POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3291. Buenos Aires, Viernes 1 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

MALOS SÍNTOMAS

Un diputado radical advertía hace poco a la cámara que había que "respetar al poder ejecutivo". Era el consejo, o la admonición, de un miembro conspicuo del partido oficial, acaso ministro en ciernes, que sabía muy bien el alcance de sus palabras, a los miembros de la futura "oposición". Hechura de la mala política tradicional, hombres adaptados apenas a las formas externas del nuevo concepto que atribuye al sufragio la ley electoral vigente, no puede temerse de ellos ninguna actitud heroica frente a las personas que de aquí a pocas semanas van a ocupar la Casa Rosada, ni serán muchas las ocasiones en que unos y otros aparezcan divididos por profundas diferencias.

Hay que interpretar la frase, recogida oportunamente en estas mismas columnas, como una consigna. El oficialismo que nace reclama para sí la misma obsecuencia que el parlamento ha guardado siempre para todos los presidentes y sus ministros. Aun bajo la presidencia a punto de extinguirse llorando la ausencia de los partidos tradicionales, en el prestigio de los cuales hubiera querido apoyarse para terminar gloriosamente sus días, la cámara ha hecho siempre, en general, lo que el poder ejecutivo quería, o ha dejado de hacer lo que no agradaba a éste. ¡Siga, pues, por el buen camino! Como en los tiempos de los más execrables oligarcas, de "los oficialismos más impúdicos".

Para confirmar la exactitud de esa interpretación, un diario de la tarde, órgano semioficial del radicalismo, al dar a conocer la opinión del presidente Plaza sobre el proyecto de ley de estabilidad de los empleados públicos, y sobre el de municipalidad electiva— adversa a ambos, respecto al primero por razones de oportunidad, y en cuanto al segundo por divergencias de fondo —, agregaba estas sintomáticas insinuaciones:

"Sabemos que el presidente Plaza se prepara a vetar cualesquiera de estas leyes o ambas, si el congreso las sanciona. No parece ser ajeno al pensamiento del doctor Plaza el deseo de que el nuevo gobierno resuelva estos asuntos como lo estime conveniente. Ante la seguridad de que el presidente pondrá su veto a estas leyes, el temperamento mejor a seguir por el congreso sería el de postergar el despacho de esos proyectos, a fin de que el nuevo poder ejecutivo resuelva, y si él los estima convenientes, en su mano está la sanción o el rechazo: incluirlos en las sesiones de prórroga o extraordinarias."

Enormidades semejantes sólo se conciben en gente que no ha comprendido las nuevas costumbres y los nuevos deberes que se imponen a un parlamento elegido por el "sufragio libre", de cuya conquista se vanaglorian, y en el cual parecen no creer.

Según la doctrina prohijada por el órgano "radical", la cámara debe estar tan subordinada al poder ejecutivo, que su presidente tiene el derecho no sólo de mantener su superintendencia sobre aquélla, sino de asegurar el goce íntegro de la misma para sus sucesores.

Inútil parece todo disimulo: el presidente Plaza vetará una o dos leyes, no porque le parezcan malas, en general, o "inoportunas" para el país. La razón del ejercicio de su alta facultad constitucional se fundaría en el temor de contrariar los deseos (ya que su pensamiento es todavía inexcrutable) del futuro presidente.

El señor Plaza, que se declara inhibido para autorizar las leyes que vote el congreso, seguirá cobrando su principesco sueldo, con "yapas" y todo, hasta el último día de su período presidencial. ¿Dejarán tampoco de cobrar sus dietas los legisladores inhibidos a la vez por el presidente para desempeñar sus funciones en la medida y en la forma en que la constitución los faculta a hacerlo?

La situación no puede ser más curiosa: ¡no habría parlamento, pero tendríamos dos presidentes! Agréguese que hemos llegado al colmo del régimen presidencial, no soñado acaso ni por los peores "unicatos". El señor Irigoyen no recibe ya solamente los homenajes personales o colectivos a que tiene derecho, por el triunfo de su candidatura: un servilismo que no sabemos si él repudia en el misterio de su pensamiento, le alarga los días de su gobierno con un anticipo inopinado, y lo convierte en árbitro involuntario —, desde su estancia — de las actitudes del parlamento.

La verdad de todo esto es que la epopeya radical y el nuevo régimen del sufragio libre no parece haber cambiado ni la mentalidad ni las costumbres del mundo político, vario y deforme, frente al cual se levanta la democracia socialista.

Como en los días en que los gobiernos y los caudillos decidían las elecciones y hacían los diputados, éstos tendrían hoy que esperar la orden — o la "media palabra" — del presidente para saber cómo y qué deben votar.

El órgano radical — que cuando se ocupa de las más serias actitudes políticas de su partido debe saber lo que dice —, inspirado, si no dirigido, por un diputado a quien los obispos presentan como candidato a ministro de instrucción pública, no sólo hace suyas las opiniones del señor Plaza, sino que las acentúa, no sabemos si por ingenuidad o por exceso de confianza en la ignorancia general: en manos del futuro presidente — dice — está la sanción o el "rechazo" de los proyectos ya mencionados, incluyéndolos en las sesiones de prórroga o extraordinarias.

¿Pero es que la cámara no tiene en todo momento el derecho de iniciativa de las leyes?

Hemos de ver pronto si la diputación radical en pleno se hace solidaria de esos modos de pensar. ¿Un partido con más de cincuenta diputados no sabe todavía lo que quiere, por ejemplo, en materia de gobierno municipal? ¿Su actitud respecto de las iniciativas legislativas más importantes y bien estudiadas ha de depender de lo que opine o mande el presidente? Como miembro o jefe de su partido, el señor Irigoyen puede ser consultado ahora mismo por sus correligionarios sobre las cuestiones de interés público más urgentes. No quisiéramos que su palabra adquiriera autoridad mañana por que las pronunciara en la Casa Rosada. Y, presidente o jefe de partido, ¿se va a dejarle la pesada responsabilidad de árbitro de la actividad parlamentaria de 51 diputados y varios senadores?

Parecería, al contrario, que todas las miradas de los representantes del sufragio popular debieran estar siempre dirigidas al pueblo que los ha votado, y el cual ha de juzgarlos. Si ocurre otra cosa, es porque la incapacidad de la mayoría del electorado asegura por hoy el éxito de los que fían sobre todo su suerte política a los favores de arriba, a la camaradería de los clubs, o a la influencia de los patrones sobre el "libre" ciudadano analfabeto del interior.

Los intereses creados están así lo mejor servidos. Una cámara que no trabaja, si tiene la duda de desagradar al poder ejecutivo, presente o futuro, no debe tener mucho tiempo ni libertad de espíritu para votar leyes que toquen al privilegio o amenacen a los monopolios que desangran al pueblo consumidor.

Para contralorear la acción de la cámara, y evitar en lo posible algún desliz de aquélla violatorio de los principios y los intereses conservadores — en el sentido más "radical" de la palabra —, está el senado, tamiz o embudo oligárquico por donde pasan las leyes, sabiéndose ya que lo estrecho es para el pueblo.

En nombre de los derechos de ese censor de la cámara legalmente popular, la prensa más circunspecta critica la precipitación con que los diputados se preparan a tratar numerosos proyectos de ley, sin dar tiempo a aquélla para revisarlos como conviene cuando pasen a su examen.

Evidentemente, el senado abusaría de sus privilegios si sometiera a una revisión demasiado prolija la obra de la cámara, en la que el analfabetismo pesa menos: él debe buscar apenas los errores más gruesos, si los hay, en esa obra, realizada en nombre del pueblo y que algún día puede ser también para el pueblo.

Esteban JIMÉNEZ.

LAS CUENTAS DE 1914

Aprobación del dictamen de la comisión interparlamentaria

El senado aprobó ayer el despacho de la primera comisión interparlamentaria de cuentas que manda devolver al P. E. la rendición de las correspondientes al año 1914.

Ninguna objeción se formuló a ese despacho, con ser él tan categórico en sus conclusiones. Es que el extenso informe que lo fundamenta lleva al espíritu, en su simple lectura, la convicción del grave desorden administrativo, y la seguridad de que el estudio ha sido hecho con meditación y conciencia.

Es la primera vez, en diez y siete años, que la comisión interparlamentaria se expide en tales términos, reaccionando contra la corruptela tradicional.

El senado no ha podido menos que prestar su aprobación al dictamen, ya que no cabía la más leve objeción.

Es de esperar que la cámara de diputados — que simultáneamente ha recibido el despacho, y que tiene ahora en revisión el aprobado ayer — le preste la sanción definitiva, convirtiéndolo en ley a los efectos de su cumplimiento por el poder ejecutivo.

Navegación y comercio de cabotaje

Habiéndose anunciado en algunos diarios que el P. E. pensaba remitir próximamente al congreso un mensaje y proyecto modificando la actual ley de cabotaje nacional, cuando la comisión respectiva de la cámara había concluído el estudio de un proyecto de la diputación socialista sobre el mismo asunto, el diputado Zaccagnini se entrevistó ayer con el ministro de hacienda doctor Oliver para obtener algunas declaraciones al respecto.

El P. E. tiene, en efecto, adelantado su trabajo, que elevará al congreso en una de las primeras sesiones del presente mes, habiendo tenido presente las reclamaciones de los gremios afectados y muy especialmente las disposiciones consignadas en el proyecto socialista.

Así, por ejemplo, acepta que los buques del cabotaje formulen su entrada, permiso de descarga, de embarque y despacho de salida ante el destacamento del resguardo de la jurisdicción en que se encuentren; y hace también suyos los artículos que se refieren a la exoneración de impuestos de entrada, anclaje y permanencia, como asimismo a que todas las operaciones de cabotaje se tramiten en papel simple.

Establece, como lo hace el proyecto socialista, las relaciones que deben existir entre los transportes ferroviarios y marítimos, prohibiendo la vigencia de las tarifas diferenciales con que tanto se ha perjudicado el comercio del cabotaje.

Según lo declaró el doctor Oliver a nuestro diputado, el P. E. no tiene inconveniente en aceptar todas esas reformas, que incorpora a su proyecto, pero desea completarlas con otras de carácter igualmente urgentes que tenderán a dar mayor estabilidad a la ley, como, por ejemplo, las que determinen definitivamente cuáles han de ser los ministerios que han de tener ingerencia en el cabotaje, definiendo sus atribuciones.

Prometió el ministro no demorar mayormente el asunto, demostrando también, al igual de la diputación socialista, el mayor interés porque el congreso se avoque cuanto antes el estudio y la solución de un asunto tan importante.

CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

El proyecto del doctor Del Valle Iberlucea

Presentación de un petitorio al senado

De acuerdo con una resolución adoptada por el Ateneo Popular en la reunión celebrada el 29 del corriente mes, ayer ha sido presentado al senado de la nación el siguiente petitorio:

Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Al señor presidente de la H. cámara de senadores, don Benito Villanueva: Compenetrados de las graves y funestas consecuencias físicas, morales y económicas que produce el alcoholismo en la vida individual, familiar y social, el Ateneo Popular, sociedad de extensión secundaria y universitaria, que realiza sus fines de educación popular inspirada en modernos principios de pedagogía científica, no ha permanecido ni permanece indiferente en presencia de aquella terrible plaga social que actualmente azota a la población del país en proporciones que demandan con urgencia, según lo demuestra la estadística del consumo de alcohol en la república, la intervención de la acción legislativa para reprimirla eficazmente.

Atentas las razones de interés colectivo que lo aconsejan, que no sólo miran al presente, sino también al porvenir; animado del noble propósito de coadyuvar a combatir en nuestro país el alcoholismo y sus desastrosos efectos, por resolución del Ateneo Popular adoptada en su reunión de 29 del corriente mes, y en representación del mismo, tengo el honor de dirigirme al señor presidente, y por su intermedio a la H. cámara de senadores de la nación, pidiendo el pronto y favorable despacho del proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, presentado al senado por el senador por la capital doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Con este motivo saludo con mi consideración distinguida al señor presidente. —José Mouchet, secretario del Ateneo Popular.

OTRA POLITICA

El balance del gobierno que se va, no procuraría enseñanzas nuevas. Simplemente nos daría a conocer lo que ya conocemos: corruptelas en las prácticas administrativas, favoritismos de todo género, manos extremadamente generosas al confeccionar los presupuestos de gastos anuales y abundantes créditos suplementarios. El gobierno del señor Plaza tiene todas las características de los gobiernos burgueses que le precedieron.

No puede ser de otro modo. En los países que no han alcanzado todavía su máxima conciencia política, la democracia es una bella palabra que a fuerza de repetirse consigue darle a las más grandes ficciones un relativo aspecto de realidad. El lenguaje tiene la virtud de reunir a los hombres en sociedad; él establece la armonía entre los espíritus afines al traducir claramente ideas y sentimientos, al propio tiempo que produce el distanciamiento de los que por naturaleza son desemejantes y se repelen. Ello no obstante, siendo el lenguaje común a todos, cada uno lo emplea de acuerdo con su moralidad. En la lucha por la vida, que aguza el ingenio como en los animales afila las uñas, los pillos son más elocuentes que los virtuosos, dominan con más maestría el idioma y así ocurre que las palabras no expresan siempre el pensamiento íntimo ni determinan exactamente el valor de las cosas. Cuando en el país predomina el analfabetismo, entonces la mistificación llega al grado máximo; la democracia, la libertad y la igualdad ante la ley, suenan sonoramente en los mensajes y en los discursos, preferentemente en los de corte nacionalista; pero no hay tal cosa. Ello se dice porque fuera singular cinismo expresar lo contrario.

Los gobiernos son el fiel reflejo de los pueblos que los eligen. Un pueblo inteligente, celoso de sus intereses y deberes no podrá tener un gobierno trapacero y analfabeto. Los gobiernos de Sud América no son superiores ni inferiores a sus pueblos. Así se explica que puedan haber ministros relativamente alfabetos o caudillos que se atrapan la suma del poder público, lo cual no les impide llamarse pomposamente presidentes constitucionales. La democracia es en estos casos una ficción abominable.

La tradición de los gobiernos argentinos no es nada brillante que digamos. Llegará el día en que se hagan ciertas rectificaciones históricas indispensables y entonces se sabrá que algunos grandes presidentes e inmaculados patricios glorificados en el mármol de las estatuas, no fueron tales. Con ello ganará la verdad adulterada con asaz frecuencia en este país de personalidades que se improvisan y de "glorias decretadas oficialmente".

¿Cuáles han sido las características más relevantes del gobierno del señor Plaza? — nos parece bien hablar en tiempo pasado dada la proximidad del sepelio —. En primer término, la característica de esta administración es su abrumador cansancio árabe. Si la comparamos con una máquina, nos resulta pesada y vieja. En cambio, si se le buscan semejanzas con un hombre, al punto nos asalta la visión de un anciano achacoso. Se recordarán los ministros jóvenes de ese gobierno. Es verdad. Pero es una juventud sumamente rara, que causa la penosa impresión de un envejecimiento prematuro, acaso por contagio — si esto fuera posible — o por el diario contacto con personas de otro tiempo.

Es que los hombres tienen su época y sólo valen para sí y para los demás cuando les toca actuar en ellas. Lo contrario significa alterar el curso normal de la vida. Esto y no otra cosa ha ocurrido con el señor Plaza. Ministro en la primera presidencia del general Roca, marchóse luego permaneciendo veinte años en el extranjero. Una ausencia tan larga es como para sentirse extranjero en su propio país. Aun cuando no fuera así, el distanciamiento impide seguir a la par el ritmo de la nación que avanza y se transforma, cambiando totalmente de modalidades y de fisonomía. La política no es la misma; se plantean problemas sociales y económicos que requieren ser solucionados con un criterio amplio y moderno.

Enumeremos algunos hechos. La ley electoral vigente favorece a los partidos populares, sin acción ni ambiente propicios en la época en que se escamoteaba normalmente el sufragio. ¿Puede ser esa ley del agrado del político del año 80? Evidentemente no. El tal político mirará con recelo y escasas simpatías el auge de los partidos populares, no logrando ocultar la nostalgia de los partidos tradicionales. Si se trata de un afortunado terrateniente ¿se concibe que desde el gobierno propicie la sanción de leyes destinadas a dividir el latifundio provocando en esa forma la aparición de la pequeña unidad agrícola tan necesaria para el progreso del país? En los momentos de crisis internacional, los cuales requieren más serenidad de juicio, pedirá la autorización para efectuar emisiones de papel moneda sin garantía, como era costumbre hacerlo en su tiempo. Ante el movimiento obrero y socialista, fenómeno absolutamente nuevo en la república, se opondrá a que se derogen las leyes de residencia y de defensa social, tendrá ministros incompatibles, como ser, abogados de empresas ferroviarias, que es el caso más típico de las administraciones argentinas.

Y así continuará siendo mientras el pueblo permanezca indiferente o se deje conducir por sugestiones verbales. El Partido Socialista lucha en tal sentido, educando al pueblo en la democracia, en la verdadera y noble democracia, para que de "cosa" irresponsable se transforme en factor inteligente y sano que haga efectiva la política que falta en este país: la política del pueblo.

COOPERACION DE SACRISTIA

Hasta hace pocos años la iglesia católica, además de los recursos que percibía directamente por el presupuesto nacional, contaba con diversas fuentes de entradas propias. Entre estas últimas se encontraban los derechos que es necesario pagar para nacer, vivir y morir cristianamente, y una, por cierto, muy ingeniosa.

¿Quién no recuerda haber presenciado, por espacio de largos años, iglesias cuya construcción se prolongaba indefinidamente? Mientras tenía lugar esta demora, se organizaban frecuentemente colectas para "terminar" la obra, que en muchos casos se hacía con los dineros públicos. ¿Cómo saber el destino que se daba, pues, al dinero recolectado así, sin ningún contralor, dentro y fuera de la iglesia, y en algunos casos, simulando una inversión determinada?

Creíamos, sin embargo, que el recurso en cuestión quedaba ya sólo para las provincias; cuando una curiosa circular llegada a nuestra mesa de redacción nos revela que acaba de ponerse en práctica por un "cura rector" de la capital.

La circular que nos ocupa lleva un título sugerente: "Cooperación popular". No es precisamente un llamado a la cooperación, como se verá en seguida. El cura párroco, "apremiado por los avisos de la municipalidad, por algunas críticas muy justas de los diarios, y por el deseo general de todo el vecindario" se ha "visto obligado a reparar el frente del templo parroquial que se hallaba en un estado de deterioro indigno de nuestra cultura". Y ha resuelto repartir en las casas de la parroquia una circular pidiendo una cuota de dos pesos. Pero lo extraordinario de la cooperación de sacristía, consiste en que a la circular aludida va acompañado un talón que si no se devuelve, se "considerará" como que el interesado "acepta contribuir con su óbolo y el cobrador autorizado pasará a cobrar su cuota".

¡Qué poca atracción tiene la iglesia! No van ya los feligreses a llevar espontáneamente su óbolo. Y es seguro que muchos católicos sinceros estarán convencidos de que costean bastante el mantenimiento de su culto sencillo con crecidos impuestos sobre su vida y su trabajo.

¿Pero puede admitirse que ninguna secta tenga derecho a molestar en la forma que hemos denunciado a todo un vecindario?

A la expectativa

Un triste espectáculo es el que ofrecen las facciones de la politiquería criolla con motivo del cambio de las autoridades federales a efectuarse el 12 de octubre próximo, espectáculo que les exhibe en toda su impudicia y sus mezquinas y utilitarias aspiraciones.

El señor Irigoyen, que hasta hoy, a un mes de su ascención al poder, nada ha dicho respecto a sus propósitos de gobierno, es, en estos momentos, el hombre-providencia para los burócratas de todo orden, color y categoría, y a su generosidad cristiana se dirigen actualmente los más conmovedores ruegos y plegarias.

Los más simples movimientos y actitudes del presidente electo son seguidos con gran interés y atención y adquieren una trascendencia extraordinaria. ¿No se ha visto acaso en la espontánea donación de sus emolumentos a las damas de beneficencia y en el anuncio de sus propósitos de disolución de la caballeriza y del garaje presidenciales un síntoma de la transmutación radical de los actuales valores económicos que ha de operarse bajo el futuro gobierno?

Y esta cuestión de la caballeriza y del garaje presidenciales, única manifestación que conocemos, hasta ahora, de los propósitos y de las ideas de gobierno del señor Irigoyen, es, precisamente, una actitud que ha causado, también, otra especie de sensación y de espectativa, mucho más intensa y general que la que pudiera provocar la inminencia de un cambio radical de nuestro sistema económico. Además de que ella implicaría una palmaria demostración del desinterés personal, de la modestia y de las costumbres democráticas del futuro presidente, involucraría — y esto es lo que más alarma y aflige a los políticos amigos y adversarios — un propósito de hacer reales economías dentro del mecanismo administrativo.

El desinterés personal, la modestia y los hábitos democráticos del señor Irigoyen encantan a los hombres del antiguo y nuevo régimen, pero teóricamente, o en medida que no pueda perjudicar a terceros: para el caso, el derecho al puesto público adquirido o el derecho partidario a la suplantación en los mismos puestos públicos.

Los "cismas" y los conflictos internos del radicalismo en las provincias conquistadas o a punto de conquistarse no obedecen a otra cosa que a las primeras dificultades del "gobierno plebiscitario", teoría que, por lo demás, ha empezado a llevarse a la práctica en Córdoba con la implantación de un impuesto, destinado a la caja de los comités, que deben pagar los empleados públicos radicales, consistente en un determinado tanto por ciento de sus respectivos sueldos.

No es necesario señalar que estas actitudes de las facciones de la politiquería criolla frente al silencio del señor Irigoyen producen intranquilidad en el ánimo de quienes no creen en las virtudes políticas ni administrativas de los funcionarios del antiguo régimen y no están muy seguros de las que puedan adornar a los de la "nueva era" a que estamos expuestos.

CONGRESO

SENADO

Sesión pública — Aprobación del despacho de la comisión de cuentas

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Terán, Olaechea y Alcorta, Echagüe, Iturbe, Iturraspe, Irigoyen, Roca, Linares, Molina, García, Malbrán, González, Posse, Guiñazú y Vidal.

Leída y aprobada el acta de la sesión se dió entrada a una nota del Ateneo Popular, que pide el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea, sobre represión del alcoholismo.

De acuerdo con el artículo 2o. de la ley 252, que dice que treinta días antes de la terminación del período ordinario de sesiones cada cámara nombrará su presidente para casos de acefalía del poder ejecutivo, el senado procedió a nombrar su presidente. El señor Villanueva obtuvo 17 votos y el señor González 1.

A indicación del senador Iturbe se trató inmediatamente el proyecto, despachado por la comisión de negocios constitucionales y extranjeros y enviado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se autoriza al poder ejecutivo a elevar al rango de embajada la categoría de la representación diplomática permanente en España.

Después de un informe del senador González, el proyecto se aprobó en general y particular, quedando convertido en ley.

Después de un informe del senador Irigoyen, el senado aprobó en general y particular, sin observación, el mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre la convención firmada en Montevideo, el 21 de abril de 1914, por los plenipotenciarios de las repúblicas Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay tendiento a salvaguardar la salud pública de los respectivos países, sin obstaculizar el comercio y tránsito de viajeros entre los mismos.

A indicación del senador González se postergó para ser considerado el martes próximo el despacho de la comisión de negocios constitucionales y extranjeros en el mensaje y proyecto del poder ejecutivo, sobre el convenio de arbitraje firmado en esta capital, el 9 de julio del corriente año, por los plenipotenciarios de la Argentina y España.

En seguida se consideró el proyecto despachado por la comisión de peticiones y poderes, por el cual se establece que desde el 1o. de enero de 1917 los fondos provenientes de la prescripción de premios de la lotería nacional serán destinados a la reconstrucción y ensanche de las instalaciones del campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en el Parque 3 de Febrero de esta capital, dándoles capacidad para no menos de 40.000 espectadores y a saldar el costo de las tribunas recientemente incendiadas y a construir e instalar la casa modelo de ejercicios físicos. En cambio de esas donaciones el Club de Gimnasia y Esgrima se obliga a suministrar una serie de beneficios a los jefes y oficiales del ejército, alumnos de las universidades, colegios nacionales y demás institutos de enseñanza y a organizar anualmente un torneo atlético destinado exclusivamente a los niños vendedores de diarios.

Después de un informe del senador Estévez, este proyecto se aprobó en general y particular, sin observación.

Previo un informe del senador Guiñazú se aprobó el proyecto, despachado por la comisión de obras públicas, que acuerda a la compañía del ferrocarril de Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos, una prórroga de 3 años sobre los plazos establecidos en la ley de concesión.

Una vez normalizada la situación financiera, en concepto del poder ejecutivo, éste fijará la fecha en que empezarán a regir los términos de la concesión.

Se trató en seguida el proyecto de la primera comisión interparlamentaria de cuentas, cuyo informe hemos publicado ya. El proyecto, que se aprobó en general y particular sin observación, dice así:

Artículo 1o. — Devuélvanse al poder ejecutivo las cuentas de la administración correspondientes al ejercicio económico de 1914, para que proceda a subsanar, en lo posible los defectos observados en la contabilidad nacional por la contaduría del congreso en el informe del 14 de abril de 1916.

Art. 2o. — El poder ejecutivo exigirá la rendición de cuentas en el improrrogable término de seis meses a todo empleado o funcionario que habiendo manejado caudales públicos no haya justificado su inversión y verificado el examen correspondiente, cancelará los cargos o hará efectivas las responsabilidades a que hubiera lugar.

Art. 3o. — El poder ejecutivo dará cuenta al honorable congreso, en las sesiones del año próximo, del resultado de esta ley.

No habiendo otro asunto que tratar en sesión pública el senado pasó a

Sesión secreta

En sesión secreta, que fué larga, se prestaron los acuerdos para nombrar miembros del directorio de las obras de salubridad a los señores Reight y Ovejero, miembro de la comisión municipal el señor José Evaristo Uriburu, y gobernador del Chubut al doctor Lamarque.

Según versones recogidas en antesalas, este último nombramiento dió motivo a una larga discusión provocada por los cargos formulados por los pobladores del Chubut, contra el doctor Lamarque en su anterior administración, habiendo sostenido la impugnación el senador socialista.

Intervención a Entre Ríos

La comisión de negocios constitucionales del senado, habiendo estudiado los documentos y notas enviadas por los bandos políticos de Entre Ríos y los antecedentes de las últimas irregularidades legislativas tendientes a impedir la elección de dos senadores nacionales, ha resuelto presentar el siguiente proyecto de ley:

"El P. E. intervendrá en la provincia de Entre Ríos a los efectos de garantir el funcionamiento de la legislatura y la elección de senadores nacionales por esa provincia.

Autorízase al P. E. a hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley".

Los territorios nacionales

Se encuentra a la firma de los senadores que componen la comisión de legislación el proyecto de ley orgánica de los territorios nacionales, por el que se crean nuevas gobernaciones y se establecen legislaturas para el gobierno propio.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados y se continuará con la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Hablarán los diputados Bunge, Martínez Zuviría, Castillo y Araya.

LA DIFUSION DE LA ESCUELA

El discurso del diputado Dickmann

MANIFESTACIONES DE ADHESION

Con motivo de su brillante exposición sobre el problema del analfabetismo, el diputado Enrique Dickmann ha recibido dos conceptuosas notas, ambas firmadas por el doctor Barroetaveña, una a título de adhesión personal, y otra en nombre de la Liga Nacional de Educación.

Publicamos a continuación el texto de esas notas:

Doctor Enrique Dickmann — Diputado nacional — Distinguido amigo: Ayer redacté la nota de aplauso por la primera parte de su gran discurso en pro de la escuela laica, difundida en todo el territorio del país. Había leído el "Diario de Sesiones". Pero recién esta noche leo en la misma publicación el final de su discurso, con elocuentísima peroración, que culmina con una sublime variante del himno nacional, adoptándolo al más bello e integral engrandecimiento del país, hacia la libertad, hacia el bienestar, hacia la plenitud de la conciencia humana, expansiva, tolerante y progresista.

El final de su discurso ha debido producir profunda y patriótica emoción en aquel auditorio de hombres cultos, de luchadores, de barra exigente y atrevida. Me explico el coro de aplausos con que fué recibida su bella peroración, de un héroe del trabajo, que se levanta del analfabetismo adulto, por noble esfuerzo propio, a la cumbre universitaria (acreedor a medalla de oro), y que aparece por segunda vez en el parlamento argentino, llevado por la ola fuerte y majestuosa de la democracia. Tan hermosa página de una brillante fiesta escolar debería destinarse como lectura selecta de escuelas y colegios, para edificar la moral de los niños, en la fusión de razas, al amparo de la tolerancia, de la enseñanza laica, del espíritu fraternal y humanitario, para consolidar nuestra grandeza futura, el bienestar y la felicidad. Es difícil que se raye más alto en elocuencia; permítame que adhiera mis palmas a tan justa glorificación oratoria.

Debo agradecerle la cita muy hermosa que hizo usted de una página mía, en guerra contra el analfabetismo, acompañándola de palabras excesivamente amables. La importancia de cuanto dije en ese artículo está en la acogida que le prestó la Liga Nacional de Educación y en la grandiosidad del plan que pide al crédito del país cien, doscientos, trescientos millones de pesos de empréstito popular de renta perpetua, para libertarnos de la vergüenza y del peligro del analfabetismo. Persisto en creer que el esfuerzo pecuniario enorme que requiere la supresión de la ignorancia elemental sólo se alcanzará con un plan semejante; y aun creo más: que será factible dentro y fuera de la república en cuanto cese la guerra europea. Debe usted saber que banqueros de París y de Londres, en plena conflagración, han mandado pedir las bases y fundamentos de ese proyecto, que fué bien acogido por el P. E. (Plaza-Carbó-Cullen), adelantando que para ese noble y civilizador objetivo concurrirían los banqueros mencionados en cuanto se pactara la paz.

Pienso que el doctor Le Breton ha incurrido en gran error cuando expresa que lo que se destina por el presupuesto a instrucción primaria, bien aplicado, bastará para concluir con el analfabetismo. ¡Se trata de un millón más de niños y de otro millón de adultos que no saben leer, ni escribir, ni contar! Hay que hacer un esfuerzo heroico, extraordinario, aunque gradual. Creo será un plan digno de imitarse en toda la América latina, en España, Italia y Rusia. No concibo mejor, más progresista, ni más noble aplicación del crédito que para asegurar la cultura pacífica y la civilización.

Ruégole que medite sobre ese modesto proyectito de su amigo, elogiado a las nubes por Almafuerte en trabajo que conocerá pronto, a la vez que informa, con santa y sublime cólera, cuánto se ha hecho para eludir la afrenta del analfabetismo.

Pero advierto que sentado para lanzar un entusiasta ¡bravo! a su discurso, me

voy extendiendo en ese amplio mar, donde usted ha navegado como un Colón, que se lanza a las incertidumbres de lo desconocido y tenebroso, entre vientos y corrientes encontradas, con las alarmas de la perturbación de la aguja imantada, motín de marineros, resacas y pájaros desconocidos; pero impulsado siempre por una fuerza interior que avanza en busca del buen público, del Nuevo Mundo soñado, que lo representa usted en esa fiesta escolar resplandeciente de felicidad y de civilización.

Otra vez ¡bravo! y punto final. Su afmo. —F. A. Barroetaveña.

Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Señor diputado nacional doctor Enrique Dickmann — Muy señor mío: En nombre de la Liga Nacional de Educación, que presido accidentalmente, me es muy grato expresarle nuestras congratulaciones más efusivas por su elocuente discurso en favor de la difusión escolar obligatoria, gratuita y laica, para reducir en grado máximo la cifra enorme de niños y adultos analfabetos, que avergüenzan nuestra república y constituyen su mayor peligro.

Coincidiendo en esa noble y patriótica campaña civilizadora, la Liga propicia un vasto proyecto, que tengo el honor de adjuntarle, el cual fué bien recibido por la opinión y poderes públicos del país, y aun tuvo ambiente financiero poco antes de la guerra europea, que aplazó toda empresa pecuniaria.

La guerra eficaz al analfabetismo requiere esfuerzo financiero extraordinario; y la nación debe abordarlo con valor y sin demora.

Reiterando nuestra felicitación, saluda a usted atentamente S. S. — F. A. Barroetaveña, vicepresidente.

EL EXPLORADOR SHACKLETON

VISITA A TIERRA DEL FUEGO

Se recibió ayer en el ministerio del interior una comunicación del gobernador de Tierra del Fuego dando cuenta de que el sábado ppdo. hizo una visita a esa gobernación el célebre explorador irlandés Sir E. H. Shackleton.

Shackleton va a bordo del escampavía chileno "Yelcho" con destino a la isla Elefante, con objeto de socorrer a los veintidós hombres de su tripulación que se vió obligado a dejar en la mencionada isla. El explorador tiene el propósito de regresar a Tierra del Fuego en el término de diez días.

LOS TAXIMETROS

EL PARO DE HOY

Las sociedades cooperativas de consumos "Propietarios de automóviles con taxímetros", y la de Conductores de vehículos (cocheros de plaza), invitan al gremio en general a solidarizarse con el paro de 24 horas decretado para hoy, en la asamblea efectuada el 28 de agosto, en señal de protesta contra el intendente por no haber resuelto el pedido sobre rebaja del alquiler del taxímetro.

También se le invita a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en el local Carlos Calvo 2786, a fin de resolver la actitud a tomarse.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Odeón. — "La túnica amarilla", leyenda china en tres actos de Georges C. Hazelton Jr. y J. Harry Benrimo.

Espectáculo curiosísimo el que estos escritores ingleses nos ofrecen con las aventuras de Vu Hu Git para conquistar el trono del que fuera despojado.

Con ser de una honda poesía en sus detalles, lo menos interesante es la fábula, de sencilla trama. Lo barroco del procedimiento teatral es lo que absorbe la atención. El espectador debe sugestionarse de tal modo que suponga constantemente las más variadas decoraciones, donde no hay más que un tinglado con la más escasa utilería. El Coro, personaje que se encarga de aclarar la trama y señalar los cambios de decoración con sólo decir: "Este es un jardín o este es un camino", ya nos advierte en el prólogo: "Si queréis gozar a satisfacción de nuestra historia, me permito aconsejaros que olvidéis los cuidados del día. Y alejados del presente enojoso, imaginad que habéis vuelto a ser niños. Con sillas, nos veréis levantar montañas; con mesas, edificaremos palacios. Empujados por las velas de vuestra imaginación, veréis como surca un río caudaloso un florido barco de amor. Dejaos llevar, y al hallaros en lugares de encanto, sentiréis cómo la más rica sangre juvenil golpea en vuestras venas, y colora vuestras mejillas, y volveréis a ser como niños, y es por todos vosotros la gloriosa fragancia de un olvidado amanecer de primavera".

Y no es el personaje que más nos atraiga, alguno de los que juegan la fábula, sino uno al que debemos suponer que no vemos, el arreglador de la escena, el Guardarropa, algo así como la mano de Dios, el que suple con los artificios de la pobre utilería las disposiciones de la naturaleza y los mandatos del destino.

Vemos aparecer al Guardarropa por entre la cortina que reserva el tinglado, haciendo sonar un instrumento para anunciar a los convecinos que la función va a comenzar. Después que el personaje representativo del Coro dice el prólogo vuelve a salir el Guardarropa con un "tam-tam", lo golpea una vez y lo cuelga cerca de la caja de guardarropía. Mientras se hace oir una orquesta de tres músicos que está en escena, el Guardarropa se sienta fumando un cigarrillo. No dejará de servir constantemente la escena, arreglando con sus ayudantes las sillas que han de figurar montañas, alcanzando la espada que se hace menester, o haciendo un gesto para que el coro anuncie la invitación y cumple su tarea con aire de aburrimiento liando y fumando continuamente cigarrillos.

El Coro no es menos curioso personaje: no sólo es el designado por sus hermanos los comediantes del "Jardín de los cerezos" para servir de guía al espectador, sino que sale a recoger los aplausos y a reverenciar al público y aprovecha la oportunidad para atribuir a su propia fantasía la intrincada historia.

Cada personaje se presenta por sí solo y sus palabras definen claramente sus caracteres.

Veamos la fábula: Vu Sin Yin el Grande, con toda su grandeza es hombre muy desgraciado porque tiene dos mujeres y tan sólo quiere a la segunda Du Yung Fah, pues la primera Chi Mu, le ha dado un hijo monstruo, semejante a una araña. Esto no es más que una horrible apariencia debida a la hechicería de Tso, la doncella de la segunda mujer.

Vu Sin Yin el Grande se presenta así: "Vu Sin Yin. — Soy el personaje más importante de la obra. Por eso soy el primero en presentarme. Agradecido a vuestra graciosa acogida, para ejemplaridad de todos, me presentaré con modestia. Aunque bien sabéis que soy grande, poderoso y augusto, y vosotros sois bien pobre cosa en comparación conmigo. Soy Vu Sin Yin el Grande, y poseo el tercer botón de la Sabiduría. Por deferencia me inclino ante vosotros, aunque sea contra mi dignidad. Este es mi palacio. Besado por el sol, en la cumbre de la montaña de púrpura. Aquí los abyectos vasallos de mi provincia trabajan con humillación todo el año para ofrecerme el fruto de su afanes, porque así está decretado por el Hijo del Cielo, nuestro divino emperador de la novena dinastía. (Se sienta. El guardarropa le arregla el traje y permanece de pie apoyándose en el respaldo de la silla. Golpe de "tam-tam". Se levanta, inclinándose tres veces. Se vuelve a sentar ayudado por el Guardarropa y se arregla el traje.)

Y Vu Sin Yin se devana los sesos pensando la manera más dulce de hacer alzar hasta el cielo a su primera esposa, para no molestar con una brutalidad a la poderosa familia de ésta.

Y de la misma manera, cambiadas imaginariamente las decoraciones, se presentan Du Yung Fah, que envidia a Chi Mu, y su doncella Tso que la ha encontrado, y Tai Fah Min el padre de la segunda esposa, que montado en un caballo imaginario viene por un camino imaginario desde la rica provincia que gobierna, para trabajar por la felicidad de su hija, conviniendo con Vu Sin Yin la desaparición de Chi Mu. Encargan de la ejecución al granjero Li Sin, esposo de la doncella de la primera mujer y éste fiel a su señora decide, inspirado por un genio, matar, a Tso, la doncella bruja, desfigurándola para que se la confunda.

Pero está ordenado que Chi Mu ha de separarse de su hijo en la tierra y sube gustosa al cielo, después que hubo escrito con su sangre en las ropas del pequeñuelo el nombre y la larga vida que le está destinada. (El cielo es un palco al que se llega por una escalera de mano colocada especialmente por el Guardarropa.) Chi Mu sube tranquila, pues sabe que los cuervos alimentarán a Vu Hu Git, las águilas le remontarán a las cumbres de las montañas, los guanambíes le enseñarán los nombres de las flores, los peces dorados le llevarán donde los ríos van a desembocar en los mares, y una mujer hermosa le contará una historia de amor. Los dioses de la piedad y del amor protegerán sus pasos y de todo saldrá triunfante hasta que llegue el día que pueda vestirse la túnica resplandeciente del Sol.

La doncella fiel Chi Mu y su esposo el granjero criaron a Vu Hu Git en el secreto de su origen, y aunque les exige el nombre de sus antepasados, "porque sin ellos no puede vivir con honra", no revelan el secreto para no exponerle a las iras del mal nacido hijo de la segunda esposa de Vu Sin Yin, Narciso, que no tardaría en darle muerte. Vu Hu Git tiene veinte años y se presenta: "Yo soy Vu Hu Git. Me aburren los clásicos, no quiero estudiar; quiero vivir, respirar el aire libre de la vida.

Li Sin. — Fuera de aquí serás menos dichoso.

Vu Hu Git. — ¿Podéis decirme dónde está la felicidad?

Li Sin. — En el trabajo y en el amor sencillo.

Sui Sin. — En los brazos de una madre.

Li Sin. — En el amor de una esposa.

Vu Hu Git. — La mujer me da una respuesta, otra el hombre. En el mundo hay muchas respuestas para cada pregunta; para decidirme debo oir muchas respuestas".

Y el joven se lanza a correr mundo. Narciso empieza a tenderle redes para vencerlo en su ingenuidad, para destruirlo con dulzura, mediante la adulación y la astucia, "perfumando el veneno".

Se vale de un proveedor de corazones para que venda a Vu Hu Git una hermosa muchacha, y el joven cae en la trampa y pierde en la compra todo su dinero y la interesada muchacha. Véngase cortándole la joroba al proveedor de corazones. Pronto abandona Vu Hu Git el capricho por el verdadero amor, que despierta en él ante Flor de Mayo, quien corresponde a ese amor contrariando la voluntad de su padre que quiere comprometerla con un poderoso. Vu Hu Git, desesperado por no poder alcanzar la mano de la joven en razón de su ignorado origen, se ahorca. (El Guardarropa sube a una de las sillas, sosteniendo en una mano una caña de bambú con un cordón de seda de nudo corredizo, inclina la caña y Vu Hu Git subido a un escabel se coloca el nudo alrededor del cuello y salta del escabel). Pero el espíritu de Chi Mu vela por el hijo y enviará un mensajero celestial que cortará la cuerda. Vu Hu Git vuelve arrepentido a la casa de sus padres adoptivos, y en su persecución sale el padre de Flor de Mayo, quien se considera ultrajado. Pero depone su irritación cuando oye al granjero y su esposa revelar a Vu Hu Git el misterio de su nacimiento. Vu Hu Git parte para triunfar de sus enemigos, con una espada invencible que le entrega el granjero y un zapatito de Flor de Mayo por talismán.

Narciso le tiende lazo tras lazo. Le opone una montaña erizada de riscos, por donde pasan terribles torrentes; un río con un puente débil; le envuelve en una nube atronadora, pero Vu Hu Git vence al Trueno, que le pide no publique su victoria sobre él; logran hacerle caer enredado en una tela de araña de oro y Vu Hu Git se salva por el talismán; y, por fin, Narciso mata al genio que acompaña al joven con una tempestad de nieve. Vu Hu Git lleno, gracias a lo ardiente de su amor por Flor de Mayo y al calor que a su corazón infunde Chi Mu apareciéndosele, llega hasta el trono de Narciso, le somete y ocupa su lugar.

Terminada la farsa, el Coro presenta al público cada uno de los personajes y al encargado de servir la escena, ya "visible" a sus ojos.

Nada más infantil que la leyenda, que nos recuerda, en su intriga, algún relato millunanochesco que escuchamos aterrados en nuestra niñez.

Nada más delicado y profundo, también, que la maravillosa historia.

La espada invisible es la tenacidad y el valor, el talismán es el amor.

Todas las pasiones, altas y bajas, se mueven en este drama pueril. Hay la fuerza trágica, avasalladora, de Shakespeare, y la honda espiritualidad de Maeterlinck, mezcladas con la ingenuidad de Perrault.

Por habernos retornado por algunas horas a la infancia y habernos encantado con un espectáculo tan magnífico, como que podemos dar rienda suelta a la imaginación, debemos reconocimiento a los autores ingleses. La traducción de Benavente contribuyó a la exquisitez del lenguaje.

La interpretación de la compañía Guerrero, con ser suntuosa, no nos agradó.

Coliseo — "Il re della reclame", opereta en tres actos del maestro Betinelli.

Aun cuando la opereta sea una concepción artística de tercer orden, puede, si ella se ajustara en un todo a sus formas originarias, constituir una obra que llene cumplidamente los propósitos perseguidos por sus creadores, es decir, una derivación de la ópera bufa, más suelta, más lijera en la forma, escrita para hacer reir, sin que para ello haya necesidad de echar mano a recursos subalternos y repudiables.

Actualmente la opereta se halla en franco tren de decadencia. Cultivada por compositores, en su mayoría mediocres, de pocos alcances, es una pieza carente de todo valor artístico, plagada de trivialidades y excenta de originalidad. Y, si a eso se une lo estulto de los argumentos, la ingenuidad y pobreza de la trama, se llega a sentir por ella, forzosamente, una instintiva adversión.

La opereta del maestro Betinelli, "Il re della reclame", que anoche estrenara en el Coliseo la compañía Scognamiglio-Caramba, no hace variar en nada nuestras afirmaciones.

El músico ha elegido un libreto mediocre y ha escrito para él una música mediocre. Contiene la partitura algunos pasajes regularmente tratados, el consabido vals, por ejemplo, pero es tan poco original, tan mal ha disfrazado el compositor su origen que se descubre desde el primer momento el molde straussiano.

La compañía Caramba tiene esperanzas de éxito con esta opereta. Justo es reconocer que la ha presentado con una buena mise en escena y ha hecho derroche de trajes y de aparatosidad. El público que gusta de esta clase de espectáculos y que se encanta de ello, puede ser que la sostenga. Por nuestra parte, creemos que si el triunfo dependiera del valor intrínseco de la obra, "Il re della reclame" haría una vida esfímera en el cartel.

Las señoras Ivanisi y Baratelli y los señores Consalvo, Pasquini y Valle, a cuyo cargo estaban los roles principales, se desempeñaron correctamente.

El maestro Belleza dirigió la orquesta acertadamente.

ECOS DIVERSOS

Sociedad argentina de Música de Cámara. — La feliz iniciativa y el encomiable propósito de esta meritoria institución de realizar periódicamente matinés populares y gratuitas con el fin de llevar la cultura artista al seno del pueblo, se ha visto coronada por un franco éxito, que ha de halagar a sus organizadores, principalmente a su director artístico, el distinguido violinista León Fontova, de cuya tenacidad y entusiasmo tenemos evidentes pruebas.

La matiné realizada anteayer en el salón La Argentina — de la que nos impidió ocuparnos ayer la tiranía del espacio — congregó a un público numerosísimo que premió con calurosos aplausos la eficaz labor de los ejecutantes señores Fontova, Pessina, Gambuzzi y Vilacara, quienes ejecutaron dos cuartetos: el op. 18 de Beethoven y el número 4 de Borodin.

También fué muy celebrada la señora Jessie de Pamplin, que cantó varios lieders de Beethoven, Leroux y Grechaninon. "Le Nil", de Leroux, gustó por su delicada melodía y fué acompañada por los señores Constantino Guito, piano, y León Fontova, violín.

Asociación Wagneriana. — Anuncia esta institución para mañana, a las 9.30, en el Ateneo Nacional, Charcas 1743, una sesión a cargo del trío compuesto por los señores Telmo Vela, José M. Castro y Juan J. Castro. Componen el programa obras de Beethoven, Schumann y Arensky.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Los nuevos ministros — Las jefaturas políticas

Montevideo, 31 — Aceptaron los ministerios todos los designados, excepto los señores Martínez y Barbaroux. Se ofreció la jefatura política de Soriano al señor Martín Pratto, y la dirección de impuestos internos al actual jefe político de Colonia, señor Felipe Suárez.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En el frente francobritánico.—La lucha continúa en el Somme y en el Mosa.—Pequeños progresos de los aliados. — Capitulación de oficiales y soldados prusianos y bávaros en el frente francés.—Declaran que están cansados de los sufrimientos de la guerra.—Las tropas rusorumanas invaden a Hungría. — Toma de Rustchuk.— Actitud de Grecia. — Se espera su participación activa en el conflicto de un momento a otro. — La caída de Falkenhayn. — Los serbios derrotan a los búlgaros en Lorowitz y les hacen 15.000 prisioneros

En Francia y Bélgica

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 31. — En Berlín se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: La artillería enemiga mantiene gran actividad en el sector y a ambos lados de Armentieres.

Rechazamos a los destacamentos de reconocimiento enemigos que avanzaron, después de un bombardeo, en ambos lados del Somme.

Los duelos de artillería continúan con violencia en algunos puntos.

Después de las acciones que anunciamos ayer, perdimos una trinchera.

En la región del Mosa, aparte de pequeños combates con granadas de mano, cerca de la aldea de Fleury, no ocurrió hecho alguno digno de mención."

Sucesos de la guerra en los Balcanes

PARIS, 31. — "Le Fígaro", "Le Matin" y varios otros diarios, preven desenlaces decisivos en los Balcanes, los que, añaden, tendrán un efecto considerable sobre la marcha de la guerra.

La caída de Falkenhayn — Como se juzga en Holanda

LONDRES, 31. — Comunican de Amsterdam la siguiente información:

"El general von Falkenhayn ha caído porque Verdún queda siempre de pie. Tal es la opinión en Holanda, donde se sabía desde hace tiempo que se propagaba animosidad en Alemania contra el príncipe heredero y su adulador el general von Falkenhayn, quien favorecía los errores del príncipe en vez de prevenirlos.

El káiser se ha inclinado ante el huracán, sacrificando al general von Falkenhayn, con objeto de salvar a la dinastía y dió al pueblo alemán a Hindenburg, su ídolo, en un esfuerzo desesperado para reanimar su coraje decaído.

Este punto de vista se apoya en los comentarios de los diarios alemanes, que exteriorizaron una alegría inconmensurable al tener conocimiento de la medida que coloca el mando supremo en manos del héroe nacional.

Los diarios alemanes agregan, sin embargo, en sus comentarios que el pueblo debe otorgarle confianza ilimitada en estos tiempos realmente críticos.

Parece también, que el mariscal von Hindemburg ha sido elegido porque es el único jefe cuyo prestigio puede llevar al pueblo alemán a aceptar la resolución de acortar el frente de Francia y Flandes, sin que la moral del país resulte disminuída".

Capitulación de dos oficiales y 124 soldados bávaros en Martinpuich.

LONDRES, 31. — El "Press Bureau" entregó a los diarios el siguiente comunicado del "War Office":

"Durante las operaciones efectuadas al sur de Martinpuich, de las que hablamos en el comunicado de anoche, 2 oficiales y 124 soldados bávaros capitularon.

Lanzamos gases con buenos resultados en un frente extendido cerca de Arras y cerca de Armentieres.

El enemigo bombardeó Bethune, nuestra artillería le contestó."

Comunicado franco

PARIS, 31. — El comunicado oficial de la tarde dice lo siguiente:

"La noche pasada transcurrió con calma en la mayor parte del frente.

En la Lorena al caer de la tarde, los alemanes efectuaron un golpe de mano contra el bosque de Parroy y penetraron en parte de una trinchera; contraatacamos y los arrojamos inmediatamente."

El cansancio de la guerra. — Lo que dicen los soldados alemanes.

NUEVA YORK, 31. — Mr. Frederick Palmer, corresponsal del "International News Service", envía el siguiente telegrama del campamento de la prensa en el frente británico del oeste:

"Un teniente y 90 soldados se rindieron a los británicos durante la noche pasada en las cercanías de Guillemont.

Estos hombres habían recibido la orden de resistir hasta la muerte el fuego de nuestra infantería, pero tan pronto como los soldados británicos estuvieron a ambos lados de su trinchera izaron la bandera blanca.

Una vez prisioneros, manifestaron que sufrían mucho, que estaban cansados de la guerra y que preferían la cautividad a los constantes padecimientos.

Las grandes lluvias, que no cesan, convierten en lagos los cráteres abiertos por las explosiones de las bombas, y las trincheras en canales. Por todas partes hay lodo y esto contribuye a que el ánimo de los alemanes decaiga aún más.

La prensa alemana asegura que con la intervención de Rumania en la conflagración se prolongará la guerra; pero los prisioneros que hemos hecho refutaban tal aseveración, declarando que consideraban imposible que triunfase Alemania, y que lo mejor para ambas partes era hacer la paz ahora, transigiendo.

Los soldados británicos, en cuyo poder cayeron, les contestaron que tal cosa no podía realizarse, a causa de la organización especial que ahora tienen los alemanes, los cuales, según dicen, hacen el ejercicio de la rendición.

En efecto, los soldados alemanes que se rinden lo efectúan en una forma deliberada, y como si hubiesen instruído para tal acto. Al salir de las trincheras, tienen en las manos todo cuanto poseen: cartas, papeles y valores, que alargan a los británicos como una especie de ofrenda de paz."

Las poblaciones del norte de Francia. — Súplica al rey de España.

PARIS, 31. — El comité de refugiados de las regiones de Lille, Roubaix y Tourcoing dirigió una súplica al rey de España pidiendo su intervención urgente y enérgica en favor de las desgraciadas poblaciones de los países invadidos.

La misma súplica fué dirigida a los Estados Unidos, la República Argentina, el Brasil, Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega.

En el frente ruso

Rechazo de ataques teutones en el Stokhod

PETROGRAD, 31. — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Ayer, después de un corto bombardeo, el enemigo atacó nuestras posiciones al norte de Helin, sobre la margen oeste del Stokhod; lo rechazamos causándole severas pérdidas."

Operaciones en el Cáucaso

PETROGRAD, 31. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"Al oeste de la región de Guimichkhan rechazamos a los turcos causándoles grandes pérdidas. El enemigo abandonó numerosos cadáveres.

En dirección a Diarbekr continuamos avanzando.

Nuestros barcos del lago de Van bombardearon el campamento turco de Tukka."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 31. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: Al oeste de Riga, en el cabeza de puente de Dwinsk, al sureste de Kovel y en algunos sectores donde operan las fuerzas del general von Bothmer, se libraron violentas acciones de artillería.

En Persia, en el distrito de Develtabad, al nordeste de Remedan, rechazamos nuevos ataques, emprendidos por considerables fuerzas moscovitas.

En los Cárpatos, rechazamos los contraataques que emprendieron las tropas rusas en el monte Kukul.

En combates aéreos, nuestros aviadores abatieron cuatro aeroplanos rusos."

4.212 usinas de municiones en Inglaterra.

LONDRES, 31. — Se publicó la siguiente información oficial:

"El ministro de municiones ha colocado 161 usinas adicionales bajo las órdenes de ese ministerio.

El número total de esas usinas es actualmente de 4.212."

En los Balcanes

Rumores de fuga del rey Constantino

LONDRES, 31 — Los diarios de esta capital publican despachos de Salónica exteriorizando los rumores de que el rey Constantino de Grecia se habría fugado a la Tesalia.

Los aliados habrían ya desembarcados tropas en el Pireo.

Los serbios derrotan a los búlgaros en Lorovitz

LONDRES, 31 — Telegrafían de Atenas que en un combate que sostuvieron cerca de Lorovitz los serbios derrotaron a los búlgaros, cuyas pérdidas se estiman en 15.000 hombres.

La actitud de Grecia — A la espera de importantes sucesos

PARIS, 31 — La agencia Havas ha recibido de Atenas el siguiente despacho que lleva fecha de ayer:

"Desenlaces inmediatos son esperados de la situación diplomática. Grecia abandonaría su política de neutralidad en un plazo de 48 horas.

El rey Constantino recibirá hoy al ministro francés y después a los representantes diplomáticos de Rusia e Inglaterra."

Mackense en los Balcanes

BERNA, 31 — El "Journal de Genève" y el "Bund" de esta capital anuncian que el mariscal von Mackensen, nombrado comandante en jefe de los aliados teutones en los Balcanes, se ha hecho cargo de su puesto.

Llamado de oficiales griegos

ATENAS, 31 — Los oficiales de estado mayor que estaban con licencia han sido llamados para prestar servicio activo.

Las próximas elecciones

ATENAS, 31 — Las elecciones generales se realizarán el día 8 de octubre.

Los distintos partidos que participarán en ella han iniciado ya la campaña de propaganda.

Reina espectativa por conocer los resultados de ellas.

Rumania en la guerra

Paso de tropas rusas por Rumania

BUCAREST, 31 — Se dió a la publicidad un boletín oficial anunciando que comenzó el paso de tropas rusas a través del territorio de Rumania.

Ocupación de Rustchuk

PARIS, 31 — Se anuncia que las tropas rumanas han ocupado la ciudad de Rustchuk (Bulgaria).

El comandante de las fuerzas rusas en Rumania

LONDRES, 31 — Telegrafían de Bucarest que llegó a aquella capital el comandante de las fuerzas rusas que entraron en Rumania para cooperar con las tropas de dicho país, siendo acogido con gran entusiasmo por la población que le aclamó calurosamente dando vivas a Rusia y a todos los países aliados.

Mañana lo recibirá en audiencia el rey Fernando.

Otras noticias de la guerra

Marina de guerra alemana

NUEVA YORK, 31 — El "Globe" publica una información de su corresponsal en Berlín, dando cuenta de una visita que acaba de realizar a los astilleros alemanes, en los cuales — dice — han quedado terminados varios grandes buques de guerra construídos durante los últimos dos años.

Agrega el corresponsal que la flota alemana se halla en excelentes condiciones para entrar en acción en cualquier momento.

Vapores rusos hundidos

LONDRES, 31 — Los diarios publican informaciones de Copenhague anunciando que los vapores "Wellamo" y "Sten II" fueron torpedeados y hundidos por submarinos enemigos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

España y Portugal — Varias informaciones

MADRID, 31 — Ha sido decretada la neutralidad de España en el conflicto armado entre Rumania y Austria Hungría.

MADRID, 31 — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, conferenció en San Sebastián con el ministro de Rumania y después con los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia.

Todas esas conferencias han sido muy comentadas relacionándolas con la actitud de España ante el conflicto europeo.

MADRID, 31 — El gobierno anuncia que el aprovisionamiento de trigo está asegurado para más de un año.

Para contrarrestar el alza anunciada de los trigos argentinos y mantener el precio de 36 pesetas, los fletes serán reducidos a los tipos comunes antes de la guerra.

LISBOA, 31 — En la sesión del congreso el señor Correia Barreto presentó un proyecto estableciendo que los actos civiles y militares podrán ser recompensados con órdenes honoríficos y condecoraciones.

Fué eliminado el artículo de la constitución que derogaba la pena de muerte y la de castigos corporales.

Esas penas no podrán ser restablecidas en ningún caso, a excepción de la pena de muerte que se aplicará exclusivamente en el teatro de la guerra y cuando fuese estrictamente necesario.

En los alrededores del congreso hubo conflictos entre la caballería y un grupo de civiles, resultando algunos heridos.

ULTIMA HORA

PARIS, 1o. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del frente de los Balcanes:

"No ocurrió ninguna acción de infantería importante ayer en todo el frente de Macedonia.

Disminuye el cañoneo en las regiones de Doirán y del lago de Ostrovo."

LONDRES, 1o. — Comunican de Petrograd que unos buques de guerra rusos llegaron al puerto de Constanza (Rumania).

LONDRES, 1o. — El representante especial de la prensa británica que se encuentra en el frente francés informa lo siguiente:

"La movilización general daría a Rumania cerca de un millón de soldados entrenados.

Los soldados actualmente empeñados en la lucha tendrán que hacer frente a grandes dificultades en terreno montañoso, pero tienen grandes probabilidades debido principalmente al número y a la calidad de las tropas enemigas.

Los ejércitos austriacos acaban de tener durante tres meses derrotas en las que perdieron unos 800.000 hombres, de los cuales 350.000 cayeron prisioneros.

Las reservas austriacas están agotadas. Sin embargo, los austriacos consiguieron enviar a Transilvania ocho divisiones, cuya presencia en otros frentes era necesaria.

Parece imposible que esas ocho divisiones puedan defender la larga línea de la frontera rumana; y entonces, ¿de dónde los austriacos podrían hacer venir tropas?

A pesar de las pérdidas sufridas ante Verdún y en el Somme, donde aumenta continuamente la presión anglo-francesa, los alemanes enviaron a los austriacos varias divisiones de las que nueve proceden del frente oeste. Ahora bien; la prensa alemana declaraba que en el frente oeste los alemanes eran

inferiores en número y que las operaciones eran allí gigantescas.

Es preciso que la situación en el frente rumano sea particularmente grave para que los alemanes desguarnezcan el frente oeste en plena ofensiva anglofrancesa. No hay que olvidarse que Alemania tuvo que hacer un llamado a los jóvenes de 19 y 17 años para llenar los vacíos del frente oeste y que los combatientes en ese frente se ven a menudo privados de descanso, tan necesario para los ejércitos en las guerras modernas.

—

PARIS, 1 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme nuestra artillería se muestra muy activa.

Rechazamos fácilmente un ataque con granadas de mano al sur del Somme.

Al sur de Estrees y al sudoeste del bosque de Soyecourt progresamos, tomando prisioneros. En el resto del frente hubo bastante cañoneo."

—

MADRID, 1 — El gobierno alemán aseguró al gobierno español que no fondeará en las costas ni en los puertos españoles ningún submarino alemán ya sea de guerra o mercante.

—

MADRID, 1 — Los vapores ingleses "Ernaudi" y "Ecko" y el italiano "Francesca Musner" han sido torpedeados en el Mediterráneo.

Las tripulaciones de los buques hundidos lograron salvarse.

—

MADRID, 1 — En un barco abandonado en la costa de Sampol se encontró un giro de 110 liras, expedido a Viareggio, y monedas de níquel argentinas.

—

BARCELONA, 1 — Descarriló el tren de Barcelona a Blanes.

Hay dos muertos y varios heridos.

—

PARIS, 1. — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"El viento y las lluvias retardan siempre la reanudación de la ofensiva en el Somme.

El total de los prisioneros tomados por los ingleses y el total tomado por los franceses son equivalentes, quedando una prueba de que pequeños combates casi cotidianos, que pasan generalmente inadvertidos, llegan a una verdadera victoria en su conjunto.

Esa ofensiva, metódica y superiormente conducida, representando pérdidas mínimas con ganancias de terreno importantes, de las que el adversario no reconquistó ni una partícula, contribuyó también a disminuir grandemente la presión ejercida por el kronprinz en Verdún; influyó lentamente sobre todos los acontecimientos militares y diplomáticos, entre los cuales la intervención rumana fué el primer y magnífico resultado y permitió al general Brussilof llevar a cabo su gloriosa campaña".

—

PARIS, 1 — La caída del general von Falkenheyn provoca los comentarios satisfactorios de todos los diarios que hacen observar que el general von Hindenburg, su reemplazante, es el tercer jefe del estado mayor alemán desde el comienzo de la guerra. Ellos estiman que la salida de von Falkenheyn equivale a la proclamación oficial del fracaso alemán ante Verdún, y atribuyen el nombramiento del popular mariscal a la necesidad de calmar las angustias de sus compatriotas bajo la nueva amenaza rumana.

—

PARIS, 1 — Se confirma que el gobierno italiano resolvió confiscar 36 buques alemanes internados y que representan un total de 142.000 toneladas.

—

PARIS, 1 — Se anuncia que en Suiza la protesta enérgica a presentar al consejo federal helvético sobre las deportaciones hechas por los alemanes en el norte de Francia, ha recogido la adhesión de más de cien mil firmas.

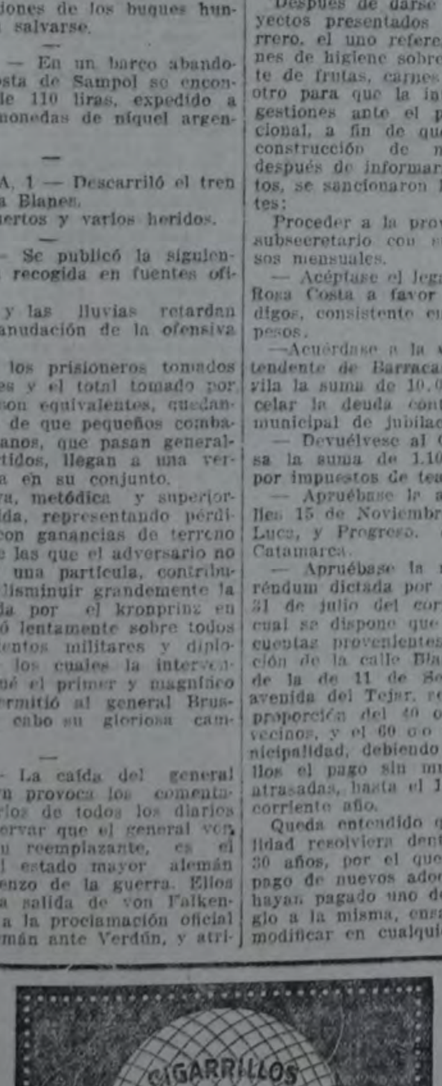
—

LONDRES, 1. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En las inmediaciones de Hambois nuestras ametralladoras detuvieron al enemigo que salía de sus trincheras.

Alrededor de Neuville, Saint Waast y en la saliente de Loos hubo actividad recíproca.

Hay ocho oficiales entre los prisioneros mencionados esta mañana."



COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer

ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de 11 miembros reunióse ayer la comisión municipal.

Después de darse lectura a dos proyectos presentados por el señor Guerrero, el uno referente a las condiciones de higiene sobre la venta ambulante de frutas, carnes y legumbres, y el otro para que la intendencia haga las gestiones ante el poder ejecutivo nacional, a fin de que se proceda a la construcción de nuevos mataderos; después de informarse de estos proyectos, se sancionaron los asuntos siguientes:

Proceder a la provisión del cargo de subsecretario con sueldo de 1.200 pesos mensuales.

— Acéptase el legado hecho por doña Rosa Costa a favor del asilo de mendigos, consistente en la suma de 5.000 pesos.

—Acuérdase a la viuda del ex subintendente de Barracas Eduardo Capdevila la suma de 10.000 pesos para cancelar la deuda contraída con la caja municipal de jubilaciones.

— Devuélvese al Círculo de la Prensa la suma de 1.107 pesos, abonados por impuestos de teatro.

— Apruébase la apertura de las calles 15 de Noviembre, de Catamarca a Luca, y Progreso, de Dean Funes a Catamarca.

— Apruébase la resolución ad referéndum dictada por el D. E. con fecha 31 de julio del corriente año, por la cual se dispone que el importe de las cuentas provenientes de la pavimentación de la calle Blanco Encalada, desde la de 11 de Septiembre hasta la avenida del Tejar, sea abonado en una proporción del 40 o/o a cargo de los vecinos, y el 60 o/o a cargo de la municipalidad, debiendo admitirse a aquéllos el pago sin multa de las cuotas atrasadas, hasta el 15 de diciembre del corriente año.

Queda entendido que si la municipalidad resolviera dentro del término de 30 años, por el que la ley exime del pago de nuevos adoquinados a los que hayan pagado uno de granito con arreglo a la misma, ensanchar, rectificar o modificar en cualquier sentido la calle de que se trata, de manera que hubiera que construir un nuevo pavimento y que aquélla hubiera perdido el carácter de conducto de desagüe, se les deducirá de sus respectivas cuentas el importe abonado.

— Amplíanse los artículos 207 y 230 del reglamento general de construcciones, en la siguiente forma:

Artículo 207. — En todas las demás calles no pavimentadas, el cerco podrá ser de alambre tejido con postes de madera. Cuando en la línea de los cercos existan plantaciones, éstas deberán retirarse hasta una saliente máxima de 20 centímetros y a una altura de dos metros, cuando a juicio del departamento ejecutivo sea así necesario o conveniente.

Artículo 230. — Los propietarios están obligados a conservar las veredas en buen estado, quitando las hierbas que puedan crecer sobre ellas y a reconstruirlas en los términos que les fije el departamento de obras públicas, cuando su mal estado no permita una reparación conveniente.

— Amplíase el artículo 113 del reglamento general de construcciones, en la siguiente forma:

Artículo 113. — g) Queda prohibida la construcción en madera dentro de la zona comprendida por los dos frentes de la avenida Sáenz, avenida La Plata, avenida Cruz, calle Lacarra y margen izquierda del Riachuelo.

— Concédese un año de plazo, a contar desde la promulgación de la presente ordenanza, para que la compañía de tranvías Anglo Argentina limitada construya las vías necesarias en la calle Garona, desde Boyacá a Nazca, a fin de habilitar el servicio de la línea 84 en su total recorrido, y vuelva al D. E. a sus efectos.

A las 8.15 p. m., se levantó la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Un manifiesto. — He aquí el cartel-manifiesto que los empleados perjudicados por la famosa circular 68 resolvieron fijar en las paredes de la ciudad:

"**Empleados de correos y telégrafos, auxiliares de correo, estafeteros, conductores, carteros, valijeros, mensajeros y obreros.** — Ha llegado la hora de sacudir el yugo de tiranía que pesa sobre nosotros, humildes y activos servidores del país como los demás empleados nacionales.

¿Por qué tenemos que cumplir horarios de 7, 8 y hasta 10 horas seguidas sin derecho a la renumeración que tienen los demás empleados nacionales, cuyos horarios oscilan entre 5 y 6 horas?

Queremos estar en las mismas condiciones que los demás servidores de la nación. Se nos habla de sanatorios mutualistas, cuando los fundadores de esos sanatorios son los primeros en atentar contra nuestra vida. ¿Puede acaso, por ejemplo, estar un telegrafista 7 horas encerrado en su salón con la mente y el brazo en continua ocupación y movimiento?

¿Puede un clasificador soportar 8 y 10 horas en un salón sin luz, sin aire y lleno de polvo, sin que al cabo de dos años no contraiga la tuberculosis?

¡Empleados de correos y telégrafos: ha sonado la hora de demostrar que queremos hacer valer nuestros derechos. La unión hace la fuerza, dice un antiquísimo refrán. ¡Unámonos y protestemos enérgicamente!"

LA HUELGA EN LA IMPRENTA "CARAS Y CARETAS"

Sigue el conflicto planteado en esta casa, provocado por la actitud del capataz Otto Lobenstain.

Una comisión de la sociedad de vendedores de diarios conferenció ayer durante dos horas con el gerente del establecimiento, no pudiendo llegar a ningún acuerdo concreto. La comisión de vendedores fué invitada a una nueva reunión que se celebrará mañana, a las 3 p. m., a fin de saber la resolución del directorio.

La F. G. B. ha publicado una hoja ilustrada, contestando al volante que transcribiendo el artículo 25 de la ley social hizo circular la casa en conflicto.

VENDEDORES DE DIARIOS

Hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, celebrará asamblea el gremio de "canillitas", para tratar sobre la huelga de "La Nación".

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

CONFERENCIA PUBLICA

Bajo los auspicios de la sociedad Empleados de comercio y anexos se realizará hoy, viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4425.

Sobre "Jornada de 8 horas y semana inglesa" disertarán los ciudadanos Manuel González y Juan J. Olivero.

La sociedad organizadora invita a los empleados y dependientes de comercio al acto anunciado.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La comisión de la sociedad cosmopolita de resistencia y socorro mutuo entre obreros albañiles y anexos está empeñada en una loable acción de propaganda para atraer a los obreros del gremio a la organización. En tal sentido acaba de publicar un manifiesto invitando a los compañeros albañiles a la reunión de propaganda que se realizará el domingo, a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070.

Harán uso de la palabra Albérico Casanova, Francisco Beylis y José Fea, por la sociedad, y P. Zibecchi y E. G. Mellén por el Comité de propaganda gremial.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia del sábado — Párrafos de un manifiesto — Para ilustrar al numeroso gremio del calzado de la conveniencia de concentrar los diversos grupos y sociedades en un solo sindicato a base múltiple, la organización "Unión general de obreros en calzado" acaba de publicar un manifiesto, cuyos párrafos principales dicen así:

"Pensamos que el sindicalismo a base de acción múltiple es un procedimiento necesario si queremos que las organizaciones obreras tengan como fundamento, no solamente el interés de clase que les permite ocupar ante el enemigo una posición de combate definida y orientada, sino el interés individual que nuestro sistema alimenta y fortifica, y que, completando felizmente la vieja táctica de simple y pura resistencia, da a los organismos gremiales una solidez insuperable al establecer entre los compañeros estrechos lazos de efectiva, constante y mutua solidaridad.

El mismo motivo que nos induce a adoptar todas las formas de acción que puedan cooperar a la consecuencia de nuestros ideales, nos hace ver la necesidad que tenemos los obreros en calzado de unirnos en un solo sindicato pues esta concentración de nuestras fuerzas, a la par que destruye las diferencias y antagonismos que se crean inevitablemente cuando las diversas secciones de que se compone un gremio tienen por separado su respectiva sociedad, coordina mejor nuestros esfuerzos, unifica nuestras ideas, vigoriza nuestras voluntades y concuerda perfectamente con la evolución del oficio, que tiende hacia la gran fabricación, dentro de la cual el obrero pierde su carácter de oficial que empieza y termina el calzado, para convertirse en simple práctico que ayuda a las máquinas en su tarea, o que se ocupa sólo en construir una pequeña parte del zapato.

Para desarrollar ante vosotros estos temas de tan alto interés para el gremio, os invitamos al mitin que la "Unión general de obreros en calzado" organiza para mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070. Hablarán los compañeros Tomás Ejido, Juan Ramos, Víctor Huergo y Joaquín Coca".

—

Se invita para esta noche, a las 8.30, a pasar por la secretaría, Mármol 911, a todos los compañeros asociados, de buena voluntad, que quieran cooperar al mayor éxito del mitin de mañana.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

El domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070 (altos), realizará asamblea este sindicato, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión.

A esta reunión está invitado el gremio en general.

OBREROS MARMOLISTAS

La C. A. de este sindicato invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se realizará el domingo, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; correspondencia; balance del mes de julio; ¿qué actitud asumirá esta sociedad respecto a los boicots existentes a la Quilmes y Compañía Argentina de Tabacos?; asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Función, conferencia y baile. — A beneficio de los socios desocupados realizará esta sociedad gremial una fiesta el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en los salones del Centro de Almaceneros.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

1. Himno "Hijos del pueblo", por la orquesta; 2. Representación por el cuadro social del drama en tres actos intitulado "La carcajada"; 3. Conferencia por la doctora Alicia Moreau; 4. Cantos por el socio Ramón Colón; 5. Baile familiar.

Teniendo en cuenta el objeto solidario de la fiesta y las simpatías que el sindicato organizador tiene entre el numeroso gremio del tabaco, puede adelantarse la noticia de que la fiesta obtendrá un completo éxito.

—

Hoy, a las 5.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. del sindicato.

PRENSA OBRERA

"**Boletín del club sindical de empleados**". — El número correspondiente al mes en curso contiene los siguientes trabajos:

Un peldaño más; Consultorio jurídico; Modos de ver; El buen socio; Cuota de ingreso; Subsidios; Biblioteca circulante; Socios morosos; Movimiento de caja; Comisión de fomento; Congreso internacional; Bolsa de trabajo; Bonos internos; Contribución individual; Deportes; Conferencias; Cámara sindical de comercio; Consultorio médico; Actas sociales; Comisión reformadora de estatutos; La lengua de Cervantes.

EN LOS TALLERES DE LINIERS (F. C. O.)

Cómo se trata al personal en las secciones carpintería y pinturería — Desde que se sancionó la seudo ley de jubilación ferroviaria, al personal de los talleres de Liniers se les viene haciendo los descuentos a razón de 203 horas por mes, mientras que no pasan de 100 las que trabajan.

En los trabajos de carpintería y pinturería existe una parcialidad censurable desde cualquier punto que se mire. Cuando hay un trabajo de urgencia se le da a determinados obreros preferidos, con opción a trabajar la jornada que quieran.

Para hacer economías se obliga al personal obrero a holgar 11 días el mes. Mientras esto pasa, en la sección carpintería se toma personal nuevo para construir 5 coches dormitorios, mientras que el personal antiguo y estable trabaja sólo 27 horas a la semana.

Se trata al parecer de exasperar los ánimos para provocar un conflicto, a fin de libertarse de los obreros que tienen muchos años de servicio, valiéndose del famoso artículo 11 de la seudo ley de jubilación.

DE AVELLANEDA

Asamblea de obreros panaderos. — Invitando a los socios a la asamblea general que se realizará mañana, a las 8 de la mañana, en el local social, O'Gorman 115, la sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos de esta localidad ha publicado un manifiesto, en el que se hacen también algunas atinadas consideraciones de orden gremial.

La orden del día a discutirse en la asamblea del sábado es la siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance correspondiente al mes de agosto; 3o. Tratar sobre el órgano del gremio; 4o. Inauguración de la bolsa de trabajo; 5o. Discusión de los estatutos.

DE LA PLATA

Obreros hojalateros — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 número 719, se reunirán los obreros hojalateros a objeto de organizarse.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Retiro de los ministros de guerra y de marina. — El ministro de marina, vicealmirante Juan P. Sáenz Valiente, presentó ayer al presidente de la república una solicitud pidiendo se le conceda su retiro de la armada nacional.

Se anuncia también que el general Allaria, ministro de la guerra, imitará a su colega de marina, siendo muy probable que en el curso de la presente semana eleve al poder ejecutivo la solicitud correspondiente.

Jubilación de ferroviarios. — El ministro de obras públicas, doctor Moyano, dirigió ayer una nota a la comisión técnica encargada de reglamentar la ley de jubilación de ferroviarios, solicitando informes sobre los trabajos que el ministerio le encomendara hace tiempo.

Igualmente fué remitida otra nota a la dirección general de ferrocarriles para que presente a la mayor brevedad las planillas correspondientes a las sumas que en virtud de lo establecido por la ley 9653 adeudan las empresas ferroviarias.

Monumento a Dorrego. — El presidente de la república firmó ayer un decreto designando una comisión encargada de efectuar los trabajos relacionados con la erección de un monumento en esta capital al coronel Manuel Dorrego.

Forman la citada comisión los señores Luis Güemes, Antonio Dellepiane, José Luis Cantilo y Angel Gallardo.

Seguros obreros — En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 9688, sobre accidentes del trabajo, el ministro del interior elevará una nota a los gobiernos de las provincias enviándoles la nómina de las compañías de seguros que se hallan habilitadas hasta la fecha para efectuar seguros obreros.

Exportaciones dinamarquesas prohibidas. — Según informes de la legación argentina en Dinamarca, el gobierno de aquel país ha dictado un decreto con fecha 11 de julio ppdo. por el cual se dispone que la exportación de pieles de ternera sólo podrá tener lugar desde las ciudades de Copenhague, Nykobing, Odense, Kolding, Esbyerg, Assrhus, Randers, Noristerbro, y Aalborg.

Por el mismo decreto se prohiben cortar las pieles mientras éstas resulten después de cortadas con un peso de menos de 8 kgs. en estado salado y 4 kgs. en estado seco.

También ha sido prohibida por decreto de 7 de julio ppdo. la exportación de ganado vacuno, lanar o cabrío, a menos que se presente un certificado expedido por la "oficina de carnes" de Copenhague. La exportación de ganados concedida en esta forma se efectuará únicamente por los puntos arriba indicados.

Por decreto del 11 de julio ppdo. se prohibe la exportación de esmeril, tela de esmeril y todo preparado de esmeril.

Derechos de eslingaje y estadística para la importación de animales vacunos. — El presidente de la república ha dado ayer, por intermedio del ministerio de hacienda, un decreto estableciendo que en las operaciones de importación de animales en pie procedentes de los países limítrofes, las aduanas y receptorías liquidarán los derechos de eslingaje y estadística a base de los valores que se asignan de acuerdo con las siguientes categorías:

a) Animales vacunos para frigoríficos, $ 30 o/s por cabeza; b) Los animales para consumo, $ 18 o/s; c) Idem, ídem, ídem, invernar o para criar, pesos 10 o/s; d) Terneros, $ 5 o/s.

Los importadores están obligados a declarar, bajo las responsabilidades que establecen las ordenanzas de aduana para las falsas manifestaciones, a cuál de las categorías pertenece el ganado a importarse.

Para los demás animales en pie que se importe, regirán los valores que asigna el arancel de exportación de la tarifa de avalúos.

Tribunales

LA QUERELLA CANTON-DICKMANN

La cámara federal la rechaza

La cámara federal, en su acuerdo de ayer tarde, ha resuelto la querella iniciada por el doctor Eliseo Cantón contra nuestro compañero el doctor Enrique Dickmann. He aquí el texto del fallo:

"Vista en apelación la causa seguida por el doctor Eliseo Cantón contra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann por calumnias. Y considerando: Que el hecho que el querellante reputa punible consiste en opiniones vertidas por el acusado en la sesión que la cámara de diputados, de la que es miembro, celebró el 21 de abril de 1915:

Que el artículo 60 de la constitución establece que ninguno de los miembros del congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones y discursos que emita desempeñando su mandato de legislador, y este privilegio, indispensable para garantir la libertad e independencia del poder legislativo, excluye la intervención de los tribunales en los actos que él protege, no pudiendo, por consiguiente, los jueces atribuirse jurisdicción para decidir sobre la inocencia o culpabilidad de ellos:

Que la disposición del art. 62 de la constitución, en cuya virtud pueden admitirse querellas por escrito ante las justicias ordinarias contra cualquier senador o diputado, se refiere a los casos previstos por la legislación penal, entre los cuales no se halla el de las opiniones y discursos protegidos por el privilegio establecido en el art. 60.

Por estos fundamentos, los del dictamen fiscal de primera instancia y los concordantes del de segunda instancia, se declara que la justicia federal carece de jurisdicción para conocer esta causa, quedando así reformada la resolución apelada, con costas.

Firman este fallo los camaristas doctores Urdinarrain, Goytía, Matienzo y Escalada.

Fuero criminal — **La excarcelación de Comunardo Fraccielarghe (Folco Testena), concedida por la cámara criminal** — La cámara de lo criminal, en su acuerdo de ayer tarde, ha confirmado la resolución del juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado, que concedía la excarcelación bajo fianza de "Folco Testena".

Sostiene el tribunal que no existe el delito de reiteración, como lo calificaba el señor agente fiscal.

Infracción a la ley sobre descanso dominical — El juez de lo correccional doctor Francisco J. Oribe, actuando de secretario el doctor Tessi, ha condenado a los siguientes comerciantes por infracción a la ley sobre descanso dominical:

Luis Duocastelli, Carlos Liglioni, Bunge y Born y Curt. Berger y Cía., imponiendo al primero de los nombrados $ 150 de multa, y 100 $ a los otros, respectivamente.

Fuero comercial — La palabra "judicial" en los carteles de remate — Interesante resolución — En la quiebra de Enrique Brandi, el síndico liquidador ordenó la venta de los bienes del mencionado concurso al martillero Santiago A. Gualdroni.

Este, al publicar los "edictos", anunció el remate encomendado por el síndico liquidador poniendo en éstos la palabra "remate judicial".

En conocimiento de este letrero el juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor G. Calvo, resuelve que no se trata de un remate judicial desde el momento que el martillero no fué nombrado de oficio, sino por el síndico, y que por lo tanto se debe suprimir de los carteles la palabra "judicial" dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento a que hubiese lugar por derecho.

Juntas efectuadas — E. Yécora y Cía., juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet. Informó el contador señor Peyrotti, quien apreció un activo de 37.252.48 pesos para un pasivo de 46.961.47 pesos. Fué rechazada la propuesta de concordato, así como también la de adjudicación de bienes, quedando en consecuencia la sociedad declarada en estado de quiebra. Para el cargo de síndico fué elegida la sociedad José Mauriño y Cía.

—Alberto Samuel, ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría doctor Sabatier. El contador apreció un activo de 193.540.59 $ para un pasivo de $ 200.455,53. Sus honorarios fueron regulados en 3.860 $. Fué aceptada la adjudicación de bienes, siendo nombrado liquidadora la sociedad Gustavo Weil y Cía.

Quiebra decretada — El juez doctor Naón, secretaría del doctor Martín y Herrera, a pedido de un acreedor, decretó la quiebra de Benito García, dueño que fué de una empresa de cloacas establecida en la calle Lavalle 3002.

Fué sorteado el contador Reboratti para que informe en la junta fijada para el 18 de septiembre.

Registro de marcas—Sobre este punto de derecho, tan debatido en nuestros tribunales, hemos recibido un folleto editado por la Sociedad General Cinematográfica en el que se han recopilado los fallos de la justicia ordinaria, cámara de apelaciones y suprema corte, en los distintos pleitos que la mencionada sociedad siguiera contra la casa Max Glüchsmann por registro indebido de marcas de comercio, lo que coartaba la libertad y garantías establecidas en nuestras leyes de fondo.

Ha patrocinado a la Sociedad General Cinematográca, que logró establecer una jurisprudencia tan interesante, el doctor Leopoldo Melo.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — Ernesto Gosting denunció en la comisaría de la sección 1a. que de un tranvía de la línea 9 en el cual viajaba autores desconocidos le hurtaron una valija que contenía ropas, todo lo que fué estimado en 400 pesos.

—En la comisaría 34a. denunció Miguel Leone que en la esquina de las calles Chiclana y Maza, autores desconocidos le substrajeron objetos y dinero por valor de 55 pesos.

—Se halla detenido en la comisaría 9a. el sujeto Francisco Caballero (a) El Chino, quien se encuentra procesado por hurto a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez.

—En la comisaría 17a. se encuentran detenidos dos sujetos, quienes intentaron vender un magneto que ha sido robado a los señores Zaidner y Bellon, establecidos con taller mecánico en la calle Santa Fe 2348.

—Autores ignorados entraron en la casa Tucumán 950, donde está instalada la oficina de tierras y colonias, y substrajeron dos máquinas de escribir, que aun no fueron avaluadas.

La denuncia fué hecho en la comisaría 3a.

—Alberto Castaño, domiciliado en Tucumán 830, manifestó en la comisaría 3a. que en la madrugada de ayer, al notar que había personas extrañas en su casa, hizo tres disparos de revólver para intimidarlas. Los desconocidos emprendieron la fuga.

—José Martínez denunció en la comisaría 35a. que de la quinta Jonte y Caracas le substrajeron aves que estimó en 23 pesos.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 2a., analizaron 1743 litros de leche, de los que se decomisaron 14 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 36a. efectuaron idéntica operación sobre 759 litros, de los que fueron inutilizados tres por no reunir las condiciones necesarias para su expendio.

Choque — A consecuencias de haber chocado un transporte del cuerpo de bomberos contra una de las columnas del tranvía eléctrico en la calle Pedro Mendoza entre M. Rodríguez y Palos, el soldado José Vega resultó lesionado en la región frontal.

El vehículo sufrió desperfectos. Intervino la comisaría de la sección 24a.

El peligro de las armas — En momentos en que Adolfo Bonza examinaba un revólver en una de las habitaciones de la casa Venezuela 3366, se le escapó un tiro, cuyo proyectil fué a herir levemente en los dedos de la mano derecha a la señora María Palma de Maza, y superficialmente en un costado a un hijo de ésta, de dos años de edad.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 10a.

Consecuencias del alcohol — Pedro Germartes, que transitaba en estado de ebriedad por la calle Gurruchaga, al llegar a Lerma cayó al pavimento, de cuyas consecuencias sufrió dos equimosis en el rostro.

Agente en desgracia — En la esquina de las calles Dorrego y 11 de Septiembre costaló el caballo que montaba el agente de la comisaría 27a. Carmen Aldaya. Este sufrió a consecuencia de la caída contusiones en la pierna izquierda.

La víctima quedó en curación en el hospital vecinal Las Heras.

Intento de suicidio — Procedente de Realicó llegó ayer Pedro Squilaria, quien presenta un herida de bala en la gar-



ganta, producida en momentos en que intentó suicidarse.

Accidentes del trabajo

Accidentes del trabajo — En circunstancias que Migue Liborzi, domiciliado en la casa Laguna 516, se hallaba trabajando en la fábrica de vidrios establecida en Lezica 4275, al pisar unos fragmentos de aquéllos, sufrió herida en el pie izquierdo.

Instrucción pública y popular

Cursos gratuitos de extensión universitaria — Los interesados en asistir a las clases gratuitas de física (primera parte), a cargo del profesor ingeniero Felipe A. Fernández, deben presentarse esta noche a las 8.30. Los interesados en la segunda parte deben presentarse hoy a las 9.20 p. m.

—Esta noche, a las 8.30, el profesor Abel N. Ruiz comenzará a dictar el curso de taquigrafía (sistema silábico) a su cargo.

Los obreros interesados en asistir a los cursos de química industrial, a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis, deben presentarse esta noche, a las 9.20, a fin de comenzar las clases.

—Anoche, a las 8.30, el profesor Carlos Bonanni inauguró el curso de dibujo a pulso, con 35 alumnos presentes. Este curso continuará funcionando los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.25 p. m.

Los interesados en asistir a estos cursos deben ser mayores de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Los cursos y las inscripciones son absolutamente gratuitos.

Museo escolar Sarmiento — Mañana, a las 5 p. m., la novena conferencia del curso de higiene escolar que dicta el doctor Alberto Zwanck. Tema: "Higiene profesional del maestro".

Conferencia — En el Centro de la sección 16a., biblioteca "Francisco Giner de los Ríos", el martes 5, a las 8.30 p. m., dará una conferencia Alejandro Castiñeiras sobre "Vida e ideas de Francisco Giner de los Ríos".

Partido Unitario — Mañana, a las 6 de la tarde, el ciudadano Delfor González Ramírez dará una conferencia en el local del partido sobre la vida y la obra de don Bernardino Rivadavia, con motivo de ser el aniversario de la muerte del ilustre estadista. Quedan invitados los adherentes a concurrir a la conferencia.

Curso gratuito de telegrafía — En el local de la escuela Rioja 890 existen asientos vacantes para este curso, que funciona los días lunes, miércoles y viernes, de ... a 9 p. m.

Liga Nacional de Maestros — En la última sesión de la comisión central se ha resuelto lo siguiente: revisar el proceso instruído a Cecil Nemton y aprobar el dictamen de la caja de jubilaciones y pensiones civiles en el expediente producido por don Leopoldo Herrera, para cuyo efecto acordó provocar una agitación y movimiento de opinión en pro de los perjudicados.

Sociedad Luz — Los siguientes cursos se dictarán los viernes en vez de los jueves: anatomía, fisiología e higiene, por G. Sirlin, en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

A los alumnos de las clases de dibujo se les pide puntual asistencia.

—Esta noche se realizará en el local social, Martín García 473, un acto público alusivo a la fiesta del árbol. Ha sido invitado especialmente un grupo de educacionistas y de parlamentarios.

Centro Obrero del Oeste — En su local, Bogotá 3820, se dictarán los siguientes cursos:

Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis María López sobre el tema "La enseñanza de "patria" en las escuelas".

—Mañana, asamblea general de socios.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, de 9 a 10 p. m., curso de aritmética elemental, para el cual está abierta la inscripción.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de geografía, a cargo del ciudadano Camilo Dianti.

—Mañana, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de aritmética, a cargo del ciudadano Hércules Pozzo.

Universidad Libre — Tendrán lugar hoy las siguientes conferencias:

José Morgado, sobre higiene, en Añasco y Mendes de Andés, a las 8.30 p. m.

—Juan Parodi, sobre física, en el centro de estudios "Emilio Zola", Maza 1575.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" —Maza 1575. Hoy, a las 8.30 p. m., continuará en el local de este Centro, Maza 1575, el curso de física elemental que el profesor Juan Parodi viene realizando.

—Mañana, a la misma hora, taquigrafía por Carlos Icart.

—El domingo, a las 8.30 a. m., visita al laboratorio de física. Punto de reunión: José Ma. Moreno y Rivadavia. Se ruega puntual asistencia.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. — Mañana se realizará, a las 8.30 p. m., la conferencia que sobre higiene dará el doctor Aldo Cantoni.

Juventud Socialista "La Internacional" —Hoy, en su local, Loria 1341, de 8 a 9 p. m., el ciudadano S. Benis dictará su curso de esperanto.

De 9 a 10 la profesora E. Cefarelli dará su clase de gramática y castellano.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Los pueblos de Wilde y Villa Domínico y la gestión de la comuna de Avellaneda — El acto público del Centro Socialista de Wilde.

WILDE, 31. — No puede resultar más antipática ni más triste la obra perniciosa que realiza la municipalidad de Avellaneda, para con los vitales intereses de los pueblos comprendidos dentro del ejido de esta ciudad. Los vecinos que no comulgan con el credo político de la situación son a cada rato molestados con multas que aplican sin causa justificada los comisionados de su majestad, el intendente de Avellaneda, debiendo comparecer para obtener su exoneración ante dicho lord mayor y dar prueba de sumisión y respeto.

Pero de lo que no se preocupa ni el intendente, ni todo su séquito de servidores oficiales, que tal resultan sernos la plévade de concejales que forman el concejo deliberante de Avellaneda, es de la obra constructiva y benéfica en bien del adelanto y saneamiento de las localidades adyacentes a la gran urbe del sur de Buenos Aires; en empedrar calles, en dar luz buena y barata, en construir pasos de piedra, en hacer que se cumplan estrictamente las pocas ordenanzas existentes, y en especial modo la que se relaciona con los cercos y veredas, que actualmente se hace cuestión de hijos y entenados; en surtir de agua corriente a los vecinos, en disponer la plantación de árboles, de los que no existe ni uno para semilla; en fin, en dar cumplimiento fiel al puesto de labor que ocupan, solucionando los cuantiosos problemas edilicios que desde hace años reclaman la atención municipal con resultado negativo.

A pesar de todo esto, pronto va a notarse un síntoma de reacción, sumamente revelador. Faltan aún dos meses para las elecciones municipales, y a buen seguro las cuadrillas volantes de peones han de ponerse en movimiento, para demostrar que se "preocupan en cumplir con su deber", cuidando del adelanto de estos pueblos, como saben decirlo con todo cinismo en sus conferencias los señores de la situación.

Los vecinos de Wilde y Villa Domínico, pueblos muy azotados por esta desidia intolerable, propia de personas incapaces, deben estar alerta contra estos manejos de última hora, y negarles su voto en la próxima lucha electoral municipal, aun cuando se venguen aplicando multas, en la seguridad de que con ello se cumpliría la más formal protesta contra el total abandono de que son objeto en sus justas reclamaciones de saneamiento y progreso edilicio.

—Todo un hermoso acto promete resultar la función y conferencia que prepara el Centro Socialista de Wilde, dedicando el producto íntegro de las entradas a la adquisición de una biblioteca que, funcionando diariamente en el Centro, prestará señalados servicios en la localidad.

Al efecto, la comisión de fiesta ha confeccionado un excelente programa en el que, entre otros números interesantes, figuran dos conferencias que darán el diputado nacional Antonio Zaccagnini y la doctora Alicia Moreau.

El acto tendrá lugar el 17 de septiembre, a las 2 de la tarde, en el local de la sociedad Española, avenida Mitre esquina Monte.

Se ha fijado un precio reducido para las localidades.

Conferencia

QUILMES, 31. — Como estaba anunciado llevóse a cabo la conferencia dada por el ciudadano Alberto Palcos, el domingo ppdo., auspiciada por el Ateneo Popular local, asistiendo bastante concurrencia y en particular las niñas de la escuela normal, que en gran número concurrieron al acto conjuntamente con la mayoría de sus profesores.

El tema "Vida y obra de Florentino Ameghino" fué desarrollado brillantemente por el joven orador, pues supo mantener durante una hora y cuarto la atención del auditorio despertando en su ánimo entusiasmo y satisfacción, dejando en la masa estudiantil las mejores impresiones de la conferencia y predispuesta a concurrir a otras que se organicen con los mismos fines.

Presentó al orador el ciudadano Luis Ricagno.

La fiesta del árbol

CASTELLI, 31. — El pueblo de Castelli se apresta a reponer las casuarinas que el ex intendente hizo talar el año próximo pasado para vender el corte a un leñador. Las escuelas de la localidad y el pueblo mismo, que formó en manifestaciones de protesta cuando talaron la avenida señorial, plantarán los árboles en doble número, dando así a la fiesta del árbol la dualidad de ceremonia cultural y práctica.

Digna lección para los ediles acostumbrados a disponer a su antojo del árbol, que es patrimonio de las generaciones.

El actual intedente de Castelli, señor Federico Martínez de Hoz, se ha puesto de acuerdo con la Sociedad Forestal Argentina para dar a la fiesta del domingo todo el brillo posible.

Por su parte, el pueblo, por intermedio del delegado señor Blondeau, ha indicado por nota al presidente de la referida sociedad que vería con agrado presidiera este acto el señor Miguel Angel Tobal, quien encabezó la manifestación de protesta y a quien corresponde la iniciativa de la replantación.

Conferencia de propaganda — Fundación de un Centro Juvenil Socialista.

OLAVARRIA, 31. — El domingo último realizóse en el teatro Menotti Garibaldi el acto de propaganda que se había anunciado, con el objeto de echar las bases de un Centro Juvenil Socialista.

Ante una regular concurrencia hizo uso de la palabra el ciudadano Francisco Moscardi, quien explicó el objeto de la reunión, presentando después a los camaradas Miguel Guglielmotti y Rolando Riviere, delegados de la Juventud Socialista Azuleña.

Habló primero el ciudadano Guglielmotti, el que se ocupó de nuestro régimen fiscal, demostrando lo absurdo y atrasado de un sistema impositivo que grava todo cuanto necesita el pueblo para vivir y producir. Se refirió también a la jornada legal de 8 horas de trabajo, haciendo conocer sus ventajas desde el punto de vista fisiológico y económico.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Riviere, quien analizó detenidamente la obra de los demás partidos políticos, especializándose con la facción radical, cuya falta de orientación criticó, demostrando que no se trata sino de un simple conglomerado, sin más programa que la consecución del mando. Terminó refiriéndose a la cuestión de los símbolos y del internacionalismo, sobre cuyos puntos existen tan injustificadas prevenciones.

El ciudadano Humberto Smith, acto seguido, ocupóse de la pretendida "crisis" del socialismo, llegando a la conclusión de que éste, lejos de sufrir un retroceso, estaba preparando la conciencia de los pueblos para un porvenir más humano y más justo. Estudió el concepto que del patriotismo tienen los partidos tradicionales, y señaló la diferencia fundamental que en esta cuestión, como en otras, nos divide de los mismos. Fué muy aplaudido, así como los demás disertantes.

Por la noche, ante numerosa concurrencia, se efectuó una reunión en el Centro Socialista, quedando constituído el Centro Juvenil con la adhesión de diez y seis simpatizantes.

Los camaradas del Azul y de ésta se muestran muy satisfechos del resultado obtenido, esperando que el número de adherentes al nuevo Centro se ha de duplicar pronto.

Atropello brutal

CORONEL SUAREZ, 31. — Es duramente calificado un acto llevado a cabo el día 29 del corriente por dos agentes de la policía local, y que me ha sido denunciado por varios ciudadanos que lo presenciaron.

El día mencionado, como a las 7.20 p. m., eran conducidos detenidos por dos agentes de policía cinco "lingeras", pobres desocupados que no oponían resistencia ninguna; pero parece que esta actitud pasiva no satisfacía a los "representantes del orden", quienes a poco andar empezaron a descargar innumerables machetazos sobre los "rebeldes".

No es éste el primer caso en que se procede en tan bárbara forma, que habla muy poco en pro de nuestra cultura, y sería hacerse cómplices de tan torpe proceder silenciar por más tiempo hechos semejantes.

No es posible creer que el comisario de policía apruebe tales procedimientos, y sería de desear aplicase a sus subalternos el correctivo que se merecen.

SANTA FE

Barrio Mendoza — Ateneo Popular — Proclamación de candidatos a diputados nacionales.

ROSARIO, 31. — Vecinos del Barrio Mendoza manifiéstanse quejosos de las pésimas condiciones de higiene en que se encuentran las calles de ese barrio, así como algunas viviendas donde se hallan aglomeradas varias familias.

— El Ateneo Popular ha suspendido por diez días el funcionamiento de sus cursos regulares — excepto el de electricistas, — teniendo en cuenta la epidemia reinante. En cambio, organizará una serie de conferencias tendientes a difundir el conocimiento de las reglas higiénicas preservativas del contagio de las enfermedades en auge. Prestarán la cooperación algunos médicos locales. Se encomendó a la presidencia del ateneo apoyar en todo lo posible a las autoridades para combatir las epidemias.

— Mañana se efectuará la proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido demócrata progresista.

MENDOZA

Ley de presupuesto — Otra vez las "lechuzas" — El aviador Berisso — Creación de una oficina de provisiones.

MENDOZA, 31 — En la sesión que celebró la cámara de diputados el lunes 28, la presidencia dió entrada al proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio del año 1917, pasando a estudio de la comisión respectiva.

El nuevo presupuesto asciende en su monto total a la suma de 7.560.236 pesos. El presupuesto vigente asciende a 8.107.447 pesos, existiendo, por lo tanto, en el proyecto remitido a la legislatura por el poder ejecutivo una economía de 547.211 $, a pesar de estar incluída una partida de 200.000 pesos para atender gastos atrasados y los que originen leyes especiales o acuerdos de gobierno.

La diminución del 10 o|o de todos los sueldos de la administración, entre los que se encuentran el de gobernador y ministros, exceptuando los magistrados de justicia y el vicegobernador, es una de las economías introducidas en la nueva ley de presupuesto. También entra en las economías introducidas la diminución del 10 o|o en los gastos que no están sujetos a contratos, como alquileres de casas y otros por el estilo.

Se espera que las cámaras se abocarán de inmediato el estudio del proyecto remitido por el poder ejecutivo, y que en el tiempo oportuno la provincia tendrá en vigencia el presupuesto del año próximo.

—Aun están frescas las grandes alharacas levantadas en la legislatura y prensa local con motivo del enorme incremento que el "juego" había tomado en la provincia. Y no se olvida tampoco la gran actividad desplegada por la policía, secuestrando las "lechuzas" que funcionaban en muchas casas, y ordenando el cierre de cuantos garitos existían. Y, sin embargo, han vuelto nuevamente a invadir la ciudad las afortunadas y célebres "lechuzas", y los garitos empiezan a franquear sus puertas.

La policía, según parece, ignora (no cabe duda que ignora) todo esto, a pesar de que muchas casas bastante concurridas por público de todas las categorías, y que se tienen por serias, tienen instaladas sus "lechuzas" casi en la misma puerta de calle. La confitería "La Mascota", situada en la calle San Martín y Necochea, y el cinema continuo que funciona en la calle Las Heras entre Perú y 25 de Mayo, son dos casas especiales para este género de estafas y robos.

Ambas tenían "lechuzas" que fueron secuestradas por la policía, y las dos a un tiempo fueron las primeras en instalarlas de nuevo. Una y otra se ven concurridas por niños de menor edad, que van a jugarse, juntamente con los grandes, el dinero que por cualquier concepto cae en su poder.

Tiempo es ya de que la policía se arranque esa máscara con que pretende cubrir su candidez, y proceda de una vez para siempre contra la inmoralidad y la infamia de estos falsos comerciantes, porque el público no ignora ni silencia los motivos y las causas de la tolerancia que para con ellos guarda. Y cuantos comentarios borda al respecto son en detrimento y desprestigio de su autoridad.

—El aviador uruguayo teniente Cesáreo Berisso, un tanto repuesto de las heridas que sufrió al caer de su aeroplano en el campo "Los Tamarindos", se dispone a regresar en estos días a Montevideo. La colectividad uruguaya residente en esta provincia obsequió al aviador Berisso con un almuerzo campestre en la residencia que uno de sus compatriotas posee en el departamento de Luján; acto que se vió muy concurrido y al que asistieron ciudadanos de todas las nacionalidades.

Antes de su partida, los socios del Jockey Club han resuelto, en homenaje al triunfo obtenido en el raid aéreo Buenos Aires-Mendoza, ofrecerle una copa de champagne.

—El poder ejecutivo expidió el lunes 28 un decreto, aprobado en acuerdo general de ministros, creando una oficina denominada de provisiones, dependiente del ministerio de hacienda y a cargo del inspector general, la que tendrá por objeto intervenir en toda clase de suministros para el servicio público de las diferentes reparticiones del poder ejecutivo.

Dicha oficina empezará a funcionar a partir del 15 de septiembre próximo, y a ella deberán ocurrir todas las dependencias del poder ejecutivo provincial que necesiten proveerse de útiles, materiales, etc.

La contaduría general de la provincia observará toda cuenta en que no conste la intervención de la oficina de provisiones.

PAMPA CENTRAL

Aniversario de la Liga Agraria

URIBURU, 31. — En conmemoración de su 4o. aniversario, realizó la Liga Agraria de La Pampa un importante festival y conferencia en la colonia "Inés y Carlota".

La concurrencia, muy aproximada a mil personas, que asistió a dicho festival ha sido una elocuente demostración de las simpatías que goza en el territorio la mencionada organización de colonos.

Los ciudadanos Antonio Buira, Florentino Giribaldi y Demetrio Buira pronunciaron entusiastas arengas sobre la cuestión agraria, siendo calurosamente aplaudidos.

En el mes de septiembre se realizarán varias asambleas y conferencias entre agricultores en los siguientes pueblos: Wenifreda, M. Mayer y Metileo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro Obrero — Asamblea hoy viernes. O. del D.: A. B. C., renuncia de dos miembros de comisión, supresión de asuntos varios, bases para nombramiento de delegados a los congresos del Partido.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea mañana. O. del D.: afiliados nuevos, reintegración de la C. A., asunto local.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nota de la 17a. (Maldonado), informe de tesorería, discusiones familiares, biblioteca, asuntos varios.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe sobre homenaje a C. Liebknecht, informe fiesta realizada, clases, asuntos varios.

Centro Obrero del Oeste — Asamblea general de afiliados y simpatizantes mañana, 8.30 p. m., en su local, Bogotá 3820.

O. del D.: reintegrar la comisión, separación de los Centros de la Liga, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre "Municipalidad electiva a base de sufragio universal". Arenas 1361.

Juventud Socialista de la Boca — En el local Del Crucero 1173, hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor Alfredo Spinetto sobre el artículo 3o. del programa mínimo del Partido: reforma del código civil: a) igualdad civil para ambos sexos, b) íd. de los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos, c) Divorcio absoluto.

Federación de las Juventudes Socialistas — Conferencia en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 232, hoy, sobre "Movimiento juvenil socialista". Hablarán N. di Palma y R. Smith.

Juventud Socialista de la 15a. — Asamblea hoy. O. del D.: renuncia del secretario de actas y nombramiento del reemplazante, movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., al C. G. y a L. C. el A., asunto estatutos, varios.

Cuadro filodramático "Arte y Trabajo" —Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto rifa, varios. Mármol 911.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Asamblea mañana, 8 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 9a —Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "Los socialistas y la guerra".

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Saavedra 1032. Continuación de la conferencia sobre "Materialismo histórico", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario, hoy, 8.30 p. m.

Centro de la 12a. — Conferencia hoy, en Estados Unidos 1656. Tema: "Gremialismo". Orador: Emilio González Mellén.

Centro Obrero del Oeste — Conferencia antes de la asamblea, mañana, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano E. Ponte, sobre "Organización obrera".

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Conferencia mañana, 8 p. m. Oradores: Nicolás di Palma, Leandro Bianchi y J. Ferlini, sobre "Municipalidad electiva", "Ciencia y religión" y "El socialismo y la guerra".

Centro de la 12a. — Conferencia el domingo, 3.30 p. m., en Constitución y Lima Oeste (plaza Constitución). Tema: "Organización obrera". Oradores: Juan J. Oliveros y Luis Miranda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Avellaneda — En O'Gorman 115, hoy asamblea de delegados al C. P. R. del T. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité de la capital, informe de las comisiones pro cumplimiento de las leyes obreras, varios.

Azul — Asamblea el domingo, 7.30 p. m. en Arenales 882. O. del D.: A. B. C., movimiento de tesorería, balance de "El Internacional", circular del Centro de Maldonado, nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Después de una hora se celebrará asamblea en 2a. convocatoria.

Talleres — Subcomité Socialista. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asuntos varios.

2a. convocatoria. Una hora después se celebrará asamblea con el número presente.

—Hoy, a las 8 p. m., en la biblioteca "Juan Jaurés", asamblea ordinaria.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de comisiones, movimiento de afiliados, varios.

Ameghino — Asamblea del Centro Socialista local el domingo. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A.

Villa Domínico — Mitre 4653. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., escuela gratuita, nombramiento de un vocal de la C. A., informe de los delegados al C. F. local, renuncia de varios afiliados, informe de los delegados al C. P. R. del T., varios.

Balcarce—Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: informe mensual del Centro, movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea el domingo, 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de afiliados, designación de un secretario de actas, comisión vigilancia de la ley del descanso dominical, asuntos varios.

Pergamino — Asamblea el domingo, 2.30 p. m. O. del D.: informe del delegado a los congresos, informe de tesorería del Centro y pro Casa del Pueblo, varios.

La Plata — Centro y biblioteca "Juan B. Alberdi" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. en el local 5 No. 1472.

Olavarría — Asamblea el domingo, 1.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asuntos varios.

La Plata (Sección 1a.) — En 47 No. [illegible]. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: modificación de la C. O. art. 3o.

Terminada la asamblea hará una disertación familiar el compañero José S. [illegible], sobre "Educación laica y educación religiosa".

Los Hornos (de la 5a. y 6a. de La Plata) — Asamblea el domingo, 2 p. m., en el local calle 57 No. 1016. O. del D.: nombramiento de un miembro de la J. E., afiliados morosos, cuota del Centro, afiliados nuevos, asuntos varios.

Lobos — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, íd. de caja, Juventud Socialista, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., morosos y deudores de libros de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, varios.

NECROLOGIA

Anoche falleció en la Boca la señora Juana Bruno de Maggio, madre de nuestro camarada Lorenzo E. Maggio, antiguo militante del Centro de la 4a.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 2.30 de la tarde. Casa mortuoria: Alvarez Núñez 50.

FOLLETIN 10

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

Si esto se hiciera, ¿cómo podría vengarse un país? No podría atacar a todo el mundo a la vez. Podría echarse sobre los vecinos más inmediatamente interesados la carga de las medidas militares defensivas que impongan las circunstancias. Se tendría así un grupo de potencias tomando probablemente tales medidas defensivas y todas las demás potencias del mundo cooperando económicamente en el boicot. Es también posible que las potencias en general contribuyan a la formación de un fondo para indemnizar a las personas de aquellos países particularmente lesionados por el boicot. Al decir esto pienso, por ejemplo, en los intereses navieros de un puerto como Amsterdam si se proclamara el boicot contra una potencia como Alemania.

No podemos imaginarnos el terror que una política tal constituiría para un país. Nunca ha sido ensayada porque aun durante la guerra no se ha conseguido paralizar por completo el intercambio. Actualmente Alemania compra, vende y comercia con el exterior; los cablegramas de Berlín se envían tan libremente a Nueva York como los cablegramas de los comerciantes de Londres; Alemania realiza contratos, manteniendo conexiones de gran complejidad. Pero si esta maquinaria de la paralización del intercambio se organizara rígidamente no habría virtualmente neutrales, y sus efectos en la actual organización del mundo serían realmente terroríficos.

Es cierto que el gobierno norteamericano ensayó algo parecido a esta política en su actitud frente a Méjico. Pero ello sólo fué una ficción, pues mientras el ministerio del estado hablaba de la paralización del intercambio, el ministerio de hacienda enviaba vapores a Méjico y facilitaba el despacho de correspondencia. Por otra parte, las comunicaciones de Méjico y Europa permanecieron inalteradas, y en el mismo momento en que el presidente de los Estados Unidos amenazaba a Huerta con toda clase de penalidades, el gobierno de Huerta trataba en Londres la emisión de grandes empréstitos, cuyos anuncios aparecían en "The Times", de Londres.

De modo que lo que podía conmover al gobierno de Huerta, no podía sancionarlo solo el gobierno de los Estados Unidos. Para sancionarlo se necesitaba la cooperación de otros países. He hablado del estado universal económico, de todos aquellos acuerdos internacionales complejos como las oficinas de correo, las agencias navieras, los bancos, códigos, sanciones de ley, extradición de criminales, y otros, sobre los cuales depende nuestra vida civilizada.

Este estado universal está inorganizado, incoherente. No tiene un centro o una capital, ni un lugar de reuniones. Los dueños de vapores se reunieron en París; los banqueros en Madrid o Berna, y lo que constituye quizás la parte más importante de la regulación universal se realiza en el salón de fumar de algún hotel de Bruselas.

El estado universal no tiene una oficina o una dirección. Los Estados Unidos deben darle una. Usando sus vastos recursos debe dotar a la civilización de un Bureau central de organización — un "clearing house" — (banco de liquidación) de sus actividades internacionales.

Creando este "bureau" con un espíritu amplio, podría llegar a ser el Capitolio del mundo. Los países del viejo mundo esperan que Norte América realice esta obra, porque ellos no pueden por sí mismos.

Su historia de recelos y desconfianzas, de la cual América se encuentra felizmente alejada, impide que ninguna potencia europea inicie y lleve a feliz término esta obra, pero Norte América puede hacerla, y hacerla tan efectivamente que de ella surja la organización de aquella acción común de todas las naciones contra cualquier miembro recalcitrante de los que he hablado, como un medio de sancionar no militarmente una decisión común.

Es este estado universal que deberán coordinar y organizar los Estados Unidos durante una o dos décadas. Su organización no surgirá de una conferencia de una semana entre embajadores. Habrá dificultades, materiales como morales, recelos y suspicacias que vencer. Pero esta guerra coloca a Norte América en una situación más favorable que a cualquier otra potencia europea. Las viejas potencias tendrán menos recelos de ella que de cualquier otra potencia de entre ellas. Norte América tiene infinitamente mucho más recursos materiales, ella tiene mayores recursos para improvisar una organización, ella está menos atada por viejas tradiciones y más dispuesta a hacer una tentativa sobre nuevas bases. Lo más inquietante de la propuesta que hago, es que nunca ha sido ensayada. Pero las mismas dificultades constituyen para América una gran oportunidad. Hemos visto a países dar sus vidas y la sangre de sus hijos para conquistar una situación de supremacía y superioridad. Pero nosotros alcanzaríamos una situación de superioridad y supremacía que sería saludada por el mundo y que no exigiría de América la sangre de ninguno de sus hijos. Exigiría cierto entusiasmo, algún valor moral, algún esfuerzo permanente, fe, paciencia y persistencia. Establecería nuevas normas, dando lugar a una nueva forma de rivalidad internacional.

Una palabra sobre el punto inicial y una posible línea de conducta: El primer movimiento hacia el cese de esta guerra debe partir de América. El presidente de los Estados Unidos actuará probablemente como mediador. Los términos de la paz se concertarán probablemente en Wáshington. Entre los términos de la paz los aliados exigirán, como ya lo he insinuado, alguna forma de seguridad contra el peligro de una futura agresión del militarismo alemán. El alemán, equivocado o no, no cree que él haya sido el agresor; el problema, no es, pues, de que esté o no en la verdad, sino tener presente lo que él cree. Y él cree honesta y sinceramente que sólo se está defendiendo. De modo que su seguridad será afectada principalmente en el futuro por los aliados triunfantes. Gran parte de la discusión después de la guerra girará alrededor de este punto. Si habrá de seguir a ella una paz real o sólo una tregua, deberá hacerse una tentativa para dar a cada parte la seguridad contra la otra, y entonces surgirá la cuestión de si América deberá o no entrar en la combinación. Ya he indicado que creo que ella no debe entrar, y en verdad no creo que ella entre, con la promesa de la ayuda militar. Pero si permanece fuera de ella en absoluto, habría quitado al congreso universal, que tendrá lugar después de la guerra, una influencia mediadora que debe hacerse sentir intensamente para darle algún valor positivo. Y cuando, luego, después de algunos difíciles preliminares se establezca un consejo internacional para echar las bases de una nueva alianza entre las potencias civilizadas para la defensa recíproca, de acuerdo con el plan general trazado, si Norte América ha de jugar su rol en la obra del afianzamiento de la paz, debe estar lista para aunar su poder económico y moral al del conjunto; la fuerza económica y moral que habrá que echar contra el enemigo común, sea el que fuere. Esto, como lo he indicado, en el capítulo anterior, no significa intervenir en favor de una parte. El agente de policía no decide cuál de los dos combatientes tiene razón, sólo decide que el más fuerte no use de su poder contra el más débil. El va en ayuda del más débil y luego la comunidad establece quien es el verdadero agresor.

Se puede objetar que no hay actualmente una ley internacional y que no será posible crearla. Pero podemos, al menos, exigir que se realice una investigación, y esto quizá baste a menudo para zanjar dificultades sin la aplicación de una ley definida.

Es precisamente para conseguir esto que los Estados Unidos deben en este momento estar listos para intervenir en el consejo general de conciliación para decir lo siguiente:

"Nosotros echaremos nuestro peso contra cualquier potencia que se rehuse a dar a la civilización por lo menos una oportunidad para examinar y descubrir las razones de los conflictos. Después de un examen prolijo nos reservaremos el derecho de retirarnos de cualquier mediación entre esa potencia y su contrincante. Pero nos comprometemos al menos a asegurar que pondremos el peso de la influencia no militar de que dispongamos de parte del más débil."

Este es el punto de partida en que debe iniciarse una nueva sociedad de naciones, que es el mismo que dió origen a la sociedad de individuos. Y es dando comienzo a esta empresa que América pronto llegará a ser el centro de una organización definida de aquel estado universal que ya ha traspasado todas las fronteras y todos los mares.

No es fácil, sin una aparente exageración, describir el servicio que América prestaría al mundo asumiendo esta actitud. Ella descubriría una nueva sanción para la justicia humana, haría una realidad la sociedad humana. Ella realizaría así algo inmensamente superior y mucho más benéfico que cualquiera de las conquistas referidas por la historia de las luchas estériles entre los hombres.

La democracia de América haría algo que los déspotas y conquistadores de todas las épocas, desde Alejandro y César a Napoleón y el káiser, han sido incapaces de realizar. Peligrosa como considero la vanidad nacional, Norte América encontrará en esta obra — la dirección de la raza humana — una gloria que no sería vana, una victoria universal que aplaudiría el mundo.

FIN

CIENCIA Y EDUCACIÓN

El planeta Marte y el Paraíso perdido

Resumen: El período secundario; contornos de los continentes y de los mares en esa época. — La vida durante el período secundario. — Analogía entre esa época y la fase que atraviesa actualmente el planeta Venus.

II

En esa época la Tierra era un paraíso. No tenía la misma forma que hoy; los hombres no habían introducido todavía en ella el crimen y la matanza con pretexto de civilizarse los unos a los otros. Todo en el planeta vivía en paz. La geografía era entonces muy sencilla: los continentes se reducían a tres: el primero ocupaba el lugar de nuestro océano Pacífico; los otros dos se repartían el mundo actualmente emergido; uno era boreal y el otro austral, y estaban separados por un amplio mar ecuatorial, el Tethys. Entre los grados 130 de longitud este y 130 de longitud oeste, un mar ártico, principio del futuro océano Pacífico, cortaba la cinta que alrededor del polo formaba el continente boreal; ese mar servía de unión entre el Tethys y un mar circular que rodeaba por todas partes el continente Pacífico. Este ocupaba la parte meridional de la grieta del continente boreal y una grieta correspondiente al continente austral o continente de Gondwana de los geólogos. Este último unía en un solo bloque la América del Sud, el Africa, la India y la Australia. Un poco más tarde, un brazo de mar dividió el continente boreal en dos: el continente norte-atlántico y el continente sino-siberiano, mientras otro brazo de mar situado casi en frente, como si ambos hubieran resultado de una misma resquebrajadura de la corteza terrestre según un meridiano, cortó en el continente de Gondwana un continente austral-indo-malgache y un continente africano-brasileño.

El Atlántico sólo estaba representado entonces por la porción del Tethys, que en la región tropical corría desde el istmo de Panamá, donde se desprendía del borde occidental del océano Circunspacífico, hasta el estrecho de Gibraltar, muy ancho en esa época. El Tethys, continuándose luego sobre el lugar actual del Mediterráneo y a través del Asia Menor y del norte de la India, iba a reunirse con el océano Circunspacífico por su borde oriental, en la vecindad del Ecuador; en ese trayecto, aproximadamente en el lugar de la Persia actual, mandaba hacia el norte y hacia el sur los dos brazos de mar de una anchura casi igual a la suya que, por una parte, separaban el continente norteatlántico del continente sino-siberiano, y por otra el continente africanobrasileño del continente austral-indo-malgache. Es posible que antes de terminar el período el continente norteatlántico haya sufrido una nueva resquebrajadura entre Irlanda y Noruega.

Ese estado de cosas duró cuatro millones de años, desde el fin del levantamiento de las montañas Hercinianas, de las cuales la meseta central de Francia no es sino un resto muy disminuído, hasta el levantamiento de las más poderosas cadenas de montañas de nuestra época: los Pirineos, los Alpes, el Himalaya, etc., etc. Durante todo ese largo espacio de tiempo, que los geólogos llaman la "era secundaria", reinaba sobre el globo una calma casi absoluta; no hubo casi durante él erupciones volcánicas, ni temblores de tierra. El suelo, sin embargo, no estaba inmóvil. Como todavía lo hace en nuestros días sobre ciertas costas, subía o descendía lentamente, de manera que el mar invadía cierta extensión de costas, formaba golfos y aun penetraba hasta el corazón de las partes bajas de ciertos continentes que cubría con un débil espesor de agua, o bien, el agua se retiraba, dejando detrás de ella lagunas que se secaban, marcando su lugar por los depósitos de sal que abandonaba, mientras las cumbres que surgían por encima de las olas formaban islas o archipiélagos. Todo esto no era sino de poca importancia, y no turbaba en nada la calma universal. El clima en esa época era muy suave; el mar Tethys, sin cesar calentado por un doble aporte de aguas provenientes de la zona tórrida, mantenía sobre sus dos riberas una temperatura más o menos constante, muy superior a la de nuestra Costa de Azur; los dos brazos entre los cuales este mar encerraba al continente norteatlántico, que otros dos brazos dirigidos en el sentido de los meridianos habían concluído por cortar en tres partes, suavizaban su clima: todos los continentes estaban rodeados por una especie de gulf-stream. Las madréporas elevaban sus construcciones a lo largo de las costas casi hasta la latitud de Escocia; eran madréporas muy vecinas de las que actualmente forman los "recifs-frangeants", los "recifs-barrières" y los "atolls" de nuestros mares tropicales; y es sabido que esos pólipos dejan de edificar en las aguas cuya temperatura es inferior a 25°. Cierto es que había estaciones en las regiones vecinas de los polos; los troncos de coníferos recogidos en la Tierra del Rey Jorge presentan, en efecto, en la sección del corte transversal círculos concéntricos anuales, parecidos a los que señalan el pasaje de la primavera al invierno sobre las de los árboles de nuestros países; pero la temperatura en todas las otras partes permanecía prácticamente uniforme; no había heladas de invierno capaces de obstaculizar la actividad de la vida, ni estaciones de amodorramiento o de muerte. Fué el momento en que la potencia creadora se manifestó con más brío, elaboró las más monstruosas como también las más delicadas formas vivientes, y suscitó en los seres, cuya pequeñez causa nuestro asombro, facultades intelectuales cuyos efectos durante mucho tiempo constituyeron para los naturalistas el más desconcertante enigma. Fué la época de la elaboración de esos instintos prodigiosos de los insectos, de los cuales puede decirse que son inteligencia cristalizada, si no fosilizada.

Las condiciones geográficas características de esa época son, desgraciadamente, especiales de ella: de donde ha resultado que de los organismos cuya formación han permitido, ha desaparecido un gran número, y esos desaparecidos son tales, que sin ellos nunca hubiéramos podido medir los recursos de la vida, ni de la grandeza de los resultados que ella es capaz de realizar.

En los mares rodeados de madréporas hormigueaba todo un mundo de invertebrados nuevos que se dejaban llevar por las olas, cubrían las rocas de una brillante floración animal formada de pólipos y de lirios de mar, o arrastraban entre los arrecifes su concha y su caparazón multicolor; pero esa multitud abigarrada era dominada por innumerables moluscos nadadores: belemnitas, intermediarias entre nuestras jibias y nuestros calamares, de las cuales algunas han sido tan bien conservadas, que, diluyendo en agua su tinta solidificada, se ha podido hacer con ella dibujos perfectos, y sobre todo las ammonitas, que flotaban entre las olas, al parecer sentadas en conchas enroscadas en forma de espiral, como los cuernos de Júpiter Ammen, divididos en compartimentos por tabiques transversales caprichosamente plegados sobre sus bordes, siendo el último compartimento el único ocupado por el animal. ¿Por qué han dejado completamente de existir al finalizar la era secundaria esos reyes de los moluscos, cuyas conchas podían pasar de un metro de diámetro, desde que su concha gigantesca se hubo desarrollado de manera extraña, como si el animal no tuviera ya la fuerza de estrechar sus contornos? El problema ha quedado sin solución. La desaparición de esos seres robustos fué, quizá, la consecuencia de los progresos que en esa época hicieron los grandes reptiles nadadores: Ichtiosauros y Plesiosauros, y, sobre todo, los peces.

Nos hallamos, en efecto, en la época en que los peces de esqueleto óseo vienen a añadirse a aquellos cuyo esqueleto, como el de los tiburones, sólo consiste en cartílagos. Esos recién llegados, en verdad, se elevan poco por encima de nuestros arenques y de nuestras sardinas; pero son innumerables. Los verdaderos peces dotados para el nado, aquellos cuya robusta cola ha repelido las aletas ventrales hasta bajo la garganta, los bacalaos, los barbos, las sardas, los atunes, etc., no aparecerán sino más tarde.

Durante la era primaria, turbada por el levantamiento de las altas cadenas de montañas caledonias y hercinianas, o por poderosas erupciones volcánicas, en una atmósfera tibia, nebulosa y sujeta, sin duda, a violentas tempestades, una sombría vegetación de plantas sin flores y de un verde sin brillo cubría sólo el flanco de las montañas, de las cuales las más altas, coronadas de eternas nieves, eran labradas en sus laderas por amplios glaciares; desde entonces, las campiñas se amenizan con todos los matices de los nuevos follajes y el brillo de las flores. Nuestros árboles hierguen tímidamente al principio sus troncos caprichosamente ramosos entre los severos vástagos de los antiguos coníferos; pero concluyen por arrojarlos fuera de las llanuras. Los álamos, los sauces, los abedules, las hayas, las encinas, los nogales, los arces, los plátanos, se preparan para cubrir el suelo de amplias selvas, y si no podemos añadir a esta lista una larga serie de plantas con brillantes flores, es, sin duda, porque las bellas flores crecen mal sobre los grandes árboles, y porque los tallos delicados de los arbustos o de las plantas herbáceas que las llevan se fosilizan mal. La presencia de los sauquillos, de los cornejos, de los laureles y de los laureles rosas, son una indicación de que el ramo recién se inicia.

Toda esta vegetación nueva debía tener una influencia sobre el mundo gracioso y ágil de los insectos que de ella vive. El período primario sólo había conocido a los termitas, a las cucarachas, a los efímeros, a las voraces libélulas y a las formas de movimientos lentos y espectrales que apenas perseguían algunas lagartijas. Pero las nuevas praderas con sus floraciones, los arbolados con sus tiernos follajes van a proporcionar a los insectos mil ocasiones sin precedentes hasta entonces de ejercer su actividad. El néctar va a elaborarse en el fondo de las corolas; es un alimento delicado y casi divino para criaturas aéreas. Las mandíbulas cortantes, las quijadas armadas de puntas como pinzas son inútiles para sorber semejante ambrosía; ellas van a alargarse, a ablandarse, a afinarse; se transformarán en la trompa de las mariposas, en la hoja de sostén de la lengua flexible de las abejas o de la pompa aspirante de las moscas. A los pesados insectos de la era primaria van a agregarse seres delicados de raudo vuelo, de los cuales algunos, con el brillo de sus colores, eclipsarán las flores sobre las cuales recogen los elementos de sus festines. Los insectos no adquieren alas sino en el momento de reproducirse; una vez realizado ese acto impuesto como una ley sagrada a todo lo que vive, y que una doctrina impía, inspirada en el más bajo egoísmo, ha podido ella sola atreverse a combatirla por lo que atañe al hombre, el insecto muere, matado por el frío en las regiones templadas y por las lluvias estivales en las regiones tropicales. El insecto es por excelencia un animal de estación; las larvas, sin embargo, cuando están abrigadas ya en el suelo, ya en los troncos de los árboles, ya en las aguas que no se hielan, pueden en nuestros países prolongar su existencia hasta tres años. Esa duración puede llegar hasta diez y siete años para una cigarra de América, que con razón se califica por ese número excepcional: es la "cigarra diez y siete" (Cicada septemdecim). Sólo los insectos sociales que saben garantirse contra el rigor de los inviernos construyendo una habitación común comparten ese privilegio. Como la mala estación aisla cada generación de la que la sigue, los padres jamás conocen su progenie; en consecuencia, deberían desentenderse completamente de ella. Vese, al contrario, muchos de entre ellos tomar las más minuciosas precauciones y darse u trabajo inaudito para asegurar a sus descendientes un abrigo inviolable, una abundante provisión de alimentos, gracias a la cual se hallarán dispensados de correr los riesgos de la caza. Es, principalmente, entre los insectos emparentados con las abejas, las avispas y las hormigas donde se manifiestan esas conmovedoras preocupaciones que han inspirado tantas páginas elocuentes al grande y solitario observador de Serignan, Juan Enrique Fabre. Todo esto es incomprensible en la naturaleza actual: por eso es que Fabre jamás se ha adherido a la doctrina de la evolución, aunque sintiera por Darwin una verdadera admiración. Pero la dificultad existe solamente para nuestra época. En los tiempos secundarios, las estaciones eran apenas marcadas; ningún rigor invernal venía a abreviar la vida de los insectos; podían vivir, pues, bastante tiempo para adquirir experiencia y cuidar a su progenie con conocimiento de causa. Como su actividad, por otra parte, se limitaba a un pequeño número de actos siempre los mismos e inspirados por las mismas circunstancias, esos actos concluían por tornarse automáticos como las costumbres, o como los actos que se realizan inconscientemente durante el estado de sueño; el cerebro se organizaba en consecuencia y esa organización se transmitía por herencia; los actos que antaño la habían provocado pasaban al estado de actos reflejos, realizándose espontáneamente en determinadas épocas. Al llegar los inviernos, separaron a las generaciones sucesivas, pero no abolieron las organizaciones adquiridas durante el curso de cuatro millones de años; los insectos han continuado obrando como antes, como si supieran, al nacer, lo que no habían podido aprender, y esto es lo que ha parecido milagroso. Sus actos automáticos no han hecho sino repetir los actos antes conscientes, realizados por sus antepasados en otras condiciones de clima y cuyo encadenamiento lentamente se había fijado en su cerebro. Y es con razón que Cuvier y los antiguos autores han comparado esos actos con los de los sonámbulos, a las costumbres de los maníacos y aun a los movimientos de las máquinas.

La calma, por otra parte, era tal, durante esa maravillosa era secundaria, que algunos animales han podido pasar de cuarenta metros de largo, lo cual supone una prodigiosa longevidad, pues es preciso mucho tiempo para crecer así; eran los verdaderos Matusalem. El reino de la tierra pertenecía entonces a los reptiles, y pasando por alto el hecho de que han dado nacimiento a los pájaros, estos animales desempeñaron en esa época, superándolos en mucho, todos los papeles que después de ellos continuaron los mamíferos. Podría decirse que estos últimos los han copiado servil y mezquinamente; pero no podían proceder de otro modo. Sea reptil o mamífero, según el modo de articulación de su mandíbula inferior, el número de los cóndilos de su cráneo, la contextura de su piel y el grado de complicación de sus pulmones, un animal sólo puede emplear sus dientes y sus cuatro miembros según un número determinado de maneras, y como los reptiles de los tiempos secundarios ya las habían usado todas, los mamíferos que les sucedieron en los tiempos terciarios no podían sino repetirlas. Así es cómo en el cabo de Buena Esperanza se ha hallado en estado fósil toda una serie de grandes reptiles, Licasauro, Cinodraco, Galesauro, etc., cuyos nombres significan lagartija-lobo, dragon-perro, lagartija-gato, que en lugar de tener dientes todos parecidos como los de nuestras lagartijas y de nuestros cocodrilos, tenían, como nuestros mamíferos, dientes incisivos, caninos y molares. Hasta existían algunos, los Dicinodones, que tenían defensas como las morsas o el famoso Macheirodus, el tigre con dientes en forma de cimitarra del período final de la era terciaria, cuyos dientes caninos, cortantes y dentellados, eran tan largos, que el animal no podía emplear sus demás dientes para morder y debía limitarse a beber la sangre de sus víctimas. Este régimen era demasiado dispendioso para durar mucho tiempo. El Macheirodus y su "pendant" americano, el Smilodon sólo tuvieron una duración efímera. El Dicinodon sólo tenía sus defensas en los dientes. El Udenodon, en el cual se ha querido ver a la hembra del precedente, ni siquiera tenía esas defensas; estaban reemplazadas por una especie de pico: este animal singular preparaba quizá el advenimiento de las tortugas.

En otros lugares, no es ya por los dientes, sino por la actitud y por la conformación de los miembros que otros reptiles han sido los precursores de los mamíferos. En vez de quedar como aplomados entre sus patas, se han levantado sobre ellas, moviendo los brazos y las nalgas, no ya según un plan horizontal, sino según un plan vertical. Los Atlantosauros, los Brontosauros, los Morosauros que vivían en los mismos parajes que el célebre Diplodecus eran enormes plantígrados herbívoros; los había más grandes aun en Madagascar. Formas análogas, pero digitígradas y carnívoros vivían en la misma época en Europa, y, sobre todo, en Norte América: es un animal de este grupo, pero más pequeño, el Compsognatus, quien parece haber dado nacimiento a los pájaros. Pero ya la forma tan especial del bacinete de éstos, muy prolongado hacia atrás y abierto hacia adelante, había sido realizado por los Estegosauros, y los Celidosauros, animales extraños cuya espina dorsal llevaba una serie longitudinal de grandes chapas triangulares y que caminaban en cuatro patas con el lomo encorvado, mientras que los Iguanodones, de diez y ocho metros de largo, caminaban erguidos sobre sus patas posteriores.

El aire y el agua ofrecían amplios dominios a la actividad de esos primeros poseedores de la tierra. El primero de esos elementos ha sido conquistado por los Pterosaurios, los cuales tenían alas de murciélagos, pero sostenidas solamente sobre su borde anterior por un solo dedo desmesurado. El segundo elemento ha sido invadido por primera vez por los Plesiosauros que se parecían a cisnes cuyos cuatro miembros hubieran sido reemplazados por aletas; y por segunda vez por los Ichtiosauros cuya forma era la de nuestros marsopas, pero que tenían cuatro aletas en lugar de dos. Todos estos gigantes, sin protección contra el frío, incapaces de luchar contra él, en razón de la imperfección de sus pulmones, fueron destruídos por los inviernos, y la naturaleza ha recomenzado su propia obra mediante los mamíferos.

Es muy probable que Venus, cuyos elementos astronómicos son tan vecinos de la tierra, pero que ha surgido del sol mucho después de ella, se halle actualmente en el período del reino de los reptiles.

Sólo dentro de algunos millones de años se asemejará del todo a nuestra tierra, de la cual tantas partes han quedado misteriosas por mucho tiempo, pero que debido a continuos esfuerzos empezamos ya a conocer, desde el Ecuador, que estaba defendido por su clima tórrido, hasta los polos, que hacía inabordable un baluarte de hielo.

Edmond PERRIER.

La transmutación de la materia y los experimentos de Ramsay

Cuando Fausto se encuentra solo, después de pasear con su confidente Wágner, expresa, con acento lleno de dolor, la vanidad de la ciencia humana.

"¡Pobre loco! Filosofía, jurisprudencia, ciencia, medicina y aun la falaciosa teología, todo lo he estudiado, todo lo he profundizado, pero ¡ay! no he adelantado mucho. Por más que sea yo quien dirige todo un grupo de alumnos que me llama maestro y docto, no dejo de ver que no sé nada, que nunca podré saber nada, y es el sentimiento de esta impotencia lo que me tortura."

Goethe expresa por boca de Fausto un pensamiento por completo moderno: la alegría de saber, el dolor de no saberlo todo. Son estos sentimientos que nuestra época ha vuelto a encontrar leyendo a los griegos y que la Edad Media no conocía; si los hombres de esta época buscaban el saber era para dominar a los demás hombres y a las fuerzas misteriosas de la naturaleza. Sus recetas celosamente guardadas: piedra filosofal, elixir, olealiesf de Paracelso, quintaesencia de Raimundo Lullio no son sino instrumentos de dominación y de goce. Todo esto hoy nos parece pueril y loco; sin embargo, no es sin alguna razón que millares de hombres han aceptado estas quimeras; en esa época no habían comprendido que algo hay, en la reacción química, que se conserva y forma la individualidad química. En efecto, cuando se asocia el hierro y el azufre, por ejemplo, se obtiene un producto tan diferente que se puede creer que ya no tiene ninguna relación con ellos.



EL ALQUIMISTA — Cuadro de Téniers, que existe en el museo de La Haya

Pero en veinte años, tres hombres, Puestley, Celiecele y Lavoisier bastaron para barrer todas estas divagaciones, fundar la química moderna y encontrar la clase de innumerables reacciones.

Existe un número limitado de individualidades químicas, son los cuerpos simples o elementos; no se alteran en las sucesivas transformaciones y los diversos cuerpos resultan de su asociación. Si estos cuerpos simples fuesen realmente inmutables, la transmutación no sería sino una quimera. Pero, Lavoisier lo estableció ya en forma suficientemente clara: **todas las substancias que aun no hemos podido descomponer por ningún medio son para nosotros elementos simples, sin que podamos, sin embargo, afirmar que no estén ellos mismos formados por otros principios; pero, puesto que estos principios no se han podido separar, tal vez por la insuficiencia de nuestros medios, no deberemos considerarlos como compuestos sino cuando la observación y la experimentación los haya mostrado como tales.**

Aun hoy este hecho no podría ser mejor expresado; la noción del cuerpo simple no es sino una verdad provisoria y no hay químico que no esté íntimamente convencido de que los ochenta y tantos elementos cuya existencia está oficialmente reconocida, no son individuos absolutamente independientes unos de otros, pues existen entre ellos lazos que prueban dependencia o parentesco.

Este concepto de la estrecha relación existente entre los cuerpos simples había sido entrevisto ya por Juan Bautista Dumas. Tomando por base el peso atómico del hidrógeno, que es 1, dedujo de sus análisis que el del carbono debía ser 12, del ázoe 14, del oxígeno 16 y del azufre 32, y encontraba entre estas cantidades relaciones que señalaban cierta unión entre los elementos. Análisis posteriores demostraron que el peso atómico exacto de estos cuerpos no eran esas cantidades, sino otras aproximadas. Los lazos de parentesco resultan aún más evidentes en la tabla de clasificación establecida por Mendeleef, donde los elementos están dispuestos según el orden creciente de los pesos atómicos. Así, por ejemplo, se ha establecido la estrecha relación que existe entre los metales de las tierras raras que los químicos han encontrado estrechamente asociadas en ciertos minerales. Son 14, y tan vecinos que su separación constituye un difícil problema de laboratorio. Por esto sir William Crookes los considera como resultantes de la transformación progresiva de una misma substancia primordial, creación, por decir así, antes de término y detenida bruscamente en distintos períodos de evolución.

Pero si este concepto de la transmutación tiene alguna base positiva que le sirva de apoyo, hasta hace poco tiempo todos los esfuerzos tendientes a su realización fueron vanos. Pero bruscamente la situación cambió: el descubrimiento de los rayos catódicos, luego el del radio y de los agentes radioactivos, dotaron a la ciencia de medios de ataque de extraordinaria potencia. Esta verdadera artillería atómica conmovía la ciudadela en la que se defendían los elementos simples.

Con los rayos catódicos se dispone en el interior de las ampollas para rayos X de minúsculos proyectiles, los electrones, poderosos gracias a su extraordinaria velocidad, que alcanza hasta 10, 20 y 50 mil kilómetros por segundo.

Con el radium los medios son superiores aun; se trata de electrones que recorren 280.000 kilómetros por segundo, forman las radiaciones B y su fuerza de penetración es tal que atraviesan placas de metal de varios centímetros de espesor. Pero el radium dispone además de una artillería pesada lanzando en el espacio proyectiles 8.000 veces más pesados que los electrones y forman las radiaciones A.

El radium tiene todos los caracteres de los cuerpos simples, su peso atómico perfectamente definido igual 226, una larga serie de compuestos de composición definida y, por último, su espectro luminoso de rayos característicos.

Sin embargo, este cuerpo simple se transforma por sí mismo, sin que ninguna fuerza física pueda detener o acelerar su transformación; **se desintegra** y da por último origen a un cuerpo: el helium.

Los cuerpos radioactivos actualmente conocidos son 32. Estos cuerpos en perpetuo **devenir** se transmutan unos en otros, algunos con tal lentitud que su transformación exige siglos, otros con tal rapidez que desaparecen poco después de su nacimiento. Por consiguiente, desde el uranio, el más antiguo, pasando por el ionio, el radio y el polonio hasta el helio, existe toda una familia de cuerpos simples que se transforman, viven o mueren.

Pero esta serie de transmutaciones se efectúa siempre en el mismo sentido, por ruptura y disgregación progresiva del átomo. De modo que se ha podido casi sorprender cómo se forman cuerpos livianos de los pesados, pero **no** cómo se unen los primeros para formar los últimos.

En el estudio de estos cuerpos, como en tantos otros casos, el análisis ha precedido a la síntesis; es que, en efecto, si la descomposición libera una gran cantidad de energía, para componer es necesario disponer, en sentido inverso, de una suma también grande de energía. Así, la fabricación de un gramo de radio exigirá un trabajo superior a mil millones de kilográmetros, mayor de la necesaria para elevar un dreadnought sobre el techo de una casa de seis pisos.

En presencia de estos hechos, sir **William Ramsay** se preguntó si el radium, tan potente para desintegrarse a sí mismo no sería capaz de desintegrar igualmente otros cuerpos situados en su vecindad.

Para comprobar experimentalmente este concepto teórico, comenzó por preparar radio según el procedimiento de Curie, obteniendo de 1 millar de toneladas de pechblenda 196 miligramos de bromuro de radio. Estimando esta provisión insuficiente, obtuvo de la Academia Real de Viena medio gramo más de este precioso cuerpo.

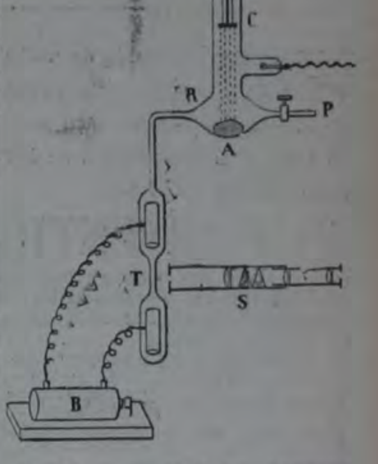
En sus primeros experimentos actuó sobre el agua encerrada en una ampolla con una fuerte dosis de emanación; al cabo de algunos días, el análisis demostró la presencia de oxígeno e hidrógeno provenientes de la descomposición del agua, y, además del helio, producido por la emanación, otro gas, el neon, parecido al helio, pero cinco veces más pesado. La segunda vez la emanación fué encerrada con sulfato de cobre y los productos de la reacción demostraron la presencia de otro gas, el argon, aun más pesado que el neon y el helio; el análisis espectral igualmente demostró la presencia de un metal: el **litio**.

Por último, en un tercer experimento, Ramsay observó que una solución radioactiva de nitrato de talio desprendía continuamente ácido carbónico y **neon**.

Si estos hechos son exactos, parecen probar una verdadera transmutación de la materia. Según Ramsay, el cobre se habría transformado en litio, y el carbono del ácido carbónico provendría de una transformación atómica del silicio contenido en el vidrio de las ampollas.

Estos resultados de experimentos hechos con toda habilidad y delicadeza, parecen no haber sido confirmados por otros investigadores; entre otros, Mme. Curie los ha renovado con cuidados minuciosos sin poder llegar a resultados iguales.

La muerte detuvo al célebre químico, que siguió sometiendo la materia a verdaderas torturas con el fin de encontrar el secreto de su organización. Pero habiéndole sido reclamada la cantidad de radio, prestada por la academia de Viena, se vió obligado a cambiar de artillería y se decidió a emplear las radiaciones de los tubos de rayos X. Bajo el incesante martilleo de los electrones enviados por el catodo — o polo negativo — su cuerpo puede llegar a la incandescencia. Ramsay sometió a esta operación los gases enrarecidos formados principalmente por hidrógeno que quedan en las ampollas radioscópicas después de haber hecho en ellos el vacío. Después de algunos días de funcionamiento encontró, además del hidrógeno, helio y neon.



Examen de los gases que desprenden los cuerpos sometidos al bombardeo catódico:
El cuerpo A, sometido al experimento, se halla encerrado en un recipiente, de donde los gases fueron eliminados mediante una bomba neumática P. A., y recibe la acción de los rayos emanados del catodo C.; los gases desprendidos son traídos en un tubo T, donde, una vez vueltos luminosos por la descarga de una bobina B, son examinados en S mediante un espectroscopio.

Para explicar la constancia de la aparición de estos gases, Ramsay ha planteado dos hipótesis:

1o. Los dos gases aparecidos pueden provenir de la transmutación de los que ya existían en la ampolla.

2o. El átomo de helio estaría formado por la condensación de 4 átomos de hidrógeno, y el átomo de neon, que pesa 20 veces más que el hidrógeno, resultaría de la fusión de 1 átomo de helio que pesa 4, con un átomo de oxígeno que pesa 16.

Si las cosas fuesen así realmente se tendría el caso de la formación de elementos pesados por la integración de elementos livianos. Estos hechos parecen haber sido aceptados por numerosos experimentadores. Los experimentos de Ramsay, que tanta impresión produjeron en los medios científicos del mundo entero, parecen reabrir ese capítulo tan atrayente de la transmutación de los elementos: vuelve a dar una apariencia de posibilidad al viejo sueño de

EL RINCON DE LAS MADRES

LA NODRIZA

En números anteriores nos hemos ocupado de la forma en que debe dirigirse la crianza materna, y establecimos que debía, sobre todo, tomarse en cuenta: 1o. la edad del niño; 2o. la cantidad ingerida en cada lactada; 3o. el tiempo que media entre ellas, sosteniendo que, si es cierto que en algunos casos una madre inexperta ha podido criar normalmente su hijo sin tener en cuenta estos datos, la inmensa mayoría de las perturbaciones gastrointestinales de los lactantes criados por la madre es debida al desconocimiento de estas nociones fundamentales.

Hoy nos ocuparemos de la higiene de la madre que cría, punto importante también, pues respecto de ella se suelen cometer errores por exceso o por falta.

Una madre sana, que ha tenido siempre una alimentación abundante o, por lo menos, suficiente, no tiene razón para aumentar su régimen y someterse a una verdadera sobrealimentación, como lo hemos observado muchas veces en aquellas que mucho se preocupaban de sus nuevas funciones de nodrizas. Este exceso en la alimentación a menudo se traduce por un comienzo de obesidad en la madre, o alteraciones digestivas sin mayores beneficios para el hijo.

Pero si no debe ser "excesiva", mucho menos debe ser "insuficiente", so pena de alterar ya la salud de la nodriza, ya la del lactante, retardando su desarrollo orgánico.

La alimentación incluirá la carne — no en exceso, como fácilmente se tiende a hacerlo entre nosotros —, legumbres (especialmente farináceas: lentejas, arvejas, porotos, habas, garbanzos, etc.), cereales (la mazamorra es un alimento muy bueno y barato), frutas y dulces. En cuanto a las bebidas, debe aconsejarse agua, leche y en ciertos casos cerveza sin alcohol (extracto de malta, por ejemplo). La nodriza "evitará" con sumo cuidado toda bebida que contenga "alcohol". En tesis general no son éstos necesarios en nuestra alimentación, y no sólo no son necesarios, sino que, prestándose fácilmente al "abuso", se hacen rápida y "altamente nocivos".

El alcohol consumido por la madre puede ser eliminado con la leche y consumido por el niño; es a este respecto interesante la siguiente observación citada por el prof. Budin: "Tratábase de una señora extranjera que criaba a su hijo. Por prescripción médica, decía ella, tomaba gran cantidad de vino de quina, al cual añadía, para fortalecerse, burdeos, champaña, cerveza obscura y clara, licores, etc. Su niño tenía cinco semanas, y su peso, que era de 4800 gramos al nacer, había aumentado en 30 gramos diarios, y alcanzaba ya a 12 libras. Por la noche había tenido un primer ataque de convulsiones; otro sobrevino a la madrugada, y fuí llamado con urgencia. Le ví hacia el mediodía y pude averiguar que, desde hacía algunos días, parecía estar nervioso, su sueño era agitado y se despertaba fácilmente. Creí que el régimen particular seguido por su madre era la causa de los accidentes. El doctor E. Perrier, llamado por mi consejo, lo examinó a la una de la tarde. No se encontraba signo patológico alguno por parte de la piel, de la boca ni de los pulmones, etc.; pero, puesto el niño otra vez al pecho, ya no quedó duda: sobrevino una tercera convulsión más violenta que las precedentes. El ataque duró más de una hora, y cuando pareció ceder, merced a una inhalación de cloroformo, quedó en estado convulsivo permanente, entrecortado por verdaderos ataques, que se repitieron quince veces.

La lactancia materna fué suprimida; buscóse una nodriza y el pequeño quedó curado. Había perdido en tres días unos 200 gramos, que recobró muy pronto, y empezó a disfrutar del sueño tranquilo, proverbial de los niños, que él no había conocido desde su nacimiento."

He aquí una historia verdaderamente convincente, que nos prueba en forma irrefutable la acción tóxica del alcohol y cómo debe huir de él toda madre que quiera evitar esos terribles ataques de la infancia, que tan hondamente la impresiona, y, sin ir tan lejos, cómo puede evitar la agitación, el insomnio del niño, que, bien lo sabemos, cuando existe, no es sólo insomnio del niño.

Mas no sólo la madre debe cuidar su alimentación si quiere ser buena nodriza. Debe también evitar las fatigas, los excesos, el trabajo mal repartido, buscar el sol, la luz, el aire, que necesita tanto como todo ser humano.

los alquimistas, sólo que la suma de energía necesaria para producir la integración o desintegración de los elementos es tal que el precio de su producción sobrepasaría considerablemente el valor de los metales preciosos obtenidos, de suerte que el ensueño de los alquimistas es irrealizable.

L. Hon LLEVIGNE.

La socializacion de la escuela

LA ESCUELA Y EL PROGRESO SOCIAL

II

No podemos olvidar el factor de la disciplina y de formación del carácter que iba implicado en esto: el adiestramiento en los hábitos de orden y de industria y en la idea de responsabilidad, de obligación de hacer algo, de producir algo en el mundo. Había, pues, siempre algo que tenía realmente que hacerse y una necesidad imperiosa de que todo miembro de la familia desempeñase su parte peculiar en cooperación con los demás. Las personalidades que alcanzaban eficacia para la acción eran lanzadas y contrastadas en medio de la acción misma. Además, no podemos prescindir de la importancia que tiene para los fines educativos la relación estrecha, íntima y directa, de primera mano, con la naturaleza, con las cosas reales y materiales, con los procesos actuales de sus manipulaciones, y el conocimiento de sus necesidades y usos sociales. En todo esto había adiestramiento continuo de la observación, de la ingeniosidad, de la imaginación constructora, del pensamiento lógico y del sentido de la realidad, adquirido en el contacto de primera mano con las cosas actuales. La fuerza educadora del hilado y el tejido domésticos operaban continuamente.

Ningún número de lecciones de cosas dadas "como" lecciones de cosas para proporcionar informaciones, puede constituir ni la sombra de una substitución de la familiaridad con las plantas y los animales de granjas y jardines, adquiridas en la convivencia con ellos y en su cuidado. Ningún adiestramiento de los órganos sensibles en la escuela, introducido con el fin mismo del adiestramiento, puede competir con la alerta plenitud de la vida sensible, que procede de la intimidad diaria y del interés por las ocupaciones familiares. La memoria verbal puede ser adiestrada acometiendo tareas; cierta disciplina de la facultad razonadora puede adquirirse mediante lecciones de ciencias y de matemáticas; pero, después de todo, esto es algo remoto y dudoso, comparado con el adiestramiento de la atención y del juicio que se adquiere teniendo que hacer las cosas con un motivo real detrás y una aspiración efectiva delante. Al presente, la concentración de la industria y la división del trabajo han eliminado de hecho las ocupaciones de la casa y la vecindad — al menos para el propósito educativo—. Pero es inútil lamentarse del alejamiento de los buenos tiempos de la modestia de los niños, de la reverencia y de la obediencia implícita, si esperamos volver a ellos simplemente por los lamentos y las exhortaciones. Es la condición radical la que ha cambiado, y sólo bastaría otro cambio igualmente radical en la educación. Debemos reconocer nuestras compensaciones — el aumento de la tolerancia, la amplitud del juicio social, la sagacidad para leer los signos del carácter e interpretar las situaciones sociales, la mayor agudeza para adaptarse a diferentes personalidades y el contacto con actividades comerciales más amplias —. Estas consideraciones significan mucho para la educación ciudadana del niño actual. Sin embargo, hay un problema real: el de cómo conservaremos estas ventajas, introduciendo, sin embargo, en la escuela algo que represente el otro aspecto de la vida, ocupaciones con responsabilidades personales bien determinadas y que pongan al niño en relación con las realidades físicas de la vida.

Cuando volvemos a la escuela, encontramos que una de las más sorprendentes tendencias actuales es la introducción del llamado trabajo manual y artes domésticas: costura y cocina.

Esto no se ha hecho "de propósito", con una plena conciencia de que la escuela debe suplir ahora aquel adiestramiento que se cuidaba antes en el hogar, sino que se ha hecho por instinto, y luego porque la experiencia ha demostrado que tales ocupaciones recogen un aspecto vital del niño y les proporciona algo que no podrían obtener por ningún otro camino. La conciencia de su importancia real es aún tan débil, que estos trabajos son todavía hechos de un modo casi espontáneo, confuso, inorgánico. Las razones dadas para justificarlo son todavía desdichadamente inadecuadas, y algunas veces positivamente erróneas.

Si fuéramos a interrogar estrechamente a los que están más favorablemente dispuestos a la introducción de estos trabajos en nuestro sistema escolar, encontraríamos que la primera razón que alegan es el pleno interés espontáneo y la atención de los niños. Les hace permanecer alerta y activos, en vez de pasivos y receptivos; les hace más útiles, más capaces y, por tanto, más inclinados a ser útiles en la casa; los prepara, en cierta medida, para los deberes prácticos de la vida posterior: las niñas para ser eficaces amas de casa, si es que ya no son de niñas buenas cocineras y costureras; los niños (a los que nuestro sistema educativo sólo prepara eficazmente en las escuelas de artes y oficios) para sus vocaciones futuras. No desconocemos el valor de estas razones. Pero el punto de vista es, en su conjunto, innecesariamente estrecho. Debemos concebir el trabajo en metal o madera, y el tejido y la costura o la cocina, no como estudios especiales sino como métodos de vida.

Debemos concebirlo en su significación mental, como tipos de los procesos por los cuales la sociedad se conserva, como agentes para traer al niño algunas de las primeras necesidades de la vida comunal, y como modos según los cuales han sido satisfechas esas necesidades por la inteligencia e ingeniosidad crecientes en el hombre; en una palabra, como instrumentos mediante los cuales la escuela misma aspira a ser una forma genuina de la vida activa comunal, en vez de constituir un sitio aparte donde se aprende lecciones.

Una sociedad es un grupo de personas que se mantienen unidas porque trabajan en direcciones comunes, en un espíritu común, y con referencia a comunes aspiraciones. Las necesidades y aspiraciones comunes exigen un creciente cambio de pensamiento y una progresiva unidad del sentimiento de simpatía. La razón fundamental por la que la escuela presente no puede organizarse como una sociedad natural unida, es la de que falta precisamente este elemento de actividad común y productiva. En el campo de juego y en los deportes tienen lugar espontánea e inevitablemente las organizaciones sociales. Hay que hacer algo, tiene que desenvolverse alguna actividad, es preciso la división del trabajo, la selección de los jefes y los secuaces, la mutua cooperación y emulación. En la escuela faltan juntamente el motivo y el cemento de la organización social. Del lado ético, la trágica debilidad de la escuela presente obedecé a que tiende a preparar los miembros futuros del orden social, como un medio en el cual las condiciones del espíritu social faltan de un modo lamentable.

Juan DEWEY.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — "Keir Hardie" v. Centro S. de la 19a. — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.30 p. m.

La Lucha v. "Federico Engels". — En Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados por un delegado de "P. Lafargue" en Republiquetas y Cabildo, a las 2 de la tarde.

C. I. Internacional v. Luz y Vida. — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.30 p. m.

Villa Devoto y del Parque v. "Pablo Lafargue". — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Ciencia y Educación v. Centro de la 11a. — En Núñez, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado de "P. Lafargue" en Cabildo y Republiquetas, a las 12 m.

Sección B. — "Esteban Echeverría" v. "Juan Jaurés". — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

"Bernardino Rivadavia" v. B. "Bartolomé Mitre". — Deberán enviar ambos centros un delegado esta noche, a la secretaría, Reconquista 675.

Centro S. de la 16a. v. Caballito Norte. — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación por un delegado de la J. S. Villa Devoto y del Parque.

Sección C. — Maquinistas Bonsack v. J. S. Adelante. — En Villa Madero, a las 2.30 p. m. Tomar el tren que sale de la estación Sáenz a la 1.20 p. m.

"D. F. Sarmiento" v. La Aurora. — En Lanús, a las 2.30 p. m.

"A. Costa" v. J. S. de la Boca. — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 de la tarde. Esperados por un delegado de la A. Pro Cultura.

"F. Ameghino" v. C. I. La Vanguardia. — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Esperados en Alsina y Mitre. Referee, José García.

—Pro Cultura no juega.

Sección D. — Centro S. de la 10a. v. El Corralón. — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Esperados por un delegado de C. I. La Vanguardia a las 2 p. m. en Rivadavia y Pavón.

"Tomás Meabe" v. Obreros Broncerос. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Esperados a las 12.15 p. m. por un delegado de C. I. La Vanguardia en Rivadavia y Pavón.

Hogar Obrero v. J. S. La Internacional. — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

J. Socialista de la 5a. v. Nueva Pompeya. — En Liniers, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

"Emilio Zola" v. Constancia y Labor. — En avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m. Esperados en Coronel Díaz y Las Heras.

CATEGORIA MENORES

J. S. de la 5a. v. "Máximo Gorki" — En Liniers, a las 10 a. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

C. I. Internacional v. C. I. La Vanguardia. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia y Pavón.

"Pablo Lafargue" v. J. S. La Vanguardia. — En Núñez, a las 10 a. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Pro Cultura v. La Lucha. — En avenida La Plata y Chiclana, a las 9 a. m. Esperados por un delegado del club local.

Comunicaciones oficiales

Los clubs que se hayan inscripto y no figuren en el presente fixture deberán pasar esta noche, de 8 a 9, a los efectos de tomarlos en cuenta, de lo contrario a pesar de estar inscriptos no serán tenidos en cuenta. (Unico aviso.)

—Queda entendido que los nombrados en primer término son locales, por consiguiente deberán de proveer pelota en buen uso y los visitantes referee que sea competente.

—Las solicitudes de referees oficiales deberán ser enviadas a la secretaría de 8 a 9 p. m.

—Los compañeros componentes de la C. de Fixtures quedan citados para esta noche, a las 6 p. m.

CAMPEONATO INTERLIGAS

Copa "Bacigaluppi"

Toca a su término el interesante concurso organizado por las ligas de "amateurs" a beneficio de la sociedad de escuelas y patronatos de niños débiles iniciado el 15 de julio ppdo.

En efecto, el sábado próximo se medirán en el field del club F. C. Oeste, en Caballito, las federaciones de Empleados nacionales y Comercial, en el match final para el que se clasificaran.

Presentan ambas ligas dos conjuntos poderosos y homogéneos que sin duda ofrecerán un match excelente y reñido; dada la fuerza que ambas entidades presentan en esta ocasión, el vencedor deberá agotar sus recursos para lograr serlo.

En el match inicial que se efectuó el 15 de julio en el mismo field entre la Federación Comercial y la Liga Ferrobancaria, aquélla se destacó por la seguridad de su defensa, en que figuran aficionados que en los últimos internacionales vistieron los colores argentinos, y la excelente disposición de su línea de ataque bien apoyada y compuesta de forwards ágiles y emprendedores.

Por su parte, la Liga de Empleados Nacionales si bien halló el 5 de agosto en la Liga Bancaria un adversario dispuesto a vender cara una derrota, logró imponerse por un score que revela la impetuosidad de su quinteto delantero. En cuanto a la defensa, compuesta por jugadores ventajosamente conocidos en nuestros fields, ella sola constituye una garantía del máximo poder de resistencia posible de presentar.

Así, pues, no cabe duda que el encuentro a efectuarse entre equipos constituídos por fuerzas tan equivalentes y superiores, dará ocasión a presenciar un match excepcionalmente bueno.

Los cuadros formarán del modo siguiente:

F. A. de E. Nacionales: Marcos Croce (ministerio de obras públicas); Antonio Bruno y Roberto Oscar Sande (Caja Nacional de Ahorro Postal); Salvador Florentino, Aquiles H. Molfino y Jerónimo Badaracco (municipalidad de la capital); Elías y Julio Fernández (aduana de la capital), Adán Pérez (municipalidad de la capital), Carlos F. Aguilar Pinedo (Emp. Ganadería y Tierras) y Claudio Bincás (Caja N. de A. Postal).

F. C. de Football: **Carlos Isola** (Dreyfus); **A. Marín y B. Ochoa** (Sansinena); H. Simmons (Dreyfus), J. Mozzoni (Harrodian) y R. Pepe (Sansinena); A. Ameal (Dreyfus), J. Coelmi (Sansinena), A. Marini (Harrodian), A. Arroyuelo (Sansinena) e I. Alzúa (Harrodian).

La institución ganadora de este partido detentará la copa por un año y los jugadores que intervengan obtendrán cada uno una medalla de oro.

Se han fijado los siguientes precios para presenciar el match: Tribuna, pesos 1; entrada al field, $ 0.50; menores, $ 0.30.

Subcomité La Lucha v. Cóndor Andino — El miércoles 30 del pasado se jugó con carácter de amistoso este partido de quinta división entre la división de menores del Subcomité La Lucha y Cóndor Andino.

Después de una brega interesante, se dió por terminado el partido, con el triunfo del Subcomité La Lucha por 2 goals a 0. Los tantos fueron hechos por Julio Rivet y Roque Pagano.

El team vencedor estaba así formado: Antonio Aldinio; José Rossi y Carlos Perriyi; José Propato, Miguel Patroni y Roque Di Lorenzo; Antonio Stella, Juan Rivet, Roque Pagano, Julio Rivet y Juan Samarra.

El referee Antonio Patroni actuó a satisfacción de ambos bandos.

Centro Caballito Norte — Quedan citados los footballers de este Centro para hoy viernes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de suma importancia.

Cóndor Andino v. Luz y Vida — El miércoles se llevó a cabo un interesante partido de football de carácter amistoso entre los clubs Cóndor Andino y Luz y Vida.

El partido se llevó a cabo en la cancha del primero.

Al terminar el partido el score marcaba: Cóndor Andino 1 goal; Luz y Vida 1.

El team Cóndor Andino estaba formado así:

S. Coria; L. Crosignani y R. Bianchetti; C. Cremonini, L. Abeledo y A. Polanco; S. Cristóbal, Muñoz (capitán), S. Yentile, P. De Seppe y J. Abeledo.

El juez de Luz y Vida actuó correctamente.

Club atlético La Paz — Con fecha 26 de junio pasado se ha formado un club atlético de football denominado La Paz, estando la comisión directiva así compuesta:

Humberto Chiarrapico, presidente; Roberto Fernández, vice; Antonio Vásquez, secretario; José Barolo, pro; Enrique Ruffo, tesorero; Américo Lagomaggiore, protesorero; ocho vocales y dos revisadores de cuentas.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a González Catán — Invitados por el señor Lorenzo Ezcurra, los socios del Club Motociclista Nacional realizarán el próximo domingo una excursión al establecimiento "El Pino", situado en González Catán (F. C. O.), donde será servido un almuerzo.

Los cubiertos pueden solicitarse en la secretaría, calle Victoria número 1050, hasta el sábado, a las 7 p. m., habiéndose designado a los señores Pedro Aragnon, Carlos Santiago e Ignacio Starre para la organización general de este paseo, y a los socios José A. Causie, Pedro Durquet y Patricio Sabbatini, que actuarán de jurado en los concursos a realizarse después del almuerzo.

Los excursionistas se reunirán en la plaza del Congreso, frente al nuevo local del club, a las 8.30 de la mañana.

Carrera en el hipódromo de San Martín — El domingo 5 de octubre se llevará a cabo en el hipódromo de San Martín una gran fiesta deportiva bajo los auspicios de la Sociedad Unión y Caridad de ese pueblo, institución que ha confiado al Club Motociclista Nacional la organización de la sección de motociclismo que integra el variado programa confeccionado al efecto.

La comisión directiva del C. M. N. ha resuelto que se dispute una sola carrera de motocicletas, libre a todo competidor, pero con asignación de handicaps a los que participen con máquina de 3 1/2 H. P. y a los juniors de ambas categorías.

La prueba se correrá sobre 44.000 metros, o sea 20 vueltas a la pista, otorgándose a los vencedores los premios siguientes:

Primero, cincuenta pesos moneda nacional; segundo, veinticinco pesos; tercero, quince pesos, y cuarto, diez pesos.

Las inscripciones se recibirán desde el lunes próximo hasta el jueves 5 de octubre, a las 7 p. m., en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Victoria 1650, siendo gratuitas para los asociados, y del valor de $ 5 para los corredores no socios.

Los miembros de la institución organizadora gozarán de libre acceso al local de la fiesta.

BIBLIOGRAFIA

El ministro de hacienda nos ha remitido el texto auténtico del acta final comprensiva de todas las resoluciones adoptadas por la alta comisión internacional de legislación uniforme, reunida en Buenos Aires el mes de abril ppdo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

TALLERES, F. C. S.

Asamblea de la cooperativa de consumos "La Internacional". — Realizóse el sábado último la asamblea ordinaria, aprobándose el informe y el balance del último ejercicio.

Después de un largo y animado debate con motivo de una proposición tendiente a establecer un contralor de las entradas y salidas de mercaderías, se encargó a una comisión especial el estudio de este asunto, a objeto de que proyecte la forma más eficaz y conveniente de crear ese contralor.

Se acordó también enviar una nota de felicitación al diputado Besasso por haber obtenido de la legislatura la sanción de la ley que exime de impuestos a las cooperativas que no tienen capital privilegiado, y al mismo tiempo encargarle, al mencionado legislador se interese por conseguir la exoneración de sellos y demás gastos que debe abonarse para obtener la personería jurídica.

La comisión administrativa ha quedado constituída de la siguiente manera: José Orueta, presidente; Miguel Sagarra, vice; Alejandro R. Comelli, secretario; Juan B. Clemencon, pro; Ignacio Hourcade, tesorero; Rafael Regan, pro; Valentín Arrieta, Alberto Bolardo y Domingo Besasso, vocales; Pedro Cattenazzi, Alberto Bó y Miguel Dimoff, suplentes.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Biblioteca "Ariel" del Centro de la sección 14a. — En su local, Uruguay 471, y ante numerosa concurrencia realizó anteanoche esta biblioteca la conferencia familiar anunciada, sobre el tema "¿Cuál es el A. B. C. de la lucha de clases?"

Intervinieron en la discusión, que fué muy animada e instructiva, varios ciudadanos, prolongándose hasta una hora bastante avanzada.

Habiendo sido propuestos varios temas para el próximo miércoles, puestos a votación resultó aprobado el siguiente: "Socialismo y anarquismo".

Conferencia suspendida — La anunciada para hoy, en Del Crucero 1171, por la juventud de la sección 4a., ha sido suspendida por tener el orador designado enfermos en su familia.

Confederación sudamericana pro paz

El comité ejecutivo de la Federación Nacional Argentina, perteneciente a Confederación Sudamericana Pro Paz, ha quedado — en virtud de las modificaciones parciales operadas en su seno — así constituído:

Presidente honorario, doctor Rodolfo Rivarola; presidente efectivo, Gumersindo Busto; vicepresidentes, Urbana Arigós de Brito, Federico Moraschi y Adolfo Vázquez Gómez; delegada general de propaganda, Carolina Muzilli; tesorero, Juan Rossi; vicetesorero, Ricardo López; secretario general, Carlos Vázquez Barrio; secretario-contador, José D. Fernández; prosecretarios, Juan Cuevas Marelo y Joaquín Gost Cervelló; vocales: Alfonsina Storni, Enrique de Mouliá, José Cadenas, María Landaburu, Ramón Bralo, María Luisa Vázquez Porto, Ubaldo Otero y José María Pavón.

Los carnets de los adherentes, así como de los delegados que la Confederación Sudamericana y su órgano "El Resumen" designen en el país y en el extranjero, deberán llevar las firmas del secretario general, tesorero y secretario-contador, así como los sellos de la tesorería y secretaría de la Federación Nacional Argentina Pro Paz.

Está activa los trabajos preparatorios de la matiné literario-musical que celebrará el próximo domingo, en el teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

PERIODISMO

"El Resumen". — El 3 de septiembre se realizará en el teatro Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419, la matiné organizada a favor de esta revista de la Confederación sudamericana pro paz. Entre los números musicales figuran ejecuciones en el violín por la niña Lucía Polito, de 11 años de edad, de escogidos trozos de Vieniawsky, Monti y otros autores. La señorita Margarita Lagos Rapalini tocará en el piano diversos números de concierto.

La señorita Alfonsina Storni, profesora de declamación del conservatorio Fontova, recitará varias poesías. También las recitará la gentil artista Susana Martres. Se cree que ha de aportar su concurso el poeta uruguayo Angel Falco.

Recitarán monólogos Humberto Pezzettoni y Salvador Dácquila; y ocuparán la tribuna José D. Fernández y Adolfo Vázquez Gómez.

FOLLETIN — 31

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Siempre teníamos infinidad de cosas que decirnos; sobre todo, hallábamos placer repitiéndonos las agonías que nos produjo la separación, porque esas repeticiones centuplicaban nuestra alegría consiguiente al vernos reunidos. Hice que Federico me contase detalladamente la historia de sus sufrimientos y de los peligros que había corrido, así como también la de los recuerdos terribles que dejaron grabados en su mente las ambulancias de heridos y los campos de batalla. Me deleitaba el acento de cólera y de dolor a la vez con que me hablaba de tales cosas. En la exposición de sus pensamientos creía yo vislumbrar la aurora de una humanidad ennoblecida que, poco a poco, triunfa de la antigua barbarie.

A menudo mi padre y Otto rogaban a Federico que les refiriese algún episodio de la campaña. Mi marido se ceñía a contarles los movimientos estratégicos de las tropas, el resultado de los combates, los nombres de las poblaciones tomadas y defendidas. También narraba alguna escena de campamento, o repetía alguna conversación tenida con el general o cualquier otro detalle de este género. Su auditorio escuchaba con la boca abierta, mi padre no disimulaba su satisfacción, Otto exteriorizaba su entusiasmo, y los generales viejos oían con la gravedad propia de los que se tienen por entendidos. Unicamente a mí no me producían gusto sus relatos. Un día me permití acusar a Federico de falta de buena fe, de sinceridad, en las circunstancias expresadas.

—¿Que me falta sinceridad? ¿Que no tengo el valor de mi opinión? ¡No, no, querida mía, te engañas! Es sencillamente un asunto de conveniencia. ¿Has repetido a nadie la conversación que sostuvimos en el coche del ferrocarril al emprender el viaje de novios? ¿Has hablado de nuestra primera noche de Praga? ¿Has revelado nunca los sentimientos, las emociones de aquel período delicioso?

—Ciertamente, no: cosas son esas que callan todas las mujeres.

—Pues, mira, cosas hay también que callan todos los hombres. De la misma manera que la mujer mantiene celosamente ocultas sus embriagueces de amor, envolvemos los hombres en el secreto más impenetrable nuestras impresiones recibidas en la guerra. Vosotras, las mujeres, ofenderíais vuestro pudor si divulgaseis esas sensaciones tan íntimas, y nosotros inferiríamos grave agravio a nuestro valor hablando de las nuestras en la guerra. Ninguna mujer digna referirá ni hablará de las delicias de su luna de miel; ningún hombre digno referirá ni hablará de los desfallecimientos que su valor sufre en la primera batalla a que asiste. Ni tú osarías hablar de faltas tuyas de castidad, ni yo de faltas mías de valor.

—¿Pero es de veras que sentiste desfallecimientos? ¿Es de veras que temblaste? A mí bien puedes decírmelo, que yo no te oculto a ti los ratos de embriaguez que me hace sentir tu amor.

—He experimentado el terror a la muerte que experimenta todo soldado. Las frases altisonantes, las historias épicas que constituyen el alimento patriótico de la juventud, no comunican a éste más que un entusiasmo ficticio y momentáneo. En los brutos, puede el placer de matar y de destruir sobreponerse, en algunos casos, al temor a la muerte: en los hombres valientes, el orgullo puede amordazar las manifestaciones externas del miedo, pero son muchos los que lo exteriorizan, los que gimen y se desesperan, sin que les contenga un sentimiento de falsa vergüenza. ¡Cuántas miradas de espanto he visto, cuántos rostros contraídos por el terror! ¡Cuántas maldiciones han sonado en mis oídos, cuántas plegarias!

—Y tú, tan bueno, tan dulce, tan humanitario, sufrirías al ver y oír...

—Sufría horriblemente, Marta; sufría hasta el extremo de llorar, pero menos de lo que yo había supuesto, sin duda porque la vista de tantos seres desgraciados, lejos de sobreexcitar la compasión, la embota. De todas suertes, ya que es imposible elevarse sobre cierto grado de conmiseración, se puede, por lo menos, aquilatar la enorme suma de sufrimientos que uno tiene ante sus ojos.

—Tú podrías elevarte sobre el grado de conmiseración a que te refieres, lo podrían también otros; pero la inmensa mayoría de los hombres no raciocina, no reflexiona.

—No piensa, no, y ahí tienes la causa de nuestros males. La mayor parte de la humanidad no piensa.

* * *

Conseguí, al fin, de mi marido, la promesa de que pediría la licencia absoluta. Terminada la campaña, nadie podía atribuir su decisión a falta de valor. Una vez firmada la paz, cuyos preliminares estaban muy adelantados, era de esperar que no se viese turbada en muchos años. Dadas, pues, las circunstancias, Federico podía separarse del ejército sin que su honorabilidad sufriese en lo más mínimo. Costábale, como es natural, no escasa violencia renunciar su posición, su paga. "No hacer nada, no ser nada, no tener nada." Tales eran las últimas trincheras donde se hacía fuerte, pero el amor que me tenía triunfó de su orgullo y concluyó por rendirse a mis instancias. Le juré que me sería imposible soportar por segunda vez las agonías por que acababa de pasar, y él, por su parte, nada deseaba tanto como alejar de los dos, para el porvenir, pruebas tan rudas. La delicadeza que, antes de nuestro matrimonio, le habría impulsado a retroceder ante la idea de vivir a costa de su mujer, no tenía ya razón de ser. Nos habíamos identificado tan íntimamente, que entre los dos no cabía "tuyo ni mío". Por añadidura, la última campaña acentuó prodigiosamente la aversión que ya antes le inspiraban los deberes mortíferos de la guerra, de lo que resultaba que su separación del ejército no sólo era una concesión hecha a nuestra dicha doméstica, sino también un tributo pagado a sus propias convicciones. En resumen: me prometió formalmente que pediría la licencia absoluta en otoño, cuando la paz fuese definitiva.

Nuestros propósitos eran comprar, con los fondos que yo tenía en la casa Schmitt e hijo, una propiedad, de cuya administración se encargaría Federico. Tres ideas le preocupaban: "No hacer nada, no ser nada y no tener nada"; la primera quedaba resuelta con la compra de la propiedad en cuestión, y en cuanto a las dos restantes, conseguí acallarlas. Ser un jefe retirado, y, sobre todo, un hombre dichoso, ¿es "no ser nada"? Y tenerme a mí, y a Rodolfo, y... a los que puedan venir, ¿es "no tener nada"?

Por toda contestación me estrechó amoroso entre sus brazos.

No quisimos revelar nuestros proyectos ni a mi padre ni a los demás individuos de nuestra familia, a fin de evitar las objeciones que, a no dudar, nos habrían hecho y los consejos que nos hubiesen dado. Es posible que hubiese habido algo más que consejos y objeciones, es posible que no hubieran faltado censuras, y convenía prevenirlas, ya que nada podía influir en nuestra decisión. Llegado el momento, cuenta nuestra sería dominar e imponer silencio a las críticas, y, en último término, poco nos importarían los comentarios, pues sabido es que no hace mella en dos espíritus identificados en una sola voluntad la opinión ajena.

Comenzaba a leer y escribir Rodolfo, que acababa de cumplir los siete años. Era yo su institutriz única, pues no podía resignarme a dejar confiada a su aya la misión de seguir el desarrollo de aquel alma y de iniciarla en las primeras sorpresas del saber. El niño nos acompañaba con frecuencia en nuestros paseos, y nosotros jamás dejábamos sin contestar las preguntas que le sugería la curiosidad. Si nos dirigía alguna no resuelta satisfactoriamente por la ciencia humana, le respondíamos con franqueza: "Eso, Rodolfito, no lo sabe nadie". Mas no tardaba mucho en hacer la misma pregunta a mi tía María, o a su abuelo o a su aya, y como estos le dieran contestaciones categóricas, volvía a nosotros con expresión de triunfador y nos decía:

—¿Vosotros ignoráis la edad de la luna? Pues yo la conozco: tiene seis mil años.

Nada me era tan penoso como ver a Rodolfo entretenido en juegos de soldados, a los cuales le aficionaban Otto y mi padre. Yo no sé cómo le inculcaron las nociones "enemigo" y "hacer pedazos". Un día le encontramos apaleando sin compasión con una fusta a dos perritos, que lanzaban aullidos lastimeros. "Este es un italiano canalla y miserable, y ése un danés insolente", nos dijo.

—Y tú un austriaco sin corazón — le replicó con severidad Federico, arrancando la fusta de sus manos y propinándole unos golpes en la espalda.

El italiano y el danés empezaron a juguetear y el austriaco a gemir.

—¿Me guardas rencor, Marta, por haber pegado a tu hijo? No soy partidario del uso de la verga, pero me es imposible sufrir la crueldad con los animales.

—Te apruebo en absoluto.

—¿Entonces, sólo se puede pegar a los hombres? — preguntó el niño entre sollozos.

—¡Menos, menos todavía!

—Y tú, ¿por qué has pegado a los italianos y a los daneses?

—Eran enemigos.

—Entonces, ¿está permitido hacer mal a los enemigos?

—Estoy pensando que hoy... mañana, le dirá el cura que debemos amar a nuestros enemigos — me dijo en voz muy baja Federico. — ¡Oh, lógica!

Dirigiéndose de nuevo a Rodolfo, añadió:

—No nos está permitido pegar a nuestros enemigos para hacerles daño, sino únicamente para defendernos, si ellos nos atacan.

(Continuará.)

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluida, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V|4|9.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltda.
(Compañía Unión Telefónica)

COMUNICACIONES TELEFONICAS

La Administración desea llamar la atención de los señores abonados en lo referente a la demora en contestar al ser llamados. — Para obtener un buen servicio telefónico se impone **una contestación de parte del abonado llamado dentro de los 10 a 20 segundos.**

Las comunicaciones inefectivas responden en muchos casos a las demoras en contestar. — Debe siempre tenerse presente que cuando llama el teléfono hay alguna persona que desea hablar y que no atendiéndose con prontitud al llamado telefónico se pierde una comunicación que tal vez sea importante, ya comercial o socialmente considerada.

Si usted no contestó cuando se produjo la llamada, no llame después para averiguar quién pidió con usted, pues ya será tarde; la comunicación ha sido abandonada y es imposible establecer su origen.

Su atención inmediata al ser llamado redundará en beneficio del servicio telefónico propio y de los abonados en general. — Es por esta razón que la Administración ruega a los señores abonados que **contesten inmediatamente al llamado telefónico.**

Agosto de 1916. LA ADMINISTRACION.

Vapores

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — La comedia dramática en tres actos de Sánchez Gardel titulada "Las campanas" y la comedia en un acto "Buenos amigos" forman el programa teatral de la velada artística y baile familiar que realizará mañana por la noche en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Los Rebeldes — Efectuará mañana por la noche una velada artística y baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro social bajo la dirección de los hermanos Rigaldo pondrá en escena las obras "El pasado vuelve" y "Silvino Abrojo".

Estudiantes del Arte —Este centro efectuará mañana, en el salón 24 de Septiembre, calle Gaona y Espinosa, un festival artístico y baile familiar en honor del club All Boys por la brillante campaña realizada.

El programa consta de variados e interesantes números artísticos.

Los Criticados — En el salón Unione Italiana al Plata efectuará mañana este cuadro una función artística y baile familiar.

El cuadro social, dirigido por los aficionados José Salgado y Andrés Resta, pondrá en escena las siguientes obras: "Justicia de antaño" y "Walkyria".

Las fiestas del domingo — El domingo por la tarde darán tertulias diurnas los siguientes centros: Club Labardén, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores); La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Juventud Unida de Lanús Oeste, en su local social, calle Pastor Obligado 1056.

Juventud Naciente — Activa los ensayos para la función, conferencia y baile que efectuará el 23 de septiembre en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro social bajo la dirección de los compañeros Spagarino y Argüelles ensaya con todo entusiasmo el drama social en dos actos del estudioso compañero Gutiérrez.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis.

A. A. Nacional — Esta asociación activa los preparativos para la función y baile que efectuará el 7 de octubre en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

El cuadro social ensaya las obras tituladas "Los mártires", "Entre doctores" y "Cataplasma", bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado F. Campi y S. Tonda.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con un cielo casi completamente nublado, habiendo alumbrado el sol durante 1 hora y 20 minutos. La temperatura sufrió un descenso de varios grados; la mínima fué de 2.4 a las 5.50 a. m., y la máxima alcanzó a 11.5 a las 2.40 p. m. El viento sopló con bastante fuerza, alcanzando una velocidad de 66 kms. por hora a las 2.35 p. m., del rumbo SO.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 763.2, 762.5 y 765; temperatura del aire (grados centígrados): 6.2, 11.2 y 8.7; humedad relativa: 79, 50 y 69; dirección del viento: SO. todo el día; velocidad del mismo: 34, 48 y 34 kms. por hora.

Anoche a las 8 el tiempo estaba algo nublado todavía en el este de Buenos Aires, donde en algunos puntos habían caído lluvias ligeras durante el día. En el resto del país continuaba claro y bueno.

Soplaban vientos frescos del sur a sudoeste en las provincias del este, y vientos suaves y variables en las regiones del centro y oeste.

La temperatura había experimentado un marcado descenso en el este y norte de la república, donde anoche se encontraba de 5 a 8 grados bajo la normal. En el sudoeste volvía a subir nuevamente. Una gran área de alta presión atmosférica cubría por la noche toda la república, con su centro en Santiago. En el sur la presión estaba bajando.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura en leve ascenso en el este, y ascenso marcado en el centro y oeste.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina —Al contado: 23 500 a 96.40, 5500 a 96.50, 40 mil a 96.40, 30 mil a 96.30, 92 mil a 96.20. Total ,191 mil.

Id. septiembre 30: 20 mil a 96.40, 10 mil a 96.30, 10 mil a 96.20, 10 mil a 96.10, 18.500 a 96.20. Total 68.500.

Id. 1a. serie — Al contado: 4 mil a 96.30, 5 mil a 96.50, 5 mil a 96.40; total 14 mil.

Id. septiembre 1o.: 38 mil a 96.50 y 4 mil a a96.40. Total 42 mil.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 10 mil a 85.50 y 10 mil a 85.60. Total 20 mil.

Id. serie A — Al contado: 2 mil a 103.
Id. serie L — Al contado: 7 mil a 101.

Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 30: 5 mil a 89.40.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 2700 a 76.50.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Septiembre 2: 12 mil a 73.50.

Certificados municipales — Al contado: 4400 a 92.70.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 2 mil a 67 y 3 mil a 67.20; total 5 mil.

Banco de la Provincia — Al contado: 50 a 110.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 400 a 3.45.

Banco Francés — Septiembre 1o.: 81 a 22.

Banco Español (ex dividendo) — Al contado: 20 a 125.50.

La Ibero Platense — Al contado: 10 a 35.
La Edificadora — Al contado: 35 a 78.
Quebrachales Fusionados — Octubre 31: 200 a 67.

Precios de liquidación

Cédula Hipotecaria Argentina, a 96.20.
Id. 1a. serie, a 96.40.
Puerto Sastre (oro), a 3.45.
Quebrachales Fusionados, a 65.
Puerto San Nicolás, a 19.50.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.09 1|2.
" España, 4.65 1|2.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.269.68.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373 62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.058.14.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|2.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 75 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 84 1|2.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96.

Province of Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, a 95.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|4.

Ferrocarril del Sur, a 86 3|4.
Ferrocarril del Oeste, a 88 3|4.
Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 80 1|2.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.10.
Barleta Europa, 10.
Pan, 9.80.
B. Blanca, export., 9.80.
B. Blanca, Brasil, 9.90.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.40
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o|o, 13.35.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.15; octubre, 5.35; noviembre, 5.55; diciembre, 5.75.

Avena — Sin operaciones.

Lino — Disponible, 13.50; septiembre, 13.55; octubre, 13.60; noviembre, 13.70; diciembre, 13.80.

Trigo — Disponible, 10; septiembre, 10; octubre, 10.25; noviembre, 10.45; diciembre, 10.55.

Mercado a término de Rosario

Maíz—Disponible, 4.95; septiembre, 4.95; octubre, 5.15; noviembre, 5.30; diciembre, 5.45.

Lino — Disponible, 13; septiembre, 13.10; octubre, 13.40; noviembre, 13.50; enero, 13.10; febrero, 12.90.

Trigo — Disponible, 9.65; septiembre, octubre, 9.85; noviembre, 10.15.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, La ciudad triste y cabrera, reprise La ribera, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Estreno Sibili. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.
Hoy — Estreno El hilo a la pata. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Afrodita, Los rayos X, El joven del 68.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — La Tosca. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.
Hoy — Debut. — Platea, 30 centavos por sección.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran éxito de Chyo and Chyo, bailarines, malabaristas y antipodistas; Great Hugo, notable atleta romano; Les Salvaggis, bailarinas a transformación; gran suceso del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias; The Pokers, acróbatas con su perro amaestrado; Pyjama Girls, bailarinas y cantantes inglesas; Miri Turris, notable cantante italiana; The Dittmers y toda la compañía. — Entrada general $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.90.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 831. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
Sábado y domingo: exhibición de la gran cinta El circo de la muerte o la última representación de gala, en 24 partes.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Subió algo frente a Posadas desde ayer; aguas abajo de dicho lugar, cerca de Itá-Ibaté e Itatí, sigue disminuyendo muy despacio.

Paraguay — Continúa bajando.

Salado (Santa Fe) — Crece lentamente frente a S. Corral.

Paraná — Baja con relativa arpidez en todo su curso, con excepción frente a San Pedro, donde subió algo desde ayer.

Uruguay — Creció fuertemente en su parte superior, frente a Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo del último lugar continúa bajando con rapidez. Seguirá creciendo en su parte superior.

De la Plata — Ha crecido 40 centímetros desde ayer; continuará creciendo hasta mañana.

Limay — Baja despacio en todas partes.

Agrio — Bajó algo desde ayer cerca de Las Lajas.

Neuquén — Baja muy despacio en todo su curso.

Negro — Sigue disminuyendo en todas partes.

Colorado — Un pequeño repunte desde ayer frente a B. Parada.

Senguer — Ha aumentado algo desde ayer cerca de Colonia Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Inglés Demerara, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Argentino Porvenir, de la rada a la Boca, con carga general.
—Inglés Plutarch, de Liverpool al dique 3, con carga general.
—Inglés Nora, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.
—Argentino Pellegrini, de Puerto Madryn a la dársena sur, con carga general.

A ENTRAR HOY

Inglés Highbury, de la rada al dock sur, con carbón.
—Griego Efthatios, de Rosario al dique 3, con frutos.
—Español Urko Mendi, de Rosario al dique 3, con frutos.
—Inglés Meissonier, de Liverpool al dique 3, en lastre.
—Holandés Jan Van Nassan, de Newport al dique 3, con carbón.
—Italiano Carignano, de Rosario al dique 1, con frutos.
—Argentino El Zárate, de Zárate al dique 4, con carnes.
—Holandés Randiojk, de Montevideo al dique 1, en lastre.
—Barca noruega Sorknes, de la rada a la dársena sur, con carbón.
—Barca rusa Procyon, de la rada al dock sur, con carbón.

A SALIR HOY

Inglés Trevelgan, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Griego Nikolaos, del dique 1 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Vestris, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

PUERTO DE LA PLATA

En este puerto es esperado el vapor inglés Vestris, a completar cargamento.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctms., con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1899, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3339, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 7828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4528.— No. 10, Boedo 855. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 150 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósitos en cta. corriente.	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro, hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2425, San Juan 3161, Corrientes 3230, Entre Ríos 264, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.524.128.58

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	1 o/o

C. Lindendeifer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2641, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V. 3-9-1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **SALVADOR CANALS** que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6037

ALBERTI 638 — TALLERES

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 2412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 880

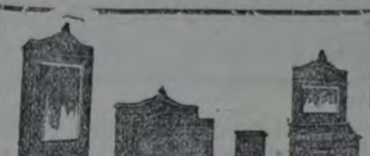


Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—



Dormitorio arte nuevo, roble ... 3 cuerpos, camero de 7 piezas . $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



... dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 180.—



Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 2399, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av

Año XXII — Número 3292. — Buenos Aires, Sábado 2 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

ALBERDI

III

3. — La aduana, es la prohibición

El doctor de Tomaso, en una conferencia pronunciada en el año 1910 sobre la obra de Alberdi — acaso fué aquélla una de las primeras conferencias de carácter popular —, decía con todo acierto: "Y no quiere trabas. Como buen inglés, por temperamento y por convicción, aunque no de raza, es librecambista y detesta las barreras, sobre todo en países en formación, como el nuestro. Y en alas de un arrebatador y sano entusiasmo escribe una página que parece una profecía: "que cada caleta sea un puerto; que cada afluente navegable recoja los reflejos de la bandera de Albión; que en las márgenes del Bermejo y del Pilcomayo brillen confundidos los mismos pabellones que alegran las aguas del Támesis, río de la Inglaterra y río del universo."

Tan grande fué la admiración de Alberdi por Inglaterra, que al ocuparse de la educación del país, no trepida en afirmar que "el idioma inglés, como idioma de la libertad, de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín: no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable y escriba. Esa sola innovación obraría un cambio fundamental en la educación de la juventud. ¿Cómo recibir el ejemplo y la acción civilizadora de la raza anglosajona sin la posesión general de su lengua?" ("Bases", cap. XIII).

Familiarizado con los economistas ingleses más liberales — Adam Smith es frecuentemente citado en las obras de Alberdi —, hizo suya la bandera del librecambio. Comprendió desde la primera hora que los países sudamericanos debían repudiar el régimen proteccionista que conduce a la extorsión fiscal so pretexto de amparar una docena de industrias nacionales parásitas. Con ello se enriquecía a los que explotaban dichas industrias empobreciendo al pueblo con impuestos que gravan su alimento, su vestido, su habitación, hasta los instrumentos que requiere para su trabajo. El tan justamente odiado monopolio comercial español fué heredado por nuestras clases gobernantes, ineptas y mezquinas, con simples variaciones, las variaciones propias de toda herencia natural. Comercio libre con todos los pueblos de la tierra es lo que invocaban los revolucionarios del año 10, sin trabas que malograran su progresivo expansionamiento. Vino el comercio, la libre navegación de los ríos, la supresión de las aduanas interiores, pero quedaron en pie las aduanas exteriores con la férrea ley, a cuyo rigor no escapan ni los remedios indispensables para la conservación de la salud del pueblo, ni un artículo tan simple y útil como los alfileres.

Comercio libre, en las bellas páginas de la constitución, pero con tarifa de avalúos. Alberdi lo dijo mejor con su habitual ingenio y claridad: "El comercio es libre, dice la constitución; pero viene el fisco con sus reglamentos, y a ejemplo de aquella ley madrileña de imprenta de que hablaba Fígaro, organiza esa libertad, diciendo: "con tal que ningún buque fondee sin pagar derechos de puerto, de anclaje, de faro; que ninguna mercadería entre o salga sin pagar derechos a la aduana; que nadie abra casa de trato sin pagar su patente anual; que nadie comercie en el interior sin pagar derechos de peaje; que ningún documento de crédito se firme sino en papel sellado; que ningún comerciante se mueva sin pasaporte, ni ninguna mercadería sin guía, competentemente pagados al fisco; fuera de éstas y otras limitaciones, el comercio es completamente libre, como dice la constitución." ("Bases", cap XVI).

Alberdi lleva sus ataques a la aduana con la insistencia propia del convencido, sin preocuparle la repetición que va adquiere caracteres de estribillo: "Si queréis que el comercio pueble nuestros desiertos, no matéis el tráfico con las aduanas interiores — si una sola aduana está de más, ¿qué diremos de catorce aduanas? —. La aduana es la prohibición, es un impuesto que debiera borrarse de las rentas sudamericanas. Es un impuesto que gravita sobre la civilización y el progreso de estos países, cuyos elementos vienen de fuera. Se debiera ensayar su supresión absoluta por 20 años y acudir al empréstito para llenar el déficit. Eso sería gastar, en la libertad, que fecunda, un poco de lo que hemos gastado en la guerra, que esteriliza." ("Bases", cap. XV).

Las industrias nacionales le inspiran este juicio: "La aduana proteccionista es opuesta al progreso de la población, porque hace vivir mal, comer mal pan, vestir ropa mal hecha, usar muebles groseros, todo en obsequio de la industria local, que permanece siempre atrasada, por lo mismo que cuenta con el apoyo de un monopolio que la dispensa de mortificarse en mejorar sus productos." (Obras completas, tomo IV, pág. 84).

Al finalizar su hoy popular libro "El Crimen de la Guerra" — debido en gran parte a la profusa difusión hecha por las empresas editoriales "La Cultura Argentina" y "Biblioteca Argentina" —, es más expresivo y pintoresco; escribe: "La industria de una nación que pide al gobierno protección contra la industria de otra nación que la hostiliza por su mera superioridad, saca al gobierno de su rol y da ella misma una prueba de cobardía vergonzosa. El gobierno no ha sido instituído para el bien especial de éste o de aquel oficio, sino en bien del estado todo entero. El gobierno no es el patrón y protector de los comerciantes o de los marinos o de los fabricantes; es el mero guardián de las leyes, que protegen a todos por igual en el goce de su derecho de vivir barato, más precioso que el producir y vender caro —. Limitar o restringir la entrada de los bellos productos de fuera para dar precio a los productos inferiores de casa, es como poner trabas a la entrada en el país de las bonitas mujeres extranjeras, para que se casen mejor las mujeres feas; es impedir que entren los rubios y los blancos, porque los mulatos, que forman el fondo de la nación, serían excluídos por las mujeres, a causa de su inferioridad." Si es gloria vencer al extranjero por la espada, mayor es vencerlo por el talento, porque lo primero es común a las bestias, lo segundo es peculiar del hombre."

Resulta una labor ímproba extractar en esta forma los escritos más substanciosos de Alberdi. Habría que reproducir capítulos enteros para gustar el pensamiento en su máxima amplitud, expresado en un estilo ágil y brillante siempre. Ello no es posible. Hay que leerlo. El agua del cántaro es la más fresca y rica; ninguna otra satisface como ella. Y cuando se tiene el cántaro a mano...

4. — El crimen de la guerra

Las aduanas tienen otro inconveniente: son un peligro permanente, las enemigas de la paz internacional. La aduana conspira con las trabas que antepone a la libre circulación de las mercancías en el mundo. El librecambio aproxima a los pueblos por distantes que se hallen; cimenta la armonía, el amor al trabajo mejor remunerado; siendo la vida más fácil, es, por consiguiente, más bella, y entonces se establece un interés común entre los hombres para vivir en paz, para conservar la paz, para defender la paz. El régimen proteccionista levanta las aduanas, que son la prohibición, el impuesto a la vida, la merma de los salarios del trabajador; son también la inquietud diaria, porque detrás de las aduanas aguardan los cañones que sirven para imponerlas. Así se prepara la guerra para el día propicio.

Alberdi, al combatir las aduanas, necesariamente combatirá lo que éstas engendran: las guerras. "Cada tarifa prohibitiva o protectriz del atraso privilegiado, es un Pirineo en cada nación, una España o una China, en aislamiento. Las tarifas de ese género superan a las montañas en que no admiten túneles subterráneos. Las tarifas sirven a la guerra mejor que las fortificaciones, porque estorban por sistema y pacíficamente la unión de las naciones en un todo común y solidario, capaz de una justicia internacional destinada a reemplazar la guerra, que es la justicia internacional que hoy existe". ("El Crimen de la Guerra", cap. VI.) Y con bello tesón seguirá repitiendo el mismo concepto: "cada tarifa, cada prohibición aduanera, cada requisito inquisitorial de la frontera, es una atadura puesta a los pies del pacificador; es un cimiento puesto a la guerra. Las tarifas y las aduanas, impuestos que gravitan sobre la paz del mundo, son como otros tantos Pirineos, que hacen de cada nación una España, como otras tantas murallas de la China, que hacen de cada estado un Celeste Imperio, en aislamiento."

Afirmaba el señor Groussac que Alberdi no tenía paleta. Sin embargo, ninguna pluma en Sud América, en cuanto a forma y colorido, ha expresado el horror de la guerra y las bellezas de la paz que perseguía con la sociedad de las naciones. ¿Qué significa su sociedad de las naciones, sino el más acabado internacionalismo? Alberdi no tendrá nunca las simpatías del militar profesional. No puede recoger esas simpatías quien denunciara al militarismo como factor de empobrecimiento y como enemigo de la paz internacional. Por ello le odiaron, cubriéndolo de epítetos innobles, hombre sin patria, infame, traidor, vendido al "oro" paraguayo... Estos epítetos constituyen la gloria de los que califican de crimen a la guerra. Con la calumnia, el asesinato o el destierro tejen la corona de laurel de los soldados de la paz: Alberdi, Jaurés, Liebknecht.

Antes que Jaurés y Bebel, habló Alberdi del ejército de una democracia. "La civilización política no habrá llegado a su término sino cuando el soldado no tenga otro carácter que de un guardia nacional de la humanidad... Los mejores ejércitos, los que han hecho más prodigios en la historia, son los que se improvisan ante los supremos peligros, y se componen de la masa entera del pueblo, jóvenes y viejos, mujeres y niños, sanos y enfermos. Ante la majestad de ese ejército sagrado, la iniquidad del crimen de la guerra de agresión no tiene excusa, porque es seguro que un ejército así compuesto no será agredido jamás por otro de su misma composición."

La ilimitada bondad de su corazón le impidió sospechar que cuarenta y cuatro años después de escrita su obra pacifista estallaría una guerra en la cual los ancianos serían torturados, las mujeres fusiladas, los niños despedazados en el bombardeo aéreo de las ciudades abiertas y los hospitales de sangre deliberadamente destruídos.

Pero si Alberdi no pudo prever que el crimen de la guerra llegara a tanto "refinamiento" y "perfección", tuvo, en cambio, muy serios temores al comprobar el avance militarista prusiano. Recuérdese esta página, que parece escrita por cualquiera de los numerosos polemistas de la guerra europea: "Todavía somos romanos en el modo de entender y practicar las máximas del derecho público o del gobierno de los pueblos. Para no prolarlo sino con un ejemplo estrepitoso y actual, veamos la Prusia de 1886. — Ella ha mostrado ser el país del derecho romano por excelencia, no sólo como ciencia y estudio, sino como práctica. Niebühr y Savigny no podían dejar de producir a Bismarck, digno de un asiento en el senado romano de los tiempos en que Cartago, el Egipto y la Grecia eran tomados como materiales brutos para la constitución del edificio romano —. El olvido franco y candoroso del derecho, la conquista inconsciente, por decirlo así, el despojo y la anexión violenta, practicados como medios legales de engrandecimiento, la necesidad de ser grande y poderoso por vía de lujo, invocada como razón legítima para apoderarse del débil y comerlo, son las simples máximas del derecho de gentes romano, que consideró la guerra como una industria tan legítima, como lo es para nosotros el comercio, la agricultura, el trabajo industrial. No es más que un vestigio de esa política, la que la Europa sorprendida sin razón admira en el conde de Bismarck." (Ob. citada, cap. 1.)

Evidentemente, tenía que ser perseguido, abominado, vilipendiado, aun después de que la muerte le cerrara los ojos, el que escribiera las sugerentes páginas sobre el cesarismo en Sud América; el varón fuerte y leal que exclamara con acentos de justicia: "los campeones y héroes de esas gloriosas empresas de empobrecimiento y miseria públicos deberían ser flagelados con sus laureles como gloriosos asesinos de la patria, y sofocados con el incienso de su gloria criminal"; el que señalara una ruta recordando a "los nobles héroes de la ciencia, en lugar de los bárbaros héroes del sable. Los que extienden, ayudan, realizan, dignifican la vida, no los que la suprimen so pretexto de servirla. Los que cubren de alegría, de abundancia, de felicidad a las naciones, no los que las incendian, destruyen, empobrecen, enlutan y sepultan"; el que a fuerza de odiar la guerra se convirtiera en un símbolo viviente de la paz, tenía que ser vilipendiado, abominado, perseguido, aun después de muerto, por los hijos y los nietos de Tartufo, de Basilio y de Gil Blas.

Pero la justicia, aunque tardía, siempre llega; y si su retraso es tal que en lugar de hallar un hombre, sólo halla un sepulcro, no por ello deja de cumplir su misión, más bella que el episodio del evangelio; el sepulcro se abre y surge el héroe de la paz y del trabajo, enaltecido con la gloria popular, "la gloria por esencia".

Ricardo SAENZ HAYES.

EL IMPUESTO A LAS TABERNAS

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados al tomar en consideración diversos proyectos de reformas a las leyes impositivas que tenía en su carpeta, ha despachado el que modifica el inciso 2o. del artículo 3o. de la ley número 4934. El proyecto de modificación dice así: "En la capital federal, todos los negocios, solos o anexados a otros ramos, donde se expendan bebidas alcohólicas por copas o a consumir en otra forma en el mismo establecimiento, pagarán una patente de 200 a 1000 pesos moneda nacional". En los territorios nacionales se fija una patente de 100 a 1000 pesos. Al propio tiempo el proyecto despachado por la comisión considera comprendidas en las excepciones del artículo 12 de la misma ley, a las lecherías, panaderías y carnicerías que vendan exclusivamente artículos de su ramo al por menor.

Como era razonable esperarlo, el numeroso gremio de los taberneros no bien enteróse de lo que se tramitaba en la comisión de presupuesto, convocó a una asamblea extraordinaria para cambiar ideas al respecto, resolviéndose por último enviar una nota a dicha comisión en defensa de los intereses que conceptuaban amenazados. Sabido es que los taberneros son personas muy listas y oportunas; y no por despachar en el mostrador dejan de ser capaces de dirigirse al congreso usando el derecho de petición que la constitución nacional confiere. El tabernero cuida su despacho de bebidas con el mismo celo con que el cura cuida su iglesia. Y hay un notable parecido entre ambos; el cura y el tabernero se esfuerzan en tener mayor número de parroquianos en sus respectivos negocios; y también se asemejan, aunque por vías distintas, en que viven embruteciendo al pueblo.

Las protestas de los taberneros — envenenadores legales — ya no sorprenden a nadie por lo frecuentes. Ellas se repiten casi anualmente, toda vez que se les amenaza con alguna ley de aumento a las patentes. Las protestas se exteriorizan del mismo modo irrisorio, cerrando los negocios por un par de días — en las horas de trabajo, naturalmente — y organizando una mínúscula manifestación formada por sus propios dependientes, la cual entrega al honorable congreso un petitorio invocando la libertad de comercio, petitorio escrupulosamente redactado por los distinguidos abogados del gremio. El resultado es igualmente conocido: la manifestación se disuelve, las tabernas abren sus puertas y el honorable congreso, por a, por b, o por c, no sanciona los proyectados aumentos de patente.

¿Cuál será la suerte de la novísima modificación despachada por la comisión de presupuesto? Eso lo sabremos cuando el congreso entre a tratar las leyes impositivas. Y de aquí a entonces a los taberneros les sobra un tiempo precioso para organizar sus clásicos mitins y poner en juego las habilidades de sus distinguidos abogados.

Fuera ingenuo creer que el aumento a las patentes de los despachos de bebidas se inspira en la noble inquietud que despierta el avance acelerado del alcoholismo. Poco o nada influyen la salud y el bienestar económico del pueblo trabajador en la confección de las leyes impositivas. Sólo se trata de una medida tendiente a aportar más recursos a la fuente fiscal del estado. Así es que al tratarse del aumento a la patente que nos ocupa, asistiera a la comisión el ministro de hacienda para opinar exclusivamente sobre los beneficios del impuesto. En tales casos, íntimamente vinculados a la salud general de la población ¿no serían oportunas las opiniones que pudieran vertir funcionarios tales como el presidente del consejo nacional de higiene y el director del hospicio de alienados? Creemos que sí, porque el impuesto no debe ser ciego. El impuesto debe ser inteligente, sólidamente fundado en la moral y en los principios de equidad y justicia humanas. Los impuestos ciegos, absurdos, es decir, los que sólo persiguen el fin material y egoísta de aportar más recursos a las arcas fiscales, ésos son los que contrarían la moral, la justicia, porque gravan la vida del pueblo restándole salud y bienestar.

Creemos que las patentes de los despachos de bebidas deben establecerse con el doble criterio del higienista y del financista. La salud del pueblo exige que esas patentes sean lo más altas posibles, porque ellas determinarían el alza en el precio de las bebidas. Esto hasta tanto el congreso nacional no se convenza de que ha llegado la hora de legislar en el sentido más eficaz para reprimir el alcoholismo.

Esa hora ha llegado; y no puede admitirse que las naciones que dolorosamente se despedazan en la guerra, nos dicten ejemplos, nos señalen rumbos, a los pueblos que tenemos la ventura de vivir en el seno de la paz y el trabajo. El proyecto de ley presentado por el senador socialista ofrece la oportunidad de discutirlo ampliamente, para combatir eficazmente el alcoholismo con la misma urgencia y tesón con que se combaten las epidemias y los acridios. Legislar para la salud, es legislar para la mayor grandeza, presente y futura, de una nación.

EL DESPILFARRO MUNICIPAL

En la languida y plácida vida de nuestra burocracia ocurren cosas a cuál más estupendas. Uno de estos casos nos lo ha dado ese conjunto de honorables vecinos que desempeñan las funciones de concejales municipales. Cuando esos señores discutieron el presupuesto de gastos de la comuna para 1915, reconocieron el número excesivo de empleados que pesaba, y aun sigue pesando, sobre las finanzas municipales.

El doctor Delleplane, miembro informante de la comisión de presupuesto, manifestaba en ese entonces que, ante el aumento siempre creciente del personal burocrático, era absolutamente necesario contener ese movimiento, y, si fuera posible, hacerlo retrogradar. A fin de que los propósitos de economía no fuesen violentos, se resolvió que todo empleo que por cualquier causa resultare vacante, quedaría "ipso facto" suprimido.

Hace un año que todo esto se dijo, y a pesar de que en este lapso de tiempo las finanzas municipales han empeorado, esos honorables vecinos, respondiendo a no sabemos qué solicitaciones, acaban de tomar una resolución que demuestra lo poco arraigados que en ellos están los propósitos de economía cuando se trata de los intereses de la comuna, intereses que por lo visto los tratan como a bienes ajenos.

El hecho es que por fallecimiento del prosecretario de la comisión municipal, el cargo había quedado vacante. La oportunidad resultaba propicia para suprimirlo, por cuanto era innecesario, no lesionaba ningún interés creado y se economizaban 12.960 pesos anuales.

Pero no ha sucedido esto; en la última sesión celebrada se adujo que en toda repartición bien organizada sobre la base de los principios consagrados por "la ciencia administrativa" debe haber quien pueda reemplazar al jefe principal, con título efectivo y permanente.

A pesar de esta sutileza burocrática, el presidente de la corporación, a quien corresponde designar los empleados, declaró que las funciones de prosecretario no eran indispensables, y como el puesto estaba vacante desde hacía cuatro meses, su necesidad no había sido sentida. Además, la situación angustiosa de las finanzas municipales aconsejaba proceder con estricta economía.

No obstante estas poderosas razones, resolvióse aconsejar a la presidencia que proceda a proveer el cargo.

En diversas ocasiones hemos denunciado la situación anormal por que atraviesa la municipalidad, acosada por numerosos acreedores, falta de recursos para atender los servicios hospitalarios, haciendo pesar sobre los contribuyentes toda la carga de la voracidad fiscal, para venir, a fin de cuentas, a proveer un empleo de 1.200 pesos mensuales, reconocidamente innecesario.

REGRESO DE MISIONEROS

Cuando los frailes afirman que ni el liberalismo, ni la masonería, ni el protestantismo son adversarios de la religión católica dignos de ser tomados en cuenta, es porque saben lo que afirman... Además de la insignificante diferencia dogmática que, a este respecto, refiere "El Pueblo", órgano del clero, debe haber indudablemente algún secreto jesuítico que tranquiliza a la grey católica en cuanto a la acción de tales adversarios.

En efecto, si la masonería o el liberalismo en sí no tienen mayor importancia para el clero, sospechamos que con directores como el diputado radical Salas Oroño o como el celebrado señor Francisco Gicca deben serle especialmente gratos.

¿Qué mal podría hacerle a la religión católica ni a los frailes que la explotan, el diputado Salas Oroño, gran maestre masón, que tan gentilmente ha votado 50.000 pesos para la reedificación de la histórica iglesia de las Mercedes, en Tucumán?

¿Y qué mal el señor Gicca, el jefe perpetuo de la benemérita "Liga del libre pensamiento", que últimamente ha viajado en la provincia de Buenos Aires con pasajes oficiales en tren de propaganda electoral contra el Partido Socialista — único y real enemigo de la religión católica, según "El Pueblo" — y en beneficio de los llamados "constitucionales", reciente disfraz del catolicismo?

¿No tienen, entonces, serios motivos los frailes para desear que los señores Salas Oroño y Gicca continúen haciendo como si fueran masones y liberales y ocupando los puestos directivos de tan inofensivas instituciones anticatólicas?

El telégrafo nos anuncia que mañana llegarán a esta capital en el vapor "Drina", de regreso del Brasil, a donde fueran en misión masónica y liberal, los señores Salas Oroño y Gicca.

A tales enemigos bien podría el señor arzobispo enviarles al puerto uno de sus "familiares" para darles la bienvenida y felicitarlos por el éxito de la misión desempeñada.

Notas del exterior

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La atención de mucha gente, y especialmente de los trabajadores, en todo el mundo, ha de estar pendiente — en la medida en que no la absorba el espantoso drama de la guerra — de la marcha del conflicto suscitado entre los ferroviarios de los Estados Unidos y las poderosas compañías de que dependen.

Sólo la energía y la rapidez con que el gobierno y las cámaras intervengan para hacer innecesaria la huelga, podrán evitar un movimiento que los trabajadores están decididos a emprender como un acto de suprema defensa de su salud física, ante todo.

Sería ésta una huelga monstruo, que sólo podría hallar comparación, por sus proporciones y consecuencias, en las huelgas generales políticas, que con mayor o menor intensidad y duración han alcanzado a todos los gremios en ciertos países.

Afectaría directamente la huelga a 2 millones de personas, contando los 400.000 huelguistas y sus familias — esposas, hijos, o padres o hermanos mantenidos por aquéllos —, y la cifra se elevaría en mucho si persistiera el paro, dificultando la marcha de muchas industrias con la falta de materia prima por la interrupción de los transportes.

A pesar de todas las medidas que tomaran las empresas y las autoridades, el aprovisionamiento de los medios de subsistencia para la población de las enormes ciudades norteamericanas provocaría un verdadero problema de orden público, que no puede mirarse sin temor.

Hay, pues, sobradas razones para que el presidente Wilson y el parlamento federal de los Estados Unidos se preocupen seriamente del conflicto y pongan su más decidido empeño en buscar los medios de evitar el peligroso escollo de la huelga.

Al parecer, el senado federal se dispone a sancionar la ley — que acaba de votar la cámara de diputados — estableciendo la jornada de 8 horas para los ferrocarriles que corren entre dos o más estados, o sea la inmensa mayoría de ellos, y que vendría a dar satisfacción a la más fundamental de las reivindicaciones obreras. Y, hoy o mañana, la huelga no será evitada o de iniciarse no ha de terminar sino por medio de una solución legislativa favorable en todo o en parte a los trabajadores, dada la imposibilidad de que se entiendan las fuerzas en conflicto y la resolución de aquéllos de no aceptar un arbitraje que puede poner en peligro sus más legítimas reivindicaciones, fuera de haber sido propuesto por las compañías en condiciones irregulares, como un recurso de última hora.

En la solución del conflicto, y en sus ulterioridades, ha de pesar la fuerza política de los trabajadores y de los capitalistas, respectivamente, que los últimos empiezan ya a poner en juego.

La actitud de los jueces que pretenden estorbar la huelga con sus conminaciones a los ferroviarios para que éstos se abstengan de declararla, por cierto tiempo, es un viejo recurso de orden político, creado por y para los industriales contra el movimiento obrero en general.

Se basa ese acto de los jueces en la interpretación dada a la ley Sherman, contra los trusts, por la cual se ha pretendido que la huelga, el boicot o el "picketin" podía ser "una conspiración para restringir la libertad de contratación".

A pesar de los esfuerzos de los capitalistas yanquis, fuertemente organizados y con sólidas influencias en el parlamento y en los tribunales, una ley posterior, la ley Claton, aprobada en la cámara el 5 de junio de 1914, y en el senado el 2 de septiembre, y sancionada por el presidente Wilson el 15 de octubre del mismo año, anuló los efectos de la ley Sherman sobre el movimiento gremial. El título 6 dice al respecto: "El trabajo de un ser humano no es un artículo de comercio. Nada de lo contenido en las leyes contra los trusts se interpretará como prohibitivo de la existencia y funcionamiento de las organizaciones del trabajo, de la agricultura y de la horticultura, establecidas con fines de mutuo socorro, y que no tengan capital ni se encaminen a fines mercenarios, ni se dará tampoco a dichas leyes ninguna interpretación restrictiva de los actos individuales de los miembros de dichas organizaciones en la persecución de la legítima finalidad de las mismas; ni se considerarán dichas organizaciones ilegales o confabulaciones para restringir el comercio, en virtud de las leyes contra los trusts".

Las demás partes de la ley definen rigurosamente y limitan la facultad de los tribunales para conceder órdenes restrictivas; limitando el período de dichas restricciones a diez días, disponiendo una investigación, y exigiendo del que solicite la orden restrictiva una fianza para cubrir las costas o la indemnización al que haya perjudicado. La orden restrictiva debe especificar los actos que se prohiben y mencionar la persona o personas interesadas. En los casos de desacato se dispone que el juicio puede ser ante jurado, a opción del acusado.

Pero la medida más radical para librar a los trabajadores organizados de las consecuencias de la ley Sherman, son las contenidas en el título 2. Se dispone en éste que a no ser necesario a fin de impedir una pérdida irreparable de propiedades no se conceda ninguna orden prohibitiva en los casos pendientes entre patrones y obreros y que surjan de las disputas o desavenencias sobre las condiciones del empleo. Prescríbese además que ninguna orden restrictiva deberá prohibir a las personas, separadamente o en combinación, poner fin a cualesquiera condiciones del empleo, o persuadir a los demás a que lo hagan, ni se prohibirá tampoco a nadie asistir a cualquier lugar con el objeto de persuadir a los demás de que se abstengan de trabajar o que cesen de favorecer a éste o a aquel comercio, o que aconsejen en este sentido a otras personas; prescribiéndose finalmente que ninguno de los actos anteriores se interpretará como una violación de las leyes de los Estados Unidos.

Aunque esta ley no ha pasado todavía por la prueba del fuego de la interpretación de los tribunales, que han de decidir de su constitucionalidad, sus preceptos pueden considerarse ya como cosa juzgada; porque ellos vienen simplemente a evitar a los obreros organizados molestias y persecuciones que en ningún momento los ha retraído del ejercicio de sus derechos con la huelga, el boicot o el "picketin".

Y esto ha de ocurrir ahora con más razón que nunca. En vísperas de elecciones, ni los demócratas, ni los que aspiran a sucederle en el gobierno dejarán de tener en cuenta que la Federación Americana del Trabajo y la de los ferroviarios representan dos millones y medio de votos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

PRESIDENTE PARA CASO DE ACEFALIA — LOS FUEROS PARLAMENTARIOS — PALABRAS DEL DIPUTADO DE TOMASO — LA ESCUELA INTERMEDIA — DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE.

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría.

De acuerdo con el artículo 2o. de la ley de acefalía, se procedió a nombrar presidente. El diputado Demaría obtuvo 48 votos, el diputado Saguier 31 y el diputado Gallo 1.

En seguida el diputado de Tomaso pronunció las siguientes palabras:

"La honorable cámara ha de permitirme que la distraiga por pocos minutos del importante asunto que la ocupa hace días. Deseo someterle, con la discreción y con la altura que las circunstancias me imponen, un caso que roza, en uno de sus aspectos, el privilegio parlamentario. Y estoy seguro de que mis honorables colegas apreciarán, por lo menos después de escucharme, que solamente un gran respeto hacia la cámara de la cual formo parte ha podido moverme a dirigirme a ella en los términos en que lo voy a hacer.

La dignidad de la cámara, señor presidente — dignidad indispensable para el ejercicio de las altas funciones de legislación y de contralor de los poderes ejecutivo y judicial —, resulta de la que cada uno de sus miembros observe como regla de conducta general y, sobre todo, en sus tareas de diputado y en sus relaciones con cualquiera de los otros poderes. Y esto que podría ser un axioma de moral política vulgar, es también un precepto constitucional. Por eso el artículo 58 de la constitución habla, además de "desorden de conducta" en el ejercicio de las funciones dentro de la cámara, de "inhabilidad moral sobreviniente a la incorporación."

Esa es la razón por la cual, con motivo de la publicación de un libelo injurioso y difamatorio en que va envuelto mi nombre, a causa de un asunto de carácter público que ha sido tratado en la cámara y que tiene sus relaciones con la administración, he resuelto traer el asunto a este cuerpo, no en su aspecto personal, porque no quiero infligir a la cámara la ofensa de una impertinencia, sino en el aspecto que puede interesarle como entidad política, en cuanto se trata de una denuncia hecha por mí respecto de un funcionario público y de una repartición administrativa.

Y lo hago sin vacilaciones, después de haber consultado juicios de algunos distinguidos colegas y de haber revisado precedentes del derecho parlamentario inglés y norteamericano, porque esa denuncia fué llevada por mí directamente al poder ejecutivo, en mi carácter de diputado, y mereció, por eso mismo, una atención inmediata. Lo hice cumpliendo con un deber que, para mí, dado el alto concepto que tengo del parlamento y de las obligaciones que impone el cargo, era ineludible. Con motivo de esa denuncia y de sus ulterioridades administrativas y judiciales, acaba de acusárseme en un libelo, que ha circulado profusamente y que conocen todos los señores diputados, de hombre que calumnia por odio o especulación. La cámara debe saber, entonces, la verdad, puesto que si eso fuera exacto, cualquiera de mis colegas podría pensar, y haría bien, que sería un caso de los que contempla el artículo 58 de la constitución. Un diputado que conscientemente llevara imposturas al poder ejecutivo, denuncias calumniosas sobre la conducta de una repartición pública o de un empleado, sabiendo que son imposturas o calumnias, sería para mí un caso evidente de inhabilidad moral, y uno de los peores del punto de vista parlamentario.

Los hechos que yo quiero hacer conocer a la cámara y cuya exposición solicitaré sea enviada a la comisión de negocios constitucionales, son los siguientes, relatados en la menor cantidad posible de palabras.

Actuando como profesional en una junta de acreedores de la "Bola de Nieve" que tuvo resonancia en su hora, por la gran cantidad de intereses públicos comprometidos, en el momento en que analizaba la obra de sus directores, dije: "La inspección de justicia no veía nada. Hay en los libros de la "Bola de Nieve" un hecho que no ha sido notado por el señor contador y que es necesario revelar. En el libro de caja de 25 de septiembre de 1911 se descuenta una obligación firmada por Fabián Panelo, por 2.500 pesos. En caja del 2|12.912 se renueva. En 15 de julio de 1912 se renueva con interés y en 31 de diciembre de 1914, esta obligación, que ascen-

día a 2.773 pesos, se cancelaba por ganancias y pérdidas. Esto probaría, si el señor Fabián Panelo fuera un simple particular, que la sociedad hacía préstamos personales ruinosos. Pero el señor Panelo era algo más: era inspector de justicia". Nada más, ni nada menos. Hasta aquí mi actuación no había tenido sino un carácter profesional. Y dispuesto a soportar, en virtud de esa denuncia concreta y consciente que yo hacía, toda la responsabilidad que podía sobrevenir, pedí al doctor Estrada, juez de la quiebra, que dejara constancia de ella, en esos términos, en el expediente de la quiebra.

Pero, señor presidente, se presentaba para mí otro aspecto de la cuestión. Yo soy diputado, en lo que se refiere a los asuntos de la administración pública, en todo momento y en cualquier momento. Y estoy dispuesto a cumplir con mi deber, tal como lo entiendo, colaborando con el poder ejecutivo, que es colegislador y al cual nosotros contraloreamos en sus gestiones, en la tarea de vigilar la marcha de la administración pública y de sanearla cuando entendiera que hay lugar a ello. Además, el asunto de "La Bola de Nieve" había sido motivo de una preocupación de esta cámara en la sesión de septiembre 15 de 1915, cuando, a propuesta del grupo socialista y por intermedio del diputado Dickmann, se trató una minuta de comunicación al poder ejecutivo, cuyo segundo considerando decía así: "Si el poder ejecutivo ha contraloreado el funcionamiento de la sociedad anónima "La Bola de Nieve", y en su caso remita los informes que posea al respecto." Por eso, me apersoné, en mi carácter de diputado, que es el único carácter con el que puedo apersonarme a un ministro del poder ejecutivo en asuntos que se refieren a la administración pública, y le dije: señor ministro: vengo, como diputado, a manifestarle, para que no pueda pasar inadvertida, que se ha hecho una denuncia concreta y documentada, de la cual hay constancia en un expediente público, respecto de la actuación de un inspector de justicia, mencionándose un hecho que considera, en el mejor de los casos, como una grave irregularidad. Le traigo la denuncia porque este asunto ha sido motivo en la cámara de una minuta de comunicación, y porque le debe interesar a usted, como ministro de justicia, entrar en los detalles de una repartición pública tan importante y tan delicada como la inspección de justicia, cuya eficacia y bondad han de estar, sobre todo, en la insospechabilidad absoluta con que procedan, en el desempeño de sus delicadas comisiones investigadoras, los empleados de que se vale.

El señor ministro comprendió la importancia de la denuncia por el hecho concreto en que la fundaba y por ser un diputado nacional quien la hacía, y ordenó una investigación administrativa, la cual fué realizada por el jefe de la inspección de justicia, señor Diego González, quien elevó un informe terminante, uno de cuyos párrafos dice así:

"Queda, por lo tanto, perfectamente averiguada la veracidad de la denuncia formulada contra un inspector de justicia en la junta de acreedores de "La Bola de Nieve". Este descuento fué hecho por el señor Panelo, con fecha 25 de septiembre de 1911, según resulta de los libros de "La Bola de Nieve". El señor Panelo era en esa época inspector de justicia, y con fecha 14 de septiembre del mismo año fué designado para efectuar una investigación en esa sociedad, dando cuenta de su comisión con fecha 20 de octubre, apareciendo, por consecuencia, que el descuento fué hecho en el interinato de su designación y la fecha en que dió cuenta del resultado de su cometido. Todo lo cual consta en el expediente que se agrega, letra B 64, 1911." Y terminaba: "Esto es, que el señor Panelo, inspector de justicia, ha solicitado y obtenido de una sociedad que estaba encargado de investigar, y durante esa investigación un favor como es el descuento de una obligación. Como el señor Panelo renunció el cargo de inspector de justicia con fecha enero 2 del año 1912, no es posible pedir la pena de su destitución a que se había hecho acreedor; en consecuencia, me limito a elevar al conocimiento de vuestra excelencia estas actuaciones para que se dicte la resolución que vuestra excelencia estime conveniente."

El ministro pidió el dictamen del procurador del tesoro, quien aconsejó se pasaran los antecedentes al fiscal de turno para que se iniciara la acción judicial. Y se inició la acción judicial, que terminó el mes pasado, con una absolución para el funcionario respecto del cual yo había hecho una denuncia en los términos y en la extensión de que he dado cuenta.

A consecuencia de esa absolución, se ha publicado, por ese funcionario, un libelo que yo conceptúo, en la parte que me atañe, difamatorio en alto grado. Debo hacer conocer, pues, a la cámara la sentencia; la sentencia dice en su considerando segundo, con la firma del señor juez Jantus: "Que está efectivamente establecido por el informe de fojas 4 a 9, subscrito por Panelo, el de fojas 13, el de fojas 18, y el de fojas 22, y por la confesión del acusado de fojas 24, que efectivamente éste solicitó y obtuvo de la sociedad "La Bola de Nieve" la concesión de un crédito de dos mil quinientos pesos; que el préstamo le fué acordado por esa sociedad; que aunque no era general en esta sociedad hacer descuentos como él de Panelo, no era ésta una excepción, porque había realizado varias operaciones de esa naturaleza; que, en efecto, Panelo no cubrió el importe de la letra y sus intereses, la que efectivamente fué pasada a ganancias y pérdidas; y que finalmente Panelo realizó esa operación en circunstancias en que efectuaba una inspección en "La Bola de Nieve".

Y como, según el juez, "la disposición legal exige para la existencia del cohecho que la dádiva sea en realidad la remuneración de una promesa por parte del empleado, y en el presente caso los autos no establecen ningún antecedente que compruebe esa circunstancia", lo absuelve, teniendo en cuenta también que, por otra parte, habiéndose cometido el hecho el 25 de septiembre de 1911, "al iniciarse la acción habría estado prescripto el derecho de acusar."

Tales son los hechos, señor presidente.

En el libelo, que se refiere directamente a mi actuación de diputado, se dicen cosas que, por respeto, no puedo leer ante la honorable cámara. Me limito, simplemente, a dejar constancia de que se me sindica en él como un hombre "que erige cátedra de detracción impune en el congreso".

Solicito, pues, de la honorable cámara que esta referencia de hechos, junto con los documentos que voy a entregar, sean pasados a la comisión para que ella diga: primero, si yo he cumplido con mi deber de legislador al llevar al poder ejecutivo una denuncia concreta respecto de actos de un funcionario público; segundo, si al afirmar lo que he afirmado o al hacer lo que he hecho, he realizado obra de calumniador; y tercero, si lo que dice el libelo que entregaré, sobre todo en la página 13, afecta o no el privilegio parlamentario.

Nada más.

Inmediatamente se pasó a considerar la interpelación al ministro de instrucción pública. Pidió la palabra el diputado Bunge, quien comenzó diciendo que era realmente un fenómeno de patología política ese contagio que sufren todos los hombres de talento y de buenas intenciones cuando penetran en el ministerio de instrucción pública. Esa enfermedad es la "cesaritis", y la culpa de ello la tiene el congreso. La "cesaritis" en este caso adquiere la forma de la "programitis". Cada ministro que se sucede desahoga su ataque de "cesaritis" con un programa propio y especial. Nuestra enseñanza secundaria está enferma de la sucesión vertiginosa de planes que se contradicen y anulan los unos a los otros.

Declaró que la diputación socialista encara estas cuestiones de la enseñanza secundaria desde el punto de su interés fundamental, que se refiere a la enseñanza primaria.

Después de estudiar las cifras del censo respecto al analfabetismo, dijo que los socialistas no sólo querían que se enseñase a leer y a escribir, sino también que se diera a los niños una educación integral, de acuerdo con las prescripciones de la ley de educación común, que dice: "tendrá por único objeto favorecer y dirigir todo el desarrollo mental, moral y físico de todos los niños de seis a catorce años".

¿Realiza el plan del ministro el objetivo de dar un carácter más práctico a la educación popular? Creía que no, porque en vez de atenuar el mal presente de una insuficiencia en la educación, lo agravaba. Se ha tratado de justificar la creación dictatorial de la escuela intermedia por razones de urgencia y de utilidad inmediata. Ninguna urgencia puede justificar la improvisación de una reforma que trastorna tan fundamentalmente el régimen de nuestra enseñanza primaria y secundaria.

Estudió el diputado Bunge las comparaciones hechas por el ministro entre la escuela intermedia y los planes de Alemania, Francia y Estados Unidos.

En nuestro número de mañana publicaremos el discurso del diputado Bunge.

La cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, pidió la palabra el diputado Cantilo, quien manifestó que durante los últimos años se habían presentado numerosas iniciativas, a las cuales la comisión de instrucción pública había querido prestarle su preferente atención; pero que ésta no había encontrado eco en el poder ejecutivo. Esta experiencia explicaba su pesimismo ante estos largos debates sobre temas de educación pública, que no son sino manifestaciones espasmódicas, sin ningún resultado. Sostuvo que los que desean realmente una mejora en la instrucción pública habían esperado inútilmente, para asistir en estos momentos a un debate que no tiene otro fin que de pronunciar discursos. Creía que el diputado Bunge no tenía razón para hacer las apreciaciones que hizo, porque no se trataba de otra cosa que de un torneo oratorio que a nada práctico conduciría.

Discrepaba en absoluto con el diputado Dickmann respecto a la apreciación de la obra del ministerio de instrucción pública, para lo cual, según aquél, bastaba con la lectura de sus discursos. Lo único que se podía tener en cuenta era el vago párrafo del mensaje del presidente y las proposiciones en el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo.

Declaró que respecto a las orientaciones de la instrucción pública estaba de acuerdo con las ideas fundamentales del ministro, porque en su proyecto sobre enseñanza secundaria, presentado en 1914, trataba ya las ideas que el ministro expuso en su discurso.

No era, según él, ninguna novedad la especialización en la educación secundaria. Hace mucho tiempo, otros hombres quisieron desarrollarla y fomentarla en el país.

Sostuvo, respecto a la escuela primaria, que teníamos una ley monumental, la que no debía ser discutida en sus detalles, porque se la disminuiría. Creía que la escuela primaria era lo primordial para el progreso del país, y sobre ella tenía los mejores conceptos. Como presidente de un consejo escolar podía asegurar que en las escuelas primarias se enseñaba bien y pronto, lo que podría explicar que los niños abandonasen las escuelas tan prematuramente, en la creencia de que ya no tendrían nada que aprender.

En cuanto a la escuela intermedia, tal como la creó el ministro de instrucción pública, se le podían presentar varias objeciones. La primera y más fundamental era que se hubiera admitido en el primer año a alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados. Estos alumnos no podían aprender igual porque llevaban diversos grados de instrucción a un mismo curso.

Pero esta reforma en la enseñanza no debió hacerse tan improvisadamente. Recordó que el congreso de los Estados Unidos discutió en cierta ocasión largamente la reforma de la enseñanza, pero que para resolverla se vió en la obligación de nombrar una comisión. Esa comisión expidió su despacho e informó con conocimiento del caso sobre el grave problema. Así debió proceder el ministro de instrucción pública.

El diputado por Tucumán, doctor Padilla, había presentado una minuta de comunicación al P. E. por la cual la cámara expresaba que vería con agrado que se dejase sin efecto la creación de la escuela intermedia y las modificaciones del presupuesto. Pero él creía que suprimir la escuela intermedia, sin mayores estudios y conocimientos sería cometer el mismo error del poder ejecutivo al crearla sin un estudio previo. Hay ya alrededor de la escuela intermedia una gran cantidad de intereses creados y niños que no pueden abandonar sus estudios sin graves perjuicios. Suprimir esa institución de enseñanza de una plumada sería llevar el caos. Creía, en cambio, que había llegado el momento de que la cámara se abocase el estudio de este grave problema, como lo hizo en su tiempo el congreso de los Estados Unidos. Proponía la solución del problema en la forma que le parecía más viable, es decir, presentando un proyecto de ley por el cual se crea una comisión encargada de estudiar el problema.

El diputado Bunge manifestó que se felicitaba de que el diputado Cantilo coincidiera con la diputación socialista, porque ésta había depositado en secretaría un proyecto de resolución.

La secretaría leyó los dos proyectos. El primero es el presentado por el diputado Bunge, por el cual se nombra una comisión de cinco miembros, que serán designados por el presidente, la cual estudiará el problema educacional y presentará un proyecto que establezca normas estables para la enseñanza primaria y secundaria.

El proyecto presentado por el diputado Cantilo es realmente curioso, y lo reproducimos totalmente, para que pueda ser apreciado por nuestros lectores.

Dice así:

"Artículo 1o. El P. E. organizará una comisión, bajo la presidencia del señor ministro de instrucción pública, compuesta por los presidentes de las comisiones de instrucción pública y presupuesto del H. senado y H. cámara de diputados de la nación, los rectores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, el presidente del consejo nacional de educación, el presidente del departamento nacional del trabajo, los inspectores generales nacionales de instrucción primaria, secundaria y normal, los directores de enseñanza agrícola, economía rural y estadística agrícola y de comercio e industrias del ministerio de agricultura y los presidentes de la Unión industrial argentina, de la sociedad Rural Argentina y de la sociedad de educación industrial.

Art. 2o. La comisión nombrada confeccionará un plan general de estudios, el cual comprenderá la enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, y será elevado oportunamente por el poder ejecutivo al H. congreso de la nación.

Art. 3o. A fin de dar cumplimiento al artículo 2o., la comisión podrá solicitar de las reparticiones nacionales los informes que conceptúe pertinentes, y ordenar las investigaciones que repute necesarias.

Art. 4o. El P. E. pondrá a disposición de la comisión todos los antecedentes que se refieran a los planes de enseñanza vigentes.

Art. 5o. El mandato conferido por esta ley caducará el 30 de junio de 1917.

Art. 6o. Autorízase al P. E. para hacer en todo tiempo, de rentas generales, los gastos necesarios a los fines de la ley."

Habló luego el diputado Araya, quien se redujo a declarar en muchas palabras que la idea de la escuela intermedia no pertenecía al ministro de instrucción pública sino al ex diputado Gouchón. Terminó su exposición aplaudiendo la escuela intermedia que, según él, provocará en el país una gran revolución económica.

En seguida habló el diputado Agote. Declaró que el problema de la educación primaria estaba completamente resuelto en el país y que si los niños no concurren a la escuela, no es precisamente porque les falte botines y ropas, sino porque falta la acción popular, la acción privada. Creía que lo necesario y preferible era fomentar la unión del pueblo y de la escuela para que cuando el gobierno no tenga dinero para crear escuelas sean los vecinos los que cooperen a levantarlas.

Como el diputado Agote se encontrara algo indispuesto pidió que se pasase a cuarto intermedio. Así se hizo, a las 7 p. m.

Derecho de importación al papel —

En la próxima semana el diputado Zaccagnini presentará un proyecto por el cual se suprime el impuesto de importación al papel de diario.

Comisión de negocios constitucionales—

La comisión de negocios constitucionales se reunirá el lunes próximo para considerar el pedido del señor Mora y Olmedo, que se cree con el derecho a ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado Pastor.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En el frente francobritánico.—Actividad de artillería en el Somme.—Golpes de mano en Nouvron y el bosque de Lepetre.—Ataques alemanes rechazados por las tropas inglesas entre Ginchy y el bosque Fourreaux.—La estadística trágica.—Bulgaria declara la guerra a Rumania. —En el frente occidental ruso las tropas moscovitas han tomado 289 oficiales y 15.501 soldados teutones.—En el Africa oriental las fuerzas alemanas se retiran a la región montañosa abandonando artillería y pertrechos. —Los rumanos continúan avanzando en Transilvania y los Cárpatos.—Abdicación del rey de Grecia.—Serbios y búlgaros.—Evacuación de Soroivitz.—Sometimiento de guarniciones griegas en Salónica.—Otras noticias.

En Francia y Bélgica

Actividad de artillería en el Somme — Golpes de mano en Nouvron y en el bosque de Leprete—Combates aéreos.

PARIS, 1 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente del Somme nuestra artillería estuvo activa en las regiones de Estrees y Sonecourt.

Entre el Oise y el Aisne ejecutamos un golpe de mano contra una trinchera alemana en Nouvron. Hicimos prisioneros.

En el bosque de Apremont el enemigo efectuó sin éxito un débil ataque contra Croix Saint Jean.

Al este del bosque de Leprete nuestro fuego de barrida hizo fracasar un golpe de mano que el enemigo organizaba.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad."

PARIS, 1 — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"A pesar de que el tiempo continúa nublado y hay neblina, en la mayor parte del frente la aviación francesa estuvo activa.

En el Somme cuatro aeroplanos alemanes fueron derribados.

El ayudante Dorme ametralló a un aeroplano, el que se estrelló contra el suelo, en Manancourt. Es el octavo que dicho aviador derriba. Otros tres aparatos aterrizaron al sudeste de Peronne. Dos más cayeron averiados en la misma región. En la Champaña un "aviatik" averiadísimo cayó en las líneas alemanas al norte de Sommepy. Una máquina fué obligada por nuestros cañones a descender en Sommesuppes: apresamos a los dos aviadores que la tripulaban. Finalmente, cerca de Risquebourg, una máquina alemana cayó en nuestras líneas debido a un desperfecto en el motor; sus pasajeros fueron hechos prisioneros."

El espíritu de los soldados alemanes — Lo que dice un corresponsal

LONDRES, 1 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe lo siguiente:

"El rasgo esencial de la lucha es que no hemos dejado ni un solo día de ganar terreno.

En ninguna parte hemos sido repelidos.

No solamente los alemanes no pudieron reconquistar terreno, sino que no pudieron impedir nuestro avance.

La intensidad de la lucha queda demostrada por el número de prisioneros hechos.

Transcurren pocos días sin que se traiga un número respetable de ellos.

Un día se hicieron cerca de mil, y en varias ocasiones de 400 a 500.

Hay que guardarse de fiar demasiado en la desmoralización general del ejército alemán; pero la moral de las tropas que se nos oponen está fuertemente alcanzada.

Esto se debe especialmente a la continuidad de nuestro fuego de artillería, y las pérdidas del enemigo por el bombardeo tuvieron que ser pesadas.

Los nervios de los soldados alemanes quedan igualmente sacudidos por nuestro dominio de los aires.

Y después, ahí está la espléndida actitud de nuestra infantería.

Antes de la batalla, los alemanes se hacían ilusiones acerca de las cualidades del soldado inglés, creyendo que los nuevos ejércitos no equivaldrían a los viejos.

Esas ilusiones desaparecieron ahora.

El alemán sabe que debe matar al soldado inglés y resistir a su bayoneta.

Ahora bien: el alemán no es amante de la bayoneta.

Hemos arrebatado una línea de colinas, donde el enemigo se sostiene todavía en los bosques de Hureaux y Ginchy; pero en ninguna parte dominan los alemanes nuestras posiciones, mientras que dominamos las del enemigo.

Por numerosas órdenes del día y documentos, sabemos la importancia que el enemigo atribuía al terreno perdido. Proclamaba que la existencia misma del imperio dependía de ello. Arrojó todas las fuerzas disponibles para guardarlo, pero fracasó."

Las represalias de los beligerantes — Un llamado de la Cruz Roja

LONDRES, 1 — El Comité internacional de la Cruz Roja dirigió a las naciones beligerantes un llamado pidiendo no emplear represalias hacia los prisioneros en el caso de que un beligerante tuviera que quejarse del tratamiento infligido a sus connacionales prisioneros, y dirigirse más bien al adversario haciendo un llamado a su sentido de justicia para que el tratamiento sea modificado.

El vizconde de Grey, ministro de relaciones exteriores británico, contestando al Comité internacional, declaró que el gobierno británico ha sido siempre hostil a la política injusta de las represalias; pero que, desgraciadamente una serie de ultrajes ha sido perpetrada por orden del gobierno alemán, que la conocía y aprobaba.

Se ha agotado la paciencia del pueblo británico. Entre esos ultrajes citamos el ataque y destrucción de buques como el "Lusitania", el "Sussex", que causó la muerte de centenares de civiles indefensos y provocó la alegría no disimulada del pueblo y de la prensa alemanes.

La ejecución brutal de la enfermera Cavell, los horrores del campamento de prisioneros de Wittemberg y la ejecución del capitán Fryatt, son otros de los hechos ultrajantes cometidos.

El gobierno británico acepta de buena voluntad el llamado de la Cruz Roja, convencido de que las potencias neutrales y el Comité Internacional reconoserán que la repetición de esas atrocidades provocará un pedido siempre más enérgico de represalias.

El más seguro medio a emplear para evitar esas represalias, es pedir el abandono de la política que las provoca.

Ajetreo de ministros

MADRID, 1 — El ministro de España en Bruselas ha tomado a su cargo la representación de los intereses rumanos en Bélgica.

Al mismo tiempo, nuestro ministro en Bucarest toma la representación de los intereses alemanes en Rumania.

Finalmente, el ministro de España en Teherán se hace cargo de los intereses de Francia en Persia.

Ataques alemanes rechazados por las tropas inglesas entre Ginchy y el bosque Foureaux.

LONDRES, 1 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"A raíz de las tentativas de ataque en el bosque de Foureaux, que anunciamos anoche, el enemigo contraatacó nuevamente por la tarde y por la noche, en un frente de tres mil yardas, entre Ginchy y el bosque de Foureaux.

En los contraataques, precedidos de un bombardeo intenso, el enemigo empleó fuerzas considerables y atacó cinco veces.

Los rechazamos cuatro veces. Al quinto ataque, el enemigo logró penetrar en una trinchera avanzada en un pequeño frente y en dos puntos solamente.

Nuestras baterías provocaron una explosión al este de Beayviais."

La estadística trágica

PARIS, 1 — Las autoridades competentes estiman que 500 mil alemanes fueron puestos fuera de combate solamente en la región de Verdún desde el 21 de febrero, principio de la gran ofensiva.

El total de prisioneros alemanes hechos en Verdún pasa de 43.000.

Elogios al ministro Briand

NUEVA YORK, 1 — El "New York Tribune" publica un artículo editorial muy elogioso para el jefe del gabinete francés, Mr. Arístides Briand, demostrando a los norteamericanos que a su influencia preponderante en el concierto de los aliados se deben los éxitos de la situación general actual, sobre todo en la política balcánica, consecuencia, dice, de su enérgica inspiración.

A continuación, el "New York Tribune" explica cómo la diplomacia francesa restableció en la situación balcánica el equilibrio roto por la diplomacia inglesa.

Finalmente, el citado diario pasa revista a la acción bienhechora de Mr. Briand en la política de los aliados, diciendo: "es a él a quien se debe la revolución balcánica, el más grande triunfo de los aliados después de la batalla del Marne".

La explosión de Yorkshire

LONDRES, 1 — El ministro de municiones dió hoy a conocer los detalles de la reciente explosión de la fábrica de municiones de Yorkshire.

Las pérdidas de vidas no son tan considerables como antes de presumía; las víctimas son: 39 muertos, incluso el director de la fábrica, un desaparecido y 60 heridos, de los cuales la mayoría están ya curados y el resto en vías de curación.

Rumania en la guerra

Bulgaria declara la guerra a Rumania

LONDRES, 1. — Un telegrama oficial de Salónica anuncia que Bulgaria declaró la guerra a Rumania.

NUEVA YORK, 1. — Un radiotelegrama de Berlín anuncia que el gobierno turco entregó la declaración de guerra a Rumania al ministro de dicho país en Constantinopla, ayer, a las 8 de la noche.

Ocupación de aldeas y centros industriales.

LONDRES, 1. — Informan de Bucarest con fecha miércoles, que el comunicado oficial anuncia que los rumanos ocuparon el importante centro industrial de Proseny y la aldea de Tarlunge cerca de Kronstadt.

El avance del ejército rumano. — A través de la Transilvania y de los Cárpatos.

NUEVA YORK, 1. — Mr. Charles F. Bertelli, corresponsal del "International News Service", en París, ha enviado el siguiente despacho:

"Continuando su rápida acometida los rumanos avanzaron veinte millas más allá del valle de Olt y ahora se dirigen hacia el importantísimo río y valle Marcos, que es la histórica carretera para todas las invasiones de los llanos húngaros desde el oeste.

Los rumanos, después de dominar los pasos de las montañas y de apoderarse de las ciudades de Hermannstadt, Fogaras, Brasso, Kesdi y Vassarholy, tratan ahora de tender su frente desde los Cárpatos de la Bukovina, donde se juntan con los rusos, hasta las puertas de hierro del Danubio. La dificilísima región de los Cárpatos se encuentra ahora detrás de los victoriosos invasores, quienes actualmente cruzan una región ligeramente montañosa en persecución de los búlgaros. Estos se hallan en peligro serio, si presentan resistencia, de verse rodeados.

En toda la Transilvania los rumanos son recibidos como libertadores de la opresión húngara que dura hace mil años. Los habitantes sirven gustosísimos de guías a los invasores.

Un rumano, muy conocedor de la Transilvania, debido a que tomó parte en el trazado de la frontera húngara, asegura que el terreno más difícil ha sido ocupado. En adelante la lucha allí será como la del Argona o como la del Trentino después de cruzar los Alpes.

El avance ahora para los rumanos será menos difícil debido a otra circunstancia y esta es que los habitantes de la zona simpatizan con ellos."

Dos túneles en poder de los rumanos.

LONDRES, 1. — Una noticia que llega de Bucarest anuncia que antes de haber ocupado las tropas rumanas el lunes último, el distrito de las cercanías de Kronstadt, se apoderaron de dos túneles, no dando tiempo a los austrohúngaros para destruirlos.

Retirada de los búlgaros

ATENAS, 1. — Según se asegura la retirada de los búlgaros de grecia ha comenzado. Los búlgaros han evacuado Sorovitch, dejando allí sólo una débil retaguardia.

La caballería serbia llegó a la retirada de Soroviveco.

Los destacamentos búlgaros que se hallaban en Elevis y en Tstartsillar se han visto obligados a abandonar sus posiciones.

Telegramas procedentes del frente hacen saber que los búlgaros evacuaron Pateli, la última de sus posiciones que se oponía al flanco izquierdo serbio.

Los búlgaros presentaron su última resistencia en los cerros alrededor de Banica. Apoyados por la artillería trataron de reconquistar Gornicevo; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

La artillería de los aliados ha dominado a los cañones búlgaros al nordeste de Banica.

Se anuncia que los búlgaros marchan hacia el norte en dirección a Kragrad, en camino a Brod, Negocani y Monastir.

Ruptura rumanobúlgara

AMSTERDAM, 1. — Informaciones de Berlín confirman que la legación búlgara en aquella capital recibió noticia de su gobierno de que el ministro de Rumania en Sofía pidió el miércoles por la noche su pasaporte, dando por rotas las relaciones diplomáticas entre Rumania y Bulgaria.

COPENHAGUE, 1. — El "Politiken" recibió esta noche la siguiente información de Berlín:

"Se espera que Bulgaria declare mañana la guerra a Rumania.

Según dice la "Vossische Zeitung" el ministro rumano en Sofía pidió sus pasaportes en la noche del miércoles y partió para su país. El ministro búlgaro en Bucarest partió, a su vez, para Bulgaria."

Uno y otro

ATENAS, 1. — El señor Venizelos contestando el telegrama del señor Jonescu en el que anunciaba la declaración de guerra de su país e instaba a Grecia a que siguiera el ejemplo de Rumania, agradeció a dicho político su atención y lo felicitó por la viril actitud asumida por los rumanos.

Los jóvenes búlgaros

NUEVA YORK, 1. — Un despacho de Berlín dice que la legación de Bulgaria en aquella capital ha anunciado que los jóvenes búlgaros de Snost Bornabor deben partir inmediatamente para Bulgaria.

Momentos de apuro en Grecia

ATENAS, 1. — Anúnciase que el martes el rey Constantino celebró una

conferencia con el señor Zaimis, jefe del gabinete, en el castillo de Decelle poco después de haber este señor mantenido una entrevista con el señor Venizelos.

El ministro de guerra y algunos miembros del estado mayor conferenciaron el miércoles por la noche con el rey en Tatoi.

El coronel Stratigov, antiguo miembro del estado mayor, fué llamado a la capital. Ese jefe se hallaba ausente en uso de licencia.

En los Balcanes

Sometimiento de guarniciones griegas en Salónica

LONDRES, 1. — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en Salónica el siguiente despacho:

"Se entabló un combate entre la guarnición griega de Salónica y los voluntarios recientemente organizados para ayudar a los regulares griegos que resisten a los búlgaros en la Macedonia.

Las tropas francesas intervinieron reprimiendo el combate. Finalmente la guarnición griega se rindió".

—

LONDRES, 1. — La agencia Reuter ha recibido de su corresponsal en Salónica un telegrama anunciando que las guarniciones griegas de Salónica, Vodena y del frente de Karaburun se rindieron a un comité, el cual tomó a su cargo la administración de una parte de la Macedonia griega.

Fallecimiento del general búlgaro Yousoff

AMSTERDAM, 1. — Telegrafían de Sofía que el general Yousoff, jefe del estado mayor búlgaro, falleció de apendicitis.

Serbios y búlgaros — Evacuación de Soroivitz

ATENAS, 1. — Informaciones recibidas del teatro de la guerra aseguran que los búlgaros, estarían evacuando la localidad de Soroivitz, en el frente serbio cerca de Florina.

Fracasó una tentativa de los búlgaros para apoderarse de Gornitchovo al este de la ciudad griega de Florina.

Abdicación del rey de Grecia

LONDRES, 1 — El representante oficial de la prensa británica anuncia que el rey de Grecia abdicó en favor del príncipe heredero, con Venizelos como sostén del trono.

—

LONDRES, 1. — El telegrama en el cual el representante oficial de la prensa británica en Salónica anuncia la abdicación del rey de Grecia, añade que la nueva política griega será la de trabajar de acuerdo con la entente.

El señor Zaimis permanece al frente del gobierno.

Finalmente el corresponsal inglés se pregunta si la entente desea el apoyo de Grecia.

Revolución en Macedonia

LONDRES, 1. — La agencia Reuter acaba de recibir un despacho de Salónica, con fecha de ayer, anunciando que estalló la revolución en Macedonia.

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 1. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Halicz, en la región del río Horovanka, se desarrollo un furioso y sangriento combate.

En los Cárpatos en la región de los montes de Tomnatic, ocupamos una serie de alturas.

En la región de Dornavatura en la frontera rumana avanzamos levemente hacia el oeste".

289 oficiales y 15.501 soldados teutones prisioneros

PETROGRAD, 1. — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En el transcurso de los combates de ayer en el frente occidental capturamos: 289 oficiales, 15.501 soldados, incluso 2.400 alemanes, 6 cañones, 55 ametralladoras y 7 lanzabombas".

La lucha en el Cáucaso

PETROGRAD, 1. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En Lakoche, en dirección a Vladimir Volinski prosiguen porfiados combates, lo mismo que al este de Cleksinetz.

Los turcos reanudaron la ofensiva contra nuestras posiciones en las regiones al oeste de Gumushkane y Erzingham. Los rechazamos en todas partes.

En la región de Ognott el enemigo penetró en nuestras líneas, lo contraatacamos infligiéndole perdidas severas y haciendo algunos prisioneros.

Al norte del Eufrates, tomamos la aldea de Tchorouz. Atacamos a la bayoneta al enemigo que huye en desorden".

Otras noticias de la guerra

El rey de Montenegro

PARIS, 1. — El rey Nicolás de Montenegro partió para el frente austroitaliano, donde será huésped de su yerno, el rey Víctor Manuel.

A su regreso a Francia efectuará una visita a los ejércitos ingleses y belgas.

Noticias del frente oriental

PARIS, 1. — Un comunicado oficial sobre las operaciones del ejército de Oriente anuncia que en el frente de los Balcanes no se produjo ningún acontecimiento de importancia, solamente el bombardeo continuó en varios puntos del frente.

En el Africa Oriental — Retirada de las fuerzas alemanas

LONDRES, 1. — El general Smuts, comandante en jefe de las fuerzas británicas en el este africano alemán, comunicó el siguiente parte oficial:

"Las fuerzas enemigas que se encuentran frente a las tropas británicas, entre el este y oeste de los montes Uluguru y el sur de Mrogoro, se hallan en plena retirada.

La más pequeña fuerza, junto a la cual se encuentran, según creencia general, los miembros del cuartel general alemán y los del gobierno provisorio, se ha retirado a las montañas.

El enemigo es perseguido de cerca y parte de la artillería pesada alemana parece haber quedado destruída o escondida.

Una pieza naval ha sido encontrada destruída con ayuda de explosivo, en Mrogoro, donde penetraron nuestras tropas el 26 de agosto.

Mrogoro es la ciudad más importante que haya sido ocupada hasta ahora por nuestras fuerzas; está en el centro de plantaciones prósperas y de los edificios gubernamentales.

El enemigo había abandonado allí numerosos enfermos y heridos, así como un cierto número de mujeres europeas y niños, los que naturalmente serán tratados con la debida consideración.

A consecuencia de la rapidez de nuestro avance el enemigo no tuvo tiempo para causar daños importantes en el ferrocarril central que queda virtualmente intacto, en el radio de acción de nuestras tropas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Aprobación de la jornada de 8 horas. — En la cámara de diputados.

WASHINGTON, 1. — La ley de la jornada de 8 horas, por la cual se espera impedir la huelga de los ferroviarios, ha sido votada en la cámara y enviada al senado.

DE MONTEVIDEO

La situación política — Sxcitación entre los colorados

Montevideo, 1. — El doctor Martínez, miembro del partido blanco, a quien se le ofreció un ministerio, contestará mañana al presidente Vera sobre el ofrecimiento de la cartera de hacienda.

—El poder ejecutivo estudia la proposición del Banco Norteamericano sobre un empréstito de trece millones.

—Reina excitación entre los elementos batllistas por el gobierno de coparticipación formado por el doctor Viera.

El descontento es notorio, por lo cual es de prever cosas graves dentro del partido colorado.—**Corresponsal.**

Notas breves

Es útil insertar una serie de prescripciones y consejos extractados de una publicación anual del Instituto Antituberculoso Enrique Phipps, nombre de un noteamericano de Filadelfia, quien ha donado más de 28 millones a beneficio de esta obra benemérita.

Los consejos a que me refiero, que bien pueden ser mandamientos para quien tenga moralidad y conciencia, van especialmente dirigidos a los enfermos, pero deberán ser observados por todos los sanos o los que se crean serlo. Como se verá a continuación, por el extracto de un artículo que el doctor Iribarne publicara en el "Boletín de la Liga Antituberculosa", y que reproduzco alterándolo en parte, son consejos sumamente útiles y beneficiosos para la colectividad:

1o. No escupir en el suelo ni en otro lugar donde no se pueda destruir los gérmenes expectorados. 2o. No tragar ningún esputo, provenga del pulmón o de la garganta. 3o. Escupir en una salivadera cuando se pueda hacerlo. (A este respecto creo conveniente que la municipalidad fomentara el uso de salivaderas, aconsejando por medio de figuras gráficas, más útiles, a mi juicio, que los simples letreros prohibitivos, desde que hay un porcentaje tan alto de personas que no saben leer ni escribir.) 4o. Cuidar que el esputo no caiga ni en los vestidos, labios, manos, ropa de cama, ni en ningún objeto. 5o. Todo esputo que haya caído fuera de la salivadera o del pañuelo de papel debe ser destruído, ya sea por el fuego o por la solución de soda. 6o. Afeitarse el bigote y la barba y cortarlos muy cortos. 7o. Lavarse las manos y los labios antes de comer. 8o. Evitar dar la mano y abrazar. Evitar los besos; esto para niños y adultos. (Traslado a los enamorados.) 9o. Procurar no toser. Cuando se tose muy fuerte se debe aproximar un pañuelo de papel a la boca, a fin de evitar la proyección de partículas de esputo. 10. Vivir en locales bien aereados, y si eso no es posible, estar lo más que se pueda fuera de casa, aunque sea en la vereda. 11. No hacer ningún exceso. 12. Dormir siempre con las ventanas abiertas, cualquiera sea el tiempo que haga. 13. Evitar la fatiga. Una sola fatiga puede transformar el curso de la enfermedad u originarla. 14. Acostarse temprano. Aun cuando se trabaje, es bueno acostarse cuando se tiene un momento libre. 15. No tomar otros medicamentos que los prescriptos por el médico. Hay medicamentos que pueden ser nocivos. 16o. No tomar ningún estimulante alcohólico. 17. Tomar huevos crudos y leche hervida.

¿Cuál de los lectores puede declararse libre de culpa después de repasar estos mandamientos?

Alfredo L. SPINETTO.

FOLCO TESTENA

Salió ayer en libertad bajo fianza el periodista Folco Testena, redactor de nuestro colega "Il Giornale d'Italia".

Folco Testena ha sido procesado, como es público y notorio, por un supuesto desacato al presidente de la república, con motivo de los artículos que escribiera a raíz del fusilamiento de los criminales Lauro y Salvato.

El acusador ha sido el fiscal doctor Figueroa, quien se empeñó en conseguir la prisión preventiva del acusado. Decretada por la cámara en lo criminal, Folco Testena fué arrestado y conducido al departamento de policía, donde ha estado preso varios días.

Su defensor solicitó desde el primer momento la excarcelación bajo fianza, que fué concedida por el juez en el acto. Sin embargo, no pudo obtener en seguida la libertad provisional porque el agente fiscal — dando muestras de una crasa ignorancia jurídica — apeló del auto judicial sosteniendo que no procedía la excarcelación por existir reiteración de delitos.

La cámara confirmó el auto de excarcelación, evidenciándose así que el fiscal Figueroa no tenía razón y que carecía del debido conocimiento de las leyes de cuya aplicación está encargado de velar con todo celo y actividad.

—

Desde su reclusión en el departamento central de policía, Testena dirigió ayer a nuestro director las siguientes líneas:

Mi estimado senador: He prometido a nuestro amigo, el secretario de redacción de LA VANGUARDIA, un sueltito desde la cárcel. Todo esto huele a romanticismo, y es una lástima no poder describir escenas dantescas de "Nuovi tormenti e nuovi tormentati", ni denunciar injusticias, ni narrar sufrimientos. Como usted pudo ver, en mi detención no hay nada que ofrezca un párrafo siquiera para una novela sensacional.

Hay, eso sí, algo que duele adentro, en el alma. Pero, ante todo, los anatomistas aseguran que no hay alma; luego, si hubiera, estaría encondida quién sabe dónde; por lo tanto eso que duele adentro no puede interesar a nadie. Y si usted, estimado colega, que como todo socialista tiene un poco de romanticismo, me dijera que esa pena oculta interesa a la justicia, yo podría triunfalmente contestarle que esta señora es una ramera, que se hace mujer decente solamente para con los que tienen arriba de cien mil pesos de renta: tal como, al decir Mirbeau, la psicología de Paul Bourget.

Ustedes en LA VANGUARDIA tuvieron para conmigo una actitud muy cariñosa, lo que mucho me obliga; mas sentiría que mi persona, que nada vale por sí misma, hubiese usurpado esas atenciones, si en pos de mí no hubiera algo que vale mucho más que un hombre, fuera este quien fuere; eso es, las ideas y los ideales.

Este proceso político tiene toda la apariencia de una intimidación a quien se atreve a encarar los problemas cuya solución importa el derrumbe de sistemas atrasados e inarmónicos, respecto al desarrollo de la civilización; y sin embargo, no habrá sido inútil: ninguna arma es tan cortante para los malos gobiernos, como las medidas liberticidas que estos emplean para defender lo que no es defendible: el pasado.

Cuando el Partido Socialista pueda reanudar su trabajo en contra de la pena de muerte, encontrará el cadalso menos resistente, por que cada día de mi detención habrá sido un hachazo cortante. Por eso vale la pena de someterse a esta parodia de martirio, a esta coartación de la persona, que deja libres el cerebro y el corazón; y corazón y cerebro, no obstante sean los de un humilde, se agigantan... Si no fuera demasiado retórico, le diría, estimado senador, que cerebro y corazón asumen la magnitud de una muchedumbre que se arroja a la calle impelida por el amor y la ira, a derrumbar lo que por la dignidad humana no debe estar aun de pie; y esa muchedumbre agita, como estandartes, los cadáveres de los dos asesinos muertos por los crímenes de la sociedad, por nuestros crímenes, "Crimina nostra ferens", como se dijo de Jesús.

Reciba, mi estimado senador, para sí y para sus colegas de trabajo, la expresión de mi gratitud. — **Folco Testena.**

COMITE EJECUTIVO

Presentes: B. Vidal, A. Comolli, M. Bravo, F. Di Tella, J. Penelón, A. Muzzio y Augusto Kühn.

El Comité, en su sesión extraordinaria de anoche, acordó hacer saber a los socialistas y simpatizantes que el diputado Nicolás Repetto, delegado argentino ante la conferencia de los países neutrales de la Internacional, llegará mañana domingo, resolviendo invitarlos a concurrir al puerto a recibirlo.

El Comité designó asimismo una comisión compuesta de sus miembros ciudadanos Mario Bravo, A. Comolli (h), F. di Tella y B. Vidal para que concurran a recibirlo.

En el número de mañana daremos la hora de llegada del vapor.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Odeón. — Anoche se estrenó una versión del drama que Pierre Frondaie tomó de la novela de Claudio Ferrére "El hombre que asesinó". Cuando se estrenó esta obra por una compañía francesa en el teatro Moderno, hicimos nuestro comentario. Es un melodrama más o menos interesante. La compañía Guerrero le dió una interpretación discreta.

El domingo por la noche tendrá lugar la función dedicada a la primera actriz María Guerrero, estrenándose con tal motivo el drama histórico de Eduardo Marquina "El gran capitán".

Asociación Wagneriana — Esta noche, a las 9, en el Ateneo Nacional, Charcas 1743, se presentará el trío compuesto por los señores Telmo Vela, Juan J. Castro y José M. Castro con un programa en el que figuran composiciones de Beethoven, Schumann y Arensky.

Marconi — La compañía de Aída Arce estrenó anoche en este teatro, con éxito linsojero, la opereta en tres actos "Sybill", del maestro Jacobi.

"Sybill", que tanto por su argumento como por su música no constituye una novedad en el género, fué puesta en escena con suma propiedad y cuidado, destacándose en la interpretación la señora Arce.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Este Centro iniciará en breve una serie de conferencias con el objeto de intensificar la propaganda entre el elemento femenino. La primera de dichas conferencias se realizará el martes 5 del corriente, en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252, y estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino, la que desarrollará el tema "La mujer y el socialismo".

Oportunamente se irá dando a conocer los demás locales y el tema de las conferencias.

Los socios de cada agrupación respectiva que concurran a ellas harán bien en ir acompañados de sus familias. De este modo la propaganda se hace extensiva a la mujer, tal como lo intenta el Centro Socialista Femenino en los actuales momentos.

LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los delegados ante el Comité P. R. del T. ciudadanos Schulmann y Ferrón, en compañía del inspector del departamento del trabajo Antonio Rouco Oliva, comprobaron el domingo próximo pasado las siguientes infracciones a la ley 4661, que reglamenta el descanso dominical: fábrica de aceite de Miguel Bonfanti, Sarmiento 3127, trabajaban 15 obreros; despacho de bebidas "La Superiora", de Manuel Lemos e Ignacio Barrios, Corrientes 3886, trabajaban 2 empleados, y al mismo tiempo se comprobó que expedían bebidas alcohólicas; fábrica de caramelos de Naum Trampolsky, Ecuador 328, donde al solicitar permiso para comprobar si se cumplía la ley de descanso dominical, el dueño del negocio cerró la puerta, no permitiendo la entrada del inspector y de los delegados. Este proceder evidencia que en el establecimiento mencionado se infrige la ley 4661, haciéndose por lo tanto acreedor a la multa que fija la ley 8999.

Círculo de la Prensa

Se han recibido anoche en el Círculo de la Prensa los telegramas que reproducimos más abajo:

De Reconquista: "Anoche, a las 8, fué incendiada y empastelada la imprenta de nuestro periódico "Defensa Regional", que desde su aparición sostuvo una enérgica campaña contra ciertas autoridades y comisión de fomento por imposición de ordenanzas inconstitucionales. Es evidente el propósito criminal de los que quieren impedir nuestra campaña moralizadora. — (Firmado): G. R. Carnaval y Delfor Contreras."

De Gualeguay: "Como presidente de esa institución representativa del periodismo nacional, tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de director del diario "La Opinión", de esta ciudad, protestando del inicuo atentado que en mi persona se ha cometido contra la libertad de imprenta. He sido detenido por orden de juez incompetente, a raíz de una publicación calificada de desacato por el interesado, por haberse tachado de ilegal la negativa del funcionario a decretar edictos en "La Opinión", único diario local. La ley manda, so pena de nulidad, la publicación de edictos en los diarios, y de ahí podrá deducir el señor presidente la arbitrariedad y abuso de que soy víctima. Por los fueros de la prensa y de sus representantes, apelo a la autoridad de ese Círculo. Saludo con la consideración más distinguida al señor presidente. — (Firmado): Julio Garay Díaz."

DEL CHACO

En el ingenio "Las Palmas". — Arbitrariedades a granel. — Circulación de moneda falsa. — Los artículos de consumo. — La explotación elevada al cubo. — Pésimo servicio del llamado hospital. — Accidente a un obrero. — Falta de asistencia médica.

La famosa empresa del ingenio "Las Palmas" acaba de agregar una arbitrariedad más a la larga serie de las ya cometidas.

Esta, que había vendido a sus obreros los materiales necesarios para la construcción de sus viviendas, les ha ordenado ahora que firmen un contrato, que la misma ha confeccionado, en el cual se hace constar que ellos tonan alternativa de ser expulsados, ya que con protestar nada consiguen.

Allí el dinero no se conoce. Los jornales se pagan con vales, bajo la forma de "letras de cambio", que los trabajadores se ven en la obligación de canjear por mercaderías en los establecimientos comerciales de propiedad de la empresa; que como se comprenderá hace pagar sus artículos al doble de su valor real.

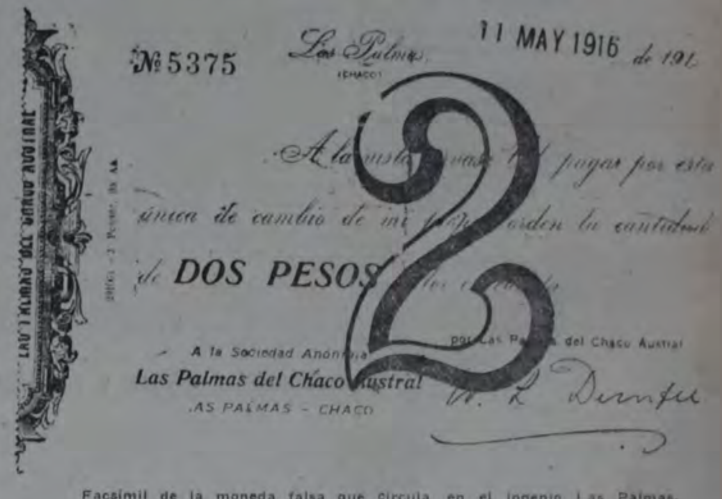
El trabajo en los ingenios comprende 12 horas, y los sueldos que se pagan oscilan entre pesos 1.30 y 2. Como dato comparativo bastará saber que la fábrica de tanino, próxima a ésta, abona a sus operarios de $ 1.80 a 4.50.

Tanto la ley de descanso dominical como la de accidentes del trabajo se violan impunemente.

El único hospital que en el pueblo existe se conserva en el más pésimo estado de higiene, y para peor de los males, el médico encargado de su dirección rara vez está en su puesto.

Hace veinte días, más o menos, un joven operario, como de 17 años de edad tuvo la mala suerte de caerse en un tacho donde se cuece el tatino. Lo sacaron después de grandes trabajos y cuando se le llevó al hospital, se supo que el señor médico estaba ausente por cuya causa el desventurado obrero estuvo tres días sin recibir otra asistencia que la que pudo proporcionarle una buena mujer sin competencia, que es la única persona que queda en el establecimiento cuando no está su director.

Además, carece el hospital de remedios y materiales sanitarios, y en el pueblo es muy difícil encontrarlos por cuanto no existen farmacias. Naturalmente que el ingenio tiene en venta estos artículos, pero se los hace pagar a precios tan exorbitantes que los obreros prefieren pasarse sin ellos.



Facsimil de la moneda falsa que circula en el ingenio Las Palmas.

sus chozas en carácter de locación. A los obreros que se negaban a firmar se les amenazaba con quitarles el trabajo, por lo que no tenían otro remedio que aceptar de plano cuanto la empresa les proponía.

Por otra parte, los operarios no pueden presentar sus reclamos ante ninguna autoridad, pues tanto el juzgado de paz como la policía "pertenecen" de hecho a la empresa "Las Palmas".

Es por esta razón que los obreros del ingenio son víctimas de las mayores arbitrariedades, que tienen que sufrir callados sino quieren verse en la

Todos los trabajadores se muestran sumamente descontentos por el despotismo de la empresa, que ha convertido a este pueblo en una especie de estado independiente, contra el cual parece no existir autoridad que se atreva a poner dique a sus abusos e infame explotación.

MOVIMIENTO OBRERO

A LOS OBREROS EN CALZADO

La conferencia de esta noche

El sindicato "Unión General de obreros en calzado" invita a los compañeros del gremio a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre la "Organización del sindicato" y "El sistema a base múltiple" harán uso de la palabra los compañeros Tomás Ejido, Juan Ramos, Víctor Huergo y Joaquín Coca.

OBREROS FAENADORES DE CERDOS

Asamblea y conferencia — Mañana, a las 3 de la tarde, en su local social, Monteagudo 90, realizará este sindicato una asamblea, para tratar la siguiente orden del día: 1o. informe de la C. A.; 2o. balance y 3o. asuntos varios.

Discutidos los puntos citados, harán uso de la palabra sobre organización gremial varios oradores.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará el jueves próximo una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Catamarca y Victoria.

—En breve aparecerá el número 4 de "El maquinista de calzado", periódico editado por la sociedad.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social.

LA HUELGA DE LA IMPRENTA DE "CARAS Y CARETAS"

La sociedad de vendedores de diarios ha dispuesto practicar el principio de solidaridad con los huelguistas de este establecimiento.

Por otra parte, en la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense se han recibido numerosas cartas de los centros y sociedades del interior anunciando que colaborarán gustosos en la obra de distribuir manifiestos, a objeto de informar al público que lee la revista del conflicto que actualmente sostiene con los operarios.

Una comisión de la F. G. B. y del personal en huelga se entrevistará hoy con la gerencia del establecimiento pasa saber la contestación definitiva del directorio.

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer — Mitin en la plaza Constitución—Los "canillitas" persisten en negarse a vender "La Nación" con el aumento de precio.

En la asamblea celebrada ayer en Méjico 2070, se resolvió activar la campaña contra el aumento de precio del diario en entredicho, tomando algunas medidas para extenderla a las ciudades del interior.

Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará nuevamente asamblea el gremio de vendedores, en Méjico 2070.

Mañana domingo, a las 3 de la tarde, se celebrará, en la plaza Constitución, el mitin organizado para informar al público de las causas del conflicto y de las incidencias del mismo.

En dicho acto harán uso de la palabra varios vendedores y repartidores de diarios.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La nueva C. A. — En la última reunión se procedió a la distribución de los cargos de la C. A., quedando formada así:

Secretario general, Cayetano Sediles; secretario de actas, José Leira; tesorero, Jorge Boragina; vocales: Horacio Fusco, Demetrio Scutari, Juan G. Ferlini, Manuel M. López, Manuel E. Domínguez y Federico Ketzelman; revisores de cuentas: Jerónimo Perujo y Salomón Ketzelman; bibliotecario, Julio Palet; cobrador, Carlos Chuts.

Turnos de vigilancia en el local social, de 8.30 a 10.30 p. m., todos los días: Leiras y Sediles, día lunes; Scutari y Fusco, martes; reunión de comisión, miércoles; Boragina y López, jueves; Ketzelman y Domínguez, viernes; Ferlini y Sediles, sábado.

Asamblea general — Se realizará el viernes 8 del corriente, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe sobre la campaña pro jornada de 8 horas y semana inglesa, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T.

Conferencia — En breve se realizará la cuarta conferencia de la campaña de agitación y propaganda iniciada por esta sociedad.

CONCENTRACION METALURGICA

La comisión provisoria de esta federación invita a los socios de los sindicatos adheridos a concurrir a la asamblea general (continuación de la celebrada el 26 de agosto) que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (altos).

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Mañana, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070 (altos), realizará asamblea este sindicato, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión.

A esta reunión está invitado el gremio en general.

OBREROS MARMOLISTAS

La C. A. de este sindicato invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; correspondencia; balance del mes de julio; ¿qué actitud asumirá esta sociedad respecto a los boicots existentes a la Quilmes y Compañía Argentina de Tabacos?; asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Función, conferencia y baile. — A beneficio de los socios desocupados realizará esta sociedad gremial una fiesta hoy sábado, a las 8.30 p. m., en los salones del Centro de Almaceneros.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

1. Himno "Hijos del pueblo", por la orquesta; 2. Representación por el cuadro social del drama en tres actos intitulado "La carcajada"; 3. Conferencia por la doctora Alicia Moreau; 4. Cantos por el socio Ramón Colón; 5. Baile familiar.

Teniendo en cuenta el objeto solida-

rio de la fiesta y las simpatías que el sindicato organizador tiene entre el numeroso gremio del tabaco, puede adelantarse la noticia de que la fiesta obtendrá un completo éxito.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La comisión de la sociedad cosmopolita de resistencia y socorro mutuo entre obreros albañiles y anexos invita a los compañeros albañiles a la reunión de propaganda que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2970.

Harán uso de la palabra Albérico Casanova, Francisco Beylís y José Fea, por la sociedad, y P. Zibecchi y E. G. Mellén por el Comité de propaganda gremial.

El asunto de los taxímetros

EL PARO DE AYER

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea efectuada el 28 de agosto próximo pasado por las sociedades Cooperativa de consumos de propietarios de automóviles con taxímetros y Conductores de vehículos (cocheros de plaza), llevóse a cabo ayer el paro que por 24 horas se había decretado en señal de protesta contra el intendente por no haber resuelto el pedido sobre rebaja del alquiler de los taxímetros y otras reformas a la actual ordenanza que reglamenta el uso obligatorio de los mismos.

El paro ha sido satisfactorio para los gremios interesados en la lucha, pues de los automóviles de alquiler han dejado de trabajar más de 2600.

Sólo recorrieron las calles de la ciudad unas 1000 "cafeteras", propiedad de varias empresas.

En la asamblea que ayer celebraron los adherentes de ambas sociedades, se resolvió pasar todos los expedientes de los años 1914, 15 y 16, iniciados ante la intendencia, a la comisión municipal, acompañados de las firmas de los interesados. Si dentro de un tiempo prudencial esa corporación no resuelve el asunto, los gremios afectados se declararán en huelga por tiempo indeterminado, pasándose los antecedentes a los tribunales, por considerar que la actual ordenanza de taxímetros constituye un nuevo monopolio inconstitucional, que sólo beneficia a dos compañías particulares.

Igualmente se resolvió dirigir una nota al sindicato "Unión Chauffeurs", manifestándole el desagrado con que ha sido vista la resolución por él tomada en la asamblea del 29 de agosto próximo pasado, invitándolo al mismo tiempo a reconsiderarla.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Proyecto de ley municipal — En el local del centro de cultura "El Hogar Obrero" dió anteanoche su anunciada conferencia sobre este tema el doctor Mario Bravo.

Sumamente interesante resultó la clara disertación del orador, quien en forma sencilla analizó detenidamente en todas sus partes el proyecto que en breve irá a la aprobación de la cámara de diputados.

Estudió las diferentes iniciativas socialistas para la solución del importante problema municipal, que por fin parece encaminarse a buen término, y explicó los puntos de vista con respecto a la elección del intendente, en lo cual estriba la disidencia socialista, planteada en la comisión por él mismo, sosteniendo la conveniencia de que se efectúe directamente por el pueblo.

Se refirió, luego, muy especialmente, a las condiciones requeridas para la participación de los extranjeros, haciendo resaltar el criterio ridículo con que encara esta cuestión el miembro radical, en disidencia con el despacho de la mayoría, quien sólo acepta que puedan votar los contribuyentes en la forma ya establecida en el proyecto, sin preocuparle la calidad de éstos, y niega tal derecho a los de condiciones más modestas aun cuando ellos se hallen arraigados al país por vínculos más sólidos, como lo constituye la formación de un hogar con mujer argentina o la de ser padres de hijos argentinos, conforme fué aprobado por los demás miembros de comisión y que encuentra también ambiente favorable entre muchos legisladores radicales.

Mientras se lleva a cabo la implantación de esta gran reforma, el grupo parlamentario socialista prepara una modificación que posiblemente será propuesta en el próximo período de sesiones, a fin de conceder el voto a las mujeres, iniciativa que ha sido aplazada ahora para no malograr la sanción de este proyecto, dadas las divergencias surgidas al respecto en el seno de la comisión y también por esperar los efectos del ensayo con la aplicación de la nueva ley.

Entre una salva de aplausos terminó su conferencia el doctor Bravo, dejando la impresión de una provechosa reunión de útil enseñanza.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m. dará Jorge Guasch Leguizamón la novena conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre: "Quevedo".

Antes de iniciarse la conferencia, las señoritas Nélida y Esther Alvarez ejecutarán en el piano la "Marcha Fúnebre" de Chopin.

La clase práctica a cargo del señor Oreste de Zeo se realizará el domingo 3, a las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes, y versará sobre: "La pintura argentina".

Conferencia — En el Centro de la sección 16a., biblioteca "Francisco Giner de los Ríos", el martes 5, a las 8.30 p. m., dará una conferencia Alejandro Castiñeiras sobre "Vida e ideas de Francisco Giner de los Ríos".

Centro de cultura popular "Emilio Zola" —Hoy, a las 8.30, taquigrafía por Carlos Icart.

—El domingo, a las 8.30 a. m., visita al laboratorio de física. Punto de reunión: José Ma. Moreno y Rivadavia. Se ruega puntual asistencia.

Partido Unitario — Hoy, a las 6 de la tarde, el ciudadano Delfor González Ramírez dará una conferencia en el local del partido sobre la vida y la obra de don Bernardino Rivadavia, con motivo de ser el aniversario de la muerte del ilustre estadista. Quedan invitados los adherentes a concurrir a la conferencia.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. — Hoy se realizará, a las 8.30 p. m., la conferencia que sobre higiene dará el doctor Aldo Cantoni.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de aritmética, a cargo del ciudadano Hércules Pozzo.

Museo escolar Sarmiento — Hoy, a las 5 p. m., la novena conferencia del curso de higiene escolar que dicta el doctor Alberto Zwanck. Tema: "Higiene profesional del maestro".

"Ateneo Educativo" (Zárraga 3922). — Hoy, a las 8.30 p. m. Habrá lecturas del libro de Chantes Wide "Economía política".

El domingo 3, a las 2.30 se darán las siguientes conferencias: Luis Rolando, "Geología histórica". Carlos A. Duval, "Higiene social". Julio Querido, "Educación".

Biblioteca popular "Agustín Alvares" — Esta biblioteca invita a todos los trabajadores a la conferencia que se realizará mañana, a las 3 p. m., en Los Hornos, Bernal (frente a la plaza), calles Viejo Bueno y Jorge Newbery. Tema: "Higiene social y alcoholismo". Hará uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto.

Ateneo Popular — Taquigrafía, por José M. Olivares, en Solís 1871, hoy, a las 8.30 p. m.

Sociedad Luz — Esta institución realizará esta noche sábado, los siguientes cursos y conferencias:

Química (generalidades), por el profesor E. García, a las 8.30 p. m., y taquigrafía por el profesor Rafael Cuevas, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

Geografía general por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 6777.

Mañana domingo: Algebra por A. di Fonzo, en el local social, Martín García 473.

Algebra por el doctor Miguel Catalano, a las 8 a. m., en Rivadavia 6777.

Aritmética por V. Lamesa, a las 9 a. m., y francés por A. Ghezzi, a las 10 a. m., en Pueyrredón 1772.

Adhiriéndose a la fiesta nacional del árbol, la Sociedad Luz invita a sus socios y alumnos y a los miembros de las sociedades culturales y bibliotecas populares a concurrir a los diversos actos que se realizarán mañana domingo, a las 10 de la mañana, en el Parque Uriburu, Parque Saavedra, avenida Sáenz y Uspallata, calle Herrera e Iriarte, calle Avellaneda y Condarco y Plaza Once de Septiembre.

La comisión directiva concurrirá al acto que se realizará en la avenda Sáenz.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Movimiento de las mangas — Tucumán — Por Piedra Buena, Rapelli, 7 de Abril y Garmendia, distritos limítrofes con la seccional Santiago del Estero, pasó una manga con rumbo norte, internándose en la seccional Salta. Por Río Colorado, departamento Famaillá pasó una gran manga de voladora, rumbo norte. Procedente del sudeste, asentóse entre los distritos Santa Rosa y Villa Quinteros, del departamento Monteros, una gran manga de voladora livians. Las mangas que el día 26 del mes ppdo. levantáronse de los distritos Villa Alberdi y Aguilares, departamento Río Chico, rumbo sudeste, asentáronse nuevamente en otros lugares del mismo departamento, levantando vuelo el día 30, fraccionándose en dos partes que siguieron hacia el este y norte, respectivamente. Esta última asentóse en Colonias de Río Chico.

Resistencia — Por Charadai, rumbo oeste, pasó una manga liviana internándose en Montes Villa Angela.

Cereales y lino — El ministerio de agricultura recibió en la tarde de ayer el boletín diario de la dirección de economía rural y estadística, en el cual se informa sobre el movimiento habido en las exportaciones de cereales y lino, desde el 1o. de enero hasta el 31 del actual.

Dicho boletín indica también los precios obtenidos.

El movimiento se descompone así en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.637.444; maíz, 1.470.637; lino, 484.575, y avena, 581.995.

Los precios por cada 100 kilogramos, son los siguientes, por su orden respectivo: $ 10, 5.10, 13.35, 5.20.

Ascensos en la policía. — Por el ministerio del interior apareció ayer un decreto por el cual se efectúan diversos nombramientos en la policía.

Renta aduanera. — La aduana de la capital recaudó ayer la suma de pesos 396.018.37 m|n.

En lo que va del año la recaudación alcanza a pesos 68.394.228.06.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, Avenida Alcorta y Zavaleta.

Banda municipal. — Esta tarde a las 3, dará un concierto en Palermo.

Desagües. — Para poner en condiciones satisfactorias el paraje respectivo, el departamento de obras públicas, ha construído una cámara de desagüe en la esquina formada por las calles Gaona y Segurola.

—Las cuadrillas dependientes de la subintendencia de Flores han terminado los trabajos que se indican en las calles siguientes: construcción de cunetas y pasos de piedra, en Andrés Lamas y San Blas; Lamas y Camarones, y Andrés Lamas y San Blas.

Tribunales

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor R. González, ha fallado la causa seguida a Chiang Niock, chino, de 25 años de edad, viudo, de profesión cocinero, imputado del delito de homicidio, hecho ocurrido el día 20 de abril ppdo. en el interior de la casa W. Villafañe 114.

El juez califica el hecho como homicidio provocado por culpa grave de la víctima, como asimismo que no ha habido intención criminal por parte del procesado, sino simplemente imprudencia.

Dados estos antecedentes, resuelve condenarlo a dos años de prisión.

Fuero comercial — Importante convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares, se presentó ayer tarde solicitando reunión de acreedores la razón social Carlomagno Hnos. y Compañía, establecida con negocio en la calle 25 de Mayo 140.

Adjunta balance de sus negocios, que arrojan un activo de $ 1.485.620.68 para responder a un pasivo de $ 545.036.18.

Demanda contra la municipalidad — Nombramiento de árbitro — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, se presentó la Compañía Alemana de Electricidad, entablando demanda contra la municipalidad de la capital a raíz del nombramiento de árbitros arbitradores.

En el mes de enero de 1912, la referida compañía celebró un contrato con la municipalidad por el que se obligaba a suministrar luz a 4.000 lámparas al precio de 4 centavos y medio el kilowat.

Habiendo aumentado el precio del carbón, la compañía, interpretando una de las cláusulas del contrato, solicitó el aumento del precio convenido, a lo que la municipalidad se opuso, por considerar que era invariable el precio convenido.

Habiendo sido designados árbitros el doctor Enrique García Mérou, por la compañía, y el doctor Luis B. Estrada, por la municipalidad, éstos no llegaron a ponerse de acuerdo, por lo cual el juez resuelve designar un tercero, designando al doctor Estanislao S. Zeballos, quien deberá fijar si es procedente el aumento que gestiona la Compañía Alemana.

Fuero civil — Daños y perjuicios — El juez en lo civil, doctor Balarino, por la secretaría del doctor Sandullo, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Arturo de Nava contra la casa Avelino Cabezas, por daños y perjuicios emergentes de la venta que efectúa esta casa de los discos impresionados por el actor y que la parte demandada realizaba la venta de los mismos adquiriéndolos de diversas casas de la plaza, no pudiendo, por lo tanto, el actor llevar una fiscalización de ellos y las utilidades de un contrato con la sociedad Víctor Talking Machine, a la que transfirió sus derechos de autor, percibiendo en concepto de beneficio cuatro centavos oro por cada disco que vendiera la misma.

El juez, en su fallo, condena a la parte demandada a pagar al actor en el plazo de diez días, la suma que éste jure, dentro de la de 1.500 pesos, con costas.

—José Martínez contra la sociedad anónima Ways y Freitas, sobre daños y perjuicios, ocasionados a una propiedad del actor, al efectuar la parte demandada obras sanitarias, condenándose a ésta a pagar la suma de 2.000 pesos y costas.

—Por la secretaría del doctor Rocha, el mismo juez rechazó con costas la acción instaurada por doña Josefa Toballini Riveras de Díaz León contra la sociedad Des Grands Travaux de Marseille, por daños y perjuicios.

Fuero federal — Querellas desestimadas — El juez de lo federal doctor Jantus, actuando de secretario el doctor Fox, dictó sentencia en el juicio seguido por Cáceres y Cosio contra Jorge M. Huergo por usurpación de una marca de comercio denominada "Viscosini" para distinguir aceites; el juez rechaza la querella con costas al actor.

—El mismo magistrado ha desestimado la querella promovida por Oliver Chillid Plow Company contra Ludowiv D. Meyer y Alberto Hause por falsificación y usurpación de la marca "Oliver" que sirve para distinguir rejas de arado.

Cumplimiento de un contrato — El juez federal doctor Arias, actuando de secretario el doctor Estévez, ha dictado resolución en el juicio seguido por Francisco Raffo contra la empresa del ferrocarril Pacífico por cumplimiento de un contrato, referente a la construcción de unas casas en los terrenos vendidos por el actor a la demandada y que se hallan ubicados en Villa Raffo, partido de San Martín.

En su fallo, el juez declara que la empresa demandada está obligada a dejar construídas en el término de un año, seis casas en cada una de las cinco manzanas y dos en la fracción de terreno que se especifica, sin costas.

Accidentes del trabajo

En el taller de cocinas económicas situado en la calle Cevallos 1636, el operario Luis Richi, mientras se hallaba ocupado en un trabajo, hizo explosión una lámpara de nafta, lo que le produjo lesiones en el rostro. También resultó herido el operario Nicolás Tedeschi, que se encontraba próximo al nombrado.

El estado del primero es de cuidado.

—Al albañil Salvador Félix, mientras trabajaba en la casa en construcción Santa Fe 122, una piedra le apretó la mano derecha, donde sufrió lesiones.

Fué atendido en una farmacia próxima.

—En la casa que se construye en la calle Almagro 358, los operarios Juan Angel y Francisco Maleta sufrieron lesiones en la cabeza a consecuencia de la caída de un caño desde una altura de cinco metros. Intervino la policía de la secciín 11a.

Crónica del delito y hechos diversos

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 20a. analizaron 1850 litros de leche, de los que fueron rechazados 20, por ser de pésima calidad.

Los mismos empleados, en la comisaría 7a. hicieron la misma operación a 2110 litros, de los que han sido decomisados 15, por no reunir las condiciones necesarias para su expendio.

—En la comisaría 9a. fueron revisados 190 litros, a 26 repartidores, de los cuales 4 fueron multados.

Riñas y heridos — Después de un cambio de palabras que sostuvieron, Martín Cruste fué lesionado en la frente con un hierro por Manuel Rodríguez.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Defensa y Carlos Calvo. El heridor se encuentra detenido en la comisaría 14a.

—Se encuentra detenido en la comisaría 6a. el sujeto Antonio Vallejos, quién con un cepillo de piso lesionó levemente en la cabeza a la joven Ercilia Caccarale.

El suceso se desarrolló en la calle Alsina frente al número 1850.

—En la casa de la calle Corrientes 4419, a causa de una disputa riñeron Miguel Sansino y Silvio Gigliani. Este, de un puñetazo, lesionó al primero en el ojo derecho. Un agente de la comisaría 11a. detuvo al agresor.

—La policía de la sección 12a. tuvo conocimiento de que en una habitación de la casa Senillosa 924, se hallaba lesionado en el vientre de una puñalada el sujeto Cleto López. Este, al ser interrogado por un oficial, se negó a suministrar datos.

Se hacen indagaciones para esclarecer lo acontecido.

Robos y hurtos — En la comisaría 14a. se presentó Angel D'Ambrós, domiciliado en la casa calle Balcarce 1023, denunciando que ayer, mientras se hallaba ausente de la misma, entraron ladrones y le substrajeron ropas y alhajas que estima en 200 pesos.

—En la mañana de ayer entraron ladrones al departamento 1o. de la casa calle Giribone 237, donde vive Luis Grossi, y substrajeron a éste dinero y alhajas por valor de 500 pesos.

El damnificado hizo la denuncia de lo sucedido en la comisaría 33a. la que hace indagaciones para dar con el paradero de los autores.

—Lucio Succoli presentóse en la comisaría 3a. manifestando que del escritorio que tiene establecido en la calle Sarmiento 947, autores ignorados le hurtaron varias boletas de empeño por lo que estimó en 5000 pesos.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "La unión es fuerza" — Esta nueva sociedad ha instalado su despacho en el local del centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1632, donde una comisión atenderá a los socios y facilitará informes, solicitudes, etc., etc.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El diputado Sarrat, ministro de gobierno — Cambios en el ministerio de hacienda.

LA PLATA, 1. — Dentro de breves días el gobernador enviará al senado, para que preste su acuerdo, el pliego nombrando ministro de gobierno al señor Rodolfo Sarrat, que actualmente desempeña el cargo de presidente de la cámara de diputados.

También está vacante el puesto de ministro de hacienda por renuncia del doctor Robiross. No se sabe aún a ciencia cierta quién será el nuevo ministro, ni si se aceptará o no la renuncia presentada. Una versión circulante y extraída de buena fuente asegura que el gobernador nombrará para ocupar esa cartera al señor Telesforo Ubios, que actualmente desempeña el cargo de contador general de la provincia.

En la misma sesión que el senado celebre para prestar el acuerdo correspondiente al nombramiento de estos nuevos funcionarios, es posible que también se trate la propuesta del P. E. sobre nombramiento de jueces para ocupar los puestos vacantes en la magistratura.

Municipalidad de Patagones — Pésima administración del ex comisionado E. Castro — En su último acuerdo, el tribunal de cuentas aprobó los balances elevados por la municipalidad de Patagones, correspondientes al ejercicio de 1914, y declaró responsable al señor Esteban Castro, que desempeñó las funciones de comisionado del P. E. durante ese período, por la suma de pesos 396.96.

Según resolución de enero 2 de 1914, el señor comisionado puso en vigencia para el ejercicio de dicho año la ordenanza de impuestos de 1912 y el presupuesto de gastos de 1913.

Los recursos, que fueron calculados en $ 135.960, sólo produjeron pesos 82.798.60, que sumados a los 6.573 pesos que pasaron como existencia del año 1913, ascendieron a $ 89.371.60. Los gastos fueron presupuestos en $ 137.590, pero por un decreto posterior se aumentaron en 17.700 pesos más, lo que hizo un total de $ 151.290.

Según informe de la división, la partida correspondiente a la cárcel ha sido excedida en $ 396.96, sin haber dado el señor Castro, a juicio del tribunal, razones y pruebas que justifiquen ese exceso, razón por la cual declara al comisionado responsable de esa suma.

Por último, resolvió el tribunal, "llamar seriamente la atención a la comuna de Patagones" sobre los siguientes considerandos: "1o. Que la gran diferencia entre el cálculo de recursos y su producido real, que alcanza a poco más de su mitad acusa una ligereza grave ya que el presupuesto debe ser un cálculo serio y equilibrado entre los ingresos y egresos durante el año, 2o. Que ello ha traído como consecuencia no sólo la necesidad de la suspensión de una obra pública sino también un saldo deudor de más de $ 32.000 que gravitarán como deuda atrasada para el ejercicio de 1915, ajustándolo en un 48.50 o|o en el supuesto muy posible de que sus rentas no sean superiores a las del año 1914".

Resolvió también dar un plazo de 15 días al señor Castro para que deposite el importe de la suma por la que se le responsabiliza en el Banco de la Provincia o en la tesorería general.

Como puede verse, la administración de la comuna de Patagones fué deplorable, pero el hecho es más vergonzoso aun si se tiene en cuenta que el que estuvo al frente de ella no fué un funcionario elegido por el pueblo, sino un empleado subalterno del P. E., puesto allí quién sabe con qué fines poco confesables.

Quejas contra la gerencia del Banco Español — El cambio de gerente de la sucursal del Banco Español en La Plata ha traído serios inconvenientes a muchos vecinos de esta ciudad, por las resoluciones arbitrarias tomadas por el nuevo gerente, y que están en completa pugna con las tomadas por su antecesor.

A muchas personas que solicitaron empréstitos de ese banco, mediante la condición de amortizarlo dentro de un determinado tiempo, hoy se les niega ese derecho por una simple disposición del nuevo gerente, que los obliga a abonar el total de la deuda sin permitir el renovamiento estipulado.

El nuevo portland "Metzer" — La dirección de salubridad elevó al ministerio de obras públicas el informe de la oficina química sobre las condiciones del nuevo portland marca "Metzer", cuyo examen se le había solicitado. Declara la oficina, que el nuevo cemento reúne perfectamente todas las condiciones que se exijen para su uso en el territorio de la provincia.

Caminos de acceso — Hoy el gobernador ha firmado un decreto reglamentando la forma en que deberá procederse a la apertura de calzadas y construcción de alcantarillas en los caminos de acceso a los pavimentados de la provincia.

Establece el mismo decreto que los infractores a él serán pasibles de multas de $ 20 hasta $ 400.

Nuevo pueblo — El señor Agustín de Elía, propietario de los terrenos linderos a la estación de su nombre, sobre el ferrocarril Midland en el partido de Matanzas, se dirigió al ministro de obras públicas pidiendo el informe de la repartición respectiva sobre las condiciones de ese terreno, para fundar allí un nuevo pueblo que llevará el mismo nombre de la estación susodicha.

F. C. Midland — Modificación de tarifas — Hoy el gobernador firmó un decreto aprobando la nueva tarifa especial C 57, del ferrocarril Midland, que establece un rebaja del 25 por ciento desde el 15 de agosto hasta el 30 de noviembre, para el transporte de alfalfa y afrechillo.

Función y baile familiar

VILLA PORVENIR, 1. — Con un éxito inesperado se realizó el sábado en el teatro La Mosca la función y baile organizados por la Federación Obrera Ferrocarrilera de esta localidad. El programa anunciado se cumplió en todos sus números, distinguiéndose los artistas que tomaron parte en la representación por el entusiasmo y la inteligencia con que han sabido interpretar sus respectivos papeles, colocándose a la altura de verdaderos artistas. En el baile reinaron la más franca armonía y familiaridad, notándose en el numeroso público (en su totalidad obreros) el estrecho lazo de solidaridad que une a la clase trabajadora.

Fué en resumen una fiesta agradable que dejó en este pueblo la mejor impresión.

Asamblea del Centro S. de Tiburcio

JUNIN, 1. — El domingo pasado el Centro Socialista de Tiburcio celebró la asamblea extraordinaria a que había sido convocado. La nueva comisión administrativa quedó formada como sigue: secretario general, Avelino Piñero; íd. de actas, Pedro García; tesorero, Aquilino Iglesias; vocales: Serafín Ferreyra, Vicente Magliano; revisores de cuentas: José Tejedo y Juan Iglesias.

Por los presos de Berisso

CAMPANA, 1.—En la asamblea realizada últimamente por el Centro Socialista de ésta, se resolvió dejar constancia de la protesta y el desagrado con que este Centro ve la bárbara condena que ha recaído sobre los presos de Berisso.

Campaña injusta contra la escuela normal

TANDIL, 1. — Desde hace mucho tiempo el oficialismo local, imposibilitado de mangonear la escuela normal como lo hiciera en otra época, le ha declarado una guerra sin cuartel, en la que participan un colegio de monjas — subvencionado por el gobierno a pesar de ser un establecimiento donde se educa toda la gente rica de esta región y cuyas entradas, a juzgar por el número de alumnos que concurren, deben ser considerables — y el colegio de frailes, donde no tienen reparo en acreditar ante los alumnos a la escuela nacional, que tantos y tan positivos beneficios aporta a esta ciudad y pueblos vecinos.

Un profesor que tiene en su haber una serie de conflictos en todos los establecimientos en que ha actuado y otro que la dragonea de tal y que no tiene títulos de ningún género, son los que responden a las insinuaciones del oficialismo y se encargan de obstaculizar la acción de la escuela, anarquizándola y arrastrándola al descrédito.

El director, señor Gauna, como el regente, profesor Cáceres, manifestaron que no permitirán que influencias políticas de ninguna naturaleza vayan a desviarlos del cumplimiento estricto de sus deberes de funcionarios y de maestros y que aspiran a desempeñar

Crónicas de arte

Primer salón anual de los estudiantes de arquitectura

En el salón Florida 466, los estudiantes de arquitectura inauguraron la primera exposición de proyectos arquitectónicos y artes decorativas aplicadas. Consideramos de grande importancia este certamen, que dado el enorme éxito alcanzado por el inicial vendrá a despertar la atención sobre tan interesante tema, como es el de la arquitectura pública y privada. Porque nuestro país no se distingue mucho que digamos por la estética de las construcciones de sus ciudades, y nuestra gran ciudad ofrece el aspecto barroco que le imprime la ostentación de mil chapucerías.

Fijar tendencias y armonizarlas puede ser la obra resultante de estas exposiciones. Por el hecho de haberse realizado, encontramos loable esta primera exhibición; pero convengamos en que el punto de partida es falso por el criterio seguido en la elección de los temas.

Si toda manifestación arquitectónica está sujeta a la traba de la utilidad, de tal modo que la preocupación por la belleza ha de atenerse a las prescripciones de la práctica, ¿por qué habrá de imponerse a los estudiantes la sujeción a un tema de evidente inaplicación, como una sinagoga o una capilla colonial?

Y en esto de "colonial" cabe una digresión. El curioso nacionalismo criollo pretende infiltrarse, a lo que parece, hasta en la arquitectura. Se ha llegado a ello por la vía de las reconstrucciones de interiores, poniéndose a la moda los pesados muebles "tradicionales", sin aceptar los salones "chic", por cierto, la sencillez de las paredes de barro blanqueadas que hacían ambiente a esos muebles. En seguida se pretendió el retorno a la "arquitectura" colonial, fachadas pintorescas (tanto como el simple rancho), lisas, con gruesas rejas en las aberturas y rematadas por un techo inclinado de tejas. Este retorno fué y es, naturalmente, tan sólo literario, pues en la práctica no hay nacionalista que cambie en Buenos Aires la seriedad de su "petit hotel" por lo chillón de una casa de tejas. Apenas si relegan el retorno colonial a algún pabellón de estancia.

Sin embargo, y esto es lo más lamentable, la escuela de arquitectura sufre de esa ocurrencia. Toda academia se ha resentido siempre de la falsedad de sus sistemas. Los alumnos de la sección de arquitectura aprenden nacionalismo en las construcciones de los colonizadores españoles. Y así vemos cómo siguiendo la inspiración del programa de estudios implantado nos ofrecen algunos alumnos proyectos de arquitectura militar en colonial (un picadero), de arquitectura pública en colonial, (palacio municipal, conservatorio nacional, museo, iglesias).

Pero el retorno oficial a lo colonial no es más que la preocupación por lo inútil que caracteriza a los métodos oficiales de enseñanza, falla más evidente tratándose de la más "útil de las artes". Los temas impuestos en que más se han complacido los expositores son: "Sinagoga", "Baptisterio", "Un club deportivo", "Fuente decorativa para un jardín público", "Museo de historia natural", "Pabellón octogonal".

Sólo hemos notado un trabajo sobre "Casa de renta". Si el proyecto de "club deportivo" ofrece ancho campo para extravagancias alegóricas y el de "fuente decorativa" para la fantasía, ambas labores fáciles y subalternas, en cambio nada más amplio para las imaginación que la "casa de renta", por la libertad de estilo, y por la difícil aplicación de la belleza a las prescripciones científicas de higiene y luz.

La mayoría de los trabajos presentados son de excelente ejecución, buen dibujo, pero de ninguna inspiración. Se limitan a copiar y cuando intentan salir de la copia caen en chabacanerías.

Sabemos, pues, que los alumnos de la sección de arquitectura dibujan con cuidado. No sabemos que conozcan su verdadera misión. Cuando obligados por el sistema educacional, hacen "sinagogas" y "clubs deportivos", cuando se les permite temas libres hacen "iglesias" o "salones de fiesta".

Y si han de ocuparse de la vivienda lo hacen desde el punto de vista odioso de la separación de clase: "salones de fiesta" suntuosos, cargados de ornamentos y decoraciones, "hoteles para obreros" con aspecto de prisión, aprovechado el espacio en su mínima capacidad, piecitas apretadas con el mínimum de luz y ventilación.

Cuando nuestros arquitectos comprendan la estrechez de los sistemas que se les imponen en la escuela, y den libre rienda a su inspiración y tengan la valentía de realizar sus concepciones, no siguiendo más preceptos que los eternos, contribuirán a que tengamos ciudades más sanas y más bellas.

Y a esa obra puede aportar su concurso el salón anual de estudiantes activos y egresados.

Exposición Stephen Koekkoek

En el salón Witcomb, Florida 364, expone cuarenta trabajos el pintor inglés Stephen Koekkoek, impresiones holandesas y londinenses la mayor parte, y algunos paisajes argentinos.

Más que de un profesional da la impresión de un aficionado, poco experto en la aplicación del color. Su colorido es pesado y sucio. Su técnica es de un burdo impresionismo.

Consigue efectos curiosos e interesantes cuando se aplica en la observación, así como "Interior de la catedral de San Pablo", "San Pablo, Londres", puesta de sol, y "Barracas", noche de luna. Este disminuye el mérito de su acertado efecto con lo grosero de la ejecución. Las otras dos telas son de interesantes juegos de luces y de una sobriedad pictórica que desdice con el conjunto de los cuadros.

Hay una bruma londinense bien tratada, "Victoria embankment" y un paisaje logrado, "Después de la tormenta", que a pesar de la pesadez de sus tonos da la impresión de la hora que dice.

Es agradable el pintor en algunas telitas holandesas de aquellas que se dirían hechas de memoria: el consabido molino, la llanura y un efecto crepuscular. Además de estos paisajitos merece mención una tela de pequeñas dimensiones también, "Canal", Amsterdam.

En cambio son detestables por el gusto y la realización: "La luna de la cosecha", "Noche de luna" y "El puente de Londres".

Este último es de efecto fallado en razón de la excesiva carga del color. Esta deficiencia echa a perder impresiones como "Monumento de Nelson".

Si paisajista discutible, Koekkoek es figurista intolerable. Quiere disimular la ignorancia de la anatomía con un pretendido impresionismo, con tal resultado que a la distancia sus figuras son tan poco aceptables como de cerca. "Interior", "Maternidad", "El Pastor" son ejemplos evidentes. Pero Koekkoek colma la nota exhibiendo un "Children of the sea" (Niños del mar), tela que basta por sí sola para descalificar la exposición.

Exposición Ernest Germain Vauthrin

También Vauthrin presenta impresiones de Holanda, en el mismo salón Witcomb, pero con una visión más clara y un gusto más delicado, aparte la diferencia de escuela y de técnica. Vauthrin es un dibujante impecable y pinta más del pastel y de la acuarela que del óleo. La exactitud casi fotográfica de su dibujo y la suavidad del color fueran un defecto de amaneramiento y "cachet" sin la gracia que infunde a la obra. En efecto, algún paisaje y alguna impresión de jardín público parecen labor de "afichista".

Pero sabe dar al color suave la sensación de la hora y del ambiente. Son notables sus apuntes de Holanda, a pesar de la vejez de los temas, y más notables sus impresiones fluviales. Estas son casi todas escenas de ribera, goletas en puerto.

Los pequeños trabajos que de él se exponen son una fiesta para la vista por la precisión de los detalles y por lo exquisito del colorido.

cargos con la mayor dedicación e independencia.

En la redacción del periódico oficial se escriben las correspondencias que un diario de una colectividad extranjera de ésa publica en contra de la escuela normal, causando aquí extrañeza la obsequiosidad del mencionado periódico, que dedica cuatro y hasta cinco columnas a denigrar sin consideración a un establecimiento público digno de todo respeto.

Y la campaña es tanto más recia cuanto mayores son los fracasos del caudillo conservador que, a pesar de haber conseguido tres inspecciones, no ha podido hacer remover al director, quien está dispuesto, según manifiesta, a no permitir la intromisión en sus funciones docentes, de ningún caudillejo político.

La inmensa mayoría de la población sana y laboriosa apoya a los profesores Gauna y Cáceres, director y regente, respectivamente, de la escuela.

Comité italiano — Festejos proyectados — Biblioteca popular "D. F. Sarmiento".

JUAREZ, 1 — El comité italiano de esta sección, que preside el doctor César de Tommaso, se propone festejar dignamente la fecha del 20 de septiembre, organizando con tal motivo un extenso programa de fiestas, entre las cuales figura una velada artística que se llevará a cabo con el objeto de recolectar fondos a beneficio de las familias de los reservistas italianos.

Dichos festejos se verificarán durante los días 19 al 22 del corriente.

—Continúa con entusiasmo la actividad que despliega la comisión organizadora de la biblioteca popular "Sarmiento". Hasta la fecha se ha reunido una buena cantidad de libros donados por diferentes personas e instituciones amantes del progreso.

De esa capital se han recibido donaciones del ministerio del interior y de los siguientes ciudadanos: doctor Enrique del Valle Iberlucea, doctor Enrique Mouchet, A. Weller y señorita Carolina Muzilli.

SANTA FE

Estado sanitario — Medidas y resoluciones municipales — Clausura de escuelas nacionales — Las aguas corrientes.

ROSARIO, 1. — La administración sanitaria recibió en el día de ayer la denuncia de los siguientes casos: Escarlatina 11, sarampión 34, tuberculosis 2, difteria 1.

—Los altos precios de las drogas y medicamentos, establecidos por el afán desmedido de lucro que manifiestan los farmacéuticos locales, han obligado al intendente a pasar una nota al concejo deliberante requiriéndole su intervención en el sentido de contrarrestar esos abusos.

—Igualmente se ha dirigido la intendencia a la inspección general recomendando el estricto cumplimiento de la ordenanza que se refiere a la desinfección y profilaxis en los templos.

—Han sido necesarias las actuales epidemias para que la municipalidad se acuerde del mal estado de los barrios obreros por excelencia: Talleres, Tiro Federal y Ludueña, olvidados siempre en lo que se refiere a la limpieza y cuidado de las calles, aunque recordados cuando llega el momento de cobrar los impuestos.

—El consejo nacional de educación ha resuelto clausurar hasta el 13 de septiembre las escuelas nacionales que funcionan en los barrios Ludueña y Godoy, debido a las enfermedades reinantes.

—Se considera de urgente necesidad que las autoridades comunales exijan a la empresa de aguas corrientes la provisión de este líquido en mejores condiciones, pues recientes análisis efectuados indican que las aguas que consume la población constituyen un peligro para la salud pública.

Candidatos a diputados nacionales proclamados por el Partido Socialista — Plataforma electoral.

ROSARIO, 1 — Los candidatos a diputados nacionales proclamados por el Partido Socialista en esta provincia son los ciudadanos Primo Sironi y Narciso A. Gnoatto.

La plataforma electoral sancionada contiene las siguientes cláusulas: 1a. Derogación de las leyes de residencia y de defensa social; 2a. municipalidades autónomas por sufragio universal; 3a. régimen parlamentario de gobierno; 4a. representación proporcional; 5a. aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria; 6a. separación de la iglesia y el estado, y ley de divorcio absoluto; 7a. ley de impuesto al mayor valor no ganado del suelo para todo el territorio de la nación; 8a. ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación; 9a. supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo; 10a. servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina; 11a. ley nacional de seguro contra accidente, enfermedad, ancianidad y desocupación; 12a. jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo; 13a. indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos; 14a. reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo; 15a. colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran explotarlas personalmente una fracción del suelo y elementos necesarios para el trabajo; 16a. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria: derogación del artículo 11.

Resolución del Ateneo Popular

ROSARIO, 1 — El Ateneo Popular de ésta resolvió en su última reunión adherir al proyecto presentado en la cámara nacional de diputados por el miembro de ese cuerpo doctor Juan B. Justo y otros, y al presentado en el senado por el senador Enrique del Valle Iberlucea, sobre creación de escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte escuela, el primero, y sobre represión del alcoholismo, el segundo. Al mismo tiempo se autorizó a la presidencia para que dirija las notas al congreso recabando la sanción de ambos proyectos.

CORDOBA

El conflicto municipal — El gobierno declara a la comuna en acefalía

RIO CUARTO, 1. — Como se preveía, el poder ejecutivo de la provincia ha solucionado el conflicto municipal, declarando la acefalía de las autoridades comunales, nombrando en su lugar una junta administradora formada con las personas siguientes, todas pertenecientes al "alto comercio":

Presidente, Juan Luis Daguerre; secretario, Tiburcio Luque; tesorero, Luis Ripamonti; vocales: Juan Jorba y Damián Blanch.

MENDOZA

El "patriotismo" de los legisladores — Exportación de vinos — El juego en la provincia — El nuevo presupuesto.

MENDOZA, 1. — Los legisladores mendocinos, para no desmentir su "patriotismo" ferviente y excelso, tan pregonado y repetido por ellos, venga o no venga al caso, han dispuesto, como medida acertada y prudente, en bien de su "querida y amada" provincia, no celebrar sesión y dejar que las cosas marchen por sí solas y en cualquier forma.

Antes era un acontecimiento novedoso el día que las cámaras llegaban a formar quórum para sesionar. Hoy, si llegasen a hacerlo, dejaría de ser tal acontecimiento para convertirse en algo asombroso y extraordinario, nunca visto ni soñado.

Antes los legisladores perezosos y desganados que no concurrían nunca, fácilmente se disculpaban con el horario inoportuno, por cuanto las 4 p. m. era una hora en que todos estaban sumamente ocupados en sus negocios y asuntos particulares. Y hoy, que el horario de reunión se ha cambiado para horas más cómodas y oportunas, tampoco es posible conseguir la asistencia de los "padres de la patria". ¿Qué disculpa darán ahora por su inasistencia? No lo sabemos; pero con toda seguridad, no les faltará alguna con que pretender disculparse.

Agoniza el período legislativo sin que los legisladores hayan dado pruebas de que existen para algo bueno y útil. ¿Qué han hecho en todo el tiempo pasado? Estamos seguros que a esta pregunta no sabrían ellos mismos responder.

—¡Oh,... el patriotismo de estos "buenos" servidores del país, (que hasta enronquecerse lo repiten a cada instante) es muy grande, muy excelso! La prueba está en ver cómo lo entienden y lo practican.

—Durante la primera quincena del mes de agosto se han despachado por las diferentes estaciones, según informes suministrados por la oficina de estadísticas, la siguientes partidas de vinos: 59.579 bordelesas, 10.586 barriles y 551 cajones con un total de 15.187.868 kilos; y los trasiados verificados durante la misma quincena dan las siguientes cifras: 6.916 bordelesas 24 barriles, 54 cajones, 2 damajuanas y 39 pipones, ascendiendo su peso a 1.574.399 kilos.

—Hace todavía muy poco tiempo, y según lo anunciamos en otra información anterior, un diputado había provocado en la legislatura una ruidosa interpelación al ministro de gobierno, con motivo del escandaloso incremento que el juego de azar había tomado en la provincia. Cuando el diputado formuló la interpelación, hacía ya muchos días que por una resolución del jefe de policía el juego de azar había cesado en todos los clubs y centros. Sólo quedaba desparramada una gran cantidad de "lechuzas" que la policía se apresuró a recogerlas, dando así cumplida satisfacción al diputado interpelante.

Pocos días, muy pocos, tuvieron los garitos sus puertas entornadas, las que, según parece, les ha sido muy fácil volverlas a abrir. Hoy en día, Mendoza, como por un arte diabólico de encantamiento, se ha convertido nuevamente en un semillero de garitos.

No hay club, ni centro, ni "aristócrata", ni "plebeyo", ni grande, ni chico, donde no se juegue a puertas abiertas, y como siempre, no hay autoridad ni justicia que intervengan en tan descomunal escándalo.

El curioso y mueve a risa el resultado eficaz obtenido por el diputado interpelante. Pero lo más curioso todavía (y esto no mueve a risa, y da en cambio mucho que pensar) es que el furioso diputado enemigo de los garitos ha enmudecido, y no "sabe" seguramente porque no puede saberlo que en Mendoza hoy se juega más, pero mucho más, que cuando él promovió la ruidosa interpelación.

—El cálculo de recursos y los gastos de cada anexo del presupuesto para el ejercicio de 1917 y que se encuentra a estudio de la comisión respectiva de la cámara de diputados es el siguiente:

Cálculo de recursos: vinos, pesos 3.900.000; papel sellado, 550.000; contribución directa, 1.000.000; patentes, 400.000; frutos y alcoholes, 50.000; derechos de análisis, 800.000; "Boletín Oficial", 25.000; ejercicios vencidos, 600.000; eventuales, 45.000; subvención nacional para ayudar al sostenimiento de los hospitales, 90.000; dos por mil sobre el valor de las transferencias civiles y comerciales, 50.000; impuesto a las herencias que se cobrará según escala, 35.000; el producido de las multas que aplique la dirección general de industrias, 20.000; total, pesos 7.565.000.

Presupuesto de gastos: anexo A, poder legislativo, $ 95.040; anexo B, gobernación, 78.426; departamento de gobierno, 3.660.783; departamento de hacienda, 762.908; departamento de industrias y obras públicas, 1.669.036; total del anexo B, 6.171.153; anexo C, poder judicial, 928.080; anexo D, deuda pública, 365.963; total de gastos, pesos 7.560.236; anexo E, deuda pública servida con rentas especiales, 113.846.45 y anexo F, deuda pública a cargo del Banco de la provincia de Mendoza, pesos 708.182.40.

TUCUMAN

Los impuestos provinciales a los cigarrillos, los alcoholes y el vino — Actitud de la Bolsa de Comercio — Los concejales radicales mandan acuñar medallas de oro para su uso — Los barrenderos hace 4 meses que no cobran — Cursos libres y gratuitos en el Centro Socialista — Los nuevos mataderos.

TUCUMAN, 1. — Cuando el año pasado se sancionó la ley de impuestos provinciales grabando los cigarrillos y las bebidas alcohólicas, el comercio hizo un movimiento de resistencia, llegando las cigarrerías hasta clausurar sus casas durante tres días, pero después de unos cuantos gestos de opereta, se sometieron, y desde entonces viene percibiendo el erario provincial un apreciable rubro por tal concepto. Ahora con motivo de la crítica situación financiera de la renta pública, debida en su casi totalidad al segundo y mayor desastre en la cosecha de caña de azúcar, el poder ejecutivo envió a la legislatura un proyecto creando un impuesto al vino y, sobre tablas, el senado lo convirtió en ley, con muy ligeras modificaciones.

Antes de entrar en vigencia este nuevo gravamen, con cuyo producido el gobierno espera regularizar el presupuesto de gastos, la Bolsa de Comercio en su última sesión resolvió demandar al gobierno de la provincia, confiando su asunto a un conocido abogado, por considerar inconstitucional los impuestos, toda vez que según lo establece la constitución nacional, los productos que sufren gravámenes por leyes de la nación, a los poderes provinciales les está vedado cargarlos con nuevas gabelas.

Se descuenta que para la Bolsa de Comercio es pleito perdido, pues se trata de una ley de emergencia, circunstancia especial que la autonomía de nuestro sistema de gobierno reconoce implícitamente, acordando sin discusión esos derechos provinciales.

Como se trata de artículos de secundaria necesidad, llegando a la categoría de superfluos y hasta nocivos a la salud, consideramos que el poder ejecutivo ha obrado cuerdamente buscando en esa fuente los recursos que le son apremiantes a fin de atender sus obligaciones.

—Es realmente ridícula la conducta de los concejales radicales que en la última sesión ordenaron la acuñación de 18 medallas de oro para su uso personal, hambrientos de un distintivo a fin de llenar sus vanidades tartarinescas, importándoles un pepino que los infelices empleados de la limpieza pública, que ganan el miserable sueldo de 45 pesos, lleven ya 4 meses sin cobrar sus haberes devengados y que en los hospitales falten camas para albergar enfermos y carezcan de medicamentos, ropas y hasta de los más indispensables alimentos, dado que a la municipalidad ya no le queda un solo comerciante que se atreva a proveerle efectos de consumo a ningún plazo, debido al grado de insolvencia a que ha llegado actualmente esa institución pública.

—Continúan los trabajos a fin de dar comienzo en breve a los cursos libres y gratuitos que se propone instituir el Centro Socialista, contando con distinguidos profesionales, los que al solicitarles sus concursos han aceptado gustosos. El número de inscriptos ya es considerable.

En la última reunión celebrada por los ciudadanos que van a dictar los cursos y los compañeros doctor Grande Alurralde y Pinto, componentes de la comisión, ha quedado trazado el plan de enseñanza de los citados cursos nocturnos, que serán como sigue: lunes, de 8 a 10: aritmética superior y geometría; martes y jueves (con el mismo horario): lectura, escritura y aritmética elemental; miércoles: álgebra, cálculos de resistencia y arquitectura. Los viernes se destinan a las conferencias de extensión universitaria, que por ahora versarán sobre los siguientes temas: idioma nacional, historia, ciencias naturales, sociología, higiene sexual y economía política. El consejo general de educación de la provincia ha prometido cooperar con útiles y, si cumple esta promesa, tendremos en breves días en el local de nuestra agrupación un factor eficaz de cultura popular e impregnado de nuestros ideales.

—Los nuevos mataderos que fueron librados al servicio público hace pocos meses, están resultando una verdadera calamidad. El famoso ingeniero Uttinger (el de la niña) desempeñaba funciones profesionales por cuenta de la municipalidad cuando se echaron las bases de la construcción del establecimiento que nos ocupa, y cuentan que una "traviesa" mosca se le metió en el "teodolito", siendo ella la causa de que la "cuenta de los niveles" del terreno le saliera errada al estupendo ingeniero, palpándose ahora las consecuencias. En los desagües, los líquidos que se arrojan al faenar los animales sacrificados diariamente en los mataderos se estancan con gravísimo peligro para la salud pública, y en modo especial para los vecinos de esos alrededores (desde luego, obreros), quienes están constantemente amenazados de epidemias aterradoras.

Este asunto es bastante sucio y los ediles radicales, que tendrían tanta tela en que cortar si realmente quisieran hacer obra de higiene política y administrativa, no escarban la cosa por aquello de que peor es menearlo. En los negocios de tierras y otras yerbas que hicieron los del "viejo régimen" se halla enredado más de un actual "regenerador", y de ahí el silencio alrededor de aquel monstruoso despilfarro de los dineros de la comuna.

SAN LUIS

Fiesta a beneficio de la biblioteca "Sarmiento"

MERCEDES, 1. — Ante numeroso público dió el sábado 26 de agosto el cuadro filodramático "Juventud" su segunda representación a beneficio de la biblioteca "Sarmiento" del Centro Socialista de esta localidad. Se representó el precioso drama de Ignacio Iglesias titulado "Madre Eterna", terminando el espectáculo con el bonito monólogo "En la cárcel", siendo muy aplaudidos todos los que tomaron parte en la representación.

Es de lamentar un desorden que en el transcurso de la fiesta promovieron los infaltables jesuítas, que no encontrando un ambiente favorable, tuvieron que retirarse entre las protestas del público.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea hoy. O. del D.: afiliados nuevos, reintegración de la C. A., asunto local.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea hoy, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nota de la 17a. (Maldonado), informe de tesorería, discusiones familiares, biblioteca, asuntos varios.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: informe sobre homenaje a C. Liebknecht, informe fiesta realizada, clases, asuntos varios.

Centro Obrero del Oeste — Asamblea general de afiliados y simpatizantes hoy, 8.30 p. m., en su local, Bogotá 3820. O. del D.: reintegrar la comisión, asunto de la separación de los Centros de la Liga, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, fiesta biógrafo, pedido de congreso extraordinario del Centro de Maldonado, informe delegado C. P. G., integración de la C. de R.

Centro de la 2a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, circular del Centro de la 17a. Maldonado, actitud de LA VANGUARDIA, "La Palestra".

Se pide a los afiliados pasar por secretaría munidos de su libreta de enrolamiento para llenar los datos requeridos por el C. E.

Centro de la 19a. — Asamblea lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, varios.

Subcomité Socialista "La Lucha"—Costa Rica 4194. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 3a.—Asamblea hoy, a las 3 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica del Centro.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Asamblea hoy, 8 p. m.

Juventud Socialista "Adelante"—Asamblea el lunes, 8.30 p. m., en Alsina 1166. O. del D.: A. B. C., local, football, nota de la J. S. C. y L., reintegración de la C. A.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: jugadores de football.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Asamblea mañana, 2 p. m., en Pichincha 1647. O. del D.: balance, informe de los delegados a la J. S. "La Acción", afiliados nuevos, varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, fiesta, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro Obrero del Oeste — Conferencia antes de la asamblea, hoy, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano E. Ponte, sobre "Organización obrera".

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Conferencia hoy, 8 p. m. Oradores: Nicolás di Palma, Leandro Bianchi y J. Ferlini, sobre "Municipalidad electiva", "Ciencia y religión" y "El socialismo y la guerra".

Centro de la 12a. — Conferencia mañana, 3.30 p. m., en Constitución y Lima Oeste (plaza Constitución). Tema: "Organización obrera". Oradores: Juan J. Oliveros y Luis Miranda.

J. S. "Cornelio Thiessen"—Méjico 2070. Conferencia mañana, 8.30 p. m. Tema: "Función social de la Educación", a cargo de la doctora señorita Alicia Moreau.

Comité "Esteban Echeverría" — Conferencia mañana, a las 3 p. m., en las calles Esperanza y Monte Dinero, a cargo de los ciudadanos M. Pescuma y J. Ferlini. Temas: "Cooperación" y "Municipalidad electiva".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Azul — Asamblea mañana, 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., movimiento de tesorería, balance de "El Internacional", circular del Centro de Maldonado, nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Después de una hora se celebrará asamblea en 2a. convocatoria.

Ameghino — Asamblea del Centro Socialista local mañana. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A.

Villa Domínico — Mitre 1453. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., escuela gratuita, nombramiento de un vocal de la C. A., informe de los delegados al C. F. local, renuncia de varios afiliados, informe de los delegados al C. P. R. del T., varios.

Balcarce — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: informe mensual del Centro, movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de afiliados, designación de un secretario de actas, comisión vigilancia de la ley del descanso dominical, asuntos varios.

Pergamino — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: informe del delegado a los congresos, informe de tesorería del Centro y pro Casa del Pueblo, varios.

Olavarría—Asamblea mañana, a las 3.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asuntos varios.

Los Hornos (de la 5a. y 6a. de La Plata) — Asamblea mañana, 2 p. m., en el local calle 57 No. 1016. O. del D.: nombramiento de un miembro de la J. E., afiliados morosos, cuota del Centro, afiliados nuevos, asuntos varios.

Lobos — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, íd. de caja, Juventud Socialista, varios.

Avellaneda — Mañana, a las 8 a. m., se reunirán los delegados de los distintos centros socialistas de la localidad, a fin de terminar la confección del estatuto por el que han de regirse la dirección y la administración de "El Socialista", de acuerdo con la resolución formulada de que en adelante será órgano de todos los Centros del partido de Avellaneda. La reunión se realizará en O'Gorman 115.

Dolores — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. y C., movimiento de afiliados, padrón municipal, conferencia R. de Vicente, nota de la 17a. (Maldonado), proyectos socialistas.

Lincoln — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., conferencia, asuntos varios.

Después de una hora de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sarandí (Avellaneda) — El Centro Socialista "El Porvenir" celebrará asamblea el lunes. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos, renovación de la comisión y discusiones familiares.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., morosos y deudores de libros de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, varios.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Grandes proporciones de éxito promete adquirir el festival artístico y baile familiar que el centro del epígrafe efectuará esta noche en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419.

El programa teatral consta de las obras: "El pasado vuelve" y "Silvino abrojo", obras que serán representadas por el elenco artístico del centro, bajo la dirección de los hermanos Rigaldo.

J. Amantes del Arte — En el salón de la "Lago di Como", Cangallo 1756, efectuará esta noche una función artística y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena las obras tituladas "Las Campanas" y "Buenos amigos".

Los Criticados — Esta noche realizará este cuadro filodramático una función artística y baile familiar, en el salón "Unione Italiana al Plata", Alsina 2832.

En el programa figura la representación de las obras: "Justicia de antaño" y "Walkyria".

Est. del Arte — En honor del C. A. All Boys, efectuará esta noche una función artística y baile familiar, de acuerdo con un variado programa artístico, que se llevará a cabo en el salón "24 de Septiembre", calle Gaona y Espinosa.

El Olimpo — En el salón del "Bell Paese", Olleros 3979, efectuará esta noche una velada artística y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena un selecto programa teatral bajo la dirección del aficionado Tamburini.

Nicolás Avellaneda—Efectuará esta noche una función teatral y baile familiar de acuerdo con un programa variado e interesante, en el salón-teatro "La Mosca", avenida Galicia 136.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Marcos Saveri" y "Silvino Abrojo".

Orfeón Argentino del Sur — Activa los preparativos para la velada que efectuará el sábado 9 del corriente, en el salón de la "Colonia Italia", Paraná 555.

Félix Blanco — Este cuadro filodramático realizará el sábado 9 del actual el 24o. festival artístico y baile familiar en el salón "Concordia", Rincón 1141.

Segundo Pomar — El 1 de octubre este cuadro filodramático realizará un festival artístico y baile familiar en honor y beneficio del autor nacional Ernesto Nocera, que se llevará a cabo en el salón "Margherita di Savoia", Independencia 2540.

Los Inmortales — Este club social activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que realizará el domingo 10 del corriente en el salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, con el concurso de la orquesta dirigida por el popular maestro Landoni.

FOLLETIN 32

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¿Y por qué nos atacan ellos?

—Porque ellos... porque nosotros... ¡Vaya, vaya; es imposible salir de este círculo vicioso! ¡Vete a jugar, Rodolfito! Te perdonamos, pero no vuelvas a hacerlo.

Me pareció que Conrado hacía grandes progresos en la conquista del corazón de Lilí. Debo confesar que la idea de aquel matrimonio me hacía feliz. Con verdadero placer observaba la alegría que resplandecía en el semblante de Lilí, cuando ella distinguía, desde lejos, el trotar del caballo de Conrado, y la tristeza con que veía su marcha. Conrado no le hacía ostensiblemente la corte, no le hablaba ya de su amor, pero es lo cierto que había puesto a su corazón un sitio en toda regla.

Un día me dijo:

—Son varios los procedimientos para apoderarse de una fortaleza: el asalto, el hambre, etc., etc., y de la misma manera, existen muchos medios para obligar a una mujer a rendir su corazón. Uno de los más eficaces es la constancia. Lilí se dejará ganar por mi constancia, por mi perseverancia. Quiero que mi ausencia deje un vacío en su existencia, y espero que ha de llegar día en que le sea imposible pasarse sin mí.

—¿Y cuántas veces siete años piensas conducirte así para ganar a la mujer de tu elección?

—Esperaré hasta que ella me acepte.

—Te admiro. ¿Luego en el mundo no hay para tí otra mujer que Lilí?

—No. Estoy lleno de Lilí, y en mí no cabe más que Lilí. Hasta en el dibujo de su boca, hasta en su andar, hasta en su manera de hablar, hallo cosas que no encuentro en ninguna otra. Tú, por ejemplo, Marta, eres diez veces más hermosa, tienes incomparablemente más talento que ella...

—Gracias.

—Pero no te quería yo para mujer mía.

—Gracias, otra vez.

—Precisamente porque tu talento es del género serio. Me medirías con la vista de alto a bajo, y ni mi sable, ni mis espuelas, ni siquiera la estrella que ostento en el cuello te impondría. Lilí, por el contrario, respeta todas estas cosas, adora a los militares, al paso que tú...

—Me he casado dos veces, y las dos con militares — contesté riendo.

* * *

En la mesa sostenían las conversaciones mi padre y sus amigos. Hablaban con preferencia de política, tema que siempre ha sido del agrado de los viejos, y encontraban materia abundante en las negociaciones de paz que a la sazón se seguían. Ocurría algunas veces que los generales, cediendo a sentimientos de delicadeza y de condescendencia hacia mi débil inteligencia de mujer, decían:

—No creo que esto interese gran cosa a la baronesa Marta; estos temas deberíamos reservarlos para cuando estamos solos, ¿no es verdad, encantadora boronesa?

Protestaba yo e insistía en que continuasen la conversación, pues en realidad me interesaban sobre manera los acontecimientos del mundo político y militar. Sentía vivos deseos de conocer la solución de la cuestión del Schleswig-Holstein, cuyo desarrollo y orígenes había estudiado tan laboriosamente con motivo de la guerra. Desde luego suponía que, después de la victoria obtenida, quedaría decidida resueltamente la suerte de los ducados en litigio, pero no acertaba a adivinar en qué sentido. Parecía lo natural que el duque de Augustenbourg, el famoso duque de Augustenbourg, cuyos derechos seculares habían provocado la guerra, fuese reintegrado en sus posesiones, pero nada de esto: había entrado en liza otro pretendiente. Como si no fueran bastante los Glücksbourg, los Augustenbourg, los Gottorp, y todas las ramas más o menos directas o colaterales cuyos nombres no acertaba a retener en la memoria, se presentaba Rusia oponiendo un miembro de la familia de los Oldenbourg al duque de Augustenbourg. Hasta allí, de resultas de la guerra, no conservarían los ducados ni un Augustenbourg, ni un Glücksbourg ni ningún bourg, sino los aliados victoriosos.

He aquí lo que averigüé a propósito de las negociaciones:

1o. Dinamarca cede los ducados a Prusia y Austria.

Aprobé esta cláusula, segura de que los aliados se apresurarían a poner a quien tuviera derecho en posesión del reducido territorio que nunca habían tenido intención de conquistar para sí.

2o. Sería practicada una delimitación exacta de las fronteras.

También me pareció bien, suponiendo que la delimitación pudiese ser duradera.

3o. La deuda pública sería distribuída a prorrateo entre la población.

No comprendí esta cláusula, porque nunca me dió por estudiar cuestiones de economía política ni de hacienda pública. Si me interesaba la política era por la conexión que tiene con la guerra y con la paz, en las cuales, en mi calidad de mujer y de esposa, veía una cuestión de corazón.

4o. Los ducados pagarían los gastos de la guerra.

Nada más justo: todo el país había quedado desolado, destruídas las cosechas, despedazados sus hijos. Tanta calamidad merecía alguna compensación, y, en efecto: la compensación era pagar los gastos de la guerra.

—¿Qué tenemos de nuevo en política? — pregunté un día que no abordaban, como de ordinario, la cuestión de Schleswig-Holstein.

—Hay — me contestó mi padre — que el señor de Beust ha preguntado a la Dieta con qué derecho los aliados se han hecho conceder los ducados por un rey no reconocido por la confederación como poseedor legítimo.

—La observación me parece muy sensata — repuse. — Habíamos quedado en que el príncipe del protocolo no podía ser soberano de un país alemán, y ahora reciben los aliados de Cristián IX...

—No entiendes de estas cosas, hija mía. Es una artimaña del embrollón del señor de Beust. Está claro como el sol que los ducados nos pertenecen porque los hemos conquistado.

—Pero no para vosotros, sino para el duque de Augustenbourg, según decíais.

—Sigues sin comprender. Los motivos que los gabinetes alegan antes de dar comienzo a una guerra, son papeles mojados luego que han hablado las armas. Las victorias, lo mismo que las derrotas, traen como consecuencia combinaciones nuevas. Los resultados de una guerra determinan modificaciones de proyectos que habría sido imposible prever la víspera.

— De lo que infiero que los motivos alegados eran pretextos, y nada más que pretextos.

—Pretextos... pretextos, no — terció uno de los generales, acudiendo en socorro de mi padre. — Les llamaremos mejor, ocasiones, circunstancias favorables.

—Si hubiese dependido de mí — repuso mi padre, — después de las jornadas de Duppel y de Alsen, no habría aceptado ninguna negociación. Nada más fácil para nosotros que conquistar toda Dinamarca.

—¿Y por qué?

—Para incorporarla a la confederación.

—Quisiera que me explicases, mi querido padre, cómo hubiese podido halagar tu patriotismo austriaco tamaño engrandecimiento de Alemania.

—¿Has olvidado que los Habsburgo han sido emperadores de Alemania, y que quien una vez lo ha sido puede volver a serlo?

—¿Te gustaría?

—Todo austriaco se henchiría de júbilo y de orgullo.

—¿Y si la otra gran potencia alemana acariciase la misma ambición? — terció Federico.

—¡La corona del sacro imperio sobre la cabeza de un reyezuelo protestante!... ¡Hablas por hablar, Federico!

—No sería imposible que las dos potencias aliadas se disgustasen y vinieran a las manos al disponer de su conquista — intervino Bresser. — Tomar las provincias del Elba no fué empresa difícil, ¿pero qué hacer con ellas ahora? El asunto se presta a mil complicaciones. Toda guerra encierra el germen de otra nueva guerra, y es natural. Los actos de violencia lesionan siempre derechos, y estos derechos lesionados protestan, reclaman, tarde o temprano, y terminan por provocar otro conflicto violento, y éste otro, y así indefinidamente.

Algunos días más tarde tuvimos noticias nuevas: el rey Guillermo de Prusia vino a Schonbrunn para hacer una visita a nuestro emperador. Recepciones cordialísimas, despliegue de águilas prusianas, himnos prusianos ejecutados por todas las bandas militares, "¡hurras!" de simpatía. Me encantaron tantas demostraciones de estrecha amistad que pulverizaban los temores expresados por Bresser.

También regocijaron a mi padre las manifestaciones cariñosas de Schonbrunn aunque a él no le parecieron prendas de paz, sino, por el contrario, indicios de nueva guerra.

—Me satisface en extremo nuestra alianza con Prusia — dijo un día, — porque, gracias a ella, reconquistaremos la Lombardía con tanta facilidad como hemos conquistado los ducados.

(Continuará.)





OBJETOS PERDIDOS

En la secretaría de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Alberti 585, se halla un pase libre de un empleado del F. C. de B. A. al Pacífico, que fué hallado en la vía pública. El interesado podrá pasar a recogerlo de 9 a. m. a 4 p. m.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, 24a. rep. La ciudad triste y cabrera, La ribera, La ciudad triste y cabrera.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Sibill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 3.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.

Hoy — El rebenque. El hilo a la pata. —Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Afrodita, Los rayos X, El joven del 68.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — La Tosca. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Puñao de rosas. Chatetau Margot, Alegría de la huerta. — Platea, por sección 30 centavos.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Tres grandes debuts. Powell and Torrie, ciclistas cómicos; Laróla, malabarista, acróbata excéntrico; Ray Eddis, bailarina acrobática. Continúa con éxito el quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias. Chyo and Chyo, bailarines, malabaristas y antipodistas; Les Salvaggis, bailarines a transformación; Great Hugo, notable atleta romano; La Sevillita, notable cantante española; The Pokers, acróbatas con su perro amaestrado; Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas; Tony Wine y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

El lunes 4 grandes debuts.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines, palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Sábado y domingo: exhibición de la gran cinta El circo de la muerte o la última representación de gala, en 24 partes.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

DEPORTES

FOOTBALL

El match de esta tarde en Caballito

Partidos para mañana

Federación A. de E. Nacionales v. Federación Comercial

En el amplio ground que el club atlético F. C. Oeste posee en Caballito se jugará esta tarde el match final por el trofeo denominado copa "Bacigalupi".

La importancia adquirida por el desarrollo de este campeonato eliminatorio, es grandiosa. Así lo ha demostrado los partidos jugados por este trofeo, en el que se han clasificado para disputar la final los cuadros representativos de la Federación Comercial y F. A. de E. Nacionales.

La formación de los cuadros constituye la garantía más sólida de la importancia del match que se realizará esta tarde, ya que ambos cuadros están formados por jugadores harto conocidos en los campos deportivos y que a su vez cuentan con numerosos prestigios.

Prueba evidente, pues, del buen tino con que se organizó este campeonato, cuyo producto total será destinado a la sociedad de escuelas y patronatos de niños débiles.

Los cuadros formarán del modo siguiente:

F. A. de E. Nacionales: Marcos Croce (ministerio de obras públicas); Antonio Bruno y Roberto Oscar Sande (Caja Nacional de Ahorro Postal); Salvador Florentino, Aquiles H. Molfino y Jerónimo Badaracco, (municipalidad de la capital); Elías y Julio Fernández (aduana de la capital), Adán Pérez (municipalidad de la capital), Carlos F. Aguilar Pinedo (Emp. Ganadería y Tierras) y Claudio Bincás (Caja N. de A. Postal).

F. C. de Football: Carlos Isola (Dreyfus); A. Marín y B. Ochoa (Sansinena); H. Simmons (Dreyfus), J. Morroni (Harrodian) y R. Pepe (Sansinena); A. Ameal (Dreyfus), J. Coelmi (Sansinena), A. Marini (Harrodian), A. Arroyuelo (Sansinena) e I. Alzúa (Harrodian).

La institución ganadora de este partido detentará la copa por un año y los jugadores que intervengan obtendrán cada uno una medalla de oro.

Se han fijado los siguientes precios para presenciar el match: Tribuna, pesos 1; entrada al field, $ 0.50; menores, $ 0.30.

ASOCIACION ARGENTINA

TEAMS, FIELS Y HORAS

Primera división

COPA DE HONOR

Independiente v. Boca Juniors — En Avellaneda, a las 2.45 p. m.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; L. Garré, A. Cherro, A. Arroyuelo, A. Zabaleta y G. Galeano.

F. C. Oeste v. Arg. de Quilmes — 7n Caballito, a la 1.45 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo. Suplente, Ramón Fernández.

CAMPEONATO

Columbian v. Atlanta — En V. Sársfield e Idiarte, a las 3 p. m.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, J. Pardo y A. López; M. Ginebra, P. Alessi, Gianetto y G. Dannaher, J. Gelmi.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lesa y R. Valentini; M. Busso, F. Deneccini y A. Fredes; A. Casenave, C. Votta, P. Gallardo, J. Orradre y P. Valenciani.

Huracán v. Estudiantes de La Plata — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y F. Spalasso; M. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, J. Laguna, A. Alberti, M. Salvarredi y L. Caldera.

Quilmes v. Platense — En Quilmes, a las 2.45 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Amores, M. Fraga, M. Balmaceda, A. Pérez, T. Sinigaglia y Luis Felisari.

San Lorenzo de Almagro v. Tigre — En avenida La Plata 1768, a las 2.45 de la tarde.

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y A. Coll; J. Saccardo, F. Monti y E. Fernández; A. Etchegaray, N. N., F. Xarau, G. Urio y L. Gianella.

Tigre: E. J. Calzetta; E. Hammerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreira, M. Lestrade y J. Kehoe; A. Heisinger, P. Boide, A. Martín, L. Pravato y N. N.

San Isidro v. Porteño — En San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: Wilson; Olivari y Rossi; Pérez, Janón y Badaracco; Alzúa, Janón, Marini, Caserly y Bincaz.

River Plate v. Belgrano — En la dársena sur, a las 2.45 p. m.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino.

Rácing v. Bânfield — En Avellaneda, a las 2.45 p. m.

Rácing: E. Arduino; A. Reyes y A. Ohaco; J. Viazzi, F. Olazar y R. Pepe; Z. Canaveri, N. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

División intermedia

COPA DE COMPETENCIA

Rácing v. Sportivo Barracas — En Avellaneda, a las 12 m.

Sp. Barracas: C. Muttoni; Bergalli (cap.) y Ortega; N. H. Cumo, Jordán y Sevesi; Florito, P. Aller, Rosado e Inchausti.

CAMPEONATO

Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors — En Núñez, a las 2.45 p. m. Field del club atlético Platense.

Defensores: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Chiusano, A. Pasquale y E. Puricelli; H. Rubio, E. Bissio, J. Fourcade, C. Giolidori y P. Tilhet.

Arg. Juniors: R. Caso; N. N. y L. Tetamanti; N. N., J. Perazo y J. Soldati; J. Lerga, A. Lanzillota, V. Caso, L. Cavatorta, V. Sánchez. Suplentes: Revechi, Cavadini y Molfino.

Martínez v. Barracas Central — En Martínez, a las 2.30 p. m.

Barracas Central: E. López; F. Lolo y D. Lavagnino; P. Mantegazza, C. Yannuzzi y J. Romano; R. Passi, J. Lavagnino, G. Canggiano, S. Mellino y S. Arlota.

All Boys v. Sportivo del Norte — En Segurola y Morón, a las 2.30 p. m.

Sp. del Norte: E. Garroni (cap.); S. Puntis y P. Beltrami; P. Rossi, L. Solari y A. Taccone; A. Dórdola, P. Navone, E. Ariente, J. Rossi y R. Caviglia.

Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima — En Campichuelo y Gaona, a las 12.30 de la tarde.

San Isidro: C. Reconatini; G. del Solar y H. Reconotivi; H. Trabaghini, F. Tiberio y M. Rolón; A. Serra, E. Villar, F. Casanova, E. Tiberio y A. Meira (capitán).

Quilmes v. Platense — En Quilmes, a la 1 p. m.

Platense: Celli; Mazzini y Magliano; Bergonzelli, Dimari y Guassone; A. García, Costa, Jiménez, Oddonetto y Piaggio.

San Lorenzo v. Tigre — En avenida La Plata 1768, a las 12.45 p. m.

San Lorenzo: S. Cora; L. Gaddi y C. Bernat; J. Urso, J. Ronchi y N. Romeo; A. Cerini, R. Conti, J. Faraldo, A. Ravachini y F. Spósito.

Huracán v. Es. La Plata — En Chiclana y avenida La Plata, a las 12.45 de la tarde.

Huracán: S. Bianco; J. Vázquez y R. Dijer; F. Santos, M. Salerno y F. Suárez; J. Bruno, M. Bassadone, R. Aragón, V. Chiarante y A. Santos.

River Plate v. Belgrano — En la dársena sur, a las 12.45 p. m.

R. Plate: J. Alessi; C. Leira y M. Elli; A. Airoldi, A. Sparnochia, M. Ortelli y P. Cipressini; A. Risso, E. Rolandi, E. Gainzarain y H. Rivas.

Palermo v. Talleres United — En el field del Olimpia, a las 2.30 p. m.

Talleres: Abbiatti; Czar y Aldelflugel; Paola, Jurado y Sánchez; Rezzoalgi, García, Neiri, Stiglis y Monti.

SEGUNDA DIVISION

D. de Belgrano v. A. Juniors — En Núñez, field del club atlético Platense, a las 12.45 p. m.

D. de Belgrano: D. Ávogadro; B. Luna y J. Quiroga; J. Simón, A. Sutto y F. Yametti; A. Luna, A. Martino, A. Sileo, Araldi y N. N.

Arg. Juniors: Silva; C. Shimith (capitán) y J. Pedevila; A. Novelli, J. Genta y J. Briola; N. Solano, C. Raneli, J. Simón, C. Ibarra, J. González. Suplentes: Galimberti y Spinelli.

Sportivo V. Ballester v. Liberal Argentino — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m.

L. Argentino: Donadio; Delgado y Lattuada; Crespi, Maffei y Salorio; Fornatti, Baroncelli, Rodríguez, Freguerman y Busnelli.

All Boys v. Sportivo del Norte — En Segurola y Morón, a las 12.45 p. m.

Sp. del Norte: H. Scaroni; P. Pesciallo y D. Varisto; J. Vera, J. Solari y A. Scaroni; N. N., F. Escouteloup, C. Lacal, E. Muzio y B. Grandin.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors v. Floresta — En Estomba 902, a las 12.30 p. m.

Arg. Juniors: Gianelli; Picasso y Richetti; N. N., Molinari y N. N.; Glausen, Molinari, N. N., Molfino, Sánchez. Suplentes: Darico, Janiello y Rodríguez.

Sportivo Barracas v. Good Boys — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Sp. Barracas: Iñarra; Gómez y Bartolomendi; Garassino, Dardo Rocha y Baeusi; Mondaini, Soldati, Chiavacci, Bárcena y N. N.

F. C. Oeste v. V. Sársfield — En Caballito, a las 11.45 a. m.

F. C. Oeste: Beautemps; Fernández y Moltrasio; Boldrin, Parodi y Manzzella; Valentoni, Miravelli, Scursoni, Borgonovo y Casso.

Atlanta v. F. C. Oeste — En el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: L. Mezzetti; A. Mezzetti y Laurito; I. Guillot, J. Poggi y L. Morgantini; Griffo, Filkelstein, Berardi, Reppeto y Bellomo.

CUARTA DIVISION

Triunvirato v. Sportivo Barracas — En Ramos Mejía, a las 2.30 p. m.

Sp. Barracas: Espósito; Locati y Nicolini; Ambrosio, Ulfieldt y Daneri; Albarracín, Nocetti, Calvi, Delfino y Godio.

REFEREES PARA MAÑANA

Ayer por la tarde se efectuó en el local de la Asociación el sorteo de referees que dirigirán los matchs de mañana, dando el siguiente resultado:

Primera división. — Independiente v. Boca Juniors, E. C. Rolón; F. C. Oeste v. Argentinos de Quilmes, C. Gardi; G. y Esgrima (L. P.) v. Estudiantes, J. Barbera; G. y Esgrima v. Est. Porteño, J. Cursach; Racing v. Banfield, S. Rosello; Columbian v. Atlanta, Almeyda Guzmán; Quilmes v. Platense, Mac Carthy; Huracán v. Est. La Plata, Suñe; San Isidro v. Porteño, Luis Gil; San Lorenzo v. Tigre, E. W. Lambretchs.

Suplente, M. Cooke.

División intermedia. — Palermo v. Talleres United, Vaccareza; D. de Belgrano v. Arg. Juniors, Pordelanne; G. y Esgrima (L. P.) v. Estudiantes, Longhi; Chacabuco v. Alumni, Marengo; Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima, Spínola; Burzaco v. Floresta, N. B. Firpo; Rácing v. Sp. Barracas, Cúneo; Martínez v. B. Central, Nervi; Huracán v. Estudiantes (L. P.), Cafarena; San Isidro v. Porteño, Carbajal; Tigre v. San Lorenzo, Cúneo.

Suplentes: Paternóster, Poggi y Bramanti.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Cambios de fixtures

Nueva Pompeya v. J. S. de la 5a. — En Centenera y Zañurtú, a las 2.30 de la tarde.

"Bartolomé Mitre" v. "Bernardino Rivadavia". — En Lanús, a las 2.30 p. m. Tomar tranvía del Puerto y bajarse en Santa Fe y Pastor Obligado.

Maquinistas Bonsack v. J. S. Adelante. — Referee, Próspero F. Mastrángelo.

UNION ARGENTINA DE FOOTBALL

Campeonato reducido

La progresista institución del epígrafe ha organizado para el domingo 10 del corriente, un campeonato reducido, para teams de 6 jugadores en field de 40 x 60 metros. Este campeonato ha sido dividido en dos divisiones, de la siguiente manera: División mayores: Libre para todo equipo constituído por jugadores mayores o menores, que hayan o no militado en ligas oficiales. Afiliación, $ 2 m|n.

División menores: Esta división queda reservada para todo equipo constituído por jugadores menores de 18 años. Afiliación. $ 1 m|n.

Queda establecido que el tiempo de cada match será de 10 minutos, en field neutral y con referee oficial, designado por el consejo directivo de la institución organizadora.

Por pedidos de ingresos, cupones, reglamentos y demás informes a la administración, Condarco 914 Flores, de 2 a 9 p. m. o por correo.

San Martín V v. Unidos del Norte V— Este partido de carácter amistoso se jugará el domingo 3 de septiembre, en la calle Las Heras entre Ocampo y C. Díaz.

El team de San Martín será el siguiente: R. J. Olano; E. Samora y R. D. Beretta (cap.); J. Demartini, J. Poggiolini y J. M. Tetembor; R. Echeverría, J. Demartini, J. Güerini, J. Leví y M. Gabrielli.

—La 4a. división del club San Martín acepta partido para el domingo 3, a jugarse en el field del aceptante.

Contestar a A. Beretaa, Las Heras 3219.

F. C. Solitario—Este club desafía amistosamente un partido de 4a. B para el domingo 3; dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, a nombre del secretario Juan Gutiérrez, calle Quintono Bocayuva 1190.

Amateurs v. Porvenir — Este match se llevará a cabo el domingo 3 de septiembre, en el dock sur, a las 9 a. m. Defenderán los colores de Amateurs los siguientes jugadores:

Pugliese: Baltierra y Zérega; A. Serafini, Diez y Paone T.; F. De Rosa, L. Serena, F. Ruggero, R. Delle Sedie y E. Guaraglia. Suplentes: Luis Vagnozzi y F. Paone. Referee: J. Sanguinetti.

CICLISMO

S. C. Jorge Newbery

El Sport Club Jorge Newbery activa los trabajos para una carrera ciclista, que se llevará a cabo el domingo 17 de septiembre, sobre el trayecto de plaza del Congreso-Morón-Caballito.

El recorrido es el siguiente: partida de Congreso (plaza) por Rivadavia hasta Morón, regresando por Rivadavia, Lacarra, Directorio, Emilio Mitre, Asamblea, Centenera, Directorio, al punto de partida.

Esta prueba es libre solamente para aficionados.

Las inscripciones han sido fijadas en la suma de un peso cincuenta centavos moneda nacional, recibiéndose todos los días en el local social, Directorio 212, todos los días, de 8 a. m. a 8 p. m.

Nota — Este club entregará los premios ganados en la última prueba ciclista, el día después de realizada la anunciada carrera.

Club Ciclista Jorge Newbery

Mañana se realizará la carrera que tenía anunciada esta institución en trayecto Recoleta-Olivos-Núñez.

La largada se dará de la avenida Alvear y Pueyrredón, a las 7.30 a. m. Las inscripciones se reciben en la raya media hora antes de la largada.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery

En la ya anunciada carrera pedestre sobre un trayecto de 8 kilómetros y con el siguiente recorrido: partida de Doblas y Directorio, por esta última hasta avenida La Plata, Asamblea, Curapaligüé, Rivadavia, avenida La Plata, Provincias Unidas, Doblas al punto de partida. Están inscriptos los siguientes corredores: G. Santillán, del (S. C. Argentino); A. Gargiolo, (libre); C. Lamachia, (C. P. Sarmiento); M. Galacho, (C. P. Sarmiento); F. García, (C. Sportivo Suizo); R. Gabarró, (libre); D. Entrecasa, (C. P. Sarmiento); J. Entrecasa, (S. C. Jorge Newbery); D. Macheta, (S. C. Jorge Newbery); A. Dobruwnski, (S. C. Jorge Newbery); O. Parducci, (S. C. Jorge Newbery); N. Vaccaro, (libre).

Es de esperar un lucida prueba por tratarse de competidores de crédito.

La carrera tendrá lugar el domingo 3, a las 9 a. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina—Al contado: 41 mil a 96.20, 12 mil a 96.30, 54.500 a 96.20, 58 mil a 96.30; total 165.590.

Id. septiembre 2: mil a 96.30.

Id. fin de mes: 30 mil a 96.10.

Cédula H. Argentina 1a. serie — Al contado: 6 mil a 96.30 y 16 mil a 96.40; total 22 mil.

Cédula H. Argentina 2a. serie — Al contado: 5 mil a 96.20.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 9590 a 90. Id. de 1911. Septiembre 4: 20 mil a 89.20.

Bonos de Pavimentación trimestral — Al contado: 4.500 a 78.70. Id. semestral al contado: 4.500 a 73.50. Id. septiembre 2: 4500 a 73.50. Id. septiembre 4: 3300 a 73.50.

Certificados Municipales — Al contado: 29.250 a 92.70.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 10 mil a 34.40. Id. serie A, al contado: 7 mil a 30.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 400 a 3.45. Id. septiembre 4: 400 a 3.45. Id. fin de mes: 400 a 3.50.

La Ibero Platense (ordinarias) — Septiembre 4: 10 a 35.

Banco Francés — Septiembre 2: 20 a 22.

Banco de Galicia — Septiembre 4: 10 a 72.50.

Sansinena (oro) — Al contado: 10 a 130.

Argentina de Edificación — Septiembre 4: 311 a 38.50.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 1|2.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 105.90.
" Alemania, 5.17.
" Italia, 6.10.
" España, 4.60.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.269.65.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.058.14.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 24 13|16 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.07.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|2.

Empréstito Argentino Interno de 1907, 5 o|o, a 92.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 75 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 81 1|2.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 98 1|2.

Province of Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, a 97 1|2.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|4.

Ferrocarril del Sur, a 86 3|4.

Ferrocarril del Oeste, a 89 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 81.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.
Barleta Europa, 9.90.
Pan, 9.70.
B. Blanca, export., 9.80.
B. Blanca, Brasil, 9.90.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.30.
Id. dársena, 5.10.
Lino 4 o|o, 13.15.
Maíz amarillo, 5.05.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.10; octubre, 5.15; noviembre, 5.40; diciembre, 5.65.

Avena — Septiembre, 5.40; octubre, 5.50; noviembre, 5.60.

Lino — Disponible, 13.50; septiembre, 13.50; octubre, 13.55; noviembre, 13.65; diciembre, 13.75. — 1917, enero: 13.30.

Trigo — Disponible, 9.70; septiembre, 9.70; octubre, 10; noviembre, 10.15; diciembre, 10.25.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.85; septiembre, 4.85; octubre, 5; noviembre, 5.20; diciembre, 5.35.

Avena — Sin operaciones.

Lino — Disponible, 12.90; septiembre, 12.90; octubre, 13.10; noviembre, 13.2. Enero 1917, 12.95; febrero, 12.90.

Trigo — Disponible, 9.40; septiembre, 9.40; octubre, 9.65; noviembre, 9.75.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, baja con relativa rapidez en todo su curso. Paraguay, sigue disminuyendo frente a Formosa y P. Bermejo. Salado (Santa Fe), continúa aumentando despacio cerca de Suncho Corral. Paraná, disminuyendo despacio en casi todas partes, con excepción frente a los puertos Empedrado y Rosario, donde quedó estacionario desde ayer. Continúa disminuyendo. Uruguay, ha empezado a bajar de nuevo frente a Barra Concepción. Crece rápidamente en el trayecto Santo Tomé-Alvear, aguas abajo del último lugar cerca de Monte Caseros sigue disminuyendo con velocidad. En la parte inferior subió algo desde ayer. De la Plata, creció 70 centímetros desde ayer. Quedará probablemente en su estado alto hasta mañana. Limay, sigue disminuyendo muy despacio. Neuquén, continúa bajando. Negro, estacionario en Choele Choel. Baja despacio en su cuenca inferior frente a Pringles. Colorado, estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Argentino El Zárate, de Zárate al dique 4, con carga general.

—Español Urko Mendi, de Rosario al dique 3, con carga general.

—Holandés Jan Van Nassau, de Newport en el dock sur, con carga general.

—Barca rusa Procyon, de la rada en el dock sur, con carga general.

—Inglés Highbury, de la rada en el dock sur, con carga general.

—Italiano Carignano, de Rosario al dique 1, con carga.

—Inglés Messonier, de Nueva York en el dique 3, con carga.

VAPORES SALIDOS

Inglés Trevelgan, del dique 2 para Las Palmas, con carga.

—Inglés Vestris, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.

—Griego Nikolaos, del dique 1 para Las Palmas, con frutos.

—Inglés Ormidale, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.

A ENTRAR HOY

Barca noruega Sorknes, de la rada a la dársena sur, con carbón.

—Holandés Randioyk, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Americano Mundwood, de V. Constitución al dique 3, con frutos.

—Griego Aubatielos, de Rosario al dique 1, con frutos.

A SALIR HOY

Príncipe de Udine, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Barca francesa Germaine, del dock sur, para la rada, con quebracho.

—Inglés Hesperides, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

—Inglés Gibraltar, del dique 2 para San Vicente, con frutos.

—Pailebote norteamericano Eleón R. Hunter, de V. Rocha para la rada, con frutos.

—Español Urko Mendi, de la dársena norte para San Vicente, con carga general y frutos del país.

FLUVIALES

Entrarán hoy—Ciudad de Buenos Aires de Montevideo.

—Helios, del Salto y escalas.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Saldrán hoy — Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, (a las 10 p. m.)

—Venezuela, para Asunción, (a las 11 de la mañana.)

—Golondrina, para Gualeguaychú, (a las 5 p. m.)

PUERTO DE LA PLATA

En este puerto entró ayer procedente de Buenos Aires el vapor inglés Vestris a completar cargamento; de este puerto sualdrá el 7 con destino a Liverpool con pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

Bachiller — Su pregunta es un tanto difícil de contestar, dado que predecir el futuro es cosa que consideramos imposible. Pero creemos que no se requiere ser "adivino" para tomar su interrogante bajo cierto aspecto.

Un ingeniero agrónomo en la República Argentina está pendiente de nuestro progreso rural, y cuanto él sea más intenso, por la labor fecunda de los agricultores, más consultada será la docencia de los técnicos.

La política agraria que se realice en el futuro, tiene en este problema parte principalísima: cuanto menos latifundios y malsanas especulaciones, más riquezas dará el campo a sus pobladores, lo cual se traducirá en trabajo para todos. El porvenir agrícola argentino depende de estos factores, que si fueran resueltos, los ingenieros agrónomos de nuestro país gozarían de una situación envidiable.

Por lo demas, usted puede pasar por la librería de LA VANGUARDIA donde hallará folletos que tratan sobre lo que le interesa en estas cuestiones.

Antonio De Carlo — El juez federal tiene la obligación de despachar cartas de ciudadanía. Aproveche hasta tanto no llegue el juez "neutral". Diríjase en todo caso a algún abogado socialista.

E. S. A. — Nos parece un poco extemporánea la publicación.

Mario Costa — Como usted habrá visto ya se ocupó LA VANGUARDIA del asunto. Gracias, de todos modos.

J. M. Cuello — Haremos la publicación que nos pide.

Ismael P. Fernández — La ley no los comprende, pues sólo se refiere a la capital federal.

Un simpatizante—Sampacho — Sí, puede afiliarse. El párrafo, "con la excepción del extranjero carente de la residencia necesaria", es clarísimo.

José M. Romagnolo — B. Blanca — Los conceptos nos parecían pueriles y la literatura hojarascosa.

Francisco Navas — Hay publicaciones que por su origen y sus tendencias son descalificadas y es perder el tiempo citar sus trapacerías. No faltará, sin embargo, la ocasión para referirnos a lo que usted nos indica.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltda.
(Compañía Unión Telefónica)
COMUNICACIONES TELEFONICAS

La Administración desea llamar la atención de los señores abonados en lo referente a la demora en contestar al ser llamados. — Para obtener un buen servicio telefónico se impone **una contestación de parte del abonado llamado dentro de los 10 a 20 segundos.**

Las comunicaciones inefectivas responden en muchos casos a las demoras en contestar. — Debe siempre tenerse presente que cuando llama el teléfono hay alguna persona que desea hablar y que no atendiéndose con prontitud al llamado telefónico se pierde una comunicación que tal vez sea importante, ya comercial o socialmente considerado.

Si usted no contestó cuando se produjo la llamada, no llame después para averiguar quién pidió con usted, pues ya será tarde; la comunicación ha sido abandonada y es imposible establecer su origen.

Su atención inmediata al ser llamado redundará en beneficio del servicio telefónico propio y de los abonados en general. — Es por esta razón que la Administración ruega a los señores abonados que **contesten inmediatamente al llamado telefónico.**

Agosto de 1916. LA ADMINISTRACION.

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.

El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 II; 8,66 por 28.34 metros y 8,06 por 28.34 mts, respectivamente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluida, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José L. Goñi, secretario.

V|4|9.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 72; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1965; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cervino 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1623; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 865; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 5 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Pujan 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 591; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 386; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,409; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3309, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3125, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 464, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5840.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas: $ m/n. 17.521.178.59

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069, No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 330

SE ABONA

	C/c		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2201; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2962, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Gónova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bialarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Aizurlaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3293.
Buenos Aires, Domingo 3 de Septiembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

Símbolos y realidades

En estos días de vísperas electorales, las calles de la urbe rosarina ofrecen, a propios y extraños, peregrinas ocurrencias del ingenio partidista.

La vena y el lápiz de aquel Demócrito, director del "Quijote", se ostenta en los escaparates de algunos comercios, con sus celebradas caricaturas de antaño, para solaz de los chicos y edificación de los mayores.

El famoso acuerdo de los generales de La Verde y Santa Rosa sirve de tema para motejar la melena del vate dantesco, al par que la mirada aviesa del maquiavelo zorruno, en tanto se hace destacar a plena luz la figura esbelta de un tribuno de luengas barbas.

Se quiere evocar los mejores tiempos del despertar revolucionario, al par que las zozobras de gobiernos en pleno derrumbe, como si fuera dado hoy — después de la experiencia de estos cuatro años en la ínsula chaqueña — hacer revivir las promesas regeneradoras de aquel brioso demagogo, y como si la enseña que arrastrara consigo a la tumba pudiera tremolarse entre nosotros por aulladoras mesnadas.

Para colmo, los crudos del otro bando, los que hasta ayer usufructuaban las delicias del mando y ostentan la contramarca de la misma yerra, hacen circular, a manera de reclame, los retratos de sus candidatos, entre lazos rojos y blancos, en un catafalco de carnestolendas, que lleva también en lo alto dos grandes efigies.

Reproduce una la faz hierática del apóstol de la causa, y la otra el ceño enigmático del que va a iniciar la nueva hégira.

A falta de mejores argumentos, para cohonestar el repudio popular que con sus desaciertos ellos mismos se han buscado, las huestes menchaquistas apelan en esta campaña a recursos del más bajo fetichismo.

Creen que las masas ignaras se han de inclinar todavía, como en el viejo aduar nativo, ante sus reliquias e imágenes, y cometen la impudicia de arrastrar por calles y plazas esos retratos.

Conseguirán acaso algunos votos más, pero han de provocar, con la burla de los pilletes y el desdén silencioso de los propios adversarios, el comentario compasivo de todos los ciudadanos.

A esta altura de la civilización ya no es posible pasear por las calles de una ciudad argentina tales colgajos ni tales figuras. Por respeto a la memoria de Alem, debieran los partidarios sensatos ahorrar el espectáculo, y por propio decoro, los votantes del presidente electo debían retirarlo de un sitial que, estamos seguros, ni él, ni nadie, apetece.

Estamos, es cierto como Calderón lo ha mostrado con las últimas cifras censales, en la penúltima grada del analfabetismo provinciano; pero, con todo, la obra civilizadora de la prensa, el arrastre [illegible] dignificador del arado y la trilladora, así como las actividades del comercio y de la industria, debieran movernos a pensar que ya no han de cuajar por estos rastrojos, ni por estas melgas las prácticas de pleito homenaje, ni las procesiones del año cuarenta.

Es verdad que ayer no más un gobierno de pedagogos, servido por normalistas de todo jaez, desatendía los problemas escolares — como los triunfadores de hoy lo denunciaron en una interpelación sonada —, y sin inmutarse ante el porcentaje pavoroso, soñaba con la erección de un monumento al maestro, como si la glorificación simbólica fuera a producir el milagro de dar luces a la muchachada ignorante.

Síntoma revelador de aquella situación pedagógica fué el episodio de la creación de escuelas para maestros rurales, que el inspector Caracoteche quiso popularizar, fundándolas con el apoyo de los vecindarios, y que la terquedad oficial se concretó a absorber, como una mera excrecencia administrativa de lánguida vida y escasos resultados.

También es cierto que con epidiascopios, cinematógrafos y su secuela de cintas patrióticas, se pretendía aparentar una modernización de métodos y procedimientos, al par que se distraía la megalomanía burocrática; pero la verdad es que, magüer tanto derroche de luz eléctrica, el cuadro docente presentaba los mismos tonos grises de antaño, y las sombras de la ignorancia afean el horizonte escolar.

Presumimos que se tienen hoy los mejores propósitos educacionales, y que todos los fondos han de dedicarse a habilitar escuelas, a intensificar la obra eficiente del maestro, procurando enaltecer en todo momento la silenciosa labor del aula y del taller, y de desear sería también que, desde ya, se iniciara la tarea de socializar la enseñanza.

Hasta ayer, el nepotismo imperante, en sus ansias de remedar las viarazas sarmientescas, había mantenido el aislamiento total de la escuela, creyendo acaso que la inspiración sibilina bastaría para dar al organismo docente, con sus cronometrajes y policromías suntuarias una apariencia de vida.

Tiempo era ya, pues, de que sus rodajes se movieran con más soltura — a áncora libre, si se quiere —, para que se haga llegar a los bancos de la escuela todos los ruidos de la calle, y, vibrando como un resonador de ondas, atrape también todos los alaridos que allí se oyen, y, polarizados, los derrame luego mansos y suaves por la inmensa urbe.

Mientras esta obra no se realice, será en vano esperar de los partidos en lucha toda la ponderación y cultura que la vida de una democracia comporta.

Pedro C. AMESTOY.

Rosario, septiembre 1o. de 1916.

EL ALMIRANTE

Dentro de breves días el P. E. dictará un decreto declarando en situación de retiro, con el grado de almirante, al vicealmirante señor Juan Pablo Sáenz Valiente. El referido decreto será refrendado por el propio vicealmirante señor Juan Pablo Sáenz Valiente, ministro de marina.

El caso mencionado es, tal vez, el único en la historia, en el honor y en el amor propio militares.

Ha recorrido el ministro de marina todo el escalafón naval, no digamos sin haber actuado en un combate glorificador, pero sin haber siquiera experimentado las emociones de una pequeña tempestad que lo acreditara, por lo menos, en su bonrese carácter de "lobo de mar".

Todo el mundo ignora sus condiciones de marino de guerra; nadie, ni aun sus mismos camaradas de carrera, tiene noticias de sus aptitudes de mando naval; sus conocimientos teóricos sobre náutica permanecen en el más absoluto misterio; se sabe tan sólo que en las solemnes e inofensivas evoluciones y revistas de nuestra escuadra el señor Sáenz Valiente ha sufrido más de un mareo y de un susto.

¿Puede descubrirse cuál ha sido la acción del señor Sáenz Valiente en el ministerio de marina? Tampoco. Lo único que se sabe es que fué lo suficiente hábil para conservarse ministro durante tres distintos períodos presidenciales.

Pero el señor ministro de marina tiene el más alto concepto de su propio valor naval, que desconocen entendidos y profanos, y es, además, un hombre previsor. Aprovechando su larga permanencia al frente del ministerio de marina, creyó que lo esencial de sus funciones ministeriales consistía en reconocer y premiar sus propios méritos. Y de tal modo en pocos años el señor ministro de marina se ascendió de capitán de navío a contraalmirante, de contraalmirante a vicealmirante, y hoy, en la certeza de que no seguirá en el nuevo gabinete ni ha de ser persona grata a los gobernantes radicales, se asciende a almirante, y se acoge, con tan excelente sueldo, a la situación de retiro.

De tal modo el señor almirante asegura su porvenir presupuestivo y se pone al abrigo de cualquier molestia naval o contingencia política.

No se puede pedir más, en efecto, en materia de "carrera" náutica y de prudencia personal. El señor Sáenz Valiente ha sabido zambullirse en las arcas del tesoro público, y es ésta una maniobra naval digna de su último ascenso y de su retiro "sans peur y sans reproche".

La fiesta del árbol

"Un árbol que hemos visto nacer y llegar a la edad provecta, es un ser dotado de vida que ha adquirido derechos a la existencia, que lee en nuestro corazón, que nos acusaría de ingratos, y dejaría un remordimiento en la conciencia si lo sacrificáramos sin motivo legítimo". Esta afirmación de Sarmiento que se refiere exclusivamente a la educación moral del hombre, o al cultivo de sus generosos sentimientos, bastaría para hacer simpática la fiesta del árbol que hoy se celebra entre nosotros.

Pero es que el árbol tiene, además, otras funciones y otra significación que justifican el cariño y el cuidado por parte de los seres humanos. El árbol despierta en nuestro espíritu sensaciones artísticas, y en su verde follaje y en su aroma agradable parece que estuvieran condensadas la esencia y la fuerza de la vida.

¡Qué árida, desoladora y cruel sería la tierra sin la presencia del buen amigo vegetal que marca en la penosa marcha del peregrino la etapa del descanso bajo el amparo de sus tupidas ramas y entre el concierto de las avecillas que en ellas encuentran, también, albergue y bienestar?

El árbol tonifica el aire que respiramos, haciéndonoslo más apto para la nutrición de nuestro organismo.

El árbol es fuente de riqueza; sus frutos son ricos en materia alimenticia y se convierten en un poderoso factor económico. Y el árbol, por fin, es el símbolo de la vida que nos es dado contemplar a cada paso, y es de ella sabia enseñanza que tenemos al alcance de nuestros sentidos y de nuestra inteligencia. Debemos amarlo, debemos cultivarlo.

Cada niño, cada hombre que plante hoy un árbol, habrá hecho una formal reafirmación de su amor a la vida sana y fecunda.

Notas políticas

Los radicales se "reorganizan"...

Tomamos la noticia de "El Diario", novísimo órgano del radicalismo. No se trata, pues, de una invención que pudiera atribuirse a malquerencias políticas, sino de la crónica pálida, suavizada, de un hecho real, positivo y escandaloso que da la medida de la "conciencia argentina" y de las prácticas democráticas que se estilan dentro de la facción que va a tener en sus manos, desde el mes próximo, el gobierno de la república.

Dice "El Diario", entre sus noticias acerca de la "renovación de las autoridades" realizada el jueves último en los comités radicales de esta capital:

En la circunscripción 17 — En esta circunscripción se produjo un grave incidente.

Se disputaban la victoria dos listas, y hallándose los ánimos exaltados, apenas se inició el acto se hicieron sentir algunas protestas. El señor Carlos Pietri, presidente saliente y candidato a la reelección, ocupó su puesto después de pronunciar algunas palabras. De la inmensa concurrencia, que casi alcanzaba a un millar de personas, partieron algunos gritos, que fueron contestados, y en seguida estallaron algunos petardos que produjeron un gran tumulto. En medio de la confusión sonaron varios tiros de revólver que partían de la calle. La comisaría seccional intervino haciendo algunas detenciones. Felizmente, no hay que lamentar ningún herido. Los miembros de la comisión directiva a quienes interrogamos al respecto atribuyen la culpa a gente mal intencionada y extraña al comité. (?) El comité central nombrará una comisión interventora que estudie el caso, desconociendo la elección realizada en esa sección hasta tanto se aclaren las causas del desorden.

En realidad, no les faltan motivos ni razones a los "correligionarios" para disputarse a tiros los cargos de las comisiones directivas de los comités. Como que estos cargos son considerados un gran paso hacia los puestos públicos a repartirse después del 12 de octubre.

La elección santafecina

Hoy tendrá lugar, en la provincia de Santa Fe, la elección de dos diputados nacionales en reemplazo de los señores Néstor Noriega, que renunció, y Ovidio A. Lagos, fallecido recientemente.

Según informaciones que nos transmiten nuestros corresponsales en aquella provincia, esta lucha comicial ha de ser reñida y hay muchas probabilidades de que sus resultados no sean los que se esperan. [illegible] de las dos facciones del radicalismo en el gobierno de Santa Fe ha levantado no pocas resistencias, aun dentro de las mismas filas radicales, y el prestigio político del señor de la Torre hace que, en esta ocasión, los demócratas progresistas constituyan una fuerza respetable y un adversario temible para los elementos oficiales.

La propaganda electoral realizada ha sido activísima, aunque menos intensa que otras veces. Y el hecho se explica si se tiene en cuenta que la representación legislativa que se disputa durará hasta el 30 de abril de 1918. Para los políticos criollos no vale la pena esforzarse por tan poca cosa...

Los socialistas intervendrán — como siempre en la lucha comicial, libres de semejantes preocupaciones y cálculos, sosteniendo las candidaturas de los ciudadanos Primo Sironi y Narciso A. Gnoatto.

Son candidatos de las demás agrupaciones: doctores Lisandro de la Torre y Juan Carlos Crouzeilles, demócratas progresistas; doctores Ricardo Caballero y José M. Zavalla, radicales "disidentes" o gubernistas; señores Lorenzo V. Ruiz y Calixto A. Rodríguez, radicales menchaquistas.

¡Ah!... Los "amarillos" votarán también, haciéndolo por los señores Beltrán J. Maubé y José Cabrera Vega.

LA REFORMA EDUCACIONAL

En una democracia es siempre la cuestión más palpitante la de la instrucción pública. Cuando el pueblo es o aspira a ser dueño de sus destinos, precisa tener o adquirir la capacidad necesaria para ello. Si el soberano es ignorante, corre el peligro de caer en manos de políticos de profesión, de caudillos sin escrúpulos de conciencia que lo engañarán como a un niño en beneficio propio. El pueblo soberano que no sabe leer y escribir, o que carece de instrucción suficiente, estará en todo momento sometido a tutelas extrañas y será juguete de los odios, de las pasiones y de los intereses de ciertos hombres o círculos, cual la veleta sujeta a la dirección de los vientos.

Se discute ahora entre nosotros la cuestión educacional, que ha ocupado ya la atención de la cámara de diputados durante varias sesiones. En el senado la comisión de instrucción pública estudia el proyecto de ley de enseñanza presentado al congreso por el poder ejecutivo. Dícese que esa comisión presentará despacho de un momento a otro, para que pueda discutirse en lo que resta del período de sesiones ordinarias. Estamos, pues, en vísperas de un nuevo debate sobre la misma materia en la alta cámara, si la comisión y el ministro se empeñan en provocarlo.

Pero consideramos que si la discusión en la cámara de diputados es de interés público y de oportunidad, resultaría extemporánea y fuera de lugar en el senado. Tenía razón de ser la interpelación formulada al ministro de instrucción pública, con motivo de las modificaciones introducidas por el ejecutivo en el presupuesto para crear la escuela intermedia. Tratándose de tan fundamental innovación en la enseñanza pública, correspondía no circunscribir el debate a su aspecto financiero y administrativo y plantear en la cámara de origen popular las grandes e importantes cuestiones que se refieren a la instrucción y la educación del pueblo.

El debate pendiente todavía en la cámara de diputados contribuirá al esclarecimiento de estas cuestiones, generalmente poco o mal estudiadas en la república. Por esto mismo será indispensable estudiarlas más y bien, profundizándolas como es debido. No son cuestiones que puedan resolverse en un abrir y cerrar de ojos, porque están conexionadas con múltiples factores de diverso orden, y presentan un aspecto complejo; pero será necesario poner manos a la obra para resolverlas de una vez con buena y firme voluntad y pleno conocimiento de causa.

Nos parece acertada la idea propuesta por la diputación socialista en la última sesión de la cámara en el sentido de nombrar una comisión especial para el estudio del problema educacional. En países de sólida cultura y de buena organización administrativa, se piensa mucho antes de introducir grandes reformas en los planes de enseñanza. Acaso esto pueda resultar a veces inconveniente para el progreso social y educacional, porque lo que se gana en estabilidad puede perderse en perfeccionamiento. Pero no hay duda de que tal sistema es preferible a la volubilidad de nuestros gobiernos, los cuales no han tenido nunca una firme política educacional y no han dado, por lo tanto, a ciertas ramas de la instrucción pública — como ser la enseñanza secundaria — la orientación, la precisión y la estabilidad necesarias.

Cualquiera que sea la opinión formada sobre la conveniencia y oportunidad de implantar en las escuelas nacionales la enseñanza intermedia, no puede haber la menor duda — tanto entre sus partidarios como entre sus adversarios — de que su implantación no debe hacerse de manera precipitada. Antes de incorporarla a nuestro régimen educacional, habrá que estudiar seriamente todo lo relativo a su organización, naturaleza y fines, para determinar de modo inequívoco y concluyente si conviene al país, si ha de contribuir a sus progresos y si no ha de ser obstáculo para la más rápida y eficaz acción del estado contra el analfabetismo, que es el enemigo más inmediato y más peligroso para la cultura nacional y el amplio desenvolvimiento de nuestras formas e instituciones políticas.

El ministro de instrucción pública no podría justificar la creación de la escuela intermedia en algunos establecimientos de su dependencia, sino a título de ensayo. Pero la "pedagogía experimental" aconseja que — como es elemental — no se saquen conclusiones definitivas hasta que el experimento haya terminado. No es posible, entonces, pretender realizar una reforma educacional sin conocer previamente los resultados del ensayo intentado, especialmente cuando ella es discutida en teoría y no ha sido siquiera aplicada en todas sus partes.

Extraña, pues, la actitud de la comisión de instrucción pública del senado al decidirse a estudiar el proyecto de ley general de enseñanza, sobre todo cuando está todavía pendiente el debate educacional en la otra cámara y se ignora lo que podrá resultar de él. El proyecto es bastante complicado, por cierto, para discutirlo en forma apresurada, en las últimas sesiones del período, sin mayor estudio por parte de la comisión y los senadores. La reforma educacional no puede improvisarse; las leyes fundamentales sobre educación no pueden sancionarse sobre el tambor. Téngase en cuenta que el proyecto del ejecutivo abarca la enseñanza primaria, intermedia, secundaria, normal, comercial, agrícola, profesional, superior y especial, cada una de las cuales debe ser estudiada en sí misma y en correlación con las otras, y se notará en seguida que la sanción de aquél exige el transcurso de algún tiempo para su meditado estudio.

El senado está en la obligación de postergar la consideración de tan importante asunto. Déjese terminar el debate educacional en la cámara de diputados, y nombre ésta la comisión técnica que deba estudiar bajo todos sus aspectos los varios y complicados problemas de la enseñanza integral. El poder ejecutivo no puede oponerse a ello, porque no importaría una desautorización de su ensayo pedagógico, y con ello saldría ganando la causa de la educación, que ha de estar por encima del amor propio de los funcionarios y de los intereses transitorios de un gobierno.

Y mientras se estudia y resuelve científica y prácticamente la cuestión educacional, entreguémonos con fervor a la noble tarea de combatir el analfabetismo, votando recursos para crear miles de escuelas donde los hijos de la república consigan el instrumento primordial de su cultura, adquieran conocimientos útiles para la vida y formen sus sentimientos democráticos, para que sirviéndose a sí mismos sirvan también al país y a sus semejantes. La primera parte de la política — decía Michelet — es la educación, y la segunda la educación, y la tercera la educación. Cabe al Partido Socialista el honor de haber hecho en nuestra república de la cuestión educacional una cuestión de alta y noble política, y es de esperar que cunda su ejemplo para que la difusión de la escuela primaria — de instrucción y educación a la vez, porque no basta con transmitir en ella los conocimientos, sino que ha de constituir también la personalidad moral del niño — concluya con el analfabetismo y sea la base fundamental de la reforma de la enseñanza en sus diversos grados y direcciones.

LAS RECOMENDACIONES

Nuestra burocracia, que adolece de infinidad de defectos, manifiesta un espíritu de clase cuyo límite es difícil concretar.

Cuando quien tramita o requiere algún servicio ante ella ostenta un apellido de más o menos campanillas, así como también ocupa una situación privilegiada, sea ésta pecuniaria u oficial, encuentra las obsequiosidades y servilismos que vayan en lo inimaginable.

En cambio, si es un obrero o modesto ciudadano el que recurre a las oficinas públicas en demanda de una atención o en cumplimiento de una prescripción legal, todo se traduce en inconvenientes y en dificultades; cuando no se ponen de manifiesto una grosería y despreocupación que matan toda actividad y anhelo en los agraviados.

Estos, en semejantes ocasiones, deben abandonar, desde luego, sus diligencias, o recurrir a la recomendación de un influyente personaje o de quien ostente un título suficiente como para presionar o deslumbrar a los jefes o empleados desconocedores de sus deberes y saturados de una indigencia de espíritu difícil de concebir en todo cerebro sano.

Es necesario eliminar este mal y, más que todo, hacer comprender a esos señores que gravitan sobre el pueblo contribuyente en forma muy onerosa, que sus deberes residen en atender adecuadamente a todos, sean éstos personas expectables o de posición humilde.

Lo contrario, será desconocer las más rudimentarias obligaciones que marcan los preceptos del derecho administrativo y de la cortesía más vulgar.

Con el mejoramiento de la rama administrativa, cualquiera que sea el poder a que pertenezca, obtendremos la desaparición de esa atávica aversión popular a todo lo que tenga algo de matiz oficinesco, y, más que todo, la verdad de aquello tan noble y equitativo que expresa el artículo 16 de la constitución nacional: "todos los habitantes son iguales ante la ley"...

Los domingos de la Sociedad Luz

LA FIESTA DEL ARBOL

La Sociedad Luz, adhiriéndose a la fiesta del árbol, invita a los socios, alumnos y sus familias, así como a las instituciones de cultura popular y bibliotecas obreras, a concurrir a los actos que se realizarán hoy, a las 10 a. m. en los siguientes puntos: parque Uriburu, parque Saavedra, avenida Sáenz y Uspallata, calle Herrera e Iriarte, Avellaneda y Condarco y plaza 11 de Septiembre.

La comisión directiva concurrirá al acto que se realizará en la avenida Sáenz.

El viernes, de acuerdo con lo anunciado, se realizó en el local social una conferencia con motivo de la fiesta del árbol.

Hicieron acto de presencia, entre otros, los inspectores de escuelas de la capital señores Herrera, Uranga, Rossi, Mieli, Piedrabuena y el inspector provincial Rufino T. Bello.

Terminadas las cuatro clases de dibujo y francés, los obreros que concurren a ellas se reunieron en el salón de conferencias, iniciando los discursos el vicepresidente, doctor Jiménez, sucediéndole en la tribuna el delegado de la Sociedad Forestal Argentina, doctor E. Rosas, y los profesores Piedrabuena y Mieli, quienes se extendieron en interesantes consideraciones sobre el significado de la fiesta del árbol, y la necesidad de defenderlo y difundirlo.

Las elecciones de Córdoba

VOTOS SOCIALISTAS

Nuestro corresponsal en Córdoba nos comunica que el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo pasado para la designación de un diputado nacional por esa provincia arroja hasta ahora 1283 votos para el candidato socialista Félix Paolucci.

La junta escrutadora continuará sus trabajos mañana.

El diputado Repetto

Hoy llegará a Buenos Aires

COMISIONES DE RECEPCION

El diputado Zaccagnini nos dirigió ayer un despacho telegráfico desde Montevideo comunicando que la agencia de la compañía del vapor "Drina" le informó que ese transatlántico llegará en la mañana de hoy, a primera hora, al puerto de la capital uruguaya, atracando inmediatamente a los muelles.

Como dicho vapor debe realizar operaciones de descarga, ignórase con precisión la hora de su salida para ésta.

Por su parte, la agencia de la misma compañía en esta capital, nos informó anoche de que el "Drina" llegará hoy a nuestro puerto, sin determinar la hora.

A fin de dar la bienvenida al diputado Nicolás Repetto, delegado argentino ante la conferencia de los países neutrales de la Internacional, celebrada en La Haya, encuéntranse desde ayer en Montevideo los camaradas Zaccagnini y de Tomaso, quienes han ido en nombre del grupo parlamentario.

Además, el Comité Ejecutivo designó a los ciudadanos Mario Bravo, A. Comolli (hijo), F. di Tella y B. Vidal para que en su nombre lo reciban y lo saluden al llegar a nuestro puerto.

El ciudadano José Luis Pena, que se encuentra en Montevideo como enviado especial de nuestro diario, nos remitió esta madrugada el siguiente telegrama:

"A causa del temporal reinante, el vapor "Drina" llegará esta madrugada. Descargará durante la mañana y saldrá, según la agencia, a mediodía, llegando a ésa el domingo de 8 a 10 de la noche. El vapor atracará en la dársena norte."

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cuarta conferencia de Ortega y Gasset

Ante el mismo numeroso público de siempre, Ortega y Gasset dió ayer a las 6.30 p. m. su cuarta disertación sobre temas filosóficos.

Comenzó repitiendo la frase terminal de su anterior conferencia: la filosofía empieza por el escepticismo, como la espada por la punta.

A continuación esbozó una rápida síntesis de lo expuesto en la misma y expuso que presentándose el pensamiento en los seres vivos análogamente a cualquier otro fenómeno, nada parecía más natural que someterlo a las leyes de la utilidad que siempre considera la biología.

Si nosotros pensamos siempre igual; si siempre creemos que dos más dos es igual a cuatro, no es porque eso deba ser así indefectiblemente, sino que lo hacemos guiados por un mínimo esfuerzo y para ahorrarnos trabajo.

Es éste un sentido utilitario.

La biología es una ciencia empírica que parte de la observación de los hechos y de los fenómenos; pero, ¿quién dice al biólogo que sus inferencias están en lo cierto?

De los hechos no cabe destilar la esencia de la verdad, porque partir de ellos es conferirles ya el título de verdaderos. El hecho es ya de por sí una teoría. Luego, pues, el burgués naturalista, lo mismo que aquel divertidísimo personaje de Molière, M. Jourdain, que hablaba en prosa sin saberlo, es también un filósofo sin sospecharlo, porque los hechos crean ya una filosofía.

Los hechos no constituyen los últimos problemas; constituirán, quizás, los penúltimos, y la filosofía estudia la verdad, que es el último problema. La biología, siguiendo esta tendencia, concluye en una catástrofe.

La filosofía de los hechos, o positivismo, tuvo su hora y su sazón.

Después de dejar sentada la impotencia de la biología para solucionar el problema de la verdad, que es sólo para ésta una ilusión de la verdad, el orador pasó al estudio de la vida espiritual y de la atención.

La vida espiritual — dijo — va presidida por la atención, como los movimientos de los cuerpos por la gravedad. La atención absorbe nuestra vida por entero, haciendo cobrar importancia a un solo acto o fenómeno. Miles de ruidos que suenen a nuestro alrededor quedan inauditos a causa de esta función de la atención.

Si hacemos girar hacia adentro nuestra conciencia, si la hacemos replegarse sobre ella misma, a toda hora notaremos en ella algo nítido, algo preciso que es como un punto radiante. Si seguimos analizando el estado producido, se observará que este estado desaloja al anterior, pasando éste del primer plano al segundo, en tanto que el posterior pasó de la zona menos atendida a la atendida, y de la penumbra al medio.

El atáxico que en razón de su enfermedad no puede escribir una [illegible] o cerrar una puerta, no se halla interesado en el sistema muscular ni en la coordinación de la voluntad, sino que, en el sentir de Ortega y Gasset, sufre una perversión en el régimen de la atención.

Analizando la perspectiva de la atención, señaló la parte del auditorio en que fijaba su pupila, la cual no ocupaba, no obstante, sino el segundo plano de su atención, porque el primero se hallaba ocupado por el problema que desenvolvía.

En cualquier momento que se considere esta perspectiva, se hallará algo atendido y algo desatendido, y si nos fijamos en un punto, desatendemos otros. Luego la atención y la desatención son dos caras de la misma actividad, y no se puede decir de ellas que una está sobre la otra porque sucede algo análogo a dos libros yuxtapuestos.

La conciencia se compone de una zona de extrema atención y de otra de extrema desatención, entre las cuales pueden interpolarse todos los grados imaginables. Ella es la que jerarquiza la realidad poniendo en ella matices y lontananzas. Así surgen los distintos estados: el preferir y el preterir, el anteponer y el posponer. De ese turbión variadísimo extraen algunos lo triste y otros espuman lo alegre.

Estas ingénitas preferencias a las cuales se dirige la conciencia es lo que se llama vocación.

La vocación es un problema hondo de religión y de política, de ética y de ciencia que ha sido pospuesto por el siglo pasado, y que el que corre — así lo espera el conferenciante — prestará sin duda más atención.

Ortega y Gasset hace notar que esa preferencia de que habla lo substrae a su tema, y antes de retornar a él añade: Sólo para aquello que tenemos gusto tenemos fe.

Cada pueblo y cada individuo tienen su propia perspectiva de la atención. Las muchedumbres realizan lo que llevan dentro de sí con más veracidad que el individuo. Esa es la razón por la cual es más fácil descubrir la psicología de una multitud que la del individuo. Es lo que Wundt ha venido a enseñarnos siguiendo el viejo credo de Platón, según el cual es imprescindible y necesario estudiar al hombre y a su naturaleza.

Todas las épocas, lo mismo que los individuos y las muchedumbres, tienen sus sistemas de preferencias y de pretericiones.

Trazó un somero cuadro de estas preferencias en el siglo XVII y en el actual, abarcando la política, la teología, la danza, el arte y el galanteo. Refiriéndose a la política, observó que en nuestra época los hombres reunidos en la plaza pública, cosa que desde los tiempos de Roma no se había visto, hablan, luchan y sucumben por la política. En cuanto al galanteo, la tendencia actual es la ocultación, y la danza es un garrotín.

Las épocas se clasifican en aquellas que gravitan hacia la práctica o hacia la acción y en las que gravitan hacia la teoría o contemplación. Hay siglos que quieren vivir y hay otros que quieren pensar.

La filosofía que tiene apetitos de contemplación no debe ir a inspirarse en el siglo XIX, que es el siglo de la acción por excelencia.

Época de industria y de política, obliga a los hombres a salir de sí mismos para fundirse en el torbellino de la acción, pues para ésta no hacen falta principios. Las teorías sobran.

Cuando a Bismarck se le reprochó el que no se guiara por principios, el gran estadista tuvo una respuesta que refle

jaba el divorcio entre la política y el amor a la verdad.

El idealismo alemán decayó a causa de sus excesivas pretensiones: se volvió soberbio. Carlyle denomina el "claro de luna trascendental".

Si fué negado y barrido, habrá que buscar la causa de ello en el desplazamiento del centro de gravedad de la atención.

Los temas cardinales de la vida son siempre los mismos: la filosofía no hace sino darles di[s]tinta colocación. Sin embargo, sólo avanzan las ciencias que dan comodidad a los individuos y a las colectividades. Esa es la causa del adelanto de la física. Comte hace notar que la física está regida por la ingeniería.

La vida del siglo XIX transcurrió casi exclusivamente en el laboratorio y de ahí nació la pretensión de la biología para explicar el problema de la verdad.

Esa física exasperada, esa física metafísica que pretende resolver los últimos problemas que plantea la filosofía es a la vez el materialismo y el positivismo.

Hoy, por el contrario, existen muchos filósofos que miran hacia atrás. Continuamente se postula: volvamos a "a", volvamos a "b", volvamos a "k", lo cual denota que las conclusiones positivistas no satisfacen.

¿Qué significa esa vuelta a Kant, a Fichte y a Hegel? Simplemente, que como nadie sabía filosofía, han ido a buscar maestros como quien va a la escuela a aprender.

Esta es la que el orador llama filosofía restauradora.

La ciencia que parecía incambiable, la simple y pura matemática, ha cambiado hasta tal punto, que la antigua ya no es sino un simple capítulo de la clásica.

Aludiendo a la psicología, significó que no es, propiamente hablando, filosofía, porque ésta no puede ocuparse de realidades. Siempre que la filosofía quiso hablar y tratar de las cosas reales, fué misticismo y dejó de ser ciencia.

La filosofía de la realidad es una ciencia mixta. Ella no tiene que hacer nada con la química, ni con la física, ni con la biología.

Lo mismo que su hermana, la matemática, debe alejarse de la realidad. Debe limitarse a discutir sobre lo posible y lo imposible, pero no sobre lo existente o inexistente.

El escepticismo con su espíritu de negación hace invulnerable a la verdad. Las reflexiones de Descartes la fundamentan sobremanera.

En cuanto al escepticismo, no nos hemos salido del horizonte griego. Aun rigen los cinco tropos que Agripa lanzó contra la ciencia y contra la verdad.

El primero es el argumento de la divergencia de opiniones, y, efectivamente, si miramos en torno nuestro, hallamos las más opuestas teorías. Las antítesis más sorprendentes han sido las respectivas verdades de los hombres, y siempre la verdad de uno ha estado en pugna con la verdad de otro.

Pero es útil saber que el hombre vive en la relatividad del tiempo, y que sólo somos un eslabón de la gran cadena que se pierde en el pasado.

Nuestra verdad no puede ser sino una más que se añade a las otras, a fin de completar la visión y no de destruirla.

En el "Jardín de Epicuro", de Anatole France, no existe ni una sola idea precisa, nítida. Todo el libro no es más que una apología de nuestra impotencia y de la debilidad del espíritu.

¿Será realmente tal la debilidad e insuficiencia del hombre?

Huelga decir que el ilustre catedrático fué largamente ovacionado.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

Las tres primeras conferencias de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular, a objeto de explicar las disposiciones del proyecto de ley sobre represión del alcoholismo, presentado al senado por el senador doctor E. del Valle Iberlucea, tendrán lugar:

Mañana, a las 8.30 p. m., por el doctor Alfredo L. Spinetto, en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769.

—El mismo día, a las 8.30 p. m., por el doctor Aristóbulo Solano, en el local Solís 1871.

—El miércoles, a la misma hora, por la doctora Alicia Moreau, en el local de la sección 12a., Estados Unidos 1056.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

El mitin de hoy en la plaza Constitución — Hoy domingo, a las 3 de la tarde, el gremio de los vendedores de diarios celebrará un mitin organizado con objeto de informar al público de las causas de su conflicto con "La Nación", y de las incidencias del mismo.

En este acto harán uso de la palabra varios vendedores y repartidores de diarios.

LOS EMPLEADOS DE CORREO, DE UNIFORME

Días pasados informamos detalladamente de las quejas que formulan los empleados del correo y de las razones en que las fundan.

Con objeto de informar al público y de contribuir a la agrupación y solidaridad entre los compañeros, han publicado el manifiesto que damos a continuación:

"Tenemos sueldos miserables y horarios abrumadores.

Estamos sometidos a una reglamentación estrecha y estúpida.

Si nos ven fumando un cigarrillo, multa; si nos sorprenden leyendo un diario, multa; si nos encuentran con un botón desprendido, multa; multa y más multa por cualquier pretexto.

El remedio a tanto abuso está en la organización seria e inteligente.

Por dignidad debemos todos reaccionar contra tal estado de cosas, agrupándonos como un solo hombre en la sociedad gremial y de protección mutua.

¡La unión hace la fuerza!

¡Querer es poder!"

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 y leyes obreras — Como estaba anunciado, realizóse en la "Lago di Como" la conferencia auspiciada por la sociedad Oficiales Peluqueros. Ante una regular concurrencia abrió el acto el secretario del sindicato José Vidama, explicando el objeto del mismo. Usaron después de la palabra los ciudadanos Jerónimo Gutiérrez, Braulio Roldán y Guillermo Pérez, quienes expusieron en primer término la necesidad de dar mayor impulso al sindicato, poniendo de relieve las malas condiciones en que efectúan su labor la mayoría de los oficiales peluqueros. Hicieron notar después la gran importancia que tiene la buena legislación obrera y el deber de la clase trabajadora de apoyar y estimular toda inteligente iniciativa política tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados. La concurrencia se retiró satisfecha de los conceptos emitidos en la conferencia.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Esta sociedad gremial y de protección mutua lleva a conocimiento de sus socios que su secretaría está abierta todos los días hábiles de 10 a 12 a. m., de 4 a 6 y de 8 a 10 p. m.

Notifica, asimismo, a los compañeros, que el empleado irá a cobrar de 12 a 1 p. m. por los depósitos. Recomienda a los miembros que puedan hacerlo, pasar por la secretaría a abonar ellos mismos su cuota a la mayor brevedad.

LA HUELGA EN LA IMPRENTA DE "CARAS Y CARETAS"

La reunión de ayer — Como lo habíamos anunciado, ayer se ha efectuado una entrevista entre una comisión formada por miembros de la Federación Gráfica Bonaerense y del personal en huelga, y la gerencia del establecimiento, con objeto de conocer la contestación definitiva de la misma.

La dirección del semanario se niega a dar satisfacción al personal en huelga, que consta de 67 obreros; niégase en absoluto al despido del capataz Otto Lobenstain, que con sus procedimientos despóticos ha provocado el descontento del personal.

En vista de ello, estos han resuelto continuar el movimiento poniendo en juego todos los medios a su alcance para lograr el triunfo, y entre estos el boicot.

A empezar de mañana, el personal en huelga se reunirá todos los días a las 6 p. m. para tomar las resoluciones que conciernen al movimiento y continuación de la huelga.

ASOCIACION FERROVIARIA

Sección C. G. B. A. — Esta asociación ha organizado para el miércoles 6 del corriente un festival teatral a beneficio de su futura casa social, con el siguiente programa. Primera parte: "La bodega", sainete en un acto y tres cuadros, de Carlos Schaefer Gallo; segunda parte: "Buenos Aires (Q. E. P. D.)" revista porteña en un acto y 8 cuadros, de Ulises Favaro y Luis Bayón; tercera parte: "La ciudad triste y cabrera", revista de actualidad en un acto y cinco cuadros de Bayon Herrera, música de José Carrilero.

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE OBREROS NAVALES

La sociedad de obreros navales dependientes del ministerio de marina, ha lanzado el siguiente manifiesto:

A los trabajadores de los arsenales de Río Santiago y Bahía Blanca — Compañeros: Las difíciles circunstancias por que atravesamos nos han puesto en el duro trance de tener que recurrir al arma de la asociación, único baluarte desde el cual podremos conseguir mejorar nuestra condición de asalariados. Y es por esto por qué vuestros compañeros dependientes del ministerio de marina, ubicados en la dársena norte de la capital federal, acordaron, en una asamblea magna, constituirse en sociedad, a la que hemos dado el título de "Sociedad de obreros navales dependientes del ministerio de marina".

Nuestro propósito, como muy bien lo especifica nuestro estatuto, es mejorar nuestras condiciones morales y materiales y volver a conquistar lo que nos ha sido tan bochornosamente arrebatado, pues no debemos olvidar que los únicos a quienes se les ha reducido el ya mermado salario es a los que trabajamos en estos talleres, qué, según nuestros dirigentes, encuentran su razón de ser en la merma que con motivo de la conflagración europea han sufrido las aduanas del país, motivo por el cual han encontrado pretexto para reducirnos a la miseria, pero que no ha servido de medida para aplicar a nuestros mandatarios, desde el más encopetado hasta el más inferior empleado de la nación. ¿Por qué ha sucedido lo que más arriba decimos? Porque siempre es a los trabajadores a quienes más hiere la clase gobernante.

Pues, como comprenderéis, esto se debe a la falta de unión en que hasta hoy hemos vivido.

Y es por esto que, teniendo en cuenta el lógico dicho de que "la unión hace la fuerza", y que con esta poderosa arma podremos volver por nuestros derechos y conquistar muchos otros que nos faltan, queremos que todos coadyuvéis en esta laboriosa obra, para que formando una federación de todos los que de este ministerio dependan, podamos llegar a conseguir el respeto a que somos acreedores.

Mucho más pudiéramos deciros, pero nos concretamos por hoy a recordaros lo más esencial.

Especialistas en los trabajos de marina, y dándonos cuenta del importante papel que podríamos desempeñar en el momento que el gobierno de la república se proponga impulsar los trabajos de construcción como en verdaderos arsenales de marina de guerra, proyectos que se proponen convertir en ley tan pronto se normalice la situación anómala por que atraviesa el país, es bueno que nos encontremos sólidamente organizados al igual que lo han hecho nuestros camaradas de Europa. Con ello ganaremos en respeto y en lo que se refiere al verdadero mérito que como trabajadores en este importante ramo de la industria merecemos.

Obreros de Río Santiago y Bahía Blanca: acordaos de que hemos sido vejados de la manera más ignominiosa. Se nos ha rebajado nuestro salario, se nos ha alterado en sentido desfavorable la jornada, se nos ha reducido la semana a cuatro días, se nos paga cuando se les antoja, teniendo que esperar muchas veces hasta dos meses, se nos suprimió el medio día del sábado, ese algo que se asemejaba a la semana inglesa, a la que nuestros gobernantes pretenden copiar para engañar a los extraños; y, por último, esa falta de seriedad que se observa o el incorrecto proceder suspendiendo o admitiendo sin orden ni concierto a obreros que el estado está en el deber de evitar que tuviésemos que pasar, por la inseguridad del mañana, tormento a que vivimos sometidos, pues no vale nada decir, hasta tanto no tengamos una ley o reglamento que nos diga cuáles son nuestros y nuestros derechos, que llevamos diez o más años prestando servicios de nuestra profesión, que falta estímulo no ya a los viejos, sino también a los jóvenes, esos muchachos hijos nuestros que recurren a estos talleres a fin de hacer un meritorio aprendizaje, que ellos creen que han de ver retribuído después de dos o más años, pagándosele, en cambio de todo esto, con el más vil abandono por parte de los jefes, pues hay jóvenes de 20 y más años que todavía conservan el mezquino sueldo de uno o dos pesos, aun cuando para esto hayan tenido la paciencia de esperar cinco o más años en la creencia de que llegaría el día de ver cumplidos sus modestos afanes de una retribución en concordancia con los méritos adquiridos durante el aprendizaje.

Así, pues, obreros, por esta juventud y por los numerosos padres de familia que tan meritorios servicios estamos prestando a la patria es porque os invitamos a reforzar nuestras filas. ¡Unámonos todos en apretado haz, y veremos pronto coronados nuestros justos deseos!

Esperamos que de entre vosotros surgirá un grupo de obreros conscientes y capaces de llegar a organizar lo que podríamos llamar sección del centro, matriz de esta capital.

Dirigíos para cualquier consulta a la secretaría de esta sociedad, ubicada en **Arenales 1361, capital federal.**

¡A cumplir con vuestros deberes de obreros conscientes! — **La comisión.** — Buenos Aires, 3 septiembre de 1916.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Asamblea general — Se realizará el viernes 8 del corriente, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe sobre la campaña pro jornada de 8 horas y semana inglesa, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T.

Conferencia — En breve se realizará la cuarta conferencia de la campaña de agitación y propaganda iniciada por esta sociedad.

OBREROS FAENADORES DE CERDOS

Asamblea y conferencia — Hoy, a las 3 de la tarde, en su local social, Monteagudo 90, realizará este sindicato una asamblea, para tratar la siguiente orden del día: 1o. informe de la C. A.; 2o. balance y 3o. asuntos varios.

Discutidos los puntos citados, harán uso de la palabra sobre organización gremial varios oradores.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará el jueves próximo una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Catamarca y Victoria.

—En breve aparecerá el número 4 de "El maquinista de calzado", periódico editado por la sociedad.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea el próximo martes, a las 8.30 p. m., en el local social.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070 (altos), realizará asamblea este sindicato, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión.

A esta reunión está invitado el gremio en general.

OBREROS MARMOLISTAS

La C. A. de este sindicato invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; correspondencia; balance del mes de julio; ¿qué actitud asumirá esta sociedad respecto a los boicots existentes a la Quilmes y Compañía Argentina de Tabacos?; asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La comisión de la sociedad cosmopolita de resistencia y socorro mutuo entre obreros albañiles y anexos invita a los compañeros albañiles a la reunión de propaganda que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070.

Harán uso de la palabra Albérico Casanova, Francisco Beylis y José Fea, por la sociedad, y P. Zibecchi y E. G. Mellén por el Comité de propaganda gremial.

PRENSA OBRERA

Nuevo Figaro — Defensor de los intereses del gremio de oficiales peluqueros. El número 55 contiene los siguientes trabajos:

La higiene y profilaxis en las peluquerías; Una lección de gremialismo; Nuestra fiesta: Educación; La conferencia del doctor Dickmann en la fiesta aniversaria; Nuestro mal; En el baile; Asamblea; Los vencidos; El problema de la casualidad y el factor telúrico; Varias.

El Trabajo — Organo de la Federación Obrera de Magallanes (Chile). Hemos recibido los números correspondientes a la segunda quincena del pasado mes de julio. Traen una abundante información sobre la labor que desarrolla la federación entre los trabajadores del campo.



Tribunales

Fuero criminal — Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha revocado las siguientes sentencias del juzgado a cargo del doctor Obligado, condenando en consecuencia a 100 pesos de multa, o su equivalente en arresto, a los siguientes comerciantes, infractores a la ley 4661: Isaías Azcarate y Juan Vesmoro.

Condena a presidio perpetuo — La cámara de lo criminal ha confirmado por una mayoría de un voto la sentencia que imponía la pena de presidio perpetuo a Antonio Russo, quien el día 23 de febrero ppdo. dió muerte de un tiro de revólver a su esposa, en la casa sita en la calle Alsina 2567.

Firman este fallo los camaristas doctores Luro, Vásquez y Seeber.

Los doctores Frías (J. H.) y Frías (D. J.) sostuvieron que el hecho debía de calificarse como homicidio simple, y no estando demostrada en autos la legalidad de la unión matrimonial, creían lógico imponer al inculpado la pena de 15 años de presidio.

—La cámara criminal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto las siguientes causas definitivas elevadas en grado de apelación por los diferentes juzgados del crimen:

Del juzgado del doctor Ramos Mejía.

Antonio Sicilia, por defraudación; se confirma la sentencia que absolvía de culpa y cargo al imputado en razón de no existir ardid o engaño en el documento margen del proceso.

Roberto Jubert, por hurto; se confirma la pena de 4 años de penitenciaría impuesta.

Pedro J. Córdoba, por extorsión; se reforma la sentencia, condenándolo a 3 años de penitenciaría.

Del juzgado del doctor Racedo:

Clemente Ruña, por lesiones, se confirma, nueve meses de arresto.

Angel Sanz, por hurto; se reforma, condenándosele a 5 años de penitenciaría.

Vicente Grosso y Francisco Cefaldi, por estafa; se reforma en cuanto al primero, a quien se condena a 4 años de penitenciaría; revocándose en cuanto a Cefaldi, a quien se absuelve de culpa y cargo.

Del juzgado del doctor Serú:

Federico C. Sivori, por defraudación; se confirma la sentencia absolutoria.

José Blanco, por hurto; se reforma, condenándosele a 2 años de penitenciaría.

Del juzgado del doctor Martínez:

José Cassielles, por robo; se confirma cuatro años y siete meses de penitenciaría.

Fuero comercial — Solicitud de quiebra — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, se presentó solicitando ser declarado en estado de quiebra el comerciante Jerónimo Rosich, establecido con zapatería en las calles Corrientes 654 y Reconquista 228. El balance que adjunta de sus negocios arroja un activo de $ 24.253.07, para responder a un pasivo de $ 32.116.50.

Fué decretada la quiebra, resultando insaculado el contador señor Alfredo Rebagliatti, quien informará en la audiencia del día 30 del corriente, a las 3 p. m.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada se presentó solicitando convocatoria de acreedores Domingo Mónaco, establecido con marmolería en la calle Pichincha 572.

Adjunta balance de sus negocios que denota un activo de pesos 8.244.03, para responder a un pasivo de $ 19.267.

Nuevas atribuciones de los jueces de paz — La cámara civil primera ha resuelto hoy la solicitud presentada por los jueces de paz de las secciones 1, 3, 15 y 17, con el fin de que se incluyese a la justicia de paz dentro de las disposiciones de la ley 9667, que se refiere a las extracciones y depósitos judiciales en el Banco de la Nación, reemplazándose la intervención de los escribanos secretarios en lo referente al endoso de giro y certificado de firma.

Considera el tribunal que, teniendo en cuenta que es de evidente conveniencia para el buen funcionamiento de los juzgados de paz y alcaldías, como asimismo ventajoso para los litigantes que tramitan asuntos ante ellos, que se declaren aplicables las disposiciones de la ley 9667, cuando se efectúan extracciones de sumas de dinero depositadas a su orden en el Banco de la Nación.

Por ello, atento a lo dispuesto en el art. 7o. de la referida ley y de conformidad con lo dictaminado por el señor fiscal, así se resuelve, debiendo en lo referente a la falta de actuario observarse el procedimiento indicado en la nota del presidente de esa institución bancaria.

Crónica del delito y hechos diversos

Hecho de sangre entre obreros — En una cuadrilla de peones contratada por la empresa del ferrocarril de trocha angosta que se halla establecida a la altura de las calles Salí y Ancaste se desarrolló en la mañana de ayer un suceso sangriento por cuestiones de poca importancia.

Serían las 5.30, y en momentos en que se disponían los obreros a tomar el desayuno, se suscitó un violento cambio de palabras entre Félix Jerónimo, italiano, de 30 años de edad, y Juan Gordini, de 27 años de edad, italiano también.

El primero, exasperado por la disputa, sacó de sus ropas una cuchilla, con la cual atacó al segundo, quien recibió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El autor, en momentos en que pretendía darse a la fuga, fué detenido por sus compañeros de trabajo y puesto a disposición de la comisaría seccional.

La víctima fué trasladada en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

Heridor detenido — En la mañana de ayer, el cabo Justo L. García, de la comisaría 9a., detuvo al sujeto Antonio Cristiano en momentos en que éste intentaba entrar en su domicilio, calle Sadi Carnot 465.

El detenido se halla acusado de ser el autor de las heridas inferidas a Antonio Rodríguez, hecho que tuvo lugar anteayer en la esquina de las calles Sadi Carnot y Valentín Gómez.

Daño — En la comisaría 7a. denunció Arnaldo Basanti, que dos sujetos cuya filiación suministró, al mudarse de la finca de su propiedad, situada en Cangallo 2294, le causaron daños en las instalaciones eléctricas de la misma, que estimó en 220 pesos. La policía busca a los acusados.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

VIGOROSA CONTRAOFENSIVA ALEMANA EN EL SOMME — PREPARATIVOS PARA IMPORTANTES ACCIONES MILITARES EN EL FRENTE FRANCO BRITANICO — LA SITUACION ECONOMICA ALEMANA — LA RETIRADA AUSTRIACA DE ORSOVA EVACUACION DE HERMANNSTADT Y SEPSIS ZEUTGYORGY — NUEVA GRAN OFENSIVA RUSA —COMBATES EN TODOS LOS SECTORES AUSTRO-RUSOS Y EN EL CAUCASO.

En Francia y Bélgica

Actividad de artillería en el Somme — Los alemanes reconquistan algunas trincheras en Estrees — La lucha en el Mosa.

PARIS, 2 — El comunicado oficial de la tarde dice así:

"En el Somme los alemanes estuvieron considerablemente activos. También lo estuvo la artillería francesa en el sector de Maurepas y en sus alrededores.

En la orilla sur los alemanes lanzaron violentos y repetidos ataques contra la parte de trincheras que tomamos el 31 de agosto, al sur de Estrees, y consiguieron ocupar algunas partes de esas posiciones a trueque de pérdidas importantes.

En la Champaña, patrullas de reconocimiento alemanas fueron dispersadas con granadas de mano, al norte de Auberive y al sur de Tahure.

Una patrulla rusa puso en fuga, después de un vivo combate, a una patrulla enemiga, al noroeste de Auberive.

En la orilla derecha del Mosa la noche fué movida debido a la nerviosidad del enemigo, quien bombardeó violentamente nuestras posiciones de las cercanías del obraje de Thiaumont sin ningún motivo, y efectuó tiros de barrida.

Nuestro fuego detuvo un ataque contra la aldea de Fleury.

Los alemanes, al oeste de Pont-a-Mousson, después de una preparación de artillería, intentaron salir de sus trincheras cerca de Fayenhaye. Nuestro fuego de barrida hizo abortar la operación.

Al noroeste de Regnieville, un fuerte destacamento enemigo intentó acercarse a nuestras líneas a cubierto de la explosión de una mina.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma."

Situación económica de Alemania—Un recurso desesperado

LONDRES, 2 — Comunican de Rotterdam la siguiente información:

"Con objeto de encontrar subscriptores para el empréstito que proyecta el ministro de hacienda de Alemania, doctor Helfferich, éste se propone vendimiar en las cajas de las instituciones caritativas. El gobierno envió una circular solicitando no solamente el apoyo de esas instituciones, sino que exigiendo la entrega de los libros a contraloreadores oficiales, con los cuales se deberá discutir si es posible invertir todas las propiedades en el empréstito.

A las cajas de ahorros se ha ordenado reducir el plazo de previo aviso para los retiros de dinero que se destine a la compra de títulos del empréstito."

El órgano oficioso "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" declara que no se puede imaginar lo que el país tendría que soportar si las hordas enemigas, con auxiliares de todas partes del globo, invadiesen el país.

La entente ha logrado movilizar contra nosotros dos nuevos países, pero es en vano que la entente intente hacer flaquear la voluntad del pueblo alemán.

La voluntad del pueblo alemán es de vencer a sus enemigos.

Luego, haciendo un llamado a la confianza del pueblo, el "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" le suplica quiera subscribirse al nuevo empréstito y no creer en los rumores propalados por agentes enemigos, tendientes a debilitar la confianza y tranquilidad con que el pueblo alemán atendió las finanzas de la guerra.

Es preciso que el empréstito sea un éxito, de lo contrario, el enemigo vería en ello signos del principio de nuestro agotamiento financiero."

Vigorosa contraofensiva alemana en el frente francobritánico — Preparativos para importantes acciones militares.

PARIS, 2 — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"Después de una larga tregua los alemanes realizaron un potente ataque contra el sector inglés del bosque de Toureaux usando medios potentes y efectivos considerables.

Tras una intensa preparación de artillería, hicieron cuatro asaltos que fueron rechazados con pérdidas enormes. Solo un quinto asalto les permitió poner pie en algunas decenas de metros en los elementos avanzados.

A juzgar por la actividad simultánea de la aviación y de la artillería, parece que el período de preparación está reanudándose en el frente francés.

Es así cómo 10 aviones enemigos fueron derribados en menos de 48 horas.

Es probable que operaciones próximas sucedan a la tregua forzada.

Se sabe, efectivamente, que desde hace una semana, el mal tiempo detuvo acciones importantes en el frente del Somme.

Sin embargo, los telegramas alemanes anunciaron un fuerte ataque, particularmente en el frente de Barleaux a Soyecourt.

La operación que el enemigo presenta como una gran victoria, se refiere sencillamente a unas escaramuzas que señaló el comunicado francés con fecha 31 de agosto próximo pasado de las 11 de la noche. Duró esa operación dos horas, y, además, terminó con ventaja para los franceses, que realizaron progresos e hicieron prisioneros.

Todos los procedimientos que los neutrales tuvieron a menudo ocasión de juzgar, no impidieron, desde hace dos meses, a los alemanes retroceder lentamente, pero sin cesar, en un frente de 30 kilómetros, a veces en 10 kilómetros de fondo, y dejar en manos de los aliados 35.000 prisioneros.

Es igualmente inútil insistir sobre la repercusión de la ofensiva del Somme en el frente de Verdún."

La protección del territorio griego

PARIS, 2 — La agencia Havas publica una información de Salónica dando cuenta de que el comité de defensa nacional griego está formado por los tenientes coroneles Zimbrakis y Mexarakes y del ex prefecto de Salónica, Argyropulas.

Dicho comité llamó a la población y al ejército para expulsar al invasor del territorio griego.

ATENAS, 2 — Los diarios publican un manifiesto lanzado por el general Lapatsistis, quien exhorta a los griegos a enrolarse en el ejército con objeto de proteger el territorio griego.

Gobierno provisorio para Macedonia

PARIS, 2 — "Le Petit Parisien" anuncia que el comité de la defensa nacional proclamó un gobierno provisorio en la Macedonia.

Todos los gendarmes de caballería se plegaron al movimiento.

Los serbios rechazan a los búlgaros en Vetrenick

PARIS, 2 — Un parte oficial del ejército de Oriente anuncia que los búlgaros volvieron a atacar durante la noche la extremidad del frente en el sector de Vetrénik, siendo rechazados por las tropas serbias.

Comunicado francés del frente oriental

PARIS, 2 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"En el frente del Struma, en la región del lago Doirán, hubo cañoneo con intermitencias.

Nuestra artillería incendió la estación de Porttiovica, al norte de Ghevgeli.

Entre Cerna y el Vardar hubo un combate con granadas de mano".

Declaraciones del ministro griego Zaimis

LONDRES, 2 — Los diarios publican despachos de Atenas informando que el jefe del gabinete, señor Zaimis, al salir el jueves de una audiencia con el rey que duró dos horas y que motivó los persistentes rumores circulados ayer, declaró que Grecia mantendría la política de neutralidad amistosa para la entente a la espera de los acontecimientos.

Nueva gran ofensiva rusa — Puntos de vista

PARIS, 2 — Los rusos lanzaron una nueva gran ofensiva, y por todas partes los aliados han avanzado. Los diarios se felicitan por el desarrollo de esta acción efectuada en el momento preciso en que los rumanos, atacando vigorosamente, obligan a los austrohúngaros a atender un frente mucho más extenso. Consideran que, en conjunto, el movimiento, que abarca un frente de 380 kilómetros, tiende a quebrantar las fuerzas austroalemanas por el centro, a amenazar a Lemberg a pesar violentamente sobre Hungría en el momento en que la ofensiva rumana hace presión.

Atribuyen una considerable importancia al movimiento subversivo de Salónica, que es la sublevación del sentimiento nacional. Consideran que era inevitable con un gobierno que quedaba sordo al llamado del pueblo, que dejaba al búlgaro, el enemigo tradicional, invadir el territorio de Grecia sin oponer ninguna resistencia. Hacen responsables de esta situación a los que desde hace 18 meses luchan contra la legalidad y sofocan la voluntad popular.

El señor Herbette escribe en el "Echo de París": "El comité griego de la defensa nacional realiza un acto espontáneo que pertenece a la política interna de Grecia, y que los gobiernos aliados no tienen derecho de juzgar. Pero si la iniciativa de los griegos escapa a su apreciación, como escapó a su contralor, que se nos permita rendir homenaje a los hombres que van a hacerse matar por su país."

En dirección a Zlochoff Halicz, a raíz de un combate que sostuvimos, avanzamos capturando varias posiciones. El enemigo se vió obligado a retirarse hacia el oeste y resiste tenazmente. Sus contraataques fueron todos rechazados.

En dirección a Korosmezo capturamos varias alturas situadas al sur de Voromenka.

La ofensiva turca en Gunnishkhane fué detenida. El enemigo se puso en fuga y sufrió grandes pérdidas. Capturamos 8 oficiales y 205 soldados en Kraikitchiflik y municiones y prisioneros durante el combate en Tcharmak.

En el frente ruso

Combates en el Stokhod en Zlochoff Halicz, en Korosmezo, Voromenka y en varios sectores del Cáucaso.

PETROGRAD, 2 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al sudoeste de Toboly, en el Stokhod, el enemigo volvió a tomar la ofensiva; lo rechazamos.

En dirección a Vladimirvolynki, cerca de Sheltuvow Korotytniza el encarnizado combate continúa."

Rumania en la guerra

La retirada austriaca en Orsova

NUEVA YORK, 2 — El comunicado oficial de Viena admite los éxitos obtenidos por los rumanos en el importante sector de Orsova.

Los austriacos, a consecuencia de un violento combate que duró cinco horas, se retiraron a la margen oeste del río Cerna.

El movimiento subversivo en Salónica

PARIS, 2 — De Salónica telegrafían que en el movimiento subversivo ocurrido en esa ciudad, la infantería griega quiso oponerse, pero no pudo salir de su cuartel, adonde quedó rodeada.

En la refriega hubo tres muertos y siete heridos.

Austria admite la evacuación de Hermannstadt y Sepsiszentgyorgy

NUEVA YORK, 2—Un comunicado oficial austriaco admite la evacuación por las fuerzas austriacas de Hermannstadt y Sepsiszentgyorgy, al norte de Kronstadt.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación "Ayuda Mutua" de empleados de uniforme de correos y telégrafos — La comisión de este organismo ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Saturnino Pérez; vice, Manuel Lavaggi; secretario, Juan Martini; pro. Gumersindo González; tesorero, Angel Ballabriga; pro. Ignacio Locasio; vocales: Domingo de Tomaso, José Pinto; Blas Russo, Antonio Ferradans, Eliseo Portas, Nicolás Barbieri, José Fernández y Juan Echeverría; suplentes: Avelino Sansó, Pedro Miguel Iglesias, Manuel Romero y Antonio Montiel.

Noticias varias

Asociación anticlerical — Se nos solicita la publicación de lo siguiente:

"Se invita a todos los ciudadanos que deseen constituir una asociación anticlerical, a la reunión preliminar que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m., en el local Alsina 1166, cedido para ese objeto por el Centro de la sección 13a.".

Conferencia realizada en el Centro de la 9a. — Con numeroso auditorio que llenaba por completo el local social realizóse la anunciada conferencia sobre "Los socialistas y la guerra", a cargo de Juan Ferlini.

El orador estudió ampliamente la cuestión, analizándola con profusión de citas y datos numéricos, historiando las causas que motivaron la guerra, y poniendo de relieve la actitud de los socialistas de los diversos países de Europa ante el conflicto.

La conferencia fué escuchada con marcado interés por los concurrentes, quienes aplaudieron al orador al finalizar su exposición.

Confederación sudamericana pro paz —Hoy, a las 3 p. m., se celebrará una matiné en el teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a beneficio de "El Resumen", órgano de la Confederación sudamericana pro paz.

Instrucción pública y popular

Museo Escolar Sarmiento — 9a. conferencia del curso de higiene escolar, a cargo del doctor Alberto Zwanck.

Ayer a las 5 p. m., como teníamos anunciado, el doctor Alberto Zwanck dió, en el salón de actos de este museo, su novena conferencia sobre "Higiene profesional del maestro".

Después de una breve disertación sobre las estadísticas en que funda su conferencia, pasó a estudiar las enfermedades que atacan al maestro, que dividió en dos grupos: las que puede contraer por contacto con los alumnos; las originadas por las condiciones sanitarias del local de la escuela y las propiamente profesionales, que dijo ser tres: la tuberculosis, las afecciones del sistema nervioso y las afecciones laríngeas.

Sobre este tema disertó estudiando las causas, efectos y medios más eficaces para remediar estos males, siendo muy aplaudido al terminar por la numerosa concurrencia de maestros, directores e inspectores, que llenaba la sala.

La décima y última conferencia del curso se dará el 16 del corriente, y versará sobre "La enseñanza de la higiene".

Colegio nacional "Mariano Moreno" — (Extensión universitaria) — El curso de química industrial (especialmente dedicado a empleados, capataces y obreros industriales), a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis, ha dado comienzo el viernes ppdo. a la serie de trabajos prácticos en el laboratorio de química. Este curso funciona los días lunes, de 8.30 a 9.25 p. m., y viernes, de 9.30 a 10.25 p. m.

El curso de dibujo a pulso, a cargo del profesor Carlos Bonani, ha modificado su horario en la siguiente forma: martes y jueves, de 8.30 a 9.25 p. m.

Es requisito indispensable para ser inscrito tener más de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Los cursos son absolutamente gratuitos.

Ateneo Popular— Mañana, a las 8.30 p. m., matemáticas, por el ciudadano Mainero, en el local Solís 1871.

—Martes, taquigrafía, por J. M. Olivares, en Solís 1871.

Centro de cultura "Maximino González" —Viamonte 3659. El martes, a las 8.30 p. m., se realizará en su local social una conferencia sobre "Cooperación de consumos", a cargo del ciudadano J. Marino.

Juventud Republicana Española — El martes se inaugurará el curso gratuito de esperanto que dictará todos los martes y jueves el señor Vicente Albamonte. Horario: de 8.30 a 9.30 p. m. Las inscripciones se aceptarán hasta el día 4.

Sociedad Luz — Adhiriéndose a la fiesta nacional del árbol, invita a sus socios y alumnos y a los miembros de las sociedades culturales y bibliotecas populares a concurrir a los diversos actos que se realizarán hoy domingo, a las 10 de la mañana, en el Parque Uriburu, Parque Saavedra, avenida Sáenz y Uspallata, calle Herrera e Iriarte, calle Avellaneda y Condarco y Plaza Once de Septiembre.

La comisión directiva concurrirá al acto que se realizará en la avenida Sáenz.

Biblioteca popular "Agustín Alvarez"— Esta biblioteca invita a todos los trabajadores a la conferencia que se realizará hoy, a las 3 de la tarde, en Los Hornos, Bernal (frente a la plaza), calles Viejo Bueno y Jorge Newbery. Tema: "Higiene social y alcoholismo". Hará uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto.

"Ateneo Educativo" (Zárraga 3922). — Hoy, a las 2.30 de la tarde, se darán las siguientes conferencias: Luis Rolando, "Geología histórica". Carlos A. Duval, "Higiene social". Julio Querido, "Educación".

Centro de cultura popular "Emilio Zola" —Hoy, a las 8.30 de la mañana, visita al laboratorio de física. Punto de reunión: José Ma. Moreno y Rivadavia. Se ruega puntual asistencia.

Teatros y conciertos

Asociación Wagneriana — En el Ateneo Nacional tuvo lugar anoche, ante un público numeroso, la primera audición del trío compuesto por los señores Telmo Vela, violín, José M. Castro, violoncello, y Juan José Castro, piano.

Los distinguidos ejecutantes, bien conocidos de nuestro público por sus excelentes condiciones, laboriosidad y constancia, interpretaron correctamente el trío op. 80, número 2 de Schumann, el op. 97, número 7 de Beethoven y el op. 32 de Arensky, composición esta última luminosa e inspirada, perteneciente a la escuela de música moderna.

Los ejecutantes fueron muy aplaudidos.

CAJA DE AHORRO POSTAL

Según su último informe, la Caja nacional de ahorro postal ha otorgado hasta el 31 de agosto próximo pasado 128.970 libretas de depósito, que representan un total de $ 4.573.271.92.

Hasta esa fecha las diferentes sucursales habilitadas en la república alcanzan a 885.

NECROLOGIA

Falleció anteayer en Bernal el ciudadano José Filidert, padre de nuestro compañero Eduardo Filidert, afiliado al Centro de Wilde.

Acompañamos al camarada en su justo dolor.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

LA ESCUELA INTERMEDIA

DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE

Publicamos a continuación el discurso pronunciado en la sesión del viernes, por el diputado Augusto Bunge, sobre la creación de la escuela intermedia:

Bunge. — Se ha dicho, señor presidente, por los diarios, con motivo de la extensión de este debate, que se trata de un torneo oratorio. Considero que esta expresión revela no haber penetrado bien la razón por la cual se ha dado tanta importancia al problema afrontado en la interpelación debatida por la cámara.

Creo que los que tomamos parte en el debate no tratamos de superarnos los unos a los otros, ni en la calidad ni en la cantidad de nuestros discursos, sino de decir lo que creemos tener derecho a decir, para tratar de resolver el gravísimo problema de la instrucción secundaria, que involucra también el de la instrucción primaria. Pero dado el desarrollo que ha adquirido esta interpelación, resulta para los aficionados al género oratorio

un verdadero banquete.

Comenzó el señor diputado Padilla sirviéndonos, de acuerdo con las reglas gastronómicas, unos "hors d'oeuvre", bien salados y un tanto picantes, lo que no ha dejado de sorprenderme, porque entiendo que el señor diputado por Tucumán es especialista en dulces, y en dulce caro. (Risas). Luego, se han servido algunos otros platos sustanciosos, y el señor diputado Massa, en un orden que se adelantó hasta cierto punto, nos ha servido una contestación documentada, y más hábil que documentada, como las que suele hacer, a las objeciones hechas a la obra del ministro; de manera que podría decirse que nos ha servido un postre — y con mucho merengue (Risas)... al menos debe haberlo considerado así el señor ministro.

Puede ser que haya actualmente muchos, señor presidente, que crean llegada la hora del café, pero como hay otros señores diputados que van a hacer uso de la palabra todavía, prefiero dejar ese papel a cualquier otro, y voy a ocuparme tan sólo de complementar en cierta medida la exposición de mi colega y amigo el señor diputado Dickmann.

Yo no pongo en duda las buenas intenciones que puede haber tenido el señor ministro al trastornar profundamente los planes de enseñanza secundaria y aun los de instrucción primaria.

Creo más: que se ha inspirado en una buena idea general, pero que esa idea ha sido mal interpretada, y peor aplicada. Y lo deploro, porque esa mala interpretación y aplicación pone en peligro la buena idea fundamental.

El mismo señor ministro nos ha explicado que su plan no es una novedad en la historia de nuestros ministerios de instrucción pública. Es el plan vigésimonono, que viene casi en seguida del plan vigésimo octavo.

Es realmente

un fenómeno de nuestra patología política,

digno del estudio de los especialistas en la materia que hay en esta cámara, ese contagio que sufren todos los hombres de talento y de buenas intenciones cuando penetran en el ministerio de instrucción pública. Parece que hubiera allí, en el bufete ministerial, un virus que contagia sucesivamente a uno tras otro. De manera que no podemos hacer cargos especiales a ninguno de los ministros: a cada uno de ellos les ataca la misma enfermedad.

Esa enfermedad, señor presidente, me parece que es la "cesaritis", y que la culpa de ella la tiene nuestro congreso. El ministro de instrucción pública es, entre nosotros un autócrata: procede en un todo por sí y ante sí, porque ninguna constitución — en el caso ninguna ley de enseñanza secundaria y especial — regula sus funciones y orienta su acción.

La "cesaritis" en el caso de este ministerio, adquiere la forma bien conocida de "programitis"; cada ministro que se sucede desahoga su ataque de "cesaritis" con un programa propio y especial. Pero ocurre que, como los ministros se suceden con cierta frecuencia — uno cada dos o tres años — no tiene tiempo de desarrollarse ninguno de los planes; cuando llega un nuevo ministro lo suprime y decreta uno nuevo, que muchas veces queda nonato, como el plan Garro.

Es lo mismo que llama la atención en ciertas calles de algunas ciudades: por ejemplo, en la ciudad de Tucumán. Cada intendente nuevo corta los árboles plantados por su antecesor y planta otros nuevos; al cabo de dos o tres años viene otro intendente que hace lo mismo, y así resulta que en esas calles no hay sino miserables arbolillos, que a duras penas llegan a retoñar una o dos primaveras.

Nuestra enseñanza secundaria está enferma de la sucesión vertiginosa de planes que se contradicen y se anulan los unos a los otros, que no dejan desarrollarse a la enseñanza, ni siquiera de acuerdo con un proceso más o menos espontáneo.

Pero hay algo en que son efectivos esos planes. Por lo general, ellos aumentan materias o aumentan cátedras. Resulta de ahí que cada uno de ellos viene a ser una especie de caballo troyano, cuyo único contenido real es el de unos cuantos centenares de nuevos profesores que van a pesar sobre el presupuesto. Pero no obstante ese aumento de profesores, la enseñanza sigue tan mal o tan bien como antes.

Es una cuestión grave ésta del incesante aumento de cátedras

determinada por los planes ministeriales, pero la dejaré de lado para ocuparme ante todo de las ideas, porque eso es lo más interesante que está en cuestión; y creo que, de parte del señor ministro, hay un verdadero mérito en haber removido, con los trastornos que ha ocasionado, las aguas estancadas y bastante corrompidas, por cierto, de nuestra enseñanza secundaria y de nuestra instrucción pública en general.

Creo por eso que, a pesar de no aprobar en su mayor parte las modificaciones que ha introducido, al agitar ideas nuevas, al ponerlas sobre el tapete de la discusión en el congreso, ha planteado una cuestión que la cámara no tardará en resolver suprimiendo la causa del mal, que no es la arbitrariedad del ministro A o del ministro B, sino la ausencia de una ley orgánica, sintética, lo suficientemente elástica para adaptarse a los cambios de los tiempos, que debe seguir fielmente la enseñanza secundaria y sobre todo la técnica, y al mismo tiempo lo bastante sólida y fundamental para servir de base a todas las construcciones futuras e impedir la anarquía.

La diputación socialista, como lo ha dicho muchas veces, encara estas cuestiones de la enseñanza secundaria desde el punto de vista de su interés fundamental, que se refiere a la enseñanza primaria.

Desde el punto de vista de la enseñanza primaria, piensa que toda modificación que signifique encarecer sin necesidad la enseñanza secundaria, que signifique, por lo tanto, substraer indirectamente recursos a la enseñanza primaria, le tiene que parecer mala por ese solo hecho, porque significa reducir los recursos, ya excesivamente limitados, que se dedican a resolver nuestro problema nacional urgente y más angustioso:

la supresión del analfabetismo.

Al mencionarse el hecho de que en 1914, cincuenta años después de Sarmiento, había en nuestra población de más de siete años de edad, un 35 por ciento de analfabetos, y al compararse esa cifra con la de analfabetos de la población negra de los Estados Unidos, el señor diputado Massa impresionó a la cámara con una frase en que hacía notar que la estadística de Estados Unidos se basaba en las personas de diez años arriba; mientras que la nuestra incluía a los niños de 7, 8 y 9 años.

Yo creo que el señor Martínez ha incurrido en un error al contar a los alfabetos y analfabetos a partir de los 7 años, porque es bien sabido que la edad en que la inmensa mayoría de los niños entra a la escuela no son los 7, sino los 8 y más aún los 9 años, sobre todo en la campaña. Y desde que en un año, con la asistencia irregular de la mayor parte de los niños, no se los hace alfabetos, mucho más racional es el método empleado en los Estados Unidos.

Yo contesté la frase de efecto del señor diputado Massa, y esa contestación tiene su importancia, pues demuestra que el tomar la edad de 7 o de 10 años como punto de partida influye poco en los resultados procentuales. Lo voy a demostrar por medio de un cálculo indirecto, para que se vea que mi observación era exacta, y práctica.

Ante todo, las cifras que presenta el señor Martínez, son inferiores a las que figuran en el Stateman's Yearbook para 1916. En el folleto del señor Martínez se da 7.317.922 negros de 10 años arriba, y la citada publicación, en su página 444, de 7.646.712. Los negros analfabetos que da el Stateman's Yearbook son 2.331.559, y el por ciento es de 30,5.

Yo he querido corregir estas cifras con un cálculo al total de los niños de 7, 8 y 9 años, y no habiendo podido consultar el censo de Estados Unidos, me he valido de una tabla muy conocida de "standard population", es decir, de la composición de edad de un grupo de población ideal que presenta los promedios de los distintos países, hecha por el ilustre estadígrafo sueco Sundbérg. No voy a detallar el cálculo hecho para no molestar a la honrable cámara, y me limitaré a presentar mis conclusiones.

He calculado sobre esa base que los niños negros de 7, 8 y 9 años eran aproximadamente 600.000. Suponiendo que las dos terceras partes de esos niños eran analfabetos, lo que es exagerado, porque entre los negros de 40 años y más existe un analfabetismo enorme, pues los gobiernos de Norte América se han preocupado recién en los últimos decenios de esta cuestión, obtengo 2.731.843 analfabetos de 7 años arriba, para un total de 8.302.915 negros de igual edad. Es decir, y haciendo un cálculo exagerado, un 32,9 por ciento de analfabetos, cifra siempre muy inferior a la nuestra. Creo que queda así destruído el argumento, de puro efecto, que se ha hecho aquí para disimular nuestro mal nacional: siempre estamos nosotros en situación peor que la de los negros en los Estados Unidos.

Pero hay otra cosa, señores diputados, que me parece que debe llamar nuestra atención, y es la forma en que la inscripción en las escuelas primarias progresa relativamente al aumento numérico de la población en edad escolar.

He calculado ese progreso para los últimos diez años. En 1905, había un total de 443.000 niños inscriptos en las escuelas fiscales, tanto nacionales como provinciales; en 1914, ese total fué de 758.625. Ha habido, pues, un aumento de 71 por ciento. He tratado de calcular cuántos años pasarán hasta que todos los niños en edad escolar tengan un banco en alguna escuela fiscal, si siguiera aumentando la inscripción según la razón de por ciento anual. La razón aritmética de aumento de la población en edad escolar entre nosotros es, para el período comprendido entre los años 1895 a 1914, según las cifras de los respectivos censos, 3.7 por ciento, es decir, más o menos la mitad del aumento de la inscripción escolar.

Se trata de dos líneas, de las cuales la de la inscripción escolar asciende más rápidamente que la de la población en edad escolar. Pero, ¿en qué año se encontrarán? Si hacemos el cálculo por el método de la lechera, calculando que seguirá aumentando la inscripción escolar en la misma proporción de 7 por ciento anual o 70 por ciento cada decenio, el encuentro tendrá lugar en 1944. ¡Recién en 1944 todos los niños argentinos, que serán entonces 3.600.000, tendrán un banco en las escuelas! Y aunque se incluyeran las escuelas primarias particulares no se modificaría en nada esta conclusión.

Creo que ello es alarmante, y que es necesario preocuparse de aumentar la inscripción escolar en una proporción mayor, en una proporción de 10 por ciento anual, por lo menos. Con esta razón de crecimiento, — lo he calculado también — dentro de doce años, no habría niños privados de bancos en nuestras escuelas fiscales.

Habría que hacer, pues, un estudio científico de la organización, de la instrucción primaria para todos nuestros niños; eso vale más que entretenerse en delinear planes más o menos costosos para la superestructura. Ello es casi perder tiempo mientras los cimientos sean tan frágiles y estén tan mal coordinados como ocurre en la actualidad.

El otro argumento,

éste un argumento muy inteligente, con el cual se ha tratado de atenuar la importancia del problema nacional del analfabetismo, es que la lucha contra el analfabetismo, limitada a enseñar a leer y a escribir, no resuelve la cuestión. Indudablemente, con saber leer y escribir, aunque ello pone en manos del hombre el instrumento fundamental de la cultura, como lo ha explicado tan elocuentemente el señor diputado Dickmann, procura un instrumento del que se debe saber hacer uso. Podríamos suponer, en un país regido por la santa inquisición, un pueblo de alfabetos; todos sabrían leer y escribir, pero no sabrían leer sino el catecismo ni escribir más que el padrenuestro; de poco le serviría su instrumento de cultura. Para asegurar el uso inteligente de ese gran instrumento de cultura el medio es la educación integral. Y en esto me parece que el señor ministro ha hecho una confusión, porque bien claramente nuestra admirable ley de instrucción primaria dice, no que la instrucción primaria tendrá por objeto enseñar a leer y a escribir, sino que "tendrá por único objeto favorecer y dirigir todo el desarrollo mental, moral y físico de todos los niños de seis a catorce años".

Esa es la manera, entonces, de enseñar a leer y a escribir para combatir el analfabetismo, de acuerdo con nuestra ley de educación común: formar los futuros ciudadanos como hombres capaces de ser útiles a sí mismos y a la nación, mediante la educación integral durante el período de 6 a 14 años, en que, por su edad, están al alcance de la escuela. Se ha objetado es hasta cierto punto inútil proveer bancos en los grados superiores de la escuela primaria, porque los niños los desertan. El señor diputado Dickmann ha demostrado que, en muchos casos, esto se debe a la miseria. Voy a demostrar ahora que

las pulas de deserción, cuando las formulan ciertas autoridades, son hasta cierto punto hipócritas.

Por ejemplo, las autoridades tucumanas se lamentan de que los niños abandonen sus escuelas por lo general a los nueve o diez años. Ahora bien; es la industria tucumana del azúcar, señores diputados, aquella a cuya influencia debemos en primer término que la ley nacional del trabajo de las mujeres y los niños autorice a hacer trabajar a los niños fuera de la capital a partir de los diez años de edad. Y a influencias igualmente antisociales se debe que esa ley autorice el trabajo desde los 12 años en la capital. Voy a demostrar que la falta de restricciones al trabajo asalariado de los niños en edad escolar es la causa fundamental de que deserten de la escuela primaria los a partir del segundo grado. Porque cuando llegan a la edad de diez años en las provincias y a la edad de doce en la capital, los padres, por sus salarios insuficientes, aprovechan esa autorización de la ley del trabajo para substraer a sus hijos a la escuela y entregarlos a una fábrica o a un taller, do consumirán al flor de su infancia y de su adolescencia, en vez de desarrollarla y vigorizarla bajo la protección del estado.

Una estadística que me ha proporcionado el señor Enrique Louton, estadígrafo del consejo nacional de educación, dice que sobre 1979 niños menores de doce y trece años que solicitaron autorización para trabajar, nunca había estado en escuela alguna el 4.85 por ciento; había aprobado tan sólo el primer grado el 13.39 por ciento; había aprobado el segundo grado el 57.20 por ciento; había recibido instrucción particular el 13.99 y había aprobado el tercer grado el 10.76 por ciento. Es, por consiguiente, el taller y la fábrica, la hacienda, la chacra, lo que atrae en primer término a los niños de la escuela.

A pesar de todo,

la deserción en los grados superiores no es tan alarmante como parece a primera vista.

Es claro que si se compara el número de niños que hay en el mismo año en las escuelas, en los diversos grados, hay una diferencia enorme; pero yo he solicitado del consejo nacional de educación la cifra de los niños inscriptos por primera vez a partir del año 1907, porque los alumnos inscriptos en un grado superior no corresponden a los de primer grado del mismo año, sino a los de primer grado de tres, cuatro o más años; y en quinto grado, en la mayor parte de los casos, debe referirse a los de seis años antes. Relacionando los 5691 alumnos que había en quinto grado en 1913 con las cifras de 1907, se encuentra que había este año por primera vez, en primer grado, 33.330 niños. Quiere decir, por lo tanto, que ha llegado a quinto grado, en 1913, al menos el 18 por ciento; para el sexto grado la proporción resulta así el 12 por ciento. No son, por consiguiente — y ese es el objeto de mi argumentación — innecesarios el quinto y el sexto grados, desde que la quinta parte de los niños llega al uno y tal vez la sexta parte al otro.

Solicito se intercale el cuadro que indica el número de inscriptos por primera vez en el primer año en las escuelas fiscales de la capital, a partir de 1907 hasta 1916.

Es, pues, inadmisible una argumentación fundada en la frase que citó el señor ministro en su elocuente discurso del Uruguay, del ex ministro doctor González, de que los niños son llamados fuera de la escuela "por exigencias más urgentes". No hay para niño de doce años exigencia más urgente que su educación, que el desarrollo de todo su organismo; no hay para él exigencia más urgente que el vigorizar su cuerpo y su mente para la vida del trabajo y para la vida cívica, y ninguna exigencia de otra clase debe anteponerse a ésta, que es fundamental para los intereses permanentes de la nación.

¿Queréis que no sean desertados los grados superiores?

¡Legislad en defensa de los trabajadores! ¡Cerrad las puertas de fábricas y talleres para los niños en edad escolar! No permitáis que los niños de 10 a 14 años compitan con sus padres por el salario, envileciéndolo con la barata mano de obra infantil. No permitáis por más tiempo que el obrero sea despojado de una quinta parte o más de su salario por los formidables impuestos al alimento, al vestido, a la vivienda, y por el fomento de la especulación improductiva. No permitáis la inmigración subvencionada, que deprime los salarios. No permitáis que el latifundio, aun a las mismas puertas de esta gran capital, siga cerrando al productor el acceso a esta gran llanura fecunda y bendita, de clima suave, que en su soledad anchurosa parece realmente abrir los brazos a todos los hombres del mundo, cuyo cielo casi siempre azul, parece sonreir a los hombres una eterna promesa de justicia, de bienestar y de libertad.

Haced todo eso, señores gobernantes, y hombres que hacéis las leyes, y en nuestro suelo fecundo desbordarán los frutos en proporciones inauditas; nuestros talleres no podrán satisfacer la incesante demanda del agricultor próspero, que pedirá siempre más arados para sus chacras, más vestidos para sus hijos, más materiales y más muebles para sus viviendas hoy miserables, más libros y más diarios para sus horas de reposo y la suba consiguiente de los salarios; no habrá más productores desocupados, no habrá más padres impedidos de enviar a sus hijos a la escuela por no tener con qué vestirlos, no habrá más niños que apenas aprovechan de la escuela por llegar a ella en ayunas. E impedidas las fábricas y las explotaciones rurales de devorar, como ahora, la flor de nuestra infancia y de nuestra adolescencia, no tendremos que lamentar la deserción de la escuela en holocausto de las "urgencias de la vida", como se ha dicho.

Tal es lo que corresponde hacer, y no frases de efecto, que en el fondo tienden a argumentar que, si solamente un 18 o un 12 por ciento de los niños que se inscriben llega al quinto y al sexto grado, no vale la pena de que el ciclo primario superior subsista.

Hay otra razón, de gran interés, que prueba

la necesidad de fomentar en el pueblo la enseñanza primaria superior

y que evidencia al mismo tiempo la urgencia de darle la orientación más práctica posible. Y en esto, estoy de acuerdo con los conceptos generales de los discursos del señor ministro de instrucción pública.

He investigado la demografía comparada de los argentinos nativos y de los extranjeros en la ciudad de Buenos Aires, en el año del censo de 1909, y esperaba complementarla con la publicación del censo de 1910, llegando a la conclusión de que la mortalidad de aquéllos es mayor que la de éstos, a partir de los 40 años de edad. Los argentinos llegan a viejos en una proporción sensiblemente menor que los extranjeros.

Y he encontrado también cifras que corroboran en forma muy instructiva la información general que hizo ya el eminente estadígrafo argentino señor Lapuente respecto de la baja nupcialidad de la población argentina, al menos en el litoral, donde se pone en contacto y competencia con una importante masa de inmigrantes. Para esto he tenido que hacer una investigación personal cuidadosa, porque las cifras que da el señor Martínez en el censo son enteramente generales y carecen de valor demostrativo porque se refieren a la población global de argentinos y extranjeros, sin tener en cuenta que hay mayor proporción de jóvenes entre aquéllos que entre éstos; he calculado por eso la nacionalidad, según edades, en cada grupo, a partir de los quince y veinte años. Tomando como base estas cifras, he trazado el siguiente gráfico: Nupcialidad de la mujer: la línea inferior representa a las argentinas de 15 a 60 años de edad, porque hasta los 60 años hay mujeres que encuentran corazones que inflamar (risas); la línea superior se refiere a la nupcialidad de las mujeres extranjeras, en doble proporción. Ocurre casi lo mismo con la nupcialidad de los varones, aunque en menor proporción.

Por otros cálculos verifico que, en cada 100 extranjeros de más de 20 años hay 40 casados, y por cada 100 argentinos hay sólo 30.

El resultado es que se está efectuando en Buenos Aires una substitución étnica de la población nativa argentina por el inmigrante extranjero. El argentino nativo es desalojado económicamente por la competencia del inmigrante, y reducida por ella su capacidad matrimonial a la mitad, se reproduce en proporción apenas suficiente para mantener sus cifras absolutas, mientras que el extranjero se reproduce en proporción muchísimo mayor. Esto, me parece, responde, como causa fundamental, a la insuficiencia de preparación técnica del argentino nativo.

Ahora bien: ¿realiza el plan del señor ministro el objetivo de dar un carácter más práctico a la educación popular? Creo que no, y creo que, por el contrario, en vez de atenuar el mal presente de una insuficiencia en la educación práctica, lo agrava.

Se ha tratado de justificar la creación dictatorial de la escuela intermedia

por razones de urgencia y de utilidad inmediata. Ninguna urgencia puede justificar la improvisación de una reforma que trastorna tan fundamentalmente el régimen de nuestra enseñanza primaria y secundaria. Y la utilidad inmediata no se palpa al estudiar los planes y al examinar el funcionamiento de la escuela intermedia.

La idea, según la ha desarrollado el señor ministro en sus discursos y en los fundamentos del decreto instituyendo la escuela intermedia, es crear una escuela que sirva de preparatoria para la enseñanza secundaria, a la cual desea dar un carácter vocacional, y que, a la vez, complemente la enseñanza primaria, ofreciendo a los que no quieren pasar al ciclo propiamente secundario la oportunidad de adquirir una capacidad profesional determinada. Se hace pues

una fusión de dos cosas esencialmente diferentes:

la preparación general de carácter secundario y la preparación especial, de aplicación inmediata, profesional.

Se trata de dos corrientes paralelas, por no decir divergentes, que no pueden fusionarse sin perjuicio de la una o de la otra. A causa de esto resulta, investigando los planes, que la enseñanza de la escuela intermedia no es ni realmente preparatoria, de carácter secundario, ni realmente complementaria y vocacional.

No sólo no puede dar una aptitud profesional, pero ni siquiera es capaz de suscitar vocaciones.

Para demostrar el fundamento de esta afirmación, es necesario comparar la escuela intermedia con los ejemplos que ha invocado el señor ministro. Ha dicho que su plan seguía especialmente el ejemplo de Alemania, de Francia y de los Estados Unidos.

Ni en Estados Unidos, ni en Alema-

...lia hay escuelas intermediarias. Hay en cambio

en Alemania

una compleja organización de la enseñanza profesional, a la cual aludió el señor diputado Dickmann, y entre cuyos variados tipos merecen atención especial para el caso las escuelas de continuación llamadas "Fortbildungs schulen", que por su carácter podrían llamarse intermediarias entre la enseñanza primaria y la secundaria, pero que no son un grado de transición entre la una y la otra. Para comprender el sitio de las escuelas de continuación, dentro del plan que se ha desarrollado históricamente en Alemania, es necesario tener presente la razón de ser y el origen de las escuelas, diferentes formas de escuelas: los gimnasios, las escuelas reales (Schulen Gimnasien y Real schulen) y las populares o comunes (Volts schulen).

El gimnasio es una institución del Renacimiento, que tuvo por objeto la educación, según el criterio humanista, basada en el estudio de los clásicos griegos y latinos. La enseñanza tiene así por centro el griego y el latín en el curso de sus nueve años. Es, pues, una enseñanza aristocrática, que no tiene más objeto que preparar para el ingreso a las universidades, que en sus principios fueron también una institución aristocrática, a los niños de las clases superiores, desde los 8 años de edad. La Real schule en sus primeros tiempos se llamó "escuela burguesa" (Burgerschule) y fué creada para satisfacer las necesidades de esta nueva clase social cada vez más numerosa e influyente. En las escuelas reales la enseñanza es más práctica que en los gimnasios. El latín se ha suprimido u ocupa un lugar muy pequeño, para dejar espacio a las materias reales: idiomas modernos, historia, ciencias naturales, etcétera.

Luego han venido las escuelas populares, que al principio fueron otorgadas, según un autor que hace la historia minuciosa de estas instituciones, como una graciosa limosna al pueblo trabajador. La concurrencia a estas escuelas es realmente obligatoria sólo desde mediados del siglo XIX.

Las escuelas comunes creadas para una clase especial aun hoy reclutan a sus alumnos en el proletariado, porque los niños de las clases acomodadas acuden a los gimnasios o a las escuelas reales.

La escuela técnica superior se creó bajo la influencia del desarrollo de la técnica para complementar la enseñanza dada en las escuelas reales, y a su vez se desarrolló la escuela de continuación cada vez de carácter más técnico, para complementar, con una enseñanza general y especial, la dada en las escuelas comunes.

Se trata así de tres capas históricas superpuestas, correspondientes a las tres grandes clases históricas que han aparecido y que han reclamado enseñanza apropiada a cada una: la escuela aristocrática por excelencia, el gimnasio, que poco a poco se va democratizando, la escuela burguesa, real y técnica y la escuela popular para el proletariado, complementada con las escuelas de continuación y con las escuelas profesionales. Son tres corrientes separadas que tienden, sin embargo, a confundirse cada vez más.

Actualmente ya son equivalentes las escuelas reales y los gimnasios para entrar en las universidades y en los grandes politécnicos, y es equivalente el estudio en las escuelas primarias a los primeros grados del gimnasio.

La escuela de continuación tuvo por objeto, en las primeras que se instituyeron, complementar la enseñanza primaria e impedir que los niños que salían de la escuela primaria y tomaban oficio, olvidaran lo aprendido en ella, tanto que las primeras escuelas de continuación fundadas a fines del siglo XVIII, cuando la enseñanza era de un carácter eminentemente religioso, fueron escuelas dominicales, en que la materia principal de enseñanza era la religión. Recién a mediados del siglo XIX han adquirido las escuelas de continuación un carácter cada vez más francamente técnico. En la actualidad las hay de dos clases: la escuela de continuación general, que existe en el sur de Alemania, y la escuela de continuación especial.

Pero conviene tener muy en cuenta lo que es una escuela de continuación, sea general o especial. Ante todo, se refiere solamente a los jóvenes adolescentes que ya ejercen una profesión. Por eso tratan de dar su enseñanza en horas que no impidan el trabajo profesional y que, sin embargo, no tomen al alumno en horas en que está ya completamente fatigado.

Siendo una enseñanza que se desarrolla paralelamente con el trabajo profesional y complementario de la primaria, no es una enseñanza técnico-profesional propiamente dicho. Hay tan sólo cuatro grandes tipos de escuelas especiales de continuación, y no esa variedad enorme de pequeños ramos profesionales con que el plan del señor ministro amenaza a las escuelas intermedias.

Hay la escuela de continuación "industrial", la "comercial", la "agraria" (para las zonas rurales) y la "doméstica". Estos son los cuatro únicos tipos.

La enseñanza se da durante seis u ocho horas por semana, por lo general, pero en algunos casos hasta catorce. Conviene recordar este mínimum de seis a ocho horas semanales.

Los propósitos de la escuela de continuación están claramente manifestados en cualquiera de las leyes de los estados que las instituyeron o en las ordenanzas municipales, porque en general son escuelas de iniciativa local.

Una ley de 1874, de Baden, dice: "La enseñanza de continuación debe consolidar y ampliar los conocimientos adquiridos en la escuela primaria, en tal forma y dirección que se le presenten constantemente al alumno en su correlación inmediata con las necesidades de la vida y de manera que aprenda a servirse de ellos como instrumentos de su actividad profesional". Y el programa en las escuelas de Baden — citaré como ejemplo las industriales y las comerciales — demuestra claramente el criterio práctico seguido: que toda la enseñanza que se da en esas escuelas tiene por centro de gravedad la enseñanza de aplicación.

En las escuelas comerciales se enseña aritmética, pero comercial; idioma, bajo forma de "redacción comercial"; contabilidad; cálculo de costos; economía política elemental, elementos de derecho y geografía económica. En las industriales la aritmética es industrial y la geografía es aplicada a la industria. Viene luego la enseñanza de materiales; el dibujo es también aplicado a la industria; la práctica se hace en talleres cuando los hay, y existen algunas otras materias de detalle, que son más o menos las mismas en todas las escuelas.

En la escuela de economía doméstica se observa la misma concentración: el dibujo, por ejemplo, tiene por objeto desarrollar la aptitud artística para las labores de aguja, y así sucesivamente.

Es en esa forma cómo se consigue, en pocas horas, una enseñanza eficaz, y así Paulsen decía que esta enseñanza complementaria o de continuación tiene por objeto complementar los conocimientos del alumno en un mínimum de tiempo, teniendo en vista que su atención está ya concentrada en una actividad profesional, y que toda la enseñanza debe orientarse en el sentido de desarrollar las aptitudes generales para la misma.

El plan del ministerio no está de acuerdo con ninguno de estos principios, como trataré de demostrarlo, y, para apoyar un poco más mi argumentación, voy a citar

la educación vocacional norteamericana,

a que se ha referido muchas veces entre nosotros el señor Ernesto Nelson y algunos muy interesantes y documentados.

La educación vocacional norteamericana se ha inspirado íntegramente en la alemana, hasta en sus términos. Ella ha adquirido últimamente una gran desarrollo.

Los planes de enseñanza vocacional son análogos a los alemanes, en el sentido de la "concentración" de la enseñanza.

Lo mismo que en Alemania, además de las escuelas de continuación para los ya ocupados, abundan en Norte América las escuelas vocacionales propiamente dichas, y las profesionales, que ya toman todo el tiempo hábil del alumno, por no estar ocupado en una tarea profesional.

Un brillante informe que tengo aquí, del senador Carroll Page, en 1912, documentando su propio proyecto, de subvencionar con 15 millones de pesos oro a las escuelas vocacionales, especialmente a las escuelas de continuación, desarrolla ideas en un todo de acuerdo con lo que he expuesto respecto de la educación vocacional alemana.

La educación vocacional ha sido definida en un congreso de los Estados Unidos, distinguiéndose las mismas clases de escuelas que en Alemania: escuela de carácter industrial, escuelas comerciales, escuelas rurales o agrarias y escuelas domésticas, pero no se enseñan en esas escuelas, como acabo de demostrar con el ejemplo de la enseñanza industrial y comercial, materias estrictamente profesionales: se enseña el trabajo técnico en general aunque, naturalmente, por medio de tareas concretas, determinadas.

En el plan de escuelas intermedias

del ministerio figura una serie de materias generales que carecen de correlación entre sí y no la tienen, sobre todo, con las materias de orden profesional. Es imposible que el alumno que sigue esa enseñanza adquiera realmente una aptitud profesional. Eso es fácil de ver hasta con el horario. En la lista de materias de ese plan figura el trabajo manual en madera, la linotipia, soldaduras, uniones de caños, etcétera, el cincelado, la fabricación de colas y jabón.

La linotipia es un trabajo bastante delicado; no se puede formar a un linotipista sin enseñarle la estructura de la máquina que va a manejar, y todas las manipulaciones que reclama. Para ello se necesitan ciertas nociones de mecánica; se necesita que el dibujo que aprenda ese candidato a linotipista amateur — amateur, nada más — se refiera exclusivamente a ese ramo.

El plan seguido es absolutamente uniforme para todas las especialidades, trátese de especialidades comerciales, trátese de especialidades de la economía doméstica, de especialidades agrícolas o industriales, no se hace diferenciación alguna de núcleos de enseñanza, como que es esencial en los planes de las escuelas de aplicación alemanes o norteamericanos. No hay la menor concentración: se enseña la misma aritmética, la misma escritura, el mismo idioma nacional, el mismo dibujo, la misma historia y geografía para todos; y el alumno que sale con la cabeza fatigada de aprender historia o geografía igual para todos, va luego en una transición brusca a dedicarse a ensayar la fabricación de jabones y velas. Y probablemente esa transición y la falta de preparación especial hacen que el sebo se quede en su primera etapa: la del sebo.

Tanto más que para las materias manuales no se destinan sino tres horas por semana, lo que es una insignificancia. Es imposible adquirir una aptitud capaz de utilizarse prácticamente en la vida, según las intenciones expresadas por el señor ministro, con un aprendizaje reducido a tres horas semanales, tal vez durante sólo un año.

No van a salir de esas escuelas ni profesionales ni tampoco, y esto es muy importante, jóvenes en quienes se ha despertado una vocación, pues no se despierta una vocación con labor tan superficial: van a salir seudo-profesionales, diletantes en las materias manuales, así como ahora salen de la escuela secundaria diletantes en historia, diletantes en ciencias naturales, diletantes enciclopédicos, pero sin ninguna aptitud efectiva para nada. Será un nuevo diletantismo, una nueva escuela de fracasados, de inadaptados en la lucha por la vida. Y con este agravante, señor presidente: que las materias que se enseñarán de preferencia serán naturalmente las más baratas, que son también, según parece, las más solicitadas. Parece, a juzgar por las inscripciones en las escuelas intermedias que he visitado, que la ambición de los adolescentes de 12, 13, 14 y 15 años es llegar a saber contabilidad o dactilografía, estenografía o práctica comercial.

En la escuela intermedia del colegio nacional sur se enseñan cuatro materias profesionales: práctica comercial, química industrial, estenografía y dactilografía; y me han dicho que las clases prácticas de química industrial no han comenzado todavía, de manera que van a salir peritos en química industrial sin haber hecho jamás un experimento químico. Para hacer una enseñanza de química industrial, de acuerdo con los métodos modernos, se necesitan costosas instalaciones de carácter mecánico.

En el colegio nacional Pueyrredón se enseña estenografía, práctica comercial y dactilografía, combinadas como una sola materia, y primeros auxilios. He conversado con un alumno de 26 años, que se había inscrito en el primer año de la escuela intermedia del colegio Pueyrredón, para tratar de investigar qué ambición práctica era la que se proponía realizar, porque, evidentemente, un hombre de 26 años va a una escuela para adquirir una aptitud productiva. Me dijo que no se proponía adquirir ninguna aptitud práctica inmediata, que pensaba seguir los tres años de la escuela intermedia, los cuatro del colegio nacional vocacional futuro y los siete de la facultad de medicina, para recibirse de médico a los cuarenta años.

Le pregunté: ¿Qué materia práctica está aprendiendo usted? Primeros auxilios — me dijo —. ¿Y no ha pensado usted si podrá servirle de algo? Reflexionó un momento y me dijo: "Sí, doctor, he pensado, efectivamente, y he visto que podría servirme para aprender a hacer inyecciones hipodérmicas, y así, de cuando en cuando, podría ganar algunos pesitos". En una palabra, aprendiendo primeros auxilios, se le ocurría que adquiriría la aptitud profesional suficiente para ganarse de cuando en cuando unos pesos haciendo inyecciones hipodérmicas! ¡Menos que un enfermero!

En cuanto a la dactilografía, es esencial tener buena ortografía y sintaxis, y eso no se adquiere en uno o dos años, a no ser con un aprendizaje muy intensivo; y la contabilidad, la práctica comercial, por sí solas, aisladas, no pueden hacer un buen empleado de comercio. Para conseguirlo es indispensable concentrar toda la enseñanza sobre la práctica comercial, como en el ejemplo alemán que he dado.

Por eso es que, repito, ya de los planes se [illegible] esto: que no van a salir sino diletantes, seudoprofesionales y fracasados. Y con este agravante: que las escuelas intermedias tienden a favorecer la emigración de las campañas hacia las ciudades, porque van a atraer a un sinnúmero de hijos de campesinos con el miraje de una aptitud profesional adquirida con poco trabajo y en dos o tres años; y como la aptitud profesional que se les ofrece es en el hecho, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, si el congreso sancionara estas escuelas, se vería estimulado más tarde a dar también un medio de vida a esos jóvenes aumentando en proporciones inverosímiles su cuerpo de taquígrafos, su cuerpo de contadores o empleados dactilógrafos. Porque yo no veo qué otra ocupación podrían encontrar esos jóvenes ahora, que hay miles de desocupados que saben escribir a máquina, o estenografía o contabilidad comercial, y que se contratarían de peones si se les ofreciera la oportunidad.

Es, por consiguiente, una nueva canalización hacia el proletariado intelectual que se está formando en Buenos Aires, y una nueva substracción de fuerzas de trabajo de la campaña hacia la ciudad.

El señor ministro — con una imagen muy elocuente, a la cual yo tenía, en mi resumen de exposición, el propósito de aludir, y a la que se ha referido ya el señor diputado Dickmann — nos hablaba de

la pirámide formada por la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, y del desmoronamiento que se efectúa por sus costados;

y creía que ese mal se atenuaría gracias a la escuela intermedia.

Yo creo que pasa todo lo contrario con este plan: que la pirámide se hará aún más abrupta, desde que se alarga la enseñanza secundaria, y que el ciclo gratuito de enseñanza — el primario — será tan sólo de cuatro años, según el proyecto presentado al senado, en vez de ser de seis o más bien de siete u ocho, como es ahora en el hecho, y desde que el ciclo de la enseñanza paga, de carácter secundario, se vuelve de siete años, en vez de cuatro o seis. Por consiguiente, si hoy ocurre ese enorme desmoronamiento — que es mal universal y no sólo nuestro — mucho mayor va a ser con la escuela intermedia.

Hay otro inconveniente más: la escuela intermedia no es sólo más cara para el alumno, por matrículas y derechos de examen que deberá pagar y que no paga ahora en el quinto y sexto grados de la escuela primaria, sino que es inmensamente más cara para el estado.

Es cierto que se ha hablado de directores de curso, pero el hecho es que las escuelas intermedias que funcionan en Buenos Aires no tienen directores de curso sino cátedras; están organizadas sobre el sistema de las cátedras, lo mismo que los colegios nacionales, y sabemos que ese sistema es el más costoso de todos y al mismo tiempo de una eficiencia muy dudosa, como lo se por experiencia personal.

Por otra parte, no se trata en estas escuelas de instalar un laboratorio más o menos sencillo de historia natural, física y química; se trata de instalar, cuando lo soliciten 25 alumnos al menos, a veces talleres costosísimos, por consiguiente la escuela intermedia amenaza ser tan cara como las escuelas técnicas especiales. Será la escuela, no a 100 pesos por alumno como la primaria, o a 500 como los colegios nacionales, sino a 600, a 800 pesos... ¡Quién sabe a qué precio!

Con los alumnos que hay hoy inscriptos y con el millón y medio de pesos que se ha gastado en pocos meses, se hace evidente que las escuelas intermedias significarían con los ciclos completos, 4 o 5 millones, a lo menos, si se hace un cálculo muy bajo; y éstos serán substraídos de la enseñanza primaria, retardando la solución del problema más urgente que debemos afrontar.

Por consiguiente, creo que

en ningún sentido se justifica la escuela intermedia.

No se justifica en el sentido social, desde que no es capaz, por la forma en que están organizados sus planes, de darle una actitud profesional necesaria, ni siquiera desarrollar de la educación "prevocacional", primaria superior que se empieza a ensayar en los Estados Unidos. Ni se justifica tampoco del punto de vista técnico-pedagógico, porque no hay armonía entre las materias profesionales y las materias generales, porque no hay concentración alguna en la enseñanza, sino una completa dispersión, porque cada materia se enseña por la materia misma, sin correlación fundamental entre todas. Y no se justifica tampoco desde el punto de vista económico desde que va a ser extraordinariamente cara.

Pero, se dirá: el hecho es que las escuelas intermedias están funcionando. ¿Qué se hace con esos profesores y con esos alumnos?

Me parece que es muy sencillo. La obra del señor ministro es

una obra de verdadera magia.

Un buen día dijo [illegible] discurso en el Uruguay, levantó el telón, y allí apareció la escuela intermedia. Actualmente sabemos que la magia es sólo obra de prestidigitación. El señor ministro ha [illegible]tado partidas, ha hecho también prestidigitación de muchos profesores que han pasado de cursos de colegio nacional a cursos de la escuela intermedia; y se ha hecho también prestidigitador de alumnos. Alumnos que se habían inscrito en el primer año del nacional, pasaron a primer año de las escuelas intermedias; alumnos de quinto y sexto grados han pasado al primer y segundo años de la escuela intermedia, y alumnos de segundo año de nacional al tercero de ésta.

Tratándose de una obra de prestidigitación, es fácil arreglar las cosas, porque en prestidigitación nunca ha ocurrido nada; concluído el acto, cada cosa vuelve a su lugar. Quedarán, es cierto, muchos nombramientos de más, pero nombramientos que nada justifica no hay para qué mantenerlos. En cambio, cuando se trate de la enseñanza de materias realmente útiles y muy solicitadas, los profesores de materias vocacionales pueden muy bien dictar cursos debidamente organizados, con criterio científico, inspirados en los precedentes alemanes y principalmente norteamericanos; pueden dictarlos con carácter complementario en las escuelas primarias, a la tarde o a la noche; y pueden dictarse también cursos de aplicación de inscripción voluntaria en los mismos colegios nacionales. Pero no hay necesidad, para enseñar a escribir a máquina, para dar un barniz de contabilidad o de taquigrafía, de mantener todo un pesado mecanismo especial, con los consiguientes gastos.

Voy a terminar. Creo que la causa fundamental del error cometido es el criterio habitual en nuestros hombres públicos, aun en los más bien intencionados — como creo que lo ha sido en este caso el señor ministro — que desenvuelven su acción en forma excesivamente personal.

La obra de gobierno es continua,

porque es continua la vida, y nuestros hombres de gobierno, y nosotros mismos, creemos que podemos por un acto de nuestra voluntad interrumpir la evolución, dar máquina atrás o cambiar a voluntad la orientación general. Eso es imposible; no puede torcerlo jamás la voluntad de un hombre; lo que puede hacer es estimular, mejorar lo que existe, y, en eso, al menos, removerlo, reconozco un beneficio en la obra arbitraria del señor ministro: haber removido la cuestión de la enseñanza vocacional, para ver de salir de la mala rutina que se sigue en la enseñanza secundaria.

Pero debemos estar compenetrados en [illegible] de gobierno, del concepto político y ético fundamental. Si nos inspiramos en el criterio de la continuidad podremos hacer obra fecunda y realmente fecunda, y sólo así, porque es de una profunda sabiduría

la vieja imagen del poeta latino

que compara a las generaciones con los corredores que llevaban en alto una antorcha: la de la vida. Cada generación recoge de la generación que la ha precedido una antorcha, que es fuego de sentimientos, luz de inteligencia y de ideales; y su deber es no hacer con esa antorcha lo que le dé la gana, sino simplemente llevarla hacia adelante con todas sus fuerzas, y mientras las fuerzas le alcancen, para entregarla a la generación que le va a suceder, y entregar la antorcha más luminosa y más ardiente. Si lo hace, habrá cumplido con su deber en la vida; en cambio, si no se da cuenta de esa responsabilidad fundamental, su paso a través de la vida habrá sido estéril.

Es lo que ha ocurrido con todos los planes de nuestros ministros, y es lo que va a ocurrir con éste. Por eso creo que para dar continuidad a la obra educativa, a la obra de nuestros ministros de instrucción pública, es indispensable que el congreso se aboque el estudio del problema general de la enseñanza, desde el punto de vista de la enseñanza secundaria y especial, que les dé bases orgánicas, firmemente asentadas, comparables a las que ha procurado a nuestra enseñanza primaria la ley de 1884.

He terminado.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Las cuentas de las municipalidades

LA PLATA, 2 — En su último acuerdo el tribunal de cuentas aprobó las presentadas por la municipalidad de General Pinto, correspondientes al año 1915.

Los recursos fueron calculados en $ 93.700, habiéndose recaudado pesos 97.857, que agregados a la diferencia en caja en favor de $ 17.66 del año anterior, suman $ 97.875.36.

Los gastos se presupuestaron en pesos 85.453.33, reforzándose varias partidas por valor de $ 4.050, habiéndose efectuado pagos por valor de pesos 97.705.31, o sea, una diferencia gastada en menos de $ 3.315.56.

Coronel Brandsen. — Aprobó también el tribunal, las cuentas presentadas por la municipalidad de Brandsen, correspondientes al año 1915, durante el cual ha desempeñado las funciones de intendente el señor Ambrosio Ciovini.

Los recursos fueron calculados en pesos 47.400, habiéndose recaudado pesos 48.690.02, a lo que sumado el saldo del año 1914, de $ 7.84, da un total de ingresos de $ 48.697.26.

Los gastos, presupuestados en pesos 47.360, fueron ampliados por diversas resoluciones del concejo deliberante hasta la suma de $ 51.620, de los que se han invertido $ 48.678.77, quedando pendiente la suma de $ 2.941.68.

El tribunal aprobó estas cuentas sin observación alguna, lo que indica la buena marcha de esta comuna que siempre, como lo hizo notar la diputación socialista, ha presentado excelentes balances, que bien podrían servir de modelo a las restantes de la provincia, donde en la generalidad predomina el despilfarro de los fondos públicos.

Prórroga para el pago de impuestos — Se ha concedido una prórroga hasta el 5 del corriente mes para el pago de los siguientes impuestos: contribución territorial, agropecuario y desagües.

El pavimentado de la avenida 44 — En la solicitud presentada últimamente por un centenar de chacareros y quinteros, beneficiados y afectados simultáneamente por la nueva pavimentación de la avenida 44, la municipalidad, llamada a informar a ese respecto, ha hecho saber al ministro de obras públicas que lo único que puede hacerse es conceder un plazo de cinco años a los solicitantes para que procedan al pago total de los lotes pavimentados.

Los interesados pedían un plazo de quince años.

Conferencia de propaganda gremial en Berisso — Epidemia reinante en esa localidad — Próxima instalación de una casa de lenocinio.

PUERTO DE LA PLATA, 2 — Ayer realizóse una conferencia de propaganda gremial en Berisso.

Hicieron uso de la palabra Antonio Rotger y el ciudadano José Lemos, quien se extendió en interesantes consideraciones sobre el punto y terminó invitando a los numerosos obreros de los frigoríficos que lo escuchaban a formar una sociedad gremial para evitar así la inicua explotación de que son víctimas por parte de esas grandes empresas.

—Muchos obreros han sido atacados de la peligrosa enfermedad: la tracoma.

Ello es debido en gran parte al estado de desaseo en que permanece ese pueblo, eminentemente obrero y a la poca preocupación de las autoridades municipales. Si la dirección de salubridad de la provincia no toma las urgentes medidas que corresponden, es muy fácil que la enfermedad se propague con rapidez, dado que la población se encuentra muy aglomerada y rodeada por zanjas con aguas descompuestas, que son verdaderos focos de infección.

—Está próxima a inaugurarse en Berisso una casa de lenocinio en la parte más céntrica del pueblo. Ayer fué presentada al comisionado en La Plata, señor Gambier, una nota pidiéndole que prohiba que dicha casa se instale en ese lugar, para no ofrecer el triste aspecto que ofrece el pueblo de la Ensenada.

El ferrocarril Sud y los vecinos de las villas — Obstrucción del libre tránsito — Municipalidad pasiva — Asamblea pública.

BAHIA BLANCA, 2 — Hace aproximadamente dos años, una comisión de vecinos de Villa Mitre, Villa Obrera y Tiro Federal gestionó de las autoridades municipales de esta ciudad la construcción de un paso a alto nivel que comunicara cómoda y fácilmente con las referidas villas por la prolongación de la calle San Martín, pues la empresa del ferrocarril Sud, que tiene un paredón de más de mil metros de largo obligaba a los vecinos a dar un enorme rodeo para trasladarse a sus casas, a menos que éstos se resolvieran a cruzar las vías con el consiguiente riesgo de perecer víctimas de un accidente.

Las autoridades radicales de la comuna, que en un principio habían dado muestras de interesarse por este asunto, después de una larga tramitación en la que levantaron planos, informes, etc., se dirigieron a la superintendencia del ferrocarril Sud en una nota en que explicaban los fundamentos de la petición vecinal, pero como la empresa le contestara simplemente que "no era posible acceder a lo solicitado", la intendencia que se conformó con esta lacónica respuesta, la notificó a su vez a los vecinos, ordenando el archivo del expediente.

La cuestión, no obstante, recobra actualidad en estos momentos debido a que la empresa del Sud ha prohibido el tránsito por sus vías.

Con este motivo el vecindario en una numerosa asamblea pública que se verificó el domingo último resolvió dejar constancia de su protesta, y al mismo tiempo nombrar una nueva comisión que se encargará de dar todos los pasos necesarios tendientes a la realización de estos justos deseos del vecindario.

Aclaración importante

VILLA MAUERO, 2 — En uno de los últimos números del periódico "La Nueva Era", apareció un artículo que podríamos llamar de injurias, dirigido contra los "individuos de mal hacer" que publicaron un suelto en LA VANGUARDIA protestando contra el absurdo proceder de la comisión organizadora de la biblioteca popular de Villa Madero. Dicho artículo carece completamente de fundamento; en él nada se aclara; sólo se pretende purificar el agua con lodo.

Sucedió que varios vecinos, con la invitación en el bolsillo, concurrieron a la inauguración de la biblioteca, acompañados por un joven, que no tenía tarjeta de invitación, por lo cual no se permitieron presenciar el acto inaugural. Como es de suponer, no sabíamos que un lunch y un baile extraordinario seguiría a tal acto, pues la invitación no lo anunciaba, y entonces comprendimos por qué no permitían la entrada de personas extrañas.

En el artículo del citado periódico se nos trata, después de una infinidad de sandeces, de "individuos que pretendemos llenarnos el "buche" gratis". ¡Vil sarcasmo!

Ahora, si es verdad que lo que han organizado es una biblioteca popular, ¿no os parece contraproducente que se admita en la reunión sólo a los que se le antoja a la comisión? A nosotros nos parece que sí. Nosotros creemos que todos los que aman la lectura, todos los que deseen remover las bellezas que duermen en los estantes, todos los que quieran educar su cerebro, todos los que quieran recorrer con la inteligencia esas marcas divinas, hechas con el buril del genio y del talento, todos, en fin, los que quieran iluminar su existencia, recorriendo esos espíritus aletargados entre las hojas de un libro, todos deben asistir a la inauguración de una biblioteca popular, acto magno, profícuo, de sumo valor.

Tal es el objeto de nuestra protesta, la cual fué, a su vez, causa de las frívolas sandeces y los sarcasmos crueles del periódico "La Nueva Era" de los Nuevos Mataderos.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer [illegible] pues el sol sólo alumbró durante [illegible] y 45 minutos.

A las [illegible] a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica, [illegible] y 761.[illegible]; temperatura del aire, [illegible] 13.[illegible]; humedad relativa, 62, 40 y [illegible]; dirección del viento, N., N. y N.; velocidad del mismo, 15, 28 y 18.

Anoche a las 8 reinaba tiempo [illegible] excepto en el oeste de Río Negro y Chubut, donde han caído ligeras lluvias y nevadas.

Predominan vientos suaves del norte en las provincias; y frescos en los territorios del sur.

La temperatura ha subido en todas las provincias, pero estaba bajando otra vez en el sudoeste del país.

La presión atmosférica había bajado en las provincias. En Neuquén había subido de otra vez, debido al desarrollo de una nueva área de alta presión.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado y lluvias en puntos aislados de las provincias del este y centro, y temperatura en descenso.

LITERATURA Y ARTE

ESTANCIAS

Del próximo libro "Serenamente"

Oro sobre los trigos que el céfiro doblega,
oro sobre la cima paupérrima del monte,
oro en las lejanías rojas del horizonte
y oro de sol en todo adonde el sol se allega.

¡Ah, buen sol!, que así bueno derrama de su oro
la luz, porque ese oro suyo es calor y amores;
hecho de alma de luz y de carne de flores,
que es carne de mujer y alma de risa y lloro.

Paisaje de verano: hecho de sol, de flores,
de hierbas, de aguas tibias, de brisas olorosas;
cómo ante ti me hallo hecho de sol y amores,
y sangre de aguas tibias y corazón de rosas.

¿Qué ansío?: una muchacha de pecadores labios,
de carne así que huela como un ramo de rojas
margaritas silvestres, una música de hojas,
un verso de gorriones... ¡que pidan más los sabios!

Y todo en una clara mañanita de estío
cuando aun está rosada la seda de los cielos,
cuando aun al sol oculta la aurora con sus velos,
cuando aun sobre la hierba hay gotas de rocío.

Noche de estío dulce como mujer, y buena
como mujer amada; noche bella de estío
en la que me he quedado cantando la serena
alma de un verso manso como otro verso mío.

Y siento que la calma de esta noche tan calma,
me hace manso y humilde, me hace como ese verso
pensar en una vida de quietud, y a mi alma
ungirla de esa vida espejo limpio y terso.

Y siento que esta noche hay en mis manos plata,
y hay plata en mis cabellos, en mis ojos, mi frente;
gracias, hermana luna, hermanita doliente
que así tan generosa me pagas mi cantata.

Porque fué mi cantata de tu lirismo plena,
de tu recuerdo lírico a tu recuerdo, ¡oh luna!;
porque mi voz se fué a tu mutismo, buena
me das tu luz de plata que es toda tu fortuna.

Las nubes como enormes prendas de ropa blanca
que a secar hubo puesto, incógnita, ¿qué mano?
se mecen blandamente, lentamente en la franca
quietud de esta magnífica mañana de verano.

Y yo que voy cual ellas sin norte, vagabundo,
suspiro: ¡quién pudiera con lentos movimientos
de alas, blandamente, lentamente, errabundo
mecerse allá en las nubes al ritmo de los vientos.

Día todo dorado, todo luz, todo aroma,
con ternura de hermana, con dulzor de sonrisa,
con tibieza de nido, con arrullo de brisa,
con relucir de trébol, con suavidad de poma.

Que tu luz, tu sonrisa, tu aroma... ¡Día terso,
día primaveral! que toda tu blancura
se me entre hasta el regazo del alma, esa ternura,
y allí se cristalice en esta perla: ¡un verso!

¡Cómo amo el agua, el agua de este paterno río!
sobre la que el sol deja sus agujitas de oro
que se marchan bogando, aurífero tesoro,
y, ¿a dónde?; así los sueños del sentimiento mío.

Como esas agujitas de sol en la corriente
que van a ser ya nubes, ya mares, tal mi ingenio...
deja que sus doradas agujitas de ensueño
se vayan... y, ¿hacia dónde?, bogando eternamente.

Como una gigantesca libélula, la calma
se cierne en el crepúsculo que invade el pueblecito...
yo voy, meditativo, con un verso a flor de alma
y un pensamiento malo dentro el pensar contrito.

Mas, la quietud solemne del campo, de los cielos,
del Río de la Plata, me dan esta ternura:
ser un ave que canta sus íntimos anhelos
sin códices, sin ritmos y sin literatura.

Cual Francisco de Asís yo siento que las cosas
más humildes me son queridas como hermanas.
¡Oh la hermandad sublime de las más blancas rosas!
¡Oh la hermandad del sol que hace las vidas sanas!

Este arado, esta hoz, esta guadaña, buenas
cosas que al labrador le dan su pan moreno;
cosas que tienen alma... almas santas, serenas
que me dan este amor y esta ansia de ser bueno.

Sé de una fuente rústica que la imagen recoge
del cielo y de la nube, del sol y de la luna;
y, en la quieta pupila de sus aguas con una
bondad jesucristiana a todos los acoge.

Pupila en donde mirase fielmente retratada
la hierba en su humildad, la flor en su belleza...
Eso pretendo a mi alma que a la naturaleza
acoge en su pupila de amor ilusionada.

Si el sol entrega, lírico, su pródigo tesoro;
los árboles sus frutas de gemas; y las lianas
sus milagrosas flores de púrpura y de oro,
para la indiferencia y estolidez humanas.

¿Por qué, corazón mío, torpe carne que un día
volverás a la tierra, por qué no dar lo mismo:
todas tus ilusiones, tu pena, tu alegría,
toda la incomprendida pasión de tu lirismo?

Ernesto MORALES.

Vicente López, julio de 1916.

LA VOZ DE LOS PEREGRINOS

Para quien llega a Italia con el recuerdo de sus lecturas, cada piedra y cada sendero le reserva un secreto y una confidencia. Algo hay en el ambiente que rodea a cada cosa histórica que, diríase, necesita del recuerdo de un hombre para su última comprensión, como si alma y paisaje, corazón y ruina, estuvieran unidos contra el tiempo y contra la muerte, en una misma ansia de supervivencia.

Confieso que en mi amor por la tierra itálica, tanto ha influído la voz de los peregrinos como mi propia contemplación. ¿Quien pasa por Venecia sin que el recuerdo de Gautier y de Musset domine su espíritu? ¿Qué extranjero ha de conocer Milán sin que la memoria de Stendhal le esclavice y le subyugue? Así, la palabra amiga se alza sobre cada fuente de emoción y de belleza, sobre las piedras inmortales y sobre los bronces envejecidos... Si la voz nos llega a lo hondo, es porque cada peregrino ha traído a esta tierra desde su comarca lejana, un mal como nuestro mal, una ilusión como nuestra ilusión, una esperanza como es la esperanza nuestra. Por esto, a veces puede más en la determinación de nuestro entusiasmo, la página de Ruskin que el fresco de Giotto, la frase de Heine que su motivo inspirador.

Seguid por los palacios de Venecia, Florencia o Roma, por los canales o por las "vías", por las ruinas o por los monumentos, vosotros, lectores de las más bellas páginas, y observaréis de cómo se confunden y se completan en una sola e intensa impresión, visiones distintas y sensaciones diversas de ese hombre que vino del norte, de aquel que llegó del mediodía, de ese que tría el alma en dolor y de aquel de corazón pleno de esperanza, de este clásico y de aquel romántico, de este joven y de aquel anciano....

No hay posibilidad de impresiones nuevas y de sensaciones vírgenes en tierras tan andadas y exploradas como la itálica. Arqueólogos sabios y empeñosos podrán llevar la luz de nuestros días a las ruinas sepultadas, a los mármoles y a los bronces hundidos en la tierra. Acaso alguna obra ignorada y perfecta maraville su pupila de desenterrador de luz, tal vez los críticos de arte tengan con el descubrimiento razón para nuevos estudios y motivo para teorías nuevas, pero el viajero vagabundo de esas comarcas, peregrino emocionado y distraído, difícilmente conocerá una sensación nueva, insospechada. Y la voz de los que le precedieron en la ruta le seguirá con el encanto de su belleza y de su armonía.

Pensad en los viajeros de una ciudad. Recordad a los que por Roma, por ejemplo, pasaron desde las primeras peregrinaciones hasta las más recientes: recordad las páginas de Wiseman y del abate Prévost, de Goethe y de Chateaubriand, de Byron y de madame de Stael, de Stendhal y de Lamartine, de Taine y de Zola, y sentiréis una Roma diversa, única en su encanto y en su serenidad. Todos los espíritus han necesitado llegar a ella: hospital inmenso que cura las afiebradas preocupaciones modernas. Pero cada uno ha dado su nota imprevista, y ella suena en nuestros oídos perfectamente...

Julio NOE.

Las tres ideas de la jorobadita

Bien, hasta los nueve años: nacida bien, crecida bien.

A los nueve años, como si el destino hubiese sacado de la sombra una manaza invisible, y, poniéndosela sobre la cabeza le hubiese dicho: ¡Hasta aquí! Clementina, de repente, ahí había quedado. Ahí, a poco más de un metro del suelo.

Los médicos ¡eh! enseguida, con su ciencia, habían comprendido que ella ya no crecería. Linfatismo, caquexia, raquitismo... ¡Muy bien! Hacérselo entender ahora a las piernas, al busto de Clementina, que no debían crecer más! El busto y las piernas, puesto que al nacer se habían puesto a la tarea, habían querido crecer a la fuerza, sin escuchar razones. No pudiéndolo hacer a lo largo, bajo la horrible violencia de aquella manaza que los aplastaba, habíanse obstinado en crecer de través: torcidas las piernas; jorobado el busto, por delante y por detrás. Con tal de crecer...

Qué, ¿acaso no crecen así, por lo demás, también ciertos arbolillos, nudosos y retorcidos? Ni más ni menos. Con esta diferencia, sin embargo, que el arbolillo no tiene ojos para verse, corazón para sentir, mente para pensar; y una pobre jorobadita, sí; que el arbolillo contrahecho, que sepamos, no es burlado por los arbolillos derechos, ma! visto por el temor de la "jettatura", huído por los pajaritos; y una pobre jorobadita, sí por los hombres, y también por los niños; que el arbolillo, en fin, no debe de hacer el amor, porque en primavera florece de por sí, naturalmente, así contrahecho como es, y en otoño dará sus frutos; mientras una pobre jorobadita...

Vamos, que había resultado mal y no se podía remediarlo de ningún modo. Quien escribe una carta, si no le sale bién, la rompe y la comienza de nuevo. ¿Pero una vida? No se puede romper una vida y comenzarla de nuevo.

Y además, Dios no quiere.

En verdad, dan ganas de no creer en Dios viendo ciertas cosas... Pero Clementina creía. Y creía justamente porque se veía así. ¿Qué otra explicación mejor de todo aquel gran mal que, inocente, sin ninguna culpa, tocábale padecer durante toda, toda la vida, que es una sola, y que ella debía sufrir toda, toda así, como si fuese una broma, una burla, apenas tolerable por un minuto solo? Por un minuto y luego basta. Luego de nuevo derecha, esbelta, ágil, alta, libre de tanta opresión... ¡Pero! Siempre así...

Dios ¿eh? Dios — claro — así lo había querido para algún fin secreto. Era menester fingir creer en eso, por caridad; que, de otro modo, Clementina se habría desesperado. Explicándoselo de esta suerte, ella, hasta podía considerar como un bien todo su gran mal: un bien sumo y glorioso. Del otro lado, se entiende. En el cielo. ¡Qué lindo angelito será más tarde en el cielo Clementina!...

Ella sonríe a veces, caminando, a la gente que la mira por la calle. Parece querer decir: "No me burléis, porque ¿veis? yo soy la primera en sonreirme. Así estoy hecha: no me he hecho yo: Dios lo ha querido; por eso ni siquiera os aflijáis, como yo tampoco me aflijo, porque, sé con seguridad que más tarde seré compensada!"

Por otra parte, las piernas no parecen tan feas, bajo el vestido. Habría que saber cuánto pena Clementina para hacerlas andar, y todavía con ánimos para sonreir... La pena es también mayor por el cuidado que ella pone en no bambolear tanto, para no llamar demasiado la atención de la gente. No podría pasar inobservada porque jorobadita es... Pero, yendo con cierta rapidez, y además modestamente, y además sonriendo...

Alguien, sin embargo, de cuando en cuando, muéstrase verdaderamente cruel: la observa, acaso con rostro compasivo, y la mira y la espía, como para darse cuenta de cómo hace ella para marchar con esas piernas. Clementina, viendo que con su sonrisa acostumbrada no consigue desarmar tan despiadada curiosidad, se sonroja por el enojo y baja la cabeza; a veces, perdiendo el dominio de sí misma, amenaza tropezar y caer; y entonces, enojada, casi le dan ganas de levantarse el vestido y gritarle a ese cruel:

—¿Ves? Y ahora déjame cojear en paz.

En este barrio todavía no es conocida. Clementina se ha mudado hace pocas semanas. Donde antes habitaba, todos la conocían y nadie ya la molestaba. En breve, aquí sucederá lo mismo. Se necesita paciencia. Ella está muy contenta de la nueva casa, que se levanta en una plazoleta quieta y limpia; trabaja de la mañana a la noche, con gentileza y maestría, en cajitas y bolsitas para bodas y nacimientos. La hermana (Clementina tiene una hermana que se llama Laurita, cinco años menor, pero... derecha ¡como no! y esbelta y muy hermosa, rubia, floreciente) trabaja de modista en un negocio: va todas las mañanas, a las ocho, vuelve por la tarde, a las siete. Las dos hermanas se han hecho entre sí recíprocamente de madres: primero, Clementina, de Laurita; y ahora Laurita, aunque menor, de Clementina. ¡Si ésta, por la desgracia, ha quedado como una chica de diez años!... ¡Laurita, en cambio, ha adquirido tanta experiencia de la vida! Si ella faltase...

A menudo Clementina se queda escuchándola con la boca abierta. ¡Cuántas cosas! Ella comprende, ahora, que con sus dos pobres pies torcidos jamás podrá entrar en el mundo misterioso que Laurita deja entreverle. No siente envidia; pero sí un temor vago y como un angustioso enternecimiento de piedad para consigo misma. Laurita, un día u otro, se lanzará en ese mundo hecho para ella. ¿y cómo quedará entonces la pobre Clementina? Pero Laurita la ha tranquilizado, le ha jurado que no la abandonará nunca, aunque tuviera que casarse.

Clementina ahora piensa en el futuro marido de Laurita. ¿Quién será? ¿Cómo se conocerán? Por la calle, tal vez... El la mirará, la seguirá; luego, alguna tarde la parará... ¿Y qué se dirán? ¡Ah, cómo debe ser cómico hacer el amor!...

Con los ojos ensoñados, sentada a la mesa junto a la ventana, Clementina, fantaseando así, no sabe resolverse a poner manos al trabajo allí preparado, sobre la mesa. Mira afuera... ¿Qué mira?

Hay un joven, un hermoso joven rubio con el cabello largo y la barbita a la nazarena, sentado ante una ventana de la casa de enfrente, con los codos apoyados sobre el alféizar y la cabeza entre las manos.

¿Es posible? Los ojos de ese joven están fijos en ella, con una intensidad extraña. Es muy pálido: debe de estar enfermo... Clementina lo ve ahora por primera vez en esa ventana... Y él sigue mirándola... Clementina se turba; luego suspira y cobra valor. El primer pensamiento que se le ocurre es éste:

—No me mira a mí.

Si Laurita estuviese en casa, pensaría que ese joven... Pero Laurita nunca está en casa de día. Tal vez a la ventana de la casa vecina esté asomada alguna hermosa muchacha, con la cual ese joven se entiende. Pero en verdad se diría que él mira a este lado, a ella. ¿Con esos ojos? ¡Imposible! ¿Qué? ¡Ha hecho una seña ese joven, con la mano, como un saludo! ¿A ella? ¡No, no! Sin duda debe de haber otra asomada.

Y Clementina va a la ventana, sube sobre el escabel que ahí tiene para su uso, y, disimuladamente, mira a la ventana vecina y luego a la que sigue... mira abajo, a la ventana del piso inferior, luego a la del piso superior...

¡No hay nadie!

Tímidamente, lanza de reojo una mirada al joven, y... otro saludo, a ella, a ella de veras... esta vez ya no hay dudas!

Clementina huye de la ventana, huye de la habitación con el corazón en tumulto. ¡Qué tonta! Pero es un error, ciertamente... ese joven debe ser miope. Quien sabe por quién la tomó... ¿Tal vez por Laurita? Tal vez él haya seguido a Laurita por la calle y haya sabido que habita aquí, frente a su casa... Pero, entonces ya no es miope; ha de ser ciego del todo... Sin embargo, no lleva anteojos... Sí, Clementina no es fea de cara: se asemeja verdaderamente un poco a la hermana; pero el cuerpo... ¡ay! el cuerpo. Tal vez, ¡quién sabe! viéndola sentada, allí delante de la mesa, sobre una almohada, él habrá podido tener, de lejos, la ilusión de ver a Laurita trabajando...

La misma noche interroga a su hermana. Pero ésta cae de las nubes.

—¿Qué joven?

—Ahí vive, enfrente. ¿No te has dado cuenta?

—Yo no. ¿Quién es?

Clementina se lo describe minuciosamente, y Laurita entonces le declara que nada sabe de él, y nunca lo ha encontrado, ni visto de cerca ni de lejos.

Al día siguiente, de nuevo. Ahí está él, en la misma actitud, con los codos sobre el alféizar y la hermosa cabeza rubia entre las manos; y la mira, como el día anterior, con aquella extraña intensidad en la mirada.

Clementina no puede sospechar que ese joven que tan triste parece, quiera tomarse el gusto de burlarse de ella. ¿A qué fin? Ella es una pobre desgraciada, que no podría nunca, pero nunca, tomar en serio la burla cruel, morder el anzuelo, dejarse halagar... ¿Y entonces? Vaya: él repite la seña de ayer, la saluda con la mano, inclina la cabeza varias veces, como para decir: ¡A ti, sí, a ti! y se oculta el rostro con las manos, dolorosamente.

Clementina no puede quedar más tiempo allí, junto a la ventana: baja de la silla, profundamente agitada, y va a mirar por la ventana de la pieza inmediata, detrás de las cortinas bajas. El se ha retirado del alféizar; ya no mira hacia afuera: está ahora en actitud pensativa y melancólica; mas, de cuando en cuando se vuelve para mirar hacia la ventana de ella, para ver si ella ha vuelto. ¡La aguarda!

¿Qué debe suponer Clementina? Se le ocurre este otro pensamiento:

—No verá bien como estoy hecha...

Y, para que la deje en paz, la pobre jorobadita imagina de pronto este expediente: arrima la mesa a la ventana, coge un trapo y luego, ayudándose con una silla, sube fatigosamente sobre la mesa, allí, en pie, como si limpiara con ese trapo los vidrios de la ventana. ¡Así él la verá bien!

Pero poco falta para que Clementina caiga a la calle, al advertir que aquel joven, viéndola allí, se ha puesto en pie y gesticula furiosamente, asustado, y le hace señas de bajar de donde se ha encaramado, por caridad: cruza las manos sobre el pecho, se aferra la cabeza entre las manos y grita ¡ahora, grita!

Clementina baja de la mesa lo más pronto posible, desesperada, más aun, aterrorizada; lo mira, toda temblorosa, con los ojos muy abiertos; él le tiende los brazos, le manda besos, y entonces:

—Está loco... — piensa Clementina, apretándose, retorciéndose las manos.— ¡Oh, Dios, está loco, está loco!

En efecto, la misma tarde Laurita se lo confirma.

Despertada su curiosidad por las preguntas de Clementina, ella ha pedido datos sobre ese joven y le han dicho que está loco desde cerca de un año por la muerte de su novia que habitaba allí donde habitan ellos, Laurita y Clementina. A esa novia, antes de que muriera, habían tenido que amputarle una pierna y luego la otra, por un sarcoma que renovábase en ella.

¡He aquí el por qué! Clementina, al escuchar este relato de su hermana, siente que los ojos se le llenan de lágrimas... ¿Por ese joven o por sí? Sonríe luego pálidamente y dice con trémula voz a Laurita:

—Me lo había figurado ¿sabes? Me miraba a mí...

Luis PIRANDELLO.



IGNACIO ZULOAGA — "La víctima de la fiesta"

EL POEMA DE LA BUENA MUERTE

Las manos descarnadas de la abuela andan por encima de las sábanas, inquietas y ciegas y cansadas.

Son dos buenas y viejas arañas que toda la vida pasaron hilando.

Ahora otra seda las cubre y envuelve, una seda que hila una araña invisible.

Aturdidas, confusas se quedan; dos dedos se alzan husmeando el peligro.

Los hijos, los nietos rodean el lecho; la abuela, entreabriendo los ojos, sonríe...

En sus ojos, la araña comienza su tela.

"—¡Mis hijos! mis hijos! — les dice —es inútil que alguno desee mi muerte; es inútil que alguien pretenda impedirla."

Su pequeña cabeza se mueve y su cuerpo temblando se lleva; es el viento meciendo una rama tronchada.

"—Mis hijos, lamento tan sólo el dolor; por la muerte que viene no sufro; no la temo, deseo ni busco.

"Y ella acude con faz tranquila, que la aguardo y sonrío confiada.

"No trae inquietud lo que ocurre a su tiempo; no es ruido que turbe el que hacen las frutas maduras que caen.

"Os pido que no me lloreis; ante hechos sencillos no cabe el asombro.

"Yo me voy sin saberlo; lo hago como tantas cosas que hiciera indefensa y segura.

"Os daría un consejo, os diría: ¡sed buenos!, mas el bien es difícil poder entenderlo.

"Si alguno, en seguida, sufriera, creyendo no haber sentido bastante mi muerte, yo le ruego que no se torture, que ese mismo pensar le confirme su amor escondido.

"Si entendeis mis palabras, no impidais que los niños retocen, ni ahora, ni nunca.

"Llevadles afuera; es malo turbar su alegría con cosas que ellos no entienden.

"Después, no digais a los niños que he muerto; palabras obscuras... Los niños dirán que sigo viviendo y quereis engañarles; desde entonces perderán la confianza en vosotros."

En todos los rostros solloza el asombro; no creyeran jamás que la madre sencilla, albergara una voz semejante. Hay uno que trae una ofrenda.

"—¿Flores? ¿Son flores?". "—Sí, son flores ¡ay! madre". "—Gracias, mas no, es tu cara, mi hijo; en fin, ya no veo, confundo, es la muerte que viene y que hace que todas las cosas se borren, se mezclen y sean lo mismo."

Pedro PRADO.

Vida de Beethoven

Desde esta sima de tristeza, Beethoven va a exaltar la Alegría. Era ésta ilusión de toda su vida, pues en 1793, aun en Bonn, la acariciaba (1). Durante toda su existencia pensó cantar la alegría y coronar con este canto una de sus grandes obras; dudó constantemente de cómo habría de ser el himno y la obra en que podría tener cabida, y no sabía ni si sería en su "Novena Sinfonía". Hasta última hora tuvo la idea de dejar la "Oda" para una sinfonía décima o una oncena. Debe advertirse que la "novena" no se titula, como suele creerse, "Sinfonía con coros", sino "Sinfonía con un coro final sobre la Oda a la Alegría". Pudo terminar de otro modo, y faltó poco para que fuera así. En julio de 1823, Beethoven pensaba aún en darle un "final" instrumental, que empleó inmediatamente en el cuarteto op. 132. Czerny y Sonnleithner llegan a decir que, aun después de haberla tocado (mayo de 1824), Beethoven no había desistido de su idea.

Tropezaba, para introducir el coro en un sinfonía, con grandes dificultades técnicas, de que son testimonios sus cuadernos y sus múltiples ensayos para que las voces entraran de otra manera y en diferente momento de la obra. En los esbozos de la segunda melodía del "adagio" (2), dice: "Tal vez sería éste el lugar del coro". Pero no se decidía a ser infiel a su fiel orquesta. "Cuando me llega una idea — dice —, la escucho en un instrumento, nunca en la voz humana". Por tal razón, retrasa cuánto le es posible el instante de dar entrada a las voces, y llega a dar primeramente a los instrumentos no ya los recitados del "final" (3), sino el tema mismo de la Alegría.

Pero es preciso ir más allá en la explicación de tales dudas y aplazamientos, porque hay una razón más honda. Este hombre sin ventura, constantemente atormentado por la nostalgia, aspiró siempre a cantar las excelencias de la Alegría, y año tras año aplazaba su proyecto, arrastrado sin cesar por el torbellino de sus pasiones y de sus melancolías. Hasta el día último, no pudo realizarlo. ¡Pero entonces con cuánta grandeza!

En el instante en que el tema de la Alegría va a hacer su primera aparición, la orquesta se calla bruscamente... Un súbito silencio da a la venida del himno no sé qué carácter divino y misterioso. En verdad, el tema es cosa celeste. En medio de una paz sobrenatural, baja del cielo la Alegría a acariciar el dolor con su leve aliento, y es de tal ternura la primera impresión que nos hace en el corazón convaleciente, que, como aquel amigo de Beethoven, "dan ganas de llorar al ver sus ojos dulces". Las voces entran quedamente al comienzo con un aire de seriedad y de embargo; pero poco a poco la Alegría se apodera del alma, como en una lucha, en una conquista del dolor. Y son los ritmos de camino, los ejércitos en marcha, la canción férvida y entrecortada del tenor, todas esas páginas estremecidas, en las que parece alentar Beethoven mismo, que jadean con el ritmo de su aliento y con el inspirado clamor suyo al componer su obra mientras recorría los campos, sobrecogido de un demoníaco furor, como un viejo rey Lear a través de la tempestad. A la bélica alegría sucede el éxtasis religioso; luego viene una orgía sacra, delirio de amor. Toda una humanidad trémula alza los brazos al cielo, y en un poderoso clamoreo, se levanta hacia la Alegría y la aprieta contra su corazón.

La obra del gigante vino a demostrar la mediocridad del público: Viena, la frívola, entregada por entero a Rossini y a las óperas italianas, vaciló, pero sólo por un momento, y Beethoven, humillado y entristecido, quiso irse a Londres, y pensó en que se tocara allí su "Novena Sinfonía". Por segunda vez, como en 1809, algunos nobles amigos le suplicaron que no abandonara la patria. "Sabemos — decían — que ha escrito usted una nueva composición de música sacra (4), en la que expresa usted las emociones que le inspira "su profunda fe". La "luz sobrenatural" de que está penetrada esa gran alma vuestra, la ilumina. Sabemos, además, que la guirnalda de sus magníficas sinfonías se ha enriquecido con una nueva flor inmortal... Durante estos últimos años, su silencio era la tristeza de aquellos que tenían puestos los ojos en usted (5). ¡Qué dolor nos causaba este mutismo del hombre genial, que tan alto lugar ocupa entre los vivos, mientras que cierta música extranjera intentaba naturalizarse en nuestra patria, haciendo caer en el olvido las producciones del arte alemán!... Sólo de usted puede esperar nuestro país una vida nueva, nuevos laureles, otra era de verdad y belleza, pésele a la moda del momento. Denos la esperanza de ver pronto satisfechos nuestros anhelos... Y así la primavera que entra ahora podrá florecer doblemente, por vuestro beneficio, para nosotros y para el mundo" (6).

Este memorial generoso muestra bien a las claras cuál era el influjo, no ya solamente artístico, sino moral, que Beethoven gozaba entre los escogidos de Alemania. La primera palabra que viene a la boca de sus admiradores en alabanza de su genio, [illegible] ciencia, ni arte: es "fe" (7). T[illegible] [illegible]aje emocionó profundamente a Beethoven, que se quedó en su patria. El [illegible] de mayo de 1824, se dió en Viena la primera audición de la "Misa en re" y de la "Novena Sinfonía". Fué un éxito triunfal, que llegó a tomar cierto carácter revolucionario. Cuando apareció Beethoven, fué acogido con cinco salvas de aplausos, cuando la costumbre en este país ceremonioso era hacer sólo tres para la entrada de la familia imperial; y tuvo la policía que intervenir para poner término a las manifestaciones. La sinfonía levantó un entusiasmo frenético; muchos lloraban; Beethoven se desvaneció de emoción después del concierto, y fué llevado a casa de Schindler, en donde permaneció amodorrado, sin desnudarse, sin comer, ni beber, toda la noche y la mañana siguiente. Mas el triunfo fué pasajero, y el resultado práctico nulo para Beethoven, pues el concierto no le produjo nada, y en nada cambió la penuria de su vivir. Volvió a encontrar-

(1) Carta de Fischenich a Carlota Schiller (enero de 1793). La oda de Schiller fué escrita en 1785. — El tema actual está en la "Fantasía para piano, orquesta y coro" (op. 80) (1808, y en el "lied" sobre letra de Goethe: "Kleine Blumen, kleine Blaetter" (1810). — Yo mismo he visto—en un cuaderno de notas de Beethoven (1812), propiedad del doctor Erich Prieger, de Bonn — que entre los bocetos de la "Séptima sinfonía" y de una "Obertura de Macbeth", hay un ensayo de adaptación de la poesía de Schiller al tema que [illegible] más tarde en la "Obertura" (op. 115), "Namensfeier"; y algunos de los motivos instrumentales de la "Novena sinfonía" que aparecen ya antes de 1815. El tema definitivo de la Alegría es de 1822, como los otros aires de la sinfonía, excepto el trío, que es posterior, el "andante moderato", que viene luego, y el "adagio", que es el último.

A propósito del poema de Schiller y de la falsa interpretación que ha querido dársele substituyendo la palabra "Freude" (Alegría) por "Freiheit" (Libertad), puede verse un artículo de Charles Andler publicado en "Pages Libres" (8 de julio de 1905).

(2) Biblioteca de Berlín.

(3) "Also gans als standen Worte darunter". (Exactamente como si estuviesen por dentro las palabras.)

(4) "La misa en re", op. 23.

(5) Beethoven, agobiado por los apuros caseros, por la pobreza, por preocupaciones de todo género, no escribió, desde 1816 a 1821, más que tres obras de piano (op. 101, 102, 106). Sus enemigos decían que estaba agotado. En 1821 volvió de nuevo a su trabajo constante.

(6) Febrero de 1824. Firman: El príncipe C. Lichnowski, el conde Mauricio Lichnowski, el conde Mauricio de Fries, el conde M. de Dietrichstein, el conde F. de Palfy, el conde Czernin, Ignacio Edler de Mosel, Charles Czerny, el cura Stadler, A. Diabelli, Artaria y Cía., Steiner y Cía., A. Streicher, Zmeskall, Kiesewetter y otros.

(7) "Mi moralidad es conocida de todos", dice orgullosamente Beethoven al municipio de Viena el 1o. de febrero de 1819, al reivindicar su derecho de tutela sobre su sobrino. "Escritores como Weissenbach han creído que merecía consagrarle artículos."

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

LA ARAÑA QUE TOCABA EL TIMBRE

Totó había quedado hondamente preocupado por el sonido espontáneo de los timbres de su casa.

Después de la historia aquella que le contara Luis, su compañero de escuela, en que intervenían una infinidad de personajes extraños, que él llamaba "duendes", no podía explicarse el temor que lo invadía en cuanto se hallaba solo en su habitación, o cuando la obscuridad insinuábase al declinar la tarde.

Sin embargo, trataba de razonar. Los conocimientos adquiridos en la escuela rechazaban como inverosímiles los fantásticos personajes de los cuentos de Luis.

Pero un hecho extraño lo hacía dudar y lo aterrorizaba: hacía ya dos días que, a más o menos largos intervalos, todas las campanillas eléctricas de la casa sonaban sin descanso, sin que nadie hiciera presión en los botones.

—Habrá que llamar al electricista — dijo la mamá de Totó —; están los timbres descompuestos.

Por la tarde llegó el electricista. Examinó detenidamente la instalación, y al declarar que no encontraba deficiencia en ella, hizo que Totó se llenara de espanto.

En la cena, cuando todos se hallaban en la mesa, su papá lo notó muy preocupado. Totó hizo cuanto estuvo a su alcance por desviar la conversación que tanto temía. Pero he aquí que cuando conseguía olvidar, porque la conversación se generalizaba sobre un asunto interesante, comenzaban a sonar los timbres con una rapidez extraordinaria.

—¿Ha venido el electricista? — preguntó el padre de Totó.

—Sí; pero no halló avería alguna — dijo la madre —. Es realmente extraño lo que ocurre — agregó.

Y sin dar mayor importancia al hecho, continuaron la comida. Pero Totó temblaba de espanto; al cabo de un rato, después de un silencio torturante para él, insinuó:

—¿Y si fueran los duendes?

Una carcajada general acogió sus palabras. Un tanto mortificado por esto, quedó pensativo, pero su padre, sentándolo sobre sus rodillas, trató de convencerlo de su error al creer en cosas inverosímiles.

Sin embargo, a pesar de esta explicación — que aun no le convencía —, persistía en él la idea de algo sobrenatural que motivaba el sonido de los timbres.

Al acostarse, tardó mucho en dormir. Durante el sueño, pesadillas atroces lo abrumaron.

Por la mañana, como de costumbre, los rayos tibios del sol y los besos de mamá lo despertaron. Pero esa mañana le traía, con sus caricias, un nuevo motivo de alegría: Sabes — le dice —, ha venido Federico.

Totó, regocijado, saltó de la cama, y pronto estuvo listo para ir a saludar a su querido y admirado amigo, algunos años mayor que él, a quien respetaban mucho los compañeros de escuela por su aplicación, por su saber y porque era "más grande".

Cuando se hallaron solos y pudieron intimar, Totó le refirió lo que ocurría en su casa con las campanillas eléctricas. Federico hizo la misma observación que los padres de Totó; mas éste insinuó de nuevo, tímidamente: ¿Y si fueran los duendes?

Su amigo acogió risueñamente, como lo hicieran sus padres, estas palabras de Totó. Pero, como lo vió avergonzado, le dijo: "trataré de ver por qué ocurre esto".

—Cómo — dijo Totó—, ¿si no lo ha podido el electricista, lo intentas tú?

No bien terminaron sus palabras, comienzan los timbres a sonar alegremente. Federico ordenó a Totó que lo siguiera, y llegando al zaguán, donde debajo de un altillo, en una caja de madera, guarecían las pilas eléctricas de la intemperie, se puso a observar con atención. De pronto, regocijado, exclamó: ¡Ya la tengo! ¡Pronto, una escalera!

Totó no se daba cuenta de lo que pasaba, pero, como pudo, arrastró con Federico la escalera de mano hasta el lugar indicado. Trepó rápidamente Federico; ordenó a su amigo que lo siguiera, y así pudieron ver que una pícara araña negra y felpuda, de abultado abdomen, al pasearse por los hilos conductores, para dar caza a algún insecto, determinaba su vibración.

Al notar la presencia de los dos amigos, la araña, que tan malos ratos había dado a Totó, entró presurosa a su cueva, no sin antes pasar por la tela. Los timbres entonces dejaron de sonar.

Pero, por la tarde, al volver de nuevo a sus aficiones de paseo y de sonidos, cayó prisionera de Totó, que, para disimular su "flojedad" — como le decía su papá —, la aplastó bajo el taco de su zapato.

Desde entonces, Totó no cree en las historias de Luis, y se ha convencido de que todas las cosas que a nuestro alrededor ocurren tienen su explicación.

Carolina MUZZILLI.

OBJETOS PERDIDOS

En la secretaría de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Alberti 888, se halla un pase libre de un empleado del F. C. O. de B. A. al Pacífico, que fué hallado en la vía pública. El interesado podrá pasar a recogerlo de 8 a. m. á 6 p. m.

se pobre, enfermo (8) y abandonado; pero, vencedor (9) de la mediocridad humana, de su propio destino, de su martirio.

"Sacrifica, sacrifica siempre a tu arte las frioleras de la vida. ¡Dios, sobre todo!" (O Gott über alles).

Romain ROLLAND.

(8) En agosto de 1824 tenía el temor de morir repentinamente, "como mi abuelo querido, a quien tanto me parezco". Carta de Beethoven al doctor Bach el 16 de agosto de 1824.

Padecía mucho del estómago, y se agravó en el invierno de 1824. En mayo de 1825 tuvo hemorragias diversas. El 9 de junio de 1825 escribe a su sobrino: "Mi debilidad no puede ya ser mayor... La de la guadaña no tardará mucho."

(9) En Alemania, la "Novena sinfonía" fué tocada por primera vez en Francfort, el 1o. de abril de 1825; en Londres se había tocado el 25 de marzo de este año; en París, el 27 de marzo de 1831, en el conservatorio. Mendelssohn, a los diez y siete años, la tocó al piano el 14 de noviembre de 1826 en la Jaegerhalle de Berlín. Wágner la copió entera cuando estudiaba en Leipzig, y en carta del 6 de octubre de 1830, ofrece al editor Schott un arreglo para piano a dos manos. Puede decirse que la "Novena sinfonía" decidió de la vida de Wágner.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: El cunero, La venganza de Napoleón, La ribera. — Noche: El cunero, 28 rep. La ciudad triste y cabrera, Música criolla, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Tarde: Eva. — Noche: Sybill. —Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Tarde y noche: El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 3.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martín de París.

Hoy — Tarde y noche: El rebenque, El hilo a la pata. — Platea, $ 1,50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — Tarde: La sonata a Kreuzer.— Noche: estreno Nora, de Ibsen. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Tarde y noche: Variado programa. — Platea, por sección 30 centavos.

SAN MARTIN — Gran compañía lírica italiana.

Hoy — A las 9 p. m.: Il trovatore. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de los números nuevos de Powell and Porris. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Sábado y domingo: exhibición de la gran cinta El circo de la muerte o la última representación de gala, en 24 partes.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

Hoy — Notable film en 20 partes "Cuando el canto se extingue", "Alma perversa", drama en 10 partes, "Graciela".

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

DEPORTES

Programa deportivo para hoy

Football — Copa de honor—Independiente v. Boca Juniors, en Avellaneda, a la 1.45 p. m.; referee E. C. Rolón. F. C. Oeste v. Argentinos de Quilmes, en Caballito, a la 1.45 p. m.; referee: Calixto Gardi.

Campeonato — Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima, en Campichuelo y Gaona, a las 2.45 p. m.; referee: Juan Cursach. Huracán v. Estudiantes de La Plata, en avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.; referee: Suñé. Columbian v. Atlanta, en Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.; referee: Almeida Guzmán. Quilmes v. Platense, en Quilmes, a las 2.45 p. m.; referee: Paddy Mac Carthy. San Lorenzo de Almagro v. Tigre, en avenida La Plata 1768, a las 2.45 p. m.; referee: E. W. Lambretchs. San Isidro v. Porteño, en San Isidro, a las 2.45 p. m.; referee: Luis Gil. River Plate v. Belgrano, en la dársena sur, a las 2.45 p. m.; referee: amistoso. Rácing v. Bánfield, en Avellaneda, a las 2.45 p. m.; referee: Roselló.

Motociclismo — Excursión extraordinaria a la vecina ciudad de La Plata, organizada por el Moto Club Argentino, en honor de los cronistas deportivos de los diarios de esta capital.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso a las 8 de la mañana; a la llegada a La Plata, serán esperados por delegaciones especiales del Moto Club La Plata y Club Motociclista de aquella ciudad. Harán una detenida visita a la misma y luego a las 12 m. se servirá un almuerzo en el restaurant Fallet.

Cándido y Félix Marie, oficiarán de capitanes de ruta.

El club Motociclista Nacional realizará una excursión a González Catán, para socios del club.

Ciclismo — Organizada por el Club Ciclista Jorge Newbery, se efectuará hoy una carrera ciclista sobre el recorrido Recoleta-Núñez-Olivos.

La señal de partida será dada a las 7.30 de la mañana, en avenida Alvear y Pueyrredón.

Pedestrismo — El Sport Club Jorge Newbery ha organizado para hoy, una carrera pedestre sobre el trayecto de 8 kilómetros sobre el siguiente recorrido: De Doblas y Directorio (local social) por Directorio hasta avenida La Plata, Asamblea, Curapaligüe, Rivadavia, avenida La Plata, Doblas al punto de partida, la señal de largada será dada a las 6 de la mañana.

Golf — Golf Club Argentino v. Lomas jugarán en Lomas, a las 10 de la mañana. San Isidro v. Frigorífico Campana, en San Isidro, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 9.15 de la mañana. Golf Club Argentino v. Lomas, este partido de segunda división se jugará en Lomas.

Pelota al cesto — En el Parque Centenario se realizarán esta tarde los siguientes partidos, por el campeonato que patrocina la dirección general de paseos, a las 2.30 p. m., entre los equipos "A" de los Parques Centenario y Avellaneda, terminado éste se medirán los teams "B" de los mismos parques.

Excursión — Organizada por el Remington Club, se realizará hoy una excursión al vecino pueblo de Bella Vista (F. C. P.), para socios del club e invitados.

Los excursionistas partirán de Retiro en el tren de las 10 o 10.40 a. m.

Colombófila — La sociedad La Paloma Mensajera realizará un concurso de vareo para palomas adultas, desde la estación Escobar a esta capital.

Sobre la distancia de 283 kilómetros que separa a la estación Blandengues de esta capital, se disputará hoy el concurso para palomas adultas organizado por la sociedad La Argentina.

FOOTBALL

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

PARTIDOS PARA HOY

TEAMS, FIELDS Y HORAS

SUSPENSION DE UN PARTIDO

Por causas bien justificadas, se ha suspendido el partido que debieran jugar hoy los centros Bernardino Rivadavia v. Juan Jaurés.

CATEGORIA MAYORES

C. I. Internacional v. Luz y Vida—En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

C. I. Internacional — Viarengo; Romero y Fornés; Devoto, Fornés y Pigot; Devoto, Viarengo, Deibe, Vega y Pisotto.

Nueva Pompeya v. Juventud S. de la 5a. — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

J. S. de la 5a.: Burani; Palmieri y Vénere; Camarota, Urso y Ferrario; Ciarlante, Erueta, Reguera, Chauvín y Lizza.

Suplentes: Baserque y Geonaga.

D. F. Sarmiento v. La Aurora — En Lanús, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.53 p. m., esperados en la estación Lanús.

D. F. Sarmiento: R. Caramés; R. Ramallo y N. N.; F. Bracioli, A. Rey y E. Campelo; E. Prandoni, J. Raspanti, O. Sassi (cap.), S. Trichero y E. Prandoni.

Suplentes: J. Tetes y E. Adelsflugel.

La Lucha v. Federico Engels — En Núñez, a las 2.30 p. m.

S. C. La Lucha: V. Bonnelli; G. Gaffese y G. Trotta; A. Policella, F. Verdi y T. Moreira; R. R. Justo, J. Pucciarello, F. Sotero, J. Roncoroni y D. Di Tomaso.

Suplente: F. Di Tomaso.

CATEGORIA MENORES

Juventud S. de la 5a. v. Máximo Gorki —En Liniers, a las 10 a. m.

J. S. de la 5a.: Ré; Chauvín y Fumagalli; Rodríguez, Pontoriero y Urso; Zouca, Rodríguez, Escribano, Chauvín y N. N.

Pro cultura v. La Lucha — En avenida La Plata y Chiclana, a las 9 a. m.

La Lucha: A. Aldino Sagastume; Canfernonosi y Di Yorio; Labate, Lenoci y Lombardi; A. Stella, A. de Lorenzo, J. de Aquino, J. Felipetti y J. Rivet.

Reunión del C. S. — El lunes se reunirá a las 7 p. m., en el local de este diario, el C. S. del campeonato LA VANGUARDIA para tratar varios asuntos urgentes.

LA FINAL DE AYER

Federación Comercial v. F. A. de E. Nacionales — 1 a 1

En Caballito, field del C. A. Ferrocarril Oeste, se jugó en la tarde de ayer el match final por el trofeo donado por José Bacigalupi, entre los cuadros representativos de la Federación Comercial y la similar de Empleados Nacionales.

Tal como se presagiaba de antemano, este match dió margen a una bonita lucha, con agradables alternativas en el transcurso del juego.

A las 3 p. m. el juez E. C. Rolón dió orden de alistarse los cuadros, que se presentaron así formados:

F. A. de E. Nacionales: Marcos Croce (ministerio de obras públicas); Antonio Bruno y Roberto Oscar Sande (Caja nacional de ahorro postal); Salvador Florentino, Aquiles H. Molfino y Jerónimo Badaracco (municipalidad de la capital); Elías y Julio Fernández (aduana de la capital), Adán Pérez (id. id.), Carlos F. Aguilar Pinedo (Emp. ganadería y tierras) y Claudio Bincás (Caja N. de A. P.).

F. C. de Football: Carlos Isola (Dreyfus); Dorado y H. Ochoa (Sansinena); H. Simmons (Dreyfus), J. Morroni (Harrodian) y R. Pepe (Sansinena); A. Ameal (Dreyfus), J. Gelmi (Sansinena), A. Marini (Harrodian), A. Arreyuelo (Sansinena) y Galeano (Harrodian).

El sorteo reglamentario fué ganado por el capitán de los Nacionales, decidiéndose por la valla que da al este, favorecida por el sol y el viento; da el puntapié inicial Marini y el primer avance fué bien interceptado por Bruno, que a su vez pasó la ball a los delanteros de su bando.

Bincáz se posesiona de la pelota, y después de iniciar un ligero rush, hace un centro, que malogró Ochoa. En resumen, durante los primeros 45 minutos el juego se caracterizó por su movilidad, no obstante el score no fué abierto.

En el segundo período el cuadro de los Nacionales se vió privado de su half Badaracco a raíz de una colisión con Simons. Reducido el cuadro a 10 hombres, el equipo de los Comerciales presionó levemente en la ofensiva, y cuando habían transcurrido 30 minutos de juego, Julio Fernández hizo un centro, que tomó Aguilar Pinedo, salvando la intervención de Ochoa, y con un tiro corto y cruzado venció a Isola; luego, en un avance de los Nacionales, Pepe igualó posiciones a los 35 minutos.

Sin variación en el score finalizó el match.

FEDERACION COMERCIAL

PARTIDOS PARA HOY

Segunda división— C. A. Quilmes v. C. A. Sandey, en Lanús, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 7.45 a. m.

C. A. Quilmes: R. Bruni; H. Buganini y C. Crumig; M. Bouzada, M. Hoyer (cap.) y C. Del Conte; P. B. Ollataguerre, B. R. Ollataguerre, A. Sartori, A. Molina y L. Venturini.

Tercera división — Establecimientos Americanos Gratry v. Underwood F. C., en Puente Alsin a(amistoso), a las 8.45 a. m.

E. A. Gratry: N. Porta; L. Estrade y R. J. Cao (cap.); A. Murchio, N. Cristóforo y J. Bernachi; L. Klynn, D. Caliviotti, A. Primor, E. De Ruyck y P. Rossi.

Underwood F. C.: J. Barreiro; R. Koch y M. Tirado (cap.); G. Espósito, J. Boote y N. Ruan; P. Vera, V. Liporace, J. Canestri, R. Padín y N. Casal.

E. Dell'Acqua v. Columbian Record, en el parque Avellaneda, field del C. A. Floresta, a las 8.45 a. m.

Columbian Record: R. Mullon; C. Bravo y C. Raffo; P. Lomuto, M. Collada y N. Silva; J. Ferraris, O. Portell, V. Filipponi y N. Fraga.

E. Dell'Acqua: A. Sala; S. Sánchez y v. Laurito; G. Finkelstein, A. Cortona y L. Morgantini; J. B. Barreiro, P. Finkelstein, C. Sala (cap.), D. Berardi y V. Sánchez; suplentes: V. Cuesta, E. Santancos y J. García.

—Sansinena v. Divisional Sud, en Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Sansinena: F. Rumara; D. Canaveri (cap.) y J. A. García; J. B. Tourreilles, S. Darro y B. Costa; J. Cainzos, J. Villarreal, F. Canaveri, J. Siciliani y H. Baños. Suplentes: S. L. García, M. Martinicorena y F. Nobile.

—Dreyfus v. F. Merlo, en La Paternal (F. C. P.), a las 8.45 a. m.

F. Merlo: A. Acttis; P. Dal Roste y E. Moneta; A. Morales, E. Antonetti y E. Holkamp; L. Caballi, R. y H. Rondrini, Orlando y P. Toledo.

—Simonetti v. Molinos Río de la Plata, en Avellaneda, field del Sansinena; se jugarán 23 minutos por la Copa competencia.

—Heinlein y Ca. v. Salaberry y Bercetche (amistoso), en Núñez, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 8 a. m.

Heinlein y Ca.: V. López Osornio; P. Pisa y D. Riguet; V. Cazzaniga, J. Vega y E. Murias; J. P. Bortteihry, T. D. Alvarez, F. Wiener (cap.), E. Couget y C. Carreras.

Casa Ideal de los novios v. Presidente Mitre, se verificará este encuentro a las 10 a. m., en la cancha de los primeros, Estomba 902.

Casa ideal de los novios: Haurie; Montaña y Tagliazuchi; Batmale, Olivera e Iglesias; Bertolino, Pietrapiano, Martínez, Subrá, Cendra. Referee: Constante Loizo.

—Casa ideal de los novios 3a. A v. La Fama, se verificará este partido de carácter amistoso en el field de los primeros, a las 8 a. m., Estomba esquina Rosetti.

Casa ideal de los novios: Ortiz; Machiaroli y Drago; Formoso, Montes y Lapuyole; Clavel, Montes, Loizzo, Haurie, Alonso.

Defensores de Ramos Mejía

En la asamblea realizada por los socios de este club el 30 de agosto pasado, se resolvió cambiar el nombre de Defensor Porteño por el del epígrafe y nombrar la siguiente C. D.: presidente, Jaime González; vice, Ricardo Goñi; secretario, Víctor Trueva; pro, Pedro Insúa; tesorero, Francisco E. González; pro, Arturo Martínez; vocales: Víctor Cornara, Rodolfo Izaguirre, Juan T. Cárdenas y Pedro Harburo.

La secretaría ha sido instalada en la calle Brown 496, Ramos Mejía (F. C. O.).

CORREO

Desertor — Por decreto del P. E., dictado con anterioridad al centenario de julio, queda amnistiado. El plazo para acogerse a este beneficio es de tres meses. Debe presentarse al distrito correspondiente.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.

Sección 2a. — Alsina y Bolívar.

Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.

Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Méjico 1466 y Belgrano y Tacuarí.

Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.

Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401.

Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.

Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.

Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Corrientes 3601, Rivadavia 3189.

Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916 y Victoria 3702.

Sección 11a. — Medrano 609, Corrientes 4655 y Bartolomé Mitre 4302.

Sección 12a. — C. Calvo y Muñiz, Provincias Unidas 292, San Juan 3602, Agrelo y Castro, Directorio 551.

Sección 13a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.

Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, Irala y Martín García, San Juan y Chacabuco.

Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.

Sección 16a. — Salta y Armonía, B. de Irigoyen 1358 y Salta 1099.

Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1095, Beruti 2802 y Santa Fe núm. 2460.

Sección 18a. — Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.

Sección 19a. — Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Bustamante y Juncal, Charcas 3702.

Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre y San Juan 3602.

Sección 21a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.

Sección 23a. — Rivadavia 6229 y 7008, Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin, Varela 902 y Avenida Gaona 1301.

Sección 24a. — Necochea 1283, Pinzón núm. 599.

Sección 25a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3499.

Sección 26a. — Patricios 400, Montes de Oca 901 y 322, Australia y Vieytes.

Sección 27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5009, Moldes 2153.

Sección 28a. — Cevallos 1799, Matheu núm. 1615.

Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.

Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4900, Monroe y Miller, Holmberg y Alvarez Thomas.

Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.

Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.

Sección 34a. — Brasil y Rioja, Garay y Loria y Avenida Alcorta 1974.

Sección 35a. — Helguera 3176.

Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.

Sección 38a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano.

Sección 39a. — Cabildo 3947.

Sección 40a. — Rivadavia y Pola.

Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro, Malabia y Cerviño.

Sección 42a. — Rivadavia 5415, Avellaneda y Otamendi.

Sección 43a. — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Canning y Gorriti.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, fiesta biógrafo, pedido de congreso extraordinario del Centro de Maldonado, informe delegado C. P. G., integración de la C. de B.

Centro de la 2a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, circular del Centro de la 17a. Maldonado, actitud de LA VANGUARDIA, "La Palestra".

Se pide a los afiliados pasar por secretaría munidos de su libreta de enrolamiento para llenar los datos requeridos por el C. E.

Centro de la 19a.—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, varios.

Subcomité Socialista "La Lucha"—Costa Rica 4194. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 3a.—Asamblea hoy, a las 3 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica del Centro.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reforma del artículo 15 de los estatutos de B., reconsideración del nombramiento de delegado al C. P. R. del T., reintegración de la C. A.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2750. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., asunto local.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe C. de biblioteca, resoluciones del último congreso, informes de delegados.

Centro de la 8a. — Asamblea el martes. O. del D.: informe de delegados al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Biblioteca y centro estudios "Pedro Chiesa" —Pinzón 1188. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, íd. de libros, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones y delegados, nombramiento de un vocal de la C. A., varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto biblioteca "Paz y Trabajo", afiliados nuevos, varios.

Centro de la 5a. — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, centro "Esteban Echeverría", reintegración de la C. A., nota del Centro de Maldonado, conferencia.

Centro Socialista de la Boca — Asamblea el martes, 8 p. m., en su local, Del Crucero 1173.

Liga popular contra el alcoholismo — La C. A. de esta liga está convocada para la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 9 en punto, en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, a objeto de tratar asuntos importantes.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante"—Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Alsina 1166. O. del D.: A. B. C., local, football, nota de la J. S. C. y L., reintegración de la C. A.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Asamblea hoy, a las 2 p. m., en Pichincha 1647. O. del D.: balance, informe de los delegados a la J. S. "La Acción", afiliados nuevos, varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, fiesta, asuntos varios.

Juventud Socialista Villa Devoto y Villa del Parque—Conferencia familiar mañana, a cargo del ciudadano H. Raffo, sobre "Instrucción cívica".

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — Conferencia hoy, a las 3.30 p. m., en Constitución y Lima Oeste (plaza Constitución). Tema: "Organización obrera". Oradores: Juan J. Oliveros y Luis Miranda.

J. S. "Cornelio Thiessen"—Méjico 2070. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. Tema: "Función social de la Educación", a cargo de la doctora señorita Alicia Moreau.

Comité "Esteban Echeverría" — Conferencia hoy, a las 3 p. m., en las calles Esperanza y Monte Dinero, a cargo de los ciudadanos M. Pescuma y J. Ferlini. Temas: "Cooperación" y "Municipalidad electiva".

Centro Socialista Femenino — En Azcuénaga 252 el martes, a las 8.30 p. m., primera conferencia de la serie de propaganda femenina que inicia este Centro. Hablará la ciudadana Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo".

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — El miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo de Lorenzo Stiaro sobre "La libertad de conciencia".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., movimiento de tesorería, balance de "El Internacional", circular del Centro de Maldonado, nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Después de una hora se celebrará asamblea en 2a. convocatoria.

Ameghino — Asamblea del Centro socialista local hoy. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de afiliados, designación de un secretario de actas, comisión vigilancia de la ley del descanso dominical, asuntos varios.

Pergamino — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: informe del delegado a los congresos, informe de tesorería del Centro y pro Casa del Pueblo, varios.

Olavarría — Asamblea hoy, a las 12 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asuntos varios.

Los Hornos (de la 5a. y 6a. de La Plata) — Asamblea hoy, a las 2 p. m., en el local calle 57 No. 1916. O. del D.: nombramiento de un miembro de la J. E., afiliados morosos, cuota del Centro, afiliados nuevos, asuntos varios.

Avellaneda — Hoy, a las 8 a. m., se reunirán los delegados de los distintos centros socialistas de la localidad, a fin de terminar la confección del estatuto por el que han de regirse la dirección y la administración de "El Socialista", de acuerdo con la resolución formulada de que en adelante será órgano de todos los Centros del partido de Avellaneda. La reunión se realizará en O'Gorman 112.

Dolores — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. y C., movimiento de afiliados, padrón municipal, conferencia R. de Vicente, nota de la 17a. (Maldonado), proyectos socialistas.

Lincoln —Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., conferencia, asuntos varios.

Después de una hora de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sarandí (Avellaneda) — El Centro Socialista "El Porvenir" celebrará asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos, renovación de la comisión y discusiones familiares.

Piñeiro — Subcomité socialista — Rosetti 67 (Avellaneda). Asamblea el martes 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos.

Bánfield—Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal de la C. A., asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados al C. P. L. O., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, descanso dominical, varios.

Se recomienda a los afiliados pasen por secretaría a efecto de suministrar los datos que solicita el C. E.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.
Barleta Europa, 9.90.
Pan, 9.70.
B. Blanca, export., 9.80.
B. Blanca, Brasil, 9.90.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.30.
Id. dársena, 5.10.
Lino 4 o/o, 13.15.
Maíz amarillo, 5.05.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.05; octubre, 5.15; noviembre, 5.35; diciembre, 5.60.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.50; noviembre, 5.50.

Lino — Disponible, 13.30; septiembre, 13.30; octubre, 13.50; noviembre, 13.60; diciembre, 13.70; enero, 13.30.

Trigo — Disponible, 9.70; septiembre, 9.70; octubre, 10; noviembre, 10.15; diciembre, 10.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.80; septiembre, 4.85; octubre, 4.95; noviembre, 5.20.

Lino — Disponible, 12.80; septiembre, 12.80; octubre, 13.10; noviembre, 13.25; enero, 12.95; febrero, 12.95.

Trigo — Disponible, 9.30; septiembre, 9.30; octubre, 9.55; noviembre, 9.65.

PATATAS

Resumen de la semana

En la Casa Amarilla entraron 53.577 bolsas, registrándose una salida de 54.409 cotizándose a estos precios:
Especial, a pesos 0.68.
Buena, de 0.60 a 0.64.
Regular, a 0.57.
Semilla, de pesos 0.30 a 0.40.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Argentino Malvinas, de Florianópolis a la Boca, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Pailebote norteamericano Elwin R. Hunt, de Vuelta Rocha para la rada.

—Español Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Barca francesa Germaine, del dock sur, para la rada, con quebracho.

—Argentino Brasil, del dique 2 para Porto Alegre.

—Italiano Luzón, del dock sur para Montevideo.

—Brasileño Itopaon, del dique 2 para Río Janeiro.

—Pontón brasileño Itatiaya, del dique 1 para Río de Janeiro.

—Italiano Príncipe de Udine, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Holandés Randlojk, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Inglés Laguna River, de Liverpool al dique 2, en lastre.

—Americano Mundwood, de V. Constitución al dique 3, con frutos.

—Inglés Homereus, de Liverpool al dique 3, con carga general.

—Inglés Adrgry, de Baltimore al dock sur, con carbón.

—Norteamericano Dakotan, de Montevideo al dique 2, con carga general.

—Norteamericano Stephen R. Jones, de Nueva York al dique 4, con carga general.

Mañana — Inglés Drina, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Pardo, de Campana a la dársena norte, con frutos.

A SALIR HOY

Inglés Hesperides, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

—Inglés Demerara, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.

—Inglés [illegible], del dique 2 para San Vicente, con frutos.

—Fragata noruega Hero, del dique 1 para la rada, con frutos.

Mañana — Inglés La Rosarina, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.

—Español Urko Mendi, de la dársena norte para San Vicente, con carga general y frutos del país.

PLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Guarany, de Asunción.

Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo para Montevideo, a las 10 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 4 a. m.

—Berna, para Asunción, a las 10 a. m.

—Londres, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

PUERTO DE LA PLATA

En este puerto entraron ayer los siguientes vapores:

Norteamericano Ohian, de Nueva York a Río Santiago.

—Destróyer argentino Córdoba, de la rada al arsenal.

—Destróyer argentino Jujuy, de la rada al arsenal.

—Inglés Vincura, de Norfolk al gran dock.

Esperado hoy: Inglés Demerara, de Buenos Aires, a completar cargamento.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.
El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57, B. 8,66 por 28.34 metros y 8,66 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA REBAJA DE TARIFA

A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE, ida		$ 8.—
" ida y vuelta		" 15.—
TERCERA CLASE, ida		" 2.—
" ida y vuelta		" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1842, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V|19.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2232; Las Heras, Cabildo 2; Salaberry, Provincias Unidas 6028, San Bernardo, Serrano 930; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3552.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Rincón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2155.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Policlínico, Gabriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2140; de Niños, Callao 1210; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 456; Juan A. Fernández, Cervi[illegible] 550; Militar, Pozos 2153; Muñiz, [illegible] 2278; Nacional de Alienadas, [illegible] 2570; Oftalmológico, Arenales 1402; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alvear 3021; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 746; Tornquist de Alvear, Warnes 2600; Torná, Peña Vista 3992; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 315.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2044; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4305; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2241; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1839, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 9 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 374.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes; Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 329; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2481; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2672; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 1086; 4a., Pozos[illegible] 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 219; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2367; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4656; 12a., Cevallos 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1111; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 659; 22a., Esporu y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2115; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Fjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.50
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.15
ZOIDES — Pobreza y descontento, George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.75
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS RECONQUISTA 671 — UNION TELEFONICA 2575, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año. Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . . mese

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1960, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7002, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1669, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 431.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2825. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 865. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de plazo (interés hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3125, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 404, Montes de Oca 1709, Rivadavia 5469.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m/n. 17.521.188.50

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	2 m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia,

Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1 Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1769; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 2301; No. 5, Rivadavia 5179. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	633.580

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1586.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.880.— m/n
Fondo de reserva	" 47.916.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.102.886.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Rosario, Paraná, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 281; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Viestes 1060; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3101; núm. 7, Entre Ríos 1445; núm. 8, Rivadavia 6202; núm. 10, B. de Irigoyen 1650 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2664; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aranzarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 880 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 880 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 2861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1285/93.

Capital autorizado	$ 15.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Gánova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. 1lo. 19.838, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.694 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V 15 9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V 6 9 916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI...

sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V 28 9 916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V 24 9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13 9 16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13 9 16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V 6 9 916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V 15 9 916.



En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bañado y Talleres:

ALBERTI 6.. — CAVOUR 6037 — TALLERES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3294. — Buenos Aires, Lunes 4 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Prosélitos de Tartufo

Si no fuera porque Hegel demostró que la esencia del mundo es la contradicción, y que la sucesión invertida o reacción por contraste es la palanca que mueve todo el complejo dinamismo social, si no fuera por esto, repetimos, a estas horas nos hallaríamos absortos ante la ingerencia intolerable de los elementos clericales en la enseñanza pública y primaria.

Pero el filósofo debe abandonar el juicio en manos del jurisprudente, y éste, armado no tan sólo del atributo de Themis sino también de las varas de la justicia, debe invocar, con toda la urgencia que la gravedad del caso reclama, ya que no el texto, el espíritu de una ley.

Nuestra ley de educación común del año 84, es eminentemente laica por su espíritu, aun cuando el artículo 8 de la misma estatuya que los ministros autorizados de los diversos cultos podrán dar clases de religión a los niños de sus respectivas comuniones, siempre que éstos tengan previo beneplácito de sus padres.

Estas clases extraordinarias deben ser realizadas antes o después de las horas habituales, y es lógico ver que esto entraña una molestia inconfesable para los pobres educandos, ya de por sí fatigados al terminar las horas de labor.

Esta enseñanza puramente mnemotécnica de absurdas patrañas, no sólo es tiempo que lastimosamente se malgasta sino un esfuerzo mental en vano que podría ser aprovechado para la conjugación de algunos verbos.

Lo digo de nota es que únicamente la iglesia católica solicita dar estas clases, sedienta de espíritu dogmático y ávida de teocracia. Esta secta, que constituye "la más infame superstición que ha embrutecido a los hombres", como diría el gran Voltaire, no desperdicia ocasión para infiltrar, sobre todo en el alma indefensa de los niños, sus maléficas ideas, ni para transformar sus individualidades en la entidad amorfa e incolora del rebaño.

Este artículo en cuestión no llena en la actualidad ninguna función y debe ser derogado. Sólo sirve para que una parte del personal docente, imbuída en las ridículas teorías del clero, mire y trate con menosprecio a aquellos niños cuyos padres no han otorgado el consentimiento de rigor.

Pero haciendo abstracción de esta disposición, hasta hoy casi olvidada — y que ahora la reacción clerical que empieza a esbozarse entre nosotros pretende sacarla de su letargo —, el espíritu laico de nuestra escuela primaria se pone inconcusamente de manifiesto retrotrayendo la atención a los debates que originaron la implantación de la ley de educación común, y observando que el inciso 9 del artículo 68 del reglamento general de escuelas, que versa sobre lo que está prohibido a los directores y maestros, establece: "Hacer propaganda en favor o en contra de creencias religiosas y opiniones políticas".

Nada más terminante que este texto para fijar la filiación laica de nuestra ley, y, no obstante, su letra y su espíritu son constantemente transgredidos por la falsía de cierto personal docente que va depositando, paulatinamente, cuando la oportunidad se le presenta, esa gota de veneno que es casi más perjudicial que la enseñanza abiertamente religiosa, porque permite suponer como ciencia lo que sólo es superstición.

No están muy lejanos, todavía, los días en que una maestra explicaba el rechazo de las invasiones inglesas mediante la intercesión milagrosa de la virgen de una capilla.

En la Escuela Normal de Lenguas Vivas, el espíritu religioso que anima a su directora y profesores no puede ser más ferviente. Una alumna fué aprobada recientemente en el examen de castellano, no por saber el análisis lógico y analógico que se le había pedido, sino por recitar de memoria el padre nuestro que contra la voluntad de la examinanda se le exigió como modelo y ejemplo.

Algo análogo sucede en una clase de literatura en la cual la titular de la asignatura presenta casi exclusivamente versos y composiciones religiosas que falsean a todas luces el texto y la índole de nuestra ley de enseñanza.

Casos vergonzosos se han presentado con motivo del próximo pasado aniversario del deceso de Florentino Ameghino. En muchísimos establecimientos el silencio sobre la obra del gran sabio ha sido absoluto, y, en otros, se aprovechó la triste fecha para arrojar sobre la veneranda memoria del naturalista un anatema infamante. Una maestra de la escuela "Wenceslao Posse" enseñó a sus alumnos que Ameghino sostiene que el hombre desciende del mono en tanto que ella cree que deriva de dios.

Evidentemente, la educación se torna un instrumento peligroso en manos de semejantes educacionistas. Esa maestra desnaturaliza la profunda concepción del paleontólogo, pues jamás éste aseguró ni escribió tal cosa, y al mismo tiempo, inyecta a sus discípulas una tesis absurda que diverge muchísimo de su conocimiento científico.

Otras insisten en el aprendizaje mnemónico de versos que como "El misionero" de Gutiérrez están impregnados de un fondo católico inequívoco; cosa que no hacen para que los niños aprecien las bellezas poéticas que encierran dichas composiciones, lo cual es imposible dado sus cortos años, sino porque transformadas en catequistas quieren estereotipar en sus plásticas conciencias el germen del fanatismo y la ponzoña de la superstición.

Este proceder subrepticio, solapado, fruto exclusivo de la hipocresía que ha caracterizado siempre a los elementos clericales, además de conculcar impunemente la ley, envuelve un peligro social que puede adquirir funestas consecuencias en lo futuro si se tiene en cuenta el espíritu de proselitismo o la ignorancia inherentes a dichos elementos.

La hipocresía es el medio favorito de estos sectarios "arrabiati": mediante ella aspiran a conseguir sus fines y a justificarlos. Ya José de Maistre, aquel famoso sofista y apologista del verdugo, afirmó que la iglesia jamás había derramado sangre (!) ¡Qué iba a derramarla! Se contentaba con arrojar vivos en las piras a sus desgraciados herejes, y compelía siempre al poder civil a ejecutar sus sentencias. ¡De ese modo no la derramaba, seguramente!

Pero volviendo a nuestra ley, esas clases religiosas dadas a niños que obtengan la venia paterna, y que sean además debidamente autorizadas por los consejos escolares, no podrán jamás ultrapasar el límite prefijado para las demás asignaturas. No obstante, también se echa en olvido esta disposición y existen escuelas, como la de la calle Tandil 3038, en las cuales la enseñanza religiosa dura mucho más de la media hora de rigor.

¡Ni a la aritmética ni a la gramática, que formarán los conocimientos básicos de esos futuros ciudadanos, se les dedica tanto tiempo!

La primera condición de toda instrucción pública es la de no enseñar sino verdades. ¡Hay demasiadas verdades que aprender en el universo antes de dedicar el tiempo a fantasías!

Los establecimientos que el poder público consagra a la enseñanza deben ser independientes de toda autoridad política y religiosa.

Dar ingerencia al clero en la enseñanza, sería dar a ésta un carácter teológico y a la disciplina un carácter monacal. Es harto conocido el método autoritario de los jesuítas, que aniquila toda espontaneidad en el educando y cercena toda libertad, toda voluntad. Acostumbra a los alumnos a obrar en un sentido que llaman "bien", porque así se les exige, porque la coerción que sobre ellos se ejerce es abrumadora, pero el bien no tiene para ellos valor intrínseco: se aprecia exclusivamente por la recompensa o el castigo que trae aparejado.

Es así cómo se forman hombres catalépticos, autómatas y de íntimo temperamento subversivo.

Después de poner las manos en la enseñanza, las pondrían también en la ciencia si se los dejara, y esto, volvería a causar nuevamente la estagnación del pensamiento humano y la supresión quizá del mismo espíritu humano.

Es bien conocida la nefanda influencia que el clero ejerció en el desenvolvimiento del intelecto. Bien conocida es la trágica suerte que corrieron espíritus tan selectos como Savonarola, Miguel Servet, Giordano Bruno, Juan Huss, etc.... hombres notables todos cuyo único delito fué ser bastante más inteligentes que sus abyectos coetáneos.

Igualmente, son palmarias las retractaciones y castigos que la iglesia católica, dogmática y déspota, impuso a los maravillosos genios de Bacón, Copérnico y Galileo, por sus sorprendentes descubrimientos.

Las autoridades eclesiásticas, que reprimen los delitos de opinión considerándolos como crímenes para con dios, y que están dispuestas a ver en toda idea discrepante con las suyas una "perversidad herética" (haereticas pravitas), no pueden intervenir jamás en la enseñanza pública.

La libertad de enseñanza que prescribe nuestra constitución nacional cuesta ya muchos perjuicios y desengaños a la nación. Las escuelas e institutos religiosos que al amparo de la amplia y generosa cláusula constitucional siembran el país, preparan seres de ambos sexos deficientes e incompletos que suministran al vicio y al delito los porcentajes más elevados.

Y es porque allí no se los prepara para la vida, tal cual ella es en la escueta realidad de las cosas.

El religioso es siempre religioso, es decir: un subordinado, un esclavo del dogma ridículo y un simple satélite de sus superiores jerárquicos. Se manifiesta entre ellos el mismo achatamiento de la conciencia y la misma obnubilación de la libertad que existe entre los individuos de la casta militar. Nada hay, pues, que garantice a los hombres que un eclesiástico pueda hallarse capacitado para regir, libre y conscientemente, una escuela.

La instrucción pública debe ser función inherente al estado; y si no privativa de él, debe poder, al menos, trazar las normas fundamentales y directrices que orienten la instrucción de todos sus niños.

El laicismo debe ser el carácter dominante de todo sistema educativo, porque sólo en la libertad y en la igualdad puede hallarse la salud necesaria e indispensable a los hombres, a las corporaciones y a las instituciones.

Como magistralmente lo observó el doctor Dickmann en una reciente sesión de la cámara de diputados, en el nuevo plan de enseñanza que introduce la escuela intermedia se calla completamente la palabra "laica", lo cual puede dar margen a una interpretación tendenciosa del carácter de la enseñanza.

Ante esas tergiversaciones insidiosas del espíritu de nuestra ley de educación común, convendría recordar la sincera y profunda frase de Jules Simon, que tanta participación tuvo en los debates que el problema educacional suscitó en Francia: "Solamente la libertad de obrar y de pensar puede ser capaz de grandes cosas, porque no necesita sino luz para preservarse de los excesos".

Las autoridades escolares están en el deber y en el derecho de reprimir severamente estas vergonzosas infracciones al espíritu laico de nuestra ley de enseñanza.

Sólo de este modo no habrá más ignorantes que aquellos que lo sean por su culpa.

Justo PALLARES ACEBAL.

Las elecciones de ayer en Santa Fe

Escasa concurrencia de votantes

Se realizaron ayer en Santa Fe las elecciones de dos diputados al congreso nacional para llenar las vacantes dejadas por el señor Noriega, que renunció, y por el doctor Lagos que falleció recientemente.

El acto, según nos informan nuestros corresponsales, se llevó a cabo en completo orden, con escasa concurrencia de votantes.

He aquí la información a que aludimos:

Santa Fe, 3 — Sin inconvenientes, y sin mayor animación, se realizaron hoy las elecciones de diputados.

Los gubernistas se adjudican el triunfo.

Rosario, 3 — Con relativo entusiasmo se realizó la elección. Concurrieron pocos votantes. Aun no ha sido dado a conocer el cómputo total.

Santa Teresa, 3 — Realizóse el acto electoral con especial tranquilidad. Sufragaron 255 electores sobre un padrón de 483.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS

Las leyes de carácter social — en el buen sentido del vocablo — sólo sirven a los fines que las han inspirado en cuanto sea fiel su cumplimiento.

Pero ocurre que tan pronto se las reglamenta o se las interpreta por las autoridades encargadas de aplicarlas, pierden toda su eficacia. Y se produce, entonces, el caso curioso de que existiendo la ley, los hechos que previene o castiga se producen a su propio amparo. De donde resulta que ella es sólo la máscara para ocultar las deformaciones, sin corregirlas. Es lo que sucede con nuestras pocas leyes sociales obtenidas a costa de largas luchas y grandes sacrificios.

Desde que se dictó la de multas por infracciones a las de descanso dominical y trabajo de las mujeres y los niños — hace de ello un año —puede decirse que los magistrados encargados de aplicarla trabajan por su derogación.

Los escasos beneficios que esas leyes acuerdan a los obreros están destinados a desaparecer en virtud de la interpretación caprichosa que hacen de sus cláusulas los jueces en lo correccional.

Según nuestros informes, desde la fecha indicada, los inspectores del Departamento nacional del trabajo han presentado centenares de denuncias, de cuya suerte no se sabría dar fe en la mayoría de los casos. Porque es de práctica a la indolencia de aquellos magistrados, que los juicios por violaciones se prolonguen indefinidamente, no obstante que la ley establece el procedimiento sumario.

Pero no es esto lo más grave, con serlo mucho, si apreciamos otros casos ocurridos en el trámite de las denuncias.

Está así el del juez que reduce por su cuenta una multa de cien pesos — suma establecida por la ley — a su cuarta parte; el del juez que no hace lugar a la denuncia, porque admite un pretexto del infractor, según el cual empleaba a su personal en día domingo al solo efecto de la limpieza del establecimiento; el de otro juez que castiga la reincidencia con la misma multa de la primera infracción, siendo que correspondía el doble, y el más extraordinario del que se niega a decretar el arresto de un industrial que se opone decididamente a pagar la multa por una violación debidamente comprobada.

Numerosos casos de la índole de los señalados se han producido en los últimos tiempos, y más numerosos a medida que la vigilancia de los inspectores oficiales y de los de las sociedades obreras y comités gremiales se hace en un radio más extenso y con una mayor frecuencia.

Con tales procedimientos se explica que las mejores leyes caigan en desuso, y hasta que los infractores las burlen jactanciosamente.

El código penal castiga estos abusos de los jueces con altas multas e inhabilitación absoluta perpetua. No se ha dado el caso, sin embargo, de una denuncia formal contra semejantes magistrados.

En opinión de los funcionarios que intervienen en la comprobación de las infracciones, el proceder de los jueces obedece al propósito de eludir el estudio de las denuncias, que por producirse en gran cantidad, les ocasiona recargo de trabajo. Si así fuera, se explicaría cualquier otra medida menos la tan expeditiva y criminal de desentenderse de los juicios fallándolos a ojos cerrados o aviesamente en contra de la ley.

El Departamento del trabajo debe apelar en todo caso de las resoluciones de los jueces contrarias a los preceptos legales y corregir el abuso que comporta la demora en el despacho de los juicios iniciados, denunciándolo a las autoridades correspondientes.

No estaría de más, por otra parte, que el congreso interviniera en el esclarecimiento de los hechos que dejamos establecidos, en defensa de sus privilegios y en salvaguardia de la salud y de la higiene de los trabajadores a quienes ha querido amparar contra la desmedida explotación capitalista.

El diputado Repetto

Demora del vapor en Montevideo

Llegará hoy a nuestro puerto

Aun cuando estaba anunciada para la noche de ayer la llegada del doctor Repetto, un inconveniente de última hora impidió que el vapor arribara a nuestro puerto.

LA VANGUARDIA trató de informar, en la medida de lo posible, a los compañeros de la capital, de la demora que sufriría el viaje del "Drina", pero numerosas personas que sólo se guiaron por las publicaciones de la prensa concurrieron anoche a la dársena norte, enterándose allí de que el vapor llegará recién hoy.

Así también nos lo comunicó ayer por la tarde nuestro enviado especial, en el siguiente despacho, en el que se adelantan algunas impresiones del viajero:

Montevideo, 3 (2.20 p. m.) — A causa de la carga excesiva, el vapor demorará su llegada a ésa. Estará, sin duda, mañana temprano en la dársena norte.

El doctor Repetto dice haber realizado un excelente viaje. Trae muy buena impresión de la conferencia de La Haya. Encontró que el socialismo internacional está en buen pie, a pesar de las dificultades transitorias.

Según informes de la agencia del "Drina", éste — salvo dificultades — estará en el puerto antes de las 8 de la mañana.

Notas del exterior

LA ORGANIZACION GREMIAL NORTEAMERICANA Y SU INFLUENCIA POLITICA.

Al propio tiempo que un triunfo de organizaciones gremiales sólidamente constituídas, y manejadas con inteligencia y habilidad, la solución del conflicto entre los ferroviarios y las compañías, en los Estados Unidos, en la forma conocida, enteramente favorable a aquéllos, es un resultado de la influencia política que tienen en la gran república norteamericana los trabajadores organizados.

Al incremento que toma día por día el Partido Socialista — lo que indica que el proletariado de aquel país hace ya directamente su política de clase — únese la táctica de la Federación Americana del Trabajo, que no hemos de discutir ahora, consistente en apoyar al partido o a los candidatos de quienes puede esperar una actitud favorable a los intereses obreros. Hace años que la Federación adoptó esta especie de santo y seña para guía de los trabajadores: "Que el lema del trabajo organizado viva en vuestros actos: sed leales a nuestros amigos; combatid y derrotad a nuestros enemigos, ya sean candidatos a la presidencia, al congreso u otro cargo público, ejecutivo, legislativo o judicial. Trabajadores, sed leales!...

Se puede afirmar que al triunfo del partido demócrata en la última elección presidencial, con la candidatura de Mr. Wilson, contribuyeron en buena parte los votos de los obreros agremiados en la Federación Americana del Trabajo (American Federation of Labor).

Aunque los ferroviarios forman una organización aparte de la Federación Americana del Trabajo, ésta mantiene con ellos las relaciones más cordiales, siendo seguro que en su triunfo ha visto un triunfo propio.

Los telegramas presentaban estos días como medidas que estorbarían a la huelga de ferroviarios, las prohibiciones decretadas por jueces como el del estado de Nebraska.

Precisamente, una comisión de la Federación, compuesta del presidente Gompers, el tesorero Lennon y el secretario Morrison, pidió y obtuvo del comité encargado de redactar la plataforma de la convención demócrata que designó candidato a la reelección a Mr. Wilson la inclusión en aquélla de algunos puntos en favor de los trabajadores.

Figura en primer término la promesa de mantener la ley federal Clayton, que asegura a los trabajadores el derecho legal de formar libremente sus asociaciones, con arreglo a las prescripciones que nuestros lectores conocen ya.

El comité referido aceptó también, siendo aprobado más tarde por la convención demócrata, incluir en la plataforma electoral las siguientes declaraciones:

"Hemos colocado el trabajo de los seres humanos por encima de la categoría de simples artículos de comercio, y hemos asegurado a los trabajadores el derecho de formar sus asociaciones libres para su protección y mejoramiento. Hemos defendido el derecho de los trabajadores contra los injustificados libramientos de órdenes (inyuctions), y les hemos garantizado el derecho del juicio por jurados en los casos de supuestos desacatos cometidos fuera de la presencia de las cortes de justicia.

"Sostenemos que la vida, la salud y la fuerza del hombre, de la mujer y del niño de los Estados Unidos constituyen el capital activo de la nación, y que en la conservación de esa vida, de esa salud y de esa fuerza, el gobierno federal, en donde quiera que actúe como patrón de los obreros, debe por su propia cuenta, y como un ejemplo para los demás patrones, poner en práctica los siguientes principios de justicia en el trabajo: Un salario para todos los trabajadores, que permita a éstos vivir; jornada de 8 horas y descanso de un día en cada siete; medidas de higiene y de seguridad en el trabajo; indemnización equitativa en los casos de accidentes; ley de retiros", etc.

Se aceptó igualmente los pedidos de la Federación de que la ley sobre inmigración y sobre trabajadores contratados fuese cumplida estrictamente, y que se amplíen hasta el punto de hacer que no entre en los Estados Unidos ninguna persona que no pueda leer en algún idioma; que se extienda la educación industrial y la enseñanza práctica de aplicación, bajo la base de que la eficiencia industrial de la nación no es un accidente del azar, sino la resultante de una política y de métodos detenidamente estudiados; que el empleo en servicio del estado no debe poner en peligro el derecho de petición de los empleados, debiendo crearse un tribunal al que puedan acudir éstos para exponer sus quejas y sus reclamaciones; y que se extienda a las mujeres el derecho de voto en iguales condiciones que a los hombres.

Los representantes de la Federación Americana del Trabajo presentaron los mismos pedidos al partido republicano, que como se sabe sostiene la candidatura presidencial de M. Hughes.

Ignoramos la suerte que habrán corrido las peticiones obreras en esta última instancia. Pero los republicanos han estado siempre más cerca de los peores intereses capitalistas que los demócratas. Y al buscar una solución rápida del conflicto ferroviario, en sentido favorable a los trabajadores, como se propuso el presidente Wilson desde el primer momento, ha debido obedecer a sus más íntimas simpatías, a la vez que al sentimiento de la responsabilidad del gobierno ante una grave cuestión de orden público cual la que se le planteaba al país.

La convención nacional de maestros de Norte América

LA ENSEÑANZA MILITAR EN LAS ESCUELAS

Acaba de tener lugar en Nueva York la 54a. conferencia anual de la Asociación nacional de educación, con la asistencia de cerca de 30.000 delegados.

La Asociación nacional de educación se inició en Filadelfia en el año 1857 bajo la denominación de Asociación nacional de maestros. Antes que ella habían existido diversas asociaciones de educadores en diferentes estados; pero en el citado año los presidentes de diez de estas sociedades lanzaron la idea de formar una asociación nacional para "promover la dignidad, respetabilidad y eficiencia" de la profesión, y para mejorar la profesión mediante el intercambio recíproco de la experiencia de sus miembros. La sociedad se desarrolló lentamente hasta el año 1870, en que se fusionó con la Asociación normal americana. Actualmente la asociación está compuesta de un consejo nacional y de diez y nueve departamentos comprendiendo todas las ramas del profesorado. El número de socios activos de la sociedad es de más de 10.000, y el número mayor que toma parte en las conferencias anuales es compuesto por socios de otras condiciones.

La campaña armamentista que se viene realizando en Norte América desde poco después de iniciada la actual guerra, gana terreno no obstante la decidida y enérgica oposición con que cuenta.

El senado acaba de votar un presupuesto militar y naval de 315.000.000 de dólares, ($ 740.025.000 moneda nacional), que es el mayor presupuesto militar votado por ninguna nación durante la época de paz, exceptuando el presupuesto ruso del año 1914-15.

Esta campaña armamentista que ha tenido su culminación en el proyecto aludido, es el tema obligado de las conversaciones diarias. La influencia ha sido enorme en la convención de los maestros, al extremo de haber sido casi el único tema tratado el relativo a la enseñanza militar en las escuelas.

En la convención anterior se adoptó sobre este particular una resolución clara y terminante, concebida en los siguientes términos:

"La asociación deplora toda tentativa de militarizar el país. Se declara nuevamente contraria al establecimiento de la enseñanza militar obligatoria en las escuelas, manifestando que ella es contraria a los hábitos e ideales americanos".

Este año, sin embargo, bajo la influencia de la campaña armamentista, se ha adoptado la siguiente resolución completamente ambigua:

"Mientras la asociación reconoce que la comunidad o el estado puede introducir en las escuelas aquellos elementos de enseñanza militar que juzguen sensatos y prudentes, cree, sin embargo, que esta enseñanza debe ser estrictamente educacional en su organización y finalidad, y que no debe permitirse que los fines militares perviertan las prácticas y finalidades de las escuelas."

El líder de los opositores a la enseñanza militar fué Mr. Bryan. Este, analizando la inconsistencia de las razones en favor de dicha enseñanza, dijo: "no sólo encontramos protección contra un posible ataque exterior en el hecho que esta guerra ha causado la muerte de tres millones de hombres y ha herido a cerca de otros diez, sino también en las nuevas deudas contraídas para continuar la guerra, que son superiores a todas las contraídas hasta aquí por todas las guerras que conoce la historia. Por otra parte, durante los tres últimos años hemos celebrado con las tres cuartas partes del mundo tratados que obligan a las naciones contratantes a investigar por espacio de un año las causas del conflicto antes que ninguna de ellas use de la fuerza para dirimir cuestiones internacionales.

¿No nos proporciona esta situación ventajas? ¿Ha sido, por ventura, en vano nuestro progreso y debemos ahora, siendo una gran nación — en habitantes y riquezas —, aislada de los países del viejo mundo, convertir nuestro país en un campamento armado y hacer de nuestras escuelas las antesalas del ejército?"

Contestando a Mr. Bryan, el líder del movimiento armamentista, general Wood, dijo:

"Los números no constituyen la fuerza. Ningún lobo es jamás atemorizado por grande que sea el número de la majada de ovejas. Si hay algo que creáis digno de defender en nuestras instituciones no olvidéis que las palabras solamente no bastan para ello."

Mientras usaba de la palabra el general Wood, los pacifistas repartían profusamente folletos de propaganda sosteniendo la urgente necesidad de escribir nuevamente los textos de enseñanza de historia para dar a las guerras, reyes y generales un lugar menos prominente del que ocupan actualmente.

Es interesante hacer notar que la mayor parte de los profesores de educación física es contraria irreductible de la enseñanza militar en las escuelas. El director de enseñanza física de las escuelas de la ciudad de Nueva York, Mr. C. Ward Crampton, dijo: "la enseñanza militar en las escuelas es absurda desde el punto de vista del militar, y peor aun desde el punto de vista de un educador".

Votada la resolución relativa a la enseñanza militar, la convención aprobó una resolución favorable al sufragio femenino; otra solicitando al presidente Wilson designe una comisión compuesta de cinco miembros para investigar e informar acerca de las condiciones de la vivienda rural, y una última pidiendo al congreso una subvención de 5.000 dólares para distribuir por todo el país informaciones relativas a los métodos de educar a los inmigrantes.

SOCIEDAD OBREROS EMPAJADORES

RESEÑA DE SU FUNDACION

Huelgas que sostuvo con los patrones

CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL GREMIO

EL TRABAJO POR PIEZA

El gremio de obreros empajadores, pequeño por su número, tiene una brillante y meritoria foja de servicios en el movimiento obrero del país.

Organización del sindicato

En agosto del año 1902 los obreros empajadores Manuel Rey, Vicente Delfino y Mauricio Rendino iniciaron la tarea de recorrer los talleres y conversar con los compañeros de trabajo sobre la necesidad imperiosa de organizarse en sociedad de resistencia.

La semilla esparcida por los iniciadores cayó en terreno abonado, pues el gremio trabajaba entonces en malísimas condiciones, dado que no pasaba de 50 pesos mensuales lo que ganaba un oficial trabajando largas jornadas.

El 17 de agosto del mismo año quedó definitivamente constituída la sociedad del gremio, componiendo la C. A. los obreros M. Rey, H. Simoni, V. Grosso, S. Sotile, A. Raffa, M. Rendino y V. Delfino.

Dos meses después, en noviembre de 1912, surgió la huelga general, y como consecuencia el estado de sitio. Por tal motivo la sociedad dejó de funcionar, quedando de hecho desorganizada.

El 21 de junio de 1903 se reorganizó el sindicato, declarando a los pocos días la huelga para conseguir aumento de salario. Después de 15 días de lucha el gremio obtuvo un ruidoso e importante triunfo: el 60 por ciento de aumento en la tarifa de precios.

Después de la victoria, el sindicato siguió funcionando sin interrupción hasta enero de 1911, época en que se desorganizó nuevamente.

En octubre de 1912 un grupo de compañeros hizo varias tentativas de reorganización sin conseguir sus propósitos. Decepcionados por el fracaso de sus loables proyectos, e inspirados en un revolucionarismo romántico, todavía en boga entre ciertos trabajadores, varios de aquellos obreros empezaron por romper los útiles de la secretaría y los libros y documentos del archivo, sosteniendo que sólo servían para adormecer el espíritu revolucionario de los obreros del gremio.

Después de cerca de un lustro sin organización, el 13 de enero del corriente año se volvió a reorganizar el sindicato sobre base múltiple, teniendo para ello muy en cuenta las lecciones de la experiencia y la marcha y evolución de otros sindicatos.

Fundamentos y objeto del sindicato

En el actual estatuto de la organización se determinan claramente los propósitos de la misma, en la siguiente forma:

"Considerando que, por los efectos de la industria moderna y las necesidades que derivan de la actual forma de organización de la sociedad, basada sobre la propiedad individual de los instrumentos de producción, existen dos factores: el capital y el trabajo.

Que este hecho da origen a la formación de dos clases distintas: los que aportan el capital y los productores creadores de la riqueza por medio del trabajo;

Que las relaciones entre ellos existentes producen su antagonismo debido a la diferencia que se suscita sobre la apreciación del mayor valor;

Por estas razones, los proletarios deben poner en práctica el axioma de la Internacional: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

Artículo 1o. Son fundamentos de la sociedad Obreros Empajadores:

a) Estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los trabajadores, para la lucha por su mejoramiento.

b) Fundar biblioteca, establecer tarifas y reglamentos de trabajo, e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico del gremio.

c) Organizar una oficina de subsidio y ocupación, para ayudar pecuniariamente y procurar trabajo a todos los asociados.

d) Asumir la defensa de los asociados en caso de arbitrariedad.

e) Sostener una biblioteca y sala de lectura.

f) Publicar un periódico, órgano de los empajadores, que aparecerá mensualmente, o cuando la sociedad lo crea conveniente".

La parte que trata de los subsidios dice así:

"Art. 7o. Es obligación de los socios dar cuenta en secretaría de los cambios de domicilio, desocupación o enfermedad.

Art. 8o. Todo adherido pagará una cuota mensual:

a) De un peso moneda nacional.

Art. 9o. Todo socio que adeudara tres meses será considerado como dimisionario. Al efecto, vencido los dos primeros meses, se le pasará un preaviso in-

vitándolo a ponerse al corriente; al no hacerlo pierde todo derecho.

Art. 10. Para gozar de los beneficios que acuerda esta sociedad, se requiere ser socio, por lo menos, con anterioridad de seis meses y estar al corriente con la tesorería.

Art. 11. El socio es el único responsable del atraso en el pago de sus cuotas.

Art. 12. Queda terminantemente prohibido que un operario trabaje en dos casas, así como también que los obreros que trabajen de día lo hagan de noche, o viceversa.

a) Es considerado trabajo en dos casas:

b) Estar efectivo en un taller y realizar trabajos en otro, ya sea en media vacante, por su cuenta, o de suplente, permanente o transitoriamente.

Art. 13. Cuando un socio se halle desocupado involuntariamente o enfermo, la sociedad le acordará un subsidio diario:

a) De un peso moneda nacional.

Art. 14. A los efectos del artículo anterior, todo socio tiene el deber de observar lo siguiente:

a) Dar aviso en secretaría y facilitar los informes que respecto a su desocupación o enfermedad le solicite la comisión del sindicato.

b) Presentar el recibo: en la primer quincena, el del mes próximo pasado; después de esta fecha, el del mes en curso.

c) Los casos de enfermedad serán comprobados por una delegación nombrada al efecto y el certificado médico.

d) El subsidio se abonará semanalmente en horas de oficina. Pasados ocho días sin ser retirado, se considerará como donación a la caja".

Movimientos de huelga

El 6 de julio de 1903 el gremio sostuvo un movimiento de huelga, consiguiendo, como recordamos al principio, un aumento de un 60 por ciento en los precios de la tarifa.

En diciembre del mismo año hubo otro movimiento que duró 9 días, mediante el cual se conquistó un nuevo aumento de un 10 por ciento en la tarifa.

En julio de 1904 el gremio fué a una huelga general, oponiéndose a que los talleres dieran el trabajo a domicilio. Durante 47 días los obreros se mantuvieron firmes; pero luego vinieron las deserciones y por ende el fracaso de la huelga.

Tal situación la aprovecharon los patrones para rebajar en un 20 por ciento los precios de la tarifa.

En enero de 1906 los obreros empajadores reclamaron enérgicamente aumento de salario y, después de dos meses y medio de huelga, el 15 de marzo reanudaron el trabajo con un 25 por ciento de aumento en los precios de la tarifa.

En julio de 1908 vuelve el gremio a declararse en huelga reclamando aumento de precios en la tarifa. Después de dos meses de lucha conquistó un 10 por ciento de aumento.

En diciembre de 1910 el gremio reclamó un nuevo aumento de un 20 por ciento. A los 18 días los obreros volvieron derrotados al trabajo.

Otra huelga perdida fué también la declarada en enero de 1914, que duró 85 días. A partir de este fracaso se desorganizó el sindicato, circunstancia que aprovecharon los patrones para ponerse de acuerdo y rebajar los precios de la tarifa en un 43 por ciento.

Reorganizado el sindicato para reconquistar lo últimamente perdido, el 3 de febrero del corriente año declaró la huelga general del gremio. El 3 de marzo se dió por terminada mediante un arreglo, por el que los obreros obtuvieron un aumento del 20 por ciento sobre los precios de la tarifa.

Condiciones de trabajo

El gremio de empajadores se compone de unos 200 obreros, estando asociados la inmensa mayoría.

La jornada de trabajo establecida por el sindicato y aceptada por los patrones es de 9 horas.

Los precios establecidos en la tarifa para cada damajuana son los siguientes:

De 10 y 11 litros, de un mimbre, $ 0.47; íd 6 íd íd, 0.39; íd 3 íd íd, 0.33; finas de 11 litros, 0.30; íd 10 íd íd, 0.23; íd 9 íd íd, 0.25; comunes de 20 litros, 0.37; íd 16 íd íd, 0.29; íd 10 íd íd, 0.20; íd 11 íd íd, 0.21; 11 litros "Pineral", 0.32; d 9 y 8 íd íd, 0.18; íd 7 íd íd, 0.17; íd 6 íd íd, 0.16; íd 3 d d, 0.13; negras de 20 litros, 0.50; posturas de sombreros, 0.02; íd íd paja, 0.02; cada faja de color, 0.01.

Con la actual tarifa el término medio de lo que sacan los obreros de sueldo al mes es de 90 pesos.

El trabajo por pieza

Contra la opinión predominante en muchos sindicatos, los obreros de este gremio prefieren el trabajo por pieza al trabajo por salario.

"Nosotros — nos decía el secretario del sindicato, compañero Herminio Simoni—, preferimos el sistema del trabajo por pieza al salario por día. En las numerosas huelgas sostenidas por el gremio, nunca se nos ocurrió pedir la abolición de ese sistema.

En las épocas en que escasea el trabajo, como sucede actualmente — agregó —, el sindicato establece la tarea, es decir que reparte el trabajo en partes iguales, el que primero termina su tarea queda listo para irse a su casa.

Somos partidarios del trabajo por pieza—añadió—porque con tal sistema nos sentimos más libres, pues al obrero que llega unos minutos retrasado a la mañana o la tarde nadie le dice nada, y luego en el trabajo no necesita tener delante al jefe, capataz o encargado que le vigile; sabe perfectamente que, de acuerdo con la tarifa, le abonarán lo que produzca".

La C. A. del sindicato

Componen la actual comisión administrativa los obreros siguientes:

Secretario general, Herminio Simoni; de actas, Nicolás Pastores; tesorero, Luciano Ciancio; vocales: Antonio Lovbardo, Rafael Morrone, José Collazo y Francisco Paesano.

Departamento nacional del trabajo

LA LEY DE ACCIDENTES

Depósitos — En la semana transcurrida la inspección ha informado en los siguientes depósitos de indemnización, hechos en la Caja nacional de pensiones: Juan Paiva (mortal), $ 4.500; Rodrigo Campomano, $ 4.640. Este último depósito ha sido impugnado, pues la suma a depositar debe ser de $ 5.000.

Infracciones — En el mes de agosto la inspección ha pasado a los jueces en lo correccional 39 expedientes sobre infracciones a las leyes obreras para la aplicación de las multas correspondientes.

Reglamentación provincial — La provincia de Santiago del Estero ha comunicado que, con pequeños detalles, ha adoptado la reglamentación nacional de la ley de accidentes del trabajo.

Juicios por accidentes — Se ha pasado una comunicación a los jueces de paz de la capital relacionada con los juicios que los obreros inician por cobro de indemnizaciones provenientes de accidentes del trabajo. Se trata de obtener que los jueces acepten, sin necesidad de nueva prueba judicial, los certificados que en cada caso extiende la inspección, y en los que constan el monto de la indemnización debida y las gestiones administrativamente ya realizadas para obtener su cobro. En esta forma el obrero no tendrá que producir ante los jueces una prueba que ha producido ya administrativamente ante el departamento del trabajo.

DE MONTEVIDEO

LA SITUACION POLITICA — LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Montevideo, 3 — El doctor Barboroux contestó al presidente de la república aceptando la cartera de instrucción pública.

Por su parte, el doctor Martínez decidirá el lunes respecto a la de hacienda. Según rumores corrientes asegúrase que no aceptará el cargo, porque aspira a permanecer en la convención constituyente, a fin de procurar encontrar una solución que armonice las tendencias de ambos bandos colorados.

La fracciones vierista y la nacionalista vitarán de acuerdo en la convención constituyente, sobre la reforma constitucional. Esta solución ha sido tomada después de una conferencia tenida entre el doctor Martínez y el presidente de la república, señor Viera.

El doctor Batlle ha declarado que se han realizado acercamientos con los nacionalistas respecto a la formación de consejos de estado en cuya composición entraría un tercio de miembros nacionalistas.—**Corresponsal.**

EL MINISTERIO — PROPOSICIONES DE LOS NACIONALISTAS — OTRAS INFORMACIONES.

Montevideo, 3 — Reuniéronse hoy el directorio nacionalista y los constituyentes de ese partido, resolviendo solicitar al doctor Martínez la aceptación del ministerio de hacienda. Este aceptó la cartera.

Se resolvió, además, prestigiar la elección del presidente de la república por el congreso electoral, en lugar de hacerlo la asamblea legislativa, y no aceptar las proposiciones de la fracción vierista sobre reformas constitucionales si no obra independientemente.

—El día en que se realice el juramento del ministerio, el comercio y los establecimientos industriales cerrarán sus puertas para realizar una manifestación de adhesión a la nueva política. — **Corresponsal.**

ULTIMA HORA

PARIS, 4. — La agencia Havas comunica una información de Atenas anunciando que se ha resuelto, de acuerdo con los aliados, aplazar las elecciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Batalla entre austriacos y rumanos en Orsova. — Actividad en el frente del Somme.—Ataque alemán y bombardeo de Fleury.—Combates en Thiepval.—Contraataque alemán en el bosque de Delville.—Triunfos italianos en Cauriol. —Los alemanes atacan a Riga.—Violento combate en Ognott.—Cuatro vapores ingleses y uno holandés hundidos.—Acuerdo suizoalemán para cambio de productos. Los sindicatos obreros ingleses y las condiciones de paz.

Rumania en la guerra

La prensa y la campaña balcánica

PARIS, 3 — Mr. Huitin escribe en "L'Echo de París":

"El mundo entero, y los aliados sobre todo, tienen los ojos vueltos hacia la acción militar que el general Sarrail emprenderá y que convergerá hacia el mismo fin que persiguen los rusos y los rumanos: obligar a los búlgaros en un breve espacio de tiempo a deponer las armas."

—

PARIS, 3 — A raíz de la intervención de Rumania, Herden Zukunft escribió un artículo en el cual entre otras cosas dice:

"No sirve para nada disimular la gravedad de la situación de los alemanes, austriacos, húngaros, búlgaros y turcos. Es vuestra existencia lo que se juega. La pieza se trocará en tragedia. Si el enemigo impone su voluntad, Bulgaria será aplastada, Grecia arrastrada, Turquía cercada, Hungría desmembrada y Alemania acorralada como un animal peligroso".

Bombardeo de Orsova — Escaramuzas

BUCAREST, 3 — El comunicado oficial del gobierno rumano dice lo siguiente:

"Realizamos progresos en todas direcciones. Bombardeamos la estación de Orsova.

Hemos tomado 15 oficiales y 1800 prisioneros. Además rechazamos varias patrullas enemigas que franqueaban la frontera cerca de Salvia".

Batallas entre austriacos y rumanos en Orsova

PARIS, 3 — El diario "Le Matin" publica una información de Zurich anunciando que desde hace 48 horas se ha librado una gran batalla entre austriacos y rumanos en la localidad de Orsova, que ha sido ya evacuada por la población.

En Francia y Bélgica

Actividad en el Somme — Bombardeo alemán entre Thiaumont y Fleury — Combates en Thiepval — Combates aéreos.

PARIS, 3 — El comunicado oficial publicado esta tarde dice lo siguiente:

"En el frente del Somme la actividad de la artillería francesa continuó activa durante la noche.

No hubo ninguna acción de la infantería, salvo cuatro golpes de mano que ejecutamos contra las trincheras alemanas en Armancourt, donde tomamos prisioneros.

Los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones entre Thiaumont, Fleury y el bosque de Chapitre.

Esta mañana combatíamos cerca de la granja de Mauquet, al sur de Thiepval, y en las orillas del Ancre, así como en nuestra derecha, en los alrededores de la granja de Falfemont; hemos ganado terreno.

Realizamos incursiones en las trincheras enemigas al norte de Mouchy, donde tomamos prisioneros.

Un aviador francés derribó a un aeroplano enemigo que cayó en Dieppe, al nordeste de Verdún. En combates aéreos librados en el frente del Somme, cuatro aeroplanos fueron muy dañados, precipitándose en las líneas alemanas.

Nuestras escuadrillas bombardearon y efectuaron ayer numerosas operaciones, con resultados excelentes. Hicieron dos incursiones en la estación Metz-Sablons, lanzando 86 bombas; otras 120 en los edificios y vías férreas, causando daños considerables.

Otras 60 bombas fueron lanzadas sobre los establecimientos militares al norte de Metz. Además, nuestros aeroplanos bombardearon las estaciones Maiziéres, Metz, Conflans, Sedán, Autun le Roman, los acantonamientos y depósitos de Ham, Mesle, Guiscard, Athis, Manchy, Lagache, haciendo un total de 200 bombas, de las cuales un número considerable hizo explosión en los puntos de mira, provocando incendios en muchos puntos".

Actividad en el frente del Somme — Ataque alemán a Fleury

PARIS, 3 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Las operaciones volvieron a tomar cierta actividad en el frente del Somme con la vuelta del buen tiempo. Los alemanes reaccionaron con cierta violencia, sin otro resultado que la reocupación momentánea de algunos elementos de trincheras que perdieron el 31 de agosto.

Frente a Verdún los alemanes, después de una preparación de artillería, lanzaron un ataque a Fleury, que fué inmediatamente quebrantado. En los alrededores intentaron algunos golpes de mano, simples manifestaciones sin consecuencias, que indican cierta nerviosidad e inquietud, la que parece acrecentarse debido a la calma inquebrantable con que proseguimos la ejecución de nuestros proyectos.

La artillería francesa se mantuvo activa en todo el frente del Somme, especialmente entre Maurepas y Clery y desde Maisonette hasta Soyecourt".

Los niños de la zona invadida

LONDRES, 3 — Un telegrama de Amsterdam completa en la forma siguiente los datos acerca de la actitud de Alemania con respecto a los niños de las regiones francesas invadidas:

"El gobierno alemán envió gran número de niños alemanes a Holanda.

Un comité se constituyó recientemente para dar también alojamiento a los niños franceses de los distritos ocupados. El gobierno francés aprobó el proyecto, pero Alemania declaró que: "No podía tolerar que bajo pretextos hipócritas se efectuase la partida de los niños franceses de las regiones invadidas.

Esta actitud de Alemania provocó intensa indignación en Holanda."

La feria de Burdeos

PARIS, 3 — El ministro de guerra, general Roques, acordará una licencia de cuatro días a los comerciantes movilizados en la zona interior para que puedan visitar la feria de Burdeos.

Contraataque alemán en el bosque de Delville

LONDRES, 3 — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en Francia el siguiente despacho sobre el contraataque llevado por los alemanes en la noche del último jueves en el sector del bosque de Delville:

"El ataque fué el más violento emprendido por los alemanes desde el comienzo de la ofensiva inglesa.

Llevaron el ataque tropas escogidas y el carácter encarnizado de los asaltos demostró de un modo evidente que los alemanes atribuían la mayor importancia posible a un triunfo en esa región.

El enemigo avanzó cuatro veces consecutivas en masa y cada ataque fué precedido por un violento fuego de atajo.

Las trincheras en que el enemigo tomó momentáneamente pie no ofrecían seguridad.

El radiotelegrama alemán se jacta en una forma ridícula de ese triunfo precario, pero se cuida de hablar de lo que costó a sus tropas escogidas.

El ataque tenía probablemente por objeto celebrar el nombramiento de Hindenburg para el cargo de jefe del estado mayor; pero se puede decir con seguridad que la publicación de las pérdidas produciría una consternación en Alemania.

Se señala mayor actividad de parte de los voladores alemanes, pero éstos no se atreven a atravesar nuestras líneas a no ser en fuertes escuadrillas, y les resultan caros los esfuerzos que hacen para observar nuestros movimientos, pues sólo ayer fueron puestos fuera de combate diez y nueve aeroplanos enemigos."

En el frente ruso

Ataques de los alemanes en Riga—Combates en Zlochoff y Halicz — Violento combate en Ognott.

PETROGRAD, 3—Apareció el siguiente parte oficial:

"En la región de Riga los alemanes atacaron nuestras líneas, nuestro contraataque los rechazó infligiéndoles pérdidas severas.

Grandes combates están desarrollándose en dirección a Zlochoff y a Halicz. Arrojamos al enemigo de posiciones fortificadas y capturamos varias alturas al sur de Rafailov, en la región del monte Kapul y en la región de Dornavatara. Rechazamos varios contraataques enemigos.

En el Cáucaso, en la región de Ognott el violento combate continúa. En varios puntos el enemigo huyó.

En la región de Tchoruk rechazamos varios ataques enemigos."

Un nuevo gas venenoso y un nuevo rifle

LONDRES, 3 — Anuncian de Petrograd que los alemanes están usando actualmente en el frente oriental dos nuevos inventos que no han sido aún empleados en el frente francés. Uno de ellos consiste en un nuevo gas venenoso, incoloro e invisible, que se arrastra hacia el enemigo sin señal alguna que anuncie su presencia.

La otra es la adaptación al rifle alemán de una nueva recámara con una capacidad superior a la actual.

Hasta ahora la recámara de los rifles contenía cinco cartuchos; con la nueva adaptación contiene 25.

La guerra en el aire

Raid de zepelines sobre Londres

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que los zepelines que participaron en el raid efectuado anoche eran más numerosos que en ninguna de las incursiones precedentes. Lanzaron numerosas bombas sobre diferentes localidades, faltando los detalles al respecto.

"Rechazamos un ataque contra Londres, derribando un zepelín, que cayó envuelto en llamas."

—

LONDRES, 3 — A la una de la madrugada se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el ataque aéreo de anoche participaron mayor número de globos zepelines que en cualquier otro anterior.

Parece que su objetivo eran los condados del este y Londres; pero el ataque a la capital fué rechazado y un globo fué derribado y cayó envuelto en llamas.

Los globos arrojaron muchas bombas sobre puntos situados a gran distancia los unos de los otros.

No se tienen aún informaciones sobre las víctimas ni sobre los daños materiales causados por el ataque."

La defensa contra los zepelines

LONDRES, 3 — Oficialmente se anuncia lo siguiente:

"Las nuevas disposiciones para asegurar la obscuridad de las calles durante los ataques aéreos, demostraron ser de una gran eficacia con motivo del raid de la noche última; pues los dirigibles en lugar de seguir el camino fijado, como hicieranlo en los raids de la primavera y el otoño pasados, tuvieron que ir a tientas en la obscuridad en todos sentidos a fin de encontrar el camino que les permitiera acercarse a los objetivos perseguidos.

El zepelín que voló sobre Londres fué inmediatamente descubierto por los reflectores, atacado por nuestra artillería antiaérea y nuestros aviones, y destruído en pocos minutos.

Nuestros ingenieros esperan poder reconstruir ciertas partes de la armazón del zepelín. Una gran cantidad de madera ha sido empleada en la fabricación de los "chassis", lo que parece indicar que escasea el aluminio en Alemania.

Un gran número de bombas lanzadas cayeron en el mar o en campo raso, lo que explica que los daños y las pérdidas de vidas sean relativamente poco considerables si se toma en cuenta el número de dirigibles que han participado en el raid".

—

LONDRES, 3 — Oficialmente se anuncia que las pérdidas conocidas del raid aéreo son las siguientes: un hombre y una mujer muertos, once hombres, cuatro mujeres y dos niños heridos, y 25 casas dañadas.

En Londres los daños fueron mínimos. En otras localidades no hubo daños militares.

—

LONDRES, 3 — Se publicó el siguiente boletín oficial sobre la incursión de zepelines de anoche:

"Trece zepelines participaron en el raid, que fué el más formidable que se realizó hasta ahora contra Inglaterra.

El objetivo perseguido era Londres y ciertas ciudades industriales del centro.

Un zepelín que logró acercarse al norte de Londres, a las 2.15 de la mañana, fué violentamente bombardeado y al cabo de algunos minutos se precipitó vertiginosamente contra el suelo incendiado, enteramente destruído. Numerosos cadáveres carbonizados fueron encontrados entre los restos cerca de Enfield, arrabal del norte.

Otros dos zepelines que se dirigieron a Londres fueron rechazados antes de que pudieran acercarse al centro de la ciudad.

Gran cantidad de bombas fueron lanzadas en los condados del este y del sudeste.

Se cree que las pérdidas de vidas y los daños materiales son poco importantes.

Submarino alemán hundido

ATENAS, 4. — Buques de guerra aliados hundieron a un submarino alemán a lo largo de Phaleron, que era abastecido por buques austroalemanes tomados en el Pireo. Se cree que los aliados desean establecer su base en el Pireo para abastecer el ala oeste de los ejércitos en la Macedonia, y que Grecia no se opondrá a dicho plan.

El embargo de los buques y de las estaciones de telegrafía sin hilo produjo entre los austroalemanes en Atenas gran pánico y particularmente entre los agentes de Alemania.

La guerra en el mar

Cuatro vapores ingleses hundidos

LONDRES, 3 — El "Lloyds" comunica que los vapores ingleses "Duart", "Strathallaan", "Kelvinia" y "Marcotte" han sido hundidos.

Torpedeo de un vapor holandés

LONDRES, 3 — Comunican de Amsterdam que el vapor holandés "Zeeerend" ha sido torpedeado.

Tanto la tripulación como los pasajeros fueron salvados.

La carga de los submarinos mercantes

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Berlín que la compañía de navegación a que pertenecen los submarinos mercantes, como el Deutschland", declaró que este último está fletado por mucho tiempo y que por el momento no es posible aceptar otros cargamentos.

Los propietarios del submarino se niegan a aceptar cualquier carga que no sea de tinturas, medicamentos, cobre y otros artículos en que exista gran diferencia de precio entre los Estados Unidos y Alemania.

Aquellos artículos se venden a precios exorbitantes en los Estados Unidos.

En los Balcanes

Cañoneo en el lago Doirán — Ataque búlgaro rechazado

PARIS, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre el ejército de Oriente:

"Alrededor del lago Doirán el cañoneo se mantuvo violento. Rechazamos un ataque búlgaro al noreste de Kukuruz, infligiendo al enemigo pesadas pérdidas.

La noche transcurrió con relativa calma en todo el frente".

En la línea ítaloaustriaca

Triunfo italiano en Cauriol

ROMA, 3 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia:

"Al norte de Cauriol los alpinos infligieron muchas bajas al enemigo. Comprobamos más de 100 cadáveres y apresamos 34 soldados.

Al este de Gorizia destruímos dos hileras de alambrados, provocando la llegada de refuerzos enemigos, los que fueron alcanzados por el fuego de nuestra artillería."

Otras noticias de la guerra

Los sindicatos obreros y las condiciones de paz

LONDRES, 3. — La federación de los sindicatos obreros pidió al primer

ministro, Mr. Asquith, incorporar a los futuros tratados de paz las cláusulas relativas a la mejora de las condiciones del trabajo.

Aumentó de impuestos

LONDRES, 3. — Anuncian de Amsterdam que en Austria fueron aumentados los impuestos para cubrir los intereses de los empréstitos de guerra.

Este aumento afecta los fósforos y otros artículos.

Reintegración de obreros ferroviarios

ROMA, 3. — El consejo de ministros autorizó la reintegración de los ferroviarios despedidos en 1907 y 1914 a raíz de las huelgas que estallaron en esas fechas, y acordó indemnizar al personal menos retribuído, por el perfecto funcionamiento de los transportes militares lo que contribuyó a los éxitos de las fuerzas italianas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El senado aprueba la jornada de ocho horas

WASHINGTON, 3 — El senado aprobó ayer el proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas, por 43 votos contra 28.

NUEVA YORK, 3 — El presidente de la república, Mr. Wilson, firmó hoy la ley de la jornada de ocho horas.

SUIZA

Acuerdo suizoalemán para cambio de productos

PARIS, 3 — La agencia Havas comunica un despacho de Berna anunciando que Suiza y Alemania han hecho un acuerdo para el cambio de productos.

FRANCIA

El mensaje de la cámara belga al congreso brasileño

PARIS, 3 — "Le Matin" publica el texto del emocionante mensaje enviado al congreso nacional del Brasil por la cámara belga agradeciendo el acto histórico del congreso brasileño, que dió con noble franqueza su adhesión moral a la causa del derecho.

CHILE

Asalto de un periodista por la policía

SANTIAGO DE CHILE, 3 — El director del nuevo diario demócrata "El Noticiero", señor Arturo Moreno Cerda, fué asaltado al mediodía de hoy, cerca de la imprenta.

Le dieron terribles golpes.

Fué llevado a la asistencia pública.

A las seis de la tarde su estado era gravísimo. Luego reaccionó y aun hay esperanzas de salvarlo.

Cuando se le llevó a la asistencia pública declaró que los autores de la agresión eran agentes de la policía de seguridad.

El señor Moreno había iniciado una vigorosa campaña de reorganización de la policía.

El cierre de las tabernas

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Ya se recibió en el ministerio del interior la transcripción del texto de la ley aprobada por el congreso nacional para el cierre de las cantinas los días sábado y domingo.

Con esta ley, que será promulgada la semana entrante, queda prohibida en esos días la venta de vino, chicha y cerveza, en los "restraurants" fuera de las horas del almuerzo y la comida.

PARAGUAY

La huelga ferroviaria — Efectos de un descarrilamiento

ASUNCION, 3. — Continúa la huelga en el ferrocarril Central.

Se calcula en diez mil pesos oro los perjuicios sufridos por la empresa con el descarrilamiento ocurrido entre las estaciones Areguá y Yuquery.

Los rieles se encontraron destornillados en una extensión de 30 metros, en el paraje llamado Isla Valle, donde ocurrió el accidente.

Del accidente resultaron heridos el cabo Francisco Fleitas, con un traumatismo en el muslo derecho, luxación del dedo pulgar derecho y dolores en toda la caja torácica, y el soldado Félix Chaves, con luxación del codo derecho y traumatismo en el tercio medio del antebrazo.

Ambos son del cuerpo de guardia de cárceles y venían de vigilancia en el tren que sufrió el accidente.

La línea telegráfica ferroviaria, de Sapucay en adelante, está interrumpida. Se ignora la causa.

No se pueden precisar los días que serán necesarios para la reparación de los desperfectos de los rieles en Yuquery, pues no hay trabajadores y todo marcha con mucha lentitud.

Se plegaron a la huelga los empleados de la estación de cargas y encomiendas en esta capital.

Socialistas demócratas condenados

La cámara correccional de Ulm ha condenado a principio de julio último a los socialistas Anton y Karlreiss a tres meses y seis semanas de prisión, respectivamente, y a la ciudadana Marie Fetzer a una semana, por haber distribuído en el mes de mayo una hoja volante redactada por Liebknecht.

El ciudadano Crispien, antiguo director de la "Schwaebische Tagwacht", que se vió forzado a abandonar ese diario por haber defendido la tesis de la oposición, ha sido condenado a tres meses de prisión por su propaganda.

Entre los socialistas detenidos en Stuttgart hacia la misma fecha durante una manifestación en favor de Liebknecht, se halla también un parlamentario, el diputado en la dieta wurtemburguesa, Westmeyer, jefe de la oposición del reino de Wurtemberg. El diario de la mayoría socialista en Stuttgart declara que esa detención es ilegal, puesto que Westmeyer no ha sido tomado infraganti.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — Hoy, a las 8.30 p. m., este Centro realizará una conferencia sobre "Cooperación" en el Centro Socialista de Maldonado, Soler 5727, y acto seguido procederá a fundar una Cooperativa de consumo. Orador, N. B. Federici.

—Mañana martes, a las 8.30 p. m., en el Centro de cultura Máximo González, Caseros 3659, se realizará otra conferencia sobre "Cooperación de consumo", a cargo del ciudadano Domingo Marino.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

El mitin de ayer — Más de 2000 personas concurrieron ayer al mitin de la plaza Constitución, organizado por la sociedad de "canillitas" para informar al público en general del conflicto planteado con "La Nación", y del proceder de su administrador.

Hicieron uso de la palabra los vendedores Pedro Vedia, José J. Franco, Daniel De Rosa, Miguel Pares, Pedro Guazzo, Ramírez y Ríos. Los oradores trataron el asunto que los congregaba desde diversos puntos de vista, criticando enérgicamente la conducta de "La Nación" al pretender hacer economías a costa de los "canillitas", los que apenas ganan para mal vivir.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo los conceptos vertidos por los oradores, disolviéndose la reunión al grito de ¡Viva el triunfo de los "canillitas"!

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia de anteanoche — Presidida por el compañero Ejido celebróse anteanoche la conferencia organizada por esta entidad gremial, en Méjico 2070.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Ramos, Huergo y Coca, poniendo de manifiesto a la numerosa concurrencia que llenaba el amplio local el significado de la acción gremial a base múltiples y los beneficios que de ella podía esperar el numeroso gremio de obreros en calzado.

Habiendo pedido la palabra el ciudadano Olmos, de la vieja sociedad, fuéle aquélla concedida. Pronunció un discurso insidioso pretendiendo encontrar sólo motivos individuales en la constitucion y en las tendencias de la nueva organización. Para él, la fundación de la Unión era la obra de un compañero despechado, como la acción a base múltiple no es más que un pretexto para que algunos individuos obtengan puestos rentados en los sindicatos, de la misma manera, dijo, que todo el movimiento político de la clase obrera no tiene otro objeto que elegir a algunos ciudadanos para que cobren sus dietas parlamentarias.

Replicóle el compañero Ejido, en un atinado y aplaudidísimo discurso, con el que desvirtuó completamente los insidiosos conceptos de Olmos, refutando de paso las ideas de los partidarios de la huelga por la huelga que tantos daños causa a los intereses proletarios.

Después de breves rectificaciones de Coca y Olmos sobre las opiniones vertidas, cerróse el acto, que constituyó una proficua jornada de propaganda en pro de los sanos métodos gremialistas.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará el jueves próximo una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Catamarca y Victoria.

—En breve aparecerá el número 4 de "El maquinista de calzado", periódico editado por la sociedad.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea mañana martes, a las 8.30 p. m., en el local social.

MARTIRES VILIPENDIADOS

Comentando el informe de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots, el ciudadano Antonio Zamboni nos remite el siguiente artículo:

"Al comenzar la lectura del amplio y detallado informe reproducido por LA VANGUARDIA en el número 5 de "La Organización Obrera" — órgano de la F. O. R. A. —, pensé que había de hallar exageraciones derivadas de las divisiones, rivalidades y odios que por desgracia subsisten en el seno de las organizaciones de oficio de la Argentina. Con esta prevención leí atentamente todas las partes del informe, y cuál no sería mi sorpresa cuando al llegar a los últimos párrafos advertí que no había ni una sola afirmación no acompañada de pruebas evidentísimas.

Los acusados — chantajistas profesionales, desde años atrás, — si conservaran un poco de dignidad o de vergüenza, debían haber huído de allí para ocultarse de las miradas de las personas honestas; pero se trata de sujetos sin ideales y sin escrúpulos — hijos de la corrupción moral y de la podredumbre de ese mismo régimen burgués "como medio" de atrapar incautos que los secunden —, y a esos no los cohiben ni las pruebas materiales más abrumadoras. Por su psicología son comparables a aquel famoso capitán que cohabitaba con las propias hijas, de las que también se sirvió para perpetrar asesinatos por dinero, y que no ha mucho fué ejecutado en España.

Como él, afirman a pie juntillos que son inocentes. Los documentos que ponen de relieve toda su obra de miserables, las declaraciones de los testigos, las manifestaciones de sus propios compañeros a quienes habían confiado sus propósitos, nada sirve, nada tiene valor; repiten, como el capitán Sánchez, que enemigos interesados les calumnian para deshonrarlos, perderlos; son mártires vilipendiados.

Quien los oiga y no los conozca a fondo creerá que se trata de misteriosos sacrificados por enemigos animados de ocultos o tenebrosos designios. Y es que a las cualidades de chantajistas han unido las de simuladores, y suelen lamentarse de ser víctimas, de tal modo que, a primera vista, parecen serlo realmente.

En cambio, quien los conozca de cerca puede hacer suya esta proposición mía: "Si el consejo federal no presentase pruebas de cuanto afirma, creería lo mismo porque conceptúo a los acusados capaces de esas y peores hazañas".

Yo los he estudiado de cerca y me considero autorizado para formular ese juicio.

Los lectores que continuen en las dudas, pueden convencerse de que hay "mucho" de verídico en las apreciaciones emitidas, teniendo en cuenta el siguiente relato:

"En 1910, los mismos que hoy aparecen acusados de chantajistas, solían entrevistarse secretamente con el jefe de policía y otros personajes de la política criolla. Yo formaba parte de la redacción de "La Protesta" y además era miembro del consejo federal de la F. O. R. A., pero lo ignoraba todo, porque ellos tenían especial cuidado en ocultármelo. Como elemento activo, ora por solicitar permiso para un mitin, ora por cualquier motivo idéntico, también me entrevistaba con el jefe de policía y a menudo trabábamos verdaderas discusiones; y cuando de su despacho me retiraba, por la sencillísima razón de que obraba de buena fe, refería entre los amigos todas las incidencias. Los chantajistas aprovechaban tal ingenuidad mía para hacerme aparecer como "influenciado" por el jefe político, y finalmente para acusarme de estar al servicio de la policía de investigaciones. Alguna vez lo hicieron simulando tal indignación que el menos simple la admitiría por exteriorización de sentimientos arraigados, hondos. Y, sin embargo, ellos se codeaban ocultamente con los policías y a éstos y a ciertos politiqueros les habían prometido entregarnos a los militantes de la F. O. R. A., de la misma manera que los hacendados entregan rebaños de carneros.

Pero — preguntarán los lectores que conocen a los Barrera apenas por referencia —, ¿cómo se explica que la policía los castigara duramente, llegando al extremo de enviarlos a la Tierra del Fuego? ¿Quién puede concebir que la policía persiga o maltrate a quienes la favorecen?

No es necesario cavilar para aclarar el punto. De los confinados a la Tierra del Fuego, los más eran verdaderas víctimas inocentes; pero también había culpables de haber prometido a las autoridades cosas que oportunamente no podían cumplir, y que por eso aquellas los castigaron con la prisión y el confinamiento.

Reflexionando sobre tales hechos, cuando me hallaba ya en el destierro, deduje que el fin perseguido al echar sombras sobre mi conducta con respecto a ciertos empleados o altos funcionarios policiales, era el de evitar que me enterase de los falsos o traidores pasos que hacían.

Como al adoptar tan correcto y leal procedimiento no lograron inducirme a no tratar ni como adversarios a los aludidos personajes, en previsión de cuanto llegara a descubrir y denunciar y a fin de restarle valor ante el concepto de los compañeros, se dedicaron a divulgar que me había convertido en un maniático alucinado que no veía sino maldades en los actos del prójimo, etc., etc.

¿Qué hay de extraño, pues, en que hoy nieguen sus tentativas de chantaje a la "Quilmes", a la "Palermo" y a la "C. A. de Tabacos"? ¿Es de sorprenderse porque lleguen al extremo de afirmar que los miembros de la F. O. R. A., que acordaron levantar el boicot a dichas casas, deben proceder pagados por los gerentes o los dueños de las mismas?

No; no hay nada de sorprendente en la actitud de esos sujetos. Capaces fueron de verdaderos delitos, y si no tuvieron vacilaciones cuando iban a sacrificar a seres inocentes, menos han de tenerlas ahora en que no se juega la libertad o la vida de los propios compañeros. Entre los incautos su defensa continuará siendo la de siempre: fingirse víctimas inicuamente vilipendiadas.

Lo extraordinario sería que aun hubiese quienes presten crédito a sus palabras y los secundasen en sus obras; pero creo que los tiempos han cambiado, que los obreros de esa tierra aprendieron a conocer a los redentores de nuevo cuño, y que la F. O. R. A. — la verdadera, la única que cabe reconocer, la que surgió del IX congreso obrero —, sabrá salvar la dignidad del proletariado organizado y consciente, haciendo el vacío alrededor de tan tenebrosos personajes. — **Antonio Zamboni.** — Montevideo, agosto de 1916".

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Conferencia — En el Centro de la sección 16a., biblioteca "Francisco Giner de los Ríos", mañana 5, a las 8.30 p. m., dará una conferencia Alejandro Castiñeiras sobre "Vida e ideas de Francisco Giner de los Ríos".

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3830, se dictarán en la semana los siguientes cursos gratuitos:

Martes, de 8.30 a 10 p. m., esperanto.

Miércoles, de 8.30 a 9.30 p. m., gramática, por León Trevijano

Jueves, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto, y de 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas, por un compañero.

Viernes, conferencia sobre un tema interesante y educacional.

Sábado, conferencia sobre gremialismo.

Queda abierta la inscripción para un curso de dibujo a dictarse en breve por el ciudadano Nicolás Stratico.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de castellano, a cargo de un afiliado.

El martes 5 y miércoles 6 del corriente, a las 8.30 p. m. se continuará dictando el curso de francés a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — En el local de este Centro, Paraguay 4539, se realizará mañana un curso de esperanto.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — El miércoles 6, a las 9, en el cine General Mitre, se realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff".

Entre las diversas películas que se exhibirán figura "El terrible veneno". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Los efectos del alcohol".

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. año, por el profesor J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., y dibujo lineal, por los profesores J. B. Maril y M. Siquier (hijo), de 8 a 10 p. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por F. Faverio, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 6777.

Universidad Libre — Ubaldo Isnardi, en Méjico 2070, sobre "Sífilis", hoy, a las 8.30.

El asunto del colegio nacional Carlos Pellegrini — La comisión de ex alumnos del señor Cecil E. Newton ha resuelto hacer público por medio de la prensa y de un manifiesto que será distribuído entre las asociaciones gremiales y culturales del país, su opinión sobre el sumario instruído al señor Newton, a raíz del cual, como se recordará, este rector fué suspendido.

Se dirigirá también a las diversas asociaciones del profesorado, haciéndoles conocer la forma arbitraria cómo han procedido los sumariantes y lo injusto de la resolución del P. E., pidiéndoles, además, su intervención en este asunto.

El sábado próximo los ex alumnos del señor Newton le ofrecerán una comida, a la que podrán asistir todas las personas que lo deseen, enviando las adhesiones a Luis A. Vivas, Jujuy 1086, o solicitando el cubierto en el restaurante A'ues Keller el día indicado.

Crónica del delito y hechos diversos

Los automóviles — En la esquina de las calles Sarmiento y Paraná un automóvil de alquiler arrolló a la menor de 7 años de edad Olga Musa, causándole lesiones en diversas partes del cuerpo.

El conductor se halla detenido en la comisaría de la sección 5a.

—Virgilio Amarante, en Santa Fe y Acevedo, fué embestido y lesionado por un automóvil, cuyo conductor logró fugar.

Choque — En la avenida Casares, a la altura del parque 3 de Febrero, chocaron ayer un "sidecar" que guiaba Rudecindo López y el auto 1137, conducido por José Bernasconi.

A consecuencias de la colisión resultó lesionado al parecer de poca importancia Maprillo Bonaño, que viajaba como pasajero en el primero de los vehículos nombrados.

Infracciones al descanso dominical — Un empleado de la sección 17a. detuvo ayer en Las Heras y Pueyrredón al vendedor ambulante de artículos de mercería Salomón Jalabe, por infringir la ley del descanso dominical.

Los incidentes que terminan mal — Ayer, en la esquina de Sáenz Peña y Venezuela, Modesto Arazo, domiciliado Venezuela 1536, a raíz de un incidente que sostuvo con dos sujetos ebrios, fué herido en el costado izquierdo del cuello con arma blanca por uno de éstos últimos.

Consumado el hecho los agresores se dieron a la fuga, pero momentos después fueron detenidos por un agente de la sección 6a.

—Por diferencias en el trabajo, en las calles Arredondo y Obligado, tomaronse en riña Pedro Daez y Atilano Carreras, resultando éste último lesionado en la nariz.

Imprudencias de los niños — Muerte de un menor — El menor Horacio Pinola se hallaba ayer jugando sobre el techo de un galpón sito en Bartolomé Mitre 1325 y al pisar, en un descuido, un vidrio de la claraboya, rompióse éste, cayendo el menor al pavimento desde una altura de 15 metros.

Pinola resultó con lesiones internas de tal gravedad que falleció momentos después.

Hombre muerto de una puñalada — Ayer, poco después de las 6.30 p. m., en la calle Rivadavia, a la altura del 6895, fué hallado gravemente herido en la ingle izquierda un joven como de 20 años de edad. Requeridos los auxilios de la asistencia pública se le trasladó en una ambulancia al hospital Alvear, donde falleció momentos más tarde.

Después de varias investigaciones un auxiliar de la comisaría 23a., que interviene en el hecho, detuvo en la calle Bustamante 1020 a Federico Rodríguez, quien confesó ser el autor del hecho.

Según las primeras averiguaciones se desprende que Rodríguez había sostenido un altercado con la víctima, Carlos Alberto Rastelli, en las primeras horas de la mañana, en la cantina sita R. Falcón 2432, hallándose a punto de irse a las manos, cosa que no llegaron a realizar debido a la intervención de varias personas.

Declara Rodríguez que a las 6.30 de la tarde transitaba por la calle Rivadavia, a la altura arriba mencionada, cuando de improviso fué atacado por Castelli. Esto dió motivo a que Rodríguez repeliera la agresión hiriéndolo de una puñalada.

La víctima era argentino, de 21 años de edad y se domiciliaba en R. Falcón núm. 2740.

Noticias varias

Nuevo Centro Juventud Socialista — En el local del Centro Socialista de la sección 11a., quedó constituída la Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht", habiéndose nombrado la siguiente comisión: secretario general, José Lorenzo; tesorero, Máximo David; secretario de actas, José Aveno; vocales: Pascual Caggiano y Trunski M. Sofovich; agente del periódico "¡Adelante!", Máximo David.

Comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo — Se avisa a los ciudadanos simpatizantes que deseen firmar en los pergaminos, que éstos se hallan en los siguientes locales: Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento", Pichincha 423; Centro Socialista sección 1a. Mataderos, Arrecifes 6563; Centro Socialista sección 2a., Monteagudo 90; Centro Socialista sección 11a., Azcuénaga 252; Centro Socialista sección 19a., Pueyrredón 1772, y en la secretaría del comité, Garay 2582, hasta el día 7 del corriente, debiendo pasar después a otras secciones para seguir firmando.

La tesorería continúa publicando las listas recibidas:

Lista No. 12, a cargo del Comité "La Fuerza de la Razón": Angel Fuscaldo, pesos 0.40; Antonio Venegas, 0.50; Juan Sproviero, 0.20; Enrique Buraco, 0.40; Enrique Defranchi, 0.40; Jorge Gossweiler, 0.50. — Total, $ 2.40.

Lista No. 17, a cago del comité "La Fuerza de la Razón": Fernando Bourguignon, $ 0.50; José Signa, 1; José Saltate, 0.50; Juan Trentino, 1. — Total, $ 3.

Lista No. 13, a cargo de José Mucciolo: Angel Mora, $ 0.50; José Mucciolo, 0.50. — Total, $ 1.

Lista No. 14, a cargo del comité P. R. del Trabajo: H. Roldán, $ 0.30; G. Hammel, 1; M. Aronovich, 0.30; A. M. A. Giacchino, 0.30; M. Siquier (hijo), 0.30. — Total, $ 2.20.

Lista No. 16, a cargo de Angel Fuscaldo, de la Juventud Socialista "La Fuerza de la Razón": Vicente Feragine, $ 0.20; José González, 0.40; Guillermo Grasso, 0.30; Alfredo Rivas, 0.30; Camilo Suárez, 0.10; José R. Landín, 0.25; Mauricio Accorruti, 0.20; A. N. Decia, 0.20; Juan Oscar Reus, 0.30. — Total, $ 2.25.

Lista No. 460, a cargo de Juan Testino: Jerónimo Raffo, $ 1; Ludovico Cayrol, 1; Teresa Clerici, 0.50; Adela Sívori, 0.50; Flora S. Testino, 0.30; Juanita Ruiz, 0.50; Vicenta Ruiz, 0.50. — Total, $ 4.30.

Lista No. 461, a cargo de Juan Testino: Domingo Grasse, $ 0.50; Vicente T. Cervini, 0.20; Gumersindo Tarrío, 0.20; Froilán Tarrío, 0.20; Pedro Delbbarba, 0.20. — Total, $ 1.30.

Lista No. 419, a cargo de Miguel Marinelli: Enrique Peñeda, $ 0.10; Ramón Pardal, 0.20; Juan Pellegrini, 0.20; Angel M. Jiménez, 0.20; Guillermo Barentini, 0.20. — Total, $ 0.90.

Lista No. 422, a cargo de Jaime L. Scorofitz: Jaime L. Scorofitz, $ 0.10; Enrique Piaggi, 0.30; Edmundo Piaggi, 0.10; Pablo Jannone, 0.10. — Total, $ 0.60.

Lista No. 431, a cargo de A. I. Baliño: Antonio Casacuberta, $ 0.20; E. Ferreiro, 0.20; C. Mansilla, 0.20; A. Filippini, 0.20; M. J. Simón, 0.20; I. Ferreiro, 0.30; S. Gini, 0.20; P. S. Olavio, 0.20; E. Baliño, 0.30; Molinari, 0.20; Sansebastián, 0.20; Santos 0.10; Castelli, 0.10; Funes, 0.10; Rousseau, 0.10. — Total, $ 2.60.

Centro de la 14a. — Se encarece a los afiliados que tengan en su poder fórmulas del voto general resuelto por la última asamblea, las remitan a la brevedad posible para facilitar la tarea de la comisión de escrutinio. Han sido devueltas por el correo las cartas de los siguientes compañeros, los que deberán retirarlas personalmente cualquier noche en el local del centro, Uruguay 471: Joaquín de Amato, Aldo Menarini, Francisco Vacas, Luis Biagi, Antonio Steccore y Dante Poggi.

Centro de la 12a. — Se encarece a los tenedores de entradas de la fiesta organizada por este centro, se sirvan devolver el importe de las vendidas o en su defecto las mismas, mañana sin falta.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del comité electoral, fiesta biógrafo, pedido de congreso extraordinario del Centro de Maldonado, informe delegado C. P. G., integración de la C. de R.

Centro de la 2a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, circular del Centro de la 17a, Maldonado, actitud de LA VANGUARDIA, "La Palestra".

Se pide a los afiliados pasar por secretaría munidos de su libreta de enrolamiento para llenar los datos requeridos por el C. E.

Centro de la 19a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, varios.

Subcomité Socialista "La Lucha"—Costa Rica 4194. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reforma del artículo 15 de los estatutos de B., reconsideración del nombramiento de delegado al C. P. R. del T., reintegración de la C. A.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2756. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., asunto local.

Centro de la 12a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe C. de biblioteca, resoluciones del último congreso, informes de delegados.

Centro de la 8a. — Asamblea mañana, O. del D.: informe de delegados al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Biblioteca y centro estudios "Pedro Chiesa" — Pinzón 1188. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, íd. de libros, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones y delegados, nombramiento de un vocal de la C. A., varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto biblioteca "Paz y Trabajo", afiliados nuevos, varios.

Centro de la 5a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, centro "Esteban Echeverría", reintegración de la C. A., nota del Centro de Maldonado, conferencia.

Centro Socialista de la Boca — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Del Crucero 1173.

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., separación de un afiliado (pedido de los Centros 9a. y 18a.), delegado a la Asociación Obrera de socorros mutuos y a la Liga antialcohólica, pedido de un congreso extraordinario (Centro de la 17a. Maldonado), solicitud de reforma de los arts. 32 y 33 de los estatutos del Partido.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Se encarece a los compañeros que aun no hayan entregado los datos personales solicitados por el C. E. se sirvan pasar por la secretaría, Cabildo 2259, abierta todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 15a.—Canning 199. Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe biblioteca, ídem delegaciones.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea mañana, 8 p. m.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante"—Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Alsina 1166. O. del D.: A. B. C., local, football, nota de la J. S. C. y L., reintegración de la C. A.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, fiesta, asuntos varios.

Juventud Socialista Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia familiar hoy, a cargo del ciudadano H. Raffo, sobre "Instrucción cívica".

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Reunión extraordinaria de la C. A. el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: conferencias, revisión estatutos, integración C. A.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — En Azcuénaga 252 mañana, a las 8.30 p. m., primera conferencia de la serie de propaganda femenina que inicia este Centro. Hablará la ciudadana Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo".

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — El miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo de Lorenzo Sitano sobre "La libertad de conciencia".

Biblioteca "Ariel" (Centro de la 14a.)— Uruguay 471. Sexta conferencia familiar, el miércoles, a las 9 p. m. Tema: "Socialismo y anarquismo". Oradores: Antonio Alí é Ignacio Goldman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m. Oradores: Angel García y N. di Palma. Temas: "Movimiento juvenil socialista" y "Acción política", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., conferencia, asuntos varios.

Después de una hora de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sarandí (Avellaneda) — El Centro Socialista "El Porvenir" celebrará asamblea hoy lunes. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos, renovación de la comisión y discusiones familiares.

Piñeiro — Subcomité socialista — Bosetti 67 (Avellaneda). Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos.

Bánfield — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal de la C. A., asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados al C. P. L. O., asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 1a. celebrará asamblea el miércoles, 8.30 p. m., en el local 47 número 388. O. del D.: informes de la J. A. y tesorería, informe de la comisión de biblioteca e integración de la misma, delegado al comité electoral, nota del Centro de la 17a. (Maldonado, capital), reglamento de asambleas.

Tres Arroyos — Asamblea del Centro Socialista el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 484. O. del D.: mov. de socios, informe de la C. A., comité electoral, biblioteca.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, descanso dominical, varios.

Se recomienda a los afiliados pasen por secretaría a efecto de suministrar los datos que solicita el C. E.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DEL SABADO

Los Rebeldes — Tal como se presagiaba, este club social y deportivo obtuvo un nuevo y merecido éxito en el festival artístico y baile familiar realizado en el salón de la Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social representó con el acierto que le es característico las obras "El pasado vuelve" y "Silvino Abrojo". Enumerar personas es tarea inútil, pues todas han hecho honor a los prestigios con que cuenta el popular cuadro filodramático que dirigen los hermanos Rigaldo.

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes proporciones de éxito y lucidez alcanzó el festival artístico y baile familiar que este antiguo centro efectuó en el salón de la Lago di Como.

El cuadro social representó con acierto las obras "Las campanas" y "Buenos amigos", iniciándose a continuación un baile puramente familiar, que se prolongó hasta la madrugada de ayer.

EL TIEMPO

El tiempo transcurrió ayer con una atmósfera límpida y temperatura agradable, habiendo alcanzado la máxima registrada a 20.4 grados centígrados a las 3 p. m., llegando la mínima a 6 ídem a las 6.10 a. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 30 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 673.5, 762.2 y 762.8; temperatura del aire (grados centígrados): 12.8, 16.6 y 12.6; humedad relativa: 96, 40 y 65; dirección del viento: calma, NE. y NE.; velocidad del mismo (kms. por hora): 0, 12 y 6; velocidad extrema: 23 kms. a la 1.55 a. m., del rumbo SO.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república. Prevalecían vientos suaves y muy variables. En muchos puntos reinaba calma.

La temperatura continuaba alta, encontrándose sobre la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica había subido en las provincias y continuaban las condiciones anticiclónicas en las regiones del este.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en toda la república.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, La ciudad triste y carrera, La ribera, La ciudad triste y carrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.
Hoy — Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 3.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.
Hoy — El rebenque, El hilo a la pata.—Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — Nora, de Ibsen. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras; variedades, cinematógrafo.
Hoy — Tarde y noche: Variado programa. — Platea, por sección 30 centavos.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de los números nuevos de Powell and Porris. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
Hoy — Gran acontecimiento: Resaca.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
Sábado y domingo: exhibición de la gran cinta El circo de la muerte o la última representación de gala, en 24 partes.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.
Hoy — Notable film en 20 partes "Cuando el canto se extingue", "Alma perversa", drama en 10 partes, "Graciela".

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Modificación del sistema carcelario — Patraña utilizada para malgastar 1.500 pesos.

LA PLATA, 3. — De cuando en cuando los gobernantes de la provincia de Buenos Aires, al igual que los del resto del país, dictan pomposos decretos, que son luego difundidos por todo el país y que tienen como fin hacer creer que los graves problemas sociales los preocupan hondamente y que se devanan los sesos para hallar una solución favorable.

El pueblo, generalmente mal informado por la prensa obsecuente y mercenaria, acepta y hasta aplaude los decretitos destinados a sacarlo de su azarosa situación. Pero el engaño se descubre luego, cuando después de transcurrido algún tiempo puede comprobarse la ineficacia de la aplaudida resolución, y, lo que es peor, sus consecuencias, que son generalmente haber costado grandes sumas de dinero que van a pesar sobre el exhausto erario público.

Un caso recientemente descubierto en la provincia de Buenos Aires viene a traernos una prueba más de estas argucias utilizadas por nuestros políticos criollos.

El 29 de octubre de 1912, el gobernador firmó un decreto por el que se ordenaba a las oficinas del ramo hacer los estudios necesarios para la reforma y modificación del sistema carcelario, facultando al mismo tiempo a adquirir los estudios ya hechos o mandar confeccionar modelos nuevos al departamento de ingenieros.

Esta resolución del poder ejecutivo fué aplaudida en todas las esferas sociales. Los diarios ponderaron la resolución del gobernador, que indicaba el propósito de ocuparse seria y decididamente del problema carcelario del país. Pero la cosa quedó ahí; pasaron los años, y las cárceles continuaron siendo siempre vetustos edificios, donde los presos, sin ropas y sin alimentación suficiente, continuaron padeciendo torturas de todas clases.

Habíase ya olvidado el humanitario decreto, cuando en estos días un fallo del tribunal de cuentas y una nota dirigida por el contador general de la provincia al ministro de obras públicas, nos lo trajeron a la memoria, acompañado esta vez con datos suficientes, que demuestran en toda su acritud cuál fué el propósito de nuestros gobernantes al tomar la tan mentada resolución.

El tribunal de cuentas al expedirse sobre los balances del ministerio de obras públicas, correspondientes al año 1913, ha declarado que no se ajusta a la ley el pago efectuado por el expediente número 28 de ese ministerio, con imputación a la ley de 29 de octubre de 1912, de $ 1.500, hecho por concepto de honorarios y gastos de una comisión que fué a Europa para estudiar los diferentes modelos de cárceles. Por decreto de fecha 12 de octubre de 1913, el poder ejecutivo ordena se abone al doctor Teolimo Otero Oliva la suma de 1.500 pesos. Al desaprobar la partida el tribunal lo hace basándose en que los fondos han sido mal aplicados. Pero la contaduría, mejor informada o más suspicaz, envió una nota al ministro de obras públicas aconsejando la conducta a seguir. Dice en su final la referida nota: "Respecto de si el doctor Otero Oliva se trasladó a Europa y estudió allí los diferentes modelos de cárceles y su aplicabilidad en nuestro país, como si los honorarios y gastos que se le abonaron fueron el resultado de aquella comisión, la contaduría nada puede adelantar. El hecho debe constar en las actuaciones existentes en ese tribunal. Ahora bien; desaprobado ese pago por el tribunal de cuentas, es del caso procurar el reintegro de la suma que importa, para lo cual, en opinión de esta contaduría, es menester comprobar en primer término, "si el doctor Otero Oliva se trasladó a Europa" y estudió allí los diferentes modelos de cárceles, y su aplicabilidad en nuestro país, "como también si los honorarios y gastos que se le abonaron fueron el resultado de aquella comisión".

Como se ve, más sugestiva no puede ser la nota de la contaduría. Pedir que después que el poder ejecutivo pagó los 1.500 pesos se averigue si realmente fué a Europa el doctor Otero Oliva, es negarle al ejecutivo toda confianza, honradez y capacidad, ya que se supone que pagó indebidamente esa suma, sin comprobar si los estudios fueron hechos.

En las esferas oficiales hemos oído decir a miembros conspicuos del ugartismo, que esta resolución es un castigo dado al doctor Oliva, por haberse metido a "loco", haciéndose opositor.

El conflicto entre la comuna y el F. C. C. A. — Fallo satisfactorio del juez federal de La Plata.

CAMPANA, 3 — Ha causado la mejor impresión en el vecindario el fallo favorable a la comuna recaído en el interdicto de obra nueva planteado contra la municipalidad por la empresa del F. C. C. A.

Como es sabido, la referida empresa pretendía ser la dueña y señora de los terrenos que dan acceso al río, habiendo mandado cerrar algunas calles últimamente, despojo que las autoridades comunales, con rara energía, no permitieron.

Cambio policial — Nueva revista — Reaparición de "La Aurora" — El juego y los robos — Arribismo político.

LOS TOLDOS (General Viamonte), 3 —El señor Eduardo Escobedo, oficial inspector de policía, que tan mala actuación tuvo en ésta durante la manifestación del 1o. de mayo, ha sido trasladado a la comisaría de San Pedro, reemplazándole el señor Enrique A. Aldai.

—A mediados del próximo mes de octubre aparecerá una revista literaria titulada "Los Andes", dirigida por un núcleo de jóvenes de la localidad, los cuales han constituído un grupo artístico con el objeto de allegar fondos con tal destino. Hoy dieron su primera representación en el local de la Sociedad Española.

—Es muy probable que dentro de pocas semanas reaparezca nuestro semanario "La Aurora", a cuyo fin el Centro Socialista local nombró una comisión que corra con los trabajos necesarios para que aparezca lo antes posible.

—A pesar de no encontrarnos en período electoral, el comité conservador que prestigia el intendente local y senador provincial Júan A. Malcolm, tiene abiertas sus puertas; en ese local se juega diariamente a la taba y monte, no interviniendo la policía para nada.

—Las carreras de caballos están en el mayor apogeo; el lugar donde éstas se efectúan se ve repleto de "paisanada", que sin compasión de ninguna naturaleza, se despluma mutuamente. Entre los más aficionados a este deporte, figura un inspector municipal, poseedor de varios caballos de carrera. En todos estos ajetreos carreriles hace acto de presencia el comisario de policía con sus correspondientes agentes, concretándose a admirar el "desarrollo de la raza caballar" y las apuestas por dinero que efectúan estos buenos "criollos".

—De un tiempo a esta parte es considerable el número de raterías que se ejecutan, sin que la mayor parte de los robos puedan ser esclarecidos. Esto tiene su explicación dada la crisis reinante y el vicio del juego existente. De no prohibirlo, no cesarán los vagos y los amigos de lo ajeno.

—Con motivo de mis últimas correspondencias enviadas a LA VANGUARDIA, en que se hacía la crítica de los arribistas políticos, y que se especializaba con un joven escribano, ayer conservador y hoy radical, éste, todo hecho un energúmeno cuando tuvo la noticia, recorrió de la Ceca a la Meca haciendo aspavientos de fe irigoyenesca y amenazando al que suponía autor epistolar, con una serie de improperios que hasta el momento no han pasado de ahí. Como en aquella correspondencia no se estampaba el nombre, lo consigno aquí: Vicente Fonteactivo, corresponsal de "La Razón".

SANTA FE

Inspección de la leche — Barrio Arroyito

ROSARIO, 3. — El director de la oficina química municipal informó a la intendencia que se han examinado desde el 21 de agosto ppdo. hasta el 31 del mismo, 156 muestras de la leche que se introduce de la campaña para consumo de la población, con el resultado siguiente: Buenas, 71; regulares, 85; malas, 40.

—Convendría que la municipalidad hiciera extensiva la orden impartida de limpiar los barrios Talleres, Tiro Federal y Ludueña, al barrio Arroyito, cuyo estado antihigiénico entraña un peligro serio para la población, obrera en su mayor parte, que allí reside.

CORDOBA

Ecos de las últimas elecciones — Traslación de un juzgado — Biblioteca popular — Municipales — Asamblea del Centro Socialista — Varias.

SAN FRANCISCO, 3 — De conformidad a la convocatoria del P. E. se verificaron las elecciones nacionales el domingo 2 del mes ppdo. en esta provincia.

En esta localidad ha habido un número completamente reducido de votantes, pues muchos de los ciudadanos que en otras épocas votaron por el partido radical no lo han hecho esta vez por cuanto analizaron los pocos meses de gobierno de los "regeneradores" y han podido convencerse plenamente de que éstos en nada se diferencian de los peores oligarcas del viejo régimen, a los cuales tanto han fustigado, tachándolos de que acaparaban los puestos públicos, siendo hoy los mismos radicales los primeros en hacer el sacrificio de ocupar "patrióticamente", dos, tres y hasta cuatro de esos puestos.

Frente a la inercia radical y a la indiferencia del llamado partido demócrata, ha dado un alto ejemplo de educación y cultura cívica el Partido Socialista, que en diversos puntos de la provincia ha organizado conferencias, exponiendo al electorado sus ideas, sus principios y su programa de acción. El Centro local, en la imposibilidad de realizar conferencias por carecer de medios materiales, ha desarrollado, no obstante, una acción altamente provechosa, pues ha enviado a los diferentes puntos y localidades de este departamento boletas y cartelones socialistas.

Las seis mesas instaladas en esta localidad han sido fiscalizadas por el Partido Socialista, lo que no ha hecho así la facción radical, que recién a las 9.30 de la mañana comenzó a depositar boletas por intermedio de un empleado de la receptoría de rentas llamado Antonio Faust.

Hemos tenido ocasión de ver al caudillo radical Augusto Bosio en la mesa 1a., que estaba instalada en la municipalidad, servirse del papel de la comuna para escribir boletas radicales, lo que fué denunciado al presidente de la mesa, quien lo llamó al orden.

Con los actos que señalamos, no vemos ese "puritanismo" que nuestros radicales tanto han pregonado.

—Ha sido objeto de general desaprobación en esta ciudad el proyecto presentado a la legislatura provincial por el cual se traslada el juzgado de primera instancia de ésta a la ciudad de Córdoba, por cuanto ello constituye un grave perjuicio a los numerosos litigantes de este departamento; y a los efectos de pedir al senado el rechazo de dicho proyecto, una comisión de vecinos ha recabado numerosas firmas que van al pie de una petición que será presentada a la alta cámara.

—La Biblioteca del Pueblo, instalada bajo los auspicios del Centro Socialista, presta incalculables beneficios a los numerosos obreros que acuden a la escuela nocturna que funciona casi todos los días de la semana, y cuya dirección está a cargo de los ingenieros J. A. Fructuoso y Maulio Revore, quienes dictan clases de geometría y aritmética, dibujo industrial y aplicaciones mecánicas, respectivamente.

La comisión nombrada últimamente por este Centro para administrar dicha biblioteca ha enviado numerosas notas solicitando libros para enriquecer esa nueva fuente de cultura.

—Son objeto de general aplauso de parte de la población los artículos que publica nuestro valiente paladín "El Dardo", criticando el aumento de 130 pesos en el sueldo del intendente, votados por el concejo deliberante, partida que se saca de la parte que imputa la ordenanza en obras públicas, mientras los peones ocupados por la comuna perciben el mísero jornal de 2 pesos diarios. También es motivo de justas críticas la actitud del intendente, señor T. Paz Casas, quien en el deseo de radicalizar la comuna ha suspendido a viejos y meritorios empleados, buscando espurios para reemplazarlos, como sucedió con el inspector Primo Fossatti, últimamente nombrado, el cual, favorecido en otras épocas por la politiquería estrecha, ha realizado negocios bastantes turbios con la comuna, los que nuestro periódico, con datos oficiales, ha denunciado.

—El 29 del actual se verificó una asamblea especial con el objeto de tratar sobre la renuncia del secretario general del Centro Socialista y secretario de redacción de "El Dardo", ciudadano Samuel Jussen, por tener que ausentarse de esta localidad, siendo aprobada dicha renuncia por la asamblea, no sin sentir grandemente la partida del activo compañero. Acto seguido se procedió a elegir para los cargos que deja vacantes a los compañeros Bautista Martínez y Fermín P. Rivoire, respectivamente.

El compañero Samuel Jussen, con motivo de su partida a Santiago del Estero, fué cariñosamente despedido por un núcleo de afiliados con una modesta demostración en el hotel Centenario, el viernes último.

MENDOZA

La protección al árbol — La secretaría de la dirección de escuelas — Biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento".

MENDOZA, 3. — Con el proyecto presentado hace días a la cámara de diputados por el señor Raffo de la Reta, prohibiendo en toda la provincia el corte de árboles, se vendrá a hacer, en caso de que la cámara lo apruebe, una gran obra de reparación y justicia.

Las numerosas y grandes avenidas de árboles que en la ciudad y la campaña ornamentaban las calles, plazas y paseos, y que para Mendoza eran su más legítimo orgullo han venido siendo víctimas de los feroces instintos de devastación con que varios intendentes municipales han querido significar su obra en la comuna.

Cada cambio de intendente ha sido para las arboledas de Mendoza un estremecimiento de espanto. Ya se sabía que la primer providencia que el nuevo intendente tomaría sería el derribo de tal cual avenida. Y así hemos visto ir cayendo en la ciudad, una tras otra, todas las hermosas y grandes arboledas que deparaban a Mendoza un ambiente de sombra y frescura, embelleciendo la perspectiva.

Ningún intendente, sin embargo, llegó tan lejos en su saña fiera y tenaz contra el árbol como el señor Anzorena. Bajo su administración, sin compasión ni miramientos de ninguna especie, ha caído el resto de lo poco que quedaba. Sin saber por qué ni para qué, la sección este de la ciudad ha sido devastada por completo bajo el hacha implacable del señor Anzorena, y desde hace dos años las calles continúan presentando el mismo estado de desolación, sin que hasta la fecha se haya intentado plantar árboles nuevos.

La plaza Independencia, parque que por su frondosidad llamaba la atención de todo el mundo, es otra de las víctimas de las disparatadas manías del intendente Anzorena. Nadie sabe — y con toda seguridad que ni él tampoco — qué es lo que pretende hacer en la referida plaza; pero lo cierto es que por muchos años, en la enorme extensión que ocupa su perímetro, la sombra será un accidente extraño y raro.

Lo peor del caso es que esta manía destructora ha cundido en toda la provincia, y muchas comunas departamentales han ordenado también en su odio al árbol declararle una guerra a muerte. Jamás se ha podido explicar el pueblo de Mendoza en qué consiste ni en qué se funda ese odio, patrimonio exclusivo de los hombres que van a las comunas. De nada sirve — como muy bien lo dijo el autor del proyecto — que el gobierno gaste todos los años grandes sumas de dinero en conmemorar la fecha del árbol, tratando de este modo de inculcar en los niños su amor por los árboles y las plantas, si por otro lado ha de ver todo el año el hacha esgrimida por hombres que, sin ningún escrúpulo talan y derriban cuantos árboles encuentran a su paso.

Aplaudimos el proyecto presentado a la cámara de diputados prohibiendo la tala de árboles, y esperamos que los señores diputados lo aprobarán sin dilación.

—Desde hace varios días se encuentra acéfala la secretaría de la dirección escolar. Nadie sabe por qué, ni tampoco a qué puede obedecer tan intempestiva como misteriosa desaparición. El caso es curioso, tratándose sobre todo de un joven dotado, al parecer, de grandes aspiraciones y siendo además íntimo y obsecuente amigo del actual director.

No debe de volver ya más, por lo visto, el desaparecido secretario, cuando el doctor Funes ha resuelto ofrecerle el cargo vacante al señor Simón J. Semorille, ex director general de escuelas y miembro activo de la facción que responde al senador nacional señor Civit.

Este ofrecimiento no es mal mirado por los maestros ni por la opinión. Abonan en favor del señor Semorille antecedentes de su anterior administración al frente de la dirección de escuelas, que lo distinguen y lo colocan en plano un poco superior a muchos antecesores y sucesores, y se espera que si acepta el cargo que se le ha ofrecido hará mucha obra y buena en bien del magisterio y la enseñanza.

Aunque entre los políticos criollos no hay distingos ni cornadas de consecuencias, se encomia la actitud del director de escuelas al buscar la cooperación de un hombre de reconocida competencia e idoneidad en materia escolar, sin fijarse en su filiación política, que vendría a ser en parte una garantía de rectitud y contralor.

—La biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento", fundada hace muy poco tiempo por un grupo de afiliados al Partido Socialista, va tomando cada día mayor incremento. La concurrencia de lectores aumenta considerablemente, en la proporción que la comisión directiva de la biblioteca la dota de libros y obras, diarios y revistas de toda clase.

Los concurrentes al salón de lectura son personas de todas profesiones y oficios, siendo de notar con agrado que el obrero manual es el asistente más asiduo.

El movimiento habido en la última quincena del mes de agosto ppdo. es el siguiente: concurrentes a la sala de lectura, 50 personas; obras consultadas 18; libros llevados a domicilio, 32.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente en todo su curso.
Paraguay — Sigue bajando.
Salado (Santa Fe) — Un pequeño repunte frente a Sunchu Corral.
Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Uruguay — Volvió a crecer en su curso superior hasta Concordia; aguas abajo sigue disminuyendo.
De la Plata — Bajó 50 centímetros desde ayer.
Limay — Estacionario.
Agrio — Continúa creciendo lentamente.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Crece despacio frente a Choele Choel.
Colorado — Estacionario.
Senguer — Estacionario.

FOLLETIN 33

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Se opondrá Napoleón III y Prusia no querrá enemistarse con éste — respondió uno de los generales.

—A mi entender, es un mal síntoma que Benedetti, enemigo personal de Austria, haya sido nombrado embajador en Viena.

—Pero, señores — exclamé yo—, ¿por qué no han de aliarse todos los estados de la Europa civilizada? Me parece que sería lo más sencillo.

Todos se encogieron de hombros, disimulando mal una sonrisa de superioridad. Nadie contestó. Sin duda, acababa yo de cometer una de esas torpezas que solemos cometer las mujeres cuando intentamos aventurarnos por el terreno de la alta política.

Habíamos entrado en otoño. La paz fué firmada en Viena el día 30 de octubre y yo iba a ver realizado mi sueño: la separación del ejército de Federico. Pero el hombre propone y las circunstancias disponen. Sobrevino un acontecimiento que echó por tierra todos nuestros proyectos: naufragó la casa Schmitt e hijo y en el naufragio perdí mi fortuna personal.

Fué la quiebra en cuestión otra de las variadas consecuencias de la guerra: las murallas, al caer desplomadas al choque de las bombas, arrastran en su caída casas de comercio, bancos e instituciones de crédito.

No quedé, como tantas otras personas, reducida a la miseria: me quedaba mi padre; pero, faltos de una posición independiente, habría sido locura pensar en el retiro de Federico, cuya paga constituía nuestro único ingreso personal. La renta que mi padre iba a señalarnos, y que bastaba para cubrir todas nuestras necesidades, era una razón más para que Federico no pensase en pedir su licencia absoluta. Como es natural, yo no podía instarle en ese sentido, no podía obligarle a que quedase en situación desairada con respecto a su suegro.

Preciso era someterse a lo que mi tía María habría llamado "predestinación". En mi "diario" hallo muy pocos datos referentes a nuestra ruina y, por otra parte, son muy crueles los recuerdos que desde entonces han afectado mi memoria para que conserve detalles precisos de tan sensible suceso. Recuerdo únicamente que me costó no pocas lágrimas renunciar al hermoso castillo en el aire que me había forjado. En cuanto a la pérdida material, me afectó poco, toda vez que, mientras mi padre viviese, podía contar con su apoyo, y a su muerte, con una herencia más que suficiente. El porvenir de mi hijo estaba también asegurado, gracias a la herencia de la familia Dotzky. Además, de la pérdida me consolaba el hecho de que hubiese sido firmada la paz. No se veían guerras en perspectiva, podíamos contar con diez, veinte años de tranquilidad, y en ese tiempo...

En virtud del tratado de 30 de octubre, los ducados de Schleswig-Holstein y de Lauenburgo quedaron anexados definitivamente a Prusia y a Austria, con facultad de disponer de ellos libremente. Las dos naciones, unidas por estrechos lazos de amistad, necesariamente debían quedar satisfechas del feliz resultado de la campaña. Luego, por esa parte, ni el más microscópico "punto negro" podía empañar el horizonte. El tremendo fracaso de nuestras armas en Italia tenía compensación tan gloriosa en la campaña de Schleswig-Holstein, que el honor militar carecía de motivos para desear nuevo desquite. Una guerra tan reciente hacía, a mi entender, imposible otra en plazo breve. A la lluvia sigue el buen tiempo, y el buen tiempo hace que pronto se olvide la lluvia. Pasados los temblores de tierra, los hombres se dedican a reedificar sobre los escombros, sin pensar en nuevos peligros, siempre inminentes. En el valor necesario para vivir entra por mucho el olvido.

Pasamos el invierno en Viena. Federico tenía destino en el ministerio de la guerra, preferible, dadas sus opiniones, al servicio en el cuartel. Pasados los carnavales, mis hermanas y mi tía María fueron a pasar una temporada en Praga, de cuya guarnición formaba parte el regimiento de Conrado. ¿Fué sencilla coincidencia o elección deliberada de mis hermanas? No puedo asegurarlo, pero diré que, cuando, en presencia de ellas, aventuré la suposición insinuada, Lilí enrojeció y me contestó con un encogimiento de hombros:

—Sabes muy bien que no le quiero.

Se instaló mi padre en su antiguo palacio sito en la Herrengasse y nos propuso que viviéramos con él, pero nosotros preferimos vivir solos y alquilamos un entresuelito en el malecón de Francisco José. La paga de Federico y la renta que mi padre nos pasaba cubrían con holgura las atenciones de nuestra modesta vida. Como es natural, hubimos de renunciar a nuestro palco en el Burgheater, a asistir a los bailes de la corte, en una palabra, a alternar con "el gran mundo", pero he de hacer constar que no nos costó gran violencia. Es más: hasta nos agradó poder justificar con nuestra situación pecuniaria lo retirado de nuestra vida. A nuestro salón seguían concurriendo unos cuantos parientes y amigos.

Con mucha fecuencia, con mayor de la que yo hubiese deseado, nos visitaba Lori Griesbach, mi amiga de la infancia. Su conversación, que siempre me pareció ligera e insubstancial, me parecía ahora desesperadamente insípida. Lori continuaba siendo linda, muy viva y muy coqueta. En sociedad, volvía no pocos sesos y aceptaba complacida los galanteos. Observé con cierta intranquilidad que Federico le gustaba en extremo. En las miradas que ella le dirigía vi perfectamente claro su deseo de conquistar su corazón. El marido de Lori, habitual concurrente del Jockey-Club, del hipódromo y de todos los escenarios, guardaba tan poca fidelidad a su mujer, que su conducta excusaba casi una pequeña venganza de parte de aquélla, pero dicho se está que no me convenía que fuese Federico el instrumento utilizado por ella para su desquite.

—¡Celosa yo! ¿Estaré de veras celosa? — me preguntaba.

Estaba completamente segura del amor de Federico, me parecía imposible que pudiese amar a otra mujer. ¿Amar? No, no: desde luego no; pero, a pesar del cariño serio que me profesaba, ¿no podría tener un capricho, un pasatiempo?

No me ocultaba Lori el placer que le producía la compañía de Federico.

—Eres de envidiar, Marta — me decía. — Tienes un marido encantador. Vigila con cien ojos, pues te lo han de disputar todas las mujeres.

—Tengo confianza ciega en su fidelidad.

—¡Ay, querida mía, qué cándida eres! ¿Crees que son compatibles los términos "marido" y "fidelidad"? No te hagas ilusiones. Lee en el ejemplo de mi marido.

—Puede que estés mal informada, y, además, no todos los maridos son iguales.

—En eso está tu error. Son iguales todos, todos. ¿Crees que no conozco más de uno que...? ¡Y cuenta que, entre los hombres que me galantean, muchos son casados! Supongo que su intención no será explicarme un curso de fidelidad conyugal.

—Pero no imaginarán que tú vas a rendirte a sus galanteos, ¿eh? ¿Forma también Federico en la falange de tus adoradores? — pregunté riendo.

—Eso no te lo diré a tí, mi querida pavita. ¿No soy bastante franca confesándote que me gusta mucho? Ahora, cuenta tuya es vigilar, como antes te aconsejé, con cien ojos.

—¡Ah! Precisamente la vigilancia me ha proporcionado ya una sorpresa muy desagradable: la de sorprender en tí ciertas maniobras de coquetería que...

—Que procuraré disimular mejor en lo sucesivo.

Las dos soltamos el trapo a reír, más no puedo ocultar que yo, tras mis celos simulados, ocultaba cierta dosis de celos reales, de la misma manera que, tras la frivolidad de palabras de Lori, vislumbraba cierta parte de verdad.

No había tomado parte en la campaña de Schleswig-Holstein el marido de Lori, circunstancia que le desagradó en extremo. También Lori deploraba su mala suerte.

—No haber podido aprovechar tan hermosa ocasión. Mi marido habría ganado un ascenso, pero me consuela la esperanza de que, en la próxima guerra...

—¡Vaya una idea! Pero si no hay probabilidad alguna de guerra. ¿A santo de que habíamos de tener guerra?

—¿A santo de qué, preguntas? No entiendo ni me interesa entender de esas cosas, pero las guerras llegan sin que se sepa cómo ni por qué. Cada cinco o seis años surge, por regla general, alguna dificultad política que provoca una guerra. Siempre ha sido así.

—Pero motivos los hay siempre también.

—Sí, tal vez; pero, ¿sabrías decirme quién conoce esos motivos? Yo, desde luego, no, y mi marido, tampoco. "¿Por qué se baten?", le pregunté un día, durante las hostilidades últimas. "No sé una palabra — me contestó, — y me es completamente indiferente: lo único que sé es que se baten y que yo no formo entre los combatientes". Mi marido es militar hasta la médula de los huesos. El cómo y el porqué no interesan a los militares, sino a los diplomáticos. En cuanto a mí, jamás me he roto la cabeza tratando de enteder cuestiones políticas; son terreno muy obscuro para inteligencias femeninas, y cuando estalla la guerra, cuando la tormenta se ha desencadenado, la misión de la mujer no es indagar las causas, sino rezar.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

EN LOS FRENTES

Los acontecimientos de orden político, durante la última semana, tuvieron más importancia que las de carácter militar.

En los frentes ha reinado la calma que con frecuencia es sólo el anuncio de grandes hechos, de operaciones importantes que se preparan.

En efecto, podría creerse que en los cuatro frentes principales de Europa, el del este, el del oeste, el de Italia y el de Salónica, se está a la expectativa de movimientos decisivos que en breve se han de efectuar.

Con el nuevo y poderoso factor que Rumania introduce en la guerra mundial a favor de los aliados, y el que en breves horas, sin duda, introducirá Grecia en igual sentido, es probable que el conjunto de las operaciones asuma un nuevo aspecto. Parece inevitable la invasión de Hungría, tal vez por el norte y el este simultáneamente; ello podría contribuir a acelerar el descontento y la discordia reinantes entre los dos reinos de la monarquía dual, máxime si se tiene en cuenta que la paralización de la ofensiva rusa en Galitzia sólo ha de ser momentánea, y que un nuevo avance moscovita en esta región aumentará el desbarajuste austrohúngaro; la invasión de Bulgaria por los rusos que cruzan la Dobrudja, colocará a esa nación, que en mala hora unió su suerte a la de los imperios del centro, más o menos en la situación del pedazo de hierro entre el yunque y el martillo: vencida la resistencia búlgara, parece imposible que los rusos y sus aliados no intenten un esfuerzo para llegar por tierra a Constantinopla, o corten al menos la comunicación entre el imperio otomano y los del centro. Con este hecho quedaría verificada la predicación de que Turquía será una de las primeras víctimas sacrificadas en aras de Alemania. Pero no ha de creerse que Alemania dejará obstruir la vía que la une a Constantinopla sin realizar esfuerzos desesperados para impedirlo. Turquía es para ella, actualmente, un granero de hombres y de cereales: las provincias turcas: Anatolia, Armenia y Siria, la surten de elementos que le faltan, y a no ser que su situación en otros frentes fuera bastante crítica para impedirle de transportar allí hombres, luchará en los Balcanes con el denuedo que acostumbra.

En todo el frente que va desde el golfo de Riga hasta Rumania la situación no ha cambiado. En los Cárpatos, al oeste de Nadwornaja, los rusos se apoderaron de la aldea de Rafalow, sobre el Bystrica, y de la montaña de Pauker; en el mismo sector se adueñaron de una serie de alturas.

Según los comunicados oficiales de Bucarest, las tropas rumanas cruzaron la frontera austrohúngara y se apoderaron de varios puntos, haciendo prisioneros.

La situación general en los Balcanes no ha cambiado. Las principales acciones se han desarrollado en la parte del frente que ocupan los serbios, los cuales rechazaron fuertes ataques búlgaros y avanzaron hacia Venetrik. Los búlgaros se apoderaron de la plaza de Drama, situada al noroeste de Kavala.

En las líneas austroitalianas, en el sector del Trentino, en la zona de los Alpes de Fossa, después de una encarnizada lucha, los italianos ocuparon la cima del monte Cauriol, de 2495 metros de altura. Destruyeron, además, trabajos de zapa austriacos en el monte Cimone.

Conocida es la norma de la ofensiva francobritánica en el oeste; no habiéndose producido nada de importancia, huelga citar nombres de lugares en que se efectuaron acciones insignificantes. El mal tiempo ha dificultado las operaciones durante la semana.

UN NUEVO FACTOR EN LA GUERRA EUROPEA

RUMANIA Y LOS ALIADOS

Después de dos años de neutralidad en medio del conflicto europeo, en que tantos intereses y de índole tan diversa entran en juego, Rumania ha definido su actitud interviniendo con los aliados. Italia la había precedido en unos días en su declaración de guerra a Alemania, declaración que sólo tiene por efecto sancionar jurídicamente una situación que de hecho ya existía.

El estado de guerra entre Alemania e Italia tendrá poca influencia en el desarrollo ulterior del conflicto. Ni una ni otra de estas dos naciones, ya antes empeñadas con todas sus fuerzas disponibles para el éxito de su causa, puede lanzar en la contienda elementos nuevos y decisivos. Las consecuencias de ese estado serán más bien de orden interno y económico, principalmente por lo que atañe a las propiedades e intereses de italianos y alemanes en el país adverso, y ofrecerá a ambos la ventaja o desventaja de tratarse como naciones enemigas en el futuro congreso de la paz.

Otra cosa es Rumania. El más somero examen de la situación respectiva de los beligerantes presenta la intervención de este país en favor de los aliados como un golpe si no decisivo, por lo menos importante, contra los imperios del centro. A no mediar otros factores, para inducir a creerlo así bastaría examinar las razones de orden moral a que ha obedecido Rumania al tomar esta resolución suprema. El ejemplo de los castigos sufridos por las naciones pequeñas que lindan con los imperios centrales, y cuya actitud no favorecía sus proyectos, es de naturaleza apropiada para infundir, si no respeto, temor. Las campañas "punitivas" de Alemania y Austria han tenido efectos terribles para los pueblos contra quienes fueron dirigidas. ¿Qué nación, entre las pequeñas que por sí solas no constituyen una fuerza capaz de medirse con la de los grandes pueblos, después de haber presenciado la suerte sufrida por Bélgica, Montenegro y Serbia, podía atreverse todavía a un desplante que la expusiera a la misma desolación? Bulgaria confió al albur cuando creyó seguro el triunfo de Alemania y Austria, uniéndose a ellas para satisfacer la sed de venganza y de expansiones territoriales que la atormentaban. Pero fundó sus cálculos en apariencias, reforzadas por una activa propaganda teutona, periodística y diplomática. La visión del triunfo de los imperios del centro vino esfumándose hasta para los mismos búlgaros; la batalla de Verdún y la ofensiva francoinglesa en la región del Somme, al poner en jaque el sonado poderío militar de Alemania, y las ofensivas rusa e italiana preparando el aniquilamiento de Austria como poder militar, han hecho comprender — demasiado tarde — a Bulgaria y Turquía lo peligroso de las deducciones precipitadas. Rumania no podía incurrir en el mismo error. Los dirigentes de esta nación han dado pruebas de su cordura en dos años de abstención prudente, y cuando se resuelven hoy a dar el gran paso decisivo es, sin duda alguna, porque han pulsado la situación y la vieron del todo favorable al grupo de beligerantes con quien se unen.

En su declaración de guerra a Austria Hungría, después de declarar que ha esperado durante mucho tiempo de ese país los actos de justicia que mejoraran la suerte de sus hermanos de sangre en la monarquía dual, dice Rumania que se ve obligada a "entrar en la lucha poniéndose al lado de aquellos que pueden asegurar la realización de su unidad nacional". Idéntico propósito es el que anima a Serbia. La unidad nacional a la cual aspiran las naciones balcánicas ha sido siempre obstaculizada por ambiciones particulares alimentadas en cada estado de la península, y por los intereses de las grandes naciones del continente. Pero entre éstas, la más voraz ha sido Austria. Ejemplos: Serbia quiere completar su unidad recuperando la Bosnia y la Herzegovina, que la monarquía dual le arrebatara en 1909, y anhela poseer un puerto sobre el Adriático para dar expansión a su actividad económica, objeto al cual Austria se ha opuesto siempre; Rumania quiere extender su territorio, mediante la incorporación de la Transilvania, donde muchos rumanos sufren el duro yugo austrohúngaro. Esas aspiraciones serán o no legítimas, según el punto de vista del cual se las considere. Pero lo cierto e indiscutible es que si la península balcánica, vivero de conflictos durante tantos años, debe transformarse en una región pacífica, es preciso que esta guerra dé satisfacción a los anhelos de la unidad étnica y nacional y permita el libre desarrollo económico de cada nación que la integra. No sentiríamos que Turquía fuera arrojada de Europa, porque en Asia le sobra espacio para vivir y desarrollarse. Pero las naciones balcánicas: Rumania, Bulgaria, Montenegro, Serbia y Grecia deben adquirir la forma y extensión que corresponden a su historia, a su población y a sus intereses más legítimos. En este sentido la intervención de Rumania en el momento actual es un factor poderoso, el cual, sin duda alguna, hará inclinar la balanza del lado de la justicia y de la paz futura.

Por otra parte, es probable que la intervención de Rumania con los aliados sea seguida, en breve plazo, por la de Grecia con el mismo grupo de beligerantes. También Grecia tiene intereses pendientes y anhelos que hacer oir cuando se discutan las condiciones de la paz. Su rey Constantino, emparentado con la familia de los Hohenzollern, había podido hasta ahora contrarrestar con su influencia las íntimas aspiraciones del pueblo griego, más propenso a acompañar al estadista cretense, señor Venizelos, porque a sus ojos encarna mejor sus ideales políticos y sus intereses como nación.

Los acontecimientos que en estas mismas horas se desarrollan en Grecia ofrecen la casi absoluta seguridad de que antes de poco luchará al lado de los aliados. Entonces resaltará con más fuerza el mérito de la prudencia y energía con que el actual primer ministro en Francia, Briand, exigió que se mantuviera en Salónica un cuerpo expedicionario, base de las actuales operaciones contra Bulgaria, y con seguridad causa principal del giro favorable que asume la situación balcánica para los aliados.

EL CULTO DE LOS HEROES

MOLTKE, FALKENHAYN, HINDENBURG...

Un cambio importante se ha producido en el comando militar superior de Alemania. El mariscal von Hindenburg ha asumido la jefatura del estado mayor alemán, en reemplazo del general von Falkenhayn, que desde hace un año y medio desempeñaba ese cargo. El general von Falkenhayn había sido ascendido a ese puesto importante por el emperador Guillermo, para reemplazar a von Moltke, caído en desgracia ante el emperador después de la derrota del Marne. ¿Cuál es la derrota que, a su vez, ha hecho perder a von Falkenhayn la confianza de su señor? La de Verdún o la del Somme, o ambas juntas.

Von Moltke era considerado, antes de caer en desgracia, como el estratega más firme y más capaz de Alemania. ¿Qué errores cometió? ¿Qué culpa tuvo en el fracaso de la magna empresa bélica? Imposible saberlo, porque así como hay secretos de estado, los hay de estados mayores. Pero lo cierto es que a pesar de los deseos de los jefes militares de Alemania, de la gran preparación de ésta y del heroísmo de sus soldados, París no fué tomado. Calais vive tranquilo en poder de los franceses y el gobierno de la Francia republicana no ha capitulado aún ni piensa hacerlo.

Dado que en un momento tan crítico para Alemania como lo era el que siguió a su derrota del Marne, fué reservado para el general von Falkenhayn el honor de ocupar el alto puesto dejado por su ilustre predecesor, sin duda, debían existir en él aptitudes que lo hacían preferible a otros. Pero he aquí que el general von Falkenhayn sufre la misma suerte que el general von Moltke. ¿Qué errores cometió? ¿Qué culpa tuvo en el fracaso de los planes absurdos y descabellados de su señor? ¡Seis meses de lucha sangrientísima, furiosa, de ataques desesperados y locos frente a Verdún, para quedar fuera de los umbrales de la plaza que se empeña obstinadamente en no caer! La lección es humillante. ¿Pero qué culpa tiene el pobre Falkenhayn? Si Verdún no ha caído, la culpa la tienen los franceses que lo supieron defender.

La actual batalla del Somme es también una derrota para el ejército germano. ¿Pero puede hacerse responsable a Falkenhayn de la preparación llevada a cabo por franceses e ingleses durante los dos años y un mes que van de guerra?

A Falkenhayn sucede Hindenburg. Es el "héroe nacional" el "héroe de Tannenberg", el hombre actualmetne más célebre y popular de Alemania. ¿Qué ha hecho para ganar su popularidad? Cuando el pánico empezaba a reinar en Berlín y en toda Alemania, a raíz de la primera invasión de la Prusia oriental por los moscovitas, no solamente contuvo la avalancha, sino que la hizo retroceder. En la admiración de los germanos por el vencedor de Tannenberg entra, pues, por una buena parte, el agradecimiento de haberlos librado del miedo que los moscovitas les infundían. Vinó luego el avance a través de Polonia y Rusia hasta la línea que dos meses atrás se extendía desde Riga hasta Rumania. Y la popularidad del héroe fué creciendo hasta el absurdo de erigirlo en ser supremo, de acostumbrarse a considerarlo como una panacea infalible y aplicable a todos los frentes amenazados.

Admitamos que el general Hindenburg es un gran general; reconozcamos que el pueblo alemán lo venera y adora; consintamos en creer que posee aptitudes extraordinarias para combinar planes atrevidos, audaces, y una voluntad de hierro para llevarlos a cabo... Aún así preguntamos: ¿Quién vendrá después de él? Porque sería incurrir en imbecilidad pensar que un hombre va a modificar un estado material de cosas creado por las circunstancias y por la actividad inteligente y consciente de otros hombres.

Si Austria sufre derrota tras derrota y ve su ejército derretirse lentamente; si Alemania se agota y trata en vano de ayudar a sus aliados en decadencia; si nuevas naciones declaran la guerra a los imperios centrales, y si el bloqueo contra éstos se estrecha cada día más, ello es consecuencia de la larga duración de la guerra, y ningún hombre podrá remediarlo.

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA



Empleo del brazo artificial, que sin em bargo nunca reemplazará al miembro perdido

Mientras tanto, la prensa germana comentando la actitud de Italia, Rumania y Grecia declara con arrogancia que la intervención de nuevos enemigos contra Alemania resulta a ésta beneficiosa, porque podrá imponer indemnizaciones tanto mayores cuanto mayor sea el número de sus adversarios. Si el público alemán acepta ésta patraña no nos sorprende que crea en los milagros de Hindenburg.

Recordemos, sin embargo, que el ocaso de los héroes empieza cuando en la mente de sus adoradores nace la primera duda respecto de su poder y capacidad para realizar las hazañas que esperaban de ellos.

Arturo HAVAUX.

Septiembre 3 de 1916.

LOS ÍDOLOS

(Del libro "Au-dessus de la melée")

Desde hace más de cuarenta siglos, el esfuerzo de los grandes espíritus que alcanzaron la libertad ha consistido en hacer disfrutar a sus hermanos del mismo beneficio, en liberar a la humanidad, en enseñarle a ver la realidad con ojos exentos de miedo y error, en mirar hacia sí misma sin falso orgullo y sin falsa humildad, en conocer sus debilidades y sus fuerzas para dirigirlas, y verse en el lugar que le corresponde en el universo; y sobre su camino hicieron aquéllos brillar, como la estrella de los magos, a fin de iluminarlo, la luz de su pensamiento o la de su vida.

El esfuerzo ha fracasado. Desde hace más de cuarenta siglos no ha cesado la humanidad de permanecer avasallada, no diré a unos amos que son carnales y aquí no me refiero a ellos, cuanto más que tales cadenas se rompen tarde o temprano, sino a los fantasmas de su espíritu. Su servidumbre está en ella. No vale extenuarse en cortar los lazos que la oprimen. Ella los reanuda en seguida para atarse a más y mejor. De cada liberador se hace un amo, y de cada ideal que debía libertarla, fabrica inmediatamente un ídolo grosero. La historia de la humanidad es la historia de los ídolos y de sus reinados sucesivos. Y se diría que, a medida que la humanidad envejece, el poder del ídolo es más vasto y más sangriento.

Al principio fueron divinidades de palo, de piedra o de metal. Aquéllas, al menos, no estaban al abrigo del hacha o del fuego. Otras vinieron en seguida a las que nada podía alcanzar, pues estaban esculpidas en el espíritu invisible; y todas, sin embargo, aspiraban al dominio material. Por su dominación han derramado los pueblos lo mejor de su sangre. ¡Ídolos de las religiones, ídolos de las patrias, ídolo de la libertad que los ejércitos descamisados hicieron reinar sobre Europa a cañonazos!...

Los años han cambiado, pero los esclavos son los mismos. Nuestro siglo ha trabado conocimiento con dos especies nuevas: el ídolo de la raza, que, surgido de ensueños generosos, convirtióse en los laboratorios de los sabios con antojos en el Moloch que la Alemania de 1870 lanzó contra Francia y que sus adversarios parecen querer volver hoy contra Alemania; y la última especie llegada, el producto auténtico de la ciencia alemana, fraternalmente unida a las tareas de la industria, del comercio y de la casa Krupp: el ídolo de la **kultur**, rodeado de sus sacerdotes, los pensadores de Alemania.

* * *

El rasgo común al culto de todos los ídolos es la adaptación de un ideal a los malos instintos del hombre. El hombre cultiva los vicios que le convienen; pero tiene necesidad de legitimarlos; no los quiere sacrificar: es preciso que los idealice. Y es por lo que el problema en el cual no ha dejado de trabajar, durante el curso de los siglos, ha sido en cómo poner de acuerdo su ideal con su mediocridad. Siempre lo ha conseguido. Poco le cuesta a la muchedumbre; yuxtapone uno a otro sus virtudes y sus vicios, su heroísmo y su maldad. La fuerza de sus pasiones y el rápido torrente de los días que la arrastran hácenla olvidar su falta de lógica.

Pero las inteligencias escogidas no pueden satisfacerse a tan poco costo. No es que sean, como se dice, menos apasionadas. (Es un grave error. Cuanto más rica es una vida, más alimento ofrece como pasto a la pasión; y la historia muestra bastante el espantoso paroxismo que a veces alcanzó la de grandes religiosos o grandes revolucionarios). Pero a estos obreros del espíritu les gusta el trabajo cuidado y les repugna la forma popular de pensamiento, que salta a cada instante las mallas del raciocinio. Necesitan rehacer un punto más apretado, en el que instintos e ideas, cueste lo que cueste, se anuden en tejido sin fallas. Así llegan a monstruosas obras maestras. Dad a un intelectual un ideal cualquiera y cualquier mala pasión: él encontrará siempre manera de acomodarlos juntos. El amor de Dios, el amor de los hombres, han sido invocados para incendiar, matar y saquear. La fraternidad del 93 fué hermana de la santa guillotina. Nosotros hemos visto, en nuestro tiempo, a hombres de Iglesia buscar y encontrar en el Evangelio la legitimación de la banca o la de la guerra. No hace un mes que un pastor wurtemburgués establecía que **ni Juan Bautista, ni Jesús, ni los apóstoles habían tenido la idea de suprimir el militarismo.** (1) Un intelectual hábil es un prestidigitador del pensamiento... **¡Nada en las manos, nada en las mangas!**.. Lo glorioso es hacer salir de un pensamiento su contrario: la guerra entre los hombres, del Sermón de la Montaña, o, como el profesor Ostwald, del ensueño de un internacionalismo intelectual, la dictadura militar del káiser. Para estos prestidigitadores no es más que un juego de niños.

Tomemos, para develarlas, las palabras de este doctor Ostwald, que se ha revelado, hace algunos meses, como el Bautista del Mesianismo con casco de pincho.

He aquí, desde luego, el ídolo: la **kultur (made in Germany) "con una K mayúscula, rectilínea y de cuatro puntas, como un caballo de Frisa"**, según me lo escribe Miguel de Unamuno. Alrededor, los dioses menores que han salido de su seno: **Kulturstaad, Kulturbund, Kulturimperium**...

(1) El pastor evangélico Schrenk, en un artículo sobre "La guerra y el nuevo testamento", citado con elogio por el pastor Ch. Correvon en el "Journal Religieux" de Neuchatel, 14 de noviembre.

"Ahora voy (es el doctor Ostwald quien habla) (2), **ahora voy a explicarle el gran secreto de Alemania. Nosotros, o más bien, la raza germánica, hemos descubierto el factor de la "organización". Los otros pueblos viven bajo el régimen del individualismo, mientras que nosotros estamos bajo el de la "organización". La etapa de la "organización" es una etapa de civilización más elevada..."**

Es evidente, ¿no es cierto?, que como algunos misioneros, para llevar la fe de Cristo a los pueblos paganos, se hacen seguir por una escuadra y una columna de desembarco que en seguida instalan en el país idólatra factorías rodeadas por una cintura de cañones, la inteligencia alemana no puede sin egoísmo guardar sus tesoros para sí: se siente obligada a hacer partícipe de ellos al universo...

"Alemania quiere "organizar" a Europa, pues la Europa hasta ahora no ha sido "organizada"... Entre nosotros, todo tiende a sacar de cada individuo un máximum de rendimiento en el sentido que sea más favorable para la sociedad. Esa es para nosotros su forma más elevada."

¡Admirad esta manera de hablar de la "cultura" humana como si se tratara del "cultivo" de espárragos o alcauciles! Es este dicha y sus ventajas, este "máximum de rendimiento", esta cultura de hortalizas, esta libertad de alcauciles sometidos a un sabio cultivo forzado, de los que el profesor Ostwald no quiere privar a los demás pueblos de Europa. Y puesto que ellos son bastante torpes para no prestarse a ello con entusiasmo...

"...La guerra los hará participar, bajo la forma de esta "organización", de nuestra civilización más elevada."

Y sobre ese asunto, el químico-filósofo, que es también político y estratega a sus horas, pincelea a grandes rasgos un cuadro de las victorias de Alemania y de la Europa hecha de nuevo: Estados Unidos de Europa bajo la férula del káiser acorazado; Inglaterra aplastada, la Francia desarmada, Rusia despedazada... (Su colega Haeckel completa la risueña exposición repartiéndose Bélgica, el imperio británico y la Francia del norte: así hablaba la lechera antes de caérsele el cántaro). Ni Haeckel, ni Ostwald nos dicen (y es lástima) si su plan implicaba, para el establecimiento de "su civilización más elevada" la ruina de la lonja de Iprés, de la biblioteca de Lovaina y de la catedral de Reims. Notemos solamente, después de todas estas conquistas, repartos y devastaciones, esta frase prodigiosa de cuya siniestra bufonería, digna de un Molière, no se habrá seguramente percatado Ostwald: **"Usted sabe que yo soy un pacifista..."**

Por exaltados que sean los grandes pontífices de un culto, la expresión de su fe conserva todavía cierta moderación diplomática, de la que no se preocupa el resto del clero. Lo mismo sucede con los **kulturmenschen**. El celo de los levitas debe molestar más de una vez, por su franqueza intemperante, a Moisés y Aarón. — Haeckel y Oswald. Yo no sé qué piensan ellos del artículo de Tomás Mann, aparecido en el número de noviembre de la "Neue Rundschan": **Gedanken im Kriege**. Pero sé muy bien lo que pensarán de él los intelectuales franceses: Alemania no podía ofrecerles arma más terrible contra ella.

Mann, en un acceso delirante de orgullo y de fanatismo irritado, se ceba en adornar a Alemania con las peores acusaciones que se le han echado en cara. Mientras que un Ostwald intenta identificar la causa de la **kultur** y la de la civilización, Mann proclama: "No hay nada de común entre ellas: la guerra que se libra es la de la **kultur** (es decir de Alemania) contra la civilización"; y llevando la farfantonería de su orgullo hasta la demencia, define la civilización por la razón **Vernuft, Auf. klarung**, la suavidad **Santftigung, Sittigung**, el talento o ingenio **Auflosung, Geist**, y la **kultur** como "una organización espiritual del mundo", que no excluyen en modo alguno "el salvajismo sangriento". La **kultur** es "la sublimación de lo demoníaco" (**die Sublimierung des Damonischen**). Ella está "por encima de la moral, de la razón y de la ciencia."

Y mientras que un **Ostwald** o un Haeckel no ven en el militarismo más que un instrumento, un arma, de que la **kultur** se sirve para la victoria, Tomás Mann afirma que la **kultur** y el militarismo son hermanos, que el ideal del uno y el ideal de la otra son una sola y misma cosa, que tienen el mismo principio, que su enemgo es el mismo, y que ese enemigo es la paz, que ese enemigo es la inteligencia. **"Ja, des Geist ist zivil, is bürgerlich"**. Se atreve en fin a darse y dar a su patria como estandarte estos versos: "La ley es el amigo de los débiles, ella querría achatar al mundo; pero la guerra hace surgir la fuerza..."

Das Gesetz ist der Freund des Schwachen,
Mochte gern die Welt verflachen,
Aber der Krieg lasst die Kraft erscheinen...

En esta puja criminal de violencia, Tomás Mann también ha sido sobrepasado. Ostwald predicaba la victoria de la **kultur**, por la fuerza, si era preciso, Mann demostraba que la **kultur** es la fuerza. No había de faltar un hombre para arrojar los últimos velos del pudor y decir: "!La fuerza sola. Calle todo lo demás!"

Se han leído los extractos del artículo cínico en el cual Maximiliano Harden, tratando de pobres mentiras los esfuerzos extremados de su gobierno para disculpar la violación de la neutralidad belga, ha osado escribir: **"¿Para qué tanto alboroto?... La fuerza crea para nosotros el derecho... ¿Se ha sometido alguna vez un poderoso a las locas pretensiones, a la sentencia de una banda de débiles?..."**

¡Qué síntoma de la demencia en que el orgullo y la lucha han derrumbado a la inteligencia alemana, y de la anarquía moral de ese imperio, cuya **organización** no es imponente sino a los ojos de los que no ven más allá de la fachada! Pues, ¿quién no ve la debilidad de un gobierno que amordaza su prensa socialista y que tolera un desmentido tan insultante? ¿Y quién no ve, sobre todo, que tales palabras difaman a Alemania por siglos, ante el universo?... ¡Estos pobres intelectuales se imaginan que con su ostentación de nietzschismo y de bismarckismo alocados se hacen los héroes y se imponen al mundo! No hacen sino irritarlo. ¡Quieren que se les crea! Demasiado se les cree. No se desea otra cosa. Y Alemania toda entera será hecha responsable del delirio de algunos escritores. Alemania no habrá tenido enemigos más funestos que sus propios intelectuales.

(2) Declaraciones hechas a un redactor del diario sueco "Dagen".

* * *

No es que yo sea parcial. No estoy tampoco ufano de los intelectuales franceses. El ídolo de la raza, o de la civilización, o de la latinidad, del que tanto abusan, no me satisface. No me gusta ningún ídolo. — ni el de la humanidad. Al menos, los servidos por los míos ofrecen menos peligro; ellos no son agresivos; y, por lo demás, subsiste aún en los más exaltados de nuestros intelectuales un fondo de sentido común que les viene de casta, y del cual los de Alemania a que me refiero, parecen haber perdido hasta los últimos vestigios. Pero, con todo, es preciso decirlo, ni los de uno ni otro lado han hecho gran honor a la inteligencia, ni han sabido defenderla contra los hálitos de violencia y de locura. Un gran dicho de Emerson se aplica a su derrota: **"Nothing is more rare in any man than an act of is own"**. ("Nada es más raro en un hombre que un acto que le sea propio.")

Sus actos y sus escritos les han venido de otros, de afuera, de la opinión pública ciega y amenazadora. Yo no quiero echar culpas a los que tuvieron que callarse, bien porque estuviesen en las filas, o bien porque la censura que rige en los países beligerantes les haya impuesto silencio. Pero la debilidad inaudita con que quienes están a la cabeza del pensamiento han abdicado ante la locura colectiva, ha probado bien que no eran **hombres de carácter**.

Ciertos pasajes un poco paradójicos de mis libros, han hecho que a veces se me acuse de ser un antiintelectual: lo que sería absurdo para quien, como yo, ha dado su vida al culto del pensamiento. Pero es cierto que el intelectualismo me ha parecido muy a menudo una caricatura del pensamiento, un pensamiento mutilado, deformado, petrificado, incapaz no sólo de dominar el espectáculo de la vida, sino hasta de comprenderio; y los acontecimientos del día me han dado más razón de lo que yo hubiese deseado.

El intelectual vive demasiado en el reino de las sombras, en el reino de las ideas. Las ideas no tienen ninguna existencia por sí mismas, sino por las experiencias o por las esperanzas que pueden henchirlas: o son resúmenes o bien hipótesis, marcos para lo que fué y lo que será, fórmulas cómodas, fórmulas necesarias; no puede prescindirse de ellas para vivir o para la acción. Pero lo malo es que se hace de ellas realidades oprimentes; y nadie contribuye tanto a ello como el intelectual, que las usa por oficio y que, por deformación profesional, está siempre tentado a subordinarles las cosas reales. Que sobrevenga, por añadidura, una pasión colectiva que acabe de cegarlo, y se infiltrará en la idea que mejor pueda servirla, le trasvasará su sangre; y aquélla la magnificará, Y nada más subsistirá dentro del hombre, que un fantasma de su espíritu, en el que estarán asociados el delirio de su corazón y el de su pensamiento. De ahí que los intelectuales, en la crisis actual, no solamente hayan estado librados más que otros al contagio guerrero, sino que también hayan contribuído prodigiosamente a propagarlo. Y agregaré (es su castigo) que ellos son por más tiempo víctimas del daño: pues mientras las simples gentes, sometidas a la prueba incesante de la vida diaria y de sus experiencias, se modifican según ellas y lo hacen sin remordimiento, los intelectuales se encuentran ligados en la red de su mente y cada uno de sus escritos les es un atadero más. Y así, cuando ya vemos a los soldados de todos los ejércitos, en quienes se disipa de día en día el acre humo del odio y que, de una a otra trinchera, fraternizan, los escritores rdeoblan sus argumentos furiosos. Sin trabajo se puede profetizar que cuando entre los pueblos ya se haya extinguido el recuerdo de esta guerra insensata, sus rencores arderán todavía en el corazón de los hombres de pensamiento...

¿Quién destruirá los ídolos? ¿Quién abrirá los ojos a sus fanáticos sectarios? ¿Quién les hará comprender que ningún Dios de su espíritu, religioso o laico, tiene el derecho de imponerse por la fuerza a los demás hombres, ni aun cuando parezca el mejor, ni despreciarlos? Admitiendo que vuestra **"kultur"** haga crecer sobre vuestro abono germánico la planta humana más rolliza, más abundante, ¿quién os da el derecho de convertiros en sus jardineros? Cultivad vuestro jardín, nosotros cultivamos el nuestro. Hay una flor sagrada, por la que yo daría todos los productos de vuestra flora domesticada: es la violeta silvestre de la libertad. No os cuidáis de ella y la pisoteáis. Pero ella no morirá, durará más tiempo que vuestras obras maestras de cuarteles e invernaderos; no teme al cierzo, pues más tormentas que la de hoy lleva afrontadas; crece bajo las zarzas y bajo las hojas secas... Intelectuales de Alemania, intelectuales de Francia, trabajad y sembrad los campos de vuestro espíritu; pero respetad el de los demás. Antes de **organizar** el mundo, tenéis mucho que hacer con **organizar** vuestro mundo interior, ¡Tratad, si es posible, de olvidar un instante vuestras ideas y miraos a vosotros mismos! ¡Y, sobre todo, miradnos! Campeones de la **"kultur"** y de la civilización, de la raza germánica y de la latinidad, enemigos, amigos, mirémonos a los ojos.. Hermano mío, ¿no ves en ellos un corazón semejante al tuyo, y los mismos sufrimientos y las mismas esperanzas, y el mismo heroísmo, y ese poder de ensueño que rehace constantemente su tela de araña? **¿No ves tú que tú eres yo?** — decía el viejo Hugo a uno de sus enemigos...

El verdadero intelectual, el verdadero inteligente, es el que no hace de sí y de su ideal el centro del universo, sino que, mirando alrededor, vé, como en el cielo el raudal de la Vía Láctea, los millares de lucecitas que corren junto a la suya, y que no trata ni de absorberlas ni de imponerles su ruta, sino de penetrarse religiosamente de que todas son necesarias como la fuente común de fuego que las alimenta. La inteligencia del pensamiento no es nada sin la del corazón. Y nada es tampoco sin la del buen sentido y el burlón y agudo ingenio: el buen sentido, que muestra a cada pueblo y a cada ser su rango en el universo, y ese ingenio, que es el juez de la razón alucinada, el soldado que, detrás de su carro en el Capitolio, recordaba al César triunfante que era calvo.

Romain ROLLAND.

(Traducción de C. Villalobos para LA VANGUARDIA)

OBJETOS PERDIDOS

En la secretaría de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Alberti 668, se halla un pase libre de un empleado del F. C. de B. A. al Pacífico, que fué hallado en la vía pública. El interesado podrá pasar a recogerlo de 9 a. m. a 4 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos jugados ayer

COPA DE HONOR Y CAMPEONATO

COPA DE HONOR

INDEPENDIENTE v. BOCA JUNIORS

1 a 0

Este encuentro por la tercera rueda de la Copa de Honor se jugó ayer en el field de Independiente, situado en Avellaneda, en presencia de una concurrencia bastante considerable, y desde sus primeros momentos una acentuada movilidad en la acción de los teams provocó un entusiasmo que en ningún momento decayó.

El equipo de Independiente tuvo que lamentar la ausencia del jugador Ferro, quien a los pocos minutos del primer tiempo abandonó el field por haberse resentido el tobillo.

Eran las 2.15 de la tarde cuando el referee hizo el llamado de los cuadros, que se presentaron constituídos de la manera siguiente:

Independiente: Miguens; Ferro y Sande R.; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Arroyuelo, Brancri, Cherro y Galeano.

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Cappeletti; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Colla, Artigas y Galeano.

El team visitante inició el juego y bien pronto fué requerida la intervención de Solans, por un tiro de Cherro, atajado a costa de un corner sin resultado. Colla en posesión de la pelota y después de esquivar a Sande hace un pase a Calomino, el cual hostilizado por Ventureira se vió precisado a conceder un corner, que tampoco tuvo resultado. Habían transcurrido 25 minutos cuando Artigas en posesión de la pelota hace avanzar la línea delantera del Boca Juniors, el cual hace un pase a Bertolini y éste a la vez a Colla, y cuando el tanto parecía inevitable fué atajado en muy buena forma por Miguens. Siguieron algunas jugadas más, pero carecieron por completo de interés y así terminó el primer tiempo sin que ninguno de los cuadros pudiera abrir el score.

El segundo período acusó mayor interés y cuando habían transcurrido 20 minutos, Garré se corre por el wing y tiró un centro que tomó Arroyuelo, quien shoteó sobre la valla defendida por Solans, pero la pelota pegó en el travesaño y volvió a la cancha, siendo alejada por Benincasa.

A los 37 minutos Cherro en combinación con Garré se corren por el centro del field y este último iba a tirar un centro cuando Elli fué a quitársela, el cual después de esquivarlo pasa la pelota a Arroyuelo, quien con un tiro alto vence a la ciudadela defendida por Solans.

Ya al finalizar el encuentro la línea ligera del Boca Juniors por intermedio de Calomino avanzó hasta cerca de la valla y Sande alejó el peligro, sin otras consecuencias. El resultado fué, pues, el siguiente:

Independiente.	1 goal
Boca Juniors	0 "

El juez Rolón actuó bastante desacertadamente.

ARGENTINOS DE QUILMES v. F. C. OESTE

1 a 0

El espléndido ground del club F. C. Oeste vióse bordeado por una numerosa concurrencia, que acudió con el propósito de presenciar un match interesante, ya que las actuaciones últimas de ambos teams hacíanlo esperar así.

Un error del cuadro local fué causa de que el match se malograra, dando la ventaja a su adversario.

El referee Gardi estuvo en un día infeliz, y en nada de acuerdo con la importancia del partido que le tocó dirigir.

A las 2 p. m. empezó el match, estando los teams así formados:

Argentinos de Quilmes: Barcos; Ortega y Martínez; Pereyra, Palazzo y Florentino; Pagano, Cabana, Leonardi, Barreiro y De la Serna.

F. C. Oeste: Garbagnati; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo; Barbera, Pini, Sayanes, Angeletti y Fernández.

Angeletti, que ganó el sorteo, cometió el error de elegir valla con el sol de frente y contra viento. Leonardi inició el juego, siendo el primer avance devuelto por Caprile, que facilitó la pelota a Barbera, el que después de correr con ella buen trecho envió un ceñido centro, que Martínez interceptó. Los forwards de Argentinos se situaron desde entonces en una ofensiva tenaz a base de combinaciones a pases cortos, que cansaron a la defensa local. Leonardi cabeceó alto un centro de Pagano, y Cabana hizo dos shots desviados, a raíz de pases de Barreiro y Leonardi. Reaccionan brevemente los locales y Angeletti envía un shot que Martínez rechaza a costa de un corner, que bien tomado por Pini, ocasiona un momento de peligro a la valla visitante, hasta que Ortega aleja la pelota.

Un nuevo cañonazo de Angeletti es detenido en forma por Barcos, y los visitantes vuelven a posesionarse de la ofensiva. Un pase de Cabana da ocasión a Pagano de enviar un centro ceñido. Leonardi de una cabezada envía la pelota a la valla y Garbagnatti, visiblemente incomodado por el sol, apenas la detiene, cayendo cerca del arco, lo que permite a Leonardi obtener el goal del triunfo, impulsándola con el pecho, cuando habían transcurrido 20 minutos de juego.

Sayanes, Pini y Angelotti avanzan combinando, pero el shot con que éste finaliza, pasa a un costado del arco.

Vuelven los visitantes al asedio de la valla local, pero varias veces malogran su empeño por off-side de Pagano.

Casi al final de este half-time, Martínez cede un corner ante una escapada de Barbera, finalizada con un centro, pero Pini lo dirige detrás del arco.

Reiniciado el juego, los locales, que contaban con la ventaja del viento, dieron la impresión de dominar el juego. Pero el cansancio del eleven, que en el half anterior luchó con todas las desventajas, hizo que a los 10 minutos decayeran sus ánimos y el match volvió a presentar las mismas características del período inicial.

Angeletti, que se destacó por su acometividad, en un choque con Barcos sufrió un desvanecimiento, y su actuación fué luego ineficaz.

Sin incidencias notables terminó el match, sin que el score sufriese más alteraciones, con lo que confirmóse la victoria del team quilmeño, que debe disputar a Independiente la semifinal del concurso.

Sería injusto citar jugadores, dado que todos se desempeñaron con buena voluntad.

CAMPEONATO

G. Y E. DE LA PLATA v. ESTUDIANTES

1 a 0

Por el campeonato de primera división se jugó ayer en La Plata el partido amistoso por el primer cuadro de G. y Esgrima de aquella localidad y el de igual categoría de Estudiantes, de ésta.

No obstante las posiciones opuestas que estos cuadros ocupan en la tabla de posiciones, se presagiaba que este match sería en extremo discutido, dado que si analizamos el poder de ambos conjuntos arribaríamos a la conclusión de que existe entre estos elevens un equilibrio de fuerzas que se ha puesto de manifiesto en el partido que nos ocupa.

A las 3 p. m. el juez hizo alistar los cuadros, presentándose estos formados así:

G. y Esgrima (L. P.): Fernández; Laucet y Gurruciaga; De Micheli, Felises y Negri; Alvarez, Bottaro, Gurruciaga, Girotto y Arrúa.

Estudiantes: Croce; J. Madero y T. Paylosky; M. Madero, De la Barrera y Bownas; Lahitte, A. Pawlosky, A. Maiztegui, M. Susán y A. Ochandio.

Los primeros avances fueron anulados por las defensas, y cuando transcurrían 15 minutos de juego los visitantes se situaron en la ofensiva, posición que mantuvieron durante el primer período; no obstante, no lograron abrir el score y cuando expiraron los primeros 45 minutos no había sido aún abierto el score.

Reiniciado el segundo período, el juego tornóse más reñido, pues ambos equipos se esforzaron en abrir el score, y cuando transcurrían 15 minutos de juego Gurruciaga señaló el primer y único goal al recibir un pase de Alvarez, a dos metros del arco estudiantil.

De nuevo los visitantes pasaron a maniobrar en la ofensiva, y cuando el juez dió por terminado el partido el score arrojaba las siguientes cifras:

G. y Esgrima	1 goal
Estudiantes	1 "

El referee Barbera, regular.

PLATENSE v. QUILMES

2 a 1

En Quilmes, bajo la dirección del juez Paddy Mac Carthy, se jugó ayer este partido por el campeonato de primera división.

Platense desde el comienzo del partido pasó decididamente a la ofensiva, y cuando habían transcurrido 8 minutos de juego los calamares obtuvieron el primer goal señalado por García.

Dos minutos más tarde Sinigalja, después de esquivar a varios contrarios, enfiló un fortísimo shot, que rechazó Pearson. Brizotti se posesionó de la pelota y después de esquivar a varios contrarios, enfiló un shot que Ansaldo rechazó, para luego enviar la pelota al ouck.

Faltando dos minutos para expirar el primer período, Brown cedió un corner, que dió margen a un entrevero en la valla custodiada por Pearson, y Cerrutti salvó el peligro enviando la ball al medio del field.

Sin otras alternativas dignas de mención terminó el primer halftime con un goal a favor de los visitantes.

El segundo período fué más movido, y a los 10 minutos García señaló el segundo tanto.

El goal de los locales lo marcó Nepote a raíz de un corner tomado por Rico, y cuando el juez dió por terminado el partido el score arrojaba las siguientes cifras:

Platense	2 goals
Quilmes	0 "

Los cuadros formaron así:

Platense: Pérez; Ansaldo y Magliano; Santángelo, Berti y Felisari; García, Felisari, Fraga, Sinigalia y Amores.

Quilmes: Pearson; Cerrutti y Brown; Durante, Pollini y Reid; Cuaderni, Nepote, Brizotti, Raggi e Ibáñez.

Regular en sus funciones el juez Mac Carthy.

SAN ISIDRO v. PORTEÑO

1 a 1

En San Isidro, y dirigido por el referee Luis Gil, jugóse este match por el campeonato.

Los teams formaron así:

San Isidro: Wilson; Rossi y Spinasse; Pérez, Morroni y Olivari; Elías y Julio Fernández, Janón, Marini y Recanatini.

Porteño: Vanini; Schweizer y Beltrame; Ayala, P. Rithner y Uslenghi; Vázquez, Prieto, Izaguirre, Garat y Polimeni.

A los 22 minutos de juego, un centro de Vázquez es tomado por Garat y ocasiona el goal de los visitantes. Con esa ventaja pasan al otro halftime, pero a los 15 minutos de este período, Marini termina una corrida con un violento shot cruzado, que deja sin chance a Vanini e iguala posiciones.

Más tarde Izaguirre en un avance individual logra hacer otro goal, pero el referee lo anula, con toda justicia, dado que la pelota fué introducida con las manos, según lo expresó el mismo forward con actitud encomiable.

No hubo otras incidencias notables, terminando el match con un justiciero empate.

Luis Gil, acertado.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. GIMNASIA Y ESGRIMA

5 a 1

No faltaron las presunciones respecto a este match, por cuanto la actuación lucida de ambos equipos dió a la brega todas las características necesarias para que el juego fuese seguido por los espectadores con inusitado interés, y para que los jugadores pusiesen de su parte el mayor empeño y decisión para realizar las incidencias agradables de este encuentro.

Sin embargo, el cuadro local no desperdició ni una sola oportunidad, lo que dió margen a que el score final fuera un tanto abultado a favor de los mismos, pero el equilibrio de fuerzas fué la característica del partido.

A las 3 p. m. el juez Juan Cursach dió orden de alistarse los cuadros, presentándose éstos compuestos por los siguientes aficionados:

Est. Porteño: Carlés; Franchechi y Garassa; Mutozzi, Romero y Boris; Rogers, F. Pisa, Comaschi, J. Pisa y Costas.

G. y Esgrima: Sagastume; Aprais y Reparaz; Bertani, Molfino y Pedachi; Burdieu, Morgan, Hiller, Aguilar y Rostchild.

Gimnasia y Esgrima salió favorecido en el sorteo de práctica, eligiendo la valla con el sol y viento a favor. Comaschi puso movimiento de pelota, y el primer avance es rechazado por los halfs contrarios y de inmediato Hiller se posesiona de la pelota, y después de esquivar a Romero, hace un pase a Rostchild, pero éste no alcanzó la ball, perdiendo una buena oportunidad.

Transcurrían 5 minutos cuando los locales se acreditaron el primer goal, señalado por Rogers con un tiro corto al recibir un oportuno pase de Costas, fruto de una jugada individual de éste.

Tres minutos después Pisa aumenta el score al recibir un pase de Roger.

Ante esta desventaja, los visitantes reaccionan llevando una serie de avances, que no prosperaron debido a la defensa cerrada de los locales.



Equipo de la F. A. de E. Nacionales — Parados: Sande, Molfino, Florentino, Croce, Bruno y Badaracco. — Hincados: Elías Fernández, A. Pérez, Julio Fernández, Aguilar Pinedo y Bincaz.

A los 20 minutos de juego Reparaz concede un corner; Costas toma el puntapié de la esquina, enviando un certero centro, que toma Roders, venciendo a Sagastume.

Este nuevo tanto desmoralizó a los componentes del equipo visitante, oportunidad que aprovechan los locales para apoderarse de la ofensiva.

Todos los esfuerzos realizados por los delanteros "mens sana" fueron estériles ante la defensa de los estudiantiles, que lograron que su valla permaneciera invicta en el transcurso del primer período, y cuando faltaba un minuto para expirar el tiempo reglamentario, Costas, con un ligero dribling, llega hasta las inmediaciones de la valla visitante, que finaliza con un centro, dando oportunidad a Comaschi para señalar el cuarto goal.

Sin otras alternativas dignas de mención expiraron los primeros 45 minutos de juego, con el siguiente score: Est. Porteño 4, G. y Esgrima 0.

Tras el descanso de práctica Hiller reinicia el juego, llevándolo al campo adversario, y desde los primeros minutos los "mens sana" se colocaron decididamente en la ofensiva hasta los 14 minutos de juego, en que los locales logran llevar el juego hasta las inmediaciones de la valla custodiada por Sagastume; y Comaschi, desde larga distancia, enfila un fortísimo shot que el guardavallas no logró detener; por consiguiente, los estudiantiles se acreditan el quinto y último tanto.

El juego se mantuvo en el transcurso de los minutos restantes reñido y equilibrado.

A los 30 minutos de este período Garasa incurre en un hands dentro del área penal; toma el corespondiente penalty-kick Morgan, el shot de éste pegó en el poste, volviendo al field, oportunidad que aprovechó Aguilar Pinedo para señalar el primer y único tanto para los visitantes.

Sin otras alternativas expiró el tiempo reglamentario, arrojando el score las siguientes cifras: Estudiantil Porteño 5, G. y Esgrima 1.

Muy acertado el juez Juan Cursach.

COLUMBIAN v. ATLANTA

0 a 0

Fué éste uno de los matchs más equilibrados de la serie de los jugados en la tarde de ayer, correspondientes al campeonato de primera división.

Atlanta ha demostrado en el transcurso de la temporada poseer un conjunto armónico, y si la suerte le fué adversa, se debe a un punto débil que tiene el cuadro; en cambio Columbian no perdió ayer debido a la mucha suerte que acompaña a ese equipo, pues a excepción de algunos jugadores, como Rotondo, Lanata, Pozzo, Pardo, López, Ginebra y Sacchi, los demás parecían jugadores de divisiones inferiores, y ello se debe al mal tacto de los dirigentes, que se concretan a que sólo entre público para obtener dinero, hasta el punto de que los cronistas—entiéndase algunos, como ser el que envió LA VANGUARDIA — deben oblar la entrada correspondiente, pues no reconocen la tarea ardua de los "croniquers".

Sin embargo, como lo demostramos con esta crónica, en nada nos perjudicó, pues igualmente satisfacemos el anhelo de nuestros lectores.

Ese es el único afán de los dirigentes de Columbian.

¡Buena idea!

A las 3 p. m. el juez Lambretchs dió orden de alistarse los equipos, que formaron así:

Atlanta: Bolinches; Lezza y Raffo; Buso, Fredes y Denecini; Casenave, Vota, Gallardo, Rodríguez y Valenciani.

Columbian: Rotondo; Lanata y Bruno; Pozzo, Pardo y Viviani; Alessi, Pozzo, Dannaher, Giannetto y Sacchi.

El capitán del cuadro local salió favorecido en el sorteo de práctica, y Gallardo dió el puntapié inicial, llevando el primer avance, obligando a la defensa local a emplearse a fondo, y Lanata logra despojar de la pelota a Gallardo cuando se disponía a probar a Rotondo.

Gianneto recibe la pelota después de esquivar a Denecini, hace un pase a Sacchi, éste hizo un centro, que malogró Dannaher enviando el shot final desviado.

Durante el transcurso del primer período el juego se concretó a avances bien combinados de una y otra parte; no obstante, los visitantes predominaron en la ofensiva.

Al finalizar el primer período el score no fué abierto.

A las 4 p. m. inicia el juego Dannaher, y en posesión de la pelota, en un regular avance, patea un fuerte tiro que resulta alto.

Poco después un corner conseguido por Atlanta no da resultado gracias a la intervención eficaz de Lanata.

Columbian realiza un buen avance, pero al patear Dannaher resulta desviado.

Se pasan unos minutos con un pequeño dominio de Columbian, y en un entrevero frente al arco de Atlanta Dannaher patea, pero sin resultado, pudiéndose asegurar que Dannaher perdió una de las mejores oportunidades durante la tarde.

Columbian realiza un brillante avance, encabezado por Dannaher, pero Bolinches rechaza en buena forma.

En este momento se ve el dominio de Atlanta, que se convierte en un violento bombardeo, que emplea a la defensa visitante en buena forma, con mucha especialidad a Lanata.

Después de varias jugadas sin importancia terminó el partido sin haber conseguido abrir el score ningún bando.

Actuó de referee notablemente E. W. Lambretchs.

RACING v. BANFIELD

2 a 0

En el hermoso ground que el primero de los nombrados posee en Avellaneda realizóse ayer este encuentro por el campeonato, y que tanto los componentes del team visitante como sus fanáticos partidarios ansiaban que se verificase, porque abrigaban la esperanza de poder valerse del leve decaimiento experimentado durante esta temporada por su fuerte adversario para obtener una revancha de los encuentros anteriores, en los que solamente una vez pudo Bánfield hacer caer la valla contraria, mientras que su franco enemigo había batido la suya más de una decena de veces.

Siendo las 3 p. m., y a las órdenes del referee Roselló, que portóse correctamente, alistáronse los cuadros en la siguiente forma:

Rácing: Arduino; Castagnola y Reyes; Vivaldi, Olazar y Pepe; Viazzi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Bánfield: Bisso; Rhon y Rosetti; Frumento, Nai Foino y Legarreta; Manderi, Brown, Daneri, Burton y Roscoe.

Inicia el juego Bánfield, pero inmediatamente un avance de Rácing emplea a Bisso, que lo hace en buena forma. Se producen avances de uno y otro bando, y en una buena combinación de la línea ligera local, Ohaco pierde una buena oportunidad para abrir el score chingando a un metro del arco. Obtiene Rácing varios corners, y que devuelve el team visitante con una buena corrida; el centro que envía Roscoe lo desperdicia lastimosamente Manderi cuando la pelota se hallaba en el mismo dintel de la valla.

Varios tiros de los forwards del cuadro local emplean a Bisso, que responde bien. Al finalizar el primer período el score no había sido abierto.

A las cuatro y media el centro forward local inicia nuevamente el juego, y de inmediato se coloca el cuadro local en la ofensiva.



Equipo de la F. Comercial que empató la final de la copa Bacigaluppi con la F. A. de E. Nacionales — Parados: Pe pe, Gelmi, Isola, Ochoa y Dorado. — Hincados: Simons, Galcano, Arroyuelo, Morroni, Marini y Ameal.

A los siete minutos, en un corner tomado por Perinetti, Olazar, con un golpe de cabeza, quita toda defensa a Bisso, abriendo el score para su cuadro.

Continúa el juego, y el dominio de Rácing se convierte en un violento bombardeo, que emplea a la defensa visitante, la que hallándose en su día contrarresta todos los ataques locales.

A los 33' un foul de Rhon a Marcovecchio dentro del área peligrosa es penado por el referee, que concede un penal para Rácing.

Toma el penal correspondiente Olazar, y con un fuerte tiro esquinado anota el segundo goal para su team.

Vuelve Rácing a la ofensiva y obtiene numerosos corners, pero la defensa visitante sabe conjurar el peligro.

Al iniciar un avance Bánfield el juez anuncia la terminación del encuentro con el siguiente resultado: Rácing 2 goals, Bánfield 0.

Sobresalieron Olazar, Marcovecchio, Castagnola, Reyes y Perinetti; Bisso, Brown, Rhon, Rosetti y Frumento.

TIGRE v. SAN LORENZO

2 a 0

Dentro de un relativo dominio ejercido por San Lorenzo de Almagro durante todo su desarrollo, ofreció este match una constante sucesión de alternativas interesantes, desde que su principal característica fué la movilidad y presteza en la acción.

Esa parcial supremacía permitió a los locales atacar en forma más intensa y con mayor asiduidad, obligando a la defensa rival a desplegar todas sus energías.

Como es de dominio público, este match se llevó a cabo en el ground de San Lorenzo, sito en avenida La Plata y Las Casas, bajo la dirección del juez E. W. Lambretchs.

Los cuadros fueron éstos:

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y A. Coll; J. Saccardo, F. Monti y E. Fernández; A. Etchegaray, Conti, E. Xarau, G. Urío y L. Gianella.

Tigre: E. J. Calzetta; E. Hammerer y A. Dell' Armellina; A. Ferreyra, M. Lastrade y J. Kehoe; F. Duro, F. Roble, Martín, L. Bordo y A. Heissinger.

A las 3 p. m. Xarau dió el puntapié inicial con un pase a Urío, éste intentó el primer avance, que no prosperó debido a la eficaz actuación de la defensa adversaria, y cuando transcurrían 5 minutos de juego la valla local corrió riesgo de caer vencida: Hammerer forzó un corner, tomó el puntapié Saccardo desde la esquina y envió un centro, que tomó [illegible] con un golpe de cabeza, y cuando el tanto parecía inevitable, Calzetta rechazó en forma magistral; no obstante y no bien alejado el peligro, Monti recibió la pelota, ensayando un fortísimo shot, que pasó rozando el travesaño.

En definitiva, a pesar del dominio ejercido por los locales, el score no fué abierto.

El segundo período fué más reñido, no obstante el dominio de los "santos", que fué favorable a los visitantes.

A los tres minutos de juego Hammerer, después de correrse por el wing, envió un centro. Coll detuvo la pelota y Saccardo quiso interceptar la arremetida de Martín, pero esta intentona le fracasó, pero en cambio obstaculizó la acción de Coll, oportunidad que aprovechó Martín para señalar el primer goal con un tiro corto y sesgado.

Los visitantes aumentan su haber a los 15 minutos de juego a raíz de una chingada de Saccardo al pretender alcanzar a Roble, que se cortó solo y con un fortísimo shot anuló la intervención de Coll, señalando el segundo y último tanto.

Sin otras incidencias finalizó el partido, con el siguiente score: Tigre 2 goals; San Lorenzo 0.

Notablemente el juez Lambretchs.

RIVER PLATE v. BELGRANO

1 a 0

En la dársena sur se llevó a cabo ayer por la tarde este partido correspondiente al campeonato de primera división.

Este match dió margen a un bonito y reñido encuentro, y si bien los locales predominaron por largo tiempo en la ofensiva, sus adversarios supieron defenderse con buen éxito.

Siendo las 3 p. m. el juez Palma hizo alistar los cuadros, que formaron así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calocgia; Peruzzi, García y Simons; Fraga Patrao, Ameal, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Belgrano: Reddel; Brown y Morgan; A. Brown, Hougges y Ressano; A. Garcia, Martini, Parssons y Palmer.

Verificado el sorteo reglamentario, [illegible] el capitán del cuadro Belgrano, iniciando el juego Dolhagaray, quien encabeza varios avances de la línea delantera de River Plate, que son malogrados merced a la buena defensa de Belgrano, distinguiéndose Brown y Reddel, terminando el primer período sin que ninguno de los dos cuadros consiguiese abrir el score.

Después del descanso reglamentario se inicia el segundo período con buenos avances de ambos lados, y [illegible] varias veces acercarse a la valla de River Plate, pero sin resultado para Belgrano.

A los 10 minutos de juego Fraga Patrao consigue esquivar a todos los de la defensa de Belgrano y envía un tiro que encuentra la red, proporcionando el único goal de la tarde, terminando el encuentro después de varias jugadas sin resultado para ninguno de los dos cuadros, venciendo, en resumen, River Plate, por 1 a 0.

Correcto el juez.

ESTUDIANTES LA PLATA v. HURACAN

1 a 0

Movido e interesante resultó este partido que por el campeonato de primera división jugaron ambos cuadros.

Huracán resultó ayer un cuadro de poder, pues su línea delantera, encabezada por el popular Laguna, dió abundante labor a la defensa de Estudiantes de La Plata.

El juez N. Oury hizo alistar los cuadros que se presentaron en la siguiente forma:

Huracán: Pazos; J. Idiarte y Vázquez; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; A. Acevedo, J. Laguna, A. Alberti, M. Salvarredi y L. Calidera.

Estudiantes de La Plata: Duarte Iñiguez; Pastor y Galup Lanús; Aranguren, Ferreyra y Tolosa; Lamas, Lazcano, González Bonorino, Letamendi y O. Hiriart.

Ganado el sorteo por el capitán de Estudiantes La Plata, éste decide jugar con el viento y el sol a su favor, iniciando Laguna el juego. Durante los 45 minutos reglamentarios del primer período las defensas de ambos cuadros debieron emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas. En este primer período los arqueros de ambos cuadros salvaron a sus vallas de caídas inminentes.

Vueltos los jugadores después del descanso reglamentario, se inicia el juego con singular brío por ambas partes, hasta que a los 11 minutos de juego Letamendi esquina a Vázquez, y en forma encomiable bate a Pazos. A partir de este momento el juego se hizo más entusiasta por parte de Huracán, sucediéndose jugadas brillantes por ambas partes, que el público premió con aplausos, terminando el encuentro con el triunfo de Estudiantes La Plata por 1 a 0.

Bastante desacertado el juez Oury.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión del consejo superior

Esta noche se reunirán los componentes del consejo superior del campeonato LA VANGUARDIA para tratar asuntos de relativa importancia y urgencia.

La reunión tendrá lugar a las 7 p. m. en punto, en la redacción de este diario.

MOTO CLUB ARGENTINO

La excursión de ayer

Como agradecimiento por la ayuda que el periodismo presta al motociclismo, realizóse ayer una excursión a la ciudad de La Plata, organizada por el Moto Club Argentino.

Reunióse en la plaza del Congreso un gran número de motociclistas y varios automóviles, partiendo de allí al lugar designado.

Un almuerzo compuesto de un selecto menú esperaba a los excursionistas.

Terminado el almuerzo tomó la palabra el señor Detrois, presidente del club, que ofreció la demostración, y agradeciendo con escogidas frases la labor de la prensa metropolitana, y propuso un brindis en honor del periodismo.

Le contestó el señor Prieto. Hablaron luego el señor Cobas del Río, felicitando al club organizador y al Moto Club de La Plata; el señor presidente de este club agradeció el recuerdo que se había tenido para esa institución; cerró la serie el conocido motociclista Airoldi.

Terminado el encuentro se inició la partida sin contratiempo alguno.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión de ayer

Favorecido por un día hermoso, los socios del Club Motociclista Nacional realizaron ayer una excursión a González Catán, F. C. O., almorzando en la espaciosa granja que allí posee el señor Lorenzo Ezcurra.

Desde temprano fuéronse reuniendo en la plaza del Congreso, frente al nuevo local de la institución, los asociados que participarían del paseo, y a las 9 a. m. emprendieron la marcha hacia el oeste, bajo la dirección de los señores Enrique Villa, Andrés P. Flores y Miguel J. de la Cueva, que actuaron de capitanes de ruta.

Después de pasar por Haedo, San Justo y Casanovas, los excursionistas se detuvieron a las 11.30 a. m. en el establecimiento "El Pino", donde ya se preparaba un excelente almuerzo y diversos números deportivos, cuyo desarrollo adquirió remarcable éxito.

A las 12 tomaron asiento alrededor de una bien servida mesa más de 50 motociclistas.

A las 3 de la tarde se inició el regreso, arribando todos los excursionistas a la ciudad en perfectas condiciones.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451. — Unión Telefónica 403, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m. Patricios 244, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2155. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 1 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1774. — Unión Telefónica 630, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil en la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1868. Unión Telefónica 17, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 3767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6365, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

Apareció el 9o. número de Ediciones Mínimas
LAS CAMPANAS Y OTROS POEMAS
de Edgard Poe. — Precio $ 0.25, más $ 0.05 para el franqueo.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (BA)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1883
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Fel y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1858, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



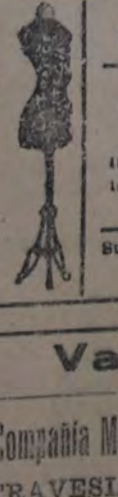
La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
Los llamados telefónicos por nombre perjudican su servicio telefónico
Al solicitarse una comunicación telefónica debe pedirse por NUMERO y nunca por nombre.
La Administración, en el deseo de prestar buen servicio, ruega a los señores abonados que consulten previamente la guía y pidan todas sus comunicaciones siempre por NUMERO.
Septiembre de 1916.
LA ADMINISTRACION.



3 CAJAS POR 10 Cvos

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916
Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
"	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
"	ida y vuelta	" 1.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.
El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B: 8.66 por 28.34 metros y 8.66 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V-19

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 2; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3922.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Tacuarí 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2165.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1140; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 259; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Vélez Sársfield 2278; Nacional de Alienados, Vieytes; Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 849; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1622; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2914; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 565; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 215; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 p. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7835, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2970, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 5a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
— Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
— Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
— Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
— Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
— Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
— Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
— Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
— Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
— Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
— Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
— Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
— Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
— Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
— Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
— Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 461; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 323; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2351; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2029; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3612; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4036; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1846; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2672; 21a., Triunvirato 850; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 416; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parela 3528; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Fjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdóctica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bortotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia, E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.20
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George, La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Ilíada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894 — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: RECONQUISTA 615 — UNION TELEFONICA 3570, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año. Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . . meses.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.014.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3292, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 416 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 404, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3859.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.525.188.58

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	6 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2335; No. 5, Rivadavia 8402. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	833.580

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		0
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.911.690.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el Interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Rafaela, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1122; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2565; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ¾	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 5 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.868, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, agosto 25 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|23|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|21|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 18|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3295.
Buenos Aires, Martes 5 de Septiembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

CUANDO SE FIRME LA PAZ

Una declaración de mi colega y amigo Tito L. Foppa, recientemente regresado de los campos de batalla, me ha sugerido este modesto estudio. Dice el corresponsal de "La Razón" que la gran masa de pueblo, en la totalidad de los países beligerantes, está dando visibles muestras de cansancio, debido a lo cual los deseos de paz son manifestaciones que difícilmente podrán ahogar los gobiernos en un futuro más o menos cercano; como consecuencia de ello saca así mismo la formación de una tendencia a buscar horizontes nuevos en tierras distantes de los campos asolados por la matanza, vaticinando así corrientes inmigratorias hacia los países americanos, naturalmente con preferencia a los de la parte meridional del continente, por ser ella la más apta para el desarrollo de grandes núcleos, por la escasa densidad de su población y por ende la menor importancia de su industrialismo, lo que vale decir, con campo dilatado para la explotación de riquezas naturales, más accesibles a la ineducación técnica, y la cual exige un menor esfuerzo para un mayor rendimiento.

La famosa leyenda corriente en Europa, acrecentada por los reclamos oficiales, de una Jauja occidental, no ha tenido otro origen. La América de los ríos de oro, ha nacido de ahí. Da mayor caudal, y en poco tiempo, el suelo que la más perfeccionada maquinaria. De ahí que los pueblos esencialmente agricultores, mineros y ganaderos, hayan sufrido mayormente la irrupción de grandes masas inmigratorias que aquellos en los cuales el progreso industrial ha llegado a una altura superior. Proporcionalmente, pues, América del Sud será invadida en mayor escala que la del Norte. Pero ¿nos beneficiaría ese caudal de brazos anunciado por el referido corresponsal? A simple vista se me dirá que sí, pero estudiando un poco la situación actual, me parece que ése sería un fenómeno perjudicial, en los primeros tiempos a lo menos. Voy a explicar por qué.

No cabe duda que desde el último censo realizado en la república, hasta la fecha, nuestra población ha sufrido una merma apreciable, que, sin incurrir en temeridad, podríamos hacer ascender a un 15 o|o. Causas diferentes han iniciado ese éxodo de fuerzas hacia playas lejanas. Aparte de los contingentes de "carne de cañón" que los navíos arrancan a nuestra clase productora, el angustioso momento económico por que atravesamos nos ha restado una gran cantidad de brazos y cerebros en procura de los sitios familiares, donde la vida puede ser sobrellevada con más facilidad por diversas razones que no es del caso exponer, pues están en la mente de todos.

Entre la cantidad de inmigrantes que parten con rumbo al viejo mundo en cada barco que suelta las amarras en nuestros puertos, un porcentaje respetable lo forman trabajadores de nacionalidad hispana. Estos no son recabados por decretos de movilización militar. Luego quien los arroja es la dificultad de sobrevivir en el desconcierto económico en el cual nos debatimos. Y quiero suponer que la respuesta a las convocatorias militares de los países en lucha no haya encontrado un acicate en la desocupación y la miseria que aflige a la clase trabajadora, obedeciendo puramente a impulsos de orden sentimental; más aun: que todos los que abandonan nuestras costas lo hagan respodiendo a esos llamados y no obedeciendo a los móviles que hallamos en los proletarios oriundos de España. A pesar de ese éxodo, el problema de la desocupación existe entre nosotros, y acaso esa vía emigratoria no lo haya solucionado sino en muy pequeña parte.

Tendremos, pues, crisis de brazos en cuanto las cosas tiendan a normalizarse, crisis que se agravará una vez signada la paz, cuando se comience la reconstrucción de todo lo destruído por el furor guerrero. Reabiertas las fábricas y talleres hoy silenciosos, reanudadas las fuentes, hoy paralizadas, del comercio y la producción universales, los grandes salarios que reclamarán el músculo ausente, atraerán un apreciable contingente de ilusos, que sin ver contrabalanceado este encarecimiento de la mano de obra en general, por el aumento proporcionalmente mayor de las exacciones fiscales, que en forma de impuestos de guerra (vencidos o vencedores) lloverán sobre Europa a manera de granizo, inundarán las bodegas trasatlánticas en pos de francos o liras fantásticas.

Bien. Creemos que esa crisis de brazos será saludable. Ella debe neutralizar, compensando, la actual desocupación y nivelar la general rebaja de salarios que como consecuencia de la relativa paralización de actividades comerciales e industriales ha sobrevenido. Y ello, dado el actual sistema de relaciones entre capital y trabajo, debe arribar, por la carencia de este segundo factor, a una mayor demanda del primero.

Se me vendrá con el eterno estribillo de la ruina industrial. El progreso industrial no depende, como suponen muchos, de los salarios exiguos. Contrariamente: a mayor salario, mayor industrialismo.

Y no voy a entrar a cuestionar sobre la vida del obrero, respecto a comodidad, alimentación, descanso, etc. Ello, innegable como es, podría hacer, si insistiera, que me atrajera una acusación de tendencioso.

Entro simplemente a examinar factores de orden general: El equilibrio que pueda surgir de la burguesa fórmula de la oferta y la demanda.

Una irrupción de fuerzas inmigrantes dejaría en pie el actual problema de la desocupación, es decir, pondría en desequilibrio el capital y el trabajo con evidente perjuicio de este último. Por ley fatal de encadenamiento, a mayor desocupación, menor consumo, es decir, menos progreso. Y eso sí que heriría de muerte nuestras incipientes industrias y aun las industrias madres: agricultura y ganadería.

Se objetará que la exportación aumentará. Bien, pero será preciso que estemos en condiciones de producir más que lo que exijan nuestras necesidades; ello no será posible mientras el equilibrio interno no esté establecido. Aparte de que no estoy completamente convencido de que seamos mayores exportadores después de la guerra que lo fuimos antes de la conflagración. En cuanto a la importación, sí; como que sólo en ella podemos hallar fuente de recursos (no me refiero a los fiscales, sino a los comerciales), pues la mayoría de las materias primas e implementos indispensables debemos sacarlos de ella, por incapacidad productiva propia. No creo, pues, que por el momento nos convengan esas corrientes inmigratorias tan triunfalmente anunciadas. Nos será más útil esperar a que el equilibrio económico se restablezca; que los capitales muertos entren en actividad, que los salarios tiendan a recuperar su estado normal, que las fuerzas se vigoricen, y entonces, bien venidos esos hombres a nuestro suelo... Esperémoslos con los brazos abiertos y el rostro jubiloso...

No sería de desear que tuviéramos que recomenzar el camino andado desde años atrás y donde nos detuvo bruscamente la hecatombe que desangra a la vieja Europa.

Miguel F. OSES.

LA POLITICA "TRADICIONAL"

Los órganos periodísticos afectos a los "partidos tradicionales" suelen señalar con excesiva frecuencia la ineficacia "práctica" del "congreso popular", aludiendo, sobre todo, a la cámara de diputados, completamente renovada desde la vigencia de la ley Sáenz Peña.

Si no fuera sospechoso el origen de semejantes críticas, bien podríamos atribuirles un sano propósito, y hasta compartirlas en alguna de sus consecuencias.

Si el congreso sigue, en general, con respecto a su labor, manteniendo la línea de conducta que caracterizó a las épocas del fraude, es porque el pueblo de la república no ha sabido todavía hacer el uso debido de la libertad de votar, para renovarlo no sólo en el número, sino también en la calidad de sus miembros.

Más de una cuarta parte de la cámara de diputados está formada por hombres del antiguo régimen, y otra cuarta parte por hombres que han podido serlo.

Se ha dicho así, con razón, que no basta poder votar, pues hay que saber hacerlo. Y es tarea ésta que no se alcanza en un breve período, dado que exige capacitación especial en la masa anónima del electorado.

En la medida que varían las condiciones de cultura del pueblo cambian también las características de su representación: la capital federal elige diputados socialistas; Tucumán, diputados azucareros.

La cámara no ha cambiado, pues, fundamentalmente, sino en cuanto existen nuevas formas parlamentarias, mayor contralor de los actos de gobierno y un saludable choque de ideas que define la existencia de grupos antagónicos.

No es poco si se piensa que hace apenas cinco años primaba el régimen de las unanimidades, y eran los comicios una triste farsa.

Lo que falta ha de venir del ejercicio de las funciones electoras del pueblo y de la educación que éste adquiera por la experiencia y por la enseñanza. Y lo creemos así, con sano optimismo, a pesar del último triunfo del radicalismo en la capital, suficientemente explicado por la coalición de todas las fuerzas reaccionarias y conservadoras contra nuestro partido. Porque este mismo suceso demuestra ya, en su propia significación, que se van definiendo las opiniones, y tan netamente, que desaparecen las gradaciones de matices hasta quedar sólo los tonos de contraste.

El fenómeno, claro está, se retardará algún tiempo en las provincias — por las razones obvias que explican la sucesión de los progresos —; pero ha de llegar en su hora con iguales caracteres.

La evidencia de los hechos apuntados prueba lo falaz del argumento que emplea la prensa amiga de la política tradicional, al negar en absoluto las ventajas del nuevo régimen, juzgándolo por los resultados aparentes o circunstanciales, que no son los ciertos ni pueden ser los definitivos.

Por lo demás — y volviendo a la expresión virtual de la eficacia de la acción legislativa del congreso popular —, conviene insistir en que los beneficios no derivan sólo de lo que las cámaras hagan en bien del país, sino, igualmente, de lo malo que dejen de hacer. Y si se recuerda el exceso a que se había llegado, durante el gobierno figueroísta, en el despilfarro de la renta pública — comprometiendo el porvenir en movimientos de escandalosa prodigalidad, — se advertirá un progreso notable, que señala los nuevos rumbos de la política argentina.

No nos alarme demasiado la circunstancia de que se hagan largas disensiones y se sancionen escasas leyes. No son propicios los tiempos todavía para desear que las leyes aumenten, pues no habrían de ser muy sabias ni muy útiles. Debemos aspirar, mejor, a que se deroguen algunas de las ya existentes, pues siendo notoriamente malas, estorban a muchas sanas actividades que no deben tener trabas.

La ley electoral nos ha dado un congreso en consonancia con la capacidad política del pueblo. Hay que creer que en cada renovación será mejor. Y siempre mejor, por cierto, que en las épocas de los "partidos tradicionales", cuya desaparición lamentan de tarde en tarde ciertos diarios "tradicionales" también.

Nicolás Repetto

Después de más de tres meses de ausencia, se halla nuevamente entre nosotros nuestro querido compañero el doctor Repetto.

El arriesgado viaje que acaba de realizar con tan feliz éxito, desde el doble punto de vista del resultado de la misión que le confiara el Partido, y de su propia vida, nos impone la obligación de tributarle un doble elogio por su capacidad y su abnegación.

Difícil sería exagerar la importancia que tiene para la acción internacional socialista asumir una actitud clara y resuelta acerca del librecambio; y para tener idea del peligro que entraña la travesía de la zona peligrosa, bastaría leer en la crónica de la conferencia las razones por qué no pudo asistir a ella el delegado español, doctor Besteiro.

El vapor "Drina" llegó a nuestro puerto — donde le esperaban numerosas personas — recién ayer a las 7 a. m., después de haber sufrido un considerable retraso en Montevideo por la carga excesiva que traía para ese puerto.

Como ya hemos informado, en dicho puerto esperaban al doctor Repetto los diputados de Tomaso y Zaccagnini, nuestro enviado especial, ciudadano José Luis Pena, y también el ciudadano Marcelino Folgar.

A las 8 de la mañana del día domingo estos ciudadanos tuvieron el placer de estrechar la mano del doctor Repetto, a quien encontraron ya a esa hora paseando por la cubierta, saludándolo en nombre del grupo parlamentario y de LA VANGUARDIA.

Informado el doctor Repetto de nuestras cosas, relató algunas de sus impresiones europeas.

A su llegada a Falmouth, Inglaterra, sufrió las primeras dificultades. Allí le despojaron las autoridades de todos sus documentos, entregándole en cambio un recibo con encargo de presentarse en Londres cuatro días después a reclamarlos.

Los cuatro días siguientes fueron para el doctor Repetto muy molestos. Ni aun entre los socialistas conseguía inspirar confianza, falto por completo de documentos.

La noticia del atentado contra el doctor Justo, recibida a su llegada a Falmouth, y la postergación de la conferencia, hubieran acabado con sus fuerzas si no se hubiera armado de gran valor para afrontar situaciones tan difíciles.

En Londres se puso inmediatamente al habla con los socialistas. Visitó cooperativas, centros socialistas y sociedades gremiales. Asistió a una sesión de la cámara de los comunes.

De todas estas visitas el doctor Repetto ha tomado minuciosos apuntes, y ha reunido también una enorme cantidad de observaciones acerca de los grandes problemas que agitan al pueblo inglés.

De su permanencia en Holanda da cuenta la crónica correspondiente.

Como el doctor Repetto se propone organizar en breve una serie de conferencias relacionadas con su reciente viaje, y que publicará LA VANGUARDIA en su ocasión, creemos inoportuno reproducir fragmentariamente y sin un plan racional los numerosos datos y observaciones recogidos por el doctor Repetto.

El doctor Repetto visitó al doctor Justo, y, después de asistir por la tarde a la sesión de la cámara, se ausentó para Córdoba, donde tiene su familia. Regresará dentro de breves días.

Los centros socialistas de Bahía Blanca, Lanús Oeste, Las Flores y Tres Arroyos han hecho llegar a nuestra mesa de redacción saludos de bienvenida para el viajero.

Notas políticas

La elección cordobesa

Nuestro corresponsal en Córdoba nos informa que ayer tarde terminó el escrutinio de la última elección realizada en aquella provincia, de un diputado nacional en reemplazo del señor Borda, que abandonó su banca de legislador para ocupar la vicegobernación.

El resultado del escrutinio arroja 20.881 votos para el candidato radical, Eduardo Duffy, y 1830 para el candidato socialista, ciudadano Félix Paolucci. Como la junta escrutadora hiciera varias observaciones respecto de las urnas y comicios de algunos distritos, el domingo tendrán lugar en ellos las elecciones complementarias. A ese fin se dictará de un momento a otro el decreto de convocatoria correspondiente.

En familia

El nuevo gobernador de La Rioja está efectuando el reparto de los puestos públicos con un criterio verdaderamente familiar.

Parece ser que en aquella provincia, sea por escasez de estadistas, o sea por que la rotación presupuestiva es allí una característica de la política tradicional, es lo más natural la permuta de los cargos oficiales en cada cambio de gobierno.

Entre los nombramientos dispuestos por el nuevo mandatario figura el del ex gobernador doctor Vera Barros, como camarista, y el del ex vicegobernador señor Justino Vera, como director general de riego de la provincia.

La Conferencia Socialista Internacional de La Haya

CRÓNICA DE LAS SESIONES

EL DISCURSO DEL DELEGADO ARGENTINO

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Gracias a los informes que nos han sido facilitados por el doctor Repetto, nuestro delegado a la conferencia socialista de La Haya, podemos ofrecer a nuestros lectores una crónica detallada de los acuerdos y resoluciones tomados en aquella memorable reunión, cuya importancia nos aparecerá bien evidente cuando llegue la oportunidad de discutir las bases sobre las cuales ha de restablecerse la paz en Europa. Por hoy nos limitamos a una simple tarea informativa, dejando para otro momento la de expresar nuestra opinión sobre el gran acto internacional que acaba de celebrarse en la capital de Holanda.

Como lo hicimos saber en su oportunidad a nuestros lectores, la conferencia de los partidos socialistas de los países neutrales fué convocada por el secretario internacional a pedido del Partido Socialista de Norte América. Ella debió celebrarse en La Haya el 26 de junio del corriente año, pero debido a inconvenientes de última hora, fué postergada para el 31 de julio. Los partidos socialistas que habían aceptado la invitación y nombrado delegados para dicha conferencia, eran: Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Rumania, Suiza, España, Argentina, Uruguay y Estados Unidos de América. Como se verá más adelante, las delegaciones de algunos de estos países chocaron con inconvenientes realmente insalvables para acudir a la cita, circunstancia que restó importancia numérica a la conferencia aun cuando no aminoró en un ápice su significado y su autoridad. Entre los obstáculos de diversas especies con que debieron chocar los delegados para llegar a La Haya, merece citarse el que tocó en suerte al doctor Besteiro, distinguido catedrático de la universidad de Madrid y delegado del Partido Socialista español, quien hubo de quedarse en Londres sin poder trasladarse a La Haya porque la única compañía de pasajeros había suspendido los viajes por haber chocado contra una mina el tercero y último de sus vapores.



Sentados, de izquierda a derecha: Repetto, por la Argentina y el Uruguay; Stauning, por Dinamarca; Troelstra, por Holanda; Huysmans, secretario de la Oficina Socialista Internacional; Van Kol, por Holanda; Branting, por Suecia.
De pie, de izquierda a derecha: Vliegen, por Holanda; Fimen, por los gremios obreros de los Países Bajos; Wibaut, delegado por Holanda; Brues, por Dinamarca; Van Zutphen, por Holanda; Lee, por Norte América; Albarda, por Holanda.

SESION DE APERTURA: 31 DE JULIO

La conferencia abrió sus sesiones el día 31 de julio, a las 10.30 a. m., en presencia de una numerosísima barra de periodistas locales y de corresponsales de los diarios europeos más importantes. El diputado socialista holandés P. J. Troelstra pronunció el discurso de apertura en representación de la Oficina Socialista Internacional. Después de saludar a los delegados, hizo una descripción completa y animada de las dificultades que había creado la guerra al movimiento socialista y a la acción de la Oficina Internacional. Se refirió a las diversas tentativas realizadas por el Comité Ejecutivo de la Oficina Internacional para convocar una reunión plenaria de esta última, tentativas que no dieron resultado no obstante haber sido apoyadas por los partidos de diferentes países. A pesar de esto, no duda que en la debida oportunidad — tal vez muy pronto — la Internacional Socialista mostrará su espíritu de cohesión y continuidad en una magnífica unidad de pensamiento y de acción. El interés vital de las naciones exige la concertación de la paz lo más pronto posible. La democracia socialista no puede marchar ciegamente detrás de las clases dirigentes, empeñadas en una guerra que parece no tener salida; ella debe preguntarse si una actitud semejante es conciliable con sus intereses políticos y, lo que es más importante aun, con el interés popular. La democracia socialista debe reconquistar su libertad de acción frente a los gobiernos y a los partidos burgueses de los países beligerantes. Sólo así será posible entenderse sobre los principios fundamentales de una paz realmente socialista e internacional.

Después de recordar brevemente los principios a que acabamos de aludir, Troelstra sostuvo que ellos no podrían ser aplicados por la fuerza armada de ninguna de las naciones beligerantes. Habrá que destruir el militarismo alemán tan bien como el militarismo de los demás países. La democracia social debe promover una campaña enérgica en favor de la paz y tomar la dirección de esta campaña. Cuando los gobiernos entren en arreglos, los socialistas deberán estar presentes y ejercer gran influencia. Troelstra dedicó la última parte de su discurso al análisis de la política interior seguida por los partidos socialistas de los demás países de Europa. Hizo críticas severas, y se especializó con Alemania, que posee, dijo, "un sistema admirable de previsión social, pero cuya clase obrera ha descuidado la lucha que debía conducirla a la creación de un verdadero régimen parlamentario". El desarrollo de la democracia burguesa y de un derecho público liberal son condiciones indispensables en Alemania para el progreso político.

El discurso de Troelstra, pronunciado en alemán, fué traducido al francés y transmitido inmediatamente a la conferencia. Esta aplaudió larga y ruidosamente al líder de la democracia socialista de Holanda.

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Acto continuo, Camilo Huysmans, el diputado socialista belga y consejero municipal de Bruselas, a cuyo cargo se halla siempre la secretaría de la Oficina Socialista Internacional, dió a conocer el contenido de las diversas comunicaciones que habían sido dirigidas a la conferencia.

Emilio Vandervelde explica, en una carta serenísima, por qué están ausentes de la conferencia los delegados belgas a la Oficina Internacional.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista alemán envía un saludo telegráfico a la conferencia y le desea acierto en sus deliberaciones.

Los delegados de Noruega y Suiza avisan telegráficamente que el gobierno alemán no les ha permitido cruzar la frontera para llegar hasta La Haya.

Los delegados de Rumania avisan por nota que no les será posible concurrir a la conferencia por impedírselo la situación política del país.

Varias asociaciones pacifistas europeas y americanas envían mensajes expresando sus sentimientos de simpatía y solidaridad.

Se leen las credenciales de los delegados, dándose por aprobadas.

Se leen las notas de los partidos socialistas de la Argentina y Uruguay proponiendo la política del librecambio como una de las bases principales para asegurar la paz entre las naciones. Se resuelve pasar estas notas a estudio de una comisión.

Terminada la lectura de todos estos asuntos, la conferencia resolvió pasar a cuarto intermedio por espacio de una hora, al cabo del cual se reanudaría la sesión pública para que cada uno de los delegados expusiera sus puntos de vista sobre los trabajos que debía realizar la conferencia.

PRIMERA SESION

A las dos y media de la tarde, y con asistencia de numerosa barra de periodistas y corresponsales, se reanudó la sesión. Inició los discursos el camarada Hj. Branting, delegado de Suecia, miembro del parlamento y director del diario socialista "El Pueblo". Su discurso tendió a exponer algunos puntos de vista que habían sido omitidos, consciente o inconscientemente, por Troelstra. Branting se refirió resueltamente a los hechos de Bélgica y no disimuló su simpatía por los aliados. El discurso de Branting, muy elocuente dentro de su relativa sencillez, ejerció no poca influencia en las resoluciones de la conferencia de La Haya, y sus ideas fundamentales se encontrarán en la resolución política que publicaremos íntegramente más adelante.

A invitación del presidente provisional de la conferencia, habló en segundo término el doctor Nicolás Repetto, representante de los partidos socialistas de la Argentina y Uruguay. El doctor Repetto, después de presentar a los socialistas europeos el saludo solidario de la naciente y vigorosa democracia sudamericana — cuya representación total quería tener el honor de arrogarse — pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DOCTOR REPETTO

"Me parece descubrir en vosotros cierta curiosidad por conocer lo que piensan o sienten sobre la guerra europea vuestros camaradas de la lejana Argentina. Me será muy agradable daros a conocer esas ideas y sentimientos, y para no abusar de vuestro tiempo, trataré de hacerlo en la forma más clara y más concisa que me sea posible.

No puedo ocultaros que, en el primer momento, vuestra guerra civil nos ha desconcertado casi totalmente. No esperábamos, ni habríamos sospechado jamás, que en la entraña de vuestra civilización y de vuestra cultura se ocultaran todavía tantos resabios de las pasadas épocas. Nuestra impresión ha sido tan profunda, que cualquier esfuerzo nos ha parecido pequeño tratándose de poner un término a este cuadro de muerte, de desolación y de ruina. Y por eso hemos llegado hasta aquí, sin pensar en los inconvenientes ni en los peligros del viaje.

Si consiguiéramos acortar la duración de esta guerra, aunque fuera de un solo día, habríamos realizado una obra grande. ¡Cuántas muertes, cuántos horrores y cuántas lágrimas habrían sido evitados! No ignoramos, naturalmente, que para arribar a una paz duradera es necesario que se hayan realizado ciertas condiciones de oportunidad; pero creemos que dichas condiciones pueden ser favorecidas por una actitud resuelta de los partidos socialistas y de todos aquellos otros grupos que trabajan sinceramente por el restablecimiento de la paz.

Nosotros deseamos que la paz se celebre sobre bases tales, que deba resultar necesariamente durable. Para llegar a ella, habrá de excluirse toda anexión territorial, habrán de respetarse todas las nacionalidades, habrán de excluirse todas las humillaciones, y habrán de buscarse sus bases más sólidas en los recíprocos intereses económicos de las naciones. No es necesario, a nuestro juicio, que la conferencia socialista de La Haya redacte minuciosamente las bases sobre las cuales deberá restablecerse la paz; pero es indispensable que no nos separemos de aquí sin haber formulado algunas proposiciones generales bastante claras y precisas para evitar cualquier malentendido. Creo que la guerra actual es en cierta medida, la consecuencia de ciertos "qui pro quo" y malentendidos que nosotros, socialistas, no hemos tenido el coraje de evitar.

Releyendo esta mañana las diversas resoluciones y declaraciones que han sido votadas en los congresos socialistas, me ha sido dado comprobar, una vez más, esa falta de lógica que ya había llamado mi atención en varias oportunidades. En nuestros congresos hemos declarado que la guerra responde a cau-

sus eminentemente económicas — lo que es muy exacto —; pero para evitarla no hemos propuesto medios concordantes con esa interpretación económica.

Ha sido necesario que estallara la guerra para que nos pusiéramos a pensar seriamente en la necesidad de establecer mejores relaciones internacionales basadas en las conveniencias económicas recíprocas. Reclamo para los socialistas de la Argentina el mérito de haber comprendido y sostenido desde el principio de su organización las ventajas de la política internacional basada en el librecambio. Es precisamente esta política la que os vengo a proponer, en representación de los socialistas de la Argentina y del Uruguay, para que ella sea adoptada como uno de los puntos fundamentales de nuestro programa de paz.

No incurriré, por cierto, en la impertinencia de disertar extensamente sobre la política del librecambio. Me limitaré a recordar aquí, por medio de un simple enunciado, sus características más salientes. La política del librecambio es la única que concuerda con las exigencias de la evolución industrial de los pueblos modernos, y es esta condición la que hace de ella la política pacífica y pacificadora por excelencia. Sus ventajas económicas actuales son innegables, y su influencia ética sobre el mundo del trabajo, evidente. El parasitismo industrial, que vincula en una solidaridad malsana a obreros y patrones, se desarrolla y prospera, con grave perjuicio de la masa consumidora, al calor de las tarifas protectoras o simplemente fiscales. Y, como se ha hecho notar últimamente con gran oportunidad, las naciones de escaso poder militar tienen en la política del librecambio el medio más eficaz para librarse de los peligros y complicaciones que les originan las luchas que a su respecto libran las grandes potencias para arrancarles tratamientos y tarifas de preferencia.

No olvidemos que, para ser fecunda, nuestra acción debe marchar de acuerdo con la verdad. No obstante ser una doctrina pletórica de justicia y de humanidad, el socialismo no podrá triunfar si no sigue muy de cerca y muy lealmente las verdades científicas de cada época. Es por esta razón que el socialismo debe adoptar el principio burgués del librecambio, para hacer con él lo que no han sabido o no quieren hacer sus iniciadores: desarrollarlo hasta sus últimas consecuencias.

Doy por terminada esta breve exposición de ideas expresando la grata impresión que me domina en este instante: presiento que esta conferencia arribará a resultados fecundos para la paz del mundo y para el desarrollo incesante del socialismo."

Al terminar su discurso, que fué pronunciado en francés, el doctor Repetto fué muy aplaudido, y la mayor parte de los delegados se apresuró a felicitarlo.

Habló en tercer lugar el camarada Al. Lee, delegado del Partido Socialista norteamericano. Su discurso, dicho en inglés, fué una pieza sobria y enérgica a un tiempo. Tomó como punto de partida el conflicto yanquimejicano, y denunció sin ambages la existencia de una poderosa corriente imperialista que aspira a la anexión lisa y llana de Méjico; se refirió a los preparativos bélicos de los norteamericanos y abogó por la convocatoria inmediata de la Oficina Socialista Internacional para considerar esa situación en sus relaciones con la actual conflagración europea; presentó y comentó brevemente un programa de paz que proponía el Partido de Norte América, y dijo que se felicitaba de que los socialistas de la Argentina lo hubieran completado tan felizmente con la proposición del librecambio.

El programa de paz presentado por el camarada Lee a nombre del Partido Socialista de Norte América contenía las siguientes proposiciones:

"1a. Evacuación de los territorios ocupados.

2a. Liberación de las naciones oprimidas.

3a. Plebiscito para las poblaciones de Alsacia-Lorena, Finlandia y Polonia.

4a. Supresión de las medidas contra los judíos.

5a. Libertad de los mares.

6a. Desarme progresivo.

7a. Arbitraje internacional obligatorio, con el boicot comercial como sanción."

El cuarto y último discurso fué pronunciado por el delegado del Partido Socialista de Dinamarca, camarada Th. Stauning. La circunstancia de ocupar un alto cargo en la mesa de la cámara dinamarquesa pareció al camarada Stauning causa suficiente para adoptar una actitud de prudente discreción, por cuyo motivo su discurso fué breve, limitándose, en términos muy generales, a aprobar los propósitos de la conferencia y algunas de las manifestaciones hechas por los oradores que le habían precedido.

DESIGNACION DE AUTORIDADES Y COMISIONES

Terminados los discursos, la conferencia designó sus autoridades y resolvió nombrar dos comisiones para el estudio de las cuestiones propuestas. Fueron designados: para presidente, el camarada W. H. Vliegen, consejero de la municipalidad de Amsterdam; para secretario, el camarada ingeniero J. W. Albarda, diputado al parlamento holandés. El estudio de las cuestiones políticas fué encomendado a una comisión compuesta por los camaradas P. J. Troelstra, Hj. Branting, W. H. Vliegen, Th. Stauning, J. van Zutphen y Al. Lee. El estudio de las cuestiones económicas fué encomendado a una comisión compuesta por los camaradas H. van Kol, senador al parlamento holandés; Nicolás Repetto; J. H. Brues, diputado al parlamento dinamarqués; F. M. Wibaut, consejero de la municipalidad de Amsterdam, y F. Fimen, delegado de los gremios obreros de los Países Bajos.

LA LABOR EN EL SENO DE LAS COMISIONES

El día 1o. de agosto fué consagrado enteramente al trabajo de las comisiones. Estas celebraron dos sesiones muy largas y muy laboriosas: una de mañana y la otra de tarde. La comisión económica se constituyó bajo la presidencia del delegado argentino, doctor Repetto, y secretaría del delegado dinamarqués, diputado H. J. Brues. Alrededor de la proposición argentina, relativa al librecambio, se entabló una discusión muy animada, que ocupó las dos sesiones. No se manifestó ninguna opinión contraria al principio del librecambio, que todos aceptaron de inmediato como una de las medidas más eficaces para asegurar la paz entre las naciones. Las divergencias — de simple detalle en todos los casos — empezaron cuando uno de los miembros de la comisión se preguntó a sí mismo si no convendría adoptar alguna fórmula librecambista que permitiera ligeras transgresiones al principio en casos especialmente indicados. Esta cuestión fué suscitada por un miembro de la comisión, poseedor de una vasta experiencia en cuestiones coloniales, y considerado en Holanda como una verdadera autoridad. Esta doble circunstancia daba mucho interés al debate provocado en forma tan indirecta. No sin algún trabajo se consiguió convencer al autor de la pregunta de que se había colocado en un punto de vista muy particular, circunstancia que le había impedido obtener una visión completa de los hechos. Son precisamente las transgresiones al gran principio — pequeñas o grandes, sinceras o fingidas — las que ponen en el buen camino las grandes piedras de los intereses creados. El principio ha de proclamarse hoy más claro, más neto y más absoluto que nunca, pues es así, y sólo así, cómo ha de producir sus buenos resultados.

Conseguida la unanimidad de pareceres sobre la cuestión principal, lo demás no originó ninguna divergencia de importancia. Convenidos los puntos principales, la comisión designó a Repetto y Wibaut para redactar un proyecto de resolución destinado a la aprobación de la asamblea plena.

La comisión de asuntos políticos se constituyó bajo la presidencia del camarada Branting y secretaría de J. van Zutphen. Celebró también varias sesiones laboriosas, pues entre sus miembros existían algunas divergencias de detalle, las que, felizmente, fueron resueltas satisfactoriamente antes de la reunión plena de la conferencia.

SEGUNDA SESION: 2 DE AGOSTO

El día 2 de agosto, a las 10 a. m., la conferencia celebró su segunda reunión plena, en presencia de una barra de periodistas que se mostraba ansiosa por conocer el texto de las resoluciones que habían de ser aprobadas por la conferencia.

Se inició la sesión con la lectura del proyecto de resolución presentado por las comisiones de asuntos económicos y políticos. Previo un brillante informe del delegado Wibaut y unas breves palabras de entusiasta aprobación del delegado norteamericano Lee, la conferencia aprobó por unanimidad de votos y con ruidosas demostraciones de simpatía el siguiente proyecto de resolución que adopta la proposición del Partido Socialista de la Argentina sobre el librecambio comercial.

El texto original del proyecto, que traducimos del francés, dice así:

TEXTO DE LA RESOLUCION ECONOMICA

"La conferencia socialista de los países neutrales, reunida en La Haya los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 1916,

Considerando:

Que en los dos grupos de naciones beligerantes se habla de adoptar, una vez terminada la guerra, una política económica encaminada a aislar y entorpecer el comercio de las naciones en lucha;

que semejante política prolongaría la guerra militar en una guerra económica, con grave detrimento de la paz verdadera;

que estas mal inspiradas tentativas dificultan el restablecimiento de una paz durable y traban todo movimiento de solidaridad internacional;

que el porvenir de la clase trabajadora reclama relaciones económicas favorables al desarrollo de las fuerzas productoras,

por todas estas razones, la conferencia ve con satisfacción la actitud asumida por los socialistas de Francia al condenar netamente esas tentativas de aislamiento y lucha económica, y espera que los socialistas de los otros países beligerantes se pronunciarán también de una manera igualmente clara y decidida.

Y declara, por último, que la clase trabajadora debe oponerse resueltamente a semejante política, que trabaría su acción en la lucha de clases, para reclamar, en su propio interés y por razones propias, una política internacional de "librecambio integral", aplicable a todas las naciones, colonias o protectorados, así como la libertad de los mares. Declara también que la política del librecambio integral favorece la organización de un sistema de producción mundial basado en principios socialistas."

Aprobada la resolución económica, la conferencia pasó a ocuparse del despacho de la comisión de asuntos políticos. Informó el camarada Troelstra.

Después de debates un tanto prolongados, que versaron más bien sobre cuestiones de detalle, la comisión se había puesto de acuerdo y tenía el placer de presentar un proyecto de resolución subscrito por la totalidad de sus miembros. En este proyecto se concilian las exigencias de un criterio socialista imparcial en la necesidad de poner al descubierto — para el propio bien de los denunciados — ciertas deficiencias que urge remediar. La lectura del texto de la resolución adoptada — que publicamos más abajo — hará comprender el sentido y alcance de las palabras de Troelstra, que fueron acogidas con grandes muestras de aprobación por la conferencia.

El camarada Branting pronunció después algunas palabras para acentuar el carácter de algunas de las resoluciones propuestas, palabras que fueron saludadas con grandes aplausos.

Sometido al voto de la conferencia, el proyecto de resolución de la comisión de asuntos políticos fué aprobado por unanimidad y en medio de grandes aplausos.

Damos a continuación la traducción del texto original francés de la resolución adoptada:

TEXTO DE LA DECLARACION POLITICA

"La conferencia de los partidos socialistas de los países neutrales, reunida en la ciudad de La Haya los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 1916, declara que la responsabilidad de la guerra actual incumbe en primer lugar al sistema económico y político del capitalismo, que ha favorecido el desarrollo del imperialismo y de su aliado natural, el militarismo.

La conferencia recuerda que el proletariado socialista debe redoblar su esfuerzo en la lucha contra el capitalismo y por la conquista del poder político. Recuerda también que la lucha contra el absolutismo y en favor del reconocimiento constitucional de la soberanía del pueblo, es indispensable para los países que carecen aún de gobierno parlamentario. Este tiene ventajas para las naciones y aumenta la posibilidad de una acción internacional y común de los proletarios de todos los países.

La conferencia declara que dos años de guerra han ofrecido al mundo el espectáculo de crímenes sin nombre, de miserias materiales y morales indecibles, de un sacudimiento económico formidable, con la perspectiva de presupuestos y deudas crecientes cuyo pago será poco menos que imposible. Pero estos dos años no han decidido la pendencia, ni en uno ni en otro sentido, y es hasta dudoso que el porvenir nos traiga esa decisión. Y no parece deseable que uno de los grupos beligerantes llegue a rendir a discreción al otro. No obstante la actuación actual de los ejércitos combatientes, la agresión contra los países que se han visto obligados a defenderse, ha fallado, y como cualquier cambio de la situación militar actual sólo puede ser obtenido por el sacrificio de nuevos millares de vidas humanas, surge la cuestión de saber si no ha llegado ya la hora de entablar negociaciones de paz.

Es, pues, un deber de los partidos socialistas estudiar si pueden asumir la responsabilidad, frente a las respectivas naciones y a la Internacional, de retardar por mayor tiempo un acuerdo entre todas las secciones de la Internacional sobre las cuestiones cuya solución es necesaria para poner fin a la guerra.

La conferencia hace suyas las resoluciones del Congreso Socialista Internacional celebrado en Copenhague el año 1910, resoluciones que constituyen la base de un programa socialista de paz y que en su totalidad han sido confirmados repetidas veces por los partidos socialistas de los países beligerantes. Los puntos más importantes de este programa, son:

1. Arbitraje obligatorio para los conflictos internacionales.

2. Diminución general de los armamentos hasta el desarme total.

3. Supresión de la diplomacia secreta.

4. Contralor parlamentario sobre la política exterior.

5. Reconocimiento del derecho que asiste a los pueblos de disponer libremente de sí mismos.

La conferencia invita a los partidos socialistas a manifestar su deseo de entenderse sobre la base decisiva de este programa, a fin de que no se pierda la oportunidad histórica de realizar estas reformas y para que la paz no pueda ser dictada exclusivamente por los grupos imperialistas.

Por lo que respecta a las cuestiones nacionales, la conferencia considera que la reintegración de Bélgica a su condición de estado independiente debe ser una condición previa a todas las negociaciones de paz. Desea también el restablecimiento de Serbia y la independencia de Polonia. Manifiesta la esperanza de ver a la democracia socialista de Alemania dispuesta a negociar con el Partido Socialista de Francia sobre la cuestión de Alsacia y Lorena. Declara, también, que la autonomía de las naciones será alcanzada más fácilmente sobre la base de una constitución decentralizada. A fin de que las reformas indicadas sean tenidas en cuenta al redactarse el futuro tratado de paz, importa que los gobiernos no estén solos en el congreso de la paz. Será necesario que estén representados en él los parlamentos y, por su intermedio, los grupos socialistas.

No es suficiente con que la democracia socialista presione a los respectivos gobiernos para imponer una paz en las condiciones mencionadas. Ella debe ejercer toda su influencia sobre el pueblo a fin de que éste exija también que su representación parlamentaria pueda tomar una participación directa en las negociaciones de paz.

Los estados neutrales deben tomar parte, igualmente, en el futuro congreso de la paz, no solamente porque sus intereses están en juego, sino también porque su política será favorable a la conclusión de una paz duradera.

La conferencia expresa su reconocimiento al Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional por las numerosas tentativas que ha hecho para mediar entre los partidos socialistas de los países beligerantes. Se declara de acuerdo con la política seguida hasta aquí por el Comité Ejecutivo, consistente en no convocar a la Oficina en pleno mientras los partidos socialistas de uno de los grupos beligerantes se nieguen a concurrir a ella. La conferencia rechaza enérgicamente los ataques que se han lanzado contra el Comité Ejecutivo por su pretendida inacción, y expresa la mayor confianza en el Comité y su secretaría.

La conferencia reconoce el derecho que asiste a todos aquellos que no han cesado de manifestar sus ideas de paz y su deseo de ver restablecida la política socialista normal. Pero protesta contra toda tentativa de quebrantar la confianza que el proletariado socialista tiene depositada en sus partidos y organizaciones gremiales respectivos, así como condena los ataques dirigidos contra la Internacional existente, encaminados a fundar otra organización internacional, de la cual serían excluídos determinados grupos. No ha llegado aún la oportunidad de adoptar una actitud definitiva frente a las diferentes cuestiones o problemas que ha suscitado la guerra.

Por último, la conferencia invita al Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional a perseverar en sus esfuerzos por el restablecimiento de las relaciones internacionales, y se declara partidaria de una próxima reunión plena de la Oficina para resolver los conflictos existentes y provocar una acción en favor de la paz y sobre la base de las resoluciones propuestas."

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Aprobada la resolución política, la conferencia aprobó también, por aclamación, una protesta contra la condena de Liebknecht, otra contra el fusilamiento del diputado socialista austroitaliano doctor Battisti, y una última contra las condenas impuestas a los socialistas suecos Hoglund, Heden y Olgelund, por su acción desplegada públicamente contra cierta tentativa política que pretendía arrastrar a Suecia en el conflicto mundial.

El discurso de clausura de la conferencia fué pronunciado por su presidente, el camarada W. H. Vliegen. Este hombre, que por su propio esfuerzo ha sabido elevarse desde la condición de modesto tipógrafo a figura culminante del Partido Socialista de Holanda, pronunció un discurso exuberante de recuerdos conmovedores, de ideas brillantes y de sano optimismo. Tuvo un recuerdo para Jaurés, y supo vincular, en frases felices, la obra de aquel gran apóstol de la paz con la conferencia que se clausuraba en ese instante. Fué un discurso sentido que conmovió a todos, estimulándolos a continuar la lucha hasta el triunfo completo de los ideales de justicia y de paz que persigue nuestro gran movimiento.

AGASAJOS A LOS DELEGADOS

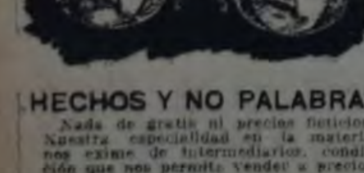
Los delegados a la conferencia fueron objeto de numerosos agasajos, siendo los más importantes el banquete ofrecido por el Comité del Partido Socialista de Holanda y la recepción organizada por la sociedad "Contra la guerra", de La Haya. El primero de estos dos actos se realizó en el hotel Victoria, de La Haya, y transcurrió en un ambiente de serena y encantadora cordialidad. La recepción de la sociedad pacifista fué sumamente interesante, no obstante cierto estiramiento que le imprimiera la presencia de algunas personalidades del mundo político y diplomático.

Los delegados Branting y Repetto, que se vieron obligados a prolongar dos días su estada en Holanda por falta de vapores que los condujeran a Inglaterra, fueron ampliamente compensados con una interesantísima excursión al campo de internación de los soldados belgas que, para no caer prisioneros de los alemanes en Amberes, se refugiaron en Holanda.

EL GRAN MITIN DE AMSTERDAM

El 2 de agosto, inmediatamente después de clausurarse la conferencia, la mayor parte de los delegados se trasladó a Amsterdam para asistir al gran mitin socialista que había sido organizado por la agrupación local. A las nueve de la noche, la inmensa y magnífica sala del Concertgebouw estaba atestada de concurrencia. No menos de tres mil personas habían pagado 10 céntimos de entrada para escuchar la palabra de los numerosos oradores que habían sido anunciados en el cartel. Presidió el mitin el camarada W. H. Vliegen, quien abrió el acto dando un golpe con un martillo de madera sobre un atril colocado delante de la tribuna y pronunciando luego algunas palabras muy oportunas. Hablaron después cuatro delegados extranjeros: Branting (en alemán), Repetto (en francés), Lee (en inglés) y Stauning (en alemán). A la terminación de cada uno de estos discursos se comunicaba al auditorio su resumen en holandés. El discurso de clausura estuvo a cargo de Camilo Huysmans, el secretario de la Oficina Internacional, quien habló brillantemente en holandés, levantando una tempestad de aplausos.

El discurso pronunciado en este mitin por el delegado argentino tendió a ilustrar al auditorio sobre las condiciones generales de la Argentina y la organización de su movimiento socialista, cooperativo y gremial. El pasaje más aplaudido del discurso del doctor Repetto fué aquel en que dijo que regresaba reconfortado a la Argentina después de haber tenido oportunidad de comprobar directamente en Europa y en medio de la guerra que el socialismo está ahora más vivo y más despierto que nunca.



INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

El raid de zepelines sobre Londres — Relato de un espectador — Importante éxito de las tropas francesas en el Somme — Los británicos avanzan y retroceden en Guillemont y Ginchy — En la región de Verdún — Ataques alemanes detenidos y rechazados — Los rusos en camino de Lemberg — Brusiloff toma en cuatro días 385 oficiales, 19.020 soldados, 12 cañones y 76 ametralladoras — Grecia y la "entente" — Política del rey Constantino — Acciones de guerra en el frente de Salónica — Encarnizado combate serbiobúlgaro — Avance rumano en la Bukovina — En el Africa oriental — Capitulación de Daressalaam — Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

La batalla del Somme continúa

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la tarde, anuncia:

"Al norte del Somme, el enemigo intentó durante la noche efectuar un contraataque contra las posiciones que conquistamos, las que organizamos activamente.

El mal tiempo retarda las operaciones.

Hasta ahora, el número de los cañones de que nos apoderamos se eleva a 14.

Al este y al noroeste de Fleury, se anuncia la toma de nuevos prisioneros. En ese punto conservamos el terreno ganado. El combate con granadas de mano continúa."

Progresos ingleses en el ala derecha y en la derecha del Somme

LONDRES, 4 — El general Haig, jefe de las tropas británicas de expedición en Francia, comunica lo siguiente:

"(Domingo por la noche): Sostenidos por los franceses sobre nuestra derecha atacamos hoy al enemigo sobre diversos puntos, ocupando una parte de Guichy y la totalidad de Guillemont. Nuestro frente pasa ahora a 500 yardas al este de Guillemont, de Guichy hasta cerca de la granja de Falfemont. Sobre el lado este de la granja de Mouquet ganamos igualmente terreno. Hicimos varios centenares de prisioneros.

Entre nuestra derecha y el Somme los franceses hicieron progresos importantes haciendo un número considerable de prisioneros; el combate continúa.

Nuestros aviones, cooperando con la artillería y la infantería, hicieron muy buen trabajo. Los aeroplanos enemigos hicieron tentativas enérgicas para dificultar nuestra acción, pero fueron atacados con éxito y rechazados. Durante los duelos aéreos, tres aeroplanos enemigos fueron destruídos, y, por lo menos, cuatro averiados. Nosotros perdimos tres aeroplanos."

Las tropas británicas avanzan y retroceden en Guillemont y Ginchy

LONDRES, 4 — El War Office dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"A raíz del combate empeñado ayer al norte del Somme, conquistamos las defensas alemanas en un frente de 3.000 yardas y en una profundidad media de 800 yardas, incluso Guillemont. Ocupamos completamente Ginchy, pero nos vimos obligados a ceder algo de terreno; sin embargo, a pesar de los violentos contraataques efectuados por el enemigo durante la noche, conservamos una parte de Ginchy. Hicimos más de 800 prisioneros."

—

LONDRES, 4 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial siguiente:

"El combate entre el Somme y el Ancre es muy severo. Nuestro avance es resistido encarnizadamente. El enemigo, apoyado por un violento fuego de artillería, efectuó repetidos y tenaces contraataques. Avanzamos casi en todas partes. Los contraataques enemigos son impotentes para reconquistar el terreno que tomamos. Las pérdidas alemanas son elevadas."

En la región de Verdún — Ataques alemanes detenidos y rechazados

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la tarde, añade:

"El total de prisioneros válidos que hicimos al este y al noroeste de Fleury alcanza a 400.

Detuvimos todas las nuevas tentativas enemigas contra las posiciones de Vaux y Chapitre. Más hacia el este un ataque alemán efectuado con grandes fuerzas fué tomado por nuestra cortina de fuego. El enemigo regresó precipitadamente a sus trincheras, sufriendo pérdidas apreciables."

Importante éxito de las tropas francesas en el Somme

PARIS, 4 — La siguiente versión procede de fuente oficial:

"En el Somme las tropas francesas reanudando ayer la ofensiva después de una larga preparación de artillería, y sostenidas y protegidas por ráfagas de obuses obtuvieron una brillante victoria, alcanzando todos los objetivos señalados, triunfo equivalente en importancia a los éxitos de los primeros días de la ofensiva.

Las columnas de ataque francesas, pertenecientes a un cuerpo de ejército compuesto por elementos originarios de los países invadidos, quebrantaron de una sola arremetida la resistencia de los alemanes que intentaban detener esa ola. Dos horas después de la partida habíanse apoderado de dos aldeas y de todas las posiciones intermedias efectuando un avance que varía entre uno y dos kilómetros en un frente de seis kilómetros. Numerosos prisioneros fueron hechos, especialmente hacia Forest, transformado en fortaleza, y donde todo el material acumulado para detener la marcha de los asaltantes fué tomado. Cantando la Marsellesa, entusiasmados por su triunfo, los franceses fueron hasta más allá de Forest. Una tentativa de reacción alemana efectuada con varios batallones, de los cuales la mitad no empeñados por la mañana, fué completamente deshecha por el potente fuego de nuestra artillería.

La lucha empeñada ayer en el punto donde se unen las líneas francesa e inglesa tomó el carácter de una verdadera batalla, debido a las fuerzas considerables empleadas por el enemigo para resistir la presión que esperaban.

Independientemente del terreno y de los trofeos conquistados, el éxito llevando nuestro frente en el norte del Somme a la misma altura que el del sur, presenta un interés particular. Por otra parte Combles está muy amenazada, y el avance sobre Clery tórnase inquietante para los defensores de Peronne.

El brillante resultado del combate da pues la más completa satisfacción, y permite encarar con grandes esperanzas las operaciones ulteriores, pues la nueva ofensiva está llamada a desarrollarse por medio de una sucesión ordenada de operaciones. Este método progresivo dió ya pruebas de su bondad puesto que permitió a los franceses obtener en dos meses en el Somme lo que los alemanes buscaron vanamente en Verdún, a pesar de la abundancia de artillería y de las hecatombes de vidas.

Una particularidad a señalarse es que, mientras los comunicados alemanes anuncian ataques franceses rechazados en Maurepas, los franceses les infligen una grave derrota. Algunos críticos militares enemigos descubrieron también el final de la ofensiva del Somme.

"Le Fígaro" ve en la jornada de ayer un saludo de los "tourules" y los "poilus" a Hindenbourg.

Ataques aéreos a posiciones alemanas en Bélgica

NUEVA YORK, 4 — Informan de Londres que varios hidroaeroplanos ingleses lanzaron bombas con éxito el sábado en los astilleros de Hoboken y el domingo en el aeródromo de Chistelles (Bélgica) regresando ambas veces indemnes.

Rumania en la guerra

Ocupación de Borazch y Sekli — Ataques teutobúlgaros rechazados

BUCAREST, 4 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras tropas ocuparon Borszeh y Sekli en la Transilvania.

Rechazamos un ataque de las fuerzas búlgaroteutonas en Basardjik sobre el Dobrudja.

Tres aeroplanos enemigos atacaron Constanza, hiriendo a varios civiles."

En los Balcanes

Grecia acepta los pedidos de la entente

LONDRES, 4 — Un telegrama de Atenas confirma la noticia de que el gobierno griego aceptó todos los pedidos de la entente.

Los agentes francoingleses tomaron a su cargo la dirección de los correos y telégrafos.

—

PARIS, 4 — Telegrafían de Atenas que Grecia aceptó todos los pedidos formulados por las potencias de la entente, es decir, el contralor de los correos y telégrafos en territorio griego y la deportación de todos los agentes alemanes.

Agente alemán detenido

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Atenas que el agente alemán von Schenk ha sido detenido y llevado a bordo de un crucero aliado.

El rey Constantino preparando el viraje

LONDRES, 4 — "The Times" publica un telegrama de Atenas anunciando que el rey Constantino informó a los ministros de los países aliados que estima que la entrada de Rumania en la guerra es un motivo suficiente para modificar la política griega.

Prohibición de emigración de súbditos griegos

LONDRES, 4 — Los diarios de esta publican informaciones de Atenas anunciando que el gobierno griego prohibió la emigración de los súbditos griegos entre los 17 y los 40 años.

El comité de defensa griego — Las acciones de guerra en Salónica — Sangrientos combates entre serbios y búlgaros.

LONDRES, 4 — La agencia Reuter publica un despacho de Salónica, del 2 del corriente, informando que el comité de defensa nacional envía emisarios a todas las ciudades del reino para explicar a las tropas los proyectos del comité. El número de adherentes crece rápidamente. La guarnición de Niausta, se adhirió, decisión que será verosímilmente seguida por todas las tropas de la región. En Salónica el comité ordenó a la clase de 1915 y a todos los oficiales y suboficiales inscribirse para el enrolamiento. Los graduados que se nieguen a llevar el brazal revolucionario serán considerados como reaccionarios y arrestados.

Un miembro importante del comité ha declarado al corresponsal de Reuter que el comité no es antigubernativo y se someterá al gobierno si ejecuta la voluntad nacional que quiere, al lado de los aliados, combatir a los enemigos tradicionales.

El comité está convencido de que toda Grecia se adherirá al movimiento.

En Salónica no se intenta disimular los acontecimientos, que el público aprueba en general; los vacilantes comprenden que el período de los aplazamientos ha pasado.

Los búlgaros que atacaban a los serbios cerca de Sborsko han sido rechazados con fuertes bajas. La ofensiva sobre Mogiena disminuye de intensidad, pues alcanzó a las posiciones defensivas enemigas, que están poderosamente fortificadas. El bombardeo serbio causa pérdidas sensibles. 550 cadáveres búlgaros han sido contados sobre el sector de Vetrenik.

Hubo duelos de artillería en los sectores francés, británico e italiano.

Los búlgaros han tomado la ofensiva en la Dobroudja contra los rumanos que cubren la concentración rusa. algunas divisiones turcas los ayudan. Si ese rumor fuera exacto, se trataría solamente de tropas de segundo orden.

En la línea ítaloaustríaca

Comunicado de Cadorna

ROMA, 4 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia lo siguiente:

"Dos violentos ataques enemigos en Cauriol fueron rechazados con grandes pérdidas.

En Albania, los territoriales y los bersaglieri efectuaron una brillante incursión a la derecha del Vojusa, tomando Kuta, Drizar y Gradist, y trayendo de regreso 34 prisioneros y un considerable botín."

En el frente ruso

Los rusos en camino de Lemberg—Brusiloff toma en 4 días 385 oficiales, 19.020 soldados, 12 cañones y 76 ametralladoras.

PETROGRAD, 4 — El gobierno entregó a los diarios el siguiente comunicado oficial:

"Atravesamos el Themouka, afluente occidental del Zlotalipa.

Ocupamos una posición austroalemana

Miércoles 6 de septiembre

A LAS 9 P. M.

Función cinematográfica y conferencia por la doctora **ALICIA MOREAU** a beneficio de la Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff", en el **Cine General Mitre**, 937, Boedo, 939.

PROGRAMA:

Primera sección. — Sinfonía y biógrafo.

Segunda sección. — Número de concierto; biógrafo: cómica y el drama El terrible veneno; conferencia por la doctora **ALICIA MOREAU, tema:** Los efectos del alcohol. — Se pasarán placas luminosas.

Tercera sección. — Sinfonía; biógrafo: terminación de El terrible veneno.

Entrada, función entera: $ 0.40

En venta en secretaría, Mármol 911, Boedo 913 y en la boletería.

na en las cercanías de Brzezany, a 50 millas al sudeste de Lemberg. Hicimos prisioneros a 80 oficiales y 2.641 soldados.

Rechazamos cerca de Baranovichi, en la Volinia, un ataque enemigo efectuado con gases asfixiantes.

Cerca de Sheltmvov y Korytniza, sobre el Vladimir Volynski, violentos combates progresan.

Grandes encuentros se desarrollan en el curso superior del río Sereth.

En los Cárpatos ocupamos varias series de alturas.

En la frontera húngara, avanzamos.

El general Brusiloff hizo entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre: 385 oficiales y 19.020 soldados prisioneros, tomando 12 cañones y 76 ametralladoras.

En el Cáucaso avanzamos al sur del río Ellen.

En la región de Ognott hicimos 548 prisioneros."

Otras noticias de la guerra

En el Africa Oriental

LONDRES, 4. — El Press Bureau entregó a los diarios el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Africa Oriental alemana.

"La persecución de las fuerzas principales alemanas al sur de Morogoro continúa.

El teniente coronel Van Deventer, llegó a Kikunni.

Las fuerzas del general Northey ocuparon Nenfringa".

Capitulación de Daressalaam

LONDRES, 4. — Oficialmente se anuncia que Daressalaam, importante puerto del Africa Oriental alemana, capituló esta mañana.

LONDRES, 4 — El ministerio de guerra comunica el siguiente telegrama de la ciudad del Cabo, respecto a las operaciones en el este africano:

"Con la cooperación de la flota, nuestras tropas han ocupado la ciudad de Daressalaam, que capituló esta mañana a las 9. Continuamos persiguiendo al grueso de las tropas enemigas al sur de Trogoro.

El grueso de las tropas del general Smuts se encuentra en los alrededores de Matombo.

En las pendientes este de los montes Ulnguru, pequeños contingentes avanzan hacia el sur, a través de las colinas, mientras que por el oeste nuestras tropas montadas adelantan hacia el paso del río Ruaha, con la cooperación de un destacamento de las tropas del general Pan Deventer, que actualmente ha alcanzado Kikumi, a 70 kilómetros al sur de Kiloffa.

En la región del sur las columnas del general Northey ocupan Nemringa y se dirigen desde ese punto y de Lupembe hacia Mahenge, desde todas las fuerzas alemanas restantes intentan batirse en retirada."

Vapores hundidos

LONDRES, 4 — El vapor inglés "Swifting" y el velero francés "General Archinar" fueron hundidos por submarinos enemigos.

LONDRES, 4 — La agencia del Lloyd's anuncia que los barcos noruegos "Gotthard" y "Sedestal" fueron hundidos por submarinos alemanes.

Buques aliados en el Pireo

LONDRES, 4 — Otros 16 buques de guerra aliados llegaron al puerto griego del Pireo.

Bombardeo de astilleros y un aeródromo alemanes

LONDRES, 4 — El almirantazgo publicó el boletín oficial siguiente:

"Nuestros aeroplanos navales bombardearon el sábado con éxito los astilleros de Hoboken, cerca de Amberes, y el aeródromo enemigo de Gistelles.

Nuestras máquinas regresaron sanas y salvas."

Zepelin averiado

LONDRES, 4. — Telegramas de Copenhague recibidos por la prensa de esta capital, anuncian que varios pescadores vieron ayer un zepelin muy averiado, que arrojaba objetos al mar, y creen que naufragó frente a Shleswig.

Los daños causados por el raid

LONDRES, 4. — La oficina de informaciones para la prensa, comentando el comunicado oficial de Berlín sobre el raid de zepelines último, declara que los daños causados fueron casi nulos, como se anunció ayer, sin que las bombas arrojadas provocaran ningún incendio importante ni ninguna explosión.

La citada repartición añade que tiene muchos motivos para creer que otro zepelin resultó averiadísimo.

Comunicado del almirantazgo británico sobre el raid de zepelines

LONDRES, 4 — He aquí el comunicado íntegro del almirantazgo británico:

"El comunicado del ministerio de marina alemán anuncia que durante la noche del 2 de septiembre varios dirigibles bombardearon la fortaleza de Londres y varias otras plazas fortificadas, y que varios incendios y violentas explosiones fueron observadas.

El almirantazgo inglés indica que los daños infligidos, fueron, se puede decir, nulos.

Son exactamente iguales a los que ya fueron anunciados en los comunicados oficiales.

No hubo ningún incendio de alguna importancia, ni tampoco explosiones.

También hay muchas razones para creer que otro dirigible, además del que ya fué anunciado como destruído, ha sido seriamente perjudicado".

Las operaciones en Oriente

PARIS, 4. — Apareció el siguiente parte oficial del ejército de operaciones del Oriente:

"Los búlgaros atacaron nuevamente el frente macedónico al oeste del lago de Ostrowo. Los serbios los rechazaron.

En el frente del Struma hubo una considerable actividad de patrullas.

En el lago de Doirán hubo cañoneo con intermitencias".

Murió Dupaty de Clam

PARIS, 4 — Un despacho recibido de Versalles anuncia que falleció ayer el coronel Dupaty de Clam.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 4 — El ministro de hacienda, duque de Alba, prepara la revisión de la legislación bancaria.

MADRID, 4 — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, llegó a Santander, en donde tuvo una conferencia con el rey.

Se ignora lo tratado en dicha entrevista, pero se supone que sean asuntos internacionales relacionados con la neutralidad de España.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia — Supresión del impuesto de importación al papel — Proyecto y fundamentos del diputado Zaccagnini.

Después de media hora de incesante campanilleo, a las 4 p. m., el presidente, señor Demaría, declaró abierta la sesión.

El diputado Mihura pidió que pasase a la comisión de negocios constitucionales una nota de los diputados radicales de la legislatura de Entre Ríos solicitando la intervención nacional porque algunos senadores impiden la celebración de la asamblea para la designación de dos senadores nacionales.

A indicación del diputado Alejandro Rodríguez, se autorizó a la presidencia a dar trámite a los asuntos entrados.

Ocupó su banca el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, y la cámara pasó a considerar la interpelación sobre la escuela intermedia.

El diputado Agote, que había interrumpido su exposición en la sesión anterior, continuó su discurso diciendo que, para él, los resultados producidos hasta ahora por la ley de educación común de 1884 eran excelentes, y que los niños desertan de la escuela porque la acción popular no se hacía sentir. Recordó que las escuelas de la Conservación de la Fe y las evangélicas de Mr. Morris, instituciones particulares, daban buenos resultados precisamente por la eficacia de la acción privada. Tales instituciones, aunque rivales, tendían a un gran fin. Todo esto demostraba, según el diputado Agote, que era necesario realizar una unión entre la escuela y el pueblo. Realizada ésta no tendremos el abandono de las clases por los niños, que si faltan a clase es por desidia y no por carencia de ropas o de útiles.

En esta cuestión educacional lo único que hay que hacer es aplicar la ley.

Pero no sucede lo mismo cuando entramos en el terreno de la enseñanza secundaria. Salimos de lo fijo para entrar en lo movible, de lo estable a lo inestable. Todo ministro de instrucción pública es un autócrata, que modifica planes de enseñanza por desidia del congreso, que nunca ha creído conveniente preocuparse de tales cosas. Todos los ministros de instrucción pública parecen nacer con la ciencia infusa, y apenas entran al ministerio, ya se encuentran en condiciones de reformar. Cincuenta años de ensayos, durante los cuales todos los ministros se han erigido en reformadores de la enseñanza secundaria, demuestran este aserto. Es necesario, pues, que el congreso se aboque el estudio de estas cuestiones de una manera definitiva.

Habló luego el diputado Arce, quien manifestó que la cámara conocía ya sus ideas respecto a las traslaciones de partidas en el presupuesto, a las cuales daba la importancia que pueden tener las anomalías lógicas que se producen en la administración pública. Lo único que podía discutirse eran las pretendidas violaciones a la ley de educación común con motivo de la implantación de la escuela intermedia. Bastaba, según él, comparar los planes de la enseñanza primaria para demostrar que el diputado Padilla no tenía razón para formular sus impugnaciones. Con la enseñanza de la escuela intermedia se cumple, ni más ni menos, con las prescripciones de la ley de 1884.

El ministro había dicho en su primer discurso que la instrucción pública tripartita no tenía razones científicas, doctrinarias ni históricas que la justificasen. Estaba de acuerdo con esas opiniones del ministro, y creía que la escuela normal, que prepara maestros, debía estar incluída en la enseñanza primaria. Manifestó asimismo su conformidad con las ideas vertidas por el diputado Dickmann, según el cual lo elemental es lo fundamental, y que por mucho tiempo será un ideal en materia educacional enseñar a leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética.

Pero no creía que toda la acción debía reducirse a establecer escuelas primarias. La enseñanza primaria debe tener toda nuestra preferencia; pero ello no indica que debamos descuidar la instrucción secundaria y superior. Los altos institutos de enseñanza son los encargados de preparar una clase dirigente capaz.

Recordó que las iniciativas socialistas no fueron aceptadas por su magnitud, lo que demostraba que no había que llevar las iniciativas a los extremos. Era necesario realizar la obra contra el analfabetismo paulatinamente, que es lo que está realizando el consejo nacional de educación.

En su larga exposición, el diputado Arce comentó la exposición del diputado Le Breton, quien había utilizado muy mal las cifras estadísticas y había tejido sobre ellas una serie de comentarios injustos.

A las 7.20 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

El derecho de importación al papel

El diputado Zaccagnini presentó ayer, fundado por escrito, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Modifícase la ley de aduana número 4933 en la siguiente forma:

Quedan incluídos en el artículo 9, capítulo 3o., de dicha ley, relativo a los artículos cuya importación será libre de derechos, los siguientes artículos:

Papel para diarios y revistas, papel para obras, papel para encuadernación, papel para escribir.

Art. 2o. Comuníquese al P. E."

Los fundamentos que acompañan el proyecto son los siguientes:

Zaccagnini — Señor presidente:

Al reproducir, en la parte que al papel se refiere, la iniciativa que el diputado doctor Justo presentara a la honorable cámara en el mes de junio de 1912, lo hago en la inteligencia de señalar la intervención que corresponde a los poderes públicos en un asunto de trascendencia mundial.

En efecto; como nos lo han informado los diarios, en repetidas ocasiones, la escasez del papel y la suba extraordinaria en los precios de este artículo ha interesado a los hombres de gobierno de muchos países, llegándose—como en el caso de España—a resolver que el estado se haga intermediario, entre los fabricantes y los consumidores, cargando con el déficit consiguiente mientras dure la conflagración europea.

En Alemania, más de dos mil periódicos han suspendido su publicación y en Estados Unidos la asociación americana de editores se ha dirigido a todos sus asociados convenciéndoles de la necesidad de adoptar medidas tendientes a evitar el peligro de la falta de papel, ya que las fábricas no se responsabilizan ni del cumplimeinto de los contratos existentes.

De Francia, Inglaterra, Austria, Italia y otros países nos llegan análogas noticias; y ya nuestra prensa — diaria y periódica — ha señalado los trastornos de todo orden que produce la profunda crisis por que atraviesa esta industria.

Las causas son del dominio público y no me parece necesario insistir demasiado sobre ellas, ya que han de conocerlas en sus detalles los señores diputados.

A pesar de las afirmaciones que se hagan en contrario, puede asegurarse con entera tranquilidad que nosotros no poseemos una industria nacional del papel. Las contadas fábricas existentes reciben del exterior la materia prima, que ha sufrido una primera elaboración — operación que en Noruega Norte América, Italia, Inglaterra, etc. constituye una industria aparte — y se limitan, pues, a efectuar la última transformación del producto. Su producción es insegura e inconstante, como que depende del material indispensable que les llega de afuera.

No puede, pues, constituir una fuente productora independiente, ni podrá sostener nunca una competencia con el artículo elaborado en los países poseedores de esa materia prima, que han de fijarles siempre precios y condiciones desventajosas.

En los tiempos normales nuestro mercado principal de papel ha sido Alemania que, según "La Nación" de la fecha, "en 1913 nos envió solamente en papel para diarios por valor de 635.506 pesos oro, o sea el 34 o|o de la importación total. En 1914 se redujo esa cifra a 422.303 pesos oro y la proporción al 29.4 o|o, pero en 1915 Alemania ya no figura en ese renglón de la estadística. El sitio de Alemania lo van ocupando los Estados Unidos, cuyos envíos han aumentado de pesos 662.352 oro a 875.879 pesos oro de 1913 a 1915. En cuanto a otras clases de papel, el usado para obras, por ejemplo, ha sufrido en su importación una merma muy sensible. De ese producto se introdujeron al país en 1913 por valor de 1.256.255 pesos oro, en 1914 por 801.200 pesos oro, y en 1915 por 548.818. Alemania figuraba en el primer año con el 82.9 o|o de los envíos y, en menor proporción, Austria-Hungría e Italia, que han sido reemplazados en parte por los Estados Unidos".

Antes de la guerra, Francia, con su producción, cubría su consumo; Inglaterra era exportadora; ahora estos países, como los citados, son tributarios del extranjero.

Muy elocuente y de significación ha de ser para los señores diputados el dato siguiente, que una vez más ha de demostrar lo ficticio de la llamada industria nacional. En los comienzos de la guerra hubo en nuestro país una abundancia del artículo y una superproducción tal, que algunas de nuestras fábricas pactaron con una de ellas la suspensión del trabajo, para no invadir demasiado el mercado, lo que hubiera producido la consiguiente rebaja en los precios. Pero ese período de auge duró bien poco; sólo el tiempo necesario para la elaboración de la matera prima almacenada; terminado el depósito de mercancía, empezó la suba, con tendencia a no disminuir todavía.

En 1914, el papel de obra, por ejemplo, se cotizaba en plaza a 0.13 y 0.14 pesos oro el kilo; en 1915 aumentó a 0.19 pesos oro; en enero de 1916 a 0.20 pesos oro, en febrero a 0.21 pesos oro, en marzo a 0.23 pesos oro, en mayo 1o. a 0.26 pesos oro y en mayo 17 creció hasta 0.36 pesos oro, siempre el kilo.

Hoy el precio de ese artículo oscila entre los 0.36 y 0.42 pesos oro el kilo. El papel de diario, que en 1914 vendíase, más o menos, a 0.09 pesos oro el kilo, hoy no cuesta menos de 0.20 pesos oro, y llegando hasta 0.26 pesos oro.

Es así cómo las publicaciones de todo género pasan por la situación más angustiosa, sin que las fábricas locales puedan constituir un alivio, siendo en cambio — como me informan en una casa del ramo — las que cotizan los precios más elevados.

Frente a esta situación de hecho, los poderes públicos no pueden seguir cruzados de brazos, asistiendo impasibles a la ruina de tantos intereses, legítimos y atendibles, que se hallan íntimamente vinculados a esta cuestión.

Las empresas periodísticas, me refiero especialmente a las más modestas, hállanse frente a un problema serio que el estado debe ayudarlas a resolver; las casas editoras, y en general las artes gráficas, languidecen y mueren, sin que su postración preocupe ni poco ni mucho a los hombres de gobierno.

El estado de crisis en que se encuentran, debe interesarnos profundamente, ya que todas esas actividades constituyen una verdadera industria, como acabamos de constatarlo en la única exposición nacional organizada durante los festejos del centenario.

Sobre estas actividades descansa en gran parte la cultura del pueblo, y estimularlas significaría fomentar la instrucción y la educación de las masas.

En cambio, los poder públicos continúan considerando los artículos indispensables para las labores gráficas sólo como un renglón de entradas, sin parar mientes en el valor de sus resultados.

Otra cuestión se vincula a la presente y conviene recordarla aunque sea de paso, para poner aún más de manifiesto la justicia que encierra el proyecto que someto a la consideración de la cámara.

Los papeles impresos que nos llegan del exterior, quedan incluídos en el artículo 9, capítulo 3, de la ley 4933; es decir, su importación resulta libre de todo derecho.

¡Lejos de mí el propósito, ni el más lejano, de combatir esa prescripción de la ley de aduana! Pertenezco, señor presidente, a un partido que en los congresos nacionales e internacionales ha sostenido siempre la libre circulación en el mundo de los hombres y de las cosas; y acabamos de señalar como un triunfo legítimo del socialismo argentino la adopción del librecambio, sostenido en la conferencia internacional de La Haya por nuestro delegado, el colega por la capital doctor Repetto.

Que lleguen del exterior, libres de todo gravamen, folletos, revistas, libros y diarios; ellos han de favorecer la obra de cultura, de elevación de nuestro pueblo.

Pero lo que deseamos es que con los papeles impresos pueda, sin recargo de ningún género, llegarnos el papel en blanco, para que con la mayor facilidad se divulgue el pensamiento nacional a través de las dilatadas regiones de la república.

Hace aproximadamente un mes que la honorable cámara está empeñada en una importantísima discusión sobre la instrucción pública; y, más o menos, todos los oradores han manifestado propósitos concordantes sobre la necesidad de su desarrollo. Mientras tanto, señores, el fisco sigue cobrando un derecho al papel que ha de servir para imprimir los libros de primeras letras y los cuadernos en que los niños han de hacer los primeros ejercicios de escritura.

La lógica exige que borremos de la ley de aduana semejante contrasentido.

—Pasa el proyecto a la comisión de presupuesto.

La reforma del reglamento

La comisión reformadora del reglamento de la cámara, compuesta por los diputados Gallo, Bravo, Arce, Vedia y Correa, ha expedido su despacho sobre las reformas que reputa más urgentes.

El proyecto de resolución contiene las reglas a que deberán someterse las redacciones de actas, la presentación y tramitación de proyectos, los que deberán ser fundados únicamente por escrito; de la discusión y votación de las mociones de orden, previas, de preferencia, de reconsideración; de la discusión en general y en particular y de las votaciones.

Escuela normal en Bell Ville

Los diputados Zalazar y Carranza presentaron un proyecto de ley destinando la suma de 80.000 pesos para la construcción del edificio de la escuela normal de Bell Ville.

Instituto de entomología

El diputado del Barco presentó un proyecto por el cual se establece el instituto de entomología del ministerio de agricultura.

Notas del exterior

DOS ACONTECIMIENTOS EN ESPAÑA

El domingo último tuvieron lugar en pequeñas ciudades españolas dos actos de la más distinta significación, entrambos, y de igual modo importantes, a la vez, para haber merecido que el eco de ellos traspase montañas, cruce los mares y llegue en alas del cable hasta las columnas de la prensa bien informada.

En Berga, en la provincia de Cataluña, celebróse la coronación de la virgen de Queraltó, de la cual, se dice, son muy devotos los habitantes de esa comarca. En Ortiguera (Asturias) se inauguró un grupo de escuelas, levantadas a la memoria y con el dinero de un comerciante español que residiera en la Argentina, el señor Jardon.

¡Cuán diferentes uno y otro cuadro, vistos a través de los telegramas! Media docena de líneas nos informan del segundo, mientras los detalles del primero llenan un buen cuarto de columna, en letra menuda. La ceremonia de la coronación virginal fué realzada con la presencia de los más altos personajes del mundo oficial de España. Presidida por la infanta Isabel, asistían el ministro de gracia y justicia, el gobernador civil de la provincia y el capitán general de la región, además del nuncio y del obispo de la diócesis. A la inauguración de las escuelas asturianas asistió sólo, en representación del gobierno, el subsecretario del ministerio de instrucción pública.

Tal contraste es un reflejo de la situación del pueblo español, que perece en la mayor miseria intelectual y física. La adoración de los fetiches debe ser un buen calmante para los que a menudo carecen de trabajo y de pan, y ha de resultar más fácil gobernar a gente domesticada por la iglesia que a hombres a quienes el alfabeto puede dar cierta conciencia de sus derechos a la vida y al bienestar.

El actual ministro de fomento, señor Gasset, nos ha revelado un día que existen en España 13 millones de analfabetos (el 60 por ciento de la población total) y 40.000 pueblos sin carreteras.

Las vías del cielo están, sin embargo, cada día más abiertas para el pueblo español; y para rezar un padrenuestro no es indispensable saber leer y escribir — pensarán los gobernantes de la católica monarquía, representada por un funcionario de segundo orden en la inauguración de las escuelas de Ortiguera, y por una infanta, un ministro, un gobernador civil y un capitán general en la trascendental ceremonia de la coronación de la virgen de Queraltó.

COMO SE DIVIERTEN LOS FAUTORES DE LA GUERRA

No hace muchos días que el príncipe heredero de Alemania hizo conocer del mundo una anécdota de su vida de guerrero. Apostó con cierto oficial francés un cajón de champagne a que para tal o cual día tomarían las fuerzas alemanas a Verdún. La apuesta fué perdida, y el kronprinz, "caballero" o bromista, envió al ganador su cajón de champagne.

La marcha de las "operaciones" frente a Verdún, colosal cementerio de soldados franceses y alemanes, demuestra que el kronprinz no siente más la pérdida de champagne, que beberán "a su salud" algunos franceses, que la de los millares y millares de hombres caídos en la espantosa e ininterrumpida masacre.

No consolará la mala suerte del presunto heredero del trono alemán a las madres, las viudas y los huérfanos que ha lanzado al mundo la neurosis de espíritus belicosos como el de ese triste personaje.

Quisiéramos que Verdún hiciera perder más al kronprinz; que fuese el Waterloo de los Napoleones de último modelo, donde perdieran no el pellejo, que de nada serviría, sino el poder de provocar nuevas hecatombes de vidas humanas.

INTERVENCION A ENTRE RIOS

Damos a continuación los fundamentos del pedido de intervención que formulan los diputados radicales de la provincia de Entre Ríos y que fué presentado ayer.

Que siendo la cámara de diputados entrerriana la única rama de la legislatura provincial legalmente constituída —el senado no ha llegado a constituirse, —no puede permanecer ajena a la situación creada por la subversión constitucional que comporta el receso forzoso que mantiene desintegrada a dicha legislatura.

Que, por tal causa, los poderes legislativo y ejecutivo se encuentran seriamente obstaculizados para cumplir sus deberes y ejercitar sus facultades primordiales.

Que la provincia carece desde hace dos años de presupuesto, soportando graves dificultades financieras como consecuencia de una enorme deuda recibida de las administraciones anteriores, mientras se mantienen sin sanción algunas leyes importantes y urgentes.

Que por la misma causa no se han prestado los acuerdos correspondientes a la designación de los funcionarios judiciales y municipales, y que, finalmente, la administración carece de la debida fiscalización legislativa.

Concluye la nota de los diputados radicales culpando, como se comprende, a los legisladores democráticos de tal situación.

En el territorio del Chubut

Sublevación en la cárcel de Rawson

En el ministerio del interior se recibió ayer un despacho del gobernador interino del Chubut, señor Palacios, concebido en los siguientes términos:

"Comunico a V. E. que en la tarde de hoy, en circunstancias que el sargento de guardiacárceles Saturnino Coria iba a abrir uno de los pabellones en que se alojan los detenidos en la cárcel local, fué atacado por cuatro de ellos, siendo maniatado, al mismo tiempo que era atacado un centinela, que resultó herido con arma blanca, en vista de lo cual otros de los centinelas hicieron fuego, resultando herido de bala en una pierna un detenido. Los soldados guardiacárceles rodearon el edificio y se pudo evitar la evasión de los presos.

Se instruye el sumario correspondiente cuyas resultancias comunicaré".

CONFERENCIAS

PARA HOY

Universidad Libre — Bernardo San Martín, historia argentina, en Pinzón 1188, a las 8.30 p. m.

—Alejandro Castiñeiras, "Vida y obras de Giner de los Ríos", en Cabildo 2259, a las 8.30 p. m.

PARA MAÑANA

Sobre "Psicología y psicólogos". Sumario: Evolución y objeto de la psicología, psicólogos científicos y psicólogos empíricos y artistas, en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535. Conferenciante: Alberto Palcos.

LAS REALIZADAS

En el local del Centro de la 15a., Alvarez Thomas 1735, tuvo lugar la conferencia sobre alcohol y tabaco, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Con respecto a la primera de esas substancias, estudió su manera de obtención y su influencia en el organismo, descartando la idea de poder considerarla como alimento. Indicó la tenencia de alcohol de las bebidas destiladas más comunes: ajenjo, vermouth, whisky, cognac, etc. Pasó luego a enumerar los resultados perniciosos para el individuo y la sociedad causados por la difusión del alcoholismo, encarándolos bajo tres puntos: 1o. Las enfermedades que produce, 2o. como factor de delincuencia, y 3o. como causa de enajenación mental. El conferenciante se sirvió de numerosos cuadros estadísticos, exhibiendo también piezas anatómicas con lesiones producidas por el alcohol. Terminó la conferencia diciendo algunas palabras sobre el efecto nocivo del tabaco, y enumeró las medidas prácticas y eficaces para combatir esos dos vicios.

Notas científicas

Una balanza densimétrica de lectura directa

Este instrumento comporta un balancín doblado, cuyos movimientos pueden ser observados mediante una aguja y un cuadrante. En una de las extremidades se halla suspendido un flotante de vidrio destinado a ser sumergido en el líquido, y un platillo sobre el cual se coloca un peso conocido destinado a compensar la presión del líquido.

Así puede medirse la densidad de un líquido comprendida entre 0 y 2,5 con tal de disponer de un volumen mínimo de 25 centímetros cúbicos.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

Con arreglo al programa de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular, mañana, a las 8.30 de la noche, tendrán lugar dos conferencias: una a cargo de la doctora Alicia Moreau, en el local del Centro de la 12a., calle Estados Unidos 1056, y otra por el doctor Aristóbulo Solano, en el local Solís 1871.

Ambas conferencias versarán sobre la aplicación de las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.

—

Bajo el patrocinio de la Liga popular contra el alcoholismo, se realizó el domingo por la tarde una conferencia en el local de la biblioteca de Bernal. El orador designado, doctor Alfredo L. Spinetto, abordó el estudio del asunto, ocupándose especialmente de las consecuencias sociales de tal flagelo. Indicó la conveniencia de la propaganda individual y la necesidad de una legislación aumentando las patentes a los despachos de bebidas, que se habían multiplicado enormemente, hasta el punto de contar en la capital un despacho por 143 habitantes, mientras en Londres era de 300, y en Nueva York de 220. En la provincia de Buenos Aires había partidos que contaban con un despacho por cada 30, 50 y hasta 24 habitantes.

La conferencia se vió muy concurrida, notándose muchas mujeres y niños, habiéndose repartido al final prospectos y hojas volantes ilustrativas de carácter antialcohólico.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El nuevo ministerio — El período de sesiones de la constituyente

MONTEVIDEO, 4 — El poder ejecutivo expidió hoy un decreto designando los componentes del nuevo ministerio, que ha quedado constituído en la siguiente forma: Julio Muro, interior; Baltasar Brum, relaciones exteriores; Martín C. Martínez, hacienda; Emilio Barbaroux, instrucción pública; Juan J. Amézaga, industrias; Santiago Rivas, obras públicas; Joaquín C. Sánchez, guerra y marina.

Los nuevos ministros prestarán juramento el miércoles próximo.

—Espérase que, después de la primera quincena del corriente mes, se hará la convocatoria de los constituyentes electos para abrir el período de sesiones. — Corresponsal.

Fomento de Villa Soldati

PEDIDO DE MEJORAS

La comisión directiva de la sociedad de fomento de Villa Soldati, en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

"Solicitar de la H. Cámara de Diputados la aprobación del proyecto presentado sobre rectificación y canalización del Riachuelo.

Insistir nuevamente ante la intendencia municipal acerca del pedido de rellenamiento de la calle Portela, desde la vía del ferrocarril hasta la avenida Coronel Roca, como igualmente la apertura de una calle que comunique esta zona con la parroquia de Flores, y que bien pudiera ser cualquiera de las calles La Fuente, San Ramón o Portela.

Llamar a una próxima asamblea general al vecindario de esa extensa zona a objeto de tratar varios asuntos relacionados con el mejoramiento de la misma, que tan olvidada se encuentra por las autoridades comunales.

Reclamar nuevamente de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires el aumento de trenes locales".

INFRACCIONES A LAS LEYES OBRERAS

Los ciudadanos Abraham Schulman y Manuel Mitcheltorena, del C. P. R. del T., en compañía del inspector del departamento nacional del trabajo señor Ruiz Moreno, han comprobado que se infringía la ley 4661 en la casa del señor R. Decases, calle Santa Cruz número 8, y en la casa del Sr. Antonio Disalvo, calle Lima núm. 921.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación. — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre cooperación de consumo en el centro de cultura "Máximo González", calle Caseros 3659. Orador: Domingo Marino.

La justicia de paz

EL ALCALDE DE LA SECCION 23a.

La prensa en general está cansada de registrar en sus columnas la serie de arbitrariedades que a diario cometen los jueces de paz y los alcaldes contra los intereses de infelices y pobres obreros.

Debemos hoy anotar un nuevo atropello cometido por el alcalde de la sección 23a. (Belgrano) contra un honesto obrero, José Lovoti, fundador de Villa Devoto.

Lovoti, que vive en Villa Devoto desde hace veinte años ejerciendo su oficio de jardinero; que vive honesta y humildemente con su familia, y que por su conducta ejemplar ha llegado a presidir la sociedad italiana de socorros mutuos "Unione Operai Italiani" durante varios períodos, hace unos tres meses fué sorprendido con una citación del alcalde de la sección 30a. (Villa Urquiza) emplazándolo a que contestara una demanda que le había iniciado Emilia F. de Caffaro, por servicios de partera prestados a una hija de Lovoti.

Concurrió a la citación y manifestó al alcalde que él no adeudaba absolutamente nada a la señora de Caffaro; que los servicios prestados por la demandante, en su carácter de partera, habían sido prestados a una hija de Lovoti, casada con el señor Vacareza, persona de responsabilidad, y que correspondía, por tanto, demandar el cobro de esos servicios al señor Vacareza y no a Lovoti, que nada tenía que ver.

El alcalde de Villa Urquiza, considerando justa la manifestación de Lovoti, rechazó la demanda.

Pasaron tres meses, y la señora de Caffaro, patrocinada por un procurador, ya que no podía hacer nada ante los jueces del domicilio de Lovoti, para que éste pagase esos servicios, optó por presentarse, hace pocos días, al alcalde de la sección 23a. (Belgrano), iniciando ante esa alcaldía la misma demanda contra Lovoti que rechazó el alcalde de Villa Urquiza.

Como aconteció en Villa Urquiza, Lovoti concurrió a la citación del alcalde de la 23a., relató los mismos hechos manifestados ante el alcalde de Villa Urquiza, sosteniendo como cuestión previa que el alcalde de la 23a. era incompetente para entender en esta demanda, en razón de encontrarse domiciliado Lovoti en Villa Devoto, jurisdicción de la alcaldía de la 30a.

A la inversa del procedimiento observado por el alcalde de Villa Urquiza, el de la sección 23a., después de oír a Lovoti, faltó poco para que lo arrojara a empujones del juzgado, y con palabras groseras le manifestó que si no pagaba a la señora de Caffaro, lo condenaría con costas.

La amenaza se ha hecho efectiva: Lovoti ha sido condenado al pago de la suma de cincuenta pesos, más doce pesos regulados al procurador de la partera.

Lovoti ha apelado de esa sentencia ante el juez de paz de la sección 23a., pero nos tememos mucho, dada la característica de nuestra justicia de paz, que dicho magistrado dicte la resolución que cuadra.

La sentencia del alcalde de la sección 23a. se ha hecho efectiva, amenazando a Lovoti con embargarle sus pocos bienes.

Los hechos que narramos son de rigurosa exactitud, y nos eximen del trabajo de todo comentario sobre la "alcaldada" cometida por el alcalde de la sección 23a.

Según nos ha manifestado el señor Lovoti, en estos días se presentará a la cámara de apelaciones en lo civil, que es el tribunal que ejerce superintendencia sobre la justicia de paz, a fin de ser respetado en sus derechos, vulnerados por un alcalde cuyo nombramiento lo debe a la comisión de vecinos de la municipalidad de esta capital.

Asociación de la Crítica

En su última asamblea esta institución ha reformado sus estatutos, ampliando la admisión de socios a cuatro categorías: honorarios, activos, adherentes y transeuntes.

Los primeros son todas aquellas personas que la asamblea designe por haberse hecho acreedoras al título en mérito de servicios extraordinarios prestados a los objetos de la asociación. Los segundos son los que soliciten ante la C. D. su entrada a la asociación y prueben su dedicación a la crítica o a la crónica de espectáculos y audiciones teatrales y musicales en la prensa argentina o extranjera, durante el año inmediato anterior. Los adherentes son los que soliciten su ingreso ante la C. D., sean artistas, compositores, y miembros de la crónica o crítica literaria, pictórica, escultórica y arquitectónica, ejercida en la prensa argentina o extranjera. Los transeuntes son aquellos que estando comprendidos en las categorías anteriores no tengan en el ejercicio de la profesión la antigüedad requerida para las categorías citadas.

Así, la asociación de la Crítica aspira a constituirse, de una manera más definitiva, en la casa de la gente que se preocupa de cuestiones artísticas.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS ALBAÑILES

La asamblea del domingo — Con asistencia de un centenar de personas se realizó anteayer a la tarde, en Méjico 2070, la asamblea y conferencia organizada por la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos.

A las 3.30 p. m., el presidente A. Casanova declara abierto el acto con breves frases, siguiendo en el uso de la palabra el socio José Fea, quien hizo un llamado a los presentes para que cooperen al engrandecimiento de la institución, a fin de organizar en un solo sindicato de mutualidad y de resistencia al numeroso gremio de albañiles y anexos.

E. Mellen, en nombre del comité de propaganda gremial, dice que hace 20 años el mismo local era chico para poder reunir a todos los obreros albañiles y hoy resulta demasiado grande; pero se explica porque mientras en los países como Norte América, Inglaterra y Alemania los obreros se encuentran asociados por millones a base de sistema múltiple, aquí, debido a un revolucionarismo mal entendido, todo ha fracasado.

El ciudadano Carlos Mauli hizo atinadas consideraciones sobre el desenvolvimiento de la organización gremial.

Por último, habló Pedro D. Zibecchi, lamentándose del poco número de concurrentes, observando que si los presentes se convierten en entusiastas propagandistas y trabajan con constancia pronto la sociedad será grande y fuerte.

CORTADORES DE CALZADO

En Méjico 2070 (altos), celebrará mañana, a las 8 p. m., asamblea este sindicato.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. Actas. 2o. Correspondencia. 3o. Balance. 4o. Abolición del trabajo a destajo y 8 horas de trabajo. 5o. Reintegración de la comisión. 6o. Boicots. 7o. Asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

Sigue en pie el conflicto planteado por "La Nación" al aumentar el precio a los "canillitas" y dejar en la calle un buen número de antiguos repartidores.

—

El Centro Socialista de Nuevos Mataderos en la asamblea general realizada el sábado próximo pasado, aprobó la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de Nuevos Mataderos aplaude la valiente actitud que con tanto entusiamo y decisión vienen sosteniendo los "canillitas" contra el diario burgués "La Nación" y hace fervientes votos por el triunfo más completo".

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS DE BUENOS AIRES

Fusión de cuatro sociedades obreras —En las tres asambleas realizadas los días 1 y 26 de agosto próximo pasado y 2 del corriente mes, por los asociados de las organizaciones Herreros de obra y anexos, Mecánicos y anexos y las dos intituladas Federación fundidores, modelistas y anexos se discutió con detenimiento el proyecto de estatutos del nuevo organismo destinado a fusionar a las 4 sociedades, para luchar en adelante con eficacia por el mejoramiento de los obreros que trabajan en metales.

Aprobados los estatutos se resolvió denominar el nuevo organismo "Federación de obreros metalúrgicos de Buenos Aires (Gremios unidos)".

Seguidamente se designó el secretario general, tesorero y siete miembros más para formar la C. A. del nuevo organismo gremial, acordándose también establecer la secretaría en la calle Méjico 2070.

—

Hoy, martes, a las 8 de la noche, se reunirá por primera vez la C. A.

PNTORES UNIDOS

La C. A. de este sindicato invita a los compañeros del gremio a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Paz 665.

La asamblea tiene por objeto considerar la renuncia colectiva de la C. A. y nombrar otra en su reemplazo.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará el jueves próximo una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Catamarca y Victoria.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los mozos y cocineros de a bordo —Prosiguiendo la campaña de propaganda iniciada para organizar este gremio, el Comité de propaganda organiza para el próximo lunes, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias públicas:

En la plaza Solís (Olavarría y Gaboto) — Oradores: Juan J. Oliveros y Rómulo Bogliolo.

En Pedro Mendoza y Wenceslao Villafañe — Oradores: José Alonso y Pedro D. Zibecchi.

En Pedro Mendoza y Gaboto — Oradores: Felipe Di Tella y Jaime Bohé.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local social.

Sección Alianza — La C. A. invita a todos los ferroviarios a la conferencia que se celebrará el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la "Fraternidad", San Martín 122 (S. Lugares).

Hará uso de la palabra el ciudadano Pedro D. Zebecchi, sobre el tema: "El concepto de la lucha de clases".

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Esta sociedad gremial y de protección mutua lleva a conocimiento de sus socios que su secretaría está abierta todos los días hábiles de 10 a 12 a. m., de 4 a 6 y de 8 a 10 p. m., en Chacabuco 737.

Notifica, asimismo, a los compañeros, que el empleado irá a cobrar de 12 a 1 p. m. por los depósitos.

DEL ROSARIO

Herreros de obra y anexos — El informe de la F. O. R. A. sobre los boicots. — En la asamblea general celebrada el 24 de agosto próximo pasado por el sindicato de obreros herreros de obra y anexos, se consideró el informe sobre los boicots, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

"1o. Aprobar el informe sobre los boicots, aparecido en el periódico "La Organización Obrera".

2o. Aprobar la resolución de la asamblea extraordinaria de delegados de la F. O. R. A. que da por levantados los boicots".

Poco a poco casi todas las sociedades del país se van pronunciando favorablemente al documentado informe de la Federación, quedando así aislados los logreros que venían negociando en nombre del movimiento obrero.

DE CRUZ DEL EJE

El personal de talleres—Asamblea de obreros ferroviarios — Para saber qué hay de cierto en los rumores que se propalaban de boca en boca sobre el próximo despido del 25 por ciento del personal de los talleres, se realizó hace días una asamblea extraordinaria en el local de los ferroviarios, asistiendo a la misma la inmensa mayoría de los obreros de talleres.

Después de hablar varios obreros sobre los rumores que corrían, la asamblea resolvió nombrar una comisión de 5 miembros para entrevistarse con el jefe de talleres, a fin de manifestarle que el personal vería con agrado que se rebajase las horas de trabajo antes de despedir a ningún compañero.

Celebrada la entrevista, el jefe de talleres manifestó que él personalmente estaba de acuerdo con el temperamento propuesto por el personal, pero que las órdenes venían de sus superiores. También informó a los comisionados obreros que a partir del mes en curso se rebajarían ocho horas y media en la semana y quedarían suspendidos 30 obreros.

Terminó la entrevista manifestando el jefe que pondría en manos del señor Aldana la nota donde se manifiestan los deseos del personal.

Los obreros todavía no conocen la opinión del señor Aldana, aunque los almaceneros, panaderos y carniceros de la localidad se vanaglorian de saber cuáles son los obreros que han de quedar suspendidos en las diversas secciones.

DE LA PAMPA

Manifiesto a los agricultores — Asamblea en Castex — El secretario de la Liga Agraria de la Pampa, ciudadano Antonio Buira, ha dirigido a los agricultores el siguiente manifiesto:

"El clamor cada vez más intenso que se alza en la Pampa y en toda la república por la triste y dolorosa situación de los agricultores, obliga a los hombres de corazón a que se pongan de pie y alzándose en una hermosa comunión de sentimientos opongan una altiva y eficaz resistencia a la avaricia absorbente y aniquiladora de los señores de la tierra.

La Liga Agraria de la Pampa, que en otra hora supo defender con valentía los intereses de los colonos, vigorizada por la acción inteligente de todos los agricultores y aleccionada por sus grandes luchas anteriores, es la llamada nuevamente a oponer un dique infranqueable al oleaje devastador de los señores terratenientes y colonizadores.

No es posible cerrar los ojos y cruzarse de brazos ante la continua y progresiva elevación de los arrendamientos, para lamentarnos luego en la soledad de nuestros hogares, de nuestras penurias y dolores; comprendamos que el único medio para mejorar nuestra condición de vida es la resistencia, y ella, para ser eficaz, ha de ser ordenada, seria e inteligente.

Con este propósito es que me dirijo a Vd., a solicitud de numerosos colonos de la zona norte de la Pampa, invitándolo a una reunión en la que sólo tomarán parte los colonos más inteligentes y por consiguiente los más capaces para señalar una orientación segura al nuevo movimiento agrario que en la próxima cosecha se realizará en el territorio, reunión a la que concurrirán delegados de todas las colonias del norte de la Pampa y que darán a la organización de los agricultores el programa de su acción futura.

Por lo tanto invito a Vd. a que concurra el día 20 de septiembre, a la 1 p. m., a la cancha de pelota del señor V. Bajo, Castex (F. C. O.), a los efectos más arriba indicados".

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Renta aduanera. — En el día de ayer, la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 426.111.68 m/n.

En lo que va del año la recaudación alcanza a 69.122.479.79.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

Arreglo de calles — Se ha solicitado la intervención del departamento de obras públicas a objeto de que, por intermedio de las cuadrillas correspondientes, se proceda al arreglo de los baches que presentan las siguientes calles: San Eduardo, frente al número 1931; Convención y Achával; Prov. Unidas y Malvinas; Sud América, entre Rivadavia y Yerbal; y Río de Janeiro esquina Corrientes.

Alumbrado público—Se ha solicitado la instalación del servicio de alumbrado en la calle Guayquiraro entre Avellaneda y San Ecuador, por cuanto esa calle se halla edificada y es el paso obligado para los que se dirigen al hospital Durán y los vecinos de las calles Acoyte y Rivadavia que no tienen libre salida por cortarse en Hidalgo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Corte y confección para obreras, por la profesora María E. Varela, de 8 a 10 p. m., y telegrafía teórica y práctica, por el profesor A. Martínez, a las 8.30 p. m., en el local social Martín García 473; aritmética, por el profesor J. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Roseti 353.

Asociación "Magisterio Nocturno"— Escuelas nocturnas — El presidente de la asociación "Magisterio Nocturno", profesor Enrique F. Clara, ha hecho entrega al diputado nacional doctor Dickmann, de todos los antecedentes relativos al funcionamiento de las escuelas nocturnas y a la última resolución del consejo nacional que modifica la ordenanza sobre la asistencia de alumnos a aquellos institutos.

El doctor Dickmann se abocará el estudio de este asunto, aprovechando dichos antecedentes para promover luego una interpelación al respecto en la cámara de que forma parte.

Liga Nacional de Maestros — Esta asociación del magisterio ha visto con agrado la última disposición de la inspección técnica general de escuelas nocturnas, por la cual se encomienda a comisiones formadas por maestros la confección del plan y programas que han de regirlas.

La comisión central, teniendo en cuenta el gran número de maestros que se hallan sin puestos en la capital, resolvió abrir un registro para luego hacer las gestiones correspondientes ante las autoridades escolares pidiendo que las suplencias producidas durante el presente año se llenen con titulares. Por consiguiente, invita a todos los maestros diplomados que se hallan en dicha condición a que envíen por correo a secretaría, Belgrano 2552, los datos para ser inscriptos.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Desde el jueves 7 del corriente se dictará en el local de este Centro, Maza 1575, un nuevo curso sobre aritmética práctica, contabilidad, etc., por el ciudadano Eduardo Marelli. Las clases se realizarán todos los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m.

Los ciudadanos que quieran inscribirse pueden hacerlo todas las noches en la secretaría, de 8 a 10.

—El viernes 8 del corriente, asamblea general. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto football, asunto fiesta, asunto Donaires.

Como se ignora el domicilio del ciudadano Donaires, queda invitado por ésta.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — El miércoles 6, a las 9, en el cine General Mitre, se realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff".

Entre las diversas películas que se exhibirán figura "El terrible veneno". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Los efectos del alcohol".

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3830, se dictarán en la semana los siguientes cursos gratuitos:

Hoy, de 8.30 a 10 p. m., esperanto.

Mañana, de 8.30 a 9.30 p. m., gramática, por León Trevijano.

Jueves, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto, y de 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas, por un compañero.

Viernes, conferencia sobre un tema interesante y educacional.

Sábado, conferencia sobre gremialismo.

Queda abierta la inscripción para un curso de dibujo a dictarse en breve por el ciudadano Nicolás Stratico.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de castellano, a cargo de un afiliado.

Hoy y mañana, a las 8.30 p. m. se continuará dictando el curso de francés a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

Conferencia — En el Centro de la sección 16a., biblioteca "Francisco Giner de los Ríos", hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia Alejandro Castiñeiras sobre "Vida e ideas de Francisco Giner de los Ríos".

Centro cultural "Carlos Liebknecht"— En el local de este Centro, Paraguay 4539, se realizará hoy un curso de esperanto.

Liga de Educación Racionalista (Belgrano 2552) — Hoy, de 9 a 10 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la apertura de un curso sobre las teorías de Ameghino, a cargo del señor Natal de Barbieri: El transformismo y sus teorías; Origen y evolución del transformismo.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy martes, a las 8.30 p. m., en su local Lambaré 1191, se realizará la asamblea general con la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, informe C. de biblioteca, nombramiento de dos miembros para la C. A., función de biógrafo y asuntos varios.

La comisión encarece a los socios puntual asistencia.

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, de 8 a 9 p. m., en su local Loria 1341, el ciudadano S. Renis continuará dictando su curso de esperanto.

De 9 a 10, dictará su clase de "gramática y castellano" la profesora E. Cafarelli.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro, consecuente con sus propósitos de mejoramiento intelectual y moral colectivo, ha organizado una serie de conferencias de carácter educativo, científico, artístico, higiénico y social; con tal motivo invita al pueblo a la segunda conferencia que se dará en el local del Cine Sarmiento, calle Rivadavia 333, el miércoles 6 de septiembre a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del doctor Alfredo Spinetto, qien disertará sobre "Higiene social". Sumario: La vida, la salud, la vejez, la muerte, la enfermedad, los accidentes, la infección, el medio infeccioso, profilaxis social.

El conferencista ilustrará su disertación con interesantes proyecciones luminosas.

Se exhibirá la notable cinta cinematográfica en 10 partes, titulada "Vidas en balde". — Entrada general, $ 0.20.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional— Interpretación de un tratado con Francia — La corte suprema en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el recurso extraordinario interpuesto por la sucesión de María Renguedot, francesa de nacionalidad, fallecida "ab intestato".

El cónsul de Francia designó en su oportunidad un procurador, de acuerdo con la facultad que le acordaba la ley núm. 163, a lo que se opuso un acreedor, quien pedía fuera designado el consejo nacional de educación.

El juez en su resolución no hizo lugar al pedido, pero apelada esta resolución, la cámara civil primera la revocó y dió por nombrado al consejo nacional de educación.

Apelada esta resolución, el tribunal considera que el recurso extraordinario interpuesto es procedente porque la sentencia apelada contiene pronunciamiento contrario al derecho fundado por el recurrente en la ley número 163, de septiembre de 1865, y en la convención celebrada entre el gobierno de la nación y el de Francia en octubre 29 de 1840, y porque en esa sentencia se declara que dicha ley ha sido modificada por la sanción posterior de la ley número 4124, y se expresa que no existe tratado susceptible de aplicarse como resorte complementario de las disposiciones contenidas en el artículo 14 de la ley número 163 y artículo 487 del código civil;

Que la ley 4124 es de carácter local para la capital y territorios nacionales, como consta en las modificaciones introducidas en el H. S. al proyecto pasado en revisión por la de diputados y aceptadas por ésta, haciéndose constar por el miembro informante de la comisión de legislación que "la comisión ha creído, dados estos antecedentes, que la ley debería limitarse a la capital y territorios nacionales, dejando a las provincias que se rijan por sus leyes locales, aceptando la jurisprudencia existente";

Que dado el alcance de esa ley, no puede decirse que ella modifique o deje sin efecto la de 30 de septiembre de 1865, núm. 163, de carácter federal obligatoria en toda la república, en cuanto resuelve cuestiones de carácter internacional ajenas a las atribuciones provinciales y que habían sido materia de negociaciones con representantes de gobiernos extranjeros.

Después de otras consideraciones agrega la corte, que dado el carácter y fin limitados de la intervención consular destinada a gestionar medidas meramente conservatorias de los bienes del extranjero fallecido "ab intestato" en beneficio de los connacionales ausentes con derecho a la herencia, ella no es inconciliable con la participación legítima que la ley 4124 atribuye al consejo nacional de educación y la curatela del mismo en caso de resultar vacante la herencia a que se refieren los artículos 3539 y 3540 del código civil.

Por ello, la corte resuelve revocar la resolución de la cámara civil primera.

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor R. González, ha fallado el proceso que se le seguía por encubrimiento de hurto a Paulino González, a quien condena a 6 meses de arresto.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Malbrán ha presentado acusación en la causa seguida a Juan Salcude, inculpado del delito de hurto.

El magistrado aludido pide se condene al inculpado a 5 meses de arresto.

Fuero comercial — Pedido de convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, actuando de secretario el doctor Sabatier, se presentaron los siguientes comerciantes pidiendo reunión de acreedores:

Luis Antonio y José Aralla, establecidos con negocio de carpintería en la calle Saavedra 360. Adjuntan balance de sus negocios, que arrojan un activo de pesos 390.542.40, para responder a un pasivo de pesos 247.079.

Eugenio Selocco, establecido con negocio de camisería y sombrerería en la calle San Juan 2629. Acompaña balance, que declara un activo de 27.332 pesos, para responder a un pasivo de 41.636.68 pesos.

Convocatoria proveída — En la convocatoria de Domingo Mónaco, el juez doctor Juan B. Estrada ha proveído a ésta, designando interventores a los señores Santiago Capurro y Cía. y Ballester y Molina, quienes informarán conjuntamente con el contador señor Fabián Panelo, en la audiencia del...

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 980 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene. La ciudad triste y cabrera, estreno Lo bodega. La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15 estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor del "Birth of a nation". Música del maestro Victor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 3.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — La dama de las camelias. — Platea, $ 2.

NACIONAL, NORTE — Santa Fe 1860. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.
Hoy — Sección vermouth: La alegría de la huerta. — Noche: Buena sombra, El trébol, Viento en popa. — Platea por sección, $ 0.30.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de los números nuevos de Powell and Parris. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
Hoy — Gran acontecimiento: Resaca.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

Apareció

POESIAS, por Juan Cruz Varela, publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

3 de octubre próximo, a las 3 p. m., designada a tal efecto.

Fuero federal — Daños y perjuicios —El juez de lo federal doctor Anchorena, actuando de secretario el doctor Leguizamón, dictó sentencia en el juicio seguido por Juan María Altolaguirre contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, por daños y perjuicios provenientes del incendio ocurrido en un campo de propiedad del actor, situado en el departamento de Tercero Arriba (provincia de Córdoba), hecho ocurrido el día 5 de junio de 1913, debido a unas chispas de fuego arrojadas por una locomotora de la referida empresa.

En su fallo, el juez resuelve condenar a la empresa demandada a pagar al actor la suma de 15.000 pesos en concepto de indemnización.

Jurisprudencia de las cámaras civiles — Nombramiento de peritos tasadores — Reunidas las cámaras de lo civil en pleno, han resuelto ayer el recurso interpuesto por el Banco Hipotecario Franco Argentino, en la ejecución que les seguía a Raúl Emilio Chenaut y otros por cobro ejecutivo de pesos.

En primera instancia, el juez doctor Seeber designó día para que los interesados concurrieran en juicio verbal, a los fines de terminar el nombramiento de peritos tasadores del bien hipotecado, acto que, apelado por la parte actora, en virtud de que el artículo 510 del código de procedimientos, que legisla sobre el nombramiento de peritos tasadores en juicios ejecutivos, establece que cada parte tiene derecho a nombrar su propio tasador, sin intervención extraña, y, de conformidad con su petitorio, solicitaba el nombramiento del perito propuesto por ellos.

Recurrido el pronunciamiento de la cámara, el vocal doctor Pico, fundando su voto, al que la mayoría de la cámara se adhirió, expuso que la pericia encomendada a los tasadores en una ejecución difiere por su fin y por su alcance de la que producen para comprobar los hechos controvertidos en un juicio; ella no tiene más finalidad que la de fijar una base para la oferta, de tal manera que el precio viene a ser definitivamente establecido por la demanda, mientras que la prueba pericial determina por sí sola el punto de apoyo necesario del derecho de las partes, que nada puede fiscalizar ni modificar.

Las disposiciones legales relativas a ambas especies de operaciones difieren también fundamentalmente, pues el artículo 510 del código de procedimientos no contiene la prescripción de un acuerdo previo entre los interesados, como se ha entendido que lo supone el artículo 163 del mismo código, ni sería necesario, dada la distinta trascendencia de la operación, que en cada caso les incumbe realizar.

Tratándose de justificar por medio de peritos los hechos de una causa, es indispensable buscar las mayores garantías de imparcialidad en los técnicos, evitando que se conviertan en defensores de las partes que los nombran, fin a que tiende la exigencia legal de un acuerdo de los mismos sobre cada una de las personas que han de producir esa clase de pruebas. La tasación de un inmueble no comporta tan serias consecuencias y no hay en esa operación motivos apreciables para prever la parcialidad de los peritos, que en todo caso no tendría consecuencias positivas.

Añadió el vocal opinante que, por lo demás, la cámara 2a., aplicando el citado artículo 510, ha establecido que cada parte tiene derecho a nombrar un tasador, inteligencia consagrada también por una práctica constante que concilia los intereses de los litigantes con las disposiciones de la ley.

De consiguiente, el tribunal revoca el auto apelado.

Demanda rechazada — El juez de lo civil doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Echegaray, ha rechazado sin costas, la demanda instaurada por Raquel Poggi contra Josefa Martínez de Lovozzono sobre exclusión de herencia, en la sucesión de Enrique Lovazzano.

Accidentes del trabajo

En la panadería situada en la calle Toneleros 5969, en circunstancias en que José Rey hacía funcionar una máquina de amasar, sufrió lesiones en la mano derecha.

La víctima fué curada en el hospital Alvarez.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — En las vías del ferrocarril al Pacífico, entre las calles Murillo y Muñecas, fué atropellado por un convoy de carga, en la tarde de ayer, el menor Domingo Coiva, de 10 años de edad. Este resultó con contusiones graves en las piernas, por lo que fué llevado en una ambulancia al hospital Alvarez.

La policía de la sección 33a. instruye el correspondiente sumario y dió cuenta al juez federal de turno.

Robos y hurtos — Se presentó en la comisaría 1a. Odette Cox, denunciando que en momentos en que se hallaba en un palco del teatro Casino, le hurtaron una cartera que contenía 600 pesos.

—Denunció en la comisaría 32a. Manuel García que mientras se hallaba ausente del departamento que ocupa en la casa Montes de Oca 1663 entraron ladrones y le substrajeron alhajas por valor de 200 pesos.

—En momentos en que Rita Norazio dejó sola la casa que ocupa, Pringles 1415, entraron ladrones y le substrajeron alhajas que la damnificada valuó en 2000 pesos.

—Francisco Pereyra, domiciliado Caseros 2716, ha denunciado en la comisaría 34a. que de un escritorio del corralón Loria 35 le ha sido hurtada una máquina de escribir valor de 270 pesos.

—Denunció en la comisaría 33a. Antonio del Santo que de una habitación que ocupa en la casa Balboa 225, durante su ausencia, le robaron ropas de su uso, que valúa en 160 pesos.

Noticias varias

Confederación sudamericana pro paz —Ha sido una hermosa fiesta la matiné organizada por la Confederación sudamericana pro paz, a beneficio de su revista "El Resumen", en el teatro Giuseppe Garibaldi. Predominaba el elemento femenino entre el público. Recitaron poesías la artista Susana Martres y la profesora de declamación del conservatorio Fontova, Alfonsina Storni. Ocuparon la tribuna José D. Fernández y Adolfo Vázquez Gómez. Se distinguieron en la parte musical Margarita Lagos Rapallini, Lucía Polito y Marcos Hojman. Dijeron monólogos Humberto Pezzetoni y Salvador Dacquila.

Los comités de la confederación en Córdoba, Santa Fe y Rosario preparan actos análogos para fechas muy próximas.

Juventud socialista de la 5a. — La comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Angel J. Ferrario; secretario de actas, Pedro Lajasoff; tesorero, León Zeida; vocales: Jaime Chavin, Miguel Faccinelli, Lorenzo Mármol y Domingo Caumarota.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Grave epidemia en Berisso — Medidas tomadas por la dirección de salubridad.

LA PLATA, 4. — El director de la dirección de salubridad, doctor Goenaga, dirigió al ministro de obras públicas una nota comunicándole que en la población de Berisso se ha declarado una fuerte epidemia de conjutivitis granulosa, que parece tener origen en el frigorífico "Cold Storage" y que se ha extendido de una manera alarmante en el resto de la población, expuesta por la falta de higiene y otros factores diversos de difusión al fácil contagio de tan grave enfermedad.

El poder ejecutivo, de acuerdo con las indicaciones dadas por la dirección, ha nombrado al doctor Diego Argüello, para que se instale con un consultorio en la población de Berisso y atienda gratuitamente a las personas atacadas de esa peligrosa enfermedad.

Aunque reconocemos la correcta manera con que procedió la dirección de salubridad en este delicado caso, nos permitimos observar que no es su única misión la de nombrar médicos que atiendan a los enfermos, pues más importante y urgente aun es ejercer una severa vigilancia en ese frigorífico, que se encuentra en las más pésimas y horribles condiciones de salubridad, y que de continuar en esa forma amenaza seriamente la salud de los habitantes de Berisso.

Pago a los maestros — La dirección general de escuelas giró hoy los sueldos de los maestros de los consejos escolares de La Plata, Avellaneda, Balcarce, Chacabuco, Chivilcoy, Dolores, Luján, Morón, Necochea, Quilmes, San Fernando y San Isidro.

Sociedad Dependientes y Empleados de Comercio — Esta sociedad ha organizado para mañana, de noche, una función de beneficio a favor de su biblioteca.

La función se realizará en el teatro Olimpo, donde la compañía Perdiguero representará la comedia en tres actos "El infierno" y la zarzuela "La trapera".

Destitución de un maestro — Resolución arbitraria

EXALTACION DE LA CRUZ, 4—Ha causado profundo desagrado en este pueblo la insólita y arbitraria resolución de la dirección general de escuelas de la provincia por la cual ha sido declarado cesante en el cargo de director de la escuela normal, el señor Amancio Aguilar, quien se ha caracterizado en su actuación profesional al frente de dicha institución como un funcionario correcto e intransigente con las inveteradas prácticas del "favoritismo político", que constituye una profunda lacra del magisterio de la provincia y que es preciso extirpar en beneficio de la más eficiente e integral instrucción pública.

Ante esta arbitrariedad, digna obra de los secuaces de un gobierno inepto y desquiciado, surge la trascendental importancia del proyecto de ley del diputado Rodríguez de Vicente sobre la estabilidad de los maestros y su dignificación por medio del aumento de la remuneración de sus servicios, que actualmente es tan irrisoria para la inmensa mayoría de aquéllos.

La infancia abandonada

CORONEL SUAREZ, 4 — Es verdaderamente lamentable la desidia que se nota de parte de los padres de ciertos niños que con el cajón de lustrabotas pululan por las calles y antros del vicio, reuniéndose después de ganar algunos centavos en el paraje denominado "El Molino", donde se "despluman" mutuamente al naipe y otros juegos.

Es de esperar que las autoridades tomen las medidas que el caso requiere, cortando de raíz este grave mal, que arranca de las aulas escolares a estas pobres criaturas para arrojarlas luego al arroyo que los corrompe y los degrada.

Conferencias populares — Maniobras de los chantajistas

TANDIL, 4 — Bajo el patrocinio de la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" se ha organizado una serie de conferencias públicas, habiéndose dado ya la primera por el presidente de la institución, señor José A. Cabral, sobre el tema "Origen y desarrollo de las bibliotecas populares".

Las próximas conferencias estarán a cargo del ciudadano A. M. Farías y del doctor Argentino Olmos.

—La sociedad Obreros Panaderos de la localidad ha recibido una circular firmada por el conocido chantajista Angel Orlando, haciendo cargos a la F. O. R. Argentina y a los socialistas, tratando de defenderse de las acusaciones formuladas en la memoria dirigida por el consejo federal a los sindicatos adheridos y autónomos.

Como los panaderos y todos los obreros organizados de esta ciudad han leído en LA VANGUARDIA el informe de la Federación, se muestran asombrados ante la audacia de los que traficaron con las luchas entre el capital y el proletariado.

SANTA FE

El acto electoral del domingo — El estado sanitario

ROSARIO, 4 — Votaron ayer, en este departamento, 20.525 ciudadanos. Se nota una pequeña diminución con respecto a los comicios del 2 de abril cuyo número de electores alcanzó a 21.250. Poca actividad y entusiasmo deplegaron los partidos de mayor capital electoral, explicándose este hecho, primero: por falta de dinero, colaborador eficaz en nuestras luchas políticas; segundo, por ser indudable el triunfo de los radicales disidentes (hoy oficialistas).

—Si bien el acto se desarrolló tranquilamente, se notaron numerosos despachos de bebidas abiertos, contrariando así lo prescripto en el artículo 73 de la ley de elecciones nacionales. Esto obligó a que el ciudadano Primo Sironi denunciara el hecho, en nombre del Partido Socialista, en varias comisarías y en el departamento central de policía. Se impartieron órdenes para que se clausuraran los negocios mencionados.

—En los comités disidentes, especialmente, se mantuvo el "entusiasmo" a fuerza de taba, alcohol y bailes. Se destacó en este sentido el comité Mariano Moreno, de la 4a. sección.

—Los coches y otros vehículos de la asistencia pública contribuyeron al probable triunfo disidente, pues en ellos se transportó gran cantidad de votantes.

—El Partido Socialista distribuyó fiscales en todas las secciones, y boletas en todas las mesas. Se espera obtener el mismo número de votos de los últimos comicios.

—El escrutinio tendrá lugar el miércoles o jueves de la presente semana.

—Nótase una sensible disminución de las epidemias reinantes, esperándose su pronta desaparición.

—De diversos barrios, más o menos céntricos, llegan quejas por la falta de higiene que se nota en las calles, zanjas, terrenos baldíos, etc. Sería conveniente que las autoridades comunales se preocuparan de esto para bien de la salud pública.

Enfermedades contagiosas — La ley de descanso dominical

SANTA TERESA, 4—Nos llegan tristes noticias del vecino pueblo de Peyrano, donde, al igual que en Rosario, se están desarrollando, en forma alarmante, la escarlatina, la difteria y el sarampión, habiéndose producido ya más de veinticinco casos, muchos de ellos fatales. Aun cuando en Santa Teresa, felizmente, nada tenemos que lamentar, el vecindario se muestra intranquilo ante el temor de que el terrible enemigo invada el distrito, y puesto que "es mejor prevenir que curar", creemos llegado el momento de que se tomen medidas tendientes a asegurar la salud de la población.

—Un semanario que ve la luz en el cercano pueblo de Acebal y cuya circulación por los pueblos limítrofes es bastante difusa, desde hace tiempo se ocupa en gritar a los cuatro vientos contra las excelencias de la ley de descanso dominical absoluto, que rige en esta provincia desde hace más de un año. Dudamos del éxito que puedan obtener las prédicas de la mencionada hoja, puesto que tanto los patrones como los empleados están satisfechos de la aplicación de dicha ley, y de ahí que no veamos las razones para que "El Defensor" continúe batiendo el parche en "defensa" de intereses que están defendidos de por sí.

Velada pro templo — Un "discurso" — Temores ridículos — El juego — Cuadros de miseria — Actividad socialista.

JOBSON, 4 — La noche del sábado anterior llevóse a cabo una velada a beneficio de la gente de sotana. Con tal motivo, se hace camino la idea de fundar un periódico para combatir la plaga clerical, pues la manía de ésta de acumular dinero a costa de los incautos que caen en sus redes aumenta en proporciones alarmantes.

Las "místicas" damas que organizan tal velada, no alcanzando aun a comprender la acción educativa que desarrolla el Partido Socialista, se apersonaron al jefe político pidiendo les fuera enviada una escolta policial, pues "sabían que los socialistas de la localidad irían a promover desorden". El jefe político accedió, y la noche de la función apostó un gendarme en cada puerta del local, pero en vano, pues los "terribles" socialistas no les hicieron ni el honor de asistir.

En el "discurso" de clausura que pronunciara una señora, dijo entre otros disparates, que el adelanto y el progreso de los pueblos era proporcional al número de iglesias existente en los mismos...

El empresario del salón en que se efectuó la fiesta anda con un humor de mil demonios, debido a que todavía no le han pagado el importe del alquiler, ni parecen dispuestas a abonarlo las cristianas señoras.

—El pernicioso vicio del juego hállase en su mayor apogeo en todo el departamento, siendo los propietarios de garitos y organizadores de jugadas radicales de pura cepa lehmanista, quienes son respetados más que la misma autoridad.

—Por rara coincidencia, la noche de la velada que mencioné antes, una pobre señora tuvo necesidad de pedir la ayuda pública para dar sepultura a un niño de corta edad que se le había muerto.

Casos como éste suceden todos los días, y las caritativas damas brillan por su ausencia cuando se trata de hacer algo en bien del prójimo.

—La C. D. del Centro Socialista postergó para el 23 del corriente la rifa a beneficio de la biblioteca que se está organizando.

En breve empezará a darse una serie de conferencias familiares en el local del mismo Centro, con lo cual la actividad socialista entrará en la localidad en un nuevo período de franco desarrollo. Reina mucho entusiasmo entre los compañeros con tal motivo.

CORDOBA

Elección de un diputado — Terminación del escrutinio

CORDOBA, 4 — Terminóse el escrutinio de la elección verificada el 27 del mes ppdo. para nombrar un diputado nacional en reemplazo del vicegobernador doctor Julio Borda que había renunciado dicho cargo.

El candidato socialista Félix Paolucci obtuvo 1530 votos, y el radical Eduardo Duffy, 20.881.

El próximo domingo se realizarán las elecciones complementarias en varias mesas que fueron anuladas.

MENDOZA

Los escándalos en la municipalidad — Vergonzosa actitud de los concejales radicales.

MAIPU, 4 — Este importante y progresista departamento viene experimentando, desde que los radicales ocuparon la comuna, los mayores trastornos y calamidades. Todo marcha de mal en peor. Los servicios municipales no se hacen en forma metódica ni regular. El vecindario se resiente y protesta por tantas y tan continuas irregularidades que perjudican sus intereses. Y la marcha interna de la administración municipal es un desquicio.

El pleito entablado desde los preliminares de su elección, entre los concejales radicales y el intendente municipal, contribuyó a que el tiempo se perdiera lastimosamente, sin que uno ni otros hicieran otra cosa que dar pábulo a las escandalosas reucillas.

Los concejales radicales, empeñados en no querer reconocer al intendente y éste empeñado en no hacer caso a los radicales; insultos van e insultos vienen; notas, comunicaciones y protestas al gobernador, que son luego rechazadas por éste; es todo cuanto este desventurado departamento ha ganado y conseguido en su bien, con el triunfo de esa camándula de trapisondistas.

Separado al fin de su puesto el intendente Burgoa, actuante y responsable también en el conflicto, el poder ejecutivo nombra en su reemplazo otro nuevo, un señor Correa, ni más bueno ni más malo que el anterior.

Pero los intransigentes radicales, dispuestos a labrar la ruina del departamento, sin importárseles nada los perjuicios que con su actitud le ocasionan, persisten en su estúpido y porfiado empeño de no acatar el reconocimiento del nuevo intendente, que mal o bien, es nombrado de acuerdo con los preceptos constitucionales sancionados con el voto de los convencionales radicales, que en buen número formaron parte de ese alto cuerpo.

Ahora ya las rencillas y los escándalos no son tan sólo con el intendente, sino que entre ellos mismos se ha producido una profunda división. El caso ocurrido el día 29 de agosto en la casa municipal no puede ser más infame ni canallesco, y que viene a demostrar una vez más, en forma incontrovertible, la incultura y procacidad de los facciosos regeneradores.

Cita el nuevo intendente a los concejales a una reunión, a fin de prestar el juramento de práctica. Concurren todos los concejales, menos el presidente Justo Gómez. Como eran pasadas las 4 de la tarde, hora de reunión, y éste no venía, el vicepresidente primero, Estévez, abre la puerta del recinto llamando a sesión, la que fué interrumpida con la intempestiva llegada del presidente Justo Gómez, quien al ver que sin él estar presente, ni haber dado orden de consentimiento ni aprobación, el concejo se había reunido, se largó en una serie de insultos e improperios contra sus colegas, que viéndose atacados en tan agresiva e injusta forma no tuvieron más remedio que repeler las groserías con idénticos insultos.

El espectáculo no ha podido ser más desagradable, y el numeroso público que se aglomeró a los gritos que desde lejos se sentían, fué testigo de una trifulca sin precedentes.

No pudo como es natural seguir reunido el consejo, y sin deliberar nada se retiraron todos de la casa municipal, existiendo el convencimiento de que con este nuevo conflicto estallado entre los mismos radicales el concejo deliberante no se reunirá más.

Entre tanto, todo continúa en el mayor desorden; y el nombramiento de la comisión encargada de la confección del padrón de extranjeros para las elecciones que han de realizarse en breve, todavía no se ha nombrado, previéndose que con lo sucedido quedará sin nombrarse.

Tome nota el pueblo de Maipú y todo el pueblo de la provincia de la obra, la cultura y las intenciones de éstos "regeneradores" de nuevo cuño.

CHUBUT

Los presos de la cárcel — Tentativa de sublevación sofocada — Dos heridos.

RAWSON, 4. — Ayer, a eso de las 6 p. m., los presos de la cárcel de esta intentaron sublevarse, siendo contenidos inmediatamente por las fuerzas a cuyo cargo se halla la vigilancia del establecimiento.

Un guardián resultó herido de varias puñaladas, y de un balazo el detenido Wenceslao Solís.

Dicho "establecimiento" es una simple casa habitación, donde antes se alojaba una familia compuesta de seis personas, hallándose ahora hacinados en ella más de cien presos.

FOLLETIN 34

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Tienes razón; si no lo más cuerdo, es lo más sencillo.

"Señora:

Un amigo, acaso un enemigo, pero de todas suertes una persona bien informada, le avisa que la engañan. Su hipócrita marido y su coqueta amiga de la infancia se ríen de usted ¡pobre esposa ciega! y de su candor. Tengo mis motivos para desenmascarar a los culpables. No me mueven consideraciones de amistad hacia usted, porque supongo que esta revelación ha de causarle más pena que alegría. Es posible que sea yo un adorador rechazado que se venga. Natural es que usted exija una prueba, sin la cual, ningún crédito ha de dar a un anónimo: incluyo adjunto un billetito perdido por la condesa de Griesbach".

Encontré la singular carta que dejo copiada una mañana de primavera, al sentarme a la mesa para tomar el desayuno. Sentado frente a mí, Federico abría su correspondencia. Diez veces leí y releí la carta. El billete que la misma mencionaba venía adjunto, bajo sobre lacrado. No me decidía a abrirlo.

Clavé mis ojos en Federico. Aunque absorto éste en su lectura, debió experimentar los efectos de la intensidad de mi mirada, pues dejó caer el periódico y, vuelto hacia mí con su sonrisa habitual, me preguntó:

—¿Qué tienes, Marta? ¿Por qué me miras así?

—Quisiera saber si me amas todavía.

—No, claro que no, tiempo hace que no te amo. Si he de ser franco, no te he amado nunca.

—Eso no lo creo.

—Pero estás pálida, Marta. ¿Alguna mala noticia?

Vacilé. ¿Le enseñaré la carta? ¿Leería antes el billete acusador que conservaba cerrado? En mi cabeza se agitaban tumultuosamente pensamientos encontrados. ¿Sería posible? Mi Federico, mi adorado, mi... ¿me sería infiel? Tal vez alguna sorpresa momentánea de los sentidos, pero nada más. ¿No encontraría en mi corazón indulgencia bastante para perdonar? Sí, pero su falsía... si me posponía a la sirena Lori.

—Pero habla, Marta; estás como petrificada. Déjame leer esa carta que tanta impresión te ha producido.

Le alargué la carta, pero guardé el billete.

No bien leyó las primeras líneas, lanzó una imprecación de cólera y, levantándose airado, exclamó:

—¡Qué infamia! ¿Dónde está esa pretendida prueba?

—Aquí la tengo, intacta. Dime una sola palabra, Federico, y la arrojo sin abrir a la chimenea.

—¡Oh, mi adorada, mi tesoro! —exclamó abrazándome. — ¡Mírame bien a los ojos! ¿Puedes dudar de mí? ¿No te basta mi palabra?

—Sí — contesté, arrojando el billete a la chimenea.

No cayó en la lumbre, y Federico lo recogió precipitadamente.

—¡No, no; no quiero que sea destruído ese documento! ¡Deseo con toda mi alma conocer su contenido! Leámoslo juntos. No recuerdo haber escrito a tu amiga nada que pueda dar motivo a sospechas semejantes.

—Está enamorada de ti, Federico, me consta, y temo que hayas accedido a sus insinuaciones.

—¿De veras? Bueno: veamos el billete. Es verdad, reconozco mi letra, pero es uno de los billetitos dictados por ti y escritos por mí para Lori, hace algunas semanas, cuando la herida que habías tenido en la mano te impedía escribir.

"Lori: te espero hoy a las cinco; siento verdadera impaciencia por verte. —Marta (aun inválida)."

El que ha encontrado este billete no ha comprendido el sentido del paréntesis que sigue a la firma. Es un "quid pro quo" verdaderamente cómico. Felizmente no ha ardido ese precioso documento que proclama mi inocencia, digo, como no persistan aún tus dudas.

—Las había disipado tu mirada. Muy desgraciada me habría hecho tu infidelidad, pero te hubiese perdonado. Lori es muy bella y muy coqueta. Dime: ¿no te ha hecho insinuaciones? ¿No? ¡Claro, qué vas a decir tú! Tienes el deber de callar. El hombre, haya aceptado o no, nunca debe vender a la mujer que le ha ofrecido sus favores.

—¿Conque me perdonarías un pequeño desliz? ¿Luego no eres celosa?

—¡Oh, sí! Lo sería exageradamente quizás, si pudiese representarme a mi Federico a los pies de otra mujer, saboreando los besos de sus labios y no reservándome a mí más que frialdad e indiferencia... ¡Ah, eso sería horrible! Pero es que nunca podré creer en la extinción completa de tu amor... Es demasiado íntima la unión de nuestras almas, y, sin embargo...

—Te comprendo, mas no temas que mi amor entre en período de tibieza siquiera. Nuestro matrimonio no data de muy antiguo. Cuanto de ardor juvenil conservan mis cuarenta años, es tuyo. En el mundo entero para mí no hay más que una mujer, y esa mujer eres tú. Por lo demás, si algún día tropiezo con alguna tentación, firmemente resuelto estoy a rechazarla. La santidad del lazo que une a los esposos es a mis ojos algo demasiado bello para comprometerlo cediendo a una seducción de momento. Has hecho de mí, Marta, un hombre absolutamente feliz, y me has colocado por encima de lo que llaman placer, goces, embriagueces. Soy como un Creso: poseo oro y desdeño el cobre.

Yo le escuchaba extasiada.

En el fondo de mi alma sentía gratitud hacia el autor del anónimo a quien era deudora de tan dulces emociones. Momentos más tarde consignaba en mi "diario" las preciosas protestas de Federico, y hoy las encuentro fechadas en primero de abril de 1865... ¡Cuántos años han pasado desde entonces!

Federico estaba furioso contra el calumniador anónimo, y se proponía averiguar quién era y hacer justicia. Yo supe quién era el mismo día y averigüé los motivos que le impulsaron a dirigírmela.

Aquella tarde fuí a visitar a Lori. Mi intención era ponerla en antecedentes de que tenía un enemigo que la acusaba injustamente y reír a continuación con ella de la equivocación a que dió lugar el billete dictado por mí a Federico.

Rió ella infinitamente más de lo que yo hubiese creído.

—¿Te ha dado un disgusto la tal carta?

—Un disgusto horrible, y el caso es que ha sido un verdadero milagro que no quemase el billete sin leerlo.

—En cuyo caso, el bromazo habría sido completo.

—¡Cómo bromazo!

—Sí, porque probablemente habrías creído que yo te engañaba con tu marido. Pero aprovecharé la oportunidad para hacerte una confesión: en la comida que tuvimos en la casa de tu padre, estaba yo sentada junto a tu marido, y, sin duda, como consecuencia de haber bebido demasiado "campaña", ofrecíle lisa y llanamente mi corazón.

—Y él, ¿cómo recibió tu ofrecimiento?

—¿El? Me contestó que te amaba sobre todas las cosas, y que te guardaría fidelidad eterna. El bromazo no ha tenido más objeto que hacer que aprecies en todo su valor el marido fenómeno que dios te ha dado.

—¿Pero de qué bromazo me estás hablando?

—¿No has adivinado que el autor del anónimo he sido yo?

—¡Tú! Te aseguro que no. Ni sospecharlo siquiera.

—¿No has leído la fecha del respaldo, primero de abril?

Parece que debe de existir un grado de intimidad que no pueden rebasar dos corazones fundidos en uno solo, y, sin embargo, basta a veces una circunstancia externa cualquiera para determinar una compenetración, un enlace, una fusión más completa todavía. Estas fueron para nosotros las consecuencias de la "inocentada" de Lori, y éstas las de una fiebre tifoidea que contraje poco después, y que me tuvo seis semanas postrada en cama. La prueba fué dolorosa, no obstante lo cual he conservado alegres recuerdos. Yo no sé si fué el temor de perderme lo que acrecentó la ternura de mi marido, ni si vi yo en su solicitud una manifestación más intensa de su ternura; pero es lo cierto que, durante y a raíz de mi convalecencia, me consideré amada con amor más grande, con amor más seguro.

Que me dió miedo la muerte es evidente: me habría costado violento trabajo resignarme a perder una vida que tan querida me era. No podía sufrir la idea de separarme de Federico, y este pensamiento me era más doloroso todavía cuando pensaba en el dolor que le embargaría a él si me perdía. No, no; digan lo que quieran, las personas dichosas no pueden sentir desprecio hacia la muerte. Gravemente enferma, podía yo ponerme en el caso del soldado que oye silbar las balas alrededor de su cabeza, que ama la vida, y sabe que su muerte sumirá en la desesperación a seres que le son muy queridos.

—El soldado, al menos, tiene conciencia de que cumple con un deber — me dijo un día Federico, a quien comuniqué mis impresiones. — El enfermo en cambio, no la tiene. Soy de tu opinión en lo tocante a morir con indiferencia, y, sobre todo, con ánimo sereno. Los hombres felices no mueren tranquilos, no pueden: únicamente los desesperados esperan la muerte con resignación.

(Continuará.)



DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo próximo

COPA COMPETENCIA

Segunda división, segunda rueda — Liberal Argentino v. Estudiantes Wáshington o Boca Alumni; Unión Excursionistas B v. Gimnasia y Esgrima B; Boca Juniors v. Sportivo Avellaneda; River Plate A v. Huracán; Del Plata v. Lanús A; Juventud Libre v. Porteño A; Alvear v. Sportivo Barracas; San Telmo v. Sp. Palermo.

Quinta división, semifinal, en field neutral — Bánfield v. Independiente; Sportivo Suizo v. Huracán.

Tercera división, desempate — San Lorenzo v. Barracas Juniors.

CAMPEONATO

Primera división — Gimnasia y Esgrima v. Quilmes; Argentino de Quilmes v. Estudiantes La Plata; Atlanta v. San Isidro; Belgrano v. Porteño; Boca Juniors v. Bánfield; River Plate v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. Rácing; Gimnasia y Esgrima La Plata v. Independiente; Tigre v. F. C. Oeste; Platense v. San Lorenzo; Huracán v. Columbian.

División intermedia, reserva — Gimnasia y Esgrima v. Quilmes; Argentino de Quilmes v. Estudiantes La Plata; Atlanta v. San Isidro; Belgrano v. Porteño; Boca Juniors v. Bánfield; River Plate v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. Rácing; Gimnasia y Esgrima La Plata v. Independiente; Tigre v. F. C. Oeste; Platense v. San Lorenzo; Huracán v. Columbian.

División intermedia, sección A — Defensores de Belgrano v. Argentino Juniors; Palermo v. General Belgrano.

División intermedia, sección C — All Boys v. Sportivo del Norte; Argentino de Avellaneda v. Martínez; Germinal v. Progresista.

Segunda división, reserva, sección A —Palermo v. General Belgrano; Sp. Villa Ballester v. Defensores de Belgrano.

Segunda división, reserva, sección C —Argentino de Avellaneda v. Martínez; Progresista v. Barracas Central; Lanús v. Sp. del Norte.

ZONA NORTE

Segunda división, sección A — San Lorenzo v. Estudiantes.

Segunda división, sección B — Porteño B v. Martínez.

Tercera división, sección B — Porteño A v. Gimnasia y Esgrima de San Fernando.

Tercera división, sección C — Estudiantes B v. Villa Real; Tigre Juniors v. Comercio; Sud América A v. Unión Excursionistas A; Florida A v. Boulogne.

Tercera división, sección D—Rádium B v. Platense; Unión v. Alvear; Estudiantes A v. Alumni.

Cuarta división, sección A — Villa Real v. Gimnasia y Esgrima de San Fernando.

Quinta división, sección única—Unión Excursionistas v. Germinal; Palermo v. Del Plata.

ZONA SUD

Segunda división, sección B—No hay partidos.

Segunda división, sección C — Everton v. Estudiantes Bernal.

Tercera división, sección A — Talleres United B v. Boca Juniors B; Sp. Argentino v. Bellas Artes; Progresista v. Everton; Lanús v. Juventud Libre B; Chacabuco v. Bernal B; Blanco y Negro v. Bánfield.

Tercera división, sección B — Rácing B v. Sp. Suizo; Juventud Libre A v. Burzaco; Independiente v. Estudiantes de Bernal; Boca Alumni v. San Telmo.

Tercera división, sección C — Bernal A v. Unión y Lealtad; Rácing A v. Argentino de Quilmes; San Telmo B v. Talleres United A; Sp. Avellaneda v. Argentino de Bánfield.

Cuarta división, sección B — Bánfield v. Independiente.

Quinta división, sección única — Rácing A v. Floresta.

ZONA OESTE

Segunda división, sección única—Est. Wáshington B v. Centenario Argentino; Eureka A v. Peñarol Argentino B.

Tercera división, sección A — Columbian v. F. C. Oeste B; Floresta A v. Olimpia B; Del Plata B v. Argentino Juniors B.

Tercera división, sección — Triunvirato A v. Sp. Barracas B; Barracas Central B v. Olimpia A.

Tercera división, sección E — Vélez Sársfield A v. Floresta B; All Boys B v. Estudiantil Porteño A; Est. Wáshington v. Argentino Juniors A.

Cuarta división, sección B — Huracán v. Ciudadela.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Dentro la corrección y orden que caracterizan a la juventud trabajadora, se viene desarrollando el campeonato organizado por este diario con indescriptible entusiasmo, lo que lo evidencia el numeroso público que concurre a presenciar las bregas cuyas crónicas damos a continuación:

CATEGORIA MAYORES

C. I. INTERNACIONAL v. LUZ Y VIDA

7 a 0

A las 12.30 el referee A. Pigni hace alistar a los cuadros, que formán de la siguiente manera:

C. I. Internacional: Viaringo; Fornes y Romero; Vallejo, Pigot y Farnes; Devoto, Viaringo, Deibe, Vega y Pisotto.

Luz y Vida: Poggi; Totata y Caparella; Veltri, Novati y Cáneo; Medinbella, Madero, Leide, Medinbella y Pigni.

Da el puntapié inicial Deibe. A los 20 minutos Pisotto se apodera de la ball y después de una corrida individual marca el primer goal para los locales; 10 minutos más tarde se produce un entrevero frente a la valla local; Forno, al querer alejar el peligro, comete un hands penal, que toma Madero, pero el tiro de éste pega en el travesaño. A los 38 minutos Deibe marca el segundo goal para su bando.

Al finalizar el primer tiempo el score marcaba: C. I. Internacional 2, Luz y Vida 0.

En el segundo tiempo los locales se acreditaron 5 goals, marcados por Deibe, Vega, Viarengo, Devoto y Fornes.

Al terminar el partido el score arrojaba: C. I. Internacional 7 goals, Luz y Vida 0.

El referee, ciudadano Pigni, correcto.

SUBCOMITE SOCIALISTA LA LUCHA v. F. ENGELS

Bajo los auspicios del campeonato de LA VANGUARDIA, sección A, se jugó el domingo ppdo. este partido en Núñez, actuando como locales el Subcomité La Lucha.

A las 3.5 de la tarde el referee J. Caminada hizo alistar los teams, que formaron así:

Subcomité La Lucha: A. Policella; C. Gaffese y G. Trotta; R. R. Justo, J. Ronconi y F. Verdi; T. Moreira, F. Sotera, J. Picciriello, F. di Tomaso y D. di Tomaso.

Juventud F. Engels: P. Agesta; T. Trepiciano y H. Garay; G. Díaz, S. Rotondaro y S. Radenazzi; J. Bertolinio, N. Faruolo, V. Batista, A. Cavalli y D. Riboli.

Ganador del sorteo el capitán del subcomité La Lucha, inicia el juego Cavalli, quien hace avanzar a su línea, pero la oportuna intervención de Trotta conjura el peligro. Avanzan a su vez los locales, y un medido centro de Moreira es lomado con el taco por D. di Tomaso, no produciéndose el tanto por cuestión de centímetros. Movido y equilibrado transcurrieron los diez primeros minutos de juego, hasta que Picciriello, inmejorablemente colocado, tira al arco, produciéndose el primer tanto a favor de los locales. Ante este primer contraste atacan con bríos los visitantes, obligando a la defensa local a conceder un corner; tomado éste por Díaz, es rechazado mediante un golpe de cabeza por Caffese. Vuelven a la carga los locales, emprendiendo Moreira una veloz carrera por el wing, y ya sobre la línea del corner tira el centro, que tomado por Picciriello marca el segundo goal para los locales. No se desalientan por esto los visitantes, atacando con gran entusiasmo, y todo hace esperar que han de ver premiados sus esfuerzos. En efecto, después de una bonita combinación, Cavalli tira con fuerza al arco. Policella intenta detener la ball, pero es tal la violencia del tiro, que falla en su intento, produciéndose el primer y único tanto para los visitantes. Di Tomaso avanza resueltamente por el wing, esquivando a varios contrarios, pero su tiro final resultó alto.

Vuelven a la ofensiva los locales, y Moreira hace un medido centro, que tomado por Justo pega en la parte inferior del poste y vuelve al field. En un avance de los visitantes Policella se luce al detener en buen estilo un fuerte shot de Battista. A renglón seguido Sotera, después de esquivar a varios contrarios, se aproxima al arco, tirando un shot, que es débilmente atajado por Agesta, oportunidad que aprovecha F. di Tomaso para arremeter y marcar el tercer goal de los locales.

Previo el descanso de práctica, vuelven los jugadores al field, reiniciando el juego los locales. El primer avance de éstos es rechazado por la defensa visitante, avanzando a su vez la línea ligera de F. Engels, y cuando el wing derecho se disponía a shotear, interviene oportunamente Verdi y lo despoja de la pelota. Ronconi hace un excelente pase a Sotera, quien a su vez se la facilita a Picciriello, el que desde una distancia no menor de veinte metros marca el cuarto goal de la tarde. Este nuevo contraste desanima a los visitantes, oportunidad aprovechada por los locales para colocarse en una completa ofensiva. Dante di Tomaso marca el quinto goal al recibir un pase de Picciriello. Dos minutos después Sotera recibe un centro de Moreira y marca el sexto goal. Los visitantes intentan un esfuerzo por intermedio de Cavalli, pero cuando se disponía a hacer el centro, Justo le quita la pelota, volviendo a la ofensiva los locales. Picciriello se corre por el centro del field, esquivando a cuantos le salían al paso, aproximándose al arco y marca el séptimo goal. Cuando sólo faltaban dos minutos para terminar el partido, F. di Tomaso hace un centro, el que tomado en excelente forma por Justo es convertido, marcándose así el octavo y último goal.

Momentos después termina el partido con el triunfo de subcomité La Lucha por ocho goals contra uno. El referee Caminada, regular.

EMILIO ZOLA v. CONSTANCIA Y LABOR

3 a 1

En el campo de deportes que el centro E. Zola posee en Palermo realizóse este partido bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia".

A las 2.30 el referee Miguel Crespo dió orden de empezar el match, poniendo Gnotto en movimiento la pelota [illegible] haciendo avanzar la línea ligera de Constancia y Labor, pero [illegible] la pelota a Ruffo, y éste a su vez a Offman, quien tira al arco, encontrando en su sitio al arquero, se luce en una bonita atajada.

Guillán vuelve a probar al arquero visitante, respondiendo admirablemente.

Transcurrían así 25' cuando Rizzi centrea, y el tiro final es dirigido por Sierra y atajado por el goalkeeper, pero la pelota fué rechazada débilmente, volviendo a tomarla Sierra, que produce el primer tanto para el cuadro de Emilio Zola.

Puesta la pelota en movimiento, el juego se desarrolla equilibrado hasta finalizar el primer período, marcando el score 1 a 0.

En el segundo período se nota cierto dominio por parte de E. Zola, quien se acredita el segundo tanto por intermedio de Cataiya con un fuerte tiro cruzado, que quita toda probabilidad al arquero.

Después de volver la pelota en movimiento y transcurridos 20' de juego, el wing derecho de Constancia y Labor se corre por el ala, tirando un fuerte tiro que vence al raquero de E. Zola.

El match toma suma movilidad hasta los 10' más tarde, pues Offman, apoderándose de la pelota, vence nuevamente al arquero visitante.

Cuando el referee dió por terminado el match, el resultado del partido señalaba el siguiente score: E. Zola 3, C. y Labor 1.

El team vencedor estaba formado así: Hermida; Raia e Imperiales; Sinicarchi, Ruffa y Cetrola; Cataiya, Offman, Sierar, Guillán y Rizzi.

KEIR HARDIE v. CENTRO 19a.

3 a 2

En Parral y Dungeness se realizó el domingo pasado el partido entre los teams del epígrafe, resultando vencedor Keir Hardie por 3 goals contra 2. No habiendo traído referee el team visitante, jugó como juez el ciudadano Miguel J. Antonelli.

En el primer tiempo los visitantes marcaron un goal.

En el segundo tiempo los visitantes se anotaron otro goal a su favor, y los locales 3 tantos.

Corralón v. C. S. de la 10a. — En la vecina localidad de Avellaneda se realizó el domingo, entre los cuadros del epígrafe, un match bajo el patrocinio del campeonato de LA VANGUARDIA, resultando vencedor el cuadro de Corralón por 5 goals a 1.

El cuadro vencedor estaba constituído por los siguientes: Tagliabue; Trinchitella y Valli; Costa, Corbera y Grosso; Lazbal, Servat, Magliola, Lazbal y Lanzzani.

Los goals fueron señalados por Servat (2), Lanzani (2) y Lazbal (1). Actuó de referee el ciudadano Víctor Valli, a satisfacción de ambos bandos.

J. S. VILLA DEL PARQUE y VILLA DEVOTO v. J. S. PABLO LAFARGUE

Este partido, de carácter oficial, debía realizarse en el field que los primeros poseen en Villa del Parque, a las 2.30 p. m. Como a la hora indicada no se presentase el team de Pablo Lafargue, se pasó a esperar la media hora reglamentaria, y al cabo de ese tiempo Villa del Parque se acreditó los dos puntos reglamentarios.

A las 3.15, y pasado el tiempo reglamentario, se presentó la Juventud Pablo Lafargue, y de acuerdo con los dos capitanes se resolvió jugar un partido amistoso, el que dirigió el compañero Rampini. En el primer tiempo los locales se acreditaron 2 goals, marcados por Alea 1 y Miraglia 1. En el segundo tiempo Miraglia marcó el tercero y último tanto de la tarde.

Al finalizar el partido el score arrojaba: Juventud S. Villa Devoto y V. del Parque 3, Juventud Pablo Lafargue 0.

De los locales sobresalieron Masarelli, Alea, Miraglia y Gatti.

El referee Rampini desempeñó su cargo con toda corrección.

El team local estaba formado así: A. Masarelli; M. Tauriño y A. de Castellani; I. Gatti, R. Ginocchio, N. Francia, V. Miraglia, M. Blasco, A. Olivelli, A. de Amicis y J. Alea.

J. S. INTERNACIONAL v. EL HOGAR OBRERO

2 a 1

En el field de Nueva Pompeya, Zañartú y Centenera, se efectuó el match por el campeonato de LA VANGUARDIA, a la 1 p. m., bajo la orden del referee Pedro Rimedio. Los cuadros se alistaron así:

J. S. Internacional: Valle; Ghioldi y Rotondaro; Sollente, Silber y Perrotti; Galdi, Granato, Salerno, Schiatti y Marelli.

El Hogar Obrero: Reca; Pinto y Bidoglia, Griendi, Noseda y Calviño; Celati, Cortese, Cabrejas, Tagliani y Revoli.

Ganado el sorteo por El Hogar Obrero, da el puntapié inicial Salerno, llevando un ataque sobre el arco contrario, que rechaza la defensa, la que pasa la ball al centro, donde permanece por breves minutos, de donde pasa al campo de internacional, de donde es rechazada. Toma la ball Silber, la cede a Salerno, quien abre el score después de 12 minutos de juego con un soberbio shot, terminando el primer half-time sin otro resultado.

Después del descanso reglamentario, se reinicia el juego, notándose un pequeño dominio de El Hogar Obrero, pero la defensa contraria sale siempre airosa. Tomada la ball por los forwards de J. S. Internacional, lleva varios ataques, que son rechazados por la defensa, pero no pudiendo resistir el asedio de los forwards contrarios, después de 25' de juego vuelven a salir airosos los forwards de J. S. Internacional con una hermosa cortada de Salerno, que viéndose imposibilitado de shotear, hace un pase preciso a su compañero Marelli, quien vence nuevamente al guardavalla con un shot rastrero y cruzado.

Puesta la pelota en movimiento, El Hogar Obrero trata de descontar la ventaja y lleva varios ataques bien organizados sobre el campo adversario, donde recién a los 35' sacan provecho anotándose un hermoso shot del centreforward, que el goalkeeper de J. S. Internacional trata de detener, pero la ball se le escurre de la mano y se introduce en el arco.

El resto del partido siguió equilibrado, terminando con el siguiente resultado: J. S. Internacional 2, El Hogar Obrero 1.

De los vencedores se destacaron Rotondaro, Valle, Salerno, Schiatti, Granato y Perroti. De los vencidos se destacaron el goalkeeper y los dos forwards. El referee estuvo acertado en sus fallos.

J. S. PABLO LAFARGUE v. J. S. "LA VANGUARDIA"

1 a 0

Este partido se efectuó en Núñez, field del primero. A las 10.30 a. m., bajo las órdenes del juez Juan M. López, se alistaron los teams de la siguiente manera:

P. Lafargue: G. Sosa; F. Rodríguez y J. Boggini; C. Ramollino, S. Celi y N. G. Montaña; D. Confortini, A. Ramollino, J. A. Mazzini, P. Nosa y R. Garocchio.

"La Vanguardia": M. Ricón; H. Ugarso y J. Marcelli; A. Andreani, P. Foppiano y S. Gamri; L. Troisse, Ferretti, S. Marzi y J. Forti.

Ganador del sorteo el capitán del team local, éste decide jugar con el sol a favor. Iniciado el juego por Ferretti, éste hace adelantar a su línea, pero el ataque es malogrado por la defensa adversaria. Pronto se notó un avance de los locales, que puso término un centro local impulsando la pelota hacia la valla, pero fué bien detenida por Rincón. A los 10 minutos, un pase de Boggini, que alcanza Ramollino, hace enfilar a éste un tiro al arco contrario, que rebota, y alcanzada por Montaña, éste la pasa a Celi, quien produce el único goal de la tarde. Con jugadas pocos dignas de mención terminó el primer tiempo con el resultado siguiente: Lafargue 1, "La Vanguardia" 0.

Vueltos los jugadores después del descanso reglamentario, pone en movimiento la pelota Mazzini, quien hace adelantar a su línea ágil, pero este avance es detenido por la defensa contraria. Otro avance combinado entre Nosacell y Garochio pone en serio peligro a la valla defendida por Rincón. Después de varios penales a favor de los locales, terminó el partido.

Es bueno hacer constar que "La Vanguardia" jugó con 10 hombres, y que durante el partido reinó un verdadero compañerismo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Socialista "La Lucha"—Costa Rica 4194. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reforma del artículo 15 de los estatutos de B., reconsideración del nombramiento de delegado al C. P. R. del T., reintegración de la C. A.

Centro de la 12a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe C. de biblioteca, resoluciones del último congreso, informes de delegados.

Centro de la 8a. —Asamblea hoy martes. O. del D.: informe de delegados al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones y delegados, nombramiento de un vocal de la C. A., varios.

Centro de la 5a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, centro "Esteban Echeverría", reintegración de la C. A., nota del Centro de Maldonado, conferencia.

Centro Socialista de la Boca — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Del Crucero 1173.

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., separación de un afiliado (pedido de los Centros 9a. y 18a.), delegado a la Asociación Obrera de socorros mutuos y a la Liga antialcohólica, pedido de un congreso extraordinario (Centro de la 17a. Maldonado), solicitud de reforma de los arts. 32 y 33 de los estatutos del Partido.

Centro de la 15a.—Canning 199. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe biblioteca, idem delegaciones.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea mañana, a las 8 p. m.

Centro de la 3a. — Hoy, 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: reforma de la carta orgánica. Montes de Oca 1679.

Centro de la 7a. — Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asunto escuela, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Reunión extraordinaria de la C. A. el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: conferencias, revisión estatutos, integración C. A.

Federación de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la J. E.

Juventud Socialista "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: nombramiento de delegados a los comités de P. G. y P. R. del T., reintegración de la comisión, varios.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea mañana. O. del D.: asunto afiliados, estatutos, tesorería.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Reunión extraordinaria de la C. A. O. del D.: asuntos urgentes, mañana, 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — En Azcuénaga 252, hoy, a las 8.30 de la noche, primera conferencia de la serie de propaganda femenina que inicia este Centro. Hablará la ciudadana Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo".

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo de Lorenzo Sitano sobre "La libertad de conciencia".

Biblioteca "Ariel" (Centro de la 14a.)—Uruguay 471. Sexta conferencia familiar, mañana, a las 9 p. m. Tema: "Socialismo y anarquismo". Oradores: Antonio Alí e Ignacio Goldman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia mañana, a las 8.30 de la noche. Oradores: Angel García y N. di Palma. Temas: "Movimiento juvenil socialista" y "Acción política", respectivamente.

Centro de la 12a. — En el salón biógrafo Lima 755, a beneficio del fondo social, función, con un interesante programa y conferencia, a cargo del diputado Enrique Dickmann, el jueves, 8.30 p. m.

Subcomité "Honor y Trabajo" y biblioteca "Luz al desierto" — Hoy, función y conferencia, esta última a cargo de los ciudadanos Adolfo Dickmann y Joaquín Apolinario.

Centro de cultura "Trabajo" — Mañana, a las 9 p. m., en el cine-teatro La Armonía No. 2, Rivadavia 2650, se realizará una función y conferencia a beneficio de la biblioteca de dicho Centro. Se ha confeccionado al efecto un interesante programa.

Dará una conferencia el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro — Subcomité socialista — Rosetti 67 (Avellaneda). Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, afiliados nuevos.

Bánfield—Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal de la C. A., asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados al C. P. L. O., asuntos varios.

La Plata — El Centro de la sección 1a. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local 47 número 388. O. del D.: informes de la J. A. y tesorería, informe de la comisión de biblioteca e integración de la misma, delegado al comité electoral, nota del Centro de la 17a. (Maldonado, capital), reglamento de asambleas.

Tres Arroyos — Asamblea del Centro Socialista el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 484. O. del D.: mov. de socios, informe de la C. A., comité electoral, biblioteca.

Villa Ballester — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., informe de Biblioteca, reforma de la carta orgánica, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Chivilcoy—Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., próximas elecciones comunales, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea el jueves, 7 p. m. O. del D.: asunto cambio de local.

Temperley — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Lanús Oeste —Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, conferencias familiares, fiesta, asuntos varios. Avenida Buenos Aires 1071.

Victoria — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos.

Carhué —Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Tolosa (Sección 2a.) — Conferencia de propaganda gremial el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

Temas a desarrollarse: "Unidad ferroviaria" y "Acción gremial", a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Talleres —La Juventud Socialista "Carlos Marx" organiza una función y conferencia para el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Mundo Argentino", conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Programa — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. Conferencia a cargo del ciudadano Juan J. Ferlini.

3o. Se pondrá en escena el drama social titulado "Alba", del compañero J. M. Prieto, en tres actos y un epílogo.

4o. La Internacional, por la orquesta.

5o. Subirá a escena la comedia titulada "Desde el balcón", en un acto y en verso.

En esta función presta desinteresadamente su concurso el cuadro filodramático "Amor al trabajo".

Precio de las localidades: platea: mayores, $ 0,60; menores, 0,30; palcos con 4 entradas, $ 4.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Córdoba

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Teniendo en formación la biblioteca "Juan B. Alberdi", se ruega a los centros y juventudes socialistas, sociedades gremiales, etc., el envío de libros, folletos y periódicos, a nombre del secretario general del Centro Socialista, ciudadano Félix Panin, de Sampacho (Córdoba), F. C. P.

Teatros y conciertos

Nacional — La compañía Vittone-Pomar estrenará esta noche el sainete en un acto de Carlos Schaefer Gallo, "La bodega".

María Carreras — Debido a una indisposición de la distinguida pianista María Carreras, ha sido postergado hasta el próximo lunes el concierto que hubo de realizarse ayer en el Salón-Teatro.

Sociedad de autores — La secretaría nos comunica el balance correspondiente al mes de agosto:

Entradas: saldo, $ 10.856.60; administración y archivo, $ 2.442.87; total $ 13.299.47.

Salidas: Alquiler, sueldos y gastos, $ 842.95; saldo $ 12.456.52; total pesos 13 299.47.

NECROLOGIA

Leon Máximo Cortese. — Falleció ayer de mañana el ciudadano León Máximo Cortese, activo militante socialista, afiliado al Centro de la sección 6a., en el que actuó como miembro del comité electoral. Era socio fundador del centro de cultura "El Hogar Obrero", en el que dirigía el cuadro dramático social.

Deja de existir a los 26 años de edad, a raíz de una rápida y grave afección intestinal.

El sepelio se efectuará hoy (martes), en el cementerio del Oeste, partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Pérez 634, a las 10 de la mañana.

El Centro Socialista de la sección 6a., en su asamblea de anoche ha resuelto: Ponerse de pie y levantar la sesión en señal de duelo; pasar una nota de pésame a sus deudos; nombrar una comisión formada por los afiliados Grosso, Larrandaburu, Suero y T. González para representar al Centro; designar al secretario, José F. Grosso, para hacer uso de la palabra en el cementerio; e invitar a los afiliados al sepelio.

La comisión resolvió depositar un ramo de flores.

El centro de cultura "El Hogar Obrero" en su sesión extraordinaria de anoche resolvió enviar un ramo de flores, pasar una nota de pésame a la familia y designar a la junta administrativa para acompañar los restos.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 74 mil a 96.30, 12 mil a 96.50, 22.500 a 96.40; total, 108.500.

Septiembre 5: 10 mil a 96.30 y 30 mil a 96.40; total 40 mil.

Septiembre 15: 20 mil a 96.40.

Fin de mes: 10 mil a 96.40.

Id. 1a. serie — Al contado: 30 mil a 96.50.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: mil a 97.70.

Id. serie K — Al contado: 23.500 a 86.

Id. septiembre 5: 11 mil a 86.

Crédito Argentino de 1905 — Septiembre 5: 10 mil a 89.70.

Id. de 1911 — Septiembre 5: 10 mil a 89.

Bonos de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 32.200 a 72.50.

Certificados municipales — Al contado: 10.500 a 92.60.

Id. septiembre 5: 25 mil a 92.50 y 10 mil a 92.60; total 35 mil.

Comunes y afirmados de la provincia de Buenos Aires, 5 por ciento — Septiembre 5: 7500 a 78.50.

Títulos de renta de 6 o|o — Ejido de Concordia (Entre Ríos) — Septiembre 5: 2 mil a 65.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie A —Al contado: 1500 a 30.50.

Deuda Interna de Santiago del Estero— Septiembre 6: 3500 a 71.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 100 a 3.50.

Banco de Galicia — Al contado: 100 a 72.50.

The River Plate Quebracho (oro) —Septiembre 5: 500 a 0.95.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 11|16.

" Francia, 5.57.

" Estados Unidos, 105.50.

" Alemania, 5.22.

" Italia, 6.12.

" España, 4.68.

" Chile, 48.

" Bolivia, 48.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 265.273.289.65.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 41.554.374.62.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.068.14.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 25 1|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 27.8[illegible].

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 3|4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|2.

Empréstito Argentino Interno de 1907, 5 o|o a 92.

Empréstito Argentino de 1887, 4 o|o, a 75 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84 1|2.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.

Province of Buenos Aires de 1886, 3 1|2 o|o, a 51.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, a 97 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 86 3|4.

Ferrocarril del Oeste, a 90.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.

Barletta Europa, 9.90.

Pan, 9.70.

B. Blanca, export., 9.40.

B. Blanca, Brasil, 9.90.

Avena 47 kilos B. Blanca, 5.20.

Id. dársena, 5.10.

Lino 4 o|o, 13.10.

Maíz amarillo, 5.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, $ 5.05; octubre, 5.[illegible]; noviembre, 5.45; diciembre, 5.70.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.[illegible]; noviembre, 5.50.

Lino — Disponible, 13.30; septiembre, 13.30; octubre, 13.50; noviembre, 12.[illegible]; diciembre, 13.70; enero, 13.20.

Trigo — Disponible, pesos 9.90; septiembre, 9.90; octubre, 10.10; noviembre, 10.[illegible]; diciembre, 10.50.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.85; septiembre, 4.90; octubre, 5.05; noviembre, 5.[illegible]; diciembre, 5.35.

Lino — Disponible, pesos 12.70; septiembre, 12.85; octubre, 12.95; noviembre, 12.[illegible]; enero, 12.95; febrero, 12.95.

Trigo — Disponible, pesos 9.40; septiembre, 9.45; octubre, 9.70; noviembre, 9.[illegible].

EL TIEMPO

Ayer mantúvose bastante despejada la atmósfera por la mañana y algo nublada por la tarde, habiendo alumbrado el sol durante 9 horas y 10 minutos. La temperatura osciló entre una máxima de 22 grados, registrada a la 1.45 p. m., y una mínima de 5.7 observada a las 6.40 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm. 764.5, 762.3 y 763.2; temperatura del aire (grados centígrados): 11.4, 22 y 14.5; humedad relativa: 74, 36 y 66; dirección del viento: N., NE. y SE.; velocidad del mismo (kms. por hora): 6, 11 y 14; velocidad extrema: 22 kms., del rumbo SE., a las 3.45 p. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecían vientos suaves y algo variables, pero en general predominaban del rumbo este (SE. a NE.).

La temperatura permanecía alta en la mitad norte de la república. En el sur habíase producido un leve descenso. En todas partes se encontraba algo sobre lo normal.

La presión atmosférica subía rápidamente en el sur, donde reinaban condiciones anticiclónicas por la noche. En el norte hubo poco cambio.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno y algo más fresco en las provincias, con temperatura en ascenso en el oeste y en [illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue subiendo con relativa rapidez en todas partes.

Paraguay — Continúa bajando despacio en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Creció considerablemente desde ayer cerca de Suncho Corral.

Paraná — Sube lentamente frente a Corrientes y Empedrado; aguas abajo sigue disminuyendo muy despacio. Continuará aumentando en su parte superior.

De la Plata — Ha crecido 40 centímetros desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.

Limay — Disminuyendo muy despacio en todo su curso.

Agrio — Ha bajado algo desde ayer cerca de Las Lajas.

Neuquén — Baja despacio en su parte superior. Aguas abajo, frente a Cipolletti, estacionario.

Negro — Baja en todo su curso.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Tendencia a bajar.

Senguer — Bajó algo desde ayer.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Inglés Drina, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Noruego Bayard, de Rosario al dique 1, con carga general.

—Inglés Pardo, de Campana a la dársena norte, con frutos.

—Inglés Homereus, de Liverpool al dique 5, con carga general.

—Argentino Reformer, del canal a la Boca, con carga.

VAPORES SALIDOS

—Inglés Gibraltar, del dique 2 para San Vicente, con frutos.

Argentino Reformer, del dique seco para el canal.

—Francés Sequana, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Griego N. Hadzikiviakos, del dique 1 para la rada, con carga general.

—Barca noruega Marion, del dique 1 para la rada, con carga general.

—Español Urko Mendi, de la dársena norte para San Vicente, con carga general y frutos del país.

—Inglés Aberlour, de la dársena norte para Las Palmas, a cargar.

A ENTRAR HOY

Pailebote norteamericano Edith, de La Plata a la Vuelta Rocha, en lastre.

—Norteamericano Ohioan, de La Plata al dique 2, con carga general.

—Griego María Stathatos, de Rosario al dique 3, con frutos.

—Inglés Byron, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Barca francesa Alice, de la rada a la Boca.

—Inglés Sagama River, de Liverpool al dique 2, en lastre.

—Holandés Randivijk, de Montevideo al dique 1, con carbón.

A SALIR HOY

Inglés La Rosarina, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Italiano Carignano, del dique 1 para Génova, con frutos.

—Noruego Ulefos, del dique 1 para Cristianía, con frutos.

—Fragata norteamericana Boynhilda, de la dársena sur para Rosario, en lastre.

—Inglés Pardo, de la dársena norte para el Havre, con pasajeros y carga general.

Mañana — Barca francesa Germaine, de la rada para Recalada, con frutos.

—Inglés Highbury, del dock sur para Chile, en lastre.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Helios, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

EL PELLEGRINI

El 9 saldrá de ésta con destino a San Antonio el vapor nacional Pellegrini, con pasajeros y carga.

CORREO

G. Gorini — Casi todas esas obras han sido traducidas al español en varios tomos titulados "Apuntes para el [illegible]", "Novelas de Mayo", "Luchas civiles", etc.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.
El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B: 8,66 por 28.34 metros y 8,06 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Boedo, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 12; Belgrano, Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3252.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Azcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1632; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Vandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Torcuato Alvarez, San Eduardo 5849; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3962; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10, Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5068; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1149; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1858, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 358, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue". (Sección 9a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.

FERIAS FRANCAS

Martes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Irlarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2815; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Semillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 448; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parela 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bloerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El regimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.60
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico. 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1915.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1300, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 491.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1300, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 855. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 404, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5800.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.527.182.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2393; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		033 530

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	1 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.911.690 —	m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.102.886.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2077; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3500; núm. 7, Entre Ríos 1175; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías B. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.898, la. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/?

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3296. Buenos Aires, Miércoles 6 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La prensa industrializada y el proletariado intelectual

Existe un poder impersonal, sin división en ramas como las que caracterizan a los demás poderes: el poder de la prensa, que emana de las salas de redacción, en que un proletariado intelectual vuelca cada noche, espontáneamente, la cosecha de su curiosidad profesional ejercida durante el día en todas las esferas y en todos los ambientes. El libro, la revista, el diario, el suburbio en que se agita y sufre una muchedumbre afanosa y triste, el club político, la reunión mundana, el drama o el sainete que al conjuro de los elementos múltiples que le dan vida y animación se ofrecen en la calle al transeunte despreocupado, todo es objeto de la curiosidad del "noticiero", del periodista, cazador perenne de novedades e informaciones.

El periodista no es el "escritor", el hombre que firma libros o comedias y adquiere con ellos nombradía y fortuna. Periodista es aquel que derrama su ingenio en obras de que él mismo no conserva el recuerdo, y que al final de su jornada, después de haber experimentado todas las emociones, presenciado todos los dolores, sentido todas las esperanzas, sido testigo de todos los placeres, de todas las alegrías y de haberlos comunicado al público lector mediante un esfuerzo y una tensión mental que lo agotan, no existe para nadie ni puede proclamarse autor de nada. Todo lo ha visto y palpado; de todo ha podido hablar: de la visión del soñador y de la aplicación del invento práctico. Pero consiste su desgracia en que la premura del tiempo no le permite estudiar nada a fondo. Su misión es la de informar. Para eso no se le exigen capacidades mentales superiores. Ser periodista es un oficio que está sujeto, como tal, a reglas y a procedimientos rutinarios. Lo que le exige el empresario es puntualidad y obediencia para servir los intereses que el diario apoya.

Porque, en efecto, lo que un diario — que no sea netamente un diario de ideas — tiene a su cabeza es un "empresario". Los hay de periódicos como los hay de minas y de construcciones. Esta situación crea una de las anomalías más chocantes de las democracias modernas: la de que la instrucción rudimentaria dada a los niños por cuenta del estado sirva luego de instrumento para engañarlos y entontecerlos cuando sean adultos. Cuando el maestro "desasna" a los niños y les inculca las primeras nociones del saber, despierta en ellos la curiosidad inteligente, estimula su afán de conocer, afianza los cimientos de la democracia y despeja horizontes de vida mejor; pero también, desgraciadamente, contribuye al éxito del que con un puñado de hombres de pluma dirige campañas vergonzosas, defiende derechos extorsivos, afirma credos retardados y apuntala errores e instituciones que se bambolean. En efecto: el espíritu ávido de noticias y de novedades hace pasto de lo que tiene a mano; el periódico barato satisface esa sed de conocimientos, y el empresario desalmado puede a mansalva derramar el veneno de las ideas corruptoras y lanzar a todos los vientos, para que las mentes deficientemente cultivadas las recojan y les ofrezcan terreno donde germinar, las simientes de la mentira, del vicio y de las bajas pasiones.

El periodista, en todos los casos, es el instrumento inconsciente o servil de esa obra perversa. El hombre de pluma se avillana sirviendo por un mendrugo ideas cuya verdad no siente, o defendiendo intereses cuya justicia o legitimidad son para él sospechosas.

El carácter de empresa de la mayoría de los periódicos se acentúa, generalmente, a medida que aumentan su capital y su tiraje, porque siendo mayor el número de lectores a quienes se dirigen, para dejar conformes a todos moderan lo que al principio fué conato de reivindicaciones ideales o políticas. Esto es lo que expresaba Luis Araquistain, no hace mucho, en la revista "España", con las palabras que transcribo:

"En toda empresa en que van íntimamente asociados los intereses espirituales y los económicos, todo engrandecimiento material ha de producir inquietud a los idealistas. Las ideas necesitan para expresarse de instrumentos materiales; pero cuanto mayor sea el capital comprometido en la producción, tanto más limitado será el campo de las ideas. Un periódico de poco costo puede permitirse el lujo de acoger las opiniones más absurdas y de combatir las más arraigadas en el público: siendo pocas sus necesidades, no le importa perder lectores, y en último extremo no le importa arruinarse si su capital no monta a mucho. En un periódico diario, en cambio, puede haber invertida una millonada, cuya defensa limita forzosamente el libre juego de las ideas. Un gran periódico, en el mejor de los casos, es un constante equilibrio entre lo ideal y lo material. En el peor de los casos, es una absoluta subordinación de lo ideal a lo material, es un periódico completamente industrializado."

Esos periódicos "completamente industrializados" son la regla normal, en América como en Europa. Huelga citar casos relativos a nuestro país. Son conocidos de todos. No hay privilegio, abuso, intereses capitalistas, empresas que solicitan el apoyo oficial para explotar tal o cual riqueza nacional en beneficio de unos pocos; no hay organización montada con objeto de explotar al público bajo las apariencias de la filantropía, ni institución cualquiera de aquellas que especulan con el dinero ajeno y siembran ruinas y dolores, que no hayan hallado en la prensa "burguesa" protección, amparo y defensores ardientes.

¿Pero quiénes hacen los diarios sino los redactores? ¿Y quiénes son éstos, sino hombres asalariados, obreros intelectuales mezquinamente retribuidos? ¡Fenómeno digno de observación! El periodista vende entusiasmo en defensa de causas que no le importan; sugestionado por su director, se estruja el cerebro y logra escribir párrafos ungidos por la emoción, acumula datos, ensarta argumentos, vence obstáculos, y lleva, finalmente, al ánimo del lector, el convencimiento de que carece él mismo. Todo esto por defender los intereses del "patrón". Constituye una fuerza que en la época moderna se ha llamado, sin exageración, el cuarto poder. Pero él queda desvalido y pobre. Entre el vulgo ignorante de los secretos de entretelones, "periodista" es sinónimo de poder misterioso que todo lo puede y que conduce a todo; "escribir en los diarios" aparece a sus ojos como un privilegio que otorga todos los honores y aun brinda fortuna y consideración. Pero la realidad es otra cosa. De fortuna no se hable, porque el periodista apenas gana lo suficiente para comer y vestir; ni de consideración, porque ningún patrón la tiene para el hombre a quien paga y a quien impone su voluntad. ¿Qué le queda, pues, al periodista, en la mayoría de los casos? La vergüenza de prostituir su inteligencia por el pan y la casa de su familia. Siendo el defensor a sueldo de tantas causas en las columnas que escribe, deja la suya indefensa y perpetúa con su indiferencia su miseria, su indigencia moral y su servidumbre.

¿Qué hacen, mientras tanto, los explotados de otros ramos: herreros, carpinteros, panaderos, pintores, barrenderos? Se unen en corporaciones gremiales destinadas a defender los derechos e intereses de los agremiados; mediante una buena organización y una disciplina adecuada modifican los horarios, consiguen una elevación en los salarios reales, imponen su voluntad y plantan los jalones de un porvenir mejor. ¿Habrá, entre estos obreros "manuales" y los "intelectuales" una diferencia esencial, una distinción característica que los separe en lo que respecta a la posibilidad de agremiarse para oponerse a los desmanes y a la tiranía del capital que los oprime? No lo creemos. Tampoco admitimos como explicación de la falta de solidaridad gremial entre los periodistas aquella de que el periodismo constituye el refugio de una cantidad de gente que no ha hallado en otro campo de actividad dónde ubicarse convenientemente. Periodista no lo es cualquiera, ni de un día para otro. Ser periodista es un oficio que requiere un aprendizaje y en el cual hay buenos y malos obreros. Ninguna empresa periodística podría prescindir en absoluto de obreros ya hechos en ese oficio. Por consiguiente, la agrupación de estos obreros, lo mismo que la agrupación de los de cualquier gremio manual, podría plantear conflictos entre explotadores y explotados, exigir derechos, imponer voluntades... y entre éstas, saliéndose del marco de las reivindicaciones económicas, si fueran conscientes los proletarios intelectuales y actuaran con el sano criterio de sus intereses de clase, la de no escribir sino en defensa de causas justas y morales.

Arturo HAVAUX.

LOS DUELOS

En los últimos días la manía del duelo ha recrudecido. Algunos caballeros han resuelto sus cuestiones privadas por medio de las armas, en el terreno del honor. Y de esos duelos han resultado algunos descalificados y heridos, que, ateniéndose a la moral de los duelistas, no tenían ni razón ni honor.

Las actas redactadas aparecen como signadas en territorio extranjero, lo cual no es cierto; pero ello, para hombres de honor de esa clase, no significa de ninguna manera un contrasentido.

La barbarie del duelo, que la ponen en práctica hombres que se dicen cultos y civilizados, no es corregida porque la ejercen hombres que aspiran a reformar el código penal, y porque la policía y los jueces tienen consideraciones para los que matan o hieren de acuerdo con el código caballeresco, y no para los que matan o hieren en un rapto de pasión o alteración mental.

Creemos, sin embargo, que aquéllos son más responsables que éstos, y que el código penal debe castigar más severamente a los que para matar o herir usan de ritos y reglamentos.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrán efecto las siguientes conferencias de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular:

Por la doctora Alicia Moreau, en el local Boedo 937.

Por el doctor Aristóbulo Soldano, en el local Solís 1871.

Por el doctor José Mouchet, en Estados Unidos 1056.

En esas conferencias se explicarán las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo, presentado al senado por el senador socialista doctor E. del Valle Iberlucea.

Notas políticas

La situación de Entre Ríos

Los dirigentes demócratas progresistas de Entre Ríos han hecho las siguientes declaraciones respecto a las solicitudes de intervención federal formuladas por los radicales:

Los legisladores radicales afirman que el senado provincial no existe, y esta afirmación está desprovista de todo fundamento, pues hay nueve senadores, lo que quiere decir que hay número superior al necesario para el quórum legal establecido.

Lo que hay — dicen — es que los dos senadores radicales no quieren concurrir y que el vicegobernador y presidente de aquella cámara no quiere amparar su funcionamiento, complicándose con sus correligionarios en las bajas maniobras que son del dominio público.

La falta en el cumplimiento de su deber de aquellos dos senadores radicales y la actitud del vicegobernador, no pueden, desde ningún punto de vista, suprimir la existencia del senado provincial.

En el fondo de esta cuestión, sólo hay una simple falta de asistencia de los senadores radicales, por móviles de pequeña política, como quedó, según los demócratas, comprobado anteriormente, cuando éstos abandonaron el recinto en momentos en que fué rechazado el diploma del senador electo Maciel, de filiación radical.

La elección santafecina

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos informa que hasta ahora el ministerio de gobierno sólo ha recibido las siguientes cifras completas respecto del número de votantes en la elección del domingo:

Rosario, 20.365; Iriondo, 3.164; General López, 4.010; 9 de Julio, 152; San Javier, 654; San Lorenzo, 289; Constitución, 2.668; Caseros, 2.893; Belgrano, 1.488; San Martín, 1.774; San Jerónimo, 2.794; Castellanos, 1.887; Las Colonias, 3.097; Garay, 675.

EL CASO DE ENTRE RIOS

Paulatinamente van cumpliéndose nuestras previsiones. No habrá cambio en la política, dijimos al ocuparnos del primer triunfo electoral alcanzado por el partido que tanto ambicionara la conquista de la cosa pública. ¿En qué fundamentábamos nuestra rotunda afirmación? En los antecedentes ilustrativos que la historia de ese partido nos procuraba. Carecía de un programa de gobierno. Ignorábanse sus ideas en materia fiscal, en lo que atañe directamente a la vida y al trabajo del pueblo. Sin embargo, a pesar de que no existía el vínculo esencial — las aspiraciones comunes, los propósitos sólidamente definidos — concurrían a engrosar sus filas los hombres que en las democracias orgánicas se repelen por la disparidad de ideas y de sentimientos. ¿Cómo podían regodearse clericales y liberales, proteccionistas y librecambistas, espíritus predispuestos a la violencia y espíritus calmos que aguardan las más radicales transformaciones sin salir del orden y de la legalidad? He aquí una inversión absoluta de los más respetables valores políticos, sociales y económicos. Una frase, "moral administrativa", se convierte en escudo; otra frase, "guerra al régimen", se convierte en bandera de amplios pliegues, y una multitud abigarrada y heterogénea va en pos de ella; esto es, apuntala resueltamente al partido cuyo programa consiste en no tenerlo.

En lo que dejamos expuesto residen las causas originarias de los lamentables efectos que hoy palpamos. Es harto notoria la esterilidad del compacto grupo de legisladores radicales en el parlamento nacional. ¿A qué se deberá ello? ¿A la lastimosa mediocridad de la mayoría de sus componentes, o a la ausencia de plan o a la falta de ideales concretos? A ambas cosas. El primer gobierno santafecino es demasiado reciente para que sus hechos "edificantes" se hayan borrado de la mente popular. Ese gobierno fué un modelo de arbitrariedades, de corruptelas, de incapacidad administrativa, de pasiones poco decorosas, culminando todo ello en el desquiciamiento engendrador del cisma. El gobierno de Córdoba se inicia en un idéntico caos de pasiones y vacilaciones chocantes. Esa provincia también será el teatro de acontecimientos de resonancia. Y así irá tocando el turno a cada una de las provincias que sean conquistadas o que se pasen con armas y bagajes al oficialismo radical, que muy pronto funcionará desde la primera magistratura de la república.

Hoy figura en el cartel Entre Ríos. El carácter de los sucesos que venían desarrollándose anunciaba de tiempo atrás que ellos sólo podrían solucionarse con una ley de intervención. Con efecto, esos sucesos colocan a dicha provincia fuera de los artículos 5.o y 6.o de la constitución nacional. El artículo 5.o ordena a las provincias que se dicten una constitución encuadrada en el espíritu del sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional. Con esas condiciones, y asegurando la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria, el gobierno federal les garantiza el goce y ejercicio de sus instituciones. El artículo 6.o especifica las causas de intervención del gobierno federal en el territorio de las provincias, para garantir la forma republicana de gobierno.

Ateniéndonos al espíritu de la constitución, la forma republicana de gobierno se halla mutilada en la provincia de Entre Ríos. Esto mismo nos lo aseguran los diputados radicales a la legislatura entrerriana en su reciente pedido de intervención. He aquí un acontecimiento verdaderamente extraordinario. Las solicitudes de intervención elevadas al congreso o al poder ejecutivo fueron siempre el arma predilecta de las oposiciones provinciales que, sin mayores esperanzas de derribar las oligarquías, dada la inflexible solidaridad que imperaba en el régimen, se valían de tal recurso como desahogo natural, denunciando al propio tiempo las farsas del federalismo criollo.

La exposición de hechos de los diputados radicales fortalece nuestro desprecio hacia el burdo federalismo argentino. Eso no es federalismo ni cosa que se le parezca. Bajo aspectos pacíficos, eso es inmoralidad, desorden, barbarie, anarquía. El poder legislativo no existe por la circunstancia de que el senado no ha logrado constituirse hasta la fecha. En tal situación, la cámara de diputados, constituída, es inútil que funcione, pues las sanciones que de ella emanen no tendrán carácter legal. Semejante dislocamiento del poder legislativo anula la acción del gobierno, el cual, de inmediato, pierde el carácter representativo republicano. ¿Las consecuencias de esa anarquía? Los diputados radicales las expresan con encomiable franqueza en su petitorio. Ellas son que "la provincia carece desde hace dos años de presupuesto, soportando graves dificultades financieras, sin la sanción de algunas leyes importantes y urgentes". Que al no funcionar la legislatura "no se han prestado los acuerdos correspondientes a la designación de funcionarios judiciales y municipales", y por último, que "la administración carece de la debida fiscalización legislativa".

Como se ve, la provincia de Entre Ríos no se halla en condiciones de asegurar la administración de justicia, ni el régimen municipal, ni la educación primaria, esto es, los requisitos establecidos en el artículo 5.o de la constitución nacional. La subversión constitucional es absoluta.

¿Y el origen de este descalabro? Es el mismo origen de todos, o de casi todos los descalabros provinciales: ¡el senado de la nación! ¡Por dos bancas senatoriales se altera el orden y el bienestar de la provincia de Entre Ríos! Estas inmoralidades no tendrán fin ni remedio con las intervenciones del gobierno federal; continuarán renovándose periódicamente cuando se trate de elegir un senador nacional. Hoy en Entre Ríos, ayer en Córdoba y en San Juan, mañana y siempre en el resto de la república, hasta tanto no se proceda con energía a extirpar el mal de raíz: reformando la constitución para que los senadores sean elegidos por medio del sufragio universal. ¡Vergüenza! exclamaba Sarmiento desde la presidencia de la república ante una lucha semejante que tenía convulsionada a la provincia de San Juan. Y todo "por un puesto que asegura por nueve años rentas que no tiene empleo alguno de provincias, además del honor que él trae consigo".

LUIS E. RECABARREN

Ayer por la tarde hemos tenido el agrado de recibir la visita del compañero Luis E. Recabarren S., afiliado al Partido Socialista de Chile, a quien volvemos a estrechar la mano después de una larga ausencia.

Recabarren es un antiguo luchador que se ha hecho notar entre el proletariado de la vecina República de Chile, especialmente en la ciudad de Iquique, como entusiasta propagandista del verbo socialista.

Ultimamente se encontraba en Punta Arenas, territorio chileno de Magallanes, adonde fué llamado por la Federación obrera de aquella localidad con motivo de la celebración de la fiesta de los trabajadores del 1o. de Mayo, en compañía del delegado argentino, doctor José Mouchet.

Tras una breve permanencia en Punta Arenas, donde también contribuyó a la divulgación del socialismo, ahuyentado por los fríos casi polares del extremo austral del territorio chileno, ha regresado, después de larga ausencia, a Buenos Aires, donde piensa permanecer y trabajar en su oficio de tipógrafo durante dos años, y al propio tiempo informarse del grado de desarrollo a que ha llegado nuestro movimiento socialista.

Auguramos a nuestro estudioso y abnegado compañero de causa una grata estada en Buenos Aires.

Contribución de pavimentos

PAGO DE CUOTAS ATRASADAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la ordenanza de fecha 23 de agosto del año en curso, el intendente firmó ayer el decreto siguiente:

"Acuérdase plazo hasta el 31 de octubre próximo para que los deudores morosos de la contribución de pavimentos abonen sin multa las cuotas atrasadas que por tal concepto adeuden sus inmuebles, obligándose a satisfacer dicha multa en caso de que no se dictare la ley acordando la exoneración dentro del término de dos años.

En las libretas donde consta la deuda y los pagos que efectúan los propietarios se hará constar que se abonan solamente los servicios, quedando en suspenso la multa.

En los informes que se expidan en los certificados, se hará constar el importe de las multas adeudadas, como así también el de las cuotas atrasadas, si las hubiere.

Estas sumas deberán abonarse en su totalidad en los casos en que se trata de otorgar escrituras de transferencias de dominio, de constitución de derechos reales, de transmisión por causas de sucesión o cualquier otra modificación de dominio, quedando entendido que el importe de las multas se devolverá si se dictara la ley a que se refiere el artículo primero de la ordenanza.

En lo anteriormente dispuesto quedan comprendidas las cuentas cuyo cobro se gestiona por vía judicial."

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

Sin sesión

Debido a que no pudo formarse el quórum reglamentario, no sesionó ayer el senado nacional.

En la orden del día a considerarse figuraba el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre el pedido de intervención a la provincia de Entre Ríos, con el fin de regularizar el funcionamiento de la legislatura de aquel estado. El despacho de la comisión referida es, como hemos dicho, favorable a la intervención, con arreglo al artículo 46 de la constitución nacional.

Hasta las 3.40 de la tarde sólo habían concurrido, además del presidente Villanueva, 12 senadores, a saber: Del Valle Iberlucea, Roca, González, Estéves, Guiñazú, Irigoyen, Linares, Terán, Malbrán, Molina, Olaechea y Alcorta y Echagüe. A esa hora el presidente ordenó que se cerrara el libro de asistencia.

Poco después llegaron los senadores Soto y Zabala.

Dieron aviso de que faltarían a la sesión de ayer los senadores Patrón Costas, Crotto, Albarracín, Rojas, Castañeda Vega, Civit, Dávila, García, Iturbe, Iturraspe, Mendoza, Posse y Vidal, la mayoría de los cuales no se encuentra en esta capital.

Se aseguraba en antesalas que el fracaso de la sesión se debe a que algunos senadores, especialmente los radicales, no están muy conformes con el amplio carácter de la intervención que aconseja la comisión de negocios constitucionales.

Las reformas educacionales

Las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública del senado se han reunido para estudiar el plan general de reformas en la enseñanza, sometido a la consideración de ese cuerpo por el P. E. Según uno de los miembros de la última de estas comisiones, hasta ahora se encuentran en los prolegómenos del estudio, habiendo cambiado algunas ideas generales acerca del referido plan y encargado al senador González la confección de un anteproyecto, de acuerdo con esas ideas, para ser luego discutido y servirse de él como base del despacho que débese presentar.

Por su parte, el secretario Ocampo nos ha manifestado que el despacho de las comisiones será favorable al plan del P. E. y que lo que se ha encargado al senador González es un proyecto general de enseñanza sobre la base de las reformas ideadas por el ministro Saavedra Lamas, que debería ser presentado, sin más trámite, a la consideración del senado.

Decíase en antesalas que el ministro hace todo lo posible a fin de prolongar el debate promovido con motivo de la interpelación Padilla en la cámara de diputados y cuyos resultados visibles se reducen, hasta ahora, a los proyectos presentados por los diputados Bunge y Cantilo. Este deseo del ministro respondería a dar tiempo al senado para que sancione su plan educacional. El señor Saavedra Lamas tendrá la seguridad de triunfar en esta cámara con el apoyo del senador González.

Como es natural, todo esto no tiene más importancia que la que pueden tener los díceres y rumores de antesalas.

DIPUTADOS

Comisión de obras públicas

Ayer se reunió la comisión de obras públicas de la cámara de diputados con asistencia del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, para tratar la cuestión de las aguas potables de Tucumán.

Comisión de poderes

La comisión de poderes de la cámara de diputados se reunirá mañana para continuar con la consideración de los pedidos de pensión, aumentos y prórrogas.

La sesión de hoy

Para esta tarde está citada la cámara de diputados con el objeto de continuar la interpelación formulada al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Continuará con la palabra el diputado Arce.

Codex medicamentarius

Con asistencia del ministro del interior y del presidente del departamento nacional de higiene, se reunió ayer la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados para continuar el estudio del proyecto aprobatorio del "Codex medicamentarius".

Notas americanas

LA INDUSTRIA DE MEJICO

En tiempo de paz, teníamos, y tendremos algún día nuevamente, bastantes razones para interesarnos de Méjico. Pero en tiempo de guerra no habrían bastado para hacernos pensar en este país, tan próspero hace algunos años, y tan desgraciado desde hace tres, si no se hubiera encontrado conducido a desempeñar un papel indirecto en la guerra europea.

Antes de estudiar brevemente lo que es Méjico y las riquezas que encierra, es necesario hacer una muy breve incursión en el terreno de la política extranjera para mostrar cómo se ha debido, recientemente, considerar a Méjico como un factor de la crisis actual.

Es necesario, para eso, remontar a 1913. En esta época, Méjico parecía definitivamente entrado en la vía de la civilización europea.

Tomaré a continuación algunos documentos de una notable obra que el gobierno mejicano había publicado en francés con ocasión de nuestra exposición universal de 1900: "Méjico al comienzo del siglo XX". Esta obra trazaba, según los documentos más exactos, un cuadro casi ditirámbico de las industrias, de las minas, de la agricultura, del comercio mejicano, y, este cuadro permanecía todavía perfectamente fiel trece años más tarde. Los capitales europeos y americanos afluían a Méjico para ayudar a este magnífico país a valorizar sus riquezas naturales. Gracias al gobierno firme y estable del presidente Porfirio Díaz, la era de las revoluciones parecía definitivamente terminada desde 1877, después de medio siglo de una crisis interior y última en la cual es inútil recordar cómo la Francia se había visto obligada a intervenir. Es a este estado de tranquila prosperidad que ha sucedido, después de tres años, la más completa anarquía y un regreso nefando al régimen de los pronunciamientos.

Parece, desgraciadamente, que cuando una de esas pobres repúblicas hispanoamericanas atraviesa un período de calma, se puede decir de esta calma lo que un humorístico profesor de patología decía del estado de salud: "Estado muy grave cuyo desenlace fatal es la enfermedad o la muerte". Aquí el desenlace tiene demasiado breve vencimiento; es siempre el pronunciamiento, la guerra civil y la ruina. Después de tres años, Méjico está sometido al régimen de los Carranza y de los Villa, entre los cuales es difícil establecer una preferencia desde que ninguno de ellos ha sabido mostrarse bastante fuerte para convertirse en legítimo dictador.

¿Cuál ha podido ser al principio el papel de los Estados Unidos en esta brusca germinación del desorden a su vecindad?; ¿en qué la intervención cada vez más activa e invasora de los capitalistas e ingenieros americanos, primero en las minas de metales y después en los nuevos yacimientos de petróleo, ha podido contribuir al movimiento inicial? No trataré de averiguarlo. ¿Cuál será el término final? Tampoco trataré de saberlo. Es posible que los Estados Unidos se vean progresivamente obligados a ocupar Méjico para restablecer en él el orden, como lo han hecho en Cuba o en Filipinas, y como acaban de hacerlo en Santo Domingo. Lo que nos interesa a este respecto es que, manifiestamente, desde hace algunos meses Alemania trabaja para empujar a los americanos hacia el "avispero mejicano", a fin de inmovilizar de este lado todo lo que éstos puedan tener de actividad militar; su rudimentario ejército, sus muchas más importantes municiones, y para impedirles también arrojar una mirada demasiado indiscreta como testigos, o de tomar, indirectamente, una parte demasiado activa como proveedores en los asuntos europeos.

¿Félix Díaz, el sobrino del antiguo presidente, que se apoya en los mismos elementos serios y trabajadores de su tío (las clases intelectuales), conseguirá su reciente tentativa de reorganización?

De un modo o del otro, la era del desorden y de las ruinas parece ya haber durado bastante tiempo como para que los mejicanos deseen salir de ella a todo precio, y, a pesar de las actuales amenazas de guerra, se acerca el momento en el cual podrá Méjico volver a ocuparse de minas, de metalurgia, de comercio y de agricultura.

Bosquejo geográfico — Dos palabras de geografía, solamente, para recordar los rasgos característicos que hacen de Méjico un país completamente especial y que contribuyen a su valor económico.

Méjico ocupa, sobre el planisferio, una especie de nudo o de encrucijada en la intersección de las grandes rutas marítimas (apenas interrumpidas por una lengua de tierra), que van desde el Atlántico hasta el Pacífico, desde Europa hasta Oceanía y de las vías continentales que unen a la América del Norte con la América del Sud. El papel que corresponde al Panamá le interesa también un poco, y el istmo de Tehuantepec, atravesado ya por un ferrocarril, podría ser llamado a tomar, asimismo, una importancia universal. En este orden de ideas, Méjico es la vía de acceso forzosa de los americanos del norte hacia la América del Sur.

Aunque una zona de desiertos haya establecido entre los dos territorios una frontera natural, y el clima, lo mismo que el carácter de los habitantes, acentúan esta diferencia, no es menos inevitable que los yanquis se vean arrastrados cada vez más hacia Méjico a causa del mismo fenómeno de inmigración que los ha empujado progresivamente al oeste, hacia el Colorado, al Utah, a la Nevada, hacia la California; conducido después a desbordarse a la vez hacia el norte, en Alaska, y hacia el sur, en Sonora o al Nuevo Méjico. Las provincias que ya han conquistado a Méjico en 1848 no son sino el preludio de una intervención que los pondrá un día en posesión de minas demasiado tentadoras para no ser ocupadas, y que los arrastrará, desde allí, hacia las repúblicas del A B C (Argentina, Brasil y Chile).

Por otra parte — y es esto lo que le ha permitido defenderse tanto tiempo —, Méjico ha sido construído por la naturaleza siguiendo el plan de una fortaleza. Es una llanura de 1100 m. de altitud media, que, en los dos sentidos, desciende en rápidas gradas hacia los dos mares, hacia las "bajas tierras". Por el norte, solamente, esta llanura se expande en abanico hacia los Estados Unidos, y los desiertos de la zona fronteriza, en otro tiempo infranqueables, no son ya sino un juego para las líneas ferroviarias que atraviesan la frontera de norte a sur por Nagales, El Paso, Eagle, Pass Laredo, etc.

Etnográficamente, esta constitución de Méjico ha favorecido el establecimiento del imperio de Moctezuma en el reducto central de la fortaleza, sobre la cuenca cerrada de Méjico, habiendo sido los conquistadores gentes de la montaña. La repartición del suelo para la agricultura resulta así: tierras cálidas sobre las costas; tierras templadas alrededor de la llanura entre los 1000 y 2000 m. de altura; tierras frías cerca de Méjico. Cada uno de los pisos que ascienden desde el mar hacia el interior poseen cultivos diferentes.

Tocante a la proverbial riqueza mi-

nera de Méjico, ésta tiene otra particularidad. Méjico es un país de volcanes terciarios, en gran parte roídos profundamente por la erosión. Se sabe, por otra parte, que al lado de estos volcanes apagados, cuyos contactos están transformados en minas de oro, de plata, de cobre, de plomo, de hierro y de mercurio, Méjico está aún salpicado de volcanes en actividad y agitado por terremotos violentos que han dado lugar a muchas leyendas.

Agreguemos, por fin, para fijar las ideas, que el territorio de Méjico es cuatro veces más grande que Francia y que su población, muy inexactamente empadronada, es aproximadamente de 14 a 15 millones de habitantes (6 millones al comienzo del siglo dieciocho), compuesta en gran parte de elementos indígenas, más o menos mestizados, pues la inmigración ha jugado un papel muy débil hasta ahora. La índole de este artículo no me permite examinar ni siquiera sumariamente las numerosas e interesantes cuestiones que Méjico provoca: me limitaré, por consiguiente, a tres puntos principales: la agricultura, las minas y la industria.

En dos palabras, se puede decir desde ahora que la agricultura americana suministra, sobre todo a la exportación, ganados, caballos, café y azúcar. La gran riqueza de Méjico son sus minas.

En cuanto a la industria, es todavía rudimentaria y digna de la atención de los importadores.

(Concluirá)

L. DE LAUNAY.

MOVIMIENTO OBRERO

EN LA SECCION MUNICIPAL DE ALUMBRADO

Obreros impagos. — Pasadas las fiestas del centenario de la independencia, la sección alumbrado dejó en suspenso a la mayoría de los oficiales y ayudantes electricistas que había tomado para realizar los trabajos relacionados con las iluminaciones.

Pero lo censurable del caso es que a los obreros suspendidos se les adeuda el importe de los salarios correspondientes al mes de julio y parte de agosto, habiendo sido hasta ahora infructuosas las gestiones que hicieron para cobrar.

Esos obreros necesitan el importe de los salarios para atender a las necesidades de sus familias, y algunos para ausentarse de la localidad en busca de nueva ocupación, lo que no pueden hacer por la informalidad con que se procede en la sección alumbrado.

VENDEDORES DE DIARIOS

La inmensa mayoría de los "canillitas" se resiste aún a vender "La Nación" con el aumento de precio.

Mañana jueves, a las 2 de la tarde, se realizará asamblea de vendedores y repartidores, en Méjico 2070.

El próximo domingo se celebrará en una plaza pública el segundo mitin de la serie que tiene proyectada la sociedad de vendedores, a fin de enterar al público del conflicto que sostienen con el diario de la calle San Martín.

LA HUELGA EN LA IMPRENTA DE "CARAS Y CARETAS"

El conflicto planteado entre la gerencia de los talleres y parte del personal se mantiene en pie. Los huelguistas, apoyados por la F. G. B., insisten en el despido del capataz origen del conflicto.

El gerente no quiere atender la reclamación, alegando que tiene el personal necesario en los talleres.

Informando al público en general del origen y motivos del conflicto, la Federación Gráfica Bonaerense ha publicado un nuevo manifiesto, el que se distribuirá profusamente en la capital y el interior.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Asamblea general — Se realizará el viernes 8 del corriente, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe sobre la campaña pro jornada de 8 horas y semana inglesa, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T.

Reunión de la C. A. — Hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 2054.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — La C. A. invita a todos los ferroviarios a la conferencia que se celebrará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la "Fraternidad", San Martín 122 (S. Lugares).

Hará uso de la palabra el ciudadano Pedro D. Zebecchi, sobre el tema: "El concepto de la lucha de clases".

CORTADORES DE CALZADO

En Méjico 2070 (altos), celebrará hoy, a las 8 p. m., asamblea este sindicato.

La orden del día a tratarse es la siguiente: 1o. Actas. 2o. Correspondencia. 3o. Balance. 4o. Abolición del trabajo a destajo y 8 horas de trabajo. 5o. Reintegración de la comisión. 6o. Boicots. 7o. Asuntos varios.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará mañana jueves, una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Catamarca y Victoria.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea extraordinaria — Mañana, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria esta sociedad, en su nuevo local, Rivadavia 1255.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance semestral y estatutos.

DEL AZUL

Obreros panaderos — En la última asamblea celebrada por esta sociedad se tomó el acuerdo de establecer la "changa" obligatoria, a fin de beneficiar a los compañeros sin trabajo.

DEL ROSARIO

Los empleados de correos — He aquí expuestas ligeramente las condiciones en que trabaja el personal de la administración del cuarto distrito del correo:

Ascensos — Se efectúan a base del más odioso favoritismo y sólo son ascendidos aquellos que poseen una buena "cuña".

Horarios — Siempre recargados, no pagándose bajo ningún concepto los trabajos extraordinarios. Las labores nocturnas son efectuadas siempre por los mismos empleados, que no reciben compensación alguna.

Licencias — En algunas oficinas son completamente desconocidas por culpa de los jefes respectivos que sólo se preocupan de su situación personal. Uno de estos jefes, que ha cumplido con el tiempo legal para la jubilación, no se ha acogido aún a ella, seguramente porque no le resultaría tan beneficiosa como su puesto.

Higiene. — Todas las oficinas del amplio aunque viejo e insalubre local de la calle Santa Fe, están a cargo de un solo hombre, cuyo trabajo higiénico aparece por supuesto una vez por mes en cada oficina. Antes hacían la limpieza dos hombres, habiéndose jubilado uno de ellos. Los locales son infectos, están llenos de parásitos, arañas, chinches, etc. Los pisos se lavan una vez al año teniendo los mismos empleados que comprar con su propio peculio creolina y otros desintefectantes a fin de combatir tanta suciedad.

Multas. — Las multas están a la orden del día y se aplican por cualquier insignificancia, que muchas veces ni perjudica al servicio. Así, por ejemplo, por una carátula de bolsa escrita de los dos lados, una pieza de correspondencia enviada de más, etc.

Descanso. — El descanso que, según la ley, debe ser semanal, sólo se cumple cada 15 días. El horario, que debe ser de 8 horas, comunmente lo es de 9 y 10. Si un empleado se enferma durante el año se le rehusa toda licencia.

También, entre otras cosas, a los empleados que cumplen un horario larguísimo no se les dá café ni merienda y hasta se les prohibe tomarlo fuera. Se les prohibe asimismo a todos fumar, no porque sea malo sino porque "se pierde tiempo". A los empleados uniformados que apenas ganan para comer, se les exige un cuello planchado, a pesar de que muchos de ellos por la escasez de sus recursos calzan zapatillas o zapatos sin suela.

Ecos de la llegada del Dr. Repetto

El domingo último, antes de partir de Montevideo el vapor "Drina", el doctor Frugoni visitó al delegado a la conferencia de La Haya. El doctor Repetto departió largamente con él, informándole de algunos pormenores de la conferencia y de su viaje.

Los Centros Socialistas Femenino, 4a., Firmat, Villa Dominico, Villa Dominico (Femenino), Centro de propaganda de la cooperación y Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" han enviado saludos de bienvenida al doctor Repetto.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Continúa desarrollándose la ofensiva francobritánica en el Somme y el Aisne.—Progresos de los ingleses en Guillemont y Falfemout.—Reconocimiento tácito del fracaso alemán en Verdún.—8.347 millones de francos para un trimestre de guerra.—En el alto Sereth los rusos toman 115 oficiales y 4.514 soldados austroalemanes en tres días.—Encarnizados combates en Ognott.—Primer encuentro rusobúlgaro.—Las tropas rumanas fuerzan los pasos de los Cárpatos.—Evacuación de la Transilvania.—Exitos italianos en Albania.—Probable ultimátum germano a Grecia.—La cuestión de los submarinos mercantes.—Contestación de Estados Unidos, Suecia, Noruega y España.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

8.347 millones de francos para pólvora y municiones de un trimestre

PARIS, 5 — El ministro de hacienda, M. Ribot, pedirá a la cámara de diputados para el cuarto trimestre la suma de 8.347 millones de francos, o sean, 500 millones más que para el trimestre precedente.

Progresos británicos en Guillemont y en Falfemont

LONDRES, 5 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Durante la noche aumentamos el terreno ganado en las cercanías de Guillemont. A pesar de la tenaz resistencia del enemigo y de las continuas lluvias, avanzamos 1.500 yardas al este de Guillemont y sentamos pie en el bosque de Lenze. Más al sur, después de un combate, capturamos 1.000 yardas de fuertes defensas alrededor de la granja de Falfemont."

Comunicado oficial

LONDRES, 5 — El "Press Bureau" entregó a los diarios el comunicado oficial siguiente:

"Del combate iniciado el 3 del actual resultó la captura por nosotros del resto de la segunda línea de defensas enemigas en el frente de batalla que va desde la granja de Mouquet hasta el punto donde la línea británica se une con la francesa. El total de prisioneros hechos hasta ahora pasa de un millar.

El combate en Ginhcy continúa.

Derribamos tres aeroplanos enemigos, los cuales fueron, indudablemente, destruídos.

Numerosas otros aparatos fueron rechazados con averías.

Dos de nuestros aviones faltan."

—

PARIS, 5 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme las lluvias de la noche impidieron las operaciones. Estamos organizando las posiciones conquistadas.

Al norte del Somme los alemanes emprendieron un fuerte contraataque que desembocó del bosque de Anderlu contra nuestras posiciones de Combles y Forest. El fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras dispersó a los asaltantes, que se retiraron a sus líneas sufriendo enormes pérdidas."

—

PARIS, 5 — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Al norte del Somme los alemanes no efectuaron ninguna tentativa.

Al sur del Somme los alemanes intentaron una acción en un solo punto del frente al este de Belloy en Santerre, que rechazó nuestro fuego. Hicimos otros cien prisioneros.

En ambas orillas del Mosa la noche transcurrió con relativa calma. En los sectores de Fleury y Le Chenois capturamos dos oficiales y 48 soldados. Un ataque efectuado por el enemigo al sudeste del obraje de Thiaumont resultó un fracaso completo.

Uno de nuestros aeroplanos fué atacado por cuatro aeroplanos alemanes, pero consiguió substraerse y ametralló a una máquina enemiga, la que cayó en la región de Chaulnes."

—

NUEVA YORK, 5 — En Berlín el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Continúa la gran batalla del Somme.

Se libra un violento combate entre Le Forest y el Somme.

En la orilla sur los alemanes se defienden contra los asaltos del enemigo en un frente de veinte kilómetros, desde Barleux hasta el sur de Chaulnes. Más al sur perdimos la aldea de Chilly.

En la orilla derecha del Mosa, rechazamos nuevos ataques franceses contra nuestra ala izquierda al este de Fleury y contra las posiciones que ganamos el domingo último en el desfiladero de Souville."

En el frente ruso

Los rusos toman en tres días 115 oficiales y 4.514 soldados austroalemanes, en el alto Sereth. — Encarnizados combates en Ognott.

PETROGRAD, 5. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En dirección a Vladimir Volinski y al curso superior del río Sereth nos apoderamos durante los combates que se desarrollaron entre el jueves y sábado de 115 oficiales, 4.514 soldados, 6 cañones, 35 ametralladoras y 4 lanzabombas.

En los Cárpatos continuamos avanzando; capturamos nuevas alturas.

En el Cáucaso rechazamos varias tentativas turcas contra nuestras posiciones del este de Erzingan.

En la región oeste de Ognott las batallas encarnizadas continúan. Los turcos, retirándose apresuradamente, quemaron sus municiones.

En la región de Sakkiz perseguimos al enemigo."

—

NUEVA YORK, 5. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del archiduque Carlos: Continúan librándose encarnizados combates. Rechazamos repetidos contraataques al sureste de Brzezany.

En los Cárpatos el combate prosigue al suroeste de Zabie, en la región de Schipoth.

Rechazamos a considerables fuerzas rusas al suroeste de Fondul Moldowi, infligiéndole numerosas bajas."

Rumania en la guerra

Las tropas rumanas fuerzan los pasos de los Cárpatos — Situación del ejército de Rumania.

LONDRES, 5 — La agencia Reuter ha sido informada de fuente rumana autorizada que el ejército rumano ha conseguido forzar los pasos de los Cárpatos con solamente pérdidas insignificantes, que fué el resultado de su estrategia y del movimiento envolvente.

Por el momento, el objeto de Rumania es mantener los puntos estratégicos, a fin de hacer frente con éxito al ataque que el enemigo seguramente ha de librar.

La presión de los aliados en otros frentes obligó al enemigo a evacuar parcialmente la Transilvania, lo que permite a Rumania aprovechar de la ventaja en lo posible.

Las potencias centrales se esforzarán en reunir todas las fuerzas posibles, para lanzarlas contra el nuevo enemigo, pero Rumania se halla preparada para cualquiera eventualidad.

Además, ni la mitad del grano comprado por Alemania ha salido de Rumania.

El primer encuentro rusobúlgaro

PETROGRAD, 5. — Oficialmente se anuncia que ayer al este de Rumania se produjo el primer encuentro entre tropas rusas y búlgaras. La caballería rusa atacó a sablazos un puesto avanzado de la caballería búlgara.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial de Cadorna — El crucero "Libia" en aguas del Pireo — Bombardeo de las fortificaciones de Lussini-piccolo.

ROMA, 5 — El comunicado de Cadorna anuncia lo siguiente:

"En la punta de Riofelizon ocupamos unas posiciones que dominan a Punta Forme.

Tomamos 21 prisioneros. Rechazamos completamente un contrataque, aniquilando a una compañía."

—

ROMA, 5 — Se anuncia oficialmente por intermedio del ministerio de marina que el crucero auxiliar italiano "Libia" se encuentra en aguas del Pireo con las fuerzas navales de las demás potencias de la entente.

—

ROMA, 5 — El ministerio de marina publicó el siguiente boletín oficial:

"Durante la noche del domingo, un dirigible de la marina italiana bombardeó las fortificaciones de Lussini-piccolo sin dañar los edificios particulares. Nuestro dirigible regresó indemne."

Exitos italianos en Albania

ROMA, 5 — La agencia Stefani publicó una nota poniendo de relieve que las incursiones de las tropas italianas de Albania a la orilla derecha del Vojussa, constituyen brillantes éxitos. No buscan, dice la nota, ocupaciones territoriales, sino impedir al enemigo que moleste nuestra ocupación de la orilla izquierda, y ese objeto ha sido plenamente alcanzado: como consecuencia de nuestra acción victoriosa toda la cuenca de la orilla izquierda entre Kuta y Crorosi ha sido limpiada. El enemigo abandonó 34 prisioneros y numerosos cadáveres, entre los cuales dos de oficiales.

En los Balcanes

Declaraciones del comité de defensa

ATENAS, 5 — El comité de defensa nacional ha publicado una proclama en la que declara que no es su deseo cambiar la constitución, sino que quiere simplemente que la nación luche contra los búlgaros que invadieron la Macedonia.

El ultimátum germano a Grecia

AMSTERDAM, 5 — "La Gaceta de Colonia" anuncia que en los círculos políticos se discutió hoy la cuestión del envío de un ultimátum por parte de los teutones a Grecia.

El mencionado diario considera que la sumisión de Grecia a los pedidos de los aliados implica el abandono de la neutralidad por parte de esa nación.

Agrega que el canciller del imperio, von Bethman Hollweg, está consultando a los líders parlamentarios.

Llamado de reservistas griegos

LONDRES, 5. — Comunican de Atenas anunciando que cinco clases de reservistas fueron llamadas secretamente bajo banderas.

Residentes teutones en Grecia

PARIS, 5. — Un despacho de Atenas informa que el gobierno griego, de acuerdo con los ministros francés e inglés, detendrá a los teutones que queden para deportar.

Las operaciones en Macedonia

PARIS, 5. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones del ejército de oriente:

"Relativa calma reina en la Macedonia.

Ayer la artillería estuvo bastante activa, pero no hubo ningún encuentro de infantería.

Las patrullas emprendieron diversas operaciones."

Otras noticias de la guerra

Proteccionismo norteamericano — Enmienda a la ley de finanzas

WASHINGTON, 8 — El senado federal votó esta noche una enmienda a la ley de finanzas. Dicha enmienda autoriza al presidente de la Unión, durante la guerra actual, en la que los Estados Unidos no se hallan comprometidos, a negar el permiso de salir de puertos norteamericanos a todos los barcos de aquellas naciones que hagan distinciones entre armadores norteamericanos.

Autoriza a suprimir los privilegios acordados a naves de las naciones que retiren privilegios a los vapores de bandera norteamericana y a emplear, si fuera necesario, el ejército y la marina de guerra para impedir la partida de buques que violen estas disposiciones.

El senado votó igualmente otra enmienda por la que se autoriza al presidente a prohibir por medio de una proclama el empleo de expresos, telégrafos, radiogramas y rehusar otras facilidades, en el uso de los cables, a los ciudadanos de naciones que no acuerden a los norteamericanos todas las facilidades comerciales, inclusive la libre circulación de la correspondencia postal.

Esta última enmienda tiene en vista particularmente la intervención de Inglaterra al detener las valijas norteamericanas.

El tráfico en el puerto de Londres — Sus beneficios

LONDRES, 5 — El informe de las autoridades del puerto de Londres, referente al año que concluyó el 31 de marzo de 1916, y que recientemente ha sido publicado, indica que a pesar de las condiciones excepcionalmente difíciles y costosas, los beneficios netos que resultan por el tráfico del puerto se elevan a 1.710.576 libras esterlinas contra la suma de 1.359.816 libras esterlinas durante el ejercicio del mismo período del año 1914-15.

Las estadísticas publicadas por el "Board of Trade" no comprenden las mercaderías que cuando su importación pertenecían ya al gobierno inglés o a los aliados; hay igualmente otras omisiones importantes en las estadísticas concernientes a las transacciones puramente comerciales; dejan, además, de lado las transacciones habidas en relación con la guerra, pero, aun así, el valor de las importaciones del puerto de Londres, excluyendo la navegación costera, se eleva a la suma de 496.833.942 libras esterlinas contra 396.190.333 durante el año precedente. El aumento del precio explica seguramente ciertos aumentos de valor, pero no todos.

Colocándose en el punto de vista del imperio, el hecho más satisfactorio es que una parte del aumento que representa la reanudación de los negocios en los depósitos de Londres, parece haberse casi duplicado en doce meses.

Además la congestión del puerto, que era la causa de las demoras, el año pasado ha desaparecido.

Ningún buque ha sido detenido en Gravesent desde febrero, debido a las mismas causas que entorpecieron los negocios durante todo el año 1915.

Esto es debido en parte a la reorganización del tráfico, y a los nuevos métodos empleados, pero también, gracias a la energía de las autoridades del puerto de Londres, que han creado nuevos "docks", depósitos, y que han cubierto anchos espacios de galpones para recibir las mercaderías, cuya cantidad aumenta por lo menos en un 50 por ciento sobre la normal.

Los restos de un zepelín

LONDRES, 5 — La oficina de informaciones para la prensa anuncia que una parte importante de un zepelín ha sido recogida en los condados del este.

Indudablemente, esa parte pertenece a un dirigible enemigo que nuestra artillería dañó severamente.

La cuestión de los submarinos mercantes — Contestación de Estados Unidos.

WASHINGTON, 5. — En respuesta de la proposición hecha por los gobiernos aliados de la Entente a los gobiernos neutrales para que acepten el principio de que todos los submarinos, dado su carácter, son naves de guerra aunque aparezcan como mercantes, la cancillería de los Estados Unidos ha dirigido a las potencias aliadas su contestación. Según se afirma, dicha respuesta no expresa que el gobierno de la Unión piense aplicar un criterio uniforme favorable ni contrario al deseo de los aliados, pero se adhiere al principio de que las características de cada submarino tomado individualmente deben servir de base para apreciar cada caso.

Al mismo tiempo de conocerse esta respuesta que, sin ser una negativa deja libertad de acción para juzgar cada caso particular, se ha sabido hoy que los gobiernos de Noruega, Suecia y España han prohibido en adelante entrar a sus puertos submarinos mercantes y permanecer en ellos como tales, porque es imposible distinguirlos de los submarinos de guerra.

Explosión de una usina en Londres

LONDRES, 5 — El ministro de municiones anuncia que se produjo esta mañana una explosión en una pequeña usina de municiones al sur de Londres.

Los perjuicios son insignificantes.

Hay 17 obreros con heridas leves.

Los cañones alemanes tomados por los ingleses

LONDRES, 5 — El ministerio de guerra anuncia lo siguiente:

"La exposición de cañones y armamentos tomados por los ingleses durante la reciente lucha en el Somme, no podrá realizarse ahora, pues un gran número de éstos han sido entregados a nuestros aliados, debido a que son nuevamente empleados en el campo de batalla contra sus primeros propietarios."

TELEGRAMAS DIVERSOS

PORTUGAL

Varias informaciones

LISBOA, 5 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"La vigilancia de la defensa marítima y el dragado de minas en la entrada del puerto continúan efectuándose con objeto de garantizar la navegación."

ULTIMA HORA

LONDRES, 6 — Un comunicado oficial informa lo siguente:

"Consolidamos todavía nuestras posiciones del bosque de Leuze, del cual ocupamos la mayor parte. Capturamos allí a 60 prisioneros. Progresamos a pesar del violento cañoneo. Ocupamos todo el terreno comprendido entre la granja de Falfmont y el bosque de Leuze, así como en las inmediaciones de Ginchy. Bombardeamos las posiciones enemigas en la vecindad del reducto de Hohenzollern, frente a Givenchy y al sur de Neuve Chapelle."

NOTAS MILITARES

Listas de sorteo para la clase de 1896

El ministerio de guerra ha dispuesto que las listas originales de sorteo para la clase de 1896 y subsiguientes, se harán en un todo de acuerdo con lo que prescribe el decreto de 1 de abril de 1915 ("Boletín Militar", número 915, 2a. parte), sin tener en cuenta si ha cambiado o no de domicilio; y en consecuencia, todos los enrolados deben ser sorteados por el distrito que los enroló, procediéndose por la preparación de las listas, en la forma indicada en el decreto antes mencionado.

Se recomienda muy especialmente a los jefes de distrito, cumplir lo dispuesto en el artículo 10 del decreto del 30 de octubre de 1915 ("Boletín Militar", número 1008, 2a. parte), respecto a las anotaciones que deben hacer para los cambios de domicilio de los enrolados sorteados y no sorteados, debiendo tener presente que estos últimos no serán dados de baja del distrito que los enroló, sino después del sorteo, como prescribe el artículo mencionado y los formularios respectivos, (C. y D.) En consecuencia de esta resolución ministerial, quedan derogadas la circular del 6 de septiembre de 1915, por carecer de finalidad, y todas las disposiciones en contrario.

Teatros y conciertos

Coliseo. — El cartel de este teatro anuncia para hoy "La princesa de los dólares" con la Stefi Csillag de protagonista.

De hallarse repuesto de su dolencia el cómico Valle, mañana irá "Il re della reclame".

Marconi. — La compañía Arce continúa representando con éxito "Sybill". Se anuncia para en breve el estreno de "El amor mojado" del maestro Varney.

Noticias varias

Subcomité socialista "Honor y Trabajo". — Esta noche a las 8.45, se realizará en el salón-cine Coronel Díaz 1427 una interesante función y conferencia a beneficio del Subcomité socialista "Honor y Trabajo" y la biblioteca "Luz al desierto".

Las conferencias estarán a cargo de los ciudadanos diputado Adolfo Dickmann y doctor Joaquín Apolinario.

La orquesta tocará "La Internacional", "Himno de los trabajadores" y "Hijos del pueblo".

Se exhibirán interesantes cintas, entre ellas "El tenor mudo".

Platea con entrada, 40 centavos.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Explotación petrolífera — La comisión administradora que explota los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, ha informado ayer al ministerio de agricultura sobre las cantidades de ese mineral extraídas desde el 27 de agosto hasta el 2 de septiembre, inclusive.

La cantidad llegó a 2.881 metros cúbicos, procedentes de los pozos 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 20, 22, 28, 30; 31, 32, 33, 34 y 37, de la zona reservada.

Cereales y lino — Exportación y precios — La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministerio de agricultura el boletín diario sobre las exportaciones habidas en cereales y lino desde el 1o. de enero hasta el 4 de septiembre del año actual.

El movimiento se descompone así, en toneladas: trigo y harina, como trigo, 1.650.191; maíz, 1.482.287; lino, 490.534; avena, 600.802.

Los precios obtenidos sobre dichos productos, por cada 100 kilogramos, son respectivamente, los siguientes: $ 9,90, 5, 13,10 y 5,10.

Informes sobre la langosta—Corrientes — Mangas de voladora procedentes del norte invadieron los departamentos Bella Vista, Lavalle y Goya, sucesivamente. En lo departamentos Empedrado, Saladas, Mercedes, Berón de Astrada y en los demás departamentos comunicados, encuéntranse las mangas asentadas.

Santa Fe — Procedente del norte invadió el distrito Huanqueros una manga de voladora liviana, asentándose diez leguas al norte de San Cristóbal y abarcando 40 kilómetros de largo por 25 de ancho. Procedente de Corrientes invadió a Villa Ocampo, Lanteri, Las Garzas y Flor de Oro, gran manga de voladora liviana nueva, rumbo sudoeste.

Tucumán — En el Bracho merodean grandes mangas de voladora pesada.

Córdoba — Entre Río Primero y Piquillín pasó una gran manga de voladora liviana con rumbo sur.

Misiones — Por la ciudad de Posadas pasó gran manga de langosta liviana.

Reglamentación de ferrocarriles —Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se modifica el reglamento de los ferrocarriles, y se introduce una cláusula que prohibe fumar en los coches comedores de todas las líneas.

Construcción de un camino de acceso — En el ministerio de obras públicas se recibió ayer una nota firmada por varios vecinos de Pourtalé solicitando de la comisión de caminos contribuya con algunos materiales para la construcción del camino de acceso a la estación de la localidad mencionada.

El ministro, doctor Moyano, pasó la nota a la comisión de caminos.

Recaudación aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 424.179.75 m|n.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la suma de pesos 69.546.660.54 m|n.

Solicitud denegada — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar al pedido de los señores Ramsay, Bellamy y Cía. para exportar a Montevideo 50.000 kilos de tubos de bronce para calderas, en virtud de encontrarse comprendidos en la ley 9652 que prohibe la exportación de los metales.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Construcción de pasarelas — El departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de dos pasarelas en la esquina formada por las calles Nahuel Huapí y Burela.

Vialidad — Se solicita la modificación del adoquinado de la bocacalle de Mariano Acosta y Directorio, nivelándolo en una extensión de seis metros, de manera de unirlo con las cunetas que corren por la primera de dichas calles hacia el sur.

Concentración de aves, huevos y pescado — En la intendencia municipal se recibió ayer una nota firmada por un grupo de mayoristas y consignatarios de huevos, aves y pescado, que realizan sus operaciones en el mercado Bullrich, aconsejando al doctor Gramajo vete la ordenanza últimamente sancionada por la comisión municipal, referente a que la concentración de esos productos pueda realizarse en varios mercados.

Los peticionantes solicitan que las cosas queden como antes, es decir, que la concentración se lleve a cabo únicamente en el mercado Bullrich.

Según manifestaciones de la secretaría privada de la intendencia, el doctor Gramajo resolverá hoy este asunto, siendo probable que vete la ordenanza ya mencionada.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos y conferencias:

Química (1a. parte), por E. García, a las 9 p. m., en el local social, Martín García 473.

Física (1a. parte), por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8.30 p. m., en Pueyrredón 1772.

—Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en Ramón L. Falcón 2276.

Conferencia para directores y maestros — Mañana jueves, la señorita Rosario Vera Peñaloza dará su última conferencia sobre enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria, en el local de la escuela normal "Presidente Roque Sáenz Peña", a las 5 p. m., la que versará sobre los siguientes puntos:

Carácter de la enseñanza. Desarrollo de una serie de problemas en que el niño pueda aplicar las nociones prácticas adquiridas. Representación gráfica como medio de relacionar la geometría con la aritmética y el álgebra.

La inspección técnica general ha invitado al personal directivo y docente de todas las escuelas de la capital.

Centro educacional y social "Juvenilia" — Este centro educacional realizará el próximo domingo un picnic en San Andrés (F. C. C. A.), en la casa-quinta del doctor Pedro Ballester, cedida galantemente.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., se realizará, en el local Belgrano 2552, la tercera conferencia del curso de sociología, que dicta el doctor Antonio Bella.

—Sección Avellaneda. — Levalle 783. A las 8.30 p. m., redacción práctica.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — Esta biblioteca realizará mañana, a las 8 p. m., en el local de su secretaría, O'Gorman 115, la segunda lectura comentada, que estará a cargo de los ciudadanos Natal de Barberis y José García, quienes comentarán: "Herencia biológica y educación" y el cuento de Máximo Gorki, "Larra", respectivamente.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento". — Mañana se inaugurará el curso de aritmética por el ciudadano Miguel Di Orio, y continuará todos los jueves, de 8 a 10 p. m., en su secretaría, Pichincha 423.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Desde mañana jueves, se dictará en el local de este Centro, Maza 1575, un nuevo curso sobre aritmética práctica, contabilidad, etc., por el ciudadano Eduardo Marelli. Las clases se realizarán todos los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m.

Los ciudadanos que quieran inscribirse pueden hacerlo todas las noches en la secretaría, de 8 a 10.

—El viernes 8 del corriente, asamblea general. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto football, asunto fiesta, asunto Donaires.

Como se ignora el domicilio del ciudadano Donaires, queda invitado por ésta.

Ateneo Popular de Quilmes — Este centro, consecuente con sus propósitos de mejoramiento intelectual y moral colectivo, ha organizado una serie de conferencias de carácter educativo, científico, artístico, higiénico y social; con tal motivo invita al pueblo a la segunda conferencia que se dará en el local del Cine Sarmiento, calle Rivadavia 333, hoy, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del doctor Alfredo Spinetto, quien disertará sobre "Higiene social". Sumario: La vida, la salud, la vejez, la muerte, la enfermedad, los accidentes, la infección, el medio infeccioso, profilaxis social.

El conferencista ilustrará su disertación con interesantes proyecciones luminosas.

Se exhibirá la notable cinta cinematográfica en 10 partes, titulada "Vidas en balde". — Entrada general, $ 0.20.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3830, se dictarán en la semana los siguientes cursos gratuitos:

Hoy, de 8.30 a 9.30 p. m., gramática, por León Trevijano.

Mañana, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto, y de 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas, por un compañero.

Viernes, conferencia sobre un tema interesante y educacional.

Sábado, conferencia sobre gremialismo.

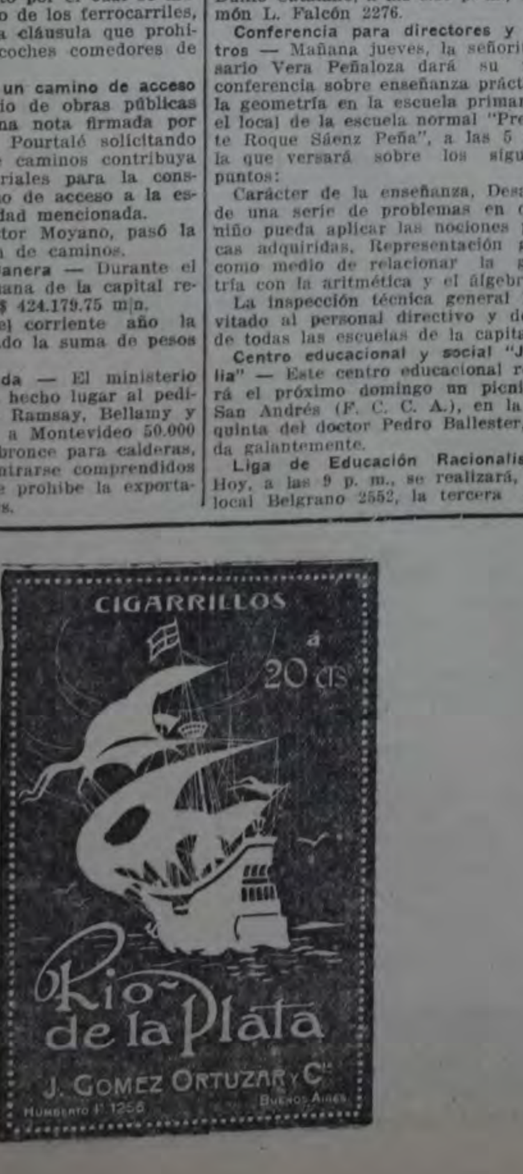
Queda abierta la inscripción para un curso de dibujo a dictarse en breve por el ciudadano Nicolás Stratico.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 9, en el cine General Mitre, se realizará una función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff".

Entre las diversas películas que se exhibirán figura "El terrible veneno". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Los efectos del alcohol".

Universidad Libre — Hoy, sobre "Psicología y psicólogos". Sumario: Evolución y objeto de la psicología, psicólogos científicos y psicólogos empíricos y artistas; en el local de la calle Cangallo 2535. Conferenciante: Alberto Palcos.

—En Bulnes 816, sobre Higiene Social, hoy a las 8 p. m. Expositor Lorenzo Briano.



Tribunales

Prisión preventiva revocada — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha revocado el auto del juez de instrucción doctor Luna Olmos que decretaba la prisión preventiva de Rómulo Helguera, inculpado del delito de defraudación, ordenando su inmediata libertad.

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, impuso un mes de arresto a Rosa Germán de Achwatz, acusado del delito de atentado a la autoridad.

—El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido a Juan Betti, imputado del delito de hurto, a quien condena a 5 años de penitenciaría, debiendo ser deportado una vez cumplida la condena.

Fuero comercial — Nueva jurisprudencia de la cámara comercial — Vencimiento de la prueba — En el juicio seguido por Celestina Laviuzza de Marré contra Carlos Marré, por cobro de pesos, en el cuaderno de prueba del demandado, éste solicitó el penúltimo día antes de vencerse el término de prueba que se libraran oficios al intendente municipal y al presidente del directorio del centro de consignatarios, a lo que se opuso la parte actora por considerar que no existía tiempo material para que esas diligencias se cumplieran dentro del término probatorio, como lo exige el artículo 118 del código de procedimientos.

En primera instancia, el juez no hizo lugar a lo solicitado por el demandado y declaró fenecido el término de prueba.

Apelada esta resolución, la cámara ha revocado la resolución del inferior, por el voto de los camaristas doctores Estévez y Castillo, quienes consideran que, no pudiendo declararse que fuera imposible obtener en el último día del término probatorio los informes solicitados, débese estar en la duda en favor de la producción de la prueba; sin perjuicio de la resolución que el juzgado crea del caso resolver al respecto en el acto de pronunciar sentencia definitiva.

En disidencia y por los fundamentos del juez, votó el camarista Dr. Cranwell.

Tomba contra Tomba — Incompetencia de jurisdicción — En el juicio seguido por Domingo Tomba contra Luis P. Tomba, sobre cumplimiento de un laudo arbitral que en otra oportunidad dimos a conocer, el juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Novarro, acaba de dictar sentencia.

Al resolver el incidente considera el juez que según resulta de las constancias de auto o en el expediente seguido por Domingo Tomba contra Luis P. Tomba, sobre inhibitoria y fijación de laudo, esta última parte se presentó ante la jurisdicción federal, deduciendo acción de nulidad del compromiso y laudo arbitral dictado en el juicio respectivo (art. 808 del código de procedimientos), quedando, en consecuencia, en suspenso los efectos de dicha sentencia hasta tanto se resuelva definitivamente por el tribunal competente la nulidad promovida, y no habiendo llegado la oportunidad de cumplimentarlo no puede sentenciarse en las cuestiones subcitadas por las partes.

Por estos fundamentos el juez se declara incompetente.

Nombramiento de contador — En la quiebra de Jacobo Sánchez, el juez de comercio doctor Juan B. Estrada ha designado al contador señor Reboratti para que informe en la audiencia del día 2 de octubre próximo, fecha en que se efectuará la junta de acreedores.

Auto de quiebra mantenido — El juez de comercio doctor Avellaneda, actuando de secretario el doctor Cermesoni, mantuvo el auto de quiebra dispuesto contra Ana Gevicot.

Adjudicación de bienes aceptada — Ante el juzgado a cargo del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, fué aprobada la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores de la firma Ezcurra Hnos.

Fuero civil — Liquidación impugnada —El juez de lo civil doctor Balarino, actuando de secretario el doctor Sandallo, ha resuelto el incidente promovido por el Banco Hipotecario Suizo Argentino contra el concurso de Julio J. Bregazzi, por cobro ejecutivo de pesos, a efecto de resolver la impugnación formulada a la liquidación de la tasa de intereses que presentara el banco ejecutante, quien pretendía el pago del 12 o|o de interés anual en lugar del 8 o|o convenido, aduciendo que antes del vencimiento de la obligación que expresa la escritura sobrevino la declaratoria del concurso originando la imposibilidad de efectuar el pago.

El juez resuelve admitir la observación formulada a dicha liquidación, la que deberá reformarse de acuerdo al interés del 8 o|o, rechazando asimismo la partida en concepto de intereses de los intereses moratorios se aducía también, con costas a la parte ejecutante.

Crónica del delito y hechos diversos

Abuso de autoridad — El periodista señor Miguel Marchese fué ayer víctima de un atropello policial, doblemente odioso por las circunstancias en que fué perpetrado.

Transitaba, poco después de las 7 p. m., el señor Marchese en compañía de una niña por la calle Victoria, cuando al llegar a la altura de Solís fué bruscamente interpelado por un auxiliar de policía de la sección 6a., quien dió orden de arresto a la niña que lo acompañaba, pues que, según su "ojo clínico", tratábase de una "mujer de vida airada", pupila de una casa de lenocinio de aquel barrio. Y sin admitir explicaciones ordenó a un agente que condujera a la niña a la comisaría.

Es de imaginar el mal momento que pasaron los dos jóvenes, quienes para evitar un escándalo en la vía pública se vieron precisados a tomar un carruaje para trasladarse a la comisaría.

Allí pudo el comisario darse cuenta del error de su subordinado y puso inmediatamente en libertad a los dos jóvenes.

Pero ni bien habían andado un trecho de media cuadra volvieron a encontrarse con el auxiliar en cuestión, quien, nuevamente, insistió en detener a la joven porque "su ojo clínico no podía equivocarse".

Vueltos de nuevo a la comisaría fueron inmediatamente puestos en libertad por orden del comisario, a quien el "ojo clínico" del auxiliar no pudo convencer.

El señor Marchese tiene el propósito de presentarse en queja ante el jefe de policía por este incalificable abuso de autoridad.

Robos y hurtos. — Tomás A. Gutiérrez denunció en la comisaría 4a. que de su domicilio, Rivadavia 1110, le substrajeron alhajas que estimó en 170 pesos. El damnificado sospecha de una mujer que vivió con él.

— Se presentó en la comisaría 16a., Luis Bisellack, denunciando que de su domicilio, Pasaje Vieyra 94, le substrajeron ropas y alhajas que estimó en 2.500 pesos.

—María Fond denunció en la comisaría 10a. que un individuo a quien había encargado el traslado de sus muebles, desapareció con éstos, que valuó en 500 pesos.

— Eduardo Capurro, domiciliado en Varela 155, manifestó en la comisaría 27a. que del stud "Amistad", situado en Blandengues 1630, le substrajeron 90 bolsas de avena, que justipreció en 720 pesos.

El damnificado ignora quién es el autor del delito.

Peleas y heridos. — En la mañana de ayer, después de una acalorada discusión, José Nensa y Agustín Florio se trabaron en riña. El primero resultó con contusiones en la nariz.

Como éste hubiera perdido el conocimiento, en una ambulancia fué llevado al hospital Durand.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 42a.

— En el mercado de Abasto fué lesionado de un garrotazo en la cabeza Fernando Rinaldi por Manuel García. Este se hallaba ebrio cuando cometió la agresión. Se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Estafas. — Por medio del cuento del dinero para los pobres, estafaron 304 pesos a Leonor Ferrero, domiciliada en Lezica 4478. Los autores son dos individuos a quienes busca la policía.

La denuncia fué hecha en la comisaría 34.

De 25 de Mayo

LA MORTALIDAD INFANTIL—CLAUSURA DE ESCUELAS — INSPECCION SOCIALISTA — SUS CONCLUSIONES.

Habiendo asumido proporciones alarmantes la mortalidad infantil en esta localidad, pues se ha dado el caso de fallecer 17 criaturas en un día, el presidente del consejo escolar, doctor Tobio, ordenó el cierre de las escuelas.

Esta actitud digna de dicho meritorio funcionario dió lugar a la crítica por parte de algunos profesionales, la mayoría de filiación radical, quienes en vez de velar por la salud de la población y posponer todo interés personal, niegan la existencia de epidemia alguna, queriendo por ese medio desprestigiar al médico que viendo cómo la epidemia se propagaba adoptó como medida preventiva la clausura de las aulas.

Raro es que transcurra día sin que se entierren tres o cuatro criaturas, y ante esta evidente prueba del mal que existe y se propaga, los médicos radicales, haciendo ojos de mercader, niegan el mal y continúan su campaña contra el doctor Tobio.

El Centro Socialista resolvió intervenir, y con tal motivo se dirigió al consejo escolar solicitando permiso para hacer una inspección ocular. Concedido el permiso, el Centro nombró a los ciudadanos Francisco Iriondo, Pedro Humoller y Felipe Bueno para que visitaran todos los establecimientos educacionales. La actitud de estos compañeros fué combatida por el periódico radical "El Heraldo" en virtud de ser dos de aquéllos obreros manuales: uno zapatero, otro pintor y otro tenedor de libros.

El mencionado periódico protestó también contra el C. E. por haber acordado el permiso; esto da una idea del respeto que por las minorías tendrán los regeneradores cuando lleguen al poder.

La comisión nombrada ya terminó su misión, y en el informe producido señala todo lo que sus ojos le permitieron ver, e indica las medidas preventivas que convendría tomarse. Estas medidas si bien no han de exterminar el mal que tiene ya raíces bien hondas, servirían, sin embargo, eficazmente para colocar en mejor estado higiénico los locales, evitar futuros males y colocar en ambientes más sanos y propicios a las pequeñas criaturas que van a recibir su primera educación.

El informe producido por los compañeros, del cual se ha enviado copia al grupo parlamentario provincial, es el siguiente:

25 de Mayo, agosto 21 de 1916. — Ciudadano secretario del Grupo parlamentario socialista provincial: Por mandato de la asamblea general extraordinaria verificada con fecha 19 del corriente, cúmpleme transcribir integramente la nota e informes pasados a este Centro por la comisión designada en asamblea general ordinaria de fecha 6 del corriente mes, a objeto de hacer una inspección a las escuelas comunes de la localidad, con el fin de suministrar a esta secretaría datos sobre el estado higiénico de las mismas.

Con fecha 15 del corriente tuvo lugar la entrada de esa comunicación, que dice así: "25 de Mayo, agosto 15 de 1916.—Ciudadano secretario general — Localidad: Habiendo aceptado complacidos la misión conferida en la asamblea general ordinaria del día 6 del corriente, para investigar el estado de higiene en que se encuentran las escuelas comunes urbanas y suburbanas de la localidad, recaída en los firmantes de la presente comunicación, presentamos recién hoy, a causa de la enfermedad de uno de los designados, y de acuerdo con nuestros escasos conocimientos, el siguiente informe:

Escuela No. 3 — Propiedad de la provincia — Pintura: No ha sido blanqueada desde el año 1912. Paredes: Relativamente húmedas las que dan frente al sur. Capacidad: Consta de cuatro aulas y se ha habilitado una habitación vecina de propiedad prticular. También se ha habilitado el zaguán que divide el cuerpo del edificio en dos partes, pero con todo resulta sumamente reducida. Admira ver cómo la digna directora puede arreglar sus clases para atender a más de quinientos alumnos que concurren, que si bien los ha dividido en dos turnos, componen once grados, y tiene que ocupar, como decimos, el zaguán, donde tiene instalado el quinto grado, pequeño espacio que medirá dos metros de ancho escasamente y que por falta de luz en días que es menester cerrar las puertas, que no tienen vidrieras, se hace sumamente modesto e inadecuado. Cree la señorita directora que es muy necesario que se construyan dos aulas adheridas a las existentes, y que quedaría espacio suficiente aún para los recreos, aparte de que éstos podrían realizarse en una plaza muy adecuada que está al frente, siempre que se procediese a la apertura de una portada, pues está cercada de alambre tejido. — Letrinas: Tan deplorable es su estado, que hay que verlas para creerlo: sus pozos tapados, llenos. Por todos sus contornos vierte el líquido, dándose el caso de que a la directora, que ocupa un terreno contiguo, separado por una pared, se le murieron aves de corral por esa causa. Puédese figurar con este dato las saludables condiciones de la escuela. — Pisos: Buen estado material, pero se nota que el lavado no es suficiente. — Salivaderas: No existen. — Desinfección: Según informes fidedignos, se ha procedido cada dos o tres años. — Agua: Las corrientes de la localidad. Hubo un tiempo en que no se hacía uso de ella por tener un gusto muy desagradable, teniendo, por lo tanto, que padecer sed los niños. Actualmente se sirven de ella, pero la señorita directora la utiliza hervida, según su propia declaración. Esta comisión tratará de obtener mayores datos e informar en oportunidad. —Copa de leche: Para beber este benéfico alimento, cuya práctica ha sido implantada por el médico local doctor Luis Tobio, que lo enaltece en alto grado, se utilizan copas que provee el consejo escolar o la sección que lleva por título este párrafo. Lo creemos antihigiénico.

Escuela No. 4 — Propiedad particular.— No es local apropiado para escuela; por el lado oeste, la pared, que abarca los tres salones de que consta, no tiene abertura alguna; por lo tanto, falta luz por la tarde. — Letrinas: De reciente construcción, son poco higiénicas, sin que tengan instalación de aguas corrientes, a pesar de existir en el patio. — Pisos: Buen estado material e higiénico (buena limpieza). — Desinfección: Como en las demás, se ha hecho hasta ahora sólo cada vez que el mal estado sanitario de la población ha tomado cierto incremento. — Salivaderas: No existen. En general, su estado higiénico es de los mejores que hemos inspeccionado. — Aguas: Corrientes. Junto a la canilla no existe pileta ni nada que haga de tal. — Copas de leche: Usanse copas provistas en forma manifestada más arriba.

Escuela No. 5 — Propiedad de la provincia. — A excepción de su capacidad, que es suficiente, corresponde decir de esta escuela lo manifestado para la número tres, también propiedad de la provincia. Los excusados están aún en peores condiciones, si cabe, que aquéllos, pero su arreglo momentáneo sería menos costoso a nuestro parecer. Blanqueada por última vez también en el año 1912. Además, en esta escuela las guillotinas funcionan pésimamente por estar cortados los cables que las hacen corredizas.

Escuela No. 6 — Propiedad particular.— Paredes: Húmedas. Letrinas: Sumamente antihigiénicas. — Agua: En el patio existe un pozo de los llamados de brocal, del cual no se hace uso, pero que sus aguas, paralizadas, serán en tiempo propicio vivero de gérmenes nocivos. Se usa agua de bomba, no existiendo aguas corrientes en ese radio.

Escuela No. 25 — Propiedad particular. —Pintura: Regular. — Capacidad: Suficiente, pero sus techos son muy bajos y las paredes sumamente húmedas. — Pisos: A causa de que por cinco pesos no es posible conseguir quien lave semanalmente con agua y jabón y con elementos propios, además del barrido diario, el lavado se hace sólo bisemanalmente. — Agua: Pozo de brocal. — Letrinas: De construcción deficiente, si bien se nota prolijidad en su aseo. — Copa de leche: Como en las ya mencionadas.

Resumen: Es, a nuestro juicio, de imprescindible necesidad: Proceder de inmediato a la higienización de los excusados en todas las escuelas mencionadas y a la suplantación por otros que reúnan condiciones higiénicas y de fácil limpieza en las de propiedad de la provincia, cosa que podría efectuarse en las próximas vacaciones; proceder al blanqueo y pintura de todas ellas en la primera oportunidad, y continuar haciéndolo sin dejar transcurrir cuatro años; proveerlas de felpudos para que, empapados en alguna solución adecuada, se utilicen cuando la dirección lo crea necesario, desinfectándose así las suelas de los botines de los asistentes; proveer de salivaderas higiénicas a cada escuela, pues en ninguna existen; proceder a una desinfección general, sin dejar transcurrir años sin hacerlo, como ha sucedido hasta ahora; reemplazar por jarritos o copas conducidos por los mismos niños, pues a más de ser una economía para el C. E. o sección Copa de leche, daría mejores resultados higiénicos.

Hasta aquí nuestra investigación, informes recogidos y medidas que creemos oportuno deberíanse tomar de inmediato, pero que cedemos a personas técnicas que ocupándose de este asunto de trascendental importancia, puedan con su vasto conocimiento detallar ampliamente lo que debe hacerse. Dando así por cumplido nuestro cometido, salúdanle cordialmente —Felipe Bueno, Juan F. Humoller, F. P. Iriondo."

Saluda a usted cordialmente — Francisco T. Sosa, secretario general.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El régimen de los comisionados — Abusos en la administración del cementerio de La Plata.

LA PLATA, 5. — Día a día nos vemos obligados a ocuparnos de las comunas acéfalas de la provincia de Buenos Aires, donde los empleados subalternos mandados por el gobernador las administran y dirigen como si se tratara de cosa propia.

El tribunal de cuentas repetidas veces observó la inversión y percepción de las rentas municipales hechas por esos personajes nefandos de la política criolla, que se posesionan de la administración de las comunas para convertirlas en máquinas emisoras de votos falsos.

La comuna de La Plata es, sin duda alguna, la más típica en ese sentido y la que demuestra en forma más palmaria la verdad de nuestra aserción.

Comuna rica y progresista, con más de 140.000 habitantes y un presupuesto de cerca de un millón de pesos — que el omnímodo comisionado senador Agustín Gambier maneja a su antojo—, se ve privada desde hace catorce años de su municipalidad, por la única razón de ser la mayoría de sus habitantes contraria a su excelencia el gobernador.

Dice el artículo 209 de la constitución provincial que todos los actos y contratos emanados de autoridades municipales que no estén legalmente constituídas no tendrán ningún valor. Pero, mal que le pese a este artículo y aun a toda la constitución, los comisionados del poder ejecutivo meten las manos en las arcas, y dictan resoluciones y decretos que implican no sólo atentados a la forma republicana de gobierno, sino, y lo que es peor, al buen criterio y al sentido común.

La actitud del comisionado en el asunto del pago de afirmados por la compañía de tranvías "La Plata y Ensenada", en la huelga de chauffeurs y en tantas otras ocasiones, evidencia el criterio de ese género de gobernantes y los ultrajes de que son víctimas los vecinos de La Plata, cuya tranquilidad y bienestar dependen muchas veces de la mala o buena digestión del doctor Gambier.

Pero un nuevo caso, que son una serie de abusos más, se presenta tan luego en las postrimerías de la administración del doctor Gambier, para colmar la serie de desatinos cometidos y para que sirva al pueblo de cruel experiencia y vea la necesidad de convertirse en celoso guardián de la municipalidad electiva y de estar alerta contra los nuevos atropellos que el gobernador con su habitual osadía podría cometer.

El nuevo abuso que denunciamos fué cometido por la administración del cementerio, al frente de la cual se encuentra un señor Morales, ex comisario de policía, y que fué nombrado para desempeñar ese cargo por el doctor Gambier. A este señor, no sabemos por qué motivos, se le ocurrió perseguir por todos los medios al gremio de marmolistas, y para conseguir su propósito se vale de todos los medios, aun de aquellos que más intensamente perjudican los intereses del público en general. Hasta la fecha en que el señor Morales se hizo cargo del puesto de administrador, se permitía a todo el mundo colocar las urnas que contienen restos sobre los monumentos ya construídos, pero a este señor se le ocurrió romper con esta costumbre y prohibió en absoluto su colocación.

Con fecha julio 4 del corriente año protestó el gremio de marmolistas de esa intempestiva resolución, y el comisionado por consejo del administrador no hizo lugar al pedido. Sacó a relucir el señor Morales, para explicar su actitud, el artículo 24 de una ordenanza dictada por el concejo deliberante en el año 1895, que dice: "No se permitirá más que un cadáver en cada fosa". Pero por decir el administrador en su informe que la protesta de los marmolistas tenía su origen en haber "cortado abusos que éstos cometían y que paulatinamente tendrán que cortarse", volvieron a reclamar los marmolistas exigiendo se les detalle los abusos cometidos por ellos, a lo que contestó el señor administrador huyendo por las ramas y diciendo: "sigan los señores firmantes sus protestas y en lo que a mí me llegaran a lesionar como empleado, quedaría a las resoluciones de esa superioridad, y como civil, sabré estar a la defensa". Pero en esta nota se pone en evidencia cuál es el propósito de la municipalidad al tomar esta resolución, que es el de obligar a alquilar nuevas tierras a las personas que quieren inhumar cadáveres.

Ahora bien; llevadas las cosas a este extremo, más o menos tolerable, el señor administrador descendió en su campaña de fastidiar a los marmolistas a un terreno mucho más bajo y ruín. Resolvió no permitir la entrada de carros por el portón que está frente a las marmolerías, obligándolos a dar una vuelta enorme, lo que lesiona los intereses de ese gremio en una forma grave. No conforme aún con esto, el señor administrador descendió a un terreno mucho más personal, encarándose directamente con el marmolista Gonzalo Zárate, a quien molesta y persigue en toda forma. El día 21 de agosto, los operarios del ramo Ernesto Zárate y J. Novella, que trabajaban en una sepultura, se dirigieron al sitio de trabajo, pero en la puerta del cementerio fué detenido Zárate por el agente de servicio, cumpliendo, según dijo, una orden del administrador. Pero por insistencia de los obreros y por falta de razones el expresado agente los dejó pasar.

Instantes después, y en circunstancias que se hallaban trabajando, apareció nuevamente el mismo agente, que acompañado con un sargento los detuvo por la fuerza y los condujo a la comisaría. El señor Gonzalo Zárate acompañó al hermano al local de la misma, donde, con la consiguiente sorpresa, se encontraron con un oficialito que los mandó al calabozo, en que los tuvieron varias horas. Los odios del señor administrador no cesaron, con todo eso; dió orden al agente de que no permitiera la entrada al cementerio del obrero Zárate; de modo que éste se ve imposibilitado de trabajar en su profesión por impedírselo el ínclito administrador.

Hasta la fecha la cosa no ha variado, no obstante, haberse presentado los obreros a la justicia del crimen a hacer las denuncias del caso.

Como estos abusos otros innumerables se cometen, y un solo consuelo resta al esquilmado pueblo de La Plata, y es que, afortunadamente, las circunstancias obligan al gobernador a

[...]vocar al pueblo de esta ciudad a elecciones municipales, con lo que el [illegible] prosélito de Gramajo pasará con sus sandeces a la historia.

Conferencia — El Centro Socialista de Tolosa dará una conferencia de propaganda gremial el viernes próximo por la noche, en el local sito calle 31 1 y 2, Tolosa.

Se desarrollarán los temas: Unidad ferroviaria y Acción gremial, a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Nuevo plano de la provincia — Los señores Carlos de Chappeaurouge y Antonio P. Solari se presentaron al ministro de obras públicas, comunicándole que han de dar a la publicidad un nuevo plano de la provincia conteniendo, además de todos los datos topográficos, las líneas de ferrocarriles, caminos, etc.

La petición de los vecinos y el intendente — La fiesta del árbol olvidada.

VICENTE LOPEZ, 5.—Nos ocupamos días pasados de una nota con que el vecindario trataba de evidenciar una flagrante injusticia. Se decía que el intendente se encargaría de hacer llegar la misma a su destino, que era el jefe de policía. Mas hete aquí que una vez en su poder aquella sublime inspiración de una obra buena, despierta su lógica inconsecuencia y resuelve no hacerla llegar al destinatario, sin otra explicación que su antojadiza voluntad, pasando por alto una aspiración sincera del pueblo, pues el funcionario suspendido no merecía sufrir pena alguna.

No puede sorprender a nadie ese cambio brusco de pensamiento, pero lo que no es permitido y no debe pasarse por alto, es que se intercepte un pedido que hace el vecindario a una de las autoridades provinciales y sea el intendente Gutiérres quien lo haga.

—Los árboles no preocupan al intendente ni a su concejo deliberante, cuerpo inexistente y sin iniciativa, sumiso tan sólo para servir al ridículo y preparado para prohijar negociaciones de adoquinados. No hubo fiesta del árbol en ésta porque se ha querido probar una vez más que si el vecindario no toma la iniciativa contra viento y marea, pasando por alto a la autoridad, las obras buenas y verdaderamente beneficiosas yacen en el olvido.

Resolución del Centro Socialista

LANUS (Oeste), 5. — El Centro Socialista de esta sección, en su última asamblea, resolvió dar la bienvenida al compañero doctor Repetto y al mismo tiempo agradecer al ciudadano Enrique Barca la donación de una biblioteca repleta de libros y folletos de divulgación científica.

Falta de cumplimiento de las leyes obreras — Fiesta del árbol

BARTOLOME MITRE, 5. — En esta localidad sabíase de antemano que al sancionarse una ley beneficiosa en la legislatura bonaerense, a los efectos de su cumplimiento por el P. E. sería letra muerta.

Teníase el convencimiento de que nada harían las autoridades para hacer cumplir las leyes cuyos proyectos fueron presentados por los representantes obreros en beneficio de la clase trabajadora y del pueblo en general. No nos hemos equivocado, por desgracia: las leyes obreras no se quieren hacer cumplir y no se cumplen; y de ahí que las iniciativas de particulares par hacer que se cumplan resultan audaces aventuras, en quienes gravitarán las caprichosas e insolentes sanciones de la política o de sus apadrinados.

La ley protectora de las mujeres y niños no se cumple; este resultado funesto lo hemos palpado con el niño Joaquín Algan, de 12 años de edad. Este trabajaba en el taller de herrería de Juan Orregui, y al pretender aceitar una máquina de cortar hierro, ésta le arrancó tres dedos de la mano derecha.

Con la ley del "Descanso dominical" acontece lo que con la anterior, siendo sus más descarados violadores los que menos pretexto tienen para ello: los taberneros, los envenenadores del pueblo, los que, burlando la ley, expenden bebidas alcohólicas y tabaco, en horas que se les prohibe; de ahí que los días domingo se vea gran cantidad de ebrios por las calles.

Las leyes de interés público están en pleno desuso y las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento no se molestan en lo más mínimo.

—Dada la prolongada sequía, los agricultores se encuentran en una situación desesperante y en la mayor incertidumbre; faltos de recursos, las tierras imposibles de roturar, sin forrajes para sus animales de trabajo, no tienen tino para decidirse por la siembra de uno u otro cereal, por cuya causa se hallan los sembrados muy atrasados.

—El domingo 3 del corriente se realizó la fiesta del árbol, a cuyo fin concurrieron las escuelas locales a la plaza Almirante Brown.

Se ha hecho notar la falta de concurrencia de niños a la escuela, habiendo concurrido un reducido número de alumnos. La fiesta ha pasado casi inadvertida por el pueblo, pues ésta se llevó a cabo en una forma poco encomiable; las enormes nubes de tierra que se levantaban de las calles envolvían a la concurrencia, mientras los niños, expuestos a los rayos solares, absorbían el aire malsano.

Ha sido reprobable la conducta de algunas maestras que desempeñaron funciones de cómicas y otras de "cocottes", lo que dice muy poco en bien de la escuela y de la educación común.

Obreros impagos — Reapertura del padrón — Conferencia

TANDIL, 5. — Los obreros de la cuadrilla dependiente del ministerio de obras públicas de la provincia que prestaban sus servicios en trabajos a cargo de la municipalidad, han sido despedidos sin que se les haya abonado sus salarios, a pesar de que una comisión de ellos se trasladara a La Plata a cobrar los vales.

—De acuerdo con la prescripción de la ley electoral se ha reabierto el padrón en esta localidad, notándose poco movimiento en la inscripción.

—El viernes 8 del corriente, el ciudadano A. M. Farías dará la segunda conferencia de la serie que ha organizado la Biblioteca Rivadavia, y versará sobre el tema: Sistema rentístico argentino.

Festejos radicales — Asado en abundancia — Boicot a un socialista

PUAN, 5. — Tuvo lugar el domingo 27 del próximo pasado mes la asamblea pública que el partido radical tenía anunciada para renovar su comisión directiva, y al mismo tiempo celebrar los resultados de los comicios del 2 de abril, festejos que si bien recién ahora se acuerdan de realizar, no están de más por aquello de que "más vale tarde que nunca".

Para el mencionado día habían sido invitados varios "lumbreras" de Bahía Blanca, y para atraer gente y demostrar una fuerza que en realidad no existe en este partido, se anunció que antes de iniciarse el acto se daría el consabido asado con cuero, además de vino en abundancia y otras menudencias con que se hacen prosélitos fácilmente entre la "paisanada".

Dado lo "atrayente" del espectáculo la concurrencia fué enorme, compuesta de menores en su mayoría, que concurrieron a hacer los honores del caso al apetitoso asado.

Terminada la comilona se organizó una manifestación con música, banderas del parque y los macarrónicos discursos de rigor.

Comenzó éstos el doctor Ortúzar, presidente del comité radical, quien después de despacharse a su gusto, cedió la palabra a su colega el doctor Valentín Vergara, aquel famoso intendente de Bahía Blanca, de infausta memoria.

Los que conocían la actuación que este señor tuvo al frente de la comuna bahiense, aguzaron los oídos en la esperanza de que iría a justificarse de las críticas a que se hizo acreedor durante su "gloriosa" administración, y, sobre todo, esperaban que explicara la forma en que volaron los 374.000 pesos que el tribunal de cuentas todavía reclama a él y a dos de sus antecesores, también de la "causa radical". No fué así, sin embargo, ya que el orador se concretó a pasmar a la concurrencia con una de esas patrióticas oraciones que estilan los radicales. Habló después un señor cuyo nombre ignoro, y otro, y muchos, pues sabido es que cuando de discursos se trata los oyanartes brotan como las ortigas.

Un hecho que pinta por sí solo a esos hombres y que vale la pena de consignarse es el ocurrido a un compañero que hiciera algunas críticas respecto a la acción radical en las provincias regeneradas, quien por ese motivo días después recibió la visita de un radical de la categoría de los epilépticos, que sabiendo que este compañero era un modesto comerciante, le manifestó que se habían reunido varios miembros del comité con el objeto de decretarle un "boycott" si no cesaba en su oposición, lo que en otra forma quería decir: "o se calla o lo hundimos".

Es, como se ve, un procedimiento propio de la época de la tiranía, que quizá resurja el 12 de octubre próximo.

Brutalidades policiales

GUAMINI, 5. — Nuevamente vuelven a recrudecer los abusos de la policía local. El pueblo se siente alarmado por cuanto ve en peligro no sólo su seguridad personal, sino hasta su libertad de acción.

Días pasados se me presentó un grupo de vecinos, que venía a dejar constancia de su protesta por estos incomprensibles abusos policiales, poniendo en mi conocimiento dos hechos ocurridos últimamente, y de los cuales han sido testigos presenciales.

Según estas denuncias, el día 1.o del actual, a las 10.30 p. m., más o menos, en circunstancias que varias personas amigas se encontraban reunidas en una casa de familia, se presentó el sargento de policía Pérez, quien, en visible estado de ebriedad, no conforme con haber violado el domicilio, obligó a las personas que se encontraban en la reunión a alinearse de uno en fondo, hecho lo cual las registró y como las hallara desarmadas, aprovechó esta circunstancia para proceder a rebencazos y golpes de puño, terminando por conducir a todos a la comisaría, donde permanecieron detenidos por espacio de dos días.

El otro hecho, del cual se ha levantado un acta que firmaron varios testigos, es el siguiente:

El día 1.o de septiembre, siendo las 6.30 de la tarde, en momentos que el vecino Jerónimo Alegartino se hallaba en su pieza, de regreso del trabajo, se le apersonó el mismo sargento Pérez, quien sin mediar antes palabra alguna comenzó por insultar al citado Alegartino, terminando por intimarle orden de prisión, a lo cual contestó el provocado que él no tenía derecho a violar un domicilio. El sargento replicó a estas palabras diciendo que era suficiente autoridad para entrar donde a él le diera la gana, y que en prueba de ello lo iba a conducir preso. Como Alegartino no accediera a este abuso, el terrible sargento requirió la presencia del comisario, quien confirmó la orden de su secuaz. Este, orgulloso con su "triunfo", arrastró a su víctima hasta la comisaría, con esposas y a empujones, propinándole en el camino sendos latigazos. Alegartino, como consecuencia de este atropello, presenta heridas externas que han requerido la asistencia de un médico, quien ha expedido un certificado atestiguándolas.

SANTA FE

Las elecciones del domingo—Velada y conferencia

FIRMAT, 5 — En esta localidad se han verificado anteayer, domingo, las elecciones para dos diputados a la legislatura nacional, habiendo concurrido el Partido Socialista, los radicales menchaquistas, los ídems oficialistas de hoy y los demócratas progresistas.

En los clubstabernas hubo bastante concurrencia. En las urnas fueron depositados 330 votos sobre un total de 783 inscriptos.

Los socialistas, a pesar de la poca propaganda realizada por falta de tiempo, pues el Centro local resolvió concurrir a las elecciones recién en los últimos días del mes ppdo., calculan haber obtenido el mismo número de sufragios que en los comicios de abril.

—El Centro Socialista prepara una velada y conferencia que se realizará el sábado 9, la que promete ser todo un éxito, dado el entusiasmo que reina entre los compañeros.

Estado sanitario — Comisiones vecinales — Ex funcionarios de la jefatura política de General Obligado procesados — El impuesto al papel para diarios.

ROSARIO, 5 — Informa la administración sanitaria que durante las últimas 48 horas se han producido los siguientes casos de enfermedades infecciosas: escarlatina 19, sarampión 50, difteria 5, tuberculosis 3, difteria y escarlatina 1. Se han practicado, además, 105 desinfecciones.

—La intendencia, por decreto expedido ayer, reconoció las comisiones vecinales constituídas a los efectos de cooperar en las tareas de profilaxis emprendidas recientemente.

—Con motivo de ciertas graves irregularidades y malversaciones cometidas en el manejo de fondos de la jefatura política de General Obligado, durante la administración de Menchaca, se hallan detenidos desde hace varios días el ex secretario de aquella jefatura N. Doyhenard y el ex comisario Ramón Velázquez; agregándose, ahora, la prisión del ex jefe político de ese departamento Juan Brussa.

—La prensa local aplaude el proyecto del diputado socialista Zaccagnini suprimiendo el impuesto al papel para diarios. Se considera necesaria su sanción inmediata.

CORDOBA

Fiesta de la "Juventud democrática"—Clericalerías

MARCOS JUAREZ, 5 — El día 2 del corriente, a las 9 p. m., se llevó a cabo en el salón de la sociedad Italiana la fiesta que tenía anunciada el centro "Juventud democrática unida", cuya comisión directiva está compuesta principalmente por jóvenes compañeros nuestros. Fué verdaderamente un acto democrático. Observábase un buen número de familias acomodadas, las que cordialmente departían con los trabajadores y sus compañeras e hijos.

La fiesta fué algo así como un desengaño para un grupito radical, que por el solo hecho de ser socialista casi toda la comisión, no dejó de proferir groserías en el estilo de costumbre.

—A raíz de la publicación que hicimos en hojas sueltas de la carta del poeta Arturo Capdevila, el cura de ésta hizo, no se sabe con qué propósitos, infinidad de averiguaciones para saber quiénes eran los que habían hecho la impresión de la mencionada carta.

El Centro Socialista local tiene la firme resolución de contestar con hechos concretos las falsas manifestaciones e insultos a nuestro partido que descaradamente hace publicar el cura de este pueblo en un semanario clerical, verdadero manantial de improperios.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., separación de un afiliado (pedido de los Centros 9a. y 18a.), delegado a la Asociación Obrera de socorros mutuos y a la Liga antialcohólica, pedido de un congreso extraordinario (Centro de la 17a. Maldonado), solicitud de reforma de los arts. 32 y 33 de los estatutos del Partido.

Centro de la 15a.—Canning 199. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe biblioteca, ídem delegaciones.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea hoy, a las 8 p. m.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asunto escuela, varios.

A. Gráfica Socialista — Asamblea el viernes. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Los ciudadanos deberán llevar los datos pedidos por el C. E. referentes al fichero general. Se recuerda que es este asunto de mucha importancia.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Asamblea el viernes. O. del D.: integración de la C. de B., circular del Centro de Maldonado, morosos, informe de la comisión de escrutinio.

Comité Socialista "Esteban Echeverría" —Gaona 2883. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto periódico, afiliación al Partido.

Comité Socialista "Fuerza Consciente" —Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios. Nuevo local: San Blas 1468.

Subcomité "Saavedra" (Sección 16a.) — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca "Pablo Lafargue".

Se cita a los afiliados de la circunscripción 16a. a esta asamblea.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Reunión extraordinaria de la C. A. mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: conferencias, revisión estatutos, integración C. A.

Juventud Socialista "Lucha de Clases" (Maldonado) —Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento de delegados a los comités de P. G. y P. R. del T., reintegración de la comisión, varios.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea hoy. O. del D.: asunto afiliados, estatutos, tesorería.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Reunión extraordinaria de la C. A. O. del D.: asuntos urgentes hoy, a las 8.30 p. m.

Centro S. "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. R. de C., asunto afiliación al Partido, inauguración biblioteca y escuela, varios.

CONFERENCIAS

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia a cargo de Lorenzo Sitano sobre "La libertad de conciencia".

Biblioteca "Ariel" (Centro de la 14a.)— Uruguay 471. Sexta conferencia familiar, hoy, a las 9 de la noche. Tema: "Socialismo y anarquismo". Oradores: Antonio Ali e Ignacio Goldman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia hoy, a las 8.30 de la noche. Oradores: Angel García y N. di Palma. Temas: "Movimiento juvenil socialista" y "Acción política", respectivamente.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, a las 9 p. m., en el cine-teatro La Armonía No. 2, Rivadavia 3620, se realizará una función y conferencia a beneficio de la biblioteca de dicho Centro. Se ha confeccionado al efecto un interesante programa.

Dará una conferencia el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Centro de la 15a. — Conferencia el jueves en Canning 199, a cargo del profesor [illegible] ver, de la Universidad Libre, sobre "Lecturas comentadas".

Centro de la 8a. — Conferencia mañana a las 8.30 p. m., en Loria 1341. El ciudadano Artemio Moreno disertará sobre "Historia del gremialismo".

Centro "Paz y Trabajo" — Conferencia en su local, Avenida Alcorta [illegible], el viernes, 8 p. m. Tema: "El clero y el Estado", por el ciudadano Alfredo [illegible] y otros sobre "Sistema de organización gremial".

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883 (Flores) — Conferencia el viernes, 8 p. m., sobre "Cooperación". Hablará el ciudadano M. Pescuma.

Centro de la 12a. — Mañana, a las [illegible] p. m., se realizará en el salón-biógrafo Lima 755 el festival organizado por el Centro Socialista de la 12a., a beneficio del fondo social, con el siguiente programa:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; "Clamores de [illegible]", cinta cinematográfica en 12 partes, por Edgard Poe; "La guerra", poesía recitada por la niña Anita Weinstein.

Segunda sección — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado nacional Enrique Dickmann; "Carlitos [illegible]tista", cinta en tres partes.

Tercera sección — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El aviso", cinta; concierto de bandurria y guitarra por los profesores P. Vallabrigo y J. Benítez.

Cuarta sección — Sinfonía, por la orquesta; "El aviso", cinta (conclusión).

Platea con entrada, 50 centavos.

Centro de la 9a.—Conferencia el viernes, 8.30 p. m., en Laprida 323, a cargo del ciudadano Aldo Cantoni, sobre "El divorcio".

Juventud Socialista de la Boca — En el local de la calle Del Crucero 1173, el viernes, a las 8.30 p. m., el ciudadano José [illegible] Grosso dará una conferencia sobre el artículo 5o. del programa mínimo del Partido: Reforma de la enseñanza. A) aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria; b) instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años; c) suministro gratuito de ropa, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten; d) fomento de las escuelas profesionales y las nocturnas para adultos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Centro de la sección [illegible] celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local 47 número 388. O. del D.: informes de la J. A. y tesorería, informe de la comisión de biblioteca e integración de la misma, delegado al comité [illegible] capital), reglamento de asambleas.

Tres Arroyos — Centro Socialista. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., local Lavalle 181. O. del D.: mov. de socios, informe de la C. A., [illegible] electoral, biblioteca.

Villa Ballester — Asamblea hoy. [illegible] O. del D.: A. B. C., informe de biblioteca, reforma de la carta orgánica, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Chivilcoy — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., próximas elecciones comunales, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea [illegible] 7 p. m. O. del D.: asunto cambio de local.

Temperley — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Lanús Oeste — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: [illegible] de afiliados, conferencias familiares, fiesta, asuntos varios. Avenida Buenos Aires 1071.

Victoria — Asamblea el sábado, a las [illegible] O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos.

Carhué — Asamblea mañana, [illegible] p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Puerto de La Plata (Ensenada) — Asamblea mañana, 8 p. m., en el local de la Plaza 371. O. del D.: informe de la C. A., biblioteca, caja, adherentes, [illegible] afiliados, varios.

Ayacucho — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Tolosa (Sección 2a.) — Conferencia de propaganda gremial el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

Temas a desarrollarse: "Unidad ferroviaria" y "Acción gremial", a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Talleres —La Juventud Socialista "Carlos Marx" organiza una función y conferencia para el viernes, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Mundo Argentino", conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Programa — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. Conferencia a cargo del ciudadano Juan J. Ferlini.

3o. Se pondrá en escena el drama social titulado "Alba", del compañero J. M. Prieto, en tres actos y un epílogo.

4o. La Internacional, por la orquesta.

5o. Subirá a escena la comedia titulada "Desde el balcón", en un acto y en verso.

En esta función presta desinteresadamente su concurso el cuadro filodramático "Amor al trabajo".

Precio de las localidades: plateas, mayores, $ 0.60; menores, 0.30; palcos con 4 entradas, $ 4.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Córdoba

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Teniendo en formación la biblioteca "Juan B. Alberdi", se ruega a los centros y juventudes socialistas, sociedades gremiales, etc., el envío de libros, folletos y periódicos, a nombre del secretario general del Centro Socialista, ciudadano Félix Panín, de San Pacho (Córdoba), F. C. P.

FOLLETIN — 35

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Al verme fuera de peligro, saboreé con delicia mi convalecencia y restablecimiento completo. Nuestra alegría nos recordaba, a Federico y a mí, la que siguió a nuestra reunión después de la guerra de Schleswig-Holstein, aunque la índole de una y otra diferían un poco. En aquella ocasión, nos sorprendió la dicha como sorprende la caída del rayo; ahora, se infiltraba gota a gota en nuestros corazones.

Mi padre me dió pruebas de tierna solicitud durante mi enfermedad. Todos los días venía a verme, y, sin embargo, me constaba que mi muerte no le habría dejado inconsolable. Muchísimo más que a mí quería a sus dos hijas solteras, y el predilecto de su corazón era Otto. Mi segundo matrimonio, y más que nada, mis opiniones, contrarias a las suyas, habían entibiado un poco nuestra mutua afección. Luego que me hube restablecido por completo, se trasladó a Grümitz, invitándome a que le acompañase con Rodolfo; pero, como Federico no podía venir con nosotros, preferí alquilar en Hietzing, lugar próximo a Viena, una casita de campo, donde mi marido vendría a visitarme todos los días.

Acompañadas como siempre por mi tía María, mis hermanas fueron a Marienbad. Lilí me había escrito desde Praga: "Debo confesarte que Conrado no me es ya antipático. Si durante los últimos cotillones me hubiese dirigido la gran pregunta, creo que le habría contestado: "Sí", pero no ha sabido aprovechar el momento favorable. Al despedirnos aventuró una nueva proposición, pero, ¡cosas de la vida!, mi disposición de ánimo había variado y recogió nuevas calabazas. De tal suerte me ha habituado a su eterna pregunta: "¿Quieres ser mi mujer, Lilí?", que mecánicamente, sin que mi voluntad intervenga, le contesto: "No, Conrado, no quiero". Sin embargo, la última vez, añadí: "Hazme esa pregunta dentro de seis meses". Quiero examinarme a mí misma a conciencia durante este verano. Si su ausencia me acusa pesadumbre, si su imagen, que ahora me persigue noche y día, continúa acosándome en Marienbad, si durante las próximas cacerías de otoño no me hiere el rayo amoroso, entonces ese terco de Conrado recogerá el fruto de su perseverancia".

Correspondiente a la misma época, encuentro la siguiente carta de mi tía María, única suya que conservo:

"Mi querida hija: No puede imaginarte cuán desastrosa ha sido para mí la pasada temporada de invierno. ¡Con cuánto anhelo deseo que Lilí y Rosa se casen cuanto antes! Mas no creas que son partidos lo que les falta, que bien habrán distribuído entre las dos, durante los últimos carnavales, su docena de calabazas, sin incluir en el número la que está digiriendo Conrado.

Idénticas tribulaciones me esperan en Marienbad. Mil veces preferiría encerrarme en Grümitz o vivir en tu compañía, pero ¡paciencia! he de continuar desempeñando, cerca de mis sobrinas, el penoso e ingrato papel de madre.

Me produce viva alegría saber que tu restablecimiento es completo. Ahora que el peligro ha pasado, puedo decirte que tu estado nos produjo terribles alarmas. Las cartas de tu marido, durante algún tiempo, respiraban desesperación; temía verte morir de un momento a otro. Gracias a dios, el novenario que mandé hacer en las Ursulinas para implorar tu curación, produjo felices efectos. Dios ha querido conservarte para que eduques al pequeño Rodolfo y le encamines por los senderos de la virtud. Dale un beso por mí y recomiéndale, de parte de su vieja tía, que sea estudioso. Le envío dos libros: "El niño bueno y su ángel de la guardia" y un tomito de "Relatos militares". Son máximas que conviene inculcar a los niños desde sus más tiernos años. Apenas había cumplido tu hermano Otto los cinco años, cuando yo le explicaba la historia de las empresas de Alejandro Magno, de César y de otros conquistadores famosos. ¡Así es cómo apasiona lo heroico!

He sabido que pasas el verano en los alrededores de Viena en vez de ir a Grümitz. Haces mal; los aires de Grümitz te convendrían más que los polvorientos y poco sanos de Hietzing, fuera de que dejas solo a tu padre. Me parece que descuidas algún tanto tus deberes filiales. Tilling podría ir de vez en cuando a pasar un día a Grümitz, aparte de que no conviene, y es lección que te da mi experiencia, que dos esposos estén constantemente juntos. Los matrimonios verdaderamente felices son aquellos en que marido y mujer se conceden cierta libertad mutua. Adiós. Cuídate, evita una recaída, y no dejes de meditar en lo que te digo con respecto a Hietzing. Que dios te proteja y cuide de nuestro Rodolfo, constituye el objeto de los votos más fervientes de tu tía. — María.

P. D. — Puesto que tu marido tiene parientes en Prusia, y felizmente es menos arrogante que sus compatriotas, pregúntale qué opinión tiene sobre la situación política de allá. Según aseguran, es muy grave".

Me recordó la carta que las "situaciones políticas" tienen el privilegio de gozar de una existencia perdurable, cosa que tenía olvidada desde hacía una porción de meses. Con anterioridad a mi enfermedad, leía muchos periódicos, pero dejando los artículos de fondo. Desde que no me perseguía el pensamiento "¿tendremos guerra?", ningún interés me merecía la política exterior, pero la postdata de la carta de mi tía me movió a intentar capacitarme de la situación política actual.

—Dime, señor prusiano, toda vez que eres menos arrogante y orgulloso que tus compatriotas: ¿qué significa ese "muy grave" de mi tía? ¿Existe en la actualidad una situación política?

—Por desgracia, sí: la situación política existe siempre, de la misma manera que hay siempre temperatura; y cuenta que tan engañosas son las primeras como las segundas, tan engañosas y tan volubles.

—Vamos, explícate: ¿se trata aún de los famosos ducados?

—Sí. Los habitantes de Schleswig-Holstein quieren verse libres de los orgullosos prusianos, como nos llaman ahora. "Antes que prusianos, daneses", es el santo y seña que han dado los estados centrales. El himno nacional de la península ha sido enriquecido con esta copla:

Pueblos de Schleswig-Holstein,
De igual raza y corazón,
Combatid a los prusianos
Con sañuda indignación.

—¿Y el duque de Augustenbourg? Será su soberano. ¡No faltaba más! Mira, Federico, no me digas que no lo es, pues lo que la defensa de los legítimos derechos de ese personaje hizo estallar una guerra que de milagro no me dejó viuda. Déjame con el consuelo de creer que ese duque famoso ha sido reintegrado en sus derechos y reina sobre la totalidad del territorio. Insisto sobre la "totalidad", porque ella constituye un derecho histórico antiquísimo, reconocido hace muchos siglos, y cuyos orígenes me ha costado ímprobo trabajo desembrollar.

—Ya no tiene curso hoy, no son moneda de ley, las reivindicaciones históricas, mi inocente Marta — me contestó riendo. — El nombre del duque de Augustenbourg no aparece más que en sus propios manifiestos.

A partir de aquel día, me dediqué de nuevo a seguir el curso de la política, y he aquí lo que logré poner en claro:

Ninguna decisión en firme existía, no obstante el protocolo firmado cuando la paz de Viena. La cuestión Schleswig había pasado por toda clase de fases, pero continuaba sin resolver. Hecho oficial el desistimiento del duque de Glücksbourg, los duques de Augustenbourg y de Oldenbourg se apresuraron a presentar sus reclamaciones ante la Dieta. El Lauenbourg había expresado sus deseos de ser incorporado a Prusia, y nadie sabía qué harían los aliados de los ducados.

"¿Qué es lo que ahora quiere Prusia?" He aquí la pregunta, fecunda en amenazas, que se hacían Austria, los estados secundarios y los ducados. Se decía que Napoleón III aconsejaba a Prusia la anexión de los ducados, excepción hecha de la parte norte del Schleswig, donde se habla el danés, pero Prusia no pensaba en ello, por el momento al menos. El día 22 de febrero de 1865 se dignó formular sus pretensiones, que eran como sigue: Un cuerpo de ejército prusiano continuaría ocupando el país conquistado. Hormis, un contingente federal, las fuerzas de tierra y las de mar serían puestas a disposición de Prusia; Prusia se posesionaría del puerto de Kiel; los correos y los telégrafos dependerían de la administración prusiana y los ducados formarían parte del Zollverein.

Estas exigencias sentaron pésimamente a nuestro ministro Mensdorf-Pouilly. Protestaron asimismo los estados del centro, aunque, si he de decir lo que siento, no sé por qué. Pidieron a grito herido que el duque de Augustenbourg fuese puesto inmediatamente en posesión de los ducados. También Austria quiso disponer algo, y, sin consideración alguna a los derechos del duque de Augustenbourg, admitió la pretensión de Prusia sobre el puerto de Kiel, pero oponiéndose a la recluta de marineros.

Puesta la cuestión en este terreno, prosiguen sin tregua ni descanso las discusiones. Prusia pretende que sus reclamaciones no envuelven ninguna anexión. Sometiéndose a las condiciones indicadas, puede el duque de Augustenbourg entrar en el disfrute de su derecho hereditario; pero, si las legítimas pretensiones expuestas no son reconocidas, declara Prusia, ahuecando mucho la voz, que la pondrán en la necesidad de ser más exigente. A sus amenazas contestan con burlas. En Austria y en los estados del centro, la opinión pública se declara contra Prusia, y, particularmente, contra Bismarck. Los estados del centro proponen, el día 27 de junio, que las grandes potencias abran una información; pero, como el procedimiento no encaja en los usos diplomáticos, las grandes potencias rechazan la moción y continúan negociando entre sí. El rey Guillermo está en Gastein; Francisco José en Ischl; oficia de "correveidile" de entrambos el conde Blome, y al fin se ponen de acuerdo Prusia y Austria sobre determinados puntos: la guarnición de los ducados será mitad prusiana, mitad austriaca; el Lauenbourg, de conformidad con sus deseos, será incorporado a Prusia, y Austria recibirá en concepto de indemnización dos millones y medio.

(Continuará.)

DOCTRINA SOCIALISTA

DE G. DE GREEF

TEORÍAS SOBRE EL IMPUESTO

Sabemos que tiene la colectividad, como tal, derechos más o menos latos sobre las fuerzas naturales, el capital y el trabajo, como factores constantes de toda producción, pues ésta no es posible sin una combinación cualquiera de estos tres factores. Su concurso combinado y unitario crea toda la riqueza social y todo su rendimiento periódico, de donde la colectividad, por medio del estado, que es su órgano intermediario, usa, o tiene derecho para hacerlo, una parte. En tales condiciones, los agentes naturales, el capital y el trabajo, en lo que concierne a la parte de intervención de la sociedad en su aplicación, pueden considerarse productivos para el estado y para la colectividad, ya sea directa o indirectamente.

La colectividad, en sus formas graduadas, a partir de las agrupaciones profesionales hasta la colectividad nacional o internacional, interviene a justo título como copartícipante en la repartición y en el consumo de las riquezas producidas, así como en su transmisión por el propio hecho de ser titular de las diversas fuerzas naturales y que su organización del trabajo y del capital concurre a intensificar la producción y a acrecer la productividad del trabajo, del capital y de los agentes naturales, tales como se ejercerían si esos factores, por una hipótesis irrealizable, pudieran concebirse y obrar a exclusivo título individual.

El estado, como órgano al servicio de la sociedad, interviene en todo el sistema económico, de igual modo que el aparato circulatorio (distribución y reparto) de las riquezas, como en el de la producción; siendo copartícipe, su parte no es una concesión otorgada por los individuos. De donde resulta que el impuesto, del mismo modo que todo el sistema de recursos de un estado social cualquiera, es a la vez un sistema de circulación, de distribución, de repartición, de consumo y de producción de riquezas, en razón de su propia naturaleza, como en virtud de sus necesarias relaciones con las diversas ramas de la economía social. Es por sí mismo toda una economía, la economía pública, al mismo tiempo que una parte de la economía general y del conjunto del sistema social.

El impuesto, forma histórica y particular de la economía pública, participa, pues, de todas las funciones económicas y sociales; no es exclusivo fenómeno de circulación y de cambio, fenómeno de consumo, fenómeno de producción: abarca todos a la vez, así como otros caracteres morales, jurídicos y políticos que lo convierten en un órgano cuya función social se enlaza al sistema integral de la sociedad. Esto explica porqué se nos hace imposble adoptar cualquiera de las teorías emitidas hasta ahora sobre la naturaleza del impuesto; el punto de vista de cada una es unilateral y no contiene sino una partícula de verdad al lado de una parte considerable de errores.

I. En el sistema de la economía liberal, con excepción del sistema fisiocrático, la teoría más vetusta refiere el impuesto al consumo y no considera sino el resultado final aparente y parcial del impuesto, como es el consumo de una parte de la riqueza por el estado.

Según esta escuela, los gastos públicos son un verdadero agente perturbador de la economía natural de las sociedades, una simple destrucción de los bienes materiales, con lo que el impuesto no se justifica por sí mismo, se vuelve independiente de las leyes económicas y sociológicas, solamente se determina por causas pasajeras y extrañas, sólo tiene atinencia con las necesidades del estado, y cuando más, con la propia necesidad del estado. Deriva directamente esta teoría de la que, en política, allá por el siglo XVIII, consideraba las instituciones civiles como un mal necesario que los hombres se habían contractualmente inoculado el día en que dejaron de tener capacidad para manejarse únicamente de acuerdo con las leyes naturales. Pierde de vista esta teoría que los gastos públicos se ligan a la circulación, a la producción y a las formas sucesivas de éstas. Ni siquiera ve que desde su punto de vista todos los gastos públicos no son improductivos. Era el error notorio de J. B. Say que, no obstante, consideraba productores de riquezas los servicios privados. Esa escuela no observaba la relación constante y necesaria entre la organización de los recursos públicos y la integral del estado y de la sociedad; y el impuesto, así como el estado mismo, se consideraban como instituciones parasitarias, por más que, desgraciadamente, necesarias.

II. Otra teoría refiere el impuesto al cambio, es decir, a una forma especial e histórica de la circulación. El estado y los ciudadanos se prestan al parecer servicios recíprocos, ya que los ciudadanos pagan los servicios del estado, y éste los servicios que puedan hacerle los ciudadanos. Este cambio recíproco de servicios no es real sino en parte; la suma de los impuestos excede notablemente dondequiera a los servicios prestados por el estado a los particulares; además, tales servicios no siempre se ejercen en provecho de un individuo particular; servicios hay que tienen por objeto la conservación, el mantenimiento y el desarrollo de la sociedad como tal; el estado también rinde servicios a la colectividad como tal, y el conjunto de los miembros de ésta soporta los gastos, aun aquellos ciudadanos que no benefician o no quieren o no pueden aprovecharlos, tales como lo relativo al presupuesto de culto, la defensa del territorio nacional, el seguro contra los accidentes, la vejez, la enfermedad, la muerte y hasta la falta de trabajo, en todos los países, cada vez más numerosos donde el estado u otras instituciones públicas asumen, en todo o en parte, estas cargas.

No parece que las relaciones entre el individuo y el estado fueran susceptibles de estar sometidas a la ley económica del valor de cambio. Y esto para cualquiera de las teorías adoptadas sobre el valor de cambio, ya sea la teoría de la duración normal del trabajo, ya la del costo de producción o de reproducción, o bien la de la oferta y la demanda. En el impuesto, la utilidad con su regla comunista: dé a cada uno según sus necesidades, dentro de límites racionales, parece ser el punto de vista dominante.

Es lo que precisamente explica la teoría que permite sostener a ciertos estadistas que en el presupuesto el estado debe, en contraposición a las prácticas individuales, fijar de antemano sus gastos y después adaptar a estos sus entradas. La teoría del impuesto-cambio de servicios se hace aún inadmisible porque los servicios del estado constituyen, en general, entre sus manos, verdaderos monopolios; servicios que se pagan conforme a tarifas de monopolio o de conveniencia social. Aun en el régimen de libre concurrencia los sueldos del personal administrativo no están directamente sometidos a las fluctuaciones del mercado; su evaluación no es objetiva. Podría, no obstante, volverse en parte, en un régimen socialista; en efecto, la fórmula de C. Marx que mitiga el carácter objetivo de su teoría del valor, y que hasta, en mi sentir, la destruye introduciendo un factor cualitativo y subjetivo, se prestaría, por una grande y acaso peligrosa elasticidad, a una tarificación de servicios.

La teoría del cambio de servicios ha tenido como principal defensor a F. Bastiat. Presenta esta escuela, como la anterior, un marcado carácter individualista. Su punto de vista simplista no puede bastar para explicar la naturaleza del impuesto, que es un fenómeno colectivo, y no puede haber equivalencia general, ni particular, entre los servicios individuales y los servicios públicos.

Bastiat supone esta equivalencia y, cosa notable, pero que se explica por ser el materialismo contractual la base de la concepción social de Proudhom, la definición propuesta por este irreductible antagonista de Bastiat se acerca a la concepción de su adversario. "El impuesto, dice Proudhom, es un cambio... no obstante, este principio deja mucho que desear en la aplicación."

Seguirá, sin duda, siendo siempre así. La teoría del cambio de servicios es insuficiente para explicar la naturaleza del impuesto.

III. Otra teoría que tuvo celebridad a su hora, así como su autor, que se vanagloriaba de emitir una idea nueva cada día, es la del impuesto-seguro, que sostuvo E. de Girardín. Tomó su idea primordial de este pasaje del "Espíritu de las leyes" de Montesquieu: "Los impuestos son una porción que cada ciudadano da de sus bienes para conseguir la "seguridad" del prójimo, o para gozarla placenteramente." Según esta teoría, vendría el impuesto a ser una prima de seguro pagada por los particulares y mediante la cual el estado asegura a cada uno su seguridad, protección, justicia, etc. Este punto de vista tiene atinencia con una concepción excesivamente reducida de las funciones del estado. De acuerdo con el plan de Girardín, cada servicio del estado debía pagarse por el ciudadano asegurado; en caso de que fallara el servicio por el que se había vertido la prima, como en caso de robo, el estado asegurador debía una indemnización a su asegurado.

Para su propio autor, esta teoría perseguía un fin conservador, antirrevolucionario sobre todo desde el punto de vista de la seguridad privada de la propiedad, puesta en tela de juicio por el socialismo.

Sabido es, por otra parte, que el impuesto puede, en manos del estado, desempeñar un papel mucho más importante que el imaginado por de Girardín. En todo caso, el impuesto-seguro, así como las teorías precedentes, contiene una parte de verdad, pero no basta para la interpretación científica y completa del asunto.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Política del pueblo

XXIII

A las vastas masas del pueblo se hace muchas veces el cargo que en sus aspiraciones políticas se atienen demasiado a principios, o a términos, que son la reducción de ellos a su expresión más concisa, a motes de orden, y que por este motivo la política popular carece de elasticidad y adaptabilidad. Este cargo no es del todo inmotivado, pero el apego a la rigidez principista propio a las clases inferiores encuentra su justificación en la situación social de ellas.

Los poderes antiguos de la sociedad europea, la monarquía, la nobleza y el alto clero, no conocieron la fidelidad a principios, y se han mostrado siempre adictos al oportunismo. Demasiado bien sabían que las concesiones que bajo la presión del momento hacían sufrirían de parte de los órganos gobernantes una interpretación que favoreciera a los mismos, y que podían ser anuladas en ocasión propicia. De ahí la liberalidad con que las dinastías europeas después de 1815 y 1848 concedían a sus pueblos constituciones que aseguraban prácticas democráticas y amplios derechos fundamentales, pero siempre con la reserva de retener su preponderancia en los ejércitos y la administración. Un monarca prudente prefiere dar a su país una constitución semirrepublicana antes que conceder a las tropas el derecho de elegir sus oficiales, o de tomar medidas que amengüen su libre disposición sobre la fuerza armada. En realidad, el débil constitucionalismo del siglo XIX ha aumentado el poder de los monarcas, en lugar de disminuirlo, porque los gobiernos cargaron sobre los cuerpos representativos la responsabilidad por el enorme crecimiento del poder político y militar, y por los gastos colosales que este crecimiento requería.

La burguesía en casi todos los países civilizados se ha hecho en el presente tan oportunista, como las otras clases dominantes, pero tuvo su época de flaqueza de su poder real, y de firmeza principista. Cuando en la revolución francesa luchaba con la dinastía y nobleza por el predominio en el estado, lo primero para la burguesía eran sus principios. Un diputado burgués dijo entonces en plena tribuna: "Perezcan todas nuestras colonias, antes que uno solo de nuestros principios". En la misma época actuaba el publicista Marat, el prototipo de una fidelidad casi fanática a los principios. En cuanto a la burguesía alemana, ella tuvo su época heroica en los años de 1815 a 1848; es la época de los Rotteck y Welcker, que personificaron la fidelidad a los principios y el idealismo burgueses. Cuando la influencia de la burguesía se había consolidado en Francia con la monarquía de Luis Felipe, y en Alemania después de la guerra de 1870, ella relegó a segundo término el predominio de sus ideas políticas.

La oposición liberal al régimen antiguo fué debilitándose, y en los círculos burgueses empezó a florecer el oportunismo. Este abandono de la idea y su reemplazo por el negocio político ha contribuído más que todo al desalojo del liberalismo.

En el presente es la clase de los desposeídos la que menos participación tiene en el poder. No puede ella contar para nada con el apoyo de los órganos del estado, y tiene que contar con la decidida resistencia del estado y de la sociedad cada vez que se apresta a hacer valer seriamente sus intereses de clase. Esto la obliga a sostener con tesón y serenidad máxima sus principios, y negarse a toda inclinación hacia el oportunismo. Si, por ejemplo, las clases desheredadas se decidiesen a abandonar el principio del librecambio y tolerar un sistema de proteccionismo moderado, les bastaría tomar en cuenta la proporcionalidad vigente de los poderes, para tener la seguridad de que el proteccionismo será aplicado primero en artículos donde menos convenga al pueblo. Y cuando quisiera ceder algo en cuanto a la libertad absoluta de la prensa, serían las limitaciones más perjudiciales para el proletariado las primeras que implantaría una organización de poderío como es nuestro estado moderno. Mientras se hallen distribuídos los poderes, como hoy, la clase desposeída debe tener siempre presente que la fidelidad a los principios es lo mejor que le queda.

Una vez que llegue el proletariado a conquistar el poder, ¿hará como hizo la burguesía, quitándose como un vestido, en que ya no cabe, sus principios, y abrazará, como ella, el oportunismo? No obstante haber pregonado los prohombres del proletariado francés la fórmula "libertad, igualdad, fraternidad", los proletarios, cuando en la época del terror (1792 hasta 1794) llegaron por corto tiempo al poder, han practicado un oportunismo sangriento, al que se sacrificaron la vida y la felicidad de numerosos ciudadanos. Probablemente era este cambio de opiniones, impuesto por la circunstancia de estar en el gobierno, el que hizo decir a Saint Just que no se puede gobernar inocentemente. También en las masas socialistas se percibe una fuerte tendencia al oportunismo, a pesar de hallarse aún en oposición abierta frente a los poderes constituídos, y esta tendencia se convertirá en práctica una vez que lleguen al poder. Testimonio de esto son las corrientes revisionistas y posibilistas. El éxito final del movimiento social estará asegurado, sin embargo, si el pueblo sabe guardar fidelidad a sus principios socialistas, y al mismo tiempo darles una elasticidad adaptabilidad que permitan aplicarlos a los aspectos variadísimos de la vida social. Será esto una actitud contradictoria hasta cierto grado, y por tanto difícil de asumir, pero por lo mismo, una de las tareas más fructíferas de la política popular práctica.

Antonio MENGER.

El problema social y el socialismo

Factores sobre los cuales ha de fundarse la solución del problema social — El proletariado y la actual guerra europea — El nacionalismo y el estado internacional — Supuesto fracaso del Partido Socialista por la declaración de la actual guerra — El sentimiento de patria y el proletariado — Ventajas de las actuales presiones nacionales — El socialismo.

Esta solución que presentamos al problema social, si bien genuinamente propia, inspirada, como todo este trabajo, por la orientación marxista, se funda en la convicción de que la redención del proletariado ha de ser obra, como dice Marx, del proletariado mismo. Claro es que la sociedad va lentamente evolucionando hacia la constitución de la propiedad social de los medios de producción, ya que el socialismo no es una nueva teoría o grupo de ellas, sino toda una evolución social, de tal modo que la actual sociedad cuenta con la cantidad de socialismo que necesita tener, que tendrá mañana más que hoy, hasta que la señoree por completo, por ser la evolución social movimiento de intereses, y sólo de intereses que se socializan en la medida en que la humanidad lo va exigiendo, pero en esta labor corresponde la primacía al proletariado por tener en cuestión su propia vida y bienestar y radicar el máximo de sus aspiraciones en la transformación del régimen actual.

La solución del problema social en sus elementos primarios se da al través de estos tres órdenes: 1o. Medios económicos y modo de recaudarlos por el proletariado; 2o. Capacidad para emplearlos, multiplicándolos, dirigirlos y distribuirlos, y 3o. Cooperación del estado y de las entidades públicas y socialización por éstos de todos aquellos servicios que la evolución económica vaya preparando.

Si el proletariado quiere ver acercarse la hora de su redención, tiene perentoriamente que preocuparse de la adquisición del medio económico, colectivizándolo, por ser el único modo de hacerlo responder a las aspiraciones también colectivas o de clase. Mientras el proletariado no se organice de manera que haga afluir a sus cajas verdaderos ríos de oro, beneficiando al mismo tiempo a la sociedad al hacerlo, construirá centros verbalistas, pero no impedirá su servidumbre, podrá mantener la protesta contra los abusos del capital, pero no cambiar la dirección del problema; podrá retorcerse en su miseria, creando conflictos para hacer caer lo ya interiormente caído, pero sin relajar el nudo mismo del inicuo régimen imperante, que, como dice Marx, "cuando una sociedad llega a descubrir la ley natural que preside a su desenvolvimiento — y el objeto final de esta obra—, el capital — es precisamente revelar la ley económica que mueve a la sociedad moderna—, no puede salvarla de un salto, ni suprimir por decreto las fases de su desenvolvimiento; pero puede abreviar el período de su gestación y mitigar los dolores de su "alumbramiento"... Que la formación económica de la sociedad es análoga a la marcha de la naturaleza y, por consiguiente, a su historia."

Cualquiera que sea el tiempo que el proletariado tarde para darse clara conciencia del hondo problema que tramita y del que es órgano, es seguro que en su organización para adquirir como clase el medio económico, estará siempre la posibilidad de su redención, ya que la mejora individual del proletario, no sólo no resuelve el problema, sino que secunda y mantiene el régimen actual.

Preciso es no olvidar el estudio del problema social que la guerra, no sólo no podrá desvanecer, sino que agravará.

En el futuro congreso de la paz, Europa tendrá que contar con un factor nuevo: el proletariado, representado directa o indirectamente. Los ministros socialistas, con o sin cartera, que hoy forman parte de los gobiernos europeos en nombre del proletariado, impondrán esa representación nueva en el congreso de las naciones. Si éste delibera mucho tiempo, el proletariado internacional se agitará para imponer la elaboración de soluciones que impidan guerras futuras, con lo cual el proletariado secundará el interés de la burguesía.

Claro es que hay hombres, clases sociales enteras, que hacen de la bandera servilleta, que son muchos aquellos para quienes la bandera es siempre servilleta, que es tendencia frecuente en algunas clases sociales identificar sus propios intereses con los de la patria, pero el proletariado encontrará eficaz ayuda dentro de la burguesía (fuera de la tendencia militarista y de la red de instituciones que viven a expensas del militarismo y de la guerra presente o futura) en su tendencia al arbitraje para resolver los conflictos entre naciones.

Claro es que la tendencia a la paz permanente no podrá lograrse de hecho mientras cada pueblo no se encuentre íntimamente satisfecho de los límites geográficos que se le asignen, que la experiencia histórica demuestra que un departamento o provincia más o menos, cuesta después ríos de sangre, y no sólo la ruina de las naciones que aspiran a mantenerlos o recuperarlos, sino de otras no interesadas directamente, que es cierto que no pueden desgarrarse cuerpos vivos, que la segregación de trozos de territorio que forman verdaderamente parte de la patria de un pueblo, constituye error histórico, de pago carísimo, ya que la población segregada clama siempre por su verdadera patria, que no puede permanecer indiferente a su aflicción. No es posible desconocer, cuando de señalar límites geográficos a los pueblos se trata, la fundamental importancia que tiene hoy esa idea-fuerza que se llama patria. Sólo puede operarse sobre aquellos trozos de territorio en los cuales no actúa todavía una verdadera conciencia nacional, aun no reducidos a verdadero sentimiento de patria; pero disgregar lo vivo, lo ya arraigado en la conciencia de todo un pueblo, es preparar a la humanidad nuevos y sangrientos conflictos. El sufragio secreto, libremente garantizado por las naciones, podría ser elemento de decisión en aquellos territorios no ganados todavía por una conciencia nacional definida; pero cabe siempre afirmar que una paz fundada sobre el desgarramiento de cuerpos vivos, sobre segregación de territorios verdaderamente nacionalizados, es la paz precaria para hoy, la guerra de mañana. Y lo que importa es remover, hasta donde sea posible, las causas de la guerra, por razón de territorio, para alejarlas.

El proletariado no puede aspirar a que las fórmulas que elabore el futuro congreso de la paz se inspiren en su ideal. Sería utópico, supondría la supresión de la historia. Esas fórmulas no pueden alcanzar más radio de acción del que la actual evolución social consienta; tienen forzosamente que revestir carácter burgués, cualquiera que sea la flexibilidad que se les dé para abarcar con ellas el máximo posible de aspiraciones humanas.

El proletariado afirma como ideal la fraternidad de hecho entre todos los hombres; pero a ello se opone el actual nacionalismo con su nota esencial: el sentimiento de patria, que no es posible suprimir, que hay que transformar; que no es posible aspirar a hacer vivir a los hombres en una fase histórica por la evolución social no alcanzada. El estado nacional es todavía el órgano supremo del derecho, es el único cauce por el que conduce todavía su conciencia jurídica la humanidad, y sólo es posible ir contra él, agotando su contenido, consagrando en la práctica los beneficios que lleva dentro. El agotamiento del nacionalismo, al agotar también la idea de patria, dará la verdadera fraternidad humana; pero, ¿cómo? ¿En qué se funda el nacionalismo? Sus raíces más hondas están en la propiedad privada de los medios de producción, que da lugar a la distinción de clases. Suprimida la plusvalía y comunizada la propiedad, y con ella la justicia y el seguro vivir con el máximo de bienestar posible en cada época, ¿por qué habrían de batirse los hombres, no existiendo ya competencia industrial y comercial entre individuos y pueblos, empeñados, todos, en arrancar a las cosas sus secretos para su mejor vivir, para su perfectibilidad? ¿Qué son los llamados límites naturales de un pueblo sino la propiedad de éste, la línea hasta donde llega la jurisdicción de su estado? Si la tierra fuera un elemento común sobre el cual sólo se dieran organizaciones para su mejor explotación, ¿cómo cabría la lucha sangrienta siendo propiedad humana, estando la conveniencia de todos los hombres en impedir que fuese objeto de adquisición por individuos o pueblos? ¿Cómo pensar en la irreductibilidad de los vínculos de raza y lengua? ¿No se funden constantemente los hombres de distintas razas y lenguas? ¿No se crean familias que pudiéramos llamar internacionalizadas? Los hábitos locales y el modo especial de ser de los pueblos que afecta a su individualidad, como tales, ¿son acaso incompatibles con lo común humano, una vez que se le dé a éste la base necesaria para que pueda existir como una realidad general, que cada cual pueda vivir peculiarmente, respetándola y mejorándola? El cariño, el amor a las tradiciones, generalmente constituídas por el choque violento entre pueblos y por los héroes en esos choques, que los poetas subliman, ¿puede de algún modo ser incompatible con la organización de la propiedad social, de los medios de producción, base común de lo humano en todos los pueblos? ¿Qué utilidad podría tener el cultivo de esas tradiciones sangrientas para el alma del pueblo, si se hace imposible la guerra? La actual conciencia nacional, y el sentimiento de patria, ¿no son producto histórico? ¿No se fundan en la actual estructura social, que, como hemos dicho, radica en la propiedad privada de los medios de producción? Si esta estructura se transformara, la conciencia nacional ¿no se convertiría en internacional, y el actual sentimiento de patria en amor general humano?

A medida que la humanidad vaya consagrando el actual ideal de los proletarios, socializando los medios de producción, el nacionalismo irá desapareciendo; pero mientras la misma sociedad como tal no lo haga, es inútil, y, por tanto, perjudicial, que una clase determinada lo intente, aunque puede ser su propulsor para abreviar las fases del desenvolvimiento colectivo.

En la medida en que los estados nacionales van trasvasando su propia savia a una esfera que ya no es peculiarmente la de cada uno de ellos, en la medida en que van recogiendo y organizando relaciones e intereses que no son de ninguno en particular, en la medida en que van penetrando en una esfera general y común a todos, va constituyéndose el estado internacional.

La constitución de este estado, la parte de él ya teóricamente constituída, no contiene más que un mínimum de relaciones comunes entre los pueblos; pero al través de los intereses particulares en cada estado nacional. El grado de estado internacional con que hoy contamos tiene el mismo fundamento, aunque sin su eficacia, que el nacional: relaciones comunes entre los intereses de las personas y naciones, pero sin penetrar por sí mismo esos intereses para regularlos, humanizándolos.

La sucesiva constitución del estado internacional tiene que hacerse a costa de los nacionales y en el grado y medida en que éstos vayan trasvasando de su esfera de acción su propia savia, trasvasación tan lenta como puede serlo la consagración práctica de las conveniencias que llevan consigo; pero la ruina de los estados nacionales no puede advenir mientras esa trasvasación no llegue a ser tanta que haga vivir robustamente al internacional. Y esa transformación no llegará hasta que los estados nacionales no consagren en la práctica las fundamentales afirmaciones que llevan dentro.

Iniciada ya en nuestro tiempo la tendencia hacia la propiedad social de los medios de producción, por así exigirlo la evolución y progreso económicos, y, por tanto, el socavar de los cimientos mismos en que se apoya el nacionalismo, la humanidad ha empezado a constituir en firme las bases mismas del futuro estado internacional, que se irán ensanchando en la medida en que esa propiedad se extienda, pero siendo y sirviendo como punto de apoyo para ello el mismo estado nacional en el grado en que la evolución de los intereses que él supone vaya pariendo esas nuevas formas económicosociales. El ideal del proletariado consiste en precipitar lo más posible esta evolución.

Se ha sostenido y sostiene que el Partido Socialista ha fracasado por no haber impedido la actual guerra europea, afirmación, sin duda, errónea.

Para que el Partido Socialista fracase sería preciso demostrar la falsedad de su fundamento, que es la existencia de la plusvalía sería preciso demostrar que el problema social, que tiene su punto de apoyo en la plusvalía, no existe como tal problema: sería preciso suprimir la evolución social, que lleva dentro la tendencia hacia la desaparición de la plusvalía, con las necesarias transformaciones para lograrlo.

Lo que se quiere decir es, sin duda, que ha fracasado la táctica del Partido Socialista; no sus principios. Veamos si esto es cierto.

Esta afirmación lleva dentro la creencia, nunca hasta ahora concedida, de que los intereses sociales por dicho partido representados eran superiores en arraigo y cantidad a los que se le oponían, lo cual sería una candidez si no fuera insidiosa infamia.

Para que un interés social predomine sobre otro, si están en conflicto, es preciso que el vencedor tenga mayor arraigo e importancia social que el vencido, por lo cual el predomio se realiza, no por arte en la lucha, sino por ser el vencedor socialmente más importante, por sumar mayor cantidad de conveniencia social. Y, ¡quién, que no estuviera ciego, podría negar que los intereses de la actual burguesía eran hoy los dominantes y con imperio tal, con tal fuerza, que arrastraban y devoraban todo lo que se les opusiera? El proletariado, si bien con aparente, formidable organización externa, está todavía, por lo que a la cimentación de sus intereses en la estructura y vida social se refiere, en el principio de su evolución. Para que el proletariado hubiera podido oponerse como tal a la guerra, hasta hacerla imposible, hubiera sido preciso que los intereses sociales por él constituídos tuvieran mayor importancia que los de la burguesía, sumaran mayor conveniencia social y, por tanto, que el ambiente que se respirara hubiera sido letal para toda aspiración guerrera, hubiera sido preciso que el estado internacional estuviera, más que dibujado, con firmeza bastante para mediar con éxito, y los intereses que actualmente llenan la sociedad son los de la burguesía, los representados por un estado nacional frente a otro estado nacional.

La actual idea de patria, que particulariza al hombre y achica, transmuta y transforma su amor general humano en amor nacional ante el que no sólo no tiene realidad positiva la solidaridad como afirmación humana, sino que convierte a los hombres en enemigos; el amor nacional, el sentimiento de patria, que lanza a unos hombres contra otros en lucha homicida, tiene todavía hoy fuerza incontrastable, sin que pueda partido político social alguno desconocerlo sin peligro para sus propias afirmaciones.

Vigente el sentimiento de patria y ganada la iniciativa de la guerra por los partidos burgueses dentro de un país, el Partido Socialista hubiera cometido el mayor de los crímenes si, por su actitud, hubiera consentido la derrota de su nación, crimen que hubiera retrasado considerablemente su lucha y la marcha hacia su ideal, porque el Partido Socialista no puede preocuparse únicamente del hombre futuro, sino de éste, pero al través de la evolución del hombre actual, con sus prejuicios, defectos y cualidades. Cuando la burguesía decide la guerra nacional, el proletariado, incapaz de impedirla, no puede consentir la ruina de su nación porque sería su propia ruina, le marcaría la historia, que todavía vamos viviendo, con nota de infamia, imposibilitándole para su lucha redentora.

El Partido Socialista tiene que recoger como un valor social, de fuerza incontrastable, la actual idea de patria para transformarla, sin nunca desconocerla; tiene que actuar sobre ella para extender el amor, la fuerza que esa idea supone, para irla trasformando lenta, pero seguramente, en la medida en que vaya tomando cuerpo en las naciones y cimentándose socialmente el ideal del proletariado, que es lo que irá señalando el sucesivo grado de desarrollo del estado internacional hacia su plenitud, plenitud que supondrá el reinado de la solidariedad humana, la última evolución del actual sentimiento de patria.

El Partido Socialista tomará, después de la guerra, acentuado carácter nacional, tendrá que actuar lo más posible sobre el cuerpo de cada nación si quiere ir llenando con crecientes intereses sus propias relaciones internacionales. Cuanto más consiga en el sentido de sus ideales dentro de cada país, más y mejores consecuencias internacionales podrá deducir, porque la lucha consiste en ir reduciendo lentamente, pero con paso firme, lo nacional a internacional hasta llegar a una constitución social en que se regulen las relaciones comunes de los hombres sobre base de igualdad para todos, que es el mejor modo de que pueda brillar con todo su esplendor lo individual.

Las presiones nacionales que la actual guerra procura, son tan graves y hondas, afectan tan directamente a la entraña social, que desvanecen la vida artificiosa y falsa, en gran parte, de cada pueblo beligerante; las supervivencias de otros tiempos, las desigualdades artificiosas; los apartamientos entre los hombres por falsos conceptos del honor, de la dignidad personal, de las creencias religiosas. Estas presiones nacionales funden cada día más a personas y familias, al pueblo todo, llevando el espíritu nacional hacia su culminación; ofrecen el ejemplo viviente del esfuerzo que puede dar lo común humano cuando se le organiza, aunque no sea más que en un aspecto social, el de la defensa, como ahora; remuda, renueva y limpia el fondo social y ofrece a los hombres el grado positivo de la evolución histórica que realmente hemos alcanzado.

Bebel, decía: "La próxima guerra europea será la revolución social".

Muchas de las instituciones de solidaridad que no obedezcan a un puro elemento defensivo, puestas y que pondrán en práctica las naciones beligerantes, quedarán, terminada la guerra, como ejemplo teórico que imitar, como especie de proyección ideal hacia la que se dirija la evolución de la sociedad; que si los hombres no ponen hoy en común sus esfuerzos o intereses sino cuando la casa se está quemando, la evolución social nos lleva a la afirmación, siempre presente, de que hay que poner en común intereses y esfuerzos aun cuando la casa no se queme y para evitar todo incendio.

El crédito de los estados quedará, terminada la guerra, en agotamiento; pero las relaciones entre capital y trabajo no por eso han de cambiar sus esenciales características; la plusvalía, más o menos repartida entre trabajadores y capitalistas, seguirá actuando, sin que la sucesiva mejora de la clase proletaria impida de nuevo el florecimiento de las naciones; al contrario, el avance positivo del ideal social del proletariado irá produciendo mayor grado de riqueza por aumentarse la cultura general, que es riqueza y desarrollo indefinido de la producción, sobre todo si la paz armada o guerra a puñados de oro, como la definía Bismarck, desaparece, empleando las naciones tan preciados recursos en beneficio social.

En Alemania hay demasiado estado y poco individuo; en Inglaterra y Francia demasiado individuo y poco estado; pero la labor que estas naciones, con los Estados Unidos de América, realicen en sentido humanista, hecha queda para la humanidad culta.

La evolución social tiende a concertar las iniciativas individuales, tiende a colectivizar los esfuerzos, a que el estado sea el director y agente de esa organización, pero sin imposiciones que destruyan la iniciativa individual, fuente de la vida. La disciplina férrea, impuesta a los hombres, lejos de ensanchar las fuentes de la vida social, las encoge y achica. Disciplina social, sí, pero consciente y libre, adquirida por espontánea evolución de los intereses, de modo que no sólo deje a salvo la libertad y dignidad personales, sino que les ofrezca mayor cauce a su desenvolvimiento, por ello representar el máximo de las conveniencias de todos. El estado no puede pesar sobre el individuo para agotarlo; puede explicarse que en la guerra el soldado agote al hombre, pero no es lícito extender este régimen en la paz, en la vida ciudadana si no se intenta — lo cual es siempre a la larga inútil —, privar a los pueblos de sus fecundas iniciativas de renovación.

El ideal consiste en que todo sea estado, en que el estado sirva de órgano y de expresión a todo lo social; pero para ello es preciso delimitar y distinguir lo social de lo individual, de modo que, lejos de contradecirse, de rozarse e impedirse, sea lo social la mayor de las garantías de lo individual y al contrario. La característica de la sociedad actual estriba precisamente en la confusión de lo social con lo individual, en que se considere y mantenga como individual lo que, por la naturaleza de las cosas es social, y en diferenciarlo, ponderarlo y distinguirlo está todo el progreso.

No es posible socializar sin distinguir la materia propia de la socialización, es decir, los límites que alcanza, hasta dónde llega lo social y empieza lo individual. La superposición del uno sobre el otro elemento, introduce confusión, el mal para todos, perturbando la evolución social. El estado no puede ser más que órgano de lo social, pero de todo lo social; tendrá que recoger gran cantidad de libertades que siendo hoy individuales, son, por su naturaleza, sociales, por ellas tener su punto de partida y de apoyo en los órganos, en los instrumentos, en las bases de lo social; pero para que la esfera genuinamente individual brille, sin imposiciones de ninguna clase, en todo su esplendor.

El socialismo no es ni significa otra cosa que el estudio, diferenciación y precisión de lo social a distinción de lo individual; es la determinación de lo social en relación con lo individual, la fijación de contenidos que, siendo sociales hoy, se tienen como base de lo individual, como, verbigracia, muchos de los deberes que actualmente corren a cargo del padre de familia, como la educación de los hijos, curación de sus enfermedades, etc.

La organización de lo social, llevada a su plenitud por el estado, hará al hombre enteramente libre; le dará el máximum de libertad.

Pedro PEREZ DIAZ.

DEPORTES

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

En la reunión efectuada anteanoche se resolvió aceptar la inscripción del Centro de la 2a., presentada con fecha de agosto 3.

Se resolvió convocar para el martes 12 del corriente a una asamblea general de delegados, para tratar numerosos asuntos. Encargóse al ciudadano Alberto Silva la obtención del local del Centro de la 3a.

—Se cita al compañero Siffredi para que dé cuenta del acta de la reunión del C. S. efectuada la semana pasada.

Comisión de protestas

Esta noche, a las 7 en punto, se reunirán los compañeros componentes de esta comisión en el local de este diario.

C. de fixtures

Esta tarde, a las 6, se reunirán en la redacción de este diario los compañeros componentes de esta comisión.

Nota importante

Se comunica a los centros adheridos al campeonato LA VANGUARDIA que las planillas deben enviarlas dentro de las 48 horas de realizado el partido.

MAYORES

"D. F. SARMIENTO" v. LA AURORA

Este partido se jugó el domingo, en Lanús, a las 3 p. m., a las órdenes del referee J. Jiménez. Los teams formaron así:

"Sarmiento": Caranco; Ramallo y Prandoni; Braccioli, Rey y Campello; Prandoni, Raspanti, Sassi (cap.), Prandoni y Trinchero.

La Aurora: Galiano; Betancourt y Punchietto; Ogne, Carbone y Caratelli; Siggi, Gappola, Dall Orso, Cartazo y Castellano (cap.)

[illegible] movimiento, la pelota Sassi, haciendo un buen avance, que es detenido por la defensa contraria. A los 15 minutos es penado por hand Carbone; toma el correspondiente puntapié libre Ernesto Prandoni, pegando la pelota en el travesaño y vuelve al field y aleja el goalkeeper. Corrían 28 minutos cuando "Sarmiento" se anota su primer goal, en la siguiente forma: E. Prandoni hace un centro, que lo recibe Ernesto Prandoni, quien la cede a Sassi, el cual, con un shot recto, marca el goal, quitando toda chance al arquero.

Estando el juego en medio del field termina el primer período con el score de 1 a 0.

Iniciado el segundo tiempo, el cual es bastante equilibrado por el entusiasmo con que juegan los dos bandos, a los 25 minutos Castellano se corre por su ala y hace un buen centro, que lo recibe Castazo, y cuando se disponía a hacer el shot al arco interviene oportunamente Ramallo, que aleja el peligro con un espléndido quite.

Transcurrían 32 minutos cuando Arturo Prandoni cede la ball a Rey, el cual, imposibilitado para tirar al arco, la cede a Ernesto Prandoni, quien hace un pase a Enrique Prandoni, que anota goal con un tiro fuerte. Hasta la terminación del match hay buenas jugadas por parte de los dos bandos, que juegan con entusiasmo, hasta que el referee da por terminado el partido con el siguiente score:

"D. F. Sarmiento" . .	2 goals
La Aurora	0 "

J. SOCIALISTA DE LA BOCA v. "A. COSTA"

Este encuentro llevóse a cabo en el field que el C. Pro Cultura posee en parque Patricios.

Bajo las órdenes del referee V. Depósito alistáronse los teams en la siguiente forma:

J. S. de la Boca: R. Bellemi; J. Rodríguez y P. Catanzaro; A. Bruzzone, M. Gruppalli y H. Chiala; F. Filogna, A. Cánepa, S. Brescia, J. Botto y R. Serafini.

"A. Costa": H. Schiaffini; J. Tamburelli y P. Loicumo; S. Tellatti, P. Tamburelli y J. Corti; C. Caviglia, A. Corti, C. Tornielli, D. De Vegni y A. Vechioli.

A pesar de faltarle a la J. S. de la Boca tres de sus mejores titulares, supo imponerse al adversario, batiéndolo por un goal a cero, marcado por J. Rodríguez, quien, encargado de patear un penal, venció a Schiaffini con un tiro fuerte y cruzado.

El referee estuvo acertado en sus fallos.

Distinguiéronse de la J. S. de la Boca los halves en general y Belleni, que en las pocas veces que tuvo que actuar lo hizo brillantemente.

De "A. Costa", Schiaffini, Tamburelli y Corti.

MENORES

"P. LAFARGUE" v. LA VANGUARDIA

Se jugó en Núñez, a las 10 a. m., a las órdenes del referee Juan M. López.

Después de un partido reñido, triunfó "P. Lafargue" por 1 a 0.

Merece consignarse la actuación de Rincón, que rechazó magistralmente dos penaltykicks.

"La Vanguardia" hubo de lamentar la ausencia de cuatro jugadores efectivos, actuando con 10 hombres, pues sólo concurrieron tres suplentes.

Los teams eran los siguientes:

"P. Lafargue": Sosa; Roggeni y Rodríguez; Ramacco, Conde y Montaña; Canfortina, Romollino, Mazzini, Mozza y Javachi.

"La Vanguardia": Rincón; Ugazio y Marcelli; Andriani, Pappiano y Zanni; Troissi, Veruetti, Marazzi y Forti.

El referee J. López, correcto.

PRO CULTURA v. LA LUCHA
5 a 1

Este partido por el campeonato LA VANGUARDIA se jugó el domingo ppdo. en el field del primero.

Bajo las órdenes del juez Dante Di Tomaso se alistaron los teams así:

Pro Cultura: A. Díaz; A. Tarcio y C. Prono; L. Stabile, E. Marino (cap.) y A. Vega; S. Bestino, A. Capurro, B. Petrosel, J. Aviasi y L. Santarsiero.

La Lucha: A. Aldino; J. Cangaro y J. Lombardi; J. D. Sorio; C. Campramenori y J. Felipetti; J. Riveto, J. D. Aquino, A. Stelle (cap.), R. D. Lorenzo y A. Petroni.

Ganador del sorteo el team visitante, corresponde iniciar el juego a Vega, quien hace adelantar la línea ágil del team local, este avance fué malogrado por la defensa contraria, pero de pronto se nota un avance de los ágiles visitantes y cuando el goal parecía inevitable Stella tira alto.

Con jugadas poco dignas de mención terminó el primer halftime y el score marcaba:

Pro Cultura	0 goal
La Lucha	0 "

Después del descanso reglamentario inicia el juego Aquino con un pase largo a de Lorenzo, quien, al recibir la pelota, la arroja sobre la valla, pero Díaz detiene a fin de no ser vencido.

Vuelve la pelota al centro del field tomándola Vega, quien, desde una distancia de 12 metros, shotea al arco burlando la vigilancia del guardavalla.

No habían transcurrido 12 minutos cuando los ágiles locales logran forzar un corner que, tomado por Satos, lo impulsa sobre la valla, tomándolo Vega con un golpe de cabeza, tirando hacia la valla, siendo el segundo goal.

A los 20 y 25 minutos, los locales tuvieron dos tantos por intermedio de Capezzo.

Habían transcurrido 30 minutos cuando los visitantes obtuvieron el único tanto a su favor por intermedio de Aquino.

A los 38 minutos de juego los locales obtienen el último goal por intermedio de Santos Restivo.

Terminó el partido con el triunfo de Pro Cultura por 5 goals a 1.

Discreto el juez.

UNION ARGENTINA DE FOOTBALL

Certamen reducido —La progresista institución del epígrafe organiza para el domingo un campeonato reducido de football, libre para todo equipo constituído por 6 jugadores. Los matchs se realizarán en field de 40 por 60 metros, con árbitro oficial designado por el consejo directivo.

Las divisiones han sido divididas en la siguiente forma: División mayores, libre para cualquier equipo que sus jugadores hayan o no militado en ligas oficiales.—División menores: Esta división queda estrictamente reservada para todo equipo constituído por jugadores menores de 18 años que hayan o no militado en ligas oficiales. Las afiliaciones que rigen por derecho de ingreso son de $ 2 m|n para la división mayores, y de $ 1 para la división menores.

La clasificación de este certamen reducido se hará por puntos, siendo declarado campeón el equipo que obtenga durante su desarrollo mayor cantidad de puntos. Los premios instituídos son los siguientes (en las divisiones): Primer premio, 6 ricas medallas de vermeil grabadas; segundo: 6 hermosas medallas grabadas plateadas. Además se ha instituído una rica medalla grabada para el goalkeeper que tenga menor número de goals a la terminación de este certamen reducido.

Los clubs que deseen intervenir pueden solicitar toda clase de informes, cupones de ingreso, reglamentación y demás detalles a la administración, Condarco 914 (Flores), de 2 a 9 p. m. o por correo.

Temporada de verano — Dada la activa organización de la próxima temporada de verano a iniciarse en breve y el número considerable de clubs que han solicitado su ingreso para disputar los valiosos e incomparables premios ofrecidos, podemos afirmar que la temporada ha de verse coronada por un franco y lisonjero éxito.

Se invita a todos los clubs a solicitar estatutos, reglamentos y a visitar la administración, a fin de que se den cuenta de lo que dejamos expuesto.

En breve iniciaremos, por parte, la publicación de los reglamentos.

Referees oficiales — Ponemos en conocimiento de los aficionados que deseen obtener el título de referees que desde ya pueden solicitar su inscripción en el registro.

Igualmente hacemos saber que en breve se dictarán clases de referees bajo la dirección del aficionado Federico E. Larruy.

Campeonato de interligas — Con el objeto de estrechar vínculos, esta institución tomará en consideración en la próxima asamblea un proyecto presentado por el secretario general para realizar un campeonato donde intervengan los equipos representativos de todas las similares.

La institución organizadora instituye como premio una hermosa copa de gran formato, la que deberá ser ganada dos años consecutivos o tres alternados.

Además se instituyen 12 ricas medallas plateadas, grabadas, como recuerdo, al equipo vencedor.

Se espera que este proyecto tenga feliz acogida entre las demás similares, a las que desde ya invitamos a formular sus opiniones al respecto.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

San Martín IV v. Argentinos del Norte— Este partido se jugó en Rivadavia, a las 2.30 p. m., el domingo 3, habiendo salido vencedor el primero por 3 goals a 2.

El team de San Martín era el siguiente: F. Ferrari; A. Gabrielli y A. Beretta; S. Arbos, D. Poggiolini y A. Rodríguez; H. Gabrielli, C. Costa, R. Solís, V. Gallo y J. Rodríguez.

Los goals fueron marcados por los siguientes jugadores: D. Poggialini 1, H. Gabrielli 1 y J. Rodríguez 1.

San Martín V v. Unidos del Norte — Se jugó este partido en Las Heras y Coronel Díaz, habiendo salido vencedor el primero por 3 goals a 0.

El team de San Martín era el siguiente: Olano; Beretta y Samora; Demarteni, Poggialini y Tetembor; Echeverría, Guarini, Demartini, Levi y Gabrielli.

Los goals fueron marcados por los siguientes: Levi 1, Samora 1 y Gabrielli 1.

Nota — La IV división de este club acepta partido para el domingo próximo, a jugarse en el field del aceptante. Contestar a A. Beretta, Las Heras 3219.

J. S. "La Vanguardia" — Asamblea hoy, a las 8 p. m., continuación de la anterior.

Sol Naciente v. Excelsior — El domingo se jugó un partido amistoso entre estos clubs, en la localidad de Santos Lugares, empatando en un goal.

Team de Sol Naciente: A. Mera; F. Suárez y G. Nasilla; J. Menegazzi, D. Calandria y A. Llousa; M. Durán, P. Verdugo, A. Crosi, H. Silva y R. Valle.

La Paternal F. C. — En la asamblea general efectuada por este club se designó la siguiente C. D. para el período 1916|17: presidente, Antonio López; vice 1o., José Pérez; vice 2o., José Souza; secretario, José Vila; de actas, Juan Aracena; tesorero, Arsenio Padula; pro, Miguel Faye; revisores de cuentas: Emilio Falcioni, Anselmo Maggi, Joaquín Fernández y Alberto Villadoniga; vocales: N. Peruzotti, C. Peruzzotti, Armando Capra y N. Daucourt.

Este club acepta partidos amistosos de 3a. y 5a. divisiones para el domingo, en su field, Avenida San Martín 2290.

C. A. B. B. v. Paraná F. C. — Este partido amistoso de 5a. división A se jugó en Villa Luro a las 3 p. m.

Se inició el encuentro a las órdenes del referee Pedro Acosta. Cuando éste anunció la terminación del partido, el score era el siguiente: C. A. B. B. 5, Paraná F. C. 0.

El team de B. B. era el siguiente: J. Santamarina; P. Vermúdez y S. Sigili; E. Cavallini, J. Devasto y A. Mazaco; J. Cairoli, M. Abal, P. Rofrano, B. Laguna y S. Américo.

El referee, correcto en sus fallos.

Libertadores del Sur v. Pequeños Estudiantes — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo por la mañana en la cancha de los primeros, venciendo éstos por 3 goals a 0.

El team vencedor era el siguiente: H. Libera; A. Oliveri y P. Gugú; C. Fratantoni, F. Libera y J. Azaretto; P. Dematías, C. Bonedetti, S. Gianni, J. Caramelo y L. Seién.

C. A. Liberal Argentino — Este club invita a cualquier club de la división intermedia para jugar un partido amistoso el domingo, en su field. Se ruega contestar a la brevedad posible a Eugenio Capraghi, Frías 278.

C. A. Vieytes — El 22 de noviembre de 1915 un núcleo de aficionados al football resolvió reorganizar este club.

Actualmente cuenta con 160 socios activos, teniendo su secretaría en la calle Estevez 29, Avellaneda, y su field, con todos los requisitos necesarios, en Villa Domínico.

Su actual C. D. es la siguiente: presidente, Rodolfo D. Sivori; vice, Humberto Cargo; secretario, Fernando Crespo; pro, Raúl Baloeits; tesorero, Juan Sivori; pro, Manuel Munin; vocales: Ernesto Freire, Rosendo Candia y Angel Parga.

Cuenta actualmente con tres divisiones, formadas por 2a., 3a. y 4a., y con una cantidad regular de fondos.

Sus componentes se encuentran dispuestos a entrar en la Asociación, y entonces tendremos más oportunidad de conocer esta institución.

La 2a. división se encuentra formada por estos jugadores: Antonio Salaberría; Juan Brisoti y José Chacón; Andrés Peracca, Juan Sivori (cap.) y Manuel Munin; Manuel Fuentes, Andrés Segura, Angel Castro, Ernesto Freire y Pedro Raggi.

La 3a. división: Andrés García; Angel Bravetti y Raúl Baiselis; Norberto Díaz, Pedro Lasteche (cap.) y Rosendo Candia; Amadeo Cobos, José M. Pazos, Fernando Crespo, Adolfo Munin y Orestes Marchioni.

Boca Central A v. Almirante Brown A —Este partido de quinta división se jugó el domingo en el field de los primeros, a las 2.30 p. m., bajo las órdenes del referee José Lanza. Después de un match sumamente reñido, en el que abundaron las buenas jugadas, terminó el partido con el triunfo de Boca Central por 3 goals a 0, marcados por J. de Miguel, P. Isola y P. Federico.

El team vencedor lo formaban: J. Martuchi; R. Federico y A. Vargas; J. Illan, J. Bancalari y J. de Miguel; P. Isola, J. Vargas, P. Federico y L. Guardi.

Los mejores hombres de Boca Central fueron los hermanos Isola, De Miguel, J. Vargas y P. Federico; de los vencidos: Blanco y Carrioli.

El juez, acertado en sus fallos.

—Este club acepta partido de 4a. división para el domingo, en el field del aceptante. Contestar a Alvaro Seoane, Tupungato 3204.

PEDESTRISMO

Sport Club Nacional — La J. A. de este club realizará el domingo una carrera ciclista para socios únicamente, con un trayecto de 35 kilómetros. El punto de partida es el parque Patricios. En esta prueba tomarán parte los aficionados Pascual Arrieta, Juan Russo, Américo Colombo, José Romano y Juan L. Piaggio. Con esta carrera queda inaugurada la sección Ciclista, adherida a este club. Los aficionados al pedal que quieran ser socios pueden dirigirse a Esquiú 1062 (Nueva Pompeya), por carta o personalmente.

CORREO DEPORTIVO

Julio Luis Baselga: le agradeceremos concurra esta noche de 6 a 7, por asuntos urgentes.

PRENSA SOCIALISTA

Nuevos Tiempos — Hemos recibido el número 9 de esta revista quincenal. Como siempre, contiene un material de lectura interesante y de carácter social. Entre sus "Notas de la quincena" mencionaremos la titulada "Contra el avance clerical", por ser la expresión verídica del peligro que entraña este renacer del clericalismo como consecuencia del triunfo radical, y cuyas exteriorizaciones más concretas surgen de la manifestación ruidosa realizada recientemente en esta capital y del movimiento reaccionario contra la juventud inteligente y liberal de Córdoba.

La Democracia — Este importante periódico que editan los socialistas de Tandil, cuyo número 14 ha llegado a nuestra redacción, proporciona, en sus bien nutridas páginas, un artículo de A. M. Farías titulado "4673 millones...", que se refiere a los presupuestos de la administración nacional desde 1895 a 1914, cuya gravitación sobre las espaldas del pueblo trabajador constituye un quebranto de las actividades sanas y un empeoramiento de la vida material y moral. Termina demostrando que, según el presupuesto de 1914, cada habitante contribuye "a los gastos del estado con $ 57.88 moneda nacional, lo que equivale a un 80 o|o de aumento con respecto al año 1895".

El Progreso — Ha aparecido con fecha 3 del corriente el número 57 de este periódico que se publica en Chascomús.

Mencionaremos, de paso, su artículo de crítica al proyecto presentado en la cámara de diputados por el legislador ugartista doctor Rodolfo Moreno (hijo), y que, como lo hemos dicho, es un proyecto reaccionario.

El Ariete — Hemos recibido el último número de este conocido periódico socialista que ve la luz en la ciudad de Quilmes. Su editorial, cuyo tema es "El azúcar", tiende a demostrar, una vez más, el vergonzoso régimen proteccionista que hace de este alimento, tan primordial para el pueblo, un artículo de lujo y de difícil obtención.

Nos informamos por este número del movimiento educacional y liberal iniciado por el Ateneo Popular de Quilmes, debido a la decidida colaboración de conocidos conferencistas como Alberto Palcos, Alicia Moreau y Alfredo Spinetto.

Aprovechamos para desearle a esta nueva institución un éxito duradero y una acción eficaz.

PERIODISMO

Nosotros — Hemos recibido el número 88 de la importante revista "Nosotros", que ha cumplido nueve años de vida próspera y fecunda.

La dirección, refiriéndose a su noveno aniversario, ha escrito las siguientes palabras de este número:

"Nueve años de la vida de "Nosotros", contados desde su fundación, se cumplen con este número de agosto. Lo escribimos con íntima satisfacción, y es una satisfacción legítima. Una revista del carácter de "Nosotros" puede estar orgullosa de una existencia tan dilatada: en más de cien años de historia periodística, rarísimas veces se ha registrado un caso igual, en nuestro país. Han sido, además, nueve años de vida, en el más amplio y cabal sentido de la palabra. En estas páginas ha habido juventud, entusiasmo, franqueza, valor, lucha. Y lo mismo alrededor de "Nosotros". Hemos revelado jóvenes talentos, editado libros, iniciado justos homenajes, promovido simpáticos debates, tomado partido por lo que nos ha parecido la verdad y la justicia, reunido los corazones afines en acciones comunes y fraternales fiestas del espíritu; en fin, hemos procurado siempre que "Nosotros" fuese la bandera de la juventud intelectual argentina en la hora presente. A todos hemos intentado acercarnos, a todos hacérnoslos amigos; a nadie hemos tenido por enemigo, y a nadie tampoco — conviene declararlo — nos hemos adherido y sujetado incondicionalmente, en nombre de un falso concepto de la amistad. El libre examen, la amplia discusión, de todo y de todos, sobre la base de la más estricta justicia distributiva, y con lealtad y con generosidad: ése ha sido siempre el principio orientador de nuestro programa de acción. Que ha sido comprendido, a pesar de sus asperezas, y que se ha hecho justicia a la honestidad del propósito y de su realización, lo prueba el favor del público, el aplauso de la prensa, la colaboración en la común tarea, de tanta alta inteligencia.

Con tan valiosos estímulos, entremos en el décimo año de vida sustentando el mismo programa."

El sumario de este número es el siguiente: Emilio Ravignani, Importancia de la sociología para los estudios jurídicos; Ernesto Morales, Panteísmo (poesías); Roberto Gache, "Nuestras dueñas", comedia en tres actos; Marcos M. Blanco, Impresión; Alfredo Colmo, El congreso americano de ciencias sociales; Alberto Palcos, Ortega y Gasset. El sentido de la filosofía; Julio Noé, Letras argentinas; Rinaldo Rinaldini, Crónica de arte; Roberto Gache, La vida de Buenos Aires; Gastón O. Talamón, Crónica musical; R. G., Educación; La dirección, Alvaro Melián Lafinur, Enrique Dickmann: La demostración de "Nosotros" a los huéspedes españoles; "Nosotros", Notas y comentarios.

CENTROS SOCIALES

Amor que nace — Esta agrupación artística prepara con entusiasmo la función y baile familiar que realizará el sábado en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aficionado Leopoldo Manitto, pondrá en escena las obras "El pescador", "Entre doctores", "La hoja de hiedra" y "Sánchez en la escuela".

Los Inmortales — Este acreditado club social ultima los preparativos para el baile diurno mensual que realizará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el domingo, a las 3.30 de la tarde.

La orquesta estará dirigida por el maestro Landoni.

Por invitaciones, dirigirse a Estivao 125.

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el sábado, a las 10 p. m., un baile en honor del tesorero, Roberto Rouget, y en conmemoración de las fiestas españolas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555. Orquesta Pardal.

Los Chiripitifláuticos — Con mucho entusiasmo prosigue este centro recreativo los preparativos de la función y baile que efectuará el sábado en la Giuseppe Garibaldi.

Con el concurso de la actriz Camila Quiroga y de los actores Salvador Rosich, Arseno Mary y César Ratti, el cuadro social, que dirige el aficionado Luis Tombetti, pondrá en escena las obras "Los cardales" y "Calor de siesta". En uno de los entreactos se exhibirá la maquette de la placa costeada por este centro a la memoria del malogrado aviador Francisco Beltrame.

Triunfo moral — Esta sociedad ultima los preparativos para la segunda velada que efectuará el sábado, en el salón Germania, situado en la calle Alsina 2513, a las 8.30 p. m.

Con gran éxito se ensaya el drama en tres actos "Tierra baja" y la comedia "Registro civil", bajo la dirección del señor Juan Iorio.

Por invitaciones o entradas, dirigirse a la secretaría, Guayaquil 119.

La Esmeralda — Este centro prepara para el sábado 30 del corriente una función artística y baile familiar inaugural, que se llevará a cabo en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

La Tosca — Esta asociación ha puesto en circulación las invitaciones correspondientes a la próxima tertulia diurna familiar que ofrecerá a sus asociados y familias el domingo 10, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Para dicha fiesta se ha contratado una orquesta de 8 ejecutantes, que hará oír un novedoso y exclusivo programa de danza.

Los Bromistas — La C. D. de este centro recreativo ha resuelto realizar para el sábado un gran baile familiar en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamente 563, a las 9 p. m.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo, 10.10.
Barleta Europa, 10.
Pan, 9.80.
Bahía Blanca, export., 9.90.
Id. Brasil, 10.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.30.
Id. dársena, 5.10.
Lino 4 o|o, 13.
Maíz amarillo, 5.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.10; octubre, 5.25; noviembre, 5.50; diciembre, 5.70.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.50; noviembre, 5.50.

Lino — Disponible, 13.10; septiembre, 13.10; octubre, 13.20; noviembre, 13.30; diciembre, 13.40; enero 1917, 13.20.

Trigo — Disponible, 9.95; septiembre, 9.95; octubre, 10.30; noviembre, 10.40; diciembre, 10.60.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.90; septiembre, 4.90; octubre, 5.05; noviembre, 5.25; diciembre, 5.35.

Lino — Disponible, 12.70; septiembre, 12.75; octubre, 12.85; noviembre, 13.10; enero, 12.95; febrero, 12.96.

Trigo — Disponible, 9.45; septiembre, 9.55; octubre, 9.70; noviembre, 9.95.

EL TIEMPO

Ayer continuó bueno el tiempo, aunque algo nublado. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 30 minutos. La temperatura máxima fué de 17.7 grados a las 11.30 a. m., y la mínima bajó a 8.8 a las 5 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 763.5, 762.1 y 764.1; temperatura del aire (grados centígrados): 12.5, 15.9 y 13.7; humedad relativa: 79, 67 y 87; dirección del viento: SE. todo el día; velocidad del mismo (kms. por hora): 8, 28 y 28; velocidad extrema: 41 kms. a las 6.45 p. m., del rumbo SE.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república. En Corrientes cayeron lluvias ligeras. Los vientos continuaban soplando del cuadrante este (SE. a NE.) en casi todas partes.

La temperatura permanecía sin cambio y algo sobre la normal. La presión atmosférica mostraba muy poco cambio, estando más alta en el sur y más baja en el extremo norte.

Pronóstico para hoy: Neblinas y lluvias ligeras en las provincias del este y centro, y tiempo bueno en el resto del país. Poco cambio de temperatura en todas partes.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Función extraordinaria, a las [illegible] La bodega, Buenos Aires (Q. E. P. D.), La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carlos Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal, [illegible] Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 2.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — La dama de las camelias. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1849. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Sección vermouth: La alegría de la huerta. — Noche: Buena sombra, El trébol, Viento en popa. — Platea por sección, $ 0.30.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — A las 2.30 p. m., gran matinée familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de los números nuevos de Powell and Porris. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente: abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 10 a 12, entrada y patines, $ 1. — Tarde 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONÉS — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

Hoy — Gran acontecimiento: [illegible]

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los nuevos días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo en todo su curso. Seguirá, probablemente, aumentando algún tiempo.

Paraguay — Baja muy despacio.

Salado (Santa Fe) — Ha vuelto a bajar frente a Suncho Corral.

Paraná — Crece lentamente en su cuenca superior. En la parte inferior, aguas abajo del puerto Goya, continúa bajando despacio.

Uruguay — Sigue aumentando rápidamente en casi todas partes, con excepción cerca de Barra Concepción, donde empezó a bajar nuevamente.

De la Plata — Quedó casi estacionario desde ayer. Bajará, probablemente, algo hasta mañana.

Limay — Baja muy despacio frente a Bariloche. Cerca de Paso Limay, un pequeño aumento desde ayer.

Agrio — Continúa bajando despacio frente a Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Creció algo frente a Paso Pizarro desde ayer en su cuenca inferior. Cerca de Pringles, estacionario.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Ha aumentado considerablemente desde ayer frente a Gaimán.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Griego María Stathatos, de Rosario al dique 3, con carga.

—Inglés Byron, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Norteamericano Olivan, de La Plata al dique 2, con carga general.

—Pailebote norteamericano Edith, de la rada a Vuelta Rocha, a descargar.

—Barca francesa Alice, de la rada a la Boca.

—Holandés Randvijk, de Montevideo al dique 1, con carbón.

VAPORES SALIDOS

Inglés La Rosarina, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Noruego Ulefos, del dique 1 para Cristianía, con frutos.

—Fragata norteamericana Boyahida, de la dársena sur para la rada, con carga.

—Inglés Pardo, de la dársena norte para el Havre, con pasajeros y carga general.

—Noruego Rayard, del dique 1 para Cristianía, con carga.

A ENTRAR HOY

Inglés Paraná, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Inglés Sigama River, de Liverpool al dique 2, en lastre.

—Fragata noruega Cate, de la rada a la Boca, con carbón.

A SALIR HOY

Barca francesa Germaine, de la rada para Recalada, con frutos.

—Inglés Highbury, del dock sur para Chile, en lastre.

—Norteamericano Namwod, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Barca noruega Bolga, del dique 2 para la rada, con frutos.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Viena, de Montevideo.

—Bruselas, de Asunción.

Saldrán hoy — Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 7 a. m.

—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

CORREO

Andrés Melo — 1o., Sí, es exacto. — 2o., San Juan 1837.

Juan López — No tenemos datos seguros hasta ahora.

Carlos Boldrini — 1o., No. Un postulado. — 2o., No. Lo primero es comprobación, lo otro imaginación. — 3o., Por lo mismo.

José Berón, secretario del Centro "Carlos Marx", de General Lamadrid. — La información que nos manda es parte del boletín del Partido.

M. Buffetti — Tomaremos en cuenta su proposición.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS











DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033: sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 5?; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 4122, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 833, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 2244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 9 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 1 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 9 a 1 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1630; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762, 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 615; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L.—Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Fjorrson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampa-rista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0,90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingénuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Ilíada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Apareció el 9o. número de Ediciones Mínimas

LAS CAMPANAS Y OTROS POEMAS

por Edgard Poe. — Precio $ 0.25, más 0.05 para el franqueo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS, RECONQUISTA 671. — UNION TELEFONICA 2818 (Libertad)

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, o de un semestre o de un año.

Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 299 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1290, esquina San Juan 1892.— No. 3, Corrientes 3259, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2925, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (entero hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2426, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5569.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.186.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia,

Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2303; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	833 580

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ¼	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.911.690.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.102.986.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Rosario, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 151; núm. 2, Almirante Brown 1152; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3400; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1500 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1867, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 25 de 1916 — Elías H. Arnoldi, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m.**, una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 123 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 136, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Milo, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste, con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V|20|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de **SALVADOR CANALS** que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V|6|9|916

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARI... PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3297. ... Jueves 7 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Nuestro movimiento obrero

Una de las debilidades humanas más difundidas y arraigadas es la de querer justificarlo todo: procedimiento de resultados negativos y contraproducentes, porque los errores no pueden corregirse sino examinándolos fríamente y afrontando sus conclusiones. Justificar lo que en conjunto o en parte reconocemos defectuoso, constituye un medio cómodo e indolente de permitir que las cosas sigan su curso equívoco; significa dejarse llevar por los acontecimientos, convertirse en su esclavo, en lugar de dominarlos y encauzarlos.

Entre nosotros, con mucha frecuencia se echa mano de un recurso para consolarnos de nuestras incapacidades, de nuestras fallas y nuestra falta de voluntad: "Somos un país joven".

Ateniéndonos a este argumento, procedemos como esas personas que en vez de afrontar las adversidades inherentes a la vida, recurren al alcohol para olvidarse de que están en el mundo.

"Constituímos un país joven", es el justificativo para todo; también para los errores de nuestro movimiento obrero. Sin embargo, una ligera observación debería recordarnos que el tiempo pasa, y que vamos en camino de no ser jóvenes.

La organización obrera de nuestro país, observada en su conjunto, arrastra desde hace algún tiempo una situación un tanto precaria, situación que conviene exteriorizar, no por el placer de exponer defectos, sino para contribuir, si es posible, a corregirlos. Claro está que al hacer esta incursión por un campo donde los especialistas sobre la materia abundan más de lo conveniente para interés del mismo proletariado, no pretendemos ni por un solo momento erigirnos en maestros ciruela. Exponemos nuestra opinión con el mismo derecho con que los demás exponen la suya y sin preocuparnos mayormente si será o no por alguien compartida.

Apenas el país empezó a adquirir cierto empuje en su desarrollo y progreso, y la inmigración afluyó en proporciones hasta entonces desconocidas, se produjo, a partir de los años 1886 al 89, un gran movimiento en la producción y sobre todo en los trabajos de edificación de los centros urbanos, cuya mayor intensidad alcanzó esta capital. Formóse un numeroso proletariado, y el país, conjuntamente con sus nuevas actividades, comenzó a gestar los caracteres de la lucha de clases, inherente a los pueblos de desarrollo capitalista. La inmigración europea no sólo trajo e incorporó el factor material del músculo que trabaja, sino que, procedente de países donde la lucha de clases existía desde hace tiempo, también trajo el cerebro que piensa.

Junto con los capitales, con los ferrocarriles substituyendo a las carretas, con los arados y trilladoras en reemplazo de instrumentos menos perfeccionados, con el vapor y la electricidad, también se introdujo al proletariado que debía poner en movimiento y dirigir esos medios de producción. Se incorporaron, pues, los dos elementos primordiales de la producción capitalista. Y si éstos en Europa han determinado la actual lucha de clases, los conflictos entre el capital y el trabajo, lógico era y es suponer que una vez transplantados a la República Argentina producirían iguales resultados.

Importado y arraigado el capitalismo en nuestro suelo — fenómeno respecto al cual no cometeremos la ingenuidad de acusarlo de "exótico" ni de que "no tiene razón de ser —, bosquejóse inmediatamente la organización del proletariado para la defensa de sus intereses. Así fué que en 1890 se organizó en esta capital la "Federación Obrera de la República Argentina", constituída por varios gremios, y en 1894 ya existían 22 sociedades obreras, de las cuales la de yeseros había conquistado la jornada de 8 horas, mejora de que aun no gozan muchos gremios de existencia anterior a ése.

La organización obrera no es, pues, tan reciente: data de un cuarto de siglo. En esta forma de actividad, no somos tan jóvenes como acostumbramos a creerlo. ¿Por qué, a pesar del tiempo transcurrido, la organización de nuestro movimiento obrero no ha experimentado el desarrollo, la seriedad y la firmeza que cabe exigir?

Muchos son los factores que a ello han contribuído. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que habiéndose intensificado los caracteres de la producción burguesa, por la incorporación al país en gran escala del capital y el proletariado procedentes de Europa, la lucha entre nosotros venía a ser una prolongación de la existente en el viejo continente; es decir, se transplantaban aquí los elementos del conflicto, quienes a su vez traían sus métodos y experiencias. Así fué que, desde los comienzos, la organización obrera siguió los procedimientos de lucha por entonces existentes en Europa.

No hay duda de que las mismas causas determinan iguales efectos. Pero el medio ambiente de la República Argentina no era ni es absolutamente el mismo que el de los países europeos, no pudiéndose por lo tanto empicar al pie de la letra los mismos métodos para obtener los mismos resultados.

El movimiento obrero de nuestro país adoleció de esa falla, error explicable desde que los defectos se corrigen por la experiencia. Así fué que desde sus comienzos la organización obrera estuvo inficionada por todas las pasiones, disputas y envenenadas controversias que durante muchos años atormentaron al proletariado europeo.

Este ha sido el mal de origen de nuestra organización obrera: querer imitar en todos sus detalles a la europea. No se observó — las circunstancias no daban tiempo para ello — que en los países europeos la clase trabajadora constituye un elemento relativamente homogéneo, mientras que entre nosotros es cosmopolita, procedente de todos los países y latitudes, con idiomas, costumbres, religiones y prejuicios diversos; de una mentalidad distinta, constituyendo un conjunto un tanto heterogéneo.

La clase trabajadora tiene intereses fundamentales que defender y que son comunes a todos sus componentes, como la reducción de la jornada, el aumento del salario y el mejoramiento de las condiciones de higiene del trabajo. En estos casos es fácil que todos marchen unidos para la realización de esos propósitos. Pero cuando se la quiere hacer inmiscuir en agitaciones de carácter ideológico, ya no es posible mantener su unidad por cuanto se trata de cuestiones no compartidas por todos.

Una agitación antirreligiosa, por ejemplo, podrá interesar a los obreros provenientes de los países latinos, donde la iglesia católica ha pretendido siempre imponerse al poder civil del estado, pero por lo general no apasiona y hasta es mal vista por los de los países del norte de Europa, donde impera el protestantismo y donde éste es menos agresivo, batallador y prepotente que el catolicismo.

Otro error inicial de nuestro movimiento obrero ha sido el de querer abarcar la solución de múltiples y grandes problemas sociales, embarcándose en cuestiones ideológicas complejas y de resultados un tanto hipotéticos, cuestiones que la mentalidad de nuestro proletariado no está aún en condiciones de entender bien.

Con estos procedimientos sólo se ha contribuído a sembrar la confusión y división del proletariado, desorganizando los gremios e impidiendo la organización de los que no lo estaban. La práctica nos lo demuestra. Mientras los obreros han sido llamados para conseguir la disminución del horario o el aumento del salario, la unión ha sido perfecta; las asociaciones gremiales han reunido a la casi totalidad de los obreros, y debido a esta unidad de pensamiento y de acción sobre uno o dos puntos de interés general, han conseguido las mejoras. Pero después del triunfo, una vez que la sociedad empezó a ocuparse de cuestiones ideológicas, acerca de si la sociedad futura debía ser comunista o colectiva, si la función del sindicato debe ser la de obtener mejoras o la de constituir un órgano encargado de la transformación completa y radical de la actual sociedad capitalista substituyendo a la burguesía, entonces las sociedades gremiales se disgregaron, porque el programa es complejo, porque abarca puntos que resultan obscuros para muchos, determinando una gran división de opiniones.

La fuerza de los gremios — casi es innecesario enunciarlo — reside en su unión, en la uniformidad de sus propósitos y de su acción. Si los obreros se organizan para conquistar, transitoriamente, pocas pero importantes mejoras de interés general e inmediato, obtendrán resultados mucho más positivos que si se engolfan en trascendentales proyectos; porque es más fácil mantener la unidad para la conquista de una mejora que interesa a todos sin distinción, que no pretender llevar a cabo un vasto programa por muchos no entendido y que los pocos que lo entienden están divididos en cuanto a los procedimientos de su realización.

La organización gremial del proletariado debe desenvolverse dentro de los límites permitidos por la capacidad de sus componentes. Querer echar las bases y llevar a la práctica el plan de toda una organización futura de la sociedad, cuando aun no se sabe organizar un gremio que constituye una partícula de esa proyectada sociedad, es simplemente debatirse en el caos y malgastar energías.

Esos propósitos debe dejarse que los acometan los partidos políticos, las agrupaciones de carácter ideológico, que al estar constituídos por personas de un mismo pensamiento, pueden, dentro de sus medios, realizar un trabajo más práctico y positivo.

Para que la organización obrera sea fecunda en resultados satisfactorios, debe concretarse a la defensa de los intereses de sus componentes en cuanto se relacionen con las condiciones del trabajo. Abarcar otros puntos, significa suscitar la división de las opiniones, el estancamiento y la desaparición de las sociedades gremiales.

Juan SANGUINETTI.

La actitud del gobierno inglés a propósito de la conferencia económica

El primer ministro, Mr. Asquith, ha designado una comisión para que estudie la política comercial e industrial a adoptarse después de la guerra, tomando como base las conclusiones votadas por la conferencia económica de los aliados. La investigación ordenada comprende los siguientes puntos:

a) ¿Qué industrias son esenciales para la seguridad futura de la nación, y qué pasos deben darse para mantenerlas o crearlas?

b) ¿Qué pasos deben darse para recuperar el comercio interior y exterior, perdido por la guerra, y para asegurar nuevos mercados?

c) ¿Por qué medios y hasta qué límite deben explotarse las riquezas del imperio?

d) Por qué medios y hasta qué límite puede evitarse que las riquezas del imperio caigan bajo el contralor extranjero?

Nueva forma de proteccionismo azucarero

El director general de comercio e industrias del ministerio de agricultura acaba de dar a la publicidad el boletín número 25, dedicado a la industria azucarera.

A pesar de sostener en las escasas líneas enviadas con el informe al ministro pidiendo ordene su impresión que las "cifras concretas y expresivas permiten formar juicio sobre esa industria sin necesidad de otros comentarios", hemos quedado desconcertados ante las cifras.

No lamentamos la ausencia de comentarios, puesto que con uno solo basta y sobra, si todos habrían de ser como el de que la industria ha "experimentado sorprendentes progresos", cuando no se menciona la bárbara protección que ha tenido.

Pero el cuadro de las cifras es más desconcertante aún. Para disimular los salarios de hambre que se paga en los ingenios a numerosos obreros, se ha confeccionado un cuadro de "jornales", en el que se dan cifras globales de los sueldos y salarios pagados a jornaleros y obreros en la siguiente forma: 17.259 "jornaleros y obreros, pesos 9.741.889". Con ello se consigue elevar el término medio de los salarios, confundiendo la mano de obra calificada con la no calificada. Pero aun así, ¿qué valor puede atribuirse a esas cifras, dadas por los mismos ingenios?

La publicación no menciona para nada en sus cifras tan elocuentes el déficit de azúcar habido de la última cosecha y el que resultará de la actual zafra, ni de la necesidad impostergable de autorizar una nueva importación para evitar las maniobras de los acaparadores, tendientes a elevar el precio del azúcar.

Todo esto es, sin duda, una prolongación del proteccionismo azucarero.

LOS DERECHOS AL PAPEL

Ha sido recibido con aplauso el proyecto del diputado Zaccagnini suprimiendo los derechos de aduana al papel para diarios y revistas, y al papel para obras, para encuadernación y para escribir.

La iniciativa no puede ser más oportuna ya que surge en momentos en que la escasez y el precio del artículo están determinando perturbaciones de todo orden. Y si bien el fenómeno es universal — pues lo ha provocado la guerra —, toda medida que tienda entre nosotros a reducir los daños que ocasiona ha de ser bien venida.

Ya en 1912 el diputado Justo incluyó el papel entre otros artículos de gran consumo que libraba de derechos, pero el proyecto caducó sin que la comisión de presupuesto llegara a estudiarlo.

Reproducido ahora, en circunstancias de verdadera urgencia, es de creer que tendrá mejor suerte. De otro modo pondría en grave trance a la industria gráfica, con el consiguiente perjuicio para numerosas actividades afines y para la cultura general. Porque el problema del papel es ante todo un problema de cultura, que si en cualquier momento debió merecer la atención de los poderes públicos, nunca como en las presentes circunstancias reclama una eficaz solución.

Desde que la guerra determinó la paralización de la exportación alemana, los Estados Unidos pasaron a ser el país proveedor de papel, y es él actualmente el que monopoliza el mercado de la América del Sur. En tales condiciones, los fabricantes han podido imponer altos precios, pues faltaba la competencia reguladora, y así se ha llegado a un recargo de cerca de 200 o|o, en breve tiempo, en el precio del papel para diarios.

Sin embargo, los fabricantes atribuyen a otras causas ese enorme aumento, tratando — como ocurre siempre — de disimular sus ganancias. Así vemos que el presidente de la Compañía Internacional de Papel, de Nueva York, acaba de expresar en un reportaje que "la razón determinante del alza del precio es el mayor costo de producción, la que en la actualidad — dice — sale a cinco pesos oro la tonelada. También la materia prima — agrega — y, en general, todo lo que entra en la fabricación del papel ha aumentado considerablemente de precio."

Atribuye, además, una parte del recargo al costo de la mano de obra, que aumenta en un peso oro, según dice, los salarios por tonelada de papel fabricado. Y para explicar la continuidad de los altos precios, manifiesta que en los Estados Unidos, "cuando los salarios suben es para no volver a bajar".

Otras causas concurrentes invoca el jefe de la Compañía Internacional para justificar no sólo el alza actual, sino también la que sobrevendrá, pues la tendencia — como decimos — es a seguir subiendo.

Todo ello no impide que los fabricantes protesten — aun en las actuales circunstancias — contra la cláusula de la ley que establece la libre importación del papel en los Estados Unidos.

Y conviene señalar este hecho curioso. En ese gran país, con una industria tan difundida que casi puede proveer al mundo, no existe derecho alguno sobre el papel, en tanto que en el nuestro, que sólo tiene dos fábricas, tributarias del extranjero para la materia prima, rigen derechos que recargan considerablemente el artículo.

La carencia de papel ha llegado a tal punto, que en Inglaterra los diarios han disminuído sus páginas, y en Australia se está por llegar a ese extremo. En la misma Alemania se ha tomado una medida análoga, pues los precios han crecido enormemente. En cuanto a nuestro país, se ha producido el caso de rechazar anuncios por ser superior el precio del papel al del anuncio mismo. Los diarios chicos se ven especialmente afectados por esa alza, y si la situación no mejora, sin duda algunos se verán en el caso de desaparecer.

El mal alcanza a otras actividades gráficas, perjudicando numerosas industrias a ellas vinculadas. Y si es tan grave ya, todo autoriza a creer que lo será más de día en día. La solución es, entonces, de indispensable premura. A fin de aliviar las cargas que implican para la industria gráfica y, consiguientemente, para el pueblo, los precios actuales del papel, debe sancionarse de inmediato el proyecto que la diputación socialista, por intermedio del diputado Zaccagnini, acaba de entregar a la cámara.

Esperemos que así lo comprendan los legisladores y procedan a dar satisfacción a lo que es un anhelo general y una cuestión de interés público.

Estadística municipal

DATOS DE JULIO

Del Boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de julio pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población de esta capital ascendía a 1.596.927 habitantes el 30 de noviembre de 1915, no conociéndose la correspondiente al mes de julio por cuanto la dirección de inmigración no proporciona desde esa fecha el número de los emigrados.

Durante el mes han entrado al puerto de la capital 258 buques de ultramar, de los ríos y de cabotaje, habiendo salido 268.

Entraron, procedentes de ultramar, 7.264 pasajeros y 1.869 inmigrantes. De estos últimos, 1.014 eran españoles, 418 italianos, 62 ingleses, 52 griegos, 36 franceses, 34 norteamericanos y el resto de otras nacionalidades.

El 31 de julio existían 6.842 personas en los hospitales municipales y 7741 en los asilos: 1315 en el hospicio de las Mercedes, 1492 en el manicomio de mujeres.

Se registraron 3.763 nacimientos; 988 matrimonios, y 2411 defunciones. En el mismo mes del año anterior hubo 4.680 nacimientos, 1.115 matrimonios y 2.012 defunciones.

De entre las defunciones, el mayor número de víctimas lo ocasionaron las enfermedades siguientes:

Bronconeumonía, 310 casos; enfermedades orgánicas del corazón, 284; tuberculosis pulmonar, 275; neumonía, 130; congestión y hemorragia cerebrales, 103; endocarditis aguda, 90; meningitis simple, 73; diarrea y enteritis (menores de 2 años), 75; congestión y apoplegía pulmonar, 65; bronquitis aguda, 64; mal de Bright, 50.

Fallecieron 429 menores de 2 años. Las enfermedades epidémicas y tuberculosis, produjeron, entre ambas, 375 defunciones.

En los mataderos de Liniers se sacrificaron, para el consumo de esta capital, 9.022 novillos, 14.914 vacas, 7.485 terneros, 51.731 ovinos, 26.385 porcinos y 124 equinos. Además, se introdujo al municipio por frigoríficos y otras procedencias 15.255 vacunos, 10.809 ovinos, 3.049.090 kilos de carne y menudencias, 261.449 kilos de carne y factura de cerdo y 452.517 kilos de grasa.

Existían 634 panaderías, las que elaboraron 14.468.198 kilos de harina.

El 31 de julio existían 663 personas recluídas en la cárcel penitenciaría; 255 en el asilo de corrección de mujeres y menores; 589 en la prisión nacional.

Las compañías de tranvías, incluso el subterráneo, transportaron 31.651.977 pasajeros, lo que les produjo una entrada bruta de 3.045.564.65 pesos.

En el hipódromo se corrieron 72 carreras, a las que asistieron 65.630 personas, quienes jugaron 6.455.920 pesos.

El jardín zoológico fué visitado por 64.888 personas.

Publicaciones burocráticas

En el curso de pocos días hemos recibido de la secretaría presidencial tres volúmenes de más de 500 páginas cada uno, conteniendo mensajes y proyectos de ley del poder ejecutivo, así como también discursos pronunciados por el señor Victorino de la Plaza durante su vicepresidencia y presidencia. Como la impresión y publicación de esos libros — lujosa y de primera calidad — implica un gasto no despreciable, cuya imputación se hace en las partidas consignadas para eventuales, no podemos dejar pasar la oportunidad de criticar esta conducta, máxime cuando la situación económica es difícil y se habla de la necesidad imprescindible de estrechar los gastos.

Además, nadie ignora que la condición pecuniaria del primer magistrado es privilegiada y envidiable, y significaría poco sacrificio para él hacer esas impresiones abonándolas de su propio bolsillo, especialmente tendiendo éstas a dar publicidad a su obra...

NUESTRA INVENCIBLE ARMADA

El acorazado "Rivadavia" ha sufrido en la tarde del 30 del mes ppdo. una varadura frente a Monte Hermoso, a ocho millas del faro de Bahía Blanca. El accidente pudo tener serias consecuencias, pues el acorazado "Rivadavia" marchaba en ese momento a la cabeza de otros varios acorazados, que pudieron irse unos sobre otros al detenerse aquél súbitamente, encallando en un banco.

Después de varias horas, y habiendo resultado inútiles todos los esfuerzos realizados, el "Rivadavia" pudo zafarse con sus propias máquinas al subir la marea.

El gobierno no aceptó en su oportunidad una propuesta de compra para deshacerse de los grandes dreadnoughts, perfectamente inútiles y costosos. Ahora, no resignándose a dejarlos perder sin objeto hasta que pueda venderlos como hierro viejo, parece quiere liquidarlos cuanto antes estrellándolos contra los bancos.

Es inadmisible que un buque argentino, navegando en aguas argentinas, y dirigido por argentinos, pueda sufrir un accidente de esta índole, cuando existen cartas marítimas y pueden y deben conocerse por medio de sondeos las profundidades correspondientes.

LA SOMBRA DE CARLYLE

El doctor Saavedra Lamas se ha forjado una idea desmedida de sus fuerzas.

Ha arrojado un "coup d'œil" sobre el estado lastimoso de la instrucción pública en nuestro país, y pensó arreglarlo todo a maravilla porque estaba obsedido con el credo del brillante historiador de la revolución francesa: "aquel a cuya voluntad deben estar subordinadas nuestras voluntades, sometiéndose a ella lealmente, cifrando su bienestar en esta sumisión voluntaria: a este hombre se le debe considerar como al más importante de los grandes hombres... Todo cuanto de grandezas y dignidades nos sugiera nuestra fantasía capaz de residir en un hombre, otras tantas se personifican y toman cuerpo en éste que nos "manda", que nos "provee" de práctica y constante enseñanza, que nos dice al día y a la hora lo que necesitamos "hacer".

El ministro de instruccón pública, sugestionado por la omnipotencia del héroe omniscio quiso transformar de golpe, bajo su influjo, el fatal y previsible devenir de los fenómenos sociales; y ¡cosa estupenda! él, que no es anarquista ni futurista, quiso romper abiertamente con la tradición lucubrando un plan de enseñanza sin arraigo en las costumbres del país y sin precedentes suficientemente prestigiosos como para ser digno de tamaña exaltación. Siendo conservador y jurisconsulto, echó en el saco del olvido aquel principio que Justiniano insertó en el Digesto y sobre el cual habrá pasado tantas veces los ojos en sus tiempos de estudiante: "inveterada consuetudo pro lege non inmerito custoditur".

Nuestra ley de educación común, empero, reúne los requisitos que la jurisprudencia de todos los tiempos exigió para conservar y aun para erigir en ley una costumbre ¡cuánto más una ley!

Habiendo observado que los alumnos de las escuelas primarias desertaban antes de llegar al quinto y sexto grados — fenómeno que según demostración de los diputados Dickmann y Bunge se cumple también en los grados inferiores —, el ministro resolvió suprimirlos procediendo con la misma ligereza que aquel paciente que teniendo un pie dolorido resuelve amputarlo sin indagar primero las causas de su dolencia.

El doctor Saavedra Lamas razona bien pero con datos falsos: sus inferencias son por consiguiente disparatadas. ¡Oh, los lógicos jamás perdonarán al joven ministro sus falacias de simple inspección! Distingue un efecto anormal, y, en vez de buscar las causas y obrar sobre ellas, para transformar dicho efecto, obra sobre éste mismo modificando su apariencia o exteriorización, pero dejando siempre subsistente el fondo y la consecuencia.

En los recientes debates que se realizaron en la cámara de diputados suscitados por la heteróclita concepción del ministro, quedó demostrado de un modo impugnable, por los diputados socialistas Dickmann y Bunge, que las causales de los anormales fenómenos educacionales y del analfabetismo son puramente de orden económico y que no hay que ir a buscarlas en deficiencias de los artículos de nuestra ley de educación común.

En la valiente admonición del doctor Bunge a los miembros de la cámara de diputados se encuentra el secreto de esta tiniebla en materia de enseñanza, de este vergonzoso y retardatario estigma del analfabetismo. Felizmente, también allá se vislumbra y se propone el remedio: "¿Queréis que no sean desertados los grados superiores? ¡Legislad en defensa de los trabajadores! ¡Cerrad las puertas de fábricas y talleres para los niños en edad escolar! ¡No permitáis que los niños de 10 a 14 años compitan con sus padres por el salario, envileciéndolo con la barata mano de obra infantil. No permitáis más tiempo que el obrero sea despojado de una quinta parte o más de su salario por los formidables impuestos al alimento, al vestido, a la vivienda, y por el fomento de la especulación improductiva."

De aquí dimana el origen de tan grave mal, efecto exclusivo de una pésima organización económica. Para ahuyentarlo, para eliminarlo, no hay que legislar sobre el efecto sino sobre sus múltiples causas. Los planes de los ministros tienen todos el mismo objeto: resolver el problema del analfabetismo; sin embargo, todos se dedican entre sí y se cristalizan en un cambio de materias y de profesores. Son como las memnónidas, aquellas aves famosas que la fábula fingió: iban invariablemente desde Egipto a Troya, hacia el sepulcro de Memnón; pero sólo volaban dos días en torno de éste: al tercero se desgarraban mutuamente sin piedad.

Si tratásemos de hallar la razón de esta inveterada práctica ministerial, tendríamos que sumirnos en las candentes páginas de "Los Héroes". ¡Cómo los embaucó aquel mago! El héroe lo puede todo: se le llama Rex, Regulador, hombre idóneo, capaz, omnisciente. En las reformas sociales como en las resoluciones políticas, siempre se proyecta la sombra gigantesca del héroe, y hecha abstracción de éste, el fenómeno nada significa.

¡Pero no, señor ministro de instrucción pública! Tras Carlyle vinieron Taine, Spencer, Marx y Engels. El héroe no es ya sino el hombre cuyos hilos invisibles tiende y maneja el ambiente; y si bajo una faz puede considerarse como un centro de fuerza activa y consciente susceptible de acelerar y de encauzar el proceso de la evolución social, bajo otra faz es tan sólo un representante y una resultante del medio ambiente histórico que respira.

Nuestro ministro ha sufrido esta vez un "piétinement sur place".

Quede, pues, arrumbado ese desmedido endiosamiento de la acción personal que únicamente podrá ser el "punctum saliens" de la estructura social; y téngase por seguro que el analfabetismo no será jamás un fenómeno autónomo, sino, por el contrario, ligado a muchos otros precedentes de índole económica de los cuales depende y no es más que un consecuente. En una palabra, el analfabetismo es uno de los tantos fenómenos sociales eterónomos.

Con todo, vencedor o vencido, el doctor Saavedra Lamas se habrá prosternado, obsecuente, ante la sombra de Carlyle...

J. P. A.

Notas americanas

LA INDUSTRIA DE MEJICO

(Conclusión)

Agricultura — Mientras que la industria y las minas han atraído vivamente la atención de los extranjeros, Méjico no es, como ciertos estados de la América del Sur, un país de inmigración agrícola. La extrema sequedad del suelo, causada en gran parte por el desmonte de los bosques, ha detenido a los inmigrantes europeos. Respecto a esto, Méjico trabaja por sí mismo: puede también bastarse a sí propio, aun cuando el progreso de los trueques lo conduzca a importar ciertas substancias, y, por otra parte, a exportar a los Estados Unidos, que le abren un vasto campo comercial, los productos de su cultivo. La agricultura goza en Méjico de ventajas fiscales que podrían dar envidia a los europeos. En vez de pagar, como en Francia, el 20 o|o de la renta neta y de poder esperar próximamente cargas dobles, el impuesto mejicano no alcanza al 2 o|o. Como ya lo he dicho, las zonas de cultivo se clasifican por pisos, según la altitud. En las altas llanuras recordamos a Europa: trigo, maíz, alfalfa, vid, es decir, una Europa más rica y de cielo más clemente. Después, descendiendo, encuéntrase el olivo, el algodón, que es indígena, el bananero, con el cual se alimentan las clases rurales, la caña de azúcar, que suministra una industria floreciente, el cafeto importado y en desarrollo; y, por fin, dos vegetales propios de Méjico, cuyo cultivo se pierde en el pasado: el cacao, que da el chocolate, y la liana, vainilla. Añado en seguida para olvidarlo uno de los aspectos más típicos de Méjico: la abundancia de plantas espinosas representadas aún por especies industriales, que en el norte del país cubren la planicie con sus cactus de tallos acanalados cuyas ramas amenazadoras se separan en ángulo recto.



Caravana cruzando el istmo de Tehuantepec

Los agaves (pitas), junto con los cactus, producen fibras con las cuales se hacen cuerdas, y, además, una savia que provee de licores embriagadores.

Méjico es un país de grandes cultivos y de cultivos naturalmente intensivos. El dominio se agrupa en derredor de la hacienda que fué por mucho tiempo una fortaleza, la cual rodeaban todavía recientemente murallas almenadas para defenderla de las incursiones de los indios salvajes y de los bandidos políticos. Se cuentan alrededor de 8000 de estas grandes haciendas dirigidas, a veces, por sociedades. A su lado, el rancho representa la pequeña y la mediana propiedad. Los procedimientos ya aplicados por los americanos para remediar la aridez del suelo, o sean, la concen-

tración de las aguas en vastos tanques, la irrigación y el "dry farming", encuentran en Méjico su realización completamente natural.

La cría de ganados es, después de las minas, la primera industria de Méjico. Cuando Hernán Cortés desembarcó en su suelo, el caballo, lo mismo que el buey, el camello y el asno, era completamente desconocidos; no se conocían mejor ni el carnero, ni el cerdo, ni la cabra; el trabajo humano reemplazaba al de las bestias de carga; y el alimento carnicero estaba constituído por la caza y por la cría de perros y de pavos. En la actualidad, por el contrario, Méjico cría próximamente 900.000 caballos y más de 5.000.000 de bestias cornúpetas. Los Estados Unidos, cuya cultura rechaza progresivamente el cultivo de los pastos, son los más indicados como importadores. En cuanto a las plantas textiles, la alheña se ha convertido en una fortuna para el Yucatán. Cuatrocientas haciendas consagradas a su cultura han hecho fortunas prodigiosas. En el solo año de 1901, el puerto Progreso ha exportado 517.000 fardos de dicho producto. El algodón es, contrariamente, un cultivo en decadencia. En 1750, Méjico suministraba a Europa más algodón que los Estados Unidos; hoy las cifras son insignificantes, por falta de un cultivo conveniente y de transportes fáciles. Pero el café ocupa el segundo puesto en cuanto a exportación: 11 millones de pesos en 1900; es todavía poco respecto del Brasil, de Venezuela y de Haití, y es mucho si se hace notar que la producción casi se ha duplicado en veinte años. El tabaco mejicano que se ha desarrollado desde 1890 circula en el mundo como tabaco de la Habana. El cultivo del cacao se ha limitado a los dos estados de Tobasco y de Chiaras. Por fin, la vainilla es competida por la de Java y la de Bourbon, y, sobre todo, por los productos de la química sintética.

Es necesario todavía señalar las plantas medicamentosas, tales como la zarzaparrilla, el ricino y las maderas tintóreas.

Minas — La reputación minera de Méjico remonta a la conquista española, y todos los mineros conocen el gran filón de Zacatecas que ha producido tres mil millones, el de Guanajato cuya sola mina la Valenciana ha dado mil millones y medio de plata, y los filones de Catorce, Real del Monte, etc.; pero sucedió, según una evolución fatal acompañada de una enojosa coincidencia, que todos los minerales ricos de la zona superficial se agotaron y hubiera sido necesario un gran esfuerzo de iniciativa, con muchos capitales extranjeros, en el momento en que Méjico cayó en la anarquía que lo ha desolado durante la primera mitad del siglo XIX. Hubo, pues, un período en el cual estas minas tan célebres parecieron enteramente vaciadas. Con la tranquilidad social, un maravilloso período de renacimiento se ha iniciado a partir de 1877.

Para dar una idea de ello, basta recordar (refiriéndonos, bien sabido, al período que ha precedido a la nueva crisis actual) que Méjico ocupa, antes que los Estados Unidos, el primer puesto como productor de plata en el mundo. En 1912 ha producido 2.566.300 kg. de plata, comparados con 1.939.000 kg. de los Estados Unidos y 993.800 kg. del Canadá, o sea, el tercio de toda la producción mundial. Es más desconocido el puesto que ocupa respecto del oro. Su producción, que era apenas de 1000 kg. en 1890, ha subido hasta 15.000 kg. en 1900, 31.000 kg. en 1910 y 44.000 kg. en 1911; lo cual coloca a Méjico en el quinto lugar de la producción mundial, después del Transvaal, Estados Unidos, Australasia y Rusia, casi sobre el mismo pie de esta última. Para los demás metales, aparte los metales preciosos, se llega igualmente a cifras muy elevadas que las estadísticas hacen remarcar menos, porque una gran parte de los minerales es exportada después de un simple comienzo de preparación: ya hacia los Estados Unidos, como el plomo; ya hacia Europa, como el cobre. La producción de cobre ha pasado por altos y por bajos. En 1905 había alcanzado 65.400 y bajó a 38.200 t. en 1908, para ascender a 39.769 t. en 1910. La sola Compañía del Boleo, en la Baja California (compañía francesa), produjo 13.000 t., y la Compañía Moctezuma, 7.000. Respecto al plomo, la cifra correspondiente a los minerales nacionales ha variado desde 101.000 t. en 1905 hasta 120.000 t. en 1910. Por ejemplo, Mapimí, en el estado de Durango, ha suministrado en 1899, 16.000 t. de plomo metálico. Se produce igualmente algo de cinc, de antimonio y aun de hierro. Una sola laguna mancha este cuadro minero, pero ella es grave: es la falta de hulla.

En compensación, Méjico se ha revelado recientemente como gran país petrolífero. El movimiento de emigración progresiva que ha arrastrado poco a poco a los buscadores de petróleo de Pennsilvania o de Ohio hacia los viejos distritos clásicos, hacia California, Luisiana y Tejas, los ha hecho extravasarse de Tejas a Méjico y hallar los campos petrolíferos de Tampico, Tamiahue y Turpan, al norte de Veracruz.

Es ésa una cuestión muy reciente. En 1900 se horadaban apenas los primeros pozos de Tampico; en 1913 se producían 18.500.000 barriles; en 1914 20.600.000, cuyas tres cuartas partes pasaban a los Estados Unidos. Existían, desde luego, 187 sociedades, de las cuales 100 americanas y 16 inglesas con un capital de 1000 millones. Méjico pasaba al tercer puesto mundial después de los Estados Unidos y de Rusia. Ya se ha indicado el papel que esta industria nueva, creada por americanos, había podido desempeñar en la última revolución de Méjico. La industria es muy brillante; se ha desarrollado de un brusco salto según la moda americana y se puede preguntar lo que ella durará. El ejemplo de Tejas es completamente reciente. Allí se había partido de cero en 1896, para alcanzar a 40 millones de barriles en 1905; desde 1900 se volvía a 19, y en 1910, a 15. La industria petrolífera tan joven en Méjico ha pasado ya por períodos de crisis que indican un empobrecimiento rápido, compensado hasta ahora por nuevos descubrimientos. El año 1909 se intercala con 405.000 de toneladas solamente entre las 580.000 de 1908 y las 540.000 de 1910.

Industria — La gran industria mejicana es la industria minera, de la cual acabamos de ver los resultados. En un país que no tiene carbón y en donde la hulla blanca es rara o no se presenta sino de una manera tumultuosa y momentánea exigiendo grandes trabajos de canalización para los cuales falta la mano de obra, no es posible que haya mucha industria.

Sin embargo, el desarrollo de las vías férreas ha permitido progresos y se han comenzado a utilizar algunas grandes caídas de agua, principalmente en la región vecina de Méjico o sobre el Atayac y el Río Grande. Pero se está todavía lejos del día en que los productos manufacturados puedan bastar a la consumo local. Se pueden únicamente citar algunas usinas de azúcar, algunas manufacturas de algodón, de tabaco, de sierras mecánicas o pequeñas fábricas locales, talleres de zapatería, de guarnicionerías, de jabonerías, etcétera... En cuanto a máquinas y aparatos, más de la mitad viene de los Estados Unidos, un cuarto de Inglaterra y el resto de Francia y de Alemania.

L. de LAUNAY.

DE LOS CUARTELES

Firmada por "Varios detenidos a disposición del consejo de guerra", hemos recibido una carta en la que se expresan cargos graves contra cabos, sargentos y oficiales de uno de los cuerpos destacados en esta capital: el 4o. de infantería.

La frecuente denuncia de hechos análogos provoca justas alarmas no sólo en el pueblo, sino también en aquellos espíritus sanos y humanitarios que desean la desaparición de los malos tratamientos y groserías en el ejército, porque ellos dan una nota ingrata y de suma incultura en nuestra tan mentada democracia.

No son ya — como dicen los conscriptos autores de la nota —; extralimitaciones y actos vergonzosos cometidos en los lejanos territorios, donde la fiscalización y educación se deben suponer menores, sino en Buenos Aires, la gran capital sudamericana, cuyo adelanto y desarrollo mencionan con orgullo a cada instante nuestros políticos y gobernantes.

Es necesario, pues, impedir que estos actos vituperables — apaleamientos, plantones y demás castigos inhumanos — se reproduzcan, para que nuestra juventud no mire con horror y repugnancia la concurrencia obligatoria a las filas, y se vea en la necesidad de desertar o violar las leyes militares que, dado el estado actual de nuestra civilización y organización social, deben acatar. Es necesario, además, pensar que la época de los ejércitos mercenarios ha pasado y que los componentes actuales de las falanges militares son ciudadanos merecedores de todo respeto.

Si en las filas hay muchos conscriptos analfabetos, como lo han demostrado reiteradas veces los diputados socialistas, cuya precaria educación se pone de manifiesto frecuentemente ante los oficiales o clases, deben éstos pensar que tienen una misión importante a desempeñar, cual es la de ser condescendientes y humanos, y no proceder como actualmente, en forma kaiserista y brutal.

Esa oficialidad, que ha cursado estudios y adquirido una cierta cultura, debemos suponerlo, a costa del pueblo contribuyente, y que goza de privilegios y sueldos onerosos, está en la obligación de usar otros procedimientos más adecuados, y no los en boga, que podrán ser muy "prusianos" o "militares", pero no muy "democráticos" y "civiles".

Esperamos que el señor ministro de la guerra recordará una vez más a los jefes, oficiales y clases cuál debe ser el trato a usar con los conscriptos.

Partido Socialista

A los centros de la provincia de Buenos Aires

La secretaría general del Partido ha resuelto distribuir a las agrupaciones del interior del país, en una cantidad proporcionada a la importancia de cada localidad, los folletos que quedan con el resumen de la actuación parlamentaria de los representantes nacionales durante el período 1912 1916.

A fin de evitar gastos, se pide a los Centros de la provincia de Buenos Aires vecinos a la capital quieran enviar en su busca, a la secretaría general, cualquier día, de 2 a 11 p. m.

Los folletos para los demás Centros de la república se expedirán en breve.— **Antonio de Tomaso**, secretario general del Partido Socialista.

DE MONTEVIDEO

Manifestación reaccionaria — Juramento de los nuevos ministros — Saludo al doctor Repetto.

MONTEVIDEO, 6 — Elementos reaccionarios celebraron una manifestación en honor del presidente de la república y de los nuevos ministros.

—Realizóse el juramento de los nuevos ministros.

—Los centros socialistas de las secciones 7a. y 15a., reunidos en asamblea, resolvieron saludar, por intermedio de LA VANGUARDIA, al compañero Repetto, a su regreso de la conferencia de La Haya. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

El fracaso de Verdún implica una derrota alemana.—La voz de la prensa.—El "Vorwaerts" pide un armisticio con Inglaterra.—En Alemania se habla de la paz.—El espectáculo de la muerte.—Relato de los combates de Guillemont y Mouquet.—La tercera jornada del Somme.—Ataques alemanes rechazados en Fleury.—Exito ruso en el Gorodenka inferior.—Operaciones en los Cárpatos y en el Cáucaso.—Alrededor del último empréstito de guerra alemán.—Dudas y desconfianzas.—Otras noticias.

En Francia y Bélgica

La toma de Guillemont. — Crónica de un corresponsal.

LONDRES, 6. — El corresponsal de la agencia Reuter envía la siguiente información del cuartel general inglés con fecha 4 del corriente:

"La conquista de Guillermont' que lleva nuestra línea más allá de los arrabales de esa aldea, es uno de los más brillantes y más importantes episodios de la ofensiva del domingo pasado.

Como llave de las posiciones alemanas de segunda línea, Guillemont era de gran importancia táctica para el enemigo, cuya tentativa desesperada de resistencia es comprensible para impedir que ese punto cayera en nuestras manos.

El incesante cañoneo de nuestra artillería había llenado su cometido, y en el transcurso de los últimos días la mencionada posición habíase vuelto insostenible para los alemanes, que tuvieron que refugiarse en las entrañas de la tierra, y nuestros tiros de barrida volvieron en extremo problemáticas sus comunicaciones y aprovisionamientos.

Este cañoneo continuo no dió a los "boches" ningún indicio le lo que iba a suceder; no era sino la repetición de lo que había tenido lugar en toda la semana.

Los alemanes sabían perfectamente que íbamos a tomar la ofensiva en diferentes puntos del frente ese domingo, y compenetrados de la importancia de Guillemont mantuvieron a sus hombres en las trincheras bajo nuestro bombardeo, sin estar completamente seguros si emprenderíamos un asalto.

Estos acontecimientos son muy poco propicios para levantar la moral de las tropas mejor templadas.

Y cuando finalmente nuestros hombres salieron de las trincheras hacia mediodía, la potencia de resistencia del enemigo no estaba seguramente en su apogeo.

La aldea cayó enteramente en nuestras manos en media hora.

Es interesante notar que los alemanes, encontrándose en sitios fuertemente protegidos al suroeste del punto atacado, no esperaron que fueran expulsados a golpes de granadas y salieron apenas se percataron de que los ingleses ocupaban la aldea; levantaron las manos pronunciando la palabra de capitulación, ya familiar ahora.

El apoyo prestado por la artillería e infantería francesas a nuestra derecha fué espléndida, según unánimes manifestaciones de nuestras tropas.

La conquista de Guillemont es una hazaña de real valor táctico que prepara el camino para un nuevo avance.

Los motivos por los cuales no nos hemos asegurado su posesión antes, se explican aompliamente por el hecho de las graves pérdidas que hubiesen acarreado ataques frontales contra un punto protegido por numerosas baterías.

La táctica de roer (grignotage), empleada con tanto éxito durante la gran ofensiva del verano, se observó también aquí hasta que la situación justificó el asalto de la aldea."

La ofensiva francesa en el Somme

PARIS, 6. — "Le Petit Parisien" hablando de la ofensiva francesa cree que al sur del Somme el próximo movimiento ofensivo llevará a los franceses más allá de Armandovillers y Demecourt.

Los aliados británicos, añade dicho diario, lucharon con una valentía igual a la de los franceses, realizando un importante avance.

Comunicado inglés

LONDRES, 6. — Se publicó el boletín oficial siguiente:

"Ambas artillerías estuvieron activas al norte de Pozieres y en las cercanías de la granja de Mouquet.

Frente a Gommecourt lanzamos con éxito gases.

Durante la noche conquistamos completamente el bosque de Leuze. El combate continúa entre el bosque y la aldea de Combles.

Bombardeamos eficazmente los campamentos de barracas situados en el bosque Polyzone, al este de Ypres."

La tercera jornada del Somme.

PARIS, 6. — La siguiente información procede de fuentes oficiales:

"A pesar del tiempo brumoso y de la persistencia de la lluvia, la tercer jornada de la ofensiva del Somme fué tan brillante como las dos anteriores.

En tres días los franceses hicieron en el Somme más de 5.000 prisioneros y tomaron una cantidad enorme de cañones, especialmente pesados. Todos los objetivos fijados fueron en toda la línea alcanzados y mantenidos".

El fracaso de Verdún implica una derrota tácita de Alemania. — La palabra de los diarios germanos. — El "Vorwaerts" pide un armisticio con Inglaterra.

LONDRES, 6. — Los diarios alemanes dejan entrever el malestar creciente que sienten debido al movimiento de avance de los ejércitos anglofranceses y de la derrota de Verdún, la que es reconocida como derrota no solamente militar, sino también moral.

El diario "Post", de Berlín, hace la siguiente declaración sobre el cambio del alto comando alemán:

"El retiro de Falkenhayn equivale a la admisión de la derrota alemana ante Verdún, después de seis meses de aventura gigantesca.

Fué dicho por Falkenhayn que sería completamente justificado sacrificar medio millón de hombres para tomar Verdún, y perdió allí las mejores tropas del ejército imperial.

Verdún representa una derrota militar cuyas consecuencias aparecen en Francia, en Rusia, en el Trentino y en el Isonzo, y constituye también una derrota moral cuya repercusión se hace sentir seriamente en los Balcanes".

El "Vorwaerts", por su parte, pide que se arregle un armisticio con Inglaterra aunque sea a costa del sacrificio de algunas de las principales ambiciones alemanas.

El "Schwabische Tagwacht", diario que se publica en Stuttgart, dice: Mientras que los ejércitos alemanes no estén en París y Londres es ridículo perder tiempo discutiendo la cuestión de las anexiones. Aunque los rusos, los italianos y todos los aliados del continente fuesen batidos, la supremacía naval inglesa no estaría destruída; podemos también afirmar que sin un milagro, esto no se realizará nunca aunque la guerra dure treinta años.

La prolongación de la guerra sólo puede sumirnos más profundamente en la miseria y exponernos a mayores peligros.

El diario "Post" de Munich, dice: "Después de la entrada de Rumania en la guerra toda esperanza de una paz bajo las condiciones alemanas se ha desvanecido".

El mismo diario añade: "Ahora los alemanes deben pelear para asegurar una Alemania libre e independiente."

El espectáculo de la muerte — Relato de los combates de Guillemont y Mouquet.

LONDRES, 6 — Se ha recibido en esta capital desde el cuartel general, de los corresponsales de la prensa en el frente británico, el siguiente despacho telegráfico, fechado el domingo último:

"En las grandes batallas libradas ha tomado parte un número de hombres cuatro veces mayor del que peleó en Waterloo.

La preparación de la artillería para el ataque de los aliados dió principio a las cuatro de la madrugada. Después arremetió la infantería, a ambos lados del Ancre, avanzando a través de la maraña de alambrados, bajo la intensa lluvia de proyectiles que lanzaban las ametralladoras. La carga fué coronada por el éxito, pues las tropas alcanzaron las trincheras atacadas.

Al sur del río los progresos realizados fueron menores, pues en esa zona los alemanes efectuaron un contraataque que fué a su vez contestado con otro más enérgico por nuestras tropas, las que obligaron a retroceder al enemigo hasta sus trincheras, infligiéndole tremendas pérdidas.

Los australianos, a pesar de los desesperados esfuerzos alemanes para contenerlos, avanzaron cientos de yardas más allá de la granja de Mouquet, donde establecieron sus líneas.

Una partida de soldados australianos que se ocupaba en explorar las excavaciones enemigas se detuvo a saborear algunos vinos y cigarros que habían abandonado los alemanes, cuando aparecieron repentinamente numerosos soldados de ese ejército que intimaron a los australianos que se rindiesen, lanzando sobre ellos una bomba de mano. Los australianos contestaron con un fuego muy vivo, y los pocos alemanes que sobrevivieron a él fueron hechos prisioneros.

En la región de Guillemont el ataque de nuestras fuerzas de infantería fué precedido por violentos duelos de artillería. Después los británicos surgieron de sus trincheras, y en terribles masas avanzaron rapidísamamente por la región de Guillemont, haciendo notables progresos en ella y en la de Guinchy."

En los Balcanes

El ejército francés en los Balcanes.

PARIS, 6. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del ejército de operaciones de oriente:

"En la Macedonia no hubo ninguna acción de infantería.

En el Struma, en el lago Doiran y en el frente serbio, hubo violentos duelos de artillería."

El agente alemán sale de Grecia

ATENAS, 6. — El agente alemán, barón Schenk, mañana saldrá de Grecia provisto de un salvoconducto que le ha sido facilitado.

Las operaciones rumanoaustrohúngaras

BUCAREST, 6. — El comunicado oficial sobre las operaciones de anteayer aparecido esta mañana, anuncia que sobre el norte ha habido pequeños encuentros. "Rechazamos dos ataques en el valle de Merisor, capturamos 500 vagones de víveres en Sepsiszenthyorg así como a siete oficiales y 625 soldados enemigos.

En el valle del alto Maros fuerzas superiores atacaron diez veces consecutivas la cabeza de puente del Tutrakan, situado en el frente sur. Todos esos ataques fueron rechazados."

Comunicado oficial rumano

BUCAREST, 6. — Apareció el siguiente parte oficial:

"En la región de Borzecket, después de un vivo combate, capturamos 4 oficiales y 150 soldados.

Poseemos toda la frontera de Dobrudja entre Bulgaria y Rumania.

Al este del Danubio rechazamos un ataque contra Basardjik. La batalla prosíguese en el resto de la frontera.

El enemigo bombardeó Isiacx y Calafat."

En el frente ruso

Exito ruso en el Gorodenka inferior — Operaciones en los Cárpatos y en el Cáucaso.

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el comunicado oficial siguiente:

"Capturamos una posición fortificada en la región del curso inferior del Gorodenka, en dirección a Halicz; arrojamos a los alemanes y austriacos hacia el noroeste. El total de prisioneros hechos alcanza a 4.500, entre los cuales dos mil alemanes.

En los Cárpatos continuamos avanzando. Capturamos una serie de alturas y rechazamos todos los sucesivos contraataques enemigos."

—

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Cáucaso.

"En la región de Ognott avanzamos infligiendo grandes pérdidas a los turcos. Al oeste de Agnott encontramos cadáveres de rusos terriblemente mutilados.

Al oeste del lago de Van, los automóviles blindados ingleses arrojaron a los turcos de la región de Chkurnorsk.

Las tropas germanobúlgaras atacan a los rumanos en la región de Turtukaf.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 6 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Reinó mal tiempo y cayeron nevadas en las montañas.

Contiuamos ganando terreno al oeste de Punta Forame.

En Albania efectuamos una nueva y brillante incursión más allá del río Vojussa, y trajimos prisioneros.

Nuestra escuadrilla de aviones bombardeó la localidad de Fieri."

Otras noticias de la guerra

El homenaje post-morten a los tripulantes de un zepelín — Protesta del pueblo londinense.

LONDRES, 6 — La prensa de esta capital inserta hoy numerosas cartas en las que hombres y mujeres de todas las clases sociales expresan su protesta ante el anuncio de que las autoridades se proponen rendir honores militares a los miembros de la tripulación del zepelín que fué derribado por los aviadores británicos durante el último raid realizado por el enemigo sobre Inglaterra.

La mayor parte de esos comunicantes manifiestan que se debe hacer un entierro decente, pero nada más.

"The Daily Express" comenta el asunto en su editorial de hoy y termina formulando la siguiente pregunta: "¿Por qué se han de rendir a esos hombres honores que en los países civilizados se reservan a los enemigos leales?"

A pesar del movimiento de opinión en contra de esos honores que reflejan las cartas publicadas, los planes de las autoridades no han sufrido modificación alguna y los cuerpos de los 14 tripulantes del zepelín destruído serán enterrados con los honores anunciados.

En Alemania se habla de la paz

LONDRES, 6 — "The Daily Express" publica un artículo en el que dice lo siguiente:

"¿Qué es lo que ha pasado tan repentinamente en Alemania? Los diarios alemanes admiten ahora la derrota de Verdún y piden clamorosamente la paz. Han renunciado por fin a sus ambiciones de anexarse territorios extranjeros".

Sesión tumultuosa en la Dieta húngara

AMSTERDAM, 6. — Telegrafían de Budapest que ayer la sesión de la Dieta fué muy tumultuosa. Los partidarios del conde Karolyi acogieron la entrada del conde de Tisza con gritos de: ¡Que dimisione! El conde Tisza al hablar de Rumania fué continuamente interrumpido.

El conde de Andrassy criticó al gobierno por la manera cómo dirige las relaciones exteriores, y pidió su reemplazo.

El último empréstito de guerra alemán —Desconfianzas y dudas sobre su seguridad.

LONDRES, 6 — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que las subscripciones de los dos primeros días al nuevo empréstito alemán indican que éste no tendrá éxito.

—

LONDRES, 6 — La agencia Reuter publica la siguiente información:

"Comunicaciones recibidas en los círculos ingleses autorizados desde diversas fuentes financieras de Alemania indican que existe una fuerte corriente de desconfianza en aquel país con respecto a la seguridad del nuevo empréstito de guerra, desconfianza que se propaga con ayuda de sordas maniobras, lo que equivale a dudas muy pronunciadas acerca de la estabilidad de las finanzas del imperio alemán.

Ahí se encuentra seguramente la explicación del motivo por el cual mientras que para los precedentes empréstitos la propaganda oficial alemana se apoyaba con énfasis sobre una victoria segura y sobre la seguridad de un empréstito basado en indemnizaciones colosales que se arrancarían al enemigo vencido, en cambio un punto de vista totalmente diferente parece haber sido tomado hoy, y las autoridades financieras alemanas parecen estar preocu-

palmente preocupadas en asegurar a la población que sus aprensiones no tienen fundamento.

Se ha comprendido perfectamente en Alemania que el éxito del empréstito alemán era cuestión de reclame. Las finanzas alemanas descansan en la confianza del pueblo en la victoria, y una vez quebrantada esa confianza, el edificio entero perderá su estabilidad.

Se tienen todos los motivos para deducir que la confianza alemana se desvanece, aunque es muy posible que con ayuda de juegos de prestidigitación, el quinto empréstito alemán sea anunciado como un nuevo éxito."

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Anoche tuvieron efecto las tres conferencias anunciadas con arreglo al programa de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular.

Conferencia de la doctora Alicia Moreau

Como lo habíamos anunciado, anoche se efectuó la función cinematográfica y conferencia por la doctora Alicia Moreau, a beneficio de la biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff".

El programa anunciado se desarrolló ante una sala completamente llena.

En la segunda parte del programa, la conferenciante, doctora Alicia Moreau, habló extensamente sobre los efectos del alcohol.

Hizo una exposición detallada y clara de los efectos del veneno en el organismo humano y de sus terribles consecuencias en la vida del individuo, cuya actividad entorpece, y en el cuerpo social sobre el cual recae el peso de todas las llagas que derivan del consumo de alcohol.

Ilustró su conferencia con una serie de diaspositivos destinados a mostrar las lesiones que ocasiona la bebida en los diversos órganos que principalmente afecta.

Terminó refiriéndose al proyecto de ley presentado en el senado por el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo, siendo aplaudida unánime y calurosamente.

Se exhibió a continuación la interesante película "El terrible veneno", que en forma dramática completó la ilustración de los datos proporcionados por la conferencista.

Conferencia de José Mouchet

La conferencia dada anoche por el ciudadano José Mouchet en el local Estados Unidos 1056 versó acerca de las causas, efectos y remedios del alcoholismo, y preferentemente sobre las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo presentado al senado por el senador socialista, doctor E. del Valle Iberlucea.

Todos los fenómenos sociales, buenos o malos, dijo el señor Mouchet, obedeben a una causa. El alcoholismo es una enfermedad social, un hecho de patología social que también tiene sus causas, y muy complejas, relacionadas con un conjunto de factores concurrentes a la determinación del mal: defectos de la organización social, carencia de educación popular, ignorancia de sus causas y efectos precisos, existencia de medios naturales que facilitan la fabricación y explotación del vicio por medio de las industrias y del comercio de bebidas alcohólicas, la importación, las precarias condiciones económicas y sociales del proletariado que favorecen el desarrollo del alcoholismo, taras inherentes a la constitución orgánica, etc. Esa enfermedad social es universal. Entre los diversos países alcoholizados del mundo, como puede verse consultando la estadística del consumo de alcohol, nuestro país ocupa, desgraciadamente, un lugar prominente. En la República Argentina el alcoholismo reviste los caracteres de una formidable plaga social, en cuya presencia los poderes públicos tienen el deber y el derecho de intervenir, en nombre y representación de la sociedad y de su defensa y conservación. En ella existe la enfermedad social llamada propiamente alcoholismo; luego, hay que combatirla mediante procedimientos preventivos y represivos. Así lo exigen la salud física y moral del organismo social, de la familia, del individuo, en lo presente y en lo futuro. No puede haber grandeza nacional sin la salud del pueblo, y la salud del pueblo es incompatible con la existencia de la terrible plaga del alcoholismo.

A tales razones responde el proyecto de ley presentado al senado por el senador del Valle Iberlucea, en ocasión del centenario de la proclamación de la independencia.

En dos ideas fundamentales — prosiguió el ciudadano Mouchet — descansan las disposiciones del proyecto que nos ocupa: una consiste en combatir por diversos medios eficientes las causas determinantes del alcoholismo; la otra comprende la protección y estímulo de los factores de progreso y civilización que contribuyen a la desaparición del alcoholismo. Una y otra idea fundamental concurren al mismo fin: curar la enfermedad social que se llama alcoholismo y roe las entrañas del pueblo, degenerándolo física y moralmente, y acarreando un cúmulo de consecuencias a cual más funestas (locura, demencia, idiotez, epilepsia, delincuencia, miseria).

Después de otras consideraciones, terminó significando la importancia de la enseñanza antialcohólica en la escuela primaria, secundaria, normal y especial, en cuarteles, cárceles y asilos y otros establecimiento similares, dependientes de las autoridades nacional y municipal de la capital y territorios nacionales.

—

Terminada la conferencia, se procedió a dar lectura, del petitorio que se presentará al senado pidiendo el pronto y favorable despacho del proyecto del senador socialista reprimiendo el alcoholismo.

El petitorio fué firmado por todas las personas que concurrieron a la conferencia del ciudadano José Mouchet.

Conferencia del doctor Aristóbulo Solano

En el local del Ateneo Popular el doctor Aristóbulo Solano dió anoche su anunciada conferencia sobre "Alcoholismo".

Comenzó por explicar que debía considerarse como una enfermedad social debido al grado de infiltración y de perjuicio que había alcanzado en las capas sociales. Entre las enfermedades de este nombre, además de la citada, incluyó la tuberculosis, la avariosis y el cáncer.

Hizo notar que en todas partes del mundo, el alcoholismo alcanza un desarrollo falta, siendo su origen remotísimo, pues ya fenicios, egipcios, griegos y romanos hicieron uso de esta droga en cantidades fabulosas, sobre todo como arma de guerra, para enervar prisioneros.

El alcoholismo es la causa de un número considerable de enfermedades, pues no hay ninguna enfermedad que no tenga su causa. Esto constituye un postulado de irrefragable evidencia.

El solo hecho de poner una porción de alcohol sobre la mucosa de la boca ocasiona ya un escozor y un ardor, es decir, una fijación de las células que puede considerarse una prueba de los desastrosos efectos que ocasionará en la mucosa del estómago. Efectivamente, ésta se inflama bajo su nocivo influjo, paralizándose la secreción del ácido clorhídrico y del jugo gástrico, indispensables para una normal digestión. Esta es una de las primordiales causas de la gastritis.

Demostró después todo el peligro que representa el consumo de alcohol, agregando que, sin embargo, el efecto más desastroso no es la muerte del individuo, sino la degeneración de la especie.

El doctor Solano citó luego una estadística correspondiente al hospital nacional de alienados que dirige el doctor Cabred, por la cual puede verse el desarrollo de este flagelo. En el año 1891, el número de personas que ingresaron en dicho establecimiento víctimas de locura alcohólica fué de 127. Esta cifra ha ido creciendo gradualmente, contándose en el año 1902 un total de 466 personas atacadas. El número debe de ser en la actualidad mucho mayor, pero no existen estadísticas como para poder saber el total exacto.

Puede afirmarse de un modo inconcuso que más de la mitad de los que ingresan en dicho hospital se hallan atacados de locura ocasionada por el alcohol. En el año 1902, de 784 personas ingresadas con afecciones nerviosas, 421 padecían locura alcohólica.

En la República Argentina, el consumo de alcohol se ha desarrollado enormemente, bastando decir que ocupa el sexto lugar entre todas las naciones del mundo que consumen más alcohol. En Francia, cada individuo ingiere anualmente 14 litros; en Bélgica, 10.5; en Alemania, 10.5; en Suiza, 8.75, y nosotros consumimos 7.67 litros por cabeza. Como se observará, el lugar que ocupamos no es nada honroso.

Si se buscaran las causas de este azote, habría que citar en primer término la preparación industrial del alcohol etílico. Desde que la industria lo fabricó en grandes cantidades, su uso se ha difundido en forma alarmante.

Añádase a esto el gran número de destilerías clandestinas. Otra de las causas es la herencia, que obra de un modo fatal, según demostraciones de la biología.

Vienen después en menor orden la imitación y diversas causas sociales, como festejos de advenimientos felices, etc... Sobre todo la imitación.

Los remedios que se ha tratado de buscar no han dado todo el resultado apetecido. Deben citarse, sin embargo, las sociedades de templanza de Estados Unidos, y entre nosotros el proyecto de ley presentado por el doctor del Valle Iberlucea en el senado, que planteado en la forma establecida será de eficaces consecuencias si se cumple al pie de la letra.

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Prosiguiendo la campaña altialcohólica organizada por el Ateneo Popular, mañana por la noche, a las 8.30, tendrán lugar las siguientes conferencias:

Por el doctor Enrique Mouchet, en la biblioteca Edmundo de Amicis, Del Crucero 1673.

Por Alberto Paleos, en el local Pueyrredón 1772, Centro de la 17a.

Por Guido A. Cartey, en el local de la biblioteca Renovación, Canning 871.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia —

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Saguier para continuar con la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Continuó su interrumpida exposición el diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Arce. La declaración del diputado Dickmann de que los niños salen suficientemente instruídos de cuarto grado y la declaración del diputado Le Breton de que era necesario de que se enseñase lo fundamental y rudimentario, favorecían su tesis de reducción del ciclo escolar de seis a cuatro años.

Se declaró de acuerdo con la manifestación del diputado Dickmann de que lo elemental es lo fundamental, lo cual lo conducía a la independización absoluta de la enseñanza primaria de la secundaria. Citó algunas cifras para probar que el decrecimiento de la deserción escolar de primero a segundo y de segundo a tercer grados es menos efectivo en la provincia de Buenos Aires que en la capital federal, lo que atribuía que allá el ciclo es de cuatro años y aquí de seis. El poder ejecutivo en su reforma reduce el ciclo escolar de seis a cuatro años, y la edad escolar de ocho a cinco años, pero la obligación escolar permanece intacta.

Sobre este motivo el diputado Arce tejió la primera parte de su discurso, para terminarla preconizando la reducción del ciclo escolar.

Después de un breve cuarto intermedio, el diputado conservador estudió las relaciones entre la escuela intermedia y la enseñanza secundaria y superior. La escuela intermedia es para el diputado Arce el nudo y a la vez el límite separatorio entre la escuela primaria obligatoria y la secundaria. Correlaciona los estudios primarios con los superiores, pues coloca junto a la orientación profesional la orientación clásica. Desde el punto de vista de la correlación de estudios, los que siguen los cursos de la escuela intermedia están en mejores condiciones que los que no los han seguido.

Creía que las dificultades que los impugnadores habían encontrado a la escuela intermedia eran exageraciones. Terminó su discurso manifestando sus simpatías por la escuela intermedia, formulando un voto por que un organismo de educación bien equilibrado permita a la nación labrar su progreso y brillar ante el mundo en la manifestación más fecunda de la actividad: la instrucción pública.

Terminada la exposición del diputado Arce, pidió la palabra el diputado por la provincia de Santa Fe, doctor Martínez Zuviría. El diputado demócrata comenzó su exposición declarando que esta interpalación había degenerado en una verdadera conflagración parlamentaria, durante la cual se han considerado todos los aspectos del problema educacional, sin tocar ni siquiera superficialmente la cuestión realmente esencial: la libertad de enseñanza autorizada por la constitución y descuidada y ahogada bajo la enmarañada y obscura legislación escolar.

Para el diputado Martínez Zuviría el error más grave del ministro de instrucción pública ha sido descuidar esa cuestión. A él le hubiera agradado que toda la impetuosidad y laboriosidad del ministro se hubieran puesto al servicio de esa libertad de enseñanza que actualmente no es sino una frase sin valor. Le parecía que el poder ejecutivo, como el parlamento, estaba perdiendo ese culto a la libertad tan necesario para el progreso moral del pueblo. Antes que dictar planes de enseñanza y crear nuevas formas institucionales era menester abrir ancho camino a la libertad, es decir, permitir que se educase como se quisiera, sin restricciones y sin obstáculos. La libertad de enseñanza traería la concurrencia, la competencia, la emulación, que son siempre las leyes que rigen el progreso en todos los órdenes de la actividad humana.

A continuación del diputado Martínez Zuviría habló el diputado por la provincia de Corrientes doctor Leopoldo Sosa. El debuto del diputado correntino ha sido feliz. Orador fácil, aunque ampuloso, el doctor Sosa impresionó bien a la cámara.

Comenzó su discurso comparando al ministro de instrucción pública como orador con aquel Guillermo Pitt, el joven que tenía el don supremo e indispensable para un hombre que tiene que actuar en esos ambientes, de ser claro o de ser obscuro a la medida de su necesidad. Cuando quería ser claro, por abstruso y obscuro que fuera el asunto, lo presentaba con una admirable nitidez, y cuando no quería ser explícito, tenía el don maravilloso de no decir nada en una forma que parecía que dijese demasiado. Así ha sido el ministro. Pronunció un hermoso discurso precisamente para disimular lo precario y hasta lo condenable de su obra.

Dijo más tarde que no era enemigo de la escuela intermedia, ni tampoco amigo, porque en la forma como el ministro quiso hacerla entender no tenía para él realidad alguna, no era cosa viable, susceptible de ser querida o de ser odiada. En el estricto concepto en que el ministro ha querido hacer entender la escuela intermedia, ella no tenía para él más realidad y eficiencia que una de esas viejas entelequias de la metafísica, cuya sola realidad estaba en la cabeza de quienes confusamente la elaboraron y en la vaga sugestión de las palabras con que la lanzaban a la vida. La cámara no ha entendido o no ha querido entender, que para el caso es lo mismo, el concepto ministerial de la escuela intermedia.

Declarándose contrario a la escuela intermedia, el diputado Sosa dió las razones por las cuales la desechaba. Sostuvo en su largo discurso que la preocupación educacional debía reducirse a enseñar a pensar, que lo demás lo da la vida con sus varias y complejas manifestaciones, la observación y la experiencia. Antes que preparar obreros para industrias que no existen, había que preparar ciudadanos para una democracia que comienza a existir. El diputado Sosa terminó su discurso a las 7.40 p. m., siendo muy aplaudido.

En seguida la cámara pasó a cuarto intermedio.

Comisión de poderes—

Ayer se reunió la comisión de poderes de la cámara de diputados y despachó favorablemente el proyecto enviado en revisión por el senado por el cual se destinan los fondos producidos por los premios no cobrados de la lotería nacional para la construcción de las tribunas del club de Gimnasia y Esgrima, y para la construcción de la casa modelo de ejercicios físicos.

El diputado Jiménez, miembro de esa comisión, firma el despacho en disidencia en lo que respecta a la segunda parte.

Comisión de negocios constitucionales—

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara con el objeto de considerar el pedido del señor Mora y Olmedo, que se considera con méritos para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado Pastor, por haber sido el candidato que le siguió en número de votos al extinto en las últimas elecciones nacionales de San Luis.

Los miembros de la comisión cambiaron ideas sobre este particular sin llegar a ninguna conclusión.

La instrucción pública en Rusia

En los albores de la existencia nacional, junto casi con la "fe griega", viene al país la instrucción pública como una de las múltiples actividades de la iglesia en aquella época, como deber, en primer lugar, de los habitantes de los conventos. Y por muchos siglos la enseñanza del "arte de leer y escribir", el arte que caracterizaba al intelectual de aquella época, queda exclusivamente en las manos del clero. Pero la masa del clero tenía poca instrucción siquiera en las materias eclesiásticas, y en el siglo XV el obispo de la "Tierra de Novgorod" se queja en la epístola a los fieles de que los candidatos a puestos de "pope" no sabían leer el breviario.

La laicización de la instrucción pública empieza con las reformas de Pedro el Grande. Como todo lo que hacía el genial zar, sus escuelas ("escuelas de cifras") tenían fines estrictamente utilitarios: preparar empleados inferiores del estado. En la segunda mitad del siglo XVIII, la época del "absolutismo ilustrado", Catalina II, "amiga de Diderot", manifiesta cierto afán por la multiplicación de las escuelas primarias. El gobierno de Alejandro I, a principios del siglo XIX, elabora un vasto programa de instrucción pública. Los ucases del zar ordenan la organización de escuelas de diferentes tipos en las capitales de las provincias y en los departamentos del país.

Pero como el presupuesto de instrucción pública era insignificante y la realización del programa se dejaba a las iniciativas de los gobernadores de las provincias, los resultados para la enseñanza eran mínimos. Los más perspicaces de los poderes locales ponían poco empeño en cumplir los ucases porque se hallaban instruídos por la experiencia de que a cortos períodos de política bien intencionada seguían largos años de reacción. Así, la misma Catalina II, en su famosa carta al gobernador de Moscú, que se quejaba de que las escuelas no eran frecuentadas por hijos del pueblo, dice, con toda franqueza, que las escuelas se organizan con miras a Europa, para que el imperio pueda figurar entre los países civilizados, y que en la época cuando el pueblo ruso pasara todo por la instrucción primaria, primero echará a sus gobernantes.

Después de la campaña de Crimea, con la liberación de los siervos, el problema de la instrucción primaria, sobre todo, se hace de los más vitales, pero el gobierno nacional vacila en su actitud entre dos motivos contradictorios: las necesidades del desarrollo económico y político del país y el miedo que tiene al estado policial de "súbditos razonantes". Se fomentan, pues, las escuelas eclesiásticas que dan poca instrucción y son más baratas.

Las fuerzas progresivas que realmente promovían, a empezar del año setenta, la educación nacional, son los consejos provinciales (zemstwos) y municipales. A pesar de su debilidad financiera y dependencia política, ellos desenvolvían una gran energía toda vez que encontraban el menor apoyo en el gobierno y gastaban una gran parte de sus recursos en crear una red de escuelas primarias laicas. En 1871, estos gastos eran de 707.000 rublos, y en 1911, de 52.278.000.

En todas las provincias donde hay zemstwos, sus escuelas son mayores en número y mejores en calidad; los programas son superiores a los del ministerio, sin hablar de las escuelas parroquiales. La situación del magisterio es mejor y el contralor oficial menos opresivo. El maestro, pues, tiene posibilidad de extender su influencia educacional más allá de los límites del programa. El idealista es el tipo dominante dentro del magisterio. Dedicado con entusiasmo a sus tareas e infatigable en ayudar a sus alumnos, él es el verdadero mentor de la juventud. Su salario, 300 o 400 rublos anuales, es inferior que en la mayoría de los países civilizados, pero su entusiasmo es mayor que en muchos países más avanzados.

Las municipalidades también han aumentado mucho la cantidad de sus escuelas y levantado su nivel. La ciudad de Moscú ha conseguido la instrucción universal; tenía en 1890, 272 escuelas; en 1910, 1.472 escuelas. La actividad de los zemstwos y de las municipalidades crea una base para la instrucción universal obligatoria en un porvenir no lejano.

Con la creación de la Duma imperial, cuando los elementos progresivos mencionados que actuaban en los zemstwos y municipalidades obtuvieron cierta influencia en el gobierno nacional, se nota una gran actividad en el dominio de la educación nacional.

La primera Duma, declarando en su petición al zar que la insuficiencia de establecimientos educacionales, primarios, secundarios y superiores ha sido siempre un mal, claramente presenta como uno de sus problemas más importantes: "Aplicar todos sus esfuerzos para adelantar la educación nacional y, en primer lugar, crear una ley de instrucción universal. Pero la suerte de la primera y de la segunda Duma no permitió principiar esta obra. Los trabajos de la tercera Duma resultaron más productivos, aunque ella también (en su mayoría oficialista) tropezaba con muchas dificultades, y terminó su período legislativo sin crear una ley de instrucción universal, sin reformar la instrucción secundaria, ni crear nuevos estatutos universitarios. Sólo sus asignaciones para la enseñanza primaria alcanzaron una magnitud sin precedentes en ese país. Siempre creciendo el presupuesto de instrucción pública, alcanzó en el año 1914 la suma de 244.000.000 de rublos, o sea 7.4 o|o del presupuesto total de 3.296.000.000, aumentó en años cinco veces: la cuota del presupuesto aumentó tres veces.

Hay dos tipos de escuelas primarias. El tipo superior con curso de cuatro años tiene un programa serio de estudios elementales. Pero la enseñanza secundaria está artificialmente separada de la primaria.

Aunque existen varios tipos de la escuela secundaria, el tipo dominante es el gimnasio clásico. Por muchas causas, este tipo, sostenido por la autoridad del gobierno durante treinta años, no se ha arraigado en el país, y después de algunas reformas perdió su carácter estrictamente clásico. Así es que en el país no existe un tipo normal de escuela secundaria.

Entre las causas de la esterilidad de la escuela clásica en Rusia se consideran: la falta de tradiciones clásicas (el país no conocía ni la influencia de la iglesia católica ni la del renacimiento), la falta, pues, del personal docente que se traía del oeste; la enseñanza no procuraba el estudio del mundo clásico, reduciéndose a ejercicios gramaticales. La opinión pública veía en este "clasicismo" intenciones políticas: alejar los espíritus de la juventud de los problemas modernos, y para evitar la influencia de los "malos ejemplos" del republicanismo antiguo, reducido todo al estudio de la gramática latina y griega.

Instrucción superior general se recibe en las universidades que son accesibles principalmente a los bachilleres de la gimnasia. La universidad más antigua, la de Moscú, existe desde 1754 y tiene 9000 estudiantes; sigue la de Petrograd, con 7000; de Kiew, con 5000; de Kharkow, con 4500; de Yuriew, con 2400; de Odesa, con 1500; de Varsovia, con 1200, y Fomsk, con 1000.

A la última universidad, fundada en 1889, siguió un período de veinte años en que el gobierno se oponía obstinadamente a la satisfacción de la necesidad en escuelas superiores de este tipo. En 1909 fué abierta la facultad de medicina en Saratow. Las universidades no son muy favorecidas por el gobierno; su presupuesto es de 5.500.000 rublos, y crece poco. El 26 de agosto de 1905 se publicó el ucase que concedía la autonomía a las corporaciones de profesores universitarios, pero el ucase no ha cancelado los estatutos universitarios de 1884 que otorgaban al ministro el poder de nombrar a los profesores independientemente de las elecciones de la facultad. El ministro, en los últimos años, aplicaba este párrafo de los estatutos antiguos para separar de la universidad de la capital a los profesores de tendencias políticas no favorecidas por él.

Durante largos años la juventud estudiantil de las escuelas superiores formaba, junto con el proletariado consciente, el fermento social que con su protesta activa levantaba la opinión pública del país contra los actos más indignos del gobierno. Este fenómeno, de que la juventud estudiantil de ambos sexos llevaba durante un largo período todo el peso de la lucha contra un despotismo armado hasta los dientes, con todos sus múltiples medios de presión moral y material, costó enormes sacrificios a la juventud y por consiguiente al país; pero creó entre la juventud estudiantil tradiciones heroicas, desarrolló entre ella el espíritu de sacrificio para los valores ideales. La juventud sigue siempre susceptible a la agitación y la propaganda política, pero nunca se ha trabajado tanto en las universidades y establecimientos de enseñanza semejantes de Rusia como en los últimos años. La presión del gobierno sobre las universidades dió origen a iniciativas para crear universidades libres o institutos de ciencias sociales y económicas (del tipo de las academias de comercio en Alemania), apoyados materialmente estos últimos por la burguesía, que siente la falta, para su expansión comercial, de empleados bien preparados, porque la instrucción universitaria oficial está más adaptada a los intereses del gobierno. Como ejemplo de universidades libres puede servir la "Universidad particular", organizada por el renombrado neurólogo Bejtieriew y el sociólogo Máximo Kovaliewsky, que es la única que tiene, entre otras facultades, una de pedagogía.

A principios del siglo XX, en el problema educacional de Rusia entró un nuevo elemento que ejerció una influencia decisiva sobre el progreso de la educación. Los campesinos y la clase obrera aparecen en la escena de la vida pública, y entre ellos nace una tendencia indomable para ensanchar su horizonte, adquirir conocimientos. En un período muy corto se creó una voluminosa literatura popular, librerías, bibliotecas, ligas de conferencias populares y de extensión universitaria. En el mismo tiempo, diarios de un centavo penetraron en las capas más profundas del pueblo.

La sed de conocimientos ha afectado la población femenina en mayor grado todavía que la masculina. Son muy ilustrativas desde este punto de vista las estadísticas de la provincia de Moscú: entre personas de 55 a 60 años de edad, 29.4 o|o saben leer y escribir







(45.6 o|o h. y 1.9 o|o m.); entre 35 a 40 años son los alfabetos, 43,1 o|o (70,8 o|o h. y 9,6 m.); en la edad de 20 a 25 años son 56,1 o|o (85.2 o|o h. y 33,4 o|o m.); entre 5 a 12 años, 82,4 o|o (93,4 o|o h. y 74,5 o|o m.). Mientras que en el año 1880 hubo en el país entre los escolares 900.000 niños y 230.000 niñas, en 1911 hubo 4.000.000 y 2.000.000, respectivamente.

Las ligas de extensión universitaria tienden a realizar la idea del patriarca de la pedagogía nacional, del genial Pirogow: "El ideal y la condición normal de una sociedad debe ser que todos, sin distinción, entren en la vida por el camino real de la universidad". Entre sus establecimientos, el más valioso es el de la universidad de Schaniavsky, en Moscú, una verdadera universidad para las masas.

M. JAROSCHEVSKY.

Septiembre de 1916.

ASESORES DE LA COMISION DE AFOROS

En virtud de una nota enviada al ministerio de hacienda por la Unión Industrial Argentina pidiendo se autorice al representante de la asociación en la comisión de avalúos para concurrir a las sesiones de la misma cuando se traten aforos de mercaderías respecto de las cuales carezca de conocimientos personales, acompañado de un industrial que fabrique el artículo cuyo aforo deba discutirse o lo emplea en su industria, el ministerio ha resuelto que "cuando la comisión de avalúos se reúna para pronunciarse sobre mercaderías de las cuales carezca de conocimientos personales el representante de la Unión Industrial Argentina, podrá concurrir a las sesiones un industrial que fabrique o emplee en su industria el artículo a discutirse en calidad de asesor, sin voto en las deliberaciones".

COOPERACION Y MUTUALISMO

ROSARIO

Cooperativa obrera de pan. — En la asamblea ordinaria semestral últimamente realizada, de esta importante asociación cooperativa, se consideró la memoria de la comisión correspondiente al último ejercicio.

Oportunamente publicamos un extracto de ese informe, que denota francos y firmes progresos en la marcha de la cooperativa obrera de pan, de Rosario.

La asamblea aprobó la memoria, destinando a estudio de la comisión directiva la cuestión del peso del pan que plantearan algunos socios.

El presidente Julián Nicolás, que desde largo tiempo se encuentra al frente de la cooperativa prestándole apreciables servicios, manifestó después deseos de renunciar el cargo, pero la asamblea pronuncióse en el sentido de que continuara hasta el fin del período correspondiente.

Después de darse cuenta por el presidente de la designación de asesor letrado que la comisión hiciera en la persona del doctor J. Daniel Infante, se pasó a elegir los miembros que reemplazarán a los que cesaban.

Verificada la votación y practicado el escrutinio, resultaron elegidos los socios siguientes: Cristóbal R. Solari, vicepresidente; Jesús Valladares, secretario; Enrique Bonardi, protesorero; Federico Oettel, vocal primero; Florentino Piñeyro, vocal segundo; Julio López, vocal tercero; (todos por un año); Faustino Ortiz, tesorero; Alfredo Simián, vocal; (ambos por seis meses).

Integrada la comisión de contralor, la asamblea se dió por terminada.

Los servicios de la asistencia pública

UN CASO INHUMANO

Sin comentarios, publicamos la carta siguiente:

"Señor director de LA VANGUARDIA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted solicitando quiera insertar en las columnas del diario que tan dignamente dirige la denuncia que formulo, por considerarla grave.

El hecho que denuncio, y por intermedio de esta publicación doy traslado a la dirección de la Asistencia Pública, da una idea también del celo que ponen los encargados de atender en los hóspitales la salud de nuestros habitantes.

El día 12 de agosto entró, para ser atendida de parto, en el hospital Durand la señora Mercedes Godoy de Fassa, quien dió a luz en el mismo día.

Estuvo en ese establecimiento hasta el 22 del mismo mes, fecha en que se le dió de alta por considerarla fuera de peligro.

Pero dos días más tarde tuvo que recurrir nuevamente al hospital por hallarse gravemente indispuesta. Examinada por los médicos, éstos resolvieron operarla. Efectuada la operación en el mismo día, en lugar de ponerla en cama en ese establecimiento, le dijeron que se fuera a su casa.

Aquí comienzan las penurias a hostilizar a la enferma, reagravándose por no poseer dinero para abonar su traslado.

A pesar de tener el hospital varias ambulancias, tuvo que recurrir a extraños para poder ser trasladada a su domicilio.

Pero al siguiente día, hallándose gravemente enferma, volvió a solicitar los auxilios médicos del mencionado hospital, no siendo atendida. Por esta razón, el marido la llevó al establecimiento. Internada que fué, volvieron a operarla, despidiéndola luego por no haber cama en el hospital, y manifestándole que podía ir al otro día, que ya las habría disponibles.

Solicitados los auxilios al otro día por haberse reagravado la salud de la enferma, le fueron negados, primero por la Asistencia Pública, después por el hospital. No encontrando apoyo en estas dos instituciones, recurrió a la policía de la sección 12a., la que le manifestó que no podía hacer nada y que lo único que podía darle era un certificado de pobreza, que se le remitió más tarde.

¡Ese era el único auxilio, la única medicina que recibía!: un certificado de pobreza.

Después de esperar varias horas, un amigo del marido, viendo la situación desesperante de éste, que no tenía con qué poder llevar al hospital a su señora, le facilitó unos pesos; pero he aquí nuevos obstáculos y tropiezos. En el hospital Durand no querían recibirla; pero ante la insistencia del marido, las cuatro parteras del establecimiento la revisaron y después le manifestaron que no podían hacer nada porque la señora estaba infectada; infección que no pudo haber tomado en otra parte que en el mismo hospital, dado que la habían operado allí mismo el día anterior.

Inútiles fueron los ruegos y pedidos del marido para obtener que la atendieran allí mismo y le dieran hospitalidad, pues las cuatro parteras, en vez de preocuparse de la enferma, con palabras recriminosas e insultantes para el marido le dijeron a éste que podía llevarse no más a su señora donde quisiera.

Ante esta resolución de las profesionales, el marido tomó en brazos a su mujer y se retiró del hospital.

En el camino el estado de la enferma se hizo desesperante, y unos vecinos de la calle Campichuelo 450 le dieron asilo en su casa. Desde allí llamaron a la asistencia pública nuevamente, la que mandó una ambulancia.

Pero el practicante, en cuanto llegó dijo que le era imposible llevarla, "porque, tuviera lo que tuviere, en el hospital Durand no había camas", y sin decir más nada se retiró.

Entonces los vecinos llamaron al oficial de policía, quien consiguió hacer enviar otra ambulancia, la cual, en lugar de llevar a la enferma a un hospital, la envió al asilo nocturno de la calle Entre Ríos, donde se envía a los mendigos que se encuentra en la vía pública.

Como es natural, a pocas horas de hallarse allí y el estado de la enferma era gravísimo, la mandaron al hospital Muñiz, en donde se halla en estos momentos.

Al marido no le fué posible todavía conocer el estado de su mujer, ni el paradero de la niña que dió a luz.

Después de los hechos expuestos, no es posible imaginarse mayor desidia, despreocupación y desprecio por los habitantes del municipio.

Dejando constancia con lo expuesto de este hecho abusivo, saluda al señor director muy atte. — **Héctor Cometta.**

MOVIMIENTO OBRERO

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Concurrieron a la última reunión de este organismo delegados de las siguientes agrupaciones: Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos), 2a., 3a., 4a., 5a., Caballito Norte, 6a., 15 y 16 (Belgrano), Juventudes "Amilcare Cipriani", "Federico Engels", "La Vanguardia", "Pablo Lafargue" y "Jean Jaurés", Centros de cultura "El Trabajo" y "El Corralón" y sociedad Liga Internacional de domésticos.

—La juventud "Pablo Lafargue" comunica el nombramiento del delegado, ciudadano Salomón Cesarsky.

—El departamento del trabajo informa que tiene datos sobre las denuncias formuladas contra las panaderías que infringen la ley 4661.

—La secretaría informa que el doctor Joaquín Apolinario acepta el cargo de abogado consultor del comité, designando al objeto los días lunes.

—La Sociedad obreros panaderos del Tandil, comunica que en aquella localidad se infringue la ley que reglamenta el descanso dominical.

—Se resuelve invitar al tesorero a presentar el correspondiente balance.

—Es anulada la resolución de la junta ejecutiva, por la cual tan sólo los diputados serían los oradores en la campaña de agitación pro leyes obreras.

—Se acuerda incluir entre los proyectos de leyes que auspiciará la agitación el de la reforma de accidente del trabajo, del diputado Bunge.

—Los delegados Ferrou y Schulman informan sobre el resultado de su última gira de inspección.

—Desígnanse tres comisiones para comprobar diversas denuncias formuladas, siendo nombrados al efecto los delegados Schulman, Michelterena, Cambarrere, Landman, César Sky y Vázquez.

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de hoy — Para tratar sobre el conflicto que el gremio mantiene con "La Nación", la sociedad de vendedores de diarios invita a todos los compañeros a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

El mitin del domingo — En una de las plazas de esta ciudad se realizará el domingo a la tarde el segundo mitin de la serie proyectada por la sociedad de vendedores, a fin de enterar al público del origen y causas del conflicto que sostiene con "La Nación".

Adhesión del Centro de Vélez Sársfield (1a.) — El Centro de Vélez Sársfield, en la asamblea verificada el 9 de agosto ppdo, resolvió, con motivo de la huelga de vendedores de diarios, lo siguiente: "Iniciar una campaña entre los centros similares, para que los afiliados que estén subscritos a "La Nación", o la compren, dejen de recibirla o comprarla hasta tanto se resuelva el conflicto planteado."

—También la C. A. en su última reunión resolvió hacer conocer a los afiliados del Centro de Vélez Sársfield que no estuvieron presentes el acuerdo de la asamblea, para su conocimiento y observancia.

Resolución del Centro de la 12a. — En la última asamblea celebrada por este Centro se tomó el acuerdo siguiente:

"Solidarizarse con el movimiento huelguista de los "canillistas" contra el diario "La Nación", y aconsejar a sus afiliados y a los trabajadores en general no favorezcan al diario de referencia ni a los vendedores que traicionan el movimiento."

Repartidores y vendedores de La Plata. — Mañana viernes, a las 2 de la tarde, se reunirán en el local de la calle 47 núm. 388, los repartidores y vendedores de La Plata.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de gran interés que afectan directamente al gremio.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en Estados Unidos 1056.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El ucase número 70 — Los señores J. M. Villafañe y F. E. Juárez, directores, respectivamente, de las secciones correos y telégrafos, no se conforman con empeorar las condiciones del personal sometiéndolo a horarios brutales y reglamentaciones absurdas, quieren también que aquél sufra resignado, sin chistar, situación tan mala y denigrante.

Con ese propósito han dirigido una circular a los empleados, advirtiéndoles primeramente que "para evitar malentendidos posibles, se hace saber a los señores empleados de la dirección administrativa ser inexacta la noticia inserta en "La Prensa" del 2 del corriente mes informando que se han reducido a seis las horas de oficina."

Después de este introito, nada agradable para los millares de empleados, se descuelga la circular con la siguiente amenaza:

"Por la amplia publicidad que dan a sus actos los interesados y por los locales en que se reúnen para formular sus quejas, la dirección general no puede ignorar que los empleados que así proceden están violando disposiciones expresas de disciplina administrativa, y produciendo de reflejo un malestar en la repartición, en que es su deber cesar.

Para que no aleguen ignorancia, los empleados, principalmente de la dirección administrativa, y no obstante haber pruebas para dictar desde ya medidas disciplinarias, la dirección general, antes de adoptarlas, como es su deber, por penosas que ellas sean, quiere llamar la atención de los interesados invitándolos a abandonar la senda extraviada en que se encuentran."

Si los 6.000 empleados de correos y telégrafos se pusieran de acuerdo en lo que a todos les interesa, de poco o nada servirían las famosas circulares, pues por encima del capricho o la manía ordenancista de los malos jefes, debe estar la tranquilidad del personal que cumple con su deber y que tiene derecho a ser mejor renumerado y atendido.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Asamblea general — Se realizará mañana viernes, a las 8.30 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe sobre la campaña pro jornada de 8 horas y semana inglesa, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza — La C. A. invita a todos los ferroviarios a la conferencia que se celebrará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la "Fraternidad", San Martín 122 (S. Lugares).

Hará uso de la palabra el ciudadano Pedro D. Zebecchi, sobre el tema: "El concepto de la lucha de clases".

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Auspiciada por este sindicato se realizará hoy jueves una conferencia de protesta por la condena de los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Pasco y Victoria.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea extraordinaria — Hoy, a las 9 p. m., celebrará asamblea extraordinaria esta sociedad, en su nuevo local, Rivadavia 1255.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance semestral y estatutos.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

La C. D., en su reunión de anteanoche, distribuyó los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Daniel Alvaredo; de actas, Juan Rimoldi; tesorero, Eladio Nieves; contador, Víctor Mantegaza; vocales: J. P. Aragall, V. Badaracco, L. Gómez, J. Maggi y J. Ortega; revisores de cuentas: J. Bax, L. Bernardini y L. Miranda.

Esta comisión se reunirá los días jueves, a las 8 p. m.

—La secretaría de esta nueva organización, llamada a tener gran importancia, ha quedado definitivamente instalada en el local que pertenecía al sindicato de herreros de obra, Méjico 2070 (altos), donde se atenderá todas las noches, de 8 a 10.

DE LA PLATA

Comité pro organización gremial — Ruega a las organizaciones obreras que publican periódicos quieran enviar un ejemplar a la secretaría de este organismo, calle 55 y 9.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Triunfos obreros — Se ha solucionado la huelga de los peones albañiles de Reus. Han conseguido un real de aumento en su salario que será de 3.25 pesetas desde el 16 del próximo mes de agosto.

—Los peones de Ferrol han conseguido, sin necesidad de huelga, dos reales de aumento en sus jornales, percibiendo 26 céntimos en las obras ya comenzadas y 50 en las nuevas.

—La huelga de agricultores de Manzanares se resolvió concediendo, los patrones, un real de aumento en los jornales.

—Los estibadores del Puerto Frijo (Noya) han salido triunfantes en la huelga que sostenían consiguiendo importantes mejoras.

—Con un triunfo para los obreros — un real más de jornal y media hora menos de trabajo — ha quedado resuelta la huelga de canteros de Pola de Gordón (León).

—Los albañiles de Alcoy han conseguido, sin necesidad de ir a la huelga, un aumento de salario de 25 céntimos.

—Y los de Cieza (Murcia) han conseguido, apenas organizados, establecer la jornada de diez horas.

—Los metalúrgicos de Vizcaya han alcanzado un gran triunfo. Con sólo seis meses de campaña, el sindicato de aquellos compañeros ha llegado a ser potente, consiguiendo ver atendidas sus demandas sin necesidad de acudir a la huelga. Estas son: reconocimiento de las sociedades; 50 o|o de aumento en las horas extraordinarias; pago semanal y una mejora en los salarios que oscila alrededor de tres reales. En cinco fábricas esta mejora es de una peseta.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS EN EL PARAGUAY

La dirección de correos y telégrafos ha comunicado a los diarios la siguiente información relacionada con la huelga ferroviaria del país vecino:

"La huelga del personal ferroviario en el Paraguay ha determinado la supresión del tren internacional en aquel país.

La correspondencia del último tren salido de Buenos Aires llegó hoy a Posadas, donde por dicha causa quedará con los estafeteros del correo argentino. Se procura su envío a destino por la vía fluvial o terrestre que resulte más oportuna."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Informes sobre la langosta — Tucumán — Con procedencia del este y rumbo oeste invadió una manga de voladora pesada el departamento Cruz Alta, asentándose en el paraje denominado Colonia General Paz.

Otra gran corriente de voladora pasó por El Paraíso, paraje también éste situado en el departamento Cruz Alta. Esta manga continuó con rumbo al noroeste.

Informan del departamento Leales que con procedencia del este y rumbo oeste pasó una gran manga de voladora en estado pesado, dirigiéndose sobre Cuchi Hua y El Quemado, con una extensión de doce kilómetros cuadrados. Otra manga, con igual procedencia y rumbo, pasó por Ranchillos.

Salta — El delegado Juan Serra comunica desde Ruiz de los Llanos que de sud a norte pasó gran manga de voladora liviana por dicho punto.

Santa Fe — Con procedencia de Corrientes ha quedado invadida desde ayer por voladora liviana parte de la costa comprendida entre Villa Ocampo y estación Flor de Oro, abarcando esta invasión una superficie de quince leguas de largo por nueve de ancho. Una gran manga de voladora liviana pasó ayer con rumbo noroeste entre Los Amores y La Sabana. Otra, con igual rumbo, cruzó por Villa Ana. El distrito Portalis y campo La Forestal, han sido invadidos por manga de voladora, evolucionando ésta, igualmente que un pequeño desprendimiento de la de Huanqueros, con rumbo al oeste. Los distritos Florencia y El Rabón se encuentran invadidos por gran manga procedente del noreste, con tendencia a unirse con la existente en Villa Ocampo. Informan de la seccional Rafaela que un desprendimiento de la manga asentada en el distrito Compañía Tierras invadió ayer el distrito La Cabral, levantándose luego con rumbo sur, haciendo otro tanto la anunciada en Portalis.

Resistencia — Gran manga liviana procedente del norte evoluciona desde ayer sobre las colonias Resistencia, Tragadero, Río Negro, Benítez, Margarita, Belén, Tirol, Vicentini, Popular, Palmas, Palometa y Barranqueros.

Córdoba — Informan desde Totoral que actualmente no hay invasión de voladora, salvo la que el día 31 del mes ppdo. cruzó con rumbo sur.

Por Villa Allende, departamento Colón, pasó regular manga rumbo sur.

Solicitud denegada — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar al pedido formulado por el señor Félix Micheli de que se le permita instalar otro guinche al lado de los que tiene colocados en la cabecera S. E. del dique núm. 3, en virtud de las concesiones otorgadas por decretos de 17 de febrero y 25 de abril de 1911 y noviembre 19 de 1913, dado que por decreto de 28 de marzo último se dejaron sin efecto por no haber abonado el recurrente los arrendamientos correspondientes.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 372.797.80 m|n.

En lo que va del corriente año la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 69.919.458.34 m|n.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3, dará una audición en la plaza de Mayo.

Matanza clandestina de cerdos — Por contravenir las disposiciones vigentes, la subintendencia de Flores ha solicitado de la superioridad la inmediata clausura de un local ubicado en la calle Crespo, entre las de Oeste y Corrales, por haberse comprobado que en él se faenaban cerdos, operación prohibida en cualquier local dentro de la capital que no sea autorizado por la intendencia.

Concentración de huevos, aves y pescado — El intendente se propone vetar la ordenanza últimamente sancionada por la comisión municipal, y por la cual quedaba derogada la relativa a la concentración de aves, huevos y pescado en el mercado Bullrich.

Arreglo de afirmados — Por encontrarse en deficientes condiciones para el tráfico, la subintendencia de Flores ha solicitado el arreglo del afirmado de las calles Directorio entre San Pedrito y Quirno; Rivera Indarte, frente a los números 327|41; Bartolomé Mitre, entre Gazcón y Almagro; Provincias Unidas, frente al número 2619, y San Pedrito y Provincias Unidas.

Construcción de veredas — La subintendencia de Boca y Barracas ha indicado a la superioridad la conveniencia de llevar a la práctica un proyecto existente, a fin de que las veredas sean construídas con el mismo recurso que los pavimentos, es decir, por licitación pública, y emitiendo títulos o bonos cuyo servicio harían los propietarios en plazos prudenciales.

Abúndase en razones que ponen de relieve las ventajas de todo orden que reportaría, máxime teniendo en cuenta que se piensa construir nuevos afirmados en gran número de calles de la localidad, lo que hace que se presente una oportunidad excepcionalmente buena para llevar a cabo tales obras.

Instrucción pública y popular

Centro educacional y social "Juvenilia" — Este centro educacional realizará el próximo domingo un picnic en San Andrés (F. C. C. A.), en la casa-quinta del doctor Pedro Ballester, cedida galantemente.

Conferencia para directores y maestros — Hoy, la señorita Rosario Vera Peñaloza dará su última conferencia sobre enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria, en el local de la escuela normal "Presidente Roque Sáenz Peña", a las 5 p. m., la que versará sobre los siguientes puntos:

Carácter de la enseñanza, desarrollo de una serie de problemas en que el niño pueda aplicar las nociones prácticas adquiridas, representación gráfica como medio de relacionar la geometría con la aritmética y el álgebra.

La inspección técnica general ha invitado al personal directivo y docente de todas las escuelas de la capital.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — Esta biblioteca realizará hoy, a las 8 p. m., en el local de su secretaría, O'Gorman 115, la segunda lectura comentada, que estará a cargo de los ciudadanos Natal de Barberis y José García, quienes comentarán: "Herencia biológica y educación" y el cuento de Máximo Gorki, "Larra", respectivamente.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Hoy se inaugurará el curso de aritmética por el ciudadano Miguel Di Orio, y continuará todos los jueves, de 8 a 10 p. m., en su secretaría, Pichincha 423.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Desde hoy se dictará en el local de este Centro, Maza 1575, un nuevo curso sobre aritmética práctica, contabilidad, etc., por el ciudadano Eduardo Marelli. Las clases se realizarán todos los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m.

Los ciudadanos que quieran inscribirse pueden hacerlo todas las noches en la secretaría, de 8 a 10.

—El viernes 8 del corriente, asamblea general. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de sócios, correspondencia, asunto football, asunto fiesta, asunto Donaires.

Como se ignora el domicilio del ciudadano Donaires, queda invitado por ésta.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3830, se dictarán en la semana los siguientes cursos gratuitos:

Hoy, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto, y de 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas, por un compañero.

Viernes, conferencia sobre un tema interesante y educacional.

Sábado, conferencia sobre [illegible].

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa" — La C. A. invita a todos los adherentes a la asamblea ordinaria 2a. convocatoria, que se realizará mañana, a las 8 p. m., en su local, Pasón 1188, a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; balance; socios nuevos; movimiento de libros; asuntos varios.

Universidad libre — Bajo el patrocinio de esta universidad, la señorita Carolina Muzilli dará en el local de la calle Cangallo 2535, una conferencia sobre "Higiene en las fábricas".

Jacinto J. Cúccaro, lecturas comentadas sobre Máximo Gorki, en Monteagudo 781.

Florian Oliver, Canning 199, lecturas selectas.

Club sindical de empleados — En el salón de actos de esta importante asociación mutualista, Suipacha 271, se realizará el sábado 9 del corriente, a las 9 p. m., una conferencia sobre "Condición del extranjero en la República Argentina", por el doctor Edmundo J. Rosas.

Para el día 23 del corriente tiene anunciada una conferencia el director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, cuyo tema se anunciará oportunamente.

Ateneo Popular — Hoy, en Solís 1871, a las 8.30 p. m., continuará su curso de taquigrafía el ciudadano Olivares. Proseguirá el sábado.

Centro de cultura "Florencio Sánchez" — La comisión de este Centro quedó constituída así: Secretario general, Ezequiel Imperiale; secretario de actas, Manuel García (hijo); tesorero, Juan Barros; vocales: Vicente Ríos, Miguel García, Víctor Leonardo y Enrique Sagristá.

Se agradecerá a las instituciones que publiquen folletos, diarios y libros, tengan la gentileza de enviar un ejemplar para la mesa de lectura.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional — Incidente en el pleito seguido por los comuneros de la Merced de Arrascaeta contra el gobierno de Santa Fe. — La corte suprema, en su último acuerdo, ha resuelto el incidente promovido por Bernardo O. Iturraspe, en representación de los comuneros de la Merced de Arrascaeta contra el gobierno de la provincia de Santa Fe, por cobro de daños y perjuicios. Dice el tribunal "que estando pendiente el juicio de ejecución de la sentencia dictada en estos autos, falleció el apoderado de los comuneros de la Merced de Arrascaeta, don Bernardo P. de Iturraspe.

Que dos de los poderdantes, fundados en tal circunstancia, solicitaron ejecutar parcialmente la sentencia, alegando que ésta determinaba lo que correspondía a cada comunero, a lo que se opuso la sucesión de Iturraspe.

Que con arreglo a lo establecido por el código civil (art. 1963, inciso 3o.), si bien el mandato se acaba por el fallecimiento del mandante o del mandatario, esto no obstante, es obligación del mandatario, de sus herederos o representantes de sus herederos incapaces, continuar por sí o por otros, gestionando las medidas que fueron urgentes (art. 1969 del código civil).

Que así lo entendieron en lo principal los comuneros, pues consta en autos que a la muerte de don Bernardo, primer mandatario, apoderaron a don Bernardo P. de Iturraspe para que ejecutase el convenio de división que tenían celebrado con aquél, y gestionara judicialmente de la provincia de Santa Fe los derechos que les correspondían.

Establece la corte que carece de jurisdicción para conocer en las cuestiones de los comuneros recíprocamente, entre otros motivos, porque la [illegible] ción de tales cuestiones está diferida al juez del condominio.

Que así resulta, en efecto, de lo establecido en el convenio celebrado para la división de los terrenos que comprende la Merced de Arrascaeta, convenio que fué sometido a la aprobación judicial y en el que, con tal motivo, los interesados expusieron en el comparendo verbal a que fueron convocados, que aprobaban el árbol genealógico que se había acompañado al convenio de división por parte de los señorse que no lo tenían firmado.

Después de otras consideraciones manifiesta el tribunal que son notorios los inconvenientes de todo género aparejados, de que cada comunero siga el juicio correspondiente contra la provincia de Santa Fe, y, en tal virtud, constando el interés de dichos comuneros y la regularidad del juicio de ejecución de la sentencia, corresponde, ordena la corte, que unifiquen su representación de conformidad con la ley 15, título 18, libros 1o. y 6o., título 1o., libro 2o. del Fuero Real y la ley 18, título 5, partida 3 del artículo 364, ley nacional de enjuiciamiento, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarles representante el tribunal si las partes no lo hicieran en dicho término."

Fuero criminal. — Designación de presidente en la cámara criminal. — Habiendo quedado vacante la presidencia de la cámara criminal al jubilarse el camarista doctor Luco, este tribunal, reunido ayer en acuerdo extraordinario, ha designado para ocupar este puesto hasta fines del corriente año al vocal del mismo doctor Jorge H. Frías.

Sentencia — El juez del crimen doctor Carlos Martínez, impuso la pena de dos años de penitenciaría a Germán Santos, inculpado del delito de hurto.

Prisión preventiva — El juez de instrucción doctor Luna Olmos, por la secretaría del doctor Beruti, ha dictado auto de prisión preventiva contra Manuel Friase e Ibzolmir Malcervelli, inculpados del delito de hurto.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Ortega ha dictaminado en el proceso seguido a Jorge Federico Kiehl, alemán, de 31 años, soltero, empleado, inculpado del delito de defraudación, pidiendo se le condene a 8 años de penitenciaría.

Fuero comercial — **Juntas efectuadas** — Pablo Marcer. — Juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Cerutchet. El contador apreció un activo de $ 60.001.59 para responder a un pasivo de $ 11.806.32 m|n. Fué aceptado un concordato del pago íntegro a un año de plazo con la garantía de la indemnización que debe abonar la compañía de seguros La Americana emergente de la póliza de incendio que reconocía el negocio del deudor.

—Florencio González. — Juez doctor Martín y Naón, secretaría del doctor Martín Herrera. El contador estimó un activo de 516.35 $ para responder a un pasivo de $ 2.876.37. La designación de síndico quedó a resolución del juzgado.

—Clemente Hermosilla. — Juez doctor Víctor Naón, secretaría del doctor Villafañe. El contador apreció un activo de 20.800 pesos para responder a un pasivo de 56.000 $.

Rechazada toda propuesta de arreglo

fué declarado en quiebra y quedó designado síndico Carlos Bianchi.

Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, actuando de secretario el doctor Favé, ha decretado la quiebra, a solicitud de un acreedor, del comerciante Julio Medrano, establecido con negocio de restaurant denominado "Petit Salón", en la calle Esmeralda 321 al 333.

Fué designado por sorteo el contador Patricio C. Bryan, quien informará en la audiencia del día 5 de octubre próximo, a las 3 p. m., designada a tal efecto.

Designación de contador — La cámara de lo comercial, en su último acuerdo, ha designado al contador Domingo Gastaldi para integrar la lista del presente año, en reemplazo del contador Juan F. Boero, que renunció.

Fuero federal. — Infracción de aduana. — El juez de lo federal doctor Jantus, actuando de secretario el doctor Basaldúa, ha confirmado la resolución de la administración de la aduana que imponía a H. y W. Nelson, agentes del vapor "H. Pride", una multa equivalente al doble de los derechos sobre la diferencia encontrada en una partida de mercaderías conducidas por el vapor indicado.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que Lorenzo Zarazali trabajaba con un carro en el interior del field del Golf Club, cayó del vehículo al suelo debido a que se desbocaron los caballos. Las ruedas le pasaron por el cuerpo al nombrado, quién sufrió lesiones internas tan graves que falleció en el hospital Pirovano.

Intervino la policía de la sección 27a.

—En la mañana de ayer en el taller de calzados situado en la calle Méjico 4357, de Azeto y Cía., al obrero Alfonso Ercindo, en momentos en que arreglaba una polea, fué tomado por el eje de una máquina, que lo hizo girar violentamente. La víctima, de resultas del accidente, sufrió lesiones graves en el cuerpo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en tratamiento.

—El peón José Paladino, mientras se hallaba ocupado en quitar la piel a un animal vacuno, se infirió, con el cuchillo que empleaba una lesión en el brazo izquierdo.

Paladino fué atendido en el hospital Salaberry. El hecho ocurrió en el interior de los mataderos públicos.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — En la comisaría de la sección 1a. se presentó Luis Daverede denunciando que de su comercio de sastrería que tiene en Florida 350, le substrajeron piezas de género que estimó en 700 pesos.

—Mientras Rogelio di Paola se hallaba ausente de su domicilio, Santa Fe 2452, entraron ladrones y le substrajeron objetos y ropas que valuó en 1.156 pesos.

Billete de cinco pesos falso — En la tarde de ayer se presentó en la comisaría 41a. Jacobo Elkin, quien hizo entrega de un billete falso de cinco pesos, el cual se lo dieron en una lechería.

La policía hace indagaciones.

Noticias varias

Asociación anticlerical — Hoy, a las 8 p. m., tendrá lugar una nueva reunión con el objeto de dejar constituída ésta asociación.

Se llevará a cabo en el local Alsina 1166, cedido por el Centro Socialista de la 13a., y a ella quedan invitados todos los ciudadanos que simpaticen con la idea.

Centro Socialista sección 14a., Uruguay 471 — Hoy, a las 8.30 p. m., efectuará la comisión especial nombrada al efecto el escrutinio del voto general. Como algunos afiliados no han remitido todavía su boleta, recuérdaseles que toda correspondencia que se reciba después de realizado el escrutinio, no será tenida en cuenta.

Centro de "Vélez Sarsfield". — La nueva C. A. ha quedado constituída así: Antonio Noguera, secretario general; Víctor J. Fragola, ídem de actas; Leoncio S. M. Deodat, tesorero; Miguel Pescuma, Eliseo A. Díaz, José Hurtado, Manuel Mendoza, vocales.

Comité socialista "Fuerza consciente" — Nuevo local: calle San Blas 1468.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 7a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asunto escuela, varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Los ciudadanos deberán llevar los datos pedidos por el C. E. referentes al fichero general. Se recuerda que es este asunto de mucha importancia.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Asamblea mañana. O. del D.: Integración de la C. de B., circular del Centro de Maldonado, morosos, informe de la comisión de escrutinio.

Comité Socialista "Esteban Echeverría" —Gaona 2883. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto periódico, afiliación al Partido.

Comité Socialista "Fuerza Consciente" —Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios. Nuevo local: San Blas 1468.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. y delegados, ¿qué actitud debe asumir el Partido ante la "lista negra"?, asuntos varios.

Transcurrida una hora de la indicada, se sesionará con los presentes.

Subcomité "Nueva Pompeya" — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, fiesta, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, proposición del Centro de la 17a., congreso extraordinario, afiliados nuevos.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: conferencias, revisión estatutos, integración C. A.

Centro S. "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. R. de C., asunto afiliación al Partido, inauguración biblioteca y escuela, varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la comisión, reforma de la carta orgánica.

Federación de las Juventudes Socialistas — Se cita a los secretarios de las Juventudes Socialistas de la capital a la reunión que tendrá lugar el sábado, a las 9 p. m., en Laprida 329, para tratar un asuntos de gran interés.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Conferencia hoy, en Canning 199, a cargo del profesor Oliver, de la Universidad Libre, sobre "Lecturas comentadas".

Centro de la 8a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Loria 1341. El ciudadano Artemio Moreno disertará sobre "Historia del gremialismo".

Centro "Paz y Trabajo" — Conferencia en su local, Avenida Alcorta 1790/92, mañana, 8 p. m. Tema: "El clero y el estado", por el ciudadano Alfredo Spinetto, y otros sobre "Sistema de organización gremial".

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883 (Flores).—Conferencia mañana, a las 8 p. m., sobre "Cooperación". Hablará el ciudadano M. Pescuma.

Centro de la 9a.—Conferencia mañana, 8.30 p. m., en Laprida 329, a cargo del ciudadano Aldo Cantoni, sobre "El divorcio".

Juventud Socialista de la Boca — En el local de la calle Del Crucero 1173, mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano José F. Grosso dará una conferencia sobre el artículo 5o. del programa mínimo del Partido: Reforma de la enseñanza. A) aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria; b) instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años; c) suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten; d) fomento de las escuelas profesionales y las nocturnas para adultos.

Subcomité Villa Lugano — Conferencia familiar el domingo, 3 p. m., en el local del subcomité, Pilar 4120, sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del compañero Aldo Cantoni.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. El sábado, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda.

Sobre "Formas de organización gremial" disertará el ciudadano Víctor Huergo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 8.30 p. m., en el local Lavalle 484. O. del D.: mov. de socios, informe de la C. A., comité electoral, biblioteca.

Chivilcoy — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., próximas elecciones comunales, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea hoy, a las 7 p. m. O. del D.: asunto cambio de local.

Victoria — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos.

Carhué — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Puerto de La Plata (Ensenada)—Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Río de la Plata 271. O. del D.: informe de la C. A., biblioteca, caja, adherentes morosos, nuevos afiliados, varios.

Ayacucho — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Morón — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, liquidación de "El Pueblo", asuntos electorales.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea el viernes, 7.30 p. m. O. del D.: informe de delegado, renovación de la C. A., correspondencia, asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de la comisión nombrada por la asamblea anterior, nombramiento de un bibliotecario, interpretación de la C. orgánica, formación de municipios en las pequeñas localidades.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado, 8 p. m., en Guido 991. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiestas.

Lomas de Zamora — Reunión del comité electoral el domingo, a las 9.30 a. m., en el local del Centro Socialista de Banfield.

25 de Mayo — A. G. O. segunda convocatoria para el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C. trimestral, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Tolosa (Sección 2a.) — Conferencia de propaganda gremial mañana a las 8.30 p. m., en el salón calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

Temas a desarrollarse: "Unidad ferroviaria" y "Acción gremial", a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Talleres —La Juventud Socialista "Carlos Marx" organiza una función y conferencia para mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro "Mundo Argentino", conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Programa — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. Conferencia a cargo del ciudadano Juan J. Ferlini.

3o. Se pondrá en escena el drama social titulado "Alba", del compañero J. M. Prieto, en tres actos y un epílogo.

4o. La Internacional, por la orquesta.

5o. Subirá a escena la comedia titulada "Desde el balcón", en un acto y en verso.

En esta función presta desinteresadamente su concurso el cuadro filodramático "Amor al trabajo".

Precio de las localidades: plateas: mayores, $ 0.60; menores, 0.30; palcos con 4 entradas, $ 4.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Córdoba

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Teniendo en formación la biblioteca "Juan B. Alberdi", se ruega a los centros y juventudes socialistas, sociedades gremiales, etc., el envío de libros, folletos y periódicos, a nombre del secretario general del Centro Socialista, ciudadano Félix Panin, de Sampacho (Córdoba), F. C. P.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de la 12a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el salón-biógrafo Lima 755, el festival organizado por el Centro Socialista de la 12a., a beneficio del fondo social, con el siguiente programa:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; "Clamores de justicia", cinta cinematográfica en 12 partes, por Edgard Poe; "La guerra", poesía recitada por la niña Anita Weinstein.

Segunda sección — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado nacional Enrique Dickmann; "Carlitos dentista", cinta en tres partes.

Tercera sección — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El aviso", cinta; concierto de bandurria y guitarra por los profesores P. Vallabrigo y J. Benítez.

Cuarta sección — Sinfonía, por la orquesta; "El aviso", cinta (conclusión).

Platea con entrada, 50 centavos.

Escuelas nocturnas para mujeres

No queremos por esta vez meternos en la crítica de la frondosa cuestión educacional, y aunque usamos un título tan serio, sólo queremos referirnos superficialmente a la enseñanza nocturna para mujeres adultas.

Hay actualmente pocos barrios en la ciudad que no posean una institución de esa índole, y parecería haberse realizado con ello un progreso considerable. En virtud de los malos sistemas y de la indolencia de los encargados de desarrollarlos, no es así, sin embargo. Para muchas alumnas la escuela nocturna constituye un peligro.

En algunas partes se enseña con cierta eficacia corte y confección. En cambio, en todas se trabaja muy poco, se preparan continuamente fiestas con cualquier motivo, y las alumnas pasan el tiempo ensayando comedias y canciones.

Los "deberes" que han de hacerse en casa consisten en flores de tejido, de tan burdo artificio, que por bien que estén trabajadas no cumplirán nunca su ficción de flores. Estas filigranas tienen el agravante de que resultan caras, pues cuesta cada flor de treinta a cuarenta centavos.

Y las lecciones de dibujo no son menos inútiles que las de labor. Las maestras, para que las chicas no tropiecen siquiera con la dificultad de copiar, hacen que calquen figuritas y las coloreen después. Queda salvada así la dificultad de la línea y subvertida la noción del color.

Pero lo más curioso del asunto es el repertorio de la única verdadera preocupación de las escuelas nocturnas, las fiestas. Cuanta musiquita de café-concierto obtiene la sanción del organillo popular, pasa al repertorio escolar y se adopta la letra publicada en los libritos especiales: "La Serafina", "La lionera" y otras canciones.

Tenemos noticias ciertas de que en una de las escuelas nocturnas no se respeta ese texto y se canta nada menos que los "couplets" de la obscena zarzuela "La corte de Faraón", con letra patriótica, compuesta especialmente por la vicedirectora.

Complétese la falla de la enseñanza con la impresión de una de las salidas de escuelas nocturnas, punto de cita de parejas, y se tendrá una noción del peligro que entraña la difundida institución.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Funcionarios modelos — Resultado de la inspección a las secretarías del juez doctor Diógenes Diez Gómez.

LA PLATA, 6 — En mayo del corriente año, la suprema corte de justicia resolvió mandar practicar una investigación sobre la marcha de los juzgados de primera instancia del departamento judicial del centro. Terminada la tarea por los inspectores, las actuaciones realizadas por el escribano inspector señor Risso, en el juzgado civil a cargo del doctor Diógenes Diez Gómez, fueron pasadas al procurador general de la suprema corte, quien se expidió pidiendo la ampliación sobre varios asuntos de suma gravedad.

Pero con fecha 14 de agosto el juez nombrado presentó un escrito al jury de enjuiciamiento de magistrados pidiendo una amplia investigación sobre los cargos que se le imputaban.

Considera la corte, en su fallo, que no es a ella a quien corresponde promover la acusación por esos hechos que "constituyen indicios de la comisión de faltas graves por parte del juez, cuyo juzgamiento e investigación corresponde al jury de enjuiciamiento de magistrados". Que se ha comprobado las diversas irregularidades que el informe del escribano inspector enumera, como ser: "la pérdida de expedientes, substracción de sellos, demoras en la actuación, abandono del trabajo por parte de los empleados en horas reglamentarias, y demás irregularidades observadas en las secretarías, generalizadas en todos ellos y concretadas por el señor procurador general en su dictamen de fojas 119, cuerpo B, denotan negligencia de parte del juez a quien corresponde velar por el orden de las oficinas de su inmediata dependencia".

Por todas estas graves irregularidades, la suprema corte resolvió:

"1o. Apercibir al señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, doctor Diógenes Diez Gómez, por las irregularidades que se observan en las secretarías del juzgado a su cargo.

2o. Aplicar a los secretarios doctores Pedro Fernández Palma y Daniel G. Miró, que ya fueron multados con fecha 14 de marzo del corriente, la multa de doscientos pesos a cada uno; y al secretario escribano Martínez Urrutia, la multa de cien pesos.

3o. Notificar al habilitado que no debe abonar sueldos al secretario doctor Ríos, que a mérito de una renuncia, que se dice presentada, no concurre a su oficina (fojas 80, cuerpo B.).

4o. Fijar el término de 30 días para que los secretarios nombrados pongan en orden sus oficinas, bajo apercibimiento de exoneración.

5o. Imponer la multa de cuarenta pesos a los escribientes de primera, Guillermo Facciolo, de la secretaría del doctor Fernández Palma; Domingo Ciminelli, de la secretaría del doctor Miró; Raúl N. Soria, de la secretaría Martínez Urrutia, y Carlos Casas Basarte, de la secretaría del doctor Ríos; y la de veinte pesos a los escribientes de segunda, Néstor A. Acosta y Ceferino Luna, de la secretaría Martínez Urrutia; Inocencio E. Coria y Leoncio T. Alanís, de la secretaría Miró; Reynaldo Gonaderos, de la secretaría Fernández Palma, y Vicente M. Dillón, de la secretaría del doctor Ríos, bajo la prevención, a todos ellos, de que a la primera falta que incurrieran serían destituídos".

Puede el pueblo de la provincia de Buenos Aires deducir de estos detalles, que circunstancialmente aparecen a la vista de todos, cuál es el comportamiento de los jueces, que cuestan al erario público muchos miles de pesos, sin prestar ni muy remotamente los servicios que su alta remuneración hace esperar.

Comunas acéfalas — El padrón de La Plata — La junta electoral provincial ha resuelto que los domingos 10, 17 y 24 del corriente, y el 1o. del entrante mes, se reabra el padrón municipal de La Plata. Una comisión compuesta de tres vecinos será la encargada de atender durante esos días las tachas que se interpongan y todo otro reclamo que en tal sentido se haga.

Hasta el viernes próximo durará el plazo concedido para la inscripción en el padrón de extranjeros.

Mañana a la noche se reúne el comité electoral constituído por los delegados de los centros socialistas de La Plata, con el fin de organizar los primeros actos que para la mejor propaganda electoral desarrollará el partido en las próximas elecciones municipales.

Bahía Blanca — El padrón de esta comuna ha sido terminado en los tres últimos domingos de este mes, y en el primero del entrante se hará la reapertura.

Esta comuna, como todas las que están en acefalía, serán convocadas a elecciones municipales en el mes de noviembre, cuando renueven sus autoridades todas las municipalidades de la provincia.

Saavedra — Recién en estos días se inició en esta comuna la confección del padrón de extranjeros.

Por fin consiguió la junta electoral la formación de ese padrón. Más de un año hace que venía solicitando de su comisionado, que es el diputado nacional doctor Cecilio López Buchardo, su apertura, sin haberlo logrado, hasta que se vió obligada a acudir a la justicia del crimen para obtener el cumplimiento de la ley electoral.

Dolores — En esta comuna se han constituído ayer las comisiones empadronadoras, de modo que quizás esté listo todo para ser convocada en el mes de noviembre.

Puede alegrarse el pueblo de Dolores, pues la treta inventada con sin igual audacia por sus caudillos para obtener la acefalía, de poco resultado fué, ya que la comuna tendrá en breve sus autoridades, y el pueblo que descubrió la torpe patraña sabrá dar a los caudillos una ruda lección por su descaro al no efectuar la reapertura el año ppdo., alegando para ello que lo impedían las inundaciones.

Balcarce — La junta electoral nombró una nueva junta de reclamaciones para que haga la depuración del padrón e incluya de oficio a los cindadanos omitidos.

Por no haber llenado la anterior su cometido, la junta electoral ha designado otra y pasado los antecedentes a la justicia del crimen, a fin de que se le aplique las penalidades que la ley establece.

Conferencia — El Centro Socialista de Tolosa dará una conferencia de propaganda gremial el viernes 8 por la noche, en el local sito calle 31, 1 y 2, Tolosa.

Se desarrollarán los temas: Unidad ferroviaria y Acción gremial, a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Conferencia

BERNAL, 6 — El domingo último tuvo lugar en esta localidad la conferencia que la biblioteca "Agustín Alvarez" tenía anunciada para esta fecha.

Un público numeroso, que llenaba totalmente el salón social, asistió al acto. Con palabras oportunas el ciudadano J. Buiani presentó al compañero Paladino, quien, en una interesante exposición, analizó la obra de las bibliotecas y sus resultados prácticos, ensalzando luego la obra realizada por Ameghino y Agustín Alvarez.

Habló después el ciudadano Spinetto, quien mantuvo la atención del auditorio durante más de hora y media, disertando sobre "Los estragos del alcoholismo", tema que desarrolló en forma clara y sencilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, retirándose la concurrencia sumamente complacida.

Movimiento político — Servicio de telégrafo y caja de ahorro postal — Solicitud de vecinos.

WILDE, 6 — Aproximándose la fecha en que tendrán lugar las elecciones municipales en el distrito de Avellaneda, se acrecienta la actividad de los diversos elementos políticos que actúan en la localidad.

Con la fundación del Centro Socialista en ésta mucho puede esperar el pueblo en pro de la cultura general y saneamiento político, y desde luego cabe suponer que las conferencias pronto a realizarse con motivo de la campaña electoral de noviembre próximo, se verán sumamente concurridas, desde que parece ser que los vecinos empiezan a libertarse de ciertas tutelas locales que coartaban su amplia libertad de pensamiento y acción.

—La dirección general de correos y telégrafos, atendiendo a un justo anhelo del vecindario, debería disponer la habilitación de un servicio de telégrafo y Caja de ahorro postal en las oficinas del correo de Wilde, cosas ambas de las que carece actualmente.

No nos explicamos cómo se ha demorado tanto en la disposición de estos importantes elementos de comunicación y ahorro, si se advierte la numerosa población con que cuenta Wilde y los señalados servicios que tal mejora reportaría al público en general.

Debe entender el director general de correos y telégrafos que todo pedido que constituya un factor de progreso y utilidad pública nunca debe desatenderse, tal como ocurrió con el reclamado servicio de buzones. Se espera en consecuencia que no caiga en saco roto la implantación de la mejora que se solicita.

—La mayoría de los vecinos han subscrito un petitorio, que se elevará a la empresa del tranvía Buenos Aires y Quilmes, solicitando sea extendido el recorrido del tranvía 22 local a Wilde, hasta la estación del F. C., en cambio de avenida Mitre y Las Flores, actualmente punto terminal.

Tratándose de una excelente iniciativa del pueblo, convendría que la empresa susodicha se abocara el estudio de este asunto y lo despachara, por la bondad e importancia del mismo, a la brevedad posible.

Juego y delincuencia — Violación a la ley de descanso dominical — Comunicación a la policía — La casa de Ameghino.

MERCEDES, 6 — A pesar de las críticas acerbas de que es objeto por parte de los diarios locales, sigue desarrollándose en forma desesperante el pernicioso vicio del juego, sin que la policía trate de impedirlo.

Los domingos verifícanse en las afueras de la ciudad carreras de caballos, con innumerables apuestas, que a veces degeneran en terribles peleas, en las que salen a relucir cuchillos y revólveres, resultando siempre alguna víctima, herida de algún balazo o puñalada.

—Son varias las salas de espectáculos públicos que funcionan sin estar en las condiciones sanitarias de higiene que determinan las ordenanzas municipales. A este respecto sería de desear que el intendente o el concejo deliberante tomaran las medidas pertinentes en favor de la salud del pueblo que concurre a esos salones.

—La sociedad de empleados de comercio ha pasado una enérgica nota al comisario señor Alejandro Zotti encareciéndole la necesidad de tomar severas medidas con las casas de comercio y diversas tabernas que violan descaradamente todos los domingos la ley de descanso dominical.

El Centro Socialista local, cooperando también a la acción desplegada por la citada sociedad, ha enviado una extensa nota al diputado provincial ciudadano Oddone.

—Ha sido muy comentado el discurso del diputado provincial Adolfo Dickmann sobre la adquisición de la casa del más grande sabio argentino, Florentino Ameghino. Aquí se le recuerda con cariño, pues en esta ciudad se educó y fué ella su centro predilecto para realizar sus estudios.

Velada y conferencia — Discurso del diputado Bunge

BAHIA BLANCA, 6 — El Centro Socialista local celebró la noche del sábado la velada y conferencia anunciadas, con asistencia de numeroso público.

Púsose en escena por el cuadro filodramático "Luz" la obra de Guimerá, "Tierra Baja", que tuvo una representación muy discreta.

Al terminar, y previos los armoniosos acordes de la Internacional, ocupó la tribuna el diputado nacional doctor Augusto Bunge, que fué presentado al público en breves palabras por el ciudadano Agustín de Arrieta.

El doctor Bunge desarrolló concisamente un tema en el que refirióse a las tres grandes etapas porque ha atravesado la humanidad en el transcurso de los años: el imperialismo romano, que conquistaba a los pueblos para someterlos a la esclavitud; el feudalismo, que terminó con la revolución francesa, y el capitalismo contemporáneo, que se debate en estos momentos en una guerra sin precedentes en la historia humana.

"Los esclavos — dijo — fueron la causa de la decadencia romana. En aquella época remota se consideraban tres instrumentos en Roma: el instrumento mudo o la herramienta de trabajo; el instrumento semivocal o bestia, y el vocal o esclavo.

A este se le negaba hasta la función de procreación inherentes a todo ser."

Ocupóse de las peculiaridades del feudalismo, con sus castillos y sus burgos, de donde deriva la palabra "burguesía". Los burgueses entonces eran pequeños artesanos que, después de la revolución aludida, se convirtieron en capitalistas, dando lugar a la era actual.

Luego abordó la cuestión imperialis-

FOLLETIN 36

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Ni un átomo de satisfacción patriótica me produjo esta cláusula última. Suponiendo — y es suponer lo que no había de ser, — suponiendo que la insignificante suma indicada fuese repartida entre los treinta y seis millones de austriacos, ¿qué ventaja representaba para cada uno de ellos? La parte que a mí me correspondiese, por ejemplo, ¿compensaría los cientos de miles de florines que la guerra me había hecho perder? Y a los desgraciados que lloraban la muerte de algún ser querido en los campos de batalla, ¿les sería compensación adecuada? Debo reconocer de todas suertes que el tratado firmado en Gastein el día 14 de agosto me regocijó. La palabra "tratado" parece pletórica de promesas de paz. No comprendí hasta más tarde que los tratados no suelen dar otros resultados que los de producir nuevos "casus belli". Uno de los estados contratantes encuentra, cuando quiere, ocasión para acusar al otro de haber violado el pacto, y las espadas vuelven a salir de sus vainas.

Repito que el tratado de Gastein me regocijó y tranquilizó por completo. Las diferencias parecían zanjadas. El general Gablenz, ídolo de las mujeres, fué nombrado gobernador del Holstein y Manteuffel del Schleswig.

Hubo de renunciar al ideal que me había formado de la indivisibilidad de los ducados garantizada en 1460. El duque de Augustenbourg se presentó una vez en el país con objeto de hacerse aclamar por sus partidarios, pero Manteuffel le significó con mucha cortesanía que, si volvía sin su autorización, le mandaría prender sin ceremonias.

* * *

No variaba la situación, pese al tratado de Gastein. Despertados mis recelos por la carta de mi tía María, leía yo con interés todos los artículos de fondo de los periódicos, a fin de estar al tanto del curso de la opinión, y de esa suerte pude seguir las fases diferentes por que pasó la cuestión, siempre "en el aire", del Schleswig-Holstein. La curiosidad, y no la inquietud, me movía a seguir la marcha del asunto, pues es lo cierto que no vislumbraba ni la posibilidad más remota de una guerra, toda vez que los puntos en litigio eran detalles que la diplomacia resuelve y zanja sin dificultad.

He aquí un extracto de mi "diario" correspondiente a aquella época:

"1o. de octubre de 1865. — Decide la Dieta de Francfort que persiste intacto el derecho de disponer libremente de sí misma de que goza la nación del Schleswig-Holstein. Es rechazado el tratado de Gastein, por ser atentatorio contra ese derecho. Los representantes del pueblo no deberán votar empréstitos de ninguna clase en favor de los gobiernos que pretendan imponer la política de opresión seguida hasta aquí.

"15 de octubre. — Pretende el síndico de la corona de Prusia que los derechos hereditarios del duque de Augustenbourg quedaron anulados en virtud del acto del padre de este pretendiente, quien recibió millón y medio de escudos daneses por renunciar, en su nombre y en el de sus descendientes, a toda clase de pretenciones al trono.

Esta opinión prusiana es tachada de jactancia. No se habla en todas partes más que de la "arrogancia prusiana". Parece que el rey Guillermo pretende convertirse en un Víctor Manuel prusiano. Atribuyen a Austria miras encubiertas de reconquistar la Silesia. Prusia hace la corte a Francia, y esto, y lo otro, y chismes y cuentos políticos, y, en una palabra: dar a gabinetes y ministerios todas las apariencias de cafetines de aldea."

El invierno había reunido de nuevo a toda mi familia en Viena. Rosa y Lili se habían divertido muchísimo en Marienbad y Bohemia, pero ni la una ni la otra aceptaron relaciones formales. Evidentemente estaban en alza las acciones de Conrado. Por la época de las grandes cacerías, Lili y aquél, sin que hubiesen cambiado promesa alguna, estaban perfectamente convencidos de que concluirían por ser marido y mujer.

No fuí a Grümitz durante las grandes cacerías, a pesar de las instancias reiteradas de mi padre. Federico no consiguió que le dieran permiso y yo no pude resolverme a separarme de él. Por otra parte, me inspiraban miedo las permanencias de Rodolfo junto a su abuelo. Hijo y nieto de militares, anunciaba demasiadas disposiciones e inclinación hacia la carrera de las armas. En las obras científicas que constantemente leíamos, por cierto con mayor celo que nunca, aprendí mucho a propósito de la influencia hereditaria. Lo que llamamos "disposiciones innatas" son, en el fondo, tendencia a la reproducción de hábitos contraídos por nuestros ascendientes.

El día de su cumpleaños, Rodolfo recibió de su abuelo un sable precioso.

—Pero si sabes muy bien — dije a mi padre con viva contrariedad — que Rodolfo no ha de ser militar. Yo quisiera que...

—¿Pretendes tenerle siempre pegado a tus faldas? Te profetizo que no lo conseguirás. Lleva sangre de soldado en sus venas. El muchacho escogerá libremente su carrera, y precisamente la más hermosa de todas es la que tú quieres prohibirle.

—Marta teme que su hijo pueda verse un día amenazado por los peligros de la guerra — terció mi tía María. — Olvida que, si está escrito que su hijo muera joven, lo mismo sabrá encontrarle la muerte dentro de su casa que en el campo del honor.

—¿Luego supones tú, tía, que cuando una guerra siega cien mil vidas jóvenes, perecerían de la misma manera y en igual período de tiempo cien mil hombres si la paz no hubiese sido turbada?

—Estaba escrito que esos cien mil hombres perecerían en la guerra.

—¿Y si no existieran guerras?

—Las guerras no desaparecerán nunca.

Volvió la discusión sobre el eterno tema. Sostuve yo los principios de siempre, los apoyé con las mismas razones, y mi padre defendió los opuestos a los míos sosteniéndolos con razones contrarias.

Adujo mi padre, en favor de la guerra, una serie de argumentos sobre los cuales no cabía la discusión.

1o. La guerra es de institución divina: es ordenada por el dios de los ejércitos; léanse las sagradas escrituras.

2o. Siempre hubo guerras, luego siempre seguirá habiéndolas.

3o. Sin la guerra, que diezma de tanto en tanto la humanidad, ésta aumentaría en términos imposibles.

4o. Una paz continua debilitaría y enervaría a la humanidad: paz eterna es sinónimo de decadencia de costumbres.

5o. La guerra es el mejor de los remedios para fortalecer los sentimientos más elevados, alimentar el espíritu de sacrificio y dar vida a los sentimientos heroicos.

6o. Entre las naciones surgirán siempre conflictos, que son consecuencia necesaria de la existencia de intereses opuestos: la idea de una paz perpetua es un contrasentido, un absurdo.

Aunque ninguna de estas razones tiene fuerza bastante para resistir un ataque serio y bien dirigido, son otras tantas trincheras que utiliza con éxito el campeón de la guerra, pasando sucesivamente de unas a otras a medida que el adversario le va arrebatando posiciones.

Por ejemplo: si el defensor de la guerra ve destruída la trinchera número 4 y no halla manera de defenderla ya, cuando la fuerza de la lógica le obliga a reconocer que el estado de paz es más digno de la humanidad que el de guerra, más favorable a su bienestar, así como también a su cultura intelectual, dirá:

"Concedo que la guerra es un mal, pero figura entre los males inevitables, según demuestra el número 1o."

Si el adversario de la guerra consigue convencer a su contrincante de que aquélla despierta en el hombre los instintos de salvajismo y de ferocidad, replicará el segundo:

"Sí, puede ser; pero, ¿y mi razón número 3?"

Mejor sentaría este argumento en boca de los adversarios de la guerra, que intentan, sin embargo, encontrarle explicación racional. En el pensamiento de los partidarios de la guerra, no entra por nada el deseo de evitar a la humanidad futura el peligro de la miseria, que sería consecuencia del exceso de población.

Medios más directos que la guerra no faltarían a quien de veras pretendiera remediar los males consiguientes a un extraexceso de población. El argumento tiene cierta fuerza, porque presenta apariencias de científico y parece dimanar de un sentimiento altamente humanitario. Claro, como que es muy hermoso preocuparse de la suerte de los millares de descendientes nuestros que vendrán al mundo dentro de varios miles de años.

El argumento número 3 ha encontrado eco en no pocos partidarios de la paz. Son tan pocos los que estudian a fondo las ciencias naturales y la economía social, que generalmente se ignora que el equilibrio entre los nacimientos y las defunciones se mantiene por sí mismo. La naturaleza acrecienta la fecundidad de las especies en razón directa de los peligros que las amenazan. Después de una guerra, aumenta el número de los nacimientos para compensar el exceso de defunciones. También se ha probado que, después de un período dilatado de paz, disminuye la cifra de los nacimientos. Y, de todas suertes, es lo cierto que los reyes y los gobiernos, cuando declaran la guerra a otros reyes o a otros gobiernos, de lo que menos se preocupan es de la cuestión del exceso de población.

(Continuará.)

ta, calificando a la guerra actual como el callejón sin salida a que ha llegado el capitalismo en su afán de hallar mercados donde imponer sus mercancías.

Después habló de la obra que pretenden realizar los socialistas en el mundo con su movimiento político y económico, educando a los trabajadores en el campo gremial y cooperativo.

Y, por último, coordinando perfectamente sus ideas, trajo a colación la obra administrativa de los concejales de la comuna de Resistencia, dando a conocer los hechos ocurridos y el fin que se proponían los adversarios de aquellos hombres honestos e inteligentes que en poco tiempo habían transformado aquella comuna de pobre y abandonada en próspera y floreciente.

Terminó aprovechando la oportunidad para establecer el concepto que tienen los socialistas del patriotismo, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia, quedando todos muy bien impresionados.

Finalizó la velada con la comedia "Registro Civil".

SANTA FE

Estado sanitario — Conferencia del diputado doctor Augusto Bunge — Ateneo Popular — Descubrimiento de nuevas irregularidades del pasado gobierno radical.

ROSARIO, 6 — Durante los días 3 y 4 del corriente se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infecciosas: escarlatina, 17; sarampión, 29; difteria, 1; tuberculosis, 1. La administración sanitaria ha practicado, durante ese plazo, 52 desinfecciones.

—El sábado 9 de septiembre, a las 9 p. m., se realizará en el cine Ideal, San Martín 1562, una función cinematográfica y conferencia por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, sobre el siguiente tema: "El socialismo y la patria". Será a beneficio de la biblioteca pública "Juan B. Alberdi".

—Se realizó esta noche la primera conferencia de las anunciadas por el Ateneo Popular con el propósito de difundir en el pueblo el conocimiento de las reglas y preceptos higiénicos que precaven de las enfermedades infecciosas.

El doctor Marcos Samovici, a cuyo cargo estuvo la conferencia, disertó sobre "La escarlatina, causas de la epidemia, cómo evitarlas". El secretario de conferencias del Ateneo, ciudadano Amílcar Razori, pronunció antes un breve discurso. Para estos días se anuncian otros actos análogos.

—De Santa Fe comunican que la justicia está interviniendo en otro "asunto feo" cometido bajo la administración del "regenerador" Menchaca. Se han descubierto graves irregularidades en el puerto durante la dirección de Angel Casanello.

El problema de los desocupados — Solución del conflicto entre el pueblo y la comuna.

VENADO TUERTO, 5 — Desde el lunes último han dado comienzo los trabajos para la construcción de veredas y tapiales a cargo de la comisión de fomento.

Con esto queda solucionado en parte el problema de la desocupación que mantenía en la mayor miseria a numerosos padres de familia radicados en este pueblo.

El Centro Socialista ha tenido una activa participación en las gestiones que desde hace tiempo veníanse realizando ante las autoridades comunales a fin de dar una equitativa solución al conflicto existente, debido a la poca energía de las mismas en hacer cumplir la ordenanza sobre veredas y tapiales.

El local del Centro ha sido muy concurrido en estos días con motivo del triunfo obtenido. Los compañeros Sarlengo y Diani hicieron uso de la palabra en diversas ocasiones, siendo muy aplaudidos por el pueblo entusiasta.

CORDOBA

Las últimas elecciones — Terminación del escrutinio — Los votos socialistas.

CORDOBA, 6 — Según el escrutinio de las últimas elecciones nacionales practicado por la junta electoral, el candidato socialista Félix Paolucci obtuvo 1742 votos, distribuídos en los siguientes departamentos:

Capital, 658; Santa María, 9; Río Segundo, 26; Marcos Juárez, 78; Punilla, 52; Ischilín, 9; Unión, 171; Río Cuarto, 304; Río Seco, 5; Tercero Arriba, 16; Tercero Abajo, 108; Río Primero, 11; San Justo, 187; Juárez Celman, 20; Colón, 88.

MENDOZA

Comité de organización gremial — La fiesta del árbol — El padrón municipal de extranjeros en Maipú.

MENDOZA, 6 — El comité de organización gremial que bajo los auspicios de la Federación Socialista Provincial se constituyó hace poco tiempo, realizó el domingo 3 del corriente su primera asamblea general. Fueron designados secretario general y tesorero los ciudadanos Pedro González y Pedro Perinetti, respectivamente.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: organizar una activa propaganda en toda la provincia para conseguir la organización y reorganización de todos los gremios obreros; llevar a cabo el domingo 17 del corriente, a las 3 p. m., en el departamento de Godoy Cruz, una conferencia de propaganda gremial, en la que hará uso de la palabra, entre otros, un miembro de la Federación Socialista; realizar una rifa para el primero de octubre próximo, con el fin de sufragar los gastos que ocasione la propaganda.

—Mucho entusiasmo y animación reinó en todos los actos realizados en esta ciudad en celebración de la fiesta del árbol. Los niños de las escuelas que hicieron acto de presencia en la fiesta pasaron de tres mil. Según las noticias recibidas de los departamentos, en todas las escuelas se organizaron actos alusivos, que alcanzaron muy buen éxito.

—A pesar de todas las dificultades y contratiempos sufridos en la municipalidad del departamento de Maipú, a causa de las rencillas y escándalos suscitados entre los concejales radicales y el intendente, se ha conseguido, al fin, nombrar la comisión encargada de la inscripción de todos los extranjeros en el padrón municipal.

Todos los extranjeros con un año de residencia en el departamento y que abonen una patente mínima de 25 pesos anuales tienen derecho á inscribirse y votar en las elecciones municipales que próximamente se realizarán.

PAMPA CENTRAL

La venida del diputado Bunge — Las próximas elecciones municipales — Una visita "regeneradora" — La fiesta de la "patrona" — Escuela para adultos — Lluvias benéficas.

SANTA ROSA DE TOAY, 6 — Ha causado entusiasmo en esta ciudad el anuncio de la próxima llegada del diputado Bunge, reinando enorme expectativa para escuchar su autorizada palabra. Se han realizado diversos preparativos para su recibimiento, teniéndose también esperanzas de conseguir, durante el mes próximo, la venida del diputado Bravo.

—Con motivo de haberse designado el día 22 de octubre próximo para realizar las elecciones a fin de reintegrar el concejo municipal con dos miembros — vacantes producidas por la renuncia de dos concejales conservadores — el Centro Socialista se alista febrilmente para tomar parte en la lucha, que será bastante reñida. Al efecto, se ha nombrado una comisión electoral compuesta por los compañeros Antonio Buira, Hugo Nale y A. Spongia. El sábado próximo se realizará una asamblea extraordinaria a fin de aprobar la plataforma electoral.

Se presume que nos disputará el triunfo el comité radical, surgido después de la proclamación del "hombre", y compuesto en su mayoría por empleados nacionales ansiosos de conservar su puesto. A dicho comité se plegarán los ex carniceros y todo el elemento reaccionario, quienes ven en la acción sana e inteligente de nuestros compañeros en la comuna una constante amenaza para sus intereses y privilegios.

La acción educativa que despliega constantemente el Centro Socialista por medio de su biblioteca, escuela nocturna, conferencias al aire libre y la obra eficaz y constructiva de nuestros concejales en el municipio en su corta actuación, nos permite suponer un triunfo seguro en el próximo acto electoral.

—Días pasados tuvimos la visita inesperada de un "comandante" radical en gira de inspección y gastronómica por el territorio. El "correligionario" hizo uso de la palabra en el teatro Español y, en vez de explicar a los asistentes la acción del futuro gobierno, se contentó con declamar sobre la patria, la bandera, San Martín, Belgrano y Rivadavia, y vapulear a los "gringos". El pueblo consciente ha tenido oportunidad de convencerse una vez más de que el radicalismo está compuesto de pura farolería.

—Con motivo de la celebración de Santa Rosa, "patrona de la ciudad" el cura párroco trajo dos frailes oradores que, por su obesidad, parecían muestras de frigorífico. Al pronunciar éstos los sermones que tenían preparados, ocurrieron serios escándalos en la iglesia, faltando poco para que aquello se convirtiera en un campo de Agramante. A fin de guardar el orden, tuvo que concurrir todo el escuadrón policial.

—La falta de una escuela para adultos en la localidad continúa causando graves perjuicios. Los adultos analfabetos concurren en gran cantidad a la escuela nocturna instalada en el Centro Socialista y atendida por varios compañeros de buena voluntad.

—Las grandes lluvias caídas últimamente han beneficiado a todas las sementeras del territorio, ofreciendo perspectivas de una abundante cosecha. Reina, con tal motivo, gran entusiasmo entre los agricultores.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión de la comisión de protesta

Hogar Obrero v. C. de la 10a. — Dar los dos puntos al segundo y descalificar al jugador José Ricardi por toda la temporada, por jugar en dos clubs.

—Citar a los delegados de Andrea Costa y J. de la Boca y al referee que dirigió el match para el día 13, a las 7 p. m.

—C. "La Vanguardia" v. F. Ameghino — Hacer jugar de nuevo dicho partido.

—El Corralón v. Obreros Bronceros — Dar los puntos al primero.

EL FOOTBALL o "BALON-PIE"

El football es uno de los ejercicios más completos que existen y que asegura el funcionamiento de los órganos. Aumenta el volumen de los pulmones y fortalece y flexibiliza los músculos. Desarrolla el ánimo, la serenidad, la destreza, la disciplina, la solidaridad y el valor.

De los numerosos deportes que entre nosotros se practican, podemos afirmar categóricamente, sin lugar a dudas, que el football ha logrado imponerse.

Tal ha sido el impulso adquirido en estos últimos años, que cuenta ya con millares de cultores.

Si nos detenemos en minuciosos estudios analíticos, respecto a la justificación exacta de ese impulso palmario, incurriríamos en inútiles repeticiones.

Nadie desconoce que sea el deporte de más fácil adopción por los elementos sencillos que requiere su práctica, y menos aun por tratarse del ejercicio más completo, que instruye, recrea y cultiva.

Dadas las dos características peculiares, que prevalecen en el ánimo del pueblo de nuestro país: la democracia y el deseo instintivo de la imitación, podemos afirmar que esos rasgos han sido los factores importantes que fomentaron este deporte; aunque en derredor de este concepto huelgan los comentarios, sin extendernos, bosquejaremos esas afirmaciones.

Primero, porque reúne en su seno a la juventud en masa, sin hacer excepciones, ni abrir paréntesis para excluir a determinados; establece así una corriente social, excluyendo la línea divisoria entre las clases y esferas sociales.

Y, por último, el deseo instintivo de la imitación constituye para nosotros una verdad acabada, cuyo fruto es el incremento extraordinario que adquiere.

Aquiles Beretta



La suspensión harto injusta y a los efectos de especular que se le había aplicado a este correcto footballers, ha sido permutada; así, pues, podrá jugar el año próximo.

Cuando se comenzó a practicar el football entre nosotros, reducido era el número de admiradores, pues las ventajas que de él se obtienen eran muy poco conocidas.

A medida que fuéronse conociendo éstas y debido a las dos características peculiares del pueblo argentino, muchos fueron los que continuaron por ese camino.

A ello, pues, debe atribuirse el significativo éxito del football o "balon-pie" en las manifestaciones de todos los deportes, siendo así irrefutables nuestras afirmaciones.

La mocedad, como carece de experiencia, se deja a veces, por no decir en la mayor parte de los casos, dominar por una enfermedad que carcome el espíritu y el juego que denigra. El remedio infalible, según ciertas personas, lo hallamos en el football.

La práctica de este deporte absorbe la ociosidad de la juventud, recreando su espíritu y evitando la ociosidad, que es la causa de la corrupción.

Retiene al obrero, evitándole que concurra a las tabernas, dejando así al alcohol suicida y dejar en el juego ocioso e interesado su mísero jornal, fruto de sus esfuerzos y sacrificios, que ocasionan a veces la pérdida de su hogar, poniéndolos a salvo de la miseria, ese fantasma aterrador que desmorona el porvenir de un hombre.

El football es el atalaya que contrarresta el avance de la corrupción. Con él se educa el músculo, se instruye, recreando el espíritu y se fomenta en forma incontrovertible el compañerismo y la cordialidad.

Libramos nuestro comentario al criterio público, tratando de destruir con nuestras afirmaciones y conceptos de sana lógica, a los malos conceptos propalados por personas que observan las cosas desde un punto de vista equívoco, comentándolas pésimamente. (De "El Rayo".)

LOS REFEREES

En diversas ocasiones, ocupándonos de las actuaciones de nuestros árbitros y con la absoluta imparcialidad que nos es característica, dijimos que existen en la división intermedia jueces tan aptos como para desempeñarse con acierto en el círculo privilegiado.

A propósito de ello concretamos nombres, y entre ellos incluimos el de Julio A. Pordelanne, cuyas actuaciones hasta el presente han merecido unánimes beneplácitos.

Hoy, al reiterar ese concepto franco, lo hacemos autorizados por pruebas irrefutables.

La dirección de uno de los más fuertes encuentros de intermedia jugados el domingo (Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors) fué encomendada al referee Pordelanne. Dada la rivalidad existente entre ambos cuadros, la lucha se realizó, como se presumía, muy reñida y equilibrada.

Al finalizar la brega ambos capitanes de mutuo acuerdo dejaron constancia en las planillas de la "brillante y acertada actuación del juez".

Ello nos autoriza una vez más para insistir en que dicho árbitro tiene ganado y merece su ascenso a primera división.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos oficiales a jugarse el domingo

Categoría mayores

Sección A — C. I. Internacional v. Keir Hardie — En Caballito, a las 2.30 p. m., esperados en Dungeness y Parral.

—Villa Devoto v. Ciencia y Educación — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 2.30 p. m.

—Luz y Vida v. La Lucha — En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

—Pablo Lafargue v. Federico Engels — En Núñez, a las 2.30 p. m., esperados en Republiquetas y Cabildo.

—Paz y Trabajo A v. Centro de la 19a. — En Villa Soldati, a las 2.30 p. m.

Sección B — Bartolomé Mitre v. Esteban Echeverría — En Lanús Oeste, a las 2.30 p. m., esperados en Pastor Obligado y Santa Fe, tranvía del Puerto.

—Juan Jaurés v. Giner de los Ríos — En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein), a las 2.30 p. m.

—Maximino González v. Bernardino Rivadavia — En Ingeniero Budge, a las 3 p. m. Tren de estación Puente Alsina a la 1.55 p. m.

—Paz y Trabajo B v. Unión y Libertad A, en Villa Soldati, a las 12.30 p. m.

—Unión y Libertad B v. Caballito Norte — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.30 p. m.

Sección C — D. F. Sarmiento v. Maquinistas Bonsack — En Lanús, a las 2.30 p. m. Esperados a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 p. m.

—Pro Cultura v. Adelante — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m. Esperados por un delegado del club local.

—Centro de la 2a. v. Florentino Ameghino — Se cita a los delegados de ambos centros para esta noche de 6 a 7.

—C. I. "La Vanguardia" v. J. S. de la Boca — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia y Pavón.

—La Aurora v. Andrea Costa — En Lanús, a las 12.30 p. m. (field de D. F. Sarmiento). Un delegado de La Aurora esperará al otro centro en la estación.

Sección D — J. S. de la 5a. v. Constancia y Labor — En Liniers, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

—Emilio Zola v. El Hogar Obrero — En Avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m. Esperados en Coronel Díaz y Las Heras.

—Nueva Pompeya v. J. S. La Internacional — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

—Centro de la 10a. v. Obreros Bronceros — En Golf (F. C. C. A.), a las 2.30 p. m.

—El Corralón v. Tomás Meabe — En Villa Madero, a las 2.30 p. m. (field de Maquinistas Bonsack). Tomar el tren que sale de la estación Sáenz a la 1.30 p. m.

Categoría menores

Sección única — Juan Jaurés v. Adelante — En Villa Ballester, a las 12.30 p. m., en Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein).

—Pro Cultura v. J. S. de la 5a. — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado del cuadro local.

—Pablo Lafargue v. La Lucha — En Núñez, a las 12.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

—Federico Engels v. C. I. Internacional — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

—C. I. "La Vanguardia" v. Unión y Libertad — En Pavón y Rivadavia (Avellaneda), a las 123.0 p. m.

—M. de Cervantes Saavedra y J. S. "La Vanguardia" — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m. Esperados por un delegado del centro local en la estación del F. C. C. A.

Asociación de Football Juncal — Hase fundado esta nueva institución deportiva con el fin de propagar entre la juventud el football y toda clase de ejercicios físicos.

La misión de esta asociación es organizar en cada temporada un campeonato de football entre los clubs que para este objeto se inscriban.

Las divisiones a disputarse son tercera, cuarta y quinta, y los precios de afiliación serán: de tercera división, $ 5; de cuarta, $ 4; de quinta, $ 3.

Los premios a disputarse son: 1o. y 2o.: 11 medallas de plata los dos teams ganadores, artísticamente grabadas con el nombre de esta asociación, el del team vencedor y del jugador al cual se le adjudica.

Para más datos, reglamentos e inscripciones, dirigirse a la secretaría, avenida San Martín 1648, los martes y viernes, de 7 a 9 p. m.

C. A. Raulet Junior — Ha quedado constituído con fecha 1o. del corriente el club del epígrafe, siendo la C. D. la siguiente: presidente, Félix Calabresi; vice, Antonio Castellano; secretario, Jenaro Abbatangelo; tesorero, Pascual Demartino; vocales: Santiago Deiñno y Pedro Demartino.

La secretaría provisoria queda ubicada en la calle Raulet 170 (Boca).

BIBLIOTECA OBRERA

Durante el mes de agosto, fueron llevados a domicilio por los socios 433 volúmenes, distribuídos por materia en la siguiente proporción: filosofía, 26 volúmenes; religión, 6; ciencias sociales, 37; filología, 2; ciencias puras, 65; ciencias aplicadas, 19; bellas artes, 3; literatura, 216; historia y geografía, 59.

En el mismo mes fueron consultados en la sala de lectura 496 volúmenes; que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 929 volúmenes leídos durante el mes.

Han concurrido a su sala de lectura 812 personas a consultar y leer los diarios y revistas que recibe la biblioteca.

—Ayer se reunió la C. A. para tratar asuntos de suma importancia.

—Conmemorando el XIX aniversario de su fundación, celebrará una fiesta cinematográfica y conferencia en el cine "Apolo", el día 29 del corriente.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Trae el número de esta semana muy interesante lectura y el material gráfico de costumbre.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — A juzgar por los trabajos preliminares realizados por la C. D. de este círculo en pro del mayor lucimiento de la velada que efectuará el sábado, en los salones de la Unione e Benevolenza, ésta promete asumir grandes proporciones de éxito, máxime si se tiene en cuenta que con este baile clausura las fiestas nocturnas de la actual temporada.

Deseámosle sean cumplidas las aspiraciones de esa C. D. como fruto de la incansable labor realizada en pro de la cultura de la juventud y familias adeptas a estas reuniones, que acrecientan más los prestigios de dicho círculo.

Félix Blanco — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, efectuará el sábado una función artística y baile familiar en homenaje al malogrado actor Mariano Acosta. "El trovador nacional" y "La querida" son la base del programa teatral.

Rianjo — Este centro recreativo efectuará el sábado venidero un festival artístico y baile familiar en el salón del Orfeón Español.

Forman el programa teatral la representación de las obras "El censo", "A la luz de la luna" y "Olivella".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro efectuará el próximo domingo una matiné danzante en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Un baile diurno prepara este club social para el próximo domingo, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores).

Amor que nace — Esta agrupación artística prepara con entusiasmo la función y baile familiar que realizará el sábado en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aficionado Leopoldo Manitto, pondrá en escena las obras "El pescador", "Entre doctores", "La hoja de hiedra" y "Sánchez en la escuela".

Los Inmortales — Este acreditado club social ultima los preparativos para el baile diurno mensual que realizará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el domingo, a las 3.30 de la tarde.

La orquesta estará dirigida por el maestro Lendoni.

Por invitaciones, dirigirse a Estivao 125.

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el sábado, a las 10 p. m., un baile en honor del tesorero, Roberto Rouget, y en conmemoración de las fiestas españolas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555. Orquesta Pardal.

Azucena Roja — A juzgar por el entusiasmo que reina entre los componentes de esta sociedad, va a resultar un franco éxito el festival artístico y danzante que realizará el sábado próximo en el salón de la sociedad Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Su cuadro social, al que últimamente se le han incorporado elementos de valía, activa los ensayos de las obras a llevarse a escena, las que, sin duda alguna, han de merecer los aplausos de la concurrencia por la corrección de su interpretación.

Por su parte, la comisión auxiliar de señoritas coopera con la mayor animación en la obra de la comisión directiva, la que se manifiesta francamente optimista sobre el resultado de la fiesta, tanto social como pecuniario.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.20.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 9.90.
Bahía Blanca, export., 10.
Id. Brasil, 10.10.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.40.
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o/o, 13.
Maíz amarillo, 5.07 1/2.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.10; octubre, 5.25; noviembre, 5.50; diciembre, 5.70.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.50; noviembre, 5.50.

Lino — Disponible, 13.10; septiembre, 13.10; octubre, 13.25; noviembre, 13.40; diciembre, 13.50; enero, 13.20.

Trigo — Disponible, 10.10; septiembre, 10.20; octubre, 10.40; noviembre, 10.60; diciembre, 10.80; enero, 10.25.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.85; septiembre, 4.90; octubre, 5; noviembre, 5.20; diciembre, 5.35.

Lino — Disponible, 12.70; septiembre, 12.75; octubre, 13; noviembre, 13.15; enero, 13.20; febrero, 13.10.

Trigo — Disponible, 9.70; septiembre, 9.80; octubre, 9.25; noviembre, 10.20.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la atmósfera se mantuvo completamente nublada, y el sol alumbró sólo durante 2 horas y media.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.8, 764.0 y 766.0; temperatura: 12.7, 15.7 y 14.3; humedad: 92, 81 y 85; dirección del viento: E., E. y SO.; velocidad del mismo: 6, 5 y 8 kilómetros por hora.

Anoche la atmósfera estaba algo nublada en el norte de Buenos Aires, pero en las demás regiones estaba clara, con tiempo bueno.

Durante el día de ayer cayeron lluvias ligeras en Mar del Plata. Anoche prevalecían vientos del sur en casi todas las regiones.

La temperatura había bajado unos grados en el oeste de Buenos Aires y en la Pampa; en las demás regiones había habido poco cambio.

La presión atmosférica estaba subiendo en todas partes.

El tiempo, probablemente, continuará bueno en general hoy y mañana, con poco cambio de temperatura hoy y en ascenso mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue subiendo rápidamente en todas partes.

Paraguay — Disminuyendo muy despacio.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio.

Paraná — Continúa creciendo lentamente frente a los puertos Corrientes y Empedrado. Sigue disminuyendo despacio en el trayecto comprendido desde Bella Vista hasta Paraná; en los demás puertos, aguas abajo del último lugar, creció algo desde ayer.

Uruguay — Baja muy rápidamente en su parte superior, frente a Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo continúa creciendo con velocidad. Bajará probablemente en Alvear mañana.

De la Plata — Permaneció casi estacionario desde ayer. Bajó solamente 10 centímetros. Bajará probablemente mañana.

Limay — Baja despacio en todo su curso.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Estacionario en su cuenca superior, cerca de Chos Malal y Paso de los Indios; en la parte inferior creció algo desde ayer.

Negro — Sigue disminuyendo en todas partes.

Colorado — Estacionario.

Senguer — Tendencia a bajar.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes [illegible] — Primera compañía nacional de [illegible] revistas, de Vittone-Pomar — [illegible]

Hoy — Niñera joven se precisa. Buenos Aires (Q. E. P. D.). La bodega. La [illegible]dad triste y cabrera. — Platea por sección, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía [illegible] y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal. [illegible] — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas [illegible].

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — [illegible] 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Victor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 2.

ROYAL THEATRE — Compañía [illegible] de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — La dama de las camelias. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe [illegible] — Compañía de zarzuela española Julia [illegible]lasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Sección vermouth: La alegría de la huerta. — Noche: Buena sombra. El trébol. Viento en popa. — Platea por sección, $ 0.30.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30 p. m., gran matinée familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran sección de los números nuevos de Powell and Porris. — Entrada general, $ 1; paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

Hoy — Gran acontecimiento: [illegible]

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1185. — Función tarde y noche.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Fragata noruega Songoand, de la rada a la Boca, con carga.

—Fragata noruega Cato, de la rada a la Boca, con carbón.

—Brasileño Planeta, de la rada a la Boca, con carga.

—Inglés Barana, de Liverpool al dique 2, con carga general.

VAPORES SALIDOS

—Inglés Highbury, del dock sur para Chile, en lastre.

—Barca noruega Belgen, del dique 3 para la rada, con frutos.

—Transporte argentino Ministro Ezcurra, de la dársena norte para Comodoro Rivadavia.

—Norteamericano Namwod, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

—Argentino Malvinas, de la Boca para Florianópolis.

—Inglés Azul, del dique 1 para San Vicente.

—Barca uruguaya Edith Wolden, de la dársena sur para la rada.

A ENTRAR HOY

Inglés Sagama River, de Liverpool al dique 2, en lastre.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Brasileño Corcovado, de Río Janeiro a la dársena norte, con frutos.

—Inglés C. R. Thompson, de la rada al dique 1, con frutos.

—Inglés Wilberforce, de Rosario al dique 2, con frutos.

—Barca francesa Suzaune, de la rada a la Boca, en lastre.

A SALIR HOY

Inglés Drina, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Norteamericano Jowan, de la dársena norte para Nueva York, con frutos.

—Griego María Stathatos, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Una sola entrada registróse ayer en este puerto: el vapor inglés Bridd, de San Vicente al gran dock.

Salidas — De este puerto salió ayer el vapor inglés Highland Scot, del gran dock para Londres, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Esperados — Procedente de Buenos Aires, es esperado el paquete inglés Drina a completar cargamento.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Londres, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

—Guarany, para Asunción, a las 10 a. m.

CORREO

Santiago Coconu — Hemos dicho muchas veces lo que usted dice en su artículo. Por eso no lo publicamos.

Uno que no se vendió — Son enemigos que no valen la pena.

Bernardo Vainikoff — Estamos de acuerdo con lo sostenido por su artículo, pero nos parece que publicarlo sería insistir sobre un tema gastado.

Iplacmeso (Rosario) — Le decimos lo mismo que a Vainikoff.

Camilo Rial — Su pesimismo es justificado. No consideramos publicable su artículo.

Adrián Lista — Por la suma de veinte pesos mensuales es seguro que podrá encontrar un maestro que pueda enseñarle no sólo cuestiones comerciales, sino conocimientos generales indispensables para llegar a aquéllos, sin que ello sea óbice para realizar simultáneamente ambos estudios. Creemos de poca eficacia el sistema de enseñar por correspondencia.

Franco Adler — Irá su artículo.

J. López Bage — Ya se ocupó LA VANGUARDIA de ese asunto. Gracias, de todos modos.

PROFESIONALES

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3862.

Instituto Jenner, Esmeralda 46.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2426; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1684; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1932; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 555; 10., Alberti 659; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 596; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1350.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1152.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1959, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 183, de 3 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1356, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1152, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 253, de 8 a 11 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2013.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tacuarí, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 462; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 288; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza, 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 3673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5845; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Oileros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.409; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 56; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre. . . . . . $ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo. . . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero. . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras. . . . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador. . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad. . . . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset. . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema. . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos. . . . . " 2.—
—Cartas quillotanas. . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica). . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas. . . . " 0.35
—Pamplinas. . . . . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa. . . . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
—Filogenia. . . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . " 1.—
—¿A dónde vamos?. . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas. . . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios. . . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida. . . . . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Ejoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
—Cuentos aragoneses. . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . . " 1.30
—Al margen. . . . . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . . . " 1.—
—Cuentos breves. . . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres. . . . . " 1.—
—La noche del sábado. . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . " 1.30
—Víctor Hugo. . . . . . . " 1.30
—H. de Balzac. . . . . . " 1.30
—Goethe. . . . . " 1.30
—George Sand. . . . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre. . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España. . . . . " 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas) . . . . " 0.70
Galart Federico — Obras poéticas. . . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos. . . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español. . . . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés. . . . . " 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . " 0.45
Bergson E.—La risa. . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones. . . . . " 0.80
—Páginas del corazón. . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo. . . . . . " 1.60
—Luna Benamor. . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . . " 1.60
—La horda. . . . . " 1.60
—El intruso. . . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sangre y arena. . . . . " 1.60
—La maja desnuda. . . . " 1.60
—Súnica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega. . . . . " 1.60
—Los muertos mandan. . " 1.60
—Entre naranjos. . . . . " 1.60
—La barraca. . . . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada. . . . . . " 0.45
—Los argonautas. . . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. . . . . . . " 2.30
—Cuentos valencianos. . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida. . . . . " 2.50
Bunge C. O. — La educación. . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía. " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas. . . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio. . . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal. . . . . " 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España. . . . . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa. . . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo. . . . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . " 1.—
—Idem, ídem, grande . . . " 0.80
—Idem, ídem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna). . . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lamparista. . . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles. . . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas. . . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . " 0.80
—Portenza. . . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela). . . . . . " 0.90
—Idem, lujo. . . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad, (2 hermosos tomos). . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci. . " 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia. . . . . $ 2.—
—La moneda. . . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio. . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo. . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina. . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13. . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15. . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts. . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas. . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo. . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia. . " 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires. " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon). . " 0.20
—Las leyes de excepción. " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional. . . " 1—
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social. . . . " 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje. . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección). . . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general. . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo. . . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo. . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . . " 0.10
Zola. — ¡Yo acuso! . . . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis $ 2.30
— Los Argonautas . . . . . " 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo . . . . " 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens " 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George, La condición del trabajo . . . . " 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida " 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte . . " 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos . . . . . . " 2.70
E. BERGSON — La risa . . . . . " 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos) . . " 1.20
— Iliada (2 tomos) . . . . . " 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Apareció el 9o. número de Ediciones Mínimas

LAS CAMPANAS Y OTROS POEMAS

por Edgard Poe. — Precio $ 0.25, más 0.05 para el franqueo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.014.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7009, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3359, esquina Gallo 401 — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 129 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	2 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interno hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3435, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón. No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2303; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, (Entre Ríos), Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ c|a 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 530

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1886.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	1 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.911.690.— m|n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3102; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 60.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454|56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454|56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200|30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 136, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mille, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.267 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V|20|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|25|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutierrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1|2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.

El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B; 8,66 por 28.34 metros y 8,06 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, ó Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del **Hotel** Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas, juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o|o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 489. V|15|9.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3298. Buenos Aires, Viernes 8 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

PLAGAS NACIONALES

DIA DE CARRERAS

Mientras desfilan ante mis ojos los tranvías repletos de gente, en hilera interminable, rumbo al hipódromo, me viene a la memoria la "trovata" de ciertos hombres políticos y periodistas, según los cuales el incremento del vicio en todas sus formas debe interpretarse como un signo inequívoco de bienaventuranza colectiva. El horrible contrasentido que implica tal proposición dice lo bastante respecto de los puntos de vista y la seriedad con que entre nosotros se acostumbra encarar las más graves cuestiones de interés público, aun tratándose de hombres que desempeñan funciones de importancia y responsabilidad. Según dicha teoría, la medida del adelanto y bienestar de un pueblo, antes que por el grado de cultura alcanzado y sin capacidad de consumo, debería inferirse de su positiva disposición para el derroche y la crápula. ¡Lógica admirable!

En tanto que, según lo ha puesto en evidencia repetidas veces LA VANGUARDIA, disminuye cada vez más el consumo de carne y las causas de la desocupación reinante tardan en desaparecer a pesar del fuerte éxodo de trabajadores hacia Europa, no hay indicio de que el hipódromo, las tabernas y las distintas loterías hayan sido afectados por una diminución de su clientela por efecto de la crisis. Por el contrario, todo induce a creer que ella está en aumento constante, como lo prueba el hecho de que a las diferentes emisiones de billetes de lotería se ha añadido, hace poco, otra, "importada" de la provincia de Tucumán, que, por ser nueva en el mercado, parece despertar ciertas preferencias entre los aficionados a tentar la suerte.

La calle resulta cada vez más atestada de vehículos de todas clases que, en fuga vertiginosa, parecen perseguirse hacia el hipódromo. Me siento tentado de dejarme arrastrar por la corriente para ver de cerca lo que con mis cincuenta años a cuestas no he visto todavía: una carrera de caballos, y comprobar, de paso, la gravedad de la llaga a ella anexa. Dicho y hecho: una feliz casualidad me procura la compañía de un conocido, que me ofrece sus servicios de cicerone, y heme a mi vez confundido entre la turbamulta de carreristas que llena de bote en bote el tranvía, transformado en una "bolgia" dantesca por el humo de los cigarros y los gritos.

Frente a la entrada monumental del hipódromo, mil vehículos, en sucesión rápida, vuelcan en la calzada su contenido humano, que se precipita en avalancha compacta hacia la taquilla de las tribunas populares.

La avenida cobra un aspecto extraño con toda esa gente corriendo a la disparada y atropellándose, lo que recuerda las proximidades de una estación ferroviaria en el momento que precede a la salida del tren. Mientras me pregunto el porqué de ese apresuramiento, mi compañero me coge de un brazo y me arrastra hacia adelante, encontrándome de pronto envuelto entre el gentío que en confuso tropel invade las tribunas. Estas hállanse atestadas de público, de manera que no resulta fácil encontrar una ubicación pasablemente cómoda.

A esa altura de nuestras diligencias, un largo clamor de voces llena el espacio, al tiempo que los millares de espectadores allí apiñados se entregan a una mímica descompuesta, salpicada de interjeciones violentas y groseras. Es que la carrera ha empezado. Instintivamente me vuelvo hacia el lado que atrae todas las miradas, sin notar al principio nada que llame mi atención. La ancha pista, recortada a lo lejos por una ancha faja de verdes árboles, hace pensar en el lecho árido de un lago; la uniformidad no puede ser más completa entre el cielo plomizo y el terreno incoloro, llano como la superficie de un billar.

De pronto diviso un grupo de jinetes que avanza a la carrera envuelto en una nube de tierra, y a su paso vertiginoso ante las tribunas redoblan los gritos y los ademanes, como si los espectadores quisieran comunicar a las bestias y a los que las guían sus impacientes deseos. En pocos segundos más se decide la suerte de esta carrera, sin que yo me dé cuenta a quién corresponde la victoria, cosa que parece apasionar extraordinariamente al público, que se abandona a discusiones acaloradas al paso que va despejando las tribunas.

¿Es esto todo? Confieso que esperaba, del lado estético, algo más movido e interesante, y no me explico la atracción que el espectáculo ofrece sobre tantas personas.

Pero en seguida reflexiono que la gente allí aglomerada se guía por sentimientos bien distintos. Cada individuo ha jugado uno o más boletos sobre éste o aquel caballo, y su interés, más que a consideraciones de orden estético o emotivo, se reduce a pesar las probabilidades de la ganancia que espera.

Si la "suerte" le favorece, sentirá la atracción irresistible de volver a empezar jugando sobre otro caballo; si lo contrario, no se dará por vencido y querrá desquitarse de la "geta" comprando otro boleto. En todo caso, tiene a mano "La Fija", que es el boletín de los pronósticos destinado a asesorarlo con infinidad de detalles relativos a los premios y los caballos que tomarán parte en las carreras siguientes, y, a falta de ese precioso "vademécum" del vicio, no faltan allí mismo "catedráticos" que, si es novicio, lo iniciarán en los caprichosos secretos de la fortuna de cuatro patas.

En el intervalo que media entre la primera y segunda carreras me detengo a observar al público de las tribunas.

En la inmensa mayoría de los semblantes, a través de la infinita variedad de los tipos, noto el rasgo peculiar que sella como un estigma los rostros: hay algo de cínico, de espantable y repulsivo en el aspecto exterior, en la expresión y en las miradas, ya torvas o ávidas, ya opacas o idiotas, en las que los peores instintos de la bestia se acompañan con reflejos de abyecta malicia, de ruindad consciente, de aplomo canallesco.

Las bestias auténticas — hablo de los nobles cuadrúpedos que circulan por la pista—son los únicos seres que me resultan simpáticos. Sus ojos vivos pasean sobre la vil muchedumbre miradas inteligentes que se me antojan de desprecio; todo es nobleza y equilibrio en sus formas esbeltas y ágiles.

A la salida, un señor de aspecto casi venerable, acompañado por su esposa, dos niñas y un menor, protesta en voz alta porque no se le permite la entrada a causa de la criatura, lo que está prohibido expresamente por una ordenanza. Dice que ésas son "pamplinas" y "macanas" que no tienen razón de ser, pues si a su "nene" se le ocurre jugar, nadie tiene derecho de impedírselo.

Nadie sale del hipódromo; al contrario, sigue afluyendo numerosa concurrencia a la taquilla, a pesar de lo destemplado de la temperatura, de ser día de trabajo y de la circunstancia de haberse jugado el día antes — Santa Rosa — no sé cuántas carreras.

Mientras el tranvía me lleva de regreso a mi casa contemplo la construcción exterior del hipódromo. Todo respira holgura y opulencia: la gran entrada principal ostenta líneas monumentales agradables a la vista. La bandera argentina flamea en lo alto del edificio, como amparando al vicio bajo sus pliegues. ¿No es sintomático que ninguno de los tantos "patriotas" que pululan por esas calles no haya propuesto jamás un acto de desagravio por tamaña irreverencia hacia el símbolo patrio?

Por la noche compro el boletín con el resultado de las ocho carreras:

Boletos vendidos en total, 220.930; a pesos 2 cada uno, son $ 441.860.

Calculando la concurrencia, a ojo de buen cubero, de las tribunas populares en 10.000 personas, a pesos 2 cada una son pesos 20.000; la del "padock" — reservado a los jugadores elegantes — en 3000 personas, a pesos 7 son pesos 21.000, y las del suplemento al "padock" en 5000, a pesos 5 son pesos 25.000. Total general, pesos 507.860.

Si se añaden los miliares de jugadas que se efectúan en los innumerables garitos, donde, al amparo de la ceguera policial, los "redobloneros" ejercen sus provechosas aptitudes, llegaremos a cifras aterradoras. Esto en un día de trabajo. ¿Qué no será en los días de grandes premios?

Lo que sorprende es que nadie se alarma mayormente al considerar los estragos de esta llaga; que no se levante en la parte sana de la población una voz general de protesta contra su continuo y pavoroso incremento.

Se ha dicho que la democracia es incompatible con la ignorancia, y ésta es una verdad, pero lo es sólo a medias. Con un pueblo de jugadores, no sólo peligra el advenimiento de la justicia social que anhelamos, sino que hasta el edificio de las instituciones que nos rigen amenaza derrumbarse.

Difundamos entre el pueblo con creciente empujo nuestras verdades sociales contra el veneno del alcohol, del juego y de la ignorancia, y habremos asestado el golpe más fuerte y decisivo contra la injusticia y el privilegio, del que esa funesta trilogía es el más firme sostén.

Esteban DAGNINO

La amenaza al personal de correos

Los burócratas y altos empleados que deben sus puestos a las recomendaciones de personajes influyentes, pueden en cualquier momento solicitar de los respectivos jefes cualquier ventaja, ya pecuniaria o de otro orden, puesto que mantienen con ellos relaciones frecuentes, o gestionarlas, en su defecto, por intermedio de sus "padrinos". No ocurre otro tanto con el personal modesto, más útil y numeroso. A éste le es imposible solicitar individualmente ventajas de ninguna clase, y sus ascensos y mejoras siempre están supeditados a la generalidad.

Desde el momento que los intereses del personal modesto están tan íntimamente vinculados, y las mejoras o desventajas son comunes, es comprensible y lógica la necesidad que tiene de mantener un cambio frecuente de opiniones.

No piensan así, sin embargo, los directores de las secciones de correos y telégrafos, que creen que los empleados modestos al asumir esa actitud se colocan al margen del código penal.

A raíz de algunas reuniones celebradas por empleados de correos y telégrafos para cambiar opiniones acerca de las obligaciones excesivas que se les ha impuesto últimamente, la dirección ha pasado una circular al personal invitándole a "abandonar la senda extraviada en que se encuentra", invocando para ello razones de "disciplina administrativa".

Después del llamado a la "cordura", se anticipan represalias ulteriores.

Se procede, pues, por el terror. No interesa a la dirección saber si el personal tiene o no razón, ni se preocupa de informarse. Cree que éste debe aceptar lisa y llanamente lo que se le imponga.

Procedimientos tan torpes se desautorizan por sí mismos. ¿Es posible creer que se pueda intimidar en esa forma a seis mil hombres, cuyo único delito consiste en defenderse contra abusos y excesos?

Hallazgo notable

GLIPTODONTE FOSILIZADO

En la tarde de ayer varios obreros se ocupaban en realizar un desmonte en la calle Cabildo entre Pico y Deheza, cuando de pronto fueron sorprendidos por la aparición de un cuerpo duro. Como a los trabajadores les llamara la atención lo ocurrido, se dieron inmediatamente a la tarea de desenterrar el cuerpo, descubierto en parte ya. Mucha fué la sorpresa de aquéllos al notar que se trataba de un cuerpo fosilizado de un animal por demás grande.

La policía de la sección 39a. fué en el acto avisada de lo sucedido, la que tomó la intervención correspondiente. Puesto el hecho en conocimiento del museo nacional, se comisionó al naturalista señor Enrique de Carlés, quien manifestó que se trataba de un gliptodonte de la parte más moderna de la formación pampeana. El fósil será remitido al museo de historia natural.

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Un diputado, el señor Martínez Zuviría, cuyo catolicismo ultramontano se revelará algún día en plena cámara, aprovechando la inmejorable oportunidad del debate educacional, hizo la siguiente declaración: "el mal que esteriliza y hace abominablemente cara la enseñanza oficial no tendrá remedio mientras no venga un ministro que rompa de una vez con el absurdo prejuicio del estado-único maestro, quite ese odioso monopolio y abra el campo de la enseñanza a la libre concurrencia, que es la ley de la vida en todos los órdenes, y que es lo único que crea la robustez de los organismos con la supervivencia de los más aptos".

En el período de franco auge clerical era una simple cuestión de oportunidad pronunciar en el parlamento las palabras citadas y que implican nada menos que una amenaza "verbal" a la ley de educación laica que rige en el país. Y, como siempre, el ataque es encubierto, pequeño, desleal, sin que por ello se logre ocultar el sello sectario y el fin que se persigue. Mas ¿qué es lo que significa esa impertinente colección de frases partidistas y ajenas? ¿Qué es eso del "estado-único maestro", "odioso monopolio", "el campo de la enseñanza abierto a la libre concurrencia", "enseñar como se quiera", "supervivencia de los más aptos"? El harto vapuleado principio darwinista nos llena de extrañeza en los labios de un católico ultramontano. Todo eso quiere decir: abolición de la ley de educación laica, enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, validez de los diplomas expedidos por las escuelas particulares, "libres" del examen tomado por mesas compuestas por profesores del estado. A grandes rasgos, esto, y no otra cosa, es el concepto que tienen los clericales de la libertad de enseñanza. En verdad, sólo se trata de una simple y conocida supercheria.

El señor Martínez Zuviría, malgrado su juventud, vive aún en tiempos prehistóricos, y lo más grave es que no pera mientes en repetirle a la cámara un discurso antipático y ajeno. Con muy pocas variantes ha reeditado el que pronunciara el señor Félix Frías en la sesión del 31 de julio de 1878. Como es sabido, en aquel año originóse en el congreso argentino un animado y fundamental debate sobre la libertad de enseñanza. Soplaban rachas francamente liberales que tuvieron la virtud de imponer el buen sentido, salvando a las escuelas nacionales de la abominable ingerencia de las autoridades eclesiásticas. El señor Frías — especie de conde de Mun, aunque con menos envergadura — abandonó su sitial de presidente de la cámara para intervenir en el debate y defender lo que él entendía por libertad de enseñanza.

¿Cuáles fueron los argumentos del señor Frías? Comenzó su discurso lamentándose — bastante tarde — por la caída de la monarquía de Luis Felipe y el advenimiento de la segunda república, cuya consecuencia fué, al estallar la revolución de febrero, conducir a la Francia hasta los bordes del abismo "apareciendo delante de ella un monstruo, que hoy mismo vuelve a presentar en Europa su aspecto repugnante; ese monstruo era el socialismo". Estas palabras darán una idea aproximada de la mentalidad monástica del señor Frías y de las conclusiones a las cuales arribaría. Afirmaba el señor Frías —progenitor intelectual del señor Zuviría — que en las portadas de los colegios nacionales debía colocarse un letrero con la siguiente leyenda: "esta es una casa de monopolio". ¿Y cómo definía la libertad de enseñanza? "Se entiende por escuela libre — decía — aquella que posee la libertad de su enseñanza, la libertad de elegir sus maestros, sus métodos y sus textos". Y luego agregaba: "es una manifiesta violación, la más flagrante, de la libertad de enseñanza, que profesores oficiales examinen a alumnos de los colegios que les hacen competencia. Eso es lo que sucede en Buenos Aires; eso es lo que quisiéramos no sucediera en adelante".

Como se ve, con más claridad no puede expresarse el fin que se persigue invocando la libertad de enseñanza ampliamente garantida por la constitución nacional. Pero así como hemos recordado el discurso del señor Frías — trashumado por el señor Zuviría — recordaremos también al doctor Vicente Fidel López, que en aquella misma sesión hiciera valientes declaraciones de sano liberalismo en defensa de la escuela laica. Afirmó el doctor López que con la libertad de enseñanza va unida la libertad de cultos: "la libertad de enseñanza arrastra consigo la emancipación de la razón", es el derecho que le asiste a cada individuo "para pensar, hablar, enseñar y escribir aquello que su razón le dicta, libre e independiente de todo dogma, de toda religión". Ahora bien, los católicos ultramontanos como el señor Zuviría no pueden aceptar la libertad de enseñanza así entendida, porque no pueden asentir "ni a la libertad de cultos, ni a la libertad de pensamiento, ni a la emancipación de la razón individual, si son católicos verdaderos".

Hay en todo esto una evidente hipocresía que no escapó a la penetración del doctor López. Así es que, en su réplica al progenitor intelectual del flamante diputado demócrata, decía: "la libertad del púlpito, lo mismo que la libertad de la cátedra, está consagrada en nuestra constitución y en nuestras costumbres, tanto para católicos ultramontanos, como para "herejes"; tanto para librepensadores, como para discípulos de las doctrinas de Loyola. Entonces, pues, se ve que el señor diputado quiere consagrar una libertad que tenemos ampliamente consagrada. Pero no se quiere eso: se quiere que el estado delegue la superintendencia de la educación pública en mesas en que los jesuítas y sus afiliados tengan igual autoridad y contralor que él".

Las amenazas encubiertas o francas contra lo más sagrado que existe, la educación de los futuros ciudadanos argentinos libre de todo prejuicio dogmático, proseguirán, a no dudarlo, en tanto el clericalismo cuente con el apoyo incondicional de gobiernos plasmados con la misma pasta sectaria. Sin embargo, tenemos fe en el instinto de conservación del pueblo; creemos que éste, ante el peligro de la reacción que avanza, sabrá sacudir su indiferencia culpable, para organizarse inteligentemente por el triunfo del derecho, de la justicia, de la libertad en trance de ser arrollados con el auge de retoños pretéritos, de dogmas caducos, escrupulosamente disfrazados. La prueba del disfraz: la libertad de enseñanza que pregona el señor Zuviría — libertad de embrutecer y envenenar—y el partido de las revoluciones, fiel aliado de la iglesia. El señor Cantilo y otros radicales igualmente católicos deben haber escuchado con marcada simpatía al flamante diputado demócrata en el cuarto de hora que empleara para repetir una pieza oratoria del año 78...

Notas políticas

La elección santafecina

El secretario general del centro socialista de Santa Fe, ciudadano Grünewald, dirigió ayer al presidente de la república, doctor Plaza, un telegrama concebido en estos términos:

"Sin perjuicio de hacer valer oportunamente derechos que la ley 8871 acuerda a los partidos políticos, en nombre de la agrupación socialista de Santa Fe, protesto enérgicamente ante V. E. por el proceder ilegal de la junta escrutadora nacional que no lee en alta voz las boletas de sufragio socialistas que se extraen de las urnas, viciando así de nulidad el escrutinio de las elecciones nacionales verificadas el 3 de septiembre actual en la provincia de Santa Fe".

He aquí los últimos cómputos que conocemos del escrutinio:

Caballero, 13.856; Zavalla, 13.155; de la Torre, 11.764; Crouzeilles, 11.047; Rodríguez, 7.412; Ruiz, 7.388 votos.

Lo que cuesta una intervención

Debido a una maniobra política del radicalismo, en combinación con la facción del antiguo régimen que dirige el senador Vidal, para derrocar al gobernador de Corrientes, señor Loza, fué necesario enviar un interventor nacional a objeto de que "normalizara la situación" de aquella provincia.

Se designó interventor al ministro de marina, vicealmirante Sáenz Valiente, y este señor, en vez de normalizar la situación, se adhirió más o menos abiertamente a la política radical-vidalista, demorando la solución con manejos de baja politiquería.

Pero ni el radicalismo, ni el señor Vidal, ni el interventor pudieron conseguir su objeto, y este último recibió orden de reponer al gobernador Loza, dejando las cosas como estaban, y de regresar a su despacho ministerial.

Pues bien, para dejar las cosas como estaban y por colaborar en la politiquería radical-vidalista, el personal de la intervención, compuesto de dos jefes de marina y un jefe del ejército, que perciben buenos sueldos, y de dos abogados consejeros, ha sido premiado con 20.000 pesos, según el decreto subscripto ayer por el presidente de la república.

Y esto, naturalmente, sin contar los gastos de estada en Corrientes, con banquetes y demás confortables pasatiempos, que han de exceder, seguramente, a los 20.000 pesos referidos.

Son las delicias del sistema federal de gobierno y de la politiquería "tradicional", que el pueblo paga en buena moneda.

Notas del exterior

LOS GRANDES RESPONSABLES

Pudimos conocer, no hace mucho, el pensamiento del káiser sobre la guerra y la parte de responsabilidad — no lo negaba — que en ella le cabe.

Hoy nos es dado saber algo de las intimidades espirituales del emperador de Austria. Francisco José no es un novicio en las lides de la guerra. En los primeros años de su vida imperial se dedicó a ahorcar italianos, y puso tanto celo en la tarea, que ha sido el punzante recuerdo de la dominación austriaca en la Lombardía y el Véneto lo que ha hecho en cierto modo popular, en Italia, la guerra contra el "viejo opresor".

Son muchas las guerras que ha visto el octogenario emperador de Austria y rey de Hungría en su larga vida. El "cielo", al que espera ir, como buen católico, ha querido que no termine los años que le quedan de vida sin presenciar una nueva contienda entre pueblos, que supera en magnitud y en horrores a todo lo que pueda concebir la imaginación más tremebunda.

Según una carta de Budapest que publica un importante diario londinense, el "Morning Post", Francisco José se encuentra en muy buen estado de salud. Son, pues, falsos los rumores que constantemente lo presentan como gravemente enfermo. La guerra lo apesadumbra menos de lo que podían pensar las almas sensibles.

Se dice que la guerra absorbe, sin embargo, todo su tiempo y sus pensamientos. Levantado desde las 4 de la mañana, lo que puede indicar que ha de dormir poco, empieza a recibir a las 6 a los altos funcionarios del imperio. A mediodía hace un corto paseo por el parque de Schoenbran acompañado de sus ayudantes y conversando sobre los acontecimientos de la guerra, los que comenta en tan alta voz, que los jardineros se asustan de la vehemencia (querrá decir de los gritos) del soberano. Se detiene cada cien metros y gesticula vigorosamente, haciéndose mostrar los mapas y tratando aparentemente de convencer a sus acompañantes de sus afirmaciones. Se hace repetir — agrégase — las historias de batallas, "que escucha con gran placer", al punto de que muchas veces los ministros y generales están esperando una audiencia, mientras el emperador permanece encerrado escuchando a algún soldado, al que generalmente condecora después de escuchar sus narraciones.

La información telegráfica dice, por fin, que el viejo emperador se hace repetir todos los detalles sobre las "acciones tácticas y estratégicas", pero no le gusta oir relatos sobre "escenas sangrientas".

Probablemente, con esta última amplificación del "motivo" de las crónicas de batallas, se ha querido suavizar otra nota desagradable y penosa: la que pinta a Francisco José gustando con alegría del relato de los combates, que tienen que ser sangrientos cuando no se libran entre "soldados de plomo" — viejo y mal juguete — y los amenizan los howitzer austriacos o los 42 alemanes.

A través de las informaciones que hemos extractado, de visible origen palaciego, descubrimos lo que el respeto de los cortesanos por el emperador parece disimular, esto es, la locura senil de Francisco José, alimentada por las historias absurdas de triunfos, que deben referirle, o hacerle referir, los que lo rodean. Su propio estado ha de inhibirlo para calcular o medir la inmensa responsabilidad que le toca en la espantosa conflagración mundial a quien, como él, puso fuego a la mecha en Serbia, después de haberse podido apagar la de Bosnia-Herzegovina.

¡Crueles han de ser las horas y los días que restan de vida a ese anciano trágico, cuyas pupilas siempre han visto sangre y desgracias, caídas sobre su propia cabeza!

Hay, sin embargo, algo más terrible: la inimaginable hecatombe de vidas que presencia el mundo, el inmenso dolor de madres, viudas y huérfanos, que se eleva, como una maldición, contra la demencia, el orgullo y la codicia de todos los fautores de la guerra.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

Sin sesión—

Tampoco pudo ayer celebrar sesión el senado por falta de "quórum". Asistieron los senadores del Valle Iberlucea, Echagüe, Esteves, García, González, Guiñazú, Irigoyen, Roca, Linares, Malbrán, Molina, Olaechea y Alcorta, Terán y Zabala.

Faltaron con aviso los señores Albarracín, Castañeda Vega, Civit, Crotto, Dávila, Iturbe, Iturraspe, Mendoza, Posse, Patrón Costas, Soto, Vidal y Rojas.

En la secretaría se nos informó que todos estos señores senadores, a excepción de los señores Dávila (enfermo), y Soto, se encuentran ausentes de la capital.

Como con la presencia del senador radical señor Soto hubiérase podido sesionar, hay motivos serios para creer que el radicalismo desea evitar la intervención a Entre Ríos, que él mismo ha provocado y que ha sido servida por la comisión de negocios constitucionales del senado con el mayor esmero y amplitud.

El presidente, señor Villanueva, ha citado especialmente a los senadores para mañana. Se duda, sin embargo, de que la sesión pueda realizarse.

La reforma educacional—

El senador González nos manifestó ayer que aun no ha terminado el anteproyecto de enseñanza general que le encomendaran las comisiones de negocios constitucionales e instrucción pública, las cuales estudian el plan de reformas propuesto por el poder ejecutivo.

Convenio internacional—

La comisión de negocios constitucionales y extranjeros del senado ha producido su despacho favorable al proyecto del poder ejecutivo, según el cual se aprueba la convención firmada en la ciudad de Río de Janeiro el 31 de octubre de 1914, por los plenipotenciarios de los Estados Unidos del Brasil y de la República Argentina, para organizar un servicio de encomiendas postales.

Dentro de los principios generales del convenio, se establece la admisión de encomiendas postales hasta 5 kilogramos de peso sin declaración de valor; se autoriza a las respectivas administraciones de correos a celebrar acuerdos para el intercambio de encomiendas que excedan del peso establecido o para las de valor declarado o envíos contra reembolso, y se determinan las tarifas aplicables en cada caso.

Asuntos entrados—

En la próxima sesión que celebre la cámara se dará cuenta de los siguientes asuntos entrados, destinándolos a estudio de las respectivas comisiones:

La Sociedad Fomento Educacional de La Paz (Entre Ríos); la Sociedad Damas de la Providencia, de Córdoba, y Carmen L. de López solicitan un subsidio.

Emilio B. Morales pide que el senado se subscriba a cierto número de ejemplares de su libro "Bellezas Andinas".

El Tiro Federal de Catamarca pide premio para un concurso.

Pensionistas que son hijas y nietas de guerreros de la independencia piden que se acuerde el carácter de vitalicias a las pensiones que actualmente disfrutan.

La Asociación Nacional de Damas Patricias Argentinas pide que se acuerde el carácter de vitalicias a esas pensiones.

Venia para demandar a la nación—

La comisión de negocios constitucionales del senado ha despachado favorablemente un proyecto que acuerda a los señores Mignaquy y Cía. y al señor Pinasco, de Rosario, venia para demandar a la nación.

DIPUTADOS

Las preferencias

Los grupos parlamentarios que componen la cámara designaron, a indicación del presidente, los delegados que aconsejarán un orden en la consideración de los asuntos pendientes. En su reunión de ayer se acordó el orden de las preferencias:

Ante todo, se tratarán los inherentes a la cámara, que son los del sorteo de las bancas por dos años, de las provincias de Corrientes y La Rioja, para llenar las vacantes dejadas respectivamente por los ex diputados Márquez y García; y el despacho del reglamento, que según se asegura no dará margen a mayor debate. Luego se tratará el dictamen de la comisión de negocios constitucionales sobre reforma de la ley orgánica municipal, y a continuación los demás asuntos en el orden de sus despachos, quedando en último término los que tienen algunas disidencias.

Despachos de comisiones

La comisión de negocios extranjeros ha expedido sus despachos en los siguientes asuntos:

Aceptando el ofrecimiento del ciudadano español Manuel Malagrida, de donar al gobierno argentino un edificio destinado al consulado general de la nación en Barcelona.

Aprobando el convenio destinado a simplificar los requisitos por la validez y diligencia de las comisiones rogatorias procedentes de la República Argentina y de Chile, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 9 de enero de 1903 por los plenipotenciarios de ambos países.

Aprobando el convenio firmado en la ciudad de Lima, el 10 de febrero de 1910, por los plenipotenciarios de la República Argentina y del Perú, con el fin de suprimir la legalización de firmas en las comisiones rogatorias en materia civil o criminal, dirigidas por los tribunales de ambos países, cuando sean causadas por intermedio de los agentes diplomáticos, y a falta de éstos, por los consulares.

Aprobando un convenio igual que los anteriores, celebrado entre la República Argentina y el Paraguay.

Petición de empleados ferroviarios—

Publicamos a continuación el texto de la nota presentada a la cámara de diputados por los empleados ferroviarios sobre reconocimientos de años de servicios a los efectos de la jubilación.

Dice así:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1916. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados, doctor Mariano Demaría (hijo). — Haciendo uso del derecho de petición que la constitución argentina acuerda, la comisión de propaganda proyecto Zaccagnini se dirige al señor presidente y por su intermedio a la honorable comisión de legislación a cuyo estudio encuéntrase el proyecto que informa nuestro cometido, rogándole quiera conceder preferente atención acordando pronto despacho al proyecto de ley que sobre cómputos de servicios ferroviarios presentó a esa honorable cámara el señor diputado Antonio Zaccagnini en la sesión de fecha 15 de septiembre de 1915 fundados en las razones que más abajo exponemos.

Mas antes de entrar de lleno al motivo que justifica nuestra petición séanos permitido, señor presidente, hacer nuestra composición de lugar a objeto de que llegue al ánimo de los señores diputados que han de juzgar la justicia de nuestro derecho el convencimiento pleno de que al presentarnos ante la honorable cámara lo hacemos sincera y espontáneamente en el libre ejercicio de facultades que emerge de nuestra condición de ciudadanos y trabajadores.

No escuda nuestro petitorio otro propósito que no sea el reconocimiento de una justicia otrora denegada. Desvinculados en absoluto de las altas esferas oficiales de las empresas ferroviarias del país; sin que presione el ejercicio de nuestro derecho la influencia extorsiva de superior jerárquico alguno; sin que coarte nuestra independencia la insinuación velada de posibles represalias futuras, sin que impulse nuestro paso ningún móvil avieso contra quienes, como nosotros, constituyen el ejército anónimo de los trabajadores del riel, absortos en un trabajo agotador de suyo y cuyos beneficios apenas recogen en una ínfima proporción bajo la forma de salarios escasos, sin otro destino que aquel que acordarle quiera la caritativa paternidad de superiores más atentos a su propio triunfo personal que a la sanción de los derechos de sus subalternos y sin otro porvenir, que el de

una vejez dudosa, nos presentamos ante la honorable cámara para que percatándose de todo el valor del proyecto que nos ocupa contribuya en oportunidad con su voto a reparar una situación anormal que afecta a un número inapreciable de empleados y obreros. (Continúa la exposición de los antecedentes parlamentarios de la ley 9653).

Sometido luego el proyecto a estudio del honorable senado, este alto cuerpo, inspirándose en el anteproyecto del ex senador doctor Salvador Maciá, creyó conveniente introducirle algunas modificaciones que alteraban su forma y su fondo. Y como en la apasionada discusión pública que por medio de la prensa se hizo alrededor del mismo se pusiese de manifiesto la exclusión de los servicios prestados en la forma reconocida por esa honorable cámara, un núcleo de empleados de los susodichos ferrocarriles elevó en septiembre de 1913 un extenso petitorio al honorable senado tendiente a restablecer el artículo 2o. del cual el doctor Maciá en su anteproyecto eliminaba la parte pertinente. El artículo propuesto estaba redactado así:

"Artículo... Todos los empleados y obreros de los ferrocarriles del estado tendrán derecho a los beneficios que les acuerda la ley de jubilaciones y pensiones civiles número 4349 y accesorias, debiéndoseles computar, a los efectos de la jubilación, los años de servicios prestados en cualquiera de los ferrocarriles de empresas particulares de jurisdicción nacional, aunque en cualquier tiempo hubieran estado sometidos a la jurisdicción provincial."

El petitorio, que publicaron en la integridad de su texto los diarios "La Razón", "La Tarde", "Tribuna" y LA VANGUARDIA, entre otros, no prosperó.

Anticipándose a este resultado, dirigióse una nota al senador doctor Pedro Olaechea y Alcorta, con fecha 28 de agosto de 1913, en su calidad de presidente de la comisión de legislación del honorable senado, y otra a cada uno de los señores legisladores, abogando por la inclusión de dicho artículo.

De ella se hizo eco el señor senador doctor del Valle Iberlucea en la sesión del día 2 de septiembre de 1913, durante la discusión en particular del proyecto que nos ocupa.

Fundando el agregado del artículo transcripto y al cual aludía esta última nota, dijo el doctor Iberlucea:

"Ahora bien: el señor senador por Entre Ríos entiende que éstos empleados y obreros de los ferrocarriles del estado no perderán de ninguna manera los derechos que tienen a la jubilación, en virtud de la ley nacional de jubilaciones y pensiones, y de la misma opinión era el señor ministro de obras públicas; pero tanto el uno como el otro parecen entender que este asunto debe resolverse en la ley orgánica, o sea en la ley reglamentaria de ésta que estamos considerando.

Yo entiendo, por el contrario, que conviene, desde luego, en la ley básica, salvaguardar los derechos de los empleados y obreros de los ferrocarriles del estado. Habiendo sido rechazado el artículo 2o. del despacho de la comisión, quedan excluídos de esta ley los empleados y obreros de los ferrocarriles nacionales, de modo que, mientras no se dicte la ley reglamentaria y orgánica a que hacía referencia el señor senador por Entre Ríos, resultará que continúan amparados por la ley nacional de jubilaciones y pensiones. Sin embargo, entiendo que sería de equidad, de completa justicia, resolver el caso cuya resolución prevé el agregado que propongo, esto es, el de los empleados de los ferrocarriles nacionales que hubieran estado antes empleados en ferrocarriles particulares, y me parece que el modo de aclarar este punto, de resolverlo de una manera favorable para los empleados y obreros, es agregar este párrafo de manera que venga a considerarse como una continuidad de los servicios que hayan prestado en los ferrocarriles particulares donde hubieran estado empleados antes, los servicios que prestan ahora en los ferrocarriles nacionales."

La exclusión quedó sancionada, a pesar de todo, planteándose de nuevo el arduo problema: frente a las leyes 4349 y 9653, ¿en qué situación quedaban aquellos empleados que habiendo trabajado en otras empresas y no estando comprendidos en la ley 9653 prestaban servicios en los ferrocarriles del estado al amparo de la ley 4349, y viceversa?...

Abandonado otra vez a su propia suerte, colocado así en una situación de inferioridad legal, el personal en tales condiciones vióse abocado a una disyuntiva férrea: o comenzaba de nuevo con escasa vislumbre de reposo y éxito una carrera a la cual había dedicado en mejores condiciones de lucha y competencia la edad más viril de su vida, o reanudaba nuevamente en empresas particulares, con grave riesgo de su situación económica, un servicio que había abandonado por poco lucrativo o porque no veía en él un premio a sus esfuerzos.

Creóse así una anormalidad legal, un margen en ambas leyes que debía subsanarse y llenarse.

Y vino el proyecto del señor diputado Antonio Zaccagnini a reparar una injusticia, no ya para los empleados de una determinada rama gubernativa, sino para aquellos que también en las mismas condiciones encuéntranse diseminados en el banco de la Nación, dirección general de ferrocarriles y puerto de la capital, agrupando a éstos en la amplitud de la reparación ofrecida a los ferroviarios todos que perteneciendo en la actualidad al personal de las empresas particulares hubiesen trabajado anteriormente en dependencias nacionales.

Historiados así los antecedentes que a este respecto existen, nos permitiremos exponer ahora los fundamentos que a nuestro juicio militan en favor de este proyecto de ley, robusteciendo de tal manera los conceptos expuestos por su autor en la sesión en la cual lo presentara.

Bastará para ello ofrecer a la honorable comisión de legislación el testimonio irrecusable de ciento veintiséis casos que hemos seleccionado entre un conjunto mucho mayor y de cuya veracidad dan fe los documentos comprobatorios que obran en poder de los empleados.

Con tal motivo hemos confeccionado cuadros donde se demuestra con la aridez de las cifras toda la importancia que tiene este proyecto y la urgencia que existe en reparar un estado de cosas a todas luces atentatorio contra la salud y el bienestar de esos hombres obligados, malgrado sus ansias de libertad y sosiego, a entregar en holocausto de otros los últimos vigores de una existencia que declina.

La ley — si ella se dictare — vendría a beneficiar en primer término a los empleados comprendidos en el décimo quinquenio — 66 a 70 años — cuya edad y servicios — 30 años término medio — de los cuales la ley 4349 no computa sino 14 — representan más de un cuarto de siglo de actividad inútil y sin recompensa, para seguir descendiendo hasta el cuarto quinquenio—36 a 40 años—y cuya perspectiva de descanso autorizado por la ley citada recién se divisará dentro de veintidós años, es decir, cuando la curva de su existencia les marque 61 años de edad, en tanto que a los primeros recién les será dable apetecer la tan ansiada jubilación a los 84 años y el último a los 92...

Es de imaginarse, pues, la situación en que tal anormalidad coloca a estos empleados que después de haber trasegado lo más deseable de su juventud y virilidad en largos períodos de labor llegan a un recodo de la existencia donde las fuerzas en derrumbe reclaman una pasividad imprescindible, impostergable, para desde allí seguir arrastrando lentos, exhaustos y casi anquilosados, la ininterrumpida marcha hacia un porvenir que recién se entrevé entre las espesas brumas de la vejez...

Se trata en general de personal relativamente nuevo en la administración nacional: su ingreso data de 14 años atrás a lo sumo.

Lógicamente, por su edad, ese personal, sobre todo el que llegó a rebasar los cincuenta años y cuyos servicios arrojan un número igual o cercano al máximo fijado por la ley 4349, no se halla ya en las condiciones físicas y morales que exige el trabajo de un ferrocarril y cuya persistencia en él sólo la explica la afligente situación económica que le obliga muy a su pesar a estancarse en su puesto con evidente detrimento de la actividad general, para la cual constituye una rémora, aun contra su voluntad.

No es el caso de discutir si esos hombres han debido o podido independizarse en el largo trayecto recorrido. Es el hecho que ellos están ahí inmovilizados obstruyendo el cumplimiento de la ley de renovación que rige los organismos. Débeseles, pues, por humanidad y por justicia, otorgar la recompensa bien merecida del descanso.

En cuanto a los hombres jóvenes, su situación es ventajosamente superior, pues la jubilación los sorprendería a una edad relativamente joven: 50 a 57 años. Su índice alcanza al 29.4 por ciento del total.

Si bien la necesidad es general como puede comprobarse, ella se agrava con la presencia del 70.6 por ciento restante que comprende a los hombres entre el cuarto y el undécimo quinquenio. Allí se destaca clara y nítidamente cómo está colocado este personal frente a dos leyes que lo olvidan y qué porvenir los aguarda si por una eventualidad cualquiera el proyecto no fuese hecho ley.

He aquí la cruel realidad que surge:

Edad actual años	Años de servicio que les faltan	Edad para jubilarse
43	22	65
48	19	67
53	16	69
58	22	80
63	26	89
68	16	84
71	21	92

Esfuerzo ciclópeo, propio de los antiguos esclavos de la gleba, que exige de esos hombres, de edad madura ya, una actividad imposible en el punto cardinal de la existencia donde el descanso del vigor acentúa y con él la gradual diminución de todas las energías que a su edad quedan como fuerzas de reserva.

El mismo índice de producción, de realización de trabajo, varía perceptiblemente en alternada proporción, según sea la edad del empleado cuya salud por lo general a esa altura de la vida no es de muy gratas perspectivas.

Ni siquiera el comentario macabro puede escapar al análisis del observador cuando se comprueba que existen dentro del total acusado 126 empleados — las siguientes proporciones de hombres que de esperar el cumplimiento de la ley 4349 deberán trabajar de cuarenta años arriba con su mínimo de edad igual a 43 años y su máximo de 92.

Empleados que deberán trabajar de [illegible] a 62 años:

Tiempo	Cantidad
40-45	49
46-50	15
51-55	4
56-60	5
61-65	1
Total	74

Los índices estadísticos no dejan, como se ve, lugar a dudas, bien que sean cifras sujetas a posibles modificaciones. Empero, para patentizar aún más toda la urgencia que existe en convertir en ley este proyecto, queremos citar antes de cerrar esta exposición algunos casos concretos que la enriquecen, afianzándola, con el prestigio de los años y méritos de los hombres cuyo testimonio ofrecemos.

Profesionales son que ingresaron al servicio de los ferrocarriles en aquella década a que aludimos al principio y cuya larga y accidentada vida de asalariados distribúyese así:

Francisco Bilbao (maquinista), ferrocarriles: Santa Fe, Central Norte, Sud, ex Buenos Aires y Rosario, Entre Ríos y Puerto de la capital.

Antonio Moreno (cambista), ferrocarriles: Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y Puerto de la capital.

Norberto Miranda (maquinista), ferrocarriles: ex Andino, Central Argentino y Puerto de la capital.

Justo L. Chardot (encargado de estación), ferrocarriles: Santa Fe, Central Argentino y Puerto de la capital.

Ramón T. Duro (maquinista), ferrocarriles: ex Andino, Oeste y Puerto de la capital.

Tomás Young (ex jefe de contabilidad de los ferrocarriles del estado), ferrocarriles: Sud, Pacífico, Central Argentino ex Andino, Central Norte, estado y obras sanitarias de la nación.

Este último empleado, fallecido hace poco, llegó a sumar treinta y un años de actividad ferroviaria, más seis en las obras sanitarias de la nación y, encontrándose paralítico desde hacía más de diez años, vióse obligado como tantos otros a permanecer firme en el desempeño de sus funciones, cuando el honorable senado eliminó del proyecto de ley de jubilaciones ferroviarias el reconocimiento de la continuidad de los servicios de esa índole.

De la simpatía que el proyecto del señor diputado Zaccagnini despertó en el gremio de trabajadores del riel da pruebas claras de ella la nota que a raíz de la presentación de dicho proyecto elevaron a la honorable cámara 84 empleados radicados en esta capital, en el mes de septiembre de 1915 y las lacónicas cuanto expresivas comunicaciones telegráficas de Añatuya, Cruz del Eje, Rosario y Córdoba.

El período parlamentario toca ya a su fin. Sin embargo nos asiste la firme creencia de que a esta altura del año, si asunto de más trascendental importancia no absorve la atención de la honorable comisión de legislación, todavía es posible dictaminar al respecto acerca de este proyecto cuya sencillez y elocuencia expresan tan sólo dos artículos.

Si nuestra larga exposición basta para llevar al ánimo de los señores diputados que la constituyen el convencimiento del derecho justiciero que nos asiste, nos daremos por satisfechos de nuestra labor como depositarios de la confianza acordada por nuestros compañeros de trabajo. Y si un claro existe entre el núcleo que representamos, cúlpese de ello a las empresas ferroviarias del capital extranjero, quienes no omiten esfuerzo alguno para que este personal oficinesco permanezca aherrojado en una conducta pasiva y desmoralizante ante el temor siempre presente de represalias abusivas a las cuales muéstranse afectas.

En nombre, pues, de todos, solicitamos preferente atención y despacho del proyecto del señor diputado Antonio Zaccagnini. Y la honorable cámara de diputados, velando también por los intereses y derechos de estos obreros y empleados, habrá dado así una elevadísima prueba de cordura al no consentir que en las páginas de la historia ferroviaria de la República Argentina se registre como contraste doloroso y cruel del adelanto técnicoeconómico alcanzado desde 1880 a 1916, los nombres de profesionales que, como Antonio Sampietro, Facundo Bilbao, Edmundo Taillafer, Luis Piazza, Enrique Risler, José Cañel, Benito Lerrumbe, Vicente Carnevale, y otros más que escapan, perdidos en el silencio de su vida anónima, luego de haber ambulado de ferrocarril en ferrocarril, deben permanecer aferrados a un destino harto penoso ya para su edad presente hasta no alcanzar — si su salud lo permite, lo cual es muy hipotético, como hemos manifestado ya — un máximo de vida que oscila entre los 79 y 92 años y con una actividad constante que varía entre los 50 y 62 años.

La multiplicidad del riel, cruzando el país como espesa e inmensa telaraña, y el progreso social, político y económico que de ello deriva, se debe en apreciable proporción a la labor anónima de esa grandiosa colmena de hombres obscuros que desde una oficina, una locomotora, un aparato Morse, han impulsado al país hacia una era de adelanto, distribuyendo desde La Quiaca a Puerto Deseado, y desde Santa Fe a San Juan, desde Buenos Aires a Chile, al Paraguay o al Neuquén todas las manifestaciones de la economía nacional, del pensamiento humano, de la industria privada, sin otra esperanza que una paga escasa, acordada de mala gana, a regañadientes, como si el trabajo de las abejas humanas de ese vasto colmenar que son los ferrocarriles fuese mercadería de desecho.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida. — Leoncio S. M. Deodat, secretario general; Baltasar Robles, secretario de actas; Salomón Ketzelman, tesorero; vocales: N. Miranda, J. L. Chardot."



CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrán lugar las siguientes conferencias de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular:

— Por Alberto Palcos, en el local del Centro Socialista de la sección 19a., calle Pueyrredón 1772.

— Por Guido A. Cartey, en la biblioteca "Renovación", calle Canning 871.

En estas conferencias serán explicadas las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo, presentado al senado por el senador socialista, doctor E. del Valle Iberlucea.

— La conferencia a cargo del doctor Enrique Mouchet, ayer anunciada para hoy, queda postergada para el miércoles 13 del corriente, a las 8.30 p. m.; tendrá lugar en la biblioteca "Edmundo de Amicis", calle Del Crucero 1173.

ULTIMA HORA

PARIS, 7. — El comunicado oficial publicado esta noche dice lo siguiente:

"Hubo un violento bombardeo al norte del Somme. Descubrimos todavía en una trinchera que capturamos, cuatro lanzabombas y 16 ametralladoras.

Tomamos al este de Deniecourt, nuevos elementos de trinchera y 50 prisioneros.

En la márgen derecha del Mosa, el enemigo bombardeó nuestras nuevas posiciones de Vaux y Chapitre.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica.—Notable éxito de los franceses en el Somme.—Flanqueo de las posiciones alemanas de Barleaux y Villers-Carbonell.—Situación general de los aliados en los frentes del este y oeste.—El sangriento asalto de Guillemont y Falfemont.—Cómo se realizó.—Rumania en la guerra.—Evacuación de Turtukai.—20.000 soldados, 400 oficiales, dos generales prisioneros, y cien cañones tomados —Desfiladeros ocupados por los rumanos.—Bombardeo e incendio de la ciudad de Halicz.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Notable éxito de los franceses en el Somme — Flanqueo de las posiciones alemanas de Barleux y Villers-Carbonell.

PARIS, 7 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información: "Nuevos éxitos marcaron la jornada de ayer al sur del Somme, mientras que al norte la artillería proseguía sus trabajos de destrucción.

Los franceses rechazaron primeramente violentos contraataques, y luego, pasando a la ofensiva, realizaron notables progresos de gran importancia estratégica.

Después de un intenso bombardeo contra las líneas enemigas de Barleux a Chilly, la infantería francesa, reanudando su briosa ofensiva, que tenía por objeto Berny, desempeñó brillantemente su misión, ocupando la mayor parte de esa aldea y las cercanías de localidades hasta el parque comunal.

Los franceses se encuentran así a la entrada de los barrancos que van hacia el este descendiendo el curso del Somme y flanqueando las posiciones alemanas de Barleux, de la altiplanicie de Villers-Carbonell, que se hallan defendidas por numerosas baterías alemanas.

El éxito coronó igualmente la ofensiva en el centro. No queda en manos del enemigo sino la parte sudeste de Vermandovillers.

Más al sur hubo una progresión aun más considerable. Las tropas arrebataron una serie de trincheras enemigas hasta las cercanías de Chaulnes y al este de Chillay, cerca de la línea del ferrocarril de Chaulnes a Roye.

En ese sector, Demecourt y Vermandovillers están encerrados y casi completamente apretados en una pinza cuyas ramas están abiertas en un centenar de metros solamente del lado alemán. La caída de esas aldeas se prevé, pues, para dentro de breve.

Por otra parte, la línea de Nesle a Chaulnes, que sirve para llevar refuerzos y abastecimientos a los alemanes hacia el codo del Somme, es inutilizable para ellos.

Esta ventaja permitirá también aumentar las ganancias en dirección al sur.

La batalla del Somme—Ataques y contraataques — Combates en la derecha del Mosa.

PARIS, 7—El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al norte del Somme los alemanes hicieron esfuerzos potentes para desalojarnos de Hospital-Ferme. Nuestras ametralladoras barrieron y dispersaron a los atacantes causándoles graves pérdidas.

Al sur del Somme importantes fuerzas alemanas desembocaron en la aldea de Horguy y efectuaron varios ataques contra nuestras nuevas posiciones del sudoeste de Belloy-en-Santerre y del sur de Barleux. Nuestro fuego de barrida detuvo los ataques antes que los alemanes pudiesen acercarse a nuestras líneas. Las pérdidas que el enemigo sufrió en esos ataques infructuosos parecen importantísimas."

Hasta ahora contamos 400 prisioneros hechos ayer al sur del Somme.

Según informaciones recogidas, los alemanes que rechazamos ayer en la región este de Chilly, pertenecen a una división sajona que fué traída apresuradamente del frente del Aisne.

En la orilla derecha del Mosa, ayer por la tarde, después de una violenta preparación de artillería, atacamos las organizaciones alemanas en el frente comprendido entre los bosques de Vaux Chapitre y Chenois, capturando una línea entera de trincheras en un frente de 1.560 metros, más o menos. Hicimos 250 prisioneros y capturamos 10 ametralladoras.

Nuestra aviación participó activamente en las acciones de los últimos días en el Somme vigilando los movimientos de la infantería alemana, lanzando bombas a retaguardia de las líneas enemigas, ametrallando tropas en marcha y bombardeando repetidamente las trincheras enemigas.

Ayer, en el transcurso de los combates, nuestros pilotos derribaron dos máquinas alemanas, que cayeron, una en dirección a Guendecourt y la otra en las cercanías de Brie Santerre. Otras cuatro máquinas enemigas fueron obligadas a descender con averías.

Frente balcánico: El cañoneo fué intermitente en el conjunto de ese frente, salvo en los sectores de Paroi y Dodzeli, al oeste del lago Doirán, los que fueron violentamente bombardeados por el enemigo."

El asalto de Guillemont y Falfemont —Detalles de los combates

LONDRES, 7 — Comunican del cuartel general de los representantes de la prensa en el frente oeste que en la acción que precedió a la toma de Guillemont fué dado presenciar el primer ataque a la bayoneta que han realizado los alemanes desde que se inició la ofensiva de los aliados.

Junto a la granja de Falfemont un grueso núcleo de fuerzas de la guardia prusiana opuso enérgica resistencia al avance de los británicos, entablándose la lucha cuerpo a cuerpo, de la que resultaron victoriosas las tropas británicas.

Bombardearon los alemanes la localidad de Guillemont con inusitada violencia, empleando 10.000 bombas de gas.

Gracias a nuestra táctica las fuerzas de infantería británica tomaron el objetivo citado, con escasas pérdidas.

En el asalto que llevaron las tropas británicas contra la granja de Falfemont, los soldados avanzaron a toda carrera, bajo un fuego infernal de ametralladora. De pronto apareció un batallón alemán, que realizó un magnífico contraataque.

Los teutones fueron divisados primeramente sobre una loma en lontananza.

Avanzaban unidos unos con otros por el brazo y marcando el paso militar en forma perfecta.

El fuego diagonal de las ametralladoras británicas comenzó a tumbarlos de trecho en trecho, como en el juego de bolos.

Entonces los prusianos desaparecieron momentáneamente en una hendidura del terreno, para surgir instantes después nuevamente entre los matorrales, con sus filas diezmadas, pero marcando todavía el paso militar con mecánica regularidad.

Hallábanse las fuerzas contendientes separadas por una distancia de 500 yardas.

El enemigo no pudo alcanzar su objetivo, pues sus fuerzas se desvanecieron en pocos momentos.

El flanco derecho se contrajo y los pocos hombres que quedaron en pié en el resto de la línea se dispersaron en confusión hacia la retaguardia, desapareciendo entre nubes de humo.

Por su parte el corresponsal de la agencia Reuter, escribe:

"Proseguimos nuestro ataque en la parte sur del bosque de Wedge y de la granja de Falfermont.

Este asalto era muy interesante como espectáculo. Se podían ver nuestras olas de infantería salir del abrigo formado por el camino desmoronado y desplazarse en doble formación, mientras las ametralladoras mortíferas comenzaban a hablar. El tiroteo era intenso, se podía ver a la línea desaparecer en la trinchera y volver a aparecer, mientras continuaba barriendo el terreno, hasta que desapareciera nuevamente del mismo modo. De allí se pudo deducir que dos trincheras habían sido tomadas; pero pero el más hermoso espectáculo de esa tarde fué el contraataque efectuado por el que yo creía ser un batallón entero. Semejantes a una pared gris verde, los alemanes aparecieron a nuestra vista, más allá de la cresta, avanzando en filas cerradas como para una parada y de modo tal que creí, por cierto, que ejecutaban el "paso de ganso". El espectáculo era magnífico, pero, ¿era eso guerra?

Nuestras ametralladoras los tomaron de flanco. La guerdia prusiana desapareció momentáneamente en el repliegue del terreno, asomándose nuevamente, pero con claros en las filas, cayendo como alfileres avanzaban siempre con el mismo paso mecánico. Una distancia de 400 metros los separaban de donde los esperaban nuestros hombres pero, no llegaron; parecían literalmente fundirse avanzando, su flanco derecho se derrumbó; el resto dió la impresión confusa de vagas siluetas dispersándose rápidamente entre la humareda."

Situación general de los aliados en los frentes este y oeste.

LONDRES, 7. — En el oeste los alemanes han perdido importantes posiciones y el ataque de los aliados en vez de cesar, se desarrolla y nos revela la existencia de un nuevo ejército francés, al cual tiene derecho nuestro brillante hermano de armas el general Foch.

En el este, al norte del Pripet todos los esfuerzos de los alemanes han sido vanos, mientras que entre el Pripet y los Cárpatos, fuertes ejércitos, bajo las órdenes del general Brusiloff, están nuevamente en movimiento y han hecho en tres días 20.000 prisioneros austroalemanes.

Los rumanos entrados en la Transilvania, en numerosos puntos no pudieron ser detenidos.

Los búlgaros comprenden que sus ejércitos están mal colocados y se apresuran a disponerlos diferentemente.

Los turcos, sobre el frente armenio, no están en brillante situación, mientras el jerife de la Meca guarda los territorios libertados y que los Osmanlis son arrojados del desierto de Siria.

La flota alemana continúa escondiéndose y los raids de zepelines se han vuelto costosos para repetirlos.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 7. — El "Echo de Paris" dice: "Los alemanes se han visto en la necesidad de volver a agrupar fuerzas a raíz de la nueva ofensiva en el Somme.

Se debe señalar que solo ayer los alemanes confesaron la pérdida de la aldea de Clery aunque esta conquista haya sido realizada el 4 del corriente mes.

Es absolutamente errónea la afirmación de los alemanes según la cual combatieron contra 28 divisiones.

Es igualmente significativo su embarazo al no mencionar la toma de Soyecourt y Commiecourt que, sin embargo, fueron bien conquistadas. Las reacciones alemanas contra las posiciones perdidas en el sector de Fleury fueron regularmente contrarrestadas.

Desde hace 200 días, los alemanes intentan vanamente forzar la puerta clausurada de Francia en Verdún, la cual resiste siempre firmemente."

Contraataque alemán en el bosque de Leuze

LONDRES, 7. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes, aprovechando de la obscuridad, contraatacaron nuestra posición del bosque de Leuze. Hubo un combate cuerpo a cuerpo cuyo resultado fué la captura de dos oficiales y 17 soldados.

Continúa el combate en Guinchy.

Hubo actividad considerable en ambas artillerías durante la noche y esta mañana.

El enemigo está haciendo uso de bombas con gases lacrimógenos.

Ayer bombardeamos eficazmente las trincheras al oeste de Lens".

Rumania en la guerra

Desfiladeros ocupados por los rumanos

BUCAREST, 6. — Apareció el comunicado oficial siguiente:

"En las fronteras norte y noroeste ocupamos el desfiladero de Gyorgy, [illegible] tro y Orsova."

Evacuación de Turtukai

PETROGRAD, 7. — Se anuncia oficialmente que los rumanos, bajo la presión de fuerzas superiores bulgaroalemanas tuvieron que evacuar la ciudad de Turtukai.

—

NUEVA YOR, 7. — Un despacho oficial de Berlín anuncia que las fuerzas germanobúlgaras ocuparon la ciudad de Tutukai, haciendo a los rumanos 20 mil prisioneros entre los cuales figuran dos generales y 400 oficiales.

Los germanobúlgaros se apoderaron además de 100 cañones.

Las primeras operaciones del ejército rumano

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Times" escribe que el ataque repentino de Rumania puso sus ejércitos en posesión de las principales cabezas de líneas de ferrocarriles y estaciones de desembarco que Austria pensaba emplear cuando ella hubiera estado lista para atacar. Los rumanos se apoderaron de todas las estaciones donde las tropas austriacas debían desembarcar, así como de numerosos túneles y puentes y entonces Rumania puede emplear esas ventajas para la ofensiva y puede privar de ellas a los austriacos con algunas toneladas de dinamita, en el caso de que se viera en la necesidad de retroceder. El invierno, que se aproxima, hará que sean muy difíciles las operaciones en esa región para los ejércitos privados de ferrocarriles. El archiduque Carlos, que comanda a los austriacos en la Transilvania, ha hecho retroceder a sus sesenta batallones de tropas de la Landsturm, que no pueden defender los 600 kilómetros de fronteras contra un ejército fresco.

Los austriacos explican que se proponen disminuir su frente y adoptar la línea de Dornavatra a Orsova. Son puntos mal elegidos, porque los rusos tomaron a Dornavatra y los rumanos tomarán verosímilmente a Orsova. Y aun reduciendo su frente a cerca de 250 kilómetros (lo que convendría a los rumanos) ¿podrán defenderlo los sesenta batallones austriacos? La retirada implica también que la mayor parte de la Transilvania será abandonada con sus enormes recursos y que los húngaros insistirán desagradablemente acerca de Hindenburg para que envíe a las tropas húngaras que están actualmente en sus ejércitos a defender a su país. ¿Dónde los tomarán? ¿Sobre los frentes ruso o italiano? En ese caso podemos estar seguros que los generales Brusiloff y Cadorna se aprovecharán de ello.

El mariscal Mackensen comanda al sur, en el Danubio, pero actualmente las divisiones austroalemanes han sido retiradas y Mackensen se debe sentir bastante sólo; solamente le quedan tropas búlgaras y a pesar de que el asesinato del jefe del estado mayor búlgaro permite al mariscal Mackensen mandar en Sofía, el estado mayor alemán, sin tropas alemanas, no tiene el poder que él quisiera tener. Sin embargo, es seguro que Mackensen se esforzará por lanzar contra Rumania todo el esfuerzo búlgaro.

No hemos hablado del ejército de Sarrail ni de las tropas rusas de los Balcanes, pero debemos esperar verlas pronto entrar en juego."

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 7. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra artillería bombardeó Halicz. La ciudad está en llamas.

Ocupamos la línea férrea entre Halicz, Semikovitze y Wodniki."

En los Balcanes

Griegos y búlgaros. — Los helenos se apoderan de dos fuertes en Kavala.

LONDRES, 7. — Anuncian de Salónica que las tropas de la guarnición de Seres mandadas por el coronel Christodoulos, lograron llegar a la ciudad de Kavala apoderándose de dos fuertes a pesar de la oposición de los búlgaros.

DE MONTEVIDEO

ACUERDO DE GABINETE — LOS RUMBOS POLITICOS DE "LA RAZON" — REPRESION DEL PROXENETISMO.

Montevideo, 7 — Mañana se realizará el acuerdo general de ministros.

—Los redactores del diario "La Razón" presentaron la renuncia para que la empresa imponga al diario los rumbos políticos que le convenga.

—Aprobóse en la cámara de diputados, en general, el proyecto sobre represión del proxenetismo.

—Mañana el ministro francés entregará al presidente Viera la cruz de la legión de honor conferida por el gobierno francés.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro "Paz y Trabajo" — Conferencia en su local, avenida Alcorta 1790-92, a las 8.30 p. m. Tema: "El clero y el estado", por el ciudadano Alfredo Spinetto, y otros sobre "Sistema de organización gremial".

LAS REALIZADAS

La fiesta del Centro Socialista de la 12a. — Como estaba anunciado, anoche se efectuó, en el cinematógrafo de la calle Lima 755, la fiesta organizada por el Centro de la sección 12a.

La niña Anita Weinstein recitó una poesía; los concertistas J. Guitana y José Benítez ejecutaron con bandurria y guitarra varias composiciones.

La conferencia estuvo a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertó sobre "la separación de la iglesia y el estado".

La fiesta alcanzó un éxito superior a todo lo que se esperaba.

Teatros y conciertos

Coliseo — Repuesto de su dolencia el cómico Valle, irá esta noche en este teatro "Il re della reclame", opereta en la que el festejado artista tiene ocasión de lucirse.

Marconi — Continúa sosteniéndose en el cartel la aplaudida opereta "Sybill, que la compañía Arce interpreta con bastante acierto.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS". — UNA NUEVA SECCION DE LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA. — DIVERSAS INFORMACIONES.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Campaña de la Federación Gráfica Bonaerense. — Adhesiones del interior y exterior. — El conflicto planteado hace tres semanas entre la Federación Gráfica Bonaerense y el establecimiento de "Caras y Caretas" continúa sin resolver.

Fracasadas las tentativas de arreglo realizadas por los huelguistas para buscar una solución equitativa que pusiera término al movimiento, la organización del gremio comienza a esgrimir la valiosa arma de la solidaridad para demostrar a los directores de la revista los grandes peligros a que exponen a la publicación al no querer atender la reclamación del personal ni tener en cuenta lo que representa la opinión obrera agrupada en los sindicatos y centros esparcidos por todos los rincones de la república.

Prosiguiendo la campaña que más arriba señalamos, la importante organización de los gráficos acaba de imprimir un nuevo cartel con la siguiente inscripción:

"Caras y Caretas" y su conflicto. — El personal en huelga ruega al público no favorezca a esa revista, por su intransigencia en no hacer justicia a sus obreros que protestan por su dignidad atropellada."

Como una verdadera prueba del interés que las organizaciones y centros se toman por la causa de los gráficos en huelga, insertamos a continuación copia de las notas que el sindicato "Unión Chauffeurs" y el Centro de Lanús enviaron al administrador de la revista en conflicto. Helas aquí:

"Unión Chauffeurs". — Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — "Caras y Caretas", Capital.

Ciudadano director: El personal gráfico que trabaja en la confección de esa revista sostiene con la misma un conflicto, cuyos antecedentes obran en esta secretaría.

Es de humanos, señor director, atender a los hombres, tanto más cuanto que en este caso se trata de una colectividad de hombres que al hacer su reclamo en conjunto es porque en ello debe haber algo de justo.

La comisión que rige este sindicato, antes de someter a consideración del gremio la solidaridad que como trabajadores nos corresponde prestar a los obreros gráficos en huelga, vería con agrado que la casa entrase en arreglos con los mismos.

No es por cierto grato para nosotros tener que vernos obligados mañana a llamar a nuestro gremio y decirle que: La empresa "Caras y Caretas" está en conflicto con sus obreros, y no queriendo entrar en arreglos ha llegado el momento de aconsejar que la referida revista no se compre.

Si nuestra indicación fuese un punto de partida de arreglo por parte de la empresa para con sus obreros, sería un motivo de atención que nos obligaría a propagar su lectura.

En tal deseo, quedo de usted atto. S. S. — Felipe Gauna, secretario general."

"Lanús (oeste), septiembre 4 de 1916. — Señor administrador de la revista "Caras y Caretas", Buenos Aires.

Estimado señor: El Centro Socialista de esta localidad, enterado del conflicto que sostienen los obreros de ese establecimiento, por el mal comportamiento de uno de sus capataces, en su asamblea de fecha 3 del corriente acordó solicitar de esa administración el pronto arreglo del conflicto existente con el personal, pues en caso contrario esta agrupación hará conocer públicamente las causas del conflicto.

Esperando que será tomado en cuenta nuestro pedido por ser justo y equitativo, lo saluda con la mayor consideración — Luis Amodio, secretario general."

—

De la "Unión Gráfica" de Asunción (Paraguay) se recibió en la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense la siguiente y reconfortante nota:

"Unión Gráfica". — Asunción (Paraguay), 31 de agosto de 1916. — Federación Gráfica Bonaerense, Buenos Aires. — Salud.

En nombre de la "Unión Gráfica" acuso recibo de su atenta nota fechada el 18 del mes que fenece, y a la cual se dió lectura en la sesión celebrada por la comisión directiva el día 29 del mismo mes, cuya resolución me es grato comunicarle:

1o. La "Unión Gráfica" recomienda a todos sus asociados la más estricta solidaridad con los compañeros gráficos bonaerenses, actualmente en huelga en los talleres de "Caras y Caretas".

2o. La "Unión Gráfica, que cuenta en su seno con la casi unanimidad de los obreros gráficos, empleará todos los medios a su alcance para afianzar los anhelos que persigue la Federación Gráfica Bonaerense.

Con tal motivo saluda a usted fraternalmente — Rafael Cuevas, secretario general."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nueva sección. — De acuerdo con las bases del pacto de solidaridad entre "La Fraternidad" y la F. O. F., comienzan ambas entidades a desarrollar una activa campaña de propaganda para fortalecer la organización gremial del proletariado del riel, más necesitado que nadie de crear una fuerza estable que contrarrestre la prepotencia de las empresas.

Como resultado de esa propaganda acaba de constituirse una nueva sección en La Banda (Santiago del Estero), a la que seguirán pronto otras más.

Reunión del consejo federal. — Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070.

"El Obrero Ferroviario". — Hoy se expedirá a las secciones el número 40 del órgano de la Federación Obrera Ferrocarrilera. Contiene los siguientes trabajos: Nueva etapa; Contra los explotadores de la solidaridad obrera; Uno más; Contra un insidioso; Por la organización; A los indiferentes; Movimiento ferroviario internacional; Movimiento e informe de las secciones; Sabino Montes; Los estatutos; La organización amarilla.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Organización de la Bolsa de trabajo. — En el local social, Suipacha 272, ha quedado instalada la Bolsa de trabajo a cargo de tres miembros de la comisión directiva de esta asociación de carácter mutualista.

Todos los servicios prestados por intermedio del nuevo organismo serán absolutamente gratis.

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

La sociedad de obreros panaderos y similares de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo a las 9 de la mañana, en el local social Cevallos 491.

La reunión, según indica el manifiesto publicado, tiene por principal objeto estrechar los lazos de fraternidad entre los compañeros del gremio.

UNION TAPICEROS

El secretario de este sindicato avisa a los gremios afines y federados que estaban dispuestos a prestar solidaridad en el movimiento de la casa Thompson, suspendan toda tramitación, por ser ya innecesaria.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Asamblea general. — Se realizará hoy viernes, a las 8.30 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe sobre la campaña pro jornada de 8 horas y semana inglesa, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T.

DE AVELLANEDA

Sociedad obreros panaderos. — Celebrará asamblea mañana, a las 8 de la mañana, en su local social, O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Continuación de la discusión de los estatutos.

DE LA PLATA

Repartidores y vendedores de La Plata. — Hoy viernes, a las 2 de la tarde, se reunirán en el local de la calle 47 número 388, los repartidores y vendedores de La Plata.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de gran interés que afectan directamente al gremio.

DEL ROSARIO

Herreros de obra y anexos. — Transcribimos algunos párrafos del manifiesto que el sindicato de herreros de obra y anexos acaba de dirigir a los compañeros del gremio. Dicen así:

"Para tratar de cimentar la organización de este gremio y los afines, se invita a todos los socios y no socios, a la asamblea general ertraordinaria que se realizará el domingo 10 de septiembre, a las 9 de la mañana, en nuestro local Paraguay 1063.

El presente llamado se hace extensivo a todos los obreros del gremio, con el propósito de unificar todas las fuerzas dispersas, que por pueriles pretextos han intentado retirarse de nuestras filas, para negarse a ser solidarios con sus hermanos de miseria."

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

Delegado de las sociedades obreras de Méjico y los Estados Unidos. — Conferencias sobre la revolución mejicana. — La unificación de los trabajadores.

Transcribimos de nuestro colega "El Socialista", de Valparaíso, lo siguiente:

"Un acontecimiento societario de alta significación y, seguramente, de benéficos y positivos resultados para la unificación de las clases trabajadoras y de las diversas sociedades obreras existentes en este puerto, fué la llegada y estada en Valparaíso de nuestro inteligente camarada mejicano, compañero Carlos Loveira, delegado de las sociedades obreras de Méjico y los Estados Unidos de Norte América.

Su sagacidad y talento hicieron que durante cuatro noches consecutivas los grupos obreros de las diversas escuelas ideológicas, confraternizaran y dieran forma real y estable al pensamiento de unificación obrera, que ya se había delineado en la celebración del 1o. de Mayo del presente año."

—

"En la imposibilidad de dar una crónica detallada de las cuatro conferencias dadas por el camarada Loveira, sintetizaremos su importancia y méritos diciendo que han satisfecho ampliamente a los trabajadores de todas las escuelas doctrinarias que a ellas asistieron, por la claridad, sencillez y sinceridad con que fueron expuestos los hechos que llevaron a las clases trabajadoras de Méjico a tomar parte activa en la revolución constitucionalista, que encabeza Venustiano Carranza.

En la primera de esas conferencias, dada a invitación de la Federación Regional de Chile, en el salón de la sociedad de panaderos sección Chacabuco, hizo conocer al público la misión de confraternidad que le habían encomendado las asociaciones de Méjico y los Estados Unidos, a fin de fundar una confederación obrera panamericana."

En la segunda parte explicó la participación de los hermanos Flores Magon en la revolución mejicana, a la que no le dió mayor importancia, por tratarse de movimientos aislados y en una limitada zona fronteriza.

Con este motivo se produjo una interesante discusión entre varios delegados, llegando a la conclusión de que las clases obreras deben en lo sucesivo prestar su apoyo moral a la revolución constitucionalista.

En otra de las reuniones, convocada por la "Liga de Sociedades", se leyeron las credenciales por las que se acredita al ciudadano Carlos Loveira, como delegado de las sociedades obreras de Méjico y Estados Unidos.

En esta sesión se echaron las bases del acercamiento entre las diversas sociedades obreras, en cuya discusión tomaron parte varios delegados.

La velada preparada en el salón de la Sociedad de Artesanos, fué un verdadero acontecimiento social.

La brillante conferencia desarrollada por el camarada Loveira, sobre la revolución mejicana, fué aplaudida en cada uno de sus pasajes. La precisión con que el conferenciante puso de relieve los hechos que motivaron la revolución mejicana; la fácil y elegante oratoria empleada, y la sencillez en la relación, nos manifestaron al propagandista avezado a la tribuna y dejaron en el ánimo del auditorio la grata impresión de que el delegado mejicano es uno de los más sobresalientes conferencistas que visitaron Valparaíso, a pesar de que no llegó con el exhibicionismo de los profesionales, sino con la modestia propia del obrero ilustrado."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — Gravamen a los vinos — En representación de un grupo de viticultores de Mendoza, los diputados Silvetti y R. Aguirre, se entrevistaron ayer con el presidente de la república, a objeto de solicitarle desistiera del proyecto que eleva el gravamen interno a los vinos nacionales, en salvaguardia de lo que constituye la industria de Mendoza y San Juan.

Según parece, el doctor Plaza accedería a lo solicitado.

Informes sobre la langosta — Entre Ríos — De La Paz informan que en la Isla Curuzuchilí, frente al distrito Estacas, hay una manga de langosta voladora, suponiéndose no tardará en avanzar hacia el distrito aludido.

Tucumán — La manga asentada en colonia General Paz levantó vuelo rumbo oeste, asentándose en Cevilar, departamento Cruz Alta; abarca una extensión de 150 kilómetros cuadrados; su estado es pesado. Otra manga voladora, procedente del sur y rumbo norte, pasó ayer por el límite entre los departamentos Famaillá y Leales. Por Leocadio Paz pasó regular manga voladora, procedente del este y con rumbo oeste; estado liviana. Otra pasó por estación Río Lules, departamento Famaillá, con dirección al sudeste. Comunica corresponsal de El Bracho que por allí pasaron dos grandes mangas voladoras pesadas, procedentes del noreste y sur, respectivamente, y con rumbo al poniente. Por Aguirre, departamento La Capital, pasó gran manga voladora, compacta, procedente norte y rumbo sur.

Santa Fe — Procedente de Corrientes entró otra gran manga voladora, invadiendo los distritos Florencia y El Rabón. Esta invasión tiende a unirse con la anterior, estacionada desde Ocampo a estación Flor de Oro. Otra manga regular pasó al sudoeste por La Sábana y Los Amores. Las mangas voladoras anunciadas como asentadas en los distritos Portalis, La Cabral y Compañía de Tierras, levantáronse rumbo al suroeste. Con viento del este y temperatura alta, las mangas avanzan hacia el sudoeste, siendo probable que queden invadidos hoy los distritos Arrufó y Hercilia. Por puerto Malabrigo, distrito Hamang, departamento de San Javier, y con procedencia de Corrientes, entra manga de voladora liviana; el viento fuerte del sudeste llevala rumbo noroeste. A las mangas del departamento Vera, Los Amores y puerto Reconquista, el fuerte viento las recuesta hacia la zona del Chaco.

Chaco — Las mangas que invadieron varias colonias de la seccional Resistencia, anunciadas ayer, continúan evolucionando.

Formosa — Ayer tarde pasó por el distrito La Capital, departamento Primero, una manga de voladora, procedente del sudeste y con rumbo noreste, en estado liviano.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

Desmonte de la calle Centenera — La subintendencia de Flores ha dispuesto que el personal de cuadrillas de que dispone proceda de inmediato al desmonte y relleno, respectivamente, de la calle Santander, de Centenera a la de Beauchef, como también a la construcción de canaletas en toda esa extensión.

Construcción de pasarelas — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la construcción de tres pasarelas en la esquina de las calles Cucha Cucha y San Blas.

Cambio de alumbrado — Ha sido terminada la transformación del alumbrado público eléctrico en la calle Callao, desde Rivadavia hasta el Paseo de Julio, habiéndose retirado 75 lámparas de arco, las que han sido substituídas por 83 lámparas de filamento metálico.

Instrucción pública y popular

Escuelas nocturnas — Se constituyó la séptima comisión nombrada para proyectar la reforma de las escuelas nocturnas bajo la presidencia del señor Adolfo Vidal, en la siguiente forma: vicepresidente, Felipe Direnzio; secretario, Angel V. Pacheco; vocales: Estaurófila F. de Gollan, Angela E. Viale, Margarita Etchehun y Justo C. Rodríguez.

A fin de estudiar el tema "Asociaciones cooperadoras de vecinos y alumnos", se constituyeron tres comisiones internas, repartiéndose entre ellas trabajos sobre asociaciones, escuela nocturna y medio ambiente en que ésta se desenvuelve.

Se resolvió solicitar la cooperación de las sociedades de maestros, por medio de delegados, así como también requerir datos, estudios, etc., sobre el tema de las provincias y naciones vecinas.

Esta comisión sesionará los lunes, de 5 a 7 p. m., en el local Rioja 850.

Centro de fomento y biblioteca popular — De acuerdo con las prescripciones estatuídas en el reglamento y carta orgánca de este centro y biblioteca popular, en la asamblea general de socios celebrada en el local avenida Diagonal 74 y 64, ha sido electa una nueva comisión directiva presidida por el doctor Pedro F. Villalba Maturana.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — El doctor Joaquín Apolinario continuará su conferencia sobre "Materialismo histórico", en el local Saavedra 1032.

—Se invita a los compañeros que quieran formar parte del cuadro filodramático de este centro, pasen mañana sábado, de 9 a 10 p. m., por la secretaría, Saavedra 1032.

Museo escolar "Sarmiento" — Mañana sábado, a las 8 p. m., la señorita Sara Abraham, directora de la escuela número 6 del C. E. 20, dará una conferencia sobre el tema "Paisajes cordilleranos: impresiones de viaje."

Después de la conferencia habrá un número de concierto por la profesora Angela T. de Sala.

Centro Socialista de San Fernando— El domingo 10 de septiembre, en la plaza del canal, a las 3 p. m., patrocinada por la Sociedad Luz se dará una conferencia sobre "El alcoholismo". Oradores: diputado Angel M. Jiménez, J. Pardal, S. Truyol y J. Costanza.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de "Geografía", a cargo del ciudadano Camilo Diautl.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, a las 9, se realizará, en el local Belgrano 2552, el curso de aritmética elemental que dicta el señor M. Palermo.

La entrada es gratuita para ambos sexos.

Sociedad Luz — Esta institución realizará esta noche los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., en el local social, Martín García 473.

—Dibujo lineal e industrial, 1o. y 2o. años, por J. Maril y Román Cornell, de 8 a 10 p. m., en el local social, Martín García 473.

—Gramática, por J. Marsilli, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435.

—Anatomía, fisiología e higiene, por G. Sirlin, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90. Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Mañana sábado se dictarán las siguientes clases:

Taquigrafía, en el local social, por R. Cuevas, a las 8.30 p. m.

—Geografía general, por N. B. Federiel, en Rosetl 353, a las 8.30 p. m.

El próximo domingo se hará una visita a la usina eléctrica del F. C. C. A. en San Fernando, y a las 3 p. m., se dará una conferencia de propaganda contra el alcoholismo en la plaza del Canal.

Universidad Libre — En Cangallo 2535, hoy, a las 8.30 p. m., Arturo de la Mota dará una conferencia sobre Agustín Alvarez y la hora actual. El hombre y su obra.

—Juan Parodi en Maza 1575, sobre Física, a las 8.30 p. m.

—José Morgado, en Añasco y Méndez de Andés, sobre Higiene, a las 8.30 de la noche.

Centro educacional y social "Juvenilia" — Este centro educacional realizará el próximo domingo un picnic en San Andrés (F. C. C. A.), en la casaquinta del doctor Pedro Ballester, cedida galantemente.

Club sindical de empleados. — En el salón de actos de esta importante asociación mutualista, Suipacha 272, se realizará mañana, a las 9 p. m., una conferencia sobre "Condición del extranjero en la República Argentina", por el doctor Edmundo J. Rosas.

Para el día 23 del corriente tiene anunciada una conferencia el director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, cuyo tema se anunciará oportunamente.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Hoy: asamblea general. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto football, asunto fiesta, asunto Donaires.

Como se ignora el domicilio del ciudadano Donaires, queda invitado por ésta.

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa" — La C. A. invita a todos los adherentes a la asamblea ordinaria, 2a. convocatoria, que se realizará hoy, a las 8 p. m., en su local, Pinzón 1188, a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; balance; socios nuevos; movimiento de libros; asuntos varios.

Centro obrero del Oeste. — Hoy, conferencia sobre un tema interesante y educacional.

Mañana, conferencia sobre gremialismo.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Cabral, ha fallado el proceso seguido contra Said Bucadó, árabe, de 19 años de edad; soltero, comerciante, inculpado del delito de homicidio en la persona de su connacional Juan José, hecho ocurrido el 10 de abril ppdo., en el interior de la casa sita Paseo de Julio 1186.

El juez resuelve calificar el hecho de homicidio simple, descartando en esta forma lo sostenido por el procesado, que aducía haber obrado en defensa propia.

Dadas estas circunstancias, el magistrado aludido lo condena a 17 1|2 años de presidio, que deberá cumplir en penitenciaría mientras dure la menor edad.

Reducciones de penas concedidas — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer ha resuelto en sentido favorable la petición que hicieron varios penados solicitando ser puestos en libertad por tener cumplidas las 2|3 partes de sus penas.

He aquí los agraciados: José Simón, Félix Castelli, Vicente Custo, Jaime Rodríguez y Carmen Méndez o Dolores García.

Fuero comercial — Ecos de la convocatoria de Carlomagno Hnos. y Cía. — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares, se presentó en el día de ayer la razón social Carlomagno Hnos. y Compañía adjuntando balance de sus negocios que declaran un activo de pesos 1.909.519 m|n., para responder a un pasivo de pesos 1.007.159.68 m|n.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, se presentó solicitando convocatoria de acreedores la razón social Cadret y Fontenelle, domiciliada en la calle San Martín 195, dedicada a la fabricación de quesos y cría de cerdos. Acompaña balance de sus negocios que declaran un activo de pesos 448.246, para responder a un pasivo de pesos 329.315.69.

Fué proveída, resultando insaculado el contador señor Allende, quien informará en la audiencia del día 7 del próximo mes de octubre, designada a tal efecto.

Designación de síndico — El juez de lo civil doctor Seeber, actuando de secretario el doctor Castellano, ha designado al doctor Héctor González Iramain para desempeñar la sindicatura del concurso civil formado a don Antonio Galliano.

—La cámara de lo civil primera, en su último acuerdo, ha dictado las siguientes resoluciones:

Carlos Porvell contra E. J. Fleming, por cumplimiento de un contrato de locación; se confirma con costas el pronunciamiento del juez doctor Balarino, que condenó al demandado a cumplir con el contrato.

Leonor Chacón contra la testamentaría de Antonio Chacón Rodríguez, por cobro de pesos; se confirma la resolución del juez doctor Bunge, que no hizo lugar a la acción por falta de pruebas, sin costas.

Un caso judicial modelo en los tribunales argentinos — Con este título ha publicado un folleto el señor Zacarías H. Pettis, demostrando en pocas páginas que, debido a un error de cifras y a la mala voluntad de unos jueces, se le ha despojado de una crecida suma en un asunto testamentario en el que se portó correctamente, después de haber evidenciado la nobleza de su conducta tomando a su cargo una numerosa familia.

Como el señor Pettis no puede dejar en pie una sentencia injusta, ha resuelto recurrir al ministro del Uruguay, de cuyo país es hijo, a los efectos de su intervención en el asunto.

Accidentes del trabajo

En el aserradero establecido en la calle Sadi Carnot 266 el operario José Perrone, mientras trabajaba en una máquina de tupir, con el hierro de una moldura se causó lesiones en la mano derecha. La víctima fué curada en el hospital Italiano.

—Carlos Cabrera, en momentos en que guiaba una chata por la calle Cosquín, al pasar un puente situado a la altura de Derqui, cayó al pavimento por haberse volcado el vehículo, resultando a consecuencia del golpe con la fractura de una costilla.

En una ambulancia fué llevado al hospital Alvarez, donde quedó en curación.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre muerto de dos balazos — En jurisdicción de la comisaría 38a. de policía se desarrolló en la tarde de ayer un suceso sangriento, de resultas del cual perdió la vida un hombre.

En la calle Larrazábal, entre las de Bragado y Provincias Unidas, se encontraron Juan Manuel Guevara y Ramón Cheris, entre quienes existían viejas rivalidades.

Ambos al verse trabáronse en agria discusión, a la que puso término el primero de los nombrados, quien, exasperado, desenfundó un revólver e hizo dos disparos contra su contrincante, a quien los proyectiles hirieron en el ojo decho y la tetilla izquierda.

La víctima fué llevada en una ambulancia al hospital Alvarez, donde falleció momentos después.

El homicido fué detenido. Se dió cuenta de lo sucedido al juez de instrucción doctor Beltrán.

Hombre muerto de una puñalada — El día 3 del actual, por cuestiones del momento, se suscitó un violento cambio de palabras entre Pedro Zabala y Francisco Dignari.

Debido a ello, el primero de los nombrado, armado de un cuchillo, aplicó una puñalada en el vientre a su contrincante, quien, en estado sumamente grave, fué llevado a un hospital, donde falleció.

El suceso tuvo lugar en el almacén establecido en la esquina de las calles Barcala y General Urquiza, del cual es dueño el homicida.

La policía de la sección detuvo al agresor.

Robos y hurtos — José Bottari, encargado de la casa de escritorios establecida en la calle Lavalle 1535, se presentó en la comisaría 5a. denunciando que un sujeto a quien dió ocupación como sirviente desapareció llevando dos máquinas de escribir, las cuales eran de propiedad de los señores Carlos A. Galli y Pablo A. Storni, quienes las estimaron en 560 pesos.

—En la comisaría 3a. denunció Juan Guilloff que de un tranvía de la línea 96 le substrajeron, en la esquina de las calles Cangallo y Uruguay, 22 sacos que se hallaban en la plataforma.

El damnificado estimó lo desaparecido en 200 pesos.

—Autores desconocidos cortaron el alambrado de un campo existente en la esquina de las calles Coronel Roca y Lacarra, de donde substrajeron luego una vaca y un ternero de propiedad de Juan Emiglion y José Taderico.

Estos estimaron lo substraído en 250 pesos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Servicio de aguas corrientes — Cambio en la forma de pago

LA PLATA, 7 — En la dirección de obras sanitarias se está trabajando asiduamente preparando los datos y cálculos para modificar el actual sistema de pago del servicio de aguas corrientes de La Plata. Actualmente se paga ese servicio en proporción a la valuación de la propiedad, y piensa la dirección cambiar la forma en el sentido de que se pague en proporción al número de habitantes que vive en cada casa.

Hemos conversado sobre el asunto con el señor director, doctor Goenaga, quien nos manifestó que pronto se pondría en vigencia esa forma de pago, y que ya tenía a ese respecto la opinión favorable del P. E. Nos manifestó también el doctor Goenaga que, a su juicio, la nueva forma de pago es más equitativa porque en general el número de habitantes de cada casa es el que determina el mayor o menor consumo de agua que en ellas se hace, y no el valor de la propiedad, como se hace actualmente.

No vamos a discutir la mayor o menor verdad de este principio, aunque estimamos que la relatividad con que debe tomarse es tan grande que podría fallar por su propia base.

Dos casas, una de mucho valor y otra de poco, con la misma cantidad de habitantes no es justo que paguen lo mismo, por la sencilla razón que en la primera ha de consumirse más agua, porque hay más canillas, más limpieza que hacer, más baños, etc.; mientras en la otra, generalmente, hasta se carece de una humilde bañadera. Es, pues, muy elástico el nuevo principio ideado por el doctor Goenaga, y tanto o más inexacto que el principio aceptado hasta la fecha. Pero ante la imposibilidad de encontrar un procedimiento más equitativo, y ante dos formas igualmente exactas, debe tener presente el director que la propuesta no mejora en nada la existente, que al contrario, el contralor es mucho más difícil y costoso y que el nuevo procedimiento va a ser mucho más gravoso para la clase pobre, ya que siendo más numerosa va a tener que llevar sobre sus espaldas, con este nuevo procedimiento, casi el pago de este costoso e importante servicio, sin usarlo en la medida que lo hacen los pudientes.

En la magistratura y los ministerios —El P. E. enviará en estos días los pliegos para nombrar los ministros de gobierno y de hacienda.

Como ya lo hemos informado, de la cartera de gobierno se hará cargo el actual presidente de la cámara de diputados, señor Rodolfo P. Sarrat. En cuanto a la cartera de hacienda, nada concreto hay aún.

En los círculos oficiales se asegura que el gobernador ofreció al doctor Ernesto Weigel Muñoz esta cartera, pero que aun no ha obtenido una contestación categórica.

También se solicitará acuerdo para nombrar camarista de Mercedes al juez doctor Walker, juez de primera instancia al doctor Edgardo Míguez, y asesor de menores al doctor Carlos Jofré.

La designación del doctor Míguez deja vacante el puesto de director del registro civil y de la propiedad, y parece resuelto que de él se hará cargo el ex diputado nacional doctor Alfredo C. Paz.

Desafuero del diputado Barceló — El juez federal doctor Zaavlía, de acuerdo con lo resuelto por la cámara de diputados de la nación, en el asunto del desafuero del diputado Barceló, se dirigió a este legislador citándole para el 12 del corriente, a las 2 de la tarde, a fin de realizar el juicio verbal, en la acusación que por infracción a la ley electoral le hace el ciudadano Plácido Mesteirin.

Conferencia — El Centro Socialista de Tolosa dará una conferencia de propaganda gremial hoy viernes 8 por la noche, en el local sito calle 31, 1 y 2, Tolosa.

Se desarrollarán los temas: Unidad ferroviaria y Acción gremial, a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

La fiesta del árbol — Reapertura del padrón — La desidia municipal — Reaparición de "El Pueblo".

MORON, 7 — Con todo éxito se llevaron a cabo los actos preparados con motivo de la fiesta del árbol. En las distintas localidades del partido concurrieron los niños de las escuelas y numerosos vecinos para dejar plantados los árboles donados por la Sociedad Forestal Argentina. Pronunciaron discursos en Morón el delegado de la Sociedad Forestal, ciudadano Ricardo F. Trazar, y el intendente.

—Ha sido reabierta la inscripción en el padrón provincial. El Centro Socialista local ha lanzado un manifiesto recordando a los ciudadanos su deber de inscribirse y corregir los errores de inscripción que pueda haber en el padrón actual y que les afecte.

—Adelantándose a los acontecimientos — tan seguro está el oficialismo local de que perderá las próximas elecciones comunales, por haberse pasado al radicalismo toda la plana mayor del caudillismo moronense —, toda acción municipal está paralizada, hasta la muy importante de abonar los sueldos al personal de la comuna. Por término medio, a cada empleado modesto se le deben cinco meses de sueldo. Sin embargo, siguen trabajando.

—Un grupo de socialistas realiza activos trabajos para la reaparición del periódico "El Pueblo". Dificultades económicas obligaron la suspensión del periódico, pero ahora aparecerá en mejores condiciones que antes. Se espera hacerlo reaparecer el 12 de octubre.

SANTA FE

Estado sanitario. — Precio de la carne. — Focos de infección

ROSARIO, 7. — En las últimas 24 horas, la administración sanitaria ha recibido la denuncia de los siguientes casos: escarlatina 14, sarampión 37, tuberculosis 2 y septicemia 1. Practicáronse, además, 58 desinfecciones y precauciones.

—Anúnciase para estos días un nuevo aumento del precio de la carne, lo que implica hacer imposible la obtención de este alimento por la clase trabajadora.

Conveniente sería que las autoridades se ocuparan un poco más de estas cosas, especialmente ahora que los salarios son miserables y los artículos de primera necesidad han adquirido precios tan elevados.

—Sorprende el descuido o falta de criterio que manifiestan las autoridades sanitarias, al no ordenar se inspeccionen y coloquen en mejores condiciones de higiene las caballerizas y tambos de esta ciudad, que ofrecen un aspecto reprobable y constituyen un grave peligro para los vecinos de este municipio.

Igual observación puede hacerse respecto de una de las calles adyacentes que, debido al amontonamiento de desperdicios proveniente de los puestos situados hacia esa parte, está en pésimas condiciones.

MENDOZA

Sesión de la cámara de diputados — Siguen las interpelaciones — Conmemoración del 20 de Septiembre — Secuestro de pesas y medidas.

MENDOZA, 7 — Consiguió, por fin, reunir quórum y celebrar sesión el lunes 4 la cámara de diputados. Entre los diferentes asuntos entrados figura un mensaje y proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo creando el departamento provincial del trabajo, y otro autorizando la entrega de $ 1.600.000 a la dirección general de escuelas, en obligaciones de las autorizadas por la ley número 655. Esta suma será destinada a solventar la deuda pendiente de la repartición escolar, por concepto de sueldos de maestros, construcciones, alquileres y maquinarias.

La dirección general de escuelas garantizará este empréstito al gobierno de la provincia con la afectación de los bienes inmuebles de su pertenencia, y que exceden, según tasación, de tres millones de pesos moneda nacional.

El empréstito deberá la dirección de escuelas amortizarlo en el término de ocho años, en la siguiente forma: 5 por ciento en cada uno de los años 1917 y 1918, y 15 por ciento anual desde 1919 hasta 1924.

En el presupuesto de cada año, y de sus fondos propios, la dirección de escuelas destinará las sumas que corresponden a cada servicio.

—El diputado Gallegos Moyano fundó en la misma sesión dos nuevas interpelaciones al poder ejecutivo. Una al ministro de industrias y obras públicas para que explique el destino que se le ha dado a los fondos creados por la ley 430 en su artículo 20 aplicando un impuesto de $ 0.30 por hectárea para aforo de los vinos, y la otra al ministro de gobierno para que informe respecto a la situación legal del interventor de la municipalidad de la capital frente a la disposición de la constitución.

Las dos interpelaciones deberán ser contestadas el lunes próximo. Y como el doctor Salas, ministro titular de industrias y obras públicas, está a cargo de la cartera del ministerio de gobierno, será él solo el que tendrá que responder a las dos interpelaciones.

Conocemos al doctor Salas en funciones de su doble ministerio. Lo hemos oído y contemplado varias veces en casos análogos, sintiendo siempre por él una conmiseración y lástima bastante profundas. No hemos podido explicarnos jamás cómo el gobernador manda a contestar las interpelaciones que se le formulan, a hombres que no sólo carecen por completo de expresión y habilidad para terciar en los debates, sino también, y esto es lo más grave, que desconocen el funcionamiento de la repartición que presiden. Y resulta que, al más insignificante dato que se les solicita, a la pregunta más sencilla que se les formula, se hacen los ministros un lío y un atolladero del que les es imposible salir.

Veremos cómo se las arregla esta vez el ministro de doble cartera para responder a las interpelaciones que se le han formulado. Veremos cómo justifica, sobre todo, el insolente atropello constitucional cometido por el celebérrimo interventor, señor Anzorena, que no trepidó en desconocer la elección más popular y democrática que dió el triunfo al grupo de concejales socialistas, como no trepidó tampoco en dictar ordenanzas y resoluciones que están en abierta contradicción con los preceptos constitucionales más claros y terminantes.

—La colectividad italiana de esta provincia, ante la proximidad de la fecha del 20 de Septiembre, se apresta para conmemorarla con todo entusiasmo. Son diferentes y muy variados los festejos y actos que con tal motivo prepara, y a los cuales serán invitados los representantes y miembros de las colectividades de las naciones aliadas.

Los ingresos que se obtengan en concepto de entradas o donativos serán destinados para aumentar los recursos de la Cruz Roja italiana.

—Empleados de la municipalidad de la capital han efectuado el secuestro de una importante cantidad de pesas y medidas en diferentes casas de expendio de artículos de consumo, que violaban disposiciones reglamentarias.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Los ciudadanos deberán llevar los datos pedidos por el C. E. referentes al fichero general. Se recuerda que es este asunto de mucha importancia.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Asamblea hoy. O. del D.: integración de la C. de B., circular del Centro de Maldonado, morosos, informe de la comisión de escrutinio.

Comité Socialista "Fuerza Consciente" —Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios. Nuevo local: San Blas 1468.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. y delegados, ¿qué actitud debe asumir el Partido ante la "lista negra"?, asuntos varios.

Transcurrida una hora de la indicada, se sesionará con los presentes.

Subcomité "Nueva Pompeya" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, fiesta, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe comité electoral, informe fiesta, pedido congreso extraordinario Centro de Maldonado, informe delegado C. P. Gremial, integración de la comisión de biblioteca.

Centro "Caballito Norte" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. de B., íd. de delegados, asuntos varios.

Centro cultura "Carlos Liebknecht" — Se invita a los delegados "Pro homenaje Carlos Liebknecht" por última vez, a la asamblea que se celebrará el día 9 del actual, a las 8.30 p. m., a objeto de informar sobre el desarrollo del acto realizado e inversión de fondos.

Al mismo tiempo se recuerda a los centros que aun no han devuelto las listas de subscripción, se sirvan enviarlas a la brevedad posible y en cualquier caso.

Asociación de periodistas socialistas — Asamblea el domingo 10, a las 4 p. m., en el local del Centro de la 13a., para tratar asuntos de suma importancia.

La asamblea se realizará con el número que concurra.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Centro S. "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. R. de C., asunto afiliación al Partido, inauguración biblioteca y escuela, varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la comisión, reforma de la carta orgánica.

Federación de las Juventudes Socialistas — Se cita a los secretarios de las Juventudes Socialistas de la capital a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en Laprida 329, para tratar un asuntos de gran interés.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — Azcuénaga 252. Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados, varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, fiesta, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883 (Flores) — Conferencia hoy, a las 8 p. m., sobre "Cooperación". Hablará el ciudadano Mr Pescuma.

Centro de la 9a. — Conferencia hoy, 8.30 p. m., en Laprida 329, a cargo del ciudadano Aldo Cantoni, sobre "El divorcio".

Juventud Socialista de la Boca — En el local de la calle Del Crucero 1172, hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano José F. Grosso dará una conferencia sobre el artículo 5o. del programa mínimo del Partido: Reforma de la enseñanza. A) aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria; b) instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años; c) suministro gratuito de ropa, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten; d) fomento de las escuelas profesionales y las nocturnas para adultos.

Subcomité Villa Lugano — Conferencia familiar el domingo, 3 p. m., en el local del subcomité, Pilar 4120, sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del compañero Aldo Cantoni.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda.

Sobre "Formas de organización gremial" disertará el ciudadano Víctor Huergo.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia familiar en el local social, Morán 3157, mañana, 8.30 p. m. Tema: "Principios elementales de sociología". Orador: Justo Santa Cruz.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Joaquín Apolinario dará una conferencia sobre "El materialismo histórico".

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia mañana, 8.30 p. m., sobre "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Leandro Bianchi, México 2070.

Centro Socialista de Maldonado — El lunes, 8.30 p. m., en su local, Soler [illegible], conferencia de propaganda de cooperación a cargo del compañero M. B. [illegible].

Centro de cultura "Luz y Vida" — Mañana gran función cinematográfica y conferencia en el salón "Universal Palace", Corrientes 4636.

L conferencia sobre "Cultura popular" a cargo del diputado ciudadano Adolfo Dickmann. Se exhibirán notables cintas entre las cuales "Trono o esposa", "La hija del Nilo", "Un tirano", dramáticas en 9, 14 y 12 partes, respectivamente.

Función completa, $ 0.50. — Secretaría, Bulnes 816.

En Jujuy 223 — Conferencia hoy, 8.30 p. m., sobre "Cooperativismo", a cargo del ciudadano J. Costanza, en el local citado.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., próximas elecciones comunales, asuntos varios.

Victoria — Asamblea mañana, 4 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos.

Ayacucho—Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Morón — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, liquidación de "El Pueblo", asuntos electorales.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de delegado, renovación de la C. A., correspondencia, asuntos varios.

Ramos Mejía—Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de la comisión nombrada por la asamblea anterior, nombramiento de un bibliotecario, interpretación de la C. orgánica, formación de municipios en las pequeñas localidades.

Lanús (Este)—Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Guido 991. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiestas.

Lomas de Zamora — Reunión del comité electoral el domingo, a las 9.30 a. m., en el local del Centro Socialista de Banfield.

25 de Mayo — A. G. O. segunda convocatoria para mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C. trimestral, asuntos varios.

Tandil — Asamblea, el sábado, 8 p. m. O. del D.: A y C, nombramiento comité electoral, varios.

San Martín — Asamblea de obreros panaderos en el local del Centro Socialista calle 11 de Septiembre 135, mañana, 8.30 a. m. O. del D.: informe del delegado de las giras efectuadas por las villas de este partido y distribución de los cargos de la C. A., informe sobre la marcha del gremio.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Tolosa (Sección 2a.) — Conferencia de propaganda gremial hoy, a las 8.30 p. m., en el salón calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa).

Temas a desarrollarse: "Unidad ferroviaria" y "Acción gremial", a cargo de los ciudadanos José P. Baliño, José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa.

Talleres —La Juventud Socialista "Carlos Marx" organiza una función y conferencia para hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro "Mundo Argentino", conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Programa — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2o. Conferencia a cargo del ciudadano Juan J. Ferlini.

3o. Se pondrá en escena el drama social titulado "Alba", del compañero J. M. Prieto, en tres actos y un epílogo.

4o. La Internacional, por la orquesta.

5o. Subirá a escena la comedia titulada "Desde el balcón", en un acto y en verso.

En esta función presta desinteresadamente su concurso el cuadro filodramático "Amor al trabajo".

Precio de las localidades: plateas, mayores, $ 0.60; menores, 0.30; palcos con 4 entradas, $ 4.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Campana — Conferencia en la plaza pública Luis Costa, el domingo, a las 3 p. m., a cargo de los ciudadanos Juan J. Oliveros y Miguel Briuolo, sobre "Gremialismo".

Sarandí (Avellaneda) — Hoy, 8 p. m., discusión familiar sobre "Lucha de clases". Disertará el ciudadano José Fernández, en el Centro socialista "El Porvenir", Dorrego 2545.

Lanús (Oeste)—Mañana, 9 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Luis Amodio. Tema: "Forma de elegir candidatos a puestos legislativos de acuerdo con el último sistema adoptado en el congreso provincial".

Adrogué — Conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Almirante Brown. Disertarán los ciudadanos Leandro Bianchi y Joaquín Apolinario.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, varios.

FOLLETIN 37

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Así es como se prolongan indefinidamente las discusiones entre los partidarios y los adversarios de la guerra. Los primeros no se dan nunca por vencidos: cuentan con varios reductos, sus razonamientos siguen un curso circular que les permite correr eternamente sin peligro de ser alcanzados.

En la época a que me refiero, no me daba yo cuenta tan exacta de lo que vengo diciendo como hoy. Fué después cuando me habitué a seguir con método el desarrollo de una idea, merced a mis propias luces y a las ajenas. De las discusiones con mi padre salía rendida, agotada: hoy comprendo que aquella fatiga, aquel agotamiento, eran debidos a que mi adversario me obligaba a dar vueltas y más vueltas, sin que hallase manera de alcanzarle. Todas nuestras discusiones concluían de la misma manera: mi padre, encogiéndose desdeñosamente de hombros, decía:

—No entiendes ni una palabra.

Debo confesar que, dado el tema que tratábamos, y siendo los contendientes un general anciano y una mujer joven, el juicio de mi padre tenía, aparentemente al menos, todas las características de ser exacto.

* * *

1o. de enero de 1866. — De nuevo se encontraba reunida la familia en la casa de mi padre, sentada a la mesa y frente al ponche y las pastas tradicionales. Aquella noche, a la par que la salida y entrada de año, celebrábamos los esponsales de Conrado y de Lilí. En el momento de sonar las 12, nuestro terco primo, ciñendo con su brazo la cintura de Lilí, y estampando, con estupefacción mía, un beso en sus labios, le preguntó:

—¿Me querrás en el año que ahora comienza?

—Sí, Conrado; te quiero.

Todas las copas se alzaron como por encanto: durante algunos minutos, todo fueron apretones de manos, abrazos, enhorabuenas y bendiciones.

—¡Vivan los novios!

—¡Bebo por la dicha de Conrado y de Lilí!

—¡Hijos míos, que dios bendiga vuestra unión!

—¡Mi enhorabuena más entusiasta y cordial, querido primo!

—¡Sé dichosa, hermana adorada!

Todo el mundo se abandonó a una dulce emoción. Acaso no en todos los corazones estuviera aquélla exenta de envidia, porque el amor, el amor santificado por una unión llamada a provocar nuevas vidas, es el más dichoso, el más envidiable de los incidentes de la existencia. En mí la envidia no cabía, puesto que estaba en posesión de toda la ventura que se prometen los novios no casados: más que envidia, experimentaba algo así como temor, temor de que la dicha de Lilí no fuese tan completa como la mía. Conrado era muy bueno, sí; pero Federico... en el mundo no había más que un Federico.

Puso mi padre fin al tumulto de congratulaciones golpeando su copa con la sortija que llevaba en su dedo meñique, y levantándose a continuación:

—¡Queridos hijos, queridos amigos! — comenzó diciendo. — Bien principia para mí el año de 1866, puesto que su primer minuto me trae la realización de uno de mis deseos más fervientes: ver a Conrado convertido en yerno. Abriguemos la halagüeña esperanza de que, durante el curso del año que se inaugura, Rosa encontrará su media naranja y la cigüeña no olvidará hacer una visita a Federico y Marta. Ojalá este año, querido doctor, lleve a su clínica innumerables enfermos, voto que se da de puñadas con los de salud que por millones se prodigarán hoy. Y tú, mi querida Marta, ojalá... — mi voto es condicional, quiero decir, suponiendo que no pugne con tus ideas de predestinación, que respeto profundamente, — deseo que te toque el premio "gordo" de la lotería, que ganes indulgencia plenaria, y que consigas cuanto pueda agradarte. A tí, Otto, te deseo éxito brillante en los exámenes, y todas las virtudes militares, y todo el caudal de ciencia necesario para que seas un día orgullo del ejército y de tu anciano padre. En cuanto a mí, que también creo tener derecho a desearme algo, como nada anhelo tanto como la gloria y la prosperidad de Austria, hago votos por que, dentro del año que ahora empieza, vuelva a nuestros brazos nuestra querida Lombardía, o entre de nuevo a formar parte de nuestros dominios la Silesia. ¿Quién sabe, quién puede saber lo que por esa parte nos está reservado? No es imposible, ni mucho menos, que arranquemos de las manos de esos arrogantes prusianos esa provincia que en otro tiempo arrebataron ellos a María Teresa.

Recuerdo que el final del discurso produjo en casi todos nosotros los efectos de un chorro de agua fría. ¿La Silesia? ¿La Lambardía? No veíamos la necesidad de que fueran incorporadas a los dominios de Austria. El voto de mi padre implicaba una guerra con todo su séquito de agonías, de horrores, perspectiva que se armonizaba muy mal con los esponsales de Conrado y Lilí, sobre los cuales éstos querían fundar su hogar.

Me permití responder:

—Reflexiona, padre mío, que también es hoy principio de año para los italianos y los prusianos: no les deseemos mal. Haga el cielo que todos los hombres, durante este año de 1866, lo mismo que durante los sucesivos, progresen en su unión y concordia a fin de que vivan más felices.

Mi padre se encogió de hombros.

—¡Siempre las mismas quimeras! — exclamó.

Federico vino en mi auxilio.

—Nada tiene de quimérico el voto expresado por Marta — dijo. — Su realización, por el contrario, nos está asegurada, asegurada matemáticamente. Desde los comienzos del mundo, la humanidad viene progresando en el sentido de la concordia y de la dicha, pero progresa con tal lentitud, que no nos basta un período de pocos años para poder apreciar el avance.

—Si crees en ese progreso, ¿cómo me explicas tus diatribas constantes contra la maldad, la locura, la ferocidad, el retorno de la humanidad a la barbarie?

Federico sacó del bolsillo un lápiz y una hoja de papel y trazó una línea en espiral.

—Esta línea representa perfectamente la marcha de la civilización — contestó. — A pesar de las curvas que describe, siguiendo un movimiento retrógrado, la línea avanza, avanza siempre. Puede ocurrir que el año que comienza corresponda a una de estas curvas retrógradas, sobre todo, si nos depara una nueva guerra, como es de temer. Las guerras, tanto si se consideran desde el punto de vista moral, como desde el intelectual, imprimen a la civilización un movimiento decidido hacia atrás.

—Mi querido yerno, hablas un lenguaje que sienta bastante mal en boca de un militar.

—Hablo de un modo general, mi querido suegro, y lo esencial es saber si el principio es justo o falso. Poco importa que siente bien o mal en boca de un militar, porque la verdad es "una" en todas partes. Si un objeto es encarnado, ¿habremos de asegurar que es azul porque llevamos uniforme azul, o tendrá que decir que es negro quien vista sotana negra?

—¿Quien vista... qué?

Tenía mi padre la costumbre de fingir cierta sordera cuando una discusión no era de su agrado, sin duda porque había observado que son muy contadas las personas que, en sus discusiones, tienen paciencia bastante para repetir una frase entera, siendo lo corriente que prefieran callar y dejen que la conversación decaiga por sí sola.

Aquella noche, al volver a nuestra casa, pregunté a mi marido:

—¿Qué has dicho a mi padre? ¿Que es posible que tengamos otra guerra? Mira. No consentiré que vayas, ya lo sabes, no quiero y no quiero.

—¿Qué es eso, Marta querida, de "no quiero y no quiero"? Cuando mayores sean las probabilidades de guerra, menos posible me será solicitar mi retiro. Habría podido hacerlo a raíz de la campaña de Schleswig-Holstein...

—¡Fué una desgracia que la casa Schmitt...!

—¡Se amontonan tantos nubarrones en estos momentos...!

—¿Pero tan inminente es el peligro?

—Yo creo que todos esos nubarrones se disiparán. Me parece imposible que Prusia y Austria vengan a las manos por esos dos ducados insignificantes, pero basta que existan amenazas de guerra para que mi petición de retiro pudiera ser interpretada como cobardía. Seguro estoy de que me comprendes.

Fuerza me fué rendirme a razones tan sólidas, pero procuré aferrarme con todas mis energías a la esperanza de que los nubarrones se disiparían.

Con mayor interés que nunca seguí, a partir de aquel momento, todos los incidentes de la política. Me fijaba con verdadera ansiedad en las manifestaciones de la opinión pública así como también en las conversaciones privadas.

"¡Armarse, armarse!" — era la consigna general. — "Prusia se arma solapadamente. Austria se arma hasta los dientes". — "Prusia pretende que somos nosotros los que nos armamos". — Mentira. La que se arma es ella." "Prusia protesta porque nos armamos sin consideración a que, si nos armamos, es porque se arman los demás. ¿Hay quien se atreva a garantizarnos el desarme de los otros si nosotros nos desarmamos?"

(Continuará)

CIENCIA Y EDUCACIÓN

Estado presente del problema de la evolución

(Conferencia inaugural de un curso en la Harward University)

Los biólogos de fines del siglo XIX se han dividido, en lo que concierne al mecanismo de la evolución, en dos grandes grupos: los que siguen a Lamarck y los partidarios de Darwin.

Entre los neolamarckianos, algunos no han acordado a la selección natural sino el valor de un factor secundario, siendo los factores primarios las acciones modificadoras y directas del medio, que, según ellos producirían las variaciones; la selección no intervendría sino secundariamente, operando un escogimiento entre estas variaciones y sobre todo eliminando ciertas de ellas. Tal era principalmente la doctrina desarrollada por mi maestro, A. Giard, en la Sorbona. Otros han rehusado más o menos completamente todo valor á la selección: tal era el caso del filósofo Herbert Spencer. Es necesario reconocer, por otra parte, que la selección natural ha quedado, después de Darwin, como una noción puramente especulativa y que apenas ha podido mostrar su eficacia con ejemplos concretos e indiscutibles.

Los neodarwinianos, por su parte, han ido, de una manera general, más allá del punto de vista de Darwin, viendo en la selección el factor exclusivo de la evolución y rehusando todo valor a los factores lamarckianos. Esta era ya la doctrina de Wallace, pero ha sido sobre todo la de Weissmann. Me detendré un instante en las ideas de este último autor, en razón de la influencia que han ejercido y ejercen todavía de un modo justo bajo ciertos aspectos y de un modo injusto bajo otros; al menos en mi sentir.

Weissmann ha atacado la herencia de los caracteres adquiridos y ha mostrado, incontestablemente, la fragilidad de los hechos que se invocaba antes de él en favor de esta herencia. Pero ha ido aún más lejos pretendiendo demostrar la imposibilidad de esta herencia. Se ha fundado para ello en una concepción que ha encontrado gran favor: la distinción radical entre el conjunto de los tejidos del cuerpo o "soma" y los elementos reproductores o "germen". Ha visto en estos dos términos, dos entidades distintas e independientes, opuestas una a la otra. El "soma", que constituye el individuo propiamente dicho, no es sino la envoltura temporaria y perecedera del "germen", que es una descendencia celular autónoma, inmortal; continúa a través de las generaciones sucesivas y forma el substrátum de las propiedades hereditarias. Solamente el germen tiene un valor absoluto en alguna manera. El soma no sería más que un epifenómeno, hablando en la lengua de los filósofos. El soma es bastante modificable por el medio exterior, pero para que se pueda hablar de herencia de los caracteres adquiridos, sería necesario que las modificaciones locales del soma sean registradas en el germen y reproducidas bajo la misma forma en el soma de las generaciones siguientes, en ausencia de la causa exterior que las ha producido por primera vez. Luego — dice Weissmann — teóricamente no se distingue de alguna manera la posibilidad de la inscripción en el germen de una modificación sufrida por el soma, y, discutiendo los hechos, no se ve ninguno de ellos que corresponda a este análisis. Hay muchas modificaciones que aparecen en una generación y se reproducen en las siguientes, pero entonces Weissmann acomete la empresa de probar que en su primer aparición no eran el efecto de los factores exteriores en el soma, sino que provenían de la constitución misma del germen; no eran verdaderamente adquiridas y somáticas, eran innatas y germinales.

Tal es, reducida a sus puntos esenciales, la parte negativa de la doctrina de Weissmann. Ella reposa sobre una distinción "absoluta" y de orden especulativo entre el soma y el germen. A pesar del favor que ha tenido y que tiene todavía esta concepción, la considero de mi parte como injustificada en el grado de rigor que le ha dado Weissmann.

Ciertamente, los progresos de la embriogenia y de la citología nos permiten caracterizar frecuentemente, de una manera diferencial, el tejido reproductor y seguirlo de una manera casi continua a través de las generaciones; pero la concepción de su autonomía es cuando menos una paradoja fisiológica. Y si la continuidad de la descendencia celular germinal es bastante evidente en muchos organismos, es más que dudosa en otros, particularmente en todo los que se reproducen por vía asexuada, es decir, varios grandes grupos de animales como los celenterados, los briozoarios, los tuniciarios, etc., y, en suma, todos los vegetales. Esto tiene más valor que una excepción: es una forma general de la vida de las especies. No se puede, pues, decir que la concepción weissmanniana se impone por sí misma. Pero esta concepción ha ejercido una influencia tiránica sobre el espíritu de los biólogos contemporáneos, y es a través de ella, exclusivamente, que la mayor parte encara los hechos.

Weissmann ha ejercido además una gran influencia construyendo una teoría de la herencia que tiene su punto de partida en las ideas precedentes. Esta teoría, edificada con un incontrovertible ingenio y adaptada a los conocimientos adquiridos en el estudio de la división celular, se ha encontrado, por otra parte, concordante en sus principios con los trabajos sobre la herencia.

* * *

El lamarckismo y el darwinismo se han repartido el favor de los biólogos hasta fines del siglo XIX, guardando la discusión un carácter principalmente especulativo. La polémica provocada en 1891 entre Weissmann y Spencer, que representaban las opiniones extremas, da una idea nítida del punto que podía así ser alcanzado.

Los veinte últimos años constituyen incontestablemente un período nuevo en la historia del transformismo, en el sentido de que el terreno de la discusión ha sido renovado y se ha ensayado darle un carácter mucho más positivo y experimental. Dos órdenes de investigaciones han sido cultivados a este respecto: por una parte, el estudio metódico de las variaciones; por otra, el de la herencia y más especialmente el de la hibridación. Estas dos categorías se compenetran, sin embargo, íntimamente.

Hagamos notar que este nuevo punto de vista no es el estudio propiamente dicho de la evolución. Se analiza en el la variación y la herencia en sí mismas, en las condiciones actuales, independientemente de todos los estados anteriores y supuestos de los organismos. Se confrontará en seguida estos resultados obtenidos con las teorías lamarckianas, darwinianas y otras.

El conjunto de estas investigaciones, actualmente muy en boga, es una rama nueva é importante de la biología, que ha recibido el nombre de "genética". Estas investigaciones nos precisan, particularmente, la noción hasta entonces muy vaga de la herencia, y parecen conducirnos a un análisis de las propiedades de la substancia viva, muy comparable a lo que la teoría atómica ha suministrado a la química orgánica. No se podría, pues, proclamar más su alto interés. En lo que concierne a la teoría de la evolución, los resultados obtenidos han sido hasta ahora muy falaces: han tenido, en conjunto, una resonancia negativa y destructora en algún modo. Los hechos positivos obtenidos no concuerdan, efectivamente, con ninguna de las concepciones generales precedentemente emitidas; y no nos muestran cómo ha podido cumplirse la evolución. Tenderían más bien a sugerir, si no se considera más que a ellos, la idea de la constancia absoluta de la especie. Es necesario, evidentemente, aceptar estos hechos tales como son; pero, ¿cuál es su alcance? Por una parte, son todavía limitados; por otra, como ya lo he hecho comprender más arriba, y como trataré de mostrarlo en lecciones ulteriores, el estudio de la herencia en los organismos, en la hora presente y en las condiciones que nos colocamos, no permite concluir "ipso facto" la herencia en todos los tiempos y en todas las condiciones.

Para servirme de una comparación que no tiene más valor que el de una metáfora, pero que aclarará mi pensamiento, los biólogos que estudian la herencia están bastante bien en la situación de un matemático que estudia una función muy compleja con la ayuda de ecuaciones de derivados parciales, por ejemplo, y que trata de analizar las propiedades de la función alrededor de un punto, sin poder, como cuando se trata de una función elemental, estudiarla en sí misma inmediatamente y en toda su extensión. Las propiedades comprobadas alrededor de un punto, no son necesariamente aplicables a todo el espacio.

En lo que concierne a los organismos, las condiciones de su variabilidad no han sido, verosímilmente, las mismas en todos los períodos. La idea de una diminución progresiva de su variabilidad ha sido frecuentemente expresada, y, principalmente, por Rosa. Le Dantec, en la forma teórica que preconiza, y, considerando únicamente los datos fundamentales del problema, ha tratado de conciliar los hechos con la doctrina lamarckiana en su libro sobre "La estabilidad de la vida". Para las transformaciones de los organismos, como para los de la materia bruta, todo cambio sería el paso de un estado menos estable a un estado más estable. Los diversos organismos, después de haber variado mucho y rápidamente, estarían, pues, quizás en el mundo actual, en un estado de constancia muy estable, al menos la mayor parte de ellos. Me limito por el momento a sugerir esto.

En la tercera parte del curso tendremos que examinar, teniendo en cuenta las reflexiones precedentes, los resultados generales de las investigaciones recientes sobre la variación y la herencia. Resumiré aquí las direcciones principales para trazar el cuadro de estas lecciones.

El estudio metódico de las variaciones en los animales y en las plantas, ha conducido a reconocer que la mayor parte de estas variaciones no son heredadas. Aplicándoles los métodos debidos al estadígrafo belga Quételet, se encontrará que, para cada propiedad, evaluada "numéricamente", los diversos individuos de una especie se clasifican siguiendo las curvas de probabilidad de error; correspondiendo el mayor número de los individuos a cierto valor que representa lo que se llama el medio. Se da el nombre de "fluctuaciones" a estas variaciones de ambas partes del medio, y el estudio de las fluctuaciones, comenzado en Inglaterra por Galton, ha sido sobre todo desarrollado y sistematizado por H. de Vries y Johannsen.

En suma, es la curva de las fluctuaciones, que es la característica de la herencia en un organismo dado, y no tal o cual valor particular que responde a un punto de la curva. En los organismos de fecundación cruzada, hay en cada generación mezcla de dos herencias muy complejas, puesto que resultan de un número infinito de estas mezclas en las generaciones anteriores. El problema queda por el contrario muy simplificado si se consideran los organismos que se reproducen regularmente por autofecundación, como ciertas plantas; no hay ya en cada generación combinación de descendencias nuevas, sino continuación de una sola y misma descendencia. Es la misma substancia hereditaria que se perpetúa. El fisiólogo y botánico danés Johannsen, como se sabe, ha abordado el problema de este modo, estudiando la variación de las descendencias de porotos en una serie de generaciones, y la conclusión de sus trabajos, que han tenido en estos últimos años una gran resonancia, es que **cada línea pura suministra una curva de fluctuación determinada en condiciones determinadas.** Las variaciones que comprobamos, bajo la acción de los agentes exteriores, traducen las reacciones diversas de la substancia hereditaria a las condiciones del medio, pero esta substancia misma queda inalterada.

La consecuencia es que, en lo que consideramos desde Linneo como una especie, y admitíamos ser una unidad más o menos real, hay una infinidad de descendencias más o menos diferentes entre sí por sus propiedades hereditarias, fijas, independientes del medio; es lo que Johannsen llama "biotipos" o "genotipos"; una especie no es más que la reunión de una infinidad de "genotipos", muy poco diferentes los unos de los otros. H. de Vries, de su parte, ha llegado a nociones análogas que se pueden encuadrar con las conclusiones y las ideas formuladas hace cuarenta años por un botánico francés, Jordán, por otra parte, adversario irreductible del transformismo.

Jordán, mediante cultivos metódicos, había descompuesto también una especie de crucíferas, "Drabaverna", en 200 especies elementales independientes las unas de las otras. Merece ser considerado, en este estado de cosas, como el precursor de las ideas que acabo de resumir.

No es, pues, en la variabilidad ordinaria, tal como se la concebía hasta aquí, que se podría, en virtud de las ideas de De Vries y de Johannsen, buscar la fuente de la evolución, puesto que estas variaciones no pueden ser el punto de partida del cambio definitivo. De Vries, estudiando una planta, la "Ooenothera Lamarckiana" ha creído encontrar esta fuente en transformaciones bruscas ofrecidas periódicamente por los organismos, en condiciones que no ha podido precisar y que han quedado misteriosas. A estas variaciones bruscas e inmediatamente hereditarias, las ha llamado "mutaciones" y las opone a las fluctuaciones. La evolución se haría por mutaciones y sería discontinua. La teoría de las mutaciones ha sido desde 1901 el objeto de un número considerable de trabajos experimentales y de controversias, en los cuales no entro en este momento pero que trataremos ulteriormente de fijar los resultados admitidos en el presente.

Hagamos remarcar que si De Vries y los mutacionistas no rechazan formalmente la intervención de los factores exteriores en el determinismo de la aparición de las mutaciones, el papel de estos factores no aparece más ni muy clara ni muy directamente; y algunos lo niegan más o menos completamente. Resumiendo, el estudio metódico de la variación ha conducido a una oposición entre las fluctuaciones producidas bajo la influencia del medio, pero no hereditarias, y las mutaciones que no dependen directmente del medio, pero que son hereditarias. Queda por discutir el valor de esta distinción y la generalidad e importancia de las mutaciones.

Otra y muy importante rama de investigaciones, se ha desarrollado desde 1900 y domina en este momento la biología: es el estudio de la hibridación que ha terminado en la doctrina conocida bajo el nombre de mendelismo. Se le reserva algunas veces el nombre de genética. El estudio de la hibridación había conducido hacia 1864, simultáneamente y de una manera completamente independiente, a dos botánicos, al monje austriaco Gregorio Mendel y al botánico francés Naudin, a concepciones que no llamaron mucho la atención de sus contemporáneos, pero que fueron retraídas en 1860, y han sido entonces el punto de arranque de investigaciones numerosísimas e importantes. El estudio de la herencia mendeliana ha sido hecho, en particular, con mucho éxito por M. Castle sobre los animales, y por M. East sobre los vegetales; y, cada año, enseñanzas regulares han consagrado a esta rama de la biología mucho más alcance que el que se le podía acordar. Es, pues, un orden de cuestiones muy familiar entre los estudiantes de biología de esta universidad. No hablaré de él sino para fijar los resultados generales, y, por el momento, me limito a recordar, de una manera tan breve como posible, que el resultado esencial del mendelismo ha sido mostrar que la mayor parte de las propiedades que podemos distinguir en los organismos se transmiten de una generación a la otra como unidades distintas. Nos vemos conducidos a representarnos que ellas existen en estado autónomo en las células sexuales (gametas), y se puede, desde luego, por cruzamientos apropiados, agrupar tales o cuales de estas propiedades en un mismo individuo, o, por el contrario, disociarlas.

El biólogo dispone de estos caracteres-unidades como el químico de los átomos o de las cadenas laterales en un compuesto orgánico complejo. Las propiedades que distinguimos así no son más que la traducción exterior muy indirecta de particularidades de constitución de la substancia viva y fundamental de la especie. Pero se concibe — y ésta es la importancia enorme del mendelismo —, que hay así un medio para nosotros de darnos una idea más precisa que antes de esta substancia y de los fenómenos de la herencia. En sí, el mendelismo no es más que un simbolismo, como la teoría atómica en química; pero el ejemplo de la química muestra lo que se puede sacar de un simbolismo bien concebido, y el simbolismo mendeliano se perfecciona cada día en su forma, en su concepción y en su práctica. Los trabajos recientes de T. H. Morgan son particularmente interesantes a este respecto.

Bajo otro aspecto, los hechos suministrados por el mendelismo concuerdan bien con los de la citología. Los resultados se explican bastante fácilmente si se arroga a la cromatina en el núcleo y a los crosomomos, por lo menos, un valor particular en la herencia. Este acuerdo de la citología y del mendelismo es incontestablemente un hecho muy impresionante y una guía para las actuales investigaciones.

* * *

Pero si volvemos ahora al estudio de la evolución, los datos del mendelismo nos causan también un gran embarazo. Todo lo que nos muestra, efectivamente, es la conservación de propiedades existentes; muchas variaciones que parecían ser propiedades nuevas, se encuentran reducidas simplemente a combinaciones no todavía observadas de factores previamente existentes. Esto ha dado aún un golpe muy sensible a la teoría de las mutaciones de Uries; el ejemplo fundamental de la "Oenothera Lamarckiana" parece no ser un tipo especial de variación, sino un ejemplo de hibridación compleja. Los autores que estudian especialmente la herencia mendeliana se ven conducidos a volver a traer todos los hechos observados a combinaciones de factores ya existentes o a la pérdida de factores, concepción que me parece ser una consecuencia del simbolismo sentado, pero que no es muy satisfactoria para el espíritu. En todo caso, en los hechos que se destacan del estudio del mendelismo, no se ve cómo ha podido cumplirse la evolución tal cual la sugiere la morfología.

Y sucede que algunos de los biólogos que gozan de más prestigio en el estudio de la herencia mendeliana, concluyen, en lo que respecta a la evolución, ya en un agnosticismo más o menos completo, ya en una expresión de ideas completamente en oposición con la de la generación precedente de biólogos, ideas que nos conducirían (poco se necesita para ello) a la inmutabilidad o al creacionismo.

El lamarckismo, como el darwinismo, son igualmente alcanzados por ellas. La herencia de los caracteres adquiridos es condenada y la selección natural declarada impotente para producir un cambio durable y progresivo de los organismos. Los fenómenos de adaptación son explicados por una realización previa de las estructuras que se encuentran secundariamente en armonía con los diversos medios. Es ésta una idea a la cual han llegado diversos biólogos, y que M. Guévot, particularmente, ha desarrollado de una manera sistemática.

Dos ejemplos recientes y eminentemente significativos de estas tendencias nos han sido dados por W. Bateson y J. P. Lotsy.

En los "Problemas de genética", Bateson declara que debemos confesar nuestra ignorancia casi total del proceso de la evolución; y, en su memorial presidencial a la Asociación británica de Australia, en 1914, llega a expresar que la evolución podía ser considerada como el desarrollo progresivo de una complejidad inicial, conteniendo desde el principio toda la extensión, toda la diversidad y toda la diferenciación ofrecidas actualmente por los seres vivos. Como espiritualmente escribía M. Castle, llevando la idea hasta su extremo, el hombre aparecería como una amiba simplificada, conclusión ante la cual es permitido vacilar. Por otra parte, allí se reconoce claramente, bajo una forma modernizada, pero con idéntico fondo, la teoría del empalme de los gérmenes y de la preformación, ideas a las cuales se aplicaba en el siglo XVIII, como ya lo he recordado, la palabra evolución. Es ésta una concepción diametralmente opuesta a lo que fué el transformismo en el siglo XIX.

M. Lotsy, de su parte, sorprendido por los resultados del cruzameinto entre especies distintas de "Antirrhinums", ha llegado en estos últimos tres años a la conclusión de que la especie es fija y que el cruzamiento es la única fuente de producción de formas nuevas. La hibridación entre las especies cuando da productos fecundos produciría de una sola vez toda una serie de formas nuevas, cuyas relaciones mutuas y cuyos caracteres diferenciales corresponden bien a lo que dejan ver las especies naturales.

Por más subversivas y falaces que las ideas de este género, positivas o negativas, puedan parecer a las generaciones impregnadas de lamarckismo y de darwinismo, es necesario no perder de vista que son formuladas por biólogos eminentes, que resultan de largas y minuciosas experiencias, y que muchos hechos sobre los cuales se apoyan pueden ser considerados como sólidamente establecidos.

Pero sin pensar sublevarse contra los hechos que se desprenden de los estudios de genética, es permitido preguntarse si ellos tienen un alcance tan general.

En lo que precede, una o dos veces ya he indicado que el estado actual de las condiciones de la herencia no nos obligaba a sentar que ellas habían sido siempre las mismas. Queda por preguntar aún si ciertas condiciones que no han sido realizadas hasta ahora en las experiencias no modifican ya la misma substancia germinal directamente, o ya las correlaciones entre las partes del soma e indirectamente la substancia germinal. Los hechos que solamente comienza a revelar el estudio de las secreciones internas indican que puede existir una posibilidad de este género. Admitiendo aún que la evolución no se produzca sino de una manera discontinua, por mutaciones, queda por encontrar el mecanismo de estas mutaciones. Brevemente, no está vedado pensar que comportándose la herencia y las variaciones como lo han señalado las últimas investigaciones, no existan menos condiciones de ellas, todavía desconocidas y que no han sido realizadas en cada serie de organismos sino en ciertos períodos, tal como parece sugerirlo la paleontología, según la cual la constitución y las propiedades de la substancia hereditaria cambian. Ciertamente, esas son conjeturas puramente hipotéticas. Pero es necesario proceder con ellas en este orden si se quiere conciliar dos categorías de datos adquiridos en la actualidad, que deben ser considerados igualmente como hechos: por una parte, los resultados de la genética moderna que en sí mismo conducen a concepciones de inmutabilidad, y por otra parte, el conjunto de datos morfológicos que encarados desde un punto de vista racional parecen tener también valor brutal de hechos en apoyo de la concepción transformista; añadiré aún, en apoyo de un transformismo más o menos lamarckiano.

Este análisis muestra la utilidad que reviste la confrontación de los datos antiguos y clásicos con las tendencias modernas que están lejos de concordar. La crisis del transformismo que denunciaba ya Le Dantec, hace ocho años, es mucho más aguda y mucho más visible que entonces.

M. CAULLERY.

(Profesor de la universidad de París.)

Notas científicas

La ciencia en sus relaciones con el desarrollo económico de Francia — M. Le Chatelier llama la atención sobre el rol que desempeña la academia de ciencias en la renovación del país, y pide que se estudie de antemano una organización de las relaciones directas y eficaces entre la ciencia y la industria: relaciones que existen en otros países, principalmente en Alemania e Inglaterra, y que en Francia aun no han tenido éxito suficiente en su implantación dentro de las costumbres imperantes, debido, en parte, al injusto desdén demostrado por algunos sabios respecto de sus aplicaciones prácticas.

A raíz de la indicación de M. Le Chatelier, la academia ha nombrado una comisión encargada de estudiar aquellos problemas.

Esbozo de la civilización incásica — M. L. Reutter muestra, por análisis, que los incas de la América del Sur habían llegado a encontrar, para embalsamar los cadáveres, substancias resinosas que tenían más o menos las mismas propiedades fisiológicas que las usadas con tal fin en el antiguo mundo. Los egipcios utilizaban betún de Judea, "styrax", resinas de terebentina y natrón; los cartagineses usaban los mismos cuerpos con mentol y timol; los incas, sal y vegetales ricos en esencias, y a veces materias taninas.

Dosis de carbono en los aceros — Le Chatelier y Bogitch han perfeccionado, en rapidez y precisión, el método colorimétrico de Eggertz. El carbono combinado se divide en dos partes: licor castaño y semilíquido negruzco. Calentándolo, el licor primitivo se descolora, pero en seguida tiende a colorarse por la disolución del residuo negruzco. La coloración es característica de la "teneur" en carbono, y puede ser comparada con licor "litree". Mediante nuevas precauciones técnicas en la ebullición, los autores llegan a hacer el análisis en cinco minutos.

La escafandra en las exploraciones de zoología marina[1]

Es un vestido impermeable, en forma de bolsa que carece de flexibilidad, significa toda una tarea introducirse en él, siendo indispensable la ayuda de uno o dos hombres. Debe tomarse precauciones, cerrando herméticamente las aberturas: las de las muñecas, por medio de brazaletes elásticos; las de alrededor del cuello, ligando fuertemente la gorguera metálica que sobresale algunos centímetros y el casco. Es muy importante también llevar siempre debajo una cubierta de lana que protegerá de los enfriamientos, y sobre los hombros una almohadilla para atenuar los efectos del peso considerable que deben soportar. Esta última previsión será especialmente apreciada por los que deban permanecer largo tiempo bajo las olas.

Hecho esto, el buzo se ata sólidamente alrededor del talle la cuerda de seguridad, cuyo otro extremo queda en manos de un guardián, y que debe servir para las comunicaciones con la superficie.

Pasa por debajo de la orilla hasta encontrar la escala de cuerda que se sumerge uno o dos metros, y sobre la cual solamente se efectúan los últimos preparativos. Se fija a su cintura redes, bolsas y frascos para alojar la próxima cosecha; un cuchillo de fuerte hoja para separar los animales duros y demasiado adherentes; una lente para observar de cerca las más pequeñas especies. Por último, después de estar seguro del buen estado de la válvula que le va a permitir regularizar la circulación del aire en el casco, el buzo da orden de atornillar la ventana redonda que debe aislarlo en su aparato, y se abandona al líquido elemento.

Los primeros instantes emocionan siempre; las impresiones del exterior os asaltan en tan gran número, que no es posible analizarlas desde el primer descenso; se goza o se sufre, sin comprender bien lo que acontece; no es sino más tarde que se da cuenta de su sucesión y de su importancia relativa. Sin estar del todo mojado, solamente las manos que se hallan en contacto directo con el agua, el buzo experimenta la sensación general de la humedad, del frío y de la presión. Esta última es la más penosa; para ciertas personas es insoportable; es así que a menos de diez metros de profundidad se hacen retirar; el dolor a los tímpanos es muy vivo.

Por lo demás, el aparato, tan pesado y tan incómodo en el aire, es muy liviano después de la inmersión; os deja una grandísima libertad de movimientos: el tubo del aire sólo os re-



Escapandra (aparato Charles Petit)

todos los instrumentos destinados a perseguir hasta en sus albergues a los tiene. Se puede acurrucarse, acostarse, escalar las rocas y poner en acción huéspedes microscópicos de las profundidades.

Lo que sorprende, por sobre todas las cosas, en el Mediterráneo es la belleza indescriptible de los colores. El azul domina por todo y os envuelve enteramente; y en el azul el ojo no tarda en distinguir los más ricos matices, los tonos más variados. A cinco o seis metros es un deslumbramiento de azul.

Esta coloración general resulta del color propio del agua bajo diferentes densidades. El agua es azul, el color que transmite es el mismo que refleja. Los peces y los demás animales acuáticos se ven, pues, azules en el mar. El profesor F. A. Forel ha comprobado que es lo mismo en los lagos de agua dulce y, sobre todo, en el lago Leman, el lago azul por excelencia. Sumergiéndose bajo el agua a algunos metros de profundidad, en pleno lago, se vió rodeado por todas partes de un brillante color azul.

En cuanto a la intensidad de la luz bajo el agua, varía, naturalmente, según la profundidad y el estado del cielo. Bajo el deslumbrante sol napolitano, se puede aún leer hasta a 15 ó 20 metros. A 10 metros la luz es suficiente para permitir las observaciones con la lente; se puede seguir perfectamente, agachado cerca de un peñasco, las evoluciones de los más pequeños seres. El señor Petersen, ingeniero de la estación de Nápoles y buzo de mérito, nos ha afirmado que a 35 metros la luz comienza sensiblemente a atenuarse, aunque se puede todavía encontrar animales y plantas sin la ayuda de una luz artificial. Se sabe, además, gracias a las investigaciones fotométricas de estos últimos años, que los rayos actínicos penetran mucho más bajo en las aguas del Mediterráneo.

Pero los naturalistas cuyas investigaciones demandan siempre un cierto tiempo pasan raramente de los diez metros de profundidad. Cuando la presión llega a una atmósfera, se vuelve incómoda; algunos sabios están, sin embargo, muy bien acostumbrados. He conocido algunos que trabajaban sin inconveniente dos horas consecutivas a esta profundidad, regresando a la superficie tan dispuestos como cuando la habían dejado.

El número de aquellos que descienden hasta 20 metros es mucho más limitado, y aun no permanecen sino algunos minutos — quince a veinte, término medio —; los movimientos respiratorios se vuelven extremadamente fatigosos, y no pueden ser sostenidos sin un previo aprendizaje que apenas lo hacen los naturalistas. Pasada esta profundidad, el empleo de la escafandra es excepcional.

Uno de los grandes inconvenientes de la presión bajo el agua es excitar la salivación; la cantidad de saliva producida es algunas veces molesta, y no resulta cómodo tragarla a medida que es segregada. Es para facilitar su expectoración que el buzo procede adecuadamente colocándose delante de los labios un pequeño babero de tela, que un simple movimiento de la cabeza pone a su alcance inmediato. Otro inconveniente tiene relación con la dificultad de ver a través de la lumbrera del casco cuando el vapor de agua del aliento y de la transpiración se condensa contra el vidrio. Es preciso enjugarlo a cada instante. Se puede hacerlo simplemente por medio de la lengua; es mejor, sin embargo, emplear a este efecto una pequeña esponja que se fija sobre la frente y de la cual se sirve agitando la cabeza.

Cuando se desciende con el objeto de ejecutar trabajos penosos, la fatiga no tarda en venir, arrebatando todo placer. Concibo que haya algún agrado en descender bajo el agua como aficionado; pero cuando se va en calidad de obrero, esto es muy duro. Esta es la razón por la cual no se reclutan fácilmente buzos, o al menos aquellos que ejercen esta profesión no pueden hacerlo por mucho tiempo. En la mayoría de los casos, no tardan en producirse entre ellos perturbaciones en las vías respiratorias; la voz se vuelve ronca, y se percibe el ruido de la respiración. Estos accidentes son, sin duda, el resultado de bruscos enfriamientos, porque tanto el buzo tiene calor y transpira si ejecuta muchos movimientos, como experimenta un frío intenso cuando reposa.

Es preciso estar atento en diseminar bien el aire en el vestido: este tiende a ocupar la región superior; se debe apretar el caucho, empujar el aire hacia abajo y guardar la válvula de salida del aire hasta el punto deseado para obtener profundidad. Si entra más de lo que sale, el buzo flota, y los plomos con los cuales está cargado resultan insuficientes para mantenerlo en el fondo. He llegado a sentirme remontar así los pies en el aire, por haber descuidado modificar la válvula, mientras permanecía con la cabeza más baja que los pies; el aire ganaba con exceso la porción posterior de mi ropa.

E. YOUNG.

(1) Conferencia científica dada en la universidad de Ginebra, 1886.

La socialización de la escuela

LA ESCUELA Y EL PROGRESO SOCIAL

III

La diferencia que aparece cuando se hace de las ocupaciones los centros articuladores de la vida escolar, no es fácil describirla en palabras; es una diferencia en motivos, en espíritu y en atmósfera. Al entrar en una cocina en la cual un grupo de niños se ocupan activamente en preparar la comida, la diferencia psicológica, el cambio de una energía más o menos pasiva e inertemente receptora, en otra bulliciosamente desplegada, es tan patente, que llega a sorprendernos. Verdaderamente, para los que imaginan que la escuela es una cosa rígidamente puesta, el cambio constituirá una gran sorpresa. Pero el cambio en la actitud social no es menos marcado. La mera absorción de hechos y verdades es un asunto tan completamente individual, que tiende, materialmente, a degenerar en egoísmo. No hay ningún motivo social serio para la adquisición de la simple cultura, ni una ganancia social en el éxito que se obtenga. Realmente, casi la única medida del éxito es la de la competencia, en el peor sentido de la palabra — una comparación de los resultados en la recitación o en el examen para ver cómo un niño ha conseguido vencer a otro en la acumulación y almacenaje del máximum de información posible —. Hasta tal punto es ésta la atmósfera prevalente, que para un niño el ayudar a otro en su tarea es un crimen escolar. Cuando la labor escolar consiste simplemente en aprender lecciones, la asistencia mutua, en vez de ser la forma de cooperación y de asociación más natural, se convierte en un esfuerzo clandestino para relevar al vecino del cumplimiento de sus deberes. Cuando se trata de una labor realmente activa, todo esto cambia. Ayudar a los demás, en vez de ser una forma de caridad, que humilla al que la recibe, es simplemente un auxilio que libera energías y fomenta los impulsos del auxiliado. Un espíritu de libre comunicación, de intercambio de ideas, sugestiones, resultados, y el éxito o el fracaso de experiencias previas, llegan a ser la nota dominante de la recitación. Cuando la emulación entra en ello, es en la comparación de los individuos, no en relación con la cantidad de información personalmente absorbida, sino con referencia a la cualidad del trabajo realizado — el genuino ideal comunal de valor —. Dicho de un modo general, pero penetrante, la vida escolar se organizaría sobre una base social.

Dentro de esta organización se encuentra el principio de la disciplina y el orden escolar. Desde luego el orden es una cosa relativa a un fin. Si el fin que nos proponemos es el de que 40 o 50 niños aprendan un conjunto de lecciones, que han de ser recitadas por el maestro, la disciplina debe consagrarse a asegurar ese resultado. Pero si el fin propuesto es el desenvolvimiento de un espíritu de cooperación social y de comunidad de vida, la disciplina debe desenvolverse y tender a esto. Hay poco orden, de esta suerte, cuando las cosas están en proceso de construcción; en todo taller en plena actividad hay cierto desorden; allí no reina el silencio; nadie se preocupa de que se mantengan ciertas posturas físicas fijadas; los brazos no están cruzados. No sostienen los libros de esta o de la otra manera. Se está haciendo una gran variedad de cosas y reina la confusión y la animación que es el natural resultado. Pero de la misma ocupación, de la misma ejecución de las cosas que han de producir ciertos resultados y de su realización de un modo social y cooperativo, nace un germen de disciplina de su propio género y tipo. Toda nuestra concepción de la disciplina escolar cambia cuando adoptamos este punto de vista. En los momentos críticos todos realizamos la única disciplina que nos rige, el único adiestramiento que se nos hace intuitivo, porque marchamos a través de la vida. Lo que aprendemos de la experiencia y de lo que dicen los demás, "sólo" lo que con la experiencia está ligado, no son meras frases. Pero la escuela ha sido puesta aparte, tan aislada de las condiciones y motivos ordinarios de la vida, que el lugar en que son colocados los niños por disciplina es el único lugar en el mundo en el que es más difí-







cil obtener la experiencia — la madre de toda disciplina digna de este nombre —. Solamente cuando la imagen estrecha y fija de la disciplina escolar tradicional predomina, es cuando se correrá el peligro de olvidar aquella disciplina más profunda e infinitamente más amplia que procede de tomar parte en un trabajo constructivo, de contribuir a un resultado que, social en espíritu, es, sin embargo, el menos claro y tangible en la forma. Y de aquí que la responsabilidad relativa a esta forma pueda ser exactamente juzgada y exigida.

Lo que importa, pues, guardar, sobre todo en el espíritu, referente a la introducción en la escuela de las diversas formas de ocupación activa, es que mediante ellas se renueva el espíritu entero de la escuela. Tiene ésta una oportunidad para afiliarse a la vida, para llegar a ser el ambiente natural del niño, donde éste aprenda a vivir directamente, en vez de ser un lugar donde se aprendan simplemente lecciones que tengan una abstracta y remota referencia a alguna vida posible que haya de realizarse en el porvenir. Tiene así la escuela una probabilidad de ser una comunidad en miniatura, una sociedad embrionaria. Este es el hecho fundamental, y de éste mana una fuente de enseñanza continua y ordenada. Bajo el "régimen" social directo, el niño, después de todo, participa del trabajo, no por participar simplemente, sino en vista del producto. Aun cuando el resultado educativo fuera real, sería, no obstante, incidental y subalterno. Pero en la escuela, las ocupaciones típicas cultivadas están libres de toda aleación económica. La aspiración no es el valor económico del producto, sino el desenvolvimiento del poder y de la inteligencia social. Esta liberación de estrechas utilidades, estos horizontes abiertos a las posibilidades del espíritu humano, son los que convierten las actividades prácticas en aliadas escolares del arte y en centros de la ciencia y de la historia.

La unidad de todas las ciencias se encuentra en la geografía. La significación de la geografía es la de presentar la tierra como el hogar de las ocupaciones del hombre. El mundo, sin las relaciones con la actividad humana, no es un mundo. La industria y la eficacia humana, aparte de sus raíces en la tierra, no es ni siquiera un sentimiento, gracias que sea una palabra. La tierra es la fuente final de toda nutrición del hombre. Es su continuo abrigo y amparo, la materia prima de todas sus actividades y el hogar a cuya humanización e idealización afluyen todas sus conquistas. Es el gran campo, la gran mina, la gran fuente de las energías de la luz, del calor y de la electricidad; el gran escenario del Océano, el río, la montaña, la llanura, del cual son sólo los elementos y factores parciales, toda nuestra agricultura, nuestra minería, nuestro comercio y nuestras agencias de transporte. Mediante las ocupaciones determinadas por este ambiente ha hecho la humanidad sus progresos históricos y políticos. Mediante estas ocupaciones se ha desenvuelto la interpretación intelectual y emotiva de la naturaleza. Mediante lo que hacemos en el mundo, podemos comprender su significación y medir su valor.

En términos pedagógicos, esto significa que esas ocupaciones en la escuela no deben ser expedientes prácticos o modos rutinarios de empleo, sin representar la adquisición de una mayor habilidad técnica como cocineras, costureras o carpinteros, sino centros activos de manejo científico de los materiales y procesos naturales, puntos de partida desde los que el niño será llevado a la realización del desenvolvimiento histórico del hombre.

Juan DEWEY.

EL TIEMPO

Ayer permaneció clara y límpida la atmósfera durante todo el día. El sol alumbró por espacio de 10 horas y 55 minutos. La temperatura mínima fué de 6.6 grados, a las 6.30 a. m., alcanzando la máxima a 18.1, a las 11.45 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en mm.: 769.1, 766.5 y 767. Temperatura del aire (grados centígrados): 11.4, 17.4 y 10. Humedad relativa: 53, 29 y 79. Dirección del viento: SE., NE. y calma. Velocidad del mismo (kms. por hora): 10, 14 y 0. Velocidad extrema 24 kms. a las 11.40 p. m., del rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecían vientos del este en las provincias del norte, y del norte en las regiones del centro, oeste y sur.

La temperatura había bajado unos grados en el noroeste de Buenos Aires y en Entre Ríos y Corrientes, mientras que en las demás regiones prodújose un leve ascenso. Por la noche se encontraba sobre la normal, excepto en el extremo este de la república, donde era normal o un poco más baja.

La presión atmosférica había subido en el este y norte, bajando nuevamente en el centro, sur y oeste.

El tiempo, probablemente, continuará bueno en general, hoy y mañana, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, bajó algo frente a Posadas desde ayer. Aguas abajo, cerca de Itá-Ibaté e Itatí, continúa aumentando con bastante velocidad. Paraguay, continúa disminuyendo muy despacio frente a Formosa. Cerca de Puerto Bermejo estacionario. Salado (Santa Fe), faltan datos. Paraná, sigue creciendo en su parte superior desde Corrientes hasta Esquina. Estacionario hoy frente a los puertos La Paz y Rosario. Cerca de Paraná y San Pedro disminuyendo; continuará aumentando en su cuenca superior. Uruguay, continúa bajando rápidamente en su curso superior de Barra Concepción a Alvear; aguas abajo del último lugar sigue aumentando con velocidad. De la Plata, bajó 0.90 ctms. desde ayer. Crecerá probablemente algo mañana. Limay, casi estacionario. Agrio, ha vuelto a bajar frente a Las Lajas. Neuquén, estacionario en todas partes. Permanecerá probablemente estacionario hasta mañana. Negro, continúa bajando muy despacio frente a los puertos Paso Pizarro y Pringles. Cerca de Choele Choel creció algo. Estará probablemente estacionario mañana en todas partes. Colorado, estacionario. Senguer, subió algo desde ayer cerca de C. Sarmiento.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE MAÑANA

Campeonato de interligas

COPA "BAGIGALUPPI"

Mañana, a las 2.30 de la tarde, tendrá efecto en el field del club F. C. Oeste, el match de desempate entre la Federación Comercial de Football y la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Como es sabido, estas instituciones, clasificadas para disputar la final del campeonato interligas, empataron en un goal el sábado 2 en el mismo field, y correspondiendo la prolongación del partido, los capitanes resolvieron no usar de ese arbitrio por falta de luz.

En este nuevo encuentro tomarán parte los mismos equipos, y éstos estarán formados así:

F. de E. Nacionales: M. Croce; A. Bruno y R. A. Sande; A. Florentini, A. H. Molfino y G. Badaracco; E. y J. Fernández, A. Pérez, F. C. Aguilar, Pinedo y C. Bincas.

Federación Comercial: C. Isola; A. Marín y B. Ochoa; H. Simmons, J. Morroni, R. Pepe, A. Ameal, J. Gelmi, A. Marini, A. Arroyuelo y J. Alzúa.

Dirigirá el match el referee señor E. Rolón.

Se repetirá, pues, la brillante partida del sábado anterior, en que se hizo gala de entusiasmo y de buen football por parte de ambos equipos, que no pudieron decidir supremacías a pesar de los esfuerzos desplegados.

ASOCIACION ARGENTINA

Damos a continuación las posiciones de los equipos que intervienen en el campeonato de la división intermedia:

Sección A. — Posición actual

	J.	G.	P.	E.	P.
Sp. Barracas	13	9	—	4	22
D. de Belgrano	13	5	1	7	17
[illegible] Belgrano	13	5	4	4	14
A. Juniors	13	5	5	3	13
Palermo	13	4	5	4	12
T. United	14	3	5	6	12
[illegible] Argentino	14	3	5	6	12
[illegible] de V. Ballester	12	—	9	4	4

Sección B. — Posición final

	J.	G.	P.	E.	P.
Buenos Aires	14	8	—	6	22
Alumni	14	9	3	2	20
Vélez Sarsfield	14	8	2	4	20
Burzaco	14	7	6	1	15
Chacabuco	14	2	6	6	10
Tigre Juniors	14	4	8	2	10
Honor y Patria	14	3	9	2	8
Floresta	14	1	8	5	7

Sección C — Estado actual

	J.	G.	P.	E.	P.
Germinal	13	8	1	4	20
All Boys	13	7	1	5	19
Progresista	13	7	1	5	19
Sportivo del Norte	13	6	5	2	14
Barracas Central	13	5	4	4	14
Martínez	12	4	5	3	11
Lanús	14	3	10	1	7
Arg. de Avellaneda	13	—	13	—	—

POSICIONES FINALES

Segunda división, zona Norte, sección C

	J.	G.	P.	E.	P.
U. Excursionistas B	12	10	2	—	20
Sp. El Comercio	12	9	2	1	19
Alvear	12	5	6	1	11
San Fernando	12	5	7	—	10
Boulogne	12	4	7	1	9
San Martín	12	3	6	3	9
G. y Esgr. (S. Fern.)	12	2	8	2	6

Segunda división, zona Norte, sección D

	J.	G.	P.	E.	P.
Sp. Palermo	8	6	1	1	13
Sud América	8	5	2	1	11
Unión	8	4	2	2	10
Rádium	8	1	7	—	2

Unión Excursionistas A y Villa Real, disueltos.

Cuarta división, zona Oeste, sección A

	J.	G.	P.	E.	P.
Sp. Barracas	10	9	—	1	19
Triunvirato	10	8	1	1	16
Floresta	10	5	4	1	11
Del Plata	10	4	6	—	8
Atlanta	10	1	7	2	4
Columbian	10	1	9	—	2

Segunda división, zona Oeste, sección única

	J.	G.	P.	E.	P.
Eureka A	13	11	1	1	23
Est. Wáshington A	11	8	1	2	18
Sportivo Francés	12	7	2	3	17
Eureka B	15	6	6	3	15
Cent. Argentino	14	5	6	3	13
Peñarol Argentino B	13	5	7	1	11
Peñarol Argentino A (disuelto)	13	5	7	1	11
Del Plata	12	3	7	2	8
Olimpia	15	3	9	3	9
Est. Wáshington B	13	2	11	—	4

Observaciones. — Los resultados de los encuentros jugados con Sindical de Empleados no se computan por haberse disuelto. En lo que respecta a los de Peñarol Argentino A todavía no han sido borrados del cuadro de posiciones. Del Plata tiene dos partidos pendientes de resolución; Estudiantes Wáshington, también dos; Olimpia, uno; Peñarol Argentino A, uno, y Sportivo Francés tiene 3 en iguales condiciones.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Asamblea extraordinaria

Se invita a los delegados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 3a., calle Montes de Oca 1769.

Orden del día: Asunto revanchas, ídem premios, reintegración del consejo.

Nota. — Los delegados deben concurrir munidos de la credencial firmada por el secretario de los respectivos centros.

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 17 de septiembre

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — Paz y Trabajo v. Villa Devoto y del Parque; "Federico Engels" v. "Keir Hardie"; C. I. Internacional v. Subcomité La Lucha; Ciencia y Educación v. "Pablo Lafargue"; Luz y Vida v. Centro de la 19a.

Sección B. — "Esteban Echeverría" v. "Bernardino Rivadavia"; "Juan Jaurés" v. "Bartolomé Mitre"; "Giner de los Ríos" v. Unión y Libertad (B); Unión y Libertad (A) v. "Maximino González"; Caballito Norte v. Paz y Trabajo (B).

Sección C. — Maquinistas Bonsack v. Subcomité La Aurora; Adelante v. "Florentino Ameghino"; "D. F. Sarmiento" v. Pro Cultura; Juventud S. de la Boca v. Comité "La Vanguardia"; Centro de la 2a. v. "Andrea Costa".

Sección D. — Nueva Pompeya v. "Emilio Zola"; Constancia y Labor v. J. La Internacional; El Corralón v. J. S. de la 5a.; Centro de la 10a. v. "Tomás Meabe"; El Hogar Obrero v. Obreros Bronceros.

CATEGORIA MENORES

Sección única. — "M. de Cervantes Saavedra" v. C. I. Internacional; "Juan Jaurés" v. Pro Cultura; J. S. de la 5a. v. "Federico Engels"; C. I. "La Vanguardia" v. J. S. "La Vanguardia"; "Pablo Lafargue" v. Unión y Libertad; Subcomité La Lucha v. Adelante.

Nota importante. — Los clubs que figuran en primer término son locales y por lo tanto deben comunicar a la secretaría la situación del field, antes del miércoles próximo; de lo contrario, deberán jugar en el del contrario. Los nombrados en segundo término deberán igualmente, antes de la fecha indicada, designar el referee amistoso que propongan o en cambio solicitar oficial.

Advertencia. — Se previene nuevamente a los centros que una sola planilla es suficiente para cada partido, pues dos dan lugar a errores, y debe ser enviada por el equipo vencedor dentro de las 48 horas de realizado el partido. Si el match resultara empatado la planilla debe ser remitida por el club local.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Joaquín Zabala y Escuela Normal — Estas dos instituciones han concertado un partido de 4a. división a jugarse el 7 del corriente, a las 2.30 p. m.

Los teams quedaron alistados en la siguiente forma:

Zabala: J. Revuelta; L. Cabrera y R. González; O. Osimani, Castro y Larrosa; A. Cairoli, J. Capdevina, A. Carnevale, J. Iriarte y L. Montenegro.

Escuela Normal: Bastos; Roldán y Fernández; Richieri, Pallardo y Harrington; Jubero, Pauchan, Ditasi, Vidal y Genoni.

Fué nombrado juez el señor Enrique L. Honore.

Defensores de Barceló — Este club realizará el sábado 9 del corriente, en el Salón Argentino de Villa Barceló (Bánfield) F. C. S., a las 8.45 p. m., una gran función y baile familiar a beneficio de la caja social.

Se pondrán en escena el boceto dramático original del señor T. Noval titulado "Torcida senda"; "Por ir a un baile", original del señor Silverio Manco y "Fin de fiesta".

El joven aficionado señor J. Rossi cantará algunas canciones de carácter nacional. Una selecta orquesta que dirige el señor Piedras amenizará la fiesta.

Telégrafo de la Nación v. Estrella Polar — Este partido amistoso se efectuará el próximo domingo, a las 8 a. m., en el field de los primeros en la Sportiva.

El team de Telégrafo Nacional, será: I. Rodríguez; A. Azzerboni y J. J. Spinetto; A. Consentino, E. Lázaro y C. Lema; H. Vargas, V. Pellegrini, V. Seluchi, P. Piedras (cap.) y J. Decuzzi.

F. Club Buenos Aires — Este club recientemente organizado hace un llamado a todos los aficionados al popular deporte de football para que se inscriban en sus filas y así formar varios teams, los cuales militarán en la Liga Nacional de Football. En asamblea efectuada el día 4 del corriente quedó constituída la C. D. en la siguiente forma:

Presidente, A. Acea; vice, R. Manggini; secretario, F. Locati; prosecretario, A. Locati; tesorero, A. S. Chumerini; protesorero, A. Espósito; vocales: A. Alvarez Sanz, A. B. Acea, J. Durante, E. Acea, A. Marcelo, N. Micheloti; revisores de cuentas: F. Locati y F. Schumerini; intendente de field, M. Bolchoni.

Nota — La correspondencia debe ir dirigida al secretario, calle Patricios 151.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery

Todo un éxito brillante resultó la anunciada carrera pedestre que sobre una trayectoria de 8 kilómetros realizó el club del epígrafe en la mañana del domingo pasado.

El apreciable número de competidores que participó en esta prueba instalóse a las órdenes del juez de largada señor A. Tanturi, que en el acto dió la señal de partida, siendo las 9.25 a. m.

Una vez largada la carrera, el corredor G. Santillán imprime a la misma un paso regular, seguido a corta distancia por Capra, y el pelotón en orden.

Largo trecho se mantuvo esta posición, con la diferencia de Martínez, que logró superar a Capra y Santillán, mas al llegar próximos a los últimos mil metros, el pelotón comienza a destacarse, donde José Entrecasa llega a la par de Martínez y Capra, siguiendo así hasta los últimos 100 metros, lugar en que Entrecasa mediante un brillante "embalage" se clasifica primero, distanciado a unos cincuenta metros de los primeros dos que le seguían.

La prueba fué clasificada como sigue: 1o. José Entrecasa, del Sport Club Jorge Newbery, tiempo 31.59; 2o. J. Martínez, del Sport Club Argentino; 3o. A. Capra, del C. P. Sarmiento; G. Santillán, del Sport C. Argentino; D. Entrecasa, del C. P. Sarmiento.

La comisión que actuó en esta prueba fué la siguiente: Juez de largada, A. Tanturi; llegada, N. Vaccaro; cronometrista, F. Entrecasa; controles fijos: Luis Pérez, N. Marini, A. Parducci, G. Foy, L. Rossi; controles volantes: C. Battiacchi, R. Marini, Gaudino Larribau.

CENTROS SOCIALES

General Pueyrredón — Este centro efectuará mañana por la noche un baile familiar en la sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2153, el que promete obtener un franco éxito a juzgar por los preparativos que han realizado sus dirigentes.

Félix Blanco — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, efectuará el sábado una función artística y baile familiar en homenaje al malogrado actor Mariano Acosta. "El trovador nacional" y "La querida" son la base del programa teatral.

Rianjo — Este centro recreativo efectuará el sábado venidero un festival artístico y baile familiar en el salón del Orfeón Español.

Forman el programa teatral la representación de las obras "El censo", "A la luz de la luna" y "Olivello".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro efectuará el próximo domingo una matiné danzante en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Un baile diurno prepara este club social para el próximo domingo, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores).

Amor que nace — Esta agrupación artística prepara con entusiasmo la función y baile familiar que realizará el sábado en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2549.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aficionado Leopoldo Manitto, pondrá en escena las obras "El pescador", "Entre doctores", "La hoja de hiedra" y "Sánchez en la escuela".

Los Inmortales — Este acreditado club social ultima los preparativos para el baile diurno mensual que realizará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el domingo, a las 3.30 de la tarde.

La orquesta estará dirigida por el maestro Landoni.

Por invitaciones, dirigirse a Estivao 125.

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el sábado, a las 10 p. m., un baile en honor del tesorero, Roberto Rouget, y en conmemoración de las fiestas españolas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555. Orquesta Pardal.

Azucena Roja — A juzgar por el entusiasmo que reina entre los componentes de esta sociedad, va a resultar un franco éxito el festival artístico y danzante que realizará el sábado próximo en el salón de la sociedad Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena las siguientes obras: "¿Cómo el duque?", "¡Una limosna por dios!" y "La gramática".

Club Social El Ideal — Este acreditado club social anuncia para el mes entrante un gran baile familiar que se efectuará en los salones de la sociedad "Lago di Como".

CIRCULO DE LA PRENSA

El ministerio de relaciones exteriores ha hecho saber al Círculo de la Prensa que para el campeonato internacional de football que la citada institución proyecta organizar, ha donado una artística copa de plata que será entregada al team vencedor.

—En el Palace Theatre se realizará el viernes 15 del corriente un festival extraordinario a beneficio del Círculo de la Prensa.

A los efectos de dar interés público a esa velada, se estrenará el film "Patriotismo", basado en la obra "La Flambée" de Kistemaeckers, interpretado por la notable actriz Jane Hading y Rafael Duflós, de la Comedia Francesa, que por primera vez interpretan para la cinematografía.

El argumento de la obra citada gana notablemente en la reproducción realizada, al punto que constituyen sus escenas verdaderas obras de arte.

En París, donde acaba de estrenarse este film, se le reconoce como una de las obras de mayor mérito y belleza.

Noticias varias

Centro de la 2a. — Se avisa a los afiliados de este Centro que está a disposición el proyecto de carta orgánica, para su estudio, pudiendo hacer agregados y modificaciones dentro de los 15 días de la publicación de la presente.

Monteagudo 90.

Comité pro homenaje al doctor Justo — De la secretaría de este comité se nos pide la publicación de lo siguiente:

Lista de subscripción No. 18 (a cargo de Daniel Pastor Rossi): Daniel P. Rossi, $ 0.0; Antonio Rodríguez, 0.20; Antonio Sanato, 2.0; Agustín Papalardo, 0.20; Cayetano Cantanig, 0.20; Francisco Maron, 0.30; Angel Fierender, 0.10; José Piñeiro, 0.0; José Rivarola, 0.05; N. N., 0.20; N. N., 0.30; N. N., 0.20; N. N., 0.20; N. N., 0.30; Angel Memelle, 0.50; Armando Cervi, 0.20; Osvaldo Fasy, 0.20. — Total, $ 4.40.

Lista No. 221, a cargo de José Fernández: José Fernández, $ 0.50; Alfonso Fernández, 0.10; Manuela Quintana, 0.20; Jesús Varela, 0.10; Valbina de Varela, 0.10. —Total, $ 1.

Lista No. 310, a cargo de Muchnik Gregorio, del Centro Socialista de la 19a.: Santiago Forus, $ 0.20; O. Muchnik, 0.50; R. P. Landi, 0.50; P. Nizzia, 0.50; A. Bormann, 0.50; A. Bouzero, 0.50; J. B. D'Andrea, 1; José Dolproi, 0.50; Alberto J. Olivero, 0.50; Juan Salvi, 0.30; J. Ponzone, 0.10; Francisco Volpini, 0.20; Bernardo P. Boni, 0.50; Lucini José, 0.50; León Muchnik, 0.50. — Total, $ 7.70.

Lista No. 314, a cargo de Manuel Aguas, del Centro Socialista de la 19a.: Manuel Aguas, $ 0.50; Francisco Aguas, 0.20; Luis di Pasqua, 0.30. — Total, $ 1.

Lista No. 316, a cargo de Julio Broggi, del Centro Socialista de la 19a.: Francisco Verdi, $ 0.20; L. y M. Verdi, 0.20; Irigoyen, 0.05; V. M. Molina, 0.05; M. Moreno, 0.05; Julio Broggi, 0.20. — Total, $ 0.75.

Lista No. 317, a cargo de Francisco Greco, del Centro Socialista de la 19a.: Julio Broggi, $ 0.20; Luis Molinari, 0.20; Juan Fiuzone, 0.20; Pedro Loglio, 0.20; Vicente Saecresa, 1; Antonio D. Galli, 0.20; Víctor del Campo, 0.20; Máximo Galeano, 0.20; A. Oviedo, 0.20; A. A., 0.20; A. Zamboni, 0.20. — Total, $ 3.

Lista No. 479, a cargo de José A. Ugobono: Alfredo Pardini, $ 0.50; Manuel Resumil, 0.20; Arturo Cortés, 0.20; Juan Piccardo, 0.20; Perfecto E. Rodríguez, 0.20; José M. Lence, 0.20; Antonio García, 0.20; Luis Solemne, 0.20; Angel Olgiati, 0.20; Ana F. Ugobono, 0.20; José A. Ugobono (hijo), 0.10; Anita Ugobono, 0.10; Justo Luis Ugobono, 0.10; Argentina Ugobono, 0.10. — Total, $ 2.70.

PERIODISMO

Fray Mocho — La popular revista trae en el número de esta semana un selecto material de literatura y hermosas ilustraciones, que acusan un progreso sobre números anteriores.

BIBLIOGRAFIA

Cantos escolares — El señor Jack Llobera, profesor del conservatorio "Parsifal", ha editado una interesante colección de cantos escolares, sobre letra del poeta Jerónimo Zavé.

Forman la producción las siguientes composiciones: La bandera argentina, Las damas de Mendoza, Cancioncita de primavera, Canción al pájaro, y Los soldaditos.

La índole de las composiciones del señor Llobera ha merecido la aprobación del consejo nacional de educación, que las ha adoptado para las escuelas de su dependencia.

Lirios y violetas — Así se titula un vals para piano compuesto por el señor Juan A. Villegas, distinguido educacionista que en sus horas libres se dedica a estas nobles expansiones.

María Victorina — Mazurca para piano, del mismo autor.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20.500 a 96.90, 5 mil a 96.80, 5 mil a 96.70, 2 mil a 96.80; total 32.500. Id. fin de mes: 10 mil a 96.60 y 5 mil a 96.70. Total 15 mil.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie —Al contado: 85 mil a 98 y 30 mil a 97.80; total 115 mil.

Cédulas nacionales serie K. — Septiembre 7: 8500 a 86.50. Id. serie J, al contado: 3 mil a 97. Id. serie L, al contado: mil a 57.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5 mil a 89.90.

Bonos de Pavimentación trimestral — Al contado: 2 mil a 79.80. Id. semestral, al contado: 2700 a 73.60 y 1200 a 73.70: total 4 mil.

Certificados municipales — Al contado: 6 mil a 93.

Títulos de 6 o/o Ejidó de Concordia — Al contado: 15.500 a 64.40.

Bonos H. del B. de la Provincia — Al contado: 4600 a 90.

Deuda Buenos Aires 5 o/o 2a. serie—Al contado: 1200 a 63 y 4500 a 62.20; total 5700.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 4100 a 63.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 200 a 2.60.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48.
" Francia, 5.59.
" Estados Unidos, 105.
" Alemania, 5.22.
" Italia, 6.14.
" España, 4.70.
" Chile, 18 1/4.
" Bolivia, 48 1/4.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.269,68.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.372.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.058.14.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15/16 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.02.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5/8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1/2 por ciento, a 59 1/2.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o/o a 90.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o/o, a 75 1/2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 o/o, a 88 1/4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o/o, a 96 1/2.

Province of Buenos Aires de 1906, 3 y 1/2 o/o, a 51.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o/o, a 97 1/4.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico a 47.

Ferrocarril del Sur, a 87 1/2.

Ferrocarril del Oeste, a 98.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 1/4.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes [illegible] — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas, de Vittone-Pomar — [illegible] secciones.
Hoy — Jacinta, La ladrona, El [illegible] don Simón, La ciudad triste y [illegible] — Platea por sección, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre C. Pellegrini y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, [illegible] — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora negra. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441.— Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Hasta el 15: estreno del espléndido film "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo. Gran orquesta. — Platea con entrada, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lebel. — Platea, $ 1.

NACIONAL NORTE — Santa Fe [illegible]. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.
Hoy — Sección vermouth: Moneda de honduras. — Noche: La patria chica, El día de Reyes, El trébol.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy, a las 9 p. m.: ¡Ay, ¡Ay, ¡Ay!, el petiso Marcelino, La donna è mobile, El asesino de César. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné familiar (función entera), en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. — A las 8.30 p. m.: gran [illegible] de los números nuevos de Powell and Porris. — Entrada general, $ 1; [illegible] $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 10 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
Hoy — Gran acontecimiento: [illegible]

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 300. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1159. — Función tarde y noche.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la Cooperación. — Hoy, a las 8.30 p. m. realizará las siguientes conferencias sobre "Cooperación de consumo":

En el centro de cultura "Esteban Echeverría", Gaona 2883.

Orador: Miguel Pescuma.

En el centro de cultura "Trabajo", Jujuy 223.

Orador: José Costanza.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, llegó el 5 a Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 4 de Río de Janeiro para ésta.
A. L. Tréville, francés, salió el 1o. de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, llegó el 5 a Génova.
Catalina, español, salió el 29 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, salió el 13 de agosto de Río de Janeiro para Liverpool.
Drina, inglés, saldrá hoy de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.
Hollandia, holandés, saldrá el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 24 de agosto de La Plata.
Highland Piper, inglés, salió el 29 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 4 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 17 de agosto de Londres.
Highland Loch, inglés, salió el 31 de agosto de Londres.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.
León XIII, español, salió el 29 de agosto de Río de Janeiro para Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.
Liger, francés, salió el 2 de Santos para ésta; hoy.
Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 2 de ésta.
P. de Satrústegui, español, salió el 29 de agosto de Lisboa para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 4 de Barcelona.
Sequana, francés, salió el 4 de ésta.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 28 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, saldrá el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió ayer de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, salió el 2 de Santos para ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 21 de agosto de Lisboa para ésta.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Saldrán hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.).

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — En este puerto entró ayer el paquete [illegible] Drina, procedente de Buenos Aires. Tiene anunciada su salida para hoy, y probablemente saldrá mañana para Liverpool con pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

Juan Raffeto — "Historia de España", por Lafuente o por Villanueva. "Episodios nacionales", de Galdós.
Remigio González e **Antonio Conesal** — Puede circularse sin pena.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3962; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esnaolá 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 732; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10, Alberti ...; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Mahuña y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5067; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1142; 20a., Paraguay 1056.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1830, de 8 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1066, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a ...
"Jorge Costa", Rivadavia 11..., días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 322, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2368, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1521.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 169. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 3a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) Uruguay 471.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Pasaje 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pulino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 112 al 16, (B. Talleres), Rosario.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 3632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1808; 28a., 24 de Noviembre 134; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1986; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4956; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Fjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Quciroz — Criminología de los delitos de sangre en España	" 1 —
Bortotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Fusquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa	" 1.20
Regino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampalista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0.90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

POESIAS

por **Juan Cruz Varela.**

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Apareció el 9o. número de Ediciones Mínimas

LAS CAMPANAS Y OTROS POEMAS

por **Edgard Poe.** — Precio $ 0.25, más 0.05 para el franqueo.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS, RECONQUISTA 671. — UNION TELEFONICA 3470, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de ....

Calle .... Localidad ....

Adjunto $ .... por .... meses.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días. . . .	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia. . . .	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año. . . .	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Chilen. — No. 1, Montes de Oca 1900, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.—No. 3, Corrientes 3339, esquina Gallo 401.—No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2322, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Bardo 335. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 149 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorro después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3425, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 496, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5864. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ o/m	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1769; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	633.540

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Alsina 1835.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	3 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	1 o/o

C. Lingenfelder, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . .	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva . .	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Paraná, Rosario, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Uruguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 131; núm. 2, Almirante Brown 1152; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2077; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3161; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 4267; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1351; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días . .	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	7 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1299/30281 — Serie L, de $ 15.050.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 25.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mille, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante

su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.

El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B; 8,66 por 28.34 metros y 8,06 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o/o; Comisión 2 o/o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado. 10 o/o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 189. V/15/9.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3299.

Buenos Aires, Sábado 9 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Lo que sugiere "El Espectador"

En su reciente libro "El Espectador", el catedrático español señor Ortega y Gasset ha publicado una serie de estudios de índole diversa que abarcan tópicos tan distintos como la guerra europea y el amor, la crítica literaria y la filosofía.

Esta nueva obra del señor Ortega y Gasset es, sin duda, la más íntima; y, según deseo de su propio autor, no aspira ni desea el gran público, pues debería en rigor aparecer manuscrita: es un libro escrito en "voz baja", y tan sincero e íntimo, en su esfera, como el de Amado Nervo en el plano de la poesía. La intimidad que exhala, es lo que nos suscita esa honda sugestión que es su mayor elogio.

El autor la dirige a todos aquellos que, como él, "se hayan reservado un trozo de alma antipolítico"; y, además, a quienes sean incapaces de oír un sermón, de apasionarse en un mitin y juzgar de personas y cosas en una tertulia de café."

Hasta aquí la postulación de "El Espectador".

El señor Ortega y Gasset es un enamorado de la especulación. El afán de recoger las cosas sin deformarlas, tal como son en sí mismas, es lo què marca rumbo a sus lucubraciones. Y nadie sabe hasta dónde esto es posible.

En lo más íntimo de su conciencia, quizás en ese fondo insobornable que descubre en cada persona, ha encendido una lámpara propiciatoria a esa platónica ciencia de mirar.

Las ráfagas activas que proceden del mundo podrán hacer oscilar pero jamás extinguir ese perenne fulgor votivo. Reclama en consecuencia, resueltamente, un lugar para los espectadores que son hijos de Platón y gozan de prestigio ilimitado en la República ideal: son los filósofos, los teorizadores, los "filotheamónes" de la ciudad platónica.

Cuando más álgido es el encuentro de las pasiones humanas; cuando más vitales son los intereses que se debaten; y cuando se trata de la política, de la guerra y hasta del amor, el señor Ortega y Gasset preconiza y postula un criterio de pura contemplación, de pura teoría.

La especulación, la contemplación, la teoría es, pues, el tema conductor que, como los "leit-motivs" de los dramas musicales de Wágner, va a pasearse por toda la obra del ilustre profesor para surgir, invariablemente, cuando más la trama de los acontecimientos humanos reclame una acción perentoria o una intervención positiva.

Ya Platón, el maestro contemplativo, trazó en el Theeteto un típico retrato del filósofo que ha venido repitiéndose alternativamente a través de las nuevas décadas históricas. En él se exalta el menosprecio por la acción, y, recíprocamente, se reconoce esta virtud como característica especialísima de los que no son amigos de la sabiduría.

El emperador Juliano, nominado el Apóstata, que había recibido, subrepticiamente, lecciones de filosofía y de retórica griegas, exclamaba cada vez que se encontraba en el trance de accionar: ¡Oh, Júpiter!, ¡qué ocupación para un filósofo!

Este afán de contemplar, de simplemente ver, ha sido la tendencia inveterada de muchos espíritus.

Ortega y Gasset afirma que en la vida de acción, "como no intentamos reflejar la realidad sino alterarla, hemos de entrar nosotros en ella y quedamos absorbidos en su poder, entregados a sus violentos influjos."

Inversamente, en la vida especulativa, el especulador absorbe la vida dentro de sí — la desrealiza, dice el filósofo — trocándola en imagen y en idea.

De este divergente concepto fluye la aversión a la política que Ortega y Gasset manifiesta.

El Espectador — escribe — tiene "una primera intención: elevar un reducto contra la política para mí y para los que compartan mi voluntad de pura visión"; es decir, de teoría.

La política, según él, es la supeditación de la teoría a la utilidad; es un pensar utilitario que nos hace confundir lo útil con lo verdadero: confusión que no hace sino definir la mentira.

No obstante, las cosas podrían desenvolverse de otro modo.

Todos los problemas son teóricos, ha dicho el ilustre catedrático. Los prácticos son sólo aquellos problemas que tienen consecuencias para la acción.

Pues bien: el filósofo no debe nunca desdeñar las consecuencias o aplicaciones de sus problemas teóricos por lo mismo que son porciúnculas de éstos; como tampoco el matemático que deduce su teorema, abandona los lemas y corolarios de éste. Luego, pues, es injustificable menospreciar los problemas prácticos, en otros términos: la acción.

Si la política es eminentemente práctica, no hay duda que tiene un fundamento teórico que le sirve de nervio y de sostén, y aunque languidezca y vegete en un medio gastado y corrompido, es virtud del hombre superior poder reaccionar contra ese medio.

La historia suministra infinitos ejemplos de esto último. Hasta se llegó a creer, con Emerson y con Carlyle, que eran solamente los grandes hombres quienes originaban el devenir histórico.

Hoy nadie cree en esta concepción de la historia como exclusiva prolongación de las sombras de los héroes; pero siempre queda, como evidencia, que el hombre reacciona contra el medio y lo modifica. Este efecto basta por sí mismo para justificar la ingerencia de los espíritus selectos en la vida activa, y muy especialmente en la política. Todo pasivismo, toda simple visión, es en este caso perjudicial.

La política siempre tendrá quienes la cultiven. Si los hombres cultos y preparados se hacen a un lado, desdeñosamente, para dejar paso a seres logreros y advenedizos, paladinamente se hacen sus cómplices, y hasta responsables de una fenomenología anormal que no debiera haberse producido.

Un distinguido compatriota del señor Ortega y Gasset ha pronunciado, no ha mucho, en un discurso las siguientes palabras: "Cuando no se grita contra el tirano, tened en cuenta que hay muerto un cuerpo y que antes ha muerto un honor." Aun cuando esta reflexión no sea literalmente aplicable, sintetiza, sin embargo, la inminencia y necesidad de la acción política.

Si bien es cierto que existen muchos prosélitos del famoso secretario florentino que sólo van buscando medios eficaces para la consecución de fines utilitarios, no es menos cierto, también, que filósofos eminentes han descendido del plano de sus abstracciones para defender en el campo de la política, con calor, con brío y con verdad, las consecuencias prácticas o aplicaciones de sus teorías. Y para no citar sino un solo ejemplo, que ha de ser bien familiar al señor Ortega y Gasset, citaré el caso de su glorioso predecesor en la cátedra de filosofía de la universidad madrileña: Salmerón filósofo niega al estado el derecho de aplicar la pena capital; más tarde, Salmerón político sostiene la misma doctrina en la vida activa, y, por no firmar una sentencia de muerte, renuncia a su alto cargo, segando de cuajo el séquito de promesas que a un espíritu utilitario hubiera traído aquella efímera república.

El noble pensador, al descender al llano, no quiso quebrar el molde que la especulación forjóle en sus horas austeras de meditación. Y todo porque conservó integérrimas aquellas tres virtudes que Platón hacía derivar de las tres almas que creyó encontrar en el ser humano: la templanza (sophronyse) que modera las pasiones y refrena el exceso; el valor (andria) que consiste en saber qué es lo que se debe temer y qué no; y, finalmente, la sabiduría (sophia) que es la virtud derivada de la razón (noys).

De la armonía y posesión de estas tres virtudes, nace, para el filósofo de Egina, la justicia (dikaiosyne) que es el acuerdo del ser consigo mismo. Esto era lo que poesía en grado sumo el profundo pensador de Almería.

La pasión y la mentira son morbos que, desgraciadamente, suelen inficionar con mucha frecuencia la política: pero el espíritu ecuánime que se arma de las tres virtudes platónicas, podrá, al par que obra, salir indemne de en medio de tanto miasma. No necesitará recurrir al imperativo kantiano correspondiente, ni evocar, tampoco, aquellas palabras que, como con sangre de muerto, aparecieron escritas en la herida mano del doctor Fausto: "O homo, fuge!" (¡Oh, hombre!, huye del mal y practica el bien.)

Grand parmi les petits, libre chez les serviles,
Si le génie expire, il l'a bien mérité.

Así clamaba Lamartine saliendo de visitar la memoranda prisión de Tasso.

Pero el espectador que colocado en su mirador inasequible sólo distingue una política que juzga intrínsecamente mala, ve únicamente el efecto de un fenómeno. Si abandonara su blanca torre para ponerse más en contacto con el medio ambiente, distinguiría que las únicas causas de ese anormal efecto son siempre los hombres, y, como esos hombres son susceptibles de una paulatina pero eficiente educación cívica y política, cesaría de dirigir sus invectivas contra la política para desviarlas sobre los malos políticos.

Y, así, siempre quedaría como remedio el viejo principio de Bacon: "Sublata causa, tollitur effectus".

La política, como la libertad, será buena o mala, según el uso que de ella se haga: el peligro no radica en ella misma sino en los que la "hacen". Fundada en un amplio espíritu de justicia, es tan importante, que Platón, Aristóteles y Cicerón le dedicaron estudios preferentes.

El primero, en su libro de las Leyes, sostiene que es necesario que los buenos sean recompensados y los malos castigados, y enfáticamente dirige a los helenos la siguiente admonición: "Ni tú ni otro alguno podrá jactarse nunca de haberse substraído a este orden que está constituído para ser observado más inviolablemente que ningún otro. No escaparás a su acción, aunque seas bastante pequeño para penetrar hasta los abismos de la tierra o bastante grande para elevarte hasta el cielo."

Ortega y Gasset espera de la meditación del erotismo su purificación. Lo mismo debe pensar de la política. Tornemos al concepto griego para purificarla: es susceptible de ello.

La simple contemplación no resuelve nada: se puede especular falsamente, y, en este caso, la verdad huye siempre de nuestro alcance como el fuego fatuo ante nuestros pasos.

Las radiaciones de lo exterior pueden llegar modificadas por desconocidas influencias al umbral de nuestra conciencia, o transformarse en nuestro interior. El antiguo principio sensualista de Aristóteles (Nada hay en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos) siempre tiene su parte de verdad aun cuando también pueda tenerla la modificación introducida por Leibnitz (sino la inteligencia misma). Y todos saben lo imperfectos que son nuestros sentidos.

El espectador absoluto no es propio de nuestro planeta: es una creación artificial y tan quimérica como el homúnculo de Wágner, criado del doctor Fausto.

La vida tiene hilos invisibles que nos aprisionan a la realidad, y, por otra parte — el mismo profesor lo ha escrito en "El Espectador" y pronunciado al final de su conferencia sobre "El problema de la verdad" —, sólo tiene sentido cuando se hace de ella una aspiración a no renunciar a nada.

Ortega y Gasset no debe, en consecuencia, renunciar ni a la política ni a la acción.

Si renuncia a la primera porque su idiosincrasia la repele, ¡que sea en hora buena!; pero jamás por ser el imperio de la mentira o un pensar utilitario. Y si renuncia a la acción por temor de ser preso en la vorágine de lo real, o de sufrir "la amenaza y el peligro que tras cada hora", bien sabe el sutil profesor, por haberlo recordado cuando planteaba las dificultades del problema de la verdad, que es misión del hombre culto arrostrar el peligro.

Así pensaba Nietzche: ¡y hasta los dioses de la epopeya homérica participaban en las acciones humanas!

El alejamiento y descuido de las aplicaciones activas traen aparejados sensibles males, graves inconvenientes. Para no citar sino un solo ejemplo, claro e ilustrativo, bastará poner de manifiesto el diferente auxilio recíproco que tienen en Francia y en Alemania la teoría y la acción. Los sabios y teóricos franceses creen desprestigiarse si por sí mismos encauzan las aplicaciones prácticas, en este caso industriales, de sus ciencias respectivas.

Ellos permanecen aislados en sus laboratorios, y las industrias se desenvuelven, las más de las veces, impulsadas por técnicos que no tienen toda la pericia que podría exigirse y que emplean métodos tradicionales transmitidos de generación en generación.

En Alemania, por el contrario, los mismos teóricos dirigen las aplicaciones prácticas de sus principios.

Este extraño divergir es irrefragable en lo que respecta a la química y a sus muchas industrias derivadas. Las más grandes notabilidades alemanas en el campo teórico de la química ponen sus luces y su experiencia al servicio de las industrias, convirtiendo las fábricas en verdaderos laboratorios gigantescos y gabinetes de estudio.

Bastaría decir que en el interior de la casa Bayer existe una biblioteca de 14.000 volúmenes y miles de folletos y de tesis relacionados con la teoría y la práctica que cultivan.

Sin este eficaz abrazo no se tornaría una realidad el siempre exacto adagio: "Mens agitat molem".

Pero en último caso, el espectador es un ser negativo y egoísta. Tan negativo y egoísta como Hamlet; pero con la diferencia de que Hamlet es así porque es un enfermo de la volición: un abúlico; en tanto que el especulador lo es por propia deliberación, por firme voluntad.

Nadie más previsor, inteligente y escéptico que Hamlet; nadie mejor que el príncipe de Dinamarca para comprender la esencia de la justicia y determinar la naturaleza del amor y de la muerte; nadie más perspicaz y sutil para interpretar lo que a su alrededor sucede. Y, sin embargo, nadie más incapaz de obrar; nadie más irresoluto e inhibido para la acción; hasta tal punto que, resuelto a vengar la muerte de su difunto padre, fragua un plan admirable para verificar sus sospechas, y mata a Polonio, que no es sin duda el monarca fratricida sino un mayordomo excelente.

Debemos, pues, "invita Minerva", no despreciar la acción y consagrarle todas nuestras inferencias en el orden especulativo o teórico, para que éstas no se esterilicen ni se malogren como una vibración sonora bajo la campana de una máquina neumática.

Justo Pallarés ACEBAL.

La amenaza de las leyes antisociales

A medida que el tiempo pasa se comprende mejor la necesidad de que sean derogadas las leyes antisociales. Ellas no sólo traban el movimiento obrero auténtico, sino que también lo confunden, y lo exponen en todo caso a ser desvirtuado en sus más altos fines, sujetándolo a la amenaza constante de disposiciones absurdas que nada tienen que ver con las actividades de los gremios organizados.

En el curso de las huelgas producidas en los últimos tiempos, la ley 7029 ha entrado a desempeñar su papel bajo el celo de los policías o por denuncias interesadas de los patrones.

Y ha ocurrido así el caso de que una simple riña en la vía pública entre un huelguista y un crumiro haya determinado el procesamiento del primero como infractor al artículo 25 de la ley citada, no obstante constar que fué el crumiro el agresor de hecho.

Pero no es sólo esto. La ley 7029 y su congénere la 4144 (de residencia) son empleadas ya como elementos de intimidación por patrones listos, que saben cómo es de complaciente la policía con ellos y cómo es de pusilánime, a veces, algún grupo obrero.

Hemos visto así en la huelga gráfica que todavía se mantiene con plausible energía, la actitud sorprendente de la empresa que, en forma de amenaza, advertía a sus operarios de la existencia de las leyes liberticidas, transcribiéndoles al efecto — para puntualizar mejor sus brutales excesos — el artículo que castiga con prisión de uno a tres años al "que por medio de insultos, amenazas o violencias intentase inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boicot", y "siempre que el hecho no importe delito que tenga pena mayor".

El ardid de la empresa no ha de tener — lo esperamos — una influencia decisiva en la solución de la huelga, pero de todos modos resulta un elemento nuevo de presión contra los trabajadores que se someten a las exigencias de sus patrones. Y a poco que se generalice el procedimiento, la amenaza de las disposiciones de la ley pesará en todos los movimientos del proletariado y contribuirá, sin duda, a avivar los ya despiertos instintos antiobreros de las autoridades al servicio del capital. No basta, pues, a lo que parece, la existencia de la ley misma para ser aplicada en los casos que prevé; se quiere también que tenga fuerza efectiva por una especie de acción de presencia.

Se ve, entonces, todo el peligro que encierran las leyes antisociales y todo el mal que pueden causar y que ya causan a la organización: la dificultan, la estorban, la persiguen, y pueden, en cualquier momento, destruirla y anularla.

Y no es precisamente otro el propósito que se busca al mantenerlas en vigor, no obstante su inconstitucionalidad tantas veces probada. Porque el hecho aislado que castiga, por insignificante que sea, no llena el plan que encubre todo el articulado de esas leyes; su objetivo ulterior está en la organización de resistencia, el único medio eficaz que tienen los trabajadores para la defensa de su salario y de sus condiciones de vida.

No debe, pues, confortarnos en ningún sentido la actitud ocasional de algunos jueces, que, ya absolviendo a los acusados, ya atenuándoles la pena en que hayan incurrido, parecerían alejar la gravedad del peligro.

Tampoco puede satisfacernos la amigable intervención del P. E. para hacer menos pesados los excesos de esas leyes. Estos procedimientos son nuevos recursos para alejar la posibilidad de la derogación que se viene pidiendo con renovado interés por el Partido Socialista y por los gremios obreros. Mientras ellas estén en vigor, los obreros argentinos y los extranjeros estarán a merced de la buena o mala voluntad de la policía o de los patrones, que pueden urdir contra ellos acusaciones de fácil probanza, ya que sólo se exige la información de un funcionario de aquella repartición o la simple denuncia de los otros, sin contar las tretas fáciles a que se prestan en contra de los obreros.

Los proyectos que, derogándolas, ha entregado a la cámara el diputado de Tomaso renuevan la exigencia del proletariado de nuestro país y reafirman su voluntad de librarse de un peligro constante para el desarrollo de sus más sanas actividades.

La justicia ugartista

El desquicio y la corrupción reinantes en las esferas administrativas del gobierno ugartista parecen haber sentado sus reales también en la rama judicial bonaerense.

Hállanse sometidos al tribunal especial creado por la constitución de la provincia — jury de enjuiciamiento de magistrados — varios jueces sobre los que pesan acusaciones graves referentes a mal desempeño de sus funciones, o, también, por vicios y defectos que si nunca son disculpables en los hombres de alguna instrucción y cultura, menos lo son en un juez.

Encargado éste de aplicar las leyes, debe, para que sus resoluciones y sentencias merezcan fe y respeto, conducirse honestamente, eliminando sospechas de cualquier naturaleza; en fin, hacer una vida cristalina y sin sinuosidades. Desgraciadamente, no ocurre semejante cosa en la provincia, pues recordamos que un ex secretario de uno de los juzgados de primera instancia de la provincia lanzó algunas acusaciones contra un juez, entre las cuales estaba la de concurrir asiduamente a un garito aristocrático y hasta de recoger la coima perteneciente al club. El hecho no necesita comentario.

Recientemente hemos publicado la noticia de las amonestaciones y multas aplicadas a un juez y a varios empleados de los tribunales por mal desempeño de sus funciones.

En fin, ocuparía demasiado espacio la sola mención de las transgresiones, violaciones y defectos cometidos por los jueces de la provincia.

Creemos que éste es el resultado de la política conservadora, de los procedimientos usados en la elección de los jueces, para lo cual no se tiene en cuenta la honestidad y capacidad de los candidatos, sino más bien la simpatía y obsecuencia hacia el gobernante. En la provincia de Buenos Aires, donde un hombre es el que impone su voluntad, y donde casi íntegramente la rama legislativa carece de acción propia, pues el servilismo más inconcebible hacia el gobernador es el exponente de su moralidad, la justicia hállase inficionada de muchos de los males que predominan en ese gobierno tan reprobable.

Notas del exterior

LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO Y EL REGIMEN ELECTORAL

El congreso federal de los Estados Unidos acaba de votar una ley organizando un gobierno civil para Puerto Rico.

Alguna de las cláusulas del proyecto originario presentado por M. Jones provocó justamente una gran excitación entre los trabajadores de la isla. Se trataba de modificar el régimen electoral, basado hasta ahora en el sufragio universal para todos los portorriqueños, estableciendo que en adelante no tendrían derecho a voto sino los que supieran leer y escribir, a menos que sea un contribuyente en su propio nombre por una suma no menor de 3 pesos oro al año.

Estas condiciones despojaban del voto a 165.000 trabajadores.

La Federación Libre de Puerto Rico, adherida a la American Federation of Labor, inició una activa campaña contra esa innovación, dictada en interés de los capitalistas de la isla por el gobernador Yager, quien hostiliza sin cesar a la organización obrera portorriqueña.

A pesar de la enérgica oposición del diputado socialista Meyer London, la cámara aprobó el proyecto tal como le fué presentado. Tan enérgicamente se opuso London a la injusticia de que se iba a hacer víctimas a millares de trabajadores irresponsables de su analfabetismo, que los líders reaccionarios republicano y demócrata, Austin y Mann, pidieron se le llamara al orden.

Recordó que los trabajadores de Puerto Rico sostuvieron dos grandes huelgas en las plantaciones de azúcar, en los dos últimos años, y ellos habían sido fusilados, apaleados, encarcelados, arrancados brutalmente de sus hogares por la policía, hasta que la huelga fué vencida por el terror. Era evidente que el gobernador Yager y los hacendados temían una represalia política por sus bárbaros procedimientos. Los trabajadores portorriqueños ganan de 40 a 70 centavos oro al día. La mayor parte de ellos está mal alimentada. La comisión de relaciones industriales de los Estados Unidos y la última convención de la Federación Americana del Trabajo han pintado a Puerto Rico como un infierno para los trabajadores. Y para hundirlos más, reduciéndolos a la impotencia política, se quitaba de las manos de aquéllos el arma del voto.

El senado vindicó más tarde al diputado socialista, desechando, por el voto de los republicanos y demócratas, la cláusula repudiada por el pueblo trabajador portorriqueño. La ley establece que todos los electores actuales continuarán teniendo derecho al voto durante diez años. Esto es, el senado concede ese largo plazo a los trabajadores de Puerto Rico para darles tiempo a que aprendan a leer y escribir.

De este modo, al propio tiempo que se ha dado una satisfacción a aquéllos, se impulsará la instrucción popular en Puerto Rico, extirpando de su suelo el analfabetismo, pues debe suponerse que los esfuerzos del gobierno y de la clase obrera convergirán a ese fin.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Después de haber visto a ambos países a dos pasos de la guerra, es satisfactorio poder anunciar el próximo arreglo definitivo de todas las dificultades entre Méjico y los Estados Unidos.

Con las primeras reuniones de los comisionados yanquimejicanos ha coincidido la orden de proceder al licenciamiento de las milicias movilizadas en los Estados Unidos en los momentos más graves del conflicto.

Los diarios norteamericanos reproducen la exhortación que dirigió al presidente Wilson el comité nacional del Partido Socialista de los Estados Unidos para que tomara las medidas consideradas más urgentes a fin de hacer imposible la guerra. He aquí su texto:

"Presidente Woodrow Wilson, Wáshington, C. — La riqueza nacional de Méjico alcanza a la suma de pesos 7.000.000.000. De esta riqueza, pesos 4.000.000.000 pertenecen a los norteamericanos. El Partido Socialista ve una conexión entre esta circunstancia y el hecho de que los intereses americanos durante muchos años han estado tratando de obligar a vuestra administración a envolver las dos naciones en una guerra, siendo evidentemente el propósito subyugar y anexar una parte de Méjico. Protestamos contra el cambio de sangre americana por oro mejicano. Disponemos de lo que puede considerarse una información autorizada para manifestar que las invasiones repentinas al territorio americano son inspiradas y pagadas por los intereses americanos. Creemos que nuestra frontera debe ser protegida, pero creemos que debe ser protegida por tropas que estén estacionadas en nuestro lado del Río Grande. Los mejicanos son un pueblo orgulloso, tan orgullosos como ignorantes. A los mejicanos les bastaría leer las "Memorias" de nuestro propio general Grant para saber que en su opinión los Estados Unidos una vez les declararon ilegalmente la guerra y les robaron la mitad de su territorio. Naturalmente, ellos se resisten ahora a soportar la presencia de los americanos sobre su suelo, sospechando con razón de sus intenciones. Solicitamos la protección de nuestra frontera por soldados estacionados solamente en la margen americana de Río Grande. También solicitamos la captura de los americanos que han inspirado las incursiones mejicanas a través de nuestra frontera. — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista."

Es muy sospechoso que, cuando los comisionados de Méjico y los Estados Unidos se disponen a concertar el arreglo definitivo de las diferencias entre ambos países, reaparezca el famoso aventurero Villa en sus viejas correrías por la frontera norteamericana.

El lenguaje claro y firme de los socialistas y de la poderosa organización gremial de los Estados Unidos, al propio tiempo que la clarividencia del presidente Wilson, son garantías de que la Unión seguirá dando al mundo, en nombre de la América, el buen ejemplo de su amor a la paz.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia.

Bajo la presidencia del señor Demaría, y con asistencia del ministro de instrucción pública, se reunió ayer la cámara de diputados.

Al iniciarse la sesión, el diputado Arancibia Rodríguez pidió a la comisión de negocios constitucionales el pronto despacho del asunto promovido por el fallecimiento del diputado Pastor, que deja vacante una de las representaciones por San Luis.

En seguida se pasó a considerar la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Pidió la palabra el diputado del Barco, quien comenzó su exposición diciendo que el problema en debate es el más grave y trascendental que tiene que resolver el congreso. Hizo una reseña histórica de las iniciativas parlamentarias sobre la instrucción pública. Creía que la enseñanza primaria no debía ser un accidente de corta duración en la vida del hombre, sino una verdadera educación. Terminó su discurso diciendo que después de haber recibido el niño desde su más tierna edad una instrucción, utilizado sus instintos, despertadas sus facultades, desenvuelto su inteligencia y cultivado su alma, se imponía por parte del estado la obligación de hacerlo apto para la vida práctica, y si esto se proponía la escuela intermedia, ella debía ser bien venida.

Habló luego el diputado Pinedo, quien como miembro de la comisión de instrucción pública no se aventuró a verter sus ideas claras y terminantes sobre la escuela intermedia. En cambio, se refirió largamente a las alteraciones del presupuesto; a las que no atribuía la importancia ni el significado que le han dado otros diputados.

Cuando terminó el diputado Pinedo, pidió la palabra el diputado por Catamarca doctor Mercado. Su discurso fué algo así como una "tabarinada", una pieza bufa hecha en prosa ligera. El señor Mercado, después de dos horas de discurso, llegó a la conclusión de que la escuela como institución debe ser fundamentalmente modificada.

Cerró la serie de discursos el diputado Marchini, quien se declaró partidario de la escuela intermedia.

A las 8 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Marina mercante de reserva

El poder ejecutivo envió a la cámara de diputados un mensaje acompañando un proyecto por el que se crea la marina mercante de reserva, constituída por aquellos buques de ultramar de la matrícula nacional, con desplazamiento mayor de 4000 toneladas.

SENADO

Los senadores han sido citados especialmente a fin de que pueda celebrarse sesión esta tarde.

Espérase la llegada de varios de ellos que encontrábanse ausentes de la capital.

Sin embargo, además de la costumbre establecida de no sesionar los sábados, hay, según parece, diversas razones de orden político que impedirán que la sesión de hoy se realice.

LA JUBILACIÓN DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA

EL INFORME DE LA COMISION TECNICA

La comisión técnica encargada del estudio de la ley de jubilaciones de los obreros ferroviarios y de proyectar su organización ha dirigido ayer a la cámara de diputados un extenso informe en el que estudia los antecedentes de la ley 9653, el objeto de la misma, el sistema observado, las protestas de las empresas, la sumas ingresadas y las deducciones por concepto de gastos.

En ese largo informe la comisión técnica propone al congreso la consideración de un proyecto de ley orgánica, cuyo texto publicamos a continuación:

Artículo 1. La caja nacional de jubilaciones y pensiones tendrá a su cargo la sección que en la misma se crea para los empleados, agentes y obreros permanentes de los ferrocarriles particulares, de la jurisdicción nacional que existan actualmente en el país y de los que en adelante se establezcan o se incorporen al régimen del mismo.

Los fondos y rentas que se obtengan por esta ley son de exclusiva propiedad de las personas comprendidas en sus disposiciones, y con ellos se atenderá el pago de las jubilaciones y pensiones que en lo sucesivo se acuerden de conformidad a la presente.

La nación garantiza la propiedad y aplicación de los fondos en la forma que prescribe esta ley.

Art. 2. Quedan comprendidos en las disposiciones de la presente:

1o. Los funcionarios, empleados y obreros permanentes de los ferrocarriles de jurisdicción nacional, ya sean explotados por la nación o por compañías privadas.

2o. Los miembros de los directorios locales radicados en el país.

3o. Los funcionarios, empleados, agentes y obreros que con posterioridad al 1o. de enero del año 1913 hubieran sido separados del personal de esas empresas por causas extrañas a su voluntad, y que no estén comprendidos en las que enumera el art. 33 de esta ley.

4. Los causa-habientes de los funcionarios, empleados, agentes y obreros que hubiesen fallecido con posterioridad a la misma fecha y que hubieran tenido derecho a jubilarse a la fecha de su fallecimiento, de acuerdo con las prescripciones de esta ley.

Art. 3. Esta ley no regirá para los que desempeñen funciones accidentales o de carácter transitorio.

CAPITULO I

Del fondo de la caja

Art. 4. El fondo de la caja se formará con las siguientes asignaciones:

1o. Con el descuento forzoso del 5 o|o sobre los sueldos de las personas comprendidas en el art. 2, siempre que el sueldo no exceda de mil pesos moneda nacional mensuales, para todos los que perciban una retribución mayor. El descuento del 5 o|o se hará sobre esta última cantidad.

2o. Con el importe del primer mes de sueldo, pagadero en 24 mensualidades continuas de la persona que por primera vez entra a formar parte del personal de las empresas o se reincorpore a ellas, siempre que no hubieran sufrido ese descuento por virtud de esta ley u otra que establezca disposición análoga.

3o. Con la diferencia del primer mes de sueldo o cuando pase a ocupar un puesto mejor rentado o perciba un aumento.

4o. Con el equivalente del 3 o|o del producido bruto de las tarifas de carga y encomienda, que deberán depositar mensualmente las empresas.

5o. Con la contribución de una suma equivalente al 5 o|o de los sueldos del personal permanente de su dependencia, que deberán efectuar las empresas dentro de los 10 primeros días subsiguientes a cada mes vencido. Los aportes correspondientes a este inciso y al anterior, a los efectos de la intervención del P. E., en virtud de lo dispuesto por la ley No. 5315, se imputarán a gastos de explotación.

6o. Con el importe a que ascienden las cantidades pagadas demás y no reclamadas por el público.

7o. Con el importe de las multas impuestas por las empresas a los empleados de su dependencia, de acuerdo con la reglamentación aprobada por el P. E., y las que se les impongan a las empresas con arreglo a esta ley.

8o. Con los intereses de los fondos acumulados.

9o. Con las donaciones y legados que se hagan a la institución.

Art. 5o. Administrará la sección la actual junta de la caja nacional de jubilaciones, ampliada a estos efectos por el director general de ferrocarriles, que substituirá al presidente en caso de ausencia; por un representante de las empresas y por un delegado de los empleados, agentes y obreros de las empresas designado por el poder ejecutivo de entre los que estando comprendidos en las planillas de sueldos mensuales, desempeñen un empleo, oficio o profesión en algunas de las empresas comprendidas en las disposiciones de la presente ley.

Art. 6o. Las empresas estarán obligadas a practicar los descuentos a que se refiere el art. 4o. en los sueldos del personal de su dependencia y a depositarlos a la orden de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, sin deducir cantidad alguna, cualquiera que sea el concepto.

Art. 7o. La junta de la caja nacional percibirá los fondos expresados en el ar-

tículo 4o., pagará las jubilaciones y pensiones a que se refiere esta ley; establecerá su presupuesto de gastos, que será satisfecho con los fondos de esta ley; nombrará y removerá el personal a sus órdenes.

Art. 8. En ningún caso podrá disponerse de los fondos, parcial o totalmente para otros fines que los mencionados en esta ley, bajo la responsabilidad personal de los miembros de la junta, que se hará efectiva en sus bienes por decisión de los poderes ejecutivo o judicial, y a solicitud o petición de cualquiera de las personas comprendidas en el art. 2o.

Art. 9. La caja no podrá atesorar suma de dinero efectivo que no requiera para los pagos corrientes y para los operarios que se autoricen, y conservará una reserva prudencial con tal objeto.

Todos sus depósitos serán colocados en el Banco de la Nación Argentina, y en cuenta distinta a la de otros fondos administrados por la institución.

Art. 10. Sin perjuicio de las disposiciones anteriores, el 25 o/o de las sumas ingresadas, después de descontadas las que se requieran para los pagos ordinarios, se invertirán en préstamos a los empleados y obreros que tengan más de dos años de servicios, para la construcción de casas destinadas a ser habitadas por los mismos, y el resto en la adquisición de títulos de renta nacional o que tengan la garantía subsidiaria de la nación, de manera que produzcan el mayor interés y la más frecuente capitalización.

Art. 11. Las cantidades que, según el art. 4, forman el fondo de la institución deberán ser depositadas mensualmente en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta especial dentro del término a que se refiere el inciso, y remitidos los certificados respectivos a la Caja, bajo los apercibimientos y penas que esta misma ley establece.

Art. 12. Los bienes y efectos que corresponden a esta ley son inembargables.

Art. 13. Las empresas que no depositaran en el término establecido por el art. 11 las cantidades que forman el fondo de la institución, de acuerdo con lo que determina el art. 4, y previa intimación de la caja incurrirán en una multa de pesos 1000 m|n por cada día de demora, hasta tanto efectúen el depósito, con el interés del 7 o|o desde el primer día de la demora. A estos efectos, el presidente de la misma tendrá personería suficiente para promover ante el poder ejecutivo o los tribunales de justicia las acciones que correspondan, hasta hacer efectiva las obligaciones y penalidades de la ley.

CAPITULO II

Art. 14. Los funcionarios, empleados, agentes y obreros comprendidos en el artículo 2 que hayan contribuído con los descuentos que establece el art. 4, salvo las excepciones que se determinan, tendrán derecho a la jubilación que acuerda esta ley.

Art. 15. La jubilación es ordinaria y extraordinaria. La ordinaria se acordará al que haya prestado, cuando menos, 35 años de servicios y tenga 55 años de edad.

Art. 16. El importe de esta jubilación será el equivalente al promedio de los sueldos percibidos durante los últimos 10 años de servicios, con sujeción a la siguiente escala:

Sumas	Hasta $ 100	De $ 100,01 a " 250,00	De $ 250,01 a " 400,00	De $ 400,01 a " 800,00	De $ 800,01 a 1000 y más
Diferencias . . .	—	$ 150	$ 150	$ 400	$ 200 y más
Proporciones . .	70 o/o	65 o/o	60 o/o	55 o/o	50 o/o

El sueldo se fraccionará en tantas partes cuantas correspondan a la anterior escala, y el promedio que resulte indicará el valor de la jubilación, que en ningún caso debe exceder de la suma de mil pesos moneda nacional por mes.

Art. 17. La jubilación extraordinaria se acordará transitoriamente al empleado que después de cumplir 15 años de servicios fuese declarado física o intelectualmente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su empleo o de otro compatible con su actividad habitual y su preparación comprobada, y al que cualquiera que fuese el tiempo de servicios prestados se incapacite en forma permanente en un acto del servicio y por causa evidente y exclusivamente imputable al mismo. En ningún caso tendrá derecho a jubilación extraordinaria el que la gestionase después de haber dejado de formar parte del personal de las empresas ferroviarias.

Art. 18. A los efectos de la jubilación sólo se tomarán en consideración los servicios afectivos durante el número de años requeridos.

Cuando la retribución del trabajo haya sido total o parcialmente por jornal diario, se computarán 250 días de trabajo efectivo por cada año de servicios, y si hubiera sido por hora, se multiplicará por 8 el número de días para establecer la misma unidad de tiempo.

Art. 19. El haber de la jubilación extraordinaria a que se refiere el art. 17 se determinará con sujeción a la siguiente escala:

Sumas	Hasta $ 100	De $ 100,01 a " 250,00	De $ 250,01 a " 400,00	De $ 400,01 a " 800,00	De $ 800,01 a 1000 y más
Proporción por año de servicio	2 o/o	1.857 o/o	1.714 o/o	1.517 o/o	1.428 o/o

En la forma que establece el artículo 16 y multiplicando el promedio que resulte por los años de servicios comprobados.

Art. 20. En los casos de la última parte del art. 17, la jubilación se acordará con arreglo a la escala del artículo anterior y en la proporción de 15 años, toda vez que no alcanzara a este mínimum el tiempo de servicios prestados.

Art. 21. Unicamente podrán volver al servicio los que hayan obtenido jubilación ordinaria. En este caso, el jubilado cesará en el goce de la jubilación y percibirá solamente el sueldo asignado al nuevo empleo.

Cuando abandone éste, volverá al goce de la jubilación anterior, sin que pueda tener derecho a que le sea aumentada.

Exceptúase el caso en que el imposibilitado para continuar en el ejercicio de sus tareas habituales hubiere aceptado un empleo retribuído con un sueldo inferior al que anteriormente percibía y se hubiera acogido a las disposiciones del art. 29.

Art. 22. No se computarán los servicios prestados antes de los 18 años de edad, aun cuando se hubieren sufrido los descuentos establecidos en esta ley.

Art. 23. Los empleados que después de 10 años de servicios fueren declarados cesantes por no requerirse sus servicios, o por supresiones de empleos a que se vieren obligadas a recurrir las empresas por posibles alteraciones de sus servicios, y los que tuvieren que abandonar sus cargos por razones de imposibilidad física, debidamente comprobada, tendrán derecho a la devolución del 5 o/o descontado del sueldo, con el interés del 5 o|o capitalizado por año.

En ningún caso podrán calcularse los intereses a que se refiere esta disposición con posterioridad a la fecha de cesantía; quedando prescriptos los derechos a la devolución para el que no interpusiera el reclamo dentro del término de tres años, a contar desde la fecha de su separación del servicio.

Art. 24. Las jubilaciones serán acordadas por la junta de administración de la caja, ante quien deberán solicitarse, so pena de nulidad.

Art. 25. Las jubilaciones extraordinarias se acordarán con carácter provisorio y estarán sujetos, los que las hayan obtenido, a las revisiones que disponga la junta dentro de los 5 años posteriores a su concesión, a partir de cuya fecha será definitiva.

Art. 26. En toda solicitud de jubilación extraordinaria, la junta de administración se dirigirá al departamento nacional de higiene para que informe y compruebe las causales alegadas de imposibilidad física o intelectual, sin perjuicio de las averiguaciones que estime procedentes.

Art. 27. El derecho acordado por el artículo 15 podrá ser ejercido por los maquinistas, foguistas, enganchadores de trenes, limpiafuegos, telegrafistas con treinta años de servicios y 50 años de edad.

Art. 28. Los empleados comprendidos en el artículo anterior podrán acogerse al derecho que acuerda el art. 17 después de quince años de servicios y con el haber que resulte de la aplicación de la siguiente escala:

Sueldos	Hasta $ 100	De $ 100,01 a " 250,00	De $ 250,01 a " 400,00	De $ 400,01 a " 800,00	De $ 800,01 a 1000
Proporción por año de servicio	2.322 o/o	2.167 o/o	2.000 o/o	1.833 o/o	1.667 o/o

Art. 29. Toda vez que la incapacidad comprobada represente una diminución mayor del 33 o/o en el promedio de los sueldos percibidos en los últimos doce meses, se acordará una indemnización equivalente a la mitad de la reducción real que hubiere experimentado en sus ingresos mensuales por el hecho de continuar prestando servicios en un puesto de menor remuneración a la asignada anteriormente.

Art. 30. Las fracciones que en el término total de antigüedad excedan del término de seis meses, serán computadas por años enteros.

Art. 31. Si el solicitante hubiese desempeñado dos o más empleos en propiedad, al mismo tiempo, la jubilación se acordará sobre el sueldo mayor, sin acumularse al tiempo de los otros ni al sueldo.

Art. 32. Las jubilaciones serán pagadas desde el día en que el interesado deje el servicio.

CAPITULO III

De la pérdida de la jubilación

Art. 33. No tendrán derecho a ser jubilados:

1o. El que hubiere sido separado del servicio por mal desempeño de los deberes de su cargo o por abuso de bebidas alcohólicas durante el ejercicio del mismo. Estas circunstancias deberán ser comprobadas en los expedientes que se promuevan en cada caso, con sujeción a los reglamentos que establezca el poder ejecutivo.

2o. El que hubiese sido condenado por sentencia judicial por delitos contra la propiedad o por cualquier otro que haya merecido pena de presidio o penitenciaría.

3o. El que no solicitase su jubilación dentro de los cinco años siguientes al día en que dejó el servicio.

Art. 34. La jubilación es vitalicia y el derecho a percibirla sólo se pierde por las causas expresadas en el inciso 2o. del artículo anterior; y por domiciliarse con carácter definitivo en el extranjero.

Art. 35. La conmutación o el indulto no harán renacer los derechos perdidos, según los arts. 33 y 34, si la pena ha sido impuesta por delitos contra la propiedad.

Art. 36. No podrá reclamar su jubilación el que tenga causa criminal pendiente sobre su persona, siempre que se proceda por alguno de los delitos expresados en el inciso 2o. del art. 32. El interesado deberá promover la terminación definitiva del proceso.

CAPITULO IV

De las pensiones

Art. 37. En los mismos casos en que con arreglo a las disposiciones de la presente ley haya derecho a gozar de jubilación y ocurra el fallecimiento del empleado, agente u obrero, tendrán derecho a pedir pensión en la proporción y condiciones establecidas en el siguiente capítulo: La viuda, los hijos o en su defecto los padres, y a falta de éstos, las hermanas del causante.

Si el fallecido hubiera sido ya jubilado, las personas enumeradas en el párrafo anterior tendrán derecho a pensión en las condiciones establecidas en los artículos siguientes, sin otro trámite que el de acreditar la existencia de la jubilación de conformidad a esta ley, y observar los requisitos establecidos por la misma.

Art. 38. El derecho a gozar de la pensión entre las personas mencionadas, corresponderá en el orden siguiente:

1o. A la viuda en concurrencia con los hijos.

2o. A los hijos solamente.

3o. A la viuda en concurrencia con los padres del causante, siempre que éstos estuvieran exclusivamente a cargo de aquél.

4o. A los padres que se encuentren en las condiciones del inciso anterior.

5o. A las hermanas solteras del causante que se encuentren en las condiciones de los padres. Los hijos naturales reconocidos disfrutarán la parte de pensión a que tengan derecho por esta ley.

Art. 39. El importe de la pensión será el equivalente al 50 o|o del valor de la jubilación que percibía o a que tenía derecho el causante.

La mitad de la pensión corresponderá a la viuda y en el caso de que no hubiera, a los padres o hermanas que estuvieran en las condiciones del artículo anterior, y la otra mitad se distribuiría entre los demás copartícipes por partes iguales.

Art. 40. Si la esposa del empleado quedase viuda hallándose divorciada por su culpa o viviendo de hecho separada sin voluntad de unirse o provisoriamente separada por su culpa a pedido del marido, no tendrá derecho a pensión; pero las personas llamadas a obtenerla por esta ley gozarán de ella como si la viuda no existiera.

Art. 41. Si a la muerte del causante de una pensión quedaran hijos huérfanos de distintos matrimonios, la pensión se distribuirá en la proporción que corresponda a los mismos y será entregada a sus respectivos representantes legales.

Art. 42. Para gozar de la pensión, la viuda que hubiera contraído estado con el causante, después de ser jubilado y no hubiera tenido hijos durante el matrimonio con éste, deberá comprobar que ha estado casada con él por lo menos con dos años de antigüedad a su deceso.

Art. 43. El tiempo máximo de duración de la pensión será de 25 años, a contar desde el día del fallecimiento del causante, desde cuya fecha deberá abonarse.

Art. 44. No se acumularán dos o más pensiones o jubilaciones en la misma persona. Al interesado le corresponde optar por la que le convenga y, hecha la opción, quedará extinguido el derecho a las otras.

Art. 45. Toda solicitud de pensión se presentará, so pena de nulidad, a la junta de administración de la caja, acompañada de los recaudos necesarios para justificar que el postulante está en las condiciones de la ley.

La junta acordará o desechará en definitiva el pedido.

Art. 46. Las personas designadas en el art. 37 tendrán derecho a la devolución del 5 o|o con que hubieran contribuído a la formación del fondo, siempre que el empleado fallecido no deje derecho a pensión.

Extinción de la pensión

Art. 47. El derecho a la pensión se extingue:

1o. Para la viuda, hermana o madre, cuando contrajere nuevas nupcias.

2o. Para los hijos desde que llegaren a la edad de 18 años.

3o. Para las hijas solteras desde que contraigan matrimonio.

4o. En general: por vida deshonesta, vagancia, por domiciliarse en país extranjero, a cuyo efecto bastará un año de ausencia continua del país. Y por haber sido condenado por delito contra la propiedad, a penas de presidio o penitenciaría.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 48. Los funcionarios, empleados y obreros que con anterioridad a la vigencia de esta ley y a partir del 1o. de enero de 1913 hubiesen sido separados del servicio de las empresas, sin su voluntad y por causas no comprendidas en esta ley, tendrán derecho a los beneficios que la misma acuerda, con la deducción del 10 por ciento del haber que les corresponda.

En las mismas condiciones podrán obtener pensión las personas a que se refiere el artículo 37.

Art. 49. En el cómputo de antigüedad se incluirán los servicios prestados en la administración nacional, sin bonificación alguna.

Art. 50. Los empleados nacionales que hayan prestado con anterioridad servicios en las empresas ferroviarias comprendidas en esta ley podrán acogerse a la jubilación que ella acuerda siempre que justifiquen el mínimum de servicios y la edad exigida.

Art. 51. Si los servicios prestados por los funcionarios empleados y obreros de las empresas no llegaran al número de años exigidos y el que pretendiese la jubilación tuviera otros de carácter privilegiado por esta ley, ambos servicios serán computados en la proporción que corresponda, aunque el tiempo de cada uno de ellos, por separado no lleguen al mínimum que da derecho a la jubilación.

Art. 52. Las jubilaciones y pensiones son inalienables. Será nula toda venta, cesión o constitución de dar derecho que se hicieren sobre ellas y que impida su libre disposición por el titular de la misma.

Art. 53. Los beneficios de esta ley se acordarán a partir del 1o. de enero de 1915.

Art. 54. Las empresas de ferrocarriles estarán obligadas a suministrar a la Caja todas las informaciones que sobre su personal se solicite y permitir las constataciones que juzgue pertinentes, bajo los apercibimientos que procedan y pena de multa que variará entre $ 500 y $ 2.000 moneda nacional, según lo que resuelva la Junta, y las que se harán efectivas con arreglo al artículo 13 de esta ley. Deberán, asimismo, antes del 1o. de diciembre, enviar a la caja el presupuesto de los sueldos, retribuciones y haberes del personal de su dependencia que regirán durante el año siguiente.

Art. 55. Dentro de los 120 días de sancionada la ley, las empresas deberán someter a la aprobación del P. E., por el ministerio de obras públicas, las disposiciones que hayan adoptado para su personal, reglamento de trabajo, a fin de que perciban un sueldo equitativo y justo, gocen de las garantías necesarias a su estabilidad y al ascenso a que tengan derecho, y en materia disciplinaria estén sujetos a pruebas contradictorias, y aun procedimiento sumario.

Art. 56. Los antecedentes remitidos y las aclaraciones que con este motivo hubiera solicitado el ministerio de obras públicas serán sometidos al dictamen de una comisión presidida por el señor director de ferrocarriles y de la que formarán parte el señor presidente del departamento nacional del trabajo y un representante de las empresas comprendidas en la ley, el que será designado de común acuerdo entre ellas y durará tres años en sus funciones.

Art. 57. Las asignaciones sobre sueldos, así como los cuadros del personal, las condiciones de ascenso, las penas y medidas disciplinarias que se hayan establecido y el procedimiento a observarse, que hubieran merecido la aprobación de la comisión y la ratificación del P. E. no podrán ser modificados por el término de tres años desde la fecha del decreto respectivo.

Art. 58. La aprobación será notificada a las empresas por intermedio del ministerio de obras públicas y publicada en el boletín oficial, y en caso de desaprobación deberán las empresas introducir las modificaciones aconsejadas en el término de treinta días, con sujeción a las penalidades establecidas en la ley de ferrocarriles nacionales.

Art. 59. La junta de administración de la caja reglamentará esta ley.

Art. 60. Derógase todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 61. Comuníquese al poder ejecutivo.

La comisión de legislación ferroviaria, que la componen los diputados Arce, Molina y Zaccagnini, se reunirá el lunes, a la 1.30 p. m., para iniciar el estudio del proyecto.

Creemos que la comisión aceptará la colaboración del gremio ferroviario respecto a los puntos que crea susceptibles de modificación.

DE LOS CUARTELES

SOBRE UNA DENUNCIA

Con motivo de la publicación de nuestro número del jueves a propósito de los malos tratos que — según nuestros informantes — se aplicaban en el 4 de infantería a algunos conscriptos encausados, recibimos ayer la visita del capitán Justiniano Moreira, quien, en nombre del jefe de ese cuerpo, coronel Córdoba, nos solicitó las referencias concretas de los hechos, a los efectos del sumario correspondiente.

Se las facilitamos, como es de suponer, ya que se abriga el propósito de corregir los abusos que se hayan producido y, con el castigo de los culpables, evitarlos para lo sucesivo.

Nos place mucho la actitud del jefe del regimiento y la del capitán Moreira — eficaz defensor del sargento Pedroza — al recoger las denuncias de la prensa e interesarse por ellas, pues así se llegará a establecer las nuevas normas de la disciplina, que consisten en la consideración y el respeto recíprocos de oficiales y soldados, eliminando el viejo concepto de la agresividad en la forma y en los hechos para mantener el rango de la jerarquía.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La gran ofensiva francobritánica en Francia y Bélgica.—Las tres últimas jornadas del Somme y de Verdún.—El káiser en la línea occidental.—Los combates de Falfemont.—Relatos de las acciones.—Los socialistas alemanes y la guerra.—Párrafos de un folleto titulado "Hambre".—Ataques alemanes rechazados en el Dvina y en Velitosk.—Ecos de la toma de Turtukai.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Las tres últimas jornadas del Somme y de Verdún

PARIS, 8 — Se ha recogido en fuentes oficiales la siguiente información:

"Ayer la infantería no realizó ningún ataque en el frente del Somme.

Fué todo el día consagrado a un intenso bombardeo de las posiciones enemigas, que resultaron revueltas en toda su extensión.

La artillería francesa demostró netamente su superioridad, y la frase del comunicado diciendo que en el Somme el enemigo fué inmovilizado es significativa en este sentido, y también demostró su superioridad la infantería francesa durante tres días de ofensiva.

Igualmente fué el día consagrado a la organización de las posiciones conquistadas, que resistieron victoriosamente a la prueba del contraataque. También la jornada fué dedicada al relevo de las unidades de primera línea desde la nueva presión.

Los resultados de los últimos éxitos elevaron el número de los prisioneros y aumentaron el botín.

De los acontecimientos de las tres últimas jornadas se puede deducir que, tanto en el Somme como en Verdún, ninguna ofensiva francesa fracasó, mientras que todos los contraataques alemanes fueron rechazados, particularmente ayer. Las reacciones al norte del Somme fueron quebrantadas gracias a la potencia creciente de la artillería francesa y a la potencia de los tiros de barrida.

Los diarios comprueban generalmente que el enemigo, ante el impulso irresistible y el ardor creciente de los soldados franceses, no tiene ya el mismo ímpetu que al principio del ataque de Verdún.

El traslado precipitado de la división Sajona del Aisne es un serio indicio de la carencia de reservas. Así que aparecen siempre más favorables las perspectivas del desarrollo de las operaciones que el cañoneo hace prever y que son esperadas con la mayor confianza.

Los soldados de Verdún, tomando la iniciativa, agregaron una hazaña más a sus anteriores hazañas con un éxito que les permitió ensanchar mucho el terreno de protección al este del fuerte de Souville.

Ante Verdún, a mediados del mes de junio último, el enemigo ocupaba Fleury, una parte de Froideterre, todos los bosques de Vaux-le-Chapitre y Chapelle Saintefine. Fué desde entonces expulsado de Fleury, de Froideterre, de Saintefine y de la mitad del bosque de Vaux-le-Chapitre."

Los combates de Falfemont — Apuntes para la historia

LONDRES, 8 — Se han recibido anoche desde el cuartel general de los representantes de la prensa en el frente británico del oeste las siguientes informaciones telegráficas:

"Los reclutas de las regiones del oeste de Inglaterra han tomado parte muy activa en los combates que terminaron con la conquista de 1000 yardas de frente alemán, por 1500 de largo hacia el fondo, en las inmediaciones de la granja de Falfemont.

Esas fuerzas actuaron por su propia cuenta, desplegando movimientos tácticos de acuerdo con las necesidades de la situación en que se encontraban, y rectificando sus movimientos cuando no operaban los resultados apetecidos.

Cuando el ataque a la citada granja fué repelido por el fuego de las ametralladoras enemigas situadas al sur, las tropas británicas marcharon agazapadas hacia el oeste y se unieron a otras que avanzaban en la misma dirección. Ambas fuerzas juntas bordearon las lomas próximas al bosque de Leuze y al llegar hacia el punto medio de la línea enemiga se arrojaron sobre las trincheras alemanas, que en aquel momento recibían nuevos contingentes de hombres para defenderlas.

Al mismo tiempo las ametralladoras británicas diezmaban los grupos alemanes que avanzaban hacia la granja y que se vieron obligados a retroceder precipitadamente hacia el bosque. Al llegar a él encontraron que había una parte ocupada por nuestras tropas. Era ya de noche y llovía con furia. Durante el resto de la noche los cañones alemanes lanzaron incesantemente proyectiles sobre el bosque, pero no se atrevieron a localizar sus fuegos sobre nuestras tropas por temor de alcanzar a sus propios hombres, que se encontraban muy cerca de los británicos.

Al amanecer, nuevos contingentes de nuestras tropas acudieron a cooperar con las demás en la defensa del bosque. En esa forma, la posición se encontraba rodeada por tres puntos cuando los británicos avanzaron resueltamente y libraron una serie de pequeños combates aislados con las fuerzas alemanas, que se rindieron en su mayor parte.

Dos olas sucesivas de teutones realizaron vigorosos contraataques. Los británicos se desplegaron simplemente para permitir el fuego de sus ametralladoras, que, pasando por entre nuestros soldados, llegaba a las filas enemigas, en las que producía grandes destrozos.

Más tarde se reanudaron los duelos de artillería y los soldados quedaron envueltos en el humo de los altos explosivos, cesando los combates por grupos".

Incursión de aeroplanos sobre Bélgica

NUEVA YORK, 8 — Informan de Londres que varios hidroaeroplanos ingleses efectuaron con éxito una incursión sobre el aeródromo de Saint Denis (Bélgica).

Uno de los aparatos que participaron en el raid no regresó.

Un hidroaeroplano derribó, cerca de Ostende, a un globo enemigo, el cual cayó envuelto en llamas.

El káiser en el Somme — "Debéis morir", dice a los soldados

NUEVA YORK, 8 — Mr. Charles F. Bertelli, corresponsal del "Internacional News Service" en París, ha enviado el siguiente despacho:

"Sábese aquí que en el curso de esta semana el káiser visitó el frente del Somme con el propósito de exhortar a sus tropas a que defiendan enérgicamente cada pulgada de terreno. Se asegura que el soberano alemán dijo a sus soldados: "Esta batalla es de vital importancia. No debéis ahorrar sacrificios ni esfuerzos para resistir al enemigo. Debéis morir en vuestros puestos antes que ceder un solo palmo de tierra".

El káiser prometió al general von Bulow enviarle grandes refuerzos. Dicho general ha reemplazado en el Somme al general von Gallwitz, que ha pasado a dirigir el ejército que combate al norte de Arras. El general von Bellow mandaba la izquierda del frente del mariscal Hindenburg en Rusia.

En cumplimiento de órdenes especiales del káiser, se han concentrado numerosas tropas para la defensa de Combles, donde ahora se libra una recia batalla.

También se han enviado refuerzos alemanes a Chaulnes. Estos refuerzos fueron sacados del ejército del general von Heeringen, que manda en el frente que se extiende desde el Aisne hasta la Champaña.

Es evidente, pues, que el gran triunfo del general Joffré consiste en haber obligado a los alemanes a debilitar varias partes de su frente para poder resistir a las embestidas de los franceses en el Somme y en Verdún.

Es seguro que dentro de un mes la gran batalla se extenderá a todos los puntos de las líneas enemigas que han sido debilitados. Es debido al temor de que la batalla se pierda que el general von Bellow emplea todas las reservas disponibles en la defensa de Chaulnes. El comandante en jefe de la línea alemana en el sector de Chaulnes es el segundo hijo del káiser."

Acciones en Guinchy y Lavone

LONDRES, 8 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Aparte de la actividad de artillería habitual y de algunos combates con bombas de mano, no hay nada a señalarse en el frente del Somme.

Al sudeste de Guinchy, cerca de Richeburgo, capturamos dos oficiales y 50 soldados.

En Lavone efectuamos una incursión a las trincheras alemanas causando pérdidas al enemigo.

La artillería contraria bombardeó Armentieres."

Comunicado francés

PARIS, 8 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme continuó la actividad de artillería en los diferentes sectores del norte y del sur del Somme.

El enemigo atacó durante la noche la posición que conquistamos en Berny hasta el sur de Chaulnes. El único resultado que obtuvo fué el de sufrir pérdidas considerables.

Entre Vermandovillers y Chaulnes los alemanes lanzaron no menos de cuatro ataques en formación cerrada, cada uno de éstos precedido por un intenso bombardeo. En todo el frente atacado conservamos completamente el terreno ganado.

En esa misma región hicimos otros 200 prisioneros a más de los 400 que contamos ayer.

En la orilla derecha del Mosa, entre el bosque de Vaux-le-Chapitre y le Chenois, hicimos algunos progresos empleando granadas de mano.

Un ataque alemán contra nuestras posiciones de Vaux-le-Chapitre fracasó bajo nuestro fuego de barrida".

En el frente ruso

Ataques alemanes rechazados en el Dvina y en Velitosk — Continúa la ofensiva moscovita en el Gnita-Lipa.

PETROGRAD, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Después de una preparación de artillería, los alemanes atacaron varias veces en la margen oeste del Dvina las posiciones que ocupamos ayer. El enemigo fué rechazado en todo momento.

Repelimos un encarnizado ataque contra nuestras posiciones en la región de Velitosk.

Continuamos la ofensiva en la región del Gnita-Lipa.

El enemigo está resistiendo porfiadamente, bombardeándonos nuestras posiciones de la margen derecha de ese río, a donde lo obligamos a retirarse.

En el Cáucaso se están librando batallas en Kighi y Ognott."

Rumania en la guerra

Ecos de la toma de Turtukay — Noticias exageradas

LONDRES, 8 — Anuncian de Bucarest que las autoridades rumanas declaran que es muy exagerado el resultado anunciado por los enemigos sobre el combate de Dobrudja.

Declaran que lo que sucedió se esperaba más o menos, y que no había en ese distrito el número de rumanos que los alemanes pretenden haber tomado.

Añaden que Turtukai no es una fortaleza, sino sencillamente un obraje cuyas defensas están hechas con tierra.

Ocupación de Orsova

LONDRES, 8 — El comunicado oficial búlgaro admite que los rumanos ocuparon la ciudad de Orsova.

Los austrohúngaros abandonan las posiciones de Csikszereda occidental

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de Viena que se publicó un comunicado oficial informando que frente a la violencia de los ataques rumanos, los austrohúngaros abandonaron las posiciones al oeste de Csikszereda, situadas a 50 millas al norte de Kronstadt.

En los Balcanes

El agente alemán en Grecia

PARIS, 8 — La agencia Havas publica una información de Atenas dando cuenta de que el agente alemán barón de Schenk, debe haber desembarcado ayer en el puerto de Kavala, acompañado de los funcionarios austroalemanes y autoridades griegas encargadas de llevarlo a las líneas búlgaras.

Los franceses en los Balcanes

PARIS, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial del frente balcánico:

"En el frente del Struma, en las regiones de las montañas de Veles y el lago de Doirán hubo un violento duelo de artillería.

En el frente serbio hubo relativa calma. Derrumbamos un aeroplano, que se incendió en nuestras líneas."

Comunicado inglés

LONDRES, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial del frente de Salónica:

"La artillería se mostró activa en el frente de Doirán.

Las patrullas británicas realizaron incursiones con éxito en el Struma. Atravesamos el río y efectuamos un raid en Jenikow."

Otras noticias de la guerra

Ecos de la guerra en Sud Africa — Discurso del general Botha

LONDRES, 8 — La agencia Reuter en una información de Kierksdorp (Transvaal), anuncia que el general Botha pronunció un importante discurso en aquella localidad.

Puso de relieve que las tropas del general Smiths ocupa actualmente las tres cuartas partes del Africa oriental alemana, con todo su sistema ferroviario.

Añadió que las líneas de comunicaciones han sido acortadas de mil millas.

Declaró: "Aunque se prevé actualmente el fin de la campaña, es necesario guardar el ejército con sus efectivos completos.

El gobierno continuará enviando refuerzos regularmente."

El general Botha manifestó igualmente: "El contingente de ultramar será mantenido hasta que termine la guerra completamente. Sería más deseable pelear todavía durante dos años que volver a reanudar las hostilidades dentro de diez."

Adulteraciones de la información periodística

LONDRES, 8 — La prensa alemana ha inventado una nueva fábula para el pueblo teutón, y, según ella, los diarios ingleses tendrían dos ediciones diferentes, una de ellas destinada al pueblo inglés, mientras que la otra, llena de mentiras, tendría por objeto echar tierra en los ojos de los neutrales.

Es interesante saber, que si los alemanes son tan ingeniosos para inventar tal cosa, es porque comprenden que los neutrales se sonríen leyendo sus historias fantásticas.

Ellos mismos falsifican los diarios ingleses que llegan a sus manos.

De regreso de Bruselas, algunas personas relatan principalmente que los alemanes suprimen en los diarios londinenses las noticias que juzgan desfavorables para ellos, reemplazándolas por otras de su invención, es decir, que los alemanes publican en Bélgica falsas ediciones de los diarios ingleses.

Hundimiento de buques

LONDRES, 8 — Se anuncia que el vapor "Tagus" ha sido echado a pique por un submarino.

Probablemente el vapor "Halzewood" ha sido también hundido.

—

LONDRES, 8 — La agencia Lloyd's comunica que el vapor noruego "Hiso" ha sido hundido.

El "Hiso" desplazaba 1562 toneladas.

—

LONDRES, 8 — El vapor inglés "Strathay", de 4428 toneladas de desplazamiento, fué hundido por un submarino enemigo.

—

LONDRES, 8 — Corre el rumor de que es errónea la noticia del hundimiento del vapor "Halzewood".

—

LONDRES, 8 — El Lloyd's anuncia que el vapor inglés "Heatdene", de 3541 toneladas, ha sido hundido por un submarino.

La marina mercante francesa—Nuevas naves a construirse

PARIS, 8 — Con motivo de haberse presentado al parlamento el proyecto de ley de M. Ayam autorizando al ministro de marina a poner en astilleros naves mercantes hasta un tonelaje de 500,000 toneladas, "Le Matin" comprueba que el problema de marina mercante causa unánimes preocupaciones.

Manifiesta "Le Matin" que el subsecretario de estado de la marina [illegible]

cante, M. Nail, está estudiando activamente la cuestión y visita los puertos.

Suministra cifras que calman todas las inquietudes. Desde el principio de las hostilidades los astilleros franceses terminaron unidades cuyo desplazamiento total es de 60.000 toneladas. Además se compraron en el extranjero buques cuyo tonelaje total es de 150.000 toneladas; una parte pasando de 60.000 toneladas fué atribuída a Francia sobre la flota alemana confiscada por Portugal. El total de la flota nueva es de 260.0000 toneladas, mientras que las pérdidas causadas por la guerra de submarinos se elevan a 210.000 toneladas.

Se publica el programa de M. Nail que prevé la construcción de buques de 2000, 3000, 5000 y 7000 toneladas, distribuídos en los astilleros, de acuerdo con sus medios y acompañados de alicientes que consisten en primas sobre la construcción y el armamento.

Los socialistas alemanes y la guerra — Párrafos de un folleto titulado "Hambre".

NUEVA YORK, 8 — El corresponsal del "New York Times" en Londres envía a su diario el siguiente telegrama:

"Se está repartiendo profusamente en toda Alemania un folleto socialista contra la guerra, que tiene por título "Hambre".

Es notable por la valentía de su lenguaje.

Es evidente que se han distribuído ejemplares a las tropas y llegaron así a Holanda. Está impreso en papel rojo y dice entre otras cosas lo siguiente:

"¿Qué se esperaba y qué ocurre? El hambre.

En Leipzig, en Berlín, en Charlottenburg, en Brunswick, en Magdeburgo, en Coblenza, en Ornaburgo y en otros muchos puntos hubo desórdenes de las masas hambrientas ante las tiendas de comestibles.

Los responsables no encuentran otros remedios que el estado de sitio, los sables de la policía, las patrullas militares y los vituperios de Bethmann Hollweg a Inglaterra.

Los partidarios de la continuación de la guerra hasta el fin, los que apoyan al gobierno, continúan su charla.

Con todo, el gobierno está convencido del terrible estado a que llegaremos en la guerra contra la "Entente", y lo hará inevitable.

Nuestros fabricantes de guerra se lamentan de que se nos ha bloqueado. ¿Por qué hicieron una política que obligó a que se nos bloquease?

A la criminal provocación de esta guerra universal siguieron un sinnúmero de torpezas.

El gobierno no hizo nada para evitar el hambre, porque la camarilla de los capitalistas, de los "junkers", y de los especuladores en alimentos no habían de empobrecer.

Al contrario. Se enriquecen.

Después de pintarnos toda clase de cuadros mentidos, el gobierno nos alimenta diciendo que "el enemigo se agota.

O bien los trabajadores perseverarán en su actitud, y les espera un largo proceso de miseria, enfermedad y muerte, o bien se esforzarán en negar sus servicios a un gobierno que quiere gobernar sobre cadáveres obligándolo así a hacer la paz.

No hay otra salida. Debemos obrar.

Venid, pues, hombres y mujeres. Que nuestra voluntad prevalezca.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la solidaridad internacional de los trabajadores!"

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 8 — El primer ministro, conde de Romanones, llegó a San Sebastián.

—

MADRID, 8 — El conflicto provocado por el alza del pan adquirió gravedad en el arrabal.

Las mujeres promovieron desórdenes.

—

MADRID, 8 — Las autoridades han tomado precauciones con motivo del mitin obrero que se efectuará mañana en Castellón de la Plana.

—

MADRID, 8 — En la estación de Alcázar se produjo un choque de trenes de carga, resultando dos muertos y dos heridos graves.

Salió un tren llevando socorros.

ULTIMA HORA

LONDRES, 9 — El comunicado oficial publicado esta noche dice lo siguiente:

"Hubo un bombardeo intenso por ambas partes.

Los irlandeses han contribuído en gran parte a la conquista de Guillemont.

Al sur del ferrocarril de Ipres a Rowlers hicimos explotar una mina.

Incendiamos un aeroplano alemán. Bombardeamos diez aeródromos situados detrás de las líneas enemigas.

—

PARIS, 9 — El corresponsal de la Agencia Havas en Atenas comunica que el general alemán invitó a las autoridades griegas a que abandonaran la ciudad de Florina.

DE MONTEVIDEO

EL CONGRESO SOCIALISTA

Montevideo, 8 — Mañana se inaugurarán en el salón de "La Fraternidad" las sesiones del congreso ordinario del Partido Socialista.

Asistirá el delegado de ésa.

—Realizóse hoy el beneficio del Partido Socialista en el salón-biógrafo Iris, resultando un éxito. — **Corresponsal.**

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Contando con la cooperación de la Sociedad Luz en la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular, mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza del Canal, de San Fernando, tendrán lugar cuatro conferencias, a cargo, respectivamente, de los ciudadanos doctor Angel Jiménez, J. Pardal, S. Truyol y J. Constanza.

En estas conferencias serán explicadas las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo, presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.



LA LEY SOCIAL

EL JUICIO CONTRA EL OBRERO TORNATORE

El juez de lo criminal doctor Francisco Ramos Mejía ha pronunciado sentencia en la causa del obrero municipal José Tornatore, procesado por infracción al art. 25 de la ley 7029, condenando al prevenido a sufrir la pena de nueve meses de arresto.

Como se recordará, en la audiencia de acusación y defensa habida en su oportunidad, el fiscal doctor Malbrán solicitó para el obrero Tornatore la pena de "dos años de prisión" por violación del referido artículo de la ley social, y en virtud de que en su opinión se había probado en autos que el referido Tornatore había golpeado con un bastón en la cabeza a otro obrero, y en razón de que el motivo de la discusión que originó la pelea fué la huelga.

Nuestro compañero el doctor Fernando de Andréis, defensor del procesado, después de referirse y rebatir las consideraciones del fiscal en los hechos producidos y en las razones de orden legal y jurídico en que se basaba la acusación, pidió la absolución de su defendido, por cuanto si bien el procesado había confesado el delito y se consideraba autor de las lesiones inferidas a la víctima, éstas fueron ocasionadas a raíz de que aquélla hizo en el transcurso de la discusión ademán de sacar armas, por lo que consideraba de aplicación la eximente prevista en el inciso 8o. del art. 81 del código penal.

El juez en su fallo no considera suficientemente probada la eximente alegada por la defensa, pero no hace lugar a ninguna de las pretensiones del agente fiscal, basándose para ello en lo sostenido por el doctor de Andréis, que manifestaba en su defensa que la ley social no podía aplicarse, por cuanto la causa originaria del proceso no era la incitación a la huelga por parte de Tornatore, sino una discusión sobre la huelga, que originó una lamentable confusión por parte del agente fiscal.

Si bien la pena aplicada al obrero en cuestión nos parece excesiva, debemos poner en evidencia este fallo que salva de las garras de la ley social a un obrero que por poco debe purgar una pena terrible debido a las confusiones a que se presta en su aplicación la ley llamada de defensa social.

El agente fiscal, a pesar de las razones aducidas en la sentencia, interpuso recurso de apelación para ante la Exma. cámara en lo criminal, en donde posiblemente informará "in voce" el abogado defensor de Tornatore, doctor de Andréis, en la audiencia que se señale en oportunidad.

Círculo de profesores normales

El Círculo de Profesores Normales presentará al ministro de instrucción pública un estudio acerca de la escuela intermedia y de las razones de orden educacional, económicas y profesionales que le asisten para sostener que los cargos directivos y de profesores dentro de dichas escuelas deben ser desempeñados por profesores normales.

Al mismo tiempo se hará entrega de las fichas individuales llenadas.

Se han recibido las adhesiones de los siguientes directores de escuelas normales: Manuel Cutrín, Martín Herrera Robles, J. Madariaga, Olegario Maldonado, C. Avila, E. de Naveran, Pascual B. Sosa, Faustino F. Berrondo, Bernardo L. Peyret, Osiris L. González, Rosario Vera Peñaloza y José D. Sosa del Valle.

Además ha enviado un estudio al consejo nacional de educación que versa sobre los siguientes tópicos: Criterio que preside las designaciones de cargos directivos; los consejos escolares; los secretarios de los mismos; la inspección técnica; sistema de ascensos; escuelas nocturnas y situación actual del profesorado normal en las escuelas primarias de la capital.

El estudio termina con una exposición sintética de las proposiciones que este círculo de profesores cree necesarias para el funcionamiento regular de la escuela primaria, al par que inspiradas en una estricta justicia.

Notas políticas

La elección santafecina

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos informa telegráficamente que ayer, a las 4.15 p. m., la junta escrutadora terminó el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales verificadas el domingo último, con el siguiente resultado: doctor Caballero, 22.492 votos; Zavalla, 21.656; de la Torre, 18.153; Crouzeilles, 17.414; Rodríguez, 14.841; Ruiz, 14.829; Gnoatto, 1.130; Sironi, 1.127; Maube, 196; Cabrera Vega, 195; Liebknecht, 70; Luxemburgo, 69.

Han resultado, en consecuencia, triunfantes los candidatos de la fracción radical oficialista o "disidente", doctores Caballero y Zavalla.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Ateneo Socialista de Quilmes — Auspiciada por este centro tuvo lugar en el biógrafo "Sarmiento", de esa localidad, la conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El orador comenzó por alabar la acción educadora del Ateneo, poniendo de relieve sus grandes beneficios. A continuación entró a tratar el tema motivo de la conferencia, disertando ampliamente sobre el tópico "Higiene social", estudiando la vida, salud, higiene, la infección, el agente microbiano y el terreno. Enumeró las causas predisponentes para el desarrollo de los gérmenes infecciosos, poniendo en primer lugar la mala alimentación, la fatiga y el alcoholismo.

Leyó numerosas estadísticas de mortalidad infantil y por tuberculosis, enumerando los preceptos convenientes para evitar las enfermedades.

Asistió numerosa concurrencia, notándose un gran número de profesores de la escuela normal.

En el Centro Paz y Trabajo — Ante un público de más de 200 personas que llenaba totalmente el salón de este Centro tuvo lugar anoche la conferencia anunciada sobre "El clero y el estado", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El conferenciante estudió el problema de la separación de la iglesia y el estado, historiando la influencia de esa institución, siempre ligada al absolutismo del poder. Se ocupó de la separación sancionada en Francia y de las diversas incidencias provocadas con ese motivo. Respecto al estado de la cuestión en el país analizó la obra de Rivadavia y el alcance del artículo 2o. de la constitución sancionada por la constituyente.

Pasó luego a estudiar la parte que se refiere a las corporaciones religiosas y a la necesidad absoluta de parte del estado para secularizar los bienes que detentan, expulsando a las que no estén establecidas con autoridad del congreso.

Se ocupó a continuación de la justicia que implica la supresión de las prerrogativas que favorecen al clero, estableciendo la necesidad en la aplicación por igual de las leyes.

Leyó una extensa lista de las propiedades eximidas del pago de contribución territorial, haciendo resaltar cómo asociaciones que predican la pobreza absoluta poseían propiedades por valor de varios millones de pesos.

Hizo notar al terminar, que el único partido que tiene en su programa francamente tal aspiración, es el Partido Socialista e incitó a los oyentes a alistarse en ese partido, que se preocupa de conquistas morales, al par que de la emancipación económica.

Modificación del régimen impositivo

DE LOS ALCOHOLES

Prohibición de la venta, fabricación e importación del ajenjo y de las bebidas alcohólicas superiores a 65o.

El P. E. ha remitido ayer a la cámara de diputados un proyecto de ley modificando el régimen impositivo de los alcoholes.

Por el proyecto en cuestión se establece para los alcoholes los siguientes impuestos internos:

Los alcoholes de granos y de melazas pagarán (0.10) diez centavos por litro a 95o. Gay Lussac a la temperatura de 15o. centígrados.

Los alcoholes fabricados con productos o residuos de la uva, los de frutas y las ginebras hasta 55o. Gay Lussac, a la temperatura de 15o. centígrados pagarán (0.05) cinco centavos por litro, y arriba de esta graduación (0.10) diez centavos moneda nacional.

Los alcoholes que se desnaturalicen para perfumes y vinagres pagarán (0.10) diez centavos por litro de 95o. Gay Lussac a la temperatura de 15o. centígrados.

Los vinagres de cualquier clase que se importen pagarán un impuesto de (0.10) diez centavos por litro.

Los alcoholes desnaturalizados para iluminación, calefacción, fuerza motriz, betunes, barnices, explosivos y preparados químicos medicinales, pagarán como única compensación, además del costo de las substancias desnaturalizantes, el impuesto de (0.01) un centavo moneda nacional por litro de producto desnaturalizado obtenido.

Los alcoholes que se importen, sean puros o contenidos en bebidas o preparaciones de cualquier naturaleza y para cualquier uso, pagarán a la salida de aduana o de depósito fiscal un impuesto interno proporcional y equivalente al establecido para los de producción nacional.

Los alcoholes puros de cualquier clase a 95o. Gay Lussac a la temperatura de 15o. centígrados, que no estén destinados a los empleos que prevé esta ley, pagarán un impuesto de ($ 1) un peso moneda nacional por litro, y sólo podrán circular en envases cerrados de medio litro o de un litro de capacidad, contraloreados por la administración general de impuestos internos.

El alcohol fabricado en un establecimiento vinícola con los productos o residuos de la uva, será libre de impuesto, siempre que se use en la alcoholización de los vinos del mismo establecimiento y dentro de él, y de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias sobre alcoholización de vinos.

Todas las bebidas, sean o no producto directo de la destilación, que tengan más de diez por ciento de alcohol en volumen, excluídos únicamnete los vinos genuinos, serán clasificadas como bebidas alcohólicas y pagarán un impuesto interno en estampillas, para ser adheridas a los envases, de acuerdo con las categorías que se establecen a continuación:

1o. Las bebidas que contengan de 10o. a 24o. y fracción de grado de alcohol en volumen pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitros (0.15) quince centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, (0.30) treinta centavos moneda nacional.

2o. Las bebidas que contengan de 25o. a 39o. y fracción de grado de alcohol en volumen pagarán por cada botella de capacidad hasta de 50 centilitros, (0.30) treinta centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, (0.60) sesenta centavos moneda nacional.

3o. Las bebidas que contengan de 40o. a 65o. de alcohol en volumen pagarán por cada botella con capacidad hasta de 50 centilitros (0.05) cinco centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, ($ 1) un peso moneda nacional.

Por el mismo proyecto queda prohibida la importación, fabricación y venta del ajenjo y de bebidas que lo contengan, así como también la de bebidas alcohólicas de graduación superior a 65o.

Los alcoholes y bebidas alcohólicas que en la fecha de la promulgación de esta ley se encuentren fuera de fábrica, destilería, licorería o de depósitos de las mismas o fiscales, se considerarán bajo el imperio de las leyes que se derogan por la presente.

En las fábricas de bebidas destiladas no podrán existir columnas rectificadoras o aparatos que sirvan para la fabricación del alcohol a una graduación superior a 65o. Gay Lussac y 15o. de temperatura.

El proyecto prohibe la existencia y venta de alcoholes en las casas de comercio en que se despachen bebidas alcohólicas por copas o a consumir en otra forma en el mismo establecimiento o en sus anexos.

Los infractores a lo dispuesto en el proyecto o a los reglamentos que en su ejecución dicte cuando sea convertido en ley por el P. E., serán castigados con el decomiso de la mercadería o de los instrumentos o útiles de que se hayan servido, y con multas de 1 a 30 pesos moneda nacional por litro, o en su defecto un mes de arresto por cada 500 pesos de multa o impuesto que no se hagan efectivos, esto último en los casos de defraudación, tentativa, clandestinidad o reincidencia comprobadas.

En los casos en que no se pueda comprobar el monto de la defraudación, se aplicará pena de arresto por un término de tres meses a un año, o multa de 500 a 2.000 pesos.

Queda autorizado el P. E. para fijar en los decretos reglamentarios multas de 100 a 1.000 pesos por las infracciones a dichos decretos, cuando fueren leves, y de 1.000 hasta 5.000 pesos, cuando fueren graves.

El P. E. aduce en su mensaje que el proyecto en cuestión tiende, en primer término, a corregir el error inicial de la ley núm. 3761, que hace gravitar sobre esa materia prima el fuerte gravamen de un peso por litro, lo que constituye un obstáculo para el franco desenvolvimiento de esta importante industria del país, pues obliga a inmovilizar grandes capitales para adelantarlos al fisco en forma de impuesto a la salida del producto de las fábricas que lo elaboran o de los depósitos fiscales donde se almacenan.

Están en igual situación los que emplean el alcohol como materia prima para la fabricación de bebidas, desde que sufragan el mismo impuesto al proveerse de él, con la consiguiente inversión de capitales que no han de reembolsarse sino después de expendidas al consumidor las bebidas en que ha sido transformado.

Fuera de este inconveniente — agrega —, el actual régimen impide el perfeccionamiento de los productos de licorería desde que imposibilita el envejecimiento del alcohol y estacionamiento de los licores, procedimiento tan necesario para dar mejor calidad y precio a los productos.

La reforma del sistema impositivo del alcohol rebajando a diez centavos por litro el impuesto de un peso, para hacerlo gravitar sobre las bebidas alcohólicas, tendrá como primera consecuencia impulsar el desarrollo de las industrias de licores y conservación de frutas en alcohol.

Los beneficios de la reforma se completarán rebajando a un centavo el tributo a los alcoholes desnaturalizados, más el costo de la materia desnaturalizante, para difundir así su empleo en la calefacción, iluminación y fuerza motriz y en la fabricación de barnices, betunes, tinturas, explosivos y otros usos industriales.

Son evidentes — continúa — las ventajas que proporcionaría al desenvolvimiento económico la aplicación industrial de nuestros alcoholes, cuyo precio de venta al pie del alambique oscila alrededor de siete centavos en Tucumán y de veintidós centavos en las destilerías de granos, sobre todo si se tiene en cuenta una circunstancia no muy conocida que podría contribuir poderosamente a esa evolución, y es la aplicación del alcohol a los motores de automóviles y máquinas agrícolas, punto que puede darse por resuelto, porque, según informes recibidos últimamente, en los Estados Unidos se están haciendo ya motores para tal destino.

Tiene, además, en vista el P. E. al proponer la modificación en el impuesto, alentar la elaboración del alcohol de maíz como medio de propender al desenvolvimiento de un producto de alta importancia por su vasta aplicación en los usos industriales y aun como combustibles para motores, y también y muy principalmente porque servirá para valorizar ese grano de tan fecunda como provechosa producción en los cultivos agrícolas, tanto en centrales como en dilatadas regiones de nuestros campos.

En lo que concierne a los alcoholes vínicos de importante producción en el país, que actualmente están gravados con la tasa proteccionista de treinta centavos por litro a 55°. Gay Lussac y 15°. de temperatura, el P. E. rebaja el impuesto a cinco centavos comprendiendo en la misma categoría a los alcoholes de frutas, franquicia esta última que puede dar lugar al desarrollo de una nueva industria, hoy imposible por lo oneroso del impuesto de un peso con que la ley 3761 grava a todos los alcoholes con la única excepción de los vínicos.

El establecimiento del gravamen de diez centavos por litro a los vinagres importados tiende al fomento de la industria del vinagre de vino en el país, que se ve detenida en su desarrollo por los privilegios de que gozan los vinagres artificiales nocivos para la salud, que impiden crear dentro de la industria vinícola una nueva fuente productora, mientras que la sanción de este impuesto permitirá el aprovechamiento de los vinos en ciertas condiciones, con lo que se eliminaría el inconveniente del expendio de vinos inadecuados para el consumo, contribuyendo así a higienizar la fabricación y venta del vinagre a base de vino.

La prohibición de la fabricación y venta del ajenjo, responde — dice el P. E. — a una necesidad de orden social que ha sido objeto de iniciativas parlamentarias, pendientes aún de la consideración de V. H. y acerca de cuya conveniencia sería de más insistir por tratarse de un asunto conocido.

Termina el P. E. su mensaje sosteniendo que la sanción del proyecto acompañado no alteraría la suma total de recursos propuestos por el P. E. para financiar el presupuesto de 1917; pero modificaría el aporte de alguno de sus renglones, los que vendrían, según cálculos muy aproximados, a producir la siguiente renta: alcoholes $ 2.000.000 m|n.; bebidas alcohólicas, $ 20.300.000 m|n., destinándose de esta suma $ 1.000.000 m|n. para subsidios en la misma forma en que ya ha sido proyectado.

MOVIMIENTO OBRERO

EL ASUNTO DE LOS BOICOTS

Dos sociedades más que aprueban el informe de la F. O. R. A. — Los chantajistas defendidos por un periódico patronal.

El informe sobre los boicots publicado por el consejo federal de la F. O. R. A. determinó la resolución adoptada por los delegados obreros, en nombre de sus organizaciones, en la reunión efectuada el 22 de agosto ppdo. Como es natural, esta oportuna medida de profilaxis ha sido acogida con satisfacción por los obreros honestos, y ha disgustado completamente a los chantajistas, que se habían propuesto agotar la buena fe y espíritu de sacrificio que caracteriza a los trabajadores.

A las organizaciones que se han pronunciado sobre el informe y el levantamiento de los boicots, hoy debemos agregar la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección G. Güemes, y Liga Ferroviaria Argentina. El dato es muy importante y deberían tenerlo en cuenta Orlando Angel y sus cofrades, los que no sabiendo cómo defenderse apelan al pobre recurso de acusar a los socialistas que, haciendo caso omiso a los mistificadores, asumen la responsabilidad correspondiente en la organización proletaria.

Pero son tan torpes y tan ridículos los señores empresarios de boicots, que todavía siguen confiando en la posibilidad de obtener el apoyo de las sociedades obreras. Por lo menos así lo evidencia el afán de imitar a la F. O. R. A. publicando informes (sic) en "La Protesta", para convencer a los pocos lectores de ese diario que no beban cerveza "Quilmes" porque está preparada con sangre de víctimas...

Y como para confirmar la afirmación del consejo federal, que señala la notoria ingerencia patronal en los actos "revolucionarios" de los sujetos estigmatizados, el órgano de una supuesta sociedad de cigarreros mayoristas, que con el título "La Verdad" aparece en esta capital, en su último número defiende paladinamente a los tramoyistas, presentándolos como víctimas, a la vez que colma de injurias a las organizaciones que han tomado a su cargo la obra de saneamiento en sus filas, presentándolas como que proceden de acuerdo con las casas boicoteadas.

Quien lea ese periódico, en el que, aparte de su material de reclame, se insertan los manifiestos y circulares de la Sociedad General de Tabaqueros, ha de sentir, como nosotros, amargura y repugnancia por esta corrupción, que hubiera minado por completo las bases de las instituciones sindicales si la tolerancia que parece ser el fundamento de la concordia, se llevara al extremo de silenciar y contemporizar con la impudicia.

"La Verdad", hablando con el lenguaje y pensamiento de los chantajistas, trata de defender a éstos, pero sólo consigue denunciarlos, demostrando que está vinculada a ellos por un interés comercial.

Es por demás sugerente el hecho que del número que nos ocupa se ha hecho un tiraje extraordinario, en doble formato, y ha sido distribuído profusamente.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Solidaridad de los sindicatos y centros socialistas — Continúa el conflicto planteado entre la gerencia de la imprenta "Caras y Caretas" y una gran parte del personal. Este se reúne todos los días en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, para cambiar ideas y tomar acuerdos sobre la mejor organización del movimiento.

Solidarizándose con la causa de los huelguistas, la sociedad Unión Obreros Curtidores de esta capital se ha dirigido al administrador de la revista en los siguientes términos:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1916. — Señor administrador de la revista "Caras y Caretas".: La comisión general administrativa de la sociedad Unión Obreros Curtidores, en la reunión de la fecha, interpretando el sentimiento de la totalidad de sus asociados, con respecto al movimiento huelguista que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense con esa empresa, que pretende desconocer injustificadamente las razones de cultura y en general que le asiste al personal gráfico de ese establecimiento actualmente en huelga;

Esta comisión, haciéndose eco del sentir de sus asociados, acuerda significar su absoluta disconformidad con la inexplicable intransigencia adoptada ante su personal en la emergencia, y manifiesta que si el conflicto que esa tiene pendiente con la Federación Gráfica Bonaerense, no trata de solucionarlo satisfaciendo las justas reclamaciones del personal, esta entidad gremial tratará por todos los medios a su alcance desprestigiar el buen concepto que hasta ahora nos mereciera la revista "Caras y Caretas". — Salúdale atte. —Agustín S. Muzio, secretario general".

En parecidos términos se han dirigido también los centros socialistas de La Plata (sección 3a.) e Ituzaingó, lo que prueba la gran simpatía que los gráficos en conflicto tienen entre los organismos obreros de la capital e interior.

Ofreciéndose gustoso para distribuir los manifiestos y demás trabajos de la Federación Gráfica Bonaerense, el Centro de San Fernando envió a la sociedad obrera la siguiente carta:

"San Fernando, septiembre 6 de 1916. — Ciudadano secretario de la Federación Gráfica Bonaerense. Estimado compañero: hemos recibido sus dos circulares y manifiestos los cuales fijaremos mañana por la noche, juntos con los de la conferencia que tenemos anunciada para el domingo 10 del corriente, a las 3 p. m., en la plaza del canal, en la cual nos ocuparemos en parte del actual conflicto que ustedes sostienen con "Caras y Caretas". Mañana pasaremos una nota a la administración de dicha revista pidiendo atienda sus justas reclamaciones. — Saludos cordiales de los componentes de este Centro. — José Agustín Alvarez, secretario general".

VENDEDORES DE DIARIOS

El conflicto con "La Nación" — Organización de los vendedores y repartidores de La Plata.

La mayoría de los "canillitas" se resiste a vender "La Nación" con el aumento de precio últimamente impuesto.

En la asamblea celebrada anteayer, en Méjico 2070, se acordó enviar una delegación a la reunión que los vendedores de La Plata tenían anunciada, siendo designados al objeto los compañeros A. Ríos, D. De Larrosa y J. Izota.

También se resolvió organizar a beneficio de los repartidores en huelga una función, conferencia y baile para el día 13 del corriente, en el local que oportunamente anunciaremos.

La comisión que asistió anteanoche a la asamblea de los vendedores de La Plata fué recibida atenta y afectuosamente por los compañeros de la localidad.

En la reunión de referencia quedó definitivamente constituída la sociedad de vendedores y repartidores de La Plata, la que secundará en un todo el movimiento que actualmente sostienen los "canillitas" en ésta.

El ciudadano Rogent, del Centro Socialista de La Plata, ayudó en los trabajos de organización, poniendo en la obra empeño y entusiasmo.

"HISTORIA DEL GREMIALISMO"

Anteanoche se realizó en el local del Centro de la 8a. la anunciada conferencia a cargo del ciudadano Artemio Moreno, sobre el tema que nos sirve de título. El conferencista hizo una interesante exposición de la organización sindical, y con numeroso acopio de datos historió las Trade-Union inglesas y las sociedades obreras de Alemania.

Francia, Italia, España, etc. Comparó los métodos de lucha adoptados por las organizaciones francesas, inglesas y alemanas, y citó cifras referentes al número de agremiados y al capital social.

Terminó la instructiva conferencia señalando la importancia de la organización proletaria, exhortando a los obreros presentes a trabajar con entusiasmo e inteligencia en ese campo de acción.

La numerosa concurrencia aplaudió la disertación del doctor Moreno, quien continuará la segunda conferencia sobre el mismo tema el próximo miércoles, a las 8.30 p. m.

PINTORES UNIDOS

La C. A. de este sindicato invita a los compañeros del gremio a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Paz 665.

La asamblea tiene por objeto considerar la renuncia colectiva de la C. A. y nombrar otra en su reemplazo.

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

La sociedad de obreros panaderos y similares de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 9 de la mañana, en el local social Cevallos 491.

La reunión, según indica el manifiesto publicado, tiene por principal objeto estrechar los lazos de fraternidad entre los compañeros del gremio.

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad" — Organo oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Sumario del número 145:

Las huelgas de ferroviarios en España, Estados Unidos, Chile y Paraguay; Del otro frente; Las sociedades de socorros mutuos; Ecos del aniversario; Nuestra encuesta; Lo que dice el personal; Nuestros muertos; Sección técnica; Varias.

MANIOBRAS DE LOS CHANTAJISTAS

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano redactor de la sección "Movimiento obrero": La titulada federación del comunismo anárquico, o sea el grupito que sigue a Barrera, anuncia para esta noche una reunión de las sociedades (léase individuos) que le responden, convocada para reafirmar su "modus vivendi".

A propósito he puesto entre paréntesis la palabra individuos, porque en realidad las sociedades que seguramente han de figurar en esa reunión sólo existen de nombre, como puede verse por los datos que exponemos sobre algunas de ellas. La de conductores de carros, que en otro tiempo contó con miles de adherentes, tiene hoy 17 asociados, pudiendo decirse que no existe organización de ese importante gremio.

Pero no importa que la sociedad haya decaído hasta el extremo de no poder pagar el alquiler del local: basta que exista el sello, para estamparlo en una credencial fraguada al efecto para engañar a los que no entienden mucho de estas cosas.

La sociedad obreros del puerto que hace algunos meses, cuando estaba instalada en Irala 1742, tenía 600 cotizantes, se encuentra en la actualidad casi disuelta, por culpa de las divisiones y cizaña sembradas por el de las tentativas de chantaje, pero no hay que apurarse porque éste tiene en su poder el sello.

Tampoco existe la llamada federación obrera de Entre Ríos, lo cual no impide que esté representada por algún "compañero", pues también el sujeto de marras tiene el sello.

De manera que los amigos de Barrera representarán esta noche a sociedades sin socios, a bibliotecas sin libros y agrupaciones anarquistas de nombre, los que posiblemente harán alguna declaración pomposa y ridícula encaminada a ver si pueden seguir explotando la candidez de alguna empresa capitalista.

Seguiremos, pues, las maniobras de los sujetos desacreditados ante los sindicatos auténticos del país y todos los trabajadores honestos, y aprovecharemos todas las oportunidades para sacar a luz sus torpes manejos.

Saludos cordiales. — **Joaquín Echeverría.**"

DE AVELLANEDA

Sociedad obreros panaderos. — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en su local social, O'Gorman 1415, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Continuación de la discusión de los estatutos.

DE SAN NICOLAS

Organización de los obreros albañiles —Un grupo de obreros de la construcción ha iniciado los trabajos pertinentes para constituir la sociedad de resistencia del gremio.

En una reunión realizada al efecto se designó la comisión provisoria, acordándose también la publicación de un manifiesto invitando a una asamblea a todos los albañiles y anexos, a objeto de dejar definitivamente constituído el sindicato.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Jubilaciones ordinarias — Por el ministerio de hacienda se han dado ayer dos decretos acordando a los señores Valentín Luco y Benjamín Basualdo, vocales de la cámara de apelación, jubilaciones de $ 1.995 respectivamente.

Memoria de obras públicas — El ministro de obras públicas, doctor Moyano, ha elevado al congreso la memoria del movimiento habido en su departamento hasta julio del corriente año.

El voluminoso informe contiene todos los documentos, decretos y resoluciones ya conocidos, sin aportar nada nuevo.

La mayor parte del informe está dedicada a los ferrocarriles argentinos. Las líneas de estos ferrocarriles en explotación el 1o. de mayo del año actual alcanzaban a 33.801 kilómetros, de los cuales 4.714 kilómetros son de propiedad del estado, lo que representa un 14 o|o.

Agregando los ferrocarriles chaqueños y patagónicos que aun no están terminados, que prestan servicio, y los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, se tendrían 33.077 kilómetros.

Relaciones exteriores — Le ha sido concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Orestes dos Santos Correira en el carácter de vicecónsul de los Estados Unidos del Brasil en la ciudad de Corrientes.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 410.252.17 m|n.

En lo que va del corriente año la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 70.739.265.68 m|n.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Líneas de edificación — En estos últimos tiempos, al fijar líneas en la zona comprendida por las calles J. Newbery, Rodney, Dorrego y Warnes, el departamento de obras públicas ha tropezado con una serie de dificultades que le han inducido a disponer el total relevamiento de aquella zona. De este trabajo ha deducido la completa discordancia entre el trazo aprobado para esa zona y los hechos existentes en el terreno, razón que le ha obligado a estudiar detenidamente esta circunstancia, y formular un nuevo trazado que ha elevado a consideración de la intendencia, y en el cual propone una modificación casi total de las líneas de edificación de aquella zona, que, sin significar un cambio de dirección de las mismas, implica un desplazamiento de ellas, de acuerdo con ciertas circunstancias que se han tenido en cuenta, como son la mayor o menor edificación de esas calles. De aprobarse el trazado elevado por el departamento de obras públicas, las calles cuyas líneas de edificación habría que aprobar son J. Newbery, Leones, Estados, Leiva, Dorrego, Rodney, Iturri, Caldas, Girardot, Montenegro y Warnes.

Construcción de pasarelas — Se han construído dos pasarelas en la esquina formada por las calles M. Dinero y Terrada, y otra en el cruce de M. Rozas con el arroyo Maldonado. Con el objeto de facilitar el desagüe del paraje también se ha construído una alcantarilla en la esquina de las calles R. L. Falcón y Tonelero.

Venta de artículos de consumo — Varios propietarios de carnicerías han presentado una denuncia a la subintendencia de Vélez Sarsfield refiriendo la manera cómo se verifica la venta ambulante de artículos de consumo en jurisdicción de la misma, defraudándose a la vez la contribución establecida en la ordenanza general de impuestos.

Alumbrado público — La intendencia ha desestimado el pedido formulado por la asociación de fomento "12 de Octubre" solicitando cambio del alumbrado a gas por eléctrico en las calles Neuquén, desde Bella Vista a Acoyte, y ésta última, desde Neuquén a Rivadavia.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, se dictarán las siguientes clases:

Taquigrafía, en el local social, por R. Cuevas, a las 8.30 p. m.

—Geografía general, por N. B. Federici, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

Mañana domingo, a la 1 p. m., se hará una visita a la usina eléctrica del F. C. C. A. en San Fernando, y a las 3 p. m., se dará una conferencia de propaganda contra el alcoholismo en la plaza del Canal.

—Desde mañana, a las 8 p. m., el doctor Miguel Catalano continuará dictando el curso de aritmética y álgebra en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.

—Mañana domingo, álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 a. m., en el local social, Martín García 473.

—Algebra, por M. Catalano, a las 8.30 a. m., en Ramón Falcón 2276.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda) — Esta institución patrocina las siguientes clases libres que se darán en su local, Levalle 783, a las 8 de la noche. Lunes: gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; miércoles: redacción práctica, y sábados: lecturas comentadas. Entrada libre.

Centro cultural "Carlos Liebknecht"— En el local de este Centro, Paraguay 4539, se realizará el miércoles 13 del corriente, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Los hombres del momento", la que estará a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Por lo que se invita a todos los afiliados y demás personas que lo deseen a que concurran.

Liga de Educación Racionalista — Belgrano 2552. Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, el curso de anatomía nerviosa, por Arístides Barrancos; y en Avellaneda, Levalle 783, lecturas comentadas.

Partido unitario — De acuerdo con una resolución de la junta ejecutiva, todos los sábados, a las 6 p. m., en el local del partido, se efectuarán conferencias.

La de hoy estará a cargo del señor Juan A. Heugas, y versará sobre "Instrucción y educación".

Centro educacional y social "Juvenilla" — Este centro educacional realizará mañana un picnic en San Andrés (F. C. C. A.), en la casa-quinta del doctor Pedro Ballester, cedida galantemente.

Club sindical de empleados. — En el salón de actos de esta importante asociación mutualista, Suipacha 272, se realizará hoy, a las 9 p. m., una conferencia sobre "Condición del extranjero en la República Argentina", por el doctor Edmundo J. Rosas.

Para el día 23 del corriente tiene anunciada una conferencia el director del jardín zoológico, señor Clemente Onelli, cuyo tema se anunciará oportunamente.

Centro de cultura "Bernadino Rivadavia" — Se invita a los compañeros que quieran formar parte del cuadro filodramático de este centro, pasen hoy sábado, de 9 a 10 p. m., por la secretaría, Saavedra 1032.

Museo escolar "Sarmiento" — Hoy, a las 8 p. m., la señorita Sara Abraham, directora de la escuela número 6 del C. E. 20, dará una conferencia sobre el tema "Paisajes cordilleranos: impresiones de viaje."

Después de la conferencia habrá un número de concierto por la profesora Angela T. de Sala.

Centro Socialista de San Fernando— Mañana, en la plaza del Canal, a las 3 p. m., patrocinada por la Sociedad Luz se dará una conferencia sobre "El alcoholismo". Oradores: diputado Angel M. Jiménez, J. Pardal, S. Truyol y J. Costanza.

Centro obrero del Oeste — Hoy, conferencia sobre gremialismo.

Tribunales

Fuero criminal — Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical — La cámara de lo criminal en su último acuerdo ha fallado revocando las resoluciones siguientes, condenando en consecuencia a 100 pesos de multa a los siguientes comerciantes:

Antonio Papetti, Agustín Coneo, Bautista Ciganda y Luciano Cid.

—El mismo tribunal ha fallado en definitiva las siguientes causas elevadas en grado de apelación por los diferentes juzgados del crimen.

Del juzgado del doctor Serú:

Federico Gracia, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

Francisco Cano, por hurto; se reforma, condenándosele a 3 años de penitenciaría.

Rafael Lorello, por falsificación de firma; se confirma, 2 años de prisión.

Juan León Mirasson, por estafa; se confirma, 3 años de penitenciaría.

Toribio González, por hurto; se confirma, 2 años y 8 meses de penitenciaría.

Vicente Desimone y Angel Testamazo, por homicidio y lesiones; se revoca, absolviendo en consecuencia de culpa y cargo a los inculpados.

Del juzgado del doctor Ramos Mejía:

Antonio Narvaez, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

Rodolfo y Eduardo Becker, por defraudación; se confirma la sentencia absolutoria.

José Busto, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

Pedro Lopea, por homicidio; se revoca, absolviéndolo de culpa y cargo.

Delia Fernández, por hurto; se reforma, condenándosele a 2 1|2 años de penitenciaría.

Baldomero Rodríguez, por lesiones; se confirma, 8 1|2 meses de arresto.

Del juzgado del doctor Martínez:

Gregorio González, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

Sentencias—El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Serú, ha fallado las siguientes causas:

Francisco Grande, Novoa y Antonio Crispino Vasquez, por lesiones leves; los absuelve de culpa y cargo.

—Encarnación Camaño, por infracción a la ley 9143, sobre trata de blancas; le condena a 2 años de penitenciaría.

—Pablo Hasenhor, por defraudación; lo condena a 8 años de penitenciaría.

—Juan Rodríguez, por hurto; lo condena a 2 años de penitenciaría.

Fuero comercial — Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Romero, ha decretado la quiebra, a solicitud de un acreedor, del comerciante Alvaro C. Gómez, establecido con cochería en la Avenida Nacional 3383.

Resultó insaculado el contador señor Hugo Chiocú, sin señalar audiencia para que se efectúe la junta.

Junta efectuada — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la quiebra de Chiappe Hnos.

Informó en este acto el contador señor Mellogno, quien estimó un activo de pesos 20.910, para responder a un pasivo de pesos 18.129.17.

Los acreedores designaron síndico liquidador al señor Ricardo Cermesoni y regularon los honorarios del contador en 418 pesos m|n.

Fuero federal — Infracciones fiscales — El juez de lo federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Basaldúa, ha resuelto hoy las siguientes infracciones fiscales:

Maucci Hnos., apelando una resolución del ministerio de hacienda; se revoca la resolución de éste y se confirma la de la aduana, que sobreseía el sumario y ordenaba se pagaran los derechos correspondientes, de acuerdo con el dictamen del tribunal de vistas, sin pena alguna.

—B. F. Avery y Sons, sociedad anónima, por infracciones a las leyes de aduana; se confirma la resolución de ésta que imponía dobles derechos sobre la diferencia de calidad encontrada en una partida de mercadería.

Fuero civil — Nombramiento de administrador en los bienes de Avelino Cabezas — Los albaceas designados para intervenir en los autos testamentarios de Avelino Cabezas han designado administrador de los bienes de éste al señor José Gil.

Sentencias civiles — El juez en lo civil doctor Meléndez ha dictado hoy sentencia en los juicios que a continuación se detallan:

Secretaría doctor J. F. Oderigo. — Nicolás Ghiglione contra Adela B. de Ghiglione, por división de condominio y cobro de pesos; se hace lugar a la acción, declarándose la división de la finca calle Rivera 1329 al 31 y condenando a la demandada a pagar la suma de 475.82 pesos, con sus intereses y sin costas.

—Antonio Figueroa contra el Banco Basko Francés, por daños y perjuicios; se rechaza la demanda con costas.

—Por la secretaría del doctor Ma... nes. — Manuel Mendoza contra Compañía de Tierras y Hoteles de Sierra de la Ventana, por escrituración. Incidente promovido para resolver el cumplimiento de una transacción celebrada entre las partes; se condena a la sociedad demandada a devolver al actor la seña dada, con costas.

—Secretaría del doctor Marcó. — Francisco J. Herrera contra Carlos Pujol, por cumplimiento de un contrato y daños y perjuicios; se rechaza la acción con costas.

—José Font contra Emilio Viale, por cobro de pesos; no se admite la defensa opuesta por el demandado, con costas.

—Pedro A. Scattini contra Carlos A. Moretti, por cobro de pesos; se rechazan con costas las excepciones de falta, espera e inhabilidad de título opuestas, con costas.

Crónica del delito y hechos diversos

Estafa — En la comisaría 12a. denunció María Carballo que dos sujetos por medio de un cuento que le hicieron en la vía pública, le estafaron 500 pesos, que acababa de retirar de un establecimiento bancario.

Uno de los delincuentes fué detenido.

Peligros del tráfico — En la esquina de las calles Victoria y Cevallos al cruzar la calzada Matías Cerrato, fué atropellado por el auto de alquiler 3034. La víctima resultó con heridas contusas en el cuerpo, que le fueron curadas por la asistencia pública.

El conductor del vehículo, Camilo Ruiz, se halla detenido preventivamente en la comisaría 6a.

Noticias varias

Comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo — Se avisa a los ciudadanos simpatizantes que deseen firmar en los pergaminos, que éstos se hallan hasta el día 13 del actual en los siguientes locales:

Centro de cultura Domingo F. Sarmiento, Pichincha 423; Centro Socialista sección 16a., Belgrano, Cabildo 2259; Centro Socialista sección 2a., Monteagudo 90; Centro Socialista sección 11a., Azcuénaga 252; Centro Socialista sección 19a., Pueyrredón 1772, y en la secretaría de este comité, donde se halla el álbum en exposición.

Biblioteca "Germinal" — Se cita a los compañeros participantes del picnic que se efectuará el domingo 10 del corriente, a reunirse en el Centro para partir en corporación con los demás compañeros al sitio designado, a las 6 a. m.

No concurriendo a la hora designada, los compañeros podrán hacerlo a la hora que lo consideren más conveniente.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Asamblea de vecinos

TALLERES, 8 — La comisión designada para llevar a cabo los trabajos necesarios a fin de obtener la exención del impuesto del afirmado de la calle Pavón, ha resuelto invitar al pueblo a concurrir a la asamblea pública que se celebrará el domingo 10, a las 8.30 de la mañana, en el salón-teatro "Mundo Argentino".

Actividad socialista — El juego—Abandono policial

SARANDI, 8 — El Centro Socialista "El Porvenir" en su última asamblea realizada resolvió designar una comisión que, de acuerdo con los compañeros que dictan las clases populares de que ya hablé en otra correspondencia, redactará un proyecto de estatutos a que deberá someterse la escuela pública que se fundó hace poco bajo el patrocinio del citado centro.

En la misma reunión se resolvió, asimismo, iniciar una serie de conferencias familiares, las cuales dieron comienzo hoy con una disertación del compañero José Fernández, sobre el tema "Lucha de clases".

—He podido averiguar que en el local donde estuvo instalado el comité conservador se celebran semanalmente riñas de gallos.

Todos los domingos, de 2 a 5 de la tarde, se reúnen personas de esta localidad y puntos vecinos para concertar apuestas por dinero, contra tal o cual animal.

Como hasta la fecha la policía no ha intervenido en el asunto, es de presumir que ignorará la existencia del garito éste, donde viven "desplumándose" inocentes animales y culpables jugadores.

—Un ciudadano que habita en el barrio de Villa Las Rosas, de Quilmes, me pide haga público el abandono en que se halla dicho barrio por parte de la policía. Allí se roba descaradamente día y noche, estando todo el vecindario justamente alarmado con motivo del gran número de gente de mal vivir que ha sentado sus reales en la localidad.

Conferencia de propaganda

SAN JUSTO, 8 — El domingo último dióse en esta localidad la primera conferencia auspiciada por el Centro Socialista recientemente constituído.

A las 4 p. m. abrió el acto el compañero Héctor Colini, presentando al conferenciante, Zacarías Valbuzzi, quien se extendió en atinadas consideraciones sobre la acción que desarrolla nuestro partido en bien de la clase trabajadora.

El compañero José F. Grosso habló a continuación acerca del tema "Socialismo y religión", sobre el cual hizo acertadas consideraciones, mereciendo el aplauso unánime de los oyentes.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Miguel Pizza, el cual expuso con maestría la situación de nuestro movimiento gremial y el grado de instrucción de la clase trabajadora.

Cerró el acto el compañero Colino, quien, haciendo alusión a la fecha del día en que se conmemoraba la fiesta del árbol, dijo que los socialistas también plantaban su primer árbol en la localidad, sembrando ideas de redención política y social.

Actividad socialista — Diversos actos públicos

BAHIA BLANCA, 8 — El domingo pasado, a las 2 p. m., se verificó en Villa Mitre una conferencia auspiciada por el Centro Socialista de ese barrio, a la que asistió numeroso público, entre el que se contaban muchas mujeres.

Abrió el acto el ciudadano Francisco Lódolo, siguiéndole en el uso de la palabra el compañero Arrieta.

A continuación ocupó la tribuna el diputado José P. Baliño que, en forma clara y sencilla, hizo notar al pueblo la obra que realizaba el Partido Socialista en el país.

Explicó por qué los ciudadanos eran teóricamente iguales ante la ley, no siéndolo en la práctica, porque la judicatura y el gobierno defendían los privilegios de la clase capitalista, de la misma manera que la aduana gravaba los artículos de primera necesidad del pueblo, dejando a salvo los intereses de los adinerados, porque los que habían hecho las leyes y las tarifas de avalúos y los representantes surgidos del fraude y la venalidad eran hombres de la clase rica.

Puso de manifiesto la necesidad que tienen los trabajadores de capacitarse para ir apoderándose paulatinamente del gobierno, diciendo que el medio más eficaz era el uso inteligente del voto ya que la única ley que igualaba a todos los ciudadanos en el país era la del sufragio.

El diputado Besasso habló a continuación, resumiendo los discursos anteriores, aconsejando al pueblo secundar la obra que realizan los socialistas de la Villa y de Bahía Blanca.

En seguida organizóse una manifestación que, partiendo del lugar de la conferencia, se puso en marcha por la calle Brown, entonando los himnos obreros, hasta llegar a las calles Colón y Vieytes, donde se volvió a levantar la tribuna, haciendo uso de la palabra, ante un público también numeroso, el ciudadano Agustín de Arrieta y los diputados Baliño, Besasso y Bunge.

El diputado Baliño tocó en su tema diversos puntos de nuestro programa político: el divorcio y la separación de la iglesia y el estado. El diputado Besasso se refirió en términos generales a la obra constructiva realizada por el Partido Socialista en la república en los veinte años de su actuación.

Terminó afirmando que nuestro partido será el mejor contralor de la obra que habrán de realizar el partido radical y el primer mandatario electo el 2 de abril.

Luego ocupó brevemente la tribuna el diputado Bunge, explicando el concepto que en sus comienzos había merecido el socialismo y la razón que asistía al proletariado en la lucha por su emancipación.

Acto seguido tuvo que suspender su disertación a causa de una orden emitida por la policía, que prohibía el continuar la conferencia después de la puesta del sol.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El puente sobre el "Quequén Grande" — Suspensión de las obras — Conflicto entre la empresa constructora y el gobierno provincial — Protesta del vecindario — Próximo mitin.

NECOCHEA, 8 — La población de esta localidad se prepara para una gran manifestación de protesta que tendrá lugar próximamente con motivo de haber resuelto la empresa constructora del puente sobre el río Quequén Grande rescindir el contrato que tenía con el gobierno, basándose en que éste ha faltado a las cláusulas del convenio establecido.

Esta resolución de la empresa, que viene a causar enormes perjuicios a la población, ha dado lugar a una enérgica reacción del vecindario, que ha resuelto poner de manifiesto su disconformidad en el próximo mitin a realizarse.

El Centro Socialista local, que se ha hecho cargo de estas protestas, ...

con el apoyo decidido del comercio y piensa, además, recabar el concurso de la diputación socialista provincial.

A juzgar por los preparativos que se están realizando, puede desde ya asegurarse que la manifestación asumirá grandes proporciones, puesto que todos los pobladores están interesados en este asunto, que es para ellos de vital importancia.

Higiene escolar deficiente

25 DE MAYO 8 — Con fecha 21 del ppdo. el Centro Socialista local, remitió informes al grupo parlamentario socialista provincial, al consejo escolar de la localidad y a la dirección general de escuelas de la provincia, detallando ampliamente el estado de higiene en que se encuentran las escuelas comunes de la localidad.

Según se desprende de los mismos, en casi todas las escuelas que visitó la comisión nombrada a ese fin, fué grande su sorpresa al cerciorarse del estado peligroso en que para la salud pública se hallan los excusados.

En la prolija inspección verificada se deja ver la falta de atención de la dirección general o la escasez de fondos para inversiones de tan suma necesidad.

Se espera que las autoridades escolares tomarán medidas urgentes que allanen siquiera en parte las deficiencias observadas.

Desidia municipal — Policía incompetente — Robos y crímenes

SALLIQUELO, 8 — La mayor desidia y despreocupación municipal reina en esta importante localidad. Las autoridades comunales, que sólo se preocupan de cobrar impuestos por servicios que en realidad no se prestan, no hacen nada por subsanar estas deficiencias que causan continuas molestias y perjuicios al vecindario.

Las calles que están cubiertas de una tierra arenosa en tiempo seco se convierten en inmensas lagunas de varias cuadras de extensión en cuanto llueve.

La plaza pública, más que a un lugar de recreo, se asemeja a un potrero de pastoreo, por la gran cantidad de yuyos que en ellas existen.

Las demás oficinas públicas están a la altura de la comuna.

El correo, por ejemplo, carece de despacho para expedir telegramas, por cuya razón el público que tiene necesidad de un medio rápido de comunicación se ve obligado a acudir a los servicios del ferrocarril, que los presta en forma bastante deficiente, por cierto.

La policía local cuenta con un personal escaso e incompetente, que por desidia o pura complacencia no presta todos los servicios que serían de desear en bien de la tranquilidad del vecindario.

Sin duda, a esto se debe que el robo y el crimen estén a la orden del día, pues aparte de la poca vigilancia que hay, existe en esta población una extraordinaria predisposición al juego, que atrae a los sujetos de mal vivir.

Estos individuos cerdean caballos, roban animales vacunos, o bien, despojan a un infeliz transeunte de cuanto lleva encima.

Una persona que me merece entera confianza me ha informado que en un almacén situado frente a la panadería de Miguel Manzi se reúnen sujetos poco recomendables; esta afirmación contrasta con la que me hiciera el subcomisario de la localidad, quien dice que en Salliqueló los robos escasean debido a que los amigos de lo ajeno son muy contados.

El hecho que voy a relatar dará una idea más exacta del grado de veracidad de la aseveración del subcomisario aludido.

Vez pasada ocurrió en la vecina localidad de Thompson, dependiente de este mismo partido, un suceso sangriento provocado por un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Dionisio Enríquez. Era éste un individuo que el caudillismo local aprovechaba como elemento de acción y sobre el cual recaía la inculpación de varios delitos, por cuya razón su captura estaba recomendada.

La policía, que en un principio no había querido molestar a este personaje, destacó últimamente al agente Gatti para que lo aprehendiera en la mencionada localidad, donde Dionisio Enríquez se encontraba en esos momentos.

Enríquez vivía inmediato al destacamento policial. Citado a esa oficina, concurrió, y al serle intimada la orden de prisión por el escribiente encargado, negóse a cumplirla, reclamando la presencia de los caudillos que le ofrecieran el oro y el moro, y pasando a vías de hecho se desacató y la emprendió a tiros de revólver con todos los presentes.

Este desacato tuvo su epílogo fatal. El escribiente Pascual Roca resultó herido gravemente de dos balazos; el agente Gatti muerto de un tiro, instantáneamente, y el desacatado Enríquez, con una herida de bala, también grave, en el pecho.

Este hecho, como todos los que diariamente están ocurriendo, tiene alarmada a la población, que achaca la culpa de cuanto sucede a la policía local, que con su conducta de pasiva complacencia se ha hecho acreedora a las más acerbas críticas del vecindario.

SANTA FE

Estado sanitario — Ateneo Popular

ROSARIO, 8 — Los últimos datos que proporciona la administración sanitaria señalan una sensible diminución de las epidemias reinantes; así, en el día de ayer se han denunciado los siguientes casos: escarlatina 4, sarampión 19, difteria 2, septicemia 1, tuberculosis 1 y lepra 1. Se practicaron 58 desinfecciones.

El lunes próximo comenzarán a funcionar nuevamente los cursos regulares que patrocina el Ateneo Popular, que, como se informó anteriormente, se suspendieron debido a las enfermedades infecciosas reinantes.

ENTRE RIOS

En la escuela de tiro — Arbitrariedades militares — Servicios deficientes.

CONCORDIA, 8 — Terminadas las maniobras regionales, ha quedado acampando en el campo Soler, próximo a esta ciudad, el regimiento de la escuela de tiro.

Desde entonces y muy a menudo recibimos la visita de muchos jóvenes oficiales que, con aire de conquistadores y arrastrando ruidosamente sus sables, vienen a lucir sus "gallardas" figuras en la plaza de Mayo.

También nos visitan los pobres conscriptos que, a pesar de su aparente alegría, bien demuestran en sus rostros cejijuntos los vivos deseos que tienen de terminar de una vez su servicio en el ejército, donde no todo lo que se ve y se aprende es bueno.

De fuente insospechable y que me merece la mayor confianza se me denuncian hechos que bien a las claras dicen que en el campamento referido las cosas no marchan como sería de desear.

He sabido, por ejemplo, que hace pocos días el soldado Raúl Valega, de la 2a. batería de a caballo, fué condenado a dos meses de calabozo por no haber hecho la venia a un cabo, a quien probablemente no había visto.

El hecho es más censurable si se tiene en cuenta que el sargento Mazini, que también ordenara al conscripto aludido que le hiciera unas cuantas venias, la emprendió a culatazos con su subordinado en vista de que éste se negaba a prestarse a tan ridícula farsa.

Así es cómo se estimula a estas famosas clases, terror de los jóvenes conscriptos de nuestro ejército, víctimas casi siempre de su ignorancia y brutalidad, como en el caso presente.

Para completar el cuadro, se me ha asegurado que al sargento Mazini le han iniciado con todo sigilo un sumario por acusársele de haber intentado perpetrar un delito privado contra un conscripto.

Sábese también que la enfermería de la escuela de tiro es atendida deficientemente, lo que convendría fuera tomado en cuenta por la superioridad militar, así como lo demás consignado en esta correspondencia, a fin de poner las cosas en su quicio.

CORRIENTES

Consecuencias del alcohol. — Un estanciero muerto

CORRIENTES, 8 — Según informan de Villa Carlos Pellegrini, se ha producido un hecho de sangre del que resultó muerto el conocido caudillo autonomista Daniel Esquivel, fuerte hacendado de la localidad.

El hecho se produjo, a estar a las primeras averiguaciones, en circunstancias que dicho hacendado salía de un despacho de bebidas, en estado de ebriedad, y al pasar frente a la subcomisaría disparó dos tiros de revólver.

Al ruido producido por los disparos, el empleado Sixto Cabral, de dicha dependencia policial, que en esos momentos se hallaba atendiendo sus tareas, abandonó éstas para acudir al lugar en que se habían producido las detonaciones, presumiéndose que fué provocado por Esquivel, entablándose entre ellos una feroz pelea a tiros y sablazos.

El señor Esquivel falleció cuatro horas después, presentando su cuerpo cuatro heridas de bala y dos de sable.

CORDOBA

Las elecciones del 27 de agosto — Sufragios socialistas — Descontento de los cocheros — Conferencia ferroviaria "amarilla" — Centro Socialista de General Paz.

CORDOBA, 8 — Terminó el escrutinio de las elecciones realizadas el 27 de agosto, en las que el Partido Socialista tomó una parte activa e inteligente, con un resultado bastante satisfactorio.

Apenas sufragó el 30 por ciento de los inscritos, y más de la cuarta parte de los sufragios fueron anulados, la mayoría por haber votado en blanco, y los restantes por ser votos fundados de los radicales descontentos con el actual gobierno "regenerador". Los votos socialistas llegaron a 1742; es decir, casi triplicaron el número obtenido en las elecciones del 2 de abril.

—Los cocheros publicaron una carta abierta dirigida al gobernador, en la que le manifiestan que aun no ha cumplido la promesa que les hizo de no molestarles en el trabajo, pues por cualquier nimiedad los detienen 24 horas en la policía. Afirman los cocheros que, bajo el gobierno "regenerador", están en peor estado que bajo el "nefando y oprobioso régimen antiguo".

—El jesuita doctor Bas dió el domingo 3 del actual una conferencia a los obreros ferroviarios, donde se constituyó la "Sección Córdoba" de la asociación ferroviaria "amarilla".

Es de esperar que las secciones ferroviarias de ésta hagan una agitación para contrarrestar el avance "amarillo".

—El nuevo Centro Socialista de General Paz, en su última asamblea, nombró su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Nicolás Roldán; secretario de actas, Jacinto de la Vega; tesorero, Bernardo Iparraguirre; vocales: Máximo Puebla, Venancio Barrionuevo, Herman Orivitz y Pablo Gattofoni; revisores de cuentas: José Alvarez y Teófilo Orivitz.

La asamblea acordó también la realización de discusiones familiares cada mes.

Ataques fuera de tono contra el Partido Socialista

DEL CAMPILLO, 8 — Ha causado indignación entre la gente sensata un artículo o cosa parecida publicado días pasados por un periódico radical de ésta, titulado "La Reacción", en el que, pretendiendo ocuparse de los enemigos que ve por todas partes, hace aparecer a nuestro compañero el diputado Repetto algo así como un jefe que impone su omnímoda voluntad al Partido.

El autor de dicho artículo se pierde en una serie de dislates, a cual más embrollado, hablando de "diatribas, calumnias, blasfemias, legiones logreras y mendicantes, servilismos advenedizos, sonrisas imbéciles, amos que esclavizan, periodismo menguado" y otras frases propias del vocabulario regenerador.

El artículo termina afirmando que "el radicalismo llegará a la meta", en lo que está condensado todo el programa de "la causa", pues es bien sabido que dicha meta no es otra cosa que el presupuesto. Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos son letreros eternos que dicen...

MENDOZA

Los preparados farmacéuticos — Proyecto laudable — Creación de escuelas auxiliares — Asamblea socialista — Teatro infantil.

MENDOZA, 8 — Con el laudable propósito de propender al abaratamiento de los preparados farmacéuticos y drogas en general, cuyo precio es exorbitante en la actualidad, hasta el punto de hallarse fuera del alcance de la clase pobre de la población, la dirección de sanidad ha dirigido al ministro de industrias y obras públicas una nota, en la que, después de hacer diversas consideraciones acerca de los precios cada vez más exagerados que los establecimientos farmacéuticos cobran al público por los diversos productos que expenden, propone la creación de una farmacia dependiente de la dirección de salubridad, la que podría servir al público en condiciones de baratura más aceptables.

—El director general de escuelas de la provincia, entre otras buenas iniciativas, propone organizar para el próximo período escolar numerosas pequeñas escuelas, que demandarán escasos gastos, a fin de llevar los beneficios de la instrucción a los más apartados rincones. Allí donde exista un pequeño número de niños en edad escolar, allí irá la pequeña escuela, como una antorcha de luz, a cumplir su alto fin de mejoramiento social.

Estas escuelas podrán funcionar en una simple pieza — generalmente cedidas gratuitamente — y su misión será enseñar las cosas más elementales, a leer, a sumar, instrucción cívica, etc.

—El lunes 5 del corriente celebró sesión el Centro Socialista de la sección este. Entre los diversos asuntos tratados de orden general, se acordó seguir realizando mensualmente la serie de conferencias públicas, debiendo efectuarse la primera el domingo 24 del corriente, en la plaza Pedro del Castillo.

Aproximándose la fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales, de acuerdo con los preceptos de la constitución vigente, se acordó designar una comisión para que, en unión de la junta ejecutiva de la Federación provincial, efectúe los trabajos de propaganda y empadronamiento del elemento extranjero.

La referida comisión quedó constituída por los siguientes ciudadanos: doctor Ramón Morey, Onofre Delle Donne, Ramón González Calleja, Braulio Gutiérrez, Arturo Balmaceda, Pedro González, Esteban Cortínez y Domingo R. Quiroga.

—El intendente municipal, atendiendo las justas exigencias de la población infantil y también adulta, ha resuelto que el teatro infantil, suprimido hace varios meses en forma tan inconsulta, vuelva nuevamente a funcionar todos los domingos, en las plazas y demás parajes públicos apropiados para ello.

La dirección artística ha sido confiada a los profesores Inocente Mina y Félix Aguirre, quienes han abierto un curso gratuito de solfeo teórico y práctico para las niñas y niños que presten su concurso en las representaciones.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN MATCH FINAL DE ESTA TARDE

F. A. de Empleados Nacionales contra F. Comercial de Football

En la cancha de deportes del club atlético F. C. Oeste, en Caballito, se disputará esta tarde, a las 2.30, el partido final por la copa Bacigaluppi, entre los equipos de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y Federación Comercial de Football.

Como se recordará, en el encuentro jugado el sábado anterior entre los cuadros representantes de estas mismas instituciones, después de 0 minutos de juego, el score marcó un tanto a favor de cada uno de los bandos en lucha, razón por la cual se transfirió el partido para mañana.

La lucha ha de ser en extremo interesante, dada la fuerte potencialidad de los cuadros que actuarán, los que estarán formados por los siguientes aficionados:

Federación Comercial de Football: Carlos Isola; Antonio Marín y Balbino Ochoa; H. Simons, José Morroni y Ricardo Pepe; Antonio Ameal, J. Gelmi, M. Marini, Alberto Arroyuelo e I. Alzúa.

Federación Atlética de Empleados Nacionales: Marcos Crocce; Antonio Bruno y Roberto O. Sande; Salvador Florentino, Aquiles H. Molfino y Jerónimo Badaracco; Elías y Julio Fernández, Adán Pérez, Carlos F. Aguilar Pinedo y Claudio Bincas.

El precio de las entradas ha sido fijado en un peso para la tribuna oficial y en cincuenta centavos la entrada general, destinándose todo el producto a beneficio de las Escuelas y Patronatos de Niños Débiles.

El árbitro Enrique C. Rolón, ha sido encargado de dirigir esta brega.

CONFERENCIA SOBRE FOOTBALL

Esta noche a las 9 nuestro colega Jacinto Boix, inteligente secretario del club Atlético Atlanta, dará una conferencia sobre football en el local del Centro Socialista de la 7a., calle Rivadavia 1435.

Es de esperar que ésta obtenga un buen éxito, ya que éstas prácticas debieran extenderse para evitar que concurran a los fields individuos que carecen por completo de las más elementales reglas para su comportamiento.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Asamblea extraordinaria

Se invita a los delegados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 3a., calle Montes de Oca 1769.

Orden del día: Asunto revanchas, ídem premios, reintegración del consejo.

Nota — Los delegados deben concurrir munidos de la credencial firmada por el secretario de los respectivos centros, como también el recibo de la cuota abonada.

DESIGNACION DE FIELD

Centro S. de la 2a. v. Florentino Ameghino — En Villa Madero (field de Maquinistas Bonsack), a las 12.30, tomar el tren que sale de la estación Trocha angosta (calles Vélez Sársfield y Suárez), a las 12 en punto; único tren.

SUSPENSION DE PARTIDOS

A los centros que tengan que jugar con el centro "Paz y Trabajo" se les comunica que éstos han sido suspendidos por causas bien justificadas.

C. A. Sansinena v. Núñez Tejera Hnos. —Por el campeonato de la tercera división de la Federación Comercial se jugará mañana este partido en Avellaneda, field de los primeros nombrados.

Team de Núñez Tejera Hnos. — J. F. Brid; R. Poncerini y A. Corral; J. Carrasco, R. R. Justo y J. Ruiz; W. Tealdi, C. Vidal, C. Malerba, J. Doeyo y A. Policella. Suplentes: C. Monti y S. Plastina.

Amateurs v. Aristóbulo del Valle — Este partido se llevará a cabo el domingo 10 del corriente, a las 8.30 a. m. Representarán al team de Amateurs los siguientes:

Puiliese; Baltierra y Zérega; Serafini, Diez y Paone; De la Rosa, Ruggero, Guaraglia, Serena y Delle Sedie.

Suplentes: Humberto Marchese y Ots. Referee: Sanguinetti.

Punto de espera: Garibaldi y Olavarría hasta las 7.30 a. m.

Villa Forest v. Once Defensores — En la cancha del club Sportivo del Norte, sita en Núñez.

Villa Forest: Romanelli; Chiappe y Baleiras; Viote, Poggi y Piccone; Dines, Fernández, Secchi, Dicarlo y Picolomine.

Sol Naciente v. Combinados de Almagro (amistoso) 5a. división — En avenida Rosales y Tucumán, a las 1 de la tarde.

Sol Naciente: Suárez; Riguetti y Menegazzi; Valle, Mera y Duran; Calandria, Verdugo, Crosi, Bonseñor y Llousa.

Sportivo Charcas v. Esc. Sup. núm. 1 cons. esc. 10 — En cancha de los primeros.

Sportivo Charcas — Destaillats; Destaillats y Bravo; Moscarda, Espinosa y Queirolo; Achaval, Valle, Vera, Haran y Moscarda.

Defensores de la capital v. Lavalle— En Villa Urquiza.

Defensores de la capital: Garro; Balmaceda y Ponce; Pascualini, Lázaro y Ruiz; Lacarreu, Novilles, Giudice, Demaestri.

Defensores de la Capital (5a. división) v. Euchardo — En Belgrano.

Defensores de la capital: Scalise; Cabrera y Seminario; Salbade, Mauricini y Balmaceda; Balmaceda, Balmaceda, Paleta, Lavin y Reinaldo.

La Fama v. Salaberri y Bercetche (3.) —A las 8 a. m.

La Fama: Ruz; Erschen y Romero; Alchuteguy, Martínez y Cabrera; Olavarrieta, García, Rodríguez, Sóñora y Bloise. Suplentes: Castro y Palacin.

CORREO DEPORTIVO

Julio Luis Baselga — Esta tarde, d 1 a 1.30 p. m., puede traer la nómina del equipo.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Sobre "El Payador", de Leopoldo Lugones. (Puede verse el "Boletín" publicado en el número del 29 de agosto).

Decíamos que la definición prévia de los poemas épicos llevaría naturalmente a contar el "Martín Fierro" entre las producciones análogas, por entender el señor Lugones que el poema de Hernández reúne los mismos atributos, y en grado máximo "el carácter nacional, necesario para este género de poesía". Con efecto, en el capítulo VII — que fué la piedra de escándalo en nuestro pequeño mundo intelectual — afirma rotundamente que Martín Fierro es un poema épico. (1)

El primer error del señor Lugones es el de considerar el poema "Martín Fierro" como una genuina producción gauchesca. Hernández no fué gaucho, como tampoco lo fueron Ascasubi y del Campo. Será o no exacta la vida que nos cantan, pero son hombres de la ciudad, productos de la civilización, con una estructura mental distinta y opuesta a la de sus afamados personajes. Pueden los trovadores reclamar para sí la paternidad de sus coplas, con las cuales llenaron de belleza toda una época brillante y heroica. No aconteció lo propio con nuestro gaucho que olvidaba al día siguiente los malos versos que improvisaba en las payadas de contrapunto. Fué menester que los "puebleros" les escribieran quintillas, décimas y octavas para que, con el andar del tiempo, al señor Lugones le fuera factible disertar sobre los certificados de aptitud vital de una raza. Por algo es que los gauchos estimaban muy de veras a los poetas de la ciudad. En esa admiración iba la confesión tácita de su escaso ingenio, como que las exquisiteces de cualquier espíritu de muy poco sirven sin las facultades intelectuales necesarias para expresarlos en el verso, en el color o en la piedra. Refiere Sarmiento que "el joven Echeverría residió algunos meses en la campaña en 1840, y la fama de sus versos sobre la pampa le había precedido ya; los gauchos lo rodeaban con respeto y afición, y cuando un recién venido mostraba señales de desdén hacia el "cajetilla", alguno le insinuaba al oído: "es poeta, y toda prevención hostil cesaba al oir este título privilegiado". (2)

El trovador es incuestionablemente superior a nuestro gaucho. Podrá el señor Lugones, entre innúmeros trovadores consejeros de los reyes, citarnos a Beltrán de Born, rival afortunado "que arrebató al conde de Tolosa, a Alfonso de Aragón y a Guillermo de Bretaña, los tres príncipes más poderosos de la región, el amor de Matilde de Montañac", pero le será poco menos que imposible anteponerle otro, con semejante envergadura y nacido en un rancho de mala muerte. Esto de comparar gauchos y trovadores le viene al señor Lugones de Sarmiento, el ilustre "duca e signore" de "El Payador", como es fácil comprobarlo con una simple lectura de los tres primeros capítulos de "Facundo". "El cantor. Aquí tenéis la idealización de aquella vida de revueltas, de civilización, de barbarie y de peligros. El gaucho cantor es el mismo bardo, el vate, el trovador de la Edad Media, que se mueve en la misma escena, entre las luchas de las ciudades y del feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca". (3)

Pero Sarmiento sabía muy bien que nuestro gaucho indolente y analfabeto no resistía airosamente ningún parangón con el trovador de la Edad Media, hidalgo, y las más de las veces letrado. Este era tan civilizado, que solía asistir a los yantares principescos, sin hallarse corto en las maliciosas parlerías que sostuviera con las damas linajudas. Es que el autor de "Facundo", al evocar la pampa desde su destierro obligatorio, sintióse igualmente romancista. Escuchemos a uno de sus más fieles y entusiastas comentaristas: "El medio físico de la pampa sirvióle a su paleta de escritor para el colorido romancesco de la obra, necesario a la índole del folletín y al gusto romántico de su época." (4) ¿Han acosado al señor Lugones las exigencias del folletín? ¿Ha debido responder al dudoso gusto romántico de nuestra época? Nada de eso. Siguió a Sarmiento y repitió la prueba, con más brillo ornamental, pero sin originalidad. "El Payador" es un "Facundo" corregido, ampliado, magnificado, con un solo aspecto nuevo y difícil de justificar: el del patrioterismo ramplón, y nada simpático. El otro, por original y sincero, continúa siendo "el génesis de la pampa".

"Como todo poema épico, el nuestro expresa la vida heroica de la raza: lucha por la libertad, contra las adversidades y la injusticia. Martín Fierro es un campeón del derecho que le han arrebatado: el campeador del ciclo heroico que las leyendas españolas inmortalizaron siete u ocho siglos antes: un paladín al cual no falta ni el bello episodio de la mujer afligida cuya salvación efectúa peleando con el indio bravo y haciendo gala del más noble desinterés. Su emigración a las tierras del enemigo, cuando en la suya le persiguen, es otro rasgo fundamental. Y esto, no por imitación, siquiera lejana, sino porque así sucedía en efecto, siendo muchos los gauchos que iban a buscar el amparo de las tribus contra la iniquidad de las autoridades campesinas.

De ahí procede por inclinación de raza, por índole de idioma y por estructura mental. Su mismo lenguaje representa, para el futuro castellano de los argentinos, lo que el del Romancero para el actual idioma de España. Es la corrupción fecunda de una lengua clásica, la germinación que empieza desorganizando la simiente". ("El Payador", pág. 159).

¿Campeón de qué derecho? Del derecho gaucho, sin duda. Del derecho que creía asistirle para vivir en la holganza, en el analfabetismo, resistiendo a la civilización que venía de las ciudades, en la persona del "gringo" alfabeto y laborioso. ¡Y defensor de su libertad! Bueno será convenir en que esa libertad no puede seducir sinceramente a nadie, por lo menos a los que tenemos otra estructura mental. ¿Para qué sirve la libertad en el desierto? Es la misma libertad de Robinson, vale decir, la soledad de la isla robinsoniana, que tanto seduce a los anarquistas individualistas, aunque no por ello se apresuren a buscarla. Muy al contrario, permanecen en la ciudad y tienen amor, lo cual no les impide declamar contra los ajenos, regodeándose con los propios.

El gaucho, "vigorosamente individualista", al ser perseguido por las policías mandonas — compuestas por no pocos gauchos — tampoco buscó la isla de Robinson. ¿Por qué? Porque en el pleno uso de su derecho, de su libertad absoluta — en este caso es sinónimo de soledad absoluta — tendría que trabajar para vivir, lo cual era una indignidad, heredada de los gentiles españoles. Sólo trabajan los villanos, esto es, los "gringos". El gaucho buscó entonces las tribus del indio bravo porque

Allá no hay que trabajar
Vive uno como un señor;
De cuando en cuando un malón,
Y si de él sale con vida
Lo pasa echao panza arriba
Mirando dar güelta el sol. (5)

La encuesta realizada por la revista "Nosotros" demostró que el "Martín Fierro" no admite comparación con la canción de Rolando y el romancero. Díjose en ella que "la Francia de Rolando o la España del Cid, ya eran en la época que abrazan los poemas más definidas y características de lo que somos nosotros ahora como entidades psicológicas. Estamos elaborando nuestro poema juntamente con nuestra raza. No es permitida ninguna ilusión al respecto. El tipo de nuestro gaucho no es autóctono tampoco, sería modificación del campesino español. Por acentuada que sea, esta modificación no es fundamental. En España y Francia la refundición de las razas fué previa a sus poemas populares". (6) "Con el poema de Hernández no se constituye el idioma, el cual estaba ya definitivamente hecho, ni siquiera adquieren carta de ciudadanía, por así decirlo, los giros o maneras peculiares de expresión de la vieja campaña argentina, porque ellos habían sido recogidos ya en otros poemas y en canciones populares muy difundidas" (7).

Al citar la opinión de estos dos escritores, lo hacemos para que el lector se percate de que no criticamos al señor Lugones por sistema. Muy lejos de ello. Pocos, muy pocos, fueron los escritores que aceptaron el carácter épico del "Martín Fierro". Acaso el propio señor Lugones tampoco crea...

Hablamos de patrioterismo ramplón. Esta objeción fué hecha por un profesor al cual no se le podrá enrostrar — con máxima injusticia y deslealtad — lo que el autor de "El Payador", "comunista racionalista", entiende por "nacionalidad equívoca o renegada". Y dijo algo más: "A pesar de reconocer estas cualidades, muy distante estoy de hallarles el exagerado valor literario y la honda significación social y hasta filológica que les atribuye una crítica tal vez más "chauvinista" que sincera. Crimen de lesa patria y sacrilegio de lesa poesía, sino interesada burla antójaseme el proclamar las donosas parodias de Hernández altos poemas comparables a los de Homero o de Dante. A fuer de argentino y de universitario, no puedo menos de alzar mi voz, siquiera sea de paso, contra esas inepcias detonadoras, que, so pretexto de nacionalidad y abusando de la ignorancia y patriotería del vulgo, corrompen su sentido de lo bueno y de lo bello, tan necesario a la grandeza de los pueblos como la tierra que los sustenta y el sol que los alumbra" (8).

¿Qué importa todo eso al autor de la atrevida paradoja? La defenderá tesoneramente. Si alguien intenta señalar las deficiencias del "Martín Fierro" afirmará que "tanto valdría hacerlo con el Romancero congénero (sic) porque su castellano es torpe y se halla mal versificado" (pág. 167). Para justificar los prosaísmos y vulgaridades, recordará que el Dante, "el épico más grande que haya producido la civilización cristiana", también los tuvo, y al efecto hará una breve excursión por el Infierno y el Paraíso en busca de ejemplos.

Sin embargo, reconoce que Hernández "maravilloso descriptor" está "lleno de defectos"; y que "su propósito moralizador, vuélvele, a ratos, cargoso" (pág. 180). Ello lo atribuye a que "gran parte de sus lecturas consistía en los refraneros, donde creía hallar condensada la sabiduría de las naciones". Mas todo esto, como asimismo "las consideraciones de orden filosófico que interrumpen la narración con redundancias impertinentes" ganan su tolerancia a toda prueba. ¿Por qué?, preguntará el lector. Muy sencillo. Porque "la poesía homérica adolece de igual defecto" y "los romances caballerescos presentan no poco este rasgo de familia". (pág. 181). El procedimiento es admirable, y con él no sólo se salva al "Martín Fierro" sino que también todas las obras deficientes que se produzcan. ¿Por qué? Por lo mismo: porque Homero, y los romances caballerescos y el Dante... y el linaje de Hércules.

En el "Boletín" anterior decíamos que en el libro del señor Lugones hay tela para un buen sastre. Léase si no en la página 62 una magnífica apología de las oligarquías criollas. Ellas le arrancan esta afirmación: "pues la historia, en coincidencia con casi todos los pensadores, desde Aristóteles hasta Renán, demuestra que los mejores gobiernos suelen ser las oligarquías inteligentes". A buen seguro, el cortesano Pedro de Angelis no demostró nunca tanta franqueza y valentía.

En suma, "El Payador" es un bello libro, pero es el más falso de los que lleva escritos el señor Lugones.

Ricardo SAENZ HAYES.

(1) A este respecto es muy ilustrativa la encuesta realizada por la revista "Nosotros" en el año 1912, sobre "¿Cuál es el valor de Martín Fierro?".

(2) Facundo. Parte primera, capítulo II.

(3) Facundo. Parte primera, capítulo II.

(4) Ricardo Rojas. Noticia preliminar en la reedición de "Facundo" por la "Biblioteca Argentina".

(5) Martín Fierro, XIII.

(6) Carlos Baires. En la revista "Nosotros", agosto de 1913, página 187.

(7) Antonio de Tomaso. En la revista "Nosotros", agosto de 1913, página 188.

(8) C. O. Bunge. Discurso pronunciado en la facultad de filosofía y letras al recibirse de académico. Puede verse en la reedición de "Martín Fierro-Santos Vega-Fausto", "La Cultura Argentina", 1915.

Teatros y conciertos

Coliseo — La compañía Scognamiglio-Caramba ensaya actualmente la opereta en tres actos del maestro G. Pietri, "Addio giovinezza", que constituirá la segunda novedad de la temporada.

Mañana en matiné se representará "Il re della reclame" y por la noche irá "La duquesa del Bal Tabarín".

Se anuncia para la semana entrante "La sirena" de Leo Fall.

Audición sinfónica — Los conocidos músicos Alfredo Schiuma y Luis Sammartino, realizarán un concierto sinfónico en el salón Augusteo, el lunes 18 del corriente, a las 8.45 p. m., en el que ejecutarán algunas de sus más interesantes composiciones.

El programa está compuesto por la overtura en "re", un preludio, una gavota y un scherzo, de Sammartino; la overtura en "do menor" op. 7, la sinfonía en "si bemol" op. 9, la suite en "la" op. 4 y la marcha triunfal op. 5 de Schiuma.

El señor Alfredo Schiuma es discípulo del maestro Luis Romaniello, y el señor Luis Sammartino, discípulo del maestro Constantino Gaito.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. y delegados, ¿qué actitud debe asumir el Partido ante la "lista negra"?, asuntos varios.

Transcurrida una hora de la indicada, se sesionará con los presentes.

Subcomité "Nueva Pompeya" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, fiesta, asuntos varios.

Centro "Caballito Norte" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. de H., íd. de delegados, asuntos varios.

Centro cultura "Carlos Liebknecht" — Se invita a los delegados "Pro homenaje Carlos Liebknecht" por última vez, á la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, a objeto de informar sobre el desarrollo del acto realizado e inversión de fondos.

Al mismo tiempo se recuerda a los centros que aun no han devuelto las listas de subscripción, se sirvan enviarlas a la brevedad posible y en cualquier caso.

Asociación de periodistas socialistas — Asamblea mañana, a las 4 de la tarde, en el local del Centro de la 13a., para tratar asuntos de suma importancia.

La asamblea se realizará con el número que concurra.

Centro de la 9a. — El lunes, asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. P. G.

Centro de la 8a. — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de delegados al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Internacional" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la comisión, reforma de la carta orgánica.

Federación de las Juventudes Socialistas — Se cita a los secretarios de las Juventudes Socialistas de la capital a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las 9 p. m., en Laprida 329, para tratar asuntos de gran interés.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados, varios.

CONFERENCIAS

Subcomité Villa Lugano — Conferencia familiar mañana, a las 3 p. m., en el local del subcomité, Pilar 4120, sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del compañero Aldo Cantoni.

Subcomité socialista "La Lucha" — Cost Rica 4194. Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia de propaganda.

Sobre "Formas de organización gremial" disertará el ciudadano Víctor Huergo.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia familiar en el local social, Morán 3157, hoy, a las 8.30 p. m. Tema: "Principios elementales de sociología". Orador: Justo Santa Cruz.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., sobre "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Leandro Bianchi, Méjico 2070.

Centro Socialista de Maldonado — El lunes, 8.30 p. m., en su local, Soler 5727, conferencia de propaganda de cooperación a cargo del compañero M. B. Federici.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Hoy, gran función cinematográfica y conferencia en el salón "Universal Palace", Corrientes 4636.

La conferencia sobre "Cultura popular", a cargo del diputado ciudadano Adolfo Dickmann. Se exhibirán notables cintas, entre las cuales "Trono o esposa", "La hija del Nilo", "Un tirano", dramáticas en 9, 14 y 12 partes, respectivamente.

Función completa, $ 0.50. — Secretaría, Buines 816.

Organización S. D. O. I. "Avangard" — Conferencia el domingo, 3 p. m., en Tucumán 2623, para la cual se invita a simpatizantes y afiliados.

Hablará el ciudadano M. Rosen sobre "Socialismo y patriotismo". Discusión libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, a las 9 a. m., se reunirá en su local la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

Villa Ballester — Juventud Socialista "M. de Cervantes Saavedra". — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados.

Victoria — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos.

Morón — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, liquidación de "El Pueblo", asuntos electorales.

Ramos Mejía — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, informe de la comisión nombrada por la asamblea anterior, nombramiento de un bibliotecario, interpretación de la C. orgánica, formación de municipios en las pequeñas localidades.

Lanús (Este) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Guido 991. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiestas.

Lomas de Zamora — Reunión del comité electoral mañana, a las 9.30 a. m., en el local del Centro Socialista de Banfield.

25 de Mayo — A. G. O. segunda convocatoria para hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C. trimestral, asuntos varios.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A y C, nombramiento comité electoral, varios.

San Martín — Asamblea de obreros panaderos en el local del Centro Socialista, calle 11 de Septiembre 135, hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe del delegado de las giras efectuadas por las villas de este partido y distribución de los cargos de la C. A., informe sobre la marcha del gremio.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Campana — Conferencia en la plaza pública Luis Costa, mañana, a las 2 p. m., a cargo de los ciudadanos Juan J. Oliveros y Miguel Briuolo, sobre "Gremialismo".

Lanús (Oeste) — Hoy, 9 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Luis Amodio. Tema: "Forma de elegir candidatos a puestos legislativos de acuerdo con el último sistema adoptado en el congreso provincial".

Adrogué — Conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en la plaza Almirante Brown. Disertarán los ciudadanos Leandro Bianchi y Joaquín Apolinario.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, varios.

CONFERENCIAS

Rosario — Biblioteca popular "Juan B. Alberdi". Hoy, a las 8.45 p. m., función y conferencia en el biógrafo Ideal, San Martín 1562|70.

Hablará el diputado nacional doctor Augusto Bunge sobre "El socialismo y la patria".

Se exhibirá la cinta dramática "Clamores de justicia".

EL TIEMPO

El cielo ayer mantúvose despejado por la mañana y seminublado por la tarde. El sol brilló durante 8 horas y 45 minutos.

La temperatura mínima fué de 7 grados a las 6 a. m., y de 18 la máxima, registrada a las 12.40 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se anotaron las siguientes observaciones: Presión atmosférica en mm. 767, 763.7 y 764; temperatura del aire (grados centígrados): 13.6, 17 y 12.8; humedad: 52, 38 y 77; dirección del viento: N., E. y E.; velocidad del mismo: 12, 16 y 6 kilómetros por hora; velocidad extrema: 28 kilómetros a las 10.15 a. m., del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo bueno, excepto en algunas estaciones al oeste de Buenos Aires. La temperatura permanecía alta y casi sin cambio en todas partes, hallándose superior a la normal en toda la república.

Prevalecían vientos del rumbo norte en el este y norte de la república, y del rumbo sur en las regiones del oeste y sur.

La presión atmosférica subía en el sur y oeste, reinando condiciones anticiclónicas en las regiones del este y norte.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — Con la velada que este círculo efectuará esta noche clausura la serie de fiestas nocturnas de la actual temporada.

Se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, y es de preverse que el éxito que obtendrá será superior a los anteriores, que, por cierto, no han desmerecido en absoluto en lo que se refiere a éxito y lucidez.

Los Chiripitifláuticos — Este centro efectuará esta noche un gran festival artístico y baile familiar, patrocinado por la comisión pro homenaje a Francisco Beltrame y dedicada al Aero Club Argentino, escuelas de volación y Federación Ciclista Argentina.

Se llevará a cabo en el amplio salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, y se representarán las obras "Los cardales" y "Calor de siesta" por el cuadro social, que dirige el aplaudido aficionado Luis Tombetti, con el concurso de los aplaudidos artistas Salvador Rosich, Arseno Mary, César Ratti y Camila Quiroga.

General Pueyrredón — Este centro efectuará hoy por la noche un baile familiar en la sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159, el que promete obtener un franco éxito a juzgar por los preparativos que han realizado sus dirigentes.

Félix Blanco — En el salón de la Tipográfica Bonaerense efectuará esta noche una función artística y baile familiar en homenaje al malogrado actor Mariano Acosta. "El trovador nacional" y "La querida" son la base del programa teatral.

Rianjo — Este centro recreativo efectuará esta noche un festival artístico y baile familiar en el salón del Orfeón Español.

Forman el programa teatral la representación de las obras "El censo", "A la luz de la luna" y "Olivella".

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará esta noche, a las 10, un baile en honor del tesorero, Roberto Rouget, y en conmemoración de las fiestas españolas, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555. Orquesta Pardal.

Azucena Roja — A juzgar por el entusiasmo que reina entre los componentes de esta sociedad, va a resultar un franco éxito el festival artístico y danzante que realizará esta noche en el salón de la sociedad Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena las siguientes obras: "¿Cómo el duque?" "¡Una limosna por dios!" y "La gramática".

Amor que nace — Esta agrupación artística efectuará esta noche una función artística y baile familiar en el salón Margherita di Savoia, Indepependencia 2540.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aficionado Leopoldo Manitto, pondrá en escena las obras "El pescador", "Entre doctores", "La hoja de hiedra" y "Sánchez en la escuela".

Los Bromistas — Esta noche efectuará un gran baile en el salón de la Nueva XX de Settembre, Bustamante 563.

Las fiestas de mañana — Para mañana anuncian fiestas diurnas los siguientes centros:

Los Inmortales, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

—La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

—Club Labardén, en el salón de La Previdenza, Yerbal 2636.

—Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

—Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Círculo Porteño — Grandes preparativos realizan los dirigentes de este prestigioso círculo con motivo de la velada artística y baile familiar que tendrá lugar el domingo 17 en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Amadeo di Fonzo, pondrá en escena las obras "También la gente del pueblo", y a continuación un gran concierto, que finalizará con un baile puramente familiar.

Guillermo Battaglia — El círculo artístico "Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia" efectuará el sábado 16 una función artística y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social representará las obras "La santa" y "Tancredi el chacarero".

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.30.
Barleta Europa, 10.20.
Pan, 10.10.
B. Blanca, export., 10.10.
Id. Brasil, 10.20.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.25.
Lino 4 ojo, 12.90.
Maíz amarillo, 5.05.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.10; octubre, 5.20; noviembre, 5.40; diciembre, 5.65.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.50; noviembre, 5.50; diciembre, 5.65.

Lino — Disponible, 13.10; septiembre, 13.10; octubre, 13.25; noviembre, 13.40; diciembre, 13.50.

Trigo — Disponible, 10.15; septiembre, 10.25; octubre, 10.45; noviembre, 10.65; diciembre, 10.85; enero, 10.25.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.85; septiembre, 4.85; octubre, 5.15; diciembre, 5.30.

Lino — Disponible, 12.80; septiembre, 12.80; octubre, 13.10; noviembre, 13.30; enero, 13.30; febrero, 13.25.

Trigo — Disponible, 9.60; septiembre, 9.65; octubre, 9.90; noviembre, 10.15.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, llegó el 5 a Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 7 de Santos para ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 1o. de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, llegó el 5 a Génova.
Catalina, español, salió el 20 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, salió el 18 de agosto de Río de Janeiro para Liverpool.
Drina, inglés, salió ayer de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.
Hollandia, holandés, saldrá el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 16 de agosto de La Plata.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 17 de agosto de Londres.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.
León XIII, español, salió el 24 de agosto de Río de Janeiro para Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.
Liger, francés, saldrá el 13 de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 30 de agosto de Lisboa para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.
Sequana, francés, salió el 4 de ésta.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 26 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, saldrá el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, salió el 3 de Santos para ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 28 de agosto de Lisboa para ésta.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — De este puerto salieron ayer los siguientes vapores:

Inglés Drina, del gran dock para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés La Rosarina, del gran dock para Liverpool, con un cargamento completo de carnes congeladas.

Entrarán hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Helios, del Salto y escalas.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Saldrán hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Venezuela, para Asunción (a las 10 de la mañana).

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.).

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 951 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar — Espectáculo por secciones.

Hoy — Cambio de frente, El gato don Simón, La bodega, La ciudad de ... y cabrera. — Platea por sección, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Esmeralda y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal. Función ... Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arce.

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona. — El ... continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448 — Compañía argentina Pablo Podestá ...

Hoy — El perfume del ... y mamá. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — ... 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Victor Herbert. Sensacional espectáculo — gran orquesta. — Platea con entrada, $ ...

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Hoy — Celos. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe ... Compañía de zarzuela española Julio ... lasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Sección vermouth: Ruido de campanas. — Noche: Marcha de Cádiz, La patria chica, Meterse en honduras, ... por la Velazco.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy, a las 9 p. m.: ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ... Marcellino, La donna e mobile, ... asesino de César. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran éxito de la nueva compañía: Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll; Ivonne Darleny, cantante francesa; Georgina Powell and Doris, ciclistas cómicos; Larola, excéntrico y malabaristas; Los Salvaggis; Pyjoe Gilrs, cantantes y bailarinas inglesas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 10 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30, entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

Hoy — Gran acontecimiento: ...

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Gran salón con techo corredizo y con orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1485. — Función tarde y noche.

CORREO

R. de S. — Se publicará "Un buen adicio".

C. F. — Muy simpático su cuento "Las campanas"; algunos defectos nos impiden publicarlo. ¡Adelante!

R. S. M. (Catamarca) — No son de la índole de este diario sus interesantes pomitas.

G. G.; J. G. — No podemos insertarlo.

Darío Visconti — Debe presentarse el ciudadano mencionado a la justicia ordinaria para que ésta, previos los trámites legales y demás pruebas, dicte resolución ordenando se le inscriba en el registro civil. Tendrá que cumplir el servicio militar, pero sin el recargo correspondiente.

Enrique Cattaneo — Diríjase al juez que entendió en el asunto pidiendo que por secretaría ordene se efectúe una liquidación, y luego hacer el reclamo consiguiente.

Obreros del puerto — La reunión que indican no está registrada en LA VANGUARDIA. En esa época (1905) el diario dejó de aparecer debido al estado de sitio.

Alfonso P. Castro — No consideramos publicable su trabajo, y lo lamentamos de veras.

A. Grisetti — Hemos pasado su nota al C. E.

P. M. A. (Buenos Aires) — No podemos publicar su artículo.

Autor ignorado — No es posible publicarlos, aunque no carecen de mérito.

M. L. P. (Sección XVIII) — No pueden ser publicados.

B. B. (Boca) — No son publicables.

J. C. M. (Buenos Aires) — Algunos defectos de ejecución en sus versos.

A. K. — Se publicará "Lo trágico en la música".

FOLLETIN 38

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Tal era la cantinela que constantemente zumbaba en mis oídos.

—¿Pero a qué viene tanto preparativo bélico si no existe intención de atacar? — pregunté un día a mi padre.

—"Si vis pacem, para bellum" — me contestó. — Nos armamos porque las precauciones nunca dañan.

—¿Y los demás, por qué se arman?

—¡Oh! Ellos porque tienen intención de atacarnos.

—Ellos dicen que se arman para ponerse a cubierto de nuestras agresiones.

—Pero mienten.

—Eso decimos nosotros, pero ellos aseguran que es Austria la que miente.

—Claro, necesitan un pretexto que justifique sus armamentos.

Imposible salir de este círculo vicioso. Por entrambas partes existía la misma falta de sinceridad. Es imposible que dos potencias que deseasen la paz, se entregaran a tal sistema de armamentos. Augurios... De sobra saben los diplomáticos lo que encubren las ceremonias y los discursos oficiales.

Los preparativos bélicos continuaron con febril actividad durante los primeros meses del año. El día 12 de marzo mi padre se presentó radiante de alegría en mi casa.

—¡Hurra! — gritó al entrar. — ¡Traigo noticias excelentes!

—¿Desarman?

—¿Desarmar? Al contrario. Ayer se reunió el gran consejo de guerra. Contamos con efectivos inauditos. Ya pueden esconderse los prusianos debajo de sus camas. En una hora, ponemos 800.000 hombres sobre las armas, y Benedeck, el táctico más consumado, se pondrá al frente de ese ejército con facultades ilimitadas. En confianza te digo, hija mía, que la Silesia es nuestra: nos basta alargar la mano.

—¡Dios mío! — exclamé con desesperación. — ¿Es posible que estalle otra guerra? ¿Qué monstruo se deja influir hasta ese punto por la ambición, por el espíritu de conquista?

—Cálmate, hija mía, que ni somos ambiciosos ni ambicionamos conquistas. Queremos, mejor dicho, el gobierno quiere la paz, mil veces lo ha asegurado. La cifra colosal de nuestras tropas, lejos de ser amenaza de guerra, impondrá respeto a los que la desean, atemorizará a las demás potencias. Prusia, sobre todo, bajará la voz y no se atreverá a seguir galleando. Gracias a dios, seremos nosotros los que digamos la última palabra en el asunto Schleswig-Holstein, y no toleraremos nunca que otro gran estado de la confederación adquiera en Alemania posición predominante. Está empeñado en ello nuestro honor, nuestro prestigio, y acaso nuestra existencia. Tú no comprendes estas cosas, ¿verdad? Claro. Te diré que, en el fondo, se trata de una lucha por la hegemonía. En realidad, lo que menos nos importa es el insignificante Schleswig; lo esencial, lo que nos afecta en extremo (es un punto que ha puesto de relieve el informe del consejo de guerra) es saber quién, entre los descendientes de los duques de Brandebourg, o de los jefes del sacro-imperio, debe ocupar el rango primero y dictar las condiciones al otro. Creo que no se turbará la paz; pero, si persiste Prusia en sus pretensiones arrogantes y hace inevitable la guerra, estoy firmemente convencido de que la victoria es nuestra. La guerra representaría para nosotros ventajas tan enormes, que casi es de desear que estalle.

—Tú la deseas, ya lo sé, y como tú, todos los que integran el gran consejo de guerra; pero entiendo que deberíais tener el valor de vuestras convicciones, deberíais no engañar al pueblo y a los partidarios de la paz afirmando que los armamentos, el aumento de efectivos militares, las peticiones de créditos, persiguen el afianzamiento de la paz. Ya que queréis enseñar los dientes y agitar los puños, no mintáis, al menos; sed francos. Ya que sentís impaciencias de batiros, no digáis que lleváis la mano al puño de vuestra espada por pura prudencia.

Largo rato continué hablando de esta suerte, con voz temblona y emoción siempre creciente, sin que mi padre, que me miraba estupefacto, intentase contestarme.

Las lágrimas me ganaron, al fin, y callé para sollozar.

* * *

Siguieron alternativas de esperanzas y de angustias. Un día decían: "No hay cuidado, la paz está asegurada", y al siguiente: "La guerra es inevitable". La opinión más general era la última. Ha demostrado palmariamente la experiencia que una vez lanzada la idea "guerra", podrá ser debatida con mayor o menor tesón, pero acaba siempre por imponerse.

Con celo y cuidado meticuloso inscribí en mi "diario" la historia de todas las fases del debate, y, gracias a ello, pude comprender todos los incidentes políticos que desataron la terrible guerra del año 1866. Falta de esas notas, los acontecimientos de entonces serían para mí tan poco comprensibles como suele serlo para los contemporáneos cualquier hecho histórico. La inmensa mayoría de la nación ignora cómo y por qué ha estallado una guerra. Se forma la nube y estalla, y una vez desencadenada la tormenta, nadie piensa en inquirir la índole de los intereses mezquinos o la insignificancia de las divergencias que bastaron a provocarla: se preocupan todos de los gravísimos acontecimientos a que aquella dará origen. Terminada la campaña, se olvidan en el acto las agonías y trastornos que ha causado o los triunfos y ventajas obtenidos. Si, más adelante, alguien desea inquirir los motivos, las causas políticas de la guerra, los incidentes que dieron origen al conflicto, ha de circunscribirse a una sola fuente de información: las publicaciones amañadas. La tradición tiene vida muy efímera.

Prusia lanza en 24 de marzo una circular quejándose de nuestros armamentos, que interpreta como amenaza. Si no abrigamos intenciones agresivas, ¿por qué no suspendemos nuestros armamentos? Pero, ¿cómo suspenderlos, cuando Prusia pone en condiciones de defensa todas las fortalezas de la Silesia y moviliza, el día 28 del mismo mes, dos cuerpos de ejército?

31 de marzo: ¡Dios sea loado! Austria desmiente los rumores referentes a armamentos secretos que circulan: afirma que no tiene la menor intención de atacar a Prusia y pide, en consecuencia, que esta última suspenda sus preparativos de guerra.

Contesta Prusia que nunca pensó tomar la ofensiva contra Austria, pero que, en vista de los armamentos de ésta, se ve en la necesidad de adoptar medidas defensivas.

El diálogo continúa en términos semejantes a éstos:

—Tus armamentos tienen carácter ofensivo.

—Los míos son defensivos.

—Puesto que tú te armas, fuerza es que me arme yo.

—¿Te armas tú? Entonces, me armo también yo.

—Armémonos, pues; armémonos sin tregua, ni tasa, ni medida.

La prensa periódica cultiva el entusiasmo; los confeccionadores de artículos de fondo atizan el fuego, excitan, difaman; aparecen publicaciones nuevas sobre la guerra de los Siete Años, cuyo objeto es reanimar el odio antiguo.

Cambio constante de notas diplomáticas. El día 7 de abril, Austria, sin dejar de desmentir oficialmente el hecho de sus armamentos, reproduce la declaración de Bismarck hecha recientemente a Karolyi: "Si es necesario, ningún caso haremos del tratado de Gastein". ¿Qué significan los tratados, si su observancia depende única y exclusivamente de la buena voluntad de los contratantes y no garantiza su cumplimiento ninguna autoridad superior?

Prusia contesta el día 15 de abril a la nota de Austria diciendo que la acusación carece de fundamento, y persiste en justificar sus armamentos atribuyéndolos a los elementos de guerra que Austria acumula en sus fronteras. Si Austria no abriga intenciones agresivas, debe tomar la iniciativa en el desarme.

El gabinete de Viena contesta: "Estamos dispuestos a proceder al desarme el día 23, siempre que Prusia se comprometa a hacer otro tanto en la misma fecha".

Prusia accede. ¡Qué peso me han quitado de encima! A pesar de tantas amenazas, la paz no se turbará ya. Con verdadero placer consigné nueva tan feliz en mi "diario".

No debí proceder con tanta prisa. Surgen nuevas complicaciones. Austria declara que está dispuesta a ordenar el desarme en el norte, pero que la actitud de Italia le impide hacer otro tanto en el sur.

Prusia contesta: "Si Austria no desarma por completo, nosotros continuaremos en pie de guerra".

Interviene a su vez Italia haciendo saber que, sin tener propósitos de agresión, en vista de las últimas declaraciones de Austria, se ve obligada a armarse también.

Y ya tenemos el dúo de la defensiva cantado a tres voces.

Dejo que me adormezca esta melodía suponiendo que ninguna de las tres potencias osará ser la primera en atacar. Creo que la guerra es imposible, que las naciones se han armado por precaución, pero que sus armamentos no ponen en peligro la paz.

¡Qué ilusión! ¡Hay tantas maneras de iniciar las hostilidades fuera de la ofensiva directa!... Quien desea el conflicto, puede recurrir a ingerencias, a reclamaciones arbitrarias a propósito de una provincia en litigio a sabiendas de que serán rechazadas por injustas; puede pretextar violaciones de tratados antiguos que hay necesidad de defender con las armas en la mano, y en último término, queda siempre la eterna cantinela del "equilibrio europeo", que se vería amenazado si este o aquel estado adquiere preponderancia exagerada. ¡Oh! ¡Ese es un peligro que exige una intervención enérgica!

(Continuará)

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 555; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2844; 3a., M. de Oca 785; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 665; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 826; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2311; 19a., Pueyrredón 1439; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1354.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7833, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1175, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zolá", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 252, de 8 a 11 p. m.
"Andrés Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1371.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 199. Abierta todas las noches 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 112 al 16, (B. Talleres), Rosario.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 329; 5a., Viamonte 1613; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 686; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Ejoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bortotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0.90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.30
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento, George, La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

POESIAS

por **Juan Cruz Varela.**

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o/o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5 o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o/s 14.565.407,14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7635, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 499, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3569.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.128 56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2303; No. 6, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ c/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C/I		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ¼	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	[illegible]
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	3 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindenfelser, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690 — m/n
Fondo de reserva . . .	"	47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 181; núm. 2, Almirante Brown 1432; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3300; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ¼ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional

[illegible] libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días . . . . . 4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.

El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B; 8,66 por 28.34 metros y 8,06 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 28 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Rematará los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o/o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos: Alsina 489. V/15/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/23/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/23/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutierrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario

V. 13/9/16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3300.

Buenos Aires, Domingo 10 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA COOPERACION AGRICOLA

EN DINAMARCA

En un libro titulado "La crisis agrícola y el remedio cooperativo", que las "Ediciones y Publicaciones Jurídicas" acaban de publicar, Jorge Desbons expone en sus detalles los magníficos resultados de los esfuerzos cooperativos de esta nación campesina que es la Dinamarca, e indica a nuestros rurales la conveniencia de aprovechar la admirable lección que el pueblo danés, pequeño por el número, grande por la habilidad y la energía, ha dado al mundo.

En el curso de la propaganda socialista que desde hace largos años se lleva a cabo entre nosotros en los medios agrarios, no hemos cesado jamás de citar el ejemplo de Dinamarca; de tal manera es probatorio y demostrativo.

El individualismo extremoso de nuestros cultivadores es incontestablemente la causa de la estagnación de nuestra agricultura.

Impotentes por su aislamiento y el detestable espíritu de rutina de que están siempre imbuídos, de poner en acción el novel instrumento técnicoagrícola, nada tiene de extraordinario que nuestra producción agrícola no se desenvuelva con tanta rapidez como en otros países mucho menos favorecidos por el clima, y cuya riqueza del suelo no es comparable a la del nuestro. Además, aquellos que tienen la convicción profunda de que una nación posee tanta más vitalidad, dispone de tanto más recursos en la lucha por la existencia, y atraviesa con tanta más facilidad las crisis, como aquella que la guerra ha provocado, cuando una industria agrícola floreciente le permite obtener de su suelo el máximo de riqueza, tienen el imperioso deber de hacer lo imposible para inducir al mundo rural a una más sana y más justa comprensión de los nuevos métodos de cultura.

Eso es lo que ha entendido Jorge Desbons escribiendo este libro, donde los documentos, los hechos y las cifras abundan.

Aquello que constituye la base misma de las asociaciones rurales, en Dinamarca, es la cooperación de crédito.

Asociados para obtener préstamos, todos los miembros son propietarios de inmuebles, unidos por los vínculos de una solidaridad ilimitada, garantizada por la inscripción, sobre sus dominios, de hipotecas cuyos montos ascienden a los tres quintos del valor de estimación, lo que proporciona la más completa de las garantías a los prestamistas y acrece indefinidamente el crédito de la cooperación.

Luego, las cooperativas para comprar forrajes, agrupadas en tres federaciones, que cuentan 733 cooperativas y permiten a los agricultores daneses procurarse al precio más barato posible la alimentación necesaria para sus ganados.

Vienen a continuación las cooperativas de lecherías, en número de 769, con 108.841 miembros y 682.100 vacas; los cuarenta mataderos cooperativos, sacrificando 1.450.000 cerdos y 35.700 animales de otra clase, y cuyos beneficios repartidos entre los productores asociados ascienden anualmente a 12.500.000 francos; el millar de cooperativas de exportación de huevos, de las cuales 600, que cuentan con 30.000 adherentes, se han fusionado en una sola sociedad, realizando 7 millones de negocios, sin contar las asociaciones de cría fina que permiten obtener, con un mínimo de gastos, ejemplares incomparables.

Además, los resultados han sido inmensos y la fortuna nacional considerablemente acrecida.

Gracias al acuerdo y a la acción colectiva de las masas rurales organizadas y disciplinadas, se han drenado 356.000 hectáreas de tierras húmedas; 120.000 hectáreas de landas fueron desmontadas; se desecaron 18.000 hectáreas de pantanos, y se construyeron 450 kilómetros de canales.

De 330.000 cabezas de ganado caballar que había en 1863, se pasó a 535.018 en 1907; de 1.120.860 bovinos existentes en 1863, se alcanzó, en 1909, a 2.253.932 cabezas; de 304.000 porcinos en 1863, se llegó a 1.467.822 en 1909; y las gallinas, pavos y patos, que en 1893 ascendían a 6.620.219, aumentaron a 12.653.351 en 1909.

En cuanto a la exportación de manteca, leche, huevos y ganados asciende a cifras verdaderamente asombrosas.

En 1880, antes del desarrollo de la cooperativa agrícola, la exportación de manteca, leche y huevos importaba 45.650.000 francos; en 1901, en el momento en que las cooperativas tomaban una importancia cada vez mayor, 178 millones. El año pasado el número de huevos exportados fué de 448.451.000.000, y la cantidad de manteca, crema y quesos, de 122.425.800 kilos, equivalentes a una suma total de 324.268.590 francos.

En cuanto al ganado, la duna danesa proporciona, durante un año, según el último censo, 149.570 caballos y vacunos que se avalúan en 75.300.470 francos, y 172.779.600 kilos de carne de cerdo, buey, vaca y productos de carnicería, cuyo monto es de 245.940.330 francos.

Todo esto en una nación cuya superficie equivale al 7.22 o|o del territorio francés.

Inútil decir — las cifras lo hacen comprender — que la población rural de Dinamarca, lejos de disminuir, acrece (1.160.242 agricultores en 1880 y 1.447.350 en 1911), y que en lugar de bajar el valor de la tierra aumenta (1.365 francos la hectárea en 1850 y 4.000 francos en 1914).

Condensando, así, claramente, como lo ha hecho, la seria documentación que él posee sobre el movimiento cooperativo danés, y con el fin de dar el ejemplo de Dinamarca a la población campesina de Francia, Jorge Desbons ha realizado una buena acción.

Lo que deseo especialmente es que lo lean todos los hombres apasionados por la cuestión agraria, por aquellos cuya convicción profunda es que la Francia tiene aún el más amplio porvenir si sus agricultores comprenden la necesidad de una organización seria, metódica y racional de la producción, evolucionando hacia las formas de propiedad más elevadas; trabajando y fecundando su suelo siguiendo las indicaciones de la ciencia agronómica moderna.

Compère MOREL.

LA REFORMA EDUCACIONAL

SU ESTUDIO EN EL SENADO

El senador González ha sido encargado por las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública, que estudian actualmente el plan de reformas educacionales presentado por el P. E., de confeccionar un anteproyecto, de acuerdo, según se dice, con el referido plan, por lo menos en sus partes fundamentales.

El mismo senador González nos ha manifestado que, efectivamente, su anteproyecto sólo contendrá modificaciones de detalle a la ley orgánica que propone el P. E., y sabemos, por otra parte, que el ministro Saavedra Lamas espera con impaciencia, seguro de ella, la sanción del senado a su iniciativa educacional. Atribúyese a gestiones de dicho ministro la prolongación del debate promovido por la interpelación Padilla en la cámara de diputados para dar tiempo a que el senado sancione la reforma.

Tales maniobras y el misterio que rodea a una cuestión de tanta importancia, cuya dilucidación debiera hacerse a la luz del día ya que por su índole es impropia a toda especulación de baja politiquería, no dejan de alarmarnos si se tiene en cuenta que alguna faz del plan del P. E. resulta francamente reaccionaria y que aquellas maniobras y aquel misterio bien pudieran hacerse para mantener este carácter de la iniciativa educacional del señor Saavedra Lamas.

Como es sabido, **en el plan del P. E.** se suprime el capítulo 1o. de la ley del 84, cuyo artículo 8o. determinaba que la educación religiosa en las escuelas del estado sólo podía admitirse facultativamente, fuera de las horas de clase, y siempre que en ello estuvieran de acuerdo los padres de los educandos.

En el capítulo del nuevo plan que substituye al anterior se establece que la enseñanza primaria será gratuita y obligatoria, y como no se determina si la enseñanza será laica y no hay disposición alguna similar o equivalente que reemplace al artículo 8o. de la antigua ley, su sanción constituiría un serio peligro para la instrucción general. Por ello es que el senador socialista ha insistido ante alguno de los miembros de las comisiones que estudian el plan de reformas sobre la necesidad de establecer claramente el carácter laico de la enseñanza primaria; y por eso, ante el ministerio y los manejos con que se prepara la reforma, cabe sospechar que se trama alguna combinación sutil contra aquella conquista democrática registrada en el artículo 8o. de la ley del 84.

Damos la voz de alarma a todos los ciudadanos liberales del país, a fin de que estrechen filas y se apresten a resistir el avance reaccionario que significaría la sanción de un plan educacional en la forma que lo ha presentado el P. E.

POR LA MORAL ADMINISTRATIVA

Al discutirse el último presupuesto, ante una serie de acusaciones hechas por el diputado Justo que revelaban, todas ellas, flagrantes inmoralidades administrativas, el señor ministro del interior, con su calma habitual, manifestó que los empleados infieles serían castigados, aunque, por otra parte, tales hechos no debían alarmar a nadie, si se recordaba que en todos los países del mundo eran frecuentes las malversaciones de fondos y los procedimientos poco decorosos.

Tales palabras en labios de un miembro del poder ejecutivo tuvieron que sorprendernos. Y no podía ser de otro modo. ¿Qué reglas de conducta nos señalaba el señor Ortiz, invitándonos indirectamdnte a que las adoptáramos? Es una moral corriente y en extremo peligrosa; eso, en lenguaje claro significa disculpar los defectos propios recordando los del vecino. Veamos a lo que puede conducir una "moral" semejante: si en Europa hay malversadores de caudales públicos ¿por qué no los ha de haber aquí? Si allá la justicia lucha con los más odiosos criminales ¿qué extrañeza puede causar que nuestra justicia entable la misma lucha? Si el mal germina en todos los climas, muy natural es que germine también en el nuestro. Y en este orden de conclusiones cómodas capaces de llegar por sí mismas a un número incalculable, a cualquiera se le ocurre pensar que si en otras naciones hay ministros dolorosamente mediocres nada particular será que los haya en la República Argentina.

Protestamos contra esa "moral inmoral". Poco o nada nos interesan los defectos de la vecindad. Europa nos seduce por sus virtudes, por su cultura, por su progreso industrial, por su civilización. Buscamos en Europa lo bueno que nos falta para perfeccionar nuestro organismo social, político y económico. Y en lo que respecta a los funcionarios y empleados de la administración argentina, tenemos la pretensión de que todos ellos sean dignos y escrupulosos hombres de bien. Tales funcionarios y empleados se tendrán cuando se destruya ése primitivo y condenable concepto expresado en plena cámara de diputados; cuando los ministros declaren que todo malversador de caudales públicos será entregado a la justicia; y cuando la justicia condene sin examinar apellidos, sin averiguar de qué padre es el hijo ladrón, llegándose con tales arbitrariedades a lo que hoy acontece, esto es, a establecer una casta llena de privilegios, la de los respetables ladrones. Recuérdese que en la penitenciaría nacional se aloja un malversador de fondos públicos. ¡Uno sólo! ¿A dónde se hallarán los otros? ¿Pasearán por Europa o por las calles más céntricas de la ciudad?...

Las inmoralidades administrativas son de todo género. No todo se reduce a poner las manos en la masa; esto es ya el delito vulgar, el máximo de inmoralidad. Hay otros procedimientos más "refinados" aunque no por ello menos condenables. Así el funcionario que valiéndose de sus prerrogativas consigue que le descuenten un documento en una caja popular de ahorros. El hecho es absolutamente verídico y fué denunciado el año próximo pasado por el diputado de Tomaso al intervenir como profesional en el sonado asunto de "La Bola de Nieve".

Se trata, nada menos, que de un inspector de justicia. El Dr. de Tomaso, al analizar la obra de los directores de dicho establecimiento, hizo la siguiente grave revelación: "La inspección de justicia no veía nada. Hay en los libros de "La Bola de Nieve" un hecho que no ha sido notado por el señor contador y que es necesario revelar. En el libro de caja de 25 de septiembre de 1911 se descuenta una obligación firmada por Fabián Panelo por 2.500 pesos. En caja del 2|12|912 se renueva. En 15 de julio de 1912 se renueva con interés y en 31 de diciembre de 1914 esta obligación, que ascendía a 2.773 pesos se cancelaba por ganancias y pérdidas. Esto probaría, si el señor Fabián Panelo fuera un simple particular, que la sociedad hacía préstamos personales ruinosos. Pero el señor Panelo era algo más: era inspector de justicia".

Esta denuncia dió motivo a la representación socialista de la cámara de diputados para que presentara el 15 de septiembre de 1915 una minuta de comunicación al poder ejecutivo, fundada por el diputado Dickmann, mediante la cual solicitábanse informes, verbales o por escrito, sobre el funcionamiento de las cajas de ahorro, inquiriendo al propio tiempo "si el poder ejecutivo ha contraloreado el funcionamiento de la sociedad anónima "La Bola de Nieve", y en su caso, remita los informes que posea al respecto". A partir de esa fecha el asunto pertenecía a la cámara y los autores de la minuta salvaguardábanse con los fueros que la constitución les confiere, no para rehuir responsabilidades, sino para garantizar su libertad de acción. Por su parte, el ministerio de justicia ordenó una investigación que comprobó en un todo la denuncia del doctor de Tomaso, esto es, que Panelo "era en esa época inspector de justicia y con fecha 14 de septiembre del mismo año fué designado para efectuar una investigación en esa sociedad, apareciendo, por consecuencia, que el descuento fué hecho en el interinato de su designación". A su vez, la denuncia fué ratificada por el juez doctor Jantus, siendo absuelto Panelo ante la imposibilidad de comprobar "la existencia del cohecho" y por hallarse prescripto el derecho de acusar.

Ahora el procesado absuelto ha tenido la audacia de poner en circulación un libelo innoble, en el cual no sólo se intenta desnaturalizar la verdad de los hechos — explotando burdamente la sentencia absolutoria — sino injuriar al autor de la denuncia por haber cumplido lealmente con su deber de ciudadano y de diputado. Con ello el ex inspector de justicia agrava su situación personal, reabriendo la disensión pública, que esta vez, no lo dudamos, sabrá tributar justicia al que la merece.

La calumnia ha sido siempre el arma predilecta de los que no viven en casa de cristal.

PROYECTOS SOCIALISTAS

SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Ayer fué entregada al presidente de la cámara de senadores, una solicitud que transcribimos más abajo, firmada por cerca de 250 alumnos de la universidad nacional de La Plata, pidiendo el pronto despacho de los proyectos del senador Dr. Enrique del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo y sobre reforma de la constitución nacional en lo que se refiere a la elección de los senadores.

La solicitud mencionada dice así:

"Los que subscriben, alumnos de la universidad nacional de La Plata, ejerciendo el derecho de petición que la constitución acuerda, venimos ante esa H. cámara a requerir el pronto despacho de los proyectos del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo y sobre reforma de la constitución nacional.

El problema del alcoholismo es hoy uno de los más graves a resolver en nuestro país. Las cifras estadísticas preparadas por los técnicos, son de una revelación dolorosa; ellas dicen con su dura elocuencia de gran miseria física, moral e intelectual.

La presencia de tales antecedentes, productos de la observación directa, no pueden ser hechos supuestos, sino fenómenos concretos y reales; por ello venimos ante V. H. en demanda de la sanción del proyecto del senador del Valle Iberlucea, porque contribuye poderosamente a restringir los alcances del alcoholismo, que tiende a arraigarse y extenderse más y más, poniendo en gravísimo peligro la salud y la vida misma del individuo, de la familia y de la raza; complicando también todos los factores positivos de la nación, puesto que afecta el vigor, las fuerzas morales básicas, elementos que cimentan la libertad, piedra angular de la felicidad humana.

Ya que se derivan entradas impositivas de importancia con el consumo del alcohol en la república, pensamos que es hora de juzgar esta cuestión con un criterio más elevado, social y humano, colocando el interés fiscal subordinado al amplio interés de la entidad colectiva, afectada actualmente en su esencia por el motivo enunciado.

La reforma de la constitución nacional en sus artículos 35, 46, 47, 48 y 65, que se propone en uno de los proyectos objeto de la presente solicitud, es una necesidad sentida, ya que en lo que respecta a la cámara de senadores no se ha armonizado con las fuerzas políticas que determinan la ruta de la democracia argentina.

Realmente, el senado actual no es un reflejo del gobierno democrático. Los cambios acaecidos en estos últimos tiempos han puesto en mayor relieve el cúmulo de hechos que, dignos de reemplazo, son obstáculos al curso evolutivo social iniciado. Ya la vida institucional sentida y sufrida en sus inconvenientes ha acumulado material bastante para apreciar los errores de la mecánica gubernamental, y, por tanto, son hechos que llaman al recto y elevado criterio legislativo para salvar dificultades reveladas.

Acercar al pueblo a las funciones públicas, hacerle intervenir en los asuntos de la vida social, es hacer de la democracia una verdad, es el gobierno del pueblo: he ahí una de las finalidades del proyecto de reforma constitucional.

"El gobierno popular necesita medios fáciles de consultar la opinión y de representarla en los poderes públicos; porque no hay instituciones estables ni progresivas, no hay orden ni libertad que no sean precarios cuando falta el acuerdo entre los gobernantes y los gobernados".—(J. N. Matienzo).

Impulsados por el anhelo del mejoramiento de la raza y de la sociedad, por una parte, y por otra, del mejoramiento político, que llevan en sí el porvenir del país, pedimos la sanción de estas leyes, dignas de las tendencias progresistas que animan el espíritu científico-político moderno, y cuyo noble objetivo se identifica con nuestros ideales.

Saludamos al señor presidente con nuestra más alta consideración".

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

Sin sesión.—

La citación especial del presidente Villanueva a los senadores, convocándolos para la sesión de ayer, no surtió efecto.

Concurrieron a la casa legislativa los senadores Echagüe, González, García, Estevez, Irigoyen, Molina, Roca, del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Soto, Terán, Guiñazú, Malbrán, y Zabala. Con otro senador hubiérase conseguido el quórum necesario para sesionar.

Faltaron con aviso los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Civit, Crotto, Dávila, Iturbe, Iturraspe, Linares, Mendoza, Patrón Costas, Posse, Rojas y Vidal.

El señor Villanueva ha citado otra vez, especialmente, a los senadores para la sesión del martes a fin de tratar la intervención a Entre Ríos.

La reforma educacional.—

Aun no ha presentado el senador González el anteproyecto de enseñanza general que le encomendaran las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública que estudian el plan presentado por el poder ejecutivo.

El senador González presentará el referido anteproyecto mañana.

Obras públicas.—

En la primera sesión que celebre el senado el senador Olaechea y Alcorta presentará cuatro proyectos por los cuales se autoriza la realización de algunas obras públicas en la provincia de Santiago del Estero.

El primer proyecto se refiere a la construcción de líneas telegráficas con el fin de comunicar a los departamentos de Copo y Pellegrini entre los siguientes puntos: de Villa Esperanza a Santo Domingo y de San José del Boquerón hasta Matoque, noventa kilómetros, y otra línea de Rapelli a Villa Mercedes, 38 kilómetros. Para estas obras en el proyecto se dispone que el poder ejecutivo está autorizado para invertir hasta la suma de 100.000 pesos, con imputación a la misma ley que se propone.

El segundo proyecto se refiere a la construcción de un puente sobre el río Dulce, frente a Villa Salavina. El poder ejecutivo queda autorizado para mandar hacer los estudios correspondientes y para invertir en ese trabajo hasta la suma de 10.000 pesos.

Por el tercer proyecto del señor Olaechea y Alcorta se autoriza al poder ejecutivo para que mande practicar los estudios necesarios a fin de construir un puente sobre el río Salado, enfrente de la población de Santo Domingo, y para que invierta en ello hasta la suma de 10.000 pesos.

Por el cuarto proyecto se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 200.000 pesos en la terminación de las obras del canal de riego en Añatuya, cuya obra está inconclusa.

Todos los gastos se imputan, como en el primer proyecto, a las leyes propuestas.

El senador Olaechea y Alcorta acompaña por escrito los fundamentos de estos cuatro proyectos, que pasarán a estudio de la comisión de obras públicas.

DIPUTADOS

Las leyes impositivas.—

En su reunión de ayer la comisión de presupuesto de la cámara de diputados despachó algunos proyectos de leyes impositivas.

El proyecto del poder ejecutivo que aumentaba a seis centavos el impuesto a la cerveza fué rechazado, proponiéndose en cambio la rebaja del derecho de importación de 7 a 5 centavos por litro.

Quedó en suspenso la consideración del proyecto de aumento al impuesto del vino.

Se despacharon favorablemente, con pequeñas modificaciones, los proyectos de ley de herencias, terrenos del puerto de La Plata, foros y balizas, y almacenaje y eslingaje.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza del Canal, de San Fernando, tendrán lugar las cuatro conferencias con que la Sociedad Luz presta su cooperación a la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular.

Estas conferencias estarán a cargo de los ciudadanos doctor Angel M. Jiménez, J. Pardal, S. Truyol y J. Costanza, y en ellas se darán explicaciones sobre las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.

Las conferencias de mañana referentes a la misma campaña, estarán a cargo de los ciudadanos doctor Alfredo L. Spinetto, en la biblioteca "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769, y José Mouchet, en el local A. Thomas 1735.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Quinta conferencia de Ortega y Gasset

Ayer, a las 6.30 p. m., el catedrático de la universidad de Madrid señor Ortega y Gasset continuó desarrollando sus vistas sobre ciertos problemas filosóficos.

Así como Beethoven — empezó el conferenciante — titula una de sus principales sinfonías "A la alegría por el dolor", así la divisa de la filosofía debe ser: a la verdad, por el escepticismo.

El filósofo, al ponerse en contacto con la realidad, debe trazar el círculo máximo de la duda. Este dudar de la realidad circundante ha de parecer absurdo a muchos espíritus que andan afanados con las cosas. El hacendado jamás dudará de la existencia de sus toros que oye mugir en la pradera y sobre los cuales se quiebra la luz del sol.

Sin embargo, no se concibe la filosofía sin la duda. Ella es esencial al filósofo.

Pero si no es justo que el filósofo pretenda imponer sus teorías a quienes sólo se ocupan de su neg-"ocio" tampoco lo es que éstos vengan a inmiscuirse en el "ocio" del filósofo ante las cosas. Siga cada cual, pues, fiel a su misión y procure llenar su cometido lo mejor que pueda.

El mundo, en complicada urdimbre, necesita de todos: unos superfluos, otros necesarios. El orador recordó la frase de Cristo: Marta, Marta, una sola cosa es necesario. Esa cosa era María que nada hacía: contemplaba.

La filosofía es siempre teoría, es el punto culminante, la última potencia del teorizar. La verdad de ella se refleja ineludiblemente en las otras ciencias, porque es el cimiento y la piedra angular del edificio.

El filósofo duda porque no le basta con ver las cosas: necesita probarlas y mientras esto no sucede, las cosas tienen que estar como en suspenso.

A los dos tropos principales de Agripa, se reducen todas las objeciones contra la verdad.

El primero de estos tropos es el de la divergencia de opiniones, es decir: disonancia, "diaphonía".

No puede negarse el influjo sensacional que encierra y provoca este tropo. Cada hombre ha sostenido las antítesis más diversas y éstas se han puesto muchas veces en relación con la historia; pero es bien exacto que cada siglo trae con su nueva virtud, su vicio vital.

Cuando Copérnico publicó su obra "De revolutionibus orbium cœlestium" comenzábanse a formar en Europa las grandes monarquías, bajo la dominación de un rey absoluto. Esto — dijo Copérnico — confirmaba su sistema de poner los astros regidos por un monarca universal.

Del mismo modo, la democracia con su contenido de igualdad tiene miedo que todos no piensen lo mismo y los hombres temen presentarse solos ante la muchedumbre, sosteniendo una tesis divergente. Pues bien, ese criterio, acaso será bueno en democracia, pero en lógica no.

Ningún problema, y menos todavía el problema de los problemas que el excepticismo plantea, puede resolverse si se mantiene en un medio emocional. Hay que despojarse de todo temor, de toda preocupación y abordarlo libremente. Quien no tenga voluntad luciferina, es decir, portadora de luz, no debe discutir tal problema. Ante todo, con todo y sobre todo — decía Goethe — un inmenso afán de pasar de lo obscuro a lo claro.

La concordancia de las ideas, el "concensus omnium" no ha sido jamás razón suficiente de nada, como tampoco lo ha sido su antonimia, la pluralidad de opiniones.

Este tropo fundamenta la naturaleza de la verdad. ¿Por qué esa pluralidad de opiniones hace que los escépticos desesperen de conocer toda verdad? ¿Por qué nos alarmamos ante la disonancia de las opiniones? Pues, porque se sabe y se siente que la verdad es "una", que es "única", y admitiendo que hay "una sola verdad" nos extraña esta "diaphonía". Esto es conocer ya la naturaleza de la verdad.

Ahora, ¿cómo se ha pensado así tan diferentemente? Este es un problema y su respuesta la hallamos en la historia.

El segundo tropo de Agripa es el de la relatividad del conocimiento. El conocimiento es un acto subjetivo, vive en el sujeto, nace y muere en él. Las nociones del mundo exterior entran y se quedan en el sujeto. Dentro de nosotros la verdad se presenta como un acento que ponemos sobre los diversos contenidos de las cosas. Estamos solos, terriblemente solos, recurriendo de una creencia a otra creencia y haciendo juez de la una a la otra de ayer.

Platón, en el "Theeteto", habla de un hombre vendado ante las cosas más diversas.

Este tropo es amargo. El individuo es prisionero de sí mismo; no hay nada firme en torno de él.

¿Hay algo más terrible que sentirse prisionero y tener el convencimiento de ser prisión al mismo tiempo? Por eso el orador escribió que si se reflexiona sobre el hombre pudiera decirse que es el "alma dinámica de una flecha que hubiera olvidado en el aire su blanco".

El escéptico clásico que no era un hombre frívolo, a consecuencia de este tropo sintió una muerte moral; sintió que no conocía nada de la naturaleza de las cosas y en virtud de ésto recomendó suspender todo juicio. Por eso postuló la "ataraxia" (impasibilidad) y la insensibilidad.

La filosofía ha estado siempre cerca de la religión: unas veces abrazada a ella y otras veces en lucha cuerpo a cuerpo que, después de todo, es una de las formas del abrazo.

Sin embargo, la filosofía como ciencia no tiene nada que ver con la religión. El orador hace notar que dice religión y no religiones.

Las religiones son diversos credos de la conciencia; pero a pesar de ello, debajo de esos credos hay algo extraintelectual, algo subintelectual: un sentimiento.

La sensación y el pensamiento nos da el ser de las cosas; pero el sentimiento es el estado subjetivo que esas cosas provocan. Según la idea es el sentimiento. Pero aquella última idea que califica a las demás, traerá apareado un sentimiento mucho más fuerte.

Poco importa que esta última idea sea un dios que rija el cosmos o la misma materia: ante esa idea suprema, habrá un sentimiento supremo que será la suma de todas nuestras emociones al aquilatar dicha idea. Este sentimiento es la religión.

Podrá el hombre tener éste o aquel credo, pero siempre será religioso. La religión no muere jamás.

Esta es la causa por la cual la filosofía anda siempre en esa peligrosa proximidad con la religión. En sí misma, como ciencia, nada tiene que ver con ella; pero las emociones que suscita, levantan las cenizas y caemos en sus esferas. Por eso cuando buscamos el vértice de la verdad levantamos como una especie de religiosidad.

El orador hace notar que aun cuando esa digresión no encuadra dentro de su tema, creía un deber hacerla, máxime si tenía en cuenta que ya no tratará más ese tópico.

Prosiguiendo con su tema, añadió: La idea de la relatividad de la verdad, tropo de Agripa, ha sido la base de las últimas filosofías de estos tiempos. Es sólo la antigua, pero aplicada con más rigor, si se quiere, y de un modo más científico.

El biologismo, que tanta preponderancia ha tenido, es una de las formas del relativismo. Ha sido el modo de pensar de una minoría de hombres, casi todos de laboratorio; pero ya se sabe su fracaso.

Otros han tratado de buscar la verdad, no como dependiente del cuerpo del sujeto, sino de su psique (psyche). A esto es a lo que el conferencista llama "psicologismo". A continuación explicó las vistas de Stuart Mill y del filósofo alemán Teodoro Lips, muerto el año pasado. Ellos sostienen que los verdaderos actos intelectuales que se cumplen son leyes lógicas o de pensar; y el segundo afirma que la lógica es la física del pensar o no es nada en absoluto.

El psicologismo afirma que la verdad se busca en la psique del individuo, en tanto que el escepticismo no la admite y tampoco pretende fundar un sistema para explicarla.

¿Es efectivamente la verdad y el error, lo falso y lo verdadero, lo último? El orador explica su criterio de lo falso. Para que algo sea falso — dice — es necesario que sepamos la cosa, que la entendamos. Si logro demostrar que algo es inintiligible y que no tiene sentido, no tendré necesidad de este concepto de falso.

La verdad y la falsedad son, pues, afecciones del conocimiento. Las cosas no son jamás ni verdaderas ni falsas. Sólo los pensamientos son susceptibles de verdad o falsedad.

La alucinación no es falsa: efectivamente, algo se presenta ante mí. Los sentidos no se equivocan jamás — dice Kant —, no porque juzguen bien sino porque no juzgan nunca.

La "verdad" es únicamente la verdad del juicio. Sólo hablando de él — escribe Aristóteles — podemos decir verdad o mentira. Para ello es necesario entonces emplear la cópula "es".

Si yo digo cuadrado redondo, esto no puede ser ni verdad ni mentira: es sólo un contrasentido.

Del mismo modo, cuando el escéptico viene a decir al filósofo que el hombre no puede poseer verdad, de esto se infiere: si esto es una verdad, tal vez es posible llegar a ella. Ved como queda, pues, burlada su proposición.

El orador indicó que en la próxima conferencia tratará de noología o ciencia de los sentidos, lo cual no hacía a continuación por ser el fundamento de una filosofía muy sutil desarrollada en estos primeros años del siglo XX por filósofos alemanes, austríacos e ingleses.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Expulsión de un crumiro — Voces de solidaridad — Asamblea general de la Federación Gráfica Bonaerense.

En la reunión celebrada ayer por los huelguistas en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, después de oir al interesado, se votó por unanimidad la expulsión del sindicato del huelguista Sobrino, peón de imprenta, por haberse encontrado suficientes pruebas de que era un elemento patronal.

El secretario de la Federación Gráfica ha recibido del Centro Socialista de Quilmes una comunicación en la que le transcribe una nota dirigida a la dirección de "Caras y Caretas", encareciéndole se sirva tomar una resolución en el sentido de ponerse de acuerdo con los obreros gráficos en huelga. Si no se resuelve favorablemente el punto, termina la nota, se hará conocer al público los antecedentes del conflicto.

El Centro Socialista de General Pico (La Pampa), ha dirigido una nota de solidaridad con los obreros huelguistas a la Federación Gráfica.

En el mismo sentido ha dirigido una nota la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Caballito.

La comisión general administrativa ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para el miércoles 13, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Actitud a asumir respecto a la huelga de "Caras y Caretas".

VENDEDORES DE DIARIOS

Mitin en la plaza Lavalle — Esta tarde, a las 2, tendrá lugar un gran mitin en la plaza Lavalle, al que quedan invitados todos los vendedores de diarios y la clase trabajadora en general.

INFRACCIONES A LAS LEYES OBRERAS

Los delegados del comité pro reglamentación del trabajo, Santiago Landemman y Luis León Caubarrere, en compañía de un inspector del departamento nacional del trabajo, denunciaron las siguientes infracciones:

Depósito de vinos, Rojas 29, de Antonio González y Hno. Trabajaban dos dependientes, uno de los cuales, Manuel Canal, el que parece encargado del negocio, se negó rotundamente a firmar el acta. El otro, Venancio Novoa Rodríguez, firmó el acta en compañía del agente de policía chapa 6202.

Depósito de vinos, Rojas 625, de Amadeo de Cecco.

Casa de préstamos e hipotecas, de Fco. Damasco y Cía., Rivadavia 5117. Este negocio se hallaba al cuidado de Carlos Scarsi, de 15 años de edad, a quien su patrón no da descanso dominical.

OBREROS PANADEROS DEL NORTE

Hoy, a las 9.30 de la mañana, tendrá lugar en el local social, calle La Paz 665 (altura Tucumán 1680), una asamblea general para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance de agosto, asunto de un compañero, sobre la campaña emprendida, varios.

OBREROS EMPAJADORES

Mañana, a las 4 p. m., asamblea general, en el local Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la comisión, integración de la misma, varios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad se reúne todos los domingos, a las 8.30 p. m., en su local, calle Mármol 911, quedando invitados todos los asociados a asistir a sus deliberaciones.

De acuerdo con la resolución de la última asamblea, se hace saber a los socios morosos que pueden ponerse al corriente, pagando sólo desde el mes en curso.

UNION GENERAL DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS

Hoy domingo, a las 2.30 p. m., asamblea, en Méjico 2070.

Para entrar al local se requiere la presentación de la circular-invitación.

PINTORES UNIDOS

La C. A. de este sindicato invita a los compañeros del gremio a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle La Paz 665.

La asamblea tiene por objeto considerar la renuncia colectiva de la C. A. y nombrar otra en su reemplazo.

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

La sociedad de obreros panaderos y similares de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 de la mañana, en el local social, Cevallos 491.

La reunión, según indica el manifiesto publicado, tiene por principal objeto estrechar los lazos de fraternidad entre los compañeros del gremio.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

A los mozos y cocineros de a bordo — Prosiguiendo la campaña de propaganda iniciada para organizar este gremio, el comité de propaganda organiza para mañana lunes, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias públicas:

En la plaza Solís (Olavarría y Gaboto). — Oradores: Juan J. Oliveros y Rómulo Bogliolo.

En Pedro Mendoza y Wenceslao Villafañe. — Oradores: José Alonso y Pedro D. Zibecchi.

En Pedro Mendoza y Gaboto. — Oradores: Felipe Di Tella y Jaime Boha

INFORMACION DEL EXTERIOR

INGLATERRA

Congreso extraordinario de las trades uniones. — La carestía de la vida. — Aumento de la pensión a la vejez. — Otras resoluciones.

En la primera semana del mes de julio pasado se celebró en Londres un congreso extraordinario de las trades uniones, pedido por el comité parlamentario para considerar la actitud a asumirse frente al problema de la carestía de la vida.

Tomaron parte en el mismo 596 delegados, en representación de 2.750.000 obreros.

El delegado Fred Branley presentó en nombre del comité parlamentario la siguiente resolución, apoyada por el delegado de los tejedores, J. Cross, que fué aprobada por el congreso:

"Este congreso expresa su convicción de que el gobierno debe dar inmediatamente los pasos necesarios para fijar los precios de los alimentos y del combustible, para impedir la explotación de la clase trabajadora.

Expresa también la convicción de que esta tarea puede ser hecha efectiva por un ministerio del gobierno, a cuyo cargo debe dejarse la dirección de los alimentos y del combustible, para que los distribuya por intermedio de las municipalidades u otros cuerpos electivos".

A propuesta del delegado de los mineros de Yorkshire, se votó la siguiente resolución: "Este congreso pide que las pensiones a la vejez sean aumentadas durante el actual período de suba de los precios. Expresa la opinión de que los ancianos pensionados alcanzan a cubrir sólo una mínima parte de sus exigencias y que el aumento no debe ser de menos de un 50 o|o."

El delegado de los camareros de a bordo, Cotter, presentó la siguiente resolución, que fué también aprobada por el congreso:

"Este congreso, reconociendo el peligro que entraña para la organización y administración de las trades uniones el llamado de los empleados de las uniones obreras, y la probabilidad que tienen los patrones de usar la ley del servicio militar contra los miembros activos de las trades uniones en vista de la escasa protección que acuerdan los tribunales, pide al gobierno la creación de una corte de apelaciones en la que esté representado debidamente el movimiento obrero, para decidir las reclamaciones interpuestas por las trades uniones en favor de sus miembros y empleados, y pide que ningún empleado permanente de cualquier trade unión pueda ser obligado a incorporarse al ejército hasta tanto su caso no sea considerado por la referida corte de apelación."

El congreso votó por último una resolución pidiendo al gobierno no se permita mandar jóvenes menores de veinte años fuera del país para la guerra.

Cultivo de la alfalfa en Río Negro

En la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, se ha recibido una nota del agrónomo regional de Río Negro dando cuenta sobre los cultivos de alfalfa en esa zona. Dice el empleado aludido que el mes de agosto es el destinado a esa clase de siembras nuevas y a la renovación de las viejas. Agrega que después de haberse probado la sistematización del terreno, dado que una vez sembradas las forrajeras es difícil volver a sistematizar, se empieza a arar el terreno hasta 20 centímetros con máquinas comunes, iniciándose luego el riego y después se siembra. Para esas operaciones se prefieren las sembradoras acopladas a las rastras de discos. Estas se pasan a media rastra dos veces, para que la tierra no quede acordonada a fin de que así no se pierda la buena sistematización. Después se le da una rastra de palo para completar el trabajo. Cuando llega la primavera y en momentos que la semilla ha emitido sus hojas se le da el primer riego, siguiéndole luego varios otros sucesivos para que no se forme costra dura en la superficie del suelo y para que las plantas puedan profundizar bien su pivet en las capas bajas de la tierra, que por su naturaleza y situación mantienen más la humedad.

Para los alfalfares ya viejos, se busca la manera de resembrar los claros o macnhones, regando previamente el terreno y arrojando la semilla donde falta, pasándole luego un tipo de rastra que remueva el terreno y entierre la semilla. Dice el agrónomo con profundo conocimiento que las rastras se pasan cuando se resiembra o cuando se quiere cultivar algo el terreno de los alfalfares. Es bien conocida la proficua labor de estos instrumentos en esa clase de cultivos. La tierra pisoteada y apelmazada por las faenas de la cosecha y por el riego de inundación viene a ser proficuamente removida. Con este sistema las plantas no se lastiman y se estimula el macollaje; se ponen al descubierto las larvas de los insectos y, en fin, una sucesión de factores contribuyen a facilitar y regularizar los trabajos de cultivos para que los alfalfares prosperen y las máquinas guadañadoras puedan operar mejor.

Las rastras para estos trabajos son las comunes de discos, las de dientes flexibles y las de discos recortados. Estas últimas son las que más empiezan a difundirse. Están formadas por cuatro cuerpos de discos y otro al centro, de manera que ningún pedazo de tierra queda sin ser removido, a menos que se trate de alguna fuerte ondulación de tierra. Muchos agricultores suelen pasar guadañadoras para recortar los restos de tallos de la cosecha anterior, que quedan cuando se ha hecho corte para semilla. Pasada la rastra de disco, sigue un rastrillo de dientes que recoge todos los desperdicios que quedan en los alfalfares, ya sea por la alteración del terreno o por la acción de los animales que han pastado durante el invierno. De todos los desperdicios se hacen pilas, que luego se destruyen por el fuego. Así, al recogerse el primer corte, se tiene pasto limpio y no con cuerpos extraños, que tanto hace desmerecer el producto en el mercado.

Teatros y conciertos

Marconi — La compañía Arce pondrá esta tarde en escena la opereta "El mercado de muchachos". Por la noche irá "Sybill", obra donde la señora Aída Arce tiene ocasión de lucirse.

Conciertos sinfónicos — Está resuelto, casi definitivamente, que la próxima temporada de conciertos sinfónicos que dirigirá el maestro Messager en el teatro municipal, comience en la primera semana de octubre.

María Carreras — En el Salón Teatro, mañana a las 5, dará su anunciado concierto la distinguida pianista María Carreras.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica en Francia y Bélgica.—Combates cuerpo a cuerpo en el bosque Faureaux.—Las tropas republicanas avanzan en Vermandovillers y el camino a Soyecourt.—Rudos combates en Berny y Chaulnes.—La reducción del frente occidental.—Los sacrificios de la guerra.—Acción de los moscovitas en Bukovina, los Cárpatos, el Cáucaso y el Mar Negro.—Inminente ocupación de Halicz.—Los planes guerreros de Falkenhyan.—Determinación de su caída.—La guerra en la región de los Balcanes.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Las tropas francesas avanzan en Vermandovillers y el camino a Soyecourt —Rudos combates en Berny y Chaulnes.

PARIS, 9 — Se ha recogido en fuentes oficiales la siguiente información:

"En el curso de unos encuentros parciales los franceses prosiguieron su progresión en Vermandovillers, donde los alemanes habían construído hasta el centro de la aldea una serie completa de defensas paralelas a las líneas francesas y otras en la retaguardia, lo que les permitía batir dos ángulos del frente francés.

A pesar de estas potentes organizaciones, los franceses, que habían pasado las primeras casas en el camino que conduce a Soyecourt y al este de esa aldea, prosiguieron ayer su avance apoderándose de numerosas casas y conquistando varias trincheras.

En la penúltima noche, los alemanes, volviendo a su método de asaltos en masa que tanto les costó en Verdún, emprendieron unos muy fuertes contraataques de Berny a Chaulnes, donde el combate duró siete horas.

A pesar del tiro violento de las baterías francesas los asaltantes vieron sus olas espesas derretirse bajo el fuego de los franceses. Sufrieron pérdidas enormes sin poder romper la línea francesa.

Fué la lucha particularmente ruda entre Vermandovillers y Chaulnes.

Este nuevo potente esfuerzo prueba que los alemanes no desprecian el terreno perdido y el general von Bülow no quiere escatimar ningún sacrificio para reconquistarlo.

Es también de hacerse notar que resultó cada vez un fracaso sangriento.

Se han realizado nuevos progresos en la región de Verdún, donde las reacciones ofensivas alemanas resultaron vanas; resultando todos los asaltantes que lograron penetrar momentáneamente en las trincheras, muertos o prisioneros."

Comunicado oficial francés

PARIS, 9 — Esta noche se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del Somme se libraron violentos duelos de artillería.

Nos apoderamos, al este de Belloy, de una porción de trincheras, tomando 30 prisioneros.

Rechazamos, al noroeste de Berny, al enemigo que intentaba reconquistar posiciones, infligiéndole crecidas pérdidas.

En la región del Mosa, frente a Douaumont, arrebatamos toda una sección de trincheras, apoderándonos de 200 prisioneros y varias ametralladoras."

La lucha en el frente del Somme y en la región de Verdún

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la tarde es del siguiente tenor:

"Al sur del Somme, en el transcurso de varias operaciones de detalle tomamos el bosquecillo situado al este de Belloy en Santerre.

Al este de Deniecourt hicimos nuevos progresos en las trincheras enemigas.

Todos los informes recibidos de varios sectores del frente del Somme están contestes en acordar importancia a las pérdidas sufridas por el enemigo en su último ataque. El número de cadáveres alemanes encontrados en las trincheras, en los pasajes subterráneos de comunicación y en los abrigos, es considerable. Los prisioneros capturados por los franceses al norte y al sur del Somme desde el 3 del actual, alcanzan a 7.700, incluso 100 oficiales."

PARIS, 9 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"En la margen derecha del Mosa continúa una intensa lucha de artillería en la región de Fleury, Vaux le Chapitre y Chenois. Hacia las dos, los alemanes atacaron las posiciones que habíamos tomado en el bosque de Vaux le Chapitre. Nuestro fuego de barrida quebrantó esas tentativas.

La noche transcurrió con relativa calma en el resto del frente.

A pesar del viento, una escuadrilla francesa arrojó 24 bombas en las estaciones de Etain y Conflans y en los establecimientos militares de Kombach."

La reducción del frente oriental

PARIS, 9 — Los críticos militares se muestran crédulos en cuanto al rumor lanzado por los diarios alemanes y los órganos germanófilos sobre la reducción del frente occidental con el propósito de obtener más disponibilidades para el frente oriental. Consideran que si se produce un retroceso, será bajo el potente esfuerzo de los aliados y no resultará, como quieren desde ahora presentarlo, una maniobra estratégica.

Los fondos del Partido Socialista en Alemania

PARIS, 9 —En Alemania se propala el rumor de que los fondos del Partido Socialista han sido retirados del banco del Imperio y que habrían sido depositados en un banco de Londres.

A pesar del desmentido de los socialistas, quienes, por otra parte, se rehusan a dar noticias concretas, el "Deutsche Tages Zeitung" afirma la veracidad del hecho.

Los sacrificios de la guerra

PARIS, 9 — La "Gazette de Lausanne" publica un factum alemán que tiene como título "El hambre", y del cual he aquí un párrafo significativo:

"Podemos todavía resistir durante seis meses, tal vez un año, dejando a nuestros hombres morir lentamente de hambre, pero la futura generación resultará sacrificada."

Combates cuerpo a cuerpo en el bosque de Foureaux. — Ataques rechazados en Mouquet.

LONDRES, 9. — El War Office dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En el bosque de Foureaux hubo varios combates cuerpo a cuerpo. En esa parte del frente nos apoderamos de una trinchera, apresando 21 bávaros y causando graves pérdidas al enemigo.

"La artillería contraria estuvo muy activa en nuestro frente del este de Pozières.

Rechazamos fácilmente varios ataques enemigos en la granja de Mouquet.

El enemigo intentó avanzar en dirección a Courcelette, pero lo detuvimos.

Efectuamos con éxito sendas empresas en las cercanías de Arras, en el reducto de Hohenzollern y al norte de Neuve Chapelle. Durante esas acciones penetramos en las trincheras enemigas, hicimos prisioneros y causamos bajas al adversario."

Juicios del mayor Morath

AMSTERDAM, 9. — El mayor Ernst Morath publica en el "Berliner Tageblatt" un artículo en el cual, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Las batallas del Somme son decisivas y demuestran que la ofensiva enemiga es una imposibilidad estratégica.

Nuestras tropas realizaron una ligera retirada. Esto quiere decir que el enemigo no ha podido abrirse paso a través de nuestras líneas, cuya elasticidad queda demostrada por el mencionado movimiento."

El movimiento de fuerzas alemanas.

BERNA, 9. — Asegúrase que los alemanes habían retirado fuerzas del oeste para enviarlas al frente oriental, las cuales ya se hallaban a medio camino cuando los aliados reanudaron su ofensiva. Esas fuerzas regresaron entonces precipitadamente al Somme.

En el frente ruso

Encarnizados combates en Narauvka.—Acciones en los Cárpatos, en el Cáucaso y en el mar Negro.

PETROGRAD, 9. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Prosiguen porfiados combates al sur de Narauvka.

En dirección a Halicz fueron rechazados unos contraataques de los turcoteutones.

En los Cárpatos, al sur de Baranoff tomamos una serie de alturas y nos apoderamos de 500 prisioneros así como de varios cañones.

En el Cáucaso, en Ognott continúa un encarnizado combate.

En el mar Negro unos torpederos rusos bombardearon Baltjik, y en la costa de Rumania hundieron a 21 barcos que embarcaban pan para los búlgaros.

Varios hidroaeroplanos atacaron vanamente a los torpederos rusos."

Las fuerzas moscovitas en Halicz

PETROGRAD, 9. — El órgano oficioso "Russky Slovo" anuncia que los austriacos iniciaron la tarea de hacer volar los fuertes de Halicz.

Agrega la información que los rusos ya ocuparon algunos de esos fuertes, cañoneando al enemigo que se bate en retirada.

El avance ruso en Halicz

PETROGRAD, 9 — Informaciones llegadas del frente hacen saber que los rusos han avanzado de diez a doce millas y están ahora cañoneando a Halicz, desde muy corta distancia.

El enemigo combate en dos frentes: al este contra el general Sakaroff, y al sur contra los generales Cherbatcheff y Letchitsky.

Los rusos amenazan el ferrocarril de Chodorof, la única línea de retirada que hay desde Halicz. En este punto combaten alemanes, austriacos y turcos.

La caballería rusa coopera con la infantería y recientemente atacó en los cerros y bosques de la región, realizando cargas sucesivas hasta llegar a las actuales posiciones.

Las operaciones en Galitzia — Su importancia

LONDRES, 9 — La agencia Reuter recibió de Petrograd la siguiente información:

"Actualmente el velo que cubría las operaciones en Galitzia puede ser en parte descorrido. Se torna más evidente que el enemigo ha sido acorralado a posiciones en las que se ve obligado a batirse sobre dos frentes más particularmente: al este contra los ejércitos del general Sakaroff, y al sur contra los de Cherbatcheff y Letchitsky. Ha sido el avance ruso hacia el oeste efectuado sobre una distancia de 16 a 20 kilómetros. Los rusos se encuentran a la vez en el norte y en el sur de Halicz, punto que su artillería bate en brecha a corto alcance.

Habiendo atravesado el Narayurka, afluente del Guilalipa, los rusos amenazan la única vía férrea por donde le sería posible a la guarnición de Halicz efectuar su retirada.

Los alemanes, los austriacos y los turcos están todos luchando en esta región, donde los rusos han ocupado sus actuales posiciones a raíz de combates encarnizados. La infantería tuvo que tomar por asalto las líneas sucesivas de colinas. Hubo feroces encuentros en el bosque vecino, donde fué difícil vencer la resistencia del enemigo aunque le fuera su retirada cortada por la artillería. La caballería rusa participó con la infantería en numerosas cargas que serán memorables.

Los críticos militares están de acuerdo en pensar que el enemigo se encontrará en la imposibilidad de localizar el éxito de los rusos, de cuyos planes estratégicos están esperando el desarrollo, particularmente desde el fracaso del contraataque alemán al sudeste de Vladimiwolynsk, en Volhynia.

Consideran las operaciones actuales que se efectúan en Galitzia como el ataque general ruso.

Rumania en la guerra

Ecos de la batalla de Orsova

LONDRES, 9. — Comunican de Bucarest que los rumanos tomaron en Orsova siete cañones y una cantidad de ametralladoras, reflectores y víveres.

Ocupación de aldeas por los rumanos

BUCAREST, 9 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del oeste ocupamos a San Milai, Deine, Giurhguirgen y San Miclan. Rechazamos al sur de Mehadia un ataque del enemigo.

En el frente sur, las tropas rusorrumanas expulsaron a los búlgaros de Bazardjik y Dobasci.

Unos aeroplanos enemigos arrojaron bombas en el puerto de Constanza, hiriendo a dos mujeres y a un niño."

En los Balcanes

El terror en Florina

LONDRES, 9. — De Atenas confirman que los búlgaros están sembrando el terror en el distrito de Florina. Las autoridades griegas del mismo han abandonado la región.

Exito de los serbios en la margen occidental del Ostrovo.

PARIS, 9. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del frente balcánico:

"Hubo un combate intermitente de artillería en las regiones de las montañas de Beles y del lago de Doiran.

Después de violentos encuentros los serbios ocuparon una pequeñas alturas al oeste del lago de Ostrovo."

Comunicado inglés.

LONDRES, 9. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial de los Balcanes:

"En el frente del Struma la artillería británica silenció una batería enemiga que estaba bombardeando el puente de Orljak y dispersó unos destacamentos enemigos."

Otras noticias de la guerra

El virreinato de las Indias y sus relaciones exteriores — Lealtad del pueblo indio — La India inglesa y la guerra.

LONDRES, 9 — Se ha recogido en fuentes oficiales la siguiente información:

"Lord Chelmford, virrey de las Indias, al abrir la sesión del consejo legislativo de las Indias dijo que las relaciones del gobierno de las Indias con el emir de Afghanistan son de las más cordiales y amistosas; las relaciones con Persia nunca fueron más satisfactorias. Además, una tranquilidad casi sin precedente reina entre las tribus de la frontera del noroeste desde que el enemigo fracasó en su tentativa de hacer creer en un sublevamiento religioso.

La lealtad de las mismas poblaciones de las Indias están firmes como en el año 1914.

Hablando largamente sobre la guerra el virrey explicó cómo, durante los dos años últimos, las Indias habían provisto y mantenido unos efectivos de cuerpos importantes en Francia, e igualmente mandado tropas y provisiones de guerra al este africano, a Egipto, a Mesopotamia, a Muscab y Aden. También ha mantenido la India tropas en sus fronteras, donde fueron realizadas algunas operaciones de importancia.

El ejército de las Indias ha constituído un factor importante en la defensa del imperio.

El reclutamiento en las Indias ha sido magnífico. El número de los enrolados desde principios de la guerra sobrepasa a los efectivos de que disponía el ejército indio el 1o. de agosto de 1914.

El transporte militar ha sido también inmejorable. Diez y seis nuevos cuadros han sido formados.

La nueva flota de las Indias llevó a cabo una tarea espléndida. Ciento setenta y un barcos han sido fletados y convertidos en transportes, al mismo tiempo que 78 vapores y otras pequeñas embarcaciones han sido compradas para ser empleados en la Mesopotamia.

Las Indias pueden estar sinceramente orgullosas de su leal apoyo".

El virrey terminó su peroración con las siguientes palabras: "Endurezcamos nuestros corazones contra los fracasos, demoras y desorientaciones inevitables en una guerra de tan vasta escala, confiando en la justicia de nuestra causa, esperando que los grandes sacrificios consentidos no habrán sido hechos, en

vano y confiando que el resultado de la lucha, que actualmente se delinea tan netamente contra nuestros enemigos, acabará por hacer desaparecer todas aquellas ideas políticas basadas en la agresión militar, y establecerá el derecho de una manera más firme entre las naciones."

La vida en los submarinos

COPENHAGUE, 9 — Un fogonero alemán, perteneciente a la tripulación de un submarino, ha sido entrevistado en Stavanger por un representante del "Aftenblad".

El entrevistado declaró que había tomado parte en varias expediciones a la costa occidental de Irlanda y que cada viaje de los sumergibles dura dos meses. Agregó que el combustible es suministrado a los submarinos por buques de pesca alemanes, con cuyas tripulaciones se conviene el punto de encuentro por medio del telégrafo sin hilos.

Reconoció el entrevistado que los británicos habían conseguido apresar con redes a 40 submarinos.

Esto, según añadió, no constituye una gran pérdida para Alemania, pues la flota que poseen los alemanes consta de 300 barcos.

La vida de los tripulantes de los sumergibles es muy penosa, según declaró, hasta el punto que muchos se vuelven locos a consecuencia de los grandes esfuerzos que deben realizar.

Manifestó últimamente el declarante que cuando la gran flota alemana llegó a Cuxhaven, después de la batalla de mar del Norte, se enviaron allí de Hamburgo cinco buques-hospitales a fin de recoger a los heridos.

Cólera en la Palestina

ZURICH, 9—La "Neue Züricher Zeitung" ha recibido un despacho de Jerusalén, que sin duda escapó a la censura, el cual anuncia que una terrible epidemia de cólera causa estragos en toda la Palestina.

Muchos soldados turcos son víctimas de la enfermedad. Las autoridades toman medidas sanitarias que no resultan eficaces, pues los hospitales se encuentran cada día más llenos de enfermos y moribundos.

Los trenes de Damasco a Jerusalén son sometidos diariamente a una desinfección.

Buque pesquero destruido

AMSTERDAM, 9 — Infórmase que el buque pesquero "Gertrudia" fué hundido por un submarino. El capitán Traal y dos tripulantes del pesquero fueron embarcados en el sumergible y desembarcados a los ocho días en Alemania.

Traal fué acusado de llevar un cañón en el "Gertrudia" y de haber intentado espolonear el submarino. Por esta causa fué sometido a una corte marcial y condenado a muerte. Traal apeló y fué absuelto.

Asegura dicho capitán que en la prisión se le dió muy mal tratamiento.

Sobre el libro "Die Tannenberg"

PARIS, 9 — A propósito de la caída de la capital del Africa oriental alemana, el profesor del "Colegio de Francia" señor Brunhes, pide a todos compenetrarse de la filosofía salvaje del libro "Die Tannenberg" para saber cómo deben ser tratados los adeptos, incitando a la absoluta rapiña y consagrándola como una virtud.

M. Brunhes considera como uno de los más sugerentes párrafos del citado libro, aquel en donde recalca la voracidad hacia las repúblicas sudamericanas.

Causas de la caída de Falkenhayn. — Sus planes guerreros.

LONDRES, 9. — Un radiograma recibido de Berna informa que el retiro del general von Falkenhayn de la jefatura del estado mayor se debe a las insinuaciones que hizo sobre el cambio completo de los planes de guerra.

Sugería especialmente el completo abandono de la campaña de los Balcanes, el acortamiento del frente del este y la evacuación de Francia, alegando que los planes actuales llevarían a un desastre.

Agrega la información que el mariscal von Hindenburg denunció esa sugestión como infantil, cobarde e indigna de Alemania. Entonces el káiser de acuerdo con von Hindenburg retiró al general von Falkenhayn del cargo de jefe del estado mayor.

ULTIMA HORA

Comunicado inglés

LONDRES, 10 — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente:

"Atacamos sobre un frente de seis kilómetros, entre Hautbois y el bosque de Leuze, ocupando completamente a Guinchy y el terreno hasta el bosque de Leuze. Avanzamos al este de Hautbois sobre una profundidad de trescientos metros por un frente de quinientos metros y tomamos numerosos prisioneros. Las pérdidas enemigas son muy importantes.

Al nordeste de Pozières nos apoderamos todavía de seiscientos metros de trincheras; hicimos también allí sesenta prisioneros.

Nuestra artillería alcanzó a los alemanes que se agrupaban para contraatacar y les infligió bajas importantes.

Bombardeamos las trincheras enemigas de la colina de Vimy.

Hubo cañoneo recíproco en Calonne, Cluchy, canal de La Bassée y Neuve Chapelle.

Durante el día hubo numerosos combates aéreos."

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Inauguración del congreso socialista — Choque de vapores

Montevideo, 9 — Realizóse ayer la sesión inaugural del congreso socialista ordinario. Concurrió gran número de delegados, quienes eligieron para presidirlo al doctor Frugoni.

Después de aprobadas las credenciales, designóse las comisiones encargadas de informar sobre los asuntos a tratarse.

Asistió una barra numerosa. Mañana continuarán las sesiones, a las 10 a. m., siguiendo por la tarde y noche.

—Frente al cabo Santa María chocaron los vapores italianos "Luzon" y "Chile", resultando heridos 5 tripulantes del "Luzon". El vigía del "Chile" desapareció. El primero de los vapores regresó a Montevideo, y el segundo siguó para ese puerto.

A consecuencia del choque ambos vapores han sufrido averías.



BIBLIOGRAFIA

Las órdenes religiosas — El diputado socialista Angel M. Jiménez ha reunido en un folleto de cien páginas, editado por la librería de "La Vanguardia", sus iniciativas parlamentarias sobre los siguientes tópicos: Establecimiento de órdenes religiosas extranjeras en el país y régimen legal a que deben someterse las autorizadas por el congreso. La exoneración del pago de contribución directa a los establecimientos particulares de enseñanza. La lotería nacional de beneficencia. El presupuesto de subsidios y beneficencia pública. Reconstrucción del templo de la Merced de Tucumán.

Boletín de obras públicas de la República Argentina — Nos han enviado este boletín, correspondiente al primer semestre del año en curso, cuyo sumario se divide en tres partes: Sección técnica, sección administrativa y sección informaciones.

Anales del ministerio de agricultura de la nación, sección geología, mineralogía y minería — El número 2 del tomo XI, cuyo recibo acusamos, contiene un "estudio geológico y petrográfico de la sierra del Morro, provincia de San Luis", por el doctor Franco Pastore.

Boletín de la dirección general de territorios nacionales — El número 5 de esta publicación correspondiente al mes de enero, que recién hemos recibido, contiene el siguiente sumario: I. Personal de la dirección general de las gobernaciones y de las reducciones de indios; II. Municipalidades y comisiones de fomento—Juzgados de paz; III. Misiones y reducciones; IV. Nombramientos; V. Obras públicas; VI. Transportes: servicios de automóviles; VII. Tierras y colonias; VIII. Licitaciones y provisiones; IX. Varios: informaciones, estadísticas, circulares, etc.

Sociedad cooperativa limitada "Empleados de Banco" — En un folleto que hemos recibido, publicado por esta entidad, conteniendo la memoria que se leerá y discutirá en la asamblea general ordinaria que se celebró el 9 del corriente, nos permite informarnos de la marcha progresista de la sociedad, cuya fundación tuvo lugar el 27 de abril de 1912. Aparte del beneficio que proporciona creando un vínculo estrecho y fuerte de solidaridad entre los empleados de banco, lo cual ya es respetable, vemos que la institución posee un local bien instalado y contribuye a mejorar la situación de los socios disponiendo en forma adecuada de los fondos sociales y obteniendo rebajas para aquéllos en casas de comercio de diferentes ramos.

Los domingos de la Sociedad Luz

Cursos dominicales de matemáticas

A pedido de los obreros alumnos de esta institución se dictan los siguientes cursos complementarios dominicales de matemáticas:

Aritmética y álgebra, por M. Catalano, a las 8 a. m., en la biblioteca "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.

—Algebra, por A. di Fonzo, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Visita a la usina eléctrica del F. C. C. A.

Esta tarde se efectuará una visita a la usina eléctrica del F. C. C. Argentino en San Fernando. Los excursionistas saldrán de la estación Retiro por el tren de la 1 p. m.

Conferencia de propaganda antialcohólica

A las 3 de la tarde se efectuará una conferencia de propaganda contra el alcoholismo en la plaza del canal de San Fernando.

Harán uso de la palabra los miembros de la "Sociedad Luz" José Costanza, M. Pardal, S. Truyol y el doctor Angel M. Jiménez.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras de Río Tercero. — Celebró ayer el presidente de la república una conferencia con los ministros de hacienda, obras públicas y relaciones exteriores y el presidente del ferrocarril Central Argentino, a objeto de tratar el ya zarandeado asunto de las obras de riego de Río Tercero.

La empresa citada se resiste a continuar los trabajos por la diferencia surgida en el costo de la obra. El presupuesto primitivo fué calculado en seis millones de pesos moneda nacional, pero una vez iniciados los trabajos resultó que el verdadero costo sería de diez y seis millones de pesos.

El doctor Plaza tiene el propósito de dar término al asunto en la semana entrante.

Lo que cuestan las intervenciones. — Por decreto aparecido ayer se dispone que por intermedio del ministerio de hacienda se abone al comisario Arturo Oyuela la suma de 2.000 pesos, como remuneración de los servicios prestados a la intervención a Corrientes.

Municipales

Pedido de pavimentación denegado — Vecinos de la calle Curapaligüe se han presentado a la intendencia solicitando se disponga la pavimentación de esa calle entre las de Asamblea y Castañares.

El departamento de obras públicas, a cuyo informe fuera pasada esta petición, dice que las obras de pavimentación solicitadas se encuentran autorizadas por ordenanza de fecha 13 de junio del año 1913, pero analizando luego el actual estado edilicio de aquellos parajes y la conveniencia de esas obras desde el punto de vista de las necesidades del tráfico de la zona, llega a la conclusión de que los trabajos solicitados son de todo punto innecesarios, y por tales considerandos aconseja a la superioridad no acceder al pedido formulado.

Desagües — Se ha dispuesto, con el fin de regularizar los desagües de la zona respectiva, la construcción de alcantarillas en la esquina de las calles Llavallol y Cabezón, y colocación de una cámara en la esquina de Caseros y Liniers.

Reparación de pavimento — El departamento de obras públicas ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas del mismo procedan a la total reparación del afirmado de la calle Paraguay, entre las de Pueyrredón y Libertad.

Arreglo de un puente — La subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado el arreglo del puente existente en el cruce de las calles San Matías y Bermúdez, por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3, dará un concierto en la plaza de Villa Devoto.

Instrucción pública y popular

Centro Socialista de San Fernando — Hoy, en la plaza del Canal, a las 3 p. m., patrocinada por la Sociedad Luz se dará una conferencia sobre "El alcoholismo". Oradores: diputado Angel M. Jiménez, J. Pardal, S. Truyol y J. Costanza.

Sociedad Luz — A la 1 p. m. se hará una visita a la usina eléctrica del F. C. C. A. en San Fernando, y a las 3 p. m., se dará una conferencia de propaganda contra el alcoholismo en la plaza del Canal.

—Desde hoy, a las 8 de la noche, el doctor Miguel Catalano continuará dictando el curso de aritmética y álgebra en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.

Hoy domingo, álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 a. m., en el local social, Martín García 473.

—Algebra, por M. Catalano, a las 8.30 a. m., en Ramón Falcón 2276.

—Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Liga Educacional Racionalista — Hoy, a las 2.30 p. m., se realizarán en el local Belgrano 2552, lecturas comentadas de la obra "La conquista del pan"; dirigidas por el camarada Ferreiro Vicente.

La entrada es libre para ambos sexos.

Tribunales

Proceso por desacato a un ex inspector de justicia — A raíz de las apreciaciones que formulara nuestro compañero el doctor Antonio de Tomaso, como abogado de un núcleo de acreedores de "La Bola de Nieve", se le inició un proceso al ex inspector de justicia Fabián Panelo, proceso del cual fué absuelto.

Dado este resultado, el mencionado Panelo publicó días pasados un folleto en el cual atacaba en una forma injusta cómo descomedida a nuestro compañero, como asimismo al ministro de justicia doctor Saavedra Lamas.

A causa de estas publicaciones, el procurador fiscal, doctor Escobar, creyendo ver desacatada la persona del ministro, inició proceso por desacato ante el juzgado de lo federal a cargo del doctor Jantus, secretaría del doctor Jiménez, contra Panelo.

El magistrado aludido designó la audiencia del día de ayer a efectos de que compareciera el imputado Panelo a prestar declaración indagatoria, la que se efectuó en presencia del fiscal nombrado.

Fuero criminal — Sentencia — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Galbisso, ha fallado el proceso seguido contra Adolfo López y Juan Suárez, por robo y atentado a la autoridad, condenando al primero de los nombrados a 6 años de penitenciaría y a Suárez a 6 1|2 meses de arresto.

—La cámara de lo criminal ha confirmado el fallo del juez doctor Martínez que absolvía de culpa y cargo a Luis E. Rossi en la querella que por calumnias le seguía Pedro Semino, en razón de no existir fundamentos en la acusación.

Fuero comercial — Convocatoria — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Fox, se presentó ayer tarde solicitando convocatoria de acreedores el comerciante Juan Pechenino, establecido con negocio de bar y biógrafo en la calle Rivadavia 8155.

No adjunta balance.

Regulación — En la quiebra de Ferrere y Cicione, el juez doctor Avellaneda, actuando de secretario el doctor García, ha regulado en 850 pesos los honorarios de los síndicos.

Señalamiento — El juez doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Fox, en la quiebra Federico M. Martínez ha designado la audiencia del día 18 del corriente, a las 4 p. m., a efectos de que los acreedores regulen los honorarios del síndico.

Sentencia — El juez doctor Avellaneda, actuando de secretario el doctor García, ha resuelto el juicio seguido por el Banco de París y de los Países Bajos y Sociedad General para favorecer el desarrollo del comercio e industria en Francia, y el doctor Percival Farcquar contra Manuel Antonio Rodríguez por cobro ejecutivo de pesos, por la suma de 908.095,50 pesos.

El juez en su sentencia rechaza las excepciones de nulidad de la ejecución y falta de personería en el apoderado de los demandantes, incompetencia de jurisdicción, inhabilidad de título, compromiso y espera; y resuelve dictar sentencia de remate ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse el pago íntegro al acreedor, intereses y costas.

Fuero federal — La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes cuestiones:

Balliani Cortese y Cía. contra Miguel Grego, por usurpación y falsificación de marca de fábrica; se confirma resolución del juez Jantus que declaró prescripta la acción deducida.

Carlos Gaerkyast contra Santiago de la Rosa por cobro ejecutivo de pesos; se confirma la resolución del juez federal de Mendoza, doctor Lucero, que desestimaba la excepción de falta de personería y mandaba llevar adelante la ejecución.

Compañía de seguros La Franco Argentina contra el gobierno de la nación por regulación de pagos de impuestos abonados bajo protesta; se confirma la resolución del juez doctor Arias que declaraba que el gobierno estaba obligado a devolver las sumas reclamadas.

Fuero civil — La cámara civil primera ha confirmado el fallo del juez doctor Repetto en el juicio que seguía Miguel Silvera contra Lorenzo Romero, por cobro de pesos, emergentes de servicios médicos; en su oportunidad el juez nombrado condenó al demandado al pago de la suma que fijara el departamento nacional de higiene, con costas.

Crónica del delito y hechos diversos

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el pasaje Díaz Vélez, entre Tacuarí y Montes de Oca, en la mañana de ayer fué encontrado un feto del sexo femenino. Intervino la sección 16a., la que instruye el sumario.

Robos y hurtos — Francisco Petray denunció en la comisaría 35a. que de un terreno de su propiedad que tiene establecido en la calle Sud América 2026, le substrajeron materiales de construcción que estimó en 650 pesos.

—El doctor Juan Bautista Zibecchi, se presentó en la comisaría 2a. denunciando que en circunstancias en que viajaba en un tranvía por la calle Chacabuco, entre Venezuela y Méjico, le substrajeron una cartera conteniendo 63 pesos y un pagaré en papel simple por 2000 pesos.

—En la comisaría 1a. denunció Vicente Braceras que individuos cuyo paradero desconoce, de la calle Sarmiento, frente al número 732, le hurtaron un carro con mercaderías y un caballo, cuyo valor estimó en 700 pesos.

—Juan Scaglione, dueño de la sastrería establecida en la calle California 1914, manifestó en la comisaría de la sección 32a. que durante la noche pasada le substrajeron mercaderías por valor de 600 pesos.

La policía hace diligencias para dar con el paradero de los autores.

Noticias varias

Asociación anticlerical — Su constitución — Acaba de constituirse la Asociación Anticlerical, la cual en su reunión del jueves 7 del corriente nombró la siguiente comisión que correrá con los trabajos preliminares a los efectos de su constitución definitiva: Antonio Alconcla, Manuel Alonso, Adolfo G. Silberman, Oscar Ritter y Abraham Losoviz.

Se reciben adhesiones en el local del Centro Socialista de la sección 13a., Alsina 1166.

La comisión se reunirá el martes próximo, a las 8.30 p. m., para tratar diversos asuntos, en el mismo local.

Cambio de local — El Centro Socialista de la circunscripción 1a. (Vélez Sársfield) se ha trasladado a su nuevo local ubicado en la calle San Nicolás 301, esquina Bogotá, en el que en breve se iniciarán diversas conferencias y reuniones familiares.

La secretaría permanecerá abierta todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 8 a 10 p. m., desde la fecha.

Hoy domingo, a las 10 a. m., se reúne la C. A.

Centro de la 7a. — Los afiliados que no han dado los datos para el C. E. deben pasar por secretaría todos los días, de 8 a 10 p. m.

Nuevo local — El Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini se ha trasladado a su nuevo local calle Güevara núm. 1665-69 (Triunvirato y Tronador).

Comité pro reglamentación del trabajo — Se comunica a la comisión que debía reunirse en Tandil y Tellier que no concurra porque no irá inspector.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Federación Socialista — Conferencia — La tracoma en Berisso

LA PLATA, 9 — Ayer se terminó la expedición de los folletos explicativos de la forma cómo ha de efectuarse la designación de candidatos del partido para los puestos electivos de la provincia de Buenos Aires. Los Centros que no hayan recibido esos folletos, como asimismo los planos de la sección electoral a que pertenezcan, podrán reclamar a la Junta de la Federación.

—A los secretarios de los Centros de La Plata se les encomienda pasen por el local de la Federación a recoger los folletos y planos correspondientes a su agrupación.

Conferencia — En el local del Centro Socialista de Tolosa se efectuó ayer la anunciada conferencia.

Abrió el acto el compañero Guillermo Aguirre Bengoa, quien se extendió en consideraciones acerca de la necesidad de la unión entre los distintos gremios de obreros del riel.

A continuación ocupó la tribuna el compañero José Lemos, explicando con precisión los problemas de la acción gremial en sus diversas fases.

Habló por último el diputado Baliño, quien hizo notar las ventajas que al obrero le reporta el agremiarse y la necesidad de prevenirse contra las malas instituciones de resistencia que en realidad están manejadas y dirigidas por las empresas.

—Ayer comenzó a funcionar el consultorio que ha instalado la dirección de salubridad para la asistencia de los habitantes atacados de la tracoma.

Está al frente del consultorio el especialista en ese género de enfermedades doctor Argüello, quien atiende a los atacados en el local de la sociedad Española de Socorros Mutuos.

Fiesta y conferencia socialista

TALLERES, 9. — En el salón "Mundo Argentino" realizóse anteanoche la fiesta organizada por la juventud socialista "Carlos Marx".

El cuadro dramático de la localidad "Amor al trabajo" prestó su concurso desinteresadamente. Puso en escena la obra que estrenaba el camarada Juan M. Prieto titulada "Alba". Obtuvo un éxito lisonjero.

La graciosa comedia "Desde el balcón" fué muy aplaudida por la concurrencia.

En uno de los intervalos pronunció una interesante conferencia el ciudadano Juan J. Ferlini, desarrollando temas de actualidad. Dejó grata impresión en el público que lo escuchó y aplaudió al final.

Velada y conferencia

QUILMES, 9. — Se desarrolló en todas sus partes el programa de la función cinematográfica y conferencia organizada por el Ateneo Popular de Quilmes, en el local del Cine Sarmiento.

En la segunda parte del programa, el doctor Alfredo L. Spinetto disertó extensamente sobre el tema "Higiene social", ilustrando la conferencia con una serie de diagramas y estadísticas destinados a demostrar gráficamente las numerosas enfermedades infecto-contagiosas que afligen a la humanidad, así como el modo de prevenirlas y evitar su propagación.

El tema, no obstante su aridez, fué desarrollado en forma amena y culta, dejando, al terminar su exposición, al numeroso público — en su mayoría jóvenes estudiantes normalistas — la impresión benéfica y agradable de haber comprendido y aceptado los consejos prácticos allí manifestados con claridad y sencillez por el conferenciante.

El cuatrerismo. — Hecho sangriento. — Dos heridos. — Varios.

PUAN, 9. — Un hecho grave acaecido días pasados, ha impresionado vivamente al vecindario de esta población.

Serían más o menos las 12 del día, cuando se presentaron en la fonda "Belga-Argentina" los oficiales de policía Márquez y Almeida, quienes dieron orden de arresto a dos matreros conocidos que en la misma se alojaban.

Estos, que se negaron a acatar la intimación de la policía, la emprendieron a tiros con los representantes de la autoridad.

El oficial Almeida recibió dos balazos; uno de ellos, disparado con un revólver, le fracturó una costilla, y el otro disparo, hecho con un trabuco, le interesó ligeramente el cuerpo, siendo su estado sumamente delicado.

Por su parte, el oficial Márquez recibió un balazo en el brazo derecho, produciéndole una herida que en la actualidad no reviste mayor gravedad.

Los criminales, que en un principio lograron huir aprovechándose del pánico producido en los primeros momentos, fueron aprehendidos más tarde, después de una ligera resistencia que opusieron.

Gracias a la energía de la policía se pudo evitar que fueran linchados, pues el pueblo enfurecido quería apoderarse de los delincuentes.

Estos individuos hacía unos días que habían despachado cuatro vagones de hacienda con destino a Buenos Aires, y sólo esperaban que se les enviara un giro de esa para desaparecer del pueblo.

— En esta zona las perspectivas para la próxima cosecha son buenas, pues las últimas lluvias han favorecido notablemente los campos.

Obreros impagos. — Fanatismo religioso. — La carne.

CHIVILCOY, 9. — Siguen aún sin cobrar sus jornales los obreros que trabajan en la macadamización de la avenida Sarmiento. La situación de estos trabajadores es en extremo angustiosa, pues desde hace cuatro meses no cobran un centavo de sus sueldos. Para peor de los males, la mayoría de estos obreros son padres de familia que tienen sus necesidades imprescindibles y que casi no pueden satisfacer debido a que ahora hasta el crédito se les niega, viéndose por esta razón privados de lo más necesario para la subsistencia diaria.

— Difícilmente habrá otro pueblo como éste tan dado a las prácticas religiosas y donde abunden tanto los fanáticos.

Aquí todo santo distinguido que anuncia el almanaque es una procesión en puerta. A esto sin duda se debe la gran cantidad de "redentores" y "misioneros" que nos llegan con la santa intención de sacar todo el dinero posible a los "desdichados pecadores", tan llenos de pecados siempre, que, para sacárselos de encima, bien caro deben pagarlos.

Sugiere esto último el hecho de que en los diarios locales se publica un aviso de los "padres redentoristas" que vienen con el propósito, según ellos, de repartir bendiciones y gracias especiales del papa, llevándose todo el dinero que a los incautos puedan sacar. Esto no lo dicen, pero uno fácilmente se lo imagina al advertir que publican avisos ofreciéndose, lo mismo que cualquier comerciante cuando ofrece sus productos.

— Hace un tiempo, el frigorífico "La Negra" estableció en este pueblo una sucursal, donde se expendía carne a bajo precio, pero como al trust local no le convenía esta competencia que perjudicaba enormemente sus intereses pidió y obtuvo de la municipalidad que se aplicara a la susodicha sucursal un nuevo impuesto, por cuya razón ésta se vió en la necesidad de aumentar el precio del artículo.

El Centro Socialista protestó contra esta medida perjudicial para el pueblo, pero sus quejas cayeron en el vacío, pues tanto la municipalidad como el concejo deliberante no se dignaron prestarle la más mínima atención.

También el vecindario hizo oir su protesta aunque con el mismo resultado.

Inútil es decir que los famosos padres redentoristas y otros misioneros brillaron por su ausencia en estas gestiones, que de haber obtenido éxito, hubieran beneficiado al pueblo consumidor.

Vergonzoso atropello contra una mujer indefensa

GUAMINI, 9 — Noches pasadas ocurrió en esta localidad un hecho vergonzoso. Eran las 12 de la noche y en circunstancias en que la señora Mercedes Coronel se hallaba en su casa durmiendo, se presentó el sargento Pérez y púsose a golpear violentamente la puerta de calle. Como dicha señora tuviese miedo, no quiso abrir la puerta. Y por esto el sargento empezó a proferir amenazas acompañadas de palabras groseras e indecentes. En vista de que las criaturas de la señora pusiéronse a llorar, la madre vióse obligada a abrir la puerta, pues por otra parte el sargento Pérez no abandonaba su actitud.

La señora preguntó entonces al representante de la autoridad cuál era el objeto de su presencia, a lo que contestó si ella era quién robaba gallinas. Pero los propósitos del sargento eran otros, muy poco honestos por cierto.

Al día siguiente se presentó a la comisaría a fin de poner el hecho en conocimiento del comisario, pero éste manifestó que no podía tomar ninguna medida contra el sargento. Como la señora hiciese notar al comisario el proceder poco correcto de su subordinado, se le respondió en forma incorrecta e indecente.

Trasladamos la denuncia de este vergonzoso episodio al jefe de policía de la provincia, a fin de que se tomen las medidas del caso conducentes a evitar esta clase de atropellos contra mujeres indefensas.

SANTA FE

Estado sanitario — Conferencias anunciadas por el Ateneo Popular

ROSARIO, 9 — En forma pronunciada declina la epidemia de enfermedades infectocontagiosas que tantas víctimas y alarmas causó recientemente. La administración sanitaria ha recibido durante las últimas 24 horas la denuncia de los siguientes casos: escarlatina 3, sarampión 12 y difteria 3. Además, se han practicado 54 desinfecciones y precauciones por la oficina correspondiente.

—Continuando el plan trazado por el Ateneo Popular de esta ciudad, en la próxima semana tendrán lugar en los locales de la Federación Obrera Ferrocarrilera, Sociedad Giuseppe Garibaldi y Unión Obrera de Socorros, las conferencias sobre la epidemia y los medios de combatirla.

Conferencia para el 24 — Constitución de un comité perteneciente a la Confederación Sudamericana Pro Paz.

SANTA TERESA, 9. — El 24 del actual, y en el salón de la Sociedad Italiana, dará una conferencia el profesor de la Liga Argentina de Educación Racionalista Adolfo Vázquez Gómez, conmemorando el aniversario de la caída del poder temporal de los papas y juzgando el acontecimiento bajo sus diversas fases.

Prestará su concurso al acto, reci-

"LA BOLA DE NIEVE"

Junta de acreedores que se celebrará el 21 de septiembre

Los síndicos liquidadores de la sociedad "El Ahorro Mutuo La Bola de Nieve" avisan a los acreedores que, por resolución del juez de comercio doctor Alberto Estrada tendrá lugar el 21 de septiembre del corriente, a las 12 m, en el local del juzgado, secretaría del doctor Curuchet, la reunión de la nueva junta de acreedores solicitada por la sindicatura, para considerar lo siguiente:

1o. Tratar el convenio ad referéndum celebrado por los síndicos con la sociedad "La Financiera", a propuesta de su directorio, relativo a la liquidación del activo y pasivo de la quiebra y pago del 17 por ciento de los créditos comunes.

2o. Autorizar a los síndicos, en caso de aprobación del convenio, para ejecutarlo y firmar las escrituras.

3o. Regular los honorarios de los síndicos.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, la sindicatura aconseja a los acreedores que no dejen de concurrir a la junta, sea personalmente o por apoderado constituído mediante carta-poder.

Las carta-poderes que fueron presentadas a la primera junta celebrada el 30 de octubre de 1915, sólo son válidas si contienen la cláusula de que la representación conferida es para todas las juntas a realizarse en el juicio de quiebra. En consecuencia, aquellas cartas que limitaron el poder a esa asamblea no pueden invocarse para la próxima junta del día 21 de septiembre.

La sindicatura contestará cualquier consulta que se le haga con este motivo, a cuyo efecto funcionará todos los días, de 10 a 11 a. m., en la casa calle Cangallo núm. 309.

LOS SINDICOS.

tando algunas poesías, la señorita Alfonsina Storni, profesora de declamación del conservatorio Fontova.

Con motivo de la conferencia anunciada quedará constituído definitivamente en la localidad un comité perteneciente a la Confederación Sudamericana Pro Paz.

CORDOBA

Los manejos del radicalismo oficial

VILLA DOLORES, 9 — Dícese que el gobierno, contrariando el artículo 61 de la constitución nacional, intenta postergar para marzo del año próximo la convocatoria a elecciones de un senador por el departamento de San Javier, en reemplazo del señor Garzón Agulla, quien ha sido designado ministro de gobierno.

La actitud del poder ejecutivo responde a que el candidato auspiciado por los comités radicales de la localidad, señor Ramón Basail, no le agrada. En los círculos oficialistas se prestigia otro candidato, y desde Córdoba, elementos allegados al gobierno y empleados públicos ejercen presión sobre los convencionales a fin de evitar la reunión que tendrá lugar mañana para elegir candidato.

El director de la penitenciaría, señor Ruiz Palacios, telegrafió en tal sentido al director del "Diario Moderno", quien a su vez contestó en términos violentos.

Los elementos radicales de los comités censuran enérgicamente la descarada intromisión oficial.

ENTRE RIOS

Los artículos alimenticios y la salud de los consumidores

CONCORDIA, 9 — En esta localidad no están atendidos suficientemente la higiene y el bolsillo del vecindario, en todo lo que se refiere a la calidad y el peso de los artículos de consumo.

Las condiciones de los referidos artículos no son siempre aceptables, y la cantidad no siempre es justa y, por lo tanto, además de malos, no se expenden sin su descuento abusivo.

Abundan las falsificaciones y las defraudaciones, y, sea porque el público no se da cuenta de ellas o por que no se toma la molestia de la comprobación; sea porque la repartición encargada de perseguirlas y evitarlas carece de personal y de elementos suficientes para llenar ampliamente sus deberes, ocurre que la especulación delictuosa se impone y triunfa.

Mientras el pueblo carezca de la capacidad suficiente para apreciar los beneficios de la cooperación, con lo que se cortarían de raíz los abusos del comercio, toca á las autoridades municipales velar por la salud pública, impidiendo que los intereses del vecindario sean perjudicados por comerciantes sin escrúpulos que no vacilan, en aras de sus ganancias, en intoxicar al prójimo expendiendo alimentos adulterados.

MENDOZA

Velada y conferencia — Mitin de propaganda—Las discordias radicales.

MAIPU, 9 — Con extraordinaria concurrencia y animación se llevó a cabo el sábado 2, en el salón de la confitería Sportsman de esta localidad, la velada y conferencia que el Centro Socialista había organizado a beneficio de su biblioteca.

A las 9 p. m., el cuadro dramático dió comienzo a la representación del boceto social titulado "Nuevos Parias", que fué correcta e inteligentemente interpretado por las afiliadas y afiliados que tomaron parte, siendo objeto al final de nutridos aplausos.

Terminada la representación, ocupó la tribuna el doctor Ramón Morey, disertando por espacio de una hora sobre el tema "El Partido Socialista y su acción política y gremial". Terminó el doctor Morey su interesante conferencia arengando a los trabajadores a que en estrecha unión de ideas y sentimientos colaboren en la propagación y el triunfo de los ideales socialistas, única forma de liberarse de la opresión del régimen capitalista. Una salva estruendosa y merecida de aplausos cerró las últimas palabras del conferenciante.

—En el distrito Cruz de Piedra se efectuó el domingo 3 del corriente, a las 4 p. m., la conferencia de propaganda anunciada por el Centro de esta localidad.

Abrió el acto el ciudadano Dionisio Guzmán, ante una concurrencia que pasaba de 300 personas, siguiéndole a continuación en el uso de la palabra el ciudadano Sebastián Monforte. Cerró el acto el ciudadano doctor Ramón Morey con un elocuente y sensato discurso que fué escuchado con atención y manifiesto interés por el numeroso auditorio. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los actos realizados por los compañeros de Maipú resultaron una jornada de benéfica y provechosa propaganda.

—Continúan latentes las discordias producidas entre el elemento radical, a raíz de las incidencias y disparidades revoltosas ocurridas en la municipalidad.

La división es cada vez más profunda, y a pesar de todas las influencias y trabajos de los dirigentes de la facción, parece que no hay compostura, y el partido radical en este departamento quedará de hecho dividido.

Aunque los concejales (que son casi todos del "credo") han podido reunir número para formar quórum y sesionar bajo la presidencia del vice, el presidente, Justo Gómez, y algunos concejales adeptos se han declarado en huelga y no aparecen por la casa municipal.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION PELAEZ

En el salón Witcomb, Florida 364, expone Peláez treinta dibujos. Es bastante conocida esta firma que nos hemos acostumbrado a ver en "Caras y Caretas" primero y después en "Fray Mocho" y "P. B. T.". Peláez no es sólo un ilustrador, sino también pintor; recordamos sus exposiciones periódicas y su figuración en uno que otro salón anual. Tiene un estilo característico; cuando ilustra, sus personajes se conocen por el rasgo de la nariz, o sus dibujos le denuncian por la manera de sombrear. Cuando pinta se complace en cosas coloniales, iglesias, patios o en nocturnos con jardín, balaustradas y cisnes.

Algo de esto hay en los dibujos que presenta en el salón Witcomb, que evidentemente no han sido hechos de exprofeso para exponer; sino que parecen mejor haber servido para comentar artículos en la revista habitual. Nuestra memoria no nos permite asegurarlo.

Conociéndole muy personal, nos ha sorprendido verle adoptar a lo largo de varios trabajos la manera de diversos dibujantes locales. Así, por ejemplo, la cabeza de "El tonto de la casa" y algunos rasgos de este dibujo son de Friedrich, el perro de "La cizaña" y algunos rasgos de este y otros dibujos son de Zavattaro. En realidad la adopción de técnicas diversas es explicable tratándose de un arte subalterno (no podemos negar su importancia) como el de la ilustración periódica y obligatoria.

Por otra parte, nuestros dibujantes son muy poco originales: en vez de copiar la naturaleza, copian constantemente a los dibujantes extranjeros. Willette sabe algo de eso. De modo que lo que decimos de Peláez no es un reproche, sino una comprobación.

Su exposición es poco interesante. "Tempestad" e "Incendio" son dos buenas "gouaches". Hay apuntes acertados como "Lavandera" y "En el obraje". Otros dibujos son obra de la fantasía, como "Los sobrevivientes", "Caridad", "Tragedia" y son precisamente inferiores por tratar temas reales imaginativamente. "Egloga" es todo un cuadrito en sus pequeñas proporciones.

SANTIAGO R. PALAZZO

Era un artista. Quizás el que tenía mejores condiciones para triunfar. Así lo demuestran las pocas obras que ha dejado, que marcaban ya una tendencia bien definida dentro de los jóvenes que se iniciarán en el Salón Anual del año 1915.

Su pintura, sencilla, espontánea, de un colorido brillante y con el dibujo sintético que lo caracterizaba, llamó la atención de la crítica en cada una de sus telas. No fué conocido por el gran público, porque aun era muy joven; pero sí, en más de una ocasión, produjo acaloradas discusiones dentro de los círculos artísticos.

Recordamos entre sus obras las mejores que produjo su corta existencia, "El mendigo", con la cual ilustramos estas páginas, expuesta en el salón Provincial de Córdoba. "El virtuoso", que acompañó a la anterior en el mismo Salón; y la intitulada "La Playa", que produjo muy buena impresión en el Salón de Acuarelistas del presente año.

Es probable que en la exposición que inaugurará próximamente la Comisión nacional de Bellas Artes tengamos ocasión de contemplar sus últimas telas. Una de ellas lleva por título "De mi estudio", a la cual le ha consagrado los últimos días de su corta existencia.

Tal es la obra dejada por un noble artista que jamás recibió estímulo de nadie, a pesar de su verdadero talento. — R. R.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Asociación de periodistas socialistas — Asamblea hoy, a las 4 de la tarde, en el local del Centro de la 13a., para tratar asuntos de suma importancia.

La asamblea se realizará con el número que concurra.

Alsina 1166.

Centro de la 9a. — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. P. G.

Centro de la 8a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor, varios.

Centro de la 20a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, renuncias, nombramiento de tres revisores de cuentas, idem delegado a "El Hogar Obrero", integración de la C. A. por terminar su mandato los ciudadanos Cipolla, Decanini y Pinedo.

Biblioteca "Cultura Popular" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: reintegración de la comisión, informe de la biblioteca, fiesta próxima.

Después de una hora se realizará con el número que concurra.

Subcomité Socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6562. Asamblea el martes, 7.30 p. m. O. del D.: pedido de reconsideración de la nota de la 17a. Maldonado.

Liga popular antialcohólica — Reunión hoy, 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252. Se ruega puntual asistencia.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Reunión extraordinaria de ambas comisiones mañana, 8 p. m. Asuntos de importancia.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Subcomité Villa Lugano — Conferencia familiar hoy, a las 3 p. m., en el local del subcomité, Pilar 4120, sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del compañero Aldo Cantoni.

Centro Socialista de Maldonado — Mañana, 8.30 p. m., en su local, Soler 5727, conferencia de propaganda de cooperación a cargo del compañero M. B. Federici.

Organización S. D. O. I. "Avangard" — Conferencia hoy, a las 3 p. m., en Tucumán 2625, para la cual se invita a simpatizantes y afiliados.

Hablará el ciudadano M. Rosen sobre "Socialismo y patriotismo". Discusión libre.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el local de este Centro sobre "Socialismo y religión", a cargo de Guido A. Cartey.

Centro Socialista V. Ortúzar y V. Mazziel — Mañana, conferencia. En nombre de la Liga contra el alcoholismo disertará el doctor Mouchet.

Nuevo local, Guevara 1665|69.

Federación de las Juventudes Socialistas — Mañana, conferencia en el local del Centro de la 3a. Sobre "El militarismo y las juventudes socialistas" hablarán Juan Ferlini y Rodolfo Schmidt.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, a las 9 a. m., se reunirá en su local la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

Lomas de Zamora — Reunión del comité electoral hoy, a las 9.30 de la mañana, en el local del Centro Socialista de Bánfield.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Bánfield — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Junín — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, elecciones municipales, elección de dos miembros para la comisión pro edificio, varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como en segunda convocatoria.

Exaltación de la Cruz — Asamblea el martes, 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de caja, próxima conferencia y asuntos varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de dos delegados al Comité del trabajo, corresponsal de LA VANGUARDIA, circular del Centro 17a. (Maldonado), asuntos varios.

Lincoln — Asamblea mañana, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

CONFERENCIAS

Campana — Conferencia en la plaza pública Luis Costa hoy domingo, a las 2 p. m., a cargo de los ciudadanos Juan J. Oliveros y Miguel Briuolo, sobre "Gremialismo".

Adrogué — Conferencia hoy domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza Almirante Brown. Disertarán los ciudadanos Leandro Bianchi y Joaquín Apolinario.

Junín — Conferencia de propaganda el viernes, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores: V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de esta tarde

Para esta tarde anuncian fiestas los siguientes centros:

Los Inmortales, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

—La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

—Club Labardén, en el salón de La Previdenza, Yerbal 2636.

—Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

—Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

—Villa Atlántida, sociedad de fomento, matiné familiar y bazar-rifa, a las 2, en el local social, Rosario 3531, Lanús Oeste, F. C. S.

Juventud Unida Internacional—La C. D. quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, Rafael Rodríguez; vice, Guillermino Orfila; secretario, Fausto Frontera; pro, José Balletto; tesorero, Angel Cappelletti; pro, Juan Vicente; revisores de cuentas: Fernando Molina y Gabriel Larricart; vocales: José González, Martín Ferrari, Antonio Gutiérrez, José Laborde y Santiago J. Carrere.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

Sección 2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar.

Sección 3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

Sección 5a. — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho.

Sección 6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina.

Sección 7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.

Sección 8a. — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.

Sección 9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Lavalle 3502.

Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.

Sección 11a. — Río Janeiro 1156, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.

Sección 12a. — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Boedo y Tarija, Rivadavia 5400, Provincias Unidas y Senillosa.

Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

Sección 14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.

Sección 15a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

Sección 16a. — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.

Sección 18a. — Carlos Calvo y Pozos, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia núm. 1800.

Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Mansilla y Salguero, Juncal núm. 2801.

Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre, Chiclana y Deán Funes.

Sección 21a. — Warnes 300, Triunvirato 315.

Sección 23a. — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río IV y Malvinas, Sud América y Canalejas.

Sección 24a. — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.

Sección 25a. — Segurola y San Eduardo, Gaona 3502, Bacacay 3199.

Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.

Sección 27a. — Cabildo 702, Carranza 2005, Paraguay y Bompland.

Sección 28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.

Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde, Blandengues 2365.

Sección 30a. — Patricios 1223.

Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201.

Sección 32a. — California 1402, Iriarte 456.

Sección 33a. — Federico Lacroze 3708, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.

Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 695, Caseros 3402.

Sección 36a. — Avenida La Plata 1602.

Sección 37a. — Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Villa Lugano.

Sección 39a. — Cabildo 3591.

Sección 40a. — Rivadavia 10.728, Rivadavia 9502.

Sección 41a. — Santa Fe 5341, Serrano y Guatemala.

Sección 42a. — Avenida Gaona 395.

Sección 43a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Thames y Nicaragua, Gurruchaga y Loyola.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la atmósfera se mantuvo completamente despejada, y el sol alumbró durante 10 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.3, 761.4 y 761.6; temperatura: 13.5, 20.8 y [illegible]; humedad: 69, 32 y 76; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad: 22, 19 y 8 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno a semi-nublado en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires y en algunos puntos de la Pampa Central.

A las 8 p. m. de ayer prevalecían vientos suaves en todas partes. En el este y norte la dirección era del este a norte, mientras que en el oeste y sur la dirección era principalmente del sur.

La temperatura continuaba alta en las provincias, y en el sur estaba bajando otra vez. En todas las regiones estaba normal o algunos grados sobre la normal.

La presión atmosférica estaba subiendo otra vez, algo rápida en el oeste y sur, donde estaban desarrollándose condiciones anticiclónicas.

Hoy habrá tiempo bueno y algo más fresco en toda la república.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Tarde: Cambio de frente, El patio de don Simón, La bodega. — Noche: Cambio de frente, El patio de don Simón, La bodega, 36 rep. La ciudad loca y cabrera.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Callao y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: Rosas — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Tarde: El mercado de muchachos. — Noche: Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: La hora tonta, El movimiento continuo. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Tarde y noche: El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo y gran orquesta. — Platea con entrada, $ 2.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Hoy — Tarde: Cantar de los cantares. — Noche: Pecado y castigo. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1849. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Tarde y noche: Variado programa.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — Tarde y noche: ¡Ay, ay, ay! el petiso Marcelino, La donna e mobile, El asesino de César. — Platea, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía: Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll; Ivonne Dartigny; Niña Real, cantante francesa; Georgina; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Larola, excéntrico y malabarista; Les Salvaggis; Pyramid Girls, cantantes y bailarinas inglesas. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12; entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30; entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30; entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

Hoy — Tigris, drama policial en 12 partes; La inmaculada, drama en 10 partes.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.30.
Barleta Europa, 10.20.
Pan, 10.
Bahía Blanca, export., 10.
Id. Brasil, 10.20.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.0?
Id. dársena, 5.25.
Lino 4 o|o, 12.90.
Maíz amarillo, 5.05.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre, 5.10; octubre, 5.3?; noviembre, 5.45; diciembre, 5.65.

Avena — Septiembre, 5.30; octubre, 5.40; noviembre, 5.50.

Lino — Disponible, 13.20; septiembre, 13.20; octubre, 13.40; noviembre, 13.50; diciembre, 13.60; enero, 13.60.

Trigo — Disponible, 10.15; septiembre, 10.20; octubre, 10.40; noviembre, 10.60; diciembre, 10.80; enero, 10.25.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.90; septiembre, 4.90; octubre, 5; noviembre, 5.20; diciembre, 5.20.

Lino — Disponible, 12.80; septiembre, 12.80; octubre, 13.10; noviembre, 13.20; enero, 13.40; febrero, 13.35.

Trigo — Disponible, 9.60; septiembre, 9.65; octubre, 9.90; noviembre, 10.15.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, llegó el 5 de Liverpool.

Amazon, inglés, salió el 7 de Santos para ésta; es esperado hoy.

A. J. Tréville, francés, salió el 1o. de Dakar, para ésta.

Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.

Cavour, italiano, en Génova.

Catalina, español, salió el 20 de agosto de ésta.

Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.

Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.

Darro, inglés, en Liverpool.

Desna, inglés, salió el 18 de agosto de Río de Janeiro para Liverpool.

Drina, inglés, saldrá hoy de La Plata.

Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.

Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.

Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.

Hollandia, holandés, saldrá el 13 de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 16 de agosto de La Plata.

Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.

Highland Glen, inglés, en Londres.

Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.

Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres.

Highland Rover, inglés, salió el 17 de agosto de Londres.

Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.

Highland Laddie, inglés, en Londres.

Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.

León XIII, español, salió el 24 de agosto de Río de Janeiro para Bilbao.

Lutsanno, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.

L'Iser, francés, saldrá el 13 de ésta para Burdeos.

Patria, francés, salió el 19 de agosto de ésta.

P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.

P. de Satrústegui, español, salió el 29 de agosto de Lisboa para ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.

Sequana, francés, salió el 4 de ésta.

Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.

Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.

Voltaire, inglés, salió el 26 de agosto de Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 3 de Nueva York.

Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.

Valbanera, español, salió el 2 de Santos para ésta.

Zeelandia, holandés, salió el 28 de agosto de Lisboa para ésta.

PUERTO DE LA PLATA

A salir — Mañana saldrá de este puerto con destino a Liverpool el vapor inglés Drina.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Guarany, de Asunción.

Saldrán hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

—Berna, para Asunción, a las [illegible]

LITERATURA Y ARTE

EL PUÑAL

No sé cuándo, ni dónde, ni por qué, ni sé cómo:
pero hundido en el pecho yo tenía un puñal:
Mi sangre era el esmalte que enriquecía el pomo
y la hoja brillaba con resplandor astral.

El frío de la hoja rompía los tejidos,
y un mundo de fantasmas como en un sueño extraño
cruzaban mi cerebro poblado de alaridos...
El dolor me acosaba como un perro al rebaño.

Llamé a gritos la Muerte — la Odiada, la Temible—
para que se llevara consigo el "yo" sensible;
y no acudió la Muerte llamada; y no sé cómo,

pero tu mano blanca, tu mano bendecida
que era el amor, volando, como un ave, en mi vida,
tomó el puñal, entonces, y me lo hundió hasta el pomo.

Pedro González Gastellú.

DANKO

I

En este momento — y es un momento que dura desde dos años — no existe una literatura europea. Salen menos libros y entre estos menos los más son libros de guerra que ya comienzan a ser más pesados y fastidiosos que los 75, los 149, los 305 y los mismos 420. También los poetas, también los novelistas, también los filósofos, han descubierto en la propia cabeza disposición para las tácticas, las estrategias, las políticas, las disciplinas bélicas y diplomáticas en general. Claudel, el católico y refinado poeta, escribe odas a la guerra; Prevost ha dado a luz una novela, "El Ayudante", que yo no he leído ni leeré, pero que es con seguridad una novela militar; el viejo metafísico Boutroux lanza todos los días una bomba de tinta contra Alemania; el sabio Le Bon ha dejado en paz la disolución de la materia y de la energía y filosofa sobre las guerras; hasta el jorobado Ohnet, honra y gloria de la literatura de las modistas y porteras, ha plantado a los jóvenes elegantes y complejos y a las infelices blasonadas, para escribir el diario de un burgués durante la guerra de 1914-15-16.

He citado nombres franceses para no incomodar a nadie, pero en las otras naciones sucede lo mismo: Kipling y Wells en Inglaterra, D'Annunzio y Benelli en Italia, están tañendo las cítaras y maniobrando las plumas para gloria de la que merece ser llamada con el feísimo nombre de "conflagración".

Para encontrar un poco de literatura que nada tenga que ver con las armas y con los armados, es menester salirse de Europa, antes bien, para mayor seguridad, de los países de lenguas y población europea, es decir, irse a Africa o a Asia, donde todavía hay para consuelo nuestro, hombres que no son blancos y que escriben en lenguajes no derivados del tronco indoeuropeo.

Como no tengo suficiente conocimiento de las lenguas de Oriente y como pienso por otra parte que la literatura hindú, persa, china y japonesa son conocidas, aunque sea furtivamente y de segunda mano, por alguien, he debido arrojarme sobre el otro continente disponible, sobre Africa. Diremos, pues, dos palabras acerca de Danko, poeta africano moderno.

II

La literatura negra es absolutamente desconocida para nosotros, y yo, antes que nadie estoy dispuesto a reconocer tan vergonzosa ignorancia. Muchos años atrás un poeta todavía no fallecido, creo, pero bastante olvidado, el siciliano Ragusa Moleti, dió de ella algunas muestras en una colección que hizo de poesías de pueblos salvajes o poco civilizados. Pero esos eran cantos populares y recogidos aquí y allá en los libros de viajeros europeos.

En cambio Danko ha escrito en su propia lengua sabiendo qué escribía y preocupándole mucho, y tanto le preocupa que él mismo ha traducido al inglés dos de sus obras mayores: la novela que se titula "El Paso del Rinoceronte" y un volumen de líricas, que en fulah significaría "Ramo de cabello brillante", mientras que en inglés lleva el título más modesto de "Natural Songs". Este último volumen, publicado en Filadelfia, en 1915, es ciertamente uno de los más peregrinos y originales de que pueda enorgullecerse en sus necrópolis librescas la literatura universal.

Pero, antes de hacer trascender su perfume y su olor, es necesario presentar brevemente al poeta.

Danko, a quien sus compatriotas han apodado bizarramente, Oreja Agil, es un auténtico y verdadero negro de la Nigeria, y ha nacido en 1877 en Shibu, en las orillas del Benué. Nadie ha sabido establecer quién fuera su padre y él nunca ha hablado de su madre. A los trece años de edad ya lo encontramos en la costa, en Akasa, donde aprende de un misionero el inglés y la religión. De los quince a los veintitrés años nada se sabe de su vida: hay quien sostiene haberlo visto cazando fieras en las selvas de su patria; otros más malignos dicen que era ladrón de animales y corruptor de muchachas. Pero la hipótesis más verosímil es la de que él haya vivido en soledad perfecta, como una bestia salvaje, escuchando las voces de las praderas y de las aguas.

"Desde el tiempo en que veía la cruz de estrellas — canta — acaricié el hipopótamo pensando en el mar de los blancos y en la fiesta de los rojos mercados". Es el hecho que a los veintitrés años él consigue, junto con algunos compañeros, atravesar el límite occidental del Sahara deteniéndose en Toubouctú, la capital misteriosa del desierto, y penetrar en Marruecos. En Tánger fué por algún tiempo masagista en un baño árabe; luego descargador en el puerto; criado del cónsul portugués; vendedor ambulante de corales y conchas. Por fin logró embarcarse como lavaplatos en un vapor americano que lo desembarcó en Nueva York en mayo de 1902. Aquí comienza otro período negro en la vida de Danko. Parece que recorrió a pie o escondido en los vagones de carga gran parte de los Estados Unidos ejerciendo los más humildes y humillantes menesteres. Los negros americanos, descendientes de los esclavos, mirábanlo con desconfianza y no querían creer que de veras hubiese nacido en Africa. Una vez, en una taberna de Omaha, tuvo que acuchillar a uno que, ebrio de whisky, se permitió insultarlo como al último de los "tramps".

Por este hecho tuvo que pasar varios meses en la cárcel de Kansas.

Pero en esta existencia vagabunda tuvo la suerte de encontrarse con Jack London, también vagabundo e irregular ingenio, el cual volvía entonces de Alaska y estaba por escribir "The Call of the Wild" que debía consagrar su fama de escritor.

La lectura de Walt Whitman y la amistad de Jack London revelaron a Danko su propio genio. Se sintió poeta, comprendió que era capaz de escribir como los europeos. Y en los años que corren de 1907 a 1915 — es decir, apenas en ocho años — escribió tantas cosas, en prosa y en verso, como para llenar, según su biógrafo americano Harry Clarence, al menos diez volúmenes.

Todas estas obras, exceptuados algunos ensayos sobre el alma negra publicados por él en el "Harpers's Magazine", están escritas en el lenguaje nativo de Danko que es un dialecto sudanés muy semejante a la lengua Nalu.

Lamento vivamente no poder hablar sino de las que él mismo ha traducido al inglés, y, especialmente, de sus líricas nigerianas, que representan, a mi juicio, el máximo esfuerzo de la literatura indígena africana.

III

La sensibilidad poética de Danko, por lo que puede adivinarse a través de las traducciones, es absolutamente diversa de la europea y también de la asiática. Nosotros conocemos ya el arte negro bajo la única forma de la escultura negra. Quien ha visitado las colecciones etnográficas en París, o el museo de Leyden, o en Italia el museo Kircheriano de Roma o el de Antropología de Florencia, habrá visto, en los escaparates africanos, fantoches de madera esculpida que se llaman indistintamente fetiches y son estudiados sólo bajo el aspecto etnográfico.

Sin embargo, quien los observe bien y con espíritu desinteresado, mirándolos como obras de arte y no como objetos de estudio, advertirá que tienen un carácter, un estilo, una fisonomía original. Generalmente son figuritas recortadas de un modo sumario y grosero, pero hay en ellas una estilización magnífica y cierto sentido modernísimo de la figura humana. El arte negro, como el antiguo egipcio, es al mismo tiempo sintético y realista, y quien conozca las rebuscas más recientes de la pintura de vanguardia, advertirá que ha habido una real influencia de la escultura negra en la pintura europea de los últimos años. No por nada Pablo Picasso, el creador del cubismo, tiene en su casa algunos de estos fetiches.

La poesía de Danko, en cuanto es posible un paralelismo entre dos artes de naturaleza tan diversa, se asemeja algo a la escultura de sus anónimos hermanos de raza. No se pierde en descripciones minuciosas, en diversiones de estilo, en decoraciones veristas, en contrapuntos visuales. Para describir una noche de calor nos dice: "la punta de la luna amarilla bañábase en el cinc del mar", y basta. De una mujer: "la planta de su pie maravillábase de su ligereza", y nada más. Del elefante: "la rócea flor de la trompa alzábase sobre la inmovilidad de las columnas avanzadas". El sol es para él "el puño de oro de la altura"; y la amada: "dos ojos blancos que se adelantan hacia mí, besándome antes de los labios".

En él no encontramos construcciones solemnes o repeticiones de mitos o transfiguraciones alegóricas. El es de su tierra, pero sin que lo pintoresco le preocupe. No quiere explotar su experiencia salvaje del desierto para la diversión de los extraños. Es humano cuanto puede ser humano un negro: natural y simple, y por eso comprensible por todos.

Mas quien lea sus poesías quedará sorprendido. Su mundo poético no tiene semejanza con aquellos mundos nobles, idealistas, que estamos acostumbrados a conocer y reconocer en nuestros líricos. Su materia no es la fe, no es la patria, no es tampoco el amor decente y espiritual cual nosotros lo expresamos; tampoco los aspectos de la ciudad y la naturaleza con sus colores, sus sombras y sus disonancias habituales. Danko es el poeta de la sensualidad, pero de la sensualidad entendida en sentido ingenuo y cotidiano. Cuando un poeta nuestro es sensual — y téngase en cuenta que no aludo sólo al amor — hay siempre cierta aristocracia y selección en sus asuntos. Para Danko, en cambio, todo cuanto causa placer, así lo más humilde y despreciado, es materia de poesía. Para él todo es nuevo y maravilloso, oloroso y sabroso: también el tabaco que llena su pipa, su sombrero blando, las frutas que halla en los negocios, los vasos de la taberna, las cajas de fósforos, los rieles del tranvía, el color de los anuncios teatrales, las combinaciones coloridas de la basura, las manchas de alquitrán en los muelles, las almohadas de las fondas, los zapatos relucientes de las muchachas, el vello de los brazos de los changadores. Es el poeta puro de las cosas comunes y despreciadas, el poeta revelador de las sensaciones más materiales y diarias. Son, en general, las suyas, líricas breves sobre objetos concretos, comunes y modestos, que a ningún poeta europeo se le ocurriría cantar. A él, niño y salvaje, todo parécele extraordinario. Va descubriendo el universo, y sus descubrimientos y la sorpresa lo inspiran con candidez y felicidad. Léase, por ejemplo, como para formarse una lejanísima idea, su lírica sobre el betún: "Está encerrado en la botella grosera que los grandes caracteres latinos llaman a la dominical admiración del hombre limpio. Negro como la noche y el café, reposa, fango blando y magnífico, esperando su momento. La tapa brillante de estaño es un sello de riqueza: está destinado a los pies del hombre que manda y de la mujer que manda al hombre enamorado. Después se extenderá sobre el cuero y relucirá bajo el sol de la mañana como la cabellera de mi Kimba, dejada sola más allá del mar. El polvo lo cubrirá, como a los siglos y a los cementerios. Mientras tanto brilla en el negocio: en la puerta de su cocina yo veo a la muchacha que ha de extenderlo dulcemente. A su lado nada vale toda la belleza del mundo, pero cuando el zapato maravilloso y resplandeciente haya sido calzado, la pobre botella sucia irá a parar a los campos. Un niño se sentirá feliz de lavarla y dentro de ella pondrá las piedras que relumbran de noche como sus ojos de pobre".

Los delicados de nuestras tierras no querrán oir decir que esto sea poesía. Pero la poesía no se traduce, y cuando se la traduce más de una vez ha de darse por afortunada si en el camino no ha perdido todo su carácter. Cuanto a los temas de Danko yo no quiero defenderlos, pero tan pésima y mediocre literatura y versificación sobre asuntos nobles y elevados se ha hecho ya entre nosotros, que me resulta infinitamente simpático este negro que tiene el valor de comprender cómo todas las cosas, hasta las más sucias y viles, pueden ser iluminadas y engrandecidas por el arte.

Giovanni PAPINI.

EL GAUCHO

El Río de la Plata; así llamábamos al país en ese entonces, por allá en 1870, cuando todavía el nombre de Rosas inspiraba temor entre los gauchos más viejos, o tal vez, para decirlo con mayor propiedad, les parecía ser el de un dios tutelar.

Cuántas veces los he oído, ya en la frontera meridional de la provincia de Buenos Aires, que entonces estaba en Bahía Blanca, y también en el oeste, cerca de Tapalquén y del Fortín Machado, después de clavar su facón en el mostrador de la pulpería y de despachar de un trago un vaso de caña, gritar "Viva Rosas", añadiendo una o dos maldiciones, probablemente por mor de eufonía. El inolvidable jefe, tipo de todos los vicios y virtudes de su clase, gaucho genuino, si los hubo, capaz de echar el sombrero al suelo y de alzarlo al galope, sin apoyar la mano en la silla, indiferente al gasto de la vida humana y pródigo en derramar sangre, hacía poco que había muerto, convertido en un pacífico burgués, cerca de Southampton; empero su espíritu díscolo aun sobrevivía. El país apenas había salido, o estaba saliendo de la guerra con el Paraguay. La corriente de emigración, que desde entonces ha realizado tan numerosos cambios en aquellas tierras, comenzaba a invadirlas. La harina era importada de Chile y de Norte América, la carne costaba diez centavos por kilo en la capital. Los enormes campos de pan llevar, que hoy extienden sus cultivos por leguas enteras, yacían eriales; sólo aquí y allí, en chacras diminutas, algún vizcaíno emprendedor sembraba unas pocas fanegas, azuzando sus bueyes con un mazo, sentado sobre el yugo, dejando colgar las piernas entre los cuernos de sus animales, o, a horcajadas sobre un mancarrón, aguijoneándolos con un clavo engastado en una tacuara (larga caña). Las gentes del país los contemplaban como sin duda a Triptolemo los primitivos habitantes de Acaya. Los extranjeros, que sin excepción se dedicaban a la cría de carneros o de ganados, medio admiraban y medio despreciaban al labrador agrícola, aunque ellos, en su mayoría, iban a casa de él los sábados en busca de pan.

La gente se alimentaba exclusivamente con carne, "carnero no es carne", solían decir, lo que da la medida del progreso en aquellos lugares. Mate y carne, y carne y mate, y de vez en cuando un saco de redondas galletas, tan duras como las piedras de las calles en el sur de España, en Marruecos, en Persia, en Turquía y en otros países en que las gentes hablan y hablan del progreso, sin darse cuenta de lo que es... felizmente para ellas; puchero y asado, hecho este último al fuego vivo, en un asador, que era el único utensilio culinario, fuera de una olla de hierro y de una caldera de estaño, que nunca faltaban en los ranchos de la Pampa. He ahí la lista completa de nuestros manjares, o menú, que diríamos en moderno. El asado lo comíamos con nuestros cuchillos, cortando un gran trozo, teniendo cuidado de no tocar el centro de la posta, y luego mordíamos la presa entre los dientes, y cortábamos cada bocado a raíz de los labios, con cuchillos de doce pulgadas. El puchero consistía en carne cocida, por regla general, porque si teníamos una mazorca o dos de maíz, una cebolla o una col para condimentario, eso ya era un festín: nos restregábamos los dedos en las botas y limpiábamos los cuchillos, clavándolos en el techo pajizo, generalmente hecho de cañas o de paja brava, que era el nombre dado en el país a la yerba pampera. En el techo había clavadas estacas de "ñandubay" o cuernos de venado, de los que colgaban los muebles, es decir, las riendas, cabezales, boleadoras, lazos y demás enseres en que se complacía el orgullo del gaucho. Los asientos eran cabezas de buey o bancos bajos de madera dura, casi siempre de "chañar" o "ñandubay", puestos sobre el suelo, el barro reseco, pisado y vidriado con boñiga. El humo se alzaba en espirales del fogón, prendido sobre el suelo mismo, en el propio centro de la estancia, sobre una o dos piedras, o, en raras ocasiones, encerrado dentro del arco de una llanta de rueda desvencijada. Las vigas, el techo pajizo y las delgadas tiras de cuero, que servían de clavos, estaban negras y abrillantadas por el humo, que llenaba la casa con una atmósfera como la de las chozas en que usan carbón de turba, en las Hébridas. Fuera, en el palenque, todo el santo día, un caballo ensillado pestañeaba al rayo del sol, dejando colgar la cabeza como si estuviera medio muerto; pero si algún gringo aturdido se le acercaba más de lo mandado, el animal revivía, irguiéndose con resoplido bravío, y sacudiendo el cabestro. El palenque deslindaba los límites del hogar; más allá de él, tanto la etiqueta como la prudencia, mandaban al extraño no pasar sin su ceremonioso "Ave María Purísima", contestado con un "Sin pecado concebida"; a esto seguía la invitación a apearse y a atar al "montao"; luego, ahuyentados los perros, que mantenían al viajero como a un barco rodeado por la tempestad, ya a caballo, o al lado de su "flete", el dueño de casa la franqueaba a su huésped. Se entraba a la cocina, que servía de comedor y de cuarto de recibo. Una vez sentados sobre cabezas de buey, comenzaba el desgrane de noticias: que ya la revolución había estallado en Corrientes, o que algún caudillo conocido recogía caballos y reclutaba gente en Entre Ríos o en la banda oriental del Uruguay, que los colorados habían tomado a Paysandú, que los blancos habían triunfado en Polanco o en algún otro lugar, o que éste o aquel gobernador había sido asesinado.

Luego se hablaba de caballos, de las marcas con que estaban herrados, del precio del ganado en Concepción del Uruguay, y de si era cierto que Cruz Cabrera había matado a Juan el Velludo, y de cómo era que, si acaso era cierto, en el Monte del Yí quedaban matreros, y de muchas cosas de la laya, de suprema importancia en el campo; luego, servían el mate, mientras conversaban al amor de la lumbre.

Aparecía una china, o una negra, levantando el cuero de yegua tendido a guisa de puerta y después de hacer sus venias, recibía la yerba tomada de un saco hecho de un buche de avestruz, ponía el caldero al fuego, se sentaba en un banco, abriendo las rodillas como si fuera a partirse en dos, y se inclinaba para soplar el fuego; cuando el agua hervía, ponía la yerba en el mate, ajustando la bombilla de lata en posición vertical, operación que requería alguna habilidad, y después de verter el agua, empezaba a chupar el tubo, escupía al suelo los primeros chupos, hasta dejar el aparato corriente; luego, después de tomar un mate por su propia cuenta, lo pasaba de mano en mano entre los convidados, con cierta nimia distinción de categorías. Mientras todos chupaban el brevaje, hasta dejar el mate seco, la muchacha, de pie todo el tiempo, solía deslizar la mano distraidamente entre sus largos cabellos, o entre sus motas negras, como en busca de algo, en tanto que con un pie descalzo se rescaba la otra pierna. Luego volvía a ponerse en cuclillas, llenaba el mate, y después del chupón inevitable, para cerciorarse del tiro de la bombilla, comenzaba de nuevo a pasarlo a la redonda. Esto se llamaba "servir el mate" y la muchacha que lo servía guardaba, durante la ceremonía, un silencio solemne, como si cumpliera algún rito. Si el dueño de casa no tenía hija, o mujer, o muchacha, servía él mismo el mate, pero no lo pasaba de mano en mano; sentado junto al fuego lo llenaba, veía si tiraba bien y se lo pasaba a otro. El mate circulaba hasta que la yerba perdía su sabor, que era áspero, amargo y acre, y que, en el campo, nunca se tomaba con azúcar, sino cimarrón.

La conversación se generalizaba; se hablaba de la invasión de los indios, de que los infieles en su última entrada habían quemado el rancho de Quintín Pérez, de que se les había visto retirándose a la luz de las llamas, hacia Napostá, arreando una caballada por la huella que va al Romero Grande, costeando el estero al oeste.

Los hombres que en estos decires se entretenían eran por lo general altos, cenceños y nervudos, con no pequeña dosis de sangre india en sus enjutos y musculosos cuerpos. Si las barbas eran ralas, en desquite el cabello, luciente y negro como ala de cuervo, les caía sobre los hombros, lacio y abundante. Tenían la mirada penetrante y parecía que contemplaban algo más allá de su interlocutor, en horizontes lejanos, llenos de peligros, rondados por los indios, en donde a todo cristiano le incumbía mantenerse alerta con la mano sobre las riendas. Centauros delante del Señor, torpes a pie como caimanes embarrancados, tenían, sin embargo, agilidad de relámpago, cuando era necesario. Parcos en el hablar, capaces de pasar todo el día a caballo, uno al lado del otro en las llanuras, sin cruzar palabra, excepto alguna interjección como "jué pucha", si el caballo tropezaba o se espantaba porque una perdiz saltaba a sus pies.

Se enfurecían fácilmente, echando espumarajos por esas bocas y pidiendo sangre a voces; un instante después (pasada la tormenta), tornaban a ser los mismos graves centauros de antes. Así, los mares tropicales, tan tranquilos como si nada pudiera alterar el lento y prolongado balanceo de sus hondas, se encrespan, se cubren de espuma, rugen y se tragan a los barcos; luego, tras el furor de la tormenta, arrojan los cadáveres de los náufragos en la arena de la playa, tan suavemente, que las olas parecen acariciarlos mientras flotan en la marejada.

Tales eran los centauros de aquellos días, vestidos de poncho y de chiripá. Calzaban botas de piel de potro, hechos los talones del corvejón, dejando salir los dedos para agarrar el estribo, formado por un nudo de cuero.

Su estado de gracia espiritual interna era una mezcla extraña de cristianismo contenido en su desarrollo, matizado de supersticiones indias; su temple de ánimo era melancólico. La alegría no arraiga en aquellas desiertas estepas; esto sucede generalmente con los habitantes de las llanuras, cuyas vidas se pasan solitarias, ya en grupos de tiendas, como entre los árabes, ya en ranchos aislados como en las pampas del sur.

Hasta sus mismos bailes eran lentos y acompasados, ya los nacionales, cielitos, gatos o pericón, ya el vals importado, que danzaban meciéndose a un ritmo peculiar y característico, rastrillando las espuelas por el suelo, como le arrastra un pavo las alas a su hembra.

Era en los bailes en donde aparecía el improvisador (a quien los gauchos llamaban "payador") en toda su gloria; pespunteaba la guitarra, cantaba sus coplas en falsete delgado, prolongando la última nota de cada verso para darse tiempo de comenzar el siguiente con un nuevo epigrama. Si por mala suerte se presentaba otro payador, éste aprovechaba la ocasión para contestar en competencia, hasta que, como a veces sucedía, el que agotaba primero su inspiración rasgueaba de un golpe todas las cuerdas de su guitarra, y poniéndola en el suelo, se incorporaba diciendo: "Ya basta", "ahijuna", vamos a ver quién toca mejor con el cuchillo", y sacando el facón con un revés de muñeca, se ponía en guardia. Generalmente el otro payador no tardaba en imitarlo, y entrambos contendores, después de envolverse los ponchos apretadamente en el antebrazo izquierdo, que mantenían al nivel del pecho para proteger las partes vitales, adelantaban el pie izquierdo, cargándose con todo el cuerpo sobre el derecho, y empezaba la lucha. Se inclinaban a derecha e izquierda, recogiendo a veces puñado de polvo o de tierra que trataban de echar a los ojos de su enemigo, para arrojarse sobre él.

A veces, la pelea duraba media hora. Los héroes se injuriaban, como sus prototipos ante los muros de Troya; otras veces — como sucedió en la primera en que me cupo en suerte presenciar una de esas riñas —, la batalla terminaba en un instante: quedaba un hombre clavado contra la pared y el otro tendido en tierra con las entrañas esparcidas por el suelo. Los espectadores de tales sucesos hacían memoria de ellos como el día en que había habido "mucha tripa al sol en lo de tío Chinché". El día servía para fijar fechas, como si se tratara de pascua florida, o de la Natividad o de cualquier otra fiesta de la iglesia. No que la iglesia entrara por mucho en la vida de aquellos recios jinetes; la verdad es que rara vez se casaban por la sacristía; de vez en cuando, llegaba algún obispo en visita pastoral, sentado tras de cortinas de cuero, en algún viejo "coche de colleras", arrastrado por siete caballos. En el primero, el de varas, gineteaba "el cuarteador", que era un chico que con un lazo atado a la cincha de su caballo galopaba delante para pilotear el vehículo.

Las gentes parecían despreocupadas cuando hablaban de la dignidad de la iglesia; hablaban del papa o de tata dios con aquella sutil ironía de los gauchos que no deja adivinar si hablan en serio o en burla.

Lo cierto es que en esas ocasiones había un enganche general de parejas, que, según la iglesia, habían vivido en pecado mortal. Se bautizaba a los chicos, que desde su nacimiento nunca habían tenido otro trato con el agua que el de algún aguacero inesperado.

Muy poca vida interior se vivía en las llanuras. Poca religión, y poca superstición tenían aquellos hombres, de los que Hudson, nacido él mismo en la Pampa y empapado en la melancolía de los gauchos, ha descrito en aquel su estilo tan sutil, tan vecino de la poesía en espíritu, y tan perfecto como arte en la prosa, tal como el efecto de la sombra del ombú o la ciudad mística de Trapalanda, adonde cabalgan los indios cuando terminan el último galope. Lo que es "las ánimas", sí existían, pero vagamente. Jamás molestaban a nadie, de suerte que en lo espiritual, la vida de los gauchos tenía tan pocas líneas como tuviera el mapa del mundo pintado por Ptolomeo. Con excepción de los árabes, pocos pueblos han sido tan completamente materiales en sus vidas; pero es curioso observar que a ninguno de los dos pueblos les ha faltado dignidad en sus personas o en su mente. Los dichos familiares de la pampa, como el de "El ternero sarnoso que vivió todo el invierno y murió en la primavera" o "Nunca faltan encontrones cuando el "probe" se divierte" o "No arribes a rancho donde veas perros flacos" y otros de la laya, llevaban a una filosofía humilde pero bondadosa y a una ausencia absoluta de envidia, puesta de manifiesto por uno que, habiendo sido reclutado para el servicio en las fronteras, muy lejos de su casa, encontró a su vuelta un chico rubio entre los suyos, y observó: "Un inglesito que nos ha deparado dios", y lo trató como si fuera uno de sus propios hijos.

Me separo de los gauchos con el dolor natural de quien, habiendo pasado entre ellos su juventud, aprendido a tirar el lazo y las boleadoras, a montar de un salto y a resistir los rigores del calor y del frío en aquellas llanuras solitarias, tiende los cansados ojos sobre el turbio espejo de los tiempos que ya fueron.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.



EL MENDIGO — Cuadro de Santiago R. Palazzo

Vida de Beethoven

Beethoven se ha refugiado ahora en la ilusión de toda su vida; se ha decidido por la Alegría. ¿Sabrá permanecer en esa cumbre de la existencia, que domina las tempestades? Cierto que volvió a caer muchas veces en las agonías antiguas y que por sus últimos cuartetos pasan sombras extrañas; pero, sin embargo, se diría que la victoria de la "Novena Sinfonía" dejó en él por siempre su insignia gloriosa. Los proyectos para lo por venir (1): la "Décima Sinfonía" (2), la "Obertura sobre el nombre de Bach", la música para la "Melusina" de Grillparzer (3), la "Odisea" de Korner y el "Fausto" de Goethe (4), el oratorio bíblico sobre "Saúl y David", revelan un espíritu atraído por la poderosa serenidad de los grandes maestros viejos de Alemania, Bach y Hændel, y más aun, por la claridad del Mediodía: el sur de Francia o aquella Italia que él soñaba recorrer. (5)

El doctor Spiller, que lo vió en 1826, dice que su rostro se había tornado feliz y jovial. Aquel mismo año, cuando Grillparzer le habla por última vez, Beethoven contagia de energía al poeta desolado: "¡Ay, si yo tuviera, dice éste, la milésima parte de su fuerza y de su firmeza!" Eran duros los tiempos; la reacción monárquica oprimía las almas libres. "La censura me ha matado, gemía Grillparzer. Es necesario irse a la América del Norte si se quiere hablar y pensar libremente." Pero no había poder que amordazara el pensamiento de Beethoven. "Las palabras están presas, pero las notas, afortunadamente, están aún libres", le escribe al poeta Kuffner. Beethoven es la inmensa voz libre, la única, quizás, del pensamiento alemán de entonces, y él lo sabía. A menudo habla del deber que tiene de velar, con su arte, "por la pobre humanidad", por la "humanidad futura" (der künftigen Menschheit), de hacerle todo el bien posible, de infundirle valor, de despertarla, de flagelar su cobardía. "Nuestro tiempo, escribe a su sobrino, necesita espíritus fuertes que azoten estas miserables almas humanas". El doctor Müller dice en 1827 que "Beethoven se expresaba siempre descaradamente, aun en público, sobre el gobierno, sobre la justicia y sobre la aristocracia. La policía lo sabía, pero toleraba tales críticas y sátiras como delirios inofensivos, y no molestaba al hombre cuyo genio resplandecía de manera tan extraordinaria." (6)

Nada era capaz de doblegar esta in-

(1) "Ni Apolo ni las musas han de querer que yo me muera tan pronto, porque ¡les debo tanto todavía! Antes de mi viaje a los Campos Elíseos, tengo que dejar hecho cuanto el Espíritu mi inspira y me manda hacer. Creo que sólo he escrito dos o tres notas." (A los hermanos Schott, en 17 de septiembre de 1824 — Nohl, "Neue Briefe", CCLXXII).

(2) Beethoven escribe a Moscheles el 18 de marzo de 1827: "Tengo en mi cajón una sinfonía completamente dispuesta y una nueva obertura." El boceto de esa sinfonía nunca ha sido visto. En las notas de Beethoven se lee:

"Adagio canto — Canto religioso para una sinfonía a la manera antigua ("Herr Gott dich loben wir.—Alleluja"), bien de modo independiente o como instrucción a una fuga. Esta sinfonía pudiera caracterizarse por el empleo de voces, ya en el "final" o desde el "adagio". Los violines de la orquesta, etc., separados en los últimos compases. Las voces deben entrar una a una, o repetir de un modo u otro el "adagio" en los últimos compases. Letra del "adagio": un mito griego (ρ) un canto religioso; el "alegro", fiesta en honor de Baco." (1818.)

Como se ve por estos apuntes, la conclusión coral estaba aún reservada para la "Décima", no para la "Novena Sinfonía".

Después dice en otra ocasión que en la "Décima Sinfonía" quiere llevar a cabo "la reconciliación del mundo moderno con el mundo antiguo, que Goethe había intentado en su "Segundo Fausto".

(3) El asunto es la leyenda de un caballero, amado y cautivo de un hada, que sufre la nostalgia de la libertad. Hay alguna analogía entre este poema y el de "Tannhauser". Beethoven trabajó en esta obra desde 1823 a 1826. (Véase A. Ehrvard: "Franz Grillparzer"; 1900.)

(4) Beethoven tenía el propósito, desde 1808, de escribir la música del "Fausto". (Acababa de publicarse la primera parte de esta obra con el título de Tragedia. Otoño de 1807.) Era éste el proyecto que más le gustaba. ("Was mir und der Kunst das Hoechste ist.)

(5) "Sí, sí, el sur de Francia." ("Südliches Frankreich, dahin! dahin!") (Cuaderno de la Biblioteca de Berlín.) — "...irme de aquí, sí. Solamente entonces podrás otra vez remontarte a las regiones últimas de tu arte... Una sinfonía..., y al momento irme, irme, irme... En el verano, trabajar para el viaje... Recorrer Italia y Sicilia en compañía de algún otro artista..." (Id.)

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

LA JAULA SIN PÁJAROS

Félix no comprende que se pueda tener a los pájaros prisioneros en una jaula.

—Así como es un crimen, dice, coger una flor, y, personalmente, yo sólo quiero respirarla sobre su tallo, así los pájaros están hechos para volar.

Sin embargo, compra una jaula y la cuelga de su ventana. Pone en ella un nido de algodón, un cajoncito de alpiste, una taza de agua pura y renovable. También un columpio y un pequeño espejo.

Y como lo interrogan con sorpresa, contesta:

—Yo me felicito de mi generosidad, cada vez que miro esa jaula. Podría poner en ella un pájaro y la dejo vacía. Siquiera, ese tordo obscuro, ese pinzón vistoso que brinca, o cualquier otro de nuestros pajaritos tan variados, sería esclavo. Pero, gracias a mí, uno de ellos por lo menos queda libre. Siempre es así.

Julio RENARD.

CANCION

Floridos están los árboles
bajo el bello cielo azul;
se duerme una nube pálida
solitaria en el azul.

Por ventura canta un pájaro
como un tímido violín;
caen temblando los pétalos
a puñaditos sin fin.

Rosados están los céspedes
con tanto despojo en flor;
tantos besos de los pétalos
los llenaron de rubor.

Blanco el sol, las casas pálidas
y el silencio musical...
Picotea otra vez, pájaro,
en la tarde de cristal.

Duerman los muertos inmóviles
bajo el bello cielo azul;
derramad vosotros, árboles,
flor rosada y flor azul.

Enrique BANCHS.

domable energía, que parecía entonces divertirse, como con un juguete, con el dolor. La música escrita en estos últimos años, a pesar de las circunstancias penosísimas en que fué compuesta (7), ofrece a menudo un carácter, nuevo del todo, de ironía, de desprecio heroico y alegre. El nuevo "final" del "cuarteto" op. 130, que es el último que termina, cuatro meses antes de morir (en noviembre de 1826), es sumamente regocijado. En realidad, esta alegría no es la alegría de todo el mundo; ya es la risa agria y socarrona de que Moscheles habla, ya el sonreir conmovedor, flor de tanto sufrimiento dominado. No importa; ha vencido y no cree en la muerte.

...Pero la muerte llegaba. A fines de noviembre de 1826, fué presa de una pleuresía; cayó enfermo en Viena, de vuelta de un viaje emprendido, en pleno invierno, por asegurar el porvenir de su sobrino. (8) Sus amigos estaban lejos, y encargó a Carlos que buscara un médico. El miserable olvidó el encargo y no volvió a acordarse hasta dos días después. Acudió tarde el médico y trató con desacierto a Beethoven. Durante tres meses, su constitución atlética luchó con la enfermedad. El 3 de enero de 1827, instituyó heredero universal al sobrino que tanto quería, pensó en sus caros amigos del Rhin, y escribió a Wegeler: "¡Cuánto quisiera decirte! Pero estoy tan débil... Unicamente puedo estrecharos, a tí y a tu Lorchen, contra mi corazón." La miseria hubiera ensombrecido sus últimos momentos a no ser por la generosidad de algunos amigos de Inglaterra... Se había tornado dulce y paciente (9). Sobre el lecho en que agonizaba, después de tres operaciones y esperando la cuarta (10), escribe serenamente: "Tengo paciencia y pienso que no hay mal que no nos reporte algún bien."

El bien fué la redención, "el fin de la comedia de su vida", como él dijo al morir; de la tragedia, diremos nosotros.

Murió durante una tormenta de nieve, en un relámpago. Una mano extraña le cerró los ojos (11) (26 de marzo de 1827).

Muchos han exaltado su grandeza artística. Pero Beethoven es mucho más que el primero de los músicos: es el valor más heroico del arte moderno, el más grande y el mejor amigo de los que sufren y de los que luchan. Si las miserias del mundo nos entristecen, él se sienta a nuestro lado, como iba, en vida, a sentarse al piano de una madre dolorosa, y, sin hablar, la consolaba, en su soledad, con la armonía de su lamento de resignación. Y cuando el cansancio del eterno e inútil combatir contra la mediocridad de los vicios y de las virtudes nos abate, ¡qué indecible bien es templarse en este mar de voluntad y de fe! De él emana un contagio de valentía, no sé qué felicidad de luchar (12), la embriaguez de una conciencia que siente dentro de ella un Dios. Parece que, en una constante comunión con la naturaleza (13), Beethoven acabó por asimilarse sus profundas energías. Grillparzer, que lo admira con una suerte de temor, dice de él: "Llegó a ese punto temible en que el arte se funde con los salvajes y caprichosos elementos." Schumann escribe algo parecido de la "Sinfonía en do menor": "Por mucho que se la oiga, ejerce sobre nosotros un poder invariable, como esos fenómenos de la naturaleza que, por más que se repitan, nos sobrecogen siempre de miedo y de estupor." Y Schindler, su confidente, añade: "Se acogió al espíritu de la naturaleza." Verdad; Beethoven es una fuerza natural; y es un espectáculo de grandeza homérica ese luchar de una fuerza elemental contra el resto de la creación.

Su vida entera parece un día de tormenta. Al comienzo, es cual una mañana adolescente y límpida, apenas recorrida de languidez, pero en cuyo aire inmóvil hay ya una amenaza secreta, no se sabe qué pesado presentimiento. De pronto, pasan sombras inmensas, trágicos murmullos, silencios temibles y zumbadores; los vendavales furibundos de la "Heroica" y de la en "Do menor". La pureza del día no se ha apagado, sin embargo; sigue la alegría siendo alegre y la tristeza está alumbrada de esperanza. Pero, a partir de 1810, el equilibrio del alma se rompe; la luz se torna extraña; como vapores, los más claros pensamientos suben y se disipan y tornan a aparecer, obscureciendo el corazón con su veleidoso trastorno melancólico. A menudo, la idea musical parece borrarse del todo, ahogada, después de haber surgido, una o dos veces, de la bruma, y sólo vuelve a aparecer, al final del fragmento, en un instante aborrascado. La misma alegría ha cobrado un aire áspero y salvaje; no sé qué calentura, qué veneno (14) se mezcla a todos los sentimientos... El nublado se amontona a medida que la tarde cae; y son los densos nubarrones hinchados de relámpagos, negros de duelo, preñados de truenos, del comienzo de la "Novena"... Súbitamente, en lo más recio del huracán, se rajan las tinieblas, es arrojada la sombra del firmamento, y la serenidad del día torna, por un acto de voluntad.

¡Qué victoria vale lo que esta victoria; qué batalla de Bonaparte, qué sol de Austerlitz tienen la gloria de este esfuerzo sobrehumano, de esta conquista, la más luminosa que haya nunca hecho el espíritu! Un desventurado, pobre, enfermo y solitario, el dolor hecho hombre y a quien el mundo niega la alegría, crea la alegría por sí mismo para dársela al mundo; y la forja con su tristeza, como lo ha dicho él mismo en unas palabras valientes, resumen de su vida, que son la divisa de todas las almas heroicas:

"POR EL DOLOR, LA ALEGRIA"

(Durch leiden freude).

(A Lichnowsky, 21 septiembre de 1814.)

Romain ROLLAND.

(6) Parece que, en 1819, sufrió una persecución de la justicia por haber gritado "que, después de todo, Cristo no era más que un judío crucificado". Escribía a la sazón la "Misa en re". Bastante dice ésta de la libertad de sus ideas religiosas.— En cuanto a sus opiniones políticas, Beethoven atacaba violentamente los prejuicios y los vicios del gobierno. Entre otras cosas, le reprochaba la organización de la justicia, arbitraria y servil, trabada por largos procesos, la de la policía, que siempre iba más allá de sus atribuciones; la burocracia inerte, que ahogaba toda iniciativa particular y paralizaba toda acción; los privilegios de una aristocracia degenerada, que se arrogaba exclusivamente los altos cargos del estado; la impotencia del soberano para procurar el bienestar de los ciudadanos. — Sus simpatías políticas parecen estar entonces con Inglaterra.

(7) El intento de suicidio de su sobrino.

(8) Véase sobre "La última enfermedad y la muerte de Beethoven, el artículo del doctor Klotz-Forest, en la "Chronique médicale" del 1o. y del 15 de abril de 1906.— En los "Cuadernos de conversación" hay indicaciones bastante claras, pues allí están apuntadas las consultas al médico; también las hay en lo escrito por el médico mismo (doctor Wawruch, que está publicado con el título "Aerztlicher Rückblick auf L. V. B. letzte Lebenstage", en la "Wiener Zeitschrift", en 1842.) (Firmado en 20 de mayo de 1827.)

La enfermedad tuvo dos períodos: uno de trastornos pulmonares, conjurados, a lo que parece, a los seis días. "Al séptimo día pudo ya levantarse, andar, leer y escribir." Otro de trastornos digestivos, complicados con trastornos circulatorios. "El octavo día me lo encontré deshecho, con todo el cuerpo amarillo. Un cólico agudo le había puesto aquella noche en peligro de muerte." La hidropesía se desarrolló entonces.

Causas morales, poco conocidas, motivaron recaída tal. "La ira furiosa, el hondo dolor en que la ingratitud lo había sumido, y un inmerecido insulto, trajeron el ataque. Estaba inquieto y tembloroso, doblado por el dolor, que le partía las entrañas." Tal dice el doctor Wawruch.

El doctor Klotz-Forest, resumiendo estas diversas observaciones, diagnostica el mal como una cirrosis atrófica de Laennec (enfermedad del hígado), con ascitis y edema de las extremidades inferiores, que vino tras la congestión pulmonar. Cree que contribuyó a la dolencia el abuso de las bebidas alcohólicas. Ya lo había dicho el doctor Malfatti: "Sedebat et bibelat".

(9) En los "Recuerdos" del cantante Ludwig Gramolini, que acaban de publicarse, hay una conmovedora página que refiere la visita de Gramolini a Beethoven durante su última enfermedad. Beethoven mostraba una serenidad y una bondad emocionantes. (Véase la "Frankfurter Zeitung" del 29 de septiembre de 1907.)

(10) Las operaciones fueron el 20 de diciembre, el 8 de enero, el 2 y el 27 de febrero.— El pobre estaba, en su lecho de muerte, comido de chinches. (Carta de Gerhard von Breuning.)

(11) El joven músico Anselmo Hüttenbrenner. "¡Bendito sea Dios! Démosle las gracias por haber puesto fin a este largo y horrible martirio."

Todos los manuscritos, los libros y los muebles de Beethoven se vendieron por 1575 florines. Comprendía el catálogo 252 manuscritos y libros musicales, que no pasaron de 982 florines, 37 kreutzer. Los "Cuadernos de conversación" y los "Tagebücher" fueron vendidos por 1 florín, 20 kreutzer. — Entre los libros estaban éstos: "Naturgeschichte und Theorie des Himmels", de Kant; "Anleitung zur Kenntnis des gestirnten Himmels", de Bode; "Nachfolge Cristi", de Thomas von Kempis. La censura intervino: "Spaziergang nach Syrakus", de Seume; "Ueber den Adel", de Kotzebue, y "Ansichten von Religion und Kirchentum", de Fessler.

(12) "Me siento feliz siempre que venzo cualquier cosa." (Carta a la Amada Inmortal.) — "Quisiera vivir mil veces la vida... No soy para una vida tranquila." (A Wegeler, 16 de noviembre de 1801.)

(13) "Beethoven me enseñó la ciencia de la naturaleza y me guió en este aprendizaje como en el de la música. Era el poder elemental de la naturaleza, no sus leyes, lo que le maravillaba." (Schindler.)

(14) "¡Tan bella como es la vida! Pero la mía está ya "envenenada" ("vergiftet") para siempre." (Carta del 2 de mayo de 1810, a Wegeler.)

DEPORTES

FOOTBALL

Programa deportivo para hoy — Diversas informaciones

FOOTBALL — Match internacional entre los cuadros de Sportivo Barracas v. Universal de Montevideo, en Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Campeonato — Estudiantil Porteño v. Rácing, en Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m., referee E. C. Rolón; Huracán v. Columbián, en Avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m., referee J. G. Vacarezza; Platense v. San Lorenzo, en Núñez, a las 2.45 p. m., referee J. Cursach; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Independiente, en La Plata, a las 2.45 p. m., tren de Constitución a las 12.15 p. m., referee N. Oury; Belgrano v. Porteño, en Belgrano, calles Pino y Superí, a las 2.45 p. m., referee S. Roselló; Boca Juniors v. Bánfield, en Ministro Brin y Senguel, a las 2.45 p. m., referee J. Barbera; River Plate v. Estudiantes, en la dársena sur, a las 2.45 p. m., referee E. W. Lambretchs; Argentinos de Quilmes v. Estudiantes de La Plata, en Quilmes, a las 2.45 p. m., referee C. A. Gardi; Atlanta v. San Isidro, en Caballito (field del C. A. F. C. Oeste), a las 3 p. m., referee M. Coocke; Gimnasia y Esgrima v. Quilmes, en Palermo, a las 3 p. m., referee A. Suñé; Tigre v. F. C. Oeste, en Tigre, a las 3 p. m., referee Julio Alfredo Pordelanne.

CICLISMO — Organizadas por el Club Ciclista Resistencia, se realizarán hoy dos carreras, una para menores y otra para aficionados de tercera categoría.

La de menores se efectuará sobre el trayecto Recoleta-San Isidro-Núñez, y la señal de partida será dada en la Recoleta, a las 7.30 de la mañana.

En la de tercera categoría se saldrá de la Recoleta 10 minutos más tarde, para llegar a San Fernando y regresar a Núñez, punto terminal de la prueba.

Carrera de tres kilómetros organizada por el club ciclista Giro d'Italia, en el camino asfaltado de Florida, donde será dada la señal de la partida a las 8.30 a. m.

Iniciando la temporada de turismo, se llevará a cabo la primera excursión ciclista ordinaria, organizada por el club ciclista Velo Sport Club, con clasificación, sobre el trayecto denominado Circuito Santa Rita, que cruza por los pueblos de Vicente López, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, San Isidro y Olivos, siendo su recorrido total de sesenta kilómetros. Los asociados que deseen concurrir deberán reunirse en la plaza del Congreso a las 6.45 de la mañana, siendo obligatorio poseer su número de matrícula, que podrá solicitarse en el lugar de partida.

Debiendo efectuar este club una carrera ciclista para aficionados, a fines de este mes o principios de octubre, sobre el mismo trayecto, se aprovechará esta excursión para proceder a la demarcación del camino.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos de hoy

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — C. I. Internacional v. Keir Hardie. — En Caballito, a las 12.30 p. m. Esperados en Dungeness y Parral.

—Villa Devoto v. Ciencia y Educación. — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 2.30 p. m.

—Luz y Vida v. La Lucha. — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.30 p. m.

—Pablo Lafargue v. Federico Engels. — En Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

—Paz y Trabajo A v. Centro de la 19a. — Suspendido.

Sección B. — Bartolomé Mitre v. Esteban Echeverría. — En Lanús Oeste, a las 2.30 p. m. Esperados en Pastor Obligado y Santa Fe, tranvía del Puerto.

—Juan Juarés v. Giner de los Ríos.— En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein), a las 2.30 p. m.

—Maximino González v. Bernardino Rivadavia. — En Ingeniero Budge, a las 3 p. m. Tren de estación Puente Alsina a la 1.55 p. m.

—Paz y Trabajo B v. Unión y Libertad A. — Suspendido.

—Unión y Libertad B v. Caballito Norte. — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.30 p. m.

Sección C. — D. F. Sarmiento v. Maquinistas Bonsack. — En Lanús, a las 2.30 p. m. Esperados a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 de la tarde.

—Pro Cultura v. Adelante. — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 de la tarde. Esperados por un delegado del club local.

—Centro de la 2a. v. Florentino Ameghino. — En Villa Madero, field de M. Bonsack, a las 12.30 p. m. Referee, R. M. Delfino.

—C. I. "La Vanguardia" v. J. S. de la Boca. — En Avellaneda, a las 2.30 de la tarde. Esperados en Rivadavia y Pavón.

—La Aurora v. Andrea Costa. — En la Isla Maciel, a las 12.30 p. m.

Sección D. — J. S. de la 5a. v. Constancia y Labor. — En Liniers, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

—Emilio Zola v. El Hogar Obrero. — En avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m. Esperados en Coronel Díaz y Las Heras.

—Nueva Pompeya v. J. S. La Internacional. — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

—Centro de la 10a. v. Obreros Bronceros. — En Lanús, a las 12.30 p. m. Un delegado de D. F. Sarmiento esperará a ambos teams en la estación.

—El Corralón v. Tomás Moabe. —En Villa Madero, a las 2.30 p. m., field de Maquinistas Bonsack. Tomar el tren que sale de la estación Sáenz a la 1.30.

CATEGORIA MENORES

Sección única. — Juan Jaurés v. Adelante. — En Villa Ballester, a las 12.30 p. m., en Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein).

—Pro Cultura v. J. S. de la 5a. — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado del cuadro local.

—Pablo Lafargue v. La Lucha. — En Núñez, a las 12.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

—Federico Engels v. C. I. Internacional. — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

—C. I. "La Vanguardia" v. Unión y Libertad. — En Pavón y Rivadavia (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

—M. de Cervantes Saavedra v. J. S. "La Vanguardia" — Suspendido a causa de haberse disuelto el primero.

Asamblea extraordinaria

Se invita a los delegados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 3a., calle Montes de Oca 1769.

Orden del día: Asunto revanchas, ídem premios, reintegración del consejo.

Nota. — Los delegados deben concurrir munidos de la credencial firmada por el secretario de los respectivos centros, como también del recibo de la cuota abonada.

Comentarios

El programa que la Asociación Argentina ofrece hoy a los aficionados a este deporte es en extremo mediocre, a excepción del match que sostendrán los primeros cuadros de los clubs Estudiantil Porteño y Rácing. Los demás encuentros poco interés han logrado despertar, ya sea por la desigualdad de fuerzas que existen entre los cuadros que han de sostener matchs, o por la mediocridad de los partidos; en cambio, existen encuentros verdaderamente interesante entre los que sostendrán varios teams que militan en el campeonato organizado por este diario, en el que intervienen equipos de regular poder y que se caracterizan por su corrección y por el entusiasmo con que se desempeñan.

A continuación comentamos los partidos que más se destacan:

C. I. Internacional v. Keir Hardie. — En Caballito, calles Parral y Dungeness, tendrá lugar esta tarde, a las 12.30, la brega que sostendrán los equipos del epígrafe que actúan en la sección mayores del campeonato LA VANGUARDIA.

Ambos cuadros marchan en igualdad de puntos, encabezando la sección A; llevan cuatro partidos jugados e igual cantidad de ganados; ahora debemos convenir que el primero se impuso en los partidos que lleva jugados por scores más abultados; no obstante, analicemos el poder de ambos conjuntos y pronto arribaremos a la conclusión de que existe entre ambos cuadros un acentuado equilibrio de fuerzas; así, pues, sería tarea compleja vaticinar el probable vencedor de este match.

—J. S. Villa del Parque y Devoto v. Ciencia y Educación. — ¡Rara coincidencia! El azar del sorteo ha concertado otro encuentro no menos importante que el anterior: deben medirse los equipos que ocupan el segundo puesto en la sección A de la categoría mayores.

El primero ha perdido un solo encuentro, o sea, contra Keir Hardie, por dos goals a uno; por su parte, Ciencia y Educación cayó derrotado frente a C. I. Internacional por tres goals contra dos; este detalle nos evita todo comentario de la importancia de este match.

Se jugará en Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 2.30 p. m.

—D. F. Sarmiento v. Maquinistas Bonsack. — A un importante match dará margen el que sostendrán los cuadros del epígrafe que intervienen en la sección C del campeonato organizado por este diario. En los partidos que ambos cuadros llevan jugados han demostrado poseer conjuntos armónicos, y en el partido que jugarán esta tarde en Lanús, han de evidenciarlo una vez más.

—Emilio Zola v. El Hogar Obrero. — En Ocampo y avenida Alvear se llevará a cabo este match, correspondiente a la sección de la categoría mayores, este partido se sindica como el más importante de la sección en que actúan porque en los partidos que han jugado se han impuesto en su mayoría y actualmente ocupan la vanguardia de la sección D.

CATEGORIA MAYORES

Pablo Lafargue v. Federico Engels — En Núñez, a las 2.30 p. m.

F. Engels: Tripicisro; Agesta y Sotorial; Díaz, Adobado y Cadenazzi; Ribolli, Adobado J., Batista, Garay y Petracola. Suplentes: Cavalli, Faraola, Cesial, Gambeta y Espósito.

P. Lafargue: D. Avegrado; J. Teitamanti y J. M. López; P. Monti, A. Deche y A. Fabri; V. Tauris, C. Fazio, S. de Merlier, D. de Merlier, D. Perzano y A. Ferrer. Suplentes: J. Berye y J. Bergini.

Luz y Vida v. Subcomité Socialista La Lucha — En Parral y Dungeness, a las 2.30 p. m.

La Lucha: N. De Tomaso; G. Caffese y G. Trotta; R. R. Justo, J. Roncoroni y S. Massa; T. Moreira, F. Satera, J. Piccirillo, F. Di Tomaso, D. Di Tomaso. Suplentes: F. Verdi y A. Policella.

C. I. Internacional v. Keir Hardie — En Parral y Dungeness, a las 12.30 p. m.

C. I. Internacional: Viarengo; Forado y Romero; Giardullo, Pigot y Fornesotto; Devoto, Viarengo, Deibe, Vega y Pisotto. Suplentes: Devoto, Deibe y D. Paull.

CATEGORIA MENORES

F. C. Juventud S. Pablo Lafargue v. La Lucha — Este partido, sección menores, se jugará en Núñez, a las 12.30 esperados en Republiquetas y Cabildo.

Team P. Lafargue: G. Sosa; F. Rodríguez y V. Dimari; N. V. Montaña, C. Ramollino (cap.) y P. Confortini; C. Tortonese, A. Ramollino, F. Sosa, S. Garocchio y J. A. Mazzini. Suplentes: S. Conde y J. Boggini.

Federico Engels v. C. I. Internacional — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m. Punto de reunión de Engels: Boedo e Independencia, a las 11.30 a. m.

Engels: Bertoni; Dalia y Defelipe; Mollari, Caminada y Sassano; Delemonte, Geruin, Granel, Rotondaro y Magni.

Pro cultura v. J. Socialista de la 5a. — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.30 p. m.

J. Socialista de la 5a.: Ré; Pomponelli y Chavín; D. Rodríguez, Urso y Mora; Zonca, F. Rodríguez, Escribano, Chavín y Ratti. Suplente: Pontoriero.

Los componentes de este team se reunirán en Rivadavia y Bella Vista para luego tomar el tranvía 26, a las 11 a. m.

Subcomité "La Aurora" — De acuerdo con el club Andrea Costa alquiló la cancha que el club atlético Buenos Aires posee en la Isla Maciel, para el partido a jugarse hoy, que debía realizarse en Lanús.

El partido dará comienzo a las 12.30 p. m. Pasar por el puente Nicolás Avellaneda, en Almirante Brown y Pedro Mendoza.

Bartolomé Mitre v. Esteban Echeverría — En Lanús, a las 2.30.

Team de Echeverría: Palermo; Cordobés y Di Leo; Alvarez A., Aussalone A. y Leonelli E.; Rodríguez, Aussalone G., Leonelli H., Ruiz y B. Tornes.

Suplentes: J. M. Ratti, J. Garibaldi y E. Alvarez.

El team del Echeverría se reune a las 12.15 p. m., en el local, Gaona 2532.

Juventud S. de la 5a. v. J. S. Constancia y Labor — En Liniers, a las 12.30 a. m. Team de J. S. de la 5a.: N. N.; Palmieri y Vénere; A. Ferrario, A. Chavín y Erueta; Ciarlante, Zucconotti, Viola, Font y Regueira. Suplentes: Ferrario E., Cammarota y Goenaga. Esperados en Rivadavia 11.200.

ASOCIACION ARGENTINA

PROGRAMA DEPORTIVOS PARA HOY

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Partido internacional amistoso — En la cancha de deportes que el club Sportivo Barracas posee en las calles Iriarte y Santa Elena se jugará esta tarde, a las 2.45, un partido internacional amistoso entre el equipo de intermedia de dicho club y el primer cuadro del Universal Football Club, que milita en la primera división de la Liga Uruguaya.

Los cuadros estarán formados por los siguientes aficionados:

Universal Football Club: A. Beloutas; L. Arago y A. Minolli; G. Rodríguez, A. Bozzetti y A. Ravera; G. Protto, P. Etchart, C. Mongelar, A. Fariñasso y R. Marañ.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; E. Phillipps y O. Bergalli; J. Ortega, G. Cuneo y J. Illa; A. Sevesi, P. Florito, P. Albe, N. N. y T. Inchausti.

Actuará de juez Luis Gil.

PRIMERA DIVISION

Estudiantil Porteño v. Rácing — En Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. E. Benítez y J. Garasa; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; J. M. Rogers, F. Pisa, C. Comaschi, J. Pisa y A. Costas.

Rácing: S. Arduino; A. Reyes y O. Echaleco; R. Pepe, F. Olazar y N. Vivaldi; Z. Canavery, O. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Huracán v. Columbian — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y J. Iñarte; F. Santos, M. Bassadone y P. Martínez; N. E. Azevedo, J. Laguna, N. Carabelli, M. Salvaredi y L. Caldera.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima — En La Plata, a las 2.45 p. m.

Independiente: S. Miguenz; A. Bramont y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garre, A. Zabaleta, A. Cherro, A. Arroyuelo y G. Galeano.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Fernández; Varela y Sancet; Negri, Felisse y Demichelli; Girotto, Bottaró, Gurutchaga, Alvarez y Arrúa.

Argentino de Quilmes v. Estudiantes de La Plata — En Quilmes, a las 2.45 p. m.

Argentino de Quilmes: A. Balbo; A. Martínez y J. Ortega; S. Florentino, A. Palazzo y L. Chevalier; R. Pagano, N. N., R. Leonardi, J. Cabano y J. C. Pereyra.

Estudiantes de La Plata: Duarte Inda; Pastor y Galup Lanús; Aranguren, Ferreyroa y Tolosa; Lamas, Calandra, Gonzalez Bonorino, Letamendi y O. Hirsch.

River Plate v. Estudiantes — En la dársena sur, a las 2.45 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolagharay, N. Rofrano y F. Taggino.

Estudiantes: Croce; Madero y Pawlosky; Madero, De la Barrera y Bownal; Lahitte, M. Susán, Pawlosky, Mattiozzi y Ochandio.

Tigre v. F. C. Oeste — En el Tigre, a las 3 p. m.

Tigre: E. J. Calzetta; E. Hammerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreyra, M. Lostrade y J. Kehoe; C. Doro, A. Heisinger, A. Martín, P. Bolde y L. Bordo.

F. C. Oeste: F. Garbagnatti; A. Ebert y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y E. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Platense v. San Lorenzo de Almagro — En Núñez, a las 2.10 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Pellisari; L. Amorez, M. Fraga, M. Balmaceda, T. Sinigaglia y Adán Pérez.

Porteño v. Belgrano — En Belgrano, a la llegada del tren que sale de la estación Retiro a la 1.45 p. m.

Porteño: O. Vannini; F. Schweizer y A. Beltrame; E. Usleghi, P. Richner y J. Ayala; N. N., E. Prieto, C. Isaguirre, N. Garay y P. Polimeni.

Gimnasia y Esgrima v. Quilmes — En Palermo, a las 3 p. m.

Quilmes: C. Pearson; A. Ceratti y J. D. Brown; H. Reid, J. V. Pollini y E. Dorante; C. Cuaderni, D. Brisotti, P. Ragni, B. Ibáñez y V. B. Nepote.

Atlanta v. San Isidro — En la cancha del club F. C. Oeste, a las 3 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y E. Suárez; M. Busso, F. Denecia y R. Lesa; C. Votta, A. Urso, P. Gallardo, A. Raffin y N. Rivero.

San Isidro: Wilson; Olivari y Rossi; Pérez, Yanón y Bacalatini; Serra, Janón, Marini, Casserly y Rincas.

Bánfield v. Boca Juniors — En la Boca, a las 2.45 p. m.

Bánfield: J. Risso; A. Rosetti y G. Rhone; A. Frumento, L. Nai Foluo y T. Lozano; R. López, R. Brown, A. Danert, W. Henderson y W. Roscoe.

Boca Juniors: Solano; Bentivenga y Cepelletti; Canellini, Pieralini y Ellis; Calomino, Bertolini, Colla, Artigas y Rojas.

DIVISION INTERMEDIA

Argentinos Juniors v. Sportivo V. Ballester — En Estomba 962, a las 3 p. m.

Arg. Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Bustamante; M. Revechi, J. Soldati, I. Ifiesta; J. Lema, M. Molinari, L. Cavatorta y V. Casó.

Defensores de Belgrano v. Chacabuco — En Núñez, a las 3 p. m.

Defensores: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Chiarena, A. Pasquale y A. Pucheglio; H. Rubio, E. Rissio, L. Pucedo, C. Gualdoni y P. Tibas.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

[illegible]

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunesa esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1??, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 1828. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 229, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 135. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 190 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.523.168.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2089; No. 3, Paseo de Julio 1268; No. 4, Moreno 2316; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 340

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Steppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1685.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 9 meses. .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado . .	"	98.011.690.— m/n
Fondo de reserva . .	"	47.915.652.12 m/n
Prima a cobrar . .	"	1.192.926.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1432; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2077; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3500; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1000 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 20.000 m/n., después de 60 días . .	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.898, 1a. serie 2a. Ley 9135.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m.**, una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Máximo C. Paz

JUDICIAL — Sin base — En San Martín, a 4 1/2 cuadras de la estación Caseros F. C. P., rodeado de edificación.

El domingo 10 de septiembre, a las 3 p. m., en los mismos y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Alberto Beaudoux, su quiebra", ha sido nombrado martillero Máximo C. Paz, para proceder a la venta en público remate sin base y al mejor postor, de dos lotes de terreno, situados en San Martín, calle Rivadavia entre Urquiza y Tres de Febrero, números 16 y 17, manzana 57 B: 8.66 por 28.34 metros y 8.66 por 28.34 mts. respectivamente. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o. — Datos: Palacio Justicia, 6o. piso, o Arenales 1132. — Buenos Aires, 23 agosto de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1153, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, báscula, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o/o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 419. V/15/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.299 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/23/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. [illegible]




PREFERIDOS POR SU CALIDAD DURANTE 38 AÑOS.
CIGARRILLOS
Excelsior
DE 15 CTS

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3301. Buenos Aires, Lunes 11 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La conferencia de La Haya y sus resoluciones

La importancia de las resoluciones y los acuerdos adoptados por la conferencia socialista internacional de La Haya justifican el interés con que esperábamos conocer su texto íntegro y las condiciones en que habían sido votados.

Era también esta asamblea — fuera de iniciativas más restringidas y menos felices como la de Zimmerwald — la primera que celebrábase bajo los auspicios de la Oficina Socialista Internacional y con la asistencia de representantes de partidos indivisos, no de grupos o minorías, más o menos accidentales, y por tanto sin autoridad o sin fuerza. Y, sobre todo, habíamos tenido la fortuna de hacernos sostenedores en ella, por intermedio de nuestro delegado, de un principio que es por sí solo la más amplia bandera de paz, para hoy como para el futuro.

Podemos decir que nuestras esperanzas han sido satisfechas con creces.

La activa participación en la conferencia de La Haya de la representación argentina, confiada tan acertadamente al celo y la inteligencia del diputado Repetto, ha vinculado el nombre de este país a una obra histórica, arrojando sobre él más luz y atrayéndole más simpatías que el rastacuerismo y la banalidad de las representaciones oficiales.

Hace dos años, cualquier socialista argentino cercano al teatro de la guerra en momentos en que se divisaron los primeros resplandores siniestros de la conflagración, debía sentirse cohibido para lanzar palabras de paz en nombre de un país que no podía pesar en la marcha de los acontecimientos cuando los más poderosos confesaban su impotencia para detenerlos. En la total revisión de valores a que estamos asistiendo, el papel de la América en la historia del mundo ha de hacerse cada día más considerable. Así, los representantes de los más cultos países europeos han escuchado con interés y simpatía profundos al delegado de la vasta república del norte, que pidió la convocación de la conferencia, y al de dos países sudamericanos, que llevaba a la asamblea una de las proposiciones más concretas y eficaces para el afianzamiento de la futura paz.

La conferencia de La Haya ha realizado una encomiable obra de valentía y de sinceridad. Al condenar demasiado claramente la "agresión contra los países que se han visto obligados a defenderse", y al explicar las causas de la guerra, ha dicho todo lo que se podía decir para no aparecer amparando a nadie, y menos al grupo beligerante al que le cabe más responsabilidad en la catástrofe, según el consenso universal.

Admiremos las amplias vistas de la conferencia y el espíritu sanamente positivo en que se ha inspirado rompiendo con todo dogmatismo al considerar las causas de la guerra. Declarar que la responsabilidad de ésta "incumbe en primer lugar al sistema económico y político del capitalismo, que ha favorecido el desarrollo del imperialismo y de su aliado natural, el militarismo", y dejar sentado en seguida que "la lucha contra el absolutismo y en favor del reconocimiento constitucional de la soberanía del pueblo, es indispensable para los países que carecen aún de gobierno parlamentario", pues "éste tiene ventajas para las naciones y aumenta la posibilidad de una acción internacional y común de los proletarios de todos los países", es sencillamente huir del "fatalismo económico" que acaso ha sido la fuerza que doblegara el 4 de agosto a los socialistas alemanes, mansamente resignados ante un mal que debió parecerles irremediable, tanto como del charlatanismo demagógico que en Hervé, por ejemplo, ha producido una nueva deformación, llevándolo a negar la lucha de clases.

Frente a conflictos sangrientos y destructivos como el que asuela los países más civilizados, no es posible contentarse con decir: "¡estaba escrito!", ni dar fórmulas simplistas que equivalen a la de esperar que el perro muera para que se acabe la rabia.

Como el sufragio, como las libertades más elementales — de pensamiento, de reunión, etc. —, la paz debe ser una condición de vida normal entre pueblos de una misma civilización, mientras nuevas condiciones históricas no la aseguren en todo el globo, borrando las diferencias técnico-económicas que separan a veces a hombres y pueblos tanto como a especies y planetas.

Se trata, pues, de afianzar la paz entre las naciones por todos los medios. De los aconsejados, ninguno tan eficaz — y la "conferencia económica" de los aliados nos daría la prueba ab absurdum — como el librecambio, principio que mereció el aplauso y el apoyo decidido del delegado de los Estados Unidos, y fué votado tan conscientemente por la conferencia de La Haya en pleno, que no pudieron influir en ella las objeciones de detalle que se hicieron en la comisión de cuestiones económicas.

Como no es el caso de hacer manifestaciones platónicas en favor de la paz, ni de ocuparse sólo del futuro, descuidando el presente angustioso y terrible — la situación actual, cuya perpetuación tiene que hacer más difícil mañana la inteligencia entre los pueblos —, la conferencia ha resuelto invitar a los partidos socialistas a manifestar su deseo de entenderse sobre la base decisiva del programa de paz elaborado por ella, y provocar una acción internacional socialista en ese sentido.

Con la intervención decidida de los partidos socialistas en los trabajos por la paz, como hace constar la resolución adoptada por la conferencia, no se perdería la oportunidad histórica de realizar las reformas reclamadas — el librecambio, el arbitraje para los conflictos internacionales, la diminución general de los armamentos hasta el desarme total, la supresión de la diplomacia secreta, el contralor parlamentario sobre la política exterior, y el reconocimiento del derecho que asiste a los pueblos de disponer libremente de sí mismos —, lo que sucedería si la paz fuese dictada exclusivamente por los grupos imperialistas.

En el texto de la declaración política se insiste, con razón, en este punto: "A fin de que las reformas indicadas sean tenidas en cuenta al redactarse el futuro tratado de paz, importa que los gobiernos no estén solos en el congreso de la paz. Será necesario que estén representados en él los parlamentos y, por su intermedio, los grupos socialistas. No es suficiente con que la democracia socialista presione a los respectivos gobiernos para imponer una paz en las condiciones mencionadas. Ella debe ejercer toda su influencia sobre el pueblo a fin de que éste exija también que su representación parlamentaria pueda tomar una participación directa en las negociaciones de paz."

¿Vamos a creer en la inteligencia y la ecuanimidad de los que han hundido al mundo en la catástrofe de la guerra para devolverle mañana la paz en condiciones que la aseguren indefinidamente? Ningún dogma, ningún temor puede hacernos incurrir en aberración semejante, que, por lo demás, privaría a los socialistas de cada país de probar sus fuerzas en una empresa no menos grande de lo que hubiera sido la de evitar la actual guerra, en momentos en que todo el mundo debe dudar de sus energías, y algunos pensarán haberlos aplastado para siempre.

La suerte de los pueblos no puede quedar otra vez en manos de los que tan mal uso han hecho de sus cuasi plenos poderes, sin que hoy mismo, a pesar de la dura y triste experiencia sufrida, parezcan mejor inspirados que ayer. Si los gobiernos que estarían más obligados a proponer resueltamente la paz no lo hacen, es obedeciendo a bajos cálculos de política interna, a fin de no perder a los ojos de los respectivos pueblos el prestigio que podría quitarles una actitud de debilidad o de desconfianza en sus propias fuerzas para seguir dominando políticamente a aquéllos. Tal es, seguramente, el móvil de la inflexibilidad germana. Y los que sueñan con la futura guerra económica, no se inspiran más, huelga decirlo, en los intereses de su respectivo pueblo.

Se comprende que corresponda a los países "agresores", y no a los que se han visto "obligados a defenderse", proponer la paz, sinceramente, y los socialistas deben presionarlos enérgicamente a ello. Pero tan criticable nos parece dejar de hacer todo lo posible en favor de la paz como no haber hecho nada contra la guerra. La ilusión de la victoria dura demasiado tiempo en cada uno de los bandos beligerantes. Es hora de que en todas partes el pueblo pregunte a los gobiernos hasta cuándo necesitará el tributo de su sangre; y lo menos que puede exigir a éstos, a su vez, sería una prueba concluyente de que sus pretensiones o sus reservas más o menos diplomáticas no constituyen un obstáculo para la paz.

Debemos desear que en cada país la cohesión de los partidos socialistas sea tan fuerte, que ellos puedan resolver con éxito los graves problemas internos que mañana han de presentárseles. No se puede crear un movimiento socialista internacional grande y fecundo sino sobre la base de grupos nacionales tan fuertes por su capacidad como por la solidez de su organización. La conferencia de La Haya ha hecho muy bien, a nuestro juicio, en condenar como una mala política toda tentativa de debilitar esos grupos, dividiéndolos, y de fundar una nueva Internacional, empeño este último que sólo daría por resultado estorbar la reorganización de la existente.

Esteban JIMENEZ.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrán efecto las siguientes conferencias de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular.

Por el ciudadano Alfredo L. Spinetto, en la biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769.

Por el ciudadano José Mouchet, en el local A. Thomas 1735. Tema: Explicación de las disposiciones del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.

Mañana, a las 8.30 p. m., sobre el mismo tema, disertará el diputado nacional ciudadano Antonio Zaccagnini, en el local Monteagudo 90.

LA CONDENA DE LIEBKNECHT

Cómo fué acogida la sentencia por el pueblo obrero

El corresponsal de "L'Humanité" en Suiza, con fecha 22 de julio de 1916 escribe a ese diario lo siguiente:

"Hasta hoy la prensa de Berlín no ha podido mencionar aún el arresto de Rosa Luxemburgo. Han sido dadas órdenes muy severas para obligarla a callar. Dos días antes del arresto, es decir, el sábado que precedía al 10 de julio, ya fué transmitida una nota confidencial a los diarios, diciendo: "Si el arresto de Rosa Luxemburgo fuera, por casualidad, llevado a vuestro conocimiento, la prensa debería observar un silencio completo".

Así, ni siquiera el "Vorwaerts" ha podido dar la noticia a sus lectores. La población de Berlín, sin embargo, la conoció bien pronto. Se ignora a qué prisión ha sido conducida Rosa Luxemburgo; la única cosa que se sabe es que fué arrestada en Schutzhaft. De esta manera las autoridades evitarán un proceso y podrán retener en la cárcel a Rosa Luxemburgo hasta el fin del estado de sitio.

Acabo de enterarme de una serie de detalles nuevos sobre lo que ha pasado durante el proceso de Liebknecht. Es, en primer lugar, la confirmación de las noticias dadas ya, según las cuales hubo grandes demostraciones el día del juicio, y al día siguiente una huelga de los obreros en las fábricas de municiones de Berlín. En efecto, alrededor de 25.000 obreros han desfilado ante el Reichstag durante el proceso, que se efectuaba a puertas cerradas. Ese desfile, que se realizó en el mayor orden y con perfecta calma, no ha provocado ningún incidente. La meta de la manifestación era el tribunal de Moabit, ante el cual los 25.000 manifestantes se reunieron y esperaron el fin. Pronto supieron que Liebknecht se había mostrado tan valiente como era posible. Las deliberaciones habían empezado con calma. A las primeras preguntas tradicionales concernientes a su edad, profesión, etc., Liebknecht había contestado con una tranquilidad no desprovista de ironía. Pero cuando se levantó el procurador para pedir no sólo que el proceso se efectuara a puertas cerradas, sino la expulsión del público y de la prensa para la discusión de esta proposición, se levantó Liebknecht del banco de los acusados y lanzó estas palabras a sus jueces:

"¡Cómo, señores, vosotros los poderosos tenéis miedo! ¡Vosotros, que disponéis de la fuerza, de la policía, del ejército, de los cañones, de todo, tembláis ante el efecto que mis pobres palabras podrían tener sobre este público, sobre estos periodistas tan prudentemente seleccionados! De vuestra parte, esto es cobardía, señores. ¡Sí, repito que sois unos cobardes si cerráis las puertas y expulsáis al público! Deberíais avergonzaros de ello."

El juez, desesperado, dirigió a Liebknecht estas palabras:

"Pero, señor doctor Liebknecht: si comenzáis en ese tono, haréis que las deliberaciones sean dificultosas en extremo, y me pregunto cómo podremos terminar entonces."

Fué vana la protesta de Liebknecht. El público fué inmediatamente invitado a salir, y sólo fué llamado nuevamente por algunos minutos para comunicarle que el tribunal había resuelto efectuar el debate a puertas cerradas.

En ese momento hallábanse en la sala, como al principio de la audiencia, la ciudadana Rosa Luxemburgo y la esposa de Liebknecht.

Este, dirigiéndose a ellas, gritó por encima de los bancos:

"Dejad de honrar con vuestra presencia esta comedia, en que todo está tan bien preparado, hasta la condena. Partid."

Salieron las dos ciudadanas con todo el público, para esperar el fallo afuera durante todo el día. Este, como ya es sabido, fué proclamado en sesión pública. Pero apenas había sido leído en la sala, alguien, en la plaza, se destacó de los obreros, para gritarles:

"Nuestro Liebknecht acaba de ser condenado a dos años y medio. ¡Viva Liebknecht!"

Y surgió entonces del seno de la masa un grito de protesta tan terrible y tan unánime, que la policía no se atrevió a intervenir."

La jubilación de los obreros ferroviarios

Hemos leído con el interés que el asunto merece el proyecto de ley orgánica elevado al congreso nacional por la comisión técnica encargada de reglamentar la famosa ley básica — la "promesa de ley" — de que tanto se ha hablado en los últimos años.

El proyecto en cuestión es un documento serio, que revela desde luego los defectos fundamentales de esa "ley básica", como que prescinde casi en absoluto de la misma para poder fijar normas concretas y bases relativamente seguras, sobre las cuales habrá de apoyarse la futura institución. Era ésa la suerte que — desde sus comienzos — esperaba a ese aborto de legislación que tanto combatimos por los absurdos y anacrónicos principios que intentaba sentar, fortaleciendo los privilegios capitalistas en el mismo instante en que tratábase de asegurar la existencia de un nuevo derecho obrero.

No entendemos significar con esto nuestro apoyo completo e incondicional al proyecto que comentamos; no podríamos hacerlo, de toda manera, sino después de un estudio prolijo y minucioso que estamos lejos de haber podido realizar.

Ese estudio, sin duda, nos colocará en condiciones de valorizar debidamente el trabajo de la comisión técnica, con sus defectos, errores y aciertos; pero, desde luego, la simple lectura del documento nos demuestra que esa comisión ha debido apartarse de la "ley básica" toda vez que ha querido sentar en la ley orgánica disposiciones atinadas, lógicas y necesarias.

Notamos con satisfacción que, a pesar de haber tenido presente la ley de jubilaciones civiles, la comisión no se ha dejado arrastrar por el optimismo de sus disposiciones, que, tarde o temprano, habrán de llevarla a una situación insostenible, no resistiendo su funcionamiento financiero el examen más superficial.

Es así que el proyecto trata de asegurar mayores ingresos a la caja elevando el aporte de los obreros y de las empresas, como igualmente el producido bruto de las tarifas de cargas y encomiendas, que fija en un 3 o|o, no reparando si el dividendo de las empresas será o no superior al 4 o|o, y excluyendo, por lo tanto, la intervención del P. E. para convenir con ellas el monto y la forma de su contribución.

Eso hubiera bastado para anarquizar la financiación de la caja, porque, por las razones que son del dominio público, el gobierno de la nación hállase inhabilitado para conocer con exactitud el dividendo real de las empresas.

El proyecto establece que la institución será simplemente una sección de la Caja nacional de jubilaciones, con la consiguiente garantía de la nación y con la prohibición absoluta de disponer de los fondos para otros fines ajenos a la ley.

Al enumerar los obreros comprendidos en sus beneficios y obligaciones, hace caso omiso de los obreros de los puertos, que fueron incluídos en la ley básica por indicación de la representación socialista, y excluye a los que desempeñen funciones accidentales o de carácter transitorio. Creemos que estas excepciones deben ser mejor aclaradas y fijadas en la ley, para que su aplicación no quede librada al capricho de las empresas o a la buena voluntad de la junta.

En cambio, pasan al dominio de la ley los obreros y empleados de los ferrocarriles explotados por la nación, que en la actualidad se rigen por la ley 4349.

Innovación, como se ve, de indiscutible trascendencia, completada por dos artículos — 49 y 50 — en que se reproducen los fundamentos del proyecto socialista sobre cómputo de años de servicio en las empresas privadas y en las reparticiones del estado.

Para fijar el monto de las jubilaciones ordinarias y extraordinarias adopta el criterio de la proporción, en razón al sueldo y a la antigüedad.

Fija en 35 los años de servicio para la jubilación ordinaria, y en 55 el límite de edad. Esta regla admite como única excepción la de algunos gremios — como los maquinistas, foguistas, enganchadores, limpiafuegos, telegrafistas — cuyos componentes, en virtud del carácter de sus tareas, podrán jubilarse con 30 años de servicio y 50 de edad.

Sin querer abrir un juicio definitivo sobre este punto, tan importante como fundamental, se nos ocurre que debieran gozar de la excepción otros gremios también, como, por ejemplo, los cambistas, señaladores, guardacargas y jefes de estación sin auxiliar, que soportan igualmente los rigores de un trabajo brutal.

Para los que no puedan alcanzar el límite de jubilación ordinaria o extraordinaria, por haber sido declarados cesantes o por haberse retirado espontáneamente del empleo, debe existir, en toda época, cualquiera que haya sido la duración del servicio, el derecho a la devolución del descuento, no pudiéndose aceptar, a nuestro juicio, los 10 años que se fijan como límite mínimo establecido en el proyecto.

El capítulo que se refiere a la pérdida de la jubilación contiene casi todas las disposiciones análogas de la ley de jubilaciones civiles; pero, tratándose en el caso ocurrente de una legislación en que intervienen factores antagónicos, en continuo contraste de intereses, como son las empresas y su personal, convendrá establecer claramente, por ejemplo, las causas que puedan originar la separación del servicio y qué debe entenderse por "mal desempeño de los deberes del cargo".

Al tratar de las pensiones, la comisión ha reproducido las normas conocidas de la ley 4349, con algunas variantes, en concordancia con lo establecido en el código civil; pero apartándose de esas normas, fija en 25 años el tiempo máximo de duración de la pensión, a contar desde el día del fallecimiento del causante, cláusula que, sin duda, ha de merecer la observación del personal.

Y llegamos así, en nuestro rapidísimo bosquejo, a las disposiciones complementarias, que por ser tales no dejan de ser muy importantes y fundamentales en algunos casos.

Se dice en ellas que los beneficios de la ley empezarán a acordarse desde el 1o. de enero de 1919, sin establecerse cuáles serán en este intervalo las relaciones entre las empresas y el personal en condiciones de retiro inmediato.

Se contempla el caso de los obreros despedidos sin causa a partir del 1o. de enero de 1913, que entrarán a gozar de los beneficios de la ley siempre que tengan un mínimum de 15 años de servicio, y se reconoce, a los efectos del cómputo de antigüedad, los servicios prestados en la administración nacional, o viceversa.

Pero lo que más ha de interesar a los ferroviarios y a sus organizaciones gremiales son los artículos 55, 56 y 57 del proyecto, que representan una tentativa de reglamentación del trabajo incrustada en esta ley de jubilación. Por ellos "las empresas deberán someter a la aprobación del P. E. las disposiciones que hayan adoptado para su personal, reglamento de trabajo, a fin de que perciban un sueldo equitativo y justo, gocen de las garantías necesarias a su estabilidad y al ascenso a que tengan derecho, y en materia disciplinaria estén sujetos a pruebas contradictorias y a un procedimiento sumario". Y sobre estas condiciones dictaminará una comisión, que, presidida por el director general de FF. CC., será formada por el presidente del departamento del trabajo y un representante de las empresas; los dictámenes de esta comisión no podrán ser modificados por el término de tres años.

He aquí enumeradas sucintamente las características del proyecto que tiene a estudio la comisión de legislación ferroviaria, proyecto que los obreros y sus sindicatos deben estudiar con igual interés, para que sus observaciones prácticas y documentadas puedan reflejarse libremente en los próximos debates parlamentarios.

Hablando con el obrero gráfico Luis E. Recabarren

El movimiento obrero y socialista en Chile

FORMAS DE LA ORGANIZACIÓN

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el compañero Luis E. Recabarren, quien, como recordarán los lectores, fué hace algunos años un activo militante entre nosotros, habiéndose caracterizado por su constancia y decisión en la propaganda socialista y sindical.

Hace ocho años que Recabarren se ausentó para su país natal, Chile, donde prosiguió con el mismo empeño y entusiasmo la propaganda de nuestros caros ideales, contribuyendo con su acción perseverante a organizar el Partido Socialista del país vecino y a fomentar la organización gremial en las regiones de Antofagasta y Tarapacá. En Iquique, puerto capital de esta última región, debido a su iniciativa y esfuerzos se constituyó la cooperativa de imprenta que actualmente edita el diario socialista "El Despertar", lo que representa un grande y noble esfuerzo que pone de relieve las cualidades de organizador que adornan al compañero Recabarren.

Hace días hemos tenido el gusto de recibir su visita, y la aprovechamos para hacerle una "interview" sobre el movimiento obrero y socialista de Chile.

He aquí lo que escuchamos de nuestro interlocutor:

El movimiento obrero y socialista chileno

El movimiento obrero y socialista en Chile en los últimos cinco años ha tomado una importancia apreciable, pero debido exclusivamente al desarrollo de la actividad socialista, pues sin esta actividad en ninguna parte se ha manifestado el movimiento obrero.

Es el año 1911 el que marca la iniciativa socialista, casi a un tiempo en



LUIS E. RECABARREN

las dos extremidades de Chile: en Tarapacá y en Magallanes. Pasadas las iniciativas preliminares, se fundan en junio de 1912 unas cuantas secciones socialistas en la región salitrera de Tarapacá.

Desde enero de 1912 se ha publicado en Iquique, puerto capital de Tarapacá, un periódico que apareció desde su fundación hasta el 15 de agosto de 1914, tres veces por semana, y desde esta fecha hasta hoy cotidianamente, con excepción de los lunes.

Este diario, llamado "El Despertar de los Trabajadores", es propiedad del Centro Socialista de Iquique. Tiene contratos aproximados a mil libras esterlinas. La circulación actual es de 1.500 ejemplares, habiendo alcanzado en épocas buenas hasta 4.000 lectores. La población de Tarapacá es de 120.000 habitantes.

En Iquique hay actualmente un movimiento activo por parte de los socialistas. Dentro del partido existen en funciones: un grupo juvenil, un centro de estudios, una biblioteca, una escuela, una cooperativa de consumos, dos centros dramáticos que realizan fiestas semanalmente.

El grupo juvenil y centro de estudios efectúan semanalmente conferencias en calles y plazas de divulgación doctrinaria, de cultura y de organización.

Debido a esta actividad socialista, la organización gremial vuelve a tomar consistencia. Creo que la mejor organización es la de los gráficos. Después hay carreros, zapateros, empleados, trabajadores del mar, mecánicos, panaderos y algunos otros que no recuerdo. Toda esta organización de Iquique se desarrolla dentro de una población de 40.000 habitantes.

En el resto de la provincia hay una débil organización, por secciones, pues la organización industrial del salitre consta de unos ochenta establecimientos, que no tienen un pueblo apropiado para establecer un centro de organización. Sin embargo, es de esperar que cuando progrese más la capacidad de los obreros, establecerán como centro Iquique.

Después de Tarapacá le sigue en importancia la región de Magallanes, donde existe una federación obrera que actualmente dispone de un capital aproximado a tres mil libras esterlinas: mil libras en efectivo en el banco y dos mil libras en propiedades, talleres y mobiliario.

La sección socialista también tiene una imprenta propia, por la que edita un semanario titulado "El Socialista".

La región de Magallanes tiene 25.000 habitantes.

Mayores detalles sobre esta región son conocidos ya de los lectores de LA VANGUARDIA por las publicaciones hechas por el doctor José A. Mouchet, que visitó esa región el 1o. de Mayo pasado.

La provincia salitrera de Antofagasta, que tiene 120.000 habitantes, cuenta con centros socialistas: en Antofagasta, capital de esa provincia, hay un centro; en Unión, región salitrera, hay un centro con varias secciones, una cooperativa de consumos y un edificio propio, tiene un concejal en el municipio; en Chuquicamata, región minera de cobre, hay tres centros, una escuela, un concejal en el municipio; en Taltal, puerto vecino de Antofagasta, hay un centro, tiene imprenta propia y edita un semanario titulado "La Aurora", fundado en enero de 1916, realiza conferencias semanales; en el interior de Taltal, región salitrera, hay varios centros y uno de ellos, en Delanare, tiene dos concejales. En toda esta región hay organizados algunos grupos gremiales que se desarrollan de acuerdo con los centros socialistas. La propaganda socialista y gremial en toda esta provincia se ha iniciado el año 1913 y debido en general a los lectores que en ella tenía y tiene "El Despertar" de Iquique, y a algunas giras de conferencias que pude realizar en unión de mi compañera para animar el espíritu de iniciativa y robustecer la conciencia socialista.

Los trabajadores del salitre luchan actualmente con un diario, que es el segundo en Sud América y un semanario.

En Chuquicamata, las secciones socialistas tienen una pequeña imprenta, por la que han editado un periódico eventual que no ha podido regularizarse por diversos inconvenientes.

En la actualidad, todos los centros socialistas del departamento de Antofagasta se preocupan de la adquisición de una buena imprenta para publicar un periódico.

En seguida en Valparaíso y Viña del Mar hay tres centros que desarrollan una fecunda labor; contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento de la organización gremial; realiza cada centro un par de conferencias semanales en sus locales y en las calles, cuentan con bibliotecas y pequeñas escuelas.

En Valparaíso y Viña del Mar existe un buen número de pequeños grupos gremiales, que no pueden tomar consistencia debido a la desorientación de principios. Son en su mayoría sociedades de resistencia que sólo se robustecerán cuando llegue a su seno la conciencia socialista que los centros se están encargando de propagar.

En julio de 1915 se fundó en Valparaíso "El Socialista", semanario, órgano central del Partido Obrero Socialista, que es el nombre adoptado en Chile. La imprenta por que se edita es propiedad de las secciones socialistas de Valparaíso y Viña del Mar, que la compraron a "El Despertar" de Iquique.

El desarrollo de la circulación de "El Socialista", de Valparaíso, ha sido como sigue: en julio de 1915, imprimía 300 ejemplares; en diciembre de 1915, subió a 600; en abril de 1916, imprimía ya 1.200.

La labor de estos grupos tiene horizontes atrayentes.

En la capital de Chile, en Santiago, hay un Centro Socialista y tiene un quincenario titulado "Acción Obrera", pero este centro no ha podido crecer ni desarrollar la obra que sería de esperar en la capital. Este periódico se fundó en febrero de 1916. Las causas de esta estancación en la capital se deben a pequeños defectos de táctica desarrollados por el grupo y a maldad de unos cuantos enemigos del socialismo que llegaron a sus filas.

La única organización gremial digna de mención es la ferrocarrilera, cuyo centro principal está en Santiago y tiene secciones en todos los pueblos principales de la red ferroviaria.

Esta organización tiene sus seis años de vida y sólo en el último año, debido a la acción de los socialistas, ha ido modificando sus rumbos para cimentar los verdaderos principios emancipadores.

La sección socialista de la provincia de Concepción, situada a 570 kilómetros al sur de Santiago, con el puerto de Talcahuano a 16 kilómetros, con la región minera de carbón de Coronel, Lotos y Caranilahue a cortas distancias, y que toda la región constituye un centro industrial de gran importancia, digo, la sección socialista de Concepción edita también desde marzo de 1916 un semanario titulado "La Libertad" y empieza a desarrollar la misma actividad que corresponde a los centros socialistas.

Como pueden ver ustedes: después de estallada la guerra europea, los centros socialistas han fundado cuatro periódicos, dos de ellos con imprenta propia.

La guerra europea afectó profundamente a Chile, porque paralizó casi toda la industria salitrera, al menos durante el primer semestre de la guerra.

Y la diminución del tráfico marítimo mermó gravemente la exportación de muchos productos chilenos. Esta cri-

cía disolvió varios grupos socialistas y dispersó a las masas trabajadoras, que vagaban inciertas en todas direcciones sin saber adónde poder ir en busca de trabajo.

Hubo momentos en que creímos que toda nuestra organización socialista se derrumbaría.

Sin embargo, los nuevos centros supieron afrontar heroica y abnegadamente la crisis, se connaturalizaron con el hambre, y mantuvieron la existencia de sus intereses creados. Más todavía: el 1o. de Mayo de 1915 se realizó el primer congreso socialista, que trajo como consecuencia una mayor unidad entre los centros dispersos, reanimó a otros que decaían y propició la fundación de los cuatro semanarios de que he hablado antes.

Eso es todo lo que a la ligera puedo decir a ustedes de la naciente fuerza socialista en Chile. No pude decir igual cosa cuando hace diez años vine por primera vez a Buenos Aires.

Forma de las organizaciones gremiales.

En general son lo que llamamos sociedades de resistencia, organizadas para el mejoramiento económico y material de la clase obrera. Sus fondos se destinan a propaganda del objetivo y sostenimiento de huelgas. Los socios enfermos son siempre ayudados por subscripciones voluntarias.

La Federación Obrera de Magallanes imponía una cuota de diez pesos de incorporación y dos pesos mensuales (dos pesos mensuales equivalen a 18 peniques). Después de cinco años con ese régimen, que consolidó la costumbre de dedicar ese fondo a la administración y a la lucha con el capital, recientemente en el mes de agosto pasado ha acordado crear un fondo de beneficencia para atender a aquellos socios que según los contratos no puedan obtener indemnización de sus patrones por las enfermedades contraídas en el trabajo. Este fondo de beneficencia se formará con una cuota de dos pesos mensuales que pagarán los socios que quieran acogerse a esos beneficios.

Los socialistas de casi todos los centros estiman que las uniones gremiales de resistencia deben tener como aspiración final la desaparición del régimen del salario y de la propiedad privada y su reemplazo por un sistema cooperativo socialista.

Cierto que este concepto es de difícil comprensión para la mentalidad del proletariado chileno, muy desviado todavía por tradiciones, atavismos, ignorancia, y sobre todo por el gran fardo de los vicios y groserías que le dominan, porque las clases burguesas, politiqueros y el clero, se encargan de reanimar para demorar su redención; pero aun cuando sea difícil hacer comprender que es posible variar la estructura social, los socialistas prosiguen su labor.

En el régimen interno de los organismos gremiales hay diferencias apreciables. Mientras unos gremios organizan la recaudación de las cuotas en sus secretarías o con delegados voluntarios, la Federación Obrera de Magallanes adoptó con éxito el sistema de tener recaudadores rentados, tantos como sean necesarios, y aun cuando los sueldos de los empleados suelen absorber la cuarta parte de las cuotas, en cambio se ha asegurado un gran porcentaje de obreros cotizantes y con ello el respeto a los contratos de trabajo que la federación firma cada año con las empresas patronales.

Se puede afirmar que el 80 o|o de los obreros de Magallanes no puede eludir la acción de la federación.

Acción de los anarquistas y sindicalistas

Aunque pequeña, la acción anarquista en Chile ha sido como en todas partes aliada de la clase capitalista, en el sentido de ayudar a impedir la organización debida del proletariado. Con muy señaladas excepciones, los anarquistas de Chile son unos cuantos borrachos y vividores. Pero la clase obrera no ha puesto atención en esa clase de propaganda en forma que valga tomarla en serio.

Conquistas obtenidas por la acción gremial

Como la organización en todas partes es reciente, pequeña, las conquistas se han reducido en general a algunos aumentos de salario y algunas libertades de conciencia.

Debido a la mala administración fiscal, Chile tiene un sistema económico siempre tambaleante. El precio de la moneda no es estable. Esto influye para que el precio de la vida esté siempre en un tira y afloja, situación ésta que no podrá mejorar sino cuando una superior organización obrera agite al país y pueda influir en la regularización de la vida económica de la república.

Y a esa obra de perfeccionar y crear organismos obreros tiende la labor permanente de los pocos socialistas que hay en cada sección.

RUMANIA

Los orígenes del pueblo rumano se remontan al siglo II de la era cristiana; pero, como estado moderno, Rumania lleva unos 50 años. En 1866, bajo los auspicios de Napoleón III y de Bismarck, uno de los Hohenzollern ocupó el trono de Rumania, lo que puso fin a la lucha por el trono electivo entre las facciones de la aristocracia rumana. Así acabó el largo período histórico de guerra civil, casi permanente, que asemejaba tanto este país a la antigua Polonia y lo amenazaba con la misma suerte.

Con la paz interior y la creación de una constitución moderna, empieza a penetrar en Rumania el capital extranjero para explotar sus grandes riquezas naturales. El país entra en una época de construcción de ferrocarriles, de desarrollo de su comercio exterior y también de sus manufacturas — bajo el calor del proteccionismo —, y de la explotación intensa de sus riquezas minerales. En 1911, su red ferroviaria alcanzó a 4000 kilómetros, el comercio exterior a mil millones de francos, la producción de las manufacturas a 400 millones de francos, de cereales 1.500 millones de francos, producido petróleo 2.000.000 de toneladas, importado maquinaria por 127.000.000 de francos.

Rumania tiene cerca de ocho millones de habitantes, y, según las estadísticas rumanas (las estadísticas balcánicas sobre nacionalidad deben aceptarse siempre con reserva), 7.000.000 de rumanos más viven en los territorios de Austria Hungría, Rusia, Macedonia, etc.

El amor propio de los publicistas rumanos se manifiesta al proclamar a su patria la Francia del sudeste de Europa, y a Bucarest el pequeño París. La semejanza, en verdad, resulta superficial. Es cierto que en Bucarest se habla el francés más que en todas las capitales del mundo, con excepción de Petrograd y Varsovia, y que la constitución rumana está copiada de la belga; esto no impide, sin embargo, que Rumania sea el estado menos liberal en los Balcanes, con excepción de Turquía, tal vez, y mucho menos democrático que los estados balcánicos de Serbia y Bulgaria. Sus partidos políticos son simples facciones personalistas de la clase terrateniente, que se disputan el poder y no se distinguen por ideas o programas. La cámara es siempre del matiz político del gobierno, con una reducida minoría opositora. En un país que tiene 80 por ciento de población agrícola no existe partido político de la democracia agraria.

El campesino rumano, que habita un suelo de los más fértiles del mundo (el valle de Dobrudja en el delta del Danubio), lleva una vida muy precaria. Librados del estado de siervos a comienzos del año 1870, los campesinos se convirtieron en propietarios de pequeños lotes de terreno por medio de una operación de crédito del estado a 15 años de plazo. Rumania quedó, así, todavía un país de latifundios, y el campesino tenía siempre necesidad de trabajar o alquilar campo en la estancia vecina.

En 1907, bajo la influencia del gran movimiento agrario en Rusia, se levantó también el campesino rumano en los distritos fronterizos en gran huelga de los arrendatarios y trabajadores del campo (la llamada "jaquería" de 1907). El gobierno entonces hizo ciertas promesas a los huelguistas, que no cumplió después. En la campaña rumana crece rápidamente la influencia de la social-democracia.

Con el progreso de la economía nacional se manifestaban dos tendencias en la política del gobierno: conseguir la hegemonía en los Balcanes, y trasladar las fronteras de Rumania hasta los límites del rumanismo.

La primera tendencia se realizó después de la última guerra balcánica, en la que Rumania intervino cuando se agotaron las fuerzas de los beligerantes, e impuso, casi sin hacer fuego, a Bulgaria, su rival, el tratado de Bucarest de 1913, que entregó a Rumania el cuadrilátero búlgaro en la Dobrudja con la fortaleza de Silistria.

A la realización de la segunda tendencia se oponen los intereses de Austria Hungría y Rusia. Más; esta tendencia nacionalista de los dirigentes de Rumania ha extremado las medidas de desnacionalización contra los rumanos que están fuera de Rumania, sobre todo del lado de Hungría, en Transilvania, donde vive una masa compacta (cerca de tres millones y medio) de rumanos, y se guardan rencores tradicionales, todavía desde 1848, por la ayuda a la sofocación de la revolución húngara.

De esta política sufren principalmente las masas campesinas, porque la aristocracia rumana está magiarizada.

Aunque el acto de dualismo de 1868, que entregó la Transilvania a Hungría, declara la igualdad de los idiomas, los jueces son magiares, los pleitos y sentencias en idioma húngaro. Las escuelas con idioma de enseñanza rumano se cierran por cualquier motivo. En la campaña de Transilvania el censo es mayor; la votación, pública; las urnas se colocan en las ciudades. Se persigue con multas y prisión a la prensa rumana, y en general las manifestaciones de la vida nacional, sean las más innocuas.

La declaración de guerra a Austria Hungría, además de la alteración del equilibrio en los Balcanes, introduce como motivo los sufrimientos de los rumanos de Transilvania. Sin embargo, por motivos claros, en Rumania nunca hubo un fuerte movimiento irredentista como en Italia.

En cuanto a los rumanos de la provincia rusa de Besarabia, sus relaciones con Rumania son escasas, aunque entre ellos también el uso público del idioma nacional está casi prohibido y la rusificación bastante intensa.

Se debe confesar que en Rumania misma los derechos de la minoría de la nación de raza diferente se violan de un modo todavía más inmoral y desvergonzado. Los políticos rumanos con astucia oriental inventaron una serie de medidas para no cumplir con la obligación que contrajo la nación en el congreso de Berlín de 1877 sobre los derechos de los israelitas rumanos. El acta de la independencia rumana de la tutela turca de 1877 declara que la religión no podrá servir como motivo de restricción de los derechos de los súbditos del país. Pero la ley considera a los israelitas como extranjeros, y éstos carecen de derecho para adquirir en propiedad tierras, de ejercer varias profesiones, de ocupar puestos públicos, de derechos políticos en general, etc. Para impedirles la naturalización, la carta de ciudadanía se otorga en cada caso personal por una ley especial. Hasta ahora no hubo casos de naturalización; las solicitudes se rechazaban por la votación de la cámara. Al mismo tiempo, la ley obliga al servicio militar, — substituído para los judíos por un impuesto militar, — a todos los extranjeros que no puedan comprobar con documentos que lo han hecho en otro país...

Este antisemitismo cruel tiene su explicación tal vez en las características de la clase dominante rumana, clase terrateniente, poco industrial, poco enérgica y que tiende, pues, por medio de estas leyes restrictivas, a eliminar una fuerte competencia en las ventajas del progreso económico del país. Los representantes de la clase burguesa dentro de la raza dominante son reducidos.

M. IAROSCHEVSKY.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Contraataque alemán en el Somme.—Ataques con granadas de mano en Berny, Denicourt y Vernandovillers.—La defensa de Verdún.—Toma de Ginchy por los ingleses. —Combates en el bosque de Foureaux.—Actividad de la artillería alemana en Poziéres.—Bombardeo de Kavala por los rusos.—Actividad en el frente de Macedonia.— Ocupaciones de los italianos en Albania.—Otras noticias.

En Francia y Bélgica

Contraataque alemán en el Somme. — Ataques con granadas de mano en Berny, Deniecourt y Vermandovillers.

PARIS, 10. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme los alemanes efectuaron durante la noche un contraataque contra distintos puntos del frente. Entre Belloy en Santerre y Barleux los ataques fueron acompañados por lanzamientos de líquidos inflamados, y permitieron en un principio al enemigo penetrar en una de nuestras nuevas trincheras; contraatacamos vigorosamente y reconquistamos el terreno que el enemigo ocupó momentáneamente. Capturamos varias ametralladoras.

Al suroeste de Berny, al este de Deniecourt y al sur de Vermandovillers, varios ataques enemigos efectuados con granadas de mano y precedidos por violentos bombardeos, contra nuestras posiciones, se trocaron en un violento combate. Rechazamos a los alemanes en toda la línea hasta las trincheras de donde salieron, infligiéndoles graves pérdidas.

En la orilla derecha del Mosa hicimos otros cien prisioneros durante una brillante acción que emprendimos al este de Fleury, haciendo ascender a 300 el número de prisioneros que capturamos en esa acción.

Un ataque enemigo contra las posiciones que conquistamos recientemente en el camino del oeste del fuerte de Vaux fracasó bajo el fuego de nuestra artillería y nuestras ametralladoras.

El enemigo efectuó sin resultado sendos ataques en Les Eparges y en el bosque de Parroy.

Varios aeroplanos alemanes lanzaron ayer 4 bombas en Belfort sin causar ninguna víctima y solamente daños sin importancia.

Los ayudantes aviadores Baron y Emmaumeldi arrojaron nuevamente bombas en la fábrica de pólvora de Rottweil, durante la noche del 9 al 10. Seis bombas fueron vistas caer al este de los edificios de la fábrica, oyéndose distintamente varias explosiones seguidas por nubes de humo blancas. Ambos aviadores regresaron sin obstáculos."

La defensa de Verdún — Toma de Ginchy por los ingleses

PARIS, 10 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Las tropas francesas que combaten en Verdún, dignas émulas de las que luchan en el Somme, efectúan casi diariamente felices acciones.

Ayer, después de una fuerte preparación de artillería, en una irresistible arremetida arrojaron a los alemanes establecidos en la colina situada al este de Fleury, a pesar de su potente organización y de su sistema de trincheras y obrajes fortificados que servían de base de operaciones para los continuos contraataques que dirigían contra las posiciones francesas de Fleury y del norte de Souville.

La acción fué tan rápida, que los defensores, aislados por los tiros de barrida, fueron todos muertos o hechos prisioneros.

Con el fracaso de Vaux-Chapitre y Le Chenois, el enemigo perdió dos excelentes bases de operaciones.

Por medio de acciones locales los franceses continuaron progresando en la región del Samme y rechazaron insistentes contraataques, causando terribles pérdidas al enemigo.

Se anuncia que el mariscal Hindenburg se encuentra actualmente en el frente del Somme.

Su presencia no bastará para restablecer la situación, y sólo podrá convencerse de la eficacia de la ofensiva francesa, la que, aparte del terreno conquistado, diezma las divisiones enemigas tanto en muertos y heridos como en prisioneros.

La situación es generalmente muy favorable para los aliados.

Los ingleses tomaron Ginchy, el último murallón alemán que protegía a Combles — actualmente medio sitiado —, y libertaron de esta manera su décima aldea francesa; los austroalemanes se hallan en la imposibilidad de detener la marcha victoriosa de las tropas rusas, que amenazan directamente la importante ciudad de Halicz.

La ofensiva rumana progresa sin interrupción en la Transilvania, donde nuestros aliados latinos reconquistaron 110 ciudades y aldeas, y las tropas rusorrumanas reconquistaron Dobritch, importante base de operaciones contra los puertos búlgaros de Kavarna y Varna.

Según las cifras aparecidas en los comunicados oficiales, desde el 31 de agosto hasta el 8 de septiembre, los aliados, en su frente único, hicieron prisioneros a 41.917 soldados y 582 oficiales."

Combates en el bosque de Foureaux. — Actividad de la artillería alemana en Pozieres. — Exitos de los aliados en Arras y Neuve Chapelle.

LONDRES, 10 — El War Office dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En el bosque de Foureaux hubo varios combates cuerpo a cuerpo. En esa parte del frente nos apoderamos de una trinchera, apresando 21 bávaros y causando graves pérdidas al enemigo.

La artillería contraria estuvo muy activa en nuestro frente del este de Pozieres.

Rechazamos fácilmente varios ataques enemigos en la granja de Mouquet.

El enemigo intentó avanzar en dirección a Courcelette, pero lo detuvimos.

Efectuamos con éxito sendas empresas en las cercanías de Arras, en el reducto de Hohenzollern y al norte de Neuve Chapelle. Durante esas acciones penetramos en las trincheras enemigas, hicimos prisioneros y causamos bajas al adversario."

El nuevo empréstito francés

PARIS, 10 — Se anuncia que el nuevo empréstito de guerra será al 5 o|o y las subscripciones ilimitadas.

El manifiesto de los intelectuales latinos

PARIS, 10 — Entre los signatarios del manifiesto de los intelectuales latinos figuran los siguientes nombres: Guglielmo Ferrero, Del Valle Inclán, Magalhaes Lima, Corredor Latorre, Graca Aranha, Rincones Eulalio, Francisco de la Barra, Gómez Carrillo, Rodríguez Larreta, Xavier Carvalho, Manuel Tejedor, Carlos Villanueva, Julio Supervielle, etc.

Comunicado inglés

LONDRES, 10 — El War Office dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche pasada y la mañana de hoy mantuvimos el terreno ganado ayer y lo extendimos.

Continúan llegando prisioneros; actualmente es imposible fijar su número.

Un contraataque enemigo efectuado durante la noche al noreste de Pozieres fué rechazado fácilmente.

A raíz de los combates que empeñamos la semana pasada nuestra línea ha avanzado en un frente de 6000 yardas y en una profundidad de 300 a 3000 yardas."

En la línea ítaloaustriaca

Los prisioneros de los rusos durante las batallas de los Cárpatos

PETROGRAD, 10 — Se anuncia oficialmente que durante las batallas de los Cárpatos, desde el 31 de agosto hasta el 6 de septiembre, los rusos han tomado a 15 oficiales y 1889 soldados prisioneros, dos cañones de montaña, 26 ametralladoras y mucho material de guerra.

Rechazo de un ataque austriaco en Dolje. — Ocupaciones de los italianos en Albania.

ROMA, 10. — El comunicado oficial del generalísimo Cadorna, de hoy, anuncia lo siguiente:

"Una irrupción del enemigo contra nuestros atrincheramientos de Dolje, en la zona de Folmino, fué inmediatamente rechazada.

En Albania ocupamos las alturas situadas entre Porto Palermo y la aldea de Subax con el fin de asegurar más el frente sur de Valona."

En el frente ruso

Ataque rechazado — Bombardeo de Santa Lucia

ROMA, 10 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos un ataque contra nuestra posición del valle Travenanzes.

Bombardeamos la estación de Santa Lucía.

Uno de nuestros dirigibles lanzó 600 kilos de explosivos contra las instalaciones del ferrocarril de Duino a Trieste, destruyéndolas.

El dirigible regresó indemne a nuestra base."

La guerra en el aire

Bombardeo del campamento turco de El Mazar

LONDRES, 9 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el Egipto tres aeroplanos volvieron a bombardear con éxito el campamento turco de El Mazar."

Bombardeo cerca de Lichtervelde

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Londres que varios hidroplanos ingleses atacaron ayer la vía férrea y un depósito de municiones cerca de la estación de Lichtervelde, en Bélgica.

La guerra en el mar

Respeto de las aguas neutrales

NUEVA YORK, 10 — Un despacho de Estocolmo anuncia que Rusia castigó al oficial que apresó al vapor alemán "Desterro" en aguas suecas, y ordenó que sea puesto en libertad el vapor citado.

La captura de los vapores "Worms" y Liosabon" ha sido mantenida.

Bombardeo de Kavala por los rusos

ZURICH, 10 — Comunican de Sofía anunciando que dos monitores y un crucero rusos han bombardeado 12 fuertes de Kavala, en una extensión de 16 kilómetros.

Otras noticias de la guerra

Indígenas africanos a Francia

LONDRES, 10 — Telegrafían de Pretoria que el presidente de la Unión Sudafricana, general Luis Bhota, estipuló un arreglo por el cual se envían diez mil indígenas a Francia con objeto de trabajar en los diques.

Se organizarán cinco batallones que estarán al mando de oficiales de confianza.

El segundo aniversario de la batalla del Marne

PARIS, 10 — Francia celebra hoy el segundo aniversario de la victoria del Marne.

Una peregrinación oficial partió para Meaux con el objeto de visitar el campo de batalla.

Millares de personas visitaron las tumbas de los soldados caídos durante la famosa batalla.

Los niños de las regiones invadidas

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Berlín que Alemania aceptó el ofrecimiento de Holanda de dar hospitalidad a los niños de las provincias francesas ocupadas por el ejército alemán.

Actividad en el frente de Macedonia. — Retiro de los búlgaros en Vetrenik

PARIS, 10. — Se publicó el siguiente parte oficial del ejército de oriente:

"En la mayor parte del frente de la Macedonia hubo mucha actividad de patrullas y cañoneo con intermitencias.

Los búlgaros en la región este de Vetrenik abandonaron varias trincheras y municiones."

La intelectualidad latina y los manifiestos

PARIS, 10 — El comité de organización del congreso de intectuales latinos y la Liga de confraternidad intelectual latina enviaron a los intelectuales latinos de Europa y América un manifiesto demostrándoles la necesidad de una unión fundada en principios simples y claros para hacer desaparecer toda causa de malentendidos y rivalidades, creando una voluntad común, única y permanente, destinada a asegurar la independencia económica e intelectual de su país y su justa expansión nacional.

El manifiesto preconiza la reunión de un congreso en el que toda la civilización latina, irguiéndose en plena guerra, se afirmaría unida frente a la hegemonía alemana aun fuerte y amenazadora.

El citado manifiesto lleva la firma de Mr. Barthou, presidente honorario, del senador Henri Michel, presidente, y de las personalidades más representativas de la latinidad de Europa y de la América latina.

Llamado de la clase de 1897

ROMA, 10 — Tres categorías de la clase de 1897 han sido llamadas para el 21 del corriente.

El asunto de las listas negras

PARIS, 10 — Comentando un artículo aparecido en la "Gazette" de Francfort el que muestra a Chile como tratando de organizar una acción común de las repúblicas sudamericanas contra las listas negras, "L'Echo de Paris dice que el citado diario alemán torna sus deseos por realidades, pues el gobierno chileno no se comprometerá en una actitud tan obscura.

Las organizaciones militares francoinglesas —Conferencias ministeriales

LONDRES, 10 — Los ministros de municiones de Francia e Inglaterra celebraron una serie de conferencias durante la semana, discutiéndose medidas para el empleo más eficaz de los recursos militares de Francia e Inglaterra.

Ambos ministros llegaron a conclusiones satisfactorias.

ULTIMA HORA

BUCAREST, 11 — Un comunicado oficial informa "que hubo recios encuentros en los valles superiores de Maros y Aluta. El enemigo se bate en retirada hacia el oeste. Bombardeamos en el frente sur a Widin, Lompalanka y a Kahovo, que actualmente están ardiendo.

Nuestros aeroplanos bombardearon el campamento enemigo de Turtukai."

SALONICA, 11 — El comunicado oficial serbio dice:

"En el frente entero hubo duelo de artillería.

Obligamos al enemigo a desalojar sus trincheras avanzadas en dirección a Florina.

Arrojamos a los búlgaros de las aldeas de Caleschori, Emetoria y de Oso... sa, que el enemigo evacúa."

PARIS, 11 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al sur del Somme y al sur de Berny fracasaron dos ataques del enemigo.

Sobre el frente entero del Somme nuestra artillería demostró mucha actividad.

Nuestros aviadores libraron 40 combates en una de las líneas enemigas infligiendo pérdidas de consideración.

El ayudante Dorme abatió a su noveno aparato enemigo. Cuatro otros fueron abatidos en la región de Peronne, otro en la región de Verdún, otro cerca de Vauquois.

Nuestros aviones arrojaron 480 bombas sobre las estaciones y depósitos de la región de Chauny y numerosos proyectiles sobre los establecimientos militares de Ham y del sur de Peronne provocando numerosos incendios".

TELEGRAMAS DIVERSOS

Proyecto de aumento del servicio de correos

MADRID, 10 — El ministro de la gobernación, señor Ruis Jiménez, está estudiando con su colega el de hacienda, duque Santiago de Alba, un proyecto de aumento del servicio de correos y telégrafos que se considera esencial.

Muerte de un astrónomo

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Berlín que el señor Zurhellen, ex subdirector del observatorio de Santiago de Chile, falleció a raíz de unas heridas recibidas en el campo de batalla.

Hundimiento del vapor "Maro"

LONDRES, 10 — Se anuncia que el vapor español "Maro", de 1.198 toneladas [illegible]

COOPERACION Y MUTUALISMO

INGLATERRA

Congreso cooperativo. — Transcribimos del colega "Justicia Social" la siguiente información:

"Las cooperativas de Inglaterra acaban de celebrar su congreso anual en Lancaster. Este congreso ha comprobado que, a pesar de la guerra, el movimiento cooperativo sigue en marcha ascendente. La estadística que reproducimos es por demás elocuente:

Años	Número de Socied.	Número de socios	Cifra de negocios	Utilidades
1913	1.508	3.011.309	3.250.000.000	350.000.000
1914	1.511	3.188.140	3.500.000.000	375.000.000
1915	1.497	3.310.724	3.850.000.000	425.000.000

La diminución que se observa en el número de sociedades obedece a las funciones realizadas durante el año. Lo importante, que es el número de socios, ha aumentado en cerca de 300.000 en tres años y la cifra de utilidades ha crecido en 75.000.000 de francos y la venta en 600.000.000.

La cooperación inglesa emplea cerca de 146.000 obreros y dependientes en sus fábricas y en el Wholesale o almacén al por mayor, y los sueldos y jornales que paga anualmente ascienden a la respetable cantidad de 280 millones de francos.

El Wholesale acaba de construir una nueva gran fábrica de confituras en Reading, y otra de margarina."

das, matriculado en Bilbao, ha sido hundido.

Tanto la tripulación como los pasajeros se han salvado.

La opinión y los beligerantes

MADRID, 10. — "La Correspondencia Militar", en un editorial, pretende que se establece una corriente de opinión favorable a los aliados y que disminuye la inclinación hacia los alemanes.

Los círculos políticos atribuyen importancia al discurso que el señor Maura pronunciará mañana en Solorzano, tratando de temas de actualidades.

Las operaciones en la última semana

A medida que aumenta el número de los países beligerantes, la guerra parece acrecentar por igual los bríos de los dos grupos de combatientes, contra todas las previsiones y contra toda lógica.

La entrada de Rumania no ha logrado debilitar el empuje y la resistencia de los imperios centrales, pues mientras por una parte los nuevos combatientes penetran en los dominios del adversario, éste pasa a ocupar territorio de aquéllos.

El desastre sufrido por los rumanos con la pérdida de la fortaleza y la ciudad de Tutrakan y más de 20.000 hombres caídos en poder del enemigo, ha sido el acontecimiento más importante de la semana.

En el frente occidental continúa la lucha en sentido favorable para los aliados, y el avance francobritánico de los últimos días prueba que se mantiene con vigor la ofensiva iniciada hace dos meses.

En los Cárpatos los rusos prosiguen también su avance victorioso, aunque, por las dificultades del terreno se lleva a cabo lentamente. En el resto de la línea no ha habido cambios fundamentales.

Sigue la misma anarquía en el reino de Grecia, país que, invadido por los dos adversarios, ha perdido de hecho su autonomía sin decidirse a definir semejante situación, a todas luces inconveniente para sus destinos.

Los italianos, después de consolidadas sus nuevas posiciones, continúan ganando terreno y rechazando al enemigo.

En otras zonas de la guerra no han ocurrido hechos de importancia.

En el mar los submarinos alemanes continúan hundiendo con regularidad buques de carga.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El congreso socialista — Las reuniones de ayer

MONTEVIDEO, 10 — Prosiguió hoy su labor el congreso socialista ordinario, celebrando tres sesiones, una por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche, en el salón de la asociación La Fraternidad. Presidió el doctor Frugoni. Se leyeron los dictámenes de las comisiones informantes. Procedióse luego a la elección de los comités ejecutivo y arbitral. Asistió numerosa barra. —Corresponsal.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

El sábado último el diputado provincial Adolfo Dickmann dió su anunciada conferencia sobre "Cultura popular", en el salón-biógrafo Universal Palace, patrocinada por el centro "Luz y Vida".

Empezó el orador demostrando cómo el pueblo podía adquirir la cultura y conciencia necesaria para emanciparse, evidenciando que la escuela primaria y laica era uno de los medios esenciales para llegar a ese fin. Extendiéndose luego sobre el tema, dijo que en tan importante materia el Partido Socialista era uno de los más entusiastas propagadores de la enseñanza, pues entendía que la instrucción de la clase trabajadora constituía la base principal para obtener su emancipación.

El ciudadano Dickmann puso de relieve el enorme porcentaje de analfabetos que existe en las provincias argentinas, siendo ese el motivo principal de que medraran a su sombra infinidad de caudillejos politiqueros.

"El pueblo, continuó, cuando más pueda apreciar lo que ocurre a su alrededor tanto mejor sabrá alcanzar sus anhelos de una vida en armonía con la más noble y hermosa grandeza".

Terminó expresando que esta obra grandiosa de cultura a llevarse a cabo no era solamente tarea exclusiva del Partido, sino que en ella colaboraban todas aquellas personas de buena voluntad cuyo norte era el incesante progreso humano.

Merecidos aplausos saludaron las sencillas palabras del orador.

Confederación argentina del comercio y de la industria

En el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio, hoy, a las 5 p. m., tendrá lugar la inauguración de la Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción, institución en la que están confederadas las sociedades más representativas del comercio.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

El mitin de ayer. — Organización de un acto de propaganda en La Plata. — La próxima fiesta.

Con la energía y entusiasmo de siempre, los "canillitas" agrupados en la sociedad del gremio prosiguen la campaña iniciada contra el aumento de precio que trata de imponer el diario "La Nación".

Ante un público de más de 400 personas, en su inmensa mayoría vendedores de diarios, se realizó ayer el mitin anunciado en la plaza Lavalle.

Habló en primer término el ciudadano José J. Franco, agente y corresponsal de los principales diarios y revistas en el vecino pueblo de Moreno, manifestando que el público de dicha localidad simpatiza con la noble y justa causa de los "canillitas" no leyendo el diario de la calle San Martín.

Le siguió en el uso de la palabra el vendedor Daniel de Larrosa, quien en forma razonable y convincente criticó al diario en entredicho, que pretende salvar la mala situación económica originada por el encarecimiento del papel aumentando el precio a los suscriptores y a los "canillitas".

Habló a continuación otro viejo vendedor, cuyo nombre no recordamos, informando a los oyentes de los grandes abusos que antes de estallar el conflicto realizaba el concesionario de "La Nación" con los vendedores, los cuales tenían que esperar en fila horas y más horas soportando las violencias del encargado de la venta, porque a él así le convenía para ganar dinero con la reventa.

Terminó diciendo que el movimiento de los "canillitas" ha tenido ya la virtud de cortar de raíz esos abusos, puesto que ahora sale el diario a las 3 de la madrugada.

Hablaron luego Miguel Parés y Antonio Sabatés haciendo diversas consideraciones relacionadas con el movimiento que sostienen los "canillitas", y los motivos justificados que tienen para negarse a trabajar con el diario que aumentó el precio.

El secretario de la sociedad del gremio, ciudadano Ríos, leyó un extenso trabajo pintando la vida del vendedor de diarios, que desde su tierna edad, sin frecuentar siquiera la escuela de primeras letras, está condenado a recorrer las calles para malganarse la vida.

Terminó la reunión con breves palabras del vendedor De Larrosa y vivas al triunfo de la causa que defienden los "canillitas".

— El próximo domingo se celebrará una conferencia de propaganda en La Plata, en la que tomarán parte varios delegados de la sociedad de vendedores de la capital federal.

— El 23 del corriente se realizará la función teatral y conferencia organizada a beneficio de los repartidores en huelga y de la caja social del sindicato de vendedores.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta, indicando al mismo tiempo el salón donde tendrá lugar.

— Insistiendo en la campaña iniciada contra el aumento de precio de "La Nación", el próximo domingo se celebrará otro mitin en una de las plazas públicas de esta ciudad.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Nuevas adhesiones al movimiento. — Comentario de un periódico. — La asamblea del miércoles.

En la Federación Gráfica Bonaerense se siguen recibiendo notas de las resoluciones tomadas por los sindicatos y Centros de la capital e interior adhiriéndose al movimiento que sostienen los obreros que permanecen en huelga.

— Según nos comunican, el centro de cultura "Domingo F. Sarmiento", de esta capital, y los centros socialistas de Bernal y Las Flores (F. C. S.), se han dirigido a la dirección de la revista "Caras y Caretas" manifestándole que por resolución de sus respectivas asambleas los adherentes no favorecerán la publicación hasta tanto no solucione el conflicto con la Federación Gráfica Bonaerense.

— El periódico "1o. de Mayo", de General Pico, publica en su último número un artículo enterando a los lectores del conflicto planteado entre la organización de los obreros gráficos y el establecimiento de "Caras y Caretas". El artículo de referencia dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ha llegado a nuestra mesa un manifiesto lanzado por la Federación Gráfica Bonaerense, organización gremial de los obreros de la imprenta, que dice lo siguiente: "Los obreros del personal de los talleres gráficos de "Caras y Caretas" sostienen con energía la huelga. Piden la expulsión de un capataz soberbio y tirano, Otto Lobenstain, sostenido por la empresa aun reconociendo sus atropellos. El público amante de la libertad y de la justicia debe contribuir en favor de la causa de estos trabajadores. ¡No favorezcáis a esa revista!" De nuestra parte nos solidarizamos en un todo con el manifiesto, pues hemos seguido con atención el conflicto entre los obreros y la empresa, sabemos cuánta razón les asiste a aquéllos para pedir el despido de ese capataz, y cuán censurable es la actitud de la empresa al negarse a tan justo pedido, como lo es el del despido de un hombre que, como dicho capataz, su única diversión es insultar y ofender a hombres que, como esos humildes obreros, saben ganarse la vida honradamente con su propio trabajo".

— El miércoles, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, realizará asamblea extraordinaria la Federación Gráfica Bonaerense.

La orden del día a tratar es la siguiente: Actitud a asumir respecto a la huelga de "Caras y Caretas".

EL PERSONAL DEL CORREO

Desde hace días se nota entre el personal de correos un movimiento que pudo, según creencia de los jefes, quedar encerrado dentro de la misma administración, pero que debido a que tenía por origen "la indisciplina y el temperamento revoltoso de unos cuantos empleados", había trascendido al exterior, esparciéndose por medio de los diarios en forma de queja y protesta.

Pero, ¿es esto lo que ha ocurrido en el correo? No, no lo creemos.

¿Cómo es posible concebir que un personal que ha venido soportando con enorme resignación y calma todas las ignominias a que los jefes superiores lo han querido someter, se entregue a una protesta ruidosa guiado sólo por cuatro revoltosos?

Las causas son más hondas: es el exceso de trabajo, la explotación desmedida de los empleados lo que ha determinado el estado actual de cosas.

Nosotros preguntamos: ¿por qué los altos jefes de esa administración, en vez de querer ver en el llamamiento a la unión, hecho por los empleados, un acto de rebelión, no ven en esto un acto humano, necesario y digno, que forzosamente tenía que producirse?

Nosotros creemos que al querer constituirse en sociedad, que al querer estrechar los vínculos de emancipación, lo hacen fuera y exclusivamente convencidos de que en la ayuda mútua encontrarán un nueva fuerza, una esperanza, un aliciente más para continuar luchando, no ya en la forma desventajosa como hasta ahora lo han hecho, sino en un ambiente más fácil: ya no encontrarán en su compañero de tareas un enemigo, un delator, sino un hombre dispuesto a compartir con él las aspiraciones propias y en bien de todos.

Conociendo cuál es el objeto que se proponen los empleados de correos al querer constituirse en sociedad, no podemos menos que aplaudirlos y exhortarlos a que no desmayen, que continúen su obra ya empezada, puesto que ello indica que se ha dado un paso hacia el mejoramiento colectivo.

OBREROS FERROVIARIOS

Provocación y abusos de los amarillos — El Círculo Ferroviario, en virtud de su origen, fué recibido por el gremio con justificada desconfianza. Los obreros y empleados modestos se han resistido a ingresar a una sociedad fomentada y dirigida por altos jefes. Pero éstos últimos creyeron vencer esas dificultades dando a esa seudoorganización una denominación sonora y pomposa, y en un simulacro de congreso el círculo fué bautizado con el nombre de Asociación Ferroviaria Nacional.

La estratagema no dió el resultado apetecido; además, el manifiesto publicado por La Fraternidad y la Federación Obrera Ferrocarrilera denunciándola como una organización amarilla y patronal, ha venido a matarla completamente.

Los partidarios de esta híbrida organización, viendo aumentar su desprestigio, hoy, valiéndose de los elevados cargos que ocupan en las empresas, ponen en práctica toda clase de coacciones con el propósito de torcer la tendencia natural del gremio.

En Plaza Constitución se vienen extremando las medidas al respecto. Los asociados a la Federación son objeto de persecuciones y castigos completamente injustificados, con el único fin de obligarlos a separarse de ella, a la que los superiores, hábil e insidiosamente, desde el primer instante, han procurado hacer aparecer como una organización dirigida por anarquistas peligrosos.

Ahora, viendo que la insidia y la cizaña han fracasado, apelan a las medidas de terror. Los obreros son amenazados constantemente; se les aplican multas y suspensiones a granel, con cualquier pretexto.

Algunos son trasladados arbitrariamente, otros ven recargada su tarea, sin ninguna razón atendible.

Uno de los que más se distinguen en esta obra es el señor Santos Lampria, capataz de los enganchadores y delegado de la famosa asociación ferroviaria nacional. Este se ha permitido declarar que los asociados de la F. O. Ferrocarrilera serán echados a la calle uno por uno.

Para colmo de impudicia el inspector seccional, Mr. Singlair, además de hacer propaganda a favor de la asociación de marras, se ha permitido declarar que los obreros tienen que optar entre el puesto en la empresa o el de la Federación, olvidando que los obreros y empleados, como todos los ciudadanos del país, tienen perfecto derecho para asociarse, y que él ni nadie puede limitar esa facultad.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del jefe de tráfico, Mr. Gregory, a quien suponemos ignorante de todos estos abusos, para que llame al orden a estos subalternos poco escrupulosos, porque, de seguir así, es muy probable que las víctimas tengan que hacer valer sus derechos por sus propias fuerzas, con evidente perjuicio de la compañía y del público.

Las empresas ferroviarias no pueden negar a su personal los derechos consagrados en la constitución, ya que ellas, más que nadie, tienen el deber de respetar las leyes del país.

Y los obreros y empleados han de aprovechar estas enseñanzas para apresurar el robustecimiento de La Federación y La Fraternidad, ya que son ellas las únicas llamadas a defender los derechos e intereses del personal, porque, como acabamos de ver, la asociación de marras no hace más que completar la obra de la carneril reforma.

UNION OBREROS MUNICIPALES

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Auspiciada por este sindicato se realizará mañana martes, a las 8 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local de la calle Cabildo 2259.

Sobre "Gremialismo" hablarán varios compañeros del Comité de propaganda gremial y del sindicato.

La Unión Obreros Municipales invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir al acto señalado.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Infracción comprobada. — Los delegados del C. P. R. del Trabajo ciudadanos Miguel Siquier (hijo) y J. M. Vázquez, acompañados del inspector del departamento del trabajo Manuel P. Goyena, comprobaron ayer que en la tienda de los señores Villanueva Hnos., Carlos Pellegrini 474, se infringía la ley 4661, que reglamenta el descanso dominical.

OBREROS EMPAJADORES

Hoy, a las 4 p. m., asamblea general, en el local Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la comisión, integración de la misma, varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los mozos y cocineros de a bordo — Prosiguiendo la campaña de propaganda iniciada para organizar este gremio, el Comité de propaganda organiza para hoy lunes, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias públicas:

En la plaza Solís (Olavarría y Gaboto). — Oradores: Juan J. Oliveros y Rómulo Bogliolo.

En Pedro Mendoza y Wenceslao Villafañe. — Oradores: José Alonso y Pedro D. Zibecchi.

En Pedro Mendoza y Gaboto. — Oradores: Felipe Di Tella y Jaime Bohé.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Adhesión de dos sindicatos. — La secretaría de esta institución nos comunica que, en estos últimos días, se han adherido dos nuevos sindicatos recientemente constituídos que son: Unión Profesional de Rivera (F. O. P.) y Unión general de hojalateros y gasistas de La Plata.

Información general

Instrucción pública y popular

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, se realizará una conferencia a cargo del ciudadano Miguel Di Orio, en homenaje a Sarmiento.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda) — Esta institución patrocina las siguientes clases libres que se darán en el local Lavalle 783 a las 8 de la noche. Hoy: gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; miércoles: redacción práctica, y sábados: lecturas comentadas. Entrada libre.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —En el local de este Centro, Paraguay 4539, se realizará el miércoles 13 del corriente, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Los hombres del momento", la que estará a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Por lo que se invita a todos los afiliados y demás personas que lo deseen a que concurran.

Centro Nacional de Maestros — La doctora María Velazco y Arias, hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de actos públicos de la escuela "Presidente Mitre", Sarmiento 2802, dará una conferencia sobre Sarmiento.

Centro Socialista de Caballito Norte —Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de castellano, a cargo de un afiliado.

Mañana y el miércoles, a las 8 p. m., se continuará dictando el curso de francés, a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1er. y 2o. años, por J. Arnaud, a las 8 p. m., y dibujo lineal, 1o. y 2o., por J. B. Martí y J. Siquier (hijo), a las 8 p. m., en el club social, Martín García 473.

Propaganda antialcohólica — Toda biblioteca obrera, centro cultural o sociedad gremial, etc., que deseen pasar a colocar en sus respectivos locales el "affiche" "Guerra al alcohol", pueden hacer el pedido a la secretaría, por nota acompañada de una estampilla de 5 centavos.

Centro Socialista de la sección 17a. —Hoy, principio del curso de aritmética, dictado por el compañero J. Castagnetto, siguiendo los lunes y jueves.

Se ruega pasar por esta secretaría a todos los afiliados que no han dado los datos para el C. E., estando abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.

Universidad Libre — Bajo el auspicio de esta universidad, el doctor Ubaldo Isnardi dará en el local de la calle Méjico 2070, una conferencia sobre "Enfermedades infecciosas".

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de dos puñaladas. — De su domicilio, Brasil 3227, fué trasladado ayer al hospital Alvarez, con intervención de la comisaría 34a., Manuel Pérez, quien se hallaba en estado de ebriedad, presentando dos heridas de arma blanca en el vientre.

Interrogado al respecto manifestó Pérez que las heridas le fueron inferidas por un sujeto que logró fugar y cuyo nombre ignora, después de un altercado que sostuviera con aquél en el almacén sito en la calle Loria y Brasil.

Choque. — En la calle Salta y Cochabamba se produjo ayer una colisión entre un tranvía de la empresa Lacroze y uno de la línea 43 del Anglo Argentino, resultando lesionada levemente la señora Serafina Belochio de Dragli.

Los automóviles. — En la calle Rivera, frente al número 174, el automóvil de alquiler guiado por Angel López arrolló a Vicente Barrino, ocasionándole una lesión en la cabeza.

El cuidado de los niños. — La menor de un año de edad María Antonia Laintaces, en circunstancias que se hallaba jugando ayer en el patio de su casa, Godoy 2187, cayóse dentro de una tina que contenía cal, resultando con quemaduras graves en el rostro.

NOTICIAS DEL INTERIOR

El registro civil de Sarandí — Forma incorrecta de practicar una estadística — Mejoras edilicias deseables — Exito de una velada teatral — Persiste el mal servicio de la línea 22.

WILDE, 10. — Decididamente las instituciones que rigen en Avellaneda, la tristemente célebre ciudad del sur, han de pasar a la eterna historia.

Tal se nos ocurre cuando pensamos en el cúmulo de arbitrariedades de toda índole que a diario se producen sin que se deje entrever la posibilidad de que vayan en adelante por mejor camino.

Actualmente, según me comunican varios ciudadanos de esta localidad, que han debido concurrir a las oficinas del registro civil de Sarandí a los efectos de comunicar el nacimiento de alguna criatura, se les somete, sin preguntarle con qué motivo, a un largo interrogatorio. Esto no sería nada si después de todo fueran consignados en las planillas donde se anota la exposición, los datos con fidelidad. Me dicen los informantes que dicho trabajo complejo y delicado está a cargo de una persona joven sin responsabilidad e inteligencia alguna para llenar su cometido, pues no de otra manera se explica el hecho de que llene por su cuenta algunos datos de suma importancia, no solicitados a los denunciantes.

Así, por ejemplo, en dicha estadística figura una pregunta que requiere la religión que profesa el padre de la criatura. Sin embargo, esta pregunta no se hace, y luego dicho joven anota pomposamente: "católica".

Quiere decir que de este modo van a resultar ser absolutamente católicos aun los más liberales, porque así se le ocurre a tal irresponsable de su misión.

Convendría que el ministro de gobierno ordenara una investigación sobre este grave asunto, pues debemos creer que las estadísticas oficiales, de cualquier naturaleza que ellas sean, deben hacerse con prolijidad, y exentas de toda inexactitud o mala fé que desnaturalicen la alta función que desempeñan.

—El culto al árbol aquí todavía no ha prosperado mayormente. No porque nadie quiera árboles, sino simplemente porque a la intendencia de Avellaneda aun no se le ha ocurrido ordenar su plantación en las calles de este pueblo.

Empezando por ahí, realizaría dos cosas a la vez: estimularía a los vecinos a que secunden el ejemplo, y propendaría al progreso edilicio de la localidad. ¿Cuándo empezará la intendencia de Avellaneda a tener una noción más exacta de la función que desempeña? Porque ha de saber también que no sólo debe pedir impuestos a los vecinos; necesario es igualmente y con justicia que propenda a la sanción de algunas mejoras, cuya importancia y utilidad se han puesto de manifiesto en numerosas ocasiones.

—Realizóse el sábado último la función teatral organizada por la sociedad artística Arte y Estímulo a la Juventud, y a beneficio de la caja social.

Una numerosa y entusiasta concurrencia asistió al acto, aplaudiendo los pasajes más sobresalientes de las obras representadas.

En las primeras horas del domingo, se organizó el baile familiar.

—Es objeto de las más acerbas censuras por parte de los numerosos pasajeros que viajan en la línea 22 del tranvía de Buenos Aires a Quilmes, por el pésimo servicio que reciben en pago de elevados pasajes. Los coches están mal distribuídos y el viaje se hace monótono y largo.

Por lo general débese viajar hacinados en coches que además resultan ser un verdadero foco de infección, por las condiciones antihigiénicas en que se encuentran. ¿Hasta cuándo abusará la empresa de la paciencia del pueblo, que sufre y paga?

Infracción a la ley de descanso dominical — Actitud arbitraria de dos patrones — Intervención del Centro Socialista local.

NUEVE DE JULIO, 10. — Un hecho que ha merecido las más acerbas recriminaciones, por cuanto él da la medida de la falta de respeto a las pocas leyes benéficas que se hallan en vigor y del espíritu arbitrario y convencional con que proceden algunos mezquinos elementos de la clase patronal cuando se trata de solventar cuestiones que directa o indirectamente puedan rozar con sus intereses particulares, aun cuando sea con menoscabo y detrimento del derecho de sus subalternos y en pugna con los más elementales principios de la razón y la justicia, es el que ha acontecido en esta localidad el 27 del mes próximo pasado.

En el mencionado día, los ciudadanos Dositeo Prieto y Benito Andrés, ambos empleados de la casa de comercio denominada "Almacén Inglés", que bajo el rubro de los señores Vadillo y Bernárdez gira en esta plaza, formularon ante las autoridades policiales una denuncia contra los propietarios del hotel "Miranda", quienes fueron flagrantemente sorprendidos por aquéllos en circunstancias que violaban descaradamente los preceptos de la ley de descanso dominical, expendiendo un cajón con botellas de vino Medoc a la tienda "Blanco y Negro", cuyo personal había organizado un "almuerzo criollo" con motivo de la inauguración de su nuevo local.

Los denunciantes, interpretando fielmente el mandato conferido por la asociación "Unión Empleados de Comercio", de la cual forman parte, asociación que desde que se puso en vigor la ley de descanso dominical se propuso vigilar por su cumplimiento nombrando semanalmente con ese objeto varias comisiones inspectoras, no trepidaron un momento en pedir la aplicación de la penalidad correspondiente a aquellos que a sabiendas trataban de infringir las prescripciones de la ley citada.

Ahora bien: mezquinos intereses particulares de los señores Vadillo y Bernárdez, que temían como inmediata consecuencia de la antedicha denuncia la pérdida de un cliente que les deja pingües ganancias en los artículos que adquiere de su negocio, porque los propietarios del hotel "Miranda" se sirven en esa casa, han determinado todo lo contrario de lo que podía esperarse de patrones correctos y justicieros: la expulsión arbitraria de aquellos dos modestos colaboradores de su riqueza, que no cometieron más delito que el de ser consecuentes y celosos defensores de los derechos colectivos.

En vista de la parcialidad patronal de que fueran víctimas esos dos trabajadores, el Centro Socialista local intervino inmediatamente, sometiendo a la consideración pública, por medio de un extenso y enérgico manifiesto, los hechos acontecidos, para que ella dé su veredicto, y a la vez sepa a qué atenerse con respecto a los injustos procedimientos que usa para con sus servidores la casa de comercio citada.

En el texto del mencionado manifiesto aludíase también, con merecidas frases de severidad, a la comisión directiva de la sociedad "Unión Empleados de Comercio", que no ha sabido responder a la misión que los mismos patrones y demás empleados que la constituyen la habían encomendado con respecto a la vigilancia del cumplimiento de la ley de descanso dominical. Es cierto que esta sociedad no es de carácter gremial sino recreativo, pero dado que los ciudadanos Benito Andrés y Dositeo Prieto pertenecían a una de las comisiones de inspección que dicha institución destaca semanalmente del núcleo de sus componentes, lo que vale decir, entonces, que la actitud asumida por aquellos empleados ante

el descubrimiento de la infracción citada era consecuente y propia de su investidura de inspectores, la sociedad, por intermedio de su comisión directiva, debió intervenir acto continuo en la emergencia planteada con tal motivo, y solidarizarse en un todo con lo llevado a cabo por los denunciantes, agotando al propio tiempo cuantos recursos fueran necesarios para impedir que aquellos dos modestos subalternos de los señores Vadillo y Bernárdez fueran injustamente despedidos.

La opinión sensata ha estado acorde con la actitud adoptada por el Centro Socialista local, el que, consciente de su misión histórica y de redención social, no ha titubeado un solo momento en intervenir en defensa de los aludidos trabajadores y salvaguardar los legítimos derechos del numeroso gremio de dependientes de comercio, desconocidos por dos patrones arbitrarios. Sólo el periódico "El Porvenir", publicación que sostiene los "principios" de la unión cívica radical, ha disentido de la opinión general, calificando de "delatores" y "espías" a los ciudadanos Andrés y Prieto, a pesar de que constantemente clama por el "cumplimiento de la constitución" y "el respeto a las leyes argentinas".

Nueva C. A. del Centro Social Democrático

JUNIN, 10. — En la última asamblea verificada por el Centro Social Democrático, renovóse la C. A. en la siguiente forma: secretario general, Vicente Linguido; íd de actas, Víctor S. Maurín; tesorero, Domingo Borghelli; bibliotecario, Romeo Ferrara; vocales: Francisco González, Manuel Palacín y Gregorio Troiano.

Renuncia de un consejero escolar — A propósito de una denuncia — Próxima inauguración de una biblioteca.

CORONEL SUAREZ, 10. — Con el mayor desagrado se ha recibido la noticia de la renuncia que de consejero escolar ha presentado el doctor Juan Harriot. Esta actitud, que obedece a la medida tomada por la dirección general de escuelas, declarando cesante al inteligente y meritorio maestro señor Silvestre Fischer, sin causa justificada, al parecer privará a nuestro pueblo de la benéfica acción que el doctor Harriot venía desarrollando en el seno del magisterio.

El vecindario espera de la dirección general de escuelas la reposición del citado educacionista, por creer injusta la resolución adoptada, la que sólo obedece a intereses de camarilla.

—"El Tribuno", periódico conservador que aparece en la localidad, publica en su número del 7 del corriente un artículo titulado "Las cosas en su lugar", en el cual, después de poner en duda el procedimiento puesto en práctica por dos agentes de la policía local en el hecho que denunció LA VANGUARDIA el 31 ppdo., pretende justificarlo diciendo que se trataba de cinco sujetos a quienes se había detenido por sospecharse tenían participación en el robo llevado a cabo en la casa de comercio de don Domingo Quitegui, pocos días antes, pasando después a analizar los antecedentes de cada individuo, enumerando una serie de detenciones por hurto, atentado a la autoridad, etc.

Ante todo, queremos hacer constar que el hecho denunciado en LA VANGUARDIA es rigurosamente exacto, advirtiéndole al colega que al poner de manifiesto el mal proceder de los agentes de policía, al apalear bárbaramente a cinco personas sin causa justificada por el solo hecho de andar cubiertas de andrajos en vez de vestir como "niños bien", no entendíamos de nuestro deber conocer la más o menos buena conducta observada en su pasado, sino que queríamos contribuir con ello a corregir abusos que, por lo frecuentes, parecen haberse convertido en regla.

—Con motivo de haberse propagado la noticia de una próxima venida de los diputados Enrique Dickmann y Román Rodríguez de Vicente, para tomar parte en la velada que con motivo de la inauguración de nuestra biblioteca se realizará en breve, reina gran entusiasmo y expectativa entre los compañeros y el pueblo trabajador por oír la palabra de nuestros parlamentarios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Movimiento gremial — Bibliotecas obreras — Casa del pueblo — Municipales —Necrología.

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 — La única organización sindical que da señales de vida activa en esta ciudad es la Sociedad de sastres y anexos, pero no obstante, el entusiasmo y los propósitos saludables de los que constituyen esa asociación, la gran mayoría del gremio no responde en la proporción que correspondería a la defensa de sus intereses.

Esta indiferencia es vergonzosa, pues las condiciones en que trabajan esos obreros son verdaderamente denigrantes, y no sería difícil que obtuvieran algunas mejoras en los salarios y precios del trabajo que efectúan por pieza si se dieran cuenta consciente de la fuerza que representa la organización.

Los panaderos, otro gremio que desenvuelve su actividad física en condiciones aplastadoras, con salarios tan mezquinos que apenas alcanza a lo más indispensable para la vida; también han formado un pequeño grupo que intenta constituir el sindicato, realizando con frecuencia reuniones, aunque sus propósitos chocan contra la indiferencia e inconsciencia generales; no obstante, estos detalles son sintomáticos y auguran que en el ambiente se elabora el germen de futuras fuerzas a incorporarse a la acción social.

—El movimiento bibliográfico de la biblioteca del Centro Socialista es satisfactorio y va acrecentándose continuamente. Durante el pasado mes de agosto se han extraído para la lectura 244 volúmenes, distribuídos en la siguiente forma: ciencias, 13; sociología, 31; literatura, 164; obras varias, 36.

Podemos asegurar que es la biblioteca de Santiago concurrida por el mayor número de lectores, evidenciando este hecho que las instituciones culturales llenan perfectamente su fin útil y educador siempre que no se obstaculice el libre acceso del pueblo trabajador a sus locales.

La biblioteca israelista también desenvuelve una activa acción, viéndose sumamente frecuentada su mesa de lectura, que funciona en el local del Centro Socialista. Durante el mes de agosto se han extraído 97 volúmenes para lectura a domicilio.

—El pensamiento que hoy agita intensamente a la mayoría de los afiliados al Centro Socialista, es la compra de un terreno y materiales de construcción para levantar la casa del pueblo. Se han designado diferentes comisiones con ese propósito, y próximamente se convocará a una asamblea para resolverlo definitivamente, proyectándose invitar a ella a trabajadores que, aunque no pertenezcan al Partido Socialista, han de prestar su concurso moral y material a tan plausible iniciativa.

—El concejo deliberante municipal ha sancionado una serie de reformas a la ordenanza de impuestos para 1916. Dicho concejo, compuesto de mayoría radical, ha enmendado la plana a sus antecesores, también radicales, y sus resoluciones demuestran palmariamente la completa falta de criterio concreto en materia de aplicación de impuestos, que en este caso no ha sido otra cosa que una contemporización vergonzosa con el alto comercio, que en la huelga anterior quiso imponer sus propósitos de diminución a los impuestos que afectaban muy particularmente a las bebidas alcohólicas, cigarros, tabacos, naipes, etc., no obteniendo su actitud airada ningún éxito, pero persistentes y tenaces, hoy la obtienen por influencias de clase y vinculaciones de conveniencias políticas.

Tal vez parte del pueblo se aleccionará con estas prácticas, que seguramente determinarán alguna nueva gabela a su producción o su consumo necesario, para equilibrar las finanzas municipales. Veremos.

—En La Banda falleció nuestro joven compañero Clemente Montenegro; estudiante adelantado de la escuela normal rural, era toda una esperanza para el magisterio, cuya carrera iba a seguir.

El sepelio de sus restos, que se efectuó el domingo 3 de septiembre, fué una elocuente manifestación: todos sus compañeros de aulas asistieron en corporación al cementerio, así como también un numeroso grupo de afiliados del Partido Socialista de Santiago y La Banda.

Hablaron ante su tumba el director de la escuela normal rural, Martín Uriondo, y los compañeros Zeballos e Irurzun.

MENDOZA

Aniversario clerical. — La coronación de la "virgen de Cuyo". — El ejército se asocia a la procesión.

MENDOZA, 10. — El clero mendocino celebró hoy el aniversario de la coronación de la llamada "virgen de Cuyo". Una procesión a la cual concurrió, rindiéndole los honores en representación del ejército, una compañía y la banda del regimiento 16 de infantería, recorrió varias calles de la ciudad, seguida de una insignificante cantidad de público de ambos sexos.

Esta vez el elemento católico debe estar poco satisfecho del resultado obtenido, porque, si se aprecia por la concurrencia a la procesión y por todos los actos anteriores realizados con este motivo, la conmemoración del aniversario ha resultado un verdadero fracaso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 9a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. P. G.

Centro de la 8a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor, varios.

Biblioteca "Cultura Popular" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: reintegración de la comisión, informe de la biblioteca, fiesta próxima.

Después de una hora se realizará con el número que concurra.

Subcomité Socialista "La Lucha" — Costa Rica 4191. Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: pedido de reconsideración de la nota de la 17a. Maldonado.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Reunión extraordinaria de ambas comisiones hoy, a las 8 p. m. Asuntos de importancia.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta. Unico aviso.

Centro de la 10a. — Asamblea extraordinaria el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: Informe delegado pro Federación y Comité de relaciones.

Centro de la 20a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, renuncias, nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de delegado a "El Hogar Obrero", integración de la C. A. por terminar su mandato los ciudadanos Cipolla, Decanini y Pinedo.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados, asuntos varios.

Juventud Socialista de la 12a. "Tomás Meabe" — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar, en el local Estados Unidos 1056, una asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un delegado, integración de la junta, asunto football.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Esta noche, a las 8, reunión extraordinaria de la C. A. Asunto urgente.

J. S. "La Vanguardia" —Rivadavia 4435. Reunión extraordinaria de la C. A. mañana, 8 p. m. Asuntos urgentes.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Soler 5727, conferencia de propaganda de cooperación a cargo del compañero M. B. Federici.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"— Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en el local de este Centro sobre "Socialismo y religión", a cargo de Guido A. Cartey.

Centro Socialista V. Ortúzar y V. Mazzini — Hoy, conferencia. En nombre de la Liga contra el alcoholismo disertará el doctor Mouchet.

Nuevo local, Guevara 1665|69.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a.— Uruguay 471. El miércoles, 9 p. m., séptima conferencia familiar. Tema: "Socialismo y nacionalismo". Orador: Mauricio Freedman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia por Leandro Bianchi sobre "Socialismo y religión" el miércoles, a las 8.30 p. m.

Centro de cultura "Trabajo" —Jujuy 223. Conferencia sobre "Cooperación" por J. Costanza, mañana, 8.30 p. m.

J. S. "Tomás Meabe". Estados Unidos 1056 — Conferencia el miércoles, a las 8 de la noche. Orador: Guido A. Cartey. Tema: "Acción municipal".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Junín — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, elecciones municipales, elección de dos miembros para la comisión pro edificio, varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como en segunda convocatoria.

Exaltación de la Cruz — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de caja, próxima conferencia y asuntos varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de dos delegados al Comité del trabajo, corresponsal de LA VANGUARDIA, circular del Centro 17a. (Maldonado), asuntos varios.

Lincoln — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Moreno — Mañana, asamblea del Centro local, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión de mañana, 8.30 p. m., en el local 11 de Septiembre 135.

CONFERENCIAS

Junín — Conferencia de propaganda el viernes, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores: V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

BIBLIOGRAFIA

El farmacéutico en ejercicio — Ha llegado a nuestro poder un folleto conteniendo un trabajo de don José Oro presentado al primer congreso farmacéutico argentino, recientemente celebrado.

Informe de la primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico de 1914 — Hemos recibido esta publicación que nuestros lectores habrán tenido oportunidad de conocer íntegramente hace pocos días por intermedio de este diario.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con un cielo bastante nublado, amenazando lluvia, habiendo alumbrado el sol durante 4 horas y 40 minutos.

La temperatura osciló entre una mínima de 6.9 grados, observada a las 4 a. m., y una máxima de 16.6, registrada a las 10.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., según datos de la oficina meteorológica, anotáronse las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 764.2, 764.2 y 766.8; temperatura del aire (grados centígrados): 11, 15.8 y 9.2; humedad relativa: 96, 55 y 75; dirección del viento: SE., SE. y S.; velocidad del mismo: 29, 25 y 16 kilómetros por hora; velocidad extrema: 43 kms., del rumbo SE., a las 2.25 p. m.

Ayer cayeron lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires, y lluvias aisladas en Entre Ríos. Continuaba tiempo bueno en las demás partes.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — En la posta, Buenos Aires (G. E. P. D.), La bodega, Camino de frente, 27 cup. La ciudad triste y alegre.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carlos Pellegrini.

Hoy — Rozas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo y gran orquesta. — Platea con entrada, $ 2.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Hoy — Tarde: Cantar de los cantares.— Noche: Pecado y castigo. — Platea, $ 2.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1363. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Variado programa.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — ¡Ay, ay, ay! el petiso Marcelino. La donna e mobile. Concurso de belleza. El asesino de César. — Platea, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía: Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll; Ivonne Dartigny; Niña Real, cantante francesa; Georgina; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Larola, excéntrico y malabarista; Les Salvaggis; Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30; entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30; entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

Hoy — Tigris, drama policial en 11 partes; La inmaculada, drama en 10 partes.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

En las provincias prevalecían vientos del rumbo sur (SO. a SE.).

La temperatura había bajado en todas las provincias, excepto en el extremo norte. En los territorios reinaba tiempo bueno, con temperatura normal.

La presión atmosférica había subido en todas partes, y anoche se desarrollaba un área de alta presión, con su centro en Mendoza.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco, y mañana tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todas partes. Continuará bajando.

Paraguay — Disminuyendo muy despacio cerca de Formosa. Frente a Puerto Bermejo sube lentamente.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Crece despacio en todo su curso, con excepción cerca de San Pedro, donde siguió bajando. Bajará probablemente algo en Corrientes mañana.

Uruguay — Ha crecido algo desde ayer frente a Barra Concepción; en los demás puertos, aguas abajo de dicho lugar, continúa bajando rápidamente.

De la Plata — Creció 40 centímetros desde ayer. Continuará subiendo hasta mañana.

Limay — Baja muy despacio en todas partes.

Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.

Neuquén — Bajó algo en Chos Malal desde ayer en su parte inferior. Frente a Paso de los Indios y Cipolletti subió algo.

Negro — Continúa bajando muy despacio.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Casi estacionario.

Senguer — Tendencia a subir.

CORREO

R. B. F. — Están comprendidos en el indulto.

E. Spinelli — Depende de la credulidad de cada uno. La gente sensata no cree en esas tonterías. Las experiencias científicas destruyen esas creencias.

J. O. (Boca) — Pregunte en la secretaría del Liceo.

Jacinto del Vo (C. Suárez) — En LA VANGUARDIA de los días 29 de enero y 15 de abril del año corriente se publicaron trabajos sobre el tema que usted nos pregunta. Eran traducciones especiales. No sabemos que existan publicaciones traducidas.

FOLLETIN — 39

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Los sucesos se precipitan a partir de este momento. Austria abraza resueltamente la causa del duque de Augustenbourg: Prusia ve en su actitud una violación del tratado de Gastein y la intención formal de romper las hostilidades. Prosigue con febril actividad sus armamentos: Sajonia se arma, la excitación adquiere proporciones aterradoras. ¡La guerra es inminente! ¡la guerra es inminente! Yo me veo como quien navega por un mar alborotado, como quien ve sobre su cabeza una tempestad espantosa.

En la Europa entera no hay hombre más detestado que Bismarck. El día 7 de mayo se libró milagrosamente de una tentativa de asesinato. ¿Tenía esperanzas el autor, Blind, de conjurar la tempestad por medio del crimen? ¿El éxito de su atentado la habría conjurado?

Recibimos de Berlín cartas de mi tía Cornelia que aseguraban que, en Prusia, nadie deseaba la guerra. Según ella, reinaba, por el contrario, la discordia, la confusión más completa en las esferas políticas y en la opinión popular. Bismarck era tan antipático en su país como en el nuestro. Circulaban rumores según los cuales la "landwehr" se negaría a tomar parte en la "guerra fratricida"; aseguraban que la reina Augusta se había arrojado a las plantas del rey suplicándole que se opusiera a la guerra. ¡Ah! ¡Con toda mi alma me habría yo arrodillado a su lado y arrastrado a todas las mujeres de Austria! ¡Sí, sí! ¡La paz! ¡La paz debería ser el objeto único de los esfuerzos de todas las mujeres! ¡Oh! ¡Si nuestra noble emperatriz hubiese caído también de rodillas a las plantas del emperador, para suplicarle, con las manos juntas y los ojos llenos de lágrimas, que ordenase el desarme! ¡Quién sabe si el emperador habría impuesto su voluntad de mantener la paz! Pero la presión de la opinión pública, de esa opinión que fabrican, dirigen y exaltan los charlatanes, los vocingleros, los amigos de dar consejos, y, sobre todo, la prensa periódica: la presión de una opinión pública artificial es tan enorme, que un hombre solo, por alto que sea el trono que ocupe, no es bastante para resistirla.

* * *

El día 1o. de junio declara Prusia ante la Dieta que está dispuesta a ordenar el desarme inmediato si le dan el ejemplo Austria y Sajonia. El gabinete de Viena acusa lisa y llanamente a Prusia de abrigar, desde largo tiempo antes, propósitos agresivos contra Austria, y declara su decisión de pedir a la confederación que se encargue inmediatamente de solucionar el asunto de los ducados, y de convocar los estados de Holstein.

Protesta Prusia contra semejante violación del tratado de Gastein, que equivaldría a volver al tratado de Viena, es decir, al régimen de "condominium". En este caso, a cambio del derecho, que no disputa a Austria, de ocupar el Schleswig, Prusia se arroga el de posesión sobre Holstein, y, de buenas a primeras, lo hace ocupar por sus tropas. El general Gablenz se conforma con protestar y se retira.

Con anterioridad había publicado Bismarck una circular que decía entre otras cosas: "No hemos hallado en Viena el menor deseo de conciliación. Es más: ha llegado a oídos del rey que el gabinete de Viena quiere a toda costa la guerra, confiando que la victoria será suya y viendo en la indemnización de guerra que impondría a los prusianos el medio de salir de los apuros financieros que dificultan su progreso."

El día 9 de junio disputa Prusia a la Dieta el derecho de zanjar la cuestión de Holstein y presenta un proyecto de nueva confederación, de la cual serían excluídos los Países Bajos y Austria.

La prensa aboga unánime por la guerra y se declara, de conformidad con las exigencias del verdadero patriotismo, plenamente convencida de la victoria. La posibilidad de una derrota no debe rozar siquiera la mente de ningún súbdito leal llamado a empuñar las armas por su soberano o por la patria. Muchos periódicos hablaban ya de la entrada solemne de Benedeck en Berlín y del saqueo de la ciudad por los croatas. Pedían otros la desaparición, la destrucción total de la capital de Prusia. "Saquear, arrasar una ciudad, pasar a cuchillo a sus habitantes" eran expresiones corrientes en la prensa y en las conversaciones particulares, por más que se den de cachetes con el estado actual de la conciencia de la humanidad. El niño, el adolescente, encuentran en sus libros de historia estas enormidades, que luego reproduce maquinalmente su pluma cuando escribe un libro o un artículo periodístico.

Me sería imposible encontrar frases bastante gráficas para reflejar el desprecio que nos merecía el enemigo. A los soldados prusianos les llamábamos "aprendices de sastre". Todas las plumas, todas las lenguas, repetían la fanfarronada atribuída al general ayudante, conde de Grunne: "A patadas enviaremos a esos prusianos a su casa." Así es cómo se da popularidad a una guerra: bravatas como ésas fortifican la conciencia nacional.

Austria reclama la intervención de la confederación contra la conducta de Prusia en el Holstein y exige la movilización de las tropas federales. Su moción es sometida a votación el día 14, y rechazada por nueve votos contra seis.

* * *

¡Se acabó! Los embajadores han recibido sus pasaportes. El día 16 de junio la Dieta requiere a Austria y a Baviera para que acudan a socorrer a la Sajonia y el Hannover, atacados por Prusia.

El día 18 aparece el manifiesto de Prusia, al mismo tiempo que el de Austria, y la proclama dirigida por Benedeck a sus tropas. El día 22, el príncipe Federico Carlos lanza una orden del día: se han roto las hostilidades.

He aquí las copias de los cuatro documentos:

Proclama del rey Guillermo:

"Incapaz de olvidar que sus príncipes reinaron en otros tiempos sobre Alemania, Austria no acierta a ver en la joven Prusia más que un enemigo y un competidor. Ha intentado por todos los medios a su alcance combatir todas sus aspiraciones, persuadida de que los intereses de las dos naciones son contradictorios. Austria pretende hoy debilitar, destruir, aniquilar, deshonrar a su rival, y, sin miramientos, viola los tratados. Nos vemos en Alemania cercados por todas partes de enemigos, cuya consigna es la humillación de Prusia. Hasta el último momento, he buscado un camino, un sendero que nos condujera a una inteligencia cordial. Austria no ha querido seguirme."

El emperador Francisco José dijo a su vez:

"Los últimos sucesos han demostrado de un modo evidente que Prusia está decidida a suplantar el derecho con la fuerza. Ella es la que ha hecho inevitable esta guerra de alemanes contra alemanes. Que la responsabilidad de las desventuras que van a caer sobre el país caiga sobre las cabezas de los que las han desatado. Difícilmente podrán olvidar que de su desatinada conducta habrán de dar cuenta ante el tribunal de la historia y ante el trono del dios todopoderoso."

Siempre es "el otro", siempre es el enemigo el que desea la guerra; siempre es "el otro", siempre es el enemigo el que intenta colocar sobre el derecho la fuerza. Que era nefanda esta guerra, porque en ella combatirían alemanes contra alemanes. Muy bien: tenemos ya un punto de vista más elevado, una concepción que coloca sobre el prusiano y sobre el austriaco al alemán. Un paso más, y llegaremos a la noción de una unidad superior que condenará como fratricida toda guerra de hombre contra hombre. ¡El tribunal de la historia! ¿Qué importa a quien provoca una guerra el tribunal de la historia? ¿No sabemos que la historia glorifica siempre al que triunfa? La turba de historiógrafos, ¿no se ha prosternado siempre ante el vencedor? ¿No le ha aclamado, desde que hay mundo, como apóstol de una idea civilizadora? ¡Contradicción sobre contradicción! Se pretende presentar como santos dos principios contradictorios: la guerra y la justicia, el odio nacional y el amor al prójimo.

Benedeck se dirigió a sus tropas en los siguientes términos:

"Vamos a encontrarnos frente a una fuerza militar integrada por dos elementos: la tropa de línea y la "landwehr". Forman la primera jóvenes no habituados a las fatigas y a las privaciones, muchachos que jamás se encontraron en batallas serias, y la segunda la componen hombres poco seguros. La parte de población que la integra no oculta el descontento con que ve la guerra, y con mayor gusto derribaría su propio gobierno que vendría contra nosotros. Consecuencia del dilatado período de paz que ha atravesado, Prusia no cuenta con un sólo general que haya demostrado su suficiencia en los campos de batalla... ¡Veteranos de Mincio y de Palestro! No dudo que, guiados por vuestros viejos jefes, encanecidos en los combates, consideraréis empeño de honra destruir a tan pequeño adversario. Pone el enemigo su confianza en la superioridad de su fusil de aguja, pero abrigo la seguridad de que, con vosotros, de poco le ha de servir su decantado fusil. Cuanto con que no le dejaremos ni tiempo para utilizarlo, porque caeremos sobre él a la bayoneta y lo aniquilaremos a culatazos. Una vez le hayamos puesto en dispersión, penetraremos, con la ayuda de dios y espada en mano, hasta el corazón del país enemigo, donde podréis descansar y disfrutar de las compensaciones que se merece un ejército victorioso."

(Continuará.)

Domingo Faustino Sarmiento

EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

SARMIENTO

Hay tres nombres en nuestro suelo que son tres círculos de gloria, tres parábolas de luz: Sarmiento, Alberdi y Ameghino. Sobre esta triada grandiosa se fundamentará un día todo el porvenir económico e intelectual de nuestra patria.

Los tres encontraron en su tierra más acíbar que placeres, más amarguras que gratitud; y los tres recibieron, allende los mares, la recompensa y el homenaje que los hombres sabios y serenos de todas las riberas discíernen a los grandes, cuando sienten proyectados en sus rostros los chispazos y fragancias que incide el genio desde lo ignoto...

Pero ninguno imprecó su suerte. En su inefable bondad de espíritus sublimes, los tres amaron, quizás con voluptuosa devoción, la fatal Moira de las tragedias de Sófocles, la deidad despiadada que aventara al ciego Edipo, desterrado y errante, desde los muros de Tebas hasta la blanca Colona donde cantan las cigarras y moraban las Euménides...

Es digno de meditación este connubio extraño que forman el genio y la adversidad: fenómeno que condujo a Wagner a comenzar una de sus obras literarias con una invocación, maternal y solícita, a esa musa sombría que mereció el honor de ser considerada como un huésped inspirante del monte de Helicón: la Miseria. No obstante, los genios quiebran proximidades y lontananzas, y tienen una Antígona invisible que va tejiendo bajo sus plantas un inconsútil tapiz de gloria, que es primero el respeto venerando de un núcleo de elegidos; más tarde, la reivindicación ruidosa de una colectividad arrepentida; y, por fin, la apoteosis triunfal de la humanidad entera que hace suyo al olvidado y prolonga su memoria más allá del tiempo, más allá del espacio... Tales: Homero, Sócrates, Shakespeare, Cervantes, Beethoven, Wagner...

Todos ellos se hunden en lo que fué, cada vez más raudos; pero sus patrias los mantienen siempre vivos, siempre luminosos. Cuando el batel de los estados garrea, perdiéndose mar afuera, ellos son las únicas áncoras que arrojan los hombres para aferrarse a la existencia; el hombre retrotrae su vista hacia el pasado y encuentra en la obra de sus hijos dilectos la inspiración salvadora.

"Los genios — dice Víctor Hugo — constituyen una dinastía; la única que existe sobre la tierra. Ciñen sus frentes con todas las coronas, hasta con las de espinas".

He ahí una primera ventaja del estudio de sus vidas.

Nuestros tres genios fueron héroes; no sólo en el sentir de Carlyle, que únicamente concede este apelativo a los genios de fuerza o de pensamiento, sino también en el concepto de Romain Rolland, que sólo lo otorga a los que fueron infinitamente buenos, a los que a consecuencia de su bondad ingénita arrastraron por entre los hombres una vida de tormentos y de martirios... Tales: Beethoven, Miguel Angel, Tolstoy...

La bondad es lo único que perdura eternamente cuando los hombres no son más sobre la tierra: riqueza e inteligencia van ganando, poco a poco, la línea obscura del horizonte, la primera mucho más rápida que la segunda; pero solamente la bondad continúa elevándose cada vez más brillante, hasta adquirir inmortales y propias radiaciones. Si después de muchos años una lágrima va a rodar sobre una tumba, ¡ni el oro ni el talento la agolparon a los ojos!; pero sí la infinita bondad del que duerme... ¡Lástima grande que los pueblos no puedan aquilatar la bondad de sus héroes! Sólo los ven a través de su gloria y de sus laureles, y, Sarmiento, que casi no tuvo en vida ni gloria ni laureles, fué bueno entre los buenos...

Ninguno de ellos, tampoco, cayó devoto ante el genio de la guerra. No obstante, Sarmiento debió armar su brazo para defender su patria del monstruo horrible de la anarquía que amenazaba disolverla; pero la posteridad no lo recuerda más en su carácter de militar. En tanto, el escritor, el sociólogo, el estadista, el educador, el orador se agigantan más y más cada día, y ya llenan la conciencia de todos sus hermanos y extravasan las riberas de todos los pueblos americanos. Sarmiento, en Caseros y en los ejércitos de Paz, pelea como Sócrates en Potidea, en Delio y en Maratón; como Eschylo en Salamina; como el Dante en Campalbino, y Cervantes en Lepanto; mas los laureles recogidos en la planicie de la batalla se marchitan cuando se ha perdido allá a lo lejos el estampido de la pólvora y se ha secado sobre la tierra la negra sangre de los muertos...

Ni Sócrates, ni Eschylo, ni Dante, ni Cervantes, necesitan un átomo de su prestigio bélico para añadir todavía un ápice a su gloria intelectual inmensa... Unicamente la idea corre sutil a través de olimpiadas, hégiras y eras guardando eternamente la secreta virtud que le da vida. Sólo el pensamiento es susceptible de condensarse en breves términos y expandirse en movimientos formidables que se llaman Renacimiento, Reforma y revoluciones inglesa, americana y francesa. Basta sólo para ello un tormo de peñasco vivo y un rudo escoplo para perpetuarlo: "Eidos athánatos ésti" — dijo Platón —: la idea es inmortal. Más tarde, Sarmiento debía decir: "On ne tue point les idées", las ideas no se matan.

Sarmiento debió, como Mitre, tomar las armas y correr los campos muy a pesar suyo; pero el humo y el estruendo de las bombardas llegaron hasta su alma para interrumpir a ratos, en lo futuro, su obsedente vocación intelectual. "Hoy mismo — escribía Mitre —, en medio de las agitaciones de la vida pública, no puedo menos de arrojar una mirada retrospectiva sobre los días que han pasado, y contemplar con envidia la suerte de los que pueden gozar de horas serenas entregados en brazos de la musa meditabunda". Lo mismo pensaba Sarmiento; pero su ensueño de patria y su jurado odio al desorden y a la anarquía, hicieron de la guerra una perenne preocupación de sus días. En 1871 dirigía desde Buenos Aires las operaciones contra el caudillo López Jordán. Ulteriormente, exclamaba triunfante: "¡Todos los caudillos tienen mi marca!"

¡Bien hayan, pues, sus laureles militares ya que los precedió un inmenso amor de organización nacional! Mas es útil recordar que sólo la idea altruista los purifica. Napoleón vale más por sus "Memorias" que por Austerlitz y sus cien batallas; y César deja más firme pedestal para su gloria en los folios de sus "Comentarios" que en todos los trofeos de las Galias y en todas las palmas que le valió su triunfo en la contienda fratricida de Farsalia.

En verdad, será la musa meditabunda que añora Mitre la que dorará con pátina fulgurante el mármol y el bronce de estos genios híbridos.

Quedamos pues en que sólo la idea es inmarcesible, y en que sólo los grandes hombres, en lo infinito del tiempo, son las teas rutilantes que marcan las etapas del pensamiento humano...

La vida de Sarmiento parece un capítulo arrancado a la de uno de los varones de Plutarco.

Ha recibido de la naturaleza el aspecto rudo y rocoso de sus riscos natales, pudiendo decirse que es un volcán. En sus ratos de buen humor, juega con la sátira; pero cuando lo hostigan o lo calumnian, la transformación se opera instantánea, y aquel ser transfigurado vomita agua y fuego: es un volcán hidrópico.

La influencia cósmica o telúrica que tanto preocupó a Herodoto, a Hipócrates y a Tucídides, en la antigüedad, y a Buckle en nuestros tiempos modernos, parece haberse ejercido omnímodamente sobre este genio montañoso. Por eso algún día llegó a desear gravitando sobre su tumba la compañía de una roca andina sin desbastar.

Sarmiento es un Sócrates injertado en Juvenal. En su aspecto huraño y hosco; en su naturaleza robusta, que desafiaba los rigores del ambiente y las fatigas del luchador, se proyecta el filósofo de Atenas.

"Sócrates — decía Alcibiades — se parece a esos silenos que se ven en los estudios de los escultores y en los cuales se encuentran cuando uno los abre estatuas de divinidades". Tal es Sarmiento; no le faltó ni siquiera la exaltada predisposición erótica, que conservó casi hasta sus últimos años, y en la cual se sintió especialista el ridiculizado por Aristófanes en las "Nubes". Pero es un Sócrates que ha dejado la ironía y la mayéutica a las puertas de Atenas, para apropiarse la sátira latina de Juvenal. "Eironeia" — dice Lugones — es griega y miente: "greco mendax". "Sátira" es romana y muerde con el fiero de la ruda verdad latina: "ferrum mordax". Toda ironía tiene su punta de sofisma, como toda sátira su partícula de dogma. Si la primera es más peligrosa por ser grata, la segunda es más terrible por ser leona".

Y, efectivamente, terrible era la sátira de Sarmiento. Bien lo prueban las miles de anécdotas que, como las de Aristófanes, Rabelais, Voltaire y Heine, corren de boca en boca sin fatigar jamás.

Sarmiento tiene mucho de clásico, y, hasta cree en la virtud profética del presentimiento, que es una faz del arte de las arúspices, y origen psicológico de la présaga ciencia de Casandra. Este fenómeno, inmanente y misterioso, da margen a la creación de oráculos y pitonisas en los pueblos antiguos.

"¡Hay presentimientos! — exclama Sarmiento—. La razón se niega a admitirlos si no son las deducciones de la ciencia o los efectos de las causas, y sin embargo, la tradición, la voz del pueblo, se obstina en admitirlos oponiendo a la razón la evidencia, el testimonio de los siglos, la persistencia del convencimiento íntimo. No creo en presentimientos, dice alguno, echándoselas de despreocupado; pero yo no puedo poner en duda lo que por mi mismo pasó. Y yo creo en muchas y muy misteriosas relaciones que escapan a las leyes naturales conocidas y que la lógica repugna."

¿Por qué, se pregunta, dos cerebros pueden estar en comunicación y agitar la misma idea? Admite, para explicar las veces que su pensamiento ha estado simultáneamente concorde con otro, que estamos rodeados de una atmósfera de efluvios nuestros, simpáticos a los de nuestros amigos que nos sienten venir, con lo cual nuestra imagen y recuerdo se despiertan en sus memorias vibrando al unísono como vibran las octavas acordes de un arpa.

El éter hipotético de los físicos, en su sentir, no puede ser ni imaginado siquiera; sin embargo, llena el universo, y conduce por oleadas calor, luz, electricidad, etc... "Estamos ya en los dominios de lo increíble". "La electricidad, alma del mundo"... Estas proposiciones ponen en evidencia cómo aquel hombre excesivamente práctico y positivista se hallaba preocupado también por las más altas y abstractas concepciones del pensamiento humano.

Su teoría del presentimiento se robustecía con el amor infinito que Sarmiento profesó a su madre, a quien exaltó mil veces en los "Recuerdos de Provincia", como la exaltaron San Agustín, Renán, Lamartine...: "Córtase, es verdad — dice Sarmiento—, el cordón que unía a la madre con el hijo, pero son, separados o unidos, la misma carne, la misma naturaleza si tienen atmósferas que los rodean en la vida; tan pequeño es nuestro globo, para que no se crucen, ¿por qué no han de vibrar como el aire con sonidos, como el éter con la luz, que corre a 200.000 millas por segundo; con la electricidad que se la mueve también de un cabo al otro del mundo? El corazón de la madre a su vez sangra cuando el otro pedazo es herido de muerte o corre inminente peligro de serlo."

Nada más sublime que este acendrado amor maternal. Estos párrafos, íntimos y sentimentales del gran estadista, nos abren más su alma y nos dicen más su pensamiento, que toda la documentación de sus actos oficiales y toda la hojarasca de sus laudatorias fulgurantes.

Sarmiento posee, como él mismo se complace en afirmarlo humorísticamente, un demonio familiar. El es quien le sugiere la visión futura o presentimiento. Sócrates también creía oir en la soledad la voz de otro demonio que le infundía acentos irresistibles.

He aquí otra semejanza entre estos dos hombres que jamás desconfiaron de sus destinos.

Sarmiento, desde muy joven, tuvo el presentimiento de la futura grandeza de su país. Jamás dudó del porvenir, porque poseía esa noble virtud del genio que es la de adelantarse a su época y ver entre las brumas del presente otro paisaje y otra visión. El optimismo ilimitado es quien le dicta los acentos proféticos del discurso de la Bandera: "Aquí en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vasta hoya, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo preparado siglos de cultura, y la lenta acumulación de la riqueza. Aquí ha de hacerse la transmutación de las ideas; aquí se amalgamarán las de todos los pueblos; aquí se hará su adaptación definitiva, para aplicarse a las nuevas condiciones de la existencia de pueblos nuevos, sobre tierra nueva. No hablo del porvenir. Es ya, esto sueño de nuestros padres, un hecho presente".

No necesita comentario esta clara percepción del porvenir.

También su demonio familiar, que en lenguaje científico solía llamarlo una "intuición indefinible", lo llevó a vaticinar que un día ocuparía la suprema magistratura de la república; y su espíritu burlón y satírico se plugo en anticipar la infausta futura nueva a todos los gobernadores argentinos del gobierno de Rosas: "Domingo Faustino Sarmiento, futuro presidente de la república".

Esta misma tendencia a descubrir relaciones ocultas en seres y cosas, lo condujo a estampar con amor en su Facundo la legendaria personalidad del rastreador; pero le atrajo también la burla despiadada y cruel de los que nada comprendían.

Pronto fué apodado "el loco"; pero está de más decir que jamás se molestó por tan poco; los que padecen locura genial no se inmutan por tan gratuitos epítetos: menos Sarmiento que, además de ser un ser bondadoso, era un estoico.

La impasibilidad era su gran virtud y el "gnothi seautón" (conócete a ti mismo) del filósofo errabundo e irónico, había encontrado ya un profundo sentido en el claro entendimiento de este loco glorioso.

A veces, esta facultad augural tomaba cariz de superstición; mas ello jamás tuvo paroxismo: fueron sólo restos espectrales de antiguos estados psíquicos de la infancia. "Quien haya leído "Recuerdos de Provincia" — escribió en Curupaití—, recordará que mi maestro y mentor, el presbítero don José de Oro, trabajó constantemente en curar mi espíritu de supersticiones y mis nervios de miedos". Pero si a alguno pudiera parecer absurdo y pueril este ingenuo fatalismo, considérelo exclusivamente como una de las "pequeñas cosas que tienen los grandes hombres". Sarmiento no fué ajeno a estas debilidades, pues amaba el duelo y sentía casi pasión por el frac: No es tampoco único: Catón, el censor estoico de la rígida Roma, cultivaba una col religiosamente, a la cual adscribía maravillosos efectos curativos; y Schumann, poeta del piano y feliz creador de los "Estudios sinfónicos", sentía una angustia atroz cuando un "la bemol" penetraba en sus oídos. Los ejemplos pueden multiplicarse hasta el infinito.

No obstante, en Sarmiento encontramos una dualidad extraña: la coexistencia de esta intuición inefable y un espíritu crítico, práctico y positivista.

Desdeñaba el verso, al cual consideraba como una rémora para el progreso, creyendo que era una enfermedad heredada de España. Sin embargo, tenía alma de poeta y temblaba de emoción ante los patéticos aspectos de la naturaleza.

En Facundo, en Recuerdos de Provincia, en Dominguito, etc., hay miles de ejemplos que, si no están en verso, contienen espíritu de vate. Sirva para ello este fragmento intitulado "Una tarde de otoño", que es, en su fondo, una nostálgica reminiscencia de su viaje a Europa: "Así en largas peregrinaciones, al través de la tierra y de la vida, se aprende a gozar con avaricia de lo que Dios da y nadie tiene interés en disputarnos.

Hay algo de melancólico, de filosófico en la puesta del sol, de que carece la salida. El niño salta de contento al ver asomar el sol en el horizonte; pero sólo en la edad madura se goza profundamente en verlo ponerse; acaso por la misma causa las avecillas le entonan himnos de alegría desde el alba, y se retiran calladas a sus enramadas desde temprano en la tarde.

Cuatro veces hemos ido a las islas del Paraná para ver una buena iluminación de luna llena sobre los silenciosos canales. Al fin la vimos sublime, como en el Lido de Venecia..." No puede exigirse más de un poeta.

El desdén por la forma métrica proviene más bien de la sordera que padecía (y que burlonamente consideraba incompatible con la diplomacia), que de esterilidad de emociones y sentimientos. No puede menospreciar el verso quien como Sarmiento ama la naturaleza, practica la bondad, presta fe al presentimiento y cae rendido ante el eterno feminismo (das ewig weibliche) que canta Goethe.

La sordera que en Beethoven provoca una armonía original que lo obliga a trasladar, fielmente a la pautada, esa música del alma, en Sarmiento se torna negativa.

Mas si ésta no es la causa verdadera, es que el "loco Sarmiento", el arúspice empedernido, cultor inveterado del presentimiento, ha columbrado, allá a lo lejos, una flamante doctrina filosófica: el pragmatismo.

El pragmatismo, por boca de Williams James, preconiza un criterio práctico para adjudicar "la verdad" a ciertas cuestiones torturantes, y para quebrar la arrepsia que dichas cuestiones envuelven.

En ese criterio hallaría Sarmiento su concepto práctico del verso como rémora del progreso; y dispuesto a postular con el ejemplo, guardaría para sí propio, como un sagrado fuego interno, el embeleso mágico de la poesía. Ya practicaba entonces el estadista inmortal la parábola del Evangelio, que es, al decir de Williams James, una parábola pragmatista: "Juzgad al árbol por sus frutos y no por sus raíces."

Si la poesía es una "filosofía que sueña", él, ansioso de progreso y de bienestar económico, no podía encarecerla. Es evidente que en Estados Unidos había sido sincero amigo del poeta Longfellow, pero la mágica Nueva York, con sus ya sorprendentes industrias y progresos, había dejado indeleble huella en sus recuerdos.

Por eso dirigióse a los poetas argentinos en la siguiente y vibrante peroración: "Yo os disculpo. Vuestras endechas protestarán por mucho tiempo contra la suerte de vuestra patria. Haced versos y poblad el río de seres fantásticos, ya que las naves no vienen a turbar el terso espejo de sus aguas. Y mientras otros fecundan la tierra y cruzan a vuestros ojos con sus naves cargadas el almo río, cantad vosotros como la cigarra; contad sílabas mientras los recién venidos cuentan "patacones"; pintad las bellezas del río que otros navegan; describid las flores y campiñas, los sotos y bosquecillos de nuestra patria, mientras el teodolito y el grafómetro describen a su modo y para otros fines los accidentes del terreno."

En este apóstrofe profético planea su ferviente sueño de patria colosal, rica e ingente; seguro de que después vendría, tras la grandeza económica, la belleza de la poesía y de las artes que no concibe Buckle sin la primera. También de él fluye, implícitamente, un dejo vagaroso de poesía... No en vano el vapuleador del verso trazó con respeto la silueta rara del gaucho cantor: trovero errante y ministril lírico de los tiempos medios...

Este espíritu sublime, a pesar de amar la riqueza para su patria, jamás la quiso para sí mismo. Tuvo a honra haber sido minero y proclamó con altruísta elevación que **"la victoria no da derechos"**; volviendo a reafirmar este aserto en la imperecedera oración de la Bandera. ¡Cuánto dicen, para los hombres, aquellos sueldos olvidados entre las páginas de sus libros! "Así se ha practicado en el humilde hogar de la familia de que formé parte la noble virtud de la pobreza" — dice en sus "Recuerdos de Provincias" —. Y cuando un presidente de la república, en su interés por Sarmiento, deploraba una confesión de indigencia hecha por éste y que aquél creyó desdorosa a los ojos del público, el portentoso heredero de las virtudes democráticas de Wáshington exclamó compadecido: "¡Pobres hombres, los favorecidos de la fortuna, que no conciben que la pobreza a la antigua, la pobreza del patricio romano, puede ser llevada como el manto de los Cincinatos, de los Arístides, cuando el sentimiento moral ha dado a sus pliegues la dignidad augusta de una desventaja sufrida sin mengua! Que se pregunten las veces que vieron al hijo de tanta pobreza acercarse a sus puertas sin ser debidamente solicitado, en debida forma invitado, y comprenderán entonces los resultados imperecederos de aquella escuela de mi madre, en donde la escasez era un acaso y no una deshonra."

Si alguna vez desea ser suficientemente rico y poderoso este austero personaje de nuestra historia, es sólo para imitar a aquel rey persa que para no ensoberbecerse y despreciar la pobreza, se hacía servir en la misma vajilla de barro que había usado en la infancia.

Sarmiento, lo mismo que el filósofo de Theeisto, cuando oye que alguno es extraordinariamente rico porque posee diez mil brazadas de tierra, o más aún, le ríe que eso es muy poca cosa por tener la costumbre de considerar en sus meditaciones la tierra entera.

El viejo estoico estaba bien curado de todas las vanidades terrestres. Su máximo deseo fué de surcar de vías férreas su suelo nativo y cubrir de naves sus ríos "para que todos participen del festín de la vida de que yo gocé sólo a hurtadillas".

He ahí su generoso desiderátum.

Después, ya usaña: retirarse sólo a morir plácidamente con la conciencia satisfecha de haber empleado bien la jornada, y de haber cumplido el precepto que postula el clásico latino para este paso por la tierra: "transire bienfacendo", pasar haciendo el bien.

Hasta en esa serenidad ante la hora postrera busca un vínculo con Sócrates y con el genio griego. El criterio de la muerte no tiene en la Helade ese tinte sombrío que le dieron los hebreos y heredaron los cristianos.

Sobre las losas de mármol de las tumbas griegas, a modo de epitafio, la exhortación ¡Alégrate! resplandecía divinamente, a la luz del sol. Aquellos enamorados de la vida, jocundos y olímpicos, infundieron también un hálito de risa ática a la aniquilación tétrica del ser viviente.

Sarmiento ya sabía a qué atenerse: "El genio griego — escribe — apartó de la muerte sus tristes pavores; y nuestras costumbres tienden a embellecer las moradas de los muertos disimulando los sepulcros bajo masas de verduras, flores y coronas para dulcificar las penas que no pueden ser consoladas". Concorde con este modo de ver, este gran pagano consagró a un difunto amigo un vaso llamado de los Borghese que representa una bacanal presidida por Baco y Sileno, seguidos de alegres bacantes. "Este vaso es cinerario o votivo — agrega — en honor de un héroe a cuyos manes vienen a hacer menos pesada la losa que los cubre el bullicio de la tierra, las alegrías de la vida, la danza juvenil y la embriaguez que hace olvidar las penas".

La muerte vino a sorprenderlo en el Paraguay, a donde fué buscando lenitivo a sus últimas tristezas.

Después de haber creado toda la grandeza de su patria y de haber propulsado como nadie jamás lo hiciera la instrucción de los hombres, fué a morir en tierra extraña: dejando a sus compatriotas el goce de su inmensa obra, y buscando para su alma solamente soledad, donde poder evocar su rincón andino y donde poder morir, alejado de los hombres, como el cóndor en el fastigio más nevado de los Andes...

Este momento llegó el 11 de septiembre de 1888. "Ponme en el sillón para ver amanecer", dijo a su nieto: fué su postrer acento.

Hoy se cumple el 28o. aniversario de aquella muerte pagana.

Lo mismo que Goethe, quiso luz para morir. Lo mismo que el emperador Juliano, no quería transponer las postrimerías de su vida sin que la aurora besara, previamente, su cuerpo moribundo... ¡Es increíble la afinidad de estas almas con la luz!

Hoy, en la Recoleta, una hiedra que su misma mano cultivó, como ofrenda para su muerte, alegra con su verdor perenne su reposo indefinido...

Tales son las orientaciones culminantes del alma de Sarmiento: bondad, fatalismo, austeridad, altruísmo, serenidad pagana ante la muerte...

Ved por qué parece una vida arrancada de una olimpiada de Atenas o de una década romana.

Justo PALLARES ACEBAL.

La escuela para el pueblo

(Párrafos del discurso pronunciado en la manifestación que las escuelas de Buenos Aires hicieron al presidente electo Sarmiento al llegar de Estados Unidos, en 1868).

Nosotros necesitamos escuelas, porque ellas son la base de todo gobierno republicano.

Cuando en los Estados Unidos los primeros estadistas me preguntaban algo sobre mi país, yo con dolor les contestaba que nuestra situación era igual a la de los estados del sur.

Allí, como entre nosotros, la sociedad está dividida entre aristócratas, que son los ricos, los que tienen la tierra y ocupan el poder, y en "poor whites", como allí les llaman a los pobres blancos que no tienen fortuna ni quieren instruirse y que forman la clase que se llama la canalla.

Lo que sucede entre nosotros con la educación me recuerda un cuento popular que he oído en los Estados Unidos y que voy a referir a ustedes:

Un día vinieron a decir a una señora que la vida de su marido se veía amenazada porque lo había acometido un oso, y ella, sin inmutarse, contestó: "Yo no me entrometo en los asuntos de mi marido; que él se las componga con el oso".

Eso es lo que pasa en la República Argentina con la educación. Se dice que es necesario educar a los pueblos; pero los gobiernos contestan: "no me meto con el oso".

Se dice que es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil a la sociedad, educándolo, y todos contestan: "yo no me meto con el oso". ¡Pero es necesario "¡meternos con el oso!", para que el pueblo argentino sea un verdadero pueblo democrático.

Ningún país del mundo está en peores condiciones, señores, que el nuestro para ser república; porque estamos divididos en aristócratas y plebeyos, y esa división es el fruto de la educación mala que se da.

Y éste no es un mal peculiar a la República Argentina, sino a todas partes en la América. He recorrido toda la América y observado que en todas partes donde se habla nuestro idioma el lenguaje de la prensa es el mismo, las revueltas y el desquicio universal.

Méjico es el caos; Venezuela vuelve a los tiempos de Rosas; de los demás estados vosotros sabéis tanto como yo.

He oído la opinión del mundo sobre nosotros, sobre "South America", y todos, todos desesperan de pueblos que, después de medio siglo de convulsiones, hoy menos que nunca, muestran elementos de organización.

¿Por qué salen de la universidad doctores que nada saben de escuelas, de pueblo, de democracia?

Y no se ofendan porque los trate así. Ahora tengo títulos: yo también soy doctor, y mis títulos me los ha dado una de las primeras universidades del mundo. "¡Anch'io!"

La ley dice que se persigue a los "vagos". Pero ¿cuáles son esos vagos, sino los gobiernos que no los educan?

Si tomamos como vago a uno de los gauchos de nuestra campaña y buscamos su genealogía, ese gaucho será acaso un descendiente de los conquistadores, uno de los dueños de la tierra, y que hoy no tiene un palmo de ella donde reposar su cabeza.

Y lo mismo que entre nosotros, sucede en toda la América española. Yo he escrito muchos libros sobre educación, y a esos libros les ha cabido la gloria de que nadie los haya leído.

Estando ahora en los Estados Unidos estudiando los métodos de enseñanza que allí se sigue, escribí mi libro "Las Escuelas". Como era natural, lo envié a todos los representantes de la América latina en Wáshington, y cuando después de tres meses los fuí a ver, no lo habían siquiera leído.

Abrieron las tapas, leyeron el título, "Las Escuelas", y se dijeron: ¿quién pierde el tiempo en leer un libro sobre escuelas?

¡Y de ese modo se educan los pueblos!

Chumbita, Elizondo, Varela y otros montoneros se levantan, queriendo cambiar el orden político de la república. ¿Y cómo no han de quererlo, si ése es el fondo de la educación que han recibido? ¿Saben hacer otra cosa? ¿No sería este mal una de esas terribles compensaciones que tienen todos los malos sistemas, haciendo expiar a los pueblos sus faltas, su egoísmo, su injusticia? ¿Qué se ha hecho hasta ahora para ir hasta la fuente del mal y curar la enfermedad?

Aquel mismo diario echaba en cara a sus oponentes que representaban una oligarquía. Tenía razón; pero vió la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo.

Ya se puede comprender lo que entiende de "democracia" el que decía que lo vendrían a fastidiar con escuelas. Las escuelas son la democracia. Para ellos, que tienen la universidad para que se eduquen gratis sus hijos, la tierra para solazarse y el gobierno, la escuela es para el vulgo, y entonces dicen: que allá se las compongan con el oso, que es la ignorancia, la pobreza y el vicio.

Para tener paz en la República Argentina, para que los montoneros no se levanten, para que no haya vagos, es necesario educar al pueblo en la verdadera democracia, enseñarles a todos lo mismo, para que todos sean iguales.

El célebre lord Brougham, al morir, acaba de dejar a Inglaterra una frase que ha sido acogida como un testamento importante: "La misión de los ejércitos ha concluido en el mundo; entra ahora a llenarse la de los maestros de escuela"

A mí me cabe la gloria de haberla pronunciado en la República Argentina treinta años antes que lord Brougham.

En 1831, siendo teniente contra las chuzas de Quiroga, fundaba una escuela en San Juan.

Vamos, pues, a constituir la democracia pura, y para esto no cuento sólo con los maestros, sino con toda esa juventud que forma una generación entera, que me ayudará en la obra.

Para eso necesitamos hacer de toda la república una escuela. ¡Sí!; una escuela donde todos aprendan, donde todos se ilustren, y constituyan así un núcleo sólido que pueda sostener la verdadera democracia que hace la felicidad de las repúblicas.

La obra de Sarmiento

La más vieja aspiración del hombre siempre víctima del hombre y del ambiente, ha sido la de encontrar alguna cosa, que lo hiciera, en alguna manera, invulnerable al hombre y al ambiente.

Desde el Vellocino de Oro en el mundo antiguo hasta el Eldorado en el nuevo mundo; desde la insensibilidad artificiosa de los estoicos y de los fakires hasta la imaginación de residencias sin necesidades naturales y sin horrores humanos; desde los cuentos de hadas hasta la Magna Carta, todo sale y todo gira alrededor de esa aspiración universal.

Y en la interminable busca y rebusca de expedientes emancipatorios, que empieza con las invocaciones y prosigue con las varitas y las frases mágicas, la cábala, los amuletos y talismanes, la piedra filosofal, el elixir de larga vida, el disolvente universal y la quintaesencia, aparece, al fin, la cosa buscada en la cosa buscante: "la fuerza capital de nuestro mundo, la que pone en movimiento a todas las otras", según la definición de Clemenceau.

Como en la fábula de los trabajadores, inopinadamente enriquecidos por los productos agrícolas de la heredad que labraban con perseverancia para encontrar un tesoro oculto, el bienestar que se buscaba por agentes extrínsecos, ha empezado a resultar de los poderes intrínsicos del hombre mismo, de la inteligencia empleada en la persecución de las quimeras, y desarrollada por la ejercitación milenaria en esa escala ascendente desde las cavernas primitivas, excavadas con las uñas en los barrancos, hasta los rascacielos, levantados en las llanuras con el ingenio aguzado y pertrechado con los métodos científicos en las universidades; desde el hacha de piedra hasta los sueros, los submarinos y los aeroplanos.

Y también al tesoro oculto de la humanidad — a la libertad con pan y manteca — para poder vivir la vida, para pensar y sentir y obrar, amar y soñar, sólo hemos podido acercarnos por el desenvolvimiento de las ciencias y las artes, suscitadoras de ingenio y engendradoras de riqueza, y a virtud de las cuales las más viejas naciones de Europa han podido llegar en menos de tres siglos, desde la esclavitud y la servidumbre, a los seguros y las pensiones obreras.

Y el primer argentino que vió netamente la cosa con que se puede bonificar el ambiente social y domesticar al ambiente natural, para hacer hospitalario el país para los nativos y los extraños, nos ha referido los pormenores del feliz encuentro, que tuvo lugar en las circunstancias más desdichadas:

"Era yo comerciante en 1826, y estaba parado a la puerta de mi tienda, frente al cuartel de San Clemente, cuando vi llegar, entre una nube de denso polvo, preñada de rumores, de gritos, de blasfemias y carcajadas con el alarde triunfal que da el triunfo y la embriaguez, seiscientos jinetes desgreñados y harapientos."

"En la significación inagotable de las cosas, el ojo ve en proporción a los medios de ver que trae", dice Carlyle, y la capacidad de ver hondo en la significación inagotable de las cosas que nos pasan delante de los ojos, puede ser considerada como uno de los más grandes privilegios de la humanidad.

Innúmeras personas se habían bañado antes de Arquímedes, sin notar la disminución de su peso en el equivalente del agua desalojada. Millares de seres racionales habían visto oscilar a las arañas de las catedrales, pero sólo Galileo vió en ese hecho, para todos insignificante, el hecho, estupendo para todos, del movimiento de la tierra. Centenares de millones de hombres y mujeres habían visto caer manzanas, pero la ley de gravitación universal, que estaba implicada en ese hecho aparentemente mínimo, no se reveló a los hombres hasta que apareció en el mundo el cerebro de Newton.

Más de veinte generaciones habían ensayado inútilmente en nuestra raza el mejoramiento del pueblo, por medio de las doctrinas, las leyes y los reglamentos, sin ver que no es posible levantar la vida nacional sin levantar la inteligencia nacional, porque el pensamiento sólo puede traducirse en acción por intermedio de la mente, y que la torpeza del instrumento importa el fracaso del precepto o de la regla, en política como en moral; sin ver que las doctrinas y las leyes son como los caminos, las carreteras, los canales y las vías férreas, que pueden facilitar o estorbar la circulación de las personas y de las cosas, pero no pueden cambiar la naturaleza o la calidad de las personas y de las cosas circulantes.

Y la intuición genial de Sarmiento consistió precisamente en ver en la escuela, que hace patentes los poderes mentales latentes del habitante, el instrumento capital para el más capital de los problemas hispanoamericanos, porque las mismas garantías constitucionales son humo de paja cuando no están respaldadas en "esa arca santa, fuera de la cual todo es diluvio", como dijo Horacio Mann.

Consistió en ver en el fragor de la lucha a muerte entre ciegos políticos, enardecidos por su propia ceguera, para decidir por las armas si el país se gobernaría con el dogma de los unos o con el dogma de los otros, que la civilización es asunto de condiciones mentales y no de preceptos verbales, como lo entendían los españoles y los árabes, que habían guerreado ochocientos años en la península, sobre esa concepción fetichista y oriental, de la verdad escrita, que hacía desear a Moreno "leyes tales que los hombres no pudieran ser malos, aunque lo quisieran."

Consistió en ver en esa nube de polvo, que era el hecho aparente, el fondo de barbarie natural, emergiendo en montonera, desde las campañas huérfanas de civilidad, para hacer lo que él llamaba tan gráficamente "la nivelación por las patas".

Consistió en ver que "no se gobierna con armas, sino con inteligencia — son sus palabras — y que el abismo que media entre el palacio y el rancho lo llenan las revoluciones con escombros y sangre, cuando no ha sido allanado por la escuela", que abrevia y resume para el individuo el proceso evolutivo de la inteligencia en la especie.

Y en esa temprana edad, en que otros hemos tenido solamente la intuición de la cultura individual para el progreso individual, tuvo el incomparable sanjuanino esa intuición de la cultura nacio-

nal para el progreso nacional, que tan vigorosamente apresuró la substitución de las escuelas y los ferrocarriles del presente a la fe y la mula de nuestros antepasados.

La visión del antídoto de la barbarie, en la idea de rehabilitar por la escuela popular el órgano del progreso aletargado por el fanatismo, suscitó en él la vocación para el magisterio, y desde ese día quedó consagrado por inspiración propia, con su robusta inteligencia, su gran corazón y su escaso saber inicial, a la causa del progreso intelectual, que es el padre y la madre de todos los mejoramientos pasados, presentes y futuros de la especie humana.

"Esa fué, ha dicho él, mi visión del camino de Damasco, de la libertad y de la civilización. Todo el mal de mi país se reveló de improviso entonces. ¡la barbarie!"

La barbarie que era la sustentación de la verdad oficial con el terror oficial, la única lección duradera que habíamos recibido en esa insuperable escuela práctica de crueldad y fanatismo que fué la inquisición española; la cultura de la inteligencia por la escuela para suscitar la capacidad de gobernarse cada uno por sí mismo, y el poder de arrancar a la fuerzas de la naturaleza lo que se arrancaba a las fuerzas del prójimo cuando eran desconocidas las leyes naturales.

Esa fué la visión de las necesidades del presente en los horrores del presente, que hizo del dómine adolescente de San Francisco del Monte, del gran iluminado de la época más obscura de nuestra breve historia, el escritor más fecundo y original, el más ardoroso propagandista de las luces, y uno de nuestros más grandes presidentes.

Los dos millones de ciegos del entendimiento que en Chile han adquirido en su "silabario" la visión del pensamiento ajeno en el papel impreso; los cinco millones que en la Argentina la hemos adquirido también en el mismo instrumento o en las escuelas por él fundadas o fomentadas; y los centenares de miles de personas que, por la acción directa o por la resonancia de su apostolado, hemos levantado nuestro estandarte de vida y de eficiencia, en todos los órdenes de los intereses humanos, somos los beneficiarios de ese "experimentum crucis", en el cual, a la manera en que hace treinta y un años, al paso de una poderosa corriente eléctrica en el vacío, se volvió luminoso en el laboratorio de Menlo Park, un delgado filamento de carbón, que hoy alumbra al mundo entero, una poderosa corriente de sentimiento humano inducida por un tropel de infelices forajidos, encendió en la mente de un pobre y obscuro vendedor de zarazas un foco de luz intelectual que alumbra hoy la vida argentina hasta los más apartados rincones del inmenso territorio que heredamos en tinieblas.

En 1826 florecía en la América del Norte la civilización moderna, formada de libertad, de justicia, de tolerancia, de cultura, de bienestar, y nosotros estábamos en los horrores de la intolerancia, la anarquía, la miseria y la incultura.

Haciendo patria ellos con la escuela y nosotros con las fórmulas políticas sustentadas por los "voluntarios codo con codo", allá clareaba el día y aquí duraba la noche de la Edad Media, resultante de la condición "tabou" de la mente, que la substrajo a las necesidades del presente para confinarla en las del mañana; con lo que el hombre que habitaba el reino de la física, creyendo residir en el imperio de la metafísica, sólo podía ver los inquilinos de las tinieblas en el ambiente en que existían, potencialmente, como nuestra América antes de Colón, las maravillas de la ciencia y de la industria esperando a sus descubridores.

Y esa manera de cordón sanitario para la preservación de la parte sobrenatural del individuo, contra la contaminación de la parte y del ambiente natural, no fué ultrapasada hasta el renacimiento en el occidente, y, con la sola interrupción del reinado de Carlos III, fué prolongada por los reyes católicos en los dominios españoles hasta el siglo XIX, siendo éste el antecedente de la pasada inferioridad de nuestra raza, en los terrenos en que no había ejercitado la mente.

Y del mismo modo que el carácter "tabou" del cuerpo redujo la pintura y la escultura entre los musulmanes a la incurable monotonía del arabesco, el del entendimiento redujo a la literatura al solo pensamiento de mano muerta, servido en lenguas muertas, cuando el ideal del europeo no consistía en "saber para obrar y en obrar para saber", sino sólo en matar o en morir por su verdad, para salvarse por su fe.

Exactamente lo contrario era el plan de Sarmiento, quien para remediar la pobreza científica del español, que había hecho decir a Larra: "Lloremos y traduzcamos", cruzaba el Plata y el estrecho en los últimos años de su vida, para concertar con los países vecinos la traducción y la publicación en común de "las obras que cada año arrojan, como torrentes de luz, las prensas de los países civilizados, y que permanecen ignoradas para nosotros como la luz para el ciego y el sonido para el sordo, porque hemos nacido en países del habla castellana, enmudecida para el progreso", dice su biógrafo chileno, el señor Guerra.

El descubrimiento de la imprenta consistió en substituir la matriz de letra a la matriz de página, y la civilización liberal ha consistido en substituir, o por lo menos en acoplar, la cultura de la inteligencia para la vida a la cultura de la inteligencia para después de la vida, aniquilando la imbecilidad natural, no por la guerra quijotesca contra el espíritu del mal, que es la infructuosa empresa de Sísifo en que se estancan las civilizaciones ritualistas, sino por la guerra contra la imbecilidad que, si tampoco suprime completamente la maldad, levanta por lo menos el ambiente y el estandarte de la vida.

Porque la inteligencia nacional, como el suelo, es un capital nacional, y a la manera en que el arado acrecienta el rendimiento de la tierra arable, la pedagogía acrecienta el rendimiento de la inteligencia cultivable. "Una inteligencia que se ejercita agranda el órgano de que se sirve, como se robustece el buey a fuerza de tirar del arado", decía Sarmiento, volviendo al concepto griego en la prolongación de la "ciudad indiana", en la que "todo terminaba, dice J. A. García, en misas, novenas, y procesiones para agradecer los beneficios recibidos, para pedir nuevas mercedes", porque eran desconocidas las posibilidades culturales de la inteligencia humana.

Era obligatorio el empleo y el cultivo de los poderes sobrenaturales, porque se entendía que solamente de ellos podían emanar los bienes sociales, y porque se entiende que pueden emanar de las fuerzas naturales por vía de la inteligencia humana, es obligatoria hoy la instrucción pública, que tampoco es el primer deber del estado, sino porque es la más alta conveniencia del estado, en el orden primario, secundario y superior; pues el que se limitase a la elemental solamente, haría lo del propietario que se redujese a la sola producción de fo[illegible]ara la alimentación del gan[illegible] terreno capaz de producir [illegible] cereales, frutas, vino y [illegible] la alimentación del hombre.

Podría decirse que la conquista de territorios y la sujeción de pueblos extraños, era el único medio de engrandecimiento nacional, cuando la visión de las causas primeras obstruía la visión de las causas inmediatas y la España era "la señora del mundo y la reina de los mares", por el espíritu guerrero forjado en la reconquista, y que la instrucción pública es el más poderoso instrumento de engrandecimiento nacional, cuando la fe del musulmán, que es la llave del paraíso, y la instrucción, que es la llave del saber que es poder, bastan para explicar el estancamiento secular de la Turquía y el surgimiento repentino del Japón.

Podría decirse también que, desde Colón hasta nuestros días, la América latina ha sido, o es aún, teatro de tres diferentes procedimientos de cultura, que pueden ser mejor definidos por sus exponentes más caracterizados: el de la eficiencia para el mañana, por la fe del carbonero y la férula del inquisidor, trasplantado de la península ibérica por Francisco Pizarro, que sabía rezar y pelear, pero que no sabía firmar; el de la libertad política elaborada por los anglosajones y promulgada por la revolución francesa, que tiene en San Martín y Bolívar sus principales representativos; y el de la eficiencia para el presente, por la reaplicación del entendimiento humano al desenvolvimiento de los intereses humanos de que fué campeón principal Sarmiento en la América del Sur y que tiene en la del Norte una legión de representativos, desde el inventor del pararrayos a Fulton, Emerson, Mann, Lincoln, Morse, Bell, Edison y Carnegie, y cuyo diferente grado actual puede inferirse del hecho de que haya habido más invenciones en la América del Norte en la última década del siglo pasado que en la del Sur en todo el siglo, porque las invenciones son de la más alta importancia para el animal cazador de dólares y de ninguna para el animal cazador de indulgencias.

Para el rol de autómatas políticos que nos correspondía en el derecho divino de los reyes absolutos y de sus virreyes, "vicarios de dios puestos sobre las gentes para mantenerlas en justicia y en verdad", los sudamericanos estábamos secularmente entrenados en manera de máquinas de creer y obedecer a los investidos de potestad sobrehumana para enseñarnos la verdad y mandarnos, con lo que vinimos a resultar materia prima para los ilustres americanos con facultades extraordinarias, que son todavía el oprobio de la América española.

Porque el complemento "sine qua non" de la superioridad hereditaria del director a perpetuidad, es la inferioridad permanente del dirigido a perpetuidad, la ineducación del pueblo es el dogma implícito o el Syllabus expreso de los poderes tradicionales, y hasta en las más viejas y enquistadas monarquías asiáticas, la educación del pueblo apareja la representación del pueblo en el gobierno.

Y porque en las agrupaciones como en los individuos, el tutelaje sólo cesa de hecho cuando aparece de hecho la capacidad del tutelado, la libertad conquistada a los protectores de afuera y confiscada luego por los protectores de adentro no ha sobrevenido, finalmente, de las constituciones escritas y pisoteadas, sino de las escuelas y de las universidades para los pocos que empezamos a disfrutarlas.

"Educar al soberano" era, pues, el complemento indispensable de la emancipación política, y ese fué el programa de Sarmiento, que veía en "los niños de hoy la política de diez años después", y que empezó suprimiendo la barbarie en la escuela, con la supresión de los castigos corporales, para que cesare más tarde en el hogar y en la vida pública.

Para realizar ese plan, ajeno al régimen colonial, que tenía plétora de directores de la conciencia y carecía de cultivadores de la inteligencia, como un gran barco atestado de pilotos y falto de velas, de calderas y de máquinas, impulsado penosamente por la fuerza muscular del indio, del negro y del mestizo, bajo el cielo indiferente a sus desdichas, era necesario importar y formar educadores, y ésta fué también la obra grande del más grande educador de Sud América.

Porque es el hombre de raza española la que ha contribuído en mayor medida a suscitar el poder de la inteligencia para la actualidad, en estas sociedades coloniales, que tenían todos los ideales de la vida en el mañana, sin presente y sin porvenir, estancadas en el pasado, como la Persia o la Turquía.

La política es la conciliación de las opiniones y de los intereses diferentes, y la educación colonial nos había dejado en el extremo opuesto, al excluir de nuestro ambiente social la diversidad de opiniones y de nuestros hábitos mentales la duda y la tolerancia, que son a la mente lo que son al esqueleto las coyunturas y los cartílagos.

Por ello quedaron latentes los horrores que más tarde se hicieron patentes, al entrar en funciones políticas ese entendimiento de una sola pieza, sin articulaciones y sin contemplaciones, del musulmán, para quien no hay más alternativa que el entierro o el destierro de los que piensen de otro modo.

"El régimen colonial nos creó odiando a todo lo que no era español y despótico y católico", decía Sarmiento, emigrado y tachado por extranjero en Chile, y con la inteligencia así adiestrada como el instinto del perro de caza, no a tolerar al error y al extraño, sino a perseguirlos y darles caza, no cabían en nuestros tres millones de kilómetros cuadrados dos hombres grandes con ideas políticas opuestas sin que el uno fuese víctima del otro.

Así se habían formado en la América española esos idealistas extirpadores de ideales y de vidas, que despoblaban el país para purificar el patriotismo; esos implacables cazadores de ideas falsas "in anima nobili", contra los cuales protestaba con la frase de Fortuol, inscripta al pasar en los baños de Zonda, el joven Sarmiento en camino del destierro: "on ne tue point les idées".

La relación entre la máxima transeunte y el sujeto es aproximadamente la que existe entre el pasajero y el vehículo. Un principio sublime alojado en la mente de un bárbaro, es como un sabio cabalgando en un potro indómito. Ambos están a merced de su vehículo, como a su vez lo estaría el potro si fuese pasajero forzoso de un tren de hacienda.

Así, en 1826, el intelecto argentino era todavía el vehículo en bruto de los más grandes preceptos morales y políticos en el país, sin higiene, sin vías de comunicación y sin medios de transporte, sin máquinas agrícolas, sin escuelas y sin bibliotecas, como la Persia o Marruecos.

Porque en la época colonial se entendía que la calidad del pasajero intelectual hacía la calidad de la mente que le servía de vehículo, y se procuraba la sanidad del sujeto sólo por la sanidad del precepto, a menudo incrustado con sangre a manera de tatuaje mental. El problema de la conducta se resolvía por la inculcación de la regla y el castigo, al extravío, y el preceptor torturador era de ordinario lo inverso del educador de nuestros días.

Sobre ese concepto los jesuítas edificaron la civilización efímera de las misiones, convirtiendo la inteligencia, al estado de adoquín de los indígenas, en almacén de ritos y preceptos morales; los jacobinos guillotinaron a Lavoisier porque la república no tenía necesidad de sabios; Francia, que era discípulo de los jesuítas de Córdoba, extinguió el pensamiento nacional en el Paraguay, rebajando a sus compatriotas a la condición de autómatas morales; y nuestro ilustre restaurador de las leyes, el antípoda mental de Sarmiento, quiso hacer la felicidad del país por los principios federales, sin contradictores, sin escuelas, sin inmigración, sin prensa libre, con hombres de avería y sin hombres de pensamiento.

Y de los veinte años de guerra sin cuartel a los compatriotas extraviados, para la exaltación de los principios verdaderos, sólo quedaron ruinas, odios y víctimas, y los vencedores de entonces son ya los vencidos de la historia de la civilización argentina.

Y en solo medio siglo de poner en acción alguna parte del capital inerte del régimen colonial, para levantar al sujeto por la cultura del entendimiento hasta el nivel de las ideas morales y de los preceptos políticos, bajo el impulso y sobre la inspiración genial de Sarmiento, hemos dejado de ser víctimas del hombre y del ambiente, en la pavorosa extensión en que lo fueron nuestros padres, y llegado a ser proveedores de pan y de manteca para los libres del mundo que saludaron nuestro advenimiento a la libertad.

El prestigio del educador, como el provecho del sembrador, es contemporáneo de la cosecha y no de la siembra, y proporcional a la importancia de los frutos recogidos.

La tarea de arar, desmalezar y sembrar la mente o el suelo, es siempre una obra sin brillo, en que la destrucción es visible y la reconstrucción invisible, porque la inteligencia en transformación; es también, como el campo arado, sembrado y rastrillado, un desierto provisorio en gestación de frutos ulteriores.

Y si el aumento de la estimación pública pudiera hacer crecer a las estatuas de bronce sobre sus pedestales de granito, llegaría a ser necesario echar la cabeza atrás para contemplar la suya, en el sitio mismo desde el cual su adversario, omnipotente por los medios del pasado, hacía temblar de miedo a la generación a que entrambos pertenecieron, el uno para grandes bienes, y el otro para grandes males.

Agustín ALVAREZ.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

El match internacional amistoso

SPORTIVO BARRACAS v. UNIVERSAL DE MONTEVIDEO

1 a 1

En el field que el primero de los nombrados posee en Barracas realizóse ayer este encuentro amistoso, cuya verificación ansiaban por igual los componentes del team local como sus partidarios.

Sportivo, frente a Universal, ha demostrado ser un cuadro digno de tenerse muy en cuenta; y Solari nos ha dado una buena oportunidad de apreciar sus buenas jugadas.

Ante un público superior a 3000 personas, y bajo las órdenes del referee Luis Gil, alistáronse los cuadros con los jugadores siguientes:

Sportivo Barracas: Muttoni; Bergalli y Phillippe; Illan, Cuomo y Ortega; Sevessi, Fiorito, Aller, Solari e Inchausti.

Universal: Beloutas; Arrigo y Minoli; Rodríguez, Buzzetti y Ravera; Protti, Mongelar, Etchart, Masa y Farinusso.

Ganador del sorteo Universal, el centroforward local inicia el juego a las 3.15 p. m., empezando Sportivo con un ataque muy fuerte, que no prosperó debido a la intervención de Minoli.

Se conserva por varios minutos el juego en el centro de la cancha hasta los 13 minutos, momento en que Solari pasó la pelota a Inchausti, quien se corrió por el wing y shoteó al centro, pegando la pelota en Solari, y, volviéndola a tomar, shoteó al arco con un tiro cruzado, marcando así el único goal para Sportivo.

Continúa el juego con un pequeño dominio de Universal, atacando con la intención de descontar la ventaja, empleando a la defensa local en muy buenas oportunidades.

Hubo varios tiros fortísimos de Universal, el cual, debido a la eficacia de Muttoni, no tuvieron resultado positivo.

Bien pronto Sportivo realiza un vigoroso ataque, que resulta sin efecto, el que es correspondido por otro que efectúa Universal, al que pone término Minoli.

Una buena corrida de Solari pone en apuros a la defensa de Universal; pero Beloutas conjura el peligro.

Al terminar el primer tiempo, el score no había sido modificado.

Reanudado el juego, vuelve Sportivo a la ofensiva; pero a los diez minutos empezó a presionar la línea ligera de Universal durante unos quince minutos.

Hubo ataques recíprocos y peligrosos, los que fueron anulados por las respectivas defensas.

El juego se mantuvo movido y equilibrado, y cuando sólo faltaban 3 minutos para la terminación del match, Farinaso se cortó solo, y ya a seis metros del arco, Mutoni se interpone, pero con mala suerte, pues la pelota siguió hasta anidarse en la red, empatando así Universal.

Sobresalieron: de Sportivo: Solari, Inchausti, Bergalli, Phillippe; los demás jugaron discretamente.

De Universal: Mongelar, Etchart, Farinaso y Minoli.

El referee, correcto.

F. C. OESTE v. TIGRE

3 a 0

Correspondiente al campeonato de primera división, se jugó ayer en el Tigre este match.

Dada la rivalidad existente entre los cuadros y el poder relativo de los mismos, se esperó una lucha reñida e interesante, creencia ésta que, si bien en parte no se defraudó, no logró empero confirmarse.

La tendencia evidente de los jugadores de ambos equipos de jugar con brusquedad extrema deslució en parte el match.

A las 3 p. m., bajo las órdenes del referee Julio A. Pordelane, dió comienzo el match.

Desde un principio el juego se circunscribió al centro del field.

Cuando habían transcurrido 5 minutos de juego, Sayanes encabeza un avance de los verdes. Cruza a la derecha, y el centro de Pini produce un breve peloteo. Hammerer rechaza con la mano, y el árbitro acuerda con toda justicia un puntapié penal, que tomó y convirtió Angeletti con un fuerte tiro cruzado.

Prosigue el juego muy reñido, notándose una reacción por parte de Tigre.

Un fuerte tiro de Martín es devuelto por Garbagnatti.

Segundos después, Ferreira, apremiado por Crespo, cede un córner, que, tomado por Pini no aporta resultado positivo.

Un shot de Boide da en el travesaño y sale fuera del field.

Poco después termina el primer half-time con el siguiente resultado:

F. F. Oeste . . . . 1 goal
Tigre . . . . 0 „

Reiniciado el encuentro, Tigre se desempeña en la ofensiva. A raíz de un córner cedido por Aquila y tomado por Heisinger, Ferreira impulsa la pelota con la cabeza, y cuando la "chance" de Garbagnatti era inevitable, pega la ball en el travesaño.

Prosiguió reñido el encuentro, notándose una evidente reacción de los verdes.

Un fuerte shot de Sayanes es detenido por Calzetta en buena forma.

Habían transcurrido 30 minutos cuando F. C. Oeste logra aumentar la ventaja. Barbera cruza la pelota al centro, la que es tomada por Angeletti, quien, después de esquivar a Hammerer, dirige un fuerte tiro, que quita toda chance al guardián de la valla de Tigre.

Insiste F. C. Oeste en la ofensiva, y pocos momentos después logra aumentar el score a su favor.

Sayanes pone fin a una corrida de su línea ligera con un fuerte tiro que desvía Ferreira con la cabeza haciendo que la pelota se introduzca por uno de los ángulos en la red.

Momentos después termina el encuentro con el siguiente resultado:

F. C. Oeste . . . . . 3 goals
Tigre . . . . 0 „

Los teams estaban así formados:

Tigre: Calzetta; Hammerer y Dell' Amellina; Ferreira, Lestrade y Keoe; Doro, Heisinger, Martín Boide y Bordo.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo; Barbera, Pini, Sayanes, Angeletti y Crespo.

La actuación del novel juez en la primera división, correctísima, mereció los plácemes de vencedores y vencidos.

BOCA JUNIORS v. BANFIELD

2 a 1

Si bien la tarde no se presentaba favorable para la realización de este encuentro, pues no hubo sol, y fuerte viento reinó en todo el transcurso del mismo, ello no fué óbice para que la cancha del club Boca Juniors se viera bastante concurrida.

El triunfo conquistado por los locales fué merecido, y si el score no fué mayor, fué debido a la excelente actuación de la defensa de Bánfield, que jugó con acierto y esmero.

Al llamamiento del referee señor Barbea los cuadros formaron así:

Boca Juniors: Solans; Benincasa, Capelletti; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Colla, Repetto, Bertolini y Artigas.

Bánfield: Bisso; Rossetti y Rham; Friumento, Naiforno, Legarreta; Mander, Laneri, Danieli, Brown y Burton.

Los visitantes ganaron el sorteo, eligiendo la valla a favor del viento.

Colla inició el juego, siendo despojado de la pelota por Naiforno, el cual hace un pase a Burton, que es interceptado por Elli, quien, después de esquivar a Laneri, hace un pase a Colla, y, debido al apresuramiento de éste, no se abre el score cuando parecía inevitable.

El dominio ejercido por los locales fué bien manifiesto, y esto hizo esperar que pronto se produciría la apertura del score, lo que efectivamente ocurrió cuando habían transcurrido 18 minutos de juego. Bertolini corrió por el centro de la cancha, y al intentar Rham detenerlo, aquél hace un pase a Calomino, quien, desde el wing, finaliza con un fuerte tiro que Bisso no pudo detener.

Pocos minutos después, Brown, al gambetear a Pieralini, y a una distancia de 15 metros más o menos, vence por completo a Solans con un formidable tiro.

El match adquirió desde luego una faz interesante, pues se vió mayor empeño en los jugadores. Muchas fueron las tentativas por ambas partes para desigualar posiciones, y cuando habían transcurrido 15 minutos, en posesión Artigas de la pelota, se corre por el wing izquierdo, y al querer patear hacia el arco, le salió al encuentro Rossetti, al cual le pegó la pelota en una mano dentro del área penal, infracción que el juez penó.

Tomado por Calomino el puntapié libre, fué convertido en goal por medio de un shot alto y esquinado.

Terminó el tiempo reglamentario sin que Bánfield lograra igualar posiciones, no obstante los esfuerzos hechos en tal sentido, arrojando el siguiente score:

Boca Juniors . . . . . 2 goals
Bánfield . . . . 1 „

El juez Barbera, desacertado.

HURACAN v. COLUMBIAN

5 a 2

Un bonito triunfo obtuvo ayer, frente a los "cracks", el entusiasta equipo de Huracán, victoria por cierto merecida y bien conquistada, lo que puso de relieve el poder mediocre del conjunto rival.

A las 3 p. m., el juez J. G. Vaccarezza dió orden de alistarse los cuadros, los que se presentaron así formados:

Huracán: Pazos; Alberti e Idiarte; Caravelli, Bassadone y Martínez; Acevedo, Laguna, Salvarredi, Caldera y Chianoni.

Columbian: Quintana, Bruno y Lanata; Tedescho, Pardo y Viviani; Ginebra, Alessi, Dannaher, Giannetti y Sacchi.

Por haber ganado el sorteo reglamentario el capitán del cuadro local, Dannaher inicia el juego con un avance que obligó a la defensa local a emplearse a fondo para rechazarlo; pero, de inmediato, los ágiles de Huracán se posesionaron de la ofensiva. A raíz de un córner cedido por Bruno, Acevedo toma el puntapié de la esquina, enviando un medido centro, y Lanata, al querer alejar el peligro, lo hace con tan mala suerte, que anida la pelota en la red de su propio bando, proporcionando así a los locales el primer tanto, cuando se llevaban jugados sólo 12 minutos.

A los 25 minutos de juego los locales aumentan su haber a raíz de un foul de Bruno, que toma Alberti y anula la chance de Quintana. Sin otras incidencias, finalizó el primer período con el siguiente resultado:

Huracán . . . . 2 goals
Columbian . . . . . . 0 „

Después del descanso de práctica, reinicióse el juego, en este tiempo favorecidos los visitantes por el fuerte viento reinante.

Cuando habían transcurrido dos minutos de juego, Sacchi, después de haberse corrido por el wing, proporciona la pelota a Alessi, y éste señala el primer tanto para los visitantes.

Diez minutos más tarde Chauvin proporciona el tercer tanto para los locales, después de una bonita jugada individual.

A los 32 minutos de este período, Chauvin logró gambetear a varios contrarios para luego hacer un centro, que toma Salvarredi de boleo, proporcionando a su bando el cuarto tanto.

Un minuto después, a raíz de un foul de Martínez a Alessi dentro del área penal, Bruno toma el puntapié libre y lo convierte en el segundo y último goal para el cuadro de los "cracks".

Cuando sólo faltaba un minuto para expirar el plazo reglamentario, se produce un córner a favor de los locales, que toma Martínez, quien envía un ceñido centro, que toma Caravelli con un golpe de cabeza y señala el quinto y último goal de la serie.

En resumen, al final, el score arrojaba las siguientes cifras:

Huracán . . . . 5 goals
Columbian . . . . . . 2 „

Correcto el juez Vaccarezza.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. RACING

2 a 2

En el tercer partido que disputó Estudiantil Porteño en su cancha de deportes de la calle Campichuelo y Gaona ha demostrado cierta contradicción con resultados anteriores.

Ha sido un match reñido, que ha hecho honor a ambos rivales, el realizado ayer.

Ante un público numeroso y bajo las órdenes del juez Rolón se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Estudiantil Porteño: Carlés; Benítez y Garasa; Matozzi, Romero y Boris; Rogers, Pisa, Comaschi, Pisa y Costas.

Rácing: Aduino; Reyes y Etchelecó; Pepe, Olazar y Vivaldi; Canaveri, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Ganador del sorteo Rácing, inicia el juego el centroforward local con un avance que hace emplear a Arduino en buen estilo.

Se producen avances recíprocos, y una buena combinación de la línea ligera visitante es aprovechada por Ohaco, pero con tan mala suerte, que chinga a sólo 3 metros del arco.

A los 10 minutos obtiene el team local un córner a su favor, el que, pateado por Costas, es tomado por Rogers con la cabeza, convirtiéndolo en el primer goal para el team local.

Se producen varios avances de Rácing, pero sin resultado favorable a tan empeñosa acción.

Recién a los 25 minutos, Perinetti se corre por el wing, pasando la ball a Marcovecchio, quien logra de un fuerte tiro el primer goal para su bando.

Se siguen buenas jugadas por ambas partes y avances peligrosos, pero sin mayor resultado.

A sólo 7 minutos antes de expirar el primer tiempo, una buena combinación de la línea ligera racingista es aprovechada por Marcovecchio para marcar el segundo tanto para su bando.

Terminó el primer período con el score enunciado.

Reiniciado el juego, los visitantes se colocan en la ofensiva.

A los 12 minutos se produce un córner a favor de Rácing, que toma Perinetti y lo recibe Olazar, quien hace intervenir a Carlés, que lo hace en debida forma.

El team local se lanza al ataque; pero sin mayor resultado, aun cuando se hizo presente la intervención de Arduino.

Rácing obtiene un nuevo córner, pero también sin provecho.

Un avance bien combinado del team local es anulado por Arduino, que responde bien.

Poco después, Estudiantil obtiene un foul a su favor, que tomado por Costa, es convertido en el goal del empate.

Se suceden varios avances de Rácing, todos negativos, terminando el match con el siguiente resultado:

Rácing . . . . 2 goals
Est. Porteño . . . . . 2 „

Sobresalieron, de Rácing: Arduino, Reyes, Hospital y Perinetti.

De Estudiantil Porteño: Carlés, Benítez, Matozzi y Costa.

El referee, muy desacertado.

EST. LA PLATA v. ARG. DE QUILMES

1 a 0

En Quilmes, bajo la dirección del referee C. A. Gardi, se jugó ayer por la tarde este partido de primera división, concertado por el campeonato de la misma.

A las 3 p. m. al llamado del juez los cuadros formaron en la siguiente forma:

Argentino de Quilmes: Berrino; R. Martínez y J. Ortega; S. Fiorentino, A. Palazzo y L. Chevallier; Lobatto, Barreiro, J. Cabano, de la Serna y Pereyra.

Estudiantes de La Plata: Duarte Idiart; Pastor y Galup Lanús; Arangoren, Ferreyros y Tolosa; Calandra, Iolas, Celegorosky, Lamas y O. Hiradi.

Los primeros avances correspondieron a los locales, que obligaron a los defensores estudiantiles a emplearse a fondo para contrarrestar los impetuosos avances de los ágiles locales; sin embargo, y cuando parecía que en el primer período no se producirían goals, Martínez proporciona para los contrarios el primer y único goal de la tarde; al intentar rechazar, lo hizo con tan mala suerte que anidó la ball en su propia red, cuando faltaban dos minutos para terminar el primer período.

Tras el descanso reglamentario los locales, acicateados por la desventaja, luchan con ímpetu, pero con resultado negativo, pues, molestados por el fuerte viento, no lograron conseguir ventaja alguna, y cuando el juez dió por terminado el partido el score arrojaba las siguientes cifras:

Estudiantes L. P. . . . 1 goal
Arg. de Quilmes . . . . 0 „

Regular el juez Gardi.

RIVER PLATE v. ESTUDIANTES

Ayer se jugó este partido en el field que el primero posee en la dársena sur.

Bajo las órdenes del referee Lambretchs se alistaron los cuadros como sigue:

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Caineggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, J. Ameal, Riso, N. Rofrano y F. Taggino.

Estudiantes: C. Croce; E. Madero y T. Pawlosky; J. Madero, J. de la Barrera y J. Borona; P. Lahite, M. Susán, A. Pavlovsky, A. Maiztegui y A. Ochandio.

Ganador del sorteo Estudiantes, a las 3.10 p. m. inicia el juego el centroforward local y de inmediato se pone a la ofensiva siendo empleado Croce, que responde bien.

Taggino hace un avance por el wing y da un pase Ameal, éste patea, pero Croce se porta bien. Responde el team visitante con un avance que no produce resultado debido a la intervención de Chiappe.

Se producen lindas jugadas de parte a parte y avances peligrosos para ambos lados, sin resultado. Varias veces Croce tiene que intervenir, el que responde bien.

Termina el primer tiempo sin abrir el score ninguno de los bandos.

A las 4.10 p. m. inicia el juego el centroforward visitante y un lindo avance; estando cerca del arco shotea Susán, pero Isola responde bien.

Se produce un avance del team local, el que consigue dominar por algún tiempo y a los 20 minutos, de un pase hecho de Taggino a Rofrano, éste shotea y consigue el primer goal para su bando.

Responde el team visitante con un avance, siendo anulado por Chiappe.

Luego el team local con un avance bien combinado consigue varios corners, no dando resultado. A los 35 minutos consigue el team local otro corner, siendo pateado por Taggino; Riso lo aprovecha consiguiendo el segundo goal para su bando. Varios avances de Porteño no producen resultado.

Terminó el partido con el siguiente score:

River Plate . . . . . . 2 goals
Estudiantes. . . . . . 0 „

Sobresalieron de River Plate, Isola, Chiappe, Taggino y Rofrano.

De Estudiantes, Croce, Madero, J. Ochandio. Referee regular.

OTROS PARTIDOS

Atlanta v. San Isidro: 2 a 2.
Porteño v. Belgrano: 6 a 0.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

T. S. La Vanguardia — Se invita a los footballers para esta noche, a las 8, para tratar asuntos urgentes.

PELOTA

Sportivo Barracas — Hoy se jugarán los partidos siguientes por el campeonato interno de pelota:

Tercera categoría, a paleta, a las 1.30 p. m.: Santos Astia y M. Esoin v. P. Pitito y A. Pintos.

Segunda categoría, a paleta, a las 2.30 p. m.: L. Freire y S. Mortones v. B. Albaytero y J. Torterolo.

Segunda categoría, a sare, a las [illegible] p. m.: Rodríguez Peña y R. Vivé v. [illegible] Cuesta y B. Ibáñez.

Primera categoría, a paleta, a las [illegible] p. m.: A. Onagoity y A. Haruldine v. [illegible] Echandi y D. Taberna.

—Damos a continuación el resultado de los partidos jugados anteayer por el campeonato interno de pelota:

Tercera categoría, a pelota: P. Pitito y A. Pintos v. M. Esoin y Santos Astia. Vencieron los primeros por seis tantos en [illegible]

Segunda categoría, a paleta: R. Marcos y R. López v. A. Pardo y D. Gutiérrez. Vencieron los primeros por 5 tantos en [illegible] Giorgetti y

Segunda categoría, a sare: C. [illegible] y J. M. Alado v. M. Cuesta y B. Ibáñez. Vencieron los primeros por 3 tantos en [illegible]

Primera categoría, a paleta: A. Unsain [illegible] y A. [illegible] v. J. Derriñdez y [illegible] Vencieron los segundos por [illegible] tantos en [illegible]

Desde la entrante semana se jugarán por este campeonato partidos los días lunes, miércoles y sábado, en vez de dos veces por semana.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Nuevos Tiempos

:: REVISTA DE BUENOS AIRES ::

Aparece el 1er. y 3er. sábado de cada mes

Subscripción trimestral
UN PESO
ADMINISTRACION:
Arenales 1361
De 1 a 6 p. m.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas, juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o/o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 489.

V 15 3.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1140; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 8667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1150; 7a., Bartolomé Mitre 4369; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 386; 10, Alberti 593; 11a., Agüero 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 343; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1389, de 9 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 55, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 53, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 58, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
"Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244, 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1356, 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1135, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Márquez 911.
"Teresa Mauli", Boyacá 2631.
"Emilio Zola", B. L. Falcón 2261.
"Augusto Bebel", Rosetti 373, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4475, días hábiles, de 8 a 11 p. m.
"Trabajo", Jujuy 232, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 232.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Rafael Camaño" (del Ateneo Popular), Solís 1071.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.), Canning 199. Abierta todas las noches de 8.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 1a.), Lambrida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Pavón 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pujato", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Rivadavia.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2615.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 820; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2551; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 864; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1882; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Saenz 945; 37a., Parela 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre.	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo.	" 0.50
Arnou León. — Manual del cantero.	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras.	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador.	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad.	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset.	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema.	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos.	" 2.—
—Cartas quillotanas.	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica).	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas.	" 0.35
—Pamplinas.	" 0.35
—Ni fu Ni fa.	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos.	" 1.—
—Filogenia.	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?.	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas.	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios.	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L.—Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida.	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama.	" 0.45
Foutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses.	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen.	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves.	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres.	" 1.—
—La noche del sábado.	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo.	" 1.30
—H. de Balzac.	" 1.30
—Goethe.	" 1.30
—George Sand.	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre.	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España.	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas.	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos.	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español.	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa.	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa.	" 1.20
Begino Juana María—Mantos y jirones.	" 0.80
—Páginas del corazón.	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo.	" 1.60
—Luna Benamor.	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda.	" 1.60
—El intruso.	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena.	" 1.60
—La maja desnuda.	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega.	" 1.60
—Los muertos mandan.	" 1.60
—Entre naranjos.	" 1.60
—La barraca.	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada.	" 0.45
—Los argonautas.	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.	" 2.30
—Cuentos valencianos.	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida.	" 2.50
Bunge C. O. — La educación.	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía.	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas.	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio.	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal.	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España.	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa.	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo.	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, idem, grande	" 0.80
—Idem, idem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna).	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista.	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles.	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas.	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Porteñza.	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela).	" 0.90
—Idem, lujo.	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos).	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci.	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada.	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia.	$ 2.—
—La moneda.	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo.	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina.	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino.	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13.	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15.	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts.	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas.	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal.	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación.	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas.	" 0.15
—La jornada legal del trabajo.	" 0.15
—El estado y la iglesia.	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires.	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio (Réplica al Padre Gambon).	" 0.20
—Las leyes de excepción.	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria.	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional.	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social.	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso.	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje.	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección).	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general.	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo.	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo.	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.
certificado.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894 — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS, RECONQUISTA 675 — UNION TELEFONICA 3376, Avenida.

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.

Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.909.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 89.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1700, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7003, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Callao. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3392, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1402, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 2529, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 345. — No. 11, Mataderos de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal, solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio o letras de pago (interno hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 436 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 520

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente, Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid — Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 a $ 50.000 m/n por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.911.690 —	m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueva de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1182; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 362, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2451/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. 1/o. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2451/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L. de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados: lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 851 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de septiembre de 1916. V/20/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/23/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/28/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL ó GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. [illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3302. — Buenos Aires, Martes 12 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La cuestión agraria

¡POR UNA ASOCIACION AGRARIA "ARGENTINA"

En un trabajo sobre "Cooperación y Mutualidad Agraria en la Argentina", el doctor Domingo Borea analiza minuciosamente la organización cooperativista europea, de acuerdo con los sistemas de Schulze-Delitzch y Luzatti, los más generalizados entre nosotros, y, considerando los fracasos habidos, que corresponden a un enorme porcentaje de las iniciativas realizadas, augura la realización de esfuerzos tendientes a constituir la "cooperación argentina, no en el sentido nacionalista de la palabra, sino en el concepto económico y moral de la doctrina".

No hay duda alguna de que el estudio doctrinario de los sistemas cooperativistas y mutualistas practicados entre nosotros permiten a cualquiera que observe la organización y marcha de esos ensayos decir, como dice el doctor Borea, que sus fracasos se deben "a mala administración". Pero, lejos de suponer que esa "mala administración" lleve aparejada, como el mismo autor lo insinúa, deshonestidad, los hechos por mí conocidos han demostrado cabalmente que esa "mala administración" sólo era debida a la falta en absoluto de los principios más elementales de la ciencia mercantil que debe regir esas instituciones.

Dice el doctor Borea: "No debemos olvidar el sistema de colonización que ha imperado hasta ahora en la Argentina, y el espíritu de especulación que ha guiado a los llamados colonizadores, a los comerciantes y a los chacareros. Si estos últimos son arrendatarios, carecen por lo general de **responsabilidad económica**. En este caso, ¿qué podrían hacer, dónde encontrarían crédito, aun asociados a cooperativas de responsabilidad ilimitada?"

En otro párrafo agrega: "Cuando, en un futuro, que vislumbramos próximo, el Banco Agrícola de la Nación empiece a funcionar, y se creen, mediante el concurso de esta institución, colonias de las que los colonos sean propietarios; o cuando el medio ambiente permita el desarrollo de las cajas agrícolas mutuas con responsabilidad solidaria e ilimitada..." Este, que es el punto de vista de cuantos han tratado la cuestión agraria respetando los privilegios burgueses, ha producido la famosa ley de prenda agraria, cuyos desastrosos resultados conocen en parte los lectores de LA VANGUARDIA, y aun peores los conocerán oportunamente.

Cuando se haya operado la transformación ideal del medio ambiente argentino, hoy bajo el régimen opresor de los latifundios, y cuando se disponga de muchos millones de pesos sacados del salario del obrero, se podrá hacer muchas cosas..., no lo dudemos.

Sin esperar ese futuro ideal, y menos aspirar a insumir el dinero del pueblo en experimentos de gabinete, lo más oportuno es, como lo dice el mismo doctor Borea, propender al estudio objetivo del problema planteado.

Quien se coloque en el ambiente agrícola predominante, dejando por un momento el doctrinarismo de que todos más o menos estamos imbuídos, y teniendo como única aspiración aprender, y aprender mucho, sin duda que algún nuevo horizonte vislumbrará caldeado en las necesidades múltiples de un elemento asaz desorganizado y, por ende, víctima de todo el mundo especulador.

El colono arrendatario está abocado a los siguientes problemas: altos arrendamientos, falta de crédito, malas operaciones comerciales.

Debemos, pues, resolver esos tres problemas. La Liga Agraria empezó por los arrendamientos, empleando como medio la huelga. Un grupo de ciudadanos de esta localidad pretende resolver el mismo problema mediante la mutualidad. Es natural que la Liga Agraria, una vez conseguido su propósito de rebaja de los arrendamientos, organizaría, mediante el sistema mutuo u operativo, las relaciones económicas del agricultor.

Vamos a plantear el problema con los elementos que nos da la estadística.

El colono necesita para sembrar su chacra de 10 a 11 pesos por hectárea. Quiere decir que, si el colono pierde un año por sequía, ha perdido, cultivando 200 hectáreas, 2.200 pesos; haciendo el trabajo sin peones, le costará 1.340 pesos, más o menos. A esto tiene que agregar el arrendamiento, que, si es en dinero, suma 1.400 pesos.

El costo de corte y emparve es, 8 a 9 pesos por hectárea, de 1.700 pesos; la trilla, un peso por hectolitro (produciendo 6 qm. por hect.), 1.200 pesos; en el supuesto de que sólo diste dos leguas de la estación, pagando 20 centavos por bolsa, pagará 144 pesos.

Sumando todos estos datos, tenemos: gastos, 5.784 pesos; deduciendo 120 qm. para semilla, quedan 1.080 qm. que, vendidos a 6 pesos, producen 6.480 pesos. Restando tenemos 696 pesos, con los que hay que pagar: sueldo de algún peón (porque hemos supuesto que todo el trabajo lo hizo el colono y su familia), los gastos de vestido, calzado, medicina y médico y vicios menores. Si suponemos que todo esto ha importado 300 pesos, el colono y su familia han trabajado por sólo 33 pesos por mes! Si en vez suponemos que el colono ha hecho trabajar la chacra, habrá perdido 674 pesos, sin comprar ni un par de medias y sin tomar una onza de aceite castor.

La diferencia de pagar en dinero y en tanto por ciento de lo cosechado tendría, en nuestro caso, que en los campos en que se paga un peso por quintal se habría pagado 6 pesos, y en los que se paga el 16 por ciento, se habría pagado pesos 5.76.

La Liga Agraria, después de una huelga, reduciría este arrendamiento al 12 por ciento a 70 centavos por qm. y a 5 pesos la hectárea. El colono habría ganado la diferencia, o sean 288, 360 y 400 pesos, respectivamente.

Con el sistema mutualista, tendríamos para este mismo caso:

Seguro mutuo

"Artículo 547 (Código de comercio). El reembolso tendrá por base el importe del seguro. Sin embargo, si la renta hubiera disminuído de valor a consecuencia de sucesos extraños a la causa del seguro, el cálculo de reembolso se efectuará disminuyendo proporcionalmente el precio del seguro."

Este es el principio jurídico que permite a las compañías de seguro organizar la más infame y grosera de las estafas. El seguro organizado por las compañías al amparo de la ley, es un vulgar cuento del tío. En este artículo no voy a discutir este absurdo principio, lo que podría hacerse aparte, pero diré — y desafío a que se me pruebe lo contrario — que en el 90 por ciento de los casos las compañías no indemnizan el importe del seguro.

El seguro mutuo, pues, en nuestro caso, cobrando un peso por hectárea, en el supuesto de que los siniestros habidos hubieran alcanzado a un 50 por ciento de las primas, habría ahorrado cien pesos, sin contar con la seguridad del reembolso.

Venta y clasificación del producto

Como para demostrar el "modus operandi" para obtener económicamente la clasificación del cereal (no más de 10 centavos por quintal y en el mismo instante de trillado) requiere mucho espacio, trataremos de dedicar a este capítulo un artículo aparte; por hoy sólo estableceremos los hechos que tienen relación con el propósito de este trabajo.

Los señores Fernández Hnos., de la colonia de Antonio Devoto, vendieron al señor Juan L. Pazzo, intermediario, un trigo, base 78 kig. por hectolitro, con un 40 por ciento de cebadilla, al precio de cuatro pesos, estando en el mes de enero ese tipo de trigo a 8 pesos. Vendió 2000 quintales a 4 pesos. Si en el momento de trillar este trigo se hubiese clasificado, habría obtenido 1200 quintales de trigo, base 78.800 qm., trigo inferior y cebadilla negra. El trigo chuzo nunca vale menos de un tercio del precio del trigo de exportación, o sea, 2.80 pesos, y la cebadilla se vende hoy a 3 pesos. De modo que si hubiese clasificado su trigo, habría obtenido (rebajando un peso por flete, que en el trayecto más largo sólo cuesta 90 centavos): 8.400 pesos. 800 qm. a 2.80, son 2.040 pesos; total pesos 10.440. Los dos mil quintales le produjeron en cambio 8.000 pesos: el ahorro habría sido, pues, de 2.400 pesos!

Teodoro Luengo, del campo de la Puma, vendió 800 qm. de trigo a los señores Goicoa y Durant, de Quemú Quemú, de la siguiente composición: base 76,77 o/o; cebada, 7 por ciento; cebadilla, 4 por ciento; trigo chuzo, 3 por ciento. Vendió el trigo a pesos 4.20, estando a 7.60, base 80, con tolerancia hasta 75. Clasificado le habría producido: 616 qm. a pesos 6.60 (un peso, más o menos, de flete), pesos 4.065.60; cebada, 56 qm. a 4.60, pesos 257.60; cebadilla, 32 qm. a 3.20, pesos 102.40; total pesos 4.425.60. Los 800 qm. le produjeron de la otra manera pesos 3.360, lo que equivale a una pérdida de pesos 705.60; dejando en poder del colono 24 qm. de triguillo, que compensarían ventajosamente los 80 pesos que se habría pagado por esta operación.

Sin contar, pues, con los beneficios que la acción mutua reportaría en las compras de artículos de consumo, máquinas y demás útiles, prescindiendo de los intermediarios, vemos claramente que se habría ahorrado 800 pesos, sin exponerse a los peligros de una huelga.

Ventajas de la acción mutualista sobre la acción cooperativista

En otro artículo trataremos de abordar este tema; bástenos decir, a los efectos de este trabajo, que la mutualidad permite organizar todas estas secciones sin necesidad de capital, trabajando la sociedad solamente a comisión. A los que no conciben que sin capital, y prescindiendo de la cooperación, sea factible obra alguna, los hechos le dirán lo pertinente.

Este trabajo lo hago público después de haber recorrido durante una semana las chacras de Quemú Quemú, Baron, Trili, Dorila, compulsando la opinión de los colonos y propagando la nueva asociación: el éxito, superior a mis cálculos, me incita a difundir la idea con toda extensión.

F. GIANFRINI.

Pico, 14-8.

Notas políticas

Los "cismas" radicales.—

Partió ayer para Tucumán el comisionado "federal" del radicalismo señor Alvarez de Toledo con objeto de ver si puede arreglar allá lo que hace poco tiempo no pudo conseguirse aquí, no obstante la presencia de los beligerantes y la autoridad de las altas autoridades de la agrupación: el "cisma fundamental" existente entre los dos grupos radicales que en aquella provincia se disputan la futura gobernación.

Noticias recibidas de Tucumán informan que toda compostura de las desavenencias radicales será imposible y que el viaje del señor Alvarez de Toledo será sólo un viaje de esparcimiento que sus correligionarios le proporcionan.

El "cisma" es una cuestión de prepotencia y de privilegio que se disputa media docena de hombres deseosos de acaparar para sí y para sus allegados los puestos públicos. Y ya se sabe que en cuestiones de esta naturaleza los radicales no ceden por "principio".

Se asegura también que la fracción que tiene más probabilidades de sacar triunfante un candidato a la futura gobernación es la que sostiene la candidatura del ingeniero Uttinger, candidatura resistida por el otro bando.

EL DIPUTADO JUSTO

SE ACENTUA SU MEJORIA

Los doctores Gutiérrez y Repetto quitaron ayer al doctor Justo el vendaje de yeso. Comprobaron en esta forma que el proceso de consolidación se desarrolla satisfactoriamente.

A fin de que éste continúe en forma favorable se le ha aplicado un aparato liviano, consistente en dos delgadas tablillas.

Es seguro que dentro de un mes — a juicio de los facultativos — habrá terminado completamente el proceso de consolidación y que el doctor Justo estará en situación de andar.

Nos place mucho consignar la noticia, y auguramos a nuestro querido compañero un pronto restablecimiento, deseosos de verle nuevamente reintegrado a sus múltiples tareas.

MUNICIPALIDAD ELECTIVA Y VOTO POPULAR

Evidentemente, la igualdad política no puede ser un fin, ni es compatible con las desigualdades económicas creadas por el régimen capitalista. ¿Para qué el derecho al voto sin el derecho a la vida y el bienestar?

Los más audaces de nuestros rastacueros políticos destruyen, sin saberlo, esa chocante contradicción que presenta al pueblo "libre y soberano" en la más dura servidumbre económica, cuando proclaman como un principio de buen gobierno — contra toda veleidad reformista — la exclusión de los trabajadores del derecho de voto en las elecciones municipales.

Toda igualdad entre los ricos y los pobres es mala e inaceptable, en el fondo, aun para los que transigen con las formas externas de la democracia. Hay, pues, una secreta lógica en la gente que, convencida de que los proletarios deben ocuparse sólo de trabajar — lo menos posible para sí —, afirman que éstos no necesitan ni merecen el voto; y si limitan su declaración de incapacidad al terreno de la comuna, es porque de él no pueden salir sin romper abiertamente con la constitución, que traicionan siempre que pueden.

El clásico ejemplo del personaje sublevado ante la idea de que el voto de su peón valiera tanto como el de él, expresa ingenuamente una honda convicción de nuestra clase rica. Los politicastros que la sirven toleran el sufragio, pero ¿qué no hacen por corromperlo y por que su ejercicio dé el mínimo de nuevos resultados benéficos?

"Si dais a hombres sin propiedad los derechos políticos sin reserva— decía Boissy d'Anglas, miembro de la convención que reformó en 1795 la ley electoral francesa —, y ellos llegan alguna vez a las bancas de los legisladores, excitarán o dejarán excitar agitaciones sin temer su efecto; establecerán o dejarán establecer tasas funestas para el comercio y la agricultura, porque no habrán sentido ni temido sus deplorables resultados... Un país gobernado por los propietarios está en el orden social; aquel donde los no propietarios gobiernan está en el estado de naturaleza". ("Teoría y Práctica de la Historia", J. B. Justo.)

A más de un siglo de distancia, los órganos de nuestra clase rica reaccionaria proclaman insolentemente las mismas conclusiones, irritantes y absurdas, negativas del principio de la soberanía popular, en el que no creemos, se entiende, porque esté escrito, sino en cuanto aspiramos a verlo respetado por los de arriba, y practicado y comprendido por el pueblo mismo.

El presidente de la república, quien no cree a los ciudadanos de la capital sin títulos académicos y que no pagan patente, ni tienen más propiedad que sus brazos, tan capaces de elegir un concejo municipal como los almaceneros u otros sórdidos comerciantes que la pagan, admite de hecho que el origen de su propia elección está viciado por la incapacidad de un cuerpo electoral inferior. Confesión tan imprudente se explica, sin embargo, en hombres que toman la comuna como un refugio de personajes decorativos o de los viejos caudillos de la política tradicional desalojados de sus antiguas posiciones por el voto del pueblo.

Más prácticos, y viendo en peligro la causa confiada a su habilidad, los voceros de las clases privilegiadas hacen suyo y amplían el pensamiento del convencional francés de fines del siglo XVIII: "El sufragio universal — dicen — no procede en la ciudad, porque llama a intervenir en su gobierno a una masa de habitantes desvinculada de sus intereses inmediatos, y que no contribuye a costear en forma alguna. Aceptar este sistema implicaría el sistema violento de subordinar al que paga un servicio a la voluntad o al criterio del que no lo paga."

Según estos señores, todos los impuestos municipales se cobran a título de prestación de un servicio, y no son gabelas ni gravámenes en el sentido estricto de la palabra. ¡Solemne mentira que se descubre sin esfuerzo repasando la ordenanza de impuestos vigente! ¿Qué servicio recibe de la municipalidad la planchadora, la modista, el pintor, el médico, que colocan un letrero o una chapa en la puerta o en la ventana de sus domicilios, y pagan por eso?; ¿el pobre mozo de cordel que se estaciona en una esquina como cualquier pasante, y a quien también se le hace pagar una patente o permiso?; ¿el conductor de vehículos obligado también a pagar un "derecho de registro", que es, como todos los anteriores, un impuesto al trabajo, tan absurdo como las patentes que gravan el expendio de los artículos alimenticios más indispensables, la carne, el pan y la leche?

Como los impuestos nacionales indirectos que gravan los consumos del pueblo, contribuyen a hacer difícil la vida de éste las gabelas municipales que encarecen la carne o el repollo del puchero popular. La municipalidad no respeta, ya lo hemos visto, ni a los más humildes trabajadores para sacarles algo sin ninguna retribución.

Para que todos los ciudadanos de la capital tuvieran el mismo derecho al voto en las elecciones municipales, sería necesario, según parece, que pagaran un impuesto igual "por cabeza". De otra manera, la lógica de los que resisten la reforma inminente exige que la capacidad electoral de cada vecino esté en relación con la suma que pague por impuestos. Así nos sería dado ver entre nosotros el edificante caso, citado por cierta prensa con democrático regocijo, de la ciudad prusiana donde concurriera a votar un solo miembro de la clase de mayores contribuyentes y eligiera un miembro del concejo, en tanto que las otras clases, con cientos o miles de electores, no sumaban mayor derecho.

Hay quien reclama el régimen del voto calificado para las elecciones municipales, sosteniendo que "del solo hecho de residir en la comuna no deriva una acción constituyente que autorice a conferir al habitante el derecho de cooperar a su gobierno." Alegan además que el gobierno de la comuna es por completo distinto del gobierno del estado, limitándose a la función administrativa de los servicios de la ciudad — concebida como un vecindario, y no como una porción del estado —: la calle, la luz, la higiene, el abasto, la edificación.

Los habitantes de la ciudad que no sean propietarios o comerciantes no serán considerados como vecinos de la ciudad, aunque hayan nacido y mueran mañana en ella. Serían menos que extranjeros en su propio país, comparados con el almacenero o el propietario turco, chino o haitiano, quienes tendrían derecho a voto.

A los únicos a quienes no interesaría el mejor orden edilicio — la calle, la luz, la higiene, etc. — sería a los que no salen de la ciudad en ninguna época del año, a los que deben buscar fuera del infierno del conventillo o de las estrecheces del inquilinato el oxígeno que sólo pueden darles la calle, los paseos y las plazas públicas.

Y es, en efecto, a señores que viven en casas-quintas, o se pasan una buena parte del año en las estaciones balnearias de moda, a quienes queda confiado el ornato y la higiene de la ciudad, con el régimen de las comisiones de vecinos distinguidos o con el del voto calificado. Así ha podido estar expuesta a cualquier peste una población de millón y medio de almas, en medio de la indiferencia de los señores que usurpan las funciones municipales, quienes, si viven en la ciudad, cruzarían sus calles en automóvil.

Son los trabajadores quienes más necesitan los servicios públicos de todo orden, por lo mismo que su salario no les permite costearse directamente todas las comodidades a que tendrían derecho, y a veces ni las más urgentes necesidades. Además, en la vida simple del pueblo trabajador, el servicio hospitalario humano, suficiente y amplio, la casa blanqueada, la calle limpia y bien alumbrada, el paseo, la plaza, el parque, vastos y cuidados convenientemente, el tranvía limpio, rápido y barato, etc., etc., son beneficios de la mayor importancia.

Para justificar su pretensión de que se siga despojando del voto municipal a la inmensa mayoría de los habitantes de la capital —obreros, empleados, periodistas, administradores de empresas privadas, todos, en fin, los que no sean propietarios o no tengan un título, o no paguen patente —, se ha debido presentarnos como modelo el régimen electoral de los países monárquicos más absolutistas.

Lo difícil o, mejor dicho, imposible será convencer a alguien de que el régimen municipal establecido por la constitución como una de las condiciones esenciales del régimen republicano de gobierno, y del cual goza el último villorrio del país, ha de ser suprimido o adulterado en la capital de la república, donde la población es más densa y menor el analfabetismo.

El consumo de carne de caballo

Con harta frecuencia las reparticiones oficiales y la prensa a ellas adicta acostumbran ensordecernos con los elogios a nuestra producción ganadera.

La exportación de carnes constituye una de las mayores fuentes de riqueza del país. Proporcionalmente, nuestro país es uno de los que cuentan con mayor número de cabezas de ganado vacuno y ovino.

Parecería, pues, que entre nosotros ese producto de primera necesidad debería estar al alcance de los bolsillos más modestos y constituir el alimento necesario e indispensable de los hogares proletarios.

Pero, por una ironía de las cosas, no ocurre eso. Mientras se envía a Europa la flor de la carne, aquí el consumo disminuye constante y progresivamente, a causa del persistente aumento de su precio. De ahí que estemos presenciando un hecho curioso. En el país de las numerosas tropas de ganado vacuno y de los grandes rebaños de ovinos, el consumo de carne de caballo adquiere cada día proporciones mayores.

En el mes de julio próximo pasado sacrificáronse en los mataderos de Liniers 124 equinos para el consumo de esta capital. Ya existen, en la zona sur del municipio, varias carnicerías que se dedican al expendio de ese artículo al precio de 25 y 30 centavos el kilo, carnicerías que abastecen a diversas fondas del paseo de Julio. Por el precio, desde ya, puede suponerse la calidad del artículo, pues la carne de equino, cuando es de animal sano y de condición regular, cuesta más que la de ovino.

De cualquier manera, el hecho que comentamos resulta sintomático, por cuanto exterioriza uno de los aspectos de la mala situación económica por que atraviesa el país.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

La doctora Alicia Moreau dará esta noche, a las 8.30, una conferencia sobre "Alcoholismo", en el local del cine "Sarmiento", de Quilmes.

A continuación se proyectará el hermoso film intitulado "El aviso".

—El diputado Antonio Zaccagnini disertará también hoy sobre el mismo tema, en el local de la calle Monteagudo 90.

—Centro biblioteca "Edmundo de Amicis" (Del Crucero 1173). En el local de este centro, el doctor Enrique Mouchet tratará mañana, a las 8.30 de la noche, el mismo punto.

Hay que facilitar la exportación de alimentos

Aunque falten para el pueblo argentino

Tuvimos oportunidad de escuchar ayer tarde en el ministerio de hacienda una conversación sintomática, por lo que anticipa de la obra que habrá de realizar la comisión revisora a la tarifa de avalúos designada últimamente por el P. E.

El vicepresidente de la citada comisión, señor Covache, jefe de la sección aduana y puertos del ministerio de hacienda, sostenía ayer que la franquicia aduanera acordada a la importación de hojalata sólo tenía por objeto facilitar la "exportación en envases de los productos de la ganadería".

De acuerdo con esto, proseguía, debe hacerse un balance de la hojalata introducida libre de derecho por los frigoríficos para establecer si toda ella ha sido usada en la fabricación de envases para exportar carnes, y en el caso de que alguna parte hubiera sido usada para la fabricación de envases destinados a artículos para el consumo interno u otras aplicaciones debía exigirse el pago del respectivo derecho aduanero.

El proteccionismo ganadero rige, pues, en favor de los ricos hacendados y de los extranjeros que comen la carne argentina. Sus efectos sólo son desfavorables para nuestro pueblo consumidor. ¡He aquí cómo se comporta nuestra gran "industria nacional"!

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Los fueros parlamentarios — Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia del ministro de instrucción pública.

El presidente puso a votación la moción formulada en la sesión anterior por el diputado Goyeneche por la cual la cámara se constituiría en sesión permanente hasta terminar la interpelación formulada al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia. Esta moción fué aprobada.

En seguida el diputado Escobar propuso que, una vez terminada la interpelación al ministro de instrucción pública, la cámara se abocase, como primer asunto, la consideración de la cuestión referente a la vacante dejada en la representación de San Luis por fallecimiento del diputado Pastor. El asunto sería tratado con o sin despacho de comisión.

Por secretaría se dió lectura a la siguiente nota:

"Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, doctor Mariano Demaría (hijo). — Por un error se ha entregado a la honorable cámara el informe que la comisión técnica nombrada por el poder ejecutivo de la nación ha producido con motivo de la ley de jubilaciones ferroviarias. Rogamos al señor presidente quiera dar las órdenes del caso para que el referido informe nos sea devuelto, a fin de elevarlo al poder ejecutivo, en cumplimiento de nuestro mandato.

Saludamos al señor presidente con nuestra más distinguida consideración. — Hilarión Larguía. — P. Nogués."

El diputado Molina dijo que el asunto era muy claro y sencillo. La ley básica de jubilaciones de ferroviarios establece que el poder ejecutivo nombrará una comisión y que ésta hará su informe y lo remitirá directamente al congreso para que se ocupe de la ley orgánica. El ministro Moyano hace cuestión sosteniendo que por tratarse de una comisión nombrada por el poder ejecutivo, el informe ha debido pasar por manos de él, antes de venir a la cámara, demostrando así un celo que es excesivo.

Para que quedasen subsanadas las prerrogativas del ministro propuso que se le devolviese la nota, dejando copia en la comisión de asuntos ferroviarios para que ésta pueda seguir trabajando.

En seguida pidió la palabra el diputado Bunge, quien dijo:

"Yo invitaría al señor diputado Molina a que modificara su moción, en el sentido de que se envíe copia de la nota al poder ejecutivo.

Entiendo que la ley prescribe claramente que la comisión encargada de proyectar la ley orgánica deberá presentar el proyecto a la cámara, y que por lo tanto, no tiene intervención el poder ejecutivo en el trámite del mismo. De manera que la comisión ha cumplido con su deber y no ha cometido un error. El error está de parte del poder ejecutivo; y me temo, dada la connivencia manifestada por el señor ministro Moyano en esta cámara con las empresas ferroviarias, algunas contra la ley y la constitución, que desee desempeñar con su intervención, relativamente al proyecto de ley orgánica, una función de filtro, pero no la del filtro que clarifica, sino la del que obstruye.

Por estas razones invito al señor diputado Molina a que modifique su moción en el sentido de que se envíe la copia al poder ejecutivo, reteniendo el original."

Después de una intervención del diputado Arce, se resolvió dirigir al ministro el original de la nota, dejando en comisión una copia.

Por secretaría se dió lectura a una nota del diputado por la provincia de Buenos Aires señor Barceló, en la que pedía a la cámara le manifestase si debía concurrir al juicio para el cual estaba citado por el juez federal de La Plata. Como se trataba de una cuestión de fuero, que tiene preeminencia sobre las demás, el presidente Demaría la puso a discusión.

Pidió la palabra el diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Rodolfo Moreno (hijo), quien sostuvo que ningún juez podía citar a juicio plenario a ningún diputado, no sólo por ampararlo a éste sus privilegios, sino también por la integridad de los privilegios de la cámara. Admitiendo que el diputado concurriese a la citación, ¿qué podría hacer el juez? Se reduciría a suspender la sentencia porque no puede aplicar arresto dado que el diputado se ampara en sus fueros y privilegios para el desempeño de sus funciones. Terminado el juicio recién podría pedirse el desafuero a la cámara.

El juez cita a juicio a un diputado, pero el diputado podría muy bien no concurrir al juicio. ¿Podría el juez conminarlo por la fuerza? Evidentemente, no, porque el diputado está amparado.

Pero hay otra cuestión más importante. De acuerdo con el artículo 88 de la ley electoral se acusó al diputado Barceló de haber llevado a personas a su despacho de intendente municipal de Avellaneda para hacer propaganda a favor de un partido político. Pero esa acusación, hecha con las facilidades que da la ley, en un simple papel, no determinaba nada claro. Si hoy se admitiera tal procedimiento, mañana lloverían las acusaciones y la cámara se vería molestada a cada momento por pedidos semejantes.

Terminó su discurso pidiendo que la cámara comunicara al juez federal de La Plata que no puede citar a juicio al diputado Barceló, de acuerdo con el artículo 62 de la constitución.

Habló luego el diputado de Vedia, presidente de la comisión de negocios constitucionales, quien declaró que esa comisión al expedirse en el pedido de desafuero del diputado Barceló sólo tuvo en cuenta la disposición constitucional.

Después de algunas palabras del diputado Araya contra las manifestaciones del diputado Moreno, a moción del diputado Saguier se resolvió pasar el asunto a la consideración de la comisión de negocios constitucionales para que se expidiese en esa misma sesión.

En seguida se puso en discusión la moción del diputado Escobar, que consistía en considerar como primer asunto, una vez terminada la interpelación, el referente a la vacante producida por el fallecimiento del diputado Pastor.

Se advirtió que por resolución de la cámara, tomada en una sesión anterior, se consideraría primero la reforma del reglamento. Entonces el diputado Escobar propuso que se considerase como segundo asunto.

El diputado Arancibia Rodríguez se opuso a que ese asunto fuera tratado sin despacho de comisión, por considerar que ésta está en condiciones de expedir su despacho. Esta moción se aprobó.

El diputado Jaramillo propuso que se señalase la sesión del 25 del corriente para considerar, con o sin despacho de comisión, el proyecto enviado en revisión por el senado por el cual se reforma el código de minería. Esta moción fué rechazada.

En seguida el diputado Saguier propuso que, para aprovechar las pocas sesiones que quedaban del período ordinario de sesiones, se señale el orden de preferencia de los asuntos. A ese efecto proponía que se considerasen: 1o.) todos los asuntos a la orden del día que se relacionen con su composición y su privilegio; 2o.) el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal, y 3o.) todas las órdenes del día en el orden que fueron despachadas, debiendo considerarse primero las que tengan unanimidad en el despacho. Esta indicación se aprobó sin observación.

Acto continuo se pasó a considerar la interpelación al ministro de instrucción pública.

Pidió la palabra el diputado por la capital señor Castellanos, quien propuso que, coincidiendo el aniversario del fallecimiento de Sarmiento con la realización de este debate, la cámara se pusiese de pie en homenaje a la memoria de aquel hombre que dedicó todas sus energías a la obra educacional.

Los diputados y el público se pusieron de pie.

En seguida el diputado Castellanos declaró que hasta ese momento no se había dado una sola razón para justificar la elección de este momento para la dilucidación de este asunto de tanta importancia, porque ha desplazado a otros, si no tan importantes, por lo me-

nos más urgentes. Pero era indudable que la cámara había elegido ese momento para poder clausurar un período de vituperada inactividad. Pero ya que se había hecho un debate doctrinario amplio, estaba obligado a ocupar su puesto y, por lo tanto, a declarar su manera de pensar sobre este asunto.

Se declaró francamente por la reforma educacional iniciada por el ministro Saavedra Lamas, porque ella venía a completar la obra realizada por la ley electoral del presidente Sáenz Peña. Y esa reforma tenía su apoyo porque estaba destinada a preparar valores morales, que entrarán en circulación y garantizarán nuestra solvencia histórica. No sabía si en esta cuestión estaba de acuerdo con sus correligionarios; pero si no lo estaba, se lo disculparían, imputándole esa disidencia a su "partida" de idealismo, que, como la partida de eventuales de nuestro presupuesto, sirve para todo.

En seguida el diputado Castellanos entró a considerar su idealismo, haciendo una larga tirada filosófica sobre el idealismo y el pragmatismo.

Declaró después que, así como la obra de los hombres de ayer fué hacer la nación, la obra de los hombres de hoy debe ser hacer la civilización, y uno de los medios para la realización de esta obra es la escuela intermedia. Claro está que ésta no salió perfecta: pero a nadie se le puede ocurrir que una obra humana sea perfecta desde su iniciación, es decir, que salga como Palhas de la cabeza de Júpiter, adulto y con todas sus armas.

Se refirió luego a los discursos de los diputados Le Breton, Dickmann, Bunge y Sosa, sosteniendo que la escuela intermedia está destinada a cumplir una gran función social.

Habló después largamente sobre los fracasados de las escuelas secundarias y de las universidades, que forman legión.

Como el orador estuviera fatigado, se propuso pasar a cuarto intermedio, pero antes la secretaría dió lectura al despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre la consulta del diputado Barceló.

El despacho dice así: "La comisión de negocios constitucionales ha estudiado la consulta formulada por el señor diputado Alberto Barceló sobre su comparencia al tribunal federal con motivo de una citación a juicio sobre violación de la ley electoral, y por las razones que dará su miembro informante, os aconseja la aprobación del siguiente proyecto de resolución:

La honorable cámara de diputados declara que en el caso que motiva la consulta del señor diputado Alberto Barceló, no están comprometidos los privilegios de la cámara."

A continuación se pasó a cuarto intermedio hasta mañana miércoles.

Jubilación de ferroviarios—

Ayer se reunió la comisión de legislación ferroviaria para iniciar el estudio de la reforma a la ley de jubilación.

Comisión de agricultura—

La comisión, en su reunión de ayer, se ocupó de la solicitud presentada por una sociedad particular pidiendo autorización para explotar las industrias de la caza y la pesca en los mares del sur. El estudio de este asunto quedará terminado en la reunión próxima, en la que será despachado favorablemente y mediante ciertas condiciones a que deberán sujetarse los concesionarios.

SENADO

Para mañana están citados los senadores a objeto de celebrar sesión a fin de considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales relativo al pedido de intervención federal a la provincia de Entre Ríos.

En la presidencia de ese cuerpo se nos informó ayer que hay en la capital un número de senadores mayor del requerido para formar "quórum"; de manera que, según todas las probabilidades, la sesión se realizará.

Los dos senadores radicales, señores Soto y Crotto, han prometido que concurrirán a la casa legislativa respondiendo a la citación antedicha.

El senador Crotto se encuentra desde ayer en esta capital, completamente restablecido de la dolencia que lo retuvo por algún tiempo en su establecimiento de campo.

La reforma educacional.—

El senador González no había presentado hasta ayer a última hora su anunciado anteproyecto de instrucción pública.

Concentración de aves y pescado

Como lo anunciábamos días pasados, el intendente, doctor Gramajo, ha enviado a la comisión municipal un mensaje dando las razones en que se funda para vetar la ordenanza de 28 de agosto último pasado, relativa a la venta por mayor de aves, huevos y pescado.

Con la medida tomada por el intendente, la concentración de esos artículos de abasto sigue establecida en el mercado Bullrich.

El doctor Gramajo, en el mensaje que acompaña al veto, dice que en el régimen actual existe completa libertad para el comercio de los artículos de la concetnración, y todo aquel que lo desee puede concurrir a hacer sus ventas al mercado Bullrich, cuyos puestos están abiertos a todos los comercios que comprende la ordenanza de julio de 1915.

Agrega que, precisamente, en el mercado Bullrich ocurre lo que no pasaba en las plazas de los mercados Ciudad de Buenos Aires y Once de Septiembre, en las que, para poder efectuar las ventas de aves y huevos, era condición indispensable formar parte de los centros establecidos en ellos y sujetos a determinadas condiciones, requisitos sin los cuales no se tenía acceso al local.

El mensaje en cuestión destruye también el argumento de los impugnadores de la venta en el mercado Bullrich respecto a la poca capacidad del local, y dice que se trata de una construción que tiene 770.47 metros cuadrados, con un anexo de 750 metros para depósito de pichoneras y jaulas vacías, que ha sido habilitado precisamente para que esos elementos no estarbasen la regularidad de las operaciones. Como comprobación de la capacidad del local, se cita el hecho de no haberse rechazado carga alguna, porque el espacio disponible de los pabellones se hubiera excedido por aglomeración de productos.

Por último, dice el doctor Gramajo en el mensaje, que entre las ventajas que ofrece la concentración hay una que es muy importante: la intervención que tiene la autoridad municipal en los casos de actos dolosos por parte de algunos consignatarios para sus comitentes, garantizando los intereses de estos últimos.

Termina diciendo que la administración del mercado Bullrich, por solicitud de remitentes de la campaña a quienes no se les hacía el pago de las mercaderías enviadas para su venta, intervino eficazmente, consiguiendo en todas las reclamaciones la presentación del giro bancario a favor del interesado dentro de las 24 horas de su notificación.

Ferrocarriles del estado

En la semana que terminó el 9 del corriente, el producto de los ferrocarriles del estado fué el siguiente:

	1916	1915	Aumentos
F. C. Central Norte	306.974	263.919	43.055
F. C. Argentino del Norte . .	89.971	87.550	2.421
Totales	396.945	351.469	45.476

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ m/n. 11.851.206, lo que arroja un aumento de $ 1.839.749 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento

	1916	1915	Aumentos
F. C. San Antonio.	4.138	2.530	1.603
F. C. Comodoro Rivadavia . . .	4.242	2.660	1.582
F. C. Puerto Deseado	4.310	2.658	1.652
F. C. Formosa a Embarcación . .	3.664	1.603	2.061

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 870.735 moneda nacional, lo que arroja un aumento de $ 298.879 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año anterior.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de Propaganda de la Cooperación — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en el centro de cultura "Máximo González", Caseros 3659, sobre "Cooperación de consumo", a cargo del ciudadano Domingo Marino.

—El sábado 16 del corriente, en el local de la Cooperativa Obrera de Avellaneda, realizará también una conferencia sobre "Cooperación de consumo", a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Miguel Pescuma.

—Nota: Los centros que deseen realizar conferencias sobre "Cooperación" pueden solicitar oradores a la secretaría: Helguera 85.

Biblioteca popular en las sierras de Córdoba

Desde el primero de junio último se ha abierto al público la biblioteca popular de Cosquín, organizada por un grupo de ciudadanos amantes de la educación del pueblo y quienes, a pesar de las grandes dificultades con que allí tropieza la cultura popular, detenida ante la mole del analfabetismo católico, no han vacilado en llevar a cabo una iniciativa laboriosa y aparentemente ímproba, llegando hasta el sacrificio personal para sostener a todo trance la existencia de este primer baluarte de la civilización intelectual y moral de aquellas abandonadas regiones, cuyos pobladores están divididos en dos grandes clases, dos razas, dos especies: la de los "veraneantes" y turistas de una parte, la de los míseros y humildes nativos, de otra; la de los ricos influyentes de la provincia juntamente con los adinerados que van allí en busca de salud y buenos colores para sus deudos, y la de los esclavos: blancos, mulatos e indios, que trabajan cual bestias flacas y tiradas de la rienda por aquéllos.

Esta ignominiosa diferencia constituye en las sierras de Córdoba un vasallaje inicuo que el pueblo rudo, ignaro y degenerado por tantos factores de miseria y de corrupción acaba por olvidar entregándose desenfrenadamente al alcoholismo y al servilismo.

Denunciamos, pues, la triste, la bestial condición de nuestros conciudadanos, de nuestros hermanos en aquellos lugares, privados de los goces sociales y políticos, y hasta fisiológicos, de las sociedades medianamente libres, lo que bien pueden decir que se lo deben al desdén profundo que a los gobiernos, a la iglesia católica y a las clases ricas e influyentes les inspira la "gente sucia del populacho", los "negros catingudos y los indios roñosos de las sierras", como la "buena sociedad" de Córdoba los llama, sin ambages.

Una biblioteca bien dirigida y orientada por espíritus anhelosos del ennoblecimiento intelectual, físico y moral del país, puede, sin embargo, atacar con éxito esta lacra americana que llaman insolentemente "aristocracia del dinero", pero que plagia servilmente los más ruines defectos de la repudiable aristocracia de la sangre.

Bibliotecas populares como la de Cosquín, que difundan los conocimientos elementales de la vida y doten al pueblo con el poderoso instrumento individual del alfabeto, bastarían por hoy para cambiar la faz social de la república, siempre que las bibliotecas pudieran existir y sostenerse en todos los más apartados rincones del país como precioso auxiliar de la escuela primaria.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica en Francia y Bélgica — Furiosos contraataques alemanes rechazados en Barleux, Belloy, Deniecourt y Vermandovillers — La apoteosis de la barbarie — Una promesa difícil — El accidente al acorazado italiano "Leonardo da Vinci" — El caso del "Warspite" — Interesante relato de Alfred Noyes — Atropellos a la legación de Francia en Atenas — Disolución de la Liga de reservistas — Delicada situación en la capital de Grecia — La lucha en el frente balcánico — Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Furiosos contraataques alemanes rechazados en el sector francés — Importancia de los éxitos ingleses.

PARIS, 11 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"El encarnizamiento con que los alemanes lanzaron ayer furiosos contraataques contra el sector francés en Barleux, Belloy, Berny, Deniecourt, Vermandovillers, con la cooperación de zapadores incendiarios, en presencia de altos jefes, demuestra concluyentemente que fué dada la orden de reconquistar a todo costo el terreno recientemente perdido.

El ataque, sin embargo, no tuvo otro resultado que decepciones, habiéndose terminado todas las tentativas con unos fracasos seguidos y muy grandes pérdidas.

Así que cada día aporta una nueva prueba de que los alemanes no están ya en condiciones de reaccionar bastante vigorosamente para restablecer en ninguna parte la anterior situación.

Por otra parte, los éxitos obtenidos por los ingleses durante la semana, que tuvieron por resultado la conquista de aldeas importantes, potentemente defendidas por la línea de las alturas, y y consideradas por los alemanes como inexpugnables, revisten una importancia considerable.

Demostrarán ante todo que el alto comando alemán estará en la imposibilidad de obtener tropas del frente occidental para mandarlas al frente oriental, como lo desearía."

Comunicado oficial británico

LONDRES, 11 — El War Office entregó a los diarios el siguiente boletín oficial:

"Ayer el enemigo lanzó otros dos contraataques contra Ginchy, los que fueron rechazados por nosotros.

Rechazamos a varios pequeños destacamentos enemigos que intentaron atacar nuestra línea cerca de la granja de Mouquet y en las cercanías de Pozieres.

Entre Neuville Saint Vaast y el canal de La Bassée penetramos en las trincheras enemigas, haciendo prisioneros."

Aniversario de la batalla del Marne

PARIS, 11 — En conmemoración de la victoria del Marne se celebraron numerosas manifestaciones y ceremonias en todo Francia.

La Unión Nacional de Ferroviarios reunida en asamblea general saludó a los héroes caídos en defensa de la civilización, y acordó redoblar sus esfuerzos para el desempeño de la gloriosa tarea que le incumbe.

La Liga antialemana aclamó a los oradores, quienes preconizaron la lucha económica, la cual librará al mundo de la dominación germánica, y aplaudió calurosamente al delegado de la Liga pro aliados de la América Central señor Luis Fontaine, el que saludó a Francia, guardiana de la civilización y la libertad.

Una multitud inmensa concurrió al servicio religioso oficiado en la catedral de Meaux, al que asistieron el ministro sin cartera Mr. Denys Cochin, el arzobispo de Reims, los obispos de Meaux y Arras y el ayudante del cardenal Asuette; Mr. Mauricio Barrés y el presidente del consejo municipal de París hicieron uso de la palabra provocando un gran entusiasmo.

"Le Journal des Debats", resumiendo la opinión de toda la prensa, dice que la posteridad celebrará la victoria del Marne como habiendo salvado la civilización y garantizado a la humanidad contra el reino avasallante de la fuerza bruta.

La ofensiva aliada en el Somme — Cinco ataques alemanes rechazados entre Berny y el sur de Chaulnes.

PARIS, 11 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al sur del Somme los alemanes efectuaron durante la noche cinco ataques, algunos de los cuales acompañados con chorros de líquidos inflamados, contra varios puntos de nuestro primer frente entre Berny y la región sur de Chaulnes. El enemigo fué rechazado en todas partes a sus trincheras por el fuego de nuestra artillería, y nuestras ametralladoras, las que le infligieron serias pérdidas.

Diez aeroplanos franceses lanzaron durante la noche sesenta bombas de grueso calibre en los importantes establecimientos militares situados al sur de Bruges. El bombardeo, que resultó muy eficaz, fué ejecutado desde una altura de 400 a 800 metros.

En la misma noche, 104 fueron arrojadas contra los depósitos de municiones y los establecimientos militares ubicados al norte de Sormmepy. Se sintieron violentas explosiones.

Una escuadrilla de bombardeo atacó los cuarteles y el aerodromo de Saarburg (Lorena). Veinte bombas de grueso calibre bien dirigidas causaron serios daños."

Vuelo sobre Bruselas

HAVRE, 11—El gobierno belga anuncia lo que sigue oficialmente:

"Un aviador belga voló la noche del miércoles sobre Bruselas lanzando copias de una proclama.

Otro aviador desempeñó el jueves una misión semejante en Amberes."

En el frente ruso

Derrota de los turcos en Sakkiz

PETROGRAD, 11 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Persia:

"En la región de Sakkis derrotamos a los turcos, ocupamos la localidad de Bana y perseguimos al enemigo.

En la región de Ognott el combate continuó encarnizado durante los días sábado y domingo.

En esa región hicimos 244 prisioneros y nos apoderamos de tres cañones."

Rumania en la guerra

Evacuación de Varna.

PETROGRAD, 11. — Un despacho que se acaba de recibir de Odesa dice que los búlgaros están evacuando Varna.

El rey de Bulgaria y el káiser,

AMSTERDAM, 11. — Comunicaron esta mañana desde Berlín que el rey de Bulgaria y el príncipe heredero han llegado al cuartel general alemán en el frente este, con el objeto de conferenciar con el káiser.

Violentos combates en el valle de Maros. — Ocupación de Osik y Szerda.

BUCAREST, 11. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Continúan los violentos combates en el valle de Maros y al oeste de Toplitza. Ocupamos a Osik y Szerda. Continuamos persiguiendo al enemigo. En el frente sur el enemigo bombardeó a Guergevo. Nuestros aviadores bombardearon las fortificaciones de Rutzcluk."

En los Balcanes

Progresos ingleses en el frente balcánico

LONDRES, 11. — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones del frente balcánico:

"Atravesamos el río Struma en Neohori, y en varios puntos de las cercanías del lago Tahinos.

Nos apoderamos de Araorman al este de Brajaraktarmah.

En Nevolyen rechazamos unos fuertes contraataques y tomamos prisioneros, cuyo número no ha sido calculado todavía".

La situación en Atenas

ATENAS, 11 — Esta capital se encuentra virtualmente en estado de sitio.

Numerosas patrullas de infantería y caballería recorren las calles de la ciudad.

Las legaciones de la entente están muy vigiladas por fuerzas de línea.

Mil quinientos marineros han sido añadidos a esta guarnición debido a la poca confianza que inspira la actitud de las tropas de línea.

Comunicado oficial francés

PARIS, 11 — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"Durante la noche los ingleses tomaron la ofensiva, atravesaron el Struma y atacaron a los búlgaros, los que resisten desesperadamente."

Comunicado inglés

LONDRES, 11. — "Los ingleses atravesaron el Struma y el Ortiak bajo el fuego enemigo, y atacaron en la orilla izquierda a las aldeas de Nevolyen y Karabjabes. El enemigo se defiende tenazmente.

En la región oeste del Vardar hasta el lago de Doirán, nuestra artillería bombardeó violentamente las posiciones búlgaras y ejecutó eficaces tiros contra las baterías enemigas.

En el frente serbio fueron señaladas nuevas retiradas de puestos avanzados búlgaros."

Disolución de la Liga de reservistas

PARIS, 11 — Otro telegrama de Atenas anuncian que el rey Constantino aceptó personalmente el pedido hecho por los representantes de las potencias de la entente de disolver inmediatamente la Liga de reservistas, cuyo presidente es el propio rey Constantino.

Esta exigencia de los aliados se basa en los graves sucesos de ayer, por los cuales se requiere satisfacción completa.

Excusas de Grecia a Francia

PARIS, 11 — El ministro de Grecia en esta capital, señor Athos Komanos, se trasladó al Quay d'Orsay (ministerio de relaciones exteriores).

El diplomático heleno expresó a Mr. Aristires Briand el vivo pesar del gobierno de Grecia por la violación de la legación de Francia en Atenas, a raíz de los hechos que son del dominio público.

Atropello a la legación de Francia en Atenas — Actitud del cuerpo diplomático.

LONDRES, 11. — Un despacho recibido esta mañana desde Atenas dice que los representantes diplomáticos de la "entente" han informado al jefe del gabinete, señor Zalmis, acerca de los términos en que están dispuestos a dar por terminado el incidente ocurrido en la legación de Francia, en la que hizo irrupción una turba de gente armada en el momento en que conferenciaban allí los embajadores de los países aliados.

Insisten los diplomáticos en que se castigue severamente a las personas responsables de la revuelta, a fin de evitar en lo sucesivo la repetición de tan enojosos incidentes, y piden también del gobierno la inmediata disolución de las ligas de reservistas en todas las secciones de Atenas, por considerarse que esas organizaciones profesan antipatías a la causa de los aliados.

El jefe del gabinete se manifestó dispuesto a acceder a esas peticiones, y momentos después celebró una conferencia con el rey, en la que se acordó efectuar un consejo de ministros el domingo por la noche.

La legación de Francia está custodiada actualmente por 50 marineros.

—

PARIS, 11 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas telegrafía que el grupo de miembros de la Liga de reservistas que penetró ayer en la legación de Francia a los gritos de ¡Viva el rey! y ¡Abajo los aliados! lo hizo a viva fuerza, y que el número de disparos hechos por dichos reservistas fué de 4, no logrando, sin embargo, herir a nadie.

Otras noticias de la guerra

El caso del acorazado británico "Warspite" — Interesante relato de Alfred Noyes.

LONDRES, 11 — El conocido autor, Mr. Alfred Noyes, refiriendo sus impresiones de una visita hecha a la escuadra británica de cruceros de batalla, se expresa de este modo:

"Supongo que todo amigo de los alemanes que lea esto me considerará como un descarado embustero, puesto que le debieron decir que el "Warspite" se encontraba en el fondo del mar, mientras yo acabo de visitarlo y lo he visto con sus heridas curadas, seis semanas después de la batalla del mar del Norte. Hasta estaba preparado de nuevo en ese momento para entrar en acción.

Es cierto que el buque sufrió bastantes destrozos, pues no menos de ocho obuses alemanes penetraron en sus costados. El estado de espíritu de su tripulación fué admirable verdaderamente.

Véase cómo arrojaron a un lado todos los laureles del heroísmo. Durante el momento más recio de la lucha, fueron a ejecutar la más extraordinaria maniobra; el crucero "Warrior" estaba a punto de recibir muy fuertes golpes, y el "Warspite", colocándose entre él y el enemigo, recibió todo lo que estaba destinado para el compañero, devolviendo, naturalmente, otro tanto. Volviéndose lentamente sobre sí mismo, semejante a un gran felino que tratara de agarrarse su cola, disparaba todos sus cañones.

El "Warrior" fué salvado así y todos los hombres a su bordo reconocieron que aquel nuevo y notable procedimiento merecía un reconocimiento particular. En consecuencia, una delegación del "Warrior" se dirigió al "Warspite", llevando algunos regalos, tabaco y unas buenas botellas, dones que en la mayor parte de los casos son recibidos con gran entusiasmo.

"Tomen esto, camaradas. — dijeron esos emisarios agradecidos a sus compañeros del "Warspite"—. Vosotros nos habéis salvado. Tengan esto."

"¡Cándidos! — fué la respuesta dada entre grandes risas. — Llévense eso. Nosotros no hemos tratado nunca de salvaros; nosotros queríamos atraparnos nuestra cola y ¿cómo íbamos a obrar de otra manera? No podíamos ya hacer funcionar nuestro timón."

Mr. Alfred Noyes escuchó también la historia de un aviador hecho prisionero por los alemanes, los cuales le ordenaron tomar un oficial observador en su máquina para practicar un reconocimiento sobre nuestras aguas. El británico rehusó primero, pero recapacitando después consintió y se amarró a su asiento al alemán. Este estaba armado, pero era muy corpulento y la correa que le retenía era muy fina. En cierto punto del mar del Norte, un pescador pudo observar un singular espectáculo: el aviador británico hacía el "looping-the-loop" para su diversión y parecía ejecutar cabriolas continuas. Así estuvo durante media hora; luego una bola negra se desprendió de la máquina, zambulléndose en el mar. Quizás era el alemán que llevaba un revólver en cada mano. En todo caso, el aviador británico llegó a la costa de Inglaterra lamentando su soledad.

La batalla del mar del Norte ha sido calificada como nuestra mayor victoria desde la de Trafalgar, pero es mucho más que eso. Perdimos 480 hombres en Trafalgar en un combate que duró dos días; hemos perdido más de 6.000 hombres en tres horas en la batalla de Jutlandia y los alemanes sufrieron pérdidas mucho más fuertes, que lo indican sus pérdidas en buques, pues salieron a alta mar habiendo duplicado el número de sus cañones y tripulantes. En la escuadra británica de cruceros de batalla sabían lo que decían".

La capitulación de "Dar es Salham". — Impresión causada en Alemania.

PARIS, 11. — Los diarios alemanes traen el eco de la muy penosa impresión que produjo la caída de Dar es Salham, importante ciudad del Africa oriental alemana.

"Le Matin" considera la capitulación como uno de los más grandes acontecimientos de la guerra, puesto que sanciona la pérdida de un territorio tan grande como seis veces Alemania y el abandono del sueño colosal de la fundación de un imperio en el Africa central, de una extensión de ocho millones de kilómetros cuadrados.

Ecos del hundimiento del "Lindborg".

AMSTERDAM, 11. — El "Algemeen Handelsblad" anuncia que el submarino alemán que echó a pique al buque noruego "Lindborg", antes de hundirlo retiró todos los objetos de cobre que se encontraban a su bordo.

Las "listas negras" en Italia.

PARIS, 11. — "Le Matin" publica una información de Roma dando cuenta de que se sabe de fuente fidedigna que el gobierno italiano ha resuelto ya poner en práctica las "listas negras".

El aviador Almonacid.

PARIS, 11. — "Le Figaro" en su número de la fecha consagra un artículo al teniente argentino Almonacid, que presta servicios en la aviación francesa.

Dice "Le Figaro" que dicho aviador llevó al más alto grado la fama de su patria en Europa.

El citado órgano reproduce un telegrama de felicitación de sus compatriotas argentinos que formulan votos por su felicidad.

"Le Figaro" declara que el citado telegrama de felicitación provocó profunda emoción y agradecimiento en el ánima del valiente aviador.

Hundimiento del vapor inglés "Lexie".

LONDRES, 11. — El Lloyds" anuncia que el vapor inglés "Lexie" ha sido hundido por un submarino enemigo.

El "Lexia" era un buque que tenía 3778 toneladas de desplazamiento.

El accidente al "Leonardo da Vinci". — Cómo ocurrió

ROMA, 11. — La agencia Stefani en una nota que distribuye a los diarios restablece la verdad sobre lo ocurrido el mes pasado al drednought italiano "Leonardo da Vinci", suceso que, debido a la reserva militar y a la censura fué exagerado y transmitido por cada uno de los diversos corresponsales al exterior en forma diametralmente opuesta, sin que unos ni otros dijeran la verdad.

La nota de la agencia Stefani, que contiene la información verdadera, dice: "En la noche del 2 de agosto último el buque de guerra "Leonardo da Vinci" se hallaba anclado al abrigo de todo ataque enemigo.

Repentinamente se observó que había estallado un incendio a bordo. Para evitar la destrucción de la nave se tomaron las medidas del caso, las que impidieron la pérdida del buque. Esto se evitó gracias a la inmediata inundación de los depósitos de la Santa Bárbara que estaban llenos de explosivos.

Sin embargo, en una parte de la carena se produjo una vía de agua.

Por este hecho el barco se recostó en un fondo de 11 metros 50 centímetros de profundidad.

Gracias a la rápida organización de los socorros, sólo 21 oficiales y 227 marineros desaparecieron en el accidente, sobre un total de 34 jefes y oficiales y 1.156 tripulantes que componían el personal de ese buque.

La primer encuesta hecha del suceso excluye toda probabilidad de ataque externo, así como todo posible defecto en los explosivos que tenía a bordo.

Fué designada poco después una comisión de los más conocidos técnicos, la que actualmente está proveyendo a todo lo necesario para restablecer el poderoso navío en sus primeras condiciones de eficacia militar.

El ministro de marina nombró una comisión de senadores, diputados, técnicos y magistrados eminentes con los más amplios poderes y mandatos para esclarecer la causa del accidente ocurrido y verificar si pudiese tener alguna conexión con ciertos incidentes producidos por elementos malvados y ocurridos recientemente en el país fuera del personal naval de la marina.

La apoteosis de la barbarie

LONDRES, 11. — La oficina británica de informaciones para la prensa anunció que las listas oficiales dadas a conocer en Alemania de las bajas ocurridas durante el pasado mes de agosto arrojan los siguientes totales, sujetos a rectificaciones ulteriores:

Muertos o fallecidos a consecuencia de heridas, 40.684 hombres.

Muertos por enfermedad, 2048.

Prisioneros, 1785.

Perdidos, 42.889.

Heridos graves, 32.825.

Heridos, 8230.

Heridos leves, 97.338.

Heridos que permanecen en las filas, 15.158.

La oficina de informaciones para la prensa agrega que las anteriores cifras, sumadas a las anteriores, arrojan los siguientes totales:

Muertos o fallecidos a causa de heridas, 781.547.

Muertos por enfermedad, 50.615.

Prisioneros, 165.497.

Perdidos, 234.272.

Heridos graves, 455.710.

Heridos, 275.453.

Heridos leves, 1.249.294.

Heridos que permanecen en las filas, 163.746.

Los informes británicos hacen constar que esas cifras incluyen todas las nacionalidades germánicas, pero que no comprenden las fuerzas coloniales. Se agrega que las cifras expuestas no son producto de cálculos hechos por las autoridades británicas, sino solamente las de las bajas anunciadas en las listas alemanas.

Una promesa de Hindenburg al káiser

LONDRES, 11. — Un radiograma de Berna retransmite esta información recibida en aquella capital:

"La cámara de diputados de Hungría ha sido aplazada hasta el 28 del corriente. El mismo día reanudará también sus sesiones el Reichstag.

Esta igualdad de fechas no es simplemente una coincidencia, sino que responde al hecho de haber prometido al káiser el mariscal von Hindenburg obtener una notable victoria antes de la reapertura del Reichstag.

El káiser, según se asegura, telegrafió al jefe del gabinete húngaro, conde Tisza, dándole cuenta de la promesa hecha por el mariscal, y, en vista de eso, el conde resolvió poner término a las escenas tumultuosas provocadas por la oposición en el parlamento suspendiendo las sesiones hasta la fecha indicada".

Exposición del palacio de Venecia.

ROMA, 11. — El palacio de Venecia, apenas se posesione de él el gobierno, será expuesto al público.

Lo que se recaude por derecho de entrada se destinará a la cruz roja italiana.

Comunicado de Cadorna.

ROMA, 11. — El comunicado del generalísimo Cadorna anuncia lo siguiente:

"Tomamos por asalto un fuerte atrincheramiento situado en el fondo del valle Leno.

Completamos la reconquista de las trincheras situadas entre el monte Spil y el monte Corno."

TELEGRAMAS DIVERSOS

Varias informaciones.

MADRID, 11. — Durante el discurso que pronunció en Solorzano (Santander), el líder conservador señor Antonio Maura, al referirse a la situación internacional, afirmó la necesidad para España de mantener la neutralidad, añadiendo: pero sin embargo nuestro aislamiento debe cesar; debemos después de la guerra optar por un grupo de beligerantes, prefiriendo los intereses del país a las simpatías. La necesidad histórica y geográfica coloca a España al lado del grupo de potencias de occidente. Ahora sí, Inglaterra y Francia deben cambiar los procedimientos que usaron para con nosotros en muchos siglos precipitando a España en la decadencia. Si estas potencias se negasen a ello, entonces España eligiría en otras partes alianzas que garantizasen su prosperidad.

—

MADRID, 11. — Telegrafían de Ceuta (Marruecos) que un tren que conducía obreros que trabajan en aquel puerto, descarriló.

Del accidente resultaron un muerto y doce heridos.

—

MADRID, 11. — Toda la prensa comenta en distintos sentidos el discurso pronunciado por el señor Antonio Maura, especialmente los pasajes en que el ex jefe del partido conservador habló de la afinidad de España con los aliados y de su intención de volver al poder colaborando con los conservadores disidentes.

—

NUEVA YORK, 11. — Informan de Quebec (Canadá) que se derrumbó la parte del puente de Saint Laurent que ya estaba construída.

—

MADRID, 11. — Telegrafían de Valladolid que a fines del mes actual los ferroviarios efectuarán una asamblea a fin de acordar las medidas que se crea más conveniente tomar en lo que se refiere a las peticiones por ellos presentadas y no aceptadas por las compañías.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 12. — La sociedad panamericana ofreció un lunch en honor del canciller brasileño ingeniero Lauro Muller.

Mister John Moore le dió la bienvenida y con ese motivo pronunció un interesante discurso.

Discutió Mr. Moore la doctrina Monroe y el lugar que ocupa en el concierto de las repúblicas americanas.

Recordó que el Brasil fué el primero en reconocer oficialmente la nueva política.

Declaró que no existía entonces ningún temor acerca de su objeto. Definió la doctrina Monroe como una invitación a las naciones americanas a que extiendan unas a otras su ayuda mutua para preservación del derecho de la inestimable independencia y del Self Government contra un ataque que viniese de allende los mares.

El ingeniero Lauro Muller contestó al anterior discurso. Habló de los trabajos de las repúblicas y de esfuerzos para crear el panamericanismo.

Declaró el canciller brasileño que el Brasil hizo todo lo que pudo para favorecer ese movimiento.

—

LONDRES, 12 — Esta noche se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Ancre la situación no sufrió ningún cambio.

Unos contraataques emprendidos por los alemanes en las cercanías de Ginchy, se tornaron en una violenta lucha cuerpo a cuerpo.

El total de prisioneros hechos pasa de 200.

Silenciamos un bombardeo del enemigo contra nuestras trincheras situadas al norte de Bluff."

PARIS, 12 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Hubo un violento duelo de artillería al sur del Somme, en los sectores de Berny, Vermandovillers y Chambres."

—

BUCAREST, 12 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"El enemigo continuó retirándose de los valles superiores de Maros y Toplitza. Hicimos 109 prisioneros.

Ocupamos la aldea de Beltimbar, situada al sur de Subin.

Tenemos pruebas de que el enemigo empleó balas dum-dum.

En el valle de Streitbar rechazamos varios ataques. Nos apoderamos en esa circunstancia de dos cañones y ametralladoras y municiones, e hicimos 200 prisioneros.

Hubo tiroteo a lo largo del Danubio.

El combate continúa sobre la región de Dobrudja."

—

MADRID, 12. — Según el "Heraldo", el conde de Romanones conocía desde mucho tiempo el discurso que el señor Maura ha pronunciado. Los ministros fueron sorprendidos por ello.

El "Heraldo" pretende también que el conde de Romanones no está sostenido por la opinión pública y que no puede hacer frente a la política interior y exterior del país, y que planteará la crisis para la formación de un gobierno nacional.

—

MADRID, 12 — "La Epoca" critica el defecto de aparente lógica del discurso del señor Maura, pues mientras una vez dice que debemos respetar la neutralidad que compara a la fragilidad femenina, declara por otra parte que debemos romper nuestro peligroso aislamiento antes del fin de la guerra y debemos optar entre los dos campos beligerantes. Además, opina que la comparación entre la política económica y la de opción anulará la neutralidad.



MOVIMIENTO OBRERO

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La huelga de la casa Magistri — Intervención del departamento del trabajo — Detención del secretario del sindicato.

Hace catorce días que el personal del taller de Carlos Magistri se declaró en huelga para reclamar el pago normal de los salarios y un aumento sobre los mismos, teniendo en cuenta que eran mucho más bajos que los que rigen en otros talleres.

A los ocho días de huelga, el sindicato Unión de picapedreros y graniteros solicitó la mediación amistosa del departamento del trabajo, a fin de buscar una solución al conflicto.

El presidente de esa institución comunicó al sindicato obrero el resultado de sus gestiones en los términos siguientes:

"Cúmpleme poner en conocimiento de ustedes que en la entrevista con el señor Magistri para llegar a una solución del conflicto pendiente, ese señor ha manifestado lo que sigue:

Que aceptaría el reingreso de todos los obreros en huelga en las mismas condiciones que antes del conflicto, por un plazo de 20 días, dentro de los cuales se resolverían las peticiones que ustedes hacen.

Que por lo pronto puede anticipar que concedería un aumento en algunos salarios, lo que convendrían entre ustedes y él.

Que los obreros que actualmente están trabajando continuarán en sus puestos."

Considerada esta nota por la C. A. de la sociedad, fué rechazada de plano, pues a los obreros no se les escapa que el plazo de 20 días que propone el señor Magistri tiene por objeto salir de los compromisos urgentes que ha contraído con su clientela.

En el deseo de llegar a un arreglo y con el propósito de dar la contestación a las proposiciones manifestadas al departamento del trabajo, una delegación obrera se entrevistó con el señor Magistri, informándole que el sindicato no aceptaba las proposiciones; pero que, en cambio, estaba dispuesto a buscar una solución al conflicto, confeccionando un nuevo pliego de condiciones. Con tal propósito se celebró en la secretaría del sindicato una reunión, a la que concurrió el señor Antonio Magistri, en representación de la casa en conflicto.

En esa reunión las dos partes llegaron a una inteligencia sobre las siguientes bases:

1o. El señor Magistri se compromete a suspender a los crumiros y a reanudar las relaciones con la sociedad obrera.

2o. Se compromete también a tomar a todo el personal en huelga.

3o. El señor Magistri no tomará trabajo del constructor Angel Sprito, con el que tiene un litigio el sindicato, por causa de los salarios que adeuda a los obreros.

4o. En adelante se abonarán normalmente los salarios a los obreros.

5o. El patrón abonará, dentro de los primeros quince días, la suma de 100 pesos, importe de salarios que adeuda y de los gastos ocasionados por el conflicto.

6o. Aumento del 20 por ciento para los obreros que ganan menos de cuatro pesos cada día, y del 10 por ciento para los que ganan más.

7o. El sindicato se compromete a dejar libre dicho taller para que el personal pueda trabajar, advirtiendo que el castigo a los que actualmente trabajan será razonable.

Presentado el pliego al patrón, éste se negó a firmarlo, quedando el conflicto sin resolver por culpa de su intransigencia.

Temeroso de que el secretario del sindicato convenciera a los pocos crumiros que traicionan la huelga, el patrón lo denunció a la policía por encontrarse en la cuadra donde está instalado el taller.

Conducido a la comisaría 21a., permaneció allí diez horas, siendo puesto en libertad por no existir mérito para su detención.

De todas maneras, la detención del secretario no deja de ser una arbitrariedad.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad invita a todos los "canillitas" a la asamblea que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto tratar sobre el conflicto que el gremio sostiene con "La Nación", debido al aumento de precio.

COMITE PRO AGITACION PRESOS DE BERISSO

Se reunirá mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos).

"HISTORIA DEL GREMIALISMO"

Sobre este interesante tópico dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia el ciudadano Artemio Moreno, en el local del Centro de la 8a., Loria 1341.

UNION OBREROS MUNICIPALES

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Auspiciada por este sindicato se realizará el próximo jueves, a las 8 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local de la calle Cabildo 2259.

Sobre "Gremialismo" hablarán varios compañeros del Comité de propaganda gremial y del sindicato.

La Unión Obreros Municipales invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir al acto señalado.

SOCIEDAD DE MARINEROS

Efectuará asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Olavarría 363 (altos).

La C. A. recomienda a los compañeros la asistencia a la asamblea, donde se tratarán asuntos que interesan directamente a todos los marineros.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Contestando a una nota de la dirección — Nuevas adhesiones a los huelguistas.

A las numerosas notas que los sindicatos obreros y Centros de la capital e interior enviaron a la dirección de "Caras y Caretas", solidarizándose con la causa de los huelguistas, aquélla ha contestado en la forma siguiente:

"Señor secretario. — Muy señor mío: En contestación a su atenta carta manifestamos a usted que la huelga que se declaró en nuestros talleres gráficos terminó a los pocos días de iniciada con la vuelta de la mayoría de los operarios al trabajo, como lo demuestran los datos siguientes:

Operarios que trabajaban en "Caras y Caretas", 193; trabajan en la actualidad, 134; operarios nuevos, 33; operarios que no han vuelto al trabajo, 59.

Y como una parte de estos últimos ha solicitado su readmisión, la empresa los está ocupando a medida que los necesita.

Esto es todo. Saluda a usted atte. — La dirección."

Demostrando lo incierto de estas manifestaciones, la comisión de huelga nos envía la nota siguiente:

"Creemos que al directorio de la revista debería merecer más atención el personal declarado en huelga por un motivo justificado, advirtiendo que no es tergiversando los hechos cómo se puede dar satisfacción a la Federación Gráfica Bonaerense y a los sindicatos y Centros del país que representan a los trabajadores organizados.

Es de lamentar que la empresa de la clase en conflicto pretenda demostrar que el movimiento de huelga fracasó en los primeros días. No hay tal cosa, como puede verse por los datos que exponemos a continuación:

Personal de máquinas que se declaró en huelga, 34; continúa el movimiento, 22; volvió al trabajo (crumiros), 12.

Personal de fotograbadores que se declaró en huelga, 22; continúa el movimiento, 16; volvió al trabajo (crumiros), 6.

Personal de monotipia que se declaró en huelga, 10; continúa el movimiento, 4; volvió al trabajo (crumiros), 6.

Personal de la esterotipia que se declaró en huelga, 8; continúa el movimiento, 7; volvió al trabajo (crumiro), 1.

Personal de tipografía que se declaró en huelga, 18; continúa el movimiento, 8; volvió a trabajar (crumiros), 10.

Personal que continúa el movimiento, 57. Personal que se declaró en huelga, 87.

En cuanto a lo que se dice de que el personal en huelga se ofrece para trabajar, declaramos rotundamente que no es cierto. Tal afirmación es otra de las artimañas puestas en juego por la empresa con el premeditado propósito de debilitar el espíritu de lucha de los obreros en huelga, pero tal objeto no lo conseguirá con esa propaganda demasiado torpe, pues nada adelantará desfigurando la verdad.

Los huelguistas están firmes en sus puestos y decididos a triunfar, contando con el apoyo de la Federación y la solidaridad del proletariado organizado del país y de todos los hombres generosos que aman la justicia y la verdad. — La comisión."

—La sociedad de obreros carpinteros y anexos de La Plata y el Centro Socialista de Ayacucho se han dirigido a la dirección de "Caras y Caretas" en el sentido de que verían con gusto la pronta solución del conflicto que sostiene con los obreros, con los cuales se solidarizan los adherentes de esas entidades.

—Mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, realizará asamblea extraordinaria la Federación Gráfica Bonaerense.

La orden del día a tratar es la siguiente: Actitud a asumir respecto a la huelga de "Caras y Caretas".

OFICIALES PELUQUEROS

Este sindicato realizará asamblea el próximo jueves, a las 9 de la noche, en el local social, Rivadavia 1255.

Esta asamblea, continuación de la anterior, tiene por objeto considerar la reforma de los estatutos sobre la base múltiple.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A., en Mármol 911.

A LOS OBREROS DE PASEOS Y JARDINES

La sociedad "Unión Obreros Municipales", de resistencia y protección mutua, invita a los obreros de la sección paseos y jardines a la asamblea local que se realizará el próximo jueves, a las 8 de la noche, en Rincón 1141, para tratar un asunto de importancia para el personal.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Este comité inició en su oportunidad una subscripción a favor de la viuda e hijos del obrero barrendero Bernardino Rodríguez, víctima de un crumiro durante la primera huelga de los obreros municipales, habiendo sido devueltas las siguientes listas:

Lista No. 1, a cargo de Jaime Bohé: Afonso Castro 0.50, José Guffanti 0.50, Luis M. López 0.30, Domingo Larrosi 0.30, N. N. 0.50; H. Allata 0.30, D. Miglio 0.30, Santiago Giobani 0.30, B. Vaini 0.10, Julio Bichi 0.10, M. L. Rañó 0.20, P. G. Stumba 0.40, Luis Malet 0.20, J. Echegaray 0.20, N. N. 0.50, O. A. V. 0.30, Miguel Borrá 0.40, N. N. 0.60, N. N. 1. — Total, $ 6.80.

Lista No. 13, a cargo de Jenaro Scarano: J. Scarano $ 1, V. Laurenti 0.50, R. Blanco 0.10, Evaristo F. Benza 0.10, C. Bassi 0.10, L. Monteferrante 0.20, J. S. Blanco 0.10, J. Barthalon 0.20, Nicolás Cutignola 0.30. — Total, $ 2.60.

Lista No. 7, a cargo de Luis Rodríguez: A. Pérez 0.50, Un orensano 0.30, E. Lacaba 0.20, Ramiro 0.20, A. Figueral 0.50, C. Fernández 0.50, T. Santiago 0.50, N. N. 0.20, J. G. Varela 0.30, Paradela 0.10, familia Rodríguez Martínez 1, R. R. Mella 0.30, Juventud C. Thiessen 5. — Total, $ 9.70.

Lista No. 19, a cargo de Luis Duchini: A. Scardo 0.20, L. Duchini 0.50, A. Garibaldi 0.40, A. L. Bergans 0.10, J. Tubarelli 0.20, A. V. Fazzio 0.40, A. Camere 0.30, I. Golmand 0.20, G. Fernández 0.10, M. Novoa 0.20, P. Luini 0.10, N. N. 0.50, Marini 0.05, Piri 0.20, Cia 0.20. — Total, $ 3.55.

Lista No. 18, a cargo de Silverio Legarreta: F. R. $ 1, S. L. 0.20, N. N. 0.20, A. López 1, R. R. 0.20, C. N. 0.20, J. R. Curpal 0.20, J. Campillo 0.50, Bantini 0.20, R. Fia 0.20, S. Pio 0.20, Un compañero 0.20, A. Schumann 0.20, Severino Abolla 0.50, Manuel Insúa 0.20, A. Calviño 0.15, P. Jaime 0.40, P. Cresta 0.30, Fors 0.30, Drago 0.20, C. Cordif 0.40, D. Herunf 0.10, E. Salvat 0.10, S. M. 0.10, S. López 0.10, J. K. 0.30, I. Chenier 0.10, J. Antonelli 0.10, C. D. 0.20, A. C. 0.10, A. C. 0.20, A. F. 0.20, M. Calvi 0.20, Mantovani 0.20, A. Benebi 0.20, N. N. 0.30, J. J. Guillot 0.40, H. R. 0.20, J. Gay 0.20, Uno sin trabajo 0.05. — Total, $ 11.

Lista No. 14, a cargo de Alberto Barral: A. Barral $ 1, V. Desposito 0.50, C. Bianchi 0.30, E. González 0.50, A. Camposmor 0.40, F. Zolessi 0.50, C. San Juan 1, P. C. 0.40, N. N. y N. N. 1, J. Napoli 0.40, J. Rosiano 0.20, N. N. 0.20, A. Cisani 0.40, N. N. 0.50, J. B. Dallorso 0.50, J. Capurro 0.50, Esteban 0.50, N. Nenene 0.50, P. Scarpa 0.50, S. Carrara 0.20, Richelli 0.20, J. Carraro 0.20, R. Lorenzo 0.20, A. F. y A. I. 0.20, A. Bruzzone 0.20, C. Messina 0.10, F. Camelli 0.20, M. M. 0.20, Danono 0.10, J. Ceneses 0.20, Enrique 0.40, N. N. 0.40, N. N. 0.20, F. F. 0.50, A. y B. M. 0.20, J. Toraño 0.50, Alsardelli 0.40, N. N. 0.30, N. N. 0.35, D. A. Prats 0.20, R. Moretello 0.20, A. Nojilaj 0.20, R. Bogliato 0.20. — Total, $ 15.35.

Lista No. 12, a cargo de Amadeo Zerne: Centro Socialista de la 20a. $ 10, P. R. Z. 0.30. — Total, $ 10.30.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DATOS DE AGOSTO

La dirección del registro civil elevó ayer a la intendencia el cuadro demográfico del movimiento habido en esa repartición durante el mes de agosto próximo pasado.

Realizáronse 876 matrimonios. El número de los nacimientos alcanzó a 3881, de los cuales 2017 lo fueron de varones y 1864 de mujeres. Las defunciones producidas fueron 2489, de las cuales 1413 de varones y 1076 de mujeres. Los nacimientos-defunciones alcanzaron a 190.

En el mismo mes del año próximo pasado los matrimonios realizados fueron 901; los nacimientos 3952, y las defunciones 2174.

Comparando estos datos, se observa una diminución de 25 matrimonios, 71 nacimientos y un aumento de 315 defunciones para el mes de agosto del año en curso.

Además se expidieron 2876 testimonios y se labararon 15.340 actas, recaudándose 42.556 pesos.

La sección 9a. es la que dió mayor número de nacimientos, y la 3a. donde se celebraron más matrimonios y ocurrieron más defunciones.

Teatros y conciertos

Coliseo — La compañía Caramba puso anoche en escena la opereta en tres actos "Les mervilleuses", de Leo Fall, obra que bajo el título de "La sirena" nos hizo conocer hace años la compañía Marchetti, sin lograr mayor éxito.

"Les mervilleuses" fué presentada correctamente, teniendo por intérpretes principales a las señoras Stefi Caillac, Zanarolli y Baratelli y los señores Valle, Grant y Consalvo.

El maestro Bellizza dirigió acertadamente la orquesta.

Hoy irá nuevamente "La duquesa del Bal Tabarin".

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Informes sobre la langosta — Santa Fe. — Manga de voladora asentóse en distrito Crespo y San Martín norte del departamento San Justo y parte de los campos de Sarralegui, de San Cristóbal. La manga liviana que invadió por el puerto de Reconquista concluyó de entrar levantándose con un frente de dos leguas y ocho de extensión, rumbo sudoeste, a lo largo de la costa. La corriente invasora del departamento Vera, abarca sobre las vías del F. C. Santa Fe doscientos kilómetros de largo, ignorándose el frente, por la zona montuosa. La manga asentada en Monigotes, unida a la que cruzó Arrufó, levantóse rumbo sur. Desprendimiento de la manga Compañía de Tierras asentada en distrito Ambrosetti y abarcando doscientos kilómetros cuadrados levantóse siguiendo rumbo sur. Las mangas comunicadas en el departamento Vera siguen rumbo sur, habiendo pasado por Calchaquí y llegando hasta Fives Lille, departamento San Justo. Del avance hacia el sur y sudoeste anunciado, de grandes mangas procedentes del departamento General Obligado, han quedado totalmente invadidos los departamentos Vera y San Justo. Las mangas asentadas en los distritos próximos a Reconquista levantaron vuelo con rumbo sudoeste, reconcentrándose en los distritos Calchaquí y Fives Lille hasta San Justo. Por Los Amores, departamento Vera, entra gran manga voladora liviana, rumbo sur, procedente del Chaco. La manga que cruzó por Capivara asentóse en el distrito Monigotes. Las mangas que pernoctaron en Berna, Malabrigo y Caraguatay levantaron vuelo con rumbo sudoeste. Debido al fuerte viento del sur que reinó ayer, las mangas que invadieron Palacios, Bossi, Monigotes, Arrufó y demás distritos próximos, retrocedieron algunas leguas hacia el norte.

Tucumán. — Por Trancas pasó regular manga voladora, rumbo sudeste, en dirección a Benjamín Paz, existiendo otra asentada en el distrito Zárate, límite con Salta. La manga que invadió el departamento Capital siguió rumbo noroeste, internándose en los departamentos Cruz Alta y Burruyacú, quedando una pequeña fracción en Yerba Buena. La manga asentada en Trejos Sud, departamento Río Chico, levantóse rumbo noroeste en dirección a Medinas, departamento Chicligasta. La manga voladora de San Pablo y Manantial es la misma que invadió el distrito La Capital.

Entre Ríos. — Comunican de La Paz que la manga asentada en isla Curuzú Chalí internóse en el paraje denominado Media Luna, en dirección al noroeste.

Santiago. — Por Añatuya, departamento 28 de Marzo, pasó gran manga de voladora liviana, con rumbo de norte a sur.

Catamarca. — Regular manga de voladora liviana procedente de Santiago pasó el día 9, con rumbo sudoeste, por el distrito Lavalle, departamento Santa Rosa.

Expropiación de un terreno — De acuerdo con un decreto del poder ejecutivo, el ministerio de obras públicas ha aprobado el plano y memoria descriptiva referentes a la superficie y ubicación de un terreno que expropiará el ferrocarril Central Argentino para realizar algunas obras en el ramal de Retiro al Tigre.

Fomento del comercio de Patagonia — Telegrama al presidente — El presidente de la república recibió ayer el siguiente telegrama firmado por varios pobladores de la Patagonia y fechado en Cabo Roso, refiriendo las dificultades creadas al comercio de esa región por la falta de buques:

Los subscriptos, vecinos de esta localidad y su distrito, tienen el honor de dirigirse a V. E. solicitando la atención de su elevado poder a fin de que se ponga término a las serias dificultades con que se tropieza en esta región para el desenvolvimiento del progreso, ya que la propia naturaleza es el principal enemigo de esta comarca, distanciada considerablemente de los centros principales de civilización.

El puerto de Cabo Roso es de relativa importancia comercial, abarcando extensa zona ganadera que utiliza este puerto para su desarrollo, el cual es difícil aprovechar debido a la falta de vapores que hagan escala para embarcar los frutos que anualmente se cosechan.

Actualmente existen estibados en la plaza cien mil kilos de lana que esperan desde el mes de noviembre del año pasado para ser embarcados, sin que hasta la fecha pueda efectuarse, porque los vapores que pasan del sur no hacen escala o van con carga completa.

Dichos frutos se encuentran a la intemperie por no existir locales en donde depositarlos, sufriendo, por consiguiente, el deterioro que es de suponer al permanecer tanto tiempo bajo la lluvia, originando perjuicios onerosos a los hacendados, por la desvalorización de las lanas. A esto deben agregarse las serias dificultades que con frecuencia se experimentan por la falta absoluta durante prolongado tiempo de los más indispensables artículos de primera necesidad, porque los vapores de la carrera no cargan para este puerto.

No es menester entrar en pormenores de otra especie; bastará saber que los vapores tocan cada dos meses, y a veces más tiempo aun, y que son ellos los únicos medios de comunicación con que se cuenta.

Como es de suponer, las dificultades que se experimentan son de un valor perjudicial incalculable, por cuyo motivo nos dirigimos al excmo. señor presidente de la república confiados de que nuestro eco será tomado en consideración.

Cuando se retiró el servicio de transportes nacionales, que fomentaban el progreso de esta región, se concedieron privilegios a las compañías navieras con la condición expresa de continuar sirviendo regularmente a estos puertos, lo que ocurrió durante corta temporada, hasta que hoy quedó reducido a casi una nulidad, habiendo aún que agregar la exorbitancia en los precios de carga y pasajes.

Por las razones expuestas, y convencidos de que el excmo. señor presidente sabrá dar la acogida que merece la presente, solicitamos que los transportes nacionales vuelvan a prestar servicio en la costa patagónica, haciendo escala en este puerto.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico —El poder ejecutivo ha expedido un decreto aprobando el aumento del 5 por ciento en los pasajes de segunda clase introducido por el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, desde el primero de julio último, en la línea comprendida en la zona de Villa María a Rufino.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 427.319.20 m/n.

En lo que va del corriente año la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 71.463.978.44 m/n.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Pavimentación — En razón de un pedido hecho a la intendencia, solicitando la pavimentación de las calles San Eduardo, de Bella Vista a Caballito, y ésta última entre las de Yerbal y Avellaneda, el departamento de obras públicas, dice, que estando autorizada por ordenanza de fecha 3 de octubre de 1911 la pavimentación de las citadas calles, podría accederse a lo solicitado, en razón de existir intereses generales que quedarían beneficiados con la misma. Pero en cuanto se refiere a la pavimentación de la calle Caballito, opina que no debe accederse a ello, pues debido a las modificaciones que proyecta en sus líneas el F. C. O. aquella calle está llamada a desaparecer, pasando a ser propiedad de esta empresa, la que en compensación ensancharía la actual calle Cucha Cucha.

Construcción de una alcantarilla —Se ha dispuesto se proceda a la construcción de una alcantarilla en la esquina de las calles Bahía Blanca y Vírgenes, a fin de regularizar el curso de las aguas de esta última calle.

Pedido de mejoras — Se ha solicitado la instalación de 4 pasarelas en la calle Cucha Cucha y Sunchales, como así también se proceda a reparar la alcantarilla de madera que existe en Cucha Cucha y Casafoust.

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 p. m., continuará el curso de taquigrafía dictado por el señor Olivares.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —En el local de este Centro, calle Paraguay 4539, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Los hombres del momento", la que estará a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras, por lo que se invita a todos los afiliados y demás personas que lo deseen a que concurran.

Centro Socialista de Caballito Norte —Hoy y mañana, a las 8 p. m., se continuará dictando el curso de francés, a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — En su local, Maza 1575, continuará hoy el curso de aritmética que el ciudadano Eduardo Marelli viene dictando los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m.

Conferencia para directores y maestros — Mañana miércoles, la señorita Hardynia K. Norville dará una conferencia sobre la misión de la Asociación Mundial de Templanza de señoras, en el local del museo escolar Sarmiento, calle Charcas 1081, a las 5 p. m.

La inspección técnica general ha invitado al personal directivo y docente de todas las escuelas de la capital.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Corte y confección, por María E. Varela, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473.

Telegrafía, por A. Martínez, a las 8 p. m., en el mismo local.

Aritmética, por B. Federici, a las 8.30 p. m., en Rosetti 353.

Centro de la 9a. — Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en Laprida 329.

El ciudadano José F. Grosso desarrollará el siguiente tema: "La escuela intermedia — Su relación con la escuela primaria — El proyecto de reforma educacional — Consideraciones generales".

Liga de Educación Racionalista —Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará, en el local Belgrano 2552, la segunda conferencia sobre la obra de Ameghino: Neodarwinismo — El Eugenismo — El universo — La lucha por el ázoe.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Aceptar la donación que sin cargo alguno ofrece el señor Juan Cabrera, en nombre de su poderdante, señor Nemesio Ligorria, de una manzana de terreno ubicada en "Las Encrucijadas", departamento de San Javier, provincia de Córdoba, con destino a escuela.

Dar las gracias al expresado señor Ligorria por su generoso proceder de la referencia.

—Trasladar la escuela nacional número 49 "Guaicurú" (Santa Fe) por falta de alumnos, al paraje denominado "Yaguareté", departamento General Obligado, donde existen 66 niños en edad escolar y local cedido gratuitamente por el vecindario.

—Aceptar el ofrecimiento que hacen a favor del H. consejo los vecinos de "Yaguareté" (Santa Fe), relativo a la cesión gratuita de un local para el funcionamiento de la escuela nacional número 49, debiendo darse las gracias a los mismos por su generoso proceder, y pasarse el expediente al inspector seccional respectivo para que labre con aquéllos el correspondiente compromiso.

Ateneo Popular de Quilmes. — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el Ci-



ne Sarmiento, a beneficio de la biblioteca de esta institución, una función cinematográfica, y conferencia sobre "El alcoholismo" por la doctora Alicia Moreau.

Progenie de Italia. — Esta nueva asociación, compuesta por ciudadanos argentinos, de origen italiano, y que tiene por objeto la difusión de la cultura italiana, ha organizado para la noche del martes 19 del corriente, a las 8.30, una conferencia que se realizará en los salones de la sociedad "Colonia Italiana", Paraná 555, como acto de homenaje de los argentinos a la conmemoración de la fecha del 20 de septiembre.

"Unión Confiteros". — Los cursos que dictará esta sociedad por compañeros socios darán comienzo hoy. Estos cursos son para obreros del gremio, socios y no socios.

Mañana, de 7 a 8, aritmética; de 8 a 9, gramática.

Jueves, de 7 a 8.30, sociología, lecturas comentadas.

Viernes, de 7 8.30, Dibuto (ornamento).

Las clases son nocturnas y de carácter elemental.

Centro de cultura "Luz y Vida". — Este centro realizará hoy su acostumbrada asamblea mensual, en su local Bulnes 816.

Centro de cultura "Máximo González". — Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia en el local social sobre "Cooperación de consumos" a cargo del ciudadano Domingo Marino.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. — El miércoles, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto disertará en esta biblioteca sobre el siguiente tema: "La vida, salud, vejez, muerte, accidente, enfermedad, infección, profilaxis, desinfección".

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, ha fallado las siguientes causas:

Ricardo Moranca, italiano, viudo, cobrador, de 34 años de edad, por estafa, absuelto de culpa y cargo.

—Juan José Yocio o Yossi, italiano, [illegible] años, casado, zapatero, por atentado a la autoridad y lesiones, lo condena a [illegible] meses de prisión.

Fuero comercial — Quiebras — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Romero, decretó la quiebra de los comerciantes siguientes:

Julio Pregatti, establecido con negocio en la calle Paraná 1009. Fué insaculado el contador señor Héctor Masi, quien informará en la audiencia del día 17 de octubre próximo designada a tal efecto.

—José López, establecido con restaurant en la calle Sarmiento 1444. Fué [illegible] el contador señor Vaccaro, señalándose la audiencia del día 13 de octubre para que informe aquél ante la junta de acreedores.

—A solicitud de un acreedor, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Grandoli, declaró en estado de quiebra a Miguel Viale, que estuvo establecido en la calle 15 de Noviembre 2602, con negocio de almacén.

Se designó la audiencia del día 22 del corriente para que informe el contador sorteado señor Esteban Tiscornia.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Villafañe, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social de Víctor M. Piaggio y Cía.

Informó en este acto el contador señor Panelo, quien estimó un activo de $ 442.928.37 para responder a un pasivo de $ 722.141.

Fué aceptado un concordato propuesto consistente en abonar el 30 o|o de los créditos, en tres cuotas iguales a 1, 2 y 3 años de plazo con la garantía de don Juan B. Piaggio.

Se regularon en 8.000 pesos los honorarios del contador.

Fuero civil — Cobro de pesos — Por la secretaría del doctor Ayarragaray, el juez en lo civil doctor Klappembach dictó sentencia en el juicio seguido por los señores Fortini y Soldavini contra don Bartolomé Devoto, por cobro de pesos, procedentes de la construcción de unos edificios, condenándose al demandado a pagar la suma de 2.539 pesos, más la que el autor jure dentro de la de 3.000 pesos, como precio de los trabajos a que hace referencia la partida 17 y además la cantidad que fijen árbitros por los trabajos detallados en las partidas 4, 18 y 43, sin costas.

—El juez en lo civil doctor Balarino, por la secretaría del doctor Rocha, dictó sentencia en el juicio seguido por don Domingo Olivera contra don Alberto Sundblad, por cobro de pesos; se rechaza la acción en virtud de ser admisible y procedente la excepción de compensación opuesta, con costas.

División de condominio — También resolvió el mismo juez, y por la misma secretaría, el juicio seguido por don Alberto Sundblad contra don Domingo Olivera y otros, sobre división de condominio de un campo ubicado en la Pampa Central, con una superficie total de 7.400 hectáreas; se hace lugar a la demanda, debiendo efectuarse la división mediante la venta del mismo bien, con costas.

Fuero federal — Por cobro de pesos — El juez federal doctor Anchorena, con actuación de la secretaría del doctor Arias, resolvió el juicio instaurado por el fisco nacional contra don José Cinolio y Cía., por cobro de la suma de 45.211.51 pesos por conceptos de derechos de introducción de hilados, al amparo del artículo 9 de la ley de aduana número 4933.

En su resolución, el juez rechaza las excepciones de pago e inhabilidad y falsedad de título opuestas, y manda llevarse adelante la ejecución, con costas.

Crónica del delito y hechos diversos

El incendio de ayer — Ayer, a la 1 de la madrugada, se produjo un incendio en el almacén establecido en la calle Nahuel Huapí esquina Andonaegui, de propiedad de Felipe Gómez.

Las llamas consumieron en pocos momentos las existencias del negocio, el cual poseía un capital de 7000 pesos, y se hallaba asegurado por la misma suma.

La propiedad, que es de Julio Melini, sufrió daños que fueron valuados en 5000 pesos.

A pesar de los esfuerzos que hizo la policía no pudo establecerse aún el origen del siniestro.

Fallecimiento de un herido — En la tarde de ayer falleció en el hospital Rawson, el ciudadano Julio Gasparaux, a consecuencias de la lesión que sufrió en el temporal derecho, producida por un escobazo que le aplicó el barrendero municipal Bruno Siciliano.

El hecho se desarrolló el domingo último, a las 4.30 de la tarde, en la calle Talcahuano, frente al número 362.

Noticias varias

Centro de Maldonado — De la secretaría de este Centro se pide a todos los centros de la república, que no lo hayan hecho aún, quieran contestar, a medida que resuelvan en sus asambleas, la nota enviada el 1o. de agosto ppdo. por dicho Centro.

Constitución de la Confederación del comercio de la industria y de la producción — Con esta denominación, que por cierto no dejará de sorprender cuando después de hablar de "industria" se habla de "producción", como de algo distinto, se constituyó ayer en el local de la Bolsa de Comercio una confederación.

El acto dió lugar a una concurrida reunión en que estuvieron representados los altos poderes de la banca, comercio e industria.

Entre los oradores anunciados para dirigir la palabra al auditorio se encontraba el ministro de hacienda, el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Zuberhbüller, y el doctor Manuel Peña.

Los domingos de la Sociedad Luz

La excursión a San Fernando

Con una concurrencia de más de cien personas, que fueron de la capital, se realizó el domingo la visita a la usina principal de electricidad del F. C. Central Argentino, en la estación Canal San Fernando, siendo acompañados por el ingeniero de turno, señor Ruby, quien hizo conocer las distintas secciones y dando las explicaciones del caso.

La usina está situada junto al canal, construída en un terreno arenoso, habiendo sido necesario preparar una plataforma de cemento armado sobre pilotes de concreto. Para tal objeto hubo que introducir como 3000 pilotes hasta una profundidad de 10 metros, estableciendo los cimientos a un nivel más alto que el de las más grandes crecidas que se recuerdan.

El edificio tiene dos cuerpos, uno con la sala de máquinas, y el otro con las calderas.

A cada lado de la sala de máquinas se extiende una ala del edificio: en una de éstas se encuentran ubicados los aparatos de interrupción de alta tensión, y en la otra, los tanques de agua y bombas de alimentación, y en lo alto una grúa eléctrica para 40 toneladas.

La sala de calderas tiene tres pisos principales: el entresuelo, o sea el piso para el manejo de las cenizas, el piso de las calderas y los economizadores. Las calderas y los economizadores se hallan dispuestos a cada lado de la sala de calderas, y, a un nivel más alto, colocados centralmente, se encuentran los embudos para distribución del carbón, que tienen una capacidad de 1.000 toneladas. En la sala de máquinas se han instalado cuatro máquinas turbo-alternadoras del tipo Parson, de cilindros gemelos, cada una de un desorrollo de 3.300 kilovatios. Las alternadoras generan electricidad de 2.500 voltios, 25 ciclos, y giran a razón de 1.500 revoluciones por minuto; están acopladas directamente a transformadores de elevación que elevan el voltaje a 20.000, presión en que se contralorea la corriente por medio de los aparatos de interrupción de alta tensión. Debajo de cada una de las turbinas están situados sus respectivos condensadores de superficie y la maquinaria auxiliar.

Las calderas son seis, de tipo multitubular, provistas de abastecedores mecánicos, supercalentadores y tiraje inducido y forzado de aire. Precisamente, encima de cada una de las calderas se han colocado sus respectivos economizadores, y los gases usados de cada par de calderas son desalojados por una chimenea. Tres chimeneas están en conexión con estas seis calderas. Todas las cenizas, la carbonilla y hollín son manejados por medio del sistema del vacío, que consiste en un gran receptáculo cerrado al que van caños que vienen desde abajo de las calderas y economizadores. Cuando es necesario sacar las cenizas y el hollín, se produce el vacío por medio de bombas de aire, que caen al receptáculo, siendo triturados y apagadas las cenizas previamente por un aparato automático.

El carbón se toma por una grúa de los vagones, volcándolo en los "hopper" (depósitos), debajo de los que están los trituradores, y por un balde elevador pasa el carbón por una cinta metálica a los embudos, que mecánicamente alimentan los hogares.

La corriente eléctrica, elevada a 20.000 voltios, se transmite a las usinas de San Fernando, Olivos, y Palermo, transformándola en continua, de 800 voltios, que es la utilizada en los vagones eléctricos.

Fuera de estos datos técnicos, es de notar las condiciones de higiene y seguridad de la usina, que reúne los adelantos más modernos a pesar de haberse instalado en una época difícil para conseguir los materiales por la guerra europea.

Terminada la visita, los excursionistas se dirigieron a la plaza del Canal, donde se realizó una conferencia de propaganda antialcohólica, a la que concurrieron más de 500 personas, haciendo uso de la palabra el doctor Jiménez, Costanza y Federici, quienes se extendieron en consideraciones generales sobre los perjuicios que acarrea el alcoholismo a la nación, a la familia y al obrero, y la necesidad de la sanción de leyes represivas, recordándose los proyectos de los representantes socialistas, el del diputado Dickmann en la provincia, el del doctor Justo, sobre gravamen de 500 a 1000 $ a las tabernas, y el del senador del Valle Iberlucea, que fué extensamente comentado, haciéndose resaltar la necesidad de su pronta sanción.

Contribuyeron al éxito de este acto los compañeros del Centro Socialista, que tomaron a su cargo la organización, la fijación de carteles y los grandes affiches "Guerra al alcohol".

Fueron distribuídos numerosos folletos de propaganda antialcohólica.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Los nuevos ministros — Convocatoria del senado

LA PLATA, 11 — Se nos asegura que el jueves próximo será convocado el senado a fin de que considere los pliegos enviados por el P. E. nombrando a los funcionarios que han de ocupar las carteras de hacienda y gobierno y los puestos vacantes de la magistratura.

Como ya lo hemos informado se nombrará al presidente de la cámara de diputados señor Rodolfo P. Sarrat, para que se haga cargo del ministerio de gobierno. En cuanto al de hacienda nada se sabe aún en definitiva, aunque se tiene la certeza que el gobernador le propuso la cartera al doctor Weigel Muñoz y que éste aceptó el ofrecimiento, pero con la condición de no hacerse cargo de ella sino dentro de un mes.

Nuevas líneas de tranvías — El comisionado municipal de La Plata elevó la solicitud del gerente de la compañía de tranvías "La Plata y Ensenada" pidiendo autorización para construir nuevas líneas. Aconseja dicho funcionario la aprobación de las ampliaciones solicitadas, que son las siguientes: Calle 7 de 65 a 70; 69 de 10 a 7; 70 de 7 a 1; 1 de 70 a 60; Plaza Italia por Diagonal 74 hasta 33 con doble vía, continuando con una sola por la calle 119 a 120; prolongación hasta el barrio llamado "Las mil casas", arrancando de la calle 2 y 28, por ésta hasta 3, de ahí hasta 22, por 22 hasta 4, por ésta hasta 24 y luego hasta la esquina de 24 y 3 a encontrarse con el ramal de ida.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Se reunió el domingo la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

Se trataron diversos asuntos de orden interno y la secretaría informó ampliamente de los trabajos realizados durante la última quincena.

Se tomaron también varias resoluciones tendientes a impulsar los trabajos de propaganda electoral, con motivo de las próximas elecciones comunales de noviembre. A ese respecto, la secretaría general pasará una circular en la presente semana a todas las agrupaciones adheridas.

Se resolvió, asimismo, pedir presupuesto para la impresión de una serie de folletos de propaganda, destinados a explicar los puntos de vista de nuestro partido sobre los problemas municipales y dar a conocer las reformas que en ese sentido persigue.

La junta resolvió, por último, mandar confeccionar nuevos estatutos de la Federación, en virtud de las reformas introducidas a los actuales por el reciente congreso de Pergamino.

Camino de Chivilcoy a Saladillo — El presidente de la comisión administradora del fondo de caminos se ha dirigido al ministro de obras públicas comunicándole que va a concurrir con $ 20.000 al importe de los trabajos necesarios para la macadamización del camino general que va de Chivilcoy a Saladillo.

Reunión del consejo deliberante — Actitud vergonzosa de la mayoría

MAR DEL PLATA, 11 — El sábado se reunió el concejo deliberante.

El sábado anterior no sesionó por que los concejales de la mayoría necesitaban "regimentarse" y estudiar todas las chicanas imaginables para proceder de acuerdo con el D. E. Estaban presentes, además de los llamados "comunales", el señor Luis Colombo, del comité "Martínez de Hoz" y los dos socialistas.

El señor Colombo, que, como se sabe, fué nombrado presidente del concejo por los señores de la mayoría con el propósito deliberado de conservar ésta en todas las deliberaciones, no aceptó presidir la sesión en virtud, dijo, de una ley del año 1887 que impide a los extranjeros sin carta de ciudadanía presidir el concejo o ser intendente. Además, tenía presentada su renuncia de presidente fundada en estas razones, renuncia que correspondía tratar o pasar a comisión hasta tanto se estudiaran sus fundamentos y la ley en que se fundaba. El vicepresidente tampoco quería presidir; y sólo lo haría, dijo, si el titular abandonaba el recinto.

Este así lo hizo y entonces presidió el vice, señor Constantino.

Después de resuelto este incidente, el concejal Mérega propuso que, hallándose en la sala de sesiones un legislador provincial, el ciudadano Domingo Besasso, pedía al señor presidente que por su intermedio se le invitara a pasar al recinto. La visible torpeza y mala voluntad de esta gente tan "gentil", tan obsecuente y tan pulcra cuando se trata de alguien de quien pueden esperar o recibir un favor, casi dió lugar a un desaire hacia nuestro camarada, el que fué invitado a pasar previa votación del concejo.

Algunos de la mayoría lo hacían de tan mala gana que su actitud causó risa, pero una risa sarcástica de lástima, al verlos tan pobres en recursos de buena ley y tan listos en todas las maniobras de prestidigitación política o partidista.

El diputado Besasso ha de llevar, con seguridad, una pésima impresión de lo que es y de lo que vale nuestro concejo deliberante por la representación de su mayoría "heterogénea" políticamente.

En seguida se dió lectura a un mensaje del intendente rechazando el duodécimo que se le había votado en una de las primeras sesiones, pidiendo se dejara subsistente el presupuesto en vigencia hasta tanto se sancione el nuevo. Así se resuelve contra los votos socialistas.

El intendente dijo en esta emergencia que el D. E. no tiene el deber de presentar el proyecto de presupuesto sino la comisión respectiva. Si se aceptara esta teoría tanto valdría hacer que las comisiones respectivas de la cámara de diputados y senadores sancionaran el proyecto de presupuesto sin intervención alguna del P. E. Sin embargo, todo pasó como el intendente quiso.

Luego se leyó otro mensaje dando cuenta de que el contrato con la usina de luz feneció el 30 de abril ppdo.; y otro dando cuenta de que las oficinas todas, estarán a disposición de los concejales a los fines de su mejor cometido.

Seguidamente se dió lectura al que habla de la deuda municipal. Esta alcanza a la suma de 245 mil pesos, en cifras aproximadas. De esta suma se adeuda a los obreros municipales la cantidad de 44 mil pesos en sueldos atrasados.

Se nombró tesorero contador al señor Julio Migaya Barceló. Mérega y Sampietro presentaron un proyecto pidiendo que los puestos públicos fueran llenados en adelante por concurso.

Fué rechazado "sobre tablas", porque el intendente consideraba que ese proyecto invadía sus facultades.

La terna para jueces de paz quedó así: Pedro Errecaborde, Irineo Zubiaurre y M. Méndez.

Mérega propuso fuera tratada la renuncia del concejal señor Aguirrechu, y atribuyó a propósitos mezquinamente políticos el negarse testarudamente a tratarla la mayoría. Stantien consideró que estos términos eran "fuertes" e indicó que se "suavizaran" un poco. La renuncia no fué aceptada, impidiendo por este medio que se incorporen los concejales conservadores.

El señor Alfredo Martínez Bayá presentó una petición de concesión para establecer una nueva usina de luz. Pasó a comisión.

Se pasó a tratar el sueldo que se debía pagar al secretario del C. D. El vicepresidente propone 300 pesos; los socialistas 200; finalmente quedó en 250 pesos; pero se nombró un auxiliar con 120. Los socialistas se opusieron por considerar que ese puesto es redundante, y que si el secretario no se hallaba capaz de desempeñarlo solo, ellos tenían quien lo hiciera y por menos sueldo. Esta actitud consecuente de los socialistas fué aplaudida estruendosamente por la enorme barra, pues ésta interpretaba los verdaderos propósitos de economía que guiaban a los socialistas, no así al intendente y sus adláteres que inventan puestos burocráticos para ubicar en ellos a la numerosa prole de los parásitos del presupuesto.

Se resolvió tratar próximamente la reapertura de la asistencia pública.

Esta nueva dependencia dará margen a sepultar en ella todas las economías de la comuna.

Nombróse juez de menores al concejal Stantien, quien se votó a sí mismo, obteniendo así 3 votos; y síndico al señor Columba. En moral política todos siguen al intendente: se votan a sí propios.

Este señor Columba parece que deseara vincular su nombre a todas las más desgraciadas iniciativas; así, con un fútil pretexto, y queriendo aparecer como defensor de los empleados "que no son obreros" — éstos pueden estar días enteros sin descanso, pero los primeros no —, propuso que la hora de las reuniones fuera los sábados a las 5 p. m. en vez de las 8, lo que fué aprobado por la mayoría. En realidad, lo que se busca con esta resolución es alejar de la casa municipal al pueblo que concurre unido y compacto a ver lo que se hace allí y cómo se cumplen las promesas que se le hacen.

Las paredes del municipio están de parabienes: el intendente desea que no se peguen más papeles en sus fachadas, y sí solo en avisadores que no existen sino en un número limitado para contener la gran cantidad de papeles de propaganda en los momentos de agitación política. En la puja por ocupar los puestos de reclame, los manifiestos serán tapados por los partidos contrarios, dando esto margen, quizás, a escenas desagradables.

En su afán de salvar los intereses creados, el intendente, que reprocha a los socialistas su fecundidad de acción, quiere rivalizar con nosotros, pero lo hace de una manera absurda y contraproducente para la propaganda y la acción democráticas que el pueblo aprendió a realizar.

El señor intendente, desde las columnas de un diario local, se atreve a darnos consejos paternales. Olvida que somos mayores de edad, que podemos caminar solos y sin muletas. No ha de ser él quien nos arredre en nuestra línea de conducta, la que ajustaremos en todo tiempo a nuestra peculiar idiosincracia.

Después de resolver sobre la inspección veterinaria de la carne, y de dar lectura a unos proyectos socialistas que dejaron deliberadamente para el final, se levantó la sesión.

Municipales — Sesión del concejo deliberante — Sorteo de concejales salientes — Nuevo contrato de alumbrado público — Acción de los concejales socialistas — Reapertura del padrón.

PERGAMINO, 11 — El jueves pasado reunióse el concejo deliberante a fin de tratar el proyecto de rescisión del actual contrato de alumbrado público y practicar el sorteo de los siete concejales que deben terminar su mandato el 31 de diciembre próximo.

Verificado dicho sorteo resultaron salientes nuestros compañeros Aseo y Apullán, y cinco de la fracción conservadora, los señores Kervor, Zito, Duarte, Gerdes y Gómez.

Pasóse al asunto sobre rescisión del actual contrato de alumbrado público con la empresa de luz eléctrica, iniciativa que pertenece a la representación socialista, que al presentarla tuvo en vista lo oneroso que resultaba para la comuna los actuales precios estipulados, siendo posible realizar un nuevo contrato con marcados beneficios para la comuna.

La comisión interna del concejo inició sus tareas en ese sentido hace dos meses, siendo asesorada, a pedido de los concejales socialistas, por el diputado de Vicente, en la propuesta del nuevo contrato presentado por la empresa. Las gestiones tendientes a interesar a otras empresas en una licitación, resultaron infructuosas.

En posesión la referida comisión de un amplio y detallado informe de nuestro compañero de Vicente, abordó resueltamente la renovación del contrato con la actual empresa, y con ese fin uniformó sus propuestas a la misma, y después de una semana de discusión de las diferentes cláusulas, se llegó a un arreglo que fué aprobado por el concejo deliberante. Los agregados propuestos por nuestro compañero Alvarez exigiendo a la empresa el establecimiento de la jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para el personal, y que la huelga del mismo no fuera considerada como caso de fuerza mayor, fueron desechados.

Un artículo que facultaba a la empresa para percibir el impuesto por el término que dure el contrato y devolver el exceso si lo hubiera, fué impugnado enérgicamente por los concejales socialistas.

Nuestros compañeros, a pesar de comprender el beneficio inmediato en el cuántum del ingreso, dada la falta de honestidad y capacidad de los administradores de los intereses del vecindario, se opusieron a esa concesión, considerando que no se conseguiría mejorar y ampliar la capacidad administrativa de la comuna despojándola de sus facultades, atribuciones y deberes.

Los concejales socialistas, con abundancia de citas y datos, demostraron que no funcionaría mejor el órgano cortándolo, sino adiestrándolo por medio de una mejor educación. En el caso presente hicieron notar que hoy por hoy no es posible pedir honestidad administrativa y capacidad política donde no existe, sucediendo lo contrario donde el pueblo sabe hacer respetar sus intereses. Las comunas de Resistencia y Santa Rosa son ejemplos de esto último.

Acosada la mayoría conservadora con los argumentos contundentes de los concejales socialistas, huyó en forma vergonzosa, dejando sin quórum la sesión.

Por la noche reanudóse la misma, siendo rechazado el artículo referido, aprobándose el resto del contrato.

El nuevo contrato, conseguido gracias a la tenacidad de nuestros compañeros, viene a beneficiar a la comuna en la suma de $ 20.713 annales, y al vecindario en $ 28.920, también anuales. La duración del mismo será de 20 años.

—Desde el domingo 3 funciona en la secretaría del concejo la comisión inscriptora y depuradora del padrón provincial.

Por un acto sintomático y peligroso del presidente del concejo, esa comisión la componen 3 concejales conservadores. Se reúne de 1 a 4 p. m. todos los domingos de este mes.

SANTA FE

Información

FIRMAT, 11 — Como estaba anunciado se realizó el sábado último la velada teatral y conferencia organizada

Crónicas de arte

El deshudo académico y el desnudo viviente

I

"Delenda est Schola"... Se nos dice: "Dejad de atacar a un moribundo. El academismo no tiene ya fuerza." Es un error. La tiene aún, y mucha; puede todavía malograr muchos temperamentos. Hay que afirmarlo, es guerra leal, es dar culminación a una buena obra.

No basta con declarar, desde un punto de vista general, que el academismo es nocivo, que usurpa el prestigio de la tradición sin ser clásico, que altera a los maestros de los cuales alardea y que hace el mayor mal al arte; no basta con agradecer a Delacroix, Courbet y Manet por habernos inspirado la aversión hacia ella, por haber preparado su ruina, y con repetir a los artistas jóvenes que la Escuela les será fatal. Es menester discutir sucesivamente los puntos de detalle: solamente así la crítica antiacadémica demostrará al público la sinceridad, tranquila pero formalmente resuelta, de su oposición. Pues, ¿por qué perseguiría yo a la Escuela, desde hace años, mediante la palabra y la pluma, si no me animara la convicción lo peligroso de sus errores y qué sería esa convicción si no pudiera precisar en detalle sus motivos? Y, en general, los críticos antiacadémicos descuidan de hacerlo, se reducen a ensalzar a los independientes a quienes estiman y a negar a sus adversarios sin demostrar la inconsistencia técnica. Estos aprovechan para aplastarlos bajo la acusación de envidia o sectarismo, y el público está lejos de convencerse con todo ello: una demostración clara sería más eficaz que veinte negaciones ardientes para probar a aquél la verdad, que es la siguiente: a pesar de toda su gloria oficial y de los méritos que se arroga, la Escuela no es más que debilidad e incapacidad, — y esto es lo que no se dice tan a menudo como debiérase — hasta en la aplicación de sus propias teorías. Se sirve de ellas para excomulgar a los independientes, y, en realidad, no tiene siquiera el talento de servirse bien. No es su convicción lo que importa replicar: es su carencia de convicción. Vive predicando un credo inventado por muertos honorables, aunque ella misma no crea.

Me referiré, por ejemplo, a la famosa "cuestión del desnudo" que parece volver transitoriamente a los principios reaccionarios del arte. Cansados de la "belleza caracterista" moderna, ciertos estéticos tornan hacia la belleza canónica. Su tesis se encierra en esta frase: "La representación del cuerpo humano es el más noble fin del arte humano". Es exclusivo, pero claro y defendible. El desnudo vuelve a estar en favor. Se habla nuevamente del arte "noble": es la reacción de un período en que esta noción fuera vigorosamente combatida. La Escuela se regocija: su base consiste en la enseñanza del desnudo. Se hace reclame con el Renacimiento. No quiere siquiera saber si Courbet, Manet, Degas, Renoir, Besnard, Carrière, Roll y otros más, han sabido pintar desnudos interesantes olvidando solicitarle sus recetas. El desnudo es su gran asunto personal. Veamos, pues, qué hace de él.

Y, para empezar, una sencilla observación: la Escuela no admite más que el desnudo "que es bello". O en cambio, lo "feo" es admitido como simple contraste. En esto, la escuela ha tomado siempre la misma coqueta precaución de ciertas bellezas que salen con una dama de compañía elegida para hacerse valer con su fealdad. De lo "feo" tenemos, poco más o menos, idea de lo que es en la vida; no así en el arte; es punto más delicado. Rembrandt está lleno de figuras "feas", y sin embargo... La escuela no se embaraza por tan poco. Lo bello, es lo que está conforme a cánones de proporciones. Es muy cómodo de recordar. Podrá objetarse que aun un cuerpo feo tiene proporciones por el solo hecho de ser un organismo viable, que su carácter puede equivaler a la belleza, etc. Pero pasemos por alto y preguntemos en seguida de qué cánones se trata. ¿Hay pues, un tipo ideal, internacional, de hombre bello? Si la belleza tiene por corolario lógico la atracción sexual, he aquí algo que ha de molestar a las diversas razas del globo. Pero pasemos también por esto. La escuela hace un llamado al "consentimiento unánime" (el mismo que ya ha servido para demostrar la existencia de dios) y sabe, ella que está fundada para saberlo todo, que el ideal internacional de lo bello existe. ¡Que no se mezclen los filósofos, que se apresuren a admitir este enorme postulado, aunque revuelva su sentido de la evolución universal! Ha habido, en un momento dado, un ideal alcanzado: los artistas anteriores lo prepararon, los que siguieron hubieron ya de imitarlos, ya de "caer en decadencia". Verdaderamente, es muy sencillo. Al presente, no tenemos más que saber dónde está ese ideal. ¿En el Renacimiento? No, en los griegos que lo inspiraron.

Hay una belleza en sí: es canónica: los griegos la crearon. Imitemos a los griegos, lo demás es barbarie, más o menos curiosa. Esos bárbaros (el romano, la ojiva, los primitivos, Rembrandt) han tenido algo de bueno, la Escuela lo concede, aunque evite hablar demasiado a sus alumnos. Pero, ¿dónde están las famosas proporciones de los griegos? En su escultura. Entonces, ¿hay que tomarlas para transportarlas a la pintura? Porque no sabemos casi nada de la pintura griega.

La escuela, pasivamente, responde: sí. Y es así cómo se cumple la fusión de las artes de una manera que Hegel o Wagner no hubieran previsto. ¿Qué cosa más simple, más lógica, que medir el Antinoüs, aprender sus proporciones de memoria y con precisión matemática, y aplicar esta antropometría al dibujo que se traza? Si se tiene delante un modelo desnudo, y si falla a esos famosos cánones (Antinoüs o la Diana de Gabies no se encuentran todos los días), es fácil "corregir" mentalmente los defectos. ¿Cómo puede haber espíritus estrechos o amargados al punto de no admirar ese sistema y hasta considerarlo como una pura absurdidad?

Pero entonces, ¿para qué tener un modelo? Algunos pintores se jactan de pasarse sin ellos: tienen razón, puesto que saben de memoria las dimensiones y las relaciones de una figura en todas las actitudes. Dícese que el señor Bouguereau decía a sus discípulos: "No sabréis dibujar hasta que, como yo, no comencéis una figura por el dedo gordo de un pie y la construyáis así subiendo hasta los cabellos". Lógicamente, ¿para qué colocar ante sí un modelo forzosamente imperfecto? Respondamos sin tardanza: se trata de "poner en colores" el dibujo renovado de los griegos. Sobre un dibujo de estatua se aplican colores copiados según él modelo viviente: pero no se alcanza ese honor hasta después de haber, durante algún tiempo, aprendido a repartir "según el yeso" las sombras y las luces. ¿Pensáis vosotros que la escultura es un arte especial en el cual el dibujo se expresa por "volúmenes", mientras que en pintura se expresa por "valores" y que son dos mundos distintos? ¿Pensáis que la escultura es un arte regido por las tres dimensiones del espacio, mientras que la pintura no conoce sino dos y está obligada a dar la ilusión de la tercera, la profundidad, mediante una combinación arbitraria de las otros dos? ¿Pensáis, en fin, que los tonos de la carne son inseparables de los volúmenes de esa carne, y que pintar según la piel de un modelo sobre proporciones que no son las suyas, es aspirar cuando más al arte de las figuras de cera? La Escuela no se preocupa de vuestros asombros. Además, ella enseña la anatomía, el interior de la muñeca "muerta". ¡Y si, después de haber mirado las estatuas y los cadáveres, el joven pintor se halla en presencia del ser viviente, está evidentemente bien preparado para expresarlo! Encontrará en él como pueda lo que se le enseñó, y si no lo encuentra, es seguramente el modelo quien tendrá la culpa, ¡ese malhadado modelo que se apostará allí, desnudo, viviendo, respirando, con signos particulares y proporciones de contrabando, todas las irregularidades de la vida, esa enemiga de la administración de lo Bello!

Cesemos de ironizar, pues verdaderamente no es tema digno de burla pensar en el número de los jóvenes artistas que se malogra con esos principios, pensar que en todas las capitales del mundo se paga, se condecora, se patenta a gente para enseñar el arte de tan funesta y grotesca manera. El pintor nacido, cuando se encuentre en presencia de la mujer desnuda, mandará al diablo a los cadáveres, las estatuas y los cánones y se pondrá a amar, a respetar la vida, es decir la verdadera y única consejera, la vida encarnada en ese ser de carne y de pensamiento que estará allí, desmentido inconsciente y tranquilo de los principios con que el artista hubo de disfrazarlo, ejemplar de lo desconocido temible que es todo ser poseedor de la evidente y misteriosa existencia. El pintor se ruborizará de la mentira aconsejada desde el comienzo, de esa honorable falsificación por principios; comprenderá de súbito que la sinceridad ante lo que se ve es la base de la moral artística, y aunque no copie su modelo en sí, si no hace más que servirse para crear de él una figura imaginada, apreciará los caracteres propios y le interesarán más que los preceptos extraído de la obra de los muertos. Pensará que los griegos se preocupaban de amar el desnudo y no de legar cánones al señor Bouguereau. Si no siente eso, está perdido de antemano; estará maduro para hacer buen "desnudo de escuela" y deslizarlo a capricho, guardadas las proporciones (es el caso de decirlo), dentro de las levitas y de los vestidos de sus futuros retratos; estará maduro para fabricar la mujer académica, ese ser singular que tiene esa piel de lirio y de rosa, senos de virgen, cabellos hasta las rodillas, una nariz griega y una boca bien roja — ese ser que no es de ningún país y se exporta en todos, y que representa tan bien la belleza que ni una de las mujeres que hemos conocido y amado sabrían parecérsele, ese ser de canon universal y que por eso mismo no tiene carácter alguno y no puede existir sino en un taller académico.

Camille MAUCLAIR.

por el Centro Socialista local, a beneficio de su biblioteca.

Además de los afiliados Luc y Vide, ha prestado su desinteresado concurso un grupo de jóvenes aficionados, compuesto por las señoritas Juana Pí y Eugenia Arauz, y los jóvenes Fortunato Benaroch, A. López Jacob y Miguel Nieto, poniendo en escena el cuadro dramático "¡Una limosna por dios!" y "Entre doctores", siendo muy aplaudidos por la concurrencia. La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari, el que disertó sobre el "Ideal socialista".

Ha resultado una fiesta agradable e instructiva.

Estado sanitario — Barrios en peligro

ROSARIO, 11. — Informa la administración sanitaria que el día 9 del corriente se han denunciado los siguientes casos: escarlatina 3, sarampión 20, difteria 3, tuberculosis 4.

—Afírmase que la diminución de las epidemias no es tal a pesar de sugerirlo así la estadística diaria que proporciona la asistencia pública, pues muchas personas—por ignorancia quizá— y médicos, dificultan en forma considerable la acción de los designados para velar por la salud pública, ocultando los casos de enfermedad contagiosa, que se presentan, guiados por el propósito de evitarse molestias o por infundados temores. Esto implica, desde luego, un grave peligro para la población, al favorecer esta conducta la propagación de las epidemias por los diferentes barrios.

—Los pobladores del Barrio del Arroyito, azotado fuertemente por las enfermedades infecciosas, manifiéstanse alarmados por el peligro que entraña la descomposición de las aguas entancadas del arroyo que cruza las inmediaciones de ese paraje. Conveniente sería que la intendencia prestara alguna atención en este asunto, máxime cuando la mayoría de los habitantes de ese barrio son obreros, y gente de escasos recursos.

—Entre los vecinos de la calle Pichincha, se exterioriza un descontento justificado por la poca atención que prestan las autoridades sanitarias o municipales respecto al mal estado de la susodicha vía y de los terrenos baldíos.

Los casos de enfermedades contagiosas prodúcense con frecuencia en el mencionado vecindario.

CORRIENTES

Maestros impagos — Conferencias socialistas — Incultura clerical

CURUZU CUATIA, 11. — He tenido ocasión de hablar con un maestro de la escuela local, quien me dice que el gobierno les debe sus sueldos desde mayo, habiéndoseles recién hace unos días abonado el mes de abril. Como no hay mayores vínculos de solidaridad entre ellos, no se atreven a protestar por esta anomalía, y personalmente ningún maestro lo hace por cuanto sabe que inmediatamente sería expulsado de su empleo.

Con este motivo, la situación de los docentes es en extremo dificultosa, dado que los comerciantes no se atreven a fiar a personas que rara vez tienen dinero, como los maestros, que viven sujetos a la tiranía de los señores mencionados.

—Se prosiguen con entusiasmo las conferencias de propaganda socialista. Semanalmente los compañeros Pedro Dutil, Francisco Ros y un hijo de éste, atraen a los lugares públicos gran cantidad de gente, que acude a escuchar la palabra de los oradores.

Como siempre, hay que protestar contra la proverbial incultura de los señores clericales, que tratan por todos los medios a su alcance de impedir se celebren estas reuniones. Tienen por costumbre estos señores, cuando la conferencia se realiza en algún salón, levantarse a mitad de los discursos y retirarse del local haciendo gran ruido. Ultimamente, no obstante, quedaron algo escamados con motivo de una espiritual frase que en tales circunstancias pronunciara uno de los oradores, que se viera interrumpido por las continuas salidas de los importunos oyentes a la fuerza. "Yo soy estanciero — dice el conferenciante — un modesto agricultor — pero les advierto a ustedes que en mi vida he visto que los carneros se larguen del brete antes de concluirlos de esquilar". Hubo entonces una hilaridad general, y los que ya se disponían a salir a taconazos, no tuvieron otro remedio que quedarse y escuchar en silencio las verdades que el compañero les recitó.

NECROLOGIA

Después de una penosa enfermedad dejó de existir en Ameghino el ciudadano Teodoro R. Barba. Su fallecimiento causó penosa impresión en esa localidad, donde gozaba de generales simpatías.

Fué uno de los fundadores del Centro Socialista de Ameghino, en el cual desempeñó el cargo de secretario general durante varios meses.

Nuestra condolencia a sus deudos.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión realizada por este Comité los delegados de las siguientes instituciones: centros socialistas de las secciones 1a. Nueva Pompeya, 1a. Vélez Sársfield, 3a., Caballito Norte, 8a., 12a., 15a. y 20a.; sociedades gremiales: Maquinistas Bonsack, Unión general de obreros en calzado y Liga internacional de domésticos; juventudes socialistas "La Vanguardia", "Amílcare Cipriani" y "Federico Engels"; centros de cultura "Bernardino Rivadavia", "Trabajo" y "La Vanguardia".

Se incorpora el nuevo delegado del centro de cultura "Bernardino Rivadavia", ciudadano Fortunato Cavallo.

—El Comité pro cumplimiento de las leyes obreras de Olavarría acusa recibo de folletos y comunica que periódicamente informará de su acción.

—La Sociedad Científica Argentina y el consejo nacional de educación manifiestan no poder remitir ejemplares de las publicaciones que editan debido al tiraje limitado de las mismas.

—El doctor Alfredo L. Spinetto informa que en breve enviará libros y publicaciones para la biblioteca del comité.

—La Unión industrial argentina accede al pedido sobre envío del boletín que edita mensualmente.

—El Centro Socialista Femenino informa que ha sido nombrada delegada del mismo ante el comité la ciudadana Agustina Tixeyre.

—Varios delegados informan de los resultados de las giras realizadas el domingo anterior.

—Se resuelve emprender una campaña contra los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas, a cuyo efecto se nombrarán comisiones especiales para obligar al cumplimiento de la ley 4661 a los propietarios de dichos negocios. La primera comisión queda formada por los delegados Landman y Mistraltorena, que deben dar comienzo a sus tareas el domingo.

—Se toman en cuenta varias denuncias y se nombran tres comisiones para comprobarlas, formadas por los ciudadanos Schulmann y Pescalin, Ugobono y Bernardi, Siquier y Vázquez.

—Se acuerda publicar la nómina de las instituciones adheridas cuyos delegados hayan cumplido con las prescripciones de la carta orgánica y los nombres de los mismos.

He aquí la nómina de referencia:

Centros Socialistas: Vélez Sársfield, Leoncio M. Deodat; Nueva Pompeya, Fernando Serradell; Nuevos Mataderos, Marcelo V. Bernardi; 2a., Vicente F. Picone; 3a., J. M. Vásquez; 4a., Gregorio M. Benchinsky; 5a., Miguel C. Falcinelli; 6a., Adolfo Bequi; Caballito Norte, Luis León Caubarrere; 8a., Hugo Juan Ugobono; 10a., A. Senelnicoff; 12a., Antonio E. Mantecón; 14a., Guillermo Pérez; 15a., Noel Jusin; 16a. Belgrano, Francisco Aguilar; 19a., Oscar F. Caro; 20a., Miguel Siguier (hijo).

Sociedades gremiales: Liga internacional de domésticos, Felipe Gauna; Unión general de obreros en calzado, Juan Pons; Maquinistas Bonsack, Alejandro Pescalin; Oficiales peluqueros, Braulio Roldán.

Juventudes Socialistas: "Juan Jaurés", Elías Karotly; "Amílcare Cipriani", Antonio Ferrón; "Federico Engels", Abraham Schulmann; "La Vanguardia", Santiago Landman; "Pablo Lafargue", S. Cesarsky; "Cornelio Thiessen", Victoriano Morales; "La fuerza de la razón", Miguel Massia.

Centros de cultura: "El Corralón", Pedro Janin; "La Vanguardia", Severino Taboada; "Trabajo", Miguel Michaltorena.

Se invita a las instituciones no mencionadas en la lista anterior a nombrar delegado a la brevedad posible, aportando así su concurso a la labor que realiza el comité.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: pedido de reconsideración de la nota de la 17a. Maldonado.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta. Unico aviso.

Centro de la 10a. — Asamblea extraordinaria el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado pro Federación y Comité de relaciones.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., asuntos varios.

Agrupación de Bronceros Socialistas — Méjico 2070. Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, incorporación al Partido, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Se recomienda la asistencia de todos los que dieron su adhesión tanto personalmente como por escrito. La secretaría recibe adhesiones todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) —San Nicolás 301, esquina Bogotá. Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, informe del D. al C. del Niño, balance e informe de la C. de fiesta, informe de C. de B. y asunto de la "Esteban Echeverría".

Comité Independiente Internacional — Asamblea mañana. O. del D.: reintegración de la C. A., fiesta, asunto football, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "La Vanguardia" —Rivadavia 4435. Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, 8 p. m. Asuntos urgentes.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue"— Republiquetas 2491. Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, correspondencia, informe de delegados, integración de comisiones, asuntos varios.

Juventud Socialista "Andrea Costa" — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a.— Uruguay 471. Mañana, 9 p. m., séptima conferencia familiar. Tema: "Socialismo y nacionalismo". Orador: Mauricio Freedman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia por Leandro Bianchi sobre "Socialismo y religión" mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de cultura "Trabajo" —Jujuy 223. Conferencia sobre "Cooperación" por J. Costanza, hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "Tomás Meabe", Estados Unidos 1056 — Conferencia mañana, a las 8 de la noche. Orador: Guido A. Cartey. Tema: "Acción municipal".

Centro Villa Devoto y V. del Parque — Conferencia mañana, en Morán 3157, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Romeo R. Bontó sobre "Instrucción cívica".

Centro de Maldonado — Conferencia el jueves, 8.30 p. m., en Soler 5727. Hablará el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Junín — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, elecciones municipales, elección de dos miembros para la comisión pro edificio, varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como en segunda convocatoria.

Exaltación de la Cruz — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de caja, próxima conferencia y asuntos varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de dos delegados al Comité del trabajo, corresponsal de LA VANGUARDIA, circular del Centro 17a. (Maldonado), asuntos varios.

Moreno — Hoy, asamblea del Centro local, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión de hoy, a las 8.30 p. m., en el local 11 de Septiembre 135.

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Caseros — Asamblea el jueves, 7.30 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circular de Maldonado y gremios ferroviarios.

Bernal — Centro Socialista de Los Hornos — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: renuncia del tesorero, renuncia de un afiliado.

Adrogué — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta.

CONFERENCIAS

Junín — Conferencia de propaganda el viernes, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores: V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

COPA COMPETENCIA

Primera división, tercera rueda

River Plate v. Argentino de Quilmes, Independiente v. Columbian.

Cuarta división, semifinales

Rácing A v. Boca Juniors (field neutral); Martínez v. River Plate A (field neutral).



Keir Hardie, que venció a C. I. Internacional por un goal a cero

CAMPEONATO

Primera división

Estudiantil Porteño v. Bánfield; G. y Esgrima La Plata v. Belgrano; Estudiantes v. Quilmes; Porteño v. Rácing; Tigre v. Gimnasia y Esgrima; Atlanta v. Huracán; F. C. Oeste v. Platense; Boca Juniors v. Estudiantes La Plata.

División intermedia

Sección reserva — Estudiantil Porteño v. Bánfield; G. y Esgrima La Plata v. Belgrano; Estudiantes v. Quilmes; Porteño v. Rácing; Tigre v. Gimnasia y Esgrima; Atlanta v. Huracán; F. C. Oeste v. Platense; Boca Juniors v. Estudiantes La Plata.

Sección A — Defensores de Belgrano v. Palermo (juegan 20 minutos).

Segunda división

Sección A — Sp. Villa Ballester v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Vélez Sársfield v. Floresta.

Sección C — Sportivo del Norte v. Argentino Avellaneda; Martínez v. All Boys.

ZONA NORTE

Segunda división

Sección A — Huracán v. Estudiantes; Platense v. Porteño A; Belgrano y G. y Esgrima B; San Lorenzo v. San Isidro.

Tercera división

División A — Porteño B v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B — Defensores de Belgrano B v. Unión Excursionistas B; Palermo A v. Sud América B.

Sección C — Comercio v. Sud América A; Palermo B v. Villa Real; Tigre Juniors v. Florida A; Boulogne v. Estudiantes B.

Sección D — Sportivo del Norte v. Platense; Rádium B v. Alumni.

Cuarta división

Sección C — Porteño A v. Sp. Villa Ballester.

Quinta división

Sección única — Huracán v. Del Plata; Palermo v. U. Excursionista.

ZONA SUR

Segunda división

Sección A — Lanús A v. Boca Juniors; River Plate B v. Independiente.



C. I. Internacional (perdedor)

Sección B — Unión y Lealtad v. Boca Alumni.

Sección C — Everton v. Ensenada; F. C. Provincial v. Juventud Libre.

Tercera división

Sección A — Progresista v. Boca Juniors B; Blanco y Negro v. Chacabuco; Everton v. Bánfield; Lanús v. Talleres United B; Sp. Argentino v. Bernal B.

Sección B — Rácing B v. Federal; Barracas Juniors v. Sp. Suizo; Estudiantil Bernal v. San Telmo A.

Sección C — Rácing A v. Argentino Bánfield; Bernal A v. Talleres United A; Sp. Avellaneda v. Unión y Lealtad.

Cuarta división

Sección B — Rácing B v. Argentino Bánfield.

Quinta división

Sección única — Lanús v. Independiente.

ZONA OESTE

Segunda división

Sección única—Eureka B v. Sp. Francés (10 minutos); Estudiantes Wáshington A v. Centenario Argentino; Estudiantes Wáshington B v. Peñarol Argentino B; Eureka A v. Del Plata.

Tercera división

Sección A — Columbian v. Argentino Juniors B; Floresta A v. Atlanta A.

Sección B — Del Plata v. Vélez Sársfield.

Sección C — Sindical Empleados v. Triunvirato A; San Lorenzo v. Olimpia A.

Sección E — Huracán A v. F. C. Oeste A; All Boys B v. Argentino Juniors A.

Veteranos

Estudiantes v. Argentino de Quilmes; Estudiantes La Plata v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. Porteño.

CONFERENCIAS SOBRE FOOTBALL

La realizada el sábado

Llevóse a cabo el sábado ppdo. la anunciada conferencia sobre football a cargo del ciudadano Jacinto Boix.

El orador disertó por espacio de hora y media, demostrando gráficamente las reglas del offside, corner, penalty-kick, etc., dejando en el numeroso auditorio la impresión de lo necesarias que son estas clases de cursos.

Recomendamos a nuestros lectores la asistencia a los actos que seguirán realizándose, pues es mayor de lo que se supone la ignorancia del reglamento por parte de los verdaderos interesados, los jóvenes aficionados.

LA INCULTURA EN LOS FIELDS

El mal arraigado en el público que concurre a presenciar partidos de football se ha generalizado enormemente, hasta el punto extremo de tener que presenciar incidentes lamentables en los fields, donde se juegan partidos organizados por el campeonato LA VANGUARDIA.

Estos sucesos deben reprimirse e incumbe a los centros locales organizar una comisión a los efectos de evitar que el público inculto con tan mal gusto dé margen a esos hechos. Por otra parte, el consejo superior, en conocimiento de los hechos ocurridos, debe castigar a los centros que intervengan en partidos donde ocurran tumultos u incidentes.

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Asamblea extraordinaria

Se invita a los delegados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar esta noche, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 3a., calle Montes de Oca 1769.

Orden del día: Asunto revanchas, ídem premios, reintegración del consejo.

Nota — Los delegados deben concurrir munidos de la credencial firmada por el secretario de los respectivos centros, como también del recibo de la cuota abonada.

Sin este requisito no será reconocido ningún delegado; por otra parte, el centro que no mande delegado será eliminado del campeonato.

Reunión del consejo superior

El jueves, a las 6 p. m., se reunirá el consejo superior de este campeonato para tratar asuntos urgentes, a cuyo fin quedan citados los delegados de los centros: Centro de la 10a., El Hogar Obrero, Ciencia y Educación, Luz y Vida, Villa Devoto, y Emilio Zola.

Se sesionará con el número que concurra.

Comisión de protestas

Esta comisión se reunirá el miércoles, a las 6 p. m. Esta comisión sesionará con el número de socios que concurra.

Comisión de fixtures

El miércoles, a las 7 p. m., se reunirá esta comisión.

CENTRO DE LA 2a. v. FLORENTINO AMEGHINO

3 a 2

En Villa Madero se jugó este match correspondiente al campeonato que organiza LA VANGUARDIA.

Dentro del entusiasmo y corrección que caracteriza a los centros, se realizó este match en el que salió vencedor el Centro de la segunda por el score consignado, marcados por Arcuri, Risso y Mozzi del team vencedor.

El team de la Segunda formó así:

H. Guesani; E. Arcuri y Arcuri; Mi-

FOLLETIN 40

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

He aquí, finalmente, lo que dijo el príncipe Federico Carlos:

"¡Soldados! La pérfida Austria, pisoteando la alianza y sin previa declaración de guerra, ha violado, hace ya algún tiempo, las fronteras de Prusia por la Silesia Alta. Habría podido yo, por mi parte, franquear las fronteras de Bohemia, pero no he querido, prefiriendo dilatar hasta hoy la ejecución de las medidas que nos obligan a tomar. Hoy mismo penetraremos en territorio enemigo, a fin de evitar la invasión del nuestro. ¡Que dios nos guíe! En él ponemos nuestra confianza, toda vez que reina sobre los corazones de los hombres, sobre el destino de los pueblos y sobre el éxito de las batallas. ¿No nos dice en la sagrada escritura: "Elevad hacia dios vuestros corazones y mostrad los puños a vuestro enemigo"? En esta guerra están comprometidos, vosotros lo sabéis muy bien, los intereses más sagrados de nuestra querida Prusia, su existencia misma. El enemigo no disfraza su deseo de aniquilarla. ¿Ha de resultar estéril la sangre vertida por nuestros abuelos durante el reinado de Federico el Grande, y la que, muy recientemente, regó las alturas de Duppel y de Alsen? Queremos mantener la integridad de Prusia y, merced a nuestras victorias, hacerla más fuerte y poderosa. Sabremos mostrarnos dignos de nuestros padres. Confiamos en aquel dios que les fué tan propicio. ¡Ojalá nos favorezca con su auxilio y bendiga las armas de nuestra adorada Prusia! Y ahora, ¡adelante! ¡Siempre adelante, entonando nuestro antiguo grito de guerra: "Con dios, por el rey y por la patria! ¡Viva el rey!"

CUARTA PARTE

1866

De nuevo se ha desencadenado sobre la nación ese espantoso azote que con tanto entusiasmo suele ser recibido.

Algún tiempo antes de la declaración de guerra, Federico había sido enviado a Bohemia. Todavía me parecía posible por entonces, una solución pacífica. Pude, pues, librarme de la agonía que necesariamente produce el adiós desgarrador de quien va a la guerra. Hacía algunos días que me encontraba sola, cuando mi padre vino a anunciarme, con su expresión de júbilo rebosante, la nueva pavorosa: "Ya estamos".

Esperaba yo semejante solución como espera el condenado en su calabozo la sentencia que le ha de llevar al patíbulo.

Bajé la cabeza y nada contesté.

—Ten valor, hija mía — repuso mi padre; — la guerra durará muy poco. Dentro de breves días estaremos en Berlín. Sano y salvo volvió tu marido del Schleswig-Holstein y sano y salvo volverá de Prusia, cubierto de nuevos laureles. Es posible que, dado su origen prusiano, le sea penoso tener que batallar contra los prusianos, pero como quiera que se puso al servicio de Austria, nuestro es en cuerpo y alma. ¡Ah, esos prusianos! ¡Esos arrogantes prusianos! ¡Pretenden arrojarnos de la confederación, pero ellos se arrepentirán, llorarán con lágrimas de sangre su insoportable soberbia! ¡Una vez les hayamos tomado la Silesia, y los Habsburgo...!

Interrumpí, por medio de un movimiento de mano, el discurso de mi padre, y le supliqué que me dejara sola. Debió creer que sentía necesidad de llorar, y como las escenas de ternura le eran altamente detestables, accedió a mi deseo y salió.

No lloré. Parecíame que acababa de recibir un golpe violentísimo en la cabeza. Permanecí durante algunos instantes con la mirada fija, la respiración desigual y jadeante, inmóvil el cuerpo, y luego, dirigiéndome a mi mesa escritorio, saqué mi "diario" y escribí:

"Ha sido pronunciada la sentencia de muerte: millares de hombres van a morir. ¿Será Federico uno de éstos? En ese caso, moriré también yo. ¡Oh! ¿por qué no habré muerto ya?"

El mismo día recibí de Federico las líneas siguientes:

"Sé fuerte, mi querida esposa. Muy felices hemos sido hasta aquí, pero la dicha terminó para nosotros. Sin embargo, aunque nos alcance la desventura que abrumará a tantos otros, nuestra felicidad pasada, al menos, nadie podrá arrebatárnosla. Hoy, probablemente, entraremos en contacto con los prusianos. Es muy posible que entre ellos reconozca yo a muchos de mis antiguos compañeros de armas, a muchos de los que se batieron a mi lado en Duppel y en Alsen, tal vez a mi primo Godofredo. Avanzamos sobre Liebenau, formando en la vanguardia mandada por el conde Clam-Gallas.

No esperes cartas mías de hoy en adelante, porque me será imposible escribirte. Pudiera ser que hallase manera de dirigirte una o dos líneas, pero, como es muy problemático, no las esperes. Quisiera encontrar una palabra, para el caso en que hubiese de ser la última, que pudiera encerrar y expresar todo mi amor, y no encuentro más que esta: "Marta". Ya sabes todo lo que para mí significa."

Tuvo también que ir a la guerra Conrado Althaus. Lanzaban sus ojos rayos de ardor bélico, y en su violento odio contra los prusianos hallaba fuerza bastante para expresarse con entusiasmo: la despedida, sin embargo, le apenó mucho.

Dos días antes de su orden de marcha, había llegado la autorización que tenía solicitada para contraer matrimonio.

—¡Oh, Lilí, Lilí! — repetía con acento desgarrador. — ¿Por qué has tardado tanto? ¡Quién sabe si volveré!

Mi pobre hermana se arrepentía, lloraba, porque se había enamorado al fin con ardor inusitado del hombre a quien durante tanto tiempo desdeñara. Cuando se fué Conrado, la desdichada se arrojó llorando en mis brazos.

—¿Por qué no di antes el "sí"? ¡Ahora sería su mujer!

—¡Y la separación te sería mil veces más dolorosa, mi pobre Lilí!

Sacudió negativamente la cabeza. Mejor que ella, tal vez, comprendí lo que pasaba en su corazón. Verse obligados a separarse, con probabilidades de no volver a verse, sin conocer la dicha suprema. Sí, indudablemente esta circunstancia debe de hacer más penosa, más amarga, la tristeza de una separación.

Mi padre, mis hermanos y mi tía fueron a residir a Grümitz, adonde les seguí sin resistencia. Ausente Federico, mi hogar me parecía un hogar muerto, donde me habría sido imposible vivir sola. Considerábame ya tan viuda, como si la declaración de guerra hubiese sido la sentencia inapelable de muerte contra Federico.

A veces, empero, penetraba en mi espíritu un rayo de esperanza: "Vive y pudiera volver", pero casi al momento me asaltaba la horrible visión que sembraba el espanto en mi alma: "¿Estará herido de muerte? Quizá en este instante se retuerce presa de intolerables dolores; quizá agoniza en el fondo de un foso. Sobre su cuerpo ensangrentado pasan armones de artillería; los encargados de reconocer el campo de batalla le encuentran inanimado, rígido, le creen muerto y lo entierran, vivo, con los cuerpos despedazados de los que perdieron la vida. Vuelve en sí y..."

Un alarido desgarrador que dejaron escapar mis crispados labios disipó la horrenda pesadilla que me asaltaba despierta.

—¿Qué pasa, Marta? — me preguntaba entonces mi padre, con acento de reprensión—. Perderás la razón si no echas de tu mente ideas tan lúgubres. ¿Por qué has de tener siempre esas tristes visiones?

Con frecuencia había confesado yo la causa de mis angustias, lo que desesperaba e indignaba a mi padre.

—Cometes una falta grave y una insensatez — continuaba—. Tienes el extraño capricho de forjarte dramas faltos de sentido común. No dejan abandonado sobre el campo de batalla a un militar de la graduación de tu marido. Además, no deben pensarse semejantes cosas; es pecado, es profanar la guerra fijarse en detalles tan insignificantes, cuando no debemos ver en ella más que la grandiosidad del conjunto.

¡No pensar, no reflexionar! ¡Cierto; eso es lo que hace la humanidad cuando se ve frente a los inmensos sufrimientos humanos! Sobre este principio se apoyó siempre la barbarie.

El doctor Bresser había ido voluntario a la guerra, para ponerse al frente de una ambulancia. También yo sentí deseos de ir en calidad de enfermera, y no habría vacilado en hacerlo si me hubiesen asegurado que podría encontrarme cerca de Federico y encargarme de su curación, si caía herido. ¿Para cuidar a otros? ¡No! Me habrían faltado las fuerzas y la abnegación necesarias. Ver agonizar y morir, escuchar gemidos de millares de heridos sin poder socorrerles, oír tantos lamentos, presenciar tantas miserias, ser testigo de tantos horrores, exponerme yo misma, sin poder ser de ninguna utilidad a Federico. No, no; no tenía valor para tanto. Por otra parte, mi padre me aseguró que no sería admitida aunque lo solicitase, porque tales servicios se confiaban a las ambulancias y a las hermanas de caridad.

—Lo único que podríais hacer — nos dijo — sería confeccionar hilas y vendas para las sociedades patrióticas de socorros a los heridos. Sí, eso es lo que deben hacer mis hijas; yo os suplico que a esa tarea aportéis todo vuestro celo, y de antemano os bendigo por lo que hagáis en ese sentido.

Tal fué, en efecto, la ocupación que embargó la mayor parte de las horas de nuestros días. Rosa y Lilí se entregaban a ella con verdadera y dulce emoción. A la vista de los esponjosos paquetes de hilas y de las docenas de vendas cuidadosamente arrolladas, experimentaban mis hermanitas las sensaciones que sienten las hermanas de la caridad; creían escuchar suspiros de satisfacción y encontrar las miradas rebosantes de gratitud de los heridos en quienes aquéllas eran empleadas.

(Continuará.)













guez, Miguez y Benaglia; Meza, Torres, Caldas, Mozzi y Sosa.

EL HOGAR OBRERO v. EMILIO ZOLA

1 a 0

Ante un crecido público efectuóse el domingo 10, a las 2.30 p. m., el partido concertado entre los aficionados de los centros El Hogar Obrero y Emilio Zola, por el campeonato LA VANGUARDIA. Después de una lucha extremadamente reñida resultó vencedor El Hogar Obrero por 1 goal a 0, debido al gran esfuerzo efectuado por la línea delantera.

El referee, muy acertado.

PRO CULTURA v. J. S. ADELANTE

0 a 0

Este partido, de la sección mayores, se llevó a cabo el domingo 10 del corriente, en el field de Pro Cultura.

A las 2.55 p. m. se alistaron los teams de la manera siguiente:

Pro Cultura: F. Calicho (cap.); E. Felitte y A. Simone; L. De Carlo, A. Quarieri y H. Argento; S. Tixan, A. Barra, B. Pollio, J. Barra, P. Mazzitelli.

J. S. Adelante: M. Sica; A. Villa y A. Gámanes; N. Díaz (cap.), J. Pallia y V. Also; L. Daneri, J. Sucas, M. Moroni, L. Lamplé, A. Golan.

Gana el toss el capitán local y decide jugar con el fuerte viento a su favor; pone en movimiento la pelota Moroni y la cede a uno de sus compañeros, pero el avance es conjurado por la defensa local que cede la ball a sus delanteros, quienes, en una buena combinación llegan al arco visitante, pero el tiro final es desviado; no habían transcurrido 8 minutos de juego cuando, en un avance visitante, Felitte erra el shot y la toma J. Sousa en veloz carrera, y cuando el tanto parecía inevitable el shot pega en el travesaño horizontal y rebota al medio del field; pronto se ve un ligero dominio de los visitantes, pero en casi todo el primer tiempo el juego se localizó en el centro de la cancha; estando equilibrado y reñido termina el primer tiempo.

Después del descanso de práctica vuelven los jugadores a la cancha, y toca la salida al centroforward local, quien la pasa a un compañero, y éste se corre breve trecho y cede a A. Barra quien, con un fuerte tiro, shotea al arco pero es bien detenido por el guardavalla visitante; hacen varios avances los locales, pero fracasan, unos por la buena defensa visitante, y otros por la mala dirección de los tiros finales. Los compañeros visitantes hacen varios avances pero la buena defensa opuesta por los locales, principalmente por F. Calicho, no aportaron ventajas favorables a los visitantes, dominando levemente los locales. Termina el match sin que el score sea abierto.

Es digno de hacer notar que en todo el partido no se oyó ninguna protesta, jugando con todo el compañerismo y amistad requerida, siendo una prueba de buena cultura, no produciéndose ningún "foul" ni desagravios.

El compañero J. S. López, que jugó de referee, lo hizo a satisfacción general.

J. JAURES v. GINER DE LOS RIOS

3 a 1

Este partido, por el campeonato LA VANGUARDIA, sección mayores, se jugó en el field del primero, ubicado en Villa Ballester, bajo las órdenes del referee Basilio Prado, alistándose los teams en la siguiente forma:

J. Jaurés: V. Campos; F. Papp y L. Giuliani; I. Benito, R. Jaime (cap.) y A. Miloni; W. Anselmo, L. Basquiera, E. Gutiérrez, J. Escobar y M. Ramos.

G. de los Ríos: N. Cabo; J. Fornato y F. Cabrera; F. Pozo, C. Rellieri y R. Landolfi; C. B. Dessort, E. Medina y R. E. Pirker (capitán).

El resultado fué el siguiente:

Jean Jaurés	3 goals
Giner de los Ríos . .	0 "

Marcaron los goals M. Ramos (1), en el primer período, y E. Gutiérrez (2), en el segundo.

Sobresalieron de Jean Jaurés: F. Papp, L. Giulani, M. Ramos, E. Gutiérrez, W. Anselmo y V. Campos, que en los pocos shots en que fué llamado a actuar lo hizo con seguridad; y de Giner de los Ríos: la defensa, que se desempeñó muy bien.

SUBCOMITÉ LA AURORA v. ANDREA COSTA

1 a 0

El partido concertado entre este subcomité y el club Andrea Costa, se llevó a cabo en la Isla Maciel, field del club Buenos Aires, a la 1 p. m., a las órdenes del referee Santiago Colombaro, quien hizo alistar los cuadros en la siguiente forma:

La Aurora: L. Dall'Orso; V. Franco y C. Castellano; J. Dall'Orso, V. Oani y P. Niggi; C. Galeano, R. Carbone, J. M. Coppola y F. Constanzo.

Andrea Costa: H. Schiaffino; J. Tamburelli y P. Loiceno; B. Noria, P. J. Tamburelli A. Corti; C. Gaviglio, C. G. Torniolli, D. D. Vagni, A. Vichioli y A. Guasloni.

Como se ve, La Aurora tuvo que lamentar la ausencia de J. Curatelli, quedando reducido su cuadro a diez hombres.

El sorteo de práctica fué ganado por el capitán de La Aurora, quien decidió jugar con el viento a favor y el sol de frente.

Pone en movimiento la pelota el centroforward de Andrea Costa, que hace avanzar su línea, pero Castellano conjura el peligro haciendo un tiro largo que ocasiona un entrevero delante del arco contrario, y al pretender Tamburelli salvar el peligro lo hizo con tan mala suerte que introdujo la pelota en la red, acreditando el primero y único goal a favor de La Aurora a los cuatro minutos de juego. En lo que restó del primer tiempo se sucedieron buenas jugadas por ambas partes, terminando el primer tiempo sin que el score se alterara.

El segundo período fué bastante equilibrado, esforzándose ambos teams para variar el score, sin resultado positivo debido a la buena actuación de ambas defensas, y cuando el referee dió por terminado el partido el score marcaba el siguiente resultado:

La Aurora	1 goal
Andrea Costa	0 "

C. I. LA VANGUARDIA v. J. S. DE LA BOCA

Por el campeonato de este diario se jugó en Avellaneda este partido. A las 2.45 p. m. se alistaron los teams bajo las órdenes del referee Vicente Despósito. Realizado el sorteo de práctica resultó ganador el capitán de la Juventud decidiendo jugar a favor del fuerte viento que soplaba.

Tocóle, pues, iniciar el juego a los delanteros del C. I. La Vanguardia, siendo inmediatamente rechazados por la defensa de Juventud, colocándose ésta de lleno en la ofensiva, de la cual logró sacar provecho a los 25 minutos de juego a raíz de un pase de Brescia a Moretti, quien shoteó en seguida al arco marcando el primer tanto a favor de la Juventud.

A los 35 minutos el mismo jugador marca el segundo goal, desde larga distancia, por un pase de Padel, siguiendo atacando Juventud hasta la terminación del primer tiempo en que el score arrojaba el siguiente resultado:

J. S. de la Boca	2 goals
C. I. La Vanguardia . . .	0 "

Iniciado el segundo tiempo todo inducía a creer que el score fuera modificado, debido al fuerte viento reinante, pero no fué así, sin embargo; debido a la buena actuación de la defensa visitante y en particular de Lauro y Gruppalli.

A las 4.30, cuando el silbato del referee anunciaba la terminación del encuentro, el score no había sido modificado, triunfando la Juventud Socialista de la Boca por 2 goals a 0.

El team vencedor estaba así formado: Bellemi; Catanzaro y Lauro; Bruzzone, Gruppalli y Brescia; Barbieri, Padel y Moretti; Botto y Serajini.

Sobresalieron en la defensa: Bellemi, Lauro, Gruppalli y Bruzzone; de los forwards: Moretti. De los locales sobresalieron los zagueros.

El referee Despósito, correcto.

LUZ Y VIDA v. LA LUCHA

3 a 0

Por el campeonato LA VANGUARDIA se jugó este partido de carácter oficial entre los cuadros del epígrafe resultando vencedor Luz y Vida por 3 goals a 0.

Dado el sorteo de práctica por el referee Verdi, y ganado por el capitán del cuadro local, eligió la valla con fuerte viento a favor.

Puesta en movimiento la ball por Di Tomaso, hace avanzar su línea, pero es contenida por Cúneo. Durante algunos minutos la ball estuvo por el medio del field hasta que, tomada por Pina, hace un centro a J. Mediavilla, quien a su vez la pasa a M. Mediavilla que, de un tiro cruzado, anotó el primer goal.

Otra vez en movimiento la ball y contenido el primer ataque por la oportuna intervención de los backs, el juego se reduce a un área peligrosa para los visitantes, pero los ataques llevados a la valla defendida por Di Tomaso quedaron impunes a pesar de haberse producido varios corners.

De esta manera terminó el primer período arrojando el score las siguientes cifras:

Luz y Vida	1 goal
La Lucha	0 "

En el segundo período los ataques del cuadro visitante fueron más frecuentes, pero todos fueron rechazados a costa de algunos corners, que fueron tomados sin resultado.

A los 10 minutos de juego, en un avance de los locales, Luciani pasa la ball a Pina, quien tira al arco, pero es rechazado por Justo. Vuelta a tomar la pelota por Pina de un shot, que pega a Justo, rebota y anota el segundo goal para el cuadro local.

Siguió el juego con varias alternativas hasta que en un nuevo avance de los locales, por medio de Olindo Rocco, anota el tercero y último goal de la tarde.

Poco después finalizó el segundo período con el siguiente score:

Luz y Vida	3 goals
La Lucha	0 "

Los cuadros estaban formados de la siguiente manera:

Luz y Vida: L. Sindaco; S. Luciani y F. Veltri; R. Cerrone, J. Zorlengo y L. Cúneo; J. Feola, M. Mediavilla, I. Mediavilla, C. Pina y O. Rocco.

La Lucha: M. De Tomaso; G. Trotta y R. Justo; A. Policella, L. Di Tomaso y F. Latera; J. Piccirillo, T. Moreira, F. Di Tomaso, D. Di Tomaso y M. Hunfoni.

El juez, ciudadano Francisco Verdi, actuó correctamente.

J. S. LA INTERNACIONAL v. SUBCOMITÉ DE N. POMPEYA

2 a 1

A las 3 p. m. el referee hizo alistar a los teams, que estaban constituídos de la siguiente manera:

J. S. La Internacional: Valle; Rottondaro y Ghioldi; Perrotti, Silber y Celiente; Marelli, Schiatti, Salerno, Granato y Galdi.

Subcomité de N. Pompeya: Luerza; Boneto y Monti; Lorzo, Frugental y Brizzo; Palone, Giuliani, Carbone, Castillo y Paigalo.

Ganado el sorteo de práctica por N. Pompeya, inicia el juego Salerno, haciendo avanzar a su línea, la cual en rápida combinación, llegó hasta el arco contrario, marcando Salerno el primer goal cuando apenas había transcurrido un minuto de juego. Cuatro minutos después, Galdi aumenta el score con un oportuno golpe de cabeza. Pasados los treinta minutos, el wing derecho de N. Pompeya, en un seguro y fuerte shot al arco contrario marca el primero y único tanto para su bando. Termina el primer período con el siguiente resultado:

J. S. La Internacional . .	2 goal
Subcomité N. Pompeya . .	1 "

Iniciado nuevamente el juego nótase en ambos equipos mucho entusiasmo; por ambas partes se producen buenas jugadas, que malogran las defensas. Todo el período se desarrolla equilibrado, y a pesar de las tentativas efectuadas no se logra modificar el score, terminando el partido con el triunfo de La Internacional por 2 goals a 1.

PABLO LAFARGUE v. S. LA LUCHA

2 a 0

En Núñez, field de los primeros, verificóse el domingo último el match concertado entre los cuadros de menores de los clubs que indica el epígrafe, concertado por el campeonato LA VANGUARDIA.

A la 1 p. m., el juez J. M. López hizo alistar los cuadros, y de inmediato dió comienzo el match, y después de una serie de jugadas brillantes, se produce el primer goal a los 25 minutos por intermedio de Mazzini y durante el primer período no hubo mas goals.

En el segundo período, Celi es el encargado de marcar el segundo tanto al recibir un pase de Remollino.

Los teams estaban formados así:

Pablo Lafargue: Sosa; Conde y Confortini; Noza, Leonelli y Remollino; Celi, Remollino, Mazzini, Tortonesi y Gurocchio.

La Lucha: Sagastume Aldino; Patroni y Rebretti; Patroni, Gumarra y De Lorenzo; Rivet, Pagano, Cademi, Stella y Rivot.

P. LAFARGUE v. FEDERICO ENGELS

5 a 1

No obstante el desequilibrio de fuerzas, por haberse presentado el segundo con sólo 8 hombres, este match de la categoría mayores dió margen a una lucida brega, en la que reinó mucho entusiasmo.

Si bien no abundaron las jugadas notables, el match fué movido, llegando en partes a interesar al numeroso público que concurrió.

El triunfo correspondió al cuadro local por el score consignado, cuyos tantos fueron marcados por: Celi (2), Tetamanti, López y Fabri.

FEDERACION COMERCIAL

Resultado de los partidos

TERCERA DIVISION

Sansinena v Núñez Tejera — En Avellaneda se efectuó este encuentro, en el cual obtuvo la victoria el primero por cinco goals a uno.

Los cuadros estaban así representados:

Sansinena: García; Canaveri y García; Mobile, Darré y Costa; Cainzos, Marticorena, Siciliani, Tourrelles y Baños.

Núñez Tejera: Brid; Corral y Poncerini; Carrasco, Justo y Ruiz; Vidal, Malerba, Dozyo, Policella y Di Tomaso.

Los goals del equipo vencedor fueron marcados por Siciliani (4) y Tourrelles; Vidal marcó el único tanto de su team.

E. Dell'Acqua v. Truyol Heidler — En este encuentro efectuado en Garay y Azopardo triunfó el primero por dos goals a uno. Los teams se presentaron así:

E. Dell'Acqua: Sala; Sánchez y Lurito; Finkihtein, Cortian y Morgantini; Cuesta, Finkihntein, Sala, Besardi y Sánchez.

Truyol Heidler: Corrales; Rossi y Citraro; Doidan, Vila y Relassa; Rossi, Senâ, Rossi Bacigalup y Perelli.

Finkiltein y Sala señalaron los goals del cuadro vencedor; el del equipo vencido lo marcó Bacigalup.

Calumbia Record v. F. Merlo — Sin vencidos ni vencedores finalizó este encuentro, jugado anteayer en Talleres, pues ninguno de los bandos consiguió abrir el score. Los equipos estaban así constituídos:

Columbian Record: Fraga; Raffo y Silva; Lomuto, Collada y Bienco; Silva, Porteli, Recalt, Filiponi y Fraga.

F. Merlo: Achis; Caballi y Moneta; Morales, Antonietti y Holkaamps; Orlando, Cabenazzi, Rondanini, Toledo y del Bosco.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Pampero v. Boca Central F. C.— Este partido de 4a. división se jugó el domingo último en la cancha del primero, situada en las calles Famatina y Elía.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán del team visitante, decide jugar con el fuerte viento a favor, que pone en serios aprietos a la valla de Pampero, en la cual la defensa local logra salir airosa rechazando casi todos los avances de los visitantes.

Puesta la pelota en movimiento por Ortega, los del Pampero llevan un avance, que es rechazado por la defensa de los visitantes, quienes le pasan la pelota a sus forwards y llevan un avance, tirando desviado.

Vuelta la pelota al field, se posesionan de ella los forwards locales, que en una rápida combinación llegan hasta la valla visitante, tirando desviado.

En un avance de los visitantes, uno de sus forwards logra acercarse a la valla de Pampero, y con un tiro corto marca el primer goal. Sin jugadas dignas de mención termina el primer tiempo con el siguiente score: Boca Central 1, Pampero 0.

Se pasa a jugar el segundo período contando Pampero con el viento a favor, en la que llevan varias cargas a la valla visitante, en la que tiran fuertes shots, detenidos por el arquero visitante.

Deseosos los componentes de Pampero de descontar la ventaja obtenida por su rival, juegan con gran entusiasmo, y en un avance de los locales uno de los backs visitantes comete un hand a veinte metros del arco, y tomado por Muraña, éste envía un violento shots al arco, que rechaza débilmente el arquero visitante, por lo que arremeten los forwards de Pampero y que pone fin Ortelli con un corto shot, marcando el goal del empate. Sin otra jugada importante termina el partido con este resultado: Pampero 1, Boca Central 1.

Sol Naciente v. Combinado de Almagro— El domingo 10 se jugó este partido amistoso en avenida Rosales y Tucumán, con el siguiente resultado: Sol Naciente 2, Combinado de Almagro 0.

Team de Sol Naciente: N. N.; F. Suárez y P. Rigueti; J. Menegazzi, D. Calandria y A. Llousa; M. Durán, A. Croci, R. Valle, A. Mera y A. Bonseñor. Los goals fueron marcados por D. Calandria y M. Durán.

Villa Forets v. Once Defensores — En la cancha de Sportivo del Norte, en Núñez, se jugó este match, triunfando el primero por dos goals a cero, marcados por Dicarlo. Villa Forets dominó casi todo el partido. Actuó corerctamente el referee R. Alvarez.

CICLISMO

Audax Velo Sport Club — Inaugurando la temporada de turismo ciclista, se efectuó ayer la primera excursión ordinaria, con clasificaciones, sobre el trayecto denominado Circuito Santa Rita, de sesenta kilómetros, desarrollándose ésta dentro de las mejores condiciones y sin incidentes dignos de mención.

Tomaron parte los siguientes aficionados: Rosendo Casal, Francisco Calzerrada, Jerónimo Martín, Francisco Esteve, Fulgencio Parga, José Guzzo, Julio Randón, Francisco Battaini, Carlos Arrigazzi, Eduardo Gobbi, Reinaldo Pedotti, Vicente Rottondi, Juan Perco, Manuel Argiles, Jorge P. Vusasovich, Enrique Buscaglia, Florentino Jaime, Amadeo Asione, Silvio Inocenti, Angel Jaime, Guido Pasi, José Isetta, Alberto Metivier, Emilio y Joaquín Vellón, Alberto Gaudino, Carlos Delsalt, Luis Miguelles, Roberto Castellanos, Ernesto Fasciolo, Roger André, Emilio Cassero, Eduardo Villa, Felipe Palomar, Arrigo Fontana, Elías Cambiasso, Jorge Walmar Hopmarne, Carlos Brocca, Alberto Harsch y Víctor Selmin.

Aprovechóse de esta excursión para marcar el camino citado para la carrera ciclista que efectuará este club el domingo 8 de octubre próximo sobre el mismo trayecto, habiendo sido concedida dicha fecha por la Federación Ciclista Argentina, institución a la cual se halla afiliado.

—Se recuerda que, de acuerdo con el programa confeccionado, el próximo domingo se llevará a cabo la segunad excursión de la temporada, también con clasificaciones, partiendo de la plaza del Congreso a las 6.15 de la mañana, fijándose como punto de destino la playa de Quilmes.

Sport Club Jorge Newbery — Esta acreditada institución sigue recibiendo inscripciones para la gran carrera ciclista que realizará el domingo venidero.

El trayecto de la carrera es el siguiente: plaza del Congreso, por Rivadavia, Avenida La Plata, Río IV, Provincias Unidas, Lacarra, Rivadavia hasta Morón; regresando por Rivadavia, Lacarra, Directorio, Emilio Mitre, Asamblea Centenera, Directorio hasta Caballito.

En el final de llegada (Directorio y Dobias) hará un gran letrero que indicará la "llegada".

Las inscripciones se siguen recibiendo en el local social, Directorio 212, todos los días hábiles de 8 a. m. a 8 p. m.

Es de esperarse una brillantísima prueba, por estar inscritos hasta la fecha aficionados de reconocidos méritos.

Al final de esta carrera se hará entrega de los premios a los ganadores de la carrera del 20 de mes ppdo.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.30.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 10.
Bahía Blanca, export., 10.
Id. Brasil, 10.20.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.25.
Lino 4 olo, 13.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre 5.20, octubre 5.25, noviembre 5.50, diciembre 5.70.

Avena — Septiembre 5.39, octubre 5.50, noviembre 5.50.

Lino —Disponible 13.30, septiembre 13.30, octubre 13.55, noviembre 13.55, diciembre 13.95.

Trigo — Disponible 10.25, septiembre 10.25, octubre 10.50, noviembre 10.70, diciembre 10.90.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 4.90, septiembre 4.90, octubre 5, noviembre 5.20, diciembre 5.35.

Lino — Disponible 12.90, septiembre 13, octubre 13.25, noviembre 13.45, enero 13.70, febrero 13.55.

Trigo — Disponible 9.60, septiembre 9.70, octubre 9.90, noviembre 10.15, enero 9.99.

EL TIEMPO

Con una atmósfera despejada y temperatura en pequeño descenso transcurrió el día de ayer, habiendo alumbrado el sol por espacio de 11 horas.

La temperatura mínima fué de 3.1 grados a las 6 a. m., alcanzando la máxima a 16 grados a la 1 p. m.

Las observaciones registradas a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. fueron las siguientes: presión atmosférica en mm: 767, [illegible] y 767.2; temperatura del aire (grados centígrados): 7.7, 15.1 y 10.2; humedad relativa: 77, 44 y 66; dirección del viento: S., NE. y E.; velocidad del mismo: [illegible], 16 y 15 kilómetros por hora; velocidad extrema: 25 kms. a las 12.55 p. m., del rumbo SE.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o casi despejado, en toda la república. En el norte del litoral habían caído lluvias ligeras.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — [illegible]

BUENOS AIRES — Cangallo entre Callao y C. Pellegrini.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 2.

ROYAL THEATRE — Compañía italiana de revistas y operetas.

Hoy — Variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1891. Compañía de zarzuela española Julia Tolasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Variado programa.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

Hoy — Tigris, drama policial en 12 partes; La inmaculada, drama en 10 partes.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

Prevalecían vientos suaves del este a sureste en las provincias del este y norte. En las demás regiones del oeste y sur la dirección era principalmente del cuadrante norte.

En el este y norte se había producido un leve descenso de temperatura, mientras que en el resto de la república hubo un descenso, siendo más pronunciado en las regiones del Río Negro y Neuquén.

La presión atmosférica estaba bajando excepto en el extremo sur de la república donde ha empezado a ascender.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo muy despacio en todo su curso.

Paraguay — Crece lentamente frente a Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Bajó considerablemente desde ayer cerca de Suncho Corral.

Paraná — Ha bajado algo en Corrientes desde ayer. Estacionario frente a Empedrado; aguas abajo del último lugar sigue aumentando. Continuará bajando despacio en su cuenca superior.

Uruguay — Crece despacio cerca de Barra Concepción; aguas abajo hasta Concordia sigue disminuyendo muy rápidamente. En su parte inferior, frente a los puertos Uruguay y Gualeguaychú, subió fuertemente.

De la Plata — Subió 60 centímetros desde ayer. Bajará probablemente algo mañana.

Limay — Continúa bajando en todo su curso.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Estacionario en Chos Malal. Frente a Paso de los Indios baja despacio. En su parte inferior, cerca de Cipolletti, crece despacio.

Negro — Sigue disminuyendo despacio.

Colorado — Un pequeño repunte frente a Buena Parada desde ayer.

Senguer — Creció algo desde ayer cerca de C. Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, llegó el 5 de Liverpool.

Amazón, inglés, en ésta.

A. L. Treville, francés, salió el 10 de Dakar, para ésta.

Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.

Cavour, italiano, en Génova.

Catalina, español, salió el 20 de agosto de ésta.

Cádiz, español, salió el 25 de agosto de Santos para Barcelona.

Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.

Darro, inglés, en Liverpool.

Desna, inglés, salió el 18 de agosto de Río de Janeiro para Liverpool.

Drina, inglés, salió ayer de La Plata.

Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.

Frisia, holandés, pasó el 8 por Fernando Noronha para Amsterdam.

Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.

Hollandia, holandés, saldrá el 13 de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 18 de agosto de La Plata.

Highland Piper, inglés, salió el 26 de agosto de La Plata.

Highland Glen, inglés, en Londres.

Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.

Highland Pride, inglés, salió el 29 de agosto de Londres.

Highland Rover, inglés, salió el 17 de agosto de Londres.

Highland Loch, inglés, salió el 4 de [illegible] para ésta.

Highland Laddie, inglés, [illegible]

Infanta Isabel de Borbón, español, [illegible] el 6 por Cabo Frío para Barcelona.

León XIII, español, salió el 24 de agosto de Río de Janeiro para Bilbao.

Luisiana, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.

Liger, francés, saldrá el 15 de ésta para Burdeos.

Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.

P. di Udine, italiano, salió el [illegible] de Santos para Génova.

P. de Satrústegui, español, salió el [illegible] de agosto de Lisboa para ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, salió el [illegible] de Cádiz para ésta.

Sequana, francés, salió el [illegible]

[illegible]

Vestris, inglés, salió el [illegible] de La Plata para Liverpool.

[illegible]

Zeelandia, holandés, salió el [illegible] de Lisboa para ésta.

CORREO

G. P. — [illegible]

L. P. D. (Villa [illegible] F. C. P.) — [illegible]

A. R. [illegible]

F. G. [illegible]

A. Amoroso — 21.

R. A. Goyaud — [illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 3 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 539. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3837, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 2750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — ...

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3565 ...

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665. Unión Telefónica 336, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad—Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6595, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 2 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García, 465, "El Hogar Obrero".

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (BA)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de Sud América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo



3 CAJAS POR 10 CVOS

EL ARROZ CLASE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Beneficio y Talleres:
CAVOUR 2037
ALBERTI 6?0 — TALLERES



MANIQUÍ
La Franco Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 455

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:
Lentes o anteojos doublé fino $ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado $ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio $ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



Los más exquisitos cafes y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia. Rivadavia, 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Esgoyen ...; Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina Internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug. San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 a 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

Tintorería
"LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 2289, Libertad.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Nuevos Tiempos
:: REVISTA DE BUENOS AIRES ::
Aparece el 1er. y 3er. sábado de cada mes
Subscripción trimestral
UN PESO
ADMINISTRACION:
Arenales 1861
De 1 a 6 p. m.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, valijas, baúles, ropas juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o|o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 489.
V 15|5.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3552.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2273; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Velez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 559; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1482.
Consejo Nacional de Mujeres, Calle ... 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 7?, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, a 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 33, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Velez Sársfield, Rivadavia 38, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
"Tipográfica Bonaerense", San Juan 3214, 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Montoagudo 90, de 8 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 371.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Suipacha y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., México 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Semillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre. . . . $ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo. . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero. . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras. . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador. . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad. . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset. . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema. . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos. . . . " 2.—
—Cartas quillotanas. . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica) . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas. . . . " 0.35
—Pamplinas. . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa. . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
—Filogenia. . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . " 1.—
—¿A dónde vamos?. . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas. . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios. . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida. . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O.— Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
—Cuentos aragoneses. . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . " 1.30
—Al margen. . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . " 1.—
—Cuentos breves. . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres. . . . " 1.—
—La noche del sábado. . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . " 1.30
—Víctor Hugo. . . . " 1.30
—H. de Balzac. . . . " 1.30
—Goethe. . . . " 1.30
—George Sand. . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre. " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España. . . . " 1 —
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas) . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas. . . . " 0.30
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español. . . . " 3 —
—Diccionario español - inglés. . . . " 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo) . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . " 0.45
Bergson E.—La risa. . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones. . . . " 0.80
—Páginas del corazón. . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo. . . . " 1.60
—Luna Benamor. . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . " 1.60
—La horda. . . . " 1.60
—El intruso. . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sangre y arena. . . . " 1.60
—La maja desnuda. . . . " 1.60
—Súnica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega. . . . " 1.60
—Los muertos mandan. . " 1.60
—Entre naranjos. . . . " 1.60
—La barraca. . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada. . . . " 0.45
—Los argonautas. . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. . . . " 2.30
—Cuentos valencianos. . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida. . . . " 2.50
Bunge C. O. — La educación. . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía. " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas. . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio. . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal. . . . " 0 35

C

Chamberlain John. — El atraso de España. . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa. . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo. . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . " 1.—
—Idem, idem, grande . . . " 0.80
—Idem, idem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna). . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista. . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles. . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas. . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . " 0.80
—Portenza. . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela). . . . " 0.90
—Idem, lujo. . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos). . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci. . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada. " 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia. . . . $ 2.—
—La moneda. . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio. . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo. . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina. . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13. . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15. . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts. . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas. . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo. . . . " 0.15
—El estado y la iglesia. . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires. " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon). . " 0.20
—Las leyes de excepción. " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional. . . " 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social. . . . " 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje. . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección). . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general. . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo. . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo. . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Zola. — ¡Yo acuso! . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.
certificado.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1894 — REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS RECONQUISTA 6?5 — UNIÓN TELEFÓNICA 3?? Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual . . . . . . $ 1.50
Trimestre . . . . . " 4.50
Semestre . . . . . " 9.—
Año . . . . " 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . . meses.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctms., con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL, MODERNA "METODO HELLER". Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735— Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.665.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Collen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3250, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 784. — No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Rocío 145. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 189 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago interno hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2825, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 494, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	033 320

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1665.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690 — m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 790.000

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 8 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

SUCURSAL PARANA
Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V|20|9.

Edictos judiciales

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, que la Sociedad "Helwing y Emanuel" ha quedado disuelta, según escritura del 22 de mayo del corriente año, ante el escribano don Francisco L. Ferrando, quedando el activo y el pasivo de la misma a cargo de don Fernando Emanuel. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|14|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|23|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma., Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todas las autoridades preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico, contiene 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Calculador Público, RIVADAVIA 3112, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.--



Dormitorio ... cuerpos, camero de 7 piezas . . $ 2.0.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



... dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 1..—



Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA H^NOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Numero 3303.
Buenos Aires, Miércoles 13 de Septiembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

Abundancia de dinero y de estrechez

Los economistas oficiales están viendo cumplirse sus profecías. El saldo de la balanza comercial, siendo cada vez más favorable al país, lo ha enriquecido en forma tal que no cesan las alarmas en ciertos círculos para saber cómo habremos de libertarnos de semejante calamidad. Nunca fué mayor la cantidad de dinero amontonado en la alcancía de la caja de conversión, ni jamás el encaje de los bancos fué tan excesivo, al extremo de ser una masa inerte que constituye un estorbo para las operaciones de los mismos.

¿Cómo conciliar, sin embargo, tan floreciente estado monetario con la precaria y difícil situación por que atraviesa gran parte de la clase trabajadora? La abundancia de dinero coincide con la época de mayor estrechez general.

No han de ser, seguramente, las teorías de aquellos economistas las que puedan dar una explicación del fenómeno, puesto que sus teorías tienen un valor particular, y no pueden reconciliarse entre sí.

La teoría de la balanza comercial, por ejemplo, es opuesta a nuestro sistema rentístico, basado sobre los impuestos indirectos. La primera hace descansar la prosperidad del país en el mayor saldo que resulte de las exportaciones sobre las importaciones, y el segundo necesita, por el contrario, grandes importaciones para dar mayor rendimiento.

La teoría y el sistema anteriores se basan principalmente sobre la restricción de la capacidad de consumo del pueblo argentino.

Siendo el nuestro un país exportador de carnes y cereales, el aumento en la exportación, si no responde a un aumento de la producción, implica necesariamente un descenso del consumo interno.

Mientras la exportación de bovinos congelados fué en el primer semestre del año último de 155.699 toneladas, en el primer semestre del año en curso la exportación alcanzó a 186.307 toneladas. Entretanto, el consumo interno de esta carne viene disminuyendo en forma apreciable desde hace varios años. En el año 1913 se consumieron en la capital 5.917.467 kilogramos, y en el año último el consumo fué sólo de kilogramos 4.346.945.

Y para ciertas clases sociales ha pasado ya a la categoría de artículo de lujo, pues sólo come carne de caballo.

En lo que se refiere a las importaciones, que han disminuído enormemente al extremo de hacer fallar todos los cálculos de recursos del P. E., las substancias alimenticias han experimentado un sensible descenso. En el primer semestre del año 1914 se importaron substancias alimenticias por valor de pesos 11.560.396 oro, y en el mismo lapso de tiempo del año en curso las importaciones descendieron a $ 12.815.958 oro.

Tomando en detalle algunos artículos hemos confeccionado el siguiente cuadro, que se refiere a la importación durante los primeros semestres de los años respectivos:

	1914	1915	1916
		KILOS	
Queso	2.197.938	2.605.909	846.429
Aceite comestible	12.348.095	12.212.857	10.470.325
Arroz con y sin cáscara	42.646.188	34.984.111	23.849.906

No obstante la diminución que han sufrido las importaciones de substancias alimenticias, el pueblo ha pagado sobre ellas impuestos por un valor total de $ 3.962.304 oro, ¡sólo en el primer semestre del año en curso!

Para nosotros — decía el doctor Justo al discutirse el presupuesto para el año 1915 — las chimeneas de las cocinas de las familias argentinas representan un valor económico, social y aun técnico, mucho más importante que el conjunto de las fábricas argentinas, y con mucha más razón que el conjunto de fábricas de productos alimenticios que, una vez elaborados en las fábricas, están destinados, casi todos ellos, a exportarse.

Ante las cifras transcriptas, que denuncian un descenso del nivel de vida del pueblo argentino, se impone abandonar teorías y sistemas arcaicos, que conspiran contra la salud y la vida de los habitantes del país.

Es menester fomentar la grande y verdadera industria nacional: la industria de las chimeneas de las cocinas de las familias argentinas. Para ello se necesita aumentar el poder adquisitivo de los salarios, amenazados de una diminución constante por la política de contratar mano de obra barata en el exterior y por los impuestos que encarecen los alimentos.

José Luis PENA.

La farsa de la libre importación del azúcar

Cómo el gobierno impide la baja del precio

Nada puede sorprendernos ya en materia de proteccionismo azucarero. El desarrollo de la industria del azúcar constituye una parte integrante de nuestra historia política y cuenta en sus anales con una representación parlamentaria y gubernamental mayor que cualquier provincia argentina.

Esta íntima vinculación de los representantes de los "altos poderes" con la industria, les ha hecho confundir, — y continúan haciéndolo así —, sus intereses particulares con los del estado.

La protección a la industria "nacional", en que se han escudado estos industriales políticos, obliga al pueblo argentino a comer azúcar cara desde hace treinta y tres años!

Por un momento se creyó que la libre importación de azúcar al país, la verdadera y única protección del pueblo consumidor — cuando es auténtica — contra los insaciables industriales, había de contribuir a determinar una baja en el precio del artículo. Pero el gobierno se guardó muy bien de permitir que ello pudiera ocurrir.

El ministro de hacienda, doctor Oliver, heredero por partida doble del ex ministro doctor J. J. Romero — de su ministerio y de sus acciones de la Refinería Argentina — tenía sus razones, las tenía la refinería, para evitarlo. El plan tramado fué muy sencillo. Se autorizó la importación de 30 mil toneladas de azúcar por licitación, y el ministerio de hacienda aprobó las licitaciones de aquellas firmas que se presentaban por encargo de los grandes monopolistas para acaparar el azúcar importada y evitar la baja del precio.

Ahora mismo se hacen ofertas telegráficas de Nueva York de azúcar granulada para embarcar en éste y en el mes entrante, a 6.05 y 6.15 dólares, respectivamente, por 100 libras, con derechos pagos en Buenos Aires, y con promesa de rebaja por reducción del flete, o, lo que es igual, a $ 3.13 y $ 3.19 moneda nacional los diez kilos, entregada en nuestro puerto.

Circula el rumor de que se proyecta autorizar la libre importación de 50 mil toneladas más de azúcar, necesarias para compensar el déficit de nuestra producción.

La ley votada por el congreso concede libertad absoluta para importar, y las "reglamentaciones del P. E. son contrarias a su espíritu, pues tienden a restringirla, poniendo en mano de los eternos acaparadores el azúcar importada para evitar la baja del precio.

Permítase importar azúcar libremente al comercio en general, sin trabas ni reglamentaciones, y, como queda demostrado, el azúcar podría venderse en estos momentos con una rebaja de 20 centavos por kilo sobre el precio actual.

Contubernio clericorradical en Córdoba

Al paso a que va el nuevo gobierno cordobés llegará dentro de poco tiempo a trasladar su asiento a la catedral de la provincia.

Para la gran prensa no existe en Córdoba otra actividad que la eclesiástica, y sus informaciones acerca de dicha provincia parecen tomadas del boletín de la diócesis.

En la edición de ayer se registra una conferencia de monseñor de Andrea, "grandes" homenajes a los doctores Bas y Cafferata, la entrega de pesos 1.500 por ley provincial al cura párroco de San Carlos para la reparación de la iglesia, y una amplia crónica de la inauguración de una nueva gruta de Lourdes en Alta Gracia, a la cual asistieron, llegados de Córdoba en tren especial, el gobernador de la provincia y el ministro de gobierno.

Córdoba es en estos momentos el centro de una violenta reacción clerical, a la que presta su apoyo incondicional el "nuevo régimen". Las arcas del tesoro público están allí a la disposición de las iglesias, y las primeras autoridades se asocian en forma pública y oficial a la inauguración de groseros fetiches.

En nombre de la libertad de conciencia de los habitantes todos del país y de la igualdad de los cultos ante la ley, se impone cortar cuanto antes las vinculaciones de la iglesia católica con el estado, dejándola librada a sus propias fuerzas.

Delegado obrero mejicano

SU LLEGADA AL PAIS

Procedente de Chile llegará hoy a las 7 p. m., a la estación Retiro del ferrocarril Pacífico, el ciudadano Carlos Loveira, delegado de los sindicatos obreros de Méjico y los Estados Unidos de Norte América, quien viene en gira de propaganda por los países del sur con el propósito de buscar un acercamiento entre las organizaciones gremiales de ambas Américas y proponer la celebración de un congreso obrero panamericano.

Como hemos informado hace unos días, el delegado Loveira dió varias conferencias en Valparaíso y Santiago sobre la revolución mejicana y el congreso que patrocinan las organizaciones que representa.

En esta capital se encontrará con su compañero de misión, Baltasar Pagés, que viene por vía del Atlántico.

De su paso por Mendoza recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Mendoza, 9.30 p. m. — Pasó para ésa en el tren internacional el delegado obrero mejicano Carlos Loveira.

En la estación lo saludó un grupo de obreros socialistas. — Corresponsal."

LA ENSENANZA LAICA

Días pasados nos ocupamos del plan de enseñanza enviado por el poder ejecutivo al senado de la nación. Expresamos, con tal motivo, el temor de que fuera alterado el espíritu laico de la ley número 1420, sancionada por el congreso argentino el 26 de junio de 1884 después de prolongados y luminosos debates. Fundamentamos ese temor por cuanto en el plan del poder ejecutivo no figura en el capítulo primero el artículo 8o. de la ley que mencionamos. ¿Será laico o religioso el carácter de la enseñanza primaria? Como ello no se determina expresamente, al punto nace la duda.

Bien es verdad que en la ley del año 84 no figura la palabra "laica". En el capítulo primero que trata de los principios generales sobre la enseñanza pública de las escuelas primarias, el artículo 2o. reza así: "La instrucción primaria debe ser "obligatoria, gratuita, gradual" y dada conforme a los preceptos de la higiene". Pero aun cuando en ese artículo no se determina el carácter laico, no cabe lugar a duda de que así lo es, con la simple lectura del artículo 8o.: "La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos a los niños de su respectiva comunión, y antes o después de las horas de clase". Por su parte el artículo 6o. determina el mínimum de instrucción, en la siguiente forma: "El mínimum de instrucción obligatorio comprende las siguientes materias: lectura y escritura: aritmética (las cuatro primeras reglas de los números enteros, y el conocimiento del sistema métrico decimal y la ley nacional de monedas, pesas y medidas): geografía particular de la república y nociones de geografía universal; historia particular de la república y nociones de historia general: idioma nacional, moral y urbanidad: nociones de higiene: nociones de ciencias matemáticas, físicas y naturales: nociones de dibujo y música vocal: gimnástica y conocimiento de la constitución nacional."

Como se ve, la instrucción obligatoria es laica: en tanto que la enseñanza religiosa no figura en el mínimum que el artículo 6o. enumera prolijamente, siendo facultativa y sin que pueda introducirse en las horas de los cursos oficiales.

Fué la comisión de culto e instrucción pública de la cámara de diputados la que propusiera la enseñanza de la moral y de la religión. El artículo propuesto por dicha comisión terminaba diciendo que "declarábase necesidad primordial la de formar el carácter de los hombres por la enseñanza de la religión". Aquí tuvo origen el debate histórico sobre el carácter laico de la enseñanza en el que tanto se distinguieron los espíritus liberales de aquel tiempo, reclamando una mención especial el doctor Eduardo Wilde, a la sazón ministro de instrucción pública.

Los debates parlamentarios habidos en los años 83 y 84 sobre educación común, tienen un alto significado. Ellos fueron la más ardorosa, la más ruda batalla entablada entre el clericalismo absorbente y retrógrado y el liberalismo inspirado en la noble causa del progreso, libre de las trabas que emanan fatalmente de los dogmas pretéritos. Pretendían unos limitar los conocimientos humanos, al par que adulteraban la verdad científica, con lo cual salvarían ellos las fantasmagorías y absurdos de su prédica diaria, inculcando la humillación y el renunciamiento a las expansiones de la vida y haciendo la desdorosa apología del hombre obediente y de la mujer estéril. Pretendían los otros forjar espíritus saturados en la libertad, en la verdad, en la crítica de lo absurdo y de lo malo, en la amplia discusión de las ideas, de los hombres, de las instituciones. Felizmente, la victoria correspondió a los liberales, sancionándose una ley digna de un país que se rotule republicano y democrático.

¿Qué es lo que persigue el nuevo plan de enseñanza presentado por el poder ejecutivo a la consideración del congreso? Como su propósito no es claro, da margen a la duda. ¿Cuáles pueden ser las razones que hayan motivado la supresión del artículo 8o. de la ley del 84? Al suprimirlo, ¿habrá sido el pensamiento del poder ejecutivo desterrar de las escuelas la enseñanza religiosa facultativa antes y después de las horas de clase? De ser así, ello sería plausible, a nuestro juicio. Pero entraña un peligro en tanto no se determine en el texto de la ley que la enseñanza es obligatoria, gratuita y laica. Entraña un peligro por aquello de que puede hacerse todo lo que la ley no prohibe. Creemos prudente, en grado sumo, que si se suprime el artículo 8o. debe incorporarse al artículo pertinente el adjetivo "laico" o, de lo contrario, mantener la ley tal como fuera sancionada.

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer — Tratado de arbitraje con España — Intervención federal a Entre Ríos.

Después de una semana, durante la cual algunos señores senadores jugaron a las escondidas para evitarla, ayer celebró sesión, por fin, el honorable senado.

En verdad que no valía la pena tan prolongada tregua legislativa para dar la solución plácida que se ha dado al asunto causante, o sea la intervención federal a la provincia de Entre Ríos. Si todos los señores senadores estaban de acuerdo en cuanto a la forma de intervención a la citada provincia, ¿a qué, pues, la interrupción de la labor legislativa?

Pero hagamos crónica.

A las 3.40 p. m., estando presentes los senadores del Valle Iberlucea, Estévez, González, Irigoyen, Iturraspe, Linares, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Molina, Posse, Roca, Terán, Zabala, Soto, Mendoza y Echagüe, el presidente, señor Villanueva, declaró abierta la sesión.

Asuntos entrados—

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura la memoria del ministerio de obras públicas correspondiente al último ejercicio; un mensaje y proyecto de ley remitido por el P. E. por el cual se autoriza un crédito de pesos 255.058 para abonar a la sociedad "El Saladillo" el importe de 91.000 metros de terrenos, y de los siguientes despachos de las comisiones:

Obras públicas. — En el proyecto de los senadores Molina y Malbrán, por el cual se destina 100.000 pesos para obras de defensa en la villa de Andalgalá (Catamarca), para evitar las inundaciones que provoca periódicamente el río del mismo nombre. En la solicitud de prórroga de concesión del puerto comercial de Bahía Blanca.

Agricultura. — En la solicitud firmada por diversos comerciantes sobre modificación a la ley 9644, de prenda agraria.

Negocios constitucionales. — En el convenio con los Estados Unidos del Brasil sobre intercambio de encomiendas postales sin declaración de valor.

Todos los asuntos y despachos precitados pasan a la orden del día.

El secretario señor Ocampo da cuenta de que el senador Olaechea y Alcorta presentó cuatro proyectos de ley por los cuales se destinan recursos para las diversas obras públicas en la provincia de Santiago del Estero, de que dimos cuenta en números anteriores. El senador Olaechea y Alcorta presenta por escrito los fundamentos de estos proyectos, que pasan a estudio de la comisión de obras públicas.

El tratado de arbitraje con España—

Acto continuo el presidente, señor Villanueva, anuncia que el primer asunto de la orden del día a considerarse es el despacho de la comisión de negocios extranjeros que aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

"Apruébase el convenio de arbitraje firmado en Buenos Aires el 9 de julio de 1916, por los gobiernos de la República Argentina y del reino de España, debidamente autorizados al efecto."

Pide la palabra el senador González, miembro informante de la comisión, quien dió comienzo a su discurso expresando que es con verdadero agrado que va a aconsejar, en nombre de la misma, la sanción del referido proyecto, porque hay algo más que razones de gentileza o de buena armonía internacional entre la Argentina y España: vínculos de raza, de sangre, que se afianzan y robustecen en el corazón de los dos pueblos.

Se refiere luego a la política exterior de España, significando que esta nación se ha incorporado al núcleo de naciones que tienen el tipo del tratado de arbitraje conocido bajo el calificativo de fórmula argentina, por haber sido sostenido por nuestros delegados en un congreso pacifista celebrado en La Haya. Esta fórmula argentina de arbitraje, aceptada por varios países, y actualmente por España, reúne en sus disposiciones generales todas las excepciones de casos de discordia que pudieran suscitarse entre los países, ampliando así considerablemente el radio del arbitraje, por lo que es la más completa de las fórmulas existentes. Como España ha subscripto en distintas ocasiones diversos tratados aceptando otros tantos tipos, debemos suponer que al aceptar en el tratado que consideramos la fórmula argentina lo hace con el propósito de reforzar su invariable adhesión a nuestra patria.

Afirma el orador que la fórmula argentina de arbitraje es la más favorecida, la más jurídica y la más generosa de todas y responde a los ideales más altos preconizados en los congresos pacifistas e involucra los más altos conceptos del derecho y de la justicia internacional.

Parecerá extraño que aquí en América se hable de derecho y de justicia internacional y que, sobre todo, se hable de arbitraje sobre la base de ese derecho y de esa justicia, en el preciso instante en que el viejo continente nos ofrece el horrendo espectáculo de la actual guerra.

Y refiriéndose a la guerra europea, expuso el senador González interesantes conceptos, afirmando, por ejemplo, que la guerra no es un motivo de selección, como aseguran sus partidarios, sino de destrucción y disgregación, y evidenciándose como un ardoroso amigo de la paz y de la solidaridad internacional.

Hace mención, luego, a los odios despertados, durante la época de la independencia, entre los países y partidos que seguían a Bolívar en su sueño de convertir a la América del Sud en una sola nacionalidad, y los que respondían a la tendencia libertadora de San Martín, odios que determinaron hasta hoy mismo una campaña de difamación contra la República Argentina en el orden internacional.

Y termina el senador González expresando que las relaciones entre España y la Argentina son cada vez más cordiales, más fraternales, a punto de que en la península se han formado diversas instituciones destinadas a fomentar esos vínculos tan estrechos que unen a los dos países.

Apreciamos satisfechos y con orgullo estos sentimientos amistosos de España para con nosotros — dice el orador — porque es una nación que pertenece a un tipo étnico superior y dotado de las más preciadas cualidades espirituales.

Terminado el discurso del senador González, que fué escuchado con interés, la cámara sancionó el proyecto que aprueba el referido tratado de arbitraje entre España y nuestro país.

La intervención a Entre Ríos—

Considérase luego el despacho de la comisión de negocios constitucionales relativo a la situación entrerriana, que aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

"El P. E. intervendrá en la provincia de Entre Ríos, a objeto de asegurar el funcionamiento del poder legislativo de la misma y la elección de los senadores nacionales que le corresponden, con arreglo al artículo 46 de la constitución nacional.

Autorízase al P. E. para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, imputándose a la misma."

Es también el senador González quien informa sobre este asunto a nombre de la comisión de negocios constitucionales.

Dice el senador González que ninguna intervención ha sido de más fácil estudio para la comisión que ésta pedida por los dos partidos con representación en la legislatura entrerriana y por el propio P. E. de aquella provincia.

Declara el miembro informante que la comisión al ocuparse de este asunto lo ha hecho despojándose de todo sentimiento partidista, con la independencia y el criterio de un juez.

El doctor González lee en seguida las diversas comunicaciones enviadas por los legisladores demócratas y radicales — que se inculpan mutuamente de la anormal situación creada por la interrupción de las funciones legislativas— y por el gobierno entrerriano pidiendo la intervención. Todos esos documentos coinciden en reconocer que la legislatura de aquella provincia no funciona y que tal situación no puede continuar porque ella impide la elección de dos senadores nacionales y crea así, en el orden nacional, otra anormalidad intolerable.

Sancionando el proyecto en la forma propuesta, el interventor aseguraría el funcionamiento de la legislatura valiéndose de todos los medios constitucionales a su alcance y haría cesar en consecuencia la anormalidad señalada.

Puesto a votación en general el proyecto, es aprobado. Al considerarse en particular el artículo 1o., el senador radical señor Soto pide una aclaración respecto al alcance de la palabra "asegurar" expuesta en el proyecto, y propone que inmediatamente después de esta palabra se agregue la palabra "reorganizar", con objeto de que el interventor pueda juzgar las últimas elecciones provinciales realizadas y anularlas si las encontrara viciosas, convocando a nuevas elecciones.

El senador González manifiesta, entonces, que la palabra "asegurar" confiere al interventor, sin necesidad de otros agregados, amplias facultades y toda la suma de atribuciones necesarias para llenar debida y constitucionalmente su misión. Tal es el concepto de la comisión a este respecto.

Ante estas declaraciones del señor González, el senador Soto retira su proposición, aceptándolas.

El senador Olaechea y Alcorta pide la palabra para repetir lo que dijo el senador González acerca de las atribuciones del interventor.

Puestos a votación los artículos 1o. y 2o., son aprobados.

El proyecto deberá pasar en revisión a la cámara de diputados.

Sesión secreta—

Después de considerado este asunto, la cámara constituyóse en sesión secreta para dar entrada al pliego recibido del P. E. en que solicita acuerdo para elevar a la categoría de embajador al ministro plenipotenciario en España, doctor Marco M. Avellaneda.

La comisión de acuerdos se hizo cargo de este asunto.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados con objeto de continuar con la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Continuará con la palabra el diputado radical por la capital señor Castellanos.

Acusaciones contra un juez letrado—

Ayer se reunió la comisión de investigación judicial para terminar el estudio de las denuncias formuladas contra el juez letrado de Misiones, doctor Sasso.

Comisión de legislación—

Ayer se reunió la comisión de legislación de la cámara de diputados a fin continuar el estudio de los proyectos sobre estabilidad de los empleados públicos, y jubilación de empleados y obreros de las empresas que explotan servicios públicos.

Asistió a la reunión el gerente de la compañía Unión Telefónica, que formuló algunas observaciones al anteproyecto de jubilación.

Comisión de peticiones y poderes—

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer la comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados con el objeto de cambiar ideas sobre los despachos de pensiones.

Legislación ferroviaria—

Para esta tarde está citada la comisión de legislación ferroviaria, que componen los diputados Molina, Arce y Zaccagnini, con el objeto de continuar con el estudio del informe y proyecto de ley orgánica de jubilación de ferroviarios enviado a consideración del congreso.

Obras públicas—

Para ayer a la tarde estaba citada la comisión de obras públicas, pero no se pudo reunir por falta de quórum. La comisión ha sido citada para hoy, a las 2 p. m., para considerar el mensaje del poder ejecutivo que pide una ampliación de 5.800.000 pesos para la construcción del edificio de correos y telégrafos.

Conferencia del Dr. Repetto

EN EL TEATRO AVENIDA

El Centro Socialista de la sección 13a. organiza una velada en el teatro Avenida para el jueves 21 del actual. El doctor Nicolás Repetto, delegado argentino al congreso de la paz celebrado en La Haya por los partidos socialistas de los países neutrales, y al cual se dedica la fiesta, pronunciará una conferencia, cuyo tema se publicará en breve.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Estado del conflicto — Nuevas adhesiones — La asamblea de hoy

Continúa el conflicto planteado entre la gerencia del establecimiento gráfico de "Caras y Caretas" y el personal declarado en huelga.

Es condenable la actitud de la empresa, que prefiere sostener en la casa al capataz acusado de emplear malos modales, antes que dar satisfacción al personal y a la mayoría de los organismos obreros de todo el país, que reclaman con insistencia una solución del conflicto.

—A las numerosas notas de adhesión ya publicadas, debemos agregar hoy las siguientes, que se han dirigido a la dirección de la revista: Centros Socialistas de Bartolomé Mitre, Los Hornos, Santa Rosa de Toay, Exaltación de la Cruz y Carhué, de la biblioteca "Juan Jaurés" de Villa Ballester, de la Juventud "Tomás Meabe" de esta capital, y del Sindicato de mozos de Rosario de Santa Fe.

—Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, realizará asamblea extraordinaria la Federación Gráfica Bonaerense.

La orden del día a tratar es la siguiente: Actitud a asumir respecto a la huelga de "Caras y Caretas".

SOCIEDAD DE ENFERMEROS Y ANEXOS

El reemplazo de enfermeros por enfermeras. — La asamblea del gremio. — Constitución de la sociedad.

Para protestar de la disposición de la dirección de la asistencia pública de reemplazar enfermeros por enfermeras se realizó anteanoche, en el salón del Orfeón Español, una asamblea a la que asistieron cerca de un millar de personas.

Después de hablar varios enfermeros sobre el propósito que allí los reunía, la asamblea resolvió elevar una nota al intendente municipal pidiendo la derogación del sistema que quiere implantar en los hospitales la dirección de la asistencia y la reincorporación del personal de enfermeros cesantes.

Luego se procedió a constituir la sociedad gremial de enfermeros y anexos, que se propone, además de velar por sus propios intereses, crear una escuela de enfermeros, desde que ella desapareció de los hospitales, donde dictaban clase los médicos internos, apenas se estableció la que aun funciona de mujeres.

A continuación los delegados de los hospitales Alvear, Alvarez, Durand, Rawson, Ramos Mejía, Salaberry, Curapaligüé, Bosch, Vélez Sársfield, Fernández, Muñiz, Pirovano, Clínicas y otros, se reunieron en colegio electoral procediendo a designar presidente al cabo enfermero Gondart; tesorero M. Alvarez y secretario T. Besada.

Los delegados electores completaron la junta directiva en calidad de vocales.

—El sábado próximo por la tarde se reunirán, probablemente en el local Méjico 2070, los delegados aludidos a fin de conocer el resultado de esas gestiones y obrar en consecuencia.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en el local social, Mármol 911.

EL DESCANSO SEMANAL EN LAS PANADERIAS

¿Qué hace el departamento del trabajo? — Recibimos anoche la visita de una comisión de obreros panaderos, informándonos que en la inmensa mayoría de las panaderías no se cumple la ley 4661, que reglamenta el descanso dominical y semanal.

Según los visitantes, la sección inspección del departamento del trabajo tiene conocimiento de las infracciones, sin que se preocupe mayormente de exigir su exacto cumplimiento.

Como una prueba de las deficiencias de la inspección oficial los comisionados nos dijeron que la panadería "El Cañón Porteño", Pujol 940 (Caballito), había sido denunciada CINCO veces al departamento, continuando como siempre infringiendo la ley, pues ni los operarios tienen conocimiento de que haya visitado la casa un solo inspector.

Como prueba evidente del poco respeto que los fabricantes tienen por la ley y el concepto que les merece la inspección, basta decir que cuando alguna persona recuerda al dueño de la panadería arriba indicada el peligro a que se expone al no establecer el descanso semanal para los obreros panaderos, aquél hace signos significativos, que se interpretan en su verdadero alcance.

El departamento debe activar el hecho.

MECANICOS Y ANEXOS

Los socios de este sindicato están invitados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, designación del fondo social y asuntos varios.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato gremial celebrará reunión hoy miércoles, en su local social, Estados Unidos 2054, a las 8.30 p. m.

Habiendo un asunto de gran importancia a tratarse, se ruega puntual asistencia.

PINTORES DE LETRAS

Esta sociedad, domiciliada en Saavedra 1032, realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, asamblea del 10 del corriente, asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los obreros que trabajan o hayan trabajado en las vías de ferrocarril, caminos, obrajes, etc. — Se les invita a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy miércoles, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Estados Unidos 1056, a objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos en beneficio de este sufrido gremio.

Conferencias de propaganda. — Para interesar a los obreros que trabajan en las cuadrillas de ferrocarriles, caminos y obrajes en la organización sindical que ha de servir para poner coto a los bajos salarios, largas jornadas y abusos que sufren por parte de las empresas, agencieros y demás intermediarios, el comité arriba nombrado organiza los siguientes actos de propaganda:

En Espora y Cochabamba. — El viernes, a las 3 de la tarde. Oradores: José Alonso, Ramón Suárez y Blas Feijó.

En la plaza Constitución. — El lunes

18, a las 3 p. m. Oradores: José Alonso, Juan J. Oliveros y Blas Feijó.

En Falucho y paseo de Julio. — El martes 19, a las 3 p. m. Oradores: Nicolás Di Palma, Pedro D. Zibecchi y Blas Feijó.

OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES

Este sindicato celebrará asamblea general el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar los asuntos siguientes: balance, informe del comité de huelga, propaganda.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad invita a todos los "canillitas" a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

La reunión tiene por objeto tratar sobre el conflicto que el gremio sostiene con "La Nación", debido al aumento de precio.

COMITE PRO AGITACION PRESOS DE BERISSO

Se reunirá hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos).

"HISTORIA DEL GREMIALISMO"

Sobre este interesante tópico dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia el ciudadano Artemio Moreno, en el local del Centro de la 8a., Loria 1341.

UNION OBREROS MUNICIPALES

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Auspiciada por este sindicato se realizará mañana jueves, a las 8 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local de la calle Cabildo 2259.

Sobre "Gremialismo" hablarán varios compañeros del Comité de propaganda gremial y del sindicato.

La Unión Obreros Municipales invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir al acto señalado.

OFICIALES PELUQUEROS

Este sindicato realizará asamblea mañana jueves, a las 9 de la noche, en el local social, Rivadavia 1255.

Esta asamblea, continuación de la anterior, tiene por objeto considerar la reforma de los estatutos sobre la base múltiple.

A LOS OBREROS DE PASEOS Y JARDINES

La sociedad "Unión Obreros Municipales", de resistencia y protección mutua, invita a los obreros de la sección paseos y jardines a la asamblea local que se realizará mañana jueves, a las 8 de la noche, en Rincón 1141, para tratar un asunto de importancia para el personal.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LAS CONFERENCIAS REALIZADAS

Organizada por el Ateneo Popular tuvo lugar, en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", la conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto sobre "Alcoholismo".

Comenzó el orador por recordar los esfuerzos que vienen haciendo los taberneros y licoristas a fin de evitar la sanción de la ley aumentando la patente a las tabernas y despachos de bebidas.

Recordó al efecto el mitin del 26 de noviembre pasado, acto que se pretende repetir en estos días.

Anunció que se iba a referir a continuación al proyecto de ley presentado al senado por el doctor del Valle Iberlucea, comentando sus diversos artículos y demostrando la imperiosa necesidad de su pronta sanción. Pero antes creía conveniente disertar brevemente sobre el alcohol, su origen, su obtención y sus consecuencias perniciosas, con lo cual justificaría la presente campaña iniciada por el Ateneo Popular, la Liga Antialcohólica y la Sociedad Luz.

Historiando el consumo de tal veneno desde Noé — según la Biblia, inventor del vino — hasta nuestros días, afirmó haber este vicio acompañado a la humanidad a través de su existencia, debiendo marcarse con especial cuidado el siglo XIII y el XVII, en que se descubrió el alambique y el alcohol industrial.

Se refirió luego a la influencia de las bebidas sobre la salud del individuo, relacionando el número de bebedores y el de enfermedades, estableciendo en segundo lugar la relación entre alcoholismo y demencia, y, en último plano, la vinculación estrecha entre ese vicio y la delincuencia, leyendo numerosas estadísticas al respecto.

Enumeró luego la influencia sobre la herencia desvigorizando la raza.

Terminó esta parte enumerando la cantidad de alcohol que contienen las bebidas más usuales, y el número de despachos en que se expenden, correspondiendo uno por cada 143 habitantes en la capital, y por cada 50 en la provincia de Buenos Aires.

Entró luego de lleno a estudiar el proyecto presentado al senado, poniendo de relieve sus diversas partes dispositivas en lo que se refiere a venta, número de despachos, patentes, como también en lo que se refiere a la legislación civil y penal.

Terminó estudiando un cálculo financiero basado en los datos que se da en el proyecto sobre importación de bebidas, por el cual, con un simple recargo por botella, se podría obtener cerca de diez millones de pesos, dinero suficiente para costear todo el presupuesto de salubridad pública.

La conferencia terminó a las 11, habiendo asistido numerosa concurrencia, que firmó la nota que se enviará al congreso pidiendo la sanción de las leyes antialcohólicas.

—

El diputado Zaccagnini, como estaba anunciado, dió una conferencia ante un numeroso público, en el local de la calle Monteagudo 90, sobre el alcoholismo, especializándose en la explicación y análisis del proyecto de que es autor el representante socialista en la cámara de senadores.

Expuso los alcances de la iniciativa y sus beneficios para el pueblo argentino, cuya situación, como consumidor de bebidas alcohólicas, es, desgraciadamente, de triste preferencia.

Habló del propósito que entraña la supresión paulatina de las tabernas, que se desea obtener por intermedio del proyecto, y de las incapacidades legales que se sancionarían sobre los individuos envilecidos por el alcohol, tales como la de suspenderlo en el ejercicio de los derechos políticos, e inhibirlo para ejercer ciertos derechos civiles.

Por último mencionó los demás castigos y la misión que el proyecto confiere a las escuelas, que deben dar cursos especiales sobre el alcohol.

—

Consecuente con sus propósitos culturales y de mejoramiento social, el Ateneo Popular de Quilmes organizó una función cinematográfica y conferencia, tendientes a poner de relieve las consecuencias funestas del alcoholismo en el individuo y en la colectividad.

El acto mencionado se llevó a cabo anoche en el cine "Sarmiento" de la ciudad precitada, correspondiéndole a la doctora Alicia Moreau la disertación, que fué precedida por la ejemplarizadora y bella película intitulada "El Aviso", cuyo argumento tiende a hacer resaltar los efectos perniciosos del alcohol.

La conferencista, en forma clara y convincente, explicó y analizó los resultados patológicos del alcohol sobre los organismos en general y específicamente sobre el cerebro.

Contribuyeron a ilustrar su exposición algunas proyecciones luminosas, cuya finalidad era hacer resaltar los efectos del terrible veneno.

Se explayó la doctora Moreau, prosiguiendo en el tema, sobre las estadísticas existentes en el país, que ponen de relieve los alcances nefandos del vicio y que tienen la ingrata misión de colocar a nuestro país en lugar prominente entre las naciones de mayor porcentaje de alcoholistas.

Expresó los efectos morbosos sobre los que ingieren consuetudinariamente bebidas alcohólicas, cuyas culminaciones se encuentran en el manicomio y en la cárcel.

Más adelante hizo consideraciones sobre la influencia en la descendencia de padres enviciados, para terminar explicando los alcances del proyecto del senador socialista.

La concurrencia, numerosa, aplaudió entusiastamente a la disertante.

Se recogieron firmas de las personas que adhirieron al petitorio a enviarse al senado solicitando la urgente sanción de la iniciativa del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

PARA HOY

Por el doctor Enrique Mouchet, en la biblioteca "Edmundo de Amicis", calle del Crucero 1173, a las 8.30 p. m.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Odeón. — Ha vuelto a este escenario el gran actor francés Lucien Guitry, rodeado como siempre de una compañía mediocre. Se presentó con una de las más interesantes obras de su repertorio, "César Biroteau", la novela de Balzac dramatizada por Emilio Fabre. Y desde anoche se dedicó al teatro de Berstein con "Después de mí". Es lástima que el repertorio de tan interesante intérprete haya sido supeditado a la censura del público de abono y sea por eso tan pobre como se anuncia.

Buenos Aires. — El jueves próximo tendrá lugar una función dedicada a la actriz Angelina Pagano y se estrenará con tal motivo el drama en tres actos de Samuel Sinning, "La túnica de fuego".

Olimpo. — Se ha reanudado con mucho éxito la temporada de teatro israelita, cuyos principales intérpretes son la actriz Malvina Lobel y el actor Sem Goldenberg. El jueves debutará el actor León Blum, y con su incorporación se alternará la opereta con el drama en el repertorio. Se prepara la función de beneficio del actor Goldenberg con una versión del drama de Guimerá, "Tierra baja".

DE MONTEVIDEO

El congreso socialista

MONTEVIDEO, 12 — El congreso socialista en su sesión de anoche resolvió volver a reunirse el sábado próximo.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La batalla del Somme.—Acción de la artillería británica.—Bombardeo de los establecimientos militares de Lemoncourt y Dillingen.—La propaganda alemana en España. Artículo de Northcliffe.—Ocupación de la montaña Kapul en los Cárpatos.—13 oficiales y 900 soldados teutones prisioneros.—El ministerio Zaimis se sostiene en el poder Evacuación de Kavala.—Bombardeo de posiciones en el Vardar.—Derrota de los búlgaros en Macedonia.—Hundimiento de vapores.—Italia devuelve sin contestar la nota austriaca.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Intensos duelos de artillería en el frente francés.

PARIS, 12. — De fuente oficial se ha obtenido hoy la siguiente información:

"Durante las últimas 24 horas el fuego de los cañones de grueso calibre franceses alcanzó la misma intensidad que tenía al reanudarse la ofensiva.

Las nuevas poderosas reacciones de las fuerzas alemanas han sido tan impotentes como las precedentes."

La batalla del Somme. — Acción de la artillería británica.

PARIS, 12. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al sur del Somme el enemigo atacó una trinchera nuestra al este de Belloy en Santerre; lo rechazamos fácilmente con granadas de mano.

Una pequeña operación nos permitió ocupar una trinchera alemana al sur del cementerio de Breny.

En el resto del frente hubo durante la noche el cañoneo habitual.

Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon la noche pasada los establecimientos militares de Lemoncourt, la estación de Metz Sablour y las fábricas militares de Dillingen.

Un piloto francés derribó un aeroplano alemán el cual cayó al este de Ramdurt en el frente del Somme.

—

LONDRES, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Anoche la artillería pesada británica provocó dos grandes conflagraciones en un depósito de municiones del enemigo, situado en Grandcourt.

La artillería enemiga se mostró bastante activa durante la noche entre el bosque de Delville y la granja de Mouquet.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

En los Balcanes

Comunicado del comando británico en el frente de los Balcanes.

LONDRES, 12. — El War Office en su comunicado de hoy sobre las operaciones en los Balcanes anuncia:

"Destacamentos del ejército británico atravesaron el río Struma en Neohore y se apoderaron de las trincheras enemigas situadas en la ribera este de dicho río.

Un destacamento de fuerzas francesas que cooperaba con las inglesas se apoderó de Tenimach. Las pérdidas sufridas por los búlgaros en dichos combates han sido ingentes. Numerosas ambulancias pertenecientes al enemigo han sido observadas pasando por el camino de Demir Hissar."

Derrota de los búlgaros en Macedonia.

LONDRES, 12. — Todos los diarios han recibido esta tarde telegramas de sus corresponsales en Atenas anunciando que la actual ofensiva de los aliados en Macedonia ha resultado una derrota para los búlgaros, cuyas pérdidas son verdaderamente enormes. La batalla ha durado 36 horas seguidas, y ahora los aliados persiguen a los búlgaros que están en retirada.

Comunicado francés del frente balcánico. — Bombardeo de las posiciones búlgaras del Vardar.

PARIS, 12. — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"En el frente del Struma las tropas inglesas después de un violento combate se apoderaron de la aldea de Nevolezeu.

En la región del lago Dolrán el duelo de artillería ha continuado muy recio.

Nuestras baterías han bombardeado con resultado eficaz las organizaciones defensivas de los búlgaros en el sector desde Makukovo hasta el oeste del Vardar.

La ofensiva vigorosa realizada por las fuerzas aliadas al norte de Majadag ha dado resultados excelentes; todas las trincheras búlgaras han sido tomadas por nuestras fuerzas en un frente de dos millas de largo por un fondo de unos 800 metros, más o menos, donde hicimos prisioneros.

Al oeste del lago Ostrovo la artillería serbia ha estado activísima todo el día. En la región de Bamça, al sudeste del lago citado, hubo combates parciales que nos permitieron obtener ventajas parciales sobre el enemigo. Nuestro fuego rechazó un ataque búlgaro, infligiéndole pérdidas muy severas."

El ministerio Zaimis

LONDRES, 12 — Un telegrama recibido de Atenas anuncia que el ministerio del señor Zaimis presentó la dimisión.

—

PARIS, 12. — Un telegrama de Atenas informa que el gabinete presidido por el señor Zannis presentó su renuncia.

—

LONDRES, 12 — El corresponsal de la agencia Reuter en Atenas informa que la noticia de que el presidente del gabinete griego, señor Zaimis, ha presentado al rey la dimisión del ministerio, ha sido confirmada oficialmente. Sin embargo, se están haciendo tentativas para persuadirle de retirarla, por considerar prudente que no se modifique por ahora la actitud adoptada por el gobierno.

Excusas a Francia

ATENAS, 12 — El rey Constantino llamó al conde Mercati y le encargó de la misión de expresar en su nombre al ministro de Francia que lamentaba la violación efectuada del local de la legación francesa por un grupo de reservistas griegos, y aquél cumplió esta tarde su cometido.

Evacuación de Kavala por las fuerzas búlgaras

PARIS, 12 — "Le Petit Parisien" anuncia de fuente oficiosa que las tropas búlgaras evacuaron todos los fuertes del puerto de Kavala.

En el frente ruso

Ocupación de la montaña Kapul en los Cárpatos — 13 oficiales y 900 soldados teutones prisioneros.

PETROGRAD, 12 — El ministerio de la guerra comunica el siguiente parte oficial de hoy:

"En la región de Bialy Cheremosh nos hemos apoderado de varias alturas que defendía el enemigo.

En los Cárpatos hemos ocupado la altura situada al norte de la montaña Kapul, y ahora perseguimos al enemigo que se retira precipitadamente.

Hemos tomado prisioneros en las posiciones de la montaña de Kapul a trece oficiales y novecientos soldados teutones, así como nos hemos apoderado de buen número de ametralladoras y morteros.

En el Cáucaso nos hemos apoderado de la montaña situada al sur de Pirdjani, así como de todas las alturas que defendía el enemigo en la ribera izquierda del río Masladaraksi."

Otras noticias de la guerra

Hundimiento de vapores

LONDRES, 12 — El "Lloyd" anuncia que el vapor español "Luis Vives" ha sido hundido por un submarino.

El vapor hundido desplazaba 2394 toneladas.

—

NUEVA YORK, 12 — Una información de Penzance (Inglaterra) anuncia que el vapor noruego "Polynesia" ha sido hundido y que faltan 4 de sus tripulantes.

Queja del gobernador de Filipinas

NUEVA YORK, 12 — El gobernador de las islas Filipinas telegrafió al gobierno de Wáshington comunicándole que un torpedero británico violó la neutralidad registrando al vapor "Cabu" dentro de las aguas territoriales de las Filipinas.

Captura del vapor holandés "Zeelandie"

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Berlín que un submarino alemán ha capturado en el mar del Norte al vapor holandés "Zeelandie" que conducía de Rotterdam con destino a Londres un cargamento considerado contrabando de guerra.

Artículo de M. Barthou

PARIS, 12 — El ex ministro M. Barthou, que acaba de regresar del frente de batalla del Somme, publica en "Le Matin" un vibrante artículo, en el que exalta la conducta de los combatientes, especialmente de la infantería, verdaderamente irresistible, la que, arrastrada y animada por la grandeza trágica del drama en que se juega la vida nacional, llegó a sobrepasar sus anteriores hazañas, y es ahora sublime.

Alocución de Lloyd George

PARIS, 12 — El ministro de guerra de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, que se halla visitando el campo de batalla, después de observar cómo las tropas francesas defienden sus posiciones, pronunció en las casamatas de la ciudadela fortificada de Verdún una elocuente y enérgica alocución, en la que evocó en frases conmovedoras, delante de un grupo de jefes y oficiales de la defensa, emocionados hasta verter lágrimas, el heroísmo tradicional de Francia, y dijo que les llevaba la expresión de admiración intensa de todo el imperio británico.

Declaró que el recuerdo de la resistencia victoriosa de Verdún será inmortal, porque Verdún salvó no solamente a Francia — dijo —, sino también a nuestra gran causa común de la humanidad entera.

El ejército aliado en Salónica

PARIS, 12 — Todos los diarios comentan con satisfacción la reanudación de las operaciones militares por el ejército aliado de Salónica.

Socialistas italianos detenidos

ROMA, 12. — La policía de esta capital detuvo al secretario de la Federación de la Juventud Socialista Italiana, ciudadano Marinetti, y a un tipógrafo apellidado Morara, los cuales preparaban con ayuda de otros socialistas y de acuerdo con la oficina de la Juventud Socialista Internacional de Zurich varias manifestaciones antimilitaristas que debían realizarse en varias ciudades de Italia el 24 del corriente mes, simultáneamente con otras que debían llevarse a cabo en varios otros estados en guerra.

La policía secuestró en casa de los acusados una gran cantidad de manifiestos antimilitaristas que debían ser repartidos entre los soldados que se hallan combatiendo en el frente.

Los detenidos han sido entregados a las autoridades militares, las que los juzgarán de acuerdo al "delito" cometido en la situación actual, previsto en la ley.

Las declaraciones de Maura

PARIS, 12 — Las sensacionales declaraciones de Antonio Maura preconizando un acercamiento de España con Francia e Inglaterra provocaron una enorme impresión en todos los círculos, especialmente entre los conservadores. Se observa que los diarios españoles, sin excepción, atribuyen capital importancia a dichas declaraciones.

El porvenir económico de Francia

PARIS, 12 — El ministro de hacienda, Mr. Ribot, accedió a ser sometido a un interviú por el corresponsal del "Times". En él M. Ribot desarrolló todas las razones que Francia y sus aliados tienen para encarar el porvenir con esperanza, sostenida por una serena confianza; afirmó que la intención de Francia es ensanchar la base del crédito comercial para pagar las compras hechas en el exterior y asegurar el mercado americano.

Manifiesta que el Banco de Francia posee aún una reserva de oro que excede de cuatro mil millones, y pondrá una suma considerable a disposición de la tesorería británica, la que abrirá una cuenta a favor de Francia en Londres.

Los países aliados decidieron sindicar todo su oro a fin de hacer aún más sólida la situación financiera común.

Finalmente, terminó felicitándose del giro feliz que han tomado los acontecimientos militares, lo que lleva al mundo a tener que reconocer que el triunfo final de los aliados es sólo cuestión de tiempo.

La propaganda alemana en España — Artículo de Northcliffe

LONDRES, 12 — "The Times" publica un largo artículo del periodista inglés lord Northcliffe, en el que expone el enorme trabajo de propaganda y de difusión de mentiras que ha sido hecho y continúa haciéndose en toda España por agentes alemanes.

Considera que España es uno de los países neutrales en que los aliados desean particularmente conquistar simpatías.

Lord Northcliffe, después de hacer un estudio minucioso, llega a la conclusión de que hay que reconocer que los alemanes han logrado ya, por lo menos en gran parte, conquistar la opinión pública, mientras que los aliados, por una confiada negligencia, no han combatido la propaganda alemana, lo cual sería fácil porque ella está basada, sobre todo, en mentiras, desde las más groseras falsedades hasta las sugestiones insidiosas y calumnias sobre las intenciones atribuídas a los aliados, y aun que a la larga dichas mentiras es imposible que se sostengan ante la simple exposición de los hechos ocurridos, debemos, sin embargo, agrega lord Northcliff, para defender la causa de la verdad, desplegar una energía análoga, por lo menos, a la de que dió pruebas el enemigo para la difusión de la mentira en ese país europeo.

El articulista agrega: "Hay en España alrededor de 80.000 súbditos alemanes, y todos ellos son agentes activos y disciplinados ocupados en la tarea de envenenar continuamente la opinión pública española, tratando hábilmente de convencer a los españoles de la crueldad, y sobre todo, de la debilidad de los aliados, a cuyo fin saben adaptar dichos propagandistas, con sutileza y sagacidad, a los sentimientos locales de cada región sus propios argumentos.

En el norte de España explotan los vagos temores y la enemistad que se pretende existe allí con respecto a los franceses, diciendo por todas partes que la victoria de la República en la guerra actual podría significar una nueva invasión del solar hispano análoga a la napoleónica; en el oeste hablan de posibles anexiones de territorios españoles por parte de los portugueses, acción que consideran factible y que debe temerse; en la región sur de la península dichos propagandistas tratan de avivar el recuerdo de que Gibraltar fué en una época español, y acentúan que es lamentable que esté en manos ajenas; en esas provincias también excitan activamente las ambiciones comprensibles de los españoles con respecto del próximo territorio de Marruecos; en fin, por todas partes proclaman, además, que el imperio de Alemania es el verdadero campeón defensor del trono y el altar en el mundo, y que en cambio los adversarios de aquel imperio son los campeones de la anarquía impía."

Lord Northcliffe agrega: Si también es verdad que tenemos en España amigos, no les damos desgraciadamente el apoyo que sería deseable para poder resistir a la inundación continua de mentiras alemanas.

En aquellos casos en que hemos sometido a los españoles imparciales las pruebas necesarias, su juicio nos ha sido favorable, como se ha podido observar por la justa indignación producida por el rapto violatorio de mujeres por parte de la soldadesca alemana en las regiones invadidas por ella en Francia y en Bélgica.

Manifiesta cómo los alemanes, para efectuar con éxito dicha propaganda, se sirven de la penetración comercial que ejercen allí y que ya ha sido empleada por Prusia para aplastar primero a sus pequeños estados vecinos alemanes y después para tratar de aplastar a los otros.

El famoso "Zollverein", o sea, unión aduanera, ha sido la verdadera palanca que ha servido a las ambiciones internacionales alemanas. Alemania lo empleó en Turquía, en los Balcanes, en Italia, la que supo librarse a tiempo de esas peligrosas mallas, en las repúblicas de la América latina, en los Estados Unidos de Norte América, y aun en nuestros propios países, pero la guerra logró despertarnos, felizmente, a tiempo.

Toca a los españoles el ver cuáles son los propósitos alemanes en España, pero la historia debería recordarles que Inglaterra sabe asestar golpes decisivos en tierra y en el mar, y esto debería hacer comprender que Inglaterra no aceptará jamás la paz por el intermedio de un árbitro cualquiera, ni a otras condiciones que a las que ella ha decidido dictar.

La cuestión del palacio de Venecia

ROMA, 12.— El gobierno italiano devolvió hoy a Austria sin respuesta, y por intermedio del gobierno de la potencia que había sido intermediaria de la entrega, la nota de protesta que la cancillería austrohúngara dirigió contra la expropiación ordenada por el gobierno italiano del célebre palacio Venecia, sede de la embajada austrohúngara en Roma, redactada en forma vulgar e injuriosa.

Bombardeo aéreo de Ancona

ROMA, 12. — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Un grupo de hidroaviones enemigos lanzó anoche varias bombas que cayeron cerca de la estación de Ancona y cerca de Jexi.

Los perjuicios causados resultaron muy leves; no hubo ninguna víctima."

Apertura del parlamento francés

PARIS, 12 — Al inaugurarse las sesiones de la cámara de diputados, el presidente, M. Paul Deschanel, pronunció un gran discurso.

En una de las partes de su discurso hizo el elogio de Rumania, que llamó "la preservadora de las antiguas ideas romanas de justicia". Toda la cámara se levantó y aclamó con delirio a Rumania.

El ministro rumano, señor Lahovary, que se encontraba en uno de los palcos de la cámara, se levantó varias veces para saludar a los presentes, siendo objeto de demostraciones entusiastas.

El parlamento presentó hoy un contraste singular con las inauguraciones precedentes.

Una completa confianza en la marcha de las operaciones militares parece haber reemplazado a ciertas críticas que afectaban hasta ahora a los partidos de la minoría.

ULTIMA HORA

PARIS, 13 — Un comunicado oficial de la noche informa lo siguiente:

"Al norte del Somme continuó la batalla. Atacamos vigorosamente sobre un frente de seis kilómetros entre Combles y el río, apoderándonos completamente de la primera línea alemana, así como de la colina 145, del bosque de Marriere y de todo el sistema de trincheras hasta la ruta de Peronne a Bethune, que alcanzamos entre Rancourt y Bouchavesne.

Hicimos progresos sensibles al sudoeste de Feuilancourt. Tomamos en esos combates 1.500 prisioneros.

El cañoneo al sur del Somme fué violento; en otros puntos del frente fué intermitente."

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Física (1a. parte), óptica, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473.

Química (1a. parte), por E. García, a las 9 p. m., en el mismo local. En esta conferencia tratará del gas de alumbrado, su fabricación y aplicación, y será preparatoria de la visita que se hará el próximo domingo a una de las usinas de la Compañía Primitiva de Gas.

—Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en R. L. Falcón 2276.

—Aritmética, por Vicente Lamesa, a las 8.30 p. m., en Pueyrredón 1772.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —En el local de este Centro, calle Paraguay 4539, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Los hombres del momento", la que estará a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras, por lo que se invita a todos los afiliados y demás personas que lo deseen a que concurran.

Conferencia para directores y maestros — Hoy miércoles, la señorita Hardynia K. Norville dará una conferencia sobre la misión de la Asociación Mundial de Templaza de señoras, en el local del museo escolar Sarmiento, calle Charcas 1081, a las 5 p. m.

Centro de la 9a. — Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en Laprida 329.

El ciudadano José F. Grosso desarrollará el siguiente tema: "La escuela intermedia — Su relación con la escuela primaria — El proyecto de reforma educacional — Consideraciones generales".

Progenie de Italia. — Esta nueva asociación, compuesta por ciudadanos argentinos de origen italiano, y que tiene por objeto la difusión de la cultura italiana, ha organizado para hoy, a las 8.30, una conferencia, que se realizará en el salón de la sociedad "Colonia Italiana", Paraná 555, como acto de homenaje de los argentinos a la conmemoración de la fecha del 20 de septiembre.

"Unión Confiteros". — Los cursos que dictará esta sociedad por compañeros socios darán comienzo hoy. Estos cursos son para obreros del gremio, socios y no socios.

Hoy, de 7 a 8, aritmética; de 8 a 9, gramática.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, de 9 a 10 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la tercera conferencia sobre "Sociología", que viene dictando el doctor Antonio S. Bolla, y en el local Levalle 783 (Avellaneda), a las 8 p. m., redacción práctica, por el ciudadano Natal de Barbieri.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En el local social, Saavedra núm. 1032, el doctor Julio Arraga disertará esta noche, a las 8.30, sobre el tema "Evolución de la propiedad de los elementos de producción".

Universidad Libre — Bajo el patrocinio de esta universidad el señor Lorenzo Briano dará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Bulnes 816, una conferencia sobre "Higiene social".

—El viernes próximo, a las 8.30 de la noche, Arturo de la Mota disertará sobre la personalidad de Agustín Alvarez, en el local de esta institución, Cangallo 2535.

Centro Socialista de Caballito Norte — Mañana, a las 8 p. m., se continuará dictando el curso de francés, a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Muelle sobre el arroyo Yeruá. — Entrevistóse ayer con el ministro de obras públicas el diputado por Entre Ríos doctor Pérez, reiterando un pedido formulado anteriormente referente a la construcción de un muelle sobre el arroyo Yeruá, existente en la colonia del mismo nombre.

El doctor Moyano contestó que, según el informe del director de obras hidráulicas, ingeniero Lange, el presupuesto inicial de los trabajos a efectuarse alcanzaba a la suma de 100.000 pesos moneda nacional, para cuya inversión es menester solicitar la autorización del congreso.

— El diputado Martínez Zuviría gestionó ayer del ministro de obras públicas la construcción de un camino de Esperanza a Cululú, y de un puente sobre el arroyo del mismo nombre.

La obra ha sido presupuestada por la comisión de fondos de caminos en 106.000 pesos, y se ha solicitado una contribución al gobierno de Santa Fe y a la municipalidad de Esperanza.

Ferrocarriles del estado. — Línea de Metan al este. — Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se autoriza a la administración general de los ferrocarriles del estado para librar al servicio público 30 kilómetros, con carácter definitivo, y 96 kilómetros con carácter provisorio, de la línea férrea de Metan al este.

Esta nueva línea contribuirá en grado sumo a facilitar el desarrollo del comercio en el departamento de Rivadavia y el Chaco, y una vez unida a la de Avía Teraí permitirá al tráfico de las provincias del norte de la república, una salida directa por el puerto de Barranqueras.

Jubilación de diplomáticos. — Por el ministerio de relaciones exteriores apareció ayer un decreto ampliando la reglamentación de la ley 4.711 del 25 de enero de 1906, referente a la jubilación de diplomáticos.

Dice el decreto:

"En el caso de retiro diplomático por jubilación ordinaria con más de treinta años de servicios, los miembros del cuerpo diplomático continuarán con el goce y uso del título, uniforme y demás prerrogativas de su grado, como si estuviesen en actividad de servicio, ocupando además, en las ceremonias y actos oficiales, el rango que corresponda a dicho grado inmediatamente después de los de igual categoría en actividad de servicio."

Explotación petrolífera. — La explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 20, 22, 25, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 37, en la zona reservada de Comodoro Rivadavia, ha producido durante los días 2 al 9 del corriente mes inclusive, la cantidad de 2835 metros cúbicos de petróleo.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Arreglo de alcantarillas — El departamento de obras públicas ha dispuesto que peones de la sección saneamiento procedan a la reparación de las alcantarillas ubicadas en la esquina de las calles Jachal y San Pedro, como asimismo las cámaras que se encuentran en la esquina de las calles Viel y Asamblea.

Venta de nafta en la vía pública — La dirección de alumbrado elevó ayer a la consideración del intendente municipal un proyecto reglamentando la ordenanza que autoriza la venta de nafta en la vía pública.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional— Juicio de reivindicación — La corte suprema en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el juicio que por reivindicación seguía la municipalidad de la capital contra el hipódromo Argentino a raíz de la reivindicación de los terrenos anegadizos llamados del "Bajo Belgrano".

El tribunal en su resolución no hace lugar al recurso, quedando en consecuencia firme la sentencia de la cámara civil primera que no hacía lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el hipódromo Argentino y mandaba llevar adelante la ejecución.

Fuero comercial — Las malas sociedades — Denuncias graves — Ruidosa demanda — En representación de la sociedad anónima del puerto de Rosario y de la compañía del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, se presentó en el día de ayer ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Estrada don Francisco Mendiondo entablando demanda contra la Cereal Deposit Company por nulidad de actos ejecutados por el directorio y la asamblea de esa sociedad, contrarios a los estatutos y a las leyes, trayendo a juicio esos actos, no sólo por lo que en sí significan, sino también para establecer el funcionamiento de una sociedad incapacitada para realizar sus fines, por encontrarse en el caso previsto por el art. 269 del código de comercio.

Manifiesta en su escrito el denunciante que la Cereal Deposit Co., lejos de realizar los objetos para que fuera constituída, los ha desnaturalizado, con actos contrarios a los fines de la sociedad, llevando a cabo un contrato con el directorio del F. C. de Buenos Aires al Pacífico, el 8 de agosto del año 1913, por el que tomó a su cargo la administración de los galpones que tiene en sus líneas dicho ferrocarril, con la responsabilidad de todas las obligaciones que el P. E. nacional impuso al ferrocarril del Pacífico, por decreto de 13 de enero de 1913, en lo relativo al almacenaje de cereales, sin obtener, en cambio, ningún beneficio.

Se estableció que la Cereal Deposit Co. debe entregar al ferrocarril Pacífico el producto anual que obtenga de la explotación de los galpones, sin otra deducción que los gastos que demande la explotación, conservación y renovación de los mismos. Para no dejar duda sobre el carácter gratuito de estos servicios, se estableció en el artículo 8 del contrato que las entregas a que se refiere el artículo 7, son hechas "en pago", es decir, definitivas.

Estipulaciones de esa naturaleza son contrarias a las sociedades mercantiles en general y en particular a los estatutos de la Cereal Deposit Co., constituída para hacer préstamos en dinero por cuenta propia o de terceros contra cereales, semillas oleaginosas y mercaderías en general, guardados en sus depósitos en calidad de prenda, lo que es bien distinto de ponerse a trabajar en la administración de los depósitos de un ferrocarril sin beneficio alguno para la sociedad.

Por último, en ese mismo contrato se establece que si a juicio del ferrocarril del Pacífico la Cereal Deposit Co. faltara al cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del convenio, podrá rescindirlo con previo aviso de un mes y tomar posesión material de los galpones sin necesidad de gestión alguna. Así, no sólo se grava a la sociedad con responsabilidades sin compensación alguna, sino que el concepto de tales obligaciones y su cumplimiento queda librado al fallo incontestable del ferrocarril.

Los demandantes entienden que semejante contrato es un acto contrario a los estatutos de la Cereal Deposit Co., independientemente de los muchos aspectos bajo los cuales puede considerarse como contrario a las indicaciones del buen sentido y de la buena fe, desde que no se concibe un acto bilateral que sólo produzca beneficios y derechos para una sola de las partes.

Por otra parte, la Cereal Deposit Co., no está en condiciones legales de funcionar, porque ha perdido más del 50 por ciento del capital, y los directores de la sociedad, que conocen ese hecho, están obligados a denunciarlo a los tribunales (artículo 369 del código de comercio).

Comprobada esa pérdida, la inspección general de justicia en la asamblea de 1913, lo observó e hizo gestiones para que se retirara la personería jurídica. El directorio consiguió eludir la aplicación de la ley, sosteniendo que la pérdida era aparente, porque los más fuertes acreedores no exigirían el pago, sino con las utilidades de la compañía. Pero, aparte de que la citada disposición legal es de orden público, no puede quedar enervada por convenios de esta naturaleza entre la sociedad y los que contratan con ella, sin concederle beneficio alguno, pues la pérdida sería crónica, porque en la forma que opera, jamás podrá obtener utilidades. Sólo puede seguir siendo una armazón ficticia, mantenida bajo las apariencias de una entidad comercial, para beneficio exclusivo de los que la subyugan con contratos contrarios a sus fines y operaciones.

Importante convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, actuando de secretario el doctor Castiarena, se presentó en la tarde de ayer pidiendo convocatoria de acreedores la razón social P. Varando y Cía., dedicados a la explotación de destilería de alcoholes, ubicada en Zárate (P. de Buenos Aires) y con escritorio en esta capital, avenida de Mayo 184.

Acompañan balance de sus negocios que denota un activo de pesos 1.179.930, para responder a un pasivo de pesos 469.594.93.

Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Casares, a pedido de un acreedor, decretó en el día de ayer la quiebra de la razón social Carlomagno Hermanos y Cía., establecida con negocio de compraventa y artículos varios en la calle 25 de Mayo 140.

Resultó insaculado el contador señor Miguel A. Recano, no habiéndose designado audiencia para efectuar la junta de acreedores.

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, ha fallado el proceso seguido a Francisco Cazósimo, italiano, de 33 años, casado, comerciante, inculpado del delito de quiebra fraudulenta, condenándolo a 5 años de penitenciaría.

—El juez doctor Martínez, por la secretaría del doctor López Rivarola, ha dictado sentencia en el proceso que por lesiones en la persona de su esposo se le seguía a Josefa Camiño Paez de Casais Cortes, española, casada, de 41 años de edad, lavandera.

En vista de mediar a favor de la procesada la atenuante de ebriedad parcial, la condena a 1 año de prisión.

Fuero federal — Cobro de pesos — La cámara de lo federal ha resuelto el incidente que por cobro de pesos seguía Benjamín Martínez contra el consejo nacional de educación, a raíz de una suspensión que sufrió el demandante en su calidad de médico de esa repartición en el tiempo que duró ésta: se confirma la resolución del juez federal doctor Anchorena, que se declaraba incompetente para seguir entendiendo en el litigio.

Crónica del delito y hechos diversos

Síncope — En momentos en que Juan Marconi presenciaba una operación quirúrgica en una de las salas del hospital italiano, debido a un síncope, cayó al suelo sufriendo varias contusiones en la cabeza.

Robos y hurtos. — Se presentó en la comisaría 7a. Isaac Sverdlich, manifestando que de su domicilio calle Lamas 444, le substrajeron alhajas y dinero que estimó en 1.000 pesos.

El damnificado ignora quiénes sean los autores.

—De la habitación que ocupa Esteban Guela en la casa calle Santa Fe 1108, durante la noche última, autores desconocidos, substrajeron ropas y objetos, todo lo cual fué estimdao en 200 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 13a.

—En la comisaría 7a. se encuentra detenida una persona a quien la mujer Sara Torres, domiciliada Bartolomé Mitre 2709, acusa de haberle hurtado unos vestidos que no fueron valuados.

La seccional instruye un sumario.

—José Lacasa denunció en la comisaría 9a., que en momentos en que dejó estacionados el carro y caballo, de los cuales era conductor, en la esquina de Guardia Vieja y Anchorena, personas que no puede determinar, se los hurtaron; los valuó en 600 pesos.

Accidentes del trabajo

El obrero Francisco Riffa, en momentos en que trabajaba en una máquina en el interior de los talleres de Vasena, sufrió, debido a un accidente, una herida en el cuerpo.

La víctima fué atendida en el hospital Italiano. Intervino la comisaría 11a.

— El obrero Francisco Pitullo mientras se ocupaba en arreglar una cañería conductora de gas de alumbrado, debido a un escape, resultó con síntomas de asfixia.

La comisaría de la sección 11a. hizo atender a la víctima en el hospital Durand.

El hecho ocurrió en la calle Sarmiento frente al número 1000.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

En los ministerios y en la magistratura —Pedido de acuerdo — Sesiones extraordinarias.

LA PLATA, 12 — Para pasado mañana jueves ha sido citado el senado a fin de que considere el pedido de acuerdo del poder ejecutivo para el nombramiento de ministro de gobierno, fiscal de estado y presidente del directorio del Banco de la Provincia, y otros para llenar las vacantes de la magistratura.

Como ya lo informamos, para hacerse cargo de la cartera de gobierno será nombrado el presidente de la cámara de diputados, señor Rodolfo P. Sarrat.

En cuanto al ministerio de hacienda, continúa vacante, y hasta dentro de un mes no se hará cargo de él el doctor Weigel Muñoz, quien, según se afirma en los círculos oficiales, aceptó el ofrecimiento del gobernador para ocupar esa cartera con la condición de hacerlo dentro del plazo mencionado.

Los perjuicios que sufre el público con todos estos cambios son innumerables. ¡Altas columnas de expedientes esperan la firma del ministro; algunos de ellos son asuntos urgentísimos y su solución debería ser impostergable, como los referentes al montepío civil, planillas de pago, etc.

—En el mismo pliego el poder ejecutivo envía para su consideración los siguientes nombramientos: presidente del directorio del Banco de la Provincia al ex ministro de hacienda doctor Antonio Robirosa; fiscal de estado al ex ministro de gobierno doctor Gabino Salas; vocal de la Caja Popular de Ahorros, al doctor José F. Campi.

En la magistratura se hacen los nombramientos siguientes:

Juez de la cámara 1a. de apelaciones de Mercedes, al doctor doctor Federico Walkers, actual juez en lo civil de Bahía Blanca; para ocupar este puesto, al doctor Manuel Argañaraz, actual secretario de la cámara de apelaciones de Bahía Blanca; juez de los nuevos tribunales del Azul, al doctor Ernesto Larrain, actual asesor de menores en Dolores; defensor de pobres y ausentes en Mercedes, al doctor Carlos Jofré.

—Se nos asegura que ni bien el señor Sarrat se reciba del ministerio de gobierno, convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias para considerar una larga serie de asuntos, siendo los principales el proyecto de ley del P. E. sobre modificación de la ley de montepío civil y el proyecto creando el código rural.

—En la primera sesión extraordinaria que celebre la cámara de diputados renovará su mesa directiva, dándose por descontado que para ocupar la presidencia será nombrado el doctor Enrique Urien.

Reclamación de la compañía de gas — Abusos de la municipalidad — Hoy la gerencia de esta compañía establecida en La Plata ha dirigido una extensa nota al ministro de obras públicas reclamando por inexactitudes vertidas por la dirección de alumbrado de la municipalidad sobre el gas que ella suministra.

Hace notar la empresa la forma injusta con que se la ha venido tratando, pues se le ordena suspenda gran parte del alumbrado público que tiene a su cargo y no se le abonan las deudas atrasadas que el gobierno tiene con ella.

Creemos justificadas las reclamaciones que hace la susodicha compañía y creemos también que es hora de que el P. E. tome una intervención más decidida y eficaz en los asuntos del comisionado municipal, que hace y deshace dentro de la comuna lo que a su capricho se le ocurre.

La dirección de alumbrado de La Plata, que tan benignamente trata a la compañía de alumbrado eléctrico, que obtiene ganancias inconcebibles amparada en un monopolio injustamente otorgado, persigue con una tenacidad digna de mejor causa a la compañía de gas, cuyo comportamiento para con la comuna y con el público en general siempre fué excelente.

De los 400.000 pesos destinados anualmente al alumbrado público, solamente corresponden a la compañía de gas pesos 87.000; tocándole la otra parte a la compañía de electricidad que da corriente a 2.000 focos, mientras la de gas alimenta a 860.

Hace poco más de un año la municipalidad solicitó de la compañía la colocación de focos de gas en la calle 7, y ésta cumplió el pedido y ahora, de buenas a primeras, se le ordena suspenda ese servicio. Igual cosa pasa con los focos colocados en la Ensenada, donde para llegar la compañía realizó enormes gastos, pues tuvo que colocar más de una legua de cañería, columnas, etc., y después de poco tiempo no sólo tiene que suspender gran parte del servicio, sino que no se le abonan las deudas atrasadas.

Padrones de La Plata y Bahía Blanca — Los ciudadanos de los partidos de La Plata y Bahía Blanca podrán solicitar su inscripción en el padrón de esas municipalidades los domingos 17 y 24 del corriente y el 1o. del entrante mes.

La junta de vecinos de La Plata, encargada de atender los reclamos se reúne a ese efecto en el palacio municipal en los días susodichos, de 1 a 4 de la tarde.

Pago a los maestros — Ayer se ha girado el importe de las planillas de sueldos y demás gastos por el mes de agosto último, a los consejos escolares de Azul, Baradero, Bolívar, Campana, Cañuelas, Chascomús, C. Casares, S. de Areco E. de la Cruz, G. Lavalle, G. Paz, G. Pinto, G. Pueyrredón, G. Sarmiento, Juárez, Las Flores, Lobería, Lobos, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Moreno Navarro, Patagones, Rojas, Saladillo, Salto, San Pedro, Tandil, Trenque Lauquen y Tres Arroyos.

Ampliación de servicios en la sala del hospital Florida — Conferencias populares — Contra el alcoholismo.

VICENTE LOPEZ, 12 — Bajo la dirección técnica del facultativo doctor Rodolfo Negrette, se inaugurarán esta semana los servicios de clínica general, primeros auxilios y vacunación, en la sala-hospital y primeros auxilios de Florida.

Además del médico director, atenderán la sala los doctores Gil y Zuviría.

—En el mismo local se realizará el domingo próximo, a las 3 de la tarde, la inauguración de la serie de conferencias populares que la actual comisión administradora se ha propuesto celebrar en cumplimiento de su programa cultural.

La delegada de la asociación Mundial de Templanza de los Estados Unidos, señorita Hardynia K. Norville, que se encuentra en nuestro país desde los días del centenario cumpliendo el mandato de la asociación que representa, disertará sobre el alcoholismo y exhibirá, mediante proyecciones luminosas, interesantes vistas de los estragos que el alcohol hace en la organización humana.

Después el doctor Negrette dará su conferencia sobre el mismo tópico, encarándolo desde el punto de vista científico,

Acto de desprendimiento — Movimiento socialista

CHACABUCO, 12 — Ha sido muy favorablemente comentado el acto de noble desprendimiento del compañero Roque Marino, quien cubrió de su peculio un déficit de $ 445.95 que arrojaba el balance del Centro Socialista local.

Una conmovedora manifestación de gratitud y aprecio premió este acto tan gentil de nuestro camarada, y, como poseídos de una súbita fuerza inspiradora, en la última asamblea efectuada por el Centro, el compañero Farina propuso la fundación de una escuela nocturna para hombres y niños, repartiéndose la tarea de dictar las clases entre los más aptos para hacerlo.

También proyectóse, a moción del secretario, ciudadano Mosanti, la fundación de un periódico local, defensor de nuestros intereses e ideales, costeado por cuotas voluntarias entre los compañeros y demás ciudadanos de buena voluntad.

Trabájase activamente a fin de que ambos proyectos se conviertan en una hermosa realidad dentro de breve espacio de tiempo.

—La nueva C. A. del Centro Socialista quedó compuesta en esta forma: secretario general, Tulio T. Mosanti; secretario de actas, Pablo Sella; tesorero, Roque Marino; prosecretario, Amílcar V. Farina; vocales: Joaquín Cobello, José Prorengano, Rafael Colicchio; revisores de cuentas: Antonio Cánepa y A. V. Farina; bibliotecario, Pablo Sella.

—En breve varios afiliados del Centro local irán a La Plata a prestar juramento ante el juez federal y retirar sus cartas de ciudadanía, que ya han sido despachadas.

—El Centro Socialista acordó hacer presente su más cordial saludo de bienvenida y felicitación al camarada diputado Repetto.

Conferencia sobre el sistema rentístico — Accidentes del trabajo

TANDIL, 12 — En la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" dió una conferencia sobre el sistema rentístico argentino el ciudadano A. M. Farías, quien, presentado por el ciudadano Morando, dijo que se felicitaba de que la institución que patrocinaba su disertación extendiera su radio de actividad con la serie de conferencias públicas que había organizado y que se estaba verificando con todo éxito.

El conferenciante se ocupó, con gran acopio de datos y cifras, de las fuentes de recursos del sistema impositivo, haciendo notar que el derecho a las importaciones aportaba a las rentas del estado no sólo lo que indicaban las tarifas aduaneras, sino también el adicional del 2 por ciento, viniendo luego el impuesto de estadística, los derechos consulares y otros, a los que hay que agregar lo percibido por el estado sobre las mercancías de importación en concepto de servicios públicos, que son en su esencia verdaderos impuestos.

Estos gravámenes disfrazados de servicios portuarios y aduaneros, y que encarecen en un buen porcentaje las importaciones, son los que se cobran por concepto de faros y balizas, puertos, muelles y diques, pescantes y guinches, almacenaje, eslingaje y tracción, etc.

Todos esos gravámenes aduaneros — continuó el orador — recaen sobre cada habitante del país, que abona a este solo renglón del régimen rentístico argentino alrededor de 18 pesos anuales.

Luego ocupóse de la ley de impuestos internos, haciendo notar varios contrastes de la misma, pues mientras sacaba grandes sumas de los consumos populares, la riqueza capitalista relativamente contribuía con cantidades irrisorias.

Después de demostrar la mala organización de nuestro sistema rentístico, basado todo él en una financiación regida por un estrecho criterio de clase, llamó la atención acerca de las franquicias de que gozaban los prestamistas que cobraban anualmente intereses por valor de muchos millones de pesos, observando igualmente que los dividendos de las asociaciones capitalistas que pagaban impuestos en otros países no abonaban absolutamente nada en el nuestro.

Terminó el ciudadano Farías recomendando el estudio de las finanzas del estado, a fin de orientar el régimen impositivo del país hacia la conquista de más justicia y equidad en la aplicación del impuesto.

—En el breve espacio de tres meses han ocurrido dos accidentes fatales entre los obreros de la cantera San Luis, propiedad del señor Juan Besso.

El viernes último fué apretado por un bloque de granito el obrero Minarelli, causándose una muerte instantánea.

SANTA FE

Estado sanitario — Adivinas y curanderos — El juego

ROSARIO, 12 — Se denunciaron en el día de ayer, ante la administración sanitaria, los siguientes casos de enfermedades infecciosas: escarlatina 9, sarampión 13, difteria 4. Además se realizaron, por intermedio de la susodicha oficina, 81 desinfecciones.

—Esta ciudad resulta campo propicio para las adivinas y curanderos, quienes no sólo cuentan con la complicidad y beneplácito de las autoridades encargadas de velar por la salud física y moral del pueblo, sino también con la feliz acogida en los grandes diarios locales, que en lugares visibles publican ostentosos avisos tendientes a embaucar a los tontos e ignorantes.

Es reprochable y doloroso que periódicos y diarios que se tildan de defensores de los intereses del pueblo contribuyan a propagar la acción criminal y corruptora que desarrollan los curanderos y las adivinas. Demuestran con esta conducta que el afán de lucrar prima sobre el de sanear el ambiente social. El pueblo sabrá, a medida que observe y juzgue estos hechos, el engaño de que hacen gala los diarios burgueses. En cuanto a las autoridades, empeñadas, según afirman, en combatir toda causa favorable a las epidemias, se les presenta una oportunidad sin igual para demostrar la sinceridad de sus promesas y acción.

—Es necesario, una vez más, poner de relieve la desidia y complicidad que manifiestan las personas del gobierno local, las únicas en no querer ver el alarmante desarrollo que adquiere el juego. Las quinielas, las agencias de "redobloneros" y los garitos más o menos disimulados bajo el disfraz de club social o cultural, brindan a cada instante y a cada paso la oportunidad de que el pueblo, ilusionado por la ganancia fácil, pierda sus pocos centavos. Afírmase que las autoridades consienten estas inmoralidades porque ellas son la base del triunfo en los comicios, pues quienes explotan en forma tan inicua este temible vicio contribuyen con "elementos" y dinero al sostenimiento de comités y clubs políticos oficialistas. Y, además, esta pasividad es la resultante de ciertos "compromisos" con personas influyentes. ¡Lindezas del gobierno radical... disidente!

ENTRE RIOS

Las quiebras fraudulentas — Un informe interesante — Las conferencias del doctor Gorostarzu.

CONCORDIA, 12 — En la junta de acreedores del fallido Mariano Saenz, que tuvo lugar el 7 del corriente en el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Almeida, el apoderado de los síndicos liquidadores, señor Alberto J. Dubra, presentó un interesante escrito en el cual pone de manifiesto las graves irregularidades que se han cometido en este juicio desde la presentación del fallido al tribunal hasta su fuga y declaración de quiebra.

Manifiesta el señor Dubra que en dicho juicio han faltado al cumplimiento de sus deberes tanto el síndico provisorio como los acreedores interventores, lo que ha permitido al deudor que hiciera desaparecer en forma escandalosa un activo mayor de 50.000 pesos.

Termina el doctor Dubra su escrito aconsejando a los acreedores la prosecución del juicio ante la justicia del crimen, a cuya jurisdicción debe haber pasado ya el informe a que hacemos referencia.

—Patrocinado por un grupo de elementos católicos allegados a la gente de sotana, entre los cuales se encuentran algunos profesores nacionales, como el doctor Esteban Zorraquín y el vicedirector de la escuela de comercio, señor Madariaga, inició el viernes pasado la primera de la serie de conferencias que se propone dar en ésta el fraile de levita señor Mario Gorostarzu, candidato fracasado del difunto partido católico, disfrazado con el nombre de constitucional, en ésa. La conferencia, que resultó todo un fracaso completo, pues sólo concurrió un insignificante número de personas, a pesar de la propaganda bombástica que se le ha hecho al conferencista, versó principalmente alrededor de la escuela laica, que tanto duele al clero y sus defensores cuya desaparición vería éste con mucho regocijo.

Mucho nos alegramos del vacío que el pueblo ha hecho a los viejos y conocidos mistificadores.

CORDOBA

Conferencias de la Escuela Moderna

CORDOBA, 12 — Patrocinadas por la Escuela Moderna dará tres conferencias en esta localidad el profesor de la Liga Argentina de Educación Racionalista Adolfo Vázquez Gómez. Versará la primera sobre "Nuevos rumbos educacionales". En la segunda hablará de la "Influencia de la mujer en los destinos de la humanidad". Tratará en la tercera un tema de actualidad.

A todos estos actos prestará su concurso — recitando poesías de grandes autores y propias — la señorita Alfonsina Storni, profesora de declamación del conservatorio Fontova, de Buenos Aires.

También se ha solicitado la cooperación de caracterizados elementos locales.

Con motivo de las conferencias anunciadas, quedará definitivamente constituído un comité de la confederación sudamericana pro paz.

Nuevo centro socialista — Asunto de resonancia

RIO CUARTO, 12 — En el vecino pueblo de Sampacho se ha constituído un nuevo centro socialista. El próximo domingo 17 se llevará a cabo en ese pueblo el primer acto público de propaganda, a cuyo efecto asistirán varios afiliados del Centro de Río Cuarto, en nombre del cual hará uso de la palabra el ciudadano Emilio Parteli.

—Un barrio importante de esta ciudad fué días pasados sorprendido ante el desalojo de numerosas propiedades, que solicitó el juzgado en lo civil a cargo del doctor Silvano Funes obedeciendo a un exhorto del juez federal de Bell Ville, en el cual se ordena a pedido del Banco Hipotecario Nacional se ponga en posesión de unos terrenos, cuyos linderos se detallan, a los señores Angel Sosa y José R. de Franco. En el susodicho exhorto se autoriza el empleo de la fuerza pública en caso de que este requisito se crea necesario.

La gravedad del asunto está en que esos terrenos fueron adquiridos por sus actuales poseedores y edificados en gran parte, y del día a la noche hoy se ven despojados de sus propiedades. Muchos de los perjudicados son gentes pobres que ven así cernirse sobre sus cabezas días tristes por la pérdida del fruto conseguido a fuerza de ingentes sacrificios y privaciones.

Ya se ha empezado a efectuar varios desalojos; algunos ocupantes se resisten a dar cumplimiento a la orden judicial.

Este asunto, dados los enormes intereses que afecta, promete tener gran resonancia; los terrenos, origen de este conflicto, según se me informa, abarcan una extensión de varias manzanas, algunas de ellas totalmente edificadas. Los terrenos en cuestión están situados en las proximidades de la estación y bulevar General Roca.

TUCUMAN

En los talleres de Tafí Viejo — Inauguración de cursos libres en el Centro Socialista — Brillante exito — Nueva C. A. — Abusos en un ingenio —Explotación descarada — La langosta.

TUCUMAN, 12 — Según me informan, en los talleres del ferrocarril del estado asciende a 117 el número de obreros que sin motivo alguno fueron despedidos días pasados.

Esa injusta medida, tomada tan in-

tempestivamente, es tanto más irritante cuanto que entre los obreros despedidos figuran no pocos con 8 y 10 años de antigüedad, mientras por otro lado se da entrada a otros bien apadrinados que por primera vez conocen los talleres de la empresa.

Los talleres de dependencia oficial, que debían dar el ejemplo de ecuanimidad, son los primeros en hacerse acreedores a la crítica acerba de los trabajadores, provocada por esos procedimientos altamente abusivos que ni las mismas empresas particulares se atreven a poner en práctica.

Por otra parte, parece que esa medida responde a una táctica especial a fin de tener sometidos incondicionalmente a los operarios, quienes, ante el temor de perder el trabajo en esta época de crisis, se ven precisados a acatar mansamente cualquier arbitrariedad que se le ocurra a los jefes, convertidos en reyezuelos de taller.

—Con el mayor éxito inauguráronse los cursos libres que ha instituído el Centro Socialista local, el viernes último.

Ante un lleno completo de la sala, abrió el acto el compañero Gregorio R. Pinto, quien hizo una breve y concisa disertación llena de conceptos provechosos para el auditorio.

Terminó incitando a los presentes a concurrir asiduamente a los cursos, estimulando con su atención y respeto a los profesores que, sin militar en las filas del Partido, prestan su desinteresado y entusiasta concurso.

En seguida inició su clase de extensión universitaria sobre "Historia Americana" el doctor Grande Alurralde, el cual demostró tener profundos conocimientos en la materia, desarrollando el tema con la mayor precisión, por espacio de hora y media.

El lunes pasado dictóse la primera clase de aritmética superior y álgebra, a cargo del señor Manuel López, hombre de trabajo y de estudio que evidenció ante sus alumnos poseer las mejores cualidades de un profesor práctico y teórico para una eficaz enseñanza.

La clase de enseñanza primaria, atendida por el compañero José Alonso, dió comienzo también el martes pasado con un éxito halagüeño.

Esta es una de las clases llamadas a prestar grandes servicios al elemento obrero que por una u otra causa no ha podido nutrirse de los conocimientos más elementales de la instrucción primaria.

La enseñanza metódica, comprensible y práctica que el compañero Alonso les ofrece, hace esperar óptimos resultados.

Las clases del miércoles y jueves, a cargo de los mismos profesores López y Alonso, resultaron igualmente concurridas e interesantes como las anteriores.

—La nueva C. A. del Centro Socialista ha quedado constituída en esta forma: secretario general, Delfor Vera; tesorero, Albino Vischi; secretario de actas, R. Molina Orihuela; vocales: G. R. Pinto y F. Parra; bibliotecario, Angel Caldera.

—Un grupo de trabajadores del ingenio Paz y Posse se ha presentado a la redacción de "Palabra Socialista" expresando la forma inicua en que son explotados por los propietarios radicales del referido ingenio.

Recién ha terminado la molienda y ya han sido despedidos cerca de 200 peones. Dicen los denunciantes que en el ingenio Paz y Posse, más que en ninguna otra fábrica de azúcar, se colma la medida del abuso. Los salarios oscilan entre 51 y 55 pesos mensuales, los que, siguiendo la vieja costumbre, son cercenados con la famosa proveeduría. El pago lo efectúa la administración del ingenio 15 días después de vencido el mes, y mientras tanto, los peones "gozan" de la consabida libreta para la proveeduría del mismo establecimiento, en donde les cobran el kilo de azúcar elaborada allí, de segunda clase, a 70 centavos, y la carne inferior a 0.60.

En ese orden siguen los precios exhorbitantes de los demás artículos de primera necesidad, lo que equivale a despojar a los pobres parias del irrisorio salario que perciben.

¿Tomarán nota los trabajadores de cómo las gastan en materia de explotación los regeneradores radicales?

—Una gran manga de langosta invadió el viernes pasado por la tarde toda nuestra ciudad y sus alrededores, destrozando árboles y perjudicando las sementeras.

Su aparición no sorprendió a la población, por cuanto se había anunciado que aquélla encontrábase en Raco, volando en dirección a esta capital.

Lo que llamó la atención fué la inmensa cantidad de langosta, pues la manga abarcaba varios kilómetros.

El gobernador doctor Padilla, en vista de que los dañinos animalitos habían invadido la plaza Independencia, ordenó al comisario general don Fidel Montenegro la defensa de los árboles del referido paseo.

Este cumplió inmediatamente las órdenes recibidas, trayendo un pelotón de vigilantes para la operación reclamada.

Se sabe que en varios pueblos cercanos la langosta ha hecho mucho estrago.

"LA BOLA DE NIEVE"

Junta de acreedores que se celebrará el 21 de septiembre

Los síndicos liquidadores de la sociedad "El Ahorro Mutuo La Bola de Nieve" avisan a los acreedores que, por resolución del juez de comercio doctor Alberto Estrada tendrá lugar el 21 de septiembre del corriente, a las 12 m, en el local del juzgado, secretaría del doctor Curuchet, la reunión de la nueva junta de acreedores solicitada por la sindicatura, para considerar lo siguiente:

1o. Tratar el convenio ad referéndum celebrado por los síndicos con la sociedad "La Financiera", a propuesta de su directorio, relativo a la liquidación del activo y pasivo de la quiebra y pago del 17 por ciento de los créditos comunes.

2o. Autorizar a los síndicos, en caso de aprobación del convenio, para ejecutarlo y firmar las escrituras.

3o. Regular los honorarios de los síndicos.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, la sindicatura aconseja a los acreedores que no dejen de concurrir a la junta, sea personalmente o por apoderado constituído mediante carta-poder.

Las carta-poderes que fueron presentadas a la primera junta celebrada el 30 de octubre de 1915, sólo son válidas si contienen la cláusula de que la representación conferida es para todas las juntas a realizarse en el juicio de quiebra. En consecuencia, aquellas cartas que limitaron el poder a esa asamblea no pueden invocarse para la próxima junta del día 21 de septiembre.

La sindicatura contestará cualquier consulta que se le haga con este motivo, a cuyo efecto funcionará todos los días, de 10 a 11 a. m., en la casa calle Cangallo núm. 309.

LOS SINDICOS.

RIO NEGRO

Régimen oprobioso

BARILOCHE, 12 — La incapacidad manifiesta de las autoridades locales para desempeñar su delicado cometido, y la desidia más que sugestiva de las altas autoridades del territorio, que desatienden toda clase de súplicas y protestas si los que las presentan no pasan por las horcas caudinas de los leguleyos asociados que infestan a Viedma, hacen que la vida regular y ordenada sea imposible en esta región.

Careciendo, por lo tanto, de garantías, toda iniciativa particular se retrae, y únicamente la actitud de la prensa puede hacer oir la voz de los pobladores.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el domingo 17 su matiné mensual, a las 3, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Orquesta Pardal.

Amantes del Porvenir — La C. D. de esta agrupación organiza un matiné artístico y danzante para el 8 de octubre, en el salón Fratellanza Militare, en honor de la comisión de señoritas. El programa quedó constituído en la siguiente forma: drama en un acto "Una limosna por dios", juguete cómico en un acto "La sirvienta del cura" y baile familiar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D. A. B. C., movimiento de adherentes, asuntos varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta. Unico aviso.

Centro de la 10a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado pro Federación y Comité de relaciones.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., asuntos varios.

Agrupación de Bronceros Socialistas — Méjico 2070. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, incorporación al Partido, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Se recomienda la asistencia de todos los que dieron su adhesión tanto personalmente como por escrito. La secretaría recibe adhesiones todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) —San Nicolás 301, esquina Bogotá. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, informe del D. al C. del Niño, balance e informe de la C. de fiesta, informe de C. de B. y asunto de la "Esteban Echeverría".

Comité Independiente Internacional — Asamblea hoy. O. del D.: reintegración de la C. A., fiesta, asunto football, varios.

Comité homenaje al doctor Juan B. Justo — Asamblea de delegados y miembros de comisión mañana, 8.30 p. m.

Se invita especialmente a los que todavía no han retirado la hoja de pergamino. Garay 2582.

Centro de la 1a. (Liniers) — R. L. Falcón 6312. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., local, informe de delegados, nota de la 17a. Maldonado, asuntos varios.

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto periódico, afiliación al Partido.

Centro de la 15a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en su nuevo local, Guevara 1669 (Triunvirato y Tronador). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Coro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., agregado a la C. O., asunto piano, varios.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., revisores de cuentas, informe del delegado del C. de P. G., fondo de ahorro, proyecto de la C. A.

Centro de la 20a. — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, renuncias, nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de delegado a "El Hogar Obrero", integración de la C. A. por terminar su mandato los ciudadanos Cipolla, Decanini y Pinedo. Segunda convocatoria.

Comité pro reglamentación del trabajo— Asamblea de delegados mañana.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Pablo Lafargue"— Republiquetas 2491. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, correspondencia, informe de delegados, integración de comisiones, asuntos varios.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea el viernes, 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., proposición García, varios.

Juventud Socialista de la Boca — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, agregado a la C. O., asunto football, nombramiento de un revisor de cuentas.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a.— Uruguay 471. Hoy, a las 9 p. m., séptima conferencia familiar. Tema: "Socialismo y nacionalismo". Orador: Mauricio Freedman. Entrada libre.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia por Leandro Bianchi sobre "Socialismo y religión" hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "Tomás Meabe", Estados Unidos 1056 — Conferencia hoy, a las 8 p. m. Orador: Guido A. Cartey. Tema: "Acción municipal".

Centro Villa Devoto y V. del Parque — Conferencia hoy, en Morán 3157, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Romeo R. Bontó sobre "Instrucción cívica".

Centro de Maldonado — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en Soler 5727. Hablará el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista".

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia por Lorenzo Sitano sobre "Las juventudes socialistas y el militarismo" el viernes, 8.30 p. m., en Morán 3157.

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. Conferencia mañana, 8.30 p. m., sobre "Gremialismo". Orador: Manuel González.

C. I. "La Vanguardia" — El viernes, 8.30 p. m., conferencia sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Guido A. Cartey.

Santa Magdalena 414.

Juventud Socialista de la Boca — El viernes, 8.30 p. m., en Del Crucero 1173, el ciudadano J. F. Penelón dará una conferencia sobre "Gremialismo", "Leyes de residencia y orden social".

Biblioteca popular "Augusto Bebel" — Rosetti 353. Conferencia mañana, 8.45 p. m., a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto. Tema: "La vida, salud, vejez, muerte, accidente, enfermedad, infección, profilaxis social".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares y Sáenz Peña — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de dos delegados al Comité del trabajo, corresponsal de LA VANGUARDIA, circular del Centro 17a. (Maldonado), asuntos varios.

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Caseros — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circular de Maldonado y gremios ferroviarios.

Adrogué —Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta.

Mercedes — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Quilmes — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto interno, renovación de la C. A. del Ateneo Popular.

La Plata — **Juventud Socialista sección 1a.** — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, informe de tesorería, nuevos afiliados, renovación de la C. revisora de cuentas, reconsideración de una moción, nombrar delegados a la juventud de Tolosa, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Junín — Conferencia de propaganda el viernes, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores, V. Linguido, M. Palacín y C. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Caseros — Conferencia y función cinematográfica el sábado, a las 8.45 p. m., a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi", en el salón La Honradez.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juan María Begino, quien hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Se exhibirán algunas cintas notables, entre ellas "Clamores de justicia", dramática en 12 partes. Platea, 0.40; palcos, $ 2.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — El Centro Socialista local realizará asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del comité electoral y comisión editora del periódico, proyecto cooperativa.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.30.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 10.
Bahía Blanca, export., 10.
Id. Brasil, 10.20.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.65.
Id. dársena, 5.40.
Lino 4 ojo, 13.10.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre 5.15, octubre 5.20, noviembre 5.45, diciembre 5.65.
Avena — Septiembre 5.30, octubre 5.50, noviembre 5.50.
Lino —Disponible 13.30, septiembre 13.30, octubre 13.55, noviembre 13.70, diciembre 13.85, enero 13.50.
Trigo—Disponible 10.10, septiembre 10.10, octubre 10.35, noviembre 10.55, diciembre 10.75, enero 10.25.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Septiembre 4.85, octubre 4.95, noviembre 5.10, diciembre 5.30, enero 5.45.
Lino — Disponible 12.80, septiembre 12.80, octubre 13, noviembre 13.20, enero 13.25, febrero 13.10.
Trigo — Disponible 9.50, septiembre 9.55, octubre 9.75, noviembre 10, enero 9.90.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose la atmósfera bastante nublada, habiendo alumbrado el sol durante 9 horas.

La temperatura alcanzó una máxima de 19.2 grados a las 2 p. m., y una mínima de 5.1, registrada a las 4 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 765.8, 762.8 y 763; temperatura (grados centígrados): 11.7, 19.2 y 13.1; humedad: 75, 42 y 79; dirección del viento: NE., NE. y E.; velocidad del mismo: 12, 6 y 8 kilómetros por hora; velocidad extrema: 23 kms. a la 1.45 p. m., del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado, en toda la república.

En el norte del litoral cayeron lluvias ligeras. Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en el este y norte. En el oeste y sur la dirección era del oeste.

Registróse un ascenso general de temperatura en las provincias; en el sur prodújose un leve descenso. La presión atmosférica estaba bajando en las provincias y subiendo en los territorios del sur.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura, en toda la república.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, Música criolla, La bodega, La ciudad triste y cabrera. — Platea con entrada, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal, Rosas... Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor de "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Hoy — A beneficio de la actriz Esther Lustig: La fanciulla del West.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1841. Compañía de zarzuela española Julia Velasco. Elementos artísticos de primer orden. — Tonadilleras, variedades, cinematógrafo.

Hoy — Inauguración de la temporada de primavera. Espectáculo por secciones. Función todos los días.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — Sección vermouth: La donna è mobile. — Noche: El asesino de ... La donna e mobile, Concurso de belleza. —Platea con entrada, $ 0.50 por sección.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

Hoy — Il re della reclame. — Platea, $ ...

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.

Hoy — Sección vermouth: Chateaux Margaux. — Noche: El santo de la Isidra, Chateaux Margaux, El certamen nacional. —Platea y tertulia con entrada, $ 0.30 por sección.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran éxito de Le-bay and Irene, malabaristas cómicos; Chyon and Chyon, malabaristas y antipodistas; Lina Doll, Ivonne Dartigny, notable cantante francesa; Diction gaié; Niña Real, Georgina, Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Larey, excéntrico malabarista, Les Salvaggis, bailarinas inglesas y toda la compañía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

PERIODISMO

Correo Musical Sudamericano — El número 77 de esta interesante revista musical, correspondiente a la semana actual, trae, como siempre, un selecto material de lectura.

CORREO

J. P. Z. — No vale la pena la refutación.

Ignacio Ramírez — Las cosas que usted dice han sido publicadas por nosotros en diversas oportunidades, y no es ahora la más propicia para repetirlas.

P. B. Requena — Diríjase a la empresa de esos carros, en Chacabuco y Méjico, en esta capital.

Subscriptor Güemes — Sí.

Leonardo Laperuta — No existiendo fábrica para esos estudios, podrá únicamente cursar como libre.

Afiliados de Pergamino — Esperamos el envío del "Diario de Sesiones", cuya publicación no se ha hecho todavía, para dar todos los discursos en un número especial.

Un subscriptor — Diríjase a don Francisco Cruz, editor de las obras de Alberdi, Club del Progreso.

Julio Marinetti — Nos hacemos eco de su advertencia, que agradecemos.

Secretario del Centro "Giordano Bruno"— El contenido de su nota corresponde ser publicado en el Boletín del Partido.

A. Gauna — Diríjase a una buena librería.

Ezio Prestinoni — Oportunamente se publicará.

Mauro Flores — Diríjase a la librería de "La Vanguardia".

FOLLETIN 41

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Casi llegaron a formarse una idea no desprovista de encanto acerca del estado de los heridos. Representábanse a los soldados que habían tenido la suerte de sobrevivir al combate acostados en blandas y limpias camas, cariñosamente atendidos, cuidados y hasta mimados; se los imaginaban mecidos por un semisueño dulcísimo, del que no salían hasta que se encontraban con la realidad de su curación perfecta y su inmediato retorno a sus hogares.

Mi padre las confirmaba en sentimientos tan ingenuos.

—¡Bravo, hijitas mías, bravo! ¡Siempre trabajando con celo por nuestros queridos soldados! Por experiencia puedo hablaros del bien que produce un paquetito de hilas sobre una herida. Cuando recibí en Palestro un balazo en la pierna, etc., etc.

Yo suspiraba sin contestar palabra. Conocía otras historias de heridas muy diferentes de las que él tenía tanto placer en contar, y que se parecían a la realidad poco más o menos como se parece la vida de los pastores a los personajes de los cuadros de Watteau.

¡La cruz roja! Bien se me alcanzaban los sentimientos de piedad inmensa, de dolorosa abnegación que sirven de base a tan hermosa institución.

Seguía con vivo interés el curso de las reuniones tenidas en Ginebra; había leído el escrito de Dunant, que ha sido el punto de partida de aquélla, y es, desde la primera palabra hasta la última, un alarido de dolor y de conmiseración.

Este noble ginebrino, después de pagar heroicamente su tributo de sangre en la batalla de Solferino, ha contado al mundo todo lo que vió: una cifra colosal de heridos abandonados por espacio de cinco, de seis días, sin socorro alguno. Hubiese querido auxiliarlos a todos, ¿pero qué podía hacer ante tan inmenso infortunio? Vió desventurados cuya vida habría podido salvar una gota de agua, una migaja de pan; vió otros que, respirando todavía, fueron arrojados precipitadamente a la insaciable fosa, y no pudo hacer otra cosa que denunciar al mundo entero la insuficiencia de los recursos de que disponen las ambulancias.

No se había adherido Austria a la convención de Ginebra. ¿Por qué? Porque, en Austria, toda idea nueva, por sencilla, por bienhechora que sea, ha de reñir fiero combate contra la inercia, contra la santa rutina. Decían: "La idea es hermosa, pero impracticable." Muchas veces había oído repetir a mi padre este argumento, emitido por muchos delegados cuando se celebró la conferencia de Ginebra en 1863: Impracticable, porque los cuerpos militares no pueden aceptar en el campo de batalla la cooperación privada. Además: ¿dónde hallar garantías contra el espionaje? ¿Y la cuestión económica? ¿No son, por ventura, bastante considerables los gastos que ocasiona la guerra? Las ambulancias voluntarias serían una carga enorme para la intendencia, y si se dispone que las ambulancias de la cruz roja se aprovisionen directamente en el país ocupado, ¿no resultará, para la intendencia, una concurrencia enojosa y un encarecimiento inevitable en las provisiones de boca?

¡Oh sabiduría administrativa, tan científica, tan pletórica de prudencia, y... tan estúpida!

El primer encuentro tuvo lugar el día 25 de junio en Liebenau, Bohemia. Mi padre nos trajo, entregándose a sus habituales arrogancias de vencedor, la nueva siguiente:

—¡Soberbio principio! Bien claro se ve que el cielo se ha colocado a nuestro lado. Bueno es que esos fanfarrones prusianos hayan topado de buenas a primeras con nuestra legendaria "brigada de hierro", es decir, la de Poshacher, que tan épicamente defendió a Konisberg, en Silesia. Así verán lo que es bueno.

(El correo siguiente trajo la noticia de que la brigada en cuestión, que formaba parte de la vanguardia mandada por Clam-Gallas, se había retirado a Podol después de cinco horas de combate. Ignoraba que Federico figuraba en aquélla y no supe hasta algún tiempo después que el general Horn atacó aquella misma noche a Podol, trabándose un violento combate a la luz de la luna.)

—Más feliz es aún — continuó diciendo mi padre — el comienzo de las hostilidades en el sur que en el norte. En Custozza hemos alcanzado una victoria brillantísima. Siempre lo he dicho. Recobraremos la Lombardía. Considero terminada la guerra. Ahora que hemos aniquilado a los italianos, que disponían de un ejército sólido y maravillosamente disciplinado, podremos barrer a puntapiés a esos aprendices de sastre. ¡Mira que venirnos con eso "landwehr"! Realmente es precisa toda la inconcebible fatuidad prusiana para soñar que tropas semejantes puedan medirse con un ejército valiente y aguerrido como el nuestro. Arrancan de sus talleres a pobres gentes que desconocen la guerra, que no están habituadas a sus molestias, para oponerlas al avance de nuestros invencibles soldados. Escuchad lo que dice la "Gaceta de Viena", en su sección de noticias del 24 de junio:

"En la Silesia prusiana se han presentado muchos casos de peste bovina y parece que está haciendo verdaderos estragos."

—¡Peste bovina! ¡Estragos! ¡He aquí — dije yo — los nuevos motivos de la alegría que nos sirven en tiempo de guerra! Consideran una bendición del cielo que la peste haga estragos en la frontera, creyendo, sin duda, que ésta no será rebasada por aquélla.

Mi padre, sin oir mi observación, continuó su regocijante lectura:

"Reina la fiebre entre las tropas de Neisse; parece que es consecuencia de lo mísero del campamento y de las privaciones de toda clase que sufren las divisiones amontonadas en los pueblos inmediatos. Es imposible formarse idea en Austria del trato que se da al soldado prusiano. Creen los "junkers" (hidalgos) que con sus hombres pueden permitírselo todo: dan seis onzas diarias de carne de puerco por toda comida a un soldado que no está acostumbrado a la fatiga ni a las marchas forzadas."

—Todos los periódicos vienen llenos de noticias excelentes, pero la más gloriosa de todas es la brillante victoria alcanzada en Custozza. Deberías guardar estos periódicos, Marta.

Los he guardado, en efecto, y es cosa que debíamos hacer siempre. Cuando surge un nuevo conflicto internacional, convendría dedicar algunas horas a la prensa correspondiente a la guerra anterior, y se apreciarían entonces en su justo valor las baladronadas y relatos de éxitos.

Conservo los datos siguientes, fechados en el cuartel general del ejército del norte, referentes al plan de campaña de los prusianos:

"Según las últimas noticias, el cuartel general prusiano ha sido trasladado a Silesia."

Viene a continuación una enumeración detallada de los movimientos y tomas de posiciones proyectados por el enemigo. Sin duda el autor del artículo tenía idea más clara y precisa del plan prusiano que los mismísimos Moltke y Roon. Afirmaba que la intención del enemigo era oponerse a la marcha de nuestro ejército sobre Berlín, objetivo que no verían logrado gracias a las medidas adoptadas por nuestro estado mayor. (El corresponsal conocía esas medidas mejor que el mismo Benedeck.)

La "Nueva Gaceta de Francfort" refería el siguiente incidente producido al paso por Munich de las tropas italianas:

"... Los regimientos de línea recientemente llegados a Munich han sido aclamados y festejados, como todos los demás, en el jardín de un café próximo a la estación. Desbordaban de alegría los venecianos al pensar que iban a batirse contra los enemigos de Austria. (Callaba el articulista que un ejército de borrachos se entusiasma fácilmente por cualquier causa.) En Wützbourg, la estación ha sido invadida por un regimiento austriaco de infantería de línea. Parecía que estaba formado exclusivamente por venecianos. Festejados y agasajados (léase borrachos) como los otros, no sabían cómo exteriorizar la inmensa satisfacción que les producía ir a batirse contra los perturbadores de la paz. Los vivas se prolongaron indefinidamente."

En Trübau, Bohemia, el general Benedeck había publicado ante el ejército del norte los tres boletines que relataban la victoria alcanzada por el ejército del sur, y añadía una orden del día concebida así:

"He dirigido al ejército del sur, en nombre del ejército del norte, el telegrama siguiente: "Benedeck y su ejército se honran expresando su admiración entusiasta al ilustre y serenísimo general en jefe del ejército del sur, juntamente con sus felicitaciones más sinceras por la brillante jornada de Custozza. La campaña del sur, inaugurada con esta victoria, añade un nuevo rayo a la gloria del ejército imperial." Y vosotros, soldados del norte, que sabéis con alegría inmensa nueva tan feliz, debéis marchar al combate con entusiasmo redoblado, a fin de contribuir también con vuestras altas hazañas a la gloria de la patria. Pronto me proporcionará vuestro arrojo ocasión de dirigir al emperador un telegrama anunciándole una victoria. Vuestra disciplina y vuestro valor reportarán esta victoria al grito de "¡Viva el emperador!"

He aquí la contestación al telegrama copiado, transmitido desde Viena a Trübau, Bohemia, y dirigido a Benedeck:

(Continuará.)

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

CONCEPTO DEL VALOR

I

Como toda la teoría de Marx a nuestro juicio descansa sobre su concepto del valor, hemos de hacer de él detallado, minucioso análisis, a fin de exponer con la claridad que nos sea posible su significación y alcance.

Como hace su exposición en función de su concepto del valor que va apareciendo al través de todo lo que trata, de tal modo, que el elemento constructivo de su sistema es esa idea del valor que queda como el fondo al que converge toda su concepción, nosotros, para orientar desde luego al lector en el sistema del maestro, a fin de que pueda fácilmente seguir el desarrollo de su doctrina, procuraremos ahora, al comenzar su exposición, ofrecerle idea general de ese su concepto, con el bien entendido de que si lo lográramos, podríamos decir que nos habríamos apoderado del fundamento de toda su teoría.

El concepto del valor es la idea matriz, el envolvente de toda su concepción; si de ella se separase su concepto del valor, su sistema desaparecería, quedaría reducido a masa informe e inorgánica, pendiente de construcción científica.

Es éste un autor que, si bien camina en abstracción constante para precisar detalladamente el contenido de lo que estudia, fiel a su sistema, no pierde nunca de vista que el dato que en cada caso abstrae forma parte de un contenido real, de un todo de que el dato no es más que un elemento, y sin pretender constituirlo en propia substantividad y vida propia, elaborando así un pensamiento particularista que, por desencajado y como descoyuntado del todo real de que forma parte, sea inconsistente y falso, lo reduce y lo reintegra siempre, después de estudiado, al propio contenido orgánico de que es parte integrante: sistema que le permite ver y estudiar las particularidades de su asunto, en presencia siempre constante de la unidad del mismo.

La abstracción le sirve para estudiar, no le impide ver la unidad del asunto ni componer la intensa unidad ideal del mismo, después de estudiadas distintamente cada una de sus partes.

La unidad general, que no pierde de vista, en que agita su pensamiento al elaborar su sistema, es su concepto del valor.

La mercancía, punto de partida de su estudio, no es para él más que un medio de expresión del valor, es el valor mismo, como ya veremos; el equivalente general del valor o la moneda, y su génesis no es para él más que expresión y grados de expresión del valor, así como los cambios, la circulación de las mercancías, etc. La plusvalía o trabajo no pagado y su idea del capital no es otra cosa que necesaria, forzosa consecuencia a que lógicamente le hace llegar su concepto del valor. El mismo dice que la economía política gira alrededor del doble carácter del trabajo representado en la mercancía, es decir, del trabajo constructivo del valor de uso y del del valor de cambio, y luego agrega que el valor de uso está realmente fuera de la economía; él mismo afirma que "hasta ahora no conocemos más relación económica entre los hombres que la del cambio (expresión del valor), por virtud del cual sólo nos apropiamos el trabajo ajeno, abandonando el propio"; que el verdadero sentido de las cuestiones que trata lo da su concepto del valor... (1)

Como la determinación de ese concepto tiene tan grande, extraordinaria importancia para la indagación que intentamos, vamos a procurar precisarlo, siguiendo la exposición de Marx, o por nuestra propia cuenta, según convenga a la claridad con que deseamos presentarlo al lector.

CONCEPTO GENERAL DEL VALOR

Cuando tratamos de investigar la razón de las cosas, partimos del conjunto externo que ellas nos ofrecen, para ir sucesivamente determinando los elementos constitutivos de su contenido y el enlace de sus partes en el todo, a fin de llegar a los primeros elementos de los cuales ellas sean interno y orgánico desarrollo, exterior manifestación. La investigación de las cosas no es más que la vista de ellas en su interior. La investigación no es más que la iluminación del interior de las cosas para que pueda verlas por dentro todo el que quiera y sepa mirar, ya que la apariencia externa de ellas no es más que la última y más cercana manifestación, el último modo de ser y de estar a que llega lo que es interior en las mismas.

Pero, ¿cuál será el conjunto externo, la externa apariencia, según la cual se ofrezca a nuestra mirada el valor?

De hecho, damos a diario curso, dirigimos y practicamos frecuentes cambios de cosas, en los que constantemente hablamos de valor. Cuando compramos y vendemos, nos preguntamos si esto valdrá más que aquello, si lo uno puede darse por lo otro, si hay proporcionalidad de valor entre lo que damos y recibimos, de tal suerte, que parece que lo que en esa relación de cambio estamos siempre afirmando es meramente el elemento valor, que lo que hacemos es poner en acción, aplicar en cada caso nuestro criterio acerca del valor.

Pero ¿en qué consistirá eso, qué propio contenido tendrá ese criterio, del que tan frecuente aplicación hacemos? Esta es la cuestión.

P. Leroy Beaulieu dice: "Hoy la generalidad de los hombres cambia las nueve décimas de su producción, si no su producción entera, por la producción de otros hombres, de los que algunos moran en los antípodas. La blusa del obrero, hecha de algodón que viene de América y teñida con el índigo que viene de la India; su pantalón, que está tejido a menudo con la lana de La Plata o del Cabo; el café que toma y viene del Brasil; el azúcar de que se sirve, y que puede llegar de Java; el tabaco que fuma, y que puede provenir de Maryland o de la Virginia, son ejemplo de la complejidad y de la solidaridad que las relaciones de cambio establecen entre los hombres".

Pero el hecho de que los hombres cambien entre sí el todo o la parte de su producción entera, ¿no implica que todas las cosas que se cambian se reducen a algo que les es común, a algo que, constituyendo una propia, idéntica naturaleza, sirve para reducirlas a su vez a una propia, idéntica homogeneidad? ¿Cómo podrían cambiarse objetos tan distintos y diversos; cómo podrían reunirse, por virtud del cambio, en un lugar determinado cosas procedentes de las cinco partes de la tierra, si no hubiera algo que las trajera a una misma unidad, que las ligara y redujera a un propio, mismo, idéntico denominador común, que por todas hablara, que a todas equivaliera, que de todas fuera expresión?

Pero ese fondo o denominador común, ¿en qué consiste?

El examen de esta cuestión implica el estudio del hecho del cambio, porque si todas se cambian entre sí por virtud de algo que les es común, si logramos determinar qué es, en lo que consiste ese algo común que determina el cambio, lograremos al mismo tiempo precisar el fundamento de éste.

CARACTERES EXTERNOS DEL VALOR DE CAMBIO

Cuando vamos a cambiar una cosa por otra, lo que de hecho realmente nos preocupa, si dudamos del valor de las cosas, es cuánto de lo propio hemos de dar para adquirir lo ajeno, el criterio que en el caso hemos de tener para proporcionar lo que damos a lo que recibimos, la averiguación de que entre lo mío y lo ajeno existe una igualdad: que lo que doy y recibo son iguales.

Si cuatro varas de tela se adquieren por cuatro pesetas, es porque creemos que cuatro pesetas son iguales a cuatro varas de tela; si por una cuartilla de trigo adquirimos cuatro kilogramos de hierro, cuatro kilogramos de hierro son iguales a una cuartilla de trigo; todo lo que adquirimos a cambio de lo que damos descansa en una igualdad. Si no creyéramos que la igualdad existe, no lo cambiaríamos, porque en la desigualdad está el perjuicio; que cuando a cambio de lo nuestro nos dan menos de lo que representa, decimos que somos engañados. Toda la preocupación en la vida diaria, cuando del cambio se trata, es procurar exacta proporcionalidad, hallar una verdadera relación de igualdad entre lo nuestro que abandonamos para adquirir lo ajeno; por eso medimos, por eso pesamos, la sociedad entera pesa y mide y se vale de todos los procedimientos para hallar esa proporcionalidad, esa igualdad.

Esto nos lo ofrece la vida diaria, todo el mundo lo toca, todo el mundo lo sabe.

Cuando tratamos de cambiar cosas, por muy diversas que ellas sean, lo que nos interesa es descubrir igualdad entre ellas, de tal modo que nos convenza, que la conciencia de esa igualdad nos decida al cambio. Y esa conciencia de igualdad, como fundamento de todo cambio, es lo que precisamente nos ofrece la idea precisa para criticar los trueques que hacemos; decimos: "pagué caro mi capricho; adquirí esto, lo que sea, por varias veces su valor; realicé una ganga, lo compré muy barato", etc., y todo esto lo decimos refiriéndonos a algo que es lo justo, que debió ser lo procedente, a la igualdad de lo que doy y recibo.

Pero esa igualdad, ¿en qué está, en qué radica?

No puede estar en las cualidades de las cosas que son diferentes, al modo como lo son el trigo y el hierro, la tela y la plata, siendo precisamente sus diferentes cualidades útiles y el deseo de aprovecharlas lo que nos obliga a cambiar: que si yo no tuviera necesidad de las cualidades útiles del vestido, diferentes de las de la plata, no daría por él mi plata, ni el trigo por el hierro; que precisamente se cambian las cosas por sus cualidades útiles diferentes, por la necesidad que tenemos de aprovecharnos de esa diversidad cualitativa de ellas.

Pero, si esa igualdad no está en las cualidades útiles de las cosas, ¿en qué puede estar? ¿Estará en la cantidad de ellas? ¿Cómo puede haber igualdad de cantidad entre, verbigracia, una onza de oro y veinte metros de tela? La diferencia de volumen entre esta tela y aquel oro salta a la vista, y, sin embargo, en la vida diaria, al dar el uno por la otra, decimos, afirmamos que veinte metros de tela son iguales a una onza de oro, y una onza de oro a veinte metros de tela, y la prueba está en que si después del primer acto de cambio se realiza otro y otro, se vuelven a dar veinte metros de la misma tela por una onza de oro. ¿Qué implica esto?

Si en lugar de cambiar oro por tela, cambiamos, permutamos dos mercancías (la permuta es cambio, implica cambio, es siempre cambio), pesamos o medimos las cosas objeto del trueque, o de algún modo buscamos la manera de convencernos de que existe igualdad entre ellas, aunque sean de muy distinto volumen, aunque su cantidad sea diferente.

No puede estar, de hecho todos los días afirmamos que no está, esa igualdad que nos convence para cambiar, que es el agente de cambio, en la cantidad, en el volumen del cuerpo de las mercancías.

¿Dónde, pues, estará?

Decimos, sin embargo, que cosas que representan un mismo valor son cantidades iguales, y por tanto referimos la igualdad de cantidad. ¿A qué? Al valor. Dentro, pues, de éste, y aceptando provisionalmente, al menos por ahora, esa locución vulgar, vamos a buscar en el valor la igualdad de cantidades en que se resuelve el cambio.

Si el hecho del cambio se reduce a igualdad de cantidades, a proporcionalidad entre lo que doy y recibo, ¿cuál será su contenido? ¿Qué puede haber de igual, de proporcionalmente igual entre, verbigracia, determinadas cantidades de trigo y hierro que trueco? Ya hemos dicho que la satisfacción de los cambistas descansa en la creencia de que dan partes iguales de lo suyo.

Aristóteles decía: "El cambio no puede tener lugar sin la igualdad, ni la igualdad sin la conmensurabilidad".

Pero esa igualdad, base del cambio, ¿qué implica? Seguramente que algo de la misma naturaleza y contenido se da entre lo mío y lo ajeno, que hace que lo uno se dé por lo otro, que se equivalgan entre sí, que sean iguales; pero eso, ¿qué es? Evidentemente algo que es común liga y une las cosas; algo que es común a cada una de ellas, que está en cada una de las que se truecan, que surge y se ofrece en la relación de la una con la otra; porque de lo contrario si no hubiera una substancia, un denominador común, que a todos reuniera y enlazara, ¿cómo podrían darse las unas por las otras? El cambio, ¿en razón a qué se haría? ¿Cómo podríamos decir que una cierta cantidad de cosas equivale a una cierta cantidad de otras? Si entre ellas no existiera un fundente que las redujera a una substancia común homogénea, que en todo caso diera la razón del cambio, ¿cómo podría existir éste? ¿Cómo podría existir criterio para cambiar?

Al cambiar dos cosas, de hecho referimos la una a la otra, cambiamos al través de las cosas mismas, las relacionamos, las comparamos, proporcionamos la una a la otra, lo cual no podríamos hacer si no hubiera materia de comparación o de proporcionalidad.

Y que no comparamos sus cualidades es evidente, porque la diferencia de las mías con las ajenas es lo que me decide a cambiar, y no reunimos ni proporcionamos lo diferente, no, comparamos ni juntamos, en la propia razón, lo heterogéneo y opuesto, sino lo común y homogéneo.

La materia objeto de la comparación en las mismas cosas ha de estar, ya que de lo contrario, si no nos dieran la base de la referencia para acercar la una a la otra, para unirlas y como sumarlas entre sí, la comparación no podría existir.

El hecho del cambio implica, pues, referencia, comparación, proporcionalidad, medida, y así como las cosas más diferentes se reducen a un cierto volumen, a un cierto peso, las cosas más opuestas se reducen a un cierto cambio; pero como no sería posible reducir cosas a peso o a volumen si no lo tuvieran; si cada una de ellas no se ligara a las otras por la propia y misma razón de volumen o peso que, como algo común, les diera a todas la misma expresión: tanto peso, tanto volumen; no sería posible reducir las más diversas cosas a la misma razón de cambio si algo común a todas ellas no las ligara.

Si tomamos, verbigracia, una cuartilla de trigo y la cambiamos por cuatro kilogramos de hierro, encontramos una ecuación, una igualdad entre esas cantidades de trigo y de hierro. El trigo y el hierro los cambiamos con los objetos más variados, pero siempre dentro de una cierta proporcionalidad, de una igualdad. Si, pues, en la relación de cambio se dan los dos objetos que se truecan, más lo común a ellos, sin temor a equivocarnos podemos afirmar que en el valor de cambio intervienen tres elementos, de los cuales los dos primeros son iguales al tercero, dentro del que se agita la relación de cambio; pues si las dos cosas que se cambian se reducen a algo que no es ni la una ni la otra, pero que es equivalente a ellas, es evidente que el equivalente se da, se ofrece, en lugar de las mismas, al modo del triángulo, que se reduce a una expresión completamente distinta de su figura visible: a la mitad del producto de su base por su altura. Por eso dice Marx que "el valor de cambio sólo puede ser el modo de expresión, la forma de aparición de un contenido distinto de los objetos que se truecan, que el valor de cambio de las mercancías debe reducirse a algo que sea común a todas y que las represente."

"Para aclarar este punto —agrega— he recurrido a uno de los más sencillos ejemplos geométricos: cuando se comparan dos superficies triangulares de todas las formas y de todas las extensiones posibles, o bien cuando se comparan dos triángulos con dos rectángulos o con cualquiera otra figura geométrica, ¿cómo se procede? Se reduce la superficie de un triángulo cualquiera a una expresión del todo distinta a su forma visible. Después de haber encontrado, según la naturaleza del triángulo, que su superficie es igual a la mitad del producto de su base por su altura, se puede comparar entre ellos los valores distintos de toda clase de triángulos y de todas las otras figuras rectilíneas, porque pueden resolverse todas en cierto número de triángulos. El mismo procedimiento debe poderse aplicar a los valores de las mercancías. Se debe poder reducirlos todos a una expresión que les sea común, limitándose a distinguirlos por las proporciones en que contengan esa medida idéntica."

Tenemos, pues, que en la relación de cambio, las cosas se transubstancian y trasfunden a algo que no es su cuerpo visible, a algo que, dándose en ellas, es, sin embargo, distinto; a algo que constituye una como proyección de los cuerpos de las cosas mismas y que es la materia constructiva del valor. Tenemos, pues, que el fondo del cambio está constituído por una igualdad; que el cambio reduce los distintos cuerpos de las mercancías, por muy opuestos y por mucha que sea la distancia de que vengan, a una igualdad constituída por algo común de unos a otros, de todos ellos y en ellos mismos; que esa nota común que los liga y presenta como algo distinto a cada uno en sí es lo que constituye la razón de su cambio, del cambio en general; que así como todas las cosas pesadas se descomponen en peso, todo acto de cambio se descompone y reduce también a esas notas comunes. Pero, ¿en qué consisten, cuál es el fondo, cuál es la substancia de esas notas comunes?

P. PEREZ DIAZ.

(1) "El Capital", Critique de l'Economie Politique. — "Precios, salarios, recompensas y ganancias".

DE G. DE GREEF

TEORIAS SOBRE EL IMPUESTO

(Véase el No. 3296)

IV. Casi en la misma época que de Girardin, J. Stuart Mill, cuyo saber económico y concepción filosófica eran mucho más vastos y elevados, debió reconocer la estrechez y flojedad de todas las teorías anteriores, aunque emparentando directamente con Benthan, cuyo principio utilitario socializó, por así decirlo, hasta llevarlo al altruísmo, se esforzó en formular como teoría de la equivalencia del sacrificio, un principio más lato y más científico. Proclamó que toda sociedad, y sobre todo una sociedad civilizada, tiene el deber de proveer a sus gastos como cuerpo político: cada uno como individuo está obligado a soportar una carga impositiva con tal fin, suministrando al estado una parte de su renta y que esta parte debe representar, para cada contribuyente, no una parte igual en el sentido absoluto, sino un sacrificio equivalente al de cada uno de los demás ("principle of equal sacrifice") de tal suerte que, pagado el impuesto, todos los ciudadanos conserven, entre sí, la misma situación económica anterior. Edfeworth, por su parte, también como Mill de la escuela de Benthan, insiste sobre todo sobre el principio del menor sacrificio ("principle of least sacrifice") para todos los ciudadanos, en el sentido de que el sacrificio mínimo comporte los menores obstáculos al crecimiento de la producción de la riqueza.

J. Stuart Mill, con mayor precisión que Ad. Smith y el mismo Sismondi, vivifica el concepto del impuesto con la idea de justicia, en cuanto a la aplicación y el reparto de las cargas, sin llegar aún a admitir que sea justiciero y tenga por función reducir las desigualdades existentes; conserva a todos los miembros de la sociedad después del impuesto las situaciones relativas que antes tenían. En suma, en contraposición a Bastiat y Proudhon, tiende a considerar demasiado el impuesto como un sacrificio consentido a la sociedad por el individuo; quiere hacer este sacrificio lo más equitativo posible; no admite al estado en la coparticipación jurídica del rendimiento social; no contempla al impuesto, en la mayoría de los casos, como un verdadero substituto histórico de la parte legítima inherente a la sociedad en razón de sus derechos sobre las fuerzas naturales y sobre todo lo que, en la producción de las riquezas, resulta de la organización social íntegra y en singular del trabajo, organización no meramente actual, sino extendida al pasado por un encadenamiento de desarrollos sucesivos, cuya herencia exclusiva no puede evidentemente apropiarse el individuo.

Agreguemos que la teoría de la equivalencia del sacrificio lleva en sus alforjas la simiente del impuesto progresivo sobre el capital y la renta, ya que el carácter progresivo realiza esa igualdad de sacrificio que Stuart Mill persigue. De ahí a intervenir por medio del impuesto en la reducción de las desigualdades sociales, el paso se da con toda lógica y naturalidad, propósito que se busca notoriamente con el impuesto a las sucesiones y esa otra consecuencia de acrecer el dominio colectivo, al mismo tiempo que se asegura a todos los miembros de la sociedad la mayor igualdad posible en el punto de partida.

Falla, no obstante, la teoría de Stuart Mill en su mismo principio de la equivalencia del sacrificio. El impuesto no es un sacrificio, y aun en el período de hipertrofia individualista del siglo XVIII al XIX, se consideró a la sociedad como la víctima y al individuo el sacrificador.

V. Veamos ahora una teoría importante, de relativo carácter científico y que trata de la productividad de los gastos públicos y de los servicios correlativos.

La expuso primero en forma poco coherente Storch y Dietzel, con el nombre de productividad capitalista y la refería a la teoría general de la productividad del capital. Más tarde List la aproximó al concepto todavía vago de las fuerzas productoras, y elaborada y perfeccionada por Stein dióle el nombre de reproductividad indirecta, hasta llegar a la última faz de su evolución en la teoría de la productividad directa de Adolfo Wágner.

Todas estas teorías consideran las finanzas públicas como un sistema complejo de medios pecuniarios o de recursos puestos a disposición del estado, para ejercer una industria especial. Objeto de esta industria viene a ser la transformación de los bienes materiales en bienes inmateriales, tales como bienes de seguridad, de poderío, de civilización. Los gastos públicos son productivos en tanto desarrollan el capital inmaterial del estado o de la nación o, indirectamente, la productividad de las fuerzas y de los elementos materiales de la economía, con lo que se origina una producción especial de bienes inmateriales. Dietzel concebía al estado y las instituciones públicas como representantes por sí mismos de un capital inmaterial convertido en productivo por el trabajo de los agentes administrativos.

Para Stein, los gastos públicos son servicios correspondientes a necesidades sociales, cuya utilidad y empleo se legitiman en la medida de su reproductividad, para reconstituir las utilidades consumidas y favorecer el desarrollo ulterior del capital. Estos gastos forman parte integrante de la producción de toda riqueza, y el valor íntegro de los bienes gastados por el estado debe encontrarse de nuevo en la riqueza total producida. Esta productividad de los gastos públicos se manifiesta por un aumento de la productividad del capital nacional, que viene a estar constituído entonces por el equivalente del capital gastado por el estado, más su interés normal. Debe, pues, considerarse la economía del estado como parte de la circulación general de las riquezas, y como tal sujeta a los dos principios de la reproductividad y de la capitalización.

Miro con toda reserva esa distinción absoluta entre los bienes materiales y los bienes inmateriales que admite esta escuela; el ejercicio de toda función liberal, no meramente política, sino artística, científica y moral, abarca a la vez elementos inorgánicos, biológicos e ideológicos, lo mismo que todo fenómeno social, toda institución económica, privada o pública, y con mayor razón el impuesto.

La economía social y el impuesto están ligados al conjunto de la actividad social, que nunca es puramente material, ni exclusivamente inmaterial. En cuanto a la teoría misma de la reproductividad indirecta o directa, conviene observar que no todos los gastos del estado son reproductivos, algunos son estériles y hasta destructivos, como las guerras o las devastaciones que éstas acarrean, y los gastos militares en general.

Adolfo Wágner, el representante más eminente de la productividad indirecta y directa de los capitales utilizados por el estado, desdeña acaso demasiado los agentes naturales y el trabajo en la obra del estado, sin los que la transformación de las riquezas consumidas en sus funciones no se operaría y jamás llegaría a un desarrollo más considerable de los capitales empleados por el estado. El capital público no es por sí mismo más productivo que el privado, y en esto también la economía pública queda subordinada a las leyes generales de la economía social. Considera al estado como una personalidad absolutamente distinta y real, diferente de los individuos. Según él, ejerce el estado funciones en los servicios que, no obstante ser inmateriales, se enlazan directamente con la producción industrial, destinada a satisfacer las necesidades humanas.

"El estado quita a los particulares una parte de su riqueza" y los restituye en formas diversas por los servicios públicos. Siempre encontramos, pues, a la base de la teoría del impuesto el falso concepto del despojo y subsiste el modo de ver individualista a pesar del socialismo de estado del eminente economista.

No encontrando Wágner como fundamento de su teoría ningún principio general de orden económico, se ve obligado a hacer intervenir como explicación suplementaria del impuesto los principios ideológicos de la soberanía del estado, de la idea de justicia y de moral. Al mismo tiempo, el derecho real del estado, como coparticipante, lo pierde de vista, aunque, según su propia teoría, el capital del estado por él utilizado reditúe un interés regular.

En realidad, Stein y Wágner subordinan las finanzas públicas a su concepto jurídico y político del estado; pero éste no es distinto de la sociedad, constituye un sistema de órganos y aparatos, es decir, de instituciones al servicio de la última.

Es interesante, por otra parte, anotar que Wágner, Schaeffle, Neumann, etc. precisan en suma, desarrollándola, la idea de Stuart Mill sobre la equivalencia del sacrificio, aquella idea que, como vimos, Edgewordth quiso reducir al principio del sacrificio mínimo. Los autores alemanes tienden, al contrario, a substituirlo por el de la capacidad contributiva; añaden, con razón, a las clásicas funciones del estado la de actuar sobre las relaciones económicas para alcanzar más justicia; hacen notar que el impuesto no puede considerarse como puro sacrificio, porque ello equivaldría a desconocer las ventajas de la vida en sociedad.

Dejando de lado otros reparos, el estado tiene un dominio natural, y aun en la misma organización actual la mayoría de los impuestos se justifica, además, por ser los equivalentes, los substitutos, a veces harto restringidos, de la parte inherente a la sociedad en la circulación, el consumo y la producción de las riquezas.

El dominio del estado, por un lado, el impuesto, por el otro, son dos formas diferenciadas de la comunidad primitiva, normas adecuadas a la formación del estado como órgano distinto, pero subordinado a la sociedad.

Lejos, pues, de compartir la opinión de Ricca Salerno y otros economistas que critican la reproductividad indirecta y directa por considerar los factores morales, jurídicos y políticos extraños al dominio de la ciencia económica y financiera, admitimos, al contrario, que todos estos factores están estrechamente ligados a las teorías económicas y fiscales que juzgamos inseparables. Afirmamos que en todo tiempo y no obstante todas las variaciones históricas el estado ha tenido un dominio propio y derechos reales como cimientos de sus funciones. El impuesto, bajo sus apariencias individualistas actuales, es función de un derecho social, es la afirmación de ese derecho imprescriptible; no es una concesión otorgada a la sociedad por el individuo, y más bien ésta, en razón de circunstancias históricas, habría consentido en su derecho substitutos más o menos equivalentes adecuados a su actual organización, que de ningún modo puede ser definitiva.

A las teorías expuestas hay que agregar la que, después de analizar el valor de cambio y fundar en ese análisis subjetivo la teoría de la utilidad final o marginal, se propone extender este concepto a los recursos y a las necesidades colectivas y públicas.

Notemos ahora la evolución perfectamente natural recorrida por las diversas teorías en materia impositiva; la interpretación de su naturaleza se reclama sucesivamente al consumo, a la circulación y a la producción, ya indirecta o directa; más adelante se la completa con el modo de ver subjetivo o psicológico, haciendo resaltar cada escuela su punto exclusivo de mira, aunque en parte verdadero, y por último se llega a concebir el impuesto, no tan sólo como un agente complejo de circulación, de consumo y de producción, sino como ligado al conjunto de la estructura y de la vida de las sociedades. En una palabra, el problema fiscal se convierte para nosotros en sociológico.

En suma, la teoría del impuesto no puede ser sólo subjetiva, basándose en un principio ideológico puro, ni exclusivamente objetiva limitada al concepto falaz de la materialidad de los fenómenos económicos; la teoría debe ser integral y sociológica, como todo fenómeno congénere.

Actualmente, y desde largo tiempo, el sistema de los recursos y de los gastos públicos es en gran parte distinto de la economía privada. La sociedad o colectividad tiene derechos de coparticipante en las riquezas producidas; el estado, en cualquiera de sus formas históricas, es un órgano, una institución social; tiene una función social y derechos cuya realización reclama sus recursos precisamente, y ante todo a la parte que legítimamente concierne a la colectividad en la circulación, el consumo y la producción de las riquezas sociales.

Ella se compone de todo lo que resulta de la cooperación de las fuerzas naturales limitadas en la obra de la producción; comprende, además, todo lo que es resultado de la organización de las propias fuerzas colectivas, pasadas o presentes, encaradas no ya sólo como trabajo y capital, sino como el conjunto de la organización social progresiva, que acrece sin cesar la productividad del trabajo y del capital individual. Ella se determina igualmente por el interés de las generaciones futuras en la prosecución del desenvolvimiento de la civilización. Sólo la fijación práctica de las partes inherentes al estado, como agente de la sociedad, varía según con las formas históricas de ambos, no arbitrariamente, sino de acuerdo con la orientación que marca el concepto positivo de la justicia progresiva.

Con relación a los individuos que pasan, el estado, la sociedad y la humanidad deben considerarse, por nosotros, como lo que es realmente permanente y continuo en la evolución social.

En resumen, el impuesto no puede considerarse como ligado a una sola de las funciones económicas; está en estrecha relación con todo el sistema económico, y, por lo tanto, con el conjunto del sistema social.

(Trad. para "La Vanguardia" por F. C. A.)

Política del pueblo

XXIV

Dediquemos unas pocas líneas a la política colonial.

En los siglos pasados sólo eran los estados del oeste de Europa: Inglaterra, Francia, España, Portugal y Holanda, los que iban a la conquista de colonias. En nuestra época, el ensanche de los medios de transporte y el perfeccionamiento de los armamentos han estimulado en todos los países europeos el apetito para estas conquistas. Por pequeño, por débil que sea el estado, siente la misión de sojuzgar y explotar pueblos primitivos en otros continentes. Cuanto menos se sienten capaces los gobiernos europeos para afrontar los arduos problemas de la política interior, tanto más procuran distraer la atención de sus pueblos, concentrándola sobre países y pueblos extranjeros. Se impone entonces para los pueblos que resuelvan sobre la actitud que han de adoptar frente a esta ansia aventurera de conquistas de que se hallan poseídos sus gobiernos.

El proletariado, desde que ha llegado a comprender sus intereses verdaderos, ha condenado con razón toda guerra colonial, más aun que las que se hacen entre pueblos limítrofes.

El objeto de la colonización, particularmente cuando el pueblo a conquistar se halla en un nivel muy bajo de civilización, es siempre la explotación, sea ésta directa o indirecta. Por consecuencia, el pueblo conquistador en su totalidad desarrolla lógicamente los mismos instintos que en el mundo civilizado han cavado el enorme abismo que separa a los capitalistas de los obreros. Y como ningún estado cultural es bastante sincero para admitir que su intención real sea el saqueo de inermes pueblos primitivos, dará como pretexto ora el deseo de difundir la religión cristiana, ora el de llevarles la civilización. El prurito de violencia y supercheria que tanto envenena las relaciones entre capitalistas y proletarios, hace presa de todas las capas sociales del pueblo conquistador contra el conquistado, y crea una atmósfera corrompida, que es la menos apropiada para que puedan echar brotes los esfuerzos tendientes a implantar o perfeccionar en el propio país un orden estatal y jurídico superior, que beneficie por igual a todas las clases populares.

Muchas veces se ha planteado la cuestión de por qué en la antigüedad y también en la Inglaterra moderna no ha surgido un movimiento socialista revolucionario intenso. En cuanto a la antigüedad, no cabe duda de que la causa principal consistía en la miseria y degradación de los esclavos, cuya mente se hallaba incapacitada para comprender la importancia de un movimiento perdurable teórico y económico, y sólo concebía revueltas aisladas de desesperados. En Grecia y Roma se añadía a esto que también las masas populares se habían empapado de una crasa moral de dominadores a causa de las continuas guerras coloniales y de conquista. En la Inglaterra moderna, la monarquía fué tan debilitada por la revolución del año 1688, que su poder ya no alcanza para armar golpes de estado y de provocar los instintos revolucionarios de las masas por una excesiva opresión militar o policíaca. Pero al atraso de su movimiento socialista ha contribuído en grande escala la circunstancia de que los ingleses, aun los de la clase trabajadora, se sienten ciudadanos de un estado mundial conquistador y colonizador, y solidariamente con su clase alta se halagan de esto y hacen suya la moral señorial de sus gobernantes.

Jamás se conseguirá establecer un orden jurídico económicamente conducente y beneficioso para todas las clases sociales mientras conserven su carácter de violencia y expoliación las relaciones entre pueblos. Y es inoficioso dirigirse a las clases gobernantes para que cambien este estado de cosas, el que les aprovecha demasiado para que tengan interés en subsanarlo. Es cosa muy común que familias dinásticas gocen de prestigio y poder por el hecho de descender de un monarca conquistador y colonizador. Y la aristocracia romana ha explotado durante siglos a los pueblos y países conquistados por sus antecesores. Las clases desposeídas no son sostenes sino víctimas de las aspiraciones a la conquista de colonias; a ellas hay que llenar de animadversión contra la colonización violenta. Recién después de haberse realizado esta obra, podrá esperarse que la comunidad internacional substituya las riñas entre los pueblos, y dentro de las fronteras el orden socialista a la lucha de clases.

Cuando ya la opulencia y el florecimiento de estados conquistadores y colonizadores no significan bienestar para sus clases bajas, trae consecuencias desastrosas para estas clases el descenso de tales estados. De los muchos ejemplos que la historia brinda, puede recordarse el de Venecia. Esta era en el siglo XVI el París del este; pero a causa de haber perdido sus colonias, se convirtió en una ciudad de mendigos, en la que más de la cuarta parte de su población vivía de la caridad pública. Y cuando algún día el almirante en jefe de la poderosa escuadra inglesa en una batalla naval demuestre incapacidad y deje abierto el país a algún invasor, le puede tocar la misma suerte a la soberbia y rica Inglaterra. Las clases pobres deben, por lo tanto, rechazar el esplendor de la conquista y del coloniaje cuya opulencia no les alcanza, pero cuya caída reserva para ellas sus peores consecuencias.

Antonio MENGER.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

DEPORTES

FOOTBALL

Reunión del consejo superior

Mañana, a las 6 p. m., se reunirá el consejo superior de este campeonato para tratar asuntos urgentes, a cuyo fin quedan citados los delegados de los centros: de la 10a., El Hogar Obrero, Ciencia y Educación, Luz y Vida, Villa Devoto y Emilio Zola.

Se sesionará con el número que concurra.

Comisión de protestas

Esta comisión se reunirá esta tarde, a las 6. Se sesionará con el número de compañeros que concurra.

Comisión de fixtures

Hoy, a las 7 p. m., se reunirá esta comisión.

Conferencia sobre football

El C. I. Internacional ha organizado para mañana jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Añasco 614, una conferencia sobre football, a cargo del conocido referee de primera división Julio Alfredo Pordelanne.

Es digna de imitarse la iniciativa de este comité, ya que es una prueba evidente de buena y sana práctica con el objeto de ilustrar a la juventud que practica el viril deporte.

CORDOBA

(De nuestro corresponsal)

Río IV, 12 — El domingo último llevóse a cabo el encuentro entre los equipos de football de La Carlota v. Villa Mercedes de San Luis, que intervinieron en el concurso por la Copa de Caridad.

El triunfo correspondió al team La Carlota por dos goals a uno, después de un encuentro lleno de alternativas agradables.

NOTAS SUELTAS

Palermo intermedia derrotó el domingo pasado a General Belgrano de La Plata por un goal a cero; la actuación de Bailiñas, referee amistoso, mereció plácemes de vencedores y vencidos por su correcto desempeño.

La comisión de referees ha reconocido las aptitudes del juez J. A. Pordelanne. Este árbitro, después de una lucida campaña en la división intermedia, ha sido ascendido a la división privilegiada, revelándose como uno de nuestros mejores árbitros.

—El cuadro de tercera división de Núñez Tejera, que milita en la Federación Comercial, fué derrotado el domingo, injustamente, por Sansina, a causa de que el árbitro desconoce el reglamento del juego.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

J. S. de la 5a. v. Constancia y Labor — Siendo las 3 p. m., y al llamado del referee Diger, se procedió al sorteo correspondiente, resultando favorecido el capitán de Constancia, que decidió jugar con el viento a favor, el que por cierto fué bastante molesto y dió lugar a que al referee se le pasaran algunos fallos debido a la tierra, que le impedía ver.

Puesta la pelota en movimiento por el centroforward local, en seguida la ball pasó a poder de los ágiles de Constancia, y después de circunscribirse el juego en el medio del field por espacio de 15 minutos, en una bonita jugada individual el centroforward de Constancia marcó el goal, terminando el primer halftime con el siguiente score: Constancia y Labor 1, J. S. de la 5a. 0.

En el segundo período, y a raíz de un corner, los jugadores de la 5a. consiguieron marcar un goal. Faltando pocos minutos para la terminación del período, el centroforward de Constancia compañero Labat, consiguió durante un nuevo esfuerzo y después de haber pasado a varios jugadores contrarios, acercarse a la ciudadela de la 5a., pero en ese momento el referee tocó pito sin motivo, lo que dió lugar a que se perdiera la mejor oportunidad para poder desempatar.

Sin otras incidencias terminó el partido, con el siguiente score: J. S. de la 5a. 1, Constancia y Labor 1.

Durante el partido reinó un excelente ambiente de compañerismo, lo que tendría que servir de norma a muchos otros teams.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Asamblea de footballeres mañana, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: informe del delegado, asunto teams, ídem varios.

Arte y Sport v. Juventud que Lucha — Bajo los auspicios de la comisión centenario, verificóse el domingo el desempate por la copa que donara el señor Luis Suárez.

A las 3 p. m. hicieron entrada al field los jugadores de ambos teams, quienes fueron ovacionados por el numeroso público.

Bajo las órdenes del aficionado A. Precedo, por ausencia del titular, el team local se presentó en la siguiente forma: G. Bellagamba; Monteavaro y Barreta; Curci, Antonetti y M. Allara; P. Cossia, R. Rondanini, Verre, Salinas y D. Cao.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán local, decide éste jugar a favor del fuerte viento reinante.

Tócale iniciar el juego al centroforward visitante, quien hace avanzar su línea delantera, pero el jugador Antonetti consigue alejar el peligro. Sucédense avances del ala izquierda de Sportivo, quien pone en gran apuro a la defensa visitante.

El zaguero visitante, asediado por Cao y Salinas, concede un corner, que toma Allara, y Curci, bien situado, logra adjudicar el primer tanto a Sportivo.

Curci inicia una de sus famosas corridas y logra esquivar a cuantos le salen al encuentro, y ya cerca del arco envía un preciso pase a Cao, y éste con un fuerte tiro esquinado vence por segunda vez al guardavalla visitante.

Con un acrecentado dominio de Sportivo expira el primer período, con el score siguiente: Arte y Sport 2, Juventud que Lucha 0.

Era creencia general que Juventud, contando con el viento a su favor, lograría descontar la ventaja, pero, en cambio, no fué así.

Después de un breve descanso se reanudó la lucha. Los avances se sucedían sin cesar, por lo cual Sportivo llevó al campo contrario buenas y repetidas combinaciones, que lograron ejercer por breve momento un leve dominio.

Cossia, en veloz corrida, corre por el wing, y al llegar a la línea de toque envía un centro a Bellagamba, quien, con un potente tiro rasante, deja sin chance por tercera vez a Venini.

En un avance de los visitantes Barreta hace un penal; concedido el puntapié libre, Verre logra desviar la pelota concediendo un corner, que no aporta ningún beneficio.

Un fuerte tiro del centroforwrad visitante, hecho a los 20 minutos, halla la red.

Rondanini logra destacarse con un bonito esfuerzo individual, y ya cerca del goal envía un fuerte tiro que Vanini desvía al corner.

Circunscripto el juego en el medio del field, termina el tiempo reglamentario con el score siguiente: Arte y Sport 3, Juventud que Lucha 1.

Nuestros plácemes al señor A. Precedo, quien actuó de árbitro con toda corrección y acierto.

Libertadores del Sur v. Humor[illegible] — Este partido fué llevado a cabo el domingo por la mañana, venciendo los primeros por 1 goal contra 0, marcado por José Borello.

El team vencedor estaba formado así: A. Azaretto; P. Lafoux y A. Oliveri; F. Libera, C. Fratantoni y H. Libera; P. Dematías, C. Benedetti, L. Gianni, J. Borello y L. Selén.

San Martín IV v. Belgrano Juniors — Este partido, de carácter amistoso se llevó a cabo en Núñez, field de Belgrano Juniors, bajo las órdenes del juez Agustín Rodríguez.

Team de San Martín: F. Ferrari; A. Bereta y A. Gabrielli; S. Arlos, D. Poggiolini y V. Gallo; R. Solís, H. Gabrielli, A. Gaino, C. Cocia y J. Rodríguez.

Habiendo ganado el sorteo de práctica el capitán local, elige el arco con viento a su favor.

Inician el juego los delanteros visitantes, y en una buena combinación se acercan al arco local, pero el tiro final de Rodríguez resulta alto.

Acto continuo el arquero pasa la pelota a sus forwards, y éstos se acercan al arco visitante, pero una buena intervención de A. Beretta aleja el peligro, y éste pasa la pelota a Solís, y a su vez éste a Rodríguez, quien se acerca al arco y hace un centro, que toma H. Gabrielli, y con un golpe de cabeza marca el primer tanto a favor de su bando.

Puesta la pelota en movimiento por los forwards locales, éstos llevan un avance y shotean al arco, pero aquélla es detenida en magistral estilo por F. Ferrari, que aleja la pelota a pocos pasos del arco; la toma el centroforward local, pero su tiro final es detenido con un golpe de cabeza por A. Gabrielli, que concede un corner, tomado éste por Manela, pero Ferrari aleja la pelota con un golpe de puño, y tomada por Gallo, éste la pasa a Cocia, éste a Gabrielli, quien, a pocos metros del arco, shotea desviado pegando en el poste, y arremete Gaino, quien no tiene dificultad en marcar el segundo goal para los visitantes.

Tres minutos después termina el primer halftime, con el siguiente resultado: San Martín 2, Belgrano Juniors 0.

Iniciado el segundo tiempo, pasan los locales a la ofensiva, y a los 12 minutos Brignola toma la pelota, y después de haber esquivado a dos hombres, shotea con violencia hacia el arco, y Ferrari, al intentar detener la pelota con el pie, erra y se produce el único tanto de los locales.

Puesta en movimiento la pelota por A. Gaino, pasa a Solís, quien después de esquivar a cuantos le salen al encuentro, shotea al arco, pero el arquero detiene la pelota arrojándose al suelo; ésta es alejada por Brignola y pasada a sus forwards, quienes se acercan al arco, pero el tiro final de Manela pega en el travesaño; se origina un entrevero frente al arco, y Gabrielli interviene, hace un pase a Beretta, quien esquiva a dos hombres y pasa a Cocia, y éste a Rodríguez, quien patea al arco, pero su tiro es detenido por el back contrario.

Vuelve a tomar nuevamente la pelota Arlos, la pasa a Solís, quien hace un centro, que tomado de boleo por Gabrielli marca el tercer goal de San Martín.

Tres minutos después Gallo hace un centro por elevación, que toma Gabrielli, y en un esfuerzo individual se acerca al arco y marca el cuarto y último goal de San Martín. Poco después terminó el partido con el resultado siguiente: San Martín 4, Belgrano Juniors 1.

El referee, correcto en sus fallos.

Nota — Este club desearía jugar un partido amistoso de 4a. división con uno de los siguientes clubs: K. D. T., Estudiantes, Palermo o Porteño. Contestar por carta o personalmente a A. Beretta, Las Heras 3219.

El Corralón v. Tomás Meabe — Este encuentro, que debió llevarse a cabo en Villa Madero, a las 3 p. m., no pudo realizarse por no haberse presentado el segundo de los cuadros nombrados, habiendo El Corralón adjudicádose los dos puntos reglamentarios.

Everest F. B. v. Cóndor Andino — El domingo ppdo. se jugó este partido de tercera división en carácter amistoso, en el field de los segundos. Después de una lucida y reñida brega, terminó el match con el triunfo de Everest por un goal a cero, marcado por J. López. El team vencedor estaba así constituído: A. Moyano; E. Blotta y E. Pisano; V. Casalla, J. Fasio, J. Serigna, J. Beatti, E. Repetto, J. López, A. Pentito y A. Neri.

C. D. Fortunato Deirio — El domingo 17, a las 9 de la mañana, se llevará a cabo un importante partido de football en la cancha del club Argentino Juniors, en Villa Ortúzar.

Disputándose una artística copa donada por el señor Rogelio Ruiz, intervendrán en esta lucha los clubs Fortunato Deirio y Casa Escasosi y Cía.

Team de F. Deirio: A. Merlo; Galtiero y Codignotto; Echeverría, Figueroa y Ferrero; Florestano, T. Irigoyen, L. Irigoyen, Codignotto y Glarle.

Team Casa Escasosi: Bottaro; L. Tettamanti y J. Molinari; M. Notari, A. Escozzosi, M. Molinaro, D. Macri, P. Molinari, Mazotti, Pippo y C. Branda.

De referee actuará Humberto Nocera.

C. A. B. B. v. Ramos Mejía — En los Mataderos se jugó el domingo este partido amistoso entre los cuadros citados.

A las 3 el referee llamó a los teams, resultando ganador del sorteo B. B., por lo que su capitán eligió jugar en favor del viento. Se inició el juego con marcada superioridad del cuadro B. B., el que dominó todo el tiempo a su contrario, venciendo por 5 goals a 0. Se destacaron por su brillante juego los jugadores del B. B., y especialmente los hermanos Dibasto y el arquero Santamaría, que salvó algunas situaciones peligrosas y un penal.

El team vencedor estaba formado por J. Santamaría; S. Siguili y F. Dibasto; F. Cortese, P. Acosta y J. Arturi; Cairoli, Arana, Dibasto, P. Carbajal y J. Bertona.

Los goals fueron marcados: 2 por Cairoli, 1 Dibasto, 1 Acosta y 1 F. Dibasto.

D. F. Sarmiento v. Maquinistas Bonsack —Este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA se jugó el domingo en el field del primero, en Lanús.

A las 3.10 p. m. se inicia el partido bajo las órdenes de un referee propuesto por Maquinistas Bonsack, estando los teams así formados:

Sarmiento: Caramés; Ramallo y Adelsflugel; Braccioli, Rey y Campelo; Enrique Prandoni, Raspanti, A. Prandoni, Sassi y Ernesto Prandoni.

M. Bonsack: Puga; Canaglia y Santiago; Castiglioni, Coldas y Clemeyez, Aliotta, Freise, Coldas, Malroma y Santiago.

Inicia el juego Prandoni, quien hace avanzar a su línea, que llega hasta la puerta del arco, que salva bien Santiago, el que cede la ball a sus delanteros, pero pronto pasa a poder de los forwards de Sarmiento, los cuales se mantienen en la ofensiva por espacio de 10 minutos, y cuando transcurrían 27 minutos de juego Campelo cede la ball a Sassi, y éste, desde unos 20 metros, hace un shot alto y fuerte, marcando el primer goal para Sarmiento.

A los 30 minutos llega el referee oficial, ciudadano Schucti, quien dirige el match hasta el final. Al terminar este período estaba en la ofensiva Sarmiento.

Iniciado el segundo tiempo, Sarmiento se hace más peligroso por avances bien llevados por sus forwards, que están bien secundados por la defensa, que hizo un buen match.

A los 15 minutos de este período Santiago comete un hands dentro del área penal, tomando el correspondiente puntapié libre A. Prandoni, quien con un fuerte shot marca el segundo goal para su bando.

Los delanteros de Sarmiento inician varias corridas sin resultado, y a los 17 minutos Castiglioni cede un corner, que no da resultado. Transcurridos 25 minutos, los locales obtienen un nuevo penal a su favor por hands de Coldas, que lo toma el mismo Prandoni y marca el tercer tanto para Sarmiento.

A los 28 minutos los locales pierden una buena oportunidad para marcar un nuevo tanto. A. Prandoni, que había pasado al puesto de back, detiene un avance de los delanteros de Bonsack y tira al centro, que lo recibe Campelo, éste cede la pelota a Sassi, quien la devuelve a aquél, y cuando el goal parecía inevitable, shotea alto.

Hacen un avance los forwards visitantes, pero son detenidos por Adelsflugel, y éste cede la ball a Ernesto Prandoni, el cual gambeteando a todos los que le salen al encuentro, al shotear es derribado en mala forma por Santiago, pasando inadvertida esta infracción para el referee, pero no es obstáculo para que Sarmiento pueda marcar el cuarto goal a su favor por intermedio de Enrique Prandoni, que venía en veloz carrera y marca el tanto con un tiro fuerte y alto.

A los 38 minutos Sarmiento pierde otra buena oportunidad para aumentar el score a su favor: Campelo cede la pelota a Sassi, éste se corre por el wing izquierdo y tira al centro, y estando Braccioli a sólo un metro del arco, tira afuera.

Con un dominio completo de Sarmiento termina el partido, con el siguiente score: D. F. Sarmiento 4, Maquinistas Bonsack 0.

Referee, correcto.

PEDESTRISMO

Sport Club Nacional — Realizó el domingo 10 una carrera ciclista de 30 kilómetros para socios de este club, en el trayecto siguiente: Parque Patricios, Nuevos Mataderos, Villa Lugano, Villa Soldati, Nueva Pompeya. Tomaron parte los siguientes corredores: Pascual Arrieta, Américo Colombo, José Romano, Juan Russo, Juan L. Piaggio y Antonio Iguatti.

El juez de largada dió la señal de partida a las 7 a. m., saliendo los corredores en pelotón hasta llegar a Mataderos, en donde logra adelantarse unos 50 metros [illegible] seguido de Romano, quien logra alcanzarlo al llegar a Villa Lugano, siguiendo juntos hasta Villa Soldati, donde [illegible] logró destacarse unos 15 metros, pero [illegible] alcanzado por Russo a [illegible] de la llegada final, estableciéndose [illegible] forma una verdadera lucha, [illegible] mano por 5 metros. El tiempo empleado por el vencedor fué de 59 minutos [illegible] segundos.

El joven José Romano es la primera vez que corre una carrera ciclista, y está llamado a ser un fuerte campeón del [illegible].

BIBLIOGRAFIA

Parisiense — Así se titula un tango para piano que acaba de dar a conocer el conocido compositor E. Verardini.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en [illegible]; aguas abajo de dicho punto baja con relativa rapidez.

Paraguay — Faltan datos de Formosa. Cerca de Puerto Bermejo estacionado.

Salado (Santa Fe) — Estacionario frente a Sunelo Corral.

Paraná — Sigue disminuyendo en la parte superior, desde Corrientes hasta Bella Vista; aguas abajo del último [illegible] continúa creciendo.

Uruguay — Baja rápidamente en todas partes, con excepción frente a Santo Tomé, donde creció considerablemente desde ayer. Seguirá bajando, subirá probablemente algo cerca de Alvear mañana.

De la Plata — Quedó casi estacionario desde ayer; bajó solamente 10 centímetros. Continuará bajando hasta mañana.

Limay — Baja despacio en Bariloche. Frente a Paso Limay subió algo desde ayer.

Agrio — Ha vuelto a bajar de nuevo cerca de Las Lajas.

Neuquén — Continúa aumentando despacio frente a Paso de los Indios y Chiletti.

Negro — Crece lentamente en su curso superior. En su curso inferior, cerca de Pringles, disminuyendo.

Colorado — Estacionario.

Senguer — Sube despacio frente a Colonia Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazón, inglés, saldrá el 14 de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 10 de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 29 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, llegó el 7 a Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 1 de ésta para Burdeos.
Hollandia, holandés, saldrá el 17 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, llegó el [illegible] a Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 28 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 11 de agosto de Londres; es esperado hoy.
Highland Loch, inglés, salió el 1 de [illegible] para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.
León XIII, español, salió el 24 de agosto de Río de Janeiro para Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 15 de agosto de ésta.
Liger, francés, saldrá el 13 de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, pasó el 9 por el ecuador para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, salió el 1 de ésta.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 26 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, saldrá el 29 de ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 7 de Pernambuco para ésta.

VAPORES ESPERADOS HOY

Inglés Highland Rover, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Inglés San Onofre, de Tampico, con carga general.

VAPORES A SALIR HOY

Francés Liger, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Bruselas, de Asunción.
Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

Crónicas de arte

El desnudo académico y el desnudo viviente

II

El estudio de la anatomía y de los griegos sirve para formar el sentido crítico: la Escuela hace con ello recetas y no solamente esas recetas son inútiles, sino que también perniciosas.

El estudio de la anatomía no puede en absoluto contribuir al estudio del dibujo "en movimiento", que es una modificación continua de la verdad anatómica tendiente al refuerzo de la verdad expresiva: noción que Rodin ha utilizado maravillosamente encontrándola en los góticos y en los griegos; pues éstos se servían de ella a pesar de los cánones, ¡y no es una de las menores razones que tendrían para reirse de la Escuela si tornaran a la tierra! Es bueno hacer notar que son los escultores romanos, mejor que los helenos, quienes restringieron, en sus pesadas figuras inmóviles, la libertad de modificación de los cánones: y la Escuela alardea más de los romanos que de los griegos. Está en su espíritu jactarse de los imitadores sucesivos, antes que de los originales. El grande nombre de los griegos cubre todo en la Escuela: pero, en verdad, las recetas que se trasmiten vienen de Ingres, de los Renacientes italianos, de los romanos, y sólo a través de todos esos intermediarios se habla de los griegos, y ni siquiera de todos, nada de esos agitadores sublimes que han levantado un pueblo sobre los frisos de Pergamo, nada de esos "dionisíacos de los pies de fuego" saludados por el genio lírico de Nietzche. La anatomía no tiene razón de ser en la técnica de la pintura, si se la separa de la idea del movimiento: sus comprobaciones están constantemente subordinadas a la elección que el pintor debe hacer de la expresión del movimiento, del acto; y aun en la inmovilidad del ser viviente hay un acto, que es la vida, y ese acto no es la anatomía la que lo sugiere.

No es lógico el estudio de los griegos sino en el sentido de un homenaje rendido, en el dominio de la crítica, a un admirable conjunto de obras de arte. Pero jamás un conjunto de obras de arte ha estado más estrechamente enfeudado al genio, al clima, a la política de un pueblo, a su geografía misma. Taine lo ha probado magistralmente. Desnacionalizar el arte griego, es desde ya traicionarlo. Debe ser gustado en su cuadro natural. Las costumbres, la religión, la filosofía, el paisaje lo han formado: se le desarraigó arbitrariamente para transformarlo en reglamentación internacional de lo bello. Lo que se nos da a admirar es precisamente el cadáver del arte griego y no el arte mismo. El arte griego clama por la libertad y la vida: si jamás testimonio del genio humano sirvió para proporcionar un ejemplo, al mismo tiempo que inspirar el odio a la imitación, es ese arte prodigioso en que todo nos aconseja la aversión por la gente que lo despachó en fórmulas, y la necesidad de referirse constantemente a la vida. Si los griegos hubieran sido lo que dice la Escuela, nunca hubieran resurgido de la tumba — en los museos, junto a las producciones que la Escuela dedujo de ellas, las obras griegas parecen vivientes apasionados al lado de momias.— "Allí todo es orden y belleza, lujo, calma y voluptuosidad", y cuanto más amemos los griegos, más sentiremos la antipatía hacia la Escuela, como nos la inspiran ya los sucesores de Rafael. Hay un verdadero abuso de confianza en el uso que la Escuela hace de los griegos. Instala sus pequeños talleres a la sombra del Parthenón como las tiendas a la sombra de las catedrales. No enseña a "dibujar según lo antiguo" sino a caricaturizarlo.

La concepción del desnudo no es más inmutable que toda otra concepción humana. El desnudo evoluciona. En sí, el cuerpo humano es una cifra susceptible de modificaciones infinitas, combinaciones ilimitadas, y la fuerza de Rodin consiste precisamente en haber fundado su arte sobre ese pensamiento. Hay una profunda significación simbólica en el cuerpo humano, una simetría superior, que corresponde a la simetría de las maneras cómo la sensibilidad percibe al universo y lo transpone en la conciencia. De ahí que es exacto decir que la representación del cuerpo humano es el más noble fin del arte (noble en el sentido de profundo). Pero los elementos estéticos del desnudo no podrían ser enfeudados a un sistema de cánones fijos. Interviene la noción del "carácter": es la raza que la proporciona, son también las edades, los predominios nerviosos o musculares, y el cuerpo es tan variable como los paisajes. No hay una belleza, hay bellezas que se reconcilian en un plano superior donde hay lugar para todas. El desnudo de los griegos no es el del Corregio, ni de Rubens, ni de Rembrandt, ni de Courbet, de Renoir, de Besnard — y todos son bellos, pues que todos fijan un movimiento de la historia del tipo humano. El inmenso error de la Escuela, que la matará después de haberle hecho dogmatizar, es su negación de esta evolución, es su referencia obstinada a los griegos. Se considerará a éstos falsamente si no se comprende que no nos interesan como "muertos", sino como "vivos", en la vida que han coagulado: es menester amarlos como si trabajasen paralelamente a nosotros ante la carne fresca mojada de luz. No hay que tener la impiedad de considerar esas esculturas de aire pleno y asoleado como tristes profesores encerrados entre cuatro paredes.

Las razas, la historia, la psicología, las costumbres, las profesiones transforman el cuerpo a través de las edades. La cifra queda: con cuatro extremidades, una cabeza y un tronco, serán eternamente halladas combinaciones de movimientos, variantes geométricas. Pero el desnudo canónico no posee valor absoluto. El fisiólogo, tanto y más que el artista, está autorizado a decir las condiciones de viabilidad de un organismo y las relaciones que existen entre sus diversas partes: son esos cánones lógicos, pero son bien distintos de los de la Escuela. Son cánones orgánicos y no estéticos, y varían con las razas: admiten la evolución natural de los seres. Un fisiólogo podrá admirar al Apolo sauroctono o la Venus de Médicis: no le impedirá demostrar que el mismo grado de fuerza y de elegancia podría ser alcanzado por el concurso de formas corporales ligeramente desemejantes. El desnudo griego está sensiblemente desviado de esta realidad psicológica: la idea del andrógino preocupó demasiado a los griegos para que no hayan tratado de mezclar, en la mayoría de sus efigies masculinas, los caracteres de los dos sexos hasta forzar casi la anatomía. Muchas estatuas de adolescentes (el hermafrodita Borghese es la más célebre tentativa del género) atestiguan un desarrollo del pecho, una gracilidad del cuello, una construcción de las caderas y de los muslos que evocan la feminidad. Los griegos no han temido, para sugerir esa ambigüedad que respondía a una concepción moral y filosófica, proceder por amplificación de los modelos (el término mismo de que se sirve Rodin) por alteración sabia y sutil de las proporciones. ¡Eran practicantes admirables que usaban a su antojo de la naturaleza y de los cánones naturales! Lo que hicieron, es legítimo volverlo a hacer según la exigencia de nuestras ideas, y la naturaleza, la evolución, la fuerza étnica lo han hecho, modelando al ser humano según su deseo: todo consiste en hacerlo tan delicadamente, y no en pensar tener la verdad cautiva en una antropometría inmodificable. Cuando, después de la mística y casta escultura vestida de los bizantinos, de los góticos y de los romanos el desnudo reaparece, cuando Boticelli pinta sus jóvenes impetuosas, el Corregio sus rubias rollizas, Rubens sus rubias lechosas y abundantes, Rembrandt sus mujeres ambarinas y pesadas, cuando Goujon esculpe sus ninfas delgadas, cuando Miguel Angel infla los músculos de sus colosos, cuando Fragonard y Boucher pintan la parisiense a la vez regordeta y nerviosa, cuando Houdon y Clodion la hacen pura y pueril después que Puget ha crispado hasta lo sublime la fuerza bajo el dolor, cuando Prudhon pinta la mujer suave, cuando Courbet y Manet la presentan no ya desnuda sino desvestida, cuando Degas la marca con los pliegues del corsé y de la ropa y la pinta torpe, animal y neurótica, cuando Renoir hace de ella una flor tropical y Besnard nácar con forma humana, todos tienen razón, todos dijeron la verdad — y todos cometieron faltas de proporción, pero es la vida que se equivocó dictando.

Asimismo el principio que parece menos variable — el cuerpo — ha sido considerado equivocadamente por la Escuela como la base de un sistema fijo de la belleza, como la referencia absoluta de una verdad de enseñanza. Es cierto que el cuerpo es una cifra, pero una cifra cuyas reciprocidades permanecen proporcionales en una constante evolución que la estética debe seguir. Que el ideal del artista sea formal o espiritual, que reduzca el arte a la expresión, mediante esas formas, de nociones psicológicas, el cuerpo, estatua de la inteligencia y su único intérprete —, responde a esos dos ideales y es la base estética, — pero es una base moviente a través de las edades de la humanidad. Ni el postulado de una perfección hallada por los helenos en un momento dado de la historia, ni las verificaciones de la anatomía pueden detener esta evolución, así como el amor no puede ser detenido, el amor, signo a la vez fisiológico y moral de la admiración de un ser por otro ser que le inspira el gusto de la reproducción, el amor que no se fija únicamente en los seres que responden al tipo iónico o ático. "No hay, dice Edgar Poe, belleza perfecta sin alguna rareza en las proporciones". ¡Fórmula profunda, que se ha comprendido mal! Observad que por "rareza" Poe entiende esta libre amplificación en las proporciones que los griegos han conocido y osado, esta amplificación sugerente de un detalle que es la personalización misma de un ser; y si emplea exprofeso la palabra "perfecta" para calificar la belleza así obtenida, es que realmente quiere designar que esa distinción de un ser lo "termina" a nuestros ojos. La Escuela, al contrario, ve esa perfección en la identidad absoluta de una criatura con los cánones que enseña: es decir, la impersonalidad misma, una especie de criatura artificial, de maniquí estático. Y esos cánones no son por cierto tablas mosaicas. Son combinaciones de recetas deducidas de diversas obras de los antiguos. Para darles más autoridad, la Escuela ha hecho un llamado a la fisiología y a sus investigaciones sobre las proporciones y las relaciones recíprocas de los órganos, tales como su funcionamiento normal los necesita. Era confundir indebidamente dos órdenes de razonamiento: entre ellos, entre la viabilidad y la belleza, había lugar para el carácter propio de cada raza y para la evolución del tipo humano. La historia de los genios pictóricos que han creado desnudos admirables sin ser ratificados por la Escuela ha probado el vicio capital de esta parte de su dogmatismo.

Así el desnudo académico, cuya enseñanza constituye el último reducto de la Escuela, es desmentido por el desnudo viviente. La Escuela ha concedido sucesivamente la pintura de género y de historia, el paisaje romántico e impresionista, y el intimismo: pero parece aún fuerte por la preocupación [illegible] grada del estudio del cuerpo humano centro material y moral de las artes de expresión plástica. El análisis crítico llega, desgraciadamente para su dogmatismo atrasado, a hacer justicia a la manera cómo comprendió la Escuela ese estudio. El ejemplo secunda eficazmente al análisis crítico. Los desnudos de Manet, de Renoir, de Degas, de Besnard, han demostrado, frente a las obras académicas modernas, el valor de esas teorías. Quedaba, sin embargo, a la Escuela un rol espléndido que desempeñar, si hubiera querido descartar sus prejuicios e interpretar libre, generosamente, a esos libres y generosos griegos de que ella hablaba. Podía quedar siendo la sacerdotisa del bello dogma fundamental del desnudo, en una época en que la preocupación del modernismo, del carácter, de la expresión, de las costumbres ha conducido a los pintores a descuidar lastimosamente ese arcano estético del cuerpo humano donde yace la potencia profunda de [illegible] arte. Atrincherada detrás de esa posición, suprema pero inexpugnable, tenía aún la posibilidad de una supervivencia moral de las más honrosas y afirmar [illegible] utilidad. Soy de los que sinceramente sienten que no haya comprendido la belleza posible de esa intervención, no obstante una legítima antipatía por el principio mismo de la Escuela. Da tristeza ver una agrupación, colocada bajo los auspicios de un gran pasado, considerar la quiebra detrás de una fachada como una solución decente y [illegible]. Pero nada ha aprendido, ni olvidado nada: la evolución de las ideas le ha sacado todo lo que ella se arrogaba. Si le había abandonado una parte; continuó pretendiendo todo sin merecer nada; no quiso elegir. Se tendría [illegible] buena voluntad una actitud respetuosa para con una institución que se desinteresa de lo que tienta, reduciéndose a ser la auténtica heredera del pasado. Pero no lo es, y ello es evidente a pesar de su pretensión pública de serio. Y es así que se muere predicando en el vacío.

Camille MAUCLAIR.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 403, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m. Patricios 384 de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2126. U. T. 3250. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torne. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — U...

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes. Rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, ...

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E' INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1569. Unión Telefónica 556, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY.—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 4 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.
En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.
Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés. La casa más importante de Sud América. La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo. La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mej...
para planchado de lujo

FÓSFOROS
MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

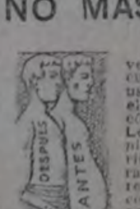
EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, ... todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 60 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Sarsfield y Talleres:
CAVOUR 6037
ALBERTI 676 — TALLERES



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3525
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 865

NO MAS OBESIDAD
ni VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, ... tor DURAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

Tintorería
"LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Barrios. — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 3909, Libertad.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 · BALCARCE · 138
UNION TELEFONICA 5310 (Avenida)

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE, ida		$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE, ida		" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del Hotel Rivadavia 1194 y 1196, por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Día 14 — 1 p. m.: mesas, sillas, lozas, cristales, ventiladores, heladeras, básculas, vinos champán, jerez y otros, cubiertos, bebidas surtidas, servilletas, manteles, aceiteras, cocina y batería, cafeteras, paneras, espejos, escaleras, instalación eléctrica y reloj, etc., etc.

Día 15 — 1 p. m.: Camas de bronce y madera, lozas, cristales, colchones de lana y elástico, sillas, frazadas, bebidas, vajillas, baúles, ropas juego vestíbulo, máquina de coser, armónium y otros objetos.

Al contado, 10 o|o de comisión, a cargo del comprador.—Más datos, Alsina 489.
V|15|9.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25...; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 5..; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 431; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5066; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1482.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1862.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 35, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 122, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1936, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 352, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4424, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 159. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6363. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 848.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3615.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1046; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2615; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina": un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre. . . . . $ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo. . . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero. . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras. . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador. . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad. . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset. . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema. . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos. . . . . " 2.—
—Cartas quillotanas. . . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica). . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas. . . . " 0.35
—Pamplinas. . . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa. . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
—Filogenia. . . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . " 1.—
—¿A dónde vamos?. . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V., Olegario. — Obras poéticas. . . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios. . . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida. . . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson. — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . . " 0.45
Boutroix — Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
—Cuentos aragoneses. . . " 0.50
Barret — Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . " 1.30
—Al margen. . . . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . . " 1.—
—Cuentos breves. . . . " 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres. . . . . " 1.—
—La noche del sábado. . " 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . . " 1.30
—Víctor Hugo. . . . . " 1.30
—H. de Balzac. . . . . " 1.30
—Goethe. . . . . " 1.30
—George Sand. . . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . . " 1.30
Bonafulla — La familia libre. . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España. . . . . " 1 —
Bertotto J. O. — Abelardo Roca " 0.05
Busquet H. — La función sexual " 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas) . . . . . " 0.70
Salart Federico — Obras poéticas. . . . . " 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos. . . . . " 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español. . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés. . . . . " 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . " 0.45
Bergson E. — La risa. . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones. . . . . " 0.80
—Páginas del corazón. . . " 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral " 1.60
—Flor de Mayo. . . . . " 1.60
—Luna Benamor. . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . " 1.60
—La horda. . . . . . " 1.60
—El intruso. . . . . . " 1.60
—Oriente . . . . . . " 1.60
—Sangre y arena. . . . " 1.60
—La maja desnuda. . . . " 1.60
—Súnica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega. . . . . . " 1.60
—Los muertos mandan. . " 1.60
—Entre naranjos. . . . . " 1.60
—La barraca. . . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada. . . . . " 0.45
—Los argonautas. . . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. . . . . " 2.30
—Cuentos valencianos. . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida. . . . . " 2.50
Bunge C. O. — La educación. . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía. " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas. . . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio. . . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal. . . . . " 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España. . . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa. . . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo. . . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . . " 1.—
—Idem, ídem, grande . . . " 0.80
—Idem, ídem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna). . . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista. . . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles. . . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas. . . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . . " 0.80
—Portenza. . . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela). . . . " 0.90
—Idem, lujo. . . . . " 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos). . . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosuè Carducci. . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada. " 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia. . . . . $ 2.—
—La moneda. . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio. . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo. . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina. . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13. . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15. . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts. . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas. . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo. . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia. . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires. " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon). . " 0.20
—Las leyes de excepción. " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional. . . " 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social. . . " 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje. . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección). . . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo. . . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo. . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Zola. — ¡Yo acuso! . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.
certificado.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS RECONQUISTA 675 — UNIÓN TELEFÓNICA 3370, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año. Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .
Calle . . . . Localidad . . . .
Adjunto $ . . . . por . . . meses.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614,11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 79.
Capital . . . . . . $ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Pintos, Buenos esquina Cullen. — No. 1. Montes de Oca 1699, esquina California 1401. — No. 2. Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502. — No. 3. Corrientes 2201, esquina Gallo 401. — No. 4. Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5. Rivadavia 2828. — No. 6. Santa Fe 2128. — No. 7. Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8. Triunvirato 724. — No. 9. Santa Fe 4526. — No. 10. Boedo 883. — No. 11. Aduana de la Capital. — No. 12. Callao 71 al 81. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de plazo íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3101, Corrientes 3222, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5560.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reservas: $ m/n. 17.521.186.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1. Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2063; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 6, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . 933 330

SE ABONA

	C|t		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.500 o
$ 50.000 m|n por 2 meses . . 3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. Lindenfelter, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.—	m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.915.662.12	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bahía Blanca, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1152; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1745; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales. . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.
Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000
Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable con giros sobre cualquier pla-

za bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 60.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245
CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454|56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454|56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200|30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V|20|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|18|9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad "Helwing y Emanuel" ha quedado disuelta, según escritura del 22 de mayo del corriente año, ante el escribano don Francisco Ferrando, quedando el activo y el pasivo de la misma a cargo de don Fernando Emanuel. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|14|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.250 m|n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|23|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPALDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. [illegible]

POR MES $ 1.30
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.30
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3304.

Buenos Aires, Jueves 14 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El trabajo a domicilio en Francia

La ley reglamentaria

I

La ley de 10 de julio de 1915, relativa al salario de las obreras a domicilio en la industria de ropería, asegura un destino más justo a casi un millón de mujeres y de jóvenes desgraciadas; es una de las grandes leyes sociales que el mundo obrero esperaba con la mayor impaciencia.

Ha respondido, ciertamente, de modo particularmente oportuno al desarrollo que ha adquirido desde la guerra de 1914, el trabajo a domicilio ejecutado para los ejércitos (capotes, pantalones, camisas, calzoncillos, etc.); pero esa ley no es una ley de circunstancias: su origen data de largo tiempo.

Derivada de un proyecto presentado el 7 de noviembre de 1911 a la cámara de diputados por el gobierno, la ley de 10 de julio de 1915 ha sido el resultado de numerosos proyectos, de múltiples encuestas (realizadas, especialmente, por la oficina del trabajo), que, desde largos años acá, señalaban el envilecimiento, el descenso continuo del salario de las obreras a domicilio, sobre todo en la industria de la ropa. Sobre 1.230.000 mujeres o jóvenes que, en Francia, según el censo de 1906, habían declarado ser obreras de industrias de la ropa, 850.000, es decir, más de dos tercios, trabajaban a domicilio; y, según un informe publicado en 1909 por la oficina del trabajo, las obreras en lencería, en París, 44 por 100 ganaban de 11 a 20 céntimos por hora, y 15 por ciento solamente llegaba, al cabo del año, a ganar más de 600 francos.

Ha sido reconocido unánimemente que el trabajo de esas obreras está regido por un "sistema de apresuramiento y de tornillo sin fin", o, según la expresión inglesa consagrada, un "sweating system".

En plena guera, se ha cometido el mismo abuso por los empresarios que han contratado con la intendencia, lo cual motivó de parte del ministro del trabajo, entre el 14 de noviembre de 1914 y el 2 de junio de 1915, el envío reiterado de circulares y, por otra parte, una circular del ministro de la guerra, fecha 5 de junio de 1915. Eduardo Herriot, senador y alcalde de Lyon, ha podido citar desde la tribuna del senado el ejemplo de una operación de estado en que por la confección de un capote el empresario recibía una remuneración de 5 francos 10, mientras que pagaba en total 1 franco 40 a las obreras encargadas del trabajo.

En Inglaterra, por una ley especial votada en 1909 por unanimidad en ambas cámaras, impúsose para los obreros a domicilio un salario mínimo.

En Francia, la ley de 10 de julio de 1915 ha tenido el mismo objeto respecto de las mujeres ocupadas a domicilio en la industria de la ropa.

Las disposiciones de esa ley han sido incorporadas al libro I del código de trabajo y de la previsión social, repartidas entre los títulos III y V. Han sido comentadas por una circular del ministro del trabajo de 24 de julio de 1915 (insertada en el "Diario Oficial" del día siguiente) y completada por un decreto de 24 de septiembre de 1915.

Los diversos salarios o tarifas mínimas previstos por la ley de 10 de julio de 1915, se entiende que son netos; no comprenden las provisiones.

Dos clases de tarifas son aplicables: una por un mínimo de trabajo en relación "al tiempo" (por hora o por día), y, como las obreras a domicilio solamente en casos excepcionales son pagadas en relación al tiempo, otra por un mínimo de salario "por pieza".

La economía general de la legislación instituída puede resumirse así: 1o. En cada departamento, por un procedimiento especial, los salarios y las tarifas mínimas son oficialmente establecidos y publicados; y en eso consiste el punto esencial de la reforma; 2o. los empresarios que dan trabajo a domicilio deben conceder a sus obreras salarios y tarifas por lo menos iguales a los considerados como salarios y tarifas mínimas en el departamento; en su defecto el ajuste de los salarios puede ser obtenido por medio de acciones civiles; 3o. con el objeto de asegurar la aplicación efectiva de la ley, el patrón está obligado a cumplir ciertas formalidades de publicidad, cuyo cumplimiento se vigila por inspectores del trabajo y cuya falta de cumplimiento es objeto de sanciones penales.

Todas las convenciones contrarias a las disposiciones del legislador son nulas y sin efecto.

En 1916 se ha constituído en París, en el asiento del museo social, un comité oficioso con el objeto de examinar todas las cuestiones prácticas que le sean sometidas por las obreras, por los que emplean o por los sindicatos.

Campo de aplicación de la nueva reglamentación. — Comprende únicamente a las "mujeres" que trabajan a domicilio. En todo caso, una vez establecido el salario mínimo de las obreras a domicilio, las obreras a domicilio que pertenecen a la misma industria y ejecutan el mismo trabajo, recibiendo salarios inferiores al mínimo, pueden perseguir a los que las han empleado ante los consejos de hombres prudentes o los jueces de paz, a fin de obtener el pago de la diferencia.

Por otra parte, trátase únicamente del "trabajo a domicilio". La ley no ha dado la definición del trabajo a domicilio; pero, a título de indicación, la circular de 24 de julio de 1915 ha indicado algunas de sus características:

"El trabajo es hecho por encargo, sea de un establecimiento industrial o comercial, sea de un intermediario. Es ejecutado en un local que sirve de habitación o depende de ella, por un obrero (o una obrera) trabajando solo, o con miembros de su familia, o también con algunos obreros. Los materiales son, en los más de los casos, suministrados por los establecimientos o los intermediarios, con excepción de los materiales accesorios, comprados por el obrero. Los obreros a domicilio así definidos se diferencian de los pequeños artesanos que trabajan igualmente a domicilio, pero directamente para la clientela, y son, en realidad pequeños patrones."

En fin, se trata únicamente de las industrias de la vestimenta, es decir, según los términos de la misma ley, "de los trabajos para hacer ropa, sombreros, zapatos, lencería de toda clase, bordados, biondas, plumas, flores artificiales y todos los demás trabajos relacionados con la industria de la vestimenta", como, por ejemplo, la fabricación de guantes o de paraguas.

Además, la ley permite la extensión (con arreglo a aviso del consejo superior de trabajo y en virtud de un reglamento de administración pública) del beneficio de la reglamentación nueva a otras industrias que las de la ropería.

Determinación del salario mínimo — En principio, la determinación del mínimo de salario en relación al tiempo, y del mínimo de salario por pieza, es de la competencia del consejo consultivo previsto por la ley de 17 de julio de 1908, según la nueva legislación.

Pero como hasta este momento los consejos de trabajo no existen aún, en su defecto se ha instituído en cada departamento un doble organismo especial: un comité de salarios; uno o varios comités profesionales tasadores.

Los miembros de esos comités, propuestos por obreros y patrones, son, en principio, designados por la reunión de presidentes y vicepresidentes de los consejos de sección de hombres prudentes, que funcionan en los departamentos.

Con la misión de resolver en última instancia las apelaciones (interpuestas dentro de un plazo de tres meses) contra las decisiones de los consejos de trabajo, de los comités de trabajo o de los comités de peritos tasadores, existe en París una comisión central en el ministerio del trabajo.

Entre sus miembros señálase la presencia de un patrón y de un obrero elegidos por la asamblea de los hombres prudentes en Francia, como asimismo un representante permanente de la oficina del trabajo. El presidente es, de derecho, un miembro de la corte de casación, y, en caso de empate, su voto decide la elección.

El funcionamiento de esa comisión central está regido por decreto de 24 de septiembre de 1915 (artículos 3 a 17) y por una resolución del ministro del trabajo de fecha 3 de noviembre de 1915.

José MOUCHET.

La agitación antimilitarista en Italia

Los telegramas de ayer nos informan de que la Federación de las juventudes socialistas italianas tenía el propósito de realizar varias manifestaciones de protesta contra la guerra, repartiendo en todo el reino un manifiesto explicando los motivos de esa actitud.

No podemos desde aquí, y dada la rigurosa censura reinante en Italia, saber hasta qué punto esas informaciones telegráficas puedan ser el fiel reflejo de lo que en ese país ocurre respecto al asunto que comentamos.

No obstante esto, "Il Roma" de ayer se descuelga contra los socialistas italianos. No vamos a transcribir su prosa soez e insidiosa. Como siempre ocurre en estos casos, explota el sentimiento patriótico, declarando abiertamente que los autores de los manifiestos son agentes al servicio del enemigo.

Toda la literatura de "cantina" vertida por "Il Roma" nos tiene sin cuidado. Por más que simule indignarse contra los socialistas, estamos seguros de que el tiempo nos dará razón cuando se haga el balance y se distribuyan las responsabilidades de la masacre que ensangrienta a Europa.

Por otra parte, poco fe nos inspiran los alardes de los patrioteros asalariados de "Il Roma", puesto que consideran más prudente defender su patria desde las columnas del diario, y, sobre todo, permaneciendo entre nosotros.

EN LA INTENDENCIA DE ROSARIO

LAS DELICIAS DEL GOBIERNO RADICAL

Cuando se habla del apetito radical frente a las hermosas perspectivas fiscales que el triunfo del 2 de abril presenta a los ojos y al estómago de los "correligionarios", los órganos periodísticos, oficiales u oficiosos, atribuyen el hecho a malquerencias políticas.

Sin embargo, los tres ensayos de gobierno radical que se nos exhibe en las provincias de Santa Fe, de Entre Ríos y Córdoba, no dejan pasar un solo día sin poner en evidencia ese apetito presupuestivo de los "correligionarios" en una serie de abusos incalificables y de actitudes vergonzosas, en fuerza de la falta de escrúpulos que comportan.

Y tantos son estos abusos y semejantes actitudes de los funcionarios y de los políticos radicales, que muchas veces hemos preferido callarlos, a fin de que no fuera a creerse que si los consignábamos casi diariamente era por el puro gusto de hablar mal del radicalismo.

Pero la cosa cambia de especie cuando nos vemos precisados, cumpliendo nuestra misión informativa, a registrar actos y opiniones de los mismos funcionarios radicales, que revelan la existencia del "principismo" estomacal, que es motor del movimiento de la original agrupación triunfante en los comicios "históricos".

El concejo deliberante de Rosario, a raíz de una interpelación al intendente de aquella ciudad con motivo de la remoción total del personal de las dependencias municipales, ha hecho saber oficialmente que esas remociones fueron resueltas para entregar los puestos a los elementos de comité. El mismo intendente ha declarado ante un concejal que se veía sometido a la tiranía de los comités y de las influencias partidarias en lo relativo a la provisión de los empleos, y que esa situación le tenía hastiado y con deseos de abandonar la ciudad de Rosario!

El concejo deliberante resuelve, en vista de tales anormalidades, protestar públicamente "por la forma inconsulta, insólita y altamente perjudicial para los intereses de la comuna" en que se ha procedido a remover el personal técnico y práctico de las diversas oficinas de la municipalidad, y declara ilegalmente nombrados a los jefes de oficinas por no haberse hecho los nombramientos previo acuerdo de aquel cuerpo.

La declaración y la protesta referidas nos eximen de mayores comentarios acerca del desastre de estos gobiernos radicales dirigidos por la demagogia y las tragaderas partidarias.

¡Es como para temblar ante la inminencia de la nueva era!

ARBITRAJE Y LIBRECAMBIO

En su última sesión el senado nacional prestó su aprobación al convenio de arbitraje firmado por el gobierno de nuestro país y el de España el 9 de julio ppdo., como un homenaje al centenario de la independencia.

El hecho resulta auspicioso y altamente significativo para un pueblo joven que ya incorpora a las buenas prácticas de su política internacional las formas más adelantadas en ese sentido, sin que pesen para ello razones que hagan apremiantes las garantías que de ese acuerdo emergen.

Tiene así el tratado que acaba de aprobarse — como otros que ya están en vigor — un mérito indudable, pues señala la exacta orientación de una tendencia que en todo tiempo vivió en el espíritu público — a pesar de las voces disonantes de ciertos grupos — con respecto a las relaciones que mantenemos con otros pueblos.

La circunstancia de no tener serias cuestiones de límites, o de otro orden, a resolver, y de constituir una nación en que el elemento étnico es tan diverso, nos coloca en una ventajosa situación para garantizar desde ya las soluciones de posibles conflictos futuros con la mejor disposición de ánimo, libres de todo agravio y de todo prejuicio.

Bien quisiéramos que tales convenios nos vincularan a todos los pueblos de la tierra, pues con ser previsores, son también amistosos y despiertan corrientes de simpatía que debemos auspiciar.

Pero, con todo, no podemos cifrar una fe ciega en la eficacia de los tratados, aun prescindiendo de la escasa confianza que el origen oficial de los mismos nos inspira. Les concedemos el valor que pueden tener como estímulo para el acercamiento de los países que los establecen y como medidas precaucionales que quedan libradas, en último caso, a la buena fe de los gobiernos.

Y no haremos argumento del caso de Alemania para probar el poco respeto que se concede, a veces, a los compromisos de esa índole, pues nuestra situación es otra y, felizmente, lo será por mucho tiempo, en razón de las circunstancias apuntadas.

Pero como los pueblos viven la vida de continuidad y tienden, cada día con mayor empeño, a afirmar su autonomía simultáneamente con las aspiraciones del más fecundo internacionalismo, es necesario garantizar por otros medios la armonía y la paz del mundo. Y ninguno más eficaz a esos fines que el establecimiento de la libre circulación de hombres y de cosas.

Si la guerra que ahora devasta a Europa y se extiende a otros continentes menos civilizados ha de dejar alguna enseñanza y reportar algún beneficio, han de ser el convencimiento de que los pueblos no pueden seguir viviendo en el retraimiento egoísta de su propio abastecimiento y del afán insensato de imponer al extranjero su dominio económico, y de que el librecambio es la única política que conviene por igual a todos.

Mal que se opongan a ella los gobiernos de los países beligerantes, tiene que ser la solución del problema y la norma futura de las relaciones internacionales.

El congreso socialista de La Haya, que acaba de sancionar la proposición argentina, ha dado el primer aviso serio y lo ha fundamentado en sus alcances al acoger con aplauso, haciéndolas suyas, las palabras de nuestro delegado.

"La política del librecambio — dijo en esa reunión el doctor Repetto — es la única que concuerda con las exigencias de la evolución industrial de los pueblos modernos, y es esta condición la que hace de ella la política pacífica y pacificadora por excelencia. Sus ventajas económicas actuales son innegables, y su influencia ética sobre el mundo del trabajo, evidente. El parasitismo industrial, que vincula en una solidaridad malsana a obreros y patrones, se desarrolla y prospera, con grave perjuicio de la masa consumidora, al calor de las tarifas protectoras o simplemente fiscales. Y, como se ha hecho notar últimamente con gran oportunidad, las naciones de escaso poder militar tienen en la política del librecambio el medio más eficaz para librarse de los peligros y complicaciones que les originan las luchas que a su respecto libran las grandes potencias para arrancarles tratamientos y tarifas de preferencia."

Y en los propios países en guerra voces autorizadas preconizan el cambio del régimen en procura de mejores días para la civilización.

El año pasado, "L'Economista", de Roma, organizó una encuesta sobre las probables consecuencias de la guerra en la política comercial europea. A ella contestaron numerosas personalidades.

Aquiles Loria, después de lamentar que la ceguera de los odios llevara a los gobiernos de los países triunfantes a la política de las represalias aduaneras, decía: "pudiera acontecer que los gobiernos comprendiesen al fin la razón y la verdad; comprendiesen cómo, después de una guerra que ha destruído un cúmulo enorme de riquezas y de fuerzas productivas, es más conveniente que nunca dotar al trabajo humano de la máxima eficiencia, abatiendo para ello todos los obstáculos, cortando todos aquellos lazos que aprisionan y, en parte, esterilizan la actividad productiva: entre tales obstáculos, ninguno tan perjudicial como el de las dificultades que derivan del proteccionismo."

"Me parece — dice Luis Einaudi — que después de la guerra no existirá motivo alguno para suponer menos conveniente que antes una política librecambista. Por el contrario: como será menester subsanar en un tiempo no muy largo las pérdidas económicas provocadas por la guerra, nada será mejor que una política librecambista.

Confieso que no puedo hacer ninguna previsión sobre la tendencia que prevalecerá. Temo, sin embargo, que los gobiernos preferirán la vía menos conveniente y exagerarán el proteccionismo, en la ilusión de encontrar en las altas tarifas aduaneras un remedio a la embarazosa situación en que se encontrarán, y un recurso para acallar las protestas que surgirán en un momento de grave desequilibrio, consecuencia fatal de toda grande guerra."

G. Maiorana se expresa así: "Los daños de la guerra serán incalculables. Cada país se encontrará empobrecido y en una extrema penuria de capitales y mano de obra. No será ése, entonces, el momento de cerrar las puertas para obstaculizar la entrada de cualquier artículo a fin de favorecer la producción interna. Menos aun podrán cerrarse u obstaculizarse para la entrada de materias primas y productos brutos."

Y, por fin, Federico Flora — para citar uno de los economistas más conocidos — responde:

"Después de la guerra, la tendencia de la política comercial de los estados beligerantes no podrá ser sino librecambista.

La futura Europa política permanece aún ignorada. No así la Europa económica. Esta, a diferencia de la primera, por la identidad de los obstáculos a remover y de los grandes esfuerzos industriales a intentar, no admite mayor disparidad de apreciaciones. Empujados únicamente por el deseo de mejorar la suerte de los consumidores y de los productores, los estados no podrán ser sino librecambistas, a fin de evitar todo desperdicio de capital y energías.

La gran masa de los productores, libre de la presión de los derechos proteccionistas, reconstituirá en breve tiempo las riquezas destruídas. Toda exageración del proteccionismo fundada, aparentemente, sobre un renacimiento del nacionalismo, debe desecharse. La resurrección económica de los países empeñados en la gran lucha y la liquidación financiera del conflicto exigirán cargas fiscales enormes, que el proteccionismo no podrá sino hacer más pesadas aún."

Se advierte, pues, que la tendencia está viva en los mismos países en guerra, a pesar de que los odios y la propaganda oficial tienden a confundir las más sanas inspiraciones por la paz y el porvenir.

Nos toca a nosotros — libres de los apasionamientos funestos que allá obscurecen las conciencias — adelantar las soluciones, impulsar el progreso de América y librarla por siempre de la sola amenaza que turbara la paz.

Casi nada hemos hecho todavía. Pesan los intereses — aunque pequeños, fuertes — de ciertas industrias parasitarias al amparo de una mala política que se afianzó en la corrupción electoral.

Los progresos indudables que en este aspecto de nuestras costumbres hemos alcanzado, deben alentarnos a las nuevas conquistas.

El reciente tratado de librecomercio con el Paraguay, puede ser el primer paso. La misma comisión del senado que acaba de despachar el de arbitraje con España lo tiene a estudio.

Esperemos que comprenda la ventaja que lleva sobre este último, y que con el mismo espíritu patriótico lo someta al voto de la cámara

LA JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

EL PROYECTO DE LEY ORGANICA

OBSERVACIONES DE "LA FRATERNIDAD"

El presidente de la comisión de legislación ferroviaria de la cámara de diputados recibió ayer la siguiente nota presentada por la sociedad "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas de locomotoras, en la que se hacen algunas objeciones al proyecto de ley orgánica presentado por la comisión técnica especial.

La nota dice así:

"La prensa de la capital ha publicado en estos últimos días los términos de un proyecto de ley que es el resultado del estudio realizado por la comisión técnica creada por la reglamentación de la ley 9653, para formular la carta orgánica de esa ley.

Como dicha publicación no ha sido rectificada, la hemos tomado como buena para hacer un estudio de sus conclusiones y presentar a la comisión que usted tan dignamente preside las objeciones que ese estudio nos ha sugerido.

Ante todo, debemos manifestar que el proyecto de ley presentado por la referida comisión técnica lo consideramos bueno en general; lo creemos así porque subsana los defectos fundamentales de la ley 9653, completándola y mejorándola, resultando así un proyecto homogéneo y coordinado y sin contradicciones, cualidades indispensables para asegurar su eficacia.

Pero, repetimos, encontramos también en ese proyecto errores y omisiones en las cuales nos basaremos para fundamentar nuestras objeciones.

Años de servicio y límite de edad. — En la profesión ferroviaria, tratándose del personal cuyo trabajo no está sujeto a método, para el que no existen horas fijas de trabajo y de descanso, cuya labor es peligrosa y responsable y de fatiga física y moral que apresuran el desgaste del organismo, el límite de los años de servicio debe reducirse en lo posible y el límite de la edad debe desaparecer. Ningún ferroviario que trabaje en las condiciones que dejamos expresadas, es joven, vigoroso y ampliamente útil después de 30 años continuados de trabajo. Después de ese largo y rudo período de labor, el organismo tiene, forzosamente, que sentirse débil, si no minado por alguna afección grave.

El trabajo ferroviario, especialmente el que realiza el personal viajante, tiene características propias perfectamente bien determinadas. Los órganos que realizan funciones más importantes: el corazón, la vista, el oído, el estómago, los pulmones, sufren enormemente por el exceso de trabajo a que se ven sometidos. En consecuencia, su desgaste es más apresurado y sus afecciones toman de inmediato un carácter grave. Por lo tanto, disminuir en lo posible los años de trabajo de esos hombres, es disminuir en la misma proporción sus probabilidades de morir. Treinta años exponiendo, continuamente, la existencia, es demasiado.

Pero es indudable que debe haber un límite. ¿Cuál? El más reducido posible. Acortar los años de servicio, es justo y es humano. Jubilar en edad temprana al personal viajante ferroviario, no es crear para él una vida de holganza, sino contribuir a la seguridad de las existencia de nuestros semejantes, evitando el trabajo de los que se encuentran en condiciones físicas inferiores.

El porcentaje de la jubilación — No es lógico pedir un porcentaje de jubilación para todo el personal ferroviario, sea cual sea el sueldo que perciba. A medida que los sueldos son mayores, el porcentaje de jubilación debe reducirse. Ese es el criterio adoptado por la comisión técnica y es digno de aplauso. Pero objetamos ese porcentaje en lo que se refiere a sueldos menores de $ 250. Entendemos que los sueldos menores de $ 100 merecen una jubilación con sueldo íntegro o con un porcentaje que no baje del 90 o|o. Y en la misma forma, entendemos es justo que en los sueldos hasta $ 250 se establezca una escala cuyo porcentaje mínimo sea de un 80 o|o.

La división del personal por categorías. — Es equitativa la división del personal por categorías, de acuerdo con la clase de trabajo que realizan. Bueno sería, entonces, dividir al personal en tres grandes categorías: la primera, compuesta por el personal que interviene en la preparación y conducción de trenes, tales como los maquinistas, foguistas, enganchadores, cambistas y guardacargas. La segunda, constituída por el personal de señaladores, jefes de estación sin auxiliar, guardatrenes y todo el personal de talleres. La tercera, formada por el personal sedentario, que trabaja con ciertas comodidades y que tiene horas fijas de trabajo y de descanso. En consecuencia, justo sería tener en cuenta esos tres grandes grupos para fijar el monto de la jubilación y los años de servicio, concediendo más facilidades y ventajas para las categorías de aquellos que realizan trabajos más peligrosos y responsables.

La administración de la caja. — Muy oportuna nos parece la disposición que establece que la caja de jubilaciones ferroviarias pasará a ser una sección de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, administrándose, como es natural, por separado. Muy útil nos parece esta reforma fundamental a la "ley básica", porque ella implica una sería economía en los gastos de la administración de la nueva caja. Funcionando en el mismo local en que está actualmente la caja nacional, se evitarían los gastos de instalación, resultando también su administración mucho más económica, todo lo cual es muy digno de ser tenido en cuenta.

La duración de las pensiones. — Desde luego, es justo que las pensiones sean vitalicias, pero no hereditarias. Esta modificación se presenta fácil, pues en el proyecto se establece que las pensiones durarán como máximo 25 años, plazo éste tan amplio que admite sin esfuerzo ni perjuicio la modificación en vitalicio. Esta modificación no alcanza a los hijos varones o hermanas que contraigan matrimonio. En la misma condición se encontrarían las viudas.

Cuándo entrará en vigencia la ley. — Desde el 1o. de enero de 1919, dice el proyecto. Aspiramos a que esa ley entre en vigor apenas esté debidamente sancionada. No encontramos justificado ese compás de espera que no servirá más que para mantener en tensión los nervios de aquellos que se encuentren en condiciones de jubilarse o para agravar la situación de aquellos otros que se hubieran visto obligados, por razones de salud, a abandonar el trabajo.

Tal vez la comisión técnica ha creído prudente ese compás de espera a objeto de acumular fondos para poder entrar de lleno a resolver los numerosos pedidos de jubilación que inmediatamente se formularían. ¿Pero no habría medio de conseguir ese propósito sin recurrir a esa espera forzosa? La contribución del estado, señor diputado, falta en absoluto en el proyecto de referencia. Se trata del servicio público más importante del país, el que en primer término fomenta y asegura la riqueza de la nación. En consecuencia, el estado podría contribuir a formar el fondo de jubilación, ayudando en ello a las empresas y al personal.

Y bien justificado estaría el destino de una pequeñísima parte de los dineros públicos para engrosar el fondo de jubilación, a objeto de no sancionar una espera desesperante para aquellos que ya pudieran tener derecho a un merecido descanso.

Resumiendo, señor presidente de la comisión, aspiramos:

1o. A que se reduzca en lo posible el límite de años de servicio.

2o. A que desaparezca el límite de edad o que se le reduzca.

3o. A que se aumente el porcentaje de la jubilación en todos los sueldos hasta $ 250 y en una proporción que varía entre el 90 y 80 o|o, como mínimo.

4o. A que se haga una más equitativa y perfecta división del personal por categorías, de acuerdo con el trabajo que realizan, estableciendo condiciones de excepción para el personal viajante, que es quien realiza la misión más responsable, peligrosa y abrumadora.

5o. A que las pensiones sean de carácter vitalicio, con las excepciones que más arriba dejamos apuntadas.

6o. A que la ley entre en vigor inmediatamente de estar sancionada, aunque para ello fuese necesaria la contribución del estado.

Estas son las objeciones fundamentales que tenemos que hacer en nombre de los obreros ferroviarios que representamos, prescindiendo de formular otras observaciones de detalle, que no hacemos en homenaje de reconocimiento al importante trabajo realizado por la comisión técnica y que consideramos como un avanzado paso en la legislación social de la nación argentina."

La comisión de legislación ferroviaria, formada por los diputados Arce, Zaccagnini y Molina, ha celebrado ayer una larga sesión, con la presencia del presidente de la caja de jubilaciones y del director general de ferrocarriles. En esa reunión inició el estudio del proyecto elevado al congreso por la comisión técnica, proyecto que los lectores conocen porque se ha publicado íntegramente en nuestras columnas.

Mañana la comisión se reunirá nuevamente, a la 1.30 de la tarde.

Es de notar que el P. E. no ha devuelto aún a la cámara el informe que reclamara hace días del congreso, dando lugar al debate en que el diputado Bunge calificó tan oportunamente los celos burocráticos del ministro de obras públicas. De todas maneras, entendemos que los "filtros" del doctor Moyano y los "alambiques" de las empresas ferroviarias han de funcionar con notable retraso, no pudiendo evitar que se conozcan las conclusiones de la comisión técnica, que la prensa ha divulgado por todo el país. Y, volvemos a repetirlo, la clase ferroviaria sabrá apreciar y juzgar todo lo que tiene de acertada y de defectuosa la obra de esa comisión.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia del ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

Al abrirse la sesión el presidente Demaría consultó a la cámara si deseaba considerar inmediatamente el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la consulta hecha por el diputado Alberto Barceló, si debía concurrir al juicio al cual había sido citado por el juez federal de La Plata.

El diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Rodolfo Moreno (hijo) declaró que el diputado Barceló había hecho la consulta a la cámara no porque le fuese molesto, personalmente, concurrir al juicio, sino porque creía que de asistir podría comprometer los fueros y privilegios de cada uno y de todos los señores diputados. Pero la consulta tenía carácter de urgencia, ya que la citación había sido hecha para el martes 12 del corriente. En vista de que la cámara de diputados no había podido abocarse el estudio del asunto, en la sesión del lunes, el diputado Barceló asistió al juicio. Por esta razón creía que la discusión actual del asunto no tenía objeto alguno.

A esta observación contestó el diputado Carlos F. Melo, quien sostuvo que el asunto debía ser considerado inmediatamente, porque ya no le pertenecía al señor Barceló, sino a la cámara.

El diputado Dickmann sostuvo que la cámara no tenía en ese momento porqué engolfarse en la discusión de ese asunto, estando pendiente la interpelación al ministro de instrucción pública.

Se resolvió postergar la consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales para después de terminarse con la interpelación.

Acto continuó se prosiguió con la interpelación.

El diputados Castellanos reanudó su exposición, interrumpida en la sesión

...anterior, hablando de cien cosas puramente personales.

Habló luego el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

Comenzó su exposición insistiendo en las explicaciones que diera en su primer discurso sobre el traslado de partidas en el presupuesto, procedimientos que fueron adoptados en acuerdos de ministros, con el asentimiento del gestor de las finanzas nacionales y siguiendo una tradición que tuvo su eco hasta en el seno mismo de la contaduría general de la nación y de la cámara de diputados. Sobre esta cuestión se ha expedido la primera comisión interparlamentaria de cuentas que estudió los gastos de la administración de 1914 y cuyo despacho está a la consideración de la cámara.

Declaró, que por ser inoficioso no volvería a repetir los argumentos que demostraban que con la creación de la escuela intermedia no se había vulnerado la ley de educación común de 1884.

Sólo creía conveniente considerar el punto en sus proyecciones máximas, hacia donde quiso orientarlo la voluntad de la cámara.

Coincidía, dijo, con las manifestaciones hechas por el diputado Le Bretón, de que la instrucción primaria con lo que se invertía podía dar mayores resultados. Pero disentía con éste en lo que respecta a la causalidad de ese resultado. El diputado Le Breton sostenía que la causa del poco resultado práctico en materia de educación era el gasto excesivo en burocracia. El creía, por el contrario, que eso no era sino un efecto de una causa más honda. Y el mejor concepto del gobierno era buscar la causa fundamental, y ésta reside en la organización vetusta del consejo nacional de educación. Esa organización antigua tenía que fallar y romperse al salir del radio de acción primitivo, que fué municipal, circunscripta a la capital federal, para entrar a actuar en todo el territorio de la república y al recibir el aporte de las mil y tantas escuelas de la ley Láinez. Creía que para conseguir una mayor productividad de los dineros que se invierten en la instrucción pública era necesario reformar la organización del consejo nacional de educación, en cuyas manos ha puesto la ley el rico tesoro de nuestra niñez y el porvenir de nuestra raza.

Un ejemplo demostraba acabadamente la organización del consejo. Al pasar al dominio y contralor del ministerio de instrucción pública las escuelas normales que dependían del consejo nacional de educación, pasaron con ellas más de 300 expedientes y 27 sumarios de cuestiones diversas, que demostraban que ese organismo no podía abarcarlo todo.

El debate que se había producido en la cámara de diputados le demostró con gran satisfacción la pasión y el interés con que numerosos diputados consideraban esta cuestión, hasta el punto de referirse a detalles mínimos en relación con la gran magnitud del problema. Alguno se había referido a la inasistencia de niños a las escuelas de un determinado distrito escolar, otros a la creación o supresión de tales escuelas normales. ¿Qué demostraba eso? Que la mayoría de los diputados estaba bajo la impresión que le producían las escuelas y el moviento y desarrollo escolar de la capital. Pero, ¿qué significaban todos esos detalles si se los comparaba con el estado de la educación primaria en las lejanas y pequeñas provincias? El gran problema educacional no debía circunscribirse a la capital federal. El problema era absolutamente nacional. La Rioja, Catamarca, San Juan y otras provincias estaban reclamando el gran contributo de la educación común. Y eso había tenido en cuenta el gobierno nacional, prestándole preferente atención.

La única decepción que llevaba del largo debate sobre la cuestión era la producida por los discursos de los diputados socialistas Dickmann y Bunge. Decepción porque siempre había creído contar con la absoluta colaboración de los diputados socialistas en una obra semejante. ¿Qué le inducía a creer en semejante cosa? Sus viejas lecturas de ilustres socialistas, desde Owen a Marx, que siempre pidieron la educación superior del hombre, una preparación industrial, una capacitación de sus actitudes, para elevarse al rango de la persona digna en el viejo concepto romano.

Creía que los diputados socialistas habían interpretado mal los intereses de las masas proletarias que actúan en la república. Por eso los invitaría a llevar, ya que tienen la suerte de alzar esa hermosa vida democrática de las grandes asambleas populares, al primer congreso socialista que celebre, la discusión de la escuela intermedia para ver si los diputados obtienen un voto favorable que ratifique y consagre la justicia de su acción hostil.

Y más le sorprendía la actitud de la diputación socialista cuando el diputado Justo en su libro "Teoría y Práctica de la Historia" sostiene que la clase obrera debe recibir una educación que haga elástica y fluída la capacidad productiva de cada hombre, que le permita toda nueva adaptación, que le dé una inteligencia informada y alerta, para comprender las necesidades y los progresos de la técnica, para preverlos y para sacar ventajas de ellos.

Para demostrar que la escuela intermedia venía a llenar un vacío en la educación técnica citó la respuesta dada por la Unión Industrial Argentina que se mostraba partidaria de esa nueva institución educacional.

El diputado Dickmann sostuvo la conveniencia de mantener el quinto y sexto grado. ¿Por qué? Por el respeto que le merece la monumental ley de 1884. Si los niños se van, terminando el cuarto grado, es porque los siguientes no les sirven para nada, se van porque la naturaleza de enseñanza es perfectamente estéril. Por eso se dejó al proyecto enviado al senado la obligatoriedad hasta el cuarto grado.

Se ha dicho que los niños desertan de las escuelas por falta de botines y ropas. Pero esa no es la causa fundamental. Eso mismo está vindicando la existencia de una clase dolorida, que carece de recursos. La escuela intermedia soluciona ese gran problema, capacitando a los hombres para obtener mayores beneficios con su trabajo.

Habló luego de la paternidad de la iniciativa, diciendo que esto no era nada original, sino la sistematización de antiguas ideas.

Refiriéndose a la libertad de enseñanza que reclamaba el diputado Martínez Zuviría, dijo que la libertad que daba la ley de 1878 era nociva y que el procedimiento cartaginés de las escuelas particulares debe ser abolido. Si en el proyecto enviado al senado no colocó la palabra "laica" era porque la consideraba un pleonasmo en esta época y a la altura de nuestro progreso. Sostuvo que la educación debe ser dada por el estado. La educación social, es decir, la intervención absoluta del estado en la educación es tan necesaria como la intervención del estado en la lucha por la higiene.

Terminó diciendo que no creía inútil este debate. El ha dado gran materia para la solución de este problema de la educación, tan importante cuando se advierte el gran desnivel entre la capital y el interior. Es necesario quebrar los latifundios, regar las tierras estériles, hacer un país de cultivadores y propietarios. Pero para ello es necesario capacitar a los hombres. La democracia puede realizarse en la capital, pero no en el interior. Para eso es necesario realizar la gran obra de cultura y educación.

El discurso del ministro fué muy aplaudido.

El presidente Demaría abandonó la presidencia y ocupó su banca para declarar a la cámara que este período había sido estéril y que era necesario aprovechar los últimos días que restan para hacer alguna obra práctica.

Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo, en que se harán breves rectificaciones al ministro y se terminará con la interpelación. Y desde el lunes próximo las sesiones serán diarias.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

La revisión de la tarifa de avalúos

NOTA DEL COMERCIO IMPORTADOR A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Subscripta por la Liga de Defensa Comercial, por el Centro de importadores de tejidos y ramos anexos, por la Unión Mayorista y por el Centro de importadores y anexos, se elevará hoy a la cámara de diputados la siguiente nota:

"El decreto dictado por el P. E. el 30 de junio ppdo., relativo a la reforma del arancel aduanero, ha preocupado y continúa preocupando al comercio, por las circunstancias de la época en que se presenta esa idea, y también por la perspectiva que adelanta, de que V. H. sancionará el proyecto de ley sobre creación de la junta de aforos.

Los artículos 7o., 8o., 9o. y 10o., son los que se vinculan directamente con esta materia. El primero de los citados dispone que formada una planilla de aforos o derechos por la comisión permanente de funcionarios que se denominará "junta de aforos", se publicará y se tomarán en cuenta las reclamaciones que se presenten; el segundo establece que las planillas serán elevadas al ministerio de hacienda; el tercero confiere al poder ejecutivo la facultad de aceptar las planillas de aforos, y de proceder, con arreglo a ellas, a la percepción de los derechos de aduana; y el cuarto agrega que los nuevos aforos comenzarán seis meses después de la fecha de su aprobación, y no podrán ser modificados sino después de tres años.

En el decreto de 30 de julio ppdo., publicado en el Boletín Oficial del 4 de julio, ese pensamiento ha sido expresado en forma categórica. Por esa resolución, el P. E. ha creado una comisión encargada de hacer el estudio de las modificaciones que convenga introducir en la tarifa de precios y clasificaciones de la actual tarifa de avalúos.

En los considerandos que preceden a la parte dispositiva de ese decreto, el P. E. manifiesta que con este procedimiento se tendrán preparados los elementos para formar la nueva tarifa de avalúos "en cuanto quede sancionada la ley", es decir, el proyecto que hemos recordado sobre creación de juntas de aforos, que se encuentra a estudio de V. H.

La repercusión que ha tenido la guerra europea en las relaciones comerciales es el hecho que hace inoportuna, en absoluto, la idea gubernativa.

Si, como se dijo en la sesión del H. senado a que ya hemos hecho referencia, el aforo de una mercadería es su valor en depósito, más los gastos de flete y seguros, es indiscutible que no puede aceptarse el proyecto de modificar los aforos en una época como la actual, en que los precios de las mercaderías han dado saltos considerables, que a veces son de un 80 a un 100 por ciento, y en que debido a la misma causa, las primas de los seguros y el mercado de fletes se hallan en las condiciones que conoce V. H. y a las cuales se han referido algunos proyectos de ley presentados en la misma H. cámara.

Por la naturaleza de las materias que comprende, por los elementos que componen su esencia, se impone al espíritu la convicción de que la reforma de una tarifa de avalúos no puede llevarse a cabo sino en tiempos en que la actividad comercial se desarrolla normalmente.

Para convencerse de ésta verdad, basta pensar en lo que ocurriría si se reformasen los aforos bajo el imperio de las circunstancias anormales por las cuales atravesamos. A muchos artículos habrá que asignarles un valor que excederá en un cincuenta por ciento o más al que tenían antes de la guerra. Pero al terminar la conflagración, ¿podrá asegurar, desde ya, el poder ejecutivo que ese valor no disminuirá? ¿No será más lógico suponer lo contrario, puesto que entre otras modificaciones al actual estado de cosas, vendrá la normalidad en los fletes y la diminución en las primas de los seguros? Y si sucede tal cosa, como es de suponer, ¿habrá que esperar, para llevar a cabo una reforma, que venza el plazo de tres años que determina el artículo 10 del proyecto? Y aun cuando no hubiere que sufrir esa demora, ¿acaso no será un grave inconveniente estar reformando con frecuencia semejante la tarifa de avalúos, que se debe caracterizar por su estabilidad durante un cierto número de años?

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica en el Somme.—Ataque y toma de Bouchavesnes por las fuerzas republicanas.—Significado de los recientes éxitos aliados.—Las tropas de Ruperto de Baviera arrolladas por la infantería francesa.—El príncipe Eitel Federico, segundo hijo del káiser, en peligro.—El fracaso de los zepelines.—La distribución oficial de los alimentos en Alemania.—Artículo de Maximiliano Harden en el "Vorwaerts".—Informaciones de todos los frentes.

En Francia y Bélgica

El fracaso de los zepelines

LA HAYA, 13 — El corresponsal londinense del diario "Het Vaderland" envía la siguiente información:

"Constantemente se leen informes oficiales alemanes de ataques efectuados por zepelines contra fortalezas, arsenales, diques y depósitos.

He podido convencerme por mis propios ojos que hasta ahora, desde el punto de vista militar, cada incursión de zepelines ha sido un completo fracaso, que esos informes oficiales se basan en datos "inexactos" (para emplear una expresión cortés), y que es prácticamente imposible saber con precisión dónde caerán las bombas cuando uno está sentado, en una noche obscura, a diez mil pies sobre el nivel del suelo, en una aeronave que oscila (naturalmente que las autoridades alemanas saben esto tan bien como yo)."

Después el corresponsal añade:

"Los zepelines podrían muy bien provocar pánico si volasen bajo; podrían, por así decirlo, producir sensaciones de impotencia con su masa enorme y el gruñido infernal de sus máquinas. Pero, perseguidos sin tregua por numerosos reflectores, rodeados de obuses que estallan, y, sobre todo, atacados por enjambres de aeroplanos, los zepelines buscan su salvación en las altas regiones, después de haber lanzado sus bombas a la ventura en un momento de locura nerviosa.

El hecho de que apenas se oyen explosiones, la población se lanza a la calle para ver, con ayuda de largavistas y gemelos, a los huéspedes detestados volando entre las nubes, es una prueba convincente de la ausencia de pánico, y de la presencia de sentimiento de calma cuyo origen es el recuerdo de las incursiones anteriores, que tan pocos resultados dieron."

Ataque y toma de Bouchavesnes por las fuerzas republicanas — Acción de los aviadores franceses.

PARIS, 13 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al norte del Somme continuó anoche el combate con un señalado triunfo para nuestras armas.

Atacamos Bouchavesnes, y a las 8 de la noche, por medio de un brillante combate, nos posesionamos de él completamente, a pesar de la resistencia del enemigo, el cual estaba fuertemente atrincherado.

Nuestra infantería organizó durante la noche la posición conquistada; pero los alemanes no emprendieron ningún contraataque.

Por la mañana, continuando el avance hacia el este, tomamos por asalto la granja de Boislable, a 600 metros al este del camino de Bethune, al sudeste de Bouchavesnes.

Durante esas acciones hicimos nuevos prisioneros y capturamos una gran cantidad de material bélico, cuyas cifras exactas no han sido aún recibidas.

En el frente del Somme nuestros aeroplanos libraron ayer 17 combates. Dos aeroplanos alemanes fueron derribados, uno en dirección a Aizecourt, y el otro en las cercanías de Meslains. Al norte y al noreste de Peronne, otros cuatro parecieron quedar muy averiados.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron durante la noche gran cantidad de bombas: 87 de 120mm. fueron lanzadas en la estación y las construcciones de Guiscard, donde se produjeron dos explosiones seguidas de incendios; 24 fueron arrojadas en la estación de Roisel y en los almacenes de Hendicourt; 74 en las instalaciones de la región de Etain; 32 en los vivaques de la región de Damvillers, y 6 en la estación de Thionville; 60 en las fundiciones de Alekangen, 6 en las fundiciones de Rombach y 6 en la vía férrea que va de Metz a Pont-a-Mousson."

Significado de los recientes éxitos franceses — Nuevos progresos republicanos— Las tropas de Ruperto de Baviera arrolladas por la infantería francesa.

PARIS, 13 — De fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"El gran éxito obtenido ayer por los franceses es el mejor desmentido a la afirmación de Alemania, que persistía en pretender que se había detenido el avance francés, mostrando a su infantería ya cansada.

El ataque emprendido en la línea que va del bosque de Anderiu al este de Clery progresó muy enérgicamente, gracias a la potente preparación de la artillería y al ímpetu de la infantería, que arrolló sin tregua a las tropas del príncipe Ruperto de Baviera.

Durante el asalto, la artillería francesa dirigió al este del camino nacional unas terribles descargas de fuegos de barrida, que impedían la llegada de toda reserva del enemigo, el que vió fracasar también cada vez su táctica cuando quiso arrebatar a los franceses la iniciativa.

El avance realizado varía entre 500 y 1200 metros en un frente de seis kilómetros, donde todo el conjunto de la tercera posición alemana cayó en manos de los franceses, que desbordan a Combles y Mont Saint Quentin, dos centros muy importantes para la artillería, y a Peronne.

Esos centros son tres de los principales objetivos de la ofensiva. La situación se torna diariamente más difícil para los alemanes.

El camino de Bethune a Peronne está al alcance de los franceses en una extensión de tres kilómetros, y queda inutilizable para los alemanes.

Si se agregan los prisioneros y cañones tomados, hay que reconocer que el combate fué particularmente fructífero."

Importante avance aliado en el frente francobritánico — El príncipe Eitel Federico en el Somme — Su vida en peligro.

PARIS, 13 — El comunicado correspondiente a las acciones de ayer, dice:

"Del lado norte del Somme continuó la batalla en la región que se extiende desde el sur de Combles hasta el río.

Nuestra infantería inició, a las 12 y 30, una vigorosa ofensiva en un frente de seis kilómetros, la que se desarrolló rápidamente gracias al admirable empuje de nuestras tropas, que en menos de media hora se apoderaron de todas las trincheras alemanas de primera línea.

Avanzando hacia el este con el mismo vigor, se hicieron dueñas sucesivamente del cerro 145, de los bosques de Marrieres y de todo el sistema de trincheras enemigas hasta el camino de Peronne.

Allí entraron en contacto con las posiciones alemanas que van desde el borde sur de Rancourt hasta el sur de Bouchavesnes.

Algo más al sur avanzamos nuestra línea al cerro 76, al oeste de Feuillaucourt.

Hemos hecho hasta ahora unos 1500 prisioneros, entre ellos varios oficiales.

Del lado sur del Somme se libraron violentas luchas de artillería en varios sectores, pero no hubo acciones de infantería.

En el resto del frente se efectuaron intermitentes cañoneos".

Otra nota de carácter oficial, dice:

"Durante los 15 días anteriores al 9 del corriente, hicimos en la región de Fleury a Vaux-Chapitre, 1.400 prisioneros y tomamos unas treinta ametralladoras.

Sigue nuestro plan desarrollándose metódicamente.

También siguen nuestros progresos en el Somme victoriosamente.

Reconocen los diarios alemanes unánimemente los aplastantes efectos de nuestra artillería, que facilita a nuestra infantería la gradual conquista de terreno con muy pocas pérdidas.

Ahora el enemigo está diezmado y desmoralizado y se halla en todas partes, hasta en Verdún, a la defensiva.

En Verdún progresamos todos los días.

En el Somme el príncipe Eitel Federico, segundo hijo del káiser, estuvo a punto de ser víctima de los tiros de la artillería francesa.

Supieron los franceses que el príncipe estaba acuartelado en el castillo del pequeño pueblo de Temple-la-Fosse, a una distancia de 12 millas de sus líneas, y dirigieron contra el castillo la puntería de un cañón naval de 16 pulgadas, disparando contra el castillo 65 tiros y reduciéndolo a escombros.

Declaran los prisioneros capturados anteayer que la primera granada estalló a la derecha del castillo, a unos cuantos metros del cuarto de los mapas, donde se encontraban trabajando el príncipe y su estado mayor.

El príncipe y los oficiales subieron inmediatamente a los automóviles, alejándose a toda velocidad en dirección al nuevo cuartel general, situado a 12 millas a retaguardia.

Estalló la segunda granada sobre el techo del castillo en el mismo momento en que el príncipe y su séquito se alejaban".

Golpe de mano en la región del Astre. — La lucha en el Mosa.

PARIS, 13. — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar:

"Al norte de Astre un golpe de mano contra una trinchera alemana en la región de Andrechy tuvo éxito. Tomamos algunos prisioneros.

En la margen derecha del Mosa progresamos en la parte norte del bosque de Vaux le Chapitre.

Hubo combates moderados de artillería en la región de Fleury a Le Chenois."

Los alemanes piden más dinero a Bélgica

AMSTERDAM, 13 — Informan desde Bruselas esta mañana que los alemanes han pedido del Banco Nacional de Bélgica que contribuya a la subscripción para el quinto empréstito de guerra alemán con la suma de 24.000.000 de libras esterlinas.

Como la petición ha sido rechazada, las autoridades teutonas han deportado al administrador y al secretario de esa institución de crédito, conduciéndolos a Alemania.

Rumania en la guerra

Cómo se inició Rumania en la guerra — Conducta de las tropas con los francotiradores.

LONDRES, 13. — El corresponsal húngaro de "Morning Post" en una información que envía a su diario dice que los puestos de la frontera húngara fueron sorprendidos por la declaración de guerra. Cuando en Kezdivasarhely la autoridades tuvieron conocimiento de la declaración, las tropas rumanas estaban ya a doce kilómetros de ese punto.

El corresponsal se declara obligado a reconocer que los rumanos trataron a todo el mundo con mucha benevolencia. Las mujeres que desearon marcharse, agrega, recibieron la autorización para ello. Solamente se obligó a quedarse a los hombres.

En Galense la población de Sekler recibió a la primer patrulla rumana a hachazos, matando a numerosos soldados, pero a pesar de eso, los rumanos fueron magnánimos con esos francotiradores y no se vengaron, como lo hicieron los alemanes en Bélgica, por ataques imaginarios.

El corresponsal termina: "El mismo diario húngaro "Pestinaple", comentando este hecho dice: "Esto debe ser cargado en el haber de los soldados rumanos".

Retirada de los austriacos en el frente rumanohúngaro.

BUCAREST, 13. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas austriacas continúan retirándose al norte y al noroeste del frente.

La navegación de buques mercantes enemigos en el Danubio ha quedado totalmente paralizada."

Avance del ejército rumano

LONDRES, 13 — El corresponsal de "The Times" en el cuartel general rumano envía el siguiente despacho:

"Los rumanos continúan avanzando en dirección a Hermannstadt y han ocupado varios puntos, incluyendo Schellenberg, donde Miguel el Bravo aniquiló un ejército húngaro en 1599.

Los austrohúngaros se retiran hacia el río Maros, que parece ser su principal línea de defensa.

El general Averescu ha sido nombrado comandante en jefe del ejército rumano del Danubio".

En el frente ruso

Tentativas fracasadas para atravesar el río Bystritza

PETROGRAD, 13. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Jesupol a diez millas al sur de Halicz, varias tentativas del enemigo para atravesar el Bystritza fracasaron, lo mismo que ataques contra las alturas.

Tomamos en la región boscosa de los Cárpatos a Charnycheremosh superior".

En los Balcanes

La lucha en los Balcanes. — Comunicado oficial del comando inglés.

LONDRES, 13. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del frente balcánico:

"En el Struma no hubo cambios. Continúa un violento cañoneo en ese sector.

Los italianos tuvieron un encuentro en dirección a Butkova y Drama.

La artillería de los aliados en ambas márgenes del Vardar está bombardeando las organizaciones búlgaras al norte de Makukovo y Majadag.

En nuestra ala izquierda la ofensiva serbia prosigue activamente a pesar de la violenta resistencia del enemigo. Al noroeste de Kovel los serbios ocuparon una importante posición infligiendo a los búlgaros pérdidas pesadas.

Al noroeste y oeste del lago de Ostrovo continúan los encuentros. Al sureste del lago nuestras tropas efectuaron un avance importante.

La artillería incendió varios puntos ocupados por los búlgaros."

Exito francoserbio en Sorovitz

PARIS, 13. — Un despacho recibido de Atenas anuncia que las tropas francoserbias, después de un combate favorable, se han apoderado de la importante posición de Sorovitz, cerca de Florina, en el Epiro, que estaba ocupada por las tropas búlgaras.

El ministerio Zaimis renuncia de nuevo

ATENAS, 13. — El rey Constantino aceptó la nueva dimisión presentada por el señor Zaimis y su gabinete.

Huelgas en Atenas

LONDRES, 13. — Un despacho de Atenas, publicado por "The Daily Chronicle" dice así:

"Según informaciones de muy buena fuente, la renuncia del gabinete no se relaciona en ningún modo con el incidente de la legación.

La huelga de empleados de tranvías continúa. Los empleados de correos, telégrafos y ferrocarriles amenazan declararse en huelga. El movimiento tiende a hacerse general".

El nuevo ministerio griego. — Dimitracopulos encargado de formarlo. — Inminencia de la entrada de Grecia en la guerra.

PARIS, 13—Comunican de Atenas que el rey Constantino de Grecia pidió al señor Dimitracopulos que se encargue de la formación del nuevo gabinete. Se agrega que éste aceptó en principio la petición del soberano.

El señor Dimitracopulos es partidario de la política del señor Venizelos, y declaró que del momento en que Rumania se había plegado a los aliados tomando las armas en contra de los imperios centrales, Grecia tenía que seguir su ejemplo y abandonar la neutralidad.

El señor N. Dimitracopulos fué ministro de justicia del gabinete de Venizelos en el año 1912.

Otras noticias de la guerra

Inexactitudes alemanas — Propaganda de mala ley

LONDRES, 13. — La agencia Reuter ha recibido la información siguiente de fuente oficial:

"La prensa alemana parece, ahora, haberse iniciado en la política de mentiras deliberadas comparada con la precedente, cuando sus declaraciones encerraban algunas veces un mínimum de verdad.

Su objeto es claro: 1o. Engañar a la la opinión pública alemana; 2o., influenciar a los países neutrales donde el desaliento creciente de las potencias centrales se hace de más en más aparente.

Como ejemplo de esto, se puede citar las cinco declaraciones siguientes puestas en circulación por la prensa alemana:

1o. Se declara que el gobierno inglés ha introducido el sistema obligatorio de subscripciones al empréstito de guerra en las regiones industriales, que ha sido la causa de mucha mala voluntad entre la clase obrera. La contestación oficial a esto es que no hubo jamás nada parecido a un empréstito obligatorio. Todas las sumas subscriptas por los obreros de las fábricas de municiones, lo son de un modo absolutametne voluntario. Ninguna presión fué hecha sobre estos obreros.

2o. Se declara que en los astilleros de construcciones de Pembroke, dos contratorpederos en construcción fueron tan perjudicados por los obreros irlandeses, que su conclusión fué atrasada en dos meses, lo que es completamente falso.

3o. Se declara que la explosión reciente ocurrida en la usina de municiones de Yorkshire, fué el resultado de un incendio y que la explosión de la usina de Nottingham, donde hubo gran pérdida de vidas, fué complotada por los irlandeses, como venganza por la ejecución de Casement. La contestación oficial a esa especie es que la explosión de Yorkshire debe ser atribuída a un incendio puramente accidental y que la historia del desastre de Nottingham es una pura invención.

4o. Se declara que una gran ansiedad reina entre los obreros de municiones cuyas licencias han sido completamente suprimidas y que el descontento de ellos se tradujo en actos de sabotage en Birmingham y Sheffield, y que en varias usinas de municiones, la mano de obra china ha sido introducida en gran número.

La contestación oficial al respecto es que no reina ansiedad alguna entre los obreros de municiones, además las licencias no han sido completamente suprimidas, pues en la mayoría de los casos el ministerio de municiones tiene la intención de ofrecer próximamente cuatro días de licencia a los obreros. Ningún acto de sabotage se ha producido en usina de municiones alguna y ningún chino está empleado en la fabricación de municiones en el Reino Unido".

Hundimiento del "Olazarri"

MADRID, 13. — Comunican del puerto de Bilbao que el vapor español "Olazarri", de 2.586 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido por un submarino alemán que le lanzó un torpedo.

Dicho buque estaba cargado de mineral procedente del puerto de Glasgow.

Su tripulación logró ponerse en salvo.

Su capitán había sido recientemente premiado con una condecoración por el gobierno inglés por haber salvado a toda la tripulación de un vapor inglés torpedeado en alta mar por el enemigo y que se hallaba en peligro de perecer.

Enver-bajá en la conferencia militar de los imperios centrales

LONDRES, 13. — La agencia Reuter publica una información de Amsterdam dando cuenta de que Enver-bajá asiste actualmente a la conferencia de los aliados teutones en el cuartel general alemán.

El citado jefe turco visitó el domingo y lunes el cuartel general austrohúngaro, donde celebró muy largas conferencias.

Comunicado de Cadorna

ROMA, 13. — El comunicado oficial del general Cadorna, anuncia lo siguiente:

"Continuamos nuestras acciones agresivas parciales en Vallarza y Altó Pozinna.

Nos apoderamos de una posición que domina a Forcella y Travenanzes y que corta las comunicaciones entre el valle de Travenanzes y la zona de Lagazudi".

Hundimiento del vapor holandés "Antiverpen"

LONDRES, 13. — El "Lloyds" anuncia que el vapor holandés "Antiverpen" ha sido hundido por un submarino alemán.

La distribución oficial de los alimentos en Alemania. — Enérgico artículo de Maximiliano Harden en el "Vorwaerts".

LONDRES, 13. — Anuncian de Amsterdam que el conocido publicista alemán Maximiliano Harden comenta en el "Vorwaerts" en un artículo de carácter muy enérgico el fracaso del contralor oficial de los abastecimientos de víveres; dice: "El canciller imperial aconseja a los sindicatos obreros hacer recaer en las medidas del bloqueo inglés la ira causada por la escasez de víveres.

He ahí por cierto un argumento que convendría a las clases dirigentes, pero que no traería al imperio ni un sólo grano más de trigo.

Nunca hemos ignorado que una guerra de Alemania contra Inglaterra nos depararía un bloqueo naval. Bismark y von Capriri, nos lo dieron a entender bastante claramente. Este argumento fué también explotado más de cien veces para darnos la prueba de la necesidad de establecer unas tarifas protectoras.

Los guardianes del imperio hubieran debido encarar tal estado de cosas cuando el peligro de una guerra europea llegó a ser inminente."

Después de una alusión al descontento reciente "de las poblaciones hambrientas", Harden, hablando de las últimas estadísticas de los víveres, prosigue así: "90 gramos de tocino, un huevo, una media libra de carne, máximun por semana. En breve no habrá más una sola gota de leche. Las legumbres, las aves, las frutas alcanzan precios que jamás uno hubiera podido pensar; se encuentra uno en la imposibilidad de obtener café puro; el precio del cacao ha triplicado y cuadruplicado; he ahí motivos excelentes y perentorios para no estar siempre de buen humor. ¿Acaso era necesario exigir de millones de personas que están temblando al pensar lo que les traerá el día siguiente en materia de víveres, que contesten por escrito a la pregunta sobre las cantidades de leche, carne, tocino, conservas, aves, y grasa que les autorizaban tener en su aparador? ¿Acaso es permitido a personas de buena pasta malhumorarse al leer notas tan crueles al margen de las circulares oficiales mientras oyen por otra parte al pueblo que está rezongando para que lo dejen por lo menos en paz?

Así se desvanece cada día un poco más de esta fe en las ventajas que debemos a los sistemas sacrosantos de las estadísticas, de los vales y de las prohibiciones".

El empréstito ruso en el Japón

LONDRES, 13. — Telegrafían de Tokío que con fecha 12 del corriente, fué abierta ayer la subscripción del empréstito ruso, la que fué clausurada la misma mañana, habiendo sido cubierto el monto del empréstito dos veces con adhesiones previas.

Todos los subscriptores son particulares.

El sindicato de bancos que fué organizado con ese fin, no tuvo necesidad de intervenir.

Información desmentida

ROMA, 13. — El "Giornale d'Italia" desmiente que se esté organizando una reunión de diputados presidida por el ex jefe del gabinete, señor Salandra, a fin de crear un partido de oposición.

El citado diario agrega que en Montecitorio reina la más completa concordia y unidad de puntos de mira.

Ampliación de las instalaciones del ministerio de municiones.

LONDRES, 13. — La adquisición por el gobierno de los edificios de dos grandes círculos políticos: el "Constitutional" y el "National Liberal", para necesidades militares llama la atención general por la expansión fenomenal que adquirió el ministerio de municiones.

Desde que el citado ministerio ha sido creado, junio de 1915, el trabajo creció continuamente al punto que hoy ocupa un personal de estado mayor de unas 6.000 personas. Ese personal aumentó a razón de 300 personas a lo menos mensualmente.

El ministerio abarca 21 edificios diferentes mientras que el número de fábricas que se encuentra bajo su contralor se cuenta por millares.

El ministerio de municiones es en efecto la usina más grande de la Gran Bretaña.

El ministerio tomó recientemente a su cargo tareas cuya ejecución estaba hasta ahora encomendada a otros departamentos, incluyendo la organización del transporte mecánico, el aprovisionamiento completo para el gobierno ruso y el material de ferrocarriles.

El proceso a los socialistas antimilitaristas.

ROMA, 13. — "Il Messaggero" anuncia que el procurador que instruye el proceso contra los socialistas antimilitaristas detenidos recientemente por organizar manifestaciones antibélicas, ha entregado al tribunal militar todos los documentos relativos a ese asunto.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA Y PORTUGAL

Diversas informaciones

MADRID, 13. — El ministro de hacienda, duque de Alba, se niega a aumentar el presupuesto de correos y telégrafos, igualmente que los de otros ministerios, calificando de económicos los actuales presupuestos.

MADRID, 13. — Se ha prohibido a los productores de gas y electricidad que suspendan el alumbrado público sin previa autorizacián.

El fin perseguido por esta medida es evitar que se reproduzcan los conflictos surgidos en algunas ciudades.

LISBOA, 13. — El ministro de Francia en esta capital ha resuelto ofrecer un banquete a la misión anglofrancesa del instituto Carnegie que ha venido aquí.

Numerosas personalidades aliadas asistirán a la comida, que promete ser brillantísima.

LISBOA, 13. — Los generales Norton Mattos y Hugo Alfonso han sido nombrados comandantes de las divisiones movilizadas.

MOVIMIENTO OBRERO

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La organización de los empleados de correos

La junta ejecutiva de la Asociación Argentina de Telegrafistas, después de un detenido estudio que distrajo la atención durante tres sesiones consecutivas, ha resuelto solicitar de las comisiones seccionales de toda la república la necesaria autorización para crear un anexo destinado única y exclusivamente a dar cabida a todo empleado de correos que sin saber el telégrafo solicite y desee ser inscrito como socio. Con tal motivo, muy en breve se realizarán asambleas parciales en toda la república, que ya han sido convocadas, y en esta capital, descontándose de antemano que el pedido de autorización tendrá una favorable acogida.

La creación del referido anexo de empleados de correo obedece a la imposibilidad — según nos informa el secretario de esta organización — que tiene la Asociación de Telegrafistas en admitir como socios regulares a personas que no sepan el telégrafo, como sus estatutos lo establecen, y al deseo de facilitar la inmediata organización de esos elementos, cuyo número sólo en esta capital asciende a más de tres mil personas, la mitad de las cuales se muestran en un todo conformes a la iniciativa.

La citada junta directiva ya ha aprobado una reglamentación provisoria para este anexo y se ha apresurado a dar su conformidad al contenido de un manifiesto que repartirá entre el personal de correos una vez le lleguen las autorizaciones solicitadas; se ultiman todos los preparativos y se están abriendo los registros generales para esta nueva sección.

De llevarse a cabo la formación de este anexo acoplado y dirigido por la Asociación de Telegrafistas — cosa que se descuenta como un hecho — los empleados de correos y telégrafos tendrán una institución fortísima que con el tiempo puede contar con más de quince o veinte mil asociados entre la citada repartición y los empleados de telégrafo de los ferrocarriles.

En la secretaría de la citada asociación, Corrientes 951, nada se nos anticipa sobre la futura actuación con motivo de la incorporación de este nuevo elemento, aun cuando se nos ha dado a entender que se proseguirán las gestiones tendientes a obtener para los empleados de correos y telégrafos las mejoras de condiciones de trabajo a que son acreedores, sobre todo aquellas que se refieren a la supresión de las multas y a la diminución de horas de servicio.

Se nos ha informado también que toma cuerpo y tiene aceptación la idea de constituir la proyectada federación de empleados de vías de comunicaciones de toda la república, mediante la fusión de todo el personal de ferrocarriles, correo, telégrafo, teléfonos y tranvías, organizados en sindicatos, según fueran las funciones que ejecuten, como foguistas y maquinistas de locomotoras que cuenta con la sociedad gremial "La Fraternidad".

Calculan los partidarios de esta idea que de poderse llevar a cabo se constituiría la institución social más poderosa de Sud América, cuyo número de afiliados oscilaría entre 150 y 200 mil personas, número más que suficiente para influir favorablemente en pro del mejoramiento de las clases trabajadoras interesadas.

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

El comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso invita a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital a la reunión que se efectuará el 16 del corriente (sábado próximo), en Méjico 2070, para someter a su consideración un asunto de sumo interés e importancia.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

La asamblea de anoche. — Se acuerda continuar el movimiento. — Con asistencia de más de 700 asociados se realizó anoche, en Méjico 2070, la asamblea extraordinaria convocada por la Federación Gráfica Bonaerense para considerar el conflicto planteado entre parte del personal y el establecimiento de "Caras y Caretas".

Abierta la sesión, el asociado Briuolo informó de las causas del conflicto, y el empleado Oliveros sobre los trabajos realizados. La asamblea aprobó los dos informes.

Seguidamente se entró a discutir la actitud que había de asumir la Federación frente al movimiento, y después de un sereno debate se tomó la siguiente resolución:

"1o. Aprobar en un todo los trabajos realizados por la comisión y dar un voto de aliento a los huelguistas.

2o. Mantener el movimiento en pie hasta conseguir el triunfo, invitando al personal y a la comisión a continuar los trabajos comenzados, tendientes al fin que se proponen".

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Jornada de 8 horas y semana inglesa — Organización de un gran mitin

En la reunión celebrada por la comisión administrativa de este importante sindicato se acordó clausurar con un gran mitin en una plaza pública la campaña de agitación y propaganda que venía realizado en favor de los proyectos sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa.

El acto indicado tendrá lugar el domingo 24 del corriente. Oportunamente anunciaremos el lugar y la lista de los oradores.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencia de propaganda — Destinada a ilustrar a los obreros que trabajan o hayan trabajado en las cuadrillas de ferrocarril, caminos, obrajes, etcétera, este organismo realizará mañana, a las 3 de la tarde, una conferencia pública, en Espora y Cochabamba.

Hablarán los ciudadanos José Alonso, Ramón Suárez y Blas Feijó.

Quedan los obreros del gremio citado invitados a concurrir al acto.

UNION CONFITEROS

Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Cerrito 585, para tratar la siguiente orden del día: socios morosos, comisión propaganda, traslado de fondos sociales, préstamos.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general el sábado, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asunto concentración.

OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES

Este sindicato celebrará asamblea general mañana viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar los asuntos siguientes: balance, informe del comité de huelga, propaganda.

UNION OBREROS MUNICIPALES

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Auspiciada por este sindicato, se realizará hoy jueves, a las 8 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local de la calle Cabildo 2259.

Sobre "Gremialismo" hablarán varios compañeros del Comité de propaganda gremial y del sindicato.

La Unión Obreros Municipales invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir al acto señalado.

—La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los socios a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado 16, a las 8 de la noche, en el salón de la sociedad Concordia, Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día: aplicación del artículo 52 de nuestros estatutos a varios socios, asuntos del personal de paseos y jardines, pedido de solidaridad del personal de hospitales, asuntos varios.

Para entrar en el salón es necesario presentar el último recibo. La comisión se reserva el derecho de entrada.

OFICIALES PELUQUEROS

Este sindicato realizará asamblea hoy jueves, a las 9 de la noche, en el local social, Rivadavia 1255.

Esta asamblea, continuación de la anterior, tiene por objeto considerar la reforma de los estatutos sobre la base múltiple.

A LOS OBREROS DE PASEOS Y JARDINES

La sociedad "Unión Obreros Municipales", de resistencia y protección mutua, invita a los obreros de la sección paseos y jardines a la asamblea local que se realizará hoy jueves, a las 8 de la noche, en Rincón 1141, para tratar un asunto de importancia para el personal.

"HISTORIA DEL GREMIALISMO"

La conferencia de anoche — Ante una numerosa concurrencia se realizó la anunciada conferencia que con el título que encabeza estas líneas debía dar el ciudadano Artemio Moreno, en el local del Centro Socialista de la 8a.

El orador empezó historiando el movimiento gremialista, vinculándolo con el fenómeno histórico de la huelga.

Definió ésta como la solidaridad intencional "para no hacer" de los asalariados. Es un método de lucha de la clase asalariada — dijo —, como lo es el sufragio universal, la cooperación libre o el gremialismo proletario, con la particularidad de que es propio y específico de los trabajadores.

Puso de relieve, historiando la huelga a través de los diferentes países, cómo el paro colectivo de inorgánico y anárquico se convierte en orgánico y eminentemente sindical.

Demostró, con las cifras de la estadística comparada, el incremento de las huelgas, su mayor vastedad y grandeza, al propio tiempo que la elevación de la cifra que señala el triunfo de las reclamaciones obreras.

Se refirió a la financiación peculiar de la huelga con la mayor prosperidad de los sindicatos y el crecimiento de la conciencia obrera de clase.

Trató del contrato colectivo de trabajo, del arbitraje facultativo y obligatorio a través de las nuevas orientaciones de la legislación social.

Terminó explicando las ventajas de todo género que ofrece para los trabajadores su organización cooperativa, gremial y política.

VENDEDORES DE DIARIOS

La C. A. de esta sociedad invita a los compañeros del gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

PRENSA OBRERA

"Unión Confiteros" — Periódico defensor del gremio. El número correspondiente al mes en curso trae los siguientes trabajos:

Los preliminares; Un aparecido; Reunión de delegados; Balance; Obreros municipales; Notas administrativas; Noticias.

"La Unión del Marino" — El número 42 de esta publicación, órgano de la Federación Obrera Marítima, contiene los siguientes trabajos:

El cuento de la crisis; La organización de los foguistas en la Asunción; La Federación Obrera Regional Argentina, su obra moralizadora; La compañía importadora y exportadora de la Patagonia; Foguistas y marineros de los remolcadores; ¡Proletarios de todos los países, uníos!; De la vida de los esclavos de a bordo; Lo que no paga el capitalista; Notas de a bordo; Descarada explotación patronal; ¿No te interesa la sociedad?; Organizziamoci; El gremio de marineros, causas de su malestar; Solidaridad; Los accidentes del trabajo; Galería de traidores; El hijo; Lo que se piensa en el gremio.

Entre los trabajos enumerados se destaca el firmado por el obrero Augusto Pellegrini, verdadera requisitoria contra los inmorales caudillejos que pretenden explotar la organización. En otro número transcribiremos algunos párrafos.

"El Trabajo" — Organo de la Federación Obrera de Magallanes (Chile). Hemos recibido los números 229 y 230, que traen una buena información sobre la actividad que despliega la organización en la región patagónica.

La prolongación de la calle Maipú en Retiro

Por el ministerio de obras públicas se ha expedido ayer un decreto autorizando a la municipalidad de la capital a cruzar las vías del ferrocarril Central Argentino en la prolongación de la calle Maipú. Con este objeto el ferrocarril aludido queda obligado, por el mismo decreto, a presentar dentro de quince días a la dirección general de ferrocarriles los planos correspondientes.

Las obras del cruce deberán ser efectuadas bajo la vigilancia de los ingenieros de la empresa, debiendo abonarse su importe por la municipalidad de la capital y los ferrocarriles Pacífico y Central Córdoba.

La apertura de esta calle está llamada a beneficiar grandemente a los pasajeros de los ferrocarriles Pacífico y Central Córdoba.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Según fué anunciado oportunamente, anoche tuvo efecto, en el local de la biblioteca popular "Edmundo de Amicis", la conferencia a cargo del doctor Enrique Mouchet, de la campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular.

Ante un público numeroso el conferencista expuso las causas y los efectos del alcoholismo en la vida individual, familiar y social. Entre las varias causas que enumeró, mencionó la importación, la fabricación y la venta de bebidas espirituosas o que contienen materias extractivas, la falta de medidas previsoras para combatir el alcoholismo con el concurso de los poderes públicos, las precarias condiciones económicas del proletariado, y después de citar otras, se explayó con más detención sobre la eficacia de la educación y de la implantación de la enseñanza antialcohólica en los establecimientos de enseñanza y otras instituciones.

El doctor Mouchet expuso luego los efectos del alcohol en diversos países, y especialmente en la república, donde el alcoholismo reviste los caracteres de una verdadera enfermedad que urge combatir por medio de medidas legislativas y de la educación popular.

Todos los puntos tratados por el conferencista fueron oportunamente relacionados con la explicación de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo, presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.

Después de la conferencia, que fué aplaudida con entusiasmo, la concurrencia fué invitada a firmar el petitorio que en breve será presentado al senado pidiendo el pronto y favorable despacho del proyecto anteriormente mencionado.

Notas políticas

En Santiago del Estero.—

Noticias recibidas de Santiago del Estero dan cuenta de que a causa de serias divergencias surgidas entre los dirigentes de la facción oficial, el gobernador electo en los últimos comicios, señor Cabanillas, se encuentra dispuesto a presentar su renuncia.

El gobernador actual Alvarez pónese hoy en viaje con destino a esta capital, acompañado del ministro de hacienda, doctor Beltrán.

El motivo de este viaje tendría relación con aquellas divergencias políticas, por más que, oficialmente, se anuncia que responde al deseo del señor Alvarez de solucionar ciertos asuntos administrativos.

El radicalismo en Tucumán.—

Han comenzado en Tucumán las gestiones del interventor radical, señor Alvarez de Toledo, tendientes a la reconciliación de los dos bandos radicales, profundamente divididos por pequeños intereses y ambiciones personales.

Para hoy está convocada la junta de gobierno local, que no se reunía desde la iniciación del conflicto, debido a que forman parte de ella componentes de las dos fracciones.

Hay pocas esperanzas de que pueda llegarse a un arreglo, desde que se trata de la futura gobernación y hay dos candidatos que no quieren renunciar a ella, considerando que el triunfo es seguro.

Y estos dos candidatos tienen su círculo de futuros ministros y altos funcionarios que no cejarán en esta lucha "principista".

El conflicto de los enfermeros

El secretario de obras públicas de la intendencia recibió ayer una nota subscrita por un señor en representación del gremio de enfermeros de los hospitales municipales. En la mencionada nota, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea celebrada por ese personal el lunes pasado en el local de la calle Piedras 534, se solicita de la intendencia la derogación del sistema implantado en los hospitales municipales, substituyendo los enfermeros por enfermeras, y la reincorporación de todo el personal masculino reemplazado por efecto de esa medida.

Además, se expresa que si en el plazo de 48 horas no se da al pedido una solución categórica, el gremio declarará un paro general.

Anoche conversamos con el secretario de obras públicas de la intendencia, ingeniero Aguirre, a fin de conocer la opinión del departamento ejecutivo sobre este asunto.

El ingeniero Aguirre nos manifestó que la intendencia no tomará en cuenta la nota, porque está firmada y ha sido presentada por una persona completamente ajena al gremio de enfermeros. Esto no quiere decir, agregó, de que piense desentenderse del asunto, sino que su propósito es tratar directamente con una comisión de enfermeros, estando dispuesto a recibirla.

Por de pronto, ha impartido las órdenes al director de la asistencia pública, a fin de que procure solucionar el conflicto planteado.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El déficit del presupuesto — El congreso socialista — Preparativos electorales

MONTEVIDEO, 13. — La comisión de hacienda de la cámara de diputados aceptó la proposición del ministro de hacienda destinando el rubro dispuesto para la construcción del palacio legislativo para cubrir el déficit del presupuesto. Esta comisión presentará mañana el informe correspondiente.

—El congreso ordinario del Partido Socialista vuelve a sesionar el sábado próximo en el local del centro de la 1a. y 6a. circunscripciones.

—Esta tarde visitó al presidente de la república el señor Basilio Muñoz, "generalísimo" nacionalista.

—La comisión nacional colorada celebra frecuentes sesiones preparatorias del acto electoral de noviembre.

Reunión de los estibadores — Posibilidad de huelga

MONTEVIDEO, 13 — El gremio de estibadores se reúne mañana en asamblea general para tratar sobre el régimen impuesto por la dirección de tráfico del puerto. Créese posible la declaración de la huelga.

Teatros y conciertos

Sociedad nacional de música — En su última reunión la comisión de audiciones de esta sociedad ha dejado establecido el plan de los seis conciertos que realizará en el presente año. Estos tendrán lugar en el Museo Nacional de Bellas artes los días 22 del actual, 6 y 20 de octubre, 3 y 17 de noviembre y 1 de diciembre.

Las obras a ejecutarse son las siguientes: un cuarteto para cuerdas, de Constantino Gaito; dos sonatas para piano y violín, de Alberto Williams y José Gil, respectivamente; sonatas para piano, de Celestino Piaggio, Franco Paolantonio y Ricardo Rodríguez; obras para violín, de Julián Aguirre; para violoncelo y conjunto, de José Wilkes; para piano, de Arturo y Pablo Berutti, Constantino Gaito, Alberto Williams, Ricardo Rodríguez y Franco Paolantonio, y melodías para canto y piano, de Floro M. Ugarte, Carlos López Buchardo, José André, Carlos Pedrell, Josué Wilkes, César A. Stiattesi, Felipe Boero, Vicente Forte, Athos Palma y Héctor Panizza.

Conservatorio de música de Buenos Aires — El sábado próximo, a las 5, en el salón de audiciones de este conservatorio, se realizará la acostumbrada sesión quincenal, a cargo de la joven pianista Celia Vankelevich.

Componen el programa obras de Bach-Tansig, Beethoven, Chopin, Debussy y Williams.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

SE VENDEN DOS ACCIONES

de "El Hogar Obrero". Buenas condiciones. Informes: Constitución 2845, departamento núm. 13. V. 20|9|16.

NUEVO FOLLETO

Las órdenes religiosas

Iniciativas parlamentarias por el diputado socialista doctor Angel M. Jiménez. — Folleto de 100 páginas.—**Precio: 30 centavos, más $ 0.05 para franqueo** —En venta en la librería de "La Vanguardia".

Municipios libres

"Las instituciones comunales son a la libertad política, lo que las escuelas primarias a la ciencia; ellas la ponen al alcance de todo el pueblo y le enseñan a practicarla. — Tocqueville.

Cruzamos una época de subversión democrática, por ausencia de libertades municipales. Salvo excepciones honrosas que confirman la regla, la carencia de los fueros locales en la mayoría de los pueblos urbanos o rurales de la nación agrava con más intensidad la crisis económica que atravesamos. Corresponde, entonces, la urgente necesidad de reclamarlos, y es un deber de los ciudadanos practicarlos a la brevedad.

Estas pragmáticas comunales no serán la caja de Pandora para resolver los males que afectan a la clase trabajadora. Pero estas reivindicaciones locales, desempeñadas con acierto y corrección, pueden cumplir los principios elementales de una buena y sólida administración comunal. Aritmética primaria que en posesión de los trabajadores cumplirían en esos "pequeños parlamentos" su misión y contribuirían a solucionar las cuestiones y problemas a que están destinados.

Si existieran los municipios libres, asuntos graves como el analfabetismo y el alcoholismo, que constituyen el sostén de los despotismos, podrían ser combatidos con el apoyo de las soberanías locales y demostraría con los conceptos de su rol lo que puede la vigilancia y capacidad de los vecinos en el ejercicio de estas funciones, para esta obra de sanidad popular.

En medio de este derrumbamiento moral y físico, cuyo proceso se acelera, sólo el Partido Socialista hacen sentir su pretesta serena, por la necesidad esencial de que estas aspiraciones de "municipalidades electivas" sean una realidad. Los ciudadanos, y principalmente los obreros, son los que deben exigir que se efectúen estas sencillas relaciones municipales, para que exista una armonía regular entre gobernantes y gobernados.

Deseamos que la libertad en su acepción verdadera sea comprendida y cumplida. Queremos ir de la base a la cúspide. Y no a la inversa.

Si hay delegación del pueblo en el congreso, con más razón y moral se debe sustentar en el municipio. Si no se hace, si no se efectúa, estamos hoy donde radicábamos ayer. Con el peligro de ir delegando paulatinamente en manos de los ricos lo que corresponde al conjunto civil de todos, y cuyo desempeño por el voto calificado o comisiones de notables significa el imperio de la "timocracia".

Si hemos de hacer auténtica y efectiva esta democracia naciente, hay que consolidarla por la unidad de sus municipios, para su mejor garantía y expansión, y de esa federación de voluntades e intereses comunes y solidarios habremos salido de la región del nepotismo para entrar resueltamente en la era de la civilización y del progreso. Un ejemplo: El municipio libre de Resistencia, invitando a sus similares de los territorios a efectuar un congreso de sus respectivas comunas).

El diputado Jiménez, en un cuadro gráfico, ha expuesto el avance clerical en la capital federal, y en fundamentos positivos, el ascenso cada vez más gradual de las comunidades religiosas en el país. Los municipios libres, si existieran, podrían cooperar a los propósitos del grupo parlamentario socialista y tendrían su eco y ejecutor en las comunas, para determinar con sus actitudes francas y decisivas la oposición tenaz a la carcoma clerical.

Faltan escuelas y aumenta la tuberculosis, debido al "surmenage", la desocupación y las viviendas antihigiénicas. Languidecen los niños: hay que visitar los arrabales para ver la elocuencia aterradora de la miseria. Faltan alimentos y drogas en los hospitales; las cárceles son infectas y la prostitución adelanta; frente a esta situación de oprobio y de regeneración "radical", los conventos, negación de la maternidad, se desparraman; las iglesias se alzan por todas partes. Las congregaciones también desarrollan la técnica industrial, y allí en esos recintos de explotación no entra ni la protesta del sindicato, ni el contralor del estado o municipio.

Afrontemos estas emergencias con carácter y templanza, y busquemos en el declive normal de sus corrientes cuáles son los puntos capitales y rápidos que hay que gestionar, deliberar y robustecer. La cuestión municipal, urbana o rural, hay que solucionarla de una vez. Que así como atraviesa el país una racha de clericalismo, que otra racha de libertades municipales sea su oposición, y en la perseverancia de los fuertes.

Juan PEREZ ARCE.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 10a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado pro Federación y Comité de relaciones.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., asuntos varios.

Agrupación de Bronceros Socialistas — Méjico 2070. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, incorporación al Partido, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Se recomienda la asistencia de todos los que dieron su adhesión tanto personalmente como por escrito. La secretaría recibe adhesiones todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) —San Nicolás 301, esquina Bogotá. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretaría, informe del D. al C. del Niño, balance e informe de la C. de fiesta, informe de C. de R. y asunto de la "Esteban Echeverría".

Comité homenaje al doctor Juan B. Justo — Asamblea de delegados y miembros de comisión hoy, a las 8.30 p. m.

Se invita especialmente a los que todavía no han retirado la hoja de pergamino. Garay 2582.

Centro de la 1a. (Liniers) — R. L. Falcón 6312. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., local, informe de delegados, nota de la 17a. Maldonado, asuntos varios.

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto periódico, afiliación al Partido.

Centro de la 15a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m., en su nuevo local, Guevara 1669 (Triunvirato y Tronador). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Coro de la 6a. — Mármol 911. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., agregado a la C. O., asunto piano, varios.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., revisores de cuentas, informe del delegado del C. de F. G., fondo de ahorro, proyecto de la C. A.

Centro de la 20a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, renuncias, nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de delegado a "El Hogar Obrero", integración de la C. A. por terminar su mandato los ciudadanos Cipolla, Decanini y Pinedo. Segunda convocatoria.

Comité pro reglamentación del trabajo— Asamblea de delegados hoy.

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria, el sábado 16, a las 8.30 p. m.

Or. del día: Pedido de congreso extraordinario del Centro de la 17a.; modificación de los artículo 33 y 36 de los estatutos; pedido de la Federación Gráfica; fiesta del teatro Avenida.

C. F. "Arte y Trabajo" (Mármol 911) — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: reparto de papeles de obras a ensayar.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Pablo Lafargue"— Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, correspondencia, informe de delegados, integración de comisiones, asuntos varios.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., proposición García, varios.

Juventud Socialista de la Boca — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, agregado a la C. O., asunto football, nombramiento de un revisor de cuentas.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" (Mármol 911) — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, estudio de estatutos, integración de C. A. y de C. de B., nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de delegados.

Juventud Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2276. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, picnic, asunto cuota, renuncia del agente de "Adelante!", nombramiento de revisor de cuentas, varios.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Asamblea hoy, 8 p. m., en su local Canning 871. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de Maldonado — Conferencia hoy, 8.30 p. m., en Soler 5727. Hablará el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista".

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia por Lorenzo Sitano sobre "Las juventudes socialistas y el militarismo" mañana, a las 8 y 30 p. m., en Morán 3157.

Centro de Villa Urquiza — Baunes 2631. Conferencia hoy, 8.30 p. m., sobre "Gremialismo". Orador: Manuel González.

C. I. "La Vanguardia" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Guido A. Cartey.

Santa Magdalena 414.

Juventud Socialista de la Boca — Mañana, 8.30 p. m., en Del Crucero 1173, el ciudadano J. F. Penelón dará una conferencia sobre "Gremialismo", "Leyes de residencia y orden social".

Biblioteca popular "Augusto Bebel" — Rosetí 353. Conferencia hoy, 8.45 p. m., a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto. Tema: "La vida, salud, vejez, muerte, accidente, enfermedad, infección, profilaxis social".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia familiar el sábado, 8.30 p. m., a cargo de José F. Penelón, sobre "Gremialismo".

Centro de la 15a. — En Canning 199 — Conferencia hoy, sobre "Lecturas comentadas" a cargo del profesor Oliver, de la Universidad Libre.

Centro de la 8a. — Loria 1341 — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Aldo Cantoni sobre "Municipalidad electiva".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — En unión con la "1o. Voto Socialista" el próximo sábado 16, realizarán los siguientes actos de propaganda:

Triunvirato y Thames — Oradores: P. D. Zibecchi y N. Aristimuño. Temas: "Las juventudes y el militarismo" y "Acción juvenil", respectivamente.

Rivera y Aráoz — Oradores: Leandro R. Bianchi y Guido A. Cartey. Temas: "Socialismo y religión" y "Acción juvenil socialista", respectivamente.

Luego las columnas de manifestantes irán: la primera, por Triunvirato a Canning 781, y la segunda, por Rivera al sitio arriba indicado, donde hablarán: J. G. Ferlini y Fernando de Andréis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Caseros. — Asamblea hoy, 7.30 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circular de Maldonado y gremios ferroviarios.

Mercedes — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Avellaneda — Centro Socialista, O'Gorman 115. — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: Balance administrativo y de "El Socialista", movimiento de afiliados, informe del delegado al XIII congreso del partido, corresponsal, delegado comité pro leyes obreras, discusión estatutos, biblioteca "R. Sáenz Peña", asunto subcomité Villa Porvenir.

Tolosa (La Plata, 31 entre 1 y 2) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. de D.: informe secretaría y tesorería, nota del Centro de Maldonado, asuntos varios.

Avellaneda — **"Comité pro reglamentación del trabajo"** — Asamblea mañana, 8 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe de las comisiones pro vigilancia de las leyes obreras, varios.

CONFERENCIAS

Junín. — Conferencia de propaganda mañana, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores: V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Caseros — Conferencia y función cinematográfica el sábado, a las 8.15 p. m., a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi", en el salón La Honradez.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juan María Beguino, quien hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Se exhibirán algunas cintas notables, entre ellas "Clamores de justicia", dramática en 12 partes. Platea, 0.40; palcos, $ 2.

Lanús (Oeste) — Conferencia familiar el sábado, 9 p. m. Orador: Luis Amodio. Tema: "Forma de elegir candidatos a puestos legislativos de acuerdo con lo resuelto por el último congreso provincial".

Campana — El sábado, a las 8.30 p. m., función teatral y conferencia, organizada por el Centro Socialista, prestando su concurso el cuadro filodramático del Orfeón Español.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran el monólogo "Dido", el drama de Marquina "El arcediano de San Gil".

El doctor Alfredo Spinetto dará una conferencia científica sobre "Educación popular".

Precios: platea 0.60; señoras y niños 0.30.

Wilde — Organizada por el Centro Socialista de Wilde, se realizará el domingo 17 del corriente, a las 2 p. m., una función y conferencia de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — 1. "La Internacional", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Diálogo "¡Sin patria", interpretado por V. Corazza y J. Stombellini. 3. Conferencia por la Sra Juana María Beguino. 4. Emocionante vista cinematográfica. 5. Monólogo "¡El anillo", por la señorita Juana Rouco y Valentín Corazza. 6. Números de canto, por la familia Rouco.

Segunda parte — 1. "Hijos del Pueblo", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Vista cinematográfica, éxito de hilaridad. 3. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 4. Diálogo "Discordia matrimonial", por el artista José Lacoste y Silvio Matocare. 5. Notable vista cinematográfica. 6. Couplés y cantos populares, por el artista José Lacoste. 7. Gran vista cinematográfica.

Precio de las localidades: Hombres, entrada y asiento, $ 0.60; señoras, íd íd, 0.30; niños, íd íd, 0.20.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario — Sección 7a., San Martín 2281 —Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de un miembro para a C. B., varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — El Centro Socialista local realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del comité electoral y comisión editora del periódico, proyecto cooperativa.

Festival del Círculo de la Prensa

En el Palace Theatre se realizará mañana un festival a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa.

En esta velada se estrenará el film "Patriotismo", inspirado en la obra "La Flambé", de Mistemaeckers, en cuya interpretación toman parte por primera vez en el cinematógrafo la notable actriz Jane Hading, aplaudida por nuestro público en años anteriores, y Rafael Duclós, actor de la Comedia Francesa, que debuta igualmente en este género.

La obra, de gran actualidad, está reconstruída con todo arte, y sus escenas constituyen un éxito pocas veces alcanzado.

La trama pasional que sirve de argumento a esta obra es en extremo interesante y ha de ser seguida con interés.

El número de localidades colocado, cuyo precio habitual no ha sido modificado, revela el interés que esta fiesta ha despertado.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Pago de daños y perjuicios a la sociedad anónima Gran Destilería de Buenos Aires — Por decreto del ministerio de hacienda se ha resuelto ayer que la tesorería general pague a la sociedad anónima Gran Destilería de Buenos Aires la cantidad de $ 227.531.16 que le corresponden en concepto de indemnización de daños y perjuicios a que fué condenada la nación en la demanda entablada por dicha sociedad e intereses sobre la suma de $ 140.200, al tipo de 7 o|o, desde la notificación de la demanda, 30 de abril de 1906, hasta el 24 de marzo del corriente año.

La suma en cuestión se abonará en títulos de crédito argentino interno por un valor nominal de $ 252.800, que aforados al 90 o|o de su valor representan $ 227.520 en efectivo, y el resto, de pesos 11.16; en efectivo.

Crédito suplementario al departamento de obras públicas — El presidente de la república subscribió ayer un mensaje solicitando de la cámara un crédito suplementario de $ 5.060.92 m|n. para pagar a los señores A. Ferro e hijos las obras de pavimentación que ejecutaron en las calles de acceso y circulación del puerto de la capital.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 456.625.76 m|n.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la suma de pesos 72.353.219.28 m|n.

Libre importación de radium — Habiendo solicitado los señores S. L. Woolmer e Ignacio Torres al ministerio de hacienda se les permita introducir libres de derechos, cuarenta centigramos de rádium para ser aplicado gratuitamente a los enfermos que se asisten en el consultorio de la asistencia pública. Considerando el ministerio que, según lo manifiesta la municipalidad de la capital, los recurrentes suministran gratuitamente el rádium necesario para la curación de los enfermos que se asisten en el consultorio de la asistencia pública, y, en atención a tal circunstancia, es equitativo considerar comprendido el artículo de referencia en la franquicia que acuerda el art. 9 de la ley 4933, a los medicamentos, drogas e instrumentos para los hospitales de la república, ha resuelto conceder por excepción el libre despacho que se solicita.

Análisis de alcoholes — Con el propósito de realizar simultáneamente con el contralor fiscal el contralor higiénico de los alcoholes, a objeto de dar eficacia a la reglamentación existente destinada a asegurar la pureza de los alcoholes y a lo dispuesto por la ley 9645, el ministerio de hacienda ha resuelto que cada partida de alcohol que haya de extraerse de las fábricas, ya sea para el consumo directo o con destino a los depósitos fiscales, será analizada previamente y abonará la tarifa de impuestos establecida por el artículo 1o., inciso 2o. de la ley 9645.

Los análisis que se efectúen sobre muestras de contralor que se extraigan periódicamente por la administración general de impuestos internos en virtud de lo dispuesto en el artículo 6o. del decreto de 5 de agosto de 1901 y en el artículo 205, inciso 17 del de fecha 21 de octubre de 1909, estarán exceptuados del pago de la tarifa a que se refiere el párrafo anterior.

En las boletas de contralor con que circulan los alcoholes de consumo se anotará el número del análisis correspondiente a la partida a despacharse.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, dará un concierto en la plaza de Mayo.

Vialidad — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la intervención del departamento de obras públicas a fin de reparar el pavimento en la esquina de las calles Warnes y San Blas.

Igualmente ha pedido que la dirección de las obras de salubridad repare las bocas de agua existentes en las calles Congreso y Andonsegui, y Camargo, entre las de Humboldt y Darwin, que pierden abundante agua en perjuicio de la calzada, que es de tierra, produciéndose desniveles en la misma.

Foco de infección — Un grupo de vecinos nos ha remitido una denuncia sobre un caso que constituye todo un peligro para la salud pública.

En la calle Chiclana 3621 existe una casa desalquilada desde hace algún tiempo. Según manifiestan personas de la vecindad, la casa en cuestión está en litigio y es propiedad de la compañía "La Mutua".

El hecho es que ella está abandonada y en un completo estado de suciedad, emanando desde su interior pestilentes e inaguantables olores.

El w. c. se ha desbordado, y las inmundicias se han extendido por todo el patio. Los vecinos de las inmediaciones han dado aviso de esta irregularidad al encargado de la casa; pero hasta ahora nada ha hecho para subsanarla.

En vista de esto, solicitan que las autoridades municipales intervengan, como es de su obligación, a fin de que se cumplan las respectivas ordenanzas, procurando hacer desaparecer un foco de infección que molesta y pone en peligro la salud de ese vecindario.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética y geometría, por A. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

—Aritmética y contabilidad, por J. Porto, a las 8.30 p. m., en Monteagudo núm. 90.

—Higiene social, por Aurelio Gambetta, a las 8.30 p. m., en el local Loria núm. 625 (comité El Corralón).

—Lenguaje y lecturas comentadas, por J. Miguel Piedrabuena, a las 8.30 de la noche, en Pueyrredón 1772. Tratará: a) Los medios de recursos de expresión que emplean animales y hombres. El concepto divino y naturalista del lenguaje.

b) Lectura. Continuación de la Ilíada. Héctor el héroe troyano. La despedida de Héctor y Andrómaca. La armadura de Aquiles. La lucha de Aquiles y Héctor.

Se recuerda a los socios de la Sociedad Luz y particularmente a los vecinos de Boca y Barracas que en el local social funciona la biblioteca, de 8 a 10 p. m., estando abierta al público.

Los obreros encontrarán en ella un buen número de libros de tecnología, mecánica y electricidad, recomendándose su lectura, habiendo sido cuidadosamente seleccionados, entre ellos más de doscientos manuales Hoepli.

Biblioteca "Emilio Zola" — Hoy, de 7 a 8.30, sociología, lecturas comentadas.

Mañana, de 7 a 8.30, dibujo (ornamento).

Las clases son nocturnas y de carácter elemental.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — Se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local social, O'Gorman núm. 115, la tercera lectura comentada.

El ciudadano Manuel Porteiro leerá y comentará un trabajo que se titula "Moral social", y José García el cuento de Máximo Gorki, "Danko".

Biblioteca popular "Renovación" — Hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Canning 871, el ciudadano Guido A. Cartey dará una conferencia antialcoholista.

Curso gratuito de telegrafía — En el local de la escuela Rioja 890, serán inaugurados dos nuevos turnos para esta asignatura, que funcionarán los días lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 p. m. y de 7 a 9 p. m., para ambos sexos, bajo la dirección del profesor técnico Pascual Siciliano.

Círculo "Estudio" — Continúan los cursos sobre "Economía política", de Pablo Lafargue.

Centro Asturiano de Cultura — Avenida de Mayo 1139. Este centro, fundado con fines culturales el 12 de agosto de 1916, inaugurará próximamente una serie de cursos gratuitos para socios y no socios. Estos cursos serán los siguientes: Dibujo, escultura, telegrafía y taquigrafía, contabilidad, matemáticas, corte y confección, francés, etc. Serán para ambos sexos.

Centro de la 9a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Laprida 329. El ciudadano José F. Grosso desarrollará el siguiente tema: "La escuela intermedia — Su relación con la escuela primaria — El proyecto de reforma educacional — Consideraciones generales".

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea ordinaria mañana viernes, a las 8 p. m., en su secretaría, Pichincha 423, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior, correspondencia, presentación de socios, balance trimestral, asunto fiesta, asunto bibliotecario, asuntos varios.

Cursos gratuitos de idioma esperanto —El día 2 del próximo mes de octubre se abrirán los cursos nocturnos de esperanto para ambos sexos, en el local de la Esperanta Grupo Casal Catalá, San Juan 782.

Esta misma entidad organiza un curso especial por correspondencia.

Queda abierta desde ya la inscripción a los dos cursos.

Museo escolar Sarmiento — **"Sala de los niños"** — La señorita María A. Torrá, directora de la "Sala de los niños", ha organizado para hoy y mañana, a las 3 de la tarde, las reuniones séptima y octava, dedicada la primera a la escuela núm. 46 de Avellaneda, y la otra a la superior núm. 1 del consejo escolar 20, Presidente Derqui.

El programa de estos actos comprende: conversaciones y clases con proyecciones luminosas a cargo de las maestras señora de Lapouyole, señoritas E. Merlo, A. Russillo, Silvia Reimondi y señora E. N. de Cremona; el cinematógrafo, declamación y música.

Pueden asistir a estas reuniones los maestros y padres de alumnos que lo deseen.

Museo escolar "Sarmiento" — La dirección de esta institución patrocina una conferencia que dará el señor Luis María Jordán, hoy a las 5 de la tarde, sobre el tema "Carlos Guido Spano".

Centro de cultura "El Hogar Obrero" (Venezuela 3750) — Mañana, a las 8.30 p. m. dará una conferencia en el local de este Centro, calle Venezuela número 3750, el ciudadano Juan Ferlini, quien disertará sobre "Jornada de ocho horas y semana inglesa".

Universidad libre — Bajo el patrocinio de esta universidad, el señor Jacinto Cucaro dará hoy en el local de la calle Monteagudo 781 una conferencia sobre "Lecturas comentadas".

Florián Oliver, también hoy, lecturas selectas y comentadas, en Canning 199.

Hoy, a las 8.30 p. m., Alfredo L. Spinetto, en Rosetti 353, "La salud y la enfermedad".

Mañana, Arturo de la Mota, en Cangallo 2535, dará una conferencia sobre Agustín Alvarez.

Tribunales

Fuero criminal — **Sentencias** — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Galbisso, ha fallado el proceso seguido a Juan Brossara, italiano, de 21 años, soltero, comerciante, imputado del delito de disparo de arma y lesiones, imponiéndole un año de prisión.

—En la querella que por defraudación seguía Miguel Degiñco contra Rafael Gambina, el juez del crimen doctor Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, ha absuelto de culpa y cargo al inculpado.

Fuero comercial — **Solicitud de quiebra** — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se presentó ayer el comerciante Benito H. Lascano, establecido con negocio de bar y confitería en la calle B. Mitre 538.

Manifestó el solicitante que con fecha 25 de mayo de 1915 celebró un concordato con sus acreedores, comprometiéndose a pagar el 30 o|o de sus créditos en tres cuotas iguales, a 12, 18 y 24 meses de plazo; no pudiendo cumplir con la segunda cuota de dicho concordato, solicita ser declarado en estado de quiebra.

Adjunta balance de sus negocios que declara un activo de pesos 190.549.67, para responder a un pasivo de pesos 146.225.25.

Quiebra decretada — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, ha decretado, a pedido de un acreedor, la quiebra del comerciante Arnold Mouchet, de la razón social Serra y Cía., establecido en la avenida de Mayo 1386 con negocio de vinos.

Resultó insaculado el contador señor Escalada, quien informará en la audiencia del día 29 del corriente, a las 2 p. m.

—La cámara de lo comercial en su último acuerdo ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitivas: Ferro Antonio e hijos contra Cía. Tramways Puerto y Ciudad de Buenos Aires, se confirma; Pita y Cía. José contra La Rural de Buenos Aires, se reforma; Aragona Alfonso contra Desiderio Balleto, se confirma.

Interlocutorias: Donadio Juan contra Alfredo Torti, se confirma; Band Isaías contra Luis Pedro Brito, se revoca; Cieri Nicolás contra la quiebra de Samuel Ebner, se confirma; Ghiglia Alfredo contra Leonardo Besana, se confirma; Hillner Carlos contra Banco Popular Argentino, se confirma; Michel Angel, su quiebra, se confirma; Sabaté Ignacio contra José Mallol, se confirma; von Kolke Máximo contra Wanda Morawska, se confirma y se revoca; Zacco Felipe M. contra Antonio Villa, se confirma; Lannes Pedro contra Pedro J. Cremona, se reforma; Scala Domingo contra Atilio Corrieri, se confirma.

Fuero civil — **Por desalojo** — **Interesante resolución** — El juez de lo civil doctor Bunge, por la secretaría del doctor Rawson, ha dictado resolución en el juicio seguido por Juan J. Contiulo contra César y Aquiles Pecci, por desalojo.

Los demandados opusieron la excepción de inhabilidad de título a raíz de que el contrato de locación venció el 15 de diciembre de 1914 desde cuya fecha entendió el ejecutado quedaron extinguidas sus obligaciones como fiador.

Pero el contrato establecía en una de sus cláusulas que el ejecutado se constituía fiador solidario liso y llano pagador y se responsabilizaba, por lo tanto, por todas y cada una de las obligaciones que contraen los locatarios, además existía una cláusula que consistía en devolver el establecimiento locado en estado perfecto y todo el mobiliario y demás que se detallan en un pliego; por lo tanto la obligación del ejecutado no ha podido quedar extinguida mientras su fiador no cumpliera con este compromiso; los demás argumentos del escrito de oposición tampoco han sido probados. El juez en su fallo manda llevar adelante la ejecución hasta hacerse el pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas.

Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Campos, actuando de secretario el doctor Burgos Castelli, ha resuelto el juicio seguido por Rómulo Pinoli contra Agustín A. Ferrari, por cobro de pesos, rechazando la demanda interpuesta, con costas.

Fuero federal — **Infracción a la ley de aduana** — El juez de lo federal doctor Jantus, actuando de secretario el doctor Basaldúa, ha resuelto el juicio seguido por la aduana de la capital contra Agustín Braceros, por infracción al artículo 8 de la ley de aduana, sobre manifestación inexacta de mercadería.

El juez, dado que no se encuentran probados los extremos de la demanda, absuelve de ella al demandado.

Daños y perjuicios — **Demanda rechazada** — El juez federal doctor Arias, por la secretaría del doctor Castellanos, ha rechazado con costas la demanda instaurada por Sinforiano Labín contra la Compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia, por daños y perjuicios emergentes de averías sufridas en unas mercaderías embarcadas a bordo de un vapor de la demandada.

Crónica del delito y hechos diversos

Principio de incendio — En la tarde de ayer, a las 6.10, se produjo un principio de incendio en una de las habitaciones de la casa Lavalle 542, en la cual vive Secundino Gómez. Este, en un descuido, aproximó una botella que contenía alcohol al fuego de un calentador, lo cual provocó la explosión de aquélla. Las llamas se comunicaron a las ropas de una cama próxima, lo que causó la consiguiente alarma.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron utilizados.

Gómez resultó con quemaduras en la mano derecha.



NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El departamento del trabajo

LA PLATA, 13. — Se nos informa, y nos place hacerlo saber al pueblo trabajador de la provincia, que el P. E., convocará en breve a la legislatura a sesiones extraordinarias y que entre los asuntos a tratarse incluirá el proyecto creando el departamento provincial de trabajo, al que falta para convertirse en ley la sola sanción en particular del senado.

Aguas corrientes de Lomas de Zamora. — A raíz de la solicitud presentada al ministerio de obras públicas por la municipalidad de Lomas de Zamora pidiendo se obligue a la compañía de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires a proveer mayor cantidad de agua a la población del partido, y de acuerdo con los informes de la dirección de salubridad, que comprobó que en los días de calor la cantidad de agua distribuida es deficiente y la presión baja, el P. E. resolvió acordar un plazo de tres meses a la susodicha compañía para que presente los planos referentes a la construcción de un caño maestro que amplíe el servicio de agua que actualmente se hace en ese partido.

Vialidad. — Hoy el gobernador firmó un decreto ordenando la reparación del puente ubicado sobre el arroyo San Borombón en el camino general que vá de San Vicente a Ranchos.

Nuevas estaciones de carga. — Hoy se aprobaron los planos presentados por la compañía de ferrocarril Midland, para la construcción de dos galpones de carga en las estaciones Henderson y Saturno.

Desagues de General Viamonte. — Por un nuevo decreto, firmado ayer por el gobernador, se dejó en suspenso el de fecha 10 de marzo que autorizaba a la empresa del ferrocarril Oeste a construir desagues en el partido de General Viamonte para la conservación de sus líneas.

Empedrado de la calle 44. — Se acordó un plazo de 72 meses, para el pago del empedrado de la calle 44, a los dueños de propiedades ubicadas dentro de la zona de influencia.

Congreso nacional de medicina. — El gobierno de la provincia designó al doctor Pedro Goenaga para que lo represente en el Primer congreso nacional de medicina que se reunirá en la capital federal, los días 17 y 24 del corriente mes.

Actividad socialista — Fiesta y conferencia — Accidente del trabajo

CAMPANA, 13. — La conferencia que el Centro Socialista de ésta tenía anunciada para el domingo último por la tarde fué menester suspenderla, debido a que los ciudadanos Oliveros y Briuolo perdieron el tren que debía conducirlos en hora oportuna. En el tren de las 4.50 p. m. llegaron los compañeros Juan J. Oliveros y Luis E. Recabarren, quienes dieron una conferencia por la noche en el local del Centro.

El ciudadano Recabarren habló primeramente ocupándose de la organización socialista y obrera en Chile, y las grandes luchas sostenidas por la clase obrera para arrancar mejoras al capitalismo prepotente de aquel país.

La interesante exposición del compañero Recabarren, que duró por espacio de hora y media, fué muy aplaudida por el auditorio.

El ciudadano Oliveros, que ocupó seguidamente la tribuna, se refirió con bastante acierto a la acción gremial y la actividad que desarrolla el Partido Socialista, temas que bosquejó durante 40 minutos, siendo también aplaudido por la concurrencia.

—Promete obtener un éxito halagüeño la fiesta y conferencia organizada por el Centro Socialista y que tendrá lugar el sábado próximo en el teatro Italia, a las 8.30 p. m.

En el atrayente y variado programa confeccionado por la comisión de fiesta figura una conferencia a cargo del compañero Alfredo L. Spinetto, quien disertará sobre "Educación popular".

—El jueves pasado ocurrió un accidente lamentable en el frigorífico de esta localidad.

El obrero José Cappellette, que trabajaba como albañil en el citado establecimiento, tuvo la mala suerte de resbalarse de un andamio en malas condiciones, cayendo desde una altura de cuatro metros, sufriendo lesiones internas al parecer graves.

Conferencia socialista

PUNTA ALTA, 13. — Con gran éxito se celebró últimamente la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad.

Hablaron en este acto los diputados provinciales Besasso y Baliño. El primero disertó extensamente sobre la acción que desenvuelve el socialismo en sus tres factores primordiales: política, gremialismo y cooperativismo. Se refirió luego a la obra cultural que desarrolla el Partido, tanto en la provincia como en el resto del país, fundando bibliotecas y centros instructivos, que contrarrestan la malsana obra de los comités oligarcas.

El compañero Baliño, que tomó la palabra a continuación, hizo un breve estudio de la obra realizada por los diputados socialistas a la legislatura provincial, dando cuenta de los proyectos presentados y aprobados por las cámaras, que tanto han beneficiado a la clase trabajadora. También se ocupó de la lucha que han tenido que sostener en el parlamento contra la oposición sistemática del unicato ugartista.

Terminó su exposición el compañero aludido exhortando a los extranjeros no naturalizados a que se incorporen de una vez a la política argentina como factores que son del progreso de la nación en todas sus manifestaciones.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que se retiró gratamente impresionada por lo interesante del acto.

Actividad socialista — Las próximas elecciones comunales — Conferencia — Traslado de un funcionario.

TANDIL, 13. — En la asamblea general celebrada por los afiliados al Centro Socialista el 9 del corriente, se acordó nombrar un comité electoral para organizar y dirigir la campaña política para la renovación de las autoridades comunales, compuesto por los ciudadanos A. M. Farías, secretario; Mario Salvi, tesorero, y Próspero Torzillo, vocal.

Resolvióse también dirigir una nota a la Federación S. de la provincia solicitando que recabe en la forma que ella lo estime conveniente, y de quien creyera oportuno, las garantías necesarias para que los comicios municipales no continúen siendo una vergüenza nacional.

El 17 del corriente se realizará una nueva asamblea con el fin exclusivo de resolver la actitud definitiva que tomará el Centro frente a los comicios de noviembre.

—El sábado próximo, el maestro normal señor Damián N Comte dará la tercera conferencia de la serie organizada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia" y versará sobre "El analfabetismo en la república".

—Por disposición de los elementos conservadores — que no le perdonaban el hecho de no haberse sometido incondicionalmente — ha sido trasladado el inspector de policía, señor Maliandi.

Poco interés tendría este cambio de empleados policiales para los trabajadores; pero como corre el rumor de que el sucesor será el comisiario Lezama, autor de la mazacre de canteristas del 27 de febrero de 1911, los obreros se muestran alarmados ante semejante amenaza.

Función y conferencia — Propaganda socialista

BALCARCE, 13. — El miércoles de la anterior realizóse en el teatro Colón una función y conferencia a beneficio de la biblioteca popular "Jean Jaurés" anexa al Centro Socialista.

La compañía Domenech puso en escena el drama en un acto "El arcediano de San Gil", la comedia en dos actos "Las sorpresas del divorcio" y el monólogo "La huelga de los herreros", recitado por Domenech.

La conferencia estuvo a cargo del diputado Domingo Bessaso y del ciudadano Leonardo B. Halket, quien vino de Mar del Plata acompañado de los compañeros Mérega, Pascarelli y Bronzini, llegando a las 11 y 20 p. m. por haber tenido que demorar en el camino durante dos horas y media debido a haber sufrido desperfectos el auto en que venían.

Ante más de 600 personas, entre las que se contaban muchas familias, presentó a los oradores el compañero Teodosio Azcoiti. El diputado Bessaso habló primeramente, refiriéndose a la obra que realiza el Partido, ya sea por medio de bibliotecas populares o ya propaganda la creación de más escuelas. Recordó el proyecto del diputado Justo disponiendo la construcción de mil escuelas más para festejar dignamente el centenario de nuestra independencia y terminó explicando por qué pedimos la separación de la iglesia del estado.

El compañero Halket empezó luego una interesante disertación acerca de los diversos medios de locomoción, y dijo que si el viaje que realizaron él y sus acompañantes se hubiese tenido que hacer años atrás, se hubiese tardado varios días, y que hoy con el automóvil estaba un buen chauffeur en condiciones de comparar a la política criolla con la carreta, y al automóvil con los progresos que viene inculcando nuestro partido en la nueva política argentina. Se refirió después al rol que desempeñan las bibliotecas populares en los pueblos y tuvo brillantes pasajes en su disertación, siendo ambos oradores calurosamente aplaudidos. Terminó el acto a la 1.30 p. m.

Al día siguiente se improvisó una nueva conferencia en el bar Paulista, en la que habló el concejal Mérega, refiriéndose al papel que desempeña la clase trabajadora frente a las clases dirigentes. Expuso la labor realizada por los representantes socialistas en varias sesiones en el seno del concejo deliberante de Mar del Plata, y terminó presentando al compañero Halket, quien con palabra fácil y enérgica disertó por espacio de una hora y quince minutos sobre la obra desarrollada por nuestro partido frente a los demás. Hizo una crítica severa y convincente del partido radical; se refirió a la actuación de sus parlamentarios en la cámara, a la ley de accidentes de trabajo, falseada en su esencia por un diputado de ese partido, y al artículo 11 de la ley de jubilación de obreros ferroviarios, también aprobado por los del "credo".

A continuación habló el compañero Teodoro Bronzini, el cual, en la misma forma que el anterior, se refirió a la obra que realizan los partidos conservador y el radical, comparándolos con la acción del Partido Socialista, que continúa la obra de Sarmiento, Alberdi, Echeverría y otros grandes pensadores. Terminó invitando a la concurrencia a preocuparse de la cosa pública y que, al depositar la boleta en la urna, lo hiciese no por los partidos que se presentan a la lucha con fines inconfesables, sino por el Partido Socialista, único con programa claro y concreto.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos. Estas conferencias han dejado en el pueblo buena impresión, siendo la llevada a cabo una buena jornada de propaganda.

La fiesta del árbol — Las calles en estado antihigiénico — Un peligro para la salud pública.

MERCEDES, 13. — En el famoso parque del Centenario, construído con el producto de las grandes coimas obtenidas de los juegos prohibidos efectuados en las pasadas kermesses, tuvo lugar el domingo pasado la fiesta del árbol. Concurrieron al acto numerosos niños de las escuelas del distrito.

Dicho parque está instalado a quince cuadras de la plaza San Martín y al lado del río Luján, en un lugar muy bajo que en las épocas de grandes lluvias se inunda completamente.

Toda la labor, pues, realizada el domingo por los niños, así como los árboles utilizados, se perderá lastimosamente no bien empiecen las lluvias, debido a la poca previsión con que han obrado las autoridades en esta emergencia.

—Tuvo lugar el sábado por la noche, en el teatro Español, la fiesta a beneficio del hospital de Caridad, con una función fuera de abono que dió la compañía Ballerini-Podestá, estrenándose el drama "Nuestros hijos" de Florencio Sánchez.

Sería de desear, ya que el pueblo contribuye a esta clase de beneficios, que las damas patrocinantes de los mismos organizaran en debida forma el servicio que presta este hospital a los enfermos, pues a él no sólo van personas de la localidad, sino que también vienen de otros publos.

—Desde hace tiempo las calles permanecen en un estado tal de suciedad, que pone en inminente peligro la salud de los habitantes, pues en los días de viento se levantan densas nubes de polvo y papeles usados, verdaderos conductores de microbios que van luego a depositarse en los zaguanes y patios de las casas.

La intendencia municipal hace oídos de mercader a las justas quejas que desde un tiempo a esta parte presentan los vecinos, quienes pagan puntualmente los altos impuestos que se les exije para ser tan mal servidos.

SANTA FE

Estado sanitario — Cifras alarmantes — Resolución del Círculo Médico — Interpelación al intendente.

ROSARIO, 13 — En el día de ayer la administración sanitaria ha recibido la denuncia de los siguientes casos de enfermedades contagiosas: escarlatina 7, sarampión 19, difteria 1.

—La estadística de defunciones correspondiente al año 1915 proporciona datos terribles como éstos: sobre 13.957 defunciones, corresponden 1518 a enfermedades infectocontagiosas, entre las cuáles ocupa el primer lugar la tuberculosis con 798 casos fatales. Número susceptible de rectificación, desde que en el rubro de "vías respiratorias" y "otras enfermedades" se encontrará incluídos muchos casos del terrible flagelo. Las defunciones por cáncer suman 259.

Estas cifras revelan la urgente necesidad que se plantea para los gobernantes de encarar la solución del problema de la salud pública. No han de reducirse a medidas sanitarias transitorias, de más o menos consideración, sino también a política y leyes sanas y equitativas que prodiguen al pueblo una existencia mejor, pues aquellas enfermedades tan temidas son el resultado de una organización social fundada en la opresión, el privilegio y la miseria. Manteniendo al pueblo en la ignorancia, carente de una buena alimentación y adecuado albergue, todas las medidas profilácticas y sanitarias producirán resultados poco fecundos y duraderos.

—Con motivo del tan sonado asunto del "curandero-leguleyo", que se atribuye el descubrimiento de un remedio maravilloso, y del cual la prensa local y de ésa se ha ocupado haciéndole una atmósfera favorable, consecuente con su afán de mistificar al pueblo y lucrar con su ignorancia, el círculo médico, en la sesión de ayer, en asamblea general, resolvió:

Primero: Considerar suficiente y evidentemente probada la asociación del doctor Dionisio N. Solari con un curandero, y declinar la responsabilidad científica y moral que podría corresponderle, por ser el doctor Dionisio N. Solari uno de sus asociados.

Segundo: Eliminar al doctor Dionisio N. Solari de su condición de socio del Círculo Médico.

Tercero: Solicitar del señor gobernador de la provincia la destitución del doctor Dionisio N. Solari en sus funciones de presidente del consejo de higiene del Rosario.

Cuarto: Intensificar la campaña contra el curanderismo.

—La interpelación al intendente municipal, que se llevó a cabo ayer, puso de manifiesto una vez más cuáles son los propósitos y "principios" que animan a los radicales, sean éstos disidentes o nacionales.

Las explicaciones, que dió sobre las causas del cambio brusco de los empleados municipales, además de no satisfacer a nadie, demostraron que el ardor partidista y los anhelos regeneradores se reducen al manejo del presupuesto y de la administración.

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Conferencia antialcohólica

ROSARIO, 13 — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", calle Salta 3015, se realizará mañana viernes una conferencia sobre "El alcoholismo", la que estará a cargo del ciudadano Spera in Dio Giani, y sujeta al siguiente sumario:

"Causas que lo determinan, efectos en el individuo, formas de penetración, consecuencias sociales, profilaxis".

El conferenciante hará algunos experimentos a objeto de ilustrar con mayor amplitud a la concurrencia sobre los efectos del alcohol.

MENDOZA

Graves irregularidades en una escuela — Director que debe ser exonerado — Cámara de diputados — La interpelación al ministro de gobierno.

MENDOZA, 13 — Varios padres de familia que tienen sus niños estudiando en la escuela Mariano Moreno de esta ciudad, nos han manifestado su descontento y profunda indignación por el malísimo comportamiento que observa el director, señor Clodomiro Rodríguez.

Este señor, que ha dado ya en ocasiones anteriores mucho qué hablar y qué hacer a la prensa y a la dirección escolar por su deshonestidad y falta de escrúpulos en sus funciones de director de la escuela Libertad, de Godoy Cruz, continúa empeñado en esta otra escuela en hacer cuanto malo y feo se le ocurre.

Su temperamento lascivo y lúbrico ocasiona a las maestras que están bajo su dirección serias contrariedades y disgustos porque no pueden verse libres de los impúdicos requirimientos de este director, ni aun en las horas de clase.

Empieza el señor Rodríguez su visita a los grados, todos los días, y a cada instante, por el grado 6o., continuando de uno en uno hasta el 1o.; y en todas y cada una de estas visitas sostiene animadas y jocosas charlas que hacen perder a las maestras y a los alumnos horas enteras de trabajo y estudio.

Estas escenas, que se repiten todos los días y a todas las horas, no escapan ni en sus más ínfimos detalles a la precoz sagacidad de los niños, y cuando salen de la escuela van comentando a gritos y con interjecciones obscenas las "diabluras" o la desvergüenza del director.

Los padres que oyen y se enteran por los propios niños de estas cosas se muestran con razón muy alarmados, y están dispuestos, según sus propias manifestaciones, a llevar sus quejas al director general de escuelas.

A estos condenables e indignos procedimientos, se agrega otro más. Durante toda la semana comprendida entre el lunes 4 y sábado 9 del corriente, los alumnos del 4o. grado no han asistido un solo día a clase porque la señorita Aurelia Ponce, maestra del grado, pasó aviso de estar enferma, sin que ésta haya sido reemplazada por otra. Varios niños aseguran que tal enfermedad no es más que un pretexto, porque dicen que han oído a la señorita decirle al director que tenía deseos de acompañar algunos días a su mamá, que de un punto lejano había venido a visitarla, y que éste asintió, encargándole justificara su inasistencia con un certificado médico.

Actualmente la dirección general de escuelas está sumariando al señor Rodríguez por denuncias sobre "adulteración de registro y desatención de sus deberes directivos y docentes". Esperamos que el señor inspector José Fernández Cabrera, encargado de levantar el sumario, sabrá en este caso proceder con rectitud y seriedad, y aconsejar, porque no otra cosa cabe y se espera, la exoneración de un director que cumple tan mal y tan indecentemente con sus obligaciones y deberes.

—Se reunió el lunes 11 la cámara de diputados, y el ministro de gobierno concurrió a contestar la interpelación promovida por el señor Gallegos Moyano, sobre "la situación legal del intendente municipal de la capital frente a la constitución".

Concurrió el ministro doctor Salas y contestó ¿qué...? Nadie lo sabe. Se le vió al ministro meditar largo rato, revisar y mover algunos papeles, pronunciar algunas palabras entrecortadas y vacilantes, diciendo que lamentaba no ser un Demóstenes para contestar airosamente las interpelaciones diarias que se le dirigían. Y entró en materia.

Pero ¿qué dijo el señor ministro? Como decir, no dijo nada. Acaso pensaba mucho. Pero torpe como somos para penetrar el pensamiento ajeno, nos fué imposible obtener alguna cosa, y nos quedamos en ayunas.

¿Para qué manda el señor gobernador tales ministros a la legislatura? ¿Para que hagan el ridículo?

El diputado Gallegos Moyano, en su exposición, dejó bien sentada la inconstitucionalidad del interventor, señor Anzorena, al frente de la comuna de la capital, y puso de relieve los despilfarros y escándalos administrativos que comete el interventor con el beneplácito del gobernador.

Fundó luego una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que éste regularizase el funcionamiento de la comuna de la capital, de acuerdo con la constitución, declarando, además, que la cámara no se daba por satisfecha con los informes suministrados por el señor ministro. Esta minuta, que se aprobó sobre tablas, fué luego pasada a comisión a pedido de los diputados oficialistas, quienes, dando pruebas de una veleidad y falta de convicciones que causa pena, votaron con todo desparpajo en contra de lo que un minuto antes habían votado en favor.

A pesar de la resolución tomada por la cámara, que en nada modifica el concepto y la opinión del pueblo, el interventor, señor Anzorena, si tiene dignidad y vergüenza, debiera renunciar. ¿Lo hará? ¡Oh!... Sería mucho pedir, sería mucho esperar. Antes se unirán los montes.

CORDOBA

La policía prohibe la celebración de un mitin

CORDOBA, 13 — Procediendo arbitrariamente, mediante fútiles pretextos, la policía prohibió el mitin pro presos de Berisso que debía verificarse hoy.

El comité pro presos se entrevistará mañana con el ministro de gobierno, a fin de obtener la reconsideración de la inconsulta medida tomada por la policía.

SAN JUAN

Movimiento social

SAN JUAN, 13 — En la tarde del domingo último se llevó a cabo, en la plaza Laprida, una conferencia doctrinaria, organizada por el Centro de la la... y que es la cuarta de las efectuadas por nuestro partido en ésta, a partir de la última campaña electoral.

Un buen número de personas escuchó la palabra de nuestros oradores, quienes por largo rato disertaron sobre la separación de la iglesia y el estado, organización gremial y otros temas de interés para el proletariado sanjuanino.

Reuniones de esta clase se repetirán con frecuencia, pues al par que enseñan muchas cosas desconocidas para el pueblo, consiguen sacudir su natural apatía, mal que desgraciadamente arraiga con mucha fuerza entre los trabajadores.

CHUBUT

Un comisario modelo — Acefalía municipal — Horno de fundición que cuesta caro — Efectos de la sequía.

COMODORO RIVADAVIA, 13 — Los contínuos atropellos y desplantes en que incurre el comisario Fischer de la policía de este departamento, es aquí el tema diario de las conversaciones.

Ahora, con motivo de dos nuevas hazañas cometidas por el citado funcionario, estos comentarios recrudecen.

Días pasados, hallándose el concejal Pedro A. Barros en las oficinas del correo, fué interpelado por el comisario Fischer, que lo había citado para que se presentara a la comisaría a prestar una declaración, a lo cual el concejal se había negado basándose en que Fischer era un enemigo personal suyo.

Como nuevamente Barros, ante la insistencia del comisario, le dijera que no estaba dispuesto a ceder a sus caprichos, éste se desató en improperios contra su enemigo, terminando por desafiarlo a pelear, dando así un pésimo ejemplo a sus subordinados.

El otro hecho es el siguiente:

Viajando el comisario Fischer en un tren de la línea de Sarmiento a ésta, invitó a jugar a los naipes a varios amigos suyos que lo acompañaban, a cuyo efecto pidió naipes, y acto continuo se pusieron a jugar por dinero.

Como uno de los guardas le observara atentamente que el reglamento de la empresa prohibía esa clase de expansiones, contestó el comisario irónicamente, mientras continuaba "barajando", que se dirigiera a la empresa para que le pasara una nota, "pues él se encargará de arrojarla al canasto de papeles de su comisaría".

Estos hechos, que están ocurriendo diariamente, dan una idea de la moralidad con que proceden los funcionarios policiales encargados de velar por el orden y el respeto a las instituciones.

—Desde hace un mes, la municipalidad está acéfala por falta de tres de sus miembros. Todavía el poder ejecutivo nacional no ha dictado el decreto convocando a elecciones para que sean designados los vecinos que deben llenar esos cargos.

Mientras tanto, los importantes asuntos a resolver están pendientes de la resolución del C. D., que no se reúne por acefalía.

Esta irregularidad causa enormes perjuicios al vecindario, que no ve el día en que el P. E. tenga a bién ocuparse de este asunto, donde están en juego tantos intereses.

A última hora nos enteramos de que el P. E. firmó un decreto por el que se nombra a los señores Hugo Manson, Raúl Oneto y Luis M. Gallino en comisión para integrar nuestra municipalidad "modelo".

Dicho nombramiento ha causado pésima impresión, por cuanto ha recaído en personas que nunca se preocuparon mayormente de los intereses del vecindario.

De cualquier modo, la acefalía continúa, pues no existe ninguna comunicación oficial de tales comisionados, lo que hace suponer que todo es obra del gobernador interino, con el objeto de "ganar tiempo".

—Más de 5000 pesos se lleva invertidos en la construcción y ensayos de un horno a petróleo para fundir hierro, instalado en los talleres de la explotación petrolífera de ésta.

Hace cinco largos meses que comenzaron dichos ensayos, durante los cuales se ha inutilizado una cantidad de crisoles de fundir hierro, por carecer de un horno apropiado y porque el que se construye ha resultado un fracaso.

—En estas zonas la sequía sigue causando enormes perjuicios, especialmente a los propietarios de haciendas lanares, algunos de los cuales han perdido un 50 por ciento de sus animales.

Noticias varias

Cartera extraviada — El ciudadano Alberto Silva ha tenido la desgracia de perder días pasados una cartera de bolsillo conteniendo un poco de dinero (es compañero nuestro) y algunos documentos de importancia para él.

La desgracia le ocurrió a Silva en un tranvía de la línea 102.

No tiene interés en el dinero, pues ya se ha acostumbrado a no tenerlo y a la idea de haberlo perdido para siempre. Pero los documentos le hacen mucha falta, por lo que se dirige a la conciencia de quien la haya encontrado, rogándole devolverla a este diario.

FOLLETIN 42

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

"El ejército del sur y su jefe agradecen la felicitación de su antiguo y querido general y de sus valientes tropas, y tienen la seguridad más absoluta de que pronto felicitarán al valiente ejército del norte por una victoria análoga."

—La seguridad más absoluta. ¿No saltan a impulsos de la más pura de las alegrías vuestros corazones al leer esto, hijas mías? — exclamó mi padre, entusiasmado sobre toda ponderación. — En vuestros pechos anidan sentimientos sobrado elevados para que vuestro patriotismo imponga silencio a vuestros intereses personales, para que olvidéis, tú, Marta, y tú, Lilí, los peligros que puedan amenazar a Federico y a Conrado. Volverán, no me cabe duda; pero, aunque sucumbieran, no harían más que compartir con tantos hijos de la patria una suerte gloriosa. No hay soldado que, al grito de "¡Por la patria!" deje de hacer, radiante de alegría, el sacrificio de su vida.

—Yo quisiera saber — repliqué a mi padre — si el soldado que, después de una batalla perdida, queda tendido sobre el campo, y allí, abandonado por todos, olvidado en el fondo de un foso, agoniza días y noches, y tras sufrimientos atroces de cuya importancia no puede darnos idea el pobre lenguaje humano, sucumbe, quisiera saber, repito, si muere radiante de alegría, repitiendo sin cesar ese grito famoso: ¡Por la patria!

—¡Marta, por dios; estás diciendo una verdadera blasfemia!

—¡Sí, blasfemo porque expongo la realidad cruda, al desnudo! Ya sé que la voz de la verdad es inconveniencia, crimen; que las únicas frases patrióticas, las únicas frases santas, son las... altisonantes y... vacías de sentido. Te digo con la franqueza que me caracteriza que esa orden, que pugna contra el instinto natural, "¡Morid contentos!" será todo lo heroica que quieras, pero a mí me produce el efecto de una locura homicida.

Entre los papeles de Federico, encontré una carta que le dirigí por esta época. La carta traduce los sentimientos que por entonces me animaban.

"Grümitz, 28 de junio de 1866.

Queridísimo mío: Vivo como el condenado a muerte que espera recibir en todo momento la orden de subir al patíbulo o la feliz nueva del indulto. Pero no, mí Federico, no; esta comparación traduce muy mal mi pensamiento, porque si de mi vida únicamente se tratase, serían mil veces menos intensas mis agonías. Tiemblo por una existencia que me es infinitamente más querida que la mía. Sobre todo, la idea de las angustias que pueden ser compañeras de tu agonía, me desgarra el alma. ¡Ah, si dios quisiera poner fin pronto a esta pesadilla horrible, si nuestras victorias terminasen rápidamente la guerra!

¿Llegará a tus manos esta carta? Y si llega, ¿cuándo? ¿dónde? ¿En el campo? ¿A raíz de una jornada sangrienta? ¿En una ambulancia? Dulce será para ti recibir en cualquier ocasión o lugar cartas mías, aunque no pueden ser éstas otra cosa que la expresión de inmensa tristeza que me produce ver el sol velado por el colosal dosel de crespón colocado "¡por la patria!", cuyos pliegues fúnebres caen sobre la nación entera. Sí; estas líneas te reconfortarán, Federico, porque me amas de veras; serán para ti algo así como una caricia de mi mano. Te acompaño siempre, mi pensamiento no se separa de ti un segundo; está a tu lado día y noche; para mi familia, entre la cual vivo, me muevo, hablo y vivo automáticamente. Mi alma es tu compañera inseparable. Unicamente el niño me recuerda alguna vez que el mundo tiene para mí algo que no seas tú. ¡Pobre hijo mío! ¡Si vieras cómo se preocupa, si le oyeras cómo habla de ti! Sin cesar hablamos los dos de "papá". Tiene muy pocos años, pero es ya un "amigo" para su madre. Comienzo a hablarle como si su razón se hubiese desenvuelto ya y él me lo paga con su agradecimiento. Me conmueve el tierno cariño que te demuestra. ¡Son tan contados los niños que adoran a sus padrastros! Cierto que tú no podrías quererle con mayor ternura si fuera tu propio hijo. Eres ante todo y sobre todo bueno; posees un corazón inmenso, lleno de amor arrullador. Justificas admirablemente aquella frase del poeta: "A la manera que la bóveda celeste parece formada por un solo zafiro inmenso, así la grandeza moral del hombre reposa sobre una sola cualidad: la bondad". Te amo, Federico; te amo con abandono y confianza. Cuando estás a mi lado descanso en ti. Cuando no estás a mi lado no puedo vivir, no puedo descansar. ¡Si pudieseis encontraros ya en Berlín, imponiendo al rey Guillermo las condiciones de paz!

¿Qué pensamientos embargarán tu mente al hallarte en ese "país enemigo", que es tu patria de origen, en ese país donde tienes todavía parientes y amigos? ¿Te vengarás arrasando la hermosa "villa" de tu tía Cornelia? "¡País enemigo!" ¡Idea fósil de los tiempos en que la guerra no temía presentarse bajo su verdadero nombre, el de "razzia!" El país enemigo era entonces considerado por el hombre de guerra como tierra de promisión, donde la rapiña era ley, donde el guerrero encontraba el pago que merecían sus penalidades.

Estoy hablando contigo como en aquellas horas deliciosas en que cambiábamos nuestras reflexiones sobre las contradicciones que ofrece el estado actual de la humanidad con las ideas de progreso que hallábamos en las obras de nuestros pensadores. ¡Cómo nos comprendíamos, cómo nos completábamos uno al otro! El doctor Bresser sería el único extraño a quien podría yo expresar el horror que me causa la guerra; pero también se ha ido, no para contribuir a la obra de muerte, sino para atenuarla. He aquí otro de los muchos absurdos contradictorios: "Humanidad en la guerra." Humanidad y guerra son ideas antitéticas: un odio sincero contra el enemigo y un desprecio absoluto de la vida humana; he aquí la base del espíritu guerrero. Vivimos en una época de transición. Hoy ejercen sobre nosotros igual atracción las instituciones viejas como las ideas nuevas. Aquellos que se resisten a romper brutalmente con el pasado, o no pueden asimilarse por completo las tendencias nuevas, pretenden fusionar entrambos elementos. De esta fusión ha nacido una conciencia truncada, una conciencia falsa, una conciencia llena de contradicciones, que tan profundamente hace sufrir a las almas sedientas de justicia, de rectitud y de verdad.

¿Pero por qué te escribo todo esto? ¿Pueden, acaso, interesarte, en estos momentos, consideraciones tan abstractas? ¡Ah! Estás luchando fieramente con una realidad terrible e inevitable. ¡Cuán preferible sería para ti poder aceptarla, juntamente con los sentimientos del pasado, con los sentimientos de la época en que el soldado deseaba y amaba la guerra! También preferiría yo poder, como tantas otras mujeres, excitar tu valor, dirigirte felicitaciones por los triunfos y recomendarte a la protección divina.

Sí. Estos son los sentimientos que debería expresar la mujer de un militar; pero ya sé yo que tú no deseas hallarlos en la tuya, en la que siempre fué la compañera de tu pensamiento, en la que comparte tu justa cólera contra la antigua y ciega locura de la humanidad que se llama guerra. Cuando me represento los dos ejércitos enemigos, integrados por hombres sensatos, buenos y de corazón sensible en su inmensa mayoría, que se acometen con saña, anhelando aniquilarse, que arrasan poblaciones, perdidas ahora y luego recuperadas, cuando mi imaginación ve todos los horrores que evoca esta imagen, quisiera gritar con voz sobrehumana que oyeran los dos ejércitos: "¡Volved en vosotros, reflexionad y deteneos!" De los 100.000 individuos que forman un ejército, quiero creer que 90.000 interrumpirían contentos su obra destructora. Pongamos fin a estas reflexiones y hablemos de nosotros.

Todos estamos bien. Los acontecimientos actuales determinan en mi padre, como podrás suponer, una excitación extrema. No sabe hablar más que de la victoria de Custozza; le produce tanto orgullo como si fuera obra de su esfuerzo único; y le basta, para sentir una satisfacción inmensa, la parte de gloria que como austriaco y general cree que le corresponde. Lori, cuyo marido forma parte, como sabes, del ejército del sur, me ha escrito una carta grandiosa a propósito de la jornada de Custozza. Me anuncia que va a venir, con su pequeña Beatriz, con objeto de pasar en Grümitz todo el tiempo que dure la ausencia de su marido. Fuerza me ha sido aprobar su proyecto, aunque confieso que hubiera preferido continuar sola, con el pensamiento fijo siempre en ti. Nadie aquí puede comprender toda la intensidad de mis agonías. La semana próxima dan comienzo las vacaciones de Otto. Todas sus cartas son lamentaciones, quejas amargas contra la suerte que ha querido precipitar el comienzo de la guerra sin darle tiempo a terminar sus estudios, aunque abriga la esperanza de que no se firmará la paz antes de su salida de la escuela.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta. La ribera. La bodega. La ciudad triste y cabrera. — Platea con entrada $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal. Rozas. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Festival en honor del autor José de Maturana. El reverso (diálogo). El movimiento continuo. Canción de primavera. Canciones nacionales. — Platea con entrada $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.
POLITEAMA ARGENTINO — Viernes 15: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor del "Birth of a nation". Música del maestro Víctor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 3.
Hoy — Debut del actor Samuel Blum. El sacrificio de Isaac. A las 8.45. — Platea con entrada $ 2.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Grandes exhibiciones cinematográficas intercaladas con números de atracciones, duetos y tonadilleras. Función todos los días: Tarde a las 5, sección vermouth a las 6.10. — Precio: platea 10, 15 y 20 centavos.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alipi.
Hoy — Sección vermouth: La donna e mobile. — Noche: El asesino de César. — Platea con entrada, $ 0.50 por sección.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La duchessa del baltabarino. — Platea con entrada $ 3.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: La marcha de Cádiz. — Noche: El certamen nacional, El puñao de Rosas, Charteaux Margoux.
Platea y tertulia con entrada, $ 0.30 por sección.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Variado programa.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Le-hay and Yrene, malabaristas cómicos; Chyon and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll; Ivonne Dartigny, notable cantante francesa; Diction gaie; Niña Real; Georgina; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Harole, excéntrico malabarista; Les Salvaggis, bailarinas inglesas y toda la compañía.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12; entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30; entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30; entrada y patines, $ 1.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1455. — Función tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran sección

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión del consejo superior

Esta noche, a las 8, se reunirá el consejo superior de este campeonato para tratar asuntos urgentes, a cuyo fin quedan citados los delegados de los centros: de la 10a., El Hogar Obrero, Ciencia y Educación, Luz y Vida, Villa Devoto y Emilio Zola.

Se sesionará con el número que concurra.

Comisión de protestas — La reunión de anoche

Anoche se reunió dicha comisión, tomando las siguientes resoluciones:

J. de la Boca v. Andrea Costa. Dar los puntos al primero.

—C. Internacional v. C. La Vanguardia (menores). Hacer jugar el partido de nuevo en field neutral y referee oficial.

Asamblea general

En la asamblea realizada el día 12, en Montes de Oca 1769, estaban presentes los delegados siguientes: Giner de los Ríos, J. Internacional, Centro de la 2a., Unión y Libertad, Jean Jaurés, Centro de la 10a., El Corralón, La Aurora, Bartolomé Mitre, Maquinistas Bonsack, Caballito Norte, Maximino González, J. de la Boca, El Hogar Obrero, Pro Cultura, Comité La Lucha, C. La Vanguardia, J. de la 5a., Federico Engels, J. Adelante, Nueva Pompeya, Juan Jaurés (V. Ballester), Esteban Echeverría, Villa del Parque, Emilio Zola, Constancia y Labor, Andrea Costa, Ciencia y Educación, Keir Hardie, Ameghino y D. F. Sarmiento.

Se ha resuelto jugar revanchas, votando por la afirmativa los centros: de la 2a., J. Internacional, Giner de los Ríos, Unión y Libertad, Ameghino, Keir Hardie, Ciencia y Educación, Andrea Costa, Constancia y Labor, Emilio Zola, Villa del Parque, Esteban Echeverría, Juan Jaurés (V. Ballester), Nueva Pompeya, Adelante, Federico Engels, J. de la 5a., C. La Vanguardia. Por la negativa: La Lucha, Pro Cultura, El Hogar Obrero, J. de la Boca, Maximino González, Caballito Norte, Maquinistas Bonsack, Bartolomé Mitre, La Aurora, El Corralón, Centro de la 10a., D. F. Sarmiento.

La cuestión de los premios se dejó a criterio del consejo superior.

Para miembro del consejo, por renuncia del delegado de Tomás Meabe, se ha resuelto nombrar al delegado de la 2a., M. Vega. Y por último se resolvió que desde el día 17 todas las protestas solamente serán tomadas en cuenta siendo presentadas dentro de las 48 horas y acompañadas de $ 5 m|n., siendo esta cantidad devuelta siempre que exista razón.



Isola, en un buen rechazo, en el match entre Federación de E. Nacionales y Federación Comercial



Equipo de la Federación de empleados nacionales, que derrotó el sábado pasado por la final de la copa Bacigaluppi al team de la Federación Comercial



Equipo de la Federación Comercial

POSICION DE LOS CUADROS

Damos a continuación las posiciones que ocupan los cuadros que intervienen en el campeonato organizado por este diario.

CATEGORIA MAYORES

SECCION A.

Centros	J	G	P	E	P
Keir Hardie	4	4	0	0	8
C. I. Internacional	5	4	1	0	8
J. S. V. D. y del Parque	5	3	2	0	6
Ciencia y Educación	3	2	1	0	4
Luz y Vida	4	1	2	1	3
Pablo Lafargue	3	1	2	0	2
La Lucha	4	1	3	0	2
Federico Engels	4	0	3	1	1
Centro de la 19a.	2	0	2	0	0
Paz y Trabajo	0	0	0	0	0

SECCION B.

Centros	J	G	P	E	P
Caballito Norte	4	3	0	1	7
Bartolomé Mitre	1	1	0	0	2
Maximino González	1	1	0	0	2
Juan Jaurés	2	1	1	0	2
Esteban Echeverría	2	0	1	1	1
Bernardino Rivadavia	1	0	1	0	0
Giner de los Ríos	2	0	2	0	0
Unión y Libertad (A.)	0	0	0	0	0
Paz y Trabajo (B.)	0	0	0	0	0
Unión y Libertad (B.)	1	0	1	0	0

SECCION C.

Centros	J	G	P	E	P
D. F. Sarmiento	5	4	1	0	8
M. Bonsack	3	2	1	0	4
La Aurora	3	2	1	0	4
J. S. de la Boca	3	2	1	0	4
Pro Cultura	4	1	1	2	4
J. S. "La Vanguardia"	4	1	2	1	3
Centro de la 2a.	2	1	1	0	2
Andrea Costa	2	1	1	0	2
Adelante	5	1	3	1	3
Florentino Ameghino	3	0	3	0	0

SECCION D.

Centros	J	G	P	E	P
El Corralón	4	4	0	0	8
Emilio Zola	5	4	1	0	8
J. S. La Internacional	5	3	1	1	7
El Hogar Obrero	5	3	2	0	6
J. S. de la 5a.	4	2	0	2	6
Centro de la 10a.	4	2	2	0	4
Obreros Bronceros	5	2	3	0	4
Constancia y Labor	4	1	2	1	3
Tomás Meabe	5	0	5	0	0
Nueva Pompeya	5	0	5	0	0

CATEGORIA MENORES

SECCION UNICA

Centros	J	G	P	E	P
Pro Cultura	3	2	0	1	5
Pablo Lafargue	3	2	1	0	4
C. I. Internacional	3	1	0	2	4
Juan Jaurés	2	1	1	0	2
J. S. de la 5a.	3	1	2	0	2
J. S. "La Vanguardia"	3	1	1	1	3
La Lucha	3	0	3	0	0
Federico Engels	0	0	0	0	0
C. I. "La Vanguardia"	1	0	0	1	1
Adelante	1	0	1	0	0
Unión y Libertad	1	0	1	0	0
Trabajo	0	0	0	0	0

Nota de la secretaría. — La secretaría del consejo superior del campeonato organizado por este diario comunica a los centros que debido a que existen varios protestas pendientes, puede dar margen a que estas posiciones varíen. Por otra parte, falta incluir varios resultados, cuyas planillas aún no han sido entregadas en secretaría.

NOTICIAS VARIAS

Everest F. C. — Las secciones A y B de tercera división de este club, desearía jugar el próximo domingo, en su field, situado en Borges, F. C. C. A., un partido amistoso con un cuadro afiliado a la A. A. de F. o que esté por inscribirse. Contestar a a la secretaría, Bulnes núm. 1484.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Asamblea de footballers hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Informe del delegado, asunto teams, idems varios.

Lomas Juniors v. Patria y Honor — Este partido, de cuarta división, por el campeonato de la Liga Nacional, se efectuó el domingo ppdo. en el field del primero. Después de una reñida lucha correspondió el triunfo al primero por 2 goals contra 1.

El cuadro vencedor estaba compuesto por los siguientes jugadores:

F. Beraldi; A. Toto y P. Collara; J. Lareo, D. Collara y C. Sancineto; A. Magnífico, J. Garuti, S. Pallaro, C. Lombardo (cap.) y V. Chidichomo.

Los goals fueron marcados por A. Magnífico y V. Chidichimo.

Femina v. Griensu — El domingo se jugó este partido amistoso en el estadio de Palermo, y después de varias alternativas terminó el encuentro con un empate de 1 goal.

Los goals fueron marcados por B. Cácharo, el de Femina, y por Rubén, el de Griensu.

Los equipos estaban así constituídos:

Femina: A. Cácharo; G. Bescayan (cap.) y T. Bond; J. Vellon, A. Bacqué y P. Vellon; A. Llarin, V. Cácharo, B. Cácharo, J. C. Corti y E. Fiocchi.

Griensu: Lambierto; Gómez y Capeghi; Taddeo (cap.), Elizalde y Marilat; Areste, Lowers, Gravier, Ramírez y Rubén.

Referee, M. Forastieri.

C. A. Libertad v. Defensores de Pozos — Se jugó este partido el domingo ppdo., en el field del primero, a las 2.30 de la tarde.

Venció fácilmente Libertad por 7 goals a 2.

Defendían los colores del C. A. Libertad los siguientes aficionados:

A. M. Blanco; J. Vila y R. Semería; R. D'Agostino, L. González y R. D'Agostino; R. González, J. González, L. Sampayo, G. Trotta y S. Condeno.

Los goals los marcaron los siguientes: R. Semería (2), L. Sampayo (2), J. González (1), R. D'Agostino (1) y J. Vila (1).

Club 1o. de Febrero — El domingo ppdo. tuvo lugar un match de carácter amistoso entre el club 1o. de Febrero y Estrella del Oriente, en el campo de deportes que el segundo posee en Valentín Alsina.

Siendo las 2.30 p. m. y al llamado del referee, se alinearon ambos cuadros, que lo hicieron así:

1o. de Febrero: J. Mayori; P. Chiaranti y G. Dubois; R. Richino, R. Outon y N. Richino; C. Richino, C. Passi, J. Abalos, J. Martin y J. Gazone.

E. del Oriente: D. Mayori; C. Dubois y C. Gozone; D. Fernández, R. Dubois y A. Baggio; R. Grela, V. Fariña, J. Mazone, J. Gallero y J. Sacaltriti.

Después de varias alternativas más o menos lucidas se impuso el cuadro de 1o. de Febrero por 6 goals a 2.

El referee, Américo Decet, correcto.

El cuadro perdedor tuvo la poca suerte de marcarse él mismo tres tantos.

Conferencia sobre football

El C. I. Internacional ha organizado para hoy jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Añasco 614, una conferencia sobre football, a cargo del conocido referee de primera división Julio Alfredo Pordelanne, que versará sobre "Breves consideraciones sobre el deporte".

Es digna de imitarse la iniciativa de este comité, ya que es una prueba evidente de buena y sana práctica con el objeto de ilustrar a la juventud que practica el viril deporte.

CORREO DEPORTIVO

C. Colombo — Vemos en su nota sobrada razón, no obstante, en parte está equivocado, pues sólo el lunes pasado tuvimos que lamentar esa falta.

F. Nielsen — Pase esta noche, de 6 a 7.

Notas agrícolas

Estado de las sementeras — Provincia de Buenos Aires, región centro y sur. — Tandil — Cuartel 3o.: Las lluvias han contribuído mucho al buen desarrollo de las sementeras de trigo y avena.

Necochea — Cuartel 8o.: son muy buenas las condiciones actuales de las sementeras de trigo, avena y cebada.

Villarino — Cuartel 5o.: Las lluvias de fin de agosto han favorecido notablemente a las sementeras.

Olavarría — Cuartel 3o.: El estado del trigo y de la avena es sumamente satisfactorio.

Laprida — Cuartel 9o.: Son muy halagadoras las perspectivas que ofrecen las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

Caseros — Cuartel 7o.: Son excelentes las condiciones agrícolas en este cuartel.

A. Alsina — Información general: Muy buenos resultados prometen todas las sementeras de este partido.

Región oeste — Suipacha — Cuartel 11: Debido a la sequía, las sementeras de trigo y lino se encuentran atrasadas; la avena, no obstante la causa apuntada, se mantiene en condiciones satisfactorias.

Chivilcoy — Cuarteles 7, 8 y 10: Las sementeras sufren mucho debido a la falta de lluvias.

Bragado — Cuartel 12: Son muy buenas las condiciones de las sementeras de trigo y avena.

Lincoln — Alem: El trigo y la avena se desarrollan favorablemente, y se esperan resultados muy satisfactorios; la avena, aunque algo atrasada, presenta muy buen aspecto.

Pehuajó y General Pinto — En estos partidos las perspectivas son muy buenas, y se opina que los resultados han de ser muy superiores a los del año pasado.

Región norte — San Nicolás — Cuartel 6o.: El trigo y la avena empiezan a nacer; el lino sólo ha nacido un 40 por ciento de la extensión sembrada, y el 60 por ciento restante debe su atraso a la persistente sequía.

Ramallo — Cuartel 2o.: Las pocas siembras efectuadas en este cuartel sufren las consecuencias de la sequía reinante.

Cuartel 3o.: A pesar de la sequía, las sementeras de lino se desarrollan en buenas condiciones, y si lloviera dentro del término de quince días, aun podrían esperarse resultados muy satisfactorios.

San Pedro — Cuartel 7o.: Las condiciones de las sementeras de trigo y lino son poco buenas debido a la continuada sequía.

San Antonio de Areco — Información general: El estado de las sementeras de trigo, lino y avena dejan umcho que desear a causa de la falta de lluvias.

B. Mitre — Con mucho atraso se encuentran las sementeras de trigo, lino, avena y cebada.

Provincia de Santa Fe — San Cristóbal — Ceres: Ya empiezan a florecer muchas de las sementeras de lino en esta zona.

Castellanos — Sunchales, Manuelita, Mendieta, Terrosa, Hugentobler, Rigaud, Vila, Fidela, Lehmann, Eguzquiza, Santa Clara, Susana, Saguiea y Garibaldi: Debido a la prolongada sequía habida en esta zona, las sementeras se encuentran muy atrasadas.

Las colonias — Pilar y San Carlos: Todas las sementeras de esta región están muy atrasadas debido a la pertinaz sequía y fuertes heladas. El trigo está casi germinado, pero necesita con urgencia una buena lluvia; el lino empieza a nacer muy ralo y desparejo; en algunos puntos no ha nacido aún y se teme que se haya perdido. En las mismas condiciones se encuentran las sementeras de cebada, avena y centeno.

Provincia de Córdoba — San Justo: Devoto, Maumier, Miramar, Isletas, Dos Hermanas, Dos Rosas, San Pedro, Brinckmann, Botturi, Gorchs, Seeber y Gignaud: Las sementeras de trigo y lino presentan buen aspecto; la avena se encuentra algo atrasada y necesita una buena lluvia. Iturraspe, Freire, Anita, Luxardo y Pradamano: Son excelentes las condiciones de las sementeras de trigo por haberse sembrado temprano; en cambio, las de lino han sido muy perjudicadas por las heladas y se anotan sensibles pérdidas en la extensión sembrada. Luis A. Sauce, Quebracho Herrado, San Francisco y Malvertina: La falta de lluvias viene preocupando seriamente a los agricultores de esta región, que empiezan a temer por la suerte de sus sementeras. El trigo soporta aún las consecuencias de la sequía; pero si este estado de cosas se prolonga, habrá pérdidas apreciables. El lino empieza a sufrir y se teme que no pueda resistir mucho las inclemencias del tiempo reinante.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño. — Dedica a la comisión de señoritas el concierto y baile familiar que se llevará a cabo el domingo próximo, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

El programa consta de números selectos, entre ellos la representación del diálogo titulado "También la gente del pueblo..." por Amadeo di Fonzo y Diego Fernández.

La Esmeralda. — Prepara para el 30 del corriente una función artística y baile familiar, en los salones de la asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

El cuadro social bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Carlos Iraga, pondrá en escena las obras tituladas "Justicia de Antaño" y "Walkyria".

Laureles de la Prensa. — Esta recreativa activa los preparativos para el baile diurno que se realizará el próximo domingo, en el salón de la Fratellanza Militare, Independencia 3041.

Jóvenes Amantes del Triunfo. — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará el domingo próximo una matiné danzante, a cuyo fin la comisión directiva activa los preparativos.

Club Labardén — Este club social gira los preparativos para el baile diurno que se realizará el domingo próximo, en el salón La Previdenza, Terrero 7??.

"Los Rebeldes" — La comisión de fiesta de este club ha resuelto efectuar el 7 de octubre una función y baile familiar, llevando a escena la hermosa comedia en 4 actos titulada "Los vendidos". Prestarán para esta velada su concurso las señoritas Benita y Teresa Puértolas.

Círculo Il Trovatore. — Este importante círculo inaugura su temporada de verano el 24 del corriente, en su local de Vicente López.

Ese día, de acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva que preside el señor V. A. Mariana, se realizará un almuerzo y cena campestre, al que han sido invitados todos los socios y sus familias.

Mañana domingo continuará en el local del círculo el campeonato de bochas.

En el partido de mañana, se decidirá el iniciado el domingo pdo., entre los señores Mascheroni - Barono y Fumagalli - Broggi.

Hacia el Porvenir. — Con el nombre que nos sirve de epígrafe, quedó constituído un cuadro filodramático, con la siguiente comisión directiva: presidente, Alejandro Della Rosa; vice, Luis Agosta; secretario, Cayetano Alfieri; pro, Juan Bandi; tesorero, Nicolás Ferraro; pro, Rafael Colao; nueve vocales, y dos revisores de cuentas. La secretaría funciona en la calle Catamarca núm. 1466.

El 11 de noviembre dará su función y baile de gala inaugural en el salón Mariano Moreno.

El cuadro social que dirigen los aficionados José Benaventano, José F. Garea, pondrán en escena el boceto dramático "Hijo por Hijo", "Por un cambio" y "Los dos sordos".

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — Entre el material de lectura que contiene el número de esta semana, hay algunas notas de alto interés, como la titulada "Algunas aclaraciones" y el artículo "La escuela nacional, normal y práctica", que firma Rodolfo Méndez.

Trae, además, este número, el material gráfico de costumbre.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con una atmósfera bastante despejada. El sol brilló durante 10 horas y 35 minutos.

La temperatura osciló entre una mínima de 6 grados, observada a las 6 a. m. y máxima de 25.9 grados, registrada a las 2.20 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones, según nos comunica la oficina meteorológica: presión atmosférica en mjm.: 765.5, 764.1 y 766; temperatura del aire (grados centígrados): 13.6, 25.3 y 13.4; humedad relativa: 80, 19 y 69; dirección del viento: O, SO. y S.; velocidad del mismo: 4, 12 y 7 kilómetros por hora; velocidad extrema: 27 km. a la 1.50 p. m. del rumbo SO.

Anoche a las 8, el tiempo había aclarado en el litoral, en el resto del país seguía claro y bueno. Prevalecían en general vientos del cuadrante Sur en el este y norte, y del norte (NE. a NO.) en el resto del país.

La temperatura había subido en muchos puntos, encontrándose sobre la normal en todas partes. La presión atmosférica estaba subiendo en las provincias, en el sur bajaba otra vez.

Pronóstico para hoy — Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Subió algo desde ayer en su parte superior, frente a Posadas e Itá-Ibaté; aguas abajo del último lugar cerca de Itatí, continúa bajando.

Paraguay. — Baja despacio en todas partes.

Salado (Santa Fe). — Ha vuelto a bajar frente a Suncho Corral.

Paraná. — Continúa bajando paulatinamente en el trayecto comprendido desde Corrientes hasta Bella Vista. Estacionario en los puertos de Goya y Esquina. En su parte inferior, aguas abajo del último lugar, sigue aumentando.

Uruguay. — Sigue disminuyendo con rapidez en todo su curso. Continuará bajando.

De la Plata. — Bajó 0.30 ctms. desde ayer. Continuará bajando hasta mañana.

Limay. — Baja despacio.

Agrio. — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.

Neuquén. — Crece despacio.

Negro. — Estacionario en Paso Peñero. En su curso inferior, cerca de Pringles, disminuyendo muy despacio.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazon, inglés, saldrá el 11 de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 1o. de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 26 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, llegó el 7 a Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto a Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.
Hollandia, holandés, salió ayer de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, llegó el 7 a Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 31 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 21 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, en ésta.
Highland Loch, inglés, salió el 1 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 10 por el Ecuador para Barcelona.
León XIII, español, salió ayer de Las Palmas para Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.
Liger, francés, salió ayer de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, pasó el 9 por el ecuador para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, salió el 4 de ésta.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 28 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, saldrá el 20 de ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 7 de Pernambuco para ésta.

CORREO

Hugo L. Nale. — Santa Rosa de Toay — Su artículo cabría mejor en un diario de pueblo chico.

S. N. — 1a. No existe ley alguna que lo prohiba; 2a. Los diputados socialistas tienen presentado un proyecto de ley sobre la jornada de 8 horas; 3a. Diríjase al departamento del trabajo, Córdoba 2283, o al comité pro reglamentación del trabajo, Méjico 2070.

Socialista pigüense. — Diríjase al departamento del trabajo.

Un ferroviario. — No debe dejar el servicio. Espere la sanción de la ley.

R. Geinbart. — No puede ser detenido. Debe pagar la tasa, pero sin multa, haciéndolo inmediatamente.

Un conscripto. — Queda libre regularizando su situación.

Un afiliado de Avellaneda — Lidia Pini Caminada (Noel de Lara), que actualmente era redactor del diario anarquista.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3972.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 855; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Vieytes; Mendoza 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3962; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Ecuador 122; 2a., Brasil 2941; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 555; 10, Alberti 855; 11a., Azcuénaga 787; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Helguera y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1112; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1086, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 8 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2568, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 1), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arredondo 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 587.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñoo", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de [illegible].
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Cirbone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Pullrich, Las Heras y Pueyrredón, Suoerí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Cirbone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Pullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Iachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 329; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 238; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2615; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1753; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1748; 13a., Charcas 597; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1032; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2387; 23a., Mendoza 2358; 24a., Belgrano 2822; 25a., P. Uoldas 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1171; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3678; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2115; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareda 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctms., con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 183 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3425, San Juan 3261, Corrientes 3230, Entre Ríos 290, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	5 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	6 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO.

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	750.000

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454/56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27,094 con 423 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V/15/9.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie 1., de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al éste, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/18/9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, que la Sociedad "Helwing y Emanuel" ha quedado disuelta, según escritura del 22 de mayo del corriente año, ante el escribano don Francisco L. Ferrandó, quedando el activo y el pasivo de la misma a cargo de don Fernando Emanuel. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/14/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/23/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/25/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3112, Buenos Aires.

MUEBLES

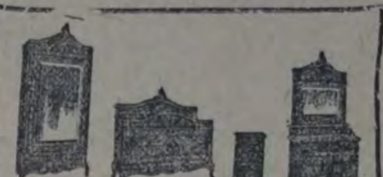
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—



Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4





Dormitorio Luis XIV, camera, nogal de Italia, de 7 piezas

TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Tintorería "LA FRANCO-ITALIANA"

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zureldora. — Tucuman 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3305. Buenos Aires, Viernes 15 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El trabajo a domicilio en Francia

La ley reglamentaria

II

Salario según el tiempo de trabajo — En cada capital de departamento hay un comité de salarios encargado de la determinación del mínimum de salario.

El comité se compone: de dos a cuatro obreros u obreras pertenecientes a las industrias a que se refiere la ley; de un número igual de patrones o patronas pertenecientes a las mismas industrias. Está presidido de derecho por el juez de paz o el más antiguo de los jueces de paz en función en la cabeza del departamento.

En el departamento del Sena, el 9 de noviembre de 1915, por una disposición del prefecto (administrador general del departamento) ha sido instituído el comité de salarios.

Todo comité de salarios tiene, ante todo, por objeto comprobar por medio de encuestas la tasa del salario diario mínimo comúnmente abonado en la región; de acuerdo con esa tasa se determina el salario mínimo en relación al tiempo.

He aquí las reglas que al respecto debe observar el comité, según los casos y circunstancias:

Primera hipótesis: en la región el trabajo a domicilio existe en concurrencia con el trabajo de la misma naturaleza en los talleres. La tasa de salario diario comprobada será la que es pagada habitualmente en talleres en que obreras de la misma profesión ejecutan trabajos relacionados con su ocupación.

Segunda hipótesis: en la región sólo existe el trabajo a domicilio; pero en ella, o en regiones similares, se encuentran talleres donde hay obreras que ejecutan trabajos análogos. Lo que aquí ha de comprobarse es la tasa del salario cotidiano.

Tercera hipótesis: en la región, como en otras regiones similares, no hay ningún taller donde se realizan trabajos relacionados con la industria de la ropa, o de trabajos análogos. Débese comprobar el salario diario que habitualmente se abona. Durante los trabajos preparatorios de la ley de 10 de julio de 1915 se ha precisado que la jornada tomada aquí como tipo es la de la obrera sin especialidad, que trabaja para otro en diversas faenas: trabajo doméstico, costura, zurcidos, planchado, etc.

El salario en relación al tiempo que resulta, según las averiguaciones, debe ser establecido por hora o por día de diez horas de trabajo efectivo.

Cada tres años, cuando menos, se procede a la revisión del salario mínimo así establecido.

Salario por pieza — En cada departamento, uno o más comités de peritos profesionales están encargados de la determinación del salario mínimo por pieza.

Cada comité cuenta con dos obreras (excluyendo los obreros) pertenecientes a la industria de ropería y que ejercen su oficio en el departamento, y con dos patrones (hombres o mujeres) llenando las mismas condiciones. La presidencia pertenece al juzgado de paz del cantón donde tiene su asiento el comité.

En el departamento del Sena, en virtud de una resolución de 9 de marzo de 1916, el número de comités asciende a nueve, compuesto de peritos profesionales.

Para determinar el mínimo de salario aplicable a los diversos artículos fabricados en serie, todo comité profesional de expertos, tiene, ante todo, que trazar, con la mayor precisión posible, un cuadro del tiempo (por hora y por fracción de hora) necesario para la ejecución del trabajo para la fabricación de los diversos artículos y las diversas categorías de obreras en las profesiones y regiones en que ejercen sus atribuciones. Según el espíritu de la ley, la determinación predicha debe ser hecha observando el trabajo en taller ejecutado por una obrera de mediana habilidad.

Una vez trazado el cuadro del tiempo de trabajo, el salario mínimo se establece multiplicando el salario por hora oficialmente prescripto, por el número de horas o fracción de horas previstas en el cuadro para la confección de artículos.

Publicidad de salarios establecidos— Conforme se encuentran fijados por los órganos de apreciación competentes, los salarios y tarifas mínimas constituyen el objeto de una publicidad especial, que se hace a la mayor brevedad, quedando ella a cargo del prefecto. La publicidad se hace, preferentemente, en la recopilación de actas administrativas del departamento.

Liquidación de salarios — Acciones civiles posibles — Principios — El salario mínimo, determinado y publicado según hemos dicho, se impone a los empresarios de trabajo a domicilio; el precio de confección aplicable a este trabajo debe ser tal que permita a una obrera de mediana habilidad ganar en diez horas un salario cuando menos igual al salario mínimo.

Reclamaciones y pleitos — Si un empresario no respeta el salario mínimo oficial, no ha lugar a ejercer contra él acción criminal. Pero, en razón de la liquidación de los salarios, es posible ejercer acciones civiles.

Para juzgar toda cuestión relativa a los salarios de las obreras a domicilio, son competentes los consejos de hombres prudentes dentro de su jurisdicción, y lo son también los jueces de paz en todo lugar en que no existe aquel consejo. El salario mínimo en relación del tiempo y por pieza reconocido en los departamentos, con arreglo a las circunstancias ya explicadas, sirve de base a los juicios de los consejos de hombres prudentes o a los de los jueces de paz.

Tales consejos tienen, además, dentro de su jurisdicción, la facultad de consultar los comités de peritos profesionales, para la avaluación del tiempo que exige la ejecución del trabajo por pieza no comprendido en las tablas de trabajos clasificados. Las indicaciones suministradas en esas condiciones sirven de base a los juicios de los consejos de hombres prudentes o de los jueces de paz, para resolver las desinteligencias relativas al trabajo por pieza.

Todo fabricante, comisionista o intermediario es civilmente responsable cuando por hecho suyo no ha podido ser pagado.

Toda vez que se reconozca que la obra no ha sido suficientemente retribuída, se le debe abonar la diferencia en menos comprobada, entre el salario pagado y el que se le debió pagar; además, el patrón o empresario puede ser condenado a una indemnización en beneficio de la obrera.

La cifra del salario mínimo que ha servido de base al juicio y la tarifa resultante del juicio se hacen públicas por medio de avisos colocados en la puerta del juzgado.

Las reclamaciones de las obreras referentes a la tarifa aplicada al trabajo que han ejecutado, no pueden ser admitidas quince días después del pago de su salario.

Intervención posible de los sindicatos y asociaciones autorizadas. — A fin de que la ley de 10 de julio de 1915 no estuviese expuesta a ser letra muerta, era necesario que la iniciativa de los procesos por ajuste de salarios no fuese solamente permitada a las obreras a domicilio, cuyo aislamiento y miseria están siempre atormentados por el temor del trabajo perdido. Así, bajo la inspiración del consejo superior de trabajo, una prudente salvaguardia ha sido tomada: consiste en una acción civil distinta, que ha sido llamada "acción social", la cual, con el mismo fin, independientemente de la acción común de la obrera lesionada en sus intereses, puede ser ejercida basándola únicamente en la inobservancia de la ley, sin necesidad de ninguna cuestión prejudicial por determinadas asociaciones.

Dichas asociaciones son las siguientes: 1o. los sindicatos profesionales existentes en las regiones de la industria de la ropa, aún siendo compuestos, en totalidad o en parte, de obreras que trabajan en talleres; 2o. las diversas sociedades especialmente autorizadas por decreto dado de acuerdo con la proposición del ministro del trabajo, después de un riguroso examen de sus tendencias y de su objeto.

Formalidades de la publicación impuesta a los empresarios — Con el objeto de facilitar la comprobación de los precios realmente pagados a las obreras por los empresarios, y de garantizar la sinceridad en las operaciones relativas a la reglamentación de los salarios, la ley de 10 de julio de 1915 obliga a los empresarios, bajo penas que indicaremos, a una serie de formalidades diversas, todas relativas a la publicidad de los salarios.

Detalles de las obligaciones del empresario — Todo fabricante, comisionista o intermediario que haga ejecutar a domicilio los trabajos a que se refiere la nueva ley, se encuentra sometido a las siguientes obligaciones:

1a. Dar aviso al inspector, del trabajo que hace realizar.

2a. Llevar un registro indicando el nombre y la dirección de las obreras a quienes entrega trabajo a domicilio.

3a. En los locales de espera, como asimismo en los locales donde se efectúa la entrega de la materia prima (exceptuando el domicilio privado de la obrera) y la recepción de las mercancías después de la ejecución del trabajo, deben colocar carteles permanentes indicando los precios de trabajo a domicilio.

4a. En el momento en que la obrera recibe trabajo a domicilio, entregarle un boletín o un carnet indicando la naturaleza y la cantidad de trabajo, la fecha en que ese trabajo es dado, el precio de confección aplicable al trabajo, como asimismo la naturaleza y el valor de la materia prima entregado a la obrera.

5a. Después de la entrega del trabajo, anotar en el boletín o en el carnet la fecha en que se hace, el monto de la remuneración que comprende a la obrera y los diversos gastos accesorios que están a su cargo (en los límites previstos por el artículo 50 del libro primero del código de trabajo), así como la suma líquida pagada a la obrera, deducidos sus gastos.

6a. Llevar exactamente en el boletín o en un registro de orden las anotaciones hechas en el carnet.

7a. Conservar por lo menos durante un año y tener constantemente a la disposición del inspector de trabajo los registros.

Sanciones penales promulgadas — Se ha promulgado sanciones penales contra: 1o. la inobservancia de las formalidades relacionadas con la publicidad, que acabamos de enumerar; 2o. toda mención inexacta anotada en los boletines, carnets y registros habilitados para el cumplimiento de aquellas formalidades.

Estas sanciones no sólo son aplicables a los fabricantes, comisionistas o intermediarios, sino también a sus representantes.

En principio es el tribunal de policía el que tiene competencia, y la penalidad consiste en una multa de 5 a 15 francos. En ciertos casos determinados de varias contravenciones, la multa puede elevarse hasta 500 francos.

En caso de reincidencia dentro de doce meses, el contraventor es perseguido ante los tribunales correccionales por cobro de multa desde 16 hasta 100 francos.

En caso de varias contravenciones que acarreen penas por reincidencia, la multa se aplicará tantas veces cuantas sean las contravenciones, no pudiendo exceder de 3000 francos.

Los tribunales correccionales tienen la facultad de aplicar las disposiciones del artículo 463 del código penal sobre circunstancias atenuantes; pero en ningún caso la multa por cada contravención puede ser inferior a cuatro francos.

Los fabricantes, comisionistas o intermediarios son civilmente responsables de las condenas pronunciadas contra sus factores.

Luis ANDRÉ.

(Traducción de José Mouchet.)

SOBRE LA ESCUELA INTERMEDIA

En su réplica a las impugnaciones hechas por algunos diputados al propósito del P. E. de establecer entre nosotros la escuela intermedia, el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, ha observado pretendidas contradicciones entre ciertas publicaciones de LA VANGUARDIA y los conceptos emitidos por los diputados socialistas durante el curso del debate promovido por la interpelación Padilla.

A este respecto corresponde que hagamos una importante aclaración, con el propósito de poner las cosas en su lugar y de salvar la ilusión de óptica ministerial que revelan las objeciones del doctor Saavedra Lamas.

Es muy cierto que LA VANGUARDIA, cumpliendo de la mejor manera posible su misión informativa, hizo, oportunamente, un reportaje al ministro de instrucción pública sobre su anunciado plan de reforma educacional, y muy especialmente sobre la escuela intermedia, capítulo fundamental del referido plan del señor Saavedra Lamas.

En esa ocasión, anterior a la creación de la escuela intermedia por los procedimientos anormales que han motivado la interpelación, LA VANGUARDIA expuso las ideas que respecto de la enseñanza tenía el ministro, ideas, por lo demás, coincidentes con los términos del importante discurso que pronunciara el doctor Saavedra Lamas en el colegio nacional del Uruguay.

Pero LA VANGUARDIA se limitó a exponer por medio del precitado reportaje las ideas ministeriales, sin abrir, en ningún caso, juicio sobre su excelencia o inconveniencia, como igual colencia o inconveniencia, como igual colera hizo con otras personas de autoridad en materia de enseñanza.

Después de todo, aun no nos ha sido dado a conocer, no obstante la amplitud del debate en la cámara de diputados, el verdadero concepto del señor ministro sobre la escuela intermedia; mal podíamos, entonces, abrir juicio sobre su creación aquí.

Nos interesa dejar constancia de este hecho para evitar malentendidos o prejuzgamientos.

No es pleonasmo

No es pleonasmo determinar claramente, de una manera inconfundible, el espíritu y los alcances de una ley. Muy al contrario. Al no creerlo así, nos vemos precisados a recordar que la primera virtud del buen legislador ha de ser la claridad, en un todo necesaria para el mayor éxito ulterior de la ley que confecciona. Sin tal virtud primaria, lo ambiguo y lo obscuro dan margen a la duda, y desde luego preparan a maravilla el terreno para que se cumpla el doloroso adagio: hecha la ley, hecha la trampa.

Observamos que en el plan de enseñanza enviado por el poder ejecutivo al senado de la nación, al suprimirse el artículo 8o., referente al carácter facultativo de la enseñanza religiosa antes o después de las horas de clase, sin figurar en el texto de la ley la palabra "laica", correría gravísimos peligros el saludable y progresista principio de la educación moral e intelectual libre de la intromisión perturbadora de los dogmas pretéritos; principio altamente simpático, y en el cual inspiróse el congreso del año 84 al sancionar la ley número 1420. Y al observar esa supresión, expresábamos la duda que nos sugería, al par que formulábamos las preguntas que siguen: ¿qué es lo que persigue el nuevo plan de enseñanza presentado por el poder ejecutivo a la consideración del congreso? ¿Cuáles pueden ser las razones que hayan motivado la supresión del artículo 8o. de la ley del 84? Al suprimirlo, ¿habrá sido el pensamiento del poder ejecutivo desterrar de las escuelas la enseñanza religiosa antes y después de las horas de clase? De ser así, ello sería plausible, a nuestro juicio.

Por último, en el editorial a que aludimos llegábamos a estas conclusiones: entraña un peligro en tanto no se determine en él texto de la ley que la enseñanza es obligatoria, gratuita y laica. Entraña un peligro por aquello de que puede hacerse todo lo que la ley no prohibe. Creemos prudente, en grado sumo, que si se suprime el artículo 8o. debe incorporarse al artículo pertinente el adjetivo "laica" o, de lo contrario, mantener la ley tal como ella fuera sancionada.

Ahora bien; en la sesión celebrada anteayer por la cámara de diputados, el señor ministro de instrucción pública ha contestado nuestras preguntas sin haber logrado desvanecer nuestras dudas. El señor Saavedra Lamas dijo que si en el proyecto enviado al senado no colocó la palabra "laica", era porque la consideraba un pleonasmo en esta época y a la altura de nuestro progreso.

Como fácilmente se echa de ver, el argumento no tiene consistencia. ¿Tan liberal es nuestra época, y tan avanzado es nuestro progreso social y político como para considerar un pleonasmo la rigurosa especificación del espíritu de una ley tan delicada, por depender de ella la educación del pueblo argentino? No lo creemos. No lo podemos creer al presenciar el repentino auge clerical y el triunfo electoral de un partido extremadamente reaccionario. Es precisamente la época lo que nos inquieta, al punto de temer que los ministros de instrucción pública del futuro gobierno, sin el estorbo del "pleonasmo" laico, se hallen en condiciones de implantar la enseñanza religiosa en las escuelas cosmopolitas. Y ya sabemos, desgraciadamente en carne propia, lo que cuesta recuperar una libertad cuando ella se pierde.

Con el criterio optimista del señor Saavedra Lamas—y el optimismo desmesurado suele ser peligroso y negativo—, dada nuestra época y la altura de nuestro progreso, las disposiciones de la ley del 84, "obligatoria y gratuita", ¿no constituirían dos pleonasmos más? Si tan adelantados estamos, si tan cultos somos, no habrá padre que deje de cumplir con el deber de enviar sus niños a la escuela, ni pobres que dejen de recibir educación gratuitamente, sin que sea menester advertirlo en el texto de la ley. ¿Por qué? Por lo mismo, por "nuestra época", por "nuestro progreso", que no admiten pleonasmos en las leyes. Bien se nos alcanza que si el argumento del ministro fuera una verdad incontrovertible, el mayor pleonasmo subsistente en la república sería la constitución nacional.

A nuestro juicio, la supresión del artículo 8o. de la ley del 84 es una puerta abierta de par en par a la innegable reacción clerical de la época Y aquí reside la fundada razón de nuestras alarmas. Si las leyes que lindan con la perfección se adulteran sin ningún escrúpulo, ¿qué no acontecería con este nuevo plan, que en su imprevisión llega a no especificar el espíritu laico de la enseñanza?

Sabemos muy bien cómo los gobiernos argentinos violan, modifican, empequeñecen, desnaturalizan las leyes con los decretos que reglamentan su ejercicio. Por el artículo 28 de la constitución, los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio. Este artículo no es, felizmente, un pleonasmo, pero no ha logrado impedir que los gobiernos cercenaran las más amplias libertades. Algún constitucionalista audaz dirá que los gobiernos pueden violar leyes porque lo propio hacen los congresos. El artículo 32 dice que el gobierno federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal. ¿De qué ha servido tan bello artículo para que en 1910 se sancionara la ley de orden social, que atenta abiertamente contra la libertad de imprenta? Por el artículo 18 ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley. Los legisladores del año 1902 ¿se arredraron en lo más mínimo al sancionar la ley de residencia?

No tenemos fe en la época ni en la altura de nuestro progreso. Apreciamos las cosas de adverso modo que el señor Saavedra Lamas; él mira con lentes azulados, en tanto que nosotros lo hacemos sin ayuda de cristales. Tenemos otra ventaja más: vivimos en el llano, sintiendo todo lo que en el llano acontece. Y así se explica el antagonismo: asegurar el carácter laico de la enseñanza primaria es para el señor ministro un "pleonasmo"; para nosotros, asegurar esa gran conquista es un deber de todo hombre de gobierno liberal y previsor. La omisión voluntaria o involuntaria de la palabra "laica" puede bastar para que se tienda un puente entre la escuela y la iglesia, malgrado la época y el progreso...

Los radicales y el presupuesto

El año pasado los radicales, que ya se sentían maduros para el gobierno, no quisieron que el presupuesto se discutiera, y el diputado Le Bretón, representante radical en el seno de la comisión, fué el encargado de aceptar públicamente la moción de poner en vigencia para 1916 el presupuesto de 1915.

Hoy los radicales se colocan en una situación semejante a la del año pasado. En la comisión de presupuesto está representado el partido radical por los diputados Melo y Le Bretón. Durante los tres meses que esa comisión tuvo en su poder el proyecto del poder ejecutivo no hizo absolutamente nada. En estos días, cuando el período ordinario de sesiones está próximo a fenecer, los representantes radicales en el seno de la comisión han creído conveniente proponer una medida radical para solucionar la situación.

Ayer expusieron a la comisión, por medio de una nota, sus puntos de vista sobre el problema.

Como el proyecto de presupuesto ha sido preparado por una comisión especial designada por el poder ejecutivo y ha intervenido en su estudio el ministerio actual; como el cálculo del P. E. trae una rebaja de 39 millones de pesos sobre el presupuesto vigente y ésta llega a 96 millones de economías sobre el presupuesto de 1914; como estamos a quince días de la terminación del período ordinario de sesiones, la representación radical en la comisión de presupuesto cree que una discusión minuciosa de los anexos por parte de la comisión tomaría mucho tiempo, sin utilidad práctica alguna.

Por otra parte, como en octubre próximo cambiará la dirección administrativa del país, y como no será posible a los nuevos ministros estudiar seriamente todos los servicios en lo poco que falta para terminar el ejercicio financiero de 1916, cree que sería inoportuna toda discusión encaminada a producir modificaciones fundamentales para el próximo período.

Los señores Le Bretón y Melo dicen en su nota que los grupos que han hecho y votado los presupuestos anteriores no pueden tener interés en alterar su propia obra. Aceptada esta premisa, los radicales no ponen reparos en declarar que aceptan el proyecto del poder ejecutivo para 1917, como una necesidad de hecho para poder comenzar la tarea gubernativa y teniendo en cuenta que la rebaja llega casi a los 100 millones que propusieron en 1914.

Por esas razones los señores Le Bretón y Melo invitan a sus colegas de comisión a subscribir el proyecto del actual poder ejecutivo.

Hace muy pocos días el señor Le Bretón, interviniendo en el debate sobre la escuela intermedia, sostenía que una de las causas del poco rendimiento de los dineros que se invierten en educación primaria era debida a la enorme burocracia que se alojaba en el consejo nacional de educación. Este ejemplo demuestra la inconsecuencia de los señores radicales. Como simples diputados ven en todas partes una frondosa burocracia, y como miembros de la comisión de presupuesto quieren dejar la burocracia tal como la sostiene el actual poder ejecutivo.

Es de esperar que la comisión de presupuesto no acepte la proposición radical.

Notas del exterior

NORMAN ANGELL, ENCARCELADO

La noticia de la prisión de Norman Angell, decretada por las autoridades militares inglesas a causa de haberse resistido aquél a sujetarse a la ley de conscripción militar, parece confirmarse, a juzgar por los comentarios del hecho que encontramos en la prensa europea.

No son conocidos suficientemente los detalles de la condena sufrida por el conocido escritor pacifista. Precisamente, la aprobación de la ley que admite la exención del cumplimiento de los deberes militares a favor de los que presentaran una "objeción de conciencia", hace incomprensible en cierto modo la prisión de Norman Angell.

Posiblemente éste no ha querido ampararse en los términos de dicha ley, dando a su negativa un alcance más amplio y de orden político. Así se explicaría que no haya podido alcanzarle la exención de que muchos otros han gozado ya.

Norman Angell ha querido acaso sugerir a todo el pueblo inglés que su "caso de conciencia" debía ser el de todos los partidarios de la paz, antes y después de iniciada la guerra.

Admiramos la liberalidad o la inteligencia del gobierno y el parlamento de un país en el que se votan leyes como la de las "objeciones de conciencia", a tal extremo respetuosas de la libertad de los ciudadanos.

Sólo en Inglaterra, donde son posibles tales leyes, pueden andar sueltos, tranquilamente, hombres como Bernard Shaw, que tan acerbamente ha criticado en numerosas ocasiones la participación de su propio país en la guerra.

Y eso mismo explicaría el gesto tranquilo y firme de Norman Angell. No criticaremos a los que, teniendo las mismas convicciones del incansable escritor, creen más práctico acatar la ley que el parlamento votara entendiéndola de suprema necesidad, y que ellos mismos combatirán mañana con todas sus fuerzas. Llegado el día de la paz, todos los pueblos tendrán que imponer a los respectivos gobiernos nuevas leyes y costumbres, obligándolos a someterse o dimitir. Pero el caso de un hombre que ha querido mostrar hasta el fin su firmeza de convicciones, agregando con ello una nueva protesta contra la guerra a las numerosas y elocuentes que han salido de su pluma, es sin duda un sano ejemplo digno de admiración.

Norman Angell ha explicado en un reciente opúsculo su "caso de conciencia", por el cual se habría negado a enrolarse. Es inexacto lo que se ha escrito, esto es, que él habría invocado simplemente sus convicciones pacifistas contra su enrolamiento. Desarrolló también este concepto, mostrando en algunas páginas de admirable penetración psicológica el drama del hombre civilizado "que tiene el alma limpia de todo odio y sólo retorcida de horror por el estrago", constreñido por la conscripción a transformarse él mismo en un instrumento de la matanza; y lo comparó a aquellos infelices primeros cristianos a quienes la Roma imperial obligaba, en la arena del Coliseo, a hacerse masacradores de sus mismos correligionarios.

Pero Norman Angell ha sostenido, sobre todo, en nombre del principio de la responsabilidad, "el voluntariado de los fautores de la guerra", el enrolamiento en masa de cuantos quisieron la guerra y su envío sin excepción a las trincheras.

No se puede negar ni la lógica ni la dignidad a la propia exención de Norman Angell, el cual ha afrontado voluntaria y conscientemente las graves consecuencias de su actitud, que lo hace acreedor a la pena de 18 meses de prisión.

Desde hace dos años, desde que estalló la guerra, Norman Angell no ha cesado jamás un instante de combatir ese "paroxismo del ánimo beligerante" que a las devastaciones materiales de la guerra agrega las no menos desolantes del espíritu humano.

Tomemos su última "acción" como una nueva condena de la matanza estúpida que siega en flor las más fuertes generaciones en los campos de batalla, y de la destrucción intencional que está asolando la parte más rica de Europa.

José Echegaray

SU FALLECIMIENTO

El telégrafo comunica el deceso del ilustre polígrafo español don José Echegaray.

Fué una de esas intelectualidades pujantes y complejas que abarcan todas las actividades del pensamiento humano. Hombre-carbono por la riqueza y variedad de afinidades, lo mismo desarrollaba ante sus discípulos la fórmula del binomio de Newton, que hacía inteligentes y sutiles observaciones sobre un torso recién desenterrado.

La pluralidad de sus aptitudes hace pensar en uno de aquellos genios del Renacimiento, que cual Leonardo de Vinci o Miguel Angel entendían tanto de poesía como de hidráulica.

Don José Echegaray fué polígrafo, ingeniero, matemático, dramaturgo, poeta, divulgador insigne de obras científicas, y político.

Su actuación política fué eficaz y prominente, habiendo desempeñado con acierto la cartera de instrucción pública, y una diputación en las Cortes de Madrid.

Poseía un gran número de títulos científicos, entre los cuales se destacaba el premio Nobel. Al mismo tiempo era miembro correspondiente de gran número de asociaciones científicas y literarias españolas y extranjeras. Entre las primeras se contaban la Real Academia Española de la Lengua y la Academia de Ciencias.

En otro tiempo reinó soberano en el teatro, detentando el puesto más alto de la dramaturgia española.

Muere a los 83 años, llevándose una desconsoladora idea del valor de nuestra civilización, a la cual calificó de bárbara en sus últimas publicaciones, considerándola como en quiebra.

LLEGADA DEL DELEGADO OBRERO MEJICANO

OBJETO DE SU GIRA POR SUD AMERICA

Como lo habíamos anunciado, anteayer llegó a esta capital el ciudadano Carlos Loveira, delegado de las organizaciones gremiales de Méjico y los Estados Unidos, en gira por los países sudamericanos.

Insertamos a continuación una traducción del manifiesto-poder firmado por el presidente de la American Federation of Labor, institución gremial proletaria de los Estados Unidos que cuenta con más de tres millones de afiliados, en el que se exponen los motivos de la gira del delegado obrero que nos visita:

"A los trabajadores de todos los países americanos — Por mucho tiempo ha existido en la mente de algunos de



CARLOS LOVEIRA

nosotros un propósito que gradualmente ha ido tomando forma y buscando una oportunidad para expresarse concretamente.

Tal oportunidad se ha presentado con motivo de la tirantez de relaciones que recientemente ha existido entre los Estados Unidos y Méjico y de la gran ansiedad producida con este motivo en la mente y en los sentimientos de los trabajadores de ambos países, y hase presentado por lo menos un resultado que es trascendental para el mantenimiento de los derechos populares y para el establecimiento de principios humanitarios en las relaciones internacionales.

Precisamente en los momentos en que la situación era más crítica entre los Estados Unidos y Méjico, vinieron a nuestro país dos representantes del estado de Yucatán, Méjico, el señor Carlos Loveira, jefe del departamento del trabajo, y el señor Baltasar Pagés, redactor del diario "La Voz de la Revolución", trayendo una apelación a los trabajadores de nuestro país, en la cual se nos pedía que interpusiéramos nuestra influencia en beneficio de la paz entre nuestros respectivos países. Al mismo tiempo, respondiendo a una invitación de la Federación Americana del Trabajo, las organizaciones obreras de Méjico enviaron como representantes a Wáshington, con el propósito de celebrar una conferencia, a los señores Luis N. Morones, S. Gonzalo García y Edmundo E. Martínez.

Durante los últimos tiempos, por medio de representaciones personales y de informaciones obtenidas por medio de otros elementos bien impuestos de las condiciones en Méjico, pudimos convencernos de que la revolución en ese país representaba la causa de la humanidad y de la democracia, y que el movimiento constitucionalista representaba al legítimo esfuerzo por parte de los mejicanos en favor del establecimiento de instituciones de libertad y justicia. "La Federación Americana del Trabajo", en su oportunidad, hizo una apelación al gobierno de los Estados Unidos para que reconociera al gobierno constitucionalista de Méjico.

Desde entonces, en varias ocasiones, cuando ha habido de por medio importantes decisiones políticas que han afectado a los Estados Unidos y Méjico, la Federación ha sido el instrumento por medio del cual las masas de ambos pueblos han expresado sus deseos, y además, se ha dado tiempo y oportunidad a Méjico para que entienda nuestra actitud nacional y demuestre buena fe y buena voluntad de su parte.

Con motivo de estas relaciones históricas se comprendió que una confe-

rencia entre representantes del movimiento obrero de Méjico y representantes de la "Federación Americana del Trabajo", podría ser nuevamente el medio directo para que el pueblo de ambos países pudiera ejercer su influencia y contrarrestar la influencia de los poderes financieros y de todos aquellos que ansiaban la precipitación del conflicto internacional en beneficio propio.

En tal conferencia, celebrada en Wáshington entre representantes del movimiento obrero mejicano y el comité ejecutivo de la "Federación Americana del Trabajo", una declaración final fué firmada por todos los participantes en la conferencia. En esta declaración, además de las medidas adoptadas referentes a las inmediatas, tirantes, relaciones entre nuestros países, se hicieron arreglos para futuras conferencias entre representantes de ambas naciones y se impusieron conclusiones en favor del establecimiento de una Federación Panamericana de Trabajadores.

Esta no es una nueva idea para la "Federación Americana del Trabajo". En varias ocasiones el pensamiento ha sido exteriorizado, y en el curso de la convención de la Federación Americana del Trabajo de 1915, se hizo constar una proposición referente a una organización en la cual estuvieran interesados los pueblos de todos los países americanos. La necesidad de tal federación de trabajadores ha aumentado a medida que aumentan los esfuerzos de otros elementos para estrechar las relaciones políticas y comerciales de los países incluídos en la Unión Panamericana.

En la Comisión High, que recientemente realizó una excursión por Hispano-América, con el propósito de promover mejores relaciones comerciales e industriales, no obstante que no puede haber una sola fase de esas relaciones que no interese al pueblo productor, no hubo uno solo en esa comisión que representara los derechos de las masas del pueblo.

Yo he recabado del presidente de los Estados Unidos que tan seria omisión sea rectificada y pido a los movimientos obreros de todos los países hispanoamericanos que presenten el mismo asunto al estudio de sus respectivos gobiernos. Y, como que actuaciones de esa índole, valiosas como son, no pueden ser suficientes en todos los casos para promover el bienestar y el establecimiento de derechos para los trabajadores de todos los países, una Federación Continental de Trabajadores, es no sólo posible, sino necesaria. Ello constituirá una agencia eficaz, activa, siempre lista para hacer sentir en momentos críticos y oportunos la personalidad obrera y la consideración de principios humanitarios, de interés y bienestar general.

En vista de la importancia de este propósito, es grato a esta conferencia el envío de los representantes obreros del estado de Yucatán, a través de los países centro y sudamericanos, con el propósito de promover una federación continental de trabajadores; llevando en los propósitos de su misión nuestra más simpática y firme cooperación. La realización de esta alianza internacional de los movimientos obreros de América, es, a nuestro entender, la constitución de un verdadero parlamento de hombres de buena voluntad; uno de los fines más supremos a que podemos aspirar.

Espero con verdaderos deseos que los representantes de todo el movimiento organizado en Hispano-América se pongan en inmediata y continua correspondencia conmigo.

Con sinceros afectos, soy fraternalmente de ustedes. — **Samuel Gompers**, presidente de la "American Federation of Labor".

—

El delegado Carlos Loveira estuvo ayer tarde en la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, conversando con algunos miembros del consejo federal sobre la misión que trae en su gira por los países de Sud América.

Visitó luego el enviado de la federación norteamericana la secretaría de la Federación Obrera Ferrocarrilera, interesándose por conocer, como antiguo ferroviario, la marcha y funcionamiento de la misma.

También hizo una visita a la Biblioteca Obrera, instalada en Méjico 2070, llevando una grata impresión de esa asociación de cultura.

A las 6 de la tarde tuvimos el gusto de conversar con él en la redacción de LA VANGUARDIA, prometiéndonos algunos artículos sobre las causas y estado de la revolución mejicana.

En la tarde de hoy visitará la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", y, probablemente, la importante cooperativa de edificación y consumo "El Hogar Obrero" y la Federación Gráfica Bonaerense.

—La Federación Obrera Regional Argentina se encargará de organizar una conferencia pública, donde el delegado Loveira explicará el objeto de su gira.

—El delegado mejicano, que trae la representación de la American Federation of Labor, se hospeda en la calle Carlos Pellegrini 690.

Saludamos al representante obrero, deseándole pleno éxito en la misión que se ha impuesto.

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer — Convenio sobre encomiendas postales — Ampliación de la ley de prenda agraria — Venias para demandar a la nación — Obras públicas — Ascensos en la armada.

En vez de cumplir con sus deberes, algunos senadores creen que, en día jueves, es más interesante concurrir al hipódromo. Y así lo hacen.

Ayer estuvo a punto de fracasar la sesión por tal circunstancia y sólo por la excesiva tolerancia del presidente, señor Villanueva, se pudo conseguir que se integrara el quórum correspondiente, a las cuatro de la tarde, una hora después de la fijada para sesionar, con la llegada de los señores Roca y Posse, de regreso del hipódromo, cuya presencia fué solicitada telefónicamente.

El senador radical señor Soto, carrerista consumado, entre el senado y las carreras, optó por las carreras.

Como decíamos, a las 4 p. m. el señor Villanueva declaró abierta la sesión con la asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Roca, Albarracín, Posse, Estévez, González, Guiñazú, Irigoyen, Iturraspe, Echagüe, Linares, Malbrán, Molina, Olaechea y Alcorta, Mendoza, Terán y Zabala.

Entre los asuntos entrados figura el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley orgánica de los territorios. A indicación del senador Molina se resolvió que ese despacho pasara a la orden del día de la sesión a realizarse el martes próximo.

Una vez que el secretario hubo dado cuenta de los asuntos entrados se puso en consideración el despacho de la comisión de negocios constitucionales que aconseja la sanción del proyecto aprobatorio de la convención entre la República Argentina y el Brasil sobre la organización de un servicio internacional de encomiendas postales sin declaración de valor.

Debido a una observación del señor Estévez al artículo 3o., referente a una diferencia de 50 céntimos en el servicio territorial que pagan en más las encomiendas procedentes de la Argentina, la consideración de este asunto quedó postergada para la sesión próxima, invitándose al ministro de relaciones exteriores para que explique la razón de esa diferencia.

Fueron luego aprobados los despachos de la comisión de negocios constitucionales que aconsejaban se concediera venia para demandar a la nación a los señores Matías E. Calandrelli, Pinasco y Cía. y Mignaquy y Cía.

Acto seguido se pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en la solicitud de varios comerciantes e industriales de esta capital sobre ampliación de la ley número 9644 (de prenda agraria).

En el despacho de la referida comisión se formula un proyecto según el cual se declara extensivo el régimen de la ley de prenda agraria a la garantía especial de crédito por precio de venta de máquinas e instrumentos y artefactos de todo género, ya sea con destino agrícola, industrial o comercial. También este asunto quedó postergado hasta la sesión próxima, a moción del senador Molina.

A continuación fueron considerados los despachos de la comisión de obras públicas aconsejando la sanción del proyecto presentado por los senadores Molina y Malbrán, referente a la construcción de obras de defensa de la villa de Andalgalá contra las periódicas inundaciones producidas a causa de los desbordamientos del río del mismo nombre, y haciendo lugar a una solicitud presentada por el ingeniero Antonio Piaggio, en nombre de la Compañía Comercial del Puerto Belgrano, de prórroga para dar cumplimiento a la ley 5574, relativa a las obras del referido puerto.

Previos los informes de los señores Terán y Linares, respectivamente, se aprobaron los dos despachos.

Terminados los asuntos de la orden del día, el presidente, Villanueva, advirtió que varias comisiones del senado no se reúnen por ausencia de algunos de sus miembros. Se autorizó al presidente a integrarlas y éste lo hizo designando provisoriamente al senador Roca para la comisión de guerra, en reemplazo del senador Vidal, y al senador Linares para la de hacienda.

El senador del Valle Iberlucea pidió que se insertara en el "Diario de Sesiones" la solicitud de un grupo numeroso de estudiantes de la universidad de La Plata en la cual se pide la pronta sanción de los proyectos presentados por aquél sobre represión del alcoholismo y sobre reforma de la constitución en la parte relativa a la organización del senado.

Terminada la sesión pública se realizó una breve sesión secreta para dar entrada a un pliego y mensaje del P. E. solicitando acuerdo para ascender al grado inmediato superior al contraalmirante Manuel Domecq García, capitán de navío Irizar, capitanes de fragata Nelson, Irizar, Page, Maranga, Yalour, y a los cirujanos de la armada Jorge J. Rojo y José Gorochategui.

Ascensos en la magistratura—

También fué recibido, a última hora, en el senado un pliego del P. E. proponiendo diversos ascensos en la magistratura de esta capital.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Como se resolvió en una sesión anterior, hoy se dará por terminada la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia. Algunos diputados rectificarán algunas de las observaciones hechas por el ministro en su discurso del miércoles pasado.

Comisión de presupuesto—

Con asistencia de los diputados Echagüe, Videla, Melo, Goyeneche, Le Breton y Saravia, se reunió ayer la comisión de presupuesto de la cámara de diputados con el objeto de continuar el estudio de las leyes impositivas.

Como primer asunto se reconsideró el aumento de impuesto al vino, resuelto en sesiones anteriores. Por unanimidad se resolvió dejarlo sin efecto, es decir, dejando en vigor el impuesto de un cuarto de centavo por litro.

Inmediatamente se consideró el proyecto del poder ejecutivo modificando la tarifa de avalúos en las partidas de petróleo, kerosén, aceites minerales y residuos de petróleo. El despacho ha quedado en la siguiente forma:

Partida 45, petróleo natural o en bruto para la refinación, medio centavo por litro.

Partida 194, kerosén, producto refinado del petróleo, que destile entre 150o C y 300o. C, densidad a 15o. C. comprendida entre 0.78 y 0.38, y punto de inflamación mínima de 40o. C. en el aparato Abel, aforo, 0.04 el litro; derecho específico, 0.015.

La partida 2791, referente a los aceites minerales, fué despachada sin modificaciones. La 3183, esencias de petróleo, gasolinas, naftas, bencinas y demás productos del petróleo no especificados en otras partidas, aforo, 0.06 el litro; derecho específico, 0.015 oro el litro.

Partida 3270, residuos de petróleo, gas oil, fuel oil y petróleos crudos para combustible, no clasificados ni refinados, que destilen menos del 20 por ciento de su volumen, hasta los 300o. y cuyos productos de la destilación tengan una densidad mayor a 0.830, aforo, 0.04 los 10 kilos.

A la espera de las observaciones que quiera hacer el diputado Justo, miembro de la comisión, que se encuentra enfermo, se resolvió dejar para mañana la firma de los despachos.

Comisión de obras públicas—

Ayer se reunió la comisión de obras públicas de la cámara de diputados.

Se recibió la visita del vicegobernador de Mendoza, quien encareció el pronto despacho de un proyecto de construcción de un puente sobre el río Tunuyán.

Inmediatamente la comisión inició el estudio del mensaje del poder ejecutivo, que pide la suma de 5.800.000 pesos para continuar la construcción del edificio de correos y telégrafos.

El juez letrado de Misiones—

La comisión de investigación judicial dió por terminado ayer su estudio sobre las denuncias formuladas contra el juez letrado de Misiones, doctor Sasso.

Hoy será presentado el despacho a la cámara.

VELADA Y CONFERENCIA

EN EL TEATRO AVENIDA

Como lo hemos anunciado anteriormente, el Centro Socialista de la sección 13a. realizará el jueves 21 del actual, a las 8.45 p. m., en el teatro Avenida, una velada dedicada al diputado nacional doctor Nicolás Repetto, en su carácter de delegado al congreso de la paz celebrado en La Haya por los partidos socialistas de los países neutrales.

El doctor Repetto dará una conferencia sobre el tema "La acción obrera durante la guerra".

En el programa de la fiesta figuran números de concierto, y la compañía que actúa en el teatro Avenida pondrá en escena la comedia en 3 actos "La casa de Quirós".

Platea, $ 2. Las entradas pueden adquirirse desde ya en la administración de LA VANGUARDIA, Centro Socialista de la 13a., Alsina 1166, Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, y en el teatro Avenida.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el local de la biblioteca "Emilio Zola", calle Ramón L. Falcón 2276, tuvo lugar la conferencia anunciada sobre "Higiene social", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. El conferenciante estudió la idea de salud, enfermedad e infección, demostrando la influencia del terreno para el desarrollo del germen.

Desarrollando la idea del contagio, habló de los medios por los cuales se realiza: agua, aire, alimentos, suelo, vestidos, etc.

Evidenció la influencia de las obras sanitarias y de las prácticas higiénicas como factores de buena salud y larga vida.

Ocupándose de mortalidad, puso de manifiesto la cifra elevada de la mortalidad infantil, indicando sus causas.

Terminó enumerando los agentes desinfectantes más eficaces, desde el sol, el aire y el calor, hasta los agentes químicos usados.

La extensa conferencia fué escuchada con suma atención por el numeroso público que llenaba el salón.

ASOCIACION WAGNERIANA

En los salones del Ateneo Nacional, Charcas 1743, esta noche, a las 9.30, se verificará la séptima audición de la serie dedicada a las sonatas de Beethoven.

El distinguido pianista Luis Romaniello ejecutará las sonatas números 19, 20, 21 y 22.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La rotura de la línea alemana entre Clery y Morval.—El avance francés llega hasta el bosque de Labbe.—La jornada de anteayer en el Somme.—2.300 prisioneros.—Contraataques alemanes rechazados en la colina 76.—Situación militar de los aliados.—La lucha en los Balcanes.—Cañoneos entre el Struma y el Vardar.—Avance de los serbios a través de las posiciones búlgaras.—Desguarnición y saqueo de Kavala.—Continúan los combates en la Silistria.—Los moscovitas se apoderan de Halicz.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Situación militar de los aliados — Discurso de M. Briand

PARIS, 14 — En la sesión que celebró esta tarde la cámara de diputados, el jefe del gabinete, M. Briand, pronunció un gran discurso.

Al pasar revista a la situación militar y a los asuntos diplomáticos, y al ocuparse de la entrada de Rumania en la guerra, el presidente del consejo de ministros declaró que los imperios germánicos se ven reducidos a la defensiva y que la iniciativa de las operaciones ya la han perdido.

Añadió: "Los ejércitos de Salónica desempeñaron la misión que les fué asignada. Ya en ese frente, como en otros, se está desarrollando la acción de acuerdo con los planes de los estados mayores aliados, que obran con todos sus medios con objeto de disipar el ensueño oriental de los teutones.

Los acontecimientos de los Balcanes seguirán su curso inexorable. Turquía y Bulgaria sabrán a sus expensas, cada una a su turno, el peligro en que incurre un país al abandonar las amistades tradicionales y al subordinarse a los designios egoístas de una nación sin escrúpulos."

—

PARIS, 14 — En la sesión de la cámara de diputados, M. Briand justificó en su discurso la actitud adoptada por los aliados para con Grecia.

Dijo que las potencias aliadas salvaguardarán el territorio griego de las codicias de los enemigos.

Hablando de la deportación de los habitantes del norte de Francia, dijo que los alemanes intentan, pero en vano, justificarla.

Declaró que los alemanes olvidaron decir que principieron por hacer sufrir hambre a los ciudadanos franceses, y que los despojaron de la parte de las cosechas de su propio suelo.

Añadió que es oportuno llamar la atención pública sobre esos actos criminales, a la espera de que reciban el castigo merecido.

M. Briand dijo después: "Evitemos excesos de optimismo. Sería peligroso disminuir la actividad debido a la convicción de que la victoria no podría escapársenos.

Encaremos fríamente la verdad. El enemigo es todavía potente y se defenderá desesperadamente hasta el fin. Sólo unos golpes repetidos pueden aplastarlo."

Concluyó así: "Vendrá la paz por la victoria; una paz sana y duradera. Una acción internacional apropiada nos preservará de todo regreso a la violencia."

El rey Nicolás de Montenegro presenciaba la sesión.

Las tribunas estaban llenas de damas, que unieron sus entusiastas aplausos a los de los diputados, interrumpiendo frecuentemente a M. Briand.

Luego la cámara votó por unanimidad y sin debate el proyecto de ley sobre el nuevo empréstito.

La jornada de anteayer en el Somme—2300 prisioneros alemanes

PARIS, 14 — Sobre la ofensiva de los aliados en el Somme en el día de ayer dice una información oficiosa:

"Pudieron ver los observadores que los alemanes se echaban a retaguardia y también hacia adelante, pero como prisioneros.

Las tropas enemigas procedían principalmente de Verdún.

Dicen los prisioneros que sufrieron horriblemente por efecto del bombardeo preliminar de la artillería francesa.

Varios aviadores dirigieron la puntería del fuego de nuestra artillería e hicieron señales para emprender el ataque a Bouchavesnes.

La infantería se apoderó de ese punto, después de una lucha de hora y media.

Fué el avance francés en este frente desde el 1o. de agosto, de 10 kilómetros de fondo.

Extendimos del lado norte del Somme nuestras posiciones considerablemente, sobre todo, en el frente situado delante de Combles.

Asaltamos y conquistamos al sur de la granja de Priez todo un sistema de trincheras alemanas poderosamente organizado.

Se produjo en el centro y en nuestra derecha una enérgica lucha que duró todo el día.

El enemigo efectuó poderosos esfuerzos para reconquistar el terreno perdido.

Los alemanes realizaron un violento ataque con dos regimientos contra la granja de Bois L'Abbé.

En un principio consiguieron reconquistarla; pero un irresistible contraataque nuestro los expulsó y nos dió de nuevo la completa posesión de la granja.

Del lado sur del cerro 76 se produjo una serie de luchas cuerpo a cuerpo.

Conservamos todas nuestras ganancias.

Pasan los prisioneros no heridos hechos ayer y hoy de 2300.

El botín contado hasta ahora consiste en diez cañones, incluyendo varios de grueso calibre, y unas cuarenta ametralladoras.

Ese botín es el tomado sólo en el sector de Bouchavesnes.

Del lado sur del Somme, en las regiones de Vermandovillers y Chaulnes, hubo actividad de artillería.

Después de una intensa preparación de artillería, los alemanes atacaron las posiciones recientemente conquistadas por nosotros al este de Fleury, en la orilla derecha del Mosa, pero fueron completamente rechazados.

Dejaron en nuestro poder 70 prisioneros.

No ocurrió nada importante en el resto del frente."

Comunicado del comando inglés en la línea francesa

LONDRES, 14 — Se publicó el siguiente boletín oficial:

"La situación general permanece estacionaria.

Al sur del Ancre hubo los acostumbrados duelos de artillería, particularmente la alemana, que estuvo muy activa en las cercanías de Molin-a-vent, en Pozieres y al sur de Thiepval. Hicimos algunos progresos al norte de Ginchy.

En las cercanías de Souchez efectuamos una incursión en las trincheras enemigas. Hicimos prisioneros."

Condecoraciones a la ciudad de Verdún

PARIS, 13 (Atrasado en la transmisión) — En presencia de los ministros Roques y Malvy, de los generales Joffre, Petain, Nivelle y Dubois, de las autoridades y los parlamentarios del Mosa y de los jefes de los misiones militares de los países aliados, el presidente de la república, M. Poincaré, entregó a Verdún las siguientes condecoraciones otorgadas a esa ciudad por los jefes de estado aliados: en nombre del emperador de Rusia, la cruz de San Jorge; en nombre del rey de la Gran Bretaña, la Military Cross; en nombre del rey de Italia, la medalla de oro al valor militar; en nombre del rey de los belgas, la cruz de Leopoldo I; en nombre del rey de Serbia, la medalla de oro al valor militar; en nombre del rey de Montenegro, la medalla de oro de Obilitch, y en nombre del gobierno de la república, la cruz de la legión de honor y la cruz de guerra francesa.

Con ese motivo el presidente pronunció un discurso alusivo, en el cual recordó que en diciembre de 1915 los aliados habían decidido emprender en 1916 varias ofensivas concentradas, pero Alemania tomó la iniciativa del ataque, y las admirables tropas de Petain y Nivelle sostuvieron durante largos meses el choque formidable, desbaratando los planes del enemigo. La resistencia de Verdún, agregó, mostró el límite de la fuerza germánica y esparció por todo el universo la confianza en nuestra victoria definitiva. Además, permitió a Rusia sus ofensivas de junio y julio, a Italia el brillante ataque a Gorizia, a los anglofranceses emprender operaciones metódicas en el Somme, y al ejército de Oriente prestar un apoyo fraternal a los rumanos.

Durante siglos enteros, terminó diciendo, el nombre de Verdún continuará resonando como el clamor de la victoria y un grito de alegría lanzado por la humanidad libertada.

Después de la ceremonia M. Poincaré regresó a París.

La lucha al norte y al sur del Somme—Contraataques alemanes rechazados en la Colina 76.

PARIS, 14 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme rechazamos durante la noche varias tentativas del enemigo en la extremidad sur de la cota 76. Según los últimos informes, los violentos y vanos contraataques alemanes de ayer en esa región fueron efectuados por una división enviada apresuradamente del frente de Verdún. Al sur del Somme hubo varias tentativas infructuosas de los alemanes en diversos puntos de nuestro nuevo frente al oeste de Chaulnes. A raíz de uno de los ataques un destacamento que representaba más o menos una compañía fué alcanzado por nuestro fuego y casi completamente aniquilado.

En la margen derecha del Mosa rechazamos fácilmente unos ataques contra las nuevas posiciones del bosque de Vaux le Chapitre."

La rotura de la línea alemana entre Clery y Morval — El avance francés llega hasta el bosque de Labbe.

PARIS, 14 — En fuentes oficiales ha sido recogida la siguiente versión:

"El capitán Salzmann escribía el 6 del actual en la "Gaceta de Voss": "Nuestra verdadera línea de defensa va desde la margen oriental de Clery hasta Morval. Nuestros enemigos están aún muy lejos de esa línea". Ahora bien: es precisamente esa línea la que el ataque francés del 12 rompió y dejó atrás dos kilómetros, a la altura de Bouchavesnes, avance que el enemigo reconoció, añadiendo que la situación era penosa.

Ayer los alemanes intentaron anular los importantes éxitos obtenidos por los franceses la víspera, empleando todos los medios y doblando el número de las tropas francesas; pero éstas, con un empuje y un valor notables, los rechazaron.

No se exagera al afirmar que los últimos éxitos obtenidos en el Somme son considerables; por tercera vez, un mes después de la toma de Maurepas (12 de agosto), la infantería francesa conquistó la totalidad del frente alemán.

El enemigo está cada día más netamente dominado.

La acción de Bouchavesnes se llevó a feliz término bajo notables condiciones de rapidez; duró una hora y media.

Las tropas, perfectamente protegidas por la artillería, cargaron cantando la Marsellesa acompañadas por aviones, cuya superioridad se afirma día a día, y que se elevaron a una altura entre 150 y 250 metros.

A las 8 de la mañana, las formaciones francesas avanzadas se encontraban instaladas a 600 metros al este del camino que une a Bethume con Saint Quentin y en la granja y el bosque de Labbe, señalando el punto extremo del avance.

Varios formidables contraataques fueron contenidos y luego rechazados, dejando el enemigo sobre el terreno centenares de muertos y heridos.

En el sector de Combles, la granja de Lepriez, posición extremadamente importante y nido de ametralladoras, fué tomada por asalto.

Rancourt está en la actualidad directamente amenazado.

Los notables éxitos franceses provocan en Inglaterra gran admiración y entusiasmo y elogiosos comentarios de la prensa."

El ejército británico entusiasmado.—260 cañones, 647 ametralladoras y 54.000 prisioneros.

LONDRES, 14. — Dice el diario "Times" que "el ejército británico está entusiasmado por los brillantes y sólidos éxitos obtenidos por sus gloriosos aliados franceses.

Son muchas ya las espléndidas victorias que el ejército francés tiene registradas, pero jamás el valor inflamado y la tenaz energía de los hijos de Francia se mostraron más brillantes. Luchaban para libertar el suelo natal, y por todas partes el enemigo ha sido rechazado desde el principio de la acción. Han sido las defensas alemanas cortadas sobre un frente considerable, lo que afectará considerablemente la moral del adversario. Es significativa la tendencia a rendirse fácilmente, retroceder más pronto, resistir menos tiempo, así como la ausencia de contraataques durante la noche que sucede a un asalto.

Ya han sido tomados, desde el principio del impulso, 260 cañones, 647 ametralladoras y 54.000 prisioneros, y eso solamente al comienzo de la acción de los infinitos recursos de que disponen los aliados".

En los Balcanes

Cañoneo entre el Struma y el Vardar—Los serbios continúan avanzando a través de las posiciones búlgaras.

PARIS, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre el frente balcánico:

En el Struma y el Vardar hubo un cañoneo intermitente sin acción de infantería, a excepción de unos encuentros entre patrullas en varios puntos del frente oeste de Vardar.

Los serbios continuaron su avance y tomaron a la bayoneta algunas trincheras búlgaras entre Kovil y Vetrenik. Progresaron en forma apreciable en dirección a Kaimalkalan, al noroeste del lago de Ostrovo.

Después de un violento encuentro y de haber infligido pérdidas pesadas, los serbios se posesionaron de la altura de la colina al oeste de la cota 1500.

La vanguardia serbia alcanzó las primeras faldas de Markanidze. Continúa el combate con ventaja para nosotros.

En la región al sur del lago Ostrovo derribamos un aeroplano cerca de Bardovese."

Ultimátum búlgaro a la guarnición de Kavala — Saqueo de la ciudad y masacre de sus habitantes.

PARIS, 14. — La Agencia Havas ha recibido un despacho de su corresponsal en Salónica confirmando que los búlgaros enviaron el día 10 un ultimátum a la guarnición griega de Kavala la cual se retiró a Thasos.

Inmenso pánico reina en la ciudad.

Los turcos entraron, abrieron las cárceles y saquearon y masacraron a los habitantes.

Declaraciones del nuevo ministro griego

LONDRES, 14 — Un telegrama de Atenas dice que una vez que aceptó la jefatura del nuevo gabinete griego, el señor Dimitrakopoulis concedió una audiencia a los representantes de la prensa local, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

"Opino llegado el momento de que Grecia defina claramente su actitud. Después de la invasión de Bulgaria por las fuerzas rumanas, ¿qué más hay que esperar? ¿Por qué no hemos de declarar ahora nuestra actitud?"

Dice un diario de esta capital que el nuevo jefe del gabinete no profesa simpatías por el ex presidente del consejo señor Venizelos, y agrega que interrogado este político sobre la veracidad de esta versión, manifestó que nada sabe con certeza, por cuanto no tiene ningún fundamento para conocer la actitud de Dimitrakopoulis para con él.

Exito inglés en la Macedonia

LONDRES, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Conquistamos en la saliente búlgara al norte de Mucukovo, situada a ocho millas al sudoeste de Doirán, una considerable extensión de terreno."

En el frente ruso

Los rusos se apoderan de Halicz

NUEVA YORK, 14 — El "Globe" en su edición de hoy anuncia que las fuerzas rusas se apoderaron de Halicz.

Continúa el combate en la Silistria — Ataques germanobúlgaros rechazados por los rumanos.

PETROGRAD, 14 — Un comunicado oficial aparecido hoy anuncia:

"En la Silistria, a la orilla derecha del Danubio, el combate continúa aún. Los rumanos rechazaron una serie de ataques germanobúlgaros, y capturaron ocho cañones de campaña.

Los frentes del oeste permanecen sin cambios.

Frente del Cáucaso: En la región oeste de Kighi los kurdas enemigos se muestran cada más activos.

En el valle Falplanchai, a raíz de varios encuentros, capturamos camellos y ganado".

Otras noticias de la guerra

Comunicado de Cadorna

ROMA, 14 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia lo siguiente:

"Nos apoderamos de las importantes posiciones de Valleta, Zara y Lagazarol.

Una potente escuadrilla de aviones arrojó 172 bombas sobre un arsenal y hangares de hidroaviones cerca de Trieste, alcanzando igualmente la línea del ferrocarril y unos buques en contrucción.

Dicha escuadrilla regresó sin haber sufrido perjuicio alguno."

Velero a pique

PARIS, 14 — Anuncian de Fecamp que un submarino enemigo echó a pique al velero de tres palos "Europa".

El general Pau, de regreso

PARIS, 14 — Se sabe de fuentes oficiales que el general Pau ha regresado de Rusia a esta capital animado de plena confianza y ardiente fe en cuanto a las próximas y brillantes victorias.

Protesta contra las deportaciones civiles

PARIS, 14 — Informan de Ginebra que el gran consejo votó por unanimidad una protesta contra las deportaciones de civiles de las provincias del norte de Francia, y reclamó la intervención de la asamblea federal en ese sentido.

La lucha en la Mesopotamia — Boletín oficial inglés

LONDRES, 14. — La oficina de informaciones para la prensa entregó a los diarios el siguiente boletín oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia:

"En el Tigris, nuestros aviones efectuaron una incursión contra un aerodromo y un pequeño campamento del enemigo.

En el Eufrates, al noreste de Nasiriyeh los turcos atacaron una patrulla de reconocimiento nuestra; enviamos fuerzas en su socorro las que ahuyentaron al enemigo matándole más de 200 hombres y capturándole numerosas municiones."

Acuerdo político en Hungría

BERNA, 14. — Informan de Budapest que el conde de Tisza y los jefes de la oposición llegaron a un acuerdo; el conde de Tisza consiente en no aplazar las sesiones del parlamento antes del 30 de este mes, y la oposición se compromete a no acatar a las autoridades militares sino solamente a criticar la dirección de la política exterior.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Fallecimiento de don José Echegaray

MADRID, 14. — Falleció a los 83 años de edad don José Echegaray, célebre polígrafo, ingeniero, dramaturgo, matemático, publicista y poeta, ex diputado, ex ministro de instrucción pública, miembro de la Real Academia Española y de la Academia de Ciencias.

Su obra científica y literaria fué tan brillante que tuvo renombre universal y se le concedió el gran premio Nobel.

España y Portugal — Diversas informaciones

LISBOA, 14 — La primera división del ejército portugués será movilizada en Cacem.

Su campo de acción se extenderá hasta Caldas da Rainha, comprendiendo las líneas de Torres Vedras.

El ministro de guerra, mayor Norton Mattos, visitó a los regimientos de Aveiro y Porto.

—

SAN SEBASTIAN, 14 — El ex presidente del consejo de ministros don Eduardo Dato, entrevistado por los periodistas, dijo:

"Mantendremos nuestra neutralidad. Ningún gabinete osaría romperla contra la unánime opinión del país; por otra parte, los beligerantes tampoco lo desean. Prestamos más y mejores servicios permaneciendo neutrales.

No debemos hablar de abandonar la neutralidad, a fin de evitar la alarma en el interior y no despertar recelos en el extranjero."

Después, hablando del reciente discurso de don Antonio Maura, dijo: "A mi manera de ver, el citado discurso está comprendido en lo que acabo de decir."

El señor Dato terminó calificando de contraria a la verdad la noticia sobre la formación de un gabinete nacional.

—

LISBOA, 14 — Las garantías constitucionales han sido restablecidas en la isla Terceira (Azores), donde el estado de sitio ha sido levantado.

ULTIMA HORA

Las tropas francesas se apoderan de la granja de Lepriez

PARIS, 15 — Un comunicado oficial informa que "al norte del Somme fortificamos nuestras posiciones frente a Combles y nos apoderamos por asalto de la granja de Lepriez. Hubo vivos combates al norte y al sur de Bouchavesne. Conservamos todas nuestras ganancias.

Avanzamos al sur del Somme, al este de Belloy."

Duelo de artillería al sur del Ancre

LONDRES, 15 — El comunicado oficial de la noche informa que "al sur del Ancre continúa el duelo de artillería.

Entre Atras e Ipres el cañoneo fué muy activo.

El enemigo explotó en Montsorrel una contramina, y en Neuvil St. Vaast una mina.

Hubo una gran actividad aérea. Volteamos a tres aviones, y uno de los nuestros desapareció."

Comunicado oficial

ROMA, 15 — El alto comando dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Once hidroaviones italianos y otros hidroaviones y aviones franceses bombardearon con eficacia las baterías y los hangares de Parinzo.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus respectivas bases."

COOPERACION Y MUTUALISMO

Avellaneda — "La Obrera", cooperativa de consumo — Patrocinada por esta agrupación se realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública sobre "Cooperación de consumos", en el local O'Gorman 115.

Orador: Miguel Pescuma.

Partido Socialista

BOLETIN NUMERO 27

Se pide a las agrupaciones de la capital pasen por la secretaría general del Partido Socialista desde hoy, a fin de retirar el Boletín número 27.

El viernes se dará principio a la expedición para el interior. — **La Secretaria general.**

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Su estado — Adhesiones a la causa de los huelguistas

Continúa el conflicto planteado entre la Federación Gráfica Bonaerense y el establecimiento de "Caras y Caretas".

Para ilustrar al público sobre las razones que tuvo el personal para declararse en huelga, la organización de los obreros de la imprenta ha publicado un nuevo cartel, en el que se ridiculiza gráficamente al capataz causante del conflicto.

—Sigue manifestándose la solidaridad de los sindicatos, centros socialistas, juventudes y agrupaciones culturales en favor de los obreros en lucha. Ultimamente se dirigieron en ese sentido a la dirección de "Caras y Caretas" el sindicato Unión Obrera del Afirmado, Centros Socialistas de las secciones 7a., 9a., 18a., juventudes "La Acción", "Tomás Meabe", biblioteca popular "Renovación", Centro de Villa Ballester, de Moreno, de Villa Dominico, de San Pedro, de Puerto La Plata, de Saladillo y de Paraná.

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A., en Méjico 2070.

—Mañana, a las 5 p. m., reunión de la comisión especial encargada de estudiar la reforma de los estatutos.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los socios a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad Concordia, Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día: aplicación del artículo 52 de nuestros estatutos a varios socios, asuntos del personal de paseos y jardines, pedido de solidaridad del personal de hospitales, asuntos varios.

Para entrar en el salón es necesario presentar el último recibo. La comisión se reserva el derecho de entrada.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Reforma de los estatutos. — En la última asamblea realizada por este sindicato se designó una comisión compuesta por los socios Juan Ferlini, Jaime López, Federico Ketzelmann, Pedro López y M. Dominguez, con encargo de presentar a la próxima asamblea un proyecto de reformas a los estatutos.

La citada comisión se reunirá el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

BRONCEROS Y ANEXOS

Asamblea y conferencia. — Este sindicato realizará una asamblea extraordinaria y conferencia mañana, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070.

Sobre "Organización gremial y trabajo a destajo", hablarán los ciudadanos José Alonso, Rodríguez y Juan Ferlini.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los obreros del gremio, socios y no socios.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., informe de delegados, asuntos varios.

SYNDICAT DES OUVRIERS CHARPENTIERS

Se ha organizado en esta capital esta sociedad obrera.

El directorio de la misma quedó formado con los socios siguientes: presidente, Alberto Camaly; vice, Agustín Laporte; tesorero, Alberto Ginivre; secretario, Julio Laplume; vice, Esteban Lamothe.

La sociedad ha instalado su secretaría en la calle Bermejo 255.

EL DESCANSO SEMANAL

En el hotel "Du Midi", Corrientes 363, no se cumple la ley 4661, que hace obligatorio el descanso semanal para los obreros y empleados de esa clase de establecimientos.

Los mozos, cocineros, peones de cocina, etc. agradecerían que los inspectores de trabajo hicieran cumplir la ley a los dueños de hoteles, puesto que en la mayoría de ellos se burla descaradamente.

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

El comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso invita a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital a la reunión que se efectuará el 16 del corriente (sábado próximo), en Méjico 2070, para someter a su consideración un asunto de sumo interés e importancia.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencia de propaganda — Destinada a ilustrar a los obreros que trabajan o hayan trabajado en las cuadrillas de ferrocarril, caminos, obrajes, etc., sobre los beneficios de la organización, este organismo realizará mañana, a las 3 de la tarde, una conferencia pública, en Espora y Cochabamba.

Hablarán los ciudadanos José Alonso, Ramón Suárez y Blas Feijó.

Quedan los obreros del gremio citado invitados a concurrir al acto.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asunto concentración.

OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES

Este sindicato celebrará asamblea general hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar los asuntos siguientes: balance, informe del comité de huelga, propaganda.

PRENSA OBRERA

Sindicato de Artes Gráficas. — Con este epígrafe acaba de salir en Montevideo un periódico defensor de los intereses generales del gremio gráfico.

Del editorial del primer número transcribimos el párrafo adjunto, que refleja la fuerza de la organización en el país vecino:

El resurgimiento de la sociedad gremial trajo como primera consecuencia el deseo de algunos patrones de cerciorarse acerca de si realmente estábamos organizados, y con algunos tanteos que han hecho, nos han encontrado prontos en nuestros puestos de luchas. Esos manejos patronales han servido solamente para acicatear más el ánimo de los compañeros afiliados y así hemos podido ver a personales, hasta ayer reacios a toda organización, entrar de lleno a engrosar las filas de nuestro sindicato; hemos podido palpar una vez más los beneficios que al gremio y a los trabajadores en general reporta el hecho de aunar sus esfuerzos y voluntades bajo los auspicios de una sociedad de resistencia; pues, a pesar de todas las mil dificultades que se nos han presentado y que nos vimos obligados a vencer, el sindicato de Artes Gráficas es hoy la entidad gráfica más sólidamente organizada.

Saludamos al nuevo colega, deseándole toda clase de prosperidades.

DE LA PLATA

La huelga de obreros picapedreros

Los obreros picapedreros que desde el día 19 del mes de julio próximo pasado venían sosteniendo una heroica lucha contra el contratista Andrés Caspinelli por haber pretendido rebajar el precio del cordón a un peso el metro, han llegado a un arreglo con la empresa Maqueda y Giorgi, de la cual depende el contratista Andrés Caspinelli.

La empresa citada acepta el precio de $ 1.40 el metro de cordón, quedando a cargo de los obreros el arreglo de las herramientas.

Con este arreglo no queda terminado el conflicto con el contratista Carpinelli, debido a que éste continúa dando trabajo a los crumiros que reclutó y abonándoles un peso por el metro de cordón.

El sindicato de picapedreros de La Plata resolvió sostener con más energía que nunca la huelga, hasta tanto el contratista acepte el pliego de condiciones y se comprometa además a abonar con regularidad el importe de los salarios.

Vendedores de diarios — Esta sociedad realizará dos actos públicos el próximo domingo: el primero en la plaza Italia, a las 3.30 p. m., y el segundo, en el Centro Socialista de puerto La Plata, calle Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.

Se expondrá en ellos las razones que obligan a la sociedad a mantener el movimiento iniciado en contra del diario "La Nación".

DE TRES ARROYOS

Reorganización de la sociedad obreros albañiles y anexos

Teniendo en cuenta las largas jornadas y salarios de hambre que sufre el gremio en esta localidad, un grupo de obreros albañiles se puso de acuerdo para reorganizar el sindicato.

Con tal propósito se convocó por medio de un manifiesto a todos los albañiles, concurriendo a la reunión que se celebró el pasado domingo un centenar de compañeros.

Después de abierta la sesión, el obrero Siprino Giorgetti dió una conferencia sobre las ventajas que reporta la organización gremial cuando se utilizan conocimiento, entusiasmo y decisión.

Seguidamente se dió por constituída la sociedad, nombrándose al efecto la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, S. Plana Ruiz; secretario de actas, V. Manco; tesorero, L. Fernández; vocales: M. Siria, J. Yantornio, J. Cutica, C. Spinelli, A. Sandroni, D. Cutica, P. Pechenera y C. Bartoliti.

El próximo domingo, a las 2 de la tarde, se celebrará una nueva asamblea para cambiar ideas y reformar los nuevos estatutos.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Viceconsulado de los Países Bajos — La legación de los Países Bajos ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores y culto que el señor A. Pelsmaekers, vicecónsul de Bélgica en Tucumán, ha sido encargado interinamente del viceconsulado de los Países Bajos en Tucumán, con jurisdicción en las provincias de Salta, Catamarca y Santiago del Estero.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Descarga de carbón a granel. — La subintendencia de Boca y Barracas ha reiterado a la superioridad un pedido para que se extienda al radio limitado por la calle Caseros al norte y Vieytes al oeste, la prohibición de descargar carbón a granel en la vía pública, debiendo hacerse en bolsas o canastos, a fin de evitar los grandes perjuicios que en la actualidad ocasiona esa operación.

Pedido de apertura de calles, denegado. — Hace algún tiempo, vecinos de Belgrano se presentaron a la intendencia solicitando se dispusiera la apertura de las calles Galván y Pacheco, a través de la quinta de propiedad del señor Zamboni, limitada por las calles Congreso, Valdenegro, Quesada y Colodrero. El departamento de obras públicas, a cuyo informe fué pasado el asunto, dice que no hay razones de conveniencia para el tráfico en acceder a tal pedido, agregando, además, que subsistiendo aún las razones que inspiraron la sanción de la ordenanza de 11 de septiembre de 1914, que suspende toda diligencia tendiente a la adquisición de terrenos para la apertura o rectificación de calles, no debe accederse a lo solicitado, y así lo aconseja a la superioridad.

Ampliación de radio. — La subintendencia de Boca y Barracas se ha dirigido a la superioridad insistiendo en un pedido anterior a fin de que se incluya el radio de la jurisdicción entre los barrios industriales para que puedan instalarse en él las industrias comprendidas en la segunda clase de la ordenanza respectiva.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473.

Dibujo lineal industrial, por J. B. Maril y Román Cornell, a las 8 p. m., en el mismo local.

Anatomía, fisiología e higiene, por G. Sirlin, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90. Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Gramática, por J. Mansilli, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435.

El alcoholismo, por J. Lazzaro, a las 8.30 p. m., en el local Venezuela 3750 (comité El Hogar Obrero).

Mañana: Taquigrafía, por H. Cuevas, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

Geografía general, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Roseti 353.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, de 9 a 10 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552 la clase de aritmética elemental que dicta el señor M. Palermo.

—El domingo 17 del corriente, gran matiné teatral y conferencia, a beneficio de la liga y del fondo pro escuela racionalista, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Centro de cultura Bernardino Rivadavia (Saavedra 1032) — Orador: doctor Joaquín Apolinario; continuará su conferencia sobre "Materialismo histórico", hoy, a las 8.30.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., continuará el curso de "Geografía", a cargo del ciudadano Camilo Dianti.

—Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Hércules Pozzo, seguirá dictando el curso de "Aritmética".

Museo escolar Sarmiento — Mañana, a las 5 p. m., el doctor Alberto Zwanck dará en el museo escolar "Sarmiento" su décima y última conferencia del curso de higiene escolar que dicta especialmente dedicado a los maestros, sobre el tema: "La enseñanza de la higiene".

Liga Nacional de Maestros — La comisión central de esta asociación del magisterio, procediendo de acuerdo a su última resolución de gestionar ante las autoridades escolares que las suplencias producidas en el resto del presente año se llenen con titulares, invita a todos los maestros diplomados a que envíen por correo al local de la secretaría, Belgrano 2552, los datos para ser agregados a la nota que elevará en la próxima semana al consejo nacional de educación.

Centro de la 9a. — Conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en Laprida 329.

El ciudadano José F. Grosso desarrollará el siguiente tema: "La escuela intermedia — Su relación con la escuela primaria — El proyecto de reforma educacional — Consideraciones generales".

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea ordinaria hoy, a las 8 de la noche, en su secretaría, Pichincha 423, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior, correspondencia, presentación de socios, balance trimestral, asunto fiesta, asunto biblioteca, asuntos varios.

Biblioteca "Emilio Zola" — Hoy, de 7 a 8.30, dibujo (ornamento).

Las clases son nocturnas y de carácter elemental.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" (Venezuela 3750) — Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia en el local de este Centro, calle Venezuela número 3750, el ciudadano Juan Ferlini, quien disertará sobre "Jornada de ocho horas y semana inglesa".

Universidad Libre — Hoy, Arturo de la Mota, en Cangallo 2535, dará una conferencia sobre Agustín Alvarez.

—Juan Parodi, curso de física, en Maza 1575.

—José Margado, higiene, en Añasco y Méndez de Andés.

Tribunales

Fuero criminal — La querella por defraudación seguida a Fausto José Di Bacco — Su absolución — A raíz de la imputación que le hizo Margarita Tobrani de Misoli al contador Fausto José Di Bacco y a Angela Cortecce, se les inició proceso por defraudación; en las manifestaciones que hizo la querellante, dijo que los inculpados se habían apropiado de bienes de ella, valiéndose para ello de una escritura de cesión de sus derechos y demás bienes dejados por su esposo.

En una extensa como bien fundada sentencia, el juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, acaba de absolver de culpa y cargo a los imputados, en razón de no hallarse probado que la cesión de derechos y acciones se hayan obtenido por medio de ardid o engaño.

Homicidio — El mismo magistrado ha fallado el proceso incoado a Joaquín Medina, a quien se le imputa el delito de homicidio en la persona de Pedro Alberto Barrionuevo.

El juez en su resolución califica el hecho de homicidio simple y en consecuencia condena al procesado a sufrir la pena de 18 años de presidio.

Querella por injurias — En la querella promovida por injurias graves por Martín Torrodá contra Leonardo Sáenz, el juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Gaibisso, acaba de absolver de culpa y cargo al querellado, con costas al querellante.

Por falsificación de firma — El mismo magistrado ha absuelto de culpa y cargo de la imputación que por falsificación de firma se le hacía a Eduardo Irreichen, ingeniero mecánico, suizo, de 34 años de edad.

Fuero comercial — Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, decretó la quiebra solicitada por Benito H. Lascano.

Resultó sorteado el contador señor Daniel Ford, quien informará en la audiencia del día 23 de octubre próximo, a las 2 p. m.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan R. Estrada, secretaría del doctor Fasé, se presentó ayer tarde, solicitando convocatoria de acreedores Arturo J. Fernández, establecido con café y bar en la calle Pueyrredón 991.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 17.692.28, para responder a un pasivo de pesos 19.330.22.

Balance presentado — Ante el juzgado del doctor Estrada, secretaría Fasé, se presentó adjuntando balance de sus negocios el convocatario Juan Pechenino; éste declara un activo de pesos 11.423.70, para responder a un pasivo de pesos 27.773.98.

Fuero federal — Querella desestimada — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Fox, ha resuelto la querella que promovieron los señores Bisleri y compañía contra Víctor Grassi, por falsificación de la marca de comercio denominada "Nocera Umbra Sorgente", para distinguir aguas minerales. El juez en su resolución absuelve de culpa y cargo al querellado, con costas al querellante.

Accidentes del trabajo

En la calle Provincias Unidas y Mozart, el carrero Juan Fusnando, español, de 46 años, debido a un accidente cayó del vehículo que guiaba al pavimento.

Uno de los caballos, al asustarse, le aplicó una coz en el rostro, que le produjo una lesión grave.

El herido fué llevado al hospital Alvarez, donde quedó en tratamiento.

—En la calle Maipú, frente al número 9, en momentos en que el electricista Bartolomé Giaquero colocaba un fusible en un tomacorriente, debido a un corto circuito sufrió quemaduras en la mano derecha y pómulo del mismo lado.

Fué curado en la asistencia pública.

—En la casa Río de Janeiro 1692, mientras la sirvienta Estela Blanco, de 12 años de edad, se ocupaba en sus quehaceres, el líquido de un recipiente le produjo quemaduras en el cuerpo.

La víctima fué curada en el hospital Durand.

—En el edificio fiscal situado en la esquina de las calles Mercedes y San Roque, el peón Francisco Pucovich, al poner en movimiento una zorra, se produjo una lesión en la mano derecha.

—Al atravesar un paso a nivel existente en las vías del ferrocarril Central Buenos Aires, a la altura de la avenida San Martín, un carro de transportes que dirigía Jesús González sufrió un vuelco debido a un bache.

De resultas del accidente, el mozo de cordel Servando Romero, que viajaba en dicho vehículo, fué apretado por éste contra el pavimento, lo que le ocasionó heridas de carácter grave.

Sin conocimiento fué llevado al hospital vecinal de Villa Devoto. El carrero se encuentra detenido en la comisaría de la sección 37a.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico. — En Cangallo y Ombú, al intentar subir a un tranvía de la línea 86, José Sumani, de 12 años de edad, fué atropellado por una barredora municipal que guiaba Juan Paso. Sumani al ser derribado al pavimento sufrió una contusión en la ingle derecha.

El cuidado de los niños. — En la tarde de ayer, a las 2, en la azotea de la casa calle Humberto 1 núm. 2608, en momentos en que Osvaldo Marmol, de 8 años de edad, se entretenía en remontar un barrilete, cayó al patio, desde una altura de 15 metros. La infeliz criatura sufrió heridas internas y externas de suma gravedad. Sin conocimiento fué llevado al hospital Ramos Mejía.

Riñas y heridos. — El sujeto Antonio Sasano, se presentó al sargento de la comisaría 17.a, a fin de que le hiciera curar dos heridas leves que presentaba en el rostro.

La víctima manifestó que las lesiones le fueron ocasionadas en momentos en que tuvo un incidente por cuestiones privadas con su esposa, Magdalena Marino de Sasano.

El hecho ocurrió en una habitación de la calle Azcuénaga 1723.

—Por cuestiones del momento, en el patio de la casa calle Ecuador 620, se trabaron en riña armados de botellas, cepillos y sillas, los inquilinos Manuel García, Gustavo, José y Gustavo Grande, éste padre de los dos últimos. Después de una sostenida refriega, los tres primeros resultaron heridos levemente. En el hospital de Clínicas fueron atendidos, y luego conducidos detenidos a la comisaría 9.a.

Gustavo Grande padre se refugió en su domicilio, de donde se niega a salir.

—Ayer, a la 1 de la tarde, en el pabellón 3 de la prisión nacional, los recluídos Alberto Sánchez y Rogelio Farías (a) La Viuda Alegre, se trabaron en discusión por cuestiones de poca importancia. Después de un rato, y cuando el incidente ya había terminado, el segundo de los nombrados atacó por la espalda al primero, hiriéndolo de 5 puñaladas. El agresor fué detenido por un guardián del establecimiento.

La víctima fué atendida en la enfermería.

Defraudación. — En la comisaría 19 se presentó Jorge S. Anderson denunciando haber sido víctima de una defraudación en arneses para caballo que valúa en 637 pesos.

El hecho fué cometido el día 3 de diciembre del año pasado, en la cochería Bulnes 2742, por un sujeto que desapareció.

Análisis de leche. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 32a., analizaron 2196 litros de leche, de los que fueron decomisados 46, por ser de mala calidad.

Los mismos empleados, en la comisaría 30, efectuaron la misma operación con 576 litros, todos los que resultaron buenos.

Noticias varias

C. pro homenaje a C. Liebknecht — La C. D. del C. pro homenaje a C. Liebknecht da el informe correspondiente en lo que respecta al balance: gastos, pesos 126; entradas, 85.75; déficit, pesos 40.25.

La C. D. invita a los centros El Corralón, Caballito Norte, Federación de las Juventudes, Jean Jaurés, Lucha de Clases, T. Meabe, Fuerza Consciente, Giordano Bruno, Máximo Gorky, Estudios Sociales Maldonado, Pro supresión del ejército e implantación de la milicia ciudadana, T. Mauli, secciones 15, 19, 14, 7, 11, 3, 1a, Nueva Pompeya, que devuelvan las listas de subscripción que se les ha enviado, y en cualquier caso se sirvan contestar.

"LA BOLA DE NIEVE"

Junta de acreedores que se celebrará el 21 de septiembre

Los síndicos liquidadores de la sociedad "El Ahorro Mutuo La Bola de Nieve" avisan a los acreedores que, por resolución del juez de comercio doctor Alberto Estrada tendrá lugar el 21 de septiembre del corriente, a las 12 m, en el local del juzgado, secretaría del doctor Curuchet, la reunión de la nueva junta de acreedores solicitada por la sindicatura, para considerar lo siguiente:

1o. Tratar el convenio ad referéndum celebrado por los síndicos con la sociedad "La Financiera", a propuesta de su directorio, relativo a la liquidación del activo y pasivo de la quiebra y pago del 17 por ciento de los créditos comunes.

2o. Autorizar a los síndicos, en caso de aprobación del convenio, para ejecutarlo y firmar las escrituras.

3o. Regular los honorarios de los síndicos.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, la sindicatura aconseja a los acreedores que no dejen de concurrir a la junta, sea personalmente o por apoderado constituído mediante carta-poder.

Las carta-poderes que fueron presentadas a la primera junta celebrada el 30 de octubre de 1915, sólo son válidas si contienen la cláusula de que la representación conferida es para todas las juntas a realizarse en el juicio de quiebra. En consecuencia, aquellas cartas que limitaron el poder a esa asamblea no pueden invocarse para la próxima junta del día 21 de septiembre.

La sindicatura contestará cualquier consulta que se le haga con este motivo, a cuyo efecto funcionará todos los días, de 10 a 11 a. m., en la casa calle Cangallo núm. 309.

LOS SINDICOS.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — Senado

LA PLATA, 14 — Hoy, a las 2 de la tarde, se reunió en sesión secreta el senado provincial, prestando acuerdo a varios pliegos del P. E., por los que se llenan las vacantes siguientes:

Ministro de gobierno, señor Rodolfo P. Sarrat; presidente del Banco de la Provincia, doctor Antonio Robirosa; fiscal de estado, doctor Gabino Salas; vocal de la Caja Popular de Ahorros, doctor José F. Campi; juez de la cámara primera de apelaciones del departamento del centro, doctor Federico Walker, que desempeña el cargo de juez de lo civil en el departamento de Costa Sur; en reemplazo de éste, doctor Manuel Argañaráz, actual secretario de la cámara primera de apelaciones; juez en lo civil, comercial y correccional del departamento sudoeste, doctor Ernesto Larrain; defensor de pobres y ausentes del departamento del centro, doctor Carlos Jofré.

Ministro de gobierno — Inmediatamente que el senado dió su acuerdo en el nombramiento del señor Rodolfo P. Sarrat, para ministro de gobierno, éste prestó el juramento de práctica ante el gobernador y se hizo cargo del ministerio.

El señor Sarrat se hará cargo de la cartera de hacienda hasta tanto permanezca ésta vacante.

Cámara de diputados — Labor de comisiones — Anteayer celebró reunión la comisión especial de la cámara de diputados, compuesta por los señores Márquez, Dickmann y de Nevares, que tiene a su cargo la investigación sobre la nacionalidad del sabio Ameghino.

Tomó numerosas disposiciones a fin de acelerar la investigación y en breve se trasladará a Luján y Mercedes con el objeto de realizar una inspección en los archivos parroquiales de dichas ciudades.

La comisión investigadora ha solicitado de todas las personas que posean testimonios, documentos o cualquier antecedente relativos al nacimiento del sabio Ameghino, se sirvan remitirlos a la comisión, entregándolos a la secretaría de la cámara de diputados, en horas hábiles.

Federación Socialista Bonaerense — Debiendo ser convocadas a elecciones en el mes de noviembre próximo las distintas comunas de la provincia de Buenos Aires, con objeto de proceder a la renovación de los concejos deliberantes, la junta ejecutiva de la Federación Socialista ha iniciado ya los trabajos de propaganda a fin de concurrir a esos comicios. En diversas localidades los centros socialistas se presentarán a la lucha electoral con candidatos propios.

La secretaría general pasó ayer a todos los Centros federados una extensa circular en la que se expone la importancia que tienen para el pueblo trabajador los problemas municipales, y se hace notar la conveniencia de que los socialistas intervengan en la próxima contienda a fin de llevar a los concejos municipales representantes de nuestro partido, que prosigan la labor con tanto éxito iniciada en algunas comunas del país.

La misma circular recomienda a los Centros desplegar la mayor actividad en los trabajos electorales, y ofrece la decidida cooperación de la Junta Ejecutiva de la Federación, para el mejor éxito de los mismos.

Dirección general de escuelas — Pagos a los maestros — La dirección general de escuelas girará hoy el importe de sus sueldos correspondientes al mes de agosto a los maestros de Alberti, Bartolomé Mitre, Brandzen, Caseros, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Guaminí, Las Heras, Laprida, Mercedes, Merlo, Pellegrini, Pila, Rivadavia, Roque Pérez, Rauch, Saavedra, San A. de Giles, San Vicente, Suipacha, Vecino, Vicente López, Zárate, General Rodríguez, Belgrano, General Alvear, General Lamadrid y General Arenales.

Desagües del sur — Se ha autorizado a la dirección de desagües a comenzar la construcción del canal G., en Dolores.

Círculo de Periodistas — Están citados para el 20 del corriete, a las 9 de la noche, los accionistas de la caja de préstamos que funciona en este círculo, a fin de considerar el balance y un proyecto de reforma a los estatutos. Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios que concurra.

Ordenanza sobre pasteurización — Acusación criminal contra el comisionado — El lechero Pablo Belamendía, patrocinado por un abogado del foro de La Plata, se ha presentado a la justicia del crímen acusando al comisionado municipal de usurpación de autoridad y exacción.

Se funda en que el comisionado le impuso una multa y lo arrestó por supuesta violación de la ordenanza sobre pasteurización de la leche que se distribuye al vecindario de La Plata.

Sostiene que la ordenanza susodicha no existe, puesto que sólo pueden dictar ordenanzas las autoridades municipales designadas en la forma prevista por la constitución, carácter que no revisten ni el comisionado municipal que formuló ese proyecto de ordenanza, ni el poder ejecutivo que lo aprobó.

No existiendo ordenanza, carece de base legal la imposición de la multa por supuesta infracción a sus disposiciones, y, además, el querellante sostiene que el comisionado municipal, doctor Gambier, ha cometido la usurpación de autoridad que le imputa, porque carece de facultades para imponer penalidad por faltas, pues, según la ley, ha sido designado para que se ocupe solamente de lo que se refiere a los servicios municipales urgentes, según la ley de acefalía.

Accidente ferroviario — Anteayer, en General Guido, a la altura del kilómetro 247, fué hallado el cadáver de un individuo desconocido, de edad avanzada, que presentaba varias contusiones en la cabeza y el cuerpo.

Se presume sea un mendigo que ha sido arrollado por algún tren nocturno.

Según opinión del médico, su muerte se produjo en la noche del 12.

Conferencia

GENERAL PINTO, 14. — Realizóse en esta localidad el domingo último la conferencia que se había anunciado, patrocinada por el Centro Socialista.

A las 3 p. m. abrió el acto el compañero Jorge Goicolea, el cual con certeras frases criticó acerbamente la mala administración de nuestras autoridades municipales, las que mantienen en el misterio los balances, sin darlos a conocer al pueblo. Terminó haciendo diversas consideraciones sobre otros puntos importantes, mereciendo los aplausos del auditorio.

El diputado Baliño, que habló después, mantuvo la atención del público por espacio de una hora, ocupándose principalmente de las causas que encarecen los artículos de primera necesidad. Se extendió, también, acerca de la cruenta guerra que lleva la desolación actualmente a los hogares en Europa y tuvo palabras de censura por la bárbara condena que impuso nuestra justicia de clase a los infelices presos de Berisso.

Fué muy aplaudido por la concurrencia en diversos pasajes de su interesante disertación.

Cerró el acto el ciudadano Goicolea, agradeciendo a los presentes y expresando sus deseos de que les sean provechosas las enseñanzas de nuestras conferencias.

SANTA FE

Estado sanitario — Arreglo de la calle Pueyrredón — Investigaciones interminables — Pedido de destitución formulado por el consejo de higiene.

ROSARIO, 14 — Informa la administración sanitaria que durante las últimas 24 horas se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: escarlatina, 6; sarampión, 24; difteria, 5; tuberculosis, 2.

—Nuestras autoridades comunales, cuya característica es la negligencia y la falta de criterio, han necesitado la actual epidemia y malestar sanitario, para resolver la pavimentación de la calle Pueyrredón, y, por consiguiente, el cierre de la famosa zanja que siempre constituyó un peligro para la higiene pública, y que dió motivo a las más encarecidas solicitudes de los vecinos.

La comisión de obras públicas del concejo deliberante ha despachado favorablemente el proyecto de ordenanza que se refiere a aquella obra, y el concejo ha de sancionarla, sin duda.

—Hace tiempo ya, se ordenaron dos investigaciones: una con motivo del fallecimiento de dos personas a quienes se les había aplicado inyecciones de suero antirrábico; y otra en los mataderos y corrales, por las defraudaciones que se descubrieron. Bien, pues: hasta ahora nada se sabe, y existen quienes afirman que el misterio continuará. Si tal cosa ocurriera, ¿dónde quedarían las mentadas declaraciones de los "radicales disidentes", que tanto se asombraban de los desaciertos e inmoralidades de los "radicales nacionales" o "menchaquistas"?...

—El consejo de higiene de esta ciudad, en la sesión extraordinaria realizada anoche, con el propósito de tomar alguna medida con respecto al asunto en que se halla complicado el presidente doctor Dionisio Solari y el "curandero" descubridor de la "famosa panacea", resolvió pasar una nota al ministro de gobierno de la provincia pidiendo la exoneración del precitado funcionario, y autorizar al vicepresidente del consejo de higiene para refrendar interinamente las resoluciones de la corporación. Como medida previsora, se pasó una nota a la jefatura política denunciando el ejercicio del curanderismo por determinadas personas, con el objeto de que se impida ese hecho ilícito.

Fiestas del XX de Septiembre — Derroche de patrioterismo a larga distancia.

RUFINO, 14 — Este pueblo estará de fiesta desde el día 16 hasta el 24 del corriente conmemorando el 20 de septiembre. Para ello se han nombrado varias comisiones "honorarias" unas y efectivas otras; el resultado de las fiestas, según parece, será a beneficio de la cruz roja de los aliados.

En el programa de los festejos figuran banquetes, tómbolas, bailes populares, exhibición de una película patriótica, veladas y un sinnúmero de otros actos que de nada servirán al pueblo.

Debemos dejar constancia de que entre los que forman las comisiones hay algunos analfabetos y otros semianalfabetos y con hijos sin ninguna instrucción elemental, por cuya razón estimo que la colectividad italiana festejaría más dignamente su día patrio con un programa no tan extenso y algo más democrático, máxime si se tiene en cuenta la miseria reinante en esta y otras localidades, donde hay padres que no pueden dar de comer a sus hijos y otros con enfermos, sin poder adquirir los medicamentos más indispensables, así como también que existe una cantidad de niños en edad escolar que no puede concurrir a las escuelas por carecer de útiles unos y de ropas otros.

A fin de evidenciar la "intelectualidad" de los tales patriotas a fecha fija y a larga distancia, basta saber que para el día conmemorativo citado piensan publicar una revista (número único) y para conseguir material buscan afanosos infinidad de recortes en todos los diarios y periódicos con el objeto de conseguir suficiente material para que dicha revista pueda aparecer. Pero lo que más llama la atención es que entre dichas comisiones figuran algunos enemigos acérrimos del socialismo, lo que contrasta con el anuncio de que en la famosa revista aparecerán algunos artículos de socialistas conocidos. ¿Será para engañar más fácilmente a los trabajadores? Creemos que no porque los trabajadores de ésta saben muy bien "con los bueyes que aran".

Los socialistas de la localidad hacemos un llamado a los trabajadores y liberales de verdad, o mejor dicho, a los que conmemoran esta fecha por el adelanto histórico que ella significa con el derrumbamiento del poder temporal de los papas en Roma, a que lo festejen en sus hogares en compañía de los seres queridos de sus familias.

—El Centro Socialista local, cumpliendo siempre su obra educativa, piensa organizar una conferencia en su local social conmemorando el XX de septiembre, en la cual hablarán varios compañeros de esta localidad.

ENTRE RIOS

Actividad entre los desocupados — Mitin proyectado — La asamblea de concejos deliberantes.

PARANA, 14 — Existe gran actividad entre los desocupados de esta localidad, a fin de organizar un mitin que demuestre a los poderes públicos el resultado del abandono y la inercia en sus funciones gubernativas hacia la masa trabajadora desocupada. A este efecto, el sábado 16 del corriente celebrarán una asamblea en el local del Centro Socialista con el objeto de cambiar ideas al respecto y redactar el petitorio que, en requerimiento de trabajo, se elevará a las autoridades comunales.

Dado el interés general despertado por esta iniciativa es de esperar halagüeños resultados.

—Se comenta con muy poco interés por la desconfianza en el éxito el decreto del poder ejecutivo convocando a una asamblea a los concejos deliberantes de los municipios de la provincia. La mencionada asamblea se realizará los días 6, 7 y 8 de noviembre próximo, y tratará los siguientes temas:

"Conveniencia o inconveniencia del régimen municipal autónomo; sistema más conveniente para la organización del régimen comunal, considerando el sistema en vigor de la elección de los jefes del departamento ejecutivo directamente por el pueblo o por los concejales electos; sistema de gobierno municipal, comisiones, etc.; organización del registro cívico municipal; reformas al régimen impositivo provincial y municipal y manera de armonizarlos para permitir una acción edilicia amplia; fiscalización provincial sobre los impuestos de enajenación de bienes municipales; correlación de la acción higiénica provincial y municipal; legislación municipal sobre moralidad pública; municipalización de servicios, edificación; nivelación, provisión de aguas, sistema de pavimentación, etc."

Tomarán parte en dicho congreso los ministros de gobierno y de hacienda y el fiscal de estado.

MENDOZA

Desidia legislativa — Otra convocatoria del senado, fracasada — La ley orgánica de municipalidades — Las influencias políticas en acción.

MENDOZA, 14 — Hace muchos días que la cámara de senadores no consigue reunir quórum para sesionar. Esta noche estaban citados para reunirse los senadores, a fin de tratar el proyecto de ley orgánica de municipalidades, de acuerdo con las disposiciones de la nueva constitución, y que desde hace varios días se encuentra en secretaría, ya despachado por la comisión respectiva, y tampoco los senadores concurrieron en número suficiente para completar el quórum legal.

La prensa local sin color ni matices políticos censura enérgicamente el procedimiento irregular y poco serio de los aludidos legisladores, atribuyéndolo a móviles políticos de camarillas y círculos adeptos a diferentes personajes influyentes e interesados en que la ley no sea sancionada.

SAN JUAN

El encarecimiento de los consumos — Problema que no se resuelve

SAN JUAN, 14. — Debido a las continuas protestas del vecindario de esta población, que se quejaba por los enormes precios que han adquirido los artículos de primera necesidad, especialmente la carne, la intendencia municipal nombró últimamente una comisión de "personas entendidas" con el fin de que estudiaran las causas de este encarecimiento, con objeto, según lo prometió, de tomar las medidas necesarias tendientes a alcanzar una rebaja en el precio de los artículos citados.

No obstante haberse expedido ya la comisión referida, presentando un extenso informe a la intedencia, ésta no ha dado ningún paso todavía que demuestre el interés que se toma por el problema que preocupa tan hondamente al vecindario de esta capital.

TUCUMAN

Los obreros de limpieza y la municipalidad — Se les adeuda tres meses — Las corridas de toros — Denuncias contra el hospital de aislamiento — Un peligro público.

TUCUMAN, 14. — Desde hace tres meses la comuna de esta capital no abona los sueldos de sus obreros de limpieza que, dañados en sus legítimos intereses, se quejan de esta inexplicable demora.

La municipalidad debe abonar cuanto antes los míseros sueldos de estos modestos obreros, si no quiere que se reproduzca aquí el caso de la comuna bonaerense, pues a pesar de que los empleados de limpieza siguen hasta la fecha trabajando, es de imaginarse, por el descontento que ya reina entre ellos, que no continuarán de esta manera mucho tiempo, si de una vez no se les paga lo que tan injustamente se les adeuda.

—A pesar de la enérgica campaña que han venido sosteniendo los diarios de esa capital en contra de las corridas de toros, que continuamente se están realizando en esta ciudad, las autoridades que patrocinan estas "fiestas" no han dado hasta la fecha un sólo paso que tienda a la extirpación de esta costumbre, que dice muy poco en favor de la cultura tucumana.

Esta práctica, que va adquiriendo en Tucumán un desarrollo alarmante, tiene preocupada a la población culta de la provincia, que se siente ahora molesta por la actitud que han asumido ciertos diarios locales, que se puede decir aprueban y apoyan estos actos registrando en sus columnas noticias de corridas a celebrarse o celebradas, estimulando así al entusiasmo de los amantes de tal "deporte".

—Un diario de esta capital se ocupa de unas graves denuncias formuladas por ciertas personas contra el hospital de aislamiento.

Según estas denuncias, parece que en el mencionado lazareto se permite que los enfermos infecciosos alojados en el mismo vayan a bañarse en una acequia que corre a poca distancia del hospital, importando esto un verdadero peligro para la salud de los habitantes, pues las aguas de este canal se aprovechan en ese curso para el consumo del pueblo.

Cuanto antes, la intendencia municipal debe levantar una prolija investigación al respecto a fin de que se averigue el grado de veracidad de esta denuncias, y en caso de ser confirmadas, se tomen inmediatamente las medidas del caso en salvaguardia de la salud pública, que se ve tan peligrosamente amenazada.

FOLLETIN 43

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

"Abriga la esperanza..." Para él, la paz sería una decepción. He aquí las ideas que la educación actual inculca en los jóvenes. Mientras exista la guerra, precisa infiltrar y vigorizar en la juventud aficiones militares, y mientras se infiltren y vigoricen las aficiones militares, habrá que darles satisfacción por medio de la guerra. ¡No es posible imaginar una monstruosidad semejante! ¿Está condenada la humanidad a no salir nunca de este círculo vicioso? ¡No! Quiero creer que no, y me fundo en que el amor a la guerra declina visiblemente, por mucho cuidado que la educación actual ponga en atizarlo. ¿Recuerdas los gráficos de Tomás Buckle? Decrecen, decrecen constantemente, pero tu corazón, Federico, tu noble corazón, es para mí mejor garantía que el decrecimiento en aquéllos señalado.

Recibimos cartas desgarradoras de nuestros parientes y amigos de Bohemia. El paso de las tropas devasta y agota el país; ¿qué ocurriría si fuese el teatro de la guerra? Todos están dispuestos a emprender la huída, todos transportan a otros sitios cuanto poseen, todos esconden donde pueden sus objetos de valor; la vida pasa por un período de suspensión completa, las cosechas han sido destruídas, incendiadas algunas fábricas y abandonadas todas las que aun subsisten. "¡Qué desdicha — nos escriben — vivir en las inmediaciones de la frontera, y qué desventura también que Benedeck no haya sabido o podido emprender más pronto y más enérgicamente la ofensiva, y llevar la guerra a territorio prusiano.

Mientras escribo, nuestro Rodolfito está sentado a mi lado. Te envía un beso a ti y una caricia a Puxl. Buena falta nos hace el pobre animal; pero ¿qué sería de él aquí, separado, lejos de su amo? Te distraerá, sin duda; acaríciale en nombre mío y de mi hijo; estréchale de mi parte la pata derecha, y... Adiós, por hoy, queridísimo mío."

* * *

—¡Esto es inaudito, espantoso! ¡Derrotas sobre derrotas! ¡Primero Podol, tomado al asalto durante la noche, a la luz de la luna y al resplandor rojizo de las llamas! ¡Luego la toma de Gitschin! ¡Ese maldito fusil de aguja ha exterminado filas enteras de soldados nuestros! ¡Los cuerpos de ejército mandados por el kronprinz y el príncipe Federico Carlos se han dado la mano, se han unido, y avanzan sobre München-gratz!

Tales son las nuevas que mi padre, trémulo de indignación, acaba de comunicarnos. Su confianza, empero, no decae.

—¡Que vengan todos, todos; que pongan sus plantas en Bohemia! ¡Vive Dios, que si tal hacen no saldrá uno solo con vida! ¡Lo envolveremos, lo acorralaremos, y la población, furiosa, nos ayudará a exterminarlos! No es tan fácil, como muchos necios creen, llevar la guerra a territorio enemigo, donde hay que luchar contra el ejército y contra la población civil. He visto yo, yo mismo, paisanos que, desde la ventanas de sus casas, arrojaban agua y aceite hirviendo sobre nuestros soldados.

Contra mi voluntad, escapó de mi garganta una exclamación de horror.

—¡Qué quieres! — exclamó mi padre, encogiéndose de hombros —. ¡Cosas de la guerra!

—Entonces confiésame que la guerra transforma al hombre en tigre, digo poco, en demonio. ¡Aceite hirviendo!

—A mí me parecen naturales la venganza y la defensa. ¿Crees que las balas que envían los fusiles de aguja prusianos son muy agradables para nuestros valientes? Los matan como a moscas; pero contamos con muchos hombres y los tenemos muy disciplinados, para que, al fin y a la postre, no den buena cuenta de esos miserables aprendices de sastre. Reconozco que en los comienzos de la campaña hemos cometido algunas faltas; Benedeck debió franquear inmediatamente la frontera prusiana. Principio a dudar de su capacidad; es posible que hubiese dado mejor resultado dirigiendo el ejército del sur; del ejército del norte habría podido encargarse el archiduque Alberto. Motivos de desaliento no los tenemos. Hasta aquí las batallas carecen de verdadera importancia. Ya veremos lo que pasa cuando se entre en la fase decisiva. Estamos concentrando más de cien mil soldados en Koniggratz, donde nos espera nuestro Custozza del norte.

También debía batirse allí Federico. Unas líneas suyas, recibidas aquella mañana, me decían:

"Marchamos sobre Koniggratz."

Hasta entonces, aunque en su primera carta me había dicho que le sería muy difícil escribirme, había recibido cartas suyas con regularidad, debido a que él aprovechó cuantas ocasiones se le ofrecieron para escribir, muchas veces a caballo, dos o tres renglones a lápiz y en una hoja arrancada de su librito de notas. Muchos billetitos de esta clase llegaron a mis manos; otros no los recibí hasta después de haber cesado las hostilidades.

He conservado esos recuerdos. En ellos no aparecen descripciones de batallas, ni hace gala de esa retórica belicosa de que suele servirse el narrador para poner de relieve su valor, su heroísmo, su patriotismo.

He aquí la copia de algunos:

"En el campamento.

Figúrate un campamento sin tiendas. Por fortuna, la noche está templada. Los soldados están tendidos sobre el desnudo suelo, rendidos, extenuados por la marcha. No hay más tiendas que las necesarias para cobijar al estado mayor. En la mía hay tres camas de campaña. Mis dos camaradas duermen. Vasos vacíos llenan la mesa sobre la cual te escribo, a la luz vacilante de una bujía. En mi cama duerme Puxl; el pobre animal no podía más; está tan poco acostumbrado a las fatigas y privaciones de la vida de campaña como la "landwehr" prusiana. Roncando está en este momento; tal vez en sueños juega con su querido amigo, el condesito de Dotzky. Aunque despierto, sueño yo también, Marta, y sueño contigo. Merced a una dulce ilusión, parécome verte sentada en una silla de tijera en el rincón más obscuro de mi tienda. No puedes figurarte la atracción que ejerce sobre mí esa aparición querida; pero ¡ay! no me aproximo, porque sé muy bien que, si me acercase, la ilusión desaparecería.

Acabo de salir un momento de la tienda. He visto que se arrastraban sobre el suelo dos sombras: son rezagados que acuden; han visto el resplandor de las hogueras del campamento y se incorporan cojeando. No todos tienen fuerzas bastantes para llegar al campamento: en el camino o en el fondo de los fosos hemos dejado muchos. ¡Qué horrible calor hemos sufrido durante nuestra última marcha forzada! El ardor del sol era intolerable. El peso de las armas y de las mochilas doblegaba las espaldas de nuestros pobres soldados. Entre los que han caído, algunos no volverán a levantarse; dos o tres han muerto de insolación, como heridos por un rayo.

No creas que esta noche de junio, plácida y serena, encierre un átomo siquiera de esa poesía que tienen las noches de estío. La naturaleza calla ante las voces de los hombres y los pasos de las patrullas, y las fragancias embalsamadas son anuladas por los olores que despiden los equipos de la caballería y las emanaciones de cuartel. Pero todo esto es nada; pronto rasgarán el aire los graznidos de los cuervos atraídos por el olor de la sangre, pronto la putrefacción de los cadáveres inficionará la atmósfera, y todo esto... "ad majorem patriæ gloriam".

. . . .

"Un grupo de generales y de jefes y oficiales de estado mayor, todos ellos armados de gemelos de campaña, sobre una altura. He aquí el dominio de la guerra, la situación más favorable a las impresiones estéticas.

Desde la cumbre de la colina, se domina, tendido a los pies, un cuadro arrebatador, saturado de intensa poesía guerrera. El espectáculo es grandioso, y, visto a distancia, parece una verdadera decoración tanto más embelesadora, cuanto que la distancia no permite apreciar los detalles horribles y repugnantes. Ante los ojos se despliegan las grandes líneas de la batalla, efectos soberbios de colorido; columnas interminables que serpentean por los caminos, desdoblamientos, a vista de águila, de regimientos de infantería, de divisiones de caballería; luego las baterías, la impedimenta, los coches y caballos requisados; y, finalmente, los trenes de bagajes.

El cuadro gana en grandiosidad cuando pueden seguirse, no sólo los movimientos de las tropas, sino también el choque de los dos ejércitos. Los destellos de las espadas, el ondular de las banderas, los reflejos metálicos de las corazas, las cargas de la caballería, que semejan negras sombras fugaces, el crepitar de los fusiles, y arriba, en los emplazamientos de las baterías, las descargas de la artillería, cada una de las cuales brama, hendiendo los aires, la palabra: ¡Muerte! ¡Muerte! ¡Muerte!

—¿Qué me dice usted, Tilling? — me preguntaba ayer uno de los generales con los cuales me encontraba sobre la eminencia ocupada por el estado mayor. — ¿Ha visto usted ejército más soberbio? ¿No es verdad que es imponente? ¿Pero no confiesa usted? ¿En qué está pensando? Pensaba en... lo que no me era posible confiar a mi superior, y contesté con mucho respeto y falta absoluta de sinceridad, la obediencia pasiva que exige la disciplina no suele hacer buenas migas con la verdad.

(Continuará).

CIENCIA Y EDUCACIÓN

RAMÓN Y CAJAL

Es un español; la academia de ciencias acaba de nombrarlo corresponsal en la sección de anatomía y zoología. Pero no creáis que ello sea la consecuencia del viaje a España de los "académicos franceses", como se decía en Madrid en ocasión de las recientes vacaciones de cinco de sus miembros. La sección de anatomía y zoología lo había puesto en primer término en la lista, y cuando esta lista fué escrita en el pizarrón donde cada cual puede leer, antes de votar, el nombre del candidato por orden de preferencia, y asegurarse así de su ortografía, un matemático, vecino mío, me preguntó: "¿Por qué no lo nombráis socio extranjero?" Por este título, en efecto, enteramente asimilado al de nuestros nacionales, los sabios extranjeros a quienes se discierne adquieren el derecho de usar el uniforme bordado de verde que a las veces suele ser objeto de bromas, pero que justamente se sienten orgullosos los que lo llevan. No hemos nombrado a Ramón y Cajal asociado extranjero, bien que lo merezca, porque la costumbre quiere que seamos ante todo correspondientes, y ¿dónde sino en el instituto conservaríamos las costumbres? Y, además, el título de corresponsal no es para desdeñar.

Carlos Darwin, no fué más que corresponsal de la academia de ciencias, en la sección de botánica. Es cierto que había provocado una revolución, sobre todo filosófica, y, no sin alguna razón, los sabios, cuyo esfuerzo todo tiende hacia la certidumbre, desconfiaban de los ardides de la filosofía. Lamarck no hubiese sido miembro de la academia de ciencias si sólo escribiera la "Filosofía zoológica", obra que le ha valido, cien años después de su muerte, una estatua en Museum, erigida gracias a una subscripción internacional hecha con entusiasmo.

Ramón y Cajal es un anatomista puro, como asimismo un puro histólogo, lo cual quiere decir que estudia cosas que los ojos más expertos no ven sino mediante sabias preparaciones particulares y con la ayuda de poderosos microscopios. Aun cuando haya obtenido un premio Nobel, su nombre no es de aquellos que el pueblo aclama: pero su obra contiene en germen tal vez la más profunda de las revoluciones que han amenazado la vieja filosofía: la explicación de la génesis del pensamiento. No es, como pudiera creerse en el primer momento, una victoria para el materialismo. Mi amigo Bergson podía algún día demostrarnos delicadamente, como sabe hacerlo, que aquello puede conciliarse perfectamente con la doctrina de la inmaterialidad e inmortalidad del alma. Me guardaría cuidadosamente de contradecirlo, habiendo yo mismo intentado conciliar aparentes contradicciones de aquel género, mucho antes que el descubrimiento de las propiedades del radium hubiese conducido a pensar que la materia reputada eterna no es tal vez más que un aspecto temporario de "Ether" inmaterial.

Pero la obra de Ramón y Cajal, lo repito, no tiene pretensiones filosóficas, vale decir, que no ensaya el adivinar como se puede seguir el desarrollo del pensamiento; se limita a estudiar, por los procedimientos más delicados, los instrumentos materiales del pensamiento, los centros nerviosos: el cerebro, el cerebelo, la medula espinal, los órganos de los sentidos que los ponen en movimiento, y averigua cómo están constituídos y relacionados entre sí los elementos, en número infinito, que los componen. Hablo en presente, porque, no obstante los grandes trabajos que ha publicado, Ramón y Cajal es todavía un sabio lleno de ardor y de entusiasmo.

Los elementos nerviosos, son, como todos los que constituyen el cuerpo de los animales y de las plantas, "células", es decir, pequeños glóbulos que escasamente son más grandes que un décimo de milímetro de diámetro, lo más frecuentemente de algunos milésimos de milímetro, pudiendo reducirse al extremo de volverse invisibles, como el microbio de la fiebre amarilla o el de la rabia, y hasta pasar a través de los poros de la porcelana. Esos glóbulos son además excesivamente complejos: contienen un núcleo; este núcleo está constituído de varias substancias, una de las cuales, la "cromatina", contiene granos que las soluciones amoniacales de carmín coloran en rojo corpúsculos de forma determinada, los "cromosomos", que los núcleos contenidos en todas las células compuestas de cuerpos de una misma especie animal o vegetal contienen en número constante. En torno de ese núcleo, una pulpa especial contiene, a su vez, innumerables gránulos que se tiñen de diversas maneras bajo la acción de distintas materias colorantes extraídas de la hulla, y revelan así la variedad de las acciones químicas que son susceptibles de experimentar o de producir. De su actividad resulta la vida, y tal vez algunos de ellos, capaces de multiplicarse por división, como los "leucitos", que producen almidón vegetal, pueden ser equiparados a microbios ocupados en sustentar la vida de las células, en vez de trabajar para destruirlas.

Las células nerviosas o "neurones" tienen una forma particular. De su superficie nacen apéndices que se ramifican indefinidamente y se asemejan frecuentemente a pequeñas espinas: son los "prolongamientos protoplásmicos". Los prolongamientos de una célula se enredan con los de las células vecinas y semejan establecer entre sí relaciones más o menos estrechas; no salen de los centros nerviosos. Pero además de estos prolongamientos, la mayor parte de las células nerviosas poseen otros que se alargan desmesuradamente y sólo dan nacimiento en su trayecto a un pequeño número de ramificaciones lisas, indivisas, salvo en sus extremidades libres, donde se ramifican en cierto número de pequeñas ramas divergentes, teniendo cada una en su extremidad un pequeño botón: es "el cilindro-eje". Los nervios no son más que ramificaciones de esos cilindros-ejes que se separan más o menos rápidamente los unos de los otros, dividiéndose así los nervios gruesos en ramificaciones, sucesivamente, hasta quedar formados de un solo cilindro-eje. Los cilindros-ejes van guardando así su individualidad, desde las células nerviosas contenidas en los centros hasta las fibras musculares en que se detienen, hasta las células de las glándulas, hasta la piel, hasta los órganos de los sentidos, donde terminan las ramificaciones. Todo eso es incoloro, transparente. ¿Cómo seguir un filamento tan tenue y transparente en el inextricable laberinto de fibrillas? Felizmente, los cilindros-ejes están envueltos en la mayor parte de su extensión de una substancia grasa, la "mielina", que, en ciertas condiciones, las sales de plata tiñen de negro, lo cual ha permitido desde hace mucho tiempo recorrer fácilmente su trayecto. De acuerdo con esta indicación y usando reactivos complementarios variados, un naturalista italiano, Golgi, obtuvo en 1871 la manera de distinguir las partes constitutivas del sistema nervioso y se dedicó a estudiarlas hasta 1894. En este tiempo fué cuando Ramón y Cajal, con sales distintas a las empleadas por Golgi, y con otros reactivos complementarios, obtuvo a su vez resultados maravillosos que desde entonces fueron aumentando y verificados mediante procedimientos empleados por otros observadores, singularmente por el naturalista sueco Gustavo Retzius, autor de admirables investigaciones contenidas en más de veinticinco grandes volúmenes. No entraré en los complejos detalles de esos procedimientos e investigaciones; los resultados obtenidos son simples y de tal importancia, que nadie se arrepentirá del pequeño esfuerzo de atención necesario para darse cuenta de sus rasgos generales, pues ellos nos conducirán a explicaciones verosímiles de la "vigilia" y del "sueño", de los "tics", de los "hábitos inconscientes", de los "instintos" y aun de aquel instinto esencialmente humano que se llama "patriotismo".

Para llegar a buen término, sigamos en todo su trayecto una impresión producida en la piel; se encamina primero por un nervio que va a la medula espinal, y penetra por dos raíces, una anterior y la otra posterior; esta última tiene un pequeño promontorio, el "ganglio sensitivo". Por la raíz posterior penetra en la medula espinal. Desde allí puede seguir varios caminos jaloneados por otros tantos neurones:

1o. Puede detenerse en la medula e impresionar los neurones que la envían por su cilindro-eje a un músculo que a su contacto se contrae, a un ganglio que a su contacto segrega. La contracción del músculo, la secreción de la glándula, se producen entonces sin que lo advirtamos; en tal caso dícese que son movimientos "reflejos".

2o. Puede ascender hacia el cerebro, y penetrar, por intermedio de neurones reunidos en el extremo superior de la medula, en lo que se llama el "bulbo" e impresionar, en el cerebro, células grandes llamadas "piramidales", las cuales la devuelven como los neurones de la medula hacia los músculos y las glándulas, sin que lo advirtamos; de modo que además de los "reflejos medulares", hay "reflejos cerebrales".

3o. Desde las células piramidales, la sensación puede aún alcanzar una serie de células de formas diferentes, "las células de asociación", que se encuentran interpuestas, en número más o menos considerable, entre las células piramidales receptoras de que acabamos de hablar y otras células piramidales que, finalmente, reflejan la impresión hacia los músculos y las glándulas y los ponen en movimiento. Pero entonces, gracias a las células de asociación, la impresión ha sido sentida, se ha vuelto una "sensación", la "voluntad" está intervenida; una orden razonada ha sido dada a las glándulas, y si no a las glándulas por lo menos a los músculos cuyas contracciones se han producido, y, según los casos, repetido, prolongado o detenido. Todo el mecanismo cerebral ha sido trastornado; de "reflejos" e "inconscientes", los movimientos se han transformado en "voluntarios" y "conscientes".

¿Cómo se ha producido eso?

Las células piramidales son en realidad más bien de forma cónica, su eje se dirige perpendicularmente a la superficie del cerebro, y su punta está guarnecida de un prolongamiento casi rectilíneo cuya superficie está erizada de pequeñas puntas que parecen tener la propiedad de alargarse y encogerse. Desde la base de esta parte salen prolongamientos protoplásmicos muy ramificados, o "dendritos", cuyas ramillas terminales se enroscan en bucles en su extremidad. Las células de asociación no poseen sino dendritos en su base, cuyas ramificaciones terminales se entrelazan respectivamente con las ramificaciones de la base de las células piramidales. Desde este momento la impresión puede tomar dos caminos: 1o. podrá recorrer solamente las ramificaciones protoplasmáticas que arrancan de la base de las células piramidales receptoras, de las células de asociación y de las células piramidales sin afectar el cuerpo de las células de asociación; estas últimas permanecerán inertes; sólo se producirán movimientos reflejos; 2o. podrá atravesar el cuerpo de las células de asociación y pasar en seguida a través de sus dendritos basilarios a los dendritos basilarios de la célula piramidal refleja; desde entonces determinará los fenómenos que se manifiestan en movimientos voluntarios. Como las células de asociación son numerosas, y sus relaciones son muy complejas, se comprende que puedan dar lugar a infinitas combinaciones, por cuyo medio la intervención de nuestra sensibilidad y de nuestra inteligencia nos permite hacer una elección. Nada impide, por otra parte, que la impresión recorra simultáneamente los dendritos de la parte superior y de la base de las células. Pues está conforme con los principios generales de biología que los filamentos que la impresión atraviesa frecuentemente, se vigorizan y ofrecen cada vez un camino de más fácil recorrido. Adquirirán, además, una tendencia a evitar lo más posible el cuerpo de las células de asociación, que les opone una resistencia, y a atravesar solamente los dendritos superiores, que, por consiguiente, los dejara pasar cada vez con más facilidad. Esta observación contiene en sí la explicación de los "tics", de los "hábitos" y de los "instintos".

Muchos pintores, cuando describen algún objeto, acompañan su descripción con movimientos de la mano análogos a los que ejecutan para manejar un pincel; asimismo, los escultores, cuando hablan, parece que están modelando con la mano; son "tics" que resultan del recuerdo que les trae la descripción de un objeto y los movimientos que deben hacer cuando tratan de reproducirlo con la ayuda del pincel o del cincel; en ellos esos movimientos se producen sin necesidad de la intervención activa de las células de asociación. Cuando conocemos un camino, vamos directamente por él al sitio donde queremos llegar, y vamos con tanta inconsciencia que si alguien nos detiene bruscamente no nos damos cuenta del lugar en que nos encontramos; el cuerpo de las células de asociación ha cesado de intervenir; sólo en todos esos casos los dendritos superiores accionan: es el "hábito".

En esas condiciones, dejando de ser excitado el cuerpo de la célula, disminuye de generación en generación y se atrofia irremediablemente; los actos que se vuelven habituales, pero que pueden ser recordados en la conciencia, pasan a ser tales definitivamente; son desde entonces del dominio de lo que llamamos "instinto". Pero aquí las cosas se complican. La atrofia de las células de asociación producen en el sistema nervioso un cambio de estructura que puede volverse hereditario; de modo que el animal posee naciendo instintos que sus ascendientes han elaborado lenta y gradualmente. Así es cómo se inscriben en la conciencia, para siempre, las ideas y los actos habituales que la residencia prolongada en un mismo país inspira a aquellos cuyos ascendientes han vivido durante una larga serie de generaciones. Entonces tales actos e ideas se ligan por todas las fibras del ser; y los que se encuentran en esas condiciones están dispuestos a defenderlas hasta verter la última gota de su sangre y, por tanto, nace ese sentimiento profundo que es el "patriotismo". Sin las nociones precisadas y expuestas por Ramón y Cajal, hubiera sido imposible sospechar ninguna de esas concepciones, que el porvenir tal vez modificará en los detalles, pero cuya base permanecerá, y que por primera vez arrojan alguna luz sobre los misterios del trabajo cerebral.

Hay más. Observaciones que han sido, en verdad, en cierta medida comprobadas, parecen indicar que los dendritos pueden encogerse y alargarse bajo la acción de ciertas influencias, de suerte que su intrincación, entremezclamiento, puede ser más o menos íntimo, según que su acción recíproca sea más o menos intensa. Cuando el entremezclamiento es muy complicado, la actividad cerebral llega al grado máximo: es el estado de vigilia; cuando se encuentra enteramente flojo, se produce el sueño. Entre los grados extremos de intrincación y de relajamiento, puede haber muchas combinaciones intermedias que se realizan un tanto al acaso en las diversas partes del cerebro; de ahí el sueño incompleto, la incoherencia de los sueños, la caprichosa combinación de las impresiones actuales y de los recuerdos, los desfallecimientos momentáneos y súbito despertar de la memoria; de ahí también la posibilidad de la educación.

Esos fenómenos de extensión y de contracción de los dendritos han sido designados por Matías Duval con el nombre de "amiboísmo nervioso". Pueden producirse bajo la acción de diversos tóxicos que han permitido comprobar la existencia de tales fenómenos. Ello explicaría los fenómenos de la borrachera, anestesia, acción del opio, etc.; cómo en el organismo enfermo o fatigado por los tóxicos se producen espontáneamente el delirio, el sueño irresistible, y aún los fenómenos hipnóticos encontrarían allí una explicación.

Ante los amplios horizontes que los estudios de Ramón y Cajal han abierto a la ciencia objetiva, se han elevado naturalmente contradicciones. El naturalista húngaro Apathy, substituyendo las sales de oro con las de plata de Golgi y de Ramón, ha creído ver que los dendritos no terminan bruscamente en pimpollos, sino en un fino tejido de fibrillas entre ellos extendidas. Poco importa que ese tejido pueda ser más o menos permeable, que pueda complicarse o romperse fácilmente; esto no es más que un detalle que en nada disminuye la importancia de la obra del nuevo corresponsal de la academia de ciencias, y ni siquiera debilitaría las inducciones que han sido fundadas sobre ella el día en que saliesen del dominio de las hipótesis verosímiles para entrar en el de las verdades incontestables.

Edmundo PERRIER.

La socialización de la escuela

LA ESCUELA Y EL PROGRESO SOCIAL

IV

Nada más extraño y sorprendente para el promedio de los visitantes inteligentes, que el ver a los niños de diez, doce y trece años entregados, lo mismo que a las niñas, a las ocupaciones del hilado y la costura. Si consideramos esto desde el punto de vista de la preparación de los niños para coserse un botón o pegarse un remiendo, claro es que obtendremos una concepción estrecha y utilitaria, una base que difícilmente justificará el que se dé importancia a este ejercicio en la escuela. Pero si lo miramos desde otro punto de vista, encontraremos que este trabajo sirve de punto de partida para que el niño pueda trazar y seguir el progreso de la humanidad a través de la historia, obteniendo también un conocimiento de los materiales utilizados y de los principios mecánicos que se aplican. En conexión con estas ocupaciones, se recapitula el desenvolvimiento histórico del hombre. Por ejemplo, se da al niño primero el material en bruto, la planta del algodón, la lana tal como viene del lomo de la oveja (si la coge del mismo sitio donde se hace el esquileo, tanto mejor). Después se hace un estudio de esos materiales, desde el punto de vista de su adaptación a la cosa a que se destinan. Por ejemplo, se hace una comparación de la fibra del algodón con la fibra de la lana. Yo debo ignorar, hasta que el niño me lo diga, que la razón por la cual la industria del algodón ha tardado en desenvolverse mucho más que la de la lana, es la mayor dificultad en desprender con la mano la fibra del algodón de la semilla. Un grupo de niños trabaja treinta minutos separando las fibras de las semillas o cápsulas, sin conseguir preparar más que una. Puédese creer fácilmente que una persona sólo puede obtener una libra por día, y comprenderse fácilmente por qué nuestros antepasados iban vestidos de lana mejor que de algodón. Entre otras cosas descubiertas, ligadas con sus utilidades relativas, está la menor longitud de la fibra del algodón, comparada con la de la lana, pues la primera no tiene más de la décima parte de una pulgada, mientras que la segunda alcanza la pulgada; también que las fibras de algodón son más lisas y no se adhieren entre sí, mientras que las de la lana tienen una cierta rugosidad que las hace juntarse, favoreciendo el hilado. Los niños trabajan por sí mismos con el material actual, ayudados por las preguntas y las indicaciones del maestro.

Sigue luego el proceso necesario para tejer las fibras. Vuelven a inventar por sí mismos el primitivo sistema de cardar la lana — una pareja de tablas con clavos agudos —. Se les ocurre también el procedimiento más sencillo de hilar. Después se introduce a los niños en la invención más próxima dentro del orden histórico, tratándola experimentalmente, viendo así su necesidad y trazando sus efectos, no solamente sobre aquella industria particular, sino sobre modos de vida social —pasando revista de esta manera al proceso entero hasta el moderno telar completo, y todo lo que acompaña a la aplicación de la ciencia en el uso de nuestro poder eficiente actual —. No necesito hablar de la ciencia envuelta en esto — el estudio de las fibras, de los rasgos geográficos, las condiciones en que se desenvuelve la materia prima, los grandes centros de manufactura y distribución, la física envuelta en la maquinaria de producción, ni tampoco del aspecto histórico—, de los influjos que estos inventos han ejercido en la humanidad. Podíamos concentrar la historia de toda la humanidad en la evolución del lino, el algodón y la lana en el vestido del hombre. Esto no significa que sea el único centro, ni siquiera el mejor. Pero es indudable que abre ciertas perspectivas muy reales e importantes a la historia de la raza, y que el espíritu se introduce en influjos más importantes y dominantes de los que aparecen usualmente en las noticias políticas y cronológicas que pasan por la verdadera historia.

Ahora bien, lo que hemos dicho de las fibras usadas en la fabricación (y, desde luego, he hablado solamente de una de las dos fases elementales) puede decirse en la misma medida de todos los materiales usados en cualquier ocupación y de los procesos empleados. Las ocupaciones proporcionan al niño motivos genuinos; le dan experiencias de primera mano y le ponen en contacto con las realidades. Además de todo eso lo liberalizan, traduciéndole los valores históricos y las equivalencias científicas. Con el desenvolvimiento del espíritu del niño, en cuanto a su poder y conocimiento, cesa de ser una simple ocupación placentera y se convierte cada vez más en un medio, en un instrumento y en un órgano, y de este modo es transformado.

Esto tiene, a su vez, su significación en la ciencia de la enseñanza. Bajo las condiciones actuales, toda actividad, para lograr éxito, necesita ser dirigida siempre y en todas partes por el aspecto científico: es un caso de ciencia aplicada. Esta conexión debe encontrar su lugar en la educación. No es solamente que las ocupaciones, el llamado trabajo manual o industrial en la escuela, ofrezcan oportunidades para la introducción de la ciencia que los ilumine, y que iluminará el material, mediante su significación, en vez de tratarse de una nueva habilidad de la mano y del ojo, sino que la concepción científica así obtenida se convierte en un instrumento indispensable de libre y activa participación en la vida social moderna. Platón habla en alguna parte del esclavo, como aquel en cuyas acciones no se expresan sus propias ideas, sino las de otro hombre. Nuestro problema social es ahora, con más urgencia que en los tiempos de Platón, el de que el método, el propósito y la inteligencia existan en la conciencia del que trabaja, que su actividad tenga un significado para él mismo.

Cuando se conciben las ocupaciones en la escuela de este modo amplio y generoso, no puedo por menos de quedar confuso y suspendido al oír que tales ocupaciones están fuera de lugar en la escuela porque son materialistas, utilitarias y aun serviles en su tendencia. Me hace algunas veces la impresión de que los que hacen estas objeciones deben vivir en otro mundo. El mundo en el cual vivimos la mayor parte, es un mundo en el que todos tenemos una vocación y una profesión, algo que hacer. Unos directores y otros subordinados. Pero lo principal para unos y para otros es que reciban la educación, para ver todo lo que hay en su labor diaria de amplia y humana significación. ¡Cuántos empleados son hoy meros apéndices de las máquinas con que operan! Esto puede ser debido en parte a la máquina misma, o al "régimen", que da excesivo valor al producto de la máquina; pero desde luego es también debido en gran parte al hecho de que el obrero no tiene ninguna oportunidad para desenvolver su imaginación y su visión simpática del valor social o científico de su trabajo. Al presente, los impulsos, que están en la base del sistema industrial, son, o prácticamente olvidados o positivamente desviados. Si los instintos de construcción y producción no son sistemáticamente cimentados en los años de la infancia y la juventud, si no son adiestrados en direcciones sociales, enriquecidos por interpretaciones históricas, regidos e iluminados por métodos científicos, no estaremos en posición de llegar a la fuente de nuestros males económicos, mucho menos para tratarlos eficazmente.

Juan DEWEY.

LA COCINA ELECTRICA

EN NORTE AMÉRICA

El desarrollo y empleo de la electricidad sigue de cerca el acrecimiento de sus aplicaciones más diferentes. Todos los días los inventores inventan un nuevo aparato eléctrico destinado a prestar servicios a la industria, a la medicina, etc., o a revolucionar el dominio de la vida doméstica, permitiéndole reemplazar algunos utensilios de cocina poco cómodos por medio de un aparato eléctrico perfeccionado.

Pero mientras los primeros encuentran un empleo relativamente rápido, los segundos encuentran una sorda pero enérgica oposición, cuando no una abierta hostilidad, fundada sobre todo en antiguas costumbres y en la desconfianza de las novedades. No se quiere gastar el dinero en aparatos, frecuentemente muy costosos, que parecen muy complicados y cuyo funcionamiento parece también muy complicado. Entonces, en la duda, las amas de casa prefieren abstenerse, y continúan sirviéndose de utensilios incómodos pero conocidos, abandonando los aparatos perfeccionados en manos de los desdichados inventores.

Ese temor de las novedades, tan frecuente en las amas de casa, es más pronunciado y extendido entre las mujeres de campo, en las cuales es casi invencible.

Los inventores norteamericanos, que no se dejan desanimar fácilmente, juran tener razón, a pesar de esa hostilidad. Algunas compañías eléctricas, como la de la pequeña Villa de Gleudine (Mont), por ejemplo, proveían gratuitamente de hornos eléctricos y de energía necesaria a su utilización durante un mes; otras organizaban conferencias con demostraciones de sus productos. Pero, buenas en las ciudades esas conferencias, no son útiles en las campañas. En cuanto a los prospectos, incluso los enviados a domicilio, no convencen suficientemente.

Por esa causa es que la compañía "Wáshington Water Power", de Spokane (Wáshington), ha estrenado recientemente un nuevo medio de propagar sus productos por una cocina eléctrica rodante, recorriendo los pueblos de campaña. La nueva invención, descrita por el "Electrical World", presenta el aspecto de un automóvil que transporta una pequeña cocina eléctrica con un depósito de agua caliente y otros accesorios, como ser, un decremador, un lavadero, etc.

En la parte reservada a las máquinas se encuentra, entre otras cosas, una bomba automática, una pequeña alfombra que sirve para demostrar la aspiración del polvo, etc. En fin, en la parte posterior del vehículo, en un pequeño camarote, se encuentra un motor con poder para hacer funcionar una máquina de coser, y un motor adjunto a un pequeño taller de horadamiento.

El contenido del automóvil se encuentra protegido durante la marcha por travesaños de madera en la parte inferior, y por cortinas en la parte superior. Durante la demostración, los travesaños de madera bajados forman la plataforma, y las cortinas se levantan en forma de toldo. El techo está adornado con una hilera de lámparas eléctricas. Cuatro lámparas de 250 vatios iluminan por la noche el interior del vehículo, y algunas lámparas por el estilo de aquéllas están suspendidas de cuerdas flexibles que se extienden y fijan en tierra y pueden así ser colocadas por encima del auditorio.

Dos transformadores de 5 kilovatios, uno de 2300, otro de 6900, se encuentran colocados entre las ruedas del vehículo. Una pequeña caja de distribución se encuentra colocada en la parte anterior del vehículo con una doble hilera de aisladores, de suerte que los auxiliares de cada transformador pueden ser unidos directamente a los distribuidores. Todos los circuitos están munidos de fusibles que permiten localizar las alteraciones que sobrevengan en el funcionamiento del aparato.

El personal del automóvil está constituído por una mujer que hace las demostraciones, un vendedor, que al propio tiempo está encargado del vehículo, y un chauffeur, que tiene a su cargo manejar el automóvil y al mismo tiempo desempeña el oficio de mecánico encargado de componer los desperfectos de las máquinas.



Cocina eléctrica rodante de la "Wáshington Water Power Company", destinada a demostrar a las enfermeras las ventajas de los nuevos aparatos eléctricos.

Esa cocina estaba destinada a recorrer una vasta región que comprende cerca de 35 pueblos pequeños, numerosos villorrios y granjas, con una población aproximada de 35.000 habitantes. Las mujeres de esos pueblos, villorrios y granjas por donde había de pasar el vehículo fueron avisadas por medio de cartas dirigidas por el director de la compañía, fijando con la mayor exactitud posible la fecha en que aquél pasaría por cada lugar, y describiendo la demostración que tendría lugar y los méritos de los aparatos empleados. En las ciudades con locales apropiados se exhibían vistas cinematográficas de la compañía.

La gira, iniciada el 26 de abril de 1915, debía continuar hasta el mes de agosto del mismo año; pero el "Electrical World" de 3 de julio de 1915 afirma que en esta fecha se encuentra la compañía muy satisfecha de su idea, y que espera brillantes resultados.

EL RINCON DE LAS MADRES

La nodriza mercenaria

Es ésta una de las más dolorosas cuestiones que pueden presentarse al tratar de la crianza de los niños. Todos los médicos aconsejan a la madre ser la nodriza de sus hijos: establecen esto no sólo como una conveniencia, sino como un deber, y de los más imperativos. Sólo puede ser excusada en casos de falta total de secreción láctea (caso raro) o de enfermedad (tuberculosis, especialmente) o debilitamiento general, que harían peligrosa la lactancia materna para la madre y para el hijo.

Pero la inmensa mayoría de las madres que no cumplen con este deber no se encuentra en esas especiales condiciones; existe en unas el amor desenfrenado del placer y del lujo, que les impide dedicarse a la crianza de sus hijos, crianza que les impondría fatigas, desvelos, olvido de sus costumbres de coquetería y pereza.

En otras madres es algo opuesto por completo: la miseria y el abandono. Están por un lado las madres solteras, que se ven obligadas a vender su leche para sostenerse, y pagan la crianza del hijo que ocultan, ya que con él serían rechazadas, y por otra, la madre pobre, que por falta de trabajo en el hogar, por la insuficiencia de los recursos, se decide a abandonar su familia para entregarse a la crianza del hijo de una extraña.

Es la miseria, es la desigualdad social, lo que hace que la primer mujer, la mundana frívola y egoísta, pueda comprar la leche de otra madre; decimos mal: no es la leche de otra madre, es la vida de otro niño, pues el hijo de la nodriza, abandonado en manos ignorantes, perece, casi siempre, víctima de alguna gastroenteritis, que no hubiera contraído si hubiese podido gozar de lo que en derecho era suyo: la leche de su madre.

He aquí cómo el médico se ve llevado, por el lógico encadenamiento de los hechos, de una cuestión médica a una cuestión social; y mientras al tratar de la alimentación normal de los niños podría dar consejos útiles, al considerar esta triste cuestión, no puede sino reconocer que para este problema social los medios curativos deben, ante todo, ser sociales.

La normalización de la vida obtenida por el aumento de los salarios, la supresión del paro forzoso, evitarían que la madre obrera se viese obligada a bandonar su hijo cuando ella le es indispensable. La investigación de la paternidad permitirá a muchas madres una ayuda que, aunque forzada, no deje a su solo y reducido esfuerzo la crianza y la educación del hijo. Será necesario, al mismo tiempo que un lento y constante trabajo de educación, modificar las ideas erróneas que nos impiden ser justos o, por lo menos, benévolos hacia la mujer, que no ha cometido, al ser madre sin consentimiento legal, ningún mal, ningún perjuicio en contra del medio social, pero contra la cual éste será brutal y bárbaramente egoísta al rechazarla, hundiéndola en la miseria y empujándola hacia el vicio.

Toda mujer en esas condiciones debería encontrar la protección social necesaria para subsistir ella misma y criar a su hijo, en forma de trabajo fácil y bien remunerado. Entre nosotros observamos, por ejemplo, este vergonzoso contrasentido: en la "Cuna", donde se recoge a los niños que la indigencia materna abandona, se sostiene un cierto número de nodrizas, que el establecimiento, por supuesto, paga. ¿No sería más humano y lógico entregar ese modesto sueldo a la madre para inducirla a criar al hijo que abandona, haciéndole comprender que la maternidad no la deshonra, ayudándola más tarde en la obtención de trabajo, guiándola en la educación de su hijo?

¿Resultaría esta institución — verdaderamente social — más cara que la actual? No lo creemos; tendría, en cambio, la enorme ventaja de salvar a la madre junto con el hijo.

No creemos que esto sólo resolvería el problema. ¡Es tan difícil solucionar una cuestión social tan compleja!

Theophile Roussel, médico y legislador francés, obtuvo la sanción de una ley por la cual se establecía que ninguna nodriza podía ser aceptada en calidad de mercenaria antes de que su hijo tuviese 7 meses cumplidos (se entiende que en el caso de vivir el hijo). Conciliaba esto los intereses de la nodriza, del hijo de ésta—pues pasada esa edad es menos peligrosa la alimentación artificial — y los de la madre "obligada" a hacerse substituir en sus funciones. Pero la ley Roussel, de la que tanto se ha hablado, ha resultado bastante ineficaz: esta ley, como casi todas, puede ser desvirtuada, y el caso más común es el de la nodriza que se hace prestar el niño de una conocida complaciente. Aun así, deberíamos adoptarla por los beneficios que pueda prestar, aun sean éstos reducidos.

Pero la lactancia mercenaria no es sólo una cuestión económica, es también una cuestión moral. Y lo es desde un doble punto de vista:

La madre que vende su leche, y la roba así a su propio hijo, es a menudo una pobre mujer ignorante, en cuyo cerebro primitivo no se han fijado las sencillas y claras nociones sobre los peligros que amenazan al hijo abandonado; un medio fácil de ganar se le ofrece; es ruda, inexperta, tan próxima aun a la animalidad que no piensa en otros medios de trabajo, y no titubea. Es así cómo se han observado, a este respecto, hechos verdaderamente tristes para nuestra especie, desde que no se han observado nunca en los otros mamíferos: mujeres que hacen de esto una verdadera industria; terminada la lactancia mercenaria, vuelven al país de origen, donde recogen una nueva maternidad que les permite trabajar nuevamente como nodrizas y recoger un pequeño capital, mientras en la aldea o en la ciudad "el cementerio se puebla de crucecitas blancas".

Es necesario también en el otro extremo una educación moral que haga comprender a la "exquisita dama" que su belleza no puede exigir — como los monstruosos cultos de antaño — el sacrificio de muchos pequeños, o por lo menos su abandono y su miseria, y que si su dinero le confiere tantas prerrogativas, por lo menos ésa le debe ser vedada. Educación moral arriba y abajo, pues ambas madres sufren de la misma indigencia, y en verdad no es la más interesante la que suple su pobreza moral por la abundancia de un oro

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

BIBLIOGRAFIA

Revista de Ciencias Económicas — Hemos recibido los números 37 y 38, correspondientes a los meses de julio y agosto ppdos., de esta revista, que edita el centro Estudiantes de Ciencias Económicas. Nos es grato hacer constar la nota que trae sobre el proyecto contra el ausentismo presentado por el diputado nacional Antonio Zaccagnini en ocasión del centenario de la independencia argentina.

Contienen el siguiente sumario: I. El futuro régimen aduanero europeo, Italo Luis Grassi; II. El impuesto territorial federal en Australia, W. M. Hughes; III. La tendencia histórica en la ciencia económica, Aquiles Loria; IV. Política económica internacional, R. Kobatsch; V. Apuntes para una definición en la economía política, Mario V. Ponisio; VI. Una interesante cuestión dentro de las relaciones interamericanas, Ernesto J. J. Bott; VII. El trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas y talleres, Mauricio E. Greffier; VIII. La esperanza matemática y la ruina de los jugadores, José Porto; IX. Ideas y comentarios: La marina mercante nacional, La guerra y el comercio británico en la América del Sud, La conferencia económica de París, Legislación del ausentismo, Comunicaciones de la Sociedad Rural Argentina; X. Revista de revistas: El comercio de los Estados Unidos, El seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo agrícola; Los arrendamientos agrícolas colectivos, Beneficios de las asociaciones cooperativas, Los dividendos y la guerra, La producción de coke en los Estados Unidos, La industria azucarera cubana; XI. Notas bibliográficas: "Nosotros", su noveno aniversario, Los estudiantes y el adelanto intelectual del país.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., revisores de cuentas, informe del delegado del C. de P. G., fondo de ahorro, proyecto de la C. A.

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 a. m.

Or. del día: Pedido de congreso extraordinario del Centro de la 17a.; modificación de los artículo 33 y 36 de los estatutos; pedido de la Federación Gráfica; fiesta del teatro Avenida.

C. F. "Arte y Trabajo" (Mármol 911) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reparto de papeles de obras a ensayar.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., proposición García, varios.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" Mármol 911. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, estudio de estatutos, integración de C. A. y de C. de H., nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de delegados.

Juventud Socialista de la 5a. — R. L. Falcón 2276. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, picnic, asunto cuota, renuncia del agente de "Adelante!", nombramiento de revisor de cuentas, varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia"— Rivadavia 4437. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto fiesta, varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Arenales 1361. Asamblea el domingo, 9 a. m. O. del D.: asunto fiesta, asunto local, nombramiento de tres revisores de cuentas, movimiento de afiliados, varios.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Conferencia por Lorenzo Sitano sobre "Las juventudes socialistas y el militarismo" hoy, a las 8 y 30 p. m., en Morán 3157.

C. I. "La Vanguardia" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre el tema "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Guido A. Cartey.

Santa Magdalena 414.

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173, el ciudadano J. F. Penelón dará una conferencia sobre "Gremialismo", "Leyes de residencia y orden social".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia familiar mañana, 8.30 p. m., a cargo de José F. Penelón, sobre "Gremialismo".

Centro de la 8a. — Loria 1341 — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Aldo Cantoni sobre "Municipalidad electiva".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —En unión con la "1o. Voto Socialista", mañana realizará los siguientes actos de propaganda:

Triunvirato y Thames — Oradores: P. D. Zibecchi y N. Aristimuño. Temas: "Las juventudes y el militarismo" y "Acción juvenil", respectivamente.

Rivera y Aráoz — Oradores: Leandro R. Bianchi y Guido A. Cartey. Temas: "Socialismo y religión" y "Acción juvenil socialista", respectivamente.

Luego las columnas de manifestantes irán: la primera, por Triunvirato a Canning 781, y la segunda, por Rivera al sitio arriba indicado, donde hablarán: J. G. Ferlini y Fernando de Andréis.

Centro de la 12a. — Conferencia el domingo, en Lima y Constitución. Tema: "Organización obrera". Oradores: Luis Miranda, J. J. Oliveros y J. Bohé.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza del Congreso. Sobre diversos temas hablarán Pedro Zibecchi, Leandro Bianchi y Ubaldo Isnardi.

Juventud Socialista "Federico Engels"—Conferencia en Bartolomé Mitre y Pueyrredón (plaza del Once) el domingo, a las 3 p. m. Oradores: Joaquín Apolinario y A. Cantoni. Tema: "La instrucción primaria y la religión".

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini—Guevara 1669. Conferencia mañana, 8.30 p. m., en el nuevo local indicado, a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre nociones de socialismo.

Subcomité Socialista de Villa Lugano—Sección 1a. de Mataderos — Pilar 4120. Asamblea mañana, 7 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en San Juan y General Urquiza. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Narciso Gnoatto y Bernardo San Martín. Temas: "Socialismo y religión" y "Jubilación de los ferroviarios y tranviarios".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Mercedes — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Avellaneda — Centro Socialista, O'Gorman 115 — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: Balance administrativo y de "El Socialista", movimiento de afiliados, informe del delegado al XIII congreso del partido, corresponsal, delegado comité pro leyes obreras, discusión estatutos, biblioteca "R. Sáenz Peña", asunto subcomité Villa Porvenir.

Tolosa (La Plata, 31 entre 1 y 2) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe secretaría y tesorería, nota del Centro de Maldonado, asuntos varios.

Avellaneda — **"Comité pro reglamentación del trabajo"** — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe de las comisiones pro vigilancia de las leyes obreras, varios.

La Plata (Sección 2a., Tolosa) — Asamblea hoy, 8.30 p. m., en su local, 31 entre 1 y 2. O. del D.: informe de secretaría, informe de tesorería, nota del Centro de Maldonado, informe del delegado al comité pro leyes obreras, varios.

Ituzaingó — Centro Socialista "Hijos del Pueblo". Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: elecciones, circulares de Maldonado y C. E., fiesta, varios.

Tandil — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales.

San Antonio de Areco. — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios. (2a. convocatoria.)

CONFERENCIAS

Junín. — Conferencia de propaganda hoy, en la Casa del Pueblo, Irigoyen 125. Oradores: V. Linguido, M. Palacín y G. Troiano. Temas: "Acción política y el proletariado", "Acción municipal" y "Acción política de la clase trabajadora".

Caseros — Conferencia y función cinematográfica mañana, a las 8.45 p. m., a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi", en el salón La Honradez.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juan María Begino, quien hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Se exhibirán algunas cintas notables, entre ellas "Clamores de justicia", dramática en 12 partes. Platea, 0.40; palcos, $ 2.

Lanús (Oeste) — Conferencia familiar mañana, 9 p. m. Orador: Luis Amodio. Tema: "Forma de elegir candidatos a puestos legislativos de acuerdo con lo resuelto por el último congreso provincial".

Campana — Mañana, a las 8.30 p. m., función teatral y conferencia, organizada por el Centro Socialista, prestando su concurso el cuadro filodramático del Orfeón Español.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran el monólogo "Dido", el drama de Marquina "El arcediano de San Gil".

El doctor Alfredo Spinetto dará una conferencia científica sobre "Educación popular".

Precios: platea 0.60; señoras y niños 0.30.

Wilde — Organizada por el Centro Socialista de Wilde, se realizará el domingo 17 del corriente, a las 2 p. m., una función y conferencia de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — 1. "La Internacional", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Diálogo "¡Sin patria!", interpretado por V. Corazza y J. Stombellini. 3. Conferencia por la Sra Juana María Begino. 4. Emocionante vista cinematográfica. 5. Monólogo "¡El anillo", por la señorita Juana Rouco y Valentín Corazza. 6. Números de canto, por la familia Rouco.

Segunda parte — 1. "Hijos del Pueblo", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Vista cinematográfica, éxito de hilaridad. 3. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 4. Diálogo "Discordia matrimonial", por el artista José Lacoste y Silvio Matocare. 5. Notable vista cinematográfica. 6. Couplés y cantos populares, por el artista José Lacoste. 7. Gran vista cinematográfica.

Precio de las localidades: Hombres, entrada y asiento, $ 0.60; señoras, íd íd, 0.30; niños, íd íd, 0.20.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario — Sección 7a., San Martín 2231 —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de un miembro para a C. B., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Sesión del consejo divisional

Bajo la presidencia del titular doctor A. Maiztegui y con asistencia de los delegados señores Lanusse, Mantecón, Pissarello, Goodfellow, Martínez, Lartigue, Palma, de la Puente, Hernández, Vellebella, Butti Oury, Custo y Colombo, sesionó anteanoche el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, tomándose las siguientes resoluciones:

La protesta del C. A. Estudiantes de La Plata fué rechazada de plano, después de un animado debate, en el que intervino la mayoría de los delegados.

La discusión adquirió por momentos cierto acaloramiento, mas, al final, prevaleció el dictamen de la subcomisión.

Por moción del señor Lartigue la votación fué nominal, votando en contra del dictamen de la subcomisión los señores Butty, Vallebella y Lartigue.

El señor Meriggi se abstuvo y los once restantes votaron a favor del despacho.

—El pedido de reconsideración del club San Telmo v. Sportivo Lanús, fué despachado favorablemente, resolviéndose hacer jugar de nuevo el partido, en cancha neutral y con juez de primera división.

Con respecto a las penas aplicadas a los jugadores de San Telmo, ellas se mantienen tal como fueron aplicadas en la sesión anterior.

—Amonestar a los jugadores Gabino Pérez y José Ventureira, de los clubs San Isidro e Independiente, respectivamente, por desempeñarse bruscamente durante un partido.

—Suspender por dos partidos al jugador Martín Ortelli del primer equipo de River Plate, por su actuación incorrecta en el encuentro contra Platense.

—Amonestar severamente al jugador Federico Monte, del primer cuadro de San Lorenzo.

Segunda división. — Dar por ganado al club Eureka el partido contra Peñarol Argentino; suspender por 6 partidos a los jugadores Rodríguez y Juan Feola y por 8 partidos a Luis Sindaco y F. Aldacovi.

—Desestimar la protesta del club Sportivo Lanús contra Sportivo de Avellaneda y contra Boca Alumni.

—Suspender por un año a Aurelio Rodríguez, subcapitán de Peñarol Argentino.

Tercera división. — Suspender al jugador M. Carradino, de Rádium, hasta el final de la temporada de 1917, por haber actuado sin el correspondiente pase.

—Archivar las denuncias del club Floresta elevadas contra jugadores de Estudiantil Porteño y Atlanta.

—Dar por ganado al equipo de Porteño el partido que perdió frente a Estudiantes, por haber actuado en este cuadro el jugador O. E. Treviño sin el correspondiente pase, y suspender a este jugador hasta el 31 de diciembre de 1917.

—Conceder a All Boys los puntos del encuentro que debió jugar contra Estudiantil Porteño.

Cuarta división. — Hacer jugar nuevamente el partido Gimnasia y Esgrima v. Comercio.

—Conceder a Huracán los puntos del encuentro contra E. Porteño.

—Por último se aprobó el art. 19 del código de penalidades, único que faltaba para terminar con su estudio.

ECOS DEL ULTIMO CERTAMEN SUD AMERICANO



El equipo brasileño, que se clasificó tercero



El equipo argentino, que moralmente debió clasificarse primero



El cuadro chileno



El equipo uruguayo, que se clasificó primero

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — V. D. y del Parque v. Paz y Trabajo (A). — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 2.45 p. m.

Federico Engels v. Keir Hardie —En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.45 p. m.

C. I. Internacional v. La Lucha — En Caballito, calles Dungeness y Parral, a las 2.45 p. m.

Ciencia y Educación v. Pablo Lafargue — En Núñez, a las 2.45 p. m., calles Republiquetas y Cabildo.

Luz y Vida v. Centro de la 19a. —En Núñez, a las 12.30 p. m. Esperados en Cabildo y Republiquetas.

Sección B. — Esteban Echeverría v. Bernardino Rivadavia — En Mataderos, a las 12.45 p. m. Esperados en los portones.

Juan Jaurés v. Bartolomé Mitre —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein).

Giner de los Ríos v. Unión y Libertad (A) — En Olivos, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación F. C. C. A.

Unión y Libertad (A) v. Maximino González — En Ingeniero Budge, a las 2.45 p. m. Tren de estación Puente Alsina a la 1.55 p. m.

Paz y Trabajo (B) v. Caballito Norte — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

Sección C. — Maquinistas Bonsack v. La Aurora — En Villa Madero, a las 2.45 p. m.

Adelante v. Florentino Ameghino — En Gerli, a las 12.45 p. m.

D. F. Sarmiento v. Pro Cultura — En Lanús, a las 12.45 p. m.

J. S. de la Boca v. C. I. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 2.45 de la tarde, calles Rivadavia y Pavón.

Centro de la 2a. v. Andrea Costa — En Lanús, a las 12.45 p. m., field de Sarmiento.

Sección D. — Nueva Pompeya v. Emilio Zola — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. J. S. La Internacional — En Lanús Oeste, a las 2.45 p. m. Esperados por un delegado de la biblioteca B. Mitre en Pastor Obligado y Santa Fe. Tranvía del Puerto.

El Corralón v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Centro de la 10a. v. Tomás Meabe — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.45 p. m.

El Hogar Obrero v. Obreros Bronceros — En Centenera y Zañartú, a las 12.45 p. m.

CATEGORIA MENORES

Sección única. — Trabajo v. C. I. Internacional — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 9.30 a. m.

Pro Cultura v. Juan Jaurés — En Parque Patricios, avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

J. S. de la 5a. v. Federico Engels — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 de la tarde, calles Rivadavia y Pavón.

Pablo Lafargue v. Unión y Libertad — En Núñez, a las 10 a. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

La Lucha v. Adelante — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 8.45 a. m.

Nota importante

Los pedidos de referees oficiales deberán hacerse esta noche, de 6 a 7. Se ruega encarecidamene a los centros que utilicen una sola planilla para cada partido a fin de evitar errores, y debe ser entregada bajo sobre y personalmente dentro de las 48 horas, so pena de quedar anulado el partido.

NOTA DE LOS CLUBS

Casa Ideal de los Novios v. C. A. La Fama — Este partido, de carácter amistoso, se jugará el próximo domingo, a las 9.30 a. m., en la cancha del segundo.

El team de la Casa Ideal de los Novios estará formado por los siguientes aficionados:

Haurie; Montaña y Tagliazucchi; Catalano, Olivera e Iglesias; Bertolino, Subra, Martínez, Pietrapiano y Alonso. Suplentes: Batmale, Ruiz y Lorenzo.

Unión Arte y Progreso v. Amor que nace — Este partido, de tercera división, se jugará el domingo 17 del corriente en el campo de deportes del club Sportivo de Palermo. Se regalará al vencedor un trofeo donado por el señor Sebastián Arata. El cuadro de U. A. y Progreso estará formado por los aficionados:

H. D. Rodríguez; E. Tomassi y B. C. Lancieri; A. Sconza, R. Panal, P. Paregga, R. D'Agostino, J. Malaspina, E. Brunella, J. J. Márquez y G. Tonmasi.

Florentino Ameghino — Hoy, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca 1769, asamblea extraordinaria. Orden del día: Lectura del acta anterior, modificación del team.

Centro de la 2a. — Se recomienda a todos los footballers del Centro de la 2a. que concurran a la asamblea que se realiza esta noche en el local Monteagudo 90.

CAMPEONATO ESCOLAR

Huérfanos Militares v. C. N. Manuel Belgrano — Correspondiente al campeonato escolar de tercera división, se jugó ayer este partido en el field que el C. A. F. C. Oeste posee en Caballito.

Ganada la elección de vallas por el capitán del M. Belgrano, y bajo la dirección del referee Clemente, se inicia el juego siendo las 2.55 p. m. El primer avance de los ágiles de Huérfanos Militares es interceptado por García, que pasa la ball a los delanteros de su bando. Estos, durante los primeros 10 minutos, se situaron en una franca ofensiva, ya que el team contrario jugó con sólo 9 hombres. No obstante no consiguen abrir el score sino a los 20 minutos, mediante un buen shot de Stella al recibir un centro de Gaebeler.

Faltando cinco minutos para la terminación del primer tiempo los componentes del team de H. Militares se esfuerzan por descontar la ventaja y lo consiguen. Martiarena toma un corner que Leiva cabecea con éxito.

En los primeros treinta minutos M. Belgrano domina a su rival, sin ventaja.

Huérfanos Militares consigue aumentar su haber mediante un penal tomado por Escribano, por foul de Moglia.

Poco después se igualan las posiciones: Gravano, en un momento de indecisión de los zagueros, anida la pelota en la red.

El último goal de la tarde se produce a favor de H. Militares por intermedio de Pasión.

Terminó el partido con el triunfo de H. Militares por 3 goals a 2.

Los teams estaban así compuestos:

H. Militares: Pasión; Carvia y [illegible]; Beeú, Antes y Ramírez; Martiarena, Leiva, Repetto, Pasión y Escribano.

M. Belgrano: Tauziet; Moglia y [illegible]vere; García, Pertino y Pochelú; Gaebeler, Gravano, Langinetti, Stella y Egozcue.

Poco acertado el referee.

—Huérfanos Militres V venció a Instituto Libre por 1 goal a 0.

CENTROS SOCIALES

Azucena Roja — Como se preveía, resultó todo un éxito la fiesta llevada a cabo por esta sociedad el sábado pasado en el salón Progreso de Almagro.

En lo que se refiere a la representación, ella no se ajustó del todo al programa, por haberse querido incluir en el mismo obras de mayor aceptación que las anunciadas, lo que fué una sabia previsión de la comisión directiva, pues los números de varietés (fuera de programa) a cargo de los aventajados aficionados [illegible] meida y Azzollini, merecieron los más [illegible] vos aplausos, y a insistente pedido de la concurrencia hubieron de ser bisados. El drama "Una limosna por dios" fué correctamente interpretado, distinguiéndose en él los aficionados Solari, Michelis y Cantolla.

Por último finalizó el festival con un animado baile, que se desarrolló en un ambiente verdaderamente familiar.

Hijos de Meano — Mañana, en el salón del Centro de Almaceneros, tendrá lugar una función y baile patrocinados por esa sociedad. Bajo la acertada dirección del aficionado Domingo Carriga, el cuadro [illegible] cial pondrá en escena "Don Pedro el ruso" y "La careta verde".

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.20.
Barletta Europa, 10.
Pan, 9.90.
B. Blanca, export., 9.90.
Id. Brasil, 10.10.
Avena 47, B. Blanca, 5.70.
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o/o, 13.30.
Maíz amarillo, 5.65.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre 5.95, octubre [illegible], noviembre 5.40, diciembre 5.60.
Avena — Septiembre 5.30, octubre [illegible], noviembre 5.50.
Lino — Disponible 13.30, septiembre 13.30, octubre 13.50, noviembre [illegible], diciembre 13.80.
Trigo — Disponible 10.10, septiembre 10.10, octubre 10.30, noviembre [illegible], diciembre 10.70, enero 10.50.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 4.85, septiembre [illegible], octubre 4.95, noviembre 5.05, diciembre 5.30, enero 5.45.
Lino — Disponible 12.80, septiembre [illegible], octubre 12.90, noviembre 13.10, enero [illegible], febrero 13.10.
Trigo — Disponible 9.50, septiembre [illegible], octubre 9.70, noviembre 10.

EL TIEMPO

Ayer permaneció despejada la atmósfera durante todo el día, habiendo alumbrado el sol por espacio de 11 horas y cinco minutos. La temperatura continuó el marcado ascenso iniciado días anteriores, alcanzando una máxima de 25.1 grados, registrada a las 2 p. m. La mínima observóse a las 6 a. m., hora en que llegó a 9.5 grados.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm. 766.1, 762.8 y 762.1; temperatura del aire (grados centígrados): 16.7, 25.1 y 14.7; humedad relativa: 56, 22 y 79; dirección del viento: N., NE. y NE.; velocidad extrema 28 kms. a la 1.20 p. m., del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo bueno, con cielo casi despejado, en toda la república. Prevalecían en general vientos del cuadrante norte en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.

La temperatura manteníase alta en todas partes. En las regiones del sur hallábase varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica bajaba en todo el país, observándose condiciones anticiclónicas en el este y norte.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Paraguay — Sigue disminuyendo.
Salado (Santa Fe) — Ha crecido considerablemente desde ayer cerca de Sunchales Corral.
Paraná — Baja en todas partes, con excepción frente a los puertos La Paz y Paraná, donde continúa subiendo muy despacio.
Uruguay — Disminuyendo en todo su curso, con menos velocidad que antes.
De la Plata — Creció 70 centímetros desde ayer. Bajará algo mañana.
Limay — Sigue disminuyendo muy despacio.
Agrio — Sube lentamente frente a Las Lajas.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Ha bajado algo desde ayer cerca de Buena Parada.
Chubut — Casi estacionario.
Senguer — Idem.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazón, inglés, salió ayer de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el [illegible] de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 26 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, llegó el 7 a Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 4 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 4 de [illegible] para Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 12 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, llegó el [illegible] a Londres.
Highland Piper, inglés, salió el [illegible] agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 21 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, en ésta.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 10 por el ecuador para Barcelona.
León XIII, español, salió el 13 de Las Palmas para Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 18 de agosto de ésta.
Liger, francés, salió el 13 de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 29 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, pasó el [illegible] por el ecuador para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, salió el 4 de Burdeos.
Samara, francés, salió el [illegible]
Tomaso di Savoia, italiano, [illegible]
Voltaire, inglés, salió el 28 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, salió el [illegible]
Vestris, inglés, salió el [illegible] para Liverpool.
Valbanera, español, salió el [illegible]
Zeelandia, holandés, salió el [illegible] de Pernambuco para ésta.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 5 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2126. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 336, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, incrustaciones, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas, de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6506, Libertad, 1er. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

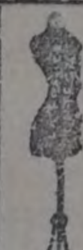
TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.
A. ASENSI

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS
MARCA VICTORIA
3 CAJAS POR 10 Cvos

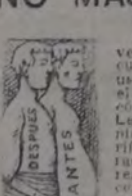
EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2791, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 638 TALLERES



MANIQUÍ
La France Orlega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 865

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 977 — Bs. Aires



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

SE VENDEN DOS ACCIONES
de "El Hogar Obrero". Buenas condiciones. Informes: Constitución 2845, departamento núm. 13. V. 20.9.16.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465. "El Hogar Obrero".

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Tintorería
"LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916
Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires

OFICINA DE COMPRAS
"LA INTERNACIONAL"
ESTADOS 3980. — Buenos Aires
TODO HABITANTE DEL INTERIOR PUEDE ENCARGARNOS LA COMPRA DE CUALQUIER ARTICULO QUE DESEE OBTENER EN LA CAPITAL FEDERAL, SIN QUE LE CUESTEN NUESTROS SERVICIOS NI UN SOLO CENTAVO.
TODA COMPRA IRA ACOMPAÑADA DE SU FACTURA CORRESPONDIENTE.
SI EL ARTICULO COMPRADO, POR INTERMEDIO DE ESTA OFICINA, NO FUERA DEL AGRADO DEL COMPRADOR, SE LE REEMBOLSARA INTEGRO EL IMPORTE PAGADO.
LA INTERNACIONAL SE OCUPA CON PREFERENCIA DE CONSEGUIR LOS ARTICULOS QUE SE LE PIDAN AL MAS BAJO PRECIO POSIBLE, ES DECIR, A PRECIOS DE OCASION.
ATENDEMOS GUSTOSOS TODA CONSULTA, QUE SE NOS HAGA SOBRE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA DE CUALQUIER MERCADERIA.
Gerente: ALBERTO MAYA, Estados 3980. — Buenos Aires

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680


Elegantísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal finamente tallado $ 210.—


Dormitorio estilo moderno, roble lustrado, 2 cuerpos, camero de 7 piezas $ 250.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4


Dormitorio moderno Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.—


Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 155.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1883
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Fol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1636; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cervño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Velez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10., Alberti 655; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 506; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1851.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6663. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palas 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 343.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Rénfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (R. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2007; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta. La bodega. Café concert. La ciudad triste y alegre. — Platea con entrada, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — La copa de cristal. La túnica de fuego. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. — Platea con entrada, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — En honor y beneficio de Pablo Podestá: Botón de rosa. Barranca abajo. Don Pancho Varela (estreno). — Platea, $ 2.50.
POLITEAMA ARGENTINO — Hoy viernes: estreno del espléndido film-ópera "The fall of a nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor del "Birth of a nation". Música del maestro Victor Herbert. Sensacional espectáculo a gran orquesta. — Platea con entrada, $ 3.
Hoy — Debut del actor Samuel Blum. El sacrificio de Isaac. A las 8.45. — Platea con entrada, $ 2.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Grandes exhibiciones cinematográficas intercaladas con números de atracciones, duetos y tonadilleras. Función todos los días: Tarde a las 5, sección vermouth a las 6.10. — Precio: platea 10, 15 y 20 centavos.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: El asesino de César. — Noche: El debut de la piba (estreno). Quesería. El antiguo régimen. Concurso de belleza. — Platea con entrada, $ 0.50 por sección.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La duchessa del baltabarino. — Platea con entrada, $ 3.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: Niña Pancha. —Noche: Marcha de Cádiz. Niña Pancha. La gran muñeca (estreno). — Platea y tertulia con entrada, $ 0.30 por sección.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Variado programa.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — El espejo de la vida. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran éxito de Lehay and Yrene, malabaristas cómicos; Chyon and Chyo malabaristas y antipodistas; Lina Doll; Ivonne Dartigny, notable cantante francesa; Diction gaie; Niña Real; Georgina; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Larole, excéntrico malabarista; Les Salvaggis, bailarinas inglesas y toda la compañía.
ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 809. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Silveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3426, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	2	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 262

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.996.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Por ejecución judicial. — Finca calle Blandengues números 2454|56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 1a. serie 2a. Ley 9155.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, **EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916,** a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454|56. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina y un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. — Al fondo, 4 boxes de material. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE. por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 32.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 1o. de septiembre de 1916. V|15|9.

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o|o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 522, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916,** a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.585 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V|29|9|916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200|30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V|20|9.

José A. García

Por quiebra -- Hotel

Remataré los días 14 y 15 del corriente, a la 1 p. m., las existencias y enseres del **Hotel Rivadavia 1194 y 1196,** por orden del doctor Amadeo Gras, síndico liquidador de la quiebra de Federico Alonso Alvarez, que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

V|15|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso **"P. A. ROJAS y Cía.",** por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea, con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|18|9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR,** a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA,** para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m|n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a justificar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Cayol, secretario. V|[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bafarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|[illegible]



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3306.

Buenos Aires, Sábado 16 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La revolución mejicana y el obrerismo de América

I

No era posible que las reformas de carácter social introducidas en Méjico por la revolución dejaran de ocasionar la animosidad de los elementos que, por aquéllas, se ven privados de antiguos privilegios con los cuales alcanzaban, con extremada facilidad, prestigio y fortuna, en tanto que el pueblo era víctima de un estado de ignorancia y de miseria sin paralelo alguno en nuestros tiempos.

Destruir el orden social y férreamente arraigado en una sociedad desde lejanas épocas, para imponer nuevas leyes y costumbres, no ha sido nunca tarea fácil; y en Méjico, donde la tiranía se hallaba entronizada en todas las esferas, era natural que todo movimiento progresista encontrase, aun después del triunfo en los campos de batalla, una fuerte oposición de carácter reaccionario en el extranjero.

Los elementos expulsados de las poderosas posiciones que ocupaban en tiempos de las dictaduras en tierras aztecas, conservan todavía hoy las esperanzas de reconquistarlas, si no por la fuerza de su propio empuje — cosa cuya imposibilidad ya han comprobado definitivamente—, por medio de la intervención norteamericana, para precipitar la cual sostienen una campaña de descrédito contra los revolucionarios mejicanos, a quienes se empeñan en hacer aparecer como furiosos demagogos o como bandidos de la peor clase que sostienen una guerra de caudillaje, sin los fueros de la civilización y sin solvencia moral de ninguna especie.

El general Salvador Alvarado, sincero revolucionario en el más amplio sentido del concepto, y que gobierna la región sur de Méjico, totalmente contraloreada y pacificada por el gobierno de facto del señor Carranza; el general Alvarado, a quien deben los trabajadores de la expresada región un nivel de bienestar y progreso que no tiene igual en ningún otro país, considerando que la obra esencialmente democrática llevada a cabo por la Revolución, para resistir victoriosamente los ataques de sus adversarios en el extranjero, necesitaba el apoyo moral de todos los trabajadores de América, pensó en la conveniencia de enviar comisionados de las organizaciones obreras de Méjico a contrarrestar la campaña difamatoria de nuestros enemigos en el exterior, invocando para ello la solidaridad de clase en los centros obreros y entre los elementos liberales en todo orden.

Siendo, además, idea del general Alvarado, que la Revolución mejicana, en su carácter de movimiento social, tenga cierta trascendencia moral en todo el movimiento obrero continental, pensó que los comisionados de las organizaciones proletarias de Méjico podrían, a la vez que cumplir su misión de propaganda, cambiar impresiones, sondear la opinión de los líders obreros de todos los países obreros americanos, sobre la conveniencia de formar una Confederación Continental de Trabajadores.

Como que las ideas y procedimientos de los jefes revolucionarios van en todo de acuerdo con la organización obrera mejicana, por haber hecho ésta, pública y oficialmente, causa común con aquéllos, convenientemente documentados por los centros unionistas y sindicalistas del sur de Méjico, salimos, a fin de llevar a la práctica los propósitos antedichos, el día primero del retropróximo junio, mi compañero Baltasar Pagés y yo, dirigiéndonos a los Estados Unidos, en donde debíamos iniciar los trabajos cerca de Samuel Gompers, presidente de la "American Federation of Labor" (Federación Americana del Trabajo), el editor del "New York Call", Chester Wright y otros líders del obrerismo de aquel país, quienes se habían mostrado favorables a esta causa desde las primeras indicaciones de los revolucionarios mejicanos.

Conviene advertir, antes de pasar adelante, que ésta no era idea nueva para la "American Federation of Labor", ya que en la convención de esa entidad celebrada en el pasado año de 1915 se tomó en cuenta una proposición referente a una unificación obrera panamericana.

Durante nuestra travesía, y debido a las últimas incursiones de Villa en territorio norteamericano y a los aparatosos preparativos bélicos de las tropas yanquis en la región fronteriza, las relaciones entre ambos países habían adquirido un grado de tirantez que la guerra, según opinión general, era inevitable.

En tales condiciones, y alarmados por la propaganda de carácter guerrero que se estaba realizando en los Estados Unidos, y que llevaba camino de dar al traste con nuestros planes de confraternidad continental obrera, creímos conveniente dar primordial importancia a toda acción que pudiera evitar una ruptura de hostilidades entre los dos países, y, en vez de continuar en el cumplimiento de la misión primitiva, nos dirigimos por medio de un manifiesto a los trabajadores norteamericanos, pidiendo la acción de solidaridad obrera precisa para evitar la catástrofe que intentaban precipitar los reaccionarios de uno y otro lado de la frontera.

En próximo escrito, cumpliendo mi deber de informar a los trabajadores organizados de la Argentina sobre nuestra actuación por la América del Sur, publicaré el manifiesto dicho, continuando después con la explicación de todo lo que constituye el honroso encargo que nos trae por estas tierras hermanas de la nuestra.

C. LOVEIRA.

Y aquí termina el sainete...

En la flamante agrupación que, caprichosamente, se denomina "partido socialista argentino" y que fué organizada a raíz de la separación del doctor Palacios de nuestras filas, hay mar de fondo. Podríamos decir que "pasa por el período culminante de su descomposición" si acostumbráramos a usar la frase predilecta de un diputado radical.

El doctor Palacios, alma, cuerpo y nervio del original conglomerado, ha caído en desgracia entre sus más fogosos discípulos políticos, los cuales, renegando de su "idealismo", de sus gestos varoniles y de sus habilidades duelísticas, lo han expulsado, sin mayores trámites ni consideraciones, del seno del mismo.

Dícese que la tendencia "nacionalista" del doctor Palacios había provocado desde el comienzo de las aventuras amarillas serios conflictos, por cuanto era francamente resistida por un fuerte grupo de partidarios que caratulábanse "internacionalistas conscientes".

El hecho es que esta suerte de internacionalistas primó sobre la tendencia matriz, y que, a consecuencia de ello, los centros palaciscas o "nacionalistas" fueron separados de la agrupación so pretexto de que no encontrábanse en las condiciones reglamentarias respecto a las cotizaciones obligatorias.

Entre los centros, o cosa así, separados figura el de la sección 18a., donde estaba inscripto el celebrado "leader".

Se nos informa que el doctor Palacios reclamará de esa resolución de las autoridades del "partido" ante una especie de congreso que debe celebrarse en La Plata a fines del año corriente, pero también se asegura que aquellas autoridades negarán al doctor Palacios el derecho de formar parte de tal asamblea por la misma razón de que se le considera separado del susodicho "partido".

Después de lo cual, el diluvio...

EN POS DE LA ESTATUA

Debido a un episodio histórico para uso escolar, en que actuó como protagonista el general San Martín, sabemos que la managnimidad es una gran virtud y hasta nos hemos acostumbrado a considerarla como una institución patriótica.

Por eso, tal vez, algunos periodistas temerarios, poco avisados respecto al alcance de ciertas leyes, cometieron la irreverencia de formular duros juicios acerca de la actitud del presidente de la república al poner el cúmplase a las últimas sentencias de muerte que conmovieron a la opinión ilustrada y sensible.

Pero es que el doctor de la Plaza aspira, en las postrimerías de su mandato, a la inmortalidad por la vía de otros caminos igualmente respetables y morales.

La ejecución de su mandato de acuerdo con el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos, la rectitud y la inflexibilidad, el ejecutivo matemático e implacable, resúltanle ahora al doctor Plaza estimables virtudes que han de amasarle el bronce de las consagraciones.

Por lo demás, el doctor de la Plaza, en vísperas de abandonar el gobierno, quiere dejar bien sentada su completa inocencia en cuanto atañe a la crisis económica actual.

¿Quién osaría, en efecto, hablar de desbarajustes administrativos, de despilfarro del dinero público o de las innúmeras irregularidades que podrían atribuirse a sus gestiones gubernativas después de este decreto que va a leerse?:

M. 182 — Vista la comunicación adjunta del ministerio de guerra, el presidente de la nación argentina decreta:

Artículo 1o. Desígnase al procurador fiscal, doctor Saúl M. Escobar, para que en nombre y representación del P. E. entable la acción correspondiente contra doña Edelmira M. de Sánchez para obtener el pago de la suma de cinco pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional ($ 5.66 m|n), proveniente de la inutilización de un metro cuarenta centímetros de paño kaki; y en su defecto, haga efectiva la fianza dada por don Faustino Iglesias.

Art. 2o. Publíquese, anótese y pase al funcionario designado para el desempeño de su cometido. — Plaza — Carlos Saavedra Lamas.

Decididamente, el hilo se corta por lo más delgado, dirán alegres y confiados los que saben "inutilizar" verdaderos kilómetros de paño kaki sin peligro de acusaciones fiscales y sin que el doctor de la Plaza, a pesar de su celo póstumo, se percate de ello.

El alquiler de las habitaciones

La división de estadística del departamento nacional del trabajo ha elevado al presidente de dicha repartición el siguiente informe sobre la baja de los precios del alquiler en los últimos cinco años.

El promedio general del precio del alquiler de una pieza en las casas de inquilinato, en el mes de agosto del año en curso, era de $ 15.94, contra $ 18.46 en 1915. Es decir, que el alquiler ha descendido en 2 pesos con 52 centavos por pieza, o sea el 13,6 o|o.

En 1912, año en que se inició esta investigación, el promedio del alquiler era de $ 28,15 por pieza. La baja observada desde esa época hasta la fecha es de 12 pesos con 21 centavos por pieza. Esta importante diminución en el precio del alquiler representa el 43,3 o|o.

Los promedios generales han sido los siguientes:

1912	$ m|n	28,15
1913	" "	23,23
1914	" "	22,22
1915	" "	18,46
1916	" "	15.94

Para 1916 los promedios generales por parroquias son los siguientes:

Balvanera Norte	$ m|n	18,55
Balvanera Oeste	" "	14,91
Concepción	" "	14,88
Las Heras	" "	14,44
Pilar	" "	17,63
San Juan Evangelista	" "	15,81
Santa Lucía	" "	14,80

El delegado obrero mejicano

PROXIMAS CONFERENCIAS — VISITA A "EL HOGAR OBRERO"

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, conforme a su deber de solidaridad internacional, ha resuelto patrocinar una conferencia pública, a fin de que el delegado de la Federación Americana del Trabajo, Carlos Loveira, exponga los motivos de su gira a los países sudamericanos.

El acto, en que hará uso de la palabra el delegado Loveira, tendrá lugar mañana domingo, a las 8 de la noche, en el salón de la calle Méjico 2070.

El lunes y el martes próximos, a las 8.30 p. m., dará otras dos conferencias sobre la revolución mejicana, en el amplio local del Centro Socialista de Barracas, Montes de Oca 1769.

Entre los trabajadores organizados existe verdadero interés por escuchar al representante de los trabajadores norteamericanos, que tuvo también una actuación descollante en la revolución democrática de su país.

El delegado Carlos Loveira visitó ayer tarde "El Hogar Obrero", obteniendo una excelente impresión de la cooperativa libre más importe de Sud América. Acompañado del gerente, Manuel T. López, y del síndico, Antonio Casacuberta, recorrió las oficinas de la institución, las de la sección consumos y uno de los departamentos de la casa.

Luego, en el despacho del gerente, éste en forma clara y sencilla le explicó al delegado obrero el objeto y funcionamiento de la cooperativa, obsequiándole con varios ejemplares de los estatutos, memorias, contratos, etc.

Visitó después la Sociedad Luz, instalada en el primer piso del edificio de "El Hogar Obrero", deteniéndose a examinar el material científico y la biblioteca con que cuenta tan meritoria asociación de cultura. Pudo observar también el ciudadano Loveira el recreo infantil que funcionaba en la sala de la Sociedad Luz.

—Hoy, a la tarde, visitará la casa de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad".

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

Para alguna gente empeñada a toda costa en no aprender, por elocuente que aparezca la lección de los hechos, la guerra de que es teatro la mayor parte del mundo traerá consigo, a su terminación, un recrudecimiento del militarismo. ¡Supino error, que es fácil desvanecer! Todo hace esperar que el partido de la "preparación militar" absorbente, intensiva y extensiva, con mal disimulados fines agresivos, habrá hecho quiebra en todos los países, después de la dura prueba a que se ha sometido al mundo.

Hay motivos para felicitarse de que en esta guerra no haya vencidos ni vencedores, como parece va a ocurrir. Humillados todos, en la común impotencia, y a la vista de la ruina sembrada en el más rico y adelantado de los continentes, ¿quién será bastante iluso o loco para querer volver a empezar mañana?

La misma formidable preparación militar de los países técnicamente más capaces no ha podido darles la garantía del triunfo, cada día más lejos de ellos. El equilibrio europeo, la paz mundial ha de asentarse mañana, seguramente, sobre bases más firmes que las de los cañones. Nuevos valores políticos han de entrar en juego para sobreponerse al poder del militarismo, que en su exacerbación ha podido acaso imponerse a los mismos a quienes pretendía servir.

La única preparación militar aceptable será, pues, la puramente defensiva; y para determinar esta condición, habrá que llegar a acuerdos internacionales lealmente concebidos y respetados.

Precisamente, las mismas enseñanzas técnicas de esta guerra demuestran que la política militar debe sufrir una rectificación profunda. Los viejos ejércitos permanentes cederán el campo a la milicia ciudadana, ya que nunca como en esta guerra se ha probado la exactitud de la afirmación de Bebel cuando decía: "Cada vez que un gran estado civilizado se ha visto envuelto en una catástrofe, su salvación no ha provenido de su ejército permanente, sino de la acción de esa potencia elemental que se llama pueblo."

Militares expertos han confesado en Francia que el ejército de reserva o, lo que es lo mismo, el pueblo armado de improviso, ha mostrado condiciones militares (resistencia, valor) insuperables. De lo que puede esperarse de los ciudadanos soldados cuando los anima un sentimiento de disciplina inteligente y en cierto modo voluntaria, nos da perfecta idea el ejemplo de Inglaterra, que sin ningún ejército permanente ha puesto en pie de guerra varios millones de soldados, y eso que sólo a última hora apeló a la conscripción forzosa, bastándole por mucho tiempo con el voluntariado.

La Argentina no ha de escapar, tarde o temprano, a la influencia de tales ejemplos. Y hoy, como nunca, el Partido Socialista pugnará por la supresión del ejército permanente y la organización de la milicia ciudadana.

En 1912, el entonces ministro de la guerra, general Vélez, presentó a la cámara un proyecto de ley estableciendo el servicio de dos años para una parte de los conscriptos, proyecto que fué estudiado por la respectiva comisión de la cámara de diputados y mereció la aprobación de la mayoría de sus miembros. Si no ha habido quien mueva ese proyecto, tiene que ser, en parte, porque las convicciones de los que antes lo propiciaban han debido quebrantarse un tanto.

Entre los mismos jefes del ejército, la idea de la reducción del servicio militar parece que va formando camino. El último número de la "Revista del Círculo Militar" contiene un sobrio y expresivo artículo del coronel F. Zerda, quien sostiene la necesidad de reformar la ley de servicio militar obligatorio, reduciendo a seis meses el tiempo de permanencia en las filas exigido a los ciudadanos. Según el autor, los resultados de esa ley no están en relación con el gasto anual que ella irroga al presupuesto. Esboza el coronel Zerda un plan de reforma de la ley vigente, estableciendo la enseñanza militar obligatoria en las escuelas del estado, confiada a los sargentos retirados, de acuerdo con un programa confeccionado por autoridades del ejército, y distribuyéndola entre el cuarto grado de instrucción primaria, los dos años de la instrucción intermedia y los tres años de la instrucción secundaria. De tal modo, el período de la instrucción del recluta en las filas del ejército quedaría reducido a veinte días o un mes, "al solo objeto de pulirla y uniformarla; pues es de suponer que durante los seis años de enseñanza de esa materia que han tenido los jóvenes en los diversos establecimientos de educación, su capacidad y preparación serán completas." Los cinco meses restantes serían dedicados, como se ha hecho y se hace hasta el presente en el ejército, a "instrucción puramente de guerra", con lo cual la preparación militar de los jóvenes conscriptos sería tan buena o tal vez mejor que ahora. Alarmado por el analfabetismo, que califica de una verdadera calamidad para el país, el autor agrega que los analfabetos no serán licenciados del ejército mientras no hayan aprendido a leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de la aritmética.

Debemos creer que el autor del proyecto de reforma expuesto, no ha tenido valor para detenerse en su pedido de reducción del servicio militar, a juzgar por las confesiones que siguen: "Es posible — dice — que algunos camaradas, cuyo sueño es implantar el servicio de dos años en el ejército, consideren como una verdadera herejía militar el reducir el tiempo de permanencia en las filas a seis meses. A esos compañeros ofuscados les digo que, ante todo, los soldados debemos ser bastante prácticos para saber adaptarnos a la situación, al medio y al ambiente social del país y del mundo en que se vive. Por corta que sea la permanencia de los ciudadanos en las filas, su organización militar será buena, siempre que se la reglamente en todos sus detalles, y después haya la energía y la suficiente fuerza de voluntad para hacerla cumplir fielmente."

El mismo militar, al suprimir "deliberadamente" el título "instrucción del recluta" por el de "gimnasia y ejercicios físicos" en la enseñanza escolar, "para no chocar con la opinión del país, que siente verdadera antipatía por todo lo que tiene olor a militarismo", reconoce que la educación militar de los niños es una verdadera aberración pedagógica que todo el mundo ha de repudiar. No hay tampoco razón para castigar con un recargo de servicio en las filas a los analfabetos, que en seis meses no han de adquirir la instrucción mínima requerida por el proyecto de que nos hemos ocupado, si no se les somete, lo cual no es fácil, a un estudio regular e intensivo.

Hay que adoptar resueltamente el principio de la milicia ciudadana, de acuerdo con el sistema suizo, expuesto ya entre nosotros con gran acopio de datos por el diputado Repetto, y que es, sin duda, la organización militar que conviene a un país de trabajo, y necesitado ante todo de emplear sus recursos en combatir el analfabetismo.

Mirando al pasado

En uno de esos soporíferos editoriales con que acostumbra llenar espacio, "La Prensa" de ayer divaga sobre la salud pública a propósito de las epidemias reinantes en Rosario.

Naturalmente que de salud pública no dice nada; este asunto es un pretexto para hacer "advertencias trascendentales de orden político". Porque "La Prensa", desde que no cuenta con ningún "canciller" ni diputado en el congreso, se ha vuelto un tanto melancólica, refugiándose en los recuerdos del pasado, cuando "los congresos oligárquicos condenados y barridos por el voto público resultaban más activos y laboriosos en ciertos respectos".

De lo que "La Prensa" en realidad se ocupa, es de deslizar insinuaciones contra el sufragio universal, pues con motivo de las epidemias reinantes en Rosario advierte que "es urgente modificar los criterios y usar de la libertad de sufragio para el bien del país exclusivamente, eligiendo a los más aptos, a los más preparados".

Después de lamentar las desgracias morales y materiales que enlutan y agitan a la importante ciudad santafecina, se pregunta: ¿por qué fracasan como el co[ngr]eso, las municipalidades del sufragio [li]bre?

Conocíamos la oposición de "La Prensa" al sufragio universal, reiteradamente expuesta con motivo del proyecto de municipalidad electiva para esta capital; pero es evidente la falta de información del redactor atribuir al concejo deliberante del Rosario un origen popular, pues es fruto del voto calificado y por demás restringido.

Nunca hemos creído que el sufragio popular tenga, por sí solo, la virtud de realizar milagros; sus resultados dependen de la capacidad política y del uso más o menos acertado que de él sepa hacer el pueblo. Si "La Prensa" achaca a la municipalidad de Rosario la mala situación sanitaria de esa ciudad, no debe incurrir en el ridículo de ignorar que allí no impera el sufragio universal, sino que se trata de una comuna oligárquica de esas que tanto le satisfacen.

DEL GOBIERNO UGARTISTA

Con el nombramiento del presidente de la cámara de diputados bonaerense, señor Sarrat, para ministro de gobierno, con cargo de atender interinamente la cartera de hacienda, soluciónase a medias la crisis que engendró preocupaciones al gobernador Ugarte, y motivo de comentarios periodísticos a la prensa de la provincia y de esta capital.

La susodicha designación, que para los radicales es de vida efímera, porque la obsesión intervencionista que los domina espera convertirse en una realidad asumiendo el poder don Hipólito Irigoyen, está lejos de ilusionarnos, a pesar de las declaraciones del novel ministro, pues sabemos cuáles son las tendencias y finalidades que animan al jefe de las huestes conservadoras. No nos inspira confianza la promesa de terminar con las acefalías municipales, pues para el gobernador de Buenos Aires, acostumbrado a pisotear instituciones y torcer prescripciones legales cuando sus intereses políticos así lo requieren, esos propósitos se olvidarán o sufrirán postergaciones con facilidad asombrosa.

Tanto más cuanto no se le ocultaría a la clase gobernante el peligro que significa el desalojamiento de los caudillos y elementos oficiales, dueños de situaciones, por las fuerzas populares; con lo que habría terminado el poderío del partido conservador.

El señor Sarrat tendrá que ceder o retirarse pronto: el dilema es fatal.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Inerpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia — Terminación del debate.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados con objeto de dar por terminada la interpelación formulada al ministro de instrucción pública sobre la implantación de la escuela intermedia. Ocupó su banca el doctor Saavedra Lamas.

El primero en ocupar la atención de la cámara fué el diputado interpelante, doctor Padilla, quien, rectificando el último discurso del ministro, insistió en que el poder ejecutivo no sólo había violado la ley de contabilidad sino que también la ley de educación común de 1884. Se refirió luego al procedimiento usado por el titular de la cartera de instrucción pública para llenar las cátedras de la enseñanza intermedia y secundaria. Declaró que mientras se relegaba a último plano a los profesionales, se nombraban para las funciones educacionales a personas sin títulos de idoneidad expedidos por los institutos habilitados, que son siempre una garantía para el mejor desempeño de las funciones docentes.

El diputado por Corrientes, doctor Bonastre, por su parte, declaró que a su juicio las interpelaciones no siempre han de ser agresivas. Como el diputado Padilla le había hecho cargos por la ampliación de la minuta de interpelación, expresó que así se hizo por el criterio abierto y liberal de la cámara, que quiso desde un primer momento un debate amplio. Sostuvo después, como lo afirmara en su primer discurso, que la ley de 1884 no había sido violada en lo más mínimo.

En seguida habló el diputado Le Breton, sosteniendo que al referirse a las cifras alarmantes del analfabetismo no había sacado la interpelación de su marco, sino que, por el contrario, tocó un aspecto interesante de la gran cuestión educacional. No creía que la cámara hubiese perdido el tiempo, pues la misión del congreso no es puramente legislativa. Sostuvo que había unas 10.000 leyes y que no era necesario dictar otras nuevas, sino que las existentes sean bien aplicadas. Insistió luego en sus argumentos del primer discurso, ratificándose una vez más en su opinión de que en la enseñanza primaria se gasta mal porque no se distribuye el dinero convenientemente.

Habló luego el diputado Dickmann, quien manifestó que aunque creía que el debate no estaba agotado, era conveniente no prolongarlo más, no porque le faltasen argumentos para rebatir al ministro de instrucción pública, sino porque opinaba que era necesario reservarlos para cuando el proyecto del ministro viniese a la discusión de la cámara. Esa había sido siempre su táctica, que se permitía aconsejar al señor ministro: no quemar el último cartucho.

Sus rectificaciones fueron breves y eficaces. Comenzó analizando los discursos pronunciados por los defensores del ministro y de su obra; el del diputado Massa, que después de mostrarse defensor del consejo nacional de educación había descubierto que en el país había realmente analfabetismo; el del diputado Arce, rebosante de un optimismo panglossiano, en el que sostuvo la vetusta teoría de las localizaciones cerebrales que le demostraba lo mal que andaba la ciencia oficial; el del diputado Mercado, nuevo Juan Jacobo Rousseau catamarqueño, pesimista por propia experiencia sobre los beneficios de la educación, que predicaba para los niños la vuelta a la naturaleza y la siembra de la remolacha; el del diputado del Barco, que, para despuntar el vicio y no perder la costumbre, defendió la obra ministerial. En cuanto al ministro, que había citado algunos párrafos del libro "Teoría y Práctica de la Historia", del doctor Justo, con los que pretendía demostrar que éste era partidario de la escuela intermedia, declaró que no había penetrado en el espíritu de esa parte de la obra, pues lo que deseaba su autor no era sino una educación general y amplia para los obreros a fin de capacitarlos para la adaptación a las formas siempre cambiantes de la técnica moderna. Por último, se refirió al discurso del diputado Castellanos, otro de los defensores del ministro de instrucción pública, quien se había manifestado satisfecho con las, según él, nuevas orientaciones socialistas con respecto a la idea de nacionalidad. El diputado Dickmann sostuvo que siempre hubo en el grupo parlamentario socialista y en el partido las mismas ideas respecto a la autonomía de las naciones. Citó un párrafo del libro de Jaurés "L'Armée Nouvelle" que condensaba las ideas socialistas respecto a la patria. Terminó su discurso diciendo que los socialistas creen que será una realidad el ideal de Olegario Andrade, el poeta lírico de "La Atlántida", de que en nuestro suelo se realizará "la eterna comunión de las naciones".

En seguida pidió la palabra el diputado por Santa Fe señor Martínez Zuviría, diciendo que cuando pedía días pasados que fuera en nuestro país una realidad la libertad de enseñanza había significado su deseo por que el estado permitiese la enseñanza particular amplia. El sería partidario de la escuela laica, si ésta fuera neutral, es decir, que no se virtieran opiniones sectarias, por ejemplo, sobre la historia del pueblo de Israel.

A esta altura del debate le interrumpió el diputado Dickmann, quien le preguntó si de acuerdo con esas doctrinas de la libertad de enseñanza, él era partidario de la libertad de conciencia y de cultos y por lo tanto de la separación de la iglesia del estado. El diputado Martínez Zuviría se declaró partidario de la separación. En seguida el diputado demócrata progresista, pretendiendo demostrar que los socialistas sostienen hoy ideas muy distintas a las de ayer sobre el concepto de patria, leyó algunos fragmentos de antiguos discursos y escritos de los diputados Justo y Bravo.

Después de un breve cuarto intermedio habló el diputado Bravo para hacer algunas aclaraciones a las palabras pronunciadas por el diputado Martínez Zuviría. Declaró que los párrafos leídos pertenecían a una polémica de hace seis o siete años y que en el ardor de la controversia pudieron escribirse algunos adjetivos virulentos, pero que lo fundamental y substancial de esas declaraciones lo sostenía hoy mismo.

El diputado Bunge hizo una rectificación a algunos conceptos vertidos por el ministro y por algunos de los diputados sostenedores de la reforma ministerial. Sostuvo que tanto él como el diputado Dickmann habían mantenido unidad de concepto respecto a la escuela intermedia. Citó algunos pasajes del libro "El culto de la vida" en los que se ocupa del concepto socialista sobre el problema educacional.

Habló después el diputado por Corrientes doctor Sosa, quien declaró que se ratificaba en sus declaraciones anteriores, sosteniendo que la escuela intermedia no daría los resultados que esperaba el ministro. Sostuvo que el estado es el único que puede y debe educar a los ciudadanos.

El diputado Massa, en una breve rectificación a los diputados Padilla, Sosa y Bunge, sostuvo que la creación de la escuela intermedia no decapitaba la enseñanza primaria, ni violaba las disposiciones de la ley de educación común.

Por último habló el ministro de instrucción pública, quien después de ratificarse en sus declaraciones del último discurso, declaró que al emprender esta obra sólo lo había guiado un sincero y patriótico impulso.

Terminada la interpelación se suscitó un pequeño debate sobre el destino que debía darse a los proyectos presentados. Se resolvió pasar los proyectos a las comisiones de instrucción pública y presupuesto.

A las 8.45 p. m. se levantó la sesión.

En nuestro número de mañana publicaremos los discursos pronunciados por los diputados Dickmann, Bravo y Bunge.

Comisión de legislación ferroviaria—

Ayer tarde se reunió la comisión de legislación ferroviaria con asistencia de los diputados Arce, Molina y Zaccagnini y de los señores Larguía y Nougués, para considerar el proyecto de ley orgánica de jubilación de ferroviarios.

Centro Por el Niño

JUSTICIERA INICIATIVA

El Centro "Por el niño" que preside el señor V. P. Cacuri, el cual actúa en la escuela núm. 11 del consejo escolar 11, en ocasión del aniversario de la muerte de Sarmiento, queriendo tributar un homenaje a la memoria de aquel abnegado apóstol de la educación, ha resuelto en su sesión última iniciar las gestiones pertinentes a fin de obtener que el consejo nacional de educación adopte como texto escolar el libro "Recuerdos de provincia", de que es autor el ilustre sanjuanino.

Al efecto solicita la adhesión de todas las personas, sociedades, centros, organizaciones e instituciones del país, para exteriorizar ante las autoridades competentes a las que ha de formularse el pedido, la simpatía que despierte la iniciativa.

La secretaría del Centro está instalada en el local de la escuela calle Muñiz 865.

EL PALACIO DE CORREOS

Recién ahora se le ha ocurrido enterarse al señor presidente de la república sobre hacia qué punto cardinal mirará la fachada del nuevo edificio destinado a la administración central de correos y telégrafos, cuyas obras han estado paralizadas por largo tiempo, y que se prosiguen actualmente en forma parcial.

Con tal motivo, el doctor Plaza encomendó a su ministro de obras públicas que tratara de averiguar de la empresa constructora el dato que tanto le interesa.

Y la empresa constructora, consultada al respecto, ha comunicado que según los planos primitivos la fachada principal del edificio mirará al sur, es

decir, se alzará sobre la calle Sarmiento.

En vista de esto, el doctor Plaza, que como buen amigo de la estética se ha dado cuenta del error pasado por alto por los que aprobaron el plano de la obra, ha manifestado a los constructores que la orientación del frente debe ser hacia oriente u occidente, hallándose preocupado en decidirse por alguno de estos dos.

Sólo resta saber en cuánto aumentará el costo de la obra este nuevo cambio de orientación.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Avellaneda — "La Obrera", cooperativa de consumo — Patrocinada por esta agrupación se realizará hoy sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública sobre "Cooperación de consumos", en el local O'Gorman 115.

Orador: Miguel Pescuma.

DE AVELLANEDA

Comité electoral socialista

ASAMBLEA DE MAÑANA

El comité electoral permanente de la sección Avellaneda invita a los afiliados de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda, Wilde, Villa Domínico, Isla Maciel, Piñeyro, Valentín Alsina, Talleres, Lanús (Este) y Lanús (Oeste), a la asamblea que se efectuará el domingo 17 del corriente, a las 2.30 p. m., en O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

Concurrencia del Partido a elecciones municipales; plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo; designación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares; fondo electoral; informe del comité, y asuntos varios.

Podrán tomar parte en esta asamblea todos los adherentes con seis meses de antigüedad y que justifiquen estar al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Los que se encuentren sin trabajo deberán comprobarlo con la estampilla azul adherida al carnet del Partido.

A fin de comprobar el cumplimiento de esta disposición de los estatutos del Partido, se ha designado una comisión de contralor.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado para tomar parte en esta asamblea.

Se recuerda a los ciudadanos que por cualquier causa no pudieron votar en las elecciones comunales de noviembre, y provinciales del 2 de julio último, que pueden pasar a inscribirse en el padrón provincial el domingo 17 y 24 del corriente, de 1 a 4 p. m., en el concejo deliberante, Mitre 750, Avellaneda.

Todo ciudadano que tenga que hacer algún reclamo relacionado con la inscripción puede dirigirse personalmente o por escrito a nuestra secretaría, O'Gorman 115.

Para consultar los padrones pueden pasar por nuestras secretarías, todos los días, de 8 a 10 p. m., y los días de la inscripción por O'Gorman 115, Avellaneda.

Locales socialistas para la consulta del padrón: Wilde, Mercedes 172; Villa Domínico, Mitre 4053; Isla Maciel, 3 de febrero y Las Heras; Avellaneda, O'Gorman 115; Piñeyro, Roseti 67; Villa Porvenir, Av. Galicia 167; Talleres, Cavour 6087; Valentín Alsina, Rivadavia 1915; Lanús (este), G. Guido 991; Lanús (oeste), Av. Buenos Aires 1071.

Se advierte a los secretarios de los centros socialistas de la sección Avellaneda que tengan conocimiento de cualquier procedimiento incorrecto puesto en práctica por el oficialismo, lo comuniquen sin pérdida de tiempo al secretario del comité electoral, M. Fernández 4770, Lanús, a fin de hacer las reclamaciones del caso y ante quien corresponda.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Realizóse ayer en el local del centro de la 9a. la anunciada conferencia dada por el ciudadano José F. Grosso, la cual versaba sobre "La escuela intermedia".

El orador se extendió en consideraciones acerca de las dificultades que encuentra en la práctica su completa realización, a causa de su costo excesivo y de su dependencia de las escuelas normales y colegios nacionales.

Hizo hincapié en la necesidad de preocuparse de la enseñanza primaria, poniendo en evidencia que si los niños desertan de ella, es debido a la precaria situación económica que atraviesan los padres. Todos los ministros — agregó — se ocupan exclusivamente de la enseñanza superior y universitaria abandonando lamentablemente la instrucción infantil.

El orador fué muy aplaudido al finalizar su larga disertación.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Buenos Aires — "La túnica de fuego", comedia en tres actos de Samuel Linnig.

Esperábamos del señor Linnig, quien alguna vez escribió crónicas teatrales sensatas, una buena tentativa y, desgraciadamente, nada más que una buena tentativa pudo ofrecernos.

Creemos, no sabemos si será ilusión, que influencias inmediatas han malogrado la versión escénica de su concepción: Diríase que el teatro de los autores locales Pagano e Iglesias Paz (precisamente los directores de la compañía que actúa en el Buenos Aires) pesara sobre el señor Linnig como un ejemplo digno de imitación, y vimos en su comedia la falsedad de situaciones que caracteriza al primero y la superficialidad que constituye el sello del segundo. Esto en lo que se refiere a la realización; la concepción es curiosa: una mujer que sacrifica durante largo tiempo su amor, con riesgo de perder por siempre la posibilidad de practicarlo, para permanecer leal a la amiga íntima que quiere al mismo hombre y sufre de ello.

El proceso psicológico hubiera podido resultar interesante y emocionante en su expresión teatral; el señor Linnig nos ha dado escenas latosas y situaciones dramáticas que lindan con lo risible.

Quisiéramos creer que lo que parece subordinación a los autores citados, no sea más que inexperiencia en el oficio.

La compañía de Angelina Pagano, que celebraba la función especial dedicada a su primera actriz, puso en escena la obra con la corrección y el gusto a que nos ha acostumbrado.

Coliseo — El estreno de "Adiós, juventud", del maestro Pietri, ha sido fijado para el próximo lunes.

Marconi — En este teatro continúa sosteniéndose en el cartel "Sybil".

La compañía Arce ensaya actualmente la opereta "El amor mojado", del maestro Varney.

EL 106 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEJICO

VELADA LITERARIA

Hoy, a las 8.30 p. m., se celebrará en el Smart Palace, Corrientes 1283, una velada literaria en homenaje al 106 aniversario de la independencia de Méjico.

El programa consta de diez números, entre los que se anotan cuatro literarios: uno de éstos será la recitación de una composición poética por una distinguida señorita. Los demás números, de canto y música, correspondiendo uno de ellos a la distinguida señorita Alba Rosa.

DE MONTEVIDEO

En el Partido Socialista — Un banquete de los comerciantes al presidente

Montevideo, 16 — Es falso que existan desavenencias dentro del Partido Socialista. Todo se reduce a un voto de censura al Comité Ejecutivo por el Centro Carlos Marx, por una nota que aquél consideró inaceptable.

Seguramente en la sesión del congreso a realizarse esta noche se liquidará la cuestión.

—Los comerciantes, industriales y hombres de negocios obsequiaron anoche con un banquete al presidente de la república y a sus ministros, en homenaje a las recientes declaraciones reaccionarias del primer magistrado.—**Corresponsal.**

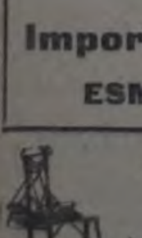
NECROLOGIA

JUAN LOPERENA. — Después de una larga y penosa enfermedad que le tuvo postrado en cama más de un año, falleció anoche el obrero ebanista Juan Loperena.

El extinto fué un activo militante en el movimiento obrero, habiendo ocupado cargos de confianza y responsabilidad en el sindicato de ebanistas y similares, en el antiguo comité pro presos y en distintos organismos federativos que se sucedieron en el movimiento obrero del país.

El sindicato de ebanistas pierde un viejo militante que siempre se destacó por su espíritu de lucha y su amor y entusiasmo por la organización.

El sepelio se efectuará hoy a las 3 de la tarde. Casa mortuoria: Venezuela 1645.



INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Situación ventajosa de las tropas republicanas en el Somme. —La esquilmación de Bélgica por los alemanes.—Los ingleses rompen la tercera línea de trincheras alemanas y conquistan Flers.—Continúa la lucha al norte y al sur del Somme y en el Mosa.—Importancia militar de la toma de Halicz por las fuerzas moscovitas.—Noticias de una derrota austriaca en Kapul.—Quebrantamiento de las defensas búlgaras.—Exitos de la ofensiva serbia.—300.000 soldados austroalemanes irán a la región balcánica.—Se anuncia una nueva gran ofensiva rusa.

En Francia y Bélgica

La esquilmación de Bélgica por los alemanes

LONDRES, 15 — La agencia Reuter anuncia que el gobierno británico fué informado recientemente de que el gobierno alemán secuestró en Bélgica 200 locomotoras, 2500 vagones y varios centenares de kilómetros de vías férreas pertenecientes a la compañía de los ferrocarriles vecinales. Esta confiscación es especialmente grave en los actuales momentos, a causa de haber empezado la recolección de la remolacha; pero el resultado peor de la medida ha sido la interrupción del transporte de los víveres necesarios para la población, que está muy cerca de sufrir hambre.

Hace algún tiempo la compañía de esos ferrocarriles pidió permiso al gobierno británico para importar cobre, plomo, aceite y otros elementos necesarios para la explotación de las líneas, rogando al mismo tiempo al gobernador general alemán de Bélgica, que le diese garantías de que esos elementos no serían requisados por el gobierno alemán.

El gobernador contestó que dichos productos no serían secuestrados si se probaba que procedían de otros países, lo que demostraba desde luego claramente las intenciones de los alemanes de apoderarse de todo lo que se encontraba ya en Bélgica.

El gobierno británico había informado al ministro de Bélgica a fines de junio último que estaba dispuesto a permitir la importación de los productos mencionados, siempre que los alemanes ofrecieran garantías de que los productos similares serían, a partir de aquel momento, puestos fuera de toda requisa en Bélgica, de que la propiedad de las líneas se respetase escrupulosamente en todo el país y de que no se secuestrara ninguna parte del material rodante.

El secuestro anunciado ahora constituye la respuesta alemana, lo que demuestra una vez más la falsedad de las protestas de simpatía de Alemania hacia las poblaciones de los territorios ocupados.

Importancia de la ocupación de Bouchavesnes

LONDRES, 15 — El "Norddeutsche Allgemeine Zeitung", órgano del gobierno alemán, escribe lo siguiente:

"Por la ocupación de Bouchavesnes, en el Somme, con lo que se bloquea el camino de Bapaume a Peronne, los franceses obtuvieron una ventaja que no puede ser negada.

Una importante superioridad numérica y un gasto de municiones sin precedente, pudieron sólo inducir a nuestro alto comando a retirarse en ese punto hacia una posición que ofrece quizá más ventajas que la que fué evacuada".

Progresos británicos en Thiepval y en Bapaume

LONDRES, 15 — El War Office dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche capturamos mil yardas de trincheras al sudeste de Thiepval incluso la localidad fuertemente defendida llamada Wunderwerk.

Por la mañana atacamos al enemigo en el frente del bosque de Bouleaux hasta el norte de la carretera de Albert a Bapaume en una extensión de seis millas más o menos: obtuvimos ya considerables éxitos; en varios puntos avanzamos de 2000 a 3000 yardas; el ataque progresa satisfactoriamente. Hicimos una gran cantidad de prisioneros".

En ese ataque empleamos por primera vez un nuevo tipo de vehículo blindado, cuya utilidad resultó considerable.

Derribamos cuatro aeroplanos enemigos, que cayeron incendiados. Otros cuatro descendieron averiados.

Derribamos un globo enemigo durante la noche y otro por la mañana.

Nuestros aeroplanos cooperaron al avance de la infantería cañoneando el terreno.

Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron bombas con éxito en tres barrios y en la estación de Bapaume: un tren y una cantidad de material ferroviario fueron destruídos".

Los ingleses rompen la tercer línea alemana

LONDRES, 15. — La agencia Reuter anuncia que los ingleses rompieron la tercer línea de defensas alemanas y conquistaron Flers y los alrededores de Martinpuich.

Ataque francés al sur de Rancourt — Contraataques alemanes rechazados en Clery y la cota 76.

PARIS, 15. — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"Al norte del Somme, al anochecer, por medio de un furioso ataque, tomamos por asalto varios grupos de trincheras al sur de Rancourt, y avanzamos en los bordes de la aldea de dicho nombre.

Los alemanes, durante la noche, renovaron los ataques en la región este de Clery, pero sus esfuerzos fueron quebrantados, costándoles sangrientas pérdidas sobre todo, en el ataque que efectuó en la extremidad sur de la colina 76, el enemigo sufrió enormemente.

Al sur del Somme rechazamos con granadas de mano un ataque alemán al noreste de Berny-en-Santerre.

Entre el Oise y el Aisne un golpe de mano que efectuamos contra las trincheras enemigas de la región de Autreches nos permitió causar bajas a los alemanes y tomarles prisioneros".

La lucha en la región del Mosa

PARIS, 15. — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"En la margen derecha del Mosa los alemanes intentaron dos veces atacar las líneas al oeste del camino que conduce al fuerte de Vaux.

Las ametralladoras repelieron al enemigo hasta sus trincheras."

Situación ventajosa de las tropas republicanas en el Somme

PARIS, 15 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"El estado mayor alemán está sintiendo toda la importancia de los últimos progresos de los granceses al norte del Somme y está encarando sus posibles consecuencias.

La jornada de ayer está marcada principalmente por reacción en nuevos frentes, que resultaron particularmente violentos en la colina 76, que domina el valle de La Tortille, y a donde convergen las primeras avanzadas del monte Saint Quentin, y en las cercanías de Bouchavesnes constituyendo una saliente de un kilómetro de profundida sobre dos kilómetros de extensión, representando una especie de bastión avanzado en las líneas enemigas, encerrando la colina 130 y alcanzando directamente por el fuego de la artillería las aldeas de Rancourt, Moislains, bosque Saint Pierre Vaast y selva de Vaux, así como toda la línea del canal del norte desde el Somme hasta más allá de Moislaine.

Resultaron absolutamente infructuosos todos los contraataques alemanes con numerosos elementos sostenidos por una potente artillería.

La toma de la granja de Lepriez presenta una importancia considerable, pues con ella empieza el cerco neto de Combles.

Una feliz acción de las tropas francesas permitió una progresión interesante entre Guillemont y Anderlu, frente a Combles. Ese éxito es un signo manifiesto del ascendiente de los franceses tan mordaces en la ofensiva como victoriosamente resistentes en los contraataques."

En el frente ruso

La ocupación de Halicz por los rusos —Importancia militar del hecho

PETROGRAD, 15. — Los diarios de esta capital conceden excepcional importancia a la ocupación de Halicz por las tropas moscovitas.

La toma de esa plaza estaba prevista hace algún tiempo y era uno de los objetivos que, desde el comienzo de la gran ofensiva rusa, preseguía el general Brusiloff.

La ciudad de Halicz se encuentra a noventa kilómetros al sudeste de Lemberg, en el Dniester, y está conceptuada como uno de los principales puntos estratégicos de la Galitzia.

Este nuevo triunfo moscovita facilitará considerablemente el avance de las tropas de Brusiloff hacia Lemberg.

Agregan algunos diarios que los últimos combates por la conquista de esa ciudad se mantuvieron sin interrupción durante dos semanas, siendo la lucha encarnizada en todo momento.

Las tropas que alcanzaron la victoria estaban a las órdenes del general Stcherbatchew.

Violentos ataques moscovitas en los Cárpatos

NUEVA YORK, 15. — Anuncian de Viena que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En los Cárpatos se reanudó la lucha con gran violencia.

Después de una enérgica preparación de artillería, las tropas moscovitas atacaron nuestras posiciones en Smotree, Ludowa y Kapoul, con extraordinarias bajas.

Continúa la lucha en el valle de Sibo.

En el frente del príncipe Leopoldo la situación no ha cambiado.

Próxima gran ofensiva rusa

NUEVA YORK, 15. — El "New York Herald" publica una información de su corresponsal en Petrograd anunciando que circulan insistentes rumores de que las tropas moscovitas emprenderán en breve una ofensiva más rigurosa y en un frente más vasto que el actual.

También se dice — agrega dicho corresponsal — que los alemanes parecen dispuestos a tomar la ofensiva en la línea de Baranovichi o en la del Stokhol al Styr.

Noticias de una derrota austriaca en los Cárpatos

LONDRES, 15 — Informaciones de fuente suiza anuncian que los austriacos acaban de sufrir otra sangrienta derrota al oeste de la montaña de Kapul.

Comunicado ruso

PETROGRAD, 15 — Un comunicado oficial que acaba de aparecer anuncia:

"En el frente oeste la situación permanece estacionaria.

En la región de Kighi la creciente actividad de los kurdas enemigos continúa.

En dirección a Bittis nuestras vanguardias arrojaron a los kurdas de Tchukhur y Norshen haciéndolos retroceder.

El Tchavkis está helado.

En nuestras posiciones de los sectores de Priamur y Giumichkan hay más de 70 centímetros de nieve."

En los Balcanes

Situación militar en los Balcanes

LONDRES, 15 — El corresponsal en Milán del "Daily Telegraph" escribe lo siguiente:

"A pesar del descontento de los viejos turcos, el ministro de guerra otomano, Enver bajá, continúa siendo indiscutiblemente el dictador de su país y gozando de la confianza del ejército.

El objeto de la conferencia que ha celebrado con el káiser es la solución de los grandes problemas balcánicos.

La situación de la liga germánica es difícil, si no desesperada. Es imposible una ofensiva en las líneas interiores de la liga, y su poder defensivo está declinando a causa de la falta de reservas.

La ofensiva en el territorio de Dobrudja, contrarrestada por las fuerzas rumanas y rusas, puede terminar en un desastre.

Bulgaria desea continuar en la inactividad. Su ofensiva de los meses pasados en Macedonia tenía sólo por objeto impedir que Rumania entrase en la guerra. Amenazada ahora en un nuevo frente, reclama el auxilio alemán. Su ejército, que era de 500.000 hombres al principio de la campaña, está ahora reducido a 400.000. Las fuerzas del general Sarrail, las rumanas que están sobre el Danubio y las rusas de Dobrudja son superiores a las suyas de una manera aplastadora. Los 50.000 alemanes que, según se supone, hay en Dobrudja, no son bastantes.

Los turcos tienen en la Tracia 200.000 soldados. Los búlgaros necesitan 150.000 hombres de esa fuerza para oponerlos a los rusos y los rumanos, a fin de poder ellos defender la Macedonia. Hasta ahora los turcos se han negado a esto, afirmando que tienen necesidad de su ejército en la Tracia para proteger a Constantinopla. Sin embargo, accederán si los búlgaros los compensan, cosa que los búlgaros no están dispuestos a hacer.

Esta ha sido la causa de la conferencia.

La situación se complica aún más por los clamores de auxilio de los madgiares en la Transilvania.

Alemania no sabe qué hacerse entre los tres que reclaman ayuda, no viéndose claramente a qué decisión se pueda llegar".

De Salónica a Bucarest en aeroplano

LONDRES, 15. — La agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en Bucarest anunciando que los aviadores franceses Noel y Lesneur llegaron en aeroplano a la capital rumana procedentes de Salónica.

Al pasar por Sofía los aviadores dejaron caer cinco bombas.

El viaje aéreo duró solamente cinco horas.

Los aeronautas franceses fueron muy felicitados y agasajados.

Más tropas austroalemanas para los Balcanes

ROMA, 15. — Informes llegados esta noche a esta capital dan cuenta de que en la conferencia de altos jefes del ejército, que se viene celebrando en el cuartel general alemán del este, se ha discutido la conveniencia de llevar a cabo una gran ofensiva en los Balcanes.

Se propuso en el curso de la discusión que Alemania contribuiría a esa ofensiva con 200.000 hombres y Austria con 100.000.

Combates en Lipnitza

LONDRES, 15. — El diario "The Times" ha recibido despachos del cuartel general rumano en los que se informa que las fuerzas búlgaras atacaron el martes último las posiciones rumanas en Lipnitza. Los soldados rumanos efectuaron un contraataque, entablándose una lucha que se prolongó durante toda la noche, terminándose con la huída de los búlgaros, que perdieron ocho cañones alemanes.

Exito serbio en Malkamdze — Veinte cañones tomados a los búlgaros

LONDRES, 15 — Los diarios de esta capital recibieron despachos de Salónica anunciando que el ejército serbio capturó las posiciones búlgaras de Malkamdze, al noroeste del lago Ostrovo, apoderándose de más de 20 cañones.

Los búlgaros se retiraron en dirección a Florina.

La movilización en Holanda

AMSTERDAM, 15. — Circuló anoche el rumor de que hoy se ordenará la movilización de las fuerzas del ejército holandés, por vía de ensayo.

Comunicado Serbio

SALONICA, 15. — El gobierno serbio dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra ofensiva continuó el miércoles en todo el frente con completo éxito.

En numerosos puntos los búlgaros se retiran apresuradamente bajo la presión de nuestra infantería".

Quebrantamiento de las defensas búlgaras por las tropas aliadas — Triunfo serbio en Ostrovo.

PARIS, 15 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"Las tropas francesas, inglesas y serbias, operando en diferentes puntos, quebrantaron las defensas búlgaras.

Las fuerzas francesas tomaron unas posiciones en una profundidad de media milla y en una extensión de una milla al este del Vardar.

Los serbios, a raíz de una batalla que duró varios días, obtuvieron una brillante victoria al oeste del lago de Ostrovo.

Los ingleses tomaron importantes posiciones al oeste del Vardar.

Los serbios capturaron 25 cañones y numerosos prisioneros, cuya cantidad exacta no se conoce todavía.

Los búlgaros se retiraron en una distancia de nueve millas".

La situación de la Silistria — Relaciones grecorrumanas

LONDRES, 15 — La agencia Reuter anuncia de fuente autorizada que a excepción de una breve declaración de fuente enemiga no se ha recibido nada en Londres con respecto a la situación de Silistria.

Es un hecho significativo que el mismo enemigo no sea más comunicativo sobre el particular. De todos modos el punto de vista de personas de este país muy bien informadas es que resulta muy fácil aumentar la importancia del incidente, el que, de conocerse los hechos reales, se presentaría bajo un cariz muy diferente del que lo hizo conocer el enemigo.

Se declara en los círculos rumanos bien informados que esa acción no tiene ninguna importancia vital y que no puede causar ningún perjuicio a las operaciones generales que se están desarrollando actualmente.

El más claro resultado del incidente ha sido el contribuir a hacer las relaciones más amistosas entre Rumania y Grecia. Se puede hallar un indicio de esto en un telegrama enviado por el primer ministro rumano, señor Bratiano, al señor Venizelos, y en el cual el señor Bratiano insiste sobre la necesidad de un acercamiento entre Grecia y Rumania.

Turquía y Bulgaria — No harán la paz por separado

AMSTERDAM, 15. — Los corresponsales de los diarios de ésta en Berlín dicen que carecen de fundamento los rumores lanzados por la prensa aliada, según los cuales Turquía y Bulgaria se hallaban dispuestas a hacer la paz por separado.

Se agrega que la misión de Enver bajá acerca del emperador Guillermo era precisamente la de manifestar al monarca la adhesión absoluta de Turquía a su aliada Alemania.

En cuanto a Bulgaria, el zar Fernando reiteró sus proptestas de amistad y su deseo de persistir en la lucha en estrecha unión con los imperios centrales.

Otras noticias de la guerra

Las intenciones de Muley Haffid

MADRID, 15. — Se comenta mucho en esta capital la especie de que ha sido descubierto un complot del ex sultán de Marruecos, Muley Haffid, con el apoyo de elementos extranjeros y con el propósito de hacer irrupción en Marruecos contra el protectorado francés.

Parece que en la duda de que el atentado alcance también al protectorado de España, el gobierno español habría resuelto la internación de Muley Haffid en una provincia del centro de España.

Las tropas portuguesas

MADRID, 15. — Un diplomático ha declarado que no es cierto que las tropas portuguesas deban atravesar España para ir a Francia.

Motines en Hamburgo

AMSTERDAM, 15 — Telegrafían de Hamburgo que se produjeron allí serios motines. La muchedumbre se manifestó contra los acaparadores agrarios.

Hundimiento del "Ethel"

LONDRES, 15 — El Lloyd's anuncia que el vapor de bandera noruega "Ethel" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La cuestión de los submarinos de comercio — Protesta de Francia ante Suecia.

PARIS, 15 — El gobierno francés unió su protesta a la presentada por los ministros de la "entente" en Estocolmo contra la distinción que hace Suecia entre los submarinos de guerra y los de comercio.

El consejo de guerra de los imperios centrales. — Planes políticos y militares.

AMSTERDAM, 15. — Informaciones de carácter particular llegadas a esta capital dicen que en Berlín se concede extraordinaria importancia al gran consejo de guerra que acaba de celebrarse en el cuartel general alemán, bajo la presidencia del emperador Guillermo.

Se asegura que en ese consejo, al que asistió el ministro de guerra de

Turquía, Enver bajá, se estudiaron detenidamente, y quedaron resueltas, no sólo cuestiones de trascendental importancia militar del momento, sino problemas de alta política futura para los imperios centrales y sus aliados.

En primer término, dice la información, hay que descartar como infundadas las versiones de que el consejo fué provocado por el temor por parte de Alemania de que Turquía y Bulgaria estuviesen dispuestas a aceptar la paz por separado.

Los aliados lanzan continuamente ese rumor a los países neutrales sin que jamás haya tenido el menor viso de fundamento.

La celebración del consejo se imponía en vista de la actitud de Rumania, que alteraba el desarrollo de la política balcánica y colocaba frente a los imperios centrales un enemigo más al cual hay que tratar de destruir en pago de su traición.

Bulgaria y Turquía son dos factores que deberán intervenir directamente, con el apoyo incondicional de Alemania, en la lucha contra el nuevo enemigo.

La adopción del plan de esa campaña debe haber sido, por lo tanto, el primer punto tratado en la conferencia.

El plan de Alemania en los Balcanes no tardará en desarrollarse en forma concluyente, tanto más cuanto que nadie en el imperio duda ya de la actitud que adoptará Grecia, cuando abandone el sistema de las vacilaciones.

Grecia, como Rumania, caerá bajo la presión de la "entente".

Alemania, que a pesar de cuanto se diga en contrario cuenta aún con suficientes reservas para desarrollar una acción efectiva, enviará otros 250.000 hombres a los Balcanes.

Esas fuerzas, unidas a las austrohúngaras y turcobúlgaras, podrán no sólo detener la ofensiva de los ejércitos aliados concentrados en Salónica, sino obligarlos a retirarse hacia el mar.

Probablemente, el plan alemán en los Balcanes se desarrollará durante un período en que los teutones permanecerán a la defensiva en los frentes de Rusia y de Francia, donde el adversario se agotará en repetidas tentativas de avance contra una barrera infranqueable.

Esto en cuanto a la cuestión militar —dice la información aludida —; en lo que respecta a los asuntos de política internacional resulta más difícil escrutar los puntos tratados en el gran consejo; pero, desde luego, puede asegurarse que, partiendo de la base de una estrecha unión entre Austria y Bulgaria en los puntos de mira balcánicos, y asegurado, por parte de Alemania a Turquía un apoyo ilimitado en el momento de estipular la paz, los imperios centrales y sus aliados han resuelto en estos momentos los más graves asuntos que en conjunto les atañen.

Fallecimiento del príncipe Federico de Hesse.

NUEVA YORK, 15. — Anuncian de Berlín que el príncipe Federico de Hesse fué muerto en Caraorman en los Balcanes.

Las finanzas y la guerra — Los empréstitos populares.

LONDRES, 15. — El valor del marco bajó regularmente en los países neutrales de Europa.

Mientras que los préstamos hechos por el Reichsbank al gobierno alemán se acumulan rápidamente llegando el total actual a 357 millones de libras esterlinas, el balance del echiquier inglés alcanza a 32 millones de libras esterlinas.

El oro ruso y francés retenido en el exterior, la mayoría en Londres, para la estabilidad del cambio se eleva actualmente a 23 millones de libras esterlinas para Rusia y 206 millones para Francia.

La renovación de 7 millones y 1/4 de libras esterlinas de bonos de París, es de buen augurio para el segundo empréstito nacional de guerra francés.

El nuevo empréstito canadiense de cien millones de dólares promete alcanzar un verdadero éxito.

Según cálculos oficiales, las propiedades del enemigo en Inglaterra se calculan en un valor de 140 millones de libras esterlinas; en cambio el valor de las propiedades inglesas en países enemigos sería de 115 millones de libras esterlinas.

—

LONDRES, 15. — La siguiente estadística muestra de un modo notable que las clases obreras continúan contribuyendo a los empréstitos de guerra.

Durante el mes de agosto 12.306.142 pequeños bonos de ahorro de guerra, cada uno de un valor de 15 chelines 6 peniques, fueron vendidos.

Durante la semana que terminó el 2 de septiembre se vendieron 1.965.170, y hasta la fecha se ha vendido un total de 30.170.785.

Durante la semana que terminó el 2 de septiembre se recibieron 15.000 suscripciones por un valor de 400.000 libras esterlinas para pequeñas obligaciones del tesoro vendidas en las oficinas de correos; y desde la emisión de esas obligaciones se recibieron 943.000 suscripciones cuyo valor alcanza a 30.100.000. 7.659 sociedades de ahorros de guerra han sido establecidas en todas las partes del país. Sólo en Londres hay más de 9.000 de esas sociedades.

Los miembros de una sola importante sociedad se suscribieron por más de 30.000 libras esterlinas en diez semanas. Otra sociedad compró 7.000 pequeños bonos en dos meses.

Es un hecho interesante que muchos de esos suscriptores sean niños de las escuelas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

España y Portugal — Varias informaciones

MADRID, 15 — Con la solemnidad acostumbrada se verificó hoy la apertura de los tribunales.

—

MADRID, 15 — El fallecimiento del gran literato José Echegaray ha causado hondo pesar en toda la península.

Los soberanos enviaron telegráficamente sus condolencias a la familia.

Los ministros de hacienda e instrucción pública, duque de Alba y señor Burell, respectivamente, visitaron en nombre del gobierno a la familia del ilustre desaparecido, a la que expresaron el pesar por esa pérdida nacional.

El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, se mostró muy apesadumbrado cuando se le comunicó la noticia, y declaró que vendrá en seguida para asistir al sepelio que se efectuará mañana por la noche, con honores militares.



LISBOA, 15 — Los militares que estaban en uso de licencia, pertenecientes a la primera y a la cuarta divisiones, han sido convocados.

—

BARCELONA, 15 — Esta tarde en varias calles del centro se improvisaron columnas de manifestantes que aclamaban la neutralidad.

La policía intervino, dispersando con facilidad a los manifestantes.

Este hecho ha sido muy comentado, considerándosele una prueba de lo muy arraigada que está en la opinión pública la idea de la neutralidad.

—

MADRID, 15 — Telegrafían de la Coruña que se efectuó con gran brillantez el acto de la inauguración del monumento a la poetisa Concepción Arenal.

Con ese motivo, el señor Dato pronunció un importante discurso, en el que entre otras cosas dijo: "Los beligerantes están tan convencidos de los beneficios de nuestra neutralidad como nosotros mismos". Después, hablando sobre política interna, añadió: "Nosotros, los conservadores, estamos decididos a apoyar al gobierno, seguros de la necesidad de que los actuales gabinete y parlamento sean de larga duración. No buscamos el poder". El líder conservador terminó su peroración con las siguientes palabras: "Si algún miembro de mi partido quiere ser jefe, estoy dispuesto a reconocerlo".

INGLATERRA

Vapor dinamarqués hundido

LONDRES, 15. — El vapor danés "Haustavsen" ha sido hundido por un submarino alemán.

ESTADOS UNIDOS

El profesor Lapradelle en Río de Janeiro

NUEVA YORK, 15—Un telegrama de Río de Janeiro anuncia que el presidente de la república, señor Wenceslao Braz, recibió en audiencia al profesor de derecho internacional de la universidad de París M. Lapradelle, encargado de una misión por la fundación Carnegie y que iba de los Estados Unidos.

El profesor Lapradelle fué muy favorablemente acogido por la sociedad de derecho internacional, que se reunió dos veces en su honor, bajo las presidencias sucesivas de los señores Amaro Cavalcanti y Souza Dantas.

El profesor Lapradelle pronunció discursos sobre el papel actual de las sociedades americanas de derecho internacional y sobre el desarrollo histórico de la diplomacia brasileña, a cuyo carácter profundamente jurídico rindió homenaje.

El señor Lapradelle irá a Buenos Aires, Montevideo y Asunción del Paraguay.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE ENFERMEROS

Ayer expiró el plazo señalado por el numeroso gremio de enfermeros para obtener una contestación a la nota enviada al intendente municipal solicitando se dejara sin efecto la disposición del director de la asistencia pública tendiente a reemplazar con mujeres a los enfermeros de todos los hospitales.

Anoche, antes de tomar la grave resolución de abandonar los servicios, una comisión de enfermeros, acompañada del señor González Patiño, se entrevistó con el director de la asistencia pública, doctor Ovejero, para rogarle buscara una rápida solución al conflicto, que se presentaba inevitable, de no dar una satisfacción al personal de los hospitales.

Agotados todos los recursos amistosos sin resultado alguno fructuoso, los enfermeros decidieron abandonar sus tareas hoy a las 6 de la mañana.

De generalizarse el movimiento a todos los hospitales, el número de huelguistas alcanzará a cerca de 2.500 hombres, presentándose un serio y grave conflicto a los enfermos hospitalizados.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Desenmascarando a los chatanjistas — Circular a las sociedades obreras — Ilustrando a los sindicatos sobre las maniobras de los explotadores del movimiento obrero y sus concomitancias con determinadas empresas capitalistas, la Federación Obrera Regional Argentina acaba de remitir a todas las sociedades del país una circular que daremos a conocer oportunamente.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

La Federación Gráfica Bonaerense mantiene el entredicho con el establecimiento de "Caras y Caretas", que se niega a suspender al capataz acusado por los huelguistas de emplear un trato reñido con la dignidad obrera.

La solidaridad de los sindicatos, centros, juventudes y agrupaciones culturales sigue manifestándose a favor de la causa de los huelguistas. En tal sentido se dirigieron a la dirección de la revista, además de las numerosas organizaciones nombradas en los anteriores números, las siguientes: Centro Socialista de la sección 8a., Juventud "La Internacional", Juventud "La Vanguardia", Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" y Centro Socialista de Baradero.

LA CONFERENCIA DE AYER

Como lo habíamos anunciado, ayer tarde se realizó en Espora y Cochabamba la conferencia organizada por el comité de propaganda gremial, destinada a explicar a los obreros que trabajan en las cuadrillas de ferrocarril, caminos y obrajes las ventajas de la unión obrera.

Ante un público de más de 300 personas hicieron uso de la palabra los obreros José Alonso, Ramón Suárez y Blas Feijó, pintando con vivos colores la situación en que trabajan los obreros de las cuadrillas de ferrocarriles y caminos, sometidos a jornadas de 12 y 14 horas, a salarios de $ 1.40 por día y a los abusos de los capataces que todavía especulan para arrancar los últimos centavos a los trabajadores.

Como una solución para ponerse en condiciones de defensa, los oradores explicaron las ventajas que reportaría una secretaría central que vigilara las condiciones de trabajo, recogiera las denuncias y sirviera de lazo de unión para entenderse los obreros y desarrollar una acción conjunta.

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio de "Girnole d'Italia" — La próxima asamblea — La sociedad de vendedores de diarios invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el próximo lunes a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el aumento de precio del "Giornale d'Italia".

— Una comisión de vendedores de ésta asistirá el domingo a los mítines que por iniciativa de los colegas de La Plata se celebrarán en la indicada localidad.

— La fiesta que prepara la organización de los "canillitas" tendrá lugar el 8 de octubre en el amplio salón de la "Mariano Moreno", preparándose al efecto un variado y atrayente programa.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los socios a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad Concordia, Rincón 1111, para tratar la siguiente orden del día: aplicación del artículo 52 de nuestros estatutos a varios socios, asuntos del personal de paseos y jardines, pedido de solidaridad del personal de hospitales, asuntos varios.

Para entrar en el salón es necesario presentar el último recibo. La comisión se reserva el derecho de entrada.

Reclamación al intendente. — Hace días fué suspendido en la sección paseos y jardines un obrero. La sociedad "Unión Obreros Municipales" hizo diversas gestiones ante el director de la repartición, sin conseguir la reposición del compañero.

Llevado el asunto a la asamblea que anteanoche realizó el personal, aquélla resolvió dirigir al intendente, doctor Gramajo, la siguiente nota:

"Señor intendente municipal de la capital, doctor Arturo Gramajo:

Contrariamente a lo que cabía esperar por la moderación y justicia que encarnaba la solicitud dirigida por esta sociedad a la honorable intendencia con fecha 6 del corriente, en la cual se pedía que el director de la dirección de paseos y jardines repusiera al socio Víctor Barrios, suspendido por el solo hecho de hacer propaganda por esta sociedad: lejos de hacerse justicia con el referido compañero se le notificó entregara la ropa y la chapa.

En vista de no haberse tomado en cuenta nuestra reclamación, esta sociedad celebró una asamblea el 14 del corriente, resolviendo por unanimidad enviarle el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reincorporación y pago de los días perdidos a causa de la suspensión, al compañero Víctor Barrios; 2o. Expulsión del inspector de guardianes Pater Noster; 3o. Que el pago sea del 1o. al 15 de cada mes. 4o. Suspensión de la blusa azul o de lo contrario que sea a expensas de la municipalidad; 5o. Que se le reconozcan los certificados médicos en caso de enfermedad y que se le abonen los días de los mismos; 6o. Que las vacantes que se produzcan sean ocupadas por turno riguroso, acordando un plazo para que el señor intendente se sirva contestar, dando como plazo hasta el sábado 16, a las 4 de la tarde. Saluda al señor intendente con la más alta consideración. Por la comisión — **El secretario general.**"

CONFERENCIA SOBRE GREMIALISMO

El ciudadano Elías Figliuolo dará hoy, a las 8 de la noche, una conferencia de carácter gremial, en el local del subcomité de Nueva Pompeya, avenida La Plata 1889.

A LOS PINTORES

La C. A. del sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665, para discutir la siguiente orden del día:

1o. Informe sobre la entrega de la comisión saliente; 2o. Id del movimiento de la Bolsa de trabajo; 3o. Id sobre la huelga; 4o. asuntos varios.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad invita a los gremios de aparadores y aparadoras de calzado, alpargateras, cortadores, maquinistas, zapateros, zapatilleros y trabajadores de la sección empaquetado a concurrir a la conferencia que se celebrará mañana, a las 2 p. m., en Méjico 2070, donde varios compañeros de los gremios citados disertarán sobre la abolición del trabajo a destajo, conquista de las 8 horas y otros temas de actualidad.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Jornada de 8 horas y semana inglesa — Organización de un gran mitin

En la reunión celebrada por la comisión administrativa de este importante sindicato se acordó clausurar con un gran mitin en la plaza del Congreso la campaña de agitación y propaganda que venía realizando en favor de los proyectos sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa.

El acto indicado tendrá lugar el domingo 24 del corriente.

Harán uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano J. J. Ferlini Guillán.

MAQUINISTAS BONSACK

Hoy, a las 5 p. m., reunión de la comisión especial encargada de estudiar la reforma de los estatutos.

BRONCEROS Y ANEXOS

Asamblea y conferencia. — Este sindicato realizará una asamblea extraordinaria y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070.

Sobre "Organización gremial y trabajo a destajo", hablarán los ciudadanos José Alonso, Rodríguez y Juan Ferlini.

Quedan invitados a concurrir al acto todos los obreros del gremio, socios y no socios.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato celebrará asamblea mañana domingo, a las 8.30 a. m., en Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., informe de delegados, asuntos varios.

A LOS SECRETARIOS DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

El comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso invita a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital a la reunión que se efectuará hoy sábado, en Méjico 2070, para someter a su consideración un asunto de sumo interés e importancia.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asunto concentración.

OBREROS PANADEROS

La sociedad de resistencia obreros panaderos del norte, de acuerdo con la de Belgrano, sección San Martín, repartidores de pan y medioluneros, invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 9 de la mañana, en el local recreo de la calle Ramón L. Falcón 2432 (Flores).

DE LA PLATA

Vendedores de diarios — Esta sociedad realizará dos actos públicos mañana domingo: el primero en la plaza Italia, a las 8.30 p. m., y el segundo, en el Centro Socialista de puerto La Plata, calle Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.

Se expondrá en ellos las razones que obligan a la sociedad a mantener el movimiento iniciado en contra del diario "La Nación".

Federación Obrera local — He aquí la nota que nos envía para su publicación este organismo:

"La Federación Obrera local, teniendo en cuenta la situación precaria en que se encuentran los compañeros presos de Berisso, señala a todas las organizaciones la necesidad de votar fondos para poder continuar prestando la solidaridad que es de práctica a los obreros presos.

Solidaridad, compañeros, y que nuestros presos tengan nuestro apoyo. — J. Cafiero, secretario general".

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Tasa telegráfica — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto disponiendo que la dirección general de correos y telégrafos hará partícipe a la administración de los ferrocarriles del estado de la tasa percibida por los despachos telegráficos impuestos en dependencia de ésta, en el caso en que la administración de que dependa la oficina en que sea impuesto diste más de un kilómetro de la destinataria perteneciente a otra línea del estado.

El prorrateo se hará en la forma determinada por el decreto de 17 de agosto de 1903.

Seguro obrero — Por el ministerio del interior ha aparecido un decreto autorizando a la compañía de seguros "La Americana" para efectuar las operaciones de seguro obrero a que se refiere la ley 9688 y su decreto reglamentario de fecha 14 de enero último.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, dará un concierto en los jardines de Palermo.

Arreglo de calles — Se ha solicitado el arreglo del afirmado de las calles siguientes: Beauchef, esquina Balbastro; Varela, entre Rivadavia y Directorio; Rosario y avenida La Plata; Ramón L. Falcón, entre Malvinas y Curupaligüe; José M. Moreno y Provincias Unidas; Amenábar esquina Quesada.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Taquigrafía, por H. Cuevas, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

Geografía general, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Roseti 353.

Mañana: Algebra, por A. de Fonzo, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Algebra y geometría, por M. Catalano, a las 8 p. m., en Coronel Falcón 2276.

Visita a la usina de gas y de productos químicos, a la 1.30 p. m. Punto de reunión: Caseros y Labardén.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado la siguiente resolución:

Solicitar del ministerio del interior la designación, con carácter estable, de un retén o destacamento policial en las inmediaciones del sitio en que se encuentran ubicadas las escuelas núm. 1 de Cholila, y núm. 20 de Epuyen, en el territorio del Chubut, como medio de garantizar la vida y tranquilidad necesaria para el trabajo de los respectivos directores de escuela.

Club atlético y filodramático — Dará hoy, a las 9 p. m., una velada social y artística en homenaje a la memoria de D. F. Sarmiento, con el siguiente programa:

1. Himno Nacional, ejecutado por la orquesta; 2. A Sarmiento, recitado por el alumno A. Barlaro; 3. Conferencia sobre Sarmiento, a cargo del profesor de la escuela señor Manuel E. Valentini; 4. Fantasía, por la orquesta; 5. "La Santa", drama del señor Eugenio Gerardo López, interpretado por alumnos de la escuela; 6. Intermezzo, por la orquesta; 7. Academia de declamación, comedia del señor Julio Firtuoso.

Liga de educación racionalista —Hoy, a las 9 p. m., dará don Jorge Guasch Leguizamón la décima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertal 581. Disertará sobre "Caster".

Las señoritas Esther y Nélida Alvarez ejecutarán en el piano trozos escogidos de Gounod y de Lizst, antes de iniciarse la conferencia.

Museo escolar Sarmiento — Hoy, a las 5 p. m., el doctor Alberto Zwanck dará en el museo escolar "Sarmiento" su décima y última conferencia del curso de higiene escolar que dicta, especialmente dedicado a los maestros, sobre el tema: "La enseñanza de la higiene".

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Hércules Pozzo seguirá dictando el curso de aritmética.

Liga de Educación Racionalista — Mañana, gran matiné teatral y conferencia, a beneficio de la liga y del fondo pro escuela racionalista, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Sinfonía; 2. Se pondrá en escena el drama en tres actos, del escritor Orosmán Moratorio, titulado "El señor Guillot"; 3. Conferencia por Giordano Bruno; 4. La señorita Acracia Macías, declamará la poesía de Armando Vasseur "La voz de los emancipadores"; 5. Monólogo de Jacinto Benavente "Un cuento inmoral", por Héctor Massa; 6. Monólogo de V. Nicolau Roig, titulado "La última despedida", recitado por Aníbal Marzoratti.

Tribunales

Fuero comercial — Solicitud de quiebra — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se presentó ayer solicitando ser declarado en estado de quiebra el comerciante Domingo Trifone, establecido con fábrica de fideos en la calle 15 de Noviembre 275.

Adjunta balance de sus negocios que declara un activo de pesos 8070, para responder a un pasivo de 11.641.45 pesos.

Junta efectuada — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores del comerciante Manuel Taboa.

Informó en este acto el contador señor Figueredo, quien estimó un activo de pesos 15.091, para responder a un pasivo de pesos 96.612.

Fué elegido síndico el señor Miguel Beloyn.

Se regularon en 30 pesos los honorarios del contador.

Fuero civil — Por cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, por la secretaría del doctor Figueroa Alcorta, ha dictado resolución en el juicio que por cobro de pesos seguía Ulises Monfort contra La Plata Cold Storage.

La compañía demandada era fiadora de los alquileres de la casa que ocupaba un empleado de la misma compañía. Al fallecer éste, su familia siguió ocupando la propiedad, no abonando los alquileres; por esta razón el actor inició demanda contra la compañía, sosteniendo ésta que desde el momento que había fallecido el locatario la fianza quedaba de hecho extinguida.

El juez hace suyas estas conclusiones y resuelve por lo tanto condenar únicamente a la compañía demandada a pagar el importe de un mes de los alquileres adeudados en razón que existía el locatario durante el tiempo de la deuda.

Sentencias — El juez en lo civil doctor Meléndez ha dictado hoy sentencia en los juicios que a continuación se detallan:

Eduardo M. Fresco contra la municipalidad de la capital, por expropiación de la franja de terreno situada en la esquina de las calles Sarmiento y Reconquista, condenando a la demandada a pagar la suma de pesos 23.348, con costas.

—José P. Pastorino contra Miguel E. Benítez, por cobro de pesos; no se hace lugar a la acción y a la reconvención deducida, con costas.

—La cámara en lo civil segunda, en su acuerdo de hoy, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Alberto Serantes contra María Brusea de Brignardelli, sobre daños y perjuicios; confirma el fallo del juez doctor Pera, que rechazó la demanda, sin costas.

—Juan M. Tellechea contra Felipa Iraujo de Artich, sobre reparaciones en la finca Constitución 1717 al 21; se revoca la sentencia apelada en cuanto se hace lugar a la demanda, y se confirma en la parte que rechazaba la reconvención, debiendo abonarse las costas en el orden causado.

—Rodolfo Di Cio contra la sucesión de Pedro N. Carrera, por cobro de pesos; confirma la resolución del juez doctor Pera, que declaraba de legítimo abono el crédito de 13.000 pesos reclamado.

Accidentes del trabajo

Elías Frías, peón de cocina de la casa Guido 1832, al colocar carbón en una máquina de calefacción, salió con violencia un escape de vapor, el cual le produjo quemaduras leves en el brazo derecho.

—En la usina de la compañía Alemana de electricidad, situada en la calle Paraguay 385, el foguista Santos Chesereti al echar carbón a una hornalla, salió de ésta una llamarada, la que le produjo quemaduras en la mano derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

—Francisco Gomsso, mientras trabajaba en una máquina de tupir en la carpintería Yatay 556, se produjo una lesión leve en la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Robo importante — El carrero Pablo Mauricio denunció en la comisaría 2a. que de la esquina de paseo Colón y Victoria le hurtaron un carro, caballo y mercaderías, todo lo que estimó en 1200 pesos.

Accidente — Esther Yaustrenski, de 7 años de edad, al entrar a la panadería Yatay 353, cayó a un sótano desde 2 metros de altura.

La menor sufrió heridas graves en la cabeza. Sin conocimiento fué llevada al hospital Italiano.

Muerte por intoxicación — El ciudadano Juan Branchetti, en su domicilio calle Esteban Bonorino 1262, en la creencia de que tomaba leche, ingirió polvos hormiguicidas disueltos en agua. Al poco rato notó los efectos del tóxico. Solicitados los servicios de la asistencia pública, la víctima fué atendida, pero a pesar de los esfuerzos realizados falleció horas después.

Riñas y heridos — En el interior de la estación Flores del tranvía Anglo Argentino, el boletero Ascencio Sansobrino agredió con un palo a Jorge P. Rojas y Manuel Augusto Lario, los que resultaron lesionados.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 23a.

Muerte de un niño — En el hospital Ramos Mejía falleció ayer Osvaldo Marmol, de 12 años de edad, a consecuencias de las lesiones que sufrió el día anterior en su domicilio, calle Humberto I número 2608, mientras se ocupaba en remontar un barrilete.

Las víctimas del tren — Anteanoche, a las 6.30, al pretender descender el pasajero Epifanio Maiello de un tren en la estación Pueyrredón, del ferrocarril Central Argentino, cayó a las vías. Como el convoy continuaba su marcha, las ruedas destrozaron las piernas y brazos del nombrado.

La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Alvear, donde falleció 3 horas después.

En este lamentable suceso intervino la policía de la sección 27a.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL

LA PLATA

Nuevo servicio informativo — En el deseo de satisfacer mejor las necesidades informativas de los lectores de LA VANGUARDIA en la provincia de Buenos Aires, su dirección y la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense han convenido la instalación de una oficina general de informes en la ciudad de La Plata, encargada de organizar y mantener ese servicio de nuestro diario en el radio correspondiente a ese distrito provincial.

Ha sido designado para organizar esta sección el diputado José P. Baliño, quien ha obtenido la colaboración de los ciudadanos Luis De Carli, José M. Lemos, Antonio Rotger, Roberto Baliño, Aldebrando Brunati y Mariano Loyarte.

LA VANGUARDIA trata así de reflejar en sus columnas, y del modo más completo posible, las manifestaciones más salientes de la vida social, económica y política bonaerense, utilizando el concurso de los elementos y organismos socialistas que en ella actúan.

El nuevo ministro de gobierno — En su despacho de la casa de gobierno, uno de nuestros redactores entrevistó ayer al señor Rodolfo P. Sarrat, ex presidente de la cámara de diputados, que ha sido designado ministro de gobierno de la provincia y encargado, también, provisoriamente, de la cartera de hacienda.

Contestando a preguntas que le formulara nuestro representante a nombre de LA VANGUARDIA, el doble ministro manifestó que:

En cuestiones de carácter obrero, desea cooperar, y a ello dedicará su inmediata atención, en la obra urgente de colocar a la provincia en la situación señalada por su importancia económica y política, respecto a legislación social, reglamentando la ley nacional sobre accidentes del trabajo en la parte correspondiente a la provincia, incluyendo entre los asuntos a tratarse en las próximas sesiones extraordinarias de la legislatura el relativo a creación del departamento provincial del trabajo y disponiéndose a estudiar la vigente reglamentación de la ley sobre descanso dominical, para introducirle las reformas que fueren necesarias a su más eficaz cumplimiento.

Respecto al régimen municipal, manifestó que el poder ejecutivo convocará a elecciones, para noviembre próximo, en todos los distritos en acefalía comunal, incluso La Plata y Bahía Blanca, así como solicitará en seguida a la legislatura que apruebe el proyecto de que el señor Sarrat es autor, sobre nueva proporción de concejales en las comunas todas, es decir, ajustándose en este punto a lo que corresponde según el resultado arrojado por el último censo general.

En cuanto a la policía, también tendrá la dedicación inmediata del nuevo ministro, introduciendo algunas reformas en su régimen interno de gastos, en la supresión del pago con vales a los obreros externos que emplea, a la licitación pública para las proveedurías de las cárceles e instalando un servicio especial para atender los reclamos de la prensa diaria, sobre abusos o malos procederes de las autoridades policiales de toda la provincia.

El registro de la propiedad, en su régimen interno, merecerá, siguió diciéndonos el ministro, mi dedicación y estudio, pues considero a esa rama de la administración como una de las más importantes.

Después de exponernos sus puntos de vista sobre otras cuestiones de interés público, el señor Sarrat manifestó que se propone concurrir a las sesiones de la legislatura, siempre que asuntos de importancia se traten, para desde su banca de ministro contribuir a su solución, dando las ideas y opiniones que a su respecto tenga el poder ejecutivo, y también — agregó riendo — por atracción explicable hacia el ambiente que recién abandono.

Después de hacerle notar lo difícil de realizar programa de trabajo tan plausible y abundante, nuestro repórter se retiró anotando esta contestación importante y categórica que recibiera del nuevo ministro: "bueno, eso me propongo dentro de los límites marcados por mi esfera de acción".

—Y si...

—Soy hombre de trabajo.. y si el ministerio no resulta, para mí, sitio de labor fecunda... lo abandonaré.

NECOCHEA

Mitin de protesta — El domingo próximo se realizará en Necochea una manifestación de protesta, organizada por un comité popular, contra el poder ejecutivo de la provincia, por haber suspendido la construcción de un puente sobre el río Quequén Grande, destinado a unir el pueblo de este nombre con el de la ciudad de Necochea.

Este hecho ha determinado un verdadero levantamiento del espíritu público en ambas poblaciones, pues actualmente se ven obligados a cruzar el río en una mala y peligrosa balsa que cobra diez centavos por persona y por cada vez que se utiliza.

El Centro Socialista de esa localidad participa de la agitación, y en el mitin anunciado tomará parte por medio de los diputados de Vicente, Baliño y ciudadano A. M. Farías.

GENERAL RODRIGUEZ

Pedido de piedra — La intendencia municipal de General Rodríguez ha solicitado al poder ejecutivo el envío de 300 toneladas de piedra para emplearlas en el arreglo de las calles de ese pueblo.

RAMOS MEJIA

Obras de desagüe — La dirección de hidráulica ha informado favorablemente la solicitud presentada por la comisión de fomento de Villa Sarmiento (Ramos Mejía), para la terminación de las obras de limpieza y canalización del zanjón de ese pueblo. Cree esa dirección que con la suma de $ 2700 m|n. quedaría definitivamente terminada esa obra.

La dirección hace notar que al iniciarse esos trabajos, la obra fué presupuesta en $ 20.934.16, y que el ministerio de obras públicas, sólo acordó la cantidad de $ 11.530.75, de modo, pues, que con sólo $ 14.230.75, esa importante obra quedará terminada.

El expediente quedó para ser resuelto por el ministro de obras públicas, que no irá a su despacho hasta el lunes próximo.

SAN ANTONIO DE ARECO

Aprobación de las cuentas de la municipalidad — El tribunal de cuentas en su reunión de ayer aprobó los balances presentados por la municipalidad de San Antonio de Areco, correspondientes al ejercicio de 1914, durante el cual han estado al frente de la comuna los señores Valerio Guillart y Raúl Laplacette, como intendente, y el señor Juan B. Etcheverry, como comisionado del poder ejecutivo.

Los recursos fueron calculados para ese año en $ 73.200, recaudándose $ 65.430,20, que sumados al saldo de $ 148,37, de 1913, elevan en total los ingresos a $ 65.578,67.

Los gastos se calcularon en $ 73.200, pero fueron ampliados posteriormente por el C. D., hasta $ 78.700, de los que se invirtieron $ 65.552,19, lo que arroja una diferencia de $ 13.147,81 con lo autorizado.

El tribunal ha resuelto aprobar las cuentas, pero declara responsable al intendente, señor Raúl Laplacette, de la suma de $ 121,90, que tendrá que oblar en el Banco de la Provincia o tesorería general, dentro del plazo de 15 días. Al señor Laplacette se le responsabiliza de esa suma por haberla gastado sin autorización del C. D., excediéndose en las partidas destinadas al pago de sueldos y eventuales.

El tribunal resolvió comunicar a la municipalidad que debe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la artículo 25, inciso c, y 36 del reglamento de contabilidad, que obliga a las municipalidades a presentar rendición completa de sus cuentas de ingresos y gastos.

Una vez más hemos de hacer notar, al par que las graves irregularidades que se cometen en las administraciones comunales, la falta de acción eficiente y práctica de ese tribunal de cuentas, pues sus resoluciones y mandatos son platónicos, ya que carece de atribuciones para hacerlos efectivos, y el fiscal de estado, encargado de esta labor, no la realiza desde hace varios años.

El monto de las sumas que el tribunal ha declarado en distintos acuerdos como malversadas por los intendentes de la provincia, alcanzan a varios millones, pero las ejecuciones no se efectúan, y, por consiguiente, las devoluciones no se hacen.

El señor Laplacette, que además de intendente es diputado ugartista y gran terrateniente, no sufrirá con el acuerdo referido más molestias que las explicables de verse en la lista de los malos administradores comunales. Y eso no es mucho ni extraño en la provincia de Buenos Aires.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Impuesto resistido

TALLERES, 15. — La comisión de vecinos pro derogación del impuesto al adoquinado de la calle Pavón ha resuelto invitar al pueblo a una reunión que para tratar definitivamente dicho asunto se llevará a cabo el domingo 17 en el salón "Mundo Argentino", a las 9 de la mañana.

Reunión del concejo deliberante. — Padrón municipal. — Una comisión empadronadora como hay muchas.

MERCEDES, 15. — Después del mucho tiempo transcurrido en que el simulacro de concejo deliberante local no sesionara, el domingo pasado y con escasa mayoría se reunió finalmente para tratar según decían una infinidad de "proyectos de importancia, entre ellos una nueva ordenanza prohibiendo establecer negocios para la venta de verdura y frutas fuera del mercado municipal. Otro proyecto fué el de clausurar un casino instalado en el centro de la ciudad donde en épocas pasadas se desplumaban tranquilamente los "niños bien".

El vecindario hacía tiempo que pedía la clausura del mencionado garito sin que jamás la municipalidad interviniera.

La reunión del concejo deliberante duró media hora.

En la misma reunión el concejo procedió a nombrar, de acuerdo con el artículo 28 de la ley electoral, una comisión de tres miembros que se encargará de la inscripción de ciudadanos a la hora y días que marca la ley.

Varios afiliados de nuestro centro con el objeto de hacerse inscribir presentáronse al local designado, encontrándose únicamente con un empleado ordenanza, quien se encargaba de recibir las libretas de enrolamiento y retenerlas hasta que la comisión nombrada los inscribiese en el padrón.

El secretario general de nuestro centro objetó al ordenanza el no cumplimiento de las disposiciones de la ley electoral al no estar presente los tres concejales nombrados, y la única contestación que dió el empleado fué que "por ser día de carreras en el hipódromo local, habían tenido que concurrir a él por tener caballos de su propiedad que corrían ese día".

Nuestros compañeros y simpatizantes tuvieron que resignarse a volver otra vez a efecto de la inscripción en el padrón municipal.

Actividad socialista. — Proyecto de escuela nocturna y periódico social. — Desarrollo del juego. — Conflicto comunal.

CHACABUCO, 15. — Anteanoche reunióse la comisión administrativa del centro local para tratar sobre los proyectos de la escuela nocturna y periódico.

Encontrándose en esta localidad, por motivos profesionales, el compañero Elías Jascky, de esa, nos hizo ese día una visita y con tal motivo hemos aprovechado para solicitar su opinión sobre dichos proyectos, encontrándolos dignos de todo su aplauso y simpatía.

El domingo se realizará una asamblea extraordinaria con el objeto de convertirlos en práctica, a la que fué invitado dicho ciudadano para que nos preste el concurso de su experiencia.

— En el club social, centro aristocrático y político local, no conformes aun con las jugadas de monte que se suceden noche a noche parece que, a indicación de varios socios "regeneradores" se ha instalado una "soberbia cancha de taba", palabras textuales de uño de ellos, el cual, aunque de origen extranjero, parece sentir una inclinación poderosa hacia ese juego criollo. Como es de suponer, este hecho ha provocado los más acres comentarios entre la gente honesta.

— Una guerra despiadada, a muerte, se ha declarado entre los dos poderes comunales de ésta. El intendente y el presidente del concejo, convertidos en enemigos acérrimos por discordias intestinas, se tiran recio y a fondo; el segundo, que cuenta con una mayoría de concejales adictos, procura de todas maneras entorpecer la acción del primero, acción que, dicho sea de paso, es mirada con honda simpatía por todos los vecinos imparciales, por cuanto ella se ha traducido en una mejora constante en todos los servicios administrativos, especialmente en el arreglo y conservación de calles y paseos, que nunca han estado en tan buenas condiciones. Hombre de carácter firme y de honestidad rara entre sus congéneres políticos, se ha concretado puramente a la recta administración de la comuna, lesionando, como es natural, los intereses del partido que lo llevó al poder, que, como todos sabemos, consisten en conservar el mayor número posible de "amigos" a base de favoritismos y tolerancias impropias de una administración intachable.

El presidente del concejo, por su parte, es también un hombre excelente; honrado, inteligente, y querido de todos, pero ha tenido la desgracia o la debilidad de dejarse dominar por un pequeño círculo de individuos serviles, falsos y llenos de las más innobles ambiciones y egoísmos, que han logrado extraviarlo y llevarlo al descrédito y aislamiento en que hoy se encuentra, siendo esto tanto más lamentable, por cuanto se trata de un hombre que en otro ambiente político se hubiera seguramente distinguido dadas sus hermosas facultades personales.

La consecuencia posible de este conflicto será el triunfo del partido radical en los próximos comicios de noviembre, aunque ya circulan rumores de que no irán a la lucha, por la eterna disculpa de falta de garantías; y aquí encaja como de encargo el viejo adagio "a río revuelto..." Procuraremos ser nosotros los pescadores afortunados.

Actitud del Centro Socialista. — Instrucción popular

SANTOS LUGARES, 15. — El Centro Socialista de esta localidad ha entrado en un franco período de fecunda acción, a cuyo efecto ha resuelto entre otras cosas mantener abierto su local todas las noches a fin de que los afiliados que concurran puedan ser atendidos por un miembro de la C. A.

También podrán, los ciudadanos que frecuenten el local del Centro, hacer uso de los libros y sala de lectura de la biblioteca que con el nombre de "Carlos Liebknecht" ha fundado recientemente.

SANTA FE

Estado sanitario. — Mortalidad infantil. — Niños abandonados.

ROSARIO, 15. — Se han denunciado durante el día de ayer los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: escarlatina 5; sarampión 14; difteria 4; tuberculosis 4.

— Las estadísticas sobre la mortalidad en esta provincia durante el año 1915, cuyas cifras globales dimos a conocer oportunamente, traen la aterradora cantidad de 6.687 niños menores de cinco años, fallecidos en ese período de tiempo.

Esta es una palmaria demostración, no sólo de los desaciertos y negligencias gubernamentales — presentes y pasados—, sino también, de la situación precaria, moral y materialmente, que agobia a las clases pobres, dentro de las cuales la mortalidad infantil adquiere mayor alcance.

Ignorancia, falta de alimentación sana, de vestidos y habitaciones adecuados, son los factores que contribuyen a la formación de esos guarismos de tan triste elocuencia.

¿Cuándo nuestra clase gobernante se dará cuenta de estos problemas que reclaman urgente solución y que afectan considerablemente el presente y porvenir de la raza?

¿Abandonarán las clases privilegiadas y parasitarias que se atribuyen todas las virtudes patrióticas, ese egoísmo y despreocupación por la clase trabajadora, en bien de la tan zarandeada nacionalidad fuerte y robusta, ¿Sabrán apreciar nuestros gobernantes las enseñanzas que proporcionan las estadísticas?

— Ingrata impresión reciben quienes transitan a diario por las calles de esta ciudad, por la abundancia de mendigos, y, lo que es más chocante, por notarse entre ellos muchos niños.

Se pone de manifiesto, así, la desidia de las autoridades y la farsa e inutilidad que significa la "ponderada" sociedad de beneficencia, cuyas finalidades son satisfacer ambiciones y fatuidades vituperables del denominado "mundo social", y obtener subsidios gravosos de los gobiernos, que no comprenden los deberes del estado para con la colectividad.

Conferencias

SANTA FE, 15. — Anúnciase una gira de conferencias por esta provincia, realizada por el profesor de la Liga argentina de educación racionalista, Adolfo Vázquez Gómez. Disertará respecto a cuestiones pedagógicas, de asistencia y sociología.

Muchos de esos actos revestirán el carácter de veladas literario-musicales, tomando parte en ellas elementos de las localidades en que se celebren, y recitando poesías — de diversos autores y propias — la señorita Alfonsina Storni.

Aquí, en Rosario, Villa Constitución y Santa Teresa se efectúan los trabajos preparatorios de esta gira, con motivo de la cual quedarán definitivamente constituídos los comités de la confederación Sud Americana Pro Paz de que es vice presidente el profesor Vázquez Gómez, quien a la vez dirige "El Resumen", su órgano en la prensa.

Amenaza clerical

GODEKEN (Berabevú), 15. — Decididamente el triunfo radical ejerce una influencia tonificante en el elemento clerical que se muestra cada día más reaccionario y descarado.

No es ya la vieja y desgraciada prédica contra el socialismo, ni tampoco los hipócritas y gemebundos llamados a las "conciencias cristianas" lo que nos ocupa; es un hecho que por sí mismo desenmascara y pone al descubierto el cáncer clerical, mereciendo las más crudas recriminaciones de los hombres sensatos, por cuanto él da la medida de cómo las calzan los hombres de sotana cuando se trata de obtener recursos para sostener un dogma obscurantista con pompa y esplendor, a costa de la estulticia e ingenuidad de sus fieles.

Con este propósito todos los argumentos son para ellos buenos y lícitos, como es el puesto en práctica por el "padre" Esteban de la localidad, el cual, abusando de su autoridad moral sobre los creyentes, les impone que contribuyan con su óbolo forzoso al sostenimiento del "culto", so pena de abandonarlos, lo que equivale a una pequeña excomunión de aldea.

Sin duda que no han de faltar taberneros, comerciantes y espíritus timoratos que en su egoísmo los unos y en su ignorancia los otros se presten servilmente a obedecer la orden clerical.

Esto, sin más comentarios, confirma el aserto de que se inicia con la decantada "regeneración radical" una era propicia al desarrollo de la "santa madre iglesia".

ENTRE RIOS

Impuesto exhorbitante a los vendedores ambulantes — Solicitanse su derogación — Obreros suspendidos sin pagárseles sus haberes — Protesta contra la D. G. de arquitectura — Los vendedores de diarios se organizan — Varias.

PARANA, 15. — Los vendedores ambulantes presentaron días atrás una nota a las autoridades municipales solicitando la supresión del impuesto de sisa, que se les cobra a razón de cuarenta centavos por día. El inmenso porcentaje que de este impuesto resulta gravitando sobre las ventas insuficientes de los ambulantes, muy especialmente sobre las de los que andan con canastos, hace insostenible su situación, obligándolos a explotar al vecindario para cubrir exiguamente sus más apremiantes necesidades.

Teniendo en cuenta el momento oportuno del pedido, por estar en discusión el presupuesto comunal para el próximo año, y las declaraciones de algunos concejales en apoyo de este justo petitorio, los afectados esperan una favorable resolución. Mientras tanto esperaremos.

—Con motivo de la reconstrucción de la parte sur del edificio donde funciona la escuela normal de profesores en esta capital, fueron contratados en Buenos Aires, por la dirección general de arquitectura, los obreros necesarios para la ejecución de esa obra.

Ahora bien; la dirección general de arquitectura, tomando por excusa la falta de recursos, ordena, sin más trámites ni plazo, la suspensión inmediata de los trabajos, dejando a los obreros, como es de preveer, sin ocupación y con el agravante de encontrarse fuera de su residencia habitual. Pero no termina ahí el desquicio administrativo de esta rama del ministerio de obras públicas de la nación, pues, no conforme con lo dicho, les retienen dos meses de sueldo, por cuya causa se ven obligados a permanecer en esta ciudad, sin crédito y sin dinero, para proveerse de lo necesario para su subsistencia. Los obreros acordaron protestar por la falta de pago de sus haberes, elevando una enérgica nota a la susodicha dirección.

—Los vendedores de diarios de ésta, siguiendo el movimiento gremialista iniciado por los de esa capital, acaban de constituirse en sociedad de resistencia, dando con esto la voz de alerta a los intermediarios que, generalmente son los que sacan la mayor parte de las utilidades, en perjuicio de esos humildes voceadores. La comisión administrativa quedó compuesta en la siguiente forma: presidente y secretario, Luis Campos y Carlos Arandia, respectivamente; tesoreso, Carlos A. Rossi. En la misma asamblea se resolvió mandar un delegado a ésa, para que gestione de las empresas de diarios y revistas el reconocimiento de un solo agente que será nombrado por dicha sociedad.

—El Centro Socialista de ésta, haciéndose eco de la justa reclamación del personal gráfico de la revista "Caras y Caretas", resolvió en la última asamblea ordinaria comunicar a la empresa de esa publicación su solidaridad con el personal en huelga.

CORDOBA

Federación Socialista de Córdoba — Primer congreso provincial

CORDOBA, 15. — La junta ejecutiva de la Federación Socialista ha acordado invitar a las agrupaciones adheridas, al primer congreso socialista provincial, que se realizará en esta capital los días 24 y 25 de diciembre próximo.

A los fines del informe que elevará la junta a dicho congreso, se ha solicitado a las agrupaciones la remisión de una reseña de todas sus actividades desde enero de 1914 hasta el presente como así también las proposiciones que en él serán discutidas.

Formarán el congreso los delegados de los siguientes centros: Centro de Córdoba (capital), sección sexta (capital), Río Cuarto, San Francisco, Villa María, Marcos Juárez, Corral de Bustos, Jesús María, General Levalle, Río Segundo, Oliva, Monte Maíz y Varillas.

El Centro de San Francisco, en la última asamblea celebrada, resolvió, de acuerdo al pedido hecho por la Federación, solicitar al afiliado Fermín P. Rivoire su renuncia del cargo de concejal municipal, que fué proclamado candidato por elementos extraños al Partido.

MENDOZA

Sesión del senado — Aprobación de la ley orgánica municipal

MENDOZA, 15 — Hoy consiguió por fin reunir quórum la cámara de senadores. El proyecto de ley orgánica municipal que estaba a su consideración fué discutido y aprobado en general y particular, debiendo pasar a estudio de la cámara de diputados.

La ley tal cual la ha sancionado el senado es buena y aceptable en sus lineamientos generales. Se espera que la cámara de diputados, con un temperamento más liberal y democrático, sabrá introducir algunas otras modificaciones en sus fundamentos y detalles a fin de que la ley orgánica municipal resulte más en armonía con las legítimas y justas aspiraciones de la clase trabajadora.

PAMPA CENTRAL

Una escuela modelo

SANTA ROSA, 15. — Un diario de esta ciudad se viene ocupando desde hace unos días de la marcha irregular de una de las escuelas públicas que aquí existen, cuyo personal directivo sin título profesional y falto de la menor idoneidad, ignora, según lo afirma dicho diario, hasta las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

La directora de esta escuela, en un reportaje que se le hizo, afirmó como la cosa más natural del mundo que cuando ella no podía quedar al cuidado de su grado, dejaba como substituto al frente de la clase al portero del establecimiento.

Lo curioso del caso es que la dirección de la escuela ha rechazado repetidas veces a los profesores y profesoras competentes, que el consejo nacional de educación designó en diversas oportunidades para ocupar los cargos respectivos.

Este consejo superior que no se opuso a tan inconsulta decisión, y que no hizo caso de las quejas que en diversas ocasiones le fueron formuladas, ha dado lugar con su conducta pasiva a que se sospeche que está muy de acuerdo con la acción educativa que desarrolla este colegio modelo, cuyos desdichados alumnos reciben las sabias lecciones que les dicta un modesto portero.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 a. m.

Or. del día: Pedido de congreso extraordinario del Centro de la 17a.; modificación de los artículo 33 y 26 de los estatutos; pedido de la Federación Gráfica; fiesta del teatro Avenida.

Centro de la 2a. —Monteagudo 90. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de la 9a. — Asamblea el lunes, 8 p. m. (2a. convocatoria.) O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. de P. G., circular No. 11 del C. E.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" Mármol 911. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, estudio de estatutos, integración de C. A. y de C. de R., nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de delegados.

Juventud Socialista "La Vanguardia"— Rivadavia 4437. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto fiesta, varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: asunto fiesta, asunto local, nombramiento de tres revisores de cuentas, movimiento de afiliados, varios.

Juventud Socialista de la 3a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto afiliación a la Federación Juvenil, informe de la C. A., asuntos generales y varios.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia familiar hoy, a las 8.30 p. m., a cargo de José F. Penelón, sobre "Gremialismo".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —En unión con la "1o. Voto Socialista", hoy realizará los siguientes actos de propaganda:

Triunvirato y Thames — Oradores: P. D. Zibecchi y N. Aristimuño. Temas: "Las juventudes y el militarismo" y "Acción juvenil", respectivamente.

Rivera y Aráoz — Oradores: Leandro R. Bianchi y Guido A. Cartey. Temas: "Socialismo y religión" y "Acción juvenil socialista", respectivamente.

Luego las columnas de manifestantes irán: la primera, por Triunvirato a Canning 781, y la segunda, por Rivera al sitio arriba indicado, donde hablarán: J. G. Ferlini y Fernando de Andréis.

Centro de la 12a. — Conferencia mañana domingo, en Lima y Constitución. Tema: "Organización obrera". Oradores: Luis Miranda, J. J. Oliveros y J. Bohé.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso. Sobre diversos temas hablarán Pedro Zibecchi, Leandro Bianchi y Ubaldo Ismardi.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Conferencia en Bartolomé Mitre y Pueyrredón (plaza del Once) mañana, a las 3 p. m. Oradores: Joaquín Apolinario y A. Cantoni. Tema: "La instrucción primaria y la religión".

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini— Guevara 1669. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el nuevo local indicado, a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre nociones de socialismo.

Subcomité Socialista de Villa Lugano— Sección 1a. de Mataderos — Pilar 4120. Asamblea hoy, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, asuntos varios.

Centro de la 8a. — Conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en San Juan y General Urquiza. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Narciso Gnoatto y Bernardo San Martín. Temas: "Socialismo y religión" y "Jubilación de los ferroviarios y tranviarios".

Centro de la 3a. — En conmemoración de la señalada fecha del XX de Septiembre, se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., una gran conferencia de propaganda en su local, Montes de Oca 1769.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y señora Juana María Begino.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Mercedes — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Ituzaingó — Centro Socialista "Hijos del Pueblo". Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones, circulares de Maldonado y C. E., fiesta, varios.

Tandil — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: elecciones municipales.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios. (2a. convocatoria.)

CONFERENCIAS

Caseros — Conferencia y función cinematográfica hoy, a las 8.45 p. m., a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi", en el salón La Honradez.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juan María Begino, quien hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Se exhibirán algunas cintas notables, entre ellas "Clamores de justicia", dramática en 12 partes. Platea, 0.40; palcos, $ 2.

Lanús (Oeste) — Conferencia familiar hoy, a las 9 p. m. Orador: Luis Amodio. Tema: "Forma de elegir candidatos a puestos legislativos de acuerdo con lo resuelto por el último congreso provincial".

Campana — Hoy, a las 8.30 de la noche, función teatral y conferencia, organizada por el Centro Socialista, prestando su concurso el cuadro filodramático del Orfeón Español.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran el monólogo "Dido", el drama de Marquina "El arcediano de San Gil".

El doctor Alfredo Spinetto dará una conferencia científica sobre "Educación popular".

Precios: platea 0.60; señoras y niños 0.30.

Wilde — Organizada por el Centro Socialista de Wilde, se realizará mañana 17 del corriente, a las 2 p. m., una función y conferencia de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — 1. "La Internacional", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Diálogo "¡Sin patria!", interpretado por V. Corazza y J. Stombellini. 3. Conferencia por la Sra Juana María Begino. 4. Emocionante vista cinematográfica. 5. Monólogo "¡El anillo!", por la señorita Juana Rouco y Valentín Corazza. 6. Números de canto, por la familia Rouco.

Segunda parte — 1. "Hijos del Pueblo", por el coro socialista de Villa Domínico y orquesta. 2. Vista cinematográfica, éxito de hilaridad. 3. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 4. Diálogo "Discordia matrimonial", por el artista José Lacoste y Silvio Matocare. 5. Notable vista cinematográfica. 6. Couplés y cantos populares, por el artista José Lacoste. 7. Gran vista cinematográfica.

Precio de las localidades: Hombres, entrada y asiento, $ 0.60; señoras, id id, 0.30; niños, id id, 0.20.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario — Sección 7a., San Martín 2231 —Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de un miembro para la C. R., varios.

Santa Fe — Asamblea del Centro Socialista mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso del P. S., informe de la C. electoral, asuntos varios.

BIBLIOGRAFIA

El Magazine — El número correspondiente al mes en curso de esta interesante y popular revista, que se publica en esta capital, proporciona, como siempre, un nutrido material de lectura.

El Comentario Semanal — Ha llegado a nuestra redacción el 4o. número de este semanario editado por la dirección de "El Magazine".

PERIODISMO

Fray Mocho — El número de la semana en curso publica notas amenas de interés y caricaturas políticas de actualidad, entre su variado material.

DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse mañana

FEDERACION DE EMPLEADOS NACIONALES

Partidos para hoy

PRIMERA DIVISION

Caja Nacional de Ahorro Postal v. Departamento Nacional de Higiene. — Se jugará en la cancha del club Comercio, en Núñez, a las 2.45 p. m.

Equipo de D. N. de Higiene: A. Hernández; T. de Zúñiga y F. Roldán; R. Basso, C. Franceschi y R. Inza; J. Moreira, A. Diana, M. Roldán, P. Corrado y A. Fernández.

Ministerio de Agricultura v. Dirección del Puerto — En el Parque Chacabuco, (cancha 1), a las 2.30 p. m.

M. de Agricultura: J. P. Virtú Bidone; J. Garasa y F. A. Nievas; E. Ballesteros, A. R. Martínez y S. Gómez; E. Correa, I. Bringas, M. Michaud, F. Ramallo y E. Figari.

Dirección del Puerto: Brandoni; Lolo y Sanguinetti; Formenti, Mondotti y Silvani; Colombo, Ceppi, Boix, Gómez y Huerta.

Aduana de la capital v. Talleres de Marina — En el parque Chacabuco (cancha del club Atlanta), a las 2.45 de la tarde.

A. de la capital: R. Levalle; T. Dwyer y S. Presta; J. Napolitano, M. Díaz y C. A. Deluchi; E. y J. Fernández, M. Corvalán, A. Vale y A. Repetto.

T. de Marina: B. Barceló; R. Verga y A. Leiva; E. Chapuis, E. y A. Rizzo; J. Javaloyes, A. Perazzo, H. del Campo, A. Arderius y F. Romairone.

Municipalidad de la Capital v. Ministerio de Obras Públicas — En el parque Olivera (cancha del club Floresta), a las 3 p. m.

M. de la Capital: A. Carlini; L. Alvarez y O. Magliolo; S. Florentino, A. González y G. Badaracco; L. M. Custo, F. Larruy, A. Pérez, R. Pertini y A. Saenz.

Policía de la Capital v. Ganadería y Tierras — En la cancha del club Estudiantil Porteño (Campichuelo y Gaona), a las 2.30 de la tarde.

Correos y Telégrafos v. Ferrocarriles del Estado — En la cancha del club Sportivo del Norte, en Núñez, a las 2.45 p. m.

FF.CC. del Estado: A. Corte; J. C. Delmás y O. Spinelli; E. Felisari, A. Goyena y A. Maccia; A. Macharoli, M. Elordi, E. Barbieri, O. Spinelli y J. Suárez.

Telégrafo Nacional v. Footballers Postales y Telegráficos — En la cancha 1 del estadio municipal de Palermo, a las 3 de la tarde.

F. Postales: A. Pugliesi; P. Navone y C. Bozzo; R. Lamique, R. Pérez y F. Casanovas; I. Ramallo, A. Micheli, V. Giolla, C. Repetto y E. Zelis.

SEGUNDA DIVISION

Telégrafo Nacional v. Policía de la Capital — Se jugará en la cancha 1 del estadio municipal de Palermo, a la 1 de la tarde.

Equipo de Policía de la Capital: I. Cattaneo; H. Parisi y J. Chaure; L. de Bellis, A. Barrera y C. Rossi; P. Coudanes, A. Cahuzac, M. Chure, T. Clemente y A. Valenti.

Contaduría General de la Nación v. Ministerio de Agricultura — En la cancha del club Columbian (Vélez Sársfield e Iriarte), a las 2.45 p. m.

Ferrocarriles del Estado v. Impuestos Internos — En Bella Vista y vía del F. C. Pacífico (La Paternal), a las 2.30 de la tarde.

Impuestos Internos: A. Isola; L. M. Piñero y C. de la Serna; C. Gesiger, R. Becerra y C. Tarque; E. Arzac, C. Gesino, O. Rolón, J. C. Urien y E. J. Piñero.

Correos y Telégrafos v. Footballers Postales y Telegráficos — En la cancha del club Sportivo del Norte, en Núñez, a la 1 p. m.

F. Postales: J. Calle; B. Acea y M. Arismendi; H. Virgili, J. Díaz y J. Viacava; J. Amoedo, J. Fortini, C. Rosa, J. C. Maisen y P. Padula.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — V. D. y del Parque v. Paz y Trabajo (A). — Suspendido.

Federico Engels v. Keir Hardie —En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.45 p. m.

Ciencia y Educación v. Pablo Lafargue — En Núñez, a las 2.45 p. m., calles Republiquetas y Cabildo.

Luz y Vida v. Centro de la 19a. —En Lanús, filed de Sarmiento, a las 12.45 de la tarde.

Sección B. — Esteban Echeverría v. Bernardino Rivadavia — En Mataderos, a las 12.45 p. m. Esperados en los portones.

Juan Jaurés v. Bartolomé Mitre —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein).

Giner de los Ríos v. Unión y Libertad (A) — En Vicente López, a las 2.45 de la tarde. Esperados en la estación F. C. C. A.

Unión y Libertad (A) v. Maximino González — En Ingeniero Budge, a las 2.45 p. m. Tren de estación Puente Alsina a la 1.55 p. m.

Paz y Trabajo (B) v. Caballito Norte — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

Sección C. — Maquinistas Bonsack v. La Aurora — En Villa Madero, a las 2.45 p. m.

Adelante v. Florentino Ameghino — En Gerli, a las 12.45 p. m.

D. F. Sarmiento v. Pro Cultura — En Lanús, a las 2.45 p. m.

Centro de la 2a. v. Andrea Costa — En Villa Madero, a las 12.45 p. m. Tomar el tren de Trocha Angosta a las 12 m. Referee oficial, R. M. Delfino.

Sección D. — Nueva Pompeya v. Emilio Zola — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. J. S. La Internacional — En Nueva Pompeya, a las 2.45 p. m. Esperados en Esquiú 959.

El Corralón v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Centro de la 10a. v. Tomás Meabe — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.45 p. m.

El Hogar Obrero v. Obreros Bronceros — En Centenera y Zañartú, a las 12.45 p. m.

CATEGORIA MENORES

Sección única. — Trabajo v. C. I. Internacional — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.45 p. m.

Pro Cultura v. Juan Jaurés — En Parque Patricios, avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 de la tarde, calles Rivadavia y Pavón.

Pablo Lafargue v. Unión y Libertad — En Núñez, a las 12.45 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

La Lucha v. Adelante — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 8.45 a. m.

Ciencia y Democracia v. Adelante — En Avellaneda, a las 2.45 p. m., field de La Vanguardia, calle Pavón y Rivadavia.

ASOCIACION ARGENTINA

Primera división

COPA DE COMPTENCIA — TERCERA RUEDA

River Plate v. Argentinos de Quilmes — En la dársena sur, a las 2.15 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino.

A. de Quilmes: A. Barcos; R. Martínez y J. Ortega; S. Florentino, A. Palazzo y L. Chevalier; R. Pagano, N. N., R. Lionardi, F. Cabano y J. C. Pereyra.

Independiente v. Columbian — En Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Independiente: S. Miguens; A. Brameri y R. O. Sande; P. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureiro; L. Garré, N. N., A. Cheno, A. Arroyuelo y G. Galeano.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. López;; S. Pardo, J. P. Pozo y M. Ginebra; P. Alessi, G. Dannaher, J. Gelmi y E. Sacchi.

CAMPEONATO

Estudiantil Porteño v. Bánfield — En Gaona y Campichuelo, a las 3 p. m.

Est. Porteño: L. Carlés; J. E. Benítez y J. Garasa; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; J. M. Rogers, F. Pisa, C. Comaschi, J. Pisa y A. Costas.

Estudiantes v. Quilmes — En Palermo, a las 2.45 p. m.

Quilmes: C. Pearson; A. Cerutti y J. D. Brown; H. Reid, J. C. Pollini y E. Durante; C. Cuaderni, D. Brisotti, P. Raggi, R. Ibáñez y V. B. Nepote.

Porteño v. Rácing — En Golf, a las 2.45 p. m.

Rácing: S. Arduino; A. Reyes y O. Etchaleco; R. Pepe, F. Olazar y N. Vivaldi; Z. Canaveri, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Atlanta v. Huracán — En el field del club San Lorenzo de Almagro, avenida La Plata 1764, a las 2.45 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; I. Busso, F. Denecini y R. Suárez; C. Vota, A. Urso, P. Gallardo, A. Rafin y A. Rivero.

Huracán: J. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y S. Martínez; E. Acevedo, M. Salvarredi, J. Laguna, L. Caldua y J. Chavin.

F. C. Oeste v. Platense — En Caballito, a las 3 p. m.

F. C. Oeste: F. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo. Suplente: Ramón Fernández.

DIVISION INTERMEDIA

Defensores de Belgrano v. Palermo — Se jugará 20 minutos, en el field del club Unión Excursionistas, calle Pampa y Miñones, a las 2.30 p. m.

Team de D. de Belgrano: J. Rodríguez; J. Molinari y N. N.; E. Puricelli (cap.), A. Pasquale y J. Chiusano; H. Rubio, L. Fourcade, E. Bissio, C. Giolidori y P. Tilhet.

Palermo: Galli; García Castro y Oyhamburo; Felipetti, Martín y Ballari; Ceppi, Traverso, Ponce, Sánchez y Gutiérrez. Suplentes: Falcioni y Schiavo.

Terminado este partido el team de Defensores jugará un encuentro amistoso con el club Unión Excursionistas.

F. C. Oeste v. Platense — En Caballito, a la 1 p. m.

F. C. Oeste: A. Luraschi; P. Giussani y A. Chiappe; L. Giardino, J. Poggi y H. Galero; A. Fernández, A. Fernández, Monochessi, V. Fernández y B. Trimani.

Atlanta v. Huracán — En el parque Chacabuco, a las 12.30 p. m.

Atlanta: H. Cocito; E. Castro y H. Altimpergher; J. Fortini, R. Gibertino y L. Barberís; V. Juan, J. Fortini, E. Chiessa, E. Baila y A. Formenti.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Diger; F. Santos, A. Salerno y R. Aragón; J. Brun, H. Bassadone, F. Pérez, V. Chiarante y A. Santos.

TERCERA DIVISION

Rácing v. Argentino de Bánfield. — En el field del primero, a las 12.30 p. m.

Rácing: C. Franch; F. Picaluga y E. Torre; J. Barbier, R. Lombardi y L. Pla; C. Bolinches, E. Ronchi, F. Castro, J. L. Scabbiolo (cap.) y A. Luciardo.

Defensores de Belgrano v. Unión Excursionistas — En Pampa y Miñones, a las 12.15 p. m.

Defensores: J. Vázquez; E. Jacod y P. Banzaghi; F. Casabello, A. Muzzio y A. Contestabile (cap.); C. Noceda, J. Bustos, M. Roa, R. Roa y G. Caldas.

F. C. Oeste v. Huracán — En Chiclana y avenida La Plata, a la 1 p. m.

F. C. Oeste: A. Contardi; S. Valentoni y E. Echenagucía; J. Miranda, L. M. Blanch y J. Mezzetti; O. Guillot, E. A. Mezzadra, V. Chiesa, M. Boldrin y J. Rodríguez Aráoz.

Argentinos Juniors v. All Boys — A las 2.30 p. m., en Segurola y Morón.

A. Juniors: Gianeli; Picaso y Richetti; Revechi, Cavadini y Molinari; Clausen, Balzardi, Molinari, Molfino, Sánchez. Suplentes: Rodríguez y Lapuyol.

Argentinos Juniors v. Columbian — Se comunica a los jugadores de Argentinos Juniors que el partido ha sido suspendido.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Bánfield — Se jugará en Humboldt y Soler, a las 9 a. m.

Palermo: D'Andrea; Albe y Queirolo; Tornese, Albe y Echanabucía; Sampaio, Grecchi, Pistarino, Franceschi y Vera.

QUINTA DIVISION

Huracán v. Del Plata — En avenida La Plata y Chiclana, a las 9 a. m.

UN MATCH IMPORTANTE

Sportivo Barracas v. All Boys

Con motivo del torneo que se llevará a cabo mañana en el campo de deportes del club Sportivo Barracas, en Santa Elena e Iriarte, se verificará un partido de intermedia entre los clubs

LEON Y MAURICE BONNEFF

La vida trágica de los trabajadores

EL INFIERNO DE LOS TEJEDORES

I

El azote de los pobres — Grande industria y gran miseria en el norte de Francia— Los obreros de la industria textil en sus talleres, en sus restaurantes y en sus viviendas — La hecatombe de niños — La situación en Lille, Roubaix, Tourcoing, Armentieres, Houplines — Cómo es posible morir de hambre trabajando — Los remedios a un mal que pone a la raza en peligro.

La publicación del estado de los nacimientos en Francia, opuesto al total de las defunciones — 806.847 nacimientos contra 780.196 defunciones en 1906— ha provocado una vez más las lamentaciones de los filántropos, a quienes inquieta la despoblación de nuestro país. Y los "apóstoles de la repoblación" se han preguntado mediante qué procedimientos ingeniosos podrían decidir a sus compatriotas a aumentar la tasa de las natalidades. Ahora bien: las comprobaciones médicas demuestran que la cifra de los nacimientos no es proporcionalmente menos elevada en Francia que en otra parte, pero también demuestran que las defunciones de niños, de adolescentes y de adultos en plena fuerza son más numerosas en Francia que en Alemania y en Inglaterra. El problema, pues, no consiste en provocar la elevación de los nacimientos, sino en prevenir la muerte de los recién nacidos y de los adultos. Las causas de la mortalidad infantil y de la hecatombe de jóvenes tuberculosos son parecidas. La alimentación deficiente y la falta de cuidados hacen perecer a los niños. La tuberculosis es una enfermedad de pobreza; era natural que hiriese a la clase obrera, donde tiende a localizarse cada día más.

El doctor Bronardel ha demostrado para París esa progresión de la tuberculosis, a medida que disminuyen los recursos del individuo. (1) Cuando las entradas de un matrimonio sólo le permiten una vivienda de **una pieza**, la mortalidad es de **164 personas por mil.** Por **dos piezas**, la mortalidad baja a 22 **por mil.** Desciende a 7.4 cuando la habitación comporta **cuatro piezas.** En cuanto se aristocratizan los barrios de París, retrocede la tuberculosis. De 104 tuberculosos clasificados en el distrito obrero de Plaisance, sólo se hallan 11 en los Campos Elíseos, que habita una población rica.

Pero es, sobre todo, en el norte de Francia donde la tuberculosis y la mortalidad infantil hacen estragos. "Lille, Roubaix, Tourcoing, dice en substancia el profesor Bronardel, forman el centro de un foco tuberculoso tanto más intenso cuanto más próximo a esas ciudades."

Hemos visitado a los tuberculosos de Lille y sus alrededores.

EL PREVENTORIUM

Lille es la capital de la industria textil. En sus arrabales, en las ciudades que la rodean, hállase una población de algunos centenares de miles de personas que ganan su vida en las hilanderías de lana y de lino.

En la puerta de Lille, en el bulevar Luis XIV, el doctor Calmette, director del instituto Pasteur lilense, ha erigido, según un plano enteramente nuevo, un dispensario antituberculoso que ha denominado "El Preventorium Emilio Roux". Definió su fin, su organización y su funcionamiento en la forma siguiente:

"La denominación de Preventorium que de hoy en adelante queremos adoptar para designar nuestros dispensarios afectados especialmente a la lucha social contra la tuberculosis, indica netamente que esas instituciones deben ser consideradas como "instrumentos de profilaxis y de asistencia, no como instrumentos de cura".

Su fin no consiste en dar consultas o en distribuir medicamentos a los enfermos pobres, lo cual constituye el rol de las oficinas de beneficencia; pero sí en "buscar, atraer y retener", mediante una propaganda activa en los ambientes pobres, a los obreros atacados de tuberculosis; en darles consejos para ellos y para sus familias, tan a menudo y durante el tiempo que lo necesiten; en distribuirles socorros alimenticios, vestidos, camas, salivera de bolsillo, antisépticos, cuando estén obligados a suspender su trabajo; en higienizar sus viviendas mediante frecuentes limpiezas y desinfecciones repetidas a intervalos regulares; en procurarles una habitación más salubre en caso que ello fuera necesario; en lavar gratuitamente su ropa para evitar el contagio de la familia; en dar todos los pasos útiles al lado de la beneficencia privada, de los patrones, etc. para conseguir socorros que permitirán restablecer al enfermo si su estado no es muy grave y devolverlo a su trabajo." (2)

En el "Preventorium Emilio Roux" van a hacerse cuidar y asistir los tuberculosos obreros.

El doctor Verhaeghe, jefe de clínica en la facultad de medicina de Lille y director del Preventorium, ayudado por médicos adjuntos, examina a los enfermos y otorga a los más pobres la asistencia temporaria: raciones de carne, huevos, leche, calefacción, que hacen totalmente falta a los consultantes.

La oportunidad de la asistencia está determinada por una encuesta y visitas a domicilio, de lo cual se encarga el encuestador del dispensario. Este antiguo obrero, a quien su conocimiento del flamenco y del "patois" lilense permite el acceso a todas las casas, sabe cumplir su misión con un tacto, una delicadeza de expresión y una urbanidad que hacen generalmente falta a los "visitadores" de oficinas de beneficencia y de obras caritativas privadas.

Su encuesta inquiere respecto de la situación material del enfermo, su habitación, sus recursos, su cohabitación, sus antecedentes, la situación higiénica de su taller. Es de las más completas; sus resultados están consignados bajo forma de respuestas al siguiente cuestionario, que se halla adjunto al archivo del enfermo:

Encuesta obrera. — Preventorium "Emilio Roux" para la profilaxis de la tuberculosis. El formulario contiene: Fecha, núm. de orden, nombre y apellido del enfermo consultante, edad, domicilio, profesión, nombre y dirección del patrón. ¿Vive solo el enfermo, en matrimonio o con sus padres? ¿Tiene niños el enfermo? ¿Cuántos? ¿Qué edad tienen los niños? ¿Ha perdido niños? ¿De qué enfermedades y a qué edad? ¿Salario y horas de trabajo del enfermo? Profesión del cónyuge, salario y horas de trabajo. Profesión de los niños, salarios y horas de trabajo. Profesión de los padres, salarios y horas de trabajo. ¿Desde cuánto tiempo el enfermo está obligado al paro? ¿Trabaja en la hilandería, en el taller o a domicilio? ¿Tiene negocio la familia del enfermo? ¿Cuál? Relaciones aproximativas. ¿Tiene padres que mantener el enfermo? Monto del alquiler. ¿El matrimonio recibe socorros de la asistencia pública? ¿Cuáles? ¿El matrimonio recibe socorros de obras privadas? ¿Cuáles? ¿El jefe de familia está afiliado a alguna sociedad de socorros mutuos? ¿Cuál y qué socorros? ¿El jefe de familia está afiliado a alguna obra que dé socorros en caso de enfermedad? ¿Cuál y qué socorros? El enfermo ¿queda en su casa o pasea? ¿Confía la madre sus hijos pequeños a casas-cunas o a nodrizas? ¿Tiene el enfermo una alimentación suficiente? ¿Tiene el enfermo buenos abrigos? ¿Tiene el enfermo sábanas y cobijas?

Termina el cuestionario con preguntas muy precisas sobre la profesión del enfermo, sus antecedentes alcohólicos personales, los antecedentes alcohólicos paternales y maternales, la situación higiénica de su alojamiento y de su casa, sobre la proveniencia del agua que bebe, sobre las condiciones en que se hace el lavado de su ropa.

LOS CONDENADOS

Hemos acompañado al encuestador a través del barrio de Moulins Lille.

Calle de Philippe de Commines. Una calle fangosa y gris. Un zaguán estrecho y obscuro donde ambos codos tocan las paredes; una escalera de caracol, sin barandilla, y sombría como un sótano; dos pisos; una puerta que golpeamos; un murmullo a modo de respuesta. Entramos. Un olor caliente — el olor indefinible de la enfermedad — sofoca, a pesar de la ventana abierta. Nuestro guía nos dice en voz muy baja:

—¿Qué edad atribuyen ustedes a la mujer que ven ahí?

—De cuarenta y cinco a cincuenta años.

—Tiene veintiséis.

Sentada sobre una silla desvencijada, una mujer harapienta tose y escupe sin interrupción. Tan extrema es su flacura, que sus espaldas forman una saliente bajo el chal y su columna vertebral se dibuja bajo la camiseta. Se apoya sobre una mesa que cubren frascos y botijos farmacéuticos. No puede tenerse de pie. La pieza tiene cuatro metros por dos. Una cama ocupa la mitad de ella. Dos cunas están apretadas contra la cama de madera. Una estufa de hierro fundido enrojece cerca de la mesa. Esa mujer es madre de cinco niños. La niña mayor tiene siete años. Ahí está, con los cabellos enmarañados y los ojos asustadizos. Nunca ha ido a la escuela; ha quedado al lado de su madre para cuidarla, respirando a su lado, bebiendo en su vaso, recogiendo los miasmas de sus labios.

El padre tiene treinta y dos años. Es carrero en una hilandería. Sale a las cinco de la mañana para cuidar sus caballos. Vuelve a las siete de la noche. Gana tres francos por día hábil (diez y ocho francos por semana, sin contar los días feriados). Su salario constituye el único recurso de la casa. La madre, el padre y los cinco chicos habitan esta única pieza. En ella se duerme, se cocina y se come. En la cama duermen la moribunda, su marido y dos niños. Los otros tres descansan en las cunas contiguas.

Antes, también se hacía el lavado en esa pieza, y la ropa de la enferma estaba mezclada con la de los sanos. El Preventorium — cuyos recursos son muy modestos — lava ahora la ropa de la familia, da un litro de leche por día y dos kilos de carne por mes.

Esta mujer es tuberculosa al tercer grado. Su muerte es inminente. Es una antigua hilandera de lino. Causas de la enfermedad: surmenage, privaciones.

Calle de Robleds. Un zaguán estrecho que lleva a un pequeño patio apretado entre paredes de ladrillo, lleno de desperdicios domésticos y al cual atraviesa un arroyo de agua grasienta, espesa y hedionda. Tres pisos de escaleras subidas al azar. En el rellano hay una puerta abierta, y una mujer, pequeña, flaca y graciosa, de rodillas, restrega el piso mojado con agua enjabonada. Es la enferma. Se levanta, sonríe, se turba, se seca las manos con el delantal, llama a sus niños que, gateando y casi desnudos, se deslizan entre nuestras piernas como pequeños bichos deformes.

La pieza, en la cual entramos, constituye todo el alojamiento. En el fondo, una cama. Una cuna parece prolongarla. Ahí habitan ocho personas: el padre, la madre y seis niños. La mujer sólo fué una vez al Preventorium; contesta a las preguntas del encuestador. Tiene treinta y dos años. Sus niños tienen, respectivamente, once, nueve, seis, cuatro, dos años, y el último nueve meses. Ha perdido uno, que murió de meningitis tuberculosa. El padre es peón de hilandería: **gana dos francos y cincuenta céntimos por diez horas de trabajo.** Como la familia no recibe ayuda de otra parte y no dispone de ningún otro recurso, con esta suma deben alimentarse, vestirse y alojarse diez personas.

No solamente habitan, comen y duermen amontonadas en esa pieza, que toma el aire y la luz sobre la cuneta del arroyo, sino que también lavan la ropa en ella. Sobre una soga colgada del techo hay ropa tendida, que gotea sobre el piso. Padres y niños duermen en la cama; los más pequeños en la cuna. En verano, se echa al suelo el colchón de la cama y algunos se acuestan sobre él; los demás duermen sobre el elástico. Levantamos la cobija: **no hay sábanas.**

—Cuando vino el cuarto chico — dice la mujer — se vendieron las sábanas; desde entonces, no hemos podido procurarnos otras. (Continuará).

(1) La lucha contra la tuberculosis.

(2) Los Preventoriums o dispensarios de profilaxis antituberculosa, por los doctores Calmette, Verhaeghe y Th. Woehrel.

del epígrafe, cuyos cuadros formarán así:

All Boys: Zelis; Vecchio y Ceppi; López, F. Roldán y Guido Spano; Badaracco, Moltoni, Montenegro, M. Roldán y Maggio.

Barracas: Muttoni; Phillipe y Bergalli; Ortega, Cumo e Ilan; Sevessi, Fiorito, Aller P., Solari e Inchausti.

Referee, D. C. Mas.

LA CONFERENCIA DE ANTEAYER

En el local del C. I. Internacional se llevó a cabo anteanoche la anunciada conferencia sobre football, a cargo del conocido árbitro de primera división Julio Alfredo Pordelanne.

Poco después de la hora anunciada, ante numeroso y entusiasta público, empezó el orador disertando sobre el progreso alcanzado por el viril deporte, y luego se refirió a la incultura del público; con extrema claridad detalló ciertos casos evidentes, finalizando su disertación refiriéndose a la tarea árdua de los referees.

Al finalizar su disertación el numeroso auditorio prorrumpió en una salva de aplausos.

A LOS CENTROS

Se comunica a todos los centros socialistas, comités independientes, bibliotecas y centros culturales que deseen dar conferencias sobre el deporte, que los oradores pueden solicitarse con ocho días de anticipación a la sección deportes de este diario.

REUNIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Por una omisión del secretario de actas no dimos a publicidad las resoluciones de la reunión del consejo superior de fecha agosto 28, las que damos hoy:

Bajo la presidencia del compañero de la Vega y con asistencia de los consejeros Morelli, Justo, Brizuela, Siffredi, Méndez, Silva y Doeyo.

La secretaría da lectura de una nota del Centro de la 11a. apelando al consejo la resolución de la comisión de protestas respecto al asunto con el subcomité "La Lucha", que dicha comisión había resuelto dar los puntos a "La Lucha".

Después de un largo debate, el consejero Doeyo hace moción para que el partido se juegue de nuevo. Silva apoya la resolución de la C. de P.

Puesta a votación, se da por ganado el partido al subcomité "La Lucha"; en la votación se abstiene el consejero Justo.

En el asunto Federico Engels v. Centro de la 19a. se resuelve hacer jugar el partido de nuevo.

No hacer lugar a las protestas de Caballito Norte v. Juan Jaurés.

El asunto C. Internacional v. Pablo Lafargue se resuelve aplazarlo para otra reunión.

El Corralón v. Constancia y Labor es aplazado el asunto para otra reunión por falta de pruebas de ambas partes.

El consejero Doeyo hace moción para que se jueguen partidos solamente, teniendo en cuenta lo atrasado del campeonato, lo que da margen a un acalorado debate, al que pone fin la presidencia invitando a votar la moción de referencia.

Votan por la afirmativa 4, por la negativa 2.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9.45 p. m.

Reunión del día 14 — Presentes: Siffredi, Silva, Doeyo, Méndez, Morelli, Chaia, Pascalini, Schiati y Mega. — Ausentes sin aviso: Justo y Brizuela.

Preside Morelli. — Se resuelve el asunto Emilio Zola contra El Hogar Obrero en la siguiente forma:

Hacer jugar de nuevo el partido el día 24 del corriente en field que oportunamente se designará, con referee oficial. Votaron por la afirmativa Siffredi, Doeyo, Pascalini, Schiatti y Mega. Por la negativa: Silva, Méndez y Chaia; para presenciar el match se nombra a los ciudadanos Mega y Schiatti.

Nota del Hogar Obrero pidiendo reconsideración del fallo del día 6 del corriente referente a la protesta del Centro de la 10a. Después de oídas las razones de los delegados de ambos clubs y el informe del miembro de la comisión de protesta, que dió lectura al art. 15 de los reglamentos del campeonato, se confirma el fallo de la comisión de protestas votando por la afirmativa Silva Méndez, Morelli, Chiaia, Pascalini, Schiatti y Mega. Abstenidos: Doeyo y Sifredi.

Asunto Ciencia y Educación con Villa del Parque. Se resuelve hacer jugar de nuevo este partido para el día 24, en field que oportunamente se designará, y con referee oficial. Votaron por la afirmativa: Sifredi, Silva, Doeyo, Chaia, Pascalini, Schiatti y Mega. Abstenido: Méndez.

Para averiguar lo ocurrido el día 10 entre los jugadores de estos centros se nombró una comisión de tres miembros, compuesta por los ciudadanos Silva, Pascalini y Schiatti.

Protestas del Comité Internacional y Keir Hardie, alegando haber intervenido en el match del día 10 jugadores que firmaron con nombres supuestos. Se nombró una comisión de tres miembros para informar en la próxima reunión del consejo, compuesta por los ciudadanos Méndez, Schiatti y Mega.

Nota del club "La Vanguardia" pidiendo se le suspenda el match que debía jugar el domingo 17. Se resuelve aprobarla, votando por la afirmativa Sifredi, Doeyo, Chaia, Schiatti y Mega. Por la negativa: Silva, Méndez y Pascalini.

Se resuelve que la comisión de protestas la compongan cinco miembros, que la formarán los ciudadanos Silva, Sifredi, Morelli, Pascalini y Mega.

Se acuerda formar la comisión de fixtures por tres miembros, con los ciudadanos Brizuela, Méndez y Mega.

Renuncia del tesorero, ciudadano Justo. Se resuelve no aceptarla e invitarlo para la próxima reunión del consejo, encargándose provisoriamente al compañero Doeyo de la tesorería.

Se resuelve pasar nota a todos los centros invitándolos a que siempre que sean visitantes soliciten referees oficiales, para evitar cuestiones.

Comisión investigadora — Del asunto Ciencia y Educación v. Villa del Parque se invita a sus miembros para el miércoles 20, a las 7 p. m. Se ruega puntual asistencia.

—Del asunto Keir Hardie. Se invita a sus miembros para el lunes 18, a las 8 p. m. Se ruega puntual asistencia.

NOTAS SUELTAS

Gran entusiasmo reina por Barracas con motivo de la realización del torneo deportivo que se realizará el domingo.

—Mejorado Aníbal Rotondo, guardavalla de Columbián.

—Es muy posible que el conocido árbitro doctor Carlos Mas dirija el match amistoso Sportivo Barracas v. All Boys.

—Mañana se someterán a un riguroso entrenamiento los componentes del cuadro de Cronistas Deportivos.

—Muy mejorado Zacheo, notable centre-half de Platense.

—Belgrano no ha solicitado referee oficial para el match con Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—En el sorteo de ayer quedó sin designación el novel árbitro de primera división Julio A. Pordelanne.

—Los veteranos de Estudiantes se encontrarán el domingo con Porteño, el más serio y fuerte rival.

—Por falta de pruebas, es muy posible que no se tomen medidas contra el club All Boys, a raíz de la denuncia formulada por Sportivo del Norte.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Núñez Tejera Hnos. v. Truyol Heidier y Cía. — Por el campeonato de la tercera división de la Federación Comercial de Football se jugará mañana este partido, a las 8.45 a. m., en Azopardo y Garay.

Team de Núñez Tejera Hnos.: José F. Brid; Gustavo Trotta y Angel Corral; Armando Policella, Roberto Poncerini y Santiago Plastina; José Monti, Carlos Vidal, Roberto Raúl Justo, Carmelo Malerba y Dante di Tomaso. Suplente: José Carrasco y Obes.

C. A. Juventud Socialista de la Boca — Se cita a los compañeros footballeres para la asamblea de hoy, para tratar los siguientes asuntos: informe del delegado, formación del team, asuntos varios.

Marplatense v. Bebé — El team Marplatense llevará a cabo mañana un partido amistoso contra Bebé, en Liniers, a la 1.30 p. m.

El team será formado por los siguientes jugadores: Juan J. Corbera; Pedro Fresoni y José Puga; Antonio Grosso, Domingo Bonino y Andrés Puga; José Gómez, Carlos Grosso y Juan Bartolini.

CICLISMO

Club ccilista Coronel Salvadores — En la última reunión efectuada por este club ha resuelto organizar una excursión a la playa de Quilmes mañana domingo.

El punto de reunión es Montes de Oca 930, frente al local del club, siendo las 7 a. m. la hora fijada para la partida.

Han sido designados capitanes de ruta Andrés Aina y Eladio Hernández.

Esta C. D. activa los preparativos para efectuar los campeonatos de velocidad y resistencia, los cuales se verificarán en el mes entrante.

Sport Club Jorge Newbery — Con gran actividad se reciben las inscripciones para la gran carrera ciclista Congreso-Morón-Caballito que organiza la prestigiosa institución del epígrafe mañana, siendo la salida a las 7.30 a. m. de plaza del Congreso.

Las inscripciones sólo se recibirán en el local social del club, Directorio 212, o en el local Boedo 1556, hasta hoy a las 8 p. m.

Actuarán en la fiscalización de esta prueba motociclistas del C. M. N., concurso cedido gentilmente por esta acreditada institución.

Club Sportivo Barracas — Damos a continuación el resultado obtenido en los partidos jugados ayer por el campeonato interno de pelota:

Tercera categoría, a paleta: A. Samar y C. Mottoni contra M. Esoin y Santos Aztiz, vencieron los primeros por 7 tantos sobre 40.

Segunda categoría, a sare: R. Egaña y V. Vivié fueron vencidos por M. Cuesta y B. Ibáñez por seis tantos sobre 50.

Segunda categoría, a paleta: A. Pardo y D. Gutiérrez contra E. Albaytero y J. Torterolo, vencieron los primeros por 4 tantos a 40.

Primera categoría, a paleta: A. Olazar y M. Fuschini vencieron a D. Taberna y P. Echandi por 5 tantos sobre 40.

—Esta noche se llevarán a cabo los siguientes partidos de pelota por el campeonato interno que actualmente lleva a cabo este club:

Tercera categoría, a paleta, a las 8.30 p. m.: P. Fiorito y A. Pintos contra A. Samar y C. Muttoni (revancha).

Segunda categoría, a sare, a las 9.30 p. m.: C. Bazterrica y J. Torterolo contra R. Pigretti y A. Zugazaga.

Primera categoría, a pelota, a las 10.30 a. m.: A. Torterolo y F. Apalategui contra J. Darritchon y C. Rodríguez.

Primera categoría, a sare, a las 11.30 p. m.: D. Francés y R. Egaña contra D. Gutiérrez y A. Olazar.

Audax Veloz Sport Club — La segunda excursión de la temporada de turismo ciclista que organiza esta institución tendrá lugar mañana, habiéndose fijado como punto de destino la playa de Quilmes, y como punto de reunión y partida la plaza del Congreso, a las 6.15 de la mañana. La columna de excursionistas se disolverá en la plaza Constitución a las 11 de la mañana.

Esta es de carácter oficial, y su clasificación es computada separadamente de las ordinarias, dado que se instituyen premios y distintivos especiales para cada una de dichas excursiones al final de la temporada, que se cerrará el 30 de junio de 1917. Las marchas ordinarias se realizarán todos los domingos, aunque se efectúen carreras patrocinadas por la Federación Ciclista Argentina, y las oficiales en los domingos libres de carreras.

Se recomienda a los que participen que hagan uso de poca multiplicación y se provean de provisiones necesarias.

Fueron designados capitanes de ruta los socios Silvio Inocenti, Fulgencio Parga, Reinaldo Pedotti, Emilio Cassero, Ernesto A. Fasciolo, Guido Pasi y Joaquín Vellón.

Las inscripciones para la carrera ciclista para amateurs solamente, denominada Circuito Santa Rita, que llevará a cabo este club el domingo 8 de octubre próximo, se reciben todos los martes por la noche en la secretaría calle Victoria 4034.

Es indispensable para poder participar poseer la licencia de la Federación Ciclista Argentina y estar al corriente en el pago de las mensualidades.

La señal de largada será dada a las 6.30 de la mañana, frente al monumento de los españoles (Palermo), y el trayecto a recorrerse comprende Villa Ballester, Boulogne, San Isidro, Olivos y Núñez, cuya distancia total es de cuarenta y tres kilómetros.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Mañana realizará la excursión que ha organizado, de acuerdo con la invitación especial del Club Motociclista de La Plata, sociedad que obsequiará con un almuerzo campestre a los miembros de todas las instituciones similares de la provincia, a fin de estrechar relaciones entre ellos.

Se ha fijado como punto de partida la plaza del Congreso, frente al local Victoria 1650, a las 8 de la mañana, debiendo actuar de pilotos delanteros los socios Pedro Durquet y Federico Lamacraft, y como pilotos traseros los socios Ignacio Utarre y Pedro Aragnon.

—Han sido presentados como nuevos socios los señores Mariano Godinez, A. Méndez y R. Méndez.

CORREO DEPORTIVO

Se cita para esta noche, de 7 a 7.30, a los compañeros Ugassio, Calvo, Silva y Magdalena.

Prensa socialista

Germinal — Hemos recibido el número 38 de este periódico socialista quincenal, que publican los afiliados de Santa Rosa de Toay.

Sus nutridas y bien inspiradas columnas denotan el entusiasmo e inteligencia que ponen los socialistas de ese lejano paraje al servicio de las ideas y doctrinas igualitarias.

El Obrero — Este semanario que editan los socialistas de Corrientes proporciona, entre otros interesantes sueltos, uno titulado "Libertad", cuya finalidad es poner de relieve la injusticia que entrañan las leyes de residencia y defensa social al supeditar el movimiento proletario y la seguridad personal a las veleidades de un funcionario más o menos reaccionario.

La Verdad — Ha llegado a nuestra redacción el número 108 del periódico que interpreta los pensamientos y anhelos de los valientes compañeros de Resistencia. Su artículo de redacción titulado "Nuestro prestigio" tiende a demostrar la antítesis de nuestro partido, prácticas y propósitos, con los de las demás agrupaciones, que son "evidentes defensoras de las clases parasitarias" y cuya única misión es la de hacer cada día más intensa la miseria y el dolor de los trabajadores con la creación de leyes coercitivas de los derechos y libertades, y derrochando y saqueando de la más impúdica manera los fondos públicos, cuyo único sostén es el trabajo".

¡Adelante! — El órgano de la federación de las juventudes socialistas, en su número del 1o. de septiembre, proporciona, como siempre, un material de lectura y noticias cuya sola mención se recomienda por sí sola: La guerra y los socialistas de Suecia; Notas; La condena de Liebknecht; Algo sobre la guerra; Notas internacionales; Espíritu democrático; La cuestión religiosa y los socialistas; etc.

CENTROS SOCIALES

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Dará esta noche, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989, una función y baile familiar. Subirán a escena, bajo la dirección del aficionado Guillermo del Prato, el drama en tres actos "La santa" y la comedia en un acto "Tancredi el chacarero". La precoz tonadillera Ana Llobet cantará varios couplets.

Hijos de Meaño — Esta noche, a las 8.45, en los espaciosos salones del Centro de Almaceneros se llevará a cabo el festival artístico y danzante organizado por esta sociedad. Dirigido por el aficionado Domingo Carriga, el cuadro social representará el drama en un acto "Don Pedro Caruso" y la comedia en dos actos "La careta verde".

Conferencia por el señor Adolfo Vázquez Gómez.

Avelina Jiménez — En el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, esta noche gran función y baile de gala en honor y beneficio de la característica Avelina Jiménez. Se representará "Puchito", boceto dramático en un acto; la comedia "Las confesiones de la chacarera", números de varietés y concierto de guitarra por el cantor nacional Arturo Navas.

Las fiestas de mañana

Para mañana por la tarde se anuncian fiestas en los siguientes centros:

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

—Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

—Laureles a la Prensa, en la Fratellanza Militare, Independencia 3054.

—Club Labardén, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.20.
Barleta Europa, 10.
Pan, 9.90.
B. Blanca, export., 9.90.
Id. Brasil, 10.10.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.80.
Id. dársena, 5.50.
Lino 4 ojo, 13.20.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre 5.10, octubre 5.20, noviembre 5.45, diciembre 5.65.

Avena — Septiembre 5.36, octubre 5.?, noviembre 5.58.

Lino — Disponible 12.45, septiembre 12.4?, octubre 13.60, noviembre 13.?, diciembre 13.90, enero 13.80.

Trigo — Disponible 10.10, septiembre 10.10, octubre 10.25, noviembre 10.?, diciembre 10.76, enero 10.50.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 4.85, septiembre 4.8?, octubre 5, noviembre 5.15, diciembre 5.?, enero 5.50.

Lino — Disponible 12.90, septiembre 12.90, octubre 13.10, noviembre 13.?, enero 13.40, febrero 13.30.

Trigo — Disponible 9.40, septiembre 9.4?, octubre 9.85, noviembre 9.95, enero 9.?.

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer sobre la normal, oscilando entre una mínima de 12.1 grados, registrada a las 5.30 a. m., y una máxima de 22.1 observada a las 2 p. m. La atmósfera mantúvose bastante despejada, y el sol brilló durante 11 horas.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 757.?, 757.1 y 756.7; temperatura del aire (grados centígrados): 14.5, 22 y 15.4; humedad relativa: 79, 50 y 78; dirección del viento: NE., NE. y E.; velocidad del mismo: 21, 15 y 4 kilómetros por hora; velocidad extrema: 36 kms. a las 2.50 a. m., del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo casi despejado, en las provincias. En muchos puntos del sur estaba nublado y lluvioso. En casi todas partes prevalecían vientos suaves del este (SE. a NE.).

La temperatura había subido en las provincias y bajado en los territorios del sur. En todas partes continuaba sobre la normal. La presión atmosférica seguía baja en las provincias, donde se desarrollaban condiciones ciclónicas con un centro de 752 m|m en la Pampa Central.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado, con ligeras lluvias generales, en las provincias del este y centro. Es probable que la temperatura continúe alta.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Empezó a subir en su cuenca superior, frente a Posadas. Cerca de Itá-Ibaté estacionario hoy, aguas abajo del último lugar, disminuyendo.

Paraguay — Continúa bajando despacio frente a Formosa y P. Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Sigue creciendo con fuerza cerca de Suncho Corral.

Paraná — Continúa disminuyendo paulatinamente en todo su curso. Con excepción frente a Rosario, donde creció algo desde ayer.

Uruguay — Subió algo en Barra Concepción desde ayer, aguas abajo de dicho lugar continúa bajando.

De la Plata — Bajó 90 centímetros desde ayer. Seguirá bajando hasta mañana.

Limay — Creció algo en Bariloche desde ayer. Frente a P. Limay sigue disminuyendo muy despacio.

Agrio — Sigue aumentando muy despacio en Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Baja despacio cerca de Paso Pizarro y Pringles. En Choele Choel subió algo.

Chubut — Crece lentamente frente a Gaimán.

Senguer — Disminuyó algo desde ayer cerca de Colonia Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 14 de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 1o. de Dakar, para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 29 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, llegó el 7 a Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 25 de agosto de Liverpool.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, salió el 4 de Dakar para Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 15 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, llegó el 19 a Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 21 de agosto de Londres.
Highland Rover, inglés, en ésta.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 10 por el ecuador para Barcelona.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiano, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.
Liger, francés, salió el 13 de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 29 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, pasó el 9 por el ecuador para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, salió el 4 de ésta.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 26 de agosto de Nueva York.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, saldrá el 20 de ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 7 de Pernambuco para ésta.

CORREO

V. Lumjust — Un técnico nos informa que lo que usted propone es un procedimiento curioso, pero no es el movimiento continuo.

Rodrigo Miró — Aunque muy interesante su encuesta, nos parece extemporánea.

J. D. Giraudo (Rosario) — Una revista de esta capital se ha ocupado ya del asunto.

L. M. Deodat — Como el proyecto a que usted alude ha sido retirado, consideramos que no es el momento de comentarlo.

FOLLETIN 44

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

"El pueblo es nuestro, ¡pero no! el enemigo nos lo ha vuelto a tomar. No importa: lo tomaremos de nuevo, para ser desalojados por segunda vez por el enemigo. De todas suertes, sea nuestro o del enemigo, dejó de ser pueblo: es un montón informe de ruinas humeantes.

Sus habitantes le habían abandonado, por fortuna, porque un combate librado en una localidad habitada es mil veces más espantoso. Las balas de entrambos combatientes penetran en las casas y matan mujeres y niños. Una familia había quedado en ese pueblo, tomado, perdido y vuelto a tomar ayer; una familia formada por un matrimonio viejo y una hija suya próxima a dar a luz, mejor dicho, sufriendo los dolores del parto. El marido de esta última sirve en mi regimiento. Cuando nos aproximamos al pueblo, me dijo el infeliz: "Mi mujer y sus ancianos padres habitan esa casa de techo rojo: en nombre del cielo, mi coronel, le suplico que no dirija el ataque por aquel lado". El pobre diablo llegó a su casa con el tiempo justo para presenciar la muerte de la parturienta y del recién nacido. Acababa de hacer explosión una bomba junto a la cama. Ignoro qué ha sido de los viejos: probablemente habrán muerto sepultados bajo los escombros de su casa. Esta fué de las primeras que las llamas redujeron a cenizas. Horrible es el combate en campo raso, pero infinitamente más pavoroso en una ciudad o pueblo. Cada lienzo de muro es transformado en barricada, cada ventana en aspillera que vomita ráfagas de muerte. He visto soldados nuestros parapetados al abrigo de un montón de cadáveres, desde donde continuaban haciendo fuego sobre el enemigo. Jamás podré olvidar aquel muro macabro. Uno de los cuerpos que servían de base a aquel repugnante edificio, vivía todavía y agitaba su brazo.

¡Vivía todavía! ¿Puede la imaginación humana concebir los atroces sufrimientos que representa situación semejante? ¡Ah! ¡Si sobre los campos de batalla se cierne un ángel de misericordia, qué misión tan admirable, y terrible a la vez, cumpliría, si asestase el golpe de gracia a todos los desventurados, hombres o bestias, que viven todavía!"

. . . .

"Hoy hemos tenido un pequeño encuentro de caballería en campo raso. Un regimiento de prusianos llega al trote, despliega rápidamente y carga contra nosotros sable en mano. Sin esperar el choque, hemos avanzado a galope contra el enemigo. Cuando entre unos y otros no mediaba más que una separación de algunos pasos, resonaron "hurras" formidables en uno y otro bando. Los caballos avanzaron hasta quedar cabeza contra cabeza, pecho contra pecho, rodilla contra rodilla. Silbaban los sables en el aire y caían hendiendo cabezas. Pronto la contienda se riñó a tan breve distancia, que fué imposible servirse de las armas. Se encabritaban los caballos enloquecidos, relinchaban y corrían por todas partes. He caído del mío, y, una vez en tierra, sentí... ¡te juro que nada tiene de agradable!, el casco de un caballo sobre mi cara".

. . . .

"Nueva marcha amenizada con uno o dos combates. He sufrido hoy un disgusto atroz, y, sin embargo, dados los horrores que me cercan, la verdad es que no comprendo cómo puedo ser sensible a las impresiones. Estoy verdaderamente afligido. Puxl, nuestro pobre, nuestro querido, nuestro alegre Puxl... ¡Ah! ¿Por qué no le dejé acompañando a su amito Rodolfo? Nos seguía como de ordinario, cuando lanza de pronto un grito de dolor. ¡Una bomba prusiana acababa de destrozarle las dos manos; no puede caminar, y se queda atrás, abandonado, pero vivo todavía! "Amo mío, mi buen amo — gime el infeliz, — ¡no abandones al pobre Puxl!" El dolor de verse abandonado rompe su corazón, y el infortunado cierra los ojos y muere. Cuando pienso que el animal ha podido desconocer mis sentimientos al morir, me desespero. Ha visto que yo me volvía, ha comprendido que mi oído recogió su grito de angustia, y no ha podido sufrir que yo le abandonase tan fría, tan duramente. ¡Ah! No sabía él, ¡pobre Puxl!, no sabía él que, quien se ve en la terrible necesidad de abandonar a los heridos, no puede mandar "alto" para recoger un perillo moribundo. Falto de la noción de la voz del deber que obedezco, su alma de perro fiel me acusa de cruel.

Muchas gentes se preguntarán, encogiéndose de hombros, cómo es posible que haya quien, viéndose en circunstancias tan aciagas, pueda compadecerse de un animalito, pero no pertenecerás seguramente tú a ese número, Marta mía. Desde aquí creo ver la lágrima que el pensamiento en nuestro pobre Puxl hace subir a tus ojos".

. . . .

"¿Qué pasa? Veo formar un pelotón. ¿Algún espía que van a fusilar? ¿Uno? No: son diez y siete. Avanzan formando cuatro filas, con la cabeza baja, ocupando el centro de un cuadro formado por soldados. Al pelotón sigue una carreta en cuyo fondo yace un cadáver, y amarrado al cadáver, un hijo del muerto, niño de doce años, condenado también a muerte. Me alejo para no presenciar el drama, pero llegan a mis oídos las detonaciones. He visto que, sobre la cresta de un muro, se alzaban algunas columnas de humo. Todos, incluso el niño, han sido fusilados".

. . . .

"Hétenos, al fin, cómodamente instalados, para una noche, en una pequeña ciudad. ¡Pobres habitantes! Acabamos de quitarles las provisiones de muchos meses. "Requisa" llaman a ese despojo. ¡Qué felicidad tener a mano una palabra tan bonita para expresar un acto de tal naturaleza!

De todas suertes, no puedo menos de alegrarme de haber encontrado buena cama y buena cena. Y a propósito, voy a contarte lo siguiente:

Iba a meterme en cama, cuando mi ordenanza me anunció que un individuo de mi regimiento me traía algo y deseaba hablarme. He despedido al individuo en cuestión con un apretón de manos, una buena gratificación y la promesa, caso que le ocurra una desgracia, de interesarme por su mujer y por sus hijos, porque... ¡figúrate mi alegría!... lo que me traía era a mi Puxl herido, honrosamente herido, es cierto, pero vivo y contento de encontrar a su dueño. La acogida que le he dispensado ha debido de convencerle de que me acusó de cruel acaso injustamente. ¡Qué escena tan conmovedora! Le puse ante todo agua en una vasija; el pobrecillo bebió con avidez, mas no sin interrumpirse cinco o seis veces para ladrarme su satisfacción. Inmediatamente después curé y vendé su herida, le presenté una comida opípara, compuesta de carne y queso, y le acosté en mi cama. Los dos hemos dormido perfectamente. Lo primero que hizo, al despertar, fué lamerme la mano, como para darme las gracias, extendió sus miembros, dió un suspiro profundo y... murió. ¡Pobre Puxl! ¡Mejor es que haya muerto!

¡Qué espantosas escenas he presenciado ayer! Cuando cierro los ojos, veo todos sus detalles con terrible claridad. No comprendo que haya quien, terminada la guerra, lleve a su casa bellos recuerdos, pensamientos de orgullo. Indudablemente son gentes que se acorazan contra el dolor y saben ocultar el horror y el espanto que han experimentado. Si refieren o escriben, no consultan sus recuerdos, sino que procuran amoldar sus relatos a las descripciones en uso y no dan salida más que a sentimientos heroicos. Si narran alguna de esas escenas de feroz carnicería que deberían llevar a todo ser humano al paroxismo de la repulsión y del horror, se esfuerzan por no exteriorizar otra cosa que frialdad e indiferencia. ¿Reprobación? ¿Indignación? ¡Nunca en la vida! A lo sumo, un átomo de compasión, unos cuantos suspiros conmovidos. Pero se rehacen al instante, yerguen altivos la cabeza. El corazón hacia dios y los puños hacia el enemigo. ¡Hurra!

Mis ojos continúan viendo el escarpado montículo que intentan escalar, bajo el fuego enemigo, fuerzas de cazadores de infantería. Veo a muchos de éstos que abren bruscamente los brazos, dejan caer sus fusiles y ruedan, rebotando de roca en roca, sangrientos, despedazados, abrasados.

No lejos de mí estalla una bomba junto a un jinete. Retrocede su caballo atropellando al mío y seguidamente emprende vertiginoso galope. Continúa ocupando la silla su jinete, pero el proyectil le ha abierto el vientre y vaciado las entrañas. La parte superior de su cuerpo está unida a la inferior por medio de la columna vertebral, no habiendo, entre los costados y los muslos, más que un enorme boquete sanguinolento. Algunos pasos más allá cae el hombre, pero ha quedado uno de sus pies engargantado en el estribo, y el mísero cuerpo rebota, arrastrado por el bruto, sobre un suelo cubierto de guijarros".

. . . .

"Hemos tenido otro combate en la pequeña ciudad de Saar. Con el tronar de la artillería forman concierto los crujidos de las vigas y el estruendo consiguiente al derrumbamiento de los muros. Estalla una bomba en una casa. Es la explosión tan violenta, que proyecta a gran altura los escombros, y éstos, al caer, hieren a muchos de los nuestros. Cruza volando sobre mi cabeza una ventana; caen las chimeneas, arrancadas de cuajo de los tejados, y llena el aire de un polvo asfixiante que abrasa los ojos. El estruendo, con ser tan infernal, no impide que se oiga el piafar de los caballos. Prosigue el combate de calle en calle hasta llegar a la plaza del Mercado. En el centro de esta plaza se alza una estatua de la virgen. La madre de dios lleva en uno de sus brazos al niño y tiene extendido el otro en ademán de bendecir al pueblo. Junto a la imagen se empeña un combate encarnizado. Llueven las balas en derredor de mí, yo acuchillo con furor, descargo golpes sobre cuantos me rodean, sin saber si alcanzo a alguien o no. En momentos como aquel, se pierde la cabeza. Dos hechos, sin embargo, han quedado tan grabados en mi mente, que temo conservar recuerdo eterno de aquella plaza de Saar.

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Rincón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Velez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 733; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 559; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1550.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1311, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 393, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1882; 17a., Charcas 2344; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Juan 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2967; 8.a, Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 4677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1149; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 21 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.20
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.50
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Iliada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Cambió de frente, La ciudad triste y cabrera, Café Concert, La bodega. — Platea por sección, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — La copa de cristal, La túnica de fuego. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora rosa, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Hoy, estreno sensacional de la película "The fall of a nation" (La caída de una nación), ópera-films de Tomás Dixson, música del gran compositor yanki Victor Herbert.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Grandes exhibiciones cinematográficas intercaladas con números de atracciones, duetos y tonadilleras. Función todos los días: Tarde a las 5, sección vermouth a las 6.10. — Precio: platea 10, 15 y 20 centavos.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El debut de la piba. Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). Concurso de belleza. — Platea con entrada, por sección 0.50.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín.— Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: Ya somos tres. Platea, $ 0.20. — Noche: Chateaux Margaux. El certamen nacional. La gran muñeca. — Platea y tertulia con entrada, $ 0.40.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — La Sulamita.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Leslay and Irene, malabaristas cómicos; Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doli; Ivone Dartigny, notable canzonetista francesa en dicción; Georgina; Nina Pauli; Powell and Borris, ciclistas cómicos; Larole, excéntrico malabarista; Les [illegible], bailarinas a transformación, y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 969. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran or-

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.555.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Etcheveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3125, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 433, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2303; No. 5, Rivadavia 6499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	2	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, [illegible] 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 2.300 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	1	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.490 — m/n
Fondo de reserva	"	47.916.662.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.102.985.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda — Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Paraná, [illegible], Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 181; núm. 2, Almirante Brown 1152; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2231; núm. 6, Corrientes 3100; núm. 7, Entre Ríos 1125; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1660 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	0.0
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a plazo con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 4[illegible] al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2043, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero inmediato en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 523, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v.-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120/3587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V/29/9/916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.79 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste: lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vcolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados: lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Milé, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/29/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso **"P. A. ROJAS y Cía."**, por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/22/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/18/9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/21/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/[illegible]

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Capdo, secretario. V/[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Irénnich, secretario. V/[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González de Solar, secretario. V/[illegible]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3307.

Buenos Aires, Domingo 17 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La revolución mejicana y el obrerismo de América

II

Continúo hoy con la publicación ofrecida en el artículo precedente, del manifiesto que, en nombre del movimiento obrero organizado de Méjico, lanzamos los delegados del mismo a las organizaciones de la propia clase de los Estados Unidos en momentos en que la guerra entre ambos países parecía inevitable. Me parece que es un documento que, aunque sea en la forma extractada en que lo reproduzco a causa de su mucha extensión, ha de ser interesante a todos los obreros de esta república, y aun a los que, sin ser obreros, se preocupan por las modernas orientaciones sociales:

"Trabajadores de los Estados Unidos:

Impulsados por circunstancias excepcionales, los trabajadores mejicanos acudimos a vosotros en demanda de solidaridad.

En la línea fronteriza que políticamente separa nuestra tierra de la vuestra, trabajadores americanos y mejicanos se encuentran en estos momentos frente a frente, esperando la oportunidad de lanzarse a una guerra que, sea el que fuere el resultado de la misma, habría de causar grandes males morales y materiales a los dos pueblos, destruyendo, al mismo tiempo, los planes de una revolución popular que no tiene precedentes en la historia, y que, por ello, ha despertado la simpatía de los hombres progresistas de todo el mundo.

Antes de que semejante catástrofe venga a cubrir de luto los hogares proletarios de uno y otro lado de la frontera, nosotros, guiados por un honrado anhelo de solidaridad internacional obrera, libre el ánimo de rancios prejuicios de raza, temiendo fundadamente que sean pulverizados los principios de nuestra revolución, venimos a pedir a nuestros hermanos de esta parte del continente, los dignos compañeros de Spies, Parsons, Ling, Fisher, Engels y otros mártires de la causa obrera de los Estados Unidos, el apoyo necesario a fin de elevar una formidable protesta que detenga la actuación criminal del imperialismo; que evite la ruptura entre los dos gobiernos, ruptura cuyas consecuencias, como de costumbre, sólo nosotros, los trabajadores, sufriríamos; pues los instigadores, los de la santa alianza, compuesta por reaccionarios mejicanos desterrados, agiotistas de Wall Stret, latifundistas y concesionarios de minas, petróleos y ferrocarriles, quedarían en sus casas esperando tranquilamente el momento de apoderarse y repartirse el botín de la fratricida lucha."

. . . .

"Hasta el momento de estallar la revolución, en la que hemos tomado parte activa por convicción, voluntariamente, Méjico fué, a pesar de sus inmensas riquezas naturales, tierra de tiranía y de miseria para el hombre de trabajo. A la sombra del gobierno representado por el dictador Porfirio Díaz, el analfabetismo, la intolerancia, el latifundismo y la esclavitud proletaria más extremada, imperaban en el país.

En las haciendas, fielmente descritas por vuestro compatriota Turner, en su famoso libro "México Bárbaro", el trabajador campesino laboraba de sol a sol, hambriento, descalzo, semidesnudo, flagelado por el mayoral, embrutecido por el alcohol y fanatizado por el cura, y recibiendo en pago de sus trabajos y humillaciones un miserable jornal de veinte centavos, que casi todo iba a parar a la "tienda de raya" de las fincas.

En fábricas, minas y talleres, la condición del trabajador, aunque no tan angustiosa como la de sus compañeros de los campos, no era mucho menos aflictiva: doce o catorce horas de jornada diaria retribuída mezquinamente; sin legislación progresista alguna que le garantizase su condición de ciudadanos, a merced siempre de los caprichos de una minoría adinerada, compuesta generalmente por aventureros desalmados, y la cual, mientras los verdaderos productores gemían en el servilismo y la pobreza, rodaba por las calles de la fastuosa ciudad de Méjico lujosos automóviles y levantaba por todos los rincones de la misma palacios y "chalets" que le dieron renombre universal.

La instrucción pública, especialmente la rural, se hallaba totalmente abandonada, porque la política dictatorial, en lo que se relacionaba con este asunto, consistía en mantener al peonaje en grandes grupos en las haciendas al alcance de rurales y soldados...

La igualdad de los ciudadanos sólo existía en las producciones patrióticas de políticos y literatos y en la letra de la constitución...

Injusticias y arbitrariedades como las apuntadas, había en todos los órdenes de la vida, haciendo la existencia del pobre, blanco o negro, indio o chino, mucho más desgraciada y miserable que la que arrastraba el africano esclavo de vuestro país en los días de Lincoln.

Vino la revolución trayendo como bandera las reformas que os explicamos a continuación, y que se han implantado en cada región del país que ha caído bajo el contralor de los revolucionarios."

. . . .

"Y, como era natural, los elementos que con tales reformas han visto desvanecerse sus inmorales y odiosos privilegios, han tratado por todos los medios de detener la marcha de la revolución, sembrando la discordia entre los jefes, fomentando movimientos reaccionarios en el extranjero, maquinando constantemente para provocar una guerra internacional."

. . . .

"¡Alerta, camaradas norteamericanos! No os dejéis alucinar por las prédicas dolosas de quienes no vacilarán en sacrificar millares de existencias laboriosas con tal de poner a salvo sus malditos intereses. Acompañadnos a pedir que, de una vez y para siempre, sean retirados los soldados que en territorio mejicano representan un peligro constante; y si somos desoídos, si nos es imposible evitar el choque sangriento, entonces, hermanos trabajadores de los Estados Unidos, poned a la vanguardia de vuestro ejército, como lo haremos nosotros en Méjico, a los causantes del desastre, a los accionistas de la Standard Oil Co., International Haverster Co., United Fruit Co., a los William R. Hearst, general Otis, a los magnates de la tierra y del Henequén y a cuantos otros señores belicosos y falsamente patriotas se manifiestan partidarios de una intervención armada en Méjico."

C. LOVEIRA.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Desde hace varios días se viene hablando de un serio problema relacionado con el abastecimiento de carne para el consumo de esta capital. El asunto es un tanto intrincado, por cuanto en él intervienen varios gremios, la municipalidad y los frigoríficos. Como siempre, cuando existe una lucha de intereses, no es muy fácil apreciar de parte de quién está la razón.

Por de pronto, el conflicto está entablado entre los abastecedores que operan en los mataderos de Liniers y los frigoríficos que suministran carne a esta capital a precios más reducidos que los primeros. Naturalmente, si, la competencia persistiese, terminaría por desalojar a los abastecedores, obligándolos a abandonar ese comercio.

Pero si bien la lucha está declarada entre los matarifes y los frigoríficos, sus consecuencias pueden afectar a la municipalidad, por cuanto, desalojados los abastecedores, los mataderos de Liniers tendrían que cerrar sus puertas. De aquí, pues, que la comuna se encuentre indirectamente afectada en el conflicto, desde el momento que ese establecimiento de matanza le proporciona un importante renglón del cálculo de recursos con que hace frente a los gastos de la administración, sin contar que ello representaría dejar inactivo el capital invertido en su instalación.

Como se ve, pues, se trata de una lucha de capitales puestos al servicio de la técnica. Los frigoríficos, dados los adelantos que han introducido en la matanza de animales, están en condiciones de abastecer de carne a esta capital a un precio más reducido que los matarifes, a pesar de que el ganado lo pagan más caro, pues tienen mayores gastos de transporte y la carne que introducen al municipio está gravada con impuestos de abasto más elevados que los que pagan las reses faenadas en los mataderos de Liniers.

Claro está que los gremios afectados por esta invasión de los frigoríficos en el comercio de carnes, como igualmente la municipalidad, procuran atraer al pueblo a su causa, dando la voz de alarma ante este hecho, que, según ellos, significaría el monopolio de ese producto en manos de empresas que una vez dueñas del mercado impondrían a su capricho los precios del artículo.

Que realmente ese sea el propósito de los frigoríficos, es un asunto sobre el cual no podríamos negar ni afirmar nada. Lo que sí llama la atención, es que el precio de la carne desde hace una década a esta parte haya subido enormemente, disminuyendo, en proporción, su consumo. El fenómeno viene de muchos años atrás, por lo que no puede pretextarse de haberlo ignorado. Sin embargo, ni los matarifes ni la municipalidad nunca han intervenido para mitigar, aunque más no sea, la suba del precio de ese artículo de primera necesidad. Recién ahora, cuando se encuentran ante la amenaza de ser desalojados, se acuerdan de los consumidores, invocando la defensa de sus intereses.

Se trata, pues, de una lucha entre capitalistas, que no por eso deja de tener importancia para el pueblo consumidor, puesto que en definitiva sobre éste recaerán las consecuencias del conflicto, según la forma en que se resuelva.

Volveremos sobre el asunto.

LIGA POPULAR ANTIALCOHÓLICA

Ha quedado definitivamente constituída en esta capital una institución que, con el nombre de Liga Popular Antialcohólica, desarrollará el mayor esfuerzo para intensificar la lucha contra la difusión del etilismo.

Al efecto, organizará conferencias, repartirá afiches de propaganda, hará imprimir folletos y pondrá en juego todos los medios conducentes para la mejor realización de sus fines. Teniendo en cuenta la importancia que representa la pronta sanción de leyes restrictivas, tales como el aumento de patentes a los despachos de bebidas, las de prohibir la venta, fabricación e introducción del ajenjo y las de reglamentación severa del expendio, incluyendo en éstas la limitación del número de los despachos de bebidas, ha resuelto apoyar decidamente tales proyectos, desde que ofrecen un modo positivo para combatir el mal.

A tal efecto se enviará notas a la cámara de diputados y al senado de la nación pidiendo el pronto despacho de las leyes pendientes en la primera de estas cámaras y del proyecto presentado a la cámara alta por el senador del Valle Iberlucea. Como este pedido se hará a nombre de la Liga y de las instituciones adheridas, se solicita el envío de su adhesión a aquellos centros, bibliotecas, etc., cuyas ideas armonicen con la anteriormente expuesta. A tal efecto pueden enviar un delegado, o su simple adhesión por escrito, teniendo en el primero de los casos representación en las asambleas deliberativas. Como se trata de una cuestión de orden social y que afecta a toda la colectividad, la comisión espera una ayuda eficiente de todas las instituciones, sean cualesquiera sus tendencias, cualquiera su orientación, desde que se descarta en absoluto todo color partidista. Ya se han adherido, o enviado representación, las siguientes entidades:

Bibliotecas Ariel, Germinal Renovación, Pablo Lafargue, Juan Jaurés, Miguel de Cervantes Saavedra, Mariana Chertkoff, Alberto di Diego, Centro de Cultura Luz y Vida, Ateneo Obrero de Almagro, Academia Juan B. Alberdi, Comité Pro Reglamentación del Trabajo, Centro de Cultura Bernardino Rivadavia, Liga de Educación Racionalista, Universidad Libre, Comité Paz y Trabajo, Centro de Estudios Ariel, Juventudes Socialistas Cornelio Thiesen, Amilcare Cipriani, Villa Devoto y Villa del Parque, Centros Socialistas secciones 15a, 20a, 1a Nueva Pompeya.

En la última reunión, realizada con asistencia de treinta adherentes, quedó definitivamente constituída la comisión en esta forma:

Secretario general, doctor Alfredo L. Spinetto; de actas, M. Wustelfeld; prosecretario, J. Boragina; tesorero, A. Zanoletti; pro tesorero, J. García; encargado de informes, Gregorio Bermann; vocales: doctora Alicia Moreau, Graciana Recca, doctor J. Onmos, F. Sirlin, Guillermo Pérez, José Aveno.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Cangallo 2535, donde se puede envíar la correspondencia y donde se darán datos. Se pide a los centros culturales, religiosos o políticos de cualquiera naturaleza que sean y que desees facilitar su local u oradores que puedan ocuparse del tema, lo comuniquen a la brevedad posible.

LOS CATÓLICOS Y EL ESTADO

Examinemos algunos de los procedimientos que habitualmente emplean los señores católicos. Desde luego, consideran su religión como la única verídica, sana e indispensable para lo que ellos llaman la "formación" del carácter de los hombres. Por tal causa reclaman para sí todos los honores, consideraciones y privilegios; fundados en la misma pretensión, llevan la guerra a los que adoran a otro dios o dioses y a los espíritus libertados de toda superstición o dogma estrecho. Al considerarse los únicos, los hijos predilectos de la divinidad, nada supo ni pudo arredrarles. Debido a ellos corrió la sangre a manantiales. Tienen en su historia los capítulos más trágicos: la persecución de los albigenses, la noche de San Bartolomé, las hogueras con las cuales dieron fin a las vidas más ilustres. Todo eso, y mucho más, por la sólida creencia de ser ellos los elegidos. Tenían y tienen el monopolio de dios y de las venturas supraterrenales.

El rey era bueno para ellos cuando les dispensara abiertamente toda clase de protecciones. De lo contrario le retiraban su estimación y apoyo, llegando algunos jesuítas, con franqueza suma, a formular apologías del regicidio. Raro es que escapara Carlos III a las asechanzas jesuíticas por sus enérgicas medidas liberales, hasta el extremo de imponer a los conventos el alumbrado y los baños, seriamente resistidos, debiendo en última instancia solicitar del papa Clemente XIV la disolución de la compañía de Jesús. Esa aversión no debe extrañar si se tiene en cuenta que el cristianismo, al despreciar el cuerpo, llegó a rechazar la higiene a título de sensual, y si se recuerda que al ser expulsados los moros clausuráronse los doscientos baños que existían en la ciudad de Córdoba.

Como tienen el monopolio de la divinidad, persiguen igualmente el monopolio del estado. El estado es bueno, moral, progresista cuando es católico apostólico romano. Poco importa que el estado se rotule monárquico o republicano. Lo esencial es que la iglesia tenga privilegios, que disfrute derechos amplios, que domine vigorosamente a la sociedad; en una palabra, que gobierne al gobierno.

Para la iglesia católica el estado más digno de respeto ha de ser el que no ponga trabas a las escuelas religiosas. Multiplicar las escuelas religiosas significa retardar la liberación moral, y es un axioma en teólogos y sacristanes que los pueblos más obedientes son los más ignorantes y también los más felices. La ciencia pura conspira contra la paz — léase mansedumbre — porque despierta el pensamiento, el amor hacia la verdad; y el pensamiento del hombre libre, en sus incesantes y afanosas búsquedas, es el que indica, comprueba, mide, compara, combina, ordena y subordina. El pensamiento en acción destruye el dogma. De ahí que sea un temible enemigo que no conviene dejar en libertad.

Nuestra iglesia tuvo el monopolio absoluto de la vida pública. Como es de suponer, ella nunca fué tan poderosa como en la vida colonial. Le asisten, pues, sobrados motivos para añorar aquella época, especie de edad de oro católica.

Así lo recordó uno de nuestros representantes en la cámara de diputados al discutirse el presupuesto de culto: "Todo giraba en su derredor; todo lo regía con sus censuras y excomuniones; intervenía en los momentos más íntimos y variados de la vida de los hombres, influenciaba todos los actos de la administración, y hasta llegaba, como en los años 1648 y 1667, en plena misa mayor, a promulgar impuestos sobre la pesca, la yerba y el vino."

La iglesia católica no desfallece si el gobierno representativo sucumbe en las manos de un hombre que en un momento histórico determinado obtenga la suma del poder público. ¿Pueden los tiranos ser enemigos de la iglesia? El buen tirano será siempre un buen aliado de la iglesia, porque ésta y aquél persiguen el mismo fin: someter incondicionalmente al pueblo, substrayéndole su libertad, sus derechos, su dignidad; y si para ello no bastan las sugestiones pacíficas de la cruz, al punto la cruz se trueca en el puñal de la mazorca. ¿Qué es lo que eso puede importarle a la iglesia si mantiene sus privilegios, su monopolio? Uno de los primeros actos de Rosas fué llamar a los jesuítas expulsados; la iglesia, por su parte, retribuyó tan grande prueba de amistad al colocar en los altares el retrato del tirano.

Ahora bien; cuando el católico pierde el monopolio del estado, entonces el estado es inmoral, y le declara la guerra. Al pasar las escuelas bajo la tutela del estado, clamará contra tan irritante monopolio esgrimiendo audazmente el argumento de la libertad de enseñanza, libertad proclamada por la constitución. La hipocresía no puede alcanzar mayor grado, pues la libertad de enseñanza supone las libertades de culto y conciencia. ¿Cuál será el católico que admita estas libertades ganadas por la civilización? Pocos, muy pocos; una minoría insignificante e incapaz de imponer reglas de conducta.

Días pasados el ministro de instrucción pública contestó al diputado clerical que sondeara el ambiente de la cámara, con la socorrida libertad de enseñanza. Pero estamos por creer que todas estas voces reaccionarias obedecen a un plan, cual es el de llevar un asalto a la noble institución de la enseñanza pública. Ya lo dijera el diputado Justo en el año 1912 al interpelar al ministro Garro: "Se ha establecido también, más o menos firmemente, la laicidad de la enseñanza; y es en este terreno en el que tenemos todavía que luchar, porque la iglesia oficial, principal motivo de luchas religiosas en todo país, es una fuerza que, si no puede apoderarse al aire libre de los distintos campos que ambiciona cubrir, trata de apoderarse de ellos socavándolos, destruyéndolos, si es necesario, y la iglesia argentina persiste en su propósito de dominar la inteligencia nacional dominando la enseñanza."

Insistimos nuevamente sobre el tema, ante el peligro que entraña la innegable reacción clerical. Corresponde al pueblo hallarse presto contra la avalancha que nos amenaza. Si ella triunfara al amparo de un gobierno retrógrado, muy tristes y sombríos días aguardan a la república.

Una indiscreción temeraria

El señor Martínez Zuviría, diputado demócrata progresista, habrá podido percatarse, durante la última sesión de la cámara, de las ventajas y de los inconvenientes del sistema Ollendorf en la discusión parlamentaria.

El señor Martínez Zuviría que, aunque demócrata progresista, es un ferviente católico, identificándose por ello con los más elegantes y caracterizados legisladores del radicalismo, no sospechó, sin duda, que al traer la zarandeada cuestión del nacionalismo, de la bandera y demás símbolos con que se pretende confundir a nuestros parlamentarios — cuando no se encuentran argumentos para la réplica a sus ideas o a sus críticas políticas y sociales, — podría, a su vez, ser interpelado de acuerdo con el mismo sistema Ollendorf, que parece agradarle por la facilidad con que puede aplicarlo a los más diversos tópicos.

Y así el diputado Dickmann tocó ayer al corazón y al bolsillo religiosos del señor Zuviría con una pregunta "diabólica" y concreta que hizo caer al diputado demócrata, progresista y católico en la trampa de una indiscreción temeraria.

Acicateado por nuestro parlamentario, el señor Martínez Zuviría hizo anteayer en pleno parlamento una declaración sensacional. El señor Martínez Zuviría declaró que era partidario de la libertad de cultos y de la separación de la iglesia del estado, agregando que si estas aspiraciones sociales no fueran planteadas en el congreso por los diputados socialistas, lo serían por él.

¡Bravo! Lo emplazamos a ello.

Pero no hay que entusiasmarse demasiado ante el arranque del Radamés demócrata, progresista y católico.

El órgano periodístico del clero silencia prudentemente la valiente declaración del señor Martínez Zuviría. Y ese silencio es bastante sugestivo.

No vaya a ser cosa que por tamaña blasfemia corra el señor Martínez Zuviría el peligro de ser excomulgado...

Vandalismo municipal en Avellaneda

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de los abusos que a diario llevan a cabo las autoridades municipales de Avellaneda. Suelen ser tan groseros, que deberían avergonzar a sus autores; pero desgraciadamente esas prácticas están tan inveteradas que se ha concluído por perder todo asomo de pudor administrativo.

Vamos a relatar un caso, cuyas pruebas están en nuestro poder, y que da la medida de la falta de escrúpulos de esa administración.

A comienzos del año en curso, los inspectores municipales de Lanús requisaron un carro a Domingo Ferrari por carecer de la patente correspondiente. El vehículo fué depositado en el corralón municipal de esa localidad, hasta tanto su propietario no abonase la patente y multas respectivas.

El 28 de marzo próximo pasado, después de pagar la patente y multa correspondiente, la intendencia entregó al señor Ferrari un documento para que el administrador del corralón le hiciese entrega del carro detenido.

Han transcurrido cerca de seis meses y aun no ha sido posible obtener la devolución del vehículo. En vano su propietario ha realizado todas las gestiones imaginables. Se le ha hecho recorrer todas las oficinas municipales de Avellaneda y Lanús, pero infructuosamente; el carro no ha sido aún devuelto.

Se trata, como se ve, de un hecho con todos los caracteres de un hurto, y que pone al desnudo el vandalismo administrativo reinante en la municipalidad de Avellaneda.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Sexta conferencia de Ortega y Gasset

Ortega y Gasset continuó ayer, en el paraninfo de esta facultad, la sexta conferencia del ciclo que viene desarrollando sobre introducción a los problemas de la filosofía.

Transponemos el escepticismo — comenzó el conferenciante — con la seguridad de que éste no destruye la verdad. La proposición escéptica constituye un pensamiento que se aniquila a sí mismo. No es una melancolía que sugiere en nuestro ser, ni menos tampoco un dolor. El escepticismo consiste en la taxativa afirmación de que no existe la verdad; pero si ésta se admite como verdad, ya nos demuestra por sí misma que es posible llegar a ella.

El escepticismo se da la muerte con su propia mano; personalmente se destruye a sí mismo: es como uno de esos personajes equívocos de las tragedias que concluyen ultimándose a sí propios.

Cuando nos consumimos al fuego de nuestra "skeptiké", no hemos acabado con todo. Dudar de algo es entenderlo, es distinguir ese algo de todo otro algo. Puedo dudar de la verdad, pero no puedo dudar que lo que entiendo por verdad y lo que someto a mi duda es distinto y puede ser falsedad.

El extremo escepticismo, como decía Kant, no es una opinión seria. Sin embargo, si la filosofía empieza por él, se trata solamente de una astucia.

"Las cosas materiales del mundo externo presentan inquebrantable resistencia ante nosotros; pero todas se evaporan, etéreamente, ante nuestra mente, ante nuestro pensamiento. Taine y otros muchos ya lo han sospechado.

Eso no quiere decir que esas cosas sean así; pero cabe sospecharlo.

Si Francisco de Asís, el "poveretto", alimentóse una semana entera, según cuentan, oyendo la canción de una cigarra, la filosofía, más sobria todavía, pudiera satisfacerse con el sentido del canto de esa cigarra.

Decía Herbart que todo buen principiante debe ser escéptico; pero que asimismo, todo escéptico no es un buen principiante. Tratemos en consecuencia de saber algo de ese "sentido", en su estructura y en su consistencia.

El orador abrió un paréntesis para indicar que él no aspiraba a curar a ninguno; sólo desea suscitar y sugerir. La ciencia es más ciencia por los problemas que plantea, que no por las soluciones, que son siempre fragmentarias.

La ciencia no puede ser enseñada: puede ser sólo aprendida. Menos todavía puede serlo la filosofía por las peculiares dificultades que presenta. Esta suprema ciencia no se enseña: se contamina. Antes que enseñar, su propósito es seducir hacia ella.

Pidió disculpas si su disertación se tornaba cada vez más abstracta y complicada; pero el compromiso contraído con una minoría lo forzaba a ello. Hecha esta digresión, prosiguió su tema.

Decía Goethe: No preguntes por qué puerta en la Ciudad de Dios entras. Análogamente, en la Ciudad del "sentido" no es fácil entrar. Si algunos otros nos preocupan, no nos han agitado.

Debemos, pues, hablar antes de qué es el "sentido". La primera vez que nos surgió esta palabra fué pensando en las palabras mismas.

El "sentido" puede asemejarse a lo que llamamos significación. Este concepto se originó en la psicología de la palabra; pero ¿qué es la palabra? La palabra, según la teoría de Stuart Mill, que ha seguido a los escolásticos, es un signo del pensamiento. ¿Es cierto esto?

Meditando bien este concepto notaremos; que para que haya un signo, es necesario que haya dos objetos: uno presente ante mí y otro ausente, uno inmediato y otro mediato. El objeto mediato es signo del inmediato, lo mismo que el humo que distingo en la lejanía es signo del fuego que no veo pero que existe.

Oigo el ruido de una palabra y creo que en el ser que la pronuncia ha nacido un pensamiento. La palabra, pues, sirve para despertar un pensamiento que tiene otro y para comunicarlo. Tal es el concepto corriente.

La palabra histórica comenzó por el diálogo; sin embargo, éste no es su fundamento. El sabio no habla con nadie cuando piensa en la soledad; habla consigo mismo — dice Homero.

Imágenes visuales o sonoras cruzan nuestra mente. ¿Es esto un signo? Para que sea un signo es necesario que algo mediato me traiga la sospecha de que otro algo, solitario y oculto, existe.

No se ha hecho una distinción todavía entre las dos funciones que tienen las palabras: la función comunicativa y la función significativa. Esta última función significativa es la vida interior y subjetiva de la palabra: eso no es un signo.

La palabra sigue al pensamiento del prójimo. Si preguntamos qué significa la palabra, se nos responde: el pensamiento.

No obstante, cuando pienso en Napoleón, la palabra se dibuja más o menos en mi fantasía; pero yo no pienso en ella, ni en ese acto, sino en la figura del corso.

A un mismo objeto nos referimos con significación distinta. Pensando en Napoleón, unos han pensado: vencedor de Jena; otros: vencido de Waterloo. He ahí tres cosas distintas: Napoleón, vencedor de Jena, vencido de Waterloo.

¿Dónde están esas tres cosas? Un psicólogo trivial diría que están dentro de "mí". La imaginación de Napoleón es acaso un sombrero y un mechón sobre una frente. Lo mismo cuando hablo de cálculo infinitesimal todos me comprenderán sin necesidad de conocer esta materia. ¿Creéis que el geómetra puede representarse, al hablar, el polígono de mil lados? No; la imaginación no es sino la representación, pero eso no es el "sentido", la significación.

Durante cien años la psicología partió del principio de que toda la estructura de la conciencia se reducía a sensaciones. Nada hay en la conciencia que no sea sensación o residuo de sensación, es decir: imagen.

Esto lo repitieron infinidad de veces; no obstante, cuando se pregunta a alguno qué encuentra en la conciencia al oír una palabra, responde invariablemente: — Nada; he entendido la palabra, sé qué significa, pero no me recuerda nada.

Esta clase de estudios iniciados en la ciudad de Würzburg (Alemania) está transformando completamente la psicología.

El mundo de la realidad se divide en dos grandes grupos: el mundo físico y el mundo psíquico. Lo que no podemos encontrar en el mundo exterior, lo hallaremos en el mundo psíquico. No hay más.

Napoleón significa tanto vencedor de Jena como vencido de Waterloo. La significación es un objeto. No podemos, en consecuencia, buscar la significación dentro de las almas. Cuando la realidad termina, empieza la idealidad, y ésta está fuera del tiempo y fuera del espacio. Lo ideal se contenta con ser entendido, con ser juzgado, con ser pensado...

De todo lo dicho resulta lo siguiente: objetos no sólo son las cosas reales, sino todo aquello que pueda ser término de nuestra conciencia. Los que no pretendan aparecer situados ni en el tiempo ni en el espacio, se llamarán ideales.

Los colores son correlatos del ver; los "sentidos" son correlatos del "entender".

Ahora, ¿dónde encontramos objetos suficientemente firmes como para no dudar de ellos? El mundo exterior queda descartado. En ciertos actos internos: imaginación, colores, formas, puede intervenir la alucinación.

Yo puedo dudar del auditorio que está ante mí; pero no puedo dudar jamás de mi percepción anterior, vale decir, de que yo tenía esa percepción. Pues bien: esa perogrullada es la base de la filosofía.

Es menester entonces no partir de las cosas, sino de nuestra "cogetatio": en otros términos: de nuestros estados mismos. Sólo a ellos podemos fiarnos.

No es exacta esa afirmación del relativismo, según la cual cada sujeto prepara su verdad. El no debe decir jamás: las cosas son como yo las veo. Debe decir: yo las veo así.

Si el hombre de Sirio piensa "dos", pensará siempre "uno" y "uno"; mas puede ocurrir que no se preocupe de matemáticas.

La abeja, con sus ojos facetados, dispersadores de la luz, ve distinto a nosotros; pero esto no significa que lo que nosotros vemos no sea nada. Por eso es que es tan capitalísima la distinción entre la acción y la contemplación. Al teórico no le importa la utilidad, sino solamente la seguridad. El águila, la abeja y el hombre ven mundos distintos; los contenidos de las cosas les suministran verdades distintas, y distintos también serán sus sistemas de verdades.

Por eso significó el orador en una de sus anteriores conferencias que la atención es lo más característico de la conciencia, porque cada individuo tiene una forma mental determinada que lo hace afín con ciertas ideas, con ciertas imágenes. Lo que él quiere, tal vez no lo quiere otro. En lo que él clava su atención, tal vez lo descuide otro. Cada pueblo es también una peculiar manera de afinidad con ciertos contenidos; por eso, cada pueblo va depositando una parte de arte, una parte de moral, una parte de verdad.

La humanidad no ve toda la verdad: ve muchas verdades. Y si hay algún ser, no digo que exista, en el cual se integraran y reunieran todas esas verdades, ese ser hipotético se llamaría Dios. Ese ser no haría sino reunir esas piedras minúsculas que todos hemos aportado.

Las cosas que yo veo, desaparecen; pero el "sentido" que dejan en mí, la significación, eso no muere jamás. El verso podrá ser o no ser comprendido, podrá ser o no ser gustado; pero su "sentido" es inmarcesible: nunca muere. Esa es la idea: el contenido de nuestros pensamientos, el "sentido".

La idea fué inventada por Platón cuando buscaba las más firmes realidades, y sólo significa aspecto: "idéa", "eídos".

Para Platón la "idea" no es nuestro pensar, sino lo pensado, y en cuanto a cosa pensada, no es nuestro ver, sino lo visto y en cuanto a cosa vista.

La filosofía, dice Platón, debe empezar con las ideas.

La idea se transforma radicalmente desde los tiempos de Platón. Hasta llegar al "sentido" ha recorrido un trecho larguísimo a través de todos los filósofos.

El "sentido" es lo que el orador, técnicamente, llama el "noúmeno", que nada tiene que ver con el "noúmeno" de Kant. Por consiguiente, y análogamente a Platón, la filosofía para Ortega y Gasset debe empezar por los noúmenos.

Nunca la filosofía puede ocuparse de realidades: debe ocuparse de la verdad en cuanto pueda ser verdad...

Grandes aplausos sofocaron sus últimas palabras.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

EL AVANCE FRANCES AL NORTE Y AL SUR DEL SOMME. — LA LUCHA EN LOS BALCANES. — SERBIOS Y BULGAROS. — EXITOS DE LOS PRIMEROS EN LA REGION DE FLORINA Y EL LAGO OSTROVO. — LOS BULGAROS SE RETIRAN EN DESORDEN HACIA MONASTIR. — OFENSIVA RUSA RECHAZADA EN KALKIT. — TOMA DE LA ALTURA DE SANGRADO POR LAS TROPAS PENINSULARES.

En Francia y Bélgica

Las operaciones aéreas — Comunicaciones del almirantazgo

LONDRES, 16 — El almirantazgo anuncia que una escuadrilla de aeroplanos navales ayer bombardeó con éxito las baterías pesadas de los teutones cerca de Ostende.

Todas las máquinas que tomaron parte en esta acción regresaron indemnes a su punto de partida.

—

LONDRES, 16 — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente resumen de las acciones aéreas realizadas a fines del pasado mes:

"Entre el 25 y 29 de agosto pasado una escuadrilla de hidroaeroplanos británicos atacó las comunicaciones del ferrocarril de la Palestina, causando considerables daños materiales en el tren rodante y demás.

Las estaciones de Tulkeran, Ardana, Homa y el campamento enemigo cerca de Remleh fueron seriamente dañados en esta acción."

El terreno ganado por los ingleses

LONDRES, 16 — Se anuncia oficialmente que los ingleses conservaron todo el terreno ganado ayer.

Comunicado oficial británico

LONDRES, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Ancre, el campo de batalla principal no sufrió cambios.

Tomamos cuatro cañones y otros 250 prisioneros.

Hicimos fracasar dos contraataques. Mantenemos la línea conquistada ayer.

En una extensión de 500 yardas hasta el norte del bosque de Foureaux, realizamos raids felices en varios puntos. Penetramos en las trincheras enemigas, infligiendo pérdidas y trayendo prisioneros."

El avance francés al norte y al sur del Somme. — Acción de los aviadores.

PARIS, 16. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al norte del Somme consolidamos las nuevas posiciones.

Al este de Clery rechazamos un ataque, haciendo numerosos prisioneros, incluso dos oficiales.

Al sur del Somme el enemigo intentó efectuar un ataque al este de Berny, intentona que fracasó bajo nuestro fuego de barrida.

El total de prisioneros válidos que hicimos en las acciones de ayer alcanza a 400. Al material tomado hay que añadir 3 lanzabombas.

En una sola trinchera encontramos 86 cadáveres alemanes.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención.

Según las nuevas informaciones, además de los 9 aviones que derribamos el viernes en el frente francés, seis otros aparatos descendieron desamparados en sus líneas, a consecuencia de combates que sostuvieron con los nuestros. Nuestras pérdidas fueron dos pasajeros muertos.

La noche del jueves una escuadrilla francesa lanzó 106 obuses de grueso calibre en los establecimientos militares de Poutfaverger y Betheinville. Un gran incendio estalló en Poutfaverger. Nuestros aparatos efectuaron dos viajes cada uno en la misma noche.

La estación de Couflaus Jarny recibió 174 obuses de 120 mm.; muchos de ellos dieron en el blanco."

El tráfico macabro

PARIS, 16. — Comunican de Amsterdam confirmando que trece largos trenes abarrotados de cadáveres alemanes y otros dos tres más llenos de artillería fuera de uso atravesaron la frontera el jueves en dirección a Alemania.

En los Balcanes

Serbios y búlgaros — Exito de los primeros en la región de Florina — Los segundos se retiran en desorden hacia Monastir.

SALONICA, 16 — El gobierno serbio dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después de dos días de preparación con la artillería, nuestras tropas atacaron con éxito las principales posiciones búlgaras en dirección a Florina, y se apoderaron de las posiciones de Malkanidse y Malareka.

El ejército del general búlgaro Boyadjeiff se retira en desorden hacia Monastir.

Hicimos muchos prisioneros y nos apoderamos de 29 cañones.

Las pérdidas sufridas por los búlgaros son enormes: un solo regimiento perdió 500 hombres."

Raids de la caballería inglesa en la Macedonia.

LONDRES, 16. — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el Struma nuestros destacamentos dedicados a fectuar raids atravesaron el río, atacando a Dzamimal y Komaja. Tomaron prisioneros.

La caballería efectuó un raid contra la aldea de Gudeli, en la región del lago de Tahinos.

Nuestra artillería de Doiran está bombardeando las posiciones enemigas."

Formación de un nuevo gabinete griego

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama de Atenas, fechado ayer, anuncia que el rey Constantino hizo llamar al señor Callagvieropoulos, que es partidario de los aliados, para discutir la formación de un nuevo gabinete griego.

—

LONDRES, 16 — Telegrafían de Atenas que el señor Callagvieropoulos ha sido encargado por el rey Constantino de la formación del nuevo gabinete.

—

LONDRES, 16 — Los diarios publican telegramas de Atenas dando cuenta de que el nuevo ministerio quedará formado del siguiente modo: presidencia del consejo y carteras de guerra y hacienda, señor Callagvieropoulos, relaciones exteriores, Carpanos; marina, contraalmirante Damianos.

Violento cañoneo en el sector del Struma al Vardar — Avance de los serbios en el lago Ostrovo.

PARIS, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"Del Struma al Vardar hubo un violento cañoneo, y escaramuzas al pie del monte Beles y en las cercanías de Makukovo.

Progresamos sensiblemente en la región de Vetrenik y Kaymaklacan.

Los serbios, repeliendo al enemigo en derrota al oeste del lago Ostrovo, avanzan con extrema rapidez. Atravesaron el Broda, a diez kilómetros al noreste de Florina. Los cañones que capturaron en esa región alcanzan a 32.

En el ala izquierda, los francorrusos franquearon la línea de las alturas de Malereka, y progresaron victoriosamente en la región de Florina.

Una escuadrilla francesa de aeroplanos arrojó numerosas bombas sobre Monastir."

En el frente ruso

Ofensiva rusa rechazada en Kalkit

PETROGRAD, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del oeste no hubo cambios.

Los rusos reanudaron la ofensiva al oeste de Kalkit, siendo rechazados.

En la región de Skarafkhan, al oeste de Mush, expulsamos a los turcos de sus trincheras. El enemigo huyó".

En la línea italoaustriaca

Toma de la altura de Sangrado — Comunicado de Cadorna

ROMA, 16 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia que en el Carso los italianos tomaron por asalto la altura fuertemente organizada de Sangrado, así como una extensión de atrincheramientos en dirección a Loquizza y al este de Oppachisella.

Tomaron 1077 prisioneros, de los cuales 20 son oficiales.

Otras noticias de la guerra

La marina mercante alemana después de la guerra

LONDRES, 16 — La agencia Reuter publica un telegrama de Amsterdam que anuncia lo que sigue:

En un artículo titulado "Videant consules", la "Gaceta de Colonia" discute la cuestión de la marina mercante alemana después de la guerra.

Dice dicho diario que las expectaciones optimistas de los fletes elevados después de la guerra, están basadas sobre el punto de vista de que la guerra tendrá por consecuencia una disminución considerable en el tonelaje mundial mientras que el cambio de mercaderías después de la guerra será mucho mayor.

Sin embargo no ha sido la disminución del tonalaje muy grande, y los hombres responsables por la marina mercante alemana buscan con ansiedad el modo de curar las heridas causadas por la guerra.

El diario agrega: "La marina mercante alemana ha sufrido, por causa de la guerra, más que cualquiera otra industria, y desde el principio de las hostilidades, los buques alemanes están casi totalmente paralizados. Cada mes se deben pagar sumas considerables para los gastos de administración y de conservación de los buques.

Pide el diario la ayuda de fondos imperiales, y hace resaltar el estado de prosperidad en que se encuentran las marinas mercantes de Francia y de Italia.

CONGRESO

SENADO NACIONAL

Sin sesión.—

No obstante haber sido citados especialmente por la presidencia, de veinte senadores que se encuentran en la capital sólo asistieron ayer a la hora reglamentaria quince, inclusive el señor Villanueva. No pudo, por tanto, celebrarse la sesión de ayer.

El senador del Valle Iberlucea concurrió a antesalas a las 3 p. m. y se retiró a las 3.30, hora en que debe cerrarse el libro de asistencia. De tal manera significó que no está dispuesto a esperar una hora, como el jueves último, para que se integre el quórum con dos o tres senadores que creen más interesante asistir al hipódromo a llenar su misión de "padres de la patria".

La escuela intermedia o el plan de reformas educacionales.—

El secretario del senado, señor Labougle, nos informó que aún no había presentado el senador González el anteproyecto sobre instrucción pública que le encomendaran las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública que estudian el plan de reformas educacionales ideado por el ministro Saavedra Lamas.

En consecuencia, no hay noticias acerca del día en que las precitadas comisiones formularán el despacho correspondiente. A atenernos a los rumores circulantes en antesalas, este asunto no será tratado en el actual período parlamentario.

DIPUTADOS

La escuela intermedia gratuita — Rectificación del diputado Bunge—

Hemos recibido la siguiente carta de rectificación del diputado Augusto Bunge respecto a la aserción del ministro de que la escuela intermedia es gratuita:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Entre la argumentación de fondo que he presentado para poner de relieve que el plan del ministro Saavedra Lamas, suprimiendo el 5o. y 6o. grados de la escuela primaria e introduciendo en cambio el costoso y pesado mecanismo de la mal llamada "escuela intermedia", recordé en mi discurso de rectificación de ayer que en la escuela intermedia se cobra matrícula de 15 pesos y se exigen otras erogaciones a los alumnos, y que se cobrarían tres pesos de derechos de examen por materia, de manera que no era una enseñanza gratuita, y quedaría reservada a los niños de clase acomodada y cerrada a los obreros.

En su respuesta, el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, dijo que no era así. Y al reiterarle yo que tenía información seria al respecto, dijo: "Está equivocado el señor diputado en su información, que será fácil rectificar, etc.". He acudido esta mañana a la secretaría del colegio nacional Rivadavia (Sud), y allí se me ha vuelto a informar que se han percibido, por derechos de matrícula de los 412 alumnos regulares inscriptos en la escuela intermedia, 6.180 $ (seis mil ciento ochenta) que han sido entregados ya a la tesorería del ministerio. En la escuela intermedia anexa a la de comercio del Rosario, el vicerrector me informó que se cobra a los alumnos la misma matrícula que a los del curso secundario; y en la escuela industrial de la nación su director, el ingeniero Latzina, me informó lo mismo hace varias semanas.

Queda así demostrado que el doctor Saavedra Lamas, organizador de la escuela intermedia, o bien no sabe cómo está organizada y funciona, o bien tiene muy mala memoria, al menos cuando le conviene. — **Augusto Bunge.**

La comisión de presupuesto—

Bajo la presidencia del señor Echagüe se reunió ayer la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, y se firmaron los despachos de las leyes impositivas.

El diputado Justo, miembro de la comisión, y a quien se le sometieron para su estudio, ha firmado los siguientes despachos.

Inscripción en el registro de la propiedad de las actas declaratorias de herederos; rebaja de los derechos de aduana a la cerveza; modificaciones a la ley de patentes; supresión de los artículos 197 y 198 del código rural; adicional del 2 por ciento "ad valórem" a las importaciones particulares; impuesto al alcohol contenido en el vermouth importado y supresión del descuento del uno por ciento en los pagos al contado de impuestos internos.

No ha firmado los despachos referentes al aumento del impuesto a los alcoholes desnaturalizados para perfumes y venta de terrenos en el puerto de La Plata. Firmará en disidencia los proyectos relativos a la modificación de la ley de faros y balizas; modificación a la tarifa de eslingaje y almacenaje adicional del 5 o|o a las mercaderías que paguen más del 20 o|o de derechos aduaneros, y el que grava con 5 o|o de derecho a las mercaderías que hasta ahora se introducen libres de todo gravamen.

La comisión estudió después la proposición de los diputados radicales de despachar y no discutir el proyecto de presupuesto del P. E. Después de un largo cambio de ideas, se aceptó la siguiente proposición del presidente de la comisión:

"Aceptar el proyecto del P. E. en todo aquello en que no se propongan modificaciones por el encargado del anexo u otro de los miembros de la comisión, limitando, por consiguiente, la discusión a las partidas cuya modificación se proponga."

La comisión se reunirá mañana, a las 5.30 de la tarde, para considerar los anexos del presupuesto.

Monumento al general Paz.—

El poder ejecutivo ha enviado al congreso un mensaje y proyecto de ley por el que se autoriza a invertir hasta la suma de 50.000 pesos para el cumplimiento de la ley que dispone la erección de un mausoleo al general Paz.

Los maestros de San Luis.—

Los maestros de San Luis han elevado a la cámara un memorial abogando por la sanción de una ley que repare la condición de inferioridad en que se encuentran en relación a los demás empleados públicos. Dicen que han sido infructuosos los esfuerzos y gestiones hechas ante las autoridades de la provincia para obtener de la legislatura la sanción de una ley a los fines indicados.

Razones de índole financiera y legal impiden acordar pensiones.

Por eso solicitan que sea sancionado el proyecto de ley que presentaron en la sesión del 12 de junio del año pasado los doctores Cafferata, Castillo y Melo (L.).

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE ENFERMEROS

Desde ayer, a las 6 de la mañana, se halla en huelga la mayor parte del personal subalterno y de enfermeros de los hospitales municipales, a causa de no haber sido atendidas las cláusulas de la solicitud presentada por ellos para mejorar la situación en que los ha colocado la nueva escuela de enfermeras y la cesantía de un grupo que prestaba servicios en el hospital Durand.

Durante todo el día reinó en el local central de la Asistencia Pública una gran actividad causada por el movimiento.

El número de huelguistas se descompone así:

En el hospital Pirovano, 57 enfermeros y 7 enfermeras.

En el Alvear, 260 enfermeros de ambos sexos.

En el Durand, 12 enfermeros, 14 enfermeras, 30 peones, 2 cocineros, 3 artesanos, 4 cocheros y 3 porteros.

En el Ramos Mejía, 31 enfermeros, 61 enfermeras y 30 peones.

En el Rawson, 57 enfermeros, 27 peones, 1 carpintero, 2 cocineros, 1 carrero, 3 cocheros, 5 porteros y 2 artesanos.

En el Salaberry, 13 enfermeros.

En la estación sanitaria de Nueva Pompeya, 2 enfermeros, 3 conductores, 1 cocinero, 1 peón y 1 mecánico.

Según declaraciones del doctor Ovejero, director de la asistencia pública, éste se halla dispuesto a llegar a un arreglo con los enfermeros, admitiendo la reincorporación de todos los huelguistas. A ese efecto, los ha invitado a reanudar sus tareas el lunes próximo a primera horas.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Infracciones comprobadas. — En la gira realizada el domingo pasado por los ciudadanos Abraham Schulman, Alejandro Pescalini y el inspector del departamento del trabajo Carlos Suárez comprobaron las siguientes infracciones a la ley 4661:

Cigarrería y librería, calle Belgrano número 3275, del señor Ferlín Perene; zapatería, Belgrano 3241, Casto Guerra; establecimiento de vinos, Belgrano 3419, José Diteira; Librería y bazar, Belgrano 3401, Manuel B. González; Tienda, Belgrano 3048, Manuel Dono; Zapatería, Belgrano 3009, Nicolás Re; Establecimiento de vinos, Belgrano 3024, Chinoti hermanos; Librería y cigarrería, Rioja 422, Ricardo Valdivie; Peluquería, Saavedra 618, Nicolás Llesma y Miguel Llesma; Despacho de bebidas, Méjico 2895, Emilio Sini; Despacho de bebidas, Alicio Pérez, sita en la calle Méjico 2799.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

En el arsenal principal de guerra — Un grupo de obreros del arsenal de guerra ha hecho llegar una queja a la Federación de Obreros Metalúrgicos en el sentido de que, de un tiempo a esta parte, se obliga a los obreros de las diversas reparticiones a trabajar horas extras y éstas se abonan como si fueran reglamentarias a los obreros que trabajan por día, mientras a los que están por mes no se les abona nada, teniendo así que trabajarlas gratuitamente.

Esto constituye uno de los tantos abusos que se cometen con los obreros empleados en dicha repartición del ministerio de guerra, donde los operarios están sometidos a un trato casi carcelario.

Entienden los obreros de dicha sociedad que en estos momentos de desocupación la dirección del arsenal debería procurar emplear el mayor número de obreros que le fuera posible, con objeto de hacerla disminuir en algo, y no recargar el trabajo de los que tiene empleados.

La C. A. de la Federación de Obreros Metalúrgicos de Buenos Aires (gremios unidos), con objeto de tratar de oponerse al mencionado abuso, invita especialmente a los obreros metalúrgicos que trabajan en el arsenal de guerra a que engrosen las filas de esta organización.

La secretaría de esta Federación, instalada en Méjico 2070, permanece abierta todas las noches, de 8 a 10, atendida por un miembro de la C. A., y pueden dirigirse a ella todos los compañeros que deseen asociarse.

SOCIEDAD ESCULTORES EN MADERA

Debido al reducido número de socios que asistió al anterior llamado, la C. A. invita de nuevo a los compañeros tallistas a la asamblea ordinaria a efectuarse el próximo martes 19, a las 8 p. m., en el local social Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

UNION CHAUFFEURS

Conferencia — La comisión administrativa de esta sociedad, consecuente con los propósitos que animan su organización, resolvió celebrar una serie de conferencias tendientes a la elevación moral e intelectual de los obreros.

La primera de ellas se realizará el día 22 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local obrero de la calle Méjico 2070, para la que prestarán su concurso los oradores doctor Fernando de Andréis, Alberto Ghiraldo y doctor Julio Arraga, los que disertarán sobre los temas que más abajo se indican:

Doctor Fernando de Andréis: "La ley social y el movimiento obrero".

Alberto Ghiraldo: "Medios de lucha".

Doctor Julio Arraga: "El problema social".

A LOS TRABAJADORES DE LAS CUADRILLAS DE FERROCARRIL, CAMINOS, etc.

Patrocinada por el Comité de propaganda gremial se realizará mañana lunes, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Constitución.

Sobre las ventajas de la organización hablarán los ciudadanos José Alonso, Juan J. Oliveros y Blas Feijó.

SOCIEDAD OBREROS NAVALES DEPENDIENTES DEL M. DE MARINA

Con este título se ha fundado una sociedad filial en el arsenal de Río Santiago, a base del estatuto y del manifiesto publicados por sus compañeros de ésta, en la LA VANGUARDIA del domingo 3 del corriente.

La secretaría está instalada en la calle San Martín 89 (Ensenada).

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio del "Giornale d'italia" — La próxima asamblea — La sociedad de vendedores de diarios invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el aumento de precio del "Giornale d'Italia".

— Una comisión de vendedores de ésta asistirá hoy a los mítines que por iniciativa de los colegas de La Plata se celebrarán en la indicada localidad.

— La fiesta que prepara la organización de los "canillitas" tendrá lugar el 8 de octubre en el amplio salón de la "Mariano Moreno", preparándose al efecto un variado y atrayente programa.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato celebrará asamblea hoy domingo, a las 8.30 a. m., en Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., informe de delegados, asuntos varios.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad invita a los gremios de aparadores y aparadoras de calzado, alpargateras, cortadores, maquinistas, zapateros, zapatilleros y trabajadores de la sección empaquetado a concurrir a la conferencia que se celebrará hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070, donde varios compañeros de los gremios citados disertarán sobre la abolición del trabajo a destajo, conquista de las 8 horas y otros temas de actualidad.

A LOS PINTORES

La C. A. del sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665, para discutir la siguiente orden del día:

1o. Informe sobre la entrega de la comisión saliente; 2o. íd del movimiento de la bolsa de trabajo; 3o. íd sobre la huelga; 4o. asuntos varios.

OBREROS PANADEROS

La sociedad de resistencia obreros panaderos del norte, de acuerdo con la de Belgrano, sección San Martín, repartidores de pan y medioluneros, invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9 de la mañana, en el local recreo de la calle Ramón L. Falcón 2432 (Flores).

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Jornada de 8 horas y semana inglesa — Organización de un gran mitin

En la reunión celebrada por la comisión administrativa de este importante sindicato se acordó clausurar con un gran mitin en la plaza del Congreso la campaña de agitación y propaganda que venía realizando en favor de los proyectos sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa.

El acto indicado tendrá lugar el domingo 24 del corriente.

Harán uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano J. J. Ferlini Guillán.

DE LA PLATA

Vendedores de diarios — Esta sociedad realizará dos actos públicos hoy domingo: el primero en la plaza Italia, a las 8.30 p. m., y el segundo en el Centro Socialista de puerto La Plata, calle Río de la Plata 371, a las 8.30 p. m.

Se expondrá en ellos las razones que obligan a la sociedad a mantener el movimiento iniciado en contra del diario "La Nación".

El delegado obrero mejicano

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Auspiciada por la Federación Obrera Regional Argentina se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, una conferencia pública, donde el delegado de la Federación Americana del Trabajo, Carlos Loveira, explicará su misión en la gira que viene haciendo por los países sudamericanos.

No dudamos que el salón del Centro Obrero se encuentre esta noche repleto de trabajadores.

En "La Fraternidad"

Acompañado del diputado Antonio Zaccagnini, el delegado Loveira visitó ayer tarde la casa de los maquinistas y foguistas de locomotoras agrupados en la importante asociación "La Fraternidad".

Recibieron al delegado varios miembros de la comisión directiva, y el secretario gerente de la importante institución obrera, ciudadano Américo Baliño, le mostró las diferentes dependencias de la casa, dándole al mismo tiempo interesantes datos sobre la organización de los ferroviarios, su desarrollo y funcionamiento.

El viejo Molinari, siempre tan animoso y entusiasta por la sociedad que vió nacer y progresar hasta adquirir la gran importancia que tiene, recordó al delegado de los trabajadores norteamericanos que fué un maquinista yanki el que hace varios lustros esparció la primera semilla entre los ferroviarios, de la que nació "La Fraternidad" de los maquinistas y foguistas.

El presidente, José San Sebastián, que se encontraba de servicio, habló por teléfono con el delegado, dándole en esa forma el saludo de bienvenida.

En el congreso

El diputado Zaccagnini acompañó luego al delegado Loveira al congreso de la nación, visitando las distintas dependencias de la casa.

El senador doctor Enrique del Valle Iberlucea presentó al delegado de las sociedades norteamericanas al senador Roca, conversando algunos minutos sobre los países visitados en su gira.

"La revolución mejicana"

Como habíamos anunciado, sobre este interesante tópico el delegado Carlos Loveira dará mañana lunes y el martes, a las 8.30 p. m., dos conferencias en el local del Centro de Barracas, Montes de Oca 1769.

EXPENDIO DE ALCOHOL EN DIA DOMINGO

Con motivo del reciente decreto dictado por el poder ejecutivo autorizando en día domingo sólo la venta de vinos nacionales, en botella o envasados, para ser consumidos en los domicilios de los adquirentes, el presidente del departamento nacional del trabajo ha dado órdenes terminantes a la inspección a fin de que se vigile especialmente el cumplimiento de la disposición de la ley de descanso dominical sobre la venta de bebidas alcohólicas. De acuerdo con lo que ella establece, no se permitirá sino el expendio de sidra o cerveza, aplicándose en caso de contravención la multa de cien pesos, y además el cierre del negocio en los domingos subsiguientes.

Los domingos de la Sociedad Luz

Cursos dominicales de matemáticas

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Algebra y geometría, por M. Catalano, a las 8 p. m., en Coronel Falcón 2276.

Visita a la usina de gas y de productos químicos

Esta tarde se realizará una visita a la usina de gas de alumbrado y fábrica de productos químicos de la compañía Primitiva de gas. El punto de reunión es la esquina de Caseros y Labardén, a la 1.30 p. m.

Municipales

Alumbrado público — Ha sido terminada la transformación del alumbrado público eléctrico en la zona comprendida por las calles Lima, Caseros, San José y Cochabamba, habiéndose substituído 82 lámparas de arco por igual número de lámparas de filamento metálico de 1000 bujías del tipo de 1|2 vatio.

Desagües — La subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado el arreglo de la alcantarilla que existe en la esquina de las calles Gaona y Cuenca.

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular de Quilmes. — El martes 19 de septiembre, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en el Cine Sarmiento, a las 8.30 p. m., patrocinada por el Ateneo Popular de Quilmes, sobre el siguiente tema: "Higiene social, tuberculosis: historia, causas; la habitación y la tuberculosis; el matrimonio y la tuberculosis; el beso y la tuberculosis; la mujer en la lucha antituberculosa; profilaxis social".

La conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones luminosas.

Centro de cultura popular "Emilio Zola". — Los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m., el ciudadano Eduardo Marelli dicta su curso de aritmética.

— Próximamente se inaugurará un nuevo curso de gramática. Para inscribirse en el local social, todas las noches de 8 a 10.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, gran matiné teatral y conferencia, a beneficio de la liga y del fondo pro escuela racionalista, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Sinfonía; 2. Se pondrá en escena el drama en tres actos, del escritor Orosmán Moratorio, titulado "El señor Guillot"; 3. Conferencia por Giordano Bruno; 4. La señorita Acracia Macías Vasseur declamará la poesía de Armando Vasseur "La voz de los emancipadores"; 5. Monólogo de Jacinto Benavente "Un cuento inmoral", por Héctor Massa; 6. Monólogo de V. Nicolau Roig, titulado "La última despedida", recitado por Aníbal Marzoratti.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

LA ESCUELA INTERMEDIA Y LA DIPUTACION SOCIALISTA

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Presidente (Saguier) — Tiene la palabra el señor diputado Dickmann.

Dickmann — No había pensado, señor presidente, hablar más sobre el asunto en debate. He creído haber dicho lo fundamental y más importante que se puede decir en contra de la reforma educacional hecha por el señor ministro de instrucción pública; pero los discursos pronunciados después del mío, y las ideas y opiniones vertidas en ellos, me obligan a rectificar, y lo haré, señor presidente, de la manera más breve y sintética que me sea posible. No es porque crea que el debate está agotado ya, pero creo que no es ahora la oportunidad de prolongarlo más. Por otra parte,

mi táctica es no quemar el último cartucho,

táctica que aconsejo al señor ministro de instrucción pública, porque nos espera aún la discusión de su proyecto de ley, que si viene del senado, tendremos que discutirlo; y nos espera la discusión del presupuesto, donde el señor ministro introduce su reforma en toda su amplitud y en toda su complejidad. Y entonces, pues, a pesar de tener mi carpeta repleta aun de municiones, no quiero gastarlas en este momento.

Trataré de analizar brevemente los argumentos de los defensores del señor ministro de instrucción pública, que los ha tenido muchos y algunos buenos. Y es seguro que los ministros del poder ejecutivo siempre tengan defensores, y sobre todo el señor ministro de instrucción pública; todos los señores ministros de instrucción pública han tenido en la cámara muchos defensores, por razones que no es el momento de analizar.

Uno de los primeros defensores del señor ministro

ha sido mi distinguido colega el señor diputado Massa; pero éste, en realidad, más que al ministro, ha defendido al consejo nacional de educación, de quien es en la cámara el más celoso defensor, por lo cual no se le debe reprochar. Pero quiero advertir al señor diputado Massa que en este caso nadie ha atacado al consejo nacional de educación; y más: le advertiré que nosotros somos celosos defensores del mismo; la diputación socialista ha querido entregar al consejo, y para bien del país, mil escuelas más, 30.000.000 de pesos más, 1500 maestros más. Ese es un respeto, el más alto, por el consejo nacional de educación. Sin embargo, el señor diputado Massa ha creído necesario defenderlo. Exceso de celo...

Al final de su exposición, confieso que me ha impresionado el gran descubrimiento del señor diputado Massa, descubrimiento estupendo: ¡descubrió que hay analfabetismo en el país, y que hay que aunar esfuerzos para combatirlo! (Risas).

El defensor más abundante,

y tal vez más eficaz, del señor ministro de instrucción pública, ha sido, sin duda alguna, el señor diputado Arce, que trajo al debate una cantidad de datos, de números y de opiniones dignos de ser analizados. El señor diputado Arce llenó el recinto de números, que flotan aún en el ambiente de esta cámara. El señor diputado quiso impresionarla con sus estadísticas y con sus porcentajes.

Pero estos datos, señor presidente, no se pueden tomar a bulto cerrado; hay que analizarlos, hay que estudiarlos, hay que criticarlos.

Lo que más me ha llamado la atención en el señor diputado Arce es su nuevo estado de ánimo, de un optimismo encantador, estado de ánimo evidentemente simpático... El señor diputado Arce encontró todo muy bien, a maravilla, y dió razón a todos los que han intervenido en el debate. Encontró excelente la escuela primaria, sobre todo la de la provincia de Buenos Aires; encontró admirables nuestros colegios nacionales; encontró insuperables nuestras universidades, y encontró muy buena la escuela intermedia. Dió razón al ministro, al señor diputado Le Breton, a mí, y a todos los que han intervenido en el debate (Risas). ¡Optimismo panglosiano, que deseo que le perdure mucho tiempo!...

Así el señor diputado Arce ha podido, en su optimismo, ver abultados los números. Además de presentarnos porcentajes inexactos, no ha analizado estos porcentajes; porque no basta decir que la instrucción superior gasta un tanto por ciento de la suma total, es indispensable analizar cómo se gasta ese tanto por ciento. Y en su optimismo, ha cometido errores de esta naturaleza: ha dicho que la nación y las provincias gastan en instrucción primaria 60.136.931 pesos por año, y no es exacto. Hecho el cálculo en la forma más completa, se llega apenas a la suma de 53 millones, lo que significa un error de 7 millones.

Por otra parte, según una planilla que el señor diputado Arce ha insertado en el "Diario de Sesiones", resulta que la provincia de Catamarca, patria del señor diputado Mercado, gasta en instrucción primaria la suma de pesos 166.960, y en el presupuesto de esta provincia, que es este folletito que tengo en mi mano, figura la suma de pesos 88.000. El señor diputado Arce en su admirable optimismo ha duplicado, pues, esta suma. Y analizando los presupuestos que tengo en mi pupitre, y que son los de doce provincias argentinas, encuentro que son exageradas todas las sumas que figuran en la planilla del señor diputado Arce.

Pero lo más notable de estos presupuestos de las provincias es que, buscando cómo se gastan las partidas que en ellos figuran, no se encuentra una sola línea al respecto. Por ejemplo, en el presupuesto de Catamarca no figura un solo maestro, una sola escuela; figura una partida global de 88.000 pesos. ¿Cómo se gastan? ¿En directores, en maestros, en escuelas, en alumnos o en otra cosa? No lo dice. Gran parte de los presupuestos de las provincias argentinas está en el mismo caso, a excepción del de la provincia de Buenos Aires, y, sobre todo, del de la provincia de Entre Ríos, que reconozco es un presupuesto escolar muy detallado.

El señor diputado Arce se ha engolfado al final de su exposición en

una disertación teórica;

ha querido hacer ciencia respecto de la edad escolar, del ciclo escolar, de la obligación escolar, etc., para demostrar que la edad escolar de cuatro años era menor que la de ocho años, demostración un poco difícil, casi imposible; y así resultó sofística y teologal, cosa que no cuadra a un médico.

Y para sentar su doctrina sobre una apariencia científica, nos dijo: "señores diputados, los niños no se desarrollan hasta la edad de ocho años. Sobre el cerebro, las localizaciones cerebrales y los centros cerebrales nos ha dado una larga conferencia, que ha encantado al señor ministro.

Pero quiero salvar al señor ministro de instrucción pública de los errores científicos del señor diputado Arce. La teoría que nos ofrece el señor diputado es una teoría atrasada y del pasado. Ya nadie cree en forma absoluta en las localizaciones cerebrales, ni en los centros cerebrales, y lamento mucho que la ciencia médica oficial ande tan atrasada en estas materias (Risas).

Y para confirmar éste mi aserto, que podría parecer temerario, voy a citar la opinión de un hombre de ciencia, la opinión reciente del distinguido neuropatólogo Christian Jakob, en un estudio publicado en los "Anales de la Facultad de Derecho", tomo V, primera parte, del año 1915. Dice lo siguiente: "En los últimos años del siglo pasado un gran contingente de sabios aceptaba como demostrado que también las facultades superiores tendrían su localización, y esperaban el día en que con el dedo se podría indicar el asiento hasta de la conciencia humana. Pero el viento de la crítica disipó estos castillos de naipes, y hoy ya todos, o casi todos, están curados de la enfermedad de la localización".

Y agrega en una nota: "Por la ley de la gravitación psíquica, naturalmente, todavía los centros psíquicos en los textos de enseñanza y vulgarización siguen haciendo estragos en cerebros débiles". No quiero decir que los que han afirmado tal cosa tengan cerebros débiles; pero el profesor Christian Jakob lo afirma...

La teoría científica de la edad escolar sostenida por el señor diputado Arce es completamente absurda. Pero es que la ciencia sirve, se ajusta y se acomoda a las necesidades de cada uno. Así, por ejemplo, sosteniendo el señor diputado Arce el hecho de que los niños deben entrar a la escuela a la edad de 8 años, así lo dispone la ley de la provincia de Buenos Aires —, porque tardan en desarrollar su cerebro—, sostenía que en nuestro medio son muy precoces los niños a la edad de 11 a 12 años. Francamente, si hay precocidad, empieza en la infancia. Nosotros todos sabemos que los niños argentinos de 4 a 5 años, son vivos, inteligentes y desarrollados mentalmente. Cuando conviene hacer entrar tarde a los niños en la escuela, son de desarrollo tardío y poco precoces, y cuando conviene hacerlos salir temprano de la escuela, son muy precoces.

Después del señor diputado Arce, viene el contraste por lógica necesidad,

y el señor diputado Mercado, que ha sido también uno de los defensores más abundantes del señor ministro de instrucción pública, y quien se ha mostrado completamente pesimista, a pesar de su aspecto de bonhomía y de optimismo. Nos empezó por decir: "La escuela primara argentina no sirve para nada, porque he estudiado en ella y no he aprendido nada. (Risas.) Sigue diciéndonos: El colegio nacional de la república no sirve para nada, porque yo estudié en él y no he aprendido nada. (Risas).

Le creemos al señor diputado Mercado. Me parece la demostración más absoluta de su teoría.

También nos dijo el señor diputado que él cree que la escuela intermedia no servirá para nada; pero como la ha hecho el señor ministro la acepta. (Risas).

Creo también que el señor diputado Mercado ha sido profesor de psicología en Catamarca. (Risas). En realidad, en sus demostraciones ha sido un psicólogo. Al oirlo con mucho atención, el señor diputado Mercado me ha hecho la impresión de un Juan Jacobo Rousseau catamarqueño: quería volver los niños a la naturaleza, y entonces nos hizo el cuento de la plantación de la remolacha. (Risas). Sacaba él sus chicos al campo y plantaban una remolacha. (Risas). La hizo crecer, la trajo a la escuela, la ralló en un rallador de queso, parece que viejo e inservible (risas); después filtró, hirvió, sacó una especie de menjurge, y lo hizo comer a los chicos. (Risas). Al oir esta conclusión me di cuenta del porqué del alto índice de mortalidad infantil en Catamarca. (Hilaridad general).

El señor ministro ha tenido también defensores ocasionales.

Así, por ejemplo, el señor diputado del Barco, para no perder la costumbre, seguramente, ha defendido al poder ejecutivo (risas), y no solamente al actual, sino que su abnegación ha sido mucho mayor: se remontó a todos los ejecutivos del país! (risas): a todos, desde la asamblea del 13 hasta López de Entre-Ríos, Urquiza y los ejecutivos posteriores sin excepción: reconozco al señor diputado del Barco un espíritu de abnegación y de sacrificio indiscutible. (Risas).

Defendió también ocasionalmente al señor ministro el señor diputado Marchini, y nos ha hecho leer la opinión sobre la escuela intermedia, de un director de la misma; y al oir la lectura de este alegato, lo único que he sacado en conclusión es que este director ha de ser muy malo, porque tiene demasiada literatura...

El señor diputado Martínez Zuviría no puede, en realidad, catalogarse ni entre los defensores ni entre los impugnadores del señor ministro. Aprovechó esta coyuntura para dar una campanada del pasado, para lanzar una teoría de reacción en la cámara, teoría que ha extrañado mucho y qué el señor ministro, con su indiscutible talento, ha pulverizado anteayer.

Pero quiero, sin embargo, llamar la atención sobre la actitud del señor Martínez Zuviría, porque es muy interesante. El señor diputado Martínez Zuviría invocó

la palabra sacrosanta de la libertad de enseñanza,

y yo me pregunto qué significa eso en boca de un diputado cuyas ideas políticas y religiosas son muy conocidas. Eso significa para mí lo siguiente: significa libertad de entregar los niños argentinos, atados de pies y manos, a las numerosas sectas que pululan en nuestro país, para que, en nombre de esta libertad, hagan ciudadanos esclavos del dogma que anquilosa, y esclavos de la superstición que degrada, y yo he pensado cuán superior es la intervención del estado, casi el monopolio del estado, en la enseñanza pública, para que, con este monopolio y con esta intervención, se hagan ciudadanos libres de todo dogma y de toda superstición. (¡Muy bien!)

Y, por último, señor presidente, defendió al señor ministro con indiscutible talento el señor diputado Castellanos...

Castellanos — Yo no he defendido al señor ministro, sino la obra del señor ministro.

Dickmann — En este caso, la obra y el hombre se identifican y se confunden.

Pero el señor diputado Castellanos nos ha prevenido, antes de entrar en materia, casi nos ha inoculado contra sus teorías; nos ha dicho: "soy idealista; toda mi vida lo he sido, lo soy y lo seré"; y afirmo que su defensa ha sido de puro idealismo, casi fronteriza de la ilusión.

Yo no soy tan feroz, señor diputado Castellanos, como usted lo podría creer; no quiero aplicar la pena de muerte a su idealismo, porque sería la ferocidad más grande. Idealista soy yo también, creo que de la más buena ley, y respeto el idealismo, cualquiera que el sea, de los demás; pero he querido buscar, a través del largo discurso del señor diputado Castellanos, la defensa real de la escuela intermedia, y no he podido encontrarla, a pesar de que el señor diputado afirmó que era la panacea universal contra todos nuestros males: idealismo puro.

Al oirlo al señor diputado Castellanos, en su defensa forzosa de la obra del poder ejecutivo, me he tranquilizado en cierta manera por el porvenir de la escuela intermedia, porque contemporáneamente he sabido que el señor diputado Castellanos enseña en esta misma escuela, y me he dado cuenta de que con su vasto talento literario contribuirá eficazmente a arraigar en la infancia argentina el amor al trabajo manual...

Castellanos — Que tiene sus profesores especiales, a los cuales no pertenezco yo, naturalmente.

Presidente (Saguier) — Pido al señor diputado que no interrumpa al orador sin permiso de la presidencia.

Castellanos — Pido permiso a la presidencia y al señor diputado para hacerlo.

Dickmann — Como idealista y poeta el señor diputado es muy generoso, lo reconozco, pues hasta ha otorgado bancas en esta honorable cámara a aquellos a quienes el pueblo de la capital, en libérrima y amplia elección, no ha querido dárselas. Y el señor diputado Castellanos ha encontrado en esta ocasión motivo para significar una cantidad de contradicciones entre nuestro modo de ser actual y el pasado. Esta parte la dejaré para el final de mi réplica.

El señor diputado ha hablado y aplaudido mi patriotismo, aceptado intencional, voluntaria y libremente. Le agradezco este aplauso. Y ha hablado — como oponiéndole el mío — de su propio patriotismo, que no discuto, que comprendo y que aplaudo a mi vez y que tiene diez generaciones que le precedieron, que han dado su sangre y su sudor a la patria; respeto profundamente su sentir y pensar; pero ¿qué quiere el señor diputado Castellanos que haga yo, si el destino me ha deparado ser tronco y no rama?

Ahora, sintetizando el discurso del señor diputados Castellanos respecto de la escuela intermedia — con la advertencia suya de que es idealista —, yo no tengo nada que decirle más; él mejor que nadie sabe de qué lado cojea. (Risas.)

Castellanos — ¿No es alusión? (Risas.)

Dickmann — ¡No! ¡No!... No uso "calambour" en este caso...

Ahora pasaré a rectificar el último discurso del señor ministro de instrucción pública.

Confieso que es el mejor discurso que le he oído y leído; es una pieza de oratoria magnífica, un verdadero canto de cisne (Risas.), porque

el señor ministro, no pudiendo convercernos, ha querido hablar a nuestros sentimientos y sugestionarnos;

no pudiendo hablar a nuestra razón, ha hablado a nuestro corazón, y confieso que casi me sugestiona, sobre todo al oirle, en aquel despliegue total y completo de su oratoria magnífica, evocar a figuras que me son caras, que forman parte de mi ideal: a Ricardo Owen, a Carlos Marx, a Augusto Comte, a Saint Simón, a Fourrier, a Proudhom; y al tener un recuerdo cariñoso para mi querido maestro y amigo el doctor Justo, confieso, señores diputados, que he tenido el deseo vehemente de acercarme al señor ministro, estrecharle la mano y saludarlo con el ritual saludo socialista: ¡Compañero Saavedra Lamas: salud y revolución social! (risas y aplausos); pero he temido comprometer al señor ministro ante su partido, ante su clase, ante el señor presidente de la república, que de buenas a primeras se encontraría con un ministro socialista (risas). Y ya que el señor ministro ha sido tan gentil conmigo y me ha dado una serie de consejos, consejos que yo agradezco de todo corazón, al decirme: cuidado, señor diputado, que en su espiritualidad y en su gracejo se está infectando del vicio burgués y que pierde lo mejor de su socialismo, que es sentimental. Si el señor ministro ha querido decir con la palabra sentimental que nuestra conducta, nuestra obra, nuestra razón, nuestras verdades se guían por la fuerza dinámica del sentimiento, acepto en toda su amplitud el calificativo, porque siempre he creído que el sentimiento es el motor de todas las acciones humanas y que la razón está a su servicio.

Me ha aconsejado también que no use tanto del gracejo y de la espiritualidad, y se refirió a los documentos que he leído sobre el barrio obrero y doloroso de la Boca.

Me advertía el señor ministro que el cuadro es excesivamente doliente para poder hacer gracia con él. Quiero contestarle a eso con las palabras de Fígaro, de la gran comedia de Beaumarchais, escrita poco antes de la revolución francesa.

Fígaro se dirige a su interlocutor y le dice: "Disgustado de mí mismo, fastidiado de los demás... superior a los acontecimientos, alabado por unos, calumniado por otros, ayudando el buen tiempo, soportando el malo, burlándome de los tontos, despreciando a los pícaros... así soy, así me veis". Pregúntale entonces el conde: "¿Quién te ha enseñado una filosofía tan risueña?" Y Fígaro responde: "El conocimiento directo de la desgracia y del dolor; me apresuro a reirme de todo por temor de verme obligado a llorar de todo." (¡Muy bien!)

La vida del pueblo es demasiado trágica y dolorosa,

señor ministro, para que nosotros vengamos todavía a agravarla con el dolor verbal. Yo, en contacto constante con las asambleas populares, al ver el pueblo de cerca, al tocarlo y palparlo y conocer todas sus miserias y todos sus dolores, he creído siempre una crueldad, señor ministro, hacerle todavía más dolorosa la vida con discursos patéticos; y siempre he tratado de hacerle reir. Por otra parte, la risa y la ironía —lo sabe muy bien el señor ministro — son el arma más terrible contra todo lo que se quiere combatir y destruir.

El señor ministro nos ha dicho que el poder ejecutivo se ha ocupado mucho de la instrucción primaria, que ha sido su preocupación constante y fundamental, y nos ha hecho una disertación sobre un proyecto de modificar la ley de subvenciones a las provincias. Toda esa preocupación fundamental consiste en cambiar los anticipos por reintegros. Francamente, y me ha de perdonar esta liberalidad el señor ministro, no creo que ésta sea una preocupación fundamental para combatir el grave mal de la república, el analfabetismo. Con anticipos o con reintegros existirá siempre este mal.

Ha querido con su habilidad y su estretegia el señor ministro exhibirnos a los socialistas como enemigos de la educación popular y profesional; se extrañó mucho de estas contradicciones entre la teoría y la práctica, y quiso exhibir contra los diputados que hablaron contra la escuela intermedia la opinión de algunos socialistas. Así nos dijo que el señor senador del Valle Iberlucea había aplaudido su proyecto, y LA VANGUARDIA hablaba bien de él. Nos leyó también algunos párrafos del libro "Teoría y Práctica de la Historia", del doctor Justo.

Debo declarar ante la honorable cámara que hablo en nombre del grupo parlamentario socialista. La diputación socialista ha deliberado sobre el asunto y me ha encargado hablar en contra de la reforma ministerial. Afirmo también que el señor senador del Valle Iberlucea no ha comprometido opinión alguna públicamente ni en favor ni en contra de la escuela, y que LA VANGUARDIA, que el señor ministro lee y aprovecha (risas), lo único que ha hecho es hacerle un reportaje transcribiendo todo lo que el señor ministro ha querido decir.

Pero queda todavía

la lectura de unos párrafos del doctor Justo.

Realmente, lo felicito al señor ministro por su lectura, porque es un libro digno de ser leído, sobre todo por los príncipes. (Risas.) Eso lo dice el mismo doctor Justo en el prólogo: "Hecho para el pueblo, quisiera, sin embargo, este libro ser leído por personas de toda condición. Machiavelli, escribiendo para los príncipes, enseñó al pueblo: ¿cuánto más no enseñaríamos a los príncipes los que escribimos para el pueblo, si se dignaran leernos?"

El señor ministro se ha dignado leerlo, y ha cumplido el deseo del autor; pero lamento mucho — y me perdonará el señor ministro que use con él la misma liberalidad que ha usado conmigo— decirle que no ha entendido bien el libro.

El espíritu del libro es completamente contrario a las teorias del señor ministro.

El doctor Justo sostiene que en estos momentos de continuo progreso técnico, cuando la ténica es tan cambiante que de la noche a la mañana profesiones que estaban asentadas en un aprendisaje casi secular, se transforman totalmente, no se pueden enseñar manualidades permanentes para ajustarse a la técnica, sino que hay que dar una aptitud vasta y una inteligencia clara al pueblo, para que vaya adaptándose fácilmente a la nueva técnica que surge constantemente del progreso.

Así, por ejemplo, los tipógrafos se han sorprendido en un buen momento con la máquina linotipo, que no tiene nada que ver con la antigua caja de plomo, y han tenido que adaptarse rápidamente a este nuevo invento: no podrían ellos desenvolverse con una enseñanza de manualidades, si no tuvieran la agilidad y capacidad mental de que habla el señor diputado Justo.

Y ya que el señor ministro ha leído algunos párrafos de la obra del doctor Justo, se me permitirá que yo lea otros.

Así, por ejemplo, al final del capítulo de la técnica, el doctor Justo dice: "Para el individuo, reducido a una capacidad productiva cada vez más parcelaria, el mundo técnico vuelve cada vez más a confundirse con el mundo fisicobiológico. Vivimos rodeados de un ambiente artificial, indispensable para la vida de cada uno, pero que el individuo es cada día más incapaz de crear por sí solo". Y agrega: "La técnica entera, en cuanto es eficiente y concreta, se sume ahora para cada hombre en un gran misterio, tanto mayor cuanto más dividido y perfeccionado es el trabajo, cuanto más variadas y numerosas son nuestras necesidades". Y termina: "En su conjunto la técnica ahora sólo es asequible bajo la forma de principios generales y abstractos, como las relaciones de los hombres en la producción".

Quiere decir con todo esto el doctor Justo que

hay que dar una cultura amplia y general al pueblo,

para que éste esté en aptitud constante de adaptarse a la nueva técnica.

Y eso es lo que nosotros queremos y buscamos. Con enseñar sólo a leer y escribir a todo el mundo, con enseñar a contar y muchas otras nociones elementales y fundamentales, con defender la escuela primaria, la enseñanza integral del pueblo, nosotros confirmamos nuestro deseo de darle también enseñanza técnica, y si el señor ministro quisiera realizar buena obra, se podría hacer la enseñanza técnica escolar en los últimos grados y luego postescolar: y si no es posible hacerla diurna, se haría nocturna.

Y, sobre todo, es necesario conservar, perfeccionar y completar el quinto y sexto grados de la escuela primaria, quinto y sexto grados que nosotros defendemos, no porque sean la creación de la monumental ley del 84, señor ministro, sino porque creemos que son la continuación y el coronamiento de la enseñanza primaria. La escuela intermedia jamás puede serlo. El quinto y sexto grados están ubicados en el seno mismo del pueblo y han sido defendidos por todos los hombres que se han ocupado de estos asuntos. Y aquí me permitirá el señor ministro que le cite la opinión de uno de sus más eficaces colaboradores en la creación de la escuela intermedia, la del señor rector del colegio nacional Mariano Moreno, don Manuel Derqui.

Su opinión de diciembre de 1914 en la memoria del ministerio de instrucción pública, correspondiente a este año, y que nos llega con dos años de atraso, el señor Derqui, colaborador eficaz en la creación de la escuela intermedia, analizando la insuficiencia de los alumnos que ingresan al colegio nacional, aconsejando que no se admita en los colegios nacionales sino a los egresados del 6o. grado, decía que "de esta manera se contribuye a consolidar la instrucción primaria cuyos estudios el colegio nacional contribuye a truncar, como lo demuestran las estadísticas, según las cuales la inscripción del 5o. y 6o. grados apenas alcanza al 2 o al 3 por ciento de la población escolar total. Con todos sus defectos y deficiencias, el país cuenta con una instrucción primaria que llena satisfactoriamente sus fines, siendo por lo tanto innecesario y artificioso el mantenimiento de un sistema como el del examen de ingreso, que sólo se justificaría por la insuficiencia y por la imperfección de aquélla. Y aún así, la solución no estaría nunca en la creación de dicho examen, sino en la ampliación y consolidación de la escuela primaria".

Tal la opinión del rector del colegio nacional Mariano Moreno en el año 1914 que, por lo visto, en el último año la ha cambiado y ha contribuído a la creación de la escuela intermedia, y que por su eficaz colaboración ha merecido el premio de ser nombrado inspector general de la enseñanza intermedia.

Ministro de justicia e instrucción pública — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Dickmann — Con mucho gusto.

Ministro de justici ae instrucción pública — Soy muy celoso, señor diputado, de los modestos funcionarios que me hacen el honor de colaborar en el ministerio, y por esa sola razón me permito una transgresión a la regla que me he trazado, de no interrumpir.

El señor doctor Derqui, que es uno de los funcionarios que me hacen el honor, repito, de colaborar en mi ministerio, ha aceptado, transitoriamente, un puesto de inspector, en ausencia de otro que había pedido licencia. Y la opinión que el señor diputado expresa no está en contradicción, sino en armonía, con la que sostiene actualmente, porque la evolución del 5o. y 6o. grados, transformándose con la agregación de un año más en el régimen actual de la escuela intermedia, equivale a ese 5o. y 6o. grados por la nueva organización de la enseñanza.

Dickmann — Muchas gracias por la aclaración, señor ministro, pero no le acepto la tesis, porque

la escuela intermedia, lejos de completar la enseñanza primaria, la trunca,

y lo compruebo con los datos de este librito que tenemos aquí en nuestro pupitre, que es el proyecto de presupuesto. Fíjense bien los señores diputados, porque esto es muy grave: en el proyecto de presupuesto que nos envía el señor ministro hay una reducción para el presupuesto de instrucción primaria en la capital y territorios nacionales de pesos 5.707.302, que se descompone así: para gastos escolares en la capital y territorios nacionales se rebajan pesos 4.904.082; para las escuelas nacionales en las provincias (ley Láinez) se rebajan al año 343.320 pesos; de la subvención escolar a las provincias (ley 2737) se rebajan 460.000 pesos, y cuando se rebaja, cuando se pega un tajo de seis millones de pesos en el presupuesto de instrucción primaria, tenemos derecho de afirmar que se decapita la instrucción primaria. Por eso nos hemos alarmado y por eso hemos lanzado un grito de alerta al pueblo.

Somos los más celosos defensores de la más alta cultura popular

que el señor ministro ha invocado, y no tengo por qué repetirlo, pues ya lo dije en mi exposición anterior: deseamos para todos los hombres el acceso libre y amplio a las más altas cumbres de la ciencia, del saber y del arte. Queremos que todos los hombres posean el instrumento en la lucha por la vida, que es el saber; queremos la ciencia como un instrumento de la vida, y queremos el arte por el arte, señor ministro; y en eso vamos mucho más allá que muchos artistas actuales; queremos que el sonido, que la sinfonía, que el color, que el cuadro, que la armonía sean accesibles para todo el mundo, queremos una educación cultural, profesional, técnica en el más amplio sentido; entonces, pues, no nos puede exhibir el señor ministro como enemigos de la alta cultura.

Empero, en nuestro país el problema primordial, y vuelvo a decirlo con toda energía, es desasnar al pueblo. Y cuando se entra por la vía de las discusiones, de la creación de institutos de la naturaleza de la intermedia, se pierde de vista el problema fundamental, se lo tuerce, se lo desvía y se dificulta su solución.

Queremos escuelas para todos los niños argentinos, y que mejoremos nuestros colegios nacionales. No he defendido al colegio nacional por mis recuerdos personales; he reconocido que tiene defectos, pero he querido defenderlo contra la afirmación categórica del señor ministro de que ha hecho bancarrota. Yo he dicho: no son buenos, pero hay que mejorarlos; hay que darles laboratorios, hay que poner en contacto a los alumnos con los laboratorios: hay que hacer todo eso. Y le pregunto al señor ministro, que me ha atribuído la falta de comprensión de las palabras "luchar por la vida" o "prepararse para la vida": ¿En las setenta escuelas normales que hay en el país, que tienen seis grados de aplicación, los niños que entran saben a lo que van, saben que van a estudiar para maestros, saben que se preparan para la vida en este terreno? ¿Para qué establecer la escuela intermedia, cuando ni en el quinto ni en el sexto grados se desarma la infancia, cuando no se pierde el primero y segundo años de las escuelas normales? Es completamente absurdo, pues, introducir la escuela intermedia en la escuela normal y en los institutos técnicos e industriales.

¿Tiene alguna explicación, en este caso, la escuela intermedia?

No tiene ninguna, porque en la escuela industrial se empieza a aprender en el primer año oficios y manualidades. Confieso que atribuyo al señor ministro la sinceridad más absoluta; pero ha cometido un grave error teórico y un gran

"LA BOLA DE NIEVE"

Junta de acreedores que se celebrará el 21 de septiembre

Los síndicos liquidadores de la sociedad "El Ahorro Mutuo La Bola de Nieve" avisan a los acreedores que, por resolución del juez de comercio doctor Alberto Estrada tendrá lugar el 21 de septiembre del corriente, a las 12 m, en el local del juzgado, secretaría del doctor Curuchet, la reunión de la nueva junta de acreedores solicitada por la sindicatura, para considerar lo siguiente:

1o. Tratar el convenio ad referéndum celebrado por los síndicos con la sociedad "La Financiera", a propuesta de su directorio, relativo a la liquidación del activo y pasivo de la quiebra y pago del 17 por ciento de los créditos comunes.

2o. Autorizar a los síndicos, en caso de aprobación del convenio, para ejecutarlo y firmar las escrituras.

3o. Regular los honorarios de los síndicos.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, la sindicatura aconseja a los acreedores que no dejen de concurrir a la junta, sea personalmente o por apoderado constituído mediante carta-poder.

Las carta-poderes que fueron presentadas a la primera junta celebrada el 30 de octubre de 1915, sólo son válidas si contienen la cláusula de que la representación conferida es para todas las juntas a realizarse en el juicio de quiebra. En consecuencia, aquellas cartas que limitaron el poder a esa asamblea no pueden invocarse para la próxima junta del día 21 de septiembre.

La sindicatura contestará cualquier consulta que se le haga con este motivo, a cuyo efecto funcionará todos los días, de 10 a 11 a. m., en la casa calle Cangallo núm. 309.

LOS SINDICOS.

desacierto práctico, y por eso lo combatimos los socialistas; y se ha equivocado el señor ministro al contar con nuestra cooperación, y como ha tenido la dulce ilusión, su decepción ha sido más grande todavía.

Tendría muchas cosas que decir aún, señores diputados, pero no quiero fatigar más a la honorable cámara. No es a esta altura y después de un debate tan largo y tan fundamental, que se pueda continuar. Me reservo, como decía al comienzo, intervenir a su debido tiempo.

Voy a terminar, señor presidente; pero me permitirá la honorable cámara que por última vez me ocupe de mi partido, pues ha sido traído al debate y no por nosotros.

Me ha llamado mucho la atención que cada vez que se produce un gran debate en la cámara, no se discuta el conservatismo, ni el radicalismo, que es una edición aumentada y corregida del viejo conservatismo, y sí

se discuta el socialismo, traído por nuestros adversarios.

Yo me he preguntado por qué ocurre esto, y la única respuesta que me he dado ha sido que es porque es ahora la idea dinámica del mundo, la idea vital, la que a todos preocupa, a amigos y a enemigos; porque es la idea del porvenir, porque solamente así se explican los ataques constantes, porque solamente, como dice el poeta, se arrojan piedras al árbol cargado de frutas de oro.

Yo agradezco en mi nombre, y en nombre de mis colegas, en nombre del Partido Socialista y en nombre del socialismo, ese constante traer al debate público de nuestras ideas, de nuestros principios, de nuestros programas, de nuestra sinceridad, de nuestras actitudes, porque con ello prestan un real servicio al socialismo. Pero noten bien los señores diputados que en toda nuestra obra hay una perfecta concordancia y una verdadera continuidad, y no como afirmaba el señor diputado Castellanos, que encontraba que no había esa continuidad, y que recién el señor diputado Bunge venía a traer la continuidad que a nosotros nos faltaba. Estoy seguro de que el señor diputado Bunge rechaza el elogio del señor diputado Castellanos.

Castellanos — El concepto; no el hecho.

Dickmann — Ya vamos a hablar del concepto, señor diputado.

Se ha felicitado el señor diputado Castellanos, y creo que interpretaba el pensamiento de toda la honorable cámara, de nuestro nuevo modo de apreciar la entidad nacional y de nuestro nuevo patriotismo. Y se felicitaba porque decía que era un bien para nosotros y para el país.

Yo le afirmo al señor diputado Castellanos que

son éstas nuestras ideas madres

de muchos años atrás, antes de llegar nosotros a este recinto, cuando éramos perseguidos, cuando éramos combatidos, burlados, cuando se miraba con compasión a los cuatro locos socialistas que andaban gritando y vociferando por calles y plazas.

Siempre hemos sostenido las mismas ideas, y me permitirá la honorable cámara que en apoyo de esta afirmación categórica lea algunos párrafos para concluir con este debate.

Jean Jaurés, el más grande tribuno de la Francia contemporánea, cuya colosal figura ha debido caer inmolada en los umbrales de la tragedia del mundo, porque el monstruo de la guerra no ha podido pasar adelante sino por encima de su cadáver; Jean Jaurés, en un libro admirable y previsor, escrito muchos años antes de estallar la guerra, en "L'Armée Nouvelle", un libro que hoy día los generales de la Francia que resiste, de la Francia que será mañana victoriosa, consultan para aplicar la táctica de Jean Jaurés, ha dicho muchos años atrás las siguientes admirables palabras:

"Por mi parte, nunca he tomado a lo trágico las paradojas contra la patria; la patria no es una idea agotada, es una idea que se transforma y se engrandece. Siempre he tenido la seguridad de que el proletariado en la intimidad de su ser no se subscribiría a una doctrina de obligación y de servidumbre nacional. Rebelarse contra el despotismo de los reyes, contra la tiranía del patronato y del capital y sufrir pasivamente el yugo de la conquista, la dominación del militarismo extraño, sería una contradicción tan pueril, tan miserable, que ella sería arrastrada al primer alerta por todas las fuerzas sublevadas del instinto y de la razón. Que los proletariados, que el conquistador en reparo del capital consientan además en mantenerse tributarios, es una monstruosidad. Un proletariado que haya renunciado a defender con la independencia nacional la libertad de su propio desarrollo, jamás tendrá el valor de abatir el capitalismo, y cuando haya aceptado sin resistencia que el yugo del invasor venga a añadirse sobre su cabeza al yugo del capital, ni siquiera será capaz ya de levantar la frente. La verdad es que por todas partes hay patrias, es decir, grupos históricos que tienen conciencia de su continuidad y de su integridad. Todo golpe llevado a la libertad e integridad de esas patrias es un atentado contra la civilización, un retorno a la barbarie".

Y el señor diputado Justo, en un artículo publicado en LA VANGUARDIA del 10 de junio de 1909, antes de ser diputado, mucho antes, antes de sospechar siquiera que lo sería, dijo lo siguiente, palabras que ya repitió en la cámara y que es necesario refrescarlas: "El desprecio real o ficticio por el propio grupo es una aberración. Habrá mejores, pero no nos aproximamos a ellos, ni nos acreditamos en su opinión despreciándonos nosotros mismos. El antipatriotismo es una monstruosidad que aleja entre sí a los hombres en vez de conciliarlos".

Y el señor senador del Valle Iberlucea, al incorporarse al senado nacional, el 19 de abril de 1913, finalizaba su discurso con estas palabras: "El Partido Socialista sabe respetar la canción patria como también la bandera azul y blanca; pero el Partido Socialista, como fracción de una entidad internacional, al mismo tiempo que recuerda las armoniosas estrofas de la canción patria, recuerda el himno de los trabajadores. En esa forma nacional e internacional a la vez contribuye al engrandecimiento del país".

Y el diputado que habla decía el 1o. de mayo de 1914, ante una magna asamblea de obreros, en el día de la fiesta internacional del trabajo, lo siguiente: "Toda obra socialista tiene el sello de un doble carácter: trabajamos y luchamos por la elevación creciente del nivel de vida del pueblo argentino, por el triunfo de la democracia y por la grandeza de la república, para que en el concierto de los pueblos libres y cultos la Argentina ocupe un lugar prominente, no sólo por sus trigos y sus carnes, sino por sus instituciones libres y por su cultura general. No existe ninguna incompatibilidad entre el internacionalismo y nacionalismo bien entendidos y practicados. No hay ningún antagonismo entre la bandera azul y blanca, símbolo de la soberanía política de la nación, y la bandera roja, símbolo de las vindicaciones del proletariado universal y símbolo internacional de paz y de trabajo. No existe ninguna oposición entre las estrofas inmortales del himno nacional, que simbolizan y resumen la gran epopeya de la independencia argentina, y las estrofas gloriosas del himno del Trabajo, que simbolizan y resumen la moderna aspiración del pueblo laborioso y fecundo. Lo nacional y lo internacional en el socialismo se confunden, se completan y se integran: son el anverso y el reverso de la misma gran medalla: la democracia y el pueblo que avanzan y triunfan."

Y para defender la integridad nacional, para defender la autonomía de los pueblos hemos enviado, los socialistas, un delegado, en este momento de peligro de los mares, para que lleve nuestra modesta voz, la voz argentina, al concierto de las naciones neutrales, para defender en su integridad y en su absoluta...

Lagos — Sólo del socialismo argentino, no del pueblo argentino. Soy del pueblo y no he delegado a nadie para que me represente.

Repetto — La proposición que hizo el delegado socialista argentino en el congreso de La Haya hubiera honrado mucho en subscribirla al señor diputado.

Lagos — No me honro de esa manera, señor diputado.

Repetto — Entonces el señor diputado no entiende absolutamente el sentido de nuestra proposición.

Lagos — Entiendo perfectamente. Usted no tiene el monopolio de la ciencia internacional. No se lo concedo al señor diputado.

Dickmann — Lamento mucho haber afectado la susceptibilidad de algunos señores diputados, y pido disculpa por ello, pues no ha estado el hacerlo ni en mi espíritu ni en mi modo de ser. Y quiero terminar.

Castellanos — Yo no me siento afectado, señor diputado.

Dickmann — Nosotros no hemos traído al debate esta cuestión, y deseamos que sea por última vez, porque siempre y en cada gran debate se traen nuestras ideas y nuestros sentimientos, y se nos discute, y reconocerán los señores diputados el derecho a la defensa, a la legítima defensa.

Para comprobar que nuestra obra nacional es también internacional, quiero terminar con la estrofa de uno de los más grandes poetas argentinos, del más grande lírico argentino, de Olegario V. Andrade, en su admirable poema "Atlántida".

Termina su poema el poeta lírico argentino con estas admirables palabras, y terminaré mi discurso con ellas:

"¡Atlántida encantada
que Platón presintió! Promesas de oro
del porvenir humano
reservado a la raza fecunda,
cuyo seno engendró para la historia
los Césares del genio y de la espada,
aquí va a realizar lo que no pudo
del mundo antiguo en los escombros
[yertos
la mas bella visión de las visiones!
¡Al himno colosal de los desiertos,
la eterna comunión de las naciones!"

He dicho. (Prolongados aplausos.)

(En el número de mañana publicaremos las exposiciones hechas por los diputados Bravo y Bunge).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Padrones provinciales — En los concejos deliberativos de la provincia continuará inscribiéndose durante hoy y el domingo 24 del corriente, de 1 a 4 p. m., a los ciudadanos que aun no figuren en el padrón provincial.

Los distritos en acefalía municipal, como Bahía Blanca, La Plata, Balcarce, etc., inscribirán también el primer domingo de octubre próximo, por haberlo dispuesto así la junta electoral permanente.

De algunas localidades, como Adolfo Alsina, se han recibido quejas por la falta de cumplimiento a esas disposiciones de la ley electoral provincial, y los interesados han dirigido reclamaciones al ministerio de gobierno.

Límites de Morón, Matanzas y San Martín — La dirección de tierras y geodesia de la provincia ha informado al ministro de obras públicas sobre la necesidad de rectificar los deslindes de los tres partidos nombrados, en el radio que comprende los pueblos de Ciudadela, Sarmiento y Ramos Mejía, en razón de que las líneas divisorias fijadas en 1865 cruzan hoy propiedades varias y compactos núcleos de población.

El ministro referido consultará con las autoridades edilicias de esos distritos antes de resolver este asunto, atendiendo así diversas solicitudes que al respecto han sido presentadas.

Ministerio de hacienda — Ayer de mañana concurrió a su despacho el señor Sarrat, ministro de hacienda interino. Firmó varios expedientes de los muchos que se hallaban detenidos debido a la vacante producida en ese ministerio, regularizando así, en parte, la situación anormal en que se encontraba ese departamento.

Varios de esos expedientes se refieren a pagos, figurando entre ellos las planillas del montepío civil, de pagos de empleados, devolución de impuestos, etc.

—El doctor Weigel Muñoz, a quien se le ha ofrecido la cartera de hacienda, ha prometido aceptarla después del 12 de octubre, pues desea acompañar al ministro de hacienda de la nación, doctor Oliver, hasta la terminación de su mandato, en su puesto de jefe de la inspección general de rentas. Se propone asimismo acogerse a los beneficios de la jubilación.

Legislatura bonaerense: Senado — Para el próximo martes 19 está citado el senado bonaerense.

En la sesión que celebre deberá prestar acuerdo a un pliego del P. E. por el que se nombra al doctor Horacio A. Casco asesor de menores.

La tracoma en Berisso — Continúa funcionando en el local de la sociedad española de Berisso el subconsultorio médico que se ha instalado por la dirección de salubridad para combatir la epidemia de conjuntivitis granulosa que se ha desarrollado en esa localidad.

El consultorio se halla a cargo del doctor Argüello, quien despliega gran actividad en el desempeño de su misión.

Chauffeurs y cocheros — Ha quedado definitivamente terminado el conflicto planteado por el comisionado municipal de esta ciudad a los gremios de chauffeurs y cocheros, sobre estacionamiento de automóviles y coches en la estación del ferrocarril, y del que LA VANGUARDIA se ha ocupado en su oportunidad.

El comisionado ha concedido lo que los gremios mencionados solicitaban, permitiéndoles estacionar sus vehículos en el sitio en que antes lo hacían. Ha sido para esto necesario que los chauffeurs y cocheros, sobre todo los primeros, se mantuvieran unidos, obligando con su solidaridad al comisionado a reconocer sus justas reclamaciones.

Esta noche, en el local de los chauffeurs, celebrarán éstos asamblea, habiendo invitado al gremio de cocheros a enviar una comisión.

Tribunales — **Morosidad judicial** — Llama verdaderamente la atención en el foro platense la morosidad que existe en algunos juzgados civiles y comerciales, en el despacho de los juicios en tramitación, caracterizándose principalmente el que se encuentra a cargo del juez Alberto Marcó del Pont, donde por un simple decreto se tiene a los litigantes durante varios días y hasta meses, sin despachar los escritos que se presentan, informándoseles a los interesados en las respectivas secretarías que el expediente se encuentra a "despacho", o proyectadas las resoluciones en borradores para ser revisadas por el juez. Es necesario que la suprema corte tome las medidas correspondientes para suprimir estos abusos que redundan en perjuicio de los que litigan y de todas aquellas personas que por cualquier circunstancia tienen que recurrir a la justicia.

Descanso dominical — Ayer a la mañana varios miembros de la comisión directiva de la Federación Comercial Platense se entrevistaron con el ministro de gobierno, señor Sarrat, para solicitarle se interese en los diversos pedidos hechos sobre modificación de los decretos reglamentarios de la ley de descanso dominical.

Prometió el ministro a la citada comisión ocuparse seriamente del asunto en estos días, para lo cual llevó a su domicilio para su estudio todas las solicitudes presentadas hasta la fecha.

Manifestó el ministro a nuestro repórter que tiene el propósito de modificar los decretos existentes, en el sentido de que se cumpla estrictamente el descanso hebdomadario en lo que respecta a los empleados, guardando, en cambio, más tolerancia en el funcionamiento de los negocios durante los días domingo.

El asunto de la leche — Los recientes fallos del juez del crimen doctor Ocampo y de la suprema corte negando al comisionado municipal, doctor Gambier, el derecho de imponer penas a los lecheros que violan la seudoordenanza sobre pasteurización de la leche, han vuelto a traer al comentario de la prensa y del público en general este asunto que promovieran en la legislatura los diputados socialistas, durante las sesiones del mes ppdo.

El doctor Carlos Sánchez Viamonte presentó un nuevo recurso de "habeas corpus" ante el juez de la corte, doctor Escobar, para obtener la libertad del lechero José García, detenido por orden del doctor Gambier, que, con una tenacidad digna de mejor causa, y desconociendo los fallos de la suprema corte, persiste en mandar preso a los que violan el decreto que obliga la pasteurización de la leche. De acuerdo con los fallos de los doctores Rivarola y Ocampo, y de la corte, el doctor Escobar dictó un auto ordenando la inmediata libertad del detenido.

Puede el P. E. deducir de estos hechos la importancia que el asunto tiene, cuando hasta la misma magistratura, a pesar de las vinculaciones estrechas que mantiene con el mismo, falla en contra de las resoluciones del comisionado, lo que en realidad significa reconocer que la ordenanza obligando la pasteurización es a todas luces ilegal.

Después de esto, no acertamos a explicarnos las razones que justifiquen el mutismo o la falta de franqueza del ministro de obras públicas en un asunto que compromete seriamente la salud de 150.000 habitantes.

Se asegura que técnicos de diversas reparticiones informaron, a pedido del ministro, y, como era de suponer, lo han hecho desfavorablemente al sistema utilizado por la fábrica. Ahora bien: si la ordenanza es inconstitucional, y si la pasteurización es no tan sólo innocua, sino que es contraria a los fines mismos de la higiene, ¿por qué el P. E. persiste en sostener contra viento y marea el decreto que hace obligatoria la higienización de la leche?

El dilema es de hierro. O para el inclito ministro la salud de 150.000 habitantes es una cosa tan insignificante y despreciable que no merece lo dedique su atención, o bien tiene el propósito de no perjudicar los intereses de los propietarios de la fábrica.

A título informativo, y sin el propósito de inclinar la opinión en el segundo término del anterior dilema, nos vemos en la necesidad de hacer públicos los propósitos de nuestros gobernantes de comprar la fábrica "pasteurizadora" y municipalizar el pretendido servicio de la higienización de la leche.

LOS TOLDOS

"La Aurora" — Están adelantados y a punto de terminar los trabajos del Centro Socialista local para editar el nuevo periódico "La Aurora", cuya publicación se suspendiera hace unos meses debido a la aguda crisis de trabajo sufrida en este pueblo durante el invierno que termina.

Esta hoja socialista local ha logrado ya anotar muchos subscriptores, y sus editores confían en el éxito de la nueva empresa.

GENERAL PINTO

Quejas del vecindario — Aumentan día a día los reclamos del vecindario de este pueblo por el mal estado en que se encuentran sus calles, debido al abandono de las autoridades municipales.

El empedrado no se conoce aquí, ni siquiera en el cruce de las calles principales existen pasos de piedra; la luz es mala y cara, y otros servicios de higiene no se conocen.

Sin embargo, este vecindario aporta cien mil pesos anuales a la caja municipal, los que, como se supone, no alcanzan aún para mantener al numeroso ejército de inspectores, siseros, cobradores, tinterillos, secretarios, etc., que forman el ejército burócrata de esta comuna.

DOLORES

XX de Septiembre — La comisión popular encargada de organizar los festejos que se preparan en ocasión del aniversario del histórico hecho italiano indicado en el título de estas líneas ha empezado la colocación de entradas para los actos públicos que realizará en el teatro Unione.

El elemento liberal de Dolores está por tal causa preocupado y trabajando para obtener un lucido éxito en la conmemoración que prepara.

Academia de idiomas — Terminó el viernes pasado la inscripción de alumnos para el curso de idioma inglés que se dará en los salones del colegio nacional de Dolores, en los días miércoles, viernes y sábado de cada semana, a las 8.30 p. m.

La inscripción ha sido numerosa y el vecindario espera obtener grandes beneficios con la acción de esta institución popular.

Tribunales

Fuero criminal — **Vistas fiscales** — El agente fiscal doctor Victorino Ortega, ha presentado su acusación en el proceso que por homicidio se le sigue a José Pérez Fernández, español, de 1[illegible] años, soltero, panadero.

Dados los atenuantes de provocación y menor edad del procesado, el funcionario aludido pide se le condene a 1[illegible] años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Avellaneda pide se condene a Carlos Vig, imputado del delito de lesiones, a un año de prisión.

Fuero comercial — **Junta postergada** —La junta de acreedores del comerciante Bartolomé Dondo, que debía efectuarse ayer ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, ha sido postergada para el 22 del corriente.

Regulación — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del Dr. Foré, se reunieron ayer tarde los acreedores del comerciante Eugenio E. Durazzo, a efectos de regular los honorarios del síndico, los que se fijaron en 108 pesos.

Fuero civil — El juez de lo civil doctor Bunge ha dictado las siguientes resoluciones:

Por la secretaría del doctor Alsina: Duhamel Emilio contra Rivara Juan S. y otra, cobro hipotecario: no se hace lugar a las excepciones de renovación y espera, con costas.

Nuevo secretario — La cámara de lo civil primera en su acuerdo de ayer tarde ha designado secretario del juzgado de lo civil a cargo del doctor César Campos, en reemplazo del doctor Burgueño, que falleció, al doctor Luis Demaría.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico. — Un tranvía de la empresa Lacroze, que viajaba por la calle 25 de Mayo, al llegar frente al número 726, atropelló al niño Alejandro Buchuca de 4 años de edad, quien fué herido de suma gravedad en diversas partes del cuerpo por el coche acoplado. La infeliz víctima falleció a los pocos minutos.

Los encargados de dichos coches, Miguel Ferrari, Antonio Giamateo y Francisco Monje, se encuentran detenidos en la comisaría 1a., a disposición del juez de instrucción, doctor Irigoyen.

Agresión a balazos. — En el almacén situado en la calle Gaona 2195, se hallaban bebiendo los parroquianos Armando Flores y Pedro Martínez. Este por no dejar transcurrir el tiempo sin hacer nada, decidió "encabritar" al primero, para lo cual le dirigió algunas frases mortificantes. Ambos se hallaban ebrios. El primero, con tal motivo, aplicó varios puñetazos a su colega de trastienda, y no contento con la tunda propinada, fué a su domicilio, de donde sacó un revólver y volvió al comercio en el cual había tenido lugar el incidente. Flores, al ver a Martínez, descerrajó tres balazos contra éste, pero felizmente, los proyectiles no dieron en el blanco.

El agresor, fué detenido en Bella Vista y Trelles, y se halla en la comisaría 35a.

Accidente. — En el asilo francés, sito en Viamonte 2840, el asilado Francisco Matey, debido a que resbalara cayó al pavimento, de resultas de lo cual sufrió la fractura de la mano derecha. Fué atendido en el hospital de Clínicas.

El óxido de carbono. — En la casa de la calle Congreso 2022 trabajaba como sirviente la niña Josefina Rosa Paula. Esta, que dormía en la cocina, anteanoche al acostarse se encerró en ella, y antes de entregarse al sueño encendió en un brasero unos carbones. El óxido del mismo intoxicó a la nombrada, la cual a consecuencias de ella falleció.

El cadáver fué llevado a la Morgue. Paula era portuguesa, de 12 años de edad, y tenía su familia en la casa calle Cabello 3930.

LITERATURA Y ARTE

VIÑETA

Carducci.

Todavía sonríe a mi memoria
la alegre primavera
y el vestido gentil y el tierno verde
del monte en que la vi la vez primera.

En las aguas y el aire Abril brillaba;
se doblaban al soplo del poniente
las frondas tremolando suavemente.

Y ella por la floresta floreciente
rubia cantaba al sol en blanca veste.

B. CONTRERAS.

ILUMINACIONES EN LA SOMBRA

¿Y si surgiera de pronto, ante las gentes, un ser formado de nuestra propia substancia corporal, pero que tuviera la altura y el espesor de una montaña, la voz estentórea de los truenos que estallan en el silencio, y por ojos dos cráteres como las simas ígneas de un volcán en erupción; un ser que tuviera, además de humano, la emoción y el calor y el lenguaje, y que nos dijera — tal Moisés apareciendo sobre el Sinaí —, con dos haces de luz en las fulgurantes manos:

"Sois todos, todos — escúchame tú, Albión, y tú también, Germania, y tú, Francia —, bárbaros, y bárbaros inferiores a los negros del interior del Africa, porque éstos son sencillos, mientras que vosotros, los bárbaros de Europa, sois petulantes y soberbios.

No sabéis vivir, habéis perdido el sentido de la vida. Vuestra moral es falsa, vuestra historia es falsa. Todavía el siglo más follón de los nacidos lo llamáis "el siglo de Luis XIV", el pobre hombre de los "petits levers" y de las fístulas indecibles, y continuáis tratando de encerrar el tiempo como el agua en una criba, en la fecha probable del nacimiento de un profeta, cuyo mesiazgo no se ha cumplido aún ni lleva trazas de realizarse jamás.

Perduran el hambre, la prostitución y la guerra. Y habéis osado declarar en vuestros presupuestos que la boca de los cañones es más sagrada que la boca de los hombres, y su ánima de acero más digna de cuidados que el alma tierna de los niños.

Vivís de ficciones, os peleáis por meros juegos de palabra; los léxicos, en vuestras disputas, tienen lugar y plaza de imperativos mandamientos. Prendados de la felicidad, la enamoráis, rústicos, como a una moza del partido, en vez de requebrarla y cortejarla como a una musa que fuera mujer al mismo tiempo.

Ignoráis el principio y el fin, y, no obstante, vuestras bibliotecas están prietas de vagos libros de filosofía...

Sois bárbaros, os digo. Porque Guillermo dijo "Sí" y Napoleón dijo "No", hubo una hecatombe en Europa. Porque Inglaterra sintió la codicia y Krüger sintió el deber, hubo una hecatombe en Africa. Porque Mac-Kinley evocó a Monroe y Sagasta se acordó del Cid, hubo una hecatombe en América. Porque la bandera imperial de Rusia es amarilla y la del Japón blanca, hubo en Asia un duelo desesperado que ocultó la luz del sol con el humo de los cañones.

Todos los pueblos de todas las edades y de todas las latitudes del planeta se han hecho siempre la ilusión de vivir en las más altas cumbres de la civilización y el progreso humanos. El hombre ancestral lo creyó así, al equipararse con la bestia antropomórfica; el villano de la Edad Media, también, al compararse con las hordas nordiales, que traían, sin embargo, bajo las cinchas de sus trotones el principio de las comunas y la noción del derecho individual moderno.

También los habitantes de las islas Sandwich y las tribus del Rif miran con desprecio vehementemente sentido a los hombres blancos, por suponerlos en estado de condenación y barbarie. En nuestra tremenda crisis ideológica actual hay el derecho de susurrarse a sí mismo muy íntimamente, ¡Quién sabe! ¡Acaso!..."

Y el ser humano, formado de nuestra propia substancia corporal, seguiría tronando sentencias, sin ocuparse de las alharacas de su auditorio.

Sí, nosotros construímos máquinas de acero, como los arquitectos de la Edad Media levantaban catedrales, y los hombres de los más hermosos tiempos de vivir que recuerda la historia, tallaban estatuas y dotaban a sus contemporáneos de un sexto sentido, el sentido de lo bello, ya casi extinto entre nosotros. Pero nuestras máquinas modernas son impotentes para añadir nuevas armonías a la vida ni corregir sus monstruosidades, y ningún utilitarista será osado a probar que el puente de Brooklyn sea más bello que el Parthenón, ni que la apertura del San Gotardo haya mitigado en nada, absolutamente en nada, el viejo dolor humano.

El hombre sigue viniendo a la vida entre lamentos, y poco importa la hazaña homérica del istmo de Suez a una humanidad que, apenas semoviente, carece de recursos para trasladarse en los raudos paquebotes a las diversas regiones de la tierra.

¿Blasfemia? Bien sé yo que no.

Señor Todopoderoso: oye a la pobre humanidad de ahora que con sus hechos clama nostálgica ante ti pidiéndote sus flechas y sus taparrabos de antaño.

Alejandro SAWA.

EN LAS SELVAS LEJANAS

La fúnebre procesión salió del rancho, semienvuelta entre nubes de incienso quemado por los muchachos en pequeños braseros de barro cocido, y penetró en la picada que atravesaba la selva de norte a sur. En aquella luminosa mañana de primavera, los albos trajes de las mujeres imprimían una nota de violenta blancura sobre la radiante esmeralda del bosque.

A la cabeza del cortejo marchaba la abuela, llevando sobre su cabeza el diminuto féretro, dentro del cual el cadáver del niño mostraba su rostro delicado y cobrizo, entre una aureola de flores de papel picado y de claveles purpúreos.

El espumoso ñandutí de la mortaja encrespábase a impulsos del viento tibio y perfumado, que venía del naciente. Entre las manos del minúsculo cadáver, lucía una rama de arrayán teñida con polvos de oro.

Hacia atrás marchaban las mujeres, vestidas con cortas enaguas de algodón silvestre, luciendo sobre el cuello el sangriento collar de corales de gruesas cuentas y colgantes de bronce, y enseñando a través de los delicados encajes de las camisas, sus carnes elásticas, de tonalidades brillantes y bronceadas. Algunas de ellas llevaban coronas de azucenas de los arroyos, otras, hojas de "pindó", la gran palmera en la cual el viento llora su llanto de mil años. Varios chicuelos, tomados de las manos de sus madres, arrastraban guías de enredaderas repletas de tirsos irisados.

Por entre el bosque la procesión seguía silenciosa y lentamente en medio de aquella vida despertada en inauditas lujurias, con estallidos triunfales. Sobre la arena rojiza brotaban helechos de finas hojas, palmas enanas, lirios azulados, rosáceas de violentos perfumes, jazmines violetas, alzándose junto a los dragos destilando sangre y a los mamones que derrochaban oro en la pulpa de sus frutos aromados.

Las trepadoras, surgiendo de la tierra, como infinitos haces de músculos desgarrados, se apretaban a los troncos de los cedros, ahogaban a los urundeíes en abrazos mortales, saltaban entre el ramaje, retorciéndose en curvas rabiosas, en espiras mil veces repetidas, iban de un árbol a otro tejiendo doseles fabulosos, y ascendían a la cima de la selva, a la copa de los árboles centenarios, para derrochar toda su savia en pétalos de un rojo deslumbrante o en leves búcaros amarillos, poblados de abejas de alas argentinas y transparentes.

Naranjos, vestidos de azahares, nevaban sobre el césped los cien mil pétalos de sus trajes nupciales; jazmines blancos erguían sus frentes consteladas con estrellas de cinco hojas; orquídeas policromas tornasolaban el musgo de los troncos carcomidos, y aquí y allí, sobre la arena, en los resquicios de las rocas, en cualquier parte donde hubiera un puñado de polvo o un vaho de humedad, las parasitarias alzaban sus exóticos follajes, entre las cuales el iris agotaba progresiones de un colorido inaudito.

Mientras el cortejo desfilaba silencioso, los monos arrojaban sobre las cabezas de las mujeres y entre los negros crespos de los chicuelos, puñados de hojas; gallinas del monte de plumaje aterciopelado y amarillos penachos, cloqueaban en la espesura; las calandrias silbaban sus agudas canciones de muchachuelas descocadas, y garzas de crestas sedosas y largas patas rosadas se emborrachaban de luz con sus ojos fijos en el sol.

Y, entre tanto que la existencia despertaba lujuriosa, celebrando el primaveral advenimiento, el pobre niño muerto cruzaba a través del bosque en su minúsculo féretro, recibiendo la gran nevada de los azahares fecundados, que iban depositando en la hundida cuenca de sus ojos y entre sus labios diminutos y lívidos, un postrer beso de vida agotada, de suave perfume y de doliente ensueño.

II

Ante las ruinas del viejo templo jesuítico el cortejo se detuvo y el féretro fué depositado al pie del ángel indígena, cuyas largas alas de granito rojo protegían la fuente sagrada. Luego se encendieron las velas de cera obscura, cubrióse de incienso el fuego de los rústicos braseros y la secular liturgia semicristiana, viviente en la tradición desde hacía tres siglos, se puso en práctica con todo el encanto de su primitiva ingenuidad.

El alma del niño muerto era ofrecida al Gran Misterio, ante el ángel carcomido por el tiempo y de cuyo vientre partía un chorro de agua sonoro y cristalino. Alrededor del féretro los juncos formaban un nimbo de capullos, entreabiertos levemente ante el dulce calor del medio día. La abuela entonó los primeros acentos del fúnebre canto guaraní, y las mujeres, hincadas, lo repitieron quejumbrosamente. Todos los rumores de la selva parecieron callar ante aquel doliente clamoreo.

"Ñande Yara" (Nuestro dueño) decían las mujeres —, padre del cielo azul, señor de las llanuras, de los animales y de los hombres:

"Ñande Yara", señor del huracán, que pones tu voz en el trueno, hiriendo con el brazo de fuego de la tormenta, mientras lloras lágrimas heladas entre el estrépito del granizo asolador:

"Ñande Yara", "Tupá", fuerza, luz, germen, esencia, alma, forma de todas las cosas, he aquí tu obra que vuelve a tu seno misterioso y eternamente fecundo".

Aquel canto se esparcía a través de las ruinas con notas quejumbrosas, repletas de inconmensurables melancolías; sus acentos rebotaban en las arcadas carcomidas por el moho, en las columnas truncas y resquebrajadas, en los trozos de bóveda aun subsistentes, y se perdían más allá del ábside cubierta de verdura y en cuyos ventanales las lianas formaban ñandutíes de tallos, de hojas y de flores.

Y las mujeres proseguían clamorosamente:

"Ser bueno, Ser terrible, Ser radiante.

Eres calor en el sol, fría luz en la luna, fulgor en los luceros, sangriento rastro en las exhalaciones viajeras:

Eres la noche y el día, el pan que alimenta, el viento que extremece las hojas de los cocoteros, el vagido de los seres que nacen, la sonrisa de los niños que mueren:

"Ñande Yara", color, perfume, melodía, fuego, luz, vida, muerte, alma de toda cosa, forma de toda especie, he ahí tu obra que vuelve a tu seno; he ahí tu obra que va a guardar la tierra, entre la humedad que chupan las raíces de los árboles y alimenta la vida de las hojas".

Las mujeres pusiéronse de pie y acercándose al féretro, imploraron al alma del niño que saludara a los espíritus de sus abuelos en el gran viaje desconocido. Y la pequeña fosa comenzó a cavarse al pie del ángel cincelado por el artista indígena, de cuyo ombligo partía el chorro de la fuente, cristalino, rumoroso, inagotable.

III

Aquella ingenua liturgia guaraní se substituyó, poco a poco, por las oraciones cristianas. Los muchachos repetían las plegarias, ahondando la fosa con sus pequeñas manos cobrizas. La abuela no rezaba ya, y mezclaba sus lágrimas a los largos mechones de su blanca cabellera lacia.

Cuando llegó el momento de depositar el cadáver bajo una capa de "humus" negro y grasoso, se arrojaron albos guijarros al interior de la huesa y las viejas plañideras, desgarrando sus trajes, lanzaron gritos desesperados hacia el cielo. Al clavarse la cruz las mujeres dejaron de llorar. Secaron sus lágrimas en el sudario de hilo y encaje que orlaba los brazos del rústico símbolo, y prorrumpieron en alegres carcajadas, entre tanto que colocaban sobre la tumba abigarrado montón de coronas de jazmines y guirnaldas de enredaderas blancas, violáceas, encarnadas, amarillas.

Y cuando se alejaron riendo estrepitosamente, arrebujadas en sus recios mantos de algodón silvestre, hendiendo con sus pies desnudos el césped fino y aterciopelado, y moviendo rítmicamente sus caderas de madres valientes y fecundas, el sudario, agitado por el viento, volaba entre los brazos de la cruz, como una gigante mariposa blanca.

GOICOECHEA MENENDEZ.

LOS DOS VIEJOS

Cierto día del estío de 1897, Tolstoi regresó del paseo con un semblante triste.

—Hoy he tenido un encuentro extraordinario, nos dijo. Acababa de cruzar hacia el bosque, cuando vi venir dos viejecitos, bastón en mano, con levitas nuevas de un paño obscuro que no se usa en este distrito. Caminaban conversando, y de tiempo en tiempo, con la punta del cayado, apartaban un guijarro. Nos saludamos al encontrarnos.

—Compañero, me preguntaron, ¿sabéis acaso en dónde vive el cuentista de vuestra aldea? Se llama León; sus cuentos, impresos en las ciudades, se venden por los campos. Su casa debe estar muy cerca de aquí.

Complacido con su sencillez, resolví no darme a conocer inmediatamente.

—Sí, en efecto, repuse. Sólo que no lo hallaréis en su casa, porque ha salido a pasear. ¿Veis ese bosque? En él está situada su casa. Y vosotros, ¿venís de muy lejos.

Somos de Odoief, cerca de Krasnitsky, me dijo el que estaba a la par mía. Segado el trigo — a Dios gracias, la cosecha de este año ha sido mejor que la del pasado — hemos ido a buscar en el molino las primicias de la harina. Con ellas hicieron las esposas un pastel y nos pusimos en marcha. Deseamos ver a León. Nosotros también somos bardos; sólo que nos limitamos a contar en alta voz nuestros cuentos a nuestros pequeñuelos. A veces los adultos también nos escuchan. Sacamos nuestros cuentos del pasado; evocamos los héroes nacionales, cantamos a nuestros defensores... raza de hombres ya desaparecida. Solos en el mundo, erramos ahora sin objeto sore la tierra. Pero en otro tiempo...

Y de pronto, se puso a cantar:

Nuestro gi-gante Ilia-de-Mu-ro-ma...
Se ha i-do a la ca-pi-tal de Kiew
A casa del príncipe Vla-di-mi-ro.

Esta canción popular concordaba tan bien con las frases cadenciosas que acababa de pronunciar, que me sentí poseído de una sorpresa jovial. Su voz envejecida, temblorosa hasta enternecer, conservaba acentos vigorosos y frescos. Nunca había oído ese antiguo estribillo.

Emocionado y encantado, dije:—Venid, os acompañaré hasta su casa...

Me sentía dichoso ofreciéndoles hospitalidad, alojándolos en mi casa, colmándolos de atenciones...

—¿A casa del cuentista?

—Sí, dije. Con él mismo estáis hablando.

—¡De veras! exclamaron sorprendidos. Esto es muy posible. Tú tienes las facciones alargadas. Debes sufrir bastante. ¡Permite que te bese la frente, León!

El cantor que así me hablaba, tomándome por el cuello, posó sus labios sobre mi frente. El otro anciano hizo lo mismo.

—Tu historia de los "Dos Viejos" es conmovedora. Hace poco la hemos leído... ¡Qué bella es! En el camino, viniendo hacia acá, nos hemos comparado con los dos personajes, empeñados por saber a cuál de ellos se parecía más cada uno de nosotros. Yo dije a Semión: "Te pareces mucho a Efimo, porque eres muy meticuloso, te preocupas de la menor cosa". "¡Tienes razón!" me contestó riendo.

—Semión se sonreía.

—Sí, dijo, debo confesarlo, soy meticuloso. Pero algo tenemos que pedirte, añadió cogiéndome amigablemente de la mano. ¿Tienes acaso viejos libros llenos de leyendas?

—Sí, los tengo; de ellos saco mis cuentos, arreglándolos a mi modo, por supuesto. Así fué cómo hice los "Dos Viejos".

—Qué bello cuento, repitió.

Habíamos llegado al parque y cruzábamos por una avenida:

—¡Mira qué bonito estanque!... ¿Y esto qué es, camarada? ¡Y esta casa! ¡Mira, pues! ¿Es tuyo todo esto?

En ese momento pasó una tartana tirada por dos caballos: conducía a nuestros huéspedes que regresaban del baño.

—¿Es tu carruaje? ¡Qué espléndido es todo esto!

La campana llamó entonces a comer. Los dos viejos se detuvieron.

—No, dijo el cantor. No pasaremos adelante. ¡Esto nos basta! Ya te vimos y nos volvemos a nuestras casas.

—¿Por qué?, pregunté sorprendido.

—Porque te hallas en el error, lo vemos. No vives en la sencillez, y por consiguiente, no puedes decirlo todo.

—¡Sí, sí! confirmó Semión. Esa es la verdad. Tu vida me recuerda la historia de la Justicia y de la Injusticia. Escúchala, me dijo en un tono sentencioso. Cierto día de un frío glacial, la Justicia y la Injusticia se encontraron en la ciudad. La Justicia se había encarnado en un campesino pequeño y desgraciado, con los botines rotos, la capa miserable y remendada; y la Injusticia, en un grueso comerciante, abrigado con hermosas pieles. Dijo la Injusticia: "Entremos a la cantina y charlaremos un rato". Ambos penetraron en el restaurante; el sirviente, con una servilleta bajo el brazo, hizo una reverencia ante la Injusticia; después colocó sobre la mesa muchos platos y botellas. La Justicia y la Injusticia tomaron te, comieron, bebieron. Más tarde, como la Injusticia intentara irse sin pagar, el criado la alcanzó en la puerta y reclamó: — La cuenta, señor.

—¡Ah sí! dijo la Injusticia, volviéndose hacia él. Está bueno que me lo hayas recordado. Te di un billete de veinticinco rublos; ¿en dónde está el vuelto?

El sirviente perdió el juicio.

—¿Qué dice usted, señor? Usted no me ha dado nada, ni siquiera se dignó darme un copek!...

La Injusticia gritó y alborotó, dando puñetazos en la puerta de vidrio. Acudieron los demás clientes, el patrón inclusive, quien reprendió al mozo. Este, con lágrimas en los ojos, preguntó: — A todo esto, ¿qué se hizo la Justicia?

La Justicia respondió con voz entristecida: — Aquí está, pero... como he tomado te con él, tengo que callarme. Lo mismo pasa contigo, León, por lo que veo, concluyó Semión.

Los dos viejos volvieron las espaldas y se alejaron.

* * *

—Creedlo, añadió Tolstoi, estas palabras han penetrado como espinas en mi corazón. Y ahora mismo, cuando oigo el bullicio en el comedor, cuando veo esos lacayos que corren a la cocina y a la despensa, preparándonos la comida, me siento horriblemente desgraciado y atormentado... En efecto, yo también, yo tomo el te con los amos. Tiene razón ese viejo, tiene razón... Yo no puedo decirlo todo... Pero con toda mi alma, me esfuerzo por librarme de este yugo y lo conseguiré, yo lo espero... (1)

Sergio PERSKY.

(1) Realizó este propósito 13 años más tarde, algunos días antes de su muerte.

JAURÉS

(Para LA VANGUARDIA)

Era su voz tonante sobre las multitudes
cual la del mismo Poseidón
cuando, sobre su carro, llenaba de inquietudes
toda la líquida extensión.

Lo mismo que el dios griego, revolvía los mares
con su gran soplo espiritual,
o calmaba las rudas tormentas populares
con su **Quos Ego** colosal.

Fué el gran verbo inflamado de una edad y una idea,
una terrible y dulce voz
que de las altas cumbres donde el rayo flamea
bajaba como la de un dios.

Tuvo su acento el ritmo del corazón humano
y de la vida universal,
y en la tribuna a veces el gesto de su mano
era inmensamente fraternal.

Pasó como una fuerza a través de la vida
con su ademán de sembrador,
arrojando a puñados en el surco o la herida
simientes de verdad, de bondad y de amor.

Hizo de la tribuna la cátedra sagrada
de la Revolución,
y sus discursos eran como una gran cascada
de pensamientos y emoción.

Granítico y robusto, tenía en la tribuna
algo del toro y del león,
y como con los puños amasaba una a una
sus frases llenas de pasión.

A ratos se diría que era un rudo guerrero
—tal era entonces su ademán—
que arrojaba granadas de mano, adusto y fiero,
con la energía de un titán.

Iban lanzadas contra todos los despotismos
que sin desmayo combatió,
y ante cuyas murallas sus potentes lirismos
fueron cual las trompetas de Josué en Jericó.

Otras veces diríase que sacudía un yugo
hasta quebrarlo sobre su cerviz;
y fuerte como Zola, lírico como Hugo,
era también un poco San Francisco de Asís.

Soñó para los hombres todos del universo
una era de amor
y de justicia, y tuvo para cantarla el verso
de su mágica prosa de orador.

El amor proclamaba contra el odio infecundo
de unos pueblos a otros, y sublime y tenaz,
pudo como Petrarca decir que por el mundo
iba gritando: ¡paz!

Y cuando del destino los diques se rompieron,
el mar de sangre tuvo que saltar sobre él.
Las furias que anhelaba contener lo tendieron
exánime a las plantas de un ídolo cruel...

Su clamor se elevaba como el de un Isaías
sobre el delirio universal,
pero en el horizonte grandes nubes sombrías
sólo aguardaban la señal...

Y la tormenta enorme se desató violenta.
El, ante la avalancha, los brazos extendió,
mas desprendióse un ciego rayo de la tormenta
y como a un roble lo abatió.

¡Salve memoria augusta del apóstol caído,
que era un buen viejo paternal
con un alma profunda, donde hiciera su nido
un águila inmortal!

Emilio FRUGONI.

Los malhechores de la literatura

Hay escritores que son como las bailarinas.

Cultivan un género cualquiera y logran al poco tiempo formarse un público.

Las bailarinas poseen un repertorio — no muy nutrido, por cierto — de gestos, de miraditas, de audaces coqueterías. Son las armas con que conquistan a "su" público. Pacientemente lo atraen; arteramente lo domestican. Y el público, ese público candoroso, ingenuo, servil, cae en el lazo.

Pero el mismo candor, la misma ingenuidad, el mismo servilismo tienen sus exigencias. Los espectadores no están atentos, ni esperan, como es natural, la emoción artística; sólo aguardan complacidos, embobados, el gesto procaz, la sensual mirada, la extremosa coquetería... Y la bailarina que ha forjado con cautela su público es ahora esclava del infantilismo del vulgo. El vulgo — ¡claro está! — se adorna casi siempre con la nítida tersura de una impecable pechera, con las fulguraciones cegadoras del brillante inmaculado.

Hay escritores que son como las bailarinas.

Se forman "su" público. Lo atraen, lo domestican. No hallan mejor tema que hablar de sí mismos: de lo que han hecho, de lo que hacen, de lo que esperan hacer. Convencen a ciertos espíritus con el gesto o con la audacia. Son los distinguidos escritores, como quien dice los distinguidos ciudadanos. Pero metódica, sistemáticamente caen también en el servilismo: son esclavos de su público. Este les exige día a día gestos más teatrales, increíbles audacias, y el escritor que ha comenzado discretamente su labor literaria, se torna vacuo, presuntuoso. El efectismo domina a expensas de la honradez y del contenido de su trabajo.

Si se trata de pronunciar una conferencia, hay que aprovecharla para defenderse de alguna certera crítica, menospreciando a quien la formuló. Si es un asunto de ruido, es preciso terciar en la contienda, puntualizando como al descuido los títulos que justifican la intromisión. Y todo al detalle, con muchos pormenores y buen acopio de insignificancias: literatura de cachivaches, literatura de cocina. Si hay que contestar algún ataque, no basta con referirse al fondo mismo del asunto; hay que herir al contrario con chabacanerías, con groserías del peor gusto. Así, en ciertos pasajes de estos escritos — cuya susceptibilidad enfermiza y vanidoso encono acaba por ser, en resumidas cuentas, una rabietita incontenida —, el replicante olvida el problema o la cuestión, la tesis o la primicia, la teoría o el hallazgo que es motivo de polémica, para adoptar actitudes soberbias o prodigar desdeñosos gestos: coqueterías, en suma, de niño mimado que quiere satisfacer los bajos instintos de los que, extasiados, lo contemplan. Es la actitud de los que se suponen "consagrados". Prosa en que abundan las expresiones "yo", "a mí", etc.; prosa de piruetas, prosa egotista.

Y siempre así: luciendo caprichitos, estudiando posturas.

Estos escritores terminan por ser el juguete de su público. La literatura pierde así su seriedad y se llega al endiosamiento de lo accidental, de lo secundario, de las pequeñas rencillas personales. La pirotecnia mental y el malabarismo en el léxico se alían entonces con la enfermedad del yo, ahogando las cualidades del escritor. Este termina por ser la víctima de su autosugestión y de la influencia perniciosa de su público.

Son estos escritores suicidas los malhechores de la literatura.

José M. MONNER SANS.

Academia de bailes sociales

El "bandoneón" típico, como pulmón falto de aire, ansiaba trabajosamente; los violines vibraban en tonalidades bajas, teniendo como acompañamiento el monocorde pedal del piano. Y así las notas del tango se difundían en el galpón lleno de gallardetes.

Ya había sonado la 1 de la madrugada, y los "cuartetistas", pasada la hora reglamentaria, hacían sonar desganados sus instrumentos. Los tangueros impenitentes no protestaban por el retardo, como así tampoco las compañeras ganosas de acumular más fichas, cuyo valor descontado en la "caja" era de cinco centavos: ¡cuantas más, mejor! No hay que decir que el empresario procuraba satisfacer los deseos del "respetable público" y de las bailarinas, aun cuando los músicos y empleados del establecimiento murmuraran por la mísera paga, para tanto trabajo. Como un desahogo, acortaban los bailes, pasando por alto los "ritornelos".

Luisa no perdía pieza, es decir, sus admiradores no le permitían descansar ningún baile; y nunca como esa noche hubiera querido "planchar", como algunas de sus envidiosas colegas. Deseaba buscar a su compañero, deseaba cerciorarse de si éste se hallaba esa noche en el establecimiento como había prometido, deseaba convencerse que no la había abandonado en el local, donde podía ganarse la vida, en un modo — según él — decente.

La ausencia de su hombre atemorizábala; sentía necesidad de la presencia subyugadora de aquel que había logrado con melosas palabras y falaces promesas sacarla de su casa.

En los días anteriores, cuando los "cortes", "quebradas", "medialunas" y otras incidencias de la danza obligaban a Luisa a ejecutar movimientos procaces, buscaba con la vista a su hombre y le enviaba su mirada intensa, enamorada, suplicante de perdones que éste, magnánimo, acordaba...

Por eso, esa noche, Luisa se sentía molesta, con la certeza del abandono por el ausente, y las notas cadenciosas del tango daban a sus sentidos una sensación de angustia indefinible, opresora. Esas notas ya no aceleraban la marcha de la sangre, ya no tenían el ritmo que enciende los sentidos en ansias lujuriosas; eran notas que se arrastran, notas flácidas, que dicen de las languideces de la carne vencida, notas cuya acción es narcótica, que habla de una raza vencida, muerta a todo sentimiento de ideal. El humo del local y la angustia, ahogábanla, pero Luisa, requerida insistentemente, siguió bailando, mecánicamente, mientras su pensamiento desarrollaba su actividad plena.

Por primera vez pudo ver y pudo comprender. El tango con su honda tristeza le hacía evocar, con el dolor de lo irremediable, su vida pasada, y recordaba: la madre confiada, consentida... el conventillo poetizado con sus noches de luna y los coloquios con el

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

LAS FALTAS DE LOS GRANDES

Los caminos son semejantes a los ríos. Ello es porque los ríos son caminos; son caminos naturales sobre los que se viaja con botas de siete leguas; ¿qué otro nombre convendría mejor a las barcas? Y los caminos son como ríos que el hombre ha hecho para el hombre.

Los caminos, los hermosos caminos tan lisos como la superficie de un río y sobre los cuales la rueda del coche y la suela del zapato encuentran un sostén sólido y dulce, son las obras maestras de nuestros padres que han muerto sin dejar su nombre y que nosotros sólo conocemos por sus beneficios. ¡Que sean bendecidos esos caminos por los cuales nos llegan en abundancia los frutos de la tierra y que acercan a los amigos!

Para ir a ver a un amigo, el amigo Juan, Rogelio, Marcelo, Bernardo, Jacobo y Esteban han tomado el camino nacional que desarrolla al sol, a lo largo de los prados y los campos, su bonita cinta amarilla, atraviesa las aldeas y los villorrios y conduce, dicen, hasta el mar donde están los navíos.

Los cinco compañeros no van tan lejos. Pero necesitan hacer un buen kilómetro para llegar a la casa de su amigo Juan.

Han partido. Los han dejado ir solos, confiando en sus promesas; ellos se han comprometido a marchar juiciosamente, a no apartarse del camino derecho, a evitar los caballos y los carruajes y a no abandonar a Esteban, el más pequeño de la banda.

Han partido. Adelantan en orden a la par. No se puede partir mejor. Sin embargo, hay un defecto en este hermoso orden. Esteban es demasiado pequeño.

En él se enciende un gran valor. Se esfuerza, apresura el paso. Abre cuanto puede sus cortas piernas. Y hasta agita los brazos. Pero es demasiado pequeño, no puede seguir a sus amigos. Queda atrás. Es fatal; los filósofos saben que las mismas causas producen los mismos efectos. Pero ni Jacobo, ni Bernardo, ni Marcelo, ni siquiera Rogelio, son filósofos. Ellos marchan según sus piernas; el pobre Esteban marcha con las suyas: no hay acuerdo posible. Esteban corre, resopla, grita, pero queda atrás.

Los grandes, mayores que él, debieran esperarlo, diréis vosotros, y regular su paso sobre el suyo. ¡Ay!, sería de su parte una alta virtud. En esto son como los hombres. Adelante, dicen los fuertes de este mundo, y dejan a los débiles atrás. Pero aguardad el fin de la historia.

De pronto, nuestros grandes, nuestros fuertes, nuestros cuatro animosos muchachos, se detienen. Han visto en el suelo un animal que salta. El animal salta porque es una rana y quiere llegar al prado que está junto al camino. Ese prado es su patria: lo quiere, tiene allí su residencia cerca de un arroyo. La rana salta.

Es una gran curiosidad natural una rana.

Esta es verde; es como una hoja viviente, y esto la hace parecer algo maravilloso. Bernardo, Rogelio, Jacobo y Marcelo se echan en su persecución. Adiós Esteban y el hermoso camino todo amarillo; adiós su promesa. Ya están en el prado y bien pronto sienten hundirse sus pies en la tierra limosa que alimenta una hierba espesa. Algunos pasos más y se embarran hasta las rodillas. La hierba escondía un pantano.

Con gran trabajo salen de él. Sus zapatos, sus medias, sus pantorrillas están negros. Ha sido la ninfa del prado verde la que ha puesto polainas de fango a los cuatro desobedientes.

Esteban los alcanza anhelante. No sabe, viéndolos así calzados, si debe regocijarse o entristecerse. Medita en su alma inocente las catástrofes que hieren a los grandes y a los fuertes. Cuanto a los cuatro embarrados, vuelven lamentablemente sobre sus pasos, porque ¿cómo han de ir, os ruego que me digáis, a ver a su amigo Juan en tal estado? Cuando ellos regresen, en sus piernas leerán su falta las madres, mientras que la inocencia del pequeño Esteban resplandecerá sobre sus pantorrillas rosadas.

Anatole FRANCE.

"novio"... juveniles aspiraciones amorosas... ambiciones de una vida mejor y más descansada, fuera de la ruda e ingrata de la fábrica... Pensaba en tantas cosas ¡cosas dulces y tristes, que el pasado embellece con su pátina de ensueño!

Y la soñadora miseria pasada le pareció deseable frente a la actual aparente felicidad... y culpando a su falta de suerte, se tuvo mucha lástima; de ahondar más, se hubiera tenido más lástima aún.

Entretanto, iba a finalizar la reunión; cesaron las notas del último tango, que terminó como un estertor agónico, leve, casi impreciso.

Y... ¿hasta cuándo duraría esa vida?

¿Hasta cuándo? se preguntaba mentalmente, mientras la orquesta tocó la "Serafina", que fué coreada por casi todos los presentes, cuyas voces parecían rasgar las densas nubes de humo de tabaco que flotaban en el ambiente empañando todo: hombres y cosas, con un gris difuso de neblina.

La "Serafina" fué cantada ruidosamente, ¡alegría ruidosa que se diferencia de la alegría sana, como el oropel del oro!...

Efectivamente, no era infundado su amor: su hombre, aquel que tantos juramentos de amor le hiciera, no la esperaba como habíale prometido; empezaba lo inevitable: el abandono.

Salió a la calle. En la soledad de la noche, caminó unas cuadras, sin conciencia; el viento nocturno hería su acalorada epidermis con rachas heladas.

Luisa, muy cansada, se dejó caer en un banco de la plaza Lavalle.

El teatro Colón ya había cerrado sus puertas; el piquete de agentes del escuadrón terminada su misión se puso en marcha a las órdenes del teniente, que al alejarse le dijo unas frases...

Y aun cuando los transeuntes nocturnos pasando decíanle cosas y ofrecíanle amores, Luisa se sintió sola, enormemente sola, más sola que en el conventillo, con su madre casi moribunda y su padre alcoholizado.

Arturo LAGORIO.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Ha tenido lugar en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Roseti 353, la conferencia sobre "Higiene" a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien se ocupó extensamente de los casos de infecciones como son la mala habitación, la escasa alimentación, la fatiga y la ignorancia de los preceptos higiénicos.

Desarrolló luego la idea de germen, de terreno, demostrando cómo el alcohol, tabaco, etc., predisponen al organismo para las enfermedades.

Terminó hablando sobre los desinfectantes físicos, químicos y mecánicos más usados y más convenientes.

Asistió numerosa concurrencia.

NOTAS MILITARES

Organización del personal civil de la armada

El ministerio de marina ha expedido un decreto por el cual se organizan las reservas del personal civil de los talleres de los arsenales de la armada, disponiendo que ese personal, en caso de movilización, quede en el arsenal a que pertenece.

Establece el decreto que empezarán a formar esta reserva los individuos que con un año de permanencia presten servicios actualmente, y a los que, una vez salidos de baja, se les extenderá su correspondiente ficha de reservista.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIONES FADER Y NAVAZIO

En el salón Muller, Florida 935, y en el Witcomb, Florida 364, están abiertas al público respectivamente las exposiciones de los pintores argentinos Fernando Tader y Walter de Navazio.

En nuestro folletín pictórico daremos cuenta de la impresión recibida.

EXPOSICION DE ARTE ITALIANO

El sábado próximo tendrá lugar en el salón Florida 833 la inauguración de una exposición de arte italiano organizada por la señora Leontina M. de Giordano a beneficio de la cruz roja.

CIRCULO DE LA PRENSA

Celebró ayer sesión la C. D. del Círculo de la Prensa.

Se resolvió enviar una nota de agradecimiento al ministro de relaciones exteriores por la copa de plata que ha regalado para premio de un partido internacional de football que se realizará públicamente el primero de octubre.

Se aceptaron los servicios profesionales de los doctores José M. Moldes y Alfredo Viten.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 2a. —Monteagudo 90. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de la 9a. — Asamblea mañana, 8 p. m. (2a. convocatoria.) O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. de P. G., circular No. 11 del C. E.

Centro de la 10a. — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: discusión y aprobación de los estatutos del Ateneo Socialista Obrero.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252 — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: Continuación de la anterior.

Centro I. "Honor y Trabajo" — Asamblea el martes, 8.30 p. m., en Cavia 3145. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. de fiesta, asuntos varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1561. Asamblea hoy domingo, a las 9 a. m. O. del D.: asunto fiesta, asunto local, nombramiento de tres revisores de cuentas, movimiento de afiliados, varios.

Juventud Socialista de la 3a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto afiliación a la Federación juvenil, informe de la C. A., asuntos generales y varios.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Asamblea mañana, 7.30 p. m., en Pichincha 1647. O. del D.: afiliados nuevos, informe de delegados, renovación total de la C. A., varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. Vélez Sarsfield — El miércoles, 8.30 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Antonio Noguera sobre el tema "Organización y disciplina".

Centro de la 12a. — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: Resoluciones del último congreso.

Centro de la 12a. — Conferencia hoy domingo, en Lima y Constitución. Tema: "Organización obrera". Oradores: Luis Miranda, J. J. Oliveros y J. Bohé.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Conferencia en Bartolomé Mitre y Pueyrredón (plaza del Once), hoy domingo, a las 3 p. m. Oradores: Joaquín Apolinario y A. Cantoni. Tema: "La instrucción primaria y la religión".

Centro de la 8a. — Conferencia hoy, a las 3.30 p. m., en San Juan y General Urquiza. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Narciso Gnoatto y Bernardo San Martín. Temas: "Socialismo y religión", "Jubilación de los ferroviarios y tranviarios" y "Municipalidad electiva".

—Conferencia el martes, 8.30 p. m. Tema: "Patriotismo". Orador: Ferlino.

Centro de la 3a. — En conmemoración de la señalada fecha del XX de Septiembre, se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., una gran conferencia de propaganda en su local, Montes de Oca 1769.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y señora Juana María Begino.

Centro de cultura "Libre Examen" — Zárraga 3922 (Villa Ortúzar). Conferencia sobre "La reforma" hoy, 2.30 p. m., a cargo de J. Zárraga.

Centro de cultura "Emilio Zola" —Maza 1575. Conferencia el miércoles, 8.30 p. m., sobre "Los enemigos de la guerra", a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios. (2a. convocatoria.)

Lomas de Zamora — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. y varios.

CONFERENCIAS

Wilde — Organizada por el Centro Socialista de Wilde, se realizará hoy, a las 2 p. m., una función y conferencia de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — 1. "La Internacional", por el coro socialista de Villa Dominico y orquesta. 2. Diálogo "¡Sin patria", interpretado por V. Corazza y J. Stombellini. 3. Conferencia por la Sra Juana María Begino. 4. Emocionante vista cinematográfica. 5. Monólogo "¡El anillo", por la señorita Juana Rouco y Valentín Corazza. 6. Números de canto, por la familia Rouco.

Segunda parte — 1. "Hijos del Pueblo", por el coro socialista de Villa Dominico y orquesta. 2. Vista cinematográfica, éxito de hilaridad. 3. Conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini. 4. Diálogo "Discordia matrimonial", por el artista José Lacoste y Silvio Matocare. 5. Notable vista cinematográfica. 6. Couplés y cantos populares, por el artista José Lacoste. 7. Gran vista cinematográfica.

Precio de las localidades: Hombres, entrada y asiento, $ 0.60; señoras, íd íd, 0.30; niños, íd íd, 0.20.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Asamblea del Centro Socialista hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso del P. S., informe de la C. electoral, asuntos varios.

BIBLIOGRAFIA

La defensa social y la inmigración —Por Francisco Stach — Acaba de aparecer el folleto sobre la defensa social y la inmigración.

El primer capítulo de estas interesantes consideraciones contiene: La defensa social y el estado, Responsabilidades y obligaciones del estado, Extensión y forma de la defensa social: higiénica, económica, política y jurídica.

En el segundo capítulo analiza el tema: "Los países nuevos y su conducta en cuanto a la defensa social."

El capítulo tercero trata sobre las provincias australianas y el concepto de la defensa social que rige en ellas.

El capítulo cuarto contiene: El estado de Nueva York y el concepto de la defensa social en su legislación sobre la inmigración.

El capítulo quinto: "La República Argentina y la defensa social", contiene una característica de toda la inmigración argentina por razas, las cuales analiza por sus calidades y su grado de adaptación para el suelo argentino y para la formación de una raza nueva y fuerte.

DE AVELLANEDA

Comité electoral socialista

LA ASAMBLEA DE HOY

El comité electoral permanente de la sección Avellaneda invita a los afiliados de los centros y subcomités socialistas de Avellaneda, Wilde, Villa Dominico, Isla Maciel, Piñeyro, Valentín Alsina, Talleres, Lanús (Este) y Lanús (Oeste), a la asamblea que se efectuará esta tarde, a las 2.30, en O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

Concurrencia del Partido a las elecciones municipales; plataforma electoral que el Partido sostendrá en las elecciones de noviembre próximo; designación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares; fondo electoral; informe del comité, y asuntos varios.

Podrán tomar parte en esta asamblea todos los adherentes con seis meses de antigüedad y que justifiquen estar al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Los que se encuentren sin trabajo deberán comprobarlo con la estampilla azul adherida al carnet del Partido.

A fin de comprobar el cumplimiento de esta disposición de los estatutos del Partido, se ha designado una comisión de contralor.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado para tomar parte en esta asamblea.

Se recuerda a los ciudadanos que por cualquier causa no pudieron votar en las elecciones comunales de noviembre, y provinciales del 2 de julio último, que pueden pasar a inscribirse en el padrón provincial hoy y el domingo 24 del corriente, de 1 a 4 p. m., en el concejo deliberante, Mitre 750, Avellaneda.

Todo ciudadano que tenga que hacer algún reclamo relacionado con la inscripción puede dirigirse personalmente o por escrito a la secretaría del comité, O'Gorman 115.

Para consultar los padrones pueden pasar por las secretarías, todos los días, de 8 a 10 p. m., y los días de la inscripción por O'Gorman 115, Avellaneda.

Locales socialistas para la consulta del padrón: Wilde, Mercedes 172; Villa Dominico, Mitre 4053; Isla Maciel, 3 de febrero y Las Heras; Avellaneda, O'Gorman 115; Piñeyro, Roseti 67; Villa Porvenir, Av. Galicia 167; Talleres, Cavour 6087; Valentín Alsina, Rivadavia 1915; Lanús (este), G. Guido 991; Lanús (oeste), Av. Buenos Aires 1071.

Se advierte a los secretarios de los centros socialistas de la sección Avellaneda que tengan conocimiento de cualquier procedimiento incorrecto puesto en práctica por el oficialismo, lo comuniquen sin pérdida de tiempo al secretario del comité electoral, M. Fernández 4770, Lanús, a fin de hacer las reclamaciones del caso y ante quien corresponda.

DEPORTES

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

MOTOCICLISMO —Excursión a La Plata, organizada por el Club Motociclista Nacional, accediendo a la invitación especial del Club Motociclista de La Plata, entidad que obsequiará con un almuerzo campestre a los concurrentes, como también a los miembros de todas las instituciones similares de la provincia, a fin de estrechar vínculos entre ellos.

La señal de partida será dada a las 8 de la mañana, frente al local del Club Motociclista, calle Victoria 1650, debiendo actuar de pilotos delanteros los socios Pedro Durquet y Federico Lamacraft, y como pilotos traseros Ignacio Utarre y Pedro Aragnon.

—El Moto Club Argentino realizará una excursión a La Plata similar a la que organiza el Club Motociclista Nacional, accediendo a la invitación especial de la misma entidad platense.

FOOTBALL — Copa de competencia, tercera rueda: River Plate v. Argentinos de Quilmes, en la dársena sur, a la 1.45 p. m.; Independiente v. Columbian, en Avellaneda, a la 1.45 p. m.

Campeonato — Porteño v. Rácing, en Golf, a las 2.45 p. m.; Estudiantil Porteño v. Bánfield, en Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m.; F. C. Oeste v. Platense, en Caballito, a las 2.45 p. m.; Atlanta v. Huracán, en Avenida La Plata 1768 (field de San Lorenzo), a las 2.45 p. m.; Tigre v. Gimnasia y Esgrima, en Tigre, a las 2.45 p. m.; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Belgrano, en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.15 p. m.; Estudiantes v. Quilmes, en Palermo, a las 2.45 p. m.; amistoso entre los cuadros de intermedia de los clubs Sportivo Barracas v. All Boys, en Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 3 p. m.; partido internacional amistoso entre los cuadros de Universal de Montevideo y Bellas Artes de esta capital, en el field del club Huracán, calles Chiclana y Avenida La Plata, a las 3 p. m.

CICLISMO — El club ciclista Coronel Salvadores organiza para hoy una excursión ciclista a la vecina localidad de Quilmes; la señal de partida será dada a las 7.30 de la mañana, frente al local del club, Montes de Oca 930.

Han sido designados capitanes de ruta los ciudadanos Andrés Aina y Eladio Hernández.

—Carrera ciclista sobre el trayecto Congreso-Morón-Caballito, organizada por el Sport Club Jorge Newbery, fijándose el punto de partida la plaza del Congreso, a las 7.30 de la mañana. Esta prueba será fiscalizada por motociclistas del C. M. N.

—El Audax Velo Sport Club realizará hoy la segunda excursión de turismo ciclista, habiéndose fijado como punto de destino la plaza de Quilmes, partiendo de la plaza del Congreso, a las 6.15 a. m.

COLOMBOFILA — La sociedad Nicolás Avellaneda realizará hoy en la vecina ciudad de Avellaneda la prueba reservada para palomas de palomares perdedores, sobre una distancia de 56 kilómetros, que comprende entre Escobar y Avellaneda, disputando el premio "Estímulo".

—Hoy será disputado el premio titulado "Palomar Congreso", donado por el ciudadano Alfredo Porretti, bajo los auspicios de la sociedad La Paloma Mensajera, desde San Pedro a esta localidad, distante 1?? kilómetros.

LAWN TENNIS — El club atlético Belgrano iniciará hoy el torneo de Law Tennis organizado por sus autoridades, en las canchas del club, en Belgrano, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 9 a. m., cancha núm. 1: C. Milberg y González contra C. Holland y C. Rugeroni; cancha núm. 2: Goodfrey y Melchnie contra Nielsen y Tride; cancha 3: Bolt y Ballart contra V. O'Farrell y Besler; cancha 4: E. M. Pixton contra D. G. Ferguson.

A las 10, cancha núm. 1: B. Leslie contra L. Jenkins; cancha 2, P. Gallishaw contra O. Kenditorff; cancha 3: Sherral y Booth contra Hore y Murchison; cancha 4: Keen y Garrod contra Macken y Forget.

A las 11, cancha 1: Dufour y Alvarado contra P. C. Shaw y Moons; cancha 1: W. A. King contra W. Andrews; cancha 2: Langston y Yates contra Jun J. y José J. Rugeroni; cancha 4: A. Gordon contra E. Blamey Lafone.

A la 1.45 p. m., cancha 1: C. H. Smith contra L. A. Alston Stewart; cancha 2: señorita Obarrio y C. Morea contra señora y señor R. H. Thompson; cancha 3: señorita Ph. Knight y J. J. Rugeroni contra señora Craford y C. E. Stocdale; cancha 4: señorita L. Moss y V. Heriot contra señora y señor J. Rugeroni; cancha 5: E. Obarrio contra A. Dufour.

A las 2.45, cancha 1: L. Knight contra W. S. Mex Hardy; cancha 2: Mckenchnie contra Gutiérrez; cancha 3: Hore contra Tribe; cancha 4: R. Anderson y G. E. Griffin contra W. Russell y Poynton; cancha 5: C. Blamey contra C. L. Lottermoser.

A las 3.45, cancha 1: Chase contra Roberts; cancha 2: señorita A. Obarrio contra señora y señor Norman; cancha 3: Seebuhr Bros contra Rhodin y Heriot; cancha 4: R. H. Thompson y King contra Casey y D. Scott; cancha 5: A. Moons contra F. Maitland.

PELOTA — En San Isidro, cancha del club local, se realizarán hoy los siguientes partidos:

A las 8 a. m., Ruggi y Konich contra Gallardo y Bincus. A las 9.30, R. Dibar y Díaz contra De La Llosa y Tiberio. A las 10.15, Cullen y Ataun contra Gil y Cardo. A las 11, F. A. Serra y Buffa contra Obarrio y Lanusse. A las 2 p. m., Ramírez y Billard contra Hoevel y Sackman. A las 2.30, Zamora y Valencia contra Malmán y C. Dibar. A las 3.15, De Martino y Sodrino contra J. Bincus y T. Serra. A las 4, Gallardo y C. Bincus contra Buffa y F. A. Serra.

—El Club Atlético Argentino efectuará hoy los siguientes partidos entre los socios del club:

8.30 a. m., Díaz y Traverso contra Caprioli y Cavallari; 9.15 a. m., Garay y Salanas contra Gancia y Graziani; 10 a. m., Luperini y Cavallari contra Stockdale y Traverso; 10.45 a. m., Luperini y Dantemo contra Croce y Ravazzoli.

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse hoy

CATEGORIA MAYORES

Sección A. — V. D. y del Parque v. Paz y Trabajo (A). — Suspendido.

Federico Engels v. Keir Hardie —En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.45 p. m.

Ciencia y Educación v. Pablo Lafargue — En Núñez, a las 2.45 p. m., calles Republiquetas y Cabildo.

P. Lafargue: D. Avogrado; Tetamanti y Declé; López, Mosto y Tauris; Ferrer, Fabri y De Merlier; Persano, Tercelli; suplentes: Tetamanti y Galli.

Luz y Vida v. Centro de la 19a. —En Lanús, field de Sarmiento, a las 12.45 de la tarde.

Sección B. — Esteban Echeverría v. Bernardino Rivadavia — En Mataderos, a las 12.45 p. m. Esperados en los portones.

Juan Jaurés v. Bartolomé Mitre —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar (Villa Klein).

Giner de los Ríos v. Unión y Libertad (A) — En Vicente López, a las 2.45 de la tarde. Esperados en la estación F. C. C. A.

Unión y Libertad (B) v. Maximino González — En Ingeniero Budge, a las 2.45 p. m. Tren de estación Puente Alsina a la 1.55 p. m.

M. González: Ferrari; Giverstoni y Gordo; Pisarelli, Capteville y Delbeni; Pérez, Blanco, Alessi, Dellizola y Vázquez.

Referee, Grossi. A este compañero se le cita en esta redacción para esta noche, de 7.30 a 8.30.

Paz y Trabajo (B) v. Caballito Norte — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

Sección C. — Maquinistas Bonsack v. La Aurora — En Villa Madero, a las 2.45 p. m.

Adelante v. Florentino Ameghino — En Gerli, a las 12.45 p. m.

D. F. Sarmiento v. Pro Cultura — En Lanús, a las 2.45 p. m., a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 p. m.

D. F. Sarmiento: Carames; Ramallo y Adelsflugel; Braccioli, Rey y Campelo, Pranaoni, Raspanti, Prandoni, Prandoni y Trinchero.

Pro cultura: Marmo; Felitte, Gilfredi; De Carlo, Simone y Mazzitelli; Barra, González, Tisano, Barra y Pollio.

Actuará de refere el compañero Humberto Argento.

Centro de la 2a. v. Andrea Costa — En Villa Madero, a las 12.45 p. m. Tomar el tren de Trocha Angosta a las 12 m. Referee oficial, R. M. Delfino.

Sección D. — Nueva Pompeya v. Emilio Zola — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. J. S. La Internacional — En Nueva Pompeya, a las 2.45 p. m. Esperados en Esquiú 959.

El Corralón v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Centro de la 10a. v. Tomás Meabe — Suspendido.

El Hogar Obrero v. Obreros Branceros — Suspendido.

CATEGORIA MENORES

Sección única. — Trabajo v. C. I. Internacional — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 9.30 a. m.

C. I.: Bertone; Marecha y Berial; Barcala, Morelli y Alberti; Copola, Russi, Deltaller, Amato y López.

Suplentes: Villa, Blanco y Martínez.

Pro Cultura v. Juan Jaurés — En Parque Patricios, avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Pro Cultura: Díaz; Tarsio y Pironi; Marino, Aviusi y Rosel; Restivo, Stabile, Capurro, Vega, Santarsiero. Suplente, Petrocel.

C. I. La Vanguardia v. J. S. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 de la tarde, calles Rivadavia y Pavón.

Pablo Lafargue v. Unión y Libertad — En Núñez, a las 12.45 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

P. Lafargue: Sosa; Tornese y Dinsari; Griemberg, Ramollino y Noza; Ramollino, Confortini, Mazzini, Montaña y Leonelli; suplentes: Cesarky y Garocchio; linesman, Conde.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Everest Football Club — Los teams A y B de este progresista club jugarán hoy dos partidos de tercera división en carácter amistoso.

El team A jugará con Trianon, en Borges (F. C. C. A.), a las 2.30 p. m., y estará así formado: Moyano; Blotta y Lancetta; Casalla, Quiroga y Ferraris; Colonna, Clerici, Revotaro, Grillo y Serigna. Actuará de referee Mario Serigna.

El team B jugará con el C. Centro América, en el parque de agronomía, a las 8.30 de la mañana, y estará constituído así:

Serigna; Pisano y Facio; Quiroga, Serigna y Deleyte; Repetto, Beati, López, Pentito y Neri. Actuará de referee José Clerici.

D. F. S.: Rolandi; Noé y Ferraris.

A las 2.30 p. m.

D. F. S.: Rolandi; Noé y Ferraris. Tetes, Fane y Cheberi; Martín, García, Gebelich, Setrone y San Miguel; suplentes: Marino, Cupeiro y Braccioli.

Fémina v. Correos y Telégrafos — Este partido, de carácter amistoso, se jugará hoy, en el field que los últimos poseen en el estadio de la Sportiva (Palermo), a las 8 a. m.

Los equipos estarán así representados:

Fémina: Cácharo; Cazabat y Bono; Taphanell, Albini y Biscayart; Piocchi, Glaete, Cácharo, Cácharo y Llarin.

Linesman, P. Taphanel.

Correos y Telégrafos: Amestoy; Lertora y Spinetto; Cosentino, Lazzaro y Sela; Azzerbone; Molinari, Pelelgrini, Sechi, Piedras y Vargas.

Linesman, Juan José María Garré. Referee, A. Piocchi.

PROFESIONALES

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

Vapores

Prensa socialista

La Verdad — Hemos recibido el número 9 del periódico quincenal órgano del Centro Socialista de San Nicolás. Titúlase el editorial "Impuestos democráticos", cuyo propósito es hacer notar las fallas de nuestras leyes impositivas que gravan el trabajo, el alimento y las indispensables necesidades del pueblo, en lugar de pesar los gastos administrativos sobre el privilegio y el capital, como en las colectividades más adelantadas empezaba a ponerse en práctica.

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — Esta prestigiosa agrupación artística activa con gran entusiasmo los preparativos para el festival artístico y danzante que, en conmemoración del 4o. aniversario de su fundación y en honor de los socios fundadores, tendrá lugar en los salones de la Giuseppe Garibaldi el sábado 14 de octubre. El cuadro social, bajo la dirección del señor Julio Perdiguero, pondrá en escena las obras "La marcha de Cádiz" y "El amigo Melquíades". Debido a la cantidad de invitaciones en circulación, auguramos un franco y merecido éxito.

LAS FIESTAS DE ESTA TARDE

Para esta tarde se anuncian fiestas en los siguientes centros:

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.
—Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.
—Laureles a la Prensa, en la Fratellanza Militare, Independencia 3054.
—Club Labardén, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Círculo Porteño — Esta noche efectuará este círculo un festival artístico y baile familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, de acuerdo con un selecto y novedoso programa.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Florida 501, Corrientes y Reconquista, Florida 716.
Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2129, Viamonte 2400 y Pueyrredón 302.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202, Lavalle núm. 3222.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 3857.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 829, San Juan 799.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe.
Sección 16a. — Garay y Lima. Charcas 1271.
Sección 17a. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras núm. 2460.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Berutti y Bustamante.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Gurruchaga y Muñecas, Av. San Martín 1349, Triunvirato 400.
Sección 23a. — Rivadavia 6156 y 6651, Nazca y Páez, Pedernera 504, Gaona 1786.
Sección 24a. — Almirante Brown 862, Necochea 869, Brandzen 692, Irala y Lamadrid.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4550, Directorio y Thorne, San Pedrito y Convención, Avellaneda 3502, Bella Vista y San Eduardo.
Sección 26a. — Patricios 299.
Sección 27a. — Cabildo 1541, Federico Lacroze 2376, Paraguay 5202, Blandengues 1781.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1921.
Sección 29a. — General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Echeverría 3301.
Sección 30a. — Montes de Oca 1891, California 999.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4909, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Montes de Oca y Australia, California 1188, Iriarte 2290.
Sección 33a. — J. Newbery 3915, Bella Vista 2025.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana núm. 3141.
Sección 35a. — Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 38a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Rivadavia 5415, Gaona 2529.
Sección 43a. — Rivera 1002, Rivera y Gascón, Canning y San Salvador, Rivera núm. 430.

Noticias varias

Asociación Anticlerical — La Asociación Anticlerical, de reciente constitución, realizará hoy, a las 3 p. m., una asamblea en el local socialista de la sección 13a., Alsina 1166, para tratar la siguiente orden del día: aprobación de los estatutos, elección de la comisión directiva, asuntos varios.

Comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo — Se invita a los delegados que aun no han retirado la hoja de pergamino para firmarla, se sirvan hacerlo a la brevedad posible, pasando por la secretaría, Garay 2582, a cualquier hora del día, y a los que las llevaron anteriormente, activen la devolución para finalizar el trabajo.

EL TIEMPO

Día de mucha humedad fué el de ayer. El sol alumbró durante 8 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 757.1, 755.3 y 756.1; temperatura del aire: 19.4, 24.8 y 19.3; humedad relativa: 87, 68 y 83; dirección del viento: NE., NE. y NE.; velocidad del mismo: 9, 16 y 6.

La máxima de la temperatura fué de 26.1 a la 1.45 p. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en todas partes.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el norte del litoral y nieves aisladas en Bariloche.

Prevalecían vientos del cuadrante norte en el este y norte, y principalmente del sur en las demás regiones.

La temperatura continuaba alta en las provincias del este y norte; en el sur había sufrido un descenso marcado. En las provincias continuaba sobre la normal.

La presión atmosférica presentaba poco cambio en las provincias, y en el sur y oeste había empezado un ascenso, con condiciones anticiclónicas.

Pronóstico: Tiempo nublado en las provincias, con lluvias ligeras en el sur del litoral. Un leve descenso general temperatura ha sido indicado

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: Jacinta, Café concert, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 2. —Noche: Jacinta, La bodega, Café concert, La ciudad triste y cabrera. — Platea por sección, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carlito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: La copa de cristal, La túnica de fuego. — Platea, $ 2 y 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Tarde y noche: Sybill. — Platea con entrada, $ 1.50 y 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50 y 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Hoy, tarde y noche: la sensacional película "The Fall of a nation" (La caída de una nación), pera-films original de Thomas Dixson, música del gran compositor yanki Victor Herbert.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: La Trianita, Los Cresquets, duetistas y reyes del tango; La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanita, Marino, mendoguista cómico de salón. — Platea por sección, $ 0.20.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alipi.
Hoy — Tarde: La donna è mobile, El debut de la piba, Concurso de belleza.— Platea con entrada, $ 1.20. — Sección vermouth: Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea, $ 0.50. — Noche: El rebenque, Concurso de belleza, El debut de la piba, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea por sección, $ 0.80.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Tarde: La signorina del cinematógrafo. — Noche: La duchessa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Tarde: Certamen nacional, Ya somos tres, La gran muñeca. —Platea, $ 1. —Sección vermouth: La señora capitana. —Platea, 0.30. — Noche: El certamen nacional, Ya somos tres, La gran muñeca. —Platea por sección, $ 0.40.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Variado programa.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Tarde: La Tosca. — Noche: La sospecha (estreno). — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Hoy — A las 2.30 matiné para las familias. Función entera. — Noche: Gran éxito de Le Kay Irene, malabarista cómico; Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll, Ivone Dartigny, notable cantante francesa a diction; Georgina; Nina Real; Powell and Porris, ciclistas cómicos; Larolla, excéntrico malabarista; Les Salvaggis, bailarinas a transformación, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran or-

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 14 de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 13 de Río de Janeiro para ésta.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 20 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 25 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro para ésta.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, en Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres; es esperado mañana.
Highland Rover, inglés, saldrá el 20 de La Plata.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 10 por el ecuador para Barcelona.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, salió el 19 de agosto de ésta.
Liger, francés, salió el 13 de ésta para Burdeos.
Pampa, francés, salió el 19 de agosto de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, el 15 salió de Río Janeiro para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, salió el 11 de Río Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 2 de Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 15 de Santos para ésta.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York.
Vestris, inglés, salió el 7 de La Plata para Liverpool.
Valbanera, español, saldrá el 20 de ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 12 de Santos para ésta; es esperado mañana.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 12 1/2 x 18 1/2 ctms., con 267 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 2. Por correo certificado, $ 2.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 123 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1698, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.—No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.—No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2922, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 259 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.128.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ¼ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ¼ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva . .	"	47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.986.— m/e

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburú, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Imprenta
Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120/5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 15, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V/29/9/916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso **"P. A. ROJAS y Cía."**, por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/22/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/18/9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/21/9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMRINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/23/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. Gonzáles del Solar, secretario. V/24/9.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3308.

Buenos Aires, Lunes 18 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La revolución mejicana y el obrerismo de América

III

El manifiesto reproducido en mi anterior escrito apareció en más de doscientos periódicos obreros de los Estados Unidos, despertando un intenso movimiento de simpatía proletaria, que se tradujo en numerosas manifestaciones públicas que, desde entonces y hasta la feliz terminación del conflicto, no dejaron de exteriorizarse ni un solo día. Artículos enardecedores, ediciones extraordinarias de periódicos obreros, amenazas de huelga para el caso de romper las hostilidades, mítines monstruosos e innumerables y, como remate, la celebración de unas conferencias pacifistas en que tomaron parte delegaciones obreras de ambos países.

En esas conferencias, en las cuales once delegados representaban a tres millones de obreros norteamericanos, pudieron las organizaciones obreras de Méjico estar representadas por cinco delegados, y no solamente por el compañero Pagés y yo, porque, al mismo tiempo que nosotros salíamos del sur de Méjico con la misión a que me he referido con anterioridad, Samuel Gompers, presidente de la "American Federation of Labor", poderosa institución obrera norteamericana, que apoya decididamente a la revolución constitucionalista, había invitado a las organizaciones obreras de nuestro país para celebrar unas conferencias que tuvieran por objeto una inteligencia entre los movimientos obreros de ambos países para obtener beneficios mutuos en la lucha de clases y, además, cierta finalidad pacifista parecida a la que actualmente persiguen los obreros de las vecinas repúblicas del Perú y Chile.

Las organizaciones de Méjico respondieron con tal decisión y actividad a la expresada invitación, que en el término de diez días se encontraban en la frontera yanqui-mejicana veintidós delegados, correspondientes a otros tantos estados de los veintisiete que tiene la república. Las conferencias no pudieron celebrarse en la frontera por la fuerte agitación belicosa que en la misma se hacía sentir en aquellos momentos, y entonces una subdelegación de tres compañeros vino a unirse conmigo en Wáshington, itegrando así una representació obrera mejicana de cinco delegados.

Las circunstancias extraordinarias del momento, el peligro inminente de una guerra entre Méjico y Estados Unidos, hicieron que pospusiéramos todas las otras finalidades de las conferencias a lo que estimábamos como primordial para evitar el conflicto armado, y ya dentro de ese terreno los delegados mejicanos sometieron a la consideración de los compañeros norteamericanos las siguientes proposiciones:

"Los firmantes, representantes de los trabajadores organizados de la república mejicana, teniendo en cuenta la tirantez de relaciones existentes entre los Estados Unidos y Méjico, y que puede traer un estado de guerra entre ambos países, con resultados que, en términos generales, serían perjudiciales para la clase trabajadora de uno y otro lado de la frontera, por ser esta clase la que en todo conflicto armado sufre los efectos de las armas y del hambre, y, en términos particulares, pondrían en grave peligro de hacer desaparecer la obra de emancipación proletaria que se realiza en Méjico, al propio tiempo que obstaculizarían los trabajos de la proyectada confederación de los obreros del continente; atendiendo, por otra parte, a que la Federación Americana del Trabajo ha declarado en distintas ocasiones su propósito de ayudar al movimiento armado del pueblo mejicano, declaraciones que, hasta el presente, se han traducido en hechos cada vez que ha sido necesario, y, finalmente, seguros de que en estos momentos es indispensable una acción inmediata de parte de la organización obrera de los Estados Unidos, proponemos los medios que a continuación se expresan, para que la Federación Americana del Trabajo actúe de una manera práctica en la resolución satisfactoria del actual conflicto internacional, contando de antemano con que los trabajadores organizados de Méjico sabrán cumplir los compromisos que, en su nombre y representación, contraigamos en caso de adoptarse acuerdos en el sentido que indicamos.

Primero: La Federación Americana del Trabajo y los representantes de los trabajadores organizados de Méjico declaran hallarse completamente opuestos a la guerra entre las dos repúblicas, dado que actualmente no existe ningún motivo de hostilidad entre el pueblo de ambos países ni una causa inmediata, justificada, de cualquier carácter que sea, en que pueda fundarse un conflicto armado, el cual sólo obedecería a las maquinaciones de una minoría de especuladores y reaccionarios, tanto mejicanos como americanos, que, en contra de todo principio humanitario, pretenden lanzarnos a una lucha desastrosa, en beneficio de sus particulares intereses.

Segundo: La Federación Americana del Trabajo, a la cual reconocemos influencias suficientes para hacerse oir en las altas esferas oficiales, se dirigirá al gobierno de su país pidiéndole el retiro de las fuerzas norteamericanas que operan en territorio mejicano, por entender que la proximidad de los dos ejércitos constituye un peligro constante para la terminación pacífica del actual conflicto, quedando a juicio de la Federación Americana del Trabajo los medios que ha de recomendar para que se efectúe el expresado retiro de fuerzas sin menoscabo de la dignidad de los dos pueblos, y ofreciendo por nuestra parte que procuraremos, como factores de la revolución, que el gobierno de nuestro país tome en consideración el acuerdo a que lleguemos los representantes obreros mejicanos en las presentes conferencias.

Wáshington, julio 3 de 1916. — Por los obreros organizados de Méjico, los representantes acreditados: C. Loveira, Baltasar Pagés, L. N. Morones, S. Gonzalo García, Edmundo E. Martínez."

El próximo artículo continuaré.

C. LOVEIRA.

NO ENTENDIÓ...

El prosopopéyico "esclarecido varón", aquel de la famosa "semblanteada", el diputado Lauro Lagos, puso de relieve, una vez más, el indiscutido patrimonio de la inoportunidad que gozan los representantes radicales.

La interrupción al discurso del diputado Dickmann, cuando éste, finalizando su réplica al ministro Saavedra Lamas, expresaba la misión del doctor Repetto en el reciente congreso de los socialistas de los países neutrales celebrado en La Haya, es la más inmediata prueba de ese atributo netamente "regenerador".

De ser cierta la afirmación emitida por el señor Lagos sobre su "entendimiento perfecto", la oportunidad de quedar callado no hubiera sido despreciada, pues el orador a quien interrumpió cuando se refería "a nuestra modesta voz, la voz argentina", que el diputado Repetto se encargó de expresar en el mencionado congreso, no atribuyó a esa representación el carácter de nacional, menos aun la del conglomerado "regenerador", cuyas ideas sociales, económicas e internacionales son de las más reaccionarias y contradictorias, no porque ellas hayan sido exteriorizadas en algún programa o plataforma sino por la conducta que asumen en las discusiones y actos gubernativos.

Patrioteros, proteccionistas, defensores del clericalismo, en una palabra, de todos los privilegios en la forma más amplia, nunca pueden estar representados en un congreso donde se plantean y discuten principios y normas tendientes a eliminar los odios entre los pueblos, a proporcionar una vida adecuada y humana a las clases productoras, a borrar las aduanas y privilegios que encarecen la existencia y fomentan las guerras, como la que agobia a Europa...

El señor Lagos no entiende esas cosas, y, si las entiende, sus intereses y los que representa no permiten estar de acuerdo con los principios sanos discutidos y sancionados en La Haya...

LA POLITICA COMERCIAL INGLESA

DECLARACIONES DE Mr. ASQUITH

El día 2 del mes último tuvo lugar una importante sesión en la cámara de los comunes. En ella el primer ministro, Mr. Asquith, declaró que los alemanes estaban organizando sus industrias para llevar a cabo después de la guerra un ataque a los mercados aliados y para entablar una fuerte competencia en los mercados neutrales.

Agregó que las resoluciones adoptadas por la conferencia de París demarcaban las líneas generales en que los aliados se aprestaban a contrarrestar aquella amenaza, y anunció que el gobierno había tomado las siguientes medidas:

1a. Las resoluciones han sido formal y públicamente adoptadas por los gobiernos francés e inglés.

2a. El gobierno está obligado a vigilar que los beneficios que resulten para la industria con la adopción de la nueva política sean proporcionales en todas las secciones del país.

El gobierno estudia con ansiedad un plan en combinación con los representantes obreros, que contendrá las líneas generales de una política posterior a la guerra, social e industrial, con el propósito de asegurar una distribución más justa de los productos de la industria entre las clases sociales.

3a. Se han realizado algunas tareas para llevar a efecto las resoluciones. El ministerio de comercio está planeando un proyecto para independizar al país de las provisiones enemigas de tintes, cinc y otros artículos importantes.

4a. Se ha creado un plan de estado para ayudar a la investigación científica industrial.

5a. Se están realizando investigaciones por comités expertos acerca de las condiciones y las necesidades de un número de importantes ramas de la industria y de los problemas financieros.

6a. La cuestión de la política general del comercio e industria ha sido confiada a un comité, bajo la dirección de lord Balfour.

7a. El gobierno está en comunicación con los dominios y con la India respecto de las resoluciones. Cuando presente su informe el comité que dirige lord Balfour se propone realizar una conferencia en Inglaterra con representantes de los dominios y de la India en que sería estudiado el plan general de la política del imperio.

Al informar de la primera serie de las resoluciones a adoptarse durante el período de la guerra, el ministro dijo que ellas harían que los gobiernos aliados acercaran sus prácticas a las normas adoptadas por Francia e Inglaterra. Nuestro actual sistema, agregó Mr. Asquith, ha sido reforzado en cierto grado y particularmente por la prohibición de comerciar con súbditos enemigos residentes en cualquier punto. En este sentido se han dado los pasos necesarios para extender la lista negra.

Refiriéndose a la segunda serie de resoluciones, las de carácter transitorio a adoptarse durante el período de reconstrucción, Mr. Asquith llamó la atención de la cámara sobre la importancia fundamental de la resolución por la que se obligan los alidaos a no dar a las potencias enemigas el trato de "nación más favorecida" por un término de años. Los aliados podrán, en esta forma, continuó, asegurarse la libertad de celebrar convenios comerciales entre ellos o con los neutrales, sin tener necesidad de hacer extensiva ninguna concesión a las potencias enemigas.

Otra resolución se propone evitar la tentativa que se sabe realiza Alemania para obtener provisiones de materia prima en los países neutrales donde piensa lanzar sus existencias después de la guerra.

Pasó en seguida el ministro a explicar la tercera serie de resoluciones que se relacionan con las medidas permanentes de ayuda recíproca. A este respecto dijo el ministro que los fabricantes estaban dispuestos a cooperar, cambiando ideas recíprocamente y dejando de lado los secretos comerciales por el bien común. En algunas industrias, agregó, este intercambio ha realizado una verdadera revolución.

Terminó el ministro manifestando que las resoluciones no estaban en ninguna manera inspiradas contra los neutrales y que sólo eran medidas necesarias aconsejadas por la defensa propia, y se manifestó contra el librecambio, sosteniendo que sería absurdo decir que la actual guerra no había hecho olvidar ni aprender nada a Inglaterra.

EL NUEVO "VIEJO REGIMEN"

Desde su reincorporación a las funciones del gobierno, el partido radical ha señalado la analogía de sus procedimientos con los del viejo régimen, en forma tal, que se los ha podido identificar en absoluto.

Empezó el "ensayo" de Santa Fe con el aumento de las policías y el abandono de las más sanas actividades — como la instrucción pública, por ejemplo —, con el consiguiente desastre financiero, que fué acentuándose por grados hasta terminar en las más groseras simulaciones. Pasó el ensayo, que tuvo el fin escandaloso de todos conocido, y ya andaba Entre Ríos navegando en plena desorientación bajo el pilotaje de otro gobierno radical.

Y le tocó el turno a Córdoba para mostrar desde su iniciación — tan reciente — que las virtudes del radicalismo son comunes a todas las provincias.

Simultáneamente, en la capital federal hacían los representantes del partido las más curiosas combinaciones para simular alguna tarea provechosa que nunca se pudo aquilatar. En realidad, fuera de los famosos "debates políticos", en que buscaron siempre sacar el mayor provecho para conquistar nuevos puestos en la representación nacional, ninguna tarea de gobierno efectiva han llegado a cumplir en sus cuatro años largos de actuación parlamentaria. Han estado, comúnmente, con las prácticas más repudiables de los representantes de las oligarquías y, en cierto modo, las han sobrepasado.

Sin referirnos a la tendencia que los distingue, en general, al discutirse las leyes ocasionales de interés público, podríamos recordar el empeño decidido que hasta ahora han puesto para evitar que el país tenga anualmente una ley de gastos y una fuente de recursos nuevas.

Especialmente en la revisión de los impuestos han mostrado un espíritu reaccionario y una ignorancia pertinaz, y si alguna vez admitieron que se modificara algún rubro, debió ser porque algún interés les iba en ello. Está dicho que nos referimos al feo asunto de los perfumes, que el delegado del grupo ante la comisión de presupuesto, y a la vez representante de fabricantes extranjeros, nunca llegó a explicar suficientemente.

Por lo demás, la oposición de la diputación radical al estudio del presupuesto se marcó siempre con caracteres bien claros. Y para compensar lo que no hiciera por sí misma — como representación la más numerosa de un partido político —, puso obstáculos a lo que otros querían hacer.

Así le cupo a ella la gloria de destruir el esfuerzo de los representantes socialistas que, con ser pocos, renovaron anualmente sus tentativas de discutir la ley de gastos y el cálculo de los recursos, para proponer que éstos salgan del privilegio y de la renta, y aquéllos tengan una mejor inversión.

Pero, por tales caminos, han llegado los representantes radicales a superar todos los desaciertos. Y nos ofrecen ahora el caso estupendo de pedir oficialmente la votación del presupuesto en vigencia.

Tenemos así que la grita de veinte años contra los detentadores del poder que no tratan a la luz pública los asuntos del estado, se desvanece en una actitud que los convierte en actores de las mismas tropelías, a tan larga distancia y en circunstancias tan distintas.

Y veamos ya lo fútil del pretexto con que pretenden disfrazar su conducta. Desean — dicen — no trabar la acción del gobierno futuro dándole un presupuesto que no condiga con sus orientaciones financieras, reconociendo, empero, que el vigente es malo. El contrasentido es tan evidente, que hasta da fe de la poca habilidad de los genitores del argumento.

Si el presupuesto actual es malo, ha de creerse que el que pudiera dar ahora el congreso debería ser mejor. Y tanto más cuanto que el grupo radical es tan crecido como para decidir las votaciones. Por lógica deducción se puede establecer, entonces, que si un nuevo presupuesto, mejor que el vigente, trabaría la acción del gobierno entrante, el actual presupuesto, que es malo, ha de trabarla más. De donde resulta el contrasentido a que aludíamos, lo que es muy radical, por cierto.

En cuanto a las orientaciones financieras del gobierno del señor Irigoyen, ya se ve que son desconocidas hasta por sus propios correligionarios en la rama legislativa, lo que habla bien poco en favor de la unidad de acción del partido. Pero si fuéramos a juzgar por la actitud de sus parlamentarios, deberíamos abrigar los más serios temores por las finanzas de la nación.

Pero hay algo más que conviene señalar a la consideración pública para apreciar la sinceridad del radicalismo, partido de la constitución —como enfáticamente se ha repetido por los más conspicuos de sus hombres.

Es la constitución la que manda dictar anualmente la ley de presupuesto sin que haga mención alguna para el caso de las renovaciones del ejecutivo ni de las cámaras. Porque el gobierno es de continuidad, y no se puede contemplar circunstancias de ese género para hacer distingos en el proceso normal de las instituciones.

El partido radical viene a destruir hasta esa ilusión de su vida con una actitud que nunca tuvieron los execrados representantes del viejo régimen, con ser tan duchos en burlar las leyes.

Y se pone ya, en vísperas de asumir el gobierno del país, en la situación más desgraciada a que puede llegar un partido de larga oposición.

Los "ensayos parciales" de provincias autorizaban a creer que en el orden nacional la política de la agrupación no mostraría nuevas virtudes... Nos hemos equivocado. Siguiendo las huellas de las odiadas oligarquías, ha conseguido reemplazarlas. Por odio a ellas pone en práctica sus procedimientos. Y, por los mismos motivos, hasta le deja en herencia a su primer gobierno un presupuesto de semejante origen.

Convengamos en que se está renovando el pasado.

EL DIPUTADO JUSTO

Continúa siendo satisfactorio el estado del doctor Justo.

Después del enyesamiento de la pierna, que con tanto acierto y oportunidad le practicara el doctor Dickmann — lo que permitió al enfermo abandonar el lecho por algunos días—, se le ha aplicado un entablillado sencillo, a fin de que el proceso de consolidación de la fractura se realice normalmente. Y así está ocurriendo, felizmente, según todos los indicios.

La interpelación al ministro de instrucción pública

La actuación del diputado Dickmann

Con motivo de su eficaz intervención en el debate sobre la escuela intermedia, el diputado Enrique Dickmann ha recibido, entre otras cartas de instituciones y personas, la siguiente — muy conceptuosa — del Centro Socialista de Carlos Casares:

"Al diputado nacional doctor Enrique Dickmann. — Buenos Aires.

Estimado compañero: Me es grato informarle que en la asamblea de este Centro de fecha 1o. del corriente se ha resuelto por unanimidad, a moción del afiliado Ramón E. Galanes, felicitar a usted por su sensato y elocuente discurso pronunciado en la cámara de diputados con motivo de la interpelación al ministro Saavedra Lamas, manifestándole nuestra adhesión en todo a los conceptos por usted vertidos, así sobre el significado y valor de la escuela secundaria, como sobre la desviación del cauce de las energías y de los caudales del ministerio de instrucción pública hacia la lucha contra el analfabetismo, como medida "sine qua non" para la redención económica y política del pueblo argentino.

Lo saluda con la mayor consideración. — D. Aranovich, secretario general.

CANALIZACION DEL RIACHUELO

La comisión directiva del comité de agitación pro mejoras edilicias de las parroquias de San Antonio y Nueva Pompeya, de acuerdo con varias asociaciones de fomento de la zona sur del municipio, ha resuelto realizar el domingo 1o. de octubre próximo una gran manifestación que, partiendo de Nueva Pompeya llegue al congreso, a fin de dejar constancia, una vez más, de su protesta por el poco interés que el parlamento demuestra en tratar los diversos proyectos de saneamiento, rectificación y canalización del Riachuelo.

Además, ha resuelto invitar a la prensa en general a efectuar una gira por el Riachuelo, desde el Puente Alsina hasta el Paso de la Noria, a fin de comprobar el lamentable estado en que éste se encuentra.

Para correr con los trabajos relacionados con la manifestación proyectada, se ha designado una comisión de propaganda formada por los señores Pedro G. de Clerck, Venancio Rocca y José B. Amor Mariñas.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En la plaza Constitución — Esta conferencia organizada por el Centro Socialista de la 12a. se realizó ante una concurrencia que pasaba de 400 personas, quienes escucharon con marcado interés las palabras vertidas por los compañeros Eiido, Miranda y Alonso,

EL DELEGADO OBRERO MEJICANO

MISION DE LA GIRA POR SUD AMERICA

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un numeroso público que llenaba completamente el salón del Centro Obrero de la calle Méjico 2070, tuvo lugar anoche la conferencia auspiciada por la Federación Obrera Regional Argentina, a cargo de Carlos Loveira, delegado de los trabajadores organizados de Méjico y los Estados Unidos de Norte América.

En nombre de la Federación presentó al orador el ciudadano Sebastián Marotta, declarando que constituye una grata novedad el hecho de que organizaciones obreras de lejanos países envíen un delegado a la Argentina con el propósito de buscar un acercamiento entre los trabajadores organizados del extenso continente americano.

A pesar de que la importante Federación Americana del Trabajo no mantenía relaciones con nuestro organismo federativo, ni éste participa de la orientación general que sigue aquélla, consideramos un deber de solidaridad internacional recibir y estrechar la mano del delegado Loveira, porque las organizaciones que representa luchan también, como nosotros, por el mejoramiento y emancipación de los productores de la riqueza social.

Recordó al efecto los grandes movimientos de huelga que sostuvieron los obreros mineros del Colorado, los trabajadores de la industria textil y, últimamente, la conquista obtenida por los ferroviarios, organizados fuertemente, manifestando que, sin tener en cuenta la posición personal ni las ideas que pueda tener el delegado, la F. O. R. A. lo acepta ateniéndose a la representación que trae.

Al erguirse en actitud de hablar, el delegado obrero mejicano fué recibido con una espontánea salva de aplausos. Comenzó diciendo que, a medida que avanza en su gira por los países sudamericanos, se halla más embarazado para dirigir la palabra a los trabajadores, porque se encuentra con compañeros preparados y entendidos en las modernas cuestiones obreras y sociales.

Entró luego a reseñar ligeramente las condiciones de miseria y de abyección en que vivían los obreros mejicanos bajo la dictadura del funesto Porfirio Díaz, y el alzamiento revolucionario de Madero llevando como única aspiración el lema "Sufragio libre y no reelección".

Los directores de este movimiento simplemente político tuvieron luego que aceptar por la fuerza de las cosas importantes reformas de carácter social; pero Madero, influenciado por la filosofía teosofista, contraria al derramamiento de sangre, tuvo la gran debilidad de querer codificar con la ayuda y el concurso de los viejos tiburones de la dictadura, que más tarde lo traicionaron y lo asesinaron cobarde y alevosamente.

Contra la traición y el asesinato se levantó enérgico y decidido el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, al que más tarde secundaron las fuerzas liberales del país mejicano.

Refiere después que, durante la oprobiosa dictadura porfirista, no había ni asomos de organización gremial en Méjico, porque estaba prohibido el derecho de asociación, de reunión y de huelga para los hombres de trabajo. Madero no sólo concedió libertad a los obreros para organizarse, sino que fomentó esa misma organización pagando con fondos del tesoro giras de propaganda realizadas a través del país por la señora Belén Sárraga, Moncaleano y otros de ideas avanzadas, proponiéndose con eso contrarrestar la propaganda reaccionaria que los capitalistas hacían en el pueblo.

Nació, entonces, el movimiento obrero en Méjico, con una tendencia marcadamente sindicalista e internacional, tanto que el centro de los trabajadores de la capital azteca se denomina "La Casa del Obrero Mundial". Ese movimiento no apoyó en los primeros momentos ni a Madero ni a la revolución, sosteniendo que los trabajadores no debían derramar su sangre por un movimiento de carácter político; pero más tarde, viendo que peligraban las libertades y mejoras que disfrutaban, creyeron los trabajadores organizados que era de suma necesidad hacer causa común con la revolución y empuñar las armas para sostenerla y afianzarla.

Leyó a continuación el pacto celebrado entre la revolución constitucionalista y la "Casa del Obrero Mundial".

Los elementos retrógrados y los privilegiados capitalistas, perjudicados por la revolución, emprendieron en los países extranjeros, especialmente en Centro América y Estados Unidos, una sistemática campaña de desprestigio contra la revolución de Carranza. Para contrarrestar esa acción e interesar a los trabajadores en la causa mejicana, las organizaciones obreras del estado de Yucatán resolvieron enviar delegados a Cuba y los Estados Unidos,— y no deben extrañar los trabajadores que venga de delegado obrero un jefe del departamento del trabajo, como podría venir, por ejemplo, el director de los ferrocarriles de la región sur, ferrocarriles confiscados por el gobierno constitucionalista y dirigidos y administrados por los miembros que componen la "Unión Obrera Ferroviaria".

Respondiendo a una invitación de la Federación Americana del Trabajo, que también reconoce que la revolución mejicana representa la causa de la humanidad y de la democracia, las organizaciones de Méjico enviaron representantes a Wáshington con el propósito de celebrar una conferencia relacionada con las organizaciones de ambos países, y en los momentos en que la situación entre Méjico y los Estados Unidos era más crítica y parecía inminente una guerra, los trabajadores de Yucatán enviaron a Wáshington una delegación para solicitar la intervención de la Federación Americana del Trabajo a fin de evitar la hecatombe.

El partido socialista norteamericano y los organismos obreros organizaron entonces una formidable agitación oponiéndose a la guerra, celebrándose al efecto grandes demostraciones populares.

En aquella ocasión, en que las tropas americanas estaban ya internadas en territorio mejicano, el importante diario socialista "The New York Call" publicó un número extraordinario contra la guerra, el que vendían por las calles mujeres que ostentaban cintas rojas con esta inscripción: "Salgámonos de Méjico".

Secundando esa hermosa agitación, el alcalde socialista de la importante ciudad de Milwaukee pronunció una alocución ante las milicias aconsejándolas que no traspasaran la frontera y que respetaran a la noble y vecina nación mejicana. Mientras seguía la agitación, los trabajadores de los dos países amenazados conferenciaban tranquilamente, celebrando entrevistas con el presidente Wilson y consiguiendo detener la ruptura de las hostilidades.

Señala esa acción obrera como la única en la historia, puesto que contribuyó poderosamente a conjurar un conflicto que hubiera tenido fatales y dolorosas consecuencias.

Terminó el delegado obrero mejicano manifestando que su gira tenía por objeto estudiar la organización en los países visitados, sus sistemas y métodos de lucha, recoger datos y tomar direcciones, a fin de poner en relación a los organismos obreros de ambas Américas, para más tarde estudiar la mejor manera de organizar un congreso obrero continental.

La conferencia del delegado Loveira fué escuchada con atención por el numeroso público y premiada con calurosos aplausos.

—

Esta noche, a las 8.30, en el amplio local del Centro de Barracas, calle Montes de Oca 1769, el delegado obrero mejicano dará una conferencia sobre "La revolución mejicana".

Dado el interés del tema, puede asegurarse que la sala del Centro de la 3a. estará esta noche llena de trabajadores.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio del "Giornale d'Italia — La sociedad de vendedores de diarios invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el aumento de precio del "Giornale d'Italia".

COMITE PRÒ LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

La reunión del sábado — Asistieron los secretarios de los Centros de Vélez Sársfield, Nueva Pompeya, Liniers, Caballito Norte, 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 17a. Palermo, 17a. Maldonado y Subcomité "La Lucha".

El secretario del comité, compañero Saettone, manifestó que la convocatoria tenía por objeto cambiar impresiones sobre la mejor forma de iniciar una gran campaña de agitación para arrancar del presidio a los obreros de Berisso.

Después de exponer sus opiniones varios de los secretarios, prevaleció la idea de preparar un gran mitin público de solidaridad con los obreros presos, celebrando de antemano una serie de conferencias seccionales en los Centros Socialistas y agrupaciones culturales.

La secretaría del comité pro libertad de los presos de Berisso comunicará a los Centros que no estuvieron representados lo resuelto en la reunión.

—El miércoles, a las 8 p. m., se reunirá el comité en Méjico 2070.

SOCIEDAD ESCULTORES EN MADERA

Debido al reducido número de socios que asistió al anterior llamado, la C. A. invita de nuevo a los compañeros tallistas a la asamblea ordinaria a efectuarse mañana martes 19, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

A LOS TRABAJADORES DE LAS CUADRILLAS DE FERROCARRIL, CAMINOS, etc.

Patrocinada por el Comité de propaganda gremial se realizará hoy lunes, a las 3 de la tarde, una conferencia en la plaza Constitución.

Sobre las ventajas de la organización hablarán los ciudadanos José Alonso, Juan J. Oliveros y Blas Feijó.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

En la última asamblea celebrada por este sindicato, después de resolver los asuntos de trámite ordinario, se tomó los siguientes acuerdos:

Adherir al movimiento que la Federación Gráfica Bonaerense sostiene contra el establecimiento de "Caras y Caretas" y declararse solidarios con la campaña que la sociedad de vendedores de diarios sostiene contra el aumento de precio del diario "La Nación".

HUELGA DE "CARAS Y CARETAS"

La Federación Gráfica Bonaerense ha recibido las siguientes manifestaciones de adhesión al movimiento huelguista sostenido por el personal de "Caras y Caretas".

Del Centro Obrero: "En conocimiento del conflicto que sostienen los obreros gráficos de ese establecimiento, conflicto provocado por los aviesos procederes de uno de los capataces, en la asamblea extraordinaria celebrada por este Centro el 14 del corriente se acordó recabar de esa empresa decline la intransigencia mantenida hasta ahora,



tratando de solucionar el asunto que dió margen a que el personal se declarase en huelga; en caso contrario, esta agrupación secundará toda medida legal y eficiente que resuelva la agrupación a que pertenecen los obreros huelguistas.

Esperando que usted tomará en cuenta este acuerdo, a fin de llegar a soluciones equitativas, salúdalo con la mayor consideración."

Del Centro Socialista de Villa Devoto —Nota dirigida al administrador de "Caras y Caretas":

"El Centro Socialista de V. Devoto y V. del Parque, al solidarizarse con los obreros fotograbadores de los talleres de esa empresa, ha resuelto, en su sesión de fecha 7 del corriente, celebrada por su comisión administrativa, significar a usted su más enérgica protesta por la actitud de verdadera intransigencia al no proceder al despido del capataz Otto Lobestain, causante principal de la situación creada a los obreros en huelga.

Sólo la prepotencia del capital puede desconocer la razón de equidad que asiste a los obreros mencionados al mantenerse firmes ante las imposiciones indignas que se disfrazan con el manto de la disciplina, concepto elástico que, como en el caso presente, sirve para amparar las más evidentes de las injusticias. Por eso todos los componentes de esta agrupación, en forma unánime, al prestar su apoyo moral a los obreros en conflicto, han resuelto usar de todos los medios honestos y leales a su alcance a fin de que puedan conseguir el triunfo que a todas luces merecen."

De la Juventud Socialista "Laboremus" — En su última asamblea, esta Juventud resolvió por unanimidad adherirse al movimiento que sostienen los obreros agremiados a esa Federación con el establecimiento de "Caras y Caretas", augurándole el más completo triunfo.

Se ha comunicado, al mismo tiempo, a los afiliados que no favorezcan en lo posible a esa revista.

Del subcomité Socialista "La Lucha" —"En nombre del Centro Socialista del epígrafe, y por voluntad de la asamblea general celebrada el 13 del corriente, comunico a usted que unánimemente nos adherimos al movimiento que sostiene el personal en huelga de "Caras y Caretas". Como medida de solidaridad hemos declarado el boicot a esa revista."

También recibió la Federación Gráfica Bonaerense la adhesión del Centro Socialista de Coronel Suárez.

DE TRES ARROYOS

Constitución de una sección de la Federación O. Ferrocarrilera—El miércoles próximo pasado reunióse en el local de "La Fraternidad" de ésta un apreciable número de obreros y empleados ferroviarios, con el propósito de organizarse.

Después de una conferencia sobre organización ferroviaria, dada por el ciudadano Silverio D'Amico, de la sección del Tandil, se resolvió dejar constituída la sección local con el nombre de Federación Obrera Ferrocarrilera de Tres Arroyos.

Entre el personal del ferrocarril existe bastante interés y entusiasmo por la nueva organización.

Información general

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular de Quilmes. — Mañana el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en el Cine Sarmiento, a las 8.30 de la noche, patrocinada por el Ateneo Popular de Quilmes, sobre el siguiente tema: "Higiene social, tuberculosis; historia, causas; la habitación y la tuberculosis; el matrimonio y la tuberculosis; el beso y la tuberculosis; la mujer en la lucha antituberculosa; profilaxis social".

La conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones luminosas.

Centro de cultura popular "Emilio Zola". — Los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m., el ciudadano Eduardo Marelli dicta su curso de aritmética.

— Próximamente se inaugurará un nuevo curso de gramática. Para inscribirse, en el local social, todas las noches, de 8 a 10.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de "Castellano", a cargo de un afiliado.

—Mañana y el miércoles, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Luis L. Caubarrere continuará dictando el curso de francés, a su cargo.

Universidad Libre — Ubaldo Isnardi disertará esta noche, a las 8.30, en Méjico 2070, sobre "Profilaxis del paludismo y de la fiebre amarilla".

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — En circunstancias que el menor Aquiles Doero, de 1 año de edad, se hallaba jugando sobre una escalera en el domicilio de sus padres, Gazcón 504, resbalóse y al caer al pavimento se ocasionó una lesión en el rostro, que le fué curada en el hospital Italiano.

—En el interior del domicilio de sus padres, Acevedo 1748, el menor de 17 meses Francisco Matarse, al tomar de sobre una mesa un jarro que contenía agua caliente, vertióse el líquido sobre el cuerpo, produciéndose quemaduras en el pecho, cuello y mano izquierda.

Fué curado en la asistencia pública.

Los automóviles — En la calle Gazcón, frente al número 1999, fué arrollado por un auto de alquiler, cuyo conductor logró jugar, el menor de 7 años Braulio Lomonete, sufriendo lesiones internas de importancia.

Se le trasladó al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Jugando al football — En la cancha de football situada en Bella Vista y Trelles, mientras se jugaba un partido, Oscar Simanelli le aplicó un puntapié a Martín Agüero en la pierna derecha, produciéndole la fractura de la misma.

Se comprobó que el hecho fué casual.

Apretado por un carro — En la calle Constitución y Jujuy, a raíz de un barquinazo que diera la jardinera guiada por José Pérez, éste fué despedido del pescante, siendo apretado por las ruedas, resultando con heridas en ambas piernas.

Recogido por una ambulancia se le trasladó al hospital Bosch para su curación.

Noticias varias

Centro Socialista Femenino. — Este Centro pone en conocimiento de las compañeras afiliadas que ha instalado su secretaría en la calle Jujuy 223, donde deberán dirigir toda correspondencia.

INFORMACION DEL INTERIOR

TUCUMAN

Sesión de la cámara de diputados — El impuesto a los vinos — El obispo Altamira y la ley de matrimonio civil — Minuta del diputado Carranza — Los magistrados y el gobernador Padilla — El intendente y los fondos comunales — La ley de concesión al Savoy Hotel — Interpelación al ministro de hacienda — Aprobación de la ley de impuestos a los vinos — Los radicales disidentes — Trabajos del comisionado — Los obreros de Tafí Viejo — El Centro Socialista y la instrucción popular.

TUCUMAN, 17 — La sesión realizada por la cámara de diputados anteanoche, que pasó a cuarto intermedio después de las 12 m., ha resultado bastante provechosa.

El proyecto de impuesto al vino, que estaba en revisión, ya sancionado por la cámara de senadores, había despertado gran interés en el público, por cuya razón la barra estaba repleta.

Antes de entrar a discutir dicho proyecto, el diputado Carranza pidió fuera sancionada una minuta solicitando informes al P. E. sobre ciertas denuncias en que se acusa al obispo Altamira de haber ungido, en su reciente gira por la campaña, muchos matrimonios sin exigirles el comprobante del casamiento civil, violando a sabiendas la ley de la materia.

El diputado Carranza, en apoyo de su argumentación, citó varios casos concretos de nombres conocidos.

Oportunamente envié noticias sobre este asunto. "Palabra Socialista" denunció esos manejos del obispo que ningún diario local mencionó siquiera.

El proyecto de minuta pasó a comisión en virtud de ser un obispo el que se hallaba en danza.

El diputado Anguier propuso luego enviar otra minuta al P. E. solicitando datos sobre la intervención de varios magistrados en una demostración que se proyecta hacerle al gobernador Padilla al terminar su mandato. Fué aprobada.

El diputado Carranza habló después acusando al intendente radical, señor Terán Frías, de haber dado datos falsos sobre malversación de fondos comunales en anteriores administraciones. Designóse una comisión compuesta de tres diputados para que haga una investigación al respecto.

El diputado Sánchez Loria propuso y luego fué aprobada una minuta de interpelación al ministro de hacienda, sobre incumplimiento de la ley relativa a concesión al casino.

Puesto en discusión el proyecto sobre impuesto a los vinos, el miembro informante de la mayoría de la comisión, diputado Penna, defendió dicho impuesto declarando que era el único medio de aliviar en parte el déficit que arroja el presupuesto. Su argumentación fué serena y de fondo.

Por la minoría habló el diputado radical Viñas Hierro, quien dijo que "el vino era una bebida indispensable al pueblo", por cuya razón oponíase al impuesto proyectado.

Este y otros radicales defendieron a los taberneros en forma completamente vacua.

Puesto a votación nominal, el proyecto fué aprobado por 16 votos contra 7, con pleito radical "ad portas" sin solución de continuidad.

—Los radicales disidentes hállanse inflados de contentos, pues dicen que Uttinger cuenta con toda la confianza de Irigoyen, quien, según ellos, en estos días lo ha llamado a ésa para confiarle la dirección de las obras del ferrocarril del Estado.

Los trabajos del comisionado para intentar un acercamiento entre las dos fracciones en que se divide el "grupo" no dan resultados apreciables. Es como si quisiera unir el aceite con el vinagre.

—Los obreros de los talleres de Tafí Viejo siguen bajo el temor de ser despedidos de un momento a otro, pues hasta un portero que trabajaba allí desde el año 75 ha sido despedido. Actualmente pasan de 200 los operarios que han quedado sin medios de subsistencia, entrando otros a los citados talleres para ocupar el lugar dejado por éstos, bien apadrinados por los jefes.

—Continúan realizándose con el mayor éxito los cursos de instrucción popular que se dictan bajo los auspicios del Centro Socialista.

JUJUY

Atentado criminal contra el administrador de "El Día"

JUJUY, 17 — Esta tarde, poco después de la 5, mientras presenciaba un partido de football el administrador del periódico "El Día", fué agredido violentamente por el gerente de la imprenta oficial, Lázaro J. Cáceres, quien le hizo a aquél un disparo de revólver, sin lograr herirlo, felizmente.

La tentativa criminal se supone motivada por la campaña que realiza "El Día" en favor de los obreros tipógrafos del mencionado establecimiento.

El brutal atentado ha causado gran indignación entre el elemento obrero.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La batalla del Somme — Combate en Leipsic — Duelos de artillería en Thiaumont, Fleury, Vaux-Chapitre y en el Somme — Exitos aliados en el Ancre y en Thiepval Acción de los alpinos en el Cauriol — Toma de fuertes y trincheras austriacos en el Carso — Combate en Sunbrzezany — Continúa la lucha en el Aurainoka — Progresos serbios — Encuentros y bombardeos aéreos.

En Francia y Bélgica

La batalla del valle del Somme. — La victoria más importante de los ingleses. — 2.500 prisioneros. — El éxito de las torrecillas móviles. — Fracaso de los contraataques alemanes. — Pequeña acción en Leipsic.

LONDRES, 17. — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el cuartel general en Francia manda con fecha 16 unos informes más detallados sobre la batalla que principió ayer por la mañana.

De todos ellos resalta que "la lucha tuvo por resultado, para los ingleses, la victoria más importante que se haya registrado desde la del Marne.

Actualmente el número de los prisioneros alcanza a 2.500 y va la afluencia prosiguiendo siempre.

Aunque oficialmente se mencionen solamente cuatro cañones de campaña tomados, no cabe duda de que los alemanes han perdido mayor cantidad de piezas.

Al mismo tiempo hay que notar que durante dos días el fuego de la artillería alemana parece haber sido menos violento que en las batallas precedentes, en el valle del Somme, particularmente, con las piezas de grueso calibre.

La pérdida del terreno elevado, bueno para la observación, y el completo dominio del aire por nuestros admirables aviadores que priva al enemigo de reconocimientos aéreos, reducen en mucho las oportunidades para aquéllos de hacer útilmente uso de sus cañones de largo alcance.

El tema actual de conversación entre nuestros soldados como entre los prisioneros alemanes es el de las nuevas torrecillas móviles que han facilitado esta obra útil.

Efectivamente, sin acordar demasiado mérito a esta última adición a nuestras máquinas de guerra, aparece como el mejor medio que se haya inventado para combatir las ametralladoras del enemigo.

Los prisioneros confiesan que la aparición de estos monstruos siniestros arrastrándose hacia ellos y vomitando fuego era la prueba más desmoralizadora que hayan visto.

El tono general de los prisioneros refleja una gran depresión. Dicen que les habían asegurado que nuestra ofensiva había terminado y la tregua de los últimos días les había hecho creer que era la verdad.

La contestación de la anterior afirmación es que el ejército inglés sólo principió su tarea, y lo que ocurre actualmente es un bagatela en comparación con lo que se puede esperar de él cuando desarrollemos todo nuestro poder, y esto no es muy reconfortante para los enemigos.

Ayer la actividad agresiva fué grande en toda la línea; se anuncia que se efectuaron muchos raids que causaron numerosas pérdidas entre los alemanes.

La hazaña que se realizó en Leipsic, cerca de Thiepval, parece haber sido una pequeña acción brillante. Fueron capturados cinco oficiales y 170 otros clases.

Hasta ahora, todos los contraataques alemanes han fracasado, lo que indica que el enemigo está cansado y debilitado.

Se anuncia que los alemanes están mandando precipitadamente refuerzos del norte en automóviles, pero nuestros artilleros con la ayuda de los aviadores hacen su viaje no muy agradable.

Las fuerzas enemigas que se encuentran frente a nuestras tropas son el primer ejército alemán apoyado, como se cree, por más de mil cañones de todos calibres.

El tipo del nuevo empréstito

PARIS, 17 — El tipo de emisión del nuevo empréstito es de 88.75.

Ocupación de trincheras — El duelo de artillería en Thiaumont, Fleury y Vaux-Chapitre.

PARIS, 17 — Anuncia oficialmente un comunicado:

"Al nordeste de Berany conquistamos sucesivamente tres trincheras enemigas, donde capturamos a 200 prisioneros y diez ametralladoras. Los muertos alemanes cubren el terreno.

Continúa muy vivo el duelo de artillería en los sectores de Thiaumont, Fleury y Vaux-Chapitre."

En el Somme. — Calma después de la batalla — Vanos contraataques alemanes — Optimismo de los aliados.

PARIS, 17 — "Después de las brillantes hazañas realizadas por los aliados en el Somme, la jornada de hoy transcurrió, sino en calma, en una relativa tranquilidad, y nos permitió organizar nuestras posiciones en excelentes condiciones. Varios contraataques del enemigo fueron fácilmente rechazados.

Durante la contraofensiva en el frente francés, los alemanes, buscando una compensación a costa de terribles sacrificios, comprometieron efectivos importantes. Los franceses no sólo rechazaron cada vez al enemigo, sino que desarrollaron acciones locales ganando todavía terreno.

Los diarios insisten sobre los servicios prestados durante las últimas operaciones por los automóviles blindados ingleses, como también por los aviones anglofranceses, que en sus vuelos bombardean la infantería enemiga y cegan a la artillería.

Más que los resultados, es el aspecto lo que domina el interés de las últimas batallas; en un solo día aldeas, bosques y alturas fueron conquistados brusca y definitivamente, pasando, además, allende muchos espacios de terreno.

Sin ningún optimismo excesivo, la comprobación de los hechos permitió deducciones satisfactorias.

El balance de la ofensiva en el Somme, desde el 1o. de julio, demuestra que, a pesar de las afirmaciones alemanas, no fué jamás detenida: empieza metódicamente, y continúa en las mismas condiciones.

El enemigo está obligado a reconocerlo, siendo que confiesa la pérdida de Bouchavesnes, Courcelette, Martinpuich y de Flers, y se consuela diciendo que posee aún a Combles.

Esa satisfacción le durará poco tiempo".

Duelos de artillería en el Somme. — Combates y bombardeos aéreos.

PARIS, 17. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Excepción hecha de sendos duelos de artillería bastante vivos en el Somme, en los sectores de Berny y Vermandovillers, no aconteció nada digno de mención.

Se confirma que el aeroplano enemigo que atacó el aviador Lenoir se aplastó contra el suelo al norte de Douaumont. Es el octavo que ese aviador derriba.

El aviador Dorme derribó el día 15 cerca de Brie al octavo avión alemán.

El viernes por la noche dos de nuestras máquinas arrojaron 15 bombas de 120 mm. en el aeródromo de Hatzheün.

La noche pasada lanzamos 230 bombas en la estación y los hangares de aviación de Tergmer y 33 en la estación de Abbecourt.

En la misma noche una escuadrilla de bombardeo lanzó 72 bombas de 120 mm. en las estaciones de Roisel, Epehy y Athiev y en la línea férrea que une a Saint Quintín con Ham."

Bombardeos en el Somme — Conquista de Vermandovillers y Berny

PARIS, 17 — El comunicado oficial publicado esta noche dice lo siguiente:

"En el norte del Somme hemos bombardeado las organizaciones alemanas. Al sur del mismo río hemos conseguido importantes éxitos.

Hemos concluído la conquista de Vermandovillers y de Berny; además ocupamos todo el terreno entre Vermandovillers y Deniecourt, así como entre Deniecourt y Berny, que estaba fuertemente defendido.

Continúa aún el combate alrededor de Deniecourt. Tomamos, además, entre Berny y el bosque de Barleaux, una serie de trincheras.

Rechazamos todos los contraataques del enemigo, cuyas pérdidas fueron considerables.

Hicimos 700 prisioneros válidos."

Trincheras conquistadas en Lepriez y en Bouchavesne — Avances franceses en el Somme.

PARIS, 17. — Un comunicado oficial anuncia: "Progresamos al norte de la granja de Lepriez, tomando un sistema de trincheras en una profundidad de medio kilómetro. Empezamos con la cooperación de los ingleses el cerco a Combles. Hubo un violento combate al este de la ruta de Bethune, y al norte de Bouchavesne extendimos las posiciones conquistadas. Realizamos al sur del Somme en el sector de Demcourberzy ganancias considerables ocupando bosque y una fuerte trinchera."

En los Balcanes

Encuentros en el Struma — Cañoneo desde Beles hasta el Vardar — Progresos serbios — Avance de los francorrusos.

PARIS, 17 — El comunicado oficial sobre las operaciones en el Oriente dice lo siguiente:

"En la orilla izquierda del Struma hubo algunos encuentros con ventajas para nuestras armas.

Patrullas inglesas capturaron prisioneros.

Desde los montes de Beles hasta el Vardar hubo nuevamente un cañoneo activo por ambas partes. Al este del Cerna los serbios alcanzaron los alrededores inmediatos de Vetrenik y Kajmackalan por medio de varios encuentros encarnizados, favorables a ellos.

Al oeste del lago Ostrovo los serbios continúan atravesando el Broda.

La artillería abrió un fuego violento contra los búlgaros atrincherados en la orilla derecha del Broda.

En la orilla izquierda de dicho río los francorrusos continúan su marcha rápida, llegando frente a Florina."

En la línea ítaloaustriaca

Toma de fuertes y trincheras en el Carso por los italianos

ROMA, 17. — El comunicado oficial del general Cadorna de fecha de hoy anuncia:

"En el Carso tomamos por asalto otros fuertes y extendidos atrincheramientos enemigos.

Hicimos 800 prisioneros, entre los cuales unos 20 oficiales".

Acción de los alpinos en el Cauriol.

ROMA, 17. — La agencia Stefani entregó la siguiente nota a los diarios:

"Mientras conquistábamos la altura de Sangrado en la parte septentrional de la línea enemiga de la altiplanicie, que es el punto de conexión con las defensas al este de Goritzia, los alpinos desarrollaban una acción muy brillante en la zona de Cauriol a 2.000 metros de altura.

El enemigo, preocupado por sus líneas de comunicaciones, había concentrado allí numerosos kaiser-jager. A pesar de la extrema dificultad de caminos, considerados impracticables, los alpinos no trepidaron en lanzarse a través de las pendientes verticales del noroeste del Cauriol y ocuparon por medio de una brillante carga a la bayoneta la posición enemiga."

En el frente ruso

Combate en Sunbrzezany — Continúa la lucha en el Aurainoka — En el Cáucaso.

PETROGRAD, 17 — Apareció el siguiente parte oficial:

"En la región de Sunbrzezany, en la orilla derecha del Zlotalipa, se desarrolló un combate encarnizado.

Desalojamos al enemigo de una parte de sus posiciones. Hicimos prisioneros a 14 oficiales y 537 soldados turcos.

En la región del río Aurainoka, en la línea del ferrocarril que va de Podoysoke a Halicz, el combate continúa. El enemigo tuvo gran cantidad de muertos y heridos.

Capturamos 34 oficiales y 3140 soldados, todos ellos alemanes.

En el Cáucaso rechazamos un ataque del enemigo en el frente de Karadurna en dirección a Esseli, infligiéndole graves pérdidas.

Varios ataques efectuados por los turcos contra nuestras posiciones al sudoeste de Kighi y al oeste de Ragat, fracasaron."

La guerra en el mar

Ecos del torpedeamiento de buques españoles

PARIS, 17. — Los nuevos torpedeamientos de buques españoles han provocado una profunda y general emoción en toda España.

Los diarios protestan vehementemente contra estos hechos.

La guerra en el aire

Bombardeo de Tergnier, Chatenay, Guiscat y Dilligen—Aviones derribados

PARIS, 17 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Diez de nuestros aviones arrojaron 105 bombas sobre las estaciones de Tergnier y Chatenay, la estación y los cuarteles de Guiscart; alcanzaron muchas veces su objetivo provocando incendios en Tergnier y Guiscart. Otra escuadrilla arrojó sobre los cuarteles de Stenay 40 bombas que provocaron incendios y otras 40 sobre las usinas de Rombach.

Un aviador francés alcanzó a Dilligen, en el valle de Sarre, y arrojó allí ocho bombas que incendiaron una gran usina. Diez bombas fueron arrojadas sobre los altos hornos de Rombach, cuatro sobre el ferrocarril de Metz a Pont a Mousson, que causaron serios daños.

En el frente del Somme el teniente aviador Guinemer derribó su décimo sexto avión; Heurtaux, su sexto; Nungeser, su décimo segundo; De Rochefort, su sexto; Deulin, su sexto. Otros dos aviones alemanes fueron derribados también en el frente de Verdún.

Al norte de Douaumont derribamos un avión, y en el frente de los Vosgos un aparato Fokker, cerca de Luses."

Otras noticias de la guerra

Condenados por participar en motines populares en Alemania

LONDRES, 17 — La agencia Reuter comunica una información de Copenhague diciendo que los diarios alemanes anuncian que 16 hombres y mujeres han sido condenados a prisión por estar comprometidos en los motines que se efectuaron en Brunswick, durante el mes de mayo próximo pasado.

Del proceso se deduce que reinó un terror completo durante varios días, y que las sublevaciones fueron originadas a causa de una proclama del prefecto ordenando que se mantuviera una extrema frugalidad.

Además, corren rumores de que es necesario utilizar los residuos de las patatas para la alimentación.

Exitos ingleses en el Ancre — Pequeño triunfo en Thiepval

LONDRES, 17 — El War Office dió a la publicidad el comunicado siguiente:

"Al sur del Ancre obtuvimos otros éxitos. Anoche, en las cercanías de Courcelette, extendimos el terreno ganado en un frente de mil yardas más o menos.

Anoche obtuvimos un considerable triunfo en las cercanías de Thiepval, capturando las fortificaciones enemigas llamadas "la trinchera del Danubio". El terreno ganado alcanza a más de una milla. El enemigo abandonó una gran cantidad de fusiles y equipos.

Tomamos el fortificadísimo obraje de la granja de Mouquet, por el cual luchamos con encarnizamiento durante las últimas semanas.

El número de prisioneros aumenta.

En el resto del frente hicimos con éxito varias incursiones a las trincheras enemigas."

El gobierno sueco y la navegación del Báltico

ROMA, 17 — La agencia Stefani publica también en esta capital la nota de los ministros de la entente a Suecia, en la cual expresan su sentimiento por las medidas tomadas por el gobierno sueco respecto a la navegación en el mar Báltico, pues consideran que son contrarias a la neutralidad.

Ocupación de Tabord

PARIS, 17. — Comunican de El Havre que se dió a la publicidad el siguiente parte oficial belga:

"Las brigadas de Molitor y Olsen ocuparon a principios de septiembre la localidad de Tabord, en el Africa oriental alemana."

CAMARA DE DIPUTADOS

LA ESCUELA INTERMEDIA Y LA DIPUTACION SOCIALISTA

EXPOSICION DEL DOCTOR BUNGE

Publicamos a continuación la rectificación hecha por el diputado Bravo a las palabras insidiosas del diputado católico Martínez Zuviría, y la exposición del diputado Bunge replicando al ministro de instrucción pública.

PALABRAS DEL DIPUTADO BRAVO

Bravo — Para una rectificación de carácter personal.

El señor diputado demócrata progresista por Santa Fe doctor Martínez Zuviría, me ha honrado con la lectura de un artículo que publiqué en LA VANGUARDIA hace seis o siete años, en una polémica sobre patria e internacionalismo. Le agradezco al señor diputado que con esta lectura haya venido a refrescar una época de mi vida de militante socialista, y que la argumentación que él ha traído al seno de la cámara, sin duda para fortificar el concepto que la actitud del grupo socialista le merece, está descalificada por la propia autoridad que la subscribe y por la propia persona que la trae.

Reconozco en ese artículo toda la virulencia de una polémica de carácter intenso que se inició en las filas del Partido Socialista. Mantengo, en cuanto es una verdad histórica, la primera parte de un concepto fundamental de que dejé constancia expresa, y es el siguiente: que las banderas son símbolos políticos de los gobiernos, queriendo significar que, por larga que sea la vida, en la historia, de las nacionalidades, los símbolos que la representan están sujetos a transformaciones y variantes. Y no podía, señor presidente, manifestar una cosa distinta cuando sabía que la bandera de España había flameado sobre las colonias de América, que tienen hoy catorce banderas distintas; cuando sabía que la bandera mejicana había flameado sobre Tejas, que pasó a ser una estrella de la bandera de los Estados Unidos; cuando sabía que la bandera francesa había estado sobre Alsacia y Lorena, y que más tarde flameaba sobre éstas la de Alemania, y que aspiro a ver sobre las dos ciudades conquistadas la bandera de la reconquista con el triunfo de la Francia democrática y revolucionaria.

El otro concepto, señor presidente, era un parangón ante el sentimiento, diré así, suscitado por la polémica misma, entre los símbolos nacionales y los símbolos de la internacional. Decía que algo indiscutible, algo eterno era la unidad, como ideal, de todos los pueblos del mundo, y que el símbolo que representaba a nuestros ojos la unidad de todos los pueblos debiera ser eterno como el sentimiento mismo que lo inspiraba. Podría tal vez arrepentirme ahora y hasta declarar apócrifa alguna parte de estos artículos, en cuanto tienen adjetivos y tienen conceptos que podrían ser el fruto del espíritu y del temperamento juvenil con que fueron escritos. Pero, señor presidente, yo creo que no tengo necesidad de declarar apócrifo nada de eso ante una posible evolución de mi espíritu, como no tengo absolutamente necesidad de declarar apócrifo ningún acto de mi vida.

Creo, por otra parte, que la busca a que se ha sometido el señor diputado demócrata progresista por Santa Fe se justifica en este caso. Se trata de hacer discusión de ideas, discusión de pensamientos que cada vez penetran más en la conciencia popular. Y el mismo empeño que el señor diputado pone en esa busca en las viejas columnas de LA VANGUARDIA exhumando un artículo de polémica, es el que vemos renovarse ahora cuando todas las manos clandestinas, ocultas y ensombrecidas de la iglesia van a buscar por las viejas parroquias de las viejas ciudades de Italia una partida que ponga un sello lapidario sobre la ciencia argentina del sabio argentino Ameghino. (¡Muy bien!)

Concluyo, señor presidente, aprovechando la oportunidad de expresar estas manifestaciones para agradecer al señor diputado demócrata progresista por Santa Fe el voto con que se sirvió honrarme para mi puesto de vicepresidente de la honorable cámara. (Risas).

DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE

Bunge — Señor presidente: he escuchado con placer al señor ministro en sus dos discursos, porque si bien me es grato sobre todo contemplar las obras del arte superior y dedicarme a la labor científica, también me agrada la buena oratoria, matizada con el arte sutil de la inflexión de la voz y del ademán que cultiva el señor ministro. Esta vez mi placer ha sido mayor que la primera, porque, sin duda, la elocuencia del señor ministro ha alcanzado a una mayor altura, y ha agrandado mi placer el darme cuenta de que ello se debe al estímulo que ha recibido de la impugnación socialista.

Al contemplar el brillante chisporroteo de imágenes y de períodos armoniosos del discurso del señor ministro, me he dicho con agrado que, si bueno era el acero que soltaba esas chispas, bueno debía ser también el martillo cuyos golpes las arrancaban. Pero en estos casos, señor presidente, lleva el martillo una ventaja sobre las chispas: éstas deslumbran, flotan en el ambiente, se apagan y queda de ellas tan sólo un débil y leve polvo negro; en cambio, el martillo subsiste. Y tal es realmente el efecto que me ha hecho la oratoria del señor ministro: de un chisporroteo que no ha dejado nada efectivo, ni en sus ataques ni en su defensa.

En cuanto al ataque, ha seguido el señor ministro, con una habilidad proporcionada a su talento, una táctica cuya eficacia momentánea no pongo en duda.

Ha desviado la atención de la cámara de la argumentación seria

que se ha opuesto contra sus iniciativas, creando, con efectos de óptica, fantasmas para darnos el espectáculo de perforarnos con su florete dialéctico, pero guardándose bien de tocar la armadura de los argumentos efectivos. Ha pretendido presentarnos como enemigos de la educación práctica, profesional o vocacional, y se ha entretenido en refutarnos con citas de autores socialistas, permitiéndome observarle de paso que su biblioteca al respecto está un poco atrasada, porque nos ha citado autores de la vieja época del socialismo utópico y sentimental, y de los científicos no ha citado sino a Marx, que es también un autor un poco viejo. Podría más bien habernos dado golpes de florete, así, en el aire, citando la propaganda y las iniciativas de las asociaciones obreras actuales, las cuales todas reclaman, en sus países respectivos, una orientación más práctica de la enseñanza que proporciona el gobierno a los hijos del pueblo. Habría podido citar, por ejemplo, un brillantísimo y fundamental informe de la Federación Americana del Trabajo atacando el carácter excesivamente libresco y académico que se da a la enseñanza en las escuelas primarias norteamericanas, o incitando a las autoridades a darle un carácter más práctico.

Como he sido comprendido, en bloque, en la imputación que ha hecho el señor ministro, de que no nos damos cuenta los parlamentarios socialistas de ahora de las ventajas de la enseñanza práctica, me va a permitir la honorable cámara que lea tres breves párrafos de un libro mío, que ha salido hace un año, cuando no había intervenido en propaganda política alguna en mi país, y cuando, por cierto, estaba muy lejos de sospechar que pudiera llegar a este recinto.

En breves páginas de uno de los últimos capítulos, sobre el problema educacional considerado desde el punto de vista socialista y para el futuro — se llama por eso "Utópica" —, digo definiendo mi concepto de la educación: "Desde el punto de vista educacional, el socialismo se propone establecer una situación que haga a la infancia y la adolescencia de todos lo que debe ser: **la concentración de todas las fuerzas vitales en el desarrollo de un organismo bello y robusto, de una personalidad inteligente, equilibrada y capaz** (capaz., subrayo la palabra), **en suma, la libre germinación de las aptitudes latentes con que venimos a la vida.**"

He combatido el prejuicio actual de la escuela uniforme, que no tiene en cuenta las diferencias de personalidad de los educandos, con algunos párrafos de los cuales leeré el siguiente: "La noción de que la escuela es cultivadora de la personalidad y no fábrica de muñecos, todos salidos del mismo molde, inspira, como dogma fundamental de la educación, el respeto de toda originalidad que no sea monstruosidad manifiesta. Esto inducirá a crear tipos de escuelas adaptados a los diferentes tipos de personalidad y a diversificar, a su vez, la vida interna de cada escuela, sin perjuicio de la unidad fundamental." Es decir, poner a la escuela de acuerdo con las necesidades individuales y con las necesidades sociales.

Refiriéndome a la enseñanza libresca, he dicho, empleando algún término que tal vez no sea parlamentario — lo pongo bajo la responsabilidad del libro —; refiriéndome a la enseñanza puramente libresca, apriorística y dogmática, digo: "Así se sigue empeñándose en fabricar

ignorantes rellenos de palabras;

así se sigue cultivando la grotesca rutina de que la enseñanza consiste en traer la verdad a los alumnos, en rellenarlos de verdad, armados de jeringa pedagógica, como Rossini rellenaba sus "macarroni" de picadillo".

Y pido, en ese mismo breve capítulo, una reforma fundamental de la enseñanza secundaria, ofreciendo a cada alumno oportunidades docentes proporcionadas a sus capacidades y aficiones, y, además, oportunidades "productivas", capaces de hacer de él un hombre útil, para los que salgan de ella a los 16 ó 17 años, y no deseen o no puedan continuar sus estudios.

También en mi discurso he afirmado la misma necesidad de dar el carácter más práctico posible a la educación del pueblo; y he aducido, en apoyo de mi defensa de este principio, el hecho grave, que he comprobado con investigaciones estadísticas personales, de que en nuestro país, donde el nativo se pone en contacto con una gran masa inmigratoria, el nativo es suplantado económica y éticamente por el inmigrante. He puesto de relieve el hecho, que puede ser inquietante para los nacionalistas "indianos", de que el nativo se extingue en contacto con el inmigrante.

Deseo para todos los argentinos

una capacidad igual al menos a la del inmigrante, para que no sucumban en la competencia y para que no se malogre tanta simiente de vida.

La sorpresa del señor ministro debiera, pues, haber sido expresada en otra forma más lógica, y me parece que habría sido así si se hubiera preguntado: ¿Por qué, siendo como somos los socialistas, partidarios decididos de la educación más amplia y efectiva posible para el pueblo, somos contrarios a la escuela intermedia? Pero

no le convenía al señor ministro

formularnos esta pregunta, porque entonces le habríamos contestado: Justamente, porque su escuela intermedia es un obstáculo a la educación más amplia y más intensa posible del pueblo.

Las objeciones que yo he formulado a la escuela intermedia han sido todas ellas fundadas en comprobaciones que ni el señor ministro ni los que lo apoyan han refutado. El señor ministro se ha limitado a aludir a una anécdota incidental que conté, pero muy sugerente, de la pequeñez y del poco resultado que podía tener la enseñanza de la escuela intermedia desde el punto de vista profesional: pero ha pasado como por sobre brasas sobre los argumentos efectivos que he presentado para demostrar que esa enseñanza profesional que nos presenta como una gran reforma, no es sino un pequeño y tímido balbuceo que dará resultados completamente ineficaces por la forma en que se ha ensayado.

He hecho notar que su iniciativa

es contraria al interés popular,

porque suprime el 5o. y 6o. grados gratuitos, mientras que la escuela intermedia con que pretende suplantarlos es paga; se cobran 15 pesos por matrícula y 3 pesos como derecho de examen por materia. Por consiguiente, disminuye el ciclo gratuito, para alargar el ciclo pago. Eso no es ampliar las oportunidades educacionales para el pueblo, sino restringirlas.

He demostrado luego que la escuela intermedia, tal como está organizada, no puede proporcionar ninguna capacidad productiva a sus alumnos, primero por ser las clasecitas profesionales de 45 minutos por semana. No se puede hacer así profesionalse, sino diletantes en manualidades; añadidos a los muchos diletantes que ya sobran entre nosotros. Tanto más que no es posible improvisar, señor presidente, profesores expertos en la enseñanza, tan compleja, de las manualidades. Se ha dicho en Estados Unidos que esos profesores deben venir de las fábricas, de los talleres, de las casas de comercio, del campo, y debe seguir, al mismo tiempo, una enseñanza especial, para adquirir capacidad docente; no se improvisa un docente profesional en materias manuales: se harán en esa escuela diletantes en manualidades, iniciados en ese diletantismo, por diletantes con título de profesores.

Y he demostrado que el error fundamental es todavía más grave, porque ciertos defectos se podrían corregir con reformas de detalles pero no este otro: se ha pretendido fundir en una sola dos corrientes divergentes, la corriente que conduce a los estudios secundarios y superiores, y la corriente, digamos colateral, de los que quieren abandonar cuanto antes la escuela, para dedicarse a una vocación productiva. No es posible fundir esas dos corrientes sin debilitar y empobrecer o la una o a la otra, así como no es posible pretender que en un mismo tren sean conducidos viajeros de los cuales unos quieren ir a Bahía Blanca y otros a Jujuy.

Sin rebatir estos argumentos,

el señor ministro ha reiterado su afirmación de que la escuela intermedia es profesional, y ha dicho que había fundado su esperanza en la aprobación de los parlamentarios socialistas porque su iniciativa era "la creación de un sistema educacional de alto rumbo y de interés social", son sus palabras textuales. Lo ha afirmado y lo ha reiterado en variadas formas, pero nunca lo ha demostrado. De manera que si hay apriorismo ó dogmatismo en este debate, como lo ha insinuado el señor ministro, no está de parte de la diputación socialista, sino de su parte, pues ha creído convencernos con repetir siempre las mismas palabras, sin demostrar nada. Creo que sólo sugestionado por el entusiasmo de su creación ha podido sostener el señor ministro que con la escuela intermedia paga, limitada, por consiguiente, a la clase social de más recursos, y de carácter secundario, instituída a expensas de la enseñanza primaria superior y gratuita, ha "creado la educación popular amplia y extensa", como ha dicho. Lo que ha hecho es reducir el cauce de la educación popular, estrecharlo y hacerlo más superficial.

Si la escuela intermedia fuera gratuita para los alumnos, si esta enseñanza no costara al pueblo que paga los impuestos tres, cuatro o seis veces más que la enseñanza primaria, si, por la organización de su plan o la idoneidad probada de sus profesores — que no la han probado — fuera capaz de proporcionar a sus alumnos las aptitudes productivas que dice el señor ministro, no habría tenido yo nada que objetar a ella; la aprobaría con agrado y habría colaborado a su institución, a pesar de ser una iniciativa "burguesa".

Todo esto se le ha dicho al señor ministro, y el señor ministro no lo ha oído, como no quiere oir ahora tampoco, porque

no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Ministro de justicia e instrucción pública — Estoy oyendo a dos: al señor diputado y a otro con el que tengo el gusto de conversar.

Bunge — Cuando se hacen dos cosas a la vez, ninguna sale bien, como le ocurre con la escuela intermedia.

Ministro de justicia e instrucción pública — Pero cuando se habla tan bien del asunto...

Massa — Falta demostrar que la escuela es una cosa doble.

Bunge — Deseo también rectificar, por lo que a mí respecta, su afirmación de que hemos recibido el encargo de combatir a la escuela intermedia, aunque fuera contra nuestras convicciones personales, por "intereses políticos", por no ser iniciativa socialista. No, señor presidente, me sería físicamente imposible hablar en contra de una convicción íntima. Yo no entiendo la palabra política en el sentido que le da el señor ministro y que es corriente entre los hombres de nuestros partidos tradicionales. Para mí, como para todos los socialistas,

la política es la ciencia del gobierno;

y una política que sea huérfana de intereses y huérfana de principios no puede merecer nuestro respeto; puede merecerlo tan sólo la política que pueda llevar con la cabeza alta un apellido legítimo, diré así, como la política "fiscal", la política "económica", la política "edilicia", la política "educacional", y así sucesivamente. Y es el interés político educacional el que ha dictado mis palabras en este debate; es el interés del pueblo trabajador por una educación gratuita e integral, capaz de ayudarle a adquirir el máximum de aptitudes efectivas, tanto económicas como civiles.

Me habría contentado con esta rectificación si no hubiera dicho el señor ministro que no hemos entendido o querido entender su iniciativa. Creo, por el contrario, que

la hemos entendido muy bien, tal vez mejor que el señor ministro.

Me permito suponerlo por la razón siguiente: yo no dudo del entusiasmo sincero y del inteligente propósito del señor ministro al instituir la escuela intermedia, en la suposición que realiza una función efectiva de enseñanza profesional o de enseñanza práctica. De manera que, si se hubiera podido dar cuenta de que la escuela intermedia no realiza ese propósito, no habría insistido en su implantación y no la habría sostenido con tanto calor; habría preferido, más bien, una iniciativa de apariencia sin duda más modesta, pero que hubiera sido más profunda y durable: la de ofrecer cursos vocacionales complementarios a los adolescentes y jóvenes que trabajan y quieren perfeccionarse en su oficio, para ello y para afianzar las nociones fundamentales adquiridas en la escuela primaria, que deben abandonar prematuramente a fin de ganar un salario demasiado pequeño para llenar sus necesidades; habría sido más eficaz si hubiera estimulado al consejo nacional de educación, respecto a la enseñanza del quinto y sexto grados, para darle un carácter más práctico, inspirándose en los ensayos de la enseñanza prevocacional que se están haciendo en los Estados Unidos; y habría sido también conveniente si su iniciativa hubiera propuesto cursos nocturnos de aplicación para los alumnos de los propios colegios nacionales, a fin de permitirles costear los gastos de sus estudios con la pequeña ayuda del ejercicio de una pequeña profesión.

Creo, pues, que hemos entendido muy bien al señor ministro; hemos tomado en cuenta toda su argumentación, como asimismo la de los señores diputados que han compartido con él la tarea de contestar la interpelación, y me parece que consiste en lo siguiente, resumida en la forma más objetiva y leal posible: "El quinto y sexto grados primarios pueden considerarse fracasados, porque los niños se niegan a acudir a ellos. Son innecesarios y deben a causa de ello suprimirse, reemplazándolos por la escuela intermedia, que con su carácter profesional satisface mejor las necesidades y aspiraciones de nuestros adolescentes."

Para demostrar que los grados primarios superiores fracasan por la deserción, se han citado cifras porcentuales que son

completamente inexactas.

Se ha comparado, por ejemplo, el número de alumnos inscripto en el sexto grado con el número de inscriptos en el primer grado del mismo año. Esto equivale a afirmar que entre un grupo de personas reunidas en un salón la mortalidad es muy elevada en una edad determinada, porque hay entre ellas muy pocas personas de esa edad. Hay que correlacionar las cifras de los inscriptos en un grado superior en un año con las de los inscriptos en los años anteriores en los grados inferiores, y sólo con los inscriptos por primera vez en ellos.

He hecho ese trabajo sobre la base de un cuadro solicitado al consejo de educación, según un esquema presentado por mí (solicito su inclusión en el "Diario de Sesiones"), y he calculado los por cientos de deserción sobre la base de las cifras de primera inscripción presentadas en mi anterior discurso. He comparado el número de inscriptos por primera vez, en primer grado, en el año 1909, con los que figuran en sexto grado en 1916, el de los inscriptos por primera vez en 1910 con los de quinto grado en 1916, y así sucesivamente. Y he tenido en cuenta el hecho de que del segundo grado inferior pasa directamente al tercer grado el 16 por ciento de los niños, saltando el segundo grado superior. De ese cálculo, teniendo además en cuenta la mortalidad, resulta lo siguiente: que llega al segundo grado superior el 41 por ciento de los alumnos y al tercer grado el 39 por ciento, al cuarto el 30.7, vale decir, prácticamente, el 31 por ciento; al quinto el 19.7, o sea el 20 por ciento, y al sexto el 12.3 por ciento. Quiere decir, por consiguiente, que

una gran parte de los niños de las escuelas primarias desea y solicita las ventajas de la instrucción primaria en quinto y sexto grados.

Más todavía; el cuadrito general de inscriptos en los diferentes grados en el último decenio, nos demuestra que en el año 1916 había inscriptos 4253 alumnos en el sexto grado y en 1915 había 7.025 alumnos en quinto grado, lo que quiere decir que han pasado del quinto al sexto grado las dos terceras partes — exactamente el 61 por ciento — y sólo una tercera parte ha desertado o repetido el quinto; del cuarto al quinto grado ha pasado una proporción muy poco menor que la que ha pasado del tercero al cuarto, la cual es del 73 por ciento.

Hay una deserción, pues, pero ella ha sido enormemente exagerada. Y no ha sido rebatido mi argumento de que el medio de corregir la deserción que se produce para dedicarse al trabajo asalariado en una edad prematura, en la edad del desarrollo, que el señor ministro ha hecho notar que es una edad de crisis y de transición, deserción que es posible porque

la ley del trabajo autoriza el trabajo del niño en la edad escolar,

el medio sería fijando, como condición para el trabajo de los niños, o bien la edad de catorce años cumplidos, o bien el haber cursado el sexto grado.

Decía el señor ministro, mencionando una objeción que yo le hice privadamente, que yo confundía grados con años. No; cuando yo le objeté que el plan de su proyecto trunca la enseñanza primaria, reduciéndola de seis a cuatro grados y de ocho a cinco años, me he dado cuenta perfecta de lo que es grado y de lo que es año, y sé que los seis grados se cursan en siete años por el 30 por ciento de los niños, y en ocho años por el 70; y sobre estos datos, pienso que un caso tan maravilloso como el que nos ha contado el señor diputado Arce de él mismo, que cursó los seis grados en tres años, sólo es explicable por haber podido ascender los grados alzado por la maravillosa mongolfiera de la escuela privada en que los cursó, la cual demuestra, por ese solo hecho, pertenecer a la clase de empresas industriales que con justicia ha estigmatizado el señor ministro.

El señor ministro ha afirmado la insuficiencia y la mala administración de nuestra enseñanza primaria, pero

en vez de ponerle remedio ajustando esos resortes administrativos

que él ha declarado estar flojos; en vez de excitar a una organización más inteligente de la enseñanza primaria; él, que se ha declarado tan conservador en terapéutica, ha preferido en este caso el procedimiento del doctor Sangredo, y ha sangrado el presupuesto de instrucción primaria en cinco millones de pesos, la ha sometido al régimen de la dieta y del purgante, y con su plan apura esa terapéutica extrema, pues propone usar con los grados superiores no ya la dieta, sino el método de otro médico inventor de cierto aparato famoso... me refiero al doctor Guillotín. ¡No es procedimiento para curar a un enfermo el cortarle la cabeza!

De estas premisas se ha querido hacer surgir una conclusión que, a mi juicio, es tan inexacta como ellas: la de las ventajas de la escuela intermedia,

ventajas que nadie ha demostrado,

cuando era precisamente por ahí por donde se debió comenzar. Se trata de un razonamiento que me recuerda lecturas de los tiempos lejanos de la escuela: me refiero a un silogismo que cita el texto de Janet, que seguramente está hoy en desuso, de cierto profesor que decía: "Mi tabaquera está en la luna, la luna está en mi bolsillo; luego mi tabaquera está en mi bolsillo", y para demostrarlo, sacaba la tabaquera y la mostraba; pero el señor ministro no nos ha mostrado la escuela intermedia.

Sigue ella siendo una nebulosa. El mismo señor ministro la ha calificado así.

Y ¿por qué? Porque

su escuela intermedia está en la luna.

Está en la luna porque no atiende esa escuela a ninguna de las necesidades inmediatas nuestras. La prueba es que el señor ministro no lo ha demostrado. Por eso me temo que va a quedarse en la luna, y como allí no hay aire, sucumba de asfixia. (Risas).

Repito que no he puesto en duda la excelente intención del señor ministro; pero el camino del infierno, como nos lo ha dicho el Dante, está pavimentado de buenas intenciones, y en el vestíbulo de este infierno a que conducen las buenas intenciones que han creado la escuela intermedia, están 600 profesores, 600 cátedras creadas fuera de presupuesto. Eso es en realidad lo único efectivo que subsiste en la actualidad de la escuela intermedia.

Por todo esto, me deja muy tranquilo la advertencia que nos ha hecho el señor ministro, de que un congreso socialista pudiera desaprobar o desautorizar nuestra actuación en contra de la escuela intermedia. Debe pensar el señor ministro que la casi totalidad de los delegados a nuestros congresos son obreros manuales o empleados de comercio, con una larga experiencia práctica en los oficios que ejercen; y bastaría decirles que la escuela intermedia pretende realizar una enseñanza profesional con tres clasecitas semanales de chapuceo dirigidas por profesores diletantes en la materia que pretenden enseñar; nos bastaría hacerles notar que esa escuela es paga, que es cara para el contribuyente, cuatro o cinco veces más cara — ¡vaya uno a saberlo! — que la enseñanza primaria vigente, que está fundada en el sistema de las cátedras en vez del sistema de los maestros, para que condenaran la escuela intermedia, y en términos seguramente no tan suaves como los eufemismos que empleamos nosotros aquí a su respecto.

Para terminar, señor presidente, séame permitido aludir a otras dos contradicciones que se ha querido ver en nuestras palabras en este debate.

El señor diputado Castellanos, en su interesante discurso, ha interpretado mis palabras afirmando la continuidad de la obra de gobierno como un cargo dirigido contra mis compañeros de representación, y me ha aplaudido por el valor de hacerlo.

Pienso que no me ha faltado hasta ahora en mi vida, y espero que tampoco me faltará en adelante, el valor moral y físico necesario para hablar y obrar en consonancia con mis convicciones morales y políticas, que forman un solo sistema en mi espíritu. Pero no he merecido el elogio del señor diputado Castellanos. No he necesitado ningún valor moral para hacer la afirmación que él interpretó como censura a mis colegas socialistas. Si hubiera yo creído que al hablar de la continuidad de la obra de gobierno hacía un reproche a mis compañeros de representación,

habría demostrado con ello ser un ignorante

y no tener noción de lo que es nuestro partido, de lo que son los hombres que a él pertenecen, porque somos, en nuestro sentir, quienes tenemos un concepto más claro de la continuidad histórica. Mi querido amigo y maestro, el señor diputado Justo — repito las palabras del señor diputado Dickmann porque estoy en su mismo caso —, antes de que yo tuviera veinte años me inició en el concepto de la continuidad de la obra histórica; y recuerde el señor diputado Castellanos que el libro magistral del doctor Justo se llama "Teoría y Práctica de la Historia", y que en él inicia el estudio de las luchas del proletariado por la conquista de su libertad integral con el análisis de la edad de piedra.

Tiene, pues, razón el señor diputado Castellanos cuando nos dice que, con relación a lo nacional, nuestras antorchas se han encendido en las de nuestros antepasados, porque

es entre los socialistas donde se estudia con más ahinco

la obra intelectual de nuestros grandes organizadores, especialmente la de Alberdi; pero no la tiene al creer que lo ignoramos. Pienso que tampoco ha tenido razón el señor diputado Castellanos al incluirse él en su frase entre los antepasados, porque lo veo yo muy viviente, y le deseo una fecunda y larga actuación. Ahora, si se ha referido a los antepasados en espíritu y está con ellos y los representa, eso es cuestión de la conciencia particular del señor diputado Castellanos, en la cual no me meto.

Castellanos. — Si me permite una aclaración, se la voy a hacer.

Al decir nosotros, no me he referido a mi actuación personal, sino a la de las generaciones a que pertenezco...

Bunge. — Y a que pertenezco yo también.

Castellanos. — ... y a la de los factores políticos en que milito.

Bunge. — La otra contradicción ha sido supuesta por el señor ministro, cuando invitó al señor diputado Dickmann a no olvidar el sentimiento fundamental que mueve la acción de los socialistas. Él ha contestado a eso muy elocuentemente, pero como en parte el reproche me toca a mí también, voy a contestarlo a mi vez.

Creo que

ese reproche es la táctica de siempre;

en unos casos se les dice a los socialistas, como con motivo del proyecto de mil escuelas: "es muy generoso, muy simpático, pero es utópico; sean ustedes prácticos; fíjense en el presupuesto!" Y cuando demostramos con cifras y con hechos la posibilidad de esa obra, o cuando combatimos, como en este caso, alguna iniciativa perjudicial a ese gran propósito democrático, se nos dice: "Son ustedes demasiado positivos, demasiado prácticos; ¡cuánto más simpáticos son cuando se ponen sentimentales!" (Risas.)

Redunda en nuestro honor, señor presidente, el que hayamos dado motivo a esos "jeux d'esprit", porque ello se debe a que

el socialismo es una gran síntesis humana,

síntesis de ideas y sentimientos, de ensueño y de acción. Y si podemos decir con Lassalle que el socialismo avanza armado de toda la ciencia del siglo, podemos decir también que si avanza es porque palpita en su seno toda la aspiración humana del siglo.

En nombre de ese sentimiento profundo que nos mueve, y en nombre de la ciencia que nos orienta, condenamos las improvisaciones, tan aparatosas como ineficaces, que consideramos contrarias a esa ciencia e incapaces de satisfacer nuestra aspiración.

Reclamamos, en cambio, que por sobre todo no falte a ningún hijo del pueblo un banco escolar,

donde adquiera al menos las más esenciales de las aptitudes que reclama la vida civilizada. Sólo una vez consolidados y completos los cimientos de esa gran obra, vasta, sí, y difícil, pero impostergable, sólo entonces se tendrá derecho a decir lo que nos ha dicho el señor ministro: que se trabaja con todo ahinco en pro de la educación popular; sólo entonces se podrá decir que, con la obra educacional del presente, se construye deliberadamente un porvenir mejor para todo el pueblo argentino en masa, y no sólo para una minoría privilegiada.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

Jefatura de policía — Cumpliendo con una disposición del ministro de gobierno sobre denuncias de los diarios en lo referente a abusos de autoridad, infracciones a las leyes vigentes, etc., el señor Benavídez, jefe de policía, ha comunicado al señor Sarrat, ministro de gobierno, que, a raíz de una denuncia que apareciera en "La Nación" del sábado 16, sobre infracción a la ley de juegos en General Conesa, ha dispuesto el traslado a esa localidad del comisario inspector Sandalio Mansilla, para que investigue lo que haya de cierto en esa denuncia.

El asunto de la leche — Anteanoche, en el local de la Federación Comercial, se reunieron más de setenta lecheros de La Plata con el objeto de ocuparse de los fallos de la justicia frente a las arbitrariedades de los gobernantes, sobre cumplimiento de la seudoordenanza sobre pasteurización de la leche.

Previo un informe del doctor Carlos Sánchez Viamonte sobre las gestiones realizadas para obtener la libertad de los lecheros que fueron detenidos por expender leche no "pasteurizada" la asamblea resolvió por unanimidad enviar la siguiente nota al jefe de policía:

"Los que subscriben, lecheros de esta ciudad, en la forma que mejor proceda, decimos:

Que el señor comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata sigue notificándonos resoluciones sobre imposición de multas y arrestos como infractores a la seudoordenanza sobre pasteurización de la leche, no obstante haber la suprema corte de justicia declarado, en un fallo dictado en el recurso de habeas corpus promovido por el lechero Luis Aloy, que el dicho comisionado carece de atribuciones para multarlos o arrestarlos.

Como el señor comisionado, para hacer efectivo el arresto, necesita el concurso de la policía, ésta no puede prestárselo sin incurrir también en responsabilidad; y es por esto que nos dirigimos al señor jefe pidiéndole se sirva impartir las órdenes necesarias a fin de que no se preste al comisionado el concurso de la policía, que en estos casos le sea requerido.

Saludamos al señor jefe con toda consideración."

El viernes próximo ha de realizarse un mitin destinado a protestar por los abusos del comisionado y festejar los recientes fallos de la judicatura negando a ese funcionario el derecho de imponer penas a las personas que violan esa seudoordenanza.

El día del estudiante — Los estudiantes de la universidad de La Plata trabajan activamente para organizar las fiestas que realizarán para conmemorar el día del estudiante.

Pronto han de estar listos todos los elementos para formar parte en la gran farándula estudiantil que se efectuará el día 20 en la capital federal.

La presidencia de la universidad costea los gastos para disponer de un tren expreso para que conduzca gratuitamente a los estudiantes a la capital federal ese día.

—Los estudiantes del colegio nacional celebrarán una comida íntima en el hotel Argentino en la noche del 21.

La acusación al diputado nacional Farceló — Tuvo lugar anteayer la audiencia en el juicio entablado contra el diputado Barceló, concurriendo a ella el acusador, señor Morestein, el fiscal, doctor Dalmiro Alsina, y el doctor Rodolfo Moreno (hijo), defensor del acusado.

El señor Morestein manifestó que por no estar aún consentida la resolución del juzgado acerca de la prueba a pedirse, solicita se cite a los testigos cuyos nombres constan en autos, y además se someta a interrogación al acusado.

El juez resolvió que, de acuerdo con el inciso 2o. del artículo 91 de la ley 8871, quedaba librado a su criterio la prueba, por lo cual era necesario atenerse a lo resuelto en la audiencia anterior.

Uno de los testigos, empleado de la municipalidad de Avellaneda, declaró, como es natural, no haber sido nunca presionado por el señor Barceló.

A pedido de la parte acusadora el juez resolvió formular la pregunta número 6, respondiendo al testigo: "que sabe que el señor Barceló estuvo ausente, con permiso del concejo, pero que ignora en qué empleó ese tiempo".

Encontrándose la parte acusadora restringida en sus medidas de prueba, y considerando que el temperamento seguido por el juez, esta vez, discrepaba en absoluto con las anteriores, resolvió retirarse interponiendo recurso de apelación ante la cámara, actitud que no implicaba la renuncia a su rol de querellante. La apelación se refiere a la negativa del juez a citar los testigos y a la no admisión de los interrogatorios.

El defensor dijo que no es posible citar como testigos a los mismos acusados, sin violar el principio que establece que nadie está obligado a declarar contra sí mismo. El juzgado no hizo lugar a la apelación interpuesta.

A continuación prestaron declaración varios testigos, todos ellos empleados de la municipalidad de Avellaneda, negando algunos la presión hecha por el señor Barceló y declarando otros que no saben nada.

El defensor pidió que se sentenciara definitivamente, rechazándose la demanda.

El juez pasó los autos al fiscal.

AVELLANEDA

Embotellamiento de Villa Diamante. — Hace ya varias semanas que la dirección de hidráulica, puentes y caminos nos informó en el expediente motivado por la solicitud presentada por los vecinos de Villa Diamante pidiendo la apertura de un camino que una directamente a ese pueblo con las fábricas donde la mayoría de aquéllos trabaja.

Francamente, no sabemos a qué género de actividades dedica sus luces el ministro de obras públicas, porque, a pesar de concurrir asiduamente a su despacho, no ha despachado aún este asunto, que ya está suficientemente estudiado por las oficinas respectivas. Mientras tanto, los trabajadores que habitan ese progresista pueblo, pagan las consecuencias de la desidia del señor ministro, teniendo que caminar cerca de 40 cuadras para trasladarse al sitio de trabajo, mientras que con un camino directo tendrían que andar 5 o 6 cuadras.

Conferencia sobre cooperación. — Anoche se llevó a cabo en el local del Centro Socialista una conferencia pública patrocinada por la cooperativa de consumos "La Obrera". El salón se hallaba totalmente ocupado por trabajadores, quienes escucharon con la mayor atención la palabra del ciudadano Miguel Pescuma, encargado de desarrollar el tema "La cooperación libre".

Con buen acopio de datos el orador demostró el adelanto progresivo habido en las cooperativas europeas y señaló la importancia que ellas tienen en el movimiento emancipador proletario.

Se ocupó de la forma de operar y administrar las cooperativas obreras y terminó exhortando a los trabajadores a que se capaciten y adquieran las condiciones características necesarias para llevar adelante la obra cooperativa.

El orador fué muy aplaudido. El secretario de la cooperativa, ciudadano Della Latta, cerró luego el acto invitando a los presentes a visitar el almacén social que está junto al salón.

Cooperativa "La Obrera". — La comisión administrativa de esta cooperativa, a fin de responder mejor a las necesidades de los socios, ha resuelto mantener abierto el almacén social los días miércoles, de 6.30 a 9 p. m. Con este nuevo día de despacho y el domingo de mañana, como ya es costumbre, la cooperativa vende a los socios dos veces por semana, además del pedido mensual que éstos pueden formular.

La cooperativa tiene ya las paredes de su sala cubiertas de estanterías; un pequeño mostrador y un escritorio completan el mueblaje social. Se halla en camino, pues, de un franco progreso.

SANTOS LUGARES

Festival artístico. — El sábado 9 del actual se llevó a cabo el festival artístico anunciado por la institución "Domingo F. Sarmiento" a beneficio de la biblioteca popular que ésta ha fundado últimamente.

Abrió el acto con un discurso el ciudadano Antonio Zunino, el que, en breves palabras, hizo resaltar los beneficios que reportan para una población las bibliotecas populares, debiendo tomarse un ejemplo del infatigable publicista y perseverante fundador de escuelas, Domingo F. Sarmiento.

Luego, bajo la dirección del joven aficionado Luis Girola, el cuadro social de esta institución llevó a escena el drama en tres actos titulado "La Santa" y la chistosa comedia en un acto "Los apuros de un recluta", mereciendo un aplauso en la interpretación de estas obras los ciudadanos Luis Girola, Ceferino López, J. Olvar, H. Cotti, Fco. Emens, y la primera actriz Lola Sturla.

Terminó esta simpática fiesta con un baile familiar, amenizado por la orquesta que dirige el ciudadano Luis Dal Curto, quien, en uno de los entreactos estrenó la marcha "Institución Sarmiento", dedicada a los socios fundadores e iniciadores de la institución de referencia, siendo muy aplaudido.

Aniversario de la muerte de Sarmiento. — En conmemoración del 28o. aniversario de la muerte del ilustre pensador Domingo F. Sarmiento, la misma institución realizó el 11 del actual un acto conmemorativo.

El presidente de la institución, ciudadano Ceferino López, dió apertura al acto, manifestando que como presidente, iba a rendir un sencillo pero elocuente homenaje al héroe de la emancipación argentina, en conmemoración al 28o. aniversario de su sentida muerte.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Antonio Zunino, el que entre otras cosas dijo que como miembro fundador de la institución que lleva el nombre de Sarmiento, cumplía con el grato deber de tributar un modesto homenaje al infatigable amigo de la instrucción popular, que no sólo debía ser recordado con noble orgullo en su país natal, sino ser representado como enaltecedor modelo de caracteres, en cualquier punto de la tierra en que se rinda culto a la rectitud de los sentimientos y a la firmeza íntegra de la voluntad.

Terminó manifestando que la noble labor que se había impuesto la institución Sarmiento, era la de elevar los sentimientos morales e intelectuales del pueblo, que yacen dormidos por la ignorancia.

Asistió a este acto numerosa concurrencia, como así los representantes de diversas sociedades de este pueblo y villas circunvecinas.

JUNIN

Conferencia de propaganda — Con gran éxito se llevó a cabo la conferencia organizada por el Comité electoral en la Casa del Pueblo.

Hablaron los compañeros Palacín, Linguido y Troiano sobre los tópicos ya anunciados, expresándose todos ellos con claridad y abundancia de datos, siendo muy aplaudidos.

Este es el primer acto que se celebra como iniciación de la campaña electoral con motivo de las elecciones comunales del 24 de noviembre próximo, habiéndose notado gran entusiasmo.

SAN PEDRO

La ley de descanso dominical — Entre los dependientes de comercio ha surgido la iniciativa de reorganizar su gremio, en virtud de que los patrones bolicheros Rafael Díaz y Miguel y Andrés Rocca han abierto sus negocios el domingo pasado, infringiendo la ley de descanso dominical.

Temen con justa razón que las demás casas imiten tan pernicioso ejemplo, y se proponen adoptar diversas medidas para combatir un mal que radica principalmente en el carácter apático de los dependientes y en el total abandono de sus intereses gremiales.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las instituciones siguientes: centros socialistas de las secciones 1a. Nueva Pompeya, 3a., Caballito Norte, 8a., 10a., 15a., 17a. Maldonado y 18a.; sociedad gremial de Empleados de Comercio y anexos; juventudes socialistas "Juan Jaurés", "Amílcare Cipriani", "Tomás Meabe" y "La Vanguardia"; centro de cultura "Trabajo" y comité seccional de Avellaneda.

Se incorporan los nuevos delegados siguientes: por la juventud "Tomás Meabe", Félix Pellegrini; por la sociedad Empleados de Comercio y anexos, Severo Rodríguez; por el Centro Socialista de la 17a. Maldonado, Julio Arata.

—El Centro de dependientes de almacén comunica que ha nombrado delegado efectivo al ciudadano Camilo Rial y suplente a Manuel B. Artola.

—Por nota, el Comité seccional de San Martín acusa recibo de folletos y planillas para la estadística de infracciones, solicitando una entrevista con el secretario general para cambiar ideas sobre la orientación de aquél.

— El Centro Socialista de la sección 12a. informa de la conveniencia de entenderse con su delegado para los pedidos de local a los efectos de la realización de conferencias.

— El ciudadano Adolfo Dickmann pide la postergación de una conferencia en que debía hacer uso de la palabra.

— Informa el departamento nacional del trabajo que el poder ejecutivo ha dispuesto por decreto de 6 del corriente que "los negocios especialmente destinados a la venta de vinos nacionales podrán permanecer abiertos los días domingo al solo efecto de expender vinos para ser consumidos en los domicilios de sus adquirentes".

Se resuelve, entendiendo que la ley 4661 establece terminantemente la prohibición de vender bebidas alcohólicas los días domingo, aun siendo de producción nacional, enviar los antecedentes del caso al grupo parlamentario socialista, pidiéndole comunique la resolución que adopte al respecto.

—Para comprobar infracciones a la ley número 4661 se nombran comisiones formadas por los ciudadanos Arata y Jusin, Ritter y Micheltorena, Ugobono y Bernardi.

— Se acuerda dirigirse al departamento nacional del trabajo insistiendo en la indicación de que a los pedidos del comité envíe inspectores y no empleados.

— Encomiéndase a la junta ejecutiva el estudio de los asuntos de la personería jurídica del comité y de la interpelación sobre el incumplimiento a las leyes obreras, pues el diputado de Tomaso no contestó aún las notas que sobre este último asunto le fueran enviadas.

— El delegado del Centro Socialista de la 18a. hace constar que por error no fué incluído en la lista publicada conjuntamente con la reseña de la reunión anterior y pide se rectifique. Así se resuelve.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 2a. —Monteagudo 96. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de la 9a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. (2a. convocatoria.) O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y al C. de P. G., circular No. 11 del C. E.

Centro de la 10a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: discusión y aprobación de los estatutos del Ateneo Socialista Obrero.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: Continuación de la anterior.

Centro I. "Honor y Trabajo" — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Cavia 316. O. del D.: A. R. C., movimiento de afiliados, informe de la C. de fiesta, asuntos varios.

Centro de la 12a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: Resoluciones del último congreso.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. en Pichincha 1647. O. del D.: afiliados nuevos, informe de delegados, renovación total de la C. A., varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la J. E.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. Vélez Sarsfield — El miércoles, 8.30 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Antonio Navarro sobre el tema "Organización y disciplina".

Centro de la 3a. — En conmemoración de la señalada fecha del XX de Septiembre, se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., una gran conferencia de propaganda en su local, Montes de Oca 1762.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y señora Juana María Begino.

Centro de cultura "Emilio Zola" —Maza 1575. Conferencia el miércoles, 8.30 p. m., sobre "Los enemigos de la guerra", a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Centro de la 8a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por Ferlini sobre "Patriotismo".

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Guevara 1669. Miércoles, 8.30 p. m., conferencia por Nicolás di Palma. Tema: "Los impuestos y su origen".

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Conferencia sobre "Socialismo y religión" mañana, a las 8.30 p. m. Orador Guido A. Cartey.

J. S. "Amílcare Cipriani" — Mármol 311. Conferencia el miércoles, 8.30 p. m. Tema: "El militarismo y las juventudes". Orador: Rodolfo Schmidt.

Centro S. de Maldonado — Soler 5727. El jueves, 8.30 p. m., conferencia por Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista". Entrada libre.

—En Bompland y Costa Rica, el miércoles, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos Juan Greco y J. Ferlini sobre "La caída del poder temporal de los papas". Terminado el acto seguirá la concurrencia en manifestación hasta el local del Centro, Soler 5727, donde disertará el ciudadano Luis E. Recabarren.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Sobre "Acción municipal" disertará el miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. y varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: distribución de cargos, asamblea local.

San Martín — El Centro local realizará asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe comisión biblioteca, reformas carta orgánica, delegado comité electoral.

EL TIEMPO

La atmósfera mantúvose ayer semi-nublada, alumbrando el sol durante 6 horas y 40 minutos. La temperatura experimentó un nuevo ascenso, llegando a marcar una máxima de 29.3 grados a la 1 p. m. La mínima fué de 14.6 grados, observada a las 8 p. m.

A las 6.30 p. m., poco más o menos, cayó una lluvia regular, acompañada de truenos, la que continuó con intermitencias. El pluviómetro de la Chacarita marcó 6.4 milímetros a las 8 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 755.9, 752.5 y [illegible]; temperatura del aire (grados centígrados): 20.5, 27.5 y 14.6; humedad relativa: 85, [illegible] y 93; dirección del viento: NE., NE. y S.; velocidad del mismo: 19, 12 y 41 kilómetros por hora; velocidad extrema: 48 kms., del rumbo S., a las 7.55 p. m.

Durante el día hubo tormentas de truenos, con granizo y lluvias, en las provincias del este y Pampa Central. En el resto del país el tiempo continuaba bueno.

Seguían predominando los vientos del cuadrante norte en Corrientes. En todas las demás regiones soplaban del rumbo sur.

Anoche la temperatura hallábase varios grados sobre la normal en las provincias del este y norte; en el oeste y sur bajaba otra vez.

La presión atmosférica marcaba un centro ciclónico en el litoral, mientras se desarrollaban condiciones anticiclónicas en las regiones del oeste y sur.

Pronóstico para hoy: Lluvias aisladas en las provincias del este, centro y norte, y tiempo bueno en el resto del país. Un leve descenso general de temperatura está indicado.

Teatros y conciertos

Coliseo. — La compañía Scognamiglio Caramba estrenará esta noche la opereta en tres actos de Oxilia y Camasio, música del maestro Pietri, titulada "Adiós juventud".

El rol de protagonista estará a cargo de la soprano María Ivanisi la que será secundada por el tenor Grant, el cómico Valle, y la señorita Gary.

Concierto sinfónico. — En el salón "Augusteo, Sarmiento 1374, se realizará esta noche una interesante audición dedicada a la ejecución de diversas obras de los jóvenes compositores Lenis Sammartino y Alfredo Schiuma.

Del compositor Schiuma se ejecutarán la marcha triunfal número 5, una suite en "la", una overtura en "do menor" y la sinfonía en "si bemol", y de Sammartino la overture en "re", "Preludio", "Gavota" y "Scherzo".

FOLLETIN — 45

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Uno de nuestros tenientes, joven, alegre, lleno de vida y de ilusiones, es arrancado de la silla por un dragón prusiano, una especie de Goliat, quien le parte en dos el cráneo al pie de la estatua de la virgen. ¡La dulce madre de dios obligada a contemplar la escena! Otro dragón enemigo arrebata al jinete vecino mío y le arroja tan violentamente al suelo, que le rompe la espina dorsal. ¡Cruel sarcasmo! ¡La bendita madre de dios continúa con el brazo extendido, en ademán de bendecir!"

* * *

"La escena que hoy contempla el estado mayor desde la cumbre de la colina es de las más variadas. En primer lugar, admira el hundimiento de un puente en el momento en que lo llena un convoy de carruajes. ¿Van éstos llenos de heridos? No me ha sido posible averiguarlo, pero sí he visto que hombres, caballos y carruajes han bajado precipitados al río, de mucho fondo y de corriente muy rápida por aquel lugar. Verdad es, por otra parte, que debo alegrarme del accidente, toda vez que el convoy pertenecía a los "negros" y yo formo con los "blancos" en esta espantosa partida de ajedrez. He dicho antes "accidente" al hablar del hundimiento del puente, pero debo aclarar el concepto: el puente no se hundió fortuitamente: los "blancos", sabedores de que el adversario había de pasar por él, habían minado sus pilastras.

Mas también los "blancos" hacen malas jugadas, también cometen errores: nuestro regimiento Khevenhüller penetra, merced a una falsa maniobra, en un terreno pantanoso del que no puede salir, y es exterminado casi por completo. Heridos y no heridos caen, se hunden y mueren asfixiados: se los traga la tierra y la capa de agua cubre sus cabezas.

La culpa la ha tenido el coronel, pero sabido es que de hombres es errar. Por otra parte, la pérdida tampoco es considerable: puede compararse a la de un peón en una partida de ajedrez. Una jugada acertada de una torre o de la reina puede repararla con ventajas. Claro está que no volverán a la vida los que en el pantano la dejaron, pero sin muertos no se ganan las batallas. Lo único deplorable ha sido el error estratégico".

"Estoy decidido: si salgo vivo de esta guerra, pediré la licencia absoluta. Me inspira hoy la guerra un horror tan invencible, que me sería imposible permanecer en el ejército sin ser hipócrita. Sabes que con gran repugnancia, y condenando la guerra, he tomado parte en las campañas últimas. Hoy mi repugnancia, mi aversión, son tan inmensas, que los motivos que en otro tiempo me obligaron a no renunciar mi carrera no tienen fuerza ni valor para mí. Ideas, entusiasmos, todo lo que me determinó a abrazar la carrera de las armas, han muerto en mí. Mis nuevas convicciones, vagas y poco sólidas al principio, son hoy claras y precisas, y no me permiten pagar a la guerra mi tributo. He rendido a Marte un culto abominable. El estremecimiento místico, arrebatador, sobrehumano, que hace presa en los hombres al aparecer esta divinidad, sacudió en otro tiempo mi espíritu y entenebreció las luces de mi inteligencia, pero hoy veo claro. No me convence la liturgia de las órdenes del día, no me entusiasman las frases heroicas del rito militar, no me extasía la voz del cañón ni me embriagan las fragancias de la pólvora-incienso. Asisto desengañado a las ceremonias de un culto que me parece repugnante, y no veo más que sacrificios humanos, ni oigo más que los gritos de las víctimas. He aquí por qué estas páginas, que son reflejo de mis impresiones sobre la guerra, expresan los mil dolores que he presenciado y el acerbo y profundo que experimento".

* * *

Se ha librado una batalla en Koniggratz. ¡Otra derrota, y derrota decisiva, según parece! Mi padre nos lo ha contado con el acento que habría empleado para anunciarnos el fin del mundo.

Ni cartas ni telegramas de Federico. ¿Habrá muerto? ¿Estará herido? Conrado ha escrito a Lili participándole que se encuentra sano y salvo. No se ha publicado todavía la lista fatal, pero se dice que tenemos cuarenta mil bajas, entre muertos y heridos. Decía el último billete de Federico: "Marchamos sobre Koniggratz". Han pasado tres días desde que se riñó la batalla, y nada, nada absolutamente. Me paso las horas llorando, aunque mi pesadumbre no me quita en absoluto la confianza. Si tuviese certeza de que ha muerto, ni fuerzas me quedarían para llorar. Mi padre está entristado, desesperado, Otto sediento de venganza. Dicen que se está formando en Viena un ejérito de voluntarios en el cual quiere alistarse. Circulan insistentes rumores sobre la destitución inmediata de Benedeck, el cual será reemplazado por el archiduque Alberto. Aun quedan esperanzas de que nuestro ejército se reanime y rechace al enemigo, quien, en su arrogancia, así lo dicen, sueña con nuestro aniquilamiento completo. Dicen que los prusianos avanzan sobre Viena. Reina en los corazones angustia y rabia. En cuanto a mí, Federico es mi esperanza única, mi único pensamiento, y... ¡sin noticias!

Hemos recibido, algunos días después de la batalla, una carta del doctor Bresser, fechada en Koniggratz. Nos dice que la inmensidad de los infortunios y sufrimientos entre los cuales vive desafía la imaginación más viva. Acompañaba a un médico sajón enviado por su gobierno al teatro de la guerra para que se informe "de visu" y redacte una memoria sobre la situación. Esperaban la llegada de una dama sajona, la señora Simón, nueva "miss Nightingale" que, desde el comienzo de la guerra, prestaba sus servicios en los hospitales de Dresde y ofrecía su concurso en Bohemia, en las ambulancias próximas al campo de batalla. Al día siguiente, a las siete de la mañana, debía ir Bresser a esperar, juntamente con el doctor Brauer, a aquella mujer heroica a Koniginhof, última estación visitada todavía por los trenes. Nos encarecía el doctor que le enviásemos aquel mismo día una buena remesa de vendas, hilas y material sanitario, consignada a la estación mencionada.

Leída la carta, resolví llevar yo personalmente la remesa pedida. ¡Quién sabe si encontraría a Federico herido en alguna de las ambulancias que quería visitar la señora Simón! Me uniría a ella, encontraría a mi marido, le cuidaría, le salvaría.

Breves horas después de recibida la carta de Bresser, salía yo de Grümitz sin comunicar a nadie mi proyecto, a fin de prevenir una oposición tan obstinada como inútil. Dije que iba a Viena con objeto de disponer la remesa que pedía el doctor. Mi intención era escribir desde Viena a mi padre, diciéndole lisa y llanamente que había salido para el teatro de la guerra. No dejaban de asaltarme vivas inquietudes: en primer lugar, no estaba acostumbrada a ver sangre, el espectáculo de las heridas y de la muerte me ha producido siempre repulsión profunda, pero no había fuerzas humanas capaces de hacerme desistir de un pensamiento hacia cuya realización me empujaba una mano invencible. Me parecía tener clavada en mí la mirada, imperiosa y suplicante a la vez, de mi marido, le veía postrado en el lecho del dolor tendiéndome los brazos, llamándome.

Reinaban en Viena la consternación y el pánico; no se veían más que rostros abatidos. Me crucé por las calles con infinidad de carruajes atestados de heridos y procuré indagar si entre ellos iba Federico. Me hice conducir a un hotel, donde preparé el pedido del doctor Bresser y escribí mi carta para Grümitz. Inmediatamente me puse un vestido de viaje y me hice conducir a la estación del norte. Quería tomar el primer tren que saliese para Koniginhof: obraba obsesionada por una idea fija.

¡Qué movimiento en la estación, cuánta vida! ¡Debiera decir mejor, qué agitación de muerte! Salas de espera, andenes, tinglados, todo atestado de heridos, muchos de ellos agonizando. ¡Y qué baraúnda! Enfermeros, paisanos, camilleros, hermanas de la caridad, médicos, hombres y mujeres de todas las clases sociales congregados allí para inquirir noticias sobre los suyos, para ofrecer consuelos a los heridos, para darles vino, cigarros, etc., etc. Los empleados de la estación procuraban contener al público que invadía el local: también quisieron obligarme a retroceder a mí.

—¿Qué desea usted? ¡Fuera! Está prohibida la distribución de comestibles y de bebidas. Diríjase a la sociedad, que es donde se reciben los donativos.

—No, vengo a tomar el tren. ¿A qué hora sale el primero?

Me costó ímprobo trabajo obtener contestación. Al fin, supe que se había suspendido la salida de trenes con objeto de dejar vía libre a los de llegada, que traían gran número de heridos. Durante el día no saldría ningún tren de viajeros, y sí únicamente uno, que llevaría las tropas de reserva, y otro que ocuparían los individuos de la sociedad Patriótica de socorros a los heridos. Este último admitiría exclusivamente médicos, camilleros, hermanas de la caridad y material sanitario.

—¿No podría yo tomar ese segundo tren?

—Imposible.

En mis oídos resonaba la voz de Federico llamándome; y no podía acudir: aquello era para volverme loca.

Vi en la entrada de la sala de espera al barón S..., vicepresidente de la Sociedad Patriótica de Socorros a los Heridos, a quien conocí con motivo de la guerra del 59, y corrí hacia él.

—¡Por dios le pido que me ayude! ¿Recuerda usted de mí?

—La baronesa de Tilling, hija del conde de Althaus. La recuerdo perfectamente y tendré mucho gusto en complacer a usted. ¿En qué puedo serle útil?

—Va a salir un convoy para Bohemia. Permítame que forme parte de él. Me llama mi marido moribundo. ¡Su corazón de usted es noble, es bueno! ¡No desoiga mi súplica!

Reflexionó, titubeó un momento, y acabó por acceder a mi demanda. Llamó a uno de los médicos enviados por la sociedad, me recomendó a él y me confió a su protección.

(Continuará).

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

CAUSAS DE LA GUERRA

Hay una imposibilidad absoluta, fundamental, para que resulte ningún beneficio económico del empleo de la fuerza, pues los beneficios económicos son consubstanciales con la cooperación, cuyo poder viene en absoluto de la voluntad y libre albedrío humanos. El hecho único sobre el que la economía y la sociedad pueden existir es éste: dos hombres producen, cooperando, más del doble que trabajando aislados; cuatro, más del doble que aquellos dos, y así sucesivamente sin límite, en tanto la economía y su capital manifestación el comercio sean posibles y de algún modo ventajosos. El progreso productivo depende primordialmente de eso, pues los adelantos técnicos se caracterizan, en general, por exigir más amplia cooperación, y sólo se aplican y crean a medida que la posibilidad de ella se manifiesta. Todo lo que contribuye a separar espiritualmente a los hombres, aun cuando sea con el especioso pretexto de unirlos, sólo perjuicios económicos puede traer. La guerra presente puede ilustrar bien este hecho, porque hasta las naciones apartadas — las mismas que de la ausencia de competidores podían esperar alguna ventaja — sólo males han obtenido de ella.

Si las guerras se originan de una cuestión de intereses, hay que buscar su causa en la diversidad de intereses resultante de la división social en clases, pues si es muy cierto que no puede haber ventaja general para ningún pueblo en la política guerrera, acaso la haya para sus oligarquías directoras, al menos dentro de la corta previsión del común de los hombres. Siendo cosa bien diferente nación y estado, no es raro que los intereses de éste vengan a ser antepuestos a los de aquélla por quienes, confundiéndolos, sienten sus intereses más directamente enlazados con el poderío político que con el bien nacional.

Todas las guerras se emprenden o sostienen por el aumento o la defensa de ese poderío en que se hallan interesadas las oligarquías y que es garantía de sus privilegios, y el carácter guerrero de un estado se ve corresponder siempre con su constitución oligárquica. Una guerra victoriosa aumenta de varios modos la fuerza de un estado: materialmente, en extensión territorial y súbditos, por anexión de territorios enemigos y colonias; moralmente, en respeto y consideración por parte de otros estados que temen su poder; interiormente, en solidez, atrayéndose el favor de las clases dominantes y la sumisión de las demás; económicamente, aumentando sus recursos por las indemnizaciones, tributos a países dominados y ventajas comerciales. El aumento de los presupuestos que así resulta no favorece en nada a la nación, porque se marcha con exceso en los mayores gastos improductivos, pero es riqueza a repartir por el estado, que puede atraerse con ella a más fuerzas sociales. Una ventaja comercial en otro país — por ejemplo, la franquicia de impuesto sobre un producto exportado — no contribuye por sí a aumentar el comercio global del país, pero consiente establecer un impuesto interior al producto en cuestión o a su industria, sin que ésta se sienta más perjudicada que antes, y percibir el estado favorecido lo que antes cobraba el otro. La cuestión de las ventajas comerciales es un problema tributario entre estados.

Por otra parte, los intereses oligárquicos se alean muy bien con los del estado y refuerzan su influencia bélica.

Para la plutocracia, los nuevos territorios conquistados y sobre todo las colonias — países vírgenes o poco explotados, donde hay muchas conveniencias naturales intactas (bosques, minas, etc.) y muchas industrias por implantar y empresas por acometer —, representan oportunidades de nuevos negocios que son fácil pasto para los industriales poderosos, nuevos mercados monopolizables por el arancel, ocasión de subvenciones, etc.; en fin, todo el favor oficial de una oligarquía amiga. Sabido es que muchas veces las intervenciones armadas se hacen bajo la presión de los intereses plutocráticos, para defender los capitales colocados en los países turbulentos, o comprometidos en empresas que sólo pueden proseguir con la paz o la subsistencia de ciertos gobiernos que las favorecen (intervención de los Estados Unidos en Méjico); en ocasiones, la intervención se propone lisa y llanamente garantizar sus capitales a los nacionales tenedores de deuda del país intervenido, y cuya pérdida, tratándose de cosa puramente nominal, sólo afecta al interés particular de los poseedores que a su riesgo comprometieron su haber en espera de mayor ganancia.

Para la burocracia, el dominio de nuevos territorios representa nuevos cargos bien retribuídos o en los que es más fácil la rapiña a causa de una fiscalización menos efectiva; de todos modos, ampliación de las planillas burocráticas, aumento de sueldos. Para la burocracia militar especialmente, la guerra misma es función profesional y posibilidad de recompensas y más rápidos ascensos, por el aumento de efectivos que trae la conquista y ocupación militar.

La política de ambición y rapiña que todas estas concausas determinan, da lugar a la de armamentos, que a su vez se convierte en móvil guerrero. Se dice que tal política prepara la paz; nada más falso. La paz no puede ser estable entre pueblos que están constantemente fraguando la guerra y fomentando el odio mutuo; se crea así un estado de tensión que puede producir la guerra a la primer ocasión que uno de ellos juzgue favorable. La política de armamentos surge exclusivamente de las necesidades del poder y del recelo sembrado por sus ambiciones. Al amparo de esa política se crean intereses cuya fuerza pesa poderosamente en los gobiernos, y que tienden a desarrollarse a expensas del interés general; los poderosos metalúrgicos, los grandes fabricantes de armamentos, los propietarios de astilleros interesados en los negocios de suministro, aprovechan la rivalidad guerrera y aun la fomentan por medios secretos para aumentar sus negocios. El militarismo ve en el desarrollo de esa política la satisfacción de sus aspiraciones profesionales, el aumento de su influencia o predominio, que el estado, por lo demás, tiene interés en satisfacer, pues con ello se atrae y aumenta la fuerza que le defiende contra la rebeldía de las clases apartadas del poder. La misma mesocracia acepta de buena gana el desarrollo de una profesión bien considerada a la que puede aspirar.

El único interés que se halla bien apartado de toda tendencia belicosa es el del pueblo. ¿Cómo ha sido hasta ahora fácilmente arrastrado a la guerra, a veces con entusiasmo?

Porque el que la guerra tenga su causa fatal en un instinto natural del hombre hacia la lucha, no puede admitirse. La lucha en sí misma, brutal y cruel como es, repugna al hombre, que sólo la acepta por una razón o fuerza superior. El instinto sanguinario, si existe como se dice en el criminal nato, es un caso excepcional y morboso — más efecto que causa de la guerra —, una de tantas anomalías y taras físicas y morales de la humanidad. Es bien visible que lo que arrastra a los pueblos y a los individuos a matarse entre sí, no es el instinto, sino en todo caso la pasión o la coacción. Es absurdo confundir con un simple instinto de combatividad la tendencia natural del hombre, instintiva si se quiere, a exteriorizar y emplear activamente su caudal propio de energía, pues esas energías, por exuberantes que sean, tienen más noble empleo en luchar contra las condiciones del medio adversas a sus necesidades y deseos comunes. Ese es su lógico empleo y, cuando no lo cumplen, es porque se ofrece a los hombres su interés propio en pugna con el de los demás, siendo común y solidario. Y es una cuestión educativa, quizás la más honda de la cultura, contra la cual va la tendencia guerrera, hacer ver esa solidaridad que lleva cada día a emplear menos esfuerzo en la lucha y más en la cooperación.

Por lo demás, todos los instintos, aunque sean irrazonados, cumplen un fin, de lo contrario desaparecen en breve, y ese instinto de luchar entre sí no se percibe bien qué finalidad pudiera tener en el hombre social, pues no es cierto que en este caso favorezca la selección. En lo que a la lucha armada particularmente se refiere, el hecho es todavía más inverosímil, porque lejos de favorecer la subsistencia de los más fuertes y sanos, promueve la de los débiles, viejos y enfermos; la vida guerrera y de cuartel, la adaptación violenta de los campesinos a condiciones extrañas y la vida de ciudad, donde la difusión de los vicios es mayor, son hechos impuestos por el régimen guerrero que contribuyen a la degeneración física y moral.

El espectáculo de la guerra no es muy edificante para el cultivo de los sentimientos. Si la guerra da lugar a alguna adaptación, no es ciertamente a la vida del trabajo y de la cultura, que toda adaptación no se cumple sino por el estímulo y ejercicio de las facultades correspondientes. Las naciones militarizadas no son las más progresivas, antes es esto causa de decadencia; si la cultura se impone al fin, no es por la fuerza de las armas sino a su pesar. Tampoco tienen las guerras en definitiva una acción moralizadora, por el contrario, los pueblos vencedores son los más expuestos a corromperse, y sus vicios son lo primero que toman los vencidos.

La pasión, movida por lo que creen su interés, es lo que puede arrastrar a los pueblos con entusiasmo a la guerra. La subsistencia de tamaño error sólo se explica porque las clases directoras han tenido especial interés en fomentarlo y mantenerlo, aprovechando cuanto es propicio a sugerirlo.

En primer lugar, han procurado confundir con el nombre ambiguo de intereses nacionales la conveniencia del país con la del estado y la de las clases oligárquicas, cuando en realidad se trata de sacrificar una a otra, quizás muchas veces de buena fe, porque la sugestión ha llegado a arrastrar a buenas inteligencias debido a falta de claridad en las ideas económicas. No hay beneficio material alguno para los pueblos en cuanto comunmente se llama defensa de los intereses nacionales; y respecto al engrandecimiento y aumento de poderío de las naciones, son cosas que sólo afectan en todo caso a quienes ejercen el poder, al cual viven tan sometidos los súbditos del propio país vencedor como los de cualquier otro vencido o dominado; en nada contribuyen al mejoramiento del ciudadano, pues un belga o un suizo pueden gozar de igual o superior bienestar y cultura que un súbdito de la gran Albión, así como un prusiano, un bávaro o un húngaro no tendrá mejor ni peor situación en ningún orden, pertenezcan a un gran imperio o a una pequeña nación.

Como toda mentira es deleznable, no bastaba, después de hecha esta mixtura del interés nacional, con abandonarla a la curiosidad pública; precisaba defenderla con un rótulo sagrado, a fin de que nadie se atreviera a poner mano en ella; se adoptó el de patria, cuyo nombre, como el de dios, se declara indiscutible, aunque oculte el más innoble contrabando, bajo pena de deshonor o de otras mayores si no bastaba. El modo de obrar de quienes dicen anteponerla a todo y más estimalan al sacrificio por ella, ilustra mejor que nada el concepto real que le atribuyen.

El mejor auxiliar de los oligarcas ha sido, por un lado, la ignorancia que la inferior condición económica mantiene en el pueblo y, por otro, el mismo malestar determinado por ella. Las gentes, que experimentan ese malestar y no se explican su causa, le atribuyen los más absurdos orígenes y esperan vagamente de cualquier acontecimiento, así sea una catástrofe, el cambio que ha de aportar mejoramiento. La guerra podría ser uno de esos acontecimientos; a tan burdo engaño ha contribuído el paliativo que para ciertos aspectos del problema social traían las guerras.

La guerra no representa para muchos desheredados un mal muy grande, porque la paz es también para ellos una lucha despiadada y cruel. Para la mayor parte de la sociedad la vida humana propia y ajena no se han puesto todavía en valor, valor que es el de las satisfacciones que proporciona en cuanto a la propia y del producto de la ocupación en cuanto a la ajena; así, el interés de defenderla o economizarla no es tan grande que se cuide lo debido de no exponerla vanamente. ¿Qué duda cabe de que si el bienestar fuera general la guerra sería imposible? Así, hay que atribuir a las causas de ese malestar la guerra, y si, como venimos demostrando, tales causas son artificiosas, sociales y no naturales, la guerra en un mal evitable.

Lo que más ha inducido últimamente a los partidos populares a combatir la guerra es lo menos perjudicial de ella en las condiciones actuales: los enormes dispendios que origina la política de armamentos, agobio financiero de los estados, pero alivio a la economía del país, porque limitando el haber circulante — como todos los despilfarros públicos — disminuye el paro forzoso y los males que derivan de la limitación productiva.

Hay entre la gente inculta cierta tendencia a aceptar la guerra como un mal necesario para librarse del exceso de población, para disminuir las bocas que no pueden alimentarse. Claro que esta fatal idea ha nacido del paro forzoso y de la dificultad de hallar empleo, del hambre y de todo cuanto hace penosa la existencia en medio de la sociedad, sin deber serlo. Una razón que las apariencias inducen a aceptar tan fácilmente no podía dejar de alegarse como justificación de la guerra. Las naciones, siempre que se han sentido animadas de tendencias ambiciosas, han pretextado la necesidad de expansión como móvil de la conquista. Demostrado lo ficticio de ese exceso, tal pretexto queda reducido a una argucia, pues para los gobiernos — cuyo primordial interés, por instinto de conservación, es mantener el "statu quo" interior — resulta cómodo achacar todo mal a causas externas y lanzar contra el exterior las fuerzas que de otro modo se dirigirían contra ellos. Las grandes guerras, como las revoluciones, suelen seguir a períodos de crisis económica, y aquéllas representan un substitutivo para éstas.

El exceso de población, aun siendo cierto, no justificaría, según Angell, la guerra, puesto que la emigración es en general libre y en todas partes existen leyes de libertad industrial que admiten a los extranjeros bajo un pie de igualdad con los nacionales. Los alemanes, por ejemplo, pueblo exuberante por excelencia, no emigran a sus colonias casi despobladas, sino a países que no lo son ni lo pueden llegar a ser probablemente; Francia pone en valor sus colonias y su propio suelo con elementos extranjeros; nuestros braceros mejor emigran a la Argelia francesa y al sur de Francia, donde gozan de mejores jornales y superior consideración que en su propio país, que a nuestras posesiones africanas más despobladas, todo lo cual indica que ni la soberanía ni el exceso de población tienen nada que ver con las corrientes migratorias, así que ese motivo no justifica la conquista.

Como las guerras son cada día más gravosas y los mismos daños de la política guerrera que dificulta la confianza y el crédito son mejor percibidos, se hace difícil muchas veces dar una razón de conveniencia material, y hay que acudir a los intereses morales que representan un interés material diferido. Entonces se habla del honor nacional, de la dignidad patria, de los altos deberes tradicionales, del sentimiento de razas o de cosas todavía más huecas e incomprensibles. Son pretextos parecidos a los de dignidad y honor personal que sirven vulgarmente para justificar el duelo, y de los que se habla menos a medida que va habiendo verdadera dignidad y honor, los cuales sólo pueden ser lastimados por los actos propios, más no por los ajenos en los que no nos cabe culpa. El único interés moral que la guerra podría defender es el derecho ultrajado, pero sería evitar un mal con otro mayor; todo el que no sea muy iluso verá, por lo demás, que ninguna nación emprende guerras por vengar la justicia ofendida, aunque ello se alegue a menudo.

Queda todavía una cuestión: la defensa. Cualquiera que sea la causa de ello, nuestros intereses materiales, nuestros hogares, pueden ser atacados por un enemigo deseoso de conquista o de rapiña. Ciertamente que la defensa es necesaria en tanto haya la presunción de atentado al derecho propio, y es natural que se presenten los aprestos militares como necesarios por esta causa, pero lo cierto es que si a las naciones las animara un sincero deseo de exclusiva defensa, las cosas serían de muy distinta manera a como son actualmente. Ninguna nación ha trabajado hasta el día por la paz, aunque eso hayan declarado perseguir; la ambición y la rivalidad es lo que ha inspirado su política en el secreto de las cancillerías. Para defenderse, lo natural sería unir sus fuerzas defensivas a poco que fueran sinceras tales aspiraciones.

Pero eso no ha ocurrido ni ocurrirá nunca en tanto subsistan las condiciones sociales presentes, que determinan fatalmente una ambición a la que sólo la impotencia manifiesta hace renunciar en algunos casos a las naciones. Desde las tribunas se seguirá predicando el odio al extranjero con mil pretextos de rivalidad y otros tantos tópicos patrióticos de fácil retórica; el exclusivismo nacional se propagará en las escuelas; los armamentos despilfarrarán sumas enormes de recursos, y la educación guerrera proseguirá manteniendo los atavismos bárbaros del pueblo y sacrificando a una disciplina brutal los mejores años de la existencia humana.

Germán BERNÁCER.

Madrid 1916.

La guerra para "después de la guerra"

El 5 de junio próximo pasado reuniéronse en París los representantes oficiales de siete naciones: Francia, Inglaterra, Rusia, Italia, Japón, Bélgica y Serbia, con el propósito de dejar establecida una línea de conducta encaminada a intensificar la presión económica contra los imperios centrales.

No parece ésta tarea muy fácil, tratándose de perturbar toda una serie de relaciones económicas entre los diversos países, las que dentro de ciertos límites respondían a los intereses de los consumidores.

Se trata de destruir ciertas barreras artificiales, creando otras nuevas por medios igualmente artificiales.

Esto no será muy fácil realizarlo; lo reconocen los mismos ingleses, respecto de Italia y Rusia, naciones que desde antes de la guerra dependen económicamente de Alemania, en tal medida que difícilmente se puede pretender empeñarse anticipadamente en una definida alianza económica.

Si se examinan de cerca las condiciones de los cambios comerciales, se observa que no existe tal homogeneidad de intereses entre los países aliados para admitir que las nuevas relaciones comerciales no puedan ser luego transtornadas por antagonismos inevitables, aun prescindiendo del interés de los consumidores, víctimas seguras e insalvables de la guerra de tarifas.

Mientras tanto, la reciprocidad aduanera entre la Gran Bretaña y sus colonias, a fin de que el imperio se baste a sí mismo, perjudicaría a Rusia, la que desde ya se lamenta de que sus importaciones de trigo en la Gran Bretaña permanezcan casi estacionarias entre el 10 y el 15 por ciento de la importación total de trigo en Inglaterra desde 1882 a 1911, mientras que la parte importada del Canadá, Australia, las Indias y la Argentina alcanzó del 21 al 54,6 por ciento.

Es evidente que si Inglaterra se decidiese a favorecer a sus colonias en perjuicio de Rusia, ésta, perjudicada en sus intereses, en vez de adherir al bloque económico, entraría en conflicto con Inglaterra.

Respecto a los Estados Unidos de Norte América, conservan una supremacía incontestable en el Canadá, a pesar de las tarifas proteccionistas del 33.33 por ciento de que gozan los productos ingleses. ¿El Canadá probablemente tiene interés en obstaculizar las importaciones en ventaja de la madre patria, o en pagar más caros los productos de que ésta no puede abastecerle? Hoy menos que nunca, puesto que la guerra con sus repercusiones económicas ha consolidado las relaciones que unen y unirán a los Estados Unidos con el Canadá, aunque más no fuese que por su vecindad geográfica y por la fuerza de atracción que ejerce sobre él su vecino, potentemente trustificado.

No hay, pues, por qué esperar que el Canadá se decida a iniciar una lucha económica con los Estados Unidos.

Por otra parte, Nueva Zelandia, gracias a la aplicación de sus caídas de agua, ha declarado estar en condiciones, en un porvenir muy cercano, de proveer a todas sus necesidades con los productos fabricados en Australia.

Por consiguiente, la famosa reciprocidad "imperial" resulta una ficción; en la combinación ofrecida, las colonias tienen todas las ventajas como exportadoras, y nada para ofrecer como importadoras.

Ahora ocupémonos de la política de represalia contra Alemania.

Francia tiene en Inglaterra uno de sus mejores clientes, que compra cerca de 1500 millones de francos anuales en mercaderías, en automóviles, sederías, bibelots, artículos en cauchú, plumas, frutas, artículos de París, etc. Los principales productos, como las sederías (206 millones en 1913), entraban libres de todo derecho y tasas fiscales. ¿Qué sucederá una vez aceptado el principio del proteccionismo?

Cualquiera que sea la diferencia aplicada por la Gran Bretaña a los productos de los enemigos, neutrales o aliados, en cada caso las exportaciones francesas tropezarían contra una barrera aduanera que no existía antes.

Si se aplicasen a los productos austroalemanes tarifas de represalia para excluirlos por completo, se presentaría este problema: ¿los aliados tienen el interés y la posibilidad de aislarse de los imperios centrales?

Respecto a Rusia, observaba un diputado de la Duma especialista en materia financiera que ese país compra mucha mercadería en Alemania porque puede adquirirla a precios y condiciones mejores que en Inglaterra o en Francia. Es claro que la ruptura de las relaciones comerciales con Alemania equivale, para los consumidores rusos, al encarecimiento de la vida y al empeoramiento de las condiciones de crédito. ¿Puede Rusia soportar semejante peso?

Pero es necesario que Rusia, si se decide a abandonar a Alemania, que para ella es una excelente compradora de materias primas, encuentre en los países aliados compradores igualmente numerosos. Pero se presentan estos inconvenientes: Francia se resguarda detrás de sus barreras aduaneras, y, por otra parte, introduce pocos cereales del exterior. La proporción de sus importaciones procedentes de Rusia es reducida. Las tarifas francesas son casi prohibitivas para la madera. En Rusia se ataca muy a menudo a Alemania por su proteccionismo agrario; pero las tarifas aduaneras son mucho más elevadas en Francia e Italia. Se trata, pues, de saber si Francia e Italia están dispuestas a reducir los derechos sobre los cereales y las maderas importadas de Rusia.

Los grandes agricultores franceses ¿consentirán en examinar de buen grado lo propuesto por Rusia? Es fácil que rechazaran resueltamente toda proposición tendiente a abrir brecha a la barrera aduanera con la que han circundado a Francia. Y entonces, se dice en Rusia, los productos alimenticios que se exportan por centenares de millares de rublos no encontrarían otra salida y volverían a tomar el camino de Alemania, y la depreciación simultánea del rublo y del franco favorecería el restablecimiento de las antiguas relaciones económicas.

En cuanto a las relaciones entre Francia y Alemania, ¿puede la primera tener interés en prohibir la importación de las mercaderías alemanas? Francia importa, sobre todo, carbón, y sin poner en peligro todas las industrias francesas, no podrá mantener artificialmente los precios de los transportes al elevado nivel a que hoy han llegado, lo que ciertamente sucedería si Francia se obstinase en proveerse exclusivamente en Inglaterra.

Por otra parte, la Alemania industrial es uno de los mejores compradores para la Francia agrícola. Boicoteando a Alemania, ¿no se privaría de una salida necesaria?

En fin, no es posible salir del dilema: o los miembros de la unión económica de los aliados procurarán producir para la exportación a iguales precios que los alemanes, y entonces los impuestos antialemanes resultarían superfluos, o, no haciéndolo así, los derechos prohibitivos aumentarán el costo de la vida repercutiendo en toda la estructura económica de los países aliados.

Hemos querido exponer los elementos de hecho y de juicio sobre las dificultades de hacer coincidir los intereses políticos, momentáneamente convergentes de los diversos países, con los intereses económicos para el porvenir, basados en acuerdos permanentes, y a la guerra armada hacer seguir la guerra económica. Así como las grandes corrientes de intereses económicos homogéneos se forman y se disuelven en el mundo moderno a pesar de las afinidades étnicas y lingüísticas, por influjo de condiciones técnicas, de suelo, de organización, de posición geográfica, de las necesidades de los pueblos, transformándose, no obstante los artificios de los impuestos, así en las coaliciones para la guerra económica, no todos los que en ellas participan están destinados a obtener ventajas. Los que salen beneficiados son los más fuertes y los que disponen de más abundante materia prima y capitales, como igualmente de la mejor organización técnica; los otros están destinados a desempeñar la función de satélites si no saben mejorar y perfeccionar sus condiciones de producción. Y para este perfeccionamiento no resultan ser los mejores instrumentos las tarifas aduaneras en general, y mucho menos las establecidas bajo el influjo de simpatías o adversiones políticas.

Alejandro SCHIAVI.

EN MEMORIA DE JAURES

DISCURSO DE LEVY-BRUHL EN EL MITIN DEL "TROCADERO", EN PARIS

Grandiosa y emocionante fué la manifestación que tuvo lugar en la sala del "Trocadero", en París, organizada por el Partido Socialista y por la Sociedad de los Amigos de Jaurés, en homenaje a la memoria del gran hombre caído hacia dos años.

Hablaron al público el profesor Levi-Bruhl, el ministro de municiones francés Alberto Thomas, el ministro belga Emilio Vandervele y el diputado Renaudel leyó algunas páginas de Jaurés, y leyó hermosos versos alusivos el poeta Mauricio Bouchor.

He aquí el discurso de Levi-Bruhl:

Ciudadanas y ciudadanos: Henos aquí reunidos, como el año pasado en la misma época, con un mismo sentimiento de amarga tristeza, pensando en aquel a quien queremos tanto y a quien no veremos ya. Como hoy, habíamos venido para hablar de Jaurés, para oír hablar de él y para oírlo a él mismo a través de algunas de sus más bellas páginas, para vivificar lo que hay de mejor en nosotros con la llama de su elocuencia y de su genio.

Hace un año, en el primer aniversario de su muerte, la reunión fué poco anunciada. Y, sin embargo, la sala de fiestas de la calle Saint-Martín fué harto estrecha para contener a todos aquellos que quisieron tomar parte en esa conmemoración. Hoy, el vasto lugar en que nos hallamos es apenas suficiente. No hay, sin duda alguna, sala en París capaz de dar sitio a todos los quieren honrar la memoria de Jaurés, así como nunca pudo él reunir a todos los que se apretaban para escucharlo y aplaudirlo, cuando su voz potente había de hacerse oir.

La iniciativa de la conmemoración de hoy ha sido tomada a la vez por el Partido Socialista y por la Sociedad de los Amigos de Jaurés. Esta sociedad acaba de fundarse. Al mismo tiempo se nos había ocurrido la idea de su fundación a muchos de nosotros; tenía necesariamente que producirse. Nos agrupábamos alrededor de Jaurés vivo, era para nosotros un jefe y un guía, y es una enorme desgracia para el mundo y para Francia que sus adversarios políticos no hayan querido seguirlo como nosotros. Pero no ha muerto del todo: podemos aún agruparnos alrededor de lo que hay en él de imperecedero, nutrirnos con su espíritu, inspirarnos con su pensamiento, tan generoso, y tratar de avanzar en la senda que nos abrió y mostró.

Por qué se fundó la Sociedad de los Amigos de Jaurés

La idea generatriz de la Sociedad de los Amigos de Jaurés es, pues, doble: por una parte, conservar el recuerdo y honrar la memoria del hombre incomparable que hemos perdido; por otra parte, realizar obra útil continuando su acción y permaneciendo así fieles a su espíritu. No se reducirá, pues, la sociedad a organizar ceremonias como la de hoy, en que la emoción de cada uno de nosotros se transforma haciéndose colectiva y cuya intensidad crece hasta hacernos casi sentir la presencia de aquel cuya ausencia lloramos. La Sociedad de los Amigos de Jaurés tiene además otros proyectos. Tiene la intención formal de publicar una edición de sus obras que sea digna de él. Jaurés mismo no lo hizo. Nunca tuvo tiempo de cuidar de su gloria; ha llevado su desinterés hasta dejar de recoger lo que había escrito. A nosotros nos tocará ese trabajo, como discípulos formados en la buena escuela del maestro. Haremos también de su casa un centro de estudios socialistas y estableceremos, si nuestros recursos nos lo permiten, una biblioteca y un museo.

La Sociedad de los Amigos de Jaurés no puede ser una especie de cenáculo estrechamente firme, ni puede ser tampoco una asociación estrictamente partidista. Nada sería más contrario a la esencia misma del genio de Jaurés, tan hospitalario, tan amplio, tan comprensivo, tan cuidadoso de unir antes que dividir. Testimonio de ello es toda su vida, toda su acción, en el interior del Partido Socialista y fuera del partido, y tanto su concepción de la política general de Francia como de la política internacional. Hubiera podido usar por divisa la bella máxima de Sófocles: "Me uno al amor y no al odio."

La Sociedad de los Amigos de Jaurés comprende, pues, al lado de los miembros del Partido Socialista con quienes compartió la lucha durante tantos años, de ese partido para el cual vivió y murió, a los que, sin pertenecer al Partido Socialista, aman y admiran a Jaurés. Se abre a los que sienten simpatía por su ardiente deseo de justicia social; a los que atrae su ideal de una humanidad libre, que no conociera más lo ruin de la miseria ni lo horrible de la guerra; a los que como él aspiran a una armonía social fundada sobre la paz y el trabajo; y, en fin, a los que quieren combatir después de él, como él, contra lo que llamaba potencias de opresión y de tinieblas.

Así concebida la Sociedad de los Amigos de Jaurés, está destinada a contar con un gran número de adherentes. Muchos se han inscrito ya; vendrán más cuando la sociedad sea mejor conocida, y más aun cuando la guerra haya terminado, a juzgar por las muchas cartas que nos llegan del frente de batalla. Puede convertirse en un verdadero centro de comunión, sin llegar a tener nunca el carácter de una asociación política.

Vese agrupar primero a aquellos que tuvieron el privilegio de aproximarse a Jaurés en vida, verlo de cerca, oirlo, codearse con él en la vida cotidiana. Esos han sentido en seguida la necesidad de reunirse, aunque no fuera más que para comunicarse su dolor y sus recuerdos. Tienen el deber de disputar al olvido todo lo que posean que pueda servir a la biografía de Jaurés: los pequeños rasgos característicos, los incidentes significativos, las frases amenas, brillantes, a veces incomparables, tantas como ha sembrado en su conversación de todos los días. Jamás hombre alguno ha dado mejor a quienes le rodeaban la impresión de la grandeza familiar. Siempre simple, siempre natural, no tenía necesidad de alzarse para parecer grande, ni de hacer "esprit" para parecer espiritual. Su ironía sonriente, muy sabrosa, era sin malignidad; su indulgencia, que no excluía ni la clarividencia ni la seguridad de juicio, provenía sobre todo de su bondad; pues era enteramente bueno y de una bondad que no le costaba esfuerzo alguno, lleno de solicitud y de ternura para sus amigos y siempre dispuesto a imponerse un exceso de fatiga para servir a un camarada. Sabía sin duda lo que valía y lo que era, pero no conocía el orgullo y menos la vanidad. Los que vivieron cerca de él pueden decirse que han conocido un verdadero grande hombre, cuyos magníficos dones naturales no fueron nunca tocados del más leve artificio ni de la más pequeña sombra de exhibición. Se respetaba demasiado para caer en ello. Respetaba demasiado la noble causa a la que había consagrado su vida. ¡También, cómo se le amaba! Entre sus íntimos, el duelo común se duplicaba con un dolor como el que se siente cuando se ve morir a alguien al que se está unido por las fibras más secretas del ser; y cuando se piensa que nunca más se le escuchará, se recuerda el verso evocador de

L'inflexion des voix chères qui se sont tues
(La inflexión de las voces queridas que callaron.)

La radiación de la acción y del pensamiento de Jaurés.

A este primer grupo se junta otro más considerable. Se compone de aquellos que sin haberse acercado a Jaurés personalmente, sin haberlo conocido sino a través de sus discursos y de sus escritos, se han entregado a él, de lejos, de todo corazón, porque lo admiran y porque lo aman. Y si les ha conquistado así, es porque él mismo se había entregado a la causa de la justicia social, con un desinterés y una laboriosidad tan sinceras. El amor llama al amor. Una multitud de espíritus han tomado fuego en la llama de Jaurés y arden del mismo ardor que él. Esos son seguramente colaboradores de su obra, defensores de su causa, amigos de su memoria. ¡Cuántos amigos obscuros y desconocidos, de un punto al otro de Francia, fueron conmovidos hasta el fondo del alma por su voz y quedarán toda la vida bajo esa beneficiosa influencia! La devoción por su ideal social no se separa del respeto y de la afección por aquel que supo expresarlo tan maravillosamente, y que les ha hecho ese ideal, por así decirlo, tangible. Jaurés es a sus ojos el símbolo humano de esa justicia que reclaman, de esa humanidad manumisa que esperan.

Pero esa radiación de la acción y del pensamiento de Jaurés no se detiene en las fronteras de este país. Fuera de Francia, como en Francia, en todas partes donde gimen oprimidos bajo leyes injustas o bajo privilegios de clase, de casta o de color, en todas partes donde los débiles son "humillados y ofendidos", según la expresión acertada de Dostoievsky, el nombre de Jaurés era invocado. Se volvían hacia él, como hacia un protector natural, hacia el defensor de oficio que llevaría su causa ante el tribunal de la opinión universal. Nunca Jaurés les rehusó el apoyo de su potente voz y de su autoridad. La fuerza injusta no realiza nunca tan bien sus crímenes como en el silencio. Cuando puede, comienza por amordazar a los que tiraniza. Y Jaurés alzaba la voz por las víctimas, tomaba al universo entero por testigo de la violencia que se les hacía. ¡Más de una vez su protesta indignada hizo abandonar su vil obra a los explotadores y a los verdugos!

"La expresión viviente del genio de Francia"

Para sus amigos lejanos, la imagen del Jaurés que soñaron no se separa de la imagen de Francia. En el espíritu de las masas populares, en el extranjero, sobre todo entre los nacionalistas oprimidos que luchan por su independencia, Francia, es decir, el pueblo que ha proclamado los Derechos del Hombre, que ha hecho la Revolución, es siempre el pueblo libertador de la humanidad, el portaestandarte, en la historia, del Derecho y de la Justicia. Precisamente por esta razón Jaurés es a sus ojos una expresión viviente del genio de Francia... Y su instinto no los engaña al respecto: el ideal de humanidad de Jaurés es un ideal bien francés. Si hubiera vivido, si hubiera tenido su parte — la más sobresaliente, sin duda — en la obra de la defensa nacional, ¿quién, mejor que él, habría demostrado al mundo que Francia, luchando por su existencia, se bate también para salvar los bienes más caros de la humanidad entera?

Pero volvamos a Francia, en esta patria que Jaurés ha amado con toda su alma y servido con todas sus fuerzas. ¿Quién puede releer hoy "L'armée nouvelle" ("El nuevo ejército") sin una emoción intensa? ¿Puede imaginarse una inteligencia más profunda de las condiciones de la guerra moderna, un patriotismo más clarividente, un esfuerzo más potente para organizar los elementos de que Francia dispone para defenderse? ¿Por qué no se le habrá escuchado? Hoy se abren los ojos, y millares de lectores que hasta en las trincheras trabaron conocimiento con "L'armée nouvelle", se han convertido en millares de amigos de Jaurés. Muchos se reprochan haber ignorado durante tanto tiempo tan bello libro y haber formulado sobre el autor un juicio temerario.

He aquí, pues, una última tarea que se propone la Sociedad de los Amigos de Jaurés, y no la menos cara a su afecto. Por numerosos que sean ya los amigos de Jaurés, tiene la ambición de conquistarle más. Queremos conducir hacia él, confusa y arrepentida, a la multitud de los que lo desconocieron, de los que sobre la fe de los enemigos de pocos alcances, se hicieron de él una idea tan falsa como injuriosa, de los que no veían en él más que un rector sin convicciones y un político sin ideas. Para destruir esa imagen de un Jaurés de fantasía, no serán menester ni argumentos ni discusiones. Bastará con mostrarlo tal como era, tal como van a presentarlo en seguida, en la elocuen-

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El bautismo del nene, La ciudad triste y achrera, Café concert, La bodega. —Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Sybill. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná — Hoy: "The fall of a nation" (La caída de una nación), ópera-films de Thomas Dixson, música del gran compositor yanki Víctor Herbart.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — El rebenque, Concurso de belleza, Quesería "E lantiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea, $ 0.80 por sección.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

Hoy — Addio Giovinezza. — Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.

Hoy — Sección vermouth: Cambios naturales. Platea, 0.20. — Noche: Niña Pancha. Cambios naturales, La gran muñeca.—Platea, 0.30.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú, 326.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1439. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

la sinceridad de su afección, nuestros amigos Vandervelde y Alberto Thomas.

Ya el polvo levantado por las luchas políticas empieza a caer; ya el verdadero Jaurés se perfila a los ojos de sus adversarios, de aquellos que son de buena fe. Aun entre el estruendo de esta guerra espantosa, la obra de justicia se cumple. Cada día se ve volverse hacia él y reunírsele espíritus indiferentes y hostiles, y hasta hombres que le habían ásperamente combatido. Interpretando la famosa frase de Zola, "La verdad está en marcha", los amigos de Jaurés no tendrán más labor que allanarle el camino. En un porvenir no lejano, Francia entera se reconocerá en Jaurés como en uno de esos hombres mediante los cuales se expresa mejor su genio. Toda entera comprenderá lo que la obra de Jaurés le trajo en honor y en influencia sobre el mundo, y envolverá su memoria con un homenaje unánime de admiración y de gratitud.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

CAMPEONATO

BOCA JUNIORS v. E. DE LA PLATA

1 a 1

Si el resultado de este encuentro se presentaba dudoso se debía en primer lugar al reconocido poder de ambos cuadros, lo que desde luego indicaba cierto equilibrio de fuerzas.

Fué teniendo en cuenta esos antecedentes que se supuso que el partido disputado en la Boca habría de ser reñido, y justo es consignar que del todo no fallaron tales presunciones. Si bien el primer período fué muy lucido, no ocurrió lo mismo en el segundo, por cuanto en la primera parte se vieron jugadas excelentes realzadas por un entusiasmo común, al que por cierto no se substrajeron los espectadores.

Sólo cuando se aproximaba el final volvió a decaer la vivacidad en las acciones, aun cuando por momentos pareciese que el score iba a sufrir variación para definir al ganador del encuentro.

A las 2.55 p. m., a las órdenes del referee don Calixto Gardi, los teams estaban constituídos de la manera siguiente:

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Cappelletti; Capellini, Pieralini y Elli; Reppeto, Calla, Calvinero, Artigas y Bertolini.

E. de La Plata: Duarte Indart; Pastro y Galup Lanús; Aranguren, Ferreiroa y Tolosa; Hirchi, Lamas, Calandra, Isla y Lazcano.

Ganó el sorteo el cuadro local y pronto se notó el primer tiro de Calomino a raíz de un pase de Colla, pero este avance fué contrarrestado y los delanteros de E. de La Plata ejercieron una persistente ofensiva a consecuencia de la cual la defensa contraria tuvo que que trabajar sin tregua. Benincasa, Cappelletti y Elli fueron en tales circunstancias elementos de valía para su cuadro, por cuanto realizaron excelentes jugadas.

Habían transcurrido 15 minutos de juego cuando Calomino, después de esquivar a cuantos le salieron al encuentro, hace un oportuno centro, el cual es convertido por Artigas.

Puesta de nuevo la pelota en juego, los delanteros de Estudiantes de La Plata avanzan hacia la valla defendida por Solans, e Isla, después de esquivar a Capeletti, hace un pase a Kirch, quien marga el goal, pero es anulado por el referee por considerar que se encontraba en posición offside. Con ese tanto en contra de los visitantes comenzó el segundo período. E. de La Plata llevó varias corridas, y a los 5 minutos, Calandra pasa la pelota a Lamas, quien hace un centro, el cual es tomado por Lazcano, y con un shot débil vence a Solans.

Fué a partir de este momento que la línea ligera local efectuó una serie de ataques rápidos y decididos, que en muchos casos obligaron a la defensa visitante a usar el criticado recurso de echar afuera la pelota.

Perdió entonces Boca Juniors varias magníficas oportunidades, debido en parte a la deficiencia apuntada.

Transcurridos los primeros 30 minutos, Colla en posesión de la ball hace adelantar la línea delantera de Boca, haciendo un pase a Calomino, quien, sin pérdida de tiempo, tira un centro, produciendo un entrevero frente a la ciudadela defendida por Duarte Indart, en cuya circunstancia es penado Castro con un penal, el que tomado por Calomino, es bien atajado por Duarte Indart.

En los minutos restantes ambos cuadros hicieron todo el esfuerzo posible por desempatar, pero todo inútilmente.

El resultado final fué el siguiente:

Boca Juniors	1 goal
E. La Plata	1 "

Gardi, bastante mal.

BANFIELD v. EST. PORTEÑO

2 a 0

Interesante resultó este partido por el campeonato.

Con el triunfo de ayer, Bánfield tiene sobrada esperanza de permanecer en la primera división.

Siendo las 3 p. m., a las órdenes del juez Almeida Guzmán se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

E. Porteño: Carlés; Garassa y Benítez; Romero, Born y Ruggero; Pisa, Comaschi, Pisa y Costa.

Bánfield: Russo; Roselli y Ram; Frumento, Loporrete y Peseta; Brown, Loren, Burton y Rosco.

Ganó el sorteo reglamentario E. Porteño, iniciando en seguida el juego Bánfield. Durante los 45 minutos del primer período, las defensas de ambos cuadros fueron puestas a duras pruebas, sobre todo la de Estudiantil Porteño, pues el arquero conjuró caídas inminentes de su valla.

Varios corners pateados en buena forma no dieron resultado alguno, terminando el primer tiempo sin que hubiese vencidos ni vencedores.

Después del descanso reglamentario, se reinicia el match con cierto dominio por parte de Bánfield, cuyo cuadro juega entusiastamente. Se sucedieron varias buenas jugadas, y a los 15 minutos de este período, Brown, en buen estilo, marca el primer tanto para su bando.

Desde ese momento el juego se hizo más equilibrado: unos por aumentar su score, otros por descontar la ventaja; diez minutos después de ese primer tanto, un buen pase de Nai Forno da oportunidad a Rosco para marcar el segundo goal para Bánfield desde una distancia de cerca de 20 metros.

A partir de este momento, se descontó de antemano el triunfo de Bánfield, quien dominó a su adversario hasta la terminación del encuentro, siendo el resultado el triunfo de Bánfield por 2 goals a 0.

Correctamente actuó el referee señor Almeida Guzmán.

ESTUDIANTES v. QUILMES

4 a 0

Un match mediocre fué el verificado en la tarde de ayer en Palermo entre los primeros cuadros de Estudiantes y Quilmes, por el campeonato de primera división.

Ante escasísima concurrencia, el juez Duchini hizo alistar los cuadros, que se presentaron así formados:

Estudiantes: Croce; Spinelli y Pawlovsky; Madero, de la Barrera y Sáenz; Bownas, Maiztegui, Pawlovsky, Madero y Ochandio.

Quilmes: Pearson; Bith y Brown; Pallini, Cerrutti y Durante; Stanfield, Raggi, Brissotti, Sinclair y Nepote.

Los delanteros locales fueron los encargados de iniciar el juego, obligando a la defensa local a desplegar todas sus energías para conservar su valla invicta durante todo el primer período.

En el segundo tiempo, los locales, aprovechando el cansancio de sus rivales, lograron imponerse por el score que señala el título.

Transcuridos 13 minutos de este halftime, Maiztegui recibe un centro de Ochandio, y con un fuerte chot logra vencer a Pearson.

Estudiantes se acredita un nuevo tanto a los 30 minutos, a raíz de una chingada de Cerrutti al pretender rechazar un centro de Bownas. Maiztegui señala para su bando el tercer goal 10 minutos más tarde, y Madero cierra el score con el cuarto goal.

Así, pues, el resultado final fué el siguiente:

Estudiantes	4 goals
Quilmes	0 "

RACING v. PORTEÑO

3 a 1

En Golf se verificó en la tarde de ayer este match por el campeonato de la primera división.

Porteño demostró en el transcurso de la actual temporada ser un team irregular en sus performances, y así lo reafirmó en el encuentro de ayer.

Minutos después de las 3 de la tarde, el juez Juan Coursach hizo alistar los cuadros, presentándose éstos así formados:

Rácing: Arduino; Presta y Etchaleco; Pepe, Olazar y Vivaldi; Canaveri, Ohaco, Marcovecchio Hospital y Perinetti.

Porteño: Vanini; Escarra y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Prieto, Izaguirre, Scheweitzer, Garat y Polimeni.

Fueron los primeros minutos de un juego extremadamente reñido, y recién a los 29 minutos Rácing obtiene el primer goal merced a una cortada de Marcovecchio, que finalizó con un fuerte shot que venció a Vanini.

Transcurridos cuarehta minutos de juego, Ohaco proporcionó para su bando el segundo tanto, poniendo fin a un entrevero a raíz de un fuerte shot de Olazar.

Terminó el primer tiempo con el resultado siguiente:

Rácing	2 goals
Porteño	0 "

Tras el descanso de práctica, los locales llevan un avance, al que puso fin Prieto con un largo shot que Arduino no logró detener.

Este tanto hizo creer que los locales reaccionarían, lo que en efecto sucedió por breves instantes. Sin embargo, Rácing, después de un largo rato, vuelve a presionar en la ofensiva, y Uslenghi comete dentro del área penal un hands, del que se encargó Olazar para convértirlo en el tercer y último goal.

En los minutos restantes no hubo jugadas dignas de mención, y al expirar el tiempo reglamentario, el score anunciaba la siguientes cifras:

Rácing	3 goals
Porteño	0 "

Correcto el referee Coursach.

PLATENSE v. F. C. OESTE

3 a 1

En Caballito, ante un regular número de aficionados, se jugó ayer por la tarde este encuentro correspondiente al campeonato de primera división.

Al llamado del referee los cuadros formaron así:

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santángelo, Zacheo y Felisali; Amores, Fraga, Balmaceda, Sinigaglia y Pérez.

F. F. Ooeste: Garbe natti; Pini y Aquila; di Lorenzo, Caprile y Poggi; Crespo, Angeletti, Sayanes, Pini y Barbera.

Iniciado el juego, los delanteros de ambos bandos lucieron un buen juego, y a los 22 minutos, los visitantes perdieron una excelente oportunidad para abrir el score, pues Caprile incurre en hands dentro del área penal, puntapié libre que toma Berti, pero que falla con un tiro desviado.

Faltaban dos minutos para expirar el primer tiempo, en cuya circunstancia Fraga señala el primer tanto para su bando.

Tras del descanso de práctica, se reinicia el juego, y los visitantes pasan a actuar decididamente en la ofensiva.

A los 30 minutos, los visitantes se acreditan el segundo tanto merced a un fol de Barbera a Barmaceda, señalado por Berti.

Dos minutos más tarde, Sinigalia, resentido de un tobillo, se retira del field.

Recién a los 38 minutos de juego los locales obtienen el primero y único goal por intermedio de Barbera, a raíz de un rechazo de Pérez.

Fraga fué el encargado de señalar el tercero y último tanto cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido.

El score final fué éste:

Platense	3 goals
F. C. Oeste	1 "

Discreto el juez Suñé.

HURACAN v. ATLANTA

2 a 1

En la cancha de San Lorenzo de Almagro se jugó ayer por la tarde este match, correspondiente a la primera liga.

A las 3, los cuadros se alistaron así:

Atlanta: Bolinches; Volentini y Suárez; Lessa, Denescini y Fredes; Vota, Urso, Gallardo, Rafin y Rivero.

Huracán: Pasos; Idiarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Acevedo, Salvarredi, Laguna, Caldera y Chauvin.

Ganó el sorteo Huracán y eligió el fuerte viento a favor.

Las primeras jugadas, circunscriptas al centro del field, no reportaron a los cuadros ventaja alguna, pero lentamente Huracán fué presionando en el ataque, dando motivo a que la defensa de Atlanta rayara a gran altura.

No obstante, Atlanta obtiene el primer goal por intermedio de Rafin, merced a una hábil maniobra de Gallardo. Durante el primer período no hubo más goals.

En el segundo tiempo los visitantes obtienen dos nuevos tantos por intermedio de Caldera y Salvarredi, debido los dos a la mala táctica de Bolinches.

G. y ESGRIMA (L. P.) v. BELGRANO

2 a 1

En La Plata, bajo la dirección del juez E. Mauri, se jugó este partido, correspondiente al campeonato de primera división.

El primer halftime fué favorable a Belgrano, que logró acreditarse el primer y único goal por intermedio de Parsons, al recibir un centro de Palmer.

En el segundo período los locales obtuvieron los dos tantos por intermedio de Felices, al recibir un centro de Cerna y el segundo lo señala el mismo jugador, a raíz de un preciso pase de Iglesias.

Los cuadros fueron los siguientes:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Fernández; Bernasconi y Saucet; Negri, Iglesias y de Micheli; Alvarez, Pentaro, Felices, Girotto y Arrúa.

Belgrano: Asquerreta; Brown y Morgan; Guado, Mallet y Hughes; Ressano, Martín, Parsons, Homelin y Palmer.

El juez E. Mauri mereció los plácemes de vencedores y vencidos.

TIGRE v. G. Y ESGRIMA

3 a 0

En el Tigre, bajo la dirección del juez Roselló, se verificó este match oficial.

En el primer halftime consiguen los locales dos goals por intermedio de Heisinger, el último a raíz de un penal dudoso, por pretendido foul de Bertagni.

En el segundo tiempo consiguen el tercero y último goal, convertido por Boide. En este tiempo los visitantes presionaron algo sobre los locales.

Terminó el match con el triunfo de Tigre por 3 goals a 0.

Los cuadros formaron así:

Tigre: Calzeta; Hammever y Del Armelina; Kohos, Lestrade y Ferreira; Heisingor, Boide, Martín, Pravatto y Bernasconi.

Gimnasia y Esgrima: Sagastume; Reparaz y Dugganè Coggan, Molfino y Bertagni, Bortiieu, Aguilar, Hilier, Morgan y Darritchon.

Discreto el juez.

COPA DE COMPETENCIA

RIVER PLATE v. Arg. DE QUILMES

4 a 1

Por la semifinal porteña de la copa de Competencia se jugó ayer por la tarde el match concertado entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe.

Este partido había despertado un interés inusitado, debido a las últimas performances de los visitantes, que en los últimos encuentros verificados venían actuando con singular éxito.

Este detalle, unido a la derrota que los "quilmeños criollos" le infligieran a Rácing, por este mismo trofeo, dió margen a que un numeroso público concurriera a la dársena sur ávido de presenciar un match movido e interesante.

Si bien esta esperanza no fué defraudada totalmente, el juego desarrollado no fué todo lo vivaz que en este match se esperaba.

A las 2.20, Leonardi pone en juego la pelota, llevando los visitantes un impetuoso avance, que la defensa rival conjuró.

Transcurridos tres minutos de juego los locales se acreditan el primer goal, señalado por Fraga Patrao a raíz de un corner tomado por Simons.

Rofrano señala el segundo goal a los 12 minutos, al recibir un pase de Fraga Patrao, a raíz de un hands.

Cuando finalizó el primer período el score señalaba:

River Plate	2 goals
Arg. de Quilmes . . .	0 "

Risso fué el encargado de reiniciar el juego, y River Plate obtiene el tercer goal a los 10 minutos de este período. Ameal, después de correrse por el wing, proporciona la pelota a Rofrano y éste no tiene dificultad en señalar el tanto.

Cuando faltaban pocos minutos para expirar el tiempo reglamentario, los locales se acreditan el cuarto y último goal por intermedio de Fraga Patrao al recibir un puntapié de la esquina, tomado por Simons.

Los cuadros formaron así:

River Plate: C. Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simons; Fraga Patrao, Ameal, Risso, Rofrano y Taggino.

Arg. de Quilmes: Barcos; Martínez y Ortega; Florentino, Palazzo y Chevallier; Pagano, Lolatto, Leonardi, Cabano y Pereyra.

Bastante desacertado el juez Mario Cooke.

INDEPENDIENTE v. COLUMBIAN

1 a 1

Este match correspondiente a la tercera rueda de la copa de competencia se verificó ayer tarde en Avellaneda.

Los locales merecieron ganar, pues dominaron a sus rivales durante todo el match, y dos penaltykick no le aportaron ventaja alguna debido a la nerviosidad de todos los componentes del cuadro.

En el primer período no hubo goals debido a la tenaz defensa de Columbian.

En el segundo halftime los primeros en abrir el score fueron los locales, por intermedio de Garré.

El empate se produce a los 18 minutos, a raíz de un pase de Giannetto a Dannaher, y éste no encuentra mayor dificultad en vencer a Migues.

Durante el tiempo reglamentario el score no sufrió modificación alguna; pero como el match correspondía a un torneo por eliminación, se prolongó igualmente con resultado negativo.

Los cuadros formaron así:

Independiente: Miguens; Ventureira y Sande; Cánepa, Sande y Scofani; Garré, Cherro, Brameri, Arroyuelo y Galeano.

Columbian: Rotondo; Bruno y Lanata; López, Pardo y Pozzo; Ginebra, Giannetto, Dannaher, Alessi y Galeni.

El juez E. C. Rolón, regular.

RESULTADOS VARIOS

Universal de Montevideo se midió con Bellas Artes de esta capital, en el field de Huracán.

El triunfo correspondió a Universal de Montevideo por dos goals a cero.

Universal de Montevideo (segunda) se trasladó a Buenos Aires para medirse con Sportivo Lanús, al que derrotó por tres goals a cero.

Emilio Zila empató con Nueva Pompeya en un goal.

Florentino Ameghino venció a Juventud Adelante por tres goals a uno.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin operación de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 5 p. m. — Corrientes 2451 — Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 3756, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1865. Unión Telefónica 436, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad — Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y OSCAR M. LOPEZ — Abogados. — Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m. Talcahuano 417, 2o. piso. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 6609, Libertad, 1er. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

SE VENDEN DOS ACCIONES
de "El Hogar Obrero". Buenas condiciones. Informes: Constitución 2845, departamento núm. 13. V. 20|9|16.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES", y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2565; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10., Alberti 559; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Ruffino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5315; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidos 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 21 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre.	" 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo.	" 0.50
Arnou León. — Manual del centitero.	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras.	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador.	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad.	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset.	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema.	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos.	" 2.—
—Cartas quillotanas.	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado).	" 2.50
—Idem (rústica).	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas.	" 0.35
—Pamplinas.	" 0.35
—Ni fu Ni fa.	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos.	" 1.—
—Filogenia.	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral.	" 1.—
—¿A dónde vamos?.	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas.	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios.	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida.	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama.	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses.	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen.	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves.	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres.	" 1.—
—La noche del sábado.	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo.	" 1.30
—H. de Balzac.	" 1.30
—Goethe.	" 1.30
—George Sand.	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España.	" 1.—
Bertotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas.	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos.	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español.	" 3.—
—Diccionario español - inglés.	" 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa.	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa.	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones.	" 0.80
—Páginas del corazón.	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor.	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda.	" 1.60
—El intruso.	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena.	" 1.60
—La maja desnuda.	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega.	" 1.60
—Los muertos mandan.	" 1.60
—Entre naranjos.	" 1.60
—La barraca.	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada.	" 0.45
—Los argonautas.	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.	" 2.30
—Cuentos valencianos.	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida.	" 2.50
Bunge C. O. — La educación.	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía.	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas.	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio.	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal.	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España.	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo.	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna).	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista.	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles.	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas.	" 1.—

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Hauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101.— No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 101.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11: Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 156 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258, No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Hoacrio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2 Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK.

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lindendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.011.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3208; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1531, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 129/5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Mitre No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado, al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V/29/9/916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie I, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso "P. A. ROJAS y Cía.", por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/22/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de tres días, que por escritura otorgada por ante el escribano don Alberto Barrenechea con fecha 24 de agosto de 1916, ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de carbón y leña giraba en esta plaza bajo el rubro de Pascual Zuccarino y Cía. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/18/9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/21/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/21/9.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/23/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3309. — Buenos Aires, Martes 19 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El patronato provincial de menores

Una sociedad civil que tiene en su seno niños abandonados está, sin duda, mal organizada; pero si los tiene y no se preocupa de ellos, entonces cultiva su propia cicuta y, tarde o temprano, tendrá que beberla.

Hace cinco o seis años se dictó una ley en la provincia de Buenos Aires disponiendo la creación de un patronato de menores.

La misma ley establece los recursos con que habrá de iniciarse y sostenerse la institución.

En la fecha, según cálculos bien fundados, debe contarse ya con una importante suma de dinero: algo así como un millón de pesos, o más.

Con esta base puede empezarse la obra, y sabemos que en estos momentos el gobierno platense se preocupa seriamente de ello.

La idea de crear el "Patronato de menores" no ha surgido por que sí, "en alas de creadoras fantasías", sino de la inexcusable imposición de las cosas: existe positivamente en la provincia un número alarmante de niños que carecen de pan y hogar.

Afrontada la tarea con decisión y entusiasmo, queremos apuntar algunas observaciones, fruto de la propia experiencia, a fin de que no se improvise, ni se caiga en vetustas rutinas que retarden o malogren los resultados prácticos que pueden y deben esperarse de obra tan oportuna y tan plausible.

He aquí el primero de nuestros apuntes:

I

No se hagan asilos muy numerosos

Se habla de la creación de un "gran asilo" con capacidad para mil niños.

Este solo enunciado demuestra la característica porteña de no hacer nada o hacerlo todo a la "tremenda". Quizá ahí esté la génesis de muchos fracasos.

Muy cierto es que el número de chicos desamparados es grande y que se necesitaría un "gran asilo" para todos.

Pero, para empezar, convendría empezar por la semilla, pequeña y maciza, y no por la planta hecha, grande y frondosa, pero débil y sin arraigo.

No transplantemos: sembremos.

Hay que hacer un "gran asilo" por su carácter, por su espíritu, por su organización, por sus finalidades, y no un "gran asilo" por su extensión y porque cueste un millón de pesos, aunque no diga nada.

Por muchísimas razones los asilos no deben ser muy numerosos. No dan resultado.

En primer lugar, porque siendo numerosos, toman carácter de multitud y pierden ese aspecto simpático de una gran familia, que es el único que deben tener. Si se les saca de ahí, se les saca de su centro natural para hacerlos descansar y girar sobre ejes falsos.

Cuando hay que manejar mil chicos es necesario empezar por regimentarlos y militarizarlos. Salimos entonces del asilo familiar para caer en el cuartel. Nos alejamos del hogar para caer en el campamento.

Necesitamos formar hombres que han de vivir nuestra vida, haciéndola cada vez mejor, más alegre y más grata; hombres que han de actuar en una sociedad civil cuyo fundamento es la familia. Sería inútil esperarlos de niños criados y educados en cuarteles, campamentos y reclusiones.

En alguna otra oportunidad lo hemos dicho. No basta crear y mantener asilos. Es necesario que en ellos, en todos sus rincones, esté extendido, como la luz y el aire, el espíritu de hogar, porque el niño no es, no puede ser otra cosa que elemento de hogar, de familia. Es necesario que los asilos estén en poder de inteligencias comprensivas del valor del niño como niño. Y en los establecimientos numerosos como el "Patronato de la Infancia", la "Colonia Marcos Paz" y otros, tiene que relajarse, tiene que perderse este concepto, que no es posible conservar con esos sistemas. Por ahí falla fundamentalmente el fin de la reeducación moral del niño que se proponen.

¿Qué le falta a un niño abandonado, antes que pan, antes que techo, antes que cama?

La madre, la insubstituible madre, y con ella el hogar.

Un niño con hambre y con frío encontrará una compensación en los brazos de una madre que le bese y le acaricie; pero un niño lleno y bien vestido echará siempre de menos a la madre aunque jamás la haya conocido.

Partamos de esta base, esencialmente racional: al niño, sea quien sea, hay que considerarlo y tratarlo como a tal, sin apartarse ni un solo momento de la comprensión inteligente de lo que es el niño en sí mismo.

Perdido este concepto fundamental sólo se habrá conseguido cometer de buena fe el delito de apoderarse de él inútilmente, para no darle nada ni ponerlo en condiciones de pedirle ni exigirle nada.

Ahora bien: un asilo donde haya mil chiquilines, para ser bien administrado y gobernado tiene por fuerza que ser severamente reglamentado y militarizado. No hay otro remedio si no se desea que resulte una olla de grillos. Puede afirmarse en un sentido relativo que para manejar mil chicos se necesitan mil grandes.

Toda reglamentación, toda militarización, es absolutamente contraria al espíritu infantil, que es puro anhelo de libertad, espontaneidad y vehemente deseo de acción propia.

El encierro provoca en ellos los más ardorosos e implacables deseos de rebelión. Es que el instinto de la libertad es profundo en el sujeto, vibra con él, es su propia vida, y no se mata sino con el individuo, agrandándose más cuanto más se le quiere encadenar.

Inmediatamente que el niño se siente emparedado, estrangulado en su espontaneidad, contrariado en las impulsiones de su propia personalidad, como no es pasivo, se rebela, y desde ese momento nace invencible un conflicto: un hombre, una ley, un régimen que quiere tenerlo allí preso, amarrado, y su instinto de libertad, que lo empuja hacia afuera.

Cuando digo libertad, no digo desenfreno ni aceitura de vagancia, digo respeto por eso que Natura ha puesto dentro de cada ser humano, esa fuerza misteriosa que sentimos adentro cada uno de nosotros y que nos hace amar, sentir, odiar, anhelar: que nos convierte en artistas, en héroes, en sabios o en criminales. Fuerza dinámica que nada ni nadie puede matar ni en el niño ni en el hombre.

El espíritu colectivo, ingenuo y crédulo, se conforma y cree llenada plenamente una misión, cumplida una obra, cuando piensa que el "Patronato de la Infancia", por ejemplo, ha recogido niños tirados a la calle y ha devuelto a la sociedad obreros carpinteros, herreros, tipógrafos, canasteros, etc.

Es cierto: la sociedad puede recibir un obrero, pero no un obrero-ciudadano, ni siquiera un obrero-hombre preparado para la vida civil. Recibirá, sí, un autómata, una máquina humana que sabrá hacer un mueble, una puerta o un canasto, pero que no tiene espíritu, no tiene alma, no tiene personalidad propia. El régimen jesuítico habrá muerto en el niño todos esos gérmenes del hombre sano, altivo y fuerte. Y a la sociedad civil argentina le hacen tanta falta brazos vigorosos, como conciencias sanas.

Todos los asilos numerosos, católicos, laicos, militares, civiles, internados, etc., son igualmente insuficientes y malos como régimen, como sistema para salvar a los hombres futuros en los niños presentes.

Los niños que vagan por la calle, lo hacen por una sola causa: — porque no tienen hogar —; los que son arrojados por sus padres por miseria moral o material, se considera que tampoco tienen hogar.

Luego, a esos chicos sólo les falta un hogar, una familia. Hay que dárselo. Estos son los únicos y verdaderos términos del problema. Todo lo demás es complicación y derivado del desconocimiento fundamental del mismo.

Ahora bien: los asilos, los patronatos las reclusiones no son, no pueden ser, hogares, por su carácter de multitud. Y — no se puede quebrantar impunemente las leyes naturales — lo único que puede hacer de un niño un hombre es el hogar. Es su molde natural. Los demás moldes artificiales darán también hombres artificiales.

Además, existen millones de inconvenientes en la propia condición numérica de los grandes asilos. Todos los vicios secretos germinan, todos los contagios malsanos se producen, todos los complots, como medio de recuperar la instintiva libertad, encuentran voluntades dispuestas en esa vida en común, donde se considera la desgracia también en común. — Recuérdese que hace algunos años los menores recluídos incendiaron al "Patronato de la Infancia", y son frecuentes las evasiones de la "Colonia Marcos Paz".

Después de todo: cuando esos niños lleguen a hombres ¿cómo van a constituir ellos a su vez un hogar, si no saben lo que es eso, si no han conocido jamás sus dulzuras, sus tibiezas, sus amarguras, desazones y alegrías?

Hay que convencerse: tienen que ser tipos artificiales, mecánicamente buenos o malos; incapaces de poseer en alto grado sentimiento afectivo alguno.

No se fíen los asilos a los frailes

¡Maestros! ¡Maestros! Hombres buenos, capaces de comprender y, por lo mismo, amar la causa y la obra; capaces de ver en los chicos que se les confíe una prolongación de su propia familia.

Eso, eso es lo que se necesita, y no frailes, buenos por fuera y biliosos por dentro, negros por todos lados, tendenciosos, interesados y sectarios.

¡Los frailes!... ¿Qué saben los frailes del niño? Ellos están condenados a la infecundidad. No conocen el valor de un hijo. No han sido jamás ni padres legales, ni padres naturales. Gracias si "padres" eclesiásticos.

¿Qué saben de hogar ni de hijos los frailes, substraídos a uno y otros por su sacerdocio?

Tienen que valerse de "celadores", empleados fríos, irritables, que no aman al niño por ser niño, que no le comprenden, que más bien le odian. Empleados que llegan allí con la mente fija sólo en el salario; sin capacidad, ilustración, ni sentimientos para actuar sobre un campo tan delicado e importantísimo. Incapaces de comprender y de amar su gran misión, que es un verdadero apostolado de sacrificios y abnegaciones.

Creen que para corregir un defecto, una desviación infantil, sobran las lonjas y los rebenques, que exasperan y enervan; cuando no los puños y la punta de los pies, que ofenden y deprimen hasta el estallido.

No es necesario decir más de lo que ya se sabe, del régimen y de la vida interna de patronatos y asilos en poder del mundo negro.

* * *

La experiencia ha demostrado por conclusiones llevantables que los asilos numerosos no dan resultado. Todos los patronatos de menores, así como las colonias y reclusiones que funcionan en nuestro país, han dejado hasta hoy perfectamente en pie el grave problema de la infancia desvalida. No han resuelto nada, pese a las memorias impresionistas, completamente falseadas en sus propios fundamentos, en la historia de sus hechos positivos y en sus conclusiones; pese a la buena voluntad social que ha dado su dinero, y a la ingenuidad de los estadistas que han hecho cargar al erario con los enormes gastos de su sostenimiento.

No se caiga, pues, en el error de hacer un "gran asilo" por su capacidad y extensión, ni se fíe a frailes, sino a maestros y a padres de familia auténticos.

Háganse más bien modestos asilos o colonias regionales, descentralizadas en su modo funcional y confederadas para el cumplimiento uniforme de sus grandes fines.

Existen otros puntos de vista que iremos señalando sucesivamente en publicaciones próximas y que quizá puedan aprovechar los hombres que hoy se proponen realizar en la provincia una obra impostergable, reclamada con toda urgencia por los niños abandonados y por los hombres sensatos.

Eduardo A. CANO.

EL PRESUPUESTO

La cámara parece resuelta a adoptar la proposición del grupo radical con respecto a la sanción del presupuesto. Lo deja suponer así el comentario de los representantes de las otras facciones, que nunca, por otra parte, procedieron de mejor manera.

Así se presenta visible la coincidencia de radicales y conservadores en el mal propósito de dotar al país de una ley vieja, que exige muchas e importantes reformas. Porque no otra cosa es el proyecto del ejecutivo que tiene en sus carpetas la comisión de la cámara. Es la ley vigente, alterada en partidas más o menos rumbosas — porque así lo exige también la diminución de los recursos —, pero que no modifica fundamentalmente su vasto contenido.

El presupuesto debe ser revisado totalmente. El estudio parcial que alguna vez iniciaron los diputados y el senador socialistas, y que se malogró con resoluciones abusivas de cerrar el debate o de votar en silencio sin aceptar las reformas propuestas, demuestra la necesidad de una revisión, que debe ser completa. Y lo exige sobre todo la necesidad de ajustar a nuevas normas la obtención de los fondos con que han de pagarse los gastos de la administración. No debe salir todo del trabajo, y nada o muy poco del privilegio. La situación difícil de las finanzas públicas prueba que las fuentes de donde se extraen los recursos están ya exhaustas, o poco menos, y que ha llegado la hora de acudir a las que permanecen intactas o apenas son tocadas. No está el problema en reducir los gastos indispensables, aunque conviene, por cierto, gastar bien. Lo importante es cambiar el régimen de los impuestos para que produzcan más y mejor.

Y está aquí, precisamente, el punto de resistencia de los representantes de la clase rica, entre los que figuran los radicales con iguales títulos que los conservadores o demócratas, no obstante la apariencia de popular que se da el partido que los agrupa.

Si fuera sincero el propósito de no entorpecer la acción administrativa del gobierno entrante, los diputados radicales deberían pedir la sanción de un presupuesto nuevo, evitándole así al señor Irigoyen las dificultades de un déficit que viniera a recargar la enorme deuda pública que ya soporta la nación.

Se aduce también como inconveniente para el estudio del proyecto de presupuesto el poco tiempo que les resta a las cámaras dentro del período ordinario. Lo admitimos, si ha de creerse que ese estudio habría de ser serio por parte de los distintos grupos en que aquéllas se dividen. Pero aun así, cabe el recurso de prolongarlo en sesiones extraordinarias, realizando un trabajo metódico que resultaría provechoso a los fines buscados. Y antes de finalizar el año ya tendría el país su nueva ley de gastos y recursos para el más eficaz desenvolvimiento del nuevo gobierno.

Bien que mirando más alto, el propósito de los parlamentarios socialistas vendría así a allanar por anticipado los obstáculos que encontrará, de otro modo, en su gobierno el presidente radical. Con tal criterio — que en suma es verdad palmaria — resultaríamos nosotros los mejores colaboradores del señor Irigoyen, quedándole a sus correligionarios el papel de los amigos que el refrán quiere dejar librados a Dios.

Contra las malas prácticas inveteradas no se reacciona en el congreso, siendo, como son, los componentes de la mayoría "hombres políticos", en la acepción criolla que tienen las palabras, y que corresponden exactamente a la estructura de partidos sin más vinculación que el interés o la simpatía en las personas que los constituyen.

Se explica así que todos los grupos conservadores de la cámara acepten ahora la proposición de los radicales, sin pensar siquiera en el placer de la venganza al contemplar cómo éstos entran por los viejos procedimientos combatidos y hasta los agravan proponiéndolos a los adversarios del "régimen".

Y en la misma corriente están algunos órganos de la prensa que otrora combatieran con tesón los excesos parlamentarios, las obsecuencias al ejecutivo y el olvido de los deberes comunes a ambas cámaras establecidos por la constitución. Encuentran aceptables las razones aducidas por los delegados radicales ante la comisión de presupuesto, olvidando toda su prédica anterior. Así labran su propio desconcepto y contribuyen a confirmar en el pueblo la certidumbre de que la constitución sólo sirve para ser burlada, cualquiera sea el partido que gobierne.

Contra todas las opiniones de los diarios y de las facciones políticas, creemos que ninguna oportunidad será más propicia para revisar y modificar la ley anual que esta de la renovación del poder ejecutivo.

Nuevo gobierno, nuevo presupuesto.

Ciencias médicas

Por algo es que se afirma en el popular sainete que "hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad"...

Y se vulgarizan, también, a extremos sorprendentes. En la hora presente, rigurosamente histórica, los profanos compiten, aventajándolos en ciertos casos, con los mismos profesionales especialistas; vale decir, con los cerebros científicamente bien nutridos.

En fuerza de esta vulgarización de las ciencias, los descubrimientos y los inventos — generalmente extraordinarios — no sólo se suceden, sino que se triplican como si estuviéramos en aquel estupendo período en que la alquimia llegó a trastornar el orden natural de las cosas de la vida.

Hoy ya no es sólo la filosofía una ciencia equívoca y enredada; la medicina — y no lo decimos para que se alarmen los enfermos ni para que se regocijen los médicos — es, actualmente, otra ciencia insegura y, como tal, adaptable a las especulaciones políticas; una ciencia de excepción o de emergencia, en fin.

No tenemos por qué tomar en chanza la ocurrencia de aquel chauffeur iluminado y pertinaz que se nos exhibe en una graciosa pieza teatral, al empeñarse en descubrir el movimiento continuo, ni hay tampoco motivos para considerar como una chifladura los intentos hechos para establecer la cuadratura del círculo. Acaso con el tiempo el precitado chauffeur supere, en talento creador, a Franklin o a Newton, de igual modo que la cuadratura del círculo, ya establecida, tenga más importancia para la humanidad que la certeza sobre la redondez de la tierra.

Ayer, el diputado radical señor Lencinas, "criollo lindo" y hombre campechano, a quien suponíamos, por lo menos en medicina, de una capacidad mental equivalente a la de su distinguido colega catamarqueño señor Mercado, se nos ha presentado bajo la forma de un nuevo Baco, benefactor e innovador.

El señor Lencinas, fundando una ley general de vinos de que es autor, ha expuesto ayer ante el parlamento su sensacional descubrimiento, llamado a trastornar el mundo de los microbios y, acaso, a modificar fundamentalmente las costumbres, la moral y las leyes que rigen a la sociedad.

Consiste el descubrimiento del señor Lencinas en la curación del tifus por medio del vino de Mendoza. ¡Quién lo hubiera imaginado! ¿No resultan ante esta estupenda revelación radical unos porotos aquellos buenos sabios que mortificaron su cerebro para descubrir el suero antitífico?

Pero el descubrimiento del señor Lencinas tiene también sus gradaciones. El vino blanco para los gérmenes del terrible mal resulta, según el señor Lencinas, más fulminante que el vino tinto. Los que beben vino blanco curarán su tifus en 20 minutos, mientras los que lo beban tinto tendrán que aguantarse dos horas para verse libres del terrible mal. Conviene, entonces, beber vino blanco.

Teniendo en cuenta los beneficios que este descubrimiento reportará a la humanidad doliente, se nos informa que diversas ligas antialcohólicas han resuelto suspender sus campañas saludables y moralizadoras. Es de creer, igualmente, que el señor jefe de policía ordenará a sus agentes que antes de proceder a la detención de un beodo se informen, previamente, si se trata de un atacado de tifus en cura.

UN DESCUBRIMIENTO

La destrucción de un error equivale a la conquista de una nueva verdad. Es posible que a estas horas se haya operado tal proceso en el espíritu de algunos habitantes que hasta hoy creyeron en el viejo aforismo "nada hay de nuevo bajo el sol".

Había una cosa nueva bajo el sol, y esa cosa ha sido descubierta y puesta en evidencia por el diputado del Barco.

Progresamos.

Ha hecho este legislador un grande y trascendental descubrimiento; ha descubierto que el azúcar está caro, y que su actual precio de 6.50 y 7 pesos los 10 kilos constituye una explotación del pueblo.

Asombrado, el diputado del Barco ha ido inmediatamente a visitar al presidente de la república para interesarlo en el estudio de tal fenómeno.

Parece estar convencido de que se trata de una cuestión que afecta los intereses generales del país.

Reconoce que se ha dictado una ley de franquicias para facilitar la entrada al país de azúcar extranjero, y que puede ser vendido al precio de carestía, es decir, a 4.10; pero que, a pesar de ello, los introductores, los productores y la refinería lo están vendiendo a precios exorbitantes.

El señor del Barco dijo que si el gobierno no echaba mano de los recursos que esa ley pone a su disposición para conseguir el abaratamiento de artículo tan necesario al consumo popular, él estaba dispuesto a plantear el asunto en la cámara de que forma parte.

Por lo visto, para el señor del Barco hasta la fecha nadie se había dado cuenta, no sólo de la actitud abiertamente proteccionista del ejecutivo, que limitó a un número reducido de toneladas la importación libre del azúcar, llegando hasta licitar las propuestas en patriótico homenaje a la "industria nacional", sino que los refinadores y productores de azúcar argentino fueron los que patrióticamente se apoderaron de las 20.000 toneladas que entraron al país sin pagar derechos de aduana, y así pueden venderlo ahora a 6.50 y 7 pesos, y mañana a 10 si se les ocurre.

El poder ejecutivo, en su patriótico respeto por la "industria azucarera nacional", no ha querido perjudicarla, y por eso, a riesgo de la más inicua explotación del pueblo, ha dado margen para que el capitalismo avaro y absorbente burle con el mayor descaro una leyecita que, a pesar de todo, parecía tener buena intención.

Es lo que le faltaba descubrir al diputado del Barco, y es lo que podría revelar en la cámara, si acaso se resuelve a apechugar con asunto tan lejano a su condición de legislador conservador y tranquilo.

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

EL ACTO DE ANOCHE

El amplio local del centro de Barracas presentaba anoche un hermoso y simpático aspecto; una gran concurrencia de trabajadores se apiñaba ansiosa por escuchar la palabra del delegado obrero mejicano, Carlos Loveira.

Antes de comenzar el acto, el orfeón socialista del centro entonó varias canciones de su repertorio que fueron coreadas por el público.

A las 9 de la noche, el secretario del centro, ciudadano Eugenio Albani, presentó en breves y sentidas palabras al conferenciante, que fué saludado con una estruendosa salva de aplausos y vivas al pueblo mejicano.

Empezó Loveira expresando con firme acento de sinceridad la satisfacción que le causaba hallarse por primera vez entre los socialistas argentinos, para cuya organización, pujanza y notable historia, tuvo frases de encomio.

Continuó explicando cómo el movimiento social mejicano ha sido mal comprendido y calumniado en el extranjero, a causa de la tremenda campaña difamatoria que en contra de los revolucionarios han realizado en su exodo por el extranjero los elementos reaccionarios echados del país por el saneamiento de la revolución, y a causa, también, de las opiniones dolosas que se han propalado, haciendo aparecer al movimiento popular armado de su país como la obra maquiavélica de los políticos imperialistas norteamericanos, o como el resultado de maquinaciones de unos cuantos caudillos mal intencionados que han querido valerse de la credulidad de las masas jornaleras y de una supuesta inclinación del pueblo mejicano a la violencia y a la rebeldía, para satisfacer bastardas aspiraciones personales.

Indicó entonces las causas reales de la conmoción social que agita hoy a su país, retratando, para ello, de modo gráfico y convincente, el estado de abyección, de miseria, de fanatización religiosa en que se hallaban los trabajadores en tiempos de la tiranía porfirista; diciendo que, dada esa situación angustiosa, lógico era que al surgir un caudillo, Madero, el pueblo se agrupara en su torno y le diera con su poder incontrastable la fuerza precisa para echar a rodar, hecho polvo, la situación, el régimen de Porfirio Díaz, generalmente considerado por propios y extraños como poderoso, de sólidos cimientos, inexpugnable.

No se escapa al orador, ni a los revolucionarios conscientes algo cultos, que ese pueblo que siguió a Madero, y que ahora sigue a Carranza, no sabría en su inmensa mayoría hacer una definición de sus principios, no sabría resumir en una frase, o en un discurso, qué es socialismo, qué son las modernas luchas libertarias, qué principios ha ido a defender con las armas en la mano; pero hay algo instintivo, algo que es del sentimiento que hace al oprimido juzgar de las cosas que le interesan directamente, de lo que se relaciona con su vida, con su libertad. El indio mejicano, el campesino esclavo de otros tiempos no sabrá decir qué es un revolucionario, por qué se es revolucionario, pero sí sabe, sí supo, convertirse en tal cuando instintivamente vió una oportunidad de mejorar sus condiciones de hombre, cuando vislumbró una esperanza de emancipación, cuando halló medio propicio para hacer sentir sus sentimientos de rebeldía.

Habló el compañero delegado de la honradez con que van cumpliendo los jefes revolucionarios sus promesas de implantar reformas sociales, y terminó prometiendo demostrar mañana, en otra conferencia, debidamente documentada, cómo en Méjico, en los lugares dominados por el constitucionalismo, se hace, después de la revolución de las armas, la revolución de las instituciones de los sistemas y de las costumbres.

Habló luego el conocido propagandista chileno compañero Luis E. Recabarren, recordando los esfuerzos y sacrificios que realiza el pueblo mejicano para mejorar su condición política y económica.

Hizo después una descripción de la vida de los trabajadores mineros en la región salitrera de Chile, sometidos a la dura explotación de los capitalistas y a la tiranía de las policías, que amparan y defienden las extorsiones de aquéllos.

Terminó recomendando la necesidad de que traigan a sus compañeras a las asambleas obreras, para interesarlas en la lucha por la emancipación social.

El corto discurso de Recabarren fué recibido con aplausos.

Pronunció luego breves palabras el periodista mejicano Manuel Suárez Díaz, que acaba de llegar a esta ciudad.

La señorita doctora Alicia Moreau, aclamada por el auditorio, e invitada entusiastamente a ocupar la tribuna, pronunció un sencillo y conmovedor discurso, durante el cual declaró francamente que, después de oír al conferencista Loveira, ha podido empezar a ver claro en esa tremenda guerra civil mejicana, de la cual, hasta ahora, no obstante su empeño de seguirla en su proceso, no había podido ver otra cosa que la parte dolorosa, el aspecto triste de la sangre derramada, de la ruina de un país, de las terribles consecuencias de todo movimiento guerrero.

Se refirió a la guerra europea, desde el punto de mira socialista, desenvolviendo sus conceptos de la manera notable a que nos tiene acostumbrados, y terminó expresando que aquella reunión en que habían tomado parte activa mejicanos, chilenos y argentinos, y en la que había espectadores, oyentes de diversos países, era alentadora, como todas las de su índole, en las cuales se sentía el verdadero internacionalismo, el que, contra todas las trabas de la rutina y todo el lastre de las tradiciones, y todo el poder de los "intereses creados", habrá de dar fundamento a una vida mejor.

Habló por último, también a pedido del numeroso público, el diputado provincial Adolfo Dickmann, refiriéndose a la misión de confraternidad obrera que trae el delegado de los trabajadores mejicanos.

Terminó la reunión con cantos socialistas y entusiastas vivas a Méjico libre.

—

Hoy, a las 8.30 p. m., en el mismo local, Montes de Oca 1769, tendrá lugar la segunda y última conferencia sobre la revolución mejicana a cargo de Carlos Loveira.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La reforma del reglamento—

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría. Después de darse cuenta de las peticiones particulares y de anunciarse los proyectos fundados por escrito, se dió cuenta de los proyectos que debían fundarse verbalmente.

El diputado Lencinas fundó verbalmente su proyecto de ley general de vinos.

El diputado Molina presentó y fundó verbalmente un proyecto sobre organización de las secretarías de juzgados.

El diputado Pagés fundó verbalmente su proyecto por el que se convoca a un congreso para uniformar marcas y señales.

El diputado de Vedia hizo moción para que se pida a la comisión de peticiones y poderes el pronto despacho del proyecto que acuerda al poeta Almafuerte una pensión graciable. Esa moción fué aprobada.

Inmediatamente, y de acuerdo con una resolución anterior de la cámara, se pasó a considerar el proyecto de reforma del reglamento despachado por la comisión especial.

Después que el diputado Arce, miembro informante de la comisión hubo expresado las razones que se han tenido en cuenta para presentar ese despacho, que si no es completo es por lo menos lo indispensable para la mejor deliberación de las sesiones que faltan para terminar el período, pidió la palabra el diputado del Valle, quien hizo moción para que este asunto fuera aplazado para las sesiones del año próximo, en virtud de que la cámara debía considerar asuntos más urgentes o importantes. Esta moción fué apoyada por el diputado Avellaneda (N. A.). Por su parte, el diputado Gallo, presidente de la comisión reformadora del reglamento, declaró que cuando días pasados propuso la consideración de este asunto, tuvo el asentimiento de la cámara.

La moción del diputado del Valle fué rechazada y la cámara aprobó en general el despacho de la comisión.

En seguida se procedió a considerar la reforma en particular.

Sin observación se aprobó el artículo 48, que se refiere a las condiciones que deben llenar las actas, y luego las condiciones a que debe atenerse la presentación de proyectos.

En seguida se puso en discusión el artículo 91, reformado por la comisión, y que dice: "Cuando un diputado presentase algún proyecto de ley será anunciado y pasará sin más trámite a la comisión respectiva; el autor deberá expresar sus fundamentos únicamente por escrito.

El diputado Arce fundó esta reforma diciendo que la experiencia parlamentaria demostraba que la presentación oral de los proyectos no servía sino para obstaculizar la labor regular y normal de la cámara. A la reforma se opuso el diputado Molina, quien sostuvo que de aceptarse tal proposición se falsearía uno de los atributos parlamentarios y la cámara se convertiría en una oficina de copias a máquina. La reforma propuesta por la comisión fué defendida por el diputado de Vedia.

El diputado Demaría abandonó la presidencia y ocupó su banca para sostener la necesidad de sancionar esa reforma, sosteniendo que una de las causas de la esterilidad parlamentaria residía precisamente en ese prurito de algunos diputados de fundar verbalmente sus proyectos, pues se había dado el caso de sesiones enteras destinadas a escuchar fundamentos de proyectos. Por otra parte, muchas de las citaciones fracasaron porque los diputados no querían formar quórum para escuchar fundamentos.

El artículo propuesto por la comisión fué aceptado.

En seguida la cámara consideró las reformas introducidas al capítulo X del reglamento, que se refiere a las mociones, el cual quedó en la siguiente forma:

Art. 94. — Toda proposición hecha de viva voz desde su banca por un diputado o ministro es una moción.

Art. 95 (antes 96). — Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos:

1o. Que se levante la sesión.
2o. Que se pase a cuarto intermedio.
3o. Que se declare libre el debate.
4o. Que se cierre el debate.
5o. Que se pase a la orden del día.
6o. Que se trate una cuestión de privilegio.
7o. Que se aplace la consideración de un asunto pendiente por tiempo determinado o indeterminado.
8o. Que el asunto se envíe o vuelva a comisión.
9o. Que la cámara se constituya en comisión.
10. Que la cámara se aparte de las prescripciones del reglamento en puntos relativos a la forma de discusión de los asuntos.

Art. 96 (antes 97 y 98). — Las mociones de orden serán previas a todo otro asunto, aun cuando esté en debate, y se tomarán en consideración en el orden de

preferencia establecido en el artículo anterior.

Las comprendidas en los siete primeros incisos serán puestas a votación sin discusión; las comprendidas en los cuatro últimos se discutirán brevemente, no pudiendo cada diputado hablar sobre ellas más de una vez, con excepción del autor, que podrá hablar dos veces.

Art. 97 (antes 101) — Las mociones de orden para ser aprobadas necesitarán el voto de la mayoría absoluta de los votos emitidos, pero podrán repetirse en la misma sesión sin que ello importe reconsideración.

Art. 98 (nuevo) — Es moción de preferencia toda proposición que tenga por objeto anticipar el momento en que, con arreglo a reglamento, corresponde tratar un asunto, tenga o no despacho de comisión.

Art. 99 (nuevo) — El asunto para cuya consideración se hubiese acordado preferencia, sin fijación de fecha, será tratado en la reunión o reuniones subsiguientes que la cámara celebre, como el primero de la orden del día.

Las preferencias de igual clase se tratarán a continuación y por su orden.

Art. 100 (nuevo) — El asunto para cuya consideración se hubiere acordado preferencia, con fijación de fecha, será tratado en la reunión que la cámara celebre en la fecha fijada, como el primero de la orden del día; la preferencia caducará si el asunto no se trata en dicha sesión o la sesión no se celebra.

Art. 101 (nuevo) — Las mociones de preferencia, con o sin fijación de fecha, no podrán formularse antes de que se haya terminado de dar cuenta de los asuntos entrados, serán consideradas en el orden en que fuesen propuestas y requerirán para su aprobación:

1o. Si el asunto tiene despacho de comisión y el despacho figura impreso en una orden del día repartida, el voto de la mayoría absoluta de los votos emitidos.

2o. Si el asunto no tiene despacho de comisión o aunque lo tenga, si no figura impreso en una orden del día repartida, el voto de las dos terceras partes de los votos emitidos.

Art. 102 (nuevo) — Es moción de sobre tablas toda proposición que tenga por objeto considerar inmediatamente un asunto, con o sin despacho de comisión.

Las mociones de sobre tablas no podrán formularse antes de que se haya terminado de dar cuenta de los asuntos entrados, a menos que no sean en favor de uno de ellos; pero en este último caso la moción sólo será considerada por la cámara una vez terminada la relación de los asuntos entrados.

Aprobada una moción de sobre tablas, el asunto que la motiva será tratado inmediatamente, con prelación a todo otro asunto o moción.

Las mociones de sobre tablas serán consideradas en el orden que fuesen propuestas y requerirán para su aprobación el voto de las dos terceras partes de los votos.

Art. 103 (antes 94) — Es moción de reconsideración toda proposición que tenga por objeto rever una sanción de la cámara, sea en general o en particular.

Las mociones de reconsideración sólo podrán formularse mientras el asunto se encuentre pendiente o en la sesión en que quede terminado y requerirán para su aceptación las dos terceras partes de los votos emitidos, no pudiendo repetirse en ningún caso.

Las mociones de reconsideración se tratarán inmediatamente de formuladas.

Art. 104 (nuevo) — Las mociones de preferencia, de sobre tablas y de reconsideración se discutirán brevemente, no pudiendo cada diputado hablar sobre ellas más de una vez, con excepción del autor, que podrá hablar dos veces.

Después de aprobarse sin observación los capítulos referentes a la discusión de la cámara en discusión y de la discusión en sesión, se discutió el artículo referente a la consideración sobre tablas de los proyectos, quedando redactado en la siguiente forma:

"Ningún asunto podrá ser tratado sin despacho de comisión a no mediar resolución adoptada por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, sea que se formule moción de sobre tablas o de preferencias. Exceptúanse de esta disposición los proyectos que importen gastos que no podrán ser tratados en ningún caso sobre tablas sin despacho de la comisión."

Sin ninguna observación se aprobaron luego los artículos referentes a la discusión en general, de la discusión en particular, del orden de la sesión, de las disposiciones generales sobre la sesión y discusión, de las interrupciones y de los llamamientos al orden.

El artículo 157 reformado en la comisión, dió lugar a una larga discusión. El artículo propuesto decía así:

"Art. 157 — En el caso de que un diputado incurra en faltas más graves que las prevenidas por el artículo 155, la cámara, por iniciativa del presidente o de cualquiera de sus miembros, decidirá por una votación sin discusión si es o no llegada la oportunidad de usar de la facultad que le confiere el artículo 58 de la constitución. Resultando afirmativa, el presidente nombrará una comisión especial de cinco miembros que proponga la medida que el caso demande.

Cuando de las palabras de un diputado resultase la imputación de un delito atribuído a tercero, sea o no funcionario o empleado público, la cámara, a petición de la parte interesada, podrá resolver el nombramiento de una comisión de cinco miembros para que con amplios poderes investigue el grado de verdad de los hechos denunciados. Oída la comisión, la cámara resolverá si el diputado ha incurrido o no en falta.

En caso afirmativo, si el diputado no explicase o retirase sus palabras, en forma que a juicio de la cámara deje a salvo el buen nombre del recurrente, se procederá al nombramiento de la comisión a que se refiere la primera parte de este artículo".

Los dos últimos párrafos fueron propuestos por la comisión. El diputado Molina declaró que esa proposición afectaba principios constitucionales y de ser aceptada comprometería la independencia y el buen cumplimiento de las funciones de crítica de las minorías. Defendieron la proposición los diputados Arce y Gallo. El diputado de Tomaso expuso en pocas palabras la opinión de la diputación socialista sobre esta cuestión, sosteniendo que no había necesidad de establecer en el reglamento disposiciones semejantes porque las funciones parlamentarias debían ser usadas teniendo en cuenta las responsabilidades que importa el uso de la tribuna parlamentaria. Un diputado, al traer al seno de la cámara una acusación concreta contra una persona, sea o no funcionario público, habría de aportar los documentos comprobatorios. ¿Para qué, pues, esa nueva disposición?

Si un diputado hiciera imputaciones calumniosas contra una persona, quedaba contra él la sanción moral de la cámara.

El diputado Gallo, miembro de la comisión, después de explicar las razones que tuvo la comisión para proponer esa reforma, declaró que en vista de las oposiciones suscitadas, retiraba el agregado en nombre de la comisión.

Sin observaciones se aprobaron las modificaciones propuestas sobre las votaciones y la asistencia de los ministros del poder ejecutivo.

A las 7.30 p. m. la cámara dió por terminado su trabajo.

En la sesión de hoy la cámara considerará los despachos de comisión sobre asuntos que atañen a la composición de la cámara.

Comisión de legislación ferroviaria—

Ayer se reunió la comisión de legislación ferroviaria con asistencia de sus miembros, diputados Arce, Zaccagnini y Molina, y los señores Larguía y Nougués, para continuar estudiando el proyecto de ley orgánica de jubilación de ferroviarios.

Las leyes impositivas—

La comisión de presupuesto ha dejado ayer terminados sus despachos sobre las leyes impositivas.

Notas del exterior

UN "COMPLOT SOCIALISTA" EN ITALIA

El cable acaba de transmitirnos una terrible noticia. ¡Es cosa de temblar por la suerte de Italia!

No se trata de que los austríacos hayan invadida la hermosa península, ni de que las tropas del káiser, violando la neutralidad suiza, y sin encontrar la férrea resistencia que Bélgica les opuso, estén a punto de hacerlo, y convencidas de que a este paso no irán a París, se digan: "¡A Roma por todo!"

El peligro es más grave aun: ¡se ha descubierto en Roma un complot antimilitarista!

Con este motivo, la prensa moderada italiana ha puesto en guardia a la nación contra el Partido Socialista, encontrando una misteriosa coincidencia entre ese descubrimiento y la presencia de algunos diputados socialistas italianos en dos conferencias internacionales celebradas en tierras suizas: la de Zimmerwald y la de Kenthal.

Nuestra gran prensa, para ser más clara, por lo mismo que en este caso es más irresponsable, intitula su información telegráfica sobre estos sucesos "¡el complot socialista!"

Confesamos, sin embargo, que se nos ha alarmado en vano; pues no hemos de ocultar nuestra simpatía por Italia. Toda la temible conjuración se reduce a la impresión de un manifiesto antimilitarista, cuyo contenido ha de ser tan vacuo, que se mantiene en secreto.

Seguros estamos de que no se aconseja en él a los soldados que maten a los jefes y oficiales, tiren el fusil y se vayan a sus casas a trabajar, como ha hecho Bernard Shaw en Inglaterra, en escritos de más resonancia y con doble autoridad que la palabra de los jóvenes antimilitaristas de Roma.

No estamos tampoco ante un plan tendiente a entregar el país al extranjero, ni a levantar contra el régimen burgués o monárquico al pueblo inerme.

Aunque llegaran a manos de los soldados, en el "frente" — lo que no debe ser fácil —, las incriminadas hojas antimilitaristas, serían absolutamente inofensivas para la marcha de las operaciones, y aun para el desarrollo de la guerra, que los directores de ella podrán llevar hasta el fin sin más dificultades que las que les imponga su incapacidad o la mejor preparación de los beligerantes.

Seguramente, el abominado manifiesto de los jóvenes antimilitaristas italianos no dirá ni la mitad de lo que en Inglaterra se dice y escribe todos los días acerca de la guerra, de sus fines y sus consecuencias, sin que tiemblen las esferas, ni se hunda el firmamento... de la patria.

¿Qué puede decir ese inofensivo documento, si lo han escrito antimilitaristas sinceros? ¿Palabras condenando la matanza de hombres, recordando a los combatientes que todos los trabajadores son hermanos, etc., etc.?

Admitamos que para la razón de estado el homicidio colectivo, el estrago, son virtudes patrióticas. Pero ¿no es demasiada crueldad, o insanable estupidez, condenar como un crimen el sentimentalismo o la convicción de aquellos a quienes repugnan virtudes tan salvajes?

Si se mide el presunto delito de los antimilitaristas italianos detenidos, por sus consecuencias aparecen más ridículos la admiración, el gesto de escándalo que contrae el rostro de los enfermos de neurastenia patriótica, y la alarma de que simulan sentirse poseídas las autoridades italianas. Estas han prohibido las discusiones y manifestaciones acerca de este asunto, por medio de la prensa o en reuniones, entendiendo que "ellas deprimen el espíritu público". Lo que indicaría que el espíritu público se mantiene a base de mentiras u ocultaciones, siendo tan poco firme que no resiste el más ligero soplo de la crítica.

Se trata, en realidad, de un complot de papel, de delitos que el lápiz de la censura, trabajando sobre las columnas de los diarios socialistas, ha de evitar diariamente sin levantar proceso a sus autores.

Lo único grave y repugnante es el partido que pretende sacar de este vulgar incidente, explotándolo contra los socialistas italianos, la prensa conservadora de Italia, secundada por las agencias telegráficas amigas.

Nos explicamos la ojeriza que han de guardar al Partido Socialista italiano las víctimas de la última crisis ministerial, que debióse en tan gran parte a la energía de aquél. Pero la actitud de los socialistas italianos frente a la guerra ha sido bastante franca y definida, para que nada ni nadie pueda echar sombras sobre ellos, soñando acaso con restarles la autoridad moral que ha de permitirles mañana pesar como ningún otro partido en los futuros destinos del pueblo de Italia.

La ley de descanso dominical

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Los inspectores del trabajo, señores Zavalía, Goyena y Antonio Rouco Oliva, en cumplimiento del decreto del P. E., de fecha 6 del corriente, han realizado anteayer una batida general por las confiterías, cafés, bars, restaurantes y almacenes, para notificar a sus dueños que, de acuerdo a la disposición aludida, concordante con el artículo 5o. de la ley 4661 y el 14 de su reglamentación, solo pueden despachar en copas cerveza, sidra y refrescos que no contengan alcohol, y vinos nacionales solamente para ser consumidos en los domicilios de los adquirentes, con excepción de los restaurantes y casas de comida, que pueden despachar vino para ser bebido en las comidas mismas.

En esa gira, los inspectores nombrados labraron numerosas actas de las infracciones que pudieron comprobar. Dichas actuaciones serán pasadas inmediatamente al juez correccional de turno para la aplicación de la multa correspondiente, que es de cien pesos por la primera vez.

Teatros y conciertos

Coliseo — Se estrenó anoche en este teatro la opereta "Adiós, juventud", del maestro Pietri. Mañana nos ocuparemos de ella.

Concierto sinfónico — Tuvo lugar anoche en el Salón Teatro, con bastante buen éxito, la sesión dedicada a la ejecución de algunas obras de los jóvenes compositores Alfredo Schiuma y Luis Sammartino.

Entre las diversas composiciones de Schiuma, en su mayoría conocidas, figuraba como una novedad la sinfonía en "si bemol", obra interesante por cierto, si bien en conjunto la instrumentación resulta algo pesada. Los temas, aunque no siempre muy originales, están bien tratados, sobre todo en los tres primeros tiempos. Desde el punto de vista técnico, Schiuma ha realizado un excelente trabajo que evidencia su perfecto conocimiento de la instrumentación. En su suite en "la", que ya escuchamos en otra oportunidad, el joven músico aparece bajo otra fase: había menos arabescos en la técnica, pero una mayor sinceridad y pureza en la concepción.

El joven compositor Sammartino figuraba en el programa con una overtura en "re", un preludio, un scherzo y una gavota. A excepción de esta última, que dista mucho de los moldes clásicos, las demás acusan un temperamento noble, y están escritas con sinceridad y pasión; tal, por ejemplo, el preludio, que más nos agradó.

Sin embargo, el público, bastante numeroso, no lo entendió así, y pidió insistentemente el bis de la gavota, tal vez porque la simplicidad de su forma encajaba mejor en su idiosincrasia.

En resumen, diremos que los jóvenes músicos escucharon nutridos aplausos y que Schiuma estuvo correcto en la dirección de la orquesta.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva franco-británica en el Somme.—Nuevos formidables aparatos de destrucción y muerte.—Los franceses desalojan a los alemanes de Vermandovillers y Berny.—Bombardeo de aeródromos alemanes.—Calma en el frente ruso.—La lucha en el Africa oriental y en Egipto.—Los aliados ocupan a Florina.—Exitos serbios y francorrusos sobre los búlgaros—Desconfianza de los aliados por la actitud de Grecia.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Nuevos éxitos franceses — Comunicado oficial

PARIS, 18 — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"Al norte del Somme tomamos una trinchera al enemigo.

Al este de Clery rechazamos varios contraataques alemanes.

Al sur del Somme el enemigo efectuó durante la noche varios contraataques contra nuestras trincheras del este de Berry y del sur de Deniecourt; en esta última región los alemanes efectuaron tres violentas tentativas.

Rechazamos todos los ataques, infligiendo al enemigo pérdidas importantes.

Al este de Berny efectuamos nuevos progresos; también avanzamos en los elrededores orientales de Deniecourt, aldea que está ahora completamente rodeada.

El número de prisioneros hasta ahora contado alcanza a 1200.

Diez ametralladoras quedaron en nuestro poder.

Según los informes de los prisioneros hechos, las pérdidas sufridas en los combates de ayer alrededor de Berny por la 10a. división y el 120o. regimiento de la reserva alemanes, fueron enormes.

Dos batallones del 38o. regimiento de la 11a. división fueron casi totalmente aniquilados por nuestra artillería.

El aviador Tarascon derribó el quinto avión enemigo, el cual cayó cerca de Deniecourt.

El teniente Heurteaux derribó el séptimo avión alemán.

Nuestras escuadrillas aéreas efectuaron varios bombardeos: arrojaron doce obuses en la estación de Mantillois, y 33 en Villers-Carbonell y Horgy, causando daños importantes."

Bombardeo de aeródromos alemanes

LONDRES, 18 — Oficialmente se anuncia que varios hidroaeroplanos ingleses lanzaron con éxito una gran cantidad de bombas en los aeródromos alemanes de Saint Denis y Westrehemys.

Uno de los hidroaeroplanos se vió obligado a descender en Holanda, siendo internado.

Comunicado inglés

LONDRES, 18 — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial:

"Al sur del Ancre la situación no ha cambiado.

Al norte de Martinpuich mejoramos nuestra posición.

Efectuamos con gran éxito un pequeño ataque contra los elementos de trincheras enemigas, al este de Courcelette, avanzando nuestra línea.

Al oeste de la granja de Morlquet, el enemigo entró en una de nuestras trincheras, de donde lo arrojamos luego infligiéndole pérdidas considerables.

Al sur de Thiepval nos posesionamos de otra parte de un sistema de trincheras."

La ofensiva británica en el Somme. — Nuevos y formidables aparatos de muerte.

LONDRES, 18. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe con fecha del 16:

"Una cosa que me extrañó fué la pálida contestación al bombardeo británico, contestación espasmódica y local que no tiene nada del bombardeo prolongado y sostenido de nuestra artillería de grueso calibre.

Parece que la guerra de posición ha sido abandonada de poco a poco. Ya se ve alguna batería de artillería de campaña galopar, tomar posición, avanzando después la infantería y no dando reposo al enemigo.

Los prisioneros hechos se muestran muy abatidos, pues fueron arrojados de posición en posición cuando las creían inexpunables completamente. El golpe más terrible les fué asestado cuando se les había dicho que la ofensiva británica estaba agotada.

Nuevos y formidables aparatos de guerra han hecho su aparición.

Los prisioneros hechos que antes habían combatido en Verdún y Rusia están contestes en afirmar que la lucha en el Somme es inimaginable, y sin embargo lo que les damos no es más que el principio.

Para demostrar la eficacia de los nuevos automóviles blindados he ahí un incidente.

Una refinería había sido transformada en un nido de ametralladoras; un auto se acercó gruñendo hasta la entrada e hizo volar la puerta atrancada dispersando los sacos de arena que la defendían, encontrándose en medio de las ametralladoras.

Algunos minutos más tarde todo estaba en silencio y nuestra infantería tomaba posesión de la refinería sin ser molestada, mientras el auto pesadamente se ponía de nuevo en marcha para continuar más lejos su carnicería."

Continúa favorable para las fuerzas aliadas la lucha en el frente francés

PARIS, 18 — Se anuncia de fuentes oficiales que la jornada fué muy buena para los aliados.

Como lo anuncian los alemanes, la guerra de desgaste prosigue en el Somme.

Efectivamente, hubo ayer una brillante acción de los franceses, cuyo resultado fué para ellos la conquista de dos aldeas y de un sistema complicado de trincheras. Además hicieron 700 prisioneros, los que, agregados a los 3.700 hechos desde el 12 del corriente mes, y a los 4249 capturados por los ingleses, alcanzan a 7.649 en menos de una semana.

Después de una lucha encarnizada, los franceses, admirables por su ímpetu, desalojaron a los alemanes de Vermandovillers y Berny, donde estaban aferrados desde hacía varias semanas.

La toma de Besny es particularmente importante porque permite dominar Barleux.

Los atacantes abordaban simultáneamente y con el mayor ímpetu las grandes organizaciones de trincheras entre Vermandovilleres y Deniecourt, y Berny, las cuales, a pesar de una enérgica resistencia, cayeron en sus manos. Su avance les permitió atacar inmediatamente por tres lados a Deniecourt que estaba particularmente fortificada y donde la posición de los defensores se hizo precaria. La toma de las trincheras entre Berny y Baileux permitió a los franceses realizar un avance notable al este del camino de comunicación que existe entre las dos localidades.

Al terminarse el día, los franceses se encontraban sólidamente establecidos en todo el terreno conquistado, habiendo sido quebrantados todos los contraataques alemanes.

Al mismo tiempo los ingleses completaron la victoria entre Ancre y el camino de Alberl a Bapaume. 38 localidades fueron reconquistadas desde el principio de la ofensiva en el Somme.

La actividad de los aliados continuó desarrollándose en todo su frente único.

El generalísimo Cadorna realizó nuevos avances con toda felicidad.

Los rusos y los rumanos registraron hermosos éxitos.

La ofensiva en Salónica prosigue excelentemente. Los búlgaros se retiran en desorden en todo el frente de la Macedonia. Los serbios, los franceses y los rusos llegan vencedores a Florina, mientras que los franceses y los ingleses se miden con el centro búlgaro.

260.000 soldados italianos irán a Francia en el invierno

NUEVA YORK, 18. — El "Progreso Italo Americano" anuncia en su edición de la fecha que 260.000 soldados italianos irán a Francia antes que llegue el invierno.

El mismo diario anuncia que 50.000 italianos están ya actualmente en Francia, los que saldrán pronto para el frente de los Vosgos.

En los Balcanes

Derrota de los búlgaros en Florina — Las fuerzas francorrusas rodean a los búlgaros en Macedonia.

PARIS, 18 — El comunicado oficial último sobre las operaciones del ejército de Oriente añade:

"En el ala izquierda los francorrusos empeñaron una lucha con fuertes fuerzas búlgaras en el frente comprendido entre Rosna y Florina. Después de un combate desesperado, que duró todo el día 17 y la noche siguiente, y a pesar de la resistencia desesperada que presentaron los búlgaros, los que efectuaron una serie de contraataques y cargas de caballería, obtuvimos una brillante victoria.

Los franceses tomaron por asalto, a las 10 de la mañana, la ciudad de Florina, la cual está enteramente en nuestro poder.

El enemigo se retira en desorden en dirección a Monastir."

ATENAS, 18 — Se anuncia que las tropas francoserbias rodean a las búlgaras al noroeste de la Macedonia.

Actitud de Grecia. — Declaraciones de Kalageropoulos.

ATENAS, 18. — Con el ceremonial acostumbrado prestó juramento el nuevo ministerio que preside el señor Kalageropoulos.

ATENAS, 18. — La declaración publicada por el nuevo presidente del consejo de ministros, señor Kalageropoulos, dice que su ministerio seguirá una neutralidad benévola, muy benévola, para la entente y que la actitud que adoptará a otros respectos, se decidirá después de un previo estudio de la situación con ayuda de los documentos diplomáticos.

El señor Kalageropoulos rechazó con indignación que se le considerara favorable a los alemanes.

La guarnición de Kavala en el Pireo

ATENAS, 18 — Ha llegado al puerto de El Pireo el primer transporte de tropas de la guarnición de Kavala.

Las manifestaciones en favor de la intervención de Grecia en la guerra aumentan rápidamente.

La responsabilidad del nuevo gabinete griego

ATENAS, 18 — El nuevo jefe de gabinete, señor Kalageropoulos, anunció que el ministerio que él preside asumió toda responsabilidad ante el país por sus actos.

Evidentemente, el señor Kalageropoulos acepta la nota presentada en junio por la "entente".

La intervención de Grecia

ATENAS, 18 — Se nota un gran movimiento de opinión a favor de la entrada de Grecia en la guerra; hasta los mismos diarios antivenizelistas son favorables a la intervención.

Las tropas rusorumanas en la Dobrudja.

NUEVA YORK, 18. — Radiotelegrafían de Berlín que un comunicado oficial aparecido allí anuncia que en la Rumania oriental las tropas rusorumanas reforzadas ocupan una línea a través de la Dobrudja algunas millas al sur del ferrocarril que corre entre Constanza y el Danubio.

Los aliados ocupan a Florina — Contraataques búlgaros rechazados por los serbios — Comunicado oficial.

LONDRES, 18 — Una información oficial recibida de Salónica anuncia que los aliados ocuparon la ciudad de Florina.

PARIS, 18 — Apareció el siguiente boletín oficial sobre las operaciones en la península balcánica:

"Al este del Cerna los serbios alcanzaron las cercanías del monte Vetrinik y rechazaron varios violentos contraataques búlgaros, que costaron considerables pérdidas al enemigo.

Más hacia el oeste los destacamentos serbios continúan avanzando malgrado las dificultades del terreno.

En un solo asalto alcanzaron la primera línea búlgara en la cumbre de Kaimoksalan, la que estaba fuertemente organizada y defendida por numerosos alambrados, y rechazaron varios contraataques efectuados por el enemigo durante la noche.

Al noroeste del lago de Ostrovo los servios continúan atravesando el Broda.

La artillería aliada bombardea enérgicamente las posiciones búlgaras de la orilla derecha."

En el frente ruso

Calma en el frente ruso

PETROGRAD, 18 — El gobierno dió a la publicidad el comunicado oficial siguiente:

"En el frente oeste la situación permanece sin ningún cambio.

En el Cáucaso detuvimos varias tentativas de ataque turcas en la región de Adisa."

Otras noticias de la guerra

El káiser y las noticias de la guerra

LONDRES, 18 — El "Daily Telegraph" publica la siguiente información de Rotterdam:

"El sábado pasado el káiser anunció telegráficamente a la emperatriz que el mariscal Mackensen había obtenido una victoria decisiva sobre los rusorumanos.

En Berlín, inmediatamente avisada, fué una orgía de gozo. Se esperaba por lo menos la captura de millares de soldados, tanto más que un comunicado semioficial que se publicó, decía que en los círculos bien informados no se sabía nada por el momento, pero que debía tratarse de una victoria importante por cuanto el káiser había telegrafiado; y en lugar de la victoria prometida vino la admisión de la pérdida de Martinpuich, Courcelette y Flers. Berlín amargamente decepcionada se las emprende con el káiser, que engaña a sus súbditos.

Hay que hacer resaltar, en efecto, que los diarios, siguiendo instrucciones recibidas, hacen todo lo posible para distraer la atención pública del frente del Somme, pero el público se pone ansioso y deprimido, sobre todo recordando que los críticos militares declaraban que las aldeas perdidas eran los bastiones de la línea alemana y que eran inexpugnables.

Desconfianza sobre la actitud de Grecia

PARIS, 18 — El coronel Rousset, en un artículo que escribe en "Le Petit Parisien" sobre los acontecimientos que se desarrollan en los Balcanes, dice:

"La situación del príncipe de Coburgo sería crítica sin la anarquía griega, de la cual saca provecho, y de la traición monstruosa que entregó Rupel y Kavala."

PARIS, 18 — Todos los diarios de esta capital no ocultan la creciente desconfianza que les inspira el gabinete que preside el señor Kalogeropoulos debido, sobre todo, a los antecedentes de los ministros que lo componen.

Raymond Asquith, muerto en la guerra

LONDRES, 18 — Ha sido muerto en el frente el teniente Raymond Asquith, hijo del jefe de gabinete.

Con ese motivo Mr. Asquith ha recibido numerosos telegramas y cartas de pésame de todo el Reino Unido.

En el Egipto

LONDRES, 18—"El Press Bureau" dió a la publicidad el siguiente informe oficial:

La columna montada que salió el [illegible] de agosto de Birelabd llegó ayer a la posición turca de Birelmazar y la atacó infligiendo considerables pérdidas al enemigo, el cual huyó [illegible] Elarish.

Comunicado de Cadorna

ROMA, 18. — El comunicado oficial del general Cadorna de fecha de hoy anuncia que las tropas italianas rechazaron con grandes pérdidas para el enemigo persistentes ataques del adversario en la región del Carso. En esas acciones, agrega el comunicado, hicimos 300 prisioneros.

En el Africa oriental alemana

LONDRES, 18 — La oficina de informaciones para la prensa entregó a los diarios el siguiente boletín oficial:

"En el Africa oriental alemana desalojamos al enemigo de las alturas de Uluguru.

Las tropas inglesas forzaron el paso al este y oeste de las montañas centrales y se unieron cerca de Kissaki, al oeste de Uluguru.

Las colonias belgas de Veudevente se acercan al río Ruaha, en camino a Mahenge.

El lunes ocupamos Mikindam, uno de los últimos puertos de esa colonia alemana."

Congreso médico nacional

Ha inaugurado sus sesiones el congreso médico nacional. Tiene por objeto este congreso estudiar los problemas médicos nacionales no sólo bajo su aspecto exclusivamente médico, sino también bajo su aspecto profiláctico y social.

A pesar de ser un congreso nacional concurren al mismo delegaciones del Brasil y del Uruguay. Es delegado del Uruguay el doctor Roselló, reputado profesor de terapéutica, y entre los delegados del Brasil se cuentan el doctor Chagas, ventajosamente conocido en el mundo científico europeo y americano por sus originales estudios, y el doctor A. de Castro, decano de la facultad de medicina de Río Janeiro, quien pronunció últimamente una brillantísima conferencia en la facultad de medicina de esta capital sobre las enfermedades de la hipófisis, conferencia que revela en su autor dotes poco comunes de profesor, de estudioso y de investigador.

El congreso fué inaugurado anteayer. Ayer por la mañana celebró su primera sesión plenaria. Por la tarde se constituyeron varias de las secciones en que está dividido el congreso. Asistimos a la sección de higiene, donde se celebró una sesión importante.

Presidió el acto el doctor A. Vidal. En primer término disertó el profesor Penna sobre el paludismo. Significó las pérdidas de todo orden que para la república importa la persistencia de aquella enfermedad en el norte de la república y la labor que se realiza para extinguirla. Insistió el doctor Penna en la necesidad de intensificar la campaña antipalúdica.

Habló después el doctor Aráoz, delegado por Salta, quien dió datos muy interesantes sobre el estado sanitario de aquella provincia. Dijo que la mortalidad infantil es aterradora: llega al 45 o/o entre los niños menores de 5 años. El porcentaje más alto de esa mortalidad lo dan las enfermedades gastrointestinales, y el principal factor que determina ese elevado porcentaje es la profunda ignorancia de las madres. La mortalidad por enfermedades pulmonares también es muy grande. El doctor Aráoz Alfaro, presidente del congreso, que habló a continuación, dijo que, en su opinión, la crecida mortalidad por enfermedades pulmonares en el norte de la república es debida especialmente a la sequedad del clima, sequedad que a la larga determina traumatismos en las vías respiratorias.

El delegado por Tucumán, doctor de la Vega, aportó datos del mayor interés sobre el estado higiénico en los ingenios tucumanos.

Citó el caso de un ingenio propiedad de un millonario, quien aloja en piezas de 5 metros de largo por 5 metros de ancho a ¡siete personas! Otro millonario aloja a los obreros en casas construídas de caña!

Manifestó que la lucha antipalúdica está descuidada, habiendo departamentos enteros sin un solo médico. Las estadísticas, agregó, comprueban hechos como el siguiente: departamentos donde fallecen 3 personas al año con asistencia médica y dos mil o más sin ninguna asistencia!

A continuación el doctor Penna explicó por qué la mortalidad infantil es tan elevada en el norte de la república cuando se la compara con la mortalidad infantil en la capital de la república.

Según el doctor Penna, en la capital se aloja la mayor suma de niños extranjeros que llegan del exterior, después de haber soportado con éxito todos los achaques infantiles, mientras que en el interior de la república la cifra de los extranjeros es mínima.

Dentro de ese criterio, en la capital de la república aumentará el porcentaje de la mortandad infantil en los años venideros debido al descenso de la inmigración europea.

Todos los oradores insistieron en la necesidad de sanear el norte del país, única forma en que la corriente inmigratoria podrá establecerse en aquella zona de la república.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En la plaza Once de Septiembre. — Con el mayor éxito llevóse a cabo el domingo último la conferencia organizada por el J. S. "Federico Engels".

Un público entusiasta, compuesto de más de 600 personas, escuchó atentamente la palabra de los compañeros Aldo Cantoni y J. Apolinario, quienes desarrollaron con gran acierto y acopio de datos los temas "La instrucción pública" y "Religión y socialismo", respectivamente.

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita a la usina de gas

Con asistencia de numerosos alumnos y de socios de la sociedad Luz, realizóse anteayer por la tarde la visita a la usina de gas y de productos químicos de la compañía Primitiva de gas sita en la calle Labardén.

Fueron recibidos por el superintendente de la usina, el químico señor Raúl Sourbeck, quien dió una conferencia sobre la utilización de los productos residuales de la fabricación de gas, el alquitrán, el ácido sulfúrico, etc. Luego recorrieron las distintas secciones del establecimiento, las retortas y torres de elaboración de ácidos, la destilación del alquitrán, la preparación de la naftalina, amoníaco, acaroína y la sección de yalmería.

De allí se pasó a la fábrica de gas, situada calle por medio, en la que su director, el ingeniero Thompson, los acompañó, haciéndoles conocer los hornos productores de gas, los lavadores y purificadores, los diversos aparatos de contralor y medida, terminando en la sección máquinas.

Fué una interesante e instructiva visita que duró más de tres horas, debiendo dejar constancia de la inteligente cooperación que prestaron los señores Sourbeck y Thompson.

FERROCARRILES DEL ESTADO

En la semana que terminó el 16 del corriente el producido de los ferrocarriles del estado fué el siguiente:

F. C. Central Norte, 1916, 285.610; 1915, 254.686. Aumento: 30.924.

F. C. Argentino del Norte, 1916, 96.962; 1915, 85.305. Aumento: 11.657.

Totales: 1916, 382.572; 1915, 339.991. Aumentos: 42.581.

El producido de estas líneas en lo que va del año, alcanza a $ 12.233.778 moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 1.882.330 sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de Fomento. — F. C. San Antonio, 1916, 3.668; 1915, 2.530. Aumento: 1.158.

F. C. Comodoro Rivadavia, 1916, 4.110; 1915, 3.590. Aumento: 520.

F. C. Puerto Deseado, 1916, 3.872; 1915, 4.719. Disminución: 847.

F. C. Formosa a Embarcación, 1916, 4.313; 1915, 2.668. Aumento: 1.645.

El producido de estas líneas en lo que va del año, alcanza a pesos 886.718 moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 301.355 sobre lo recolectado en el mismo período del año anterior.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos. — Según la "Revista de la Mutualidad", esta importante agrupación de carácter mutualista contaba el primero del corriente mes con 3.884 socios, de los cuales 1.961 eran hombres, 1.233 mujeres y 650 menores.

Los socios enfermos en el mes de agosto próximo pasado alcanzaban a la cifra de 631, en la que figuraban 274 hombres, 257 mujeres y 100 menores.

Las personas que deseen conocer las ventajas de esta institución de socorros mutuos pueden dirigirse a la secretaría, Alberti 668.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ENFERMEROS

En la plaza del Congreso, con asistencia de más de un millar de personas, celebraron ayer tarde los enfermeros una asamblea pública.

En la reunión se dió lectura a una carta firmada por 20 enfermeras del hospital Muñiz, anunciando que se adherían al movimiento.

Hicieron luego uso de la palabra González Patiño y Arturo Blanco, este último se refirió a la conveniencia de que los enfermeros se organizaran gremialmente, prescindiendo por completo de toda tendencia política o ideológica y también de los elementos extraños o ajenos al gremio.

—

Anoche, a las 7, una delegación de enfermeros acompañada por el señor José González Patiño, estuvo en la intendencia con el propósito de conferenciar con el doctor Gramajo acerca del conflicto, pero el intendente sólo recibió al presidente, tesorero y secretario de la sociedad de enfermeros y anexos.

Después de escuchar a los delegados, el doctor Gramajo díjoles que no estaba muy enterado de los motivos de la huelga, y que para solucionar el conflicto podían entrevistarse con el director de la asistencia pública, quien estaba autorizado para ello.

Terminada la conferencia, conversamos con los enfermeros, declarándonos que no se entrevistarían con el doctor Ovejero por cuanto ya lo habían hecho otras veces, y no había cumplido con las promesas contraídas. Manifestaron, además, que las informaciones dadas a la prensa por la dirección de la asistencia pública sobre la huelga eran inexactas, y que no volverían al trabajo hasta tanto no fuesen satisfechos los pedidos formulados en nota elevada a la intendencia.

—

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán los huelguistas en el local del diario radical "La Epoca".

JORNADA DE OCHO HORAS Y SEMANA INGLESA

Organización de un mitin. — La sociedad de empleados de comercio, con sede en la calle Estados Unidos 2054, realizará el próximo domingo por la tarde un gran mitin, en la plaza del Congreso, clausurando así la campaña iniciada en favor de los proyectos de ley sobre la jornada de ocho horas y la semana inglesa.

Hablarán en dicho acto el diputado Antonio de Tomaso, el ciudadano J. Ferlini Guillán, el propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren y el autor de los proyectos, diputado Enrique Dickmann.

Teniendo en cuenta el propósito de la reunión, cabe esperar que los dependientes y empleados de comercio que anhelan trabajar una jornada humana concurran como un solo hombre a la plaza del Congreso, para demostrar a la clase capitalista y a su representante el gobierno que existen millares de hombres que trabajan en la oficina y en el mostrador que reclaman la pronta sanción de los proyectos de ley indicados.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS DE CORREOS.

Esta organización de carácter nacional acaba de hacer público el siguiente manifiesto:

"Al pueblo de la república y a sus representantes en el congreso: — Ha llegado el momento de hacer conocer a todo el pueblo de la capital y de toda la república y a sus representantes constitucionales lo siguiente:

Somos 15.000 empleados de correos y telégrafos, los más humildes y obscuros servidores de la nación, a los que el mismo público, por no conocer las tareas delicadas que nos están encomendadas, nos juzga siempre con criterio poco ilustrado. Y éste es el momento en que debemos hacerle conocer que siempre ha estado equivocado.

Estamos colocados entre el público que exige con derecho buenos servicios, por un lado, y nuestra superioridad, que, por medio de decretos y resoluciones excesivas hace ya imposible nuestra vida.

La tarea de empleados de correos es de por sí peligrosa, puesto que casi todos los objetos con que debemos manipular pueden llevar el germen de las más graves enfermedades, sin que esto pueda imaginárselo y por consiguiente impedirlo.

Una prueba de ello es que hay un párrafo en los estatutos del titulado "Sanatorio Mutualista", escrito por nuestros mismos superiores, que dice: "La tuberculosis en nuestra repartición es un verdadero flagelo y acusa el alto porcentaje entre las causas de defunciones." Otra prueba son las investigaciones que actualmente se hacen, las que ponen de manifiesto que más del 50 por ciento de los empleados de correos son tuberculosos.

El sueldo nuestro, que es mísero de por sí, nos obliga a ser sobrios en demasía, a trabajar noche y día restando descanso a nuestro cuerpo. Y así obligados, en razón de nuestro horario, a pasar 10 y 12 horas sin alimentos, vamos poco a poco desgastando nuestro organismo, hasta llegar a ser seres endebles e inútiles.

La poca consideración con que somos tratados; hostigados continuamente con la amenaza de nuestros superiores, quienes, haciendo uso del arma del castigo, no tienen en cuenta los atenuantes que pueden haber influído en la falta cometida, vemos todos los meses nuestros sueldos podados por el fatídico descuento, y nuestro trabajo se nos hace una pesadilla, sufrida sólo por la necesidad, que nos consume de nuestro cerebro todo fósforo vital y de nuestro cuerpo toda energía. Nada hay que produzca peores resultados que el trabajo forzado.

Por otra parte, el público no alcanza aún a valorar en toda su intensidad el trabajo mental de un empleado de correos, y no tenemos en cuenta su responsabilidad, porque sería insistir sobre algo que no se puede ignorar.

Y para abreviar, pues sería largo enumerar todo lo que quisiéramos hacer constar, pedimos que el público trate de enterarse de la vida que llevan los empleados de correos y telégrafos, y luego juzgue. — La J. D. Central."

FEDERACION O. MARITIMA

Sección foguistas — La comisión de la sociedad de Foguistas Unidos convoca al gremio a la asamblea general que se efectuará hoy martes, a las 8 de la noche, en el local social, Olavarría 363 (altos), para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión; 2o. balance; 3o. correspondencia. Asuntos varios.

SOCIEDAD ESCULTORES EN MADERA

Debido al reducido número de socios que asistió al anterior llamado, la C. A. invita de nuevo a los compañeros tallistas a la asamblea ordinaria a efectuarse hoy martes 19, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

A LOS TRABAJADORES DE LAS CUADRILLAS DE FERROCARRIL, CAMINOS, etc.

Patrocinada por el Comité de propaganda gremial se realizará hoy martes, a las 3 de la tarde, una conferencia, en Falucho y Paseo de Julio.

Sobre las ventajas de la organización hablarán los ciudadanos Nicolás Di Palma, Pedro D. Zibecchi y Blas Feijoo.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

La gerencia de este establecimiento sigue en su intransigencia frente a la organización del numeroso gremio gráfico y a la solidaridad manifestada públicamente por numerosas entidades obreras.

Mañana nos ocuparemos del manifiesto publicado por la dirección de "Caras y Caretas" y de las nuevas adhesiones de solidaridad proletaria recibidas por los huelguistas.

OBREROS EBANISTAS

LA PROPAGANDA EN EL GREMIO

Grande y dificultosa ha de ser la tarea del comité constituído por los ebanistas pro reorganización y propaganda.

Del acierto en la acción dependerán en parte los frutos que se esperan y que todos anhelamos.

Quienquiera que haya observado cómo se han sostenido las últimas huelgas habrá podido ver el progreso general de capacidad y moralidad gremial. No vamos a analizar el porqué de ese progreso. Sólo hemos de hacer constar que el hecho de haber respondido como un solo hombre a un simple llamado, y el haber sostenido la lucha hasta su completa terminación sin estímulo ni ayuda extraños, ha sorprendido no sólo a otros gremios, sino a los mismos ebanistas.

Pero he aquí que terminada la lucha muchos vuelven a caer en la inercia. Será necesario iniciar una gran campaña de propaganda gremial, amplia y que interese a todos; solamente así habrá una organización de verdad, capaz de luchar en condiciones favorables contra todas las injusticias.

Ha de cuidar el comité en todo lo posible que la propaganda sea inminentemente impersonal, y eminentemente constructiva; debe tratar de evitar también que la propaganda no se embandere ni se embarque en las tortuosas sendas de la filosofía; porque, como ya se ha dicho, en la mayoría de los casos el obrero no la comprende, y por lo mismo debemos dejar esa labor para los centros de cultura.

Esto no quiere decir que no se le deba hablar al obrero sino de jornal y herramienta de trabajo; nosotros entendemos que hay que resolver las necesidades más inmediatas y más elementales, y entendemos a la vez que para que haya progreso, es preciso caminar a la vez material y espiritualmente.

Creemos perjudicial y negativa la propaganda malsana, de odio contra las personas, aunque ellas pertenezcan a la burguesía; tan pernicioso puede ser, y creemos que es, el apasionamiento de arriba como el de abajo. Tan equivocado creemos que se halla el burgués que, metalizado e ignorante, no ve en el obrero a un ser humano sino a un ser despreciable como el obrero que, también ignorante, odia a todos los que no sean trabajadores, desconociendo en absoluto las leyes económicas y de cambio, que son las causas generadoras de los antagonismos.

Creemos, en primer lugar, que debemos enseñar hasta hacer comprender a todos las primeras nociones del problema económico y las múltiples causas que de él derivan. Y así como del problema de la producción y del cambio se derivaron múltiples causas de malestar, también son múltiples las nociones que necesitamos para poder combatir y triunfar en la lucha por la vida.

Para que el hombre se eleve y marche con paso seguro, desde el principio, necesarias serán también las primeras nociones: nociones del deber de solidaridad, de higiene elemental, de moral y ética social más humana: ésta es la obra que a nuestro juicio empezará a extirpar el egoísmo deplorable que incapacita a muchos obreros para la lucha diaria. — **Doroteo Gómez.**

SANEAMIENTO GREMIAL

La clase trabajadora, en marcha hacia la conquista de sus aspiraciones, en franca lucha contra su más poderoso enemigo, el capital, que defiende a capa y espada sus privilegios, demuestra el más alto exponente de su capacidad al organizarse en fuertes sindicatos, desde donde desarrolla su acción gremial perseverante y metódica, y se prepara para la defensa de sus intereses comunes, dentro del más amplio concepto de la lucha de clases.

Esto, que es una convicción profunda, arraigada ya en el corazón de millones de hombres que laboran y cooperan en la producción de las riquezas, ha de afirmarse cada vez más a medida que la conciencia obrera, fundida en el crisol de la lealtad y la sinceridad, sea la norma que guíe y oriente los actos de los hombres, individual y colectivamente.

Grande es la obra, y como tal es ardua. Los obstáculos en que han de estrellarse los entusiastas propósitos de los propagadores de la acción obrera en el terreno sindical, han de ser muchos; mas ello no será óbice para que los anhelos de justicia e igualdad entre la personalidad humana sean un hecho más tarde o más temprano. La nave obrera seguirá serena hacia el mañana mejor, rompiendo los escollos que quieran desviarla de su derrotero.

Para consolidar, entre nosotros esta obra, grande y noble como es, en síntesis, el movimiento obrero, lógico era empezar por despojarlo de todo lo malo que pudiera dañar su desarrollo normal: por eso el saneamiento que se ha iniciado recientemente — cuando la corrupción y el procedimiento del chantaje colmaban ya la medida — y que ha tenido la virtud de desenmascarar a los falsos apóstoles, haciendo públicas sus vilezas y sucios negocios realizados al amparo de la organización de los trabajadores, ha sido mirado con agrado por todos los obreros sinceros del país.

Pero esto no es todo. Los organismos obreros cuentan en su seno con un sinnúmero de individuos que se destacan por su viveza, y que en un momento dado pueden ser tan perjudiciales para la acción gremial constructiva y sería como los peores chantajistas. Estos "buenos" obreros se caracterizan siempre por sus propias declamaciones de capacidad y conciencia; se llaman generalmente organizadores altivos, llenan los aires con las alabanzas de su obra, critican y censuran muchas veces, y cuando están seguros de haber conquistado la confianza de sus compañeros, no vacilan en medrar a sus expensas, y traicionarlos cuando su interés personal está de por medio. Luego, pues, urge un contralor más severo en las sociedades obreras y la eliminación de su seno de estos elementos perniciosos que estancan y perjudican su desarrollo a la vez que desvirtúan el principio y la bondad de la organización.

Que el caso reciente entre los gráficos, a raíz de la huelga en los talleres de "Caras y Caretas", y otros producidos ya en el campo obrero, nos haga reaccionar en el sentido de sanear y perfeccionar las prácticas en nuestros sindicatos, para que su autoridad moral y su fuerza no dependan de la acción inmoral de los charlatanes. — **Un gráfico.**

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Desenmascarando a los chantajistas. —Circular a las sociedades obreras. — Damos a continuación la circular que la Federación Obrera Regional Argentina, remitió a las sociedades del país con objeto de ilustrar a los sindicatos sobre las maniobras de los explotadores del movimiento obrero y sus concomitancias con determinadas empresas capitalistas:

Compañeros: Después de publicado el informe del consejo federal sobre los boicots a la Quilmes y a la Compañía Argentina de Tabacos y de la resolución adoptada por los delegados de las organizaciones sindicales adheridas y autónomas en la reunión efectuada el 22 de agosto próximo pasado, hubiéramos preferido no ocuparnos más de los chantajistas, considerando que el levantamiento de esos boicots era de por sí una medida radical y oportuna para anularlos, desde que por él se les privaba de los elementos y recursos de que se han valido para tener ingerencia en el movimiento obrero. Pero la campaña del diario "La Protesta", destinada a defender los intereses en peligro, así como las publicaciones que en sus columnas se hacen a nombre de una supuesta "federación obrera regional argentina", han determinado a este consejo a dirigir la presente circular a las sociedades adheridas y, particularmente, a las sociedades autónomas, a las que se pretende impresionar y explotar su buena fe con manifiestos sentimentales e informes que en nada logran alterar los hechos enunciados en "La Organización Obrera", pero que se prestan a confusiones por la artería del procedimiento que usan los cuentistas y simuladores de ideales al volcar sus dicterios y extravagancias en un periódico ocasional que lleva el mismo título que el órgano de la Federación Obrera Regional Argentina.

Si bien es notorio el desprestigio en que ha caído la hoja diaria que en otros tiempos reflejaba el pensamiento de los anarquistas y de la Federación Obrera Regional Argentina, es innegable que puede causar daño si llega a manos de personas poco informadas y que crean perdura todavía la vinculación que implícitamente establecía el espíritu libertario de "La Protesta" y la institución nacional de los trabajadores.

Ese diario — levantado por manos bastardas como bandera de ignominia por sobre los vitales intereses del proletariado — ha sido, desde el último congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, el encargado de difundir el odio, tergiversando deliberadamente el amplio concepto de unión y solidaridad, para supeditarlo al capricho de caudillos irresponsables. Rota así la vinculación tradicional, esta institución no puede ni quiere insertar — por dignidad — en las columnas de "La Protesta" las resoluciones, informes ni nada que se relacione con su actividad sindical.

Hemos considerado, de acuerdo con esta actitud, que al señalar al diario en cuestión como el refugio de los chantajistas, no alcanzábamos a zaherir a los anarquistas que por honestidad lo repudian. Hay hechos tan significativos, que sólo a un obcecado pueden pasarle inadvertidos. Está, por ejemplo, el caso de la carestía del papel, que dificulta la vida del diario. No obstante esa circunstancia, en estos días han salido de su imprenta miles y miles de manifiestos y periódicos, todos ellos destinados a difundir los insultos y bellaquerías del sujeto Angel Orlando.

En lo que se refiere a la "entente" de esos sujetos con los industriales interesados en los boicots, puede agregarse a los documentos de comprobación citados en nuestro informe el último número de un pasquín patronal que aparecer con el título "La Verdad" y que se adjudica la representación periodística de una supuesta sociedad de cigarreros mayoristas, pero que en realidad es el vocero de una empresa tabacalera.

Esta empresa, que es la misma interesada en la propaganda del boicot a los productos de fábricas rivales — que pagaba los manifiestos y las personas encargadas de distribuirlos —, se ha considerado obligada a tomar la defensa de los negociantes de la solidaridad proletaria, a cuyo objeto ha hecho una edición extraordinaria de esa hoja — en formato doble — acogiendo como cosa propia todos los manifiestos, circulares y los titulados "informes" que se han publicado con el fin expreso de suscitar dudas sobre los miembros del consejo federal y las organizaciones sindicales que no han trepidado en pronunciarse categóricamente contra los chantajistas.

El carácter puramente comercial de esas publicaciones establece claramente cuál es la situación de los pretendidos acusadores, y evidencia a qué propósitos responde el marcado interés que tienen en sostener, contra la voluntad obrera, el boicot a determinadas marcas de cigarrillos. Por eso mismo, los componentes del consejo federal no pueden tomar en cuenta los desahogos de la bestia herida, porque se lo impiden la seriedad y responsabilidad de los cargos que desempeñan. Además, sus actos están subordinados al contralor de los sindicatos adheridos y autónomos que tienen vida real y administración honesta. Son ellos los que, al aprobar el informe, han juzgado nuestra labor con la libertad de juicio que les garantiza su propia autonomía.

Si el temor a la injuria hubiera sido tomado en cuenta, a buen seguro que no habríamos llegado a conclusiones tan precisas e irrefutables en el informe dirigido a todos los trabajadores del país. Por otra parte, es tan decisiva y franca nuestra resolución de abatir a los pillos que medran con los esfuerzos del proletariado, que es muy probable que en breve podamos ofrecer otro informe individualizando a los confidentes de la policía pagados con los "fondos secretos", y cuya misión no es otra que la de perturbar la marcha normal de las organizaciones, fomentando en su seno discordias y divisiones funestas, que aprovechan únicamente nuestros enemigos. Con ello contribuiremos a purificar totalmente el ambiente sindical.

Desde el último congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, podemos afirmar que no hay **división** propiamente dicho, sino **selección**. Tan es así, que nuestra institución se robustece con el ingreso en su seno de núcleos valiosos y extiende su acción con completa libertad, en tanto que sus adversarios ven, con la desesperación consiguiente, desaparecer los escasísimos grupos gremiales que deseaban convertir en sociedades y luego en federación.

Sin embargo, los chantajistas no se dan por vencidos: persisten en su obra deletérea, empeñados en sembrar la desconfianza, si no en la capital, donde son bien conocidos, por lo menos en el interior y exterior de la república.

Sobre este particular nos hacemos la siguiente reflexión: todos los esfuerzos proletarios se dirigen a la total desaparición de los explotadores. Es lógico, por consiguiente, que en primer término se combata a aquellos que quieren explotar con engaños y mistificaciones la fuerza del proletariado organizado.

Como ya lo hicimos público en las circunstancias del IX congreso de nuestra institución, un individuo de mala fe se apropió del sello de secretaría y lo utiliza desde entonces para remitir notas intrigantes. Y como el aludido sujeto es secundado por otros de la misma catadura moral, que se amparan en el homónimo para realizar sus planes, en perjuicio de los trabajadores, consideramos que la forma de enseñarles a respetar sería el rechazo liso y llano de toda clase de comunicaciones que carezcan del sello igual al que figura en esta circular.

Debe tenerse en cuenta, también, que tanto el órgano de nuestra institución, "La Organización Obrera", como los manifiestos e impresos autorizados por el consejo federal llevan, invariablemente, el susodicho sello. Y, por último, que las publicaciones que bajo el rubro de la "F. O. R. A." aparecen en "La Protesta" son apócrifas, pues, como decimos más arriba, esta institución no mantiene vinculación alguna con ese diario, que en la actualidad tiene por lema el chantaje y la división de la clase productora.

Esperamos, por consiguiente, que sean provechosas para la necesaria armonía en las relaciones sindicales las indicaciones precedentes. Confiamos, asimismo, en el eficaz concurso de los componentes de esa sociedad para dar difusión a esta circular.

Por el consejo federal — **El secretario general.**

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad" — Revista mensual, órgano de la sociedad de empleados de hotel, restaurantes y similares. El número correspondiente al mes en curso trae varios artículos de propaganda y una abundante información de interés para los que componen el gremio.

"La Fraternidad" transcribe de LA VANGUARDIA el editorial intitulado "Los parásitos del gremialismo", publicado a raíz de la publicación del informe de la F. O. R. A. sobre los boicots.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 10a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión y aprobación de los estatutos del Ateneo Socialista Obrero.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252 — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: Continuación de la anterior.

Centro I. "Honor y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Cavia 3145. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. de fiesta, asuntos varios.

Centro de la 12a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: Resoluciones del último congreso.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "La Vanguardia"—Rivadavia 4437. Esta noche, a las 8, reunión extraordinaria de la C. A. Asunto urgente.

J. S. "Amilcare Cipriani"—Mármol 911. Esta noche, a las 8, reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos corrientes y la huelga de los gráficos de "Caras y Caretas".

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. Vélez Sársfield — Mañana, 8.30 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Antonio Noguera sobre el tema "Organización y disciplina".

Centro de la 3a. — En conmemoración de la señalada fecha del XX de Septiembre, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una gran conferencia de propaganda en su local, Montes de Oca 1769.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y señora Juana María Begino.

Centro de cultura "Emilio Zola" —Maza 1575. Conferencia mañana, 8.30 p. m., sobre "Los enemigos de la guerra", a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Centro de Villa Ortuzar y Villa Mazzini —Guevara 1669. Mañana, 8.30 p. m., conferencia por Nicolás di Palma. Tema: "Los impuestos y su origen".

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Conferencia sobre "Socialismo y religión" hoy, a las 8.30 p. m. Orador: Guido A. Cartey.

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Conferencia mañana, 8.30 p. m. Tema: "El militarismo y las juventudes". Orador: Rodolfo Schmidt.

Centro S. de Maldonado — Soler 5727. El jueves, 8.30 p. m., conferencia por Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista". Entrada libre.

—En Bompland y Costa Rica, mañana, a las 8.30 de la noche, hablarán los ciudadanos Juan Greco y J. Ferlini sobre "La caída del poder temporal de los papas". Terminado el acto seguirá la concurrencia en manifestación hasta el local del Centro Soler 5727, donde disertará el ciudadano Luis E. Recabarren.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1956. Sobre "Acción municipal" disertará mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey.

Centro de la 8a. — Loria 1241. Hoy a las 8.30 p. m., conversación familiar sobre "Militarismo", por Rodolfo Schmidt.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. —Conferencia frente a su local, mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado provincial Adolfo Dickmann y ciudadano Juan Ferlini. Temas: "El clericalismo y el movimiento actual" y "Acción de las juventudes socialistas".

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2971. Mañana, a las 8.30 p. m., disertará sobre "Socialismo científico" el ciudadano Bernardo Vainikoff.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Conferencia mañana, 8.30 p. m., por la compañera Juana María Begino y el diputado A. Zaccagnini, sobre el tema "El poder temporal de los papas".

Esta noche, el compañero Carlos Leveither dará su segunda conferencia.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a —Uruguay 471. Mañana, a las 9 p. m., continuación de la séptima conferencia familiar. Tema: "Socialismo y nacionalismo". Varios oradores. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. y varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: distribución de cargos, asamblea local.

San Martín — El Centro local realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe comisión biblioteca, reformas carta orgánica, delegado comité electoral.

Caseros — Asamblea del Centro Socialista local el jueves, 8 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Talleres — **J. S. "Carlos Marx"** —Asamblea el jueves, 8.30 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de las comisiones de fiesta y periódico.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Construcción de un camino a Mendoza. — El ministro de obras públicas, doctor Moyano, ha puesto a consideración del presidente de la república el proyecto y presupuesto respectivo para la construcción de un camino de Mendoza a la Cumbre, que deberá ser enviado al congreso para su aprobación.

Las obras han sido presupuestas en la suma de 500.000 pesos m|n.

Jubilación de ferroviarios. — Acompañado de un breve mensaje el poder ejecutivo ha enviado al congreso el proyecto de ley orgánica de la caja de jubilaciones de empleados ferroviarios.

Renta aduanera. — Durante el día de ayer, la aduana de la capital recaudó la suma de 391.400.97 pesos m|n.

En lo que va del corriente año la aduana de la capital ha recaudado la suma de 78.698.798.65 pesos m|n.

Servicio de la deuda exterior. — El ministerio de hacienda ha tomado ayer por intermedio del Banco de la Nación Argentina giros sobre las diferentes plazas europeas para el servicio del 1o. de octubre de al deuda externa, por valor de 520.000 libras esterlinas y 2.800.000 marcos.

Pago de la contribución territorial — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a una solicitud presentada por diversos centros pidiendo se prorrogue hasta el 31 del mes entrante el plazo para el pago de la contribución territorial.

"LA BOLA DE NIEVE"

Junta de acreedores que se celebrará el 21 de septiembre

Los síndicos liquidadores de la sociedad "El Ahorro Mutuo La Bola de Nieve" avisan a los acreedores que, por resolución del juez de comercio doctor Alberto Estrada tendrá lugar el 21 de septiembre del corriente, a las 12 m, en el local del juzgado, secretaría del doctor Curuchet, la reunión de la nueva junta de acreedores solicitada por la sindicatura, para considerar lo siguiente:

1o. Tratar el convenio ad referéndum celebrado por los síndicos con la sociedad "La Financiera", a propuesta de su directorio, relativo a la liquidación del activo y pasivo de la quiebra y pago del 17 por ciento de los créditos comunes.

2o. Autorizar a los síndicos, en caso de aprobación del convenio, para ejecutarlo y firmar las escrituras.

3o. Regular los honorarios de los síndicos.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, la sindicatura aconseja a los acreedores que no dejen de concurrir a la junta, sea personalmente o por apoderado constituído mediante carta-poder.

Las carta-poderes que fueron presentadas a la primera junta celebrada el 30 de octubre de 1915, sólo son válidas si contienen la cláusula de que la representación conferida es para todas las juntas a realizarse en el juicio de quiebra. En consecuencia, aquellas cartas que limitaron el poder a esa asamblea no pueden invocarse para la próxima junta del día 21 de septiembre.

La sindicatura contestará cualquier consulta que se le haga con este motivo, a cuyo efecto funcionará todos los días, de 10 a 11 a. m., en la casa calle Cangallo núm. 309.

LOS SINDICOS.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Construcción de pasarelas. — El departamento de obras públicas ha dispuesto que el personal de saneamiento del mismo proceda a la construcción de dos pasarelas en las calles Argerich y Deseado.

Instrucción pública y popular

Liga popular antialcohólica — Conferencias — Ha organizado para hoy una conferencia sobre el "Alcoholismo", en el centro de cultura "Ciencia y Educación", Lambaré 1191, a las 8.30 p. m. Orador, Gregorio Berman.

—Para el jueves 21, a la misma hora, en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, conferencia sobre "Alcoholismo" a cargo del ciudadano Antonio Zaccagnini.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Corte y confección, por María E. Varela, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473.

Telegrafía, por A. Martínez, a las 8 m., en el mismo local.

Aritmética, por B. Federici, a las 8.30 m., en Roseti 353.

Club Sindical de Empleados — Prosiguiendo la serie de actos culturales que viene realizando en esta importante asociación, anúnciase una conferencia del señor Clemente Onelli, director del jardín zoológico de esta capital, a realizarse el 23 del corriente, a las 9 p. m.

La disertación del señor Onelli versará sobre el tema "El empleado en la colmena humana", y ha despertado justificado interés entre los asociados.

Escuela normal de profesores — Esta noche, a las 9 p. m., en la escuela normal de profesores, calle Urquiza 277, tendrá lugar una conferencia por el doctor Enrique Mouchet, sobre "Psicología del alcoholismo".

Biblioteca popular "Augusto Bebel"— Roseti 353 — Jueves 21 de septiembre: "Tuberculosis: la entidad, mórbida, el germen, el terreno, el proceso, matrimonio y tuberculosis, herencia, curación, prevención, el individuo, la familia, la sociedad, la raza, alimento, habitación zonal, profilaxis social".

Jueves 28 de septiembre: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias".

Entrada libre.

Ateneo Popular de Quilmes — Hoy el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en el Cine Sarmiento, a las 8.30 de la noche, patrocinada por el Ateneo Popular de Quilmes, sobre el siguiente tema: "Higiene social, tuberculosis, historia, causas; la habitación y la tuberculosis; el matrimonio y la tuberculosis; el beso y la tuberculosis; la mujer en la lucha antituberculosa; profilaxis social".

La conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones luminosas.

Centro de cultura popular "Emilio Zola". — Los martes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m., el ciudadano Eduardo Marelli dicta su curso de aritmética. Hoy comienza.

— Próximamente se inaugurará un nuevo curso de gramática. Para inscribirse, en el local social, todas las noches, de 8 a 10.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy y mañana, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Luis L. Caubarrere continuará dictando el curso de francés, a su cargo.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" (Saavedra 1032) — El 20 del corriente, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia sobre "La caída del poder temporal de los papas", a cargo del doctor Joaquín Apolinario.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencia — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Cabral, ha fallado el proceso seguido a Manuel Cenedo, español, soltero, de 38 años de edad, sirviente, inculpado del delito de tentativa de homicidio.

El magistrado aludido condena al inculpado a 11 años de presidio.

—El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría del doctor Madero, ha fallado las siguientes causas:

Alviti Celestino, español, de 24 años de edad, soltero, lechero, por atentado con armas a la autoridad; dos años de prisión.

—Piñate José, español, soltero, de 24 años de edad, por lesiones; 3 años y 3 meses de penitenciaría.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Costa ha solicitado se condene a Ernesto B. Provini, por quiebra fraudulenta, a dos años de prisión.

—En el proceso incoado a José Moran, por hurto, el fiscal doctor Ortega pide se le impongan ocho meses de arresto.

Fuero federal — Por usurpación de marca — El título de la revista "Fray Mocho" — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Fox, ha dictado sentencia en la querella instaurada por Silvia Martínez de Alvarez contra los señores Carlos Puig Coradino, Carlos Correa Luna, José María Cao y Luis Pardo, por usurpación de la marca de fábrica "Fray Mocho" que le ha sido concedida para distinguir publicaciones de la clase 18.

La actora sostenía que la marca referida se le concedió después de haber sostenido un pleito con el señor Puig Coradino, pleito que terminó con la sentencia de la cámara federal, en la que se declaraba que la actora tenía derecho para inscribir ese nombre para publicaciones, quedando el señor Coradino con ese mismo derecho para distinguir el resto de la clase 18 del decreto del año 1912.

Que no obstante el conocimiento que tenía de todo ello, el señor Coradino y los demás querellados publican en esta capital la revista titulada "Fray Mocho", por lo que amplía la querella por incurrir ellos en el delito de usurpación.

El juez al resolver el incidente dice: que de las constancias de autos se ve claramente que la revista "Fray Mocho" se ha publicado casi 3 años antes que se concediera esta misma denominación como marca a la señora de Alvarez, y estando en realidad subordinada al alcance del título, no resulta perfectamente caracterizada la intención dolosa del hecho imputado a los querellados, quienes, al hacer uso de la misma, no han procedido de mala fe".

Dados estos argumentos, termina el juez por absolver de culpa y cargo a los querellados en la presente acción.

Fuero comercial — Convocatoria proveída — El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Sabatier, ha proveído la convocatoria pedida por la razón social Pippo y Leos.

Se nombró interventores al Banco Español y a Antonio Lanusse, quienes, conjuntamente con el contador Aquiles Lértora, informarán en la audiencia del día 13 de octubre, a las 3 p. m., designada a tal efecto.

Balance presentado — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, se presentó adjuntando su balance el convocatario Arturo J. Fernández, el que arroja un activo de pesos 18.096.68, para responder a un pasivo de pesos 17.186.11.

Fuero civil — Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Seeber, por la secretaría del doctor Cabrera, ha resuelto el juicio seguido por Pancracio Villa contra José Bottone, por cobro de pesos.

En su resolución, el juez falla condenando al demandado a pagar la suma de $ 117,60, por una partida reconocida, dentro del término de diez días, y dentro del mismo plazo la cantidad que fijen árbitros, que las partes nombrarán, para fijar la suma de las partidas no reconocidas, con costas.

Accidentes del trabajo

José Serra, en momentos en que se hallaba ocupado en sus tareas en el taller de herrería situado en la calle Corrientes y Gazcón, con un martillo se produjo una lesión leve en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—En la calle Pichincha, entre Progreso y 15 de Noviembre, el carrero municipal Máximo Cendón, al volcar en su vehículo un tacho que contenía basuras, se produjo una lesión en el dedo meñique de la mano izquierda.

Crónica del delito y hechos diversos

Cuadros de la miseria — En la casa situada en la calle Dungeness 3477 quedaron abandonados cinco niños de 10, 8, 6, 4 y 1 años de edad, cuya madre, María G. de Colazorda, desde anteayer se halla en el hospital Teodoro Alvarez, quien fué de improviso atacada por una afección. El padre de los menores hace cuatro meses desapareció del hogar, ante la desesperación de la miseria que sufría por la falta de trabajo.

Uno de los vecinos, Miguel Bosso, que vive en la misma finca, por caridad atendió hasta ayer a los niños, lo que no pudo continuar haciendo por su precaria situación.

Avisada la jefatura de policía de lo ocurrido, ésta dió aviso a la sociedad de beneficencia nacional, con el objeto de que se haga cargo de los desamparados. Mientras tanto, dicha jefatura se encargó del cuidado respectivo.

Robo — La señora María Lemos de Albar, domiciliada en la casa calle Arenales 2220, denunció en la comisaría 17a., que autores desconocidos le substrajeron alhajas y objetos que valuó en 1200 pesos.

De este hecho se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Asalto y heridas — En un terreno existente en la calle Cayena entre Warnes y Sapaleri, dos sujetos desconocidos, armados de cuchillos, atacaron e hirieron en la cabeza y en una mano a Alfonso Marino, quien fué después despojado de un reloj de plata y la suma de un peso con 30 centavos.

Los autores emprendieron la fuga. La policía de la sección 33a. hace averiguaciones.

Peligros del tráfico — En la esquina de las calles Rivadavia y Oliden, un carrito que manejaba Luis Luppi atropelló a Martín Galicia, el cual cayó violentamente al pavimento. Las ruedas del vehículo pasaron por el cuerpo del nombrado, quien de resultas de ello falleció instantáneamente.

El conductor se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 40a.

Fallecimiento — Anoche falleció en el hospital Fernández el anciano Esteban Bufatti, quien en la tarde de ayer, a las 3, en la esquina de las calles Billinghurst y Santa Fe, fué atropellado por un carro que guiaba Antonio Ferrer.

Riñas y heridos — En la calle Ayolas, frente al número 478, fué lesionado en el rostro Alfredo Garson, por un menor que fugó.

—En la comisaría 3a. se encuentran detenidas las mujeres Carmen F. de Lizada y Esther Fup, quienes en el interior de la casa calle Corrientes 1170 se agredieron a puñetazos, resultando lesionadas levemente.

—En el interior de la cochería situada en la calle Laprida 1129 ha sido lesionado en el brazo derecho, con un trozo de hierro, Víctor Vitacolinonia por José Espada, quien se halla detenido.

—En la esquina de las calles Centenera y Corrales, a raíz de un incidente que sostuvieron Carlos Villegas y Domingo Marchetti, se agredieron a balazos. El primero de los nombrados, que se encuentra detenido, resultó herido levemente en el cuerpo.

El segundo logró fugar.

Noticias varias

Comité pro homenaje al diputado Justo. — Por tener que terminar el balance la tesorería de este comité encarece a los centros, juventudes y bibliotecas populares activen la devolución de las listas de suscripción en su poder a la secretaría, Garay 2582, a cualquier hora del día.

Centro de la 6a., Mármol 911. — La comisión administrativa ha resuelto sesionar desde la semana próxima los miércoles, a las 8.30 p. m.

— La secretaría invita a los afiliados que aun no hayan dado los datos solicitados por el Comité Ejecutivo, quieran hacerlo el miércoles, de 7 a 11 p. m.

Centro de Maldonado. — Se cita a los ciudadanos Antonio Bruno, Isidro Compillo, Juan Camoreano, Juan Calzeta, Antonio Cócaro, Humberto Ciriani, hoy martes, a las 9.30 p. m., para fijar manifiestos.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini (Sección 15a.) — Este Centro ha trasladado su secretaría al nuevo local, calle Guevara 1669 (Triunvirato y Tronador).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

La nacionalidad de Ameghino — El clero y sus acólitos trabajan tenaz y asiduamente en la ejecución del plan de negar a Ameghino la nacionalidad argentina, pretendiendo al mismo tiempo demostrar que nació en Génova.

El asunto es nuevo, y debemos confesar que los jesuítas han procedido con suma habilidad, ya que, careciendo de toda prueba, han logrado convergir hacia él, con extraña rapidez, la atención de la prensa y del público en general.

Impotentes e incapaces de refutar ni uno solo de los grandes descubrimientos del sabio, los hombres de sotana dirigen arteramente, desde la obscuridad de los claustros, sus dardos a la fama del sabio, pretendiendo con ridícula audacia hacer tambalear el monumento que sostiene la gloria que espontánea y sinceramente tributan al gran sabio los hombres que colocan por sobre los dogmas y las bajas pasiones los principios y las verdades incontrovertibles de la ciencia.

En la campaña iniciada y sostenida por el clero se descubre un doble fondo de malignidad. No econtrándose nada deshonesto en la vida del sabio, que fué toda de altruísmo, lucha y sacrificios, usa la clerigalla del ardid de negarle la nacionalidad argentina para aguijonear cruelmente el patrioterismo de los incautos que no comprenden que la gloria del gran sabio no se encierra dentro de ridículas fronteras, sino que las traspasa para deslumbrar a los viejos pueblos de Europa, donde sabios hay que conocen a nuestro país por "la patria de Ameghino".

El cura párroco de Luján, que es uno de los que más trabajan en esta empresa, visita todos los archivos para ver si encuentra algo que pueda denigrar la gloria del gran sabio. Días atrás estuvo ese ciudadano, que entre sus acólitos se hace llamar "reverendo padre Varela", en el ministerio de obras públicas con el objeto de llevar la copia de un decreto del P. E. de la provincia, firmado por el doctor Máximo Paz, y por el que se exoneró a Ameghino de la subdirección del museo de La Plata.

Esa exoneración, que seguramente ha de ser utilizada por la clerigalla como arma en la campaña difamatoria, es uno de los méritos que más cimentan la austera personalidad moral del ilustre hombre de ciencia. En efecto, el sabio Ameghino había renunciado el puesto, haciendo graves cargos contra el director del museo, doctor Moreno, en términos tan claros y precisos, que el ministro lo invitó a suavizarlos, a lo que él se negó terminantemente, razón por la cual fué exonerado el 25 de febrero de 1888.

Volviendo al tema de la nacionalidad, debemos declarar que, aun aceptando la absurda hipótesis, no fuese oriundo de la Argentina, nuestro orgullo de tenerlo por compatriota no hubiera disminuído en un ápice, pues la obra, que por su naturaleza se identifica con el sabio mismo, es argentina, porque pasó toda su laboriosa vida trabajando en tierra argentina, de donde arrancó los secretos que demuestran con toda evidencia el origen orgánico del género humano.

Lástima grande para la clerigalla es no poder decir en esta oportunidad, refiriéndose al indigno plan tramado, "se non e vero, e ben trovato", porque lejos de conseguir sus propósitos, obtiene el clero con esto difundir la obra que nos legara el gran sabio y poner al mismo tiempo de relieve los mezquinos apetitos del obscurantismo, que, batiéndose en retirada, pretende manchar con el lodo en que chapotea, la intangible gloria del austero sabio.

Decreto reglamentario de los gastos de la policía. — El ministro de gobierno de la provincia, señor Rodolfo P. Sarrat, firmó ayer el siguiente decreto:

"Artículo 1o. La jefatura de policía, a partir del mes de octubre próximo inclusive, deberá requerir autorización del ministerio de gobierno para la realización de todo gasto exigido por los servicios que le están encomendados. — Art. 2o. Los gastos autorizados que se realicen de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1o. de este decreto, serán pagados por el P. E. con las formalidades ordinarias, previos los informes y demás requisitos establecidos por las leyes y decretos vigentes. — Art. 3o. Autorízase a la jefatura de policía a invertir hasta la suma de $ 7.000 mensuales en el pago de viáticos y traslados de empleados y agentes en comisiones de servicios ordinarios y extraordinarios; esta suma le será liquidada por la contaduría general, con imputación al ítem 27 del presupuesto vigente, por un mes adelantado; al propio tiempo que las planillas de sueldos y de su aplicación, rendirá cuentas documentadas dentro de los 30 días siguientes, debiendo presentar al ministerio de gobierno simultáneamente un duplicado de la planilla demostrativa de los gastos".

La policía maneja hasta la fecha 45.000 pesos mensuales, más o menos, disponiendo por entero de su destino y sin dar ninguna intervención al ministerio de que depende, en el que no queda constancia oficial de su aplicación ni de los compromisos que se contraen, afectando muchas veces las rentas que el estado recauda para la atención de los servicios públicos, por excederse en las partidas presupuestas.

Nos parece, pues, muy plausible la medida que acaba de adoptar el señor Sarrat, destinada a establecer nuevas prácticas y costumbres en la administración policial, al propio tiempo que asegurar el orden en la inversión de los dineros públicos, corrigiendo los abusos y los malos manejos a que están habituadas das reparticiones provinciales.

Jefatura de policía. — Solicitud del personal obrero — Los operariosde los talleres de imprenta de la policía se han dirigido por nota al jefe señor Benavídez, solicitando el cambio del horario discontinuo que actualmente tienen, y que es de 8 horas, por el de 7 horas continuadas, desde las 11 a. m. a 6 p. m. Aducen los obreros razones tan atendibles como la de que el horario que solicitan les permitirá aumentar en algo, con el trabajo en talleres particulares, los reducidos salarios que perciben. Fundan, además, su pedido en la circunstancia de que hasta hace poco tenían el horario que reclaman, sin que por ello se hubieran producido, en momento alguno, inconvenientes en el trabajo.

Nombramientos — Ha efectuado el P. E. los siguientes nombramientos:

Comisionado municipal del nuevo partido de González Chaves, Ricardo Gandarias.

Comisionado escolar de Vicente López, Federico G. Barnest.

Registro civil: Jefe adscripto a la inspección general, doctor Arturo Vera; jefe de la 1a. sección de Avellaneda, Arturo de Vicenzi; jefe de la 4a. sección de Avellaneda, Enrique Zavalla Moreno; de Arroyo Corto, Manuel Ramos; de Cabildo, Aníbal Lafont; de Villarino, Joaquín Ramos.

Legislatura bonaerense — Senado — Hoy martes 19, a las 2 p. m., el senado bonaerense celebrará sesión secreta para prestar acuerdo a un pliego del P. E., por el que se nombra al doctor Horacio Casco asesor de menores.

XX de Septiembre — Su conmemoración en La Plata — El comité que tiene a su cargo la celebración del 20 de Septiembre en esta ciudad ha organizado para mañana, a las 8.45 p. m., un festival que se celebrará en el teatro Argentino.

Se ha confeccionado un interesante programa, en el que figuran varios números de concierto y trozos de música escogida.

Pronunciarán discursos relativos a la fecha que se conmemora, el profesor de la universidad de Montevideo, M. Ferrero, y el doctor Constante Galletti.

El comité que corre con los trabajos de conmemoración ha desplegado gran actividad, por lo que esperamos que la fiesta de mañana será todo un éxito.

Las próximas elecciones municipales —Constitución de un comité electoral —En la reunión que celebraron los delegados de los centros socialistas de La Plata resolvieron constituir un comité electoral que correrá con los trabajos para las próximas elecciones municipales de noviembre, fecha para la cual será convocada la comuna platense.

Tomaron varias resoluciones de orden interno, y han confeccionado un plan de conferencias, en las que se explicará al electorado de la La Plata la necesidad de concurrir a esos comicios.

Círculo Ars. — Juegos florales. — Mañana terminará el plazo para la presentación de trabajos al concurso organizado por el Círculo Ars Platense.

Informaciones escolares — En el local de la calle 7 esq. 46, se inaugurará mañana, a las 2 de la tarde, la exposición de museos escolares, preparados "ad honorem" por el ingeniero agrónomo señor Robert.

Federación Socialista Bonaerense — La secretaría de esta Federación llama la atención de los centros socialistas que a continuación se detallan para que activen el envío de las planillas con la nómina de afiliados y demás datos que les fueron requeridos en oportunidad, por ser de imprescindible necesidad. He aquí los centros que aun no han devuelto las planillas de referencia:

Bartolomé Mitre, Bragado, Cambaceres, Carlos Casares, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Alvear, General Lamadrid, General Pinto, General Viamonte, Guaminí, Isla Maciel, Ituzaingó, Junín, Lanús Este, La Plata sección 5a., Las Flores, Los Hornos (Bernal), Mar del Plata, Morón, Necochea, Olavarría, Patagones, Pergamino, Pigüé, Puerto La Plata, Ramos Mejía, Saladillo, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, Santos Lugares, Talleres, Tigre, Victoria, Villa Mitre, 25 de Mayo.

Tribunales — Turno judicial del mes de septiembre en lo civil y comercial. Cámara de apelaciones primera: fiscal doctor Daniel A. Dahl; asesor de menores, doctor Antonio Robirosa; juez doctor Angel Sánchez Elía, quien actuará con los secretarios doctores Maza, Sempé, Laurel, Casco y señor V. Lozada, los que se han designado los días para la iniciación de todo asunto en la siguiente forma: doctor Maza, el 19, 25 y 30; doctor Sempé, 20 y 26; doctor Laurel, 21 y 27; doctor Casco, 23 y 29, y el señor V. Lozada, 22 y 28.

Mejoramiento de caminos — La comisión administrativa del fondo de caminos hizo saber al ministerio de obras públicas que el poder ejecutivo nacional ha prestado aprobación a los proyectos y presupuestos relativos a las obras de mejoramiento de los caminos de acceso a las siguientes estaciones: Ramos Otero, el general, que va desde General Balcarce a Ayacucho, por pesos 7.442.35; íd. el general que va de Balcarce a Lobería, por pesos 13.055.84; íd. de González Chaves hasta J. E. Barra, por pesos 18.226.74; íd. de Mechita a Bragado, por pesos 31.388.87; el de acceso a Mecha, por pesos 1.631.65; de Bragado a Asamblea, por 11.172.77 pesos; de Micheo a 25 de Mayo y alcantarillas sobre el arroyo Moreno, por pesos 7.695.46; de Timote a Robert, por pesos 4.733.52.

Cine París — Calle 7 entre 47 y 48. Hoy se pasarán las siguientes cintas: "Alma de New York", marca Fox film, en 20 partes, y "El rey de los periódicos", en 16 partes.

PUAN

Apertura de caminos — La jefatura de policía comunicó al poder ejecutivo que ha impartido las órdenes del caso para que el comisario de Puan preste el auxilio de la fuerza pública para proceder al restablecimiento del camino de Adolfo Alsina a este pueblo.

GENERAL VILLEGAS

Usina eléctrica — La municipalidad de este partido remitió al poder ejecutivo, para su aprobación, un pliego de bases y condiciones para la instalación de una usina eléctrica en ese pueblo.

DOLORES

Cambio de horario — Empezó ayer a regir en el colegio nacional y escuela normal de ésta el nuevo horario, que se implanta como ensayo, en lugar del alternado que hasta ahora regía. La hora de entrada será a las 7 a. m., y la salida a las 11.25, dándose a cada clase una duración de 45 minutos.

Los tres primeros grados de la escuela normal entrarán a las 7.45 a. m.

AVELLANEDA

Próximas elecciones municipales — Concurrencia del Partido Socialista — La plataforma electoral y candidatos — Los centros socialistas existentes en la localidad celebraron anteayer una asamblea local para resolver la concurrencia del Partido a las elecciones municipales de noviembre, confeccionar la plataforma electoral y designar los candidatos.

La asamblea resultó numerosa, y por unanimidad se resolvió concurrir a la lucha comicial.

En seguida se entró a tratar la plataforma electoral que sostendrán los centros, proponiéndose como base la que se aprobó el año pasado. Discutida punto por punto y después de breves debates quedó aquélla en la siguiente forma:

1o. Municipalización de los servicios públicos.

2o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas tendientes a abaratarla.

3o. Supresión de los impuestos a la edificación.

4o. Impuesto progresivo a los terrenos baldíos.

5o. Sostenimiento de los gastos públicos mediante impuestos municipales progresivos, calculados sobre el valor de cada propiedad.

6o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.

7o. Supresión de toda subvención a la iglesia. Impuestos a los servicios religiosos.

8o. Extensión del alumbrado y empedrado en los barrios en que no existan.

9o. Construcción por cuenta de la comuna de casitas para obreros, y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo.

10. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropa y comida a los niños pobres de la escuelas públicas.

11. Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.

12. Laicización del hospital.

13. Apertura y creación de plazas públicas en los barrios del municipio.

14. Creación de baños públicos gratuitos.

15. Licencia de 500 pesos a los despachos de bebidas alcohólicas.

16. Servicio de cloacas en todo el municipio.

Terminada la discusión sobre la pla-

taforma electoral se pasó a considerar la forma de elección de los candidatos, resolviéndose hacerla por puesto y votación nominal.

La lista de candidatos quedó integrada en la forma siguiente:

Concejales titulares: Jacinto Oddone, Juan J. Oliveros, José Nine, Jerónimo Della Latta, Rafael Rouco, Luis Amodio, José Fernández, Valentín Corazza, Luis Aymamí y N. Sagarra.

Suplentes: Esteban Perrone, Pedro Videla, Francisco Cruces, Florencio Magadán y Andrés Juliarac.

Consejeros escolares: José L. Vela, José García y Enrique Villacampa.

Terminó la asamblea en medio del mayor entusiasmo, dirigiéndose los afiliados a los distintos centros con el ánimo de trabajar por el triunfo del partido en las elecciones de noviembre.

VICENTE LOPEZ

El conflicto de la escuela núm. 3. — Solicitud del vecindario. — Sigue en el mismo estado el conflicto que hace días apuntamos. Dos directoras ejercen sus funciones en la misma escuela, y a pesar de la buena voluntad del presidente, éste no ha logrado aún que la justicia ocupe el lugar debido, dejando a un lado la influencia de la política caudillesca. La forma ideada para cumplir con "dios y el diablo" parece haber sido hallada, y la creación de una nueva escuela dará oportunidad a que la "apadrinada candidata" tenga la codiciada ubicación. Se trama, sin embargo, una suplantación que se realizará día más, día menos, y ella consistirá en que la directora, señorita Gastaca, será relegada a la nueva escuela, con mala casa y concurrencia ínfima, ocupando la nueva maestra la que aquélla formara con sus desvelos y contracción.

Pequeñas cosas del ugartismo y del régimen local.

Los vecinos preparan una petición a la dirección de escuelas exigiendo justicia y poniendo en evidencia los prestigios que ha sabido granjearse la señorita Gastaca entre el vecindario por su preparación.

WILDE

La fiesta socialista del domingo — Señalado éxito — Proporciones inusitadas adquirió la primera fiesta realizada por el Centro Socialista de Wilde el domingo último.

Antes de la hora anunciada para la celebración del acto, una crecida concurrencia, en su mayor parte de señoras y niños, llenaba totalmente el amplio salón-teatro de la Sociedad Española.

El ciudadano Fernando Paladino, secretario del Centro de Wilde, dió comienzo al acto pronunciando al efecto un breve discurso dando a conocer la obra benéfica que realizará pronto el Centro que acaba de fundarse.

El coro socialista de Villa Dominico, acompañado de la orquesta que acertadamente dirige el compañero Santiago Mayorani, entonó "La Internacional" y otros cantos socialistas, siendo muy aplaudido.

La ciudadana Juana María Begino disertó largamente y con acierto sobre el tema "La mujer y las nuevas ideas", disertación que fué escuchada atentamente y aplaudida en varios de sus pasajes con entusiasmo, por su estilo vigoroso y sus conclusiones reales y convincentes.

Asimismo, previa presentación por el ciudadano Nine, habló el diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien pronunció un elocuente discurso, refiriéndose en términos generales a la situación a que se encuentran sometidos los trabajadores por la opresión de una política fiscal arbitraria e inhumana.

Refirióse luego al problema de la instrucción pública, y a la necesidad perentoria de desvincular las relaciones, muy cordiales por cierto, de la iglesia con el estado, siendo al finalizar calurosamente aplaudido.

La parte teatral, a cargo de los ciudadanos Valentín Coraza, J. Stombellini, José Laconte, Silvio Matrecare y señorita Juana Rouco, fué representada con éxito, mereciendo repetidos aplausos de la numerosa concurrencia congregada en el local.

Fueron exhibidas luego dos hermosas cintas cinematográficas que gustaron mucho, dando margen a que cundiera el entusiasmo, tornándose en una franca expansión entre los concurrentes.

En fin, puede afirmarse que el Centro Socialista de Wilde ha obtenido un señalado éxito por tan importante fiesta, a la vez que anota en bien de los ideales socialistas una jornada en sumo grado fructífera y halagüeña.

Necrología — En la primeras horas de la mañana del domingo último falleció en Wilde, después de una penosa enfermedad, la esposa de nuestro compañero Vicente Lanfranco, afiliado al Centro de Wilde.

Acompañamos al camarada en su hondo pesar.

TALLERES

El impuesto al adoquinado de la calle Pavón — Asamblea de vecinos — La comisión que tuvo a su cargo atender las reclamaciones del vecindario con motivo del impuesto al adoquinado de la calle Pavón, informó anteayer en asamblea pública de la existencia de un decreto por el cual los propietarios que actualmente no pagan adoquinado alguno están obligados a abonar el del camino provincial, y sólo se hace la excepción con aquellos que ya pagan otro empedrado. Por estas razones la comisión de vecinos aconsejó, y así lo aprobó la numerosa asamblea, realizar gestiones tendientes a que se pavimenten las calles de la localidad por cuenta del vecindario.

Se encargó esa tarea a una comisión compuesta por cinco miembros.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario. — Reapertura de las escuelas. — Conferencias. — Procedimientos arbitrarios del juez de paz de Chabás.

ROSARIO, 18. — La administración sanitaria informa que durante las últimas 24 horas se habían denunciado 5 casos de escarlatina, 9 de sarampión y 5 de difteria.

— Se ha procedido, hoy, a la reapertura de las escuelas, cuyo cierre se ordenó debido a las epidemias.

— Ha llegado a esta ciudad el señor Antonio González, que efectúa en nuestra provincia y la de Córdoba los trabajos preliminares de la serie de conferencias que va a dar don Adolfo Vázquez Gómez profesor de la Liga de Educación Racionalista. El orador hablará en nombre de la Confederación Sud Americana Pro Paz, de que es vicepresidente.

Constituirá comités pertenecientes a la mencionada confederación.

— Los colonos del campo "Los Prados", en Chabás, que se hallan en huelga desde hace tiempo, formulan la siguiente denuncia, cuya atención de parte de las autoridades es necesaria; dicen los mencionados agricultores:

"Extraña la actitud del juez de paz, señor Enrique Calvet, que sin tener motivos legales de ninguna especie, ha recorrido las chacras de los colonos en huelga presionando con su autoridad de funcionario el espíritu de los colonos para que vuelvan a trabajar. Una delegación de trabajadores del campo se ha presentado a la comisaría para reclamar contra el juez. Mañana se dirigirá un telegrama de protesta a la jefatura política de Casilda para ponerla en conocimiento de este hecho.

ENTRE RIOS

Municipales. — Asuntos obscuros. — En el colegio nacional. — Protesta de alumnos de 2o. año. — Centro Socialista. — Censo escolar. — Exposición de Gualeguaychú.

PARANA, 18. — El presidente de la muncipalidad entabló querella por calumnias contra el diario clerical denominado "La Acción". La acusación fué motivada por el comentario de dicho diario al tratar la entrega de pesos 5.000 que la comuna hizo al querellante. El intendente afirma, en el escrito presentado, que dicha entrega es la devolución de un préstamo que le hiciera en vista de la carencia de fondos en momentos de urgente necesidad. La opinión imparcial espera el comienzo de la tramitación judicial que indudablemente hará luz en este asunto.

— Los alumnos del 2o. año del colegio nacional, suspendidos por tiempo indeterminado a causa de un incidente producido en momentos que se dictaba una clase donde un profesor calificara de "felón" a uno de ellos, resolvieron organizar un mitin con el objeto de hacer pública protesta contra la dirección del citado colegio, por lo injusto y perjudicial del correctivo aplicado. Al mismo tiempo solicitarán su inmediata readmisión.

— La comisión administrativa del Centro Socialista, en vista del contenido de la circular número 11 del Comité Ejecutivo del partido, resolvió convocar a asamblea general extraordinaria con el fin de tratar ampliamente los puntos que ella comprende.

— Se acaba de designar las comisiones depjartamentales que deben levantar el censo escolar de 1916.

Para dirigir estas comisiones, que iniciarán sus funciones el 7 de octubre próximo, han sido designadas las siguientes personas:

Concordia: José Ma. Requena; Colón: doctor Rafael de Medina; Diamante: doctor Alfredo Materi; Federación: doctor Isidoro de la Hera; Feliciano: José B. Maldonado; Gualeguay: Luis Carbone; Gualeguaychú: Jerónimo Vela; La Paz: Martín G. Rodríguez; Nogoyá: Manuel Grimaux Mernes; Paraná: profesor Abraham Bartoloni; Rosario Tala: Héctor F. Galazzi; Victoria: profesor Alejandro Sánchez, y Villaguay: Edmundo Miranda.

Además se nombrarán subcomisiones urbanas, suburbanas y rurales que conjuntamente con los consejos escolares y directores de escuela, cooperarán en la tarea de las comisiones para el levantamiento del censo.

— Se anuncia para el mes venidero la inauguración en Gualeguay de una exposición interprovincial de agricultura, ganadería e industria, la que funcionará en el local de la sociedad rural de dicha localidad durante los días 22 a 25 del próximo octubre.

CORDOBA

Elección de un diputado nacional. — Comicios complementarios. — Escrutinio.

CORDOBA, 18. — La junta escrutadora nacional procedió el viernes por la tarde a la revisión de 17 urnas que funcionaron en la elección complementaria del domingo, realizándose la tarea con la mayor rapidez y sin incidencia alguna.

Del interés despertado por estos comicios complementarios puede juzgarse por el hecho de que sólo votaron 145 electores sobre 3.400 inscriptos en las mesas anuladas.

Computados los nuevos sufragios a los obtenidos anteriormente por el candidato socialista, ciudadano Félix Paolucci, este queda con 1.756 votos; resultado bastante halagüeño si se tienen en cuenta las grandes dificultades que la ignorancia muy difundida en la provincia opone a la propaganda de nuestros ideales.

Movimiento demográfico.

CORDOBA, 18 — Se acaba de dar a la publicidad el boletín mensual de la oficina de estadística municipal correspondiente al mes de julio.

La población del municipio arroja en el citado mes la cifra de 145.000 habitantes. Los nacimientos habidos ascienden a 419; los fallecimientos a 277, y los matrimonios a 90.

Durante este mes se ha señalado una diminución sensible en la mortandad, especialmente infantil, que se diferencia notablemente de los anteriores, en que el porcentaje era verdaderamente alarmante.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado ha sido sin duda la tuberculosis, pues se registraron 51 decesos. Le sigue a continuación la bronco-neumonía con 33, y las del corazón con 25. Es significativo el hecho de que desde hace 2 años no se produce un sólo fallecimiento por viruela. En lo que respecta a las demás enfermedades infectocontagiosas, la proporción ha sido relativamente mínima.

Se ocupa después el citado boletín del número de pasajeros transportados por los tranvías, que alcanzó a 669.718, terminando con una breve reseña estadística sobre el consumo de carne hecho por el municipio, que ascendió a 895.737 kilos.

Fundación de un Centro Socialista y de una biblioteca. — Fiesta proyectada. — Pasquines jesuitas.

SAMPACHO, 18 — A iniciativa de varios jóvenes entusiastas y emprendedores, recientemente se ha constituído un Centro Socialista en esta localidad, cuya comisión administrativa quedó en la siguiente forma: secretario general, Félix Fanín; secretario de actas, Juan B. Medeot; tesorero, Antonio Donda; vocales: Víctor Mores, Vicente Biassi, Alejandro A. Reynaldez y José Ossana. Revisores de cuentas: Buobo Fanín y M. Gameros.

Estando en formación la biblioteca "Juan B. Alberdi", anexa al Centro Socialista, éste ha nombrado una comisión pro biblioteca que correrá con todos los trabajos concernientes a su instalación definitiva. Forman dicha comisión los siguientes compañeros: Buobo Fanín, Manuel Gameros, Antonio Donda, Conrado González, Manuel Díaz, José Medeot y Alberto Yoerg.

Estos ciudadanos piensan efectuar el mes entrante una función teatral, contando con el concurso del cuadro filodramático "Emilio Zola", de Río Cuarto, por lo cual creen que ella tendrá un éxito satisfactorio.

— Personas poco escrupulosas han distribuído entre los católicos de este pueblo, con preferencia, ciertos pasquines donde se les amenaza con las "penas eternas" si no cumpliesen fielmente los mandatos intercalados en ellos, que, como es de comprender, son tan ridículos y absurdos, que se encuentran seriamente alarmados los débiles de espíritu por esa ilusoria conminación.

Como los destinatarios de esos papeles desconocen a los autores de la farsa, nada más lógico para ellos que imputársela con el mayor cinismo a nuestros compañeros de ésta, los que hacen constar rotundamente la falsedad de esa hipótesis, que tan inicuamente se les atribuye, pues ellos jamás han pensado esgrimir tan bajos medios de lucha.

PAMPA CENTRAL

Las próximas elecciones comunales. — Plataforma del Centro Socialista. — Desorientación radical. — La visita del diputado Bunge.

SANTA ROSA DE TOAY, 18. — El sábado 9 del corriente, los afiliados del Centro Socialista local reunidos en asamblea extraordinaria, bajo la presidencia del compañero Pedro E. Pico, votaron la siguiente plataforma electoral con la cual concurrirán a los comicios del 22 de octubre próximo:

1o. Municipalización, en cuanto los recursos lo permitan, de los servicios públicos que puedan abaratar la vida.

2o. Pavimentación del municipio, una vez realizadas la delineación y nivelación actualmente en trámite.

3o. Instalación de baños públicos y de un gimnasio municipal.

4o. Suministro permanente de merienda y ropas a los niños pobres en edad escolar.

5o. Extensión del alumbrado público.

6o. Reglamentación e inspección de toda clase de construcciones, obligando a los propietarios a hacer pozos higiénicos para impedir la contaminación de las aguas.

7o. Exigir el uso de filtros para agua a las confiterías, cafés y almacenes con despacho de bebidas.

8o. Supresión del impuesto de sisa.

9o. Creación de una biblioteca municipal.

10o. Creación de una oficina del trabajo para facilitar la oferta y la demanda entre obreros y patrones.

11o. Construcción, por cuenta de la municipalidad, de casas baratas a cederse en propiedad mediante pagos mensuales equivalentes al alquiler.

12o. Práctica del referendum popular.

— El comité radical proclamará sus candidatos el próximo domingo, reinando entre ellos con tal motivo una gran desorientación, propia de todo partido que desconoce los más esenciales principios de democracia.

— Continúan los preparativos para recibir al diputado Bunge, quien dará una conferencia en el bar Florida y otra en la plaza pública.

PRENSA SOCIALISTA

Germinal — Hemos recibido el número correspondiente a la primera semana de septiembre de este periódico que publican los socialistas de Junín.

Leemos, como artículo de redacción, uno titulado "La mentira clerical", cuya intención es hacer notar el incremento que está adquiriendo la iglesia y los perjuicios de todo orden que ocasionan a la sociedad, para terminar requiriendo la eliminación de toda ayuda por el estado, con lo que se habrá dado al catolicismo, en nuestro país, un golpe mortal.

Nuevos Tiempos — Ha aparecido el número 10 de esta importante revista quincenal, cuyo sumario es el siguiente: Notas de la quincena; Movimiento socialista internacional; La conferencia de La Haya; La asociación y la agricultura moderna, Antonio de Tomaso; El descubrimiento de los elementos del mundo, Friedrich W. Adler (traducción de Augusto Bunge); La espiga, Salvador Rueda; La víctima del trabajo (grabado), obra del escultor italiano Vela; Enfermedades populares: la tuberculosis, Alfredo L. Spinetto; Sobre la intolerancia religiosa, Domingo F. Sarmiento; Libros y revistas.

Ideas — Contiene el número 104 de este semanario, que ve la luz en Campana, un interesante artículo sobre "Los trabajadores y el municipio", en el que se hace notar "la falta de preocupación y conocimiento de la importancia de los asuntos comunales". Y en este orden de ideas se hacen consideraciones sobre los problemas que dentro del gobierno municipal requieren solución, para lo cual "la clase trabajadora debe conocer, estudiar e intervenir en la vida comunal, que es como hacerlo en su propia vida".

Notas agrícolas

Escuela de agricultura de Casilda — La escuela de agricultura de Casilda ha elevado a la superioridad el parte mensual correspondiente al mes de agosto ppdo.

La escuela ha funcionado con un promedio de 53 alumnos, habiéndose dictado 116 clases. Ha contribuído al servicio de enseñanza extensiva, evacuando 8 consultas sobre diversos puntos importantes, entre ellos: sobre variedades de maíces precoces, formación "de redes de telas" en los alfalfares y medio de destrucción del parásito, construcción de silos subterráneos y materiales a emplear para evitar las filtraciones, operaciones relativas al ensilaje, destrucción del bicho moro en las hortalizas y forma de combatir las enfermedades criptogánicas de las mismas, etc., etc.

La recaudación por ventas de productos durante este mes ha sido de pesos 3.196.69 m|n, habiendo contribuído el establecimiento para su consumo con productos por valor de $ 1.298.60.

Las donaciones a distintas instituciones en especies forestales, frutales y semillas ascendió a $ 389.40.

Los trabajos realizados en la sección chacra han consistido en la preparación de la tierra destinada a un jardín; practicó la selección de 250 kilos de papa Early Rose, en cuya tarea han intervenido solamente alumnos; plantaciones en las avenidas; iniciación de la siembra de maíz "Selecto Casilda" con máquina Lister; siembra de lineta a razón de 50 kilómetros por hectárea.

En la estación agronómica anexa se han sembrado 20 variedades de trigo y 4 de avena.

En arboricultura y huerta se han plantado 534 duraznos injertados, de variedades tempranas y tardías, ligustrum para cercos y siembras de diversas hortalizas y forestales de estación.

En el tambo se han obtenido 3812 litros de leche, notándose un promedio de producción a favor de las vacas holandesas en contra de las Durham de un 37 o|o aproximadamente, habiéndose fabricado, además, 124 quesos de los tipos Casilda, Holanda, Chester y Goya.

La situación de los cultivos y praderas no puede ser más crítica. Los trigos y los linos, sobre todo estos últimos, empiezan a secarse por falta de agua. Sólo los trigos sembrados en tierra bien preparada y rodillada antes y después de las siembras resisten vigorosamente. En cuanto al maíz y papas, la perspectiva no es nada buena, pues la siembra tardía no suele dar sino resultados mediocres en estas zonas. A causa también de la sequía no ha sido posible labrar las tierras de los potreros destinados este año para maíz u otros cultivos.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Esta asociación, adhiriéndose a los festejos de la fiesta del XX de Septiembre, ha resuelto ofrecer una tertulia diurna de gala el domingo 24 en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el que será debidamente adornado con plantas y gallardetes alusivos.

Nombróse a los efectos de la organización una comisión especial, compuesta por los señores Quaglia, Mele, Marcerou y Cristóbal, los que han dado comienzo a los trabajos a fin de que resulte lo más lucida posible, obsequiándose a los concurrentes con distintivos italoargentinos y bombones.

Dicha fiesta se iniciará con el himno nacional y la marcha real italiana, ejecutados por la orquesta del profesor Antonelli, compuesta por 10 ejecutantes.

El Despertar de Tea — Esta sociedad celebrará un concierto y baile familiar el 30 del corriente, en el local del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, reinando por esta causa mucho entusiasmo entre los asociados y sus familias.

Asociación Artística Nacional — Activa con entusiasmo los preparativos para el concierto y baile inaugural que celebrará el 7 del mes próximo, a las 8.30 p. m., en los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Los Rebeldes — En la secretaría prosiguen con entusiasmo los ensayos de la hermosa comedia dramática en cuatro actos del señor Sierra "Los románticos".

A juzgar por los ensayos, esta obra constituirá uno de los mejores éxitos alcanzados en la actual temporada por el cuadro dramático que bajo la inteligente dirección de los señores Juan y Agustín Rigaldo hacen una propia creación. Prestarán su valioso y desinteresado concurso las señoritas Teresa y Benita Puértolas.

Amor Vida y Arte — En la última reunión celebrada por este Centro quedó electa la siguiente comisión directiva: presidente, Juan Loffredo; vice, Eduardo Paz; secretario, Pascual Romanelli; pro, Durante, Sacco; tesorero, José Soloffi; pro, Marcelino Sacco; revisores de cuentas: Eugenio Malvino y Segundo Rossi; vocales: José Devincenzi, Juan Rossi, Humberto Bartolomeo, Francisco Yenta, Cayetano Chipolla y Angel Baeza.

Club Social Porteño — Se ha fundado el cuadro filodramático del epígrafe, cuya comisión quedó así formada: presidente, Humberto Cargo; vice, Amadeo Tamarit; secretario, Oscar Maurio; pro, Pedro Arahabere; tesorero, Antonio Tamarit; pro, Francisco Nicolella; vocales: Humberto Orlando, Juan Pegnoreles y Ernesto Costas; directores: Amadeo Tamarit y Juan Villalba.

Se reciben inscripciones en la secretaría, General Urquiza 1908.

EL TIEMPO

Después de las lluvias caídas anteanoche en Buenos Aires y demás provincias del litoral, la temperatura, que había llegado a un grado sofocante, sufrió un descenso considerable. La máxima del día fué ayer de 20.3 grados a las 1.30 p. m., y la mínima llegó a 6 grados a las 6 a. m. La atmósfera despejóse notablemente, brillando el sol por espacio de 11 horas, y 30 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones, a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 763.3, 762.1 y 764.3; temperatura del aire (grados centígrados): 9.4, 19.4 y 11.4; humedad relativa: 71, 25 y 55; dirección del viento: S., SO. y S.; velocidad del mismo: 10, 15 y 4 kilómetros por hora; velocidad extrema: 50 kms. del rumbo S. a las 11.10 p. m.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república. Prevalecían vientos del sur en el este y norte, y del oeste en el sur de la república. En el centro y oeste la dirección del mismo era variable, reinando calma a intermitencias.

En el este y norte prodújose un descenso marcado de temperatura; en el resto del país ésta subía otra vez. En todas las regiones estaba bajo la normal.

La presión atmosférica se hallaba en condiciones marcadas anticiclónicas en todas partes.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno en general. Temperatura bajo la normal en el este y norte, y subiendo en el oeste y sur de la república.

LEON Y MAURICE BONNEFF

La vida trágica de los trabajadores

EL INFIERNO DE LOS TEJEDORES

II

—¿Qué come usted? ¿Qué come su marido?

—Guisos... sí, guisos de papas, de nabos, y algunas veces de repollos y de arvejas partidas.

—¿Y carne?

—Nunca.

Esta mujer es tuberculosa en primer grado. Sobrealimentada, colocada en pleno aire, sin fatigas ni cuidados, sería salvada con seguridad. Pero quedará en su covacha, donde morirá pronto. Lo sabe y se resigna. Y este ser joven y vigoroso aún, prometido a la muerte con tanta seguridad como el condenado en vísperas de su ejecución, produce una impresión singular y penosa.

—¿A qué atribuye usted su mal?

—A la miseria. Desde muy niña he trabajado. Hacía tules en Calais. **Desde que estoy casada, nunca he comido para saciar mi hambre.**

Y añadió esta frase, en la cual no entraba ninguna ironía:

—¡Pardiez! Cuando se gana dos francos y cincuenta céntimos por día y hay ocho bocas, hay que vivir "flacamente" para que alcance.

Los niños están siempre en contacto con su madre y a menudo se sirven de su vaso, de su tenedor, etc. Su contaminación parece asegurada.

También calle de Robleds. La escalera que conduce a la vivienda del enfermo parte de un patio cuyas paredes están tan próximas una de otra, que a las dos de la tarde las velas arden en las cocinas, y en el cual los desperdicios de toda especie forman en un rincón un verdadero estercolero. Es una escalera sin barandilla, donde flota una neblina blanca que hace toser: unos yeseros italianos habitan las "casillas" del rellano y fabrican en ellas las pequeñas estatuas que venden en la ciudad: su industria disemina polvos por toda la casa.

En el tercer piso, sentado sobre su cama, el tuberculoso nos espera. Es un hombre pequeño, enclenque y lampiño, cuya voz, como un soplo que apenas se oye, viene de muy lejos: del borde de la tumba.

Tiene treinta y dos años. Era cardador de lino. Ganaba "sus diez y ocho francos por semana". Pero hace un año que no puede hacer nada. Ni siquiera puede ir a respirar a la plaza; le faltan las fuerzas para volver a subir las escaleras y hay que traerlo a su casa. ¡Su casa! Es una pieza cuya ventanilla se abre encima de un estercolero del patio. Tiene una mesa, una silla, una cama donde duerme con su mujer y su hijo, de seis años de edad, y que se acuesta a sus pies. ¿Con qué vive esta familia? La mujer trabaja en una hilandería de lino, donde gana un franco setenta y cinco céntimos por día. Esta suma constituye todos sus recursos.

—¡Con tal de que ella pueda trabajar todavía mucho tiempo!

Y esta voz ahogada, quebrada por repentinos accesos de tos, es tan angustiosa, que no se la quiere oír más e interrumpe las interrogaciones con el pesar de haber hecho algunas.

Vimos así una docena de casos.

Las condiciones de alojamiento eran iguales en todos ellos; generalmente una pieza, sin aire ni luz suficientes, para tres, cuatro, ocho personas; iguales también las condiciones económicas de vida: por falta de salario suficiente, la familia obrera, alimentada con legumbres y papas, no está en condiciones de reparar las fuerzas gastadas en el trabajo y alimentar a los niños; también iguales las condiciones de trabajo: diez horas para las mujeres; diez, doce y a veces más para los hombres, en constante estado de surmenage y reuniendo así todas las condiciones favorables al desarrollo de la tuberculosis.

"Más del cincuenta por ciento de las familias que visito — nos dice nuestro guía — duerme sin sábanas. Algunas sólo poseen un jergón sobre el cual padres e hijos duermen en la más repugnante, pero inevitable, promiscuidad. En muchas familias, el padre, tuberculoso, debido a su estado de debilidad creciente, vese obligado a interrumpir toda clase de trabajo. Queda sola la mujer para proveer a las necesidades de todos con un salario de dos francos, más o menos. La miseria entonces aumenta en la familia, y las privaciones — añadidas al exceso de trabajo, a lo insalubre del taller y a la cohabitación constante en una vivienda malsana, con un tuberculoso en segundo o tercer grado — son tales, que la mujer no tarda en caer a su vez tuberculosa. El marido y la mujer mueren casi simultáneamente.

No hace mucho aun, Lille presentaba la particularidad de alojar a algunos de sus habitantes en verdaderas madrigueras para bestias. Los "sótanos de Lille" fueron célebres. Abríase una trampa al nivel de la vereda. Bajábase por una escalera a una cueva en forma de semiesfera en la cual se pisaba sobre un piso de tierra dura. La familia obrera habitaba esa caverna. Llegada la noche, se bajaba la trampa y todos dormían en esos agujeros húmedos, en los cuales no quedaba ninguna abertura para renovar el aire."

LAS CUATRO CAUSAS DEL MAL

El doctor Verhaeghe, director médico del dispensario "Emilio Roux", quien ha estudiado especialmente y sigue estudiando esta situación de la clase obrera de la industria textil, la ha confirmado y comentado comunicándonos los resultados de sus investigaciones.

Las miserias que hemos visto no son raras en otras partes, pero hieren de ordinario a los individuos que el paro forzoso, la enfermedad, el desgaste físico, la vejez o cualquier otra causa han privado de la posibilidad de trabajar, de "ganar su vida". Se la encuentra aquí en hombres y mujeres que trabajan, no huelgan nunca y que en cambio de sus esfuerzos productivos y de su libertad no reciben el mínimo necesario para la vida.

Preguntamos si no había casos excepcionales entre los que hemos visto. El doctor nos contesta:

—Esta situación es normal en la industria textil. Los muertos por tuberculosis forman el 25 o|o del contingente de las defunciones en Lille. Contamos aquí con 6.000 tuberculosos pobres. De 1.000 a 1.200 mueren cada año.

Esta frecuencia del terrible mal entre nuestros obreros es imputable, en primer lugar, a la misma insalubridad de los oficios de tejedor y de obrero de hilandería. Los polvos provocados por las diferentes manipulaciones de la materia prima (cardadores de lino), la higiene defectuosa de los talleres, mal aireados, con frecuencia desprovistos de ventilación, la humedad y el calor muy elevados que reinan en ciertos locales (hiladores de algodón), la humedad constante y el contacto del agua caliente (hilanderas en mojado), la ausencia total de aireación (tejedores: el aire hace romper los hilos de lino, de algodón y de lana): he aquí las primeras causas de la salud precaria de esos obreros, juzgados como sigue por el señor Alfredo Aftalien, profesor de economía política en la universidad de Lille y poco sospechoso de parcialidad: "La tisis acecha a esos trabajadores. Si fueron utilizados desde niños en las hilanderías, mueren generalmente antes de los 45 años."

En efecto, sobre 676 obreros enfermos examinados en un año por el servicio médico del Preventorium, 456, o sea, el 68 por ciento, sufren de una enfermedad de las vías respiratorias. Sobre 100 cardadores de lino, 69 son heridos por el mal. Y cuanto más tiempo siguen en el taller, tanto más aumenta el número de enfermos. Sobre 30 obreros que contaban menos de un año de presencia en la usina no se ha hallado ningún bronquítico. Sobre 84 que habían trabajado de uno a tres años, fueron hallados 6. Sobre 127 obreros que habían trabajado de 3 a 6 años, había 11. Y sobre 476 obreros con un término medio de diez años de presencia en la usina, descúbrense 141 bronquíticos. La proporción ha subido de cero a 33.82 por ciento. Sobre 100 obreros que tosen, 82.50 tienen diez años de taller. A partir de los cincuenta años de edad el número de los bronquíticos disminuye considerablemente: baja en la proporción de 108 a 49. ¿Quiere ello decir que el obrero se ha curado milagrosamente? Es poco verosímil. ¿Quiere decir que ha reunido una pequeña fortuna cuyas entradas le permiten vivir como rentista? Es también poco probable, si se considera que el salario del tejedor varía entre dos y tres francos por día hábil. La verdad es que el obrero muere generalmente antes de los cincuenta años, y así se halla justificada la declaración del señor Aftalien.

Pero muchos mueren más temprano. Los polvos que respiran hacen toser abundantemente a los obreros. Sobre 100 que tosen, más de la mitad (57.27) son tuberculosos. La tuberculosis se los lleva entre 25 y 35 años.

Pero la insalubridad de su profesión y de sus talleres no es la única, ni siquiera la principal culpable. Las observaciones médicas del Preventorium establecen que sobre 519 tuberculosos obreros examinados en 1902, 351, o sea, el 68 por ciento, lo eran principalmente **debido a una alimentación insuficiente**. En 1903 esa proporción se eleva a 71.26 por ciento. En 1904, alcanza la cifra de 76.67 por ciento de tuberculosos por inanición. Quiere decir que es cada día más difícil para los obreros de la industria textil alimentarse trabajando.

Por otra parte, sobre los 382 obreros tuberculosos examinados en 1902, 374, o sea, el 97.48 por ciento, están obligados a jornadas de trabajo demasiado largas y son tuberculosos debido al surmenage físico. En 1903 esta proporción alcanza la cifra de 98.22 por cada cien enfermos.

Surmenados y hambrientos habitan covachas parecidas a las que acaban de ser descriptas. Las encuestas del Preventorium han demostrado que en 124 casos, 3 personas duermen en la pieza del tuberculoso; en 82 casos, 4 personas respiran el mismo aire y se sirven de los mismos objetos. En 29 casos, se ha encontrado a 6 personas alojadas en la misma pieza; en 32 casos las personas eran más de 6.

A medida que bajan los salarios, aumentan los casos de surmenage físico, de alimentación insuficiente y de alojamientos insalubres. En la industria textil, la tuberculosis está en razón directa de la baja de los salarios. En las familias de 5 personas encuestadas, la entrada total cotidiana era de 4 francos 98. En las familias de 6 personas era de francos 5.06; en las familias de más de 6 personas se elevaba a 5 francos 53. Como el salario del mismo enfermo está comprendido en esta suma, conviene sacarlo para conocer el monto de los recursos de que dispone la familia obrera cuando la debilidad de "su tuberculoso" le impide ir a la usina. Pero el obrero retarda cuanto puede el momento de ese descanso forzoso, dado que acarrea para los suyos la peor miseria: por 104 tuberculosos en primer grado — curables — que se presentan al dispensario, vienen 308 en segundo grado, casi incurables prácticamente. Aquéllos, tosiendo y contaminando a sus compañeros, han trabajado hasta ser vencidos por la enfermedad. (1)

Las cuatro causas de la tuberculización obrera descubiertas en Lille son, pues: 1) Surmenage físico; 2) Alimentación insuficiente; 3 y 4) viviendas y trabajos insalubres. Ninguna otra causa debe ser añadida a estas: ni siquiera el alcoholismo, que en los obreros tuberculosos sólo ha sido observado en la proporción de 17 o|o.

(1) La triste situación de los obreros de la industria textil se halla agravada aún con la frecuencia de los accidentes. Según las declaraciones hechas al servicio de la inspección del trabajo, esos accidentes se han elevado a 14.596 en 1901, 15.272 en 1902, 14.618 en 1903, 14.481 en 1904, 16.537 en 1905 y 20.419 en 1906.

Por un año (1906) esos accidentes — que tienden a aumentar en una fuerte proporción — se descomponen así: 34 han provocado la muerte, 163 tuvieron consecuencias desconocidas, 526 determinaron una incapacidad permanente para el trabajo, 19.706 determinaron una incapacidad temporaria superior a cuatro días. El norte de Francia proporciona casi la mitad de esos accidentes: 7.980 en 1905, contra 6.884 en 1904.

(Continuará).

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse el próximo domingo

COPA DE COMPETENCIA

División intermedia (3a. rueda). — River Plate v. Palermo, Tigre Juniors v. Liberal Argentino, San Lorenzo v. Lanús, Sportivo Barracas v. Def. de Belgrano.

Segunda división (2a. rueda). — River Plate v. Huracán, Alvear v. Sp. Barracas.

Tercera división (1a. rueda). — Independiente v. Porteño A.

CAMPEONATO

Primera división. — San Lorenzo v. Boca Juniors, Quilmes v. Arg. de Quilmes, Independiente v. Belgrano, Huracán v. Platense, Atlanta v. Porteño, Columbian v. F. C. Oeste.

División intermedia (reserva). — San Lorenzo v. Boca Juniors (suspendido comp. del 1o.), Independiente v. Belgrano, Huracán v. Platense, Atlanta v. Porteño, Columbian v. F. C. Oeste, Est. Porteño v. Estudiantes (La Plata), Rácing v. Bánfield.

Segunda división reserva (sección A). — Arg. Juniors v. Palermo.

Segunda división reserva (sección C). — Lanús v. Sp. del Norte, Progresista v. All Boys.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A). — Porteño A v. Estudiantes, G. y Esgrima B v. Platense.

Tercera división (sección A). — Porteño B v. Sp. Palermo A.

Tercera división (sección B) — Palermo A v. Sp. Palermo B.

Tercera división (sección C) — Tigre Juniors v. Boulogne, Estudiantes B v. Florida A, Palermo B v. San Martín.

Tercera división (sección D) — Estudiantes A v. Alvear, Tigre v. Platense.

Cuarta división (sección B). — G. y Esgrima v. Comercio.

Quinta división (sección única). — Unión Excursionistas v. Del Plata, Palermo v. Huracán.

ZONA SUD

Segunda división (sección A). — G. y Esgrima (La Plata) v. Boca Juniors.

Segunda división (seccinó B). — Bellas Artes v. Sp. Lanús, Boca Alumni v. Sp. Suizo.

Segunda división (sección C). — Estudiantes Bernal v. Everton, F. C. Sud v. Juventud Libre.

Tercera división (sección A). — Bánfield v. Bernal B, Bellas Artes v. Lanús, Blanco y Negro v. Sp. Argentino, Boca Juniors B v. Everton, Chacabuco v. Talleres United B.

Tercera división (sección B). — Barracas Juniors v. Federal B, Rácing B v. San Telmo A, Boca Alumni v. Estudiantes Bernal, Boca Juniors v. Sp. Suizo.

Tercera división (sección C) — F. C. Sud v. Arg. Bánfield, Sp. Avellaneda v. Talleres United A, Quilmes v. Arg. de Quilmes.

Cuarta división (sección B). — Rácing B v. Lanús.

ZONA OESTE

Segunda división (sección única). — Peñarol Arg. B v. Sportivo Francés, Estudiantes Wáshington A v. Eureka A, Eureka B v. Estudiantes Wáshington B.

Tercera división (sección A). — Arg. Juniors B v. F. C. Oeste B.

Tercera división (sección B). — F. C. Oeste C v. Alm. Brown, Del Plata v. Germinal.

Tercera división (sección C). — Barracas Central v. Sp. Barracas B.

Tercera división (sección A) — F. C. Oeste A v. Vélez Sársfield A, Estudiantil Porteño A v. Huracán.

Cuarta división (sección B). — Estudiantil Porteño v. Germinal.

VETERANOS

River Plate v. Atlanta, Porteño v. Rácing, Estudiantes v. Estudiantil Porteño, Arg. de Quilmes v. Estudiantes (La Plata).

NOTAS SUELTAS

El próximo domingo se disputará un match importantísimo., entre dos cuadros formados: uno por los del gremio y el otro por los compañeros que forman el consejo superior del campeonato de LA VANGUARDIA.

—Es probable que a mediados del mes próximo arribe a esta capital el primer cuadro de Universal de Montevideo para medirse con un team formado por jugadores que actúan en los equipos que intervienen en el campeonato organizado por este diario.

—Garassa, excelente half de Estudiantil Porteño, tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula en el match con Bánfield.

CAMPEONATO DE "LA VANGUARDIA"

JUAN JAURES v. BME. MITRE

4 a 1

Este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA (sección mayores) se jugó en el field del primero, ubicado en Villa Ballester.

Siendo las 2.55 p. m. el referee, ciudadano Vicente Gibezzi, llamó a los teams, los que se presentaron en la siguiente forma:

Juan Jaurés: V. Campo; F. Papp y L. Franzoni; L. Benito, T. Santuchio y R. Jaime (capitán); W. Anselmo, E. Zuliani, E. Gutiérrez, E. Boniglio y L. Guillaume.

Bmé. Mitre: G. Villaverde; M. Ferreira y C. Hupelmid (capitán); P. Rojas, R. Conte y R. Val; E. Barrera, G. Baeri, A. Noé, P. Ceromani y J. C. Cabrera.

Habiendo salido ganador del toss el capitán de B. Mitre, tócale a Gutiérrez dar el puntapié inicial.

Habían transcurrido 5' minutos de juego cuando se apoderan de la ball los delanteros locales, los que llevan un buen avance, encabezado por Boniglio, y puso término Gutiérrez desde una distancia no menor de 19 metros, enviando un fortísimo shot cruzado, malogrando la chance del goalkeeper contrario, anotándose así el primer goal a favor de los locales.

A los 20 minutos del primer goal, un buen avance encabezado por Anselmo, que éste a su vez pasa a Gutiérrez, quien, viéndose imposibilitado de hacer el shot final, pasa la ball a Boniglio, y éste a Guillaume, el que envía un certero centro que aprovecha Anselmo para anotar el segundo goal para su bando.

A los 30 minutos de juego se produce un penal; tomado el correspondiente puntapié libre por Noe, éste bate a Campo con un fuerte tiro bajo y esquinado, anotándose los visitantes el único goal para su bando.

A los 40 minutos de juego los locales aumentan su haber por intermedio de Anselmo, quien en un esfuerzo individual shotea al arco, pero el arquero visitante, creyendo que la pelota saldría fuera, no intentó detenerla, y ésta se introdujo en el arco, marcando así el tercer goal para los locales.

Sin jugadas dignas de mención terminó el primer período con el siguiente resultado: Juan Jaurés 3 goals, Bmé. Mitre 1.

Vueltos los jugadores al field, toman los visitantes la ofensiva, en la que se mantienen hasta los 35 minutos de juego, en que un avance de los locales, llevado por Anselmo, da ocasión a Zuliani para anotar el cuarto goal para su bando.

Los visitantes, ante este contraste, se retiran del field faltando 10 minutos de juego y cuando el score marcaba 4 goals para Juan Jaurés y 1 para B. Mitre.

El referee, correcto.

EMILIO ZOLA v. NUEVA POMPEYA

1 a 1

En Nueva Pompeya, field de los nombrados en segundo término, se jugó este partido correspondiente a la categoría mayores, finalizando con un empate de un goal.

Los cuadros formaron así:

N. Pompeya: Rodríguez; Laizza y Modeau; Coedn, Brizuela y Monti; Catullo, Guiliani, Alvisi, Grisso y Parbone.

E. Zola: J. Barbeito; Cataya y Raia; Sinescalchi, Imperiale y Garzón; Cetrola, Rizzi, Fernández, Ruffo y Hoffman.

Actuó de referee J. Doeyo.

MAQUINISTAS BONSACK v. LA AURORA

1 a 1

Este partido correspondiente al campeonato de LA VANGUARDIA se llevó a cabo en Villa Madero.

A las 2.45 p. m. dió comienzo el match, a las órdenes del referee C. Rodríguez. Los dos cuadros se presentaron a la brega incompletos, teniendo que lamentar ambos la ausencia de uno de sus titulares.

El sorteo de práctica lo ganó M. Bonsack, decidiendo jugar con el sol de frente, pero el viento no favorecía a ninguno de los dos.

Galeano inicia el juego. A los 7 minutos M. Bonsack comete un foul en el área penal, concediendo a los visitantes el consiguiente puntapié libre, que pateado por Coppola marca el único goal para su bando.

El match adquirió desde luego una faz interesante, pues se vió mayor empeño en los jugadores, finalizando el primer tiempo con el siguiente resultado: La Aurora 1 goal, Maq. Bonsack 0.

Después del descanso de práctica se inició el segundo período. A los 20 minutos de juego M. Bonsack iguala posiciones por medio de un penal.

A partir de este momento ambos cuadros se esforzaron para desigualar posiciones, pero cuando el juez dió por terminado el partido, el resultado era el siguiente: La Aurora 1 goal, M. Bonsack 1.

Los cuadros estaban formados de la siguiente manera:

La Aurora: L. Dall Orso; C. Castellanos y J. Curatelli; J. Dall Orso, V. Ogni y P. Niggi; F. Constanzo, J. M. Coppola, C. Galeano y R. Carbone.

M. Bonsack: M. Sargento; M. Freire y A. Santiago; E. Castiglione, L. Caldas y G. Clemenze; E. Arlota, J. Freire, J. Caldas y V. Santiago.

FLORENTINO AMEGHINO v. JUVENTUD S. ADELANTE

3 a 2

Este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA (sección mayores) se jugó el domingo en Gerli.

A la 1 p. m., a las órdenes del referee F. Frigerio, alistáronse los cuadros en la siguiente forma:

F. Ameghino: Castagnaro; A. Pérez y A. Rizzo; A. Lozano, V. Monoli y A. Riestra; J. Améndola, J. Gentile, P. Duomo, M. Megin y José Rizzo.

J. S. Adelante: A. Maroni; A. Villa y A. Golano; L. Dendo, A. González, J. Sareza, M. Marone y A. Correa.

Ganador del sorteo el capitán de Ameghino, decide jugar con el viento a favor. Maroni dió el puntapié inicial, pero su tentativa de avance no prosperó debido a la intervención de Riestra.

En un entrevero Villa incurre en hands dentro del área penal, que pateado por Cumo se convierte en goal.

A raíz de un centro de Pérez, Rizzo patea, y el arquero devuelve. Megin la toma de boleo y la introduce en la red.

Sin mayores incidencias termina el primer halftime con el siguiente resultado: Ameghino 2, J. S. Adelante 0.

Iniciado el segundo período, J. S. Adelante empezó a presionar, primando en la ofensiva durante los primeros 15 minutos, consiguiendo su primer goal.

A los 30 minutos Rizzo, después de esquivar a varios centrarios, hace un tiro fuerte y bajo, quitando toda chance a Moroni. Cuando faltaban dos minutos el referee concede un penal a favor de J. S. Adelante, que tomó y convirtió Moroni. Correspondió el triunfo a Ameghino por 3 goals a 2.

EL CORRALON v. JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 5a.

0 a 0

Correspondiente al campeonato organizado por este diario, división mayores, se realizó este encuentro el domingo último en Liniers.

Como se preveía, dada la buena posición que ambos teams ocupan en la sección, el partido resultó sumamente reñido y equilibrado y lleno de agradables incidencias. El entusiasmo no decayó en ningún momento, hubo muy buenas jugadas y, lo que vale más aún, mucho y sincero compañerismo.

Bajo la eficaz dirección del ciudadano Maritato, se inicia el juego contando El Corralón con el viento a favor. Durante este halftime Juventud de la 5a. juega con sólo 9 hombres, circunstancia que aprovechan los contrarios para atacar con frecuencia; sin embargo, ello no les reporta ventaja alguna. Muy luego, el juego se equilibra y las incursiones a uno y otro campo son frecuentes. La terminación de este primer tiempo sorprende a El Corralón en el ataque.

Reiniciado el juego, el encuentro presenta las mismas características que el período anterior. En los primeros minutos la acometividad de El Corralón es mayor; pero luego se desvanece, y el cuadro de la Juventud, integrado ya, ataca en forma que hace lucir a la defensa contraria.

A pesar del esfuerzo de ambos elevens, el encuentro termina arrojando el score el siguiente resultado: El Corralón 0, Juvetud de la 5a. 0.

El referee tuvo una actuación muy lucida.

CIENCIA Y EDUCACION v. PABLO LAFARGUE

2 a 0

Se realizó en Núñez el partido entre los clubs Ciencia y Educación y Pablo Lafargue, que después de un encuentro muy movido salió triunfante el primero por 2 goals a 0. Team de Ciencia y Educación: Gilberti; Pelus y Belli; Castro, Pelus y Di Corleto; Camarotta, Bregante, Comolli, Camarotta y Rossi.

Actuó de referee Francisco Crespi, correctamente.

CONSTANCIA Y LABOR v. J. S. LA INTERNACIONAL

1 a 0

Por el campeonato de la liga "La Vanguardia" jugóse el domingo este partido en la cancha del primero, calle Erezcano y Crespo (Nueva Pompeya). A las 2.45, al llamado del referee, ciudadano José Colucci, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Constancia y Labor: J. Bouza; J. Regalía y J. Secondi; J. Márquez, L. Zuccalli y J. Garibotto (cap.); A. Aielo, F. Delpratti, J. Labat, M. Angueira y F. Conti.

J. S. La Internacional: C. Beluatti; L. Marelli y R. Chioldi; N. Salerno, A. Valle y S. Delusen; R. Sibler, D. Perrotti, R. Galdi y A. Granato.

El sorteo de práctica fué ganado por el capitán del team local, quien decidió jugar con el sol en contra y viento a favor.

Pone en movimiento la pelota el centroforward de La Internacional, quien hace avanzar su línea delantera, que es rechazada por la defensa local. Corrían 15' de juego cuando el centroforward local se posesiona de la pelota, avanza un breve trecho, cede la pelota a Aielo, y éste envía un ajustado centro que recibe Angueira, quien con un tiro fuerte y certero logra marcar el único tanto a favor de los locales. Después de varias alternativas termina el primer tiempo con el siguiente score: Constancia y Labor 1, J. S. La Internacional 0.

Después del descanso reglamentario se da comienzo a la brega. Puesta en movimiento la pelota por el centroforward local, éste hace avanzar a su línea, la cual es rechazada por al defensa visitante; después de 30 minutos de juego la defensa visitante concede un hands dentro del área penal, por lo cual el referee concede el correspondiente puntapié libre, que es tomado por Aielo, quien es detenido por el guardavalla visitante en buen estilo. Sin otra alternativa digna de mención termina el partido con un pequeño dominio de Constancia y Labor, siendo el resultado final el siguiente: Constancia y Labor 1, La Internacional 0.

El referee actuó correctamente.

C. I. "LA VANGUARDIA" v. J. S. "LA VANGUARDIA"

2 a 1

En Avellaneda, field del primero, se jugó este encuentro, correspondiente a la categoría menores del campeonato organizado por este diario.

El triunfo correspondió a C. I. "La Vanguardia" por dos goals a uno, señalados por Cittadino los del vencedor y por Burton el de los perdedores.

Los teams eran éstos:

C. I. "La Vanguardia": A. Traversaro; L. Pozzo y Rodríguez; M. Navarro, D. Marinoni y Olmedo; A. Freire, F. Scampini, L. Cittadino, Vázquez y M. Sanfeliz.

J. S. "La Vanguardia": Rincón; Maiselli y Ugazzio; Fabiano, Riatti y Jain; Troise, Jenaro, Burton, Narrazzo, Amechuga y Fant.

El juez, discreto.

C. I. INTERNACIONAL v. TRABAJO

3 a 0

Correspondiente a la categoría menores del campeonato de LA VANGUARDIA, se jugó este partido en Caballito, venciendo el primero por el score consignado en el epígrafe.

Correcto el referee.

VILLA DEVOTO (mayores) v. SUBCOMITE LA LUCHA (menores)

6 a 5

En Villa del Parque se jugó el domingo este partido amistoso, el que finalizó con seis goals a cinco después de una reñida lucha en la que reinó un ambiente admirable de camaradería.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Casa Ideal de los Novios v. La Fama — Se verificó este partido en la cancha de los primeros, Estomba 902, el domingo.

Con un completo dominio consigue vencer Casa Ideal por 1 a 0.

El team ganador lo componían los siguientes jugadores: Haurie; Montaña y Tagliazugoli; Catalano, Olivera e Iglesias; Subra, Bertolino, Martínez (cap.), Petrapiano y Alonso.

Sunderland v. Defensores de Rácing — El domingo pasado se midieron estos dos equipos, venciendo el primero por cuatro goals a cero.

El equipo vencedor estaba así compuesto: C. Depaoli; E. Ponti y L. Losada; J. Verazay, E. Crespi y L. Tedesco; J. Schiavone, E. Crespi, A. Hernández, R. Palavicini y J. Brusa.

Siglo XX v. Bravos Porteños — Este partido se jugó en Villa del Parque, a las 3 p. m. El referee Bacigalupi hizo alistar los equipos, formando Siglo XX así: F. Belvedere; B. Benzi y C. Benzi; J. Calarco, A. Bernasconi y J. Tenconi; J. Benzi, A. Risso, Agustino, Ziguori y Fernández.

El triunfo correspondió a Siglo XX por dos goals a cero.

Universal Argentino v. E. Argentina — Este partido amistoso se jugó en Gerli, field del primero. El triunfo correspondió al primero por 3 goals a 0, marcados por M. D'Atri 1 y O. Moragas 2.

Team de Universal Argentino: A. Tousedo; M. D'Atri y E. García; S. Canere, E. Rusiñol y F. Huertas; J. Bellia, J. Visconti (cap.), R. Palacios, O. Moragas y P. Guimanelli.

Universal Argentino v. Manchester IV — Se jugó en Gerli. El triunfo correspondió al primero por dos goals a 0, hechos por L. Vázquez y Espejo.

Universal Argentino: J. Lomo; A. Gallipoli y J. Espejo; M. Louro, A. Grutaf y A. Vallusi; J. Lumtuza, L. Vázquez, R. Garello (cap.), V. Moreira y B. Vicente.

Universal Argentino v. Once Porteños — Este partido de carácter amistoso de tercera división se jugó en Floresta, field del segundo, resultando un empate de un goal, marcado por R. Gutiérrez.

Universal Argentino: J. Larrando; Gil y Beltrán; Gutiérrez, Hulchabaleta y A. Moreira; A. Bellia, Alvarez, Sintas, Lasalvia y Garello.

—Este club acepta partidos de 5a. división en field del aceptante. Contestar a E. García, Carlos Calvo 1369.

Sol Naciente v. Villa Real — El domingo pasado se jugó un partido amistoso entre los clubs Sol Naciente y Villa Real, en la la localidad de Villa Real, venciendo el primero por 2 goals a 0.

Sol Naciente: Verano; Suárez y Riguetti; Mera, Meneguzzi y Durán; Verdugo, Croci, Mansilla y Calandria.

Los goals fueron marcados por Calandria 1 y Mera 1.

Def. de Alumni v. Lanús Juniors — Este partido por 11 medallas se jugó en Lanús, field del primero, a las 2.30 p. m., venciendo el segundo por tres goals a dos.

Team de Lanús Juniors: Valario; Cacharo y Posas; Nicodemo, Noya y Mariti; E. Brenta, Roberto, Toribio, Roberto y Brito.

Los goals fueron marcados por Toribio 2 y N. Roberto 1.

Núñez Tejera Hnos. v. Truyol Heidler y Cía. — Por el campeonato de la Federación Comercial, tercera división, se jugó el domingo este partido en Azopardo y Garay. Desde el comienzo pudo notarse que el partido sería reñido, pues las jugadas se producían con viva rapidez de una y otra parte. Terminó el primer período sin que el score fuese abierto. En el segundo período, y cuando habían transcurrido veinte minutos de juego, Núñez Tejera Hnos. se acredita el primer goal: Justo, en un esfuerzo individual, se aproxima al arco y, hostigado por los dos backs contrarios, consigue enviar la pelota al arco, y Monti, que venía a la carrera, marca el goal. Cinco minutos después Vidal consigue esquivar a varios contrarios, enviando la pelota a Di Tomaso, y éste hace un magnífico centro, que Malerba y Monti corren tras la ball, siendo alcanzada por este último, franquea la valla, produciéndose el segundo y último goal para los visitantes. Dos minutos antes de terminar el partido Truyol Heidler consigue marcar su único goal. Terminó la interesante brega con el triunfo de Núñez Tejera Hnos. por 2 goals a 1.

Team Núñez Tejera Hnos.: J. Beid; G. Trotta y S. Plástina; A. Solicella (cap.), A. Corral, R. Pomerini, R. Justo, C. Malerba, C. Vidal, J. Moneti y D. Di Tomaso.

CORREO DEPORTIVO

T. Moreira — Agradecemos pase por esta redacción de 6 a 7 p. m.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario comercial y manual práctico del comerciante — Es una excelente obra ésta, cuya décima edición acaba de publicar la Editora Sudamericana, fundada en 1897. Comprende ese libro de más 300 páginas ocho secciones, todas ellas de verdadero interés para el comercio, escritas en estilo claro, al alcance de todas las inteligencias. Destácanse especialmente las dedicadas a seguros, ferrocarriles, aduana e impuestos internos, en que se aclaran los derechos y obligaciones de cada uno.

El mejor elogio de este libro es, indudablemente, el hecho de que viene apareciendo desde 1906, anualmente.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 31|16.
" Francia, 5.59.
" Estados Unidos, 104.60.
" Alemania, 5.34.
" Italia, 6.45.
" España, 4.75.
" Chile, 48 3|4.
" Bolivia, 48 3|4.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.338.16.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.213.77.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 27.88.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo fuertemente en su parte superior, cerca de Posadas e Itá-Ibaté; aguas abajo del último lugar, frente a Itatí, disminuye muy despacio. Subirá en todas partes mañana.

Paraguay — Continúa bajando despacio en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Tendencia a crecer.

Paraná — Sigue disminuyendo muy despacio en todas partes. Crecerá algo en su cuenca superior el jueves.

Uruguay — Crece muy rápidamente en el trayecto Barra Concepción-Santo Tomé; aguas abajo, hasta Monte Caseros, ha crecido algo desde ayer. Seguirá aumentando con rapidez en su parte superior.

De la Plata — Subió 30 centímetros desde ayer. Bajará algo mañana.

Limay — Bajó algo en Bariloche desde ayer. Frente a Paso Limay sube lentamente.

Agrio — Baja despacio cerca de Las Lajas.

Neuquén — Estacionario en su cuenca superior, frente a Chos Malal. Aguas abajo, cerca de Paso de los Indios y Cipolletti, sigue aumentando despacio.

Negro — Crece lentamente frente a Paso Pizarro. En su curso inferior, cerca de Choele Choel y Pringles, baja despacio.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Casi estacionario.

Senguer — Creció algo desde ayer frente a C. Sarmiento.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar — Espectáculo por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, La fiesta de la estación, La quinta de los ... Café concert. — Plateas, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Florida y C. Pellegrini.

Hoy — La copa de cristal, La llama de fuego. — Plateas, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Plateas, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. — Compañía argentina Podestá-Fabregat.

Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Plateas, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Hoy: "The fall of a nation" (La caída de una nación), ópera-film de Thomas Dixson, música del gran compositor yankí Víctor Herbert.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1...

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

Hoy — Addio giovinezza. — Plateas, $ 2.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.

Hoy — Sección vermouth: El ... Recuchez. — Plateas y tertulia, 0.20. — Noche: Cambios naturales, El ilustre Recuchez, La gran muñeca. — Plateas y tertulia con entrada, $ 0.30.

ROYAL THEATRE — Compañía ... tal de revistas y operetas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Tres funciones diarias: de mañana, 10 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde, 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche, jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Gran salón, con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 9.. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

EN LA PLATA

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48 — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 4 de ésta.
A. L. Treville, francés, salió el 17 de Río de Janeiro para ésta: es esperado hoy.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, salió el 20 de agosto de ésta.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 15 de Río Janeiro para ésta.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, llegó el 14 a Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, en Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de agosto de Londres; es esperado hoy.
Highland Rover, inglés, salió el 5 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 10 por el Ecuador para Barcelona.
Italie, francés, salió el 6 de Marsella.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, llegó el 11 a Río Janeiro para ésta.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta; es esperado el 22.
Sequana, francés, salió el 13 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 16 de Santos para ésta; es esperado el 20.
Vauban, inglés, salió el 2 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, saldrá el 20 de ésta.
Zeelandia, holandés, saldrá el 22 de ésta.

FOLLETIN 46

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

El tren debía salir una hora más tarde. Hubiese querido entrar en la sala de espera, pero estaba atestada de heridos. No se veían más que cuerpos yacentes, cabezas lívidas cubiertas de vendajes. Me faltó valor para mirar de cerca; quería conservar toda mi energía para el viaje y el calvario que me esperaba; quería reservarlo todo para él, para mi marido, cuyos gritos de dolor continuaban resonando en mi cerebro.

Imposible, empero, escapar al horroroso espectáculo. Me refugié en el andén; pero el drama era allí más desgarrador, si cabe. Llegó un tren desmesuradamente largo lleno de heridos. Me estremezco al pensar en la descarga de aquel tren. Los heridos de menos gravedad salían por su pie y se arrastraban como podían, unos ayudados, y otros, los más, conducidos. Pronto quedaron llenas las camillas disponibles, y los pacientes hubieron de esperar, tendidos sobre el desnudo suelo, el regreso de los camilleros. Depositaron a mis pies a un desventurado cuyos estertores guturales y entrecortados oía demasiado bien. Me incliné para dirigirle alguna frase de consuelo o simpatía, pero hube de retirarme horrorizada, cubriéndome la cara con las manos. La cabeza de aquel infeliz no era cabeza humana: su mandíbula inferior había sido arrancada de cuajo, uno de sus ojos colgaba fuera de su órbita, y de todo su cuerpo se desprendía un olor a sangre corrompida, hedionda. Quise escapar, segura de que el espanto provocaría en mí un desvanecimiento, y mi cabeza dió contra el muro que se alzaba a mi espalda. ¡Criatura débil, mujer cobarde!, ¿qué buscas en este infierno de dolores, si eres incapaz de prestar el socorro más insignificante? El pensamiento en Federico reanimó mis escasas energías. Aun cuando le encontrara en el estado en que veía al desgraciado que agonizaba a mis pies, tratándose de él, lo soportaría todo; le estrecharía entre mis brazos, le besaría; ante la violencia de mi amor enmudecerían mi repulsión, mi espanto...

Cruzó mi espíritu una idea terrible. ¿Sería Federico aquel desventurado? Hice acopio de todo mi valor. Miré. No; no era él.

* * *

Pasó, al fin, lenta, eterna, aquella hora de mortal espera. Se habían llevado al agonizante. Yo había oído decir al médico: "Es imposible transportarle en este momento al hospital; tenedle sobre ese banco. De todas suertes, es igual: tres cuartas partes de ese hombre están muertas."

El oído de aquel infeliz no estaba ciertamente muerto, pues no bien fueron pronunciadas las palabras que dejo transcritas, alzó, en un gesto de desesperación, sus dos brazos al cielo.

Ya estoy sentada en un coche del ferrocarril, en compañía de dos médicos y de cuatro hermanas de caridad. El calor es sofocante, la atmósfera está saturada de emanaciones de hospital. Apoyo la cabeza contra la ventanilla y cierro los ojos.

Echa a andar el tren. Ordinariamente comienza en ese punto el viajero a pensar en el objetivo de su viaje. Varias veces había recorrido yo misma la línea, que me recordaba una visita hecha al castillo donde residían unos amigos, y un viaje a un balneario, donde disfruté de una temporada encantadora. También tomamos aquella misma línea cuando, en nuestro viaje de novios, fuí con Federico a Prusia, donde la familia de mi marido nos dispensó un recibimiento cariñosísimo; a Prusia, cuyo nombre sonaba entonces, ¡ay de mí!, en mi oído de muy distinta manera que hoy. La luna de miel me llevaba entonces a Prusia, y hoy, hoy busco un campo de batalla, una ambulancia, regiones de muerte, lugares de sufrimientos. Violentos estremecimientos agitaban mi cuerpo.

—Señora — me dijo uno de los médicos —, ¿está usted enferma? La veo tan pálida.

Abrí los ojos. Mi interlocutor era joven, de rostro simpático. Probablemente daba los primeros pasos en su carrera, y en realidad necesitaba abnegación para inaugurarla con labor tan triste y dolorosa. Las personas en cuya compañía viajaba despertaron en mi alma un sentimiento vivo de gratitud al pensar en los consuelos que se disponían a prestar a las víctimas de la guerra. Instintivamente rendí tributo de admiración al espíritu de sacrificio, al rasgo de caridad auténtica de las hermanas de caridad. ¿Realizarían una obra tan meritoria, tan heroica como la que llevan a cabo si no sintieran hacia toda la humanidad doliente el cariño inmenso que siento yo hacia mi marido? Si el desventurado que vi agonizante a mis pies y cuyo aspecto me produjo repulsión, náuseas, hubiera sido Federico, mi instintiva repugnancia habría desaparecido en el acto. ¡Heroicas, santas mujeres, que, llevadas del amor que a Jesucristo, su esposo de elección, profesan, cuidan con abnegación sin límites a todos los hombres, que son sus hermanos!

—No, doctor — respondí a la pregunta del joven médico —. No estoy enferma, aunque sí rendida.

—Me ha dicho el barón S... — terció el médico jefe, tomando parte en la conversación — que su marido fué herido en Koniggratz, y que el objeto de su viaje de usted es ir a cuidarle; ¿sabe el lugar exacto dónde se encuentra?

—No, señor — contesté —. Voy a Koniginhof, donde me espera un amigo; el doctor Bresser.

—Le conozco: hace tres días exploramos juntos el campo de batalla.

—¡Explorado el campo de batalla! — repetí yo, estremecida. — ¡Oh! ¡Cuénteme usted, cuénteme usted!

—Sí, señor doctor — dijo una de las hermanas —. Refiéranos tan triste historia. Es posible que nosotras tengamos que prestar nuestro concurso en alguna exploración análoga.

El doctor dió comienzo a su relato, que no me es posible repetir textualmente. Lo interrumpía a cada momento y eran precisas mis instancias y las de las hermanas para que se decidiese a continuarlo. Los cuadros aislados que bosquejaban sus palabras hicieron pasar ante mis ojos escenas de espantoso horror, escenas que quedaron tan profundamente grabadas en mi memoria, que hoy puedo evocarlas sin esfuerzo. En mi alucinación, creía ver a Federico mezclado en todas aquellas pavorosas historias. Por esta causa, sin duda, las ha conservado mi mente como dolorosas experiencias personales. Más adelante copié en mi "diario" el triste relato del médico, como si mis ojos hubiesen presenciado los hechos.

. . . .

Ha sido instalada la ambulancia al abrigo de una colina. Hacia el lado opuesto de la misma se combate con insano furor. Los rayos solares llegan muy debilitados a la tierra; nubes de denso humo entenebrecen el aire. Truena el cañón. Constantemente salen patrullas de camilleros al campo de batalla para recoger los heridos y transportarlos a la ambulancia. ¿Puede concebirse algo más heroico que exponer la vida, caminando entre una lluvia de balas, afrontando todos los peligros del combate, sin participar de la insanía salvaje de los combatientes? ¡Sí, no hay duda!; la misión de los camilleros es la más gloriosa de todas; y, sin embargo, tan reñidos con la lógica andan los prejuicios, que ningún joven vigoroso, despierto y que se respete, entrará a formar parte del cuerpo de camilleros, y los médicos militares, aun siendo jefes dentro del ejército, no pueden compararse con un teniente de caballería.

Un cabo de camilleros dirige a sus hombres hacia un declive suave del terreno sobre el cual acababa de concentrar sus fuegos una batería. Avanzan horadando una nube espesa de humo; los proyectiles se hunden a sus pies, alzando torbellinos de tierra y polvo. Al cabo de algunos pasos, encuentran ya heridos, leves unos, y en disposición de retirarse por su pie de la línea de fuego; tendidos otros, no a consecuencia de la importancia de las heridas, sino por efecto del agotamiento de fuerzas.

—No hemos probado bocado en dos días. Después de una marcha forzada de doce horas, llegados apenas al campamento, suenan los toques de alarma y comienza la batalla.

Se alejan los camilleros, dejando a los heridos leves y a los extenuados, los cuales se retiran como dios les da a entender, a fin de prestar sus socorros a otros que de ellos tendrán necesidad más apremiante. Sobre una rampa reducida ven una masa sangrienta: la forman una docena de soldados. Se detiene el practicante, el médico hace unas cuantas curas provisionales, y los camilleros prosiguen su marcha, dejando también aquel grupo de heridos. Reservan sus camillas para retirar a los que caen en las avanzadas. Cuando vuelvan a pasar por aquel punto, si pueden, retirarán a los que allí dejaron.

Aumenta el número de heridos que la patrulla encuentra al paso. Se les da de beber, curan ligeramente las heridas y se les indica el sitio donde está la ambulancia. Continúan avanzando los camilleros entre montones de cadáveres, muchos de los cuales conservan las huellas de su horrible agonía. Tienen los ojos desmesuradamente abiertos, clavadas las uñas en la tierra, erizados los cabellos, hirsutas las barbas, apretados los dientes y distendidos los labios.

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3461.—Unión Telefónica 163, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2198. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 1 a 6 p. m.

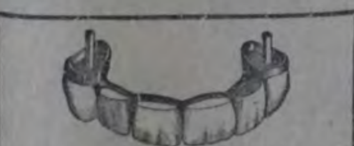
Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1060.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 156, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABCTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada— Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y OSCAR M. LOPEZ — Abogados. — Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m. Talcahuano 417, 2o. piso. U. T. 4026, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6506, Libertad, 1er. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laberato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

SE VENDEN DOS ACCIONES de "El Hogar Obrero". Buenas condiciones. Informes: Constitución 2845, departamento núm. 13. V. 20|9|16.

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6128; San Bernardo, Serrano 536; Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 3922.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2579; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tesorero Alvarez, San Eduardo 5649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2117.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033: sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Ezeiza 132; 2a., Brasil 2941; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1978; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4136; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 5?; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 431; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 218; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 355, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 96, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Magli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1371.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 9a.) —Canning 190. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Fuñoe", Ruñno (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (G. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Ituchal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 8a., Solís 340; 7a., Lavalle 2622; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3677; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Benilloca 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 521; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 110; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 30; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 817; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pozo 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2281; 24.a, Belgrano 3552; 25a., P. Valdés 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paul. — Las cuicas del amigo Lefrevre. . . . " 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo. . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras. . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador. . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad. . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset. . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema. . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos. . . . " 2.—
—Cartas quillotanas. . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica). . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas. . . . " 0.35
—Pamplinas. . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa. . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos. . . " 1.—
—Filogenia. . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . " 1.—
—¿A dónde vamos? . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas. . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios. . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida. . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O. Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama. . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . " 0.50
—Cuentos aragoneses. . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . " 1.30
—Al margen. . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . " 1.—
—Cuentos breves. . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres. . . . " 1.—
—La noche del sábado. . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . " 1.30
—Víctor Hugo. . . . " 1.30
—H. de Balzac. . . . " 1.30
—Goethe. . . . " 1.30
—George Sand. . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre. . " 0.70
—La revolución de Julio . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España. . . . " 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas) . . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas. . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos. . . . " 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español. . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés. . . . " 3.—
Brisa José. — El parnaso español (contemporáneo) . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa. . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . " 0.45
Bergson E.—La risa. . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones. . . . " 0.80
—Páginas del corazón. . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo . . . . " 1.60
—Luna Benamor. . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . " 1.60
—La horda. . . . " 1.60
—El intruso. . . . " 1.60
—Oriente . . . . " 1.60
—Sangre y arena. . . . " 1.60
—La maja desnuda. . . " 1.60
—Sónica la cortesana . . " 1.60
—La bodega. . . . " 1.60
—Los muertos mandan. . " 1.60
—Entre naranjos. . . . " 1.60
—La barraca. . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada. . . . " 0.45
—Los argonautas. . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis. . . . " 2.30
—Cuentos valencianos. . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida. . . . " 2.50
Bunge C. O. — La educación. . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía. " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas. . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio. . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal. . . . " 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España. . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa. . . . " 5.45
Chabaune H. — La organización del trabajo . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . " 1.—
—Idem, idem, grande . . . " 0.80
—Idem, idem, en tela . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna). . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lamparista. . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles. . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas. . . . " 1.—

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1599, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2528. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Silveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1125, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 403, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8460.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas: $ m/n. 17.521.189.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 830

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	2	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	3 ¼ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ¼ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 260

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.011.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio. Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1889/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120/5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.69 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contaró. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir, al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V/29/9/916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200/30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuolo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V/20/9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/18/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V/18/10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso **"P. A. ROJAS y Cía."**, por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/22/9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V[illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/23/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

POR MES $ 1.50
—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
—
NUM. SUELTO 5 CTS.
—
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av

Año XXII — Número 3310.

Buenos Aires, Miércoles 20 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

HOY COMO AYER

En el proyecto de constitución que de acuerdo con sus celebradas "Bases" presentó Alberdi, se lee como artículo 85:

"El presidente de la Confederación tiene las siguientes "atribuciones":

(12) Nombra y remueve por sí los ministros del despacho, los oficiales de sus secretarías, los ministros diplomáticos, los agentes y cónsules destinados a países extranjeros.

(8o.) Concede jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepíos, **conforme a las leyes generales de la Confederación.**"

Y el congreso de 1853, reunido por Urquiza en la ciudad de Santa Fe, en la constitución argentina establece:

"Art. 82. El presidente de la Confederación tiene las siguientes atribuciones:

7o. Concede jubilaciones, etc.", en la misma forma propuesta por Alberdi.

"10.) ...Y por sí solo nombra y remueve los ministros del despacho, los oficiales, etc., etc.", con este agregado: "y demás empleados de la administración cuyo nombramiento no esté reglado de otra manera por esta constitución."

Estas son las fuentes — no tan cristalinas como aguas de manantial, pero tampoco tan turbias como desearan los pescadores de río revuelto — donde pueden abrevar quienes pretendan sostener la facultad del poder ejecutivo para proceder a su antojo en las nominaciones y cesantías de empleados públicos.

Hemos alternado de intento el orden de la transcripción, para mostrar con mayor claridad que si "nombra y remueve por sí solo" también se ha establecido, algunas líneas más arriba, que las jubilaciones o simples licencias han de concederse "conforme a las leyes generales de la Confederación."

Quien para "lo menos" ha de conformarse a las leyes generales, claro está que para "lo más" nunca podrá proceder a su antojo, veleidad o capricho.

No hay para qué recurrir a Alberdi cuando en las garantías individuales dice que "no hay prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay fueros personales; no hay privilegios, ni títulos de nobleza. Todos son admisibles a los empleos", ni al art. 15 de la constitución de la Confederación argentina que, con leves modificaciones de estilo, expresa: "Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra consideración que la idoneidad".

Esa apreciación de "la idoneidad" comporta, como es obvio, la necesidad de sujetarse a alguna norma de equidad y justicia, y nunca podrá librarse — aunque así lo hubieran practicado los odiados nepotismos y las oligarquías de antaño — al capricho del todopoderoso.

Era necesario refrescar estas cláusulas — acaso olvidadas por los voceros de la nueva hégira, para evitar que en las mayordomías arraigue y medre, entre las huestes ensoberbecidas, un concepto arcaico y mezquino de la omnipotencia de los viejos señores de horca y cuchillo.

Como LA VANGUARDIA lo ha referido ya, se han cruzado hace algunas horas los primeros cintarazos entre dos noveles guerrilleros del clan hipolitista y un avezado lenguaraz de las huestes caballeristas.

Afirmándose éste en los flamantes estribos de su apero intendentil, levantó en alto como pendón de su cruzada redentora nada menos que una espuria ley orgánica municipal, del tiempo de los nepotes Iturraspe-Freyre, y en la punta de su lanza clava este art. 35, que le da atribuciones para "nombrar los empleados de su dependencia y removerlos **siempre que lo estimase conveniente.**"

La estocada va derecho a los ijares de la mulita arribeña, que su contendor puntano hace caracolear, todavía arisca, en el corral del concejo, y para pararla, se tira a suelo firme y desenrolla una larga tirada de añoranzas baturras y de luengas homilías fraternales.

Olvida este ladino payador de "la causa" que ayer, no más, Culaciatti y Mendieta habían declarado en comisión a todo el personal de la comuna, y que, precisamente, en esos interinatos hubo ascensos y hasta cesantías de todo fuste.

Entonces brillaba, para los neófitos radicalizantes, en todo su esplendor el lucero, y nadie chistó. Mas al caer de la tarde, y cuando ya asomaba otro véspero, con tristes augurios, revivían en cautelosos rumbeadores atávicos sortilegios, y como por ensalmo se zurcía esa ordenanza "del acuerdo del concejo, para ciertos jefes de reparticiones".

Creíase poner así a salvo suculentas piltrafas y afianzar para siempre, como fieles custodios de la reciente hegemonía, a buenos amigos y allegados acólitos, olvidándose que la ley del triunfador, hoy como ayer, había de favorecer a los nuevos cruzados; para eso ostentaban la misma vincha y traían las mismas ansias.

En vano son los lamentos de vetustas leyes y deficientes medios de contralor, ya que en cuatro años usufructuaron de las mismas prebendas y sus propios cofrades tan tenazmente se opusieron a toda reforma y a la modernización de impuestos o gabelas.

Han de reconocer, por lo menos, que las angustias fiscales obligan hoy a una continencia que ellos no supieron practicar, y que hasta en los gastos electorales sus hermanastros van siendo algo más frugales.

Se tenía casi al descubierto la deuda comunal; y libre el tesoro de la provincia de los compromisos más apremiantes del anterior desbarajuste, ha tenido que hacer un anticipo de rentas para socorrer a las exhaustas arcas municipales.

Ejercen, por otra parte, la asesoría financiera de la actual situación espíritus enamorados de las nuevas formas de tributación, y como tienen en paciente ajetreo a las planillas presupuestales, acaso nos sea dado asistir a un vuelco radical en estas materias, de los métodos congéneres.

Mas se ha publicado ya que la inventiva policial ha ideado un estupendo desplazamiento de partidas por el que los cascos y zapas de una compañía de bomberos van a transformarse en morriones y adargas de [illegible] volantes de gendarmería — y en esta "trouvaille" de genuino corte policíaco sobrevivirán los "lanceros" de la cruenta epopeya.

Así reducidas las gestiones administrativas a la puja de la muchachada pensadora del partido y las alcaldadas de los capitanejos veteranos en las viejas correrías, no ha de extrañarse quede la carreta santafecina en los mismos atolladeros de siempre.

Y si las jeremiadas de los desplazados pueden hallar eco dolorido en los gladiadores aristarcos, que ensayaran también tonantes mandobles de sus tizonas en la gresca concejil, en nada han de alterar la algarabía ni la insignificancia del torneo.

Quedará simplemente, como desconsoladora enseñanza, la certidumbre de que al escalar las alturas se usan hoy las mismas armas de antaño y se perpetúan todas las mañas del "régimen" nefando, así como se exhuman las peores leyes.

Rosario. **Pedro C. AMESTOY.**

Sobre empleo de fondos públicos

El novel ministro de gobierno bonaerense ha refrendado un decreto sobre los gastos de policía en la provincia. Es el propósito de la mencionada resolución crear un mayor contralor de los dineros de que hasta hoy disponía la policía ugartista, supeditando todo acto que implique su disposición a la intervención de los engranajes administrativos, de acuerdo con el articulado de la ley de contabilidad.

Ha sido una corruptela invariable y asaz vieja la de conceder excesiva liberalidad a ciertas reparticiones y oficinas en el manejo del erario público, anormalidad que ha favorecido las malversaciones y dilapidaciones más reprobables, en detrimento del estricto y honesto uso de las rentas obtenidas, cercenando el salario indispensable para cubrir las perentorias e ineludibles necesidades vitales de la clase popular.

La comisión interparlamentaria de cuentas del congreso nacional, con el solo estudio del empleo de las partidas de gastos votada para el año 1914, ha puesto de relieve irregularidades y vicios de consideración, difícilmente concebibles en un país democrático y en una administración adelantada.

La policía de la capital, para citar un caso, tiene a su disposición, votada por el congreso, una partida denominada de "gastos secretos". Bien; anhelo inútil ha sido el de la comisión precitada obtener una clara rendición de la forma cómo se emplea esa partida. A nadie que observe este hecho, por demás significativo, se le escaparán las consecuencias que encierra una actitud o conducta semejante, pues el no detallar su uso, el ocultamiento a la comisión mixta del parlamento, encargado de sancionar la ley de presupuesto, implica restarle atribuciones a este poder y dar facultades excesivas al P. E., peligrosas, desde el punto de vista social, cuando se dispone de leyes liberticidas.

Desearíamos, primero, que la resolución del gobierno bonaerense motivadora de estos comentarios tenga más trascendencia que la de un decreto, que tememos olvidable en su práctica; segundo, que dentro de ese ministerio se haga extensivo a todas las reparticiones que dispongan de fondos públicos; tercero, que la medida de que es autor el señor Sarrat—porque creemos que constituye una manifestación de sus declaraciones de días anteriores — sea imitada por sus colegas de ese gobierno; y cuarto, que el gobierno nacional la imite en forma amplia y sin ambages.

Con esto habrán ganado la moral administrativa, eliminando un factor de desquicio y tentación para aquellos espíritus débiles y de escasa moralidad, y, también, el erario público, tan castigado en esta administración y en las anteriores.

Congreso médico nacional

Ayer de mañana continuaron las sesiones plenarias del congreso médico, en el salón de grados de la facultad de medicina.

Se presentaron trabajos muy interesantes sobre la lepra y la tuberculosis en la República Argentina.

El doctor Baldomero Sommer leyó un interesante trabajo sobre la "Lepra en la República Argentina" aconsejando la destrucción del mosquito que es en su juicio el vehículo de transmisión de la enfermedad. Haciendo el estudio de la enfermedad, dejó ver también el tratamiento y los hospitales que son más eficaces para combatir el mal.

Se trató después el estudio presentado por el doctor Lozano sobre la demografía y estadística de la tuberculosis en el país. Demostró la progresión creciente que sigue este grave mal, y significó que nada serio se ha hecho todavía en nuestro país para combatir el flagelo.

Formulóse un voto para que las autoridades y poderes públicos nacionales, provinciales y comunales, dediquen al problema de la profilaxis de la tuberculosis todos sus esfuerzos.

Los doctores José M. Escalier y José Moreno, que estudiaron la "Climoterapia de la tuberculosis en la República Argentina", hicieron una interesante relación exponiendo mapas demostrativos de los vientos, humedad, temperatura, luminosidad, etc., para curar esta enfermedad. Determinaron también los parajes más favorables a la curación del mal.

Por la tarde, poco después de las 4, se realizó en la sala de conferencias del instituto nacional bacteriológico la asamblea general de la Sociedad Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología, acto que constituye uno de los números del congreso nacional de medicina.

Presidió la asamblea el jefe del departamento nacional de higiene, hallándose presentes los doctores Rodolfo Krauss y Aráoz Alfaro.

El doctor Penna en breve discurso declaró abierta las deliberaciones en materia de bacteriología. Le siguieron en el uso de la palabra los doctores Aráoz Alfaro y Rodolfo Krauss.

El discurso de este último versó sobre los esfuerzos hechos para crear leyes internacionales de carácter sanitario que detuvieran la propagación de los microbios, hoy tan fácil merced al desarrollo de los medios de comunicación.

El doctor Krauss invitó a hacer una visita al establecimiento bacteriológico que dirige.

Las sesiones del congreso nacional de medicina continuarán mañana.

LEYES OBRERAS

Sin perder su independencia frente a cada uno de los partidos políticos, suelen las organizaciones gremiales obreras de todos los países agitarse por la obtención de leyes protectoras del trabajo, cuando ellas mismas no intervienen directamente en la política con ese fin. Donde es más esclarecida la conciencia de clase de los trabajadores, como en Inglaterra, ellos esgrimen en su propio beneficio el arma del voto, que es en sus manos una nueva fuerza, un medio de lucha, como la huelga o el boicot. Tan considerable y respetada es la fuerza política de la clase obrera inglesa, la cual forma una unidad armónica con los elementos socialistas en el gran Partido del Trabajo, que el gobierno liberal, simbolizado en el ultrarradicalismo de Lloyd George, ha podido mantenerse en el poder, antes de la guerra, con la ayuda de los votos obreros, tanto como de los reformistas irlandeses.

No ha de sorprendernos entonces que nuestros gremios proletarios se sientan interesados por las iniciativas parlamentarias que les tocan más de cerca. Y tenemos que ver con honda satisfacción la muestra de inteligencia que acaba de dar la sociedad de empleados de comercio realizando una campaña de propaganda en favor del proyecto de ley del diputado Dickmann sobre la jornada de trabajo y la semana inglesa. Lo mismo que nos ha impresionado agradablemente el interés con que el personal ferroviario se viene preocupando de las modificaciones que necesariamente deben introducirse en la sonada promesa de ley de jubilaciones.

Cuando las manifestaciones de ese orden son espontáneas y provienen de la genuina organización de los trabajadores, ellas constituyen sin duda un valioso concurso en la obra legislativa de los diputados del pueblo.

Por el contrario, pueden entorpecer y estorbar esa obra ciertas maquinaciones patronales disimuladas bajo las apariencias de agitación gremial.

De ese tenor es, fuera de toda duda, la propaganda tendiente a propiciar el proyecto de jubilación de empleados de tranvías, teléfonos, empresas de gas y luz eléctrica, de que es autor el diputado radical de Veiga. El año pasado, como se recordará, celebróse en un teatro de la capital un mitin organizado por empleados superiores de esas compañías, en el cual el señor de Veiga quiso explicar su proyecto en medio de la rechifla de buena parte del público, que manifestó así haberlo comprendido demasiado. Un mitin celebrado el domingo último en la plaza del Congreso — con los mismos oradores e igual "mise en scène" que la otra vez — ha venido a renovar la olvidada agitación. Inspectores de tranvías, empleados de escritorio de otras empresas, han perorado reclamando nuevamente la aprobación del proyecto del diputado radical. A la cámara ha debido pasarse ayer un petitorio aclamado en esa reunión, y que entre no pocas firmas trazadas por la misma mano llevará muchas auténticas; pues se sabe qué medios persuasivos pueden emplear para buscar firmas entre sus empleados u obreros las empresas que se jactan de su autoridad o de su fuerza hasta el grado de prohibir a aquéllos la asociación con fines gremiales, de mejoramiento y de defensa.

Los fautores de esta pretendida agitación obrera no quieren una ley de jubilación bien estudiada por los obreros mismos, y aun preparada con su colaboración. Ellos quieren pura y simplemente que se apruebe el proyecto del diputado de Veiga. ¡Rara coincidencia!; exactamente lo **que** han de querer las empresas de tranvías, teléfonos, etc. Que se pregunte a ellas, en efecto, si no prefieren el proyecto radical al de que es autor el diputado Repetto. ¡Cuán distinta sería en cambio la opinión de los empleados y obreros, si pudieran emitirla con entera libertad!

No basta sólo contar con la jubilación, cualesquiera que sean las condiciones en que se obtenga. Más importante aun es mejorar las condiciones del trabajo, establecer una jornada humana y un salario mínimo razonable, para que las enfermedades, y aun la muerte prematura, no hagan de aquélla una jubilación para cadáveres.

Interesa igualmente librar a los trabajadores de tales empresas del peso de su régimen autocrático, y garantizar a aquéllos — lo que parecerá asombroso, pero no superfluo — el derecho de asociación, de que hoy no disponen absolutamente.

Todo eso, bien establecido en el proyecto del diputado Repetto, es omitido por el proyecto radical.

Este último se distingue especialmente por la novedad de que todas las cargas de la jubilación pesarían sobre los obreros y empleados y sobre el público. Las empresas quedan eximidas de toda obligación.

Si se admitiera esta enormidad, se habría sentado un precedente tan absurdo como peligroso en cuanto a los principios que deben regir toda ley de jubilaciones.

Afortunadamente, es de esperar que la cámara sepa más que los diputados radicales, y muchos de éstos más que el señor de Veiga — tan perito en asuntos obreropatronales como el señor Le Breton en materia de perfumes — respecto a las grandes cuestiones de legislación social, de la cual se pueden ofrecer provechosos ejemplos en los países más adelantados.

Los méritos de un funcionario

Se retiró ayer del Banco Hipotecario Nacional, después de desempeñar por espacio de ocho años el cargo de presidente del directorio, el doctor Zenavilla.

Un diario de la tarde saluda el retiro del doctor Zenavilla haciendo resaltar la "eficacia" de su gestión, citando el aumento habido en la emisión de cédulas. No dice, claro está, ese diario que bajo la presidencia del doctor Zenavilla, el banco, merced a esa enorme cantidad de cédulas, ha fomentado la loca especulación, cuyas consecuencias aun sufre el país, ni dice tampoco ese diario que se preocupó alguna vez el doctor Zenavilla, durante su larga permanencia en el banco, de asegurar al país, cuyo crédito respondía de los servicios hipotecarios, una inversión socialmente útil del dinero obtenido mediante las cédulas. Y esto es tan inverosímil para los empleados del banco, que el mismo gerente se mostró sorprendido no hace mucho de esta nuestra pretensión, y nos contestó que el banco no podía averiguar lo que el solicitante se proponía comprar con el dinero que obtuviera con las cédulas acordadas por el banco.

El señor Rodolfo Lagos ha sido designado para ocupar el puesto que dejá vacante el doctor Zenavilla.

La labor de la comisión de avalúos

Consulta al ministro de hacienda

Habiendo consultado la comisión de avalúos al ministro de hacienda acerca de la elección de los precios de coste, flete y seguros con que se han de formar los nuevos aforos, éste ha contestado que se debe adoptar, como base de las valuaciones, los actuales precios de fábrica o de procedencia tratándose de artículos no encarecidos por la demanda extraordinaria de las naciones en guerra o de aquellas cuyas importaciones solamente hayan cambiado de mercado.

Agrega el ministro que no pueden adoptarse las tasas de flete y las primas de seguro que hoy rigen en la navegación marítima porque ellas revisten caracteres extraordinarios, y no es de presumir que subsistan mucho tiempo después de terminada la guerra europea, y que la comisión debe, para obtener ambos elementos del aforo, recurrir a las tarifas de transportes y seguros que regían antes de la conflagración.

Para explicar su actitud al crear "motu proprio" la comisión, desconociendo así la facultad del congreso, el ministro fija en su nota cuál ha de ser la tarea de la comisión, diciendo que ella ha de ser preliminar del trabajo continuo de la futura junta, cuya creación está pendiente de la sanción legislativa, "habiendo sido aceptada en los primeros trámites parlamentarios ante ambas cámaras del congreso".

Es por este motivo, termina diciendo el ministro, que la comisión de avalúos habrá necesariamente de iniciar sus tareas fijando los aforos de aquellas mercancías que, o no figuran en el arancel de 1906, o que, de acuerdo con éste, se despachan por sus "valores declarados". En uno y otro caso, resulta que a un artículo comercial se le asigna un valor distinto en cada aduana y por consiguiente aparece gravado con mayores o menores derechos, según el puerto de entrada, violándose en tal forma los más claros y expresos preceptos de la constitución.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

NOTA AL SENADO

La Liga Popular contra el alcoholismo ha entregado a la cámara alta un petitorio pidiendo la sanción del proyecto de ley presentado por el doctor del Valle Iberlucea.

He aquí el texto:

Al señor presidente de la H. cámara de senadores de la nación. — La Liga popular antialcohólica, entidad formada en esta capital para combatir activamente la difusión del alcoholismo, que amenaza anular las mejores actividades humanas, degenerando a la raza, envileciendo al ciudadano y poblando de huéspedes las cárceles, hospitales y manicomios, tiene el honor de dirigirse a esa H. cámara por sí y a nombre de los centros, entidades culturales y bibliotecas adheridos, solicitando el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el señor senador del Valle Iberlucea que tiende a reprimir el innoble vicio del alcoholismo. Considera esta liga que la sanción inmediata de una ley enérgica es necesaria, puesto que el mal tiene amplias proyecciones sociales, yendo sus perniciosos efectos a herir al país en su parte vital, haciendo desaparecer anualmente miles de vidas necesarias a la colectividad, lo cual, aparte de la cuestión de orden moral, representa un inevitable perjuicio para la economía nacional. La ciencia está de acuerdo en admitir que la limitación de los despachos de bebidas tiene por resultado restringir la venta de las mismas y por ende la disminución de personas dominadas por el vicio. Los diversos artículos de la ley, inteligentemente estudiados, tienden todos al plausible fin propuesto, desde que es el producto de lo observado en otros países y que conviene adoptar entre nosotros.

Con ello se evitará la triste herencia del alcohol: locura, enfermedad y delincuencia. Pedimos, pues, la sanción de la ley a nombre de la sociedad amenazada, a nombre del pueblo directamente interesado, quien con plena conciencia de sus derechos desea ver llevado a la práctica por obra de los legisladores el sabio enunciado: "Salus populis suprema lex est".

Será justicia. — Saludo muy atte. al señor presidente. — **Alfredo L. Spineto**, secretario general.

Instituciones adheridas

Biblioteca Germinal; Centro Socialista sección 15a.; Centro de Cultura Luz y Vida; Centro Socialista sección 1a., Nueva Pompeya; Biblioteca Ariel; Juventud Socialista Villa Devoto y Villa del Parque; Biblioteca Renovación; Ateneo Obrero de Almagro; Biblioteca Pablo Lafargue; Biblioteca Juan Jaurés; Juventud Socialista Cornelio Thiesen; Juventud Socialista Amílcare Cipriani; Academia Juventud Juan B. Alberdi; Centro Socialista sección 20a.; Liga de Educación Racionalista; Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra; Centro de Cultura Bernardino Rivadavia; Juventud Juan Jaurés; Biblioteca Mariana Chertkoff; Biblioteca Alberto de Diego; Comité Pro Reglamentación del Trabajo; Centro Ciencia y Educación; Centro Maximino González; Centro Trabajo; Biblioteca Teresa Mauli; Comité El Corralón; Juventud Socialista V. Urquiza; Biblioteca F. Engels; Biblioteca Aug. Bebel; Centro Socialista C. Norte; Centro El Hogar Obrero; Centro Bernardino Rivadavia; Biblioteca Florentino Ameghino; Ateneo Popular; Universidad Libre; Comité Fuerza Consciente; Biblioteca Héctor Denis; Biblioteca El Hogar Obrero; Sociedad Regeneración; Centro Estudios Sociales Mariano Moreno; Biblioteca Edmundo de Amicis.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública.—La embajada a España.—Convenio internacional sobre tarifas postales. — La ampliación a la ley de prenda agraria. — El proyecto de ley orgánica para los territorios nacionales.

Estando presentes los senadores del Valle Iberlucea, Roca, Castañeda Vega, Albarracín, Echagüe, Esteves, González García, Irigoyen, Guiñazú, Iturbe, Linares, Molina, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Posse, Soto, Mendoza, Vidal y Zabala, a las 3.45 p. m. el presidente, señor Villanueva, llamó a sesión secreta. Asistió a la sesión secreta, que realizábase con el fin de prestar acuerdo para nombrar al doctor Marco M. Avellaneda embajador argentino ante el gobierno español, el ministro de relaciones exteriores señor Murature.

La sesión fué breve y prestado el acuerdo constituyóse el senado en sesión pública siendo las 4 p. m.

Dióse cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba una solicitud de pronto despacho del proyecto de ley del senador del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo, presentada por la Liga Popular Antialcohólica, y otra solicitud de una "Comisión nacional Paso de los Andes", en que se pide autorización para erigir un monumento al regimiento de granaderos a caballo, en esta capital y en un lugar hoy ocupado por el Pabellón Argentino, donde estuvo el cuartel del referido regimiento.

El senador Olaechea y Alcorta hizo moción para que este asunto fuera tratado sobre tablas, y así se resolvió.

Las razones por las cuales aconsejó el señor Olaechea y Alcorta que se vote favorablemente la solicitud de la referida comisión nacional Paso de los Andes, no se oyeron, por cuanto el señor senador interesado habló en voz baja.

Ello no obstante, se aprobó este asunto en general y en particular.

Convenio internacional sobre encomiendas postales—

Puesta en consideración la orden del día, pidió la palabra el mismo senador Olaechea y Alcorta. Se supuso que explicó las razones que determinaron la cláusula del convenio de encomiendas postales entre la Argentina y el Brasil estableciendo una diferencia entre los derechos que pagan las encomiendas que se envían desde aquí y las que se remiten al país desde el Brasil, cláusula que motivó en la sesión del sábado una observación del señor Esteves, en virtud de la cual se encontraba presente ayer el ministro de relaciones exteriores.

Las razones del señor Olaechea y Alcorta convencieron a medias al señor Esteves, quien advirtió, de paso, que se había magnificado una simple solicitud de explicaciones, o, más bien dicho, una aclaración que fué lo único que él pidiera al P. E.

Y este pedido de explicaciones tenía, según el senador Esteves, su buena razón en la ignorancia general de los señores senadores sobre las causas o los motivos determinantes de la diferencia de tarifa establecida en el artículo por él observado.

El ministro Murature dió con mucha amplitud las razones pedidas por el senador Esteves significando que esas diferencias son comunes en todos los convenios de esta naturaleza. Esa falta de reciprocidad no ha sido únicamente aquí observada, pues que dió margen a animados debates en la convención de París.

La diferencia en la tarifa estriba en la diferencia del costo de los artículos y en otras peculiaridades de cada nación sobre este servicio internacional que el ministro explicó trayendo a colación varios casos semejantes establecidos en los convenios existentes entre otros países.

Con las explicaciones del ministro Murature, el señor Esteves dióse por satisfecho. Y el convenio se sancionó en general y en particular por unanimidad de votos.

La ampliación a la ley de prenda agraria—

Acto continuo se pasó a considerar el proyecto de ampliación de la ley de prenda agraria, de que dimos cuenta en números anteriores. A nombre de la comisión de legislación informó el senador Iturbe, el cual aconsejó la aprobación del proyecto que hace extensivos los términos de la ley a las máquinas, instrumentos y artefactos usuales en el comercio y en las industrias.

Pidió la palabra el senador Roca para oponerse a la referida ampliación de la ley de prenda agraria, por cuanto creía que el artículo 1o. del proyecto modifica fundamentalmente las prescripciones del código civil que se refieren a la prenda en general y que desnaturaliza el propio espíritu de la ley que se pretende ampliar.

Para demostrar que es necesario evitar que las leyes se conviertan en instrumentos de despojo, se refirió a la situación en que quedarían, por virtud de una ley semejante, los modestos propietarios de las máquinas de coser, instrumento de trabajo que generalmente se utiliza para subvenir a las más apremiantes necesidades de la vida.

El senador Iturbe volvió a hablar para significar que sus compañeros de comisión coincidían con sus puntos de vista anteriormente expresados.

Acto seguido el senador Roca hizo moción en el sentido de que se agregara a la parte pertinente del art. 1o. lo siguiente: "Exceptuando las máquinas, instrumentos y artefactos de uso particular y doméstico."

Votado el proyecto en general y particular, fué aprobado con el agregado propuesto por el señor Roca.

El proyecto de ley orgánica de territorios nacionales—

Después la cámara pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en el mensaje y proyecto de ley orgánica de los territorios nacionales. La referida comisión aconsejaba la aprobación del proyecto del P. E. con algunas pequeñas modificaciones de detalle.

Al ponerse este asunto en discusión, el senador del Valle Iberlucea pidió la palabra para oponerse a que se considerara de inmediato.

El senador socialista se expresó en los siguientes términos:

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra. La comisión de legislación ha sometido a la consideración de la honorable cámara el proyecto del poder ejecutivo sobre ley de los territorios nacionales. Corresponde tratarlo en esta sesión; pero me parece, señor presidente, que, dada la complejidad de esta materia y su importancia, correspondería se postergase para las sesiones del próximo período parlamentario.

Este asunto es traído al seno de la honorable cámara a fines de las sesiones ordinarias en una forma un tanto precipitada. La orden del día ha sido repartida a los señores senadores hace tres o cuatro días, de modo que poco tiempo hemos tenido para estudiarlo, y después, por otra parte, sabido es que faltan pocos días para que tenga lugar el cambio de gobierno, el cual tendrá sus vistas fundamentales (lo supongo) acerca de la política que la nación deberá seguir en los territorios nacionales respecto de su administración.

En vista, pues, de la complejidad de este proyecto, de su importancia, del próximo cambio de gobierno, considero, señores senadores, que corresponde aplazar la consideración de este despacho. No se trata, señor presidente, en el proyecto enviado por el poder ejecutivo de introducir algunas modificaciones de mayor o menor importancia, pero pocas, a la ley de territorios vigente. Se trata de algo más, de algo fundamental, de una ley nueva sobre el régimen de gobierno y de administración de las gobernaciones nacionales.

Considero, señor presidente, que éste es un asunto de suma trascendencia que afecta los intereses generales de la república, y que, por consiguiente, debe llamar de un modo serio nuestra atención. Necesitamos, antes de sancionar un proyecto de esta naturaleza, estudiarlo con meditación, hacer del proyecto un estudio serio y reposado; no podemos proceder en una forma precipitada, porque en ese caso acarrearemos tal vez serios perjuicios no sólo a los territorios nacionales, sino que perjudicaremos también los intereses generales de la nación.

Considero, por otra parte, señor presidente, que en general no es defectuosa la ley vigente de los territorios nacionales. Creo que bastaría con introducir algunas reformas en esta ley para que los territorios nacionales tuvieran un régimen adecuado para su gobierno y administración, régimen que reclama este momento histórico y sus necesidades económicas.

Debemos proceder con toda cautela, paulatinamente, al legislar sobre territorios nacionales. No fué otro el criterio de los gobiernos pasados, cuando antes de dictar la ley de 1884, ensayaron algunas formas de gobierno y administración para los territorios nacionales. Puede decirse que en esto hemos seguido una política experimental. Primero se establecieron gobiernos locales en el Chaco, en la Patagonia y en otros territorios, para llegar, por fin, después de estudios detenidos y serios, a la ley de 1884, sancionada bajo la primera presidencia del general Roca.

Una vez que entró en aplicación esta ley, pudieron notarse algunos defectos contenidos en ella, que pueden ser modificados por el honorable congreso, pero en una forma paulatina y discreta. El mismo general Roca, en su segunda presidencia, entendió que podrían introducirse algunas modificaciones en el régimen de los territorios nacionales y presentó al honorable congreso en el año 1900, siendo su ministro del interior el doctor Yofre, un proyecto de ley para los territorios nacionales. He tenido ocasión de estudiar este proyecto, aunque en una forma ligera, porque he dispuesto de poco tiempo para ello, y comparándolo con el proyecto actual, lo encuentro superior. No vacilaría, entre uno y otro, en elegir el proyecto del año 1900.

Se dirá tal vez que los territorios nacionales atraviesan por una crisis social, económica o política; que están desatendidos por el gobierno central; que es necesario procurar los medios para mejorar su situación, para fomentar sus riquezas, para desarrollar sus fuentes de trabajo y energía social; pero, sin entrar a hacer un estudio de la situación de esos territorios, debo ma-

LA ACCIÓN OBRERA DURANTE LA GUERRA

SOBRE ESTE TEMA DISERTARA EL DIPUTADO NACIONAL Dr. NICOLÁS REPETTO, EN LA VELADA ORGANIZADA POR EL CENTRO SOCIALISTA DE LA 13a., PARA

EL JUEVES 21

A LAS 8.30 P. M.

EN EL TEATRO AVENIDA

PROGRAMA

1o. Concierto de violín, por el profesor señor A. Maurage, acompañado al piano por el profesor señor Domingo Rodríguez.
2o. Conferencia por el doctor Nicolás Repetto.
3o. Concierto de guitarra, por el profesor señor C. Rizzuti.
4o. La comedia en tres actos

LA CASA DE QUIRÓS

Durante los intervalos la orquesta ejecutará los himnos socialistas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Plateas	$ 2.—	Palcos bajo y bal.	$ 10.—
Tertulia 1a.	" 2.—	Entrada a palco	" 1.—
"	" 1.50	Delantera de grada	" 0.80
Palcos avant scene	" 12.—	General de grada	" 0.50

LOCALIDADES EN VENTA en: TEATRO AVENIDA; ALSINA 1166; RIVADAVIA 2089 y en LA VANGUARDIA.

...nifestar que las crisis de las gobernaciones nacionales tal vez se deban a cierto descuido por parte de los poderes públicos, a la falta de atención en el nombramiento de los gobernadores y jueces letrados. En este sentido, me parece que no habrá necesidad de introducir grandes reformas en el régimen del gobierno y administración de los territorios, sino procurar que tanto el poder ejecutivo como el honorable senado, que tanta parte tiene en el gobierno de dichos territorios, adoptaran una actitud discreta en el nombramiento de sus autoridades, de modo de evitar estos conflictos que a menudo, periódicamente, como un fenómeno casi natural, ocurren en los territorios nacionales.

Para fundar esta moción de aplazamiento, además de las razones indicadas en forma breve, me bastará señalar a los señores senadores las grandes reformas que este proyecto introduce a la ley vigente. Desde luego, el proyecto empieza por aumentar el número de los territorios nacionales, de manera que en vez de diez serán doce, y cambia los límites de las actuales gobernaciones. Es éste un asunto serio, importantísimo, que debe ser objeto de un detenido estudio, no sólo por parte de la comisión de legislación, sino también por parte de todos los señores senadores.

He tenido oportunidad de leer un excelente estudio sobre el proyecto del poder ejecutivo, publicado en los "Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba", de que es autor el señor Angel Avalos, persona dedicada a estudios de carácter administrativo y derecho público. Es un trabajo excelente. Estudia en una forma detenida el proyecto del poder ejecutivo y señala sus excelencias como sus defectos. Encuentra que uno de ellos es la creación de nuevos territorios nacionales y el señalamiento de nuevos límites a las actuales gobernaciones.

De paso, debo manifestar a los señores senadores, y lamento que no estén aquí los representantes de la provincia de Santa Fe, que el proyecto del P. E. modifica los límites de esta provincia. Esto puede ser un asunto que tenga una importancia relativa; pero pudiera ser, también, que tuviera una gran importancia. Yo no sé qué antecedentes habrá tenido la comisión al despachar este asunto...

Molina — No nos ha escuchado el señor senador...

Del Valle Iberlucea — Perfectamente. No estoy haciéndoles un cargo; quiero decir que no conozco los antecedentes que habrá tenido la comisión para aconsejar la creación de nuevos territorios y señalar nuevos límites a las gobernaciones. Para votar con conciencia esta parte del proyecto, necesitaría conocer las memorias y los planos que hubieran sido levantados con objeto de justificar la creación de estos nuevos límites de las gobernaciones; pero esos planos y las memorias correspondientes no han sido entregados a los señores senadores. Los habrá tenido en su poder la comisión de legislación, que ha estudiado el proyecto; pero sería necesario que esos planos y esas memorias pasaran a poder de los miembros de esta H. cámara para que pudieran formar un juicio exacto de la conveniencia de la creación de los nuevos territorios y de la fijación de nuevos límites.

Aparte de esto, que yo considero fundamental, el proyecto de ley enviado por el P. E. al H. senado crea el tesoro de los territorios nacionales, con las rentas o impuestos que deberán percibir sus autoridades. Esto es un asunto que tiene también su importancia, porque de una manera directa o indirecta puede afectar la jurisdicción o superintendencia que el congreso nacional tiene en esta materia.

Otro asunto importante, que debemos considerar con sumo cuidado, es el relativo a la creación de legislaturas y de consejos territoriales. Es cierto que la ley vigente autoriza la creación de estas legislaturas, que no han sido creadas en ningún territorio nacional; pero en una forma distinta a la determinada en el proyecto que está a consideración de la H. cámara. Estas legislaturas tendrían facultades propias de los cuerpos políticos, tendrían atribuciones para sancionar leyes, tendrían facultades para establecer impuestos. Es una situación que debemos contemplar, porque, como decía hace un instante, puede afectar las atribuciones supremas que sobre los gobiernos de los territorios corresponden al congreso de la nación.

Lo mismo puedo decir acerca de las excesivas facultades dadas a los gobernadores de los territorios, facultades que llegan al punto de darles intervención en el nombramiento de los jueces de paz y de disolver esas mismas legislaturas o consejos territoriales, creados por este proyecto. Pareciera ser que el P. E. se hubiera inspirado en las ideas de algún gobernador extremadamente ejecutivo, quien entiende que, por lo menos respecto de algunos territorios, se debe proceder "manu militari".

En cuanto a la organización de las municipalidades, también introduce este proyecto modificaciones de importancia, que no pueden escapar a la atención y al estudio de los miembros de la H. cámara. En este sentido la ley vigente me parece mejor que el proyecto del poder ejecutivo.

Otro punto importante es el relativo al nombramiento de los delegados de los territorios nacionales ante la cámara de diputados con voz pero sin voto. Ese es un punto con el que yo simpatizo. Si bien, de acuerdo con las tendencias políticas de mi partido, no creo que sea necesaria la constitución de legislaturas y consejos en los territorios, con facultades políticas o legislativas, en cambio pienso que los habitantes de los territorios deben tener su representación, una representación "sui géneris", en el congreso de la nación, para que, de esta manera, puedan hacer llegar ante los representantes de la misma las necesidades y las reclamaciones de los territorios nacionales. Pero aun mereciendo mi simpatía este artículo del proyecto, considero que es un asunto que debe estudiarse con serenidad y detenimiento, porque ya en oportunidad anterior, en el año 1884, al discutirse la ley vigente de territorios nacionales, fué rechazado un artículo semejante al que viene ahora incluído en el proyecto del P. E.

Y, por último, llamo la atención de los señores senadores sobre aquellas cláusulas del proyecto que determinan los requisitos indispensables para que los territorios nacionales de primera categoría puedan ser elevados a la condición de estados de la Federación, de provincias de la república. Me parece, señores senadores, que esta materia es tan importante que debe ser objeto de un estudio detenido y profundo de parte de cada uno de nosotros, y que no puede ser tratada así rápidamente, a fines del período ordinario de sesiones y en vísperas de un cambio de gobierno.

Estamos en situación de contemplar una nueva orientación en la política del país; no conocemos el pensamiento del nuevo P. E.—prescindiendo de la ficción política según la cual hay continuidad en el —; pero todos suponemos que el nuevo presidente de la república ha de tener sus vistas particulares o propias respecto de la orientación que debe darse a la política general de la república.

Es por estas razones, que yo considero de suma importancia, que hago indicación para que este proyecto y el despacho correspondiente de la comisión de legislación se aplacen hasta las sesiones ordinarias de 1917.

Nada más.

A continuación habló el señor Molina, miembro informante de la comisión, el cual manifestó que ésta había recibido el proyecto a fines de agosto y que, creyendo también que se trata de un asunto de trascendental importancia, el término para estudiarlo y considerarlo había sido realmente angustioso.

Sin embargo, el señor Molina declaró que encontraba en general bueno el proyecto del poder ejecutivo, el cual, a juicio de la comisión, llenaba una necesidad institucional y administrativa.

El senador Molina se refirió a las partes esenciales de la ley vigente, e hizo algunas observaciones a la ley similar presentada durante el primer gobierno del general Roca. Comparándolas con el proyecto actual las encuentra muy inferiores.

Ocupóse luego de las disposiciones salientes contenidas en el proyecto, como la división de territorios, el establecimiento en ellos de legislaturas locales, de la administración de justicia, del régimen municipal, de la instrucción pública, de los representantes ante el congreso nacional y, por último, y más extensamente, de la creación de la provincia de La Pampa.

Explícose la insistencia del señor Molina sobre este último punto con la presencia del señor Luro, paladín de la autonomía de La Pampa, en antesalas.

Puesta a votación la moción de aplazamiento del senador socialista, resultó aprobada.

A las 6.20 p. m. se levantó la sesión.

Reforma educacional—

Se nos informó ayer que el senador González había entregado su anteproyecto sobre reformas educacionales y escuela intermedia a estudio de las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública.

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado por San Juan doctor Vidart pidió la palabra para manifestar que el primer congreso de medicina que se celebra en esta capital, al que han asistido representantes de las provincias y de las repúblicas vecinas, aprobó por unanimidad una moción por la que se pedía al congreso el pronto despacho del proyecto que reglamenta el ejercicio de la medicina y ciencias conexas. Como miembro de ese congreso, pedía que la comisión de legislación, a cuyo estudio está ese proyecto, se expidiera cuanto antes sobre tan importante asunto.

Inmediatamente el diputado Rodolfo Moreno declaró que en el presupuesto vigente figuraba una partida global para el sostenimiento de la prefectura general de puertos. Por esta circunstancia, el poder ejecutivo había alterado repetidas veces la distribución de esa suma global, causando de consiguiente una inestabilidad del personal que redundaba en perjuicio de las funciones de esa repartición. Teniendo en cuenta esa circunstancia, pedía que la comisión de presupuesto al confeccionar el presupuesto de este año distribuyera esa partida global en las partidas menores. El diputado Zaccagnini pidió que esa indicación no se redujera a la prefectura general de puertos sino que se extendiera al resguardo marítimo. Esta proposición fué aceptada.

De acuerdo con una resolución anterior de la cámara, se procedió a considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales en la vacante por San Luis. A la consideración de la cámara se presentaron dos despachos. El de la mayoría, firmado por los diputados Pérez Virasoro, Bravo y Gallo, decía:

"Artículo único. Apruébase el diploma presentado por el ciudadano Miguel B. Pastor que le acredita diputado electo por San Luis, y habiendo ocurrido su fallecimiento, hágase saber al poder ejecutivo a los fines correspondientes la vacante producida."

El despacho de la minoría, firmado por los diputados Vedia y Jaramillo, consistía en un proyecto de resolución y otro de ley. El primero decía:

"Artículo único. Declárase integrada la representación de la provincia de San Luis con el ciudadano don Epifanio Mora Olmedo, que sigue en el orden de votos y en la misma lista al ciudadano don Miguel B. Pastor, fallecido antes de considerarse su diploma por la cámara."

El proyecto de ley decía:

"Artículo 1o. Cuando renuncie o fallezca un diputado de la lista de la minoría antes de iniciarse el período legislativo del año de su elección, le reemplazará el candidato de la misma lista que le siga en el orden del escrutinio correspondiente."

El despacho de la mayoría fué fundado por el diputado Pérez Virasoro, quien sostuvo que la cámara no podía aceptar otro procedimiento que el propuesto por la mayoría de la comisión, pues de otra manera usurparía atribuciones legales y constitucionales que sólo corresponden al electorado. La cámara de diputados es el juez de la elección de sus miembros, y de ninguna manera puede adjudicar bancas a quienes el pueblo no se las ha otorgado.

El diputado Jaramillo fundó el despacho de la minoría de la comisión, sosteniendo que el espíritu de la ley electoral era dar representación a la minoría, y que si la cámara no aceptase al señor Mora y Olmedo, tendría que llamarse a nuevas elecciones en las que la mayoría triunfaría, dejando así sin representación a la minoría.

El diputado radical Marcó fundó su voto a favor del despacho de la mayoría de la comisión, lo mismo que el diputado por San Luis, señor Arancibia Rodríguez.

El diputado de Vedia, miembro de la minoría de la comisión, pronunció un largo discurso para demostrar que el espíritu de la ley era el de dar representación a las dos mayorías, o mejor dicho a la mayoría y primera minoría, razón por la cual la cámara debía acordar la banca que correspondía al doctor Pastor, a su compañero de lista, señor Mora y Olmedo.

El diputado radical Araya fundó su voto a favor del despacho de la minoría.

A indicación del diputado del Valle la votación se hizo nominalmente. Los diputados radicales, demócratas y socialistas votaron a favor de la mayoría, y los conservadores o ugartistas, con dos o tres radicales y demócratas, a favor del despacho de la minoría. La votación del despacho de la mayoría de la comisión dió el siguiente resultado: 51 votos por la afirmativa y 30 por la negativa.

En seguida se pasó a considerar los despachos de la comisión de poderes en el asunto del sorteo de las bancas de dos años. El despacho de la mayoría, firmado por los diputados Rojas, Salas Oroño y Santamarina, decía así: "Artículo 1o. El sorteo para la determinación del que deba ocupar por dos años la banca que quedó vacante por fallecimiento del diputado por Corrientes, doctor Alvaro T. Márquez, se hará entre los tres diputados electos por la mayoría en dicha sesión electoral en las elecciones del 2 de abril de este año y las complementarias, con la exclusión del diputado electo por la minoría. Art. 2o. Con el mismo fin expresado en el art. 1o. debe practicarse el sorteo entre los dos diputados electos por La Rioja, igualmente en los comicios del 2 de abril."

El despacho de la minoría, firmado por el diputado Angel M. Jiménez, decía así: "Artículo único. Procédase entre todos los diputados electos en la última convocatoria en las provincias de Corrientes y La Rioja, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria".

El despacho de la mayoría fué fundado por el diputado por Corrientes, señor Rojas. Durante una hora y media el miembro informante divagó sobre una cuestión tan sencilla e insignificante, declarándose contrario al voto secreto y obligatorio.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

En la sesión de hoy el diputado Jiménez informará el despacho de la minoría.

Comisión de legislación ferroviaria—

Ha continuado ayer sus tareas esta comisión, que, como es sabido, tiene a su cargo el estudio de la ley orgánica de jubilaciones y pensiones para los ferroviarios.

Estimulados por las comunicaciones que de todas partes llegan a nuestro diario solicitando informes sobre las conclusiones a que haya podido arribar la comisión, conversamos ayer con el diputado Zaccagnini, secretario de la misma, en procura de esos informes.

El diputado Zaccagnini se limitó a contestarnos que desde el día en que recibió el proyecto de la comisión técnica, la comisión de legislación ferroviaria ha celebrado sesiones diarias prolongadas, animadas e interesantes, en que se han estudiado con detenimiento todos y cada uno de los puntos del proyecto.

Cree conveniente, para la mejor prosecución de los trabajos, no anticipar detalles sobre las reformas introducidas por la comisión, añadiendo que la comisión ha prestado preferente atención a las reclamaciones que en estos días han formulado los gremios interesados.

No puede fijar la fecha en que el despacho será firmado, pero puede asegurar que la comisión tratará de dejar terminado el asunto en el presente período ordinario.

Comisión de presupuesto—

Anoche se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para continuar estudiando los anexos del presupuesto.

LA REVOLUCION MEJICANA

Conferencia por el delegado C. Loveira

Con el local de bote en bote y en un ambiente caldeado por el entusiasmo, dió anoche la segunda conferencia el delegado de los trabajadores organizados de Méjico y los Estados Unidos.

Al entrar el conferencista en el salón, donde se apiñaban los trabajadores, éstos lo saludaron con entusiastas vivas al triunfo de la revolución mejicana, entonando luego el orfeón socialista "La Internacional".

Después de breves palabras de presentación pronunciadas por el ciudadano E. Albani, dió comienzo el delegado mejicano a su interesante disertación, cuya publicación, por falta de espacio, nos vemos precisados a aplazar hasta mañana.

CONTRA EL DERECHO DE PEAJE

Solicitud de vecinos del Riachuelo

Subscrita por más de dos mil vecinos se ha presentado a la cámara de diputados una solicitud pidiendo se arbitre el medio más eficaz para eximirlos del pago del derecho de peaje que les obligan a pagar los señores Paquet y Cía. para atravesar dos puentes transbordadores, de su propiedad, ubicados sobre el Riachuelo.

Fundan los vecinos su petitorio en que la ley que otorgó la concesión ha importado un progreso, indudablemente, porque ha llevado a esos apartados parajes del municipio el medio de poder hacer más fácil la comunicación entre el numeroso vecindario de ambas márgenes del Riachuelo; pero tiene el inconveniente de aparejar una injusticia que redunda en detrimento de toda esa población pobre, compuesta, en su totalidad, por muchos millares de obreros que se ven forzados a tener que sostener desembolsos que no son compatibles con su situación económica.

En efecto, los barrios ricos, y los calificamos así — continúa la nota — porque allí están radicados el comercio y las industrias más importantes de la capital federal, cuentan con tres o cuatro puentes, por los cuales se circula cuantas veces se quiera sin tener que hacer desembolso alguno; en tanto que en los barrios que habitan los que ésta subscriben, y son factores eficientes de ese comercio y de esa industria, se construyen puentes, pero se impone, a título de peaje, gabelas que no se pueden satisfacer, dada la condición de los modestos trabajadores que allí viven y los cuales apenas ganan lo suficiente para su sustento.

En la actualidad, por razón de la diminución del trabajo, nos hallamos en la necesidad de cruzar el Riachuelo con frecuencia para buscarlo en la capital federal en cualquier ocupación, y, si no lo conseguimos, volvemos, recorriendo extensiones considerables para economizar el valor del peaje, que nos es indispensable para nuestro sustento, o cuyo importe, aun muy reducido, no lo tenemos. Igual cosa sucede a los trabajadores de la capital federal cuando vienen a buscarlo en los frigoríficos, molinos, fábricas y mercado de frutos existentes en esta localidad. Sólo los que se hallan próximos a las zonas privilegiadas, con tránsito libre por puentes en que no hay peaje, gozan de beneficios que a los más necesitados no nos alcanzan. ¿Esto es justo y puede subsistir durante los 50 años en que estará en vigor esta concesión monstruosa?

Por las causales apuntadas — termina la nota —, los millares de habitantes que están domiciliados en las inmediaciones de los transbordadores precitados, cada vez que tienen necesidad de cruzar el Riachuelo, vense obligados a recorrer larguísimas distancias, haciendo abstracción de ellos, al efecto de eximirse así del peaje que, como lo hemos dicho, representa sumas que desequilibran los limitados presupuestos de tanta masa obrera.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

EXITOS REPUBLICANOS EN DEMECOURT Y OTROS SECTORES — EL ASEDIO DE COMBLES — LA COSECHA TRAGICA — PERDIDAS ALEMANAS — ATAQUES Y CONTRAATAQUES RECHAZADOS — LOS INGLESES SE APODERAN DEL REDUCTO "EL CUADRILATERO" — EVACUACION DE MONASTIR — ENCARNIZADOS COMBATES EN EL FRENTE RUSO — LOS SERBIOS OCUPAN LAS CUMBRES DE KAIMAKCALAN.

En Francia y Bélgica

Mal tiempo en el frente — Ataques y contraataques rechazados

PARIS, 19 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente del Somme el mal tiempo estorbó las operaciones. Durante la noche realizamos algunos progresos al este de Berny, haciendo prisioneros.

El bombardeo enemigo contra nuestras posiciones del oeste y del este de la carretera que va de Souain a Soumepy aumentó de violencia al anochecer, siendo seguido por varias tentativas, especialmente en el sector ruso, contra el cual el enemigo lanzó cinco tentativas consecutivas. En todas partes nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras detuvieron al adversario, el cual sufrió severas pérdidas. Durante esas acciones hicimos algunos prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes efectuaron un golpe de mano contra uno de nuestros pequeños puestos del norte de Avocourt.

Dos contraataques enemigos contra la trinchera que conquistamos ayer en las pendientes sur de Morthomme fracasaron completamente.

Al oeste de Pont-a-Mousson dispersamos a tiros un destacamento enemigo que intentaba abordar posiciones del norte de Flirey."

Los ingleses se apoderan del reducto "El cuadrilátero"

LONDRES, 19. — Un comunicado oficial complementario, informa lo siguiente:

"Al sur del Ancre hicimos importantes progresos. Ocupamos por completo entre el bosque de Bouleaux y Ginchy el fuerte reducto denominado "El cuadrilátero". Avanzamos mil yardas sobre un frente de mil, e hicimos numerosos prisioneros.

Rechazamos al norte de Flers varios contraataques.

Progresamos y dispersamos en Lesboeufs y Nowal a las tropas enemigas que se preparaban para un ataque.

Tomamos a la vez cinco gruesos obuses, seis morteros, numerosas ametralladoras e hicimos más de 500 prisioneros."

La cosecha trágica — Pérdidas alemanas

PARIS, 19 — Según los comunicados oficiales el botín que los aliados han tomado desde julio pasado hasta el 18 del corriente mes, ha sido, en los frentes oriental, italiano y occidental, de 1131 cañones, 2623 ametralladoras y de 490.668 prisioneros entre oficiales y soldados de los diversos ejércitos del enemigo.

La ofensiva francesa en el Somme. — Exitos republicanos en Demecourt y otros sectores. — El asedio de Combles.

PARIS, 19. — La siguiente información procede de fuentes oficiales:

"Nuestra ofensiva continúa dando fructuosos resultados.

Los franceses se apoderaron completamente de Demecourt, ganando terreno en un sector por demás difícil, organizado como un verdadero campo atrincherado con un sistema de potentes defensas, profundos abrigos subterráneos, y defendido por tropas selectas. A pesar de los esfuerzos desesperados del enemigo, Demecourt se rindió ayer.

Sin detenerse, los franceses, arrebatados por el triunfo, continuaron la arremetida progresando más de un kilómetro hacia Ablaincourt hasta los alrededores de Bovent y la encrucijada de los caminos que se dirigen a Ablaincourt hacia el sur, y a Fresnes hacia el este.

Otras columnas se acercaban al frente de la aldea de Horgny a menos de un kilómetro de Villerscarbounel, situada sobre una colina al pie de la cual pasa la carretera nacional que une Peronne y Lille.

La ocupación definitiva de Berny nos permite dominar la quebrada de comunicación entre los dos grupos de fuerzas alemanas; el de Barleux Villerscarbounel y el de Roye Nesle."

Al norte del Somme el sitio de Combles se afirmó aún más. La fortaleza se aprovisiona solamente por el camino de Maudrepas, bajo el fuego de la artillería aliada.

El momento en que sus ocupantes sufrirán la misma suerte que les cupo a los de Demerant está próximo.

La toma del cuadrilátero de ese gran obraje, potentemente fortificado, por parte de las tropas inglesas, presenta una importancia considerable.

En todo el frente del Somme los alemanes, aunque presentan la situación del norte como favorable, son netamente batidos.

Las pérdidas alemanas son extremadamente importantes, y todos los testigos confirman la depresión de los prisioneros hechos. No puede suceder otra cosa en un ejército batido tres veces en cinco días: el día 12 en el centro, el 15 en el ala izquierda y el 17 en la derecha, perdiendo 6.000 prisioneros.

Los alemanes, como escribe el crítico militar coronel Feyler, están desmoralizados.

Morthomme vuelve a aparecer en los comunicados. También allí los alemanes encontraron dificultades para anunciar éxitos.

En el frente de Salónica la situación es excelente. La toma de Florina, arrojando a los búlgaros de la Macedonia griega, es un triunfo de gran importancia estratégica. La resistencia obstinada y vigorosa de los búlgaros prueba el extremado valor que atribuían a la posesión de esa ciudad.

NUEVA YORK, 19 — Un comunicado de Berlín confiesa que delante de Combles las fuerzas alemanes tuvieron que ceder al enemigo varias trincheras que habían sido demolidas por la artillería, y que los franceses han penetrado en las trincheras alemanas de la pendiente occidental de la colina de Morthomme.

En los Balcanes

Los serbios ocupan la cumbre de Kaimakcalan.

LONDRES, 19. — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en Salónica el siguiente despacho:

Las tropas serbias ocuparon la cumbre más alta de los montes de Kaimakcalan (2.500 metros), que los búlgaros habían recibido órdenes de defender hasta el último hombre, y rechazaron completamente varios contraataques del enemigo.

La ofensiva serbia continúa con éxito.

Evacuación de Monastir

LONDRES, 19 — Los diarios de Atenas anuncian que los búlgaros están evacuando Monastir.

En el frente ruso

Encarnizados combates

PETROGRAD, 19 — El gobierno dió a la publicidad el parte oficial siguiente:

"Encarnizadas batallas continúan desarrollándose en la región de Narrayovka.

En los Cárpatos, en la región de Shibani, en la montaña Pueva, tomamos varias alturas.

En el Cáucaso ocupamos el bosque situado cerca del puente sobre el Falgachai, que se halla en las cercanías de Karidjan, al norte de Hamadan".

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado italiano

ROMA, 19 — El comunicado oficial del general Cadorna, de fecha de hoy, anuncia:

"En distintos puntos del frente hubo acciones de artillería.

En el Carso, al noreste de Molfalcone, rechazamos un violento ataque enemigo.

Reforzamos y extendimos las líneas ganadas."

Otras noticias de la guerra

Hundimiento de vapores

LONDRES, 19 — Se anuncia que los vapores "Derwa" y "Lord Tredegar" han sido hundidos por el enemigo.

Teatros y conciertos

Coliseo — Nos pareció siempre una idea poco feliz la transformación de la deliciosa comedia "Adiós, juventud", en una pretendida opereta. En el cambio de género, la bella obra de Oxilia y Camasio debía sufrir, irremisiblemente, mutilaciones tales que la harían perder su gracia y naturalidad, sobre todo, dada la índole de su trama, muy poco propicia a las situaciones bufas y de aparatosidad requeridas para ese género de arte.

Sin embargo, convengamos en que, si bien nuestras prevenciones han sido confirmadas, el músico ha realizado un trabajo encomiable que salva todo aquello que pueda resultar chocante.

El maestro G. Pietri se ha identificado con el espíritu de la obra y ha compuesto una música galana y sentida, de temas ligeros, tratados con gran acierto y sumo conocimiento de la orquesta, apartándose de las formas corrientes de la opereta en boga.

La compañía Caramba-Scogmaniglio la ha puesto en escena cuidadosamente, interpretándola con mucho acierto, logrando destacarse el tenor Grant y el cómico Valle. La señora Ivanici interpreta su rol con cariño y esmero, pero nos cuesta algo convencernos de que se trata de una Dorina jovencita...

La orquesta, bajo la dirección del maestro Giuste, estuvo acertada.

UNION CHAUFFEURS

Conferencia. — La comisión administrativa de esta sociedad, consecuente con los propósitos que animan su organización, resolvió celebrar una serie de conferencias tendientes a la elevación moral e intelectual de los obreros.

La primera de ellas se realizará el día 22 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, para la que prestarán su concurso los oradores doctor Fernando de Andréis, Alberto Ghiraldo y doctor Julio A. Arraga, los que disertarán sobre los temas "La ley social y el movimiento obrero", "Medios de lucha" y "El problema social", respectivamente.

NUEVO FOLLETO

Las órdenes religiosas

Iniciativas parlamentarias por el diputado socialista doctor Angel M. Jiménez. — Folleto de 100 páginas.—Precio: 30 centavos, más $ 0.05 para franqueo. —En venta en la librería de "La Vanguardia".



MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ENFERMEROS

Continúa en pie el conflicto planteado entre el numeroso gremio de enfermeros y la dirección de la asistencia pública, sufriendo las consecuencias, bien graves por cierto, los enfermos hospitalizados que pertenecen todos a la clase desheredada.

El intendente municipal recibió ayer a un grupo de huelguistas, y le manifestó que se hallaba dispuesto a apoyarlo en sus gestiones ante la dirección de la asistencia pública.

El secretario de la asistencia pública ha informado a los periodistas que el servicio de hospitales se sigue realizando normalmente. Por su parte, los huelguistas sostienen que no hay tal cosa, afirmando que los servicios son deficientes.

OBREROS ZAPATILLEROS

Huelga en la casa Villanueva y Rivas

Los obreros zapatilleros de este establecimiento, sito en la calle Rioja 1940, se declararon en huelga reclamando las siguientes mejoras:

1o. Trabajar todos los días de la semana en las mismas condiciones, excepto el día sábado.

2o. Los sábados sólo se trabajará hasta las 12 m.

3o. Substitución de los vales por el sistema de libreta, a fin de evitar toda clase de confusiones.

4o. Saldo o liquidación de haberes semanalmente.

5o. El pago se hará los días sábado al terminar el trabajo.

6o. Abolición del "chapero".

7o. Media hora de tolerancia para los operarios que trabajan por pieza y que, por algún inconveniente, se retarden en la entrada al trabajo.

8o. Ampliación del local donde trabajan los obreros.

9o. En la "grifa" se trabajará en las mismas condiciones que si fueran de 8 milímetros. En caso de ser más angosta será obligación abonar 10 centavos más por docena.

Los obreros en huelga reclaman de los compañeros del gremio la solidaridad de práctica, para que ninguno vaya a traicionar el movimiento.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

El manifiesto de la dirección. — Nuevas manifestaciones de solidaridad hacia los huelguistas.

Pretendiendo contrarrestar las manifestaciones de simpatía y solidaridad hechas en favor de los huelguistas desde todos los rincones del país y las vecinas repúblicas del Uruguay y Paraguay, la dirección de "Caras y Caretas" ha publicado un manifiesto haciendo historia del conflicto y tratando de demostrar que los obreros declarados en huelga no tienen ninguna razón.

Los gráficos declarados en huelga, asociados a un organismo fuerte y serio como es la Federación Gráfica Bonaerense, no abandonan el trabajo a tontas y locas, exponiéndose a los sinsabores y sacrificios que consigo trae aparejados toda lucha obrera. El simple hecho de que antiguos y excelentes operarios del establecimiento, después de apurar todos los medios amistosos, hayan decidido ir al movimiento con todas sus consecuencias, significa claramente que les era imposible aguantar por más tiempo la tiranía de un mal capataz, que no sabemos por qué la casa se empeña en mantenerlo en su puesto desoyendo las quejas y reclamaciones fundadas de una gran parte del personal; capataz que será siempre un peligro si no modifica radicalmente su trato y procedimientos dictatoriales en sus relaciones con el personal.

La Federación Gráfica Bonaerense es el instrumento gremial que tienen los gráficos para la defensa de sus intereses de clase y para la conquista de nuevas mejoras, y el reclamar la substitución de un mal jefe no significa de ninguna manera, ni por asomo, querer mandar en "Caras y Caretas".

Comprendemos perfectamente que algunas veces esta clase de conflictos degenera en un mal entendido amor propio; por eso es censurable que la dirección de la importante casa en entredicho desoiga las peticiones formuladas por un gran número de organismos obreros que desean se llegue a un arreglo entre las dos partes en conflicto.

Con un poco de buena voluntad por parte de "Caras y Caretas" no sería difícil solucionar un asunto en que sólo hay por medio un capataz que repudian los obreros, entre los que se encuentran connacionales de aquél.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión administrativa de esta sociedad gremial invita a todos los compañeros del gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar asuntos que interesan a todos los vendedores de diarios.

LA CONFERENCIA DE AYER

Con asistencia de más de 400 personas se efectuó ayer tarde en Falucho y paseo de Julio la conferencia organizada por el Comité de propaganda gremial.

Habló en primer término el ciudadano Blas Feijó poniendo de relieve las pésimas condiciones en que viven y trabajan los obreros de las cuadrillas de ferrocarriles. Se detuvo también a explicar con gran acopio de datos los salarios de hambre que ganan, la mala alimentación que se les suministra y la falta de prevención en caso de algún accidente del trabajo.

Hizo después uso de la palabra el compañero Pedro D. Zibecchi señalando con abundantes razones y argumentos las ventajas de la organización gremial.

El público, compuesto en su casi totalidad por trabajadores, acogió con aplausos las ideas expuestas en la conferencia.



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Pago de derechos de importación sobre los cueros de Bolivia. — Por decreto de 4 de agosto de 1899 se dispuso que las aduanas de la república permitieran la libre importación de los cueros oriundos de Bolivia, teniendo en consideración que eran artículos en tránsito por no ser presumible su consumo en el país. Como el decreto aludido ha sido considerado en vigor por las reparticiones aduaneras y por los comerciantes que han realizado sus negocios, teniendo en cuenta la franquicia que concedía dicha disposición y que la ley de aduana enumera las mercaderías que pueden introducirse libre de derechos de importación, entre las que no se encuentran comprendidos los cueros secos, y en el artículo 77 dispone la derogación de toda disposición que se oponga a la misma, o sea la derogación del decreto citado, ayer se ha dado un decreto estableciendo que a partir del día 10 de octubre próximo, las aduanas de la república exigirán el pago de derechos de importación sobre los cueros que se introduzcan de Bolivia, de cualquier condición que sean.

La contaduría general no formulará reparos por omisión en el cobro de derechos sobre los cueros introducidos de Bolivia con anterioridad a la fecha del presente decreto y anulará los que por igual concepto corren agregados al expediente por el que se funda ésta disposición.

Renta aduanera. — Durante el día de ayer, la aduana de la capital recaudó la suma de $ 413.708.65 m|n.

En lo que va del corriente año, la recaudación ascendió a $ 74.112.507.30 moneda nacional.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Browo, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro y Villa Devoto.

—La intendencia ha hecho saber a la Liga de Fomento de Villa General Mitre que por el momento no es posible autorizar el funcionamiento de una feria franca en esa localidad y que su pedido se tendrá en cuenta para mejor oportunidad.

Mejoras en el mercado del Plata. — La intendencia ha aprobado el proyecto propuesto por la superintendencia de mercados por el cual se reglamenta la forma en que deberán invertirse los fondos con que contribuirán los locatarios del mercado del Plata para la ejecución de mejoras y embellecimiento de ese local.

He aquí dicho proyecto de reglamentación:

"Los fondos que la sociedad de locatarios del mercado del Plata destine para la ejecución de mejoras y embellecimiento de ese local, serán administrados por la comisión directiva de la misma, con intervención de la municipalidad, por intermedio de la superintendencia de mercados y demás oficinas respectivas.

La sociedad mencionada recabará en cada caso de la superintendencia de mercados la autorización correspondiente antes de iniciar los trabajos que proyecte realizar en aquel establecimiento.

A los efectos de la mejor inversión de los fondos, la sociedad de locatarios del mercado del Plata presentará mensualmente a la superintendencia de mercados para su aprobación un balance acompañado de los comprobantes que justifiquen las salidas por aquel concepto."

Expendio de nafta al detalle. — El intendente municipal ha dictado el siguiente decreto:

"Los depósitos de nafta clasificados para su habilitación dentro de la tercera clase de la ordenanza de establecimientos industriales de 9 de diciembre de 1914 sólo podrán expender el inflamable, al detalle, en la forma establecida en el art. 7, inciso 6, de la ordenanza de enero 13 de 1908, es decir, por unidades de tarro o envase, sin que la existencia del inflamable sobrepase el número de 25 cajones.

Los locales para los que se gestione y obtenga permiso para efectuar transvasamiento de nafta deberán hallarse de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza de 28 de diciembre de 1915 y reglamento de garages, debiendo la inspección general o subintendencias, según el caso, vigilar el estricto cumplimiento de lo dispuesto, y seguir el procedimiento del caso contra los locales ya existentes que se encuentren en contravención con las disposiciones citadas."

Alumbrado público. — Se ha autorizado la colocación de siete faroles en la calle Vírgenes, entre Herrera y Cuenca, en la acera que mira al sur, cuya instalación se ejecutará en la oportunidad debida.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Química (1a. parte). El petróleo, por E. García, a las 9 p. m., en el local social, Martín García 473.

Física (1a. parte). Optica, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el mismo local.

Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en Coronel Falcón 2276.

Universidad Libre — Para hoy: Alejandro Castiñeiras, en Maza 1575, sobre "Los enemigos de la guerra", a las 8.30 p. m.

Mañana, a las 8 p. m., se proseguirá en Canning 199 el curso de lectura comentada" que da el profesor Oliver.

Centro de cultura "El Corralón" — Concordante con el plan de acción que se ha trazado este centro de cultura y de extensión universitaria, se comenzarán a dictar cursos y a dar conferencias con proyecciones luminosas, a cuyo efecto se invita a presenciar esos actos, a realizarse en el local Loria 634.

Mañana, conferencia sobre "Parásitos del hombre", a cargo de Aurelio Gambetta.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — Esta biblioteca realizará la 4a. lectura comentada, mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, O'Gorman 115, en la que el ciudadano Manuel Porteiro continuará su trabajo sobre "Moral social", y el ciudadano José García leerá y comentará el cuento de Guy de Maupassant, titulado "La hoya".

Liga Nacional de Maestros — La comisión central, accediendo a la manifestación hecha por la inspección técnica de escuelas nocturnas, de encomendar a comisiones formadas por maestros la preparación del plan y programas que han de regir en dichas escuelas, ha resuelto en su última sesión designar a los siguientes:

Virgilio Fariña Núñez, Juan Franchi, Luis Sixto Clara, Diego Yantorno, José Castiglione, José Medagila y Alfredo Fazio.

Acordó, además, citar a los maestros que tienen a su cargo listas "Pro Outón" para que se presenten a la secretaría, Belgrano 2552, el jueves, a las 5 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy se realizará en el local Belgrano 2552, el curso de sociología, por Antonio S. Boila.

En el local Lavalle 783, Avellaneda, a las 8 p. m., redacción práctica, por el señor Natal de Barbieri.

Museo escolar Sarmiento — La dirección del museo escolar Sarmiento, a pedido del inspector señor José F. Santamarina, ha organizado una reunión dedicada al personal directivo y docente de las escuelas de Morón, Merlo, Marcos Paz, Las Heras y Cañuelas, para mañana jueves 21, a la 1.30 p. m.

En dicho acto se desarrollará el siguiente programa:

1. "Escuela y democracia", disertación por el director del museo; 2. La higiene dental en las escuelas norteamericanas; 3. Experimentos sobre la presión atmosférica, por un grupo de alumnos de la escuela Carlos Tejedor, dirigidos por la maestra señorita Faustina Russillo; 4. a) Quidart Mazzepa, galop de concierto; b) Listz, rapsodia húngara núm. 6, piano por la profesora señorita María A. Ferrés; 5. Profilaxis escolar, conferencia por el médico inspector doctor Alberto Zwanck; 6. Las cataratas del Iguazú; 7. Los árboles, conversación por alumnas de tercer grado, a cargo de la maestra señora Elvira N. de Cremona; 8. La educación física en las escuelas.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Subvención nacional — Ordenar el pago por dirección administrativa, a favor del consejo general de educación de la provincia de Córdoba, de la suma de $ 47.205.95 m|n, importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al ejercicio de 1915.

—Crear como ensayo, en el consejo escolar 11o., un curso complementario para los maestros de primero y segundo grados del distrito, con el objeto de aleccionar a éstos en la educación de niños afásicos o retardados.

—Nombrar director de dicho curso, en comisión y con el sueldo de maestro de primera categoría, al profesor señor Luis Morzone, director de la escuela de "Afásicos y retardados" de La Plata.

El médico inspector doctor Pablo C. Arata y el inspector técnico señor Gelanor Oviedo propondrán las medidas indispensables para el funcionamiento inmediato del curso, de conformidad con el consejo escolar, cooperarán en la tarea encomendada al señor Morzone e informarán oportunamente sobre los resultados obtenidos.

—Aceptar y agradecer al señor Julio Cataro, vecino de Arroyo Blanco (Río Negro), su generoso desprendimiento al proporcionar el local gratuito con destino a la escuela núm. 19 de esa localidad.

—Nombrar maestro de 4a. categoría para la escuela núm. 2 de Puerto Santa Cruz, en reemplazo de la señorita Sara Abal, cuya renuncia se acepta, al señor Raúl A. Ferreyra.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Luis L. Caubarrere continuará dictando el curso de francés, a su cargo.

Biblioteca popular "Augusto Bebel" — Roseti 353 — Jueves 21 de septiembre: "Tuberculosis: la entidad mórbida, el germen, el terreno, el proceso, matrimonio y tuberculosis, herencia, curación, prevención, el individuo, la familia, la sociedad, la raza, alimento, habitación zonal, profilaxis social".

Jueves 28 de septiembre: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias". — Entrada libre.

Liga popular antialcohólica — Conferencia — Para mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, conferencia sobre "Alcoholismo" a cargo del ciudadano Antonio Zaccagnini.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" (Saavedra 1032) — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia sobre "La caída del poder temporal de los papas", a cargo del doctor Joaquín Apolinario.

Tribunales

Ecos del pedido de juicio político de la cámara federal. — Pedido de recusación desestimado. — La cámara de lo federal ha dictado resolución en el litigio promovido por Jorge King Moore, capitán del vapor inglés "Iveringhan", contra Francisco Francione y Cía., a raíz del cobro de unos fletes.

El tribunal resuelve señalar la audiencia del día 19 de octubre próximo, a las 3 p. m., para que tenga lugar un informe "in voce" pendiente; en cuanto a una solicitud presentada por los demandados, en la cual se pedía que el tribunal se declarara impedido para continuar entendiendo en el juicio en mérito de la denuncia para la formación del juicio político, que se ha llevado ante el honorable congreso; se desestima este pedido por no constituir por sí solo la circunstancia invocada, causal legal de recusación ni de excusación, atento que no se ha acreditado que la comisión respectiva de la cámara de diputados, haya aconsejado hacer lugar a la formación de la causa, de conformidad con el art. 45 de la constitución nacional, requisito establecido en la parte final del art. 1o. de la ley 5106.

Y siendo irrespetuosos los términos en que se encuentra redactado el escrito, la cámara impone a los demandados una multa de 50 pesos a beneficio del consejo nacional de educación, que deberá hacerse efectiva dentro de las 48 horas, y mandándose inutilizar por secretaría sin más trámite el escrito en cuestión.

Por hurto — El mismo tribunal ha confirmado en todas sus partes la sentencia del juez federal doctor Jantus, que condena a Juan Gómez, Vicente Mallones, José Díaz y Carlos Orsi, por el delito de hurto, a sufrir la pena de 16 meses de penitenciaría.

Importante laudo arbitral resuelto — Incumplimiento de un contrato — Ha sido resuelto en el día de ayer, por el árbitro designado a tal efecto, el juicio seguido por Eufracio Baud contra Max Glücksmann por incumplimiento de un contrato.

El actor celebró con el demandado un contrato como único agente y representante de la casa Max Glücksmann en Chile, con objeto de explotar cintas cinematográficas y biógrafos.

En su demanda manifestó el señor Baud que intencionalmente el señor Glücksmann obstaculizó las operaciones comerciales que éste realizaba en la República de Chile, por cuya causa no pudo dar cumplimiento a una de las cláusulas del contrato.

En la cláusula 21 del mencionado contrato se establecía que, en caso de desconformidad de los contratantes, nombrarían cada una de las partes un árbitro; como éstos votaron en desacuerdo, fué nombrado como árbitro el señor José Miguel Martínez, siendo su fallo inapelable; en su laudo el mencionado árbitro condena a pagar al señor Max Gluksman la suma de 155.452.23 pesos chilenos.

Fuero criminal. — Sentencia absolutoria. — El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría del doctor López Rivarola, ha fallado el proceso seguido por estafa a Constantino Inoskl, austriaco, de 26 años, casado, camisero, absolviéndolo de culpa y cargo.

Fuero comercial. — Convocatoria de acreedores. — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se presentó pidiendo convocatoria de acreedores Antonio Ariganello, establecido con comercio de herrería en la calle Rincón núm. 1264.

Adjuntó balance de sus negocios que declara un activo de pesos 15.100.81, para responder a un pasivo de pesos 11.329.13.

Quiebras — Juan Pechesino, que requirió convocatoria de acreedores ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, pidió se le declare en estado de quiebra.

—Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se presentó pidiendo ser declarado en estado de quiebra el comerciante Antonio Apredo, establecido con negocio de carpintería en la calle Suárez 940.

Fuero civil. — Por cobro de pesos. — El juez de lo civil doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Quesada, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el doctor Faustino Alsina contra Florencio Atucha, por cobro de la suma de 230.000 pesos, en que el demandado ha sido beneficiado por el uso de un camino privado durante algunos años, situado en la Estación Lima, partido de Zárate.

El juez en su fallo rechazó la acción, con costas, por cuanto no se ha probado los extremos de la demanda.

Crónica del delito y hechos diversos

Ecos de un drama pasional. — La policía de la sección 35a. remitió ayer al palacio de justicia a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas, al sujeto Jorge Grampole, autor del homicidio cometido en la persona de Eresmina Statopulos, de 15 años de edad.

Como se recordará, el nombrado, que vivía en el mismo domicilio de la víctima, calle Terrero 2450, al verse rechazado en sus pretensiones amorosas por aquélla, la mató de cuatro balazos, disparándose luego el agresor un tiro en el mentón; el proyectil le perforó la boca, y no contento aun con esto, se infirió dos puñaladas, una en la tetilla izquierda y otra en el abdómen.

Conducido este sujeto al hospital Alvear, ayer fué dado de alta. El hecho ocurrió en la mañana del 26 de agosto del año corriente.

Peligros del tráfico. — En la esquina de las calles Cabildo y Arredondo, el ciudadano Juan Bullera, al descender de un tranvía de la línea 34, en momentos en que éste marchaba, cayó al pavimento, causándose lesiones en el brazo derecho. La víctima recibió los primeros auxilios en el hospital Pirovano.

El cuidado de los niños. — Emilio Sin, de 7 años de edad, en circunstancias en que se hallaba jugando con otros menores en la calle Berutti, frente al número 2954, cayó al suelo. De resultas del golpe que recibió, el nombrado sufrió lesiones de alguna importancia en la cabeza. Fué atendido en el hospital Juan A. Fernández.

—En la tarde de ayer, a las 3, en la esquina de Santa Fe y Oro, un tranvía de la línea 31, de la empresa Anglo Argentino, atropelló violentamente a un carro que dirigía Inocencio Gambassoni, el cual fué despedido del pescante al pavimento, y al dar contra el suelo, sufrió heridas de alguna gravedad.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández. El motorista, Abelardo Federini, se encuentra detenido.

Robos y heridos — Serafín Silveyra denunció en la comisaría 42a. que en momentos en que no había nadie en su domicilio, Gaona 699, entraron ladrones y substrajeron 760 pesos.

—Manuel Corrales, dueño de la peluquería sita en José María Moreno 318, denunció en la comisaría 12a. que autores desconocidos le hurtaron mercaderías que valuó en 330 pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

La cárcel de menores — Los diarios de esta ciudad y de la capital federal, en su número de ayer, se ocupan de la visita efectuada por el ministro de gobierno, señor Rodolfo P. Sarrat, a la cárcel de menores, denominada "La Mecánica".

Simpática nos resultó desde el primer momento la actitud del ministro al visitar las cárceles, porque bastante necesidad tienen los presos hacinados en pabellones, solamente comparables a inmundas pocilgas, de recibir la visita de los altos funcionarios para que puedan éstos percatarse de la imperiosa necesidad que existe de reformar el régimen carcelario de la provincia.

La impresión recibida por el Sr. Sarrat en su improvisada visita no pudo ser peor con respecto a las condiciones materiales de la cárcel y de las personas allí recluídas.

Esta se encuentra ubicada como a una legua y media de la ciudad de La Plata, y el edificio, que es viejísimo, fué construído para habitaciones de un gran establecimiento ganadero, siendo posteriormente utilizado por el estado para escuelas de artes y oficios, que fué la que legó a la cárcel actual el nombre de "La Mecánica".

En el año 1888 se instaló la cárcel correccional de mujeres y depósito de niños desamparados, pero en el año 1913 se estableció una nueva cárcel de mujeres, pasando "La Mecánica" a serlo solamente de menores.

El edificio es de lo más inmundo; resulta imposible comprender cómo pueden existir funcionarios de espíritu tan cruel e inhumano, que permiten hacinar centenares de hombres en espacio reducidísimo, sin camas, con ropas y alimentación escasísimas y con absoluta carencia de higiene.

Para dar una idea aproximada, baste saber que el pabellón que lleva el número 2 mide 18 metros de largo, por 6 de ancho, y en él, en ocasiones, hay hasta 50 recluídos.

Ese pabellón, como todos los otros, tiene pisos de portland, pero, por los años, éste está en parte levantado, de modo que hay extensiones de varios metros cuadrados en que no es sino de tierra.

Se hallan internados criminales natos que viven en vergonzosa promiscuidad con tiernos niños recogidos en la calle, y que la justicia burguesa arrojó allí por haber cometido el delito de no tener albergue más seguro.

Para dar una idea del criterio anacrónico y torpe de nuestra justicia, relatamos lo que nos refirió uno de los menores allí recluído, niño de 14 años. Nos dijo que hace tiempo lo habían encerrado en el asilo de menores de Claypole, pero porque un día se le había castigado injustamente, huyó del establecimiento.

Se colocó en calidad de sirviente en una casa de familia, donde hacía los mandados, y en cambio la patrona de la casa lo mantenía y le enseñaba a leer y escribir. Varios meses después fué detenido en la calle, mientras hacía un mandado, siendo enviado después, por disposición del juez, a la cárcel de menores de La Plata, donde actualmente está.

Y, volviendo al tema en cuestión, repetimos que nos satisface la visita del ministro a la cárcel, máxime si se tiene en cuenta que ella fué de resultados proficuos, pues inmediatamente ordenó a la inspección de prisiones provea de ropa a los presos y recluídos. Pero, seguramente, al señor ministro no le habrán dicho en la cárcel que la limpieza de los pabellones se hace una vez por semana, cuando hay agua, porque durante el verano el molino no da — a veces — la suficiente para apagar la sed de los recluídos. Tampoco se le habrá dicho que hay cuatro calabozos y un famoso "polvorín" que se utiliza para castigar, como si las penurias que sufren los desgraciados presos en su vida de reclusión no fuera suficiente pena para todos los delitos que pudieran cometer.

Puede ser que los calabozos los haya visto el señor ministro, pero, con toda seguridad, lo que no ha visto, y rogamos que de ello tome nota, es el famoso "polvorín", donde se castiga a los presos en la forma más cruel e inhumana.

Es el citado polvorín una pieza cilíndrica, con paredes de ladrillo, con cuatro metros de diámetro. En ella se encierra a los presos que a juicio del personal de vigilancia llevan mal comportamiento, y está construído a propósito para evitar la huída y para que la estada en él de los castigados sea llena de bárbaros sufrimientos. Se echa en el polvorín a uno o varios presos a la vez, y como el piso no está a nivel de la tierra, sino que está tres metros más bajo, los castigados, que van al pozo sin más ropa que las que llevan puestas, están durante varios días sufriendo la constante humedad de la tierra. Echados los presos al pozo, se les da comida cada 24 horas, y el mate por la mañana, y ni para hacer sus necesidades se les saca, de modo que al cabo de dos o tres días eso es un pozo nauseabundo de infección.

La comida que se da a los presos en todo el establecimiento es la siguiente: a la mañana, mate cocido con una galleta; a medio día, 300 gramos de carne y una taza de caldo con algunos fideos; y a la noche, un plato de sopa con fideos, arvejas y batata. Ese es el alimento de todos los días, a excepción de los martes y viernes, en que por la noche en lugar de sopa se les da un guiso de porotos y garbanzos.

Por día se dan tres galletas, que en conjunto no pesan más de 300 gramos.

Mucho más podríamos decir de las miserias de esta cárcel, pero como todas son, más o menos, lo mismo, y siendo nuestro propósito ocuparnos de ellas extensamente, en otra oportunidad lo haremos con más detalle.

Por hoy nos conformamos con enunciar los defectos más grandes de esta cárcel, satisfaciendo el doble deseo de hacer saber a nuestros lectores el anacrónico y bárbaro sistema carcelario de la provincia, y secundar, dentro de nuestra modesta esfera de acción, a los que quieren, alentados por humanos y justicieros propósitos, trabajar por que nuestros establecimientos penales dejen de ser vetustos edificios donde los presos sufren toda clase de castigos, vejámenes, injurias y miserias.

—A última hora se nos informa que el ministro de gobierno consiguió de la [illegible]sidenta de la sociedad protectora de niños pobres se disponga de una sala del asilo núm. 2 para colocar a los 17 menores recluídos en la cárcel "La Mecánica". Ayer mismo se comisionó al señor inspector general de prisiones para que efectúe las compras de camas y ropas para proveer a esos menores en su nuevo alojamiento.

También se pidió presupuesto a diversas casas para la instalación de una enfermería en la cárcel referida, y la construcción de un tanque séptico y el arreglo de las paredes y de los pisos.

Sesiones extraordinarias — El P. E. convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias a mediados del próximo octubre.

Crédito público — Hoy, a la 1.30 de la tarde, la junta de crédito público se reunirá a fin de hacer el recuento de valores cancelados.

Arreglos de caminos — Se ha ordenado la construcción o arreglo de los caminos que a continuación se detallan:

Provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación Coronel Suárez, desde Pasman; caminos de inmediato acceso a la estación Udaquiola; caminos de acceso a la estación Pirán, desde Ayacucho; caminos de acceso a la estación Quilco, desde Recalde y Lamadrid; caminos de acceso a la estación Pigüé, desde Coronel Suárez; caminos de acceso a la estación Vitícola, desde Nueva Roma; camino de inmediato acceso a la estación Madariaga (lado este).

Zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a





la estación Las Toscas, desde Martínez de Hoz.

Zona del ferrocarril al Pacífico, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación Chacabuco, desde Colonias del Sur; caminos de acceso a la estación O'Higgins, desde Colonia San Luis.

Zona C. G. de FF. CC. de la provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación Tacuarí, desde Todd.

Zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación Diego Gaynor. Estas obras importan la suma de 36.120.88 pesos.

Zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación El Socorro, desde Pergamino.

Zona del ferrocarril del Sur, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación La Larga, desde Freyre, caminos de acceso a la estación Recalde, desde Iturregui; calle de inmediato acceso a la estación Quequén.

Zona del ferrocarril al Pacífico, provincia de Buenos Aires, camino de acceso a la estación Blaquier, al sudeste, y obra de defensa de terraplenes.

Zona del ferrocarril al Pacífico, Pampa, caminos de acceso a la estación Riglos, desde Colonia Victoria; camino de Darragueira a Bordenave, provincia de Buenos Aires.

Zona del ferrocarril del Oeste, provincia de Buenos Aires, caminos de acceso a la estación O'Brien, desde Warnes y Bragado. Importe total de esos trabajos, 10.132.78 pesos.

La pasteurización de la leche — Se nos ha informado ayer en el ministerio de gobierno que el comisionado municipal, doctor Gambier, va a dirigirse a la suprema corte pidiendo juicio aclaratorio sobre las resoluciones de ésta al negarle el derecho de imponer multas a las personas que expenden leche sin pasteurizar.

—Varios magistrados del P. E. estudian con el doctor Gambier un proyecto de modificación al código de procedimientos para que se les conceda a los comisionados las mismas facultades que a los intendentes.

—La Federación Comercial organiza para el próximo viernes 22 una manifestación pública para obtener del P. E. que derogue el decreto que hace obligatoria la pasteurización de la leche.

Senado provincial — Ayer se reunió el senado bonaerense, en sesión secreta, prestando acuerdo a un pliego del P. E. por el que se nombra al doctor Horacio Casco asesor de menores.

Círculo de Periodistas — Hoy, a las 3 p. m., se realizará en el local del Círculo de Periodistas la asamblea de accionistas de la caja de préstamos, con objeto de considerar la memoria y balance del 2o. ejercicio y el proyecto de reformas a los estatutos.

Conferencia — El teniente del ejército señor Bradley dará el lunes 25, a las 8.30 p. m., en el cine Avenida Hall, una conferencia sobre su reciente travesía de los Andes. Durante la conferencia se exhibirán películas con vistas que el señor Bradley ha tomado en su viaje.

Esta conferencia es a beneficio del Círculo de periodistas de la provincia y otras instituciones.

Distrito militar núm. 19 — Se comunica a los ciudadanos que han presentado solicitudes de excepción por enfermedad o defecto físico, que deben presentarse mañana, a las 8 a. m., a efectos de practicárseles el reconocimiento médico.

Los que crean hallarse comprendidos en ese inciso de la ley militar pueden presentar solicitud hasta el día 21, para lo cual se atiende todos los días, de 3 a 5 p. m.

Exposición escolar — Hoy, a las 2 de la tarde, se inaugurará la exposición de museos escolares, organizada por el ingeniero agrónomo señor Nazario Robert, y a la que han sido invitados el magisterio, el periodismo local y de la capital y el público en general.

La exposición estará ubicada en la calle 7 y 46.

Centro de patrones de peluquerías — Una comisión de este centro se ha presentado ayer al ministro de gobierno para hacerle entrega de una nota en la que reitera el pedido que hicieran al ministro anterior, sobre la reglamentación de la ley de descanso dominical. El ministro ha prometido estudiar el asunto y resolverlo con justicia e imparcialidad.

Jubilación de los obreros del ferrocarril Midland — En el expediente originado por la solicitud presentada por los obreros de este ferrocarril pidiendo acogerse a los beneficios de la ley nacional de jubilaciones de obreros ferroviarios, se dió vista al representante de la empresa, quien informó diciendo que cree prematura la aplicación de la ley, por ser empresa nueva que no obtiene ganancias y que sus pérdidas son día a día mayores debido al aumento de los gastos.

Tiene actualmente a su estudio el expediente el asesor de gobierno, doctor Reyna Almandos.

Nuevas líneas de tranvías — La compañía de tranvías eléctricos La Plata se ha presentado al ministro de obras públicas pidiendo autorización para prolongar sus vías en la siguiente forma: Arrancando de la vía de la calle 42 y 14, siguiendo por ésta hasta 22; por 22, de 42 a 39; por 39, de 22 a 12; por 12, de 39 a 40; por la diagonal 77, de 12 a 8, y por 43, de 8 a 7, para regresar por vía plaza Italia y 44 hasta la calle 1.

Solicita también permiso para la construcción de un trozo de vía por la calle 17, desde la esquina de 49 hasta 44, y por 44, desde 17 hasta plaza Italia, regresando por la vía en explotación hasta la calle 1; y extender la doble vía de la calle 7, desde plaza Italia hasta la calle 32. Asimismo se construirá una vía en la calle 25, desde 60 hasta 57, y por ésta, desde 25 hasta 17, regresando por la vía en explotación en la calle 57 hasta la calle 1.

Resultado de las denuncias de la prensa sobre abusos de la policía. — De acuerdo con el decreto del ministerio de gobierno disponiendo los procedimientos que deberá seguir la jefatura de policía para comprobar las denuncias de la prensa y particulares sobre abusos de la policía, informó ésta lo siguiente:

Que en la denuncia hecha por varios vecinos de Capitán Sarmiento sobre desarrollo del juego en diversas casas, se mandó a un empleado de la comisaría de investigaciones, quien ha podido comprobar en gran parte su exactitud.

Dice el empleado en su informe que hasta hace poco se jugaba en la casa del juez de paz y que ahora se juega en la del alcalde.

—En la denuncia hecha por varios diarios sobre robos efectuados en el establecimiento San Gregorio, del partido de Rauch, se comprobó el hecho, habiéndose ya individualizado y detenido a los autores.

—A raíz de lo denunciado por varios diarios sobre desarrollo del juego en Lomas de Zamora se envió al comisario inspector señor Pastor Elena, quien instruye el sumario respectivo.

—A la estación Henderson se envió un empleado de investigaciones quien comprobó que en diversas casas de ese pueblo se juega a toda clase de juegos prohibidos.

Partido Socialista — El comité electoral de La Plata, formado por los centros socialistas de ésta, ha resuelto en su última reunión realizar una agitación pro municipalidad electiva, para lo cual ha organizado los siguientes actos públicos:

Domingo 1o. de octubre, a las 3.30 de la tarde, en La Plata, plaza Rocha, y Ensenada, plazoleta Colón.

Domingo 8 de octubre, a las 3.30 de la tarde, en La Plata, plaza Italia, y Berisso, calle Montevideo y Río de Janeiro.

Domingo 15 de octubre, a las 3.30 de la tarde, en La Plata, calle 60 esq. 19, plaza, y Villa Elisa, estación F. C. S. A la noche, a las 8.30, en La Plata, calle 53 esq. 7, y en la Ensenada, local del Centro Socialista, calle Río de la Plata núm. 371.

Domingo 22 de octubre, a las 3.30 de la tarde, en La Plata, plaza Rocha, y Berisso, calle Montevideo esq. Río de Janeiro. A la noche, a las 8.30, en Tolosa, local del Centro Socialista, calle 31 entre 1 y 2.

Domingo 29 de octubre, a las 3.30 de la tarde, en La Plata, plaza España. A la noche, a las 8.30, en Ensenada, plaza La Merced, con manifestación hasta el Centro Socialista.

Las casas de los comisarios — Ha sido favorablemente comentado por la prensa independiente y el público en general el último decreto ordenando a la jefatura de policía rendir cuenta mensual de la inversión de sus fondos.

Esperamos que el P. E. aprovechará este decreto no sólo para fiscalizar superficialmente esos balances, sino que también lo utilizará para poner una cortapisa a los abusos de muchos comisarios de campaña que pagan los alquileres de sus casas particulares con los fondos de policía, haciéndolas figurar en el rubro correspondiente al pago de alquileres de casas para comisaría.

La suma destinada a tal efecto es de casi 4.000 pesos mensuales y creemos que si el P. E. procediera sin embages esa suma se reduciría a 2.000 pesos, poco más o menos.

SAN NICOLAS

Abandono de la escuela núm. 18. — Desde hace mucho tiempo se halla esta escuela en un estado deplorable por la despreocupación de las autoridades locales.

El mes pasado visitó esta escuela un inspector, y las autoridades escolares, a raíz de esta visita, creyeron que se trataría de poner en buen estado el edificio, tratándose de una escuela situada en un barrio obrero donde es indispensable, y la inspección trajo como consecuencia la supresión del tercer grado, dejando sin clase a más de 15 niños en edad escolar.

ZARATE

Accidente — Se ha presentado a la subcomisaría de Lima el señor Sosa denunciando que en el camino a Taitú se encontró con el cadáver de su hermano Juan Sosa, fallecido, según dice, a consecuencia de un accidente en circunstancias que guiaba una chata.

TRES ARROYOS

Arrollado por un tren — Al intentar atravesar las vías del F. C. S., Constantino Ciriaco, que guiaba una jardinera, fué arrollado por un tren de carga, sufriendo la fractura de la pierna derecha, a la altura del tobillo.

MERCEDES

Asfixia por sumersión — Ayer, mientras Julio Venenci se bañaba en el río Luján, cerca del tajamar, al pretender hacer una zambullida, se fué al fondo, ahogándose. El cadáver fué extraído cuatro horas después del accidente.

AVELLANEDA

Centro Socialista de Valentín Alsina — Este Centro ha trasladado su local social a la calle Boquerón núm. 85 (Valentín Alsina), Avellaneda.

VICENTE LOPEZ

Solución del conflicto de la escuela número 3 — A última hora nos llega la noticia de que ya se ha consumado la injusticia que apuntamos en el comentario de ayer. La directora, señorita Gastaca, ha sido enviada a la dirección de la nueva escuela y ya pueden estar tranquilos los avezados de los turbios manejos. Han triunfado con su mala política y se ha saciado la hidrofobia de la injusticia.

Felizmente, no se ha extremado la nota y sigue ocupando la distinguida educacionista un puesto, aunque sea de menor importancia, pues dada la forma en que se despachan los influyentes, ha sido una suerte que no se haya llevado hasta lo último la indigna represalia.

NECOCHEA

Mitin — Efectuóse el mitin pro puente sobre el río Quequén. El pueblo concurrió en masa y el comercio cerró sus puertas en señal de adhesión al acto.

Hicieron uso de la palabra los diputados de Vicente y Baliño, y los ciudadanos A. M. Farías, Pascual Capusí y V. Simonetti.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario — Moralidad radical

ROSARIO, 19 — Durante los días 16 y 17, informa la administración sanitaria que se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: escarlatina 13, sarampión 22, tuberculosis 2 y varisela 1.

—Las dudas que pudieran existir sobre la semejanza de procedimientos y moralidad de los radicales y los elementos oligárquicos, es decir, entre la "causa" y el "régimen", han de disiparse con este nuevo hecho:

El novel diputado nacional doctor José María Zavalla — radical disidente — ha manifestado el propósito de no renunciar a la banca de senador que ocupa en la legislatura de esta provincia. Con esto imita al doctor Freire, que en años anteriores ocupó una banca en el senado de Santa Fe y otra en la cámara de diputados de la nación al mismo tiempo.

Ahora bien: huelgan los comentarios, pues la actitud del doctor Zavalla es por demás elocuente. El pueblo sabrá juzgar la sinceridad de intenciones de los radicales, sean éstos menchaquistas o disidentes, así como la moralidad de que hacen gala.

ENTRE RIOS

Municipales — El asunto de los 5.000 pesos — Asamblea de desocupados— Presentación de un petitorio a las autoridades.

PARANA, 19 — A raíz de las trascendencia que tomara el asunto de los 5000 pesos entregados por la municipalidad al intendente, un concejal formuló una minuta de interpelación, que, según declaraciones del mismo autor, fué presentada a pedido del presidente de la municipalidad.

Este hecho, desde luego sugerente, porque inclina a creer que hay supeditación, y al mismo tiempo demuestra el poco empeño en la vigilancia y contralor de los actos del departamento ejecutivo, quedó comprobado sobradamente por la actitud del concejo al apoyar lisa y llanamente las explicaciones dadas por el interpelado. Este proceder del concejo, que denuncia en forma alarmante la confianza que le inspira el intendente, es comentada desfavorablemente por la opinión sana del pueblo, que cree de ineludible deber se proceda al inmediato nombramiento de una comisión que investigue y haga luz sobre el asunto.

—Como lo había anticipado, celebróse el sábado último, en el local del Centro Socialista, la asamblea de desocupados, que tiene por fin la realización de un mitin en demanda de trabajo.

El ciudadano Felipe B. Acosta, en forma clara y precisa, explicó el objeto de la asamblea.

Después de un cambio de ideas concernientes al movimiento y la mejor forma de llevarlo a cabo, se resolvió nombrar una comisión que se haga cargo de la organización del mismo.

En seguida se dió lectura del petitorio que será elevado a las autoridades provinciales y comunales, siendo aprobado por unanimidad.

El petitorio dice así:

"Los que subscriben, obreros desocupados avecindados en esta ciudad, llegamos al H. concejo para poner de manifiesto la afligente situación en que nos encontramos por prolongada desocupación debida a la falta de trabajo, situación agravada dolorosamente por la carestía de la vida. Por ello pedimos al H. concejo quiera arbitrar medios a fin de que esta situación sea por lo menos atenuada y, por nuestra parte, nos permitimos señalar a su consideración dos medidas que conceptuamos redundarán en provecho de toda la población. Son éstas:

1a. Que el H. C. tenga, al tratar las ordenanzas de impuestos que gravan los consumos, un amplio criterio de liberación.

2a. Que al contratar obras municipales imponga a las empresas la obligación de utilizar obreros radicados en el municipio.

Las ideas apuntadas de protección a la población proletaria arraigada, son de tanta justicia, que no deben considerarse como remedios heroicos de épocas calamitosas, sino que deben adoptarse sencillamente aun en las normales, puesto que, sin menoscabo alguno del derecho ajeno, benefician enormemente a la clase trabajadora.

Tanto una como otra medida han sido ya adoptadas por las comunas que siguen los principios más adelantados en materia impositiva y que consideran como un deber ineludible la obra tutelar en pro de las clases laboriosas.

Los que subscribimos abrigamos la íntima convicción de que nuestra voz será oída por esa corporación, y, compenetrada de lo justificado de nuestro pedido, le prestará la atención que merece."

CORDOBA

El mitin pro presos de Berisso — Derogación de una orden arbitraria de la policía.

CORDOBA, 19 — Como era de esperarse, el ministro de gobierno, accediendo a la petición de una delegación obrera, dictó una disposición derogando la orden arbitraria de la jefatura de policía que prohibiera la realización del mitin organizado por el Comité pro libertad de los presos de Berisso, según comuniqué oportunamente.

Sin embargo, el hecho de haber sido comunicada esa resolución algo tarde y cuando los organizadores carecían del tiempo indispensable para difundirla, hace que el acto quede postergado para el domingo próximo.

Biblioteca popular "Juventud Agraria" —Conferencia del diputado Repetto— Elección de C. D.

TIO PUJIO, 19 — Patrocinada por la biblioteca popular Juventud Agraria, de Tío Pujio, dará una conferencia en la chacra Cuchi-Corral el doctor Nicolás Repetto, el domingo próximo a las 2 de la tarde.

Versará ésta, primera de la serie que se propone realizar esta institución, sobre "La guerra y la agricultura".

—En la última asamblea celebrada por dicha institución ha sido elegida su C. D., la que quedó constituída así: presidenta, Fenia Chertcoff de Repetto; secretario. (pr.) Carlos Scagliotti; tesorero, Alberto Bergami; vocales: Pedro Bisquey, Godofredo Toscano, Octaviano Villafañe y Ramón Molina; encargados de la biblioteca: Francisco Loway y Máximo Cerezo; encargadas del recreo infantil, anexo a la biblioteca: Rina de Toscano, Agustina de Loway, Teresa W. de Scagliotti y Adelina de Bergami.

MENDOZA

Conferencia de propaganda gremial — Gran entusiasmo

MENDOZA, 19—En la plaza de Godoy Cruz, cabecera del departamento del mismo nombre, se llevó a cabo el domingo 17 un mitin de propaganda gremial auspiciado por la Federación Socialista provincial.

Ante una concurrencia que pasaba de 300 personas, en su casi totalidad elemento obrero de las bodegas, disertaron largamente los ciudadanos Vicente Fanes, José V. García y Lázaro Godoy.

Cerró el acto, en nombre y como delegado de la Federación Socialista provincial, el doctor Ramón Morey.

Todos los oradores desarrollaron el tema sobre gremialismo con bastante acierto y propiedad, llevando al ánimo de todos los oyentes el profundo convencimiento de la gran eficacia que entraña para la clase trabajadora el deber de asociación, así como la enorme fuerza que ella representa para la defensa de sus derechos y reivindicaciones.

Con gran entusiasmo y nutridos aplausos a la clase trabajadora y al Partido Socialista, los concurrentes a la conferencia se disolvieron con todo orden y compostura.

BIBLIOGRAFIA

Más fuerte que la costumbre — Acusamos recibo de esta novela, de que es autor el señor H. N. Gómez. Próximamente nos ocuparemos de ella en el boletín bibliográfico.

CENTROS SOCIALES

La Esmeralda — Este centro activa sus preparativos para la función artística y baile familiar inaugural que llevará a cabo en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

El cuadro social activa los ensayos de las obras "Justicia de antaño" y "Walkiria", bajo la acertada dirección del aficionado Carlos Bagli.

Laureles a La Prensa — Este centro activa los preparativos tendientes a dar mayor realce al baile diurno que llevará a cabo el próximo domingo, en el salón de la Fratellanza Militare, Independencia 2[illegible].

Jóvenes Amantes del Triunfo—En el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, efectuará el domingo venidero un baile diurno.

Club Social C. Z. — Este club social efectuará el domingo próximo una tertulia diurna familiar en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

Club Labardén — El domingo próximo efectuará en el salón "La Providencia", Yerbal 2636, un baile diurno.

PRENSA SOCIALISTA

1o. de Mayo — Con fecha 5 del corriente apareció el número 6 de este periódico, órgano del Centro Socialista de General Pico. Contiene un meditado e inteligente material de lectura sobre cuestiones agrarias, comunales y de carácter social.

El Progreso — Ha llegado a nuestra redacción el número 58 de este periódico que aparece en Chascomús.

Con el título de "Las industrias nacionales", leemos un artículo de redacción que se extiende en consideraciones atinadas sobre el proteccionismo a las industrias nacionales a cuyo frente se destaca el del azúcar, tan pernicioso y oneroso para el pueblo argentino.

La Voz Socialista — El número 18 de este semanario, órgano del Centro Socialista de Patagones, aparece exteriorizando una vida pletórica y duradera, y proporcionando sus páginas un material de lectura nutrido y digno de encomio.

La Democracia — Del semanario que expresa los pensamientos y anhelos de los socialistas de Pergamino hemos recibido el número del 3 del corriente. Transcribe la carta de F. A. Barroetaveña dirigida al diputado Dickmann con motivo del brillante y sesudo discurso que pronunció recientemente este legislador en la cámara de diputados.

PERIODISMO

Mundo femenino—Con este nombre aparecerá, en la primera semana de octubre del corriente año, bajo la dirección de la señorita Carolina Muzzilli, una revista ilustrada quincenal que constará de cincuenta y seis páginas, de las cuales diez y seis serán en colores. Se tratará, en la mencionada publicación, de temas de actualidad, especialmente los que tengan relación con la mujer y el niño. Colaborará un núcleo conocido de personas que se destacan en las ciencias y en la literatura.

EL TIEMPO

Ayer continuó bastante despejada la atmósfera, habiendo alumbrado el sol durante 9 horas y 50 minutos. La temperatura mantúvose fresca y agradable, alcanzando una máxima de 18.3 grados a la 1.45 p. m., y una mínima de 4.1 grados a las 4.15 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en mm.: 765.8, 763 y 763. Temperatura del aire (grados centígrados): 11.9, 17.9 y 14.4. Humedad relativa: 73, 37 y 72. Dirección del viento: calma, N., y E. Velocidad del mismo: 0, 16 y 20 kilómetros por hora. Velocidad extrema: 30 kilómetros a las 4.45 a. m., del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en todas las provincias; en algunos puntos de los territorios del sur estaba algo nublado. En todas las regiones prevalecían vientos de este a norte.

La temperatura había subido, encontrándose por la noche sobre la normal en todas partes. La presión atmosférica bajaba y aparentemente se desarrollaban condiciones ciclónicas en las regiones centrales.

Pronóstico para hoy — Tiempo bueno con temperatura más alta en las provincias; y tiempo nublado con lluvias aisladas y temperatura en descenso en los territorios del sur.

FOLLETIN 47

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Más allá hay un camino en desmonte, en cuyo fondo yacen amontonados muertos y heridos. Estos últimos ven en cada uno de los que forman la ambulancia un ángel salvador. Imploran auxilio con voz apagada, piden agua, mas ¡ay! el repuesto se ha agotado, nada pueden hacer los salvadores. Necesitarían tener cien brazos cada uno para aliviar tanta desventura. Hacen, sin embargo, lo que pueden. De pronto suena una trompeta llamando a las tropas de sanidad militar. Estos interrumpen su labor humanitaria. "¡No nos abandonéis, por dios, no nos abandonéis!", gritan los infelices heridos. El toque de llamada suena por segunda vez, destacándose sobre el estruendo del combate. Llega un ayudante a galope tendido. "¿Las tropas de sanidad?", pregunta. "Presente", responde el cabo. "¡Síganme!"

Algún general herido a no dudar. No hay más remedio que obedecer y abandonar a los otros. "¡Paciencia, camaradas, valor; pronto volveremos!" Tanto los que lo oyen, como los que lo dicen, saben muy bien que no volverán. Con paso acelerado siguen al ayudante, que les muestra el camino. Inútil es esperar que se detengan, aunque a derecha e izquierda suenan gritos desgarradores, ayes, súplicas de auxilio. Preciso es avanzar, olvidando las balas que llueven como un torrente de plomo, alcanzando a no pocos camilleros. Preciso es avanzar, avanzar ciegos, dejando a sus espaldas montones de hombres que se retuercen lanzando alaridos de dolor. Preciso es avanzar siempre, aunque las ruedas de los cañones o los cascos de los caballos aplasten a los infelices caídos. ¡Infortunados! Hacen un esfuerzo supremo para levantarse cuando ven que se aproximan los camilleros, pero en vano: éstos siguen adelante, siempre adelante.

* * *

El relato que el médico nos hizo de la marcha de una ambulancia, abundaba en episodios semejantes y peores todavía. Por ejemplo: la explosión de una bomba en el centro del grupo de camilleros interrumpe o aumenta su espantosa labor. Los incidentes de las batallas empujan a los combatientes hacia los hospitales de sangre; el personal de sanidad, los médicos, se ven envueltos, juntamente con los heridos, en los horrores de la confusión, del tumulto, producidos por un ataque, por una persecución, por una fuga. Un caballo sin jinete, desbocado, derriba violentamente, en su loca carrera, la camilla sobre la cual es transportado un herido. Pero otros cuadros más horripilantes todavía ofrecen las batallas. Acaban de colocar en una casa de labor un centenar de heridos. Los pobres se sienten reconfortados y expresan de mil maneras su agradecimiento; pero hace explosión una bomba, la casa de labor queda convertida en montón de llamas, y los gritos, los rugidos, mejor dicho, que escapan de aquel infierno de desesperación dominan por un momento todo el fragor del combate y resonarán eternamente en los oídos que los recogieron. ¡Ah, tampoco yo podré olvidarlos nunca, porque mientras narraba el médico, me parecía estar viendo a Federico, a mi Federico, en aquel lugar maldito, y creía oír sus gritos!

—Señora, observo que se encuentra usted mal — dijo el médico, interrumpiendo su narración. — Quizá he confiado demasiado en sus nervios.

Pero yo quería saber más. Le aseguré que mi debilidad era pasajera, consecuencia del calor asfixiante del día y de la mala noche última, y le supliqué que continuase su relato. Me parecía que, no obstante el horror de los detalles narrados, quedaban por referir los más espantosos. En efecto: hay algo mil veces más horrendo que un campo de batalla durante la acción, y ese algo es el campo de batalla después de un combate.

—Ya no truena la artillería, ya no rasgan el aire los clarines, ya no redoblan los tambores: no se oyen más que los gemidos de dolor, los estertores de los que agonizan. Sobre un terreno removido, lleno de hoyos, se ven mares de reverberaciones rojas; de las casas quedan informes montones de escombros, de los campos de mieses alguna que otra espiga. Las poblaciones se han derrumbado, los bosques han caído tronchados o carbonizados, y el suelo aparece cubierto por millares y millares de muertos o de heridos, que agonizan sin que una mano caritativa les preste auxilio. No se ve en los caminos ni en los campos una sola flor, una sola planta en pie: allí no hay más que sables, bayonetas, mochilas, capotes esparcidos, armones y carruajes volcados, cañones desmontados, inútiles. Junto a esos cañones, cuyas terribles gargantas aparecen ennegrecidas, es donde ha corrido más la sangre; junto a esos cañones es donde abundan más los muertos, los heridos; junto a esos cañones es donde los proyectiles enemigos han producido las mutilaciones más bárbaras. Se ven cuerpos sin cabeza, ¡la arrancó una bala de cañón!; caballos sin vientre, que intentan levantarse y, agotadas sus fuerzas, hunden su hocico en tierra y exhalan su postrer relincho, su grito de muerte implacablemente lúgubre. Allá hay una quebrada llena de cuerpos: muchos heridos, habían conseguido arrastrarse penosamente hasta allí, creyendo que podrían permanecer ocultos. Una batería pasa a galope sobre ellos, dejando una masa repugnante, pedazos de carne entre surtidores de sangre... ¡pero "viven todavía"!

¿Es esto todo? No: queda lo más espantoso, lo más infernal: la aparición de esa hez de la humanidad que sigue a los ejércitos para realizar su obra de hienas después de las batallas. Son monstruos que se arrastran a favor de las sombras, se inclinan sobre los muertos... y sobre los que todavía viven, y les despojan feroces de sus vestidos, arrancan los zapatos de las piernas destrozadas y las sortijas de las manos aplastadas. Con frecuencia cortan el dedo que ostenta un anillo para facilitar su labor. Si la víctima intenta defenderse, las hienas la rematan o le arrancan los ojos a fin de evitar el peligro de ser reconocidas.

No pude contener un grito al escuchar las últimas palabras del doctor. La escena que acababa de describir la estaba yo viendo con mis propios ojos, y los órganos de la visión que arrancaba el cuchillo del monstruo eran los de Federico, aquellos ojos tan azules, tan diáfanos, de mirar tan dulce, aquellos ojos tan queridos...

—Perdóneme usted, señora, pero usted lo quiso...

—Sí, sí; ansío saberlo todo. Lo que Vd. ha contado en último término tendrá lugar durante la noche que sigue a la batalla. ¿Son las estrellas las que iluminan esas escenas?

—Son las antorchas. Las patrullas que envía el vencedor para reconocer el campo de batalla llevan antorchas y linternas. Por medio de linternas rojas, izadas en lo alto de postes indicadores, se designan los sitios donde han sido establecidas ambulancias provisionales.

—¿Y qué impresión produce la mañana siguiente?

—Más lamentable todavía, si cabe. Imposible describir con palabras el efecto que produce el contraste entre la bella sonrisa del día y el cuadro horripilante que ilumina. Durante la noche, este cuadro tiene algo de espectral, de fantástico, pero a la luz del día es la imagen viva de la desolación. Se aprecia entonces la cifra aterradora de muertos: muertos en los caminos, muertos en los campos, muertos en los fosos, muertos entre las ruinas y escombros. Casi todos han sido registrados, y algunos dejados completamente desnudos. Pese al celo desplegado durante la noche por los encargados del servicio de sanidad militar, gran número de heridos se arrastran todavía por el suelo, heridos de rostros lívidos, verdosos, amarillos, imágenes de desesperación éstos, de estupor aquéllos. Hay muchos que, no pudiendo tolerar sus dolores, suplican a los que se les acercan a socorrerles que los rematen. Ejércitos de buitres acechan desde los árboles o desde las alturas el momento en que podrán entregarse al festín, manadas de perros venidos de los pueblos inmediatos lamen la sangre que brota de las heridas, y mientras tanto, aun quedan hienas humanas llevando a cabo su infame tarea. Viene, al fin, la inmensa inhumación.

—¿Quién se encarga de llevarla a cabo? ¿Las tropas de sanidad?

—No serían bastantes para una obra tan gigantesca, aparte de que tienen sobrado trabajo con los heridos.

—¿Las tropas, entonces?

—Tampoco; paisanos obligados o que se ofrecen voluntariamente, vagabundos, gentes de aluvión, que siguen a los convoyes, individuos a quienes el imperio de las circunstancias mezclan con las operaciones militares, tropel de personas confundidas con los que la guerra expulsa de los pueblos o de las casas de labor. Esos son los que abren las fosas grandes y anchas, aunque no sean profundas, porque falta tiempo para tanto. Los muertos son arrojados dentro, de cabeza o de pies, como se puede, y cubiertos luego con una ligera capa de tierra, que la lluvia arrastrará días después, dejando al descubierto los cadáveres descompuestos. ¿Qué importa esto a los alegres enterradores? Alegres, sí, porque mientras realizan su macabra tarea, cantan, cambian entre sí conversaciones festivas, o se dicen frases obscenas. Tampoco les preocupa enterrar heridos que todavía respiran, cosa que alguna vez ocurre, porque hay heridas que producen la rigidez de la muerte. Algunos individuos que se han visto en peligro de ser enterrados vivos, han referido luego las agonías que sufrieron. ¡Pero cuántos otros perecieron sin poder hablar, porque una capa de tierra les impuso un eterno silencio!

(Continuará)

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

II

CARACTERES INTERNOS DEL VALOR DE CAMBIO — SU SUBSTANCIA O CONTENIDO.

La afirmación de Aristóteles de que el cambio no puede tener lugar sin la igualdad, ni la igualdad sin la conmensurabilidad, las propias consideraciones expuestas para poner de relieve el hecho, por todo el mundo notado, de que el cambio implica igualdad entre las cosas que se truecan, lógicamente plantean la cuestión de averiguar qué es, en qué consiste esa igualdad, lo cual implica la averiguación de lo que constituye el contenido de esa nota común a que hemos llamado agente constructivo del cambio.

Hasta ahora, sólo nos hemos agitado en una relación puramente exterior; porque si el valor se manifiesta por medio de igualdad y conmensurabilidad, la propia substancia de lo que se mide e iguala será lo que cree la igualdad y la medida, y, por tanto, ésos no son más que medios de manifestación, maneras de exteriorizar lo que viene a llenar y constituir la igualdad y medida. ¿Qué es lo que se mide, qué es lo igual? ¿Qué es lo que llena el canal del cambio para diversificarse y fundirse en infinitas igualdades, en tantas como actos de cambio?

EL ORO COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO

Sin que por ahora tratemos de determinar por qué el oro ha venido a ganar el papel de equivalente general, de representante universal del valor de cambio, lo cual veremos al ocuparnos de la génesis de la moneda, tomemos, sin embargo, el oro como ejemplo, a fin de aclarar la cuestión que nos ocupa.

Si hiciéramos, verbigracia, valuación de Madrid, y, después de saber lo que vale, pudiéramos formar con su valor una montaña de oro, diríamos que esta montaña de oro es igual a Madrid. ¿Qué querría decir esta ecuación? Que todo Madrid, con sus casas y palacios, sus calles y paseos, sus fábricas, todas las cosas, las más diversas y opuestas, habían encontrado una expresión común: el oro; que éste venía a ser como el fundente que reducía toda diferencia, toda oposición, toda diversidad entre las cosas, para traerlas a algo común e idéntico, a algo que a todas las comprende y cobija, a algo que a todas las sublima y hace refulgir al través de aquel áureo cuerpo.

Los fabricantes de betún de Londres tuvieron la curiosidad de expresar en un palacio el valor de cambio de sus numerosas cajas de betún.

Pero se dirá: ¿Cómo puede reducirse las cosas tan distintas y diversas que contiene toda una población a algo idéntico y común que a todas las enlaza y comprende, que a todas las substituye e iguala? Se dirá: ¿Cómo, por qué razón, todas las cosas que pueden comprarse y venderse encuentran en el oro una misma común expresión? ¿Qué contendrá el oro para obrar ese milagro, para reducir todas las asperezas y oposiciones, para fundir las más irreductibles desigualdades de las mercancías? ¿Por qué razón igualará lo naturalmente desigual, lo opuesto, lo contrario? ¿Por qué, cómo cabe confundir el oro con los distintos objetos de nuestro vestido, alimentación, vivienda, etc.?

Y que las iguala, que les da una común igual expresión, no tiene duda. De hecho lo vemos. En Europa, en América, en todas partes, adquirimos todas las mercancías por oro, y, por tanto, de hecho podemos decir que el oro tiene la virtud de reducir todas las mercancías a algo que es distinto, a algo que no es el cuerpo mismo de las mercancías. Pero se explicaría esta reducción, esta transfiguración de las mercancías en oro, si éste tuviera la virtud de servirnos directamente de alimento, de vestido, de vivienda, si todo lo que podemos hacer, si todas las necesidades que tenemos que llenar las pudiera llenar el oro en substitución de las mercancías que en él se expresan; pero teniendo, como el oro tiene, tan limitadas y, realmente, con relación a las mercancías, tan escasas aplicaciones, ¿cómo se explica la conversión, el afán de convertir éstas en oro? ¿Cómo se explica el deseo inagotable de individuos y pueblos de adquirir, de tener oro? ¿Por qué lo subliman y divinizan los poetas? ¿Por qué dirá Shakespeare: "¡Oro precioso, oro amarillo y fulgente! ¡Bastas a hacer lo negro blanco; lo feo, bello; lo injusto, justo; lo vil, noble; lo viejo, joven, al cobarde valiente!? ¿Qué es, ¡oh, dioses inmortales!? Es lo que aparta de vuestros altares a los sacerdotes y a sus acólitos. Este esclavo amarillo levanta y destruye vuestras religiones, hace bendecir a los malditos, adorar la lepra, lleva a los ladrones al banco de los senadores, dándoles títulos, hace que se les tribute homenajes y genuflexiones. ¡Por él se casa nuevamente la viuda vieja y gastada! ¡Vamos, tierra condenada, ramera del género humano!" (Timon of Athens.)

¿Por qué lo denunciaba Sófocles, en su Antígona, como un disolvente social? "Nada como el dinero — dice — ha producido entre los hombres tan malas leyes ni tan perversas costumbres. Es el que lleva la discordia a las ciudades y arranca de sus casas a los habitantes; el que extravía las almas más puras, llevándolas a lo más vergonzoso y funesto para el hombre, y enseña a sacar de todas las cosas el mal y la impiedad."

Pero todo el poder, toda la importancia del oro, ¿dependerán del oro como tal, del oro como metal? Shakespeare y Aristófanes ¿se referirán al oro metal? El poder social incontrastable, el verdadero imperio que hoy el oro ejerce, ¿se referirá al metal oro? No; evidentemente no; el oro como tal sirve para pocas cosas.

Veamos lo que ocurre en el cambio. Al cambiar mercancías por oro, de hecho perseguimos, según la vida social a diario comprueba, adquirir, a cambio de nuestro oro, mercancías para nuestro consumo, o adquirirlas para volverlas a vender. En ambos casos, el oro sólo figura como intermediario, es un mero instrumento que sirve para que lo ajeno pase a ser mío, y lo mío ajeno; si el oro desapareciera, las mercancías quedarían, podrían permutarse entre sí o cambiarse de otro modo. Si el oro es instrumento, si sólo sirve de intermediario, lo que se persigue en el cambio es lo principal en él, la mercancía, no su instrumento. Si no hubiera mercancías que cambiar, el oro desaparecería como instrumento de cambio, para reducirse meramente a sus aplicaciones como metal; que el oro se cambia por todas las mercancías sólo en cuanto existen y pueden existir las mercancías; que el oro sirve de fundente, de expresión común a todas ellas, en cuanto éstas le ofrecen materia expresable, materia fundible; el oro por sí mismo sólo exhibiría, sólo expresaría su propio cuerpo; no sería más que un metal, aplicable como tal a las necesidades humanas, en donde encuentra bien limitado campo de acción.

Pero ocurre preguntar: si el oro no es el fin del cambio, si el fin de éste está en la satisfacción de nuestras necesidades; si el oro no es más que un medio para cambiar, y al través de él podemos adquirir todo cuanto necesitamos; si el oro, como metal, no nos sirve más que en muy limitada esfera y como medio para cambiar para indefinido número de cosas, ¿no es evidente que el apetito, que la codicia, la sed de oro, no está en la adquisición de éste en consideración a su calidad de metal, sino en cuanto a instrumento universal de cambio? ¿No se referirán Aristófanes y Shakespeare al oro instrumento de cambio, ya que como metal tiene tan escasa aplicación?

Estudiemos el oro como instrumento de cambio.

Si todas las mercancías se cambian por oro; si todas ellas vienen y responden a la razón, al denominador común oro; si cualquiera que tenga muchas mercancías puede decir: "Aquí tengo tantos miles de libras esterlinas, que como tales son iguales a otras muchas mercancías, las más diversas, opuestas y distantes que equivalgan al mismo número de esterlinas"; si el que posee oro posee mercancías y el que mercancías oro; si son equivalentes oro y mercancías; si, por tanto, cambiar mercancía por mercancía es realmente cambiar oro por oro, ya que si todas ellas se expresan en oro, las relaciones entre las mismas en cuanto cambio son expresión de la misma aurífera substancia a que todas y cada una se reducen, es evidente que el oro, en cuanto instrumento de cambio, representa, significa, contiene algo que es distinto al oro mismo como metal, que lo que se persigue es el agente común, el común equivalente de todas las mercancías.

¿Y qué es, en qué consistirá este agente general de cambio, que es y no es al mismo tiempo oro, que siendo oro no se persigue como tal, sino como algo que es distinto a su propio cuerpo, como algo que dándose en él no es el mismo, como algo que constituye una relación social de todas las mercancías a las que liga y une? Efectivamente, en su cuerpo no se podrá encontrar señal alguna por la que pueda colegirse que es agente universal de cambio; el oro es un metal con sus propiedades características singulares; el oro, por sí mismo, no indica más que eso, y, sin embargo, lo encontramos sirviendo de mediador universal de mercancía a mercancía, de todas las mercancías, hasta tal punto, que se identifican oro y mercancías, porque éstas están siempre dispuestas a cambiar su espíritu y cuerpo por oro, a convertirse en oro.

Pero este carácter de equivalente general, ¿qué implica? Lo acabamos de decir: que todas las mercancías se convierten en oro, se cambian por él; que todas las mercancías se reducen a algo que es distinto de su propio cuerpo, a una substancia común a todas ellas, que no es la que constituye a cada una. Pero esta substancia común es y no es oro; es oro en cuanto lo que queda después de la transformación de las mercancías en este metal, de tal suerte, que quien realice varios actos de cambio, el comerciante, verbigracia, puede encontrarse en las manos una cierta cantidad de él como producto de esas transacciones; pero al mismo tiempo no lo es, porque desaparece después que ha servido para procurar esa expresión común, y vuelve a aparecer cuando es preciso dar curso a otra nueva expresión, a otros actos de cambio, y así, para eso, para ofrecer ese elemento de expresión, rueda el oro en la circulación para procurar infinitos actos de cambio, saliendo de ella únicamente para servir como metal, porque cuando forma tesoros o reservas no pierde su carácter de instrumento de cambio, en cuanto espera un acto cualquiera que lo haga salir a la circulación. El oro, como instrumento de cambio, no es, pues, más que un medio de expresión; viene al mundo del cambio para procurar esa expresión a las mercancías, desapareciendo desde el momento mismo en que la ofrece, para volver a aparecer en otras y otras expresiones. Ya se compren mercancías para consumir, ya se compren para vender, el oro en uno y otro caso no es más que un elemento de expresión; doy mi oro por una mercancía, expresando la mercancía que adquiero por esa cantidad de oro, pero ese mismo oro sirve al que lo recibe para adquirir otras mercancías, y al enajenarlo a su vez, se vuelve sucesivamente a repetir la misma operación. En uno y otro caso, en todos ellos, el oro no ha servido realmente como tal, sino como elemento de expresión.

Si, pues, el oro interviene en el cambio como un medio de expresión; si no adquirimos el oro como fin, sino como medio para poder cambiar; si el oro interviene en el cambio sólo para procurar la reducción de todas las mercancías a algo común a ellas; si el oro, al reducir todas las mercancías a una masa común homogénea interiormente fraccionable en sus partes, no sirve realmente más que para contar, para relacionar, para numerar las fracciones o partes en que esa masa se divide; si, al reducir un cierto número de mercancías a oro, decimos: tantas mercancías equivalen a tanto oro, cantidades que, como todas ellas, se descomponen en los sumandos que interiormente las constituyen; si el oro sirve para contar, si lo reducimos a números, a una expresión numérica, ¿cómo es posible confundir los números con lo numerado? ¿Cómo puede confundirse la expresión con lo expresado? Si decimos: 1.000 libras esterlinas equivalen a 2.000 fanegas de trigo o a 3.000 fanegas de centeno o a x mercancías, ¿no contamos con las 1.000 esterlinas la cantidad de cosas que por ellas podemos adquirir? ¿No se podrá, por tanto, decir que el oro nos sirve para contar las mercancías que en él podemos convertir? ¿Y cómo podrá confundirse la numeración, que en este caso la ofrece el oro, con lo numerado, que en nuestro ejemplo es trigo, centeno, x mercancías?

Si convenimos en que no cabe confundir la numeración con lo numerado, el órgano de expresión con lo que por él se expresa, tendremos que sostener que el oro representa algo que no es él mismo, algo que es distinto de su propio cuerpo, como es distinta la cañería del agua que conduce. Pero se dirá: es que la cañería no se convierte en agua ni el agua en cañería; y aquí el oro y la mercancía forman una masa; las mercancías se convierten en oro, de tal suerte, que por esta total reducción de las unas en el otro, por la identificación que entre ellos se opera, podemos decir que cambiar mercancía por mercancía es en el fondo tanto como cambiar oro por oro. Pero si bien puede esto decirse, no podrá, sin embargo, afirmarse que oro y trigo son lo mismo; lo serán en la expresión, como lo son en la numeración las cosas que se cuentan, pero no en sí mismas; si formo el número 10 con mesas, librerías, tapices y sillas, nadie podrá decir que las sillas, tapices, etc., son iguales, pero sí se podrá afirmar que lo son como unidades para componer el número 10. Y es que el oro, como los números, expresa algo que estando en él como oro, que siendo oro, no es, sin embargo, el oro mismo, que al mismo tiempo es y no es oro.

Pero ocurre preguntar: ¿Cómo el oro, en razón a qué este metal puede procurar una expresión común a todas las mercancías? Evidentemente, porque entre ellas y el oro existirá algo que las ligue, una cierta substancia que al mismo tiempo sea la misma substancia de todas las mercancías, ya que, de lo contrario, ¿cómo podría sumar el oro como masas homogéneas lo que es de suyo heterogéneo? Alguna homogeneidad, algo de la propia idéntica naturaleza ha de existir en todas las mercancías con el oro, cuando todas encuentran en él la misma común homogénea expresión, y así como podemos ligar las cosas más diversas por su peso y su volumen, sumándolas como cosas homogéneas desde esas dos notas que le son comunes, entre el oro y las mercancías algo común debe existir para poderlos también sumar, como lo hacemos, como masas homogéneas, como equivalentes entre sí.

Pero ese algo común, esa substancia que las liga como si fueran cosas de la misma naturaleza, ¿en qué consiste?

A esta pregunta contesta Marx diciendo que el oro es también mercancía, que el oro constituye un orden de producción social, y a esos títulos y sólo a esos títulos se debe la relación que mantiene con las demás mercancías, procurándoles una expresión común; que, como mercancía, se relaciona el oro con otra cualquier mercancía, y como orden de producción social con cualquier otro orden de producción.

Pero esta contestación no satisface realmente la pregunta que hemos formulado, pues si bien nos ofrece una orientación, un norte para contestarla, siempre queda por averiguar lo en qué consiste esa substancia que las hace homogéneas, que las funde en una expresión común.

Marx sostiene que por ser el oro mercancía se relaciona con las demás, llena el papel de agente general del cambio, pero ¿por qué será eso? ¿Qué contendrá el oro como mercancía suficiente a darle la capacidad necesaria, a procurar esa igual homogénea expresión a todas?

Si el oro, en tanto que es mercancía y por serlo facilita, da medios para esa igual expresión, evidente será que cualquier otra mercancía, con tal que lo sea, tendrá como tal la misma propiedad, pues si el oro es mercancía y sólo a este título ofrece los medios de expresión, ¡cualquiera otra cosa que tenga el mismo carácter de mercancía será también elemento de la misma expresión, ya que las demás son tan mercancías como el oro!

Pero, ¿cómo, por qué el oro como mercancía ofrece los medios de expresión que buscamos? ¿Qué contiene el oro como mercancía? ¿Qué es mercancía?

Se nos impone, pues, el análisis de los caracteres que hacen a las cosas mercancías; se nos impone el análisis de la mercancía para saber qué cualidad da ese carácter al oro para hacerle elemento de expresión de la substancia común de todas las mercancías, ya que Marx sostiene que sólo esa nota es la que hace que las demás encuentren en él su medio de expresión. Pero ¿será cierto? Eso sólo podremos afirmarlo o rectificarlo cuando estudiemos su idea, cuando veamos si podemos comprobar su verdad o rectificar su error. Nada a priori podemos decir.

Pedro PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

La riqueza comercial

La imponente unidad de la obra de de Sismondi se pondrá de manifiesto en el análisis del libro IV, que trata de la riqueza comercial; en él se agita el problema social bajo su forma más urgente, donde volveremos a hallar la influencia por él ejercida sobre el socialismo contemporáneo y la trama de una parte de "El Capital", de Carlos Marx.

La riqueza comercial es la producida para ser cambiada entre los hombres; y la clase que de ella exclusivamente vive debe desarrollarse en seguida de la que vive directamente de la riqueza territorial, derivada de cambios inmediatos con la naturaleza, evolución que acusa una subordinación, pues es necesario que los alimentos, los frutos de la tierra presenten un excedente sobre la subsistencia de los cultivadores para que sea posible la clase que no cultiva.

Sismondi admite el producto neto de los fisiócratas, afirmando además la productividad de los otros trabajos económicos y rechazando la idea que asigna a todas las funciones sociales de las artes, de la industria, del comercio como único objetivo el de servir a los propietarios territoriales.

La noción de riqueza comercial es inseparable de la división del trabajo, de ese estado de organización social en que se deja de trabajar directamente para satisfacer sus necesidades y donde se trabaja para satisfacer directamente las necesidades ajenas.

El conocimiento del mercado para el que trabaja el productor, es decir, del número de consumidores, sus gustos, sus rentas, de todo ese vasto conjunto de magnitudes variable, según los medios y las circunstancias, debería ser mirado desde el punto de vista social, la condición fundamental del equilibrio normal de la producción y el consumo.

Todo este conjunto de circunstancias de real influencia sobre el consumo de cada producto, pasa inadvertido al productor individual, y escápale también otra circunstancia esencial, en el estado de libre concurrencia en que ejerce su industria, la del número y recursos de los concurrentes del mismo ramo. ¿En qué se basa, pues, el productor aislado empeñado en esta lucha sin tregua? Para fijar su producción, se guía por la comparación del precio de venta a que puede colocar su producto, en los gastos de producción y en el beneficio ordinario que podría sacar de su industria. Según resulte de esa comparación más alto o más bajo el beneficio de su industria, se siente movido a **extender o limitar** la producción, a emplear nuevos capitales y, por ende, a ocupar nuevos operarios. En contraposición a la escuela abstracta, muestra Sismondi que una vez comprometidos, los capitales nuevos se retiran con dificultad, o nunca han tomado la forma de capitales fijos, instalaciones, utensilios o máquinas. Una vez adaptados a un trabajo particular los obreros tienden a mantenerse en él y difícilmente cambian de tareas, y la producción puede prolongarse largo tiempo, aun después de haber marcado la baja de beneficios, que la producción excede al consumo y que los operarios tendrán que contentarse con un salario mucho más reducido.

Sismondi invalida esa tesis abstracta de la movilidad absoluta del capital y del trabajo, que les permitiría ajustarse rápidamente a las variables condiciones del mercado. Cairnes desarrollará más tarde la misma doctrina ("non competing groups").

En tales condiciones, el equilibrio de la producción y del consumo, fundamento de la vida colectiva normal, depende exclusivamente de las energías individuales actuantes bajo el imperio de la concurrencia ilimitada: todo producto individual, preocupado exclusivamente de su propio interés, tiende no a ajustar directa y sistemáticamente la producción al consumo, sino a extender su despacho, sus mercados particulares a expensas de sus concurrentes; como el comprador de los productos se guía por su baratura, el productor venderá más si lo hace más barato; por ello tratará de realizar las mayores economías posibles en las materias empleadas y en el trabajo; en una palabra, ha de tender a emplear el menor trabajo posible para el mismo producto. Suponed, entonces, que el mismo trabajo se realice con diez veces menos brazos, habrá que descontar los nueve décimos de la renta de la clase obrera empleada y su consumo se reducirá otro tanto.

Aquí es donde Sismondi formula la cuestión de las máquinas, y ha sido con tanta frecuencia desconocido y desfigurado su verdadero pensamiento, y en materia de tanta gravedad, que será necesario dilucidarlo con toda amplitud.

Para juzgar los efectos de las máquinas, Sismondi se coloca — no hay que olvidarlo — ante todo desde el punto de vista de esa ley fundamental de subordinación de las funciones, que es el alma de toda su obra y — desde ahí — es verdaderamente absurdo ver en Sismondi un adversario de las máquinas. Colocaos, en efecto, en las condiciones del orden natural que él esboza.

Un beneficio mayor ha originado una demanda mayor de productos, un consumo más extendido: si al mismo tiempo se emplea un capital nuevo en la industria, en forma de máquinas para responder a aquella abundancia de pedidos, solamente resultará un bien mayor para la sociedad, desde que los obreros empleados recibirán el mismo beneficio, otros nuevos operarios hallarán el suyo en el nuevo capital, se originará una mayor abundancia de riquezas, y satisfechas mayores necesidades, no resultarán sino otros beneficios.

Si los consumos no han menester de un producto mayor, la aplicación de las máquinas será todavía útil mientras procure a los fundadores un bienestar mayor por la reducción del tiempo de trabajo; en cambio, si no se reduce la duración del trabajo y se mantiene invariable la demanda del producto, claro está que un número más o menos considerable de obreros poco importará, puesto que la misma labor será ejecutada por el feliz inventor de la máquina en menos tiempo; entonces, pues, la invención de la máquina vendrá a ser una calamidad, según la expresión de Sismondi, ya que el inventor de la máquina, en vez de emplearla en aliviar a sus propios obreros, la ocupa en matar a los operarios de su concurrente, de cuyos mercados se apodera.

Cuando los perfeccionamientos de la industria no responden a una nueva demada de productos, el empleo de capitales nuevos en máquinas, sin disminuir el capital empleado en un país para remunerar a los obreros, podría proporcionar una ventaja nacional a expensas de los productos extranjeros, y si el salario de los obreros nacionales no se reduce, en cambio ocasionará pérdida de salarios a los obreros extranjeros.

En este caso, Sismondi escribe: "Ese perfeccionamiento ha matado, a grandes distancias, a antiguos productores que no se alcanzaban a ver y que han muerto ignorados; ha enriquecido alrededor del inventor a nuevos productores, que, ignorando sus víctimas, han mirado cada descubrimiento como un beneficio para la humanidad."

Pero el empleo de máquinas se hace más temible cuando el fabricante, **sin que haya una nueva demanda de productos** y sin que resulte **un aumento de capitales**, convierte en máquinas una porción del capital que servía para mantener sus obreros; entonces sí su renta crece, es a expensas directa de la renta de los operarios suprimidos, y la pérdida social es indudable, sea cual fuere la ventaja individual alcanzada. Entonces se aprecia netamente la diferencia del aspecto social y del punto de mira individual, que tanto preocupa a Sismondi, y procura hacer destacar con claridad; pues si para éste el crecimiento de la renta es una ventaja, para aquél sólo resulta un desplazamiento de la renta; todo lo que aumenta la parte del dueño es una merma para la ración del obrero.

Al decir de Sismondi, no es indiferente, socialmente contemplado, que el rendimiento se concentre en manos de algunos capitalistas y manejen el trabajo de millares de obreros miserables, o que, repartido entre mayor número de empresarios, ocupen a obreros menos pobres, a medida que la distribución de las rentas acerque la masa al bienestar, el estímulo a la industria se acentúa, y este acercamiento a la igualdad tiende a normalizar el movimiento circulatorio de la riqueza que anima el cuerpo social.

Al estudio de la influencia de las máquinas y de los inventos industriales se refieren las controversias memorables de Sismondi con Mac Culloch, Ricardo, y Say; y sobre todo en su discusión con Ricardo, en 1824, da a su pensamiento la forma más simple.

Una invención aplicada al cultivo o a la industria, al aumentar la productividad del trabajo, no romperá el equilibrio entre la producción y el consumo, sino cuando reúna estas dos circunstancias:

1a. Si la aplicación del invento no ha sido provocada por una demanda anterior de trabajo, y en consecuencia, como es sabido, por un crecimiento anterior de la renta; si solamente se resuelve en una diminución de mano de obra **para realizar el mismo producto de antes;**

2a. Si la distribución de las riquezas en la sociedad forma de los trabajadores asalariados una clase distinta de la de los empresarios capitalistas propietarios, que directamente benefician de las invenciones productivas.

Un ejemplo hipotético como el de Sismondi aclara más su pensamiento. Suponed que se trate del cultivo de la tierra, en el que un propietario agricultor emplea cierto número de obreros en las faenas del trigo y que por medio de inventos se acrezca la productividad del trabajo: 1o. al principio, el propietario obtiene 120 bolsas de trigo con 10 obreros, 100 se pagan como salarios a los obreros y 20 quedan como renta al propietario.

Los obreros consumen directamente 30 bolsas.

Cambian contra productos de la pequeña manufactura 70 bolsas.

El propietario consume directamente 10 bolsas, y cambia por productos manufacturados otras 10 bolsas.

2o. Una invención aplicada al cultivo reduce la mano de obra necesaria para producir la misma cantidad de trigo, de modo que cada obrero pueda sacar 18 bolsas en lugar de 12.

El propietario reduce el número de obreros a 7, en lugar de 10, para producir el mismo producto o superarlo, o sea, 126 bolsas, pagando el mismo salario a cada jornalero. La parte del trabajo baja a 70 bolsas y la del amo asciende a 56 bolsas.

De las 70 bolsas recogidas por los obreros, 21 servirán para el consumo directo y 40 se cambiarán por burdos productos manufacturados.

De las 56 bolsas tomadas por el amo, 10, como hemos dicho ya, se consumirán directamente, y 46 serán cambiadas por productos manufacturados para los ricos.

El efecto directo del **ahorro de trabajo** humano, sin que ninguna nueva demanda lo haya provocado, viene a ser la reducción de la **renta del trabajo** y el **aumento de la renta** de la clase de los empresarios capitalistas.

El segundo efecto, el efecto derivado, viene a ser una alteración en el **consumo**, una merma en el consumo de los productos de la agricultura y de las manufacturas toscas por la clase obrera.

El tercer efecto consiste en aumentar, para la clase rica, **la capacidad de consumir los productos** de las industrias que para ella elaboran los productos de lujo. Resultarán afectados directamente tres obreros, y acaso otros tantos indirectamente; pero, en cambio, habrá una nueva demanda de productos de lujo para la clase rica, que puede ocupar alrededor de cuatro obreros, y además otros dos obreros, indirectamente ocupados, para satisfacer las necesidades de esos obreros suplementarios en las manufacturas ordinarias. El proceso de la circulación del **trabajo** y del capital circulante que la alimenta, **llega** a un restablecimiento de equilibrio entre el consumo y la producción.

La escuela abstracta, con Ricardo y Mac Culloch, considera esas readaptaciones como si se operaran o pudieran operarse **instantáneamente**; en todo caso, como Sismondi lo dice, hace abstracción del espacio y del tiempo, olvidando que esos nuevos ajustes han de exigir la formación de los obreros de fino, el desplazamiento de los obreros desocupados después de un paro más o menos largo; exigirán, en un lugar particular del mercado económico, la colocación de nuevos capitales **fijos** en las industrias a habilitarse. En un intervalo más o menos largo acaecerá la ruptura del equilibrio, con su cortejo de miserias.

Para llegar a una ley, que Marx ha desarrollado en "El Capital", basta prolongar la hipótesis de Sismondi, imaginar la introducción sucesiva de las máquinas que reproduzcan repetidas veces los mismos efectos, y fácil será comprender entonces esa **ley del decrecimiento relativo del capital variable** o del fondo de salarios y el incremento de la supervalía en provecho de la clase que detenta los instrumentos de trabajo.

Choque al descubrimiento individual, según la palabra de Sismondi, que generalice el caso expuesto, disminuirá la demanda a los talleres ya existentes y creará una, en compensación, que ha de recurrir a otros talleres por formarse.

Renueva Sismondi su protesta contra la acusación, tan a menudo formulada en su contra, de ser hostil al perfeccionamiento de las artes, como enemigo de las máquinas, y de querer volver a bárbaras edades. "No, decía, yo nada quiero de lo que ha sido, pero quiero algo mejor de lo que es". Y agrega más adelante: "No es contra las máquinas, ni contra la civilización que dirigí mis objeciones, sino contra la organización moderna de la sociedad, organización que, despojando al hombre de labor de toda propiedad distinta de la de sus brazos, no le da ninguna garantía contra una concurrencia, contra un loco encarecimiento fraguado en perjuicio suyo, y del que necesariamente ha de ser la víctima. Supongamos a todos los hombres repartiéndose entre sí igualmente el producto del trabajo a que han concurrido, y todo descubrimiento en las artes será entonces, en todos los casos posibles, un beneficio para todos ellos, pues en seguida de cada progreso de la industria, podrán escoger siempre entre conseguir con menos trabajo un reposo más duradero o alcanzar con el mismo trabajo mayores goces. Hoy no es el descubrimiento en sí un mal, sino el reparto injusto que el hombre hace de sus frutos".

(Traducción para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

Política del pueblo

XXV

Ya en capítulos anteriores hemos demostrado que en las grandes luchas políticas, sociales y religiosas pesan más los hombres que las leyes, y que para los partidos populares particularmente hay el mayor interés en buscar los hombres más indicados para los puestos a llenar. Además de esta necesidad, para que las grandes transformaciones tengan éxito, existe otra, la de destruir el poder social del régimen antiguo y reemplazarlo por combinaciones nuevas de fuerzas sociales. En el orden vigente la base principal del poder social es la propiedad privada. Cada transformación honda de las formas tradicionales de la vida de los pueblos, sea esta transformación un golpe de estado o una revolución, para asegurarse el éxito duradero tendrá que traspasar la propiedad privada de los partidos antiguos a los adherentes al orden nuevo. En una palabra, trátase de las confiscaciones, cosa abominada y estigmatizada por todos en tiempos tranquilos, y que no obstante ha sido muchas veces la condición previa para la realización de los progresos más soberbios de la cultura.

En cuanto a las revoluciones, ninguna de ellas ha tenido un resultado notable si no fué acompañada de cambios simultáneos en la distribución de la propiedad. Las dos subversiones más grandes y de mayores proyecciones de la historia moderna, la reforma en el siglo XVI, y la revolución francesa en el XVIII, en su esencia no fueron sino grandes confiscaciones de propiedad. Aunque impulsadas por nuevas ideas religiosas y políticas, el éxito perdurable que han alcanzado fué garantizado, en primer término, por las grandes innovaciones en la distribución de los bienes. Los Borbones, que volvieron a restaurarse en Francia, cuando la revolución había terminado, no tuvieron fuerza suficiente para devolver a la nobleza y al clero los bienes que la revolución les había quitado, y fueron derrocados fácilmente por la revolución de julio de 1830, a pesar de que ésta en realidad no fué más que una revuelta callejera de la capital francesa. Menos aun que los Borbones podía pensar Luis Felipe, el monarca entronizado por la revolución puramente política de julio, en restablecer el orden antiguo de la propiedad, y también él fué derrocado por un movimiento de pocas horas de duración en febrero de 1848. Las revoluciones de 1848 y 1849, que tuvieron por teatro varios estados alemanes, ni siquiera políticamente han logrado efecto alguno notable, y económicamente nulo, dejaron en pie en Alemania tanto al estado militarista semiabsolutista, como las predominantes formas aristocráticas de su vida estatal.

Pero también el éxito duradero de los golpes de estado depende en primer lugar de las proporciones que se dé a los cambios en el orden de propiedad establecido. César y su sobrino Octaviano pudieron repartir durante sus luchas por el poder gran parte de Italia entre sus soldados; a esta causa se debe que el principado pudiera consolidarse a pesar de las resistencias que levantó. Guillermo el conquistador era en Inglaterra un extranjero cuando entró en aquel país; mas cuando, a raíz de la victoria de Hastings, en 1066, pudo confiscar gran parte del suelo inglés y repartirlo entre sus partidarios, se convirtió en punto de partida para la evolución, no interrumpida todavía en el presente, del orden estatal británico. Y el golpe de estado llevado a cabo por la dinastía de los Habsburgo contra la constitución bohemia después de la victoria de la Colina Blanca en 1620, creó el derecho vigente hace 300 años, porque las confiscaciones colosales realizadas en Bohemia permitían las donaciones de grandes extensiones del suelo de aquel país a los allegados a la dinastía y a la religión católica.

En cambio, los golpes de estado que fueron realizados sin una traslocación de la propiedad, aun cuando en un principio fueran coronados por el éxito, no pudieron convertirlo en permanente. Ni Napoleón I ni su sobrino Napoleón III han retrocedido ante ningún crimen al poner en escena sus golpes de estado en 1799 y en 1851, respectivamente, pero les faltó el poder de despojar de sus bienes a sus numerosos adversarios y de favorecer con ellos a sus adictos, y así se explica la facilidad, que tanto extrañó a sus contemporáneos, con la que después de algunas batallas perdidas fueron echados del trono que habían usurpado. La dinastía de los Habsburgo confiscó después de la revolución de 1849 los bienes de la aristocracia húngara rebelde, pero como algunos años más tarde devolvió estos bienes a sus dueños primitivos, tuvo que capitular en 1867 ante las pretensiones de la misma nobleza húngara.

De lo que precede se desprende que se malogran grandes movimientos revolucionarios y se hacen derroches inútiles de fuerza porque no se transforma a la vez el orden de propiedad establecido. Los mismos empresarios de golpes de estado, igual que muchos revolucionarios, hacen distinciones que no tienen razón de ser entre el estado y el orden de propiedad, entre el derecho público y el privado. En el orden socialista, cuya característica es la ligazón estrecha entre el estado y la economía, la mejor distribución del poder político descansará sobre una distribución más racional de la propiedad. De esta manera la humanidad se ahorrará muchas de las luchas puramente políticas, en las que a menudo los únicos interesados son las facciones.

Antonio MENGER.

XV aniversario de la fundación del Partido Socialista norteamericano

El ciudadano Eugenio V. Debs, viejo militante socialista norteamericano ex candidato a la presidencia de la república por su partido, ha publicado en "The New York Call" el siguiente artículo con motivo del 15o. aniversario de la fundación del Partido Socialista de Norte América:

"Más de cien mil ciudadanos celebrarán el 1o. de agosto el 15o. aniversario de la fundación del Partido Socialista de los Estados Unidos. Es éste, en verdad, un acontecimiento digno de ser celebrado por el movimiento revolucionario. En ese día del año 1901, la convención de Indianópolis terminaba sus deliberaciones y anunciaba al mundo la formación de un Partido Socialista unido y homogéneo. Fué un día de genuino regocijo para los socialistas norteamericanos.

Hace pocos días visitó el local en

que se celebró la citada convención y en el que tenía lugar una asamblea. Reconocí entre los asistentes a muchos compañeros de aquel entonces. Recordé de esta manera los excelentes resultados que dió aquella convención para la unidad del Partido, que le había permitido alcanzar su organización actual. Pensé, igualmente, en el magnífico ejército de camaradas militantes con que contamos ahora, que luchan por la causa proletaria con el supremo valor que les infunden sus sufrimientos y apoyados por su propia solidaridad, y pensé, por último, en la terrible crisis por que pasa el movimiento socialista en esta hora de dolor universal, pero me sentí reconfortado al recordar que el proletariado conserva su fe a pesar de las circunstancias, y que sabrá imponerse más tarde al continuar su cruzada revolucionaria hasta desalojar al capitalismo y al militarismo, para celebrar el triunfo de la clase trabajadora emancipada."

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — En la posta, Titta Ruffo en Chascomús, Café concert, La quinta de los reyes.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — El rosal de las ruinas.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Sybill.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El gran éxito del año, El movimiento continuo.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El rebenque, Quesería "El antiguo régimen" (liquidación forzosa), El orden de Villa Alegre, Quesería "El antiguo régimen" (liquidación forzosa).

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy—Addio giovinezza (Adiós juventud.)

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Meterse en honduras, El ilustre Recochez, Meterse en honduras, La gran muñeca.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Todas las noches a las 9 p. m., enorme suceso de la película "The fall of a nation".

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Julio el ciego.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Inauguración del campeonato de lucha romana, de 11 a 12 p. m. A las 8.30 p. m. Gran éxito de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1374.

EN LA PLATA

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

DEPORTES

FOOTBALL

DE RUFINO

(De nuestro corresponsal)

SARMIENTO v. NEWBERY (Junín)

El domingo pasado se trasladaron a esta localidad el team de 1a. división del Club Newbery, de Junín, a jugar un partido amistoso con el de igual categoría de Sarmiento, de este pueblo.

El encuentro hubiera resultado interesante a no mediar el fuerte viente sur que quitó casi todo el brillo que proporcionaría el juego de estos dos equipos.

No obstante, más de 400 personas presenciaron el match, y a las 3.45 el juez E. Lobbe alistó los cuadros en la siguiente forma:

Sarmiento: Paschetta; Semensatto y Durini; Arrués, Saletti y Delabio; Rosales, Bertoneri, Genero, Pizarro y E. Fregossi. Linesman, Alfani.

Newbery: E. Bueno; Maza y Caparaletti; Pergolini, Ardizana y Giangordo; Ravadán, B. Echevarría, José Echeverría, Duppuy y Belfiori. Linesman, E. Arroyo.

Ganada la elección del arco por Sarmiento, éste optó por jugar a favor de la fuerte brisa y J. Echeverría fué el encargado de dar el "kick-off".

En seguida la ball fué conseguida por los forwards locales que llevaron una arremetida, y a los 5 minutos, encontrándose la pelota en el área peligrosa, Bertoneri atropelló, saliendo Bueno al encuentro y la pelota rebotó en los dos jugadores y se anidó en la red.

Conseguida esta ventaja en forma inesperada, y aprovechando la ayuda del viento, se reconcentró el juego en el campo visitante, lo cual dió abundante trabajo a su defensa.

Fregosi tras un meritorio esfuerzo tira un medido centro que Rosales se encargó de tirar afuera con un tiro alto. Acto seguido el mismo jugador envía un centro en el que tuvo que intervenir el defensor del arco visitante, pero la pelota cayó cerca de Pizarro, y cuando el goal era inevitable Caparaletti aloja la pelota en la red por rebotar en otro compañero.

Por este contratiempo el goalkeeper abandonó su puesto, pasando J. Echeverría a guardar su valla y en consecuencia el cuadro visitante jugó con 10 hombres y habiéndose jugado solamente 10 minutos.

En el resto de este halfstime no hubo mayores alternativas, pues al impulso del viento la pelota se encontraba siempre afuera.

Un centro de Fregosi produce otro tanto a favor de los locales por intermedio de Rosales, pero el juez anuló el tanto por encontrarse éste off-side.

Se sucedieron varios cornes a favor de los mismos que no alteraron el score y en estas circunstancias terminó el primer tiempo siendo el score: Sarmiento 2; Newbery 0.

Después del descanso reglamentario reinicióse juego y en seguida los delanteros visitantes asediaron la ciudadela local, pero sin lograr abrir el score para su bando. El goalkeeper E. Bueno pasó a ocupar su puesto.

A los 27 minutos, a raíz de un peloteo peligroso frente al arco de Sarmiento, B. Echeverría en posesión de la pelota envía un furibundo shot, encontrando en su puesto a Paschett, quien con serenidad admirable dió lugar a lucirse atajando en buena forma.

Animados los visitantes, a fin de anotarse algún tanto, Ravadán envía un centro que obligó a Pasquetta a interceptar la arremetida de J. Echeverría.

Cuando sólo faltaban 3 minutos para terminar J. Echeverría se corrió por el centro y envió un fuerte tiro, largo y esquinado que el defensor de Sarmiento no pudo detener, produciéndose el único tanto a favor de los visitantes.

En seguida el juez anunció la terminación del match, arrojando el score 2 goals para Sarmiento y 1 goal para Newbery.

Consejo superior — Sesionará el sábado, a las 7 p. m.

KEIR HARDIE v. FEDERICO ENGELS
1 a 0

En Villa del Parque, a la 1.30, dió comienzo el partido entre estos dos cuadros a las órdenes del referee Antonelli; ganando el sorteo el club visitante y aceptando la valla con viento a favor.

A juzgar por la posición de Keir Hardie en el campeonato de la liga LA VANGUARDIA, hubiérase dicho desde un principio que el triunfo le hubiese correspondido por una gran cantidad de goals, sin embargo, el partido desarrollándose en el más franco compañerismo, realizóse bastante reñido, pues, si bien es cierto que se notaba la superioridad del cuadro visitante, no es menos cierto qeu "Federico Engels" desplegó marcada actividad en casi todos sus jugadores, sabresaliendo el guardavallas Coronado.

La inasistencia de Garay (cap.) y tres jugadores efectivos de "Engels", favóreció a Expósito para que hiciera como si fuese capitán.

Hasta el segundo período mantúvose la igualdad de posiciones, produciéndose a los diez minutos un penal que pateó Keir Hardie, sin resultado.

Cinco minutos más tarde, a raíz de un corner el capitán de Keir Hardie consiguió marcar con su cabeza, el único goal para su cuadro; terminando así la jornada, que además de haber sido agradable, coloca a Keir Hardie — dentro de la sección A — en primera fila.

D. F. SARMIENTO v. PRO CULTURA

Este partido se jugó el domingo en el field que posee Sarmiento en Lanús.

A las 3.5 p. m., el referee ciudadano Cedrola da la orden de iniciar el juego, estando los teams así formados:

Sarmiento: Caramés; Ramallo y Adelsflugüel; Braccioli, Rey y Campelo; Enrique Prandoni, Raspanti, A. Prandoni, Ernesto Prandoni y Trinchero.

Pro Cultura: Marmo; Felitte y Gilfredo; De Costa, Simone y Mazzitelli; Berra; Berra; González, Cosano y Pollio.

El encargado de poner en movimiento la pelota es Prandoni, pero en seguida pasa a poder de Pro Cultura y sus delanteros llevan un buen avance que es detenido por Adelsflugüel, y cuando corrían 5 minutos de juego Pro Cultura se anota el primer goal por intermedio de González.

Por espacio de 15 minutos queda el juego en el medio de la cancha, hasta que a los 23 minutos Ernesto Prandoni se posesiona de la pelota e imposibilitado para tirar al arco le cede a A. Prandoni, quien bien colocado hace un fuerte shot al arco y marcó un tanto que el juez anuló.

Estando el juego en medio del field termina este período.

Iniciado el segundo tiempo Sarmiento presiona en la ofensiva, y a los 25 minutos se anota el primer goal por intermedio de A. Prandoni con un shot fuerte y alto.

El segundo goal se produjo a los 43 minutos por el mismo Prandoni, después de recibir la pelota de Adelsflugüel.

Terminó el match con el siguiente score: Sarmiento 2; Pro Cultura 1.

CRACKS DE CARTEL



Chiappe — Ventureira — Ochandio — Ohaco



Galup Lanús — Garré — Marcovecchio — Saporitti

NOTAS DEL DEPORTE

Bánfield ha logrado consolidar su posición en primera división.

—El próximo domingo, técales medirse a Argentinos de Quilmes v. Atlanta, por lo que no cabe dudar de la importancia del match, dado que de este partido depende la estadía en primera liga.

—El programa de partidos de primera división para el próximo domingo, se ha modificado en esta forma: desempate de la copa Competencia: Columbian v. Independiente; campeonato, San Lorenzo de Almagro v. Boca Juniors; Huracán v. Platense; Argentino de Quilmes v. Atlanta; F. C. Oeste v. San Isidro.

Estas modificaciones son extensivas a las divisiones intermedias de los mismos clubs.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Resultados de los partidos jugados el domingo

CATEGORIA MAYORES

Sección A — Keir Hardie 1, Federico Engels; Ciencia y Educación 2, Pablo Lafargue 0; Luz y Vida v. Centro de la 19a., éste no se presentó.

Sección B—Juan Jaurés 4, Bartolomé Mitre 1; Unión y Libertad (A) 2, Giner de los Ríos 0; Maximino González v. Unión y Libertad (B), éste no se presentó; Paz y Trabajo (B) v. Caballito Norte, éste no se presentó.

Sección C — Maquinistas Bonsack 1, La Aurora 1; Florentino Ameghino 3, Adelante 2; D. F. Sarmiento 2, Pro cultura 1; Centro de la 2a. v. Andrea Costa, éste no se presentó.

Sección D — Nueva Pompeya 1, Emilio Zola 1; Constancia y Labor 1, J. S. La Internacional 0; El Corralón 0, J. de la 5a. 0.

CATEGORIA MENORES

Sección única — C. I. Internacional 3, Trabajo 0; Pro Cultura 2, Juan Jaurés 0; C. S. La Vanguardia 2, J. S. La Vanguardia 1.

C. de fixtures — Esta tarde, a las 6.30 p. m., se reunirán los compañeros componentes de esta comisión, en el local Reconquista 675.

C. de Protestas — Esta noche, a las 7 p. m., deberán reunirse los miembros componentes de esta comisión para tratar los asuntos:

Pablo Lafargue v. E. I. Internacional; Constancia y Labor v. El Corralón, a cuyo fin se cita a los delegados de estos clubs.

Esta comisión cita al delegado de Luz y Vida, para que informe lo ocurrido con el subcomité La Lucha.

C. investigadora del asunto Ciencia y Educación v. Villa Devoto — Los compañeros que forman esta comisión deberán reunirse en el local de este diario, a las 7.30 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Nueva Pompeya (sección 1a.) —Asamblea extraordinaria el viernes, 8 p. m. O. del D.: resolver el nombre a adoptarse en vista de haber sido admitido este subcomité como Centro directamente afiliado al Partido.

Sección 3a. — Asamblea el 22, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe C. A., pedido de congreso extraordinario, nombramiento de un revisor de cuentas y un delegado, actitud del compañero Bravo en la cámara de diputados, asuntos nuevos.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. "Primer Voto Socialista" — Canning 199. Asamblea, hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, conferencias, proyecto fiesta.

J. S. de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea, viernes, 8.30 p. m.

J. S. "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Viernes, 8 p. m., reunión comisión de estatutos. Cítase a los compañeros Guerra y Larzabal.

Juventudes "Amílcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911. El sábado, 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, agregados a los estatutos, art. 10 de la C. O., informe sobre la fiesta, pic-nic, delegado al C. P. G.

Federación de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Mañana, 9 p. m., reunión de secretarios de juventudes para tratar el asunto pic-nic.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. Vélez Sársfield — Hoy, 8.30 p. m., conferencia familiar a cargo del ciudadano Antonio Noguera sobre el tema "Organización y disciplina".

Centro de la 3a. — En conmemoración de la señalada fecha del XX de Septiembre, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una gran conferencia de propaganda en su local, Montes de Oca 1769.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y señora Juana María Begino.

Centro de cultura "Emilio Zola" —Maza 1575. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., sobre "Los enemigos de la guerra", a cargo del ciudadano Alejandro Castiñeiras.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Guevara 1669. Hoy, 8.30 p. m., conferencia por Nicolás di Palma. Tema: "Los impuestos y su origen".

J. S. "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. Tema: "El militarismo y las juventudes". Orador: Rodolfo Schmidt.

Centro S. de Maldonado — Soler 5727. Mañana, 8.30 p. m., conferencia por Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista". Entrada libre.

—En Bompland y Costa Rica, hoy, a las 8.30 de la noche, hablarán los ciudadanos Juan Greco y J. Ferlini sobre "La caída del poder temporal de los papas". Terminado el acto seguirá la concurrencia en manifestación hasta el local del Centro, Soler 5727, donde disertará el ciudadano Luis E. Recabarren.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Sobre "Acción municipal" disertará hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1111. —Conferencia frente a su local, hoy, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado provincial Adolfo Dickmann y ciudadano Juan Ferlini. Temas: "El clericalismo y el movimiento actual" y "Acción de las juventudes socialistas".

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2970. Hoy, a las 8.30 p. m., disertará sobre "Socialismo científico" el ciudadano Bernardo Vainikoff.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., por la compañera Juana María Begino y el diputado A. Zaccagnini, sobre el tema "El poder temporal de los papas".

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. —Uruguay 471. Hoy, a las 9 de la noche, continuación de la séptima conferencia familiar. Tema: "Socialismo y nacionalismo". Varios oradores. Entrada libre.

J. S. de la Boca — Viernes, 8.30 p. m., en Del Crucero 1172, Miguel Pescuma hablará sobre "Cooperación".

Centro S. de Villa Urquiza — Bauness 2631. Mañana, 8 p. m., Nemesio Aristiburu disertará sobre el tema "Doctrina socialista".

Centro de la 9a. — Laprida 329. El ciudadano Guido A. Cartey dará una conferencia sobre "Socialismo y religión", el viernes, 8.30 p. m.

Comité I. Internacional — Añasco 611. Hoy, 8.30 p. m., conferencia por el compañero José F. Grosso. Tema: "El socialismo".

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4194. Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m. Orador: Juan Ferlini. Tema "Jornada de ocho horas".

Comité S. "Fuerza Consciente" — San Blas 1468. Sobre el tema "Gremialismo" hablará el ciudadano Pedro Zibecchi, el viernes, a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — El Centro local realizará asamblea, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe comisión biblioteca, reformas carta orgánica, delegado comité electoral.

Caseros — Asamblea del Centro Socialista local mañana, 8 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Talleres — J. S. "Carlos Marx" —Asamblea mañana, 8.30 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de las comisiones de fiesta y periódico.

Moreno — El Centro S. de esta sección celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., elecciones municipales. Segunda convocatoria.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización oficial — Bolsa de comercio

Trigo para Brasil, 10.30.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 10.10.
Bahía Blanca, export, 10.10.
Id. íd. Brasil, 10.20.
Avena 47 kilos Bahía Blanca, 5.90.
Id. íd. dársena, 5.50.
Lino 4 o/o, 13.90.
Maíz amarillo, 5.07 1/2.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, a pesos 5.10; octubre, 5.20; noviembre, 5.40; diciembre, 5.60.
Avena — Septiembre, a pesos 5.50; octubre, 5.70; noviembre, 5.70.
Lino — Disponible, a pesos 13.90; septiembre, 13.90; octubre, 14.30; noviembre, 14.55; diciembre, 14.65; enero, 13.45.
Trigo — Disponible, a pesos 10.10; septiembre, 10.10; octubre, 10.30; noviembre, 10.60; diciembre, 10.75; enero, 10.65.

Mercado a término Rosario

Maíz — Disponible, a pesos 4.90; septiembre, 4.90; octubre, 5; noviembre, 5.15; diciembre, 5.35; enero 5.50.
Lino — Disponible, a pesos 12.90; septiembre, octubre, 13.60; noviembre, 13.80; enero, 13.90; febrero, 13.80.
Trigo — Disponible, a pesos 9.50; septiembre, 9.50; octubre, 9.65; noviembre, 9.95; enero, 10.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, crece rápidamente en todo su curso. Continuará creciendo con velocidad. Paraguay, sigue disminuyendo paulatinamente frente a Formosa. Salado (Santa Fe), crece lentamente cerca de Sunchales Corral. Paraná, ha crecido algo desde ayer cerca de Corrientes. Estacionario en Empedrado. En los demás puertos aguas abajo de dicho lugar continúa bajando, con excepción frente a Rosario, donde creció algo desde ayer. Uruguay, continúa creciendo muy fuerte en su parte desde Barra Concepción hasta Paso de los Libres; aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo despacio. Quedó estacionario desde ayer acerca de Concordia. De la Plata, permaneció casi estacionario desde ayer, bajó solamente 0.10 centímetros. Bajará algo mañana. Limay, estacionario en Bariloche. Cerca de Paso Limay continúa bajando despacio. Agrio, sigue disminuyendo. Neuquén, sube lentamente frente a Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios baja despacio. Negro, crece despacio en su cuenca superior frente a Paso Pizarro y Choele Choel. En su parte inferior, frente a Pringles, disminuyendo. Colorado, estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 14 de ésta.
A. I. Treville, francés, salió el 16 de Santos para ésta; es esperado el 21.
Byron, inglés, saldrá el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto de Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 17 de Santos para ésta; es esperado el 23.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, en Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, llegó ayer a ésta.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dunkerque para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, llegó el 15 a Río Janeiro para ésta.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta; es esperado el 22.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, salió el 16 de Santos para ésta; es esperado hoy.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, saldrá hoy de ésta.
Zeelandia, holandés, saldrá el 22 de ésta.

A SALIR HOY

Español Valbanera, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Inglés Voltaire, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español Patricio de Satrústegui, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Francés Quessant, de Havre al dique 3, con carga general.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 5 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 402, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 336, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2252, Juncal.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y OSCAR M. LOPEZ — Abogados. — Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m. Talcahuano 417, 2o. piso. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 5o piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1093, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 156.

SE VENDEN DOS ACCIONES de "El Hogar Obrero". Buenas condiciones. Informes: Constitución 2845, departamento núm. 13. V. 20/9/16.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916

Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 4.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Boech, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1140; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esnaola 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 989; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 1283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Cuamacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1156, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Dauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 333, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4434, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2563, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 659, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Roque Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 597.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3677; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 915; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 452; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1258; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2951; 24.a, Belgrano 3822; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 564; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paul. — Las cenizas del amigo Lefrevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O. — Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R. — Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix — Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret — Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J. — Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché — (Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla — La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz — Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O. — Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H. — La función sexual	" 2.50
Becquer G. A. — Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J. — Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español-inglés	" 3.—
Brizo José — El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan. — La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E. — La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V. — La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Súnica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Portenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0.90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2135. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Sriveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1125, San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.168.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2063; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		033 530

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	5 o|o

C. Lingendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	"	98.911.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	"	47.915.662.12 m|n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o\|o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V\|4\|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026\|13175, serie C. H. A., 6 o\|o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial, del pueblo General Paz; compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho 129\|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o. y comisión 1 o\|o. que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V\|29\|9\|916.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay

Préstamo No. Ho. 1200\|30281 — Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, **EL DIA MIERCOLES VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, con todo lo edificado, plantado y clavado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuoño, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, frente al río Gualeguay, y compuesto de una superficie de 6765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mille, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 17.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.367 con 881 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 6 de septiembre de 1916. V\|20\|9.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V\|18\|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V\|18\|10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso **"P. A. ROJAS y Cía."**, por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V\|22\|9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V\|26\|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m\|n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V\|24\|9.

Por disposición del señor juez de comercio, de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V\|[illegible]

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V\|6\|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Palarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V\|23\|9\|916

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V\|[illegible]



POR MES $ 1.00 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3311. — Buenos Aires, Jueves 21 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La superstición al revés

A medida que se reflexiona sobre algunos aspectos de nuestra idiosincrasia, más llega uno a convencerse de lo conveniente que resulta, para el buen éxito de la lucha que sostenemos contra fuerzas históricas todavía preponderantes, el estar armados de una saludable desconfianza en presencia de ciertos gestos y actitudes extremos. No me refiero, naturalmente, a ese sentimiento mezquino, tiránico, negativo, que vive de bajas sospechas y recelos sistemáticos y que envenena como miasma pestífero nuestras relaciones con el prójimo, sino que aludo a un estado de ánimo propenso al análisis y al examen, perennemente alerta frente a las exageraciones y los absolutismos dogmáticos que de ordinario forman el bagaje mental de los demagogos profesionales y de los que sin serlo adoptan su estrategia efectista, y cuya intromisión en las filas del movimiento socialista y obrero acarrea siempre consecuencias desagradables o funestas.

Y, ante todo, empecemos por desconfiar cada uno por su parte, de nuestra infalibilidad de criterio, para que prevalezca la opinión que más nos satisfaga. Entre hombres vinculados por un propósito común de justicia social, el que da prueba de mayor intolerancia respecto de la opinión del vecino, y el más inflexible en juzgar las menores transgresiones, es por lo general aquel que está menos convencido de las verdades que pregona, y acaso el que más cerca se halla de la herejía que dice combatir.

Así como en la vida ordinaria de los individuos la ostentación de la virtud, del saber y del valor, no constituye el rasgo predominante del hombre virtuoso, del sabio o del valiente, sino, al contrario, es proverbial que alardeen de ello, respectivamente, el pillo, el pedante y el cobarde, de igual manera en la existencia de las agrupaciones populares ocurre que el puritanismo melindroso y gritón no sea siempre el mejor indicio de miras elevadas o de conducta intachable.

Bueno es, sin duda, que cada cual se preocupe y esté alerta para prevenir toda causa de posibles desviaciones de la doctrina, como asimismo que sean aplicadas con estricto criterio las normas que espontánea y libremente la agrupación se ha impuesto.

En buena hora haya siempre una voz amiga pronta a llamarnos a la observancia de la rígida coherencia entre la doctrina y el método, entre la moral escrita y la aplicada, en todos los órdenes de nuestras actividades, a través de todos los contratiempos, en la propicia como en la adversa fortuna, trátese de la colectividad en su conjunto o de los individuos aisladamente. Pero para ello no es necesario o, más bien dicho, resulta contraproducente el echar mano de las murmuraciones sistemáticas, los corrillos y grupitos que a modo de tribunales inapelables e infalibles despachan fulminaciones y censuras por los motivos más fútiles. Este vicio, a más de distraer energías que deben emplearse en objetivos más elevados, sanos y útiles, rebaja la dignidad de los que son presa de él, y no consigue sino suscitar enconos y reacciones estériles. Bastaría para evitarlo que cada uno se constituyera en crítico de sí mismo, y que en presencia de ciertas transgresiones individuales que no rozan los derechos y la moral de la colectividad, y que son explicables a veces por razones de orden sentimental, nos preguntáramos si, puestos en idéntico trance, no habríamos obrado en igual forma.

Y si después de esta deshilvanada requisitoria alguien me preguntara adónde me propongo ir a parar, le diría sin velo alguno el pensamiento que me guía. La alarmante frecuencia con que se agitan en algunos centros cuestiones que afectan el fuero privado de las personas me hace temer — acaso por exceso de suspicacia — que al amparo de la indiferencia de la mayoría se esté incubando una nueva superstición que no se diferencie de la clerical sino por su objeto, pero que en la forma y en el fondo resulte idéntica. A propósito de cualquier incidente [illegible]: el casamiento religioso de un afiliado, un bautismo, la exhibición de un inocente símbolo, y aun actos que entran razonablemente en la esfera íntima del individuo, se pierde lastimosamente la cabeza y el tiempo, que debían dedicarse a desvanecer el error, a despertar conciencias para la lucha contra el privilegio. El sagrado horror que afectan algunos a la vista de un simple símbolo patrio, es tan risible y pueril como el culto fanático con que lo ensalzan ciertos mercaderes del patriotismo oligárquico. Sobre la hipótesis — absurda a mi parecer — de que mañana pueda ingresar al partido un hombre creyente en una de las tantas religiones reveladas, o un militar, se tejen las más espeluznantes conjeturas, como si de tal incidencia dependiera la suerte futura de la democracia social, y muy seriamente se habla de un "problema religioso" en el seno del partido, afirmación que, además de carecer de la menor base, tiende a distraernos del problema efectivo del clericalismo, que mina la vida nacional, desde la escuela al gobierno. No se reflexiona que toda imposición que pretenda alcanzar el fuero de la conciencia, si bien puede ser una valla para el hombre sincero que por debilidad mental, rutina o cualquier otra causa abriga una convicción religiosa, dejaría puerta franca al pillo y al hipócrita que procuraran disimularla con fines rastreros.

Decía Renán que la blasfemia es un rezo al revés. Supersticiones invertidas llamo yo a estos resabios de intolerancia que, a parte de la indiscutible sinceridad que a veces les sirve de disculpa, denotan una exagerada y pueril predilección por la academia y un falso concepto de los deberes que como socialistas hemos contraído con nosotros mismos y con el pueblo trabajador.

¿No es un contrasentido que se malgasten energías en combatir contra molinos de viento, cuando tantas cuestiones de interés inmediato reclaman nuestra atención? Semanas atrás, un obrero sensato que milita en las filas de nuestro partido hace muchos años, abordaba en estas columnas el mismo tema desagradable, y hacía votos por que todos los centros, sin excepción, pusieran su mayor empeño en desterrar de su seno las cuestiones de menor cuantía, para dedicarse a lo que debe ser su cometido exclusivo, más alto y permanente: la ilustración del pueblo, y su capacitación para una vida más libre y humana.

He aquí un voto que ha de encontrar eco inmediato en todas las conciencias, y al cual me adhiero con mi más ferviente deseo.

Esteban DAGNINO.

LA TRANSMISION DEL MANDO

PRIMERAS INFORMACIONES

El recorrido presidencial

Es tal el misterio que rodea al nuevo mandatario y respecto de su futura acción gubernativa, que cualquiera información que con él o ella pueda tener alguna relación, aunque sea fútil o mínima, adquiere para el pueblo excepcional importancia.

Es por eso que creemos interesante, a falta de noticias más substanciales, dar, siquiera, a conocer algunas escenas del acto de la transmisión del mando.

Se trata del itinerario que recorrerá el presidente electo al ir a prestar juramento ante la asamblea legislativa y al trasladarse luego a la Casa Rosada para recibirse del gobierno de la república. Esta información la hemos obtenido de muy buena fuente, por lo que garantizamos su exactitud.

El presidente electo, señor Irigoyen, saldrá el 12 de octubre, a las 2 p. m., de su domicilio particular de la calle Brasil, en el coche presidencial, acompañado del vice, señor Pelagio B. Luna, del general Riccheri y del coronel Blanco, seguido de un escuadrón del regimiento escolta. Seguirá por Bernardo de Irigoyen, avenida de Mayo hasta el palacio del congreso.

A lo largo de la Avenida, desde la casa del congreso, se encontrarán formadas las fuerzas militares de guarnición en esta capital, que rendirán honores a los nuevos mandatarios una vez que éstos hayan prestado juramento y leído su discurso-programa y se dirijan a la casa de gobierno, tomando por dicha Avenida y seguidos de la comitiva oficial y popular.

Una vez en la casa de gobierno, el presidente saliente, al entregar la banda y el bastón al señor Irigoyen, pronunciará un discurso que será contestado por éste, y el mismo doctor Plaza, antes de retirarse, le presentará al cuerpo diplomático.

Luego las tropas desfilarán por Avenida, Victoria, Balcarce, Rivadavia, diagonal Norte, Florida hasta la plaza San Martín, desde donde se dirigirán a sus respectivos cuarteles, y a continuación realizará su desfile ante el palacio gubernamental una manifestación radical. Estos desfiles serán presenciados por los nuevos mandatarios desde los balcones de la Casa Rosada.

Es lo único que se sabe, por ahora.

Como se ve, esta ceremonia no se diferencia en nada de las realizadas bajo el antiguo régimen.

Los derechos aduaneros a los productos del petróleo

Solicitud de la Liga de Defensa Comercial

Con motivo del estudio próximo de las leyes impositivas, la Liga de Defensa Comercial ha presentado ayer a la cámara de diputados una solicitud pidiendo se modifiquen los derechos aduaneros en la parte referente a los productos del petróleo, rebajando a pesos 0.01 oro, el litro, la tasa del derecho específico al kerosén, y estableciendo un derecho específico del mismo valor a la introducción de la nafta, del petróleo natural, puro o impuro, y de la carburina.

Al presentar esta petición—dice la Liga de Defensa Comercial—que ya ha sido formulada en años anteriores, la liga lo hace con tanta mayor satisfacción, cuanto que se trata de una reforma que es auspiciada por factores de diverso orden, cuya concurrencia no es siempre fácil obtener.

Las conveniencias del fisco, los intereses de las clases populares, y la necesidad de evitar un monopolio — continúa — cuyas consecuencias se harían sentir en el pueblo y en el comercio, son las razones que pueden aducirse a favor de la reforma que propiciamos.

Con el sistema que rige en la actualidad — agrega — por el cual se grava con $ 0.03 oro al kerosén, y se exime de derechos aduaneros al petróleo en bruto, el fisco se perjudica considerablemente.

El estudio de esta cuestión con las estadísticas a la vista, que es la única forma racional de considerarla, hace ver que la importación del kerosén refinado ha ido mermando año tras año.

Si la merma fuese de cantidades insignificantes no la mentaríamos ante V. H. En cambio, se trata de una disminución importantísima, como que en el año 1912 se importaron 74.723.519 litros, mientras que en 1915 la importación ha sido de 43.161.901, y en el primer semestre del corriente año, de 21.548.438 litros.

Si se considera el período transcurrido desde 1912 hasta el 30 de junio del corriente año, resulta que la merma total del rendimiento al fisco ha sido de dos millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y un pesos. Si la merma que recordamos fuese el resultado de una menor demanda, no quedaría más remedio que inclinarse ante las leyes que rigen el movimiento económico; pero, como bien se sabe que el consumo del kerosén en el país no ha disminuído, hay que buscar al fenómeno que señalamos la explicación que realmente le corresponde.

La encontraremos fácilmente, continuando el examen de la estadística.

Comparando la importación del kerosén refinado con la de petróleo crudo para la refinación, se observa que al curso descendente de aquélla corresponde un movimiento creciente de ésta. En el año 1912, la importación de petróleo crudo fué de 12.113.796 litros. En 1915 ha sido de 36.753.194; y en el primer semestre del corriente año esa importación está representada por 30.831.471.

En esa proporción entre "libre de derechos" el petróleo crudo para la refinación; y así se explica — continúa diciendo la nota — que se lancen al mercado millones de litros de kerosén que no han pasado por sus aduanas, con una merma considerable en la renta fiscal, hecho que en el seno de V. H. (sesiones de julio de 1915) ha sido apreciado en los siguientes términos:

"En nuestro país se consumen anualmente unos 40 millones de litros de kerosén que no han pasado por sus aduanas.

¿De dónde sale este kerosén? Este kerosén se introduce al país disfrazado de cualquiera de esos productos que no pagan derecho, y una vez que ha salvado la jurisdicción de la aduana se despoja de su disfraz y se presenta al comercio con una gravedad y un precio iguales a los que ostentaría si hubiera entrado honradamente al país por la amplia puerta del fisco."

La libre importación del petróleo, con la circunstancia agravante de haber sido preparado con un fuerte porcentaje de kerosén, ha perjudicado la renta fiscal, sin que el pueblo haya alcanzado ningún beneficio del sistema.

Un dato bien sencillo bastará por sí solo para llevar a ese convencimiento a V. H.: "El kerosén refinado en el país se ha vendido al mismo precio que el importado, o con diferencias no mayores de 20 ó 40 centavos el cajón."

El hecho de que el sistema aduanero haya mermado las rentas fiscales en la proporción que hemos puesto de relieve, y encarecido un artículo que es de primera necesidad para el pueblo, no encierra, desgraciadamente, la serie de los trastornos que presenta.

La elevada tasa al kerosén refinado y la exención de derechos al petróleo crudo destinado a la refinación, han repercutido sobre el comercio, y, lo que es más grave, hacen entrever la triste perspectiva del establecimiento de un monopolio.

Los antiguos importadores de kerosén se han visto obligados a abandonar el negocio. Hay una sola compañía que continúa importando el artículo; pero tendrá que seguir el mismo camino y dejar esta rama del comercio a la refinación local si continúa la protección aduanera a una industria que se puede calificar de exótica, mientras no se trate de la refinación del producto nacional, es decir, de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Si, como se teme, se llega a implantar el monopolio, las consecuencias serán lamentables para la economía nacional.

Termina la nota diciendo que las consideraciones que preceden, relativas a la merma de las rentas fiscales, al encarecimiento de un artículo que es indispensable para el pueblo, a la competencia ruinosa que el régimen actual permite hacer al comercio importador y al peligro del monopolio, es lo que induce a la Liga a peticionar a la cámara en el sentido que queda expresado en el comienzo de la nota.

LA LEY DE TERRITORIOS

El senado dió en su última sesión una muestra de cordura al postergar hasta las sesiones del año próximo la consideración del proyecto de ley orgánica de los territorios nacionales. Hubiera sido una insensatez tratarlo con premura, sin mayor estudio, en las postrimerías del actual período de sesiones, tanto más cuanto que no hay urgente necesidad de sancionar una nueva ley de organización, administración y gobierno de los territorios.

Los males de las gobernaciones no derivan tanto de los defectos de la ley vigente como de la despreocupación por su suerte de parte de las autoridades centrales. Los territorios están ahora en la condición — o poco menos — en que se hallan las colonias de ciertos países europeos, las de aquellos que las consideran únicamente como fuentes de explotación de sus riquezas. Salvada la distancia del tiempo, podría decirse que los poderes públicos de la república adoptan para con sus habitantes normas de conducta parecidas a las que empleaban los reyes de España para con los súbditos de sus dominios de América.

Los males de los territorios nacionales no derivan de las leyes, sino de los hombres encargados de aplicarlas. El gobierno central no designa gobernadores y jueces letrados, por lo general, a personas capaces y honestas, que tengan la noción de sus deberes y responsabilidades. Se considera que el cargo de gobernador o de juez es una ganga o una sinecura, y por eso se adjudica, generalmente, a personajes fracasados de la política criolla o a novicios de la misma: los unos buscarán en los lejanos territorios campos propicios para su "**rehabilitación**", y los otros encontrarán en ellos centros de actividad para el logro de sus ambiciones personales.

Los candidatos a gobernadores o jueces de los territorios están siempre apadrinados por políticos de grandes influencias: ministros, senadores, diputados. El presidente de la república propone su nombramiento al senado, para cumplir sólo con una formalidad legal, pues siempre descuenta con absoluta seguridad el acuerdo de la alta cámara. Ahora suelen discutirse los acuerdos; pero al fin y a la postre se otorgan, con algunos votos en contra. Así ocurrió últimamente en el caso de la reelección del gobernador del Chubut, tan resistido por la población de este territorio, no obstante haberse formulado contra el agraciado por el favoritismo oficial graves cargos, que ni siquiera fueron tomados en cuenta — según voz corriente — por la comisión respectiva y menos por el senado.

Ni este cuerpo ni el poder ejecutivo consultan para nada los intereses de las poblaciones territoriales cuando se trata de la designación de los funcionarios encargados de gobernarlas o de administrarles justicia. Se procede con toda arbitrariedad, desoyendo muchas veces, si no siempre, las protestas o las reclamaciones de los pobladores. Cuando éstas se dejan oir en la prensa, o vienen a la capital—que es algo así como la metrópoli de los territorios — comisiones de vecinos para denunciar los actos de injusticia y las irregularidades administrativas de los principales funcionarios, el gobierno se resuelve a enviar a las gobernaciones comisionados especiales — que se parecen a los visitadores de la época colonial — para averiguar los hechos y comprobar las denuncias; pero los "veedores" no ven o no quieren o no pueden ver nada.

Los gobernadores y los jueces letrados forman sus círculos, bandos o "**parcialidades**" — al modo siempre del régimen colonial —, que son causa de continuos conflictos entre las autoridades, y de discordias entre los habitantes de los territorios. Los primeros se creen los dueños de las gobernaciones, y consideran a los pobladores como súbditos, siervos o "colonos". Quieren ejercer amplias facultades, y piensan que como los jueces necesitan de su autoridad para ejercer el "imperium", hasta la justicia debe entrar en la esfera de sus atribuciones. No es de extrañar entonces que funcionarios de esa categoría sostengan, como lo hizo el actual gobernador del Chubut en la conferencia de gobernadores de 1913, que a ellos debe corresponder la facultad de nombrar y separar a los jueces de paz, porque, según su fuero interno, están convencidos de que a los territorios, "por lo menos a los más extensos y despoblados, sería necesario darles un gobierno **manu militari**". Aunque digan lo contrario, los gobernadores de este género aspirarían a ser procónsules. Otros de estos funcionarios pertenecen a un género menos serio, como el actual gobernador del Chaco, y sin tener la sagacidad y el ingenio socarrón de Sancho, ven en el territorio de su mando una verdadera ínsula, y quieren gobernarla a fuerza de intrigas, introduciendo el desorden en la administración y la intranquilidad en el pueblo.

En cuanto a los jueces, no son mejores que sus presuntos rivales. Carecen por lo general de una preparación suficiente en la ciencia del derecho, y no tienen desarrollado el sentimiento de la justicia. Un ex ministro del interior ha referido en un documento público la siguiente anécdota: Se tomaba examen general a un alumno de nuestra facultad de derecho: el examinando ignoraba por completo las materias codificadas; correspondía el aplazamiento. Sin embargo, cierto profesor, demasiado bondadoso, estaba empeñado en aprobarlo; se oponían sus colegas, aduciendo la falta de preparación del estudiante, quien estaba en realidad incapacitado para ejercer la profesión de abogado; entonces el "buen maestro" recurrió a un supremo argumento, y exclamó: "¡Pero aprobémosle para que siquiera pueda servir de juez letrado en algún territorio nacional!"

Sea o no verdadera, la anécdota indica cuál es el procedimiento seguido por el gobierno central para designar los jueces letrados de los territorios. De ahí que en casi todos ellos la administración de justicia sea mala, pésima, desastrosa. Se explica que no siendo el juez un **vir bonus**, un **ome bueno**, a menudo se denuncie a los magistrados de los territorios por graves faltas en el ejercicio de sus funciones. Así se explica que el diputado Bravo tuviera que acusar ante la cámara, iniciándole juicio político, a un juez de Misiones, a quien se trasladó después — a pesar de la oposición del senador socialista — al territorio de la Pampa. Así se explica que la cámara de diputados haya tenido que nombrar una comisión especial de su seno para investigar los cargos formulados contra otro juez territorial, precisamente el trasladado de la Pampa a Misiones. Así se explica la sublevación de los presos en el Neuquén y las quejas de los de Santa Rosa de Toay, pues los jueces demoran el fallo de las causas y contribuyen de este modo al hacinamiento de los presos, que hace imposible la vida en las cárceles de los territorios.

Sin negar que la legislación de los territorios es susceptible de modificaciones de importancia, consideramos que lo más urgente por ahora es cambiar de sistema para la designación de sus autoridades. Elija el poder ejecutivo hombres capaces y honestos, conocedores de las necesidades de los territorios y de las leyes, para los cargos de gobernador y de juez; busque algún procedimiento adecuado para conseguirlos, si es cierto que no es halagadora la función administrativa o judicial en las gobernaciones; y ejercite, en fin, el senado como es debido las atribuciones que tiene en el nombramiento de aquellos funcionarios, sin complacencias ni compromisos de ninguna clase. Estamos seguros de que con la selección de las autoridades de los territorios cambiaría mucho la situación de éstos y se contribuiría eficazmente al fomento de sus riquezas y al bienestar de sus habitantes. Luego vendrán las modificaciones indispensables en la legislación orgánica de los territorios, que deben ser estudiadas sin apresuramientos por el gobierno, los legisladores y la opinión pública.

Congreso nacional de medicina

CONTINUACION DE LAS SESIONES

Ayer de mañana, en las aulas de la facultad de medicina y del hospital de Clínicas, continuaron las sesiones del Congreso Nacional de Medicina, concurridas por numerosos congresales de la capital, provinciales y extranjeros.

En la sección de biología y patología, el doctor Horacio G. Piñero expuso un importante trabajo en dos tomos, efectuado en el laboratorio de psicología de la facultad de filosofía y letras, y otro volumen correspondiente al laboratorio de fisiología de la facultad de medicina.

El doctor Jacob fundó una moción, unánimemente aprobada, en la cual se llamaba la atención de los estudiantes, y de los médicos en particular, sobre la necesidad de intensificar el estudio del ser vivo en todas sus actividades, de acuerdo con el espíritu lógico del siglo.

Al mismo tiempo recordar a las autoridades docentes, la conveniencia de ampliar los estudios biológicos, genéticos y experimentales a base de los estudios médicos.

En la sección de clínica médica y terapéutica se trató el caso de calantidiosis observado por primera vez en el país. Esta enfermedad, causada por un protozoario llamado "Balantidium coli", produce los síntomas de una enteritis crónica, la cual dura muchos años y es de curación muy difícil. Su diagnóstico se hace mediante el examen microscópico de las materias fecales. El trabajo fué presentado por el doctor de Gregoris, de Salta.

El doctor Gregorio Martínez, de Córdoba, hizo una comunicación muy interesante sobre el "Bloqueo cardíaco". Hizo notar la frecuencia de la viruela en los antecedentes de los enfermos con bloqueo cardíaco.

En la sección higiene y medicina públicas, el doctor Jenaro Sixto presentó diversas estadísticas sobre la morbilidad de los niños y maestros en el período comprendido entre 1912 y 1915.

El doctor Ercilio Rodríguez hizo una importante comunicación relativa a la tuberculosis.

El doctor Rodríguez, que se ha dedicado a estos trabajos, expuso los resultados favorables obtenidos mediante el empleo de la tuberculina para combatir este mal.

El punto que mereció más comentarios fué la afirmación hecha por dicho doctor de que el clima de la montaña no es tan eficaz como se le ha hecho, pues muchas veces resulta perjudicial a causa de que fiados en él descuidan la asistencia médica.

El doctor Rodríguez cree que es preferible dedicar más atención al tratamiento facultativo que fiarse a la acción climoterápica.

LA FIESTA DE HOY

EN EL TEATRO AVENIDA

Esta noche se realizará en el teatro Avenida la fiesta organizada por el Centro Socialista de la sección 13a.

La velada se dedica al diputado nacional doctor Nicolás Repetto, en su carácter de delegado al Congreso de la Paz, celebrado por los partidos socialistas de los países neutrales en La Haya.

El doctor Repetto pronunciará su conferencia sobre "La acción obrera durante la guerra". Existe gran interés por escuchar la autorizada palabra del conferencista, a quien el Partido encomendara aquella importante misión. Y es comprensible que así sea: el doctor Repetto llega de Europa, después de haber estado en contacto con prestigiosos miembros de la Internacional Socialista y de haber tenido oportunidad de estudiar de cerca la situación actual de algunos de los principales países que intervienen en la contienda europea. Su caudal de observaciones debe ser enorme, y así nos lo ha expresado él mismo, indicándonos que en su aludida conferencia fijará los puntos de vista más generales que ellas le han sugerido.

El programa de la fiesta se publica en otro lugar.

JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION

Proposiciones del diputado Zaccagnini

La comisión de legislación ferroviaria ha celebrado en la tarde y la noche de ayer dos largas y animadas sesiones, al cabo de las cuales ha dado término a su estudio.

Hemos entrevistado al diputado Zaccagnini, secretario de la misma comisión, quien, al confirmarnos la noticia, nos informó que mañana o pasado se celebrará una nueva reunión con el propósito de hacer una lectura general del proyecto, debiendo entenderse aún con sus colegas sobre algunos puntos que no han sido aprobados definitivamente. Pedimos al diputado socialista nos diera sus impresiones sobre el trabajo de la comisión, pero él prefirió entregarnos las modificaciones más importantes introducidas al proyecto de la comisión técnica. Cree el diputado Zaccagnini innecesario hacer, por el momento, cualquier comentario; serán más interesantes, dice él, el comentario y las observaciones del personal ferroviario y de las respectivas asociaciones gremiales, que sin duda han de efectuar un estudio detenido y prolijo.

Publicamos, pues, a continuación esas modificaciones introducidas a cada uno de los artículos del proyecto de la comisión técnica, que LA VANGUARDIA publicó oportunamente en toda su extensión:

Capítulo I — Administración y fondos de la Caja

Art. 4. Mantiene las mismas contribuciones del personal. Las empresas deberán abonar anualmente todo lo que haga falta para cubrir el monto total de las jubilaciones y pensiones acordadas.

Esta última disposición no tiene aún el voto unánime de la comisión.

Art. 5. En la administración de la Caja estarán dos representantes de las empresas y dos del personal.

Estos últimos serán nombrados por voto secreto en asamblea de electores de las asociaciones gremiales ferroviarias existentes en el país. Más adelante publicaremos el proyecto presentado al efecto en el seno de la comisión por el diputado Zaccagnini.

Arts. 6, 7, 8 y 9. Aprobados sin mayores modificaciones.

Art. 10. Se suprimen los préstamos para edificación de casas.

Arts. 11, 12 y 13. Aprobados, pero refundidos en otros artículos. Se acuerda a la junta administradora acción ejecutiva para el cumplimiento de la ley.

Capítulo II — De las jubilaciones

Art. 14. Sin modificar.

Art. 15. Las jubilaciones serán:

1o. ordinarias,

2o. por invalidez,

3o. por retiro voluntario.

Art. 16. La jubilación ordinaria se acuerda a los 27 años de servicio y 50 de edad.

—Reducida en un 25 o|o: al empleado que habiendo prestado 27 años de servicio tenga más de 45 y menos de 50 años de edad y desee jubilarse.

Art. 17. La jubilación por invalidez se acordará después de 10 años de servicio; si la incapacidad fuere permanente, se acordará con cualquier número de años.

Se establece el retiro voluntario para los empleados que teniendo más de 10 años de servicio alcancen la edad de 50 años.

Este retiro da derecho al 2.5 o|o de la jubilación ordinaria por cada año de servicio.

Art. 18. Se especifica que los servicios prestados pueden ser discontinuos.

Art. 19. Queda incorporado a otros artículos.

Art. 20. Idem, aceptando una nueva escala proporcional de acuerdo con los sueldos.

Arts. 21 y 22. Quedan con algunas modificaciones.

Art. 23. Establece la devolución de las contribuciones del personal declarado cesante, sin ninguna limitación de tiempo.

Art. 24. Igual.

Art. 25. Las jubilaciones por invalidez temporaria se acordarán por los primeros 3 años, y después pasarán a ser definitivas. Los jubilados en esta forma podrán ser revisados sólo dos veces por año.

Art. 26. Aprobado con ligeras modificaciones.

Arts. 27 y 28. Englobados en otros artículos.

Art. 29. Se da opción al jubilado por invalidez a ocupar otro puesto inferior, gozando de la jubilación, más el 50 o|o del sueldo del nuevo empleo.

Arts. 30, 31 y 32. No se modifican.

Completan el capítulo II otras disposiciones para las tres categorías de jubilados.

—Con respecto a las jubilaciones, establece que ellas se otorgarán con relación al promedio de los sueldos percibidos durante los últimos 10 años de servicios y con sujeción a la siguiente escala:

1o. Hasta 100 pesos de sueldo, la jubilación será igual al 100 o|o del sueldo.

2o. Desde $ 101 hasta 300 será igual a $ 100 más el 75 o|o de la diferencia entre $ 100 y el sueldo.

3o. Desde $ 301 hasta 500 será igual a $ 250 más el 45 o|o de la diferencia entre 300 y el sueldo.

4o. Desde $ 501 hasta 700 será igual a $ 340 más el 30 o|o de la diferencia entre 500 y el sueldo.

5o. Desde $ 701 hasta 1.000 será igual a $ 400 más el 20 o|o de la diferencia entre 700 y el sueldo.

—El monto de la jubilación por invalidez se calculará con relación al promedio de los sueldos percibidos durante los últimos diez años de servicio y con sujeción a la siguiente escala:

1o. Hasta $ 100, 70 o|o del sueldo.

2o. Desde $ 101 hasta 300, la jubilación será igual a $ 70 más el 33 o|o de la diferencia entre $ 100 y el sueldo.

3o. Desde $ 301 hasta 500, igual a $ 136 más el 23 o|o de la diferencia entre $ 300 y el sueldo.

4o. Desde $ 501 hasta 700, igual a $ 182 más el 15 o|o de la diferencia entre $ 500 y el sueldo.

5o. Desde $ 701 hasta 1000, igual a $ 212 más el 9 o|o de la diferencia entre $ 700 y el sueldo.

El empleado que tenga más de 15 años de servicio tendrá derecho además a una doce ava parte de la dife-

rencia entre la jubilación ordinaria y la por invalidez por cada año de servicio de los que se computan para calcular la jubilación ordinaria, y a una décima parte de la diferencia entre la jubilación extraordinaria y la por invalidez por cada año de servicio de los que se computan para calcular la jubilación extraordinaria.

—Se acordará la jubilación por invalidez permanente calculando 15 años de servicio, aun a aquellos que no los tuvieran.

—Se acuerda una indemnización del 5 o|o de sus sueldos a los que alcanzasen a los 50 años de edad sin tener 10 años de servicio.

Capitulo III — De la pérdida de las jubilaciones

Las disposiciones de este capítulo quedan más o menos iguales, con alguna modificación y aclaración.

Capitulo IV — De las pensiones

Arts. 37, 38, 39, 40 y 41. Se introducen modificaciones de detalle, manteniendo que el importe de las pensiones será el equivalente al 50 o|o de la jubilación.

Art. 42. Suprimido.

Art. 43. Se suprime el tiempo de duración máxima de la pensión, dándosele carácter de vitalicia.

Arts. 44, 45 y 46. Quedan con pequeñas modificaciones.

Para domiciliarse en el extranjero, tanto los jubilados como los pensionados, deberán recabar la autorización respectiva.

Disposiciones complementarias

En general quedan todas las que contiene el proyecto de la comisión técnica. Se incorpora el proyecto del diputado Zaccagnini sobre cómputo de años de servicios en las empresas privadas y en la administración nacional.

Se establece que los beneficios de esta ley rijan desde el 1o. de enero de 1918, y no del 1919, como lo establecía la comisión técnica.

Los representantes de los obreros formarán parte de la comisión encargada de dictaminar sobre reglamento de trabajo, horarios, salarios, etc.

El proyecto de ley orgánica no indica en qué forma los obreros nombrarán sus dos representantes en el seno de la junta administradora de la caja. Por eso el diputado Zaccagnini presentó a la comisión el siguiente proyecto, sobre el cual la comisión no se ha pronunciado definitivamente:

"Los dos representantes de los empleados y obreros serán designados por éstos en la siguiente forma:

Cada una de las sociedades gremiales reconocidas tendrá derecho a un número de electores equivalente a uno por cada mil cotizaciones mensuales o fracción de más de 500, debidamente comprobadas.

Los electores serán designados mediante el voto secreto de todos los miembros de la respectiva asociación y por el sistema de la representación proporcional, siempre que correspondiera designar más de dos electores.

Para las sociedades que estuvieran organizadas en forma federativa, podrá distribuirse el total de los electores que les corresponda entre las agrupaciones regionales si dichas sociedades así lo solicitan.

Los electores que resulten del escrutinio, reunidos en asamblea, designarán, por voto secreto, a los dos representantes de los obreros.

Si no resultara mayoría absoluta del primer escrutinio, se repetirá la votación entre los 6 que resultaren con mayor número de votos.

Si del segundo escrutinio no resultara tampoco mayoría absoluta, se repetirá entre los 5 que tuviesen mayor número, y así sucesivamente hasta obtener la mayoría absoluta sobre dos candidatos.

Los gastos de transporte y estada de los electores estarán a cargo de la caja.

La asamblea será presidida por el presidente de la caja.

Las empresas que circularan listas o presionaran en cualquier forma a su personal para estas elecciones, serán castigadas con multas no menores de 10.000 $ m|n. y del doble en caso de reincidencia.

Los vocales de la junta durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Gozarán de las indemnizaciones que fije la caja por cada sesión que celebre la junta.

No podrán nombrar representantes las asociaciones con respecto de las cuales las empresas dedujeran alguna contribución de los sueldos del personal, o las que fueren subvencionadas por éstas, o en cuya administración intervinieran directamente.

Las empresas no podrán, bajo pena de la multa establecida en esta ley, ejercer presión para que el personal se inscriba en una determinada asociación."

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El reglamento de los estibadores—Nuevos jefes políticos — Unificación colorada.

Montevideo, 20 — Las empresas navieras se presentaron al ministro de hacienda solicitando la derogación del reglamento del trabajo de los estibadores del puerto.

—Apareció un decreto designando jefes políticos de Rivera y Soriano a los señores Fiol Solé y Juan Carlos Muñoz.

—Mañana se dictará otro decreto designando al señor Adolfo Gutiérrez para ocupar la jefatura política de Florida.

—Continúan activamente los trabajos pro unificación colorada.

EL DELEGADO MEJICANO

Hoy parte para Montevideo el delegado de las organizaciones obreras de Méjico y de la American Federation of Labor en Sud América, Carlos Loveira, a objeto de cumplir compromisos adquiridos y de encontrarse allí, si es posible, con el otro delegado, Baltasar Pagés.

Bien sea solo, o acompañado de Pagés, Loveira regresará dentro de breves días a Buenos Aires; entonces se entrevistará con todas aquellas personas interesadas en su misión y que aun no le conocen, así como visitará los centros sociales que todavía no ha visitado, y dará algunas conferencias más, satisfaciendo de ese modo a todas las entidades que le han hecho peticiones en el sentido indicado.

SALON ANUAL

Tendrá lugar hoy el "vernisagge" del sexto salón anual, en el Pabellón Argentino.

La comisión, compuesta por los señores Pío Collivadino, Cupertino del Campo y José León Pagano; en escultura por los señores Arturo Dresco, Alberto Lagos y Torcuato Tasso, y en arquitectura por los señores Eduardo U. Lanús, Martín E. Noel y Alejandro Christophersen, ha seleccionado doscientos veinticuatro trabajos de pintura, escultura, arquitectura y artes aplicadas.

La exposición quedará abierta al público desde mañana, durante un mes, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Conmemoración del XX de Septiembre

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Auspiciada por el Centro Socialista de la 3a., realizóse anoche la anunciada conferencia en conmemoración del XX de Septiembre. El amplio salón del local de la calle Montes de Oca 1769 hallábase ocupado por una compacta concurrencia.

Abierto el acto por el ciudadano Bonifacio Spolda, éste anunció que el diputado Zaccagnini había comunicado no poder asistir por ser necesaria su presencia en la comisión de legislación ferroviaria.

Acto continuo hizo uso de la palabra la señora Juana María Begino, la que, en un extenso y documentado discurso, historió el cristianismo desde su origen hasta nuestros días, deteniéndose en comentar el papado, sus crímenes y su fausto.

Expuso luego los episodios más salientes de la lucha entre la iglesia y el imperio. Se ocupó de las cruzadas contra los llamados infieles y de los horrores que a su amparo se llevaron a cabo.

Al referirse a la inmoralidad de la iglesia durante la Edad Media, hizo resaltar el comercio que se ejercía con las llamadas indulgencias, lo que dió lugar a la protesta de Lutero y al nacimiento de la Reforma.

La señora Begino terminó su conferencia manifestando que la caída de la iglesia católica será el resultado de una obra lenta y continua de todos los días, obra que debe cimentarse en la elevación mental del pueblo.

Información general

Administración nacional

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 345.606.48 m|n.

En lo que va del corriente año la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 74.458.113.78 moneda nacional.

Accidentes del trabajo

Angel Sacaramal, mientras en la casa calle Alvarez 975 se ocupaba en arreglar una jaula, sufrió una lesión en el dedo índice de la mano derecha, causada por el engranaje de una máquina que utilizaba.

Crónica del delito y hechos diversos

Análisis de leche. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 7a. analizaron 1.997 litros de leche, de los que fueron rechazados 13 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados en la comisaría 12a. efectuaron idéntica operación a 2.300 litros, de los que fueron rechazados 82, por no reunir las condiciones necesarias para su expendio.

Peligros del tráfico. — En la calle Pichincha, frente al núm. 362, fué derribado al pavimento por una victoria de plaza un menor de apellido Bellini, de 7 años de edad, quien se queja de fuertes dolores en el cuerpo.

El conductor del vehículo fugó.

—En la esquina de las calles Treinta y Tres y Belgrano, Ramona Calvo, de 11 años de edad, fué apretada por un fardo que cayó de un carro que lo conducía. La víctima resultó con lesiones en el cuerpo.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Poderosos ataques alemanes rechazados en la Champaña — La ofensiva germana quebrantada en Verdún — Continúa la lucha encarnizada al norte y al sur del Somme — Graves disturbios en Alemania — El pueblo canta "La Internacional" y protesta contra la guerra — Exitos ingleses al sur del Ancre y Arras — Rumor de ultimátum de Grecia a Bulgaria y Alemania — Evacuación de Viglitza y retirada búlgara — Vigorosa ofensiva de los serbios en el monte Kajmackalam — La situación de Dobrudja — Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Los prisioneros de guerra y el contralor de los neutrales

PARIS, 20 — Una nota de la agencia Havas con respecto a los prisioneros de guerra colocados bajo el contralor de los neutrales, demuestra que desde el principio de las hostilidades Francia no cesó de reclamar ese contralor. En cambio, Alemania intentó constantemente substraerse a ello, anulando gradualmente todos los compromisos generosos tomados en París.

Debido a que lo confundían los testimonios de los neutrales, rechazó la intervención de los delegados oficiales sin miramientos para las potencias, acreedoras de respeto, y sin preocupaciones por las leyes de humanidad, mientras que los delegados rindieron pleno homenaje a la entera buena fe de Francia.

La improvisación de M. Briand

PARIS, 20 — La prensa se hace eco de la impresión causada por la profunda y calurosa improvisación hecha por M. Briand en la sesión celebrada anoche por la cámara de diputados, que se solidarizó con entusiasmo a las palabras del jefe del gabinete.

Los diarios ponen de relieve que hasta la mayor parte de los diputados socialistas unificados aprobaron el discurso de M. Briand.

Continúa la lucha encarnizada al norte y al sur del Somme

PARIS, 20 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al norte del Somme los alemanes atacaron nuestras posiciones de la colina 76, desde el camino de Clergy hasta el Somme.

Nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras quebrantaron el ataque. En la parte norte del frente, el enemigo no logró abordar nuestras líneas. En la parte sur, algunas fuerzas enemigas, que habían sentado pie en algunos de nuestros elementos avanzados, fueron arrojadas de allí por un vigoroso contraataque de nuestras tropas.

La lucha de artillería prosigue bastante activa en el sector de Bouchavesnes.

En la Champaña, al este de la Butte de Souain, y en los Vosgos, al noroeste de Altkirch, tentativas enemigas dirigidas contra nuestros puestos, fracasaron".

Graves disturbios en Alemania — El pueblo canta "La Internacional" y protesta de la guerra — Muertos y heridos.

LONDRES, 20 — Los diarios publican despachos de La Haya informando que, según noticias recibidas de Chemnitz (Sajonia), al tener conocimiento de las enormes pérdidas sufridas por los alemanes en la batalla del Somme, el pueblo se congregó en las calles de aquella ciudad, cantando La Internacional, negándose a dispersarse y protestando enérgicamente contra el crimen de la guerra.

Los húsares cargaron contra los manifestantes, matando a unos cuarenta y deteniendo a trescientos.

De resultas de esa refriega los húsares tuvieron por su parte cinco muertos y cuarenta heridos.

Potentes ataques alemanes rechazados en la Champagne — La ofensiva germana quebrantada en Verdún.

PARIS, 20 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"El mal tiempo impide todas las operaciones en el frente del Somme. Los aliados organizaron el terreno conquistado sin ser molestados en ninguna parte, viéndose el enemigo impotente para reaccionar.

Interesados probablemente los alemanes en saber si los franceses desguarnecieron su frente en provecho del sector del Somme, lanzaron potentes ataques en la Champagne. Cinco veces fueron detenidos y diezmados por nuestros cañones de 75 y las ametralladoras, abandonando numerosos cadáveres en el terreno, así como prisioneros.

No tuvieron mejor fortuna en Verdún después de siete meses. La ofensiva alemana queda irremediablemente muerta. "La Gaceta de Alemania del Norte" da una prueba de ello cuando escribe que la fuerza defensiva de Alemania no resulta de ningún modo debilitada en Verdún".

Exitos ingleses al sur del Ancre y de Arras

LONDRES, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"La situación no sufrió cambios.

Al sur del Ancre rechazamos durante la noche varios porfiados contraataques.

Nuestra artillería destruyó un emplazamiento para cañones; un depósito de municiones del enemigo hizo explosión.

A raíz de una feliz empresa nos apoderamos de doscientas yardas de trincheras al sur de Arras e infligimos pérdidas al enemigo".

El nuevo gabinete griego y los aliados

ATENAS, 20 — Los ministros plenipotenciarios aliados continúan no reconociendo al nuevo ministerio y absteniéndose de visitar oficialmente a su presidente, Kalogeropoulos.

El rey Constantino discutió esta mañana con el gabinete la conveniencia de que éste haga nuevas declaraciones con la esperanza de romper el silencio glacial de los aliados y reanudar con ellos las negociaciones sobre la entrada de Grecia en la guerra.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial

ROMA, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Hubo un vivo duelo de artillería en todo el frente.

El enemigo está empleando gases asfixiantes, cuyos efectos neutralizamos.

Bombardeamos la posición al noreste del monte Cauriol, el valle Cravenanzes y el ferrocarril del valle del Drava.

Durante la noche del 18 rechazamos un violento ataque al noreste de Monfalcone.

Un aeroplano enemigo lanzó infructuosamente bombas en las cercanías del hospital de la Cruz Roja, situado en el valle Vanoi".

En los Balcanes

La situación en la Dobrudja

LONDRES, 20 — La agencia Reuter comunica la siguiente información:

"En lo que se refiere a la posición de la Dobrudja y a la pretensión del enemigo de una victoria decisiva en ese punto, las autoridades militares inglesas y aliadas aprecian altamente la acción de Rumania por no haber concentrado fuerzas importantes en un teatro secundario de la guerra, como Dobrudja, así como por su hábil retirada de Silistria, dejando que los búlgaros se apoderaran de fuertes vacíos; estos hechos han causado la admiración, tanto de los ingleses como de los aliados.

La retirada de los rumanos de una posición temporaria, para establecerse en otra perfectamente elegida con anticipación, ha sido prudente y ventajosa.

Ejecutada esta maniobra, los rumanos ha traído a los búlgaros al atolladero de la Dobrudja, donde tendrán probablemente que pagar muy cara su temeridad.

Las autoridades militares inglesas están igualmente convencidas ahora de que los relatos de los enemigos sobre las operaciones de la Dobrudja han sido griseramente exagerados. Esos éxitos, que motivan una propaganda tan chillona, se resumen en algunas guarniciones secundarias, puestas fuera de acción, y una cierta porción de territorio ocupada temporariamente. Las autoridades ven en los progresos seguidos de las principales operaciones rumanas en Transilvania un indicio muy bueno, y descuentan para Bulgaria un castigo severo por su audaz incursión en la Dobrudja."

Triunfos rumanos en la Dobrudja

BUCAREST, 20 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Obtuvimos un triunfo en la Dobrudja, en la región de Enigea, a 19 millas al sur del ferrocarril que va de Constanza a Tzernawda. La batalla con las fuerzas principales germanobúlgaras continúa".

Bloqueo parcial de la costa griega

PARIS, 20 — "Le Journal Officiel" declara bloqueada la costa griega entre la desembocadura del Struma y la frontera grecobúlgara a partir del día 16 de este mes.

Esta medida de los aliados se debe — explica "Le Journal Officiel — a la ocupación por parte de las fuerzas búlgaras del puerto griego de Kavala.

Vigorosa ofensiva de los serbios en el monte Kajmackalam — Ataques búlgaros rechazados en Florina.

PARIS, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones del frente balcánico:

"En el Struma, hasta la región al oeste de Vardar, hubo el acostumbrado cañoneo con escaramuzas de patrullas.

Al oeste del Cerna, los serbios, prosiguiendo vigorosamente su ofensiva, atacaron la altura 2525, la cima más alta del monte Kajmackalam, que había sido organizada defensivamente.

Después de una lucha encarnizada que llegó a un combate cuerpo a cuerpo los serbios quedaron dueños de las posiciones de los búlgaros, los que sufrieron pérdidas enormes y dejaron en manos de los aliados unos cincuenta prisioneros.

Al este de Florina, en la región del río Brod, un contraataque búlgaro apoyado por la caballería fué dispersado hacia Boissnica por el fuego de nuestros cañones 75, antes de que pudiese acercarse a las líneas serbias en nuestra ala izquierda.

El enemigo resiste todavía en las alturas al norte de Pisoderi, hacia el monasterio de San Marco.

Despejamos de enemigos algunas casas de Florina que los búlgaros defendían todavía con energía salvaje. Cayeron en nuestras manos unos cien prisioneros.

Una de nuestras escuadrillas aéreas lanzó numerosos proyectiles sobre Monastir".

Rumor de ultimátum de Grecia a Bulgaria y Alemania

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Atenas con fecha de ayer 19, que se cree que Grecia envió un ultimátum a Alemania y Bulgaria.

La información agrega que el plazo fijado por ese ultimátum expira hoy miércoles por la noche.

Se exige la liberación inmediata de los soldados capturados por los búlgaroteutones en Kavala.

Comunicado inglés

LONDRES, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"En el Struma nuestros aeroplanos efectuaron un raid sobre Terama y bombardearon el ferrocarril, vagones y depósitos de aquel punto".

Nota urgente de Grecia a Alemania

LONDRES, 20 — La agencia Reuter supo oficialmente que Grecia dirigió al gobierno alemán una nota urgentísima en la que pide se pongan en libertad a los soldados griegos tomados por los búlgaroteutones en Kavala.

Evacuación de Viglitza y retirada búlgara

LONDRES, 20 — Telegrafían de Atenas que los búlgaros evacuaron la localidad de Viglitza y que se retiran hacia Svesda.

Agrega el despacho que las tropas búlgaras están preparándose a resistir entre los pantanos situados entre el Cerna y el monte Daanou, con objeto de defender la plaza de Monastir.

Otras noticias de la guerra

Los católicos se preparan...

LONDRES, 20 — Anuncian de Amsterdam que los diarios publican informaciones dando cuenta de que los órganos católicos austroalemanes iniciaron un movimiento en favor del restablecimiento del poder temporal del papa.

El "Volkszeitung" de Colonia dice que Alemania da libertad a los católicos para que denuncien la ley de garantías papales.

El arzobispo de Colonia dirige un movimiento tendiente a que el Vaticano tenga representación en la futura conferencia de la paz.

Los rusos en Persia

PETROGRAD, 20 — Se anuncia oficialmente que los rusos en Persia llegaron a la localidad de Kuridjam.

TELEGRAMAS DIVERSOS

El XX de septiembre en Roma

ROMA, 20 — La fiesta del 20 de septiembre ha sido celebrada con toda solemnidad.

El alcalde de esta capital, príncipe Colonna, recibió muchísimos telegramas, especialmente de Goritzia y de las ciudades redimidas.

El príncipe Colonna envió unos despachos de homenaje al rey Víctor Manuel y al generalísimo Cadorna.

Instrucción púbilca y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética y geometría, por A. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

—Aritmética y contabilidad, por J. Porto, a las 8.30 p. m., en Monteagudo núm. 90.

—Higiene social, por Aurelio Gambetta, a las 8.30 p. m., en el local Loria núm. 625 (comité El Corralón).

—Lenguaje y lecturas comentadas, por J. Miguel Piedrabuena, a las 8.30 de la noche, en Pueyrredón 1772.

Biblioteca popular "Augusto Bebel" — Roseti 353—Hoy: "Tuberculosis": la entidad mórbida, el germen, el terreno, el proceso, matrimonio y tuberculosis, herencia, curación, prevención, el individuo, la familia, la sociedad, la raza, alimento, habitación zonal, profilaxis social".

Liga popular antialcohólica — Conferencia — Para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, conferencia sobre "Alcoholismo" a cargo del ciudadano Antonio Zaccagnini.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE ENFERMEROS

Estado del conflicto — Resolución del director general de la asistencia pública.

Continúa el movimiento de huelga declarado por el personal de enfermeros. Una comisión de éstos se entrevistó con el director de la asistencia pública, a quien presentó una nota reiterando el petitorio que oportunamente se dirigió al doctor Gramajo, y que consistía: 1o. En la derogación del sistema que suplanta a los enfermeros en las salas de hombres de los hospitales municipales; 2o. Reincorporación del personal eliminado de los mismos por aquella disposición. Además se solicitaba que dentro del término de 48 horas fueran restablecidos todos en sus puestos, sin que se tomara represalias.

Esta nota le fué presentada al doctor Obejero por el presidente y secretario de la sociedad de enfermeros, ciudadanos Gondar y Besada, respectivamente.

A dicho acto había concurrido asimismo el asesor de los huelguistas, y como el doctor Obejero declinara atenderlos con el concurso del asesor, éste se retiró.

Por su parte, el director general de la asistencia pública, después de la reunión celebrada ayer con los directores de hospitales, en que se manifestó que todos los servicios se habían regularizado, tomó la siguiente resolución en virtud de la nota presentada por los enfermeros huelguistas:

Que el personal que ha sido indispensable tomar para la buena asistencia y cuidado de los enfermos, quedará desempeñando los cargos que ocupa.

Que los enfermeros huelguistas que se presenten a los hospitales serán reincorporados en los puestos vacantes y en los que vacaren en lo sucesivo.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Manifiesto de la Federación — Nuevas manifestaciones de solidaridad a los huelguistas. — Contestando a las manifestaciones que hizo públicas la dirección de "Caras y Caretas", la Federación Gráfica Bonaerense ha publicado un nuevo manifiesto que, entre otras cosas, dice lo siguiente, refiriéndose a la reclamación de los huelguistas y al referéndum hecho entre el personal:

"El señor administrador, José Canals, en una entrevista con el secretario de la Federación, le manifestó que se había estudiado el asunto, pero que la empresa no podía aceptar el pedido de los obreros porque no había casos concretos, y que sólo se amonestaría al señor Lobenstain. Quiere decir que el señor administrador reconocía tácitamente las razones de estos obreros, pero no aceptaba la destitución de dicho señor porque involucraba una indisciplina para todo el personal en general de la casa.

Como era de esperarse, los obreros afectados no se dieron por satisfechos con semejante solución e insistieron en el pedido anterior. La comisión consultó al efecto al resto del personal de la casa para que les prestara la solidaridad necesaria en caso de tener que abandonar el trabajo. Esta consulta se efectuó en forma de referéndum, arrojando una gran mayoría en favor de los obreros peticionantes: 41 votos por la huelga, 12 en contra, 19 abstenidos, 15 votos por los grabadores. Los 19 abstenidos, según consta en secretaría, se abstienen, pero en ningún modo debe tomarse en el sentido de que fueran contrarios a la causa de los grabadores y que estaban de acuerdo con los 41 que votaron ir a la huelga, y entonces da el total de 87 obreros de oficio que se plegaron a la huelga sobre un personal de 105 asociados.

Como pueden notar los trabajadores, se trata de un movimiento en defensa de la dignidad obrera, ultrajada por hombres inmorales al servicio de empresas capitalistas."

Entre las cartas de adhesión recibidas últimamente por los huelguistas figura la del Sindicato de Artes Gráficas de Montevideo, que dice así:

"Camaradas de la comisión administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense. — ¡Salud!

Os comunico que la comisión administrativa de nuestro sindicato, constituído el 17 de abril del año en curso, acordó en reunión reciente, teniendo en cuenta que la revista "Caras y Caretas" se lee mucho en esta región, exhortar a los trabajadores en general y a los gráficos en particular a que se abstengan de comprarla hasta tanto esa entidad no solucione el conflicto que con tanta justicia sostienen los obreros que se cobijan en vuestro seno.

Dicha exhortación se ha hecho extensiva al diario "La Nación" para hacer llegar de esa manera nuestra voz de aliento y nuestro apoyo moral a nuestros hermanos de esa orilla del Plata, que luchan los primeros por su dignidad y los segundos para mejorar la pésima remuneración que a sus esfuerzos dan las empresas capitalistas.

Aprovechando esta oportunidad, os saluda fraternalmente, por la comisión administrativa — **F. Marinelli**, secretario."

CARPINTEROS DE RIBERA

Estado de la huelga — El movimiento que desde hace varias semanas sostiene el gremio en defensa de los antiguos salarios, ha quedado reducido a dos talleres: los de los señores Badaracci y Pedretti.

La unión de los carpinteros de ribera y la solidaridad nunca negada del sindicato de caldereros, modificarán con el tiempo el criterio de estos dos industriales avaros e intransigentes.

PINTORES UNIDOS

A los empapeladores — La C. A. de esta sociedad invita a los compañeros empapeladores a la reunión que se realizará mañana viernes, a las 6 p. m., en el local de la calle La Paz 665.

OBREROS MARMOLISTAS

Pedido de obreros para Montevideo — La asamblea del domingo — La C. A. de este sindicato ha dirigido un manifiesto a los compañeros del gremio informándoles de que en la secretaría se ha recibido un pedido de operarios lustradores, cuadradores y ornamentistas para las obras del congreso que se construyen en Montevideo, advirtiéndoles que es requisito indispensable para obtener trabajo estar munidos de un certificado que acredite estar asociado, pues de no llevar ese documento, la sociedad de marmolistas y canteristas de dicha localidad les impedirá trabajar.

En la misma hoja se invita a los marmolistas a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de las actas anteriores.

2o. Correspondencia.

3o. ¿Qué actitud tomaremos sobre el levantamiento del boicot a la cervecería Quilmes y a la Compañía argentina de tabacos?

4o. Asunto de importancia para el gremio.

5o. El compañero secretario Eligio Carli dará una conferencia sobre el tema "La organización obrera".

6o. Asuntos varios.

MECANICOS Y ANEXOS

Según nos comunica oficialmente el secretario, en la última asamblea celebrada por este sindicato se acordó hacer las siguientes donaciones: Al Comité pro presos y deportaciones, $ 50; a la Federación Obrera Regional Argentina, 30; al fondo pro escuela racionalista, 100.

Los tesoreros de las indicadas agrupaciones pueden entrevistarse con el de la sociedad de referencia, a los efectos de cumplir lo acordado en la asamblea.

OBREROS ZAPATILLEROS

Continúa en huelga el personal de la casa Villanueva y Rivas reclamando las mejoras consignadas en el pliego que publicamos ayer.

Los huelguistas confían en la unión y espíritu de lucha que les anima para salir triunfantes en su demanda.

UNION CHAUFFEURS

Conferencia gremial — Patrocinada por este sindicato, se realizará mañana viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local Méjico 2070.

Disertarán los oradores doctor Fernando de Andréis, Alberto Ghiraldo y doctor Julio A. Arraga sobre los temas "La ley social y el movimiento obrero", "Medios de lucha" y "El problema social", respectivamente.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

El personal de correos y telégrafos. — Minuta del diputado Cúneo. — El precio del azúcar. — Minuta del diputado Repetto — El impuesto al papel — Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

El personal de correos y telégrafos—

El diputado Cúneo presentó el siguiente proyecto de declaración:

La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo se interesara por las condiciones de higiene, horario, sueldos y régimen de disciplina en que trabaja el personal de correos y telégrafos, y propendiera a su mejoramiento.— Francisco Cúneo, A. Bunge, E. Dickmann, Mario Bravo, A. M. Jiménez, N. Repetto, A. de Tomaso, A. Zaccagnini.

El diputado Cúneo fundó largamente su minuta, exponiendo casos concretos ocurridos al personal de correos y telégrafos.

El discurso del diputado Cúneo lo publicaremos en el número de mañana.

La minuta fué aprobada sobre tablas en general y particular.

El precio del azúcar—

El diputado Repetto presentó el siguiente proyecto de declaración:

"La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la ley 8877, adoptara las disposiciones pertinentes para abaratar el precio del azúcar. — Nicolás Repetto y Jerónimo del Barco".

Los fundamentos de este proyecto son los siguientes:

Repetto — La urgencia del proyecto de declaración que tengo el honor de presentar, juntamente con el señor diputado del Barco, puede ser demostrada con cuatro palabras.

Los señores diputados saben que a fines del mes de mayo del corriente año, debido a las malas perspectivas de la cosecha de caña de azúcar y otras circunstancias que no es del caso mencionar ahora, el precio del azúcar llegó al de carestía establecido por la ley 8877, para subir, más tarde, a una altura considerable. El poder ejecutivo, con un propósito de buen gobierno y con el deseo firme de determinar un descenso en el precio del azúcar, resolvió adoptar los procedimientos a que lo faculta la ley 8877, para rebajar el precio del azúcar cuando él llega al de carestía; y a ese efecto, a fines de ese mes, dictó un decreto autorizando la importación de 30.000 toneladas de azúcar, y de acuerdo con la reglamentación de la ley ordenó también las licitaciones correspondientes.

En el hecho, señor presidente, los buenos propósitos del poder ejecutivo fueron completamente defraudados. El público, que esperaba ver reducido el precio del azúcar con esta iniciativa, se encontró con que había ocurrido precisamente todo lo contrario, pues el precio ha seguido aumentando aún más, para llegar, en las últimas cotizaciones, a alturas jamás conocidas en el país.

¿A qué se debe, señor presidente, el fracaso de la medida tomada por el poder ejecutivo con tan excelente propósito? Se debe a que el poder ejecutivo al calcular la cantidad de azúcar cuya importación debía autorizar cometió el error de establecer un número exiguo de toneladas.

Parece ser que si, en estos casos, no se autoriza una importación que equilibre exactamente las necesidades del mercado, la medida carece prácticamente de eficacia.

Si la cantidad de azúcar necesaria para hacer descender el precio es, por ejemplo, de 50.000 toneladas, y el poder ejecutivo autoriza solamente la introducción de 49.500, ese déficit de 500 toneladas es el que permite mantener el precio alto del azúcar.

Mientras el poder ejecutivo, con tan sana intención, permitía la libre introducción del azúcar, rebajando el derecho aduanero hasta suprimirlo en su totalidad, nosotros hemos podido comprobar que ciertas firmas introductoras de azúcar realizaban pingües utilidades, con perjuicio del público y sin ningún beneficio para el fisco.

Nosotros queremos, señor presidente, aprovechar esta oportunidad que se nos presenta para hacer al poder ejecutivo esta indicación, que la hacemos muy respetuosamente y con el propósito sano de contribuir a la solución de un asunto de grave interés social.

Invitamos al poder ejecutivo a permitir la introducción de azúcar sin establecer una cifra tan reducida: le invitamos a determinar la cantidad de azúcar que ha de entrar en el país, procediendo con un criterio amplio. No habrá ningún inconveniente si quedan algunos miles de toneladas disponibles para el momento en que el precio haya decrecido. Así como este año tenemos que lamentar una pésima cosecha de azúcar, es posible — no deseable por cierto — que el año próximo se produzca una situación más o menos parecida. Y 20 o 30 mil toneladas más en el mercado no perjudicarán nunca en forma sensible los intereses de la industria azucarera argentina.

Por otra parte, invitamos también al P. E. a que realice este excelente negocio: beneficiar al fisco con dos o tres millones de pesos, al mismo tiempo que se beneficie al consumidor reduciendo el precio del azúcar.

Esto se puede obtener simplemente autorizando, como he dicho, una amplia importación de azúcar, pero no libre de derechos, como se ha hecho por el poder ejecutivo, sino estableciendo un pequeño derecho aduanero, que podría ser del 25 o 30 por ciento de lo que establece la ley 8877; es decir, que podría ser, para el azúcar refinado, de dos centavos oro, y para el no refinado de un centavo oro.

Tenemos en nuestro poder algunas cartas que nos han sido enviadas por comerciantes de esta plaza. Esas cartas se refieren a ofrecimientos que estos comerciantes han recibido de casas de Nueva York, de remesas de azúcar en cantidad ilimitada, remesas que serían puestas en el mercado de Buenos Aires a pesos moneda nacional 3.16 los 10 kilos, libres, naturalmente, de flete y de seguro marítimo. De acuerdo con la reducción de derechos que he propuesto, ese azúcar vendría a costar, si se introdujera al país, 36 centavos el kilo. Quiero suponer que ganando los comerciantes algunos centavos por kilo, tendríamos todavía un gran margen de beneficio para el consumidor.

Creo, señor presidente, haber manifestado todo lo que debía sobre esta cuestión, y espero que el poder ejecutivo ha de comprender las razones que nos guían al hacer semejante proposición. Sé que el señor ministro de hacienda se preocupa de establecer, sobre la base de un dato estadístico que espera, la cantidad de azúcar cuya introducción debe ser suprimida. Pero yo me permito aconsejarle al señor ministro de hacienda, desde mi modesta banca de diputado, que prescinda de ese dato estadístico — que será siempre incompleto por las condiciones especiales en que la estadística se realiza en nuestro país — y que proceda en este caso con amplitud, que permita la introducción de 50 ó 100 mil toneladas, sin temores respecto del porvenir. Ese excedente de azúcar, en el peor de los casos, ha de beneficiar al consumidor, porque servirá para mantener la reducción del precio, hasta que éste pueda ser normalizado por las propias cosechas del país.

Desearía, señor presidente, que esta proposición fuera tomada en cuenta por la cámara en su verdadera intención y sano propósito.

Presidente (Demaría) — ¿Hace moción el señor diputado para que se trate sobre tablas?

Repetto — Sí, señor presidente.

Presidente (Demaría) — Está en discusión esa moción.

Del Barco — Me había preocupado de la misma cuestión desde hace próximamente ocho o diez días, y había hablado al respecto con el señor presidente de la república y con el señor ministro de hacienda para ver si era posible arbitrar los medios de que el azúcar se vendiese a un precio razonable, de acuerdo con lo que dispone la ley 8877. Pensaba presentar la minuta que he subscripto en este momento, pero tuve que ausentarme a Córdoba por un motivo imprevisto. Y hoy, a mi regreso, me encuentro con que el señor diputado Repetto ya la tenía formulada y me invitaba a firmarla, lo que hice gustoso.

—El diputado por Tucumán señor Padilla, presidente del trust azucarero, declaró que la cuestión no tenía remedio, pues el precio del azúcar no se ha rebajado a pesar del uso y del abuso de la ley 8877 que ha hecho el poder ejecutivo, perjudicando al fisco. El mayor precio del azúcar se debe a la especulación, y especialmente a que las cosechas han disminuído considerablemente en el país y no hay azúcar en el extranjero.

A estas palabras contestó el diputado Repetto en los siguientes términos:

Repetto — Yo he querido dejar establecido claramente que reconocemos el buen propósito que ha guiado al poder ejecutivo al hacer uso de la ley 8877; de tal manera que el proyecto de resolución que he tenido el honor de presentar, en compañía del diputado del Barco, no implica ni lleva oculto en sus entrañas ningún propósito de crítica hacia la actitud del poder ejecutivo. Yo no creo, como el señor diputado Padilla, que el poder ejecutivo se haya excedido en la interpretación de la ley 8877: por esa ley el poder ejecutivo está facultado a suprimir totalmente el derecho, desde el momento que la ley dice "rebajar"; y cuando se autoriza a rebajar, se autoriza a hacerlo desde 8 hasta 0.

Padilla — Eso no es rebaja, señor diputado.

Repetto — Se ha rebajado desde 8 hasta 0, señor diputado. No hay, decía, el más mínimo propósito de criticar la conducta ni la actitud del poder ejecutivo.

Lo que nosotros consideramos es que el poder ejecutivo, tal vez demasiado respetuoso de esa complicadísima reglamentación que se ha dado a la ley 8877, ha creído que debía sacar a licitación, con todos los complicadísimos requisitos del reglamento, la introducción del azúcar. ¿Qué ha pasado? Una cosa que voy a manifestar a la cámara. Ha pasado que el conocido organismo financiero que en nuestro país opera en el azúcar, ha encontrado una excelente oportunidad para especular y ganar alrededor de 4.200.000 pesos con la libre introducción de 30.000 toneladas autorizada por el poder ejecutivo. Este cálculo se basa sobre los ofrecimientos de azúcar que nos hacen los exportadores norteamericanos. El pulpo azucarero ha ganado 4.200.000 pesos acogiéndose a una liberalidad dispuesta por el poder ejecutivo, con el propósito de llegar al precio de carestía del azúcar, es decir, a pesos 4.10 los diez kilos en Buenos Aires. Esta es la situación tan interesante en que se halla colocado un país productor de azúcar como es el nuestro.

Puedo asegurar — y tengo cartas comerciales en mi poder que lo atestiguan — que hay azúcar disponible. No es exacto que no haya ese artículo. Inglaterra, que es un país que tiene que luchar con grandes dificultades para aprovisionarse, tiene ahora todo el azúcar que necesita, y la ha gravado de una manera desconsiderada; y en Inglaterra, donde el azúcar es de tan buena calidad como la que se consume aquí, cuesta, sin embargo, muchísimo menos.

Hay ofrecimientos de azúcar en el puerto de Buenos Aires, azúcar de primera, a $ 3.16 los diez kilos, libre de flete y de seguro marítimo. De manera que hay todo el azúcar que se quiera, y algo más importante: hay en la plaza de Buenos Aires una cantidad de comerciantes que esperan la oportunidad de realizar un negocio lucrativo y legítimo, y que al mismo tiempo permita al país consumir azúcar a más bajo precio. Pero eso no se ha conseguido, señor presidente, porque hay que confesar que el señor ministro de hacienda se ha mostrado un poco tímido en la medida; el propósito ha sido muy sano, pero se ha procedido con mucha timidez, y ha empezado por autorizar la entrada de 30.000 toneladas, que no es suficiente para bajar el precio del azúcar. Es necesario que por lo menos se resuelva autorizar la importación de 50 a 60.000 toneladas.

Entonces ya verá el señor diputado Padilla y el trust del azúcar cómo hay una gran cantidad de comerciantes dispuestos a entrar de lleno en el comercio de este artículo, satisfaciendo las necesidades del país y ganando lo que legítimamente les corresponde.

Nada más.

—En el mismo sentido se expidió el diputado Arce.

El diputado radical Molina, que ayer se mostró muy partidario de las investigaciones del poder ejecutivo, declaró que iba a votar en contra de la moción de tratar sobre tablas este asunto, porque sobre la cuestión azucarera hay intereses creados que es necesario respetar. Sin una investigación prolija, ya que el poder ejecutivo se está ocupando del asunto, no debería ser tratado sobre tablas.

Puesta a votación la moción de tratar sobre tablas el proyecto de declaración resultó afirmativa. Luego se aprobó el proyecto en general y particular.

El impuesto de importación al papel—

El diputado Zaccagnini pronunció en seguida las siguientes palabras:

Zaccagnini — A principios de mes tuve el honor de presentar a la honorable cámara un proyecto de ley que se encuentra a estudio de la comisión de presupuesto y por el cual se declara libre la introducción al país del papel para diarios, revistas, obras, encuadernación y para escribir.

No es este el momento de discutir el fondo del proyecto por más que es bastante sencillo y conocido por todos los miembros del congresos; me bastará recordar la situación afligente en que se encuentran en la actualidad las casas editoras, los diarios, las revistas y los periódicos, y en general las artes gráficas, que han demostrado en una exposición reciente, que muchos señores diputados han de haber visitado y admirado, los progresos alcanzados en los últimos tiempos.

La dirección del censo nacional, a la que me he dirigido solicitándole el dato, me informa que existen en el país 518 publicaciones con un capital invertido de 36.300.000 pesos. Hay establecimientos gráficos que tienen invertido un capital de 32.000.000 de pesos.

Doy simplemente cuenta de estas cifras para demostrar la importancia que tiene mi iniciativa, y, para terminar, dirijo un pedido a la comisión de presupuesto encareciéndole el pronto despacho de ese proyecto.

El sorteo de las bancas de dos años—

Inmediatamente se pasó a considerar los despachos de la comisión de peticiones y poderes en la cuestión del sorteo de las bancas por dos años correspondientes a las provincias de Corrientes y La Rioja.

El despacho de la mayoría decía así:

"Artículo 1o. El sorteo para la determinación del que deba ocupar por dos años la banca que quedó vacante por fallecimiento del diputado por Corrientes doctor Alvaro y Márquez, se hará entre los tres diputados electos por la mayoría en dicha sección electoral en las elecciones del 2 de abril de este año y las complementarias, con exclusión del diputado electo por la minoría.

Art. 2o. Con el mismo fin expresado en el artículo 1o, debe practicarse el sorteo entre los dos diputados electos por La Rioja, igualmente en los comicios del 2 de abril."

El despacho de la minoría, firmado por el diputado Jiménez, decía:

"Artículo único. Procédase entre todos los diputados electos en la última convocatoria en las provincias de Corrientes y La Rioja, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria."

El diputado Jiménez fundó su despacho en los siguientes términos:

Jiménez — Consecuente con la actitud que siempre ha asumido el Partido Socialista por sus representantes al interpretar el artículo 58 de la ley electoral, he firmado en minoría el despacho de la comisión de peticiones y poderes relativo al sorteo de las diputaciones por Corrientes y La Rioja.

No es una cuestión que nos preocupe mayormente la de si han de corresponder a tal o cual partido las bancas por cuatro años o por dos años en esas provincias; el Partido Socialista recién empieza a actuar allí, y sus votos se cuentan en cantidades infinitesimales.

No nos interesa, repito, porque las disidencias que existen en la clase dirigente de aquella región provienen de estar divididas más por caudillismos que por doctrinas y principios, y tienen todos las mismas ideas y propósitos, la misma vaguedad de la honradez política y buena administración.

Los términos de la ley son categóricos. El artículo 58 dice que "cuando en las elecciones de renovación se vote también por vacantes extraordinarias, la suerte determinará cuáles son los diputados que deban llenar las vacantes, siempre que de la elección no resulte claramente establecido."

Del escrutinio resulta que no ha habido manifestación alguna de electores. Todos ellos han tenido el propósito de que sus candidatos ocupen las bancas por cuatro años. No hay, pues, ninguna manifestación del electorado, de ninguna índole; la interpretación de la ley debe ser tal como se ha manifestado, tal como está en su letra; y es así cómo la interpretaba el doctor Montes de Oca en 1912, cuando decía "que la ley es categórica, y la voluntad popular no puede presumirse".

No han habido únicamente dos fracciones políticas en lucha de modo que pudiera establecerse terminantemente una mayoría y una minoría. Han sido tres minorías de la provincia en que se dividían los grupos políticos: el partido demócrata progresista, el partido radical y el partido autonomista. No podemos allí clasificar mayoría ni minoría. Son grupos que se disputan los puestos entre ellos, y la disposición de la ley al establecer la lista incompleta ha sido limitar a un determinado número de candidatos la capacidad de cada elector. No hay, pues, una división bien clara y terminante, y eso lo he podido ratificar analizando los argumentos presentados por los partidos para ver si en este caso tal banca corresponde o no a la dejada por el señor diputado Márquez.

He buscado penetrar en la organización y en el carácter de los partidos políticos de esa provincia y me ha sido difícil saber cuál era la mayoría favorecida en esta elección.

A mayor abundamiento he estudiado los antecedentes históricos y he procurado seguir en sus diferentes evoluciones a las dos viejas fracciones en que se dividió la opinión de la provincia, y he encontrado una larga serie de antagonismos, de coaliciones, de entreveros de política criolla, de desdoblamientos y de acuerdos, en los que no aparece ninguna característica, pues a veces se fusionan, otras veces se dividen para formar nuevos partidos o cambian los rótulos en cada período electoral.

Hemos asistido en esta misma cámara en los últimos años a casos como éste: un ciudadano se incorpora elegido por tal o cual partido, y usando término criollo, diría, cambia de caballo a la mitad del camino y sale por fin del parlamento llevando una etiqueta de otro partido.

Se ha dicho en distintas oportunidades que las vacantes debían corresponder a la filiación política del diputado que hubiera fallecido o renunciado. Esta teoría sería de aplicación bastante difícil en algunos casos, no sé cómo se podría aplicar, por ejemplo, si el ex diputado Mora y Araujo hubiera producido una vacante, pues se recordará que era autonomista cuando se incorporó — y en ese caso hubiera debido ser reemplazado por otro autonomista —, pero si la vacante se hubiera producido a fines de año, cuando el señor Mora y Araujo era radical, la banca hubiera correspondido a ese partido.

Este caso típico demuestra que no puede haber favoritismos en un sentido ni en otro. La ley es terminante, y sin entrar a buscar antecedentes de otra índole, ya tan debatidos y concluyentes como los que existen en el diario de sesiones, y sin ir a buscar tampoco la opinión de distintos tratadistas, me voy a referir a las mismas opiniones sostenidas por el partido radical en esta cámara hace dos años, en que el miembro informante de la comisión de peticiones, doctor Salas Oroño, sostenía una idea perfectamente contraria, en un caso igual, a la que él viene sosteniendo en la actualidad, y manifestaba, en la sesión del 24 de agosto de 1914: "A fin de dar un criterio que en lo sucesivo sirva de norma de conducta, la comisión ha estudiado los antecedentes de hechos análogos que se han producido desde que rige la actual ley electoral, procurando encontrar allí los jalones necesarios para su dictamen".

Y agregaba más adelante: "La comisión de poderes ha creído que en estos casos, interpretando la ley electoral, en su artículo 58, debe procederse al sorteo entre todos los candidatos de la mayoría y de la minoría, puesto que es imposible saber en cuál de ellas se encuentra la vacante extraordinaria.

Por otra parte, se ha hecho un mal uso de un término respecto a la determinación de mayoría y minoría. En la actual ley electoral no hay mayoría ni hay minoría. Por la constitución todos los diputados son elegidos a pluralidad de votos, de manera que todos son mayoría. La ley limita el derecho de votar y exige que se vote por un número determinado de candidatos, dejando los otros puestos para los que vengan, pero siempre a pluralidad de votos.

No hay tampoco partido tal ni partido cual: no hay más que diputados del pueblo: todos son iguales y todos son elegidos a pluralidad de votos".

Es pues en este sentido que pido, de acuerdo con las disposiciones terminantes de la ley, que se sorteen los diputados sobre la totalidad de los electos.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los diputados Moreno, Frugoni Zabala y Bonastre, se votó nominalmente el despacho de la mayoría, resultando afirmativa de 40 votos contra 35.

Inmediatamente se procedió al sorteo, correspondiendo la banca de 2 años por Corrientes al diputado Comtte, y la de 2 años por La Rioja al diputado de la Colina.

El diputado Costa pidió que las comisiones respectivas se expidieran cuanto antes sobre los proyectos de banco agrícola, elevadores de granos y petróleo de Comodoro Rivadavia.

Inmediatamente se consideraron los despachos de la comisión de poderes en los diplomas de los diputados electos señores Duffy, Zavalla y Caballero, el primero por Córdoba y los últimos por Santa Fe.

Los despachos fueron informados por los diputados Santamarina y Salas Oroño, y aprobados sin observación.

Los nuevos diputados juraron por dios y los santos evangelios y se incorporaron a la cámara.

Acto continuo se levantó la sesión.

Las cuentas de la cámara de diputados

La comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados se ha expedido sobre las cuentas de esa rama legislativa correspondientes a los años 1911 y 1912.

La comisión en mayoría llega en su estudio a conclusiones interesantes, de las cuales nos ocuparemos mañana.

Comisión de presupuesto—

Anoche se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados y despachó el anexo de obras públicas, tal como lo propuso el poder ejecutivo.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Exposición de museos escolares — Ante un reducido número de personas, entre las que se encontraban el vicegobernador de la provincia, los ministros de gobierno y obras públicas, el director general de escuelas y varios diputados, se inauguró ayer tarde en esta ciudad la exposición de museos escolares, organizada "ad honorem", por el ingeniero agrónomo señor Nazario Robert, y bajo el patrocinio de la dirección general de escuelas de la provincia.

Ocupa esta exposición un amplio local en la calle 7 y 46, el mismo en que se realizó la exposición de avicultura. Permanecerá abierta varios días y la entrada es libre.

Pedido del jefe de policía — El señor Herculano Benavídez, jefe de policía de la provincia, se dirigió al ministro de gobierno pidiéndole decrete que la contaduría general, o cualquiera otra entidad administrativa, realice una rigurosa revisión que verifique la forma en que se han invertido los fondos entregados por presupuesto, a contar desde la mitad del mes de abril ppdo. en que fué puesto interinamente al frente de la repartición.

El señor Benavídez pide se tome esta medida como una satisfacción personal por las interpretaciones que pueda darse al último decreto del P. E., disponiendo que la jefatura de policía debe rendir cuenta mensual de la inversión de los fondos que el presupuesto le asigna.

Nombramientos — El poder ejecutivo ha hecho ayer los siguientes: En el juzgado civil de Bahía Blanca, secretaría núm. 1, secretario a Luis S. Herrera; escribientes de 1a., a José S. Ramírez y Domingo Farelli; de 2a., a Jaime Benzunsan y Hernán López. Secretaría núm. 2, secretario a Carlos L. Brignolle; oficial 1o. a Eduardo Mata; escribiente de 1a. a Juan L. Riva y Juan Garro; escribiente de 2a. a Agustín J. Manledoux. Secretaría núm. 3, escribientes de 1a. a Manuel Pidre y Manuel de León; de 2a. a Rodolfo Larrosa; oficial de justicia a Aquiles Colvento.

Comisionado escolar de González Chaves, a Carlos Magliani.

Terminación del policlínico — La dirección de arquitectura ha presentado al ministerio de obras públicas los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones para la terminación de las obras a ejecutarse en el policlínico de esta ciudad.

El total de las obras a efectuarse importará, según estos cálculos, $ 53.480.

Ministerio de hacienda — Ayer, el señor Sarrat, que se encuentra interinamente al frente del ministerio de hacienda, firmó todos los expedientes relacionados con el montepío civil pertenecientes a empleados fallecidos, cesantes o exonerados y que desde hace meses, algunos hasta años, se encontraban apilados en las distintas oficinas.

PERGAMINO

Reunión del concejo deliberante — El jueves pasado celebró sesión el concejo deliberante, con asistencia de 8 de sus miembros.

Después de leerse y aprobarse el acta anterior, se practicó el sorteo de la junta de reclamaciones para inscripciones en el padrón provncial, resultando compuesta por nuestros compañeros Asso y Apullán, y el señor Martelli.

Homenaje a Sarmiento — El concejal Zito propone que el concejo se ponga de pie en homenaje a la memoria de Sarmiento con motivo del 28o. aniversario de su muerte. Nuestro compañero Asso expresa la coincidencia de ideas de la representación socialista y propone, además, se cambie el nombre de la calle Florida por el del gran educador. El concejal Duarte presenta a su vez un proyecto por el que se da el nombre de Sarmiento a la calle aun sin denominación que corre paralela a la de San Nicolás y que arranca del bulevar Alsina al norte, pasando por la escuela núm. 4. Esta proposición es aprobada.

Proyecto de pavimentación — Se discutió en seguida el proyecto presentado por el concejal Duarte, ordenando el adoquinado de 98 cuadras, pavimentación pagadera en 60 mensualidades y de la que la comuna costearía el 20 por ciento.

La representación socialista y el señor Kervol, combatieron de ese proyecto la parte que ordena contribuir a la comuna, sosteniendo que la pavimentación debía ser costeada por los propietarios, que obtendrían con las obras el beneficio del mayor valor que adquiriesen sus propiedades.

Suficientemente discutido, se votó el proyecto, siendo rechazada la cláusula que determina la contribución de la comuna por 5 votos contra 3.

Este proyecto requiere una segunda reunión con 14 vecinos mayores contribuyentes, con voz y voto.

Proyecto socialista — Nuestros compañeros presentaron el siguiente proyecto de resolución:

"El H. C. D. resuelve:

1o. Créase, desde el presupuesto de 1917, una partida de 5000 $ para instrucción, cultura y previsión, que se distribuirá en la forma siguiente:

a) Setenta por ciento para proveer de ropa, útiles y libros, para los niños hijos de asalariados que lo soliciten.

b) Diez por ciento para adquisiciones nuevas de libros y útiles para la biblioteca municipal.

c) Diez por ciento para iniciar una biblioteca de previsión en el hospital municipal.

d) Diez por ciento para becas de estudiantes hijos de asalariados que lo soliciten para continuar sus estudios. El monto de cada beca no podrá ser superior a veinte pesos por mes."

Fué fundado en pocas palabras por el compañero Alvarez, diciendo que "después del homenaje tributtado a Sarmiento y de lo dicho en el concejo con ese motivo, correspondía la aprobación del proyecto de la representación socialista, que no significaba otra cosa que la continuidad de la obra educadora del genial maestro." El proyecto pasó a comisión.

Pedido de informes — La representación socialista presentó el siguiente pedido de informes, que, fundado por nuestro concejal Alvarez, fué aprobado:

"El H. C. D. resuelve:

1o. Solicitar del señor intendente se sirva informar verbalmente o por escrito los puntos siguientes:

a) Cuántas veces por año se practica el contraste de pesas y medidas.

b) Qué ha hecho o piensa hacer para dar cumplimiento a las ordenanzas de agosto 1899, sobre matanza de cerdos, y de febrero de 1900, sobre tuberculización de vacas lecheras."

Resultado práctico de la acción socialista — El D. E. envía una nota adelantando al concejo la satisfactoria noticia de que el censo municipal, en tres renglones solamente: alumbrado público, limpieza y riego y conservación de adoquinado, da un aumento sobre el ejercicio de 1915 de pesos 55.000.

Como se recordará, el censo es iniciativa socialista, y una verdadera innovación, pues es obra que no se realizaba desde el año 1900. Si agregamos a esto los beneficios del nuevo contrato de alumbrado público, también iniciativa socialista, tendremos hasta la fecha en economías y aumentos:

Del censo (3 reng.), $ 55.000; economía alumbrado público (18 meses), pesos 31.170; economía alumbrado particular (18 meses), $ 43.380. Total, pesos 129.550.

Falta todavía conocer el resultado del inventario de bienes, y podemos adelantar que en el registro sólo existen anotadas 31 propiedades.

Nueva hora de sesiones — Desde la sesión próxima el horario será a las 9 p. m., los días jueves.

GENERAL RODRIGUEZ

"Prima Societá Italiana" — Ayer el gobernador firmó un decreto derogando el de fecha 13 de agosto de 1913, que retiraba a la Prima Societá Italiana de General Rodríguez la personería jurídica, por haberse negado el tesorero a entregar al representante de la "Inspección de Sociedades Jurídicas", los libros de la sociedad.

Funda el poder ejecutivo el decreto en que los tesoreros no son los representantes legales de las sociedades y que por lo tanto sus resoluciones particulares no tienen validez alguna.

SALADILLO

Falta de alimento para los presos — El comisario de este pueblo se dirigió al poder ejecutivo comunicándole que por habérsele terminado la partida destinada al racionamiento de presos y negándose la municipalidad a entregar fondos para ese destino, carece en absoluto de medios para dar alimentos a los presos detenidos en esa comisaría.

El poder ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8 de la ley de presupuesto, retendrá de las rentas que a esa comuna le corresponden la suma indispensable para responder a esas necesidades.

La referida municipalidad es radical.

Arreglo de caminos — La intendencia municipal de este partido, ha solicitado del ministerio respectivo el arreglo de los siguientes caminos: El general que va a General Alvear, íd. a Tapalqué y Azul; íd. a Las Flores; íd. de Del Carril a Las Flores.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Nombramiento de comisiones — El presidente del concejo deliberante de esta ciudad ha nombrado los comisiones internas en la siguiente forma: Comisión de hacienda y presupuesto: José Aguirrechea, Atilio Mérega y Atilio Sampietro. Obras públicas: Daniel A. Columba, Atilio Mérega y José Aguirrechea. Policía: Vicente P. Constantino y Tomás Bruzzone. Beneficencia, higiene e instrucción pública: Luis Stontier, Tomás Bruzzonne y Vicente P. Contantino.

En dos de estas comisiones se hallan incluídos nuestros compañeros concejales Mérega y Sampietro.

NECOCHEA

El meeting pro construcción del puente — Como informamos telegráficamente, realizóse el martes 19 del corriente, por la tarde, la manifestación pública para solicitar al poder ejecutivo provincial la prosecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Quequén, para tránsito general entre las ciudades de ese mismo nombre y Necochea.

El acto, organizado por el Centro Socialista de esta última localidad, con la cooperación del comercio y núcleos políticos locales de todos los matices, adquirió importancia suma, pues de él participó, sin excepción alguna, todo el pueblo de las dos ciudades nombradas y mucha gente de la campaña, a pesar de realizarse en un día de trabajo.

A las 2.30 de la tarde, se formó la columna popular, frente al local del Centro Socialista, la que precedida de la banda de música infantil de Necochea—cuyo concurso era gratuito—se dirigió a la plaza Principal.

No menos de mil personas se congregaron en ese sitio para oír la palabra de los oradores anunciados y participar de la importante demostración.

Todo el comercio local, había cerrado sus puertas, adhiriéndose así oficialmente al acto; el diario "Necochea" lanzó un manifiesto suspendiendo por ese día su aparición con aquel mismo propósito; la escuela normal popular retardó hasta las 5 p. m. la iniciación de sus clases a pedido de varios alumnos que querían concurrir a la manifestación; los obreros de las industrias locales también obtuvieron asueto, durante las horas del meeting. Decíamos por ello, más arriba, que todo el pueblo de Necochea contribuyó y participó del éxito en la gran manifestación pro construcción del puente del Quequén.

A las 3, el secretario del Centro Socialista local, compañero Vicente Simonetti, a nombre del Comité organizador declaró iniciado el acto, explicando brevemente su significación y objeto, así como las peripecias ocurridas con la construcción de ese puente, que calculado se terminaría en ocho meses de labor, lleva más de veinte, sin haber llegado a su fin, pues hace más de un año que las obras se han paralizado. Después de estas consideraciones, y entre los aplausos del numeroso público, cedió la palabra al vecino Pascual Capusi, que leyó un buen pensado discurso en el que hizo consideraciones sobre los derechos de los pueblos a ser servidos por sus gobiernos y sobre el deber de éstos frente a las necesidades públicas más sentidas. El público escuchó complacido las opiniones del orador y las premió con manifestaciones de repetida aprobación.

Hablaron luego el ciudadano A. M. Farías y los diputados De Vicente y Baliño, quienes recordaron la historia de la provincia en asuntos de obras públicas, exaltaron el valor del deber y el derecho que ejercitan los pueblos al preocuparse de su propio bienestar y comodidad y pusieron de relieve la imposibilidad de error en los gobiernos, si éstos fueran la efectiva expresión de la voluntad popular y admitieran la colaboración inteligente de los núcleos sociales que, como el que en esos momentos mostraba Necochea, han conseguido capacidad propia para regir sus destinos y administrar su hacienda.

Después de extenderse en otras consideraciones, los oradores indicaron la actitud que los diputados De Vicente y Baliño adoptarían en la presente emergencia como representantes legítimos del pueblo bonaerense, y se dió cuenta del texto de un telegrama que a nombre de los vecindarios de Necochea y Quequén se enviaría al poder ejecutivo provincial, pidiendo incluya entre los asuntos a tratar en las próximas sesiones extraordinarias de la legislatura el relacionado con la ampliación del crédito para terminar la construcción del puente sobre el río Quequén grande.

Entre los aplausos y vítores de todas las personas presentes, terminó el popular acto, que, por su éxito e importancia, fué el más grande que recuerdan los vecinos de haberse realizado en Necochea.

Los diputados de Vicente y Baliño y el ciudadano Farías visitaron luego la escuela elemental número 2 y la normal popular. Mañana daremos la crónica de estas visitas.

DOLORES

Clausura de caminos — La municipalidad elevó al ministerio de obras públicas la solicitud presentada por la señora Agustina Luro de Sansinena pidiendo autorización para clausurar el camino que cruza su campo "Los Talas".

ENSENADA

Apertura de calle — El comisionado municipal de La Plata elevó al poder ejecutivo el expediente iniciado por los vecinos de la Ensenada pidiendo la apertura de la calle San Martín, que ha sido clausurada por la empresa del F. C. Sud, a la altura de la calle América. En su informe, el comisionado aconseja acceder a lo solicitado.

ZARATE

Accidente — Ayer un tren de carga arrolló a la vecina de este pueblo Felisa Battista, produciéndole lesiones en la cabeza y el cuerpo de tal gravedad que le ocasionaron la muerte instantes después.

SAN MARTIN

Accidente ferroviario — Ayer, en San Martín, en circunstancias que Nicolás Bagetto transitaba por las vías del ferrocarril, fué atropellado por una locomotora, recibiendo lesiones leves en la cabeza.

BRAGADO

El cuidado de los niños — Ayer, en su domicilio, un caballo apretó a un hijo de 15 meses de edad del vecino Lorenzo Riel, de cuyas consecuencias falleció instantes después.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario — Fábricas clandestinas de embutidos — El asunto del consejo de higiene — Convocatoria de las cámaras a sesiones extraordinarias.

ROSARIO, 20 — Se han denunciado, en la administración sanitaria, durante las últimas 24 horas, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas: escarlatina 4, sarampión 10, difteria 2, puerperal 1, tuberculosis 2.

—La existencia en esta ciudad de algunas fábricas clandestinas de embutidos, que eluden toda vigilancia y contralor sobre las condiciones higiénicas de los locales que ocupan y clase de carne que emplean en la elaboración de los productos del ramo, hace necesaria la intervención de la municipalidad, para que encomiende a los inspectores una enérgica y más activa acción; de lo contrario, la salud pública corre graves peligros.

—Ha llegado de Santa Fe con el objeto de instruir el sumario al presidente del consejo de higiene, doctor Dionisio N. Solari, el señor Plácido Ponce, inspector del ministerio de gobierno.

—Afírmase que el gobernador tiene el propósito de convocar, para el 15 de octubre, a las cámaras a sesiones extraordinarias con el objeto de que traten el presupuesto del año próximo.

MENDOZA

Los maestros jubilados — Morosidad del gobierno en el pago de las pensiones — Deficiencias en los servicios municipales.

MENDOZA, 20 — Los maestros jubilados de Mendoza se quejan por la morosidad del gobierno en el pago de sus pensiones.

La dirección general de escuelas, por su parte, manifiesta carecer de los fondos necesarios para abonar las pensiones de los mismos. Esta explicación es inaceptable, por cuanto son los educacionistas los que han formado ese fondo del descuento que mensualmente se les hacía en sus sueldos, y que no pudo de ninguna manera tener otro destino que el indicado al crearsele.

Debido a esto, los maestros, que en su mayoría no cuentan con otros recursos que los que les proporciona su modesta pensión, atraviesan por una situación dificilísima, que el gobierno debe resolver cuanto antes, disponiendo que se abonen sin demora las pensiones de referencia.

—Constituye un verdadero peligro para la salud pública el pésimo estado higiénico de algunas calles de los barrios suburbanos.

Allí, debido a que la comuna no cuenta con carros suficientes, jamás llegan las barredoras municipales, por cuanto la administración de limpieza prefiere aprovecharlas únicamente para los barrios céntricos por ser los más concurridos y en razón de que las críticas serían siempre más acerbas.

Es por esto que en los parajes apartados existen grandes cantidades de basuras y polvo, que en los días de viento se desparraman por la ciudad, lo que constituye, además de una seria amenaza para la salud, un atentado contra la estética del municipio.

Ya en diversas ocasiones los vecindarios perjudicados por este estado de cosas han dejado sentir su protesta contra la indiferencia de la comuna, que sólo extiende su acción allí donde su negligencia sería más notoria por la mayor concurrencia de público, o bien por la situación privilegiada del paraje servido por la intendencia.

ENTRE RIOS

El conflicto del colegio nacional — Mitin de estudiantes

PARANA, 20 — Con asistencia de un numeroso público realizóse el sábado último el mitin estudiantil anunciado, con el objeto de protestar contra la injusta suspensión de los alumnos de segundo año del colegio nacional de ésta, medida tomada por el rectorado en virtud de un incidente producido en las aulas entre un profesor ultra católico y los citados alumnos.

La manifestación se efectuó en perfecto orden, haciendo uso de la palabra varios jóvenes oradores, quienes pusieron de manifiesto la mala enseñanza que se recibe del profesor mencionado, lo que da lugar a continuos conflictos con los alumnos.

El rectorado, temiendo sin duda alguna intervención superior, que ponga al descubierto muchas irregularidades, resolvió levantar la suspensión, dando con esto la mejor comprobación de la injusticia cometida.

CORDOBA

El nuevo Centro Socialista de Sampacho — Su primer acto público de propaganda — Ecos de un accidente.

RIO CUARTO, 20 — El domingo último se llevó a cabo el primer acto público de propaganda organizado por el nuevo Centro del vecino pueblo de Sampacho.

Varios afiliados del Centro de Río Cuarto se trasladaron a ese punto a fin de adherir a ese acto, siendo recibidos a su llegada a la estación por los compañeros de la localidad, dirigiéndose acto seguido en amable confraternidad hasta el local del Centro Socialista.

Llegada la hora fijada para la conferencia, los compañeros de Sampacho y Río Cuarto se encaminaron hacia la plaza 25 de Mayo, la cual se encontraba ya ocupada por una apreciable concurrencia de pueblo. El compañero Félix Fanin, secretario general del Centro de Sampacho, abrió el acto en un bien meditado discurso, a cuyo final presentó a los ciudadanos Emilio Partelli y Juan F. Remedi, venidos de Río Cuarto para hacer uso de la palabra en ese acto.

Estos ciudadanos hablaron por espacio de casi una hora, explicando ampliamente el programa mínimo de nuestro partido, e hicieron atinadas consideraciones sobre la diferencia fundamental que existe entre la obra educativa que desarrolla el mismo y la que realizan los otros partidos, siendo ambos oradores muy aplaudidos en diversos pasajes de sus disertaciones.

El ciudadano Adriano Buffoni, venido también de Río Cuarto, con oportunas palabras cerró este primer acto de propaganda llevado a cabo por el nuevo Centro, del que espera, dados la decisión y empeño de sus componentes, una profícua y continuada labor socialista.

Los compañeros de Sampacho pueden estar ampliamente satisfechos del éxito obtenido.

Los compañeros de Río Cuarto han regresado gratamente impresionados de las atenciones recibidas de parte de los camaradas de Sampacho.

—El Centro Socialista de ésta ha iniciado una lista de subscripción pública, para socorrer a las víctimas de la explosión de una caldera, hecho acaecido el día 7 del corriente en el aserradero sito en las calles Bolívar y Sarmiento; igualmente asesoró a los damnificados a los efectos de acogerse a la ley de accidentes del trabajo.

PAMPA CENTRAL

Hacinamiento de presos en la cárcel — Varias

SANTA ROSA, 20 — Desde un tiempo a ésta parte se dejan sentir con mayor intensidad las quejas del vecindario y de la prensa local contra la administración de la cárcel de ésta, por las pésimas condiciones higiénicas de la misma y la situación de los penados que en ella se alojan.

En el citado establecimiento, que sólo tiene capacidad para 200 personas, permanecen recluídos más de 400 individuos. Este hacinamiento, además de los peligros que encierra para la salud, constituye una verdadera amenaza para la seguridad de la población, pues es de presumir, dada la enorme cantidad de penados, las enormes dificultades que habrá que vencer para su vigilancia a cargo de 36 individuos que no tienen la menor noción de lo que significa la disciplina.

No sería de extrañar, pues, si aquí se repite el día menos pensado el caso del Neuquén, pues si los presos no se escapan es porque en realidad no quieren hacerlo, dado que la vigilancia que sobre ellos se ejerce es sumamente limitada por las causas enunciadas y otras, como, por ejemplo, la escasez de iluminación, que casi se podía decir que no existe, desde el momento que las pocas velas que de noche se encienden no se pueden conceptuar como tal. Esta deficiencia es, por otra parte, inexplicable, pues en la capital del territorio existe luz eléctrica, y la mayoría de las casas, aun las más modestas, hacen uso de ella.

Además, las condiciones higiénicas de la cárcel son, como decía, detestables. Por los fondos de ésta se arrojan diariamente toda clase de inmundicias que hacen imposible la vida, no sólo para los pobladores vecinos a estos sitios, sino para los mismos infelices penados que viven respirando una atmósfera fétida y cargada de gérmenes infecciosos que en el verano, si antes no se remedian estos males, será causa de pestes y epidemias fatales.

No es éste un problema de difícil solución para el ministerio del interior. Una forma sencilla y de resultados inmediatos para subsanar estas deficiencias sería, por ejemplo, el traslado de parte de los presos aquí recluídos a la cárcel de General Acha, establecimiento penal que no obstante haber costado mucho dinero al gobierno, no ha sido hasta la fecha utilizado.

Voy a aprovechar esta circunstancia, ya que de justicia se habla, para dejar constancia de un detalle al parecer sin importancia, y que dará una idea acabada de cómo marchan aquí las cosas de la magistratura: en el juzgado del crimen de Santa Rosa existen hoy más de tres mil causas paralizadas y sin sentencias.

El pueblo de Santa Rosa aguarda con viva ansiedad que el P. E. de la nación tome cuanto antes una resolución tendiente a remediar en lo posible todas estas graves deficiencias que pueden traer grandes perjuicios para el vecindario de esta importante población.

FOLLETIN — 48

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¡Oh, mi Federico, mi Federico!

—Y ya sabe usted lo que pasa la mañana que sigue a una batalla: ¿quiere que le cuente lo que sucede durante la noche siguiente?

—¡Oh, doctor; lo sé muy bien! En las dos capitales de las naciones en guerra, se ha recibido telegráficamente la nueva de la gloriosa victoria o de la tremenda catástrofe. En la una, mientras en el campo de batalla las hienas humanas se entregan a su infame labor; todo es regocijo, todo alegría. Llegada la noche, la madre o la esposa del enterrado vivo ilumina sus balcones y toma parte en los festejos públicos. En la otra, ¡no hablemos de la otra!

—¡Nada más cierto, señora: en las capitales se representa una comedia, y en el campo de batalla la tragedia continúa, no termina con la segunda puesta de sol. Además de los que han sido enterrados o conducidos a las ambulancias, quedan muertos o heridos no levantados todavía. ¡Cuántos han quedado entre los matorrales, entre los escombros, que no han sido vistos por los camilleros ni por los sepultureros! Estos desventurados sufrirán agonías que durarán muchos días y muchas noches, expuestos a los rayos abrasadores del mediodía y a los negros estremecimientos de las tinieblas, tendidos sobre piedras o sobre espinas, respirando los miasmas putrefactos que exhalan los cadáveres vecinos o sus propias heridas descompuestas, hasta que los picos de los buitres se hundan en sus carnes palpitantes.

¡Qué viaje, santo Dios! Rato hacía que el médico había cesado de hablar, y aun desfilaban por mis ojos las imágenes evocadas por su terrorífica narración. En mi deseo de substraerme a tan angustiosa obsesión, intenté admirar el paisaje. ¡Vano empeño! Se respiraba una atmósfera impregnada del terror producido por el enemigo. "¡Los prusianos! ¡Que vienen los prusianos!" Indudablemente resonaba este grito, a manera de señal de alarma, por todo el país. Grupos de campesinos, caminando de prisa por las carreteras, huían alocados, abandonando sus hogares y cargados con lo que podían llevar. Interminables hileras de carretas, repletas de camas, provisiones y utensilios, llenaban los caminos. En la carreta, entre sacos de patatas, se veían a los niños, y a pie, bajas las cabezas, tristes y desolados, caminaban la mujer, el marido y los hijos mayores. He visto una familia siguiendo en la forma indicada un camino pegado a la línea férrea. ¿Adónde iban aquellos infortunados? Ni ellos mismos lo sabían, probablemente: su pensamiento único era huir de los prusianos, como huye uno del incendio que le persigue, de la inundación que sube.

Nos cruzamos con varios trenes llenos de heridos. ¡Siempre los mismos rostros cadavéricos, siempre las mismas cabezas vendadas, siempre los mismos brazos en cabestrillo! Cuerpos yacentes o acurrucados llenaban los andenes de las estaciones, en los cuales, en tiempos normales, suelen congregarse los desocupados o los curiosos. Son los pobres mártires traídos del campo de batalla y que esperan turno para ser transportados a los hospitales de Viena. Su espera se prolonga, dura muchas horas, días, acaso. ¿Cuántos convóyes de heridos han pasado ya? Difícil es saberlo. Desde el sitio donde cayeron, fueron transportados al primer puesto de socorro, luego al hospital de sangre, desde éste al hospital volante, luego a una localidad cualquiera, y ahora tienen en perspectiva el viaje a Viena. Cuando lleguen, serán conducidos al hospital; y, después de sufrir en éste dolores inenarrables, volverán a sus regimientos o serán llevados al cementerio. ¡Oh, y cuán dignos de lástima son esos pobres, esos desventurados! De buena gana me hubiese arrodillado junto a cada uno de ellos y les hubiera prodigado palabras de consuelo. El doctor se opuso. Cada vez que se detenía el tren, me tomaba por el brazo, me obligaba a entrar en el despacho del jefe y mandaba que me sirvieran una copita de vino generoso.

Las hermanas de la caridad daban comienzo en las estaciones a su hermosa y meritoria misión: ofrecían a los heridos cuantas bebidas y provisiones podían recoger, pero, por desgracia, pronto quedaban agotadas las existencias de los "restaurants". La agitación de las estaciones me producía un azoramiento, un pavor verdaderamente estúpido. Las carreras en todos sentidos, los gritos, el ir y venir de los camilleros, los montones de soldados cubiertos de sangre, sollozantes, las mujeres que lloraban y se retorcían las manos, los ayes de dolor, los equipajes amontonados, los cañones, el material de guerra, los caballos, el tintineo constante de los timbres telegráficos, el paso continuo de trenes procedentes de Viena, atestados de tropas de reserva, los soldados amontonados en los coches, todo esto me conturbaba y asustaba. Cuando atravesaba la estación alguno de aquellos trenes, salían de sus departamentos rugidos frenéticos que dominaban el ruido de la máquina: eran los cantos de guerra. Desaparecía el tren, llevando una parte del cargamento a una muerte segura, sí, segura, porque si era cierto que de ninguno de los soldados, considerado individualmente, podía asegurarse que moriría, no lo es menos que corrían a colocarse frente a la muerte y que ésta realizaría su destructora labor en una proporción determinada. En otro tiempo, acaso fuera espectáculo hermoso el que ofrecía la marcha de un ejército, visto a larga distancia, mientras seguía las curvas y zig-zags de un camino; pero hoy resulta un absurdo, un sarcasmo, que la locomotora, símbolo de la cultura científica y de la aproximación de las naciones, favorezca el desencadenamiento de la barbarie. ¿No es un contrasentido que el telégrafo, triunfo soberbio de la inteligencia humana, sea puesto al servicio del antiguo, del repugnante principio del odio y la guerra?

Aumentaban mi desesperación estos pensamientos, que sin cesar se agitaban en mi cerebro. Yo envidiaba a los que, abandonados a la sencillez de su dolor, lloraban y se retorcían las manos, pero sin rebelarse contra aquella horrenda comedia, y a nadie acusaban, ni siquiera a aquellos cuyas ambiciones lanzaron sobre sus cabezas tantas desdichas.

Llegué ya muy tarde a Koniginhof. Mis compañeros de viaje habían dejado el tren en la estación anterior. Me encontraba yo sola, temblorosa, llena de ansiedad. ¿Qué sería de mí si no me esperaba el doctor Bresser? El cansancio me tenía rendida y el terror y la angustia agobiada. Habría pedido como favor especial la muerte, de no haber sido tan ardientes mis anhelos de encontrar a Federico. ¡Qué felicidad poder acostarse, dormirse y no despertar ya en un mundo donde se representan dramas tan horribles, escenas tan insensatas!

Paró el tren. Bajé con trabajo, llevando en una mano mi "nécessaire" de viaje y en la otra una maletita con ropa blanca para mí y unas cuantas vendas. No había olvidado mis objetos de aseo personal, creyendo imposible que una persona pudiese prescindir del jabón, los peines y otros objetos del tocador, pues he profesado siempre el principio de que la limpieza es para el cuerpo lo que la honradez para el alma, mas pronto debía adquirir el convencimiento de que hay en la vida ocasiones en que es preciso saber privarse de todo lo que se relaciona con el aseo. Cierto que no puede ser más lógico: siendo la guerra, como es, la negación del progreso, nada más natural que suprima todas las conquistas de la civilización y lleve al hombre al salvajismo primitivo, a la condición que tanto repugna a las personas refinadas: a la suciedad, en una palabra.

La caja que tomé en Viena para el doctor Bresser había sido confiada, como tantas otras, al cuidado de los individuos de la sociedad de socorros. ¿Cuándo llegaría a su destino? Dios únicamente podía saberlo. Con los efectos que he mencionado en las manos y un saquito de piel que contenía algunos billetes de banco, sujeto a la cintura, atravesé, con paso vacilante, la vía, y gané el andén. A pesar de lo avanzado de la hora, el tumulto era inmenso. Heridos: por todas partes heridos. Königinhof rebosaba de desventurados que, transportados a la estación y curados provisionalmente, esperaban su turno tendidos sobre el suelo, sobre las piedras.

No tuve valor al principio para mirar en derredor buscando al doctor Bresser. Estaba persuadida de que no le encontraría y no me faltaba razón, pues había nueve probabilidades contra una de que ocupaciones perentorias le hubiesen impedido llegar. El tren en que yo viajé traía un retraso enorme. La regularidad, otra de las ventajas de la civilización, había desaparecido también, como todo lo demás.

Entonces fué cuando me di cuenta de que mi empresa era una verdadera locura. Los gritos de socorro de Federico que yo creyera oír habían sido efecto de mi imaginación. ¿Quién sabe si Federico, en aquellos instantes, estaría en camino para Grümitz? En mis oídos resonaba otra voz que no era la de Federico. Rodolfo, mi Rodolfo, me llamaba con acentos desesperados, gritaba "¡mamá, mamá!", lloraba, porque le era imposible dormirse sin el beso de todas las noches. ¿Adónde ir si no encontraba a Bresser? Mis esperanzas de encontrarle apenas si tenían fundamento racional. Por fortuna, llevaba bien provisto el bolsillo y, con dinero, ordinariamente sale uno de todos los apuros. Maquinalmente llevé la mano a mi cintura, al sitio donde llevaba el bolso de piel. ¡Santo Dios! ¡La correa que lo sostenía se había roto, el bolso faltaba, lo había perdido! ¡Qué contrariedad! No lancé improperios contra la suerte, no me quejé. Cuando sobre nosotros los mortales llueven semejantes desgracias ¿cómo osar quejarse contra un accidente sin importancia? Yo no tenía más que una preocupación: la muerte de Federico.

(Continuará.)

Bibliotecas y recreos infantiles



Un grupo del recreo infantil "Mariana Chertkoff" en pose para LA VANGUARDIA



Una carrera al aire libre en el parque Lezama

Menos conocida de lo que debiera serlo, esta simpática institución continúa desarrollando lentamente su obra y extendiendo cada vez más sus apreciables beneficios a las familias obreras.

"Bibliotecas y recreos infantiles" reclama de cuando en cuando una ojeada periodística, siquiera sea para dar cuenta de que prosigue modesta y silenciosamente en sus benéficos propósitos.

Y bueno es decirlo: los prosigue a través de mil inconvenientes y dificultades, porque, por desgracia, hay que luchar todavía en un ambiente de frialdad e indiferencia para estas cosas, que, sin embargo, debieran ocupar lugar de preferencia en la mente del gobierno y en el corazón del pueblo.

En verdad no se comprende cómo estas iniciativas, inspiradas en un sentimiento lleno de nobleza y en una razón tan netamente humana, no prendan en seguida y germinen rápidamente en el espíritu colectivo, como la semilla sana y fecunda al calor y humedad de la tierra.

No se puede, de veras, pensar sin cierto dolor en que haya familias pobres que se ven obligadas a abandonar sus hijos, a dejarlos encerrados en un miserable cuartujo, o tirados en la calle completamente solos durante las horas de trabajo; que haya a su vez quienes, preocupándose de ello, hayan instituído los "recreos infantiles", tomándose voluntariamente una carga engorrosa para remediar en lo posible tal situación y que, sin embargo, todo pase poco menos que inadvertido, deslizándose a duras penas gracias al esfuerzo abnegado de unas cuantas buenas voluntades.

Cuando se ve desfilar por las calles, a paso marcial, al son de tambores y cornetas, guiados por la bandera argentina, esos vistosos batallones de boy-scouts, que llevan aparatos y cuerdas de salvamento terciadas al cuello y que tienen un catálogo de virtudes "escritas" en sus estatutos, forzosamente, sin quererlo la reflexión se extiende por todo lo que hay de falso y de inútil en toda esa simulación; y en todo el tiempo y el dinero que se pierde en vanas y vacías exteriorizaciones, que sólo engañan a los que las practican.

¡Cuánto mejor no cultivarían y verían florecer en sus pequeñas almitas esos boyscouts las "virtudes" que se les quiere hacer aprender de memoria, si se les encaminara hacia sus pequeños hermanitos, los hijitos de los obreros, en los momentos en que quedan solos!

¿QUE SON LAS BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES?

Pero veamos en qué consiste la obra que realiza "Bibliotecas y recreos infantiles".

Sabido es que en miles de casos las esposas de los obreros tienen también que trabajar para aumentar el salario, porque lo que gana el marido no alcanza para atender a las más estrictas necesidades del hogar.

Así se ven obligadas a dejarlos solos en sus casas, a veces encerrados en una pieza, como hemos dicho, o en la calle, expuestos a las mil contingencias de todo orden que ella brinda al niño. Si son chiquitos, tienen constantemente sobre sus cabecitas el peligro del tráfico, y aun del vaivén en las veredas; si son ya un poco grandecitos, les acecha el contagio; el gusto por el desenfreno y la vagancia se apodera bien pronto de ellos.

Es de suponerse, por otra parte, la nerviosa intranquilidad en que a su vez estará la madre durante las horas de trabajo, pensando en lo que puede ocurrir a sus hijitos, librados al azar de mil eventualidades.

¿Cómo soportar esa vida de doble martirio, en que a la dura y penosa tarea física se agrega el sufrimiento moral en una pobre mujer, acaso, por añadidura, mal alimentada, mal dormida, falta de descanso y exhausta de fuerzas y de ánimo?

¿Cuántas veces ha sucedido que una de esas pobres madres al volver del taller con los brazos y las espaldas doloridos, a entregarse todavía en su bohardilla a las tareas domésticas, se ha encontrado con un hijito quemado o mutilado?

Para muchas infelices obreras no son desconocidos esos trágicos regresos del taller.

Quedan además esos chicos ahí tirados, sin comer, sin lavarse, sin ir a la escuela, iniciándose en la vida de la calle, descentralizados del hogar, que acabarán por no conocerlo en todo lo que él tiene de solidario y dulce.

Y — preguntémonos — ¿cómo pasar en silencio al lado de estas cosas?; ¿cómo mirarlas de cerca sin sentir la parte de responsabilidad que a cada uno toca en ese drama diariamente vivido?

No hay madre, por obscura y humilde que sea, que no sueñe para su hijo un porvenir mejor que el que le ha tocado a ella. La esperanza de mejoramiento y renovación alienta su alma y le da fuerzas para soportar heroicamente — en un heroísmo más admirable cuanto más se envuelve y se oculta bajo el percal de una madre obrera — todas las ingratitudes y desazones de su vida llena de trabajos y privaciones. Y ella asiste, día por día, hora por hora, a ese derrumbamiento lento e implacable. Ella ve cómo se alejan irremediablemente todas esas esperanzas. Ella asiste, desesperadamente, a su propio drama.

Y los demás, los espectadores, los que miran desde el balcón, ¿no se emocionan, no se conmueven?

He ahí una de las razones que inspiró en primer término la institución de "Bibliotecas y recreos infantiles", cuya nobilísima misión es cuidar de esos chicos mientras sus padres están en el trabajo, amasando con su fatiga y su sudor la migaja que han de traer por la noche para alimentar a sus pichones.

¿DONDE ESTAN LOS RECREOS?

Están ubicados estratégicamente en barrios opuestos de la ciudad.

Uno, el que lleva el nombre de "Mariana Chertkoff", a cargo de la señorita Josefina Pazos, tiene su ubicación en la calle Mármol 911; otro, dirigido por la señora Juana C. de Colombo, funciona en el amplio salón de la "Sociedad Luz", Martín García 473; y el tercero, bajo la dirección de la señora Inés J. de Cartey, en Pueyrredón 1772, llevando el nombre de "Arsace Arienti".



Ocho muñequitas vivientes

UNA VISITA

Realizamos ayer una rápida visita por los locales, en nombre de la VANGUARDIA.

Nos dirigimos primero a la calle Martín García.

En el primer piso, en el amplio salón donde tiene sus instalaciones la sociedad Luz, encontramos en plena función al recreo infantil, una de cuyas fotografías ofrecemos.

Sin anuncios previos nos presentamos de golpe y zumbido, subimos la escalera y abrimos la puerta de acceso.

No pudo ser más simpática la impresión que recibimos. La señora Colombo en ese momento estaba rodeada de un grupo de chicas en labor de costuras, bordados y tejidos.

Más allá, cuatro o cinco varoncitos trabajaban en la preparación de un lindo canastito de "paja rafia".

Después, aquí y allá, grupos de chicos, unos escribiendo, otros conversando y riendo, otros mirando las figuritas de un álbum.

Al vernos entrar, los chiquilines levantaron la vista, nos miraron con ese modo con que miran los chicos las cosas que no conocen; algunos se levantaron y se acercaron, otros continuaron en sus preocupaciones.

La señora Colombo nos da todos los datos que le pedimos, y nos muestra algunas labores realizadas por los niños.

Sucede entretanto una cosa que demuestra el espíritu familiar y el cariño con que son tratados los chicos.

Dos de ellos, un varoncito y una mujercita, de 5 a 6 años, llegan corriendo y abrazan a la señora, tal como pueden hacerlo dos hijos con la propia madre, hablando a un tiempo:

—¡Señora, señora, Chito me ha quitado mi lápiz!

—No, no, señora: yo quiero "clivir" —dice el "pibe", extendiendo la manita y mostrando un pedazo de lápiz.

Con dos palabras cariñosas la señora arregla el conflicto, y los contendientes van a ocupar de nuevo sus asientos.

Nos retiramos de aquella linda pajarera profundamente impresionados y pensando en la grande y hermosísima obra que pudiera realizarse si todos quisieran cooperar en ella.

Han asistido a este recreo desde enero a agosto 11.012 niños, lo que arroja un promedio de asistencia diaria igual a 55 chicos. Naturalmente que los domingos y días feriados no funcionan los recreos porque aquéllos quedan en sus casas, de manera que los meses se componen de 24 ó 25 días.

Se realizaron los siguientes paseos al parque Lezama: durante el mes de enero 8, en febrero 6, en marzo 4, en abril 5, en mayo 4, en junio 6, en julio 5, en agosto 6.

El 7 de enero se repartieron juguetes a 93 chicos.

* * *

Al "Mariana Chertkoff" han asistido, como término medio, 77 chicos diariamente, de enero a julio, realizándose también paseos al parque Lezama.

Al "Arsace Arienti", que dirige la señora Cartey, han asistido en el primer semestre del año actual 60 niños, como término medio, diariamente.

CARACTER DE LOS RECREOS INFANTILES

Unos y otros, los recreos infantiles tienen las mismas características y están fundidos en el mismo laudable espíritu de familiaridad y amor al niño.

Locales amplios, tanto como es posible obtenerlos con los escasos recursos de la institución, pero no tanto como fuera deseable y hasta necesario. Bastante aire, luz y sol, con sus mesitas llenas de juguetes, útiles escolares, de labores y de trabajo manual; las paredes llenas de expresivas láminas artísticas, educativas y de bellos paisajes, como así también de animales.

Plantas florales en macetas y tarros, estratégicamente distribuídos aquí y allá, que, al propio tiempo que de adorno, sirven de modelo para clases de dibujo y pintura.

Nada mejor y más elocuente que estas sencillas palabras de la señorita Elida Calvo para expresar lo que son los recreos infantiles:

"Acoge al pequeño amigo, chica o chico, que se siente feliz, incalculablemente feliz, como no lo ha siquiera soñado, al tener ahí la muñeca de cara de porcelana, ojos de vidrio y cabello rubio o castaño o negro, exactamente como las personas! O el caballo, que resulta imponente con su crin espesa; o el rompecabezas que encanta por su dificultad y pone orgulloso cuando se ha vencido y se ha formado el "marinerito" o "el loro en su aro".

Es muy triste decirlo, pero es lo cierto; hay muchos, muchos chicos que recién en la sala de la biblioteca y recreo infantil han tenido un juguete!

Y se ve cómo la sorpresa trastorna esa cabecita que no se explica hecho tan inusitado.

¡Ver realizado un deseo tan grande, tan grande... cuando no se ha visto la felicidad sino en una vidriera, a través de un vidrio muy grueso, tan grueso...!

Pero en la biblioteca y recreo infantil hay algo más: el libro de láminas atrayentes; el pizarrón y las tizas de colores; las esterillas de papeles satinados; la pizarra donde se dibuja, se escribe, se sacan cuentas; los cubos de construcción, fraccionados en cuerpos geométricos, con los que se hacen puentes y torres; los cuadernos en que se copia y se pinta; la lana vistosa que se teje; la media o el delantal que se zurce; el libro de cuentos donde está Aladino y la lamparita roja; las cajas con bolitas de colores, y hasta la loterías de cartones, donde están los números que en seguida se aprenden!

Y, en medio de todo esto: las amigas grandes que tienen mucho de mamá, de la hermana mayor y de la maestra buena, que saben cómo se teje, se zurce, se pinta, se escribe, se lee, se hacen construcciones, que conocen los cuentos, y a quienes los chicos consultan en todo y por todo; que hablan de tantas cosas útiles: la vida y costumbres de los animales; lo bueno que es el sol, el aire, el agua, tantas cosas...

La biblioteca y recreo infantil tiene también un programa educacional.

Desde los principios de Froebel, el fundador de los jardines de infantes, hoy enteramente desnaturalizados, hasta los principios más modernos, todo se ha aprovechado, asimilado, adaptado a nuestro medio ambiente, y las características especiales de la institución, que llega así a la casa-escuela común, democrática, fraternal.

En el recreo y biblioteca infantil se tiene la educación racional que no aisla al niño del medio en que vive, sino que modifica a uno y a otro.

Adopta la "educación atractiva" que llama Claparède, y da la seguridad de horas gratas y útiles para los chicos que lo frecuentan, vayan o no a la escuela, estén o no en edad escolar."

¿CÓMO SE SOSTIENEN?

Las bibliotecas y recreos infantiles se sostienen mediante las cuotas mensuales voluntarias con que cada socio contribuye, no siendo por cierto muy numeroso hasta ahora el número de éstos, quizá debido en gran parte, a que la institución es menos conocida que lo que debiera serlo, como decimos al principio.

* * *

Obra ésta eminentemente socialista, reclama por sí misma la atención de todo aquel que sepa sentir y pensar, porque ella va en pos de un ideal que no puede ser más humano y más lleno de justicia.

Eduardo A. CANO.



El recreo de Martín García 473, en el parque Lezama. — ¡Atención, chicos, miren aquí todos, que les vamos a sacar la figurita!



¡Arriba los arcos!















ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.

Hoy — Sección vermouth: La compañía Ravioli. Platea, 0.50. — Noche: Gran función y conferencia patrocinada por el Centro Socialista de la 13a. dedicada al diputado nacional doctor Nicolás Repetto — Función entera: Concierto de violín por el profesor A. Maurage, acompañado al piano por el profesor Domingo Rodríguez; conferencia por el doctor Repetto, sobre "La acción obrera durante la guerra; concierto de guitarra por el profesor C. Rizzuti; comedia La casa de Quiros. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Jacinta, La quinta de los reyes, Café concert, La muerte de un vivo. —Platea, 0.50 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — La copa de cristal, La brecha.—Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Sybill.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1660.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.

Hoy — Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa), El orden de Villa Alegre, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea, 0.80 por sección.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.

Hoy — Addio giovinezza. — Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.

Hoy — Sección vermouth: La gran muñeca. Platea, 0.20. — Noche: Los tres ases, Los gorriones, La gran muñeca, El ilustre Regorrochez. — Platea y tertulia, 0.20.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Todas las noches a las 9 p. m., enorme suceso de la película "The fall of a nation".

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y zarzuelas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Hoy — Julio el ciego.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Gran suceso de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Le-bay and Irene, malabaristas cómicos; Georgina; Les Salvaggis, bailarinas a transformación; Larola, acróbata y equilibrista excéntrico; Ivone Dartigny, notable cantante francesa en dicción; Lina Doll, Nina Real, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.

Hoy — Sección vermouth: ¡Federación! Platea, 0.30. — Noche: Bebecito y Pedro Arias, profesor Brunnerf, ciclista; El sargento Palma. — Platea, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Tarde: Peligros de la selva, El misterio del millón de dólares (16 y 17 series), Tentación de una mujer. — Sección vermouth: La reliquia de la culpa, Sacrificio de Dinn Winter, Canillita en la feria. —Noche: La reliquia de la culpa, Sacrificio de Dink Winter; Canillita en la feria, El misterio del millón de dólares (16 y 17 series), Tentación de una mujer.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1278.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero. Función tarde y noche.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Conferencia — En el local del Centro social "El Talar", calle Nazca 3662, ante una concurrencia numerosa, el ciudadano José F. Grosso, en una conferencia muy ilustrativa, el domingo último desarrolló el tema "Bases de la organización cooperativa".

Después de ser presentado por el presidente de la asociación, ciudadano Belgrano, el orador comenzó su disertación con una rápida y sintética referencia de la historia cooperativista. Demostró con palabra sencilla, cómo la reunión de pequeños capitales, honestamente administrados, dan como resultado la mejor producción con beneficio para el comercio, y una más justa distribución de las ganancias del capital entre los trabajadores, satisfaciendo así con un menor esfuerzo, por la acción colectiva, las necesidades generales.

Después de esbozar la vida próspera de las cooperativas de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica pasó el orador a detallar minuciosamente la forma de fundar las cooperativas de consumo, producción, construcción, agrícolas y de crédito y, para demostrar los positivos beneficios que obtienen los asociados con esta forma de la acción económica, dió datos estadísticos del movimiento administrativo y social de las cooperativas europeas desde su comienzo con capitales muy pequeños, hasta el presente, que operan por valor de millones de pesos.

Terminó recomendando a los componentes de esta nueva asociación cultural perseveren en su simpática acción, que sin duda alguna, dijo, irá a beneficiar directamente a los habitantes de la localidad.

Noticias varias

Tribunal arbitral con Norte América — Ayer se instaló en la Bolsa de Comercio un tribunal arbitral que entenderá en el convenio celebrado con la cámara de comercio de los Estados Unidos, acerca de las cuestiones comerciales que se suscitaren entre éste y aquel país.

J. S. "La Fuerza de la Razón" — La C. A. de este centro juvenil ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Angel Fuscaldo; id. de actas, Manuel Burraco; tesorero, Jorge Gosveiler; vocales: Miguel Massiá, Ricardo Landoni, Juan Spoviero y José Sáenz; revisor de cuentas, Antonio Benegas; delegado al C. de P. G., Juan Sproviero; delegado al Comité pro libertad de los presos de Berisso, Angel Fuscaldo.

En su última asamblea esta agrupación resolvió enviar un voto de aplauso al diputado Enrique Dickmann y a los demás legisladores socialistas por la brillante actuación desarrollada en la cámara de diputados y senado nacional.

Sección 9a. — A los jóvenes simpatizantes domiciliados en esta sección se les invita a que concurran al local Laprida 329, mañana, a las 8 de la noche.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la sección 14a. — En su última reunión, la comisión administrativa de esta biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma:

Bibliotecario general, Tomás Guallanes; secretario general, Gregorio Sollin;; secretario de actas, Zenón Anzorena; tesorero, Oreste Vallarino; vocales: Tomás Alonso, Rafael Beati y Saturnino Grau.

J. S. "Juan Jaurés" — Esta agrupación ha trasladado su secretaría al local del C. S. de la 14a., Uruguay 471.

Teniendo instalada una biblioteca pública, solicita de los centros, agrupaciones, etc., que editan periódicos y otras publicaciones envíen un ejemplar de los mismos a su sala de lectura.

J. S. "Constancia y Labor" (Nueva Pompeya) — Esta agrupación ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general, Juan Labat; de actas, Miguel Crespo; tesorero, José Romano; vocales: Luis Zucalli, Juan Regalía, F. Conti y J. Garibotto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Nueva Pompeya (sección 1a.) —Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: resolver el nombre a adoptarse en vista de haber sido admitido este subcomité como Centro directamente afiliado al Partido.

Sección 3a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe C. A., pedido de congreso extraordinario, nombramiento de un revisor de cuentas y un delegado, actitud del compañero Bravo en la cámara de diputados, asuntos nuevos.

Comisión de relaciones de los Centros Socialistas de la capital — Reunión de delegados de los Centros adheridos, mañana, 8.30 p. m., en Canning 199. O. del D.: constitución de la C. de R., discusión de la C. O., local definitivo.

Centro S. Femenino de Maldonado —Soler 5737. Mañana, asamblea, 8 p. m. O. del D.: reforma carta orgánica, asunto fiesta.

Centro de la 2a. —Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria el sábado, 8.30 p. m. Continuación de la anterior. O. del D.: reforma de la C. O.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea mañana, 8.30 p. m.

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Mañana, 8 p. m., reunión comisión de estatutos. Cítase a los compañeros Guerra y Larzabal.

Juventudes "Amilcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911. El sábado, 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, agregados a los estatutos, art. 10 de la C. O., informe sobre la fiesta, picnic, delegado al C. P. G.

Federación de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 9 p. m., reunión de secretarios de juventudes para tratar el asunto picnic.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. Esta noche, a las 8.30, reunión extraordinaria de la C. A. Cítase a los compañeros Bolpé, Cursio, Di Tieri, Esturno, Milano P., Pérez y R. Blanco.

J. S. "Hijos del Pueblo" — Canning 871. Asamblea, sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., diversos.

COMITES INDEPENDIENTES

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, 8.30 p. m., asamblea general de delegados. O. del D.: A. B., denuncias, informes de comisiones, personería jurídica, interpelación de Tomaso, varios.

CONFERENCIAS

Centro S. de Maldonado — Soler 5727. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por Guido A. Cartey sobre "Doctrina socialista". Entrada libre.

J. S. de la Boca — Mañana, 8.30 p. m., en Del Crucero 1173, Miguel Pescuma hablará sobre "Cooperación".

Centro S. de Villa Urquiza — Bauness 2631. Hoy, a las 8 p. m., Nemesio Aristinuño disertará sobre el tema "Doctrina socialista".

Centro de la 9a. — Laprida 329. El ciudadano Guido A. Cartey dará una conferencia sobre "Socialismo y religión" mañana, 8.30 p. m.

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4194. Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: Juan Ferlini. Tema "Jornada de ocho horas".

Comité S. "Fuerza Consciente" — San Blas 1468. Sobre el tema "Gremialismo" hablará el ciudadano Pedro Zibecchi, mañana, a las 8 p. m.

Centro de la 12a. — Conferencia mañana, en Entre Ríos y Carlos Calvo, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos Tomás Ejido, Pedro Zibecchi y J. Alonso hablarán sobre "Los presos de Berisso".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Asamblea del Centro Socialista local hoy, a las 8 p. m. O. del D.: cuotas de afiliados, circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Talleres — J. S. "Carlos Marx" —Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de las comisiones de fiesta y periódico.

Moreno — El Centro S. de esta sección celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., elecciones municipales. Segunda convocatoria.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria del Centro S. local, sábado, 8 p. m. O. del D.: elecciones comunales, designación de candidatos.

Ramos Mejía — Sábado, asamblea extraordinaria del Centro local, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto importante.

Avellaneda — Comité pro reglamentación del trabajo — Reunión de delegados al mismo, mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comités seccionales en la provincia, informe de comisiones pro vigilancia de las leyes obreras, 2a. convocatoria.

Mercedes — Centro S. local, asamblea extraordinaria, sábado, 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales.

CONFERENCIAS

Bánfield — Auspiciada por la biblioteca "D. F. Sarmiento", se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal, una función y conferencia, estando esta última a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Nota — El tesorero de la comisión advierte que las localidades no devueltas antes del comienzo de la función se considerarán como vendidas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 7a.) — San Martín 2231. Asamblea el sábado, 8 p. m., segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración comisión de biblioteca.

DEPORTES

FOOTBALL

CONFERENCIA DEPORTIVA

En el local de la calle Monteagudo 90, se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia sobre football.

Los ciudadanos Julio Alfredo Pordelane y Julio Doeyo disertarán sobre los temas "Las reglas del off-side" y "Actualidades", respectivamente.

POR LA MORAL DEL DEPORTE

Insistiendo

Hace poco más de un mes, ocupándonos de la incongruente medida gestada y prohijada por las autoridades de la Asociación Argentina de Football estableciendo el forzoso descenso de nueve equipos de intermedia en un solo año sobre un total de veinticuatro, insinuábamos a aquéllas, la conveniencia de reducir ese global descendente a su tercera parte, fundándonos en razones de orden moral y material.

Poco después, un caracterizado miembro del consejo directivo hizo personalmente a uno de nuestros redactores manifestaciones terminantes en pro de la causa que defendíamos, y le prometió ocuparse decidida y directamente del asunto en el seno del cuerpo dirigente de que formaba parte.

Ignoramos hasta qué grado ha llevado el cumplimiento de su promesa el citado señor; pero lo que sí sabemos es que respecto de ese asunto el consejo no ha dado señales de vida.

¿Qué es lo que detiene su acción para dar el corte racional y satisfactorio que reclama el mismo? ¿Acaso pesan intereses encontrados que dificulten la solución que aconsejamos? El silencio observado por esa autoridad en la emergencia es sintomático y significativo: ¡Ya arderá Troya!

Bien: insistimos hoy sobre el tema, más convencidos que entonces de la necesidad de remediar esa precaria situación en el sentido que hemos sentado ya:

1o. Porque el eje directriz de la Asociación no puede, ni pudo nunca, sin abuso previo de atribuciones, desconocer derechos honrada, legítima y meritoriamente adquiridos sacionando la descalificación imperativa de tan crecido porcentaje por medio de una disposición de corte dictatorial;

2o. Por el carácter eminentemente egoísta y reaccionario que informa el procedimiento de aquella junta cuando, en trance de adoptar idéntico temperamento con la liga superior, entre timorato y servil, temeroso de irse demasiado a fondo y queriendo aparecer indulgente y suave, lanza, arropada en ficticios vistos y considerandos su condena de mal juez sobre un reducido y desproporcionado número con relación al anterior, y

3o. Por el precedente que acaba de fundar ese cuerpo responsable de una plumada, disminuyendo en la mitad el residuo predestinado al receptáculo descencional de primera división.

Y nos explicamos: Si la medida origen de mal fué para nosotros torpe y contraproducente, el remedio, el cáustico aplicado se nos importa infinitamente peor; no por el carácter vindicatorio que encarna (bien venido por cierto), sino por el estrecho criterio de concepción que animó a sus gestores al dar a la seudoenmienda un falso cariz de reparación al par que la ata al carro del privilegio, desde que circunscribe su alcance depurador a la división principal en detrimento de la inmediata inferior, más afectada que aquélla en sus intereses, y a la que abandona a la indigencia de su infortunio y de sus propias fuerzas porque no cuenta tal vez, como la otra, en el seno del alto cuerpo motriz, con el padrinazgo salvador que vele por su suerte. ¡Paso mezquino y cobarde que proyecta de trasluz la escueta verdad de un móvil burdo y utilitario; que funde en el crisol de la abyección la miseria deprimente en daño no ya del perjudicado efectivo, sino del decoro de toda la entidad, cuya moral institiva sufre a mansalva y de rebote el vejatorio lonjazo de la insolente imposición!

Reclamamos una vez más del citado consejo para las víctimas de tan obscuras maniobras la reivindicación de sus derechos torpemente usurpados, pues, aparte de la justicia que así lo exige, lo impone el interés de aquél en la rehabilitación de sus vapuleados prestigios ante el concepto público general.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

DIVISION MAYORES

Sección A

Luz y Vida v. Keir Hardie — En Villa del Parque, calles Argerich y Tinogasta, a las 2.45 p. m.

Ciencia y Educación v. Villa Devoto y del Parque — En field neutral y referee oficial, a las 12.45 p. m. (última hora).

Paz y Trabajo (A) v. C. I. Internacional — En Villa Soldati, field de Barracas Central, a las 2.45 p. m.

Federico Engels v. Centro de la 1a.— En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 2.45 p. m.

Sección B

Giner de los Ríos v. Esteban Echeverría — En Vicente López, a las 2.45 p. m., tomar tranvía Lacroze a Olivos, esperados en Cabildo y vías del F. C. C. C.

Juan Jaurés v. Unión y Libertad (B) —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar, a las 2.45 p. m. (Villa Klein).

Unión y Libertad (A) v. Paz y Trabajo (B) — En Avellaneda, a las 2.45 p. m., calles Chile y Pavón (Villa El Gas), tranvías 102, 103, 104 o 105.

Caballito Norte v. Bernardino Rivadavia — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.45 p. m.

Bartolomé Mitre v. Maximino González — En Lanús Oeste, calles Pastor Obligado y Santa Fe, a las 2.45 p. m.

Sección C

Maquinistas Bonsack v. C. I. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 p. m., calle Rivadavia y Pavón.

Adelante v. Andrea Costa — En Gerli, a las 12.45 p. m.

J. S. de la Boca v. Centro de la 12a. —En Avellaneda, calles Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m. (field de C. I. La Vanguardia.

Florentino Ameghino v. D. F. Sarmiento — En Lanús Este, a las 2.45 p. m., esperados en la estación a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 p. m.

La Aurora v. Pro Cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Sección D

Emilio Zola v. El Hogar Obrero — En field neutral, referee oficial por resolución del consejo superior.

El Corralón v. Nueva Pompeya — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. Centro de la 10a. — En Nueva Pompeya, a las 2.45, esperados en Esquiú 959.

J. S. La Internacional v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m., esperados en Rivadavia 11.200.

DIVISION MENORES

Pro Cultura v. J. S. La Vanguardia— En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

J. S. de la 5a. v. Trabajo — En Núñez, field de Pablo Lafargue, a las 12.45 p. m.

Pablo Lafargue v. C. I. La Vanguardia — En Núñez, a las 2.45 p. m., esperados en Republiquetas y Cabildo.

Unión y Libertad v. Juan Jaurés—En Chile y Pavón, Avellaneda, a las 12.45.

REUNION DE C. DE PROTESTAS

Se reunió ayer en nuestro local.

Presentes: Morelli, Mega, Silva y Pascalin. Preside Mega.

Pablo Lafargue v. C. Internacional. Pascalini hace moción de llevar este asunto a la próxima reunión del consejo. Silva apoya. Morelli se abstiene.

Se da lectura de una carta del Comité La Vanguardia pidiendo reconsideración del asunto con el C. Internacional.

Pascalini hace moción para que pase el asunto a la próxima reunión del consejo. Silva apoya la moción con el agregado de citar a los dos delegados y al referee que dirigió el match. Así se resuelve.

Se da lectura de una carta del C. Bartolomé Mitre referente al partido que ha tenido con Juan Jaurés. Se resuelve no acceder a la protesta.

ASOCIACION DE FOOTBALL JUNCAL

Esta asociación sigue recibiendo afiliaciones para el campeonato de verano, y reiterar a los clubs simpatizantes de ella se inscriban a la brevedad, pues es probable que las afiliaciones se cierren a principios del próximo mes. Para más datos dirigirse a la secretaría los martes y viernes, de 7 a 9 m., avenida San Martín 1648.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Femina v. Correos y Telégrafos — Este partido de carácter amistoso se realizó el domingo en el estadio de Palermo, ganando los primeros por 4 goals a 0.

Los cuadros estaban representados en la siguiente forma:

Femina: Glaette; Cazabat y Bond; Fiochi, Albini y Biscayart; Fiochi, Taphanell, V. Cácharo, B. Cácharo y Llarin.

Correos y Telégrafos: Amestoy; Lértora y Spinetto; Consentino, Lazzaro y Azzerbone; Molinari, Pellegrini, Seluchi, Piedras y Vargas.

San Martín IV v. Bilz II — En veinticinco minutos de juego, en Floresta, venció el primero por cuatro goals a cero.

El team de San Martín estaba así formado: F. Ferrari; A. Beretta y A. Gabrielli; Suárez, Garay y Cozia; Aquiles Beretta, H. Gabrielli, Gaino, Solís y Rodríguez.

Los goals fueron marcados por los siguientes: A. Beretta 1, Rodríguez 1 y Gabrielli 2.

Nota — La cuarta de este club desearía jugar un partido amistoso con una de tercera división. Contestar a Las Heras 3219.

Boca Central v. The American — En el field de los primeros se jugó este partido, con el que inauguró su nuevo field Boca Central. Este match dió margen a un reñido partido, el que fué favorable a Boca Central por el elevado score de nueve goals a dos. Este score se debe a los continuos yerros de la defensa rival, que jugó desconcertada.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por Carrón 4, de Vielli 2, Luciano 2 y A. Balli 1. Formó así: C. Viola; P. Morales y A. Rubin; Marquioli, P. Lanza y A. Seoane; F. Carrón, de Vielli, Bruno, Luciano y A. Valli.

Boca Central v. D. de 9 de Julio —Por otro score elevado venció el equipo de 5a. división de Boca Central en el match jugado el domingo en el field de los primeros.

Club A. B. B. v. Mar Platense — En Liniers, se jugó este partido de carácter amistoso, en el que logró imponerse el primero por tres goals a uno.

Los equipos estaban formados por los siguientes:

C. A. B. B.: Santamaría; F. Divasto y J. Divasto; Alcuri, Sasá y Blasi; Calroli, Carbajal y Bertona.

Mar Platense: Grosso; S. Puga y Francioni; A. Puga, B. Narone y F. Morano; Bonino, Larrosa, N. N., J. Poma y Grosso.

La Paternal F. C. — Acepta partidos amistosos de 5a. división B. y A. a jugarse el próximo domingo, en su field, a las 9 a. m. y 1 p. m., respectivamente. El field encuéntrase ubicado en Avenida San Martín 2290, tranvías 85 y 86. Dirigirse al secretario, Elizalde 2178.

Arte y Sport v. Lomas Juniors — Jugóse en Lanús por el campeonato de la Liga nacional. Resultó un partido interesante, debido a que las fuerzas estaban equilibradas. Después de una hora y ... día de lucha logró imponerse el club ... mas Juniors por un goal a cero ... fué marcado por el centroforward ... Martínez al recibir un pase del ... recha.

El team estaba formado así: ... L. Bertinotti y A. Voto; V. ... Dottia y R. Gilio; R. Martínez, ... Bota, P. Martínez, P. Gilio y V. ...

El referee Tomás Boella, muy ...

CORREO DEPORTIVO

Libertadores del Sur — Es impublicable su carta.

C. A. Gloria — Nos alegramos por ... mónito.

Romano "C. P. Nacional" — Le recomendamos mande las notas escritas en un solo lado de la planilla.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización oficial — Bolsa de comercio

Trigo para Brasil, 10.40.
Barletta Europa, 10.20.
Pan, 10.20.
B. Blanca, export., 10.20.
Id. Brasil, 10.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.90.
Id. dársena, 5.50.
Lino 4 olo, 13.70.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, a pesos 5.10; octubre, 5.20; noviembre, 5.40; diciembre, 5.80.
Avena — Septiembre, a pesos 5.50; octubre, 5.70; noviembre, 5.70.
Lino — Disponible, a pesos 13.75; septiembre, 13.70; octubre, 14; noviembre, 14.20; diciembre, 14.35; enero, 14.
Trigo — Disponible, pesos 10.25; septiembre, 10.35; octubre, 10.40; noviembre, 10.6...; enero, 10.65.

Mercado a término Rosario

Maíz — Disponible, a pesos 4.9..; octubre, 5; noviembre, 5.20; diciembre, 5.5...
Lino — Disponible, a pesos 13.55; octubre, 13.60; noviembre, 13.70; enero, 13.7...; febrero, 13.65.
Trigo — Disponible, a pesos 9.60; octubre, 9.75; noviembre, 10.10; enero, 10.1...

EL TIEMPO

Ayer mantúvose nublada la atmósfera durante todo el día. La temperatura subió algunos grados, oscilando entre una mínima de 12.2 grados, observada a las 1... a. m. y una máxima de 2.07 grados, registrada a las 2.20 p. m.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm: 75..., 754.9 y 753.1; temperatura del aire (grados centígrados): 13.9, 20.2 y 18.3; humedad relativa: 82, 69 y 81; dirección del viento: NE, todo el día; velocidad del mismo: 36, 28 y 29 kilómetros por hora; velocidad extrema: 48 kms. a las 7.30 a. m., del rumbo NE.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado o seminublado en toda la república. En Neuquén y en el oeste de Río Negro habían caído lluvias ligeras.

Prevalecían vientos del norte (NE. a NO.) en las provincias, y del oeste en el sur del país. La temperatura había subido, excepto en el extremo sur, hallándose sobre la normal en todas partes.

La presión atmosférica estaba baja, condiciones ciclónicas se desarrollaban en las regiones centrales.

Pronóstico para hoy: Lluvias generales.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue subiendo con rapidez en todas partes.

Paraguay — Creció algo desde ayer frente a P. Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Estacionario ... cerca de Sunchales Corral.

Paraná — Crece con bastante rapidez en su parte superior, frente a Corrientes y Empedrado; aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo. Continuará creciendo en su curso superior.

Uruguay — Sigue aumentando muy rápidamente en su parte superior, desde Barra Concepción hasta Monte Caseros; aguas abajo de dicho lugar disminuyendo.

De la Plata — Quedó estacionario desde ayer. Bajará probablemente algo mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay sigue disminuyendo despacio.

Agrio — Faltan datos.

Neuquén — Disminuyendo en todo su curso.

Negro — Continúa creciendo cerca de Choele Choel; aguas abajo, frente a Pringles, estacionario.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Tendencia a crecer.

Senguer — Idem.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió de Liverpool para ésta.
Amazón, inglés, salió el 11 de ésta ...
A. I. Treville, francés, salió el 18 ... Santos para ésta, es esperado hoy.
Byron, inglés, saldrá hoy de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, salió el 28 de agosto ... Santos para Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata ...
Deseado, inglés, salió el 17 de Santos para ésta, es esperado el 23.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 15 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, en Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 11 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, en ésta.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dunkerque para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, llegó el ... a Río Janeiro para ésta.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta ...
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta; es esperado mañana.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, en ésta.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió ayer de ... para Barcelona.
Zeelandia, holandés, saldrá el 22 de ésta ...

CORREO

Centro Socialista de Maldonado — No se repetirá el error.

Nitauga — En el concilio de Nicea.

Psae — Resulta extemporáneo su artículo. Lo lamentamos.

Futura militante socialista — A la 1a. Se cree fundadamente que argentino. A la 2a. El doctor Bravo quiso referirse a los trabajos que hace la iglesia católica argentina para dar con la partida de bautismo de nuestro sabio, de quien se discute la nacionalidad.

Pedro Casas — No hemos entendido su carta. Trate de escribir más claro.

Delfor Cincotta — El indulto de los prófugos es un asunto turbio. Sólo se ha obtenido la exención del castigo, pero no del servicio.

Un lector — La constitución impide ... presidente a ese ciudadano.

Adrián Mezzadei — Se publicará oportunamente.

Quirino Sacristán — El catálogo se publica con frecuencia en LA VANGUARDIA. El doctor Justo, en uno de sus folletos, la cuestión de la bandera.

Subcomité Nueva Pompeya — No se puede hacer esa publicación en LA VANGUARDIA.

J. Barros — LA VANGUARDIA se ha ocupado de ese asunto con el propósito de que se eliminen esos castigos.

J. M. García — Diríjase al señor F. ... cía Beltrán, en el Circulo de la Prensa (pasaje Güemes).

A. Negri — Nos ocuparemos en ...

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

TRABAJO PEDIDO

Se ofrece para cualquier trabajo José Laborato, obrero que desde hace cuatro meses está sin ocupación. Dirigirse a Guayaquil 186.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2279; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2619; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 2992; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2041; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1250; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 557; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 533; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1419; 20a., Paraguay 1059.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 3283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 56. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1189, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetí 352, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4135, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1351.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (Ll. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Lacarra, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 310; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3679; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5315; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 745; 37a., Pareja 5328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3849; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 927; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1920; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1083; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24 a.

Belgrano 3822; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 56; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Baleares 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3425, San Juan 3601, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5569.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m|n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — ... gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	833 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2 Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca; Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	5 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.911.690.— m|n
Fondo de reserva	" 47.915.662.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3390; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 466 al 68. — Sucursales San Juan 1831, Rivadavia 2641, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E. y 52.60 metros en el O., o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10.

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o|o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.81 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán, al N. O. con el lote 4, al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 28 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de BROGGINI HERMANOS que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|28|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MIGUELENA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario.

V|18|10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso "P. A. ROJAS y Cía.", por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m|n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de ... pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2...

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Polarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|2...



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3312. Buenos Aires, Viernes 22 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El alcoholismo, fenómeno social

I

El alcoholismo es uno de los compuestos orgánicos que más han dado qué hacer y pensar a químicos a industriales, a biólogos, a psiquiatras, a legisladores, a artistas y hasta a hierólogos. A estos últimos, si se tiene en cuenta que, como dice Ortega y Gasset, "el vino antes de ser un problema fué un dios" a quien los griegos, antropomórficos y teantrópicos, llamaron Dionysios e hicieron alegre y amante de Ariadna. Dió también qué hacer a los penúltimos, si nos detenemos a considerar las geniales producciones pictóricas y musicales en las cuales se quiso dar interpretación estética a los efectos hiperestéticos y desopilantes de este tóxico. Así "Los Borrachos", de Velázquez, y la "Séptima Sinfonía", de Beethoven; la "Bacanal" del Tiziano y la bacanal del "Tannhaüser", de Wagner.

Pero aparte de esta faz artística, el alcohol es el gran factor de la disgenesia de las sociedades; y no hace mucho que Gladstone, en el parlamento inglés, refiriéndose a su creciente consumo, decía: que esta época contemporánea tenía el triste privilegio de contar como novedad con un azote que era peor en sus consecuencias que las tres plagas características: la guerra, el hambre y la peste; porque tras los estragos que causa, lleva aparejada la deshonra.

La humanidad, en el decurso de su existencia, se ha embriagado siempre: egipcios, fenicios, griegos y romanos ingerían bebidas fermentadas aún cuando el alcohol todavía no había sido descubierto. Los pueblos continúan en la actualidad, con más intensidad, esta perniciosa costumbre; y aquellos en los cuales el uso de bebidas casi no constituye un hábito nacional, recurren a substitutivos o sucedáneos del alcohol que, como el opio y el haschis, constituyen verdaderos flagelos para esos pueblos infortunados que los consumen. Tales: China, Turquía, Indostán, Indochina....

En nuestros días, y en nuestra raza blanca, va propagándose el uso de alcaloides fijos que, como la morfina y la cocaína, producen estragos aun más fatales que el mismo alcohol. Afortunadamente, esta costumbre sólo se manifiesta en un determinado grupo de la sociedad; pero ello encierra, no obstante, un peligro latente; pues que el espíritu de proselitismo que anima a estos empedernidos, aunado a un falso prestigio que infundió a estos vicios la enfermiza personalidad del autor de los "Paraísos Artificiales", puede originar consecuencias funestas e irreparables.

Debido al grado alarmante de infiltración que el alcoholismo ha logrado en las capas sociales, se ha considerado como una enfermedad social. Junto con la tuberculosis y la avariosis, constituye la triada mórbida y fatal que riega la sociedad.

Sus efectos, destructores del organismo, son bien conocidos; sobre todo desde que Magnus Huss, médico sueco, demostró sus nocivas consecuencias.

La gastritis, la cirrosis hepática, la nefritis, la arterioesclerosis, la parálisis general progresiva, la locura alcohólica, etc., son estados patológicos que acompañan invariablemente a quienes se van paulatinamente alcoholizando. Y conste que para que esto suceda no es necesario embriagarse: esto último es lo que se llama alcoholización o intoxicación aguda; mas el ingerimiento metódico y paulatino de alcohol etílico produce, también, a la larga, su efecto mórbido: porque pasa a la sangre y, quemando tejidos y vasos, prepara lentamente la distrofia del individuo. Pero todo esto pertenece a la medicina. Bástenos saber que, según sus conclusiones, el alcoholismo provoca la disgenesia de los individuos, reduciendo el número de éstos y rebajando su valor.

Si alguna vez este tópico pudo parecer dudoso, fué cuando un sofista — según Bertillon —, el doctor Duclaux, pretendió probar que el alcohol era un alimento, basándose sobre el mayor número de calorías que unas gotas de alcohol, añadidas a una taza de café, producen en el organismo, reemplazando al azúcar o a la fécula.

Hoy nadie cree en esta aberración: está probado el carácter nocivo del alcohol, y, si a alguno puede parecerle innocuo, es porque se halla en ese estado transitorio de acomodación al tóxico que ha sido denominado "mitridatismo".

Fuera de esta causa apuntada, hay un sinnúmero de personas que sostienen la creencia de que el alcohol da vigor y bríos; tal vez porque este compuesto químico fué el sedimento que quedó en el fondo de la retorta de un alquimista árabe, Abu Kasis, que buscaba el elixir de la larga vida... Mas esto no es sino un falso miraje: si bien es cierto que esta droga produce un estado de singular excitación, ello es sólo fugaz y transitorio: la depresión que le sucede es aún más acentuada y honda que la de antes del ingerimiento.

La misma falaz creencia está arraigada en un núcleo considerable de artistas, bohemios y noctámbulos, que tienen necesidad de recurrir al ponzoñoso frasco de absintio, al humo de opio de un "Narghilé" perfumado, a la "prise" de cocaína o a la jeringuilla de Pravaz para despertar sus sentimientos y para sacudir la atmósfera fatal que entorpece su inspiración.

Pero todo es ficticio. Si el artista debe recurrir a esta excitación violenta para hacer surgir su emoción estética, eso connota que no posee ni siente el divino encanto de la belleza; pues que sólo el aguijón, artificial y envenenado, del agente químico logra sugerírselo. Su obra, pues, nacerá espuria y privada de ese entusiasmo legítimo y de ese calor natural que le adscriben su mayor valor. En dos palabras, será como él: artificio y mentira.

Pero abstrayéndonos de los fatales efectos que el alcohol produce en los organismo, física e individualmente considerados, existen otras no menos importantes consecuencias que corresponden ya a una faz jurídicosocial.

Cuando la sociedad era considerada como una creación artificiosa de los hombres, en mutuo acuerdo, vale decir, como un mecanismo, el alcohol, enfermedad social y dependiente por lo tanto de una multiplicidad variable de precedentes, no podía tener, desde el punto de vista teórico, la misma gravedad que nuestro concepto de las colectividades justamente le atribuye. Aquella doctrina ingenua, basada en la filosofía general de Hobbes y de Locke, reflejaba el dualismo absoluto y bien determinado de las substancias que integraban el universo: espíritu y materia.

Si Hobbes algún día pudo considerar a la sociedad como un animal inmenso (Leviathán), débese tener en cuenta que para el filósofo inglés, como para los cartesianos, el animal no era sino un mecanismo y un autómata. El alma — dice Hobbes — es un testigo indiferente. Mucho antes que Hobbes, en el diálogo entre Platón y Politeius, la sociedad es comparada a un animal u organismo.

Como reacción a la escuela mecanicista, surgió la llamada escuela orgánica de la sociedad, basada en el vitalismo del biólogo francés Bichat. La sociedad no es más un gregario mecánico de individuos: antes bien, un organismo sui generis o superorganismo, desarrollado fuera de toda volición humana, y regido por leyes ineludibles y complejas como todo organismo.

Bichat, sosteniendo que el fenómeno vital no reside en ningún principio inmaterial, sino en las propiedades íntimas de la materia organizada, fundamenta la concepción organicista de la sociedad.

Sólo ahora podrá aquilatarse, en toda su amplitud, el peligro que el alcohol representa para una sociedad encarada en esta forma; máxime si se tiene en cuenta que las leyes de la imitación se cumplen en ella en una forma determinada, casi matemáticamente, por el sociólogo Tarde.

J. PALLARES ACEBAL.

UN JURAMENTO "TRADICIONAL"

En plena campaña electoral, antes de las elecciones del 2 de abril, un repórter de este diario tuvo ocasión de entrevistarse, en Rosario, con el doctor Ricardo Caballero, en aquel entonces vicegobernador de Santa Fe y jefe espiritual de la fracción disidente del radicalismo, y hoy diputado nacional representando a aquella provincia.

Nuestro repórter transmitíanos sus impresiones respecto a la personalidad del doctor Caballero en los siguientes términos:

"El doctor Caballero tiene en su casa una gran biblioteca. Los clásicos César Cantú, Eliseo Reclus, Kropotkine, Max Stirner y Nietzche están allí en íntimo entrevero con tomos de anatomía, de parasitología y de higiene... Si el doctor Caballero ha leído todo eso, debe ser un sabio. Un busto del doctor Alem, que bien podría ser del diputado Paiz, es el guardián de aquel tesoro científico y espiritual.

El doctor Caballero no está muy seguro de su sociología. Puesto a optar entre el individualismo y el comunismo, se ha decidido por la Unión Cívica Radical. La "madre anarquía" ha guiado, sin embargo, sus pasos, y es su mejor inspiradora en el movimiento separatista que encabeza.

Asegura el doctor Caballero que es un idealista. Debe serlo, pues en Rosario recuérdanse sus cantos impregnados de ideal y de vagos lineamientos de la "sociedad futura". Jáctase, además, de haber emprendido, junto con el malogrado Pedro Gori, una gira mística de "redención humana" por el interior de las provincias argentinas.

Recientemente el jefe del radicalismo disidente realizó un viaje de placer por la vieja Europa, y sus antiguos camaradas, los "caballeros del ideal", afirman que ha regresado desconocido. Hoy el doctor Caballero es un teósofo de fuerza.

Tiene el doctor Caballero un corazón de dama de beneficencia. Ejerce su profesión gratuitamente, y esta positiva virtud resulta en estos momentos, para sus partidarios, una especie de plataforma electoral.

Tiene también el distinguido vicegobernador un bizarro criterio democrático, que evidencia usando un chambergüito cantor y andando a pie y despreocupadamente por las calles de Rosario".

Semejante personalidad, de espíritu tan complejo y contradictorio, incorporóse ayer a la cámara de diputados de la nación. Y al hacerlo, el señor Caballero ejecutó, como los acróbatas de feria, la prueba final y más difícil de su contorsionismo "idealista".

El señor Caballero, comunista teórico, "dilettante" del individualismo, teósofo incipiente y radical repentino juró anteayer por dios y los santos evangelios que cumplirá fielmente su mandato, zambulléndose, de tal manera, en el charco clerical.

Ante la sorpresa y el desconcierto de algunos legisladores que lo conocían bajo ciertas fases de su sociología o de su "idealismo", el señor Caballero trató de explicar su actitud.

—He jurado por dios como una prueba de respeto a la "tradición nacional".

Se trata, pues, de un juramento "tradicional", juramento que para el señor Caballero no tiene valor intrínseco alguno.

La policía en las asambleas de los gremios

Por razón de su mismo exceso había caído en desuso la disposición policial que imponía la presencia de un empleado de la repartición en las asambleas de las sociedades gremiales.

Ahora parece que esa práctica vuelve a hacerse efectiva, según nos informa la sociedad de peluqueros, que no ha podido celebrar una asamblea para considerar los estatutos sin aceptar la imposición de la policía.

Como esa disposición importa un abuso evidente, convendría que el señor Udabe ordenara que se deje sin efecto, dado que se trata de reuniones convocadas para discutir asuntos de orden interno.

Proyecto financiero en preparación

Se anuncia el envío a la cámara de diputados de un largo y complicado proyecto financiero, con el que quiere despedirse el doctor Plaza de la presidencia.

Se trataría, según las versiones que circulan, de una reforma a la ley monetaria creando un nuevo tipo para el cambio, y de modificar el mecanismo de la caja de conversión, para vincularla, se dice, al Banco de la Nación

EL MONOPOLIO AZUCARERO

Al discutirse la minuta de comunicación al poder ejecutivo presentada por el diputado Repetto en la sesión celebrada anteayer, un diputado radical, el señor Molina, dió su voto en contra de la sanción sobre tablas por considerar que en el vergonzoso monopolio del azúcar hay poderosos "intereses creados que es necesario respetar".

A las palabras del diputado radical — muy ducho por haberse experimentado largos años en el viejo régimen — les damos el valor que ellas merecen. Bien se nos alcanza que dicho legislador ha de interpretar correctamente los ideales y aspiraciones de su partido, al cual en ningún caso deseará comprometer. Ese heterogéneo organismo político, ayer tan popular y hoy oficializado, sólidamente convertido en clase gobernante, por su vida azarosa y estéril, sin programa de principios conocido, debió, razonablemente, sembrar innúmeros recelos en las clases ricas del país. Quienes se rotulaban radicales y dragoneaban de partido revolucionario, al desconocerse sus propósitos gubernamentales, hallarían incertidumbres y alarmas. ¿Serían campeones del impuesto a la renta? ¿Llevarían la guerra al latifundio hasta lograr quebrantarlo? ¿Reformarían la política fiscal en bien de los intereses del pueblo? Esta última reforma les llevaría a derribar los monopolios existentes en el país.

Todos estos problemas, que nunca explicaron por falta de plan o por bien meditado cálculo a fin de no perder prestigios populares, era necesario encararlos en un sentido o en otro ahora que, para colmo de ventura, acaban de llegar a la presidencia de la república, el vellocino de oro de estos esforzados argonautas de la política criolla.

Así es que los señores radicales, al punto de transformarse en clase gobernante, cuando la oportunidad se presenta, no la pierden para suavizar recelos, acallar alarmas, disipar todo lo injustificado que hacía ellos aun pudiera subsistir. Parece que dijeran: "somos iguales a ustedes, hechos con la misma pasta, y gustamos tanto del privilegio como para perpetuarlo indefinidamente. La etiqueta, sólo la etiqueta, nos distingue. Y el lenguaje"...

Con el voto oportunamente fundado por el diputado radical Molina, los industriales oligárquicos de la provincia de Tucumán reanudarán su sueño apacible, si es que la visión del nuevo gobierno alguna vez lo turbara con pesadillas. Con más claridad y franqueza no podía emitirse el pensamiento radical. Asegurar que en la cuestión azucarera hay grandes intereses creados que es absolutamente necesario respetar, es un formal anticipo de que el gobierno del "nuevo régimen" proseguirá amparando el vergonzoso monopolio del azúcar iniciado en el tan líricamente detestado "antiguo régimen". Ello también significa decirle al pueblo: "no se haga usted ilusiones de ninguna clase; el hecho de que usted nos haya votado no implica que nosotros estemos obligados a darle azúcar abundante y barata; usted tendrá que comer azúcar caro, porque en la cuestión azucarera hay intereses creados que es necesario respetar". Dicho lo cual, se marcharán tranquilos hasta la próxima campaña electoral.

En cuanto a nosotros, proseguiremos combatiendo el absurdo e inmoral monopolio del azúcar con la tenacidad que es una de las principales característiscas de nuestra acción, sin contar para nada con el cambio de gobierno, que no tiene para nosotros, bueno es decirlo, ningún valor positivo, ningún significado apreciable. El será un gobierno burgués más, vinculado a los intereses de la clase capitalista argentina.

Por tal causa, anualmente tendremos que repetir las críticas al monopolio del azúcar, hasta lograr, tiempo mediante, extinguirlo por completo.

La industria azucarera tucumana lleva treinta y tres años de proteccionismo fiscal a expensas del pueblo consumidor. Es sabido que la protección de dicha industria oligárquica, mediante la férrea tarifa aduanera prohibitiva, comenzó en el año 1883. El azúcar extranjero pagaba en aquel año un impuesto de 25 por ciento ad valórem, impuesto aceptable por lo moderado, con el cual podía desarrollarse sin peligro alguno la naciente industria nacional. Pero ese mismo año el impuesto de 25 por ciento ad valórem convirtióse en un impuesto específico de cinco centavos por kilo, resultando como consecuencia el caso extraordinario de que los azúcares inferiores eran gravados considerablemente más que los refinados. Mientras el azúcar refinado era gravado en 26 por ciento, los inferiores sufrían el 35 y 43 por ciento.

El impuesto específico de 5 aumentóse en 1885 a 7 centavos oro el kilo, y en 1888 a 9 centavos oro; pero, debido a la aguda depreciación del papel, el impuesto era de 5,60 centavos oro. Al propio tiempo que el impuesto aumentaba, disminuía la importación de azúcar extranjero. En 1884 la importación era de 40.000 toneladas, en 1888 descendió a 34.000, y en 1895 a 5.600 toneladas. El azúcar extranjero no podía competir en esa forma. En cambio, la industria nacional desalojaba de la plaza al similar y aumentaba rápidamente su producción, pues la protección no sólo se hacía con la tarifa de aduana prohibitiva, sino que también con las prodigalidades de los bancos oficiales, que fomentaban el pingüe negocio de producir azúcar para venderla a altos precios.

¿Qué es lo que ocurriría con tales excesos? La inevitable crisis de sobreproducción. En 1894 y 1895, el consumo de azúcar calculábase de 85 a 90 mil toneladas, y en aquellos años la producción alcanzó a 75.000 y a 109.000 toneladas, respectivamente. En 1896 la producción fué de 135.000 toneladas. Tan extraordinario excedente podía ser una felicidad para el pueblo, que aumentaría el consumo. Pero del excedente no salió la felicidad del pueblo, sino el trust azucarero "La Unión Azucarera", que tramitó la ley de 1897, que facultaba al productor a exportar hasta el 35 por ciento, ganándose al propio tiempo una prima de 12 centavos por cada kilo que fuera exportado. En 1898 la prima aumentóse a 16 centavos. Bien pronto llegóse a esta irritante inmoralidad: que el azúcar de primera que en Buenos Aires se vendía al por mayor a 35 centavos el kilo, vendíase en Londres a 14 centavos.

La inmoralidad de las primas a la exportación no desapareció por la voluntad expresa del congreso argentino. Fué menester que se reuniera la convención de Bruselas en el año 1902, tomando las siguientes resoluciones: suprimía las primas directas o indirectas a la producción o exportación de azúcar; los azúcares de países que acordasen primas a la exportación o producción serían gravados por las naciones firmantes del contrato, en caso de importarse, con un impuesto igual a la prima gozada. Fué, pues, la convención de Bruselas la que puso fin a las primas que acordaba el estado argentino y que en definitiva eran pagadas del bolsillo del pueblo consumidor.

Nada se ha podido hacer hasta la fecha para derribar el absurdo monopolio del azúcar, para establecer la competencia con el similar extranjero en beneficio del pueblo consumidor y de la industria argentina misma, ya que la protección que se le dispensa es la principal causa de que no se opere su necesario progreso técnicoeconómico, con lo cual disminuiría notablemente el costo de producción. La ley número 8877, no resuelve la cuestión; al contrario, aumenta la protección. Esta ley dispone: 1o. que el impuesto específico de 9 centavos se disminuirá en 2 milésimos de peso oro cada año hasta convertirlo en 7 centavos oro por kilo en el año 1921. 2o. que el poder ejecutivo podrá rebajar temporariamente el derecho aduanero cuando el precio de venta al por mayor y en Buenos Aires exceda de 4.10 pesos los diez kilos, a fin de que se introduzca la cantidad necesaria para el consumo. Esta facultad cesará en 1921. Esto es lo que hizo afirmar al ex ministro de hacienda Rosa que en el año 1921 terminaría el régimen de protección a la industria azucarera.

El proyecto presentado por la diputación socialista no tiene la timidez de la ley 8877. Ese proyecto pide la rebaja del derecho sobre el azúcar a 7 centavos oro, y establece, al propio tiempo, la rebaja gradual de ese mismo derecho hasta extinguirlo en un número determinado de años. En tal forma la industria nacional se prepararía convenientemente para luchar con la similar extranjera, beneficiándose el pueblo con el consumo abundante y barato. Mientras no se llegue a ello, el monopolio del azúcar será el tipo más perfecto de inmoralidad en la industria argentina.

Pero, ¿cuál será el gobierno que afronte resueltamente la cuestión sin parar mientes en los intereses creados en torno de ella? Desde luego, no creemos que lo sea el gobierno radical, a cuyo servicio se halla el señor Molina

El matrimonio indisoluble

La justicia federal acaba de negar a un ciudadano autorización para contraer enlace, por ser éste casado en España, aunque divorciado en Montevideo. El hecho plantea nuevamente la urgente necesidad de modificar nuestra ley sobre el matrimonio, estableciendo el divorcio absoluto.

¿Qué persigue la ley de matrimonio, queriendo reconocer una situación que no existe, disuelta por la voluntad de ambos cónyuges, que no han vacilado en ir deliberadamente hasta el vecino país para separarse?

No hay duda de que nuestra actual ley influye desfavorablemente sobre las cifras de la nupcialidad.

El caso que nos ocupa es una demostración práctica de ello. Pero es seguro, y esto es mucho más grave aun, que la indisolubilidad del vínculo matrimonial, uniendo para siempre a dos personas que bien pueden por un sinnúmero de razones encontrar más tarde imposible vivir en la intimidad, constituye una prevención permanente contra el matrimonio.

Esta falla de la ley es lo que explica en gran parte el elevado porcentaje anual de hijos "ilegítimos" que registran las estadísticas, el cual asciende, término medio, a un 15 o|o.

Nuestro país necesita poblarse, y las leyes que se opongan al aumento de la población constituyen una rémora a su progreso y engrandecimiento.

EL FUTURO GOBIERNO

OTROS DETALLES

Nuestra primicia de ayer sobre la ceremonia de la transmisión del mando presidencial ha intrigado a los parlamentarios radicales, que no sospechaban en nosotros informaciones tan precisas. Digamos, de paso, que la noticia ha tenido confirmación oficial: la de un futuro ministro del gabinete Irigoyen, el diputado Marcelo T. de Alvear, quien nos ha rectificado, sin embargo, el título acordado a uno de los acompañantes del presidente electo, pues no se trata del coronel Blanco, sino del almirante Blanco.

Y así puede ir el público haciendo serias suposiciones sobre la constitución del futuro gobierno.

Departamento nacional del trabajo

VARIAS INFORMACIONES

Accidentes del trabajo — Ha llegado a la cifra de 5.000 el número de los accidentes del trabajo denunciados a la inspección en lo que va del año. Los últimos depósitos hechos en la caja de pensiones por accidentes fatales son los siguientes: Pascual Mancini, pesos 3.950; Severino Aráuz, 2.700; Luis Zampol, 2.800; Lambros Jarito, 4.100; Francisco Camiño, 2.800, y Rodrigo Campomacio, 4.640. Los herederos de estas víctimas del trabajo deben presentarse — si ya no lo han hecho —, a la caja nacional de pensiones y jubilaciones para acreditar sus derechos.

Cobro de jornales — En el mes de agosto se han presentado 256 obreros reclamando el pago de jornales adeudados por valor de $ 20.912. Mediante la intervención directa de la oficina, estos obreros, en número de 70, cobraron directamente la suma de pesos 3.304,20. Por los restantes reclamos la oficina formuló 161 escritos de demanda ante la justicia de paz.

Inspección de fábricas — Según el parte del jefe de inspección, en agosto se ha inspeccionado 1320 establecimientos, en los que trabajaban 7.285 obreros y empleados. Desde el mes de enero, el número de los establecimientos inspeccionados en la capital federal alcanza a 9304, con un personal de 64.433 personas.

Agencias de colocaciones — Por infracción a lo dispuesto en la ley número 9148, se ha pasado a los jueces en lo correccional los sumarios contra los dueños de agencias establecidas en las calles Lavalle 540, General Paz 2291, Humberto I 1743, Santiago del Estero 254, Libertad 157 y General Paz 2141

POR LOS PAGOS DE COLIQUEO

Allá por los deslindes de Bragado, Lincoln y 9 de Julio reinó soberana hasta hace pocos años la dinastía autóctona de los Coliqueo. Una dinastía que corrió paralela a otras blancas o mestizas, que se entronizaron con menos legalidad en las provincias del interior.

Contra los más furiosos vendavales de la anarquía civil que siguió al período colonial, los querandíes que se prosternaban ante el cetro del famoso Coliqueo resistieron y conservaron su terruño.

Vegetaban allí al amparo de una garantía en forma de concesión que les otorgó el gobierno con la sola cláusula prohibitiva de enajenar.

Como todas las cosas de esta vida, la tribu evolucionó y fué transformándose hasta perder casi por completo su carácter de tal.

De las famosas tolderías, de Coliqueo apenas si queda ya alguno que otro fogón de cenizas apagadas, alguno que otro toldo de cuero de potro y alguno que otro individuo de la "chusma", representante tradicional de lo que fué todo aquello.

El arado ha mordido el corazón de la tierra hasta los mismos alambrados divisorios del campamento puelche; los trigales y maizales muestran de año en año sus doradas espigas a las bocas mismas de los toldos y ranchos indígenas, y las haciendas refinadas, "pour sang", de las estancias modernas brincan y retozan del otro lado del alambrado; las lindas muchachas rubias, hijas de los colonos vecinos, genoveses y lombardos, pasan por los senderos cercanos a la toldería en dirección al pueblo.

Y los aborígenes, poco a poco, salieron de su vida circunscripta, se vistieron a la usanza campesina corriente, abandonaron sus sistemas primitivos, aprendieron a arar y a sembrar, a vender y comprar, a hablar con mayor desenvoltura, e insensiblemente entraron en la rotación común de las cosas. De la vieja tribu no quedan más que vestigios.

La prohibición de vender viene ahora a determinar una situación bastante molesta a los anhelos de evolución progresiva de la tribu. No pueden subdividir y adjudicar la tierra, que poseen sólo a título precario, y por lo tanto no pueden tener la seguridad de la vinculación perpetua a su propia tierra.

Mañana, por cualquier eventualidad, vuelve la tierra a poder del fisco de la provincia, y los descendientes de Coliqueo, definitivamente incorporados a la colectividad trabajadora y productora, se encontrarán exilados del terruño en que viven.

Se les está amenazando ya con el despojo y expulsión, mediante un pedido de división de condominio. Como muchísimos primeros poseedores de grandes lotes indivisos han fallecido sin dejar sucesión "legítima", han de aparecer muy pronto muchos especuladores y usureros que alegarán haber comprado las acciones y derechos, que habrán adquirido, en verdad, por una miseria.

Se trata de riquísimas tierras ubicadas en el corazón de la provincia. Por ahí se explica el "malón blanco" que se quiere llevar al último resto de la tribu de Coliqueo, en vez de llevarle los beneficios de la escuela primaria, de la técnica y de la justicia, a fin de capacitarlo de veras para su incorporación al núcleo de los que trabajan, producen y elevan poco a poco su nivel de vida.

SALON ANUAL Y SALON DE RECUSADOS

Ayer se inauguró, en el Pabellón Artino, el salón anual de pintura, escultura, arquitectura y artes aplicadas, y nuestra impresión de las más de doscientas obras aceptadas es de desagrado. Nunca nos pareció tan detestable. Diríase una exposición de humoristas, que se hubieran propuesto parodiar un Salón.

¿Qué nos deparará entonces el Salón de los rechazados que se abrirá el 26 del corriente, en el local de la Asociación de la Crítica, Florida 316?

En el próximo folletín comentaremos ambos certámenes.

EN EL TEATRO AVENIDA

LA CONFERENCIA DEL Dr. REPETTO

Ante un público numerosísimo que llenaba la sala, el doctor Repetto dió anoche la anunciada conferencia sobre "La acción obrera durante la guerra".

Me siento feliz al encontrarme entre vosotros — comenzó el conferenciante —y más cuando he tenido oportunidad de someter a la crítica europea nuestro punto de vista y la eficacia del método argentino. En Europa habrá tanta decisión y concordancia en la prueba, pero no más que aquí.

Yo fuí a Europa a reflejar lo que aprendí aquí, y si hay algún método que merezca los aplausos de las intelectualidades europeas, se debe a esta escuela de civismo y de democracia que está renovando el ambiente político y social argentino.

El doctor Dickmann, con ese sentido profundo de las cosas, quiso dar a mi representación un alcance más extenso conteniendo algo del sentimiento argentino, algo de la palpitación y de la idea que la Argentina experimenta ante la gran tragedia. Era realmente una representación conferida por el Partido Socialista, pero llevaba el eco del sentimiento que ha provocado entre nosotros la gran tragedia europea.

El orador hace constar que fué al congreso de La Haya, representando los intereses argentinos, involucrados los de las clases trabajadoras y de los ganaderos, agricultores y comerciantes.

Sólo faltó a esa representación la industria mezquina y retardada que vive al calor oficial de los gobernantes y de la aduana.

Fuí a exponer — prosiguió — la fórmula del librecambio como base de la paz internacional. El punto de vista argentino ha encontrado felices concordancias con el de las más claras y vigorosas inteligencias europeas.

Este punto de vista argentino ha concordado especialmente con el de un autor de derecho internacional que ha tratado los derechos de la paz y la acción de la mujer en el estado presente de la contienda.

Referente a esta acción, el doctor Repetto afirmó que las mujeres trabajan en Europa por la paz en una forma inteligente que constituye un augurio para la época cercana.

Mientras suena el clarín en los campos de lucha, las mujeres preparan otros días. Ellas crearon un programa de paz susceptible de encontrar soluciones para todas las cuestiones. Estas se han resumido en un breve folleto titulado "Dad y tomad", de que es autor Williers.

El conflicto europeo — dice Williers —es susceptible de arreglo inmediato. Mañana mismo pudiera arreglarse, si un tribunal se abocara el estudio de los problemas que suscita la guerra.

Veamos la idea eje que contiene ese folleto y que llevaría una amplia solución a todas las cuestiones debatidas.

Las naciones tienen que arreglarse sobre la base de las conveniencias recíprocas; pero esas conveniencias deben ser económicas. Esto es evidente: se simpatiza por conveniencias recíprocas, por la necesidad de complementarse en lo referente a intereses y afinidades psicológicas.

Es imprescindible, pues, sostener la base de las conveniencias recíprocas: dad y tomad debe ser la fórmula.

Williers, el preconizador de esta teoría, es un espíritu flemático, ecuánime. Bastaría con decir que es inglés. Encara los problemas con serenidad y tranquilidad, sin pretender jamás el aniquilamiento o el exterminio de los enemigos.

Dice: rechacemos en absoluto todo espíritu de conquista; que no haya pueblo alguno que quiera basar el derecho en la conquista, y esta tesis la desenvuelve hasta en sus últimas consecuencias, sosteniendo que Inglaterra

debe devolver a Alemania las colonias que le tomó por conquista.

Estudiando lo referente a Alemania y Francia, opina que ambos países tienen razón para resentirse de agravios recíprocos. La conquista de Alsacia y Lorena es un agravio permanente para Francia; pero existe también el reverso de la medalla: la política mezquina de Francia en Marruecos, que aspiraba a establecer un monopolio completo en ese territorio africano.

Estos agravios no se pueden solucionar si no se adopta la fórmula del "dad y tomad" que se cristaliza en el librecambio.

La Alsacia y la Lorena, ¿quieren volver a Francia?; ¿quieren quedarse autónomas? Que adopten cualquier solución, pero siempre implantando el librecambio, para que no haya luchas ni de parte de Alemania ni de parte de Francia para conquistar los mercados.

Además, debe establecerse el librecambio en Francia y en Alemania, y también en sus respectivas colonias. De ese modo quedaría todo solucionado.

En lo que respecta a Polonia, su suerte debiera ser análoga: autonomía para ella lo mismo que para los pedazos que detentan actualmente Alemania y Austria: pero establecimiento del librecambio comercial para que no subsistan rivalidades entre Alemania y Rusia.

Otro problema fundamental es el de los países que salen hacia el Adriático. La situación de estos países se resolvería mediante el libre acceso a los mares, lo cual se asemeja con lo que dispone lo que el orador llama la fórmula argentina. Muchos países del Adriático no tienen acceso al mar y su comercio respectivo está supeditado a la buena voluntad de los países que lo tienen.

Williers propone la neutralización de esas zonas, lo mismo que la neutralización de los Dardanelos, con lo cual se haría posible que Rusia derivara hacia el Mediterráneo toda su producción agrícola, lo que es de vital importancia para ese país.

Para que sea posible esa neutralización de los Dardanelos, es necesario — en el sentir de Williers — que éstos sean colocados bajo el poder de una nación débil; pues una potencia fuerte haría de ellos lo que creyera necesario según las circunstancias.

Williers opina que deben ponerse bajo el protectorado de una entidad religiosa, cual es el califato turco.

El sultán turco es conjuntamente una entidad política y religiosa; pues bien: bajo la protección de esta última deben colocarse los Dardanelos.

Concluye Williers solucionando el problema del ferrocarril de Bagdad, el cual es, según afirma, una obra de importancia universal. Constituye una vía terrestre para el comercio intercontinental, y en ella debe admirarse la organización y el sentido del alemán, debido a lo cual esa obra maravillosa debe permanecer bajo el protectorado de Alemania.

Estos puntos de vista no tendrían una gran importancia si fueran sólo un modo de ver personal; pero lo trascendental radica en el hecho de que muchísimas personas e instituciones de Inglaterra aceptan estas teorías de Williers. Eso no deja de tener su gran trascendencia.

Hecho este exordio, el doctor Repetto entró en el estudio de la acción obrera durante la guerra, desarrollando con gran precisión y elocuencia los problemas que han agitado a Inglaterra durante la actual conflagración.

El doctor Repetto fué muy aplaudido.

Debido a la extensión que tomó la conferencia del doctor Repetto, sólo se dió un "entremés".



UN ASPECTO DE LA SALA DURANTE LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio del "Giornale d' Italia" y "La Patria degli Italiani". — La asamblea de hoy. — Conferencias de propaganda. — Otras noticias.

Los procedimientos de "La Nación" relativos a conjurar la mala situación creada por el encarecimiento del papel subiendo el precio a los "canillitas", encuentra imitadores en otros diarios, los cuales no hallan otro recurso que fastidiar al pobre vendedor que apenas gana para malvivir, porque también él sufre la actual crisis con la avalancha de hombres, niños y mujeres que empujados por la necesidad se dedican a vender diarios.

¡Razón tenía, pues, el gremio para resistir enérgicamente al aumento de "La Nación"!

— Para informar a los "canillitas" de las gestiones de arreglo que se vienen haciendo para que "La Patria degli Italiani" y "Giornale d'Italia" desistan de aumentar el precio, la sociedad de vendedores invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

— El 8 del próximo mes de octubre, en el amplio salón "Mariano Moreno", tendrá lugar la fiesta patrocinada por la Sociedad de Vendedores a beneficio de los repartidores en huelga.

Entre los números del programa figura la representación del aplaudido drama del camarada Pedro Pico intitulado "Tierra Virgen".

Desde luego puede conjeturarse que la fiesta de los vendedores será un éxito.

— En la próxima semana se celebrarán conferencias de propaganda en el amplio salón del Centro Socialista de Barracas y en la vecina localidad de La Plata. En esas reuniones disertarán vendedores de diarios sobre los propósitos de la organización y vasto programa a realizar.

JORNADA DE OCHO HORAS Y SEMANA INGLESA

Organización de un mitin — La sociedad de empleados de comercio, con sede en la calle Estados Unidos 2054, realizará el próximo domingo por la tarde un gran mitin en la plaza del Congreso, clausurando así la campaña iniciada en favor de los proyectos de leyes sobre la jornada de ocho horas y la semana inglesa.

Hablarán en dicho acto el diputado Antonio de Tomaso, el ciudadano J. Ferlini Guillán, el propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren y el autor de los proyectos, diputado Enrique Dickmann.



EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ha quedado definitivamente constituído el anexo "Empleados de correos" de la Asociación Argentina de Telegrafistas.

La secretaría está situada en la calle Corrientes 951, donde están a disposición de los interesados los estatutos provisorios, tarjetas de solicitud de ingreso y un folleto explicativo de los fines que persigue la sociedad.

Al mismo tiempo hacemos saber al personal de correos y telégrafos que el asociarse con los fines nuestros no es delito: es un derecho de todo ciudadano de un país libre y un deber de todo empleado consciente, por lo que se debe dejar de lado todo temor, que no tiene razón de ser.

Al propio tiempo se invita a todo el personal de las distintas oficinas y sucursales de la capital a que cada una de ellas nombre un delegado provisorio, quien debe presentarse de 1 a 5 de la tarde, con el poder otorgado debidamente firmado por sus compañeros, en la calle Corrientes 951.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El problema de la jubilación — Esta organización gremial prepara un manifiesto sobre el problema de la jubilación, del que nos ocuparemos mañana.

EMPAQUETADORAS UNIDAS

Hemos recibido una nota oficial de esta sociedad denunciando los abusos que se realizan con determinadas empaquetadoras de la fábrica "La Defensa".

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

En la última asamblea celebrada por este sindicato, después de una amplia discusión, se acordó, por gran mayoría, adherir a la nueva Federación Metalúrgica, quedando, por lo tanto, disuelto el sindicato.

También se resolvió que los socios atrasados en el pago de las cuotas necesitan ponerse al día para poder pertenecer al nuevo organismo.

Con tal propósito, la secretaría permanecerá abierta el jueves y el sábado, de 8 a 10 p. m., en Estados Unidos 1056.

"JORNADA DE OCHO HORAS"

Sobre este tema tendrá lugar hoy viernes, en el local del subcomité "La Lucha", Costa Rica 4194, una conferencia a cargo del compañero Juan Ferlini.

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Sigue la Federación Gráfica Bonaerense recibiendo adhesiones de los organismos obreros. Ultimamente se recibieron las siguientes: de la sociedad gremial de maquinistas Bouncks y anexos y el centro de cultura "Bernardino Rivadavia", sindicato Unión Chauffeurs, juventud "La fuerza de la razón", Centro Socialista de la sección 7a., Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, juventud "Pablo Lafargue", juventud "Juan Jaurés", Centro amarillo de la 15a., centro de cultura "Trabajo", Sociedad cosmopolita de resistencia de obreros caldereros y anexos, Comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo, Centro Socialista de Guaminí, centro recreativo "El Rosal", Centro Socialista de Pergamino, Centro del Azul, Centro de Bolívar, Centro de la sección 2a., Centro de Chacabuco, Centro de Salto Argentino, Centro de Lomas de Zamora y juventud "La Vanguardia".

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Este sindicato de resistencia y protección mutua acaba de instalar en el local social, Chacabuco 737, una biblioteca y sala de lectura para el servicio de los socios.

A las sociedades, centros y demás agrupaciones que editen periódicos les agradecería la sociedad enviaran un ejemplar para la sala de lectura.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Se invita a los miembros designados para estudiar las reformas a los estatutos a la reunión que efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 2054.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473.

Dibujo lineal, 1o. y 2o. año, por Corneil J. Maril, a las 8 p. m., en el mismo local.

El próximo domingo se realizará la última visita del semestre, y será al salón anual de Bellas Artes.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2276 — El doctor Alfredo L. Spinetto disertará en esta biblioteca, mañana, a las 9 p. m., sobre "Tuberculosis". La conferencia será acompañada con proyecciones luminosas.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano C. Dianti continuará dictando el curso de geografía a su cargo.

Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Hércules Pozzo continuará dictando el curso de aritmética a su cargo.

Centro Ciencia y Educación — Hoy, a las 8.30, en el local Lambaré 1191, se realizará una conferencia familiar, desarrollando el tema "Socialismo y religión" el ciudadano N. Di Palma.

Se invita a concurrir a todos los ciudadanos. Entrada libre.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Mañana sábado, a las 8.30, el ciudadano José F. Penelón seguirá las conversaciones familiares.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia en el salón de este Centro, calle Venezuela 3750, el ciudadano José F. Grosso, sobre el siguiente tema: "La reforma educacional; la escuela intermedia; la enseñanza religiosa; el debate de la cámara".

Centro Sección 8a. — Hoy, a las 9 p. m., en el local del Centro, Loria 1341, conferencia a cargo de Julio Galiano. Tema: "Consecuencias inmediatas del movimiento socialista".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — El ciudadano Miguel Pescuma dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "Cooperación de consumo", en el local del Centro de la Boca, Del Crucero 1173.

El acto es patrocinado por la juventud socialista de la 4a.

"Nuevos Tiempos"

SOCIEDAD COOPERATIVA

Desde la fecha, la publicación de "Nuevos Tiempos" estará a cargo de la sociedad cooperativa constituída con tal objeto. Forman parte de ésta los ciudadanos Augusto Bunge, E. Dagnino, B. Delom, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Alfredo French, Angel M. Jiménez, Roberto F. Giusti, Héctor González Iramain, Arturo Havaux, Esteban Jiménez, Artemio Moreno, José L. Pena, Federico Pinedo (hijo), Nicolás Repetto, José Rouco Oliva, Alfredo L. Spinetto y Basilio Vidal. En una reunión de cooperadores se designó presidente de la sociedad a R. F. Giusti, director de la revista a E. Jiménez, y administrador a B. Delom.

Esta evolución en la vida de la revista ha de asegurar su progreso, por el apoyo que le aporten los nuevos socios y colaboradores.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Desesperados y sangrientos ataques alemanes rechazados en Lepriez y Bouchavesnes.—La lucha en el Argone y en Verdún.—Violentos contraataques rechazados por los ingleses en el Ancre.—Choques entre el pueblo y el ejército alemanes en Wilhelmshaven—Continúa la batalla de Drobudja.—Contraataques y asaltos búlgaros en Kajmakalam y Berenisca rechazados por los serbios.—Los prisioneros griegos de Kavala.—Revolución en la isla de Creta.—Operaciones rusas en el Stokhod y los Cárpatos.—"Razzia" de archiduques.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Desesperados y sangrientos ataques alemanes rechazados en Lepriez y Bouchavesnes.

PARIS, 21. — La siguiente información procede de muy buena fuente:

"Los alemanes intentaron ayer anular los últimos e inquietantes éxitos franceses del norte del Somme, sacrificando hombres sin fijarse en el número, como en los días de la gran ofensiva, y llegando a un fracaso sangriento y absoluto ante la solidez inquebrantable de los soldados franceses, quienes probaron así que son tan fuertes en la defensa como en el ataque.

Durante los últimos tiempos los alemanes habían muy débilmente reaccionado al norte del Somme, solamente aprovechaban el mal tiempo para poner trabas a las operaciones francesas y preparar un retorno ofensivo destinado a arrojar a los franceses de Combles y Mont Saint Quentin.

A partir de las 9 de la mañana las líneas avanzadas francesas tuvieron que soportar los esfuerzos exasperados de densas masas de asaltantes a las que las pérdidas no detenían.

Cuatro veces las columnas de asalto enemigas intentaron penetrar en nuestras posiciones de la granja de Lepriez, y todas las veces fueron dislocadas por nuestra artillería y nuestras ametralladoras, y rechazadas en desorden abandonando sobre el terreno montones de cadáveres.

En los alrededores de Bouchavesnes la lucha fué igualmente terrible, pero al fin se decidió completamente en favor de los franceses.

Cuando la batalla cesó a las 7 de la tarde, los franceses, victoriosos en toda la línea, habían infligido a los alemanes una nueva y duradera derrota".

—

PARIS, 21. — El diario "La Liberté" dice: Noventa mil hombres bajo la dirección y el comando personal de von Hindenburg atacaron ayer la región de Bouchavesnes con resultados desastrosos.

La infantería y las ametralladoras francesas diezmaron a los asaltantes división tras división.

La acción francobritánica y el juicio de los alemanes.

LONDRES, 21 — El coronel Repingston, corresponsal militar del "Times", escribe lo siguiente:

"Los radiogramas alemanes se complacen en desvalorizar el trabajo de los ejércitos ingleses y en admirar el trabajo de los franceses.

Todo el mundo puede ver ahí el deseo de sembrar discordia entre los aliados, pero nadie en Inglaterra se deja tomar en esa trampa.

La posición de Alemania fué difícil durante todo el año 1916. Ella no obtuvo ninguna victoria que valiera la pena ser mencionada; y el vigor de sus contraataques disminuye, al punto que en todos los frentes los aliados han mantenido todas sus ganancias.

Alemania se está preparando para lanzar artificialmente un empréstito de guerra y se han desplegado todos los esfuerzos con objeto de decidir a los alemanes a subscribirse a ese empréstito y perder así su dinero.

Para ello se tergiversan todos los acontecimientos militares, se intenta sembrar la discordia entre franceses e ingleses, se ocultan las pérdidas alemanas y se exageran las nuestras.

Al intentar desavenirnos con los franceses, los alemanes dan prueba de su habitual estupidez.

Nada en efecto puede destruir los lazos formados por el compañerismo de armas.

Los franceses han sido generosos para nosotros y no hemos sido por nuestra parte avaros en elogios para expresar nuestra admiración por sus generales y soldados. Aplaudimos nuestros éxitos mutuos y nos regocijamos por ellos.

Y cuanto más el enemigo intente dividirnos, más estrechamente unidos estaremos.

Alemania pierde ahí su tiempo."

"Razzia" de archiduques

LONDRES, 21. — Un telegrama de Zurich (Suiza) dice que según noticias allí llegadas hoy de Austria, el archiduque Eugenio, que tenía el cargo de comandante supremo del ejército austrohúngaro en el frente de batalla italiano, así como el archiduque Leopoldo Salvador, que mandaba un ejército contra los rusos, y el archiduque Carlos Esteban, almirante de la flota austrohúngara, han sido, los tres, exonerados de sus importantes cargos y puestos en situación de retiro.

Esta resolución ha causado muchísima sorpresa.

El movimiento de tropas en el Somme.

PARIS, 21. — Desde el 1o. de julio hasta el 8 de septiembre, 53 divisiones alemanas se encontraban frente a los aliados en el Somme.

De éstas, 14 divisiones se hallan siempre en la línea, y el día 6 del corriente, 28 de ellas enteramente agotadas fueron enviadas a otro punto, mientras que otras 11 fueron enviadas a descansar.

Bajo el fuego de la artillería de los aliados y de la presión de su infantería, la duración media de una división alemana, con la condición de que esa unidad se halle en buen estado para el servicio activo, es de 13 días poco más o menos.

Más de dos divisiones alemanas tuvieron que ser llevadas, cada semana, al frente, desde fines de junio, para reemplazar a las que fueron aniquiladas o agotadas.

Los números indican cuán regular y rápidamente cumplen los aliados el principal objetivo de su estrategia, cuya mira es la destrucción de los ejércitos enemigos en campaña, al mismo tiempo que su unidad de combate.

De las 53 divisiones alemanas empeñadas en el frente del Somme, se deduce que 28 de ellas fueron empleadas contra el ejército inglés, otras 20 contra los franceses, y después contra los ingleses.

Una división fué colocada primeramente frente a los ingleses y más tarde frente a los franceses.

Además, el 8 del corriente, 7 divisiones alemanas se encontraban para hacer frente a cada uno de los ejércitos aliados.

Estas cifras serán leídas con igual satisfacción por Francia como por Inglaterra, e indican lo que todos los soldados franceses e ingleses desean saber, como dos camaradas del ejército que se reparten entre ellos lo pesado y las dificultades de la lucha.

La lucha en el Argona y en las regiones de Verdún

PARIS, 21 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme el enemigo no renovó sus tentativas en el frente de la granja de Lepriez al bosque L'Abbe.

El mal tiempo molestó considerablemente las operaciones en ambas márgenes del Somme.

En el Argona, un ataque emprendido contra nuestras posiciones de Four-de-París, a raíz de la explosión de una mina, fracasó debido a nuestros tiros de barrida.

En la margen derecha del Mosa efectuamos ayer al final del día dos operaciones que dieron brillantes resultados. Al sudeste del obraje de Thiaumont arrebatamos varios elementos de trincheras y tomamos más de cien prisioneros, entre los cuales dos oficiales, así como dos ametralladoras. En la parte este del bosque de Vaux-le-Chapitre avanzamos nuestra línea en un centenar de metros.

En la selva de Apremont uno de nuestros puestos avanzados rechazó por medio de granadas de mano un ataque del enemigo.

Un piloto derribó a un aeroplano alemán que cayó cerca de Moislains al norte de Peronne."

Violentos contraataques rechazados en el Ancre

LONDRES, 21 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Unos contraataques violentos fueron emprendidos por los alemanes contra nuestras posiciones al sur del Ancre. Fueron rechazados por los neozelandeses que les infligieron grandes pérdidas."

—

LONDRES, 21 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"A pesar de los ininterrumpidos asaltos de los alemanes durante la noche en el sector del sur del Ancre, los neozelandeses tomaron algunas posiciones.

Los alemanes abandonaron delante de su línea numerosos muertos.

Continuaron cayendo fuertes lluvias.

Durante la noche efectuamos con éxito unos raids contra numerosas trincheras alemanas en otras partes del frente."

Extensión de la línea de fuego en el Somme.

PARIS, 21 — El comunicado oficial de esta noche dice lo siguiente:

"En el norte del Somme, los alemanes hicieron poderosos esfuerzos para desalojarnos de las posiciones tomadas.

La batalla se extendió sobre un frente de cinco kilómetros, entre la granja de Ppieze y el bosque de Labbe.

Conservamos en todas partes nuestras posiciones; rechazamos delante de la granja de Priez cuatro asaltos del enemigo, que huyó en el más completo desorden, dejando el terreno cubierto de cadáveres.

El enemigo, en el sector de Bouchavesnes, penetró en la parte norte de la aldea, de donde lo arrojamos a la bayoneta.

Capturamos en esa ocasión a cincuenta soldados enemigos.

Los prisioneros declaran que las pérdidas sufridas por el enemigo son considerables."

En los Balcanes

Serbios y búlgaros

LONDRES, 20 — La agencia Reuter publica un despacho de Salónica, del miércoles, informando que los serbios continuaron ayer sus ataques con éxito sobre todo el frente.

Las tentativas de los búlgaros para reconquistar a Kajmakalan, fracasaron; el enemigo dejó 50 prisioneros en poder de los serbios.

En las inmediaciones de Florina los serbios infligieron enormes pérdidas a los búlgaros, de los cuales, un escuadrón entero con su comandante fué aniquilado.

La nota de Grecia a Alemania

LONDRES, 21 — El corresponsal de la agencia Reuter en Salónica anuncia que Grecia en la nota que envió al gobierno alemán pide con mucha firmeza a Alemania que lleve a la frontera Suiza las tropas griegas de Kavala, de donde serán conducidas a un puerto del Mediterráneo para ser embarcadas con destino a Grecia.

Contraataques y asaltos búlgaros en Kajmakalam y Berenisca rechazados por los serbios.

PARIS, 21 — Se dió el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"En el Struma, hasta el Vardar, hubo lucha intermitente de artillería.

Al este del Cerna un violento contraataque búlgaro, dirigido contra la cima de Kajmakalan, que se encuentra en poder de los serbios, fué rechazado con fuertes pérdidas para los búlgaros.

En la región de Brod los búlgaros renovaron sus tentativas contra Berenisca. Después de varios asaltos infructuosos sentaron pie en dicha aldea, pero los serbios, por medio de un violento contraataque a la bayoneta, rechazaron al enemigo.

En nuestra ala izquierda, a pesar de la intensa neblina reinante, progresamos hasta las cercanías de la colina 1550 a unos cinco kilómetros al noroeste de Pisoderi. Tomamos unos cincuenta prisioneros."

En la Dobrubja continúa la batalla — Los rusorrumanos — rechazan ataques en todo el frente.

BUCAREST, 21 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En nuestro frente del noreste hubo escaramuzas.

Los rumanos detuvieron su retirada al sur de Petroseny, donde se están fortificando.

Continúa porfiada la lucha en la Dobrubja.

Los rusorrumanos rechazaron en el frente entero todos los ataques del enemigo, infligiéndoles pérdidas sangrientas.

Emprendimos varios contraataques."

—

BUCAREST, 22 — El comunicado oficial publicado hoy dice lo siguiente:

"En los frentes norte y noroeste la batalla continuó; en los montes Caliman y Churgill hicimos 137 prisioneros.

Penetramos en Orderhei; rechazamos en el valle Jin un ataque de la artillería enemiga en el frente del sur.

En Dobrudja la batalla empezada el 15 del corriente terminó con la derrota del enemigo, quien se retira hacia el sur incendiando las aldeas."

Los prisioneros griegos de Kavala

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Berlín que 400 oficiales y 6000 griegos tomados prisioneros en Kavala se alojarán en la ciudad de Goerlitz.

Rumores de revolución en la isla de Creta

PARIS, 21 — La agencia Havas ha recibido una información de Atenas asegurando que la revolución habría estallado en la isla de Creta, y que los revolucionarios habrían proclamado un gobierno provisorio en la susodicha isla.

—

LONDRES, 21 — Los diarios publican informaciones de Atenas que dicen que los revolucionarios cretenses derrocaron a las autoridades de esa isla y renegaron del rey Constantino.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado de Cadorna

ROMA, 21 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia:

"El enemigo efectuó en numerosos puntos del frente acciones diversas, las que fueron rechazadas completamente.

En el valle de Parenta nos apoderamos de la colina 694, haciendo una treintena de prisioneros.

En otros puntos del frente efectuamos incursiones a las trincheras enemigas tomando prisioneros a unos 50 austríacos."

—

ROMA, 21 — El comunicado oficial del general Cadorna de fecha de hoy anuncia:

"A pesar de las nieves abundantes continuamos las operaciones ofensivas en la áspera zona montañosa de Vanoi cismon Astico.

Al este de Goritzia, en las cercanías de Santa Caterina ocupamos nuevas posiciones."

Otras noticias de la guerra

150 socialistas enviados al frente

LONDRES, 21 — Informaciones recibidas de Zurich dan cuenta de que 150 socialistas de Berlín que habían quedado complicados en la agitación contra la guerra y que fueron detenidos, fueron enviados, según se cree, al frente de batalla, aunque no estaban obligados a prestar servicio militar.

Las operaciones rusas en el Stocked y en los Cárpatos

PETROGRAD, 21 — El comunicado oficial dice lo siguiente:

"Operaciones militares en el Stockhod: En la región del ferrocarril de Kovellovano el enemigo efectuó una ofensiva, que logramos rechazar en todas partes. El combate prosigue en la región de Korytniza-Svlinusky. En esta acción capturamos seis oficiales y 67 soldados alemanes.

En los Cárpatos, en la región de la montaña Panthere, conquistamos una posición situada en una de las alturas y capturamos 438 prisioneros.

Desalojamos a los kurdos de la montaña de Komchanutdar, al sudeste de Mush."

CONGRESO

SENADO

El suministro de bebidas y armas a los indios — Ramales ferroviarios — Pensiones — Obras adquiridas.

El senado celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Villanueva, y con asistencia de los siguientes senadores: del Valle Iberlucea, Roca, Estévez, González, Posse, Albarracín, Mendoza, Iturbe, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Terán, Zabala, Irigoyen, Molina, Malbrán, Vidal, Linares y Guiñazú.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban una solicitud de la Sociedad Nacional de Química proponiendo la reglamentación del ejercicio de esa profesión y los despachos de la comisión de peticiones y poderes en varias solicitudes de pensiones y de la de presupuesto en el pedido de exoneración de derechos de la Sociedad Argentina de Cemento Portland.

Bebidas y armas para los indios—

Se pasó luego a considerar la orden del día cuyo primer asunto lo constituía el despacho de la comisión de legislación aprobatorio del proyecto de ley del P. E. sobre prohibición del expendio de bebidas alcohólicas y de armas de precisión a los indios.

Informó brevemente el senador Vidal. Dispone ese despacho, además de la prohibición establecida, que los que contravinieren a ella serán penados con multa de 500 a 1.000 pesos, o arresto de tres a seis meses, y en caso de reincidencia con prisión de uno a tres años, sin perjuicio en todo caso del comiso correspondiente.

Al considerarse en particular, el senador del Valle Iberlucea pidió la palabra para proponer una modificación de redacción en el artículo 1o. que alteraba el espíritu del proyecto.

El artículo observado disponía: "El P. E. prohibirá se suministren a los indios las bebidas alcohólicas, armas de precisión y proyectiles que no se tengan por convenientes."

El senador socialista expresó que había votado en general, con satisfacción muy grande, ese proyecto de ley que producirá beneficios para las poblaciones indígenas de los territorios nacionales. Había votado por el referido proyecto con tanta más razón cuanto que era autor de un proyecto de represión del alcoholismo que está a estudio de la comisión de legislación, pero al discutirse el artículo 1o., en particular, dijo que deseaba una aclaración del miembro informante, respecto a si la prohibición consignada en ese artículo se refería o no a todas las bebidas alcohólicas. Consideraba el senador socialista que la prohibición debía ser absoluta.

Agregó el senador del Valle Iberlucea que en el proyecto de represión del alcoholismo de que es autor establece la prohibición de la importación, fabricación y venta de las bebidas destiladas en todo el territorio de la república. Y significó que votaría con agrado una prohibición absoluta de suministrar bebidas alcohólicas a la población indígena, no sólo de los territorios nacionales, sino de las provincias, pues sabido era que en algunas de éstas trabajaban indígenas en ciertos establecimientos, y de acuerdo con la doctrina que establece el P. E. en su mensaje, la prohibición podría extenderse a los estados federales.

Si el pensamiento de la comisión y del P. E. fuera el que esta disposición prohiba de una manera absoluta el suministro de bebidas alcohólicas a los indígenas, no tendría más que decir, pero creía el senador del Valle Iberlucea que la palabra "las" restringe un poco la prohibición y que quedaría, según la última cláusula del artículo 1o., librada al criterio del P. E. la determinación de cuáles serían las bebidas alcohólicas más convenientes. Pero si no fuera el criterio de la comisión el de una restricción absoluta del expendio de bebidas alcohólicas a los indígenas — dijo nuestro parlamentario — hacía indicación para que el artículo 1o. quedara redactado en la siguiente forma: "El P. E. prohibirá se suministren a los indios bebidas alcohólicas y las armas de precisión y proyectiles que no se tengan por convenientes."

El senador Vidal manifestó que la comisión aceptaba la modificación propuesta por el senador socialista, y votado así el artículo 1o. fué aprobado, como asimismo el proyecto.

Prórroga de una concesión ferroviaria—

En el despacho de la comisión de obras públicas que concede la prórroga de la concesión acordada por ley 9495 a la compañía Francesa de FF. CC. de la provincia de Santa Fe, para construir y explotar una línea férrea de Charadai al oeste y varios ramales en dirección noroeste, informó el senador Guiñazú. La cámara, sin oposición, lo aprobó tanto en general como en particular.

Pensiones y prórrogas—

Consideráronse luego varias pensiones. El senador socialista hizo algunas observaciones a varias y votó en general contra todas ellas.

Al considerarse una pensión solicitada por la señora Rosario de Ibarlucea de Chaves prodújose el siguiente diálogo entre el senador socialista y el miembro informante de la comisión, señor Estévez:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Quiero advertir a los señores senadores que hay un error en el despacho de la comisión de peticiones y poderes. La solicitante no se llama Rosario de Iberlucea de Chaves, como dice el proyecto de ley, sino Rosario de Ibarlucea. No es, por consiguiente, pariente del senador por la capital. (Risas).

Estévez — Debe ser la influencia del señor senador que ha hecho cambiar la letra. (Risas).

Del Valle Iberlucea — Pero no despachar la pensión. (Risas).

Estévez — Debe ser error de imprenta.

Del Valle — Se repite dos veces. Es necesario aclararlo.

Esta pensión fué acordada contra el voto de nuestro senador.

Obras adquiridas—

Se aprobaron luego los despachos de la comisión de peticiones que aconsejan la adquisición de 200 ejemplares a 50 pesos c/u. de un álbum del centenario que trae diversas informaciones sobre Tucumán, y otra obra del señor Emilio B. Morales, titulada "Bellezas andinas", en número de 400 ejemplares a 3 pesos cada uno.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 5.30 p. m.

Las cuentas administrativas—

El P. E. remitió ayer al senado la cuenta de inversión de 1915, cosa que debía haber hecho en la primera quincena de julio.

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

El diputado Zaccagnini pidió que se publicase en el "Diario de Sesiones" la nota enviada por la Liga Popular Antialcohólica pidiendo a la cámara la elevación de las patentes a los despachos de bebidas.

En seguida el diputado Jaramillo hizo moción para que en la sesión del 27 del corriente se considerase el despacho de la comisión de códigos en el proyecto enviado en revisión por el senado, por el cual se reforma el código de minería estableciendo el régimen del canon o patente.

A esta moción se opuso el diputado Dickmann por considerar que se trataba de un asunto grave que reformaba un código y el cual podía dar lugar a una larga discusión. Por otra parte, la industria minera de la república no se había de sentir lesionada porque se postergase para más adelante la consideración de este asunto.

La moción del diputado Jaramillo fué aprobada.

La cámara debía considerar inmediatamente el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la consulta del diputado Barceló sobre si podía asistir a un juicio, citado por un juez. El diputado Moreno (R.) propuso que el asunto fuese aplazado hasta otra oportunidad, a lo que se opuso el diputado Melo (C.) por considerar que era un asunto que afectaba los privilegios de todos y cada uno de los diputados.

La moción del diputado Moreno fué aprobada.

En seguida se puso en discusión el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto enviado en revisión por la cámara de senadores sobre intervención a Entre Ríos.

El proyecto decía así:

"Artículo 1o. El poder ejecutivo intervendrá en la provincia de Entre Ríos a objeto de asegurar el funcionamiento del poder legislativo de la misma y la elección de los senadores nacionales que le corresponden con arreglo al artículo 46 de la constitución.

Art. 2o. Autorízase al poder ejecutivo para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, imputándose a la misma."

Informó el proyecto el diputado Jaramillo. Luego se produjo un largo debate sobre las cuestiones políticas y electorales de Entre Ríos, en que intervinieron los diputados de esa provincia, señores Melo, Mihura y Marcó (radicales) y Redoni y Marchini (demócratas).

El proyecto fué aprobado, quedando convertido en ley.

Acto continuo se levantó la sesión.

Ley de cabotaje nacional—

Hoy será despachado por la comisión de hacienda de la cámara el proyecto presentado por el diputado Zaccagnini reglamentando el cabotaje nacional.

LA SESION DEL MIERCOLES

LA MINUTA DEL DIPUTADO CUNEO

Publicamos a continuación el discurso pronunciado en la sesión del miércoles por el diputado Cúneo, al fundar su minuta al poder ejecutivo pidiendo el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los empleados de correos y telégrafos.

Cúneo — Tengo que molestar la atención de la honorable cámara una vez más, con motivo de las condiciones en que trabajan los obreros y empleados de una repartición nacional. Lo hago muy a pesar mío, porque desearía que la cámara pudiera ocuparse de los asuntos que tiene entre manos; pero no tengo más remedio que hacerle conocer lo que acontece en la repartición de correos y telégrafos, a fin de que se procure remediarlo.

He de comenzar recordando que, con fecha 21 de mayo de 1915, la sociedad de empleados de telégrafos, que comprende a los telegrafistas de toda la república, se presentó ante el ministro del interior con un legajo idéntico al que tengo en mi poder, compuesto por 29 carillas, en el que se hacía conocer al señor ministro las irregularidades que, a juicio de los empleados, debían y podían corregirse.

Entre esas muchas quejas, los telegrafistas reclamaban por las persecuciones que terminaron con la exoneración del telegrafista de primera Juan Domato, por el hecho de haber sido electo presidente de la asociación de telegrafistas; traslado injusto que provocó la renuncia del telegrafista Isaías Rodríguez Aráoz, después de diez años de servicios, por el solo hecho de haber sido electo secretario de la asociación; cesantía del telegrafista Manuel J. Ferrari, de Santa Fe, por haber concurrido a la asamblea ordinaria de delegados realizada en esta capital el 26 de noviembre de 1913, basándose la dirección general en el hecho de haberse excedido en un día en la licencia de tres que se le concedió; cesantía del telegrafista Enrique Carames, por el solo hecho de haberse publicado con su firma un artículo en la revista "El Telégrafo"; cesantía del telegrafista Adrián Cariola, de Mendoza, según la dirección general, por haberse dirigido telegráficamente a una persona ajena a la repartición, comunicándole la suspensión del descanso semanal; persecuciones a los miembros de la seccional de la asociación en Concordia, por parte de la superioridad; sumarios parciales, traslados injustos de varios telegrafistas; denegación de licencia para casos de enfermedad, infracción a la ley de descanso hebdomadario, malos procedimientos contra los empleados que son conscriptos; inobservancia de la reglamentación de ascensos, promociones, etcétera; multas y descuentos de haberes que corresponden al trabajo efectuado; presión sobre el personal para que se mantenga alejado de la asociación de telegrafistas; recargos en el trabajo, no compensados; traslado y cesantía del jefe de la oficina de Alberti, señora Regina M., viuda de Fernández, como consecuencia de graves cargos que formuló contra un superior; cesantía del jefe de Nueva Lubeca, José María Cosentino, después de 22 años de servicios, por haberse enfermado y no concedérsele una licencia de tres meses que solicitó por primera y única vez desde que ingresó a la repartición.

Quiero ahorrarme tiempo para las demás cosas que tengo que decir. En este extenso documento presentado por la sociedad de telegrafistas al señor ministro del interior hay constancia de todos estos cargos y se demuestra la injusticia con que se ha procedido. No obstante sus gestiones, el gremio de empleados de correos y telégrafos no ha tenido satisfacción de ninguna naturaleza.

A los empleados de correos y telégrafos les está prohibido solicitar nada en ninguna otra forma que no sea la forma privada, lo que no impide que estos empleados estén perfectamente organizados, malgrado la persecución de que son objeto. Y causa extrañeza que sean molestados los empleados de correos y telégrafos por el hecho de estar asociados con los fines que va a oír la honorable cámara según se desprende de los estatutos: propender a la unión y fraternidad entre los asociados, ayuda mutua en todos los propósitos lícitos, socorro a los socios en caso de enfermedad y a los que quedaran inválidos o inhabilitados por enfermedad crónica; socorro pecuniario a la viuda e hijos de empleados fallecidos; fomento de los hábitos de trabajo, economía y estudio, a cuyo efecto podrán crearse bibliotecas, academias y cajas de ahorro; difusión de los conocimientos técnicos y prácticos necesarios a las personas del gremio; contribución al abaratamiento de la vida facilitando a los asociados los artículos de primera necesidad en forma ventajosa, suprimiendo los intermediarios, a cuyo efecto podrán crearse cooperativas; velar por los intereses de los asociados y el bienestar general del gremio en toda la república, propendiendo a su mejoramiento por medios legales. Quedan completamente excluídos de los fines de la asociación las cuestiones políticas, religiosas, etcétera.

Una sociedad constituída con estos propósitos no debe ser mal vista ni debe perseguirse a sus asociados, y mucho menos a los empleados de correos y telégrafos, cuya situación de miseria para nadie es un misterio.

Al gremio de empleados de correos y telégrafos le ha tocado en suerte, en esta época de crisis general, soportar las economías que ha mandado hacer el poder ejecutivo en todas las reparticiones. En virtud de esas economías, se han suprimido muchos puestos de modestísimos empleados, y los restantes han tenido que realizar todo el trabajo que incumbe a la repartición, y no sólo esto, sino que se les ha agregado, en virtud de la sanción de la ley de ahorro postal, que es una nueva obligación para esos empleados, el trabajo que su cumplimiento importa, además de las responsabilidades y del recargo de tareas originado por la sanción de la nueva ley electoral.

Por todos esos recargos no reciben en compensación ninguna remuneración. Más aun: parece ser que, a medida que se les aumenta el trabajo, y al mismo tiempo que se disminuye el personal, el trato de los superiores para con sus subalternos va empeorando cada día, hasta hacer casi imposible la situación de esos empleados.

Es notorio, por otra parte, señor presidente, el peligro de hecho que existe para esos empleados, de contraer enfermedades infecciosas, debido a la calidad del trabajo. No seré yo quien lo afirme, señor presidente: será el propio secretario de la repartición, señor Jiménez, quien diga toda la verdad al respecto, y para eso he de permitirme leer sus propias palabras en un informe elevado a la dirección.

Con fecha 24 de marzo de 1915, dice el doctor Jiménez dirigiéndose al director general: "En reiteradas oportunidades he tenido el honor de cambiar ideas con S. S. respecto a la situación precaria por que pasa el personal cuando, excedido el período reglamentario para obtener licencia con goce de sueldo, continúa imposibilitado para concurrir al servicio por razones de salud. En muchos casos se trata de empleados meritorios por su competencia, su antigüedad y el concepto que han sabido merecer; y muchas veces cabe presumir, con fundamento, que la enfermedad se ha adquirido o se ha desarrollado en el servicio, no siendo ajenas a la rapidez e intensidad de la misma, las exigencias pesadas de determinadas funciones, la hora en que se desempeñan, las condiciones deficientes de higiene de los locales y la naturaleza de los elementos y útiles del servicio.

La tuberculosis en nuestra repartición, como en todas las reparticiones extranjeras similares, es un verdadero flagelo, y acusa el más alto porcentaje entre las causas de defunciones. Es frecuente el caso en que debe recurrirse a todo género de arbitrios para mantener en su puesto a empleados tuberculosos que se ven imposibilitados de atender a su curación por falta de recursos y cuya permanencia en sus funciones, no sólo es un peligro inminente para sus camaradas y aun para el público, sino que es un acto inhumanitario que ofrece un testimonio impropio bajo todo concepto.

Iniciado el mal, cuando aun hay tiempo de prevenir su avance, debe el empleado continuar en su tarea, necesita su sueldo para vivir; aun acordada la licencia, no le alcanza para la cura, tanto más onerosa cuanto más modesta es su condición, y sigue en el puesto mientras tiene fuerzas, en una situación afligente, aliviada a veces por el óbolo de sus compañeros, óbolo eventual que deja en su ánimo, cuando no la amarga duda de que sólo haya inspirado el temor del contagio, la triste reflexión que la caridad sugiere, por más noble que sean sus propósitos y más delicada la forma en que se ejercite".

Veo que el señor presidente acaba de hacerme la seña de práctica con el reloj en la mano, porque han transcurrido los diez minutos, y, posiblemente, tendré que hablar todavía por veinte o veinticinco minutos más. Pido entonces a la honorable cámara quiera tener en cuenta que soy muy parco en el uso de la palabra en todas las ocasiones en que se producen debates interesantes en este recinto, y que sólo reservo mi tiempo y mi palabra para tratar las cuestiones relacionadas con los obreros, y espero, en consecuencia, que la cámara tendrá a bien escucharme por algunos momentos más respecto de todo lo que hay que decir en este importante asunto de correos y telégrafos.

Bien, señor presidente; el señor secretario de la dirección de correos y telégrafos continúa y termina con estas palabras: "No es necesario cargar con fuertes tintas los hechos, porque todo es harto elocuente; pero es realmente penoso y ha de ser sin duda alguna motivo de profundo desaliento entre el personal, que aquellos que labran a diario con su esfuerzo anónimo el prestigio de la repartición y constituyen la grandeza del país, no tengan otra perspectiva que el abandono y la miseria en las horas de labor".

He visitado anteayer el edificio de correos, cosa que me parece han hecho también otros señores diputados, y creo que no hay manera de calificar lo que es aquello: la falta de higiene es absoluta, y al respecto el señor Jiménez me decía que la sociedad de socorros mutuos de los empleados de correos y telégrafos ha dado el dato de que de los 18 fallecidos durante el año anterior, 14 habían muerto de tuberculosis. No puede esperarse otra cosa tratándose de un local semejante, antihigiénico bajo todos conceptos y donde las precauciones para librarlos del contagio no se conocen. Para no citar más que dos concretos diré que en la sucursal 16 se ha producido un caso de peste bubónica hace seis días y aun no se ha desinfectado la oficina. El enfermo se encuentra en el hospital Muñiz y se llama Sebastián Amigot y se cura en la sala 16. El jefe de la sucursal 27 acaba de fallecer también en el hospital Muñiz, de peste bubónica. Se sabe que esta enfermedad no se adquiere sino por la falta absoluta de higiene.

Hace pocos momentos me ha llegado la noticia de otros varios empleados que han sido atacados por la misma peste y son esos mismos empleados, señor presidente, los que nos han de entregar luego las cartas, telegramas y demás piezas de correspondencia, contribuyendo en esa forma a que el contagio aumente.

Dada la premura de tiempo, terminaré con lo que se refiere a las cuestiones de higiene, leyendo un recibo de empleados de correo, según el cual han gastado 4.15 pesos en la compra de acaroina para desinfectar sus propios locales. Y es curioso, señor presidente, que ante esta situación de los empleados de correos y telégrafos, y cuando se ha disminuído el personal por razones de economía, no habiéndose disminuído en la misma proporción la cantidad de trabajo, y cuando se cercena por todos los medios las comodidades de esos modestos empleados, aparezca el rigor en esa repartición, por medio de la famosa circular número 68, que dice lo siguiente:

"Por resolución de la dirección general de fecha 16 del corriente recaída en el expediente 7254'877 A, la inasistencia de los empleados y llegada fuera de hora a sus oficinas, siempre que no puedan justificarla, se penará de la manera siguiente: La llegada fuera de hora siempre que no exceda de treinta minutos, con medio día de multa.

Si la falta fuera de más de media hora, pero sin exceder a medio día de trabajo, perderán el sueldo de todo ese día.

Si excediera de medio día, perderán el sueldo de dos días, e igual cosa sucederá por los días subsiguientes que faltaren.

En caso de reincidencia, se duplicará la multa por primera vez, la segunda se triplicará y a la tercera será separado del puesto el infractor.

En consecuencia, queda suprimida toda tolerancia en la entrada, y el registro de firmas de los empleados debe cerrarse a la hora en que se inicia el servicio o se cambia el turno.

Tome razón, notifique al personal de esa dependencia, sin excepción, y vuelva con la constancia respectiva. (Firmado: M. Carlés)".

Esta circular, como se ve, agrava la situación del personal, porque lo multa por la menor causa.

En virtud de este nuevo procedimiento disciplinario, los empleados de correos y telégrafos se alarmaron con razón y han venido a verme, lo mismo que a otros señores diputados, y han recurrido a la prensa en general para protestar contra semejante tratamiento.

Ante semejante actitud de los empleados, a la dirección general sólo se le ocurre volver a la carga con una nota amenazadora, como es la circular número 71, que dice textualmente lo que sigue:

"Buenos Aires, septiembre 4 de 1916. —Para su conocimiento y la notificación de todo el personal a sus órdenes, se le transcribe la siguiente comunicación, recibida en la fecha de la secretaría general:

De orden superior, deberá usted notificar lo siguiente al personal de su dependencia:

Por disposición de la dirección general, y para evitar malentendidos posibles, se hace saber a los señores empleados de la dirección administrativa ser inexacta la noticia inserta en "La Prensa" del 2 del corriente mes, informando que se han reducido a seis las horas de oficina.

Vale decir, que todos los decretos, resoluciones y circulares reglamentarias del funcionamiento de las oficinas de correos y telégrafos están en pleno vigor, sin más alteraciones que las que en casos individuales hagan los jefes de dirección, consultando la comodidad de los empleados compatible con el servicio público.

Por la amplia publicidad que dan a sus actos los interesados y por los locales en que se reúnen para formular sus quejas, la dirección general no puede ignorar que los empleados que así proceden están violando disposiciones expresas de disciplina administrativa, y produciendo de reflejo un malestar en la repartición en que es su deber cesar.

Para que no aleguen ignorancia los empleados, principalmente de la dirección administrativa, y no obstante haber pruebas para dictar desde ya medidas disciplinarias, la dirección general antes de adoptarlas, como es su deber, por penosas que ellas sean, quiere llamar la atención de los interesados invitándolos a abandonar la senda extraviada en que se encuentran".

Existe en la administración de correos y telégrafos, señor presidente, un señor a quien yo le cambiaría el apellido y lo denominaría Cabral Número Dos. ¿Recuerda la honorable cámara lo que hube de decir con motivo de la conducta del administrador de limpieza, señor Cabral? Pues debería repetirlo respecto de un señor Carlés, que figura como alto empleado, quien se le parece mucho en su conducta para con los subalternos y aun para con el público.

No tengo que argüir mucho para asentar esta afirmación, y me bastará con reproducir las palabras que se atribuyen al señor director, que han sido publicadas en los diarios de esta capital. En uno de ellos se dice que en realidad lo que existe es una manifiesta incompatibilidad de caracteres entre los empleados y el jefe de la repartición, señor Carlés. El señor Carlés es un gran administrador, pues mira el dinero que es un encanto, pero en verdad no tiene el don de gentes. Estas son palabras textuales. En cambio, señor presidente, este señor tiene la debilidad, quiero calificarla así, de proteger a sus connacionales, dándose el caso de facilitar el ascenso a personas incompetentes.

Es así cómo un señor Fandiño ha sido elevado en categorías hasta el sueldo de 400 pesos, teniendo solamente tres años de antigüedad; postergando y para demostrar que ese nombramiento, a pesar de que ha sido hecho por concurso, no corresponde al alto cargo que importa, voy a leer párrafos de una nota oficial recientemente elevada a la autoridad respectiva, donde se dice que a pesar del aumento de las horas de trabajo y de todos los demás recargos, falta en esta oficina — contabilidad principal — un empleado competente e idóneo que haga que no estén atrasadas todas las tareas de esa oficina en más de un mes, como lo están. Al frente de esta oficina está precisamente el señor Fandiño.

Si los señores diputados se quieren tomar el trabajo de ir hasta la administración de correos y conversar con carteros y telegrafistas, sacarán la persuasión de que es necesaria la intervención del poder ejecutivo, a fin de poner remedio a los hechos que motivan estas quejas. Las he recibido en gran cantidad contra un señor Villafañe, que es el que está en contacto directo con el personal que reparte las cartas. Me voy a permitir leer siquiera una de las muchas cartas que he recibido, ya que su autor me autoriza a ello, concebida en la siguiente forma:

"Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. — Al diputado nacional y distinguido legislador don Francisco Cúneo. — Muy señor mío: Estas líneas portadoras de mi saludo, tienen por objeto adjuntarle documentos dados por la dirección general de correos en prueba de mi honorabilidad menoscabada por calumniosa denuncia.

Y pudiendo con estos documentos concretar cargos contra los señores Joaquín B. Jiménez, secretario general de correos y telégrafos, y J. M. Villafañe, jefe de la sección correos, únicos autores de la demora de mi reincorporación a la repartición postal.

El primero, siempre con promesas, me tuvo demorando dos años y medio, haciendo caso omiso de las resoluciones del señor director general, no por falta de vacantes, porque durante ese tiempo se hicieron 168 nombramientos en las distintas oficinas de la sección de correos, y el segundo, o sea el señor Villafañe, instigando siempre para que no se me reincorporase, por hallarme enemistado con él, debido a sus tiranías y arbitrariedades.

En mis condiciones se hallan también los empleados de la sección telégrafos señores Juan Domato, C. Montoto y Mirabelli, a quienes se les descendió en categoría y que a causa de los dos últimos, sobrevino la exoneración del ex director general Carlos Roseti.

En abril 26 fuí exonerado arbitrariamente sin sumario ni pruebas de mi culpabilidad, y a solicitud de que pasasen los antecedentes al señor juez federal como única autoridad competente para expedirse en esos casos, se me instruyó el sumario administrativo, obteniendo como prueba mi inculpabilidad y la falsedad de mis calumniadores, según consta en el adjunto documento.

En la oficina de clasificación por nimiedades se multa al personal con tres o cinco días de sus haberes, siguiendo la norma de conducta que siempre observó siendo jefe de certificados y de clasificación en 1912 y 1913, llegando en ésta a multar a un padre de familia por faltar al servicio por estar enfermo, en 89 pesos, del mísero sueldo de 100 que percibía mensualmente, sin considerar que era un empleado competente, cumplidor y asiduo concurrente a sus obligaciones.

Hay miles de quejas comprobadas y publicadas por los diarios de la capital.

Pido al señor legislador perdone la incomodidad causada, autorizándole al propio tiempo para que de ésta haga el uso que crea conveniente.

Saluda a usted con la más distinguida consideración, S. S. S. — Juan Lafuente".

Considerando: Que las numerosas pruebas de descargo precitadas demuestran plenamente la inconsistencia y falta de fundamento de las imputaciones hechas contra Lafuente Fernández;

que este empleado goza de buenos antecedentes, abonando en su favor los certificados de conducta que obran a fs. 108 a 114;

el director general de correos y telégrafos resuelve:

Artículo 1o. — Dejar sin efecto la exoneración del auxiliar de 5a. de "Clasificación", Juan Lafuente Fernández, quien deberá ser reincorporado a la administración, a cuyo efecto la dirección de correos hará la propuesta pertinente.

Art. 2o. — Dése cuenta, comuníquese, tómese razón y archívese.

12.016-A.

Firmado: Roseti. — Salvador L. Carbó. Es copia: Carbó".

En cuanto a horarios también ha habido quejas y tengo varias cartas de empleados, una de las cuales dice lo siguiente, refiriéndose a la oficina de clasificación:

"En esta oficina somos tres turnos de servicio.

El primer turno entra de servicio a las 6 a. m. hasta las 12 m.; el segundo de 12 m. a 6 p. m. y el tercero de 6 p. m. a 12 de la noche. Cuando algún paquete postal nocturno entra, hay que trabajar hasta las 6 a. m. del día siguiente, pero sin ganar un centavo más de nuestro sueldo como antiguamente, en que se pagaba el recargo, y cuando pagaban sólo recargaban 5 ó 6 empleados. Esto sólo lo hacían cuando el paquete pasaba de 200 sacos de correspondencia, llegando a veces hasta 1.000, 2.000 y 3.000 sacos. En cambio, ahora que no abonan nada de gratificación, recargan del segundo y tercer turnos 20 empleados de cada uno, aun cuando el paquete sea tan sólo de 40 o 50 sacos.

El jefe ordena caprichosamente que se recarguen cuarenta empleados del 2o. y 3o. turnos, repitiéndose esto con frecuencia, habiendo veces que ha llegado el recargo hasta catorce veces al mes, ocasionando al empleado un gasto, según la distancia en donde vive, de más o menos 60 centavos entre tranvías, café, etcétera. Antiguamente se recargaba correlativamente a todos los empleados, sin excepción, no haciéndose lo mismo hoy, desde que siendo 82 empleados en el tercer turno, tan sólo de 25 a 28 son a los que se perjudica; los demás son exceptuados, unos por ser amigos personales del encargado, otros por ser estudiantes, otro porque es hijo del encargado y el otro porque es sobrino del segundo jefe ad hoc.

Los señores encargados de turno debían de ser los primeros en la lista para recargo, pues son ellos los que más sueldo ganan y no hacen nada en comparación del empleado.

De todo lo expuesto el principal culpable es el jefe de la sección correos, don José M. Villafañe; él es el que fomenta la tiranía y el abuso, él es el que imparte órdenes secretas a los jefes de oficinas. Este señor, anteriormente, cuando fué jefe de la oficina de clasificación, fué el que sufrió las consecuencias de sus arbitrariedades, pues fué abofeteado en plena oficina y en presencia de su esposa, que tenía por costum-

bre concurrir todas las noches a la oficina.

Todas estas cosas son ignoradas por el director general.

Este recargo gratuito para el estado, que se nos obliga a hacer, es sin perjuicio del servicio que nos corresponde.

Los recargos que mencionamos es para reforzar el primer turno. En muchas ocasiones, cuando tenemos recargo a la mañana, se nos presenta paquete a media noche, a la 1 ó 2 de la mañana: doble recargo; hay que amanecerse trabajando y esto es una verdadera injusticia, pues no son 6 horas las que tenemos de tarea, sino 12, 14 y hasta 15 horas consecutivas de trabajo material.

En consecuencia, pedimos que se nos paguen los recargos como se hacía antes, etc. etc..."

El número de vacantes que se han producido en el transcurso del año pasado es más o menos de 230, sin que se haya repuesto a ninguno de los empleados ni llenado los puestos. En el transcurso del año corriente se han suprimido 18 puestos de carteros en la sección clasificación y el trabajo sigue igual y en las mismas condiciones de higiene.

No se tiene la misma energía y la misma rigidez para castigar a los empleados superiores.

Pero lo principal que quiero exponer, antes de que terminen los quince minutos, es el régimen de multas.

Tengo en mi poder un documento oficial del presidente de la caja de pensiones y jubilaciones civiles que prueba que noventa y tantas reparticiones públicas han contribuído durante el año 1915 con un total de pesos 203.287.22 en concepto de multas, y de esta suma — ¡sorpréndase la honorable cámara! — corresponde solamente al correo la de 100.041 pesos. ¡El cincuenta por ciento de todas las multas que ingresan a la caja nacional de pensiones en concepto de castigo a los empleados, corresponde al gremio de carteros y telegrafistas! Esto es sencillamente inicuo, y no sé en virtud de qué ley o de qué autorización el poder ejecutivo permite que en correos y telégrafos se cercene a los trabajadores un sueldo que ya han ganado. Hay casos, como éste, en que a un empleado que gana cien pesos se le han descontado por concepto de multas ochenta y nueve.

Durante el año en curso las multas se descomponen en estas cantidades: enero, 7.198; febrero, 7.888.65; marzo, 7.293.15; abril, 6.971; mayo, 9.991; y de mayo en adelante, que es cuando comienza a quejarse el personal de correos y telégrafos, el sistema de multas ha empeorado y el sistema de suspensiones es peor todavía: se suspende porque no llevan los botines lustrados; se multa porque no se afeitan; se suspende si no tienen el cuello planchado; se multa y se suspende si andan desabrochados, aunque sea un solo botón, o si leen en la calle: basta sencillamente decir que el personal de correos y telégrafos es esclavo de hoy en adelante, al revés de lo que dice la constitución de que dejan de ser esclavos aquellos que pisan el territorio de la República Argentina.

Yo habría llegado a conclusiones interesantes, pero termina mi tiempo. Desearía que la cámara me acompañe con su voto, para que esta comunicación al poder ejecutivo se haga; y, mientras tanto, ya que no es posible otra cosa, recomiendo desde mi banca a la comisión de presupuesto que, aun poniéndose de acuerdo con el poder ejecutivo y con la dirección de correos y telégrafos, procure por cualquier medio que para el presupuesto del año entrante se voten 400 o 500 mil pesos para remediar, aunque sea en parte, esta situación de un personal tan numeroso y expuesto a la tuberculosis, como lo es el de la dirección de correos y telégrafos.

INFORMACIÓN GENERAL

Tribunales

Ecos de la quiebra de "La Bola de Nieve" — Regulación de honorarios de los síndicos — Resoluciones tomadas por la junta — Se realizó ayer tarde en la sala de audiencia del juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, quien actuando con el secretario D. Curutchet, la presidió, la junta de acreedores.

Se hallaban presente el agente fiscal doctor Mackinlay Zapiola, los síndicos liquidadores, el contador que intervino, señor Correa Larguía, y un total de 1753 acreedores.

Puesto a discusión el convenio celebrado por los síndicos liquidadores con la sociedad anónima 'La Financiera', por el cual los acreedores podrían optar entre el cobro en efectivo del 17 por ciento de sus créditos, que se efectuaría después de doce meses de aprobado judicialmente el convenio y antes de los diez y seis meses de la misma fecha, o por un seguro de vida e invalidez, cuya póliza se denominaría "Dotalina Especial".

Este convenio fué aceptado por la mayoría de los acreedores presentes, no pudiendo definirse en el acto de la junta si quedaba aceptado, por haber varios votos en contra, teniendo que efectuarse el cómputo en secretaría, dado el número considerable de los votantes.

Los doctores Ibarguren y de Tomaso en representación de la sindicatura expusieron el trabajo efectuado por la misma, y dejaron librado al criterio de la junta la regulación de los honorarios.

El señor Le Bretón en representación de varios acreedores hizo constar que la regulación que debía hacerse a los síndicos era condicional, pues si no se aceptaba el convenio celebrado por éstos con "La Financiera", dicha regulación sería nula, resolviendo la junta en tal sentido.

Se propusieron dos cantidades para fijar los honorarios, votando 1.261 acreedores por el saldo que quedara de los 150.000 pesos que "La Financiera" abonaría en concepto de gastos causídicos, y el resto de los acreedores, en número de 489, votó para que se fijara dicha regulación en 10.000 pesos, siendo apelada por un acreedor la resolución de la mayoría de la junta y el juez confirmó lo resuelto por la mayoría.

Ecos de la acusación por prevaricato contra la cámara federal — Pedido de antecedentes — La comisión de investigaciones judiciales de la cámara de diputados ha solicitado en el día de ayer de la cámara federal de apelaciones los antecedentes relacionados con el juicio promovido por George Kings Moore, capitán del vapor inglés "Everinghen", contra Francione y Compañía, sobre cobro de pesos.

Estos antecedentes son requeridos a raíz de la acusación formulada por los señores Francione y Cía. contra los miembros de la cámara federal, por prevaricato.

Fuero criminal — Sentencia — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Galbisso, ha fallado el proceso seguido por disparo de armas y lesiones a Basilio Felipe Bordo, argentino, de 34 años de edad, soltero, corredor.

En su fallo el magistrado aludido impone la pena de un año y medio de prisión al inculpado.

—El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha fallado la causa que por estafa se le seguía a José Jac Harpman, holandés, de 25 años de edad, de profesión químico, condenándolo a dos años y tres meses de prisión.

Junta postergada — La junta de acreedores del comerciante Luis Cagliani, que debía efectuarse ayer tarde, en el juzgado del doctor Estrada, fué postergada para el 27 de septiembre próximo, a las 3 p. m.

Fuero civil — Importante ejecución —El juez doctor Balarino, por la secretaría del doctor Dobranich, ha resuelto el juicio que por cobro ejecutivo de pesos seguía el Banco Suizo Hispano Argentino contra Federico Boillet, proveniente de un crédito hipotecario por valor de 60.000 pesos oro.

El juez en su resolución resuelve mandar seguir adelante la ejecución hasta hacerse el pago íntegro de la suma reclamada, más intereses y costas.

Sentencias — El mismo magistrado, con la actuación del secretario doctor Sandullo, ha dictado las siguientes resoluciones:

Sociedad Argentina de Edificación contra Juana Guerrero de Uluaynetz y otro, por cobro ejecutivo de pesos: se ordena llevar adelante la ejecución.

—Sociedad Argentina de Edificación contra Ramón Villamayor y otro, por cobro ejecutivo de pesos: se ordena llevar adelante la ejecución.

—Virginia Belloti de Palavicini contra Paulina Salliatzi de Sandoval, por cobro ejecutivo de pesos: se ordena llevar adelante la ejecución.

—Banco de la Nación Argentina contra Juan Carlos Rossi (su sucesión): se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Crónica del delito y hechos diversos

Entre barrenderos — En una habitación de la casa calle Billinghurst 2264, y en las primeras horas de la madrugada de ayer, se suscitó un violento cambio de palabras entre los barrenderos municipales Emilio Giorgi y Juan Mitri, ambos austriacos. A raíz de la discusión, parece que Giorgi hizo un disparo de revólver contra su contrincante, cuyo proyectil lo hirió en el cuello. Supónese que el agresor, al ver herido a Mitri, intentó suicidarse, pues presenta también una herida de bala en la garganta.

Ambos fueron hallados por la policía tendidos en el piso del dormitorio. Giorgi conservaba en una mano un revólver, al cual le faltaban dos proyectiles. La policía aún no pudo establecer los motivos del hecho como así también la forma en que él se desarrolló, dado a que las víctimas se hallan en estado grave.

Noticias varias

Biblioteca Obrera — Méjico 2076 — Esta benéfica institución prepara una interesante velada y conferencia para el viernes 29 del corriente por la noche, en conmemoración del XIX aniversario de su fundación.

La mencionada fiesta tendrá lugar en el cine Apolo, Corrientes 1372, figurando en el variado programa el desarrollo de infinidad de cintas de carácter cómico unas, y dramático otras.

El diputado provincial Adolfo Dickmann dará en uno de los intervalos una conferencia acerca de "La misión de las bibliotecas populares".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

El asunto de la leche — Se ha presentado al juez del crimen en turno el lechero Carlos Zaparaté, patrocinado por el doctor Julio Sánchez Viamonte, entablando acusación contra el comisionado municipal de ésta, doctor Agustín Gambier, y otros empleados de policía acusándolos de usurpación de autoridad, daños y perjuicios.

Dice el recurrente que en circunstancias que retiraba de la estación la leche para el reparto, fué detenido por el señor Gambalaberry y un agente de policía, en la calle 51 y 23, conduciéndolo a la comisaría 5a., donde, después de comprobar que la leche era buena y cruda, procedieron a derramarla en un sumidero, no obstante sus protestas. Dice el acusador que como no hay ninguna ordenanza válida que prohiba expender leche en las condiciones en que él lo hacía, la actitud asumida por el doctor Gambier al ordenar se le decomisara la leche por no haberse "pasteurizado", es abusiva. Agrega el señor Zaparaté que desconoce autoridad al comisionado para dictar esa clase de ordenazas, por prohibírselo el artículo 209 de la constitución, como lo comprueba el reciente fallo de la corte, en el recurso de "habeas corpus" presentado con motivo del arresto del lechero Luis Aloy.

—Hoy, a las 4 de la tarde, se realizará en la plaza Italia un mitin público contra el monopolio y manipuleo que se hace con la leche en esta ciudad, siendo la manifestación organizada por la Federación Comercial. Hablarán los médicos doctores Pedro J. Pando y Giordano B. Cavazzutti, el abogado doctor Julio Sánchez Viamonte y el diputado José P. Baliño.

Las cárceles de la provincia — Ayer quedaron instalados en el asilo de pobres número 2 los 17 menores que indebidamente estaban recluídos en los pabellones de la cárcel de menores. Ayer mismo se les proveyó de ropa y camas, indispensables para el nuevo albergue.

Las tierras del puerto — Más de seis meses hace que los arrendatarios de los terrenos fiscales del puerto se han presentado al poder ejecutivo de la nación pidiendo les sea vendida a largos plazos las tierras que desde hace varios años ocupan.

El ministro de hacienda, doctor Oliver, visitó dos veces el puerto y en ambas ocasiones prometió a la comisión de pobladores que lo entrevistó para interesarlo en el asunto, que el poder ejecutivo concedería lo solicitado.

Pero a pesar del tiempo transcurrido, de la doble promesa del ministro y de la justicia de lo solicitado, nada se ha resuelto al respecto y los humildes trabajadores se encuentran continuamente expuestos a ser desalojados en cualquier momento de las casas que han construído y de los terrenos que mediante una encomiable tenacidad e inteligencia han transformado de desiertos pantanos en poblaciones florecientes y progresivas.

Obreros impagos — Los obreros ocupados en el camino de La Plata a Avellaneda se encuentran aún sin percibir los jornales correspondientes al mes de mayo.

El criterio de nuestros gobernantes es realmente notable. Terminado el camino, se imprime un precioso álbum con fotografías de lo que todo el mundo está cansado de ver. Mientras tanto los obreros padecen hambre, porque no hay plata para pagarles los salarios.

Conferencia del teniente Bradley — En la velada que a beneficio del Círculo de Periodistas y otras instituciones de esta ciudad tendrá lugar el lunes 25, en el cine Avenida Hall, el señor Bradley dará una conferencia sobre la reciente travesía de los Andes y exhibirá cintas cinematográficas que impresionó durante su viaje.

Acusación contra un diputado — El juez federal de La Plata doctor Zavalía ha resuelto elevar a la cámara de diputados de la provincia las actuaciones levantadas con motivo del proceso que se sigue al diputado Gregorio Cuello por falso testimonio en una solicitud de excepción militar.

Accede así dicho juez a la resolución de aquella cámara, que, para resolver el pedido de desafuero del diputado Cuello que el doctor Zavalía le hiciera anteriormente, desea conocer las actuaciones levantadas.

Informaciones escolares — El director general de escuelas ha firmado ayer los siguientes nombramientos: Bahía Blanca: maestra de año para la escuela No. 5, señorita Rosa Tate. Chacabuco: directora de la escuela No. 23, señorita María Luisa Barmant; maestras de año para las escuelas Nos. 2 y 19, señoritas Carmen Oliveto y Angela M. Alessio. Lobos: maestras de año para las escuelas Nos. 1 y 11, señoritas P. Elvira Varela y Josefa Leoncio. San Vicente: maestra de año para la escuela No. 9, señorita Gumersinda T. Setuain. Tres Arroyos: maestra de año para la escuela No. 1, señorita Campilla Argentina Bustamante. — 25 de Mayo: directores de las escuelas Nos. 2, 9 y 16, señoras Natalia U. Leziza de Fernández Guido y María Teresa Soler de Rayoné y señor Manuel Rodríguez Arias; maestras de año para las escuelas Nos. 5 y 7, señoritas María Virginia Mética y María Luisa Ferrari. General Lamadrid: maestra de año para la escuela No. 3, señorita María González.

Venedores de diarios de la capital— Este gremio ha organizado dos conferencias para el día 27 del corriente: una en Berisso, frente a los portones del frigorífico, a las 4.30 p. m., y la otra en la Ensenada, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Río de la Plata 371.

Estas conferencias tienen por objeto explicar las causas que produjeron el movimiento que este sindicato sostiene contra el diario "La Nación".

Accidente — Anteanoche, en circunstancias que el señor Enrique Alsemino observaba las proyecciones de una máquina cinematográfica, en el Cinema Ideal, sufrió un desvanecimiento, e inclinándose sobre la baranda del paraíso, cayó a la platea desde una altura de tres metros. Sufrió la fractura de una rótula.

BARTOLOME MITRE

El nuevo presupuesto — El núcleo de personas que detenta esta comuna ha resuelto que para el año próximo el presupuesto de gastos y cálculos de recursos alcance a la suma de pesos 140.370 m|n., es decir, $ 11.840 más que en el corriente.

El aumento en los distintos impuestos que esa resolución representa recaerá totalmente sobre el trabajo útil de los vecinos de este distrito, pues se elevan en renglones como el de rodados, abasto, pesas y medidas, arrendamiento de tierra municipal, venta de frutas, etc.

La inversión se mantendrá con el criterio de siempre, llevándose la mayor parte los que figuran como empleados municipales, el comisario y los frailes con sus colegios y beneficencia. Para luz se destinan 10.000 pesos, pero los faroles están siempre apagados; a obras públicas, 35.000, pero ni las calles se arreglan; a policía, 6.000, aunque los presos pasan hambre, y así sucesivamente hasta terminar con todo el dinero que se recauda y algo más que irá a aumentar la ya existente y crecida deuda atrasada.

Los socialistas de la localidad son los únicos que prestan atención a esos hechos y se preparan a remediarlos con una acción eficaz y activa con motivo de las próximas elecciones municipales.

GENERAL CONES

Contra el juego — El comisario inspector Sandalio Mansilla se encuentra en ésta instruyendo sumario al oficial Gámez, por su tolerancia a los juegos prohibidos, denunciados por el diario "La Nación".

NECOCHEA

Visita a las escuelas — Con motivo de su reciente estada en esta localidad, los diputados provinciales de Vicente y Baliño, y el ciudadano A. M. Farías, visitaron las escuelas elementales números 2 y 3 de este distrito y la normal popular que funciona en el local de la elemental número 1.

La escuela número 3, que sólo tiene dos grados, 1o. y 2o., ocupa un local reducido e inadecuado, con reducida asistencia de alumnos. Está ubicada en la parte suburbana del pueblo, y la causa de la falta de mayor asistencia de niños — según su misma directora —es debida a la escasez de recursos de los padres, que manifiestan no poder comprarles ropa ni calzado.

La escuela número 2 tiene ocho grados, con un total de alumnos superior a quinientos; asistencia buena en los grados superiores, pero deficiente en los otros. Ocupa una casa vieja y derruída, con malos patios, peores pisos y techos, y con puertas cuyos vidrios están rotos en su casi totalidad.

Los visitantes presenciaron algunas clases que en esos momentos se daban bajo el contralor de la inspectora regional de escuelas, señora Cordero y Urquiza, pudiendo comprobar la dificultad práctica con que luchan las maestras en su misión educadora, a causa de la falta de elementos de enseñanza y el retardo con que se dieron a conocer las reformas introducidas este año en los programas respectivos.

Después nuestros compañeros se dirigieron a la escuela normal popular, acompañados de su director, señor Calzada, y del ex intendente, señor Pucciarelli.

El local en que funciona este establecimiento es moderno y amplio, pertenece a la dirección general de escuelas de la provincia, y, como dijimos, está también ocupado por la escuela elemental número 1.

A invitación del director, el diputado de Vicente ocupó la cátedra de física, que en ese momento correspondía dar a los alumnos y alumnas de tercer grupo, pero con asistencia también del segundo grupo, que solicitó escuchar la lección.

Versó la disertación sobre "El método inductivo y experimentos en la enseñanza de la física", siendo felicitado nuestro compañero por los profesores presentes, y despedido por los alumnos con solicitaciones de nuevas lecciones.

A pedido de muchos vecinos y del Centro Socialista local, el mes próximo volverán a este pueblo los diputados de Vicente y Baliño, para visitar las demás escuelas y dar conferencias sobre socialismo y política obrera.

La construcción del puente — El diputado Baliño se entrevistó ayer con los ministros de obras públicas y de gobierno, para obtener noticias respecto a la posible continuación de la construcción del puente de Necochea.

Ambos ministros manifestaron que el P. E. incluirá ese asunto entre los que ha de tratar la legislatura en las sesiones extraordinarias del mes próximo, accediendo al pedido que le hicieran los vecinos de Necochea en el telegrama que al gobernador enviaran el domingo pasado.

Aprobación de las cuentas de la municipalidad — En su último acuerdo, el tribunal de cuentas aprobó las presentadas por esta municipalidad, correspondientes al año 1915.

El balance general practicado por la división arroja un saldo de $ 4031.45, que pasa al año 1916. Los recursos se calcularon en $ 191.840, habiéndose recaudado $ 208.218.60. Los gastos se presupusieron en $ 191.840, pero siguiendo la eterna mala práctica de las municipalidades de la provincia, se amplió esa suma en $ 64.400.88, sin arbitrar recursos para cubrir las nuevas erogaciones. Durante el ejercicio se efectuaron pagos por valor de 208.253.51 pesos.

El tribunal, en su fallo, llama la atención de la municipalidad porque imputó a rentas generales las ampliaciones de la partida de presupuesto de gastos, sin buscar, como lo hemos dicho anteriormente, recursos para cubrirla.

MERCEDES

Obreros impagos — Hace más de un mes que no se les paga el sueldo a los obreros de la defensa agrícola. Este hecho se repite a menudo, y hace poco tiempo que esos mismos trabajadores tuvieron necesidad de formular una seria protesta ante la dirección, por esa demora de pago, injustificada.

Espectáculo macabro — Ha merecido la más severa crítica, la actitud de las autoridades de este pueblo por haber transportado sobre un carro de basuras el cadáver de una persona que se ahogó en el río Luján. El hecho sucedió el lunes último, y creemos que por grande que sea la desidia de las autoridades municipales, servirá este hecho para demostrarles que existe la imperiosa necesidad de comprar una ambulancia para evitar el espectáculo abominable de pasear por las calles de la ciudad, a la vista de todo el mundo, un cadáver sobre un carro de basuras.

Elecciones municipales — El Centro Socialista, en la asamblea que celebrará mañana sábado, tratará de la concurrencia a las elecciones municipales.

CAMPANA

Fiesta del Centro Socialista — El sábado pasado realizóse la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista local, en el teatro Italia; una concurrencia numerosa llenaba el local del teatro, a la hora anunciada. Después de algunas representaciones, el doctor Alfredo L. Spinetto pronunció una conferencia, explicando la importancia que el papel tiene en el desarrollo de la cultura.

Accidente del trabajo — En la fábrica de papel "El Fénix", de esta localidad, ocurrió un accidente al obrero Teófilo Torres, que cayó de una escalera produciéndose heridas de importancia.

Después de dos horas de producido el accidente, recién pudo obtener asistencia, siendo trasladado al hospital vecinal.

CASEROS (F. C. P.)

Fiesta socialista — Con todo éxito llevóse a cabo en el salón "La Honradez" el día 16 la función, conferencia y baile a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi". Se recitaron las poesías "Hablan pocilgas de obreros", de Guerra Junqueiro, por el niño Luis M. Fernández, y "La consigna", de Vicente Medina, por la niñita Esther Paruolo. El diálogo poético "Sin patria" y el monólogo cómico "Musolino chapa 606" fueron entusiastamente aplaudidos.

La compañera Juana M. Begino disertó sobre el tema "La mujer y el socialismo".

El baile, que se desarrolló en medio del mayor entusiasmo, terminó al amanecer.

SAN FERNANDO

Las cuentas de la municipalidad — El tribunal de cuentas aprobó los balances presentados por esta municipalidad, correspondientes al año 1914.

El balance practicado arroja una existencia en caja de 2054.27 pesos, que pasa al año 1915. Los ingresos fueron calculados en $ 240.800, recaudándose $ 164.520.55, que sumados al saldo del año anterior, de $ 17.806.80, forman la cantidad de $ 182.327.35 como total de los recursos. Los egresos fueron fijados en $ 240.800, ampliándose esta suma por resoluciones sucesivas dictadas por el C. D. hasta la cantidad de $ 258.486.50, de la que se efectuaron pagos por $ 180.273.08, quedando una diferencia entre lo autorizado a gastar y lo gastado de $ 78.230.26.

El tribunal, en su fallo, llama la atención a la municipalidad sobre las serias irregularidades que comete al no remitir la planilla que prescribe el artículo 36 del reglamento de contabilidad sobre deudas atrasadas; y al ampliar partidas de gastos sin proveer los recursos indispensables para cubrirlas.

MORON

Policía modelo — Con motivo de varias denuncias hechas por la prensa sobre abusos de autoridad cometidos por varios empleados de la comisaría, el jefe de policía mandó al inspector Medrano Saavedra para que averiguara la verdad de los hechos. Este empleado elevó el sumario al juez del crimen.

Por su parte, la jefatura ha resuelto suspender a los empleados Luis Carmnati, Enrique Sifredi y al cabo Juan B. Medina por existir evidentes indicios de culpabilidad.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sonitario. — Policías radicales. — Nueva defraudación. — Oficialización del juego.

ROSARIO, 21. — Se han denunciado, durante las últimas 24 horas, los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: escarlatina 4, sarampión 20, difteria 4, tuberculosis 1, y fiebre tifoidea 1.

— Informan que el comisario de Palacios, Pedro Corbato, apaleó bárbaramente a un anciano de 85 años, que se halla, en consecuencia, en tan grave estado que se desespera salvarle. Un sargento de policía, conocedor del hecho procedió a detener a tan inhumano y criminal funcionario.

— En la municipalidad de Santa Fe se ha descubierto un desfalco de importancia: 20.000 pesos.

Se sospecha del tesorero señor Manuel Méjico cuyo paradero se ignora.

— Como si las plagas de las malas policías y de los peores funcionarios que se alzan con los fondos públicos, no fueran suficiente desgracia para los habitantes de esta provincia, se asegura, ahora, que el concejo deliberante local tomará en consideración en una de las primeras sesiones un proyecto de ordenanza oficializando el juego de quinielas.

¡Novedoso procedimiento para cubrir los "déficits", y de contribuir al bienestar y moralidad del pueblo!

MENDOZA

Cámara de diputados. — Emisión de títulos. — Movimiento de vinos. — El director de la escuela "Mariano Moreno".

MENDOZA, 21. — La cámara de diputados, en su reunión del martes, discutió y aprobó el proyecto remitido por el poder ejecutivo, y despachado favorablemente por la comisión de hacienda, ordenando la emisión de un millón seiscientos mil pesos en letras de tesorería.

Esta emisión, según lo manifiesta el mensaje adjunto al proyecto, remitido por el poder ejecutivo a la cámara, es lanzada con el único y exclusivo objeto de solventar el enorme déficit que pesa sobre la dirección general de escuelas. Con la emisión del millón seiscientos mil pesos, se pagará, según se dice y afirma, todos los sueldos atrasados del magisterio, poniéndolos al día, y las sumas que por locación de edificios para escuelas y consejos debe la dirección escolar también serán canceladas.

Como este es un asunto que tiene para nosotros capital importancia, y sobre el cual hemos batallado con tesón y perseverancia inquebrantable, en todos los momentos y en todas las ocasiones, hemos de ocuparnos de él con preferencia, en nuestra próxima información.

— El movimiento de vinos habido en la provincia durante el mes de agosto último, es el siguiente, según los datos suministrados a la prensa por la dirección general de industrias:

Salida — Por exportación, en cascos, 267.924.50 hectolitros; en cajones, 320.45. Por consumo local, en cascos 15.667.61; en cajones, 78.75. Por desnaturalización, 1.525.70; por derrames, 387.70; por mermas y borras, 118.42. Total de salida, 286.023.13 hectolitros.

Existencia al día 1o. de agosto, 3.352.912.56 hectolitros. Existencia el 1o. de septiembre, 3.066.889.43.

Movimiento de traslado: vino tipo, 116.162.36 hectolitros; blanco y criollo, 14.290.10. Total de traslado, 130.452.46 hectolitros.

— La información aparecida en el número del 14 del corriente, denunciando las irregularidades que comete el director de la escuela "Mariano Moreno", señor Clodomiro Rodríguez, ha tenido la virtud de provocar la indignación de tan "honesto y decente" educacionista.

¡Es natural!... ¿qué otra cosa sino disgustos y rabietas podía proporcionarle una denuncia llena de verdades y que lo retrataba de cuerpo entero, con todos sus vicios y defectos?

Pretendiendo seguramente obtener una rectificación, o disculpa satisfactoria por parte del corresponsal de este diario, se ocupó en hacer circular una serie de estúpidas baladronadas, diciendo que iba a desafiar a duelo al autor de la información, entablándole a la vez una querella criminal por calumnias.

Bueno es que sepa el señor Rodríguez que los cargos que le hacíamos en el artículo de referencia estamos dispuestos a probarlos en cualquier momento, y que podemos comprobar muchos otros, a los cuales no hacemos referencia, por respeto a la moral. Por lo tanto, nos tiene completamente sin cuidado sus amenazas de entablarnos una querella ante la justicia del crimen.

Cuando nos decidimos a que en las columnas de un diario tan serio como el nuestro aparezca una denuncia concretando hechos y personal, es porque estamos completamente seguros de la verdad de cuanto afirmamos, y toda rectificación que se pretenda es imposible. Y si tanto empeño tiene en vindicarse del pésimo concepto, que de él se forman cuantos lo conocen, y los mismos niños que concurren a su escuela, ¿por qué no publica en la prensa el reciente sumario que le ha levantado la dirección de escuelas, y en el cual el inspector sumariante pide su exoneración? Apostamos a que no lo hace.

Este buen señor, que se considera un perdonavidas, porque merced a la protección que le dispensaba el anterior director de escuelas tiene atemorizadas a las maestras que él dirige, con sus bravos desplantes y groserías, pretende atemorizarnos también a nosotros.

Le hacemos presente que ni aun de vista lo conocemos, ni tenemos tampoco interés en ello, y que por consiguiente no nos guía ninguna animosidad personal en su contra; que todos los hechos que hemos denunciado son concretos que nos suministran los propios padres de los alumnos, que ven en él un serio peligro para la salud moral de sus niños. Y que si pretende molestarnos con sus amenazas, sufre un grave error, porque a nosotros nada nos arredra en el cumplimiento de nuestra misión de saneamiento.

Y en cuanto a la dirección general de escuelas, le advertimos que hemos de responsabilizarla muy seriamente de cuantas faltas cometa este director. Es demasiado lo que este señor ha dado que hacer y que hablar; y tanto las maestras que les ha tocado actuar con él, como los padres de familia, no pueden soportar por más tiempo su peligrosa vecindad.

Un hombre carente por completo de cultura y moderación, tan propenso a la lujuria, no debe, no puede, por ningún concepto, seguir desempeñando, en ésta ni en ninguna otra escuela cargo de ninguna naturaleza. El director general de escuelas, doctor Lucio Funes, debe en este caso obrar con rapidez y decisión, antes que los padres de algunos niños, tomen medidas, que pueden ser más severas y lamentables.

CIENCIA Y EDUCACIÓN

LAS FUERZAS NATURALES

Las fuerzas del hombre son débiles; pero apropiándose las que andan dispersas por la naturaleza, el pigmeo se convierte en titán.

Mezquinos son sus músculos, pero él se fabrica músculos de hierro y de acero con los metales de las minas, arrancándolos a jirones del seno de las grandes formaciones geológicas.

Sus nervios son delicados y enfermizos; cualquier sacudimiento los desquicia, ablanda o enloquece; pero la inteligencia humana ha sabido construir, con la prensa, la imprenta y las bibliotecas, cerebros inmortales e incorruptibles, divididos en esas maravillosas celdillas que se llaman "libros"; y ha sabido tender redes eléctricas por todo el globo, como sistema nervioso de un monstruo apocalíptico.

Todo esto ya se sabe, y de puro sabido es vulgar; pero por mucho que se sepa, nunca se meditará en ello bastante, ni la admiración llegará a la altura del merecimiento.

Fuerzas necesita el hombre para sus mil y mil industrias, y fuerzas posee este pedazo de naturaleza que se llama globo terráqueo: el problema es llevar las fuerzas naturales a las industrias humanas.

Tenemos que poner en relación estos dos términos: "la industria, la energía" del mundo físico.

Las industrias son infinitas y al parecer diversas; sin embargo, en el fondo son "idénticas". No hay en todas ellas más que un solo elemento, que se repite millones y millones de veces, combinándose consigo mismo en la forma más variada, más rica, más caprichosa, más fecunda.

Este "elemento único" de todas las industrias se llama "trabajo mecánico", o simplemente "trabajo".

El trabajo no es otra cosa que "una fuerza ejercitando su acción a lo largo de un camino": el producto de una fuerza por una distancia: una complicación de dos factores, un esfuerzo y un espacio. Levantad "un kilogramo a un metro", y habréis desarrollado el trabajo de "un kilográmetro": repetid esto 75 veces en un segundo de tiempo, y tendréis el caballo de vapor.

Y esto es toda la industria humana, y no es más: fuerzas que actúan a lo largo de ciertos caminos o que a lo largo de determinados caminos vencen resistencias mayores o menores.

El "trabajo" mecánico, el kilográmetro pudiéramos decir, es la "celdilla" elemental del inmenso organismo de la industria. Tomadlas una por una, analizadlas todas, llegad a sus últimos elementos, y hallaréis y encontraréis siempre este elemento permanente.

La locomotora que jadeante arrastra un tren sobre las vías férreas, no hace otra cosa que vencer a lo largo de muchos kilómetros las resistencias todas que a su marcha se oponen: los rozamientos, la gravedad de las pendientes, el viento y el aire: siempre "fuerzas" y siempre "caminos", y siempre su producto expresado por "caballos de vapor".

El trasatlántico, que desmenuza olas, corta el agua y agujerea tempestades, también ejerce esfuerzos; una milla tras otra milla, y al llegar al puerto deja tras de sí millares de caballos de vapor consumidos.

El buey, que arrastra por el campo el arado, abriendo surco en la tierra, vence una resistencia a lo largo de un camino, y, si, al parecer, su faena es distinta de la que la locomotora y el trasatlántico realizan, en el fondo es idéntica, y por kilográmetros se miden todas ellas.

El aserrador, que sierra; el carpintero, que cepilla; el cantero, que labra; la lanzadera, que en el telar corre, con interminable vaivén, de un lado para otro; la modista, que cose; el labrador, que siembra, todos ellos repiten, con multiplicidad de formas, "un hecho único"; siempre "esfuerzos", es decir, kilográmetros; siempre "caminos", de forma más o menos caprichosa: siempre la resistencia del terreno, o de la madera, o la del telar; la del tejido, o la de la sembradera: vencida esta resistencia en línea recta, o en los contornos del sillar, o del traje, o a lo largo del abierto surco que recoge la semilla.

Y esto mismo se repite en todas las industrias químicas: vencer las resistencias de los átomos, y separarlos hasta efectuar tales o cuales descomposiciones; dejar caer átomos sobre átomos, provocando nuevos compuestos. Aquí el punto de aplicación no se ve; no se ve en el átomo el gancho de la locomotora, la hélice del trasatlántico, el yugo del arado, el mango de la sierra, los agujerillos de la sembradera o el ojo de la aguja; pero no por eso "deja de tirarse" del átomo para separarlo de otro átomo, o se obliga a ir al átomo para que se precipite, a impulso de la afinidad, sobre su compañero: una y otra vez, fuerzas ocultas en el seno de lo infinitamente pequeño, trabajando a lo largo de distancias atómicas; verdaderas locomotoras de lo invencible, que corren con velocidad infinita.

Los trabajos químicos se miden ya por kilográmetros, como todos los de la física y todos los de la industria.

Pero hay más: los trabajos científicos y artísticos, en lo que al "orden inorgánico" se refiere, que ya no me ocupo aquí de otros problemas, por fuerzas que laboran por estos o aquellos caminos se miden y se expresan también.

Toda idea supone un trabajo químico en las celdillas cerebrales; composiciones y descomposiciones y reacciones complicadísimas, que siempre consistirán en átomos que caminan a impulso de fuerzas. ¡Dios sabe el número de kilográmetros que me costarán estas líneas que voy escribiendo! ¡Qué agruparse unos átomos, qué separarse otros! ¡Cuánto tren en marcha por las celdillas grises! ¡Lo maravilloso es que, al discurrir el hombre, discurra cinco minutos seguidos sin que un descarrilamiento o un choque de átomos precipite al pensamiento en los abismos del disparate o de la locura!

En suma, donde hay actividad, hay este único factor y este único producto: "el trabajo mecánico, una fuerza por una longitud", un cierto número de kilográmetros, o si se cuenta por grandes unidades, de caballos de vapor a razón de 75 kilográmetros por segundo.

¡Qué raro que el producto de una fuerza por un camino tenga esta importancia en el mundo fisicoquímico y en la industria humana, y sea como el substratum de la agitación universal!

Parece que el "trabajo" se empeña en condensar y reunir la diversidad del espacio y del tiempo en una unidad superior: es como la integración de elementos dispersos: como lo "vario" que se recorre en lo "uno". Y es que este problema late en el fondo de los más sublimes problemas.

Quizá el que explicase cómo "la variedad", sin dejar de ser lo que es, se condensa y se transforma en "la unidad", podría explicarlo todo. Por eso son tan admirables los remedos o los reflejos de este gran problema: por eso, el amor que de dos seres hace uno, siquiera sea en forma imperfecta y transitoria, es el más rico manantial de todas las manifestaciones estéticas. No es la solución perfecta del problema, pero es como una lejana imagen, y aun pudiéramos decir, en términos de lotería, que es una "modesta" aproximación.

Ya que en la industria humana no encontramos más que un elemento, repetido sin fin, el trabajo mecánico, o su unidad el kilográmetro, veamos si esta misma unidad se encuentra en las "fuerzas naturales" que la industria utiliza.

Y en verdad que las fuerzas, o, por mejor decir, las "energías naturales", no son otra cosa que acumulaciones inmensas, criaderos sin fin, relativamente hablando, de kilográmetros, es decir, de trabajos.

Toda fuerza natural no es más que cierto número de caballos de vapor disponibles. Una fuerza que está en disposición de actuar a lo largo de un camino.

El sol, que manda cantidades enormes de calor, en oleaje de fuego y en haces de rayos; la catarata, que baja despeñándose, rota en espuma, y esmaltada de iris; la marea, que sube, como inmenso seno de cristal que se hincha; el oleaje, que con secular terquedad está llamando en playas de arena y acantilados de roca viva para que le utilicen; el carbón de piedra, que sueña en su cripta con sus perdidos bosques antediluvianos; el inmenso depósito de combinaciones químicas, por saciar todavía, que se callan soberbias y desdeñosas, hasta que la ciencia no las llama, y entonces estallan indómitas, por si el espanto aleja al domador; todas las energías naturales están dispuestas a trabajar por los caminos que ante ella se presenten, "condensando tiempo y espacio en instantes y en puntos", no vacíos, como la abstracción, sino rellenos y palpitantes, como la vida.

José ECHEGARAY.

La socialización de la escuela

LA ESCUELA Y EL PROGRESO SOCIAL

V

Si retrocedemos unos cuantos siglos, encontramos un monopolio práctico de la cultura. El término "posesión" de la cultura fué realmente feliz. La cultura fué cuestión de clase. Este fué un resultado necesario de las condiciones sociales. No había en la vida ningún recurso por el cual pudiera la multitud tener acceso a los recursos intelectuales. Estos estaban almacenados y recluídos en los manuscritos. Sólo unos cuantos de éstos eran verdaderamente utilizables, y aun era preciso para utilizarlos una larga y pesada preparación. Un alto sacerdocio de la cultura, que guardaba el tesoro de la verdad y lo repartía parcamente a las masas con severas restricciones, fué la expresión inevitable de esta situación. Pero esto ha cambiado, como resultado directo de la evolución industrial que hemos indicado. La imprenta fué inventada; se hizo comercial. Los libros, las revistas y los escritos fueron multiplicados y abaratados. Como resultado de la locomotora y del telégrafo, surgieron las comunicaciones frecuentes, rápidas y baratas por el correo y la electricidad. Los viajes se han facilitado y, por tanto, la libertad de los movimientos, con el cambio de ideas que les acompaña. El resultado ha sido una revolución intelectual. La cultura ha sido puesta en circulación. Mientras haya, y probablemente habrá siempre, una clase particular que tenga la investigación en sus manos, subsistirá también una clase característicamente culta. Esto es un anacronismo. El conocimiento no es ya un bien inmueble; se ha movilizado. Se mueve activamente en todas las corrientes de la vida social.

Es fácil ver que esta revolución, en lo que respecta a los materiales del conocimiento, lleva consigo un cambio muy marcado en la actitud de los individuos. Los estímulos de índole intelectual actúan sobre nosotros de infinitos modos. La vida puramente intelectual, la vida académica y cultural adquiere así un valor muy distinto. Académico y escolástico, en vez de ser títulos de honor, han llegado a ser términos de reproche.

Pero todo esto significa un cambio necesario en la actitud de la escuela, cuya plena fuerza se está muy lejos de haber realizado. Nuestros métodos escolares, y en gran parte nuestros programas, son una herencia del período en el cual la cultura y el dominio de ciertos símbolos que constituían el único acceso a la cultura eran lo principal. Los ideales de este período dominan mucho todavía, aun cuando los métodos exteriores y los estudios hayan cambiado. Algunas veces oímos todavía censurar la introducción del trabajo manual, del arte y de la ciencia en las escuelas elementales y aun en las secundarias, porque tienden a la producción de especialistas y apartan de nuestro esquema actual de una cultura liberal y generosa. El punto de vista de que parte esta objeción sería ridículo si no alcanzara a veces una eficacia trágica. Nuestra educación presente es la que peca de excesivamente especializada, unilateral y estrecha. Es una concepción casi enteramente dominada por la concepción medioeval de la cultura. Apela casi exclusivamente al aspecto intelectual de nuestra naturaleza, a nuestro deseo de aprender, de acumular información, de alcanzar el dominio de los símbolos de la cultura; no a nuestros impulsos y tendencias a hacer, a crear, a producir, sea en forma útil o artística. El hecho de que el adiestramiento manual, el arte y la ciencia sean rechazados bajo la objeción de que son técnicas y tienden a la mera especialización, es en sí mismo un buen testimonio que puede ofrecerse a la aspiración especializada que suele dominar la educación corriente.

A menos que la educación haya sido virtualmente identificada con las adquisiciones puramente intelectuales, con la cultura como tal, todos estos materiales y métodos serían bien recibidos y aceptados con la más franca hospitalidad.

Mientras que el adiestramiento para la profesión intelectual es considerado como el tipo de la cultura, como una profesión liberal, la del mecánico, el músico, el jurista, el agricultor o el comerciante, o la de un ferroviario, se consideran como puramente técnicas o profesionales. El resultado es el que vemos por todas partes: la división en gentes "cultas" y "trabajadoras", la separación de la teoría y la práctica. Apenas un uno por ciento de toda la población escolar participará de la educación superior; solamente el cinco por ciento de la escuela superior, y más de la mitad abandonarán la escuela antes del quinto año de estudios elementales. El hecho más simple es el de que en la gran mayoría de los seres humanos el interés determinante intelectual no es el dominante. Predomina el llamado impulso y tendencia práctica. En muchos de aquellos en quienes por naturaleza el interés intelectual es muy enérgico, las condiciones sociales impiden su realización adecuada. En su consecuencia, la mayor parte de los alumnos dejan la escuela tan pronto como han adquirido los rudimentos del conocimiento, tan pronto como dominan los símbolos o instrumentos de leer, escribir y contar de un modo suficiente para el uso práctico que han de hacer luego en la vida. Mientras nuestros directores de la política pedagógica hablen de la cultura, del desenvolvimiento de la personalidad, etc., como los fines y aspiraciones de la educación, la gran mayoría de los que pasan bajo la tutela de la escuela la consideran simplemente como un estrecho instrumento práctico para satisfacer las exigencias de una vida restringida. Si concebimos nuestros fines y aspiraciones educativas de un modo menos exclusivo, si introducimos en el proceso educativo las actividades que interesan a aquellos cuyo interés predominante es hacer y obrar, veremos que el arraigo de la escuela entre sus miembros es más vital, más prolongado y, en el fondo, más cultural.

Pero ¿por qué me esfuerzo yo en poneros esto de relieve, siendo tan obvio el hecho de que nuestra vida social ha sufrido un cambio radical? Porque si nuestra educación ha de tener alguna significación para la vida, debe pasar por otra igual transformación. Esta transformación no es algo que ha de aparecer repentinamente, que ha de realizarse en un día y con un plan consciente. Es algo que ya está en marcha. Esas modificaciones de nuestro sistema escolar que aparecen con frecuencia (no ya a los simples espectadores sino a los mismos interesados directamente en ellas) como meros cambios de detalle, simples mejoras dentro del mecanismo escolar, son, en realidad, signos y pruebas de evolución. La introducción de las ocupaciones activas, del estudio de la naturaleza, de la ciencia elemental, del arte y de la historia; la relegación de lo meramente simbólico y formal a una posición secundaria; el cambio en la atmósfera moral de la escuela, en la relación de los discípulos y los maestros — de la disciplina, la introducción de factores más activos, expresivos y autodirectivos —, todos éstos no son meros accidentes, sino imposiciones de una más amplia evolución social. Es necesario todavía organizar todos estos factores, apreciarlos en su plenitud de significación y poner la idea y los ideales en posesión segura de nuestro sistema escolar. Hacer esto significa convertir cada una de nuestras escuelas en una comunidad de vida embrionaria, llenas de actividad de diversos tipos y ocupaciones que reflejan la vida de la sociedad más amplia que la envuelve, y penetradas del espíritu del arte, de la historia y de la ciencia. Cuando la escuela convierta y adiestre a cada niño de la sociedad como miembro de una pequeña comunidad, saturándole con el espíritu de cooperación y proporcionándole el instrumento para su autonomía efectiva, entonces tendremos la garantía mejor y más profunda de una sociedad más amplia, que sería también más noble, más amable y más armoniosa.

Juan DEWEY.

Primer congreso nacional de medicina

SECCION FARMACIA Y QUIMICA

Ayer, a las 8.30 a. m., inauguráronse las sesiones de farmacia y química del congreso nacional de medicina.

Bajo la presidencia del doctor Irizar, se leyó un trabajo del doctor Horacio Damianovich y A. Williams, sobre investigaciones de la instabilidad de soluciones de fermentos y alcaloides por medio de los espectros de absorción ultravioleta.

Los autores hacen notar las ventajas en este método fisicoquímico que permiten determinar las más mínimas variaciones de estructura que sufren ciertas substancias orgánicas bajo la influencia del calor y otros agentes. El espectro de absorción en las soluciones de pancreatina y de pepsina comienza a alterarse ya a los 50o., y esta alteración es evitada en parte por la peptona y la caseína; existen paralelismos entre estas alteraciones fisicoquímicas y la actividad bioquímica de los citados fermentos: las soluciones de morfina presentan un espectro de absorción, sobre todo en concentraciones de más de 2 por 1000, que varían por la adición de álcalis y por el calor; la primera se puede atribuir a la existencia de una nueva base tautómera de la morfina (hecho que no se observa en sus derivados, la dionina y la codeína), y lo segundo a un proceso de oxidación. Otro hecho interesante es la influencia del agua destilada en alambique de cobre, que acelera este proceso más que el agua destilada en alambique de vidrio.

Los autores ilustran este trabajo, de interés para la teoría y práctica diaria, con fotografías de los espectros y muestras provenientes de diferentes esterilizaciones.

El doctor Irizar y algunos miembros de la sociedad de farmacia se interesaron por la prosecución de estas investigaciones.

POR QUÉ SE DETIENEN LAS EPIDEMIAS

Nadie podría sostener seriamente que la extinción de las grandes epidemias, como las epidemias de cólera y las de grippe, haya sido nunca el resultado de las medidas de higiene pública que les fueron opuestas.

Es indudable que las administraciones sanitarias modernas, provistas de un material perfeccionado surgido de los descubrimientos de Pasteur y de su escuela, pudieron detener en sus principios algunas epidemias que empezaban, netamente localizadas todavía, y aun acabar con muchas epidemias que hacían estragos en colectividades más o menos extensas.

Así es cómo epidemias de fiebre tifoidea de campamentos o de cuarteles, y hasta de ciudades, terminaron rápidamente en cuanto se suprimió el uso del agua contaminada para la alimentación común; así es cómo pequeñas epidemias locales de fiebres eruptivas o de difteria pudieron ser detenidas por medidas enérgicas de aislamiento y de desinfección; y en varias ocasiones, en estos últimos tiempos, en Francia, en Inglaterra, en Austria, en Turquía, en Egipto, se ha podido esterilizar sobre el lugar mismo pequeños focos de peste que, sin la defensa vigorosa que se les opuso, se hubieran extendido fatal y rápidamente.

Así es, en fin, cómo la vacunación y revacunación, practicadas tan ampliamente como es posible en una población amenazada de una epidemia de viruela, no tarda en hacer desaparecer esta enfermedad.

Hay motivos, entonces, para esperar que la salud pública será protegida cada vez con más eficacia contra las epidemias por tales medidas si son opuestas a los primeros casos, ya que ellas parecen bastar para apagar desde sus primeros resplandores los focos de incendios aun localizados.

Pero si se ha permitido al mal franquear sus primeras etapas y salir de sus restringidos límites, que es relativamente fácil circunscribir, sería hacerse grandes ilusiones creer en la eficacia de los medios de que disponen las administraciones sanitarias.

Y sin embargo, si aun llegaran a producirse grandes epidemias, acabarían por extinguirse espontáneamente, como se ha visto extinguirse grandes epidemias de peste que asolaron en los pasados siglos, como se ha visto extinguirse las grandes epidemias de cólera del siglo último, cuando las medidas de protección — permitido es decirlo — eran absolutamente nulas, pues sólo consistían en medidas de cuarentena observadas siempre demasiado tarde y de manera más deficiente, y dado, además, que los misterios de la contaminación no eran explicados todavía y no habían nacido aún las prácticas de la desinfección.

Ahora bien; todas estas epidemias se extinguieron rápidamente, y es interesante averiguar la causa de este fenómeno, que parece haber impresionado poco a los observadores, y que, sin embargo, tiene algo como para asombrar; porque para explicarlo sería difícil invocar el hecho de la substracción — inconsciente además — de los individuos a las causas de la infección y a las probabilidades del contagio.

Sabemos que si las fuentes están contaminadas por los gérmenes del cólera, es absolutamente imposible para una población escapar a la influencia



El señor Chicoynay, canciller de la universidad de Montpellier, enviado por el rey a Marsella con un hábito contra la muerte.

morbífica, ni siquiera esterilizando por el calor el agua destinada a la bebida — lo cual no se había hecho todavía en las epidemias anteriores, salvo en las últimas —; porque el organismo no sólo está invadido por el agua tomada como bebida, sino que los cuidados de limpieza, los polvos secados después del regadío, los alimentos contaminados e insuficientemente cocidos, el pan mismo, cuya pasta está hecha con agua poluta, y cuyas partes centrales no alcanzan una temperatura suficiente para asegurar su esterilización, son otras tantas causas de infección, otras tantas vías indirectas e insospechadas por las cuales los gérmenes del mal epidémico se introducen en el organismo.

Otro procedimiento de propagación de las enfermedades infecciosas nos fué revelado recientemente. Este es de orden verdaderamente médico-quirúrgico: es la inoculación subcutánea o intravenosa producida por la picadura o la mordedura de un insecto, cuyos órganos vulnerantes están cargados de microbios tomados al contacto de hombres o de animales enfermos con la sangre que han chupado en picaduras anteriores, o también en los medios en que viven habitualmente y donde los microbios pueden hallarse.

Así sabemos hoy que la tuberculosis, la fiebre tifoidea y el cólera se propagan por inofensivos contactos de moscas, cuyas patas se cargan de microbios sobre las expectoraciones y las deyecciones de los enfermos, para transportarlos luego a los alimentos de los vecinos sanos; y también sabemos que la peste se transmite casi exclusivamente por picaduras de pulgas que han vivido sobre ratas pestíferas; el tifus por picaduras de chinches, y la malaria por picaduras de mosquitos.

Pero sólo se está en el comienzo de este proceso de los insectos, justamente acusados de casi toda la culpa en la transmisión de las infecciones y de las contaminaciones, y es probable que el papel nocivo que se les atribuye en la diseminación de los microbios peligrosos aparecerá siendo cada vez más considerable.

Rodeados de enemigos más o menos invisibles e insecuestrables; absorbiendo polvos contaminados en el aire que respiran; bebiendo agua poluta, o empleándola al menos para su aseo y para la preparación del pan y otros alimentos insuficientemente cocidos; expuestos a las picaduras y mordeduras de insectos microbíferos, los habitantes de una ciudad en que una enfermedad epidémica se ha instalado después de haber franqueado sus primeros focos, no pueden esperar escaparle. Y ello tanto menos cuanto que los contagios directos o indirectos y los focos secundarios se irán multiplicando en razón del hecho de que los casos atenuados, escapando a la observación y a las medidas defensivas que de ella resultarían, se multiplicarán ellos mismos en razón geométrica, y la epidemia se irá extendiendo rápidamente a modo de una mancha de aceite.

Ahora bien; si terminan las epidemias, es precisamente en la producción de esos casos atenuados y en su multiplicación donde es preciso buscar la causa de ello.

Si nos referimos a lo que se ha dicho más arriba, vemos que esas formas atenuadas de las enfermedades son infinitamente más numerosas que las afecciones graves, o sea las observadas por los médicos y anotadas por las estadísticas. Verosímilmente, nadie les escapa; y es cuando todos los habitantes de una ciudad, todos los miembros de una colectividad han padecido alguna de esas formas atenuadas del mal epidémico, después de haber presentado ciertos malestares indeterminados, o aun sin haber sido tocados bastante como para sentir una verdadera indisposición, cuando, espontáneamente, la epidemia parece detenerse. Mas si ella se detiene es porque el fuego ha consumido toda la materia combustible, es porque toda la materia infectable ha sido infectada.

"No todos morían, pero todos eran alcanzados", ha dicho exactamente el fabulista respecto de la peste. Esta historia es la de todas las grandes epidemias, en que los que son tocados mortalmente son siempre relativamente poco numerosos respecto al número de los que están enfermos y, sobre todo, respecto al número de los que parecen no estarlo.

Es que por ley general, un primer ataque de una enfermedad microbiana suscita en el organismo que lo ha sufrido defensas que comportan un estado de inmunidad respecto de un nuevo ataque de esa enfermedad.

Ese estado de inmunidad es más o menos duradero, más o menos acentuado; pero hemos visto que existe respecto de todas las enfermedades, aun de aquellas para las cuales menos se le admite.

Cierto es que la peste, el cólera, la difteria, con un primer ataque no ponen al abrigo de un segundo. Mas la razón de ello está en la corta duración de la inmunidad conferida por la primera infección.

En realidad existe esa inmunidad, y en tal forma, que durante el curso de una misma epidemia, las recidivas son casos extremadamente raros y excepcionales.

Como, por otra parte, los casos atenuados, desde el punto de vista de la inmunidad, son tan valederos como los casos medios y los casos graves, después de cierto tiempo sucede que toda una población se halla vacunada sin sospecharlo, y termina el combate por falta de combatientes.

El mecanismo de la extinción de las epidemias nos lleva a investigar la causa de su nacimiento; y éste, desde entonces, va a aparecernos como una consecuencia directa de la causa que ha determinado su desaparición.

Si debe admitirse que durante el curso de una misma epidemia se produce un número considerable de casos atenuados que nada tienen del carácter terrífico que se atribuye a la infección grave temida por todos, no es contrario a la observación y a la experiencia admitir que, fuera de ese período de exceso de actividad de los gérmenes patógenos, esas formas benignas podrán producirse sin que se las clasifique bajo el nombre de un "mal que difunde el terror" y cuya presencia, por entonces, se halla bien lejos de los espíritus.

La grippe, por ejemplo, que en ningún momento deja de asaltarnos con sus incesantes e insignificantes ataques, ¿no es la reliquia de esas explosiones de "influenza" que a intervalos más o menos lejanos parecen pasar sobre el mundo entero como un soplo mortal? Y, recíprocamente, ¿no se está autorizado a admitir que esas pandemias de influenza no son sino el despertar ubiquitario, bajo la influencia de condiciones cósmicas favorables, de gérmenes atenuados que desde un número variable de años sólo manifestaban su precaria virulencia con ataques de los cuales la casi totalidad no pasaban del grado y de la forma de indisposiciones leves?

Si la vaga constitución "gripal" de que sufrimos desde hace cerca de quince años, se atenúa aún en algunos grados, la molesta "influenza" pronto será olvidada; y si súbitamente se produjera entonces un recrudecimiento del mal, que en realidad nunca desaparece, ¿deberíamos recurrir de nuevo a la hipótesis de una importación cuya prueba no podría darse?

Lo mismo ocurre con el cólera llamado asiático. Durante el último cuarto de siglo los epidemiologistas han debido abandonar casi enteramente la doctrina de la importación obligada. Desde la epidemia de 1884, el despertar de la enfermedad en España, luego en Francia, en París mismo, en condiciones que no permitirían sostener el origen exótico, ha abierto los ojos de algunos; y lógicamente ha debido llegarse a la conclusión de que otras epidemias, para las cuales habíase creído hallar una puerta de entrada, sin duda sólo eran debidas también al despertar de gérmenes vueltos autóctonos.

Las comprobaciones microbiológicas, de las cuales creíase poder esperar un juicio decisivo, en varias ocasiones vinieron a confirmar esta doctrina de apariencia retrógrada, y actualmente no es ya permitido establecer una diferencia fundamental, una diferencia de naturaleza específica, entre el cólera nostros y el cólera índico.

¿Se producen algunos casos de cólera grave en un foco limitado y sin mostrar tendencias a la expansión? Es el cólera nostros. ¿Se multiplican y se extienden los casos graves? Es el cólera índico. En realidad, trátase en ambos casos del mismo microbio, y alrededor de esas manifestaciones severas obsérvase siempre el numeroso cortejo de las diarreas coleriformes o banales que demuestran que los gérmenes patógenos, si no son siempre muy virulentos, siempre están muy difundidos y listos para una exaltación que sólo esperan de las condiciones de ambiente favorables a su actividad.



A la derecha, el hombre tiene en la mano una especie de hoja destinada a perforar las cartas que han de desinfectarse. La misma operación se efectúa también mediante la prensa dentellada que está sobre la mesa.

Se ha descubierto que lo mismo ocurre con la fiebre amarilla: bastó una observación médica atenta para volver a hallar, entre dos epidemias distantes en más de diez años y que en otra época no se hubiera trepidado en atribuir a dos importaciones distintas, lazos evidentes formados por ataques sin gravedad, bastante deformados e incoloros para que se los haya podido clasificar bajo rótulos banales.

El mismo tifus no hace mucho nos dió una lección en igual sentido mediante su despertar en prisiones en que era imposible admitir un contagio venido de afuera. También allí se trataba, en forma manifiesta, de gérmenes dormidos desde muchos años, que sin duda sólo daban nacimiento a disturbios sin nombre y sin gravedad y que, bajo influencias indeterminadas, se han despertado y pudieron reproducir su máximum de efecto.

Parece, pues, que se ha terminado para siempre con esas clásicas y sutiles distinciones de la grippe y la influenza, del cólera nostros y el cólera índico, de la lepra y de los leproides, como también se ha terminado ya desde algún tiempo con la distinción de la fiebre tifoidea y la fiebre mucosa, de la tuberculosis y de la escrófula.

Si la realidad de las comprobaciones médicas preepidémicas no está en oposición con la doctrina de la importación — a condición de que sólo se le atribuya el sentido de un período de aclimatación o un nuevo ambiente de los gérmenes importados — la crítica más severa de hechos antiguos y la introducción de elementos nuevos proporcionados por epidemias recientes nos harían inclinarnos hacia esta fórmula según la cual la noción de las enfermedades atenuadas y su observación deberán conducirnos a abandonar cada vez más la doctrina de la importación necesaria.

Los progresos realizados por la obra de Pasteur en la etiología de las enfermedades infecciosas han producido ya el resultado, y lo producirán más aun en el porvenir, de simplificar esta etiología y de reducirla a un mínimo de elementos. Bajo el fárrago de las múltiples formas clínicas de algunas enfermedades, la bacteriología ha sabido poner en evidencia un factor único. Esta simplificación irá acentuándose en el porvenir, y con seguridad traerá la prueba, incompleta aún, del rol de las enfermedades atenuadas en la propagación y en la extinción de las enfermedades epidémicas y en su evolución secular.

La higiene privada, la higiene pública, la higiene internacional sabrán deducir de esta noción sencilla y poderosa nuevas fórmulas de profilaxis más humanitarias que las del presente, un poco bárbaras aun.

Será considerado como cosa de otra época el enloquecimiento inconfesable que difunde en medio de las poblaciones más civilizadas la nueva de un caso de peste cualquiera, considerado como un azote llegado del exterior; y finalmente, la doctrina de las enfermedades atenuadas, que en estos últimos años ha hecho grandes progresos, después de haber ocasionado acertadas observaciones para los bacteriologistas, después de haber proporcionado a los higienistas los medios de extender los beneficios de la ciencia, entrará en el dominio de los conocimientos banales.

Dr. J. HERICOURT.

DEPORTES

FOOTBALL

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

La conferencia anunciada en el Centro de la 2a. se verificó anoche ante un público numeroso.

El conocido juez de primera liga Julio Alfredo Pordelane, desarrolló con palabras claras y concisas el tema anunciado, o sea "las reglas del offside", demostrando sus conocimientos teóricos y prácticos y puso de relive sus aptitudes como juez, como también, convenció que hay un gran número de aficionados que desconocen el reglamento.

EL FOOTBALL

El conocido e inteligente árbitro Guillermo A. Jordán publicó con el título que nos sirve de epígrafe un libro comentando y explicando las reglas de juego.

Es un trabajo interesantísimo, fruto de los vastos conocimientos del conocido referee, cuya actuación brillante perdura aún latente en la mente de todos los deportistas.

El libro que nos ocupa no debiera faltar a ningún footballer y, cuando menos, a ningún capitán de team, pues, evitaríase el 99 o|o de los incidentes que ocurren en los fields, por desconocimiento de las reglas del juego. Por otra parte, ni los mismos referees, y, justo es reconocerlo, se ha profundizado en algunos puntos un tanto difíciles.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

DIVISION MAYORES

Sección A

Luz y Vida v. Keir Hardie — En Villa del Parque, calles Argerich y Tinogasta, a las 2.45 p. m.

Ciencia y Educación v. Villa Devoto y del Parque — En field neutral y referee oficial, a las 12.45 p. m. (última hora).

Paz y Trabajo (A) v. C. I. Internacional — En Villa Soldati, field de Barracas Central, a las 2.45 p. m.

Federico Engels v. Centro de la 19a.— En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 12.45 p. m.

Sección B

Giner de los Ríos v. Esteban Echeverría — En Vicente López, a las 2.45 p. m., tomar tranvía Lacroze a Olivos, esperados en Cabildo y vías del F. C. C. C.

Juan Jaurés v. Unión y Libertad (B) —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar, a las 2.45 p. m. (Villa Klein).

Unión y Libertad (A) v. Paz y Trabajo (B) — En Avellaneda, a las 2.45 p. m., calles Chile y Pavón (Villa El Gas), tranvías 102, 103, 104 o 105.

Caballito Norte v. Bernardino Rivadavia — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.45 p. m.

Bartolomé Mitre v. Maximino González — En Lanús Oeste, calles Pastor Obligado y Santa Fe, a las 2.45 p. m.

Sección C

Maquinistas Bonsack v. C. I. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 p. m., calle Rivadavia y Pavón.

Adelante v. Andrea Costa — En Gerli, a las 12.45 p. m.

J. S. de la Boca v. Centro de la 2a. —En Avellaneda, calles Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m. (field de C. I. La Vanguardia.

Florentino Ameghino v. D. F. Sarmiento — En Lanús Este, a las 2.45 p. m., esperados en la estación a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 p. m.

La Aurora v. Pro Cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Sección D

Emilio Zola v. El Hogar Obrero — En field neutral, referee oficial por resolución del consejo superior.

El Corralón v. Nueva Pompeya — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. Centro de la 10a. — En Nueva Pompeya, a las 2.45, esperados en Esquiú 959.

J. S. La Internacional v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m., esperados en Rivadavia 11.200.

DIVISION MENORES

Pro Cultura v. J. S. La Vanguardia— En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

J. S. de la 5a. v. Trabajo — En Núñez, field de Pablo Lafargue, a las 12.45 p. m.

Pablo Lafargue v. C. I. La Vanguardia — En Núñez, a las 2.45 p. m., esperados en Republiquetas y Cabildo.

Unión y Libertad v. Juan Jaurés—En Chile y Pavón, Avellaneda, a las 12.45.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Independiente Argentino — En la última reunión efectuada por este club se resolvió renovar la C. D. en lo siguiente forma: presidente, Juan Piano; vice, Angel P. Rho; secretario, Antonio Cortés; pro, Antonio Fiorilli; tesorero, Luis Bernachi; pro, José Monti; revisores de cuentas: Gumersindo Rodríguez y Juan Osenda; vocales: José Osenda, Francisco Santa María y Pedro Padula.

General Soler v. Defensores Caballito —Este partido se jugó en el field del primero, venciendo General Soler por tres goals a uno. El team vencedor estaba así formado: A. Croso; J. Puga y P. Frasone; F. Barone, D. Bonino y A. Frasoni; R. Belez, J. Gómez, C. Losano, A. Puga y C. Díaz.

Los goals fueron marcados por C. Losano, A. Puga y R. Belez.

Jorge Newbery IV — Jugará el domingo próximo un partido amistoso con el club de su misma categoría Defensores de Villa Barceló, en el field de los segundos, en Bánfield, a la 1.30 p. m.

El team de Jorge Newbery estará formado así: P. Gallo; J. Fernández y J. Bruzoni (cap.); A. Re, L. Fortunato y A. Canil, Arturo Re, R. Peralta, P. Carril; R. Gandolfo y M. Giana. Actuará de referee el señor Máximo Loné.

C. A. Gloria v. Juan Oneto — Este interesante match amistoso de cuarta división se jugó en el field del club A. Gloria.

Del goalkick avanzan los visitantes, pero pronto son despojados de la pelota por uno de los halves locales. Este la pasa a sus forwards, quienes emprenden un ataque a la valla adversaria y marcan un goal. Esto acontece a los 15 minutos. Puesta nuevamente en juego la pelota, avanzan los visitantes, pero pronto son rechazados por los backs glorienses; éstos la pasan a sus compañeros, consiguiendo a los 25 minutos marcar el segundo tanto.

Cuando faltaban 5 minutos para terminar el primer tiempo se produjo el tercer goal. Sin mayores jugadas termina el primer tiempo con el score siguiente: Gloria 3, J. Oneto 0.

Se produce el cuarto goal a los 25 minutos. El quinto se produce en la siguiente forma: Pupio pasa la pelota a Ardizzi, éste a Satera, éste último emprende una veloz carrera por su línea y, al verse interceptado por uno de los backs, la pasa a Albacini, éste a Manchioni, quien corre por el ala derecha, y al llegar a la línea del corner ensaya un tiro cruzado, originándose un entrevero de jugadores, del cual saca provecho Tottone con un tiro corto y cruzado.

Dominando Gloria y defendiéndose J. Oneto expira la hora reglamentaria. Gloria 5, J. Oneto 0.

El team de Gloria se componía de los jugadores siguientes: R. Pérez; F. Cafisio y Luis Cambiasso; D. Pupio, A. Tottone y J. Bromn; S. Manchini, J. Tagliabûe, A. Albacini, F. Satera y A. Ardizzi.

Los goals fueron marcados por Albacini 2, Tagliabûe 2 y Tottone 1.

PEDESTRISMO

A. C. Nacional — La C. D. de este club activa los preparativos para la gran carrera pedestre que se llevará a cabo el domingo 17 de octubre en el siguiente recorrido:

1a. categoría — Para todo corredor: Palermo, plaza Congreso, field F. C. O. Inscripción, $ 2.

2a. categoría — Para todo aficionado: casa Piccardo, field F. C. O. Inscripción, $ 2.

3a. categoría — Para aficionados: Tres vueltas al field. Inscripción, 0.80.

4a. categoría —Para menores de 10 años: una vuelta al field. Inscripción, gratis.

Club Pedestre Nacional — Este club hará entrega el domingo a los vencedores de la carrera ciclista de 35 kilómetros realizada el domingo 10 del corriente los premios que a continuación se detallan: copa artística denominada Premio Junta Directiva y medalla de plata al vencedor, José Romano; medalla de plata a Juan Russo, que llegó segundo, y a Juan L. Piaggio un tintero, que llegó tercero en la prueba.

Este club prepara para el domingo 8 de octubre una carrera ciclista de cinco kilómetros, para aficionados que no hayan ganado primer premio. Las inscripciones cuestan un peso y se reciben hasta el día 5 en Esquiú 1062 (Nueva Pompeya).

Como verán los aficionados, no tan sólo este club se dedica al pedestrismo, sino a toda clase de deportes, porque son en general saludables. Ce invita a todos los jóvenes que practiquen el football a inscribirse como socios, sin pagar nada, a fin de constituir los teams de football.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el martes 24 de octubre tendrá lugar la IV asamblea extraordinaria de socios de esta institución, convocada a los efectos de considerar la memoria que corresponde al ejercicio último y proceder a la renovación de las autoridades para el período 1916|17.

Esta asamblea eligirá directamente al presidente y miembros de la comisión revisora de cuentas, designando, sin especificación de cargo, a los otros 12 consejeros y 4 suplentes.

En la reciente sesión de la C. D. se aceptaron como socios a los señores Honorio Añón Suárez, presidente del Moto Club La Plata; Mariano Godinez, Raúl Ravhi, R. Méndez, Carlos Bergara y A. Méndez.

CORREO DEPORTIVO

Villa Devoto — Es imposible; la hora no puede cambiarse.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité Nueva Pompeya (sección 1a.) —Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: resolver el nombre a adoptarse en vista de haber sido admitido este subcomité como Centro directamente afiliado al Partido.

Sección 3a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe C. A., pedido de congreso extraordinario, nombramiento de un revisor de cuentas y un delegado, actitud del compañero Bravo en la cámara de diputados, asuntos nuevos.

Comisión de relaciones de los Centros Socialistas de la capital — Reunión de delegados de los Centros adheridos, hoy, 8.30 p. m., en Canning 199. O. del D.: constitución de la C. de R., discusión de la C. O., local definitivo.

Centro S. Femenino de Maldonado —Soler 5727. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: reforma carta orgánica, asunto fiesta.

Centro de la 2a. —Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Continuación de la anterior. O. del D.: reforma de la C. O.

Centro S. Femenino — Esta noche, a las 8.30, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A.

Centro de la 15a. — Asamblea extraordinaria mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto local y horario, nombramiento de tres miembros de la C. A.

COMITES INDEPENDIENTES

Organización "Avangard" — Tucumán 2623. Asamblea el domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., prosecretario, informe de la revista.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea hoy, 8.30 p. m.

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., reunión comisión de estatutos. Cítase a los compañeros Guerra y Larzabal.

Juventudes "Amilcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911, mañana, 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

J. S. "Hijos del Pueblo" — Canning 871. Asamblea mañana, a ls 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., diversos.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. El domingo, asamblea, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración C. A., proposiciones García.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Asamblea extraordinaria mañana, 8.30 p. m., en Azcuénaga 252. O. del D.: mov. de socios, estatutos, renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

J. S. de la Boca — Hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173, Miguel Pescuma hablará sobre "Cooperación".

Centro de la 9a. — Laprida 329. El ciudadano Guido A. Cartey dará una conferencia sobre "Socialismo y religión" hoy, a las 8.30 p. m.

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4194. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. Orador: Juan Ferlini. Tema: "Jornada de ocho horas".

Comité S. "Fuerza Consciente" — San Blas 1468. Sobre el tema "Gremialismo" hablará el ciudadano Pedro Zibecchi, hoy, a las 8 p. m.

Centro de la 12a. — Conferencia hoy, en Entre Ríos y Carlos Calvo, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos Tomás Ejido, Pedro Zibecchi y J. Alonso hablarán sobre "Los presos de Berisso".

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. Conferencia familiar, hoy, a las 8 p. m., por Antonio Méndez Lanusse. Tema: "Enfermedades sociales".

C. S. Nuevos Mataderos (sección 1a.) — El domingo, a las 4.30 p. m., en la esquina Tellier y Chicago, hará uso de la palabra el doctor Aldo Cantoni. Terminada la conferencia se irá hasta el local del Centro, donde hablará el ciudadano Artemio Moreno.

Centro S. V. Devoto y V. del Parque — Conferencia, mañana, 8 p. m. Hablarán los ciudadanos Justo P. Santa Cruz, R. Raffo Bonta y A. Méndez Lanusse, sobre los temas "Principios de sociología", "Instrucción cívica" y "Enfermedades sociales", respectivamente.

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia pública el domingo, a las 3.30 p. m., en Rivadavia y Fonrouge. Oradores: J. F. Grosso, F. di Tella, E. P. Bernis. Temas: "La reforma educacional", "Libertad de los presos de Berisso" y "Gremialismo".

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia pública el domingo, 8.30 p. m., en las calles Pasco e Independencia. Oradores: Pedro Zibecchi y Leandro Bianchi. Terminada la conferencia se organizará una columna que irá hasta el local social, donde hablarán los compañeros Ubaldo Isnardi y Alberto Palcos.

—Mañana, 8.30 p. m., diseriará Bernardo Vainikoff, sobre "Socialismo".

Centro S. Caballito Norte — Conferencia y mitin de protesta por la condena de los presos de Berisso, en la intersección de las calles Espinosa y Neuquén, el domingo, a las 4 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, José F. Penelón y Narciso A. Gnoatto.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moreno — El Centro S. de esta sección celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., elecciones municipales. Segunda convocatoria.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria del Centro S. local, mañana, 8 p. m. O. del D.: elecciones comunales, designación de candidatos.

Ramos Mejía — Mañana, asamblea extraordinaria del Centro local, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto importante.

Avellaneda — Comité pro reglamentación del trabajo — Reunión de delegados al mismo, hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comités seccionales en la provincia, informe de comisiones pro vigilancia de las leyes obreras, 2a. convocatoria.

Mercedes — Centro S. local, asamblea extraordinaria, mañana, 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales.

Avellaneda — Los afiliados a los Centros Socialistas de Avellaneda, Piñeiro, Wilde, Valentín Alsina, Villa Domínico, Isla Maciel, Lanús Este y Lanús Oeste, y los componentes del nuevo Centro de Sarandí están citados a la asamblea local que se celebrará el domingo, a las 2 p. m., en el local O' Gorman 115. O. del D.: discusión de los estatutos de "El Socialista", nombramiento de director, administrador y revisores de cuentas.

Villa Domínico — Asamblea del Centro S. Femenino el domingo, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: A. B. C., revisores de cuentas.

Tiburcio — Asamblea del Centro S. local el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., rifa, gestiones de la C. A., próximas elecciones comunales.

Terminada la asamblea hablarán los ciudadanos L. Chedufau, H. Casado y A. Iglesias, sobre temas de actualidad.

En la misma tarde, el compañero A. Piñero abrirá la campaña electoral apoyando la acción del Centro de Junín, disertando sobre el tema "La democracia y la conquista de la comuna por el proletariado".

Islas del Tigre — El subcomité S. de las Islas celebrará asamblea el domingo, 2 p. m., en casa del compañero Cichetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., biblioteca. Unica citación.

San Martín—Asamblea del C. S. mañana, 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: informe de biblioteca, reforma carta orgánica, delegados C. E.

Los Hornos (La Plata) — Secciones 5a. y 6a. Asamblea el domingo, 2 p. m.

Azul — Asamblea extraordinaria del Centro local, mañana, 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular 11 del C. E., elecciones municipales.

CONFERENCIAS

Bánfield — Auspiciada por la biblioteca "D. F. Sarmiento", se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal, una función y conferencia, estando esta última a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Nota — El tesorero de la comisión advierte que las localidades no devueltas antes del comienzo de la función se considerarán como vendidas.

San Isidro — Conferencia auspiciada por el Centro S. local el domingo, a las 3 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Orador: diputado R. Rodríguez de Vicente. Tema: "El significado del XX de Septiembre".

Rojas — Conferencia de propaganda del Centro Socialista el domingo, 1.30 p. m. Oradores: diputado José P. Baliño y ciudadanos Vicente Linguido y Pedro A. Giraud.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 7a.) — San Martín 2231. Asamblea mañana, a las 8 p. m., segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración comisión de biblioteca.

PERIODISMO

Revista Argentina de Ciencias Políticas— Hemos recibido el número 72 de esta importante publicación mensual que dirige el doctor Rodolfo Rivarola, cuyo sumario es el siguiente: Doce tomos de la "Revista Argentina de Ciencias Políticas"; E. Sarmiento Laspiur, La doctrina Drago y la locución "de plano" empleada por Calvo; Valentín Letelier, Las ciudades (conclusión) (Colaboración de Chile); Raúl Villarroel, Orientación moderna de la historia; E. J. J. Bott, Sobre la necesidad de crear un poder militar continental; Francisco Netri, El poder judicial; V. de Saraskéta, La carrera administrativa bonaerense; Crónica y documentos: Agosto, La interpretación del silencio; Leopoldo Velasco, Córdoba: I. Significado de una candidatura, II. Crisis ministerial; Legislación, administración y jurisprudencia: M. A. R. y M. A. Garmendia, Comentarios: Ideas y libros, Catálogo bibliográfico; Angel F. Avalos, La ley de territorios; Carlos E. Velarde, La propiedad minera; Publicaciones recibidas: Libros, folletos y revistas; Sección para el colegio de abogados. Nombramiento de comisiones. Presentación de un proyecto a la cámara de diputados; Indice del tomo XII; Indice metódico de los tomos IX a XII.

Otras publicaciones recibidas — El Monitor de la Educación Común, número 523, correspondiente al mes de julio; T. V. O., revista popular literaria y social; El Auto Argentino, revista técnica literaria y de ilustración deportiva; Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, número 596; Boletín Oficial de la municipalidad de Resistencia, correspondiente a julio; Institución Ernesto Tornquist, memoria, balance general e inventario al 31 de marzo de 1916; ¿El doctor David Peña sorprendido en cercado ajeno?, folleto del señor Pedro B. Franco; Argentina, nuevo semanario de la vida nacional; El Rosal, órgano del centro del mismo nombre; El Alba, revista científico-literaria, número 1.

Teatros y conciertos

Marconi — La compañía Arce anuncia para hoy el estreno de la opereta francesa en tres actos "El amor mojado", de Varney, adaptada a la escena española por los señores M. Piñuela y Guillermo Díaz.

La señora Alda Arce actuará como protagonista, siendo secundada por los mejores elementos de la compañía.

Coliseo — La función de esta noche es en honor y beneficio del primer actor cómico Enrique Valle. Con tal motivo se presentará la opereta "Adiós, juventud" obra en la que el celebrado actor obtiene uno de sus mejores éxitos.

En el intervalo, del segundo acto el beneficiado y la señorita Steffi Csillag cantarán el dúo de los paraguas y de "La divorciada".

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Celebrando el 5o. aniversario de su fundación esta meritoria sociedad realizará hoy a las 9 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, un interesantísimo concierto.

Se ejecutará el cuarteto op. 59, número 1, de Beethoven; el quinteto para violines, viola, violoncelo y piano, del joven compositor norteamericano Enrique Hadley, y varios "lieders" de este último autor, de Fontova, Borodin y Gretchoninow.

Tomarán parte los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Vilaclara, Gaito y la renombrada cantante señora Gessie de Pamplin.

EL TIEMPO

La notable baja de la presión barométrica registrada anteanoche hacía prever la fuerte lluvia que se descargó ayer muy de madrugada, la que cayó a intermitencias, precedida de truenos y relámpagos. Producida una calma relativa, poco después de las 9 a. m. volvió a obscurecerse la atmósfera, cayendo nuevamente el agua en gran abundancia, acompañada esta vez, además de fuertes descargas eléctricas, con cierta cantidad de granizo. La lluvia continuó a ratos copiosamente hasta mediodía.

De tarde compúsose algo el tiempo, y al anochecer el cielo estaba casi completamente despejado.

Según informes de la oficina meteorológica, las lluvias abarcaron toda la provincia de Buenos Aires y Pampa Central.

A las 2 p. m. el pluviómetro de Chacarita marcó 30.7 milímetros de lluvia caída.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 746.7, 749.3 y 758.4; temperatura (grados centígrados): 21.1; 17.8 y 13.9; humedad relativa: 95, 72 y 58; dirección del viento: calma, SO. y SO.; velocidad del mismo: 0, 31 y 23 kilómetros por hora; velocidad extrema: 72 kilómetros, del rumbo S., a la 1.30 p. m.

Anoche a las 8 el tiempo había aclarado en muchas partes, encontrándose claro o seminublado en todas las regiones.

Prevalecían vientos del cuadrante sur (SO. a SE.) en casi todas las regiones, soplando con bastante velocidad en algunos puntos del este de Buenos Aires. Hubo un descenso general de temperatura, hallándose bajo la normal en el oeste y sur.

La presión atmosférica subía rápidamente en las regiones del centro y oeste, donde se desarrollaban condiciones anticiclónicas.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco en toda la república.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de comercio

Trigo para Brasil, 10.50.
Barleta Europa, 10.30.
Pan, 10.30.
Id. Brasil, 10.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.90.
Id. dársena, 5.50.
Lino 4 o|o, 13.70.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Septiembre, a pesos 5.15; octubre, 5.20; noviembre, 5.40; diciembre, 5.60.
Avena — Septiembre, a pesos 5.50; octubre, 5.70; noviembre, 5.70.
Lino — Disponible, a pesos 13.70; septiembre, 13.70; octubre, 13.90; noviembre 14.10; diciembre, 14.25; enero, 14.
Trigo — Disponible, pesos 10.45; septiembre, 10.45; octubre, 10.50; noviembre, 10.75; diciembre, 10.95; enero, 10.75.

Mercado a término Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.90; octubre 4.95; noviembre, 5.15; diciembre, 5.35; enero, 5.50.
Lino — Disponible, a pesos 13.55; setiembre, 13.60; noviembre, 13.80; enero, 13.80; febrero, 13.80.
Trigo — Disponible, pesos 9.80; octubre 9.85; noviembre, 10.25; diciembre, 10.25; enero, 10.10.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, saldrá hoy de Liverpool para ésta.
Amazón, inglés, salió el 14 de ésta.
A. I. Treville, francés, en ésta.
Byron, inglés, salió ayer de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, en Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, salió ayer de Río Janeiro para ésta.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Desendo, inglés, saldrá el 26 de La Plata para ésta; es esperado el 23.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando do Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió ayer de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 28 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, saldrá el 24 de La Plata.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 18 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, saldrá el 2 de ésta.
Ravenna, italiano, salió el 18 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta; es esperado mañana.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, saldrá el 3 de octubre de La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 28 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, saldrá hoy de ésta.

A SALIR HOY

Holandés Zeelandia, de la dársena norte saldrá a las 4 p. m. para Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Eastern Prince, para Nueva York con frutos.

A ENTRAR HOY

Inglés Homerus, de Liverpool a la dársena norte, con carga.
—Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Argentino Asturiano, de Punta Arenas a la dársena sur, con carga general.
—Inglés Mineric, de Calcuta al dique 2 con carga.
—Inglés Hostilius, de Liverpool al dique 3, con carga.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, a las 10 p. m.

CORREO

H. P. — No.
Un subscriptor — Sí.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 3257; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2145; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2[illegible]; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tornú, Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 5902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alsmurúa 2117.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esmeralda 172; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1074; 5a., Fray Cayetano 67; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1356; 9a., Ecuador 355; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 249; sucursal, Habana y Esmeralda; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5067; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050; 21a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 54; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2321; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 9 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 120, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1355.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5135, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 371.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches, de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bonfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 57; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 856; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 3724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., México 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2016; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 13a., Rioja 1742; 15a., Charcas 327; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1630; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1146; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1688; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24 a., [illegible]

ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.
Hoy — Sección vermouth: El amor de los amores. Platea, $ 0.50. — Noche: Única gran función por la compañía cómicolírica de estudiantes de ingeniería: Actos de variedades, El príncipe Bis. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Café concert, Buenos Aires en cinta, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Rejas de oro (estreno). — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arce.
Hoy — El amor mojado. — Platea, $ 1.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1848.
Hoy — Tarde y noche: La Trianita, Los Frasquets, duetistas y reyes del tango; La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanita, Marino, monologuista cómico de salón. — Platea, 0.20.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El rebenque, El orden de Villa Alegre, Las víboras, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea con entrada, por sección 0.50.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Addio giovinezza. — Platea, $ 2.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: Los pícaros celos. — Platea, 0.20. — Noche: La gran muñeca, Los pícaros celos, El pobre Valbuena. — Platea y tertulia con entrada, $ 0.30.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Todas las noches a las 9 p. m., enorme suceso de la película "The fall of a nation".

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — A beneficio del primer actor señor Sam Goldenberg: Tierra baja.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336
Hoy — Gran suceso de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Le-hay and Irene, malabaristas cómicos; Georgina; Les Salvaggis, bailarinas a transformación; Larola, acróbata y equilibrista excéntrica; Ivone Dartigny, notable cantante francesa en dicción; Lina Doll; Nina Real, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — Sección vermouth: Sorpresas matrimoniales. — Platea, 0.30. — Noche: Magilans, malabaristas; Bebecito y Pedrito Arias, ¡Caín! — Platea, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2570 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Rondo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero. Función tarde y noche.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1892.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 150 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1525, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 498, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.011.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.915.662.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 30 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO,

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 6.000.000
Reserva	" 6.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 26 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes

del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de BROGGINI HERMANOS que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|28|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MIGUELENA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores acreedores del concurso "P. A. ROJAS y Cía.", por el término de ocho días, que se encuentra en secretaría, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución provisoria presentado por el síndico. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|22|9.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires Junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a ALFREDO A. RIVAROLA y a SARA MALDONADO DE RIVAROLA a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|23|9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|5|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3, Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3313.

Buenos Aires, Sábado 23 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El alcoholismo, fenómeno social

II

El alcoholismo, como todos los fenómenos sociales, como el suicidio, como el duelo, como el fumar, se extiende por imitación. Un suicidio o un duelo provocan otros a continuación. "Cela se gagne comme le choléra", dice un sociólogo francés.

De aquí se induce el mal que ocasionan ciertos diarios al publicar noticias de duelos y de suicidios.

El alcoholismo cunde, pues, por imitación; como también por la simple y pura imitación se aprende a fumar aspirando y espirando, estúpidamente, el humo del tabaco.

Por otra parte, el alcoholismo y el suicidio tienen muchos puntos de contacto: ambos son fenómenos sociales; el primero es una forma del segundo; y éste se produce, las más de las veces, en alcoholímanos que, a consecuencia de la obtusidad y distrofia psíquicas adquiridas en la práctica recalcitrante del veneno, llegan a perder esa sensación de bienestar que experimenta una persona sana, esa alegría de vivir y de sentirse satisfecha que los psicólogos llaman "cenestesia" (de "koinós", común, y de "aisthesis", sensibilidad). Obsérvese que cuando no es el alcohol el causante de este recurso extremo, es casi siempre un substitutivo o sucedáneo de él: opio, morfina, cocaína, haschis, etc., etc.

Las leyes imitativas encuentran un campo fértil y propicio en los grandes centros fabriles y comerciales, donde las luchas continuas y febricitantes originan ese "tedium vitæ", ese fastidio de la vida que sobreviene como consecuencia de una sobreexcitación nerviosa que aparea estados mórbidos de anemia cerebral.

La fuerza vital de un organismo social en el cual el alcoholismo hincó su garra ponzoñosa debe derrumbarse inevitable y fatalmente como sucumbe un organismo físico minado por el bacilo de Koch. Para que esto no acontezca, una mano enérgica y previsora debe poner un freno imperioso a tanto desquicio.

Considérese que no es el individuo, sino la familia quien forma la célula social; que, por lo tanto, en ésta se cumplirán aún más estrictamente las leyes imitativas de Tarde; recuérdese el séquito de miserias, físicas y morales, que este flagelo suscita en sus víctimas inconscientes, miserias que no es del caso citar aquí porque caen exclusivamente en los dominios de la patología y de la psiquiatría; añádase a todo esto la imposible curación del alcoholista contumaz y la obra silenciosa y segura de la herencia biológica y psíquica, y se tendrá, así, una idea aproximada de la magnitud del desastre que el alcoholismo engendra en una sociedad contaminada.

Pero si rechazamos la teoría orgánica de la sociedad, y aceptamos por el contrario la moderna concepción psíquica de la misma, que la interpreta como un espíritu social (el "Volksgeist" del jurisconsulto Puchta), como una armonía y amalgama de intereses, sentimientos e ideales, esto supuesto, la acción disolvente y disgenésica del tóxico se torna infinitamente más incontestable, aun desde un punto de vista puramente teórico y sin necesidad de recurrir a la observación y a la estadística. El alcohol, apagando y desorientando la vida psíquica del individuo, extinguiría y desbarataría esa magnífica síntesis de psiques que forman la sociedad.

Este morbo, siempre de actualidad, produce también otro funesto efecto, que, aun cuando participa de la índole de los fenómenos sociales, cae especialmente bajo la esfera del derecho, y principalmente de los derechos penal y civil. Es bien sabido que el fenómeno jurídico es de índole social; sin embargo, esta faz jurídica del alcoholismo es de vital importancia para la prevención de los delitos.

La interdependencia entre el alcoholismo y la delincuencia ha sido demostrada por informes innegables de penalistas europeos, y, sobre todo, por la elocuencia, silente de la estadística, de la cual Quetelet pretende arrancar el secreto de la fenomenología social.

La influencia del alcohol en la delincuencia se explica, luminosamente, teniendo presente que, según las estadísticas, más de la mitad de los casos de locura es producida por el alcohol. En nuestro hospital de alienados se ha podido verificar que de 784 casos de locura que se registraron en el año 1902 (último año que comprende la estadística existente), 421 casos eran de locura alcohólica. Luego, es bien fácil explicarse la influencia del alcohol en la delincuencia, desde que la locura proporciona un índice crecido a la criminalidad.

Si esto no bastara, el hecho de no existir casi criminalidad femenina concuerda también con la esporadicidad del alcoholismo en el sexo femenino; y aun cuando Lombroso quiso ver en la prostitución un sucedáneo del delito, debe observarse que esa afirmación del psiquiatra italiano era sólo una argucia, sutil y sofística, para fundamentar su tambaleante doctrina del delito natural.

Quetelet ha demostrado la naturaleza social del delito, poniéndose en contraposición a la escuela clásica de derecho penal y a la escuela positivista italiana en su primer período.

Las grandes causas que coadyuvan a la determinación del delito las dividen los criminalistas modernos en "endógenas", de carácter biológico y propias de la constitución fisiopsíquica del delincuente, y en "exógenas", de carácter mesológico, propias del ambiente en que éste actúa.

El alcoholismo, como determinante de delitos, es una neurosis social que participa de ambos caracteres; porque una vez producido el enervamiento y debilitamiento del sistema nervioso, los delitos resultantes podrán considerarse como consecuencias de un factor endógeno: la nueva constitución fisiopsíquica del delincuente producida por el alcohol.

No obstante, como las leyes de la imitación y otras concurrentes habrán podido provocar este efecto (no siempre: recuérdese la herencia), puede asegurarse, sin temor a incurrir en grave error, que el alcoholismo debe considerarse preferentemente como un factor exógeno perteneciente al medio ambiente, el cual integra y al cual complica. Es útil recordar que el medio ambiente está formado por la sociedad o medio social, y por el suelo o medio físico o telúrico.

El medio ambiente, social y telúrico, es todo ese conjunto de fuerza extraña al delincuente, que lo constriñe, imperiosamente, a la comisión de delitos. Ya el califa Alí, que vivió en el siglo VII, expresó esta influencia mesológica en una forma particularmente gráfica cuando dijo que los hijos se parecen, más que a sus padres, a los tiempos en que viven; y, Lacasagne, en nuestros días, explicó ingeniosamente su concepto del medio en el símil siguiente: El delincuente es un microbio privado de importancia si no encuentra un terreno propicio para su cultivo. Este terreno no puede ser otro que el medio ambiente, social y físico.

La correlación entre la delincuencia y el medio externo ha sido definida y calculada por Ferri en su llamada ley de la "saturación criminosa".

Cada sociedad tiene una capacidad de delincuencia determinada por el poder y número de los factores anormales que existen en dicha sociedad. Estos factores no pueden dar margen sino a un número fijo de delitos, lo mismo que una cantidad de agua dada no puede disolver sino una porción determinada de sales; ni una molécula más, ni una molécula menos: hasta quedar saturada.

La analogía entre el fenómeno químico y el fenómeno social es la que connomina esta ley.

Sentada pues esta ley, es evidente, aun teóricamente, que moderados o suprimidos ciertos factores mórbidos, concurrentes de delitos, éstos habrían disminuído en una cantidad apreciable. La supresión del alcoholismo, trayendo aparejada la supresión de la locura alcohólica y de la miseria que este vicio acarrea fatalmente en el hogar obrero, vendría a dar por sensible resultado un incontrovertible decrecimiento de la criminalidad. Esto es tan evidente, que hasta teóricamente queda resuelto: la estadística futura no vendrá sino, como hecho crucial, a verificar esta deducción especulativa.

La ciencia penal, que debe prevenir antes de suprimir, debe tener muy en cuenta esta nefanda virtud del alcoholismo; lo mismo que la moderna ciencia médica, al tender evitar en lo posible las enfermedades para no deber curarlas, se preocupa con preferencia de la higiene y de la profilaxis, sin descuidar por eso la terapéutica.

En lo que respecta al derecho civil, el alcoholismo causa incapacidad absoluta para la administración de los bienes. Si se abandona al alcoholista pertinaz el goce de todas las franquicias que las leyes civiles estatuyen, esta libertad puede tornarse desastrosa para el porvenir de su familia. Haciéndose eco de esta lamentable consecuencia, el doctor del Valle Iberlucea, en el proyecto de ley presentado a la alta cámara sobre represión del alcoholismo, ha legislado sensatamente este tópico, pidiendo la interdicción civil de los alcoholistas crónicos, y parangonándolos a los dementes que requieren, sin vacilaciones, un curador para su persona y para sus bienes. Esta misma disposición campea en el código civil alemán de 1900, considerado el más perfecto del mundo.

Las múltiples consecuencias de este flagelo contemporáneo claman, urgentemente, su extinción. Los medios más eficaces para conseguir este fin imprescindible están en manos del legislador y de las sociedades de templanza, que deben provocar, al decir de Bertillon, un movimiento de indignación patriótica en las muchedumbres.

El primero debe pasar, abnegado y heroico, por sobre todos los intereses privados: "Salus publica suprema lex est"; las segundas deben inculcar, hasta en lo más profundo de las capas sociales, el odio hacia la droga mortífera, a la cual puede dirigírsele la misma imprecación que Ventura de la Vega asestó a la soledad:

> Silenciosa montaña, campo triste,
> Yo la paz de la vida te pedía:
> Tú la paz de la tumba me ofreciste.

Referente a la legislación, el proyecto de ley de que es autor el senador nacional doctor del Valle Iberlucea, será de positivos y fecundos resultados si sus artículos se cumplen e interpretan en la forma establecida; y en lo relativo a las sociedades morigeradoras, la campaña antialcohólica iniciada por el "Ateneo Popular" y por otras asociaciones, no merece sino plácemes y congratulaciones.

Cuando todos hayan contribuído en la medida de sus fuerzas a desterrar la alcoholimanía, el hombre acabará por repudiar este tóxico; pero después de todo, no será el primero: la creación irracional, en esto como en muchas otras cosas, detentará el privilegio de precedencia. Escuchad a Maeterlinck: La abeja tiene el olfato muy sutil y muy susceptible; no tolera ningún perfume, y abomina sobre todo el olor del alcohol.

Justo PALLARES ACEBAL.

LA FARANDULA

El feo y triste espectáculo que el año pasado, con motivo del 21 de septiembre, proporcionaron los estudiantes universitarios a los habitantes de esta capital, se repitió con carácter más reprobable anteanoche. Anunciada con mucha anterioridad, la farándula atrajo una cantidad considerable de curiosos, quienes, probablemente, se habrán formado una pobre opinión de nuestra "juventud estudiosa", tan frecuentemente citada como la futura salvación de la patria, como la falange que ha de constituir la "clase dirigente" del porvenir, en los discursos de tinte patriotero a que nos tienen acostumbrados nuestros políticos tradicionales y regeneradores.

De esa juventud, en fin, que pesa en forma onerosa sobre el pueblo que le paga universidades e institutos superiores de enseñanza.

No se redujeron las groserías a carteles y "affiches" descomedidos, sino que también se agravaron con dicterios y procacidades indignas, dirigidas a los que presenciaban el acto.

En su afán de exteriorizar una alegría y locuacidad que no sentían o no eran capaces de sentir, usaron los faranduleros los procedimientos más vituperables, para lo cual se hicieron acompañar de prostitutas e infelices mujeres que se habrán sentido, quizá, avergonzadas de esa "juventud selecta".

Está de más decir que las autoridades comunales y policiales se complicaron con su inacción en ese acto; más todavía: contribuyeron las primeras proporcionando los vehículos de limpieza, como si quisieran demostrar que los ocupantes del 21 por la noche eran semejantes o peores al contenido que acostumbran a llenar los carros municipales en los servicios de todos los días.

Culminó esta fiesta con el baile del Victoria, que fué una orgía, de la que nos llegan las noticias más vergonzosas. Se afirma que concurrieron a esa indigna bacanal algunos profesores de la facultad de medicina, alentando así la conducta de sus discípulos.

Es necesario que la juventud reaccione contra esos proceders, que medite sobre cuál debe ser su acción y se oriente en otras direcciones más decentes y sanas.

Esperamos inicien esa obra aquellos estudiantes que protestaron en forma enérgica por estas maneras de festejar el 21 de septiembre, protesta que se exteriorizó en manifiestos dados a conocer al público días pasados.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Durante los últimos días la prensa ha venido tratando y comentando, bajo varios aspectos, el problema del aprovisionamiento de carnes para esta metrópoli. El asunto no es reciente; data de muchos años, habiendo tomado un nuevo cariz desde que se instalaron los frigoríficos. Cuando éstos aun no existían, los conflictos se suscitaban entre los consignatarios, los matarifes y los carniceros. Ahora interviene un nuevo factor: los frigoríficos. Nunca se ha tenido en cuenta para nada a los consumidores, que en definitiva han sido los perjudicados por esta lucha de intereses. El conflicto no está resuelto, ni se resolverá muy en breve.

Los que han seguido de cerca las publicaciones hechas por la prensa habrán caído, muy probablemente, en la celada de creer que todo se reduce a una lucha entre los frigoríficos y los abastecedores que operan en los mataderos municipales de Liniers; lucha cuyos resultados repercutirán sobre los consignatarios de haciendas, la municipalidad y los consumidores. Este es el aspecto aparente del asunto; pero en realidad, la lucha está entablada entre las dos instituciones que disponen de los medios técnicos de matanza: los frigoríficos y la municipalidad. No se necesita perspicacia para darse cuenta de ello, desde el momento que el administrador de los mataderos ha sido quien en todo momento ha asesorado a los matarifes.

Es evidente que la municipalidad tiene motivos fundados para alarmarse ante la probabilidad de que los frigoríficos desalojen a los matarifes o abastecedores en el aprovisionamiento de carnes, no porque a nuestro juicio le preocupe la suerte de éstos, ni la de los consignatarios, que en total son 235, sino porque ello significaría la clausura de los mataderos y la desaparición de una fuente de recursos. Si los frigoríficos, por la competencia de los precios en la venta de sus productos, obligaran a cerrar los mataderos, no por eso la municipalidad dejaría de percibir los impuestos de abasto por la carne y productos anexos que se introduzcan al municipio; pero, en cambio, podría desaparecer el mercado de hacienda, por cuyo derecho de piso y demás impuestos producidos por los mataderos, la comuna dejaría de percibir entradas que en 1915 llegaron a 688.494.34 pesos. Además de esta merma irreparable en la recaudación, existe otro factor, humanamente interesado en que ese establecimiento no desaparezca. Si tal cosa sucediese, habría que despedir al personal en él ocupado, que en 1915 insumió 262.800 pesos.

Se ha dicho que los frigoríficos desde hace varios años vienen ejerciendo una acción tendiente a monopolizar el abastecimiento de carnes para esta capital, pero el hecho no es exacto, pues de la memoria del administrador de los mataderos se desprende que mientras el impuesto de abasto a la carne proveniente de animales sacrificados en ellos produjo, en 1914, 1.965.148.31 pesos, en 1915 subió a 2.021.973.91. En cambio el impuesto a la carne introducida por los frigoríficos produjo 778.246.38 pesos en 1914, bajando a 664.583.97 en 1915. Es probable que la competencia y el desalojo de los matarifes por los frigoríficos haya tomado proporciones amenazadoras desde comienzos del año en curso, pero nos faltan los datos oficiales al respecto. Sobre lo que no hay duda, y en esto son fundados los temores de la municipalidad, es que los frigoríficos expenden la carne a un precio más bajo que los matarifes, obteniendo además mayores ganancias que los últimos.

Hemos dicho que el asunto de la carne ha girado en estos últimos días alrededor de la lucha entre los frigoríficos y los matarifes. Parecería que sólo a eso se concretara un problema de tan capital importancia como es el del aprovisionamiento de un artículo de consumo de primera necesidad. Debido, sin duda, al aumento de la exportación de carnes congeladas durante los meses del año en curso, el precio de las destinadas al consumo de esta capital ha subido, durante los últimos quince días, en diez centavos el kilo. Y a pesar de constituir uno de los aumentos más elevados, ni los matarifes, ni los carniceros, ni mucho menos la municipalidad, ni la prensa, se han preocupado de este asunto en lo que respecta a los consumidores de esta ciudad, cuya población pasa de un millón y medio de habitantes, y cuya suerte en el conflicto nos parece digna de tenerse en cuenta. Los matarifes sólo se preocupan de sus intereses de gremio: el temor de ser desalojados; y la municipalidad teme ver disminuir sus entradas fiscales si en esta lucha los frigoríficos obligan a cerrar los mataderos. Los consumidores no han encontrado aún quien los defienda y se ocupe de ellos.

Toda la alarma suscitada en la prensa por los interesados durante estos últimos días proviene de que los frigoríficos han vendido reses a ocho pesos menos que los matarifes, quienes han tenido que trabajar a pura pérdida. Si la situación se prolongase, este estado de cosas no podría sostenerse, y los matarifes se verían obligados a abandonar la plaza a los frigoríficos.

El precio de la carne ha subido en diez centavos el kilo, y a no haber sido por los frigoríficos, el aumento hubiese sido mayor. Pero se dice que esa es una maniobra para monopolizar el comercio de ese producto, a fin de formar un trust y luego imponer los precios a los hacendados y a los consumidores. No hay duda de que el aumento del precio de la carne que se consume en el país es determinado por la exportación de ese producto; cuanto más caras paguen en el extranjero las carnes argentinas, tanto más se elevarán los precios para el consumo interno. Para atenuar o suprimir esta suba habría que limitar o prohibir la exportación. Esto nos parece un asunto de problemática realización, por cuanto se trata de uno de los pocos productos que el país puede exportar.

El problema, siendo de solución sencilla, se complica por virtud de los propios factores que intervienen a los efectos del negocio, que poco beneficia al público, como trataremos de demostrarlo oportunamente.

El gabinete radical

PRECISANDO NOMBRES

Se va develando el misterio que rodeaba los preliminares de la constitución del gobierno radical.

Así se sabe ahora que suenan con insistencia nombres de personajes conocidos de la política criolla para los ministerios del señor Irigoyen.

Una lista de buen origen da la siguiente distribución: Interior, Ramón Gómez; relaciones exteriores, Carlos A. Becú; justicia e instrucción pública, José Salinas; obras públicas, Pablo Torello; guerra, general Richieri; marina, capitán de navío Zulueta; hacienda, Eleodoro Lobos; agricultura, Honorio Pueyrredón o ingeniero Alvarez de Toledo.

Una versión muy generalizada da al doctor Rodolfo Rivarola para el ministerio de instrucción pública, al diputado Alvear para el del interior, y para el de relaciones exteriores al señor Enrique Rodríguez Larreta.

Notas del exterior

MAURA ELIGE SU HORA

El antiguo líder de la reacción en España, sobre el cual pesa aún el repudio universal, ha realizado en diversas épocas otras tantas tentativas de resurgir a la vida pública. En un discurso convenientemente anunciado y difundido que acaba de pronunciar, examinando la situación de España ante la guerra europea, ha preconizado la necesidad de constituir un gobierno de concentración nacional. Todo el mundo ha entendido la indirecta; y para hacer mejor las cosas, algunos diarios españoles lanzaron el rumor de que se iba a formar un gabinete semejante, compuesto por los más importantes prohombres de todos los partidos.

A raíz de esto, se ha vuelto a la vieja disputa: "¡Maura, sí!, ¡Maura, no!"; y en Bilbao, los gritos de pelea han sido acompañados de algunos golpes entre los dos bandos, formados por socialistas y obreros en general y por jóvenes mauristas salidos en su mayoría de los colegios de jesuitas.

No cabe duda de que el héroe de Montjuich ha elegido bien su hora. Fuera de una fracción extremoclerical, todos los partidos simpatizan en España con los aliados; y hacia ellos se ha inclinado abiertamente el señor Maura en su sonado discurso. Pero el deseo de que España se mantenga neutral en la contienda se antepone con razón a todo otro sentimiento. Y la receta del gobierno de concentración es mirada fundadamente como un anticipo de la poción de la guerra.

Contra la "intervención" está, sobre todo, el pueblo obrero español, que siente desde hace mucho tiempo en carne propia las consecuencias de la guerra africana. Una nueva sangría, de hombres y de dinero, completaría la ruina de España, sin ninguna ventaja para los beligerantes a quienes ella ayudara.

La experiencia nos está enseñando que no se apaga el incendio echando a él más leña.

Falta de agua en Santiago del Estero

TRENES ASALTADOS POR LOS POBLADORES

Según una comunicación recibida en la administración general de ferrocarriles del estado, debido a la escasez de agua, los pobladores de Tobas, Quimilí, Milelas y Puno, localidades de la provincia de Santiago del Estero, se han apoderado, por asalto, de los tanques de provisión de la línea de Añatuya al Chaco.

Como medida previa, la empresa ha resuelto aumentar el número de tanques en cada tren, aunque se descuenta de antemano que esta medida no podrá llenar por completo las necesidades de esa zona.

Por su parte, el ministerio de obras públicas no ha hallado otra solución que la de solicitar la intervención del ministro de guerra, a fin de adoptar las medidas que sean necesarias para evitar un nuevo asalto.

PALACIO DEL CONGRESO

SE HA PAGADO CINCO MILLONES DE MAS

Como se recordará, a raíz de una investigación parlamentaria el poder ejecutivo nombró hace tiempo una comisión revisora de las obras del palacio del congreso.

Esta comisión, compuesta por los ingenieros León Wals, Ramón Castro y Guillermo White (hijo), después de un minucioso estudio, acompañado de todos los planos y mediciones de todas las obras, elevó días atrás un informe al ministro de obras públicas dando cuenta que del resultado de la revisión se desprendía que el monto de lo certificado y liquidado de más a la empresa constructora ascendía a la respetable suma de cinco millones de pesos moneda nacional.

En vista de ello, el titular de obras públicas, doctor Moyano, después de estudiar el informe de la comisión, celebró ayer una larga entrevista con el presidente de la república, habiendo resuelto el doctor Plaza enviar los antecedentes del asunto al agente fiscal de la nación, a fin de conocer la opinión de este funcionario, y enviar luego un mensaje al congreso.

LOS DINEROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CÓMO SE MANEJABAN EN 1911 Y 1912

Irregularidades e inversiones punibles

A medida que pasa el tiempo, nuevas investigaciones y estudios de las inversiones de los dineros públicos ponen de manifiesto cuánta corrupción hubo en aquella tristemente célebre época de Figueroa Alcorta.

Hoy nos queremos ocupar de las irregularidades cometidas en la inversión de los dineros de la cámara de diputados cuando aun reinaban los últimos vestigios del figueroísmo, durante los años 1911 y 1912.

Para nadie es un misterio que los dineros de la cámara de diputados, durante la presidencia del señor Eliseo Cantón, se repartían, como se dice vulgarmente, "a la marchanta".

Durante la discusión del presupuesto para 1912, el diputado Justo, recientemente incorporado a la cámara, fué el primero que llamó la atención del país sobre la forma irregular y punible con que se invertían los dineros públicos, y en especial modo los de la cámara de diputados. Su referencia del célebre caso de los 12.000 pesos otorgados porque sí a empleados que ya percibían sueldos elevados, produjo en los viejos oligarcas figueroístas, que aun permanecían en esa rama legislativa, un movimiento de protesta que dió lugar a sesiones tumultuosas. Sin embargo, ese caso no era más que un simple ejemplo dado para demostrar la corrupción administrativa reinante.

Algo más habrá de aparecer con el correr de los años. Y eso es lo que ha ocurrido ahora. El velo que ocultaba cuidadosamente las irregularidades administrativas del pasado se va descorriendo poco a poco.

Las nuevas investigaciones ponen de manifiesto, crudamente, todo lo que de malo y de vicioso tenía la administración de los dineros de la cámara de diputados durante los años 1911 y 1912.

La comisión de peticiones y poderes, dando cumplimiento a una disposición reglamentaria, se abocó el estudio de las cuentas de inversión de fondos de la cámara de diputados correspondientes a los años 1911 y 1912. Esas cuentas fueron examinadas por comisiones anteriores, sin que su dictamen fuese considerado por la cámara, razón por la que de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 2714, volvieron nuevamente a su estudio.

En tal virtud la comisión de peticiones y poderes ha practicado nuevamente el estudio de las cuentas de referencia, examinando con la detención necesaria los diversos comprobantes de descargo relativos a esas cuentas existentes en la contaduría de la cámara, después de lo cual se ha hallado habilitada para formular la mayoría su dictamen.

La mayoría de la comisión, compuesta por los diputados Guillermo Rojas, Julián Maidana y Angel M. Jiménez, ha formulado, respecto de esas cuentas, observaciones muy interesantes, de las que nos ocupamos a continuación:

Las fallas de caja—

Las fallas de caja es un renglóncito que aparece en casi todos los presupuestos de las grandes reparticiones públicas, que sumadas alcanzan a una suma anual muy respetable.

Pues, bien; los presupuestos de 1911 y 1912 asignaban para la cámara de diputados una partida mensual de 150 pesos destinada a cubrir eventuales y posibles fallas de caja que, natural y lógicamente, no se pueden producir en ninguna repartición bien dirigida y administrada, ni en sumas insignificantes.

En las cuentas examinadas por la comisión, correspondientes a 1912, aparece un recibo expedido el 5 de enero de ese año, por el que consta que el entonces secretario, don Alejandro Sorondo, recibió del secretario habilitado la suma de 1.800 pesos para fallas de caja del año 1911.

En las mismas cuentas de 1912 figuran recibos acreditantes de que el secretario de la cámara percibió, por mensualidades de 150 pesos moneda nacional, esa misma asignación con el destino indicado, por los meses del año 1912, hasta la cantidad de 1.800 pesos moneda nacional.

De modo que dicho funcionario percibió por el concepto indicado, en los años 1911 y 1912, la suma total de 3.600 pesos moneda nacional.

Corresponde examinar: 1o. Si es el secretario de la cámara el que ha debido percibir esas sumas con el fin expresado; y 2o. Si corresponde efectuarse la entrega de esas sumas sin la comprobación de que hubo fallas de caja, a cubrir las cuales respondían esas partidas votadas en el presupuesto.

La comisión, en su despacho, entiende que esos fondos han sido votados en previsión de la existencia de fallas de caja, y que no han debido ser pagadas sino previa justificación de que hubo fallas, sólo en la cantidad necesaria para cubrirlas; y que, por otra parte, la entrega de esos fondos, cuando su destino hubiese sido justificado, correspondía hacerse, no al secretario de la cámara, sino al que manejaba la caja y respondía por lo tanto de los valores entregados a su custodia, esto es, al cajero.

¿Ha habido realmente en los dos años fallas de caja por un valor justo de 3.600 pesos? No, ni mucho menos. Entonces, ¿a dónde han ido a parar esos fondos? ¿Cómo se usaron? Eso nadie lo puede explicar, a no ser el propio señor Sorondo.

Pagos sin autorización—

En las cuentas de 1912 aparece debitada a la caja de la cámara la suma de 820 pesos por pago hecho a una casa comercial el 7 de mayo de ese año, por los siguientes conceptos: 533 pesos por "draperie" y carpetas para cinco palcos del recinto de la cámara; 273 pesos por reforma y lustrado de tres sillones de cedro, y 14 pesos por una repisa.

Este pago fué efectuado con fondos de la cámara, previo informe del prosecretario L. Piñeiro Sorondo y en virtud de resolución expedida y subscripta por el secretario Alejandro Sorondo, sin intervención alguna del presidente de la cámara.

Es claro que esa cuenta no podía estar autorizada por el presidente, porque entonces no había presidente. El 30 de abril de 1912 se había ido el señor Cantón para no volver más, y aun no había venido el general Fraga. Por consiguiente, el secretario se creyó dueño absoluto de casa y resolvió el pago por su cuenta.

¿Era tan urgente el pago? ¿Acaso no se pudo esperar seis días más, hasta el 13 de mayo, en que el general Fraga fué elegido presidente de la cámara?

En realidad, hay cosas que nadie se las puede explicar sino por la desconfianza.

Un empleado que aprovecha—

Con semejantes jefes, secretarios y prosecretarios pasando a saltos sobre las prácticas más elementales y correctas de toda buena administración, los empleados inferiores de la cámara no podían sino tomar ejemplos y sacar tajada del botín de la manera más fácil.

Así, por ejemplo, en fecha 5 de febrero de 1912 un empleado de la división comisiones se dirige al secretario interino Supeña manifestando que habiendo desempeñado interinamente el puesto de jefe de división comisiones, se le asignara por los trabajos extraordinarios por él hechos en ese carácter la diferencia de su sueldo con el del titular.

El secretario Supeña (es bueno recordar este antecedente por lo que diremos más adelante) informó que este pedido sentaba un precedente peligroso, pero opinó, sin embargo, que debía abonarse al recurrente dos meses de sueldo; a consecuencia de esa gestión, el entonces presidente de la cámara, por resolución que dictó el 17 de febrero de 1912, mandó pagar a dicho empleado dos meses de sueldo como compensación de los trabajos extraordinarios que había realizado, inherentes a las funciones de oficial mayor, en ausencia del titular, con permiso.

La comisión cree que este procedimiento es vicioso, en consideración a que se pagó a ese empleado un sobresueldo no autorizado por ley, echándose mano para ello de fondos provenientes de sobrantes de cantidades votadas para otros objetos no invertidas totalmente, como ser saldos de dietas de diputados.

El señor Supeña también aprovecha—

El señor Supeña, siendo secretario interino de la cámara, informando sobre el pedido hecho por un empleado, el 5 de febrero, que se le asignara una diferencia de sueldos, dijo que "este pedido sentaba un precedente peligroso", pero opinaba, sin embargo, que debía abonarse al recurrente dos meses de sueldos.

Verán nuestros lectores si el señor,

Supeña tenía razón cuando hablaba del peligro del precedente. ¡Y qué peligro!

Figura en las cuentas correspondientes a 1912 observadas por la comisión, un gasto sufragado con dinero de la cámara de diputados, importando pesos 9.450, cuyos antecedentes son éstos:

Por resolución dictada el **5 de febrero de ese año** (la fecha coincide con el pedido del otro empleado) por el entonces presidente de la cámara, doctor Eliseo Cantón, se mandó pagar al prosecretario Andrés Supeña la diferencia entre su sueldo presupuesto y el asignado a los secretarios de la cámara por el tiempo en que como prosecretario suplió en sus funciones al secretario señor Ovando, desde agosto de 1910 a abril de 1912 (20 meses), más $ 250 por mes, por concepto de gastos de representación.

De modo, pues, que al prosecretario señor Supeña se le pagó, fuera de presupuesto, la suma de $ 4.000, que representa la diferencia entre su sueldo y el del secretario, en veinte meses, a razón de $ 200 por mes; sin que esta erogación extraordinaria hubiese podido efectuarse sin la existencia de una ley que la autorizase, pues importaba un aumento del sueldo fijado a ese funcionario por la ley de presupuesto.

Esa retribución extraordinaria no procedía, desde que los prosecretarios son los reemplazantes obligados de los secretarios cuando éstos estuviesen ausentes, con permiso o impedidos para desempeñar sus puestos. Esa es la única función de los prosecretarios, sin que tengan derecho en ningún caso a suplemento alguno de sueldo. Por otra parte, es sabido que bastante se les paga ya para hacer lo que hacen.

Cómo se compra un automóvil—

Revisando las cuentas, la comisión se encontró con esta belleza administrativa: En las cuentas de 1911 aparece un gasto de 14.000 pesos, autorizado simplemente por uno de los secretarios, Alejandro Sorondo, sin autorización de la cámara y sin siquiera la intervención del presidente de la misma, para la adquisición de un automóvil con destino al servicio de la comisión parlamentaria investigadora de la situación de los territorios nacionales.

Los antecedentes de esta erogación son éstos: La mencionada comisión fué creada por resolución de la cámara con el objeto antes expresado, habiendo ella quedado constituída por tres diputados.

El presidente de esa comisión, en fecha 19 de enero de 1911, se dirigió por oficio al secretario de la cámara, Alejandro Sorondo, pidiendo se proveyese a la comisión citada de un automóvil para su traslado a sitios no ligados por vía férrea.

El secretario nombrado proveyó sin más trámite el pedido, disponiendo, el 20 del mes y año citados, pasase la solictud a la caja "a fin de que al hacerse el gasto se lo imputase a la partida correspondiente".

La compra fué hecha, y el precio pagado con dineros existentes en la caja de la cámara, imputándose la erogación a la partida 7a., ítem 9, inciso 2o., anexo A del presupuesto de ese año.

Esa partida era de psos 55.000, para "publicaciones impresiones y demás gastos efectuados por comisiones especiales de la cámara y reimpresión de diarios agotados"; pero tal circunstancia no habilitaba al secretario de la cámara para disponer la extracción de fondos con el objeto de adquisición tan importante y, puede decirse, extraña a los verdaderos fines para los cuales había sido votada esa suma; con la agravante de que ese gasto se efectuó sin siquiera la intervención del presidente de la cámara.

Se trata, pues, de un caso previsto por la ley 4189, de reformas al código penal, en lo que se refiere a malversación de fondos públicos.

Dos prosecretarios expeditivos—

Se han efectuado además los siguientes pagos sin intervención igualmente del presidente de la cámara y a virtud solamente de órdenes de los prosecretarios Supeña y Piñeiro Sorondo, con imputación a la misma partida del presupuesto:

1. A la compañía del ferrocarril del Sud, por flete del automóvil, de nafta, por pasajes, etc., el 7 de agosto de 1911, pesos 1.421.

2. A la misma compañía del expresado ferrocarril el 5 de septiembre de 1912, por transporte del automóvil al servicio de la comisión de territorios, del Neuquén a la plaza Constitución, pesos 244.

3. A Adolfo Mantels y compañía por elementos para el automóvil al servicio de la mencionada comisión, $ 699.

4. Al chauffeur Salvador Brión, conductor del automóvil, pesos 515.

5. A la compañía Sudamericana de Billetes de Banco se pagó en fecha 10 de junio, 5 de agosto, 11 y 20 de octubre de 1911, por 4.750 ejemplares "Proyectos financieros y estudios monetarios", una cantidad total de pesos 5.567 (1.500 ejemplares del primer tomo y 3.250 ejemplares del segundo tomo de la misma obra).

Llama la atención el número tan elevado de ejemplares de dicha obra, cualquiera que hubiese sido su necesario destino, así como la circunstancia de haberse efectuado tan importante erogación sin licitación previa, a la vez que el hecho de que los pagos se efectuaran con la sola intervención de los prosecretarios, alternativamente.

Se ha pagado por secretaría, en fecha 7 y 11 de enero y 2 de marzo de 1912, al señor Alberto F. Escalada la suma de 700 pesos por copias de cartas geográficas para la comisión especial de límites creada por la cámara.

Este trabajo fué encomendado y pagado sin intervención de la presidencia.

Se solventó igualmente por secretaría, sin intervención de la presidencia de la cámara, la suma de 380 pesos, pagada al señor R. Wert por copias a máquina de antecedentes para la comisión de estudios monetarios de la cámara.

Llama también la atención el hecho de que esas copias no hubiesen sido mandadas efectuar por secretaría con alguno de los tantos empleados subalternos de la cámara.

Cuentas que no se pueden aprobar—

Teniendo ante la vista semejantes casos de corrupción administrativa, en que empleados sin autorización alguna disponían a su antojo de los dineros públicos, la mayoría de la comisión no ha querido pedir la aprobación de esas cuentas.

La comisión, en mayoría, "arriba a la conclusión de que se ha incurrido en diversas y graves irregularidades de procedimiento en el manejo y aplicación de los dineros entregados a la custodia del secretario habilitado y el cajero de la cámara de diputados en los años a que las mencionadas cuentas se refieren, y es por ello que no puede aconsejar la aprobación de las mismas, dejando librada al recto criterio de la honorable cámara la resolución que conceptúe necesario y oportuno dictar con el fin de que se hagan efectivas las responsabilidades a que puede haber lugar como consecuencia de los hechos que quedan puntualizados."

El diputado Salas Oroño, miembro de esa comisión, pide que las cuentas pasen a estudio e informe de la contaduría general de la nación.

El señor Santamarina, miembro de la comisión, aconseja simplemente su aprobación.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La cámara de diputados se reunió ayer bajo la presidencia del señor Demaría.

Abierta la sesión, después de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, el diputado por la provincia de Buenos Aires señor Costa hizo moción para que se considerase inmediatamente el proyecto despachado por la comisión de peticiones y poderes que acuerda al poeta Almafuerte una pensión vitalicia de 200 pesos.

La moción fué votada y aprobada por unanimidad.

Al considerarse el proyecto en general, el diputado de Tomaso declaró que la excepción hecha por la diputación socialista al votar favorablemente esta pensión era el mejor homenaje que se podía rendir al poeta. Propuso que el despacho de la comisión fuera votado sin discursos, porque Almafuerte no los necesitaba.

Fundó el despacho de la comisión el diputado por Corrientes señor Roja, quien dijo que pocas veces habrá sido llevado a la cámara un pensamiento tan generalmente auspiciado.

Habló luego el diputado Jiménez, miembro de la comisión de peticiones y poderes, quien declaró que había entendido poner la firma no a un proyecto de pensión graciable, sino a un homenaje al poeta, al maestro, al educador y al ciudadano. En ese sentido se consideraba horado al poner su firma al pie del dictamen.

En seguida el joven Oyanarte pronunció uno de sus discursos radicales sobre los poetas.

El proyecto se aprobó por unanimidad.

Inmediatamente, el presidente de la cámara consultó si el despacho de la comisión de negocios constitucionales referente al proyecto aprobatorio de las cifras del censo de población y de la nueva representación parlamentaria debía considerarse incluído entre los proyectos de preferencia referentes a la composición y privilegios de la cámara.

El diputado por la provincia de Buenos Aires señor Arce declaró que ése era un asunto de trascendental importancia y debía ser considerado por ser uno de la constitución de la cámara.

El diputado radical por la capital señor Sagnier se opuso a que el asunto fuese tratado sobre tablas, precisamente porque era de trascendental importancia y por considerar que no debían dedicarse las últimas sesiones premiosas del período legislativo a la discusión de asuntos de tanta gravedad.

El diputado radical por la capital señor Molina, que conjuntamente con su colega de representación doctor Carlos Melo, había presentado un proyecto aprobatorio de las cifras del censo de la población y de modificación de la representación parlamentaria, propuso que el asunto fuera aplazado.

Por su parte, el diputado conservador por la provincia de Buenos Aires señor de Vedia, se declaró partidario de la consideración inmediata del proyecto.

El diputado radical por la capital señor Gallo declaró que la comisión no podía considerar el proyecto aprobatorio del censo por cuanto éste aún no estaba completo.

Ante semejante oposición radical, tan insólita como aparentemente inexplicable, el diputado conservador por la provincia de Buenos Aires señor Arce pronunció un apasionado discurso para demostrar la necesidad de considerar inmediatamente el proyecto despachado por la comisión de negocios constitucionales. Habló de las obstrucciones hechas ya para postergar el conocimiento de las cifras censales, hasta el punto de que tuvo que ser el diario "La Vanguardia" el que las revelase antes que el poder ejecutivo. No veía la razón para que la diputación radical se opusiese a la consideración inmediata del asunto. Conociéndose las cifras de la población, habrá que dar al pueblo la representación que le corresponde. Por eso había presentado el proyecto despachado por la comisión, donde si hay un mínimo de transgresión constitucional, da a las provincias y a la capital su verdadera representación parlamentaria.

En seguida el diputado Dickmann declaró en nombre de la diputación socialista que votaría a favor de la moción de considerar inmediatamente el despacho de la comisión de negocios constitucionales, porque los socialistas habían sido los primeros en pedir la realización del censo, y hoy que éste es una realidad es necesario sacar de él las consecuencias lógicas, y la mayor y la más importante es la ampliación de la representación parlamentaria.

En seguida pidió la palabra el diputado radical por la capital señor Gallo, quien comenzó declarando que la pasión con que había hablado el diputado Arce le demostraba que había algo que escapaba a la penetración de los diputados, algo que estaba fuera de la órbita del patriotismo.

Se había dicho que ante todo se trataba de la aprobación de las cifras de la población de la república, pero el problema de la población tiene dos aspectos desde el punto de vista de la constitución: el de las provincias y el de los territorios nacionales. El proyecto de los diputados Molina y Melo consideraba el punto referente a la representación de los territorios, pero la comisión de negocios constitucionales lo había dejado de lado. Según el diputado Gallo, el parlamento no podía desentenderse de la situación actual de los territorios nacionales, máxime cuando habían llegado a las puertas mismas del congreso delegaciones pidiendo que se los convirtiera en provincias.

Por otra parte, creía que la cuestión de orden constitucional era la más grave por el desequilibrio que ese proyecto podía crear para la unidad nacional, que es sabido está compuesta por dos entidades: la nación y las autonomías provinciales.

Terminó su discurso diciendo: "No me opongo a que el censo se apruebe y a que surjan las cuestiones que tienen que surgir; a lo que me opongo es precisamente a este apresuramiento, que no puede dar lugar a las deliberaciones serenas, a que a los cinco días de la clausura del congreso se discutan las cuestiones más fundamentales."

En seguida pidió la palabra el diputado demócrata progresista por Santa Fe señor Correa, quien declaró estar en la mayor serenidad de su espíritu, sin importarle conveniencias de partidos, y por eso estaba autorizado a dar su voto para que el asunto fuera tratado inmediatamente, creyendo por otra parte que ninguna razón es suficiente para postergar el imperio de la verdad.

El diputado radical disidente por la provincia de Santa Fe doctor Diógenes Hernández declaró que su grupo iba a votar en contra de la consideración inmediata del asunto, aun cuando estaba de acuerdo con el fondo del mismo.

Ante semejante oposición radical a un proyecto que no hace mucho ellos mismos reclamaban, el diputado conservador de Vedia se preguntaba cuál era el propósito que movía esa resistencia. No se explicaba de ninguna manera por qué los radicales querían la postergación de este asunto. ¿Por qué esperar? ¿Qué va a hacer el gobierno radical? ¿Acaso querrá modificar totalmente las cifras del censo?

El diputado radical por la capital señor Carlos F. Melo, autor de un proyecto parecido al despachado por la comisión, declaró que no había razones para considerarlo inmediatamente, desde que la comisión no había considerado el punto referente a los territorios nacionales. La cámara en este caso votaba y procedía con espíritu de muchedumbre. Esta frasecita tan inocente provocó un alboroto entre los diputados de la derecha. Calmada la agitación, el diputado Melo terminó su exposición haciendo un llamado a la cámara para que en un acto de concordia patriótica postergase este asunto.

El diputado de Tomaso declaró que para el diputado Melo un acto patriótico era votar como él pensaba, mientras que para los socialistas un acto patriótico era considerar inmediatamente el proyecto.

Demostró en seguida la contradicción que existía en los diputados radicales. Al presentar los diputados radicales Melo y Molina su proyecto de ampliación de la representación parlamentaria, habían aceptado las cifras del censo dadas por el poder ejecutivo. Y ése proyecto radical fué considerado por la comisión. La divergencia de ese despacho con el proyecto radical está en la forma de la representación. Y eso es lo que ha de ser motivo de discusión; si no hubiera divergencias en los proyectos, éstos podrían aprobarse sin discusión.

Habló luego el diputado Molina, quien pretendía prolongar lo más posible el debate.

Puesta a votación la moción de considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en los asuntos referentes a la composición de la cámara, para ser considerado como primer asunto en la sesión de hoy, fué aprobado por 45 votos contra 10.

Inmediatamente se levantó la sesión.

* * *

Los diputados radicales pretendieron ayer hacer una obstrucción. El diputado Le Breton recorría los bancos de sus correligionarios capaces de hablar para que intervinieran en el debate, a fin de prolongarlo todo lo posible.

Votada la moción, resolvieron prepararse para que al iniciarse la sesión de hoy los diputados radicales funden verbalmente proyectos de declaración.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Ataques alemanes rechazados en Le Priez y Raucourt.—Avance británico entre Flers y Martinpuich.—El agotamiento alemán en el frente francés.—8.838 millones de francos para 90 días de guerra.—La batalla de Dobrudja.—Retirada de los teutobúlgaros.—Exitos aliados en Doirán.—Revuelta en la Macedonia griega.--Hundimiento del submarino "Foucault" en el Adriático.—Bombardeo de Dover.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

El agotamiento alemán en el frente francés.

PARIS, 22. — En los círculos militares se considera que los alemanes están agotados y diezmados en el Somme, pues no renovaron su esfuerzo.

Se confirma que fué el esfuerzo más potente hecho por el enemigo desde el 1o. de julio.

"Le Petit Parisien" declara lo siguiente: "36 batallones tomaron parte en esa acción, empeñada en un frente de cinco kilómetros.

La unidad de acción en la unidad del frente, tuvo esta vez también resultados prácticos.

Las aventuras del 18o. cuerpo de ejército alemán probaron que el juego de ida y venida de un frente al otro, tan útil para el enemigo, se volvió impracticable. Es igualmente un síntoma irrecusable del agotamiento de las reservas germanas. Las pesadas pérdidas sufridas por el enemigo serán, pues, sensibles y es dudoso que Alemania pueda consentir a menudo en tales sacrificios."

Todos los informes están de acuerdo efectivamente en el punto de que fué el fracaso más sangriento infligido al enemigo desde las legendarias hecatombes de Morthomme, Douaumont, Vaux y Thiaumont. Algunos regimientos perdieron el 60 por ciento de sus efectivos.

Otra comprobación es la incontestable superioridad de los aliados, los que cada vez que atacaron alcanzaron los objetivos designados; el enemigo en cambio es repelido con pérdidas enormes cuando ataca.

Habiendo mejorado el tiempo se volvió posible hacer útiles observaciones desde los aeroplanos. El bombardeo se reanudó con intensidad en el frente del Somme y especialmente en los sectores de Combles y Thiepval.

Las posiciones francesas se ensanchan metódicamente ante Verdún, que es inaccesible para el enemigo.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 22. — El comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

"Hubo un violento cañoneo recíproco. Reforzamos nuestras posiciones.

La actividad aérea sigue intensa. Derribamos tres aviones enemigos."

8.838 millones de francos para 90 días de guerra.

PARIS, 22. — La cámara de diputados votó hoy por unanimidad los créditos correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, y cuya suma se eleva a 8.838 millones de francos.

Comunicados francés y británico

PARIS, 22. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme, los alemanes lanzaron esta mañana un ataque contra nuestras nuevas posiciones entre la granja de Lepriez y Raucourt.

Los tiros de barrida detuvieron las olas de asalto, que tuvieron que regresar a las trincheras de donde habían salido.

Las pérdidas de los alemanes fueron enormes."

LONDRES, 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Avanzamos durante la noche en un frente de una milla, más o menos, apoderándonos de dos líneas de trincheras entre las localidades de Flers y Martinpuich.

Aproximadamente, nuestro frente se extiende ahora en línea directa desde el norte de Flers hasta Martinpuich.

Penetramos durante la noche en una trinchera al sur de Arras.

Durante esa acción tomamos algunos prisioneros e infligimos muchas pérdidas al enemigo."

Elogios al aviador argentino Almonacid

PARIS, 22. — El diario "Excelsior" consagra un artículo extremadamente elogioso al aviador argentino teniente Almonacid, quien, dice el citado diario, realizó innumerables hazañas y terminó una invención tan perfecta que el gobierno francés le otorgó la cruz de la legión de honor.

En los Balcanes

LONDRES, 22. — El comunicado oficial rumano publicado anoche en Bucarest confirma que las fuerzas rusorumanas obtuvieron una gran victoria en la región de la Dobrudja contra las tropas germanobúlgaras.

El comunicado rumano agrega lo siguiente:

"Las fuerzas enemigas que resultaron completamente derrotadas comprendían también contingentes turcos.

El enemigo, en su precipitada retirada, continúa incendiando las aldeas que abandona.

En Transylvania un destacamento rumano penetró en la localidad de Szeklyudvarhely."

Bulgaria y Rumania

LONDRES, 22. — Se anuncia oficialmente la siguiente noticia:

"Los rumores que se señalaron cuando Rumania declaró la guerra a Austria, y según los cuales Bulgaria comprometióse a no atacar a Rumania, han sido confirmados.

El órgano oficial rumano en Londres declaró que el plan alemán de apoderarse de Constanza, el gran puerto del Danubio, fracasó definitivamente y que los búlgaros comprenderán el error que han cometido al someterse a sus instintos nacionales faltando a su palabra".

Acción de los aliados en los Balcanes

PARIS, 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"En el Struma, en la región del lago Doirán hubo una lucha de artillería.

Entre el Vardar y el Cerna, los búlgaros realizaron un ataque cuyo resultado fué un sangriento fracaso para ellos.

En la región de Brod, los serbios que proseguían su marcha llegaron hasta las cercanías de Urbeni y lograron hacer un centenar de prisioneros.

Al norte de Florina, los fuegos de la infantería francesa quebrantaron un ataque del enemigo.

Limpiamos todo el terreno al noroeste de Armensko.

A raíz de duros combates realizamos progresos en las alturas que dominan el camino de Florina a Poplü.

En todo el frente, las operaciones fueron muy molestadas por la neblina."

La batalla de la Dobrudia

PARIS, 22. — Los diarios consagran comentarios elogiosos y felicitan cordialmente a los "valientes aliados rumanos y rusos" por la victoria del Dobrudja, el único punto donde el enemigo podía reivindicar la iniciativa de las operaciones.

Bombardeo de las posiciones teutobúlgaras de Neohori

LONDRES, 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la desembocadura del Struma los buques de guerra británicos bombardearon al enemigo en las cercanías de Neohori, con resultados satisfactorios.

En el frente de Doirán hubo creciente actividad de ambas artillerías."

Llamamiento a las poblaciones del Epiro.

LONDRES, 22. — Telegrafían de Atenas que el diputado por el distrito de Janina ha publicado un llamamiento invitando a las poblaciones del Epiro a unirse al movimiento de defensa nacional encabezado por el coronel Cristodoulos.

Revuelta en la Macedonia griega

LONDRES 22. — Telegrafían de Atenas, que en la población de Kozhani (Macedonia) ha estallado una revuelta a la cual se unieron el jefe de policía, el gobernador militar y con ellos una compañía de infantería.

Otras noticias de la guerra

El bombardeo aéreo de Dover

LONDRES, 22 — Se anuncia que un hidroplano alemán efectuó un raid sobre Dover, donde lanzó tres bombas sin ocasionar ninguna pérdida.

LONDRES, 22 — Se anuncia oficialmente que "el hidroavión alemán que apareció en la tarde de hoy cerca del puerto de Dover y que lanzó tres bombas, sin causar ninguna pérdida, fué atacado por los cañones antiaéreos ingleses, que entraron en acción tan pronto fué notada la aparición del hidroavión.

Además, varios aviadores ingleses salieron inmediatamente en su persecución."

Comunicado italiano

ROMA, 22 — El comunicado oficial de hoy que se dió a la publicidad anuncia lo que sigue:

"A pesar del mal tiempo hemos realizado unos progresos sensibles en nuestro avance hacia la cima de Vanoj y en dirección de la cumbre de Sief.

El submarino francés "Foucault" hundido en el Adriático.

NUEVA YORK, 22. — Comunican de Berlín que varios hidroplanos austrohúngaros hundieron en el mar Adriático al submarino francés "Foucault", agregando que la tripulación del sumergible fué hecha prisionera.

La noticia no ha sido confirmada.

Los créditos para la guerra

PARIS, 22. — Durante un mitin celebrado por el Partido Socialista, se decidió por unanimidad, salvo tres votos contrarios, votar los créditos necesarios para la guerra, agregando que se desaprobará toda política de conquista, pero en cambio estarán de acuerdo para cooperar en todos los esfuerzos que tiendan a restablecer la integridad de Francia, incluso la anexión de Alsacia y Lorena al territorio francés.

El ejército moscovita — Juicios del capitán Salzman

LONDRES, 22 — Anuncian de Berlín que el corresponsal militar del "Vossische Zeitung", capitán Salzman, aunque reconoce que el centro de gravedad es actualmente el frente sudeste y los Balcanes, da una larga descripción de la situación de Rusia y dice con respecto al ejército ruso: "Debemos admitir que desde la derrota de 1915 cumplió algo extraordinario.

Un nuevo espíritu le ha sido sistemáticamente inculcado; existe mucho patriotismo, y no está en nuestro carácter el negar que los ejércitos rusos que se baten contra nosotros desde el mes de junio tienen la noción de la lealidad, deber y bizarría."

Después de admitir que las industrias militares rusas, los servicios ferroviarios, de intendencia de tropas y los servicios técnicos demuestran una mejoría extraordinaria y que la voluntad de vencer es muy fuerte en Rusia, el capitán von Salzmann agrega:

"La artillería y municiones que desempeñan un papel tan decisivo en la batalla moderna, se hallan a disposición de Rusia en cantidades suficientes, aunque la intensidad del fuego en el frente este no alcanzó jamás la intensidad y duración que conocíamos en el frente oeste."

El Brasil y los aliados

PARIS, 22 — "Le Petit Parisien" estima que según resulta de la explicación del señor Gounca, el congreso brasileño, hoy como ayer, se solidariza moralmente con los aliados, pues si no ordenó la inserción en el Diario de Sesiones del discurso del señor Ruy Barbosa, es porque el segundo discurso contenía una crítica al gabinete de Washington.

Impuesto alemán — la circulación monetaria — Subscripción forzosa del empréstito de guerra.

LONDRES, 22 — Comunican de Maastricht (Holanda) que el diario "Las Ultimas Noticias" anuncia saber de fuente belga que los alemanes aplicaron una tasa sobre los billetes de banco, y que ordenaron la subscripción forzosa al empréstito de guerra.

Agrega la información: "Todos los billetes de banco que se hallan en poder de los bancos, casas de comercio y personas particulares deben ser estampillados con un sello especial por las autoridades".

La estampilla cuesta cinco "pfennig" por cada billete de cien marcos.

Los billetes no estampillados no tendrán curso legal y serán confiscados.

Las autoridades alemanas anuncian que el 50 por ciento de los billetes alemanes que circulan en Bélgica serán confiscados y canjeados por certificados de empréstitos de guerra hasta una suma equivalente, devengando un interés de 4 por ciento.

DE MONTEVIDEO

Batlle y Ordóñez se retira del partido colorado — Nuevos jefes políticos — Agitación de los estibadores.

Montevideo, 22 — De un momento a otro, Batlle y Ordóñez renunciará de miembro de la comisión nacional colorada, para retirarse completamente de la vida política.

—Se nombró jefes políticos de los departamentos de Colonia y Cerro Largo, a Vicente I. García y Angel Farías.

—Mañana vuelve a sesionar el congreso del Partido Socialista, en el local del Centro de la 1a. sección.

—El gremio de los estibadores del puerto vuelve a agitarse. El domingo próximo celebrarán asamblea solicitando derogación del reglamento vigente.

—Se firmó un decreto por el cual la oficina del registro civil pasa a depender del ministerio de instrucción pública.—**Corresponsal.**

Reforma de la ley monetaria

La situación de la Caja de Conversión

PROYECTO Y MENSAJE DEL P. E.

El poder ejecutivo remitirá hoy al congreso un mensaje acompañando el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. La circulación monetaria de la nación se regirá por las disposiciones de la presente ley.

De la moneda

Art. 2o. Las monedas de circulación forzosa en la república, de acuerdo con la ley de 5 de noviembre de 1881, número 1130, son:

a) Las monedas de oro: de un argentino y medio argentino.

b) Las monedas de plata: de un peso, cincuenta centavos y de veinte centavos.

c) Las monedas de níquel: de diez y cinco centavos; y las monedas de cobre: de uno y dos centavos.

d) Las notas convertibles emitidas por la Caja de Conversión.

Art. 3o. Las disposiciones de la citada ley No. 1130 serán aplicables en cuanto se refieren al fino, peso, diámetro, troqueles, leyenda y estructura de las respectivas piezas de moneda a acuñarse.

Art. 4o. La Caja de Conversión podrá adquirir oro y plata en barras por medio del Banco de la Nación, para ser amonedados en la Casa de Moneda, procediendo de acuerdo con las autorizaciones que al efecto recibiere del poder ejecutivo.

Podrá también hacer acuñar las cantidades de oro que recibiese a ese efecto del Banco de la Nación o, por intermedio de éste, de otros establecimientos, pero solamente en cuanto a la acuñación de oro se refiere.

Art. 5o. La acuñación de monedas de oro será limitada, pero la de plata sólo podrá hacerse por disposición y por cuenta del poder ejecutivo consultando las necesidades de la circulación.

Art. 6o. La acuñación de monedas de níquel o cobre dependerá de las necesidades de la circulación, y será decretada por el poder ejecutivo a solicitud de la Caja de Conversión.

Art. 7o. La moneda de oro, plata y níquel o cobre será entregada a la circulación, recibiendo en cambio moneda fiduciaria o notas convertibles, emitidas por la misma Caja, de acuerdo con las prescripciones de la presente ley.

De la emisión de notas convertibles

Art. 8o. La Caja de Conversión emitirá notas convertibles a la vista en la cantidad que sea necesaria para retirar la moneda fiduciaria existente, de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 9o. Las notas que se emitan serán de valor en argentinos de 1000, 500, 100, 50, 20, 10, 5.

Art. 10o. La Caja podrá emitir notas para abonar las monedas de oro que reciba en canje, de acuerdo con los precios legales establecidos para las monedas extranjeras que puedan ser admitidas.

Art. 11o. Podrá igualmente emitir notas con asentimiento del poder ejecutivo para la adquisición de oro o plata en lingotes destinados a la acuñación de moneda, en las cantidades que se considere necesario, y también para de níquel y cobre y con el mismo objeto.

Art. 12. La Caja estará obligada a canjear sus notas deterioradas o las usadas que con tal objeto se le presentasen, pero cobrará una prima a razón de uno por mil por tales operaciones.

Las notas que por cualquier causa volvieren a las arcas de la Caja, no serán devueltas a la circulación y deberán ser perforadas, conservándose como comprobante en esta forma por un término no menor de diez años.

Esta disposición es aplicable igualmente en los casos en que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7o., se emplee moneda fiduciaria usada para convertir su importe en moneda de oro, plata, níquel o cobre.

Art. 13o. La Caja está obligada a convertir las notas de su emisión, que se le presenten al efecto, en monedas de oro, plata, níquel o cobre, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 12o. para las notas dilaceradas o usadas.

Art. 14o. Será también obligación de la Caja retirar de tiempo en tiempo, con anuencia del poder ejecutivo, las monedas nacionales de oro o plata que hubieran sufrido desgaste, de 5 milésimos en las de oro, o de 10 en las de plata.

Art. 15o. El poder ejecutivo podrá disponer que la Caja de Conversión cese de canjear billetes contra oro, cuando a su juicio, después de oír al directorio del Banco de la Nación, considere que la emisión existente de notas sea suficiente para las necesidades de la circulación.

Art. 16o. La Caja de Conversión puede mantener en sus arcas, como equivalente de moneda de oro acuñado, lingotes de oro debidamente certificados y sellados por la Casa de Moneda sobre su peso y ley de 9|10 de fino.

Se entenderá que las notas son puestas en circulación por el hecho de haber sido entregadas en el establecimiento de la Caja de Conversión a parte interesada.

Del retiro de la actual moneda fiduciaria

Art. 17o. La Caja de Conversión procederá al retiro de la moneda actual en circulación canjeándola con las notas de nueva emisión por su respectiva equivalencia.

Art. 18o. Se señala el término de un año para el retiro de la moneda fiduciaria a que se refiere el artículo anterior, pero el poder ejecutivo podrá ampliar ese término, si, a su juicio, hubiese fundado motivo para ello, manteniéndose su curso legal hasta su retiro.

Art. 19o. Los billetes de las emisiones antiguas serán perforados inmediatamente después de recibidos en la oficina de canje o en la que haga sus veces y conservados por el término de 10 años.

Disposiciones generales

Art. 20o. A los fines de lo dispuesto por el art. 3o. de la ley No. 3871 de 4 de noviembre de 1899, el Banco de la Nación abonará un interés de 3 o|o anual que se liquidará semestralmente sobre el monto de los $ oro 30.000.000 o su equivalente que tiene en su poder, destinado a fondo de conversión de la emisión fiduciaria a que se refiere el art. 1o. de la precitada ley, suma que, según el art. 6o. de la misma, deberá ser empleada exclusivamente en la compraventa de giros sobre el exterior.

El interés de 3 o|o deberá ser acumulado al fondo existente, convertido en oro, y empleado, si fuese necesario, en el mismo objeto que el fondo de conversión.

Art. 21o. El recibo de la moneda de plata es obligatorio tanto para los particulares y empleados públicos como las oficinas públicas de la nación, en la proporción y limitaciones establecidas en el art. 4o. de la ley No. 1354 de 19 de octubre de 1883.

Art. 22o. Las notas convertibles que emita la Caja de Conversión en cumplimiento de la presente ley, tendrán curso legal y deberán ser recibidas por su valor nominal.

Art. 23o. Los actos legales, contratos y obligaciones pendientes que impongan prestaciones y pagos en moneda, deberán ser ejecutados en la moneda a que esta ley se refiere sobre la base de sus respectivas equivalencias.

Art. 24o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 25o. Comuníquese al poder ejecutivo".

El mensaje que acompañará al proyecto empieza diciendo que la iniciativa en cuestión se propone normalizar la circulación monetaria del país, dándole estabilidad y permanencia.

"La solución que dió al problema monetario la ley 3871 de 1899 — continúa el mensaje — es de carácter meramente temporario, y el país se encuentra sin otra moneda propia que la fiduciaria emitida por la caja de conversión para canjearla por el oro que se le lleva, aparte de los 293.018.258.44 $ m|n que existen de las antiguas emisiones a cargo del gobierno, y sobre las cuales se proponen medidas adecuadas a fin de poder hacer efectiva su converción: de modo que, propiamente hablando, no hay otra moneda que los citados 293.018.258.44 pesos moneda nacional, porque, si bien la emitida por la Caja de Conversión representa el oro que la afianza, cada vez que se retira oro desaparece de la circulación la suma equivalente en notas fiduciarias, de manera que la estabilidad de ese haber de la Caja de Conversión depende en un todo del movimiento que en ella se opera, y de esa circunstancia deriva el peligro de que en cualquier caso que los cambios fueran desfavorables, disminuya el oro y con él el medio circulante, causando la consiguiente perturbación en el mercado, como ha sucedido, en efecto, en los momentos de conflicto por que hemos pasado.

Trátase, pues, de remediar un estado de cosas tan precario como impostergable por los peligros que entrañaría, creando la moneda sana y efectiva que corresponda al estado del progreso industrial, comercial y económico a que hemos llegado, para dar, como se ha dicho, una base definitiva de estabilidad y firmeza a nuestra moneda y a las transacciones en general.

La multiplicidad de monedas de oro de diverso cuño y nacionalidad que indistintamente se cambian en la Caja de Conversión, por notas de moneda nacional y que constituyen el fondo de conversión, servirán ya sea para adquirir oro en barras, aparte del que, en iguales condiciones, podrá recibir la Caja, según se dispone en el proyecto, y emplearse en la acuñación de argentinos, con lo cual se irá estableciendo gradualmente la base de nuestra conversión monetaria, o para entregarlas en cambio de las notas de moneda nacional por ella emitidas.

Uno de los puntos fundamentales de la ley proyectada — agrega el mensaje — es el que se refiere a impedir la constante emisión de notas contra oro, que podrían dar lugar a excesos de circulación, perturbando el mercado y creando inevitablemente los peligros de una crisis por los consiguientes abusos del crédito, aparte de la alteración de los precios en los artículos de consumo, como consecuencia de la desnivelación monetaria con relación a las necesidades y equilibrio del comercio.

La medida consiste en que, la Caja, de acuerdo con el ministro de hacienda y con el directorio del Banco de la Nación, suspenda temporariamente la emisión de notas contra recibo de oro.

Natural será entonces que, cuando tal caso se produzca, el oro importado por cualquier causa o procedencia sería llevado a los bancos y casa financieras y podría alternar en la circulación general del mercado.

Sea como fuere, la medida no perjudicará en manera alguna los intereses del país ni aminorará la entrada de oro, desde que este no viene voluntariamente, sino en virtud de negocios o buscando su acomodo y beneficio, y es como se incorpora a la circulación.

Conviene—continúa diciendo—que los establecimientos bancarios adquieran y estén provistos de oro, pues, si como se propone, ha de entrar como metal, como moneda en las transacciones, debe encontrársele con facilidad en los bancos y casas de crédito, en vez de estar encerrado en un solo punto como sería la Caja de Conversión, sin objeto práctico, desde que el oro acumulado allí solo tiene por principal y único destino servir a la conversión de las notas emitidas; y como se trata de limitar las emisiones no se puede pretender aumentar indefinidamente la masa de oro acuñado y en lingotes.

La autorización para que la Caja de Conversión pueda recibir, adquirir y mantener en sus arcas oro en lingotes, responde a un doble objeto que puede ser considerado a la vez como una doble ventaja.

La primera consistirá en facilitar las operaciones aceptando valores que son exactamente iguales al monto de monedas acuñadas que representen según su ley de fino y peso, para lo que deberá establecerse un precio fijo de adquisición. Como una ilustración a este respecto, puede recordarse que el precio fijado en la Casa de Moneda, en Inglaterra ha sido durante más de un siglo de 3 £, 17 chelines 10 1|2 peniques por onza standard (oro puro) precio que representa 1 1|2 peniques de exceso que se calcula como compensación por costo de acuñación. La Caja de Conversión fijará a la vez el precio neto por kilo de oro puro, incluyendo la suma calculada por costo de acuñación e interés.

La segunda ventaja será la de obviar por el medio indicado la acumulación constante de monedas de oro extranjeras, que si bien nada se pierde con el recibo de ellas puesto que son a la vez entregadas por su valor legal en cambios de notas, no convendría destruirlas para ser convertidas en argentinos; y es fuera de duda que el país debe aspirar a manejarse con su propia moneda, como corresponde a su importancia nacional y comercial.

Finalmente, las últimas disposiciones del proyecto, son: establecer que el Banco de la Nación abone un interés mínimo de 3 o|o al año sobre la suma de $ oro 30.000.000 que maneja en virtud de la ley de conversión núm. 3871.

La necesidad de esa medida se impone, a fin de aumentar el fondo amortizante de los $ 293.018.258.44 m|n., procedentes de antiguas emisiones que gravitan como deuda a cargo de la nación, y que pueden ser amortizadas por un procedimiento tan temperado y eficaz como el que se propone. Así habremos terminado con esa deuda que no hay objeto ni ventaja en mantener subsistente.

La Caja de Conversión

Al formular el proyecto de que se trata, ha debido el P. E. considerar y resolver un problema que por su importancia forma la base del sistema.

En efecto, el problema consistía en decidir si ha de mantenerse la actual Caja de Conversión con las funciones que desempeña de establecimiento de emisión y conversión, o si habría de ser suprimido como innecesario, trasladando sus funciones al Banco de la Nación, el cual quedaría en análogas condiciones sobre este punto al del Banco de Inglaterra, con sus departamentos de emisión y conversión, eliminando así un rodaje en la administración monetaria del país.

El P. E. ha pensado que, aun cuando el segundo sistema simplifica en cierto modo el mecanismo y responde a un plan de eficacia, que tendría en su abono la experiencia del Banco de Inglaterra, es preferible mantener nuestro actual sistema con las modificaciones introducidas, el que tiene también en su favor la importante actuación que ha desempeñado en el largo proceso de nuestra reacción económica y monetaria.

Las razones que han influído en el juicio del P. E. al adoptar el plan que queda indicado son que, si bien el mecanismo del Banco de Inglaterra ha respondido satisfactoriamente a los propósitos que se tuvieron en vista desde su implantación, y sería de sana lógica suponer que asimilando ese mecanismo a nuestro banco, daría análogos resultados, hay, sin embargo, que tener presente una circunstancia esencial, y es que el primero pertenece a sus accionistas, y el gobierno no tiene otra intervención en él que la que se deriva de las leyes y actos de concesión y de las atribuciones que le tiene conferidas en todo lo que se relaciona con la facultad de emitir notas y la obligación de convertirlas.

Además, las principales funciones de aquel establecimiento son servir como banco de banqueros, de grandes casas financieras y de grandes empresas y sociedades de crédito.

Pero entre nosotros el Banco de la Nación es un banco de estado: su capital primitivo ha sido en moneda fiduciaria de curso legal, que será gradualmente convertida en oro, invirtiendo año por año el fondo de reserva en oro o en títulos del gobierno que lo representen.

En nuestro país hay, sin duda, conveniencia en no desechar ni limitar la entrada de oro traído por razones comerciales, a lo que se agrega que puede ser prácticamente imposible impedirlo cuando sea importado como saldo de nuestro comercio de exportación; pero tampoco puede desconocerse que ello crearía un peligro si hubiesen de acrecentarse sin tasa ni medida, porque nos llevaría a un empapelamiento de notas, que, aun cuando perfectamente convertibles, no dejarían de perturbar el equilibrio de la circulación, excediendo sus proporciones normales, lo que produciría el alza en los precios, el encarecimiento de la vida y el consiguiente desconcierto económico. Para impedirlo se proponen limitaciones adecuadas en el proyecto."

Termina el mensaje con las siguientes palabras:

"No se oculta al P. E. que, dado el corto tiempo que falta para la clausura del período ordinario de sesiones, no podrá ser solucionado este asunto, ni es de esperarse su sanción durante el gobierno actual por la proximidad de la terminación de su mandato; pero cumple con remitirlo a vuestra honorabilidad con el propósito de contribuir al estudio de materia de tan trascendental importancia."

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el Ateneo Popular de Quilmes se realizó, en el salón de biógrafo de esta localidad, la conferencia sobre "Higiene social", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El orador se ocupó del tema "tuberculosis como enfermedad social", disertando ampliamente sobre los perjuicios morales y materiales que ocasiona al individuo, a la sociedad y a la raza.

Se ocupó luego de la importancia que tiene la reglamentación del trabajo, de la alimentación y de la habitación, puntos sobre los que abundó en oportunas consideraciones.

Asistió un numeroso público, compuesto en su mayor parte de maestros y profesoras de la escuela normal.

—En el local de la biblioteca "A. Bebel" tuvo lugar la conferencia sobre "La tuberculosis como enfermedad social", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Previo un estudio histórico, el orador trató de las formas de contagio, aire, alimentos y cutáneo, indicando la importancia de cada uno de estos medios.

La faz preventiva fué estudiada con detallado interés, dedicando un cuidado especial en la demostración de la importancia que tiene la habitación. La profilaxis en las escuelas, talleres y demás aglomeraciones humanas, fué tratada sucintamente, terminando la conferencia con un breve cuadro de síntomas para poder atenderse con oportunidad en el caso de hallarse enfermo.

Asistió numerosa concurrencia.

En Bompland y Costa Rica — El miércoles por la noche realizóse la conferencia patrocinada por el Centro Socialista de Maldonado, sobre el tema "La caída del poder temporal de los papas".

Ante un numeroso y compacto auditorio, ocupó la tribuna el compañero J. Greco, quien a grandes rasgos historió la funesta acción desarrollada por la iglesia durante el poder temporal, significando que, si bien dicho poder decayó momentáneamente, aun perduraba la innata reacción de aquélla contra todo progreso.

El compañero Luis Recabarren, que habló a continuación, puso de relieve lo absurdo del catolicismo y la mentira de los dioses. Hizo atinadas consideraciones sobre la fuerza que representa la unión de los trabajadores, e incitó a los obreros presentes a analizar los dogmas religiosos, como asimismo a luchar para emanciparse de la miserable condición de esclavos del salario a que están sometidos en el régimen presente.

En el local del Centro dirigió la palabra el compañero J. Ferlini, evidenciando el espíritu de adaptación de la iglesia en las diferentes circunstancias en que le tocó actuar. Mencionó varios hechos históricos incitando a la unión de los proletarios, recordando el axioma de Marx: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos".

El acto terminó a las 11.30 p. m. en el mayor orden, dando la numerosa concurrencia vivas a la Internacional obrera socialista.

LIGA POPULAR ANTIALCOHÓLICA

En la sesión de anteayer de la cámara de diputados la Liga Popular Antialcohólica presentó una nota pidiendo el aumento de las patentes a los despachos de bebidas y la prohibición de importar, fabricar o vender ajenjo. Dicho petitorio iba acompañado por la enumeración de cuarenta instituciones adheridas, cuya nómina omitimos por haberla publico ya con motivo de una nota análoga presentada al senado.

He aquí el texto de la nota que fué insertada en el "Diario de Sesiones" a pedido del diputado Zaccagnini:

Al señor presidente de la honorable cámara de diputados: Encontrándose a estudio de la comisión el proyecto de ley por el cual se elevan las patentes a las tabernas y despachos de bebidas, la Liga popular antialcohólica, cumpliendo el programa especificado en sus bases, cual es la lucha contra la extensión de tan terrible vicio, viene a pedir respetuosamente a la honorable cámara de diputados la sanción favorable de esa ley, que beneficiaría indiscutiblemente a la población toda, disminuyendo los factores y las causas que atentan contra su salud. No ignora esta liga la activa campaña iniciada por los interesados para la no sanción de la ley; pero cree firmemente que por arriba de los intereses de un gremio o de una parte del comercio están los que consultan la salud y el bienestar de todos los habitantes, haciendo suyo, al efecto, el pensamiento de Alberdi: "El gobierno no ha sido instituído para bien de este o aquel oficio, sino para el bien del estado todo entero." En efecto, la razón dada como supremo argumento para solicitar que no se sancione la ley es la posible liquidación forzosa de varios establecimientos de esa naturaleza, lo cual, lejos de ser un perjuicio, como pretenden demostrar los licoristas, almaceneros y anexos, vendría a representar un ideal soñado, desde que tenemos el triste privilegio de contar con un despacho de bebidas por cada 150 habitantes, mientras en ciudades como Nueva York o Londres no alcanza uno por 300 ó 600. Además, esta sanción vendría a dar por resultado, aun cuando por otra vía, cual es la impositiva, la realización del deseo especificado en el proyecto de ley presentado a la honorable cámara de senadores, estableciendo así la armonía perfecta de los poderes colegisladores.

El aumento de las patentes y la prohibición de vender, fabricar o importar ajenjo son, pues, medidas beneficiosas y de sabia prudencia. Ellas harán sentir su influencia sobre el pueblo, y en especial sobre las masas trabajadoras. Ganarán con ello el coeficiente moral y material del mismo pueblo, disminuirán las lacras sociales y se restringirá la delincuencia, puesto que Lombroso afirma que en cada delito hay que buscar la botella, pensamiento que Ramos Mejía expresara elocuentemente afirmando: "Que en el fondo de una botella caben todos los delitos y todas las maldades imaginables; el alcohol estimula, el alcohol fecunda y despierta todo cúmulo de sentimientos bulliciosos que el hombre hereda del bruto, y que la conciencia, en estado de salud, enfrena con su equilibrio potente."

Sírvase, pues, esa cámara acceder a lo solicitado, que será justicia.

Saludo a usted muy atentamente. — **Alfredo L. Spinetto**, secretario general.

—Teniendo esta Liga necesidad de oradores, solicita de las personas de buena voluntad que quieran y puedan dar conferencias sobre anticoholismo se dirijan a la secretaría, Cangallo 2535, comunicando su decisión. Espera esta comisión que este llamado será atendido.

—La C. A. de esta Liga se reunirá mañana, a las 9 p. m., en el local Azcuénaga 252 para tratar asuntos importantes.

Teatros y conciertos

Marconi. — La compañía Arce estrenó anoche en este teatro, con éxito lisonjero, la opereta francesa en tres actos "El amor mojado", de Varney, arreglada a la escena española por los señores M. Piñuela y Guillermo Díaz.

La nueva opereta, que resulta entretenida por su argumento, original e interesante por su música, fué puesta en escena con propiedad, destacándose en la interpretación las señoras Arce, Dellsé y Celimendi, y los señores Barreta, Salvador y Alonso.

Sociedad argentina de música de Cámara—Lucida resultó la audición verificada anoche en el salón La Argentina, en conmemoración del quinto aniversario de esta meritoria institución.

Se ejecutó el cuarteto op. 59 de Beethoven y un quinteto para violines, viola, violoncelo y piano del joven compositor norteamericano Enrique Hadley, desconocido hasta la fecha entre nosotros, y que, a juzgar por la sólida obra que hemos escuchado, se trata de un músico de talento.

Intervinieron en su ejecución los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Vilachara y Gaito, mereciendo calurosos aplausos por su correcta interpretación.

También fué muy celebrada la señora Pamplin, quien cantó varios "lieders" de Fontova C., Borodin, Gretchoninow y Hadley.

Conservatorio "Sarasate". — Mañana, a las 8.30 p. m., en el Salón Teatro, Cangallo 1362, se realizará un concierto de alumnos del conservatorio Sarasate, que dirige el profesor Francisco X. Branda.

MOVIMIENTO OBRERO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un público numeroso, que llenaba completamente el salón de la calle Méjico 2070, tuvo lugar anoche la conferencia gremial organizada por el sindicato Unión Chauffeurs.

Abrió el acto el secretario del mismo, Felipe Gauna, quien informó que uno de los oradores anunciados, Alberto Ghiraldo, no tomaría parte en el acto, por haber adelantado el viaje a Europa.

Anunció también que el sindicato tiene en preparación una serie de conferencias de carácter técnico, a fin de que los compañeros del gremio aumenten sus conocimientos profesionales.

El doctor Fernando de Andréis comenzó diciendo que en su experiencia de militante socialista ha aprendido a no mezclar en las conferencias gremiales doctrinas que puedan herir las convicciones de una parte de los asociados, y servir, por lo tanto, de división obrera.

Entró luego en el tema "La ley social y el movimiento obrero", diciendo que, como abogado, pudo observar en la práctica que las leyes antisociales, que calificó de bárbaras e infames, no van contra los teorizadores ni los idealistas, sino contra la organización gremial.

Recordó un trabajo de la revista "La Vie Ouvrier", de París, en el que se afirmaba que la ley alemana de excepción, dictada hace algunos lustros contra el Partido Socialista, también se aplicó a los sindicatos, y con tal motivo dejó de funcionar un número apreciable de ellos.

En este país, las leyes antisociales son el estilete que ha de herir a mansalva a los trabajadores organizados.

En apoyo de lo anteriormente dicho, citó tres casos en que él intervino como abogado, los de los obreros Carlos Spala, José Tornatore y Méndez Alvarez.

Terminó el orador sosteniendo que las organizaciones gremiales tienen que combatir por todos los medios esas leyes draconianas, dictadas para estorbar la acción obrera en defensa de sus sagrados intereses.

El público acogió con una salva de aplausos las últimas palabras del doctor de Andréis.

En seguida habló el doctor Julio Arraga sobre "El problema social", de cuyo discurso publicaremos mañana un extracto.

OBREROS ZAPATILLEROS

Triunfo obrero — La casa de los señores Villanueva y Rivas, cuyo personal se hallaba en huelga, aceptó íntegramente el pliego de condiciones presentado por los obreros, el cual regirá desde el 2 del próximo mes de octubre.

OBREROS EBANISTAS

Conferencia pública — Auspiciada por este importante sindicato, se realizará el viernes 29 del corriente una conferencia, en el salón de la calle Méjico 2070.

Sobre los presos de Berisso y movimiento obrero hablarán los ciudadanos José Maqueira, Enrique Villasante y Víctor Huergo.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los delegados de los centros a la asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), para discutir la siguiente orden del día: 1o. asuntos pendientes; 2o. ampliación del Comité; 3o. asuntos internos; 4o. proposiciones varias.

OBREROS ELECTRICISTAS

El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea, en Saavedra 1041, para tratar la siguiente orden del día: Asunto periódico, informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, nombramiento de comisión, varios.

A LOS DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

EL MITIN DE MAÑANA

Auspiciado por la importante sociedad de empleados de comercio y anexos, se realizará mañana domingo, a las 3 de la tarde, un gran acto público, en la plaza del Congreso, para pedir la pronta sanción de los proyectos de ley sobre la jornada de 8 horas y de la semana inglesa.

Hablarán en dicho acto el diputado Antonio de Tomaso, el ciudadano J. Ferlini Guillán, el propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren y el autor de los proyectos, diputado Enrique Dickmann.

El numeroso gremio, que trabaja largas jornadas tras el mostrador de la tienda, o encorvado sobre el pupitre del escritorio, debe dar una muestra de que no está conforme con su situación, concurriendo al mitin y haciendo propaganda para que éste sea grande e imponente.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Balance de la última fiesta — El festival realizado el 2 del corriente, en el Centro de Almaceneros, a beneficio de los compañeros sin trabajo, dió el siguiente resultado:

Entradas	$	415.20
Salidas	„	332.80
Beneficio	„	82.40
Donación de la Cía. Argentina de Tabacos	„	500.00
Total, líquido	„	582.40

Esta suma ha sido repartida entre 18 socios desocupados, a razón de $ 32.35 a cada uno.

—La C. A. de la sociedad invita a los compañeros maquinistas y arregladores de las fábricas "Misterio" y "33" a concurrir a la reunión que se efectuará el martes, a las 5.30 de la tarde, en el local social, Méjico 2070 (altos) — El secretario.

OBREROS MARMOLISTAS

Pedido de obreros para Montevideo — La asamblea del domingo — La C. A. de este sindicato ha dirigido un manifiesto a los compañeros del gremio informándoles de que en la secretaría se ha recibido un pedido de operarios lustradores, cuadradores y ornamentistas para las obras del congreso que se construyen en Montevideo, advirtiéndoles que es requisito indispensable para obtener trabajo estar munidos de un certificado que acredite estar asociado, pues de no llevar ese documento, la sociedad de marmolistas y canteristas de dicha localidad les impedirá trabajar.

En la misma hoja se invita a los marmolistas a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de las actas anteriores.
2o. Correspondencia.
3o. ¿Qué actitud tomaremos sobre el levantamiento del boicot a la cervecería Quilmes y a la Compañía argentina de tabacos?
4o. Asunto de importancia para el gremio.
5o. El compañero secretario Eligio Carli dará una conferencia sobre el tema "La organización obrera".
6o. Asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato celebrará reunión extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

MAQUINISTAS EN CALZADO

Mañana domingo, a las 8.30 a. m., celebrará asamblea esta sociedad, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, nombra-

miento de secretario y tesorero, los boicots.

LAS ORGANIZACIONES DE LOS OBREROS EN CALZADO

I

Todo cuanto se escriba será poco para poner de relieve las vicisitudes por que han atravesado las distintas organizaciones que componen el gremio de calzado después que la clase trabajadora organizada eliminó del pacto federal la cláusula que recomendaba el comunismo anárquico.

Frente a una buena parte del gremio que se caracteriza por un espíritu netamente fusionista, tendiente a allanar todos los obstáculos que se oponían a la realización de ese anhelo tantas veces esperado, se destacan los grupos irresolutos, "interesados" y disolventes, dispuestos a no dejarse arrebatar lo que para ellos constituía un "medio".

Esto dió margen a que se acelerara la constitución de un nuevo organismo gremial denominado "Unión General de obreros de calzado", entidad que se compone de todas las ramas de esta industria, cuyas modalidades o métodos de lucha han de marcar una pauta nueva en las luchas por el mejoramiento.

La constitución de este organismo gremial a base múltiple ha causado un agrio descontento entre los elementos que componen las agonizantes sociedades del gremio.

Sostienen algunos elementos de las fracasadas organizaciones que, antes de separarnos de ellas, debiéramos llevar a su seno las reformas que a nuestro juicio juzgásemos convenientes, a fin de someterlas al libre examen. Esta teoría, lógica en apariencia, no tiene aplicación en la práctica, dada la mentalidad de sus componentes y los puntos de vista que tienen sobre la organización. Los maquinistas que nos hemos separado de la sociedad de este nombre jamás pensamos en tal cosa; pero hemos tenido que hacerlo: ¿Por qué? Porque desde la realización del último congreso de la Federación la acción de este sindicato ya no se concretaba a luchar contra la clase patronal, sino que se luchaba entre obreros y obreros. Esto parece paradójico, y, sin embargo, es así. En una asamblea que la sociedad de maquinistas realizó en junio de 1914 fué presentada una moción que decía así: "Declárase autónoma la sociedad hasta tanto no desaparezcan las causas que lo motivan. Las causas no son otras que el antagonismo que existía entre las dos instituciones federativas." Como la moción presentada no estaba en la orden del día, se resolvió convocar al gremio a una asamblea extraordinaria, a fin de discutirla. Ahora bien: en el tiempo transcurrido entre las dos asambleas se operó un profundo cambio motivado por las resoluciones del congreso de concentración, considerado como de trascendental importancia para la historia del proletariado de este país, por cuanto la resolución de dicho congreso tendía precisamente a refundir en una sola las dos entidades federales. Aunque la resolución del congreso no era definitiva, existía una predisposición a unificar las fuerzas organizadas, desapareciendo las causas momentáneas de la autonomía. Comprendiéndolo así, los maquinistas invitaron al autor de la moción a que la retirase; así que, en vez de discutir la autonomía, se aprobó una resolución que establecía que esta sociedad presentara al próximo congreso de la F. O. R. A. (IX) la eliminación de la cláusula que recomendaba la finalidad del comunismo anárquico como medio de sellar la unidad obrera.

A partir de esta época, el grupo que hoy apoya el chantaje empezó la cruzada contra los sindicalistas, socialistas y simpatizantes; no nos combatían lealmente: su arma predilecta eran la mentira y la calumnia. Nosotros, empero, seguimos nuestro curso normal — atribuyendo las insidias a individuos atrofiados del cerebro, muy dignos, por cierto, del medio ambiente en que actuaban — hasta llegar al último congreso de la F. O. R. A. Invitada esta sociedad a que mandase temas a dicho congreso, ésta reafirma una vez más la eliminación del comunismo anárquico, piedra de toque de todos los congresos anteriores.

Si en las asambleas que se habían aprobado los temas los anarcoides no pudieron conseguir una mayoría auténtica, para la asamblea de informe de delegados realizada el 8 de mayo de 1915 se prepararon con elementos ajenos al gremio. Con tal objeto falsificaron maquinistas que al mismo tiempo eran miembros de C. de la sociedad de zapateros y consiguieron el concurso de un capataz, y éste a su vez arreó la majada para que justificase que era obrero. Es necesario hacer notar que este señor capataz se hace pasar por tal en tiempo de huelga, pero para defender la "anarquía" es obrero. Pues bien: da comienzo la asamblea en medio de una agitación general, convertida en un campo de Agramante; a las 11.15 de la noche se pasó a cuarto intermedio, sin haberse aprobado nada en concreto. Los ácratas habían logrado, en parte, su propósito mezquino, impidiendo toda forma de discusión.

En el próximo y último artículo expondremos los medios de que se valieron los refractarios a la organización seria para salir con la suya. — **Adolfo Martínez.**

LAS MANIOBRAS DE LOS CHANTAJISTAS

Protesta de la sociedad "Empaquetadoras Unidas" — La sociedad de Empaquetadoras Unidas nos remite la siguiente nota, que insertamos, con nuevos cargos para los que se escudan en el título proletario de la llamada Sociedad General de Tabaqueros:

En la fábrica "La Defensa" — Un capataz al servicio de los chantajistas — A objeto de que los trabajadores se interioricen de ciertos abusos que se cometen en la fábrica "La Defensa" contra las obreras que se niegan, por dignidad, a prestar su contribución a los farsantes que medran con el esfuerzo de los incautos, queremos exponer un hecho reciente y hacer pública nuestra protesta por el proceder del capataz Florencio Antunes, empeñado en crear una situación difícil dentro de la fábrica a las compañeras que pertenecen a la sociedad Empaquetadoras Unidas. Es ya de todos conocida la parcialidad manifiesta del señor Di Diego en la solución del conflicto producido en junio del corriente año, por la terquedad de la obrera Paulina Paiz, que exigía, como ahora, de una manera grosera el ingreso a "su" sociedad a obreras que habían renunciado a la misma al darse cuenta del papel que representaba. Resultó entonces que Paulina era "amiga de la casa", y después de un simulacro de despido, ingresó nuevamente con mayores prerrogativas, pues en adelante contaría con la ayuda del nuevo capataz que entró a ocupar el puesto de Agueda Besada.

Contrariamente a la situación de respeto que prometió el señor Di Diego para todas las obreras de la fábrica, las motejadas de "enemigas de la casa", son hostilizadas de palabra y de hecho tanto por Paulina, que hace alarde del favoritismo que le dispensa el patrón — actitud indigna de una obrera honesta, ya que ella quiere pasar por tal —, como por el capataz, que distribuye el trabajo con preferencia, cuando no lo niega pretextando cualquier tontería, irritante, como es natural, para las compañeras que se dan cuenta del juego.

La más leve protesta por esta irregularidad es castigada con suspensiones. El sábado de la semana pasada fué expulsada la compañera María Balera después de tener dos incidentes con el capataz, porque éste se negaba a entregar la tarea alegando que no había cigarrillos, en tanto que delante de ella entregaba a las "preferidas". Indignada, la compañera Balera increpó al capataz, razón por la cual fué despedida, con el consiguiente alborozo de las que forman coro a Paulina, que gritaban: "Todas irán por ese camino". Esta compañera hace tres años que trabajaba en la casa.

El mismo día sábado, y después de una conferencia con Paulina, el capataz, dirigiéndose a las compañeras encargadas de cobrar los recibos de nuestra sociedad, hizo presente que prohibía terminantemente cobrar recibos o distribuir impresos de propaganda dentro del taller. Como puede comprenderse por los hechos conocidos y por la connivencia existente entre los encargados de hacer el "caldo gordo" a los patrones y los capataces y jefes de la reclame, la orden era exclusivamente para las que representaban la sociedad Empaquetadoras Unidas, pues el lunes 18 se distribuyó profusamente y sin ningún inconveniente un manifiesto de los chantajistas exhortándonos a concurrir a sus reuniones.

La ridícula maniobra para destruir una sociedad auténtica, inspirada en altos propósitos de mejoramiento, y prestigiar otra que sirve para encubrir ambiciones patronales, no ha de darles el resultado que esperan los aliados, porque tropezarán con la voluntad de numerosas obreras que, antes de consentir que se utilicen sus nombres para fines comerciales, prefieren afrontar las dificultades consiguientes a la actitud de intransigencia que observan.

Hemos dirigido una nota al señor Di Diego, haciéndole presente los abusos que comete el capataz F. Antunes. Si no toma en cuenta nuestras reclamaciones, nos demostrará que él ha sido el inspirador de esos procedimientos. — **La comisión.** — Buenos Aires, septiembre 21 de 1916.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Pavimentación de la calle Montes de Oca — Un grupo de vecinos propietarios de la avenida Montes de Oca se entrevistó ayer con el intendente a fin de comunicarle que no consideraba oportuno el momento para la pavimentación de esa arteria.

Para ello se funda en el costo elevado de esas obras, que, además del cambio del afirmado, será necesario antes llevar a cabo los niveles respectivos.

El intendente comunicóles que el costo de las obras no sería tan elevado como suponen, puesto que sólo alcanzará a 700.000 pesos, a prorratearse entre 230 vecinos.

Estos últimos realizarán una asamblea para tomar alguna medida al respecto.

Escuela de enfermeros — A raíz de la última huelga, el director de la asistencia pública ha pasado un informe al intendente aconsejando la creación de una escuela de enfermeros para las salas de enfermedades génito urinarias del sexo masculino.

Los que sigan sus cursos, deberán practicar durante un año en los hospitales de la comuna.

La calidad del gas — La dirección general de alumbrado ha solicitado de la intendencia se aplique a la compañía Primitiva de Gas una multa de $ 10.110, por la merma de calorías en el flúido elaborado durante el mes de agosto próximo pasado.

Puentes para peatones — El departamento de obras públicas ha dispuesto la colocación de dos pasarelas para peatones en la esquina de las calles Donado y Rosetti.

Alumbrado público — En contestación al pedido formulado por la subintendencia de Flores con respecto a la distribución equitativa de los faroles de alumbrado que se encuentran colocados sobre una sola acera de la calle Canalejas, de Argerich a Helguera, y la instalación de ese servicio en Canalejas, de Nazca a Argerich, la dirección del ramo ha hecho saber que lo que se pide se encuentra proyectado y se llevará a cabo oportunamente.

Instrucción pública y popular

Centro Socialista "Juventud de Palermo" — Este Centro realizará una conferencia, en su local, Oro 2613, mañana domingo 24, a las 4.30 p. m. Disertará sobre "Educación e instrucción" la escritora educacionista ciudadana D. B. S. de Bourguet, inaugurando la biblioteca y escuela.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Acceder al pedido formulado por la asociación de damas pro glorias mendocinas, y acordar, en consecuencia, la autorización necesaria para levantar una subscripción en las escuelas dependientes de este consejo, ubicadas en la provincia de Mendoza, cuya cuota máxima queda fijada en veinte centavos moneda nacional y una mínima de diez centavos moneda nacional, para adquirir, con destino a la fundación de un museo histórico y biblioteca, el solar que perteneció al gran prócer argentino don José de San Martín.

—Dar por clausurada la escuela número 101 "Colonia Martín de Loyola", provincia de San Luis, por falta de población escolar, debiendo ser ubicada en otra localidad el próximo año escolar.

—Autorizar la compra de los bancos pedidos por el consejo general de educación de la provincia de Entre Ríos, en las cantidades, tipo y clase consignados por el mismo consejo general, y hasta por la cantidad de $ 91.943 m/n. a que asciende su importe puestos en aduana.

Se dispone también que dicha compra se haga efectiva una vez que el P. E. entregue los fondos correspondientes.

Pedir a la tesorería general de la nación se sirva hacer entrega al consejo nacional de educación de la suma a que tiene derecho la provincia de Entre Ríos en concepto de sobrantes de la subvención correspondiente al año 1915, la cantidad de $ 95.000 m/n., a fin de proceder a la adquisición de los bancos de que se trata.

Club Sindical de Empleados — Esta importante asociación mutualista tiene anunciada para hoy, a las 9 p. m., en su local, Suipacha 272, una conferencia sobre "El empleado en la colmena humana", a cargo del señor Clemente Onelli.

En vista del interés despertado por esta conferencia, el acceso al local será libre.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2276 — El doctor Alfredo L. Spinetto disertará en esta biblioteca, hoy, a las 9 p. m., sobre "Tuberculosis". La conferencia será acompañada de proyecciones luminosas.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Hércules Pozzo continuará dictando el curso de aritmética a su cargo.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30, el ciudadano José F. Penelón seguirá las conversaciones familiares.

Liga de Educación Racionalista — (Belgrano 2552) — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la 7a. conferencia sobre "Anatomía nerviosa", que dicta el profesor Arístides Barrancos.

—Esta misma institución patrocina una serie de conferencias dadas por el señor Natal de Barbieri, las cuales ya han empezado y se dan todos los martes, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2552.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Taquigrafía, por H. Cuevas, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473.

Geografía general, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Roseti 353.

Mañana: Algebra, por A. de Fonzo, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Algebra y geometría, por M. Catalano, a las 8 a. m., en Coronel Falcón 2276.

A las 2 p. m. se efectuará una visita al salón anual de pintura, escultura, arquitectura y artes aplicadas, en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales y Maipú. Debido a la estrechez del local no habrá conferencia.

Asociación Juventud Israelita Argentina — En el local social de esta institución, Bartolomé Mitre 2248, se efectuará esta noche, a las 8.30, una conferencia a cargo del profesor señor J. Miguel Pierdabuena. Habrá también un acto de concierto. Entrada libre.

Centro de Cultura "Trabajo". — En este Centro, Jujuy 223, queda abierta la inscripción gratuita de un curso de aritmética que dará el ciudadano B. Federici todos los viernes, a las 8.30 p. m.

Jueves 28 de septiembre: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias". — Entrada libre.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda) — Esta institución patrocina los siguientes cursos o clases libres, en su local, Levalle 783, a las 8 de la noche: Los lunes, gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; los miércoles, redacción práctica, y los sábados, lecturas comentadas. Entrada libre.

Tribunales

Fuero criminal — Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha condenado a los siguientes infractores a la ley sobre descanso dominical:

Carlos Echeverría, Francisco Tristán, Ernesto Bunge, de la firma Bunge y Born, Fulgencio Ruiz y José Tragant, a quienes les impone cien pesos de multa.

Infracción a la ley 5291, sobre trabajo de menores—A los comerciantes Federico Coll y compañía les impuso una multa de 50 pesos moneda nacional por permitir trabajar en su negocio a un menor de catorce años, sin los requisitos exigidos por la ley.

Infracción a la ley 4097, sobre juegos de azar — El mismo tribunal ha impuesto una multa de 2000 pesos, o en su defecto un año de arresto, a Agustín Sauvage por infrigir la ley 4097, sobre juegos de azar.

Sentencias — La cámara de lo criminal ha resuelto en definitiva los procesos siguientes, elevados en grado de apelación:

Virginio y Alberto Alejandro Paulucci, por defraudación; se confirma la sentencia del juez doctor Racedo, en cuanto condena a Virginio Paulucci a siete años de penitenciaría; revocándose en cuanto a Alberto Alejandro, a quien se le absuelve de culpa y cargo.

—Vicente Scardamaglia, por lesiones; se confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía que imponía la pena de tres años de penitenciaría al inculpado.

Fuero comercial — Ecos de la junta de acreedores de "La Bola de Nieve"— Cómputos generales — Como anticipamos ayer, en la reunión de acreedores de "La Bola de Nieve", que se efectuó ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, no nos fué posible dar el resultado exacto de la votación, dado el considerable número de acreedores.

El contador señor Correa Larguía, encargado de efectuar el cómputo, presentó en el día de ayer las planillas que arrojan el siguiente resultado:

Votaron por la aceptación del concordato ofrecido por la sociedad "La Financiera", 1465 acreedores que representan un capital de 646.277.65 pesos; por el rechazo del convenio, 5 acreedores que representan un capital de 3.762.50 pesos; absteniéndose 3 acreedores que importan un capital de 587.50 pesos.

En caso de que el juez aceptara las resoluciones de la mayoría, optaron por aceptar el 17 o/o de sus créditos pagaderos después de los 12 meses y antes de los 16 de dicha aprobación del convenio, 1094 acreedores quirografarios, y por la aceptación de la póliza "dotalina" especial, 234 acreedores, absteniéndose 12 acreedores.

Junta efectuada — Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, se efectuó ayer tarde la reunión de acreedores de la convocatoria de Bartolomé Dacedo.

El contador señor Elías en su informe apreció un activo de pesos 45.452.78, para responder a un pasivo de pesos 158.225.91, siendo aceptada la adjudicación de bienes ofrecida. Se designó liquidador a Bernardo Harreguy, y se regularon en 900 pesos los honorarios del contador.

Regulación y nombramiento de síndico — Ante el mismo juzgado y secretaría, se realizó la junta del concurso de Parrado Barando y Cía., con el objeto de designar nuevo síndico y regular los honorarios del saliente, siendo designado para tal cargo Hugo A. Vachini, y se regularon en pesos 3000 los honorarios del renunciante.

Fuero federal — Excepciones del servicio militar concedidas — El juez de lo federal doctor Arias, por la secretaría del doctor Castellanos, ha resuelto los expedientes relacionados con la excepción militar, acordándolas, de los siguientes ciudadanos:

José Amelio Gago, José Luis Perasso, Felipe Alfredo García, David Albino Covagna y José Gavaldo.

Accidentes del trabajo

En el interior de la quema de basuras, en momentos en que Francisco Varela arreglaba las riendas del carro del cual es conductor, éste se puso en marcha, causándole lesiones una de las ruedas en el pie izquiredo.

—En la carpintería mecánica sita en Junín 660, el operario Arturo Pascuariello, mientras trabajaba con una garlopa, la cuchilla de ésta le cortó cuatro dedos de la mano izquierda.

La víctima fué atendida en el hospital de Clínicas.

Crónica del delito y hechos diversos

Un coronel que ataca resueltamente. — El lunes de la semana actual, como a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Guayanas y Uriarte, un coronel de la nación, cuyo nombre no nos fué posible obtener, la emprendió, sin consideración alguna, a garrotazos, contra Pedro Salva, de 7 años de edad. La crueldad que empleaba el estratega indignó a un ciudadano, el cual, para evitar que aquél continuara el "combate", intervino resueltamente, pero tan poco éxito tuvo su acto humanitario, que recibió del atacante un golpe en una pierna que le produjo una lesión. Pocos minutos después, concurrió el agente Juan Bautista Garieta, de la sección 43a. de policía, quien al tratar de reducir al valiente, fué desobedecido e insultado por éste, quien manifestaba en esos instantes ser amigo de don Hipólito, y por lo tanto se negaba a ir a la comisaría. Después de un buen rato de discusiones agrias, y mediante la presencia de un sargento de policía, fué finalmente reducido. Ya en la comisaría, el coronel se desató en improperios contra los empleados, quienes tuvieron que llamarlo al orden varias veces.

En la comisaría pudo comprobarse el estado lastimoso en que había quedado el menor, cuyo cuerpo se hallaba lleno de equimosis.

¿Quedará semejante brutalidad impune?

Desidia policial. — El vecindario de las secciones 34a. y 36a. de policía se encuentra justamente alarmado por la falta de atención que los guardadores del orden demuestran tener respecto a la seguridad personal en aquellos barrios. Los robos y asaltos en las fincas y en la calle están a la orden del día. La desidia de las autoridades ha llegado a tal estremo, que, a pesar de las protestas de los vecinos, nada se hizo para terminar con tantos delitos. La agresividad de los ladrones es tan peligrosa que muchas personas se encuentran lesionadas.

Damos traslado a la jefatura de policía, a fin de que ésta tome las medidas tendientes a la terminación de tales inconvenientes.

Procedimiento peligroso. — El ciudadano Victorio Carparulo, días pasados, mientras se hallaba en la feria franca que funciona en la esquina de las calles Giribone y Jorge Newbery, fué caprichosa y brutalmente golpeado por el agente núm. 285 del escuadrón de seguridad.

La agresión fué tan brutal y cobarde, que el público que presenció el atropello criticó duramente la actitud del polizonte.

Como es necesario que suceso tan bochornoso no se repita, es bueno que los superiores del atacante tomen la correspondiente intervención.

Una víctima de la farándula. — Julio Castagnetto, que iba sentado en la parte trasera de un carro en la fila de vehículos formada por los estudiantes en la farándula de anteanoche, al detenerse el vehículo, el nombrado fué apretado en la pierna derecha por el auto 3049 de alquiler, que marchaba detrás. La víctima resultó con lesiones de alguna importancia.

El chauffeur Roque Pereyra se halla detenido en la comisaría 5a., preventivamente.

Riñas y heridos. — Se encuentra detenido en la comisaría 13a., el sujeto Miguel Blanco, quién en Paseo de Julio y Santa Fe, a raíz de una discusión, con un cuchillo hirió en el hombro izquierdo a Enrique Cunery.

—En la mañana de ayer, por cuestiones de índole privada, la mujer Concepción C. de Alteriño mordió en la muñeca izquierda, levemente, a Ana Sasso. La agresora se encuentra detenida en la comisaría 26a.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Ruiz Díaz 890.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — En un resumidero de la calle Bustamante y Corrientes, unos menores encontraron en la tarde de ayer el cadáver de un niño recién nacido, el cual se hallaba en estado de descomposición.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Benítez.

Robos y hurtos. — En la madrugada de ayer, el sujeto Belten Filquenstea se detuvo con un carro frente a la sastrería establecida en la calle Sarmiento 1340, a la cual entró luego el nombrado, de donde extrajo 14 piezas de género que depositó en el vehículo. Cuando aquél se disponía a marchar, fué detenido por el agente Celio Pérez, que se hallaba de facción en la esquina de las calles Uruguay y Sarmiento. La policía, más tarde, procedió al secuestro de las mercaderías de referencia, que sus dueños señores Ratinovich y Lauskof estimaron en 5.000 pesos.

La comisaría 3a. dió cuenta al juez de instrucción doctor Del Campillo.

—En la comisaría 4a. se presentó Domingo Gioia denunciando que ayer, durante su ausencia de la habitación que ocupa en la casa Alsina 875, autores desconocidos le robaron ropas que estimó en 190 pesos.

Análisis de leche. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 13a., analizaron 1920 litros de leche, de los que fueron decomisados 4 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 14a., efectuaron idéntica operación a 1460 litros, de los que se rechazaron 26 por no reunir las condiciones necesarias para su expendio.

Prensa obrera

"Justicia" — Publicación oficial de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. Hemos recibido los dos últimos números de la quincena del mes de agosto próximo pasado. Trae un buen material de lectura y diversas informaciones de carácter sindical.

"El Maquinista en Calzado" — Hemos recibido el número 4 de este periódico, órgano de la sociedad del gremio. Contiene trabajos de propaganda e informaciones relacionadas con la marcha del sindicato.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Contra la pasteurización de la leche —Ayer tarde tuvo lugar el mitin que, pidiendo la derogación de la ordenanza que hace obligatoria la pasteurización de la leche, organizara la Federación Comercial de La Plata.

Cerca de mil personas concurrieron a él, haciendo uso de la palabra varios oradores, entre ellos el señor Bolano y el doctor Sánchez Viamonte, condenando, unos la pasteurización, otros la ordenanza, y todos al P. E. que la había dictado. Se hizo entrega al ministro de gobierno de un pliego acompañado del resultado del plebiscito hecho por los lecheros de La Plata entre consumidores de leche, y cuya mayoría pide se suprima la llamada "pasteurización".

La carestía de la vida — A los ya altos precios del pan y de la leche, viene a agregarse ahora el de la carne. Del precio que oscilaba entre 40 y 43 centavos el kilo, ha subido ahora al precio uniforme de 44 centavos. La carne que se consume en esta ciudad proviene de los corrales de abasto y de los frigoríficos Amour y La Negra.

El comisionado ha tomado cartas en el asunto y ha ordenado una investigación para averiguar los motivos de este aumento, para, de acuerdo con ello, tomar la intervención que corresponda.

Nacionalidad de Ameghino — La comisión legislativa encargada de documentar la nacionalidad del sabio Ameghino debió reunirse ayer para considerar los informes y datos reunidos, pero sólo concurrió al local de la cámara a la hora señalada el diputado Adolfo E. Dickmann. El doctor de Nevares llegó tarde y el señor Márquez no asistió.

Federación Socialista — La junta de esta Federación ha comunicado a todos los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires que el domingo próximo es el último habilitado por la ley para inscribir en los padrones provinciales de cada comuna a los ciudadanos que no figuran aún en ellos.

La inscripción se atiende de 1 a 4 de la tarde en los locales de los respectivos concejos deliberantes.

Concierto musical — El viernes 29 tendrá lugar en el cine Avenida Hall, calle 7 entre 58 y 59, una audición musical a cargo del eminente violinista Augusto Maurage, quien será acompañado al piano por el profesor Domingo Rodríguez.

Los números a ejecutarse son los siguientes:

1. Vieuxtemps, concierto núm. 1 en mi mayor, allegro moderato, Cadenza: Maurage. Nocturno; 2. Maurage, Madrigal; Granados-Kreisler, Danse Spagnolle; Schubert-Wilhelmj, Ave María. 3. Dvorak-Kreisler, Lament Indian; Otakar Sevsik, Danse Bohemiaune.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes: Auxiliar de registro de la propiedad, Benito Mackalala; oficial de justicia en el juzgado del doctor Reynal O'Connor, Emilio Pardo; jueces de paz en Rauch, Mario Gabrielli y Alberto Cartarelli; miembros del tribunal de exámenes notariales, Ricardo Kennedy y Vicente Salesi.

Cárcel de menores — La dirección de arquitectura elevó los planos y presupuestos para la construcción de una enfermería en la cárcel de menores de La Plata.

Según los cálculos, el costo de la obra ascendería a $ 18.668.98; la misma dirección elevó también el presupuesto y cálculo para la instalación de una usina eléctrica en la misma cárcel, que según los referidos cálculos costará la suma de 30.000 pesos.

Exposición de museos escolares—La exposición de museos escolares permanecerá abierta al público, en el local de la calle 7 esquina 46, hasta el 30 del corriente, todos los días, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m.

Teatro Olimpo — Para esta tarde en 1a. se anuncia "Los granujas", y en 2a. "El doctor Jiménez". Por la noche en 1a., estreno "Hormiguita", "El terrible Pérez" y couplets.

Cine París — Hoy irá "La hija de Herodías", en 15 partes, donde desempeña el papel de protagonista Mlle Napierkowska. Debutarán "Los Pasquini", dúo cómico.

Cine Ideal — Se estrenará hoy "El diamante celestial", en 16 partes; "Salvada por amor", en 10 partes; "Un drama en Venecia"; nuevos números por los Zelinsky.

CARHUE

Elecciones municipales — La agrupación socialista de esta localidad ha iniciado los trabajos de práctica para intervenir, con lista de candidatos propios, en las elecciones municipales de noviembre próximo.

El domingo 24 se dará en el local del Centro Socialista la primera conferencia sobre ese asunto.

PERGAMINO

Propaganda socialista — El Centro Socialista local ha iniciado su propaganda para la lucha electoral de renovación municipal que debe efectuarse el 24 de noviembre próximo.

A este fin, el sábado 23 del corriente

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario — Contra la pornografía — Policías radicales — Cargos graves contra algunos empleados de la municipalidad.

ROSARIO, 22. — La administración sanitaria informa que durante las últimas 24 horas se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: difteria, 3; escarlatina, 1; sarampión, 12; tuberculosis, 1.

—La inspección municipal ha iniciado una campaña contra la pornografía, castigando a algunos propietarios de negocios que expendían figuras obscenas.

Es digna de aplauso esta medida, pero ¿no le parece al señor intendente y al señor jefe de policía que mayores consecuencias morales tiene el incremento considerable del juego, contra el que nada se hace? Los garitos aumentan en forma sorprendente; se instalan en pleno centro de la ciudad, y hasta han llegado, en algunos de ellos, a producirse escándalos mayúsculos.

No debía quedarse en esto solamente la campaña moralizadora; habría que orientarla en sentido más amplio y decidido, desoyendo pedidos y recomendaciones más o menos influyentes.

—Casi a diario llegan denuncias y quejas contra las policías, especialmente de la campaña, las cuales no respetan las vidas e intereses de los honestos ciudadanos, pero, en cambio, permiten con sus desaciertos y complicidades los excesos y delitos de los malhechores.

El ministro de gobierno, doctor Valdez, debía prestar mayor atención a estas cosas, tanto más cuanto que no ignora las denuncias, cuya mención sería larga y desagradable.

—Se asegura que algunos empleados municipales mantienen relaciones sospechosas con la compañía de electricidad, en detrimento de los intereses comunales. Sería necesario que se tomara alguna medida enérgica para castigar todo abuso o inmoralidad, que indudablemente surgirán de la existencia de vinculaciones con la susodicha empresa.

ENTRE RIOS

Conmemoración del XX de septiembre. — Mitin liberal. — Represión del alcoholismo. — Próxima elección de un diputado provincial.

PARANA, 22. — Se llevó a cabo el anunciado mitin organizado por el centro liberal en conmemoración de la caída del poder temporal del papado romano, acaecida el 20 de septiembre de 1870.

Un numeroso público lleno de juveniles entusiasmos recorrió algunas calles de la ciudad al son de "La Marsellesa" y otros himnos.

Al llegar la columna al punto designado hicieron uso de la palabra varios oradores, historiando en forma elocuente los hechos ocurridos en la fecha que se conmemoraba y censurando acerbamente a la casta clerical, que durante tanto tiempo dominó al mundo en perjuicio del progreso moral e intelectual de los pueblos. Grandes vítores y entusiastas aplausos acogían las palabras de los disertantes.

Terminada la lista de oradores, la manifestación se disolvió dentro del mayor orden.

—El poder ejecutivo de la provincia se ha dirigido por nota al superior tribunal de justicia, en los términos que informa la que va a continuación, por la que se solicita que el tribunal disponga que los jueces del crimen den conocimiento a las respectivas jefaturas de policía cuando comprueben en los procesos la embriaguez de los delincuentes y testigos o el expendio de bebidas a los menores, a fin de hacer efectivas las medidas de represión contra el alcoholismo.

Dice la nota de referencia:

"Es propósito firme del poder ejecutivo combatir por todos los medios lícitos a su alcance el alcoholismo, que desmedra física, económica, intelectual y moralmente a los individuos con las consecutivas gravitaciones perniciosas en el orden social. A tal fin, ha ampliado los centros urbanos que han de cumplir la ley de descanso dominical, ha dispuesto el cierre de las casas de expendio de bebidas en la campaña a horas prudentes; ha recomendado a los señores jefes de policía toda estrictez en el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuya ejecución les incumbe, y se preocupa de proponer reformas legislativas tendientes al mismo objetivo.

V. E., que en su alto ministerio tiene frecuentes oportunidades de constatar el daño del alcoholismo, no ha de tener inconveniente en prestar su valiosa cooperación a los fines que el ejecutivo persigue; y es por ello que me permito solicitarle quiera ordenar a los señores jueces del crimen que siempre que en un proceso se constate que un procesado o testigo estaba ebrio en casa de expendedor de bebidas o que a un menor de edad se expendía bebida en dichas casas, se comunique tal circunstancia al jefe de policía del respectivo departamento.

Todo con el propósito del mejor cumplimiento del artículo 457, inciso 2o. del reglamento de policía."

— Con motivo del decreto del poder ejecutivo convocando al círculo Gualeguay-Victoria a elección de un diputado, reunióse, anteayer en el recinto de la legislatura, la junta electoral de la provincia, a fin de proceder a la insaculación de los ciudadanos que han de formar las mesas receptoras de votos.

Presidió el acto el presidente del superior tribunal de justicia, doctor Manuel A. Crespo, actuando como vocales el presidente de la cámara de diputados, doctor Ramón Arigós Rodríguez, y el fiscal del estado, doctor Manuel Ruiz Moreno. Ayer continuaron en su tarea.

SANTIAGO DEL ESTERO

Veto de una mala ordenanza. — Insistencia del concejo deliberante. — El día del estudiante. — Gremiales.

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — La absurda ordenanza municipal sancionada por la mayoría radical del concejo deliberante, concediendo una rebaja de más del 70 por ciento sobre los impuestos que gravaban a las bebidas alcohólicas y a los naipes, y que fuera vetada más tarde por el intendente municipal, doctor Taboada, fundándose en que las autoridades tienen la ineludible obligación de velar por la salud moral y física del pueblo, volvió últimamente a ser tratada por el concejo, que rechazó el veto del intendente no obstante los altos móviles que lo impulsaron a tomar tan plausible determinación.

Esta vergonzosa actitud de la mayoría radical al defender tan públicamente los intereses de los expendedores de tóxicos, a los cuales en realidad representan en la comuna, ha sido acerbamente criticada por la población sensata de esta capital.

— Los estudiantes de ésta también festejaron su día. En efecto, entre los diversos números del programa figuraba "una misa en la iglesia de San Francisco, de rogativas por la paz europea."

No se alcanza a comprender qué relación puede existir entre la ilustración y el saber que dicen representar los estudiantes, y la farsa de una ceremonia religiosa.

— Siguen realizándose con éxito las frecuentes reuniones de los sastres y panaderos; los primeros, procurando ampliar su acción sindical, y los segundos, tratando de reorganizarse definitivamente. Con este motivo, vuelven a recrudecer las críticas a que se hicieran acreedoras ciertas personas poco escrupulosas que pertenecían al disuelto gremio de carpinteros, el cual tenía depositado en la sucursal del Banco de la Nación un fondo social de más de 200 pesos que fué retirado por estos individuos, quienes, cometiendo un delito perfectamente clasificado por nuestros códigos, se lo repartieron entre sí. Esto dió lugar a las consiguientes reclamaciones de algunos agremiados que fueron desatendidas, dado que hasta la fecha nada han hecho esos señores que dé a entender vuelvan sobre sus pasos.

te, a las 8,30 de la noche, en el local del Centro Socialista, se efectuará una conferencia, en la que hablará el concejal Timoteo Apullán y otros sobre problemas municipales.

El sábado 30, sobre el mismo tema, hablará el concejal Gualberto Alvarez y otros, en el mismo local.

Padrón electoral — El próximo domingo 24 se clausura el período de inscripción en el padrón provincial, es decir, que todo ciudadano no inscrito sólo podrá hacerlo este año el próximo domingo, de 1 a 4 p. m., en la secretaría del concejo deliberante.

Junta de reclamaciones — La junta de reclamaciones para falta de inscripción, inscripción indebida o errónea calificación de los inscritos (art. 13 de la ley electoral provincial), funcionará de 4 a 6, los lunes, miércoles y viernes, en la secretaría del concejo deliberante.

TOLOSA

Fiesta socialista — Los círculos juveniles socialistas de las secciones 1a. y 2a. de La Plata han organizado un festival, que se realizará el 30 del corriente por la noche, en el salón "23 de Mayo", de Tolosa.

El programa está formado por números de música, declamación de monólogos, representación teatral y conferencia, que pronunciará el ciudadano José M. Lemos.

SALADILLO

Concejo deliberante — A objeto de sortear los tres concejales que deben formar la comisión de reclamaciones del padrón provincial, el concejo deliberante celebrará sesión el martes 26 del corriente, a las 9 de la mañana.

Ese mismo día, en sesión especial, se resolverán las reclamaciones que se presenten en el padrón de extranjeros, que fué clausurado con sólo cuatro inscritos.

Como la ley determina que esa sesión debe ser pública, el día y hora elegidas no podían ser más a propósito para obtener la ausencia en ella de los vecinos trabajadores, faltando así el contralor popular — aunque fuera de vista — en las importantes funciones que han de realizarse en esa sesión.

MAR DEL PLATA

La nuevas autoridades edilicias — Ya empiezan a producirse los desórdenes y abusos que es común entre conservadores y radicales cuando ambas facciones tienen representación en algún cuerpo colegiado.

El vice, en ejercicio de la presidencia del concejo deliberante de este distrito, designó a los concejales que debían componer las distintas comisiones internas de ese cuerpo, y ahora el presidente titular, recibido del "mando", ha revocado por un decreto esas designaciones, haciendo otras nuevas y en la forma de que dimos cuenta en estas columnas hace dos días.

Usando de las mismas atribuciones, que se disputan ambos representantes del pueblo en la comuna, fué nombrado auxiliar, con 120 pesos de sueldo, por el "vice en ejercicio" un señor Alió, y ahora el "titular" ha nombrado para el mismo cargo a otra persona llamada Sosa.

Esas resoluciones plantean un asunto de facultades, que el concejo tendrá que resolver, perdiendo en ello el tiempo y las energías que será necesario dedicar a cuestiones de interés para el vecindario, y no a chicanerías de politiquería criolla.

RAMOS MEJIA

Desagües — En el expediente iniciado a solicitud de los vecinos de Ramos Mejía pidiendo al poder ejecutivo la continuación de las obras de desagües que hace tiempo se interrumpieran por falta de fondos, la contaduría informó aconsejando se acceda a lo solicitado.

CHACABUCO

Accidente — Anteayer, a las 7 p. m., fué encontrado por Leonardo Acensio, caído en el suelo, con las riendas en la mano, el cadáver de Carlos Calabresi, próximo al sulky que conducía.

Se presume que Calabresi, en estado de ebriedad, fué despedido del sulky, sufriendo contusiones internas que ocasionaron su muerte.

Noticias varias

Centro Socialista "Juventud de Palermo" — Desde el lunes 25 funcionará en el local del Centro, Oro 2613, la biblioteca "Escuela del obrero", de 8 a 10 p. m. los días hábiles, y de 9 a 11 a. m. los domingos y feriados.

En el mismo y desde la misma fecha quedan abiertas las clases de telegrafía, francés, castellano, contabilidad, inglés, aritmética, taquigrafía e italiano.

DEPORTES

FOOTBALL

CONFERENCIAS DEPORTIVAS

C. I. Internacional—El próximo martes, a las 8.30 p. m., a cargo de los árbitros Luis Gil y Julio Alfredo Pordelaune.

Centro de la 2a. — El próximo miércoles, a las 8 p. m., en el local Monteagudo 90. Oradores: Carlos Más y Julio Alfredo Pordelanne.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse mañana

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Copa de Competencia—Tercera rueda

Columbian v. Independiente — Por el desempate de la tercera rueda de la copa de competencia se jugará en avenida Vélez Sársfield e Iriarte, a la 1.45 de la tarde.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; A. Ginebra, P. Alessi, G. Danaher, J. Gelmi y E. Sacchi. Suplentes: H. Viviani y A. Devoto.

CAMPEONATO

San Lorenzo v. Boca Juniors — En avenida La Plata 1768, a las 2.45 p. m.

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Cappelletti; Cappellini, Pieralini y Elli; Calomino, Colla, Artigas, Bertolini y Reppetto.

F. C. Oeste v. San Isidro — En Caballito, a las 3 p. m.

F. C. Oeste: F. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; Ramón Fernández, S. Barbera, J. B. Pini, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Huracán v. Platense — En avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, M. Salvarredi, J. Laguna, L. Caldera y J. Chavín.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Amores, M. Fraga, L. M. Balmaceda, T. Sinigaglia y A. Pérez. Suplente, L. Felisari.

Argentinos de Quilmes v. Atlanta — En Quilmes, a las 3 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesa; L. Busso, F. Denecini y R. Suárez; C. Vota, A. Urso, P. Gallardo, A. Rafin y A. Rivero.

Argentino de Quilmes: A. Barcos; D. Lerzo y J. Ortega; S. Florentino, A. Palazzo y A. Chevalier; R. Pagano, Barreiro, R. Leonardi, F. Cabano y J. C. Pereyra.

DIVISION INTERMEDIA

Tigre Juniors v. Liberal Argentino — Por la copa Competencia se jugará en el Tigre, calle Romero y Libertad, a la 1.45 p. m.

L. Argentino: Rossi; Antomoli y Pleyro; Bianchi, Cappelletti y Cappelletti; Rubbo, Maturo, Del Judice, Adet y Adet.

Huracán v. Platense — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijer; F. Santos, A. Salerno y R. Aragón; J. Brun, H. Bassadone, M. Black, V. Chiarante y A. Santos.

F. C. Oeste v. San Isidro — Caballito, a la 1 p. m.

F. C. Oeste: A. Luraschi; P. Giussani y A. Chiappa; L. Giardino, J. Poggi y H. Gaiero; A. Fernández, A. Fernández, Monochessi, V. Fernández y B. Trimani. Suplente, Vicchiconti.

Argentinos Juniors v. Palermo — En Estomba 902, a las 2.45 p. m.

Argentinos: Silva; Smith y Pedevila; Noveli, Genta y Briola; Solano, Ranelli, Simón, Ibarra, González.

TERCERA DIVISION

Arg. Juniors v. F. C. Oeste — En Estomba 902, a la 1 p. m.

Arg. Juniors: Galimberti; Dasso y Eguiazabala; Quinternos, N. N. y Ferrer; Barros, N. N., Darico, Spinelli, Besingert y Beriso.

F. C. Oeste: E. Beautemps; Parodi y Moltrasio; Boldrin, Manzilla y Valentoni; Mirabelli, Casso, Scursoni, Borgonovo, Campo y Fernández.

Empleados Contaduría v. Kilometraje del F. C. Oeste — Se jugará esta tarde a la 1 p. m., en Caballito.

Kilometraje: G. Gibson; J. Sullivan y J. López; L. P. Caldarini, L. Blanch y N. Bonomo; G. Wesseloff, M. Mendy, J. Rial, J. Rodríguez y N. Escola.

Contaduría: González; Fright y Chopman; N. B. Mezzetti y Thomas; Willis, Junor, Pons, Bird y Hopkins.

NUESTROS BUENOS ARBITROS

Engalanamos hoy nuestras columnas con el retrato del conocido y prestigioso árbitro Julio Alfredo Pordelane. Una de las figuras más descollantes de nuestros deportistas contemporáneos y que por sus condiciones y carácter ha logrado captarse unánimes simpatías.

Aprovechando esta circunstancia, procediendo con la sinceridad que siempre nos ha caracterizado, transcribimos a grandes rasgos algunos de sus datos biográficos desde su iniciación en nuestras esferas deportivas, y que han llegado a nuestro poder brindados galantemente por persona agena al elogiado.

A la edad de 14 años se inició en el football formando la Asociación Porteña, prestigiosa liga independiente que llegó a ocupar poco después la vanguardia entre sus similares y permanecer allí en ese escalón honroso sin ser hasta el presente desalojada. A la acción progresiva de la mencionada liga contribuyó Pordelanne con su valiente esfuerzo, constituyéndose en la sólida columna donde se afirmara en las luchas independientes la importante asociación que fundara en su niñez y llevara decididamente a la cumbre de su progreso.

En la Asociación Porteña, podemos afirmar, fué donde hizo sus primeras armas. Allí educó y modeló su carácter deportivo.

Más tarde formó parte del periodismo, para el cual tuvo un tacto exquisito y supo cosechar también laureles. Su eterna vocación, ya a los 10 años fundó en una escuela elemental "La Niñez", revista dedicada al elemento estudioso.



J. A. Pordelanne

Y más tarde colaboró y formó parte del personal de diversos diarios, entre ellos del nuestro, habiendo observado siempre una dedicación constante a las arduas y complejas tareas periodísticas. Actualmente es jefe de sports del periódico "El Rayo".

Como jugador reveló también sus aptitudes habiendo logrado llegar hasta la primera división, donde se resintiera de un mal de algún cuidado y se alejó momentáneamente, para reaparecer en el mes de abril del corriente año como árbitro oficial de intermedia división. Su éxito fué tan creciente que la comisión de referees, procediendo con un criterio acertado le ascendió muy pronto a primera liga, donde en la actualidad milita, teniendo en su haber actuaciones encomiosas.

Afecto por excelencia al fomento del deporte, no solamente en el terreno práctico, en numerosas ocasiones hizo sentir su voz vibrante a densas multitudes, infiltrando buenos ideales y óptimos principios de educación deportiva. Y supo también desde la tribuna esparcir con elocuencia los principios que siempre le animaron.

Al detallar brevemente su foja intachable de servicios constantes al bien colectivo del football nacional, creemos cumplir holgadamente con un verdadero deber, por conceptuar a Pordelanne aunque su nombre no tiene resonancia sportsmans del deporte.

A él nuestro saludo y nuestra voz co-

LEON Y MAURICE BONNEFF

La vida trágica de los trabajadores

EL INFIERNO DE LOS TEJEDORES

MISERIA DE LAS MUJERES, MUERTE DE LOS NIÑOS

El salario del padre, siendo insuficiente para subvenir a la vida de la familia, la muchacha y la mujer entran a su vez a la usina. M. Renard, secretario general de la "Federación de la industria textil de Francia", ha establecido que sobre 825.000 trabajadores, esta industria emplea 339.469 mujeres. Son las devanadoras, revisoras de algodón, hiladoras en seco y en mojado, cardadoras, continuadoras, peinadoras, reatadoras, etc. Trabajan como los hombres en talleres insuficientemente aireados y respiran a pulmones llenos los polvos del lino, del algodón y la estopa. Las hiladoras en mojado merecen una mención aparte. Esas mujeres, cuyo salario se eleva a 0.20 fr. por hora, trabajan medio desnudas en el agua caliente — a menudo quemante y siempre saturada de materias tóxicas—en que se baña el lino; tienen la cabeza continuamente sumergida en el vapor de agua y las manos roídas por los ácidos.

Las diez horas de labor cotidiana les resultan pesadas; llevan sobre todo el cuerpo los dolorosos estigmas de su tarea.

"En la hilandería en mojado — dice M. Albert Aftalien — obra un segundo factor morboso: la humedad caliente en que se bañan las hilanderas. Del agua calentada hasta 50 y 80 grados en tinajas mal cubiertas, del hilo mojado y arrastrado en una rotación rápida alrededor de las bobinas, despréndese un vapor incesante que impregna a las obreras, calienta y humedece los talleres, transformados en verdaderas estufas permanentes, al mismo tiempo que caen gotas de agua que forman charcos en que circulan las trabajadoras con los pies descalzos o en zuecos. La anemia debilita y mina a las obreras. El organismo debilitado está predispuesto a numerosas enfermedades, que suscita, además, el pasaje brusco, y con abrigos húmedos, al aire glacial de afuera. Prodúcense también afecciones especiales de la piel, en las manos y en los pies, como la "Waterkraucker", bien conocida en Flandes".

Jules Simón escribía en 1860:

"Nada es tan doloroso como ver una hilandería de lino mal cuidada. El agua cubre el piso hecho con ladrillos; el olor del lino y una temperatura que a veces pasa de 25 grados esparcen por todo el taller una hediondez insoportable. La mayoría de las obreras, obligadas a despojarse de una buena parte de sus vestidos, está ahí, en una atmosfera apestada, aprisionada entre las máquinas, apretadas unas contra otras con el cuerpo en transpiración y los pies desnudos y el agua hasta los tobillos; y cuando después de doce horas de trabajo efectivo, es decir, trece horas y media, abandonan el taller para volver a sus casas, los harapos con que se cubren las protegen apenas contra el frío y la humedad. ¿Qué es de ellas si la lluvia cae a torrentes y si deben hacer un largo trayecto en la obscuridad y el fango? ¿Quién las recibe en el umbral de su vivienda? ¿Hallan en ésta una familia, fuego, alimentos? Es imposible hacer estas preguntas sin una emoción dolorosa".

M. Leclerc de Pulligny, jefe ingeniero de puentes y calzadas, secretario del "Comité consultativo de las artes y manufacturas", al citar este párrafo de la "Obrera" en un notable informe sobre las condiciones de higiene en las hilanderías de lino, presentado al "Congreso de higiene y de demografía" de Bruselas, lo acompaña con el resultado de sus observaciones personales:

"Las preguntas que Jules Simón hacía cuarenta años ha, quedan todavía en pie, y el cuadro que ha trazado ha cambiado poco. Sin embargo, la jornada de trabajo ya no es de doce horas, lo cual constituye un progreso innegable, y muchos talleres tienen un piso impermeable, de cemento o de betún, con declives que permiten la lenta evacuación del agua. Pero ésta, a pesar de ello, se halla por todas partes; sobre el piso, donde los restos de cáñamo nadan en los charcos, en el aire, donde las tinajas para el remojo de los hilos vuelcan constantemente sus vapores; sobre el cuerpo de las obreras, en fin, que el movimiento de las aletas rocía incesantemente con millares de gotitas. Las pobres mujeres se protegen con jirones de tela burda que impide al agua correr sobre su cuerpo. Mas no por ello deja el agua de empapar los harapos con que se cubren durante el trabajo, de manera que están mojadas constantemente desde el pecho hasta los pies. Las manos se hunden a cada instante en el agua caliente de las tinajas, y son como cocidas, con la epidermis hinchada, agrietada, y los dedos en forma de garfio.

Todas van con los pies descalzos o con zuecos. En cuanto a los vestidos que se ponen para salir, las más de las veces están colgados en su máquina o en la pared vecina, y si no están empapados como sus vestidos de trabajo, han recibido bastante humedad como para ser pésimos abrigos contra el frío.

En invierno, ya sea que la obrera vaya al water closet, siempre expuesto al frío, o que salga del taller para volver a su casa, sufre resfríos constantes. Para quien conozca la influencia de la refrigeración sobre el desarrollo de las enfermedades microbianas, sobre la producción, por vía refleja, de la albuminuria, pasajera o duradera; para quien se acuerde de los trastornos circulatorios ocasionados en los órganos profundos por el apretamiento reflejo de la red sanguínea superficial, no puede haber ninguna duda respecto de los grandes peligros que puede hacer correr ese enfriamiento instantáneo.

El frío no es la única causa de las enfermedades que amenazan a la hiladora; el calor excesivo tiene buena participación en ellas. El calor producido por las obreras y el que resulta de la destrucción del trabajo de las máquinas elevan la temperatura del local. Pero también contribuyen a esa elevación todas las tinajas de agua caliente en que se remojan los hilos, sea que estén descubiertas como en algunos talleres, o mal tapadas como en la mayoría de ellos. Calientan el aire por radiación y por vaporización, saturando al mismo tiempo la atmósfera de vapor. Resulta de ello un calor húmedo análogo al de un **invernáculo para orquídeas** o al de un **clima tropical**.

Sabido es que en esas condiciones, las principales funciones de la economía son dificultadas: las del pulmón, de la piel, del hígado, del riñón, sufren más o menos. La asimilación languidece, la desasimilación es incompleta y se llega a la autointoxicación crónica con todas sus consecuencias, de las cuales la principal, la más visible, ha llamado la atención de todos los observadores: queremos hablar de la **anemia**. Esta es casi la regla en los talleres de hilandería en mojado: los inspectores la señalan 1745 veces sobre 4166 hiladoras y reatadoras.

Sobrevienen luego el edema maleolar, dilataciones de las venas, várices..."

Las hermanas de miseria de las hiladoras en mojado son alcanzadas como éstas en el ejercicio de su labor.

La proporción de las obreras de la industria textil del norte de Francia alcanzadas por afecciones de las vías respiratorias, va desde 14,28 o|o de las obreras encuestadas (mínimo) hasta 54,54 o|o (devanadoras de lino y de algodón). La gran mayoría de las obreras tiene de trece a treinta y cinco años.

Pasada esta edad, mueren o están demasiado cargadas de niños para poder seguir yendo a la usina. La tuberculosis las diezma tan cruelmente como a los hombres. Sobre 29 obreros viudos interrogados, 19 han declarado que su mujer había muerto de tuberculosis.

La obrera se casa joven. No deja por eso de ir al taller; sobre 470 matrimonios obreros, el doctor Verhaeghe ha anotado a 362 en que la mujer continúa trabajando en hilanderías o en fábricas de tejidos, o sea el 72 o|o de ellas.

Sus preñeces sucesivas apenas las retienen. Y la familia flamenca es prolífica. Sobre 970 matrimonios, 872 tienen hijos, o sea 89 fecundos por 11 estériles. Como el total de los niños se eleva a 3.887, ello da un término medio de más de 4 niños por matrimonio; 273 familias tuvieron cada una de 5 a 10 niños; 55 cuentan de 11 a 20 niños.

Pero las familias son demasiado pobres para alimentar a tantos chicos. La mortalidad de los niños es importante. Alcanza el 60 por ciento en los hijos de madres solteras. Sobre 168 mujeres casadas, 147 han perdido niños: el total de esos pequeños cadáveres se eleva a 240 por 495 nacimientos, o sea el 49 o|o. 537 familias han perdido juntas 1.462 niños, o sea más de 2 por familia; 11 han perdido de 3 a 5 niños; 77 han visto morir de 5 a 10 de sus hijos.

¿De qué mueren todos esos pequeños? Sobre 1.285, 622 (cerca de la mitad) han muerto de gastroenteritis y de atrepsia. "Esas causas de mortalidad, lo más a menudo, son consecutivas a **la falta de cuidado, a la falta de higiene alimenticia** y, sobre todo, al **amamantamiento artificial** por cuidadoras ignorantes y rutinarias".

Los hijos de obreros, privados de cuidados maternales, mueren, pues, literalmente, de hambre y por malos tratamientos.

Es en las familias en que la madre está obligada a trabajar en la usina donde mueren más niños. En esta cantidad enorme de defunciones, no están contadas las de los adolescentes tuberculosos.

LOS NIÑOS EN LAS USINAS

Como los salarios del padre y de la madre reunidos no bastan para alimentar a la familia obrera, el niño sigue a sus padres a la usina.

La estadística de M. V. Renard establece que 103.959 niños de los dos sexos trabajan en la industria textil. Los pequeños varones principian en calidad de "muchachos cardadores", encargados de proveer de lino a la máquina de cardar. Rodéalos una neblina de polvo; así se explica la proporción enorme de bronquíticos y de tuberculosos jóvenes. Esos niños ganan, generalmente, 1.75 fr. por jornada de diez horas. Aquí se revela una consecuencia inesperada de la difusión de la instrucción. La entrada a la usina sólo es permitida a los niños a la edad de trece años. Pero este mínimo desciende a doce años para los niños provistos del certificado de estudios primarios.

Si se tiene en cuenta que la tuberculosis encuentra una resistencia menor en un ser muy joven, en vías de formación, se llegará a la conclusión de que el certificado de estudio del aprendiz le da un billete de favor para la tuberculosis.

Estos aprendices, los "bácleurs" o "bácleuses", limpian las máquinas, hacen las diligencias, entresacan lo bueno de las barreduras y proporcionan a menudo un trabajo más largo que los adultos. Su tarea, en efecto, los obliga a estar en el taller antes de la llegada del personal y a abandonarlo después de la hora de salida. Hacen, término medio, 66 horas de trabajo por semana. Ocupan un amplio lugar en las estadísticas de accidentes.

"El 14 de marzo de 1894 — dice Jules Guesde, diputado del norte (discurso en la cámara de diputados, 15 de junio 1896) — fué recogido un pequeño cadáver en el taller de cardar de Alfredo Mutte y Cía., en Roubaix. El sumario de esa desgracia, que era la quincuagésima tercera desde el 29 de julio de 1893 — en menos de un año —decía: "Alfonso Lieneson, catorce años y medio". Este sumario había sido levantado por el comisario de policía del primer distrito, en presencia de los directores, Geiger y Caille, y del inspector del trabajo. Sin detenerse en esa declaración, la municipalidad de Roubaix quiso ir a las fuentes. Mandó tomar en Thielt, Bélgica, copia del acta del nacimiento del niño, y ¿qué supo? Que el día de la desgracia Alfonso Lieneson sólo tenía 12 años y 8 meses. Ahora bien: trabajaba en el taller de cardar hacía un año. Es decir, que no tenía doce años al entrar en la usina — que debía ser su tumba —aunque la ley de 1892 exija trece años cumplidos...

Muchos aprendices no ganan más de 20 a 25 centavos por día. En Roucq, cerca de Tourcoing, las hiladoras ganan 15 francos en quince días, las cuidadoras 12 francos, y las jóvenes obreras (las "bácleuses") 6 francos por quincena de 120 horas de trabajo.

(Concluirá.)

mo precursora de nuevos y significativos éxitos.

NOTAS DEL DEPORTE

El sorteo de árbitros vericado anoche, dió el siguiente resultado:

Primera división

Huracán v. Platense; A. Almeyda Guzmán. Columbian v. Independiente; Mario Cooke. F. C. Oeste v. San Isidro; Emilio Rolón. Argentinos de Quilmes v. Atlanta; Juan P. Barbera. San Lorenzo v. Boca Juniors; Paddy Mac Hardy. Suplentes: Calixto J. Gardi y Luis Gil.

División intermedia

Tigre Juniors v. Liberal Argentino; C. Caffarena. River Plate v. Palermo; Jorge Marengo. San Lorenzo v. Lanús; Julio A. Pordelanne. Suplentes: Martín R. Robinson y Julio Abacca Gómez.

Para el match de segunda liga a jugarse entre Eureka y Est. Wáshington fué elegido el árbitro Enrique Lambrech.

—Sayanes no actuará mañana por F. C. Oeste, por no encontrarse con sus ex compañeros, los de San Isidro.

—Rolón dirigirá a pedido de ambos clubs la final de Competencia a jugarse mañana entre Rácing y River Plate (4a. división).

—Es muy posible que reemplazando a Martínez en Argentinos de Quilmes juege Lerzo, un excelente zaguero del segundo cuadro.

—Mañana se jugará en Rosario el interprovincial entre porteños y rosarinos.

—Debutan mañana en Atlanta dos conocidos jugadores uruguayos.

—Gardi renunció la suplencia en la primera división.

—Oury no aceptó la designación para el match Est. Wáshington v. Eureka 2a. liga.

—Es muy posible que la comisión de referees aperciba al árbitro Barbera por renunciar una designación el último domingo.

—En breve aparecerá "El buen juez", libro que confecciona Carlos Más, popular árbitro asociacionista.

—Ha sido objeto de diversos comentarios la designación de Rolón para dirigir el match River Plate v. Rácing, 4a. liga por ser el referido juez socio del primero de los clubs nombrados.

—Harry Hayes y Blanco no jugarán mañana por los rosarinos por haberse ambos lastimado.

—Erning Hayes actuará frente a los porteños como puntero izquierdo.

—Mañana se juega en Montevideo el match internacional universitario, entre estudiantes argentinos y uruguayos.

—Fiorito, buen centro forward de S. Barracas, jugará mañana por los estudiantes argentinos.

CONSEJO SUPERIOR

Esta noche se reunirá el Consejo superior del campeonato "La Vanguardia", a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, lectura de la nota del Centro Bernardino Rivadavia.

Referees — En el local de este diario, desde la próxima semana se procederá a examinar los referees oficiales, todos los días de 3 a 4 p. m.

DESIGNACIONES DE REFEREES

Emilio Zola v. El Hogar Obrero, Delfino; Ciencia y Educación v. V. Devoto y Del Parque, Doeyo; Linemas: Granara y Delfino; Nueva Pompeya v. El Corralón, J. Etchegaray; Centro de la 2a. v. J. S. de la Boca, Pedro Rimedio.

Quedan citados para esta noche, de 7 a 8 p. m., los delegados de los clubs que hayan solicitado referee, a los efectos de hacer efectiva la cuota correspondiente y de los cuatro primeros clubs deberán concurrir sus delegados.

A la misma hora, deben concurrir los jueces a los efectos de retirar los respectivos nombramientos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Niñez Tejera Hnos. v. E. Dell'Acqua y Cía. — Por el campeonato de la Federación Comercial, se jugará mañana este partido en Talleres (F. C. S.), a las 8.45 de la mañana.

Team de Núñez Tejera Hnos.: J. F. Brid; G. Trotta y S. Plástina; J. Carrascó, R. Poncerini y A. Policella (cap.); R. R. Justo, C. Malerba, C. Vidal, C. Monti y D. D. Tomaso.

Villa Forets v. Once Defensores — Mañana se jugará este partido en field del club Sportivo del Norte, en Núñez.

Team de Villa Forets: L. Romanelli; B. Chiappe y P. Bonardi; J. Viote, J. Balieras y A. Picone; S. Dines, J. Fernández, J. Sechi, A. Dicarlo y P. Sassi.

San Martín IV v. Cóndor Andino —Este partido de carácter amistoso se jugará en Ocampo y A. Alvear, field del primero, a la 1 p. m., mañana.

El team de San Martín estará así formado: F. Ferrari; A. Beretta y A. Gabrielli; C. Cosia, D. Poggiolini y V. Gallo; A. Rodríguez, H. Gabrielli, A. Gaino, R. Solís y J. Rodríguez.

Este club acepta partidos de III o IV divisiones para el domingo 1o. de octubre, en su field, Ocampo y A. Alvear, o en el del aceptante. Contestar a A. Beretta, Las Heras 3219.

Sol Naciente v. Palermo de Santa Fe— Mañana se jugará este partido de 5a. división, en el field del primero, Av. Rosales y Tucumán, a las 3 p. m.

Team de Sol Naciente: A. Verano; F. Suárez y P. Rigueti; J. Menegazzi, A. Llousa y A. del Groso; M. Durán, A. Mera, P. Verdugo, D. Calandria y A. Bonseños.

C. A. Libertad — Varios socios de la biblioteca Andrea Costa y del Centro Socialista de Nuevos Mataderos han formado este club. Jugó su primer partido de 3a. división con el club Buenos Aires Nuevos Mataderos el domingo 17, en su cancha, calle Miralla entre Montes y Alberdi.

Bajo las órdenes del referee C. Abaurrea, empezó el partido a las 4.30 p. m., llevando el primer ataque el club local. A los 20 minutos de juego se produjo el primer goal por intermedio del jugador Pradelli, terminando el primer tiempo sin mayor score.

En el segundo tiempo el cuadro local lleva varios ataques a la valla contraria, poniéndola en serios peligros, y a los 10 minutos se produjo el segundo tanto por intermedio de Cazzasa con un fortísimo tiro. A los 25 minutos se suspende el partido por falta de luz.

El cuadro vencedor era el siguiente: A. Mollano; J. Cazain y V. Díaz; C. Paterlini, A. Brione y L. Pavero; R. Pradelli, P. Cazzasa, M. Cazzasa, J. García y D. Granara.

Victoria V B v. V C — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo en Caballito, a las 3 p. m., empatando en dos goals.

El referee, C. Carbajal, correcto en sus fallos.

Team B: Chiappe; Cabalino y Vigile; Román, Romero y Arcuri; Romero, Furchi, Artese, N. N. y Vieja.

Team C: Gordo; E. Gondra y Archieri; Capone, Rende y N. N.; Furchi, Moreyra, Carbajal, S. Pérez y P. Pérez.

Los goals fueron marcados: los del B, por Vigile y J. Furchi; los del C, por V. Carbajal.

—El 19 se efectuó la asamblea de este club, nombrando la siguiente C. D.: presidente, M. Carbajal; secretario, C. Carbajal; tesorero, Santiago; intendente, T. Artese.

Agar Cross v. Dodero Hnos. — En estación Ciudadela, mañana, tren del Once a las 8.35 a. m.

Team de Agar Cross: G. Henríquez; L. Vaccani y F. Ferreyro; V. Doria, A. Hunter y L. Yuri; J. Diesch, R. Rosendo, L. Poggi, I. Cazenave y E. Albini.

PEDESTRISMO

Sport Club Nacional — Mañana se hará entrega de los premios a los vencedores de la carrera ciclista de 30 kilómetros realizada el 10 del corriente.

Para el domingo 8 de octubre ha resuelto organizar una carrera ciclista de 5 kilómetros para aficionados que no hayan ganado primeros premios. Las inscripciones cuestan $ 1 y se reciben en Esquiú 1062 (Nueva Pompeya). Se cerrarán el 5 de octubre, a las 10 p. m. Los premios a disputarse son valiosos si se tiene en cuenta el trayecto a recorrer.

La largada será de Avenida Sáenz y Sáenz al punto de partida. Los corredores deberán cubrir el trayecto de 5 kilómetros en dos vueltas.

Música

Ha aparecido "Notte d'amor", valse lento, y "El Torero", two step, composiciones ambas del músico E. Vardini.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 2a. —Monteagudo 30. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Continuación de la anterior. O. del D.: reforma de la C. O.

Centro de la 15a. — Asamblea extraordinaria hoy, 8 p. m. O. del D.: asunto local y horario, nombramiento de tres miembros de la C. A.

Centro S. de V. Ortúzar y Villa Mazzini —Guevara 1669. Esta noche, a las 8.30, continuará sus "Nociones de socialismo" el compañero Guido A. Cartey.

COMITES INDEPENDIENTES

Organización "Avangard" — Tucumán 2623. Asamblea mañana, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., prosecretario, informe de la revista.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventudes "Amilcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911, el lunes, 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

J. S. "Hijos del Pueblo" — Canning 871. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., diversos.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Mañana, asamblea, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración C. A., proposiciones García.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Asamblea extraordinaria hoy, 8.30 p. m., en Azcuénaga 252. O. del D.: mov. de socios, estatutos, renovación de la C. A.

J. S. "La Vanguardia" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición Ladmann.

CONFERENCIAS

C. S. Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Mañana, a las 4.30 p. m., en la esquina Tellier y Chicago, hará uso de la palabra el doctor Aldo Cantoni. Terminada la conferencia se irá hasta el local del Centro, donde hablará el ciudadano Artemio Moreno.

Centro S. V. Devoto y V. del Parque — Conferencia hoy, 8 p. m. Hablarán los ciudadanos Justo P. Santa Cruz, R. Raffo Bonta y A. Méndez Lanusse, sobre los temas "Principios de sociología", "Instrucción cívica" y "Enfermedades sociales", respectivamente.

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia pública mañana, a las 3.30 p. m., en Rivadavia y Fonrouge. Oradores: J. F. Grosso, F. di Tella E. P. Bernis. Temas: "La reforma educacional", "Libertad de los presos de Berisso" y "Gremialismo".

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia pública mañana, 8.30 p. m., en las calles Pasco e Independencia. Oradores: Pedro Zibecchi y Leandro Bianchi. Terminada la conferencia se organizará una columna que irá hasta el local social, donde hablarán el compañero Ubaldo Isnardi y otros.

—Hoy, 8.30 p. m., disertará Bernardo Vainikoff, sobre "Socialismo".

Centro S. Caballito Norte — Conferencia y mitin de protesta por la condena de los presos de Berisso, en la intersección de las calles Espinosa y Neuquén, mañana, a las 4 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, José F. Penelón y Narciso A. Gnoatto.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria del Centro S. local hoy, 8 p. m. O. del D.: elecciones comunales, designación de candidatos.

Ramos Mejía — Hoy, asamblea extraordinaria del Centro local, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto importante.

Mercedes — Centro S. local, asamblea extraordinaria hoy, 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales.

Avellaneda — Los afiliados a los Centros Socialistas de Avellaneda, Piñeiro, Wilde, Valentín Alsina, Villa Domínico, Isla Maciel, Lanús Este y Lanús Oeste, y los componentes del nuevo Centro de Sarandí están citados a la asamblea local que se celebrará mañana, a las 2 p. m., en el local O' Gorman 115. O. del D.: discusión de los estatutos de "El Socialista", nombramiento de director, administrador y revisores de cuentas.

Villa Domínico — Asamblea del Centro S. Femenino mañana, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: A. B. C., revisores de cuentas.

Tiburcio — Asamblea del Centro S. local mañana, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., rifa, gestiones de la C. A., próximas elecciones comunales.

Terminada la asamblea hablarán los ciudadanos L. Chedufau, B. Casado y A. Iglesias, sobre temas de actualidad.

En la misma tarde, el compañero A. Piñero abrirá la campaña electoral apoyando la acción del Centro de Junín, disertando sobre el tema "La democracia y la conquista de la comuna por el proletariado".

Islas del Tigre — El subcomité S. de las Islas celebrará asamblea mañana domingo, 2 p. m., en casa del compañero Cichetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., biblioteca. Unica citación.

San Martín — Asamblea del C. S. hoy, 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: informe de biblioteca, reforma carta orgánica, delegados C. E.

Los Hornos (La Plata) — Secciones 5a. y 6a. Asamblea mañana, 2 p. m.

Azul — Asamblea extraordinaria del Centro local, hoy, 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular 11 del C. E., elecciones municipales.

Campana — Asamblea del Centro S. local el lunes, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes del periódico "Ideas" y de biblioteca, próximas elecciones municipales.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Avellaneda (Cuartel 3o.) — J. S. "Unión y Libertad" — Asamblea (sin fecha) en su local, Falucho 2214. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, cuadro filodramático, asuntos de urgente solución.

CONFERENCIAS

Bánfield — Auspiciada por la biblioteca "D. F. Sarmiento", se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal, una función y conferencia, estando esta última a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Nota — El tesorero de la comisión advierte que las localidades no devueltas antes del comienzo de la función se considerarán como vendidas.

San Isidro — Conferencia auspiciada por el Centro S. local mañana, a las 3 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana. Orador: diputado R. Rodríguez de Vicente. Tema: "El significado del XX de Septiembre".

Rojas — Conferencia de propaganda del Centro Socialista mañana, a las 4.30 p. m. Oradores: diputado José P. Baliño y ciudadanos Vicente Linguido y Pedro A. Giraud.

Avellaneda — O'Gormann 115. Conversación familiar esta noche, a las 8. El ciudadano Juan P. Barrios explicará el mecanismo del voto directo establecido por el último congreso de la Federación para la designación de candidatos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Centro de la 7a.) — San Martín 2231. Asamblea hoy, a las 8 p. m., segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración comisión de biblioteca.

Firmat — El Centro S. local celebrará asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, balance de la velada.

FUNCION Y CONFERENCIA

La sociedad de ayuda mutua "Cotonificio Dell'Acqua" efectuará esta noche una velada artística, conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, y baile familiar, en el salón Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

El programa consta de los siguientes números:

Primera parte — Sinfonía por la orquesta; monólogo recitado por el joven N. Candia "Los hombres"; Declamación de poesías por el joven A. Rigaldo; "Lucía de Lammermoor", por el niño Claudio Levi, acompañado al piano por la señorita Amelia Soldi; "Después del sermón", diálogo por las niñas Margarita Magnaghi y Alcira Prando; Declamación por el señor Ramón Fial.

Segunda parte — Conferencia por la doctora Alicia Moreau; monólogo recitado por la señorita Adriana Sánchez; concierto por el niño Claudio Levi, acompañado por la niña Margarita Magnaghi; diálogo por el señor Salvador Spilimbergo y la señorita Amelia Soldi; recitación de un monólogo por el señor J. Rigaldo; romanzas por el joven Fausto Cougnet, acompañado al piano por la señorita Amelia Soldi.

Finalizará la fiesta con un baile familiar.

CENTROS SOCIALES

Dell'Acqua — Esta sociedad de ayuda mutua, formada por empleados de la casa Dell'Acqua, celebrará esta noche un festival artístico y baile familiar en el salón Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

El programa consta de números interesantes, en el que figura una conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau.

Sociedad Israelita Argentina — Esta noche efectuará esta sociedad un concierto y baile familiar en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Juventud Naciente — Este cuadro social efectuará esta noche una función artística y baile familiar en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro social pondrá en escena por segunda vez el drama social en dos actos "La eterna lucha". En uno de los entreactos el doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Los Inmortales — Este club, con el concurso de la orquesta que dirige el maestro Luis Landoni, llevará a cabo un baile familiar el domingo 1o. de octubre en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1382, a las 3.30 de la tarde.

Unión Madrileña — Este centro activa los preparativos para el festival extraordinario que efectuará el sábado 14 de octubre en el salón Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social representará las obras "La marcha de Cádiz" y "El amigo Melquíades".

Las fiestas de mañana

Mañana por la tarde realizarán fiestas los siguientes centros:

La Tosca, en conmemoración del XX de Septiembre, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

—Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

—Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

—Laureles de la Prensa, en la Fratellanza Militare, Independencia 3050.

—Club Labardén, en el salón La Providenza, Yerbal 2636.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de comercio

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.70.
Barleta Europa, 10.60.
Pan, 10.50.
Bahía Blanca, export., 10.50.
Id. Brasil, 10.70.
Avena 47 kilos B. Blanca, 6.
Id. dársena, 5.70.
Lino 4 ojo, 14.20.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Septiembre 5.15, octubre 5.20, noviembre 5.40, diciembre 5.60.

Avena — Septiembre 5.60, octubre 5.80, noviembre 5.80.

Lino — Disponible 14.40, septiembre 14.40, octubre 14.55, noviembre 14.65, diciembre 14.75, enero 14.70.

Trigo — Disponible 10.70, septiembre 10.70, octubre 10.70, noviembre 10.95, diciembre 11.15, enero 11.05.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 4.95, octubre 5, noviembre 5.20, diciembre 5.35, enero 5.50.

Lino — Disponible 13.95, octubre 14.10, noviembre 14.20, diciembre 14.35, enero 14.45, febrero 14.25.

Trigo — Disponible 9.95, octubre 10.05, noviembre 10.45, diciembre 10.55, enero 10.35.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con un cielo bastante despejado, habiendo alumbrado el sol por espacio de 10 horas y 40 minutos. La temperatura bajó algunos grados; el termómetro marcó una mínima de 3.8 a las 3.20 a. m., y una máxima de 18.3 a las 2.20 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 765.2, 761.6 y 761.7; temperatura del aire (grados centígrados): 9.9, 17.8 y 11.4; humedad relativa: 67, 41 y 78; dirección del viento: O., NO. y N.; velocidad del mismo: 15, 12 y 6 kilómetros por hora; velocidad extrema: 46 kms. a las 9.20 p. m. (anteayer), del rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. En el litoral cayeron lluvias regulares, y lluvias ligeras y nevadas en los territorios del sur.

Prevalecían vientos suaves del norte en las provincias, y moderados o fuertes del sur en el oeste y sur del país. La temperatura había bajado en el este y norte, en el resto del país subía nuevamente.

La presión atmosférica denotaba un leve ascenso en la región del Neuquen, así como también en las provincias del este y norte.

En las demás regiones se produjo un leve descenso.

Pronóstico para hoy: Lluvias ligeras y un descenso de temperatura en Buenos Aires en las regiones centrales.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha empezado a bajar frente a Posadas; aguas abajo de dicho puerto sigue aumentando rápidamente.

Paraguay — Continúa bajando en Formosa. Frente a P. Bermejo sube con relativa rapidez.

Salado (Santa Fe) — Sigue disminuyendo despacio cerca de Sancho Corral.

Paraná — Continúa aumentando con fuerza en el trayecto comprendido entre Corrientes y Goya. Aguas abajo del último lugar hasta Paraná casi estacionario. Frente a Rosario baja despacio. Crecerá probablemente algo mañana en su curso inferior, frente a los puertos La Paz, Hernandarias y Paraná.

Uruguay — Baja rápidamente en su parte superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé. En los demás puertos aguas abajo del último lugar sigue subiendo.

De la Plata — Ha crecido 1.30 desde ayer. Bajará mañana.

Limay — Estacionario.

Neuquén — Casi estacionario en todas partes.

Negro — Baja despacio cerca de Paso Pizarro y Choele Choel. En su parte inferior, frente a Pringles, estacionario.

Colorado — Creció algo desde ayer cerca de B. Parada.

Senguer — Tendencia a crecer.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió ayer de Liverpool para ésta.
Amazón, inglés, salió el 14 de ésta.
A. I. Treville, francés, en ésta.
Byrón, inglés, salió el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, en Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, salió el 21 de Río Janeiro para ésta.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, saldrá el 26 de La Plata para ésta; es esperado el 23.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 28 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, saldrá el 26 de La Plata.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, saldrá el 3 de ésta.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió ayer de Montevideo para ésta: es esperado hoy.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre de La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, salió ayer de ésta.

A ENTRAR HOY

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, salió ayer a las 10 p. m. del puerto de Montevideo, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Francés Mont Cenis, de Marsella al dique 3, con carga general.

—Argentino Asturiano, de Punta Arenas a la dársena sur, con carga general.

A SALIR HOY

Argentino Atlántico, de la dársena sur para Punta Arenas, con carga general.

—Argentino Presidente Mitre, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, con carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Highland Rover, para Londres.

—Argentino El Zárate, para Buenos Aires.

FLUVIALES

Hoy son esperados los vapores siguientes: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Helios, del Salto y escalas.
Saldrán hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo a las 10 p. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

J. M. P. (Los Talleres) — Simpáticos sus versos, pero defectuosos.

B. M. — Sus versos a Liebknecht están noblemente inspirados y no carecen de eficiencia; sin embargo, no nos satisfacen del todo desde el punto de vista poético.

A. de X. — Sus versos no encuadran en la índole de este diario.

E. A. — Su carta sobre San Ramón Nonato es ingeniosa, pero no sabríamos en qué sección darle cabida. Colabore en la página literaria.

FOLLETIN 49

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¿Dónde podría encontrar al jefe de la ambulancia? — pregunté.

—¿Al médico de estado mayor S...? Allá le tiene usted, señora.

Aunque no era al que buscaba, pensé que acaso pudiera darme noticias de él. Me dirigí al sitio indicado. El médico hablaba con un caballero.

—Es una lástima — oí que decía. — Aquí y en Turnau se han preparado depósitos para surtir los hospitales de las inmediaciones del campo de batalla: afluyen donativos en abundancia, ¿pero qué hacer con ellos? ¿Quién los desembala, clasifica y envía a su destino?

Me disponía a interrogar al médico, cuando vi que una persona avanzaba precipitadamente hacia él: en aquella persona reconocí al doctor Bresser. Verle y saltarle al cuello fué obra de un segundo.

—¡Usted, usted, baronesa de Tilling! ¿Pero qué hace usted aquí?

—He venido para ayudar, para cuidar. ¿Está Federico en alguno de los hospitales?

—Yo no lo he visto.

¿Fué esa respuesta agradable o penosa para mí? Lo ignoro. Federico no estaba en los hospitales, luego había muerto o resultado sano y salvo. Pero no era posible que el doctor Bresser hubiese visto a todos los heridos, y, por tanto, para salir de dudas, necesitaba yo recorrer todas las ambulancias.

—¿Y la señora Simón? — pregunté.

—Está aquí desde hace algunas horas. ¡Qué mujer, dios santo! ¡Qué energía! ¡Qué prudencia! ¡Qué decisión! Ahora mismo la tiene usted ayudando a transportar y colocar en los compartimentos libres del tren los heridos amontonados aquí. Ha averiguado que donde son más necesarios los socorros es en Horonewos, y allá se va: yo la acompaño.

—Le ruego que me permitan ir con ustedes.

—¡Usted, señora! ¡Usted, tan refinada, tan delicada, tan poco habituada a una labor tan ruda!

—¿Qué otra cosa puedo hacer aquí? Doctor, si es usted amigo mío, ayúdeme a realizar el proyecto que me trae. Haré cuanto se me mande, aceptaré todas las órdenes. Preséntemé usted a la señora Simón como enfermera voluntaria y lléveme en su compañía.

—¡Como usted quiera! Venga usted; aquí tenemos a la santa, a la abnegada mujer.

* * *

Llevóme el doctor adonde estaba la señora Simón y me presentó como enfermera. Me saludó aquélla con un movimiento de cabeza y se volvió para dar una orden. La penumbra me impedía distinguir sus facciones.

Cinco minutos más tarde salíamos para Horonewos en un carromato que acababa de ser utilizado para el transporte de heridos. Tuvimos que sentarnos sobre la paja todavía humedecida con la sangre de los que formaron parte del cargamento anterior. Un soldado, sentado junto al conductor del carromato, sostenía una linterna cuya temblorosa luz parecía querer iluminar el camino. A mí me dominaba, produciéndome la angustia consiguiente, la impresión de un mal sueño. Unicamente la presencia de Bresser me mantenía en contacto con la realidad: tenía yo una mano entre las suyas y me sostenía con uno de sus brazos.

—Apóyese usted en mí, pobre niña — murmuraba en voz muy baja.

Sobre él me apoyé con cuanta fuerza pude, pero sin conseguir verme libre de la aflicción que producía encontrarme viajando en un carromato regado con sangre casi humeante. Si yo, sin estar herida, sufría tanto, ¿qué de tormentos no experimentarían los infelices heridos que eran así arrastrados a través de los campos, los infortunados cuyos miembros habían destrozado las balas, cuyos huesos fracturados rasgaban sus carnes?

A mi pesar se cerraron mis párpados. Me torturaba una necesidad imperiosa de sueño, y, sin embargo, érame imposible dormir; tan violentas eran las sacudidas del carromato, tanta la excitación de mis nervios. En mi cerebro se agitaban pensamientos y atormentaban mi imaginación imágenes tan confusas como las que producen los delirios ocasionados por la fiebre. Resurgían en mi espíritu, palpitantes de vida, las escenas espantosas narradas en el tren por el médico, creía yo escuchar el relato, las presenciaba, veía a los enterradores moviendo sus picos y palas, a las hienas humanas arrastrándose entre los muertos y los heridos, y resonaban en mis oídos los alaridos de las infelices víctimas del incendio de la casa de labor. Voces misteriosas repetían sin cesar en mi oído: ¡Buitres, chusma que sigue al ejército, patrullas, ambulancias! pero sin que me impidieran escuchar la conversación que mis compañeros de viaje sostenían. Una parte de las tropas derrotadas ha huído en desbandada hacia Koeniggraetz — decía Bresser. — Las puertas de la ciudad estaban cerradas, y desde los muros se ha hecho fuego contra ellas, en particular contra los sajones, a quienes tomaron por prusianos. Cientos de soldados nuestros han caído muertos o heridos en el fondo de los fosos, y allí continúan. El Elba ha detenido a los fugitivos. En sus orillas, la confusión es indescriptible. Cañones y caballos obstruían los puentes, y los soldados de infantería, no pudiendo pasar, se han arrojado al río por millares, entre ellos, no pocos heridos.

—Debe ser espantoso lo que pasa en Horonewos — dijo la señora Simón —. Pueblo y castillo han sido abandonados: el interior de este último está devastado y lleno de heridos. Vamos a llevarles consuelos, más ¡ay! cuán insuficientes.

—Nuestro cuerpo de sanidad militar es poco numeroso. Necesitaríamos más de cien médicos para atender a las necesidades más apremiantes. Nos faltan también instrumentos, medicamentos, pero aun cuando dispusiéramos de ellos en abundancia, ¿qué resultados podríamos prometernos? Muy pobres. Dada la inmensa cantidad de heridos, son inevitables las epidemias más peligrosas. La medida más perentoria que deberíamos tomar sería la evacuación de los hospitales provisionales, pero abundan tanto los heridos de gravedad extrema, que ningún médico de conciencia osará arrostrar la responsabilidad de su transporte. ¡Moverlos es matarlos; y dejarles, llamar al tifus! ¡Cruel situación! Lo que he visto en estos días últimos excede a cuanto pueda concebir la imaginación humana. Vaya usted prevenida, señora.

—Mi valor y mi experiencia cuentan una porción de años de fecha: por fortuna, mis energías crecen en la misma proporción que el infortunio.

—Me consta; pues, antes que usted, llegó hasta nosotros su reputación. En mí ocurre lo contrario: ante desastres tan tremendos, se debilita mi valor, mi corazón decae. Escuchar los gritos de centenares, de millares de desventurados que piden socorro, y no poder prestárselo... ¡Oh, es horrible! En las ambulancias improvisadas, en las inmediaciones del campo de batalla, nos faltaba todo, principalmente agua y pan. No quedó un local techado, iglesia, casa de labor, castillo, choza, etc., etc. que no se llenase de heridos. Se requisaron todos los vehículos para su transporte. En todos los caminos han abierto surcos profundos esos carromatos del infierno. Perdonen el calificativo; pero los sufrimientos que arrastran las tales carretas bien pueden llamarse infernales. Oficiales, suboficiales, soldados, mezclados, en montón, cubiertos de polvo, de grasa, de sangre, lanzan gemidos y gritos que con frecuencia nada tienen de humano, y crea usted que son menos dignos de lástima los que pueden gritar.

—¿Mueren muchos en el camino?

—Muchos, y otros exhalan el último suspiro a poco de haber sido descargados, en cualquier local atestado o sobre el primer montón de paja que se encuentra. Unos se extinguen dulcemente, otros después de una lucha horrible con la muerte, barbotando imprecaciones de desesperación. Es de lamentar que tales imprecaciones no alcancen al señor Twinning de Londres, quien sometió a la conferencia de Ginebra la proposición siguiente:

"Cuando el estado de gravedad extrema de un herido no deja lugar a la esperanza, convendría que le fuesen ofrecidos desde luego los auxilios de la religión y, después de concederle algunos minutos, si las circunstancias lo permitían, para que se recogiera interiormente, se tratase de poner fin a su agonía en la forma menos dolorosa posible. De esta suerte se le impediría morir breves instantes después, abrasado por la fiebre y con la blasfemia en los labios."

—¡Cuán en oposición con los principios cristianos están esos sentimientos! — exclamó la señora Simón.

—¿El golpe de gracia?

—El golpe de gracia y la idea de que las blasfemias proferidas sin deliberación, bajo el imperio de una fiebre abrasadora, serán tenidas por dios en consideración. El dios de los cristianos es tan justo como misericordioso, y nunca condenará al soldado que cae en el campo de batalla, arrepentido de sus culpas y defendiendo la patria.

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6128; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3992; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Velez Sársfield, Rivadavia 9661; Villa Urquiza, Alsputrúa 7777.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4136; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10., Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 539; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5968; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 2 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1858, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 835, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5135, de 9 a. m. a 7 p. m.
Público de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1956, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Pauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 5 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4483, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1381.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñao", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista de Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (G. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2829; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3073; 10a., General Urquiza 556; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1111; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2873; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1882; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5315; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 483; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 3921; 14a., Cochabamba 1877; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1629; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1658; 21a., Anchorena 1125; 22a., Acevedo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3532; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 21 de Noviembre 131; 29a., Bolcarce 1171; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 864; 32a., Isabel la Católica 1661.

ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El cabaré; Buenos Aires en cinta, Café concert, Buenos Aires en cinta. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Rejas de oro (estreno). — Platea, $ 2.50.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — El amor mojado. — Platea, $ 2.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1445. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: La Trianita, Los Fresquets, duelistas y reyes del tango; La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanita, Marino, monologuista cómico de salón. — Platea, 0.20.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El cuneró, El orden de Villa Alegre, Las víboras, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea, 0.80 por sección.
COLISEO — Gran compañía de opereta y opera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Addio giovinezza. — Platea, $ 3.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: Picio, Adán y Cía. Platea, 0.20. — Noche: La gran sinfónica, Picio, Adán y Cía., Los pícaros celos. — Platea, 0.40.
POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Hoy y mañana, últimas funciones, a las 9 p. m.: maravillosa película The fall of a nation (La caída de una nación). — Platea, $ 2.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Víctimas de la guerra (estreno). — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran debut de Sisters Finnette, cantante y bailarina inglesa; gran suceso de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Fowell and Dorris, ciclistas cómicos; Lehay and Irene, malabaristas cómicos; Georgina; Les Salvaggis, bailarinas a transformación; Larola, acróbata excéntrico; Lina Doll; Nina Real; Ivone Dartigny, notable cantante francesa en dicción, y toda la compañía; de 11 a 12, campeonato de lucha romana. — Entrada general, pesos 1.50; paraíso, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — Sección vermouth: Paja brava, números de variedades. Platea, 0.80. — Noche: Exito del malabarista Marilandi, entradas cómicas por Bebecito y Pedrito Arias, Juan Moreira. — Platea, $ 1.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73, selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero. Función tarde y noche.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. — Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 385. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3125, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 494, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.621.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	833 230

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	3 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.562.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3208; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1690 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Ocnova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E. y 52.60 metros en el O., o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V/4/10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.56 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.855 con 261 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes

del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120/5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.328 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V/29/9/916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de **BROGGINI HERMANOS** que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V/28/9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/18/10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V/18/10.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/26/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ISAIAS AGUIRRE OTEIZA**, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.290 m/n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a **ALFREDO A. RIVAROLA** y a **SARA MALDONADO DE RIVAROLA** a fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en un documento por valor de diez mil pesos moneda nacional, presentado por el Banco de Italia y Río de la Plata en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado; al mismo tiempo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer se les darán por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se les nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/21

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V/6/10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Palarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/29/9/916

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3314. Buenos Aires, Domingo 24 de Septiembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

AGUAS ARRIBA

A orillas de un caudaloso río, de donde la incuria aborigen aun no ha intentado la mejor toma de agua, va arrastrando la colmena laboriosa del litoral su vida azarosa e incierta, magüer el precio exorbitante de los arrendamientos, en las mismas condiciones que en las comarcas sin regadío.

Y si el encauce natural de tanta agua se aprovechara por lo menos en fomentar un buen tráfico fluvial, acaso disculpara el abandono con que desde las alturas se miran todos los problemas del afianzamiento económico del país.

Pero basta echar una mirada sobre cualquier mapa para comprobar con estupor cómo se han estancado las poblaciones costeras del litoral, y cómo sus puertos y abrigos yacen desmantelados y desiertos.

No ha bastado el clamor de toda la gente naviera ni la voz de la prensa para mover al congreso a librar al cabotaje nacional del torniquete fiscal, que ante la eterna pesadilla del contrabando menudo aplasta al traficante honesto y, como en las tristes épocas del coloniaje, da pábulo al filibuterismo de alto bordo bien organizado y patentado.

Se practica en esta materia el viejo error hispano, que mantenía en la miseria a sus pacientes súbditos, favorecía la holgazanería nativa y fomentaba el enriquecimiento de los piratas de la otra banda.

Desde que reconocimos "urbi et orbe" la libre navegación de los grandes ríos, —y pasado aquel período de los derechos diferenciales con que Alberdi intentara socavar el poderío económico de los porteños—, parece que la clase dominante argentina, manejada por provincianos radicados amorosamente en la metrópoli, sólo se sintiera ufana ante el espectáculo de un río "como mar" surcado por navíos de gran calado.

Ya van siendo como recuerdos de tiempos idos esas balandras y lanchones que con el pulular de trinquetas y trinquetillas ponían sus notas pintorescas de agilidad y de vida como un presagio de bonanza y fortuna.

Toda esa menuda navegación que hacía bullicioso y abigarrado el litoral, va desapareciendo absorbida por el tráfico ferroviario que corre a lo largo de esos "caminos que andan", y si bien acortan las jornadas, originan la carestía de los fletes, conspirando de rebote contra el bienestar y el florecimiento de sus zonas de influencia.

Recién ahora se piensa abaratar el acarreo de la leña por las vías férreas nacionales, trasbordándola en chatas fluviales a objeto también de conjurar la excesiva demanda de material rodante. El remedio, como se ve, va a beneficiar otra vez a los ingenios y a los obrajeros, para quienes rigen los fletes reducidos y las tarifas parabólicas, y dejará se continúe esquilmando a las comarcas servidas por empresas extranjeras.

No hay motivo, como es obvio, para oponerse a tales mejoras, pero si la protección gubernativa ha de ser previsora y paternal, debe también dilatarse por igual hacia todos los rumbos del cuadrante.

Desde que no siente los apremios de la concurrencia comercial, cuenta con los yacimientos de petróleo para mover sus máquinas y motores y tiene por delante un largo período de calma política, bien pudiera en adelante ejercitarse en planear una reforma en los dispendiosos derroteros del tráfico interprovincial, y derivarlo, en vasta escala, hacia las arterias del sistema fluvial.

Mas los intereses creados, al amparo del proteccionismo inveterado, de la especulación y del privilegio, han de pujar, con brioso empeño, por que perdure el monopolio de las grandes empresas capitalistas, se sucedan las tarifas de rápido incremento y se aflojen los resortes del contralor público.

Los camaleones políticos, que se amoldan a todas las variantes del caleidoscopio oficial, ya se encargarán, por su parte, de adormecer a la sibila y de despuntar todas sus arremetidas.

Mas como se acercan las postrimerías legislativas y el tiempo urge, de desear sería que no se dejara dormir en las carpetas ministeriales las reformas económicas con que la representación socialista intenta la socialización paulatina de la vialidad pública, terrestre o fluvial, y el despertar a la vida y el comercio de todas las fuentes de producción.

Acaso entonces recién sea factible la realización de un vasto sistema nacional de riego, que vaya abarcando poco a poco las comarcas remotas y normalice el rendimiento de cosechas variadas y copiosas.

Veríamos así la nueva conquista real del suelo por el colono y el arado, la expansión radial y sostenida en alas del comercio, las artes y la industria, de la civilización y la cultura.

Ya no sería posible la existencia del tipo holgazán y nómada de la era "hispanoincásica", que aun hoy puebla de analfabetos indómitos y serranos las vastas heredades de tierra adentro y mantiene por pampas y collados el atraso económico, los cacicazgos patriarcales y la idolatría política.

No podemos hacernos muchas ilusiones de rápidas transformaciones, en presencia de los calamitosos guarismos del último censo; pero como el aporte europeo ya no ha de marear a nadie con sueños de éxitos rápidos y pingües negocios, podemos estar seguros de que tampoco han de medrar en las alturas los proyectos colosales ni las grandes emisiones de títulos.

Mientras el espejismo de estas tierras de promisión no se resuelva en buenas mieses, concretémonos a considerar que vivimos en pleno secano y que el remontar las aguas es larga y accidentada brega.

P. C. AMESTOY.

Rosario.

MANIOBRA CLERICAL

Allá por el año 1884 se fundó en esta capital una institución denominada "Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos", que tiene "por fin dar hogar e instrucción moral y útil a esa falange de seres desheredados." Un núcleo de personas inteligentes y de marcado espíritu liberal prestó su apoyo material y moral, en forma decidida, para que esta asociación llenara el objeto de su fundación, y, silenciosa y eficazmente, se desenvolvió cumpliendo su objeto.

Como de esta institución benéfica y filantrópica se eliminara toda intervención religiosa y dogmática, lo que constituye una excepción dentro de nuestro medio ambiente, porque a nadie se le oculta la ingerencia considerable que tienen los elementos de sotana y sacristía en todas las corporaciones de esta índole, y como adquiriera aquélla incremento material y moral, el elemento clerical miraba con temor y malos ojos su desenvolvimiento, a la espera de una oportunidad para introducirse y adueñarse de ella, imponiéndole sus costumbres y procedimientos.

Bien, pues; el reciente triunfo del radicalismo, que ha tenido la virtud de favorecer la acción clerical y su resurgimiento, brindó, también, la oportunidad esperada por aquellos elementos. Sabemos cuál es la política que ha usado y usa la iglesia cuando se propone inmiscuirse e imponerse en cualquier medio o colectividad. Solapada y jesuíticamente, en forma aparentemente inofensiva, desarrolla su acción, prepara maquiavélicamente los elementos encargados de asestar en el momento decisivo el golpe que ha de proporcionarle el triunfo. Estos procedimientos ha usado, también, para llegar a predominar y ejercer su influencia nefanda en la institución citada.

Desde un año a este parte se iban incorporando como socios elementos de reconocida actuación católica, tales como los señores Rómulo Ayerza, Carlos Casares, Bernardino Bilbao, Nicanor G. de Nevares, Pedro C. Zavalía, Fernando Bordieu, Joaquín Cullen, Angel Gallardo, Luis O'Farrell, Ramón Paz Posse, Napoleón Zavalía y otros.

Ahora bien; como los miembros dirigentes no pensaran en que este hecho pudiera ocasionar perturbaciones—para impedir a tiempo su entrada, — se encontraron, en la última asamblea realizada anteayer con el propósito de renovar la comisión, con un quórum inesperado por su número y tendencia, el cual permitió que la elección recayera entre los ya citados miembros, quienes ejercerán de hoy en adelante su influencia, desvirtuando así toda la acción benéfica anterior, en detrimento de la salud moral de los niños protegidos.

Pronto, quizá, harán irrupción los frailes y demás elementos que obedecen a la acción perniciosa del clericalismo, con grave peligro para la asociación, que, dado su estado floreciente, pues posee bienes por valor de medio millón de pesos, es vivamente codiciada por aquéllos, quienes tendrán un campo propicio para sus actividades y para cimentar su poderío.

El nuevo plan de educación común

Sorda campaña de los jesuitas

Contra la enseñanza laica

EL PUEBLO DEBE ESTAR PREVENIDO

El senador doctor González ha confeccionado el anteproyecto de ley de educación común que le encomendaran las comisiones de negocios constitucionales y de instrucción pública que tienen a su estudio el nuevo plan general de enseñanza preparado por el P. E.

Salvo algunas modificaciones y agregados — uno de ellos, a nuestro juicio, fundamental —, el anteproyecto del senador por La Rioja, que constituirá, seguramente, el despacho que sobre este asunto formularán las referidas comisiones, se ha hecho sobre la base de la ley que proyecta el ministro Saavedra Lamas.

Establécese en el precitado anteproyecto del doctor González que la enseñanza en las escuelas, colegios e institutos de la nación se dividirá en: **primaria**, distribuída en cuatro años, a cuyo primer grado se ingresará después de cumplidos los siete años de edad, la cual será **gratuita y obligatoria** para todos los niños que habiten la república mientras su edad fuera menor de 12 años; **intermedia**, distribuída en tres años; y **gratuita**, a cuyo primer grado se ingresará cumplidos los once años y después de aprobar los cuatro años de la enseñanza primaria; **secundaria, normal, comercial, industrial, agrícola, profesional de artes y oficios, superior o universitaria y especial.**

En el anteproyecto del senador González se agrega también un capítulo referente a las subvenciones nacionales acordadas a las provincias para los fines de la enseñanza, y se restablece en el capítulo 1o. el artículo 8o. de la antigua ley que da a nuestra educación común el carácter laico.

Expresa el artículo pertinente del anteproyecto que "La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión y antes ó después de las horas de clase."

Nos interesa señalar el artículo agregado por el senador González al capítulo 1o. proyectado por el ministro Saavedra Lamas en substitución del mismo capítulo de la ley vigente, agregado sin duda hecho ante las enérgicas observaciones y protestas de los parlamentarios socialistas por la omisión de aquel ministro en su plan de la disposición concerniente a la enseñanza laica instituída por la referida ley en vigor.

Y nos interesa señalar esta importante rectificación realizada por el senador por La Rioja, tanto más cuanto que, en el último debate suscitado por la interpelación Padilla en la cámara de diputados, legisladores clericales del conservatismo y del radicalismo criollos han abogado, más o menos francamente, contra la enseñanza laica, so pretexto de una pretendida libertad educacional, y cuando el mismo ministro Saavedra Lamas ha querido reducir a los inofensivos límites de un pleonasmo gramatical la trascendental conquista del laicismo para la educación común.

No ha de escapar a la penetración del señor Saavedra Lamas la grande responsabilidad que deliberadamente se ha creado con la omisión, en su proyecto, de este punto substancial para la enseñanza pública a regir en un país democrático como el nuestro, donde fuerzas nuevas, espíritus libres, además de la característica de su población, la reclaman desprovista de presiones o de influencias dogmáticas y aliviada del peso de prejuicios malsanos y perniciosos para la salud mental y física del pueblo y su desarrollo social y económico, ya que esa omisión ha dado margen a que elementos retrógrados echen mano de sofismas y de argucias jesuíticas a objeto de intentar un paso atrás en la ya dificultosa marcha de la república hacia la verdad, la justicia y la civilización.

A raíz de este debate, promovido en la cámara de diputados por la interpelación Padilla, y de las ideas expuestas sobre una pretendida libertad de enseñanza por diputados radicales y demócratas de pura cepa clerical; ante las advertencias y las objeciones de la representación parlamentaria socialista, los frailes se han puesto en movimiento, y por medio de sus procedimientos acostumbrados, tenebrosos, equívocos o solapados, han conseguido reunir varios miles de firmas inconscientes o demasiado listas en favor del restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Esta campaña subterránea de los jesuítas no ha pasado, sin embargo, inadvertida. El ex senador Láinez, presidente de la Asociación nacional del profesorado, la ha denunciado a los componentes de esa institución, y el senador socialista ha cambiado ideas al respecto con el presidente de la Liga nacional de educación, doctor Francisco A. Barroetaveña, y con uno de los miembros más representatitvos de esta liga, el señor Zubiaur. Las referidas instituciones están dispuestas a contrarrestar esta vergonzosa campaña clerical contra la escuela laica.

Según tenemos entendido, ha de organizarse, inmediatamente, un comité liberal que admitirá en su seno a hombres de todos los partidos políticos que quieran oponerse a tal intolerable avance de la reacción clerical.

Por su parte, y ante las denuncias recibidas sobre la referida campaña jesuítica, reunióse ayer en pleno el grupo parlamentario socialista, informando sobre ellas el senador del Valle Iberlucea, acordándose solicitar al Comité Ejecutivo que convoque a sus miembros a una reunión extraordinaria para tratar acerca de la actitud que debe adoptar el Partido en la emergencia.

Entretanto, hacemos un llamado a los espíritus libres de la república para que se aphresten a resistir el intento reaccionario del clericalismo contra la sana educación del pueblo, y damos la voz de alerta contra las posibles sorpresas y subterfugios de los elementos jesuíticos, que han de recurrir seguramente, en este caso, a todos los medios para conseguir el fin que se proponen.

EL CENSO Y LOS RADICALES

No es la primera vez que los radicales maltratan a la constitución. Ni será, tampoco, la última en que se burlen de la "verdad del sufragio", admitiendo que sepan lo que eso querría decir, leal y honestamente entendido.

La constitución, ese librito que a menudo invoca el radicalismo como su gran programa de partido, establece con toda claridad que la representación parlamentaria en la cámara de diputados se ajustará a la población que tenga cada provincia, debiendo elegirse un diputado a razón de 33.000 habitantes. El censo, que tiene también su fuente de origen en una prescripción constitucional, ha demostrado que actualmente esa representación no está de acuerdo con lo que la constitución manda. ¡Y a sostener la perpetuación de esa mentira y de esa inconstitucionalidad dedicaron los diputados radicales sus mejores energías en la última sesión de la cámara!

Nuevamente probaron, a la vez, que "la verdad del sufragio" es en boca de ellos una frase sin sentido alguno. No importa sólo que todos los ciudadanos argentinos voten o puedan votar. Es de orden y de justicia, ante todo, que el voto de un ciudadano de Buenos Aires, de Córdoba o de Santa Fe valga por lo menos lo mismo que el de un habitante de Santiago, Catamarca o La Rioja. ¡Y contra ese principio democrático y constitucional se han levantado, en la misma ocasión, los diputados radicales!

Al resistir la aprobación inmediata del censo, cuyos resultados han de alterar la representación política de las diferentes partes del territorio, ajustándola a su población real, el titulado radicalismo muestra su incapacidad y su espíritu mezquino.

En la aparente contradicción entre el pensamiento de éstos o los otros miembros del grupo radical de la cámara, se descubre una perfecta coincidencia de fines: obstaculizar la aprobación del censo, mientras buscan en la alquimia de la interpretación constitucional un remedio que los libre de los efectos de aquél.

Para los diputados Molina, Saguier y otros, todo es cuestión de oportunidad: nadie pretende oponerse a que se apruebe el censo; hay tiempo para aprobarlo en las primeras sesiones del año próximo; y aun los diputados pueden comprometer su palabra para ello.

En cambio, para el señor Gallo, constitucionalista del grupo, se trata de una grave cuestión, llena de dificultades, y que exige un estudio largo y meditado. El, como toda la diputación radical, la ha estudiado prolijamente, sin embargo, y podrían abordar su discusión, a juzgar por las observaciones de fondo hechas en la discusión incidental.

En realidad, los radicales están contra el censo. Nuevo oficialismo, temen las consecuencias políticas de un fenómeno que sólo a ellos puede haber sorprendido. Así han hecho suyas, al recordarlas, las objeciones de los hombres del "régimen" que se opusieron al censo. Temen que el desequilibrio en la distribución de la población afecte en su base quizás "la vida de las instituciones y el régimen federativo que ellas consagran desde su origen". Y para ser más claros, enuncian como un peligro el hecho de que los destinos del país estén en manos de una mayoría formada por la capital y dos provincias, aunque se contestan a sí propios conviniendo en que "la cuestión de porteños y provincianos, de hombres del litoral y de hombres del interior, está muerta y sepultada".

Lo absurdo e inconstitucional sería mantener por más tiempo la hegemonía política de las partes más atrasadas de la república sobre las más capaces para el gobierno propio, por su cultura y su progreso técnicoeconómico. Perpetuando esta situación de privilegio, no ganarán por cierto las provincias favorecidas — estancadas, al contrario cada día más, por el proteccionismo político federalista —, sino sus respectivas oligarquías, incapaces por sí mismas de todo progreso.

Al sostener la diputación socialista la urgencia de la aprobación del censo, ha sido consecuente con la actitud observada por nuestro partido en distintas oportunidades. Antes del censo de 1895, y de que se lo aprobara por ley, el Partido Socialista reclamó la representación parlamentaria de las diferentes partes del territorio de la república en proporción a su población real, y no a la establecida según los resultados del censo de 1869. Y fué también nuestro partido el que realizó una agitación pública para que se sancionara la ley que dispuso el levantamiento del censo actual.

Si el radicalismo no piensa hoy en el obstáculo que representa para el progreso político del país, la preponderancia de los elementos nacionales menos aptos sobre los más capaces, tiene que ser porque ha llegado ya a la meta de sus ideales: la posesión del gobierno.

No teniendo ningún programa concreto, ajeno a los más serios problemas económicos, y empeñado en rehuirlos, los mejores aliados del "nuevo" régimen serán, como lo fueron del antiguo, las más corruptas oligarquías del interior. Con tal apoyo, la constitución y la "verdad del sufragio" no hacen falta ni como frases. La masa radical espera otra cosa.

Las concesiones municipales de tierra adentro

Las personas que conocen bien la vida en los pueblos del interior no encontrarán seguramente motivos de sorpresa en la información que registran de cuando en cuando los diarios de esta capital y que se refiere a concesiones hechas por las municipalidades a favor de particulares.

Algunos casos pasan, sin embargo, los límites de lo tolerable, para caer en la categoría de los hechos que reclaman enérgica condenación.

Casi toda la historia del alumbrado público, por ejemplo, en los pueblos y ciudades de tierra adentro, empieza de la misma manera.

El caudillo político, eje central de todo lo que se mueve en el pueblo, personaje tanto más siniestro cuanto más vacío e inepto es para función pública alguna, empieza a paladear la idea de un buen negocio: la luz.

Es decir, lo de la luz es lo que menos le importa; a él sólo le interesa la concesión.

Traza su plan.

Sugestiona al director del diarito local, haciéndole ver lo magnífico de su idea: instalar luz eléctrica en el pueblo, o, si no, le habla francamente, ordenándole una campaña sobre el tema para preparar el espíritu del pueblo.

Después de un trabajito periodístico de varios meses, la levadura está lista. Nadie piensa en otra cosa que en renegar del sistema de alumbrado actual, que es a kerosén o a carburo y que todos califican de vetusto, anticuado, antihigiénico, insuficiente, atrasado e "indigno de la dignidad del pueblo X".

Entonces aparece el personaje, deslizando por manos cómplices un pliego ante el concejo deliberante. Es la concesión, que, naturalmente, se aprueba en todas sus partes, incluso lo de "transferible" por una sola vez.

La ordenanza respectiva no se hace esperar, y el concesionario tarda más en obtener la copia del contrato que en venderlo y transferirlo con un margen, es claro, de unos cuantos miles de pesos.

Es ésta la historia vulgar y siempre repetida de todos los negocios de concesiones de luz, con más o menos vergonzosas variantes.

El reciente caso de General Pico, rico y floreciente pueblo de La Pampa, marca el record de lo abusivo al respecto.

No se trata esta vez de luz, sino de la concesión hecha por una municipalidad anterior a la actual del mercado de abasto de aquel pueblo, a favor de un particular, en condiciones realmente indignantes.

Esa concesión implicaba delegar en favor del concesionario facultades privativas de la municipalidad, como la de cobrar sisas o impuestos diarios a los vendedores ambulantes, cuya explotación hacía sin contralor alguno.

Además, la municipalidad se obligaba a no conceder a ninguna persona particular ni empresa, por espacio de veinte años, autorización para comerciar en cualquiera de los ramos pertenecientes a la concesión, debiendo, en caso de que se encontrara algún vendedor ambulante por las calles, pagar la municipalidad una multa de 100 pesos a beneficio del concesionario.

Naturalmente, sucedió lo que tenía que suceder. Contra este odioso y deshonesto privilegio reaccionó el vecindario entero de General Pico en peticiones y justísimas protestas.

Felizmente, la nueva municipalidad acaba de anular tal concesión, y en mérito de ciertas consideraciones pasará los antecedentes a la justicia del crimen.

De esperar sería que ésta sentara un ejemplar precedente que pudiera ser citado para los muchos otros casos más o menos parecidos que se repiten a diario en pueblos del interior no tan lejanos como General Pico.

Notas del exterior

EL MARTIRIO DE BELGICA

Comunican de Amsterdam que tras un breve juicio seguido a 62 belgas, acusados de "traición," 23 de éstos han sido condenados a muerte. Parece que la sentencia ha sido ejecutada ya. Entre los fusilados cuéntase el burgomaestre de la ciudad de Namur.

Gravísimo, abominable debería ser el delito de esos hombres, para que el gobierno alemán, el cual tanto necesita de indulgencia por su conducta en Bélgica, no se haya inclinado a perdonarlos. ¿Habrán envenenado las aguas que debían beber tropas alemanas? ¿Acaso tramarían una conjuración para ultimar a las autoridades militares mientras durmieran?

Ante la inutilidad de tales crímenes, que no pueden aportar ningún provecho a la causa belga, debemos creer absurda toda sospecha de ese género.

La posición de las fuerzas alemanes es bastante segura en Bélgica. Militarmente, ninguna información que salga del país invadido puede perjudicar a los ocupantes.

Han de ser, pues, razones políticas, por llamarlas así, las que habrán provocado el nuevo episodio sangriento.

Nadie ha jurado fidelidad al káiser en Bélgica. ¿Cómo pueden enrostrarles un delito de traición a hombres de ese pueblo los mismos que, traicionando la fe de los tratados, han invadido el suelo belga, y han llevado a los últimos rincones del desdichado país la desolación y el estrago?

El 99 por ciento de los belgas nutrirá por los dominadores de su país los mismos sentimientos que, expresados con cierta ligereza o prácticamente demostrados en algún acto sin consecuencias de importancia para el odiado invasor, han debido atraer sobre las cabezas de los enjuiciados las balas de los pelotones de ejecución.

Son muchas y diarias las ocasiones en que la dominación alemana se deja sentir con brutalidad sobre el pueblo belga. Orgulloso de su independencia, éste celebró en Bruselas la fiesta nacional, como si nada hubiera pasado desde el 4 de agosto de 1914. No se cumplió la amenaza de un castigo serio por parte de las autoridades alemanas; pero no faltan a éstas ocasión de desquitarse, imponiendo a las ciudades más ricas fuertes exacciones, y tomándose el dinero por sus propias manos cuando no se les da con la rapidez exigida.

El káiser y su cohorte no perdonarán nunca a los belgas la heroica resistencia que éstos opusieron a la invasión alemana, y que contribuyó en gran parte a hacer fracasar los planes de los atacantes, permitiendo a británicos y franceses preparar la defensa y el golpe decisivo del Marne. Ha de mortificarles, al propio tiempo, la escasa predisposición a dejarse anexar al imperio que han de encontrar en el pueblo belga.

Esa probabilidad ha de verla hoy el gobierno alemán más remota que nunca. Lo revela, no sólo el giro de la guerra, sino el mismo empleo de procedimientos como los que nos ocupan. No son ellos los mejores medios para afianzar la dominación alemana sobre un pueblo que posee las cualidades de virilidad y firmeza del pueblo belga. Ni se explican las violencias represivas, como una "necesidad" de la situación: a los dos años de ocupación alemana en Bélgica, los ánimos deben estar allí relativamente resignados, a la espera de la liberación que ha de venir de fuera. Si suenan algunas protestas más enérgicas, ha de ser porque la mano de las autoridades militares alemanas o el azote del hambre se dejan sentir con demasiada fuerza.

En una carta dirigida a los socialistas escandinavos, Vandervelde revela que desde hace dos años 700.000 desocupados viven en Bélgica de un subsidio de 3 francos por semana, antes que trabajar para el invasor. Los documentos oficiales belgas establecen que 20,000 casas han sido destruídas sin necesidad militar, más de 5.000 civiles belgas han sido masacrados, sin haber cometido ningún delito, bajo la falsa inculpación de haber tirado sobre las tropas que invadieron su país. Sobre 7 millones de belgas que permanecen en Bélgica, hay tres millones y medio de socorridos, que morirían de hambre y de miseria si, con ayuda de los norteamericanos y de los aliados, el gobierno belga no gastara 25 millones por mes para acudir en su ayuda. Agréguese a esto, por fin, las enormes cifras de las contribuciones de guerra que se han impuesto a casi todas las ciudades invadidas.

La seguridad de que la presa belga se le escapa de las manos, aumentará la displicencia del gobierno del káiser, y hará más cruel el martirio del laborioso y valiente pueblo que el mundo admira con justicia.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Séptima conferencia

El catedrático español Ortega y Gasset continuó ayer, en el paraninfo de esta facultad, sus disertaciones sobre problemas filosóficos.

Comenzó refiriéndose a una de sus anteriores conferencias, en la cual expuso el papel predominante que la atención desempeña en la conciencia.

Nuestra conciencia, en todo momento, atiende a algo: ya a algo real y sensible como a una rosa o a una estrella; ya a algo ideal como a un triángulo o a una norma de derecho; ya a algo sentimental.

Siempre hay algo que está situado en la cúspide de nuestro mundo interior; siempre hay en nosotros una zona de atención que se apoya en una zona de desatención, como la montaña se apoya en la ladera del valle.

Puede decirse que nuestra conciencia es de una constitución monárquica presidida por la atención.

Cada individuo posee un sistema nativo de preferencias y preteriiciones, de anteposiciones y posposiciones: eso es lo que forma el carácter de dicho individuo.

Lo mismo que en el sistema de Darwin los seres organizados luchan por la vida, en nuestra conciencia los objetos pugnan entre sí por absorber esa máxima luz mental de la atención. La lucha por la atención se produce, pues, como entre los animales. Herbert dió este sentido a la psicología mucho antes de que Darwin se sirviera de la misma expresión para el mundo de los seres organizados o de la biología.

Como cada individuo, cada pueblo tiene su sistema propio de atención; como cada pueblo, cada época: dime quién eres y te diré en lo que atiendes.

Hay hombres que gravitan hacia el pasado, hacia los recuerdos, agobiados de reminiscencias; otros, dotados de alas utópicas, sólo miran hacia el mañana, hacia lo futuro. Lo mismo que ellos, hay pueblos que viven inclinados hacia lo que fué, hacia las ideas. Cuando se piensa en esos pueblos, surge en el pensamiento la imagen de aquella mujer de Loth con el bello rostro de cera siempre vuelto hacia atrás.

A estas propensiones nativas es a lo que Ortega y Gasset llama "tesitura".

Lo mismo que en música hay una tesitura que es la parte de ella que la voz puede cantar, lo mismo la hay en la conciencia. Esta tesitura de la conciencia nos explica los 'ciegos artísticos", los "ciegos experimentales", etcétera... El artista que cultivando la plástica desdeña la pintura, procede del mismo modo que el ciego que niega los colores porque no los ve.

El porqué de estos fenómenos debemos buscarlo en las distintas tesituras de la conciencia.

De dónde viene la tesitura es algo que no puede ser dicho aquí, pero baste decir que es lo más importante de la psicología.

La tesitura no es sólo oriunda del temperamento, sino que la costumbre obrando lenta y persistentemente, tiene gran influencia sobre ella. Por eso decía Juan de Valdés que cambiar de costumbre es aparte muerto: dime cuál es tu ocupación y podré anticiparte no pocos caracteres de tu tesitura.

La determinación de las tesituras propias de cada uno es algo urgente para la determinación de la psicología. Esta ciencia, actualmente, está determinada por la obra de Lotze "Psicología médica". El orador cree que debiera llamarse más bien "Psicología de médicos", pues que son éstos los encargados de explicar el carácter de esta ciencia.

En todas las ciudades del mundo es la de medicina la universidad más desarrollada y organizada; la gente de Esculapio es la más servidora del espíritu justamente porque es la que menos lo conoce.

Los artistas de gobelinos — decía Renán — tejen sus tapices delicados a espaldas de la tela; por eso pudieron grabar sus figuras espirituales. Contrariamente a esto, obligados los médicos a observar el estado corpóreo y exterior de los seres, sus organismos adquieren la tesitura corpórea; y cuando les hablamos de psiquismo y de psique sólo se refieren al cerebro, y hasta creen que aspiramos a proclamar la existencia del "pneuma", que los filósofos antiguos creyeron ver trémulo como un fuego fatuo dentro del cuerpo del hombre.

A esta tesitura característica se debe el auge admirable de las ciencias biológicas; a esa misma tesitura se debe la aspiración de construir una psicología reducida a fisiología.

Sin embargo, a los médicos les debemos la enseñanza de que la verdadera psicología será, poco más o menos, lo contrario de la que nos han enseñado ellos. En ese sentido les debemos gratitud.

No creo que haya nadie que pueda resolver los problemas psicológicos mediante métodos fisiológicos.

Esto recuerda a un autor de derecho romano que, al llegar al estudio de los impuestos, escribía: los impuestos en Roma comienzan por no existir. La psicología fisiológica, análogamente a los impuestos romanos, comienza por no existir. Psicofisiología, eso es otra cuestión que el orador tratará otra vez; pero psicología fisiológica, dice, siguiendo a un autor alemán, "ist es nicht" (no la hay). Es absurda esta tendencia de querer reducir las conexiones psicológicas a fisiológicas.

Del mismo modo, es vano querer penetrar en la psique del animal: sólo podemos intentar buscar la ley que rige los movimientos del infusorio en la gota de agua cuando vertimos en ella otra

gota de ácido; o también la ley que rige la incertidumbre de la abeja cuando desplazamos su colmena. Un método es fecundo cuando es adecuado a su fin; y, consecuente con esta idea, el conferenciante recomendó las obras de los modernos biólogos norteamericanos.

Para expresar de un modo gráfico esta tesitura, Ortega y Gaset refirió como ejemplo una experiencia realizada recientemente. Si en un tanque lleno de agua y cubierto con una tapa de vidrio se sumergen varios tiburones más o menos hambrientos, y después se arroja desde afuera una sardina, se nota: que no la advierte el que está más próximo al lugar donde ésta cayó, sino aquel que más días hace que está sin comer. Este ejemplo, algo grosero, revela que hay una tesitura del hambre: una predisposición peculiar en la conciencia, que no es sino la tesitura misma.

De cuantas clasificaciones quisiera hacerse de las tesituras, ninguna mejor que aquella que distingue entre una propensión a los objetos reales y otra propensión a los ideales.

Unos tienen predisposición para los objetos materiales siguiendo el principio utilitario de la vida; y así, cuando se mira al valle a través de la ventana, podrán unos fijarse en lo que se ve a través de ella (araucaria, surtidor, cielo azul, etc.), y otros se fijarán en el simple cristal; pero entonces las cosas del fondo adquirirán un tinte neblinoso. Unas veces tenemos, pues, la tesitura de lo opaco y otras la de lo diáfano.

Hay también la tesitura del aire. ¿Quién ve el aire? A este fenómeno se refieren estudios modernos. Velázquez, cuando trabajaba, no iba a la visión táctil de los objetos; retrotraía la vista hacia atrás y miraba el aire interpuesto entre las cosas y él: buscaba el ambiente donde las cosas viven. Por eso tienen sus autorretratos ese aire vago y etéreo...

Respecto a lo psicológico, en esto se funda la percepción del espacio que preconiza Williams James.

En cuanto a las palabras, la tesitura es más grave y sutil. La palabra nos sirve como punto de apoyo donde la conciencia hinca su plinto para referirse a los objetos en que está pensando. Si pienso en la Argentina, mi pensamiento va hacia este país; pero, ¿y de la pobre palabra, quién se acuerda? Sólo después, si dejamos a la espalda esta nación, la vemos, que por cierto es bien bella.

El gramático es quien tiene la tesitura de las palabras. Nada puede producirse en la conciencia, ni una volición siquiera, si no es por sensaciones; pero, ¿quién ve las sensaciones que quedan abandonadas y forman la base, el plinto de la conciencia?

Los objetos filosóficos son transparentes; pero solamente el filósofo posee la tesitura de ellos, como el gramático la de la palabra.

¿De qué van a servir esos objetos ingrávidos, etéreos, que no están en ninguna parte, al hombre primitivo? Más tarde, no obstante, vino la tesitura del filósofo; mas en en siglo XIX la humanidad entera perdió el sentido de lo filosófico: ello no es sino uno de esos cambios de tesitura que son de inmensa variedad.

Nada más próximo a nosotros, en el orden real, que nosotros mismos; y sin embargo, nada más lejano en el orden del conocimiento. Si yo al mirar a la calle veo ciertos objetos, mi percepción va hacia ellos, recta como un dardo; pero queda inadvertida para mí mismo. Por eso es que el hombre tiene un sistema del cosmos; conoce los giros siderales, y las entrañas de la tierra mediante la teoría geológica. Si mediante todo ello nuestra física es una disciplina en el siglo XX, la psicología no es más que un doctrinal ciclópeo y bárbaro.

Ortega y Gasset, refiriéndose a los fenómenos psíquicos, hace notar que no aspira a esa forma postrera que es la explicación de éstos, pero sí a esa forma primaria que es la clasificación, la delimitación.

¿Es que tenemos la menor idea de lo que es ese mundo etéreo, vago, interior? Cuando queremos observarnos a nosotros mismos, llevamos fatalmente una tesitura. Lejos de estudiarnos y conocernos, tenemos una visión que el mundo social nos ha obligado a adoptar.

Cada poeta, cada novelista, cada creador no es más que un descubridor de nuestro mundo íntimo. Fernando de Asís es un inventor de sentimientos, como Newton es un creador de sistemas siderales. Por eso el orador invita a los presentes a que tengan el valor de descubrirse ellos mismos a sí mismos, pues, si no, el mundo se empobrece.

Ortega y Gasset reprochó amistosamente la tendencia manifiesta en nuestro país de dirigir la vista hacia Europa. Europa — dice el orador — es un aficionado de pueblos que surgen de la Edad Media; por eso cuando llega el siglo XIX y quieren organizarse, vuelven la vista hacia los tiempos medios y vuelven a entonarse nuevamente los poemas épicos...

Mi sensibilidad de europeo — prosigue el conferenciante — pide otra cosa. Amada — exclamaba el poeta Shelley —, tú eres mi mejor "yo". Análogamente debemos prorrumpir: América, tú no eres mi mejor "yo".

Mas retornando a su tema, el profesor continúa: En nuestros días los psicólogos han vuelto a preguntarse: ¿conocemos bien lo psíquico?

Los fenómenos psíquicos huyen de la percepción: cuando pensamos en un pensamiento, éste ya se fué; cuando reflexionamos sobre una emoción, ésta nos volvió la espalda... Esto es lo que se llama "percepturitio".

Definir lo psíquico como lo que sólo existe para uno, y lo físico como lo que existe para muchos, es decir algo en apariencia, pero es no definir nada en el fondo.

Por el año setenta apareció un hombre extraño, un díscolo intelectual, nativo de Austria y connominado Brentano. Publicó un libro llamado "Psicología empírica", el cual pasó casi completamente inadvertido.

Hoy sus discípulos están renovando la psicología.

La distinción entre lo físico y lo psíquico no debe buscarse en el carácter externo del primero e interno del segundo; no debe decirse tampoco que el primero se cumple en el espacio y el segundo en el tiempo. Hay algo más importante que distingue al fenómeno psíquico del físico, y esto es la intencionalidad. No es nuestro ver lo que nos preocupa, sino lo visto; no es nuestro pensar, sino lo pensado; no es nuestro amor, sino lo amado; salvo que hagamos como aquel Don Juan que, por considerar a éste, no logró amar a ninguna.

No pretendamos explicar este distintivo: sirva como reacción contra la tesis corriente de la biología. Hagamos tesitura descriptiva por el momento y ya tenemos bastante para años.

¡Qué minas, qué veneros no se descubrirán!

Ello nos dará una gratísima impresión: parece que salimos de una vida estrecha y pobre, para entrar en otra más rica y más compleja.

Los desiertos que corrimos como desiertos en nuestro pasado, se nos antojan hoy vergeles...

Por lo visto, vamos a tener, como las mariposas, nuestra juventud y nuestra vejez...

Entusiastas ovaciones saludaron la disertación del catedrático español.

CONGRESO

SENADO

Sin sesión—

Como de costumbre, ayer sábado no sesionó el senado.

El libro de asistencia cerróse a las 3.35 p. m., habiendo concurrido a antesalas hasta esa hora 14 senadores.

Los acuerdos del senado—

Según informaciones que hemos obtenido en antesalas del senado, este cuerpo está demorando su resolución respecto a los últimos pedidos de acuerdo del P. E. para hacer diversos nombramientos y ascensos en la magistratura y en la marina.

Esta demora se debe a serias dificultades suscitadas por la resistencia que oponen varios senadores a la designación o al ascenso de algunos de los propuestos y por las influencias políticas que tocan, en su favor, estos últimos.

Se nos informa también que entre los más resistidos figuran los candidatos a jueces señores Escobar y Colombres, a quienes se considera inhabilitados para ser jueces, en mérito de ciertos antecedentes que son públicos y notorios.

Determinados ascensos en la marina son también objeto de oposición por parte de algunos senadores, contra la cual se estrellan las activas gestiones del señor Sáenz Valiente.

Asegúrase, entonces, que las sesiones secretas en que se consideren estos asuntos serán animadas.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no sesionó la cámara de diputados. A las 3.45 p. m. había en la casa según el libro de asistencia 68 diputados de todos los grupos. Pero el presidente, señor Demaría, obrando distintamente a lo que acostumbra todos los días, es decir, llamar a sesión aun cuando no haya número para sesionar, postergó el llamado hasta las 4.10 p. m.

Las campanillas de antesalas sonaron solamente durante cinco minutos. Entraron al recinto los diputados socialistas y algunos de la derecha. El grupo parlamentario radical no quiso entrar a sesión y sólo aparecieron por los pasillos del recinto los diputados radicales Reibel, Carranza y Hernández.

Ante tal exigüidad el presidente y secretarios abandonaron la mesa.

La sesión de ayer fracasó porque los diputados radicales no quisieron sesionar.

El grupo parlamentario radical en su sesión de ayer designó a los diputados Gallo, Melo (C. F.), Molina y Castellanos para que impugnen el proyecto despachado por la comisión de negocios constitucionales aprobando el censo y estableciendo la nueva representación parlamentaria.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro Socialista de la 12a. — Se realizó el viernes la conferencia de agitación por la libertad de los presos de Berisso, en la esquina de Entre Ríos y Carlos Calvo, asistiendo una concurrencia de más de 600 personas.

Hicieron uso de la palabra José Alonso, sobre la necesidad de que los obreros constituyan fuertes núcleos gremiales para defenderse de la prepotencia del capital; T. Egido, que estableció el carácter de clase de la justicia burguesa y demostró las contradicciones en que ésta incurre según a que clase pertenecen las personas a quienes ha de aplicar sus sanciones; P. Zibechi, que historió el conflicto de los obreros de Berisso e hizo un llamado a la conciencia proletaria a fin de luchar por la libertad de los presos.

DE TUCUMAN

La disputa radical de ayer — Reglamentación de la ley de vinos

Tucumán, 23 — Hoy desfilaron, en automóviles y coches, por toda la ciudad, adornados con banderitas radicales, como en vísperas electorales, alfombrando de volantes las calles, en reñida lucha, los dos bandos radicales que se disputarán el triunfo en la elección de mañana de 17 convencionales por el departamento de la capital. Estos y los de los demás departamentos elegirán el candidato a gobernador. El acto de mañana lo presidirá el comisionado Alvarez de Toledo.

Esta noche atruenan los aires con bombas en competencia los clubs.

Es visible el encono de las dos fracciones. Se asegura que será imposible vayan unidas a las elecciones de gobernador.

—El lunes próximo aparecerá la reglamentación de la ley de vinos. Antes del 1o. de octubre deberán tener los comerciantes sus existencias estampilladas, y los que no lo hagan, sufrirán las penalidades de la ley.

La revolución mejicana y el obrerismo en América

IV

Puede afirmarse que las proposiciones de los delegados obreros mejicanos, anteriormente publicadas, fueron aprobadas, en síntesis, por los representantes obreros norteamericanos en las conferencias a que me vengo refiriendo. Se agregaron a esas proposiciones, cuando quedaron convertidas en acuerdos, dos puntos más: el de que permaneciera en Wáshington una comisión de delegados de ambos países hasta la total solución de la crisis internacional, y el de que saliéramos Pagés y yo a realizar los trabajos que actualmente llevamos a cabo por Sud América; y de conformidad con las conclusiones de las conferencias, Samuel Gompers se dirigió personalmente al presidente Wilson sugiriendo ideas y medios de arreglos pacíficos, con tan buen resultado que no es jactancia decir que a la actuación de las organizaciones obreras de ambos países debióse, en gran parte, la evitación del conflicto internacional.

Como ya hube de expresarlo en mi conferencia en la F. O. R. A.; las conferencias internacionales efectuadas en Wáshington han sido de una trascendencia incuestionable, y sientan un precedente por demás alentador. Es ésta la primera vez que la personalidad obrera se hace sentir en momentos de una grave crisis entre dos naciones; ha sido ésta la primera vez que mientras dos países se preparaban para lanzarse uno contra otro en deplorable lucha armada, grupos de trabajadores de cada uno de esos países, en medio de los preparativos militares, de la efervescencia patriótica que antecede a toda empresa guerrera, deliberaban y discutían pacíficamente sobre los medios de obtener una conciliación que evitara los horrores de una guerra.

Dar a conocer lo anterior, que, vuelvo a decir, es de suma importancia e interés para el obrerismo militante, es parte primordial de mi misión por estas tierras americanas de habla española; misión que, para concretar, diré que, además de lo expresado, se reduce a lo siguiente: estudiar la organización obrera de cada una de estas repúblicas del sur, imponiéndome de la escuela de lucha que predomina; la ingerencia que en ella tienen los grupos ideológicos más o menos avanzados; el número aproximado de trabajadores agremiados, y la opinión de los líders sobre nuestro proyecto de una Confederación Continental de Trabajadores.

(Y, entre paréntesis, ruego a los secretarios, directores y demás miembros significados de la organización obrera bonaerense, que, por medio del compañero Huergo, de LA VANGUARDIA, por medio de la F. O. R. A., o bien, dirigiéndose personalmente a C. Pellegrini 690, me faciliten los informes a que me refiero anteriormente, y especialmente las direcciones de los más vinculados con el obrerismo militante de esta república, a fin de poder entablar la correspondencia necesaria para la finalidad que perseguimos).

Si al propio tiempo que cumplo el encargo dicho puedo dar a conocer el carácter y la importancia de la revolución mejicana, por medio de la tribuna, de la prensa y aun de la charla con los hombres de influencias en el mundo obrero, lo hago con verdadero interés, por ser la organización obrera de aquel país factor de importancia en el movimiento armado que hoy conmueve y pacifica a la vieja tierra azteca.

* * *

He dicho anteriormente que la revolución mejicana tiene un carácter marcadamente social, y que en la misma militan hombres de convicciones revolucionarias, habiendo citado como ejemplo al general Salvador Alvarado, ciudadano armado para ese movimiento genuinamente popular, sin profesionismo militar alguno y que, por su disciplina y subordinación fidelísima, ha llegado a ser el gobernante supremo de la región sur de la república.

Voy a terminar esta serie de artículos reseñando a grandes rasgos la labor reformista, moralizadora, llevada a cabo por dicha personalidad en la expresada región del sur, que, por ser la que más pronto quedó pacificada bajo el contralor de la revolución que acaudilla el señor Carranza, se ha prestado mejor para la implantación de las reformas revolucionarias, y para que, en ella, se estudie este movimiento en su parte reconstructiva, comprobándose que se llevan a la práctica las doctrinas, las promesas todas, que sirvieron de base a la lucha armada; siendo conveniente advertir que, como Alvarado, y en la medida que lo permite el medio en que actúan, proceden otros revolucionarios honrados y conscientes de su papel en el presente momento histórico: Elías Calles, Cándido Aguilar, Obregón, Treviño y otros jefes constitucionalistas.

Los indios, que constituyen casi exclusivamente el peonaje rural de Méjico, eran verdaderos esclavos en el territorio que hoy domina Alvarado hasta la llegada de este jefe al frente de los revolucionarios acaudillados por el señor Carranza. Se les pagaba irrisoriamente, no podían cambiar de patrón (de "amo" se decía entonces), se les azotaba, se les ponía en el cepo, y al menor intento de rebelión, se les ametrallaba despiadadamente.

Cierto que ni la constitución, ni las leyes de ella derivadas, decían una palabra de esclavitud, ni la amparaban de ningún modo; pero la esclavitud existía de hecho y se pantallaba de este modo:

A cada trabajador se le llevaba una **cuenta** con el amo; esa **cuenta**, tratándose de gente que no sabe leer ni escribir, que ni siquiera habla castellano, era, generalmente, la del Gran Capitán. La política de los dueños de haciendas consistía, para mantener al indio bajo su dominio, en tenerlo siempre adeudado con la finca en 400 o 500 pesos, cosa que fácilmente lograba, no obstante que las necesidades de aquél se reducían a una choza, un puñado de fréjoles, maíz y ají y unas varas de lienzo de algodón como indumentaria. Cuando el indio se moría, después de sesenta años de trabajos realizados dentro de los límites de la hacienda, le dejaba a su mujer y a sus hijos la herencia de una deuda inacabable. Mientras el indio debía un peso en la hacienda, no podía abandonarla, porque la policía, sobornada por los latifundistas, cuando no directa, indirectamente por el miedo que allí se tenía a los poderosos, lo aprehendía y lo regresaba a la finca, en donde se le daban veinticinco palos para que no reincidiera en el delito. De tal modo consideraba el "amo" al indio como cosa propia que, al enumerar las riquezas de una hacienda, se decía: "Tiene tantas hectáreas, tantas reses, tantos árboles frutales, tantos burros y tantos indios".

Vino la revolución, y con ella los batallones libertarios de los obreros de acción, y con ella Alvarado, y en su primer decreto, que por sí solo bastaría a inmortalizarla, declaró que no siendo posible que un hombre que toda la vida había trabajado sobre la misma tierra que trabajaron sus padres y sus abuelos, pudiera deber dinero y ser esclavo de otro hombre, desde aquel momento quedaban saldadas todas las **cuentas**; que el trabajador de los campos era totalmente libre, y que, por lo tanto, podía prestar sus servicios a quien mejor se los retribuyera y mejor trato le dispensara.

Para impulsar la regeneración del indio, se han fundado en año y medio de contralor revolucionario mil quinientas escuelas rurales en el solo estado de Yutacán; se ha prohibido que los indios besen las manos de sus patrones, como lo hacían antaño; se han prohibido las corridas de toros, las riñas de gallos, la lotería, y la venta de bebidas embriagantes ha estado reducida en todo el estado a únicamente los vinos y cervezas, que sólo pueden conseguirse en hoteles y restaurants en las horas de comida.

En materia de legislación obrera, de derechos proletarios, totalmente desconocidos en tiempo de las dictaduras, puede aseverarse que no hay país en el mundo en el cual se haya alcanzado un grado de adelanto igual y un medio tan propicio como el de que actualmente disfrutan los obreros del sur de Méjico: jornada de ocho horas, "semana inglesa", o sea la semana de 44 horas por no trabajarse la segunda mitad del día sábado, que se cobra íntegro; locales sociales y bibliotecas facilitados por el gobierno; éste ha impulsado y ayudado monetariamente a la fundación de diversas cooperativas de "consumo", y, lo mejor aun, de "producción"; escuelas diurnas y nocturnas, y, por último, legislación muy avanzada sobre "accidentes del trabajo".

Los Ferrocarriles Unidos, confiscados por la revolución, son manejados actualmente por la Unión Obrera de Ferroviarios, con la dirección técnica de un ingeniero.

Si a lo anterior se agrega la promulgación de leyes agrarias, de instrucción obligatoria, abolición de la prostitución reglamentada, etc., se comprenderá el deber en que se hallan las organizaciones obreras, los centros radicales, los hombres liberales, en fin, todos los que militan en las modernas escuelas políticas y sociales, de dar apoyo moral a los poderes actuales de Méjico, poderes netamente reformadores en el orden social, contra las asechanzas de los monopolizadores nacionales y extranjeros — y entre los últimos, especialmente los norteamericanos — que a toda costa procuran el aplastamiento de la revolución, por medio de la política imperialista que se trata de imponer en los Estados Unidos.

C. LOVEIRA.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva aliada en el Somme — Agotamiento de las fuerzas alemanas en el frente francobritánico — Nuevo avance inglés en el Ancre — Exitos aliados en las cercanías de Combles, Flers y Martinpuich — Ecos del triunfo serbio en Ostrovo — El mariscal Mackensen se bate en retirada en la Dobrudja — Proposiciones de Grecia a los aliados — Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

La batalla al norte y al sur del Somme. — Comunicado oficial francés.

PARIS, 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme la noche transcurrió con relativa calma.

Unas patrullas que avanzaron hasta las cercanías de la parte sur de Combles encontraron numerosos cadáveres alemanes y tomaron unos quince prisioneros, entre los cuales un oficial.

Al sur del Somme la lucha de artillería fué bastante violenta en diferentes sectores.

En el resto del frente hubo un cañoneo intermitente."

PARIS, 23. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme los aviadores libraron ayer 56 combates. Cuatro aviones alemanes fueron derribados y otros cuatro fueron vistos caer sin gobierno. No pudimos seguir la caída de éstos hasta el suelo.

Finalmente dos fueron obligados a aterrizar."

En las cercanías de Combles, Flers y Martinpuich. — Exitos de los francobritánicos.

PARIS, 23. — Se publicó la siguiente información, recogida de fuentes oficiales:

"Las tropas francesas acentuaron sus éxitos en las cercanías de Combles. Se apoderaron en las orillas mismas de la población de un obraje potentemente fortificado transformado en fortaleza, donde todos los medios de defensa acumulados eran guardados por una verdadera guarnición.

Cien prisioneros recogidos demuestran la importancia atribuída a ese elemento de defensa por los alemanes.

Esa toma de elementos de trinchera tiene por resultado un nuevo avance de las líneas inglesas, formando un cerco alrededor de Combles.

Un fuerte ataque alemán entre la granja de Le Priez y Raucourt demuestra la importancia estratégica que el enemigo atribuye a las posiciones cuya reconquista daría más libertad a Combles.

El fracaso de esta nueva tentativa arrebata a los alemanes toda esperanza de conservar un centro importante de resistencia.

La brillante operación de los ingleses ayer suprimió la entrada en su frente entre Flers y Martinpuich y les dió útiles puntos de apoyo para acciones ulteriores.

La ofensiva paciente y metódica en el frente del Somme da diariamente frutos. La progresión es constante.

Las 40 aldeas reconquistadas por los aliados formaban un centro de defensa del que es imposible negar el valor.

La toma de prisioneros igualmente cotidiana llegó a la elocuente cifra de 56.000."

El quebrantamiento de los alemanes en el frente francobritánico.

LONDRES, 23. — El "Thimes" en un editorial que ha publicado sobre el significado de la batalla del Somme, dice:

"Alemania sangra por todos los poros, pero queda sin embargo un adversario potente cuya derrota exigirá todavía grandes esfuerzos.

A pesar de todo esto, los acontecimientos sucedidos en el Somme le causan una ansiedad que logra disimular, pero todos sus esfuerzos hacen más evidente su inquietud.

Sus radiotelegramas intentan ocultar su malestar, pero la prensa alemana no llega hasta desconocerlo.

Los comunicados alemanes hacen todo lo posible para desnaturalizar los hechos; pasan sus derrotas en silencio o las confiesan solamente cuando les es imposible hacer de otro modo.

Disimulan las bajas alemanas y amplían de un modo exagerado las de los aliados."

Actividad de los aviadores

PARIS, 23. — En el transcurso de sendos combates el ayudante Dorme derribó el 11o aparato enemigo cerca de Goyancourt, el teniente Dublin derribó el 7o. al sur de Dongt y el ayudante Tarascon derribó el 6o. al suroeste de Hergny.

Otro avión alemán fué derribado y se aplastó contra el suelo al suroeste de Rocquigny.

En la región de Verdún el ayudante Lenoir obligó a un avión enemigo a descender en las líneas alemanas al norte de Douaumont. Es el 10o. aparato alemán que ese aviador derriba.

Nuestra aviación de bombardeo estuvo muy activa en todo el frente:

En Bélgica uno de nuestros aviones arrojó bombas en los campamentos de barracas del bosque de Hauthulot.

En la región del Somme 16 aviones franceses arrojaron bombas en las estaciones de Fins, Epehy y Roselet y en el campo de aviación de Servilly, además lanzaron ochenta obuses de 120 mm. al norte de Soissons y 20 sobre un depósito de automóviles.

El ayudante Barón acompañado por un "bombardeador" partió de su campamento anoche a las 7.15. Llegados a Ludivigeshaven (Palatinato) los aviadores lanzaron tres bombas sobre unos establecimientos militares. Luego continuando su camino arrojaron otras tres bombas sobre una usina importante de Manheim en la margen derecha del Rhin, donde se produjo un vasto incendio.

Los aviadores regresaron a las 12.50 de la mañana.

La noche del 22 al 23 un dirigible francés bombardeó las vías férreas de la región de Marcoing al suroeste de Cambral.

El mal tiempo puso trabas a las operaciones en todo el frente.

Bombardeo de aeródromos alemanes

NUEVA YORK, 23. — Informan de Londres que una escuadrilla de hidroaeroplanos ingleses lanzó nuevamente bombas en el aeródromo de Saint Denis Westrem con resultados al parecer satisfactorios.

Otra escuadrilla bombardeó los aeródromos de Ghistelles y Handaeme.

Ambas escuadrillas regresaron a su punto de partida sin haber perdido ninguna de sus unidades.

Nuevo avance inglés en el Ancre — Contraataques alemanes rechazados en la granja Mouquet.

LONDRES, 23 — El comunicado oficial anuncia lo que sigue:

"Al sur del Ancre realizamos un nuevo avance esta noche.

Al oeste de Courcelette nos apoderamos de un sistema fortificado de trincheras.

En nuestra línea avanzada, en un frente de media milla, hicimos prisioneros; al oeste de la granja Mouquet rechazamos en la tarde un violentísimo contraataque. Infligimos al enemigo considerables pérdidas. Durante la noche continuó la actividad de la artillería."

LONDRES, 23 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al sur del Ancre continuamos mejorando nuestras posiciones, empujando varios destacamentos en las trincheras avanzadas del enemigo.

Nuestra artillería destruyó diez reductos que abrigaban cañones, dañó a 14 e hizo explotar cinco depósitos de municiones.

Hubo gran actividad aérea. Hicimos un raid con 50 aviones sobre un importante centro ferroviario. Hicimos explotar varios trenes de municiones y abatimos ocho aeroplanos. Perdimos cinco de nuestros aparatos."

Violento duelo de artillería en Bouchavesnes

PARIS, 23 — Un comunicado oficial dice:

"En el frente del Somme, en las regiones de Bouchavesnes y Belleyberny, hubo un violento duelo de artillería. En el paso de Ste. Marie (Vosgos) rechazamos un ataque del enemigo"

En los Balcanes

Motín en un acorazado griego

LONDRES, 23 — Los diarios de esta capital acaban de recibir despachos de sus corresponsales en Atenas anunciando que estalló un motín a bordo del acorazado griego "Giorgios Averoff".

El número de los amotinados alcanza a 300.

No se tienen más detalles de la revuelta.

Declaraciones de Venizelos

ATENAS, 23 — El ex jefe de gabinete señor Venizelos, entrevistado por el corresponsal de "Le Petit Journal" en esta capital, dijo:

"Si Grecia no quiere morir es menester que defienda sus intereses nacionales."

El señor Venizelos declaró ignorar por qué el gobierno griego persiste en mantener la neutralidad a pesar de la intervención de Rumania en la guerra y el vergonzoso incidente de Kavala.

En la Dobrudja Mackensen se bate en retirada.

NUEVA YOR, 23. — Un radiograma recibido de Roma anuncia que un despacho de Suiza informa que en la región de la Dobrudja el mariscal von Mackensen continúa batiéndose en retirada y que abandonó a Seiestria.

Por otra parte un comunicado oficial de Berlín anuncia que los rusorrumanos atacaron ambos flancos del mariscal von Mackensen.

Proposiciones de Grecia a los aliados

PARIS, 23 — Un telegrama de Atenas con fecha 21 del corriente asegura que Grecia telegrafió a las capitales de la entente las proposiciones definitivas. Si dichas propuestas quedan definitivamente aceptadas Grecia entraría en la guerra.

Si continuase la incertidumbre sobre las relaciones entre Grecia y los aliados, no sería improbable que el gobierno griego declarase la guerra a Bulgaria por su cuenta.

Comunicado del comando inglés en el frente balcánico

LONDRES, 23—El ministerio de guerra entregó a los diarios el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente del Struma efectuamos varias felices incursiones contra las trincheras enemigas de las cercanías de Komarjan. Hicimos bajas al adversario.

Nuestros hidroaeroplanos bombardearon en Drama un transporte enemigo.

En el frente del lago Doirán nuestras tropas efectuaron una incursión a las trincheras enemigas."

El éxito serbio en Ostrovo

LONDRES, 23 — Mr. Ward Price corresponsal de guerra que acompaña al ejército serbio, telegrafiando desde los alrededores de Florina, describe la batalla de Ostrovo diciendo que el servicio de aprovisionamiento inglés contribuyó grandemente al triunfo de los serbios en Ostrovo.

"El general en jefe del ejército serbio — añade M. Ward Price — lanzó una orden del día anunciando a las tropas que su triunfo fué debido en parte a esa ayuda incalculable.

Los hombres del servicio de aprovisionamiento trabajaron durante [illegible] horas seguidas, sin dormir, transportando constantemente municiones. La mayoría de ellos se sostuvo comiendo bizcochos mientras conducían los furgones, pues no tenían tiempo de comer.

La región es muy abrupta y peligrosa. Los convoyes automóviles deben escalar montañas por pendientes de [illegible] por ciento de declive, siguiendo estrechos senderos totalmente ocupados por convoyes arrastrados por caballos y que dominan profundos precipicios, que las ruedas de los furgones pasan rozando."

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

La Federación Gráfica Bonaerense tiene el propósito de realizar una serie de conferencias públicas en distintos puntos de la capital, ampliando la campaña organizada contra la casa en conflicto.

Transcribimos a continuación la carta que la Biblioteca Popular de Villa Ballester envió a la revista. Dice así:

Villa Ballester, 23 de septiembre de 1916. —Señor administrador de la revista "Caras y Caretas" — De mi estima: Esta institución, al dirigirse a esa empresa en nota 10 del corriente, entendía que la actitud adoptada por los obreros de sus talleres estaba basada en principios equitativos.

Esta opinión nuestra, no obstante la lectura de la circular dirigida al público por esa empresa, no difiere en nada de la anterior, pues estamos convencidos de que los 59 obreros que aun permanecen firmes en el movimiento organizado no lo hacen llevados por un fin arbitrario: abogan con su actitud decidida por el mantenimiento del vínculo de compañerismo que en común debe unir a todos los que dependen de su salario.

Y con respecto al hecho que la circular de ustedes hace notar de que la mayoría de los operarios permanece en el trabajo, tenemos el convencimiento de que, si realmente es así, ello se debe, no precisamente a que no estén de acuerdo con las reclamaciones que hacen los que permanecen en huelga, sino debido a la situación difícil por que en general atraviesa la clase obrera y se ven obligados a pasar por las horcas caudinas que le impone una empresa.

Y, por último, queremos dejar constancia de que la Federación Gráfica Bonaerense es una institución legalmente constituída, y con la autoridad moral que posee tiene pleno derecho a velar por los intereses de un gremio que como tal se ve supeditado a las imposiciones del capital o de los patrones.

Por lo tanto, la actitud por ella asumida está encuadrada dentro de sus atribuciones.

Sin más, saluda al señor administrador por la C. A. de la biblioteca — **Manuel Domínguez**, bibliotecario general.

—En idéntico sentido enviaron también notas los Centros Socialistas de Mercedes, Chivilcoy y Juventud "Amilcare Cipriani".

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

La C. A. de esta sociedad invita a los asociados a concurrir al sepelio del compañero Manuel P. Rodríguez, víctima de un accidente ocurrido en el dique 4.

El entierro partirá a las 2 p. m. de la Morgue, Viamonte y Ombú.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad invita al gremio de pintores, en general, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en la calle La Paz 665.

Orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance semanal; 3o. Informe de la bolsa de trabajo; 4o. Informe de empapeladores; 5o. Asuntos varios.

OBREROS PANADEROS Y REPARTIDORES

En la asamblea del gremio realizada el 10 del corriente, se resolvió redactar un manifiesto con el fin de invitar al gremio, socios y no socios, a una asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy domingo, a las 8 de la noche, en el local social, calle General Rodríguez 783.

ESCULTORES EN MADERA

El informe de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.— En la asamblea efectuada el 19 del corriente por este sindicato se resolvió por unanimidad levantar los boicots a la Compañía Argentina de Tabacos y cervecería "Quilmes", por cuanto cree que dichos boicots eran un "modus vivendi" de algunos falsos idealistas que, abusando de la buena fe del proletariado, realizaban el más vergonzoso comercio. — **Tomás Scarano**, secretario.

OBREROS MARMOLISTAS

La asamblea de hoy. — La comisión administrativa de este sindicato ha dirigido un manifiesto a los compañeros del gremio invitándolos a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy domingo, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de las actas anteriores.
2o. Correspondencia.
3o. ¿Qué actitud adoptará sobre el levantamiento del boicot a la cervecería "Quilmes" y a la Compañía Argentina de Tabacos.
4o. Asunto de importancia para el gremio.
5o. El compañero secretario Eligio Carli dará una conferencia sobre el tema "La organización obrera".
6o. Asuntos varios.

MAQUINISTAS EN CALZADO

Hoy domingo, a las 8.30 de la mañana, celebrará asamblea esta sociedad, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, nombramiento de secretario y tesorero, los boicots.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los delegados de los centros a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana lunes, a las 8 p. m., (continuación de la anterior), a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos pendientes; 2o. Ampliación del Comité; 3o. Asuntos internos; 4o. proposiciones varias.

Notas políticas

En el radicalismo tucumano.—

No obstante el optimismo que al respecto evidencian los dirigentes radicales de aquí, noticias recibidas de Tucumán dan cuenta de que el comisionado señor Alvarez de Toledo tropieza con serias dificultades para el desempeño de su cometido; es decir, para lograr que las dos fracciones en que se dividen los "correligionarios" en aquella provincia se reconcilien en obsequio a la unidad del partido.

Sólo la fracción que dirigen los señores Pedro D. Sal y Ramón Paz Posse es la que parece más dispuesta a secundar los propósitos del comisionado.

En cambio, la dirigida por el ingeniero Uttinger, aquel de la conspiración radical-figueroísta, más numerosa que la otra, muéstrase rebelde a toda componenda.

Para mañana están convocadas las dos fracciones para elegir 17 convencionales, y hasta ahora sólo ha respondido al llamamiento del comisionado, designando sus candidatos, aquel grupo que encabezan los señores Sal y Paz Posse.

El otro grupo no ha manifestado deseos de acatar las resoluciones del comisionado, ni ha anunciado que concurrirá a la citada elección de convencionales.

Continúa, pues, como en el primer día, en pie el "cisma radical" de Tucumán.

La intervención a Entre Ríos.—

Ayer tarde fué recibida en el ministerio del interior la ley de intervención a la provincia de Entre Ríos, últimamente sancionada por el congreso.

Según informaciones obtenidas en el citado ministerio, el lunes próximo aparecerá el decreto designando el interventor.

No se sabe aún quién será la persona a quien se le encargará esa misión, y en la Casa Rosada guárdase al respecto absoluta reserva.

La futura gobernación de San Juan.—

Falta poco menos que tres meses para la renovación del gobierno sanjuanino, y las agrupaciones políticas en actividad en aquella provincia encuéntranse profundamente anarquizadas por motivo de la eterna y mezquina lucha de intereses y ambiciones particulares que en vísperas de elecciones se ponen siempre de manifiesto entre los politiqueros "tradicionales".

Los conservadores y demócratas que mantuviéronse unidos allí hasta hace poco, hanse dividido por cuestión de candidaturas. Todos los dirigentes de uno y otro bando considéranse con méritos para ser futuros gobernadores.

En un principio se pensó en propiciar la candidatura de don Anacleto Gil, creyendo que sería bien acogida por las dos agrupaciones unidas, pero a último momento se asegura que el senador Rojas, que dirigía la política de ambas, se ha opuesto a esa candidatura, lo cual ha planteado una división entre los amigos del senador citado y los que hasta ayer secundaron su política.

El senador Rojas ha lanzado la candidatura del señor Cortínez, y un fuerte grupo que resiste esa candidatura se propone reunirse y designar otro candidato, que, seguramente, a su vez será resistido por algún otro grupo de descontentos.

Entre los radicales pasa más o menos lo mismo, y desde ya puede anticiparse otro "cisma" entre los viejos "correligionarios" y los orteguistas, recién incorporados.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

La intervención a Entre Ríos — Parece cosa resuelta que el presidente de la república no nombrará el interventor a la provincia de Entre Ríos.

El doctor Plaza conferenció ayer con el ministro del interior y resolvió postergar el asunto dejando su solución al nuevo gobierno.

Municipales

Ferias francas — De acuerdo con lo propuesto por la superintendencia de mercados, la intendencia ha autorizado la modificación de los días de funcionamiento de las ferias francas Crámer y Juramento y Federico Lacroze y Giribone, debiendo hacerlo la primera los días martes y viernes, y la segunda los miércoles y sábados.

Servicio de breack — Se ha autorizado a don Alberto Diebalt para efectuar el transporte de pasajeros con un breack por la calle Warnes desde el hospital Alvear a la estación La Paternal, con la tarifa de diez centavos por persona y por viaje y bajo las condiciones estipuladas para esta clase de permisos.

Desagües — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la construcción de una alcantarilla en las calles Melián y Olazábal.

Además, la misma subintendencia ha dado cuenta a la superioridad de que las cloacas en que desaguan las aguas servidas y las materias fecales, ubicadas en la avenida Luis María Campos entre Leones y J. Newbery se hallan obstruídas.

Arreglo de calles — La subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado el arreglo de varias calles de esa zona dejadas en mal estado por los contratistas de las obras sanitarias de la nación, señores Paglieres Velio y Belloni, que practicaron la colocación de las cañerías para suministro de aguas corrientes dentro del radio de Liniers.

Instrucción pública y popular

Ateneo Educativo (Zárraga 3922) — Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuarán las siguientes conferencias:

Jesús Zárraga, "La Reforma"; Carlos A. Duval, "Higiene Social".

Cursos dominicales de matemáticas — Algebra, por A. de Fonzo, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por V. Lamesa, a las 9 a. m., en Pueyrredón 1772.

Algebra y geometría, por M. Catalano, a las 8 a. m., en Coronel Falcón 2276.

Visita a la exposición de Bellas Artes—Esta tarde, a las 2, se organizará una visita al salón anual de bellas artes, en el local de la comisión (Pabellón Argentino).

Debido a lo exiguo del local y a lo numeroso del público que asiste a esa hora, no habrá conferencia.

—El martes 26 del corriente, a las 8.30 p. m., el doctor Narciso Lachia, repuesto de su reciente enfermedad, reanudará su curso sobre los microbios, ocupándose de la tuberculosis, en sus diferentes aspectos, en el local Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 2 de la tarde, se realizará en el local Belgrano 2552, lecturas comentadas de la obra "El egoísmo", de Félix Le Dautec, dirigidas por el señor Vicente Ferreiro.

La entrada es gratuita y para ambos sexos.

Centro Socialista "Juventud de Palermo" — Este Centro realizará una conferencia, en su local, Oro 2613, hoy domingo, a las 4.30 p. m..

Disertará sobre "Educación e instrucción" la escritora educacionista ciudadana D. B. S. de Bourguet, inaugurando la biblioteca y escuela.

Tribunales

Fuero criminal — Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha impuesto la pena de 6 1|2 años de penitenciaría a Antonia Amoni, argentina, costurera, de 19 años de edad, inculpada del delito de infanticidio.

—A los procesados por hurto Enrique Chianquetti y Ernesto Costro, el juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Bungé, les impuso la pena de seis y medio meses de arresto.

—El mismo magistrado, interinamente a cargo del juzgado del doctor Racedo, ha fallado el proceso incoado a Antonio Estévez y Aniceto López, por hurto, condenándolos a cuatro años de penitenciaría.

—Al procesado por hurto Juan Alfredo Garagnani lo absolvió de culpa y cargo.

En estos fallos intervino de actuario el doctor Thairoteo Lastra.

Fuero comercial — Nombramiento de síndico — En la junta efectuada ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se debía haber designado síndico, por haber sido removido el nombrado; habiéndose votado dos fórmulas y no obteniendo la mayoría necesaria ninguno de los propuestos, quedó el nombramiento a resolución del juzgado.

Pedido de levantamiento de quiebra —Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor González Gowland, se presentó uno de los socios de la razón social Basterrúa y Cía. solicitando la revocatoria del auto de quiebra que recayó contra la mencionada firma.

Junta postergada — La junta de acreedores de la razón social Fausto Casals, que debía efectuarse ayer en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García, fué postergada en razón de no haber asistido el número exigido de acreedores.

Regulación — A efectos de regular los honorarios del síndico de la quiebra de William Robert Mackues, se reunieron en el día de ayer los acreedores de éste y regularon en 300 pesos los honorarios del síndico.

La cámara comercial en su último acuerdo ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitivas: Canapificio Veneto contra Berinzaghi, Rezzano y Dominicis; se confirma. Henke H., verificación de un crédito en la convocatoria de Prestinoni y Cía; se reforma. Streberger Otto; tercería en autos. A. Figgini contra C. Pequeño; se confirma.

Interlocutorias: Bongiovanni José, convocatoria; se confirma. Daneri Luis G. contra Esteban Alvarez; se revoca. Ferreira José E. contra Cía. Seg. "La Mundial"; se confirma. Forgues León D. contra Carlos Sarmiento; se confirma. Graña Antonio A. contra Pedro Bellegal; se confirma. Hourquebie Arturo contra Domingo Narváez; se confirma. Long Dionisio contra Tomás Moore; se confirma. Paolantonio Félix contra Carlos A. Revilla; se confirma. Seguin Carlos contra Emp. Constructora Prunieres y Cía.; se revoca. Sociedad A. Crestin y Cía. contra Luis Molteni; se revoca. Wust Gustavo contra M. A. y V. J. del Carril; se confirma.

Cámara federal — Recurso de hecho denegado — En el recurso de hecho entablado por el cónsul general de Austria Hungría en el juicio seguido por Garibaldi y Cía. contra el capitán y armadores del buque "Julius Vecely", confírmase el auto del juez doctor Anchorena que declaraba que el mencionado cónsul carecía de personería para representar a los ejecutados.

Accidentes del trabajo

En el edificio fiscal situado en las calles Tres Cruces y Mercedes, el peón José Risoli, en momentos en que se ocupaba en levantar desde un andamio una chapa de cinc, con ésta se produjo una lesión leve en el dedo mayor de la mano derecha.

—Generoso Marino, mientras trabajaba en un andamio en la casa O'Brien núm. 279, debido a la rotura de una soga, cayó al pavimento desde una altura de 6 metros. La víctima sufrió la fractura del brazo derecho.

Fué conducido al hospital Rawson.

—El obrero Antonio Soriano, en circunstancias en que se ocupaba en limpiar con un trapo un motor en la carpintería B. Mitre 4050, aquél se le enredó en la polea, por cuya causa el nombrado sufrió una lesión en la mano derecha. Fué atendido en el hospital Italiano.

—Juan Mazzario, mientras desollaba un animal porcino en el matadero público, con el cuchillo que empleaba se produjo una lesión en el pie derecho.

Crónica del delito y hechos diversos

Efectos de una imprudencia — En el terreno cercado sito en Rivadavia y Pueyrredón, de propiedad del ferrocarril del Oeste, los menores Serafín Campos y Luis Campodistia hallaron entre unos desperdicios varias bombas de estruendo. Los nombrados las abrieron y colocaron la pólvora en un recipiente vacío de conservas, y luego, cuando éste se hallaba lleno, aproximaron un fósforo al contenido, el cual al inflamarse hizo una fuerte detonación, que alarmó al vecindario.

Atraídos por la explosión concurrieron algunos agentes de la comisaría 7a., quienes vieron que Serafín tenía lesiones de consideración en la mano izquierda.

En una ambulancia de la asistencia pública fué transportado al hospital Ramos Mejía.

Robos y hurtos — En la comisaría de la sección 4a. denunció Antonio Mira que durante su ausencia de su domicilio, Salta 136, le substrajeron ropas y objetos por valor de 250 pesos.

—A Tulio Parodi, de la pieza que ocupa en la casa Cangallo 2606, le substrajeron ropas que estimó en la suma de 600 pesos.

—Hugo Canale, domiciliado en la calle Rivadavia 5093, manifestó en la comisaría 42a. que durante la noche anterior le substrajeron del automóvil de su propiedad, que guardaba en su casa, el magneto del motor, que estimó en 200 pesos.

Criatura asfixiada — En la mañana de ayer, a las 6, en el lecho de sus padres, Ignacio Díaz y Catalina Reggini, domiciliados en Congreso y vías del ferrocarril Central Argentino, fué hallada muerta Ana Reggini, de 4 meses de edad.

Supónese que la menor fué muerta por sus progenitores, quienes la asfixiaron durante el sueño.

Tomó la intervención correspondiente la comisaría de la sección 29a.

Noticias varias

Liga popular antialcohólica — Esta institución se reunirá esta noche, a las 9, en el local Azcuénaga 252. Se ruega asistencia por tratarse de asuntos importantes.

Antonio Acconcia — Envíe al Centro Socialista de la sección 13a., Alsina 1166, los estatutos, registro de asociados y otros documentos de la asociación Anticlerical, que retiene en su poder, por ser necesarios, el lunes, a las 8.30 de la noche.

"La Reforma Tributaria" — Conferencias de hoy. — Esta tarde, a las 4.30, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por "La Reforma Tributaria", institución defensora de esa idea.

Una se efectuará en la intersección de las calles Boedo y Carlos Calvo.

Otra se realizará en la esquina de las calles Santa Fe y Oro.

Figuran como temas a desarrollar, entre otros, los siguientes: "El impuesto único y nuestra situación actual", "Los impuestos indirectos y la carestía de la vida", "Protección y librecambio" y "La ciencia impositiva contemporánea y el impuesto único".

LA REVOLUCION MEJICANA

CONFERENCIA POR C. LOVEIRA

Como lo anunciamos días pasados, ante una numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón del Centro de Barracas dió la anunciada conferencia el delegado de los obreros organizados de Méjico y Estados Unidos, Carlos Loveira.

Empezó su interesante disertación diciendo que entre elemento como el allí presente no cabía en el orador otra cosa que la sencillez, por lo que entraría inmediatamente, y de lleno, en el tema propuesto, sin preámbulos de ninguna especie.

La conferencia de esta noche es como la segunda parte de la iniciada la noche precedente. En la primera se trató de la parte que podría llamarse demoledora, de la acción violenta del pueblo mejicano para conquistar libertades y derechos; en esta otra disertación se hará referencia a la parte que podría llamarse de reformación: reconstructiva.

Como ejemplo de lo que la revolución mejicana ha de hacer por el pueblo de aquel país, tomó a Yucatán, la región de donde procede el disertante, la región gobernada por un revolucionario de hondas convicciones, Alvarado, y que, por eso, y por estar pacificada hace año y medio, ha servido de campo de implantación y de experimentación de las reformas revolucionarias.

Siguió entonces el proceso de toda la legislación y de la moralización realizado en Yucatán: liberación de los indios, que eran esclavos de hecho en las haciendas henequeneras, por medio de uno de los primeros decretos lanzados; implantación de mil escuelas rurales para ilustración y regeneración de aquéllos; abolición de lo que llamó "servidumbre doméstica", expulsión de órdenes religiosas y reglamentación del culto; supresión de la venta de bebidas alcohólicas, de la lotería, de las riñas de gallos, y no recordamos si de las corridas de toros, así como de la prostitución reglamentada. Nos habló de congresos pedagógicos, de legislación en materia de divorcio, agraria, de trabajo, etc., todo ello con lujo de detalles y con una dicción clara, convincente, que arrancó nutridos aplausos y vivas a los revolucionarios de Méjico, especialmente cuando leyó varios recortes de periódicos, decretos (el de la supresión de la policía secreta, sobre todo) y declaraciones netamente revolucionarias de Carranza y Alvarado.

Hizo una clara exposición de la situación actual de Méjico. Puede decirse que no hay verdadero problema militar allí. Ni Villa ni Zapata constituyen ejército; sólo quedan a estos caudillos pequeños grupos de hombres armados diseminados por los campos de unos cuantos estados.

El peligro está en una intervención yanqui, cada día menos probable, pero que procuran obtener por todos los medios a su alcance, aun los más criminales, los reaccionarios nacionales y extranjeros que ven con horror a la revolución cercenadora de sus irritantes privilegios de otras épocas.

La revolución mejicana no necesita ayuda material de los elementos que le son afines en el extranjero; pero sí el apoyo moral, si surge nuevamente el peligro intervencionista: apoyo moral que puede traducirse en manifestaciones de protesta contra el interventor o pretenso interventor, y de adhesión a la causa del pueblo mejicano.

Con un bonito símil y un párrafo redondo, sincero, elocuente, terminó su conferencia Loveira, interrumpido casi antes de concluir por aplausos y vítores estruendosos.

EL MITIN DE HOY

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Organizado por el sindicato de empleados de comercio y anexos se realizará hoy a las 3 de la tarde un gran mitin, para reclamar la pronta sanción de los proyectos de ley sobre jornada de 8 horas y semana inglesa.

Hablarán en dicho acto el diputado Antonio de Tomaso, el ciudadano J. Ferlini Guillán, el propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren y el autor de los proyectos, diputado Enrique Dickmann.

El numeroso gremio que trabaja largas jornadas tras el mostrador de la tienda, o encorvado sobre el pupitre del escritorio, debe dar una muestra de que no está conforme con su situación, concurriendo al mitin y haciendo propaganda para que éste sea grande e imponente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Prolongación de las vías del ferrocarril La Plata a Meridiano V — El gobernador ordenó al ministerio de obras públicas estudie el costo de las obras indispensables para construir un ramal de prolongación del ferrocarril La Plata a Meridiano 5o., hasta el puerto de la capital federal.

Si no estuviéramos habituados a ver cómo fracasan estrepitosamente todas las obras que nuestros gobernantes realizan, nos alegraríamos de este nuevo proyecto del gobernador. Pero, desgraciadamente, los antecedentes nos autorizan a pensar que los técnicos del ministerio estudiarán el asunto, despreciando — de acuerdo con la práctica criolla — al proyectar el ramal, las condiciones topográficas de los terrenos, el costo de la obra y muchos otros factores de primer orden, para favorecer a los terratenientes que exigirán que las vías pasen por sus propiedades, cosa que conseguirá el que más influencia interponga o el que tenga mayor capital político.

No nos explicamos el porqué de la manía del gobernador en prolongar las vías de un ferrocarril que recién pasa a manos del estado, y cuyo capital e importancia se desconocen, ya que recién se empezó a hacer el inventario de sus bienes, de acuerdo con un decreto del poder ejecutivo.

El ferrocarril, durante los cuatro años y medio que lo tuvo el sindicato a su cargo, ha ocasionado enormes pérdidas a la provincia, por el ridículo contrato con la compañía explotadora.

De lo que el gobierno mejorará la explotación de la línea, nos da una idea el hecho de que el mismo decreto que ordenó el inventario declaró cesante al directorio de ese sindicato, sin haberse nombrado gerente, ni la persona que se haga provisoriamente cargo de ese puesto.

Los fondos de la policía — De acuerdo con un pedido que el jefe de policía, señor Benavídez, hiciera al poder ejecutivo para que éste nombrara a una persona con objeto de investigar cómo se habían invertido los fondos de la policía desde que él está a su frente, el poder ejecutivo nombró, por intermedio del contador general, al contador fiscal señor Andrés Andrade, a fin de que realice esa inspección.

Fiestas italianas — Hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local de las escuelas italianas, calle 55 núm. 776, se efectuará la distribución de premios a los alumnos, y la inauguración del busto de César Battisti.

—En el Cine Sarmiento, a las 3 p. m., se dará una función en honor de las familias de los reservistas italianos. En ella se entregará dinero a cada familia y se repartirán dulces a los hijos de los reservistas. La entrada es gratuita.

Padrón de La Plata — Hoy, de 1 a 4 de la tarde, en el local de la municipalidad, un empleado de la junta electoral atenderá los reclamos sobre falta de inscripción, inscripción indebida o errónea, etc., que se le presenten.

Excepciones militares — Se efectuó anteayer, en el distrito militar núm. 19, de esta ciudad, el reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase del 96 que habían solicitado su excepción. El resultado fué el siguiente:

Inútiles: Baralo José, León Julián, Calvento Carlos L., Piñero Ignacio, Seilinge José A., Etcheverry Mario A., Rossi Antonio, Ferrari José J., Campos Francisco E., Paredes Armando A., della Croce Ernesto, Cabello Juan M., Lorenzi Héctor Carlos, Jeaneret Julio Alfredo, Preceruti Antonio, Piccinini Antonio.

Servicios auxiliares: Juan Cúneo, Alejandro Píez, García Martín, Lorenzo Florencio Paghesse Juan A., Moreira Leandro, Alorita Francisco N., Fraquelli Ramón.

Aptos para todo servicio: Agrati Bautista, Orrutia Obaldo, Malgueray Alfredo E., Ouviñas Fernando, Delaplace Ernesto, Molinari Carlos F., Baggiotti Domingo, Di Salvo Félix, Cova Enrique Juan, Oloizola Carmelo, José N. Torres, Sala Pedro Agustín, Di Cosimo Carlos, Comerio Aquiles.

Jury de enjuiciamiento — El jurado de enjuiciamiento que entiende en la acusación promovida contra el camarista del departamento del Centro doctor Medina, por falta de cumplimiento a la ley de residencia, se reunió anteayer, bajo la presidencia del doctor Gazcón.

El jurado consideró la cuestión de su facultad para declarar la inconstitucionalidad de la ley de su creación, resolviéndola por la negativa.

Después de considerar otros puntos de detalle, el jurado quedó sin número, resolviendo la presidencia citarlo para el 29 próximo.

—Bajo la presidencia del doctor Jofré se reunió el jurado de enjuiciamiento que entiende en la acusación promovida contra el juez doctor Alurralde.

Resolvió aceptar la excusación presentada por el doctor Bourdie y reemplazarlo por el doctor Aguirre.

Ha sido citado el jurado para el 2 de octubre próximo, a las 9.30 a. m.

Juramento de magistrados — La suprema corte ha señalado la audiencia del 27 del corriente para que presten juramento los magistrados y funcionarios designados últimamente, señores Manuel J. Algañaraz, Federico Walker, Ernesto Larrain, Carlos Jofré, Horacio A. Casco, César Díaz Cisneros y Ramón Jones.

La travesía de los Andes — El aviador Eduardo Bradley dará mañana por la noche, en el Cine Avenida Hall, una conferencia con proyecciones luminosas, sobre la travesía de los Andes, que realizó hace poco en compañía del señor Zuloaga.

Federación Socialista Bonaerense—En su local de la calle 49 número 719 se reunirá hoy la junta ejecutiva para tratar asuntos de la mayor importancia.

Notas de arte — En el salón Vázquez, diagonal 80 número 911, quedará abierta mañana una exposición que realiza el joven Juan Laport y que consta de una serie de cuadros muy interesantes.

BERISSO (La Plata)

La tracoma — La tracoma, que con carácter epidérmico se había desarrollado en este pueblo, va decayendo, y son ya muy pocas las personas atacadas de ese mal.

—El cuerpo médico escolar nombró al doctor Romano para que visitara las escuelas públicas de Berisso, con motivo del desarrollo de la tracoma.

Dicho facultativo informó que de los

INFORMACION DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario — La "panacea" del señor Cogorno — Petición del Ateneo Popular respecto del proyecto contra el alcoholismo — Movimiento obrero.

Rosario, 23 — En las últimas 24 horas se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infectacontagiosas: escarlatina 2, sarampión 16, difteria 5.

—La composición de la "panacea" descubierta por el señor Cogorno, y cuya aplicación se efectúa con la complicidad de un médico local, es la siguiente, según lo revela un reciente análisis: agua 1000 gramos, jabón 4 y óxido de uranio 2. Por lo pronto, compruébase la falta de veracidad de la afirmación hecha por los interesados de que era a base de productos vegetales.

El uranio que contiene constituye — según la autorizada palabra del químico que realizó el análisis — un grave peligro para la salud de los que ingieran ese brebaje, pues su cantidad es excesiva. Estando de por medio la salud pública, tienen la palabra las autoridades sanitarias.

—El Ateneo Popular ha enviado un telegrama al senado nacional pidiendo el favorable despacho del proyecto contra el alcoholismo de que es autor el senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

—La sociedad Unión de Obreros Panaderos celebrará una asamblea el lunes 25, a las 9 a. m., en su local social, Paraguay 1167, a la que se invita a todos los obreros socios y no socios.

ENTRE RIOS

La intervención nacional — Insaculación de escrutadores

Paraná, 23 — La noticia de que la cámara de diputados de la nación ha votado favorablemente la intervención a esta provincia ha sido recibida con demostraciones de aprobación por la opinión sana del pueblo.

Hace ya tiempo que en él formaba carne la urgente necesidad de esta intervención, para que diera término a la indecorosa lucha entre radicales y demócratas por la conquista de las dos bancas vacantes que corresponden a la provincia en el senado nacional, y que garantizara el libre funcionamiento de la legislatura.

—En el día de ayer fué terminada por la junta electoral de la provincia la insaculación de los escrutadores que compondrán las mesas receptoras de votos en la elección que se realizará en el mes de octubre próximo en el circuito Gualeguay-Victoria.

alumnos que concurren a las tres escuelas de Berisso, nueve de ellos se encontraban afectados por esa enfermedad, motivo por el cual han sido suspendidos para evitar posibles contagios.

LOS TALAS (La Plata)

Nueva escuela — Ha empezado a funcionar, desde hace pocos días, la escuela No. 60, que dirige la señorita Josefa de la Llave.

Esta escuela viene a llenar una sentidad necesidad, ya que este importante núcleo de población, alejado del centro urbano, contaba con muchos niños en edad escolar y con deseos de aprender. Lo demuestra el número considerable de niños que se ha inscripto, que alcanza ya a 75.

Conferencia socialista — El jues pasado se realizó en el Centro Socialista local la primera de la serie de conferencias que el mismo ha organizado.

Hizo uso de la palabra el compañero Amílcar V. Farina, quien después de explicar el fin cultural perseguido por el Centro al realizar estos actos, disertó claramente sobre el significado histórico y social del XX de septiembre.

La concurrencia se retiró muy bien impresionada, habiéndose ya anunciado para el jueves próximo la segunda conferencia, que estará a cargo del compañero Julio P. Masanti, y cuyo tema daremos a conocer oportunamente.

CAMPANA

El carbunclo — En el frigorífico "Las Palmas" ha ocurrido días atrás un hecho grave.

El veterinario de ese establecimiento dispuso que se incinerase un novillo que se encontraba atacado de carbunclo, pero el capataz ordenó al obrero Martiniano Trué que desollase al animal, en cuya tarea recibió el contagio del terrible mal, falleciendo dos días después.

Este hecho ha despertado indignación en este pueblo.

MORENO

Conflicto del hospital — Han terminado definitivamente los asuntos del hospital de la Vega.

El señor Gnecco, intendente de esa comuna, dió amplias explicaciones a los señores Guerri y Prudent, los cuales retiraron las renuncias de miembros de la comisión directiva.

Esta vez el señor Gnecco, intendente de Moreno y diputado bonaerense, ha tenido que molestarse en hacer un viajecito hasta "su" comuna, pues, a pesar de ser intendente de Moreno, el señor Gnecco vive en La Plata.

LAS FLORES

Descanso dominical — Los dependientes y empleados de farmacia de esta localidad se han dirigido a la dirección de salubridad de la provincia, por intermedio de un legislador socialista, solicitando el cumplimiento de una disposición que ordena permanezcan abiertas los días domingo sólo dos de las seis farmacias que existen.

En la actualidad esos establecimientos cierran cuando sus propietarios lo creen conveniente, sin atenerse a turnos, o fijándolos sólo de acuerdo con sus intereses y no con los generales del vecindario y empleados que ocupan.

ROJAS

Conferencia pública — En la plaza principal del pueblo se realizará esta tarde una conferencia pública, organizada por el Centro Socialista, y por la noche otra en el local de este último.

En ambos actos hablará sobre "Acción socialista" y "organización democrática" el diputado José P. Baliño.
José P. Baliño.

NORBERTO DE LA RIESTRA

Dependientes de comercio — Después de muchas gestiones y diligencias, los empleados de comercio de este pueblo han conseguido que en él rijan las disposiciones de la ley sobre descanso dominical por tener una población superior a mil habitantes.

El juez de paz, el jefe del registro civil y el delegado municipal se oponían a ello, dando informes inciertos respecto al número de habitantes de esta población, pero un censo levantado por la policía local y notas de la dirección de estadística y contribución territorial de la provincia demostraron la justicia y veracidad de la solicitud de los trabajadores y el ministerio de gobierno ordenó el cumplimiento inmediato de la referida ley.

Intervino en estas gestiones el delegado de la Federación Socialista Bonaerense.

AVELLANEDA

Unión Normalista — Se ha realizado la asamblea a que, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, fueron convocados los miembros de la Unión Normalista, para la elección de las nuevas autoridades administrativas.

Resultaron electos, para presidente, don Lucrecio Tunglietta, y para secretaria, la señorita Leonor Ophalo.

Apertura del padrón provincial — Hoy es el último día que funciona la junta de reclamos para la inscripción de los ciudadanos que no figuran en el padrón provincial.

Todo ciudadano que por cualquier causa no haya podido votar en las últimas elecciones provinciales, debe acudir al local del concejo deliberante hoy domingo, de 1 a 4 de la tarde, indefectiblemente, a hacer las correcciones que sean necesarias o a inscribirse si no lo está.

La junta atiende en el local del concejo, Mitre 750.

"El Socialista" — Ha despertado gran interés entre los afiliados a los distintos centros socialistas de la localidad la asamblea que ha de celebrarse hoy para nombrar director y administrador de "El Socialista", convertido en órgano oficial de todas las agrupaciones de la localidad.

VALENTIN ALSINA

Aguas corrientes — Los vecinos de este pueblo se han dirigido a la municipalidad de Avellaneda reclamando el servicio de aguas corrientes exigido por la importancia del barrio.

BAHIA BLANCA

Exposición ganadera — Se ha cerrado definitivamente la inscripción de productos para la exposición organizada por la Sociedad Rural, en los días 22, 23, 24 y 25 del mes próximo.

Se han solicitado galpones para la instalación de un crecido número de animales de las distintas especies.

BALCARCE

Propaganda socialista — Realizóse el domingo pasado en el teatro Colón, ante numerosa concurrencia, a pesar de la lluvia torrencial que caía, la conferencia del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

Abierto el acto por el compañero Blas Viggiani, que presentó a nuestro diputado, éste mantuvo durante casi dos horas la atención del auditorio con una brillante disertación sobre el significado que para la humanidad tiene el 20 de septiembre, y explicando con este motivo la influencia perjudicial que ha ejercido la iglesia católica para el progreso y la difusión de las ideas.

Al día siguiente, y en el mismo teatro, se realizó una velada teatral a cargo de la compañía Domenech, y se pidió a nuestro diputado hiciera uso de la palabra. Ante una concurrencia de más de 600 personas el compañero de Vicente disertó sobre la situación social de la mujer a través de la historia y sobre el divorcio, expresando el criterio socialista en esa cuestión. Al terminar se improvisó en honor de nuestro diputado una reunión donde se sirvió una taza de chocolate, tertulia que se prolongó hasta la 1.30 de la mañana, en la mayor familiaridad.

VICTORIA (San Fernando)

Actividad socialista — El Centro Socialista, de reciente fundación en esta localidad, se propone realizar una activa propaganda. Forma en sus filas un núcleo de jóvenes obreros ferroviarios que trabaja con todo empeño en la difusión de los ideales socialistas entre el elemento trabajador.

Para la semana próxima el Centro proyecta una conferencia y velada de propaganda, para la cual ha solicitado el concurso de la Federación Provincial.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Asociación de periodistas socialistas — Mañana, a las 3 p. m., asamblea en el Centro de la 13a., Alsina 1166. O. del D.: asuntos varios. Se encarece puntual asistencia.

Subcomité sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Mañana, 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: estatutos y reglamentos de la biblioteca, renuncia del tesorero y nombramiento de varios miembros de la C. A. (2a. convocatoria). Por no saber el domicilio del ciudadano F. Palacios, se le cita especialmente.

Subcomité socialista "Honor y Trabajo" —Cavia 3145. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general, informe sobre la fiesta, varios. (2a. convocatoria.)

COMITES INDEPENDIENTES

Juventud Socialista "Adelante"—Mañana, a las 8.30 p. m., en Alsina 1166, asamblea extraordinaria para tratar varios asuntos relacionados con la velada a realizar el 8 de octubre.

Organización "Avangard" — Tucumán 2623. Asamblea hoy, a las 3 p. m., O. del D.: A. B. C., prosecretario, informe de la revista.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventudes "Amílcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911, mañana, 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Hoy, asamblea, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración C. A., proposiciones García.

J. S. "La Vanguardia" — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición Ladmann.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Caballito Norte — Conferencia y mitin de protesta por la condena de los obreros de Berisso, en la intersección de las calles Espinosa y Neuquén, hoy, a las 4 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, José F. Penelón y Narciso A. Gnoatto, sobre los temas "Socialismo y religión", "Libertad de los presos de Berisso" y "Municipalidad electiva".

C. S. Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Hoy, a las 4.30 de la tarde, en la esquina Tellier y Chicago, hará uso de la palabra el doctor Aldo Cantoni. Terminada la conferencia se irá hasta el local del Centro, donde hablará el ciudadano Artemio Moreno.

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia pública hoy, a las 3.20 p. m., en Rivadavia y Fonrouge. Oradores: J. Y. Grosso, F. di Tella E. P. Bernis. Temas: "La reforma educacional", "Libertad de los presos de Berisso" y "Gremialismo".

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Conferencia pública hoy, a las 8.30 p. m., en las calles Pasco e Independencia. Oradores: Pedro Zibecchi y Leandro Bianchi. Terminada la conferencia se organizará una columna que irá hasta el local social, donde hablarán el compañero Ubaldo Isnardi y otros.

Centro S. Caballito Norte — Conferencia y mitin de protesta por la condena de los presos de Berisso, en la intersección de las calles Espinosa y Neuquén, hoy domingo, a las 4 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, José F. Penelón y Narciso A. Gnoatto.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Conferencia mañana, 8.30 p. m., continuación su disertación sobre "Cooperativismo" el ciudadano Fedirice.

Subcomité socialista "La Lucha" — Organiza para el martes una conferencia pública, que tendrá lugar en Coronel Díaz y Soler, haciendo uso de la palabra los compañeros Pedro D. Zibecchi y Nicolás di Palma y un miembro de la F. O. R. A. sobre el proceso de Berisso y las leyes sociales.

Centro Socialista de Villa Urquiza — El jueves, a las 8.30 p. m., dará una conferencia Alejandro Castiñeiras. Tema: "Guerra, patria y ejército".

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —El martes, 8.30 p. m., conferencia por Juan J. Ferlini sobre "Los socialistas y la guerra". Local: Mármol 911.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Los afiliados a los Centros Socialistas de Avellaneda, Piñeyro, Wilde, Valentín Alsina, Villa Domínico, Isla Maciel, Lanús Este y Lanús Oeste y los componentes del nuevo Centro de Sarandí están citados a la asamblea que se celebrará hoy, a las 2 de la tarde, en el local O' Gorman 115. O. del D.: discusión de los estatutos de "El Socialista", nombramiento de director, administrador y revisores de cuentas.

Villa Domínico — Asamblea del Centro S. Femenino hoy, a las 2 de la tarde, en Campana 79. O. del D.: A. B. C., revisores de cuentas.

Tiburcio — Asamblea del Centro S. local hoy, a la 1 p. m. O. del D. A. B. C., rifa, gestiones de la C. A., próximas elecciones comunales.

Terminada la asamblea hablarán los ciudadanos L. Chedufau, B. Casado y A. Iglesias, sobre temas de actualidad.

En la misma tarde, el compañero A. Piñero abrirá la campaña electoral apoyando la acción del Centro de Junín, disertando sobre el tema "La democracia y la conquista de la comuna por el proletariado".

Islas del Tigre — El subcomité S. de las Islas celebrará asamblea hoy domingo, 2 p. m., en casa del compañero Cotetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., biblioteca. Unica citación.

Los Hornos (La Plata) — Secciones 5a. y 6a. Asamblea hoy, 2 p. m.

Campana — Asamblea del Centro S. local mañana, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes del periódico "Ideas" y de biblioteca, próximas elecciones municipales.

CONFERENCIAS

San Isidro — Conferencia auspiciada por el Centro S. local hoy, a las 3 de la tarde, en el salón de la Sociedad Italiana. Orador: diputado R. Rodríguez de Vicente. Tema: "El significado del XX de Septiembre".

Rojas — Conferencia de propaganda del Centro Socialista hoy, a las 4.30 p. m. Oradores: diputado José P. Baliño y ciudadanos Vicente Linguido y Pedro A. Giraldi.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro S. local celebrará asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, balance de la velada.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. y C., nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, congreso provincial, afiliados morosos, asuntos varios.

ACLARACION

El ciudadano Juan Lagorio, afiliado al Centro Socialista de la 20a., nos pide hagamos constar que se ha usado de su nombre sin su consentimiento en una lista de candidatos a vocales para la renovación de las autoridades del comité radical de la misma sección.

LEON Y MAURICE BONNEFF

La vida trágica de los trabajadores

EL INFIERNO DE LOS TEJEDORES

IV

LA SITUACION OBRERA EN ROUBAIX — TOURCOING

Al día siguiente visitamos la población obrera de Roubaix, encerrada en el misérrimo barrio del Pille.

Hemos recorrido la calle de Longues Haies y hemos entrado en uno de los numerosos patios en que están levantadas las casas obreras. En el número 24 de la mencionada calle se amontonan diez y ocho matrimonios en viviendas estrechas, insalubres, alquiladas a razón de 9.50 fr. y 13.50 fr. por mes. Empujamos una puerta entreabierta y subimos por unas gradas derechas como una escalera. Nos encontramos en una covacha: una sala que no tiene dos metros de altura. Un olor nauseabundo nos anuda la garganta. En una cuna yacen sobre unos harapos dos niños dormidos. Su madre da a luz en el hospital. El padre, restador, gana 17 francos por semana. Con esta suma viven **seis personas**. El desdichado es belga de origen: por lo tanto, la oficina de beneficencia no puede socorrerlo, aunque habita en Francia desde hace 40 años. La obra "El bocado de pan" lo ha ayudado un poco, dándole un par de sábanas.

En las casas vecinas, en cada piso, reina la común miseria. En el patio, para las diez y ocho familias, que comprenden cerca de cien personas, sólo existe un water closet. La persona designada para la limpieza es una inquilina que por esa tarea recibe cuarenta centavos por mes.

Pero si las viviendas son malsanas para los obreros, ellas constituyen una excelente fuente de entrada para los propietarios, cuyas rentas son avaluadas en un 15 por ciento.

A las doce asistimos al almuerzo de los obreros. El pueblo de las usinas se dirigía apresuradamente hacia los restaurantes a precio fijo, en que se les sirve una comida por treinta céntimos. Una sopa, un plato de patatas y un chop de cerveza. El menú varía algunas veces. Se bebe suero de leche a un centavo el litro, y también chicoria. El suero de leche es el gran recurso de los habitantes de Roubaix y Tourcoing. Los salarios no permiten otro alimento. Este, sin embargo, es insuficiente para reparar las fuerzas gastadas en diez y once horas de trabajo agotador.

Además, los cerveceros han multiplicado los despachos. Más de 2.000 establecimientos (para una población de 110.000 habitantes) propagan el alcoholismo en la clase obrera. A los salarios ínfimos y a la insalubridad de las profesiones, vienen a añadirse otros factores de miseria. El paro forzoso, la intrusión de obreros extranjeros (belgas) y una dominación patronal que se ejerce aún fuera del taller y arriba a la más tiránica servidumbre religiosa.

En la **selección de la lana bruta**, operación particularmente peligrosa, pues expone al obrero que manipula las pieles de animales malsanos a contraer enfermedades contagiosas, el paro forzoso se hace sentir con intensidad. En la **cardadura de segunda vez** puede durar hasta cinco meses. En la fabricación del tejido, los **urdidores** descansan a menudo cuatro meses. ¿Qué hacen durante la estación muerta? Los obreros golpean a todas las puertas, aceptan cualquier género de trabajo. Algunos se entregan al contrabando; otros mueren de hambre.

"El 28 de diciembre de 1906 — dice en substancia el "Journal de Roubaix" —un anciano, Augusto Vroman, fué hallado muerto en su pieza. El médico atribuyó la muerte a inanición. El pobre diablo, muerto de privaciones, de miseria, muerto de hambre, en una palabra, estaba completamente descarnado. Era cardador y, como tantas otras víctimas del paro forzoso, desde algunos meses sólo trabajaba **dos o tres días por semana**. El salario de 6 a 7 francos que ganaba por semana lo obligaba a imponerse muchas privaciones. Hallaba donde comer al mediodía, en una taberna vecina de la usina, por seis centavos, y a la noche comía en su cuarto algunas rebanadas. Siguiendo ese régimen, no tardó en producirse el agotamiento. Hacía un año que había solicitado entrar en el hospicio, mas no fué admitido porque "no tenía aún la edad requerida". El viernes por la mañana había tenido un desfallecimiento en la usina, viéndose obligado a volver a su vivienda. Volvió al trabajo al día siguiente, pero tuvo que dejarlo porque sus fuerzas lo abandonaban. Quiso volver al taller el miércoles por la mañana, mas no logró mantenerse en pie".

En todas las ramas de la industria textil, el paro forzoso es una constante amenaza para el trabajador. Y, circunstancia agravante, la política ejerce una influencia molesta sobre el reclutamiento de los obreros.

En algunas regiones del norte, a pesar de la ley, subsiste aún la libreta del obrero; cuando los desocupados se amontonan a la puerta de la usina, el capataz hace recoger todas las libretas y toma los informes políticos de cada hombre. Reina una disciplina de hierro bajo la égida de Nuestra Señora de la Usina. En muchos establecimientos de Tourcoing, obreros y obreras, antes de empezar a trabajar, rezan por orden. Uno de ellos recita en alta voz y todos balbucean las letanías. Pasan "hermanas laicas" para vigilar, y ¡desdichado de aquel cuyos labios queden inmóviles durante el piadoso ejercicio! Será avisado primero, luego, si reincide, despedido sin compasión. La frecuentación regular a las iglesias el domingo es obligatoria. Algunos industriales llegan hasta conceder a sus obreras la autorización hebdomadaria para ir al confesonario durante las horas de trabajo.

Esto no impide a la dirección establecer un sistema de multas muy severo para aumentar la productividad, el "rendimiento" del personal. Un atraso de **dos minutos** acarrea una retención de quince céntimos sobre el pago. En una fábrica de Wattrelos, cuando se ausenta un obrero para ir al water closet, debe indicar la hora de su salida, y se le aplica una multa si su ausencia pasa la duración prescripta por el reglamento, aunque sólo sea en unos segundos. Los obreros, en otras usinas, vense obligados a comprar los diarios católicos llevados al taller con ese objeto. La dominación patronal es completa, y puede decirse, sin exageración, que los derechos del patrón sobre el obrero del norte de Francia son más pesados que los del señor feudal en la edad media sobre el siervo.

LOS TEJEDORES DE ARMANTIÉRES Y DE HOUPLINES

En lo referente a los salarios y a la higiene profesional, Houplines y Armantiéres se prestan a las mismas comprobaciones.

Guiados por los señores Guesquiére, diputado del norte; Gauquié, secretario de la alcaldía de Houplines, y un consejero municipal, pudimos penetrar en las casas de algunos tejedores e interrogar a los obreros sobre su situación material.

Lo mismo que en Lille, en Roubaix y en Armentiéres, aquí abundan las grandes familias; siete, ocho, diez niños no es cosa rara en casa de esos obreros. El salario medio de un tejedor es de 16 francos por semana (6 días hábiles); los peones ganan 2 francos por día en las usinas (12 francos por semana).

—¿Cuándo come usted carne?

—**Dos veces al año: el 1o. de mayo** y el 14 de julio, porque la municipalidad la da.

El hombre que nos da esta respuesta es peón en un taller de tejidos y debe proporcionar un trabajo muscular considerable. Tiene seis hijos. La ciudad no da solamente la carne; está obligada a distribuir cada semana 11.000 panes a los obreros que no ganan para comprarlo.

Vimos lo siguiente en una casa: el hijo mayor, de diez y ocho años, flaco, pálido, estaba sentado al lado de una estufa enrojecida; tenía una echarpe al cuello, tiritaba y salivaba sin cesar. Salivaba sobre el suelo. Sus hermanitos, gateando, jugaban al lado de él.

—No sé lo que tiene — nos declaró la madre, flamenca plácida que lleva en brazos un niño de pecho —; trabajaba en la usina: desde hace un año ya no es capaz de hacer nada. Ganaba treinta centavos por día. Es un vacío. Este, felizmente, pronto va a tener sus trece años, y aquélla — designándonos a los dos pequeños más crecidos — quizá reciba su certificado de estudio en julio próximo. Podrán entrar los dos en el taller de cardar.

El mayor es tuberculoso en tercer grado. Los dos que siguen, como viven al aire libre, están todavía rebosantes de salud y tienen buenos colores. Este viejo tronco de campesinos robustos resiste mucho tiempo. ¿Cuánto tiempo necesitará la usina para hacer de ellos lo que hizo del mayor?

Houplines es una ciudad de 7.883 habitantes. Sobre 28 defunciones sobrevenidas en 1905, entre personas de 20 a 39 años de edad, 15 (o sea más de la mitad: 60 o|o), son debidas a afecciones pulmonares: 11 tuberculosis, 3 bronquitis crónicas, 1 pneumonía. Las habitaciones obreras están mejor aireadas que en Lille y en Roubaix. Es, pues, a lo insalubre de los talleres, al surmenage físico y a la insuficiencia de la alimentación — causados por los salarios bajos — a lo que es preciso atribuir la proporción formidable de las defunciones por afección a las vías respiratorias entre los jóvenes.

LOS UNICOS REMEDIOS

¿Cómo luchar contra la tuberculosis en los ambientes obreros? Son múltiples las panaceas propuestas. El doctor Héricourt pide la construcción de sanatorios donde se encerraría obligatoriamente a 300.000 tuberculosos. ¿Cómo se pagará la construcción de esos sanatorios? ¿Cómo se alimentarán las familias cuyos jefes estarán detenidos en esas prisiones medicales? Este proyecto, por otra parte, no ofrece sino una solución pasajera: subsistiendo las causas principales de la tuberculosis — **que no se hallan en el contagio**—, los tuberculosos no tardarán en ser de nuevo legión; serán necesarios todos los años nuevos sanatorios y nuevos millones. De nada sirve cortar las hierbas; ellas vuelven a crecer mientras queda la raíz.

Los doctores Bernheim y Roblot ven la salvación en la mutualidad. Brindamos estas cifras a su meditación: **sobre 100 tuberculosos cuidados en el dispensario Emilio Roux, cuéntase cero mutualista.** Un obrero que con un salario de 2.50 fr. por día debe satisfacer sus propias necesidades, las de su compañera y las de seis niños, ¿puede pagar la cuota de una sociedad de socorro mutuo? Es como si se ordenara la sobrealimentación a los obreros de la industria textil, que en la proporción de 77 por ciento se mueren de hambre.

Se preconiza, en fin, la asistencia a domicilio. Aquí puede servir de ejemplo el "Preventorium" de Lille; durante 4 y 6 meses, asiste a las familias con una solicitud y un desinterés admirables. ¿Y pasados los seis meses de asistencia? El enfermo, cuyo estado general ha mejorado mucho, ¿no debe acaso volver al taller? ¿Le permite su salario una alimentación suficiente, una habitación higiénica? No. Hallándose de nuevo colocado en el mismo estado de inferioridad física anterior, siente de nuevo los garfios de su mal; se empeora su estado, y los esfuerzos y los cuidados de la asistencia son perdidos.

La lucha contra la tuberculosis, tal como hoy se lleva a cabo, es estéril porque ataca los efectos sin destruir las causas. Hemos demostrado esas causas: alimentación insuficiente, surmenage físico, viviendas y talleres insalubres para la inmensa mayoría de los enfermos.

Atribuyendo a los obreros un salario mínimo racional, se les permitirá alimentarse suficientemente y alojarse higiénicamente. Reduciendo su día de trabajo, se evitará el surmenage físico y la estada prolongada en talleres insalubres. Estas son las únicas medidas susceptibles de oponerse a los progresos crecientes de la tuberculosis en la clase obrera. El mismo descubrimiento de un suero contra el bacilo de Koch es menos necesario que la aplicación de esas medidas.

Todos llevamos en nosotros este bacilo. Pero sólo causa estragos en el hombre en estado de debilitamiento físico. Un sabio médico lillense, que siempre ha vivido entre los obreros, ha podido escribir en un diario local las siguientes líneas, con que terminaremos este capítulo:

"Aun admitiendo que se llegara a impedir el desarrollo del bacilo tuberculoso en un organismo en estado de decadencia vital, este mismo estado de decadencia se traduciría inmediatamente en otra enfermedad que haría en la clase obrera los mismos estragos que la tuberculosis actual!"

FIN

LITERATURA Y ARTE

ELEGIA

(Para LA VANGUARDIA)

Agudos cipreses la tarde escarlata
Llenaban de vasto dolor religioso.

El viento azotaba nocivo y huraño.
Un son de campanas, siniestro, moría.

Tras muros verdosos de viejos ladrillos,
Ocultos jazmines nevaban perfume.

Mis pasos la hierba lustrosa apagaba.
Un buey me seguía con ojos de oro.

Visiones de infancia, dulzuras pueriles,
Me daban no sé qué ideal primavera.

Sonrisa en el hombre del almo universo
En mí, la de amor, juventud sonreía.

Cual mudas sonríen en vasos de plata
Las rosas marchitas, copiosas de polen.

En ópalo inmenso de luz visionaria
Se hundían las formas del frío crepúsculo.

La ignota adorada de quietas pupilas,
De brazos rientes que ciñen olvido.

En vano llamaban, divinas, mis lágrimas.
Gemía la muerte, cerrando el camino.

Horror indecible corrió por mis carnes.
Pensaba en la huesa. Marché solitario.

(Te así, Voluntad, pío cetro del alma.)
Las cosas flotaban en ébano etéreo.

Borraba los altos cipreses la noche.
La Cruz, flameante, lucía serena.

Hermosa, en el puro silencio, la luna
Brilló tras el filo de negro ciprés...

Arturo VAZQUEZ CEY.

CARTA A LA PRIMAVERA

Primavera de ojos azules, bendita primavera, ¿cuál es tu magia? Embriagas más que el vino, primavera. Tu ebriedad es de aromas. ¿Qué filtro turba como tu aliento? ¿Cuál es como tu beso? Eres nupcial, primavera.

¿Qué has vertido en mi corazón?

Diría que una flor abre en mi alma; y la fragancia de la flor sube a mi cerebro, embriagándolo deliciosamente. ¿Es una boca virginal convertida en clavel, labios de gentil rubia, lo que has plantado en mí, corazón, primavera; o es un jazmín muy pálido de tanto padecer, una flor de pesadumbre?

Ni tú misma lo sabrías.

Como el labriego arroja la simiente, arrojas tú el encanto. La semilla del labrador sólo fecunda la tierra. Tu encanto, vertido, fecunda seres y cosas: la tierra da su más pura esmeralda, el cielo su más claro záfiro; el crepúsculo, cambiantes ópalos; la atmósfera, cristalinos velos; y el pájaro sus redes de trinos, y la onda sus chales de espuma, y la nube sus caprichosos arabescos; y las flores, más ricas, dan su fragancia y su matiz, y los hombres, más grandes, dan el amor y el dolor.

En el alma germinan, primavera, a tu beso de luz, sensaciones inenarrables, deseos imposibles, aspiraciones confusas; y las tristezas no sufridas, y los besos no gustados, y las estrofas que cantan, golpeando a las puertas del corazón, que nunca le abriremos, todo circula extrañamente por las venas como una savia; nos afina los nervios; nos torna impresionables al suspiro del viento en los pinares, al batir de la onda en el acantilado melancólico, al contento del pájaro, que en la copa del abedul, enriza el venturoso plumaje y rompe en trinos de ternura.

Ayer mañana miré un navío que zarpó. El buque, banderas al aire, rompía la onda. Yo miraba el vapor, a la distancia. No distinguía las banderas. A dónde iba ese barco? ¿En qué remota playa tejería su élice la última estrellita de espuma? ¿Será en la costa, me dije, de la verde Erin, o en las riberas de Liguria, bordadas de camelias? ¿Será en alguna margen del Japón, país de ensueño, donde se labra el poema de un amor en marfil; o encallará ese navío en un banco de coral, entre gritos de medrosos tripulantes que se amarguen con su miedo la ventura de morir, llevándose en las pupilas una visión azul?

Yo veía alejarse el vapor, entre torbellinos de humo. Y cayó sobre mi espíritu, como una sombra, la nostalgia de ese buque desconocido. Mi neurosis quiso trocarse en paloma, volar a un mástil de aquel buque, y emprender viaje para una tierra lejana, para una tierra ignota...

Aquel barco quizás iría, según me puse a pensar, para el rincón de mundo en donde vive una mujer, que sin saberlo, me aguarda; para el país donde nace el más puro y verde laurel que ambiciona mi frente; para la tierra que sería mi tumba, donde florecería mi leyenda, sobre mi tumba, como un rosal.

Hoy vi a una mujer, joven y hermosa, una de esas hadas de primavera, los ojos enamorados, mejillas de melocotón; y un ramo de glicinas, cual mariposas de alas abiertas, prendido en el jubón escocés. En su blanco sombrerito un colibrí tornasol, de plumaje metálico, tendía los remos, en actitud de volar, ebrio de perfume, loco de haber sorbido el alma de aromas a unas azaleas purpurinas.

La hermosura cruzó la calzada, frente a mí. La saya, recogida, puso a mis ojos la voluptuosidad de una pierna mórbida. Quiso, además, mi suerte o mala ventura, que la desconocida hada blonda me viera con una luz de simpatía. La claridad azul de aquellos ojos me cegó. La mirada magnética, la coquetería fugaz de una desconocida, de una extranjera, a quien acaso nunca volveré a encontrar, ciñó un momento mi alma de una corona de rosas. Pero las rosas se fueron deshojando a medida que la visión se alejaba, y cuando mis ojos no la miraron más, la corona de rosas, idos los pétalos, ya no era sino corona de espinas. Las espinas, que son el recuerdo, me punzan; y pienso que sólo pudiera librarme de su injuria sutil, cambiándola en deleite, la misma hada blonda que las sembró en mi alma, la misma visión vaporosa, mi encanto de un momento, la misma extranjera, la desconocida a quien acaso nunca volveré a encontrar.

Amor de lontananzas, desasosiego misterioso, quimeras y pesadumbres, has despertado en mi corazón, primavera.

¿Cuándo será que pongas en mi pecho el grand de amor, del puro y viejo amor, sin el cual no es la vida fecunda, ni el verso más que luminosa orfebrería, ni el alma sino pudridero de ilusiones?

¿Cuándo será, primavera?

R. BLANCO-FOMBONA.

LAS ALDEANAS PUNDONOROSAS

Las campesinas, mujeres de los soldados, han oído decir que el próximo verano mandarán prisioneros de guerra a las aldeas, para ayudarlas en los trabajos campestres. Se han puesto a la expectativa; han empezado a discutir, primero a media voz, después en voz alta, la nueva.

Un domingo se reunieron enfrente de la casa de Procópiewna, la más autorizada entre ellas por su prudencia y bienestar. Decían:

—Estaría bueno... pero hay que pensar. Así y todo, son enemigos. Y entre ellos no faltan malos: pueden difundir Dios sabe qué rumores.

—Otra cosa: más tarde, cuando vuelvan los maridos sobrevivientes, ¿cómo lo mirarán?... Dirán: "Nosotros allá derramábamos nuestra sangre, y aquí vosotras..."

—¿Qué "nosotras aquí"? — replicó furiosa Procópiewna, la más razonable y que tenía la voz más fuerte de todas. Los alemanes, dicen, hacen que nuestros hombres arrastren los arados en lugar de los caballos, ¿y nosotras hemos de andar con miramientos?... Que trabajen los suyos para nosotras...

—¿Pero si hubiera algún pecado? — dijo guiñando los ojos la guapa Natalia.

—¿Qué pecado?

—Vean: cuentan que estos prisioneros andan todos limpitos y empaquetados... y de cara parecen señores...

—Tú, mujer, veo que piensas siempre en lo malo... Deja los pensamientos malos y no habrá pecados...

—Pero le ocurre a una que, aunque no piense en ello, sin embargo...

Natalia se tapó la cara con el delantal para esconder su risa vergonzante.

Las vecinas se reían en coro; les causaba gracia el reír de Natalia.

Procópiewna se puso más rabiosa:

—Tontas sois, tontas. ¡Sinvergüenzas! Los maridos allá, tal vez, con los brazos y piernas rotos... O muertos algunos... mientras que vosotras aquí os estáis riendo... Tenéis que pensar en la cosecha. Sin los hombres no estaréis muy cómodas con ella...

Las mujeres se callaron de repente, se volvieron pensativas. Sólo Natalia, escondiéndose detrás de las otras, murmuraba algo al oído de su vecina, interrumpiendo de vez en cuando la charla con una risa apagada...

—He aquí lo que yo diré — continuó Procópiewna, sentándose con los brazos cruzados sobre el terraplén que acostumbran a hacer en la campaña rusa alrededor de la casa —: nos hubiesen mandado prisioneros hace mucho tiempo, a no ser por las intrigas del escribanito de la alcaldía...

—¿Iván Semionytck? ¿A él que le importa?

—¡Qué preguntas!...

Procópiewna miró a Natalia, escondida y callada, y dijo:

—Debemos preguntar a Natalia. Ella e Iván Semionytck se conocen bien...

Natalia se adelantó. Tenía el rostro colorado y alterado de rabia; sus ojos brillaban:

—Pero yo, ¿cómo lo puedo saber?... ¿Y qué tengo que ver?... Si soy lavandera del escribano... Tú, ¿por qué calumnias?...

—Y tú, ¿por qué estás gritando? — replicó Procópiewna, con voz alta pero tranquila. No digo que entre vosotros haya algo... Sólo suponía que habríais conversado sobre eso. De él, del bizco, viene eso: "Los prisioneros corromperán a las mujeres!..." Y tú también lo repites.

Natalia daba muestras de agitación; no estaba quieta, meneaba la cabeza, y al fin se echó a picotear:

—No sé, muchachas, nada... ¿Tú dirás que yo dormía con el escribano?... ¿Tú lo has visto?... Lo digo: son calumnias, que Dios me perdone; ¡claro, que estáis calumniando!...

Pronto entablóse una viva discusión entre las mujeres: gritaban, gesticulaban, y los trajes pintorescos revolvíanse ante el balcón de la casa de Procópiewna. La dueña misma cubría desde el balcón con su voz todos los gritos. Las mujeres se dividieron en dos bandos enemigos. Uno era encabezado por Natalia, que gritaba:

—¡Eres revolucionaria, agitadora, tú!... ¡Revolucionaria!... Ya verás, te meterán en la cárcel por eso... ¡Ya verás!

Del otro bando hablaban varias:

—No se crea que Procópiewna cargará su conciencia con calumniar así no más...

—Es la culpa de ellos, sí, de los intrigantes; también el asesor y el tesorero se han metido en esto.

—Vamos en seguida a ver al alcalde; debemos decir: así y así están las cosas, Mirón Trofimytck!...

—Tu alcalde no entiende nada; es analfabeto... El escribano lo tiene en un puño...

—Vamos, pues, directamente al jefe del distrito.

Procópiewna, en el balcón, los brazos cruzados, con voz clara y lenta, para que todas se callasen, decía:

—¡Tontas, hasta de gritar!... Decídme vosotras francamente: ¿necesitáis que os manden prisioneros, o no?...

Las mujeres se callaron, perplejas. Una sola contestó con voz muy apagada.

—Solas no podremos llevar a cabo nada. Si hubiera alguna ayuda...

—Claro, al menos son hombres.

—¿Cómo no hemos de necesitarlos? — acompañaron en coro las demás.

Procópiewna entró en la casa y volvió de pañuelo nuevo de color negro y delantal amarillo. Se oyó la voz de mando:

—Vamos, mujeres, a la alcadía — y se levantó en la calle un ruido de faldas con una nube de tierra.

En el camino se les juntaron muchas otras mujeres, y a la oficina llegó una gran muchedumbre femenina.

El nuevo edificio de la alcaldía, tapado con tablas de chilla, miraba a las mujeres con sus ventanas alegremente pintadas, escondiendo a sus espaldas las rejas del calabozo. En el balcón estaban sentados dos guardias viejos, calvos, sin sombrero. Uno de los viejos fumaba en una pipa larga, y echando el humo y guiñando un ojo miraba con astucia a las mujeres.

—¿Quién se casa? — preguntó el viejo.

—¿Está el escribano en la oficina? — replicó Procópiewna.

—¿El escribano, hoy? — continuaba la burla el viejo.

—¡Llámelo! — mandaron las mujeres.

—¡Hum! ¿Con qué razón me mandáis vosotras? — con severidad replicó el guarda, sin moverse.

Procópiewna arrugaba los extremos del delantal:

—¡Tú, vendido, no te atrevas a contradecir! — increpó la mujer al viejo, y sacándole la pipa de la boca, la arrojó por encima de la muchedumbre.

Las mujeres estallaron en una carcajada: sentimientos malos se apoderaban de ellas.

Natalia sola quedó aparte mordiéndose los labios húmedos con sonrisa sarcástica y jugando con sus lindos ojos grises. Ella alzó la pipa y se la devolvió al viejo intimidado:

—Ve, Yefimytck: llama a Iván Semionytck; le va a agradar...

Yefimytck limpió de barro la pipa babeada, y mirando con temor a la muchedumbre se dirigió de mala gana por la calle, camino a la casa del escribano.

En seguida apareció en la calle el escribano, caminando con paso mesurado y apoyándose sobre un grueso bastón pintado. Llevaba pantalón gris y saco blanco de seda, una cadena de plata colgada sobre el vientre y gorra azul. Rubio, con bigote, algo bizco de mirada, se parecía a un negociante bien alimentado. Iván Semionytck miró con ojo escudriñador a la gorda Procópiewna y se dirigió a la muchedumbre con acento dormido:

—¿Qué barullo es el que están haciendo? — preguntó, pero retrocedió bajo las miradas de Procópiewna.

—¿Quién hace barullo?... Se ve que tienes la vista torcida y todo te parece al revés! — dijo ésta, y cerrando los puños se acercaba a él como amenazándole con todo su cuerpo desmesurado. El escribano retrocedía, y con voz apagada, temblante, preguntó, dirigiéndose a todas:

—¿Diréis claro lo qué queréis?

—¡Mándennos braceros, prisioneros!

El escribano, empuñando con más fuerza su bastón, dijo con acento irónico:

—¿Se os ha antojado tener prisioneros?... No, no se os mandarán...

—¿Cómo no se mandarán? — gritaron las mujeres. En los demás cantones ellos han trabajado toda la primavera...

El escribano se fijó en la cara pícara de Natalia, y con la ironía de antes, dijo:

—Natalia, ella también, quisiera ver a algún prisionero. Quisiera divertirse en compañía de nuestros huéspedes extranjeros... Pero ha calculado mal.

Procópiewna miró a Natalia, que bajó los ojos, después al escribano, que se reía sacudiendo su gran vientre, y dijo sorprendida:

—¡Ah, ah! ¡Aquí lo tengo!... Y dirigiéndose otra vez al escribano:

—¿Es una broma, escribano? No puede ser eso.

El escribano se puso al amparo de



EL SOBREPELLÓN NEGRO, cuadro del pintor argentino Fernando Fader
(De la exposición recientemente inaugurada).

la puerta de la oficina, y tomando fuertemente el bastón:

—¡Sí, así es! — dijo con severidad, abriendo muy grandes sus ojos de cangrejo. Ya hemos dictaminado en el consejo del cantón que no los necesitamos, ¡y basta!

Las mujeres se adelantaron hacia el balcón, comiéndoselo a Iván Semionytck con los ojos.

—¡Mentiras son... y picardías! — gritó Procópiewna.

—Cuando estés en el calabozo sabrás entonces si son picardías — y el escribano alzó la voz. — En el dictamen se dice explícitamente: "No necesitamos de prisioneros a causa de la vida desarreglada de las mujeres de nuestros soldados..."

Procópiewna quedó un momento pasmada e inmóvil. Después volvió en sí, respiró a pulmones llenos y se arrojó sobre el escribano con las manos torcidas a manera de garras.

—¡Estafador!... ¡Cómo te has atrevido, tú, presidiario!...

Pero la puerta se cerró delante de ella y le lastimó la mano.

Por eso o por la afrenta sufrida, le saltaron las lágrimas a los ojos. Llamaba a sus compañeras:

—¡Hijas mías! ¿Cómo toleráis y calláis? ¿Es que no habéis oído lo que ha dicho?

Ella se fijó en Natalia, que huía por la calle.

—¡Agarradla!... ¡Agarradla! — gritaba Procópiewna, y furiosa, con la mano lastimada en la boca, echó a correr tras de Natalia... Las demás mujeres corrieron tras ella, no comprendiendo nada; les causaba risa el espectáculo de una mujer grande que corría a la otra, chica, en plena luz del día...

* * *

Cuando Procópiewna alcanzó a Natalia, la tomó de los cabellos y la echó al suelo. En la riña se mezclaron algunos campesinos viejos. Entonces, Natalia, salvándose, gritó por la calle:

—Sí, yo vivía con el escribano, y voy a seguirlo! Y no te importa eso. Y no temo a nadie!

Medio ahogada de ira e indignación, Procópiewna ya no la miraba, y cuando oyó sus últimas palabras, dijo a los viejos:

—¿Han oído?... Es ella la causa de que nos hayan declarado a todas nosotras, en un papel oficial, libertinas!... ¡Voy a ver al jefe del distrito... al mismo gobernador!...

En el grupo de campesinos viejos, de barbas luengas, se oía murmurar. Ellos, avergonzados, confesaban:

—Es cierto que él leyó algo sobre eso... Pero nosotros no quisimos ofender. Pensamos que fuese cuestión de forma... Mientras que ella, aunque mujer, sintió que no estaba bien...

Procópiewna, llorando, rezaba.

—Bueno; no quería a los prisioneros... Tenía miedo por ella, por la villana! Sabía que no podría guardarla él, con sus ojos bizcos. Pero, ¿por qué deshonrarnos a todas? Lo ha escrito en el papel!...

Al día siguiente los viejos convocaron a una asamblea. Todas las mujeres de los soldados participaron en ella, y la alcaldía, por los colores vivos de sus trajes, parecíase a un campo de adormideras en flor.

Gritaron el día entero, y al anochecer entregaron a Procópiewna un papel que decía: "Entre las mujeres de los soldados de la aldea Sógrino, cuanto a la mala conducta, no se ha observado nada. Y aunque hay en la aldea cierta Natalia Ivanovna, esta última, también viviendo con su marido, llevaba una vida desarreglada."

Procópiewna escogió tres de las mujeres más inteligentes, y se fué con el papel a la oficina del jefe del distrito, distante de la aldea cerca de setenta verstas.

Lo que haya dicho el jefe, no se sabe. Pero a los tres días llegó a la aldea el jefe del distrito en un coche arrastrado por tres caballos (traika), despidió al escribano e hizo pedazos el odioso papel.

Los prisioneros trabajaron todo el verano en la aldea. ¿Habrá habido algún pecado del lado de Natalia? Nadie lo supo. Se sabe, en cambio, que su conducta aparentemente fué modesta y casi humilde.

Todas las autoridades de la aldea y aun del cantón se sacaban el sombrero cuando se encontraban con Procópiewna en la calle...

G. GREBENSCHTCHIKOW.

(Traducido del ruso por M. Yaroschevsky)

UN POETA

Un anciano se halla frente al mar en esta costa cantábrica. Está pensativo; atalaya la inmensidad. Su cara limpia, cuidadosamente afeitada, remata en una redonda y suave barbilla. Ha ocupado este anciano eminentes cargos en la política y ha sido cruelmente perseguido. Ha escrito mucho: de legislación, de agricultura de arte, de crítica literaria. La poesía le encanta; numerosas poesías han salido de su pluma. Poeta es, ante todo, este anciano. Su inspiración la ha vaciado en largas epístolas, en letrillas, en sonetos. Cuando todos sus escritos en prosa pasen, quedarán estos versos plásticos, enérgicos que él ha escrito. Sentido de lo pintoresco y de la naturaleza hay en su poesía. En un tiempo — como el suyo — en que la poesía es blanda, descolorida, anodina, él sabe poner en sus poemas vivo color y animado movimiento. Si pinta una diligencia ascendiendo por un terreno, él nos describirá el sonar discorde de las campanillas, el chasquido del látigo, el grito ronco del zagal, "el tropel confuso con que las ruedas, sobre el carril pedregoso y pendiente, vuelven raudas el eje rechinante"; cuando habla del antiguo cobijo de una buscona, ahora opulenta, él nos lo pintará diciendo que lo componían "la salserilla, el sahumador, la esponja, cinco sillas de enea, un bufete, un pobre anafe, un velón y dos cortinas". Un crítico le ha reprochado el empleo en sus poesías de "expresiones demasiado familiares": de voces como "mulas, trote, mayoral, zagal, campanillas, ventas". Son esas voces la manifestación de un realismo que salva su poesía y la coloca sobre la anodina de sus contemporáneos.

Se siente vibrar nuestro poeta ante el espectáculo de la naturaleza. De "toda la gran naturaleza" habla en alguno de sus poemas; la frase es expresiva. Le encantan a este anciano los arroyuelos que "caen" del monte con un son ronco, y cuyas márgenes aparecen salpicadas de camamillas; las verdes laderas manchadas con los rebaños; las vegas fecundas y anchas; los senos enmarañados de los montes anfractuosos; los naranjales "donde ya el pingüe fruto bermejea". Como sensación gratísima en su vida recuerda una temporada que pasara en El Paular. Con delectación nos describe aquel severo y noble paisaje. Hay allí un valle "rodeado de frondosos y altos montes"; lo cruza un río—el Lozoya.—"Sobre las verdes márgenes del claro río crecen frondosos álamos": esos árboles finos, gráciles, tremulantes, que más de un siglo atrás retrató Góngora:

Álamos crecidos,
de hojas inciertas,
medias de esmeralda
y de plata medias.

Los álamos que pinta nuestro poeta alzan al cielo, enhiestos, sus "plateadas copas", o bien, "encorvados sobre las aguas", se contemplan en ellas. Desde la orilla derecha del río se extiende un sombrío bosque hasta la falda del monte. En ese bosque gustaba penetrar el poeta; seguía él "del claro río la corriente"; iba en busca de "la fresca y deleitosa sombra". Iba a algo más al tupido y silencioso bosque: iba a entregarse a sus reflexiones, a pensar en su inexorable desdicha. "Entro — decía —a pensar en mi cruel destino". En el bosque todo es soledad y "dulce sombra"; no traspasan la fronda los rayos del sol; el "aire es blando"; el "silencio mudo"; de tarde en tarde una ligera ráfaga de viento — que mueve un manso ruido — hace desprenderse de un árbol una hoja que baja revolando, trazando círculos, hasta el suelo. El silencio, la dulzura del aire, la paz, parece que mitigan y amenguan el dolor interno del poeta. Cuando va acabando el día, cuando la noche se aproxima, el poeta vuelve a los "medrosos claustros" del monasterio; ya en ellos, "el distante y pálido reflejo de una escasa luz" guía sus pasos. "Silencio" y "horror" reinan en estos ámbitos desiertos. El corazón del poeta palpita fuertemente. Sus nervios se escalofrían: "un súbito rigor los embarga". El poeta cree oír una voz que resuena en los claustros y que a él, mundano, advenedizo en estos lugares, le expulsa de ellos. Cruza "con paso vacilante los pavorosos tránsitos"; sube a su cuarto y se acuesta acongojado, triste...

Ya en el poema en que nuestro poeta expresa tales agudas sensaciones se contiene en germen toda la poesía romántica que más tarde ha de surgir en España. Está ahí, en esa lucecita que brilla allá a lo lejos en los desiertos claustros; en esa voz pavorosa que cree oír el poeta; en esos pasos que resuenan en el silencio; en esa melancolía íntima, profunda, inquietadora, que al poeta sobrecoge y desasosiega en las horas nocturnas. En otra poesía este poeta nos ha ofrecido otra visión que puede parangonarse con la anterior: la del "verde y enmarañado laberinto" de un jardín, entre cuyos mirtos él ha amado. Del jardín él se complace en recordar esos arrayanes: dos veces los nombra en breve espacio. Entre esos mirtos el poeta ha pasado "del sereno otoño las sosegadas tardes", "en alegres y dulces coloquios" con su amada.

A la sensación aguda del paisaje, de la naturaleza, une nuestro poeta un ansia profunda de saber, de conocer; del "ansia de indagar y saber" habla en alguno de sus versos. El sentido del paisaje, tal como acabamos de verlo, no puede ser resultado sino de una delicadísima sensibilidad; esa delicadísima sensibilidad de nuestro poeta le lleva a desear para la humanidad días de bienestar y de justicia. Ardientemente se levanta contra los vicios y podredumbres de la sociedad de su tiempo; con extrema dureza condena a una aristocracia estólida y ruin. A "la humilde" plebe hace apelación para que irrumpa violentamente en la vetusta sociedad y la vivifique. A la justicia impreca: la justicia que "mueve crudamente su brazo" contra los infelices, impulsados al delito por la necesidad o la ignorancia, y perdona el desorden cobijado bajo "dorados techos". Su visión de un futuro va tan lejos como pueda soñarlo el más paradisíaco visionario. ¿No vendrá el día — pregunta — en que la humanidad, cansada de duelos y de lágrimas, viva tranquila, unida fraternalmente? ¿En que "del uno al otro polo" reine la paz y la justicia? ¿No llegará el día en que los hombres tengan odio a la guerra? ¿En que apelliden bárbaro y lo tengan por común enemigo al que hable de la guerra? En la propiedad ve nuestro poeta el origen de todos los males; día vendrá en que ese obstáculo formidable desaparezca. "El fatal nombre será detestado primero, y luego desconocido". "¡Infame, funesto nombre — exclama el poeta—, fuente y sola causa de todo mal!" Cuando ese obstáculo desaparezca, todos los hombres serán hermanos; un solo pueblo llenará la tierra; una gran familia será la humanidad. Ni cultivará entonces la tierra el labriego "para un ingrato y orgulloso dueño"; ni el marinero surcará los mares en busca de oro, en bárbaros países, "para un malvado"; ni a ese oro dará forma el artesano trabajando en fraguas ardientes o en hediondos sótanos...

Nuestro poeta romántico se halla frente al mar en esta costa cantábrica. Sus ojos, tristes y rasgados, contemplan la inmensidad azul, verdosa, glauca. Todavía, antes de morir lejos de esta su ciudad natal — que él ama tanto — ha de sufrir una amargura más sobre las numerosas ya sufridas. Los graves escritos de legislación y de política que este anciano ha trazado, y que son los que le han dado renombre, habrán de ahogar la luminosidad de estos versos plásticos, pintorescos y enérgicos, tan bellos y trascendentales — trascendentales en la evolución de nuestra estética — como toda la prosa del poeta. Dos notas capitales caracterizan el movimiento romántico: una el individualismo vehemente, ensoñador; otra la tendencia realista, en oposición a la frialdad, la rigidez, la monotonía del clasicismo. Por esas dos características resaltan — anticipándose a la revolución romántica — los versos de nuestro poeta.

¡Ironía de las cosas! Este poeta que habla de la propiedad como acaba de ver el lector; este poeta que ve en la propiedad el origen de todos los males, había de tener, andando el tiempo, una

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

UNA HAZAÑA DE JUAN EL TUERTO

Aquel día Juan el Tuerto había cazado un buho en su granero.

Acababa de clavar al pájaro, vivo aun, en la puerta de su casa, como a un bandido de la peor especie que convenía exponer a la mofa de todos y dejar secar allí para que sirviese de espantajo. Juan estaba muy orgulloso de su hazaña; se reía de los picotazos del animal crucificado y de cómo revolvía desesperadamente los ojos; las contorsiones y muecas del pájaro, los sobresaltos de las alas atravesadas por gruesos clavos, los accesos de rabia de las garras crispadas, lo ponían de buen humor.

Los chicos del barrio, inconscientemente crueles, como suelen serlo a su edad, más crueles todavía cuando el hombre les da el triste ejemplo, se habían agrupado delante de la puerta, y también se reían de las torturas del buho. Juan les contó que su vecina la vieja Anita había muerto dos semanas atrás porque el buho había venido tres veces seguidas a cantar sobre la casa. "Estos animales — decía — son aves de mal agüero; van a beber en las iglesias, de noche, el aceite de las lámparas; van sobre los techos de los enfermos a predecirles la muerte; se regocijan, en los huecos de los campanarios, cuando las campanas repican en los entierros." Los chicos estaban aterrorizados.

—Mira — decía el más pequeño, arrimándose a su hermano — cómo nos amenaza el buho con sus grandes ojos colorados; debe de ser muy malo.

—Y tan feo — decía otro —; hagámosle daño. Eso le enseñará a alegrarse de la muerte de la gente y a beber el aceite de las lámparas. Juan, reviéntale los ojos con ese bastón puntiagudo, ya que nos mira de mal modo; póngale ese trozo de vidrio entre las garras, así se cortará los dedos él mismo.

Y cada cual arrojaba su injuria al paciente, e ingeniábase en hallar un refinamiento de las torturas. Luis pasó por allí. Lo llamaron para que asistiera al suplicio. Más accesible a la piedad que sus camaradas, apartó los ojos de ese horroroso espectáculo, y rogó a Juan que diera muerte al ave en vez de hacerle agonizar en tan horrible tormento. No habiéndolo conseguido, se alejó con el corazón angustiado.

Al regresar recordó unas palabras de su tío Pablo: "Cuando la muchedumbre ignorante está de acuerdo en decir que una cosa es negra, antes conviene informarse si por azar no es blanca". Ahí está Juan — se dijo —, Juan el Tuerto, conocido en el país por su crasa ignorancia; jamás ha abierto un libro, y de ello se envanece; es incapaz de escribir su nombre en un papel; rechaza, con testarudez de mulo, toda buena idea. El amotina en este momento a los muchachos contra el desgraciado buho que acaba de clavar en su puerta, para dar cierto aspecto de razón a su barbarie, y les cuenta que es el ave de los cementerios, el ave funesta que trae desgracia a la gente. Según dice, el buho es un animal malhechor, lleno de malicia, que no merece piedad alguna. Es necesario vengarse de su perversidad, hacerlo padecer mucho para que sirva de ejemplo a los demás; destruirlo sin misericordia. ¡Y si, por casualidad, fuese todo lo contrario! ¡Si el buho fuese un animal inofensivo, hasta muy útil y digno de nuestra protección! Será menester que me informe.

Por la noche interrogó a su tío Pablo. Por la descripción que Luis le hizo, Pablo reconoció bien pronto al ave.

Pablo — El ave que Juan ha creído que debía clavar viva en su puerta es el "mochuelo de los campanarios", por otro nombre "alucón". La desgraciada no merecía absolutamente el trato horroroso que le han hecho sufrir. Yo la compadezco de haber caído en unas manos crueles por ignorancia. Estúpido y malo, se dice, y es muy justo. Quien no sabe es fríamente cruel; feroz si obedece a ideas tontas. Rumores extravagantes han corrido poco favorables al buho; Juan los repetía, habiéndoselos oído a otro, y los transmitía a su vez a los pilluelos que querían reventar los ojos del ave. Es falso que el buho se introduzca en las iglesias para beber el aceite de las lámparas; es falso que se regocije cuando las campanas repican a muerto; es falso que su canto sobre el techo de una casa anuncie la muerte próxima de uno de sus habitantes. Son falsos todos los relatos sobre su influencia maligna, sobre sus lamentables presagios; y en nombre del sentido común no debemos prestar fe a cuentos tan absurdos. Tengamos piedad de los pobres de espíritu que creen a la lechuza en posesión del terrible secreto de nuestro fin; compadezcámolos, pero no hagamos jamás a la razón la injuria de creer que un buho que expresa a su modo sobre un techo su alegría por haber cazado un ratón anuncie con su voz lúgubre los inexorables decretos del destino. Mis nietos no deben hacer caso de semejantes supersticiones. Pasemos.

¿Qué diríais de Juan si se le hubiese ocurrido hacer morir su gato con las cuatro patas clavadas en la puerta?

Luis — Diría que ha perdido la cabeza, y que si algún día lo comen los ratones, bien se lo merece.

Pablo — Lo que le habéis visto hacer es más o menos lo mismo: él atormentaba a uno de los mejores destructores de los ratones, ave por su estructura, gato por sus costumbres. El buho se había introducido en el granero para defender de los ratones los sacos de trigo del pobre hombre, el cual, dominado por odios supersticiosos e ignorando el servicio que le prestaba, se ha apresurado a clavarlo en su puerta.

¿Por cuál error singular estamos todos llevados en general a destruir los animales que mejor nos ayudan? A casi todos nuestros auxiliares los perseguimos. Han de tener una voluntad bien firme para que nuestros malos tratos no los hayan alejado para siempre de nuestras moradas y de nuestros campos. Los murciélagos nos libran de una muchedumbre de enemigos: proscriptos; el topo y la musaraña limpian el suelo de los insectos: proscriptos; el erizo hace guerra a las víboras, a las babosas: proscripto; el mochuelo y las diversas aves nocturnas son finos cazadores de ratones: proscriptos; otros animales, de los que más tarde os hablaré, hacen para nosotros trabajos utilísimos: proscriptos, siempre proscriptos. Son feos, se dice; y sin otro motivo se los mata. Pero, ciegos matadores, ¿comprenderéis, al fin y a la postre, que sacrificáis vuestros propios defensores a una irrazonada repugnancia? ¡Os quejáis de los ratones, y claváis la lechuza en vuestra puerta, dejáis secar al sol su esqueleto, asqueroso trofeo! ¡Os quejáis de las lombrices, y aplastáis al topo todas las veces que la azada lo descubre! ¡Destripáis al erizo, soltáis contra él vuestros perros, únicamente para reíros! ¡Os quejáis de las devastaciones que hacen los ratones en vuestros graneros, y si el murciélago cae en vuestras manos, raramente lo perdonáis! ¡Os quejáis, y a todos los que están para defenderos los tratáis como malditos! ¡Pobres ciegos, que matáis tan mal inspirados!

Contra su solo interés, Juan acaba de hacer una lamentable tarea, más lamentable aun si se consideran los sufrimientos impuestos al ave. No es propio de un hombre, sino de un bruto, gozarse en atormentar a un animal. Es un acto impío, severamente reprobado por la moral; la ignorancia lo explica, pero no puede excusarlo. Si el animal fuese nocivo, desembaracémonos de él matándolo; pero cuidémonos de pensar en causarle inútiles dolores, en hacerlo padecer. Esto sería secar en nosotros uno de los más nobles sentimientos: la compasión; sería despertar instintos feroces que con demasiada frecuencia llevan a las espantosas consecuencias del crimen. Quien se complace en atormentar a las bestias no puede compadecer las miserias de sus semejantes; es un corazón duro, inclinado al mal. ¡Cómo os compadezco, pobres niños que asistíais rientes al horroroso suplicio del buho, y que, excitados por el ejemplo del hombre, os disponíais a reventar los ojos del mísero pájaro; cómo os compadezco!

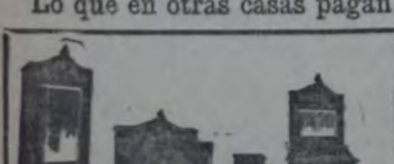
J. H. FABRE.

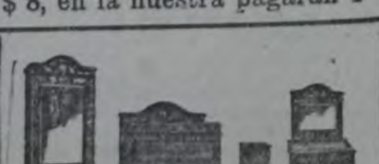














estatua en el Senado: allí donde la propiedad tiene su representación parlamentaria, sus más decididos apologistas y defensores.

Vivió don Melchor Gaspar de Jovellanos sesenta y siete años. Murió en 1811.

AZORIN.

UN BUEN INDICIO

Se acercaba la media noche. Mezcladas con el ruido de los coches y las voces más o menos claras de los noctámbulos, de cuando en cuando se dejaban oir, venciendo al estrépito callejero, las dulces notas de una flauta que partían quién sabe de qué ignorada buhardilla. Parecían suspiros. Uno de tantos suspiros que se van a perder, sin eco, en la inmensidad del cielo estrellado.

Sin parar mientes en este detalle, lo mismo que en lo demás que les rodeaba, en la esquina de un café varios señores hablaban de la guerra.

—Yo — decía uno de ellos — no creo como ustedes que después de esta catástrofe salga el comercio gananciosо, ni mucho menos el militarismo. Aunque uno y otro se imponen hoy aprovechando las circunstancias, quizá no esté muy lejano el día en que han de invertirse los valores. Porque así como el odio, el egoísmo y la extremada ambición de los de arriba fueron las causas principales de esta explosión de barbarie, el exceso de imposiciones tiene necesariamente que producir otra, abajo, en el pueblo, para resarcirse, en parte, de los sufrimientos pasados. Y sería error pensar conformarlo con palabras después de haberse desangrado tan injustamente por un ideal falseado.

Mirada desde este punto de vista, bendigo a la guerra: ella sería la portadora del derecho.

Al finalizar estas palabras estalló en el corro una carcajada general, y después, entre risueño y compasivo, otro de los del grupo le contestó:

—Señor, usted, como todos los utopistas, lo espera todo del pueblo; pero el pueblo, como siempre, tomará lo que le den. ¿No ve usted que hace lo que le mandan? Mañana será lo mismo que ayer y hoy. No necesitamos pruebas.

—Quizá tenga razón. De todos modos, el siglo veinte nos reserva grandes sorpresas.

Callaron todos; pero las melodiosas notas de la flauta, más briosas, rasgaron otra vez el espacio, tan oportunas, que alguien hubo de exclamar:

—Aun quedan soñadores en las buhardillas. No perdamos la esperanza.

Ramón DE SOTO.

EL TIEMPO

Por la mañana el cielo permaneció ayer parcialmente nublado. El sol alumbró durante 5 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.4, 762.8 y 764.5; temperatura del aire: 13.6, 18.4 y 13; humedad relativa: 99, 42 y 68; dirección del viento: NE., N. y SO.; velocidad del mismo: 15, 7 y 3.

Anoche a las 8 el tiempo estaba nublado e inestable en la provincia de Corrientes; y bueno y casi despejado en el resto de la república.

Durante las 24 horas transcurridas cayeron lluvias ligeras en las provincias del litoral.

Prevalecían vientos suaves en todas partes, siendo la dirección de sur a sudeste en las provincias, y de oeste a sudoeste en el sur del país.

La temperatura ha subido algo en muchas regiones de las provincias del norte y en los territorios del sur. En las provincias se encuentra más o menos normal; en el sur, superior a la normal.

La presión atmosférica presentaba condiciones anticiclónicas en todas partes, con un centro en la provincia de Córdoba.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso, hoy y mañana.

Prensa obrera

"El obrero calderero" — Organo de la sociedad de resistencia del gremio.

El número del mes en curso contiene los siguientes trabajos: la ley de accidentes del trabajo, A los carpinteros de ribera, La agonía del régimen, De ayer a hoy, Nuestra velada, Cuadros reales, La huelga de los carpinteros de ribera, El mañano, Desde San Fernando, De La Plata, El derrumbe de los ídolos, Margot, Balance.

DEPORTES

FOOTBALL



Entusiasta equipo de Núñez Tejera, que actualmente milita con singular éxito en la Federación Comercial.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse hoy

COPA DE COMPETENCIA

División intermedia (3a. rueda). — River Plate v. Palermo, Tigre Juniors v. Liberal Argentino, San Lorenzo v. Lanús, Sportivo Barracas v. Def. de Belgrano.

Segunda división (2a. rueda). — River Plate v. Huracán, Alvear v. Sp. Barracas.

Tercera división (1a. rueda). — Independiente v. Porteño A.

CAMPEONATO

Segunda división reserva (sección A). — Arg. Juniors v. Palermo.

Segunda división reserva (sección C). — Lanús v. Sp. del Norte, Progresista v. All Boys.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A). — Porteño A v. Estudiantes, G. y Esgrima B v. Platense.

Tercera división (sección A). — Porteño B v. Sp. Palermo A.

Tercera división (sección B) — Palermo A v. Sp. Palermo B.

Tercera división (sección C) — Tigre Juniors v. Boulogne, Estudiantes B v. Florida A, Palermo B v. San Martín.

Tercera división (sección D) — Estudiantes A v. Alvear, Tigre v. Platense.

Cuarta división (sección B). — G. y Esgrima v. Comercio.

Quinta división (sección única). — Unión Excursionistas v. Del Plata, Palermo v. Huracán.

ZONA SUR

Segunda división (sección A). — G. y Esgrima (La Plata) v. Boca Juniors.

Segunda división (sección B). — Bellas Artes v. Sp. Lanús, Boca Alumni v. Sp. Suizo.

Segunda división (sección C). — Estudiantes Bernal v. Everton, F. C. Sud v. Juventud Libre.

Tercera división (sección A). — Bánfield v. Bernal B, Bellas Artes v. Lanús, Blanco y Negro v. Sp. Argentino, Boca Juniors B v. Everton, Chacabuco v. Talleres United B.

Tercera división (sección B). — Barracas Juniors v. Federal B, Rácing B v. San Telmo A, Boca Alumni v. Estudiantes Bernal, Boca Juniors v. Sp. Suizo.

Tercera división (sección C) — F. C. Sud v. Arg. Bánfield, Sp. Avellaneda v. Talleres United A, Quilmes v. Arg. de Quilmes.

Cuarta división (sección B). — Rácing B v. Lanús.

ZONA OESTE

Segunda división (sección única). — Peñarol Arg. B v. Sportivo Francés, Estudiantes Wáshington A v. Eureka A, Eureka B v. Estudiantes Wáshington B.

Tercera división (sección A). — Arg. Juniors B v. F. C. Oeste B.

Tercera división (sección B). — F. C. Oeste C v. Alm. Brown, Del Plata v. Germinal.

Tercera división (sección C). — Barracas Central v. Sp. Barracas B.

Tercera división (sección A) — F. C. Oeste A v. Vélez Sársfield A, Estudiantil Porteño A v. Huracán.

Cuarta división (sección B). — Estudiantil Porteño v. Germinal.

VETERANOS

River Plate v. Atlanta, Porteño v. Rácing, Estudiantes v. Estudiantil Porteño, Arg. de Quilmes v. Estudiantes (La Plata).

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

PARTIDOS A JUGARSE HOY

DIVISION MAYORES

Sección A

Luz y Vida v. Keir Hardie — En Villa del Parque, calles Argerich y Tinogasta, a las 2.45 p. m.

Paz y Trabajo (A) v. C. I. Internacional — En Villa Soldati, field de Barracas Central, a las 2.45 p. m.

C. I. Internacional: Viarengo; Romero y Fornes; Giardullo, Devoto y Viarengo; Devoto, Viarengo, Deibe, Vega (cap.) y Pisotto.

Suplentes: Deibe, Carro y Di Pauli.

Federico Engels v. Centro de la 19a.—En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.45 p. m.

Sección B

Giner de los Ríos v. Esteban Echeverría — En Vicente López, a las 2.45 p. m., tomar tranvía Lacroze a Olivos, esperados en Cabildo y vías del F. C. C. C.

Juan Jaurés v. Unión y Libertad (B) —En Villa Ballester, calles Almirante Brown y Bolívar, a las 2.45 p. m. (Villa Klein).

Unión y Libertad (A) v. Paz y Trabajo (B) — En Avellaneda, a las 2.45 p. m., calles Chile y Pavón (Villa El Gas), tranvías 102, 103, 104 o 105.

Caballito Norte v. Bernardino Rivadavia — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.45 p. m.

Bartolomé Mitre v. Maximino González — En Lanús Oeste, calles Pastor Obligado y Santa Fe, a las 2.45 p. m.

Sección C

Maquinistas Bonsack v. C. I. La Vanguardia — En Avellaneda, a las 12.45 p. m., calle Rivadavia y Pavón.

M. Bonsack: Puga; Santiago y Freire; Caldas, Castiglioni y Caldas; Arlota, Freire, Santa Cruz, Arlota y Santiago.

Adelante v. Andrea Costa — En Gerli, a las 12.45 p. m.

J. S. de la Boca v. Centro de la 2a. —En Avellaneda, calles Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m. (field de C. I. La Vanguardia).

Centro de la 2a.: Caldas; Páez y Lavagnino; Pelizari, Sosa y Pardo; Mozzi, Míguez, M., Míguez D., Benaglia y Caimi.

Florentino Ameghino v. D. F. Sarmiento — En Lanús Este, a las 2.45 p. m., esperados en la estación a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 p. m.

La Aurora v. Pro Cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Sección D

Emilio Zola v. El Hogar Obrero — En field neutral, referee oficial por resolución del consejo superior.

El Corralón v. Nueva Pompeya — En Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

Constancia y Labor v. Centro de la 10a. — En Nueva Pompeya, a las 2.45, esperados en Esquiú 959.

J. S. La Internacional v. J. S. de la 5a. — En Liniers, a las 12.45 p. m., esperados en Rivadavia 11.200.

DIVISION MENORES

Pro Cultura v. J. S. La Vanguardia— En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

J. S. de la 5a. v. Trabajo — En Liniers, a las 9 a. m., esperados en Rivadavia 11.200.

Pablo Lafargue v. C. I. La Vanguardia — En Núñez, a las 2.45 p. m., esperados en Republiquetas y Cabildo.

Unión y Libertad v. Juan Jaurés—En Chile y Pavón, Avellaneda, a las 12.45.

NOTAS DEL DEPORTE

A un buen match promete dar margen el partido que sostendrán los equipos de las casas comerciales Núñez Tejera y Dell Acqua, en Talleres.

Si lograra vencer el primero el segundo pierde el primer puesto en la Federación Comercial.

—Nuestro corresponsal en San Antonio de Areco nos comunica que en esa localidad se jugará hoy un partido de football entre los clubs Jorge Brown y El Ideal, disputándose un premio donado por el jefe de la oficina de correos, señor G. Granieri.

El equipo triunfador tendrá que jugar otro partido el siguiente domingo con el Club Atlético, para obtener la posesión del trofeo.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

Tercera división — E. Dell Acqua v. Núñez Tejera Hnos, en Talleres, F. C. S., a la llegada del tren que sale de Constitución a las 7.55 a. m.

E. Dell Acqua: J. D. Barreiro; S. Sánchez y C. Sala (capitán); G. Fisnkestein, A. Sala, D. Berardi, V. Laurito y V. Sánchez.

Núñez Tejera Hnos.: J. Brid; G. Trotta y S. Plastena; J. Carrasco, R. Poncerine y A. Policella; R. R. Justo, C. Malerba, J. Doeyo, Massa y D. de Tomaso.

—Columbian Record v. Sansinena, en Garay y Azopardo, a las 8.45 a. m.

Columbian Record: R. Mullen; C. Raffo y N. Silva; P. Lomuto, M. Collada y V. Filipponi; J. Silva, O. Portell, M. Rocalt, C. Bravo y M. Fraga.

Sansinena: A. García; S. Canaveri y J. A. García; F. Mobile, S. Darré y B. Costa; J. Cainzos, M. Marticorena, J. Siciliani, J. B. Fourelles y M. Baños.

—Heinlein y Cía. v. B. Noel y Cía., en Núñez (amistoso), a las 8.45 a. m.

Heinlein y Cía.: L. M. Pardo; A. Hold y J. Vega; D. Fariña, J. P. Bortehiry y E. Murias; P. Castaño, V. Cazzaniga, D. Alvarez, F. Couget y C. Carreras.

B. Noel y Cía.: M. Varela; J. Fernández y J. Rueda; J. Pacha, F. Fernández y D. Runcaño; J. Barcia, M. Martínez, F. Castro, F. Ferreira y R. Gutiérrez.

—Agar Cross y Cía. v. Dodero Hnos., en Ciudadela (amistoso), a la llegada del tren que sale del Once a las 8.35 de la mañana.

Agar Cross y Cía.: G. Henríquez; L. Vaccani y F. Ferreyro; V. Doria, A. Hunter y L. Yuri; J. Diesch, R. Rosendo, L. Poggi, I. Cazenave y F. Albini.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Sportivo Porteño — Este club invita a todos sus asociados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 a. m., en su local, General Urquiza 1908, para tratar asuntos relacionados con la buena marcha del club. Después de la reunión se efectuará un partido de carácter amistoso entre dos teams combinados.

Team A: H. Cargo; O. Mauri y M. García; L. Castro, R. Trilla y P. Casajeas; A. Gribaudi, J. Barsola, F. Cabello, J. Patiño y F. Merel.

Team B: A. García; A. Tañarit y F. Boit; D. Graba, A. Garaboto y A. Tamarit; F. Nicolella, J. Caballero, Romeo, Gómez Correa y A. Fernández.

Argentinos de Lanús v. General Rodríguez — Este partido de carácter amistoso se jugará en Lanús hoy, a las 2.30, en la cancha del primero.

Argentinos de Lanús: Zandonadi; Santoro y Adelsflugel; Naddeo, Calchinelli y Aguilera; Cursi, Mazola, Serato, Sassi y Gaveluche.

Truquín Club — Se ha formado este club con la siguiente C. D.: presidente, Alejandro Tuzio; vice, César Cedrón; secretario, Armando Rial; pro, Luis María Ayala; tesorero, Enrique L. Rodríguez; pro, José Solimena; vocales: Guillermo Rial, Luis Visi, Miguel Tuzio y Mauricio Huberman.

La secretaría se halla instalada en la calle Humahuaca 4686.

Mar Platense v. Libertad — Se jugará en Liniers este partido amistoso.

El team de Mar Platense formará así: Juan José Corbera; José Puga y Pedro Frassoni; Andrés Puga, Domingo Bonino y Antonio Frassoni; Carlos Grosso (cap.), Celestino Lozano, Juan Morano, Domingo Larrosa y Antonio Grosso.

Actuará de referee Ricardo Vélez.

Independiente Juniors — Se ha fundado un nuevo club con este nombre, y forman la C. D. los siguientes: presidente, J. Zanino; vice, J. Perillo; secretario, F. Almanchel; pro, B. Font; tesorero, L. Alesandria; pro, J. Iginio; revisores: A. Senatore y F. Alesandria.

Jugadores: A. Senatore, S. Abate, B. Font, L. Alesandria, V. Marinelli, F. Alesandria, E. Oliva, J. Negri, F. Abar y J. Perillo.

CICLISMO

Audax Velo Sport Club — La C. D. informa que la excursión que debía realizarse hoy ha sido suspendida para otra oportunidad, y que los participantes en la misma harán mañana el recorrido de la carrera denominada Circuito Santa Rita, para dejar debidamente establecido todo lo concerniente al camino y fiscalización de la misma, a fin de que no se produzca el más mínimo entorpecimiento para los corredores durante el transcurso de la carrera. Esta se llevará a cabo el 8 de octubre, y las inscripciones se reciben todos los martes por la noche en la secretaría, Victoria 4034.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — La progresista institución del epígrafe ha resuelto realizar para el domingo 1o. de octubre una carrera pedestre para menores de 15 años, sobre un recorrido de dos kilómetros, siendo la largada de la calle Directorio y Doblas (frente al local social).

Las inscripciones son gratis, y se reciben todos los días, de 8 a. m. a 7.30 p. m. en la secretaría, Directorio 212, clausurándose el 29 del corriente mes.

Los premios se hallan en exhibición en el local de la calle Directorio 216.

En breve se dará a conocer el itinerario de esta prueba.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA TARDE

Esta tarde realizarán fiestas los siguientes centros:

La Tosca, en conmemoración del XX de Septiembre, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

—Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

—Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

—Laureles de la Prensa, en la Fratellanza Militare, Independencia 3050.

—Club Labardén, en el salón La Providenza, Yerbal 2636.

PERIODISMO

Fray Mocho — El último número de esta revista publica entre su material gráfico dos páginas de intencionadas caricaturas políticas que han sido muy celebradas.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán, Florida 159.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná, Corrientes 2099.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy [illegible].
Sección 9a. — Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurts, Córdoba y Billinghurts.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3419.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700.
Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, C. Calvo 3601 y 4000.
Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Falucho 33.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar, E. Unidos 602.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.
Sección 16a. — Lima 1656, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.
Sección 19a. — Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402, San Juan 3158.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.
Sección 22a. — Rivadavia 6800 y 7184, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101.
Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656.
Sección 25a. — Rivadavia 5200, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 3100, Avellaneda 3399.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4528, Conde 1500.
Sección 28a. — Brasil 1501.
Sección 29a. — Cabildo 2100, Juramento 1602.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2782.
Sección 31a. — Bebedero 4201, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.
Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1825, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 234.
Sección 34a. — Caseros 2983 y 2602, Chiclana y Boedo, Montragudo 799.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1801, Avenida Saenz 389.
Sección 37a. — Habana 3300, Av. San Martín 2562.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118, Villa Lugano.
Sección 39a. — Cabildo 3400.
Sección 40a. — Rivadavia 10725, Rivadavia 9502.
Sección 41a. — Charcas y Serrano.
Sección 42a. — Río de Janeiro 660.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

CORREO

A. Lucendo Heras — No consideramos publicable su trabajo.

Maull — Tomaremos en cuenta sus datos.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546, Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tesorero Alvarez, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Velez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 556; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 55?; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 421; 13a., Belgrano 895; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 506; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2/85. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 2 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 135, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 438, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 8 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariano Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.). Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda. Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda. Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., México 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 388; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdóctica y pintoresca de los grandes escritores); Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C.—Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50

ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.
Hoy — Tarde: El orden de Villa alegre, El debut de la piba, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). Platea, $ 1.20. — Sección vermouth: Las víboras. Platea, 0.80. — Noche: El orden de Villa Alegre, Las víboras, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea, 0.80 por sección.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El caburé, La quinta de los reyes, Buenos Aires en cinta. — Platea, $ 2. — Noche: El caburé, Buenos Aires en cinta, Café concert, Buenos Aires en cinta. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Rejas de oro. — Platea, $ 2 y 2.50.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde y noche: El amor mojado. —Platea, $ 1.50 y 2.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Botón de rosa, Don Pancho Varela. — Platea, $ 2.50 y 3.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1560.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Tarde: La duchessa del bal Tabarin. — Noche: Addio giovinezza. —Platea, $ 3.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Tarde: El ilustre Recochez, Picio Adán y Cía., Los pícaros celos. Platea, $ 1. —Sección vermouth: La gran muñeca. Platea, 0.80. — Noche: La gran muñeca, Picio Adán y Cía., Los pícaros celos. Platea, 0.40 por sección.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Tarde: Julio el ciego. — Noche: Víctimas de la guerra. — Platea, $ 1.50 y 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Hoy, dos últimas funciones: la maravillosa película "The fall of a nation" (La caída de una nación), ópera-films original de Thomas Dixson, música del gran compositor Víctor Herbert. — Gran rebaja de precios: platea con entrada, $ 2.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Tarde: El espectro, El circo de la muerte, El prisionero de la marquesa, Casamiento por teléfono. — Sección vermouth: La mano del destino, La fuga de Canillita. — Noche: El prisionero de la marquesa, La fuga de Canillita, El circo de la muerte, La mano del destino.
—El 30 del corriente y el 1o. de octubre se exhibirá La Falena.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero. Función tarde y noche.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.
Amazon, inglés, salió el 14 de ésta.
A. L. Treville, francés, en ésta.
Byron, inglés, salió el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, en Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, salió el 21 de Río Janeiro para ésta.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Frisia, holandés, pasó el 8 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, saldrá el 26 de La Plata.
Highland Loch, inglés, salió el 4 de Vigo para ésta.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, saldrá el 24 de ésta.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, en ésta.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 14 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre de La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, salió el 22 de ésta.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 801 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2 ctms., con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 446 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3426, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas: $ m|n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo . . .		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000 000
Fondo de reserva ordinario	"	933 230

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEELISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 8 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 30 000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	"	98.911.690 — m|n
Fondo de reserva . . .	"	47.915.562.12 m|n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 8902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10 000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elias D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000 000
Reservas.	"	750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años		Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés		Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.: y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o|o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V|29|9|916.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíque el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívense. Notifíquese ésta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."
Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de BROGGINI HERMANOS que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|28.9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MIGUELENA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ESTEBAN SERRADOR, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don ISAIAS AGUIRRE OTEIZA, para que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del pagaré de fs. 1, por valor de $ 2.200 m|n presentado por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido; y para que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado dentro de dicho término, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por reconocida en su rebeldía dicha firma y se le nombrará defensor de ausentes. — Buenos Aires junio 21 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|24|...

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario.

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3, Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3315.

Buenos Aires, Lunes 25 de Septiembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Jaurés

París, agosto de 1916.

Frente a la fatalidad de los hechos contemporáneos que nos subvierten a ser juguetes de la pasión humana, fatalidad aparatosa por cierto, pero no por ello más fuerte que nuestro ideal, podemos decir que Jaurés fué un ingenuo, porque fué un hombre sincero. Y tenía derecho a creer en la bondad de los demás hombres, porque el fué bueno y casi santo, como el socialismo que enseñaba y que no era más que una lección de fraternidad, de amor y de concordia. La mano torpe y alevosa que concluyó con su vida le salvó de perder la esperanza. Hasta su último momento creyó en la paz. De la mano, con esta hermana intangible de su alma sencilla y franca, iban por un camino cuando vió llegar los lobos y se dijo, fué la única reflexión de su conciencia siempre al borde del sacrificio:

—Si me entrego a las fieras como la víctima, puedo salvar la vida de la inefable compañera de mi alma. El mundo tiene sed de sangre. Aquí está la mía.

Y se entregó a los lobos creyendo que había salvado a la paz. Su proposición en el congreso de Bruselas, del mes de julio de 1914, debía matarlo. La muerte de improviso, le dió el consuelo de morir lleno de fe en la bondad de su doctrina y en el desinterés de sus compañeros de ideal... Con él, bien lo sabemos, horas después, murió la paz.

* * *

El día de su muerte, Jean de Walefre y Urbain Gohiar pedían "que el plomo de una bala patriota fuera a asentar el cerebro donde bullía la locura internacional del tribuno socialista".

Así se hizo.

Luego la calumnia que lo había perseguido toda la vida escribió la historia de sus últimas horas, con la misma impunidad que aquellos Marat sin gloria habían pedido su cabeza. La calumnia continúa trastocando los hechos, torciendo las intenciones, todavía. Mientras los amigos de Jaurés recordaban hace unas horas al apóstil caído, en la enorme sala del Trocadero, y la estatua de la Fama de Mercie que le corona se agitaba, como si fuera a emprender el vuelo para siempre, la hoja ruin y anónima rodaba miserable por las calles de París, relatando cómo Jaurés había vendido su patria a la Alemania. Como un nuevo Mirabeau vendido al rey.

Hay algo, que me ha hecho siempre mal, en el fondo de cierta muchedumbre francesa. Es una rabia o una envidia de pequeño propietario por la gloria de los hombres pensantes de su tierra. Ese egoísmo ha hecho en la guillotina sus elogios, ha decorado a balazos los muros del cementerio Pere Lachaise cuando la Comuna, y ha arrastrado de un modo infamante a Dreyfus desde el banquillo a la cárcel sabiéndolo inocente. Esa envidia acoge la calumnia sobre Jaurés y la prohija. Una vez concluída la guerra, veremos que el adversario que no respetó el cadáver, ensayará, en una forma aviesa, robar al nombre de Jaurés su aureola de hombría de bien, con el desaliño con que roban algunos apaches las joyas en los cementerios.

Yo he podido saber, hora por hora, cómo empleó su último día Jaurés. Un diputado de un bando opuesto lo ha relatado. Varios diarios luego han coincidido con su relación. Para que no se quiera sorprender un día la conciencia simple y franca de los socialistas de mi país — tienen el derecho de ser buenos e ingenuos en su sinceridad y de parecerse por ello a Jaurés — quisiera relatar la historia de esas últimas horas en las líneas que siguen.

* * *

El 31 de julio de 1914, el mismo día en que debía ser asesinado, Jaurés creía aún en la "voluntad pacifista de la Alemania". Sus ilusiones eran tenaces. No quería creer en la evidencia ni en la precisión de las noticias telegráficas. No quería creerlo. No podía creerlo. Le parecía ser juguete de una conspiración tramada contra él, particularmente, pero tenía la esperanza de que en el último de los casos, el pacifismo alemán, el Partido Socialista alemán, iba a ser más fuerte que los nacionalistas franceses y que iba a ser capaz de por sí solo de aniquilar a los enemigos de la paz. Jaurés creía, como muchos grandes franceses, Mme. Stael, Michelet y Renán, en la lealtad de los alemanes. La guerra de 1870 no lo había desengañado. Los que vivimos este último día de paz cerca de Jaurés, decíame mi interlocutor, pudimos asistir al espectáculo trágico de la lucha entablada entre las hipótesis de su espíritu y la evidencia enceguecedora de los hechos. Cada información telegráfica le hacía sufrir horriblemente, como si algo se hundiera en él. Estaba pálido, de una palidez única, que contrastaba con su tinte de ordinario de un rosado subido. En sus mejillas aparecían manchas de mármol blanco. Sus labios perdían el color, y el tic que le hacía temblar la mejilla y la mandíbula le perseguía sin descanso. Rodeado de una docena de diputados de todos los partidos — siempre en los días difíciles, los hombres de todos los partidos se aproximaron a él —, en la sala de pasos perdidos de la cámara, combatía con toda la fuerza de su convicción la certidumbre de la guerra que minuto por minuto se hacía más completa.

"Después del esfuerzo enmudecía como aplastado por los horrores que evocaba en su imaginación posiblemente.

De pronto llegó a la cámara la noticia de que el emperador de Alemania había declarado el "Kriegsgefahrzustand" o sea el estado de "peligro de guerra".

Cada uno de nosotros sintió que todo estaba perdido. Jaurés solo se puso de pie, como si hubiera entrevisto un rayo de esperanza.

—No — dijo —; al contrario, esta declaración demuestra que hay todavía posibilidades de paz. Y como sintiera que se dudara a su alrededor:

—Es la evidencia misma. Salta a la vista el sentido de cada palabra: la declaración de "peligro de guerra" es un supremo esfuerzo para evitar la catástrofe. Y para probar lo que decía se precipitó en la biblioteca buscando un diccionario alemán, mientras que otros hacían resaltar que el "peligro de guerra" permitía la movilización alemana aun cuando no se hubiera dado la orden de movilización general.

En la biblioteca, Jaurés abrió el diccionario nerviosamente, mientras que la esperanza le hacía temblar, y como no doblara las páginas en la medida de su impaciencia, Charles Besnoist lo ayudó en la busca. Al fin, encontró la palabra. Leyó de una mirada la definición y volvió hacia nosotros triunfal, señalándonos el sitio de su hallazgo:

—Ven ustedes bien, le "kriegsgefahr", el peligro de guerra, no es la declaración de guerra. Es todo lo opuesto: "el temor de la guerra".

Algunos le discutieron la acepción de la palabra por simple cortesía. Otros lo aprobaron, pero nadie quedó convencido. Entonces Jaurés se dirigió a la sala de periodistas, que no tenían en sus labios otra palabra que: ¡Ya está! el "alea jacta est" de las circunstancias, y penetrando en los grupos, diccionario en mano, díjoles:

—No, no. Ustedes se equivocan ¡Vean el diccionario! Y les leyó diez, veinte veces, la definición de las palabras alemanas.

Pero llegó un momento en que Jaurés sintió bien que se hallaba entre incrédulos; que nadie pensaba como él, que estaba abandonado. Y levantó los ojos viendo a distancia, en el fondo de la sala, un periodista adverso, a quien nunca había dirigido la palabra. Se vió tan solo como él y hacia él fué. Aproxímóse libro en mano, y con una voz casi ahogada por el desaliento, pero aun combativa, aun aleteante, le dijo:

—Veamos, señor, usted es un hombre imparcial, tiene usted tal vez varios hijos expuestos a batirse. ¡Bien! Lea este diccionario y vea si no es la evidencia misma: el "kriegsgefahrzustand", no es ni la movilización ni la amenaza de una declaración de guerra. Y mientras decía éstas, casi sus últimas palabras, condujo al periodista a la luz del día que entraba ya escasamente al salón por una ventana y le hizo leer el texto del libro, agregando a él un pequeño comentario filológico. El periodista no respondió. Fué así el último hombre que no respondió en su vida a aquel iluso, que fué el último creyente de la paz. Eran las siete y media de la noche. Una hora después era asesinado. A las diez de la noche, acompañado por el entonces corresponsal de LA VANGUARDIA en París, entrábamos en el café "Le croisant d'or". Allí había sido el crimen. La mesa donde cayó su cabeza ya sin dirección, sin vida, estaba vacía. Nos sentamos en ella. El mozo vino hacia nosotros a preguntarnos qué nos servíamos... Como si allí, como si en toda la Francia no hubiera pasado nada...

V. DE LASCANO TEGUI.

La escuela laica en peligro

Los socialistas hemos sido los únicos en dar la voz de alarma ante el avance del clericalismo en la república. Durante la última campaña electoral llamamos la atención de los ciudadanos de ideas liberales sobre tan importante suceso, incitándoles a preocuparse de la cuestión religiosa y a no embanderarse en un partido de tendencias reaccionarias y clericales, el cual estaba apoyado por la iglesia católica. Nadie ignora hoy que los radicales debieron en gran parte su triunfo en la capital al concurso de los católicos, disfrazados de "constitucionales".

La reacción clerical se manifiesta con mayor intensidad cada día. La iglesia cree estar segura del franco apoyo del futuro gobierno, y despliega desde ya sus fuerzas para librar una batalla contra las ideas progresistas. Ahora está preparando en la sombra los elementos de que echará mano para conseguir sus propósitos. Sabe recogerse en sí misma para encontrar los medios adecuados a la realización de sus fines. Nadie como la iglesia católica ha sabido recurrir a la astucia y la intriga para combatir a sus enemigos y defender sus privilegios.

El clericalismo de este país — que recurre a los mismos procedimientos empleados por el de todos los países católicos — considera oportuno el momento para dirigir sus ataques contra la escuela laica. Estamos al cabo de sus manejos y maquinaciones. A pesar del sigilo con que procede, sabemos que conspira sordamente contra la ley de educación común, dispuesto a asestar el golpe por la espalda, con toda cobardía, a mansalva. Los emisarios católicos recorren ya los hogares para recoger firmas al pie de una solicitud que deberá presentarse al senado, pidiendo el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas dependientes del estado.

Conocemos los orígenes de la conspiración clerical. No hace mucho tiempo que un prelado católico conversó con un ex senador nacional sobre la conveniencia de iniciar en la república una agitación en favor de la enseñanza confesional, aprovechando la reacción religiosa que parece notarse en algunas naciones europeas con motivo de la guerra. A poco de esa conversación, el ministro del ramo preparó su proyecto de ley sobre educación común, hoy a estudio de las comisiones de negocios constitucionales e instrucción pública del senado.

¿Qué relaciones hay entre la conjura clerical y la iniciativa del ministro Saavedra Lamas? ¿Ha respondido ésta al plan de los católicos para apoderarse de la escuela primaria? No creemos que el doctor Saavedra Lamas sea un instrumento de los jesuítas, a juzgar por su idiosincrasia y su excesivo amor propio — ante cuyos altares es capaz de sacrificar otros sentimientos y ciertos intereses —. Pero no hay la menor duda de que los clericales han sabido utilizar los errores y la imprudencia del ministro en beneficio de su causa. De todos modos, aun creyendo en la sinceridad de su palabra cuando sostuvo en la cámara de diputados que, dado el espíritu de la época, resultaría un pleonasmo el vocablo "laica" en la ley de educación primaria, el ministro tiene mucha parte de culpa y de responsabilidad — por su imprevisión, a lo menos, — en la odiosa campaña iniciada por los clericales contra el laicismo escolar.

En verdad, el señor Saavedra Lamas cometió la imprudencia — si no hubo premeditación de su parte, y queremos creerlo así — de suprimir de su proyecto el art. 8 de la ley de educación vigente, según el cual "la enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión, y antes o después de las horas de clase." Esta disposición implica dar a la instrucción primaria un espíritu absolutamente laico, aun cuando la ley no diga, como las de otros países, que aquélla será gratuita, obligatoria y laica. Además, entre las asignaturas del plan de enseñanza establecido en el proyecto ministerial para la escuela primaria figura "la educación de los sentidos y formación de los sentimientos".

Salta a la vista que en virtud de esta disposición y de aquella omisión, cualquier consejo nacional de educación — a las primeras de cambio y convertido dicho proyecto en ley — podría imponer la enseñanza religiosa en las escuelas de su dependencia. So pretexto de formar o desarrollar el sentimiento religioso, un consejo reaccionario sería capaz de restablecer la enseñanza del catecismo del padre Astete y de la historia sagrada. Las autoridades eclesiásticas tomarían ingerencia en los programas de las escuelas públicas y exigirían, de seguro, que se diera la enseñanza de la religión católica y no de otra alguna, atentando así contra la libertad de conciencia. Abierta la puerta de la escuela al clericalismo con la sanción del proyecto ministerial, bien pronto conseguiría apoderarse de la instrucción primaria para utilizarla en beneficio de la iglesia católica y contra el espíritu liberal y democrático de la república.

Se dice — aunque no sabemos el grado de verosimilitud de este rumor — que cuando se le advirtió al señor Saavedra Lamas la omisión señalada en su proyecto, acudió al seno de las comisiones del senado para pedirles que al indicarse los caracteres de la instrucción primaria se agregara, en el artículo correspondiente, a continuación de los términos "obligatoria y gratuita", la palabra "laica". Nos resistimos a creer en la verdad de esta actitud ministerial, si recordamos que el señor Saavedra Lamas manifestó en la cámara de diputados que aquel agregado importaría una redundancia de la ley.

Sin embargo, en el borrador de despacho sobre el proyecto de ley de educación común preparado por el senador González, miembro de una de las comisiones que lo tienen a estudio, se restablece el art. 8 de la ley vigente. La incorporación de este artículo al proyecto importaría dejar las cosas como están. Pero nos tememos mucho que la modificación al proyecto ministerial no sea aceptada por los senadores clericales que forman parte de la comisión de instrucción pública. Y es precisamente para impedir la incorporación de aquel artículo al proyecto, que los clericales están llevando a cabo el sordo movimiento de agitación que denunciábamos ayer en nuestras columnas. Su objetivo inmediato sería — a estar a noticias fidedignas — la presentación al senado de un petitorio subscrito por numerosas firmas, solicitando el rechazo de la enmienda introducida al proyecto del poder ejecutivo, en el caso de que fuera aceptada por la mayoría de las comisiones de instrucción pública y negocios constitucionales.

Ante esta maniobra clerical, no podemos permanecer indiferentes por un instante más. La escuela laica está seriamente amenazada por el clericalismo, que trata de apoderarse de la dirección de las conciencias en la escuela para imponerse después al estado y suprimir las conquistas de la libertad civil. La iglesia católica se cree ya a punto de adueñarse de los destinos de la república para sumirla en la abyección intelectual y la degradación moral. Aspira a destruir la obra liberal y progresista de la Revolución, consagrada en la constitución nacional, para retrotraer la vida de la nación a la época obscurantista del coloniaje, en que sirvió fielmente al trono, o a los tiempos ominosos de la dictadura de Rosas, durante los cuales fué aliada e instrumento del tirano.

Estamos dispuestos a contrarrestar con toda energía y decisión la artera campaña del clericalismo, en salvaguardia de la libertad más preciosa del hombre: la libertad de pensamiento. Socialistas y liberales debemos desplegar una actividad grande para contener al adversario común, que es el enemigo de la democracia, de la ciencia, de la verdad, de todo lo que significa progreso, libertad, civilización. Somos partidarios de la libertad para todos los hombres y de la tolerancia para todas las ideas. Queremos por eso conservar la neutralidad en la escuela oficial, costeada por los habitantes de las más diversas creencias, o sin creencias religiosas de ninguna clase. Siendo de todos, la escuela no puede convertirse en el monopolio de una secta para formar los espíritus de acuerdo con sus dogmas y su moral, que pueden ser contrarios a la razón y a la existencia misma de la sociedad civil.

La escuela del estado es y debe ser neutral; ella no ataca el sentimiento religioso de nadie, pero tampoco impone creencias religiosas, y menos ha de convertirse en un sitio de propaganda de una religión determinada, ya que a ella están obligados a concurrir todos los niños sin distinción de credos. Si la iglesia, según la fórmula de Cavour, ha de ser libre en el estado libre, puede afirmarse que no existiría la libertad del segundo cuando la primera impusiera la enseñanza de sus dogmas en las escuelas públicas. La enseñanza de estos dogmas debe hacerse por la iglesia misma, y ha de darse sólo a quienes voluntariamente deseen recibirla, que para eso gozan la una y los otros de las libertades civiles y políticas conquistadas por la Revolución en su lucha secular contra las potencias de las tinieblas: el catolicismo y el despotismo.

Será preciso, pues, aprestarnos para contener el ataque clerical y conservar las posiciones conquistadas a costa de tan grandes esfuerzos y sacrificios. Hemos de imitar el ejemplo de Francia si queremos vencer, llevando el laicismo hasta sus últimos extremos. No olvidemos que la iglesia católica, aquí como allí, es la enemiga irreductible de la libertad civil, y que para asegurar ésta por completo habrá necesidad de separar aquélla del estado. La base más firme de la libertad moderna es la escuela laica, que debemos defender a todo trance, sin reparar en sacrificios ni medir los esfuerzos, porque es la condición de nuestra existencia de hombres libres y de nuestra vida de pueblo civilizado.

"El institutor laico — decía Edgard Quinet hace muchos años —, interviniendo en la escuela, hace entrar la herejía; el sacerdote, entrando en la escuela, hace entrar la servidumbre. ¿Qué es preciso hacer? Separarlos..." Es lo que hizo en Francia la ley de 1882; es lo que hizo entre nosotros la ley de 1884. Sería un crimen de lesa democracia intentar borrar la línea de esa separación. Luchemos con ahinco por mantenerla, conservando intacta la ley en vigor, porque la escuela es un centro de adquisición de conocimientos, donde ha de prepararse al niño para la lucha por la vida real, y no templo donde se le prepare para la vida contemplativa; porque en ella deben estrecharse los lazos de simpatía que vincularán entre sí a los hombres, y no cultivarse las creencias que los separen; porque siendo obligatoria para todos los niños, no puede imponérseles la enseñanza de dogmas y de preceptos religiosos que sus padres no acepten; porque debe ser asilo de paz y de confraternidad, y no fuente de odios y causa de discordias y de antagonismos individuales; porque debe ser terreno de educación democrática, neutral para todas las creencias, y no campo de batalla entre ellas.

¡Aprontémonos para la acción y defendamos la escuela laica hasta quemar el último cartucho!

El censo y la representación parlamentaria

En los problemas políticos que diariamente se plantean en el parlamento, los legisladores radicales, al acentuar su carácter del mejor cuño conservador, ponen de manifiesto una dolorosa estrechez de miras y una evidente incapacidad para gobernar el país. Desde luego, a ningún hombre medianamente discreto se le oculta que el gobierno sea cosa fácil, como algunos lo suponen. O un inocente juego de niños, como algunos lo toman. En todo país culto y efectivamente democrático y progresista, el hombre de gobierno no se improvisa en los azares venturosos de una elección. Lejos de ello, requiérese un largo, empeñoso y complicado aprendizaje en la vida pública, auscultando las necesidades, intereses y aspiraciones generales del país.

¿Cuál será la aptitud del que se pase la vida al margen de los acontecimientos diarios, sin pulsar por sí mismo su ritmo y rumbo, sin compenetrarse con ellos? En verdad, muy discutible. El hombre que sin antecedente alguno de vida política activa salte bruscamente a manejar la cosa pública, ofrecerá una de estas dos perspectivas: o naufraga en un mar de yerros sólo explicables por el grado de inexperiencia, o le imprime a su gobierno un sello antipático y retrógrado.

Eso y no otra cosa es lo que vienen demostrando los señores radicales, hombres extraños a la hora actual. Su concepto de la política no puede ser más limitado, más pobre, más criollo. Para ellos la "política" se reduce a sostener luchas con los partidos adversarios a fin de ganar puestos oficiales o defender los que ya tienen adquiridos. Como es de suponer, las elecciones en perspectiva constituyen para ellos la preocupación fundamental. En la muchedumbre inculta el vocablo "política" sugiere ideas semejantes: el diputado que triunfa, el ministro que renuncia, el fraude eleccionario, el crimen perpetrado en un comité, el voto venal, etc., etc. La política no les sugiere la idea de grandes reformas sociales y económicas que redunden en beneficio de la colectividad. Recuérdese cuán sencilla es la definición de la política que nos procura cualquier diccionario de bolsillo: "es la parte de la ética que consiste en la reglamentación y el gobierno de una nación o de un estado, para la conservación de su seguridad, su paz y su prosperidad". Medítese ahora en lo que hacen los políticos criollos con esa parte de la ética...

Días pasados se oponían a la sanción sobre tablas de la minuta presentada por el diputado Repetto, por considerar que en la cuestión azucarera hay grandes intereses creados que es necesario respetar. Anteayer se opusieron con toda la fuerza de su compacto bloque a que se tratara en el actual período de sesiones el despacho de la comisión de negocios constitucionales referente a la representación parlamentaria que señala el censo levantado en 1914. ¿Por qué? ¿Cuáles fueron las razones expresadas para fundamentar la oposición? Tan poco atendibles fueron esas razones — excusas de tiempo — que el diputado de Vedia tuvo la excelente oportunidad de formular una serie de preguntas a cuál de ellas más sugerente. "¿Esperemos qué? — dijo el señor de Vedia. — ¿No podemos levantarnos a preguntar sorprendidos qué es lo que se va a hacer? ¿El gobierno triunfante va a transformar mañana las cifras del censo?" De otro modo no se explica una resistencia tan apasionada. Y de ser ello así, manifiestan claramente que la opinión pública futura no les merece confianza alguna. ¿Y por qué ese temor? Porque ya tienen conciencia de lo que representan en la vida política argentina: una clase gobernante a la cual el pueblo, por instinto, combatirá.

Es notorio que el Partido Socialista interesóse vivamente por el levantamiento del censo, mediante la activa campaña de su prensa, de sus representantes parlamentarios y de sus oradores ordinarios. Desde que actuamos en la vida pública nacional le dimos la importancia que tiene, significando que los países que no realizan metódicamente el balance de la población y de la riqueza pública y privada, dan una idea exacta de la ignorancia y del atraso en que viven. En el transcurso del siglo pasado en Francia, los censos generales lleváronse a cabo cada cinco o seis años. En los Estados Unidos se levantan cada diez años, sin contar las importantes publicaciones que se hacen anualmente y que en cierto modo tienen el carácter de censos parciales: tan ilustrativas y completas son las cifras que proporcionan.

Nuestra mezquina política, al amparo de los socorridos intereses federales, luchó tenazmente por que el censo no se llevara a cabo para impedir con ello el aumento de la representación parlamentaria. En cierto modo tenía sus motivos. LA VANGUARDIA — fué el diario que reveló el impenetrable secreto de la nueva población — al ocuparse de las cifras del censo nacional de 1914, decía: "la zona del país cuya población aumenta lentamente es al mismo tiempo la más atrasada en salubridad pública, en instrucción primaria, en capacidad técnicoeconómica y militar, en aptitud para el gobierno propio". Con ello significábamos que el aumento de la representación parlamentaria para las provincias más adelantadas fundábase en algo más que en los motivos de equidad numérica.

Naturalmente, al abundar en éstas y en otras consideraciones fundamentales, sólo contábamos con los denodados federalistas del interior, sin que pudiéramos prever, ni remotamente, que los radicales, una vez encaramados en el gobierno, se resistirían a la sanción de la ley efectiva. Es sugerente en grado sumo. ¿Cuáles serán las sorpresas que nos reserva el mañana? Estamos prestos.

Consecuencia de la minuta sobre el azúcar

A raíz de la minuta de comunicación sancionada por la cámara de diputados relacionada con el precio del azúcar, la Refinería Argentina acaba de rebajar en $ 0.55 m/n. los diez kilos de azúcar refinada: de $ 6.95 a $ 5.50.

El efecto inmediato de la intervención parlamentaria es la prueba más evidente de los manejos que realizan los señores azucareros para mantener artificialmente elevado el precio del artículo.

Dejando importar azúcar libremente el precio podrá bajar mucho más aun por obra de la competencia, lo que ocasionaría grandes ventajas al pueblo, principalmente en este momento de carestía general y de salarios bajos.

La ley de descanso dominical

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

A estar a los informes que tenemos, los inspectores del departamento nacional del trabajo continúan con éxito la campaña antialcohólica que han iniciado recientemente.

En el día de ayer fueron comprobadas numerosas infracciones en despachos de bebidas, confiterías y cafés de esta capital.

Las actas correspondientes serán elevadas hoy a primera hora al juez correccional en turno a los efectos de la multa en que han incurrido los infractores.

EL MITIN DE AYER

Por la jornada de 8 horas y la semana inglesa

Los discursos. — Orden del día aclamada

Ante una concurrencia que pasaba de 3.000 personas realizóse ayer por la tarde, en la plaza del Congreso, el mitin organizado por la sociedad Empleados de comercio y anexos, para pedir la pronta sanción de los proyectos de leyes sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa.

El secretario de la sociedad, compañero Cayetano Sediles, abrió el acto declarando que se había citado frente al congreso de la nación al numeroso gremio de dependientes y empleados de comercio para reclamar la sanción de los proyectos de ley sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa, que duermen en los polvorientos estantes de la comisión respectiva.

Unas veces con motivo de los balances, otras por estar los libros atrasados, etc., etc., la inmensa mayoría de los empleados de escritorio y oficina trabajan a puertas cerradas jornadas abrumadoras, pasando otro tanto con los empleados de tienda y los dependientes de almacén.

JUAN J. FERLINI

Comenzó diciendo que hace aproximadamente año y medio un núcleo de empleados de esta metrópoli daba por constituída la sociedad del gremio, aspirando por ese medio a mejorar su triste situación.

El dependiente de almacén vive como las ratas en la trastienda, sin vida exterior y sujeto a una bárbara jornada de 18 horas, y el empleado de tienda, bien vestido, siempre sonriente con los clientes porque así lo exige la profesión, trabaja también en pésimas condiciones de horario y remuneración.

Sostuvo que la sociedad de empleados de comercio y anexos, al organizar el acto que se celebraba, no claudicaba en ninguno de sus principios, puesto que es norma de los sindicatos obreros de todos los países presionar a los gobiernos para arrancarles reformas en la legislación social.

Reseñó luego a grandes rasgos la vida de los trabajadores de los viñedos de Mendoza, de los ingenios azucareros de Tucumán, de los obrajes del Chaco y de los llamados "linghera" que andan errantes por los pueblos y campos argentinos, sacando en consecuencia que la clase obrera de esta república vive y trabaja en peores condiciones que sus hermanos de Europa.

Los sucesos acaecidos en el ingenio Ledesma, donde pobres trabajadores turcos fueron masacrados horriblemente por haber protestado de los abusos de que eran víctimas, y los casos característicos de obreros que se presentaron en la sección orden social titulándose furibundos agitadores anarquistas para que les aplicaran la ley de residencia, son signos evidentes del mal agudo que sufre la clase productora.

Se hace necesario remarcar las ventajas de orden moral y material que trae aparejada la diminución de la jornada de trabajo. Los países donde rigen jornadas cortas y salarios altos gozan de gran prosperidad industrial.

Después de hablar sobre los progresos de la técnica y la maquinaria, y de los efectos perniciosos del proteccionismo que piden a gritos los industriales perezosos que quieren enriquecerse a costillas de los consumidores, terminó su discurso señalando la importancia de la acción directa gremial que ha servido a los trabajadores ingleses para acortar notablemente la jornada de trabajo.

El numeroso público aplaudió con calor y entusiasmo las ideas expuestas por el ciudadano Ferlini.

LUIS E. RECABARREN

Inició su discurso diciendo que en todos los países del mundo la clase proletaria realiza esta clase de reuniones para conquistar mejoras y un porvenir más seguro. Clase trabajadora que no lucha y protesta está condenada a ser manejable instrumento de los capitalistas.

Para los trabajadores la jornada corta significa más vida, más salud, más capacidad y más alegría.

Afirmó que para conseguir por la ley el acortamiento de la jornada, es necesario también que entre en acción una

fuerza obrera organizada en el terreno gremial.

Hizo luego un acertado parangón entre la vida regalada y ociosa de la clase rica y la de zozobra y sufrimiento de la trabajadora, sosteniendo la necesidad de la acción sindical para elevarse esta última y conquistar las mejoras a que tiene derecho.

Las palabras del camarada Recabarren fueron saludadas con una expontánea salva de aplausos.

ENRIQUE DICKMANN

Entrando en el tema objeto de la reunión, dijo que desde que apareció en la república el moderno movimiento obrero, la reclamación de la jornada de 8 horas había sido una constante preocupación de los gremios, recordando que el año 90, cuando la revolución del parque, las sociedades obreras pidieron al gobierno una ley en ese sentido. ¡Llegarán los radicales al poder sin que la clase trabajadora disfrute de esa ley tan necesaria y humana!

Ocupándose de las luchas sostenidas por los sindicatos para conquistar esa importante mejora, declara que ha sido un constante tira y afloja, y que actualmente, debido a la crisis de trabajo, gremios que habían disfrutado de esa conquista, trabajan 9 y 10 horas al día. La observación de estos hechos y la circunstancia de que existen millares de trabajadores a los que les es difícil, si no imposible, conquistar esa reforma por la acción gremial, me indujo a presentar los proyectos que en esta reunión apoya y patrocina el sindicato de empleados de comercio y anexos

Se explica que los obreros desconfíen de la ley, porque de las 10.000 leyes que existen, puede decirse que 9.999 benefician a los parásitos de la colmena social. Sólo tenemos una ley del descanso dominical, que se viola descaradamente en las barbas de los mismos encargados de vigilar su cumplimiento, y una deficiente y mutilada ley de accidentes del trabajo.

Seguidamente hizo una acertada crítica de los proyectos de leyes sobre jubilaciones, afirmando que se pretendía indemnizar a los ferroviarios y tranviarios con el dinero de los mismos obreros y del público, sin tocar para nada los intereses de los capitalistas que residen en el extranjero.

Soy un ardiente partidario de la acción sindical, pero creo que en una sociedad donde existen leyes es un grave error despreciarlas, porque a costa de la indiferencia se sancionan malas leyes que, de grado o por fuerza, hay que acatar.

Entró luego el diputado Dickmann a explicar lo que representa la acción política y la gremial, sosteniendo que ambas, sin confundirse, se complementan en la lucha por el mejoramiento de la clase trabajadora, y terminó diciendo que las reformas de legislación social se traducirán en hechos cuando la gran masa laboriosa las comprenda y las defienda, porque todo debe ser obra del esfuerzo propio y de la actividad inteligente.

Una cerrada salva de aplausos premió el discurso del diputado autor de los proyectos sobre las 8 horas y la semana inglesa.

LA ORDEN DEL DIA

Seguidamente el secretario de la sociedad organizadora del acto leyó la siguiente orden del día, que fué aclamada por los millares de personas que escucharon su lectura:

A la cámara de diputados — Honorable cámara: La sociedad Empleados de comercio y anexos, constituída para la defensa y mejoramiento de los intereses materiales y morales de todos los dependientes del comercio y de la industria, usando del derecho de petición, se presenta a la H. cámara a solicitar la pronta sanción de los proyectos de ley sobre jornada legal del trabajo y semana inglesa presentados el 3 de junio de 1914 y reproducidos el 26 de junio de 1916 por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, y subscrito por todos los diputados socialistas.

No escapará al criterio de la H. cámara la gran importancia de estos proyectos, cuya sanción anhelan todos los empleados y obreros de la república. Razones de toda índole abogan por la necesidad y urgencia de la fijación legal de la jornada de trabajo en ocho horas. Por otra parte, la H. cámara ha de conocer perfectamente los motivos de orden científico, técnico, económico y social que fijan la jornada máxima de trabajo en ocho horas.

De todas las reformas sancionadas y a sancionarse por el congreso nacional en materia de legislación social, la limitación legal de la jornada de trabajo y el reposo después del medio día del sábado son, sin duda alguna, de la más grande importancia y trascendencia.

La sociedad Empleados de comercio y anexos no desea extenderse en muchas consideraciones sobre el asunto. Basta saber que son éstas las aspiraciones más fundamentales y universales de la clase obrera de todos los países civilizados. En alguno de ellos, como en la vecina república del Uruguay, se ha implantado ya por ley estas grandes reformas sociales.

En nombre de los más altos intereses de las clases laboriosas, en nombre del progreso técnico y comercial de la república, y en nombre de la salud del pueblo, que debe ser la suprema ley de la nación, la sociedad Empleados de comercio, después de una intensa agitación y en comicio público, resuelve dirigir la presente petición a la H. cámara en la seguridad de que será tomada en consideración, porque es de estricta justicia.

Terminó el mitin con breves y acertadas palabras del compañero Sediles invitando a los empleados a ingresar en la sociedad del gremio, donde serían recibidos con los brazos abiertos.

La nacionalidad de Ameghino y la iglesia católica

La legislatura bonaerense ha designado una comisión para que investigue la nacionalidad de Ameghino.

A raíz de esta medida, el órgano de sacristía ha lanzado la versión — asegurando conocer documentos auténticos sobre el particular — de que Ameghino es italiano y ha "refutado extensamente su "Filogenia".

Al profundo antagonismo que existe entre los absurdos dogmas de la iglesia y la ciencia respecto del origen del hombre — que Ameghino ha caracterizado muy bien en una conferencia que diera en 1882 diciendo que la creación bíblica es una fantasía, una novela, y que fué una ilusión de los esclarecidos sabios que en otro tiempo creyeron en ella —, se agrega en este caso una consideración más importante para la iglesia que la defensa de sus dogmas: está de por medio el pingüe negocio que realiza con el lucrativo fetiche de la virgen de Luján.

La secta católica, conglomerado extranjero heterogéneo que tiene por primera autoridad a un italiano, se ha erigido entre nosotros en cultora del más excluyente argentinismo. La comisión investigadora nombrada en la provincia de Buenos Aires para determinar la nacionalidad de Ameghino presentará oportunamente sus conclusiones. Sean cuales fueran éstas, ¿podrán acaso restar o aumentar el valor de la obra de Ameghino? ¿No honramos acaso nuestras calles y lugares públicos con el nombre de las personas que en cualquier parte del mundo han contribuído a la obra del progreso y de la civilización?

La ciencia es internacional por excelencia. Los descubrimientos o teorías científicos no quedan encerrados nunca dentro de los límites de ninguna nación. ¡Y Ameghino fué, para colmo, conocido antes en el extranjero que en su propio país!

El homenaje más sencillo y justiciero que se puede tributar a la memoria de Ameghino es dar su nombre al pueblo de Luján.

Departamento nacional del trabajo

Varias informaciones

Nuevos depósitos. — El sábado ppdo. la inspección del departamento ha aprobado los siguientes depósitos:

Herederos de José Guiamblanco, pesos 5.000. Este accidente ocurrió a bordo del vapor "Asunción de Larrinaga" por caída a una bodega, el 17 de agosto ppdo.

Herederos de José Grandón, $ 2.000, obrero de las obras sanitarias de la nación. Falleció en la ciudad de Salta a consecuencia de un desmoronamiento de tierra.

Herederos de Cirilo Vallejos, $ 1.800. Este accidente ocurrió en "Las Palmas", en el Chaco, por haber caído el obrero dentro de una tina de caldo caliente de tanino.

A nombre de Pablo Brambatti se depositó 1.188 pesos con 18 centavos, por el F. C. Pacífico, como indemnización por la pérdida de un ojo.

Población obrera. — Ha terminado la inspección la visita de establecimientos industriales a la circunscripciones 4a., 7a., 9a. y 14a. de la capital federal.

En la sección cuarta existen 1333 establecimientos con 5.073 obreros; en la séptima, 945 con 6.457 obreros; en la novena, 1.592 con 9.317, y en la catorce 2.786 con 17.144 obreros.

En total estas cuatro secciones tienen 6.566 establecimientos, en los que trabajan 37.991 obreros, de los que 32.003 son hombres, 4.856 mujeres y 1.132 menores de 16 años.

Expendio de bebidas. — Delegados de la sociedad de patrones de hoteles y restaurants y del Centro de Almaceneros han pasado esta última semana por el departamento a objeto de interesarse detalladamente sobre la reglamentación del expendio de bebidas. Dichos delegados han manifestado que aconsejarían a los asociados el fiel cumplimiento de tales disposiciones.

DE MONTEVIDEO

El congreso socialista — Los maestros y la política — La renuncia de Batlle y Ordoñez del partido colorado.

MONTEVIDEO, 24 — Continuaron ayer y hoy las sesiones del cuarto congreso ordinario del partido socialista. El martes por la noche se verificará la sesión de clausura. En la primera sesión celebrada hoy por el congreso socialista se levantó el voto de censura recaído en la sesión anterior sobre el comité administrativo del Partido a iniciativa del centro "Carlos Marx".

—Asegúrase que será designado rector de la universidad el ex ministro de relaciones doctor Otero.

—El centro nacional de maestros celebra reuniones a fin de resolver la actitud a asumirse sobre el decreto del P. E. impidiendo a los miembros del magisterio mezclarse en cuestiones políticas.

—"El Día" publica hoy el texto de la renuncia presentada ante el comité nacional del partido colorado por el ex presidente de la república señor Batlle y Ordóñez.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Actividad al sur del Ancre y al norte del Somme.—Ataques en el Mosa.—La defensa de Combles.—Avances ingleses en Courcelette.—Incursión de zepelines en Inglaterra.—La eficacia de la ofensiva italiana.—Progresos ingleses y serbios en los Balcanes.—Avances rusos en la frontera rumana y en el Cáucaso.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Actividad en el norte del Somme. — Ataque alemán en Labbe — Acciones en el Mosa. — Encuentros aéreos.

PARIS, 24. — El comunicado oficial de esta tarde dice lo siguiente:

"En el norte del Somme nuestra artillería se mostró muy activa durante la noche; el enemigo contestó débilmente.

Durante la mañana el enemigo atacó la granja y el bosque de Labbe, así como nuestras posiciones al sur, siendo detenido por el fuego de la artillería y de nuestras ametralladoras antes de que pudiera aproximarse a nuestras líneas. En su retirada abandonó numerosos muertos.

En la margen derecha del Mosa hemos rechazado fácilmente varias tentativas del enemigo contra la colina de Poivre y al suroeste de Thiaumont.

Los aviadores enemigos, después de haber permanecido en calma, mostraron ayer mucha actividad; nuestras escuadrillas de caza los atacaron con éxito; nuestros pilotos consiguieron éxitos considerables en la mayoría del frente, y tuvieron incontestablemente superioridad sobre el enemigo.

En el frente del Somme se libraron 29 encuentros; cuatro aeroplanos alemanes fueron derribados; uno cayó en el bosque de Paux. El subteniente Guynemer atacó a dos aeroplanos enemigos que cayeron en llamas, siendo con estos el 17o. y 18o. derribados por el mismo aviador. El 4o. se estrelló al sur de Miserey.

Otros tres aeroplanos enemigos seriamente perjudicados cayeron en las regiones de Estrees y Peronne, y otros cuatro fueron obligados a descender en sus líneas.

Se confirma que según lo anunciamos el 22 del corriente, un aeroplano alemán perjudicado cayó cerca de Miserey, entre Chaulnes y Havre.

Seis aeroplanos alemanes fueron derribados, uno cayó en llamas, durante un encuentro en Chaulnes, otros cayeron en Lioucourt, Parvillers y Marchelpot, dos en la región de Ardechy, uno en nuestras líneas, un Fokker descendió en nuestras líneas en Saint Mihier.

En la Lorena, un piloto francés persiguió un aeroplano enemigo en un trayecto de 12 millas hasta las líneas alemanas, matando al pasajero, y obligando al aeroplano a descender.

Otro avión alemán aterrizó en el bosque de Gamecy.

En los Vosgos, dos aparatos alemanes fueron derribados, cayendo en nuestras líneas."

La defensa de Combles. — Avances ingleses en Courcelette.

PARIS, 24. — La siguiente versión ha sido recogida en fuentes oficiales:

"Ayer en el frente de la Picardía no hubo ninguna acción de infantería importante; solamente la artillería francesa continuó su fuego de destrucción.

La posición tomada ayer por los franceses era un punto de apoyo de la defensa de Combles y su conquista permitió a los destacamentos de tropas francesas que avanzaran hasta los bordes meridionales de esa aldea.

Los ingleses avanzaron nuevamente al este de Courcelette, y se establecieron en la altiplanicie y en los bordes de las pendientes que conducen hacia Bapaume, adueñándose de posiciones muy útiles para las futuras operaciones.

El comunicado alemán atribuye a los franceses una ofensiva que habrían efectuado el miércoles y que pretenden los alemanes haber rechazado. Este aserto es tan inexacto como la aseveración del día 23 que anunciaba la reanudación general de la ofensiva en el Somme y ataques franceses entre Combles y Rancourt. Los franceses efectuaron solamente el viernes dos operaciones de detalle de las cuales la más importante con una compañía efectiva que les valió la toma de una casa fortificada y de 100 prisioneros.

Los aviadores franceses se señalaron por nuevas magníficas proezas haciendo pesadamente sentir al enemigo su incontestable superioridad."

Las ruinas de guerra en Lyon y en el Delfinado.

PARIS, 24. — Los periodistas neutrales y aliados que actualmente visitan las usinas de guerra de Lyon y de la región del Delfinado se declararon maravillados de la vitalidad y riqueza de Francia.

Actividad al sur del Ancre

LONDRES, 24. — El War Office dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Ancre durante la noche hubo considerable actividad por ambas partes.

Al este de Neuville Saint Waast penetramos en las trincheras enemigas haciendo prisioneros."

La cooperativa común de los aliados.

PARIS, 24. — En la conferencia celebrada entre los aliados para la creación de una cooperativa común, el ministro de obras públicas, M. M. Sembat, habló en favor de la introducción de carne congelada para el consumo de la población.

Los depósitos en las cajas de ahorro

PARIS, 24. — Apareció un decreto suprimiendo la cláusula que limita los retiros de los depósitos de las cajas de ahorros.

Los depositantes habían podido retirar desde hace mucho tiempo sus fondos, sin embargo el monto de los depósitos, que el 30 de junio de 1914 alcanzaba a 5.891 millones, es aún hoy de 5.212 millones, gracias a la confianza, clarividencia y patriotismo de los depositantes.

En la línea ítaloaustriaca

En el Trentino y en el Carso

ROMA, 24. — El comunicado oficial de hoy anuncia lo siguiente:

"En el Trentino el enemigo continúa intentando efectuar acciones diversas.

En el valle de Ledro rechazamos un destacamento enemigo.

Ayer, al amanecer, después de un intenso bombardeo, el enemigo hizo explotar varias minas en el monte de Cunone obligando a nuestras tropas a retirarse hasta un centenar de metros de esa colina, pero la posición abandonada está bajo el fuego de barrida de nuestra artillería.

En el valle de Sugana el enemigo efectuó un nuevo ataque contra el monte de Civaron, ataque que rechazamos fácilmente.

En el alto Cordevole conquistamos una posición avanzada hacia el monte de Sief.

La noche última en el Carso, el enemigo lanzó nuevos ataques contra nuestras posiciones de las colinas 206 y 144, los que fueron quebrantados gracias a la tenaz resistencia de nuestras tropas."

La eficacia de la ofensiva italiana

ROMA, 24 — Se anuncia que "la ofensiva italiana contribuye eficazmente a la concentración de artillería y al desgaste de municiones del enemigo. Viene a ser un coeficiente importante en el éxito de la entente, como lo demuestra la reciente orden del día del general alemán Falkenhayn, pues las acciones italianas en Gorizia y en el Carso hacen afluir allí la artillería enemiga en un número siempre creciente."

En los Balcanes

Ataque de los ingleses a los búlgaros en el Strouma. — Acción de la artillería desde el Beles al Vardar. — Progresos serbios.

PARIS, 24. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente del Struma los ingleses en la orilla izquierda de ese río atacaron a los búlgaros al norte de Copriva en dirección al lago de Tahinos.

Desde el monte Beles hasta el Vardar el duelo de artillería se ha reanudado violentamente.

Al norte de Cerna los serbios progresaron al noroeste de Kaimakcalan haciendo prisioneros.

En el ala izquierda, en las serranías 1550, rechazamos un violento contraataque del enemigo, a quien infligimos graves pérdidas.

Al noroeste de Florina avanzamos algo."

En el frente ruso

Combate desde Pripet hasta la frontera rumana. — Avances rusos en el Cáucaso.

PETROGRAD, 24. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Desde Pripet hasta la frontera rumana se libró un combate encarnizado; en algunos sitios el enemigo ayer resistió fuertemente nuestro avance sobre el río Serets superior.

En la región de Manajno, Kharbuzov, rechazamos todos los contraataques enemigos y capturamos 1.500 austroalemanes.

En el Cáucaso avanzamos en la región costera del río Ellen."

La guerra en el aire

Ecos de la incursión de zepelines en Inglaterra.

LONDRES, 24. — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Las últimas informaciones demuestran que más de 12 zepelines tomaron parte en la incursión de la noche pasada contra los condados del este y del sureste de Inglaterra y los suburbios de Londres.

Los dos zepelines que fueron derribados en el condado de Essex pertenecían al último modelo.

Se anuncia que en el distrito de Metropole los dirigibles enemigos mataron a 17 hombres, 8 mujeres y 3 niños, e hirieron a 45 hombres, 27 mujeres y 17 niños. Un número considerable de pequeñas casas y negocios fué demolido por las bombas. También estallaron varios incendios. Dos fábricas resultaron dañadas.

Varias bombas fueron arrojadas en una ciudad de la provincia, matando a dos personas e hiriendo a 11.

La estación y una docena de casas y almacenes de esa ciudad quedaron demolidos. Una iglesia y un depósito se incendiaron.

Hasta ahora no fué señalado ningún daño de carácter militar."

LONDRES, 24. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Dos grandes zepelines de nuevo modelo fueron derribados y destruídos en el condado de Essex; de la tripulación de uno de ellos perecieron todos y de la del otro capturamos a 22.

Los zepelines que tomaron parte en la incursión fueron de 14 a 15 y el raid abarcó los condados del sureste, del este de Midland y de Lincolnshire. Tres de los zepelines atacaron a Londres y nuestros aeroplanos y autocañones los arrojaron. Los zepelines causaron 28 muertos y 99 heridos en los distritos del sur y sureste.

No se conocen aún los daños causados en la provincia."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Choque entre obreros y la guardia civil en Manzanares

MADRID, 24 — Anuncian de Manzanares que los obreros en huelga atacaron a la guardia civil. Esta hizo fuego sobre los asaltantes, matando a dos e hiriendo a varios.

Las opiniones del pretendiente don Jaime

MADRID, 24 — Una personalidad del partido carlista ha declarado que el pretendiente don Jaime desea ardientemente la victoria de los aliados, sobre todo de Rusia, de cuyo ejército fué oficial.

El proyecto de impuesto sobre beneficios de guerra

MADRID, 24 — A pesar de la oposición manifestaba en toda España contra el proyecto de impuesto sobre beneficios de guerra, el ministro de hacienda, señor Alba, insiste en presentarlo a la consideración del parlamento.

Desórdenes en las elecciones de Gerona

BARCELONA, 24 — Informan de Gerona que con motivo de las elecciones que hoy se realizaron en aquella capital se produjeron varios desórdenes entre los partidarios de los diversos candidatos que se disputaban el triunfo, a consecuencia de los cuales resultaron un muerto y dos heridos graves.

Entre los heridos se encuentra el diputado agrario marqués de los Camps.

En los comicios triunfó el candidato republicano.

Explosión de una caldera en una chalupa

SANTANDER, 24 — Hoy explotó la caldera de una chalupa que se hallaba fondeada en este puerto.

Del accidente resultaron heridos cuatro marineros.

ITALIA

Muerte de un senador

NAPOLES, 24 — Esta tarde expiró el senador del reino señor Pessina.

ULTIMA HORA

LONDRES, 24 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Ancre, y al oeste de Lesboeufs, rechazamos tres ataques enemigos.

Nuestros aviadores efectuaron cinco raids, causando daños considerables en las comunicaciones enemigas. Derribamos a siete aviones enemigos; perdimos cinco."

LONDRES, 24 — Comunican de Atenas que a consecuencia de la toma de Florina por los aliados, el telégrafo entre Grecia y Austria ha sido cortado.

Los búlgaros en su retirada llevaron con ellos soldados griegos.

La irritación en Grecia contra los búlgaros aumenta rápidamente.

PARIS, 24 — El comunicado oficial de esta noche dice lo siguiente:

"Al sur del Somme hubo violentos duelos de artillería y en los sectores de Fleury y Thiaumont.

Nuestros aviadores lanzaron 60 bombas gruesas sobre Rombach y Thionville.

El capitán Debauchamps y el teniente Daucourt, piloteando cada uno su aeroplano, lanzaron 12 bombas sobre Essen, en Westfalia, regresando indemnes.

Hemos rechazado un zepelín que volaba en la región de Calais."

LONDRES, 24. — La agencia Reuter informa de Amsterdam que en Alemania los pangermanistas hacen todo lo posible para derrocar al canciller Bethman Hollweg antes de la apertura del Reichstag.

BERLIN, 24. — Se anuncia que los sueldos de los oficiales del ejército y del ministro de la guerra sufrirán una reducción desde el 1o. de octubre.

LA HAYA, 24. — Ha sido dado a la publicidad la noticia de que los alemanes se han apoderado hoy de un vapor holandés que han llevado a Zeebrug.

LONDRES, 24. — Un comunicado oficial da el siguiente informe:

"Atravesamos el Struma, ocupamos Jenmita, arrojamos al enemigo y llegamos a Karadzkobali, donde encontramos una fuerte oposición. Nuestra artillería dispersó un contraataque procedente de Naveljer.

Cañoneamos con éxito las trincheras enemigas situadas al este de Nevolieri."

ASOCIACION ANTICLERICAL

SU CONSTITUCION

La asociación anticlerical, fundada recientemente, se propone realizar numerosas conferencias para contrarrestar el avance del clericalismo, cimentando los ideales del liberalismo, y aprovecha la oportunidad para invitar a los socialistas y liberales del país a los efectos que informan los estatutos.

Esta asociación celebrará asamblea extraordinaria el jueves 28, a las 21 de la noche, en el local de la calle Alsina 1166, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; elección de la comisión directiva; aprobación de los estatutos; asuntos varios.

Se invita a todos los ciudadanos que simpaticen con los propósitos de la institución a enviar su adhesión o a concurrir a la asamblea



MOVIMIENTO OBRERO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se convoca a los delegados de los centros a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy lunes, a las 8 p. m., (continuación de la anterior), a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos pendientes; 2o. Ampliación del Comité; 3o. Asuntos internos; 4o. proposiciones varias.

ASOCIACION DE GRAFICOS DE DIARIOS

En la asamblea efectuada el 17 del corriente, en el salón "San Martín", Rodríguez Peña 344, entre gráficos de diarios, se acordó la constitución de un círculo de cultura y protección entre el gremio.

Después de las votaciones de práctica, se acordó por unanimidad enviar un afectuoso saludo a la prensa en general.

LOS SASTRES

La reorganización del gremio. — Comisión provisoria. — La organización de este numeroso gremio sigue bien y se prevé que será todo un éxito, pues en un mes de trabajos se han anotado más de 800 socios. Cunde en el gremio el espíritu de organización, debido a la explotación de que es objeto por parte de la clase patronal.

La comisión administrativa provisoria, nombrada en la última asamblea, quedó formada con los siguientes compañeros: Felipe Di Tella, secretario general; de actas, Jesús Blanco; tesorero, Luis Figgini; vocales: Antonio Pousa y Eugenio Mauriño; delegados al Comité de propaganda gremial: Juan B. Palenzona y José Pedro Alvarez.

— El sábado 30 realizará una conferencia de propaganda en la que hablarán el diputado provincial Domingo Besasso, Fernando de Andréis, Felipe Di Tella y Pedro D. Zibecchi, y Oscar Reiman, en israelita.

— La comisión solicita de los secretarios de los centros socialistas quieran remitir a la secretaría del Comité de propaganda gremial, Estados Unidos 1056, la nómina de todos los sastres y cortadores afiliados e invitarles a agremiarse, a fin de contribuir al éxito de los trabajos de organización y propaganda.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en la calle Treinta y Tres número 843, se reunirá la comisión provisoria, a fin de seguir discutiendo el proyecto de estatutos.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los maquinistas y arregladores de "La Defensa" y "33" a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

EL PROBLEMA SOCIAL

Damos a continuación un extracto del discurso pronunciado por el doctor Julio Arraga en la conferencia realizada anteanoche bajo el patrocinio del sindicato "Unión Chauffeurs":

"¿Qué es el problema social? ¿En qué consiste? El problema social es el conflicto que existe entre el capital y el trabajo o, más propiamente dicho, entre capitalistas y asalariados. Ese conflicto no está en las personas sino en las instituciones. Es el régimen económico capitalista que subordina y esclaviza a la sociedad oprimiendo el trabajo social. Quiero decir — agregó el orador — que si yo mismo fuera patrón procedería en el trabajo del mismo modo que ellos. No hay que combatir a las personas sino a las instituciones. El conflicto nace de que los patrones reclaman para sí el derecho de dirigir y organizar el trabajo y ese mismo derecho lo reclama también la clase de los productores.

No hay un problema obrero y un problema social, sino que el problema obrero es el verdadero y único problema social y que la lucha de clase al emancipar al trabajo emancipará también a la sociedad. El trabajo esclavo hace sierva a la libertad en la sociedad.

¿Quién ha producido y mantiene el problema social? El régimen económico capitalista actual. Antes de pasar a demostrarlo conviene, para la mayor claridad de la exposición, dejar probado dónde y cómo nació aquel régimen. Nació bajo el feudalismo, se emancipó por medio de **la libertad económica**, es decir, luchó por modificar las condiciones opresivas del trabajo bajo el dominio feudal, y para este fin creó sus **propias instituciones**. Sus hogares revolucionarios fueron las comunas, y una vez que triunfó la burguesía, aseguró su hegemonía política por medio del parlamento.

La clase de los productores, para obtener bienestar y libertad, necesita organizar libremente el trabajo social, como la burguesía cuando fué revolucionaria. Debe construir sus instituciones económicas que son en la actualidad: el sindicato, la bolsa de trabajo, la F. O. R. Argentina, y también, lo mismo que la burguesía, deberá emanciparse y emancipar la sociedad por medio de la libertad económica; es decir, la libertad de los productores será el fruto de la organización libre de la producción.

Estudió la iglesia, analizó su concepción social expresada en la bula de León XIII y dijo que se omitían las verdades fundamentales del problema, pues no era asunto de sentimientos humanitarios sino de organización del trabajo. Pedirles a los patrones que sean buenos y humanitarios con sus obreros y a éstos que fueran obedientes y cariñosos con sus patrones era ignorar los verdaderos fundamentos económicos del problema social. El problema social no es un problema de moral, sino, por el contrario, la moral es un problema social.

Después de otras consideraciones demostró que la iglesia era una fuerza conservadora, y en consecuencia no era la llamada a solucionar el problema social. No era la fuerza social para libertar a la sociedad del régimen del capital.

Pasó después a estudiar la masonería y afirmó también que ésta ignoraba los problemas del trabajo y sólo vivía para disputarle a la iglesia la dirección y el gobierno del pueblo. Nada habríamos adelantado con que la masonería destruyera la iglesia, pues para los productores era lo mismo el patrón clerical que el patrón masón, y además, dijo, que la masonería no buscaba la solución del problema social. Tampoco esta fuerza social nos puede servir para emancipar el trabajo y con ello a la sociedad.

Existe otro poder llamado el estado; veamos si éste tiene por misión histórica solucionar el problema social.

Los que hemos estudiado la humanidad con el método materialista, sabemos que aquella institución es de origen y de naturaleza burguesa y tiene como fin primordial el amparar las instituciones patronales en el trabajo social. El estado es la expresión política de los intereses económicos de los capitalistas. De modo que tampoco puede servirnos para librar el trabajo del dominio del capital. El estado, lo más que podría hacer, es substituir la institución patronal por la institución estatal, pero eso no basta, pues la masa de los trabajadores continuaría mecanizada, no se habría podido convertir en un organismo y por eso se hace necesario dirigirse a la única fuerza social que nos queda por estudiar, a la de los productores.

La clase de los trabajadores, aleccionada por los antecedentes históricos de la burguesía, y en su experiencia propia, sabe que no es llamando a los capitalistas y a los miembros de la clase dominante al cumplimiento de sus **deberes sociales** como se resolvería el problema social, sino al **derecho de los asalariados** a luchar por su emancipación y por la libertad de la humanidad; es conveniente insistir que la libertad obrera y la libertad humana se identifican en la lucha.

Pasó después a estudiar la naturaleza de la fábrica capitalista, y a demostrar cual era su característica. Dijo el orador qué era el principio de autoridad de un lado y de subordinación del otro, y los intereses antitéticos que creaba entre los capitalistas y los asalariados. Formaba dos mundos opuestos, distintos. Y ese conflicto se traducía en la práctica por la lucha de dos derechos; el derecho del capital a dirigir y organizar el trabajo y el derecho de los trabajadores de dirigirlo y organizarlo también. En esa lucha deberá triunfar el más capaz y más fuerte.

El problema está en transformar gradual y paulatinamente las condiciones del trabajo en la fábrica. A la disciplina impuesta por el patrón, la disciplina espontánea y libre de los trabajadores conscientes, y satisfaciendo las exigencias de la técnica; a la obediencia pasiva, el sentimiento del deber.

Es esa lucha de todos los días, humilde, paciente y difícil, tan desacreditada en la democracia porque no rompía de golpe los cuadros de la sociedad presente; pero que en el trabajo se transforma en una acción revolucionaria, pues las continuas mejoras, verdaderas espropiaciones parciales, hacen nacer en el ánimo de los trabajadores la posibilidad de llegar un día a bastarse a sí mismos y a hacer innecesaria la institución patronal.

Esa lucha cuotidiana es la que conquista las mejoras en el trabajo, pero realiza una labor superior al permitirle adquirir al luchador nuevas aptitudes y nuevas energías. La lucha vale menos por las conquistas materiales que por las conquistas morales que consigue.

Todo el proceso de formación social, de creación de nuevas instituciones, de nuevos hábitos, de nuevas mentalidades, está en la lucha de las instituciones patronales y sindicales.

Esa labor de insolidaridad social que produce la lucha de clases y que hace que los productores formen aparte una sociedad, es la causa de que se vean en la necesidad de crear una nueva moral, un nuevo derecho, una nueva filosofía de la vida.

Y es así que sirve a sus intereses y a los de la sociedad, pues a medida que las instituciones burguesas demuestran cada vez más su importancia y su incapacidad para dirigir la sociedad, la clase de los productores se capacita, se organiza para salvar a la humanidad de una inevitable decadencia. ¿Cómo? Preparándose, adquiriendo las aptitudes para dirigir y organizar el trabajo cuando el capitalismo realice su ciclo histórico. El movimiento sindicalista es un progreso económico y también un progreso moral. En un mundo donde se ha perdido el sentido de la libertad; en una época donde no hay más sentimiento de la dignidad, él hace llamamiento a las fuerzas vivas de la persona humana y da un ejemplo permanente de coraje y de energía. Es en ese sentido que él representa el movimiento pedagógico más importante de la sociedad. "El es como un hogar ardiente cuyo calor irradia en el conjunto del cuerpo social".



UN ARTICULO DE BERNSTEIN SOBRE LA GUERRA

Eduardo Bernstein, cuya actitud en el Partido Socialista alemán durante el conflicto, así como la de Liebknecht, Kautsky y otros despertó tanta simpatía, ha publicado últimamente en la "Leipziger Volkszeitung" un artículo titulado "Lo que la Internacional puede y debe hacer".

Damos a continuación algunos párrafos de su importante trabajo:

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

"Por otra parte, no se nos debe ocultar que un acuerdo dentro del Partido Socialista, en lo que concierne a la cuestión de la guerra, no es posible si se elimina, como si no tuviera importancia alguna, el tema de los orígenes de la guerra. No carece de importancia. Ciertamente que ésta puede ser exagerada, y puede dársele una falsa, por ignorar circunstancias secundarias no despreciables. Pero ya el simple hecho de que los orígenes son de una importancia decisiva por una parte considerable de la democracia socialista, nos obliga, por lo menos, a entrar en una discusión razonable de la cuestión. Esta necesidad ha sido explicada de una manera exacta en un folleto "Der Springende Punkt, von Germanicus" (El punto decisivo, por Germánicus), que ha aparecido hace algún tiempo en la librería de la Unión Gautena, de Zurich.

Este concepto hubiera sido también el de Augusto Bebel, que, en sus "Memorias de mi vida" (Volumen II, página 167), escribe a propósito de su actitud y la de Guillermo Liebknecht frente a la guerra francoalemana:

"Si hubiéramos sabido, cuando estalló la guerra, lo que hemos aprendido en los años siguientes por las publicaciones oficiales y no oficiales, nuestra actitud hubiera sido mucho más clara. No nos hubiéramos abstenido, como lo hicimos, en la primera demanda de créditos para la guerra. Hubiéramos votado francamente contra ella".

LA DIFERENCIA ENTRE LA SITUACION DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LOS SOCIALISTAS ALEMANES.

Ante todo, no se llegará jamás a un juicio exacto sobre la actitud de la democracia socialista francesa absteniéndose de tomar parte en consideración cómo ha estallado la guerra.

Como algunos de los nuestros conocían ya desde algún tiempo, y como ahora ha sido llevado al conocimiento de círculos más extensos por las polémicas entre "Le Temps" y "Le Matin" y otros periódicos burgueses franceses, de una parte, y "L'Humanité", de la otra, sabido es que la democracia socialista francesa tuvo, durante la semana funesta de julio-agosto de 1914, una influencia en favor de la paz sobre su gobierno, mucho mayor que la que pudo tener la democracia socialista alemana.

El hecho de que Francia es un país de régimen parlamentario, y que en las elecciones que se celebraron dos meses antes fuera elegida una mayoría favorable a la paz, compuesta de radicales de las izquierdas avanzadas y de socialistas, había procurado a la acción pacífica de nuestros camaradas un terreno más favorable que el que teníamos nosotros, y ellos, en todo caso, hicieron de ello el uso más amplio.

No se puede explicar aquí todo ello en detalle; pero el solo hecho de que los periódicos burgueses franceses citados antes acusen a nuestros camaradas de hacer, en aquel período, más desfavorable la situación de Francia, es ya, sin duda, bastante claro. Por otra parte, un hecho hay establecido, y es que no fué Francia la que declaró la guerra, sino que le fué declarada a ella, y de qué modo se presentan entonces las cosas, miradas desde el punto de vista francés, puede leerse en el "Libro amarillo" publicado por el gobierno de Francia.

En verdad, la comprobación de todos estos hechos no costituye aún una respuesta suficiente a la cuestión para juzgar la declaración de guerra alemana y la actitud de la democracia socialista alemana, y los socialistas franceses lo confiesan en lo que concierne al último punto. Por funesto que fuera el efecto de nuestro voto del 4 de agosto, aceptan la incertidumbre de la situación entonces y el hecho de que Rusia pareciera ser la parte atacante, como circunstancias atenuantes. Pero, dicen ellos, por el hecho de que la democracia socialista alemana persistiera en la misma actitud, cuando la falta de claridad ya no existía y cuando se produjeron cosas que, según el juicio de los franceses, debieron provocar la más enérgica protesta de todo socialista e internacionalista, se ha colocado fuera de la Internacional, y no debe tener, en tanto que no abandone esta actitud, derecho a tomar parte en una conferencia de la Internacional.

¿Qué se debe pensar de esto? No cabe duda de que la adhesión a la Internacional, junto a deberes que son más bien de formalidad, impone también ciertos deberes políticos, y no tengo necesidad de decir que, según mi convicción, la democracia socialista alemana no ha cumplido los deberes políticos que le imponían su adhesión a la Internacional y el papel primordial que en ella desempeñaba precisamente.

En lo que concierne a la representación parlamentaria, no ha realizado determinados actos a que estaba obligada, y ha continuado votando los créditos de guerra cuando este voto no podía estar ya motivado por la defensa del país.

Este deber lo reconocemos en principio todos nosotros los demócratas socialistas, a excepción de una pequeña secta. Pero el interpretarlo en el sentido de que los partidos socialistas, consecuentemente, están obligados a votar los medios de guerra, sean cuales sean el gobierno y las medidas durante la guerra y los fines de la guerra, sería para los partidos socialistas renunciar a su gran misión en la historia mundial en lo que concierne al mantenimiento de la paz, y colocarse muy por debajo del liberalismo burgués, por lo menos en comparación con su actitud respecto a estas cuestiones, cuando no había probado aún los frutos del imperialismo moderno.

LAS POSIBILIDADES DE UNA CONFERENCIA

En realidad, su declaración hace imposible toda entrevista, que, si no inmediatamente, por lo menos en el porvenir, pudiera ser de una importancia muy considerable para la gran cuestión frente a la que se hallan los pueblos de Europa.

No quiero hablar de faltas que se han cometido también de parte de los franceses en lo que afecta a la cuestión de la guerra. No son de tan gran importancia que puedan servir de base para acusar al partido de haber violado sus deberes internacionales en la guerra. Lo que hacen los socialistas cuyo país está en una parte considerable ocupado por un enemigo, no se puede comparar con la acción de los socialistas cuyo país tiene el papel de invasor. Pero, ante todo, cuando cosas tan importantes están en juego, se debieran eliminar en todo lo posible reproches que afectan al pasado, dado que impiden más bien que favorecen un acuerdo. No es lo que ha pasado, sino lo que pasa y lo que hay que hacer, lo que se debe poner en primer término. El pasado no se debe discutir más que en la medida que sirva de explicación al presente.

Además, no puede uno ser demasiado considerado, no se trata de personas, sino de partidos. De un lado como del otro hay personas que han defendido verbalmente y por escrito opiniones que impedirían un acuerdo si los partidos las hicieran suyas. Pero esto no es el caso, y no se puede hacer a los partidos responsables de las faltas de tacto de algunos de sus jefes."

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE ARTE ITALIANO

En el salón rastacuero de la casa Thompson-Harrods se han aglomerado, con objeto de aportar dinero a la cruz roja aliada, cerca de doscientos trabajos de autores italianos de todas las épocas y escuelas. Alterna alguna que otra firma francesa.

Tan abigarrado está todo eso y tantas obras mediocres afean el conjunto, que se cree estar ante un salón de cachivachero. Es imposible detenerse a mirar, cosa que se aviene con el grado de preocupación que por cuestiones artísticas tiene la gente que frecuenta el piso restaurante donde se halla la exposición.

Recordamos del acervo una copia de "La cena de los apóstoles", de Leonardo de Vinci, y una papa (solanum tuberosa) en acuarela.

Infracciones al descanso dominical

Los delegados del Comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Oscar Ritter y Félix Pellegrini, en compañía del inspector del departamento del trabajo Miguel E. Vidal, comprobaron ayer las siguientes infracciones a la ley núm. 4661, en los despachos de bebidas, almacenes y restaurantes que expendían al público, descaradamente, toda clase de bebidas alcohólicas:

Reconquista 1017, de Jorge Pérez; Maipú 1299, de Julio Cadoni; Maipú 1300, de Valentín Saco; Paseo de Julio 1600, de E. de La Casa; Paseo de Julio 1330, de José Ferrari; San Martín 1170, de Lorenzo Zorera; San Martín 1146, de Juan Cajade; Reconquista 1082, de Domingo Zucarelli; Paseo de Julio 832, de Adolfo Lovizolo; Paseo de Julio 788 y 798, de E. Ammazini; Paseo de Julio 766, de J. Rodríguez; Paseo de Julio 1280, de Marcos Carnetti; Paseo de Julio 1306, de Faccio y Prado.

Intervinieron en la comprobación agentes de la comisaría 13a.

ACTUALIDAD TUCUMANA

SU SITUACION POLITICA Y SU ESTADO ECONOMICO Y FINANCIERO.

Tomar una cinta de este escenario que pueda servir para intercalarla en la cinematografía política del país, en estos momentos de estupenda transición, me parece interesante. Está plagado el ambiente de notas características y la comicidad llega al grado superlativo.

Esta es la primera provincia que va a elegir gobernador bajo la égida del señor Irigoyen.

Han caído al fin los aristócratas de azúcar rubia, y la "causa popular" con sus hombres a la cabeza (los que se batieran en cien combates) sienten retozar en sus corazones la satisfacción del avance trabajador. Pero aun falta epilogar el desalojo. Los viejos situacionistas, aunque al parecer resignados a dejarse tomar todas las posesiones, continúan en actitud expectante, atisbando las disputas entre los que en el reparto del botín la presa mayor — la gobernación — es causa de un formidable escándalo cuyas consecuencias pueden permitir todavía un período más a los conservadores que se resisten a vestirse de radicales.

Desde Diego de Villarroel hasta nuestros días, Tucumán no se ha visto jamás tan asediada por aspirantes a la primera magistratura de la provincia. En todos los grupos sociales, el que hace a manera de anfitrión se "siente" candidato. Desde el hombre de "volumen" por su veterana actuación en todas las camarillas o su influencia industrial como poseedor de vidas y haciendas, hasta los pretendidos discípulos de Marat, que en su borrachera política llegan a formular paralelo entre la toma de la Bastilla y el 2 de abril de 1916.

Los preliminares de la nueva era están nutridos aquí y allá de crueles ironías. Asistimos a un verdadero reinado de histriones. La farsa es tanto más evidente, que entre tirios y troyanos unánimemente cantan loas al gobernador que termina su mandato otorgándole diploma de eminencia, pero predomina no obstante la conformidad de que su sucesor puede ser cualquier "Crispín" (un tonto muy popular, aquí) siempre que lo proclame la "causa".

Un viejo y sensato tucumano de esos que solamente "balconean" las cosas del día, nos decía, refiriéndose a uno de los candidatos que suenan para gobernador (radical del 90), a quien aquél conoce y tiene amistad "desde los bancos de la escuela": fulano "no sirve ni para juez de barrio", una categoría menos que los actuales jueces de cuartel, inferiores como es sabido a los jueces de paz.

De las formas en que se motejan mutuamente los dos bandos radicales, creemos que las que mejor los grafican son: para los del rico azucarero Paz Posse, "los pilla moneda", y para los que capitanea Uttinger, "le son coullatte".

El as de "los pilla moneda" dragonea en esta campaña de Maquiavelo criollo; él maneja los diarios principales. Hace pocos días se hacía reportear, y con ese "desinterés político que le caracteriza" manifestaba solemnemente que era obra de patriotismo proclamar el candidato de transacción doctor tal, como medio salvador de la armonía de la familia radical. Ese mismo día por la tarde, y por su orden, aparecía en el otro diario la "opinión de la redacción" oponiéndose a que el doctor tal, proclamado por el personaje reporteado, fuera el candidato de transacción, no obstante reconocer sus cualidades de "buen ciudadano, jurisconsulto ilustrado y un modelo de padre de familia".

La convención que en estos días convocará el comisionado nacional es la que va a elegir el candidato que será ungido por la U. C. R., pero "los descamisados" juran y perjuran que el candidato que entre ellos tiene mayoría asegurada triunfará "cueste lo que cueste". Y cosa rara, ese candidato no ha sido jamás revolucionario y su afiliación no ha cumplido el año. Pero es "un mozo muy decente", nunca se había metido en política, toda su preocupación hasta ayer era la de corretear azúcares y cuidar meticulosamente la impecable raya de su pantalón. También dedicaba sus ocios a coleccionar algunas chafalonías de arte. Las leyes y las cuestiones de estado fueron toda su vida achaques completamente ajenos a los hábitos y costumbres de su mentalidad profana a toda gimnasia en estas especulaciones.

Asegúrase que S. E. también tiene su candidato. Los demócratas, los conservadores también tienen el suyo, respectivamente. Como en caravana proyectada por una película estupenda desfilan los futuros protagonistas de las elecciones de diciembre próximo, bajo el reinado de Hipólito I.

* * *

La faz económica y financiera de la provincia también asume rasgos especiales. El comercio mayorista y el minorista atraviesan por un período de efervescencia con motivo de los impuestos provinciales a los cigarrillos, al tabaco, a las bebidas alcohólicas y, últimamente, a los vinos. Recién empiezan los aferrados al "statu quo" a hablar de lo que el Partido Socialista pregona desde su nacimiento: la guerra a los impuestos indirectos.

El comercio, por su parte, ha retirado su adhesión al homenaje proyectado al doctor Padilla, y le enrostra que en su candidatura a gobernador le ofreciera a aquél un banquete de 600 cubiertos para que le pague así "sangrándolo". El gobernador Padilla quiere tener sus burócratas al día, y deseando equilibrar el presupuesto, no ha encontrado otra fuente de recursos que los gravámenes enumerados.

La ley de títulos de deuda pública interna sancionada el 12 de julio de 1915, que autoriza al P. E. a emitir hasta la suma de dos millones de pesos, con amortizaciones semestrales por sorteo de series y con un interés de 7 o o anual, apenas sirve los 500.000 pesos emitidos en bonos de fomento para cubrir los gastos de terminación de obras públicas, con cuyo propósito se ideó la ley. Por otra parte, se creó la caja popular de ahorros con el rubro de "Empréstito interno de conversión" de pesos 500.000. Pero estas fuentes de recursos no han podido neutralizar los efectos de merma sensible por las dos últimas cosechas de caña de azúcar, pues basta sólo recordar que la cosecha del año 1914 dió 230.000 toneladas de caña; la del 15 fué de 110.000 toneladas, y la del corriente año se cree que apenas llegará a 40.000. Fácilmente se infiere cuál es el estado de la renta pública. También es importante consignar que en el presupuesto vigente, de $ m|n 5.232.960, se han invertido $ m|n 931.423 para servicio del empréstito externo contraído en 1909, que asciende a $ m|n. 9.873.120.43. Teniendo la provincia sobre sus espaldas tantas sangrías y con la perspectiva desastrosa de su principal fuente de caudales, y con la comuna de la capital en quiebra, ¿qué podrá esperarse de la acción "regeneradora" de los radicales?

Los 500 cañeros de la provincia han pedido renovaciones al directorio del Banco de la Nación, pues no pueden amortizar los empréstitos que esa institución les otorgara como créditos de emergencia.

No importan todas estas bicocas cuando hemos celebrado "lucidamente" el centenario de la independencia. Millares de obreros vagan por los cañaverales y a través de la provincia en busca de un miserable jornal, encontrando solamente el espectro del hambre que se cierne ante ellos como una maldición. Este es el premio a tantas generaciones de parias tucumanos que amasaran con su dolor las cuantiosas riquezas de los señores azucareros, a quienes no molesta el gobernador Padilla haciéndoles avaluar sus feudos, queriendo olvidar que con lo que éstos defraudan al fisco por el valor de la contribución cubriría con creces su déficit la provincia.

En ninguna región de la república, tal vez, se justifica tanto como en esta provincia la mayor urgencia en crear el impuesto progresivo a la renta y al mayor valor de la tierra.

Gregorio R. PINTO

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Buenos Aires — "Rejas de oro", drama en tres actos de Alberto Uriburu.

Con esta obra hace sus primeras armas en el teatro el señor Uriburu, quien se propuso exponer lo fatal de la barrera de prejuicios que se alza para los de la clase social a que pertenece. Y no lo hizo todo lo valientemente que pudo hacerlo, ya en el trance de criticar. No lo decimos por la actitud final de la protagonista, que no creemos que el autor deba imponer su criterio derrumbador de obstáculos a la acción de sus personajes, sino que basta con señalar esos obstáculos y dejar a los personajes la cobardía de no franquearlos, si esto es más real. Nos referimos a la inseguridad del trazo cuando se trata de pintar escenas de sociedad.

Rejas de oro son esos prejuicios, tan insalvables como las burdas de hierro que detienen los impulsos de libertad del prisionero.

Y encuentran la reja los impulsos de libertad de la protagonista, quien ha caído bajo las garras de un cínico que la sedujo y que en virtud del terrible secreto la adquiere, después, cuando el negocio le conviene.

En líneas generales, se nos ocurre asaz verosímil el carácter de esa mujer, que tan fácilmente se doblega a la imposición social y abandona la lírica felicidad del amor verdadero. Menos justos nos parecen los demás caracteres de la obra: el cínico director de teatro; el padre de la protagonista, demasiado débil; el agraciado con el amor verdadero, demasiado infeliz.

El diálogo es titubeante (no es raro que nos haya impresionado mal la pésima dicción de los intérpretes que han interpretado los tres actos), los parlamentos ingenuos o superficiales.

La inexperiencia teatral es evidente, pero no es tanta como pudiera esperarse de un autor novel. Hay momentos de eficaz dramaticidad que los actores no supieron aprovechar.

En verdad, el asunto, y, sobre todo, la realización de ese asunto, responden muy exactamente a la [illegible] puesta.

Es, de cualquier manera, una buena iniciación.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche, a las 7, continuará el curso de francés (1o. y 2o. años) dictado por el profesor Arnaud.

—El profesor Corneil J. Maril dará lecciones sobre dibujo lineal.

—En el local del Centro Socialista Ramón L. Falcón 2276, el ciudadano [illegible] verio iniciará esta noche, a las 8, un curso de aritmética.

—Mañana, a las 8.30 p. m., el doctor Narciso Lachia, repuesto de su reciente enfermedad, reanudará su curso sobre los microbios, ocupándose de la tuberculosis en sus diferentes aspectos, en el local Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda). — Esta institución patrocina los siguientes cursos o clases libres en su local, Levalle 783, a las 8 de la noche: Los lunes, gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; los miércoles, redacción práctica, y los sábados, lecturas comentadas. Entrada libre.

Círculo de Profesores Normales — La comisión encargada de organizar las conferencias que patrocinará esta asociación ha llenado su cometido expidiéndose en la siguiente forma:

a) Sin perjuicio de la libertad de temas se dará especial preferencia a todos aquellos asuntos (económicos, sociológicos, jurídicos, etc.) que más consulten las necesidades sociales actuales del medio a que dichos actos se dedicare; ya sean ellos de carácter profesional o de difusión cultural para la masa popular.

b) Para la realización de estas conferencias se utilizará ante todo los elementos propios del Círculo, sin que ello obste a que en casos especiales la asociación solicite o acepte la cooperación de personas extrañas a su seno.

c) En las provincias y territorios las conferencias de que se trata serán dadas o por los socios del Círculo que allí residan, o por delegados especiales que se designarán al efecto.

d) Se solicitará igualmente la cooperación de las asociaciones populares.

La primera conferencia estará a cargo del profesor normal señor Víctor

Mercante, quien disertará sobre el tema "La escuela normal".

Oportunamente se indicará día y local en que será dada.

Biblioteca popular "F. Giner de los Ríos" — Hoy, a las 9 p. m., en su local, Cabildo 2259, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Alcohol y tabaco".

Centro de cultura "Emilio Zola" — Desde hoy queda inaugurado en su local, Maza 1575, el curso de "Gramática", a cargo del ciudadano Juan Dalto, que lo dictará todos los lunes y miércoles, de 8.30 a 9.30 p. m.

Asociación Estudiantes de Comercio del Centro de Almaceneros — Esta institución invita a la juventud estudiosa y al pueblo de la capital a la conferencia que sobre el tema "Historia constitucional argentina" dará el doctor Delfor González Ramírez esta noche, a las 9, en su local, Sáenz Peña 242.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Ubaldo Isnardi continuará dictando el curso de "Higiene social", en Méjico 2070, disertando sobre "Profilaxis de las enfermedades infecciosas".

—El próximo jueves, a la misma hora, el ingeniero Román Rodríguez de Vicente hablará en el local central de esta institución, Cangallo 2535, sobre "Los orígenes de la revolución francesa".

Noticias varias

Agrupación de Bronceros Socialistas. — En la asamblea efectuada el día 14 del actual ha quedado constituída esta nueva agrupación, la que sostendrá en todos los momentos los principios del Partido Socialista.

La comisión administrativa la forman los siguientes ciudadanos: Joaquín Brugat, secretario; José Raineri, tesorero; Carlos Colombo, secretario de actas; Manuel Vilas y Juan Casandiers, vocales.

En la secretaría provisoria, Méjico 2070, están citados los adherentes que aun no han llenado la ficha de ingreso, para el martes 26, a las 8.30 p. m.

Biblioteca Popular "Renovación". — Esta institución dará una función biográfica y conferencia el viernes 29 del corriente, en el salón Rivera 632, conmemorando el XIV aniversario de la muerte de Emilio Zola. La conferencia estará a cargo del ciudadano Fernando de Andréis, que hablará sobre la vida y obras del gran escritor. Se exhibirá la película "Teresa Raquín".

Entrada: 40 centavos. En venta en el local social, Canning 871.

Crónica del delito y hechos diversos

Los incidentes que terminan mal — Fueron detenidos ayer por un agente de la sección 23a. José y Antonio Cesarino y Rodolfo Vecchia, quienes, a raíz de un incidente en las calles Santander y Thorne, se trabaron a golpes de puño, lesionándose.

El peligro de los inflamables — En la casa Republiquetas 4710, en circunstancias que la señora María de Stébanard, de 60 años de edad, encendía una lámpara a kerosén, debido a un descuido inflamóse ésta, prendiéndole fuego a los vestidos.

A los gritos de socorro de la víctima acudió una de sus hijas, logrando sofocar el fuego después de algunos momentos.

La anciana resultó con quemaduras graves en el rostro y diversas partes del cuerpo.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, fué trasladada en una ambulancia al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

Los automóviles — En la esquina de Córdoba y Pueyrredón, el auto particular número 3009, guiado por Gabriel Salano, arrolló al menor de 6 años de edad Carlos Alberto Aparicio, ocasionándole lesiones de alguna importancia en el cuerpo.

—En Rivadavia y Portela, un auto de alquiler embistió al vendedor de diarios Pascual Detti, lesionándolo de cierta gravedad en la cabeza.

Fué curado en el hospital Alvarez.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Jacobinos improvisados — Al pueblo de La Plata le espera una nueva era de felicidad. Con motivo de la noticia de la próxima convocatoria a elecciones municipales, todo el mundo anda alborotado, y ricos y pobres se preparan para contribuir con su esfuerzo a la mejor solución del grave problema municipal.

¡Curioso fenómeno! Tal es la potencia del nuevo soplo vivificador de los sentimientos democráticos, que a los primeros en arrastrar fué a los tranquílos comerciantes, que ya han abandonado su habitual parsimonia para convertirse en adalides de la lucha en pro de la municipalidad electiva.

Ya han fundado comités, clubs y federaciones de todo jaez, para lanzarse con buen acopio de armas y bagajes a la conquista del gobierno comunal.

Francamente, la iracunda pasión republicana de nuestros modestos taberneros nos acoquina, pues hasta la fecha los veíamos sonrientes detrás de los mostradores, envenenando a ingenuos parroquianos, y a veces los vimos regalando medallas de oro, acompañadas de albums y notas, felicitando a los comisionados municipales — hoy tan vilipendiados — por su benéfica acción edilicia al frente de la comuna.

Aun considerando que estamos en la época de sacrificios políticos, no comprendemos cómo en el meollo de nuestros sesudos comerciantes han entrado tan redentores y altruístas sentimientos.

Lástima grande es que a nuestros improvisados jacobinos al sufrir la transmutación de su alma de comerciantes, a veces sin escrúpulos, a la de quijotescos políticos, no se les haya ocurrido dar un contenido más real y eficiente a su obra diciendo al pueblo elector lo que piensan hacer si la suerte les depara una de las bancas tan codiciadas del concejo deliberante. Verdad es que sería tarea innocua el hacer una plataforma electoral, pues, de acuerdo con el adagio popular de que "el burro pierde el pelo, pero no las mañas", nuestros comerciantes al revestirse de su nuevo aspecto de mártires políticos no habrán olvidado sus mezquinos intereses del mostrador.

Así que en las sesiones del concejo sostendrán que el alcohol debe expenderse sin trabas ni restringimiento alguno, como acaba de manifestarlo en una nota elevada al ministerio de gobierno la "Federación Comercial", que pide que los domingos se permita abrir las tabernas porque el 80 por ciento del alcohol se vende en los días feriados.

Acusación por delitos electorales — El fiscal federal se ha expedido en la acusación formulada por Ignacio Aguirre contra el jefe del registro civil de Pérez Millán, don Ramón Jiménez, y el secretario del juzgado de paz de Ramallo, don Juan Meneghini, como infractores al artículo 82 de la ley 8871, por haber actuado en las elecciones del 2 de abril como apoderados del partido conservador.

Los acusados se limitaron a decir que en esa fecha habían dejado de ser empleados de la provincia por haber renunciado sus puestos.

Efectivamente, púdose comprobar que dos días antes de la elección los habían renunciado, pero que habían sido repuestos en sus empleos el día 5 de abril. También se comprobó que el jefe del registro civil de Pérez Millán efectuó asientos en los libros durante los días que estuvo fuera del empleo.

El fiscal federal doctor Alsina, de acuerdo con los fallos del juez doctor Marcenaro y de los demás miembros de la cámara federal, pide se aplique a ambos la pena de nueve meses de arresto.

Pasteurización de la leche — La suprema corte de justicia, por intermedio del juez doctor Rivarola, ha rechazado el recurso de reposición y apelación en subsidio contra el auto que denegó regulación de honorarios a su defensor por no llevar firma de letrado, presentado por el lechero Luis Aloy.

El juez al rechazar la apelación dice que ella menoscaba la dignidad del juez, por el tono general de irrespetuosidad y desconsideración en que está redactado el escrito, y ordena sea éste inutilizado, imponiendo al recurrente, por vía disciplinaria, cuarenta pesos de multa o un día de arresto.

Quejas de vecinos—En la calle 63 y 3 — calle empedrada recientemente desde 1 a 4 — se estancan las aguas pluviales por faltas de bocas de tormenta. Anteayer no se podía cruzar la calle, y por eso los vecinos se han dirigido a la municipalidad solicitando la colocación de dichas bocas de tormenta.

Patronato de menores — Parece que el poder ejecutivo está dispuesto a levantar el patronato de menores creado por ley del año 1911, pues hasta ahora no se había efectuado ninguna diligencia para dar cumplimiento a esa ley.

Las municipalidades deben aportar una parte de sus recursos para erigir y sostener esa institución, teniendo opción a enviar un determinado número de menores proporcional a su respectiva contribución.

El señor González Ocantos, designado por el poder ejecutivo para la instalación del asilo, ha terminado ya sus estudios y aconseja al poder ejecutivo reservar una fracción de tierra fiscal existente en esta ciudad, próxima a la estación Abasto, para su ubicación.

Padrón provincial — Ayer ha funcionado en el local de la municipalidad la comisión nombrada por la junta electoral para atender las reclamaciones que se le presentaran por falta de inscripción, inscripción indebida o errónea.

Acudieron a inscribirse muchos ciudadanos que no lo estaban.

El próximo domingo es el último día fijado por la junta electoral para presentar las reclamaciones que se indican más arriba, y la comisión funcionará en el mismo local, de 1 a 4 de la tarde.

Calcúlase que este padrón estará definitivamente terminado e impreso a mediados del mes de octubre próximo.

Beneficio — El próximo viernes, a las 8.30 de la noche, en el teatro Olimpo de esta ciudad se efectuará un festival a beneficio de las bibliotecas culturales "Agustín Alvarez", "Florentino Ameghino" y "Bernardino Rivadavia".

Se pondrán en escena las obras "La canción del trabajo" y "Ruido de campanas"; además el señor Perdiguero recitará un monólogo cómico, y la señora Mercedes Díaz cantará varios couplets.

Se ha colocado ya muchas localidades.

Vendedores y repartidores de diarios —Con el propósito de constituir en ésta una sociedad de resistencia, la similar de la capital ha convocado a los vendedores y repartidores de diarios a una reunión que se efectuará el miércoles próximo, a las 2 p. m., en el local de la calle 55 esquina 9. La misma dará ese día dos conferencias para exponer en ellas las razones del movimiento que mantiene contra el diario "La Nación". La primera, a las 4.30 p. m., frente a los portones del frigorífico, y la segunda en el Centro Socialista de la Ensenada, calle Río de la Plata 371, a las 8.30 de la noche.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Como estaba anunciado, se reunió ayer en su local social la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires. Se trataron en esa reunión varios asuntos de importancia relacionados con la marcha interna de ese organismo.

Damos a continuación un extracto del acta de la sesión:

Presentes: Amodio, Besasso, Martelo Oddone, Oliveros y Pizza. — Ausente con aviso: Hermida.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y es aprobada.

—El tesorero da cuenta de que han enviado cotizaciones los siguientes Centros: Rojas, La Plata (sección 2a.), Ramos Mejía, Nueve de Julio, Balcarce, Tres Arroyos, Villa Mitre, Patagones, Olavarría, Adolfo Alsina, Mercedes, Rojas, San Martín, General Pinto, Chivilcoy, San Nicolás, Caseros, La Plata (sección 3a.), Rawson, Tandil y Baradero.

—Se lee una comunicación del Comité Ejecutivo en la que manifiesta que por no encontrarse dentro de las condiciones de los estatutos ha declarado disueltos a los Centros de Castelli y General Alvear. Comunica asimismo que ha reconsiderado la resolución por la que se daba como incorporado al Partido al Centro de Cambaceres (La Plata).

—El mismo Comité hace saber que ha aceptado el reingreso del Centro de Saladillo.

—Se recibe una nota del Centro de Ituzaingó sobre asuntos de orden interno, que se resuelve contestar por secretaría.

—El Centro de Tandil solicita a la Junta recabe de quien corresponda las garantías necesarias para la legalidad de las próximas elecciones comunales. Se toma nota del pedido y se pasa a la secretaría general.

—El comité electoral formado por delegaciones de los centros y subcomités socialistas de la ciudad de La Plata comunica su constitución y pide se le conceda un local de reuniones en la casa de la Federación. Solicita asimismo ayuda moral y material para el mejor desempeño de su cometido. Se accede a lo solicitado.

—El Centro de Patagones envía varios informes sobre la actuación del nuevo concejo deliberante de esa localidad. Se toma debida nota de la información, y se resuelve contestar por secretaría.

—La secretaría da cuenta de los trabajos realizados en la última quincena y presenta presupuestos para la confección de una serie de folletos de propaganda sobre problemas municipales. Se acepta el presupuesto presentado por la imprenta de LA VANGUARDIA, resolviéndose mandar imprimir 150 000 ejemplares de dichos folletos, que serán distribuídos en las localidades donde los socialistas concurren a elecciones municipales.

—Se encarga a la secretaría la preparación del plan de conferencias y actos públicos que se llevarán a cabo con motivo de dichas elecciones.

—Se resuelve igualmente fijar como máximum para gastos de los propagandistas que salgan al interior la suma de nueve pesos diarios, fuera de los de pasaje de ferrocarril.

—El secretario general manifiesta que en el acta del reciente congreso de la Federación publicada en el "Boletín" del Partido se han omitido algunas correcciones de detalle que había hecho en el original de la misma. Se deja constancia en acta de esa omisión.

—Se acuerda pasar a los Centros pertenecientes a la jurisdicción del juzgado federal de Bahía Blanca una circular indicándoles las facilidades obtenidas en dicho juzgado para la tramitación de cartas de ciudadanía.

—Se encomienda a la secretaría general trate de organizar una gira de inspección y de reorganización de todas las agrupaciones que se encuentran en una situación precaria.

MORON

Reaparición de "El Pueblo"—El Centro Socialista local, en su última asamblea, resolvió publicar nuevamente el periódico "El Pueblo", que había dejado de aparecer por diversas causas.

Se designó al compañero Américo J. Baliño, director del periódico; administrador a Ezio Prestinoni, y secretario de redacción a Alberto Zanetta.

El primer número aparecerá el 12 de octubre próximo.

MORENO

Desidia de las autoridades municipales — Personal impago — Es realmente intolerable el estado de abandono en que se encuentran los servicios públicos, sobre todo el que se refiere a la inspección de carne y leche que consume el pueblo.

El intendente, que como diputado es representante del pueblo, en las contadas ocasiones que llega a esta comuna no se digna siquiera autorizar el pago de los haberes del personal de la casa. A los empleados del hospital, así como a los proveedores, se les adeudan varios meses.

AVELLANEDA

Accidente ferroviario — En circunstancias que una máquina del ferrocarril del Sud hacía maniobras a la altura del kilómetro 5, el guarda Desiderio Morino fué apretado por los paragolpes, sufriendo lesiones internas de carácter grave. Fué conducido al hospital Británico.

BAHIA BLANCA

Accidente — En circunstancias que el obrero Sidney Perry se encontraba trabajando con unos rieles en el galpón de la compañía de tranvías, cayóse uno de ellos, hiriéndole levemente en la mano izquierda.

MARCOS JUAREZ

Incendio voraz — Un formidable incendio destruyó esta madrugada el edificio de la Sociedad Italiana, dejando en pie solamente las paredes.

El origen del fuego y el monto de las pérdidas no han podido establecerse.

NOTICIAS DEL INTERIOR

MENDOZA

El XX de septiembre. — Frases de los frailes. — Juicio criminal.

MENDOZA, 24. — Han empezado, y continúan obteniendo éxitos completos, los festejos con que la colectividad italiana conmemora la fecha histórica del 20 de septiembre, y a los cuales se han adherido, participando en ellos con el mayor entusiasmo, las colectividades inglesa y francesa.

Una gran manifestación cívica — que el fortísimo vendaval que ese día reinaba no consiguió restarle importancia — se organizó el 20 por la tarde, frente al local de la sociedad Italia Unida, recorriendo varias calles de la ciudad a los acordes de los himnos y las marchas que ejecutaban dos bandas de música.

En la plaza San Martín y en la calle General Paz, frente a la lápida a Garibaldi, donde se depositaron coronas de flores naturales, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Emilio Ceriotto, Armella Castell, Menotti Poletto y Nicolás Catino, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

La kermesse realizada la noche del 20 por la sociedad Donne Italiane, a beneficio de la cruz roja, alcanzó un lisonjero y muy satisfactorio resultado. Los monólogos, cuadros humorísticos, canto y orquesta de mandolines, que a intervalos matizaban la kermesse, gustaron y fueron muy celebrados. Los días 21, 22 y 23 continuaron los festejos con diferentes números artísticos, y hoy domingo, por la noche, el conocido periodista Folco Testena dió en la sociedad italiana de Godoy Cruz una conferencia alusiva a la fecha que se celebra.

— Los frailes de Mendoza, "santos varones" que predican el amor al prójimo y el perdón a los descarriados pecadores, no pudieron abstenerse de tomar también ellos su "humilde" participación en la fiesta del 20 de septiembre. Habiendo solicitado la colectividad italiana, del gobernador de la provincia, el concurso de la banda de policía, para los diferentes actos que habían de realizar, los frailes hicieron activísimas y empeñosas gestiones ante el gobernador, valiéndose de las "nobles damas", a fin de que éste negase el concurso de la susodicha banda, por tratarse de "una fiesta de herejes y renegados".

Pero el gobernador de la provincia, que en esta ocasión supo obrar con independencia de las peligrosas influencias femeninas y frailunas, se negó a satisfacer el pedido, diciendo que la banda estaba cedida y por lo tanto concurriría a prestar su concurso a las fiestas de la colectividad italiana.

¡Pobres frailes! Acostumbrados como estaban a hacer y deshacer los asuntos de las esferas oficiales a su antojo y capricho, han tenido esta vez que tirarse los pelos de rabia al ver que la banda de policía no sólo ya en las mascaradas religiosas hará sentir las armonías de sus vibrantes sones, sino que también sus instrumentos, coreados por miles de potentes voces, han rasgado los aires con las notas arrobatadoras de La Marsellesa y el himno a Garibaldi: himnos de "herejes y ateos" enemigos de su dios y de su santa religión.

Esta vez no les ha servido de nada sus mañas arteras, y los frailes han tenido que plegar las sotanas, rabiosos y avergonzados por el fiasco recibido, que por cierto no esperaban.

— Ante el juzgado correccional de la capital ha presentando un escrito acusando criminalmente al corresponsal de LA VANGUARDIA, por injurias graves, el director de la escuela "Mariano Moreno", don Clodomiro Rodríguez.

Las injurias graves por las cuales el director de la referida escuela acusa al corresponsal de LA VANGUARDIA se encuentran en la información que apareció en las columnas del diario el 14 del corriente, y en la cual se denunciaban irregularidades inmorales cometidas en la escuela en momentos en que los niños tenían ocasión de presenciar los hechos, y agrega este excelente y digno director que los agravios que se le infieren son gratuitos.

La información de referencia dice que los padres de varios niños denuncian indignados el mal comportamiento del señor Rodríguez, y que aquéllos están dispuestos a comprobar lo que por sus propios hijos saben y que con razón justificada los tiene muy alarmados. No son por lo tanto cargos ni agravios gratuitos. Es una denuncia procedente de fuentes insospechables y serias.

Además, está en el concenso público que este director, por temperamento, es un inmoral. Todos cuantos lo conocen lo afirman, y ha sido siempre, en cuantas escuelas ha dirigido, la eterna canción los conflictos provocados entre él y las maestras por idénticas causas.

Es realmente extraño que todos y en todas partes le acusen de lo mismo, y que los niños que han pertenecido a las escuelas que este señor ha dirigido refieran hechos idénticos y parecidos.

Hace ya mucho tiempo que no debiera este señor presentarse en ningún establecimiento educacional, donde su sola presencia provoca protestas y resistencias, encarnando un peligro permanente y pernicioso. Pero es que tolerancias tan inmorales como condenables han consentido la permanencia en las escuelas de elementos que jamás debieran haber pisado sus dinteles, como medida acertada de profilaxis moral. No creemos que estas irritantes y nunca justificadas tolerancias sigan observándose en la nueva dirección general de escuelas, y el doctor Funes, que tanto se afana en satisfacer los reclamos que se le hacen por el mejoramiento de la educación, ha de proceder en este caso con energía y franqueza.

En cuanto a la acusación criminal, nos tiene absolutamente sin cuidado. Estamos dispuestos a probar no solo los casos consignados en la información de referencia, sino también otros muchos que por respeto a los lectores y a nosotros mismos hemos silenciado.

Son las maestras, en este caso, las que deben estar más y mayormente interesadas en que el señor Rodríguez sea exonerado; pues ellas son las que más directamente sufren las injusticias y malas consecuencias de un sátiro tan incorregible.

Por su propia estimación, por su propia honestidad, tan comprometida, aunque no en el hecho, pero sí en las apariencias, deben desear y pedir se castigue a los que conspiran intencionalmente contra su honestidad y reputación.

Por ellas, y por los niños educandos, es que nosotros tantas veces hemos salido en su defensa, y estamos siempre dispuestos, voluntariamente, y sin temores y reparos, a terciar reclamando justicia y respeto.

El doctor Ramón Morey se ha hecho cargo de la defensa del ciudadano A. Ordóñez Riera en la acusación de referencia.

ENTRE RIOS

El trust de panaderos y la carestía del pan — Los servicios de los hospitales y el criterio católico — Antiguo método de enseñanza.

PARANA, 24 — Continúa causando grandes perjuicios, especialmente entre la población proletaria, la enorme carestía del pan, el cual se expende a 30 centavos el kilo, gracias a la perniciosa y vituperable acción del trust de panaderos que desde hace tiempo se ha formado con el objeto de especular sobre el hambre del pueblo.

A un panadero que se le ocurrió expender dicho artículo a 20 centavos el kilo, fuéle aplicado inmediatamente el boicot por el mencionado trust, el cual, además, con el fin de "reventarlo", instaló un despacho de pan a 15 centavos el kilo frente al negocio de aquél, en una cigarrería.

La mentalidad de nuestras autoridades municipales no permite por el momento que se decidan a tomar cartas en el asunto.

—El diario católico "La Acción" sigue adelante en su campaña contra los servicios que se prestan en los hospitales de esta capital, pues a juicio de dicho periódico aquéllos son malísimos, especialmente desde que se han marchado de los mismos con viento fresco las "hermanas de caridad".

—En el llamado asilo San Vicente practícase aún el antiguo método de "la letra con sangre entra".

El menor Domingo David, de 13 años de edad, mientras se encontraba en clase, a cargo de uno de los curas pedágogos del establecimiento, recibió de éste un soberbio bofetón en el rostro que le produjo una abundante hemorragia nasal. El padre del menor, al tener conocimiento de esta caricia frailuna, se presentó a la policía haciendo la denuncia del caso, la que ha iniciado las indagaciones pertinentes.

TUCUMAN

En el campo radical — Elección de convencionales — Gran derroche de "argumentos" entre los dos bandos — La fiesta de la "generala" — Accidente mortal a un obrero.

TUCUMAN, 24 — El pretendido plebiscito realizado hoy con el objeto de nombrar los candidatos a convencionales que próximamente elegirán el candidato a gobernador por la facción radical ha resultado una parodia de elecciones digna de los tiempos de Figueroa Alcorta.

Los dos bandos en que se divide aquí el radicalismo rivalizaron en ofrecer alcohol, empanadas y otros "argumentos" persuasivos a sus elementos. Como consecuencia de los venenos ingeridos, no faltaron las provocaciones y hasta pugilatos entre los correligionarios.

Se asegura que han votado más de 400 electores. La mayoría de los llamados "rojos" (disidentes) ha sido visible. En cuanto a los titulados "azules", arguyen que sus enemigos (sic) reforzáronse con "elementos extraños".

Aquí, como en todas partes donde florecen los radicales, carecen de organización; de ahí que el comisionado nacional no pueda contralorear quiénes son adherentes, de modo que la elección de convencionales ha resultado un perfecto bodrio.

—Simultáneamente a la farsa radical, llevóse a cabo hoy una comparsa organizada por el clero, conduciendo en andas a "la generala". S. E. el gobernador sostenía las guías.

—El obrero electricista Miguel García, mientras apagaba anoche la iluminación de las torres de la catedral, perdió el equilibrio, cayendo desde una altura de quince metros, sufriendo una muerte instantánea.

PAMPA CENTRAL

Las próximas elecciones comunales — Uno de los candidatos radicales — Preparativos socialistas.

SANTA ROSA DE TOAY, 24 — El domingo 17 del corriente la agrupación radical proclamó sus candidatos a la próxima lucha electoral. Local de reunión: un bar.

Previo un simulacro de elección, por cuanto todos los correligionarios llevaban una lista preparada de antemano e impuesta por los diregentes, se dió lectura a la lista de candidatos, uno de ellos anciano caudillo veterano en toda clase de ardides y mañas electorales, enemigo acérrimo de la carnicería municipal y ex concejal, quien durante su actuación en el anterior concejo pretendió hacer construir el hospital Regional en los mataderos, a fin de valorizar una propiedad suya situada cerca de dicho lugar. La proclamación de este candidato ha causado gran descontento entre un núcleo de radicales, quienes desean imponer otra lista y anular la resolución de la asamblea por contener vicios "democráticos". El "cisma" gana terreno, y según todas las probabilidades, la facción contraria se presentará a la lucha dividida y anarquizada.

La actitud del bando regenerador contrasta notablemente con la propaganda sana y eficaz del elemento socialista, el cual prosigue febrilmente sus preparativos. Hoy más que nunca podemos afirmar el triunfo de nuestra lista, la que será apoyada por todo el elemento sensato de esta ciudad.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con una atmósfera completamente diáfana, brillando el sol por espacio de 11 horas y [illegible] minutos.

La temperatura osciló entre una mínima de 4.8 grados y una máxima de 19.2.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 768.6, 766.2 y 765 [illegible]; temperatura del aire (grados centígrados) [illegible] 13.9, 18.4 y 12.8; humedad relativa: 76, [illegible] y 72; dirección del viento: calma, NE. y NE.; velocidad del mismo: 0, 14 y 8 kilómetros por hora; velocidad extrema: [illegible] kms. a las 4.40 p. m., del rumbo N.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en las provincias, mientras que en Neuquén estaba nublado y amenazando lluvia.

Prevalecían vientos del sudeste en Entre Ríos y Corrientes, y del norte a nordeste en las demás provincias.

La temperatura había bajado levemente en el norte de Buenos Aires, hasta Jujuy, subiendo en las demás regiones, especialmente en la Pampa, donde subió [illegible] a 9 grados.

La presión atmosférica bajó en todas partes, excepto en Corrientes, donde se notaba un área anticiclónica. Un área de baja presión se desarrollaba en el sur.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas las provincias.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

EN LOS FRENTES

A medida que las semanas transcurren sin traer cambios decisivos en ninguno de los frentes de la guerra, los espectadores lejanos, como nosotros, que siguen las modificaciones del amplio panorama al través de la extensa información telegráfica, sienten embargado su espíritu por una sensación de tedio y de cansancio. El interés, sin embargo, nunca decae del todo, y después de alguna ligera depresión vuelve a despertar más intenso que antes al anuncio de cualquier noticia sensacional, porque en la tragedia horrenda viene involucrado todo lo que atañe al porvenir humano: millares de vidas segadas en plena juventud, industrias paralizadas, el tráfico y el bienestar universal entorpecidos, riquezas estúpidamente malogradas, principios e ideales olvidados, torcidos o amenazados.

Si en la fiebre y el apasionamiento que agita a los espíritus surge un instante de lucidez, el drama se agiganta en razón misma de su ineficacia e inutilidad. ¿Para qué tanto odio, tanta sangre derramada, tantos hogares destruídos, tanto dolor difundido en todos los rincones de la tierra? No acude ninguna respuesta razonable a esta pregunta. Matar parece haberse vuelto una ocupación mecánica, una cosa de oficio en la cual el individuo revela tanto más habilidad cuanto más largo ha sido su aprendizaje.

Después de veinticinco meses de lucha asistimos al mismo espectáculo que cuando se iniciara. La frecuencia y la violencia de los combates no han disminuído. El perfeccionamiento de la organización técnica suple a la forzosa disminución de hombres, y cuando al parecer va a estancarse la acción por el equilibrio de las fuerzas, el aporte fresco de una nueva nación que interviene obliga a modificar todos los cálculos respecto de los futuros acontecimientos.

Varios son los puntos en que los críticos declararon que se resolvería la suerte de la guerra. Sin duda querían decir que el interés capital que algunos beligerantes pueden tener en conquistar o defender determinadas regiones, les haría concentrar en ellas todos sus esfuerzos para lograr éxitos decisivos. Pero la marcha actual de las operaciones viene a contradecir esa opinión. La acción se ha generalizado en todos los frentes, al punto que sería difícil decir dónde uno o el otro grupo de beligerantes tiene mayor empeño o interés en triunfar.

En el frente oeste, después de un breve período de inactividad debido al mal tiempo, se ha reanudado con más violencia la ofensiva francobritánica. Difícil sería decir si su esfuerzo ha sido coronado por el éxito, no conociendo los resultados que se proponía, pero lo innegable es que ha avanzado conquistando aldeas y posiciones. Al sur del Somme, los republicanos ocuparon las localidades de Vermandovillers y Berny, apoderándose de terreno y de trincheras entre esta última aldea y Barleux; extendieron luego sus conquistas en la misma región apoderándose de Denecourt. Al norte del Somme, la lucha fué reñida, sobre todo al sur del Ancre, en las cercanías de Courcelette y de Thiepval, donde los británicos ocuparon varias líneas de trincheras alemanas, así como entre Flers y Martinpuich, casi sobre la misma línea de este a oeste. Las tropas francesas acentuaron su avance hasta las mismas orillas de la ciudad de Combles, cuya caída en su poder, es inminente. Los terribles esfuerzos de los alemanes para desalojar a los aliados de posiciones que amenazan a esta ciudad y al monte Saint Quentin fueron inútiles.

En el frente oriental, desde Riga hasta Rumania, ningún cambio de importancia se ha producido. Sigue la ofensiva moscovita, pero con lentitud. Efectuáronse combates en la orilla derecha del Ziota-Lipa, al sur de Brzezany, con pequeños éxitos para los rusos. Donde la lucha revistió mayor violencia fué en dirección a Halicz. Grandes fuerzas rusas y alemanas parecen estar empeñadas en ese sector.

El principal teatro de acción de Rumania desde que entró en la guerra es su propio territorio de Dobrudja, donde mediante un rápido movimiento de avance las tropas mandadas por el mariscal von Mackensen lograron la victoria que las puso en posesión de Turtukan y Silistria. Esa victoria, sin duda, era insuficiente para producir sobre el pueblo germano el efecto anhelado, y el emperador Guillermo, adelantándose a los hechos, comunicó que las tropas germanobúlgaras habían conseguido sobre las rumanas una segunda gran victoria decisiva. Según los comunicados rumanos, y según lo que dejan traslucir los mismos comunicados búlgaros y alemanes, la verdad es que después de un recio combate de varios días los búlgaros y alemanes se retiran, abandonando el territorio por ellos conquistado. En Transilvania, los rumanos prosiguieron lentamente en su avance, ocupando pasos de importancia.

En los Balcanes se han proseguido las operaciones en sentido favorable para los aliados, quienes efectuaron progresos, principalmente en el frente serbio, al este del lago Ostrovo. La ciudad de Florina ha caído en su poder, y se efectúan combates al oeste y norte de esa plaza. A lo largo del Struma y en la región del lago Doirán se libraron luchas de artillería.

Las tropas italianas han iniciado una nueva poderosa ofensiva en el Carso, que durante la última semana se ha venido desarrollando con bastante éxito. De Tolmino hasta el mar la presión de los peninsulares ha sido constante, apoderándose de la altura del Sangrado, en el Carso, y del monte Cauriol al oeste de Goritzia. Al este de Monfalcone los italianos se apoderaron de las colinas 144 y 208, amenazando con ello las dos pequeñas ciudades de Kastaguevizza y Medeazza y consolidando su avance hacia Trieste.

GRECIA Y LOS BELIGERANTES

Cuando se resolvió la incógnita rumana con la declaración de guerra del gobierno de Bucarest a Austria Hungría, hubo afirmaciones de que el gobierno de Atenas no podría tardar en adoptar idéntica actitud respecto a Bulgaria. Acentuáronse en toda Grecia las demostraciones de adhesión al jefe de la política liberal, señor Venizelos; estallaron motines militares en forma de simpatía espontánea hacia los aliados; oportunamente, el rey Constantino sintió una agravación en su enfermedad, y hasta corrió la voz de que viendo el peligro que corría su corona si se obstinaba en su actitud contraria a la voluntad del pueblo heleno, había abdicado en favor de su hijo. Nada, sin embargo, dejó de ser como había sido entonces. Grecia conserva su actitud de neutralidad dudosa, con afirmaciones de adhesión a la política de la "entente", cuyas potencias, ya más de una vez durante el actual conflicto, debieron recurrir a amenazas de bloqueo y aun a demostraciones de fuerza para obligarla a hacer concordar sus actos con sus palabras.

Grecia tiene dos enemigos hereditarios: el turco y el búlgaro. Durante mucho tiempo el turco fué el más odiado, y la historia de muchos siglos explicaba esa aversión. Hoy, el búlgaro ocupa el primer lugar en la antipatía helénica, desde la última guerra balcánica en que chocaron los intereses de ambos pueblos respecto de Kavala y Salónica. Pero Turquía y Bulgaria son aliadas de los imperios del centro. ¿Cómo podría Grecia, entonces, unirse a sus peores enemigos para combatir a naciones a quienes la unen lazos tradicionales de amistad, como Inglaterra y Francia? El juego de las uniones y de los intereses dinásticos podría contribuir quizá a explicar tal anomalía. Pero hay más. La intervención de Grecia a favor de los imperios del centro fatalmente tendría por efecto hacer chocar a helenos y serbios, cuando en realidad estas dos naciones están unidas por un tratado de alianza, firmado en mayo de 1913, y que las obliga a defenderse y ayudarse recíprocamente contra su más probable enemigo común: Bulgaria. El párrafo transcripto a continuación, sacado de un artículo aparecido en el diario venizelista "Kirya" y reproducido en un periódico francés, explica el carácter y el alcance de ese tratado:

"Ese tratado consagraba el engrandecimiento no sólo material sino moral de Grecia, y la diminución de Bulgaria. Permitía además completar en el porvenir nuestra unidad nacional. Pero el tratado estorbaba las ambiciones germánicas, resueltas a aplastar a los serbios para penetrar en los Balcanes. La actitud de Grecia le era señalada no sólo por su tratado de alianza con Serbia, y por sus relaciones de amistad con las potencias de la "entente", sino también, y sobre todo, por sus propios intereses. El partido liberal comprendió esta necesidad; quiso intervenir en favor de Serbia, y después de la participación de Turquía en el conflicto mundial buscar la realización de nuestras aspiraciones nacionales en el Asia Menor.

Las consecuencias de nuestro programa eran la anexión del Epiro a Grecia y las amplias concesiones que Edward Grey le había prometido en el Asia Menor. Desgraciadamente, se optó por una política del todo diferente. Resultado: nuestras aspiraciones en Asia Menor están aniquiladas. Debemos preocuparnos solamente del "statu quo", tal como fué definido por el tratado de Bucarest, y para mantenerlo debemos contar, no con nuestras propias fuerzas, sino con las potencias a las cuales debemos nuestra independencia."

Por su parte, M. Pachitch, primer ministro serbio, refiriéndose a la política griega, decía no hace mucho:

"La política de los adversarios del señor Venizelos conduce a los intereses griegos a un desastre seguro. Grecia y Serbia tienen fatalmente los mismos intereses, y esta comunidad ha aparecido mejor aun durante la guerra actual.

Si Alemania llegara a quedar victoriosa, con seguridad que no procedería con dulzura respecto de Grecia, y así como ha destruído a Serbia aniquilaría al helenismo, que constituye un obstáculo muy poderoso a su marcha conquisadora hacia el oriente.

Esta comunidad de intereses y de peligros debe consolidar más los lazos serbiogriegos".

A pesar de esa estrecha comunidad de miras políticas y de intereses de Serbia y Grecia, se ha visto que la diplomacia del rey Constantino, llamada por algunos "diplomacia conyugal", no ha ahorrado ningún esfuerzo para lanzar al pueblo griego en la contienda en defensa de la causa sostenida por los Habsburgo y los Hohenzollern. Mientras la difícil situación política de Grecia, agravada aún más por el descontento popular, obligaba al rey a efectuar continuos cambios ministeriales, sucediéndose en el gobierno hombres de tinte conservador muy marcado y sin programas personales que pudieran contrariar los íntimos anhelos del monarca. Sistemáticamente se mantenía apartado al único hombre en quien el pueblo heleno veía la encarnación de sus ideales o de sus sentimientos. El estadista cretense, señor Venizelos, llamado por el rey, ocupó unos días la jefatura del gobierno, y sólo fué para convencerse de lo irreductible que es la divergencia de ideas que lo separa del monarca de Grecia. Pero puede decirse, sin embargo, que Venizelos, desde su retiro, ejerce más poder sobre el pueblo griego que los ministerios que se suceden. Y vemos así que fatalmente Grecia se encamina hacia la intervención al lado de los poderes de la entente.

El nuevo ministerio formado por el señor Kalogeropoulos es ya un fracaso, en el sentido de que no ha logrado inspirar confianza a los gobiernos aliados, quienes hasta ahora se han negado a reconocerlo. Según las últimas noticias, hay motivos para creer que tampoco el pueblo heleno lo reconoce, pues el movimiento revolucionario gana en extensión e intensidad. La detención de un cuerpo de ejército griego en Kavala por los teutobúlgaros ha contribuído a enardecer más todavía los espíritus, a tal punto que el gobierno de Atenas, para evitar una revolución contra la cual se vería impotente ya que la encabezan los elementos militares, podría verse obligado a declarar la guerra a Bulgaria.

El ex jefe de gabinete señor Venizelos, entrevistado por un corresponsal de diario, dijo: "Si Grecia no quiere morir, es menester que defienda sus intereses nacionales." Esas palabras no se prestan a ningún equívoco; significan la imprescindible necesidad de la intervención; y aun cuando la extensión a una nación más del horrible flagelo de la guerra, con su inevitable cortejo de miseria y de dolores, pueda ser sentido como una calamidad, parece inevitable que el pueblo griego siga la senda que le señala su estadista más clarividente y más sincero.

Arturo HAVAUX.

Septiembre 24 de 1916.

En la conferencia socialista internacional de La Haya

Discurso del delegado Troelstra

Oportunamente LA VANGUARDIA se ha ocupado de la conferencia socialista de países neutrales en La Haya, dando un resumen de los discursos en ella pronunciados. Damos a continuación el discurso completo que el ciudadano Troelstra, delegado de Holanda, pronunció en la apertura del congreso, y reproducido en "L'Humanité" con algunas supresiones efectuadas por la censura.

El ciudadano Troelstra saluda a los delegados. Hace una breve reseña de los efectos de la guerra y demuestra que por todas partes el socialismo ha sido llevado a una situación forzada que necesariamente debía crear una tregua sagrada de los partidos. Cierto es, sin embargo, que por todas partes el socialismo recomienda la moderación, y alienta a todos los que desearían llegar a una paz duradera. Pero su acción carece de carácter de unidad. Hace falta hasta ahora la primera condición previa para realizar la política del acuerdo internacional. En los países beligerantes se ha formado una ideología de la guerra, a la cual los mismos ambientes socialistas no han podido substraerse. Al parecer, algunos socialistas, bajo la influencia de la tregua sagrada, han perdido de vista la importancia y el poder de la clase obrera como factor político.

Desde el comienzo de la guerra, el Comité Ejecutivo del Bureau socialista internacional ha tratado de intervenir entre los partidos de la Internacional; pero los antagonismos nacionales han sido demasiado fuertes para que sus empeños tuvieran éxito. Hasta ha sido imposible lograr que los países beligerantes se reunieran en conferencias separadas con el Comité Ejecutivo. Es, sobre todo, el Partido de Francia el que ha rechazado toda negociación indirecta con el Partido alemán, mientras el suelo francés se halle ocupado por tropas alemanas, y, hasta ahora, ha perseverado en esa actitud. En vista de ello, el Comité Ejecutivo no ha podido hasta hoy convocar una asamblea plenaria del Bureau reclamada por varios partidos afiliados.

Esperamos, sin embargo, que la presente conferencia inducirá a los partidos divididos por la política de sus gobiernos burgueses a renunciar a su oposición. De esta situación lamentable ha querido deducirse la conclusión — sobre todo en los medios en que los camaradas están arastrados por su nacionalismo — de que la Internacional ha muerto. Esta tendencia de espíritu se ha manifestado también en el dominio sindical. La conferencia de Leeds ha adoptado una proposición tendiente a constituir una oficina sindical en Suiza. El objetivo de esa política parece ser reemplazar a las organizaciones internacionales, que abarcan las agrupaciones de todos los países, por un organismo que sólo abarcaría las de algunos. El internacionalismo de esta nueva forma de organización consistiría, pues, en no ser internacional.

La muerte de la Internacional predicada en esos medios significa, sencillamente, que el pensamiento internacional duerme en aquellos que se declaran sus protagonistas. Otra declaración de la muerte de la Internacional llega de la izquierda del socialismo, donde se cree en la necesidad de transformar en un sentido revolucionario la táctica seguida hasta ahora en las cuestiones de la defensa nacional y del militarismo. Va de sí que la guerra provocará al respecto un debate a fondo; mas creo que esta cuestión no podrá ser resuelta en conferencias separadas de algunos grupos y de algunos partidos, y que es prematuro tomar al respecto una actitud cualquiera en este momento.

Cuando llegue la hora, la Internacional mostrará su espíritu de continuidad por el hecho de que ella sabrá adaptar su acción a las nuevas coyunturas, y que sabrá mantener la unidad de vista y de organización, aun allí donde las opiniones sean divergentes.

LA CONFERENCIA DE ZIMMERWALD

En lo que me concierne, considero la conferencia de Zimmerwald como una de las manifestaciones de la voluntad pacifista de la clase obrera, y como un llamado al socialismo para que vuelva en sí. Pero considero de mi deber poner en guardia a los obreros socialistas contra las tentativas de ciertos medios intransigentes que con ello pretenden minar la confianza que el proletariado tiene en su partido y en sus organizaciones, y que tienden nada menos que a llevar las escisiones de los partidos al seno mismo de la Internacional.

Si no queremos ver desaparecer en el torbellino de la guerra todo lo que las clases obreras han conquistado como elevación moral e intelectual, como potencia proletaria, como inteligencia y acción política, es necesario preservar la unidad y la confianza de las masas en los organismos que han elegido libremente.

UN PROGRAMA

Este programa descansa sobre las resoluciones del congreso internacional de Copenhague de 1910. Ha sido aceptado durante la guerra por los partidos francés, inglés y belga, en Londres, por los partidos austriaco y alemán, en Viena; por los partidos escandinavos y holandés, en Copenhague. Este programa de 1910 obliga a los representantes parlamentarios de los partidos socialistas a trabajar:

a) Por el arbitraje obligatorio en todos los conflictos entre estados mediante cortes internacionales;

b) Por una acción continua en pro del desarme general y en primera instancia en pro de la limitación de los armamentos sobre el mar y de la abolición del derecho de presa;

c) Por la supresión de la diplomacia secreta;

d) Por la proclamación de la autonomía de todos los pueblos, y de su derecho de defensa contra toda violencia y contra toda opresión.

Este programa de paz puede difícilmente ser realizado por la fuerza armada de una de las naciones beligerantes. Será realizado gracias a la comprobación de que la guerra ha afirmado su propia negación debido al desarrollo de la técnica, y por la constitución de agrupaciones de estados hecha en tal forma que el resultado del conflicto no será la victoria de una de las partes, sino la ruina de todos los participantes. Una paz duradera no es posible sobre la base del mapa de la guerra o sobre la base del simple aniquilamiento del militarismo alemán. Lo que debe ser aniquilado es el militarismo de todos los estados. En todos los países se piden garantías para el porvenir, y una paz digna de la sangre derramada. ¿Qué paz daría garantías mejores, y qué paz sería más digna de la sangre derramada que aquella que venciera finalmente a la guerra misma?

LA CUESTION DE LA PAZ

Este es el motivo por el cual la presente conferencia tiene el deber de decir a los partidos de los países beligerantes que es necesario llegar a una paz como la mencionada.

Si los partidos socialistas no toman una actitud determinada al respecto en una reunión plenaria del Bureau, es de temer que la paz tome de sorpresa al proletariado lo mismo que la guerra, o bien que, a consecuencia del agotamiento, aquél llegue a una tendencia de espíritu anárquico, incapaz de examinar friamente los hechos. En los dos casos, la Internacional habría dejado pasar el momento histórico en que hubiera podido colaborar a la creación de una paz duradera, y quizá entonces podría decirse que realmente la Internacional ha muerto.

Pero si en el momento oportuno la social democracia llega a tomar la dirección enérgica de un movimiento popular en favor de una paz justa, entusiasmará a las masas por el ideal socialista y volverá a hallar la fuerza y la autonomía de espíritu que necesita, no sólo para su acción pacifista, sino también para la lucha política y económica en su propio país.

Si los partidos socialistas de los países beligerantes siguen esa política, es fácil que la tregua de los partidos exista sólo por muy poco tiempo. Pero antes que como una desventaja, consideraríamos este hecho como una ventaja. Hasta ahora, las mayorías socialistas de Alemania y Francia han respetado la tregua sagrada más seriamente que los partidos capitalistas y reaccionarios. Pueden producirse situaciones en que para combatir los manejos imperialistas la social democracia esté obligada a apoyar al gobierno que los resista. Pero esta política sólo puede llevarse a cabo teniendo confianza en un gobierno que en el momento oportuno estaría dispuesto a aceptar las reformas fundamentales inscriptas en el programa pacifista del socialismo y cuando se estuviera seguro de que ese gobierno no quiere acorralarnos en una situación que contenga los gérmenes de nuevos conflictos.

¿Pero quién se arriesgará en declararse completamente garante del gobierno de su propio país? El gran peligro consiste en que se llegue a una paz efectuada bajo la influencia de los elementos imperialistas del capital financiero, colonial e industrial, cuyo influjo sobre los partidos burgueses ha sido tan fuerte hasta ahora que una paz como lo que deseamos no es posible sin una acción enérgica de la clase obrera organizada.

Actualmente, todos los gobiernos saben que es necesario hacerse apoyar por el movimiento obrero socialista. Ha llegado el momento de hacer depender ese apoyo de la realización de reformas importantes que influyan tanto en la política pacifista del gobierno como en la situación política de la clase obrera después de la guerra. Si esas condiciones no se cumplen, los partidos socialistas no tienen más que seguir su propio camino. Importa sobre todo exigir que la social democracia pueda tomar parte directamente en la fijación de las condiciones de paz. En los países en que ella constituye una parte del gobierno puede presentarse este caso, principalmente si los representantes del partido en el gobierno no se comprometen a cubrir con su responsabilidad los actos de ese gobierno, que serían opuestos a los fines socialistas. Importa sobre todo pedir la colaboración activa de los parlamentos y de los partidos en ellos representados, y en ls países en que existen partidos socialistas influyentes, las delegaciones de los gobiernos al congreso de la paz deberán comprender también delegados socialistas.

LA POLITICA INTERIOR

La política interior de los diversos países exige igualmente que la social democracia disponga libremente de sí misma y luche por la realización de su propio ideal contra las clases y contra los partidos que quieren utilizar la tregua como un medio para paralizar el movimiento socialista. La primera tarea del partido consistirá, sin duda, en utilizar las nuevas posibilidades creadas por la guerra para desarrollar la sociedad en una dirección socialista, a fin de que ellas no sirvan tan sólo para reforzar el estado absolutista y burocrático y para disminuir la independencia obrera. En esta materia, pienso sobre todo en Alemania, que posee un sistema extenso de previsión social, pero donde la clase obrera ha descuidado la lucha por la creación de un verdadero régimen parlamentario. El desarrollo de la democracia burguesa y de un derecho público liberal será más necesario que nunca en el período del mañana, en que se extenderá el poder del estado.

En él veremos desarrollarse también una cierta descentralización, una extensión de la autonomía comunal, y la adaptación de los organismos sociales de la clase obrera, como los sindicatos y las cooperativas, a nuevas funciones del estado.

Creo necesario pensar en las cuestiones urgentes de actualidad, relativas a los acuerdos económicos proyectados, a la política de los impuestos, a la política colonial, a la política feminista, a un conjunto, en fin, de cuestiones que demuestran la necesidad de reanudar las relaciones entre los partidos socialistas.

PARA UNA CONFERENCIA SOCIALISTA GENERAL

No dudo de que los partidos llegarán a entenderse en una conferencia socialista general respecto de las cuestiones aun controvertidas. Desde el principio de la guerra, los partidos políticos de todos los países se han opuesto a toda política de anexión. El partido francés se ha declarado hostil a la resolución de la conferencia económica de París, cuyo objeto era proseguir la guerra económica contra las potencias centrales, aun en tiempo de paz. Por otra parte, al leer los informes de los representantes socialistas demócratas austriacos y alemanes, he recibido la impresión de que no consiste su intención en hacer servir el acercamiento austroalemán a fines belicosos dirigidos contra los poderes de la entente, sino al mejoramiento del tráfico entre los dos estados. El restablecimiento de Bélgica como estado autónomo, la independencia de Polonia y la confederación democrática de los Balcanes son puntos sobre los cuales la Internacional está de acuerdo desde mucho tiempo.

En lo que respecta a la solución de las diversas cuestiones nacionales, los distintos estados complicados en la guerra se han declarado en general solidarias de los poderes centrales de que dependen.

Es por este motivo que la solución de esas cuestiones de nacionalidad se hallará más bien en la autonomía nacional como estados democráticos.

La política del Partido Socialista francés

RESOLUCION VOTADA EN SU CONSEJO NACIONAL

En los días 6 y 7 de agosto último se ha reunido el consejo nacional del Partido Socialista francés, originándose en él discusiones de mucho interés respecto de la actitud general del partido durante el conflicto, de las relaciones internacionales y de los fines de la guerra. Damos a continuación una reseña de los debates y el texto íntegro de la resolución votada.

En la sesión del 6 por la noche, el ciudadano Bazire, delegado del Seine-Inferieure, dijo que su federación deseaba conocer cuáles eran los fines de la guerra que se proponen las diversas secciones en los países aliados.

"Ella quiere — dijo — que los aliados proclamen bien alto esos fines, porque importa que en Alemania se sepa que cuando nosotros, socialistas franceses, hablamos de proseguir la guerra hasta el fin, hasta la victoria, ello no significa el aplastamiento de Alemania, como lo pretenden los diarios inspirados por el militarismo prusiano.

Al expresarnos en esta forma, nos referimos a la liberación de los territorios belga y francés violados por el enemigo y a la obtención de una paz duradera fundada sobre la justicia y el derecho".

El ciudadano Mora, de la sección de Puteaux, al presentar una moción la fundó en la siguiente forma:

"¿Por qué la hemos adoptado y presentado?

Porque nos parece que la moción votada en el mes de diciembre de 1915 por el congreso es irrealizable. Ella posterga para un período demasiado lejano la solución de problemas urgentes que se imponen al socialismo internacional. Esto es lo que nos ha determinado a votar el parágrafo en que se dice que la comisión administrativa permanente está invitada a preparar un congreso socialista de los aliados para la reanudación de las relaciones internacionales".

Precisando luego el objeto de la moción, dice:

"En primer lugar, apoyemos al gobierno para que prosiga e intensifique la defensa nacional. He aquí el primer punto.

El segundo es el siguiente: no imponemos ninguna condición para la orden del día del congreso socialista de las naciones aliadas.

Pedimos, en tercer lugar, que nuestros legisladores y nuestros ministros hagan presión sobre el gobierno para que éste precise los fines de la guerra."

En la sesión del lunes, el ciudadano Mistral pronunció las siguientes palabras:

"Ante todo, quisiera demostrar que a pesar de la pasión manifestada aquí de una y otra parte, estamos menos divididos de lo que podría creerse. Sobre muchos puntos estamos de acuerdo.

En primer lugar, todo el Partido Socialista, anteriormente a la catástrofe del 4 de agosto de 1914, ha tratado de preservar al mundo de la lucha fratricida que se desarrolla. El Partido Socialista es el único que constantemente ha trabajado para evitar el desencadenamiento del atroz flagelo. Si se ha desatado sobre la Europa, tenemos la conciencia de no tener en ello ninguna responsabilidad.

Luego, durante la guerra, el Partido Socialista ha hecho su deber. Los nuestros partieron alegremente. Ninguno ha quedado rezagado; y en la hora actual subsiste el acuerdo de los primeros días, al menos en un punto: todos queremos defender el suelo nacional, tanto los de Zimmerwald y los de Kienthal, como los demás miembros de la minoría y los de la mayoría".

—Una voz — ¿Y los créditos de guerra?

Esta interrupción provoca un tumulto. Restablecido el orden, Mistral continúa:

"Afirmo que para todos los socialistas de la minoría, la peor injuria que podría dirigírseles consistiría en sospechar de su patriotismo.

Pero no por eso tenemos menos el deber de abreviar la guerra y sus sufrimientos. Unos y otros lo queremos. Sólo diferimos en cuanto a los medios. Encaremos, pues los medios.

Nosotros, miembros de la minoría, decimos que una de las causas de la prolongación de la guerra es la hesitación de los gobiernos para definir los fines de la misma. De ambas partes se achacan las responsabilidades de la guerra; de ambas partes se quiere ir hasta el fin, hasta el aniquilamiento del adversario, atribuyéndose unos a otros los peores designios.

Queremos poner fin a esos equívocos. Estamos de acuerdo en pedir a los gobiernos definan cuáles son sus fines de guerra. Queremos saber lo que contiene el pacto de Londres, y si estamos ligados y obligados a sufrir todas las exigencias de nuestros aliados.

Para llegar al acuerdo final, es preciso ante todo que los aliados nos pongamos de acuerdo. Creemos que el Partido Socialista puede contribuir a ello. Pedimos, por consiguiente, que los partidos socialistas aliados se reúnan y examinen si están de acuerdo sobre los fines de la guerra. Si este acuerdo no existiera, ello sería el fin del socialismo. Y si existe ¿cuál será entonces nuestra tarea respectiva? Hacer presión sobre nuestros gobernantes para que preparen las bases de una paz duradera.

Cuando se reúnan los diplomáticos deberán sostener los intereses capitalistas. Los socialistas de todos los países sólo deben defender los intereses de la clase obrera.

He aquí por qué proponemos una reunión de la Internacional para terminar con la espantosa carnicería que ensangrienta a Europa".

El ciudadano Mistral lee a continuación:

LA MOCION DE LA MINORIA

"Considerando que desde hace dos años Europa se halla sumergida en el fuego y la sangre, que millones de hombres jóvenes, la flor de las naciones, han muerto y que otros millones están mutilados, que las ruinas se añaden a las ruinas y que con excepción de los que lucran con la guerra todos sufren y se empobrecen cada día más;

Considerando que la guerra tendrá para los pueblos las consecuencias más duras; que en cada país, vencedores o vencidos, a las exigencias crecientes de un capitalismo ávido se añadirán para los trabajadores las cargas que resultarán de los desastres acumulados;

Considerando, además, que los pueblos aspiran a la paz y que los gobernantes responsables de la guerra la continúan, y persisten en no pronunciar sobre los fines que persiguen en la guerra más que palabras vagas y fórmulas de doble sentido;

El consejo nacional:

Envía la expresión de su tristeza, de su simpatía y de su esperanza de revancha social a los proletarios de todos los países;

Se declara resuelto a continuar prestando su concurso a la defensa nacional, pero a ejercer, al mismo tiempo, su acción para una paz rápida y sin anexiones;

Con objeto de investigar los medios más eficaces para el restablecimiento de la paz y de hacer prevalecer el pensamiento y la voluntad del socialismo organizado en la discusión de los tratados, el consejo nacional se declara dispuesto, de conformidad con las decisiones de los congresos internacionales, a la reanudación de las relaciones internacionales, y da mandato a la comisión administrativa permanente para que convoque sin demora un congreso de las secciones nacionales de los países aliados;

El consejo nacional pide al Partido y a sus miembros en el parlamento que obliguen al gobierno: 1o. a hacer conocer públicamente y sin demora los fines de la guerra de Francia; 2o. los de sus aliados, y acoger favorablemente toda proposición de mediación o de arbitraje."

Después de un animado debate, en el cual tomaron parte los ciudadanos Sembat, Renaudel, Valiére, Longuet, Bracke, Pressemane, Blanc y Mistral, el consejo nacional, por gran mayoría, votó la siguiente resolución:

LA RESOLUCION DEL C. NACIONAL

"De acuerdo con sus decisiones anteriores (25 de diciembre de 1915 y 9 de abril de 1916) el consejo nacional del Partido Socialista se declara resuelto a continuar su pleno esfuerzo para la defensa nacional hasta la liberación de los territorios invadidos y el restablecimiento de Bélgica y Serbia, libres e independientes.

Rechazando de nuevo como peligroso el divisionismo de Zimmerwald y de Kienthal, condena como antisocialista toda tesis que no proclame altamente el derecho de defenderse para un país atacado; afirma que el deber socialista internacional consiste en determinar cuál es el gobierno agresor, a fin de dirigir contra él todo el esfuerzo de los proletarios de todos los países para preservar a los pueblos del desencadenamiento o de la duración de la guerra.

Inspirándose en la moción del congreso de diciembre de 1915, comprueba y anota los esfuerzos crecientes de ciertas fracciones de la democracia socialista alemana para desprenderse de la política imperialista. Pero recuerda que la reanudación de las relaciones internacionales ha sido supeditada por él a condiciones que aun no se han realizado.

Las diversas secciones de la Internacional no han efectuado aún sus congresos respectivos. Por consiguiente, según las prescripciones del congreso de diciembre, no han proclamado su adhesión a los principios fijados por la misma Internacional, a saber:

1o. Repudiación del imperialismo y de la política de conquista.

2o. Afirmación del derecho para los pueblos de disponer de sí mismos y para las nacionalidades o fracciones de nacionalidades violentadas a fijar ellas mismas sus estatutos.

3o. Protesta contra las violaciones del derecho internacional y de los neutrales colocados bajo la garantía de Europa.

4o. Examen y proclamación de las responsabilidades en los orígenes de la guerra y garantías a exigir para el restablecimiento de una paz duradera.

5o. Reconocimiento del derecho de defensa del proletariado del país atacado y del deber del proletariado internacional de secundar sus esfuerzos.

Esperando que sea posible la reanudación de las relaciones internacionales sobre estas bases, el consejo nacional resuelve organizar, en cuanto sea posible, una reunión de los socialistas de los países aliados en la cual serán precisadas las condiciones económicas y políticas de una paz duradera que luego tratarán de hacer triunfar.

El consejo nacional pide al Partido, a todos sus representantes, que consigan del gobierno declaraciones firmes y precisas sobre los fines de la guerra que persigue Francia. Cuanto más considerable y firme es el concurso del socialismo francés en la defensa nacional, tanto mayores son su derecho y su deber para exigir del gobierno que afirme altamente su voluntad de una paz duradera fundada sobre la reparación del derecho violado en 1871, el restablecimiento en su independencia de las naciones oprimidas, entre las cuales es preciso poner en el primer rango a Polonia, el repudio formal de toda ane-

xión, la aceptación de las garantías de derecho y de arbitraje internacionales.

El consejo nacional encarga también a sus miembros legisladores exigir del gobierno las medidas que, por la ejecución de los compromisos tomados, deben fortalecer la dirección de la guerra para una victoria rápida y decisiva. El consejo cuenta con sus delegados en el gobierno de defensa nacional para que continúen ejerciendo su presión en los consejos del gobierno con objeto de llegar a una organización más enérgica y más completa de la acción militar y diplomática de Francia y sus aliados."

ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El caburé, Buenos Aires en cinta, Café concert, Buenos Aires en cinta. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, Rejas de oro. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — El amor mojado.—Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alipi.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — El rey de la reclame. — Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — El lucero del alba, Picio Adán y Cía., El lucero del alba, Los tres gorriones. — Platea, 0.80 por sección.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12; entrada y patines, $ 1. — Tarde: 3.30 a 7.30; entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30; entrada y patines, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1278.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASAMBLEAS, REUNIONES, FIESTAS Y CONFERENCIAS

En atención al pedido que nos hacen varios Centros, hemos resuelto publicar los anuncios de esta sección por espacio de tres días, distribuídos con la anticipación y en la forma que crean más conveniente los ciudadanos secretarios o comisiones de los centros o agrupaciones convocantes, siempre que en cada caso envíen nuevo aviso. (N. de la R.)

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Asociación de periodistas socialistas — Hoy, a las 3 de la tarde, asamblea, en el Centro de la 13a., Alsina 1166. O. del D.: asuntos varios. Se encarece puntual asistencia.

Subcomité sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: estatutos y reglamentos de la biblioteca, renuncia del tesorero y nombramiento de varios miembros de la C. A. (2a. convocatoria). Por no saber el domicilio del ciudadano F. Palacios, se le cita especialmente.

Subcomité socialista "Honor y Trabajo" —Cavia 3145. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general, informe sobre la fiesta, varios. (2a. convocatoria.)

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: O. del D.: A. B. C., informe delegado al C. P. G., reintegración de la C. A., conferencias.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante"—Mañana, a las 8.30 p. m., en Alsina 1166, asamblea extraordinaria para tratar varios asuntos relacionados con la velada a realizar el 8 de octubre.

Juventudes "Amílcare Cipriani y "La Vanguardia" — En Mármol 911, hoy, a las 8.30 p. m., están citadas las comisiones de fiesta de ambas entidades para tratar asuntos de interés.

CONFERENCIAS

Centro de Maldonado — Soler 5727. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., continuando su disertación sobre "Cooperativismo" el ciudadano Fedirice.

Subcomité socialista "La Lucha" — Organiza para mañana una conferencia pública, que tendrá lugar en Coronel Díaz y Soler, haciendo uso de la palabra los compañeros Pedro D. Zibecchi y Nicolás di Palma y un miembro de la F. O. R. A. sobre el proceso de Berisso y las leyes sociales.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Mañana, 8.30 p. m., conferencia por Juan J. Ferlini sobre "Los socialistas y la guerra". Local: Mármol 911.

Centro S. de V. Ortúzar y V. Mazzini — Guevara 1669. El miércoles, a las 8.30 p. m., dará su última conferencia sobre "Los impuestos y su origen" el ciudadano Nicolás de Palma.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. El miércoles, 8.30 p. m., conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. —Uruguay 471. Octava conferencia familiar el miércoles, 9 p. m., a cargo del ciudadano Ignacio Goldman, sobre el tema "Socialismo y religión". Entrada libre.

Comité S. I. "Fuerza Consciente" — San Blas 1468. Conferencia el miércoles, 8 p. m., por el compañero L. Bianchi. Tema: "Gremialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Campana — Asamblea del Centro S. local hoy, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes del periódico "Ideas" y de biblioteca, próximas elecciones municipales.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro S. local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, balance de la velada.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. y C., nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, congreso provincial, afiliados nuevos, asuntos varios.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos verificados ayer. — En el match por la "Copa Rosario" vence el equipo Rosarino. — Independiente, Boca Juniors, Atlanta y Ferrocarril Oeste, vencedores. — Huracán empata con Platense. — Los uruguayos derrotan a los argentinos.

COPA ROSARIO

ROSARINOS v. PORTEÑOS

2 a 0

(De nuestro corresponsal, por telégrafo.)

Rosario, 24 — En ésta se verificó hoy el partido entre porteños y rosarinos disputando la copa Rosario.

Dado el "kick off", los porteños avanzan en masa, siendo rechazados por Cheli, quien proporciona la ball a Laiolo; pero éste, después de esquivar a varios contrarios, envía la pelota al "out".

Perinetti envía la pelota a Hiller y éste hace un pase largo a Canaveri, que no logró alcanzar.

A los cinco minutos de juego, Guidi recibe un pase de Badalini, y sin pérdida de tiempo, bate a Isola con un fuerte shot cruzado, que el juez anuló debidamente por hallarse Guide en evidente posición ofside.

A esta altura del match el juego adquiere más vivacidad; los avances de uno y otro bando sucédense con frecuencia; pero los delanteros locales emplean más el "shoting", especialmente Guidi, pero Isola juega notablemente y en la defensa se destacan Chiape y Olazar.

Transcurridos 43 minutos de juego, Badalini shotea recio y cruzado y rebota de pique en el travesaño, circunstancia que se desperdicia, no obstante el empeño de Guidi por repetir el tiro.

Termina así el primer tiempo sin que ninguna de los bandos lograran expugnar el score.

Tras del descanso de práctica, se reanuda el juego, pasando los locales a operar en la ofensiva, pero sin resultado práctico alguno, pues Chiappe, que está en su día, hace salvadas magistrales secundado notablemente por Isola.

Olazar apoya a los forwards, quienes parecen desorientados en este período.

Cuando habían transcurrido 25 minutos de juego, Badalini lanza un shot desde larga distancia, que Brown rechaza, aunque con desgracia, pues Badalini vuelve a posesionarse de la pelota, y en buen momento hace un pase a Guidi, quien, mediante un fuerte tiro cruzado, bate por primera vez a Isola.

Este tanto fué muy aplaudido, y con él cundo el desaliento en las filas porteñas, sobre todo en Chiappe, en quien se evidencia su desmoralización.

Hiller logra burlar en gran estilo la acción de la defensa rosarina, y cuando parecía inevitable el goal del empate, shotea desviado. Poco más tarde vuelve a shótear, enviando la pelota a las manos del arquero contrario.

El segundo goal se produjo cuando faltaban 2 minutos para terminarse el match por intermedio de Guidi al recibir un oportuno pase de Jauregui.

En los minutos restantes no hubo jugadas notorias, finalizando el encuentro con el score de:

Rosarinos . . . . 2 goals
Porteños . . . . 0 „

El juez actuó con acierto digno de elogio.

Los cuadros formaron así:

Asociación Argentina: Isola (River Plate); Chiappe (R. Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); Matozzi (E. Porteño), Olazar y Pepe (Rácing); Canaveri, Ohaco (Rácing), Hiller (G. y Esgrima), Hospital y Perinetti (Rácing).

Rosarinos: Repucci (Belgrano); Díaz (Rosario Central) y Bearzotti (Belgrano); Cheli (G. y Esgrima), Blanco y Perazzo (Rosario Central); Badalini, Jáuregui (G. y Esgrima), Laiolo (Rosario Central), Guidi (Tiro Federal) y E. Hayes (Rosario Central).

EL INTERNACIONAL DE UNIVERSITARIOS

URUGUAYOS v. ARGENTINOS

3 a 2

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Montevideo, 24 — Jugóse hoy en Parque Central el partido concertado entre universitarios uruguayos y argentinos, que se disputa anualmente por la copa "William".

El triunfo correspondió a los uruguayos por tres goal contra dos.

COPA DE COMPETENCIA

INDEPENDIENTE v. COLUMBIAN

3 a 2

Numeroso público concurrió a presenciar el match que sostuvieron los primeros equipos de los clubs del título, en Vélez Sársfield e Iriarte, correspondiente a la copa de Competencia, desempate de la tercera rueda.

Como se recordará, el domingo anterior este match no pudo definirse debido a la mala suerte de los "foyos", pero, justo es reconocerlo, en el match de ayer mereció ganar el equipo local que, a pesar de verse privado de uno de sus componentes que al principio del match hubo de retirarse del field lesionado en una pierna, para no volver más a él, logró dominar a su rival en casi todo el transcurso del match.

Pocos minutos antes de las 2, el juez M. Cooke invitó a los cuadros a alistarse, y lo hicieron así:

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y N. López; M. Ginebra, P. Alessi, G. Dannaher, J. Gelmi y E. Sacchi.

Independiente: S. Miguens; Ventureiro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y Siciliani; P. Garré, A. Cherro, A. Brameri, A. Arroyuelo y Ferro.

Desde los primeros minutos notóse un acentuado equilibrio de fuerzas; no obstante los ataques de los locales eran más decisivos, y cuando sólo habían transcurridos 6 minutos de juego los visitantes conceden un corner. Ginebra toma el puntapié de la esquina y el centro de éste es tomado por Dannaher con un golpe de cabeza, que rechazó Sande, pero Alessi, a la carrera, señala el goal.

Sin otras alternativas finaliza el primer período con un goal a favor de Columbian.

Tras el descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field animosos de obtener ventajas para decidir el partido.

Habían transcurrido 7 minutos de juego cuando Sacchi señala el segundo y último tanto de los locales. Fué éste un tanto magistral, que le valió a este jugador grandes ovaciones.

A partir de este momento el encuentro tomó más interés. Ferro logra señalar el primer tanto al recibir un oportuno pase de Garré.

Transcurridos 40 minutos de juego los "rojos" obtienen el tanto del empate a raíz de un hands penal de López, que tomó Luro y señaló el tanto.

Finalizó el tiempo reglamentario y las posiciones hallábanse igualadas, por lo que se decidió prolongar el match 30 minutos, de acuerdo con los reglamentos para los partidos eliminatorios.

En el tiempo suplementario la lucha fué tenaz, ambos cuadros se mostraban tesoneros, y faltaba un minuto para expirar la media hora reglamentaria cuando Garré señaló el tanto que le dió el triunfo a Independiente.

En definitiva, Independiente se clasificó para disputar la final Porteño con River Plate.

ATLANTA v. A. DE QUILMES

2 a 1

La posición poco halagadora que estos dos equipos ocupan en el campeonato hacía prever una reñida lucha, y el match era casi decisivo.

Así, pues, desde los primeros momentos el equilibrio de fuerzas existentes se puso de relieve, predominando a ratos el equipo visitante.

Minutos antes de las 3 p. m., el juez, Juan P. Barbera, dió orden de alistar los cuadros, formando éstos así:

Atlanta: Probassi; Suárez y M. Lessa; L. Busso, F. Denecini y A. Chapins; Rodríguez, De Cesare, P. Gallardo, Saavedra y P. Rivero.

Ar. de Quilmes: A. Barcos; R. Martínez y J. Ortega; S. Fiorentino, A. B. Palazzo y L. Chevallier; J. Barreiro, F. Cabano, R. Leonardi, F. de Laserna y J. C. Pereira.

Ganador del sorteo reglamentario el capitán del cuadro visitante, da Leonardi el kick off y preparan los delanteros locales un avance que resultó infructuoso, pues Denecini interceptó este avance.

A raíz de un rechazo de Chevallier, Suárez incurre en un hands, sin resultado positivo.

Gallardo fué el encargado de abrir el score a los 12 minutos; después de salvar a los halfs contrarios, hace un pase largo a Rodríguez y éste a su vez hace el centro, que recibe Gallardo y marca el primer tanto con un golpe de cabeza que anuló toda la intervención del guardavalla local.

Minutos después Pereira igualó posiciones; Palazzo intercepta un avance de los forwards contrarios, enviando la pelota a las inmediaciones de la valla visitante.

Pereira se corta y con un shot esquinado proporcionó a su equipo el primerr y único tanto.

Igualadas las posiciones, ambos equipos pusieron mayor empeño y decisión; no obstante, Atlanta predominó en la ofensiva, encargándose Gallardo de señalar el segundo tanto, que proporcionó a su bando el triunfo final.

En los minutos restantes del primer período no hubo otras jugadas dignas de mención, arrojando el score estas cifras:

Atlanta . . . . 2 goals
Arg. de Quilmes . . 1 „

Gallardo reinició el juego, pero los locales pronto pasaron a actuar en la ofensiva, y a los 5 minutos se produce un corner a raíz de un yerro de Denecini, que tomó Pereira sin resultado, pues el mismo Denecini alejó el peligro con un golpe de cabeza.

Produjéronse en este período alternativas agradables, y en todo su desarrollo no puede decirse que ninguno de ambos equipos logró dominio absoluto, y al expirar el tiempo reglamentario el score de dos goals a uno a favor de Atlanta subsistía.

Discreto el juez Barbera.

HURACAN v. PLATENSE

1 a 1

Por el campeonato de primera división y bajo las órdenes del juez Almeyda Guzmán se jugó este match en parque Patricios.

Los locales se acreditaron el goal a los 11 minutos, por intermedio de Acevedo, y en el primer período no hubo más goals.

En el segundo halftime los visitantes se acreditaron el goal del empate a raíz de un foul de Alberti a Fraga, que tomó y convirtió Bertiz.

Los cuadros formaron así:

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y G. Martínez; E. Acevedo, M. Bassadone, J. Laguna, M. Salvarredi y L. Caldera.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, M. Balmaceda, Fraga y L. Amores.

F. C. OESTE v. SAN ISIDRO

3 a 2

Jugóse en Caballito, ante numeroso público, por el campeonato de primera división.

El triunfo correspondió al cuadro local por el score consignado.

Fué éste un match mediocre, defraudando las esperanzas del numeroso público que concurrió a Caballito ávido de presenciar un buen match.

BOCA JUNIORS v. SAN LORENZO

En el field del primero se verificó ayer por la tarde este match concertado por los primeros cuadros de estos clubs.

Boca logró imponerse por tres goals a cero, marcados por Bertolini y Artigas.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Cappelletti; Cappelini, Pieralini y Elli; Calomino, Colla, Artigas, Bertolini y Repetto.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; J. Campos y N. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Saccardo; N. Echegaray, R. Conti, F. Xarau, G. Urio y L. Gianella.

TELEGRAFO NACIONAL v. EVRANDS

Este partido amistoso se jugó ayer a las 8 a. m. en la Sportiva, venciendo el primero por 6 goals a 0.

Team Telégrafo Nacional: J. Rodríguez; A. Segura y S. Ravena; A. Lasentino, J. Decuzzi y E. Lasarte; C. Lema, A. Azzerboni, G. Paolucci, F. Piedras y J. J. Spinetta.

Los goals fueron marcados por Paolucci 3, Piedras 2 y Azzerboni 1.

Las tarifas de corriente eléctrica

En vista de la denuncia de la oficina fiscalizadora de los contratos con las compañías de electricidad sobre la aplicación que hacen éstas en el suministro de corriente eléctrica a casas de habitación y escritorios, de tarifas de precio único, que, no obstante ser en general sus precios más bajos que los máximos establecidos en los contratos, resultan en algunos casos más onerosos para el público y siempre contrarias a las disposiciones de aquéllos, desde que son puestas en vigencia sin la anuencia de la intendencia, y considerando:

Que en presencia de lo dispuesto en el artículo 10, inciso 5o. del contrato con la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad y su correlativo artículo 9o., inciso 4o. del celebrado con la compañía "Italo-Argentina" de electricidad, no cabe duda de que los convenios para el suministro de corriente a precio único contrarían las cláusulas de aquéllos desde que, por una parte, se ha operado previamente la condición explícita contenida en los mismos al establecer "la opción de la intendencia" a la tarifa única, opción que [illegible] al establecer "la opción de la intendencia transcurridos dos años de vigencia de las concesiones, y por otra parte, que los precios de las tarifas únicas, según se denuncian, han sobrepasado en algunos casos las básicas máximas establecidas;

Que, sin embargo, el hecho de haberse puesto en vigencia tarifas de precio único por ambas compañías deja entrever la posibilidad de que haya llegado el momento de hacer uso de la opción prevista, por lo que es de todo punto conveniente estudiar esta parte de la cuestión y establecer en caso afirmativo cuál es la tarifa por la que en tal mérito la intendencia optaría para ser aplicada con carácter general en cambio de la actual;

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dictaminado por el señor asesor, la intendencia ha dictado la siguiente resolución:

1o. La oficina fiscalizadora de los contratos con las compañías de electricidad notificará a éstas que la intendencia prohibe, de acuerdo con los contratos respectivos, la aplicación de tarifas de precio único para el suministro de corriente eléctrica a escritorios y casas de habitación.

2o. La mencionada repartición procederá a la brevedad posible y por separado a realizar un estudio sobre la conveniencia de reemplazar las tarifas básicas actuales por otras de precio único, aconsejando en caso afirmativo cuáles deben ser éstas.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en el trayecto comprendido desde Posadas hasta Itá-Ibaté; aguas abajo del último lugar continúa aumentando con menos fuerza que antes. Bajará, probablemente, algo allí mañana.

Paraguay — Crece lentamente en todas partes.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Continúa creciendo con la misma velocidad de antes en todos los puntos desde Corrientes hasta Paraná; aguas abajo del último puerto bajó algo desde ayer.

Uruguay — Sigue disminuyendo en la parte superior desde Barra Concepción hasta Paso de los Libres. En los demás puertos, aguas abajo, sigue subiendo.

De la Plata — Creció 6 centímetros desde ayer. Bajará, probablemente, mañana.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Baja despacio frente a Chos Malal y P. de los Indios. Frente a Chocolletti subió algo desde ayer.

Negro — Sube lentamente cerca de Paso Pizarro y Pringles. Continúa bajando despacio en Choele Choel.

Colorado — Bajó algo desde ayer frente a Buena Parada.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.
Amazon, inglés, salió el 11 de ésta.
A. L. Treville, francés, en ésta.
Byron, inglés, salió el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, en Génova.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, en Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, salió el 21 de Río Janeiro para ésta.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 12 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 29 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 16 de Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, saldrá el 26 de La Plata.
Highland Loch, inglés, salió el 1 de Vigo para ésta; es esperado hoy.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 18 de Cádiz para Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.
León XIII, español, en Bilbao.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 13 de ésta.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, salió ayer de ésta para Bilbao.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, en ésta.
Sequana, francés, salió el 11 de Río Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 11 de Dakar para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre de La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, salió el 22 de ésta.

ENTRADAS

Argentino Libertad, de Río Janeiro a Riachuelo, a cargar.
—Uruguayo Maldonado, de la rada a la dársena norte.

SALIDAS

Inglés Highland Brigade, del dique 4 para Campana.
—Español P. de Satrústegui, de la dársena norte para Bilbao, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Inglés Highland Loch, de Londres al dique 4, con carga general, pasajeros y correspondencia.
—Italiano Monte Blanco, de Génova al dock sur, con carga.

A SALIR HOY

Sueco H. Sophia, del dique 2 para Copenhague, con carga.
—Inglés Eastern Hall, del dique 2, para [illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Boech, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2557; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 2950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 56. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de ...

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 455, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 77, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 9238, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mazzi", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosati 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4434, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 859, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 262.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1301.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue" (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 451.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1128. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cándido 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2985.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñoo", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulnes, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulnes, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tacuarí, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 702; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4956; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1421; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., F. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefevre	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos	" 2.—
—Cartas quillotanas	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado)	" 2.50
—Idem (rústica)	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas	" 0.35
—Pamplinas	" 0.35
—Ni fu Ni fa	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos	" 1.—
—Filogenia	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L.—Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres	" 1.—
—La noche del sábado	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Víctor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac	" 1.30
—Goethe	" 1.30
—George Sand	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España	" 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Eusquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos	" 0.50
Bustamante C. Diccionario inglés-español	" 3.—
—Diccionario español - inglés	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa	" 1.20
Begino Juana María— Mantos y jirones	" 0.80
—Páginas del corazón	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda	" 1.60
—El intruso	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena	" 1.60
—La maja desnuda	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega	" 1.60
—Los muertos mandan	" 1.60
—Entre naranjos	" 1.60
—La barraca	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada	" 0.45
—Los argonautas	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis	" 2.30
—Cuentos valencianos	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida	" 2.50
Bunge C. O. — La educación	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—Idem, ídem, grande	" 0.80
—Idem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna)	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lamparista	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Partenza	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela)	" 0.90
—Idem, lujo	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos)	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0.15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires	" 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Partido Socialista. — La huelga general	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El ideal argentino y el socialismo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Zola. — ¡Yo acuso!	" 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$ 2.30
— Los Argonautas	" 2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	" 1.60
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	" 0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento. George. La condición del trabajo	" 0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	" 0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	" 0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	" 2.70
E. BERGSON — La risa	" 1.20
HOMERO — Odisea (2 tomos)	" 1.20
— Ilíada (2 tomos)	" 1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina"; un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

NUEVO FOLLETO

Las órdenes religiosas

Iniciativas parlamentarias por el diputado socialista doctor Angel M. Jiménez. — Folleto de 100 páginas.—Precio: 30 centavos, más $ 0.05 para franqueo. —En venta en la librería de "La Vanguardia".

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614,11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.665.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1990, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1726, San Juan 3101, Corrientes 3226, Entre Ríos 444, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000 — m/n
Capital realizado	"	98.911.690 — m/n
Fondo de reserva	"	47.915.562.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 4903; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ¾ o/o
A 60 días	2 ¾ o/o
A 90 días	3 ¾ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.75 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíque el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívense. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."

Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de **BROGGINI HERMANOS** que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|28|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el Juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|26|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DARQUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Calarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Heracio H. Dobranich, secretario. V|23|10.

Vapores



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3316. Buenos Aires, Martes 26 de Septiembre de 1916. Red. y Adm.: Reconquista 675.

Ensayo sobre Agustín Alvarez

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

"En la América del norte se aprendió a trabajar y a gobernar, en la América del sur se aprendió a rezar y obedecer." — **Agustín Alvarez.**
("La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos". — R. de filosofía. Año I tomo III).

I

Agustín Alvarez y la hora actual

Nunca más oportuno e interesante para estudiar a Agustín Alvarez que en la hora actual, tanto por lo que el hombre, la vida y su obra comportan de halagüeño y significativo, o así sea para enfrentarlo con la incertidumbre y regresión del momento. Vientos de reacción soplan de todos lados; duros tiempos se avecinan, reacción criollista y religiosa a la vez. El pasado bárbaro vuelve a la escena con sus violencias primarias, su culto del coraje y el endiosamiento del caudillo, del hombre providencial en su mutismo de esfinge. El dogma pujando por ahogar la libertad y el libre examen. Las dos fórmulas fatales a la humanidad: el **amo irresponsable** y los **dioses esclavizantes.** Reacción política y reacción religiosa a la vez, estado social peligroso, formas funestas a los pueblos nuevos que han menester para el engrandecimiento colectivo savia joven e ideales nuevos.

Y no es alarmismo de pesimista el nuestro: miramos los fenómenos sociales objetivamente, poniendo sordina a la pasión y al entusiasmo; fuera menester cerrar los ojos para no ver la reacción que viene.

Según la afirmación de un risueño escritor, hábil juglar de paradojas, "todo se había mestizado en el país: el comercio, el trabajo, la agricultura, las vacas, los caballos, los carneros; lo único que se mantenía criollo puro era la política. Y es lo único que no anda bien". Acaso la única verdad de todo un libro, y sin acaso. Esa es la política que persiste, que triunfa; puramente empírica y sentimental, ni económica, ni social, ni científica; de palabras sonoras, de gestos teatrales, de declamaciones histrionescas; ni una idea económica, ni un principio filosófico, ni un propósito social que la determine. Es la vieja política criolla que vuelve; es decir, la política de Tartufo, que ya encontrara aquí **Luz del Día** en su peregrinación por América, cuando cansada de vivir en Europa hizo su viajecito de incógnito por estas tierras. Esto según la sabrosa creación alberdiana.

Es que el señor Tartufo es un viejo conocido nuestro. Para Alberdi era un personaje familiar. Mirad cómo lo retrata al tipo ideal de su mandatario, con condiciones y calidades también ideales: "Debe tener, en apariencia — dice — todas las actitudes del mando, pero en realidad debe carecer de todas, porque si una sola le acompaña, eso será lo bastante para que nunca llegue al poder; con el exterior de un gobernante nato debe ser más gobernable que un esclavo; debe ser un timón con el aire de un timonero; una máquina con figura de maquinista; un carnero con piel de león; un conejo con el cuero de una hiena; un bribón consumado con el aire grave del honor hecho hombre. Debe ser un mentiroso de nacimiento y al mismo tiempo el flagelo de los mentirosos, para darse el aire de odiar a la mentira. El carácter es un escollo y el vicio de decir la verdad es otro. El que ama el poder y aspira tenerlo debe dejarse mutilar la mano antes que abrirla si está llena de verdades: verdad y poder son antítesis. **Debe tener el talento de ocultar la verdad por la palabra y la prensa. La frase gobierna al mundo, a condición de ser vacía, porque la frase, como la tambora, hace más ruido a medida que es más hueca".** ("Peregrinación de Luz del Día" — Alberdi).

¿No os parece un cuadro real y viviente de la actualidad? ¿Es posible encontrar una síntesis que trasunte tan admirablemente la realidad de hoy, que esta página elocuente del eminente hombre público? La tierra fantástica de su **Quijotania**, que no es sino ésta que nosotros conocemos, fué siempre, y sigue siéndolo aún, propicia a los Tartufos, que hasta se han puesto del lado del **pueblo soberano.**

"Ilusos o criminales — dice un respetable escritor —, declamadores o hipócritas, gracos o dulcamaras, su brillante fraseología sólo sirve para engañar a los crédulos y arrastrarlos a la perdición; ¡qué cuadro doloroso el de estas naciones corroídas, en que una fachada opulenta esconde un edificio en ruinas, y en que el aparato de la civilización sólo sirve de máscara a la decrepitud y los vicios de la decadencia". (Martín García Merou — "Alberdi").

Miremos ahora el reverso de la medalla. La reacción religiosa. El fanatismo irrumpiendo por la ciudad más culta del país, ¡la ciudad luminosa!, clamando su rezo con sus rituales hoscos, todo de negro, como si quisiera ahogarla en su obscuridad; entretanto se olvida a Sarmiento y Ameghino, o se los soporta con mal contenido rezongo.

Mientras allá en Córdoba, la conventual, fosilizada a fuer de "docta", la estatua de la Libertad es demolida por una joven de los monasterios. Pareciera un símbolo. La religión hecha mujer derribando a la libertad, mujer también. Pero, con esta diferencia: la una de carne y hueso, de piedra la otra. El dogma viviente, real. La libertad, piedra dura, fría, apenas un símbolo; es decir, un ideal.

Y más recientemente la clerecía ensoberbecida se encrespa con insolencias de eunuco, volviéndose airada contra la obra cultural y científica de una biblioteca en que se practica el libre examen y la libertad de pensamiento, pues que ella está animada por jóvenes de corazón y de talento, el nuevo espíritu de Córdoba. Y los tordos clericales piden el cierre de la biblioteca, al par que llenan de ultrajes en sus pasquines repugnantes a los jóvenes herejes. Uno de ellos, nada menos que el exquisito poeta Arturo Capdevila, ha dicho: si los dejáramos, propondrían la hoguera. Y ha dicho bien.

Cuidémonos, pues, "ya que en todas partes las libertades públicas han estado en razón inversa del fanatismo y de la superstición". (Alvarez — "Herencia de los pueblos hispanoamericanos").

Aquí viene otra faz de la reacción: el crimen legal, la pena de muerte, que parecía ya excluída de nuestras prácticas judiciales — pues que es innegable el humanitarismo cada vez mayor en el derecho penal — reaparece en medio de la tolerancia pública, que es casi una complicidad. El crimen político del jacobino o sicario aparece como un producto de la demagogia, o más bien, de la patología política. Y para completar el cuadro de tan subidos tonos sombríos, allá en el sur, en los páramos cordilleranos, es masacrado un puñado de penados fugitivos; carne de celda, los ex hombres de Gorki, que abandonan la reclusión maldita en un acto instintivo de libertad, ni más ni menos, como el pájaro que huye de la jaula para aspirar el aire a pleno pulmón y cantar un salmo a la vida.

¿Para qué seguir?; ¿no son éstas pruebas acabadas de reacción? ¿No es esto un estado de plena patología política? Podemos afirmar, con la expresión del autor de "La ciudad alegre y confiada", que estamos en el tinglado de la antigua farsa. No lamentemos ni temblemos ante los duros tiempos que vienen; recojamos el espíritu y vayamos hacia Agustín Alvarez. Estudiémoslo y meditemos su obra de grandes proyecciones sociales, fecunda y sabia en enseñanzas. En la recia urdimbre de su pensamiento robusteceremos nuestro espíritu; en su vida austera hallaremos un modelo que imitar, y en la cosecha del sembrador encontraremos la buena semilla — todavía infecunda — para esparcirla a los vientos, en la absoluta confianza de que contribuiremos al mejoramiento, sobre todo en lo moral, de este pedazo de humanidad en que nos toca actuar y vivir.

El hombre y la obra

Por mi parte, tengo que confesar con rubor no haber conocido a Alvarez sino algo después de los veinte años; es decir, su obra de pensador, de educador, que lo fué en el más alto concepto del vocablo, de maestro de la juventud. Su vasta y compleja labor, esparcida en numerosos volúmenes de filosofía, de educación, de política y de sociología, escritos con ese sello personal tan característico, tan suyo, que lo hace inconfundible entre mil.

No he conocido antes a Alvarez; por otra parte, no estoy seguro de que hubiera comprendido en toda su intensidad e intención el valor de sus escritos y obras, en la primera juventud, en que gustamos más de la sonoridad de la frase, del período rotundo, armónico al oído, que de su contenido o substancia. Y no es mía la culpa. En mi lejana ciudad andina y natal, el maestro era un desconocido, y seguirá siéndolo quién sabe por cuánto tiempo. Allí donde, según el decir suyo, tan exacto como mortificante, se gasta más sebo y cera para fabricar velas, que jabón para la higiene, claro está que Alvarez y sus ideas no podían llegar sino de contrabando. El medio es francamente hostil a ellas. Se lo ignora como se lo ignora a Ameghino. Es decir, sólo se los conoce de nombre. Apenas si Darwin y Comte tienen uno que otro discípulo más o menos infiel.

¿Y cómo iba a escucharse la voz del maestro laico, del filósofo de la libertad, del crítico agudo y mordaz de la patología política, si aquellas sociedades provincianas son un exponente del pasado hispanocolonial, con todos sus prejuicios y rutinas?

¿Podrá oirse la voz de Alvarez, su crítica recia y fuerte a todos los dogmas religiosos, donde el espíritu manso y serenamente obispal del padre Esquiú preside la vida de las gentes todavía con sus sermones con olor de santidad?

No podía percibirse, pues, su pensamiento entre el ruido ensordecedor de las campañas echadas a vuelo diariamente para mejor gloria del señor, el canto de los beaterios y la mendicante pobreza mental del pueblo.

Arturo DE LA MOTA.

LAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

El ciclo de la "reacción institucional", como llamara el presidente Figueroa a su desastroso gobierno, se caracterizó por la sucesión ininterrumpida de escándalos administrativos. Algunos — como el de tierras y colonias — quedaron sepultados para siempre en el olvido propicio de las complacencias políticas. Otros fueron negados con el expediente cómodo de una investigación parcial. Quedan todavía los que no se conocen y los que están saliendo a luz. De éstos, el del palacio del congreso es el que ha adquirido mayor notoriedad, en razón de la importancia de las sumas malversadas.

No han sido todavía aclarados en forma alguna los cargos hechos al P. E. con motivo de la adquisición de armamentos, no obstante existir una comisión de diputados encargada de la investigación correspondiente. La que se nombró para el estudio de las pensiones, adelantó algunos informes que daban pie a suponer graves irregularidades, pero tampoco se conocen detalles precisos sobre ellas.

Y hace pocos días, el informe de la comisión de cuentas de la cámara denunciaba una serie de malos manejos de fondos en los años 1911 y 1912.

Estos hechos vienen a demostrar la honda descomposición de una época en que todo se hallaba subvertido, y a confirmar la sospecha pública de la corrupción administrativa que reinaba entonces.

Respecto del palacio del congreso, ya había anticipado la comisión parlamentaria que se nombró al efecto ciertos informes sobre desfalcos importantes que se realizaban en virtud de largas mediciones en desarrollo, procedimiento que ni para profanos podía tener visos de legalidad y que fué aceptado, sin embargo, por reparticiones técnicas del ministerio de obras públicas.

Este antecedente hace suponer que pudo haber complicidad en el delito por parte de altos funcionarios del estado, lo que exige una aclaración que deslinde perfectamente las responsabilidades.

Las conclusiones de la comisión parlamentaria han sido corroboradas, a lo que parece, por la investigación que posteriormente ordenó la justicia federal, de acuerdo con aquel dictamen.

Los peritos designados por el juez Jantus, en un minucioso informe establecen que, en concepto de las obras, el gobierno abonó a la empresa constructora precios casi dobles de los aprobados, con ser ellos exorbitantes, y que, "en virtud de procedimientos más ingeniosos que científicos, o debido quizá a falta de contralor oficial, en ciertas ocasiones se liquidó dos veces un mismo trabajo."

Advierten los peritos que tanto las clasificaciones verificadas como los métodos seguidos favorecieron siempre a la empresa constructora, puntualizando excesos cobrados por los contratistas.

La investigación ordenada por el P. E. confirma esos informes y llega a precisar el monto de la suma pagada de más.

La síntesis del documento que se ha dado a conocer días pasados fija en cinco millones lo que la empresa ha percibido indebidamente, aunque certificado y aprobado por las oficinas técnicas del ministerio de obras públicas.

Estos nuevos antecedentes han sido pasados también a la justicia por disposición del presidente de la república. Tiene ahora ella suficientes elementos de juicio para proceder a fijar la culpabilidad de los funcionarios que han intervenido en el asunto y castigar a los que resulten delincuentes. Y es de creer que no pesarán ya las influencias políticas para dilatar el veredicto ecuánime, aunque caigan los más encumbrados personajes, ni para desviarlo por otros rumbos.

La opinión pública exige el esclarecimiento de los hechos delictuosos ya comprobados en su forma, y no podría burlársela con ardides de ninguna especie, pues la mala fe de los procedimientos ha sido declarada por técnicos insospechables en documentos que han visto la luz en las columnas de la prensa.

Y conviene prevenir a tiempo las actitudes que puedan malograr el buen fin que se persigue con las medidas tomadas, pues nunca faltan los defensores de malas causas, y son múltiples e ingeniosas las habilidades de los delincuentes.

Sin darle tal carácter de gravedad al asunto de las cuentas de la cámara, cabe anotar el procedimiento seguido con respecto al funcionario inculpado.

La comisión presentó su despacho señalando algunas irregularidades en el empleo de los fondos correspondientes a los años 1911 y 1912, y ya al siguiente día presentaba su defensa la persona principalmente aludida en él.

Esa defensa fué publicada en el "Diario de Sesiones", a moción de un diputado, cuando el despacho de la comisión aun no había tenido esa suerte. Tal situación de preferencia motivó ayer la justificada protesta del diputado doctor Jiménez, que, como miembro de aquélla, había firmado las observaciones hechas a las cuentas de secretaría.

La prelación que se dió al documento de defensa, si bien no quita valor al despacho oficial de la comisión, importa una mala práctica y es una complacencia para con un ex funcionario cuya conducta ha sido puesta en tela de juicio.

Los procedimientos en casos de esta índole han de guardar la más absoluta corrección, en beneficio de las mismas personas o poderes que en ellos intervienen, y en defensa de los intereses públicos y de la moral administrativa, que debe ajustarse a nuevas normas bajo el imperio de la legalidad política.

Los derechos al kerosén y al petróleo

Petición de importadores al congreso

Subscrita por numerosas casas importadoras ha sido presentada a la cámara de diputados una nota adhiriéndose al pedido que formulara últimamente la Liga de Defensa Comercial solicitando la rebaja a $ 0.01 oro, el litro, de la tasa del derecho específico al kerosén, y la imposición de un derecho específico del mismo monto a la importación de nafta, petróleo natural, puro o impuro y de la carburina.

Al presentar esta petición — dicen los firmantes — nos apoyamos en los argumentos irrefutables que ha aducido la Liga de Defensa Comercial, que ha demostrado que el sistema actual trae como consecuencia la merma de las rentas fiscales, el encarecimiento de un artículo de primera necesidad para el pueblo, y la preparación del advenimiento de un monopolio, que ya ha comenzado a hacer sentir sus efectos.

La libre introducción del petróleo crudo para la refinación, mientras que para el kerosén refinado rige un derecho específico de $ 0.03 oro, no se propone beneficiar al pueblo, puesto que el artículo se vende al mismo precio, o con una diferencia de 30 a 40 centavos el cajón. Una industria exótica, la que refina el petróleo que viene preparado del extranjero con un fuerte por ciento de kerosén, es la que recoge los beneficios, a trueque de las siguientes consecuencias, sobre cuya gravedad llamamos la atención de V. H.:

1a. Que la importación del kerosén sujeto al derecho específico de pesos 0.03 oro el litro, ha ido disminuyendo proporcionalmente al aumento de la importación del petróleo crudo, que entra libre de derechos, para ser lanzado al mercado una vez transformado en kerosén refinado.

2a. Que el resultado de ese hecho, comprobado por la estadística, es que en el período de 1912 a 30 de junio del corriente año, el fisco ha dejado de percibir dos millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y un pesos; y

3a. Que este régimen ha obligado a abandonar el negocio a los antiguos importadores de kerosén, con excepción de una compañía que continúa importando, pero que también tendrá que retirarse si se mantiene la protección aduanera a la seudoindustria protegida con este sistema.

Termina la nota diciendo que la reforma propuesta por el P. E., y que consiste en establecer un derecho del 5 o|o ad valorem al petróleo crudo, "no tendría influencia de ninguna clase" sobre la situación actual. Y como las cifras son el mejor comentario, consignan los resultados que se obtendrán, que demuestran que el propósito fiscal quedará defraudado, y que los cálculos del gobierno fallarán, mientras el petróleo crudo que se importe para la refinación no pague un derecho proporcional al de los productos que se importen refinados:

60 millones de kilos de petróleos crudos o naturales, satisfarán al fisco.	$ 170.000.—
100 millones de kilos de nafta y kerosén refinado, pagarán por derechos aduaneros. . . .	" 2.500.000.—

Ante desproporción tan evidente, — terminan—todo comentario sería superfluo.

EL PRECIO DEL AZUCAR

A raíz de la minuta sancionada por la cámara de diputados, se ha presentado al ministro de hacienda el señor Caso solicitando se le autorice a introducir 50 mil toneladas de azúcar libre de derechos, comprometiéndose a venderla a un precio más bajo que el actual.

El ministro dice que estudia la propuesta.

ACUERDO DE GABINETE

INTERVENCION A ENTRE RIOS

Poco después de las 5, el presidente de la república hizo concurrir ayer a su despacho a todos los ministros para tratar en acuerdo de gabinete el asunto relacionado con la intervención a la provincia de Entre Ríos.

Como lo adelantáramos oportunamente, en vista de lo acordado por el doctor Plaza y el ministro del interior, resolvióse dejar la solución de este asunto para el próximo gobierno.

También se consideró un proyecto tendiente a fomentar el comercio de Tierra del Fuego, por el cual se suprime el derecho de puerto para los buques que tocaran los de ese territorio, pero en vista de algunas objeciones formuladas por los ministros de obras públicas y marina, no se llegó a adoptar resolución alguna.

Al acuerdo concurrieron todos los ministros, a excepción del de instrucción pública doctor Saavedra Lamas.

Notas del exterior

LA GUERRA AEREA

Para hacerse más aborrecible, la guerra ha aumentado su barbarie y su crueldad con el incremento de la civilización.

No hablemos de la mayor extensión de los efectos de un conflicto armado de la magnitud del presente, comparado con los de otros tiempos, que alcanza a los pueblos más equidistantes de los campos de lucha. La interdependencia económica de todos los pueblos de la tierra, acortada prácticamente en extensión por las nuevas y rápidas vías de comunicación que acercan cada día más a aquéllos, hace que cualquier accidente grave — como la guerra, como la pérdida de las cosechas o la prosperidad o el atraso ajenos — deje sentir sus consecuencias sobre los países físicamente más alejados entre sí, e influya en la vida interna de todos y cada uno.

La técnica destructiva ha progresado, desgraciadamente, en igual medida que los métodos y los instrumentos del trabajo industrial destinado a satisfacer todas las necesidades humanas. ¡Calculemos el poder aplastador de la primera, por el gigantesco esfuerzo de las industrias "nobles", por llamarlas así, tan pródigas en derramar la abundancia, que ante la magnitud del fenómeno vemos al presente régimen social declararse incapaz de administrar la enorme riqueza que brota de las máquinas y del suelo fecundo!

Cañones que destruyen ciudades enteras en pocas horas, ponen bajo el radio de acción de su fuego a las poblaciones más lejanas. Monstruos de acero que surgen de las entrañas del mar, acechan a los navíos pacíficos para hundirlos con toda su carga humana. Y desde las alturas estrelladas, resplandecientes de luz y de belleza, nuevas fuerzas que parecerían fabulosas, tan terribles en su violencia como los elementos desencadenados, sorprenden a menudo a las poblaciones indefensas con huracanes de fuego, que destruyen y matan, no a soldados combatientes, sino a los niños, a las mujeres, a los ancianos que no han podido ir a la guerra.

En poco tiempo, los zepelines han causado más víctimas en poblaciones inglesas que todas las conflagraciones atmosféricas en Inglaterra durante los últimos veinte años. Es el rayo que fulmina a la vez a montones de gente; es una batalla diaria contra enemigos inermes, muchas veces confiados al sueño.

La última incursión de los zepelines sobre Londres y sus alrededores habrá hecho nacer entre el pueblo británico la esperanza en los medios defensivos contra los leviatanes del aire. Dos dirigibles alemanes fueron derribados esta vez por los cañones contra aeroplanos. Los tripulantes de uno de aquéllos perecieron en el encuentro. Hay en Inglaterra quienes reclaman la ejecución de los prisioneros, o a lo menos que se les aplique un tratamiento riguroso, fundándose en que se dedicaban al asesinato de los no combatientes; pero es seguro que las autoridades militares británicas no han de pensar lo mismo. Como el capitán Friath, por cuyo fusilamiento protestó Inglaterra, los tripulantes de los zepelines alemanes obedecen las órdenes de sus superiores, y en realidad no son más responsables de los estragos que puedan causar que los demás combatientes de todas las "armas".

Del último bombardeo aéreo resultaron muertos, en el área metropolitana de Londres, 28 personas, y heridas 99. Entre los muertos se cuentan 8 mujeres y 3 niños, y entre los heridos 37 mujeres y 17 niños. Se derrumbó un número considerable de casitas y pequeñas tiendas, muchas de las cuales fueron presa de las llamas. Refiérese que un soldado que regresaba del "frente" con licencia por una semana, llegó una hora después de haber destruído su casa la explosión de una bomba, que mató a su padre e hirió a su madre y a sus hermanas. En una hilera de casas de departamentos destruídos, buscó refugio una mujer de cierta edad, siguiendo las instrucciones de la policía, y cayó enterrada en los restos, pereciendo. Su hija, que se había quedado arriba, no sufrió lesión alguna, pero ha perdido la razón.

Para justificar estos crímenes, sus autores recuerdan otro: la tentativa de dejar morir de hambre a las mujeres, los niños y los ancianos de Alemania.

No sabemos hasta qué punto se realizará tan negro designio con el bloqueo mantenido, sobre todo, por la escuadra inglesa.

De todos modos, ¿no es hora ya de que todo el mundo ponga su más enérgico empeño en librarse del monstruo de la guerra, que no se satisface con la carne de cañón, en los campos de batalla, y va a buscar nuevas víctimas de sus bestiales apetitos en las cunas de los niños y en las poblaciones inermes entregadas al trabajo?

LA JUBILACION FERROVIARIA

Objeciones de la Federación O. Ferrocarrilera

Juzgando inaceptable el proyecto de reglamentación confeccionado por la comisión técnica, el consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

A los ferroviarios de la república — Camaradas: El problema de la jubilación para nuestro gremio, que desde varios años es objeto de la atención pública, hoy, en virtud del informe que la comisión técnica nombrada por el poder ejecutivo ha presentado al congreso de la nación, es nuevamente de actualidad. Aun cuando hemos tenido ocasión de expresar nuestro pensamiento sobre este fundamental problema, tan vinculado con nuestra situación de vida y nuestro incierto porvenir, hoy nos consideramos obligados a insistir nuevamente, a fin de evitar que se pervierta o extravíe el criterio y la conciencia del gremio.

La Federación Obrera Ferrocarrilera, que ha surgido a la vida para defender los intereses fundamentales de los ferroviarios del país, no podía permanecer indiferente ante el problema difícil y penoso que la vejez plantea a todos los que se ganan el pan con el sudor de su frente. El derecho a una pensión o jubilación que salvaguarde nuestra vejez de la triste y dolorosa contingencia de incertidumbre, fué y es uno de nuestros anhelos para cuya realización la federación ha luchado y continuará luchando hasta verla convertida en realidad.

Empero, si hemos sido y somos fervientes partidarios de una jubilación que repare los últimos años de nuestra existencia de las amarguras de la miseria, hemos considerado siempre que esa jubilación o pensión debe sernos concedida en virtud de nuestra contribución al progreso social. Gente que agotamos nuestras energías en los ferrocarriles, consideramos que las empresas o el estado, que usufructúan nuestros esfuerzos, eran los llamados a costear en su integridad el importe de la jubilación.

De ahí, pues, que nos hayamos opuesto a la ley anterior, que, bajo el pomposo título de jubilación, prometía crear una mezquina caja de ahorro con la contribución obligatoria de todos los obreros y empleados. Nuestra campaña — como es notorio — en pro de una jubilación libre de restricciones y gravámenes, fué dirigida contra el artículo 11, como también contra la disposición del artículo 4, que nos imponía una contribución del 3 o|o de nuestro salario, el 50 o|o del primer sueldo y el importe por una vez de todo aumento ulterior.

En dicha agitación creíamos haber demostrado que el gremio no necesitaba preceptores de moral; que si entre los ferroviarios no había una tendencia al ahorro, no era por ignorar sus ventajas, sino por no permitirlo los irrisorios jornales que percibe la mayor parte. ¡No es posible imponer ahorro a personas que son jefes de numerosa familia y que en su gran mayoría perciben un salario inferior a cien pesos mensuales!

Pero, no obstante nuestra resistencia, el congreso dictó la ley, y, por no considerar oportuna una declaración de huelga — que la falta de organización hacía aparecer de éxito problemático — el gremio tuvo que someterse a ella y cumplir sus draconianas disposiciones. Y la experiencia del primer año ha servido para confirmar y justificar la necesidad de resistir la contribución, de cuya gravedad ha podido compenetrarse todo el gremio.

El descuento de tres por ciento que impone la ley, se efectuó en la totalidad de los casos sobre los salarios nominales — que son siempre muy superiores a los efectivos — con lo cual muchos hanse visto privados del 15 y hasta del 20 por ciento del salario real, aumentando así la miseria y la angustia que en muchos hogares crean las economías, tiempo corto o prorrateo a que están sometidos hoy casi todos los ferroviarios del país.

Pero la comisión técnica encargada de proyectar la reglamentación de esa ley, con una completa ignorancia de las condiciones y necesidades del gremio, y obsesionada con la estabilidad de la hipotética caja (cuya administración se reserva), lejos de haberse preocupado de atenuar la contribución que nos imponía el adefesio llamado por muchos ley básica, en el proyecto que ha presentado al congreso, nos amenaza con una contribución casi doble, lo que, de llevarse a cabo, crearía para muchos una situación verdaderamente insoportable.

La nueva ley que proyecta la citada comisión eleva los aportes de los obreros y empleados del tres, que hoy rige, al "cinco" por ciento, y el "sueldo íntegro" del primer mes, en lugar de la mitad del mismo.

Esta disposición la consideramos completamente inaceptable, y creemos que el gremio — en defensa de la jubilación bien entendida — debe reaccionar enérgicamente, para oponerse a su sanción.

¡El tres por ciento y el medio sueldo del primer mes se ha hecho sentir dolorosamente sobre nuestros modestos presupuestos, el aumento que se proyecta es verdaderamente intolerable! [illegible] oposición a la nueva ley que se proyecta no se funda solamente en los aportes que pretenden imponernos. Con la misma vehemencia que rechazamos la contribución onerosa, repudiamos el límite de edad, cantidad y años de servicios que la misma establece para tener derecho a una pensión completamente mezquina.

El gremio ferroviario, que contribuye intensamente al progreso social y que está expuesto a vicisitudes dolorosísimas, no puede aceptar sin menoscabo de su dignidad una jubilación inferior a la que perciben los agentes de policía, los empleados del correo y de la administración nacional, cuya labor, comparada con la nuestra, es de una evidente facilidad y menor importancia social.

Esta simple consideración es suficiente, a nuestro juicio, para demostrar que los señores de la comisión técnica han formulado su proyecto de ley con un completo desprecio de los intereses fundamentales del gremio. Porque mientras la casi totalidad de los funcionarios y empleados civiles tienen derecho a jubilarse con 25 años de servicio y 45 de edad, con una pensión equivalente al 95 por ciento del promedio de los sueldos correspondientes a los últimos doce meses, en cambio a nosotros, que nos imponen una mayor contribución, sólo nos la conceden después de 35 años de servicios y 55 años de edad, y la pensión no podrá ser mayor de [illegible] por ciento del promedio de los sueldos correspondientes a los últimos diez años.

Se diría que la comisión se ha propuesto humillar al gremio, del instante que, sin ninguna razón, se pretende colocarnos en una situación de inferioridad frente a otros trabajadores que están muy lejos de desempeñar una función social más benéfica e importante que la nuestra. Y es por esto que el gremio, velando por sus propios intereses y dignidad, debe rechazar del presente griego que le ofrece la comisión técnica estas disposiciones que atentan contra su dignidad y afectan sus fundamentales intereses.

Camaradas ferroviarios: El Consejo Federal cree que ha llegado el momento de abandonar toda ilusión o esperanza sobre los hombres que gobiernan el país, quienes se encuentran al servicio incondicional de las empresas que nos explotan, y de ningún modo estarán dispuestos a defender nuestros intereses. Hemos visto que las empresas se han rehusado a depositar la parte de contribución que les impone la famosa ley 9653, llamada de Jubilación Ferroviaria, sin que el poder ejecutivo ni el parlamento se creyeran obligados a hacérsela respetar.

El gremio es el único que puede defender sus derechos e intereses en contra de las empresas y del estado, pero para esto, es preciso extirpar de una vez la indiferencia y desunión existentes. Las protestas aisladas — aunque violentas — son siempre estériles e ineficaces. Es indispensable la armonía y el acuerdo para dar fuerza a nuestros anhelos de bienestar.

Por estas consideraciones, el Consejo Federal, al denunciar a los ferroviarios del país la mistificación que encierra el nuevo proyecto de jubilación, se hace un deber en exhortarlos a ingresar en la Federación, a fin de constituir una fuerza suficientemente poderosa para la defensa de los intereses y derechos colectivos.

Los ferroviarios de la república han de tener presente que en todas las luchas de la vida triunfan siempre los núcleos mejor organizados y más fuertes, y si queremos triunfar nosotros también, debemos formar una poderosa organización. — El Consejo Federal.

LA REFORMA MONETARIA PROYECTADA

UN REPORTAJE AL DR. JUSTO

Nos entrevistamos ayer con el doctor Justo para solicitarle su opinión acerca del proyecto relativo a la reforma monetaria, enviado recientemente por el P. E. al congreso.

El doctor Justo, a pesar de su estado, felizmente ya muy bueno, no ha dejado un solo momento de ser el trabajador infatigable de siempre. Informado ya del proyecto monetario en cuestión, pudo en seguida transmitirnos sus opiniones sobre el mismo, y que pasamos a consignar.

Empezó manifestándonos el doctor Justo que el P. E. magnifica el proyecto. Pretende mediante él "remediar un estado de cosas tan precario como improrrogable", refiriéndose al estado monetario argentino actual. Sin embargo, sin la clausura de la Caja de Conversión y la prohibición de exportar oro, y sin la ley de redescuentos — obras del gobierno actual — sería la nuestra, agregó, una situación monetaria muy aceptable y, en muchos sentidos, superior a la de países más importantes. Pero el señor Plaza y el ministro Oliver parecen atribuir una importancia trascendental a la simplificación de la nomenclatura monetaria, a que deje de hablarse de pesos oro y pesos papel, y a que los bancos y algunas otras grandes empresas de comercio no necesiten ya llevar cuentas en oro y cuentas en papel, simplificación deseable, sin duda, pero que no tendrá las inmensas consecuencias que parecen esperar de ella los doctores Plaza y Oliver.

Esa exageración de la reforma proyectada, continuó diciéndonos el doctor Justo, se explica por la confusión y la obscuridad de las doctrinas monetarias que guían a estos gobernantes, doctrinas que explayan muy extensamente en el largo mensaje que acompaña el proyecto.

Prescindiendo de las inexactitudes tendientes a cohonestar la ley monetaria de 1899 — a la cual se opusiera entonces tan ardientemente el doctor Plaza,—el mensaje relaciona varias veces de la manera más embrollada el agio con los cambios. Insiste en el peligro del empapelamiento del país por el oro que se lleve espontáneamente a la Caja de Conversión, cuando este mismo gobierno mantiene cerrada la Caja de Conversión para la entrega de oro por papel, mantiene la prohibición de exportar oro y permite la emisión de billetes contra depósitos de oro hechos en Europa.

El mensaje, agregó el doctor Justo, usa y abusa de la expresión moneda fiduciaria, llamando así hasta a los billetes emitidos por la Caja contra el oro en ella depositado, billetes que son verdaderos certificados de oro, como los que da el tesoro de los Estados Unidos, y frangolla el asunto hasta pretender que, "propiamente hablando, no hay otra moneda" que los 293 millones de pesos papel depreciados e inconvertibles que existían al dictarse la ley del año 1899.

Como consecuencia de la obscuridad de la doctrina y de la exageración del

alcance de la ley proyectada, bastante limitado, por cierto, el P. E. envía al congreso un proyecto desmesuradamente largo, y que comienza en forma singular declarando que los artículos tales y cuales de la ley monetaria de 1881, sobre moneda metálica, serán aplicables, etc... como si esos artículos hubieran sido alguna vez derogados o declarados fuera de aplicación.

Lo substancial del proyecto podría reducirse a media docena de artículos autorizando a la Caja de Conversión a comprar oro en lingotes, a acuñarlos según la ley argentina vigente, a canjear al tipo de la ley del 99 los pesos papel actuales por pesos papel representativos de pesos oro, dando un plazo para ese canje, y alguna que otra prescripción sobre la moneda metálica menor.

En los fundamentos del proyecto y en el texto de éste aparecen dos errores tan graves, que se los puede creer de imprenta. El primero, cuando se habla de cargar un interés sobre el oro comprado en lingotes para acuñar, y el segundo cuando se autoriza a la Caja a convertir los billetes en monedas de oro, plata, níquel o cobre, cuando la única conversión admisible es la de billetes por oro, no pudiendo darse moneda menor sino a quien lo solicite.

Terminó el doctor Justo sus manifestaciones diciéndonos que, reducido el proyecto a las debidas proporciones, es aceptable, aunque no debe esperarse de él ningún gran cambio para la economía nacional, ni para la perspectiva de la lucha de la clase obrera, si al pasarse de los precios por menor en pesos papel a los precios por menor en pesos oro y de los salarios en papel a los salarios en oro, el cambio se hiciera en una proporción bastante exacta para que, por lo menos, no hubiera una baja de los salarios reales y un descenso del nivel de vida del pueblo trabajador.

NAVEGACION Y COMERCIO DE CABOTAJE

PROYECTO DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

TEXTO DEL DESPACHO DE LA COMISION DE HACIENDA

Después de un estudio meditado, prolijo, en que ha tenido en cuenta el proyecto y los fundamentos con que el diputado Zaccagnini presentara oportunamente su iniciativa, la comisión de hacienda de la cámara de diputados acaba de pasar a la orden del día las modificaciones a la ley de navegación y comercio de cabotaje.

Trátase, desde luego, de un asunto de importancia nacional, cuya solución no afecta tan sólo los intereses — valiosos de por sí — de los gremios marítimos, sino también de los productores y consumidores de una vastísima zona del país. Las provincias del litoral y del norte y todas las poblaciones costaneras del sur han de recibirlo con verdadera satisfacción, y con el abaratamiento de los fletes, podrá sensiblemente abaratarse la vida, ya que un importante rol han jugado siempre los transportes en la economía nacional. Con la aprobación del proyecto — que el diputado socialista ha defendido con tanto tesón y cariño — terminaríamos por aprovechar de una buena vez los elementos fáciles de transporte con que la naturaleza ha favorecido a nuestro país; y los ríos caudalosos, verdaderos emporios de riqueza, volverían a poblarse de "esas balandras y lanchones que con el pulular de trinquetes y trinquetillas ponían sus notas pintorescas de agilidad y de vida como un presagio de bonanza y fortuna."

Librado el cabotaje del torniquete fiscal, abiertos efectivamente los ríos a la navegación, ya que ahora lo son sólo de nombre, estimulada la gente de mar a las labores proficuas e intensas, soltarán amarras los centenares de embarcaciones que llenan la Vuelta de Rocha y el dock sur, y miles de hombres podrán encontrar una ocupación que ahora les falta, por la inacción en que se halla el pequeño cabotaje.

Con esas y otras consideraciones de todo orden propicia la diputación socialista la iniciativa, que ha encontrado la favorable acogida de la comisión de hacienda; y si — como lo decía ayer uno de nuestros colaboradores — el congreso aprovechara por lo menos el encauce natural de tanta agua en fomentar un buen tráfico fluvial, acaso disculpara el abandono con que desde las alturas se miran todos los problemas del afianzamiento económico del país.

He aquí el despacho producido por la comisión:

"A la H. cámara de diputados. — Vuestra comisión de hacienda ha estudiado el proyecto de ley presentado por el señor diputado Zaccagnini, sobre modificaciones a la ley de navegación y cabotaje, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

"El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. La navegación y comercio de cabotaje entre puertos de la república quedan reservados para los buques de bandera nacional.

Art. 2o. Los buques de bandera extranjera podrán entrar a uno o varios de los puertos nacionales para dejar la carga que traigan del exterior y recibir la de exportación, con arreglo a las leyes que sancione el H. congreso y a los decretos que la reglamenten.

Art. 3o. Para ser considerados nacionales, los buques a que se refiere el artículo 1o, deberán satisfacer las siguientes condiciones:

a) Usar el pabellón nacional.

b) Ser mandados por capitanes o patrones nacionales o nacionalizados.

c) Tener en su tripulación no menos de la 1/4 parte de argentinos cuando su porte sea de 200 o más toneladas, y el número que determine el poder ejecutivo cuando su tonelaje sea inferior a esta cifra. Cuando el número de los tripulantes no sea divisible por cuatro, se aumentarán mentalmente las unidades necesarias para llegar a ello, y sobre la cifra obtenida se calculará el cuarto.

Art. 4o. La prefectura general de puertos abrirá un registro de marineros argentinos en disponibilidad, siendo obligatorio para los propietarios de buques de la matrícula utilizar ese personal a bordo hasta llenar la cantidad mínima exigida por la presente ley. La disposición contenida en el inciso c) del artículo anterior sólo será aplicable cuando existan marineros argentinos inscriptos, pudiendo en caso contrario ser substituídos con los de otras nacionalidades, pero en este caso se dejará en el rol la debida constancia.

Art. 5o. Los buques extranjeros sorprendidos en el ejercicio del cabotaje serán pasibles de una multa de 2 a 6 pesos oro por tonelada de registro, correspondiendo la mitad al denunciante. No se considerarán de cabotaje las operaciones de retorno o permanencia.

Art. 6o. Los veleros de cabotaje no podrán transportar simultáneamente carga de removido y tránsito so pena de comiso de la carga de tránsito que tuvieran a bordo. Esta disposición no comprende a las chatas llevadas a remolque por buques a propulsión mecánica, las que se considerarán bodegas de los mismos, quedando los capitanes y agentes de éstos responsables de las diferencias que se comprueben con arreglo a las disposiciones de las ordenanzas de aduana; ni comprende a los que se encuentren en las condiciones que determina el artículo 15.

Art. 7o. Queda autorizado el poder ejecutivo para acordar sobre las bases de una estricta reciprocidad e igualdad en las disposiciones de carácter legal o reglamentario, las facilidades aduaneras y portuarias otorgadas en la presente ley para la entrada, salida, carga y descarga de las embarcaciones de la matrícula nacional a las de los países vecinos que, sin ser subvencionadas por el estado, se ocupen exclusivamente en la navegación de cabotaje entre puertos de las costas argentinas y los de dichos países. Esas franquicias no comprenden la liberación ni rebaja de los derechos e impuestos establecidos con carácter general por las leyes de la nación.

Art. 8o. Quedan exentas de toda formalidad aduanera las maderas de producción nacional que se transporten en hangadas, bastando para el efecto un simple pasavante en papel común expedido a requisición de los interesados por el destacamento de resguardo más próximo al sitio en que se formen las hangadas. Dicho pasavante servirá de suficiente manifiesto de entrada y permiso de descarga en la aduana de destino.

Art. 9o. Autorízase al poder ejecutivo para conceder primas, que serán anualmente fijadas en el presupuesto, a los establecimientos de construcción naval y a las compañías argentinas de navegación que organicen servicios regulares y rápidos de transportes para ultramar o para las costas marítimas de la nación.

Art. 10. Sólo podrán gozar del beneficio de la prima los buques de bandera nacional matriculados cuyos dueños estén radicados en el territorio de la república, y en caso de pertenecer a sociedades anónimas formadas en el extranjero, cuando su administración principal, su fondo de reserva y su domicilio legal estén constituídos en el país, de acuerdo con las prescripciones del código de comercio, o que a la fecha de la presente ley tengan en el país un arraigo no menor de cinco años y un directorio local responsable.

Además de las primas para las construcciones navales que resolviere fijar el estado, se devolverá a los armadores que construyan buques en el país los derechos pagados por todos los materiales introducidos para la construcción y equipo de los mismos, siempre que el país no los produzca en cantidad y calidad suficientes.

Art. 11. Queda suprimido el libro de sobordo en los buques de menos de 400 toneladas de registro que hagan el comercio de cabotaje, debiendo existir a bordo, a disposición de las autoridades competentes, los siguientes documentos:

1o. Certificado de arqueo.

2o. Certificado de navegabilidad.

3o. Certificado de máquinas y calderas.

4o. Patentes de navegación.

5o. Patentes de privilegio aduanero o postal si las tuviere acordadas.

6o. Los documentos de su carga.

Art. 12. El P. E. tomará las disposiciones necesarias para armonizar los servicios de pasajeros y cargas entre las empresas ferrocarrileras y de cabotaje, pudiendo intervenir en las tarifas diferenciales que establezcan los ferrocarriles en competencia con la navegación.

Art. 13. Los buques de cabotaje nacional no pagarán derechos de entradas, faros, valizas y sanidad ni de visación consular cuando su procedencia sea de puertos nacionales o de países limítrofes.

Art. 14. Los buques de matrícula nacional que practiquen la navegación y comercio de cabotaje con mercaderías nacionales o nacionalizadas, formalizarán su entrada, permiso de descarga, de embarque y despachos de salida ante el destacamento del resguardo en cuya jurisdicción se encuentren, quedando por consiguiente derogadas todas las disposiciones que a tal objeto establecen las ordenanzas de aduana y de marina. Todas estas tramitaciones se efectuarán en papel simple.

Art. 15. Queda autorizado el poder ejecutivo para simplificar los requisitos y formalidades aduaneras a que estén sujetos los barcos de cabotaje cuando conduzcan cargas no nacionalizadas, siempre que lo efectúen en bodegas selladas, o detalladas esas cargas en libros aduaneros rubricados, o admitan a bordo empleados fiscales que intervengan en las operaciones, o fijen rótulos o marchamos distintivos en los bultos que transporten, o establezcan otras garantías a satisfacción del poder ejecutivo.

Art. 16. Los buques nacionales de hasta ciento veinte toneladas de registro quedan exonerados de los derechos de anclaje y permanencia.

Art. 17. Los agentes o armadores de cabotaje con firma registrada ante la aduana podrán abonar los derechos de puerto hasta 24 horas subsiguientes a la fecha del zarpado de sus embarcaciones, no pudiendo, por infracciones reglamentarias, ser detenida la salida de ningún buque, sino por orden especial para cada caso del ministerio de hacienda.

Art. 18. Los vapores nacionales de cabotaje con privilegio postal, sean o no rápidos, quedarán exonerados de los derechos de permanencia, anclaje y muelle en los puertos del estado.

Art. 19. El estipendio extraordinario del artículo 49 de la ley de aduana no será abonado en los puertos con servicio permanente, debiendo las operaciones que se realicen ser atendidas por el empleado de servicio, salvo que operen dos o más buques simultáneamente, en cuyo caso abonarán tantos estipendios como empleados necesite cada uno para atender la descarga y carga. Dicho estipendio no podrá ser menor de pesos 5, ni mayor de pesos 10.

Art. 20. A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, no se considerará operación de carga el embarque o desembarque de leña, fruta fresca, aves, huevos, pescado fresco, verdura ni encomiendas, cualquiera sea su cantidad.

Art. 21. Los buques de cabotaje tendrán señalado en los puertos un sitio especial de atraque, al que no podrán ser girados buques de otra categoría mientras aquéllos realicen operaciones, salvo caso de fuerza mayor. Si un buque de ultramar estuviera atracado en dicho punto, estará obligado a desatracar tan pronto como llegue un buque de cabotaje.

Art. 22. La inspección de las máquinas y calderas de los buques de cabotaje será anual y deberá ser practicada de oficio, cobrándose la retribución correspondiente. Quedan exceptuados de la inspección los motores a explosión hasta 50 HP.

Art. 23. Los buques que practiquen el cabotaje nacional quedan eximidos de presentar lista de pasajeros cuando naveguen entre puertos nacionales.

Art. 24. Los arqueos se practicarán de acuerdo con las reglas adoptadas por el almirantazgo británico.

Art. 25. Mientras no se proceda al rearqueo en la forma expresada en el artículo anterior, regirá para los buques construídos en el extranjero y que se hayan incorporado a la matrícula nacional el que conste en el Lloyd's Register.

Art. 26. Se expedirán certificados de idoneidad a los patrones de buques de cabotaje que hayan acreditado con certificados de los armadores un ejercicio mínimo de cinco años en la profesión en los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay o Paraguay. Dichos certificados habilitarán para pilotear los buques en navegación, cualquiera que sea su porte, entendiéndose que naveguen en la jurisdicicón para que ha sido otorgado el certificado.

Art. 27. Los buques de la matrícula nacional en desarme pagarán una tercera parte de los derechos de puertos que les correspondan. Si los buques permanecieran en reparaciones en astilleros particulares, no pagarán derecho alguno por su permanencia.

Art. 28. Quedan sometidas exclusivamente a la jurisdicción del ministerio de agricultura todas las cuestiones de orden administrativo concernientes a la navegación mercante y de cabotaje en sus relaciones con el poder público, así como el régimen del comercio marítimo y fluvial; y a la del ministerio de hacienda todas aquellas que se relacionen con los intereses fiscales que se hallan bajo su dominio.

Ambos departamentos se pondrán de acuerdo siempre que fuere necesario modificar las reglamentaciones existentes o crear nuevas, a fin de conservar la coherencia y armonía necesarias en los actos del poder público que se relacionen con este importante factor del progreso y actividad comercial de la nación.

Art. 29. El poder ejecutivo, al reglamentar esta ley, cuidará de exigir el mínimum posible de formalidades y cargas, y no establecer exigencias que pongan a los buques de la matrícula nacional en inferiores condiciones que los extranjeros. Se hará una revisión de los reglamentos y ordenanzas que rigen la navegación, a fin de simplificarlos y ponerlos en concordancia con los términos y propósitos de la presente ley.

Art. 30. Derógase la ley número 7049 y todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 31. Comuníquese al poder ejecutivo".

Sala de la comisión, septiembre 25 de 1916. — Marco A. Avellaneda, Perfecto Araya, Cecilio López Buchardo, Miguel Padilla, G. Martínez Zuviría".

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La sangrienta batalla del Somme. — Relato de un corresponsal inglés.—Violenta lucha de artillería en el frente francobritánico.—Bombardeo de las usinas Krupp de Essen.—Extensión conquistada por las tropas republicanas.—Resumen de una semana de lucha.—Acción de los aviadores —Ecos del raid de zepelines sobre Londres.—La batalla de la Dobrudja —Sublevación de un batallón búlgaro.— Grave situación en Grecia. — El trato a los prisioneros italianos.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Violenta lucha de artillería en el Somme. — Acción de los aviadores. — Bombardeo de las usinas de Krupp. — Extensión conquistada por las tropas republicanas.

PARIS, 25. — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"La batalla de desgaste — dice el comunicado alemán del general Luderdoff — se reanudó con toda amplitud en la línea del frente oeste, y la lucha de artillería fué de una violencia rara vez alcanzada hasta hoy; efectivamente desde hace 36 horas, la actividad de artillería volvió a ser muy intensa.

Si la artillería francesa da muestras de una superioridad indiscutible, la infantería también alcanza un ascendiente siempre superior.

Los aviadores, cuyo rol se volvió tan importante, afirman su predominio cada día creciente.

Después de los 56 combates de anteayer, el relato de las hazañas de ayer constituye un verdadero boletín de victoria, tanto por la importancia del raid como por la larga distancia recorrida.

El hecho más notable fué el bombardeo de las usinas de Essen (Krupp) por dos intrépidos aviadores, que tuvieron completo éxito en un viaje de 800 kilómetros en pleno día, lo que demostrará a Alemania que la aviación francesa está ahora en situación de poder asestarle golpes en los puntos más sensibles.

25 aparatos enemigos fueron derribados durante 29 combates aéreos.

Por otra parte, gracias al dominio indiscutible del aire, la artillería francesa puede desarrollar eficazmente sus tiros, mientras la del enemigo queda cegada.

Desde diez semanas de ofensiva los franceses conquistaron 180 kilómetros cuadrados de terreno, 10 más que los alemanes en 7 meses de ofensiva delante de Verdún.

En total, entre las 67 divisiones y 17 batallones nuevos alemanes que aparecieron en el Somme, todas las unidades resultaron cruelmente castigadas."

La sangrienta batalla del Somme. — Lo que dice un corresponsal inglés.

LONDRES, 25. — La agencia Reuter informa que el corresponsal del "Times" en el cuartel general inglés escribe con fecha 22 del corriente lo siguiente:

"El mundo entero sabe quizá ahora que durante la semana transcurrida el ejército británico en el Somme obtuvo lo que es probablemente el mayor de sus éxitos, después de dos meses y medio de lucha continuamente victoriosa.

Una tarjeta encontrada recientemente en poder de un oficial prisionero y publicada por el gran estado mayor alemán indica a once puntos como sitios vitales que no pueden ser tomados a ningún precio, mientras quede en pie un solo hombre para defenderlos.

Esos once puntos todos están en nuestro poder a excepción de dos que se encuentran fuera del radio de acción de la actual batalla.

Conservamos los demás puntos. Esos consisten en una cadena continua de fortalezas; cada fortaleza, protege el terreno circundante en una milla y cada camino está dominado por esas mismas fortalezas. Todas éstas se dominan una a otra y su potencia queda multiplicada.

Jamás en ningún punto dos líneas han quedado fuera de contacto.

Jamás durante un sólo minuto los cañones quedaron silenciosos ni de día ni de noche. Jamás en ningún punto de las trincheras de primera línea la cortina de fuego de las ametralladoras y de la mosquetería ha quedado levantada.

Durante diez semanas fué un incesante combate cuerpo a cuerpo. En esa lucha nada ha quedado librado al azar. Todo deriva enteramente del poder y su aplicación es exacta, así como las cualidades combativas y poder de resistencia de los hombres que nos dieron la victoria no sólo un día sino 80 días seguidos.

El terreno conquistado es de más o menos 34 millas cuadradas; pero si todas las líneas de trincheras defendidas, todos los cráteres de minas y las líneas de las posiciones fortificadas, como ser los caminos excavados, las orillas de los bosques y las aldeas, etc., tuvieran que ser sumados, obtendríamos varios centenares de millas, entre 300 y 400, puedo razonablemente afirmar.

Hemos hecho más de 22.000 prisioneros con más de cien cañones y varios centenares de ametralladoras, morteros de trinchera y otras piezas de ese género.

En lo que se refiere al gasto de municiones, según mis cálculos sumarios, de 20 a 25 millones de obuses fueron gastados durante los últimos 80 días entre nosotros y los alemanes.

Hemos atacado y arrojado de posición en posición a no menos de cuarenta divisiones del ejército alemán. Es algo maravilloso para nuestro ejército, que ha sido creado después de empezar la guerra.

Por su parte, la organización de retaguardia no es menos milagrosa, pero, sin embargo, todo eso habría resultado inútil si los hombres no hubieran resultado ser los héroes que en realidad son."

Resumen de una semana de lucha

LONDRES, 25. — Apareció un resumen recibido de fuente fidedigna sobre la situación en el frente francobritánico de Francia desde el 19 al 25 del corriente:

"En la región del Somme la semana ha sido marcada por una serie de esfuerzos intentados por los alemanes para reducir la gran saliente formada por nuestra línea del norte del Somme y aliviar la presión que se ejerce sobre Combles.

La noche del 19 la primera tentativa alemana contra la colina 76, en la extremidad sur de esa saliente, fracasó bajo nuestros fuegos.

El día 20 el enemigo hizo un esfuerzo más amplio y atacó nuestras posiciones en un frente de cinco kilómetros desde la granja de Le Priez hasta la orilla sur de Bouchavesnes.

A pesar de los importantes efectivos alineados por el enemigo y que comprendían a tres divisiones frescas, y a pesar de la violencia de los asaltos hemos mantenido todas las posiciones.

Los alemanes sufrieron pérdidas excepcionalmente elevadas en esa lucha que duró todo el día.

El día 22 tampoco tuvo éxito un tercer ataque alemán entre la granja de Le Priez y Raucourt.

El mismo día nos apoderamos de varios elementos de trinchera y de una casa fortificada al sur de Combles.

El día 24 una tentativa alemana contra la granja del bosque L'Abbe fué netamente detenida por nuestros tiros de artillería.

Hemos hecho en esa semana al norte del Somme 350 prisioneros y tomado algunas ametralladoras.

En la Champaña, en la noche del 18 fueron lanzados varios ataques consecutivos a violentos bombardeos contra nuestras posiciones al este y oeste del camino a Souain a Sommepy, pero sin otro resultado que el causar pérdidas al enemigo.

En la región de Verdún el día 20 dos operaciones de detalle al sureste de Thiaumont y del bosque de Vaux le Chapitre nos valieron algunas ganancias apreciables de terreno y varios centenares de prisioneros.

El número total de prisioneros alemanes hechos en ambas batallas del Somme y en Verdún alcanzaba el día 18 del corriente a 65.800."

Bombardeo de las costas belgas

LONDRES, 25. — Informaciones recibidas de Flessingue anuncian que varios destroyers ingleses bombardearon ayer las costas belgas.

Se ignoran los resultados.

Comunicado oficial del comando inglés.

LONDRES, 25—El War Office dió esta tarde a la publicidad el boletín oficial siguiente:

Al este de Courcelette rechazamos un ataque enemigo contra uno de nuestros puestos avanzados.

La noche pasada hicimos volar una mina al norte de Neuve Chapelle y otra al norte de Hulluch, causando muchos daños en las posiciones alemanas.

En varios puntos del frente efectuamos incursiones contra las líneas de trincheras enemigas.

Comunicado oficial

PARIS, 25. — Se ha publicado el comunicado oficial que sigue:

"En el Somme hubo violentas acciones de artillería durante la noche en diferentes sectores y al sur de ese río.

En la margen derecha del Mosa rechazamos fácilmente un ataque contra el obraje fortificado situado al este del bosque de Vaux le Chapitre.

Hubo intensa lucha de artillería en el sector de Thiaumont, Fleury y Vaux le Chapitre."

—

PARIS, 25. — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Varios aviones enemigos lanzaron anoche a las 8.30, una docena de bombas en la región de Luneville, matando a una mujer y causando daños insignificantes.

Ayer un aparato enemigo atacado por otro nuestro cayó desamparado al norte de Miserey. Otros tres aviones alemanes seriamente averiados fueron obligados a aterrizar.

Durante la noche del 24 al 25 doce aviones franceses arrojaron 98 obuses en la aldea y la estación de Guiscard.

Siete aparatos franceses lanzaron 50 bombas de 120 mm. en las usinas de Thionville y Rombach y en la estación de Andun le Roman. Las bombas arrojadas en Rombach provocaron un incendio."

En la línea ítaloaustriaca

Exitos italianos en la montaña de Garinal.

ROMA, 25. — El comunicado oficial del general Cadorna de fecha de hoy, está redactado en los siguientes términos:

"En el Trentino la artillería enemiga estuvo más activa; le contestamos enérgicamente.

Obtuvimos un nuevo y brillante triunfo en la región comprendida entre Amisio y el valle de Vanvi Cismon; el sábado a la tarde nuestros alpinos conquistaron la montaña de Garinal (1.886 pies) y la parte noroeste del monte Cauriol. El enemigo resistió encarnizadamente, abandonando sobre el terreno numerosos muertos. Hicimos prisioneros, y consolidamos fuertemente las nuevas posiciones conquistadas.

La noche última un dirigible italiano bombardeó las estaciones de Dottegliano y Scappo, en la altiplanicie del Carso."

En los Balcanes

Continúa el avance rumano en los montes Caliman.

NUEVA YORK, 25. — Un comunicado oficial de Bucarest anuncia que continúa el avance de los rumanos en los montes Caliman.

Agrega el comunicado que el total de los prisioneros hechos en ese frente hasta ahora es de 48 oficiales y 6.835 hombres.

Comunicado oficial rumano

BUCAREST, 25. — El gobierno entregó a los diarios el parte oficial siguiente:

"En el frente meridional hubo duelos de artillería en ambas orillas del Danubio.

En la Dobrudja nuestro flanco izquierdo efectuó un nuevo avance."

Acción de los aliados en el Struma, lago Doiran y en la región de Brod

PARIS, 25 — En la orilla izquierda del Struma los ingleses, prosiguiendo sus incursiones contra las trincheras enemigas, efectuaron un feliz ataque contra Janimah, al oeste del lago de Tahinos. Un destacamento francés que operaba a su derecha tomó por medio de un ataque a la bayoneta una trinchera enemiga, haciendo en ella varios prisioneros.

Desde el lago Doiran hasta el Vardar nuestra artillería estuvo muy activa. Nuestro enérgico bombardeo provocó un incendio en Doirán.

En el ala izquierda continuamos progresando en toda la línea.

Los serbios en la región de Brod tomaron por asalto la cumbre de la frontera, al norte de Kruségrad.

Al nordeste de Florina los franceses tomaron las primeras casas de Petorak y después de un vivo combate avanzaron también algo al norte de Florina.

Los rusos al oeste de Florina tomaron por asalto la colina 916, que el enemigo había recientemente organizado. La infantería francorrusa y el fuego de nuestra artillería rechazaron un contraataque búlgaro en esa misma región.

Al suroeste de Florina un destacamento francés de descubierta libró en la región sur del lago Prespa varias vivas escaramuzas con destacamentos búlgaros procedentes de [illegible]."

Grave situación en Grecia

LONDRES, 25. — La agencia Reuter publica la siguiente información de Atenas:

"La situación en Grecia es grave.

El ex jefe del gabinete señor Eleuterio Venizelos, el comandante en jefe de la marina contraalmirante Condouriotis, numerosos oficiales superiores y muchos partidarios de Venizelos salieron de Atenas hoy temprano.

Van probablemente a la isla de Creta de donde se dirigirán a Salónica."

El desastre búlgaro en la Dobrudja

LONDRES, 25 — Mr. Martin Donohoe, corresponsal de "The Daily Chronicle", envía desde Bucarest el siguiente despacho:

"La batalla de cinco días en la Dobrudja fué terrible.

Los desesperados búlgaros se lanzaron contra la línea rusorrumana en formación cerrada y recibieron un tremendo castigo. Algunos refuerzos turcos, traídos precipitadamente de la Tracia, fueron colocados a la vanguardia para el ataque final; pero tampoco ellos lograron producir impresión alguna en la línea rusorrumana.

Después, dándose cuenta de que el enemigo estaba agotado, los serbios, rusos y rumanos salieron de sus trincheras. El enemigo abandonó parte de su artillería y municiones, y durante su retirada incendió las aldeas y maltrató a los habitantes.

Los diarios hablan, aquí de los búlgaros, llamándoles salvajes asiáticos y narrando de ellos muchas atrocidades."

Sublevación de un batallón búlgaro

LONDRES, 25 — El Exchange Telegraph informa esta madrugada que, según despachos de Cozani, los prisioneros búlgaros han declarado que un batallón de soldados del ejército de ese país se amotinó antes de que los aliados ocupasen Keimaktchalen, negándose a obedecer a sus jefes alemanes. Se cambiaron algunos disparos entre oficiales y soldados, resultando muertos dos de aquéllos y varios de los últimos.

La revolución en la isla de Creta

ATENAS, 25 — Se anuncia que los insurrectos cretenses entraron en Heracleion, de donde arrojaron a las autoridades griegas. Hubo varios muertos.

Los marineros ingleses desembarcaron en la Canea. Los insurrectos rodean a la ciudad.

—

ATENAS, 25 — Treinta mil insurrectos armados se adueñaron de la isla de Creta.

Las autoridades de la ínsula abandonaron los edificios gubernamentales.

Otras noticias de la guerra

Inminente renuncia de Jagow

LONDRES, 25. — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que se han recibido informaciones de Alemania dando cuenta de que es inminente la renuncia del ministro de relaciones exteriores, von Jagow, alegándose motivos de salud.

Rendición de la guarnición turca de Taif

LONDRES, 25. — La agencia Reuter ha recibido un despacho de su corresponsal en El Cairo anunciando que

...a guarnición turca de los fuertes de Taif, al sureste de La Meca, se rindió a las fuerzas británicas.

Zepelines vistos en las costas danesas.

LONDRES, 25. — Los diarios de esta capital recibieron informaciones de Copenhague anunciando que varios pescadores daneses vieron ayer cuatro zepelines que se dirigían al sureste; uno de ellos estaba averiado e iba escoltado por varios torpederos.

Diminución del salario de los jefes y oficiales alemanes

LONDRES, 25 — Se anuncia que a partir del primero de octubre próximo los sueldos de los oficiales alemanes, en virtud de un decreto imperial, serán reducidos en la forma siguente: Los del ministro de guerra y de los comandantes en jefe de cuerpos de ejércitos sufrirán una diminución de mil marcos mensuales, el de los generales de cuerpo de ejército será reducido en 630 marcos, y el de los generales de división será reducido en 150 marcos.

Los sueldos de los capitanes, tenientes y otros jefes sufrirán igualmente una diminución proporcional.

El pequeño ahorro y el empréstito alemán

LONDRES, 25 — Un telegrama de Amsterdam anuncia que, según la "Gaceta de Colonia", los dueños de pequeños ahorros se abstienen de subscribir el empréstito. Agrega que los granjeros temen la bancarrota de Alemania y los gastos gigantescos de la guerra.

Escasez de pan en Austria

ZURICH, 25 — En estos últimos días hubo gran escasez de pan en Austria debido a las dificultades con que tropezó el transporte.

Los restaurants y hoteles de Viena y de la baja Austria recbieron orden de no dar pan.

En el frente ruso

PETROGRAD, 25 — Se dió a la publicidad el siguientes comunicado oficial:

"En el frente occidental y en el Cáucaso, no sucedió nada digno de mención."

Ecos de la incursión de zepelines sobre Londres

LONDRES, 25 — Todos los diarios, ocupándose de la última incursión efectuada por los zepelines, insisten sobre los pequeños daños que causaron.

"The Times" dice: "De la docena de dirigibles alemanes que atacaron el sábado por la noche a Inglaterra, dos fueron derribados en Essex. He ahí la mejor contestación dada hasta ahora a las incursiones aéreas alemanas, y como el enemigo no causó ningún daño de carácter militar, podría muy bien a la corta o a la larga comprender que esa clase de ataques son muy poco provechosos. La primer impresión dada por los acontecimientos del sábado es la mejora de nuestras defensas aéreas. Los zepelines ya no pueden como el año pasado atravesar nuestras costas y pasearse por el país impunemente. Ahora efectúan las incursiones con grandes riesgos, y no estaremos satisfechos hasta que no puedan alcanzar nuestras costas si no so pena de destrucción. Este ideal no es imposible de alcanzar y esperamos obtenerlo en algunos meses más. Tenemos ya el dominio del aire en nuestro frente de combate; es sólo cuestión de tiempo y de aprovisionamiento volver nuestro territorio inviolable. Mientras tanto es bueno hacer notar que los zepelines han fallado completamente en obtener el fin que perseguían: no lograron causarnos daños de orden militar, ni aterrorizar nuestra población civil, ni tan siquiera alarmada seriamente. En Londres el interés despertado por los zepelines fué tan grande que todo temor desapareció. Millares de espectadores vieron al primer zepelín caer como un meteoro, y en numerosos puntos los ¡hurrahs! de los espectadores entusiasmados saludaron su caída."

Aparte de la muerte accidental de un soldado por aquí y otro por allá, no hay un solo raid que haya causado el más pequeño daño de carácter militar.

Jamás el pueblo se asustó; solamente se irritó por ver que las autoridades no tomaban bastante urgentemente medidas de defensa, y solamente esa cólera motivó todas las discusiones sobre los zepelines.

Este período ya pasó, y esperamos probar a Alemania que su sueño de aterrorizar a Inglaterra por la vía de los aires, ha quedado desvanecido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Veintidós proyectos económicos de Alba

MADRID, 25. — El ministro de hacienda, duque de Alba, presenta a la consideración del parlamento 22 proyectos económicos, los que, dijo, sostendrá a toda costa apoyado por todo el gabinete; además el duque de Alba confía poder contar con el apoyo de la minoría conservadora para la aprobación de dichos proyectos.

Terminación del veraneo ministerial

MADRID, 25. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, y todos los ministros regresarán a esta capital terminando los veraneos.

Varias informaciones

CORUÑA, 25 — Hoy fondeó en este puerto el vapor holandés "Hollandia" inaugurando el nuevo servicio marítimo entre Holanda y España.

El "Hollandia" trajo a su bordo la tripulación del vapor español "Luis Vives", que fué hundido por un submarino alemán.

—

MADRID, 25 — De Ciudad Real anuncian que entre los detenidos a raíz de los acontecimientos que se desarrollaron anoche se encuentran varios anarquistas que arengaban a los obreros en huelga.

—

MADRID, 25 — El consejo de ministros se reunió esta tarde para convenir el plan parlamentario a seguirse cuando se abran las cortes.

DE MONTEVIDEO

La delegación parlamentaria belga — Los ascensos en el ejército — La renuncia de Batlle y Ordóñez — Congreso socialista.

MONTEVIDEO, 25 — Hoy llegó a Montevideo la delegación parlamentaria belga compuesta por los señores Melot y Buysse, quienes visitaron la cámara de diputados y los ministerios de relaciones exteriores e instrucción pública.

Darán dos conferencias en el salón de actos públicos de la universidad, sobre la invasión de Bélgica por los ejércitos alemanes y sobre la lucha de razas.

—El poder ejecutivo envió a la asamblea un mensaje pidiéndole ampliación y modificación del código militar en la parte referente a los ascensos.

—El médico uruguayo Francisco Soca ha sido propuesto como miembro de la academia de París.

—Hoy se reunió la comisión nacional colorada, aceptando la renuncia de Batlle y Ordóñez.

Se resolvió integrar la comisión con los doctores José Ramasso, T. Aragón y Etchart, Javier Mendivil, Gabriel Terra, Juan Aguirre y González, M. Stirling y Rodolfo Mezzera.

—Mañana se realizará la sesión de clausura del cuarto congreso socialista .— Corresponsal.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA — LA OPOSICION RADICAL.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Abierta la sesión, el diputado Jiménez formuló una protesta ante el presidente porque en el último número del "Diario de Sesiones" aparecía una nota del señor Alejandro Sorondo, ex secretario de la cámara, en la que se hacen observaciones al despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre las cuentas de la cámara de diputados correspondientes a los años 1911 y 1912.

Terminó pidiendo que se insertara en el "Diario de Sesiones" los despachos de la comisión.

En seguida, y de acuerdo con lo resuelto en la última sesión, se pasó a considerar un despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto que aprueba las cifras del censo y establece la nueva representación parlamentaria.

Informó el despacho, en nombre de la comisión, el diputado Jaramillo, quien sostuvo que se había propuesto el proyecto del diputado Arce, porque es el que por el momento consultaba mejor las conveniencias nacionales.

El miembro de la comisión de negocios constitucionales doctor Gallo declaró que ya había explicado en la sesión anterior por qué no figura su firma al pie del despacho. Pero resuelto ya por la cámara considerar el proyecto, acataba esa resolución. Declaró que no tenía observación que hacer a la operación censal y a sus cifras, pero que sí debía impugnar algunos de los artículos del proyecto.

Puesto a votación el proyecto, fué aprobado en general.

La aprobación en particular

En seguida el diputado Carlos F. Melo hizo moción para que la cámara pasase a cuarto intermedio, con objeto de armonizar opiniones sobre el artículo 3o., que es el que presenta más dificultades, por referirse al número de diputados que debe elegir cada distrito electoral. Pero el diputado Bravo observó que la cámara podía aprobar los dos primeros artículos, que dicen:

"Art. 1o. Apruébase el censo de la población de la república practicado el día 1o. de julio de 1914, que fija en esa fecha la población total en ocho millones noventa mil ochenta y cuatro habitantes.

Art. 2o. A los efectos del artículo 37 de la constitución, fíjase en siete millones ocho cientos ochenta y seis mil doscientos noventa y cuatro habitantes la población nominalmente inscrita, distribuída como sigue:

Distrito electoral de la capital federal, 1.575.814; Buenos Aires, 2.066.337; Santa Fe, 899.640; E. Ríos, 425.373; Corrientes, 347.055; Córdoba, 735.761; San Luis, 116.266; Santiago del Estero, 261.678; Tucumán, 332.933; Mendoza, 277.535; San Juan, 119.252; La Rioja, 79.754; Catamarca, 100.391; Salta, 140.927; Jujuy, 76.631; territorios de: Chaco, 47.653; Chubut, 23.065; Formosa, 19.281; La Pampa, 101.338; Los Andes, 2.487; Misiones, 53.563; Neuquén, 28.866; Río Negro, 42.242; Santa Cruz, 9.948; Tierra del Fuego, 2.504. Total: 7.886.294."

Estos artículos se aprobaron.

Acto continuo se pasó a cuarto intermedio.

El artículo 3o.

El artículo 3o., sobre el cual los radicales descargarán sus iras, para lo cual todavía no se han puesto de acuerdo, dice así:

"A partir de la renovación bienal de 1918, el número de diputados será de uno por cada cincuenta mil habitantes o fracción que no baje de veinticinco mil; pero no se disminuirá la representación actual de ninguno de los distritos electorales, aun cuando así resultase de la proporción que fija esta ley.

En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados, Buenos Aires 41, Santa Fe 18, Entre Ríos 9, Corrientes 7, Córdoba 15, San Luis 3, Santiago del Estero 5, Tucumán 7, Mendoza 6, San Juan 3, La Rioja 2, Catamarca 3, Salta 4, Jujuy 2; total 157."

La oposición radical—

¿A qué se oponen los radicales? En un principio se dijo que se oponían a la aprobación parcial del censo. Después dijeron que se oponían a la aprobación por razones de oportunidad. Ahora, eliminadas aquellas dos razones y subsistente la oposición: ¿a qué fin tienden?

He ahí la cuestión. Aunque no lo confiesen, el problema está planteado en tales términos, que la consecuencia surge evidente.

La capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, suman en total 106 diputados de los 157 que compondrían la nueva cámara. Y los radicales, que no podrán engañar por mucho tiempo a distritos electorales tan densos y progresistas, no cuentan con el apoyo incondicional de esos electorados. De manera que la oposición radical al artículo 3o. del proyecto sometido a la consideración de la cámara, no es sino de conveniencias electorales.

¿Cuál es la prueba de esta aseveración?

La reunión del grupo radical—

Cuando la cámara pasó ayer a cuarto intermedio se reunió el grupo parlamentario radical con el propósito de unificar opiniones para impugnar el artículo 3o.

La reunión del grupo parlamentario radical fué larga y agitada.

El doctor Carlos F. Melo, que no hace mucho presentaba, con el diputado Molina, un proyecto reformando la representación parlamentaria a razón de un diputado por cada 51.000 habitantes o fracción mayor de 25.500, fué el que sostuvo ayer dentro del grupo parlamentario, con el apoyo de muchos de sus colegas, la doctrina más reaccionaria.

La hermenéutica del doctor Carlos F. Melo, para interpretar el texto constitucional, dejó boquiabiertos a muchos de sus colegas: "La constitución habla de habitantes. Pero ¿qué son habitantes? Habitantes son los que están radicados definitivamente en el país. Pero los que viven en el litoral ¿se han radicado definitivamente?" Con esa lógica el diputado Melo iba derechamente a la presentación de un proyecto curioso. Para quitar al litoral los derechos que ha adquirido a una mayor representación parlamentaria por el crecimiento de su población, proponía que se eligiera un diputado por cada 66.000 habitantes o fracción mayor de 33.000, y las provincias que han quedado rezagadas o detenidas en el desarrollo demográfico elegirán un diputado por cada 33.000 habitantes. Es decir, que se establecería inmediatamente un desequilibrio entre el litoral y el interior, entre lo progresista y culto y lo incivilizado y retrógrado; que el voto de un riojano, hasta el cual no han llegado todavía las grandes proyecciones de la verdadera democracia, valdría tanto como el voto de dos habitantes de la capital, más capacitados que aquél para comprender los grandes problemas políticos y sociales modernos.

Este proyecto que el diputado Melo pretendía hacer discutir por la cámara cuenta con el apoyo de muchos diputados radicales.

Como es de suponerse, la comisión de negocios constitucionales rechaza toda proposición semejante.

Lo que se quiere es no darle al litoral lo que le corresponde en igualdad de condiciones con el interior.

Durante el cuarto intermedio de ayer los radicales no pudieron ponerse de acuerdo, pues el diputado Molina sostiene su primitivo proyecto, y el diputado Solanet presentó otro eligiendo un diputado por cada 45.000 habitantes.

En la reunión de hoy se continuará con la discusión del artículo 3o., pues la comisión sostiene su despacho.

Notas políticas

El "cisma" radical en Tucumán — Peor que antes.

En números anteriores significábamos, de acuerdo con las informaciones que transmitíanos nuestro corresponsal, que las diferencias surgidas entre los dirigentes radicales de Tucumán, lejos de desaparecer con la presencia del comisionado del comité nacional, señor Alvarez de Toledo, tendían a ahondarse, desde que, a medida que se acercaba la fecha de la renovación del gobierno de aquella provincia, multiplicábanse las ambiciones personales de los referidos dirigentes. Siendo el "cisma" motivado por pequeños intereses de predominio con vistas al presupuesto, no podía tener compostura, por más empeño que se tomaran para ello las autoridades nacionales del radicalismo.

Ayer realizóse en Tucumán la última escena de la comedia de reconciliación que ha dirigido el señor Alvarez de Toledo. Tratábase de un plebiscito partidario para saber con cuáles dirigentes de las fracciones en pugna quedábanse los "correligionarios".

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía la siguiente información respecto del referido plebiscito:

"Tucumán, 25 — Realizóse ayer la elección de convencionales radicales a que fueron convocados los partidarios de las dos fracciones de esta agrupación por el comisionado, señor Alvarez de Toledo. Fué un espectáculo edificante.

Formáronse cinco mesas, fijándose para votar las horas de 8 a 11 a. m. y de 1.30 a 8 p. m., en el local del "Centre Catalá".

Durante todo el día, grupos de "correligionarios", en visible estado de ebriedad, circulaban por la ciudad en coches y automóviles haciendo propaganda por la fracción a que pertenecían y gritando denuestos contra los hombres de la fracción contraria. Produjéronse con tal motivo numerosos incidentes, que no pasaron a mayores gracias a la pronta y enérgica intervención de la policía. En el mismo local donde se votaba, y en presencia del comisionado, "rojos" y "disidentes", como se califican los partidarios de ambos bandos, cambiáronse insultos y golpes de puño.

Durante las horas de la elección hubo igualmente varios incidentes a consecuencia de diversas tentativas de fraude que quisieron realizar los dirigentes de las dos fracciones.

Los "rojos", es decir, la fracción que encabeza el señor Berhó, resultaron triunfantes en esta parodia electoral con 1957 votos. La lista "disidente", encabezada por el señor Paz Posse, obtuvo 1241 votos."

Por cierto que nuestro corresponsal no exagera en este caso, no obstante la demasiado complaciente información de "La Epoca", que califica al plebiscito en cuestión de "hermoso acto cívico" y asegura que con él ha quedado sellada la reconciliación de los radicales tucumanos.

"El Diario", órgano oficioso del radicalismo, y que hace, en su amor a la "causa", ruda competencia a aquel diario radical, inserta en su número de ayer detalles de la elección radical que coinciden con los que nos suministra nuestro corresponsal. Tomamos al azar algunos párrafos de los telegramas que publica "El Diario", que dan una idea al respecto:

"Los dos bandos en que se divide el radicalismo se han encontrado allí frente a frente en presencia del comisionado nacional, quien ha podido observar los procedimientos puestos en práctica por unos y otros en la lucha para establecer su predominio.

Una vez más los "rojos" han hecho alarde de intemperancias.

Miembros prestigiosos de la fracción que responde a la junta de gobierno han sido provocados y ofendidos en pleno recinto del comicio, sin consideración alguna por la persona del comisionado."

. . . .

"En cuanto al carácter del plebiscito, ha degenerado por completo debido a la intervención, ya prevista, de elementos del viejo régimen."

. . . .

"No basta que los votantes digan que pertenecen a ese partido y se inscriban en los registros abiertos al efecto. Es preciso que pertenezcan a él de verdad. La admisión de elementos del viejo régimen como sufragantes radicales invalida el acto, que, por ese sólo hecho, deberá ser declarado nulo, triunfe quien triunfe."

. . . .

"Los "rojos", según denuncias, no sólo han echado mano a ese recurso, sino que existen denuncias de que borraban la marca puesta en la libreta de enrolamiento para poder votar más de una vez.

Es de notar que la elección se ha hecho sin padrón, y para dejar constancia del voto de un ciudadano, se ponía en su libreta de enrolamiento unas iniciales facilísimas de hacer desaparecer."

Después de este plebiscito se ha ahondado aún más el "cisma" en cuestión.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Auspiciada por la Universidad Libre, se realizó en la biblioteca "Emilio Zola" la conferencia sobre tuberculosis a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El conferenciante trató detalladamente la enfermedad, el contagio y su tratamiento, deteniéndose especialmente en las consecuencias sociales del mal.

Terminó esbozando un vasto plan de profilaxis, en cuya realización debe entrar el esfuerzo individual, el de las instituciones culturales, y sobre todo el esfuerzo del estado, de acuerdo con la declaración del último congreso de Roma, afirmando que la lucha antituberculosa debe ser especial tarea del estado. Asistió numerosa concurrencia.

Ferrocarriles del estado

Durante la semana que terminó el 23 del corriente, el producido de los ferrocarriles del estado fué el siguiente:

	1916	1915	Aumentos o diminuciones
F. C. C. Norte	282.658	229.394	Aum. 62.354
F. C. Argentino del Norte	87.215	89.099	Dism. 1.884
Totales	369.873	309.403	Aum. 60.470

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 12.603.651 m/n., lo que arroja un aumento de $ 1.942.800 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento

	1916	1915	Aumentos o diminuciones
F. C. S. Antonio	2.384	2.530	Dism. 146
F. C. Comodoro Rivadavia	4.853	3.035	Aum. 1.818
F. C. Puerto Deseado	5.144	6.514	Dism. 1.370
F. C. Formosa a Embarcación	5.489	2.516	Aum. 2.973

En lo que va del año el producido de estas líneas alcanza a $ 904.588 moneda nacional, lo que arroja un aumento de $ 304.630 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año anterior.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Continúa sin solución el conflicto planteado entre una parte del personal y la dirección de la revista.

Como lo hemos anunciado, la Federación Gráfica Bonaerense ha resuelto celebrar reuniones públicas en las plazas de la capital, a fin de informar al público de las causas del conflicto y del proceder del capataz.

Ultimamente, la organización de los gráficos ha publicado un nuevo cartel ilustrado, en el que aparece el capataz causante del conflicto cavando la fosa de la revista.

Ese cartel lleva al pie la siguiente inscripción:

"Caras y Caretas": tu caída es la consecuencia lógica de tu imprudencia; los obreros no aceptan el despotismo de vuestro monstruo, y los pueblos están con los que luchan por la libertad.

Por eso el pueblo acompaña a los 59 huelguistas de tus talleres."

UNION OBREROS MUNICIPALES

Contestando a un manifiesto del director de paseos y jardines — El director de paseos y jardines, señor Benito J. Carrasco, sintiéndose afectado por la participación que el personal a sus órdenes tuvo en el último movimiento de huelga, ha emprendido una verdadera persecución contra los más significados, habiendo ya dado de baja a 6 obreros.

Para justificar tal actitud distribuyó un manifiesto entre el personal, en el que se dice que, debido a las gestiones de la dirección, aquel obtuvo aumento de sueldo, mejoras de horario, sistema de concurso para ocupar determinados puestos, puntualidad en el cobro de los haberes, etc., etc.

Termina la hoja aconsejando que si los obreros quieren consolidar las mejoras no deben hacer uso de la "propaganda subversiva de personas extrañas sin ninguna responsabilidad".

A ese manifiesto hace la sociedad gremial de los obreros municipales las siguientes objecciones:

1a. Que las mejoras de sueldos o sea la abolición del descuento del 8 o/o, fué el principal motivo de la huelga de los obreros municipales, mejora obtenida desde el mes de julio, fecha en que la H. C. de V. dejó sin efecto dicho descuento.

2a. Que el concurso para ocupar los puestos, fué también otra de las cláusulas del pliego de condiciones, firmada por la comisión investigadora facultada por el señor intendente.

3a. Que la sección jardines y paseos ha cobrado sus haberes del 25 al 30 de cada mes, y que después del conflicto éste se efectúa del 1o. al 18.

4a. Que el personal de guardianes soporta una jornada de 12 a 14 horas de trabajo diario; no se tiene en cuenta que hay plazas a cargo de un solo hombre, al que le es materialmente imposible vigilarla en toda su extensión y, sin embargo, por cualquier deterioro en las plantas, le aplican multas no menores de 3 $. Y se le exige a estos obreros que deben saludar militarmente a sus superiores; de lo contrario multas y suspensiones; esto, a nuestro entender, no es proceder con la más estricta justicia.

5a. Que en las demás secciones no se oponen obstáculos para que los obreros se asocien; sin embargo, para el señor Carrasco, el estar asociado es motivo suficiente para darlo de baja. La prueba de ello es el despido de 3 conductores y 3 jardineros por el sólo hecho de ser delegados.

6a. Que no creemos que la acción conducente a la elevación de nuestro nivel de vida, ni la educación societaria, como tampo el espíritu de solidaridad sea considerado como falta de corrección y mala conducta.

7a. Que la propaganda que realiza esta sociedad excluye en absoluto a toda persona que no sea obrero municipal.

Estos son los motivos que inducen a la C. A. de esta sociedad a realizar las gestiones necesarias para que sean reincorporados los obreros despedidos y evitar en lo sucesivo abusos que, a no dudarlo, podrían traer consecuencias graves, que obrando con tino se pueden evitar".

EN LA CENTRAL DE CORREOS

Efectos de la interpelación del diputado Cúneo — La oportuna interpelación del diputado Francisco Cúneo en defensa del numeroso personal de correos y telégrafos ha tenido la virtud de que se desinfectaran varios departamentos de la casa central, en bien de la salud del personal y del público que acude a las oficinas.

Ahora falta que los jefes se den cuenta del horario excesivo que se trabaja en algunas secciones y, sobre todo, que los empleados se den exacta cuenta de las ventajas colectivas que pueden obtener agrupándose en una organización de protección mutua y gremial.

COMITE PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

Prepara para el domingo 8 de octubre, a las 3 de la tarde, un gran mitin en la plaza Lavalle, a objeto de reclamar la libertad de los obreros condenados por la huelga de Berisso.

Las agrupaciones adheridas a esta campaña solidaria quedan invitadas a hacer la mayor propaganda posible, para que el acto adquiera grandes proporciones.

—Mañana miércoles, a las 8 p. m., reunión del comité, en Méjico 2070.

SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8.30 p. m., en la calle Treinta y Tres número 843, se reunirá la comisión provisoria de esta organización gremial, a fin de seguir considerando el proyecto de estatutos que se ha de someter a nueva asamblea.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión de la sociedad invita a todos los "canillitas" a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, a objeto de conocer la contestación del administrador de "La Patria degli Italiani" sobre la reclamación formulada.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La conferencia de esta noche. — Auspiciada por el Subcomité "La Lucha" se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina Coronel Díaz y Soler, una conferencia pública para pedir la libertad de los presos de Berisso.

Hablarán los ciudadanos Nicolás di Palma, Pedro D. Zibecchi y Bautista V. Mansilla, este último en representación de la Federación Obrera Regional Argentina.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato celebrará reunión mañana miércoels, en su local social, Estados Unidos 2054, a las 8.30 p. m.

Cítase también para el mismo día y hora a la comisión pro reforma de los estatutos, a la que se ruega puntual asistencia.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Santa Fe) — Esta sección efectuará un picnic el domingo 8 del próximo mes de octubre, a beneficio de la biblioteca social.

La fiesta campestre tendrá lugar en el potrero denominado "Monte Chañón" donde pueden concurrir los ferroviarios con sus familias y disfrutar de un día sano y alegre.

La comisión organizadora del picnic prepara diversos y variados ... diversiones, entre los que figura un premio para las dos señoritas que más se distingan en la venta de cédulas.

El precio de la entrada es de un peso, con derecho a la comida. Puede desde ya retirarse en la secretaría, calle Alvear 152 (Santa Fe).

OBREROS ELECTRICISTAS

Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea, en Saavedra 1041, para tratar la siguiente orden del día: Asunto periódico informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, nombramiento de comisión, varios.

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Consultorio jurídico — Conferencias — En breve funcionará en la secretaría del Comité pro reglamentación del trabajo un consultorio jurídico gratuito destinado a atender consultas sobre las leyes obreras, especialmente la de accidentes del trabajo.

Dicho consultorio estará atendido por el doctor Joaquín Apolinario y un miembro del Comité, funcionando el primer y tercer lunes de cada mes, de 8 a 10 p. m., hasta tanto no sea necesario ampliar sus servicios.

Con este motivo, y cumpliendo a la vez con el propósito de divulgar los beneficios de las leyes obreras, auspiciando los proyectos presentados por el grupo parlamentario socialista nacional, el Comité ha organizado una conferencia de propaganda que se realizará el miércoles de la semana entrante, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 10a.

En la conferencia anunciada hará uso de la palabra el doctor José Mouchet, sobre "Accidentes del trabajo".

Próximamente se llevarán a cabo en distintos locales conferencias explicativas de las ventajas que reportaría a la clase trabajadora la sanción de los siguientes proyectos de leyes: semana inglesa; jornada legal de trabajo; reglamentación del trabajo de los empleados y obreros tranviarios; ídem de los empleados de comercio; del doctor Bunge, sobre accidentes del trabajo; del diputado Zaccagnini, sobre jubilación de los ferroviarios, y del doctor del Valle Iberlucea, sobre reglamentación del trabajo a domicilio.

BIBLIOGRAFIA

Escritos científicos — Hemos recibido, publicado por "La Cultura Argentina", un tomo de 275 páginas, intitulado "Escritos científicos" — ciencias naturales argentinas—, del señor Francisco Javier Muñiz. Contiene seis ensayos, publicados con introducción y comentarios de Domingo F. Sarmiento, y con juicios críticos de Bartolomé Mitre y Florentino Ameghino.

Dr. Roque Sáenz Peña — In memoriam) —Nos han enviado de la presidencia un volumen de 365 páginas, editado en la casa Peuser, y cuyo contenido es el siguiente: Retrato oficial del presidente doctor Roque Sáenz Peña; crónicas del fallecimiento, exequias y funerales, honores oficiales, homenaje de la H. C. de senadores de la nación, homenaje de la H. C. de diputados de la nación, discursos en la inhumación, juicios necrológicos, juicios de los contemporáneos, apéndice A, fojas de servicios militares en la república del Perú, apéndice B, fojas de servicios militares en la República Argentina.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, F. Lacroze y Giribone.

Presupuesto municipal — En breve el doctor Gramajo elevará a estudio de la comisión municipal el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Según manifestaciones del secretario de hacienda, el presupuesto para 1917 será inferior al del año en curso, pues la intendencia piensa introducir rebajas tanto en las partidas de gastos como en las de sueldos.

Arreglo de calles — Se ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas procedan al arreglo de las calles siguientes: Bartolomé Mitre entre Pueyrredón y Ecuador, avenida Quintana y Junín, Flores de Cuenca a Campana, Mariano Acosta de Remedios a Directorio, Teniente General Donato Alvarez frente al número 73, Rosario esquina Beauchef, José M. Moreno y Rosario, Sarmiento frente al número 4076, Sud América frente al número 722, Asamblea y Cachimayo.

Alumbrado público — Se ha dispuesto la implantación del servicio de alumbrado en la calle Vírgenes entre Helguera y Cuenca.

Medalla conmemorativa — El señor intendente nos ha remitido una artística medalla conmemorativa, acuñada en la casa Rossi, con motivo de la inauguración de la avenida General Paz. El anverso lo constituye un retrato del mencionado guerrero con la siguiente inscripción: "Presidente de la nación doctor Victorino de la Plaza, intendente municipal doctor Arturo Gramajo, secretario de obras públicas ingeniero Eduardo Aguirre". El reverso contiene una hermosa alegoría.

NUEVO FOLLETO

Las órdenes religiosas

Iniciativas parlamentarias por el diputado socialista doctor Angel M. Jiménez. — Folleto de 100 páginas.—**Precio: 30 centavos**, más $ 0.05 para franqueo. —En venta en la librería de "La Vanguardia".

Instrucción pública y popular

Cursos gratuitos de idioma Esperanto — Continúa abierta la inscripción a los cursos orales que se abrirán el 2 de octubre, y al especial por correspondencia, que organiza la Esperanta Grupo Casal Catalá, San Juan 782.

Nueva biblioteca — Se ha constituído en Avellaneda, en el punto denominado Crucecita, una biblioteca instructiva denominada "La Internacional". Con el fin de inculcar las verdades del socialismo científico, se darán clases nocturnas de enseñanza primaria, lecturas comentadas, conferencias doctrinarias y secundará la campaña antialcohólica que realizan los centros culturales del Partido. Cuenta ya con unos treinta afiliados.

Universidad Libre — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente hablará en el local central de esta institución, Cangallo 2535, sobre "Los orígenes de la revolución francesa".

Sociedad Luz — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Narciso Lachía, repuesto de su reciente enfermedad, reanudará su curso sobre los microbios, ocupándose de la tuberculosis en sus diferentes aspectos, en el local Martín García 473.

—En el mismo local, y a la misma hora, la señorita María E. Varela, disertará sobre "Corte y confección".

—En el local del Centro Socialista, Pueyrredón 1772, el señor Vicente Lameña, a las 8.30 p. m., dictará su curso sobre aritmética y contabilidad.

Centro Socialista (Caballito Norte) — Hoy y mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Luis L. Caubarrere continuará dictando el curso de francés a su cargo.

El jueves 28 del corriente, a las 8.30 p. m., se inaugurará un curso de física, a cargo de un afiliado.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — En breve se iniciará en el local de este Centro, Venezuela 3750, un curso de "Gramática castellana", a cargo de la señorita Elena Cifarelli, a cuyo efecto queda abierta desde ya la inscripción en la secretaría social, todas las noches de 8 a 10, para los interesados por esta materia, siendo completamente libre.

Las clases se dictarán los martes y jueves, a las 8 p. m.

A los centros y bibliotecas — Nos comunica el doctor Francisco P. Súnico, que pone a disposición de los centros y bibliotecas, un ejemplar de su conocida obra intitulada: "Nociones de Higiene Escolar", con la cual enriquecerán su caudal bibliográfico.

El domicilio por donde pueden pasar a retirarla, munidos de la debida autorización, es: Río Cuarto número 1310, de 1 a 6 p. m.

Centro de cultura "Trabajo" — En este Centro, Jujuy 223, queda abierta la inscripción gratuita de un curso de aritmética que dará el ciudadano B. Federici todos los viernes, a las 8.30 p. m.

Jueves 28 de septiembre: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias". — Entrada libre.

Tribunales

Acusación contra el juez federal de Mendoza, doctor Lucero — Cargos formulados — Denuncia desestimada — La cámara de lo federal ha resuelto la denuncia que entablara el doctor Domingo Toro Zelaya contra el juez de lo federal de la provincia de Mendoza, doctor Pedro T. Lucero, a raíz de diversos hechos o actos irregulares que dice el denunciante fueron cometidos por este funcionario en el desempeño de sus funciones.

El tribunal al resolver la denuncia dice que ya ha tomado cuenta en otra oportunidad de la precedente denuncia observando la actitud que juzgó corresponder cuando dictó fallo en los expedientes a que se refiere el denunciante en su escrito.

Respecto a los hechos que en caso de haberse producido constituirían delitos previstos y penados por la ley 49, el tribunal no puede avocarse a su juzgamiento en ejercicio de facultades de simple superintendencia, ya que ésta sólo se refiere por disposición expresa de la ley, artículo 2o., ley 7099, a nuevas faltas disciplinarias susceptibles de ser suprimidas en la forma leve que establece la disposición legal mencionada.

Por lo tanto, en relación a tales hechos, corresponde que el denunciante ocurra, si viere convenirle, a la cámara de diputados de la nación a los fines determinados en el art. 45 de la constitución.

Dados estos antecedentes, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado, sin perjuicio de las instrucciones que el fiscal de cámara, como jefe del ministerio público, considere oportuno impartir al fiscal del juzgado de sección respecto del ejercicio de la procuración por el secretario del juzgado y demás hechos que juzgue pertinentes.

Incumplimiento de un contrato — El mismo tribunal ha resuelto el juicio promovido por Gastón Duponcel contra Nalmun Chertkoff, por falta de cumplimiento de un contrato de locación y daños y perjuicios.

La cámara en su resolución confirma el fallo del juez federal de la provincia de Mendoza doctor Lucero que condenaba al demandado a pagar la suma de pesos 1200 y abonar igualmente lo que determinen los peritos por trabajos realizados; absolviendo al demandante de la reconvención deducida.

Daños y perjuicios — El juez de lo federal doctor Anchorena, por la secretaría del doctor Arias, ha resuelto el juicio que promoviera Joaquín Miglio contra la empresa del ferrocarril del Pacífico por daños y perjuicios provenientes de la pérdida de una partida de cereales que fueron depositados a falta de galpones en unos terrenos al aire libre adyacentes a las estaciones Ganchos y Gracridia, de la línea de la mencionada empresa.

El juez en su fallo da por probada la negligencia de la empresa y por lo tanto la responsabilidad de ésta, condenándola a pagar al actor la suma que éste jure dentro de los 15.000 pesos.

Fuero comercial — Juntas efectuadas —Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Martín y Herrera, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la quiebra de la compañía "Tigre Autobús".

Informó en este acto el contador Gutiérrez, quien apreció un activo de pesos 205.287.60 y un pasivo de pesos 70.576.49.

Fué elegido síndico liquidador Armando Andreoli, regulándose en 4140 pesos los honorarios del contador.

—Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares, tuvo lugar hoy la reunión de acreedores de la quiebra de Passalacqua Hermanos.

El contador Esteban Tiscornia en su informe apreció un activo de 202.364.72 pesos y un pasivo de 344.573.99 pesos.

Para el cargo de síndico liquidador fué elegido Antonio S. Zolezzi, regulándose en 4.000 pesos los honorarios del contador.

Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Matienzo, declaró en estado de quiebra, a solicitud de un acreedor, a Moisés García, establecido con alpargatería en la calle Isabel la Católica 199.

Resultó insaculado el contador Fernando Dubois, no señalándose audiencia para que se efectúe la reunión de acreedores.

Crónica del delito y hechos diversos

Fallecimiento misterioso — En la esquina de las calles Río IV y Centenera, el agente de la sección 23a. de policía Luis Hados halló en su recorrida a un sujeto que, tendido en el pavimento, presentaba heridas graves en la cabeza. Cuando se disponían a hacerle prestar los primeros auxilios, el desconocido falleció.

Por la forma cómo se presenta el hecho, parece que la víctima fué atropellada por un automóvil. El cadáver ha sido llevado al local de la comisaría 12a. y dióse cuenta del suceso al juez de instrucción de turno.

La división de investigaciones informó más tarde que por las impresiones digitales comprobó que el muerto se llamaba Manuel Martínez Pérez, era español, de 23 años de edad y tenía sus padres en Europa.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En uno de los caños del retrete de la casa Lavalleja 1270, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido. La policía de la sección 43a. hace averiguaciones para dar con el autor del crimen.

Consecuencias del alcohol — En uno de los lagos de la Recoleta, frente a la intercepción de la avenida Alvear y paseo de Julio, fué extraído sin conocimiento un anciano, cuya identidad no fué posible establecer aún.

Por las primeras averiguaciones parece que se trata de un accidente causado por el estado de ebriedad en que se hallaba.

Retención indebida — La señora Celia Holland de Waldstrom, domiciliada en la casa calle Florida 340, denunció en la comisaría 1a. que una persona que le vendió un terreno le retiene indebidamente un pagaré a su favor por valor de 4000 pesos.

La denunciante se considera defraudada, porque supone que dicho documento ha sido negociado.

Riñas y heridos — José Antonio Martínez se presentó a su domicilio, calle Avalle 86, con una herida de bala en el pulmón izquierdo.

Dicho individuo, que se hallaba ebrio, al ser interrogado por la policía de la sección 34a. se negó a suministrar datos respecto a la forma en que fué lesionado. No obstante esto, se hacen diligencias para establecer las causas del hecho.

—Al agente de facción en la esquina de Chacabuco y Garay se presentó en estado de ebriedad Ramón Peón Uvilar, manifestando que en las inmediaciones, dos desconocidos lo habían agredido a puñetazos, de cuyas consecuencias resultó con una lesión en el ojo derecho.

—En el interior de la casa calle Australia 2252, el sujeto Jorge Becica, a raíz de una discusión, aplicó un mordisco en el brazo derecho a Demetrio Papaculla, causándole una lesión. El autor se dió a la fuga.

—En la esquina de las calles Chiclana y Deán Funes, un menor cuya detención procura la policía, con un cortaplumas infirió un puntazo a Benito Ferreti.

Robos y hurtos — Samuel Flaqué se presentó en la comisaría 11a. denunciando que mientras se hallaba ausente de su domicilio, calle Salguero 881, entraron ladrones y le substrajeron alhajas, que estimó en 4500 pesos. De lo ocurrido se dió cuenta al juez de instrucción doctor Oro.

—En la comisaría 26a. denunció José R. Puig haber sido víctima de un robo consistente en alhajas y dinero, que estimó en 500 pesos.

—En momentos en que Javier Pérez viajaba en un tranvía de la empresa Sur, fué víctima de una substracción de 526 pesos que llevaba en uno de los bolsillos. El hecho ocurrió en la calle Vieytes, entre Suárez y Brandzen. Fueron acusados dos sujetos que fugaron.

—Manuel M. Fuentes, domiciliado en Tupungato 3168, se presentó en la comisaría 34a. manifestando haberse realizado en su casa una substracción de alhajas que estimó en 650 pesos.

El damnificado cree que sea una ex sirvienta la autora del delito.

—Mientras se hallaba ausente de su domicilio, Vírgenes 1016, Samuel Turrio, entraron ladrones y le hurtaron alhajas y ropas que estimó en 1500 pesos.

El damnificado hizo la denuncia del hecho en la comisaría 21a.

Noticias varias

Comité de relaciones pro "Federación Socialista de la Capital". — Con fecha 22 del corriente ha quedado constituído el comité cuyo nombre encabeza estas líneas, hallándose presentes con mandato imperativo los delegados siguientes:

Sección 4a., Joaquín Bernardini; 10a., Alfonso P. Castro (con carácter informativo); 12a., Jorge Boragina; 15a., (Villa Ortúzar), Carlos Braga; 15a., Juan Pérez Arce; 17a., (Palermo), Luis D'Amico; 17a., (Maldonado), Juan Greco, y 18a., Julián Ducasse. Ausentes con aviso: Agrupación Gráfica, Higinio Rivas, y sección 14a. Luis M. Sanz.

En dicha reunión, además, aprobóse la carta orgánica con los fines que persigue dicho comité y se nombró la comisión administrativa, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: secretario general, Jorge Boragina; de actas, Joaquín Bernardini; tesorero, Carlos Braga. Los demás delegados quedaron como vocales.

La secretaría ha quedado instalada en el centro de la 12a., Estados Unidos 1056.

Comité pro reglamentación del trabajo. — Este comité, cuyos fines son propender al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera mediante la sanción de leyes protectoras y la vigilancia por el cumplimiento de las que se hallan en vigencia, ha resuelto organizar una biblioteca que cuente con el mayor número posible de publicaciones sobre la materia.

Al efecto el comité agradecerá el envío a su secretaría, Méjico 2070, de diarios, periódicos, revistas, libros y toda clase de publicaciones que se ocupen de legislación social.

"Nuevos Tiempos". — Las oficinas de redacción y administración de esta revista han sido trasladadas a la calle 25 de Mayo 175.

Importancia de una industria — El presidente de la república y el ministro de hacienda visitaron ayer la fábrica de los cigarrillos "43", de la S. A. Piccardo y Cía. Ltda. Motivó la visita el deseo de conocer la industria que abonó al fisco el año pasado, en concepto de impuestos internos y de importación, una suma aproximada al 5 o|o de la renta total del país y que este año lleva abonado ya, por igual concepto, más de 7.000.000 de pesos.

Los visitantes, que fueron recibidos por los directores de la fábrica, recorrieron con ellos los distintos departamentos.

Se les obsequió luego con un lunch, y el señor Pedro Piccardo puso a disposición del presidente, en nombre del directorio, un cheque de 10.000 pesos para que los destinara a la beneficencia.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

La carestía de la vida — El aumento del precio de la carne — La crisis económica que ha adquirido ya en esta ciudad caracteres permanentes, y que se acentúa por la casi absoluta paralización de los negocios y por la falta de actividad industrial y comercial, se agrava aún más con el aumento del precio de los artículos de primera necesidad.

Nos ocupábamos días pasados de este mismo asunto, haciendo notar el aumento creciente que se viene observando en el precio de algunos artículos de consumo más indispensables, como la leche, el pan y la carne, y nos vemos precisados a volver nuevamente sobre el tema, pues no acertamos a explicarnos muy claramente a qué obedece este fenómeno de la suba.

Sabido es que en la situación de crisis general por que atraviesa el país, para ciertos especuladores no es muy difícil encontrar la explicación de ese malestar. Todo está supeditado para ellos a la actual contienda internacional.

La guerra europea resulta así un recurso admirable para justificar todos los abusos y todas las explotaciones.

Cualquier artículo de importación, todos los que nos llegan del extranjero, se ha encarecido enormemente, aun aquellas mercaderías que proceden de países que no se encuentran envueltos en la guerra.

Pero, ¿cómo explicar la suba en el precio de artículos como el pan y la carne, de producción genuinamente nacional? Si se pregunta al carnicero a qué se debe el aumento del precio, contesta siempre invariablemente, que ello se debe a la suba impuesta por los abastecedores y matarifes; si se interroga a éstos últimos, responden que el aumento tiene por principal motivo el encarecimiento de las haciendas; si se pide la opinión de los consignatarios o hacendados, éstos la atribuyen al acaparamiento de los frigoríficos.

Se establece así un juego en el que nadie acierta a explicarse el verdadero motivo del aumento, y el pueblo sólo saca en consecuencia que cada día la vida se le hace más angustiosa y difícil.

En esta cuestión del aumento incesante de los artículos de primera necesidad resulta, sin embargo, un hecho muy claro y que confiesan los mismos comerciantes. Si el aumento impuesto en el precio de la carne representa un centavo por kilo para el abastecedor o el matarife, estos se creen en el derecho de aprovechar la circunstancia para doblar o triplicar el aumento al carnicero minorista y éste a su vez hace otro tanto con el público consumidor, que es quien a fin de cuentas paga resignadamente el tributo que le impone la avaricia de los señores comerciantes.

Frente a esta situación no se descubre, sin embargo, ningún signo que indique una intervención de las autoridades municipales, llamadas a velar por los intereses del pueblo consumidor.

Nuestro comisionado municipal parece vivir ajeno a las más fundamentales cuestiones que interesan a la población. Ha sido necesario que el aumento exhorbitante que ha experimentado el precio de la carne se convirtiera en el comentario del día, para que el señor Gambier se diera cuenta de la necesidad de "investigar" a qué causas obedece esa suba.

Exactamente lo mismo ocurrió cuando los patrones de panaderías resolvieron aumentar el precio del pan. Quiere decir que la municipalidad desconoce en absoluto los factores que pueden intervenir para el aumento de precio de determinados artículos de consumo, y menos puede explicar si los motivos del aumento son o no justificados.

Tenemos, pues, autoridades municipales que sólo sirven para cobrar impuestos y para aplicar multas.

Tenemos, por lo visto, un comisionado que se preocupa más de la aplicación de ordenanzas y disposiciones que no resuelven ninguna cuestión de verdadero interés público, o que son de una eficacia tan dudosa como la que se refiere a la seudopasteurización de la leche, que de inspeccionar el expendio de los artículos de primera necesidad y de contralorear sus precios, arbitrando en los casos necesarios las medidas conducentes a neutralizar y combatir los abusos y las exacciones de la especulación o de la explotación comercial.

Una municipalidad celosa del cumplimiento de su misión está en el deber de hacer algo más que "investigar", ella debe poner un límite a la avaricia comercial adoptando medidas rápidas y oportunas.

Desgraciadamente, semejante actitud no podemos esperarla de nuestro comisionado municipal, para quien ha de ser tan molesto ocuparse del precio del pan y de la carne, como el tener que distraer su atención en atender reclamos de los "musolinos".

Poco podemos esperar también de la conciencia del pueblo trabajador y de su capacidad para la acción económica en defensa de sus propios consumos. Apenas si un núcleo de activos y entusiastas trabajadores luchan afanosamente en un medio casi hostil para llevar adelante una sociedad cooperativa de consumos.

Habrá que resignarse, pues, a que los patrones de carnicerías, que han prometido reunirse para deliberar sobre el asunto, nos concedan la gracia de una rebaja en el precio de la carne o nos impongan tal vez una nueva suba.

Este asunto del precio de la carne, como el de la leche y del pan, llegan, no obstante, en un momento propicio. En vísperas de elecciones municipales y cuando los señores del comercio y de la industria se aprestan decididamente a la lucha sin más programa que la conquista del gobierno comunal, el pueblo trabajador comprenderá el peligro que lo amenaza y se dará cuenta de la necesidad de hacer uso inteligente de su derecho de sufragio, llevando a las bancas del concejo a sus legítimos representantes.

Vialidad — El ministro de obras públicas de la nación dirigió al gobernador una nota comunicándole que entregará 15 toneladas de portland para la construcción del puente que la provincia construirá sobre el arroyo Morón, en el camino que va de Luján a Ramos Mejía.

El costo de la obra a efectuarse asciende a 7.691.73 pesos.

La tracoma — El doctor Diego M. Arguello, enviado por la dirección general de salubridad para combatir la epidemia de conjuntivitis granulosa en Berisso, ha prometido a la Sociedad Luz una conferencia sobre dicha enfermedad, su profilaxia y curación.

La conferencia se dará en la próxima semana, probablemente en Berisso, y su anuncio ha despertado mucho interés en dicha localidad.

Los elementos de la política ugartista —En nuestro número de ayer, en forma breve y escueta, dimos a conocer a nuestros lectores el dictamen del fiscal federal doctor Dalmiro Alsina en la acusación entablada por el ciudadano Ignacio Aguirre contra el jefe del registro civil de Pérez Millán, Ramón M. Jiménez, y el secretario del juzgado de paz de Ramallo, Juan Mengoni, por haber actuado en los comicios nacionales del 2 de abril ppdo. como fiscales del partido conservador.

El hecho en verdad no sorprende a nadie, y menos a nosotros que, desde hace años, sostenemos en la provincia una cruenta lucha en pro del mejoramiento de las costumbres políticas. En más de una ocasión hemos podido comprobar que todo el poderío de los caudillos gauchoelectorales estriba sólo y únicamente en la acción personal del comisario, del juez de paz y del alcalde.

Pero en todos los casos similares al que nos ocupa, si bien los empleados hicieron política descarada, por lo menos trataron de cubrir las apariencias; en cambio, en esta oportunidad actuaron con todo desparpajo como apoderados del partido oficialista, sabiendo que la constitución lo prohibe terminantemente, como lo comprueba el hecho de haber renunciado días antes de las elecciones, para volver a ocupar sus empleos semanas después.

Pero la argucia no dió el resultado esperado, porque valido de las inmunidades de que gozaron cometieron la torpeza de hacer asientos en los libros en la época en que debieron estar ajenos a los empleos.

Por fortuna, esta vez tropezaron los tramoyistas con un fiscal que, procediendo inteligente y enérgicamente, pide se les aplique una condena de nueve meses de prisión.

Esperamos que el juez encontrará atinadas las consideraciones expuestas por el doctor Alsina, y que, de acuerdo con las resoluciones de su antecesor y de la cámara federal, aplicará un correctivo a estos funcionarios que, en forma tan burda y descarada, pretenden burlar la acción de las leyes.

BANFIELD

Inauguración de un vagón postal — El jueves 28 del corriente, en los talleres del ferrocarril del Sud, en este pueblo, se inaugurará el nuevo modelo de vagón postal, construído en los expresados talleres.

El tren oficial saldrá de Constitución a las 12.30 p. m.

MAR DEL PLATA

Procurador arrestado — El juez de paz José Di Martino ordenó el arresto por tres días del procurador Enrique Alio.

Esta medida disciplinaria fué dictada por haberse expresado dicho procurador en términos irrespetuosos en su audiencia.

CARLOS PELLEGRINI

Censo ganadero — El 30 del corriente vence el plazo estipulado para el canje de las libretas del censo ganadero permanente, que se efectuará en la intendencia municipal.

TORNQUIST

Arreglo de un camino—Esta municipalidad solicita del ministerio de obras públicas el envío de una cuadrilla de peones para arreglar el camino general que va de ese pueblo a Saldungaray, a causa de haberlo destruído las últimas lluvias.

GENERAL ALVARADO

Usina eléctrica — Esta municipalidad elevó los pliegos de condiciones al poder ejecutivo para la construcción de una usina eléctrica en el pueblo Comandante Nicanor Otamendi, estación Dionisio, a fin de que le informe sobre si deben aceptarse.

BALCARCE

Reapertura del padrón — De acuerdo con la ley respectiva, el juez de paz de este partido ha reabierto el padrón para la inscripción de aquellos ciudadanos que por cualquier razón no hayan sido incluídos en él.

El término de la reapertura es desde el 20 del corriente hasta el 20 de octubre, atendiéndose a los ciudadanos que deseen inscribirse los días miércoles y sábado, de 8 a. m. a 12 m.

Cambio de horario — Desde el primero de octubre, en la municipalidad, registro civil y juzgado de paz regirá el siguiente horario para atender al público: de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

ADROGUÉ

Las mañas del ugartismo — Con motivo de la próxima renovación de las autoridades municipales, el ugartismo vuelve a echar mano de sus tradicionales recursos.

Un inspector municipal, Rafael Fiorbea, agente del caudillo local, diputado Perrando, recorre las casas de los vecinos recogiendo las libretas de los ciudadanos, diciendo que lo hace para inscribirlos en el padrón municipal, y valiéndose de mil ardides para obtener las libretas de las mujeres en ausencia de sus esposos o parientes.

Conviene, pues, que los ciudadanos se pongan en guardia contra este "desinteresado" señor que so pretexto de inscribirlos en el padrón se queda con sus libretas para perpetuar, por medio de esa maniobra, el reinado político de su amo, el señor Perrando.

PATAGONES

Asesinato del doctor Luis Maronilier — Detención de dos sospechosos — Indignación popular.

PATAGONES, 25 — En la chacra que poseía a pocos kilómetros del pueblo, en la mañana de hoy ha sido encontrado el cadáver del médico Luis Maroniller, que ha sido asesinado. Según todos los indicios, el delito ha sido cometido durante la noche o en las primeras horas del día.

La indignación que ha producido el hallazgo del cadáver es general. La víctima residía entre nosotros desde hace muchos años, ejerciendo la profesión con la competencia que todos le reconocían. Años atrás compró la chacra en que ha sido asesinado y se dedicó con mucho empeño y entusiasmo a la viticultura.

Hasta el momento en que telegrafío se ignoran las causas determinantes del

delito y se hacen los comentarios más contradictorios.

El comisario de policía, señor N. Real, ha iniciado las diligencias del caso, tendientes al esclarecimiento del suceso; ha detenido a dos personas, sobre las cuales recaen vehementes sospechas de complicidad. De Bahía Blanca es esperado el juez del crimen.

El doctor Maroniller era liberal y simpatizante de las ideas socialistas.

AVELLANEDA

La asamblea socialista del domingo — Los católicos

AVELLANEDA, 25 — Anteayer se llevó a cabo la asamblea local anunciada.

Se aprobó con pequeñas modificaciones el estatuto por el cual deberá regirse el cuerpo de redacción de "El Socialista", convertido en órgano de todos los centros de la localidad.

Para desempeñar el cargo de director fué designado el ciudadano José L. Vela; para secretario de redacción, Fernando Paladino, y para formar el comité administrativo los compañeros León Banti, José García y Luis Aymamí.

—En la tarde del mismo día los elementos católicos realizaron una conferencia pública en la plaza Adolfo Alsina.

Ante escasa concurrencia, y amparados por la policía, que no tolera ninguna interrupción, los clericales se desataron a su gusto contra la organización política de los trabajadores: el Partido Socialista. Los hombres más representativos de nuestro partido fueron blanco de las diatribas clericales.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Odeón — Esta noche estrenará la compañía Guitry la comedia de Henri Lavedan, "Petard", uno de los últimos éxitos personales del eminente intérprete.

Coliseo. — Ante una sala bastante concurrida tuvo lugar anoche en este teatro la velada en honor y beneficio del tenor Walter Grant, representándose, con tal motivo, "Il re della reclame", obra en la que el discreto artista logra uno de sus buenos éxitos.

Hoy irá nuevamente "Adiós, juventud". El viernes celebrará su beneficio la señora María Ivanisi.

Marconi — La compañía de Aída Arce ensaya actualmente "Los Millonarios", de Strauss, y anuncia la reprise de "La mujer moderna" y "La bella Risette".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASAMBLEAS, REUNIONES, FIESTAS Y CONFERENCIAS

En atención al pedido que nos hacen varios Centros, hemos resuelto publicar los anuncios de esta sección por espacio de tres días, distribuídos con la anticipación y en la forma que crean más conveniente los ciudadanos secretarios o comisiones de los centros o agrupaciones convocantes, **siempre que en cada caso envíen nuevo aviso.** (N. de la R.)

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité socialista "Honor y Trabajo" —Cavia 3145. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general, informe sobre la fiesta, varios. (2a. convocatoria.)

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe delegado al C. F. G., reintegración de la C. A., conferencias, movimiento de afiliados.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Esta noche se reune la C. A. para considerar varios asuntos urgentes.

—Se invita a pasar por el local, a fin de dar los datos solicitados por el C. E., a los afiliados a este Centro que aun no lo han hecho.

COMITES INDEPENDIENTES

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la J. E. Se cita especialmente a los ciudadanos Caro y Ritter.

Comité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.)— Mañana, 8 p. m., reunión extraordintria de la C. A., asuntos de importancia.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante" — Hoy, a las 8.30 p. m., en Alsina 1166, asamblea extraordinaria para tratar varios asuntos relacionados con la velada a realizar el 8 de octubre.

CONFERENCIAS

Subcomité socialista "La Lucha" — Organiza para hoy una conferencia pública, que tendrá lugar en Coronel Díaz y Soler, haciendo uso de la palabra los compañeros Pedro D. Zibecchi y Nicolás di Palma y un miembro de la F. O. R. A. sobre el proceso de Berisso y las leyes sociales. Hora: 8 p. m.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por Juan J. Ferlini sobre "Los socialistas y la guerra". Local: Mármol 911.

Centro S. de V. Ortúzar y V. Mazzini — Guevara 1669. Mañana, a las 8.30 p. m., dará su última conferencia sobre "Los impuestos y su origen" el ciudadano Nicolás de Palma.

J. S. "La Internacional" — Loria 1311. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. —Uruguay 471. Octava conferencia familiar mañana, a las 9 p. m., a cargo del ciudadano Ignacio Goldman, sobre el tema "Socialismo y religión". Entrada libre.

Comité S. I. "Fuerza Consciente" — San Blas 1468. Conferencia mañana, 8 p. m., por el compañero L. Bianchi. Tema: "Gremialismo".

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1656. El jueves, 8.30 p. m., hablará el ciudadano J. Coca, sobre el tema "El nacionalismo, he ahí el enemigo!"

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135.

Lomas de Zamora — El Comité Electoral S. de este distrito, invita a los afiliados de los centros de Lomas, Bánfield y Talleres a la asamblea que tendrá lugar mañana, 8.30 p. m., en Bánfield, calle Viamonte 1585. O. del D.: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, designación de candidatos.

En esta asamblea sólo podrán tomar parte aquellos afiliados que se encuentren al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Talleres — El Centro Socialista invita a sus asociados a la asamblea general que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día comunicada por circular.

Avellaneda — Reunión del Comité electoral permanente, mañana, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. Cítase especialmente a los secretarios de la sección Avellaneda.

Caseros — El Centro S. local celebrará asamblea el jueves, 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Balcarce — Asamblea del Centro local, el domingo, 2 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elecciones municipales, informe de la comisión pro velada, renuncia del secretario de actas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, circular del Centro de Maldonado (capital), actuación de la C. E.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. y C., nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, congreso provincial, afiliados morosos, asuntos varios.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Inspección de la leche — Modificación del radio de funcionamiento de los prostíbulos.

ROSARIO, 25 — El director de la oficina química municipal ha elevado a la intendencia un informe sobre la leche que consume la población, conteniendo los siguientes datos:

Desde el día 11 de septiembre hasta el 20 del mismo, se han examinado 199 muestras de la leche que introducen al municipio los proveedores de la campaña, obteniéndose las siguientes clasificaciones:

Buenas, 131; regulares, 67; malas, 1.

En el mismo lapso de tiempo inspeccionóse la que expenden los vendedores ambulantes, resultando:

Buenas, 265; regulares, 289; malas, 33.

—Días pasados el concejo deliberante sancionó una comunicación al intendente municipal manifestando la conveniencia que existe de obligar a las casas de tolerancia su traslado a barrios más apartados, por encontrarse éstas en calles sumamente pobladas por familias y vecinos honestos.

El D. E. nada ha resuelto al respecto, lo que no deja de ser criticado y motivar algunos comentarios, especialmente ahora que con motivo de la mencionada comunicación pululan los innumerables tenebrosos por las oficinas de la municipalidad y sus corredores, gestionando no se lleve a la práctica aquel deseo, y haciendo alardes de contar con medios materiales y "cuñas" suficientes para que no se les moleste.

Es de esperar que el doctor Remonda Mingrand disipe toda duda y adopte con energía una medida que dé sanción positiva a lo manifestado por el concejo deliberante.

ENTRE RIOS

Conferencias sobre enseñanza laica

PARANA, 25. — Anúnciase que en breve llegará a esta ciudad, y dará dos conferencias, el señor Adolfo Vázquez Gómez. El orador hablará — en la primera de ellas — de los "Nuevos rumbos educacionales", siendo su disertación de gran actualidad local debido a la lucha reñida que existe entre los partidarios de los sistemas laico y confesional. La segunda conferencia versará respecto a "Los grandes ideales del siglo XX".

La Liga de Educación Racionalista ha enviado una nota a la dirección general de escuelas de la provincia, comunicándole que ha comisionado al ciudadano Vázquez Gómez, en su carácter de profesor de la Liga, para que visite los establecimientos de enseñanza, se informe de la organización existente en ellos y comunique a la misma institución las impresiones recogidas en cada caso.

CORDOBA

Bajo el imperio regenerador — Desidia municipal

COSQUIN, 25. — Como si no fueran suficientes las mil calamidades que azotan a nuestros pobladores, hállase en circulación en esta villa una lista de adherentes para establecer un hipódromo.

Esta clase de establecimientos de juego público funciona en esta desgraciada provincia sin abonar la más mínima patente, cooperando con la mayor facilidad a la corrupción y a la ruina general.

Las carnicerías de esta villa, así como las rurales, dejan bastante que desear debido a que la municipalidad está constituída por taberneros y toda clase de elementos retrógrados. Por esta causa, los artículos de consumo son vendidos al público sin el menor contralor por parte de la comuna.

El cementerio local y el matadero público presentan un aspecto poco recomendable. Los corralones despiden miasmas mefíticos y se tiran animales muertos a orillas del río Primero, cuyas aguas se beben en la ciudad de Córdoba.

Para finalizar ésta, agregaré que los hornos de ladrillos están ubicados con permiso municipal a sólo tres cuadras de la plaza San Martín.

Tal es el triste cuadro que presenta esta localidad a los viajeros que se arriesgan a visitarla.

Sesiones extraordinarias de la legislatura — Las fiestas de la "generala"— El gobierno se asocia — Mitin pro presos de Berisso.

CORDOBA, 25. — La legislatura ha sido convocada a sesiones extraordinarias para el 2 de octubre próximo, a objeto de tratar, entre otros, los siguientes proyectos de ley: Prohibición de admitir huéspedes tuberculosos en los hoteles, fondas y casas de pensión; supresión del banco Provincial de Córdoba; creación de una escuela al aire libre para niños débiles, y presupuesto general para 1917.

—El gobierno asocióse pomposamente a las fiestas realizadas ayer en homenaje a la titulada "virgen de la Merced, generala de los ejércitos argentinos".

A la función "civicorreligiosa" que se verificó con tal motivo asistieron, además del gobernador, una infinidad de altos funcionarios y magistrados de toda categoría, quienes dieron a la fiesta la nota de realce, pues al proletariado, con la escasez de trabajo y los altos precios a que llegan los artículos de primera necesidad, pocas ganas le quedan para ocuparse de cosas celestiales.

—Ayer realizóse con todo orden en la plaza España el mitin pro libertad de los presos de Berisso. La asamblea fué muy concurrida.

Hablaron los ciudadanos Gil Villaverde, Miguel Contreras, Benjamín Bárcena y A. Juliani Deanqui, quienes condenaron la bárbara condena impuesta por nuestra justicia de clase a los citados obreros.

SANTIAGO DEL ESTERO

La explotación de los trabajadores del Chaco — Circulación de fichas — Actitud del Centro Socialista — Se impone una campaña enérgica.

AÑATUYA, 25 — El Centro Socialista local, en su sesión celebrada el 20 del corriente ha resuelto hacer pública la explotación inicua de que son víctimas los trabajadores del Chaco por parte de la sociedad Quebrachales de Tintina.

En esta región, donde hay ocupados algunos centenares de obreros, se ha puesto en práctica la antigua forma de obtener la mano de obra barata que se usaba antes de 1904 con los obreros de los ingenios azucareros de Tucumán, y que se usa aún en Ledesma (Jujuy), famoso lugar por las masacres de obreros habidas en él.

Este año los ingenios de Tucumán no tuvieron la enorme concurrencia de trabajadores santiagueños de otras veces: por el contrario, se corrió el riesgo de que los nativos de Tucumán vinieran a Santiago, pues se hizo gran propaganda sobre la conveniencia de trabajar en los obrajes, donde se percibía jornales de 3, 4 y 5 pesos diarios. Llegó a tan alto grado el entusiasmo en Tucumán, que un diputado a la legislatura tucumana presentó un proyecto, que se convirtió en ley, fijando una patente de mil pesos a los conchabadores de peones.

Conocido es el juego de los patrones. Necesitan tener superabundancia de brazos para conseguir la mano de obra más barata, de tal modo que si necesitan para alzar una cosecha 1500 trabajadores, tratan de que se presenten 3000, por lo menos.

¡Y cómo se engaña a la clase trabajadora siempre!

Los buenos jornales de 3, 4 y 5 pesos se reducen a la mitad. Un jornalero, trabajando de sol a sol, llega a ganar 3 pesos, cuando más. ¡Y hay que ver en qué trabajo! Derribar frondosos árboles de quebracho y, hacha en mano, hacer rollizos y vigas, durmientes y leña cortada a medida, constituyen la ruda tarea diaria. Las vigas y rollizos son enormes maderones, que apenas se cargan veinte de ellos en cada vagón con capacidad de 30.000 kilos. Los que trabajan en esto ganan algo más. La hachada de leña no vale nada.

Así hemos visto, cuando se abrían los obrajes, llegar cuadrillas de 80 ó 100 peones, entusiastas trabajadores que venían halagados por los altos jornales, los que sufrían una enorme decepción. Una vez en el Chaco, allí en el desierto, donde flota el terrible huracán día y noche — ventarrón que aterra a los que no están acostumbrados — y en donde no hay ni agua para beber, se les notificaba que el jornal no podía ser de 5, ni de 4, ni de 3 pesos, porque no eran competentes para la hachada; que si les convenía podían quedarse por 2 pesos, 2.50 ó 3 pesos cuando más. ¿Qué hacer en tales circunstancias? A esos obreros no les quedaba otro recurso que quedarse o emprender el regreso a pie, caminando leguas y leguas.

Para colmo, el pago se efectúa con atraso. La necesidad obliga a los trabajadores a aceptar fichas para las proveedurías de los obrajes, en donde se venden los artículos de primera necesidad con un recargo de 150 por ciento. Llega a tanto la explotación, que en el Chaco no circula la moneda nacional, sino fichas.

Un compañero denunció en la asamblea del Centro Socialista que, habiendo ido a Tintina, al pagar un gasto que efectuó en una fonda, se le dió de vuelto la moneda clandestina que circula allí porque no había otra.

Los pagos, cuando se efectúan, coinciden con la fecha de los grandes bailes en las ramadas de las proveedurías, "fiestas" que se organizan cuando hay buen tiempo, de modo que concurran los obreros y dejen, en cambio de licores adulterados, los pocos centavos ganados con sudores tan amargos.

Esa es la vida de los trabajadores del Chaco.

El Centro Socialista de Añatuya está dispuesto a organizar una gran propaganda para terminar con tan inicua explotación. A ese fin promoverá una enérgica agitación, organizando mitines y distribuyendo carteles de propaganda que despierten a esos trabajadores.

CHUBUT

La reelección del gobernador Lamarque — Los deportados al territorio — Servicio ferroviario lento.

COMODORO RIVADAVIA, 25. — La prensa de ésta, a excepción de la oficialista, refleja la pésima impresión causada por la reelección del gobernador Lamarque, a quien se considera como una rémora para el progreso del territorio.

—Con motivo de la remisión de un deportado a este territorio, vuelve a ponerse sobre el tapete la resistencia de la población laboriosa del mismo a que se considere al Chubut como lugar apropiado para alojar a huéspedes delincuentes.

—Continúan las quejas de los viajantes que tienen que utilizar los servicios del ferrocarril de ésta a Colonia Sarmiento. En dicho recorrido emplean los trenes 10 horas y 15 minutos, pudiendo hacerlo con toda facilidad en 8, suprimiendo infinidad de paradas inútiles, con lo que se haría menos gasto de combustible y fuerza motriz.

FOLLETIN 50

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Desde los tiempos más remotos viene la humanidad atribuyendo a dios una influencia activa en las guerras, aunque sabido es que éstas se deben a las codicias, a las ambiciones, a la crueldad humana. Mahoma promete su paraíso a todo musulmán que arranca la vida a un cristiano... ¿Ve usted aquélla estrella de primera magnitud, de luz rojiza? Es el planeta Marte, divinidad de la guerra en los tiempos antiguos, dios tan venerado en la era gentílica, que contaba con más templos que la diosa del amor. En los campos de Marathon, en los estrechos desfiladeros de las Termópilas, proyectó ese astro sus resplandores sangrientos sobre las luchas fratricidas del hombre. Millones de soldados moribundos lo han maldecido, pero el astro, inconsciente y tranquilo, entonces como hoy, sigue su curso alrededor del sol. ¡Constelaciones hostiles! ¡fábula, fábula pura! El enemigo del hombre es el hombre mismo, pero a bien que es enemigo suficientemente feroz.

—¿Ve usted un resplandor de llamas en el horizonte? — interrumpió la señora Simón. — Indudablemente es el incendio de algún pueblo.

Abrí los ojos y vi, en efecto una claridad rojiza.

—No—contestó el doctor;—es la luna que sale.

Intenté tomar una posición menos molesta permaneciendo sentada, con el busto erguido. No quería cerrar los ojos porque no bien entornaba los párpados, me dominaba un estado de somnolencia que llenaba mi imaginación de imágenes terroríficas. Preferible era tomar parte en la conversación de mis compañeros. Pero el doctor y la señora Simón callaron, y, al cabo de breves momentos, mis párpados se cerraron de nuevo, pero esta vez, era el sueño el que los cerraba. Experimenté la percepción de que iba a dormirme y de que el mundo, cuanto me rodeaba, dejaba de existir, y esa sensación me produjo tanto bienestar, que, en aquel instante, habría deseado la visita de la muerte, la visita de la hermana del sueño. Ignoro cuanto tiempo pasé sin sufrir; lo que sí recuerdo es que de improviso disipó mi sueño un hedor intolerable.

—¿Qué es eso? ¿Qué pasa?—preguntaron Bresser y la señora Simón al mismo tiempo que yo.

La carreta acababa de doblar un recodo del camino. Al borde de éste se alzaba un muro blanco, iluminado por la luna, probablemente el muro de un cementerio. Durante la batalla debieron utilizarlo como parapeto las fuerzas, pues el suelo estaba materialmente cubierto de cadáveres. El hedor nauseabundo que éstos despedían me había despertado. Al llegar nuestra carreta, alzaron el vuelo nubes de cuervos y de buitres, permanecieron durante algunos segundos cerniéndose en los aires y luego descendieron graznando sobre aquel horrible festín.

—¡Federico, mi Federico!

—Tranquilícese usted, señora — me dijo Bresser. — Su marido no puede encontrarse ahí.

El conductor de la carreta fustigó los caballos para librarnos cuanto antes de aquellos miasmas pútridos. La rapidez de la carrera aumentó el chirriar del carro, e imprimió a éste violentas sacudidas. Temí que los animales se hubiesen desbocado. Presa de espanto y de angustia, me aferré al brazo del doctor, pero, a mi pesar, volví atrás la cabeza, y miré hacia el muro. ¿Fué efecto de la luz falaz de la luna o del revoloteo de los buitres que se precipitaban sobre su presa? Me pareció que los muertos se agitaban, vi que alzaban los brazos, que los tendían hacia nosotros, que se disponían a perseguirnos.

Quise gritar. Ningún sonido escapó de mi garganta, contraída por el terror.

* * *

Doblamos otro recodo que presentaba el camino.

—Hemos llegado: aquél es Horonewos — dijo el doctor, dando al conductor orden de parar.

—¿Qué hacemos de esta señora? — oí que preguntaba al doctor la señora Simón. — Lejos de servirnos de ayuda, será para nosotros un estorbo.

Yo había vuelto en mí.

—¡No, no! — exclamé. — Me encuentro mejor. Les ayudaré con todas mis fuerzas.

Habíamos llegado al centro del pueblo y nos encontrábamos frente a la puerta del castillo.

—Veamos ante todo qué podemos hacer aquí — dijo Bresser. — Como el castillo fué abandonado, debe estar atestado de heridos desde las cuevas hasta los graneros.

—Adelante — respondió la señora Simón. — ¿Hemos olvidado algún paquete? Creo que no; yo llevo lo necesario para socorrer a un buen número de heridos.

Sin poder tenerme en pie, y haciendo esfuerzos sobrehumanos para que no fuera advertida mi debilidad, dije:

—Yo también traigo vendas en mi maleta.

—Y yo los instrumentos de cirugía y los medicamentos indispensables — añadió el doctor.

Dió las órdenes oportunas a los soldados que nos acompañaban, dos de los cuales debían quedar con los caballos y seguirnos los restantes.

Entramos. No se oían más que gemidos dolorosos. La obscuridad era completa.

—Luz, ante todo luz — dijo la señora Simón.

¡Fatalidad! Llevábamos chocolate, extracto de carne, cigarros, vendas, pero nadie había tenido la feliz idea de llevar una bujía. Imposible disipar las profundas tinieblas que envolvían a tantos desventurados. Una caja de fósforos que el doctor tenía en el bolsillo nos permitió formarnos idea del horror de aquellos lugares. A cada paso resbalaban nuestros pies sobre charcos de sangre. ¿Qué hacer? Nada, como no fuera unir nuestra desesperación y nuestros suspiros a los que llenaban ya aquel siniestro asilo. ¿Qué hacer? ¿Qué hacer?

—Voy a ver si el cura o algún vecino del pueblo nos proporciona lo que tanta falta nos hace — dijo la señora Simón. — Usted, doctor, tenga la bondad de acompañarme con sus fósforos hasta el camino, y usted, señora baronesa de Tilling, espere aquí.

¡Esperar allí sola, en la obscuridad, entre aquellos gemidos, respirando un hedor asfixiante! Me estremecí hasta la médula de los huesos, pero callé; no me atreví a protestar.

—Sí — respondí; — esperaré aquí su regreso.

—No, no: venga usted también — intervino Bresser, tomando mi brazo. — No puedo permitir que se quede usted sola entre tantos hombres delirantes.

¡Cuán reconocida quedé a la intervención del doctor! Me colgué de su brazo. Si me dejan sola, estoy segura de que el terror me hubiese enloquecido. Era yo una criatura débil y cobarde, inferior a la situación. ¿Por qué salí de Grümitz? ¡Pero quién sabe si encontraré a Federico! ¿Estaría en la estancia que íbamos a dejar? Al salir pronuncié varias veces y a gritos su nombre, pero únicamente me contestaron los gemidos de los desgraciados.

Llegados junto a la carreta, el doctor me mandó subir.

—Espere aquí — dijo, — mientras con la señora Simón voy al pueblo en busca de lo que necesitamos.

Obedecí, porque mis pies se negaban a sostenerme. El doctor me ayudó a subir, preparándome con la paja un asiento lo más cómodo que le fué posible. En la carreta quedaron dos soldados: los demás acompañaron al doctor y a la señora Simón.

Regresaron al cabo de media hora, pero con las manos vacías. La casa del cura estaba desierta y saqueada. Imposible procurarse una bujía: era fatalmente preciso esperar la llegada del día. ¡Cuántos desventurados en cuyos pechos hizo nuestra llegada aletear la esperanza, cuántos, a quienes un socorro inmediato habría podido salvar, sucumbirían durante aquella noche!

¡Qué noche! ¡Tres o cuatro horas faltaban para el alba, y nos parecieron tres o cuatro siglos!... Vino, al fin, el día. La señora Simón y el doctor volvieron al pueblo, con objeto de ver si encontraban algunos habitantes a quienes el miedo hubiese obligado a esconderse. En efecto: pronto surgieron de entre los escombros algunos campesinos, temerosos y recalcitrantes al principio, pero que se prestaron a ayudarnos luego que oyeron hablar al doctor en su lengua propia y escucharon la voz dulce y persuasiva de la señora Simón. Ante todo, se pensó en hacer salir de sus escondites a otros individuos para que ayudasen a enterrar a los muertos, limpiar las fuentes, recoger las marmitas de campaña esparcidas por el suelo y buscar en las mochilas de los muertos y de los heridos la ropa blanca y efectos utilizables para las curas. Poco después llegó un médico prusiano con personal de sanidad y medicamentos. Ya podíamos dedicarnos a la distribución de socorros. Acaso iba yo a encontrar a aquel cuyo amor me impulsó a emprender tan lúgubre viaje: este pensamiento reanimó algún tanto mis desfallecidas fuerzas.

En compañía del doctor prusiano se encaminó la señora Simón al castillo, donde era mayor el número de heridos. Bresser quiso inspeccionar las demás ambulancias del pueblo, y yo preferí quedarme con este amigo excelente y salir con él, luego que una inspección rápida del castillo nos convenció de que entre los heridos no se hallaba Federico.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

CONFERENCIAS DEPORTIVAS

C. S. Internacional — Esta noche, a las 8.30 p. m., el ciudadano Julio A. Pordelanne dará, en el local del C. I. Internacional, Añasco 614, una conferencia sobre football. Disertará sobre "las reglas del offside".

En el Centro de la 2a. — En el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, se llevará a cabo mañana por la noche una conferencia sobre football.

NOTAS DEL DEPORTE

Poco feliz fué la actuación del referee que dirigió el match San Lorenzo de Almagro-Boca Juniors, Padoy Mac Carthy.

—Fué objeto de comentarios poco favorables para ambos clubs la derrota de San Isidro frente a Ferocarril Oeste. Llegó a decirse que los "santos" habían ya cedido los puntos a los ferrocarrileros, y que el match de Caballito no fué más que un simulacro.

—Mañana sesionará el consejo divisional de la Asociación Argentina.

—Por falta de número no pudo celebrar sesión el sábado pasado el consejo superior del campeonato LA VANGUARDIA.

—Juan R. Pozo se lesionó gravemente una pierna en el match de anteayer contra Independiente.

—El público que presenció el mach que sostuvieron los primeros cuadros de Columbian e Independiente invitaba a menudo al juez Cooki a que estudiara los reglamentos.

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Reunión del consejo superior

Esta noche a las 7.30 sesionará el consejo superior, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, informe del C. B. Rivadavia, comisión de referees, asunto Internacional v. Keir Hardie.

Se ruega a los compañeros componentes del consejo superior puntual asistencia, pues pasados 30 minutos de la hora anunciada, sesionará con el número que concurra.

Comisión investigadora del asunto Keir Hardie v. C. I. Internacional — Se cita para esta noche, a las 7.30 en punto, a los componentes de esta comisión para elevar el informe correspondiente al consejo superior, a cuyo fin quedan citados los delegados de ambos centros.

Comisión de fixtures — Mañana miércoles, a las 8 p. m. en punto, se reunirán los componentes de esta comisión en la redacción de este diario.

C. de protestas — Mañana, a las 8 p. m., se reunirán los compañeros componentes de esta comisión para tratar los asuntos entrados.

Comunicación oficial — Por resolución del consejo superior se comunica a los centros afiliados al campeonato LA VANGUARDIA que el día 30 del corriente vence el plazo para la inscripción de jugadores nuevos, como también para los pases.

Desde mañana pueden retirarse en la secretaría, Reconquista 675, de 6 a 8 p. m. las nuevas listas de Buena Fe, las que deberán ser llenadas y entregadas antes del sábado, a las 8 de la noche.

Referees — Se comunica a los compañeros con aptitudes para actuar como referees oficiales en los partidos organizados por el campeonato LA VANGUARDIA, que pueden solicitar la inscripción en las listas de referees en la redacción de este diario.

Los exámenes se tomarán todos los días, de 3 a 4 p. m.

J. SOCIALISTA DE LA 5a. v. J. S. LA INTERNACIONAL

2 a 1

Los equipos del epígrafe se midieron el domingo ppdo en Liniers disputando nuestro campeonato.

Siendo la 1.15 p. m., y después de verificado el sorteo, en el que resultó favorecido el capitán de "La Internacional", el referee ciudadano José Colucci dió orden de iniciar el juego. Este fué desde el principio muy movido; la juventud de la 5a. durante los primeros 35 minutos llevó la mejor parte, dadas la cohesión del conjunto y la desorientación del team contrario; pero poco antes de finalizar el período, reaccionaron éstos y llevaron, en bonitas jugadas, varios ataques a la valla enemiga, que no cayó vencida más veces debido a la mala dirección de los remates finales unas veces, y otras por la discreta actuación de la defensa.

En este primer tiempo se hicieron los goals que luego constituyeron el score final, ya que en el segundo halftime ningún bando se acreditó nuevos tantos.

La Juventud de la 5a. obtuvo dos goals por intermedio de Chavin y Regueira, y La Internacional, uno hecho por Galdi, situado en una posición dudosa.

En el segundo tiempo no ocurrieron novedades dignas de mención, a no ser un hand dentro del área penal cometido por un jugador de la 5a. y que el referee no vió. En los últimos minutos, gracias a los plausibles esfuerzos de sus componentes, La Internacional se situó en una franca ofensiva, que puso en apuros a la defensa local; ello no obstante, el score no fué modificado.

Los teams estaban constituídos así:

J. S. La Internacional: Valle; Silber y Rotondaro; Cilienti, Defilippi y Salerno; Marelli, Schiatti, Granato, Marinoni y Galdi.

J. Socialista de la 5a.: Burani; Palmieri y Venere; Grande, Chavin y Cammarota; Erueta, Viola, Regueira, Font y Ferrario.

Discreto el referee Colucci.

B. MITRE v. M. GONZALEZ

1 a 1

En Lanús oeste se jugó este match correspondiente a la sección mayores del campeonato organizado por este diario, finalizando con un empate de un goal a favor de cada bando.

Los cuadros formaron así:

B. Mitre: Boerí; Oerheurt y Pereira; Conte, Barrera y Vai; Cabrera, Rojas, Hufechmit, Noé y Ceromani.

M. González: Cerrari; Blanco y Glade; Pérez, Alvarez y Passarilli; Delbene, Gibertano, Capdevida, Dellevalo y Vázquez.

J. S. DE LA BOCA v. C. S. DE LA 2a.

1 a 1

Lucido match ha sido el jugado el domingo pasado por el campeonato LA VANGUARDIA entre la Juventud Socialista de la Boca y el Centro Socialista de la 2a.

Aunque el resultado del encuentro refleja un equilibrio de fuerzas, en realidad la Juventud actuó mejor, no sólo por el juego desplegado, sino por la cultura y limpieza del mismo.

A las 2.30, bajo las órdenes de un referee oficial, inician el juego los delanteros del Centro de la 2a., quienes se colocan por un momento en la ofensiva, que no prosperó, pues inmediatamente los forwards de la Juventud obligan a la defensa visitante a conceder varios corners, sin resultado, notándose, además, varios tiros al arco bien dirigidos por Moretti, hasta que a los 35 minutos, un tiro de Vadel pega en el travesaño, consiguiendo Botto, que arremetía, marcar el goal.

Sin otra incidencia terminó el primer tiempo.

El segundo fué menos movido que el anterior, pues la Juventud se colocó durante casi todo el tiempo en la ofensiva.

A los 40 minutos de este tiempo se originó el empate por un hands a corta distancia del área penal, que fué tomado por el back de la 2a., y al pretender Ferrari cabecearla, lo hizo con tan mala suerte que introdujo la pelota en su propio arco, terminando en seguida el partido.

El cuadro de la Juventud estaba formado de la siguiente manera: Belloni; Rodríguez y Ferrari; Bruzzone, Grupalli y Chiale; Berscia, Vadel, Moretti, Botto y Serafini. Sobresalieron de éstos, en la defensa, Grupalli y Rodríguez, y de los forwards, Serafini y Moretti.

PAZ Y TRABAJO v. UNION Y LIBERTAD

3 a 2

Este partido correspondiente a la sección mayores se verificó anteayer en Avellaneda, correspondiendo el triunfo a Paz y Trabajo por el score consignado en el epígrafe.

J. S. CONSTANCIA Y LABOR v. CENTRO DE LA 10a.

5 a 0

Favorecido por una hermosa tarde primaveral, se jugó anteayer en Nueva Pompeya, field del club Juventud Constancia y Labor, el partido anunciado entre el equipo local y el del Centro de la 10a. por el campeonato de este diario.

Siendo las 3.10 p. m., y al llamado del referee, ciudadano Francisco Suárez, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Constancia y Labor: J. Bonza; J. Regalía y J. Secondi; J. Márquez, L. Zuccalli y J. R. Garibotto (cap.); A. Aielo, J. Labat, D. Márquez, M. Angueira y F. Delpratti.

Centro de la 10a.: L. Matus; J. Artela y J. Barrera; A. Gasera, J. Arce y A. Barles; J. Olivera, F. Rodríguez, F. Galíndez, Alfebruz y F. Riotrudi.

Garibotto resulta favorecido en el sorteo y decide jugar el primer halftime con viento y sol en contra.

El centro forward visitante da el "kick off" intentando un avance bien rechazado por la defensa local. Transcurrían cuatro minutos de juego cuando se produjo el primer tanto a raíz de un hands, que tomó Labat y convirtió Aielo. Márquez logra, con un tiro certero, adjudicar el segundo goal para los locales. Delpratti hace un pase a Labat, quien, con un tiro fuerte y certero logra señalar el tercer goal para los locales.

Angueira señala el cuarto goal al recibir un pase de Delfratti.

Sin más alternativas termina el primer halftime con el siguiente score:

Constancia y Labor . 4 goals
Centro de la 10a. . . 0 "

Después del descanso reglamentario, reanuda el juego el centroforward local, haciendo avanzar a los delanteros, obligando a la defensa visitante a forzar un corner, que es tomado por Delpratti sin resultado positivo.

Márquez hace un pase a Delpratti, y éste, bien colocado, señala el quinto y último goal de la tarde con un golpe de cabeza.

Después de un juego reñido termina el tiempo reglamentario con el siguiente score:

Constancia y Labor . . . 5 goals
Centro de la 10a. . . . . 0 "

Discreto el juez.

PRO CULTURA v. LA AURORA

1 a 1

En la hermosa tarde de anteayer efectuóse en el field de Pro Cultura este partido de la sección mayores, bajo las órdenes del juez M. S. López, se alistaron los cuadros en la siguiente manera:

Pro Cultura: V. Marmo; E. Felitte y R. Gilfredo; L. De Carlo, A. Simone y P. Mazzitelli; S. Tizani, J. Barra, A. Barra (cap.), J. González y B. Pollio.

La Aurora: L. Dall'Orso; V. Ogni y F. Costanzi; B. Carbone, S. Colombari y J. Dall'Orso; A. M. Giarlo, C. Galliani, P. Niggi, J. M. Cárbola y P. Nonrol.

Gana el toss el capitán visitante y decide jugar con el viento a su favor.

Al expirar los 90 minutos de juego, no había vencedores ni vencidos, pues ambos equipos habían logrado señalar un tanto.

El referee actuó acertadamente.

PABLO LAFARGUE v. C. I. LA VANGUARDIA

2 a 1

En Núñez se verificó este encuentro correspondiente a la sección menores, correspondiendo el triunfo a "Pablo Lafargue" por el score consignado en el epígrafe.

A las 2.45 p. m., el referee, Maximino Ferreira, hizo alistar a ambos cuadros, compuestos en la siguiente forma:

J. La Vanguardia: A. Savarese; L. Pozzo y M. Rodríguez; D. Marinoni, F. Scampini y F. Olmedo; A. Vázquez, L. Cittadini, M. Sanfelis, C. Borda y A. Freire.

"P. Lafargue": G. Sosa; M. Parodi y E. Dinare; C. Tortonese, C. Ramollino y N. G. Montaña; A. Ramollino, S. Conde, J. A. Mazzini, J. Celi y D. Confortini.

J. SOCIALISTA DE LA 5a. v. TRABAJO

5 a 1

En el field que los primeros poseen en Liniers se jugó este partido de la división menores.

Se desarrolló el encuentro en un ambiente propio de jóvenes socialistas, sin que nada lo turbara.

Bajo la dirección del camarada Vettacich se alistaron los teams así:

J. S. de la 5a.: Re; Acerbi y Carrión; Longoni, Merea y Canay; Zonca, Ratti y Fumagalli.

Trabajo: Mir; Fratto y Cathalá; Catalá, Kelly y Kelly; Rossi, Keen, Gratas, Speroni y Blassi.

En el primer tiempo la J. de la 5a. se acreditó dos goals por intermedio de Zonca y Acerbi, y en el segundo los restantes por la intervención de Ratti, Fumagalli y Ratti.

El goal de los visitantes fué hecho por Blassi.

JUGADORES DE CARTEL



Blanco — Ansaldo — Lamas — Badaracco



Zenón Díaz — Cabano — Spinelli — Rofrano

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Defensores de V. Barceló v. Jorge Newbery — Se llevó a cabo el domingo en la cancha del primero un interesante partido entre estos dos teams de tercera división. Iniciado el juego a las 2.45 p. m. los forwards del Jorge Newbery hicieron consecutivos ataques sobre la valla local, poniéndola en peligro en ciertas ocasiones, pero debido a la buena defensa del guardavalla Albarracín no tuvieron resultado alguno. Después de ciertas incidencias del juego, Roa logró gambetear a los forwards visitantes, haciendo un pase a Villarino, quien, después de llegar con la pelota hasta la línea de los backs, la pasa a Noval, consiguiendo éste, con un shot corto, alojarla en la red.

Vuelta al centro nuevamente la pelota los delanteros del Jorge Newbery arremetieron con mayor energía, originándose un peloteo frente al arco de Defensores de Barceló, que terminó con un goal a favor de aquéllos.

Poco antes de terminar el primer período Roa, después de recibir un acertado pase de Villarino, con un shot fuerte y seguro consiguió marcar el segundo goal a favor de su bando. En el segundo período ambos teams se mantuvieron en un juego equilibrado, sin que nadie lograra modificar las posiciones en que se hallaban.

Defensores de Barceló estaba formado de la siguiente manera:

B. Albarracín; T. Agusti y P. Costa; J. Flores, J. Cosmitz y A. Fernández; A. Villarino, J. Ponce, F. Noval, A. Flores y A. Roa.

Defensores de V. Barceló v. Unión Socialista — Llevóse a cabo el domingo en Villa Barceló el partido concertado entre estos dos teams de cuarta división, que terminó con el triunfo del primero por tres goals a cero.

Comenzado el juego a la 1 p. m. los backs del Unión Socialista tuvieron que dedicarse a rechazar los continuos avances de los forwards locales, originándose a la media hora de juego un penal que shoteó Paparato y que el arquero atajó admirablemente, pero sin lograr alejar la pelota del arco, interviniendo entonces Albizú, que con un tiro fuerte la alojó en la red, marcando el primer goal. Barbieri y Noval marcaron el segundo y tercer goal, respectivamente, a favor de su team.

El cuadro de Defensores de Barceló estaba formado así:

J. Flores; F. Jesualdo y J. Paparata; A. Barbieri, H. Pelán y J. Lloveras; R. Albizú, F. Noval, P. Villarino, E. Villarreal y H. Fuentes.

Nota. — Este club acepta partido para el próximo domingo, de cuarta división, para llevarse a cabo en su cancha, situada en Bánfield. Contestar por carta a Fernando Noval, Rivadavia 3577, capital.

Sol Naciente v. Palermo de Santa Fe — El domingo ppdo. se jugó un partido amistoso entre los teams de quinta división de los clubs del epígrafe, con el siguiente resultado: Sol Naciente, 1 goal; P. de Santa Fe, 1.

El team del club Sol Naciente fué compuesto por los siguientes jugadores: A. Verano, F. Suár[illegible]guetti; N. N., J. M[illegible] M. Durán, D. Calandi[illegible] Verdegu y C. Mansill[illegible]

Sunderland v. Unión y Fuerza — En Golf se llevó a cabo [illegible] encuentro de carácter amistoso, venciendo Sunderland por dos goals a uno.

El equipo vencedor estaba así compuesto:

C. De Paoli; E. Ponti y L. Lorato; R. Schiavone, E. Crespi y L. Berazay; J. Brusa, A. Hernández (cap.), P. Schiavone, R. Palavisini y L. Tedesco.

Los goals fueron marcados por P. Schiavone.

ECOS DEL ULTIMO CER TAMEN SUDAMERICANO



Gu errero rechazando un shot alto de Sy llo

CICLISMO

SPORT CLUB NACIONAL

Con gran entusiasmo se siguen recibiendo las inscripciones para la carrera ciclista que realizará el Sport Club Nacional en un recorrido de 5 kilómetros para aficionados que nunca hayan ganado primer premio, el domingo 8 de octubre, con el siguiente recorrido: salida de Esquiú y avenida Sáenz, por ésta hasta Caseros y Arena, por ésta hasta avenida Sáenz al punto de partida. Los corredores cubrirán los 5 kilómetros en dos vueltas por el trayecto fijado.

En Esquiú 1062 (Nueva Pompeya), se reciben las inscripciones, que cuestan un peso m/n.

PEDESTRISMO

C. P. SARMIENTO

Este club organizará una carrera de diez kilómetros, en la que pueden tomar parte corredores libres y de instituciones que no hayan ganado más de cuatro carreras.

Próximamente se dará a conocer los detalles de la prueba y el recorrido.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Camarones 1654 y Deseado número 1555, siendo la cuota de un peso m/n. y gratis para los socios del club.

Las inscripciones se reciben de 7 a 9 de la noche hasta el día 29 del corriente.

SPORT CLUB NACIONAL

Esa entidad activa los preparativos para la carrera pedestre que se llevará a cabo el domingo 8 de octubre sobre un recorrido de 3 kilómetros, reservada para corredores que no hayan ganado ningún primer premio.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, calle Esquiú 1062 (Nueva Pompeya), habiéndose fijado una cuota de $ 0.50 por corredor.

El registro de inscripciones será clausurado el día 6 de octubre.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de comercio

Trigo para Brasil, 11.00.
Barleta para Europa, 10.90.
Pan, 10.80.
Bahía Blanca, export., 10.80.
Id. Brasil, 11.
Avena 47 kilos Bahía Blanca, 5.8[illegible]
Id. dársena, 5.65.
Lino 4 o/o, 14.40.
Maíz amarillo, 5.20.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible, 5.25; septiembre 5.[illegible] octubre, 5.25; noviembre, 5.45; diciembre 5.70.

Avena — Septiembre, 5.60; octubre, 5.[illegible] noviembre, 5.80.

Lino—Disponible, 14.50 septiembre, 14.[illegible] octubre, 14.50; noviembre, 14.70; diciembre 14.80, Enero, 14.85.

Trigo — Disponible, 10.80; septiembre 10.80; octubre, 10.80; noviembre, 11; diciembre, 11.20, Enero, 11.20.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, 4.95; octubre, 5; noviembre, 5.35; enero, 5.50.

Lino — Disponible, 14; octubre 14.[illegible] noviembre, 14.40; diciembre 14.55; enero 14.40; febrero, 14.30.

Trigo — Disponible, 10.10; octubre, 10.[illegible] noviembre, 10.45; diciembre, 10.55, Enero 10.50.

EL TIEMPO

La atmósfera mantúvose ayer seminublada la mayor parte del día, despejándose bastante al anochecer. El sol alumbró durante 6 horas y 50 minutos. La temperatura mínima observada fué de 10 grados a las 4 a. m. y la máxima llegó a 19.8 a la 1 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en mm. 763.2, 759 y 757.7. Temperatura del aire (grados centígrados): 14.1, 18.7 y 14.8. Humedad relativa: 65, 56 y 60. Dirección del viento: NE., todo el día. Velocidad del mismo: 20, 20 y 10 kilómetros por hora. Velocidad extrema: 34 kms. a las 4.30 p. m., del rumbo NE.

Anoche a las 8 reinaba tiempo algo nublado en las provincias del este, y claro a seminublado en las demás regiones. En el este del litoral habían caído lluvias ligeras. Prevalecían vientos del este a nordeste en el este y norte; del sur en la Pampa y del oeste en los territorios del sur.

Por lo general hubo un ascenso de temperatura, hallándose ésta sobre la normal en casi todas partes. La presión atmosférica bajaba y por la noche estaba bajo la normal en toda la república.

Pronóstico para hoy — Lluvias aisladas y temperatura en leve descenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, baja con bastante velocidad en todas partes. Paraguay, estacionario hoy en Formosa; aguas abajo de dicho lugar crece despacio. Bajará probablemente en todo su curso mañana. Paralado (Santa Fe), casi estacionario. Paraná, crece con menor fuerza en su cuenca superior, frente a Corrientes y Empedrado. En el trayecto comprendido desde Goya hasta Paraná sigue subiendo con la misma velocidad que antes. Baja muy despacio en Rosario. Empezará a disminuir cerca de Corrientes mañana. Uruguay, continúa bajando con rapidez en la parte superior, desde Barra Concepción hasta Monte Caseros; aguas abajo del último lugar, sigue creciendo. De la Plata, ha bajado 0.30 ctms. desde ayer. Continuará bajando hasta mañana. Limay, estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay ha bajado algo desde ayer. Agrio, bajó algo desde ayer cerca de Las Lajas. Neuquén, sigue disminuyendo muy despacio en todo su curso. Negro, casi estacionario. Chubut, más o menos estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Inglés Clan Macintyrk, de la rada en el Riachuelo.

—Noruego Kring'spaa, de la rada a Buenos [illegible] cracas, con carga.

—Italiano Mont Blanc, de Génova a dock sur.

A ENTRAR HOY

Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Sueco K. G. Adolf, de Gotemburgo al dique 4, con carga general.

A SALIR HOY

Inglés Deseado, de La Plata para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Highland Pride, de La Plata para Londres, con pasajeros y carga general.

—Francés Amiral R. de Trevilla, de la dársena norte, para el Havre, con pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

Juan B. García (Santa Fe) — No publicamos su artículo por entender que [illegible] puntos de vista deben discutirse [illegible] [illegible] en [illegible] en los periódicos de las [illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saldberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3572.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1035; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Guzcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 548; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2275; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Velez Sarsfield, Rivadavia 9657; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 502; 11a., Ascuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 4911; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 933; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Espinosa; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5069; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2211; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 1455. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 459, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 12 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 25, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Cuenacache 132, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 35, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrero, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 559, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 282.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palas 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3915.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Dollrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Echeverría, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Dallrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Iachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1986; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 310; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 659; 22a., Esporo y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 221; 27a., Santa Fe 5962; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5215; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parcela 2328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 452; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 820; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Ayacucho 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3532; 25a., P. Unidas 2642; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 21 de Noviembre 431; 29a., Bolcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las chicas del amigo Lefrevre.	$ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo.	" 0.50
Arnou León. — Manual del confitero.	" 2.—
Amichates — Carne de mujer	" 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras.	" 0.45
—Giner de los Ríos, educador.	" 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad.	" 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores; A. de Musset.	" 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema.	" 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos.	" 2.—
—Cartas quillotanas.	" 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado).	" 2.50
—Idem (rústica).	" 1.—
Aza Vital — Bagatelas.	" 0.35
—Pamplinas.	" 0.35
—Ni fu Ni fa.	" 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos.	" 1.—
—Filogenia.	" 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral	" 1.—
—¿A dónde vamos?.	" 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra)	" 1.60
—La esclavitud proletaria)	" 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas.	" 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios.	" 1.—
Albert Carlos — El amor libre	" 0.50

B

Büchner L. — Fuerza y materia	" 0.45
—Luz y vida.	" 0.45
—Ciencia y naturaleza	" 0.45
Bilsc O.—Pequeña guarnición	" 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida	" 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama.	" 0.45
Boutroix—Las leyes naturales	" 0.50
Blasco — Cosas baturras	" 0.50
—Cuentos aragoneses.	" 0.50
Barret—Moralidades actuales	" 0.80
—El dolor paraguayo	" 1.—
—Lo que son los yerbales	" 0.30
—Mirando vivir	" 1.30
—Al margen.	" 1.—
—Ideas y críticas	" 1.—
—Cuentos breves.	" 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres.	" 1.—
—La noche del sábado.	" 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy	" 1.30
—Voltaire	" 1.30
—Lord Byron	" 1.30
—Victor Hugo	" 1.30
—H. de Balzac.	" 1.30
—Goethe.	" 1.30
—George Sand.	" 1.30
C. Baudelaire	" 1.30
Bonafulla—La familia libre.	" 0.70
—La revolución de Julio	" 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España.	" 1.—
Bortotto J. O.—Abelardo Roca	" 0.05
Busquet H.—La función sexual	" 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas)	" 0.70
Balart Federico — Obras poéticas.	" 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos.	" 0.50
Bustamante C. Diccionario inglés-español.	" 3.—
—Diccionario español - inglés.	" 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo)	" 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa.	" 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista	" 0.45
Bergson E.—La risa.	" 1.20
Begino Juana María—Mantos y jirones.	" 0.80
—Páginas del corazón.	" 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral	" 1.60
—Flor de Mayo	" 1.60
—Luna Benamor.	" 1.60
—Arroz y tartana	" 1.60
—La horda.	" 1.60
—El intruso.	" 1.60
—Oriente	" 1.60
—Sangre y arena.	" 1.60
—La maja desnuda.	" 1.60
—Sónica la cortesana	" 1.60
—La bodega.	" 1.60
—Los muertos mandan.	" 1.60
—Entre naranjos.	" 1.60
—La barraca.	" 1.60
—Cañas y barro	" 1.60
—Discursos y conferencias	" 1.—
—En el país del arte (tela)	" 1.20
—La condenada.	" 0.45
—Los argonautas.	" 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.	" 2.30
—Cuentos valencianos.	" 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida.	" 2.50
Bunge C. O. — La educación.	" 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía.	" 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas.	" 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio.	" 0.50
—Miserias de la vida conyugal.	" 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España.	" 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa.	" 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo	" 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos)	" 1.—
—ídem, ídem, grande	" 0.80
—ídem, ídem, en tela	" 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna).	" 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista.	" 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles.	" 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos)	" 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas.	" 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama)	" 0.80
—Porteña.	" 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela).	" 0.90
—Idem, lujo.	" 1.60
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos).	" 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci.	" 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada.	" 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. Teoría y práctica de la historia.	$ 2.—
—La moneda.	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo.	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina.	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino.	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13.	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15.	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

ESPECTACULOS

AVENIDA — Compañía española de revistas y zarzuelas. Espectáculo por secciones.
Hoy — La casta Susana, Las musas latinas, La casta Susana y La corte de Faraón.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Buenos Aires en Cine, Café concert y Buenos Aires en Cine. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — La copa de cristal y El vuelo nupcial. — Platea, $ 2.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — El amor mojado.—Platea, $ 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Mándos caseros. — Platea, $ 2.50.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1360.
NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El cunero, Las víboras, Compromiso matrimonial, El antiguo régimen.
COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Adiós, juventud — Platea, $ 3.
MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Los bohemios, El terrible Pérez, Los bohemios, Lohengrin. — Platea, 0.30 por sección.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Powelland Dorris, ciclista cómico; Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Sister Finnette, cantante bailarina inglesa; Lehay and Irene, malabaristas cómicos; Georgina, Lina Doll, Nina Real, Ivone Dartigny, notable cantante francesa. De 11 a 12 p. m. Campeonato de lucha romana.
Precios para la función y la lucha. Entrada general: $ 1.50; entrada paraíso $ 1.00.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde 3.30 a 7.30; entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — La gaucha, Los buscaros, Sorpresas matrimoniales, y Las tribulaciones de un criollo.
ETOILE PALACE — Corrientes 2739-73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 17 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 263 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.—No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.—No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2829, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7525, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.128.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2308; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ¼ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lindendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.915.562.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/s

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa, calle Río IV núm. 884, entre las de Thompson y Centenera

Préstamo No. Ho. 9495. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MARTES 10 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE,** una casa ubicada en la calle Río IV núm. 884, con edificio compuesto de jardín al frente, vestíbulo, sala, salita, escritorio, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 17.32 mts. de frente al N. por 77.94 mts. de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

BASE DE VENTA: $ 18.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de septiembre de 1916. V. 10|10.

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916,** a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1032, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras H. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a

$ 1.888 con 384 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo, No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho 120|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916. V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN BACIGALUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1916. — Carlos Sonatz, secretario. V. 25|10|16

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenmbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DONATO SALVATO o SALVADO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916. —F. Guillermo Espeche, secretario. V. 25|10|16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíquese que el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívense. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."
Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de **BROGGINI HERMANOS** que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|28|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|14|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10

Por disposición de señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince días, a don **ESTEBAN SERRADOR**, a fin de que dentro de dicho término comparezca por sí o por medio de apoderado ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascripto, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V.26.9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ALFREDO SCAMPINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|29|9|916

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3317. — Buenos Aires, Miércoles 27 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Ensayo sobre Agustín Alvarez

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

II

Comprendese fácilmente que en los pueblos provincianos donde el dogma gobierna y el fanatismo toma formas tan raras, y en donde — pudiéramos afirmar sin exageración — sólo se aprende a rezar y a despreciar el trabajo manual, un pensador de su estirpe y de la recia contextura de su crítica fuera sistemáticamente excluído.

Así este virtuoso del pensamiento es casi un desconocido, y no podría ser de otro modo en un país donde el jesuitismo más o menos encubierto impera en todos los órdenes de actividades. Por otra parte, la prensa bárbara y mercachifle, que tiene para el histrión el aplauso suelto y fácil, tuvo para él casi un silencio de guerra, y se comprende bien.

El político criollo no podía ir a buscar en sus obras una frase pertinente para ornamentar su discurso con la cita indispensable, porque él lo tenía catalogado en su "Manual de patología". El abogado más o menos leguleyesco y enredista, el procurador ave negra, en fin, la serie interminable de los que cayeron bajo la agudeza mortificante de su pluma, y toda esa legión enorme de gente con que nos encontramos diariamente, que viven tributando culto a los prejuicios más feos y ridículos, no podían ser buenos amigos de Alvarez. No en vano se ha dicho que los pueblos no perdonan a quien ataca sus rutinas e ignorancias.

Las cosas, los hombres, costumbres, hábitos, miserias, rutinas, prejuicios, taras hereditarias, sedimentos sociales, todo lo enfoca bajo el haz luminoso de su lámpara este espíritu ansioso de saber y de bien. Hurga, remueve, corta lo enfermo, lo malo, con su bisturí implacable. Todo cae bajo la disección y el análisis. Al par del diagnóstico de la enfermedad, expresará el remedio para la cura, aunque sea el cauterio aquí, o amputación allí. Su humorismo provinciano se desata en el sarcasmo, en la ligera y apenas perceptible sonrisa burlona — que me la imagino distendiendo constantemente la comisura de sus labios —; en la crítica mordaz y aguda de los sectarismos sociales, de los dogmas petrificados que pujan por abatir el espíritu de observación y de experimentación, del positivismo científico sin verdades reveladas, ni verdades inmutables; teniendo siempre la frase adecuada, la cita oportuna, el decir cáustico para todas estas cosas tan feas y tan nuestras.

Pero lo que más hace resaltar el valor de su obra, con relieve harto significativo, es que toda ella, como él mismo, fué el producto del esfuerzo propio. Muchacho huérfano, conoció tempranamente el dolor de la vida, es decir, tuvo que ser prematuramente un hombre: mas eso no apagará la sed de perfección de su espíritu, ni amainará el temperamento brioso y decidido. Vino a Buenos Aires, la suspirada Buenos Aires, ciudad deslumbradora y áurea, escenario indispensable a las consagraciones, no sin antes haber dado pruebas de su temperamento enérgico, encabezando una revuelta estudiantil en el colegio nacional de Mendoza, donde cursó estudios secundarios.

Así, pues, sin oro en las talegas, pero con un gran valor para la lucha, y el pecho henchido de viriles entusiasmos, llegó a Cosmópolis a luchar brazo a brazo con la vida. Se formó solo en el estudio y el trabajo, sin directores mentales, sin guías, sin tutores de su inteligencia, siguiendo sus vocaciones unas veces, impulsado por las necesidades otras, hasta encontrar la definitiva orientación de su espíritu, a más de la mitad de la existencia, siguiendo luego por ese camino de perfección hasta su muerte.

Esta condición de ser el producto de su trabajo, de no deber nada de sus prestigios y sus rangos conquistados, a nadie, será, más tarde, motivo de su orgullo, un orgullo legítimo, por cierto, que él expresará repetidas veces, al decir de sus amigos, en pertinente y expresivo idioma inglés: "self made mann".

La vocación de las grandes almas suele ser el apostolado de una idea, ha dicho un escritor contemporáneo (J. V. González — prólogo "La creación del mundo moral"), y Alvarez tenía todas las características del apóstol; la fe inquebrantable que lo hace persistir en su lucha asaz tenaz, en un ambiente hostil, puesta la proa visionaria hacia un ideal humanitario de perfección social, de vida bella y mejor para todos, por la difusión cultural, pues entendía que la educación forma una segunda naturaleza, creyendo "poder cambiar — son sus propias palabras — por medio de la escuela un pueblo de bellacos en un pueblo de gentes de bien, y una tierra de miserias y maldiciones, en tierra de prosperidades y bendiciones". ("¿Dónde vamos?"). Esa calurosa pasión se descubre a través de su crítica social en sus múltiples facetas, aunque ella sea endilgada más a la razón que al sentimiento, prefiera el cerebro al corazón y busque la reflexión serena más que la afectividad fácilmente impresionable. Por último, esa sencillez en el escritor, despreocupación en el hombre, proverbialmente suya, que consiste en el olvido de la propia persona para consagrarse a los otros, al culto de una idea o ideal, que suele ser siempre una obsesión constante en los predestinados.

El hombre, su vida entera, su carácter templado en la adversidad y los reveses, se refleja en su obra de escritor; tan clara, tan nítida es la imagen, que nunca es más exacto aquello del estilo y el hombre. "Y tanto se refleja en el libro la personalidad de su autor —dice Alicia Moreau —, que al leerlo parece que surgiera de entre las páginas aquella su original silueta, sencilla y modesta sin afectación, el gesto sobrio y ameno, la mirada serena, la sonrisa de bondad finamente matizada de ironía; el autor está en su obra, tanto como la obra en su autor, pues nunca un hombre fué más autorizado para hablar de moral a sus prójimos". ("Agustín Alvarez y la creación del mundo moral", "Revista de filosofía", año I, número 3).

En vano buscaríamos en Agustín Alvarez esa unidad, esa consecuencia espiritual que tienen a menudo otros escritores y pensadores entre su juventud y la plena madurez. No existió en él. La vida lo obligó como a tantos otros a seguir orientaciones que acaso no fueran las predilectas a su temperamento, y así lo vemos cambiar a menudo de rumbos. Múltiples actividades distraen y preocupan su existencia. Militar primero, y esto es lo más asombroso tratándose de Alvarez, abogado, periodista, juez, escritor, profesor universitario después.

Pero no será perdido en vano el tiempo transcurrido en los diversos campos de su actividad; irá acumulando datos, notas diversas, amontonando observaciones, haciendo aprendizaje en la naturaleza de los hombres y las cosas, en las costumbres y hábitos, palpando errores, deformaciones, vicios ancestrales, acaso siempre con esa sonrisa de hombre bueno, "matizada de ironía", que le servirán para su ulterior labor crítica y constructiva de escritor costumbrista y de filósofo moralista. Eso mismo lo hará abominar de todo el pasado hispano colonial, sintiendo por él un santo horror, a igual que otros grandes pensadores nuestros: Alberdi y Sarmiento; pasado que ha moldeado ese tipo de individuos y de sociedades resignados hasta el fatalismo, supersticiosos, fanáticos y perezosos, como una consecuencia del pésimo régimen político, del feudalismo de la tierra, unido al detestable régimen económico, y, sobre todo, como un producto de la morfina absorbida por siglos de cristianismo, que en su afán de cultivar el alma para la otra vida ha descuidado esta "flaca vida terrenal", formando así sociedades reacias a la higiene, a la cultura y al trabajo, poco aptas para la civilización y el progreso técnico. Moral de renunciamiento, de dolor y amargura, depresiva de la personalidad, que él combatirá tenazmente, sabiendo cuán hondas son sus raíces y cuán esparcidas están, como fervoroso de la ciencia que era, sin ser un hombre de ciencia. Por eso procurará trazar las bases de un nuevo mundo moral, fundamentado en el culto de la vida, de la belleza y de la libertad interior y exterior, mediante la educación del individuo en la virtud y libertad que da la sabiduría. Por eso también será un europeísta — coincidiendo en esto, como en su pasión por la educación popular, otra vez con Sarmiento, — sobre todo era un apasionado del tipo anglosajón. Se esforzará por mejorar al individuo trabajando en la levadura criolla según el modelo del norte, entendiendo así mejorar la colectividad.

Lleno de un sano optimismo, confiaba en el futuro, labrando la dura argamasa sin temor de romperse las manos.

Trabajaba para el porvenir, generoso y desinteresado, confiando en él, entendiendo que "todos los ideales del presente pueden ser realizados en el porvenir como están excedidos en el presente todos los sueños del pasado".

No estudiamos aquí al sociólogo, educador o moralista: será ello materia de otras conferencias. Esbozamos simplemente sin mayores pretensiones la obra junto al hombre. Eticista a la manera de Emerson, aunque no tan exacta la semejanza, será el Emerson latino más propiamente argentino.

Su obra sería de escritor comienza recién a los treinta y siete años de su vida, con "South América", seguida de otros volúmenes que guardan una acentuada unidad de tendencias: "Manual de patología política", que será llamado primero "Manual de imbecilidades argentinas", cambiando más tarde el nombre y el contenido con algunos agregados; irán apareciendo luego "Ensayo sobre educación", "¿Adónde vamos?", hasta rematar, sereno y profundo el escritor, con "Transformación de las razas en América", "Historia de las instituciones libres" y "La creación del mundo moral".

Por la virtuosidad de sus ideales, por la austeridad de su vida de varón tranquilo y fuerte que "iba armado con aquel invulnerable escudo de la bondad y de la justicia que permitía a M. Bergeret recoger la piedra que una multitud enfurecida le arrojaba porque se había atrevido a decir la verdad y murmurar sonriente: es un argumento cuadrangular", podemos proclamarlo como el tipo ideal del ciudadano en la más honrosa expresión del término y maestro del pueblo también, ya que no pasó su vida como tantos escritores de serrallo, tejiendo filigranas y arabescos, sino que se dedicaba en sus últimos y laboriosos años a instruir al pueblo con libros, folletos, conferencias públicas, para libertarlo de los dogmas religiosos y de prejuicios de otra índole, después de haberse libertado a sí mismo por la sabiduría; y porque es un alto exponente de energía, de labor, de esfuerzo propio, es digno de presentarlo como un modelo desde esta institución a los hombres de trabajo que luchan en la pobreza por mejorarse día a día llevando prendido al alma un alto y noble ideal.

Arturo DE LA MOTA.

UN PROYECTO URGENTE

No obstante haberse acogido con general simpatía — y reconocido su urgencia — el proyecto del diputado Zaccagnini aboliendo el impuesto de $ 0.01 oro por kilo al papel, nada se ha hecho hasta ahora sobre el particular.

Tratándose de un asunto tan simple, no se concibe cómo el ministro de hacienda, doctor Oliver, a quien la comisión de presupuesto pasó el proyecto a los fines de su estudio, no lo haya despachado aún.

Si siempre fué gravoso ese impuesto a la cultura, hoy ya resulta odioso, por cuanto amenaza traducirse en un encarecimiento de las escasas publicaciones con que cuenta el pueblo.

Renuncia del ministro de guerra

Después de una entrevista celebrada ayer entre el presidente de la república y el ministro de guerra, general Allaria, éste presentó la renuncia indeclinable del cargo que desempeña.

A pesar de la reserva con que se ha querido rodear este asunto, se sabe que la determinación del general Allaria se debe a un desacuerdo con el doctor Plaza respecto de los ascensos propuestos en el ejército.

REFORMA DEL CÓDIGO DE MINERÍA

La cámara de diputados resolvió hace algunos días considerar en la sesión de hoy el despacho sobre reformas del código de minas. Se trata de un asunto importantísimo, que afecta valiosos intereses de la república, comprometiendo el desarrollo de la industria minera y la riqueza nacional. No es conveniente, por lo tanto, discutirlo en forma apresurada en las últimas sesiones del período, cuando deben tratarse multitud de cuestiones y hay interés en cortar los debates para concluir cuanto antes su consideración.

Hace más de quince años que los interesados en la reforma minera persiguen la realización de sus propósitos. Y siempre se ha intentado aprovechar las últimas sesiones del congreso para conseguir el voto de la reforma. El senado se mostró siempre favorable a ella; pero no así la cámara, la cual la postergó en diferentes oportunidades, no obstante el empeño de algunos legisladores y las grandes influencias puestas en juego para obtener su sanción.

Debemos recordar aquí el origen del asunto que hoy debe discutir la cámara de diputados, si mantiene su resolución anterior. El poder ejecutivo envió al senado el penúltimo día del período de sesiones ordinarias de 1914 el proyecto de reformas a la sección primera del título IX y correlativos del código de minería vigente, redactado por el senador González, quien recibió hace mucho tiempo del gobierno el encargo de preparar una reforma general de aquella ley de fondo. El proyecto fué estudiado el año pasado por la comisión de códigos de la cámara de senadores, planteándose en su seno una seria disidencia por parte del representante socialista.

Despachado el asunto con dictamen favorable de la mayoría de la comisión, el senado resolvió considerarlo sobre tablas en la sesión del 24 de junio, a pesar de tratarse de una cuestión fundamental y de oponerse a ello el senador del Valle Iberlucea, quien manifestó ser indispensable, para tratarlo, la presencia del ministro de agricultura. El mismo senador impugnó el despacho de la mayoría y consiguió, de hecho, el aplazamiento, pues el debate, suspendido el mismo día, no se reanudó hasta la sesión del 10 de agosto. En ésta continuó aquél la impugnación de la reforma, señalando su importancia y las graves consecuencias que traería para el país su aceptación. El ministro de agricultura, presente esta vez en la sesión, reconoció la exactitud de algunas manifestaciones del senador socialista y propuso una enmienda importante al despacho de la comisión. El debate hubo de postergarse por enfermedad del miembro de la minoría de la comisión; pero un buen día, en ausencia suya, se hizo moción para cerrarlo, y el proyecto se votó inmediatamente, dejándose trunca la discusión y violándose las reglas de corrección y de cortesía parlamentarias.

Un proyecto de importancia trascendental como éste y sancionado en semejante forma en el senado, no puede ser discutido por la cámara a esta altura del período. Debe ser postergado hasta el año próximo, a objeto de que sea estudiado y discutido seria y debidamente. En otras ocasiones el poder ejecutivo se opuso a la sanción de reforma tan fundamental, como ocurrió en 1905. Entonces la comisión de legislación del senado tenía a su estudio un proyecto de los senadores Pérez y Virasoro, por el cual se substituiría el sistema del trabajo obligatorio por el pago de una patente para la conservación de la propiedad de las minas. Fueron a su seno los ministros de agricultura y justicia — en representación del poder ejecutivo — para oponerse a su aprobación: el primero hizo presentes los inconvenientes de la reforma e indicó que el gobierno debía impedir el trust de las borateras, las cuales serían monopolizadas por un conocido sindicato, de realizarse aquélla; y el segundo declaró que era prudente postergar la consideración del proyecto, si bien no hizo suyas todas las manifestaciones de su colega.

Por otra parte, algunos funcionarios públicos de reconocida competencia en cuestiones mineras — como el director general de minas, geología e hidrología—han sostenido en informes elevados al ministerio de agricultura la inconveniencia de establecer el sistema del canon o patente para la conservación de la propiedad de las borateras, que constituyen una fuente de inmensas riquezas para las provincias de Salta y Jujuy y el territorio de Los Andes. "Tratándose de yacimientos que aunque muy ricos son por el momento inexplotables, según el ingeniero informante — decía aquel funcionario en una de sus comunicaciones al ministerio—, llama la atención el acaparamiento que se viene produciendo, acaparamiento peligroso, no tanto porque podrían modificarse las condiciones económicas del territorio, pues en ese caso la explotación sería un hecho, cualquiera que fuese el solicitante, sino porque facilitaría extraordinariamente la acción, a menudo contraria al interés general, de los trusts, si, como algunos han creído conveniente, se introdujera en nuestra ley de minas el principio de la conservación de la propiedad minera por medio de la patente."

Según una estadística oficial, en el territorio de Los Andes las minas de borato concedidas hasta 1912 eran 123, con una superficie total de 15.555 hectáreas. De esta cantidad corresponden 117 a la Compañía internacional de boratos, hoy "Borax Consolidated Company", con una superficie de 12.855 hectáreas. En la provincia de Jujuy, sobre 53 minas concedidas, con una superficie de 16.454 hectáreas, corresponden al trust 43 minas, con una superficie de 12.954 hectáreas. Y en la provincia de Salta se concedieron 12 minas, con una superficie total de 1620 hectáreas, de las cuales 10 pertenecen a la citada compañía, abarcando una superficie de 1400 hectáreas.

Este acaparamiento de las minas es ahora ilegal, pues no se trabajan en la forma determinada por el código; de ahí que la substitución del sistema de trabajo obligatorio por el de la patente, como se establece en el proyecto sometido en revisión a la cámara de diputados, daría legalidad a esta situación y facilitaría el monopolio de las borateras, suprema aspiración del trust nombrado. El informe del director de minas terminaba afirmando que el sindicato no tendrá interés en explotar los yacimientos de borato de la república — pues ha acaparado y explota los de otros países — "hasta dentro de uno o dos siglos, por decirlo así, cuando se agoten sus reservas, y eso suponiendo que no llegara algún día a realizar sus tentativas de hacer modificar la ley, para substituir el amparo por la patente."

Es lo que a todo trance debe evitar la cámara de diputados, para lo cual es menester la postergación "sine dic" del despacho sometido a su estudio. Lo exigen así fundamentales intereses del país: la conservación de sus riquezas minerales, la explotación activa de sus borateras, el porvenir de la industria minera. "El codificador — dijo el senador socialista al fundar su disidencia con la mayoría de la comisión de códigos —, cuando establece la condición del trabajo forzoso para amparar la propiedad de las minas, persigue entre otros objetos el de evitar el acaparamiento. Todo el sistema de nuestro código de minería tiende a evitar el latifundio minero: es por eso que hay una serie de disposiciones dentro de la economía de nuestra ley minera, estableciendo cuál será la cantidad de pertenencias que podrán adquirir los particulares y las sociedades, y determinando también el número de pertenencias que pueden adquirirse directamente del estado, de la nación o de las provincias, según la naturaleza de los minerales."

Se argumenta que el régimen del trabajo obligatorio trae consigo necesariamente el procedimiento odioso del denuncio, que permite a cualquiera obtener la propiedad de las minas denunciando el despueble. Pero es que podría suprimirse el denuncio sin necesidad de aceptar el sistema de la patente; podría establecerse el régimen de las concesiones como regla general de adquisición de la propiedad minera y mantener en algunas circunstancias el trabajo obligatorio, según la categoría de las minas.

En fin, podría admitirse que para conservar la propiedad minera el estado tuviese a su cargo la inspección de las minas, y que fuera declarada por él—por la nación o las provincias, con arreglo a la jurisdicción—la caducidad de las concesiones cuando no se hubiesen cumplido las condiciones de la concesión o los requisitos establecidos por el código para el amparo de las minas por el pueble. Pero tales reformas exigen un detenido estudio, y no pueden introducirse sobre tablas durante una discusión apresurada, cual sería la de la cámara de diputados, si ésta fuera tan irreflexiva como para afrontarla en estos momentos de precipitación en la sanción de las leyes.

SEGURO OBRERO

INFORME DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior una nota sobre el movimiento efectuado en seguro obrero contra accidentes del trabajo por las siete compañías reconocidas, durante el mes de agosto ppdo.

Han sido emitidas 654 pólizas, de las que 176 pertenecen a la capital federal y corresponden a 4938 obreros. Las restantes han sido emitidas para provincias y territorios, correspondiendo a los riesgos de 10.202 obreros.

Los salarios asegurados en el mes de agosto se elevan a pesos 4.400.361 en la capital federal, y pesos 3.716.755 en las provincias y territorios, o sea un total de pesos 8.117.116.

Las primas hechas por las compañías en ese mes alcanzan a 182.207 pesos, y las indemnizaciones pagadas a los obreros accidentados, siempre sólo en el mes de agosto, llegan a pesos 50.662.

De esta suma, 37.117 corresponden a siniestros en la capital federal. En el mismo mes se depositaron por indemnización de accidentes fatales 25.296.36 pesos en la sección accidentes de la caja nacional de jubilaciones.

Termina el informe manifestando que estas cifras, que sólo se refieren a un mes de las operaciones de compañías de seguros, evidencian la importancia del seguro voluntario adoptado como sistema en la reciente ley de accidentes del trabajo.

Canalización del Riachuelo

En su última reunión, el comité pro mejoras edilicias de las parroquias de San Antonio y Nueva Pompeya resolvió suspender hasta otra oportunidad el mitin pro rectificación y canalización del Riachuelo, anunciado para el 1o. de octubre.

Esta medida ha sido tomada en vista de que para esa fecha habrá terminado el período de sesiones ordinarias de la cámara de diputados, y, además, por estar próxima la transmisión del mando presidencial.

Por consiguiente, el mencionado comité resolvió presentar al futuro mandatario, una vez que asuma la presidencia de la república, una solicitud, firmada por la mayoría de los habitantes de ambas márgenes del Riachuelo, pidiendo que entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias sea incluído el proyecto de rectificación y canalización del Riachuelo.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

El atentado contra el diputado Justo — La administración de los ferrocarriles del estado — El censo y la nueva representación parlamentaria — Aplazamiento del asunto.

Bajo la presidencia del diputado Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

A indicación del diputado Cúneo se autorizó a insertar en el "Diario de Sesiones" la nota enviada al congreso por la sociedad empleados de comercio y anexos, pidiendo la aprobación de los proyectos del diputado Dickmann que establecen la jornada de 8 horas y la semana inglesa.

En seguida el presidente Demaría pronunció las siguientes palabras:

"Señores diputados: Antes de pasar a la orden del día, creo de mi deber poner en conocimiento de la honorable cámara que, desde hace algunos días, varios señores diputados de todos los partidos se han acercado a la presidencia para pedirle noticias sobre el estado de las investigaciones policiales referentes al atentado de que fué víctima nuestro colega el señor diputado Justo.

Me he explicado realmente el interés con que los señores diputados se preocupaban de este asunto, interés muy natural tratándose de cualquier colega, y más explicable todavía tratándose de uno de los miembros de esta cámara que en mayor medida ha contribuído con su preparación, con su laboriosidad, y con el vigor y la precisión de su palabra elocuente, a ilustrar nuestros debates parlamentarios.

Sus ideas y sus tendencias suscitan, por avanzadas, contradicciones ardientes; pero, por mi parte, creo que nadie podría en justicia desconocer que es uno de los ciudadanos que ha realizado en el país, en los últimos tiempos, una de las más vastas obras constructivas y democráticas.

El período legislativo ordinario terminará muy próximamente, y la cámara no tiene conocimiento del resultado de la investigación policial.

Tratándose de un atentado contra un diputado, hay evidentemente fueros y privilegios comprometidos; y sin que esto importe poner en duda el celo con que hayan procedido los funcionarios nacionales, la cámara debe, a mi juicio, solicitar al respecto informes del poder ejecutivo, y la invito a pronunciarse sobre este punto por medio de una votación."

Después de algunas palabras del diputado Costa, adhiriendo a la indicación del presidente, ésta fué aprobada por unanimidad.

El diputado Bonifacio fundó verbalmente una minuta de comunicación al poder ejecutivo pidiendo informes sobre las denuncias formuladas por el ingeniero Rapelli, en su memoria, contra las anteriores administraciones de los territorios nacionales.

La minuta comprendía los siguientes puntos:

1o. En qué años han sido elevadas al ministerio las memorias respectivas previstas por la ley, y si ello se hubiere omitido en alguna fecha por qué causa y qué medidas se han tomado con tal motivo.

2o. Si las tarifas en vigor en todo tiempo en esos ferrocarriles han reunido los requisitos impuestos por las leyes números 2873, en su artículo 44, y número 6757, en el inciso 13 de su artículo 3o.

3o. En qué forma y con qué resultado se han cumplido las disposiciones contenidas en los incisos 16 y 17 del artículo 71 de la ley núm. 2873, en lo que respecta a las líneas de propiedad de la nación.

4o. En qué consisten las deficiencias técnicoadministrativas que se denuncian en la memoria y qué informaciones sobre el particular habían sido elevadas al ministerio por la respectiva repartición, con anterioridad a la publicación de dicha memoria.

5o. Cuáles son los resultados de la explotación de los ferrocarriles del estado en los 8 meses transcurridos del 1o. de enero al 31 de agosto del corriente año; esto es, a cuánto ascienden las entradas brutas, los gastos de explotación y el rendimiento neto, y qué porcentaje representa éste en relación al capital de esos ferrocarriles.

6o. Cuáles son las disposiciones (leyes, acuerdos, decretos, etc.), y por qué importe cada una, que han autorizado inversiones en los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte, Formosa a Embarcación, Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, Puerto Deseado a Colonia Las Heras y Diamante a Curuzú-Cuatiá, desde el origen de cada uno de ellos y con especificación de las sumas autorizadas en cada línea, para cada rubro de capital, renovación, déficit de explotación, conservación, etc.

7o. Sobre qué base de avaluación y mediante qué elementos de contabilidad se ha establecido la cuenta de capital que resume el estado de páginas 8 y 9 de la memoria; cuál es la distribución que corresponde, según el respectivo clasificador, del monto de esa cuenta y qué antecedentes existen sobre la misma en las direcciones de contabilidad y de ferrocarriles dependientes del ministerio de obras públicas.

8o. A qué causas atribuyen, tanto la administración general de ferrocarriles del estado como la dirección general de ferrocarriles nacionales, la disminución de los gastos de explotación habida en 1915 con relación a los años precedentes.

Después de fundar su minuta el diputado Bonifacio, pidió la palabra el diputado por Jujuy ingeniero Iturbe, ex administrador de los ferrocarriles del estado, quien declaró que el origen de los informes llevados a la cámara por el diputado preopinante, eran producto de una campaña difamatoria iniciada por el actual administrador de los ferrocarriles del estado, señor Rapelli.

El diputado por Santiago del Estero señor Cordero amplió la minuta con algunos puntos más, a saber: Qué medidas adoptó la administración de los ferrocarriles para proveer de vagones a los obrajeros para el transporte de leña y en virtud de qué facultades prestó trenes a crédito a los particulares.

Esta minuta fué aprobada sobre tablas, en general y en particular, sin observación.

En seguida la cámara pasó a considerar el artículo 3o. del proyecto de la comisión de negocios constitucionales aprobatorio del censo y de la nueva representación parlamentaria.

El diputado Gallo pidió a la cámara, en nombre de la comisión, permiso para retirar el artículo 3o. del primer despacho. Esa autorización fué acordada. En cambio se presentó el siguiente artículo:

"Art. 3o. A partir de la renovación bienal de 1918, el número de diputados será de uno por cada 49.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500. En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados, el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires 42, el distrito de Santa Fe 19, el distrito de Entre Ríos 9, el distrito de Corrientes 7, el distrito de Córdoba 15, el distrito de San Luis 3, el distrito de Santiago del Estero 6, el distrito de Tucumán 7, el distrito de Mendoza 6, el distrito de San Juan 3, el distrito de La Rioja 2, el distrito de Catamarca 2, el distrito de Jujuy 2, el distrito de Salta 3; total, 158 diputados.

La comisión de negocios constitucionales, a raíz de la resolución de la cámara tomada ayer pasando a cuarto intermedio, se reunió en su sala de deliberaciones, con asistencia de algunos diputados autores de proyectos en substitución del artículo 3o., o que habían tenido oportunidad de emitir opiniones acerca de los mismos.

Concurrieron a esta reunión los señores diputados Barrera, Melo y Solanet, y los tres presentaron fórmulas distintas, algunas de las cuales estaban entregadas en secretaría y a la deliberación de la cámara; y, además, el señor diputado doctor Caballero, quien expresó su pensamiento en el sentido de auspiciar con su voto toda solución que importara consagrar derechamente la aplicación estricta de la constitución a los resultados del censo de la población últimamente levantado.

En el curso de la consideración de los diversos proyectos presentados, el diputado Gallo hizo la indicación de que acaso, tomando una base distinta para establecer la proporción como cuociente fijo, y respetando el mínimo de 16.500 para la fracción establecida por la constitución, pudiera llegarse a una solución que armonizara, dentro de lo posible, las distintas aspiraciones que estaban en juego.

El diputado Gallo fundó brevemente el nuevo artículo.

En seguida el diputado por Salta señor Saravia hizo moción de aplazamiento, porque por el nuevo artículo su provincia quedaba con un diputado menos. Apoyó esa moción el diputado Araya, y se opusieron los diputados Vedia y Solanet.

Para que los diputados radicales pudieran aunar opiniones, se pasó a cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, se votó nominalmente la moción de aplazamiento, resultando aprobada por 49 votos contra 41. Los diputados radicales votaron por el aplazamiento.

A las 7.30 p. m. se levantó la sesión.

SENADO

Sesión secreta—

A las 3.40 y estando presentes 16 senadores, constituyóse la cámara en sesión secreta bajo la presidencia del señor Villanueva para considerar el pedido de acuerdo del P. E. a objeto de realizar varios ascensos y nombramientos en la marina y en la magistratura. Asistió en primer término el ministro de marina, almirante Sáenz Valiente.

La discusión sobre las propuestas de ascensos en la marina fué larga, pues el ministro, muy agitado, abandonó el recinto después de las 5.30 p. m.

En antesalas se generalizó el rumor de que el ministro había sido rudamente combatido, lo mismo que los candidatos propuestos al ascenso, y que el senado sólo había aceptado la promoción del contraalmirante Domecq

García y de dos médicos a la jerarquía inmediata superior. Las demás propuestas, según el rumor precitado, habían sido postergadas.

A consecuencia de ello, se afirmó, también en antesalas, por quienes pueden saberlo, que el señor Sáenz Valiente presentará hoy su renuncia.

Inmediatamente, después de tratarse las antedichas propuestas de ascensos en la marina, la cámara continuó en sesión secreta para considerar el otro pedido de acuerdo del P. E. referente a varios nombramientos y ascensos propuestos en la magistratura. Asistió el ministro Saavedra Lamas.

A las 5.50 p. m. había terminado la sesión secreta, y en antesalas decíase que estas últimas propuestas del P. E. habían sido aceptadas en su totalidad.

Sesión pública—

A las 6, con el mismo número de senadores presentes, la cámara constituyóse en sesión pública.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba un proyecto en revisión procedente de la cámara de diputados acordando una pensión vitalicia al poeta y educacionista Pedro B. Palacios (Almafuerte), dos solicitudes pidiendo la no aprobación del tratado de librecambio con el Paraguay, otro pedido subscrito por mil firmas de pronto y favorable despacho del proyecto sobre supresión del alcoholismo presentado por el senador del Valle Iberlucea, y un proyecto del senador González modificando la ley de jubilaciones y pensiones al declarar empleos docentes a los administrativos de escuelas, colegios e institutos educacionales del estado.

Al iniciarse la sesión, el senador Castañeda Vega hizo moción para que la cámara celebre desde hoy sesiones diarias.

Como no había asuntos importantes ni urgentes que tratar, el senador socialista se opuso a esta moción, formulando otra en el sentido de que las sesiones diarias podían realizarse desde el jueves, dando tiempo a que entraran asuntos realmente interesantes.

Pero la cámara aprobó la moción del senador Castañeda Vega. Es extraña esta actitud de los señores senadores, no sólo por las razones expuestas por nuestro parlamentario, sino por lo que sugiere este apresuramiento después de haberse perdido, a causa de pequeñas maniobras políticas, una semana sin sesionar. La oposición del senador socialista se explica, por lo demás, teniendo en cuenta que es "tradicional" entre los legisladores criollos dedicar las últimas sesiones para despachar favores, prebendas y demás asuntos de interés particular.

Después de aprobarse varias solicitudes de pensiones y subsidios, el senador González fundó el proyecto de que hablábamos, modificando la ley de jubilaciones y pensiones en cuanto establece que los empleos administrativos de las instituciones educacionales fueran considerados empleos docentes. El proyecto pasó a la comisión correspondiente.

Otras pensiones y subsidios señalados en la orden del día fueron aprobados.

Hoy ha de considerarse la pensión al poeta Almafuerte.

A las 6.40 p. m. se levantó la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE "CARAS Y CARETAS"

Solidaridad de la Federación Obrera Regional Argentina. — Solidarizándose con la causa de los obreros en huelga, la F. O. R. A., el organismo federativo de carácter nacional en el país, se ha dirigido al administrador de la revista en conflicto, en los siguientes términos:

Señor administrador de "Caras y Caretas": Para los fines que usted estime conveniente, nos es grato comunicarle que con motivo del conflicto que existe entre esa administración y la Federación Gráfica Bonaerense, a pedido de la misma, en cumplimiento de un ineludible deber solidario, el consejo federal, en la reunión extraordinaria efectuada el 25 de actual, adoptó la siguiente resolución:

"Dirigirse por circular a todos los sindicatos adheridos y autónomos de la república aconsejando que, mientras dure el conflicto entre "Caras y Caretas" y la Federación Gráfica Bonaerense, procuren por todos los medios a su alcance hacer una activa propaganda para que los obreros no compren la revista ni se provean en las casas que anuncien sus artículos en la misma."

Esta resolución se mantendrá mientras subsistan las causas que la motivan, y si se creyere oportuno se convocará una reunión extraordinaria de delegados a objeto de intensificar la acción que se juzgue conveniente para obtener el fin perseguido.

Sin otro motivo, saluda a usted atte. — Por el C. F., el secretario.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Reingreso de la sección de San Juan. — La sección San Juan, que se había separado de la federación a raíz de la campaña hecha contra la misma por los del comunismo anárquico, ha vuelto a solicitar el ingreso, convencida de que por encima de todas las tendencias está el interés común de todos los obreros y empleados del riel.

Nueva sección. — En Bolívar (F. C. S.) se ha constituído una sección adherida a la federación del gremio.

Sección Alianza — Efectuará una conferencia pública mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, San Martín 1422 (Santos Lugares).

Sobre "La misión de las agrupaciones patronales" hablará el ciudadano Bautista V. Mansilla.

COMITE PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BERISSO

Se reunirá hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer —En la reunión celebrada ayer tarde por los "canillitas" se tomaron diversos acuerdos relacionados con las reclamaciones que tiene pendientes la sociedad con un diario italiano de la mañana.

Conferencias en La Plata, Ensenada y Berisso — Hoy se realizarán tres conferencias de propaganda en La Plata, Ensenada y Berisso, organizadas por la sociedad de vendedores de la primera de dichas localidades.

Tomará parte en las conferencias una delegación de la sociedad de vendedores de ésta.

En Barracas — Auspiciada por la sociedad de los "canillitas", se realizará mañana un acto público de propaganda en el amplio local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato celebrará reunión hoy miércoles, en su local social, Estados Unidos 2054, a las 8.30 p. m.

Cítase también para el mismo día y hora a la comisión pro reforma de los estatutos, a la que se ruega puntual asistencia.

OBREROS ELECTRICISTAS

Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea, en Saavedra 1041, para tratar la siguiente orden del día: Asunto periódico, informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, nombramiento de comisión, varios.

LIGA POPULAR ANTIALCOHÓLICA

Organizada por esta institución se realizó una conferencia, en el local de la biblioteca "Giner de los Ríos", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Previa reseña histórica del alcohol, su descubrimiento y su obtención, fué estudiado el asunto bajo las consecuencias deplorables que la extensión del vicio produce, en lo que respecta a la patología, a la demencia y al delito.

A continuación enumeró las diversas medidas para limitar su extensión, comenzando por la cultura popular y las conferencias, hasta las leyes restrictivas de limitación de tabernas y de mayor patente a los despachos de bebidas.

El número de asistentes, que pasaba de 120, escuchó con atención la conferencia.

—Mañana, el mismo orador dará una conferencia sobre alcoholismo en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Rosetti 353.

—El sábado próximo, el ciudadano Bernardo Vainikoff dará una conferencia sobre alcoholismo en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

—El secretario de la Liga reitera a las personas que puedan ocuparse del tema quieran prestar su concurso de conferenciantes, a fin de facilitar la organización de conferencias.

—Se han incorporado a la Liga las siguientes entidades: Juventud Socialista Palermo, biblioteca "Bernardino Rivadavia" (Avellaneda), Centro "Máximo Gorki", Comité "Paz y Trabajo", Subcomité "La Lucha", Asociación Obrera de socorros mutuos y Biblioteca Pública del Caballito.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Nuevos éxitos de la ofensiva francobritánica en el Somme.—Combles y Fregicourt en poder de los aliados.—43 aldeas francesas reconquistadas.—Contraataques alemanes detenidos y rechazados en el camino de Bethume al Somme y en la región de Verdún.—Exitos de los rusorrumanos en la Dobrudja.—Enérgicos ataques búlgaros resistidos por los franceses en Florina.—Bombardeo de Karaska.—Inminente declaración de guerra de Grecia.—Ecos del raid de zepelines sobre Londres.—Otras noticias.

En Francia y Bélgica

La ciudad de Combles rodeada por los francobritánicos

PARIS, 26 — "La jornada del 25 de septiembre señaló en buena forma el aniversario de las batallas de la Champaña y de Artois, pues durante el día de ayer las fuerzas aliadas obtuvieron importantes éxitos contra los alemanes.

El enemigo no fué realmente sorprendido por el ataque, porque después de un bombardeo cuya intensidad y duración han sido considerables, las tropas reanudaron su vigorosa ofensiva cuyos resultados con balance satisfactorio para los aliados están señalados en los comunicados oficiales, resultados satisfactorios tanto desde el punto de vista de la extensión del terreno reconquistado para Francia como del punto de vista del valor estratégico de las posiciones tomadas y del avance común de las tropas aliadas alrededor de la ciudad de Combles, que ahora se halla cercada, pues todos los caminos por donde se aprovisiona y por donde mantienen las comunicaciones los alemanes que ocupan esa posición, se hallan en manos de los aliados.

Los diarios, al dar detalles sobre la situación de esa plaza en la actualidad y el desarrollo de la importante operación que se está realizando, dicen que antes del ataque los alemanes, previendo el éxito del enemigo, habían comenzado a evacuar las afueras, llevándose numerosos cañones y material de guerra allí depositado.

La acción comenzó en las primeras horas de la tarde y antes de medianoche ya habían alcanzado los objetivos fijados, a pesar de la formidable organización de la defensiva.

Todo el terreno y cada una de sus posiciones fortificadas y aldeas fueron tomados venciendo la resistencia encarnizada del enemigo, que lanzaba contraataques continuos y furiosos contra las líneas conquistadas."

Caída de Combles y Fregicourt en poder de los aliados

LONDRES, 26 — Acaba de anunciarse la toma de Combles por parte de los aliados.

El despacho que llega de Francia dice:

"Entramos hoy en Combles. Estamos dominando la resistencia que aun opone el enemigo."

—

PARIS, 26 — Acaba de recibirse el siguiente informe del frente:

"Nos hemos apoderado durante la noche de Fregicourt y hemos penetrado en el cementerio de la ciudad de Combles."

—

LONDRES, 26 — Acaba de aparecer el siguiente boletín oficial:

"Las tropas inglesas entraron en Combles. El número de alemanes hechos prisioneros ayer por los ingleses pasa de 1.500."

—

PARIS, 26 — Un comunicado oficial publicado esta noche dice:

"La localidad de Combles ha quedado enteramente en poder de los francoingleses.

La batalla en el norte del Somme continúa a favor de los aliados.

Los franceses avanzaron más al norte de Fregicourt, así como a lo largo del camino de Bethume."

Nueva violenta batalla en el Somme — Ataques a Combles y Rancourt — Intenso duelo de artillería en Vaux-Chapitre y Lechenois — Los ingleses toman posiciones entre Combles y Martinpuich.

PARIS, 26 — El comunicado oficial publicado anoche dice lo siguiente:

"Al norte del Somme hubo una nueva y violenta batalla.

Atacamos simultáneamente a las aldeas de Combles y Rancourt, así como las defensas enemigas hasta el Somme.

Avanzamos hasta los arrabales de la aldea de Fregicourt, tomando fuertes defensas y la aldea de Rancourt.

Extendimos nuestras posiciones en una profundidad de un kilómetro entre Bethume y el Somme; además hicimos 400 prisioneros válidos.

En las regiones de Vaux-Chapitre y Lechenois hubo un violento duelo de artillería.

Nuestros aviadores lanzaron 150 bombas sobre las estaciones de Ham, Hombleux y Hanancourt y sobre el aeródromo de Praigne."

—

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial informa lo que sigue:

"Al sur del Ancre tomamos por asalto posiciones entre Combles y Martinpuich sobre un largo de diez millas y una profundidad de una milla, así como Morval y Lesboeufs, que estaban fuertemente fortificadas. Tomamos, además, varias líneas de trincheras, numerosos prisioneros y un material considerable.

Nuestras bajas son relativamente livianas.

Derribamos nueve aviones y perdimos tres."

Aldeas francesas reconquistadas

PARIS, 26 — Según "L'Echo de Paris" las operaciones en el sector del Somme continuaron durante toda la noche, y hasta este momento los aliados reconquistaron 43 aldeas francesas.

Resultado de las operaciones aéreas desde el 1o. de julio hasta ayer

PARIS, 26 — Según comunicaciones oficiales, "desde el 1o. de julio último hasta ayer, en lo que se refiere a las operaciones aéreas, los resultados han sido los siguientes: 250 aeroplanos militares enemigos fueron derribados o cayeron sin gobierno en sus líneas, 22 globos cautivos (drachen) alemanes fueron incendiados por las granadas aliadas, 142 puntos prefijados por el estado mayor como objetivo que debían ser bombardeados han sido perfectamente alcanzados realizándose los designios previstos; dichos objetivos se hallaban en territorios ocupados por los alemanes, y en ellos fueron lanzados en total por los aviadores aliados 5.426 bombas explosivas con éxito."

Exitos británicos en Eaucort

NUEVA YORK, 26 — Radiotelegramas de Berlín anuncian que se publicó allí el comunicado oficial siguiente:

"Las fuerzas francoinglesas obtuvieron anoche un triunfo al este de Eaucourt, en Lablaye, y al norte de Flers.

La conquista por ellas de las aldeas comprendidas en la línea entre Guendecourt y Bouchavesnes debe ser reconocida."

Aquí hace falta otro millón de hombres

LONDRES, 26 — Se anuncia de fuente oficiosa que el gobierno británico espera hallar otro millón de hombres que considera necesario para ser agregado antes del mes de junio del año próximo a las reservas que están listas para la ofensiva.

Según los cálculos del ministerio, es fácil obtener ese refuerzo revisando las excepciones que habían sido concedidas a los hombres juzgados primitivamente como elementos indispensables a la vida económica de la nación. Se agrega que de hoy en adelante las excepciones serán acordadas muy raramente a hombres de treinta años de edad. Se espera de esta manera no tener necesidad de elevar el límite de la edad militar para todo servicio más allá de la de 40 años.

Bombardeo de ciudades y estaciones

PARIS, 26 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"La noche del 25 al 26, lanzamos 120 obuses sobre la estación y barracas de Guiscard y la estación de Noyón; 52 sobre los terrenos de aviación de Servilly y las estaciones de Hamfins y Foyennes.

En la tarde de ayer un avión enemigo lanzó dos bombas que cayeron sobre las dunas, al noreste de Calais, sin causar ningún daño."

Cuarenta y siete combates aéreos

PARIS, 26 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"Nuestros aviones de caza libraron 47 combates en el Somme; derribaron a cinco aviones; otros tres resultaron seriamente alcanzados, viéndose obligados a aterrizar.

Otro aparato fué hecho blanco de ametralladoras de cerca, cayendo sin gobierno; fué imposible seguirlo hasta el suelo.

Durante esos combates el subteniente Heurtaux derribó al octavo aparato, en dirección a Cardonnel, y el ayudante Dorme al duodécimo, al norte de Lieramont."

Comunicado oficial del comando inglés en Francia y Bélgica

LONDRES, 26 — El comunicado oficial publicado esta tarde dice:

"Las operaciones efectuadas ayer tuvieron un éxito completo.

La preparación de la artillería y el ataque de la infantería fueron absolutamente admirables por su cooperación.

Más de 1.500 prisioneros han sido ya enumerados, mientras otros continúan llegando; además hemos tomado una cantidad de material de guerra importante, que aun no ha sido contado.

Hemos progresado todavía durante la noche y la mañana apoderándonos de un fuerte reducto situado entre Lesboeufs y Gueudecourt, y haciendo prisionera a su guarnición.

Hemos penetrado en Combles, por el lado oeste, y triunfamos de la resistencia enemiga.

El enemigo sufrió graves pérdidas."

Contraataques alemanes rechazados en el camino de Bethume al Somme — Violento ataque germano detenido en Thiaumont y Fleury — Bombardeo en varios sectores.

PARIS, 26 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En el norte del Somme, los franceses que habían llegado hasta las proximidades de la aldea de Fregicourt, se apoderaron de la localidad entera durante la noche. Nuestros elementos avanzados penetraron en el cementerio de Combles, mientras que otros reconocimientos alcanzaban las orillas del sur de Combles; uno de nuestros destacamentos se apoderó de una trinchera al sudoeste de la misma localidad, haciendo prisionera a una compañía alemana.

En otros puntos del frente hemos organizado las posiciones conquistadas.

El enemigo reacciona principalmente en nuestra ala derecha, donde nuestras fuerzas rechazaron todos sus contraataques realizados a la caída de la noche sobre nuevas trincheras situadas entre el camino de Bethume y el Somme.

Los prisioneros que hemos hecho ayer, y que están actualmente enumerados, alcanzan a 800. En la orilla derecha del Mosa, los alemanes, hacia las 9 de la noche, realizaron un ataque violento entre el obraje de Thiaumont y Fleury.

Nuestros tiros de atajo y el fuego de nuestras ametralladoras detuvieron inmediatamente al enemigo, quien sufrió pérdidas considerables.

En el Woevre, el ayudante Lenoir derribó durante un combate muy reñido a un avión enemigo de tres asientos, siendo el undécimo aparato derribado por el mismo aviador.

En la noche del 24 al 25 del corriente, nuestras escuadrillas efectuaron varios bombardeos, lanzando 200 obuses de 120 mm. sobre los altos hornos de Dillinger, las usinas de Sarrelanis y la estación de Metz Sablons; otras 22 sobre los altos hornos de Rombach y el ferrocarril de Metz Thionville.

En la noche del 25 cuatro de nuestros aviones, provistos de cañones, lanzaron 82 obuses en Saint Vaast.

En la tarde del 25 lanzamos 30 proyectiles sobre los vivaques enemigos en la región de Montfalcon y de Nautillois, y otros doce sobre las instalaciones militares cerca de Duzannes."

Comunicado oficial

PARIS, 26 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme los aliados acrecentaron considerablemente sus ganancias, alcanzando en algunas horas los objetivos fijados de antemano. Durante la segunda jornada del ataque nos apoderamos de una sección entera de Combles, entre el este y el sur del ferrocarril. El botín recogido allí es enorme. Encontramos cien heridos alemanes que habían sido abandonados. Combles está lleno de cadáveres alemanes.

Hicimos allí 1200 prisioneros válidos y tomamos 30 ametralladoras.

Cañoneamos un zepelín que volaba sobre Calais y que arrojó en un prado 20 bombas para aligerarse y poder huir."

En los Balcanes

Bombardeo de Karaska

LONDRES, 26 — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"Los franceses bombardearon a Karaska, obligando al enemigo a alejarse de uno de los campos.

Efectuamos con éxito unos raids contra las trincheras enemigas.

La aviación y la artillería del enemigo se muestran muy activas."

Renuncia del general Moschopoulos

PARIS, 26 — Telegrafían de Atenas que el jefe del estado mayor griego, general Moschopoulos, presentó la renuncia de su cargo.

Los rumanos en Transilvania — Conquista de las alturas de Szurduk

NUEVA YORK, 26 — Un comunicado oficial publicado en Berlín anuncia que los rumanos reconquistaron las alturas situadas a ambos lados de los desfiladeros de Szurduk y Vulcan.

Anuncio de un éxito ruso en la Dobrudja

ODESA, 26 — Se anuncia un gran éxito ruso en la Dobrudja, cayendo en manos de las tropas moscovitas 2.000 prisioneros.

La neutralidad de Grecia — Proposición de los aliados

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama de Atenas, fechado anteayer, informa que el gobierno propuso a los ministros aliados el abandono de la neutralidad bajo la única condición de que a Grecia se le conceda un empréstito suficiente para pagar la movilización y el equipo del ejército.

Revolución en Macedonia

PARIS, 26 — La agencia Havas publica una información de Atenas dando cuenta de que cunde la revolución en Macedonia, Creta, islas del Egeo, y Epiro.

Exodo de funcionarios griegos

LONDRES, 26 — Telegrafían de Atenas con fecha de ayer que los ex ministros y ex diputados liberales, oficiales del ejército y funcionarios públicos abandonan a Atenas tan rápidamente como les es posible.

El comandante de las tropas de Corfú, coronel Janiou, y su estado mayor, partieron para Salónica.

Comunicado rumano

BUCAREST, 26 — El comunicado oficial rumano publicado hoy, dice:

Ayer, en la Transilvania, hemos rechazado varios ataques del enemigo al norte y al nordeste del valle Jiu.

En la Dobrudja hubo varios combates locales entre destacamentos.

Un zepelín alcanzó la noche pasada la ciudad de Bucarest. Nuestros cañones lo rechazaron."

Inminente declaración de guerra de Grecia

ATENAS, 26 — "Anuncian que los miembros de los círculos que están en contacto con Constantino de Grecia han declarado que el soberano declarará inmediatamente la guerra, y quizá esta misma noche".

En la línea ítaloaustriaca

El avance italiano en los valles del Avisio y Travignolo

ROMA, 26 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"La ocupación de la cima de Gardinal constituye otro paso del metódico y seguro avance a lo largo de la muy alta cima entre los valles del Avisio, Travignolo y Vanoicismon, que constituyen una defensa rocosa muy importante, dominando el camino de los Dolomitas y amenazando la seguridad de las comunicaciones del enemigo en el camino a lo largo del Avisio hasta el ferrocarril de Bolzano a Trento.

Los austríacos habían concentrado allí algunas divisiones de sus mejores tropas para defenderlo, sin detener los progresos de los italianos."

Comunicado de Cadorna

ROMA, 26 — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial de hoy:

"En la región del Astico nuestros tiros de barrida impidieron al enemigo consolidarse en la posición que evacuamos en la cima de Monte Cimone. Nuestra artillería, con su fuego incesante, impidió al enemigo ocupar esa altura.

Rechazamos de manera decisiva los contraataques enemigos realizados con una violencia creciente a la posición que hemos tomado el sábado cerca de la cima del Monte Sief.

Aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Grigno, Gismon, en el valle de Brenta. Resultó un muerto y varios heridos. — Cadorna."

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 26 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la región al norte del lago Kaladytchev, a raíz de una violenta preparación de artillería, el enemigo lanzó un asalto siendo rechazado después de haber sufrido enormes pérdidas."

Otras noticias de la guerra

El nuevo raid de zepelines sobre Londres

LONDRES, 26 (Oficial) — Siete zepelines alemanes tomaron parte en el raid de la noche última.

En esta nueva incursión atacaron los distritos de las costas este, sur, noreste y el norte de Midlands, cuyos centros industriales deseaban destruir.

No hubo daños militares.

Numerosas pequeñas casas fueron demolidas por las explosiones, o dañadas.

Resultaron 29 personas muertas.

Los cañones antiaéreos echaron a los zepelines de varios centros industriales que amenazaban.

Hundimiento del "Dresden"

LONDRES, 26 — El Lloyd anuncia que el vapor inglés "Dresden" ha sido hundido.

Raid inglés en Bélgica

AMSTERDAM, 26 — El "Telegraaf" dice que el raid inglés sobre Saint Denis Westerem en Bélgica, el día viernes, causó la muerte de 40 alemanes e incendió dos cobertizos con tres aeroplanos.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro de Vélez Sársfield (Rivadavia 8860) — Ante regular concurrencia realizóse días pasados la conferencia sobre "Organización y disciplina", a cargo del ciudadano Antonio Noguera.

El disertante desarrolló con bastante amplitud y acierto el tema anunciado, dejando a los concurrentes gratamente impresionados por las enseñanzas recibidas.

Centro Socialista de Liniers (Rivadavia 10.282) — La conferencia organizada por este Centro el domingo último se realizó con bastante concurrencia.

El ciudadano Bernis habló sobre la necesidad de asociarse que tiene la clase trabajadora para defender sus intereses.

El ciudadano Di Tella, que habló a continuación, historió a grandes rasgos la huelga de Berisso, haciendo resaltar la bárbara e inicua condena que pesa sobre los presos del frigorífico, cuya empresa ha fomentado las causas que dieron margen a aquélla.

El ciudadano Juan Milani dió término a la interesante reunión disertando sobre "El Partido Socialista y la política del pueblo".

Los tres conferenciantes fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo. — Anoche subió nuevamente a escena en este teatro la aplaudida opereta "Adiós, juventud", del maestro Pietri. Hoy irá "La princesa de los dólares".

—

Advertimos al cómico Enrique Valle no olvide que es un elemento de la compañía Caramba, y no un agente o propagandista comercial.

Decimos esto porque hemos notado que el mencionado artista aprovecha a las mil maravillas cualquier situación escénica para hacernos el elogio de tal o cual artículo.

Esto acontece en el segundo acto de una de las obras estrenadas últimamente, donde llega hasta el extremo, después de hablarnos largo rato de la bondad de cierta golosina, especificando claramente su procedencia, de arrojar a la platea — como el payaso de un circo a los niños en una matiné — a manos llenas, varios ejemplares de aquélla. No obstante esto, en el tercer acto de la misma obra, usa y abusa de una situación que ha preparado de antemano para pregonar la superioridad de una marquilla de cigarrillos. Y, que en esto último se trata de un reclame, tal vez bien recompensado, no lo dudamos, por cuanto en la platea hemos notado la presencia de altos empleados de una empresa comercial, que van al teatro, de seguro, a contralorear "sus servicios".

Advertimos esto al cómico Enrique Valle, porque el público llegará a darse cuenta de ello y le exigirá mayor sinceridad y honestidad artística.

Moderno — Reprisa esta noche la compañía de Aída Arce la opereta en tres actos del maestro Gilbert, "La mujer moderna".

Apolo. — La compañía de este teatro ensaya una pieza cómica en tres actos de Ricardo Cappemberg, titulada "Carrasco versus Pereyra". Se anuncia para en breve la función en honor y beneficio del primer actor cómico Roberto Casaux.

Nacional. — Entre los diversos estrenos que anuncia la compañía Vittone Pomar figuran "El hijo del coronel", de Carlos M. Pacheco; "¡Sed compasivos!", de Julio F. Escobar, y "La casa de juego", de Alberto Vacarezza.

Asociación Wagneriana. — Audición Drangosch — Mañana, en el Ateneo Nacional, con motivo de cumplir el 25o aniversario de su primer concierto, el distinguido pianista Ernesto Drangosch dará una interesante audición, patrocinada por la Wagneriana.

El programa se compone de obras de Bach-Busoni, Beethoven, List, Schumann, Chopin, Albeniz, Wagner y Schubz Eyler.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Nuevo tesorero general de la nación —Habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación el actual tesorero general de la nación, señor Ricardo Reto, después de cumplidos 36 años de servicios, el presidente de la república ha dado un decreto nombrando en su reemplazo al actual subsecretario del ministerio de hacienda, doctor Agustín F. Pinedo, y agradeciendo al retirado los importantes servicios prestados a la administración.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital ha recaudado la suma de $ 373.373.36 m|n.

En lo que va del corriente año, la aduana ha recaudado la suma de pesos 76.157.796,13 m|n.

La situación de la caja nacional de pensiones y jubilaciones — Las leyes de presupuesto desde 1906 vienen autorizando al P. E. para que no descuente el 5 o|o de los sueldos que no excedan de cien pesos sin que el personal respectivo deje de estar comprendido en los beneficios de la ley de jubilaciones.

Esa misma disposición dice que el importe de los expresados descuentos se reintegrará a la Caja por medio de títulos de crédito argentino interno aforados a la par.

Desde el citado año de 1906 hasta 1912, y además 1915, el gobierno entregó por ese concepto la suma de pesos 10.162.460; pero debe por los años 1913 y 1914, $ 3.918.515,90 ya liquidados y más o menos 300.000 pesos pendientes de liquidación.

Como los títulos de crédito argentino interno que tenía el gobierno en su tesorería se han emitido para cumplir leyes del congreso y no para pagar a la Caja la expresada deuda, se piensa regularizar la operación devolviendo al tesoro los títulos entregados, como una especie de anticipo, y dándole a la Caja los títulos de su propiedad. A ese fin responde el proyecto de ley que en breve se remitirá al congreso.

La renta de los títulos entregados a la Caja se sirve por intermedio del crédito público nacional, a quien se le entregan los fondos para hacer la totalidad de los servicios, sea que los títulos estén en poder de instituciones del gobierno, sea que se hallen en poder de particulares.

Municipales

Ferias francas —Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Desagües — El departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de una alcantarilla en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Almirante Brown.

Arreglo de calles — Se han impartido las órdenes a fin de que las cuadrillas de calzadas procedan al arreglo de los pavimentos de las calles siguientes: Bartolomé Mitre, de Callao a Andes; Chiclana, de Inclán a General Urquiza; Méjico, de Deán Funes a Rioja; 24 de Noviembre, de Alsina a Moreno, y Humberto I, de Pozos a Sarandí.

Instrucción pública y popular

Liga popular contra el alcoholismo — Se ha reunido la C. A. de esta liga, tomando las siguientes resoluciones:

Dirigirse al departamento nacional del trabajo pidiendo el activo contralor para exigir el cumplimiento de la ley que prohibe el despacho de bebidas en los días domingo.

Activar la propaganda por medio de conferencias y de carteles que se solicitarían de la policía, Sociedad Luz y Liga Argentina Antialcohólica.

Solicitar la cooperación del Comité pro reglamentación del trabajo para comprobar las infracciones a la ley, y enviar un delegado a dicho comité.

Organizar un gran partido de football a beneficio de la caja de la Liga.

Dirigirse a los introductores de aguas minerales solicitando quieran imprimir gratuitamente prospectos de propaganda antialcohólica.

Aceptar numerosas delegaciones y ofrecimientos de locales para dar conferencias.

Universidad Libre — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente hablará en el local central de esta institución, Cangallo 2535, sobre "Los orígenes de la revolución francesa".

Nueva biblioteca — Se ha constituído en Avellaneda, en el punto denominado Crucecita, una biblioteca instructiva denominada "La Internacional". Con el fin de inculcar las verdades del socialismo científico, se darán clases nocturnas de enseñanza primaria, lecturas comentadas, conferencias doctrinarias y secundará la campaña antialcohólica que realizan los centros culturales del Partido. Cuenta ya con unos treinta afiliados.

Centro de cultura "Trabajo" — En este Centro, Jujuy 223, queda abierta la inscripción gratuita de un curso de aritmética que dará el ciudadano B. Federici todos los viernes, a las 8.30 p. m.

Jueves 28 de septiembre: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias". — Entrada libre.

Centro Socialista (Caballito Norte) — Hoy y mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Luis L. Caubarrere continuará dictando el curso de francés a su cargo.

El jueves 28 del corriente, a las 8.30 p. m., se inaugurará un curso de física, a cargo de un afiliado.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — En breve se iniciará en el local de este Centro, Venezuela 3750, un curso de "Gramática castellana", a cargo de la señorita Elena Cefarelli, a cuyo efecto queda abierta desde ya la inscripción en la secretaría social, todas las noches, de 8 a 10, para los interesados en esta materia, siendo completamente libre.

Las clases se dictarán los martes y jueves, a las 8 p. m.

Ateneo Popular — El viernes próximo el ingeniero H. M. Leoglier dará una conferencia sobre "Los peligros de las corrientes eléctricas alternas; precauciones en su uso".

Sociedad Luz — Mañana se darán los siguientes cursos patrocinados por esta institución:

Química, 1a. parte, por E. García, a las 9 p. m., en Martín García 473.

Física, 1a. parte, por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m.

Gramática castellana, por D. Catalano, a las 8.30 p. m., en Ramón Falcón 2276.

Centro Nacional de Maestros — Este centro ha mandado al presidente del consejo nacional de educación la nota siguiente de fecha 24 de septiembre:

"Ha llegado al seno del consejo directivo del Centro Nacional de Maestros, que me honro en presidir, un cúmulo de quejas de maestros diplomados que, por carecer de empleo desde su egreso de las aulas normales, se han visto en la precisión de postular el desempeño de suplencias, y comprobar con dolor que se provee la vacante con simples aficionados o con personas semi-analfabetas, que toman el cargo como medio de equilibrar su presupuesto privado.

El Centro estima que, siquiera como estímulo a la obra de sacrificio involucrada en la preparación normal para el magisterio, ya que se dejara sin reconocer la serie infinita de derechos con que un maestro debe ser preferido en todo momento al "diletante", el H. C. N. abra un registro y anote a los profesionales sin empleo, a fin de recurrir a ellos en los casos de suplencias, con exclusión de otros elementos hasta agotar los registrados.

Los casos concretos de directores que comprueban la incapacidad total de los suplentes últimamente nombrados, mueven a este centro a solicitar del H. C. N. preste toda la atención y buena voluntad que el asunto reclama.

Es justicia — Saluda al señor presidente con la más alta estima y respeto. — D. Sarverry, presidente; María Celasco y Arias, secretaria."

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" (O'Gorman 115) — Esta biblioteca realizará la quinta lectura comentada, el jueves 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local social.

El ciudadano Manuel Porteiro continuará su trabajo sobre "Moral social", y el ciudadano Natal de Barberis leerá y comentará un escrito que se titula "La lucha por la vida y el eugenismo".

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — El doctor Joaquín Apolinario continuará el viernes 29 su conferencia sobre el tema "Materialismo histórico", a las 8.30 de la noche.

Tribunales

Fuero comercial — Condena — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, ha fallado el proceso seguido a Fulgencio Lancio, inculpado del delito de disparo de arma y lesiones.

En su fallo, el juez impone al procesado 6 y 1|2 meses de arresto.

Fuero federal — Excepciones del servicio militar concedidas. — El juez de lo federal doctor Aras, actuando de secretario el doctor Gómez Molina, ha concedido en el día de ayer excepciones del servicio militar a los siguientes ciudadanos de la clase de 1896: Rosario Canone, Luis Carlos Bratti, Antonio Campos, Angel Adolfo Gaiovaglio, Máximo Alfredo Bredali, Manuel Lamela y Aarón Liptchutz.

Fuero comercial — Importante convocatoria. — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, se presentaron ayer Guillermo Arning y Cía., establecidos con comercio de comisiones generales, en la avenida de Mayo 1411.

Adjuntan balance de sus negocios que denota un activo de pesos 2.200.000 para responder a un pasivo de pesos 1.800.000.

—Ante el mismo juzgado y secretaría se presentaron los comerciantes Pelliccia y Raineri, establecidos con negocio de marmolería en la calle Uriarte núm. 1350.

El balance que adjuntan declara un activo de pesos 108.778.59 para responder a un pasivo de pesos 64.660.77.

Quiebra decretada — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Calvo, ha decretado la quiebra del comerciante Carlos Mezzadra, establecido con negocio de carnicería en la calle Serrano 514.

Fué designada la audiencia del día 9 de octubre próximo, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

En este acto igualmente informará el contador sorteado, Juan F. Estrabou.

Accidentes del trabajo

En la mañana de ayer, en las ferias francas que se realizaban en la esquina de Ecuador y Charcas, el carnicero Alejandro Asenca, mientras cortaba un trozo de hueso, con el cuchillo que empleaba se produjo una lesión leve en la mano izquierda.

La víctima fué curada en el hospital Alemán.

—Frente a la barraca situada en Pedro Mendoza 2343, el peón de la misma José Pérez, mientras transportaba una bolsa con carbón tropezó en una piedra, por cuya causa cayó al pavimento.

El nombrado, de resultas del golpe, sufrió contusiones en la espalda.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — José Díaz, domiciliado en Solís 490, denunció en la comisaría 5a. la substracción de un carro que contenía 120 kilos de manteca, cuyo valor no apreció.

—En la comisaría 27a. denunció Pedro Vildoza, domiciliado en Loreto 3165, que de la pieza que ocupa le substrajeron ropas y alhajas que estimó en 250 pesos.

—Francisca Bonardi de Santubery, fué víctima de una substracción consistente en alhajas y dinero que estimó en 1000 pesos.

El hecho se consumó en el domicilio de aquélla, Caracas 427.

La denuncia fué hecha en la comisaría 23a.

Riñas y heridos — En la casa Gaona 2801, Alejandra Frías fué lesionada levemente en el costado derecho del cuerpo con un cuchillo de mesa por su concubino Demetrio Domingo Varas, quien se encuentra detenido en la comisaría 35a.

La policía ignora las causas que motivaron el hecho.

—En el interior de la cantina Lafinur 3260, después de un violento cambio de palabras que tuvieron Pedro Rodríguez y Alejandro Fernández por desavenencias de juego, se trabaron en pelea. El primero, armado de un cortaplumas, lesionó al segundo en la ingle y pierna derechas. Este, a su vez, dió un empellón al heridor, quien al dar contra una mesa se produjo una lesión en la cabeza. Rodríguez se encuentra detenido en la comisaría 41a. Fernández se halla en curación en el hospital Juan A. Fernández.

—En la esquina de Esteco y Forest, Simón Subarof, de 16 años de edad, con una navaja, a raíz de una discusión, hirió a Sebastián Sánchez, de 12 años.

El autor se halla detenido en la comisaría 23a.

Hombre degollado — En una pieza de la casa calle Gintone 253 fué hallado ayer el cadáver de su ocupante Guillermo Cantón, el cual presentaba en el cuello un extenso tajo que había interesado la carótida. Cerca del muerto se halló una cuchilla manchada de sangre. La policía de la sección 33a. hace averiguaciones para dejar comprobadas las causas que motivaron tal suceso, aun cuando se supone que se trata de un suicidio.

Dinero falso — En la comisaría 24a. se encuentra detenido un sujeto, quien en la cigarrería Ministro Brin 1331 pretendió hacer circular un billete falso de un peso. Más tarde, al detenido, en las oficinas de la comisaría mencionada le secuestraron de un bolsillo diez billetes de un peso, falsos también.

Asalto, robo y lesiones — Dos sujetos cuyo paradero se investiga, anteanoche, a las 8, en la esquina de Calderón y Gaona, interceptaron el paso a Antonio Lamarto, y después de aplicarle varios golpes que lo lesionaron en el rostro, le substrajeron un reloj de plata y 3 pesos.

De lo sucedido se dió cuenta al juez de instrucción doctor Newton.

En un comité radical — En el comité del partido radical sito en Provincias Unidas 3421, un sujeto cuya detención procura la policía, después de un agrio cambios de palabras, hirió en el vientre y debajo del brazo izquierdo, con un cortaplumas, a Arturo Rebagliatti.

Se instruye el correspondiente sumario.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la esquina de las calles Arriola y Uspallata fué hallado el cadáver de un niño recién nacido.

La policía de la sección 34a. hace diligencias para dar con el paradero de los autores del hecho.

Noticias varias

Sociedad Protectora del Caído — Gorriti 3685. Esta institución, cumpliendo con uno de los fines principales que informan su programa, ha resuelto propiciar un acto de protesta viril contra la bárbara ley que establece la pena de muerte.

En un manifiesto que nos envía, dice: "No ha mucho tiempo las leyes del país mancharon por un momento nuestra legendaria cultura, haciendo sentir todo su férreo rigor sobre la vida de dos criminales, ciertos, pero al fin hermanos nuestros.

Para que jamás vuelvan a repetirse dentro de la biología de nuestro pueblo hechos de tal índole, levantamos nuestra voz como un eco del pueblo argentino, que ha desdeñado y desdeña, en su progreso evolutivo, la supremacía de la fuerza bruta sobre la fuerza lógica de la razón que impone la benignidad y la conmiseración hacia el que, ciego, rueda en el abismo del crimen o del dolo."

El sábado 30, a las 8.30 p. m., se llevarán a cabo dos reuniones: una en las calles Castro Barros y Rivadavia, y la otra en el cruce de las calles Gallo y Corrientes, para seguir luego en manifestación por Rivadavia hasta la plaza del Congreso, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — Con este nombre ha quedado constituída una biblioteca anexa al comité independiente "Fuerza Consciente".

La C. A. de la nueva biblioteca a cuyo cargo se halla la organización de la misma, pide a las personas que quieran cooperar a su engrandecimiento quieran remitir libros, folletos, etc., a su local, San Blas 1468, abierto todas las noches, de 8 a 10.

Subcomité Nueva Pompeya — Habiendo sido aceptado este Subcomité como Centro directamente afiliado al Partido, en su última asamblea acordó adoptar el nombre de "Centro S. Nueva Pompeya Norte".

La secretaría continuará instalada en el local avenida La Plata 1889.

ASOCIACION ANTICLERICAL

Esta asociación fundada recientemente con el propósito de contrarrestar el avance audaz del clericalismo en el país celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Alsina 1166, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, elección de la comisión directiva, aprobación de los estatutos, asuntos varios.

Los ciudadanos socialistas y liberales que simpaticen con los propósitos que persigue la institución quedan invitados a concurrir a la asamblea o enviar su adhesión.

EXPLOTACION PETROLÍFERA

La comisión administradora de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia informó ayer al ministro de agricultura que la extracción de dicho mineral de los pozos 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 22, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34 y 37, en la zona reservada del Chubut, llegó en los últimos siete días a la cantidad de 2833 metros cúbicos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Las denuncias sobre el juego — La jefatura de policía ha designado a los empleados Vicente Castex y Adrián R. Laffitte para que se trasladen a los pueblos del Pilar y San Vicente, respectivamente, a fin de comprobar la veracidad de lo denunciado por la prensa sobre el desarrollo del juego en esas localidades.

Recepción del ferrocarril a Meridiano V. — La contaduría general de la provincia, en el expediente relacionado con la transferencia de la explotación del ferrocarril a Meridiano V., informó aconsejando al poder ejecutivo que, de acuerdo con lo expresado por la división de obras públicas, conviene diferir la recepción del activo y pasivo de la sociedad, comprendido el balance general de las operaciones al 31 de agosto, inventario de las existencias correspondientes al capital de explotación e inventario de los materiales.

La postergación es debida a que el balance general no estará listo hasta mediados de noviembre próximo, en razón de haber pendientes liquidaciones con otras empresas.

Termina la contaduría diciendo que todo esto puede hacerse sin perjuicio de adoptarse las providencias necesarias para asegurarse la explotación de la línea, y que de hecho ha pasado a poder de la provincia desde el 1o. del corriente mes y está en trámite la recepción definitiva de las vías.

Comité electoral — Este comité ha organizado para el próximo domingo las siguientes conferencias sobre asuntos municipales:

Plaza Rocha, a las 3.30 de la tarde; oradores: José M. Lemos, Guillermo Aguirre Bengoa y José Arena.

Ensenada plazoleta Ortiz de Rozas y Colón; oradores: Antonio Rotger, José P. Baliño y Luis de Carli.

Vendedores de diarios — La sociedad de vendedores de diarios ha organizado para esta tarde, a las 4.30, una conferencia frente a los portones del frigorífico, y otra, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de Puerto La Plata, calle Río de la Plata 371.

En ellas se explicará los motivos que tienen los canillitas de la capital federal para realizar el movimiento que han iniciado contra el diario "La Nación".

El asunto de la leche — La solicitud presentada al ministro de gobierno, señor Sarrat, por los lecheros pidiendo la derogación del decreto que hace obligatoria la pasteurización de la leche en la ciudad de La Plata, ha sido pasada para su informe al ministro de obras públicas.

El poder ejecutivo tiene el propósito de reglamentar la ley aprobada por la legislatura en el año ppdo que ordena la higienización de la leche en los pueblos de más de 10.000 habitantes.

Ya tiene el ministro la información de las instituciones relacionadas con esa industria de la leche, y piensa que a principios de la próxima semana la dirección de salubridad habrá proyectado la reglamentación de la referida ley.

Federación Socialista Bonaerense — La secretaría de esta federación recomienda nuevamente a todos los centros que no hayan remitido todavía las planillas con la nómina de afiliados y demás datos que le fueron solicitados oportunamente, procuren enviarlas a la mayor brevedad, pues son indispensables y de suma necesidad esos datos.

ROJAS

Elecciones comunales — El Centro Socialista de esta localidad ha iniciado la propaganda para las elecciones comunales próximas con una conferencia pública el 24 del corriente.

Ante una concurrencia de más de 600 personas hicieron uso de la palabra el diputado José P. Baliño y el ciudadano Vicente Linguido, manteniendo durante largo rato la atención del numeroso público.

BANFIELD

Velada socialista — Realizóse el sábado 23 la función y conferencia organizada por la biblioteca Domingo F. Sarmiento.

Se pusieron en escena dos sainetes, los que fueron representados con toda corrección, mereciendo nutridos aplausos los actores.

En uno de los intervalos hizo uso de la palabra el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente, quien disertó sobre la importante misión de las bibliotecas populares, las que ilustrando al pueblo trabajador lo capacitan para luchar con éxito por su propio mejoramiento social y económico. Se extendió en consideraciones sobre el tema, siendo muy aplaudido.

JUNIN

Actividad socialista — El Centro Socialista local ha iniciado ya la propaganda para las próximas elecciones municipales de noviembre.

El domingo último realizó una conferencia pública en la que hicieron uso de la palabra los compañeros Ferrara, Palacín y Troiano, explicando al público, que pasaba de 300 personas, los problemas municipales que el Partido Socialista se propone resolver en el orden comunal.

Terminó la conferencia en medio de vivas al Partido Socialista.

TOLOSA (La Plata)

Fiesta socialista — Se activan los preparativos para la fiesta que las juventudes socialistas de las secciones 1a. y 2a. celebrarán el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "25 de Mayo", sito en Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran varios números de representación y declamación, y una conferencia a cargo del compañero José M. Lemos. Después habrá baile.

MONTE

Arrendamiento de lagunas — Los señores Cayetano Gallastegui y Ricardo Manzino solicitaron del ministerio de obras públicas el arrendamiento de las lagunas "Flores grandes" y "Flores chicas", por $ 210 y 140, respectivamente, por año.

PUAN

Robos en el Banco de la Nación — El presidente del directorio del Banco de la Nación, doctor Iriondo, dirigió al jefe de policía una nota felicitándolo por la eficaz intervención de la policía en los robos efectuados en la sucursal de ese banco, en Puan.

MERCEDES

Violación a la ley de descanso dominical — El domingo pasado una comisión del Centro Socialista, acompañada del agente de policía núm. 2529, hizo las denuncias de las casas que infringían la ley de descanso dominical ante la comisaría local.

BARADERO

Venta de leche adulterada — Es público y notorio que en esta localidad se vende leche adulterada. La municipalidad lo sabe, pero no ha tomado medida alguna para evitar esos abusos.

Los inspectores no se preocupan de prohibir el expendio de leche mala, y los habitantes de Baradero se ven obligados a ingerir un líquido dañino y peligroso.

Es necesario que las autoridades edilicias se ocupen de una vez por todas de velar por la vida e intereses de los contribuyentes, y no hagan oídos de mercader a las justas reclamaciones del vecindario.

LOMAS DE ZAMORA

Descanso dominical — Sigue violándose descaradamente en esta localidad la ley de descanso dominical, siendo las tabernas de los barrios apartados las que en mayor cantidad violan la ley, llegando hasta permanecer con las puertas abiertas y permitiendo que se juegue a la taba a la vista del público.

Es necesario, pues, que los ciudadanos de esa localidad se preocupen del cumplimiento de la ley, haciendo las denuncias del caso a las autoridades policiales.

BARTOLOME MITRE

Perversión infantil — Desde hace tiempo se observa en esta localidad una extremada tolerancia por parte de los padres y autoridades locales para con los menores, permitiéndoseles el ingreso a los prostíbulos, bars y comité-garitos, donde se pasan hasta altas horas de la noche jugando a los naipes y adiestrándose en el juego de la taba.

Nuevo periódico — Con el título "La Opinión" apareció hace días en esta localidad un periódico que se dice defensor de los intereses de la facción radical.

CORONEL SUAREZ

Vialidad — La intendencia municipal de este partido ha solicitado del ministerio de obras públicas el envío de un ingeniero, a fin de estudiar la construcción de un puente sobre el arroyo Sauce Corto, en el paraje denominado "El Campamento".

El anterior puente fué destruído por las grandes crecientes del arroyo.

La misma municipalidad solicita la piedra indispensable para adoquinar dos cuadras.

Construcción de un matadero — Esta municipalidad solicita del ministerio de obras públicas los planos para la construcción de los mataderos públicos, con una capacidad para faenar 15 vacunos y 15 lanares diarios.

AVELLANEDA

Las cuentas de la municipalidad — El tribunal de cuentas en su último acuerdo aprobó las presentadas por esta municipalidad correspondientes al ejercicio de 1915, en el que ha desempeñado las funciones de intendente el señor Alberto Barceló.

Los recursos fueron calculados en $ 1.299.780, habiéndose recaudado pesos 1.313.746.34, los que sumados con los 322.32 pesos que pasaron como saldo del año anterior, arroja un total de pesos 1.314.076.86.

Los gastos fueron calculados en pesos 1.299.780, habiéndose ampliado por diversas resoluciones del C. D. esa suma a 1.360.500, de los que se invirtieron pesos 1.296.369.32.

El tribunal llama la atención en su fallo de la comuna sobre las sumas elevadas invertidas en algunos rubros, como el de subscripciones a diarios".

Llama también la atención porque la municipalidad no ha remitido la planilla con el estado financiero, como lo prescribe el artículo 36 del R. de contabilidad, observación que también fué hecha en el estudio de las cuentas del año 1914.

Como se ve, a pesar de ser la primera comuna de la provincia en cuanto a su importancia, continúa siendo de las más retrógradas y atrasadas en lo que respecta a la moral administrativa y política.

La dinastía de los Barceló, que desde hace años está convertida en omnímoda y dueña feudal de ese progresista partido, administra sus fondos en relación a su criterio anacrónico, como si los fondos públicos pudieran utilizarse para el perpetuamiento de su mal conseguido poderío político.

Y para que no se crea que nuestras palabras son producto de la maledicencia, transcribimos el artículo 4o. de la primera parte del fallo del tribunal, en el que llama la atención sobre las sumas elevadas que se gastan en ciertos rubros.

Dice el referido artículo:

"Que al sancionarse el presupuesto se asignó la suma de $ 15.000 al inc. 16, N. 1 "Utiles de escritorio, impresiones, publicaciones y subscripciones", habiéndose reforzado dicha suma en la de $ 12.000, en que fueron deducidas varias partidas, habiendo un total de gastos autorizados de $ 27.000, de los que se invirtieron $ 2.228,30 en útiles de escritorio, $ 6.620,60 en impresiones, $ 8.056 en publicaciones, y $ 10.078 en subscripciones a distintos diarios".

Esperamos que este fallo del tribunal servirá de lección al pueblo de Avellaneda que con tanta mansedumbre ha soportado hasta la fecha la administración de despilfarro y dilapidación de los caudillos que hacen su otoño político a costa de la indiferencia e ignorancia popular.

CHIVILCOY

Aprobación de las cuentas de la municipalidad — El tribunal respectivo aprobó los balances de esta comuna correspondientes al año 1915.

Los recursos se calcularon en pesos 336.000, habiéndose recaudado pesos 283.931,79.

Los gastos se presupuestaron en igual cantidad, reforzándose la partida "Deuda atrasada" en $ 43.891,29.

El tribunal llama en su fallo la atención de la comuna por no haber remitido la planilla de deuda atrasada que prescribe el art. 36 del R. de contabilidad, y por haber ampliado partidas sin arbitrar recursos para cubrir los nuevos gastos.

PATAGONES

El asesinato del doctor Marouille — Profunda impresión causada — Imponente funeral civil — Las pesquisas policiales — Detención de cinco sospechosos — Persiste en esta localidad y en Viedma la profunda impresión causada por el alevoso asesinato cometido el domingo último en la persona del doctor Luis Marouiller, quien fué muerto de un tiro de escopeta cargado con gruesos balines.

El asesinato se atribuye a una venganza personal. El criminal permanece aún ignorado.

Se espera la llegada del juez del crimen de Bahía Blanca, quien ha de hacerse cargo del sumario.

Hoy se ha realizado un imponente funeral civil. Concurrieron a éste el vecindario en masa de Patagones y el de Viedma.

En dicho acto usaron de la palabra el secretario de la municipalidad de Patagones y el gobernador del territorio Río Negro, señor Serrano.

Hasta el momento de enviar estas líneas son cinco los sujetos sospechosos que se hallan detenidos por suponérseles complicados en el crimen.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencia de Adolfo Vázquez Gómez

SANTA TERESA, 26—Ante una enorme concurrencia que llenaba totalmente el amplio salón de la sociedad Italiana, dió su anunciada conferencia el profesor Adolfo Vázquez Gómez, quien fué presentado por el ciudadano Florentino Vázquez.

Disertó el conferenciante sobre el tema "La evolución política, económica y social de Italia", haciendo al respecto una interesante exposición y crítica del proceso evolutivo del pueblo italiano. Trazó a grandes rasgos los nuevos cambios operados en la península, y demarcando especialmente las fases presentadas desde los conflictos internacionales del siglo XIX, concluyó significando que ninguna conquista material y moral sería duradera sin la capacitación del gran conglomerado de las masas populares.

La interesante disertación del conferenciante fué repetidas veces interrumpida por los aplausos del auditorio.

Estado sanitario — Ateneo Popular — Ruidoso asunto judicial

ROSARIO, 26 — En las últimas 48 horas se ha denunciado a la administración sanitaria los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas: escarlatina 6, sarampión 24, difteria 3, tuberculosis 5, fiebre tifus 1.

—Debido al traslado a Pérez de los talleres del F. C. C. A., varios asientos ocupados por alumnos obreros de los mismos que ahora están imposibilitados de concurrir, han quedado vacantes. El curso de dibujo lineal funciona los lunes, miércoles y viernes, y se dicta de 8.30 a 10 p. m., en San Juan 1018. Los interesados en participar de este curso deben presentarse a la secretaría a la mayor brevedad para la inscripción. Los asientos se adjudicarán por turno en orden riguroso.

En los cursos de lectura, escritura y cuentas, con funcionamiento los martes y jueves, en San Juan 1018, de 8.30 a 10, y de escultura, lunes, miércoles y viernes, se aceptan también nuevos alumnos para distintas vacantes existentes. Para mayores informes puede recurrirse a la secretaría en las horas de oficina.

Ha sido nombrado secretario de giras, en reemplazo del señor J. P. Bernasconi, que renunció, el señor O. C. Lauersdorf.

—Por denuncia formulada por el defensor de menores doctor Infante, se sigue un proceso judicial, siendo parte un sujeto de antecedentes sospechosos y una joven menor de edad que, por su estado y situación, es acreedora a la protección del ministerio fiscal.

Se relaciona con este proceso un sumario que la dirección general del registro civil ha resuelto que se instruya por culpabilidad imputable a una de las oficinas de esta ciudad, en la que se han fraguado asientos en los libros de caja para engañar a la justicia, tergiversando la verdadera situación y estado de la menor.

MENDOZA

El clero y los bienes terrenales

MENDOZA, 26 — Circula por aquí desde hace unos días un curioso papelito que los frailes llaman pastoral y en el cual se pone de manifiesto una vez más el procedimiento que emplean estos señores de sotana para embaucar y sacar dinero a los tontos.

Dice la citada pastoral, dirigida a los católicos platudos y atemorizados con los terribles castigos del infierno:

"Lo más propio y del caso es que en "todo testamento" de católicos de fortuna sea declarado uno de los principales herederos, después de los forzosos, el hospital, el asilo de huérfanos, el colegio parroquial, el diario católico, la universidad católica, el templo parroquial, el seminario donde se forma el clero, etc. Al hacerlo debe evitar hacerlo en cantidad mezquina en que los gastos resultan más que los beneficios. En el testamento del católico pudiente debe aparecer toda la grandeza de esa caridad, la magnificencia de sus desprendimientos."

Este manifiesto, que firma el cura Orzali, obispo de Cuyo, dice más abajo: "Esta pastoral será leída en todas las iglesias y capillas públicas de la diócesis en la misa de mayor concurrencia."

Así practican estos positivistas señores los mandamientos de su religión, uno de los cuales dice: "No codiciar las riquezas del prójimo".

TUCUMAN

En el campo radical—Después del "plebiscito" — Asamblea del Centro Socialista — Brillante debut del compañero Alurralde — Cursos de instrucción popular.

TUCUMAN, 26—"El Radical" de hoy publica una nota fúnebre dedicada a los jefes del bando llamado "azul", Paz Posse y doctor Cornet, aplicando además motes ridículos a otros directores de menor cuantía del mismo conglomerado.

Con el triunfo de los "rojos" quedan éstos dueños del campo radical. Ambos bandos impútanse "vergonzosas" alianzas con los demócratas y conservadores en la parodia del domingo.

—El sábado próximo el Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria con el objeto de resolver su intervención en las elecciones de gobernador y al mismo tiempo nombrar un comité electoral que corra con todos los trabajos de propaganda.

—Esta mañana pronunció en la corte su primer informe "in voce" el doctor Grande Alurralde, asistiendo una barra numerosa. El brillante alegato de nuestro compañero fué un espectáculo nuevo para nuestro tribunal. El jueves continuará.

El trabajo del doctor Alurralde ha despertado intensa expectativa.

—El local del Centro Socialista se ve muy concurrido con motivo de los diversos cursos de instrucción popular que continúan dictándose todas las noches con éxito cada vez más creciente.

LOS ANDES

Petición de los vecinos del territorio al ministro del interior

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 26 — Los vecinos de este territorio elevaron días pasados al ministerio del interior un detallado petitorio extensamente fundamentado solicitando, entre otras cosas, se les exima de los impuestos con que han sido gravadas sus modestísimas industrias, y que se les favorezca con un cambio completo de las autoridades policiales actualmente en ejercicio.

Dicen los peticionantes que, aun cuando ambas concesiones les fueran concedidas, a duras penas podrían seguir habitando el territorio, pues es tal la pobreza de ese suelo, por las inclemencias naturales a que está sometido, que sus medios de vida quedan reducidos a la cría de ovejas y asnos en proporciones limitadísimas.

"Con esto — dicen —, en fuerza de acostumbrarnos a las privaciones, y ayudándonos con la fabricación rudimentaria de tejidos a base de la lana que nos proporcionan las ovejas que poseemos, es cómo podemos ir viviendo.

Entre nosotros, el mayor hacendado tal vez alcance a tener doscientas ovejas y treinta asnos, que puede avaluarse todo en seiscientos pesos. Los demás nos consideramos dichosos cuando hemos logrado reunir una majada de veinte ovejas y cinco asnos."

De esas ovejas manifiestan que no pueden sacar otra utilidad que la enunciada, pues el clima no les permite industrializar la leche para la elaboración de quesos y otros productos.

Fundamentan la solicitud de cambio de autoridades en las siguientes causas:

Que es necesario que nuevas autoridades policiales cumplan la alta misión a que están llamadas, pues la depravación de las actuales no les permite de ninguna manera hacerlo.

Los procedimientos arbitrarios de las autoridades mencionadas pesan sobre los pobladores como mole de plomo.

"Las multas antojadizas, sin ningún contralor — dicen esos desgraciados habitantes —, y los ensañamientos personales para con nosotros y nuestras familias, en que se usa el cepo y los azotes, desnudándonos y sometiéndonos a la intemperie, además de otras vejaciones inicuas, nos tienen ya en plena desesperación y acobardados.

La justicia de paz se encuentra aquí tanto o más amedrentada que nosotros.

Los agentes de la aduana tienen que dejar a la policía que despoje a los transeuntes que introducen artículos de Chile, so pretexto de que han podido contrabandear, sin que hayan salido del camino nacional y dirigiéndose a la agencia aduanera para presentar lo que llevan.

Sería interminable cuanto puede decirse al respecto, si bien nadie se extrañará de lo que aquí ocurre con el jefe de policía, señor Antonio Lopresti, puesto que es público y notorio que ha sido exonerado de otros territorios por las mismas causas de inhumanidad, de torpezas y de explotaciones que estamos sufriendo en el territorio.

Ahora nos notifica la policía que tenemos que pagar 21 pesos por derecho de marca, avisándonos que si no pagamos en seguida, nos cobrarán una multa de 200 pesos a cada moroso en el pago de ese derecho que no hemos pagado nunca, ni podemos pagar tampoco."

Terminan los peticionantes solicitando del ministro quiera eximirlos del pago de esos impuestos y libertarlos de la oprobiosa situación policial que los tiene a las puertas de la ruina y de la desesperación.

Firman al pie más de 150 pobladores.

Como se ve, todo comentario huelga ante el triste cuadro que ofrece este territorio, descrito por sus mismos habitantes.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la reunión última de este comité los delegados de las instituciones siguientes: centros socialistas de las secciones 1a. (Nuevos Mataderos), 2a., 3a., 6a., Caballito (norte), 8a., 12a., 17a. (Palermo) y 18a.; sociedades gremiales Oficiales Peluqueros, Maquinistas Bonsack, Centro dependientes de almacén, Empleados de comercio y anexos; juventudes socialistas "Pablo Lafargue", "Tomás Meabe", "Federico Engels", "La Internacional", "Juan Jaurés"; centro de cultura "La Vanguardia". Ausentes con aviso: centros socialistas de las secciones 4a. y 15a. y juventud "Amílcare Cipriani".

El centro socialista "Juventud Palermo" solicita informes sobre los fines del comité.

—Se incorporan los delegados siguientes: por el Centro dependientes de almacén, Camilo Rial, como titular, y Manuel B. Artola, como suplente; por la juventud "La Internacional", Tomás Cutillo.

—El consejo nacional de educación comunica que, por ser limitado el tiraje de "El monitor de la educación común", no puede enviar el ejemplar que se le solicitara.

—El diputado Zaccagnini manifiesta por nota que no es oportuno dar conferencias sobre jubilación de ferroviarios mientras no se expida la respectiva comisión de la cámara de que forma parte.

—Se acuerda licencia para faltar a varias reuniones al delegado Noel Jusin, atendiendo a razones expresadas por nota.

—El comité seccional de Avellaneda acusa recibo de folletos e informa sobre su próxima asamblea.

—Se reciben varias denuncias, nombrándose para comprobarlas a los ciudadanos Pellegrini, Ritter Bequi, Taboada y Cutillo.

—Teniendo en cuenta que el tesorero no ha presentado un informe sobre el estado actual de los fondos, se resuelve indicarle que lo haga en la próxima reunión.

—Se posterga el asunto "personería jurídica".

—En vista de que el diputado de Tomaso no contesta las notas enviadas y de la conveniencia de realizar la interpelación que anunciara, para poner término a las dificultades con que tropieza el comité en la ejecución de sus propósitos, se nombra una comisión formada por los delegados Mantecón, Ritter y Ugobono, que tendrá a su cargo entrevistarse con aquél para informar después al comité.

—Por unanimidad, se acuerda dirigirse a la gerencia de "Caras y Caretas", Federación Gráfica Bonaerense, administración de "La Nación" y sociedad de vendedores de diarios haciéndose solidario el comité con los movimientos que sostienen los obreros y los "canillitas" contra las mencionadas empresas editoras.

—Se resuelve, por último, dirigirse por nota al grupo parlamentario socialista solicitando la reproducción del proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de los empleados de comercio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe delegado al C. P. G., reintegración de la C. A., conferencias, movimiento de afiliados.

Centro S. de la 4a. (Boca) — El martes, 3 de octubre, asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de cuatro vocales y tres bibliotecarios, reconsideración de la moción reforma de estatutos, actuación parlamentaria.

—El martes 10 de octubre celebrará asamblea extraordinaria para tratar sobre la reforma de la carta orgánica.

Centro S. de la 11a. — Azcuénaga 252. Esta noche, a las 8, reunión extraordinaria de la C. de F. O. del D.: permiso para la fiesta.

COMITES INDEPENDIENTES

Comité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Hoy, 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., asuntos de importancia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro S. de V. Ortúzar y V. Mazzini — Guevara 1669. Hoy, a las 8.30 p. m., dará su última conferencia sobre "Los impuestos y su origen" el ciudadano Nicolás de Palma.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. —Uruguay 471. Octava conferencia familiar hoy, las 9 p. m., a cargo del ciudadano Ignacio Goldman, sobre el tema "Socialismo y religión". Entrada libre.

Comité S. I. "Fuerza Consciente" — San Blas núm. 1468. Conferencia hoy, a las 8 p. m., por el compañero L. Bianchi. Tema: "Gremialismo".

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Mañana, 8.30 p. m., hablará el ciudadano J. Coca, sobre el tema "El nacionalismo, he ahí el enemigo!"

Centro S. de Villa Urquiza — Mañana, 8.30 p. m., conferencia por Alejandro Castiñeiras sobre "Guerra, patria y ejército".

Centro S. de la 9a. — Conferencia el viernes, 8.30 p. m., en Laprida 329. El propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren disertará sobre "El movimiento obrero en Chile".

Centro S. de Maldonado — Soler ... Mañana, 8.30 p. m., continuará su disertación sobre el "Programa mínimo" el ciudadano Guido A. Cartey.

J. S. "Federico Engels" — Laprida ... Conferencia, mañana, 8 p. m. Los compañeros Di Logi y A. Robert disertarán sobre "Educación societaria" y "Antecedentes de la revolución francesa".

Centro S. de la 8a. — Loria 1241. Conversación familiar el viernes, 8.30 p. m., sobre "Proteccionismo y librecambio", a cargo del ciudadano Julio Gallano.

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Velada y conferencia en conmemoración del XII aniversario de su fundación el viernes, a las 8.45 p. m., en el Cine Apolo, Corrientes 1372. Se exhibirán cintas cómicas y dramáticas, y el diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia sobre "La misión de las bibliotecas populares".

Platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 2. Se hallan en venta en el local de la biblioteca.

Biblioteca "Renovación" — Canning ... Velada biográfica y conferencia en el salón Rivera, calle Rivera 632, el viernes, a las 8.30 p. m., en conmemoración del XIV aniversario de la muerte de Emilio Zola. Se exhibirá la hermosa película "Teresa Raquín", extractada de la novela del mismo nombre, del gran escritor.

El doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre el tema "Emilio Zola, su vida y sus obras".

Entrada, $ 0.40.

Centro S. de la 11a. — Azcuénaga 252. El viernes, 8.30 p. m., conferencia pro presos de Berisso. Oradores: Pedro D. Zibecchi, Luis Miranda y José Karothy.

Entrada libre.

Centro S. de la 12a. — Patrocinada por este Centro, se realizará una conferencia en la esquina de Independencia y Defensa el viernes, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos P. Zibecchi, J. J. Oliveros y B. Sabey desarrollarán el tema "La cuestión religiosa".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — El Comité Electoral S. de este distrito, invita a los afiliados de los centros de Lomas, Banfield y Talleres a la asamblea que tendrá lugar hoy, 8.30 p. m., en Banfield, calle Vimonte 1587. O. del D.: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, designación de candidatos.

En esta asamblea sólo podrán tomar parte aquellos afiliados que se encuentren al corriente con la caja de sus respectivos centros.

Talleres — El Centro Socialista invita a sus asociados a la asamblea general que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día comunicada por circular.

Avellaneda — Reunión del Comité electoral permanente hoy, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. Cítase especialmente a los secretarios de la sección Avellaneda.

Caseros — El Centro S. local celebrará asamblea mañana, 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Avellaneda — El viernes tendrá lugar en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, la reunión del Comité pro reglamentación del trabajo. Siendo ésta la segunda convocatoria, se llevará a cabo con cualquier número de delegados presentes.

Mercedes — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: elecciones comunales, elección de un vocal y un bibliotecario.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, 8 p. m.. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, circular del Centro de Maldonado (capital), actuación de la C. E.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — Los dirigentes de este círculo activan los preparativos para el próximo picnic familiar, que efectuará en las playas de Olivos, F. C. C. A., el domingo 8 de octubre.

Las entradas pueden solicitarse en la secretaría social, Bolívar 1451, hasta el 6 de octubre inclusive.

La Esmeralda. — Este centro activa los preparativos para la función artística y baile familiar, que efectuará el próximo sábado, en el salón de la asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

El cuadro social pondrá en escena las obras tituladas "Justicia de antaño" y "Walkyria".

El Despertar del Tea — Un franco éxito promete obtener el festival artístico y baile familiar que este centro llevará a cabo el sábado próximo en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El programa es en extremo interesante, figurando en él un concierto de guitarra por Carmelo Rizutti y otros números de variedades.

Almas que Luchan. — Con gran actividad los dirigentes de este centro hacen los preparativos para la función y baile, que en el salón de La Lago di Como, Cangallo 1756, efectuará el sábado próximo.

Club social Los Inmortales. — Este club social efectuará el domingo próximo una tertulia diurna familiar, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1262.

EL TIEMPO

Ayer continuó bastante despejada la atmósfera, brillando el sol durante 9 horas y 35 minutos. La temperatura sufrió poca variación, observándose una mínima de 7.6 grados a las 5 a. m. y una máxima de 20 grados a las 2 p. m.

La oficina meteorológica registró ayer las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm: 756.7, 752.9 y 753.4; temperatura del aire (grados centígrados): 15, 20 y 14.7; humedad relativa: 76, 67 y 86; dirección del viento: calma, NE. y calma; velocidad del mismo: 0, 10 y 0; velocidad extrema: 14 kms. a las 2.40 p. m., del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en las provincias del nordeste, en Pampa Central y al oeste de Río Negro, y también durante el día en la región de Bariloche, con nevadas ligeras.

En casi todas partes prevalecían vientos suaves y variables, reinando calma en muchos puntos.

La temperatura había subido un poco en las provincias y bajado levemente en el sur. En todas partes se encontraba sobre la normal.

La presión atmosférica estaba baja en todas partes, y sus condiciones eran algo inestables en toda la república.

Pronóstico para hoy: Tiempo inestable con lluvias aisladas y un descenso de temperatura.

FOLLETIN 51

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Pocos pasos habíamos dado cuando nos obligaron a detenernos unos gritos de angustia y gemidos de dolor que partían de la iglesia, cuyas puertas estaban abiertas. Entramos: más de cien hombres yacían sobre las losas del pavimento, mutilados, gravemente heridos, delirantes. Todos aquellos desdichados pedían agua a grito herido. Me fué muy penoso dar los primeros pasos, pero conseguí terminar mi dolorosa inspección: no estaba Federico allí.

Mientras Bresser y los que le acompañaban socorrían a aquellos infelices, yo contemplaba, apoyada contra el altar, aquella espantosa escena de desolación.

Era aquél el templo del dios del amor infinito. Imágenes de santos, colocadas en nichos y altares, alzaban piadosamente sus manos y tenían vueltas hacia el cielo sus cabezas aureoladas con limbos de gloria.

—¡Virgen Santa! ¡Madre de Dios!—gemía un pobre soldado.—¡Tened piedad de mí! ¡Agua... una gota de agua!

* * *

¡Qué escenas hube de contemplar aquel día! Para mí, lo más sencillo, lo menos penoso, sería callarme, no contar nada. Cuando uno ve cosas demasiado repugnantes, suele cerrar los ojos o volver la cabeza; ¿por qué, pues, evocar recuerdos que llevan aparejados horribles tormentos, cuando no es posible atenuar lo doloroso de un pasado irrevocable?

¿Por qué? Lo diré más adelante. Por el momento, baste afirmar que es preciso.

Y no me limitaré a hacer un llamamiento a mi memoria, porque mi fuerza perceptiva no pudo entonces apoderarse, abarcar el conjunto de los acontecimientos: transcribiré también lo que otros testigos de las mismas escenas, la señora Simón, el doctor Breser y el médico mayor prusiano señor Raundorf, han referido a este propósito.

El espectáculo de Horonewos se renovaba en Sweti, en Hradeck, en Pardubitz, en Problus. En la localidad mencionada en penúltimo lugar, había, al ser tomada por los prusianos, más de un millar de soldados gravemente heridos, amputados muchos de ellos y no pocos operados. Muchos conservaban por toda prenda de vestir la camisa ensangrentada, y, como consecuencia, no era posible saber a qué nación pertenecían. Los que conservaban un átomo de vida, pedían con voces desgarradoras agua y pan. En el exceso de sus sufrimientos, muchos pedían como favor especial que les acabasen de matar.

"¡Rosnitz! — escribió por entonces el doctor Bresser. — ¡Rosnitz, cuyo recuerdo conservaré hasta el postrer momento de mi vida! ¡Rosnitz, adonde fuí enviado por la sociedad de socorros de San Juan, y donde, seis días después de la batalla, reinaba todavía una desolación inmensa! ¡Allí encontré a R... con seiscientos heridos, repartidos en miserables viviendas sin ninguna clase de cuidados, muchos revolcándose entre sus propias inmundicias, los muertos mezclados con los heridos! ¡Al ver aquel horrible espectáculo, me sentí oprimido por un dolor inmenso; y me abrumó tanto el dolor, que no teniendo mis ojos fuerza para derramar sus lágrimas más amargas, éstas, en vez de rodar por mis mejillas, cayeron cual gotas de plomo hirviente sobre mi corazón! Si quise reponerme, hube de hacer un esfuerzo titánico, verdaderamente sobrehumano. Pero dos días después de mi llegada, cuando me convencí de la impotencia absoluta de mis esfuerzos frente a la inmensidad de las necesidades, me abandonó el valor y renuncié a seguir curando."

"... ¡En qué horrible estado se encontraban aquellos seiscientos hombres! (Es el doctor Raundorf quien habla.) Faltan palabras con que expresarlo. Nubes de moscas cubrían sus heridas, y los infelices pedían constantemente agua y pan. En muchos de ellos, vestidos, camisa, carne y sangre formaban una masa horrible en la que hervían los gusanos. Se respiraba una atmósfera infecta, hedionda. Aquellos pobres seres humanos yacían sobre la desnuda tierra; algunos, los más afortunados, habían conseguido encontrar un poco de paja sobre la cual descansaban sus miembros mutilados; no pocos yacían en hoyos abiertos por el peso de sus cuerpos en el suelo arcilloso, y ni fuerzas tenían para variar de sitio o de postura: otros se revolcaban en montones de inmundicias."

"... En Masloved, aldea de unas cincuenta casas (habla la señora Simón), ocho días después de la batalla, había setecientos heridos completa y absolutamente abandonados. En una sola casita de jornaleros vi amontonados sesenta de aquellos infelices. Efecto de la falta de alimentación, todas las heridas eran fatalmente mortales. Sus miembros destrozados no eran otra cosa que pedazos de carne putrefacta. Aquellas caras cubiertas de sangre coagulada producían una impresión de espanto. Sus bocas no eran más que agujeros negros e informes que daban paso a lamentos y gemidos. Muertos y heridos, en macabra confusión, llenos ya de gusanos, yacían juntos. Ocho días hacía que estaban allí aquellos pobres seres humanos, sin que nadie les curase, sin alimentos, hasta sin agua, tendidos sobre un estanque pútrido de sangre y de inmundicias. Eran cadáveres vivos, en los cuales circulaba a duras penas un resto de sangre emponzoñada."

.. ..

La señora Simón, a la que llamaban "la madre de los lazaretos", era una verdadera heroína. Varias semanas permaneció en la región, expuesta a todos los peligros y sufriendo todas las privaciones. Centenares de desventurados le son deudores de la vida. Día y noche trabajaba, dirigía, ordenaba, ora prestaba a los heridos los servicios más humildes, ora presidía los transportes de los mismos o bien organizaba los aprovisionamientos. Hizo venir de Dresde una remesa considerable, que distribuyó, venciendo dificultades infinitas, por los sitios donde los socorros eran de necesidad más apremiante. Emprendió la creación y aceptó la presidencia de una sucursal, en Bohemia, de la sociedad patriótica de socorros, y se conquistó un nombre tan glorioso como el que en la guerra de Crimea ganó Florencia Nightingale.

¿De mí, qué diré? Que falta de fuerzas, desolada, rendida bajo el peso del dolor, fuí perfectamente inútil. En la iglesia a que antes me referí, caí desvanecida sobre las gradas del altar, costando al doctor ímprobo trabajo vencer mi desmayo. Aun intenté seguir a su lado, y llegué a una granja, donde se nos ofreció otro espectáculo más horroroso todavía. En la iglesia, los heridos, ya que no otra cosa, podían moverse, disponían de espacio, pero en la granja estaban amontonados, apilados unos sobre otros. A los de la iglesia se les habían prestado algunos auxilios, aunque desde luego insuficientes, pero de los de la granja nadie se había acordado: los de la granja eran a manera de masa movible y sollozante de restos humanos medio podridos. Sentí náuseas, el corazón se me contrajo con dolor rabioso, lancé un grito agudo... y todo acabó para mí: no conservo ya otro recuerdo de mi viaje de exploración.

Cuando volví en mí, me encontré en un tren en marcha: frente a mí estaba el doctor Bresser. Al notar éste que abría yo los ojos y los tendía con asombro en derredor, tomó afectuosamente mi mano y dijo:

—Sí sí, baronesa; se encuentra usted en un coche del ferrocarril. No sueña, no: viaja en compañía de algunos oficiales ligeramente heridos y de su buen amigo el doctor Bresser. Regresamos a Viena.

El doctor había recibido orden de acompañar un convoy de heridos desde Horonewos hasta Koniginhof, y en esta última población, le encargaron que continuase el viaje hasta Viena. Me colocó en el tren desvanecida, aniquilada moral y físicamente, y era su propósito llevarme a mi casa. Puesta ante tantos sufrimientos y miserias, demostré ser tan incapaz como inútil. Como, lejos de ayudar a la señora Simón, fuí un obstáculo y un estorbo, dicho se está que vió aquélla con muy buenos ojos mi marcha.

¿Y Federico? No le encontré entre los heridos. ¡Bendito sea Dios! No debía perder las esperanzas. Creo que, si le hubiera hallado entre aquellos montones de cuerpos horriblemente desfigurados, la desesperación me hubiera vuelto loca. ¿Encontraría, tal vez, en casa una carta suya? Acaso sí. Para mi alma tan dolorosamente lastimada fué este pensamiento algo así como un bálsamo bienhechor. Los sufrimientos inmensos, inauditos, que había presenciado producían en mi corazón un desgarramiento tan cruel, que daba por seguro que jamás volvería a cicatrizarse. Aun suponiendo que dios me tuviera reservada la dicha de encontrar al amado de mi alma, aun cuando nos esperasen largos años de amor y de felicidad, nunca podría yo olvidar los cuadros que había visto. ¡No, no! La guerra es algo más que una fatalidad. ¡Es el más monstruoso de los crímenes!

Dormí durante la mayor parte del trayecto. El doctor me había dado un ligero narcótico, creyendo que un sueño prolongado y profundo calmaría mis nervios destrozados.

En la estación de Viena me esperaba mi padre.

El doctor, que en todo pensaba, le había telegrafiado a Grümitz, toda vez que a él le sería imposible acompañarme, por tener que dejar a los heridos en el hospital y regresar inmediatamente a Bohemia.

Mi padre me abrazó sin decir ni una sola palabra: tampoco yo pude hablar. Volviéndose seguidamente hacia Bresser, le dijo:

(Continuará.)

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

QUÉ ES, EN QUÉ CONSISTE LA MERCANCÍA

Define Marx provisionalmente la mercancía, al modo de los economistas ingleses, "como un objeto cualquiera necesario, útil o agradable a la vista", como objeto de las necesidades humanas o medio de existencia, en el más amplio sentido de la palabra; como un objeto exterior, una cosa que por sus propiedades satisface necesidades humanas de una clase cualquiera, y procurando fijar más el concepto, dice que una cosa puede ser útil y producto del trabajo humano sin ser mercancía: quien satisface esa necesidad con el producto que elabora, consume un valor de uso, pero no una mercancía. Para producir mercancías, no sólo tiene que producirse un valor de uso, sino un valor de uso para otro, un valor de uso social.

Para que el producto sea mercancía tiene que ser transmitido por el cambio a aquel a quien le sirve como valor de uso.

"Para producir una mercancía, cierta cantidad de trabajo debe ser aplicada a ella. Y no digo solamente de trabajo, sino de trabajo social. Cualquiera que produzca un artículo para su uso propio e inmediato con el propósito de consumirlo él mismo, crea un producto, pero no una mercancía. Mientras el productor provea únicamente a sus propias necesidades, no tiene relación con la sociedad. Pero para producir una mercancía, el hombre no debe solamente producir un artículo que satisfaga alguna necesidad social, sino que es preciso que su trabajo sea por sí parte integrante de la suma total del trabajo ejecutado por la sociedad. Su trabajo debe estar subordinado a la división del trabajo en la sociedad humana. No es nada sin las otras divisiones del trabajo, y, por su parte, él mismo es indispensable para constituir su integridad. Si consideramos las mercancías como valores, las consideramos exclusivamente bajo el aspecto único de trabajo social realizado, determinado, o, si se quiere, cristalizado.

En este sentido, no pueden diferenciarse más que por las cantidades mayores o menores del trabajo que representan; por ejemplo, una mayor suma de trabajo puede incorporarse lo mismo a un pañuelo de seda que a una baldosa."

Indagando nosotros la significación del oro en cuanto a agente general, universal de cambio; queriendo precisar la representación que envuelve; habiendo dicho, por ofrecérnoslo así la viva, diaria realidad social, que el oro es el fundente que trae a todas las mercancías a una expresión común y homogénea, siendo el oro denominador común en que todas se enlazan y armonizan, hasta el punto de aparecer como de una propia naturaleza y substancia, es decir, oro más oro, manifestándose como la expresión común de todos sus valores, y queriendo encontrar la materia propia de esa substancia, del valor de todas las mercancías del que el oro se dice expresión, el rigor lógico del análisis nos ha traído al estudio de las mercancías de las cuales el oro se dice representante y permanente expresión, para así, de este modo, por el órgano buscar la función; por la expresión lo expresado.

Para Marx, ningún objeto es mercancía si no llega a la relación de cambio; todo objeto que el hombre elabora no es mercancía si lo aplica a su propio consumo. Marx coloca la mercancía, la ve únicamente en una relación puramente social, en cuanto un objeto se relaciona con otro, en cuanto puede cambiarse por él; todo objeto que no llegue a la esfera del cambio, será lo que quiera, pero no es mercancía; para que lo sea es preciso que reciba ese bautismo, el bautismo, para que a cualquier objeto pueda dársele el nombre de mercancía: es el cambio, y únicamente el cambio, la relación, el trueque de uno por otro.

Marx separa, deja a un lado, como algo que realmente no pertenece a la economía política ni al estudio que emprende, todo lo que no sea los objetos en cuanto se cambian, para analizarlos meramente sólo en aquella singular parte en que le es necesaria para que la relación de cambio se constituya.

Para Marx, la mercancía no sólo es un objeto que se cambia, sino un producto del trabajo que se cambia por otro producto del trabajo, dándoles el cambio a estos productos, y sólo en cuanto se cambian, el carácter de mercancías, hasta tal punto, añade, que no por elaborar un producto se crea una mercancía si no llega a la esfera del cambio. Pero no sólo han de tener las cosas los caracteres de los productos del trabajo cambiable entre sí para ser mercancías, sino que para que lo sean, es preciso, según Marx, no ya que sean productos del trabajo, sino del trabajo social; que la producción de un orden cualquiera de mercancías tiene que ser una rama de la producción social entera, una parte de la división del trabajo social, porque el producto por sí mismo no es nada sin los productos de la división general del trabajo dentro de la cual se verifica el cambio, ya que el productor que únicamente provea a sus necesidades, no tiene relación con la sociedad; que su relación con ésta, como tal productor, viene del cambio de los suyos por los ajenos. Y así, las mercancías, como valores, no son más ni otra cosa que "trabajo social realizado, determinado, o, si se quiere, cristalizado", diferenciándose las unas de las otras sólo por las mayores o menores cantidades de este trabajo que contengan.

Llama, pues, Marx mercancía a todo producto del trabajo social que se cambia por otro producto del trabajo social.

Determinemos el contenido de este concepto con mayor precisión:

La mercancía está constituida, según Marx, por el producto y por el trabajo social como elemento formador, constructivo de ese producto; al objeto en sí no lo llama mercancía, sino valor de uso; da el nombre de mercancía al trabajo que ese objeto contiene en cuanto y sólo en cuanto se cambia por el trabajo acumulado en otro objeto. Ve, pues, Marx la mercancía en la mera relación de cambio de un trabajo por otro, y sólo en esa mera relación. Estudiemos esos dos extremos: los objetos y su relación, o sea, el valor de uso y el valor de cambio, según Marx.

EL VALOR DE USO

Aristóteles dice: "Toda propiedad tiene dos usos, ambos inherentes al objeto, con su destino particular. Así, el uso natural del calzado es servir para andar. Su uso industrial es el de servir de objeto de cambio. Un hombre necesita zapatos; el zapatero los facilita a cambio de dinero o mercancía; emplea los zapatos como tales zapatos, pero no con su utilidad propia, porque no habían sido hechos para el cambio. Otro tanto puede decirse de las demás propiedades; el cambio, en efecto, puede aplicarse a todas, puesto que ha nacido primitivamente de los hombres, de la abundancia o escasez de los géneros necesarios para la vida."

Adam Smith sostiene: "La palabra valor tiene dos significaciones diferentes: unas veces significa la utilidad de un objeto particular, y otras, la facultad que da la posesión de ese objeto para comprar otras mercancías. Se puede de llamar al uno valor en uso, y al otro valor en cambio. Cosas que tienen el mayor valor en uso, a menudo tienen poco o ningún valor en cambio, y, por el contrario, las que tienen mayor valor en cambio, no tienen frecuentemente más que poco o ningún valor en uso: nada hay más útil que el agua, pero con ella no se puede comprar casi nada, apenas hay medio de obtener algo en cambio. Un diamante, por el contrario, no tiene casi ningún valor en cuanto al uso, pero se podrá fácilmente cambiar por una gran cantidad de otras mercancías."

Para Marx, el valor de uso está constituído por el producto, por el objeto, por la integridad de la cosa que ha de cambiarse, tanto por la materia natural de que está constituído, como por el trabajo que a él se le haya agregado. El valor de uso es el cuerpo entero, sin que le falte nada de lo que haya de cambiarse. Si el objeto del trueque fuera, verbigracia, trigo, tapices, libros, etc., el valor de uso de esos objetos serían el trigo, tapices y libros en toda su integridad, con todos sus caracteres y cualidades: peso, volumen, color, utilidad, etc. En el valor de uso se da todo cuanto debe tener un objeto, cualquiera que él sea, para ser consumido, para satisfacer una necesidad, sea la que quiera su clase, suma de cualidades, a que podemos llamar utilidad para el consumo; las cualidades útiles de un objeto constituyen todas su valor de uso. El valor de uso de un objeto es todo lo que debe tener para ser tal objeto, todo lo que lo integra, todo lo que lo forma y constituye, lo que lo hace útil para el servicio que cumple.

No se ocupa Marx del valor de uso más que en aquella parte en que le es preciso para determinar el valor de cambio, que es lo que estudia, porque "los valores de uso de las mercancías son objeto de un estudio especial, la técnica mercantil, aun cuando en la sociedad burguesa domina la "fictio juris" de que el comprador conoce todas las mercancías", el valor de uso, como tal, está fuera de la economía política.

Como los valores de uso están formados por toda la utilidad que las cosas contengan, estos valores constituyen la materia total de la riqueza, cualquiera que sea la forma social de ésta.

En las sociedades en que reina el modo capitalista de producción, los valores de uso son al mismo tiempo los portadores materiales del valor de cambio, porque como aquéllos constituyen la total riqueza social, fuera de los mismos no hay, no se da utilidad que pueda consumirse. El valor de cambio no se da, no existe como aparte y fuera de los valores de uso; es algo distinto de éstos, pero que no aparece ni se manifiesta sino en y a través de los valores de uso.

El valor de cambio, como veremos, nada agrega al valor de uso; los objetos, después de cambiados y antes de ser destinados al consumo, son lo mismo que eran, contienen lo mismo que contenían antes del cambio. El valor de uso, si no se cambia por otro valor de uso, no adquiere, según hemos dicho, el carácter de mercancía; si es destinado al consumo de quien lo produce, no llega a ser mercancía, porque las mercancías son los mismos valores de uso en cuanto se cambian entre sí, sin que el cambio, como tal, agregue nada al contenido material de los valores de uso.

El hombre elabora valores de uso o de consumo tranformando o uniendo a la utilidad que las cosas contienen la que les agrega por su esfuerzo o trabajo. Los valores de uso, es decir, los cuerpos de las mercancías, son combinación de dos elementos: materia natural y trabajo. Si del valor de uso se quitaran las cualidades útiles agregadas por el trabajo, quedaría siempre un residuo material, que existe en la naturaleza sin intervención del hombre. El trabajo es el padre, y la tierra la madre de los valores de uso, según William Petty.

Los valores de uso, por el hecho de serlo, resumen todas las condiciones para el consumo; sin el cambio, irían directamente del productor al consumidor. La tela que se adquiere por el cambio es tan apta para el consumo antes como después de cambiarse. Cuando estaba en el almacén esperando el cambio, el mismo vestido podría hacerse con ella antes que después de haberse cambiado.

La utilidad de una cosa le da su valor de uso, o, como dice John Locke, "el valor natural de las cosas consiste en su propiedad de satisfacer las necesidades o servir las conveniencias de la vida humana".

Marx sostiene que "cualquiera que sea la forma social de la riqueza, los valores de uso tienen un mismo contenido en relación a dicha forma. El paladar no puede reconocer quien ha cultivado el centeno, ni distinguir si fué un siervo ruso, un aldeano francés o un capitalista inglés. Aunque sea objeto de necesidades sociales y forme parte del conjunto social, el valor de uso no expresa, sin embargo, una relación de producción social. No puede conocerse, verbigracia, en el diamante, cuándo es mercancía. Cuando sirve de valor de uso como adorno o se emplea su utilidad mecánica en las manos del vidriero, es diamante y no mercancía. La mercancía debe ser necesariamente un valor de uso. El valor de uso está igualmente destinado a ser una mercancía. El valor de uso está así colocado en estado de indiferencia frente a las formas económicas. El valor de uso como tal está fuera de la economía política. Es preciso que haya determinación formal para que el valor de uso entre en el dominio de la economía política. Pero el valor de uso no deja de ser, por eso directamente la base material que soporta una relación económica determinada: el valor de cambio..." Y en otra parte del mismo libro últimamente citado agrega: "Todo el edificio de la producción está levantado sobre el valor de uso y no sobre el valor de cambio; si la producción excede de la cantidad exigida para el consumo, las utilidades dejan de ser valores de uso y se convierten en medios de cambio, en mercancías; pero estas utilidades no llegan a ser mercancías sino en los límites en que poseen valores de uso inmediatos; sólo que se oponen diametralmente, y las mercancías que han de cambiar sus poseedores deben ser valores de uso para sus propietarios recíprocos; pero, en virtud de su posición, cada una de ellas no es valor de uso más que para su no poseedor".

Para Marx, el valor de uso consiste, pues, en el objeto todo, en la utilidad apta para el consumo que las cosas contengan. Son valores de uso los productos completos, acabados y dispuestos para ser consumidos. Podrán ser o no cambiados; podrán, si se quiere, entrar en la esfera de la economía política, pero una vez el producto elaborado en condiciones de utilidad para ser consumido, encerrando aquella utilidad de que se alimenta el consumo, es valor de uso.

Los valores de uso pueden ser consumidos desde luego, ya que el consumo sólo exige que el producto reúna aquellas condiciones de utilidad que le haga aprovechable para satisfacer necesidades. Sin la necesidad del cambio, el valor de uso podría consumirse desde luego, como lo consume, cuando no necesita cambiarlo, el mismo que lo elabora. Cuando el mismo productor consume los objetos que elabora, esos, sus propios valores de uso, no llegan a ser valores de cambio, aun aquellos productos que son elaborados para ser vendidos, para ser cambiados; si realmente no se les cambia, si no son vendidos, no adquieren el carácter de mercancías, de valores de cambio; esperarán en los almacenes, o en donde sea, la ocasión de ser vendidos, de transformarse en mercancías, pero no lo son por sí mismos hasta que que no haya determinación formal en sus respectivos dueños de dar los unos por los otros. Si no existiera cambio, si no fuera preciso para yo consumir el producto del extraño esfuerzo dar una parte igual del mío, los valores de uso serían lo mismo que hoy son, nada les faltaría, reunirían la misma integridad de condiciones que tienen para ser cambiados, ya que éste nada les quita ni agrega.

Ahora bien; si el valor de uso está constituído por todo lo que son las cosas que han de cambiarse; si el valor de uso lo forman y ofrecen los objetos en toda su propia integridad; si es todo el objeto que se trueca, ¿qué esfera genuinamente suya tendrá el valor de cambio? Si el valor de uso, como tal, es objeto de la técnica mercantil en la cual ha de analizarse las condiciones propias de la materia que constituye la mercancía, así como la forma de trabajo que en ella se haya puesto para saber si está dado en las condiciones exigidas por su técnica en cada caso; si el objeto de uso es la materia natural y el trabajo, y si, por tanto, el valor de uso está fuera de la economía en cuanto como tal implica una relación inmediata del hombre con la naturaleza, la del hombre sobre el objeto de su trabajo, la de transformar, para aplicarla a sus necesidades, la substancia natural; si está fuera de la economía en cuanto la formación de valores de uso es la total labor humana, y afectar eso a la técnica de los distintos, de todos los órdenes de la producción, tanto, verbigracia, los de extraer y fundir los metales, como de tejer el lino, hacer estatuas, libros, etc., no pudiendo, por tanto, decirse que el modo especial del trabajo, el arte para realizarlo en cada caso, su técnica y modo de expresión y el especial modo en que en cada caso haya de darse, que es lo que forma el valor de uso esté dentro de la economía política, porque entonces todo aprendizaje para profesión u oficio y el modo según el cual todo trabajo había de realizarse estaría dentro de la economía, lo cual es absurdo porque no habría más ciencia que la economía; si el valor de uso comprende el objeto en su integridad, y como tal no está dentro de la economía, ¿qué propia esfera tiene el valor de cambio? ¿Cómo puede decir Marx que en la mercancía se da el valor de uso y el de cambio? ¡Si el valor de uso lo comprende todo, todo será valor de uso! Si la economía política nada tiene que ver con el valor de uso y éste comprende la integridad de los objetos que se cambian, no parece que la economía encuentre aquí su propia esfera.

Veamos, sin embargo, esto más de cerca.

VALOR DE CAMBIO

Efectivamente, los objetos, de hecho así se nos ofrece, van a la relación de cambio completos, en toda su integridad, sin faltarles nada, tanto cuando se cambian objetos íntegramente elaborados, como partes o fracciones de ellos, que en cada caso constituyen la integridad cambiable. Si los valores de uso constituyen la integridad cambiable; si podrían consumirse sin el cambio porque éste nada les pone ni quita; si todo el objeto está penetrado y lleno de valor de uso, es valor de uso, ¿cómo es posible que en él coexista el valor de uso y el de cambio? ¿Qué es el valor de cambio?

Marx contesta que lo que hace a los valores de uso mercancías, es decir, valores, es el trabajo en ellos contenido. Pero no será seguramente el modo singular del trabajo que se dé en los valores de uso, el trabajo especial que se dé en cada uno para constituirlo como tal y a distinción de los demás valores de uso, porque él mismo declara que el valor de uso y el especial modo de su trabajo para constituirlo, no es objeto de la economía política y está fuera de su estudio. Pero, y entonces, ¿a qué trabajo se refiere? Toda la dificultad consiste en que se piensa que la mercancía es un objeto material y concreto, cuando la mercancía no es más que una relación, puramente la relación entre el trabajo contenido en los dos objetos que se cambian. El objeto en su integridad es el valor de uso; la relación del trabajo contenido en ellos, es el valor de cambio.

Todos los valores de uso cuestan trabajo, contienen cantidades de trabajo. (Los frutos espontáneos de la tierra no son para el autor del sistema que estudiamos propiamente valores de uso, porque su utilidad es gratuita, y Marx se refiere sólo a la utilidad onerosa, a la utilidad en cuanto constituída por el trabajo, para llamar valor de uso sólo a los productos del trabajo.) Como el agente formador de todos los valores de uso es el trabajo, éste queda como una especie de substrato común y propio a todos ellos; el trabajo es la nota general y común que a todos los agrupa y reúne, pero no el trabajo especial que en cada uno se dé, porque éste, lejos de agruparlos, los diferencia entre sí, como se diferencia el procedimiento para cardar la lana, tejer el lino o extraer los metales, sino en cuanto trabajo, en cuanto esfuerzo que se ha acumulado, en cuanto todo valor de uso significa, encierra en sus entrañas trabajo, pues cualquiera que sea la forma según la cual el trabajo se dé, es evidente que todos ellos contienen trabajo. Marx llama mercancía, valor de cambio, a ese trabajo, al trabajo que, como resultante general y común, que como propio y predicado en los valores de uso, en todos y en cada uno se ofrece; al trabajo al través de todas y de cada una de sus formas; al trabajo como cualidad propia que a todos los valores de uso reúne y enlaza; al trabajo general; al trabajo abstracto que así resulta al prescindir de las formas concretas en que en cada valor de uso esté concebido; al trabajo resultante general y común en que todos los valores de uso se enlazan y resumen. Ese es el trabajo constructivo de mercancías, ese trabajo que está como en la cruz de todos los valores de uso y que a todos relaciona y enlaza, a ese trabajo general que de una suma de valores de uso, cualquiera que sea su forma, podemos afirmar, porque todas han costado trabajo, porque todas representan trabajo, todas son trabajo.

Por esto, por reducirse todo trabajo constructivo de valores de uso a trabajo general y abstracto al través de todas las múltiples y variadas formas en que pueda ofrecerse en cada caso; por afirmarse como una nota general y común al través de todos los valores de uso, dice Marx que las mercancías como valores no son más ni otra cosa que trabajo realizado, determinado, o si se quiere, cristalizado, diferenciándose las unas de las otras sólo por la mayor o menor cantidad que de ese trabajo contengan.

Pero Marx dice trabajo social. Ya veremos lo que esto significa, pero mientras, pongamos en claro lo que ahora nos ocupa.

Analicemos la reducción de todo vario, multiforme trabajo constructivo de valores de uso a trabajo general y abstracto o sin forma especial al través del oro.

Pedro PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

Las crisis comerciales

Explicaba Sismondi las crisis comerciales que esparcieron la ruina en Inglaterra a principios del siglo pasado, de 1812 a 1825, por el desconocimiento de esa ley que se esforzó en poner de manifiesto. En vez de graduar la producción por el rendimiento y la demanda que lo expresa, obedeciéndose al interés individual, se mide la producción no por la demanda efectiva, sino por los capitales que se quieren emplear, se largan en tropel los productores a los nuevos mercados y corren así a pérdidas seguras.

Así las mercaderías inglesas inundaban con exceso todos los mercados que sucesivamente invadían, de 1818 a 1819, como Italia, Alemania, Rusia, Brasil, el Cabo, los Estados Unidos y los países de Sud América; Inglaterra, que enviaba a la India tejidos de algodón, llegaba a trabajar más barato que los indios semidesnudos, reduciendo a sus propios obreros a una existencia miserable.

Después de la crisis de 1819 ocurrió la de 1825; Inglaterra había reconocido las repúblicas de la América del Sud a despecho de la Santa Alianza, y aun en estas condiciones favorables sus pedidos espontáneos no podían bastar para absorber los productos ingleses disponibles, si estos estados, por los empréstitos conseguidos de la misma Inglaterra, no hubieran acrecido sus recursos para comprar las mercaderías inglesas. Mientras los capitales ingleses bastaran para comprar las mercaderías inglesas y los americanos las consumieron, hubo una aparente prosperidad en las manufacturas inglesas, pero cuando los empréstitos se agotaron, la "debacle" fué rápida, pues los productos manufacturados abarrotaron los almacenes, y los obreros, reducidos a un paro forzoso, sufrieron el terrible contragolpe de la crisis. Muestra entonces una vez más Sismondi el error de la escuela abstracta de Ricardo y de Say, para la cual, llevando consigo toda producción los medios de cambio, ha de encontrar naturalmente un consumo con el cual se equilibre. El producto actual no se cambia sino con la renta anteriormente realizada, que puede ser en mucho inferior a lo que debiera ser para absorber la producción entera a una tasa remunerativa, y el error está en confundir el producto actual con la renta con que debe cambiarse.

Estos acontecimientos, cuyos rasgos principales están resumidos en la segunda edición de los "Nuevos Principios" y en sus "Ensayos", afirmaron aún más la convicción que el estudio de las primeras crisis del siglo, y sobre todo la de 1816 a 17, le habrá inspirado.

Por lata que sea la parte de las causas accidentales de las crisis de principios del siglo XIX y a las que particularmente se refiere Eisenhart en sus reparos, menester es considerar detenidamente la causa social permanente en que finca todo el pensamiento de Sismondi.

Tal es la disociación del capital y del trabajo, así como la separación de sus intereses, y esta causa hay que considerarla, no en las relaciones internacionales, sino, al decir de Say, en las relaciones de las naciones consigo mismas. Busca, pues, Sismondi en la organización social, y no ya en los errores de la previsión individual, la explicación de fenómenos cuya pavorosa periodicidad aparece como inevitable. Está de acuerdo con Ricardo en el orden abstracto de los fenómenos. El impulso de la producción viene de la demanda, pero, mientras Ricardo sostiene la tendencia constante a cumplirse de este orden natural y sólo temporalmente pueden turbarlo los errores personales, Sismondi sostiene, por la propia virtud de la causa social, que la producción tiende sin cesar a anticipar la demanda; si estuvieran confundidos los intereses del capital y del trabajo, nadie produciría en general más allá de la demanda efectiva de sus productos; si con nuevas máquinas aumentara la productividad de su trabajo, reduciría su duración y gozaría así de sus efectos; pero en el estado de división de los intereses, bajo el dominio de una concurrencia sin límites, el capitalista se siente sin cesar solicitado a aumentar la productividad de su industria, a economizar el trabajo humano, y los trabajadores arrojados del taller, sin propiedad, ni garantías, estrechan sin cesar con su concurrencia áspera a los que están ocupados, y por eso, ofreciendo sus brazos más barato, solicitan ellos mismos sin cesar el aguijón de la producción y el interés de los empresarios; resulta de ahí la tendencia a anticipar la demanda y a levantar la producción más allá del rendimiento, a invertir desde luego el orden normal regulando el producto, no por la demanda efectiva, sino por el capital comprometido.

No se cambian con productos los productos sino con rendimientos; la relajación de la renta de la clase laboriosa repercute sobre el consumo ordinario de los pobres, mientras una demanda compensadora de los patrones afecta a productos que aun no existen. Sin duda tiende el equilibrio a restablecerse por la extensión general de la demanda que trae la rebaja de los precios; y a Say, que alega "los momentos de transición", por aquello de que los obreros ganan lo mismo y cosechan más, responde Sismondi que no tan sólo la readaptación es lenta y dolorosa, sino incesantes los cambios; los efectos de la disociación de intereses se renuevan sin cesar; por estar las rentas de ambas clases libradas a oscilaciones periódicas, pueden las crisis afectar un carácter general, y la instabilidad del equilibrio de la producción y del consumo se vuelve constante. Por eso investiga la causa profunda de las crisis y quiere restablecer la unidad del capital y del trabajo, o por lo menos rodear al trabajo de un sistema de garantías.

Hay en la correspondencia de Ricardo un pasaje que acusa la influencia sobre él ejercida por Sismondi, al mismo tiempo que la irreductibilidad de opiniones. "Tiene Sismondi amplias vistas, y muestra el deseo sincero de establecer los principios que concibe como los más adecuados para conducir a la felicidad del género humano. Sostiene que la gran causa de la miseria de la masa popular, en todos los países, es la desigual distribución de la propiedad, que tiende a embrutecer y degradar a las clases inferiores. La vía para elevar al hombre, para precaverlo de la realización de matrimonios imprevisores, es darle propiedad y un interés en el bienestar general. Hasta ahí estaríamos muy de acuerdo, pero cuando sostiene que la abundancia de la producción causada por las máquinas y por otros medios es la causa de la desigual distribución de la propiedad, y malograría el fin perseguido en tanto continúe la producción abundante, entonces, pienso, desconoce por completo la cuestión, y no llegará a mostrar la conexión de sus premisas con la consecuencia."

Reconocía Ricardo, con Sismondi, en la desigual distribución de la propiedad, la causa de la miseria, hecho digno de notarse, y el gran economista murió un año después.

No es en la productividad de las máquinas donde Sismondi coloca la causa de la desigualdad, sino en las instituciones jurídicas; éstas suceden a las que regían cuando los miembros de los oficios estaban asociados a la propiedad de su industria, cuando los aparceros (medieros), los censistas, los cultivadores estaban asociados a la propiedad del suelo. Esa asociación se ha roto; las fuerzas del trabajo, sin vínculo con la propiedad, se oponen en un régimen de concurrencia desenfrenada, de absoluta carencia de solidaridad, a las fuerzas del capital desprovisto de lazos legales o consuetudinarios para la protección del trabajo. Es, pues, una cuestión de derecho, donde radica la división de las escuelas. Sismondi concibe las máquinas al servicio de intereses armónicos, por sí mismas no constituyen causa de desigualdad, pero con una concurrencia anárquica, extreman los efectos de la disociación del capital y del trabajo, acelerando la concentración por la derrota de los más débiles en la lucha.

Malthus, como Sismondi, combatía el optimismo de la escuela de Ricardo; no reconocía en la producción una autocreación de demanda; admitía la superabundancia del capital con relación a los empleos asegurados en un momento dado y a los mercados abiertos a los productos; establecía que las necesidades de las clases productivas no se desarrollan tan rápidamente como la potencia productiva de los capitales; y desde luego, admitía, como posibles, rompimientos de carácter general en la balanza de la producción y del consumo. Llegaba en conclusión a la necesidad del desenvolvimiento de una clase destinada a los servicios personales, de una clase de trabajadores improductivos remunerada ya por las rentas individuales o bien por la renta del estado, para favorecer la demanda de los productos, y poner en juego la actividad indispensable al pleno desenvolvimiento de los recursos del país; al decir de Sismondi, Malthus encontraba motivo para afirmar que hasta las prodigalidades del gobierno servían a veces a la riqueza pública, creando una clase de ociosos y de consumidores, sin la cual se hubiera detenido la producción por el abarrotamiento de los mercados, y Say hablaba con ironía de la admiración de Malthus por la sabiduría de la Providencia, que ha permitido se nombrara "beneficiarios ociosos encargados del dulce empleo de gozar y de consumir, sin hacer nada, los frutos penosamente creados por sus semejantes."

Si Malthus estaba de acuerdo con Sismondi sobre la posibilidad de las crisis generales, evidentemente no podía aceptar el pensamiento definitivo del renovador de la ciencia; ahí volvía a estar de acuerdo con Ricardo en contra de Sismondi: "No sabría en manera alguna compartir sus temores sobre las máquinas, y menos aun admitir el deseo que manifiesta de ver la intervención repetida del gobierno, para proteger a los individuos y las clases completas de la sociedad contra las consecuencias de la concurrencia."

El aislamiento de Sismondi entre los economistas marca un momento decisivo en la historia de las ideas; su obra crítica encierra en potencia todas las construcciones ideales del derecho económico socialista, sin que, empero, quiera ni pueda traducirla actualmente en alguna de ellas.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Política del pueblo

XXVI

Tal vez el elemento más pernicioso en la vida estatal de todos los pueblos es su inercia política, su horror a toda transformación honda, en fin, lo que los interesados en la perpetuación de lo existente han dado en llamar conservatismo. Este ha conducido en el extremo Oriente, donde fué cultivado con todo cuidado, a un estancamiento político y religioso, que ya dura miles de años. Pero aun donde no se conoce este quietismo, es decir, entre los pueblos de la civilización cristiana, la fuerza de la inercia es muy grande todavía en política, mientras en el terreno de la ciencia y técnica desempeña un rol poco importante. Y los partidarios de esta inercia tienen el orgullo de abandonar sus posiciones sólo cediendo a la fuerza de las armas.

En materia religiosa notamos que el protestantismo fué siempre la misma fe en los misterios y milagros, que son la característica del catolicismo, a quien el primero pretendió reformar. El poder del papa fué substituído por el de los príncipes protestantes, si bien con cambios numerosos en los detalles de la disciplina y en la proporcionalidad del poder. Y el resultado final de la revolución francesa es que las masas del pueblo son dominadas y explotadas, no por la nobleza y el clero como antes, sino por la clase media, infinitamente más numerosa que aquéllos. Y, sin embargo, para arrancar a las potencias de la inercia reformas de tan poco alcance, ¡cuánto despliegue de fuerzas, cuántas guerras y revoluciones sangrientas fueron necesarias para llegar al fin en que estamos!

La causa principal para este apego a las formas heredadas hay que buscarla, sin duda, en la circunstancia de ser muy limitada la experiencia personal de cada uno, y de abarcar un periodo tan reducido de la evolución histórica, que aun el conocimiento de la historia no puede completarlo sino de manera harto deficiente. Si el individuo, cual otro judío errante, pudiera vivir toda la vida de evoluciones, desde el tiempo del hombre primitivo semejante a las bestias de los bosques hasta el presente, con su grandiosa técnica y ciencia, sus catedrales y palacios, sus instituciones de estado y de iglesia refinadamente concebidas, entonces le parecerían de fácil realización los cambios de tanta trascendencia, como lo sería la substitución del estado individualista actual por el estado socialista. Pero por sus propios ojos cada persona no ve sino una mínima parte de la evolución humana; las grandes transformaciones del pasado, o no las conoce, o sólo las conoce por la versión de los historiadores conservadores. De ahí que las masas del pueblo prefieran generalmente soportar los inconvenientes del orden vigente a lanzarse en la aventura de una revolución que conmueva todo el fundamento de la sociedad.

Sin embargo, en el presente se observan corrientes de opinión que tienden a disolver este conservatismo rígido, y a preparar al pueblo para que frente a los problemas políticos, religiosos y sociales ocupe una posición más desembarazada. Concurren a este objeto el ensanche de la instrucción, el perfeccionamiento de la técnica y el mayor confort de la vida externa.

La instrucción de la juventud aumenta tanto en calidad como en cantidad, y alcanza círculos cada vez mayores. Ella habilita a las masas populares para la comprensión de formas superiores de la vida y para encontrar los medios que a ellas conducen. Un gobierno conservador — y en cuanto a las bases fundamentales del actual orden jurídico todos los gobiernos del presente son conservadores — lógicamente tendría más interés en la limitación que en el ensanche de la instrucción. Efectivamente, los gobiernos papales y borbónicos que hasta 1860 y 1870, respectivamente, mandaron en el centro y sur de Italia, trataron por todos los medios a su alcance de conservar en sus pueblos la ignorancia. Pero en la época de la gran industria, la competencia exige imperiosamente que el pueblo trabajador sea instruído, y la sed de fortuna y poder de las clases dirigentes no puede ser satisfecha sino por un pueblo culto. Esta oposición entre los fines inmediatos y los ulteriores de las personas y clases dominantes, a la larga corroe y disuelve la inercia del pueblo y su apego a las formas heredadas de la vida.

Un papel más importante aun desempeñan en este sentido los progresos de la técnica y los cambios en la vida externa que de ellos derivan. Sus efectos los tiene el hombre presente desde que nace hasta que sucumbe. Las mejoras obtenidas y pretendidas en cuanto a alimentación, habitación y vestido no se avienen con el conservatismo que en el terreno religioso y social ha reinado durante miles de años. Cuando en el movimiento de la vida las condiciones cambian continuamente, aquel estancamiento ya no tiene razón de ser, y debe desaparecer. A esto responden los grandes partidos revolucionarios que durante el siglo pasado han nacido en todos los países civilizados; estos partidos rechazan la tradición política, religiosa y social heredada, y demuestran la tendencia de engrosar continuamente sus filas hasta que logren acabar con la sociedad actual.

Antonio MENGER.

Como la acuñación de moneda feble, recurso fiscal de reyes semibárbaros, el envilecimiento del papel moneda por medio de emisiones excesivas deprime los salarios reales, y es por esto uno de los métodos favoritos de los gobiernos sudamericanos para aumentar las ganancias de los empresarios, aunque trastorna los principios de la misma economía burguesa. Complementa ese sistema de gobierno, tendiente a la producción de ganancias y la acumulación de capital, una vasta red de impuestos indirectos que retiene en sus mallas gran parte de los salarios, al convertirse éstos en artículos de consumo para el trabajador. — Juan B. Justo.

La Compañía Italo Argentina de Electricidad

DESARROLLO DE SUS INSTALACIONES

INAUGURACION DE LA USINA PRINCIPAL A VAPOR

El día de mañana, la Compañía Italo-Argentina de Electricidad inaugurará su usina principal a vapor, la que está terminada en todos sus detalles. Con ese acto, la Compañía celebra al mismo tiempo la terminación del primer programa de instalaciones, tal como lo había proyectado a raíz de obtener la concesión municipal.

—

Aun en las mejores épocas de nuestro gran desarrollo industrial, un acontecimiento de esta índole habría llamado la atención, pues se trata de la coronación de una empresa en la que se han invertido ingentes capitales que, por sus fines, tiene y tendrá benéfica influencia en la vida económica e industrial de la metrópoli. Pero, en época tan difícil como la actual para todas las actividades, en que poderosas y bien cimentadas compañías han aplazado o desistido de la ejecución de obras concebidas desde largo tiempo atrás, la realización íntegra de su primer programa por una empresa recién fundada, como la Compañía Italo-Argentina de Electricidad, debe necesariamente llamar aún más la atención pública, haciéndola mayormente digna de consideración.



Usina principal "Pedro Mendoza"

Los beneficios aportados a la economía industrial, pública y privada de la capital, por esta compañía, son de suma importancia, pues se debe a ella el hecho de que, mientras todos los elementos de la vida han encarecido, la energía eléctrica sea ahora más barata que nunca. Por efecto del alza del combustible, cuyo precio se ha cuadruplicado, las tarifas de la energía eléctrica habrían seguramente aumentado hasta el máximo autorizado por la respectiva concesión, si hubiese subsistido el monopolio. Pero, por el contrario, los precios son ahora hasta 20 o|o más bajos que los que regían hace tres o cuatro años, cuando el combustible costaba la cuarta parte de lo que actualmente vale, salvo en los barrios donde no existen instalaciones de la Italo-Argentina. Tal hecho es indiscutible, lo demuestra el caso paradojal de que, hoy, grandes empresas de tranvías que consumen muchos millones de kilowatt-horas por año, obligadas por contratos anteriores, pagan la energía eléctrica a mayor precio que el modesto industrial que consume una cantidad infinitamente menor.

Puede calcularse en muchos millones de pesos anuales la economía que las instituciones públicas y los particulares realizan como consecuencia de la creación y desarrollo de la Compañía Italo-Argentina de Electricidad.

Quienes con tanta clarividencia como firmeza han auspiciado y hecho posible el advenimiento de la nueva empresa, pueden con razón mirar complacidos el resultado de su obra previsora.

Por otra parte, se justifica la simpatía y el franco apoyo que le brinda el público, que con su claro criterio reconoce los beneficios que le ha sido dado alcanzar mediante la acción de la compañía.

—

Debe su existencia la Compañía Italo-Argentina a la iniciativa de su presidente, el ingeniero don Juan Carosio, quien la fundó el 11 de septiembre de 1911. Originariamente limitado su programa al ejercicio de pequeñas instalaciones eléctricas en el interior de la república, bien pronto sugirió a su fundador la firme voluntad de ampliarlo al suministro de energía eléctrica a la capital federal.

La idea era bastante atrevida, si se considera que habían pasado pocos años desde la época en que compañía tras compañía habían caído ante otra más poderosa que, absorbiéndolas a todas, creó un monopolio peligroso para los intereses del público.

A pesar de la indiferencia e incredulidad de algunos y los obstáculos interpuestos por interesados y competidores, triunfó la tenacidad de los iniciadores, con el franco e inteligente apoyo que el intendente municipal de esa época, doctor Joaquín S. de Anchorena, prestó al proyecto, dándose cuenta de inmediato de los grandes beneficios que su realización reportaría a la comuna y al público.

La concesión fué sancionada por el concejo deliberante el 1o. de octubre de 1912 y la Italo-Argentina, con la colaboración industrial y financiera de tres grandes casas: Franco Tosi, Pirelli y Cía. y Brown, Boveri y Cía., inició, a fines de 1913 la ejecución de las obras, siguiendo un plan perfectamente estudiado, y que en la fecha está realizado a pesar de las dificultades, al parecer insalvables, ocasionadas por la guerra europea, la que inevitablemente retardó en algunos meses la terminación de las obras.

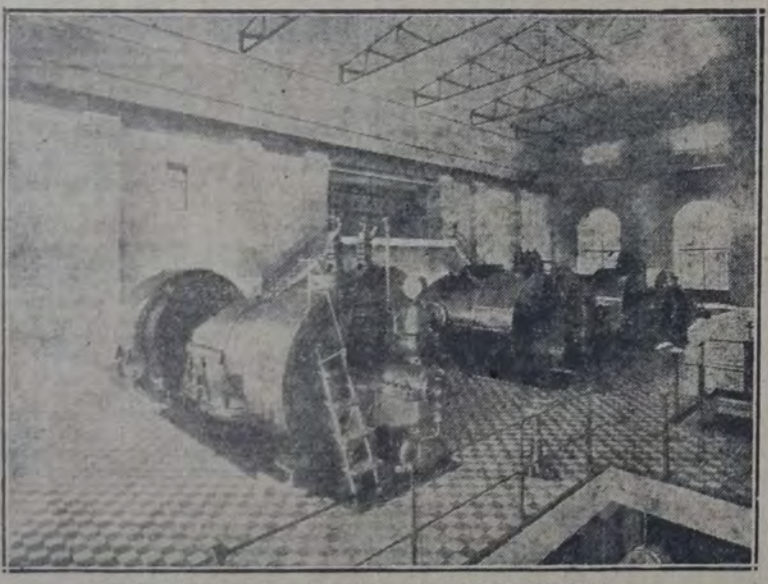
Se aproxima a cincuenta millones de francos el total de los capitales invertidos hasta ahora por la Compañía Italo-Argentina de Electricidad. Parte de ellos son argentinos, parte italianos y suizos. Este aporte de capitales atestigua la simpatía y confianza con que los argentinos han visto desde un principio a la nueva empresa y la fe que abrigan en el porvenir económico del país esos caudales extranjeros, cuya radicación puede considerarse como el primer ejemplo en su género.

ALGUNOS INFORMES GENERALES SOBRE LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA.

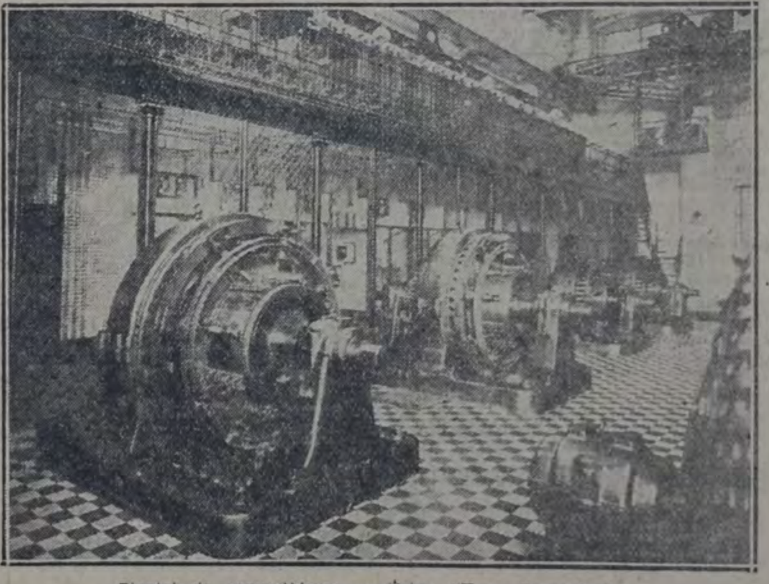
Zona de acción

Según su programa inicial, la Compañía Italo-Argentina de Electricidad se propuso suministrar energía eléctrica para todas las aplicaciones de índole pública y particular, en una determinada zona céntrica de la ciudad de Buenos Aires. Ese programa está completamente llenado, permitiendo las instalaciones actuales hacer frente a cualquier pedido de corriente, ya sea de pequeños o de grandes consumidores, dentro del radio señalado en el plano que reproducimos.

Dentro de la mencionada zona, las instalaciones sirven principalmente para suministro de corriente continua, por el sistema trifilar de 2 por 225 voltios.



Sala de turbogeneradores — Usina "Pedro Mendoza"



Plantel de convertidores — Usina "Tres Sargentos"

Usinas de generación secundarias y subusinas de transformación—

La producción de esa corriente se verifica por cinco núcleos independientes, cuya ubicación figura en el mismo plano.

Cada uno de estos centros, además de la maquinaria para producir directamente energía eléctrica, con independencia de toda otra fuente de generación, está provista de convertidores, que reciben la energía procedente de la usina principal a vapor, bajo forma de corriente alternada trifásica de alta tensión, y la transforman en corriente continua.

Estos cinco centros independientes, además de constituir usinas de generación propia, son, pues, al mismo tiempo, otras tantas subusinas de transformación y de reserva.

Son conocidas del público las características exteriores de los edificios que la Compañía Italo-Argentina de Electricidad ha levantado casi simultáneamente en puntos adecuados de la zona en que actúa, y que puede observarse en la fotografía de la fachada de la usina Tres Sargentos, que reproducimos en uno de los grabados.

Mediante una acertada y armónica aplicación de un estilo puro italiano, se ha logrado evitar en calles céntricas e importantes, la rusticidad propia de edificios industriales, fomentando a la vez la estética edilicia.

El plantel de generación de cada una de estas cinco usinas está constituido por una batería de motores de combustión interna, del sistema "Diesel". Estas máquinas, que representan lo más moderno en su género, provienen de las fábricas de Franco Tosi, de Legnano (Italia), y son expresamente aptas para quemar petróleo nacional, tal cual se recibe de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, único combustible usado hasta el presente para su funcionamiento.

Estos motores son los más poderosos de su clase instalados en la República Argentina, y tienen cada uno de ellos una fuerza normal efectiva de 800 caballos, y accionan un dínamo de corriente continua de 500 kilowatts. Está instalado un conjunto de 13 de estas unidades convenientemente repartidas en las usinas distribuidoras de corriente continua, lo que representa un poder total de 6500 kilowatts.

La característica principal de estos motores consiste en la extrema rapidez con que pueden ser puestos en marcha, para lo cual se requiere sólo pocos segundos.

Se comprende y aprecia la considerable ventaja que representa este tipo de maquinaria, en cuanto a seguridad y continuidad del servicio, cuando se sabe que, si en un momento cualquiera llegara a faltar la corriente que proviene de la usina principal a vapor, con poner en marcha algunos motores se restablecería el servicio en breves instantes.

Estas baterías de reserva tienen la ventaja, sobre las de acumuladores, de poder surtir energía continuamente, pues siendo máquinas productoras, no tienen límite de descarga. La seguridad de funcionamiento de estas máquinas está demostrada plenamente por el hecho de que durante un año y medio, o sea hasta que comenzó a trabajar la usina principal a vapor, las usinas secundarias sostuvieron exclusivamente con motores "Diesel" el servicio de suministro de energía eléctrica.

Cada uno de los centros distribuidores de energía está dotado de un plantel de producción de corriente continua por medio de la transformación de corriente de alta tensión traída de la usina principal por conducto de una serie de cables subterráneos calculados para un máximo de carga preestablecida y con un margen prudencial de reserva.

Al presente, el conjunto de los grupos convertidores que hacen la referida transformación de corriente, reúne un poder total de 10.500 kilowatts, poder que se elevará en breve a 13.000 kilowatts.

Los planteles de transformación aludidos y asimismo toda la parte eléctrica de estas usinas y subusinas proceden de las fábricas de Brown, Boveri y Cía., de Baden (Suiza).

Cabe mencionar, respecto a estas usinas y subusinas de transformación, que muchos importantes accesorios de las instalaciones han sido fabricados en Buenos Aires, en los talleres de la Compañía Industrial de Electricidad, como asimismo todas las estructuras metálicas de los edificios, estanques de petróleo, montacargas, etc.

Redes en general—

Cada centro productor de corriente continua distribuye la energía en su zona respectiva, por medio de una serie de cables alimentadores de gran sección. De las extremidades de éstos, convenientemente protegidas por cajas de fusibles, irradian los cables distribuidores, de los que derivan directamente las tomas domiciliarias y las conexiones para el suministro de corriente a las instalaciones de alumbrado público.

Los cables alimentadores arrancan de cada usina y subusina, y, mediante fáciles maniobras, pueden ser comunicados entre ellos en sus extremidades, de manera que uno o más pueden auxiliar a otros, si fuera preciso. Más aun; la red de cada usina y subusina no es independiente de las otras, pues cualquiera de ellas puede comunicar con las más cercanas, dando y recibiendo auxilio en caso necesario. Con esto, la compañía dispone de otro factor considerable para garantizar la continuidad y permanencia del servicio.

Todos los cables proceden de la casa Pirelli y Cía., de Milán. Los accesorios, es decir: cajas de empalme, de distribución, de derivación y cajas terminales con o sin fusibles, y otros relativos a la red subterránea, fueron construídos y suministrados, por la Compañía Industrial de Electricidad.

En la actualidad se encuentran instalados más de un millón doscientos mil metros de cable.

Alumbrado público municipal—

La Compañía Italo-Argentina de Electricidad surte de energía eléctrica, desde hace tiempo, a unas 1600 lámparas de arco del alumbrado público municipal. Pronto esa cantidad se elevará a más de 2000 lámparas, de acuerdo con los convenios celebrados con la Municipalidad.

Servicios del puerto de la capital

Además, en estos últimos días, la Compañía inauguró el suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Puerto de la Capital, para los diferentes servicios del mismo, entre ellos el de alumbrado, que consta de 1000 lámparas de arco aproximadamente.

El suministro de energía al Puerto (adjudicado a esta Compañía como resultado de una licitación pública), ha hecho necesario extender a lo largo del mismo los cables de alta tensión procedentes de la usina principal e instalar cierto número de subestaciones estáticas para disponer también de corriente alternada trifásica a baja tensión.

Servicios particulares—

El número de las instalaciones particulares servidas actualmente por la compañía se aproxima a 12.000. Y ese número aumenta de día en día, lo que constituye el mejor índice de que su acción es favorecida por el público y demuestra evidentemente la bondad y seguridad de sus servicios.

LA USINA PRINCIPAL A VAPOR PEDRO MENDOZA—

La usina "Pedro Mendoza", que mañana será inaugurada, se levanta sobre la esplanada del Puerto que da frente a la Dársena Sur.

Como en los edificios de las demás usinas, la línea arquitectónica, que puede apreciarse en el grabado que reproducimos, ofrece una armónica y feliz aplicación del estilo "lombardo", tal vez con líneas más severas y grandiosas que en las demás usinas, gracias al mayor volumen que el edificio ofrece a la vista.

La construcción fué comenzada a fines de mayo de 1914. Interrumpidas las obras al principio por continuas anormalidades atmosféricas, en los meses de agosto y septiembre del mismo año fueron virtualmente suspendidas en presencia de los acontecimientos europeos que perturbaron todas las iniciativas y dificultaron la obtención de materiales, pero en octubre los trabajos recibieron nuevo impulso y en los primeros meses de 1915 el estado de la edificación era tal que permitía el montaje de una parte de la maquinaria, como ser las calderas, los turbo-generadores y el tablero. A fines de 1915 el adelanto de las obras de construcción y montaje permitió ensayar una parte de la maquinaria.

El 17 de enero del año en curso, aunque las instalaciones de la usina no estaban completas, comenzó a prestar servicio, iniciando paulatinamente el suministro de energía de alta tensión a cada una de las cinco subusinas de transformación.

Las obras finales, ya sea por lo que respecta al edificio, como el montaje de cierta maquinaria, continuaron durante algunos meses más, hasta la presente fecha en que pudieron ser terminadas en todos sus detalles.

—

El edificio de la usina y sus dependencias ocupa una superficie aproximada de 2500 metros cuadrados, inclusive las cámaras de depósito del combustible, siendo de 5500 metros cuadrados la extensión total del terreno. La parte no edificada se usa como patio y constituye una prudente reserva en previsión de probables ampliaciones.

Con exclusión del sótano, que contiene las cañerías de toma y descarga del agua de refrigeración y de las cámaras en que están ubicados los estanques de combustible, obras que descansan directamente sobre la tosca a la profundidad de nueve a diez metros bajo el nivel de la calle, el edificio está asentado sobre pilotes en cemento armado que, a su vez, descansan sobre la capa de tosca aludida. Muy difícil ha sido la ejecución de esas obras, a consecuencia de las malas condiciones del subsuelo y la proximidad del río; pero presentó aún mayores dificultades la construcción de dos canales en cemento armado que derivan de la Dársena el agua destinada al servicio de refrigeración de los condensadores pertenecientes a los turbo-generadores, y del canal de descarga que devuelve el agua a la Dársena, desembocando a distancia apropiada de la embocadura de los de toma. La capacidad de estos canales es suficiente para responder a un servicio máximo de producción de 30.000 a 35.000 kilowatts.

El plantel del vapor está constituído por un conjunto de cuatro baterías de dos calderas cada una. Estas últimas son del tipo de tubos de agua de gran producción, pudiendo generar normalmente hasta 25 kilogramos de vapor por metro cuadrado de superficie de calefacción a una presión de 14 atmósferas y a una temperatura entre 325 y 350º. C. La superficie de calefacción de cada caldera, excluída la de su respectivo recalentador, es de 560 metros cuadrados.

Cada caldera está dotada de una adecuada batería de economizadores para calentar previamente el agua de alimentación con los gases de la combustión.

Cada batería de dos calderas dispone de una chimenea de tipo metálico, a tiraje forzado, que se obtiene por medio de un grupo electroventilador, que inyecta en la chimenea una parte de los mismos gases. Todas las calderas, menos una, están dispuestas para quemar combustible líquido, poseyendo a tal efecto un adecuado plantel para la inyección del combustible bajo presión, previamente calentado.

La usina dispone de cuatro depósitos metálicos para el combustible líquido, de una capacidad de 200 metros cúbicos cada uno, convenientemente instalados en otras tantas cámaras subterráneas de cemento armado. Próximamente la capacidad total de los depósitos se elevará a 2000 metros cúbicos, y será aumentada luego de acuerdo con las necesidades de la explotación.

El combustible puede ser conducido a la usina por medio de carrostanques comunes o por vagonestanques, poseyendo al efecto un desvío propio, de ferrocarril, empalmado con las líneas del puerto. Existe una adecuada red de cañerías que permite cualquier maniobra en el movimiento del combustible hasta los quemadores de las calderas.

El servicio de alimentación de las calderas está atendido por grupos turbobombas centrífugas de capacidad suficiente para las necesidades del servicio, con un margen prudencial de reserva.

Toda la instalación de calderas, economizadores, bombas, cañerías y accesorios, ha sido suministrada por la casa Tosi, de Legnano (Italia).



Usina "Tres Sargentos"

Actualmente la usina dispone de tres turbogeneradores del poder de 6000 kilowatts cada uno.

Uno de estos grupos ha sido suministrado por la casa Franco Tosi y los dos restantes por Brown, Boveri y Cía. Esta última debe entregar a la compañía, en los primeros meses del año entrante, otro grupo, de 10.000 a 12.000 kilowatts, con lo cual el poder de las instalaciones de la usina se elevará a cerca de 30.000 kilowatts.

En el local de los grupos generadores está todo dispuesto para la instalación de un quinto grupo, si fuera necesario.

Para el montaje y desmontaje de dichos grupos, existe en la sala respectiva una grúa de puente, a mando eléctrico, del poder de 45.000 kilogramos. La corriente producida por los alternadores es trifásica, de 50 ciclos por segundo, y de una tensión de 6600 a 7000 voltios entre fases.

En los tres grupos de turbinas, los generadores proceden de la casa Brown, Boveri y Cía.

Cada grupo posee una propia excitadora directamente montada sobre una prolongación del árbol. Una batería de acumuladores sirve como reserva del servicio de excitación y también para los mandos eléctricos del tablero de auxilio para el servicio de alumbrado de la usina.

El tablero de alta tensión está distribuído en cuatro pisos lateralmente al edificio de los turbogeneradores, y, con todos sus accesorios, ha sido suministrado por la casa Brown, Boveri y Cía. Todo está previsto para posibles ampliaciones, ya sea por la instalación de nuevos grupos generadores como por nuevos cables de salida.

—

Toda la estructura metálica del edificio, los tanques metálicos para el almacenamiento del combustible, y muchas de las instalaciones accesorias, como ser bombas, cañerías, válvulas y otros elementos, han sido fabricados en Buenos Aires, en los talleres de la Compañía Industrial de Electricidad.

—

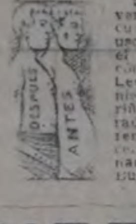
El edificio está dotado de las dependencias que las necesidades del servicio requieren: locales amplios para depósito de materiales, para baños del personal, garage, varias habitaciones provistas de todo confort, etc.

Nada ha sido descuidado en el sentido de construir una usina absolutamente moderna desde el punto de vista técnico y que responda a las más severas exigencias en cuanto a comodidad, estética y seguridad.













ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 560 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Buenos Aires en cine, Café concert, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — La copa de cristal, Rozas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La mujer moderna. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. — Platea con entrada, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1560.
Hoy — La Trianita, Los Fresquets, La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanita, Marino. — Platea, $ 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El cunero, Las víboras, Compromiso matrimonial, Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa). — Platea con entrada, por sección, $ 0.80.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La principessa dei dollari. —Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: El barquillero. Platea, $ 0.20. — Noche: Lohengrin, El barquillero, Los bohemios. — Platea, $ 0.30.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — A beneficio de la actriz Marcela Waiss: El tango en París, números de concierto por el profesor Mario Colecchia.—Platea, $ 1.20.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde: funciones de cinematógrafo y variedades, por secciones. — Noche: Ray Eddis, Nina Real, Ivonne Dartigny, Larola, Lina Doll, Powell and Dorrie, Great Hugo, Le Hay and Irene, Georgiane, Sisters Finnette, Chyo and Chyo, Campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde: 2.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — Sección vermouth: Sorpresas matrimoniales, Telecheа y Vinelli. Platea, 0.30. — Noche: Los Colombianos, Bebecito y Arias, Registro civil, Los vividores. — Platea, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759-73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 8 — Rivadavia 2976 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1182. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

DEPORTES

FOOTBALL

CONFERENCIA DEPORTIVA

Esta noche se llevará a cabo en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre football.

NOTAS SUELTAS

En el local de la Asociación Argentina, Reconquista 675, hoy, a las 10 a. m., se procederá a efectuar el sorteo de las semifinales y finales de los diversos torneos y los partidos por la copa de Competencia.

—En el field del C. A. Palermo, sito en Humboldt y Soler, se jugará el domingo próximo, a las 9 a. m., un match entre un equipo formado por el C. S. del campeonato LA VANGUARDIA y veteranos del club Palermo.

El equipo de los primeros formará así: Silva; Varela y Schiatti; Chiaia, Brizuela y Mega; Pescalín, Méndez, Doeyo, Morelli y Sifredi. Suplente: Granara.

—La Asociación Uruguaya ha dado a conocer el cuadro que la representará el próximo domingo frente a la Asociación Argentina, en la disputa de las medallas del ministerio de instrucción pública. El equipo quedó así constituído:
C. Saporiti; A. Granja y A. Foglino; P. Olivieri, J. Delgado y B. Savio; P. Somma, I. Gradín, J. Piendibeni, C. Scarone y A. Romano.

—El triunfo del equipo rosarino frente a los porteños por la disputa de la "Copa Rosario", dió margen a un sin número de comentarios, si se quiere antojadizos; pero no se tuvo en cuenta que el cuadro porteño se seleccionó entre los elementos de dos clubs.

—En los círculos bien informados se asegura que River Plate protestará el match final que el cuadro de cuarta división perdiera con Racing, el domingo pasado.

Según parece existen sobradas razones.

—Ha sido muy comentado el gesto del jugador Chauvin, del C. A. Huracán, que no obstante haber sido ascendido al primer equipo ha optado por ir a jugar por el cuadro de reserva, cuya colocación en los diversos torneos es excelente.

—Sacchi, excelente wing izquierdo de Columbian, se está revelando como gran puntero izquiero.

NOTAS DEPORTIVAS

El Moto Club Argentino clausuró ayer sus inscripciones para las pruebas de motocicletas hasta 500 centímetros, sidecars y campeonato argentino de la hora a realizarse el domingo próximo en el hipódromo de San Martín.

Los corredores inscriptos podrán concurrir a la reunión de la comisión directiva para presenciar el sorteo del orden de colocación que tendrán los competidores.

—La prueba para palomas mensajeras realizada el domingo pasado sobre un recorrido de 113 kilómetros, por la sociedad Nicolás Avellaneda, disputando el premio "Palomar Gieffe", finalizó con el resultado siguiente:

Primero, palomar de F. Canzanella; segundo, palomar Rivadavia, de J. Dillon; tercero, palomar Cattáneo, de S. Mussio; cuarto, palomar La Colmena, de M. Poncet; quinto, palomar Leandro N. Alem, de F. Cazanella, y sexto, palomar Icaro, de B. Vidal.

—Correspondiente al torneo interno de Lawn Tennis que organiza el C. A. Estudiantes, esta tarde se jugarán los siguientes partidos:
3.30 p. m. — R. Maiztegui y A. Croce v. M. Croce y doctor D. Cardarolh.
4.30 p. m. — A. Sáenz y doctor E. Serra v. I. Cavallini y J. Blutonesa.

—La carrera ciclista organizada por el club ciclista Resistencia que se llevó a cabo el domingo próximo pasado, tuvo el siguiente resultado final:

1o. Pablo Manera, del club C. Velocidad y Resistencia; 2o. Manuel Gómez, íd. íd.; 3o. J. Domínguez, íd.; 4o. Joaquín Vellón. Tiempo del 1o. 1 h. 15 minutos.

—El club ciclista "Jorge Newbery" llevó a cabo el domingo pasado su anunciada prueba ciclista, obteniendo un brillante éxito; el resultado final fué éste:

1.o Alfredo Mergin, 45 minutos; 2o. Antonio Díaz, 45 1/5; 3o. A. De Amico, 45 3/5. La comisión de carrera fué la siguiente:

Jueces de salida, Vicente Rotondi y Félix Muñoz; contralor en San Isidro J. Bardají y J. Tarantola.

—La nueva C. D. del Club Ciclista Veloz, quedó constituída en la forma que sigue:

Presidente, Domingo Parenti; vice, Juan Vialardi; secretario, Eduardo Cerutti; pro, Isaac Larry; tesorero, Emilio Winckel; pro, Ernesto Gilardini; vocales titulares: Manuel Esteban, Arturo Rey, Emilio Thierman; vocal suplente, Esteban Marini.

—A beneficio del jugador Gurúciaga, jugarán el domingo en el field del club G. y E., de La Plata, los clásicos rivales de la Federación Platense, Everton y Nacional.

La popularidad de los campeones y el fin benéfico del encuentro, han de llevar numerosísima concurrencia.

Para que sea mayor el beneficio, los socios de Gimnasia pagarán entrada.

CITACION

Para esta noche, a las 7.30 p. m., quedan citados los delegados de los centros: Esteban Echeverría, Juan Jaurès, Bernardino Rivadavia, Bartolomé Mitre, Giner de los Ríos, Caballito Norte, Unión y Libertad, Maximino González y Paz y Trabajo.

Deben concurrir munidos de una credencial, y el centro que no mande delegado será retirado del campeonato sin más trámites. — El secretario.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Comisión de fixtures — Esta noche, a las 8 p. m. en punto, se reunirán los componentes de esta comisión en la redacción de este diario.

C. de protestas — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los compañeros componentes de esta comisión para tratar los asuntos entrados.

Comunicación oficial — Por resolución del consejo superior se comunica a los centros afiliados al campeonato LA VANGUARDIA que el día 30 del corriente vence el plazo para la inscripción de jugadores nuevos, como también para los pases.

Desde hoy pueden retirarse en la secretaría, Reconquista 675, de 6 a 8 p. m., las nuevas listas de Buena Fe, las que deberán ser llenadas y entregadas antes del sábado, a las 8 de la noche.

Referees — Se comunica a los compañeros con aptitudes para actuar como referees oficiales en los partidos organizados por el campeonato LA VANGUARDIA, que pueden solicitar la inscripción en las listas de referees en la redacción de este diario.

Los exámenes se tomarán todos los días, de 3 a 4 p. m.

D. F. SARMIENTO v. F. AMEGHINO

2 a 0

Este partido por el campeonato "La Vanguardia" se llevó a cabo el domingo, en Lanús, ante numeroso público.

Ambos conjuntos lucharon con entusiasmo poniendo los jugadores el mayor empeño en triunfar, logrando por esa causa que el partido fuese agradable.

A las 2.50 p. m. el referee ciudadano Michelini da la orden de comenzar el match, estando los teams formados así:

F. Sarmiento: Caramés; Ramallo y Adelsflügel; Braccioli, Rey y Gampelo; Enrique Prandoni, Sassi A., Prandoni, Ernesto Prandoni y Raspanti.

Ameghino: Castagnaro; Rizzo y Pene; Manali, Riestra y Lazano; Guitell, Améndola, Cumo, Breblia y Rizzo.

Ganador el capitán de Sarmiento del sorteo reglamentario. Cumo pone en movimiento la pelota haciendo avanzar a los delanteros de su bando y Adelsflügel se encarga de anular la primera tentativa de Ameghino.

Riestra comete un foul a Prandoni A. dentro del área penal; toma el correspondiente puntapié libre el mismo jugador y marca el primer tanto a favor de D. F. Sarmiento.

Sassi marca el segundo goal para Sarmiento, al recibir un pase de Prandoni. Con lo que termina el primer período marcando el score 2 goals a favor de D. F. Sarmiento.

Iniciado el segundo tiempo, el partido se hace más equilibrado que el primero, por lo que las defensas de ambos élevens tienen que esforzarse para detener los continuos avances de ambos lados.

Faltando solamente 3 minutos para terminar el partido Sarmiento está a punto de aumentar el score a su favor; Sassi después de recibir la ball de Ernesto Prandoni tira al arco, pero detiene débilmente Castagnaro y atropella Enrique Prandoni, produciéndose un entrevero a que pone fin Manali, cediendo un corner que no aporta resultado.

Estando el juego en medio del field termina el partido con el score de: D. F. Sarmiento 2 y F. Ameghino 0.

Se distinguieron de Sarmiento, Adelsflügel y Enrique Prandoni, que han hecho un buen partido. De Ameghino, Castagnaro y Cumo.

Hay que hacer constar que en este partido no se ha penado más que un foul en todo el transcurso del mismo.

El referee bastante acertado en sus fallos. Es digno de hacer nota el compañerismo observado durante el match y después de él se organizó una manifestación hasta el local de la Biblioteca D. F. Sarmiento.

PAZ Y TRABAJO v. CENTRO I. INTERNACIONAL

3 a 3

Este encuentro, correspondiente a la división mayores del campeonato "La Vanguardia", se realizó en Villa Soldati el domingo último.

Bajo la dirección del referee Vega, inicia el juego Bondini haciendo avanzar a su línea delantera.

Después de varios ataques infructuosos del Internacional y a los 25 minutos de juego, se produce el primer goal a favor de este cuadro. Viarengo se corre por el centro y después de esquivar a varios contrarios cede la ball a Vega, éste la pasa a Devoto, quien de un violento tiro vence al arquero local. Este contraste acicateó al team contrario, que se hace presente en la ofensiva y consigue igualar posiciones por medio de Romano, aprovechando un débil rechazo de Viarengo ante un shot de Merllino.

A los 42 minutos Internacional consigue aumentar su haber mediante Vega.

Poco después termina el primer halftime.

Reiniciado el juego los locales consiguen igualar posiciones gracias a una mala jugada de la defensa contraria que aprovechó Romano.

Después de esto ambos cuadros se esforzaron por desempatar, y lo consigue el team visitante. Por hands de Mantegora, dentro del área penal, toma el puntapié libre Deibe, con éxito.

Faltando pocos minutos para terminar, Mellino después de una bonita jugada individual vuelve a igualar posiciones.

La defensa de Internacional estuvo en un mal día y esa fué la causa del empate.

Internacional: Viarengo; Fornes y Pigot; Devoto, Fornes y Deibe; Devoto, Deibe, Viarengo, Vega y Romero.

Correcto el referee.

NUEVA POMPEYA v. EL CORRALON

2 a 2

En Centenera y Zañartú se jugó este partido, sección mayores, correspondiente al campeonato organizado por este diario.

Después de amistosa brega, presenciada por numerosa concurrencia, terminó el encuentro con el score consignado.

CORREO DEPORTIVO

Boca Central — Las noticias deben ser escritas con claridad y en un solo lado de la carilla.

Siglo XX — Id. íd.

Luis Gil — Se le invita a pasar por esta redacción esta noche, de 7 a 8.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de comercio
Trigo para Brasil, 11.00.
Barleta para Europa, 10.90.
Pan, 10.80.
Bahía Blanca, export., 10.80
Id. Brasil, 11.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.80.
Id. dársena, 5.55.
Lino 4 o|o, 14.60.
Maíz amarillo, 5.20.

Mercado a término de Buenos Aires
Maíz — Disponible, 5.25; septiembre 5.25; octubre, 5.25; noviembre, 5.45; diciembre, 5.70.
Avena — Septiembre, 5.60; octubre, 5.80; noviembre, 5.80.
Lino — Disponible 14.65, septiembre 14.65, octubre 14.65, noviembre 14.90, diciembre 15, enero 15.20.
Trigo — Disponible 10.80, septiembre 10.80, octubre 10.80, noviembre 11.05, diciembre 11.25, enero 11.25.

Mercado a término de Rosario
Maíz — Disponible 4.95, octubre 4.95, noviembre 5.15, diciembre 5.25, enero 5.50.
Lino — Disponible 14.38, octubre 14.35, noviembre 14.60, diciembre 14.75, enero 14.75, febrero 14.70.
Trigo — Disponible 10.10, octubre 10.10, noviembre 10.45, diciembre 10.65, enero 10.90.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando con la misma velocidad de antes en todo su curso.
Paraguay — Sigue disminuyendo en todas partes.
Salado (Santa Fe) — Baja paulatinamente frente a Sunchо Corral.
Paraná — Ha bajado algo en su curso superior, frente a Corrientes y Empedrado. En los demás puertos, aguas abajo del último lugar, sigue creciendo con rapidez.
Uruguay — Sigue disminuyendo rápidamente en todas partes, con excepción cerca de Uruguay, donde sigue aumentando despacio.
De la Plata — Bajó 30 centímetros desde ayer. Crecerá probablemente algo mañana.
Limay — Estacionario en Bariloche.
Agrio — Un pequeño repunte frente a Las Lajas desde ayer.
Neuquén — Continúa bajando muy despacio en Chos Malal. Frente a Paso de los Indios y Cipolletti estacionario.
Negro — Baja muy despacio en su cuenca inferior, cerca de Choele Choel y Pringles.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Creció algo desde ayer en Gaimán.
Senguer — Un pequeño aumento desde ayer frente a Colonia Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.
Amazon, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Liverpool.
A. I. Treville, francés, en ésta, saldrá el 28 para Burdeos.
Byron, inglés, salió el 21 de La Plata.
Cavour, italiano, salió el 20 de Gibraltar para ésta.
Catalina, español, en Barcelona.
Cádiz, español, en Barcelona.
Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.
Darro, inglés, en ésta, entró ayer en la dársena norte.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió ayer de La Plata para Londres.
Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, salió el 30 de agosto de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 11 de Londres para ésta.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, saldrá hoy de La Plata.
Highland Rover, inglés, salió el 22 de La Plata para Londres.
Highland Loch, inglés, saldrá el 3 de octubre de La Plata.
Highland Laddie, inglés, en Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de octubre de Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.
León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 22 de Río de Janeiro para Burdeos.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Bilbao.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, en ésta, saldrá el 2 de octubre para Barcelona.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió ayer de Río de Janeiro para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre de La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, salió el 22 de ésta para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Vaquillona, de Porto Alegre al dique 3, con carga.
—Fragata noruega Lotos, de la rada al dique 3, con carga.
—Fragata inglesa Ainsdale, de la rada al dock sur, con carga.
—Griego Athanasios, de Montevideo al dique 1.
—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES SALIDOS

Italiano Antioco Accame, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Argentino Libertad, de la dársena sur para Rosario.
—Argentino Perú, de la dársena sur para Patagones.
—Inglés Deseado, del gran dock (La Plata) para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Barca noruega Svarvarmet, de la rada al dique 1, en lastre.
—Inglés Alesia, de la rada al dique 1, en lastre.

A SALIR HOY

Barca rusa Procyon, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Fragata americana Rhine, del dock sur para la rada, con quebracho.
—Fragata noruega Songwand, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Uruguayo La Marsellaise, del dique 2 para la rada, con frutos.

FLUVIALES

Esperados hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Berón, de Asunción.
Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para [illegible]deo, a las 10 p. m.
—Lu[illegible] para Carmelo, a las 8 a. m.
—Go[illegible], para Carmelo, a las 5 p. m.

COSTA SUR

Pellegrini, salió el 24 de San Antonio para ésta.
—Bolivia, saldrá el 30 de ésta para San Antonio.

PUERTO DE LA PLATA

De este puerto salieron ayer los siguientes:
Deseado, inglés, del gran dock para Liverpool.
—Homerous, inglés, del gran dock para Liverpool.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En las primeras horas de ayer entró en este puerto el paquete inglés Darro, procedente de Liverpool.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.—No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 491.—No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 153 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3826, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 208, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3560.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2301; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C/t		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Ilingendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva . . .	"	47.915.562.12 m/n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1432; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías O. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1881, Rivadavia 2641, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa, calle Río IV núm. 884, entre las de Thompson y Centenera

Préstamo No. Ho. 9495. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MARTES 10 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Río IV núm. 884, con edificio compuesto de jardín al frente, vestíbulo, sala, salita, escritorio, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 17.32 mts. de frente al N. por 77.94 mts. de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

BASE DE VENTA: $ 18.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de septiembre de 1916. V. 10/10.

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V/4/10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026/13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.36 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho 120/5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V/29/9/916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MUSSO DE ROSINGANA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1916. — José E. Cirio, secretario.
V. 26/10/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL CANAVERY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
V. 26/10/16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BACIGALUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1916. — Carlos Schatz, secretario.
V. 25/10/16.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenmbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO SALVATO o SALVADO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916. —F. Guillermo Espeche, secretario.
V. 25/10/16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916. — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíque el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívense. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."
Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de BROGGINI HERMANOS que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario.
V. 2[illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MIGUELENA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario.
V/18/10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario.
V/18/10

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario.
V/6/10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V/23/10

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3318. — Buenos Aires, Jueves 28 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Tratamiento de la tuberculosis

LA CURA HIGIÉNICA Y LA CURA ESPECÍFICA

I

En las sesiones del congreso médico recientemente reunido en esta capital se han formulado ciertas conclusiones sobre el tratamiento de la tuberculosis que han trascendido al público en forma categórica, descalificando el tratamiento higiénico en las montañas para substituirlo por la cura específica, ya que no puede aceptarse formalmente que la montaña sea reemplazada por la llanura, salvo cuando el enfermo desee morir tranquilamente en su propia casa.

Pero aunque no conozco las bases de la comunicación que estudia el tratamiento específico, puesto que no he adherido a este congreso, y sin miras de profundizar la parte que me estuviera vedada en este sitio, no puedo dejar prosperar una especie tan errónea como la que se transparentaría al público al asegurarle que la cura higiénica en las sierras de Córdoba debe substituirse en la mayoría de los casos por la cura específica, que no podría ser otra más que la de la tuberculina, pues los demás procedimientos han escollado en la medicina popular; y bien se sabe que la tuberculosis no es una enfermedad del rico sino del pobre, puesto que, en primer término, es el resultado del hambre y, en segundo, del contagio adquirido por los predispuestos, por los fatigados...

Entretanto, todo médico medianamente al corriente de la literatura científica sabe que la tuberculina es un agente tan útil para el diagnóstico de la enfermedad como para ensayarlo ventajosamente en la terapéutica de algunas formas mórbidas. Pero ello no quiere, ni seguramente querrá decir jamás, que la tuberculina se convierta en una panacea; y si bien no será eso lo que se ha dicho en el congreso médico, es así cómo podría entenderlo el público, circunstancia peligrosa que nos obliga a declarar terminantemente que la tuberculina es un medicamento de elección para determinados casos y estados, solamente.

Ahora bien, si se pretendiera ir más lejos en tales afirmaciones, bueno sería definir esta situación de una vez, pues bastaría anunciar solemnemente al público que el tratamiento de la tuberculosis en la montaña se le puede substituir con éxito seguro por el empleo de una medicación "especial" sin salir de la localidad en que se vive, ni abandonar sus ocupaciones, ni separarse de su familia, para que se produjera un movimiento insólito, una verdadera revolución social, puesto que son contadas las familias que directa o indirectamente no tengan un tuberculoso entre los suyos. En realidad, la primer consecuencia grave sería la suspensión de cualquier otro sistema o régimen médico; la segunda, la proscripción fatal de la cura higiénica en las montañas; y la tercera, el despertamiento de ilusiones delirantes en esa enorme masa humana que espera ansiosamente, día por día, el Mesías de la terapéutica antituberculosa.

Pero, desgraciadamente, el ponderado tratamiento específico, por bueno que pudiera ser, depende de situaciones tan especiales que, desde luego, se podría asegurar que el manejo de la tuberculina apenas si puede confiarse a manos muy experimentadas, tanto su técnica como, sobre todo, sus indicaciones, íntimamente relacionadas con la marcha de la evolución local y general del proceso. Pero, como se va a ver, lo curioso del caso es que allí donde la tuberculina está contraindicada, la montaña no lo está, a menos de referirnos a las altitudes mayores, a los "climas excitantes", que no es el hecho de las sierras de Córdoba.

En un volumen muy interesante, llamado "Libro del médico" y titulado "La tuberculosis", cuyo libro resume hasta 1912 las doctrinas, los métodos de diagnóstico y de terapéutica generales y especiales de la enfermedad, se lee lo siguiente: "No conviene tuberculinizar a los enfermos que puedan curar por sí solos o por la "cura higiénica". Los autores de la obra, doctores Castaigne y Gouraud, son, sin embargo, partidarios racionales y decididos del tratamiento por la tuberculina, que en ciertos casos consideran indudablemente positivo por la reacción global y local que provoca; pero ellos mismos encarecen la prudencia, y exclaman: "Es menester abstenerse en absoluto del uso de la tuberculina cuando se trate de procesos de evolución rápida, comprendiendo las formas subagudas y febriles."

Refiriéndose a la posibilidad de esta cura, dice Küss que la tuberculina no puede emplearse en los casos febriles si no han sido cuidadosamente estudiados y a condición de que el enfermo posea todavía una gran vitalidad y grandes "chances" de curación. Por último, agrega: "La tuberculina hay que emplearla por mano experta y con suma prudencia, pues de lo contrario iríamos a un seguro desastre." En virtud de esta y otras severas observaciones, los autores del libro citado concluyen, a su vez: "Como regla general, preferimos mantener lo que hemos dicho: las tuberculosis febriles no deben ser tratadas por la tuberculina."

Y luego agregan al estudiar las indicaciones de este agente, verdadera arma de dos filos: "Por lo demás, no creemos que deban someterse invariablemente a la tuberculina todos los enfermos cuyo estado y tipo de lesión lo permitieran, pues mientras no se pruebe que la tuberculina realiza curaciones más durables que hasta hoy — y esto sólo podrían demostrarlo las estadísticas a través de muchos años —; hasta tanto no se encuentre, sobre todo, un producto que confiera una inmunidad absoluta, nos parece mucho más lógico y prudente no tuberculinizar a los enfermos que puedan curar solos o por el régimen higiénico-dietético."

Esta última declaración la considero decisiva, a menos que durante estos últimos cuatro años la ciencia argentina haya encontrado el secreto de la inmunidad absoluta o de la cura definitiva, o la inofensividad también absoluta y general de la tuberculina, lo que resultaría un descubrimiento verdaderamente maravilloso.

De su lado, Daremberg, ilustre tisiólogo, él mismo tuberculoso, que ha pasado una gran parte de su existencia en las estaciones climatéricas, cuidando enfermos y recogiendo observaciones de valor indiscutible, puesto que han sido hechas en todas las fases de la evolución clínica y de la cura higiénica, se expresa en estos términos, al referirse sumariamente a los tratamientos específicos: "Conviene acordar una mediocre confianza a todas las panaceas propuestas con resultados diversos en la cura de la tuberculosis: el arsénico, en sus diferentes formas, los fosfatos, el iodoformo, la creosota, etc. Yo me permito, agrega, expresar mi opinión sobre todas estas medicaciones, puesto que siendo yo un antiguo tuberculoso que desde hace veintinueve años vengo asistiendo a numerosos tuberculosos, primero en Menton, después en Cannes, estoy convencido de que nosotros carecemos de una medicación realmente específica de la enfermedad y que **sólo la higiene puede curar a los tísicos.**"

En cuanto a la cura higiénica, propiamente dicho, sabiendo que ella reposa sobre la tríada terapéutica: cura de descanso, de aire y de alimentación, reconocemos que ha variado un poco el concepto intensivo de cada elemento, esto es, el régimen de la actividad muscular, de la aireación y de la dietética; pero no obstante las modificaciones sufridas, quedan en pie los fundamentos que dan al sistema el primer rango entre los agentes de curabilidad de la tuberculosis. Admitiendo aún que la tuberculina sea un específico contra el bacilo, no se podría comprender racionalmente que ella suplantara los efectos de la higiene en la reconstitución de los organismos fatigados y extenuados, y que requieren aire puro; tónico y oxidante, reposo y ejercicios sistematizados para sus órganos desfallecientes, y alimentos variados y abundantes para producir calor y acaparar fuerzas.

En este largo proceso la tuberculina podría encargarse de cicatrizar las lesiones (?), y concederíamos que desintoxicara el organismo; pero siendo su acción limitada y requiriendo su empleo tanta habilidad como suma prudencia, no puede llenar las funciones de la cura higiénica, como, por lo demás, así lo reconocen todos los autores y los prácticos contemporáneos y modernos.

Ahora bien: en la cura higiénica se ha destacado siempre la "cura de aire", no faltando, "malgré tout", quien pretenda restar a la "cura climatérica", a la cura de la montaña, sobre todo, su incomparable valor sanitario. De ahí que algunos reduzcan la influencia de los climas a los "regímenes" meteorológicos de una región, sin respeto al concepto reservado de la ciencia sobre la complejidad profunda de los climas, es decir, sobre la misteriosa acción de cuerpos, de propiedades desconocidas, o mejor dicho, inaccesibles al análisis físico y químico, pero que se comprenden dentro de la síntesis de la vida como un fenómeno biológico racional que fusiona la actividad de la naturaleza con la de las células orgánicas. Pero sin necesidad de invocar esta relación, bueno es dar a conocer que los autores no conceden a la meteorología una positiva preponderancia en la influencia sanitaria de los climas, como se desprende de las siguientes y sugestivas frases de Daremberg: "Los tuberculosos se hallan por lo común muy bien en los climas de montaña, tanto en estío como en invierno, y es muy sabido que el aire de la montaña es tan seco en invierno como húmedo en verano." Pero ahora recordamos que el mismo Arnould E. nos decía en su notable y conocido libro: "...Penetrémonos de esta idea: que la acción de los elementos meteorológicos es infinitamente complicada y difícil de deslindar, porque en la obra de la naturaleza la influencia de un elemento cualquiera no podría ejercerse independientemente de la de los demás agentes físicos de la atmósfera, ni de la multitud de factores climatéricos más o menos indirectos del clima, pero bien distintos, sin embargo, del estado atmosférico." En suma, hasta el momento actual de la ciencia, un clima es algo misterioso, algo obscuro, algo indescifrable, algo múltiple y multiforme que interviene conjuntamente con los "elementos naturales" de manera más o menos permanente o periódica y que puede ser modificado por la vecindad humana y por otras causas extrañas, pero cuyos efectos sanitarios habrá que referirlos siempre a la observación inmediata y continua de las especies, de los grupos, de los individuos impresionados por el "medio" en el tiempo y en el lugar. Habrá, pues, que ir a las sierras de Córdoba y permanecer allí durante largos años observando "científicamente", pero asidua y pacientemente, a los sanos y a los enfermos, jornada que nadie ha hecho hasta ahora en el país, y que se debe considerar indispensable, "sine qua non", de cualquier criterio fisiológico, higiénico, mórbido y terapéutico, en materia de tanta trascendencia.

Sobre esta cuestión concreta habría mucho que observar, pero no siendo posible hacerlo en el momento, me atengo a esta consideración: que en el único sanatorio de la especie que existe en el país, instalado en las inmediaciones de la estación Bialet Masset, antes Santa María, y a pocos pasos de Cosquín, no hay más profesionales que su laborioso médico director, doctor Forns, y un médico interno, que gracias si se consigue buscándolo con mucho empeño, como si se tratara de un cargo honorífico, a pesar de estar muy bien rentado. Ninguno de nuestros sabios, de nuestros clínicos, de nuestros congresistas ha ido ni pensará radicarse nunca en aquellos parajes semisolitarios de las sierras, donde la vida no ofrece los halagos del bullicio social ni el estímulo de los hospitales y otros centros de atracción y de buena bibliografía... En cambio, los tuberculosos aumentan día por día y mueren por millares en las ciudades y en las campañas del litoral; y en este vaivén de algunos pacientes a las sierras de Córdoba, nuestros médicos juzgan, casi "a priori", los efectos, sin haber asistido personalmente al proceso de la evolución local, por más que en tuberculosis pulmonar sea lo más importante, pues si bien desde Villemin acá la tuberculosis genérica es una sola, su morfología corresponde a aspectos y estados tan distintos unos de otros como podría serlo un varioloso de un diftérico, digamos así. No han conocido, los que no han seguido sus enfermos a las sierras, los fenómenos evolutivos, ni siquiera han estudiado las influencias locales, ni tampoco las personales que se suscitan en estos enfermos tan variables, tan instables y tan frágiles, física como psíquicamente. Se sabe, por lo demás, que la condición fundamental y esencial del éxito climatérico es la permanencia, la radicación casi definitiva del enfermo en la localidad regional apropiada, siempre que, naturalmente, la forma clínica se adapte a la cura climatérica, que es lo común para nuestras montañas. Pero, ¿qué es lo que ocurre, en cambio, entre nosotros? Los enfermos que van a las sierras repiten el movimiento emigratorio de las golondrinas. Son las golondrinas sanitarias de la montaña que van y vienen, sea una vez por año, sean dos, y tan pronto huyen del frío como se asustan del contagio, sin que una ni otra causa modifique su programa de paseos, excursiones, picnic, "garden party", bailes y demás divertimientos de la sociedad ociosa y pudiente. Entretanto, y por uno de esos sarcasmos de nuestra vida democrática, los hombres encuentran allí también el veneno del juego en los hoteles y casinos instalados con ese espíritu cartaginés de explotación insaciable, y en este caso impúdica y repulsiva, que caracteriza este género de comercio en el ambiente de la "buena sociedad". Además, los jóvenes se aburren, se hastían, se "opian", y no encuentran, por último, mejor distracción que pasarse largas horas del día y de la ¡noche! en las confiterías y en los contornos del billar, de las mesas de naipes, del treinta y cuarenta y de la ruleta; y, como es natural, beben, "chupan" alcohol: aperitivos, licores y otros tósigos que penetran en el organismo y provocan terribles estallidos en la marcha local y general del proceso. De estos jóvenes, como de las niñas, que no se privan de paseos, cabalgatas, deportes, bailes, carreras en automóvil, etc., pocos escapan a una muerte más o menos lejana. Quisiera ver lo que haría la terapia tuberculínica en estos sujetos intemperantes y sensuales que se entregan al desorden y a la anarquía del régimen más discreto...

Francisco SONICO.

IMPUESTOS PROVINCIALES

El régimen federal, entendido y practicado por las oligarquías más incapaces, está convirtiendo a la nación argentina en un mosaico de pequeñas republiquetas.

Con la complicidad manifiesta del gobierno central, muchas provincias tienen su "moneda" propia en forma de "bonos del tesoro", facultad que se extiende a ricas empresas privadas, con todos los poderes de los antiguos señores feudales; otras mantienen policías que parecen ejércitos, y algunas, por fin, tratan al resto del país como territorio conquistado, gravando con impuestos sus consumos.

Desde hace tiempo, Tucumán cobra un impuesto interno sobre el azúcar, que pagan al fisco de aquella provincia los consumidores de toda la república, ya extorsionados por la aduana nacional, que encarece ese artículo alimenticio de primera necesidad.

Ultimamente, la legislatura tucumana ha sancionado una ley gravando con un impuesto al vino que se introduzca a la misma provincia. Y como represalia contra esa medida, un diputado radical mendocino se dispone a presentar a la cámara provincial un proyecto estableciendo un impuesto al azúcar procedente de Tucumán.

Después de esto, falta sólo que ambas republiquetas rompan las relaciones diplomáticas y se declaren la guerra, extremo risueño — en estos tiempos — a que aparecían inclinadas algunas provincias por viejas cuestiones de límites.

El poder ejecutivo nacional, que sólo se acuerda de la constitución cuando le revela su existencia algún pedido de intervención formulado por los bandos que se disputan el poder en las ínsulas del interior, ha sospechado ahora que esos impuestos son inconstitucionales; y para confirmar o desechar sus temores ha consultado el punto al procurador de la nación.

Este alto funcionario se ha expedido argumentando que, tratándose de los gravámenes impuestos por las leyes provinciales examinadas a los artículos o mercaderías extranjeras que han pagado ya su derecho de aduana, cumple significar a los gobernadores respectivos, como tales y como agentes del gobierno general, que mientras tales mercaderías se hallen de tránsito, en el envase o en la carga en que hayan sido introducidas, no pueden ser gravadas ni aun indirectamente por medio de las transacciones comerciales u operaciones fiscales a que las sometan tales circunstancias.

Admitiendo el procurador que tales indicaciones sean desoídas, agrega que "si el gravamen provincial fuese dañoso" (!), sería el caso de suscitar en el congreso la acción correspondiente para obtener medidas que hicieran imposible tal resistencia, como ser la supresión o reducción de los derechos aduaneros de entrada al país, "ya sea para abaratar el artículo", ya para declinar la protección que en esos derechos se hubiera acordado a determinados productos.

En su deliciosa ingenuidad, el procurador de la nación proclama que el proteccionismo aduanero con que se favorece a ciertos industriales no se mantiene sino a expensas del estómago de los consumidores, y enuncia que sólo como un castigo a los gobiernos de algunas provincias puede pensarse en abaratar los artículos de consumo con la supresión o la rebaja de los derechos de aduana.

Prevé todavía el alto asesor del poder ejecutivo que los gobiernos provinciales extralimiten sus facultades gravando con inmoderados impuestos las mismas cosas ya gravadas por las leyes nacionales; y aconseja heroicamente a aquél que en caso de resistirse esos gobiernos a mantenerse dentro de la equidad y proporcionalidad del doble gravamen, ejerza contra ellos la acción coercitiva que tiene en la provisión de subvenciones, construcción de obras públicas, educación (!), servicio de deudas, etc., etc.

No hay la más leve probabilidad de que ningún gobierno aplique esos remedios heroicos a males que por ser muy hondos y viejos exigen una cura más radical aun.

El armazón federal se descompagina más cada día precisamente porque su peso se hace ya insoportable para los pueblos que lo llevan sobre sus espaldas. Los catorce presupuestos provinciales, destinados sobre todo a mantener en pie la apariencia de las autonomías federales con la representación o el brillo que dan a las provincias sus veintiocho cámaras colegisladoras, sus catorce gobernadores — jefes del poder ejecutivo — acompañados de cuarenta o cincuenta ministros, insumen más dinero del que buenamente se puede sacar de regiones económicamente poco desarrolladas, en las cuales el latifundio impide todo progreso.

Provincias que viven de casi una sola industria, necesitan convertir a toda la república en tributaria de ellas para mantener su rango de estados federales.

Y eso, que es hijo de las miserables oligarquías de tierra adentro, viene a ser, al propio tiempo, la causa del atraso de las mismas provincias, que miran su autonomía, no como una dignidad que les impone deberes ante la nación toda, sino como un privilegio extorsivo para los demás o una patente de mendicidad con la cual se puede ir todos los días a las puertas del congreso a pedir subvenciones para los fines más raros.

Nuestra esperanza es que de los mismos pueblos del interior surjan pronto las voces que reclamen enérgicamente un cambio de régimen impuesto por las más vitales necesidades históricas de la nación argentina.

LA ESCALERA...

Para el gobierno que se va, su hora actual ha de ser dolorosamente crepuscular, como lo expresara el diputado Dickmann conmoviendo el espíritu de no pocos legisladores. ¿De cuáles? Se sobrentiende que los conmovidos serán los que no han cambiado de piel política por fidelidad partidaria — los menos — y los que no han alcanzado la ventura de participar en las combinaciones del "nuevo régimen" — y aquí los más.—Pero, como se sabe, son dos las horas crepusculares, igualmente bellas, pero con dos opuestos significados para el hombre que vive en sociedad: la una conduce a las glorias del día, reanudando las actividades nobles; la otra lleva a la noche, al reposo forzado, al silencio que apaga los bullicios de la larga jornada.

El crepúsculo vespertino no puede gustar al político profesional. Es el relevo, la separación violenta de la cosa pública, absolutamente necesaria para que subsista su organismo de parásito. Materialista en la más degradada acepción del término, la partida del presupuesto tiene para él una importancia incuestionable, porque es ella la que satisface las urgencias de la vida diaria cuando se le malogra el acariciado "negotium". En lo que la nación lleva de existencia, este siniestro personaje ocupa todas las posiciones, sin que su inepcia lo arredre en lo más mínimo. Y no sólo para vivir se arrima a los gobiernos, aguardando la oportunidad para incorporarse a él. Necesita ocultar su chatura moral, su lastimosa insignificancia, ocupando un puesto público. Ser diputado o ministro es la solución más feliz de su vida. Con ello adquiere consideraciones singulares: le doctoran los sirvientes y le abren paso los postulantes. Dejar de ser diputado o ministro es un derrumbamiento cruel, una verdadera muerte civil, como que es una precipitada vuelta al punto de partida.

¿Cómo nace esa familia de logreros? Desde luego, requiere un ambiente favorable a su fácil procreación. En los países inorgánicos, en las repúblicas de opereta, el político profesional no halla obstáculos serios que dificulten su apoltronamiento en el poder. En tales países el pueblo es una "cosa" amorfa y despreciable, un puntal de reputaciones, una escalera que se usa para subir. Cuanto más ignorante sea el pueblo, más sólida y cómoda será la escalera. Sumido en la incultura, el triste soberano busca un orador y toma un tirano, según el decir de Alberdi.

En la República Argentina la política ha sido y sigue siendo subalterna, mezquina, inmoral. Con muy pocas variantes, se podría repetir los conceptos vertidos por Sarmiento en "El Nacional" de Santiago de Chile, en 1841: "Treinta años han transcurrido desde que se inició la revolución americana; y no obstante haberse terminado gloriosamente la guerra de la independencia, vese tanta inconsistencia en las instituciones de los nuevos estados, tanto desorden, tan poca seguridad individual, tan limitado en unos y tan nulo en otros el progreso intelectual, material o moral de los pueblos, que los europeos... miran a la raza española condenada a consumirse en guerras intestinas, a mancharse con todo género de delitos y ofrecer un país despoblado y exhausto."

Con pocas variantes, decíamos. En cien años de vida independiente, la república apenas cuenta con ocho millones de habitantes, esto es — malgrado las fanfarronadas del nacionalismo epiléptico, — que vivimos en un desierto y que los gobiernos argentinos tienen el honor de gobernar un desierto. La escasa población podría ser un motivo para que se la gobernara mejor. Se diría que los ocho millones de habitantes de nuestra república debieran ser alfabetos. Desgraciadamente no es así. Los altos porcentajes del analfabetismo le dan a éste el carácter de un problema tan arduo como el del desierto. ¿Y qué democracia puede haber en tales condiciones? ¿Qué clase de ciudadanos serán esos que no saben leer las leyes que deben cumplir? ¿Y cómo serán los gobiernos elegidos por tan obscuros ciudadanos?

La incapacidad administrativa es manifiesta. La historia financiera de la república es la historia de los déficits más vergonzosos. Nunca se supo administrar los ferrocarriles del estado. Muchos de ellos se fueron vendiendo por las pérdidas que ocasionaban. Y así es que el capital extranjero hoy día es dueño de las más poderosas líneas férreas que enriquecen a lejanos accionistas que ni conocen la posición geográfica del país. Las empresas ferroviarias extranjeras han llegado a constituir un estado dentro del estado argentino, dándose el caso — para citar el más reciente — de no cumplir las leyes sancionadas por el congreso nacional. En cambio, en Australia y en Nueva Zelandia, con menos población y menos territorio, los ferrocarriles pertenecen al estado, siendo su red más extensa.

La política fiscal es la del monopolio más estrecho y atrasado. Cien años de vida independiente no han servido para enseñarnos a comerciar libremente. El monopolio es otra enfermedad, grave como el desierto y el analfabetismo, pues la riqueza, la prosperidad, la salud del pueblo, no se concilian con la restricción aduanera. Al par que se aplican los perversos impuestos sobre la vida, se desconocen los impuestos al privilegio. Se quiere poblar el desierto, y no se combate el latifundio, que lo perpetúa. Se desea inmigración europea culta y laboriosa, sin ofrecerle el aliciente primordial, el de una amplia y sabia legislación social. Se desea orden, y se comienza por sancionar el desorden con las leyes que restringen la libertad individual.

Esa es la obra de los políticos profesionales criollos, los que se hallan en la hora dolorosa de su crepúsculo vespertino. Se anuncian cambios. Se habla de un nuevo régimen y de una nueva era. Dianas jubilosas resonarán muy pronto en la Casa Rosada. Nótase, inusitado ir y venir de gente harto conocida. Los fraques palaciegos asoman al sol, mientras alfombran de púrpura la vieja escalera por la cual todos trepan y a la cual todos olvidan muy luego. Felizmente, la pobre, con ser tan útil, no tiene conciencia de lo que es...

La minuta sobre el azúcar

Consultamos ayer al ministro de hacienda, doctor Oliver, acerca de la actitud que asumiría el P. E. con motivo de la minuta sancionada recientemente por la cámara de diputados sobre el precio del azúcar.

Sin exponer las razones que se opondrían a un temperamento distinto, nos contestó el doctor Oliver que el P. E. no podía tomar ninguna resolución ni comprometer opinión alguna sobre la cuestión hasta después del 1o. del mes entrante, fecha en que vence el plazo acordado para la importación de las 30.000 toneladas autorizadas a introducir libres de derechos.

Una prueba evidente de la maniobra que se ha realizado con esta "libre" importación de azúcar, acaparada por la Refinería Argentina y la casa Portalis y Cía., directamente y por medio de terceros, es que en vísperas de expirar el plazo acordado para la introducción so pena de multa, falta todavía importar más de 10 mil toneladas.

Autorizando la entrada de una cantidad ínfima de azúcar e introduciéndola en pequeñas cantidades con largos intervalos, se ha mantenido alto el precio del azúcar, y los especuladores han realizado un pingüe negocio a expensas del pueblo.

El P. E. no puede, ahora, permanecer indiferente después de la minuta sancionada por la cámara de diputados. Es menester que adopte cuanto antes las medidas aconsejadas en ella, aplicando lealmente el espíritu que encontró acogida en la cámara, expresado con toda claridad por el diputado Repetto.

UNA ENCUESTA SOBRE EL ADELANTO DE UNA HORA

Estimulada por la medida adoptada por algunos países europeos que han implantado el adelanto de una hora con fines económicos, la cámara sindical de comercio de Buenos Aires ha resuelto realizar una encuesta acerca de las ventajas o trastornos que traería aparejada dicha alteración entre nosotros.

Modificándose la hora, el adelanto resultaría en la actualidad de 32 minutos, por cuanto ya se modificó el 1o. de noviembre de 1894, adelantándose 28 minutos a fin de adoptar como hora oficial la del meridiano de Córdoba.

El censo y la representación parlamentaria

LOS RADICALES CONTRA LOS DERECHOS DEL PUEBLO

El interior contra el litoral

La cámara de diputados, al aprobar en su sesión del martes, por 49 votos contra 41, el aplazamiento indefinido del proyecto que aprueba las cifras de la población de la república de acuerdo con el último censo y crea la nueva representación parlamentaria, ha sancionado la voluntad de un grupo político que teme el aumento de la capacidad electiva de la zona del litoral argentino, ha aprobado una herejía democrática en beneficio de los mal entendidos intereses de las provincias menos densas y cultas de la república, y ha puesto, por algún tiempo, un obstáculo al desarrollo lógico y natural del proceso histórico de la república.

La primera actitud de los radicales

¿Qué rol han jugado los representantes radicales en la discusión de este asunto?

Apenas conocidas oficialmente las cifras del censo de 1914 se presentaron a la consideración de la cámara dos proyectos.

El primero correspondía a la diputación conservadora de la provincia de Buenos Aires, que aprobaba las cifras y establecía la nueva representación a razón de un diputado por cada 50.000 habitantes o fracción no menor de 25.000. Ese proyecto dejaba para cuatro provincias un diputado más para que no disminuyeran de su representación actual.

El segundo proyecto fué presentado por los diputados radicales Carlos F. Melo y Víctor Molina, aprobando el censo y estableciendo la nueva representación parlamentaria a razón de un diputado por cada 51.000 habitantes o fracción no menor de 25.500.

¿Cuál era la opinión de los radicales en ese entonces?

El 26 de junio decía el diputado Molina, al fundar su proyecto:

"Nadie puede tener duda de que es necesario amoldar la representación nacional a la verdad constitucional. Con arreglo al nuevo censo, no es posible, ni es legítimo siquiera, que las provincias más pobladas, más ricas, más capacitadas para el electorado, no tengan la justa representación que les corresponde con arreglo a la letra, al espíritu de la constitución y a la verdad republicana."

Tal era la opinión radical: dar a la parte más poblada de la república la representación parlamentaria que le corresponde, sin establecer un "mínimo de transgresión constitucional", como el mismo doctor Molina lo recordaba en sus fundamentos, es decir, sin dar representación a algunas provincias extra o ultracenso.

El doctor Molina pronunciaba después estas palabras, que es bueno recordar para apreciar más tarde el valor de las declaraciones radicales:

"Si se observa que en Salta la natalidad no es todo lo abundante que sería de desear y la mortalidad es grande, debemos dedicarnos a obviar ese inconveniente por medio de leyes adecuadas. Si la provincia de La Rioja, por ejemplo, está lejana y no puede producir agrícolamente lo que otras provincias, me parece que hay que acudir al remedio buscando en la irrigación y en las tarifas parabólicas de los ferrocarriles el abaratamiento del transporte de los productos y el aumento de la producción".

Y terminaba esa parte de su discurso diciendo: "Pero nosotros no podemos, falsificar por así decirlo la constitución ni las instituciones. Tenemos una población dada, en tales o cuales provincias; nuestra misión es reconocer el hecho con arreglo al censo y entonces sólo nos queda fijar el quantum de la nueva representación de acuerdo con ese censo."

Un nuevo aspecto de la farsa radical

Pasaron tres meses. La comisión de negocios constitucionales, preocupada con el estudio de los proyectos de reforma a la ley orgánica municipal, no pudo atender este asunto sino durante el mes de septiembre.

Presentado el despacho a la cámara, el presidente Demaría consultó si ese asunto estaba comprendido en la preferencia de las cuestiones relacionadas con la composición y privilegios de esa rama legislativa.

Entonces el diputado Molina sorprendió a la cámara con su actitud. Con la facilidad y sangre fría con que pasó del juarizmo al radicalismo, pasó de amigo a enemigo de la nueva representación parlamentaria.

"No, señores diputados—decía más o menos el diputado Molina,—no debemos abocarnos el estudio de esta grave cuestión precisamente cuando estamos próximos a clausurar las sesiones ordinarias de la cámara. No hay apuro. Y si lo hay, es por conveniencias políticas de la derecha.",

Su único argumento, ya que la cuestión de los diputados extracenso podía ser debatida en la discusión en particular, era que el asunto era demasiado grave.

El diputado Gallo, miembro de la comisión de negocios constitucionales, declaró que su firma no figuraba al pie del despacho porque él no podía permitir que sancionasen transgresiones constitucionales, es decir, dar diputados que no correspondían a la población de algunas provincias.

La cámara, contra el voto de la di-

Federación Gráfica Bonaerense

Secretaría: ESTADOS UNIDOS 1056

La C. G. A. recuerda a sus adherentes y a los trabadores en general, la subsistencia del conflicto entre este sindicato y la empresa "Caras y Caretas", por la terquedad y persistencia con que ésta se opone a que sean respetados la dignidad y el derecho obrero en sus talleres.

Es deber de todos los trabajadores y amigos de la organización obrera no favorecer en ningún sentido a "Caras y Caretas".

LA COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA.

putación radical, resolvió considerar el proyecto inmediatamente.

La zancadilla del diputado Gallo

La cámara aprobó en general el proyecto despachado por la comisión. Pero al discutirse en particular, los diputados radicales pidieron un cuarto intermedio para aunar opiniones sobre el artículo 3o., que establecía la base de la representación.

Esto ocurrió en la sesión del lunes. El diputado Gallo llevó a la comisión la opinión de sus colegas. Deseaban éstos que no se hicieran diputados "extracenso", según la expresión del diputado Molina. Y eso se remediaba estableciendo que se elegiría un diputado por cada 49.000 habitantes o fracción no menor de 16.500. De esa manera sobre el anterior despacho se reducía un diputado a Salta y uno a Catamarca. La comisión accedió al pedido de la diputación radical, y el diputado Gallo, que el viernes de la semana anterior estaba contra el proyecto, sería el miembro informante del nuevo artículo.

¿Qué designios ocultos guiaron al diputado Gallo?

El sabía que el nuevo artículo debía provocar el alzamiento de las diputaciones de Salta, Catamarca y otras provincias, que, aliadas a la diputación radical, podían dar por tierra con el proyecto de la comisión de negocios constitucionales. Y así sucedió.

La moción de aplazamiento

El diputado por Salta señor Saravia fué el que propuso el aplazamiento, porque así la comisión podría realizar un trabajo que acaso consultara en mejor forma y con mejor criterio los puntos de vista fundamentales, que eran en su concepto los siguientes: "el equilibrio de los elementos y de los factores electorales para la composición de los colegios que han de dar nacimiento a la primera magistratura de la nación: el equilibrio de los factores electorales para la composición de las futuras convenciones reformadoras de la constitución. Existe, además, dijo, otro elemento que el doctor González llama la ley de la equidad histórica y que es muy apreciable, porque si es verdad que hay provincias lejanas, ocultas entre sus selvas y sus montañas, al fondo de cuyos valles llega apenas el soplo del progreso, si están desamparadas por el progreso, están en cambio, recomendadas por la historia, a la consideración del congreso argentino. Y este elemento histórico debe tenerse muy en cuenta para impedir que se realicen amputaciones en la capacidad política de las provincias, malgrado los ejemplos de naciones extranjeras, en las cuales yo no sé si los distritos perjudicados han desempeñado un rol igual al que ha cabido desempeñar a nuestras provincias en la obra fundamental de la nación.

Me parece, entonces, — agregó, — que sobre la base del despacho de la comisión de negocios constitucionales y sobre la base de los demás proyectos que se han presentado, es posible esperar, y debemos esperar, una obra que consulte mejor y que se halle mejor inspirada en esos puntos de vista fundamentales, y para ello, después de haber consultado la opinión de mis compañeros de representación, hago moción de aplazamiento."

Los radicales terminan la comedia

Propuesta la moción de aplazamiento, la cámara pasa a un breve cuarto intermedio, y el grupo radical resolvió, como estaba previsto, usar para sus fines políticos la oposición de los diputados de Salta y Catamarca.

Eso era lo que querían. La moción de aplazamiento fué aprobada por los votos radicales, quienes quebraron así un compromiso públicamente confesado, es decir, votar un proyecto que no crease diputados artificiales. Votando la moción del diputado Saravia, votaron por la idea de los diputados "extracenso".

El interior contra el litoral

Terminada la sesión, nuestro redactor parlamentario se encontró en la secretaría de la cámara con el diputado por Salta señor Saravia, a quien consultó sobre el alcance de su moción.

De las palabras que pronunció al fundar la moción se desprendía que los salteños se hubieran conformado con que la cámara les otorgase el diputado que el proyecto presentado por el doctor Gallo les quitaba. No era así, sin embargo.

—¿Qué desean ustedes, en el fondo? le preguntó nuestro redactor.

—Queremos que no se establezca tan enorme desequilibrio entre la representación parlamentaria del litoral y del interior.

—Pero, practicado el censo, es lógico y necesario que la representación parlamentaria esté basada sobre la nueva población de los diversos distritos electorales.

A esta afirmación, el diputado por Salta no contestó, pero dijo:

—Nosotros queremos que la comisión busque un arbitrio para que la representación parlamentaria del litoral no sea tan desproporcionada.

—¡Cómo desproporcionada! ¿Acaso no hay también desproporción entre las poblaciones de Salta y la capital federal?; ¿acaso no hay una desproporción enorme entre las poblaciones de las provincias de Jujuy y Buenos Aires?

—Sí, pero de esa manera el litoral pesará enormemente en el gobierno.

—Sí, señor. Y ése es un derecho inalienable. ¿Qué quisiera usted?

—Que el litoral no agobie al interior.

—Entonces ¿usted aceptaría un proyecto que estableciese una base de 56.000 habitantes para elegir un diputado en el litoral y 33.000 en el interior?

—Sí, señor. Más o menos eso.

—Luego ¿aceptaría que el interior agobiase al litoral?

El diputado Saravia no contestó, pero ése era su pensamiento íntimo y el pensamiento del grupo radical.

Los diputados radicales de la capital y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba han traicionado a las poblaciones de esos distritos electorales, no permitiendo que se les acuerde el aumento de la representación a que tienen derecho por la prescripción terminante del artículo 37 de la constitución.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Ante una concurrencia que excedía de 800 personas se realizó el domingo último, por la noche, la conferencia organizada por esta Juventud, en la esquina de las calles Independencia y Pasco. Abierto el acto por el ciudadano Feijoo, hizo uso de la palabra el camarada Leandro Bianchi, el cual desarrolló el tema "Socialismo y religión", poniendo de relieve la obra perniciosa de todas las religiones en la vida de los pueblos, y especializándose con la religión católica, demostró al numeroso público allí estacionado la acción nefanda de los hombres de sotana.

Acto seguido ocupó la tribuna el ciudadano Pedro Zibecchi, quien en una acertada peroración se refirió a nuestro modo de interpretar el patriotismo, condenando a los que se titulan grandes patriotas sin hacer nada por el pueblo que sufre las consecuencias de sus mismas opresiones.

Al terminar tuvo un cariñoso recuerdo para los procesados de Berisso, condenados a 9 años de presidio por no permitir que se ultrajase su dignidad de hombres.

En medio del mayor entusiasmo se organizó luego una columna numerosa, la cual, entonando himnos obreros, se dirigió hasta el local Méjico 2070, desde cuyo balcón el ciudadano U. Isnardi dió su conferencia sobre "Nuestro patriotismo".

A pedido de la C. A. el compañero Recabarren, que se hallaba presente, fué invitado a hablar, el cual lo hizo entre los aplausos del público apostado frente al local y que pasaba de 1.000 personas.

El compañero Recabarren, en una vibrante arenga, se felicitó de la obra que realizan los organismos juveniles y exhortó a los trabajadores allí presentes a unirse estrechamente para la defensa de sus intereses en la única organización que brega por la elevación mental, moral y material de la clase productora: el Partido Socialista.

Grandes aplausos saludaron sus últimas palabras.

El compañero García dió por terminado el acto, haciendo un llamado a la clase trabajadora para que ponga una vez más de manifiesto su espíritu de solidaridad para con los obreros que en esta emergencia luchan contra los capitalistas dueños de la revista "Caras y Caretas" y del diario "La Nación" que, atentando contra numerosos hogares proletarios al no permitir que sus obreros lleven un pedazo más de pan a sus hijos, pretenden romper la sólida organización de los obreros gráficos y de los canillitas. Pidió al público presente que no favoreciera a dicha revista ni al diario mencionado.

La reunión disolvióse en el mayor orden, en medio de un gran entusiasmo.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Ecos de la ocupación de Combles — Opiniones de la prensa londinense—4.000 prisioneros alemanes desde el martes último — Los francoingleses consolidan sus posiciones — Debilitamiento de la resistencia alemana — Nuevos progresos de las tropas francobritánicas en dirección a Tancourt-l'Abbaye — Raids ingleses frente a Beaumont y Hamel — Duelos de artillería en la región de Baileux — Actividad de los aviadores franceses — La situación en Grecia — Informe rumano sobre la batalla de la Dobrudja — Gravísimas pérdidas sufridas por los germanobúlgaros — La lucha en el frente ítaloaustriaco — La campaña en Rusia — Otras noticias.

En Francia y Bélgica

Duelos de artillería en la región de Barleux — Avance francés al este de Vermandovillers — La lucha aérea— Actividad de los aviadores franceses.

PARIS, 27 — El comunicado oficial de la tarde está redactado en los siguientes términos:

"Al norte del Somme organizamos las posiciones recientemente conquistadas. El enemigo no intentó efectuar ninguna reacción durante la noche.

Al sur del Somme la lucha de artillería fué bastante viva en la región de Barleux.

Ayer, al anochecer, un ataque brillantemente conducido nos permitió conquistar al este de Vermandovillers un bosque que el enemigo tenía muy fortificado y que formaba una pequeña saliente en nuestra línea.

En todo el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad.

El subteniente Nungesser derribó ayer dos aeroplanos alemanes entre Letransloy y Rocquigny y un globo cautivo en la región de Neuville. Este es el décimoséptimo globo enemigo que ese aviador derriba.

Otros dos aparatos alemanes, seriamente averiados por nuestro fuego, descendieron sin gobierno uno hacia Letransloy y el otro cerca de Lemesnilbruntel.

Otro globo cautivo enemigo que fué atacado por un piloto francés se desplomó cerca de Hurlu, en la Champaña.

Un aparato alemán tipo Fokker, atacado de cerca por uno de nuestros aeroplanos, cayó primero en espiral y luego verticalmente contra el suelo en Grateuil, al noroeste de Ville sur Turbe.

Durante la noche del 26 al 27 una escuadrilla de catorce aviones arrojó 110 obuses de grueso calibre en la estación, líneas férreas y campamentos de barracas de Appilly.

En la noche del 25 al 26 fueron arrojados 22 obuses en la estación de Laón y 17 en los vivaques de Montfalcon."

Los francoingleses consolidan las posiciones conquistadas los días 25 y 26

LONDRES, 27 — La oficina de informaciones para la prensa entregó a los diarios el boletín oficial siguiente:

"Las posiciones que conquistamos los días 25 y 26 fueron consolidadas durante la noche.

Nuestros destacamentos avanzaron en distintos puntos hasta muy cerca del enemigo."

Nuevos progresos de las tropas inglesas en dirección a Tancourt-l'Abbaye —Raids británicos frente a Beaumont y Hamel.

LONDRES, 24 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Efectuamos nuevos progresos durante la noche, especialmente en dirección a Tancourt-l'Abbaye.

Efectuamos unos raids con éxito frente a Beaumont y Hamel.

En la vecindad de Loos destruímos el lunes a tres aeroplanos y expulsamos a seis que resultaron perjudicados".

ROMA, 27 — El "Giornale d'Italia" ensalza el brillante triunfo obtenido por las tropas francoinglesas con la toma de Combles que, como Gorizia y Verdún, dice el citado diario, será 'el preludio,' seguramente, de la victoria final.

De 3 a 4.000 prisioneros alemanes en el Somme, desde el martes último

LONDRES, 27 — El War Office dió a la publicidad el parte oficial siguiente:

"Entre el Somme y el Ancre la batalla continuó ayer con gran violencia; en todo el frente obtuvimos éxitos ejecutando brillantes ataques.

Desde ayer martes hicimos de 3.000 a 4.000 prisioneros".

Ecos de la ocupación de Combles — Las informaciones alemanas

LONDRES, 27 — "The Times" ocupándose de las últimas operaciones desarrolladas en el Somme, dice:

"El comunicado alemán da sobre la conquista de Combles explicaciones embarazosas; pero se comprende que un golpe tan rudo como el que ha sido asestado al mito de la invencibilidad alemana debe ser amortiguado.

Aun el mismo viernes pasado un importante diario alemán anunciaba que "el enemigo había sido contenido", y ya Combles ha sido conquistado.

Las explicaciones eran indispensables. Los grandes apóstoles del militarismo alemán se excusan por la derrota que les infligieron los "despreciables" ingleses y los franceses, pero el verdadero significado de las excusas oficiales es que los alemanes saben muy bien que el vasto sistema de trabajos subterráneos que hemos conquistado es una posición mucho más formidable que la más fuerte de las famosas fortalezas que se hallan a lo largo de la frontera belga.

Las confesiones alemanas son también la mejor prueba de la grandeza de las hazañas efectuadas y de lo que ellas prometen para nosotros y para nuestros adversarios."

PARIS, 27 — Todos los críticos militares y los diarios están contestes en afirmar que los resultados de los combates desarrollados los días lunes y martes fueron los más importantes triunfos de toda la serie de batallas que se empeñaron en el Somme, y demuestran que los recientes éxitos obtenidos por los aliados son de un valor táctico considerable.

En general, dicen, la situación ha sido sensiblemente modificada y sus consecuencias serán muy pronto evidentes.

Un nuevo empréstito francés servido por los Estados Unidos

NUEVA YORK, 27 — La ciudad de París negoció en los Estados Unidos un empréstito de cincuenta millones de dólares por 5 años, devengando un interés de 6 o/o.

La gran ofensiva de los aliados en el Somme—Nuevas informaciones sobre la toma de Combles — Situación de los ejércitos francoingleses — Debilitamiento de la resistencia alemana.

LONDRES, 27 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe que la victoria del 25 del corriente se ha desarrollado con una rapidez sorprendente, pues los resultados del segundo día han sido, por lo menos, tan importantes como los del primero. Como se esperaba, Combles cayó. Una gran parte de la guarnición que intentaba huir se extravió en nuestras líneas, otros fueron muertos por nuestro tiro de atajo. El avance de frente fué ejecutado por nuestras tropas y por los franceses, logrando ocupar completamente a la ciudad, donde fueron descubiertos importantes aprovisionamientos militares y demás botín. En todas partes se ven señales evidentes de las importantes bajas del enemigo causadas por nuestra artillería. La ocupación de Guendecourt, allende la cual nuestras patrullas de caballería se adelantaron, completa eficazmente la victoria del 25. Estamos ahora en posesión de todas las colinas que dominan el valle de Bapaume y hemos limpiado una parte de la otra vertiente de las alturas, sobre un fondo de, por lo menos, media milla. Ese gran éxito ha sido conseguido al precio de pérdidas muy mínimas, gracias, por una parte, a nuestra excelente artillería, y por otra, al verdadero derrumbamiento de la resistencia alemana. Los contraataques lanzados se quebrantaron bajo nuestro fuego de artillería, los sobrevivientes huyeron arrojando sus fusiles. El sector importante de una trinchera entre Martín-Puich y el bosque de Foureaux fué evacuado voluntariamente, y varios puntos importantes conquistados casi sin encontrar resistencia. Ese derrumbamiento de la resistencia es ingenuamente admitido en el informe de la batalla dado hoy por el radiograma oficial alemán, que empieza por una alusión mentirosa al fracaso de nuestros ataques en el sector norte, donde en realidad hemos capturado casi sin sufrir bajas las trincheras designadas como objetivo. No hemos fracasado en ninguna parte. No hemos aun sufrido un fracaso local, exceptuando en las inmediaciones de Geudecourt, que ha sido completamente ocupado hoy.

Sobre toda la línea la infantería alemana luchó débilmente; los prisioneros son numerosos y continúan afluyendo. El fuego de artillería fué violento.

Las recientes operaciones

PARIS, 27 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"La jornada de ayer ha visto la realización de las promesas que hacían vislumbrar próximos éxitos.

La ciudad de Combles y la localidad de Thiepval, que eran las fortalezas avanzadas alemanas en el frente del Somme, han caído esta mañana bajo el impulso de los infantes aliados. La pérdida de estas localidades, con las enormes cantidades de municiones y provisiones, constituye para el enemigo una derrota material y moral considerable.

La nota alemana que reconoce los éxitos de los francobritánicos, absteniéndose, sin embargo, de hacer alusión a la pérdida de Thiepval y de Combles, así como del material gigantesco, es una clara confesión de impotencia contra el armamento de los aliados y la comprobación de que Alemania no puede oponer una producción semejante.

Fué en la mañana de ayer que, después del último e intenso bombardeo de la localidad, y después que nuestros aviones, provistos de cañones, arrojaron bombas sobre los convoyes y las organizaciones alemanas cercanas, la infantería francesa establecida en las proximidades este y sur de Combles invadió la aldea.

Después de una lucha encarnizada, el enemigo, debilitado, cedió; la mitad de la localidad cayó en poder de los franceses.

Simultáneamente, los ingleses, luchando palmo a palmo, penetraban, avanzaban y se apoderaban de la mitad del lado oeste de la ciudad.

Dos batallones alemanes, encargados de la defensa de dicha localidad, han luchado hasta el último momento instalados en las casas que habían sido transformadas en fortines.

Combles fué después despejado de los pocos defensores que aún habían quedado vivos; más de 1.500 cadáveres alemanes yacían en las calles, y centenares de heridos habían sido abandonados en los sótanos.

A consecuencia de la caída de Combles, la saliente en el frente francoinglés ha quedado suprimida.

Después de la conquista de Fregicourt y del avance efectuado hacia el noroeste, lo que facilitó la unión de los aliados entre Fregicourt y Morval, los franceses se apoderaban y se instalaban sólidamente en el bosque al este de Combles, conquistando, además, varias trincheras, y comenzando con un movimiento envolvente del bosque de Saint-Pierre-Vaast, donde los alemanes, fuertemente atrincherados, fueron ya bombardeados.

Fueron tomados 6.000 prisioneros durante los dos días de ofensiva común.

Han quedado actualmente recuperadas 46 aldeas. Se reconquistaron 300 kilómetros cuadrados.

PARIS, 27 — El "Echo de París" dice: "La batalla del Somme se desarrolló toda la noche. Debido, principalmente, a los estragos de la artillería las pérdidas del enemigo fueron extremadamente elevadas, mientras las de los francoingleses resultaron mínimas.

Los comentarios de los diarios provocados por la admirable victoria del Somme, están llenos de profunda satisfacción y de inquebrantable confianza.

Atribuyen estos frutos gloriosos de la ofensiva a la perfecta preparación de artillería, a la metódica dirección de las operaciones, al valor del alto comando y al heroísmo de la infantería.

Ven también ahí una prueba del ascendiente de las tropas aliadas sobre las del enemigo.

Prevén que esa victoria dará felices resultados, pues la producción del material y de las municiones está llamada a tener un desarrollo aun mayor. Rinden, igualmente, homenaje al valiente ejército inglés.

La prensa londinense y los últimos éxitos de las tropas francoinglesas en el Somme.

LONDRES, 27 — Todos los diarios comentan los últimos triunfos obtenidos por los aliados en el frente francés.

El "Daily Chronicle" dice: "Los alemanes, en la actualidad, están manifiestamente dominados por los francoingleses. Nuestra estrategia los aventaja y los bate.

Los alemanes deben estar bastante desilusionados por nuestros triunfos sucesivos y continuos.

Calculado en millas nuestro avance, no es muy grande; pero hemos ganado algo más: la seguridad de la victoria."

El "Daily News" dice: "Casi todas las noches los alemanes envían sus zepelines a bombardearnos. Es una barbarie fútil que cuesta muy cara y no hace sino fortificar considerablemente nuestra decisión y, militarmente hablando, no obtiene nada.

Alemania se imagina que sembrará aquí el terror. Jamás estuvo más engañada, y mientras que Alemania persigue esa ilusión, los aliados obtienen una victoria real: la caída de Combles, que completa esta fase del gran avance iniciado hace diez días.

El cerco de la ciudad de Combles había hecho fácil el golpe final, con pérdidas mínimas.

El valor de este triunfo es evidente para todo el mundo, y ni los mismos comunicados alemanes lo ocultan más. Es evidente que se prepara a Alemania para algo peor."

LONDRES, 27 — El "Daily Mail", ocupándose de la conquista de Combles, dice: "Con la toma de la gran fortaleza de Combles los ingleses y los franceses realizaron una de las mayores hazañas de esta guerra, y uno de los más grandes hechos de armas que jamás hayan sido efectuados.

La potencia natural de Combles había sido formidablemente aumentada durante 24 meses de trabajo.

Nunca podremos estar demasiado agradecidos a nuestros soldados por semejante victoria, cuya importancia es evidente, según el mismo comunicado oficial alemán, el cual admite que en la batalla más importante y más encarnizada el ejército alemán ha sido obligado a ceder terreno y batido.

El alemán más terco comprenderá esta dolorosa confesión, y todos los atentados aéreos contra las mujeres de Inglaterra no endulzarán este golpe."

El segundo emprésito de guerra canadiense

LONDRES, 27 — La agencia Reuter ha recibido una información de Otawa anunciando que después que el segundo empréstito de guerra canadiense, cuyo monto es de cien millones de dólares, fué cubierto dos veces, llegaron ayer pedidos por correo al ministerio de hacienda por más de 24.000.000.

En la línea ítaloaustriaca

Duelos de artillería en el valle de Astico. — Avance al noreste de la cuenca Laghi.

ROMA, 27. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el valle Astico la artillería enemiga abrió el lunes por la noche un intenso fuego contra nuestras líneas.

Nuestras baterías contestaron con eficacia a los cañones austriacos, que fueron acallados.

Un contingente italiano al noreste de la cuenca Laghi y del torrente Zara en el valle Posina, ocupó, gracias a una audaz acción de sorpresa, una posición elevada entre Tenari y Tovo.

Un dirigible peninsular bombardeó en el Carso a una columna enemiga de tropas, así como a unos carros austriacos."

En los Balcanes

Informe rumano sobre la batalla de la Dobrudja. — Graves pérdidas sufridas por las tropas germanobúlgaras.

BUCAREST, 27. — El informe del general Averesco sobre la batalla de la Dobrudja anuncia que el combate que se desarrolló entre el Danubio y el mar Negro empezó el día 17 y terminó el día 19, resultando una verdadera derrota para las fuerzas germanobúlgaras las que sufrieron gravísimas pérdidas.

El 19 por la noche, dice el informe, un formidable contraataque llevado a cabo por las tropas rumanorrusas aplastó el ala derecha enemiga.

El enemigo huyó en desorden.

Por todas partes por donde avanzamos encontramos montones de cadáveres enemigos.

Al este del Cerna fracasaron varios ataques búlgaros. — Actividad de la artillería francesa en el ala izquierda.

BUCAREST, 27. — En los Balcanes, del Struma al Vardar, hubo una débil actividad de artillería.

Al este del Cerna fuerzas importantes búlgaras atacaron las posiciones que ocupan los serbios. Los fuegos cruzados de nuestros cañones y ametralladoras quebrantaron sucesivamente tres violentos contraataques contra Kalmakealan e infligieron a los búlgaros pérdidas muy elevadas. Los serbios capturaron un oficial y 49 soldados.

En el ala izquierda la artillería francesa está bombardeando activamente las posiciones enemigas.

La situación en Grecia. — Se anuncia la renuncia del gabinete y una proclama del rey Constantino. — 4.000 hombres de la Canea se plegan al movimiento revolucionario.

LONDRES, 27. — Un radiograma de Atenas informa que la renuncia del ministerio y una proclama del rey Constantino a la nación seguirán a la reunión del consejo de ministros.

Anoche el soberano, apenas regresado a Atenas, fué llamado a una conferencia secreta por el general Dousmanis ex jefe del estado mayor y el señor Streit, ex ministro, ambos germanófilos.

La reina presenciaba la conferencia.

ATENAS, 27. — 4.000 hombres de la guarnición griega de La Canea se plegaron a la revolución haciendo causa común con los insurrectos.

LONDRES, 27. — Telegrafían de Atenas que el gobierno griego, de acuerdo con el rey Constantino, resolvió cooperar con los aliados.

Los acorazados griegos "Hydra" "Spetsai" y "Psara", así como cuatro contratorpederos, se unieron ya a la escuadra aliada del almirante Dufournet.

En el frente ruso

Escaramuzas al sur de Riga. — La lucha en el frente persa.

PETROGRAD, 27. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Hubo escaramuzas entre patrullas en distintos puntos del frente, especialmente a orillas de los pantanos de Tirul, al sur de Riga.

Frente persa:

En, dirección a Hamadan obligamos a los turcos a retirarse hacia el oeste."

La guerra en el mar

Vapor inglés hundido por un submarino alemán.

LONDRES, 27. — El "Lloyds" anuncia que el vapor inglés "Branwen" ha sido hundido por un submarino enemigo.

Las naranjas y cebollas, contrabando de guerra.

MADRID, 27. — Comunican de Valencia que corre rumores de que Alemania considerará a las naranjas y cebollas como contrabando, lo que arruinaría el comercio del levante español.

ULTIMA HORA

PARIS, 28. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme, después de una violenta preparación de artillería, se produjo un fuerte ataque a nuestras nuevas posiciones entre Bouchavesne y la granja y el bosque de Lebbe. Rechazamos al enemigo, que huyó en desorden; le infligimos pérdidas elevadas y capturamos a 250 prisioneros. Progresamos sensiblemente al este y al sureste de Raucourt y penetramos en el bosque de Saint Pierre."

LONDRES, 28. — Se anuncia oficialmente que los aviadores británicos bombardearon los cobertizos enemigos de Evere, Berchem, Saint Agathe y Etterbeck, cerca de Bruselas, determinando violentas explosiones. Todos los aeroplanos regresaron indemnes.

LONDRES, 28. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Realizamos progresos excelentes. Tomamos al norte de Flers dos kilómetros de trincheras. Al nordeste de Thiepval continúa una furiosa batalla: tomamos dos kilómetros al nordeste del reducto de Stuff. Nuestro botín en Combles comprende 1.800 fusiles, cuatro lanzaminas, cantidades importantes de municiones, obuses y granadas. El total de prisioneros durante una quincena alcanza a diez mil.

Destruímos dos aeroplanos y dos globos.

Perdimos dos aeroplanos."

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Odeón. — Celebrará esta noche su función de beneficio el actor francés Lucien Guitry.

Tan eminente es la figura del intérprete, que podría decirse de sus dotes escénicos que no son menores que su vanidad.

Volvemos a lamentarnos de lo mediocre del repertorio que Guitry nos ha traído. Por una parte los escrúpulos del público de abono y por otra el criterio de la empresa así lo han impuesto. Lo que nos representa el teatro francés con Bernstein y Lavedan, y en verdad que es bien pobre cosa.

Hoy se estrenará el drama patriótico de Lavedan "Servir", precedido de la comedia en un acto de Flers y Caillavet "La chance du mari".

Buenos Aires — El sábado próximo la compañía Pagano estrenará el drama en tres actos de Otto Miguel Cione "La barca errante".



CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Aplazamiento de la consideración de la reforma al código de minería — Las preferencias — Dos sesiones diarias — Diversas sanciones.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados el diputado de Tomaso pronunció las siguientes palabras:

"Días pasados, al hacerse, por el señor diputado por La Rioja, moción para que se tratara en la sesión de hoy este despacho, se observó por uno de los diputados socialistas que no era oportuno el momento: primero, por la complejidad y la importancia de la materia; y segundo, por lo perentorio del tiempo.

Bajo la apariencia de una reforma insignificante, este proyecto, que viene del senado, entraña, en realidad, un cambio del régimen jurídico y legal de la propiedad minera en la república. Además, los señores diputados no han tenido tiempo materialmente, debido a las sesiones diarias, y a que recién ayer se ha distribuído la orden del día, para echar, por lo menos, una ojeada al despacho. En estas condiciones me parece que no es posible que la cámara, en este momento agónico, pueda tratar a tambor batiente un asunto de esa importancia.

La cámara aceptó la moción, sin duda, por deferencia con el señor diputado que la formulaba, pero olvidando que, por el consenso tácito de los diversos grupos se había establecido ya, para estas últimas sesiones y a fin de aprovechar en la mejor forma el tiempo, un acuerdo de modo que pudieran ser discutidos y tratados diversos asuntos de interés general, dando preferencia a aquellos de orden político y fundamental y continuando después con los despachos de todas las comisiones que tienen unanimidad de firmas.

Esa circunstancia debió hacer meditar a la cámara que era inconveniente y era peligroso, por razones de cortesía con un colega, cambiar ese orden de trabajo. Es en ese sentido que propongo que la cámara vuelva a su primera resolución, que era un acuerdo de las diversas fracciones con el propósito de aprovechar realmente el tiempo que resta; voy a formular moción de aplazamiento para este despacho, dando también una razón fundamental, que no es mía y que tiene la autoridad de un funcionario oficial, para demostrar lo peligroso que sería tratarlo ahora mismo, sin un minucioso estudio previo."

Citó en seguida las opiniones del ingeniero Hermitte, director de minas, geología e hidrología, contrarias a la reforma del régimen minero en lo que respecta a los boratos.

Terminó haciendo moción de aplazamiento.

A esa moción se opuso el diputado Arancibia Rodríguez, miembro de la comisión de códigos.

El diputado Dickmann, apoyando la moción del diputado de Tomaso, dijo:

"Quiere la casualidad que el proyecto de reforma del código de minería, que tiene ya 20 años de edad, venga siempre a la honorable cámara en las últimas sesiones del año. Es ésta una casualidad bien rara. No vaya a creer el señor diputado Arancibia Rodríguez que seamos los socialistas los primeros en oponernos a que se trate el proyecto en estas condiciones. Este proyecto ha sido rechazado ya varias veces por la honorable cámara, como lo verán en seguida los señores diputados."

Se refirió en seguida a todas las reformas propuestas al código de minería y que fueron rechazadas por el congreso, hasta la última reforma propuesta por el senador González.

"La comisión del senado — agregó — se dividió respecto de esta reforma, y fué a la consideración de la cámara con disidencia del senador E. del Valle Iberlucea. Llamado el ministro de agricultura, resultó que no estaba de acuerdo sino en parte con el proyecto. Como he dicho, el debate ocupó tres sesiones; el miembro informante de la minoría no pudo concurrir a la última sesión por enfermedad; pero el senado, que deseaba terminar cuanto antes con el asunto y, a pesar del pedido del miembro informante de la minoría en el sentido de aplazarlo hasta tanto pudiera concurrir al debate, sancionó la reforma, aun contra la opinión parcial del señor ministro de agricultura.

Tal es la historia del proyecto de la reforma del código de minería, que tiene veinte años. Este año reaparece el asunto, que tenía a su estudio la comisión de códigos, y esto se hace en las últimas sesiones del período ordinario, con esta particularidad: que la orden del día conteniendo el despacho la hemos recibido recién anoche, tratándose de un asunto de la mayor importancia, que sin embargo se pretende aminorar para que la cámara lo sancione más fácilmente. Se trata nada menos que de cambiar el régimen de propiedad de las minas en la República Argentina; se trata, no de fomentar el trabajo en las provincias pobres, sino de suspenderlo totalmente; porque ahora existe la obligación de realizar el trabajo, y hay que admitir que algún trabajo, por pequeño que sea, se efectúa; y, según el proyecto que se pretende hacer sancionar, se quiere establecer un pequeño impuesto, pues no significa otra cosa el régimen de la patente, suspendiendo el trabajo totalmente y entregando las minas al monopolio y a la especulación, pues a mi modo de ver, es todo lo que se conseguirá con la sanción de esta reforma.

Comprendiendo, pues, la importancia y la trascendencia de este asunto, llamamos la atención de los señores diputados sobre él, en la creencia de que no es la oportunidad de tratar una cuestión como ésta, que nos ocupará demasiado tiempo y que no podremos discutir en la forma que corresponde. De manera, entonces, que nos parece que la única solución es su aplazamiento para las sesiones del año próximo."

El diputado Jaramillo se opuso a la moción, y la apoyaron los diputados Demarchi, Melo C. F., Barrera, de Veyga y Molina.

La moción de aplazamiento se aprobó por 42 votos sobre 78 diputados.

En seguida el diputado Dickmann pronunció las siguientes palabras:

"En la orden del día número treinta figura el despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre las cuentas de la honorable cámara. Es un asunto que interesa a la misma, y que está comprendido en la moción que formulara días pasados el señor diputado Saguier, en cuanto establecía que debían tratarse con preferencia todos los asuntos que se refieren a la honorable cámara, a sus fueros, privilegios, etcétera.

Estando despachado este asunto referente a las cuentas de la honorable cámara de los años 1911 y 1912, propongo que se trate como primer asunto en la sesión de mañana, en vista de las manifestaciones que ha hecho el señor diputado Rojas, presidente de la comisión de peticiones, de que no tiene hoy los papeles y datos necesarios para poder informar sobre la cuestión. Creo que está en el interés de la cámara discutir esta cuestión ya que se han publicado el despacho de la comisión y demás antecedentes."

Esa moción fué rechazada.

El diputado Dickmann pidió, en seguida, que la cámara pasase a la orden del día, es decir, considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal. El diputado Gallo, miembro informante del proyecto, declaró a la cámara que, como se había destinado esa sesión a considerar la reforma al código de minería, no había llevado los documentos para informar sobre la reforma municipal. Se resolvió postergar el asunto hasta la sesión siguiente.

En seguida el diputado Carlos F. Melo pidió que se sesionara dos veces al día. A indicación del diputado Dickmann se resolvió sesionar de 9 a. m. a 12 m. y de 3.30 a 8 p. m.

El diputado Vedia hizo moción para que la cámara considerase inmediatamente los despachos de la comisión de negocios constitucionales sobre pedidos de venias para demandar a la nación. El diputado Saguier pidió que después se considerasen los despachos de la comisión de negocios extranjeros. El diputado Arce pidió que se señalase la sesión del viernes próximo para considerar los despachos sobre pensiones. El diputado Marco Avellaneda pidió preferencia, en el orden de las acordadas, para el despacho sobre la "lista negra". Todas estas mociones fueron aprobadas.

A indicación del diputado Alfredo Rodríguez se consideró sobre tablas el proyecto de la comisión de poderes que acuerda a los ciudadanos Bradley y Zuluaga una medalla a cada uno por la travesía de los Andes en globo.

Como estaba resuelto en una sesión anterior, se consideró el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto que autoriza al P. E. nacional a permutar con el gobierno de la provincia de Santa Fe el terreno y edificio de la antigua jefatura política de Rosario con varios terrenos de propiedad nacional.

El proyecto enviado en revisión por el senado decía así:

"Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para permutar con el gobierno de Santa Fe la propiedad ocupada actualmente por la casa central de correos y telégrafos en la ciudad del Rosario y otros terrenos de propiedad nacional ubicados dentro del radio urbano de la misma, hasta donde queden compensados sus valores respectivos, por el antiguo edificio de la jefatura política ubicado en la plaza 25 de Mayo, de dicha ciudad, con setenta y cinco metros de frente a la calle Buenos Aires y treinta y un metros a la calle Córdoba.

Art. 2o. Autorízaselo igualmente para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos curso legal en gastos de reparaciones y traslación de las oficinas de correos y telégrafos al edificio provincial mencionado en el artículo 1o.

Art. 3o. Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma."

El despacho de la comisión establecía cuáles eran los terrenos de propiedad nacional que debían ser permutados.

El diputado por Santa Fe, señor Jorge Raúl Rodríguez, se opuso al despacho de la comisión, pidiendo que la cámara votase el proyecto enviado por el senado.

A esta indicación adhirió el diputado Repetto.

La cámara aprobó el proyecto tal como lo envió el senado.

En seguida se resolvió que la cámara considerase en el orden de las preferencias los despachos de las comisiones de agricultura y obras públicas.

A indicación del diputado Pinedo se aprobó sobre tablas un despacho de la comisión auxiliar de presupuesto en un proyecto que abre un crédito suplementario de 49.000 pesos para el pago de ejercicios vencidos a las "escuelas e institutos filantrópicos argentinos".

En seguida la cámara aprobó todos los proyectos que acuerdan venias para demandar a la nación.

Después se aprobaron los siguientes asuntos despachados por la comisión de negocios extranjeros:

Tratado de arbitraje con España.

Convenio entre la República Argentina y el Perú. Comisiones rogatorias.

Convenio entre la República Argentina y Chile. Comisiones rogatorias.

Convenio entre la República Argentina y el Paraguay. Comisiones rogatorias.

Edificio para residencia del consulado argentino en Barcelona. Donación del señor Manuel Malagrida.

En seguida se puso a discusión el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo abriendo un crédito suplementario al departamento de relaciones exteriores y culto por la cantidad de veinticinco mil pesos oro sellado con destino a atender los gastos de viaje, traslación, etcétera del cuerpo consular, hasta fin del presente año, algunos gastos que se adeudan en ese sentido y a la adquisición de muebles para nuestra legación en Río de Janeiro.

Informó el despacho el diputado Jorge Raúl Rodríguez.

El diputado Bravo pidió que se le explicara qué gastos eran los que en el proyecto figuraban con la palabra "etcétera", a lo cual no se pudo dar una respuesta satisfactoria.

El diputado Dickmann sostuvo que la cámara debía abandonar una vez para siempre el pésimo procedimiento de los créditos suplementarios, rechazándolos. De esa manera el P. E. se vería en la obligación de introducir esos gastos en el presupuesto. Actualmente se vota un presupuesto y más tarde otro con los créditos suplementarios.

Al irse a votar el proyecto no había número en la casa. A las 8 p. m. se levantó la sesión.

Comisión de legislación ferroviaria—

Ayer se reunió la comisión de legislación ferroviaria de la cámara de diputados con asistencia de sus miembros, diputados Arce, Molina y Zaccagnini, y de los representantes de las empresas, señores Montes de Oca, Zavalía y Guerrico.

Se consideró la reforma al artículo 8o. de la ley Mitre, sin llegar a ninguna conclusión.

Un miembro de la comisión avanzó la idea de producir despacho conjuntamente sobre jubilaciones de empleados ferroviarios y reforma a la ley Mitre.

El diputado Zaccagnini planteó su disidencia con esa idea, sosteniendo que se trataba de dos asuntos absolutamente distintos que debían ser considerados por separado.

Esta tarde se volverá a reunir la comisión.

LA SESION DEL SENADO

Pensión a Almafuerte — Una maniobra jesuítica — Proyecto de "estabilidad" de universidades, facultades e institutos particulares — Intervención enérgica del senador socialista.

Con asistencia de 16 senadores y bajo la presidencia del señor Villanueva celebró ayer sesión esta cámara. A las 3.35 dióse comienzo a las deliberaciones.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario Ocampo dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de los senadores Mendoza y Guiñazú sobre ampliación en 75.056 pesos de una partida del presupuesto destinada a sufragar los gastos y abonar los haberes correspondientes del personal de un colegio normal establecido en San Francisco Montes de Oro (provincia de San Luis); el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto de pensión a Almafuerte, y un proyecto suscrito por los señores Echagüe, Vidal y Olaechea y Alcorta sobre estabilidad de las universidades, facultades e institutos de enseñanza particulares ya establecidos o a establecerse en adelante.

El señor Guiñazú pidió que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto anteriormente referido, arguyendo para ello que los profesores y demás personal docente y administrativo de aquel colegio normal de San Luis no percibían sus sueldos desde hace cinco meses.

El despacho fué aprobado en general y en particular. Pidió el señor Guiñazú que se comunicara inmediatamente a la cámara de diputados la aprobación del proyecto precitado.

Púsose, según se había resuelto, en consideración el proyecto acordando una pensión vitalicia de 200 $ al poeta y educacionista Pedro B. Palacios (Almafuerte). Hizo el elogio del poeta en un elocuente discurso el senador González, quien propuso al considerarse en particular el proyecto que se ampliara el monto de la pensión en la suma de 400 pesos. Pero la mayoría de los senadores acordó votar, a objeto de no demorar la sanción del proyecto, la suma fijada por la cámara de diputados.

Pidió luego la palabra el senador Echagüe para fundar el proyecto que presentaba en unión de los señores Olaechea y Alcorta y Vidal sobre "estabilidad" de las universidades, facultades e institutos de enseñanza particulares.

La lectura de este proyecto llamó, desde luego, la atención de los senadores y de algunos espectadores de la barra, que no acertaban a explicarse el fin que con él se proponían sus autores.

Pero no bien hubo pronunciado sus primeras palabras el senador por Santa Fe para fundarlo, fué visible el propósito que se tuvo al confeccionarlo.

Se trata del plan jesuítico contra la enseñanza laica que hemos denunciado, y una de cuyas partes sería — por si fracasan las otras en la oportunidad que ofrece el ministro Saavedra Lamas para volver a introducir el dogma católico en la educación común — la referida estabilidad de las universidades, facultades e institutos religiosos ya establecidos o a establecerse.

Al fundar el proyecto en cuestión, y como respondiendo a una consigna, el senador Echagüe, exponente típico del jesuitismo, volvió a repetir las pamplinas que sobre "la libertad de enseñanza" y el "monopolio de la enseñanza por el estado", expusieran en la cámara de diputados, al discutirse la interpelación Padilla sobre el nuevo programa educacional del ministro Saavedra Lamas, los diputados clericales Martínez Zuviría y Gallo.

El senador socialista se hizo cargo de la intención del proyecto, y buscó el medio — ya que no había lugar a discusión por tratarse de la simple presentación del proyecto — de informar al pueblo sobre aquella intención jesuítica, fundando una indicación en forma enérgica.

Al propio tiempo buscaba en esta forma que el proyecto no fuese despachado rápidamente por la comisión de instrucción pública, cuya mayoría está compuesta por los senadores Echagüe y Olaechea y Alcorta, autores del mismo.

El senador Echagüe, que no se esperaba el ataque de nuestro senador, balbuceó algunas palabras que parecían excusas.

Dijo nuestro parlamentario:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

El proyecto que acaba de fundar el señor senador por Santa Fe, tiene una importancia considerable y trascendental, a mi juicio; de manera que debe ser objeto de un estudio serio y meditado por parte de esta honorable cámara.

Es por esta razón, señor presidente, que voy hacer indicación para que el proyecto en cuestión pase a estudio de las comisiones de instrucción pública y negocios constitucionales. Creo que no sólo debe entender en el estudio de este proyecto la primera de esas comisiones, sino también la segunda, a mérito de que el señor senador por Santa Fe al fundar el proyecto ha invocado razones de índole constitucional.

No voy a refutar su discurso, porque no es éste el momento, pero el señor senador por Santa Fe sostiene que debe convertirse este proyecto en ley, por cuanto la constitución de la república garantiza a todos los habitantes de su territorio el derecho de enseñar y de aprender. Conviértese ahora el señor senador por Santa Fe — pero en apariencia, nada más — en paladín de las libertades de enseñar y de aprender, y pretende llevar un ataque al derecho fundamental del estado para reglamentar la enseñanza pública. Por cierto, señores senadores, que no he de ser yo un adversario de la libertad de enseñanza, entendida ésta en su verdadero y real concepto, y no adulterándolo, como ha pretendido hacerlo en su discurso el señor senador por Santa Fe.

Echagüe — En este momento no se trata de una discusión, señor presidente, simplemente he presentado un proyecto...

Del Valle Iberlucea — Efectivamente; no se trata de una discusión en este momento, pero estoy fundando una moción para que el proyecto presentado por el señor senador por Santa Fe pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales; y voy a terminar diciendo que no se trata en este caso de una reglamentación de la enseñanza, ni de un monopolio por parte del estado que atente contra las libertades y derechos garantidos por la constitución. Se trata de intereses públicos que exigen la intervención del estado. El debe ir a los establecimientos de educación, para examinar la forma en que se enseña a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes en las escuelas, en los colegios y en las universidades. El estado tiene una suprema tutela, señores senadores, y es la de cuidar que no haya instituciones que corrompan la conciencia de la juventud argentina!...

Echagüe — No se puede suprimir la libertad de enseñanza.

Del Valle Iberlucea — No está suprimida esa libertad, señor senador, desde el momento que existe en esta ciudad una universidad católica; desde el momento en que hombres de todas las ideas pueden enseñar libremente; desde el momento en que con toda libertad pueden transmitir sus conocimientos; aquí se trata simplemente de una maniobra del jesuitismo en contra de la libertad de enseñanza — de la libertad real —, en contra del derecho del estado para reglamentar la enseñanza y para impedir que en forma subterránea se atente contra las leyes fundamentales de la república.

Presidente — No hay nada en discusión, señor senador.

Del Valle Iberlucea — No quiero decir más, señor presidente. Hago indicación para que este proyecto de ley pase a estudio de la comisión de instrucción pública y de la de negocios constitucionales, conjuntamente.

Echagüe — Se trata de un proyecto que ampara a todas las ideas, aun a las que defiende el señor senador por la capital.

Presidente — Este proyecto debe ir, por el reglamento, a la comisión de instrucción pública exclusivamente. Está en discusión la moción del señor senador por la capital para que pase a las comisiones de instrucción pública y negocios constitucionales.

Del Valle Iberlucea — Creo, señor presidente, que por el reglamento la presidencia tiene facultad para destinar el asunto a estudio de una o dos comisiones.

Presidente — En caso de duda, señor senador.

Del Valle Iberlucea — Perfectamente. Por las razones dadas por el señor senador por Santa Fe al sostener que existe la libertad de enseñar y de aprender garantizada por la constitución, ésta es una materia que afecta, según él, a la constitución y, por consiguiente, corresponde también su estudio a la comisión de negocios constitucionales.

Echagüe — Yo no me opongo.

Presidente — Esas son las razones en que el señor senador por la capital ha fundado su moción. Voy a someterla a la votación de la cámara.

Del Valle Iberlucea — El señor senador por Santa Fe acaba de decir que no se opone a mi moción; habría, pues, asentimiento para que pasara a las dos comisiones.

Presidente — Se va a votar la moción del señor senador por la capital.

—Se vota, y resulta afirmativa.

Presidente — Queda destinado el proyecto del senador por Santa Fe a las comisiones de instrucción pública y de negocios constitucionales.

El senador socialista pidió luego que se aplazara la consideración de las órdenes del día 10a. y 11a. que debían considerarse ayer — y en las cuales constaban diversos despachos sobre pensiones, subsidios y créditos suplementarios — para la sesión de hoy, en virtud de que esas órdenes del día habían llegado momentos antes a manos de los senadores, no dándoseles tiempo para informarse de los asuntos en ellas incluídos.

Así se resolvió, levantándose la sesión a las 5.30.

ASOCIACION ANTICLERICAL

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

En el local del Centro Socialista de la sección 13a., Alsina 1166, esta noche, a las 8.30, se reunirán en asamblea extraordinaria los componentes de la "Asociación anticlerical", fundada recientemente con el propósito de iniciar una enérgica campaña a fin de contrarrestar el desmedido avance que ha tomado el clericalismo en el país.

En esta asamblea se dará lectura del acta anterior, se elegirá la C. D. y se discutirán los estatutos que han de regir la sociedad, además de tratarse otros asuntos relacionados con la marcha de la institución.

A la citada reunión han sido invitados todos los ciudadanos amantes del progreso que simpaticen con los propósitos perseguidos, pudiendo enviar su adhesión las personas que no les fuera posible concurrir.



MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La conferencia de hoy. — Patrocinada por esta sociedad se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, en el local del Centro Socialista de Barracas, Montes de Oca 1769.

Harán uso de la palabra varios vendedores de diarios.

La fiesta del 8 de octubre — Todo un éxito promete ser la fiesta que organiza para el 8 de octubre, en el salón "Mariano Moreno".

En la secretaría del sindicato se recibió anteayer la siguiente carta del celebrado autor dramático Pedro E. Pico:

Compañero secretario de la sociedad de resistencia Vendedores de Diarios: En contestación a la suya del 16 del corriente, me complazco en autorizar la representación de "Tierra virgen" a beneficio de los "canillitas" perjudicados por la huelga. Esta misma carta les servirá para que la sociedad de autores les exima de pago de derechos.

Deseándoles el más grande éxito en sus generosos empeños, salúdalo — Pedro E. Pico.

Solidaridad de los vendedores de Paraná—Los "canillitas" de la capital de Entre Ríos han publicado en un diario local una carta solidarizándose con sus compañeros de ésta.

OBREROS EBANISTAS

"Los presos de Berisso y el movimiento obrero" — Organizada por el sindicato, se realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre estos tópicos, en el salón de la calle Méjico 2070.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José Maqueira, Enrique Villasante y Víctor Huergo.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Alianza. — Efectuará una conferencia pública hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, San Martín 1422 (Santos Lugares).

Sobre "La misión de las agrupaciones patronales" hablará el ciudadano Bautista V. Mansilla.

A LOS MODELISTAS DE CALZADO

Por acuerdo de la asamblea celebrada el 22 del corriente, la comisión de estatutos cita a asamblea general del gremio para el próximo sábado a las 8 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", a objeto de dejar definitivamente constituída la sociedad.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN CHILE

Sobre este tópico dará mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 9a., Laprida 329, una conferencia, el compañero Luis E. Recabarren.

La disertación tratará los siguientes puntos: Extensión y condiciones de la organización; Su capacidad doctrinaria; Medios de lucha; Ambiente; Condiciones políticas, económicas e industriales del régimen capitalista en que se desarrolla la organización; Estado de la cultura.

UNION TAPICEROS

Este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará el sábado, a las 8 p. m., en su local, Bulnes 491, a objeto de tratar la siguiente orden del día: actas anteriores, movimiento de socios, correspondencia, conflicto casa Thompson, integración de la comisión y asuntos varios.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

El informe sobre los boicots — En la última asamblea celebrada por la sociedad de obreros marmolistas se aprobó por gran mayoría la resolución de la asamblea de delegados, levantando los boicots a la Cía. Argentina de Tabacos y la Quilmes, por entender que los chantagistas se valían de ellos para hacer sucios negocios en desprestigio de la organización.

En igual sentido se pronunciaron también la sociedad de obreros en calzado de La Plata, la de conductores de carros de alquiler de Bahía Blanca y la sección ferroviaria de Libertad.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los obreros sastres, cortadores, pompiers, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, medistas y costureras en general — La comisión administrativa provisoria nombrada en la última asamblea invita a la gran conferencia de propaganda que tendrá lugar el sábado 30 de septiembre, a las 8 p. m., en el salón de Méjico 2070, en la que hablarán el diputado provincial Domingo Besasso, doctor Fernando de Andréis, Felipe Di Tella, Pedro D. Zibecchi, y Oscar Risman en israelita.

Camaradas: invitad a vuestros compañeros a asistir a esta conferencia, y a que envíen su adhesión a esta sociedad que surge potente a reivindicar sus derechos de asalariados. — **La comisión administrativa provisoria.** — Secretaría: Estados Unidos 1056.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Con el propósito de estrechar vínculos de amistad entre las familias de los asociados, esta agrupación de carácter mutualista ha resuelto organizar una serie de veladas literario-musicales, que se iniciará el sábado a las 9 de la noche, en el local social, Suipacha 272.

EN EL REGISTRO NACIONAL DE COLOCACIONES

Hace tiempo, registramos en esta sección las graves acusaciones formuladas contra el registro de colocaciones por un orador obrero que tomó parte en el mitin que realizaron los sin trabajo en la plaza Constitución.

Se acusaba al registro de estar en combinación con el ex agenciero Manuel Facorro, en perjuicio de los trabajadores que diariamente acudían al local de la calle Cochabamba y Esporo en procura de empleo. El jefe del departamento del trabajo ordenó entonces una investigación al respecto, resultando que todos los empleados del registro, desde el jefe hasta el ordenanza, cumplían escrupulosamente con su deber.

Hace días recibimos la visita del obrero Eugenio González, quien nos formuló por escrito la misma y grave denuncia a que hacemos referencia más arriba, es decir, que empleados del registro de colocaciones visitan el negocio del ex agenciero Manuel Facorro para entregarle boletas de colocaciones.

Dice el denunciante en su carta que a él mismo le ofrecieron en el negocio del susodicho ex agenciero un boleto para ir a trabajar, ganando $ 1.40 por día, a una cuadrilla de ferrocarril en Mechongué, pero a condición de que pagara dos pesos de comisión, oferta que rechazó indignado al recordar que aquel mismo día había estado en el registro sin resultado práctico alguno.

CENTRO DE DEPENDIENTES DE ALMACEN

Esta sociedad de solidaridad y cultura se ha trasladado al nuevo local de la calle Alsina 1328, el que permanecerá abierto todas las noches, de 8 a 10, a fin de atender a los socios.

Los dependientes que quieran informarse del carácter y objeto de la asociación pueden dirigirse a la dirección indicada.

LAS ORGANIZACIONES DE LOS OBREROS EN CALZADO

II

En la asamblea que mencionábamos en nuestro artículo anterior, convocada para considerar el informe del delegado al último congreso de la F. O. R. A., los anarcoides, reforzados con el concurso del capataz nombrado y la gente que llevó a la reunión, triunfaron por cinco votos de mayoría, embanderando la sociedad con ese aborto del comunismo anárquico.

A raíz de este acuerdo, un grupo no menor de 10 maquinistas de calzado se dió de baja en la sociedad.

Nosotros, a pesar de todas las adversidades que se interponían en nuestro camino, continuamos luchando con energía y denuedo, porque nos quedaba el último recurso, que consistía en la discusión de un proyecto de estatutos despachado favorablemente por su respectiva comisión. La C. A., por su parte, había resuelto hacerlo imprimir, a fin de someterlo a estudio de cada uno de los adherentes de la sociedad. Si bien el proyecto indicado no cambiaba fundamentalmente la estructura de la sociedad, existían, sin embargo, algunas reformas que juzgábamos importantes; así, por ejemplo, uno de sus artículos decía: "Las asambleas serán formadas por los socios y los únicos elegibles para cargos administrativos.". Esta cláusula, tan práctica y tan sencilla, establecida en todas las organizaciones medianamente serias, debió desconceptuar a los elementos que están acostumbrados a que unos paguen recibos y otros dispongan de los fondos y discutan en las asambleas imponiendo dogmas.

Por el artículo indicado quedaban excluídos los elementos extraños; así lo de-



bieron comprender los "demagogos" modernos que, pasando por encima de la resolución de una asamblea que había autorizado la reforma de los estatutos, y borrando con el codo el acta misma que ellos habían aprobado en la reunión de la C. A., resuelven imprimir una nueva edición de los estatutos viejos. Esta última resolución vino a caer sobre nuestros rostros como cachetada de Judas.

¿Creen los compañeros que aun debíamos permanecer indiferentes e impasibles frente a tales hechos? ¿No creen los obreros del gremio que ha habido una serie de causas fundamentales para romper de una vez por todas con la sociedad de maquinistas? ¿Debíamos de perder el tiempo inútilmente en asambleas estériles? ¿Existe en la sociedad de maquinistas el derecho de discusión?

Nosotros nunca hemos tenido la intención de imponer nuestro criterio dentro de la sociedad; sólo hemos querido discutirlo para saber cuál era el mejor medio para conseguir los fines que se había propuesto la sociedad. Si no se nos ha escuchado la culpa no es nuestra, y, por lo tanto, nos retiramos a otro ambiente donde se respire más sinceridad y más compañerismo; desde allí continuaremos la obra gremialista que nos hemos propuesto, combatiendo la soberbia capitalista y los falsos pastores. — **Adolfo Martínez.**

FAVORITISMO Y REPRESALIAS

En el depósito de la cervecería Biecker — Como un testimonio más de la fama tradicional de que gozan los capataces en general, nos llega la denuncia de los malos procedimientos del capataz que atiende el depósito de la cervecería Biecker, calle San Juan 3334, quien favorece a determinados empleados de los cuales recibe ciertos "estímulos", mientras agobia y persigue a otros de reconocida competencia y laboriosidad.

La dirección de la compañía no interviene como debiera en estos abusos cometidos con toda injusticia porque hasta el jefe de tráfico, inducido por el capataz, oculta los hechos que a diario se vienen produciendo.

Los carreros más antiguos y competentes han sido rebajados a peones de patio, no por economía, sino para que los reemplace gente inexperta y de poco carácter que se somete incondicionalmente a las tropelías y violencias del capataz.

Llamamos por eso la atención del administrador que es a quien correspondería intervenir, evitando estos abusos que llevan la desmoralización a los empleados y benefician únicamente al capataz con perjuicio evidente de los servidores más antiguos y competentes.

DE AVELLANEDA

Organización de los repartidores de pan. — Con regular número de obreros del gremio se celebró la asamblea anunciada, en la que se acordó continuar los trabajos para organizar la sociedad que sirva de garantía y defensa a todos los repartidores de pan de la localidad.

En la misma reunión se nombró la siguiente comisión provisoria: secretario general, Angel Murri; de actas, Juan C. Iglesias; tesorero, Aurelio Lobato; vocales: José Iglesias, José Fernandez, Sabino Nosti, José Fuertes, Benjamín Bugallo y Domingo Luna.

Mañana viernes, a las 8 p. m., se reunirá la comisión en el local de la calle O'Gorman 115, a fin de confeccionar la orden del día de la próxima asamblea.

Crónicas de arte

EXPOSICION WALTER DE NAVAZIO

La impresión primera que se recibe ante las cincuenta telas del salón Witcomb es desagradable; el colorido, fofo, parece artificio y debilidad.

En seguida se rectifica el juicio, la visión del pintor va convenciéndonos poco a poco, sobre todo si se pone un poco de literatura en la sugestión. Porque, como lo dice el prologuista del catálogo, el poeta Fernan Félix de Amador, Navazio es un pintor que piensa.

Sabe, sin embargo, Navazio que lo literario falseó el concepto de la pintura, y se reduce a ser poeta en la selección de la naturaleza; la visión que de la naturaleza tiene, hace más honda esa poesía.

Discípulo de Malharro, ha heredado de él el acierto de la hora en el paisaje, que en nuestra opinión constituye el mérito mayor de la obra de aquel maestro. Y como él, usa las tonalidades verdes y violetas casi exclusivamente. En Malharro predominaba el violeta; de Navazio alguien ha podido decir que lo ve todo verde. Navazio apaga sus telas con el gris, imprimiéndoles ese aspecto fofo que tan pésima impresión provoca, impresión que desaparece a medida que la mirada se fija y va distinguiendo los matices.

Con su última exposición se afirma el joven pintor como paisajista, y aunque acusa evidentes progresos en la figura, también es evidente que está muy lejos de alcanzar dominio sobre el género.

Y, no obstante, algunas de sus figuras son harto interesantes, mejor dicho, curiosas. "Mi amigo el poeta" y "Carmencita" son retratos extravagantes, de débil trazo, pero de sugerente interpretación. Donde esa visión grisácea se excede hasta lo intolerable es en trozos como "Bailarinas", "Tonadillera", "Francesa", "Coquetería", "Chanteuse", "Entre bastidores", "En espera", en que se diría ha servido para esconder el dibujo malo y el color inexpresivo. "Matilde" es un buen apunte, de factura artificiosa. En cambio, hallamos aceptable su impresión de "Desnudo".

Y es cosa digna de atención que con la misma labor insegura pueda lograrse un cuadro tan interesante como "Pa el baile". (Quizás la fantasía del dibujo convenga aquí a lo granulado nebuloso del color).

"Armonía rosa" prueba el dominio que Navazio tiene del matiz en un mismo color, y su efecto es bellísimo.

En el paisaje, Navazio es un enamorado del efecto decorativo del sauce llorón, y se prodiga en sauces. Y el árbol da de sí para la variación del dibujo.

"Quietud" y "Río los Sauces" (S. Javier, Córdoba) son excelentes "panneaux". En "Barrancas de Belgrano" pierde el paisaje la poesía que caracteriza al pintor, por la mutación de técnica, y en cambio de lo gris misterioso es la reproducción fotográfica lamida. "Jardín Botánico", como la anterior, una tela de pequeñas dimensiones, es un trocito de acierto pictórico en lo que se refiere a la factura y que sugiere un momento de silencio y meditación, cual si el artista en sus cavilaciones mirara inmóvil y vidriosamente un mismo trozo de jardín cuyos colores se simplificaran con la tensión visual.

La sensación de la hora, de que hablábamos, está admirablemente presa en "Mañana tormentosa", "Paisaje gris", "Crepúsculo", "Mañana en las sierras", "Paisaje, V. López".

"Otoño" e "Invierno" son en su simplicidad de gran fuerza descriptiva. Y en general, todos los paisajes afirman que estamos ante un especialista respetable, de sutilísima visión.

En vez de superponer tonos distintos, Navazio se complace en tonalidades de un mismo color, verde, gris, violeta, casi siempre, y nos presenta inmensamente rico un trozo de naturaleza monótona, y como para disimular el procedimiento, envuelve todo en una atmósfera gris, de matices variables, según el momento que quiera expresar, velo que hace débil al paisaje a primera mirada y es también lo que nos permite descubrir el paisaje lenta y sabrosamente, gozando del mismo placer que la sutil visión ha procurado al pintor.

De manera que sería exacto corregir al prologuista de Navazio, y decir de él: es un pintor que siente. La opacidad de la luz que traslada a sus telas le denuncia un melancólico: de ahí la intensidad de la poesía que infunde.

EXPOSICION FERNANDO FADER

Fader es con justicia reconocido como uno de nuestros coloristas más brillantes, y en verdad que el calificativo también puede aplicarse a la modalidad con que colorea.

Y es lástima que pintor de técnica tan amplia y segura carezca de imaginación, a juzgar por sus últimas treinta telas que expone en el salón Muller, Florida 935.

Sus cuadros se reducen a caballos y árboles; hay diez y seis trabajos dedicados a equinos. Los caballos aparecen en todas posturas y se acompañan las más diversas bayas, el dibujo es exacto y el color de una fidedignidad sorprendente, pero apena ver a tan excelente pintor insistiendo en tema tan pobre, y aplicándose de tal manera en las menudencias de los detalles, lustrando el color hasta hacerlo chillón, vivo. Diríase una preocupación para superar en exactitud a la fotografía iluminada, y esta impresión habla de algo subalterno.

Cuando pinta árboles es más descuidado, hace impresionismo con la puntilla de las ramas y consigue bellos efectos como en "Hojas muertas". El descuido hace que "Contra sol" y "Las higueras", por ejemplo, no alcancen ese efecto.

Mareado con la vivacidad de los colores que su retina separa con tan extraordinaria facilidad, Fader se dirige ciegamente hacia el cromo. "Los burritos de Ignacio" da la sensación más acabada de la estampa, y "Zaino y colorado" parece una ilustración para revista con todos los recursos del oficio.

En "Al agua" y "Tarde serena", la limpieza característica de Fader falla; ha de atribuirse a aceleramiento, y los tonos están aplicados torpemente. En cambio, "La vaquita negra", "El moro", "El sobrepellón negro", "Ojo de agua en San Clemente", "El peral y la loma" compensan con creces aquellas fallas y el color está usado con un acierto absoluto, aunque inexpresivamente en razón de la factura.

Tan le falta imaginación a Fader, que el paisaje que titula "Paz" no logra sugerir la sensación de tranquilidad que intenta. Ello no es óbice para que sea un hermoso paisaje, lo mismo que "Ojo de agua en San Clemente".

A "Calle solitaria" podría ponérsele la firma de Collivadino.

Hay en Fader el sujeto pictórico, pero falta el sujeto literario, y si conviene no abusar de este último hasta el punto de eliminar por completo al primero, como suele acontecer, es un error prescindir de él en absoluto, pues su exclusión imprime sequedad y dureza a las obras.

No deseamos que estas palabras aparezcan como un desconocimiento del talento de Fader, sino como una advertencia de un peligro real, y somos los primeros en reconocer el alto valor intrínseco de su exposición en relación con la mediocridad ambiente.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Puente sobre el río La Quiaca. — El ministro de Bolivia visitó ayer al ministro de obras públicas para pedirle apresure la construcción del puente sobre el río La Quiaca en el límite con aquel país.

El ministro pidió informes acerca del asunto a la administración de ferrocarriles del estado, la que tiene a su cargo el estudio y planeamiento de la obra.

Aceptación de la renuncia del ministro de guerra. — El presidente de la república aceptó ayer la renuncia presentada por el ministro de guerra, general Allaria, designando para ocupar la cartera vacante al ministro de marina.

Entrega de fondos a la caja nacional de pensiones y jubilaciones. — Como informáramos oportunamente ha sido remitido ayer al congreso un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para emitir una serie especial de títulos de crédito argentino interno por la suma de 14.000.000 de pesos moneda nacional, destinada exclusivamente a entregar a la caja de jubilaciones y pensiones civiles el importe del 5 o|o de los sueldos de cien pesos y menores, no descontado al personal de la administración desde 1906.

El proyecto dispone que los títulos cuya emisión se autoriza por la presente ley tendrán las mismas condiciones y gozarán de los mismos beneficios establecidos para los títulos de crédito argentino interno de 1905 y 1911.

Por otro artículo del proyecto se dispone que la caja de jubilaciones y pensiones civiles recibirá estos títulos a la par y devolverá al tesoro los que le ha entregado el poder ejecutivo por el importe del descuento a que se refiere el artículo 1o. de la presente ley.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Crámer y Juramento, Ramón L. Falcón y Curupaligüe.

Dirección de rentas — Por decreto de ayer, el subsecretario de hacienda, señor Juan Rafael Baez, ha sido designado director general de rentas.

Nombre de estación — La intendencia ha apoyado el pedido de una comisión de vecinos de Vélez Sársfield para que solicite del gobierno nacional gestione, ante quien corresponda, se designe con el nombre de "Monte Castro" a la estación del Kilómetro 4o, del ferrocarril al Pacífico, ubicada sobre esa línea entre Villa Luro y Sáenz Peña.

Obedece el pedido al propósito de recordar ese lugar por haber de allí partido el ejército del norte.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, dará un concierto en la plaza de Mayo.

Pavimentación de la calle Espinosa — La intendencia ha resuelto se lleve a cabo la pavimentación de esta calle, entre la de Rivadavia y las vías del F. C. O. A ese fin se ha dispuesto que el departamento de obras públicas confeccione el respectivo pliego de condiciones para licitar dicha obra.

Vialidad — Conceptuándose necesario para facilitar los desagües y el tránsito de peatones en la calle Carabobo y Santander y Deseado y Trelles, la subintendencia de Flores ha pedido se proceda a la construcción de una alcantarilla en la esquina de las primeras calles, y que en la de las segundas se coloque un puente para peatones sobre el terraplén del Arroyo Maldonado, en dirección de E. a O., costado sur.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se darán, patrocinados por esta asociación, los siguientes cursos:

Aritmética y geometría por A. di Fonzo, a las 8.30 p. m., en Martín García número 473.

Aritmética por José Porto, a las 8.30 p. m., en Monteagudo 90.

Curso de lenguaje por Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón 1772, a las 8.30 p. m.; tratará clasificación morfológica de las lenguas; lenguas monosilábicas, aglutinantes y de flexión. Caracteres distintivos; personalidad de cada idioma; Cervantes, Don Quijote y Sancho. Pasajes más característicos de su monumento literario.

Asociación filantrópica escolar — Famatima 2620. Esta asociación ha sido fundada con fines de protección para los niños pobres que concurren a la escuela núm. 14 del distrito núm. 19.

Consecuente con sus fines, inaugurará el día 2 del próximo octubre el reparto de la galleta Bagley (dulce), elaborada especialmente para esa institución, entre los niños de dicha escuela. A este efecto se han nombrado ya dos comisiones, una honoraria presidida por el doctor Luis Ficacelli y otra directiva bajo la presidencia del señor Enrique R. Adano.

Los estatutos de dicha asociación han sido aprobados el 15 de agosto de 1916.

No es necesario encomiar la índole de esta nueva sociedad; pero su fundación merece más congratulaciones por dedicarse a tratar de subsanar, en parte, las estrecheces que soportan los niños de ese barrio, uno de los más castigados por la miseria.

Centro de cultura "Trabajo" — En este Centro, Jujuy 223, queda abierta la inscripción gratuita de un curso de aritmética que dará el ciudadano B. Federici todos los viernes, a las 8.30 p. m.

Hoy: "Alcohol y tabaco: la cuestión actual, el agente tóxico, origen de las enfermedades, factor del delito, causa de la locura, alcohol y degeneración, la cuestión social, medidas para combatirlas; legislación conveniente. El tabaco, sus consecuencias".—Entrada libre.

Centro Socialista (Caballito Norte) — Hoy, a las 8.30 p. m., se inaugurará un curso de física, a cargo de un afiliado.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — En breve se iniciará en el local de este Centro, Venezuela 3750, un curso de "Gramática castellana", a cargo de la señorita Elena Cefarelli, a cuyo efecto queda abierta desde ya la inscripción en la secretaría social, todas las noches, de 8 a 10, para los interesados en esta materia, siendo completamente libre.

Las clases se dictarán los martes y jueves, a las 8 p. m.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" (O'Gorman 115) — Esta biblioteca realizará la quinta lectura comentada, hoy, a las 8.30 p. m., en su local social.

El ciudadano Manuel Porteiro continuará su trabajo sobre "Moral social", y el ciudadano Natal de Barberis leerá y comentará un escrito que se titula "La lucha por la vida y el eugenismo".

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — El doctor Joaquín Apolinario continuará el viernes 29 su conferencia sobre el tema "Materialismo histórico", a las 8.30 de la noche.

Ateneo Popular — Mañana el ingeniero H. M. Levylier dará una conferencia sobre "Los peligros de las corrientes eléctricas alternas; precauciones en su uso". El acto se realizará en el local Solís 1871.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el ingeniero Román Rodríguez de Vicente hablará en el local central de esta institución, Cangallo 2535, sobre "Los orígenes de la revolución francesa".

Biblioteca Otomana — Se ha creado una biblioteca y sala de lectura gratuita en el local de "La Bandera Otomana".

Esta biblioteca pública y sala, abierta para todos, tiene por principal objeto fomentar la instrucción de los residentes otomanos, quienes, deseando contribuir al engrandecimiento de este país, lo harán con tanta mayor eficacia cuanto más instruídos sean.

Asociación Belgrano — Yerbal 655. La noche del 5 de octubre próximo se llevará a cabo una velada artísticoliteraria en el cine "Azcuénaga", de Caballito, en homenaje al tercer aniversario de la fundación de esta entidad y con objeto de ofrecer la conferencia inaugural del ciclo proyectado, y en las que ofrecerán su concurso valiosos oradores de prestigio y autoridad en la esfera intelectual del país.

Los móviles que guían a la Asociación Belgrano en todas sus manifestaciones no son otros que los inspirados por una juventud que sueña con un ideal, que de realizarlo, constituiría parte integral del progreso nacional; por eso abre las puertas de su biblioteca pública de Caballito al pueblo todo, e impone en su tribuna a pensadores, no para aspirar a ambiciones individuales, sino para propulsar al estudio.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90. Mañana se dictará el curso siguiente: Anatomía, fisiología e higiene por G. Sirlin, a las 8.30 p. m. Sobre "Enfermedades venéreas".

Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Círculo de profesores normales — Invita a todas las asociaciones, comisiones y profesores que hacen gestiones en pro de la jubilación del profesor Leopoldo Herrera, a solicitar el pronto despacho del proyecto de ley auspiciado por el Círculo de profesores y presentado en la sesión del martes último; hoy a estudio de la comisión de instrucción pública. Al mismo tiempo pedir se incluya en los beneficios de la acumulación a los directores, vices y maestros de escuela primaria.

Tribunales

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibiso, ha fallado el proceso seguido a Alejandro Calavia, español, de 33 años de edad, casado, corredor, acusado de defraudación; imponiéndole dos años de prisión.

Fuero civil — Daños y perjuicios — El juez de lo civil doctor Meléndez, actuando de secretario el doctor Padilla, ha resuelto el juicio que promoviera Luis Gaggero contra el escribano José J. Buttini, sobre indemnización de daños y perjuicios, provenientes de la omisión de formalidades que debió cumplir al extender una escritura de cesión de derechos y acciones, respecto a una finca situada en esta capital.

En su fallo el juez nombrado rechaza la acción instaurada, con costas.

—El mismo magistrado ha resuelto los juicios que a continuación se detallan:

Bernabé Castro contra la sucesión de Pedro Casalli y otro, sobre escrituración; se hace lugar a la demanda, sin costas.

—Manuel Villafañe Itunioz contra Anostancia C. de Rodríguez, por cobro de pesos; se declara procedente la excepción de compensación opuesta.

—Juan Cabruya contra Juan Garrido, por cobro de pesos; no se admiten las defensas opuestas, con costas.

—Luis Ferrari contra Moisés Peliel, por locación de servicios; se hace lugar a la demanda, quedando así rechazada la convención deducida, sin costas.

—Banco Popular Argentino contra Ramón M. Pardo, por cobro de alquileres; se condena al demandado a pagar la suma reclamada, sin costas.

Fuero comercial — Convocatoria proveída — El juez de comercio doctor Avellaneda, actuando de secretario el doctor Cermesoni, ha designado la audiencia del día 17 de octubre próximo, a efectos de que se efectúe la junta designando para que informe en ese acto al contador González Llanos, quien lo hará conjuntamente con los síndicos nombrados, José Durante, Esteban Sánchez y Destilería Cusinier.

Quiebra sin efecto — El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Britos, ha dejado sin efecto, por haber desaparecido la causal, el auto de quiebra decretado contra el comerciante Jaime Miguel.

Solicitudes de convocatoria — Ante el mismo magistrado, secretaría del doctor García, se presentó pidiendo convocatoria de acreedores el comerciante Raimundo Borelli, establecido con negocio de importación y venta de aceites.

Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de pesos 101.195.90 para responder a un pasivo pesos 53.536.40.

—Con idéntico fin se presentó ante la secretaría del doctor Navarro, E. Puiguinguez y Cía., importadores de artículos de pinturería establecidos en la calle Corrientes 1113.

En el balance que presenta declara un activo de pesos 160.584.37 para responder a un pasivo de pesos 157.358.07.

Regulación y nombramiento de síndico — El juez doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Matienzo, en la quiebra de los comerciantes del Río y Bernasconi, ha regulado en 3.500 pesos los honorarios del contador señor Acevedo Díaz, y designó síndico al doctor Adolfo Alsina.

Crónica del delito y hechos diversos

El peligro de las armas. — En la esquina de las calles Coronel Roca y Escalada, en la mañana de ayer, mientras el menor Pedro Amarroste se entretenía en jugar con una pistola, hizo explosión una de las cápsulas, cuyo proyectil lo hirió gravemente en el pecho.

En una ambulancia la víctima fué llevada al hospital Alvarez, donde quedó en tratamiento.

Robos y hurtos. — En la comisaría 7a. denunció Adolfo Leiborich que en momentos en que viajaba en un tranvía subterráneo, le hurtaron una cartera conteniendo 42 pesos y un billete entero de la lotería nacional para la próxima jugada.

— En la casa de la calle Ombú 339, entraron ladrones, los que hurtaron diversos objetos que el damnificado Diógenes Bravo estimó en 60 pesos.

Riñas y heridos. — Por cuestiones de poca importancia, Antonio Molinari sostuvo un cambio de palabras con un sujeto, el cual le arrojó una jarra al rostro, resultando aquél con una lesión leve.

El autor después de cometido el hecho se dió a la fuga. El hecho ocurrió frente al número 2961 de la calle Inclán.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Graves denuncias en contra de la Federación Comercial. — A nuestra redacción, ha llegado una seria denuncia en la que un señor ex miembro de la Federación Comercial de La Plata hace gravísimos cargos al personal dirigente de esa institución.

La seriedad de la denuncia, la gravedad de los cargos y nuestro propósito de esclarecer y descubrir todo negocio ilícito, fueron causas más que suficientes para obligarnos a dar a la publicidad las más graves de las irregularidades denunciadas.

Después de todo no es cosa nueva, ya que para nadie son un misterio los procedimientos puestos en práctica por esta institución para obtener un rápido desarrollo.

Trató desde un principio de conseguir la agremiación — mal entendida por cierto — de todos los patrones de los diversos ramos del comercio y de la industria, con el fin de organizar un banco y varias otras magnas cosas, aunque en verdad lo único que se consiguió con esa yuxtaposición de intereses encontrados fué encarecer los artículos que se expenden al público en general.

No conforme con esto, resolvió más tarde hacerse eco de todos los mezquinos intereses de los comerciantes de mala fe. Así fué como hizo suya la protesta de los taberneros por el decreto reglamentario de la ley de descanso dominical, que les prohibe expender alcohol durante los días domingo, presentándose en diversas ocasiones al ministro de gobierno a nombre de distintos gremios y pidiendo la modificación de ese decreto.

Uno de los cargos que el denunciante hace es que en la asamblea del mes de abril ppdo., al leerse la memoria y rendición de cuentas de la sociedad, se manifestó a los socios que la institución adeudaba 3.000 pesos, cuando en realidad — dice el denunciante — sólo se debían $ 1.200, por haberlo podido comprobar con los libros de la tesorería.

Otro cargo es que en el mes de julio ppdo., con motivo del asunto de la leche, se extrajeron de la tesorería, sin autorización del presidente, los fondos necesarios para pagar los análisis que se mandaron efectuar por cuenta del gremio de lecheros, y a pesar de haber integrado esos fondos el presidente de ese centro, en presencia del ex gerente Rómulo S. Cobanera, no se devolvieron a la caja, por lo menos hasta la fecha en que estuvo al frente de la gerencia el señor Cobanera.

El tercer cargo, dice textualmente el autor que lo hace "porque existía y existe el propósito de engañar a los gremios, haciéndolos elegir sus candidatos a concejales para el próximo período municipal en asambleas privadas, para substituirlos después, valiéndose de un ardid preconcebido, por otros elementos extraños a los mismos, que desean encumbrarse explotando su sinceridad y buena fe".

Debido a todas estas gravísimas irregularidades es que renunciaron el presidente, vice y gerente de la sociedad.

Como consecuencia de estos hechos, varios asociados a gremios adheridos a esa Federación Comercial, han pedido convocatoria de asamblea para considerar y resolver sobre los cargos que señalamos, presentados por el señor Cobanera, ex gerente de esa institución.

Elecciones municipales. — Por una disposición de la junta electoral provincial, el próximo domingo 1o. de octubre, de 1 a 4 de la tarde, en el local de las respectivas intendencias municipales, podrán inscribirse en el padrón municipal, los ciudadanos que aun no lo estén, en los distritos que se hallen en acefalía, es decir, en Bahía Blanca, La Plata, Ramallo, Balcarce, Dolores y Saavedra.

Ese día será el último señalado para esas inscripciones.

Las libretas del censo ganadero — El sábado próximo vence el plazo señalado a los hacendados para proveerse de las libretas del censo ganadero, sin las cuales no se podrá efectuar transacciones de haciendas.

El criterio con que la dirección amplía esta ley es realmente lamentable, a punto tal que la convierte en verdadera expoliación, pues, tanto los pequeños como los grandes hacendados se ven en la obligación de andar 20 o 30 leguas para obtener la libreta, si es que la municipalidad las tiene, porque aun muchas no están en condiciones de otorgarlas.

Abandono y abusos en el cementerio. — Continúan los abusos del administrador del cementerio de La Plata contra los obreros que en él trabajan y de los cuales nos hemos ocupado días pasados.

Ahora se les niega agua a los marmoleros que arreglan bóvedas, pretextando hallarse descompuesto el molino que la provee.

El señor comisionado municipal no atiende esos reclamos ni abusos, pues toda su actividad la tiene invertida en los trabajos que realiza para asegurarse la intendencia del futuro gobierno comunal legítimo que se anuncia para noviembre próximo.

Pasajes oficiales. — Hoy aparecerá el decreto del ministerio de gobierno, reglamentando el expendio de pasajes oficiales, sobre la base de que sólo podrán proveerlos los tres ministros, el jefe de policía y el presidente de la corte, con intervención de la contaduría de la provincia y liquidación mensual y detallada de los boletos utilizados.

El ministro Sarrat firmó ayer el decreto, pero recién hoy dará copia del mismo a la prensa.

Las denuncias de los diarios. — El jefe de policía ha comunicado al ministro de gobierno el resultado de la averiguación practicada con motivo de la publicación aparecida en "La Prensa", de fecha 12 del corriente, titulada "Un atropello inaudito. Contra un pacífico vecino. Hazaña de empleados municipales", en la que se hablaba de un atentado incalificable contra un pobre obrero del puerto de la capital federal y de disparo de armas, etc.

De la información sumaria producida resulta haber existido sólo un incidente callejero entre el sujeto de malos antecedentes Eugenio Cresta y otro que no pudo ser habido.

El corresponsal de "La Prensa" declara no haber enviado noticia del hecho en la forma que aparece en el suelto de referencia, y los testigos mencionados en dicha publicación desvirtúan las afirmaciones que en ella se consignan.

El jefe de policía eleva, además, al ministro, los antecedentes del que se dice damnificado, Eugenio Cresta, registrado en la policía de la capital, este "pacífico obrero", usa los nombres de Antonio Cresta, o Eugenio Cresta, o Cresta, o Crespo (a) "El Italiano" o "Guerra", y tiene entradas por robo, hurto y diversas contravenciones.

Sociedad Comercial — Esta tarde a las 4, en el local de la cámara de comercio, sito en la calle 7 entre 46 y 47, se reunirá la asamblea definitiva para dejar constituída esta sociedad, cuyo propósito es centralizar la importación de los productos y artículos que el comercio introduce en esta ciudad.

Sociedad obreros en calzado. — Esta organización ha resuelto en su última asamblea levantar los boicots que secundaba, aprobando de este modo lo resuelto por la F. O. R. A.

Obreros hojalateros. — Hoy, a las 8 y 30 p. m., en el local de la Federación Obrera, calle 55 esq. 9, este gremio realizará asamblea, para tratar asuntos de sumo interés.

SAN MARTIN

Inscripciones fraudulentas — El domingo 24 del corriente mes, varios compañeros afiliados al Centro Socialista de este pueblo concurrieron a la oficina empadronara con el fin de inscribirse en el padrón municipal. Al entrar fueron atendidos por un empleado, que en compañía de un ordenanza y caudillejo ugartista de campaña, se hallaban ocupados en la "cívica tarea" de tomar los nombres de un montón de libretas amontonadas sobre la mesa, para inscribirlos en el padrón provincial sin que los dueños de dichas libretas — si existían — estuvieran presentes.

Aunque esa forma de inscribir en el padrón, es común y usual en la provincia, conviene denunciarla para comprobación de un delito que, por corriente, ya ni ocultan los traficantes electorales.

VICENTE LOPEZ

El conflicto escolar — Como se esperaba, ha sido resuelto el conflicto escolar de este distrito, disolviéndose el consejo y quedando en disponibilidad, es decir, sin puesto, la señorita Gasteca, directora de la escuela No. 3, que lleva en el magisterio diez y seis años de servicios. El caudillismo local ha obtenido así el éxito buscado y, como siempre, la dirección general de escuelas ha cortado el hilo por lo más delgado, atendiendo influencias de los politicastros en vez de informes vecinales.

El vecindario comenta la nueva injusticia y se prepara a manifestar públicamente su desagrado contra esa resolución, así como sus simpatías a la digna maestra y al presidente del consejo escolar, señor Cafferata, que no quiso complicarse en los bajos manejos realizados por el oficialismo para obtener la renuncia de los otros consejeros escolares.

Cambio de comisario — Ha sido trasladado a otra localidad el comisario Alvarez Gélvez, que prestaba servicios en ésta con satisfacción general. El cambio se debe, como lo del consejo escolar, a maniobras politiqueras de los caudillos locales.

SAN PEDRO

Agresión a un obrero — El 21 del mes corriente y en circunstancias que el obrero José Machado discutía por cuestión de salarios con su patrón Máximo Ubilla fué herido a traición por el sujeto Julio Santamarina.

El suceso tuvo lugar en el pueblo Santa Lucía de este partido y en el local de una fonda propiedad de José Allende, de la que el agresor era dependiente.

Como se trata de gente vinculada al mundo de la delincuencia, se cree que ese atentado quedará impune, pues el patrón Ubilla ha puesto toda su influencia para quitar importancia al hecho y salvar así al agresor que se encuentra en libertad.

El obrero herido ha sido alojado en el hospital vecinal en estado grave, tanto, que el médico no asegura su curación.

MERCEDES

El padrón provincial — Igual que en otros distritos no ha habido en éste quien atendiera debidamente en el concejo deliberativo, a los ciudadanos que concurrían a empadronarse.

El domingo pasado, por ejemplo, se presentaron a inscribirse varios vecinos acompañados del secretario del Centro Socialista local, siendo atendidos por un portero, que informó a los interesados no hallarse en su puesto, sino en el hipódromo, los concejales encargados de la ampliación del padrón de electores.

Tratándose del último domingo señalado para la inscripción, el hecho es doblemente criticable y de él ha de ocuparse el concejo deliberante por la reclamación que interpondrán los ciudadanos que no pudieron inscribirse.

MATANZA

Proyecto de adoquinado — Sigue siendo motivo de comentarios el proyecto que ordena adoquinar varias calles de San Justo y Ramos Mejía, presentado por el intendente al concejo deliberativo y combatido por algunos propietarios de esos dos pueblos.

Una comisión de estos privilegiados se apersonó al intendente y obtuvo de éste la promesa de que retirará el referido proyecto, consiguiendo así con "los ruegos" lo que no alcanzarían por medio de la política municipal.

NUEVE DE JULIO

Reaparición de "La Lucha" — En los primeros días del mes próximo volverá a aparecer el periódico "La Lucha", órgano del Centro Socialista local.

Elecciones comunales — En la asamblea que celebró el Centro Socialista de esta localidad, entre otras resoluciones se resolvió concurrir a las próximas elecciones municipales con lista de candidatos propios y con una plataforma amplia y práctica. Próximamente se iniciarán las conferencias de propaganda.

Velada socialista — La velada cinematográfica que organizan los socialistas de esta localidad para el 19 del corriente ha sido transferida para el 11 de octubre próximo. La conferencia estará a cargo del diputado Rodríguez de Vicente.

ROJAS

Clausura de escuelas — Continúan clausuradas las escuelas de este pueblo a causa de las enfermedades que con carácter epidémico se habían desarrollado entre los educandos.

Actualmente se practica una desinfección en los locales ocupados por esas escuelas, esperándose que en la semana próxima se podrá reanudar las clases.

JUNIN

La pesca clandestina — Ha dado lugar a un conflicto entre el comisario de esta localidad y el intendente de la misma la extracción clandestina de pescado que algunos comerciantes realizan en las lagunas del partido.

Según los informes que tenemos, resulta que la policía no cumplía con el deber de impedir la pesca durante los meses señalados por decreto del P. E., es decir, desde el 1o. de septiembre hasta diciembre, época de la gestación, y la municipalidad comprobó que varias personas sacaban por cajones los peces para venderlos en Junín y pueblos vecinos, mandando por esta causa una nota al comisario para que pusiera vigilancia en las lagunas.

Este funcionario se afectó por el pedido, envió otra nota al intendente, y el conflicto quedó planteado, debiendo ahora resolverlo el jefe de policía.

Podemos adelantar que el comisario será trasladado y... la pesca clandestina continuará.

BALCARCE

Premio para la exposición — Se ha dispuesto que el habilitado del ministerio de obras públicas entregue al presidente de la Sociedad Rural de Balcarce la suma de $ 500 para la adquisición de un premio para la exposición que se celebra en esa localidad.

LOMAS DE ZAMORA

Compañía de aguas corrientes—Con motivo de la nota elevada al P. E. por esta municipalidad significando la conveniencia de modificar el actual padrón por el cual la compañía Aguas Corrientes de la provincia de Buenos Aires cobra el impuesto respectivo, el P. E. ha resuelto que la municipalidad nombre una comisión para que en su nombre y conjuntamente con otra que al efecto designará la compañía atiendan los reclamos que formulen los propietarios sobre la valuación de sus fincas.

PEHUAJO

Vialidad — Ayer se firmó un decreto concediendo a la señora Margarita S. de Laplacette la desviación del camino parcial de Pehuajó a Carlos Tejedor, en la parte que afecta su propiedad, en el primero de los citados pueblos.

ENSENADA (La Plata)

Reconstrucción del puente de la calle Ortiz de Rozas — La comisión vecinal de la Ensenada encargada de gestionar de los poderes públicos la reconstrucción del puente de la calle Dique y Ortiz de Rozas depositó ayer en el Banco de la Nación la suma de tres mil pesos a la orden del ministro de obras públicas de la nación, como contribución de ese vecindario para la obra de reconstrucción del expresado puente. De acuerdo con las promesas del ministro, se espera que el decreto ordenando la construcción, cuyo importe asciende a $ 10.000, saldrá dentro de la corriente semana.

CORONEL BRANDZEN

Accidente ferroviario — Ayer, a las 8.40 a. m., el tren de pasajeros número 110, que corre de Dolores a plaza Constitución, arrolló a la altura del kilómetro 69, a un hombre, al parecer argentino, de 45 años aproximadamente, blanco, pelo y bigote canosos, produciéndole la muerte a consecuencia de una fractura del cráneo y arrojándolo a 10 metros del costado de la vía.

Aun no ha podido ser identificado, practicándose en los partidos limítrofes las averiguaciones correspondientes.

25 DE MAYO

Conferencia. — Resultó todo un éxito la conferencia dada en esta localidad por nuestro compañero Carlos Pascali. Más de cuatrocientas personas concurrieron a oir su palabra, que versó sobre el XX de Septiembre.

Su disertación fué escuchada con suma atención, siendo interrumpido con nutridos aplausos en varios períodos de su exposición; sobre todo cuando se refirió a la actuación odiosa que tuvo el papado frente a la unidad itálica.

Los radicales y anarquistas no dejaron de dar la nota ingrata. Confundiendo esta conferencia, que fué en todo su desarrollo de divulgación histórica y no política, hicieron interrupciones impertinentes, de las que no salieron muy felices, puesto que nuestro compañero Pascali les permitió la controversia, replicándoles luego en forma tal, que los interruptores que quisieron quitarle brillo a la fiesta tuvieron que retirarse avergonzados, bajo la presión de los entusiastas y prolongados aplausos con que fué coronado el final de la refutación brillante que les hiciera nuestro compañero.

Esta conferencia ha dejado sentado una vez más que los socialistas son los únicos que se ocupan de elevar la mentalidad de los trabajadores, proporcionándoles estos datos, donde ellos adquieren conocimientos nuevos y aprenden a apreciar inteligentemente el significado de ciertas fechas históricas, que por las consecuencias que de ellas emanan, deben ser objeto de admiración y homenaje, no solo de este pueblo sino también de toda la humanidad.

Cerró el acto el compañero Sosa, disolviéndose la concurrencia muy bien impresionada.

Noticias varias

Donación al museo histórico nacional. — El presidente del consejo escolar número XIII, que preside a la vez la comisión de homenaje y monumento a los héroes de 1806 y 1807, doctor Augusto Ibarra Pedernera, ha donado al museo histórico las condecoraciones que pertenecieron a su finado padre el guerrero del Paraguay don José Ibarra.

Consisten ellas en los cordones de plata de Tuyuty; el escudo del mismo metal por el asalto de Curupayty; la medalla de plata acordada por el congreso a los que hicieron la guerra del Paraguay; la cruz acordada por el gobierno del Brasil, y la que dió el gobierno de la República Oriental del Uruguay a los que terminaron dicha campaña.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Grave cargo contra la policía

ROSARIO, 27 — Con motivo del fallecimiento del detenido Vicente Cuffaro, acaecido hace varios días, algunos diarios locales imputan aquel hecho a los malos tratamientos y castigos de que se le hizo víctima en la policía con el fin de obtener declaraciones sobre el asunto de la "maffia". La gravedad del cargo requiere una enérgica actitud de parte del juez que interviene, doctor Díaz Guerra. Por ahora, ningún juicio serio se puede aventurar por no haberse expedido los médicos encargados de la segunda autopsia.

Se anuncia para mañana la presentación del informe pericial que será extenso, y del cual transmitiré las conclusiones.

CORDOBA

Funcionarios modelos — La sequía — Perspectivas aterradoras

CORDOBA, 27 — Un hecho inaudito e incomprensible, por la calidad de las personas que en él han intervenido, acaba de ocurrir en la localidad de Marcos Juárez.

El intendente y su secretario acusados de prostitución de menores, delito cometido contra una niña de 16 años, acaban de ser expulsados de sus cargos por el consejo deliberante, que a tal efecto se reunió.

Esta niña prostituída por los citados sujetos en una casa pública no hace muchos días, terminó su triste vida de vergüenza suicidándose.

Se espera ahora, después de la plausible y enérgica decisión del concejo, que la policía tome intervención en este sonado asunto, a fin de que se aplique todo el rigor de la ley a los infames culpables sobre los que pesa el horror de un doble crimen cometido sobre una infeliz menor.

—Reina considerable alarma en esta ciudad con motivo de la merma progresiva que sigue produciéndose en el caudal de agua que embalsa el dique San Roque. Esta mañana marcaba ocho metros y sesenta centímetros. A este paso dentro de muy breves días quedará totalmente vacío.

—Los estragos de la sequía son verdaderamente alarmantes en la provincia, y si aquélla persiste quince días más la situación será de las más tristes; pues se dará el caso de que el agua falte para el consumo de nuestra ciudad.

El cuadro que presentan los suburbios es aterrador. En las quintas y chacras todo está seco y sus habitantes vienen a la ciudad diariamente a surtirse de agua para el consumo.

La cosecha de frutas será casi nula, y si no caen dentro de quince días algunas lluvias que beneficien los campos y aumenten el caudal de los ríos, serán incalculables los perjuicios que sufrirá la población.

MENDOZA

Propaganda gremial — Los jardines de la calle Las Heras — Asamblea socialista — El 12 de octubre.

MENDOZA, 27 — El comité de organización gremial ha resuelto en su última asamblea efectuar el 1o. de octubre próximo dos conferencias de propaganda en el departamento de Guaymallén. Una tendrá lugar en la plaza de Villa Nueva, y otra en la plazoleta del Carril Nacional. Varios oradores harán uso de la palabra, entre ellos un delegado de la Federación Socialista provincial.

Todos los miembros del comité de organización gremial muéstranse muy entusiasmados y satisfechos del buen resultado que se va obteniendo en la propaganda iniciada, y creen contar dentro de muy poco con varios gremios debidamente constituídos y organizados respondiendo al llamado insistente que se les hace.

—Volvemos a llamar la atención del señor interventor de la municipalidad de la capital sobre la necesidad casi imperiosa que existe de arreglar en forma conveniente los jardines de la calle Las Heras. En las condiciones que actualmente se encuentran los referidos jardines ofrecen realmente inconvenientes molestos y desagradables, y no es extraño que algunos vecinos de esta calle tengan empeño en que sean suprimidos.

Hemos dado ya en otra ocasión nuestra opinión al respecto. Creemos que los jardines de la calle Las Heras no ofrecen tantos y tan insalvables inconvenientes como algunos pretenden demostrar, y lor lo tanto, su destrucción sería un atentado imperdonable y sin atenuante posible. Bien está, como lo hemos indicado, que los ligeros y molestos inconvenientes que ahora ofrecen dichos jardines, con su interminable prolongación de una cuadra, sean salvados, abriendo, para el cruce de peatones y carruajes de una a otra calzada, dos pasos en cada cuarto de cuadra.

En esta forma se facilitaría mucho la comodidad del tráfico, y las protestas que, tanto peatones como conductores de vehículos, levantan cuando se ven precisados a dar grandes rodeos para cruzar de un frente al otro quedarían acalladas y satisfechas.

Debe el señor interventor ordenar cuanto antes el arreglo de los jardines en la forma indicada por nosotros, y así, partidarios y contrarios de que sean suprimidos, cortarán las discusiones.

—Para el día 3 del mes entrante, el Centro Socialista de la sección este debe realizar, de acuerdo con el reglamento, su asamblea general ordinaria.

Como son muchos y muy interesantes los puntos que señala la orden del día, la comisión ha pedido a los afiliados la puntualidad en la asistencia.

—Aproximándose el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, la legislatura provincial sancionó un proyecto de ley declarando feriado oficial y en carácter permanente el día 12 de octubre, bajo la denominación de "Día de España y América".

La colectividad española, entusiasmada por la sanción de dicha ley, se apresta para festejar el fausto aniversario con una serie de actos públicos que se realizarán en diferentes centros recreativos y en el Parque del Oeste.

ENTRE RIOS

Conferencia socialista — Nueva C. D. — El debate parlamentario sobre instrucción pública.

CONCORDIA, 27 — El Centro Socialista local ha creído conveniente, con motivo de los ataques recientes de que fué objeto nuestro partido y la escuela laica, de parte del fraile de levita, señor Gorostarzu, organizar una conferencia pública, la que se llevará a cabo el sábado 30 del corriente, a las 9 p. m., en la plaza de Mayo, a cuyo efecto cuenta con el concurso del compañero Chedufau que vendrá a ésta de C. del Uruguay, y tratará sobre el tema "Socialismo y religión".

Hablará también sobre algún tema de actualidad el compañero Julio Serebrinsky.

Dado el interés que ha despertado el anuncio de la conferencia, esperamos que el acto será importante.

—En su última asamblea general, la C. A. del Centro Socialista ha quedado integrada con los ciudadanos José Gutiérrez, José A. Pérez, H. A. Rodríguez y Nicolás Larronaga. Para la comisión revisora de cuentas se nombró a los ciudadanos Antonio Burghi y Luis Vanzini.

—El reciente debate parlamentario sobre la instrucción pública ha dejado la más grata impresión en nuestros legisladores, pues, amigos y adversarios, reconocen que la intervención más eficaz ha sido la de los diputados socialistas doctores Dickmann y Bunge, cuyos brillantes discursos son muy favorablemente comentados.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASAMBLEAS, REUNIONES, FIESTAS Y CONFERENCIAS

En atención al pedido que nos hacen varios Centros, hemos resuelto publicar los anuncios de esta sección por espacio de tres días, distribuidos con la anticipación y en la forma que crean más conveniente los ciudadanos secretarios o comisiones de los centros o agrupaciones convocantes, **siempre que en cada caso envíen nuevo aviso.** (N. de la R.)

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Esta noche, 8.30, ensayo. Cítase al compañero Luis Miranda.

En la secretaría se reciben inscripciones todas las noches de 8 a 10.

Centro S. Femenino — Esta noche, a las 8, reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de Vélez Sársfield — San Nicolás 301 (esq. Bogotá). Mañana, 8 p. m., reunión del coro. Se recomienda puntual asistencia.

COMITES INDEPENDIENTES

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746. Asamblea, mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., próxima fiesta, reorganización del cuadro dramático social.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, 8.30 p. m., reunión de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Esta agrupación invita a sus adherentes a pasar por la secretaría el sábado, de 8 a 11 p. m., con el objeto de entregarles los carnets y tratar un asunto urgente.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1172. La C. A. de esta agrupación invita a los secretarios de los Centros Socialistas, Juventudes y bibliotecas populares a la reunión que tendrá lugar el sábado, 8.30 p. m., con el objeto de aunar ideas para realizar un homenaje a Alberto de Diego en el tercer aniversario de su muerte.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1656. Hoy, a las 8.30 p. m., hablará el ciudadano J. Coca, sobre el tema "El nacionalismo, he ahí el enemigo!"

Centro S. de Villa Urquiza — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por Alejandro Castiñeiras sobre "Guerra, patria y ejército".

Centro S. de la 9a. — Conferencia mañana viernes, 8.30 p. m., en Laprida 329. El propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren disertará sobre "El movimiento obrero en Chile".

Centro S. de Maldonado — Soler 5727. Hoy, a las 8.30 p. m., continuará su disertación sobre el "Programa mínimo" el ciudadano Guido A. Cartey.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Conferencia hoy, a las 8 p. m. Los compañeros Di Logi y A. Robert disertarán sobre "Educación societaria" y "Antecedentes de la revolución francesa".

Centro S. de la 8a. — Loria 1341. Conversación familiar mañana, a las 8.30 p. m., sobre "Proteccionismo y librecambio", a cargo del ciudadano Julio Galiano.

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Velada y conferencia en conmemoración del XIX aniversario de su fundación mañana, a las 8.45 p. m., en el Cine Apolo, Corrientes 1372. Se exhibirán cintas cómicas y dramáticas, y el diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia sobre "La misión de las bibliotecas populares".

Platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 2. Se hallan en venta en el local de la biblioteca.

Biblioteca "Renovación" — Canning 871. Velada biográfica y conferencia en el salón Rivera, calle Rivera 632, mañana, a las 8.30 p. m., en conmemoración del XIV aniversario de la muerte de Emilio Zola. Se exhibirá la hermosa película "Teresa Raquin", extractada de la novela del mismo nombre, del gran escritor.

El doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre el tema "Emilio Zola, su vida y sus obras".

Entrada, $ 0.40.

Centro S. de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, 8.30 p. m., conferencia pro presos de Berisso. Oradores: Pedro D. Zibecchi, Luis Miranda y José Karothy.

Entrada libre.

Centro S. de la 12a. — Patrocinada por este Centro, se realizará una conferencia en la esquina de Independencia y Defensa mañana, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos P. Zibecchi, J. J. Oliveros y R. Suárez desarrollarán el tema "La cuestión religiosa".

Subcomité S. "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1799. Conferencia el sábado, 8.30 p. m. El ciudadano Agustín Ferro disertará sobre "Lucha política", y el compañero Luis E. Recabarren se ocupará de "Gremialismo", desarrollando los siguientes puntos: "Lo que debe ser el gremio: escuel., y fuerza a la vez; su acción inmediata y mediata; la base múltiple; la cotización y la acción política y cooperativa; la ganancia y el valor del agremiado".

Centro S. de la 9a. — En la esquina de Loria y Belgrano realizará un mitin pro libertad de los presos de Berisso el sábado, a las 8.30 p. m. Oradores: José F. Penelón y Víctor Huergo.

Centro "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Conferencia por el ciudadano Gregorio Bechinsky el sábado, 8.30 p. m., sobre "Cooperación de consumo". Entrada libre.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Montes de Oca 1769. El ciudadano Graciano Reca disertará sobre el tema "Las bibliotecas populares" mañana, 8.30 p. m.

Biblioteca "Emilio Zola" — Mañana, a las 9 p. m., esta biblioteca dará una función y conferencia a su beneficio en el biógrafo Rádium, calle Nazca 456. El diputado Enrique Dickmann hablará sobre "Emilio Zola y sus obras".

Se exhibirá la cinta "Germinal".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El Centro Socialista invita a sus asociados a la asamblea general que se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar la orden del día comunicada por circular.

Caseros — El Centro S. local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: circulares de Maldonado y C. E., gremios ferroviarios.

Avellaneda — Mañana tendrá lugar, en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, la reunión del Comité pro reglamentación del trabajo. Siendo ésta la segunda convocatoria, se llevará a cabo con cualquier número de delegados presente.

Mercedes — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: elecciones comunales, elección de un vocal y un bibliotecario.

Morón — Los afiliados de los Centros de Morón e Ituzaingó están invitados a concurrir a la asamblea local que tendrá lugar el sábado, a las 8.30 p. m., en el local del primero, Rauch 1033. O. del D.: forma de elegir candidatos, plataforma electoral, comité electoral.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — **J. S. "Esteban Echeverría"** — Av. Buenos Aires 1971. Conferencia familiar el sábado, 9 p. m., a cargo del ciudadano Luis Amodio. Tema: "Fines que persiguen las juventudes socialistas".

La Plata, Sección 2a. (Tolosa) — El Círculo Juvenil de esta sección realizará una velada y conferencia a su beneficio el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón 23 de Mayo, calle 31, 1 y 2 (Tolosa). Se representarán varias obras cómicas y dramáticas, y el compañero José M. Lemos dará una conferencia.

Avellaneda — La biblioteca "Carlos Guido Spano", de Piñeiro, ha resuelto llevar a cabo una velada artística, conferencia y baile familiar próximamente (no dice fecha), en el teatro La Mosca, Avenida Galicia 136.

Entre el variado programa figura una interesante conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

EL TIEMPO

Ayer permaneció algo nublada la atmósfera por la mañana y bastante despejada por la tarde, habiendo alumbrado el sol durante 10 horas y 46 minutos. La temperatura fué superior a la normal, alcanzando una máxima de 26.4 grados a las 2 p. m. La mínima observada llegó a 9.5 a las 4.20.

Las observaciones registradas por la oficina meteorológica a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. fueron las siguientes: presión atmosférica en mm: 753.8, 752 y 755.1; temperatura del aire (grados centígrados): 17.2, 26.4 y 16.7; humedad relativa: 78, 34 y 58; dirección del viento: NO., S y SE.; velocidad del mismo: 16, 17 y 3 kilómetros por hora; velocidad extrema: 45 kilómetros, a las 11.25 a. m., del rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o casi despejado en toda la república.

Los vientos del cuadrante sur prevalecían en el norte de Buenos Aires y en el litoral. En el resto del país soplaban suaves y variables.

En varios puntos del sur prodújose un leve descenso de temperatura, pero en las provincias hubo un ascenso general. En todas partes hallábase sobre la normal.

La presión atmosférica continuaba baja e inestable en todas las regiones.

Para hoy las condiciones son favorables a la caída de lluvias aisladas, con tormentas de truenos.

FOLLETIN 52

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¿Cómo podré pagarle la protección que ha dispensado a esta locuela?

—No puedo detenerme un momento — contestó el doctor dándole un apretón de manos. — La obligación ante todo. ¡Buen viaje hasta Grümitz! Su hija tiene necesidad de cuidados. Viene muy quebrantada. Nada de reconvenciones, nada de preguntas. Que se ponga inmediatamente en cama. Infusiones de naranja, calma y reposo absoluto. ¡Adiós!

Sin esperar contestación, desapareció.

Mi padre me tomó por el brazo y me acompañó hasta la salida de la estación, donde esperaban infinidad de carruajes de la ambulancia, junto a los cuales hubimos de pasar hasta que llegamos a nuestro coche.

Temblaba en mis labios la pregunta: "¿Han llegado noticias de Federico?", pero me faltaba el valor para formularla. Como mi padre continuase guardando silencio, me decidí al fin a hacerla.

—Hasta ayer noche, nada; pero es posible que hoy... Salí de Grümitz ayer, ya tarde, a poco de haber recibido el telegrama de Bresser. ¡Qué disgusto nos has proporcionado, hija mía! ¡Visitar el campo de batalla! ¡Exponerse a encontrar el enemigo, a esos prusianos feroces, en plena embriaguez del triunfo! Un triunfo que deben a sus famosos fusiles de aguja, no vayas a creer otra cosa, porque, si nos fijamos en la disciplina, esos soldados de la "landwehr" ni la conocen siquiera. De bandidos como ellos pueden esperarse los actos más monstruosos. ¡Y tú, débil mujer, joven, vas a...! Pero, en fin, me callo, porque el doctor me ha prohibido que te reconvenga.

—¿Cómo está Rodolfo?

—Llora y pregunta por ti; te busca por toda la casa y no hay quien le haga creer que te has ido sin darle un beso. ¿Pero no me preguntas por los demás? ¿Ni me hablas de Lilí, ni de Rosa, ni de tu tía María? Te encuentro muy indiferente.

—¿Qué tal están? ¿Ha escrito Conrado?

—Todo el mundo está bien en casa, y ayer se recibió carta de Conrado, el cual salió sano y salvo de la batalla. Lilí está en sus glorias. Verás como también lo recibimos buenas noticias de Tilling. Lo que va mal, pero horriblemente mal, es la política. ¿Ignoras la gran desgracia?

—¿Qué desgracia? En estos días no he visto otra cosa que desgracias y catástrofes por todas partes.

—Venecia, nuestra hermosa Venecia, nos ha sido arrebatada. La ofrecen a ese intrigante, a Luis Napoleón, y, pásmate, después de nuestra gloriosa jornada de Custozza... ¡Lejos de reconquistar la Lombardía, perdemos a Venecia! Verdad es que esta combinación nos deja libres de nuestros enemigos del Sur. Luis Napoleón se convierte en nuestro aliado, circunstancia que nos permitirá vengar nuestro Sadowa, arrojar a los prusianos de nuestro territorio y reconquistar la Silesia. Benedeck ha cometido errores enormes, pero van a confiar el mando de sus ejércitos al general que mandaba los del sur. ¿Nada contestas? Tiene razón Bresser. Necesitas reposo, reposo, tranquilidad absoluta.

A cabo de dos horas, llegamos a Grümitz. No bien penetró el coche en el vestíbulo del castillo, corrieron mis hermanas a mí, gritando:

—¡Marta! ¡Marta, está aquí! ¡Aquí lo tienes!

—¿Quién?

—¡Federico... tu marido!

En efecto: conducido a Viena con un convoy de heridos, la víspera por la noche había sido Federico trasladado a Grümitz. Había recibido un balazo en una pierna, pero su herida no ofrecía gravedad.

No siempre es fácil soportar el exceso de alegría. La noticia del regreso de Federico, dada así, sin preparación alguna, a quema ropa, produjo en mí un efecto semejante al de los terrores de la víspera: perdí el conocimiento.

Me subieron a mi habitación y me acostaron.

Pasé una porción de horas presa de un delirio alternado con sueños letárgicos. Cuando volví en mí y me encontré en mi cama, creí que salía de una pesadilla y que nunca había abandonado a Grümitz. La carta de Bresser, mi resolución de ir a Bohemia, los tristes sucesos de que fuí testigo, mi regreso al castillo y el anuncio de la vuelta de Federico, todo me parecían sueños.

Al abrir los ojos ví sentada a la cabecera de mi lecho a mi doncella.

—¿Está preparado el baño? — pregunté. — Voy a levantarme.

Vi entonces a mi tía María que salía de un rincón de mi dormitorio.

—¡Ah, Marta! ¡Pobrecilla! ¡Pasó tu desmayo! ¡Alabado sea Dios! Sí, sí; levántate, toma tu baño, que seguramente te sentará bien después de las fatigas de un viaje y del polvo del tren.

—¿Del tren? ¿De qué tren me hablas?

—Vaya, levántate. Prepárelo todo, Netty. Federico se muere de impaciencia.

¡Qué grito de alegría lancé entonces! Acababa de comprender. ¡No, no era sueño! ¡Era positivo que había hecho un viaje, y era cierto también que iba a ver a mi adorado Federico!

Un cuarto de hora más tarde entraba sola en la habitación de mi marido: no quise que me acompañase nadie.

—¡Federico!

—¡Marta!

Me precipité sobre su lecho y sollocé sobre su pecho.

.. ..

Era la segunda vez que me devolvían a mi marido después de haber escapado de los peligros de la guerra.

¡Oh, la embriaguez, la dicha inefable de poseerlo todavía! ¿Por qué, cuando tantos otros perecieron en aquel diluvio de calamidades, pudo mi marido librarse del naufragio y encontrar la seguridad y la dicha? ¡Felices los que, puestos en circunstancias idénticas a las mías, pueden elevar al cielo una mirada de reconocimiento y dirigir a dios ardientes acciones de gracias! La expresión de su gratitud, ofrecida con humildad, consuela su corazón y su espíritu. A mí me estaba vedado tal desahogo. La alegría de ver a Federico, con ser inmensa, no alejaba completamente las angustias de mi corazón. Me porté como una mujer egoísta, lo confieso: fuí perfectamente inútil en mi excursión al campo de batalla; a nadie curé, a nadie vendé, a nadie consolé, a nadie dirigí una frase; fuí el reverso de la medalla de las santas hermanas de la caridad, de la heroica señora Simón. Me faltaron energías físicas, quizá abnegación y espíritu de sacrificio; pero tantas calamidades excitaron mi compasión, compasión que no debía ahogar la intensidad de mi dicha.

Pero, si no me era permitido regocijarme sin reserva, quería amar, amar con mayor ternura que nunca al ser querido que me era devuelto sano y salvo a mis brazos. Esto sí que me lo podía permitir.

—¡Federico, Federico! — repetía yo sin cesar de llorar. — ¿Pero es de veras que estás a mi lado, junto a tu Marta?

—¿Has intentado buscarme para cuidarme, para consolarme? Tu intención era heroica, pero eso es insensato, mi adorada Marta.

—Es insensato, sí; lo comprendo perfectamente ahora. La voz que yo creí oir era quimera, efecto de mi imaginación. Pero no hables de heroísmos refiriéndote a mí. ¡Si supieras cuán cobarde me mostré ante tantas calamidades! Te habría cuidado a ti, pero a ti solo, si en aquellos infiernos de desolación te hubiese encontrado. ¡Oh, Federico, nunca podré olvidar lo que he visto! ¡Cómo es posible que la locura del hombre llegue a avivar los odios hasta el extremo de que se derramen torrentes de lágrimas y mares de sangre?

—Algo he visto yo horriblemente penoso, Marta, algo que tampoco podré olvidar jamás. Figúrate que en Sadowa, durante una carga de caballería, cerró contra mí, sable en alto... ¡Godofredo de Tessow!

—¡El hijo de tu tía Cornelia!

—El mismo. Me reconoció a tiempo y bajó el sable.

—Entonces, ¿faltó, hizo traición a su deber? Perdonar la vida a un enemigo de su rey o de su patria porque éste sea pariente o amigo...

—¡Pobre muchacho! No bien bajó su arma, cuando un sable descendió con furia sobre su cabeza, ¡el del oficial que se hallaba a mi lado y quiso proteger a su coronel!

Calló Federico llevando ambas manos al rostro.

—¡Muerto! — exclamé horrorizada.

—¡Muerto, sí!

—¡Mamá, mamá!

Abrieron violentamente la puerta y apareció Lilí, llevando a Rodolfo de la mano.

—Perdóname que turbe vuestra conferencia, pero llora y grita y se desespera preguntando por su madre.

Estreché a mi hijo contra mi corazón, sin cesar de repetir:

—¡Pobre, pobre tía Cornelia!

* * *

Aquel mismo día llegó un cirujano de Viena, llamado por telégrafo, quien nos aseguró que el restablecimiento de Federico sería completo después de seis semanas de reposo absoluto.

Mi marido me empeñó su palabra de pedir la separación del ejército, resolución imposible mientras durase la guerra, pero ésta podía darse por terminada. Renunciada Venecia, desaparecía hasta la posibilidad de conflictos con Italia, y una vez asegurada nuestra amistad con Napoleón, podríamos concertar con Prusia una paz aceptable. El emperador deseaba vivamente poner fin a nuestra desgraciada campaña y no exponer a Viena a los horrores de un sitio. Los últimos triunfos de los prusianos, alcanzados en diversas partes de Alemania, y su entrada en Francfort el día 16 de junio, les rodeaba de un nimbo de gloria que, semejante a todas las glorias, hasta en el vencido excitaba admiración.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

[illegible]

Variedades y cinematógrafos

[illegible]

EN LA PLATA

[illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Reunión del consejo superior

En el local de este diario celebró anteayer su reunión semanal el consejo superior, con asistencia de los concejales Brizuela, Chiaia, Doeyo, Mega, Mendez, Morelli y Silva, bajo la presidencia del compañero Doeyo; tomando las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del compañero Justo, dado su carácter de indeclinable.

—Citar para la próxima reunión al ciudadano Santiago Diz, referee amistoso que dirigió el match jugado el domingo entre C. I. La Vanguardia v. Maquinistas Bonsack, igualmente citar a los capitanes de ambos teams.

—Asunto Corralón v. Constacia y Labor, citar para la próxima reunión por última vez a los delegados de ambos centros, por carecer el consejo superior de pruebas para tratar ese asunto, y, en el caso de no asistir alguno de los delegados, tratar el asunto.

—Igualmente se resuelve con el asunto pendiente entre los centros C. I. Internacional y Pablo Lafargue.

—El consejero Mendez hace moción para que no se suspendan los partidos bajo ningún concepto; después de un corto debate, se pone a votación. Votan por la afirmativa: Mendez y Brizuela; por la negativa Chiaia.

—Por moción del consejero Mega, se resuelve convocar a una asamblea extraordinaria para reconsiderar el asunto revanchas.

—Reintegración del consejo.

—Se designa al compañero Doeyo para que gestione el local de la 10a.

—El consejero Mega hace moción para que el secretario general invite a todos los centros, pidiéndoles que las notas o quejas que se envían al diario, con cualquier carácter, sean enviadas al consejo superior. Se aprueba.

JUGADORES DE CARTEL



Cándido García, River Plate — F. Canepa, Independiente — Carlos Guidi, Tiro Federal — Gallardo, Atlanta

Perazzo, Rosario — Carlos Isola, River Plate — Fredes, Atlanta — J. B. [illegible], F. C. O.

ECOS DEL ULTIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO



Guerrero, goalkeeper del equipo chileno, rechazando un corner tomado por He insiger

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL DOMINGO

DIVISION MAYORES

Sección A

Keir Hardie v. Ciencia y Educación; Pablo Lafargue v. Paz y Trabajo (A); C. I. Internacional v. Centro de la 19a.; Villa Devoto y del Parque v. Luz y Vida; Federico Engels, Bye.

Sección B

Paz y Trabajo (B) v. Bernardino Rivadavia; Unión y Libertad (A) v. Esteban Echevarría; Bartolomé Mitre v. Caballito Norte; Giner de los Ríos v. Maximino González; Juan Jaurés, Bye.

Sección C

C. I. La Vanguardia v. La Aurora; J. S. de la Boca v. Pro Cultura; D. F. Sarmiento v. Andrea Costa; Centro de la 2a. v. J. S. Adelante; Florentino Ameghino v. Maquinistas Bonsack.

Sección D

Constancia y Labor v. El Hogar Obrero; Juventud de la 5a. v. Emilio Zola; Nueva Pompeya Norte v. Centro de la 10a.; J. S. La Internacional v. El Corralón.

—El fixtures de la división menores aparecerá en la edición de mañana, como también los fields y horas.

—Se comunica a los compañeros del consejo superior, que la asamblea general extraordinaria no se efectuará el próximo viernes, postergándose para el lunes 2 de octubre.

Consejo superior — Se invita a los compañeros componentes del consejo superior a la reunión que se efectuará el sábado próximo, a las 8 de la noche en el local Reconquista 675, para ponerse de acuerdo y formar el team que jugará el próximo domingo.

Se recomienda puntual asistencia y los compañeros que no pudieran concurrir deben comunicarlo a esta secretaría.

C. de referees — Esta comisión comunica a los clubs que los referees deberán solicitarse antes del viernes próximo, a las 6 p. m., hora en que será efectuado el sorteo.

Comunicación oficial — Por resolución del consejo superior se comunica a los centros afiliados al campeonato LA VANGUARDIA que el día 30 del corriente vence el plazo para la inscripción de jugadores nuevos, como también para los pases.

Pueden ya retirarse en la secretaría, Reconquista 675, de 6 a 8 p. m., las nuevas listas de Buena Fe, las que deberán ser llenadas y entregadas antes del sábado, a las 8 de la noche.

Referees — Se comunica a los compañeros con aptitudes para actuar como referees oficiales en los partidos organizados por el campeonato LA VANGUARDIA, que pueden solicitar la inscripción en las listas de referees en la redacción de este diario.

Los exámenes se tomarán todos los días, de 3 a 4 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. General Pirán — Los teams de 3a. y 4a. de este club admiten partidos amistosos a jugarse en su cancha, sita en Avenida Alvear y Ocampo, el domingo. Contestar a la secretaría, Bollini 2268.

Solitario — Se invita a todos los socios a presentarse en la secretaría hoy, de 8 a 9 p. m., para tratar asuntos y retirar los recibos.

—Este club desearía jugar un partido amistoso para el domingo, de 4a. división, en field del aceptante. Dirigirse a la secretaría, Quintino Bocayuva 1190.

C. A. Postal — Con fecha 20 del corriente se fundó en la sucursal 11 (Boca) de correos y telégrafos un club de football denominado Club Atlético Postal. Componen la comisión los siguientes: presidente, Germán Tejeiro; secretario, B. Pena; tesorero, Francisco Sandá; vocales: Marcos Martinetti y Rodolfo Serafini.

El team que defenderá los colores de este club se compondrá con los siguientes aficionados: G. Rincón, P. Fondado, B. Perazzo, R. Serafini, A. Foschi, P. Giles, B. Pena, M. Martinetti, F. Sandá, J. Martinetti y C. Lema.

Defensores de V. Barceló v. Unión y Lealtad — Estos dos teams de 3a. división jugarán el próximo domingo un partido amistoso en la cancha del primero, situado en V. Barceló (Bánfield).

El team de D. de Barceló estará así formado: B. Albarracín; T. Agusti y P. Costa; J. Serano, J. Sosmitz y A. Fernández; A. Villarino, A. Flores, F. Noval, J. Ponce y A. Roa.

Sportivo Griensu — El team de 4a. división de este club invita a sus similares a realizar matchs amistosos en cancha propia o del aceptante.

Dirigirse por carta al capitán, José J. Gariglio, Patricios 529.

Libertad de N. Chicago — Este club jugó dos partidos el domingo último de cuarta y quinta divisiones, con los clubs Villa Ferrero y Villa Recondo, respectivamente, quedando derrotado en el primero por dos goals a cero, y venciendo en el segundo por 5 a 0. Se jugaron estos partidos en su cancha, calle Miralles entre Monte y Alberdi.

—Este club acepta partidos de 3a., 4a. y 5a. divisiones, a jugarse en su cancha el domingo próximo. Contestar por carta a la secretaría, Alvariño 2131.

Club atlético B. B. v. Laureles Argentinos — Este partido de 5a. B se jugó el domingo último en parque Chacabuco, a las 3 p. m.

Team de B. B.: C. Digili; F. Furchi y S. Peri; R. Millé, P. Acosta y J. Paradiso; J. Cairoli, E. Arana, P. Carbajal, J. Bancalari y J. Bertona.

Después de un reñido encuentro, se anotaron dos goals por cada bando. Los tantos de B. B. fueron marcados por Carbajal y Bertona.

El referee M. Abal actuó correctamente, próximo domingo en el field del segundo.

C. A. B. B. v. Mar Platense — Este partido de revancha de 5a. A se jugará el El team de B. B. será el mismo. De referee actuará P. Arcuri.

Gloria Germen v. Unión, Arte y Progreso — El domingo pasado se llevó a cabo en Agronomía, field del club Trianón, el partido anunciado entre los teams del epígrafe.

A las 3 p. m. el referee Carlos Cepeda dió orden de comenzar el encuentro, y previo sorteo resultó ganador Balduzzi, quien decidió hacer jugar a su team a favor del viento y sol. El centro forward de Unión y Progreso dió el puntapié inicial, y bien pronto los delanteros de Gloria Germen llegaron a situarse frente al arco adversario, donde Guerra dirige un fuerte shot que el arquero no detiene. A renglón seguido Cigliutti recibió la ball y se corrió velozmente por su wing, y desde una distancia considerable dirigió un potente shot que marca otro goal. Balduzzi corre por su wing y envía un centro, que toma Salazar y quita toda chance al arquero. El cuarto goal lo marcó Peternoli con un furibundo shot a los 13 minutos; el quinto lo marca Guerra a los 17. A raíz de este contraste los de Progreso realizan un serio avance, que finaliza con un potente tiro cruzado del wing derecho, que detiene bien Di Leandro. Acto seguido Cigliutti marca el sexto a los 25', y nuevamente Peternoli aumenta el haber con un recio tiro que proporciona el séptimo goal, terminando el primer halftime. El capitán de Unión Arte y Progreso se negó a seguir jugando el segundo tiempo, por lo que terminó el encuentro con el triunfo de Gloria Germen por 7 tantos a cero. Justo es dejar constancia de que el team de Progreso actuó con 9 hombres, pero hay que tener en cuenta que el vencedor es de cuarta división y el vencido es de tercera. El referee actuó con toda corrección e imparcialidad.

Team de Gloria Germen: Di Leandro; Ouviña y Maggi; Cirigliano, La Pinta y Daguanno; Balduzzi (cap.), Guerra, Peternoli, Salazar y Cigliutti.

Juventud Socialista de la 5a. — Ramón L. Falcón 2276. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de los componentes de los teams de football. Se encarece la asistencia.

C. E. Atleta Club — Este club desearía jugar un partido amistoso con el cuadro de Telégrafo Nacional el domingo, en el field que dicho team designe. Contestar a la secretaría, Bolívar 427, o por medio de este diario. El partido deberá efectuarse por la mañana.

Clasificación v. Buzonista — Se jugará hoy un partido por el campeonato interno en el field de C. y T.

Team Clasificación: T. Burgos; J. Pinel y A. Alcoa; J. Plori, A. Sabino y J. Cursi; F. Frage, A. Perini, A. Pan, A. Cortés y A. Padula. Suplentes: A. Larrea, A. Dori y F. Martínez.

Team Buzonista: A. Pugliesi; R. Pérez y J. Díaz; A. Birba, A. Iglesia y P. Ilicuci; J. Ramallo, A. Micheli, C. Rezza, J. Amoedo y J. A. Moison. Suplentes: A. Berger, Terramo y A. Macías.

Truquin Club v. Ing. Macías — No hubo ni vencidos ni vencedores, pues los dos clubs se acreditaron dos tantos a su favor.

Team de Truquin: M. Fuzio; A. Rial y A. Oesivo; M. Huberman, L. Bisé y L. Ayala; A. Auritti, R. Oinapoli, V. Sollimena, R. Ledesma y T. Garavelli.

Marcaron los tantos para este club: R. Ledesma y M. Fuzio.

Ing. Macías: E. Mastronardi; O. Faltanzio y O. Puppio; O. Apogliese, F. Ferrari y A. Lanatta; R. Carrisol, A. Rossi, R. Bodelli, A. Parenti y A. Caputo. Bodelli marcó los dos tantos para su club.

Federal v. Centenario — El domingo 24 tuvo lugar este partido de 4a. división, el que terminó con un empate de 5 goals.

Team de Federal: L. Marchelli; A. de la Torre y J. Lojo; D. Frega, F. Fortis y A. Olichini; J. Compte, V. Millone, A. Relinches, M. Perazzo y P. Potta.

Los goals de Federal fueron marcados por Olichini 2, J. Comte, Millone y Relinches.

Argentinos Juniors — Campaña efectuada por el tercer cuadro B de este club:

Arg. Juniors v. Atlanta, 1 a 2; A. Juniors v. Columbian, 0 a 2; S. Francés v. Arg. Juniors, 2 a 1; Ciudadela v. A. Juniors, 3 a 0; Arg. Juniors v. Del Plata, 1 a 2; Olimpia v. A. Juniors, 0 a 3; A. Juniors v. Ciudadela, 0 a 0; F. C. O. v. A. Juniors, 3 a 0; A. Juniors v. Olimpia, 2 a 1; Floresta v. A. Juniors, 0 a 3; A. Juniors v. Floresta, 1 a 3; A. Juniors v. S. Francés, 3 a 0; A. Juniors v. Atlanta, ganó los puntos el 1o.; Del Plata v. A. Juniors, cedió los puntos el 1o.; Columbia v. A. Juniors, cedió los puntos el 1o.; A. Juniors v. F. C. O., 1 a 1.

Resultado final: jugados 16, ganados 7, perdidos 7, empatados 2, puntos 16.

Componen el equipo los siguientes aficionados: A. Galimberti; A. Dasso y E. Eguazalde; A. Ferrer, L. Bassi y J. Quinteros; J. Birisso, A. Spinelli, Darleo, M. Besengert y J. Bustos.

"La Vanguardia" v. Sportivo del Sur — El domingo ppdo. se llevó a cabo en Golf este partido. A las 2 p. m. el referee, que actuó satisfactoriamente, hizo alistar a los cuadros, comenzando el match reñido e interesante.

Desde el principio se notó mayor dominio de "La Vanguardia", que fué acentuándose durante todo el partido.

A los 7' J. Duarte, después de esquivar a sus contrarios, marcó el primer goal para su team en forma encomiable; 6 minutos más tarde el mismo jugador acreditó para su bando el segundo tanto, terminando poco después el primer tiempo con el score antedicho.

Reanudado el juego, los locales demuestran mayor dominio, lo que hace caer la valla de Sportivo a los 20 minutos por intermedio de Lancieri; Lana incurre en hand dentro del área penal, por lo cual el referee adjudicó el correspondiente puntapié libre, que pateó Paberio, adjudicando así el primer tanto para su bando. Minutos más tarde el mismo jugador adjudicó el segundo tanto para su team, que fué el último. El último goal de los locales fué marcado por A. Radiche a los 35 minutos de juego, terminando poco después el partido con el triunfo de "La Vanguardia" por 4 tantos a 2.

El team vencedor estaba constituído así: C. Bacala; J. Lana y A. Lancieri; J. Inglesini, J. Ballari y A. Farace; E. Washington, J. Lervedia, J. Siciliani, J. Duarte y A. Radiche.

PEDESTRISMO

Atletic Club Nacional — Este club comunica a todos aquellos que deseen tomar parte en las carreras que organiza para el domingo 15 de octubre, que las inscripciones se reciben en los siguientes puntos: José Rozano, Bompland 2051; Bartolomé Rodríguez, San Antonio 828; Manuel Pastor, Bahía Blanca 742; Emilio Hanguguel, Avenida La Plata 514, y en la ventanilla del telégrafo nacional.

Las inscripciones cuestan: 1a. categoría, $2; 2a., $ 1; 3a., 0,50.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

CARPINTERO PARA TODO TRABAJO EN madera, se ofrece. Calle Bertres 339.

PINTOR PARA LA CIUDAD O INTERIOR, se ofrece. Dirigirse a Reconquista 673, a cualquier hora.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10.100 a 97, 2 mil a 96.95, 11 mil a 96.80, 4500 a 97, 30 mil a 96.90; total 60 mil.

Id. septiembre 28: 13 mil a 96.80, 10 mil a 97; total 23 mil.

Id. fin de mes: 50 mil a 97, 10 mil a 96.80; total 60 mil.

Id. octubre 21: 20 mil a 96.80, 20 mil a 96.70, 25 mil a 97.80, 75 mil a 97.70; total 150 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a [illegible]

Id. 2a. serie — Al contado: 7 mil a [illegible]

Cédulas nacionales serie K — Al contado: [illegible] mil a 87.10.

Id. serie H — Al contado: 2100 a [illegible]

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 2 mil a 90.20, 9 mil a 90.40; total 11 mil.

Deuda Buenos Aires 5 o/o, 2a. serie — Al contado: 9460 a 64.30.

Id. 6 o/o, 2a. serie — Al contado: 5 mil a 79.

Deuda de Santiago del Estero — Septiembre 28: 2 mil a 71.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: mil a 74.60.

Certificados municipales — Al contado: 5 mil a 93.

Puerto Sastre (oro) — Septiembre 28: [illegible] a 3.55.

Id. octubre 31: 500 a 3.60.

Banco Francés (oro) — Al contado: [illegible] a 22.

Banco de Galicia — Al contado: [illegible]

The Smithfield (oro) — Septiembre 28: [illegible] a 4.95.

La Ibero Platense (ordinarias) — Septiembre 28: 105 a 36.

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 1/4.
" Francia, 5.60 1/2.
" Estados Unidos, 101.
" Alemania, 5.25.
" Italia, 6.18.
" España, 4.76.
" Chile, 48 3/4.
" Bolivia, 48 3/4.

Metálico

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 80.294.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.012.982.[illegible]

Mercado de cambios

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 5/8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 27.8[illegible]

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 39 1/2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo con relativa rapidez en todas partes.

Paraguay — Continúa bajando paulatinamente frente a Formosa y Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Sigue bajando despacio cerca de Sancho Corral.

Paraná — Baja despacio en su curso superior, desde Corrientes hasta Bella Vista; aguas abajo del último lugar continúa aumentando.

Uruguay — Baja rápidamente en todo su curso, con excepción frente a Uruguay, donde se encuentra estacionario.

De la Plata — Subió 60 centímetros desde ayer. Quedará probablemente estacionario hasta mañana.

Limay — Creció algo desde ayer en Bariloche. Frente a Paso Limay baja despacio.

Agrio — Ha vuelto a bajar frente a Las Lajas.

Neuquén — Sube muy lentamente cerca de Paso de los Indios; aguas abajo de dicho lugar, frente a Cipolletti, estacionario.

Negro — Continúa disminuyendo despacio en Paso Pizarro. Cerca de Choele Choel creció algo desde ayer.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Volvió a bajar de nuevo frente a Gaimán.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.

Amazon, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Liverpool.

A. L. Treville, francés, en ésta, saldrá el 28 para Burdeos.

Byron, inglés, salió el 21 de La Plata.

Cavour, italiano, salió el 20 de Gibraltar para ésta.

Catalina, español, en Barcelona.

Cádiz, español, en Barcelona.

Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.

Darro, inglés, en ésta, entró ayer en la dársena norte.

Desna, inglés, en Liverpool.

Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.

Deseado, inglés, salió ayer de La Plata para Londres.

Frisia, holandés, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

Garonna, francés, en Burdeos.

Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.

Highland Piper, inglés, salió el 29 de agosto de La Plata.

Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.

Highland Pride, inglés, saldrá hoy de La Plata.

Highland Rover, inglés, salió el 22 de La Plata para Londres.

Highland Loch, inglés, saldrá el 4 de octubre de La Plata.

Highland Laddie, inglés, en Londres.

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de octubre de Barcelona.

Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.

León XIII, español, salió el 23 de [illegible] para ésta.

Luisiana, italiano, en Génova.

Liger, francés, salió el 22 de Río de Janeiro para Burdeos.

Pampa, francés, en Marsella.

P. di Udine, italiano, salió el 7 de Santos para Génova.

P. de Satrústegui, español, salió el [illegible] de ésta para Bilbao.

Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, en ésta, saldrá el 2 de octubre para Barcelona.

Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.

Samara, francés, salió ayer de Río de Janeiro para ésta.

Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.

Voltaire, inglés, saldrá el 3 de octubre de La Plata.

Vauban, inglés, salió el 2 de Nueva York para ésta.

Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.

Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.

Zeelandia, holandés, salió el 22 de ésta para Amsterdam.

CORREO

A. D. de Miceli — Diríjase al consulado.

A. Quintas — Diríjase al Comité Ejecutivo.

R. Massiotta — Pase por esta redacción de 10 a 12 p. m.

J. E. D. — Por las publicaciones a que se refiere pase cualquier noche por esta redacción.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2196. U. T. 2750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Alvear y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2252 Juncal.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg, Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 877, de 5 a 7 p. m.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1865. Unión Telefónica 566, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista, Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Laprida 1456. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, Esq. RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y OSCAR M. LOPEZ — Abogados. — Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m. Talcahuano 417, 2o. piso. U. T. 1023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden permanentemente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6565, Libertad, 1er. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio, Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4069, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6265, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 39.

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. La Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.
R. ASENSI



3 CAJAS POR 10 CVOS

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.
En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.
Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

INVENTORES
deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.
Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tiene cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 603
ALBERTI 68 — TALLERES

Tintorería "LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

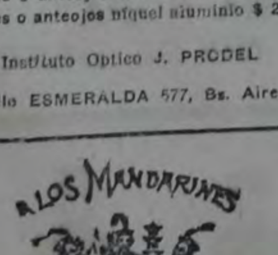
EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Esto, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Vapores

Compañía Mihanovich (Limitada)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA REBAJA DE TARIFA
A REGIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1916
Salidas todas las noches, a las 10, de la Dársena Sud, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO".

PRIMERA CLASE,	ida	$ 8.—
" "	ida y vuelta	" 15.—
TERCERA CLASE,	ida	" 2.—
" "	ida y vuelta	" 4.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2136; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 5151: sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 566; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 835, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4424, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Ischal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1986; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 361; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2419; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3325; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,409; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1120; 4a., Maipú 329; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1171; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

Librería de LA VANGUARDIA

Nuevo catálogo

A

Alexis Paúl. — Las cuicas del amigo Lefrevre . . . . . $ 0.45
Arreat L. — De frente al ateísmo . . . . . " 0.50
Arnou León. — Manual del confitero . . . . . " 2.—
Amichates — Carne de mujer " 1.—
Altamira Rafael — Cuestiones obreras . . . . . " 0.45
—Giner de los Ríos, educador . . . . . " 0.50
Alvarez José S. — Cuadros de la ciudad . . . . . " 1.—
Allem Maurice — Vida anecdótica de los grandes escritores: A. de Musset . . . . . " 1.20
Alemán Teodoro — El gran problema . . . . . " 1.—
Alberdi Juan Bautista — Estudios económicos . . . . . " 2.—
—Cartas quillotanas . . . . . " 1.—
—Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (encuadernado) . " 2.50
—Idem (rústica) . . . . . " 1.—
Aza Vital — Bagatelas . . . . " 0.35
—Pamplinas . . . . . " 0.35
—Ni fu Ni fa . . . . . " 0.35
Ameghino Florentino — Doctrinas y descubrimientos . . . " 1.—
—Filogenia . . . . . " 2.—
Alvarez Agustín — La creación del mundo moral . . . . " 1.—
—¿A dónde vamos? . . . . " 1.—
Argente Baldomero. — Henry George (su vida y su obra) " 1.60
—La esclavitud proletaria) " 1.60
Andrade V. Olegario. — Obras poéticas . . . . . " 1.—
Avellaneda N. — Escritos literarios . . . . . " 1.—
Albert Carlos — El amor libre " 0.50

B

Büchner L.—Fuerza y materia " 0.45
—Luz y vida . . . . . " 0.45
—Ciencia y naturaleza . . " 0.45
Bilse O.—Pequeña guarnición . " 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida . " 0.45
B. Bjoerson — El guante (más allá de las fuerzas humanas), drama . . . . . " 0.45
Boutroix—Las leyes naturales " 0.50
Blasco — Cosas baturras . . . " 0.50
—Cuentos aragoneses . . . " 0.50
Barret—Moralidades actuales . " 0.80
—El dolor paraguayo . . . " 1.—
—Lo que son los yerbales " 0.30
—Mirando vivir . . . . . " 1.30
—Al margen . . . . . " 1.—
—Ideas y críticas . . . . " 1.—
—Cuentos breves . . . . " 1.—
Benavente J.—Cartas de mujeres . . . . . " 1.—
—La noche del sábado . . " 0.80
Bertaut y Seché—(Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores): Tolstoy . . . . . " 1.30
—Voltaire . . . . . " 1.30
—Lord Byron . . . . . " 1.30
—Víctor Hugo . . . . . " 1.30
—H. de Balzac . . . . . " 1.30
—Goethe . . . . . " 1.30
—George Sand . . . . . " 1.30
C. Baudelaire . . . . . " 1.30
Bonafulla—La familia libre . . " 0.70
—La revolución de Julio . . " 0.70
B. de Queiroz—Criminología de los delitos de sangre en España . . . . . " 1.—
Bertotto J. O.—Abelardo Roca " 0.05
Busquet H.—La función sexual " 2.50
Becquer G. A.—Rimas (obras escogidas) . . . . . " 0.70
Balart Federico — Obras poéticas . . . . . " 0.80
Burgos Méyer J.—Claveles rojos . . . . . " 0.50
Bustamante C. Diccionario inglés-español . . . . . " 3.—
—Diccionario español - inglés . . . . . " 3.—
Brisa José.—El parnaso español (contemporáneo) . . . " 2.—
Bovio Juan.—La doctrina de los partidos políticos en Europa . . . . . " 0.45
Bernstein Eduardo — Socialismo evolucionista . . . . " 0.45
Bergson E.—La risa . . . . . " 1.20
Begino Juana María — Mantos y jirones . . . . . " 0.80
—Páginas del corazón . . . " 0.50
Blasco Ibáñez V.—La catedral " 1.60
—Flor de Mayo . . . . . " 1.60
—Luna Benamor . . . . . " 1.60
—Arroz y tartana . . . . " 1.60
—La horda . . . . . " 1.60
—El intruso . . . . . " 1.60
—Oriente . . . . . " 1.60
—Sangre y arena . . . . . " 1.60
—La maja desnuda . . . . " 1.60
—Sónica la cortesana . . . " 1.60
—La bodega . . . . . " 1.60
—Los muertos mandan . . " 1.60
—Entre naranjos . . . . . " 1.60
—La barraca . . . . . " 1.60
—Cañas y barro . . . . . " 1.60
—Discursos y conferencias " 1.—
—En el país del arte (tela) " 1.20
—La condenada . . . . . " 0.45
—Los argonautas . . . . . " 2.20
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis . . . . . " 2.30
—Cuentos valencianos . . . " 0.45
Bunge Dr. A. — El culto de la vida . . . . . " 2.50
Bunge C. O. — La educación . . " 2.70
Bonafaux Luis. — Melancolía . " 1.60
Bracco Roberto — Muecas humanas . . . . . " 0.45
Balzac. — Fisiología del matrimonio . . . . . " 0.50
—Miserias de la vida conyugal . . . . . " 0.35

C

Chamberlain John. — El atraso de España . . . . . " 0.45
Chamfort. — Cuadros históricos de la Revolución Francesa . . . . . " 0.45
Chabaune H. — La organización del trabajo . . . . " 0.50
Cervantes Miguel de. — Don Quijote de la mancha (2 tomos) . . . . . " 1.—
—Idem, ídem, grande . . . " 0.80
—Idem, ídem, en tela . . . " 1.50
Carneggie Andrés y Help. Arturo. — La base de los negocios (cómo se obtiene una fortuna) . . . . . " 3.50
Campano Lorenzo. — Manual del hojalatero y del lampista . . . . . " 2.—
Caudret M. — El fogonero maquinista y conductor de automóviles . . . . . " 2.—
Campoamor. — Obras poéticas completas (2 tomos) . . . " 2.—
Chocano Santos. — Obras poéticas . . . . . " 1.—
Cione O. M. — El Arlequín (drama) . . . . . " 0.80
—Portenza . . . . . " 0.80
Cantú César. — Historia universal (43 tomos). Encuadernación tela) . . . . " 0.90
—Idem, lujo . . . . . " 1.80
Chueco Manuel. — Solidaridad (2 hermosos tomos) . . . " 3.—
Contreras B. — Algunas poesías de Giosué Carducci . . " 0.50
Chinysky P. — El confesor, la confesión y la confesada . " 0.50

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia . . . . $ 2.—
—La moneda . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina . . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13 . . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15 . . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas . . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas . " 0.15
—La jornada legal del trabajo . . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Régimen impositivo de la provincia de Bs. Aires . " 0.10
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon) . . " 0.20
—Las leyes de excepción . " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . . " 1 —
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social . . . . " 0.20
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso . . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje . . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección) . . . . . " 0.40
Partido Socialista. — La huelga general . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo . . . . . " 0.20
—El ideal argentino y el socialismo . . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . . " 2.50
Zola. — ¡Yo acuso! . . . . " 0.30
En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

POESIAS

por Juan Cruz Varela.

Publicación de "La Cultura Argentina": un tomo de 281 páginas. Precio: $ 1.30, libre de porte.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota—Todo pedido debe venir acompañado del importe.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

(Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1639, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3826, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 402, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas: $ m|n. 17.521.188.66

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 530

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca: Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.911.690.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.916.962.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1482; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	2 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 342, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 6.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa, calle Río IV núm. 884, entre las de Thompson y Centenera

Préstamo No. Ho. 9495. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MARTES 10 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Río IV núm. 884, con edificio compuesto de jardín al frente, vestíbulo, sala, salita, escritorio, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 17.32 mts. de frente al N. por 77.94 mts. de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

BASE DE VENTA: $ 18.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de septiembre de 1916. V. 10|10.

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.69 metros en el O., o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o|o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 529, EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.36 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. v-29-9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho. 120|5587, serie B de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leali; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 982 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don Mauricio Yajson, por el término de tres días, la sentencia pronunciada en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, agosto 8 de 1916. —Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Mauricio Yajson — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos — hasta que pague al Banco Francés del Río de la Plata la suma de ocho mil setecientos cincuenta pesos con 04|100 m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Castro, Solá y Ghigliani y apoderado Lafite en ciento veinte, en trescientos, en sesenta y en trescientos pesos m|n, respectivamente. Publíquese esta sentencia, haciéndola saber al deudor por edictos que se publicarán tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos." — Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|30|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MUSSO DE ROSINGANA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1916. — José E. Cirio, secretario. V. 26|10|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL CANAVERY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V. 26|10|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BACIGALUPPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V. 25|10|16.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO SALVATO o SALVADO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916. —F. Guillermo Espeche, secretario. V. 25|10|16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíquese el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívese. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."

Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de BROGGINI HERMANOS que deben comparecer a la audiencia del día 10 de octubre, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dichos señores. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Doctor Juan José Britos (hijo), secretario. V|2...

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MIGUELENA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO DAROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|6|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Palarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3319. — Buenos Aires, Viernes 29 de Septiembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

I

La opinión pública empieza a interesarse en favor de disposiciones legales tendientes a reprimir el alcoholismo. De ello es un indicio elocuente la reciente campaña antialcohólica organizada por el Ateneo Popular y la fundación, por iniciativa nacida en su seno, de la liga antialcohólica.

Para comprender su significado, basta recordar que, según la estadística del consumo de alcohol en los principales países del mundo, el nuestro ocupa el sexto lugar entre los de mayor consumo.

El consumo de alcohol absoluto en la república, alcanza, término medio, al elevado porcentaje de 7.67 litros (de 100 g.) por cabeza y por año.

El mal, pues, es aquí grave y profundo; reviste los caracteres de una enfermedad social; sus efectos son de consecuencias terribles; ataca las fuentes mismas de la vida, produce degeneraciones físicas y morales que se extienden en el organismo social como un pulpo monstruoso que lo aprisiona entre sus tentáculos; acarrea la locura, la demencia, la epilepsia, la miseria y hasta la muerte y el crimen, y sus funestos resultados se prolongan por ley de herencia a través de la descendencia de los alcoholistas.

Desde que en nuestro país existe, desgraciadamente, la terrible enfermedad social del alcoholismo, es necesario pensar en combatirla. Pero ¿cómo hacerlo?. ¿Cuáles son los medios que resolverán el problema social de la represión del alcoholismo? Los veremos en seguida. A eso tiende el proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo, presentado al senado por el senador por la capital doctor E. del Valle Iberlucea.

Dada la naturaleza y las proporciones del proyecto, dividiremos estas líneas en tres parágrafos: en el primero hablaremos de las medidas prohibitivas, en el segundo de las sanciones, y en el tercero de la enseñanza antialcohólica.

MEDIDAS PROHIBITIVAS

Entre el número de las medidas prohibitivas que atacan al mal en sus propias raíces, figura en primer término la prohibición de la importación, fabricación y venta de toda clase de bebidas alcohólicas que contengan esencias y substancias extractivas. Esta disposición, de capital importancia en materia de legislación antialcohólica, suprime las tres causas principales que determinan la existencia del alcoholismo.

Creemos de gran conveniencia común que en las campañas antialcohólicas se insista particularmente sobre la significación de aquella disposición, aunque sin perjuicio de explicar las que indicaremos a continuación, de acuerdo con el proyecto de ley, porque si bien la referida disposición no comprende absolutamente a todas las bebidas alcohólicas, como ser: la cerveza, el vino y la sidra, es a todas luces el exponente de un paso de grandes proporciones dado en el camino de la supresión de las causas y por tanto de los funestos efectos del alcoholismo.

La cabal interpretación de dicha medida hará también que se aprecie toda su eficacia en el sentido de progresos ulteriores contra el alcoholismo, dada la actual imposibilidad práctica de establecer, desde luego, prescripciones prohibitivas de carácter absoluto relativas a la importación, fabricación y venta de bebidas alcohólicas, sea cual fuere su naturaleza, las substancias que contengan y su grado de toxicidad. Y es precisamente en este punto donde se puede apreciar mejor la importancia de la propaganda antialcohólica sobre la divulgación de las causas del alcoholismo, pues la ignorancia y el vicio de los consumidores de alcohol, con su largo cortejo de miserias, y, sobre todo, la resistencia de los intereses creados al amparo de una tolerancia legislativa mal entendida que ha consentido la explotación desenfrenada de la industria y del comercio dedicados a la fabricación y venta de productos tóxicos, se oponen a la abolición absoluta de las tres fuentes incontestablemente más importantes en la existencia del alcoholismo.

La segunda medida prohibitiva que prescribe el proyecto consiste en limitar el número de los despachos de bebidas, de modo que en la capital federal y territorios nacionales no haya más de uno por cada quinientos habitantes. La implantación de esta medida sería de resultados fecundos contra el alcoholismo; ha sido ya experimentada satisfactoriamente en otros países; la diminución de los despachos de bebidas disminuye el consumo de bebidas alcohólicas, y por tanto, la existencia del alcoholismo. La taberna, abierta a cada paso, fomenta el alcoholismo en proporciones alarmantes. Abierta sobre el camino de la fábrica o del taller, ella es, como alguien ha dicho con toda propiedad, el vestíbulo del hospital, del prostíbulo y de la cárcel. Es un foco de vicio que continuamente está amenazando con sus tentaciones la salud y la vida de los trabajadores.

La disposición que limita el número de los despachos de bebidas, encuentra en el mismo proyecto del senador socialista medidas correlativas que garantizan su eficacia en los artículos que prescriben la clausura de un despacho de bebida cada cinco años, donde haya más de uno por cada quinientos habitantes; la aplicación de patentes más elevadas o de nuevos impuestos a los despachos ya existentes, que oportunamente serían establecidos por iniciativa de la cámara de diputados; y el número de las infracciones registradas en los despachos de bebidas.

No dejando lugar a dudas y evitando toda confusión en la interpretación de lo que debe entenderse por despacho de bebidas, el proyecto establece que a los efectos de la aplicación de la ley, son despachos los almacenes, restaurantes, fondas, bars, hoteles, confiterías, clubs y todos los establecimientos donde se expendan, al menudeo bebidas alcohólicas no prohibidas por la ley.

Las demás medidas prohibitivas que establece el proyecto tienen por objeto la protección de los menores y de las mujeres contra el alcoholismo, la explotación y la prostitución, apartando de la carrera del vicio a los que ya van por ella o se hallan en inminente peligro de caer.

Con tales fines prescribe la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas a los menores de diez y ocho años, a los ebrios y a todos aquellos individuos que presenten signos de alteración mental. Prohibe también el empleo de niños y de mujeres para el servicio de la venta de bebidas alcohólicas.

José A. MOUCHET.

LA ESPECULACION AZUCARERA

La pretendida reserva del ministerio de hacienda acerca de la actitud que habrá de asumir como consecuencia de la minuta sancionada por la cámara de diputados es sólo una forma de prolongar a sabiendas la vergonzosa especulación que se viene realizando a expensas del pueblo consumidor.

De las 30.500 toneladas de azúcar importadas "libres de derecho", 15.000 toneladas fueron acordadas a la Refinería Argentina, y 12.000 toneladas repartidas entre las firmas Maglione V. Sasso y García Etchegaray y Cía., distribuyéndose el saldo de 3.500 toneladas en pequeñas cantidades entre otras doce firmas.

Acaparado en esta forma el azúcar por tres casas que operan de común acuerdo, se ha conseguido mantener elevado el precio sin temer a la concurrencia. Para sacar aún el mejor resultado de la maniobra, el azúcar se ha introducido con suma lentitud, de manera que el 29 del mes en curso faltaba todavía introducir 742.927 kilos por las casas Maglione V. Sasso y García Etchegaray y Cía. y 4.596.373 kilos por la Refinería Argentina.

El ministro de hacienda ha declarado que no se dará a conocer hasta el 1o. del mes entrante la medida que adoptará sobre esta cuestión, "a fin de no influenciar el mercado de azúcares". La declaración no puede, como se ve, ser más categórica. Conviene, sin embargo, recordar una vez más que el ministro es accionista de la Refinería Argentina, y que su intervención en este asunto sólo se hace a ese título.

Existe actualmente en los depósitos de la aduana una importante cantidad de azúcar a la espera del decreto que habrá de autorizar su introducción al país. Entretanto, el ministro aparece informando a la gran prensa que ha solicitado precios del azúcar a diversos países para "resolver" el punto.

La forma en que se repartió la pequeña cantidad de 30.500 toneladas autorizadas a importarse "libres de derechos", el pingüe negocio que se viene realizando con ella, y la dilación actual del poder ejecutivo, evidencian a todas luces la maniobra ideada por el trust azucarero contra el pueblo consumidor.

Los obreros municipales y los accidentes del trabajo

El presidente del departamento nacional del trabajo elevó una nota al doctor Gramajo en la cual expone que el artículo 24 del decreto reglamentario de la ley 9688 establece que los patrones en cada caso de accidente ocurrido a los obreros deben llevar a conocimiento de ese departamento, no sólo el accidente, sino también el hecho de haber cumplido las responsabilidades derivadas del mismo, como el haber efectuado la indemnización correspondiente, expresando en este último caso la cuantía y la disposición legal aplicable. Debe a la vez consignarse respecto de la víctima su nacionalidad, salario que ganaba, su estado civil y lugar y circunstancias particulares del accidente.

Agrega la nota que todos esos datos interesan conocer a la repartición, porque sobre ella pesa el deber de suministrar a los jueces cada vez que le sean requeridos los informes y documentos pertinentes a cada accidente del trabajo que se produzca en la capital federal.

Luego agrega que como la ley 9699 es también aplicable a las reparticiones nacionales, la disposición reglamentaria enunciada al principio rige también para las mismas, y en consecuencia es necesario que las oficinas públicas municipales comuniquen al departamento del trabajo si en los casos de accidente se ha cumplido todas las disposiciones de la ley.

En el caso presente, el presidente de ese departamento ha inquirido informes al doctor Gramajo, sobre si la intendencia efectuó el depósito de indemnización por el accidente que sufrió el obrero Andrés Dauro, en el departamento de obras públicas, así también como todos los detalles que se refieran al suceso.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Proyecto de ley electoral municipal — Se aprueban los tres primeros artículos.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

El diputado por la provincia de Buenos Aires señor Pagés, con el propósito de presentarse al concurso internacional de ganadería que se celebrará en los Estados Unidos de Norte América, solicitó de la cámara permiso para faltar a las sesiones durante cuatro meses. La licencia se aceptó con goce de dieta.

A causa de que la comisión de legislación no quiere aceptar las pretensiones del señor de Veyga sobre ciertos asuntos en discusión, éste presentó ayer a la cámara su renuncia del cargo de miembro de esa comisión, la que no fué aceptada.

Inmediatamente la cámara aceptó los siguientes créditos suplementarios:

Al ministerio de relaciones exteriores por la suma de 25.000 pesos oro, para el pago de gastos de traslación del cuerpo consular y adquisición de muebles para la legación Argentina en Río Janeiro.

Al ministerio del interior por la suma de 13.225.80 pesos moneda nacional, para el pago del sueldo del vicepresidente de la república a contar desde el 12 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1916.

Inmediatamente la cámara pasó a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley electoral municipal.

Fundó el despacho el diputado Gallo, declarando que la comisión de negocios constitucionales al traer a la discusión el proyecto cumplía con la promesa contraída ante la cámara, el año pasado, al aprobarse el decreto del poder ejecutivo que disolvía el concejo deliberante y nombraba la comisión municipal. La comisión llevaba a la discusión sólo la reforma parcial de la ley orgánica en lo que respecta a la parte electiva, porque debía darse una solución al grave problema, dejando para más adelante la revisión total de la ley orgánica municipal.

Después habló el diputado radical por Santa Fe Frugoni Zabala, quien, so pretexto de que la comisión no había resuelto el problema municipal en sus vastas proyecciones, creía un deber combatirlo. Con ese objeto el diputado radical habló durante más de dos horas haciendo una larga exposición de motivos contra el despacho de la comisión. Debido a ese exceso de palabras, el diputado Bunge dijo: "Desearía saber si el señor diputado se propone obstaculizar o facilitar la sanción de este proyecto de ley, porque si se propusiera obstaculizarlo, enterrando el proyecto con un largo discurso, comprendería su disertación; pero si tal no es su propósito, le pediría lo abreviara, pues la hora es avanzada y estamos al final del período". Y el diputado de Tomaso dijo: "Quizá interesaría al señor diputado saber que algunos otros oradores que habían pensado hablar en general sobre esta cuestión, entre los cuales se encuentran correligionarios del señor diputado, en atención a lo avanzado del período y en el deseo de no obstaculizar la sanción de este proyecto, han resuelto no pronunciar sus discursos".

A pesar de estas manifestaciones, el diputado Frugoni Zabala continuó con su soporífero discurso, para terminar pidiendo que el proyecto pasase nuevamente a comisión.

El diputado Bravo, en nombre de la comisión manifestó que ésta, como lo había declarado el miembro informante, quiso resolver parcialmente la cuestión municipal, otorgando al pueblo derecho de elegir sus autoridades, dejando para más adelante la revisión completa de la ley orgánica municipal.

La moción del diputado Frugoni Zabala fué rechazada.

En seguida se aprobó el proyecto en general.

Se aprobó el primer artículo sin observación, que dice:

"Las elecciones municipales en la ciudad de Buenos Aires se verificarán de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley electoral No. 8871, en cuanto no fueren modificadas por la presente."

El artículo 2o., después de una observación del diputado Barrera, quedó en la siguiente forma:

"Tienen derecho y obligación de votar en las elecciones municipales todos los ciudadanos que deben votar en las elecciones nacionales de acuerdo con la ley 8871".

Al ponerse en discusión el artículo 3o. referente al voto de los extranjeros, el diputado Gallo fundó su disidencia sobre los incisos que acordaban el voto a los extranjeros casados con mujeres argentinas y a los que fueran padres de hijos argentinos.

Sostenía el diputado Gallo que él era partidario solamente del voto de los extranjeros que pagasen patente, porque eso indicaba que estaban arraigados en el país, pero no quería el voto de los extranjeros casados con mujer argentina o que fueran padres de hijos argentinos porque entonces el padrón sería enorme, alcanzando quizá a 400.000 inscriptos.

El diputado Molina declaró que aceptaba el voto de los extranjeros como lo proponía la mayoría de la comisión, siempre que supieran leer y escribir.

El diputado Correa propuso que se otorgara el voto a las mujeres que administrasen sus bienes.

El diputado Carlos F. Melo propuso algunas pequeñas modificaciones de redacción.

En nombre de la comisión, el diputado Gallo aceptó las modificaciones propuestas, excepto la que se refería al voto de la mujer.

El diputado Bravo declaró que era partidario del voto amplio de la mujer, pero que tratándose de un ensayo de ley electoral, la comisión había resuelto dejar para más adelante esa proposición, que seguramente sería considerada al tratarse la ley orgánica municipal.

El diputado Massa propuso que a los extranjeros no naturalizados se les diese el voto a la mayoría de edad y no a los 18 años, como lo proponía la comisión. Esta propuesta fué aceptada por la comisión.

El artículo 3o. fué aprobado en la siguiente forma:

"Artículo 3o. Tienen derecho a voto en las elecciones municipales, pero no están obligados a votar, los extranjeros inscriptos, mayores de edad, con residencia en el municipio mayor de dos años, por lo menos, al tiempo de su inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades de la ley 8871, que sepan leer y escribir y que comprueben, además, alguna de las siguientes calidades:

a) Estar casado con mujer argentina;

b) Ser padre de uno o más hijos argentinos.

c) Ejercer profesión liberal, o ser, dentro del municipio, contribuyente de la municipalidad o de la nación en concepto de patentes o por contribución directa, siempre que la suma que se pague a la municipalidad o a la nación sea, separadamente o en total, superior a 50 pesos moneda nacional por año.

La calidad y la identidad deberán ser comprobadas en el acto de la inscripción en el registro electoral, pero los extranjeros deberán, en el acto de votar, comprobar que abonan la suma de la calificación para el año en que la elección se verifique.

A los efectos de esta disposición las boletas de la contribución territorial deberán llevar el nombre del contribuyente".

El artículo propuesto por el diputado Correa, que acordaba el voto a las mujeres argentinas que administrasen sus bienes, fué rechazado.

El diputado Dickmann propuso que se acordase el voto a todas las mujeres mayores de edad.

Esta proposición sólo obtuvo nueve votos, ocho de los diputados socialistas y uno del diputado Sosa.

A las 8.30 p. m., como no hubiera número para seguir votando, se levantó la sesión.

Para hoy, a las 9 a. m., está citada la cámara, creyéndose que esta citación fracasará como la de ayer por la mañana.

Comisión de legislación ferroviaria—

La comisión de legislación ferroviaria resolvió ayer despachar el proyecto de reforma al artículo 8 de la ley Mitre, que exonera de impuestos nacionales, provinciales y municipales a las empresas de ferrocarriles.

Ese despacho será firmado en disidencia por el diputado Zaccagnini.

SENADO

Sin sesión—

No sesionó ayer el senado, debido a que a la hora reglamentaria no pudo conseguirse formar el "quórum" necesario.

Poco después de las 3 de la tarde encontrábanse en antesalas quince senadores.

El senador socialista concurrió a las 3 p. m. y retiróse a las 3.32, manifestando al presidente que no estaba dispuesto a esperar más, por dos razones: primero, porque parecíale impropio que los legisladores que asisten puntualmente a cumplir con su deber tuvieran que estar sujetos a la informalidad de otros que así no lo hacen, y segundo, por tratarse de una sesión destinada a votar pensiones, subsidios y créditos suplementarios despachados a última hora por las comisiones respectivas sin dar tiempo a los senadores para realizar el estudio o el examen correspondiente.

A las 3.45 p. m., con la llegada del senador Echagüe, el presidente ordenó llamar a sesión sabiendo que el senador socialista encontrábase en antesalas de la cámara de diputados.

Requerida nuevamente la presencia de nuestro parlamentario, éste insistió en su negativa por las razones expuestas. Por lo demás, en momentos en que el señor Villanueva hacía llamar a sesión, el senador Echagüe retirábase de la casa.

UNA MANIOBRA JESUITICA

Al ocuparnos del carácter laico de la enseñanza, decíamos que nos sobraban motivos para suponer que las recientes y repetidas iniciativas reaccionarias obedecían a un plan cuyo gran objetivo sería el de apoderarse de la escuela pública para convertirla en una subalterna dependencia de la iglesia.

Ante el peligro indudable que amenazaba a la escuela nacional, hicimos un llamado a la opinión pública a fin de ilustrarla, poniendo de manifiesto las intenciones de la reacción clerical en marcha. ¿Cuál ha sido el punto de partida de la actual campaña de la iglesia católica contra el espíritu laico de la enseñanza? Es una antigua y firme aspiración la de reconquistar los dominios perdidos desde la sanción de la ley de 1884. Dicha ley fué una hermosa conquista liberal, por cuanto ella anulaba la acción de los dogmas pretéritos en la formación del espíritu de los futuros ciudadanos argentinos.

Siendo una firme y antigua aspiración de la iglesia recuperar las escuelas perdidas, la iniciación del ataque sería una simple cuestión de oportunidad. Los resultados de la jornada electoral del 2 de abril inundaron de júbilo todos los púlpitos de la república. El triunfo de un partido acentuadamente retrógrado y encubierto bajo un rótulo capaz de conmover multitudes ingenuas o analfabetas, constituía un triunfo jesuítico. Y al unísono salieron a la calle y levantaron tribunas en las plazas públicas; tal era la fe en el éxito del próximo esfuerzo reaccionario.

El nuevo plan de enseñanza enviado por el poder ejecutivo al senado nacional, abría, inesperadamente, una puerta a la reacción. Al enterarnos de que en dicho plan no figuraba el artículo 8o. de la ley sancionada el 84 — referente a la enseñanza facultativa de la religión antes o después de las horas de clase — fundadamente preguntamos: ¿por qué se ha suprimido ese artículo mediante el cual se asegura el carácter laico de la enseñanza? Como la ley no dice "laica", sino "gratuita y obligatoria", la existencia del artículo 8o. es absolutamente necesaria. Y agregábamos: aceptamos la supresión del artículo 8o. de la ley de 1884 a condición de que se incorpore a su texto la palabra "laica".

El ministro de instrucción pública, señor Saavedra Lamas, al contestar la interpelación sobre la escuela intermedia, recogió nuestras objeciones, declarando que, dado el grado de cultura de nuestra época, le parecía un pleonasmo la palabra "laica" en el texto de una ley de enseñanza primaria. El señor Saavedra Lamas no estuvo feliz en aquella oportunidad. La claridad y la previsión en la confección de las leyes, ¿desde cuándo es un pleonasmo para el buen legislador? Para el argumento de la cultura de nuestra época, sería igualmente un pleonasmo el detalle minucioso de las libertades, derechos y obligaciones de los habitantes del país.

Mal podía ser un pleonasmo la palabra "laica" en horas de intensa reacción clerical. Un futuro ministro de instrucción pública ¿qué obstáculos hallaría para implantar la enseñanza religiosa en las escuelas mediante un simple decreto? Ningún obstáculo, por cuanto no se especifica el carácter laico, ni lo impide el artículo 8o. suprimido, y porque entre las asignaturas para la escuela primaria figura — en el nuevo plan — "la educación de los sentidos y la formación de los sentimientos". ¿Qué es lo que entendería por una y otra cosa un ministro clerical? Sería curioso que no apelara a su dogma.

Se asegura por ahí que la palabra "laica" o el artículo 8o. figurarán en la ley. Así lo deseamos, para impedir con ello que la escuela vuelva a caer bajo la ignominiosa tutela de la iglesia.

Ello no obstanté, el clericalismo no reducirá en lo más mínimo su antigua y firme aspiración. Recuérdense las recientes palabras pronunciadas por el flamante diputado demócrata progresista señor Martínez Zuviría. Malgrado la pretendida cultura de nuestra época, el joven legislador reeditó en plena cámara una colección de frases y conceptos empleados por los católicos del año 78 sobre lo que ellos entienden por libertad de enseñanza. ¿A qué venía eso en un debate sobre la escuela intermedia? ¿Acaso obedecía a una maniobra jesuítica? Así lo entendimos, pues sólo los frailes hablan insistentemente de la socorrida libertad de enseñanza; y hoy nos confirmamos en nuestra sospecha en presencia del proyecto presentado por el senador por Santa Fe señor Echagüe sobre "estabilidad" de universidades, facultades e institutos particulares.

Al fundar su proyecto el señor Echagüe causaba la impresión de que las viejas sombras de Félix Frías y Pedro Goyena le repetían al oído la colección de frases y conceptos que tan fielmente expresara en la otra cámara el señor Martínez Zuviría veinte días atrás. Como es de suponer, habló el señor Echagüe de la libertad de enseñanza que acuerda la constitución nacional, y del odioso monopolio del estado único maestro. Algo nos extraña la actitud del senador por Santa Fe. Se presenta hoy como un paladín de la libertad de enseñanza — que ya existe, pues es una ficción negar su existencia—, cuando no hace un año combatiera resueltamente las más preciosas libertades individuales. ¿Qué confianza puede inspirarnos la libertad de enseñanza del señor Echagüe, cuando no hace un año defendió las leyes de residencia y de orden social, demostrando con ello ser enemigo de la libertad de pensar y de la libertad de la prensa, ampliamente garantizadas por la constitución, que invoca en bien de la "estabilidad" de las universidades, facultades e institutos particulares? Ninguna confianza nos inspira el señor Echagüe.

El doctor Vicente Fidel López ya contestara brillantemente a estos argumentos capciosos y jesuíticos en la cámara de diputados el año 1878. "El estado libre — decía el doctor López — no puede delegar en nadie esta preciosa regalía (la dirección de la enseñanza), y mucho menos en maestros desconocidos; en jesuítas, mucho menos, porque esta orden es un amasijo de extranjeros sin patria y sin ciudadanía, que no tienen afinidad ninguna con el país, con sus libertades ni con su suelo: son una milicia de fines ocultos que nadie conoce, que nadie penetra." "Se quiere — agregaba, ocupándose de la libertad de enseñanza — consagrar una libertad que tenemos ampliamente consagrada. Pero no se quiere eso: se quiere que el estado delegue la superintendencia de la educación pública en mesas en que los jesuítas y sus afiliados tengan igual autoridad y contralor que él."

La libertad de enseñanza y la "estabilidad" que pregona el señor Echagüe no son otra cosa que una maniobra jesuítica. El senador socialista, al mocionar en el sentido de que dicho proyecto fuera estudiado conjuntamente por las comisiones de instrucción pública y negocios constitucionales, expresó que no se halla suprimida la libertad de enseñanza "desde el momento que existe en esta ciudad una universidad católica; desde el momento en que hombres de todas las ideas pueden enseñar libremente; desde el momento en que con toda libertad pueden transmitir sus conocimientos; aquí se trata simplemente de **una maniobra del jesuitismo** en contra de la libertad de enseñanza."

Descubiertas todas las intenciones de la reacción clerical, hacemos un nuevo llamado a la opinión liberal e inteligente para que no se omita esfuerzo alguno en defensa de la escuela laica, en peligro. Corresponde a todo ciudadano defender tenazmente esa escuela, sin echar en olvido que las libertades que se pierden exigen singulares esfuerzos para reconquistarlas.

LAS ISLAS DEL RIO URUGUAY

DEMARCACION DE LIMITES

FIRMA DE UN TRATADO

Como resultado de largas negociaciones realizadas desde hace muchos años, los gobiernos argentino y uruguayo han firmado un tratado referente a la delimitación de las islas del río Uruguay.

El tratado, que fué firmado ayer en Montevideo entre el jefe de la cancillería uruguaya, doctor Brum, y el representante argentino, doctor Moreno, establece la propiedad de las islas que citamos a continuación entre uno y otro país:

Argentinas: Correntinas, Itacumbú, Timbay, Pelada (chica), San José, Posfos, Pefeagé, Boca Chica, Hornos, Cazidad, Florida, Pelada (grande), Sin Nombre pequeña, Del Puerto, Cambacuá, Sin Nombre pequeña, Del Tala, Canario, Vilardebó, Sin Nombre, Montaña, Dolores, Dos Hermanas, San Miguel, Osuna, Campichuelo, San Jenaro, Corazón, Colón Grande, Colón Chico, Tambor, Cupalen, Valentín, Bonfiglio, Rica, De la Junta del Tigre, Clavel, San Lorenzo, Juanicó, García, Filomena Chica, Palma Chica, Filomena Grande, Bassi, Massones, Sin Nombre, Boca Chica, Sauzal, Inés, Sin Nombre, Martín García.

Uruguayas: Del Padre, Zapallo, Rica, Carbonero, Misionera, Del Tigre, Guariyú, Peredón, De las Vacas, Gaspar, Belén, Ceibal, Herrera, Verdún, Francia, Sin Nombre (pequeña), Redonda, Salto Grande, Los Lobos, Del Medio, De Abajo, Dos Hermanas, Chafieny Grande, Guariyú Chica, Guariyú Grande, Sombrerito, Los Mellizos, Del Queguay, San Francisco, Del Almirón, Almería, Sin Nombre (pequeña), Sin Nombre (pequeña), Román Chico, Román Grande, Sin Nombre, Pingüino, Navarro, Sin Nombre, Del Chileno, Bacura, Del Burro, Naranjito, Santa María Chica, Santa María Grande, Redonda Sur, Zapatero, De la Caballada, Caballo, Abrigo, Del Vizcaino, Yaguarí, Lobos, Villeta, Sin Nombre, Santiago, Pepe Ladom, Del Medio, Sin Nombre, Juncal, Solís y Dos Hermanas del Sur.

OTRO EJEMPLO

Más de una vez hemos puesto sobre aviso a las sociedades obreras y centros socialistas con respecto a los individuos que, infiltrados en sus filas, sin origen conocido, asumen actitudes extrañas, mostrándose excesivamente cautelosos o, más comúnmente, exaltados. Suelen estar sistemáticamente fuera de toda actividad seria y normal. Combaten toda autoridad — aun la legítima de los propios organismos en que actúan—; las censuran por lo que hacen y por lo que dejan de hacer, y hablan en un lenguaje disparatado y a propósito para confundir las mentes sencillas. Se proclaman, con énfasis, revolucionarios, y su obra, en síntesis, es de sospecha y de intriga.

Pero llega el día en que esos charlatanes y mistificadores se desenmascaran, y aparecen entonces en todo su aspecto miserable. Son los Vázquez, los Español, los Barrera, los Fernández Benítez...

Se recordará, sin duda, a este último sujeto. Ingresó al Partido siendo un modesto empleado de correos; poco después usaba melena y chambergo y alborotaba el Centro de Caballito Norte. Se le vió luego de rigurosa levita encabezando grupos de obreros en gestiones ante los diarios. Al tiempo se pasó al campo amarillo, dejando huellas en ciertos bolsillos modestos, acosados por sus pedidos.

Panegirista del doctor Palacios, adquirió alguna notoriedad por su boca sucia.

Se le acusó, fundadamente, de pesquisa policial. Más tarde capitaneaba las huestes estudiantiles en tren de rebeldía contra los programas de estudios. Ultimamente se le vió figurar como presidente del "Comité de homenaje a Andrade", bajo los auspicios del diario radical "La Epoca", que llegó a publicar su retrato con unas cuantas líneas laudatorias. Y ahora nos sorprende este decreto, dictado ayer por el ministro del interior:

"Nómbrase subcomisario de la policía del Chaco, en reemplazo del señor Luis Peralta, que ha sido exonerado, al señor Feliciano Fernández Benítez."

¡Cuidémonos de los charlatanes!

De Villa Dolores (provincia de Córdoba)

Nos telegrafía nuestro corresponsal el siguiente despacho:

"En la estación local se ha producido un importante incendio, quemándose 16.000 metros de leña y 400 toneladas de carbón.

La población hállase alarmada.

—A pesar de lo prescripto en el artículo 61 de la constitución, y de la petición firmada por 224 ciudadanos, el gobernador, doctor Loza, se niega a convocar a elecciones para llenar la vacante de senador por este departamento.

—El señor Usandivaras, director del "Diario Moderno", denuncia y combate los abusos policiales e irregularidades del juzgado local. Cuenta con el aplauso popular".

A los sastres, cortadores, pompiers, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, modistas y costureras.

Mañana sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070

GRAN CONFERENCIA PUBLICA

Oradores: diputado provincial Domingo Besasso, doctor Fernando de Andréis, ciudadanos Felipe Di Tella, Pedro Zibecchi y Oscar Kismann, este último en israelita.

ENTRADA LIBRE

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Por renuncia del secretario general, ciudadano Cayetano Sediles, que se ausenta para Europa, ha sido designado para ocupar el cargo vacante el compañero Demetrio Scútari.

C. A. DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Convoca a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar el 1o. de octubre, a las 2 p. m., en Belgrano 700, para considerar la siguiente orden del día:

Acta; Correspondencia; Balance; Informe del secretario general y del delegado en España; Proyecto de cooperativa y de sociedad de oficios varios en Puenteareas; Asuntos varios.

OBREROS EBANISTAS

"Los presos de Berisso y el movimiento obrero" — Organizada por el sindicato, se llevará a cabo hoy viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre estos tópicos, en el salón de la calle Méjico 2070.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José Maqueira, Enrique Villasante y Víctor Huergo.

A LOS MODELISTAS DE CALZADO

Por acuerdo de la asamblea celebrada el 22 del corriente, la comisión de estatutos cita a asamblea general del gremio para mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", a objeto de dejar definitivamente constituída la sociedad.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN CHILE

Sobre este tópico dará hoy, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 9a., Laprida 329, una conferencia el compañero Luis E. Recabarren.

La disertación tratará los siguientes puntos: Extensión y condiciones de la organización: Su capacidad doctrinaria; Medios de lucha; Ambiente; Condiciones políticas, económicas e industriales del régimen capitalista en que se desarrolla la organización; Estado de la cultura.

UNION TAPICEROS

Este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m., en su local, Bulnes 491, a objeto de tratar la siguiente orden del día: actas anteriores, movimiento de socios, correspondencia, conflicto casa Thompson, integración de la comisión y asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los obreros sastres, cortadores, pompiers, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, modistas y costureras en general — La comisión administrativa provisoria nombrada en la última asamblea invita a la gran conferencia de propaganda que tendrá lugar mañana sábado, a las 8 de la noche, en el salón de Méjico 2070, en la que hablarán el diputado provincial Domingo Besasso, doctor Fernando de Andréis, Felipe Di Tella, Pedro D. Zibecchi, y Oscar Risman en israelita.

Camaradas: invitad a vuestros compañeros a asistir a esta conferencia, y a que envíen su adhesión a esta sociedad que surge potente a reivindicar sus derechos de asalariados. — **La comisión administrativa provisoria.** — Secretaría: Estados Unidos 1056.

DE LA PLATA

Conferencias. — Constitución definitiva de la sociedad de vendedores de diarios.

Con buen éxito se realizaron anteanoche las conferencias de propaganda organizadas por los vendedores de diarios en Berisso y La Plata.

En ambos actos tomaron parte delegados de la sociedad vendedores de la capital federal, quienes pusieron de relieve las luchas que el gremio sostiene contra el aumento de precio que pretenden imponer algunos diarios.

Después de terminada la conferencia en La Plata se procedió a dejar constituída definitivamente la sociedad de resistencia de los "canillitas", nombrándose al efecto la siguiente comisión administrativa: secretario general, Juan Iglesias; de actas, Ubaldo Romero; tesorero, Augusto Pires; vocales: Julio Robles, Máximo Fernández y Jerónimo Prado.

La secretaría ha quedado instalada en el local de la federación obrera local, calle 55 esquina 9.

DE ROSARIO

Conferencia de propaganda gremial. — Patrocinada por el sindicato de Herreros de Obra se realizará mañana sábado, a las 8 p. m., una conferencia pública, en el salón "Bebel", San Luis 1568.

Sobre "El movimiento gremial proletario" hablarán varios oradores.

Al terminar el acto se levantará una subscripción a beneficio de los presos de Berisso.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Quebrantamiento alemán en el frente francobritánico.—Efectos del terrible bombardeo inglés.—Declaraciones de los prisioneros teutones.—Los éxitos aliados en Combles y Thiepval.—Comparaciones históricas.—Vigorosos ataques alemanes rechazados en Thiaumont y Fleury.—Bombardeo de pontones y depósitos en Durazzo.—Operaciones en los Balcanes.—Sangrientos combates entre serbios y búlgaros.—Grecia y Bulgaria.—Rumores de declaración de guerra.—La conferencia socialista en Berlín.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

El quebrantamiento alemán. — Humanitarismo de los soldados ingleses

LONDRES, 28. — El corresponsal Mr. Percival Phillips, en un telegrama que envía desde el cuartel general británico dice:

"Las tropas prusianas, que reconocieron estar fatigadas de combatir contra fuerzas superiores, han quedado profundamente agradecidas por las atenciones de sus vencedores. Ellas esperaban un tratamiento a la alemana, tal vez la ejecución sumaria, y en lugar de esto fueron tratadas con bondad y hasta con cortesía.

La animosidad de los combatientes ingleses desapareció ante la sumisión de sus enemigos.

He visto infantes prisioneros sin nada en la cabeza, a los cuales sus guardianes daban cigarrillos, y a los heridos hasta se los encendían.

Un pequeño teniente alemán expresaba con incoherencia sus palabras de gratitud; cuando se rindió el terrible fuego de barrida inglés cortaba el campo de batalla. ¿Queréis ir ahora a retaguardia—le preguntó un oficial inglés—o queréis esperar hasta que nuestros cañones extiendan el fuego? Lo segundo será menos peligroso. Le parecía maravilloso al alemán vencido que un soldado inglés tuviese consideración por su existencia y se inclinó balbuceando algunas palabras de agradecimiento.

Hoy numerosos alemanes más quedaron aturdidos, dirigiéndose a retaguardia de nuestras líneas cerca de Combles y Lesboeufs. Los vi extendidos en camillas en los puestos de socorros, esperando entre nuestros heridos que se renueven sus pensamientos.

Un soldado grande y fuerte tenía una herida en el pecho y un médico trataba vanamente de salvarlo, el cual trabajaba desde hacía 36 horas sin alimento ni descanso.

Desesperado de salvarlo, el médico hizo buscar un teniente alemán que hablara inglés y obtuvo de esta manera el nombre y la dirección de la madre del moribundo.

Este es un pequeño hecho, y no es que fuese el deber de un médico recargado de trabajo, sino que lo hizo de todo corazón."

El terrible bombardeo británico en el frente francés. — Eficacia de la milicia ciudadana.

LONDRES, 28. — En un telegrama que envía desde el cuartel general británico el corresponsal de guerra Mr. Phillippe Gibbs dice:

"Por la primera vez desde que se lucha en el frente oeste, el enemigo ha sido obligado a abandonar una ciudad sin luchar en ella. Los alemanes combatieron con valor y desesperación, pero ahora reconocen que su muerte es inevitable si permanecen en su sitio. De esta manera, desde que los ingleses penetraron en Morval y otras aldeas, las guarniciones salieron de sus escondites rindiéndose por grupos.

Los alemanes están quebrantados por el terrible bombardeo británico y descorazonados por la implacable regularidad con que los ingleses tomaron una fortaleza después de otra a partir del 1o. de julio. Su confianza en la organización guerrera alemana ha sido destruída y ahora temen a las tropas británicas que acostumbraban a despreciar; están aturdidos por la manera audaz de atacar de los ingleses y maravillados de ver que hombres que no eran soldados hace un año valen tanto como los artilleros y los infantes de sus mejores tropas.

Un oficial alemán que se rindió hoy con toda una compañía, cuando los ingleses entraron en Morval, declaraba: "Vuestros soldados me sorprenden por su sangre fría. Son tranquilos en el momento que la mayoría de los soldados perderían la cabeza".

Los alemanes se muestran muy extrañados de la manera cómo los ingleses los tratan y están agradecidos y sorprendidos del espíritu caballeresco de los ingleses una vez terminada la lucha."

LONDRES, 28. — Se anuncia oficialmente que capturamos la mayor parte del reducto de Schwaben, haciendo 600 prisioneros.

Fuertes ataques alemanes rechazados en Thiaumont y Fleury.

PARIS, 28. — El comunicado oficial de la tarde está redactado como sigue:

"En el frente del Somme nuestras baterías de artillería continuaron bombardeando activamente las organizaciones alemanas.

En ese frente no hubo ninguna acción de infantería durante toda la noche.

En la orilla derecha del Mosa el enemigo efectuó durante la noche un fuerte ataque contra nuestro frente comprendido entre Thiaumont y Fleury. El fuego de nuestras ametralladoras y nuestra artillería infligió una seria derrota a los asaltantes.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad".

Avance de los ingleses hacia el sudoeste de Eaucourt - Labbaye.

LONDRES, 28. — El War Office publicó un boletín oficial del siguiente tenor:

"Durante la noche avanzamos nuestra línea en diversos puntos entre Martinpuich y Guendecourt. Establecimos nuestros puestos al oeste y al sudoeste de Eaucourt Labbaye, a ochocientas yardas de dicha aldea.

A la izquierda de nuestro frente consolidamos la posición de las alturas situadas al noreste de Thiepval.

El combate de los últimos días nos resultó singularmente económico; las pérdidas fueron pequeñas, no solamente con relación a la importancia de los avances, sino absolutamente: las pérdidas totales nuestras no exceden del doble del número de prisioneros hechos."

En la línea ítaloaustriaca

Actividad de la artillería austriaca en el Avisio y los valles de Vanoi y Cismon. — Bombardeo de pontones y depósitos de Durazzo.

ROMA, 28. — El comunicado oficial del general Cadorna reza:

"La artillería enemiga estuvo muy activa contra Dimore y Lecgarde y contra nuestras posiciones situadas entre Avisio y los valles de Vanoi y Cismon.

Con ayuda de granadas de mano destruímos un fuerte atrincheramiento enemigo en la altiplanicie de Asiago.

Rechazamos, con grandes pérdidas para el asaltante, un ataque enemigo contra la posición que conquistamos recientemente cerca de la colina de Monte Sief, en el valle superior del Cordevole."

ROMA, 28. — Apareció el boletín oficial siguiente:

"El día 26 del actual nuestros hidroaviones arrojaron más de 600 kilos de explosivos contra los pontones y los depósitos de Durazzo con resultados favorables.

Nuestros aparatos, a pesar del violento fuego de que fueron objeto por parte de las baterías antiaéreas enemigas, regersaron salvos, excepto uno que cayó cerca de nuestra costa y que fué salvado."

En los Balcanes

Sangriento combate cuerpo a cuerpo entre serbios y búlgaros — Derrota de los últimos.

LONDRES, 28 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general serbio dice que los búlgaros, después de recibir refuerzos, atacaron la línea de Kaimakalan, y que valiéndose de la obscuridad penetraron en las trincheras a costa de grandes sacrificios. Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo. Los búlgaros atacaron cuatro veces, retirándose finalmente completamente derrotados. Sus pérdedas fueron terribles, y las de los serbios pesadas.

Grecia y Bulgaria — Rumores de declaración de guerra

NUEVA YORK, 28 — La Associated Press, en un despacho de Atenas, informa que el rey Constantino resolvió declarar la guerra a Bulgaria.

ATENAS, 28 — El rey Constantino tuvo una conferencia con el jefe del estado mayor, general Moschopoulos.

En esa conferencia se discutió minuciosamente el problema de la movilización general del ejército.

La declaración de guerra a Bulgaria ha sido muy bien acogida por el pueblo griego en general.

Los ingleses en los frentes de Doirán y del Struma

LONDRES, 28 — La oficina de informaciones para la prensa acaba de dar a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en la península de los Balcanes:

"En el frente de Doirán la artillería aliada dispersó con éxito varios grupos de obreros enemigos.

La aviación enemiga estuvo muy activa. Derribamos un aeroplano contrario.

En el frente del Struma nuestros buques de guerra bombardearon una columna enemiga cerca de Razolidos, y los buques franceses otra en Jenimah. Ambas columnas fueron dispersadas por las granadas aliadas.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas en la estación de Angista."

Llamado del príncipe Jorge de Grecia

LONDRES, 28. — El príncipe Jorge de Grecia, que se encuentra en esta ciudad, recibió también un telegrama del rey Constantino ordenándole que regrese a Atenas.

LONDRES, 28. — El príncipe Andrés de Grecia, que se encuentra actualmente aquí, ha sido llamado a Atenas.

Esta noticia ha causado cierta extrañeza, comentándose muy diversamente.

Operaciones de los aliados en los Balcanes

PARIS, 28 — Se publicó el siguiente comunicado oficial del ejército de operaciones de Oriente:

"Entre los montes de Beles y el Vardar nuestras patrullas estuvieron activas.

En el frente serbio hubo cañoneos con intermitencias.

El enemigo no renovó sus ataques contra Kaimakcalan. La pequeña parte de trincheras conquistada por los búlgaros les costaron pérdidas importantes debido a la tenaz resistencia presentada por las tropas serbias.

En el ala izquierda dos ataques enemigos contra nuestras posiciones del este de Flouna fueron recibidos con un violento bombardeo por los francorrusos, y quebrantados antes de llegar a nuestras líneas.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas en Kanali, al sudeste de Monastir".

El mitin de Mitilene

PARIS, 28. — La agencia Havas recibió un despacho de su corresponsal en Atenas anunciando que en el mitin que se realizará mañana en Mitiline se proclamará la revolución.

Fuerzas teutobúlgaras son arrojadas del valle de Jin.

BUCAREST, 28. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el valle Jin atacamos y arrojamos al enemigo que se bate en retirada precipitadamente en dirección al norte. La situación en el Dubrudja es calma.

Unos aviadores enemigos arrojaron sobre Bucarest varias bombas que causaron algunas víctimas, especialmente mujeres y niños. Un zepelín causó dos incendios sin importancia."

En el frente ruso

Acciones en Riga y Pinsk. — La ofensiva rusa detenida en la Galitzia.

PETROGRAD, 28. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos varias tentativas de los puestos avanzados enemigos de acercarse a nuestras trincheras al oeste de Riga.

En la región situada al sureste del Pinsk varios destacamentos enemigos tomaron la ofensiva siendo rechazados inmediatamente.

El combate se reanudó en las regiones de Bubnov, Svininchy y Korytniza. El enemigo resistió tenazmente retardando nuestro avance por medio de contraataques."

Gran combate aéreo en Lacangern

PETROGRAD, 28. — Oficialmente se anuncia que una flotilla de hidroaeroplanos rusos atacó con éxito el aeródromo enemigo de Lacangern.

Los aparatos rusos fueron hechos blanco de un intenso fuego de las baterías enemigas, y sostuvieron un ataque de 20 aeroplanos enemigos. El comandante de la flotilla rusa pereció. Uno de los hidroaeroplanos se perdió.

Otras noticias de la guerra

El hundimiento de buques españoles. — Medidas propuestas.

MADRID, 28. — En la cámara de diputados, el señor Nougues propuso al gobierno el embargo de buques alemanes en reemplazo de los que fueron hundidos.

En el senado, el senador Donime, anunció al gobierno la suspensión del tráfico marítimo en caso de que no fuera garantizado el respeto al pabellón español.

MADRID, 28. — La asociación de armadores, capitanes y pilotos de España dirigieron al conde de Romanones un mensaje informándole que será suspendido el tráfico marítimo por la falta de garantía de las vidas bajo el amparo del pabellón nacional.

MADRID, 28. — El gobierno está muy bien impresionado en lo que se refiere al conflicto suscitado por el torpedeamiento de buques españoles por parte de los submarinos alemanes.

Se cree que ese asunto será solucionado satisfactoriamente para los armadores ibéricos.

El conde de Romanones, interrogado al respecto, dejó entrever que efectivamente Alemania ofreció hace un tiempo a España carbón y otras materias y que diversas causas impidieron que esa oferta fuera hecha efectiva.

La conferencia socialista de Berlín

NUEVA YORK, 28 — Un radiotelegrama de Berlín dice que la conferencia socialista que se celebra en esa capital demuestra que existen grandes divergencias de opiniones en el partido.

El diputado Hugo Haase, jefe de la fracción que se separó del grueso del partido, sugirió algunas ideas acerca del modo de poner fin a la guerra sin que país alguno sufriera una derrota aplastadora.

En cuanto a Polonia, dijo que era necesario obtener que fuera libertada del yugo del zarismo.

El delegado Kautsky dijo que creía posible restablecer la paz en seguida, pues Inglaterra la aceptaría si Alemania declarara que no tenía el propósito de hacer conquistas territoriales, que restauraría los reinos de Bélgica y Serbia y sometería a un tribunal de arbitraje el arreglo de las cuestiones pendientes.

Cree que tal declaración daría tal impulso a las manifestaciones en favor de la paz en Francia y en Inglaterra, que los gobiernos de los dos países tendrían que ceder.

El diputado Gustav Hoch dijo que ha pasado el peligro de que un país fuera conquistado por otro, pues ninguno de los dos grupos beligerantes está en condiciones de conquistar al otro; pero existe ahora el peligro de que todas las naciones europeas queden desangradas.

Vapores hundidos

LONDRES, 28 — Los vapores de bandera inglesa "Stathe" y "Thelma" han sido echados a pique por submarinos enemigos. Se ignora la suerte cabida a los tripulantes y los pasajeros, si es que conducían.

CRISTIANIA, 28 — Hoy desembarcaron aquí las tripulaciones de los buques suecos "Knuthilde" y "Dania" hundidos por submarinos alemanes.

Paso de tropas australianas a la vista de Cádiz

CADIZ, 28 — Frente a este puerto pasaron con dirección a Francia varios transportes conduciendo tropas australianas.

Una escuadra francoinglesa escoltaba los paquetes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La autonomía de Nicaragua — Rechazo del candidato liberal — El candidato conservador acepta las imposiciones norteamericanas.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de San Salvador que el doctor Irías, candidato liberal a la presidencia de la república de Nicaragua, recibió numerosos telegramas de felicitación de las repúblicas de Honduras, Costa Rica y San Salvador porque rechazó las condiciones que el ministro norteamericano presentó a los candidatos presidenciales.

Los diarios de estos tres países, es decir: Honduras, Costa Rica y San Salvador, atacan violentamente al candidato conservador, general Chamorro, por haber aceptado esas condiciones, de las cuales las principales serían: el respeto de los tratados firmados con los Estados Unidos, la intervención económica norteamericana en Nicaragua, y la policía de Anamagua a cargo de los marinos norteamericanos.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Las elecciones generales — Convención anticolegialista — Clausura de las sesiones del congreso socialista.

MONTEVIDEO, 28. — La cámara de diputados en su sesión de hoy resolvió que las elecciones generales se efectúen el 14 de enero de 1917.

—La convención de los anticolegialistas se reunirá el 14 de octubre próximo. Se esperan resoluciones de trascendencia electoral.

—Ayer clausuró sus sesiones el congreso ordinario del Partido Socialista, resolviéndose que las proposiciones no tratadas queden para el próximo congreso.

—Hoy se firmó el tratado de comercio entre Bélgica y el Uruguay. — **Corresponsal.**

LOS TERRITORIOS NACIONALES

DEFICIENCIAS EN LA ORGANIZACION POLICIAL

Reducciones de indios

El gobernador de Formosa, señor Silva, por intermedio de la dirección general de territorios nacionales ha elevado al ministerio del interior un informe dando cuenta del viaje que ha realizado a los departamentos del oeste de Formosa, con el objeto de organizar en ellos el servicio de policía.

Entre las diversas observaciones de interés merece citarse la que se refiere a la forma deficiente de la organización policial.

El territorio se compone de dos zonas, la del oeste y la del este, relativamente pobladas y vinculadas con el resto del país, separadas entre sí por una gran extensión de tierras casi inexploradas, habitadas en su mayoría por indios. El gobierno de Formosa, desde la costa del río Paraguay no podía ejercer acción alguna eficaz sobre el interior del territorio, casi completamente desvinculado del litoral por la falta de vías y medios de comunicación.

Por otra parte, la deficiente distribución del personal administrativo, pues mientras en las regiones situadas sobre el litoral de los ríos Paraguay y Pilcomayo, con una superficie aproximada de 28.670 kms. c. y con 13.101 habitantes civilizados y 1.529 indígenas (según censo de 1915), existían 7 jueces de paz, 2 comisionados especiales de registro civil y toda la policía territorial, menos la comisaría del kilómetro 612 del río Bermejo, en las regiones del oeste, es decir, las comprendidas en todo el interior hasta los límites con Salta y Bolivia y entre los ríos Bermejo, Teuco, Teuquito y Alto y Medio Pilcomayo, con una superficie aproximada de 46.430 kms. c. 5.052 habitantes civilizados, 14.992 indígenas (sin contar las tribus del Alto Pilcomayo calculadas en 30.000 hombres), no había más autoridad que la comisaría del Kilómetro 612, compuesta de un comisario, un sargento y cinco agentes, un destacamento inestable en "El Chorro" y 3 jueces de paz.

Como resultado de esa observación informa el gobernador de Formosa que ha establecido diez puestos de policía donde sólo había uno, sin solicitar para ello una sola plaza fuera del presupuesto, mediante una distribución más adecuada del personal existente.

Preocupóse también el gobernador—dice el informe — de poner en práctica en aquellos lejanos parajes las disposiciones de leyes y decretos nacionales que reprimen el abuso de bebidas alcohólicas y reglamentan su expendio; las del código rural para los territorios nacionales relativas al registro de marcas y señales, [illegible] de carros con mercaderías generales y frutos del país y las disposiciones destinadas a la supresión del cuatrerismo.

El delegado del ministerio del interior en las reducciones de indios, señor Lynch Arribalzaga, por intermedio de la dirección general de territorios nacionales, ha elevado a ese departamento el informe relativo a la marcha de las reducciones durante el mes de agosto último.

CIRCULO DE LA PRENSA

Partido internacional de football

La comisión de propaganda del círculo de la prensa se ha ocupado ayer de la organización del partido internacional de football que se realizará el próximo domingo en el field del Racing Football Club, a las 2.30 p. m.

En este partido se disputará la copa donada por el doctor José Luis Murature, que se exhibe en una vidriera de la calle Florida.

CONFERENCIAS

LAS VELADAS Y CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Velada y conferencia en conmemoración del XIX aniversario de su fundación, a las 8.45 p. m., en el Cine Apolo, Corrientes 1372. Se exhibirán cintas cómicas y dramáticas, y el diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia sobre "La misión de las bibliotecas populares".

Platea, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 3.

Biblioteca "Renovación" — Canning 871. Velada biográfica y conferencia en el salón Rivera, calle Rivera 632, a las 8.30 p. m., en conmemoración del XIV aniversario de la muerte de Emilio Zola. Se exhibirá la hermosa película "Teresa Raquín", extractada de la novela del mismo nombre, del gran escritor.

El doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre el tema "Emilio Zola, su vida y sus obras".

Entrada, $ 0.40.

Biblioteca "Emilio Zola" — A las 9 p. m., esta biblioteca dará una función y conferencia a su beneficio en el biógrafo Rádium, calle Nazca 456. El ciudadano Alberto Palcos hablará sobre "Emilio Zola y sus obras".

Se exhibirá la cinta "Germinal".

INFORMACIÓN GENERAL

Administració nnacional

Jubilación de empleados ferroviarios — Por decreto aparecido ayer en el ministerio de obras públicas se declara en vigencia por un año más el aumento del 1 por ciento sobre las tarifas vigentes para el transporte de cargas por ferrocarril, a los efectos de lo establecido en la ley de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios.

Establece el mencionado decreto que las sumas que se recauden por tal concepto pasarán a formar parte del fondo creado por la expresa ley.

Disposiciones para el despacho aduanero — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a una solicitud de reconsideración formulada por los despachantes de aduana, con motivo de la derogación del artículo 71 de la reglamentación de la ley de aduana, que decretaba el plazo de cinco días para corregir errores u omisiones que se hubieran deslizado en los documentos presentados a la oficina de registro para el despacho de mercaderías.

Siendo indispensable, por otra parte, completar el decreto apelado con disposiciones de orden interno que faciliten su cumplimiento a fin de que los interesados puedan individualizar sus documentos, ya sea para seguir su trámite en las diversas oficinas a que son girados, ya para salvar los inconvenientes que los impidan transmitir, el ministerio ha adoptado diversas disposiciones que deberán observarse por los despachantes y las aduanas a partir del 1 de octubre próximo.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, Lacroza y Giribone.

Mataderos de Liniers — Con destino al consumo del municipio, ayer fueron sacrificados 908 vacunos, 1704 ovinos, 552 porcinos y 10 equinos.

Arreglo de un puente — Ofreciendo peligros para el tráfico de vehículos, en breve se efectuarán las reparaciones necesarias en el puente situado en la calle Sud esquina avenida Cruz.

Arreglo de calles — Se han impartido las órdenes para que se proceda a reparación de las calles siguientes: Ayacucho, de Rivadavia a Sarmiento; Venezuela, de Liniers a Maza; San Eduardo, de Cuenca a San Nicolás; Páez, de Concordia a Cuenca; Canalejas, de Mercedes a Cuenca; San Nicolás, de Avellaneda a Camarones; Campana, de Gaona a Flores; Esperanza, de Gona a Morón.

Comisión municipal — Por decreto de ayer, el señor Juan D. Luqui ha sido designado pro secretario de la comisión municipal.

Instrucción pública y popular

Museo Escolar Sarmiento — Novena reunión en la "Sala de los niños", dedicada a los alumnos de las escuelas de San Isidro, sábado 30 de septiembre, a la 1.30 p. m. Programa: 1. Cinematógrafo. El dolor de muelas. 2. Conversación, por la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, sobre el tema: "Nutrición". 3. El agua y sus cambios. Formación de las nubes. Conversación por alumnas de primer grado superior de la escuela "Carlos Tejedor", dirigida por la señorita Aurelia Navarro. 4. De Posadas al Iguazú. Conversación ilustrada con proyecciones luminosas por la niña Nélida Burzaco, alumna de 6o. grado, que dirige la señorita Sara Merlo 5. Cinematógrafo. 6o. Bellezas argentinas. Conversación ilustrada con proyecciones luminosas por la directora de la escuela número 6 del consejo escolar 20, señorita Sara Abraham. 7. El temple de los metales. Por los mismos alumnos de la señorita Navarro. 8. El gallo, el zorro y el perro. Fábula dramatizada, por alumnos de primer grado superior de la escuela "Carlos Tejedor", a cargo de la señorita Catalina Laborde. 9. Cinematógrafo.

Pueden concurrir a este acto los maestros y los padres de alumnos que lo deseen.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Se ha librado orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Jujuy, de la suma de pesos 49.359.17 m/n., importe del saldo del primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre de la subvención nacional correspondiente al año en curso.

—Se ha librado orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Santiago del Estero, por la suma de $ 40.282.50 m/n., importe del anticipo del segundo bimestre de la subvención nacional correspondiente al año en curso.

—Se ha librado orden de pago a favor de la provincia de Jujuy, por la cantidad de $ 12.501.24 m/n., importe del saldo de la suma que tiene acordada para la construcción y ampliación del edificio escolar de Perico de San Antonio, departamento del mismo nombre de la citada provincia.

—Solicitar de la tesorería general de la nación la entrega a este consejo de la suma de $ 20.800.12 m/n. a que tiene derecho la provincia de Jujuy, en concepto de sobrantes de la subvención nacional de 1915, a fin de proceder al pago de la parte con que corresponde contribuir al erario nacional en la construcción de los edificios escolares de San Pedro y Perico de San Antonio, de la citada provincia.

—Se ha autorizado a la comisión de damas pro escuelas de Lavalle, de la provincia de Córdoba, para dictar gratuitamente, durante los días de asueto, un curso práctico de corte y confección en uno de los salones de la escuela nacional número 13 de la referida localidad (capital).

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 3032 — El doctor Joaquín Apolinario continuará hoy su conferencia sobre el tema "Materialismo histórico", a las 8.30 de la noche.

Asociación Belgrano — Yerbal 655. La noche del 5 de octubre próximo se llevará a cabo una velada artísticoliteraria en el cine "Azcuénaga", de Caballito, en homenaje al tercer aniversario de la fundación de esta entidad y con objeto de ofrecer la conferencia inaugural del ciclo proyectado, y en las que ofrecerán su concurso valiosos oradores de prestigio y autoridad en la esfera intelectual del país.

Los móviles que guían a la Asociación Belgrano en todas sus manifestaciones no son otros que los inspirados por una juventud que sueña con un ideal, que de realizarlo, constituiría parte integral del progreso nacional; por eso abre las puertas de su biblioteca pública de Caballito al pueblo todo, e impone en su tribuna a pensadores, no para aspirar a ambiciones individuales, sino para propulsar al estudio.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90 — Hoy se dictará el curso siguiente: Anatomía, fisiología e higiene por G. Sirlin, a las 8.30 p. m. Sobre "Enfermedades venéreas".

Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Ateneo Popular — Hoy el ingeniero H. M. Levylier dará una conferencia sobre "Los peligros de las corrientes eléctricas alternas: precauciones en su uso". El acto se realizará en el local Solís 1871.

Centro Socialista (Caballito Norte) — Hoy, a las 8.30 p. m., se inaugurará un curso de física a cargo de un afiliado.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos patrocinados por esta asociación:

Francés 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, en Martín García 478, a las 8 p. m.

Dibujo lineal, por J. B. Maril y R. Cornel, en el mismo local anterior y a la misma hora.

Primeros auxilios, por G. Sirlin, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Aritmética, por M. B. Federicci, en el Centro Trabajo, a las 8.30 p. m.

De Concepción del Uruguay — La biblioteca popular "Juan B. Justo", que había sido formada por un núcleo de trabajadores de esta localidad, ha cambiado el nombre, llamándose en la actualidad "Florentino Ameghino".

Tribunales

Fuero criminal — Condenas — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Gaibisso, ha fallado el proceso seguido a Pedro Fernández, por hurto, condenándolo a 4 años de penitenciaría.

—El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, impuso tres meses de arresto a Lorenzo Vigliola, uruguayo, de 36 años, soltero, acusado de lesiones a su hermano Hércules Vigliola.

Fuero federal — Fallo anulado — En el juicio seguido contra Antonio Graciotti y José Bania Benavídez, acusados por falsificación de sellos oficiales y diplomas de la facultad de ciencias médicas, el juez de lo federal doctor Jantus en su oportunidad condenó a Graciotti a dos años y medio de prisión, no pronunciándose en cuanto al otro acusado, en razón de no corresponder a la justicia federal el delito imputado a Benavídez.

La cámara de lo federal en su fallo de ayer tarde anula la resolución de este magistrado y ordena pasar los autos al juez que le siguiera en orden de turno.

Fuero civil — Requisitos para obtener carta de pobreza — Fallo de la cámara civil primera — La cámara de lo civil primera en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto la solicitud presentada por Cosme Vuono, por la cual requería carta de pobreza para litigar en un juicio que seguiría contra el Banco de la Nación y su ex tesorero Roberto Duchesmois, por daños y perjuicios.

Resuelve el tribunal que para obtener la declaratoria de pobreza es necesario que el peticionante reúna todas las condiciones que exige la ley, como lo tiene resuelto en casos análogos, pues es una medida excepcional que sólo procede plenamente justificados los requisitos exigidos por el artículo 595 del código de procedimientos, porque de lo contrario, con sólo no trabajar cualquier persona se podría en ventajosas condiciones para litigar.

Por estas consideraciones termina el tribunal por revocar el auto del inferior, no haciendo lugar a dicha solicitud.

Fuero comercial — Junta de acreedores — En el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, tuvo lugar ayer la junta de acreedores de la razón social Pascual María Murano.

Informó en este acto el contador Guido, quien apreció un activo de pesos 64.423, para responder a un pasivo de pesos 94.690.12.

Fué rechazada la adjudicación de bienes propuesta y decretada la quiebra; quedó a resolución del juzgado el nombramiento del síndico liquidador.

Fueron regulados en pesos 1268 los honorarios del contador.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, se presentaron ayer solicitando convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Antonio Calza, establecido con carros, en la calle Corrientes 2989.

El balance que adjunta arroja un activo de pesos 34.218 y un pasivo de pesos 29.164.

—Félix Astoul, comerciante establecido en la calle Rivadavia 973.

No adjunta balance de sus negocios, prometiéndolo hacer en el término de ley.

—La cámara de lo comercial en su último acuerdo ha resuelto los juicios seguidos:

A. López y Cía. contra Pedro Cordone, se confirma; Máximo Riese contra Carlos Nolte, se revoca; Arturo Mélega, deduciendo tercería de dominio contra el concurso A. Bandin y Cía., se revoca; Emilio Mazzoco, su quiebra, se confirma; Arturo Santoro contra la compañía de seguros "La Inmobiliaria", se confirma; José Viola contra Antonia Médici, se confirma.

Accidentes del trabajo

Eduardo Florentino, en momentos en que guiaba un carro por la calle Independencia, al llegar frente al número 327, el caballo se le encabritó, y en tales circunstancias le aplicó al nombrado una coz en el mentón, donde le produjo una lesión leve.

La víctima fué atendida por la asistencia pública.

—José Casares, en la curtiduría establecida en la calle Monteagudo 351, mientras se ocupaba en cortar un hierro sobre una bigornia, al desprenderse un fragmento de dicho metal le produjo una lesión en la parte superior de la mano izquierda.

—En la imprenta sita en Corrientes 3554, el operario Adolfo Berthoud, en circunstancias en que trabajaba en una máquina, sufrió una lesión en el dedo mayor de la mano izquierda. Fué curado en el hospital Italiano.

Crónica del delito y hechos diversos

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el zaguán de la casa Humahuaca 3672 fué hallado el cadáver de un niño recién nacido. Este presenta en el cuello signos de haber sido extrangulado.

Principio de incendio — En el corralón Charcas 3130, en la mañana de ayer se originó un principio de incendio, quemándose una cantidad de leña. El fuego fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos. El dueño, Tomás Román, no valuó las pérdidas.

Los perros sueltos — Un perro vagabundo, al pasar frente a la casa de la calle Salguero 34, mordió a la niña María Luisa Fernández, que se hallaba estacionada en la puerta de la misma. Aquélla sufrió una lesión en el brazo derecho.

Accidentes — Al concurrir a una llamada el sargento Francisco Racedo, de la comisaría 13a., costaló el caballo que montaba, y al caer aquél al pavimento, sufrió varias contusiones en el cuerpo. El accidente ocurrió en la esquina de Arroyo y Suipacha.

—En su domicilio, Las Casas 3412 Rosa Congoite, de 8 años de edad, debido a que le cayera en la cabeza un trozo de lata que se había desprendido del techo de una cocina, a causa del viento, sufrió una lesión. Fué curada en el hospital Bosch.

—Irma Pons, de 4 años de edad, sufrió la fractura del dedo anular de la mano izquierda, debido a que dicho miembro le fué apretado por una puerta al cerrarse violentamente. El accidente ocurrió en el domicilio de la nombrada, calle Yatay 361.

—En la casa calle Billinghurst 841 en momentos en que la señorita Rosa Morovsky cruzaba el patio, fué lesionada en la cabeza por un vidrio de una claraboya que se desprendió debido al fuerte viento que reinaba. La nombrada fué llevada al hospital Durand, donde le practicaron la primera cura.

Análisis de leche — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 42a., analizaron 1.970 litros de leche, todos los que resultaron de buena calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 34a., efectuaron idéntica operación con 1771 litros del mismo líquido, de los que fueron rechazados 35 por ser de mala calidad.

Peligros del tráfico — En la esquina de las calles Chacabuco y Estados Unidos, un ciclista atropelló al vigilante Juan V. San Martín, quien sufrió lesiones leves en la rodilla derecha y ojo izquierdo.

El ciclista se encuentra detenido en la comisaría 14a.

Quemaduras — En la casa Paraguay 955, José García, al encender un calentador a alcohol, éste se inflamó. Las llamas le produjeron quemaduras en el rostro y manos.

—En su domicilio Mendez de Andes 234, Isaac Molberg, de 16 meses de edad, sufrió quemaduras de alguna importancia en el cuerpo, a consecuencia de haberle caído agua caliente.

Riñas y heridas — En el paseo de Julio, frente al número 710, fué lesionado en el labio inferior Juan Berardo por un sujeto que se dió a la fuga.

—Se encuentra detenida una mujer en la comisaría 14a., la que después de un cambio de palabras que sostuvo con Angelina Pardo, en la casa calle Chacabuco 1018, la lesionó levemente en el rostro y brazo izquierdo.

—Pedro Arcuri, en la casa General Paz 1913, arrojó un cascote a Luis Cagnoni, quien sufrió un lesión en la frente.

El autor se halla detenido en la comisaría 29a.

—En la comisaría 5a. se encuentra detenido el sujeto Angel Toman, acusado de haber lesionado a Virginio Gómez.

—En la comisaría 3a. se encuentra detenido Pedro Juan Mihanovich, por haber lesionado a José Antonio Martínez, con el automóvil que guiaba.

Noticias varias

Centro de Estudios y Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Habiéndose constituído este Centro y biblioteca con fines culturales, anexo al subcomité de la sección 7a. (Caballito Norte), solicita de los centros, agrupaciones y editores de periódicos quieran favorecer su sala de lectura enviando libros y otras publicaciones.

La biblioteca está abierta todas las noches, de 8 a 10.

La C. A. ha quedado constituída así: secretario general, José M. Torres; de actas, Ernesto Vassini; tesorero Francisco Riveros; seis vocales y cinco suplentes.

El cuadro filodramático del Centro hará ensayos los lunes para tomar parte en la fiesta que celebrará la agrupación el 12 de octubre.

Inauguración de la usina principal de la C. Italo A. de Electricidad — Verificóse ayer tarde con mucho lucimiento la inauguración de la usina principal de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, sita en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Sengüel.

Numerosos invitados asistieron a la ceremonia, quienes tuvieron oportunidad de admirar las poderosas maquinarias instaladas por la compañía antedicha para la generación de energía eléctrica.

Asistieron en representación del poder ejecutivo los ministros de obras públicas y agricultura, siendo obsequiada la concurrencia con un lunch.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Pasajes oficiales — Aprobado en acuerdo general de ministros, se expidió ayer el nuevo decreto sobre órdenes oficiales para pasajes, transporte de cargas y uso del telégrafo provincial, de que nos hemos ocupado días pasados.

Sus principales disposiciones residen en la designación de valores fiscales que se da a esas órdenes haciendo por ello obligatoria la intervención de la contaduría general en su expendio y contralor, además de exigir a las empresas ferroviarias que mensualmente liquiden las órdenes recibidas, para confrontarlas con los duplicados de las mismas, que deben presentar los funcionarios autorizados para expedirlas.

Ordenó también a la contaduría que lleve una cuenta separada del importe de pasajes expedidos por cada repartición provincial y fija como fecha para entrar en vigencia las disposiciones del decreto, la del 1o. de noviembre próximo, para que los talleres de impresiones oficiales dispongan de tiempo para editar los formularios de órdenes con los requisitos que el mismo decreto señala.

Sin que la nueva reglamentación nos parezca suficiente, por sí sola, para evitar en el futuro el despilfarro y mal uso de pasajes y fletes oficiales, que hasta ahora se ha hecho en la provincia, ella debe aceptarse como un síntoma favorable en la curación de un mal bonaerense, que la diputación socialista puso de manifiesto con la interpelación Pascali, y que el ministro señor Sarrat ha sabido apreciar en su justo valor, tentando un remedio cuyo resultado debe esperarse en los hechos, para apreciarlo luego en su valor y eficacia.

Los depósitos de las sociedades anónimas — El poder ejecutivo teniendo en cuenta que el simple certificado de cuenta corriente de los depósitos que se hacen para la constitución de sociedades anónimas, no acreditan el cumplimiento del artículo 318, inciso 3o. del código de comercio, puesto que el depósito puede retirarse sin existir al respecto ningún contralor, resolvió ayer, por medio de un decreto, que esos certificados deberán en lo sucesivo hacerse a la orden conjunta de las autoridades de la sociedad y del director general de sociedades jurídicas. Establece también el decreto que una vez resuelto el expediente el director general de sociedades jurídicas endosará la boleta de depósito y firmará el documento que sea necesario para que pueda disponerse de los fondos.

Impresión de padrones — Por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto estableciendo que la impresión de la reapertura del registro electoral de los partidos de la provincia, que debe efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en la ley electoral vigente, se hará por los talleres de impresiones oficiales, a cuyo efecto las juntas de reclamaciones remitirán en su oportunidad al ministro de gobierno copia auténtica, salvo el caso de las municipalidades que lo hicieran por su cuenta.

Ley de descanso dominical — El poder ejecutivo ha incluído a los lavaderos de pelo y lana y al sólo efecto de los trabajos de disecación, entre los establecimientos exceptuados de dar descanso a sus obreros en día domingo, pudiendo hacerlo en cualquier otro día de semana.

Inspección de sociedades jurídicas — El gobernador firmó un decreto estableciendo que las inspecciones que determina el decreto de 12 de agosto de 1911 serán efectuadas en la capital por los inspectores de sociedades jurídicas, y en los otros partidos de la provincia por los jefes de las oficinas del registro civil.

Código notarial — Ayer el poder ejecutivo nombró la siguiente comisión para que prepare un proyecto de código notarial: Presidente, el director del registro de la propiedad, doctor Mario Esteves; secretario, al jefe del archivo de los tribunales, Vicente Salessi Semper, y vocales, a los escribanos Enrique L. Risso, Luis Lima y Pedro Luis Baffi.

Nombramientos — Han sido nombrados: jueces de paz de Magdalena, Luis Silva y Carlos B. Ford, titular y suplente, respectivamente; defensor de menores de la misma localidad, Serafín R. Ferro; alcalde del cuartel 2o. de la sección 2a. de La Plata, Augusto Ferrando.

Función teatral — Esta noche se realizará en el teatro Olimpo de esta ciudad la función teatral organizada por los centros socialistas locales a beneficio del fondo electoral.

La compañía del actor Perdiguero representará las zarzuelas "El bueno de Guzmán", "Ruido de campanas" y "La canción del trabajo", y las tiples María Riutort y Mercedes Díaz, cantarán diversos couplets.

La fiesta promete alcanzar gran éxito, pues son numerosas las localidades ya colocadas.

CAMPANA

Biblioteca pública municipal — El domingo último se verificó el concurso infantil de lectura y escritura patrocinado por la biblioteca municipal, obteniendo un franco y plausible éxito. Los resultados son los siguientes: Concurso de lectura, medalla de plata, la niña Nélida E. Cruz; menciones especiales, las niñas Elena Alonso y Luisa Chokler. Concurso de ortografía y puntuación, medalla de plata, la niña Luisa Chokler. Concurso de redacción, medalla de plata, la niña Antonia Fortunato.

El vecindario ha aplaudido la idea de organizar estos concursos, pues ven en ellos un medio de despertar el interés de los niños hacia el perfeccionamiento de la lectura y escritura, materias tan importantes para la instrucción popular.

TANDIL

Balances municipales — Los balances municipales, que de acuerdo con la prescripción de la ley respectiva deben publicarse mensualmente, desde que es intendente el diputado Antonio Santamarina — 4 años aproximadamente — no se han dado a la publicidad.

Las razones que se aducen para justificar esta anormalidad es que un señor de la estirpe y condición económica y social del intendente no necesita hacer el gusto a las reclamaciones de la prensa y del vecindario.

Y como no se publican balances, tampoco se cumplen otros mandatos imperativos de la ley electoral, y así estamos sin conocer el padrón de extranjeros ni la ampliación del provincial.

Conferencia — El doctor Angel A. Olmos ha dado en la biblioteca Bernardino Rivadavia la cuarta conferencia, versando ésta sobre la circulación de la sangre.

Peones impagos — Las cuadrillas municipales hace 4 meses que no cobran sus haberes, aunque no hay que extrañar, pues en otras ocasiones y en esta misma administración se les ha adeudado hasta 7 meses.

BAHIA BLANCA

El clero avanza — Las obras del templo — Un manifiesto masón — Venimos leyendo con atención la campaña que LA VANGUARDIA realiza contra el avance clerical que en todas partes tiende a salirse de las casillas para hacer su propaganda reaccionaria.

Aquí, con motivo de la festividad de la virgen de las Mercedes, que es la patrona excelsa de Bahía Blanca, una vez más se ha lanzado por las calles al batallón de los "boys scouts", que ha formado frente a la puerta del templo en el preciso momento en que se bendecía la piedra de las nuevas construcciones que en el mismo van a iniciarse.

Ese batallón hizo su debut con motivo de las fiestas del centenario y, por lo visto, su misión es la de escoltar los ídolos de la iglesia católica.

Como di a conocer en correspondencia anterior, las obras del templo costarán 130.000 pesos. Los padrinos de ella son muchos, y algunos han donado ya varios miles de pesos. El senador provincial Olaciregui ha donado $ 3.000.

Los masones de Bahía Blanca han dado pruebas de vida publicando un manifiesto anticlerical dirigido: "A los feligreses".

Fiesta campestre — La cooperativa obrera "La Económica", con motivo de su segundo aniversario, ha resuelto celebrar un picnic en el local del Prado Español, el domingo 1o. de octubre. Se descuenta que ha de estar muy concurrido el lugar de la fiesta.

BARTOLOME MITRE

Garito radical sorprendido — El 26 del corriente mes ha sido sorprendido por la policía local y personal de investigaciones venido a ésta "de ex profeso un grupo de treinta y dos individuos que a las 5 de la tarde de ese día se desplumaban radicalmente jugando a la taba en el comité local del partido de la regeneración argentina.

La policía se incautó también de una respetable "banca", deteniendo al propietario de la casa donde funcionaba el club.

El vecindario espera que la policía continúe en esa tarea, pues existen otros lugares de juego en la localidad y pueblos vecinos.

VILLA SABOYA (Gral. Villegas)

El censo ganadero — Los vecinos propietarios de alguna hacienda domiciliados en esta villa, se quejan de la obligación que se les ha impuesto haciéndolos viajar hasta la municipalidad de General Villegas — 22 leguas — para retirar la libreta del censo ganadero, cuando en ésta existe delegación municipal que podía efectuar esa tarea sin originar aquellas molestias y gastos.

Ese hecho se comenta como uno de los tantos desatinos del gobierno de la provincia, pues obliga a esos vecinos a gastar 20 pesos en viajes para retirar una libreta "que vale treinta centavos" y que podría mandarse por correo, certificada, con mayor seguridad que la ofrecida por los famosos empleados municipales.

PERGAMINO

Inscripción electoral — Al cerrarse la inscripción en el padrón provincial el domingo 24, lo han hecho 205 ciudadanos, habiéndose producido un caso evidentemente sospechoso.

Hasta el domingo 24, o sea en tres domingos consecutivos sólo se inscribieron 74 ciudadanos; este último domingo se presentaron los conservadores con más de cien libretas, como apoderados, y las hicieron inscribir porque sus nombres estaban en el padrón nacional. Nuestro fiscal no pudo concretar observaciones por carecer del padrón nacional en ese momento, pero el comité electoral estudia ahora el hecho y presentará su reclamo a la junta de reclamaciones.

Propaganda socialista — Ante numeroso público realizóse la conferencia anunciada para el 23 del corriente en el Centro Socialista, en la que hicieron de la palabra el concejal Apullán y el ciudadano S. Aieta sobre "Problemas municipales".

El compañero Apullán analizó sintéticamente la obra comunal socialista local, y exhortó a seguir de cerca nuestra propaganda; el compañero Aieta estudió la obra realizada en las comunas en que hay mayoría socialista, parangonándolas con las que manejan los caudillos criollos, llámense éstos conservadores o radicales. Los oradores fueron aplaudidos.

El sábado 30 se efectuará la segunda conferencia. Hablará el concejal Alvarez y el ciudadano Antonio Ulfo.

Reunión popular en el hospital — La comisión administrativa del hospital hizo un llamado al vecindario, a las autoridades y a la prensa para que concurrieran a una reunión en el hospital, el domingo 24, a los fines de vincular al vecindario con la obra de la comuna y las necesidades del establecimiento.

La reunión resultó numerosa, concurriendo personas de toda condición social.

Los médicos doctores Cerruti y Lalanne y otros miembros de la comisión se mostraron muy solícitos con los visitantes, informando a los diversos grupos el fin y la necesidad de las obras en construcción.

La obra de la comisión es meritoria, y nos parece plausible la idea de vincularla al vecindario.

Sociedades recreativas — El club Progreso, sociedad recreativa de empleados y obreros, dió su primera fiesta en el salón del concejo deliberante, el sábado 23, con buen éxito.

Exposición avícola — Se ha realizado en esta ciudad la segunda exposición avícola, resultando muy concurrida, especialmente por expositores regionales, asistiendo el ministro de agricultura, doctor Calderón, y el de obras públicas provincial, señor Arana.

Hubo luego un gran banquete en el hotel Roma, y distribución de premios en el teatro Verdi, tras pomposos discursos, y con un peso la entrada a la platea.

GUAMINI

Macadamización del bulevar Mengelle — La intendencia de este partido solicitó del poder ejecutivo el envío de 600 metros de cordón de granito, a fin

de poder proseguir las obras de macadamización del bulevar Mengelle.

Construcción de un puente — La misma intendencia solicitó la cooperación del ministerio de obras públicas, a fin de reconstruir el puente sobre el arroyo Guaminí, que fué destruído a causa de las inundaciones del año 1915.

Manifiesta la municipalidad que el vecindario contribuirá a la realización de esa obra con la suma de cinco mil pesos.

GENERAL SARMIENTO

Construcción de camino — Esta intendencia ha solicitado del poder ejecutivo encargue a los técnicos del ministerio respectivo el estudio del proyecto, con cómputo métrico y presupuesto, para la construcción de un camino de acceso desde el pueblo San Miguel al camino general que une a Campo de Mayo con Buenos Aires.

DOLORES

XX de Septiembre — Conferencia — Como pocas veces se ha festejado en esta ciudad la fecha histórica del XX de septiembre.

La víspera dió una conferencia, en el teatro Unión, presentado por el señor Enrique Bellatti, el conocido periodista italiano Folco Testena, cuya cálida e inspirada oratoria fué escuchada con interés por el numeroso público que llenaba el local.

Las palabras del orador merecieron grandes aplausos.

—El 20 de septiembre la colonia italiana dió un lunch, al que concurrieron más de 250 personas. Asistían, invitados especialmente, el diputado R. Rodríguez de Vicente y varios compañeros del Centro Socialista.

Hablaron varios oradores, siendo el número principal del acto una conferencia a cargo del rector del colegio nacional, señor Melgar.

En último término, y a pedido insistente del público, habló el diputado Rodríguez de Vicente, interrumpido con frecuencia por los aplausos de los comensales y de las familias que ocupaban los palcos y tertulias.

—La noche del 20, y en el mismo local, ante una concurrencia de más de mil quinientas personas que ocupaban todos los espacios disponibles de la amplia sala, dió el diputado Rodríguez de Vicente la conferencia organizada por el Centro Socialista.

El orador habló durante más de dos horas, dividiendo su exposición en dos partes. En la primera estudió los antecedentes históricos del XX de septiembre, y en la segunda sus consecuencias inmediatas en la vida de la democracia.

La erudita exposición fué interrumpida reiteradas veces por los aplausos entusiastas del público.

De su éxito puede juzgarse por los pedidos que la misma noche hicieron al ciudadano Rodríguez de Vicente los representantes de varias instituciones de enseñanza para que en el próximo mes de octubre diera varias conferencias de extensión cultural.

Terminado el acto, se organizó una nutrida columna que acompañó al orador hasta el hotel, donde volvió a hacer uso de la palabra.

—En el Centro de Estudiantes de enseñanza secundaria, y por iniciativa de su comisión, dió una conferencia sobre el tema "Rivadavia y sus ideas políticoeconómicas" nuestro compañero el doctor Silvio L. Ruggieri. En su exposición hizo un polijo análisis de las principales leyes dictadas por iniciativa de Rivadavia, tocando temas tan interesantes, como la "naturalización de extranjeros", "inmigración de esclavos", "leyes de enfiteusis", "librecambio", "impuesto a las sucesiones", etc.

"LA BOLA DE NIEVE"

A LOS TENEDORES DE BONOS

De acuerdo con lo tratado en la junta de acreedores celebrada el 21 de septiembre, los síndicos hacen presente a los tenedores de bonos:

1o. Los tenedores de bonos reconocidos que deseen optar por el cobro del 17 o|o en efectivo que ofrece "La Financiera", deberán manifestar imprescindiblemente por escrito ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet (palacio de justicia, 5o. piso, capital federal), hasta el 26 de octubre. Los que deseen optar por la póliza de seguro de vida de "La Financiera" no tienen necesidad de presentarse.

2o. Los tenedores de bonos no reconocidos todavía que se presentaren dentro de los treinta días de aprobado judicialmente el convenio y que fueren reconocidos tendrán derecho a la póliza solamente.

3o. Las cláusulas de la póliza ofrecida por "La Financiera" pueden verse en las oficinas de ésta (capital federal, Maipú 428) o en el juzgado.

LOS SINDICOS.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencia en "La Fraternidad"

SANTA FE, 28 — Tuvo lugar últimamente en el local de la biblioteca obrera "La Fraternidad" la primera conferencia de la serie, sobre el tema "Los sacramentos de la iglesia católicorromana", a cargo del ciudadano Arturo Grünewald, que fué presentado al auditorio por el secretario general de la biblioteca, Laureano López.

Versó el conferenciante sobre el punto "El bautismo, la confirmación y la extremaunción", tema éste que desarrolló con lucidez y claridad.

Denunció el orador como un verdadero atentado a la higiene pública el uso de los "santos óleos", que en muchísimos casos son — dijo — vehículo de enfermedades contagiosas e incurables.

Respecto de la confesión manifestó que de ella, y por consejos del "director espiritual", provenían grandes males sociales, como las guerras de familia por discrepancias de orden religioso. Se extendió luego sobre otros puntos interesantísimos, siendo escuchado con la mayor atención por la crecida concurrencia que al final aplaudió largamente al orador.

Asistieron a este acto los asociados a la biblioteca y centro "La Fraternidad" con sus familias.

En breve se fijará la fecha en que debe realizarse la 2a. conferencia, que versará esta vez sobre el punto "La eucaristía y la orden sacerdotal".

La muerte de Vicente Cuffaro — Noticias sobre la autopsia.

ROSARIO, 28 — Las vetustas y absurdas prescripciones de los códigos de procedimiento en materia criminal tendientes a mantener el secreto durante el sumario, lo que implica conspirar contra la defensa del procesado al permitir que éste conozca solamente las actuaciones una vez concluído aquél, sin la menor participación en su levantamiento, para impedir transgresiones en perjuicio de su situación; esas vetustas y absurdas prescripciones — declamos — contribuyen al mantenimiento de ciertas dudas e incertidumbres, como también a que adquiera cuerpo el grave cargo contra la policía local en lo referente al fallecimiento del detenido Vicente Cuffaro.

Asegura uno de los más importantes diarios de esta ciudad — "La Capital" —que si bien se ignoran las conclusiones de la autopsia, por la razón mencionada del secreto sumarial, el deceso de Cuffaro se debe a un "síncope cardíaco, por inhibición cerebral de origen emotivo".

Ahora bien; lejos de nuestro ánimo está el pensar y creer que la policía del Rosario, aun bajo el gobierno "regenerador", no usa medios ilegales e inhumanos para obtener declaraciones de los detenidos, que suplan la ineficacia de sus averiguaciones; o, lo que es peor, en el afán de justificar sus fracasos, haga víctima a un inocente de la acusación más inicua de un delito determinado, para lo cual emplea procedimientos reñidos con la cultura más rudimentaria, que le proporcionen una "confesión".

Más que nadie deseamos conocer la verdad de este asunto, especialmente cuando se imputa un cargo tan grave a la institución encargada de velar por el bienestar y seguridad de los habitantes, y cuando pesa, con su cuantioso presupuesto, en forma considerable sobre el pueblo.

En la defensa agrícola — Explotación abusiva — Peones que cobran por medio de vales.

FIRMAT, 28 — No es necesario ir a los obrajes del Chaco para que los trabajadores se vean obligados a gastar la mitad de su sueldo en el almacén de la esquina, que equivale a gastarlo en las famosas proveedurías de aquellos obrajes. Lo que es más sensible es que esto ocurra con los trabajadores de una oficina que depende de una repartición de gobierno.

En el depósito de la defensa agrícola de esta localidad trabajan unos diez peones, los que perciben sueldos de $ 1, 2 y 2.50 por día. Para cobrar estos míseros jornales se les obliga a firmar una planilla en blanco, y después de firmada, como es natural, ésta es elevada a la superioridad previa anotación de las cantidades que se adeudan al interesado. Luego el pago se efectúa por medio de unos vales a cobrar en un almacén donde a los portadores sólo les entregan la mitad en efectivo y la otra mitad en mercaderías.

El abuso, con ser tan inicuo, no para ahí. El encargado de la defensa agrícola en esta localidad posee una chacra en la cual hace trabajar a los peones del depósito de la oficina del gobierno, obligándolos a ir los domingos sin abonarles por dicho trabajo nada más que un triste puchero que les proporciona en la misma chacra.

Según me informan varios de los perjudicados con estos procedimientos de explotación, hubo época en que dicho señor hacía firmar planillas por peones que nunca trabajaron ni cobraron, sin jamás saber el objeto de ello, aunque se trasluce sin mucho esfuerzo.

MENDOZA

Inactividad edilicia — Efectos de la plaga radical

MAIPU, 28 — Sigue causando graves perjuicios a este departamento la inactividad del concejo deliberante, cuyos miembros, todos del bando radical, hállanse divididos en dos fracciones que, cada vez que se ponen frente a frente, reproducen feos espectáculos poco dignos de personas que se dicen representantes del pueblo.

El vecindario, ansioso de que se solucione de una vez el asunto de las aguas corrientes, ve transcurrir los días sin conseguir que se traduzca en un hecho ese anhelo público, pues nunca logra obtener quórum el concejo debido a la no concurrencia de los concejales de alguna de las dos fracciones antes mencionadas.

Mientras tanto, la fiebre tifus y otras epidemias continúan haciendo estragos en el departamento, encontrándose paralizados los trabajos finales de instalación de las aguas corrientes.

A este paso, gracias a la obra de los "regeneradores", este departamento, que es uno de los más ricos de la provincia, va resultando también uno de los más atrasados en sus obras edilicias.

CATAMARCA

La comuna autónoma y la cámara de diputados

CATAMARCA, 28 — Critícase el error fundamental que está cometiendo la cámara de diputados de esta capital al tratar los asuntos de la comuna.

No se sabe debido a qué influencias, toda su preferencia se ha dedicado a la ley sobre emisión de bonos municipales, dejando a un lado la cuestión más importante de la municipalidad autónoma y sentando de ese modo un mal procedimiento, pues no es posible destinar tales bonos a obras urbanas cuando no existe la rama municipal que establece la constitución de la provincia, y que es la que debiera encargarse de la ejecución de esos trabajos.

Aun está a tiempo la cámara de volver sobre sus pasos, sancionando cuanto antes la ley de autonomía comunal que tan vivamente anhela el vecindario de esta ciudad.

PAMPA CENTRAL

Acusación criminal contra el presidente y secretario de la municipalidad—Morosidad de la justicia.

GENERAL PICO, 28 — Pronto va a hacer un año que los señores Luis Martín y Juan Alcoba Nieto, patrocinados por nuestro compañero el doctor Pedro E. Pico, presentaron su famosa acusación criminal contra el presidente y secretario de la municipalidad de ésta.

No obstante el tiempo transcurrido y los gravísimos y concretos cargos acumulados en el escrito de referencia, el juzgado de esta ciudad no ha resuelto nada hasta la fecha.

Aquí se tiene el convencimiento de que la justicia no procederá con el rigor que sería de desear y que exige la vindicta pública, pues por el tiempo transcurrido ya, bien a las claras se comprende que lo que se está procurando es echar al olvido este sonado asunto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASAMBLEAS, REUNIONES, FIESTAS Y CONFERENCIAS

En atención al pedido que nos hacen varios Centros, hemos resuelto publicar los anuncios de esta sección por espacio de tres días, distribuídos con la anticipación y en la forma que crean más conveniente los ciudadanos secretarios o comisiones de los centros o agrupaciones convocantes, **siempre que en cada caso envíen nuevo aviso.** (N. de la R.)

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — San Nicolás 301 (esquina Bogotá). Hoy, 8 p. m., reunión del coro. Se recomienda puntual asistencia.

COMITES INDEPENDIENTES

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746. Asamblea, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., próxima fiesta, reorganización del cuadro dramático social.

J. S. "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Esta agrupación invita a sus adherentes a pasar por la secretaría, mañana, de 8 a 11 p. m., con el objeto de entregarles los carnets y tratar un asunto urgente.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1172. La C. A. de esta agrupación invita a los secretarios de los Centros Socialistas, Juventudes y bibliotecas populares a la reunión que tendrá lugar mañana, 8.30 p. m., con el objeto de aunar ideas para realizar un homenaje a Alberto de Diego en el tercer aniversario de su muerte.

Club I. "La Vanguardia"—Santa Magdalena 414. Asamblea, mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos en discusión y nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro S. de la 9a. — Conferencia hoy, viernes, 8.30 p. m., en Laprida 329. El propagandista obrero chileno Luis E. Recabarren disertará sobre "El movimiento obrero en Chile".

Centro S. de la 8a. — Loria 1341. Conversación familiar hoy, a las 8.30 p. m., sobre "Proteccionismo y librecambio", a cargo del ciudadano Julio Galiano.

Centro S. de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia pro presos de Berisso. Oradores: Pedro D. Zibecchi, Luis Miranda y José Karothy. Entrada libre.

Centro S. de la 12a. — Patrocinada por este Centro, se realizará una conferencia en la esquina de Independencia y Defensa hoy, a las 8.30 de la noche. Los ciudadanos P. Zibecchi, J. J. Oliveros y R. Suárez desarrollarán el tema "La cuestión religiosa".

Subcomité S. "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. Conferencia mañana, 8.30 p. m. El ciudadano Agustín Ferro disertará sobre "Lucha política", y el compañero Luis E. Recabarren se ocupará de "Gremialismo", desarrollando los siguientes puntos: "Lo que debe ser el gremio: escuela y fuerza a la vez; su acción inmediata y mediata; la base múltiple; la cotización y la acción política y cooperativa; la ganancia y el valor del agremiado".

Centro S. de la 9a. — En la esquina de Loria y Belgrano realizará un mitin pro libertad de los presos de Berisso mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: José F. Penelón y Víctor Huergo.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Montes de Oca 1769. El ciudadano Graciano Reca disertará sobre el tema "Las bibliotecas populares", hoy, a las 8.30 p. m.

Centro "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Conferencia por los ciudadanos Gregorio Bechinsky y Ricardo Sáenz Hayes, mañana, 8.30 p. m., sobre "Cooperación de consumo". Entrada libre.

Centro S. de la 1a. (Nuevos Mataderos) —Mañana, 8 p. m., se iniciarán las discusiones familiares. Tema: "Socialismo y religión". Entrada libre.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. En el parque Patricios, conferencia el domingo, a las 3 p. m. Sobre los temas "La escuela y sus relaciones con la iglesia y el estado" y "Organización gremial" disertarán los ciudadanos José F. Grosso, Juan di Palma y Miguel Briuolo.

Centro de estudios "Libertad" — Paramaribo 1361. Prepara una velada biográfica y recitación de monólogos, diálogos y poesías para el 12 de octubre próximo, en el salón 24 de Septiembre, Gaona y Espinosa.

El diputado Augusto Bunge dará una conferencia sobre "La razón de ser de las bibliotecas en los vecindarios".

Entrada general, 0.40.

Comité I. Internacional — Añasco 614. Conferencia esta noche, a las 8.30, por el ciudadano José F. Grosso, sobre el tema "El socialismo y la escuela religiosa".

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Celebrará una función cinematográfica y conferencia el 11 de octubre próximo, en el Cine Independencia, calle Independencia 2155, a las 9 p. m.

Se exhibirán varias cintas interesantes y habrá números de canto y recitación de poesías.

El diputado provincial Adolfo Dickmann tendrá a su cargo la conferencia.

Plateas, $ 0.40. Pueden adquirirse en secretaría, Pichincha 423, o en Belgrano 2551, Estados Unidos 2194 y Alsina 7...

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy viernes tendrá lugar, en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, la reunión del Comité pro reglamentación del trabajo. Siendo ésta la segunda convocatoria, se llevará a cabo con cualquier número de delegados presente.

Mercedes — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: elecciones comunales, elección de un vocal y un bibliotecario.

Morón — Los afiliados de los Centros de Morón e Ituzaingó están invitados a concurrir a la asamblea local que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local del primero, Rauch 1033. O. del D.: forma de elegir candidatos, plataforma electoral, comité electoral.

Lanús (Oeste) — Asamblea del Centro Socialista el domingo, 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, corresponsal de LA VANGUARDIA y agente y corresponsal de "El Socialista", fijar día para asambleas.

San Justo — Mañana, 8 p. m., asamblea del Centro S. local. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A. definitiva. Mem del corresponsal, varios.

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., notas del Centro de Maldonado y C. E., informe del delegado al comité electoral de Avellaneda y C. P. reglamentación del trabajo, constitución de la biblioteca del Centro y nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA y de "El Socialista".

Olavarría — El domingo, asamblea del Centro Socialista local, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, proyecto Casa del Pueblo, elecciones municipales.

Lincoln — Asamblea del Centro S. local el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., morosos, elecciones municipales, varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los afiliados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, designación de candidatos a concejales y consejeros escolares.

Sólo podrán tomar parte en esta asamblea los ciudadanos que estén en las condiciones estatutuarias.

COMITES INDEPENDIENTES

Talleres — J. S. "Carlos Marx". Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: mov. de socios, informes de las comisiones del periódico y fiesta, varios.

Villa Ballester — J. S. "M. de Cervantes Saavedra". El domingo, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto conferencias.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — J. S. "Esteban Echeverría" — Av. Buenos Aires 1071. Conferencia familiar mañana, 9 p. m., a cargo del ciudadano Luis Amodio. Tema: "[illegible] que persiguen las juventudes socialistas".

Avellaneda — La biblioteca "Carlos Guido Spano", de Piñeiro, ha resuelto llevar a cabo una velada artística, conferencia y baile familiar mañana, 8.30 p. m., en el teatro La Mosca, Avenida Galicia núm. 136.

Entre el variado programa figura una interesante conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien desarrollará el tema "Higiene social. La salud y la enfermedad".

La Plata — Los círculos juveniles de las secciones 1a. y 2a. celebrarán mañana, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile en el salón 23 de Mayo, sito en Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Se representarán varios números de carácter cómico y dramático, y el compañero José M. Lemos dará una conferencia.

Terminará la función con un baile familiar.

Avellaneda — Biblioteca "Roque Sáenz Peña" — Conferencia pública el domingo, a las 3.30 p. m. El ciudadano Julio Baliano disertará sobre "La biblioteca y sus fines". (No dice lugar la nota.)

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Sampacho — Asamblea del Centro Socialista local mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pro biblioteca, conferencias familiares, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración comisión de biblioteca y del Centro, varios.

EL TIEMPO

Ayer amaneció bueno el tiempo, nublándose completamente por la tarde, en que cayeron algunos pequeños chaparrones. La presión atmosférica bajó a 742.9 m|m a las 12.40 p. m., hora en que sopló un fuerte ventarrón de carácter ciclónico, el que alcanzó una velocidad de 88 kilómetros por hora.

El sol alumbró por espacio de 6 horas y 40 minutos.

La temperatura continuó alta, marcando el termómetro una máxima de 29.1 grados a las 12.40 p. m., y una mínima de 19 grados a las 8 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 749.4, 744.5 y 751.1; temperatura del aire (grados centígrados): 20.1, 26 y 19; humedad relativa: 52, 43 y 79; dirección del viento: NE., NE. y O.; velocidad del mismo: 31, 23 y 6 kilómetros por hora.

Durante el día hubo tormentas de truenos y lluvias aisladas en el este de Buenos Aires y Entre Ríos, y cayó granizo en Concordia. Por la noche el tiempo seguía nublado e inestable en las provincias del este, habiendo aclarado en las regiones del centro y oeste.

Prevalecían vientos del sudoeste en las provincias del sur y en la Pampa, mientras que en las provincias del norte la dirección era v[illegible]ble.

La tem[illegible]ura había sufrido un fuerte descenso[illegible]pto en las provincias del norte, d[illegible] continuaba varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica estaba muy baja en el este y norte de la república. En el sudoeste y en las provincias centrales subía rápidamente.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas y descenso de temperatura en las provincias del norte, y tiempo bueno y fresco en las demás regiones.

FOLLETIN — 53

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Principiaban a hablar y creer en la especie de misión providencial, histórica, que Prusia estaba llamada a cumplir. Tomaban consistencia los rumores de "armisticio", se había pronunciado la palabra paz y con razón podía esperarse todo de las corrientes pacíficas reinantes, de la misma manera que en épocas en que se respiran amenazas de guerra, puede uno asegurar que éstas se trocarán en hechos dentro de breve plazo. Hasta mi padre opinaba que, dadas las circunstancias actuales, era de desear una suspensión de hostilidades. Nuestro ejército estaba quebrantadísimo, luchaba con una inferioridad aplastante: fuerza era reconocer las ventajas del fusil de aguja. La marcha de los prusianos sobre Viena, el bloqueo de la capital, la devastación de Grümitz... éstas y otras amenazas componían un conjunto de eventualidades que no eran del agrado de mi padre.

Su confianza en la invencibilidad del ejército austriaco había recibido un rudo golpe que la dejó terriblemente quebrantada. Los hombres suelen creer que una desventura jamás viene sola, que los sucesos humanos proceden por series, que a los triunfos siguen triunfos y a las desgracias desgracias. Preferible era, pues, según mi padre, interrumpir la serie negra. Ya llegaría el tiempo de la reparación y de la venganza.

¡Venganza, siempre venganza! En todas las guerras hay un vencido, y si éste no ha de encontrar reparación más que en otra guerra, la nueva guerra creará un vencido nuevo que habrá de suspirar por la reparación y la venganza. He aquí una cadena cuyos eslabones no tienen fin. ¿Cómo triunfar de las iniquidades pasadas, si el remedio reside en una nueva violación del derecho? Yo no sé que a ningún hombre sensato se le haya ocurrido jamás la idea de borrar una mancha de tinta con otra mancha de tinta, no sé de nadie que haya intentado hacer desaparecer las manchas de aceite con aceite. En cambio, para las manchas de sangre siempre se ha utilizado la sangre.

En Grümitz la preocupación era inmensa; el pánico reinaba en la población. Pese a las esperanzas de paz, todas las bocas repetían: "Avanzan los prusianos. Los prusianos llegan. Los prusianos están cerca." Las gentes escondían sus objetos de valor. En el castillo, mi tía María y nuestra ama de gobierno, la señora Walter, habían tomado la precaución de poner al abrigo de posibles rapiñas toda la plata de la familia. Lilí andaba inquieta, desasosegada, a propósito de Conrado, de quien ninguna noticia se había recibido en muchos días. Mi padre estaba triste, sentía profundamente herido su honor patriótico. En cuanto a Federico y a mí, continuábamos sufriendo las consecuencias del doloroso quebrantamiento moral y físico provocado en nosotros por los últimos sucesos. Cuantos periódicos leíamos, cuantas cartas recibíamos, eran enumeración de detalles y de lamentaciones que avivaban el dolor de nuestras heridas. Habíamos recibido una carta de nuestra tía Cornelia, no sabedora todavía de su desventura, en la cual nos pintaba con palabras conmovedoras sus agonías, producidas por el horrible pensamiento de que acaso no volvería a ver a su hijo, tan apasionadamente adorado. ¡Lágrimas amargas de nuestros ojos regaron los renglones de aquella madre! De nuestras veladas había desaparecido la alegría, ya no se sostenían en el círculo de la familia las antiguas conversaciones íntimas, la música había quedado desterrada, las lecturas relegadas al olvido más completo: no se hablaba más que de la guerra.

Tampoco hablaban de otros asuntos los periódicos, que leíamos Federico y yo a solas, cambiando a continuación nuestras propias impresiones.

Todos los míos habían visto con malos ojos mi escapatoria, no obstante lo cual, escuchaban con vivo interés los incidentes de la misma, que yo les contaba. Rosa, en el entusiasmo que sentía hacia la señora Simón, aseguraba que, caso de prolongarse la guerra, iría a ofrecer sus esfuerzos a aquella excelente Samaritana. Mi padre protestaba contra idea tan descabellada.

— En el teatro de la guerra — decía — son perfectamente inútiles, más aun, constituyen un estorbo las mujeres, si se exceptúan las cantineras y las hermanas de la caridad. La prueba la tenéis en Marta: ¿hizo algo práctico? Sí, algo hizo: estorbar. Tu terquedad no tiene perdón, pobre hija mía. Tu marido debiera regañarte con dureza.

—Locura fué, sí — contestó Federico oprimiendo mi mano. — pero locura hermosa.

Con frecuencia me reñían mi padre o mi tía María cuando, en la exposición de alguno de los horrores de que había sido testigo, empleaba palabras excesivamente gráficas.

—¿Cómo te atreves a referir abominaciones semejantes? — me decían.

—¿No te da vergüenza... como mujer, y como mujer de mundo, hablar con crudeza tan desmedida?

Hablaba una noche de los infelices que son enviados a la guerra en nombre de todas las virtudes viriles: valor, disciplina, honor, etc., etc. y que vuelven de aquélla privados para siempre de la virilidad.

—¡Por dios, Marta! ¡Delante de las muchachas...! ¿Has perdido el juicio? — gimió mi tía María, con tono de la más púdica indignación.

Perdí la paciencia.

—¡Abomino de la afectación de decencia! — repliqué. — ¡Acepta usted estos horrores, y no quiere que de ellos se hable! La mujer, en opinión suya, debe contentarse con bordar las cintas de las banderas que flotarán sobre mares de sangre vertida! Queréis que las muchachas ofrezcan a sus novios todo su amor en recompensa de su valor, pero pretendéis que aquéllas ignoren que sus novios acaso regresen incapacitados para recibir el premio ofrecido. Para vosotros, la matanza nada tiene de inmoral, pero volvéis el rostro lleno de rubor a la mención sola de los manantiales de la vida. ¡Convenceos de que es absurda moral semejante, absurda y cobarde, una moral que no puede menos de perpetuar muchas injusticias, muchas miserias! Si se tuviese valor para examinar al desnudo estas abominaciones, si la humanidad osase pensar en lo que ha visto...

—¡Cálmate, Marta, no te irrites! — exclamó mi tía. — Por mucho que pensemos, por mucho que reflexionemos, no hemos de librar al mundo de los males que lo desolan: la tierra ha sido, es y será siempre un valle de lágrimas.

* * *

—Nos amenaza muy seriamente la conclusión de la paz — nos dijo un día Otto, con expresión de profunda tristeza.

Estábamos sentados a la mesa. Federico nos acompañaba, tendido sobre un lecho portátil. Uno de nosotros acababa de leer en un periódico la noticia de que Benedeck se hallaba en Bohemia, probablemente tratando los preliminares de la paz.

Mi hermanito, ya casi un hombre, se desesperaba al pensar que pudiese terminar la guerra antes que él pudiera tomar parte en la expulsión del enemigo. Decíase en la escuela militar de Wiener-Neustadt que, si continuaban las hostilidades después de los exámenes de 18 de agosto, no solamente serían llamados a prestar servicio activo los aprobados de último curso, sino también los del penúltimo. Ante perspectiva tan halagüeña, el joven héroe se sentía inundado de gozo. Desde la escuela militar a la guerra. ¡Qué suerte! ¡Qué felicidad! La misma impresión produce el primer baile en una colegiala que acaba de ser presentada en sociedad.

Como es natural, el ardor bélico de mi hermano extasiaba a mi padre.

Cada vez que escuchaba sus amargas lamentaciones producidas por los rumores de paz, le contestaba, golpeándole afectuosamente el hombro:

—¡Está tranquilo! Principias a vivir, y si la campaña actual termina por el momento, ten la seguridad absoluta de que se producirá dentro de breves años.

No despegué los labios. Aconsejada por Federico, desde mi última acometida contra mi tía María, había adoptado, y mantenido, la resolución de evitar, dentro de lo posible, disputas inútiles, que necesariamente habían de dar origen a sentimientos de irritación entre nosotras. Federico y yo estábamos de perfecto acuerdo: aquél pediría su licencia absoluta. De otra cosa estaba yo segura: de que mi hijo no entraría nunca en una escuela militar, en uno de esos centros donde se procura despertar en los jóvenes el amor a la gloria y el deseo de llevar a cabo acciones ruidosas. En una ocasión pregunté a Otto qué consideraciones les hacían en la escuela para despertar en ellos el amor a la guerra; he aquí, poco más o menos, lo que me contestó:

(Continuará.)

CIENCIA Y EDUCACIÓN

El problema de la educación

Si hubiéramos de caracterizar la época actual, la señalaríamos por la preocupación dominante de la cuestión de la educación. No sólo nos referimos a la obra realizada en todos los países civilizados para difundir la escuela sino a la ampliación de ésta y al estudio científico de las condiciones que debe tener para ser verdaderamente un lugar de educación. Nunca como hoy se ha comprendido la dificultad de la obra ni se han ideado medios más diversos para realizarla.

Contribuyen a ello, por una parte, el conocimiento de la naturaleza humana que debemos a los estudios biológicos. Estos nos muestran el organismo como un complicado mecanismo, del cual se ignoran aún muchos rodajes, sobre el cual accionan fuerzas externas que determinan reacciones, que dependen, no sólo de la constitución determinada de cada sujeto, sino, en gran parte, del legado ancestral complicado y lejano. Nuevos y recientes capítulos de la biología nos descubren ciertos aspectos de nuestra vida, de nuestra "manera de ser", que jamás hubiésemos sospechado. Y cuando el educador repite con Spencer que su primera tarea es preparar el "buen animal" — en lo cual tiene razón —, debe saber también que esa preparación será tanto más perfecta cuanto mejor conozca el animal. Es así cómo al preparar el maestro no sólo se tiene en cuenta la adquisición de los conocimientos que en parte ha de transmitir, sino que se le enseña también zoología, anatomía, fisiología, psicología, esto es, otros tantos capítulos en que hemos descompuesto el estudio del complicado mecanismo. Se debe también, esta preocupación dominante por la escuela, a la complejidad creciente de nuestra vida social, a la tendencia que exige de los campos, de las maquinarias o de los hombres un "rendimiento" cada vez mayor.

Se debe por fin al estudio más inteligente de los problemas que esa organización en sociedad hace surgir y en cuya solución queda involucrado un reconocimiento siempre más amplio de la personalidad humana, puesto que, en última instancia, todos estos problemas surgen de la tendencia irresistible que lleva a todos los seres a obtener una vida más feliz y segura.

Por estas causas sociales y humanas el problema de la educación se impone y el intenso desarrollo científico permite internarse más profundamente en él y comenzar su solución.

Todo esto significa que la cuestión es compleja y que aun no la hemos resuelto. Tan cierto es ello, que pueblos viejos y con un pesado legado de experiencia (tal vez sea este legado más perjudicial que útil, pues se convierte en lastre); pueblos más viejos, decía, no la han resuelto y sin cesar renuevan la cuestión de los estudios primarios, secundarios, de la enseñanza democrática, neutral, etc.

Es, ante todo, necesario establecer el concepto que tenemos de lo que es la educación.

Hace tiempo ya se ha dicho que el individuo es un resultado de la herencia y del medio. El ambiente (orgánico o social) obra sobre el individuo, y éste reacciona en virtud de su herencia. La educación es la acción "inteligente" de este ambiente, esto es, la acción determinada por un fin conocido y querido y empleando medios conocidos también y conscientemente dirigidos hacia ese fin. Es así cómo la inteligencia humana modifica — o tiende a modificar — las condiciones de ese ambiente que actúan ciegamente sobre el hombre, y es, en ese caso más que nunca, una fuerza que ordena, dirige, orienta las energías naturales. Por esto es que en materia de educación nunca hemos de admitir el azar, la buena suerte, la casualidad como factor con el cual se cuenta para la obra emprendida. Si por él — o con él — algunos hombres eminentes han surgido, no hemos de basar nuestro razonamiento sobre lo extraordinario sino sobre lo común; y este común es bastante defectuoso.

La obra educadora, por lo mismo que tiende a ser científica, debe eliminar lo imprevisto, debe en cambio determinar todos los factores que — en el ambiente — obran sobre el hombre, debe intentar dominar, modificar, suprimir o favorecer esos factores según convengan o no al fin que pretende alcanzar.

Y no son éstas simples teorizaciones. Lo prueba la extensión muy moderna dada al estudio de la naturaleza del niño desde el punto de vista físico y psíquico; el estudio del ambiente social (pedagogía social) hecho en vista de su constitución en diferentes medios: familia, escuela, taller, calle, etc., y de su influencia sobre el desarrollo orgánico y mental; lo prueba también la extensión cada vez mayor de las obras de previsión social — trátese de niños normales o anormales —, todo este vasto esfuerzo que tiende a orientar la acción de los numerosos factores que desde el nacimiento — y antes de él — obran sobre el hombre y determinan su naturaleza.

El educador no "crea", no hace sino facilitar o impedir el desarrollo del organismo, haciendo que determinados factores obren con más intensidad en unos casos, suprimiendo otros.

Ahora bien; ¿hacia qué fin ha de tender? Para favorecer o impedir determinados factores, ¿cuál es el resultado que se propone?

El concepto de los fines de la educación ha variado según las épocas, según las ideas y los sentimientos que en ellas predominaban. En una sociedad mística, dominada por la preocupación del más allá, sometida a la voluntad divina, o mejor, a la de los representantes de ésta, la educación no puede tender sino a la formación de la mentalidad del monje, del asceta o del místico, no puede producir sino voluntades enfermizas, inteligencias destinadas al renunciamiento. Sea esta tendencia religiosa, poco o muy marcada, el principio dominante será el dogmatismo en razón de lo que se acate o discuta la autoridad suprema.

Si la tendencia es la dominación de un poder terrenal, si a la autoridad de un ser oculto se ha substituído la de un rey o de un káiser, la educación consistirá en formar buenos y fieles súbditos, dispuestos a acatar la voluntad real como antes la divina, dispuestos a admitir sus órdenes y respetos — lógicamente —, todo lo que representa en grados variados esa autoridad desde la ley y el edicto hasta el agente de policía.

Así fueron formados en otra época los hombres que gemían sin protesta bajo el peso de las iglesias; así se han formado en nuestros días aquellos hombres que describe el ilustre Verhaeren: "Se acercaban a nuestros fuertes, como bloques movibles, soldados codo con codo. Antes de subir al asalto gritaban: '¡Káiser, káiser!'"

Es evidente que no nos referimos a la adquisición de nociones; el hombre no es sólo conocimiento; es tendencia, sentimiento, hábito, emoción, pasión. Y el súbdito divino e imperial pueden, desde el punto de vista de la instrucción, diferir enormemente el uno del otro y ser iguales como hombres, tener igual valor ante la acción.

Mas podemos, no ya concebir al hombre como súbdito, sino como "hombre". Como elemento activo de una democracia, vale decir, de una forma de organización social, política y económica que admite el libre esfuerzo de toda personalidad, sin poderes hereditarios, sin conceptos dogmáticos; sin autoridades intangibles o irresponsables, susceptibles por lo tanto de una continua evolución, abierta a todo esfuerzo de creación de progreso.

De más está decir que esto es un concepto teórico de la democracia desde que todas las existentes llevan en sí — como herencia — vicios de formas antiguos, vicios congénitos diríamos, de los que sólo un "renacer" continuo las puede librar.

La educación, para una democracia, no puede basarse en principios dogmáticos, en fórmulas arcaicas. Debe ser el desenvolvimiento en el hombre de todas las tendencias que lo puedan convertir en un elemento de producción; por lo tanto, debe ser suprimida la formación de seres privilegiados que, como los zánganos de la colmena, puedan vivir del trabajo ajeno. Y al establecer esta condición incluímos todas aquellas que puedan referirse al desenvolvimiento físico del sujeto, desde que sólo en condiciones normales de salud se llega a obtener un rendimiento pleno.

No hablamos, por supuesto, sólo de la producción natural, sino también de la intelectual y de la moral; de tal suerte que los componentes de una democracia deben poder aumentar sin ceros el caudal de bienestar, de verdad, de belleza y de bondad que forma su patrimonio.

Y para llegar a ello, se debe formar individuos de entendimiento claro, de juicio crítico, de razonamiento sereno, lo cual exige nociones positivas y sólidas, base sin las cuales falla el razonamiento, y exige también hábitos de observación, de comparación y de crítica, esto es, todo un entrenamiento de la inteligencia.

Se debe formar sujetos moralmente equilibrados, con el hábito del propio dominio, con el sentimiento del valor de la propia personalidad, habituados a considerarse miembros de un grupo al cual deben y al cual "se deben"; siendo esto el núcleo de la educación "solidarista".

He aquí cómo hemos considerado la "instrucción", esto es, la adquisición simplemente del conocimiento, como un mero capítulo de la educación, casi como uno de sus medios.

¿Basta una educación así concebida para orientarnos en la vida? ¿Responde a este concepto nuestra escuela? ¿Es el colegio nacional, como se sostuvo en la cámara, verdaderamente suficiente? ¿No hay alguna reforma susceptible de hacer de la escuela el verdadero medio de educación y no de simple instrucción? ¿Qué vale la escuela intermedia? Son éstas cuestiones que lógicamente derivan de las consideraciones anteriores, que siendo generales se aplican a un caso actual, y que trataremos en otro número de LA VANGUARDIA.

A. MOREAU.

CUERPO Y ALMA; FUERZA Y MATERIA

Ha sido siempre una tendencia natural del hombre separar las dos entidades: cuerpo y alma, como lo ha sido en el orden general de los fenómenos separar la materia y la energía. Este dualismo: "cuerpo y alma", creado por la imaginación popular, primero; fijado después en las obras poéticas desde los tiempos más remotos; sistematizado y defendido después con erudición por los filósofos, que en esto como en muchas otras cosas no hacían más que sistematizar y encauzar las creencias ambientes, ha llegado hasta nosotros con la doctrina espiritualista de Anaxágoras y Platón, y sobre todo con las concepciones filosóficas de la escuela cristiana y echado profundas raíces en la conciencia colectiva por obra de la religión, que en el orden de los fenómenos especulativos tuvo por misión perpetuar las concepciones del dualismo espiritualista antiguo.

La orientación científica de la filosofía vino a destruír este dualismo, substituyéndolo por la concepción **monista** del hombre y del mundo.

El monismo materialista considera los fenómenos psíquicos como las funciones naturales de nuestros aparatos nerviosos, y niega por lo tanto la existencia de una substancia espiritual y distinta del cuerpo.

La concepción energética considera, que la esencia de esos fenómenos, como la de todo fenómeno natural que acontece en el tiempo y en el espacio, no es más que una manifestación de las fuerzas que perpetuamente circulan por el universo produciendo el vasto escenario de la fenomenalidad.

El energetismo desubstancializa el espíritu, así como los descubrimientos de Lavoisier sobre las combustiones desubstancializaron el **flogisto**, demostrando que el fuego es el resultado de la combinación del oxígeno con el carbono y otros elementos.

El alma es al cuerpo lo que el sonido a la campana. No hay otra relación entre el cuerpo y el espíritu que la relación universal de fuerza y materia.

Para los espiritualistas dualistas, en cambio, existe una relación de dependencia entre el cuerpo y el alma. Esta unión de naturalezas tan diversas es para Bossuet como un perpetuo milagro de Dios, creador de ambas entidades.

Descartes no sólo separa estas unidades sino que llega a sostener que su asiento en el organismo es la pequeña glándula pineal. Desde su residencia gobierna el cuerpo como el piloto gobierna el barco.

Leibniz creó la doctrina de la **armonía preestablecida**, que sirvió de fundamento al paralelismo psicofísico alemán, última escuela espiritualista. Compara Leibniz el alma y el espíritu a dos relojes que funcionan a la par. Para que esto suceda es menester, o que haya una dependencia entre ambos relojes, o que alguien vigile el funcionamiento de ambos, o que éstos hayan sido construídos con toda perfección por su fabricante. Y bien; esta última hipótesis es la que aplica Leibniz para explicar la íntima unión y correlación del alma y del cuerpo. Son ambas entidades como dos relojes tan perfectos que marchan siempre a la par sin que tengamos que suponer una influencia de la una sobre la otra. Esta es la doctrina de la **armonía preestablecida**. Dios creó desde un principio al cuerpo y al alma tan perfectos que siempre se mueven a la par como dos relojes perfectos. Un paso más y tenemos el **paralelismo psicofísico**.

Según esta última doctrina las dos substancias están en una relación recíproca permanente, de tal modo que los movimientos de la una repercuten sobre la otra. Todo cambio experimentado en el cuerpo remata inmediatamente en un estado de conciencia. Todo cambio en el espíritu remata en una modificación funcional orgánica. La experimentación nos permite deducir los estados de conciencia mediante la observación objetiva y condicionada de los procesos fisiológicos.

Estas doctrinas están en pugna con el **monismo materialista**, que ve en los procesos mentales el dinamismo funcional de los aparatos nerviosos.

El **monismo energético**, última palabra de la doctrina materialista, considera los procesos psíquicos como simples fenómenos que tienen su asiento en los elementos histológicos del tejido nervioso y cuya esencia es la fuerza cósmica. La energía química llevada por la sangre al cerebro es asimilada por éste y transformada en fuerza nerviosa mental. Sale así el alma de la sangre por obra del trabajo celular de los neurones. Pero no debemos olvidar que para nosotros el término **alma** es el símbolo verbal de una síntesis racional. La verdadera realidad es una circulación de fuerza a través de los centros nerviosos que origina constantemente múltiples fenómenos subjetivos, inconscientes o conscientes (generalmente inconscientes) y cuyo conjunto determina las ideas, voliciones, pasiones, etc., cuya síntesis total es denominada por nuestra razón alma o espíritu.

La fuerza y la materia son los elementos universales en cuyo seno se producen todos los fenómenos de la naturaleza: físicos, químicos, biológicos, psíquicos y sociales e históricos. Pero, este dualismo, lo conservamos aquí por comodidad; siendo la materia, la corporalidad, una manifestación de la fuerza, en último análisis es ésta la esencia de todas las cosas y de todos los fenómenos del mundo.

El alma es una manifestación de la fuerza en perpetua circulación. La fuerza es la esencia del alma.

Enrique MOUCHET.

"Quia pulvis es"

No sabría decir si fué sólo la solemnidad del acto (asistía al sepelio de un ser amado) o virtud propia del lapidario enunciado, pero recuerdo que al oírle allá en mi despreocupada infancia, experimenté tan apocalíptico, trascendental escalofrío, "que hasta hoy, caballeros, dudo" si no sería la revelación "astral" del "vanitas vanitatum" escuchado después hasta la hartura.

. . . .

¿Cómo dicen los folletinistas? Pasaron años... Sí, pasaron, y a fuer de lamentados por tanto esclarecido vate, juego trivial el querer imitarlos un naturalista ha tiempo alejado de la rumorosa Castalia.

"Este" año, empero, sorpréndeme disfrutando salud y algo así como un veraneo anticipado: Tardes enteras suelo pasármelas en la playa, tendida en "dolce far niente", al solo objeto de rememorar añejos pasatiempos como el muy entretenido de hacer deslizar pausadamente la fina y tostada arena entre los dedos, halagados a su contacto.

Pese al reproche de incorregible "solista", debo volver a mi tonada favorita. Nada más propicio a las hondas meditaciones que este lento discurrir de las partículas arcillosas. ¡Y de éstas, gran dios, ¿diz qué formaste al hombre a tu imagen y semejanza?

Nada sería la procedencia, pero el final... confieso que resulta sobrado inquietante.

¡Si penetraré su sentido!, y, no obstante, algo hay que no puedo explicar satisfactoriamente.

¿Y no habrá vuelta que darle? ¿Polvo no más? Bueno será inventar categorías:

Polvo es el "humus" de aluvión, limo, turba, vegetal, en fin; polvo mineral la arcilla, el silicato: la arena fluvial y francamente roqueña. De esta última quisiera ser — dios mediante—: límpida, dorada, que el océano rebote en las atlánticas peñas.

Hay también mezclas. De convertirme en alguna, mucho me temo que en lugar de danzar con las blancas olas, deba servir a menos románticos designios, como, por ejemplo, suministrar forraje en abundancia atravesando quién sabe qué siniestras metempsícosis que más vale no escudriñar temerariamente.

Digo mal: a todo me avendría, menos a "la nada" irremediable.

Si bien dificulto la probabilidad y el objeto práctico de perpetua inmovilización seráfica (palma en mano), algo eterno quisiera yo salvar de esta científica, azarosa vida...

Extrememos la investigación: Un fragmento de "barro vulgaris" (suena menos crudo), una gota de bálsamo fijador, una laminilla-soporte, otra para cubrirla, y... ¡al microcopio!

¡Cuántas cosas pueden admirarse en un poco de barro con ayuda de una lente regular y otro poco de indulgencia!

Ni la fantasía más feraz imaginaría nunca a lo que pueden quedar reducidas estirpes, aborígenes, dinastías legendarias, huesos de incas y conquistadores.

Ved, si no, la infinidad de partículas multiformes netamente destacadas sobre el campo de exploración: De todo hay allí: coronas de puntas agudísimas, mitras episcopales, diademas, armaduras, plateadas corazas, adamascadas cotas de malla, sables sarracenos... ¡Y cómo brillan, fulguran, centellean en inaudita promiscuidad!

Peregrina obra de arte no debida por cierto a la mano del hombre.

¿Qué, en resumidas cuentas, son estos momificados jeroglíficos?... Testigos minúsculos de remotísimos tiempos, altamente respetables: foraminíferos, radiolarios, etc., etc.

Analicemos ahora la materia prima, empezando por su elemento principal, la sílice. Esencial componente del llamado polvo impalpable — base, sin embargo, del durísimo cristal de roca,— no es sino la combinación de dos principios heterogéneos, gaseoso el uno (oxígeno) y el otro sólido (silicio), invariablemente orientada en forma geométrica, y por progresivo desmenuzamiento susceptible de límites inapreciables ya por el microscopio, pero contraloreadas por la química que aun acusa la molécula compleja, todavía reductible al átomo indiviso. Lo que no quiere decir que haya de parar ahí, relegado a pasividad indefinida: aun al átomo abúrrele la soledad, y a ejemplo del resto del universo, tiende hacia nuevos consorcios, no sólo con el elemento anteriormente repudiado, sino con los procedentes de otros divorcios que aprovecha avisadamente ("Tout comme chez nous.)"

Acaso esos cristales que el viento arrebata, esas gotas de agua balanceadas por los ralos pastos ribereños representen una enésima reducción, la última palabra de nunca sospechados cataclismos microcósmicos, tan necesarios al equilibrio prehistórico como los modernos diluvios al universo actual.

Todos los registró el viejo Cronos, y a todos sobrevivió con maligna complacencia.

Luego ¿hasta la "nada" es cuento? ¿No es legítimo ni el barro conservable?

Gracias a dios que nos deja este consuelo por si recrudecen las huelgas barrenderas...

Nada, en verdad, hay de absolutamente informe: doquier polimorfismo, vibración, energía...

. . . .

¡Pobre Mistral de villorrio que en lenguaje de pompas "rusticanas" creías resumir principio, fin y el arcano de la vida; no tenías microscopio!

¿O seré yo el pobrete que aferrado a una irrisoria perpetuidad creo aventajarle en luces, sin su confianza, sin su complacencia de augur inapelable?

¡Vaya uno a decidirlo!

Hora es de dejar las abstracciones. Siento un hambre muy de la época, y en casa recuerdo haber notado altos prepativos culinarios. Pero la tarde es tan hermosa..., y el monte cerca, no convida, si no a los suspirados pasteles, a variar el tema deleitando.

Una rama florida rózame al pasar y, confianzuda, zalamera acaricia mi ebúrnea mano... Ved el polvillo que la cubre: tan sutil, tan delicado, representa "generaciones de generaciones" de especies similares—, siglos de extinguidas primaveras, deliciosas, sin duda, como ésta que me hace soñar con lauros y empanadas a la criolla.

Cada corpúsculo, entregado a su destino, producirá un árbol, cada árbol un bosque.

En el polen del laurel neozoico viene a rematar toda escala de vegetales precursores, o sea, en orden invertido: palmeras, coníferas, helechos, musgos, algas y hongos.

De un microscópico grano nace el eucalipto, el cedro majestuoso, orgullo del Líbano, cantado por el salmista; polvo, también, que despreocupadamente asociamos al concepto de la nada.

Sobre el planeta, sin cesar, cae polvo sideral, polvo meteórico, como mensaje de mundos desconocidos.

Y nosotros mismos, ¿qué más somos? Ya lo supo Adán: polvo ¡nada más!

Como tal ¿volaremos a los cuatro vientos ¿o, devueltos a la madre tierra, ¿tenderán a reorganizarse los elementos de la humana armazón (ázoe, carbono, hidrógeno, oxígeno) para, tras breve disolución, resurgir en el vegetal, o en el vaho vespertino, ascender en la atmósfera y atravesando espacios interpiderales conducir a destino más propicio algo que fué esencialmente "nuestro", purificador, metamorfoseado, más magnífico cada vez, como allá en los tiempos heroicos, el Phénix genial de la leyenda?

NEPENTHES.

El Rosedal, septiembre de 1916.

Notas científicas

El sistema del mundo — M. Duhem ofrece el cuarto volumen de su obra monumental sobre la historia de las doctrinas cosmológicas, desde Platón a Copérnico. Estudia la escuela astronómica de París en el siglo catorce, las tablas alfonsinas y el aristotelismo.

Clasificación de los soldados sordos según el grado de su audición — Marage, en calidad de complemento a una nota anterior, critica los procedimientos empleados en el ejército, enteramente desprovistos de precisión, y los compara a lo que ocurre en un servicio médico cuyo jefe ordena se receten medicinas que varían según la temperatura de los enfermos, olvidándose de proveer de termómetros para tomarla.

El más antiguo museo del mundo — De todos los museos existentes — la antigüedad ha conocido, en efecto, algunos que ya han desaparecido —, el más antiguo museo del muno es, en verdad, el "Tesoro imperial japonés", establecido en Nara, la antigua capital del gran imperio, desde el siglo XVIII de nuestra era, y que ha atravesado, sin sufrir perjuicios importantes, todos los cambios de régimen y de dinastía y hasta las mismas revoluciones.

UN CAMPAMENTO DE NUTRICION

En el parque de Polisados, no muy lejos de la colonia de Tuxedo, en Nueva York, se encuentran acampados ciento cincuenta niños. Al frente del campamento se halla un director, ayudado por varios asistentes.

Allí, al aire libre, viviendo en carpas, corriendo por los campos y bosques y escalando montañas, bajo la vigilancia regular del director de ejercicios físicos del campamento, sujetos a una disciplina desconocida por ellos hasta entonces, y bien alimentados, estos niños, de diez a quince años de edad, responden física, mental y moralmente al nuevo ambiente con que se les rodea.

El campamento es sostenido por una de las organizaciones más inteligentes y meritorias de los Estados Unidos que se dedican a fomentar el progreso social: la "Asociación de Nueva York para mejorar las condiciones de los pobres". El campamento formado constituye una parte integrante del estudio que realiza esa asociación sobre la nutrición defectuosa y de la campaña que ha iniciado en favor de una mejor nutrición.

En su estudio, la Oficina del bienestar de los menores, a cargo del señor E. J. Brown, que constituye una de las divisiones del departamento de la asociación destinado al bienestar social, bajo la dirección del doctor D. B. Armstrong, coopera con la oficina de higiene infantil del departamento de salud de la ciudad. Un investigador de la sociedad, Frank A. Mauny, ha escrito en un artículo reciente, aparecido en el "Hospital Moderno", que "la nutrición no depende única y exclusivamente de los alimentos, sino de la alimentación influenciada y reconstruída bargo, un vasto estudio y cuidadosos experimentos. Existen muchas familias que se encuentran en situación financiera holgada, y que podrían aprovechar de esta guía "nutricional". Mucho puede hacerse por medio de las escuelas. Es posible efectuar compras colectivas. Pueden usarse los comedores de las escuelas no sólo para socorrer a los necesitados, sino también como un ejemplo que pueda imitarse.

Hay, claro está, otros factores que tener en cuenta además del alimento: condiciones higiénicas, prevención contra las enfermedades, espacio de aire, luz solar y otros.

Se ha confeccionado una escala de nutrición — ideada en Dunfermline, en Escocia —, y de acuerdo con ella se clasifican y diferencian los niños.

El uso del método de graduar a los niños de acuerdo con sus condiciones, ha colocado a un número doble de ellos bajo el cuidado de los médicos escolares.



En el campamento de nutrición — Pesando los niños para determinar el aumento de peso

por el aire, el ejercicio, el sueño, las ocupaciones, los intereses y otros factores". La mala nutrición puede ser causada no sólo por la cantidad insuficiente de alimentación, sino también por la mala calidad de los alimentos.

El problema de la buena y sana nutrición depende, por lo menos, de dos factores: tener dinero para obtener los alimentos necesarios, y ser capaz de comprar buenos alimentos.

El primer factor, el dinero, plantea el problema general de los salarios y de las condiciones industriales. El segundo, la capacidad, puede ser dada por una sociedad como la de que se trata. Para llegar a ello se necesita, sin em-

El campamento es sólo campo de experimentación, del cual se sacará una excelente experiencia para beneficiar al resto de los niños.

Observando los cuerpecitos de los niños que aparecen pesándose en el grabado, se observará fácilmente su falta de carnes. Sin embargo, han ganado algunos gramos en las dos semanas que se encuentran en el campamento.

La mala nutrición no significa sólo falta de carnes, sino también falta de vitalidad, que se traduce en fallas mentales y morales. El buen alimento, el aire puro, las condiciones sanitarias, son todos reforzadores de la instrucción moral.

EL RINCON DE LAS MADRES

LA ALIMENTACION MIXTA Y ARTIFICIAL

Hemos insistido repetidas veces sobre la conveniencia de la alimentación materna; pero por excelente que ésta sea, tiene naturalmente un límite. Por otra parte, son numerosos los casos en los cuales la leche materna es deficiente, ya en cantidad, ya en calidad. Una enfermedad de la madre, el trabajo excesivo, la fatiga, un nuevo embarazo, etc., pueden hacer perder a una nodriza sus buenas cualidades. El resultado no tarda en comprobarse: el niño, antes robusto y alegre, no sigue aumentando de peso, y puede hasta perderlo; la piel vuélvese flácida, arrugada y terrosa, el sueño inquieto, interrumpido por el llanto, frecuente también durante el día. Estamos ante el cuadro del niño hipoalimentado. ¿Qué hacer en este caso? Suplir la insuficiencia relativa de la nodriza por la leche de un animal. Tenemos así constituída la alimentación "mixta". Puede ésta ser sólo temporaria, para corregir una deficiencia también temporaria de la madre, o bien definitiva, en forma tal, que la leche animal sea consumida por el niño en cantidad cada vez mayor hasta reemplazar por completo a la materna.

¿Cuál es la leche que se ha de emplear? Evidentemente, "a priori", aquella que sea más parecida a la humana. Pero es necesario tener en cuenta otras condiciones: el precio accesible a todos, la facilidad para obtenerla, las condiciones en que se la pueda recoger.

Aquella que por su composición mejor pareciera convenir es la de burra, siendo, sin embargo, más pobre en manteca y albúminas que la humana; es, por otra parte, una leche que fermenta fácilmente, soporta mal la ebullición y, por lo mismo, la esterilización. Independientemente de esto, es un producto caro, no sólo por los inconvenientes de su extracción (necesidad de dejar mamar el burro), sino también por lo reducido de este comercio. De modo que si puede utilizarse la leche de burra en casos de enfermedad del tubo digestivo — debe ser indicado por el médico —, en las condiciones habituales a que nos referimos es preferible no recurrir a ella.

La leche de cabra ha sido — y es — igualmente utilizada. En su composición difiere bastante de la de mujer, sobre todo por su contenido mayor de caseína, manteca y sales, y diminución importante en lactosa. Esto hace que muchos niños sean absolutamente incapaces de digerir esta leche y hayan sido, por su uso, llevados a una gastroenteritis mortal, a pesar de todas las precauciones tomadas para su preparación.

Así Variot cita el caso de una niña criada por una cabra del jardín zoológico de París. El animal había sido perfectamente seleccionado, muy bien cuidado en su alimentación e higiene. El resultado, sin embargo, fué que la niña pesaba 10 libras a los 11 meses. Se le dió más tarde leche de vaca, del mismo jardín, y en poco tiempo recuperó lo que había perdido.

Cierto es que en contra de este caso pueden citarse otros en donde la leche de cabra ha sido bien soportada. Pero es que hay niños que lo soportan todo... hasta fideos y papas a los pocos meses de edad; sobre tales hechos no hemos de basar ningún criterio general.

La leche más comúnmente usada es la de vaca. Es, en primer lugar, un alimento fácilmente obtenido, puesto que entra en la alimentación del adulto, es de precio más reducido que los anteriormente estudiados, y su continuo estudio por parte de los higienistas y los progresos de la industria lechera han permitido obtener hoy leche en excelentes condiciones.

Su composición difiere también de la de mujer. Compárense los cuadros:

	Caseína	Lactosa	Manteca	Sales
Leche de mujer	15	63	38	2.5
" vaca	33	55	37	2.5
" cabra	40	43	47	2.5
" burra	16	60	21	2.5

Estas proporciones son indicadas por mil.

Para adaptar esta leche al tubo digestivo del niño (hecho para digerir leche humana), es necesario modificarla en su composición, teniendo en cuenta, sobre todo, la edad del niño. Pero esto, que llamaríamos la técnica de la alimentación artificial, será tratado en el próximo número.

Por ahora nos limitaremos a estudiar uno de los prejuicios más corrientes sobre las condiciones de la leche empleada. Hemos observado muchas veces una excesiva predilección por la "leche de tambo", a tal punto, que gentes de recursos modestos preferían obtener la leche a un precio más alto para sus hijos, en la seguridad de darles un alimento mejor. Esto en parte se justifica por la detestable costumbre de muchos lecheros que agregan agua en cantidad más o menos crecida; pero contra esto hay medios de precaverse.

Lo que ignoran aquellos que tales preferencias tienen es que la leche juzgada superior es dada por un animal en condiciones casi artificiales de vida, sin aire, sin luz, sin movimiento, con una alimentación bien distinta de la natural. Temen ellos el agregado de la leche, y no saben que con la alimentación "mojada" el tambero puede aumentar considerablemente el rendimiento de la vaca, a tal punto, que la leche no soporta ya ninguna dilución.

Pero esto no es nada. Basta reflexionar un momento sobre las condiciones antihigiénicas de esos tambos para comprender que esa inmaculada blancura de la leche no es sino la máscara de un buen número de inmundicias. Todas las suciedades del suelo y del aire que las ubres del animal recogen van a parar a la leche; así también las de las manos del tambero, y no agregamos las que se puedan encontrar en los recipientes. Puede realizarse el siguiente experimento: tómese una cantidad cualquiera de leche recientemente ordeñada y déjesela en reposo durante algunas horas en un frasco de vidrio blanco; fácilmente se verá, en la parte inferior, una zona obscura; si se examina al microscopio una gota de esa leche, se encontrarán: restos de granos no digeridos, restos de materias fecales, pelos, partículas orgánicas, paja, polvos de toda clase, y un número considerable de bacilos. Por esto Soxhlet decía: "si se pusiera bajo los ojos del consumidor las impurezas separadas de la leche, nunca más querría probarla".

De la manera de corregir estas desventajas hablaremos al ocuparnos de la técnica de la alimentación artificial.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo

DIVISION MAYORES

SECCION A

Keir Hardie v. Ciencia y Educación —En Villa del Parque, calle Tinogasta y Argerich, a las 2.45 p. m.

Pablo Lafargue v. Paz y Trabajo (A) —En Núñez, calles Cabildo y Republiquetas, a las 2.45 p. m.

C. Internacional v. Centro de la 19a. —En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 2.45 p. m.

Villa Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, calles Tinogasta y Argerich, a las 12.45 de la tarde.

SECCION B

Paz y Trabajo (B) v Bernardino Rivadavia — En Villa Soldati (field de Barracas central), a las 12.45 p. m.

Unión y Libertad (A) v. Esteban Echeverría — En Avellaneda, cales Pavón y Chile (Villa El Gas), a las 12.45 de la tarde.

Bartolomé Mitre v. Caballito Norte— En Lanús oeste, calles Pastor Obligado y Santa Fe, a las 2.45 p. m.

Giner de los Ríos v. Maximino González — En Vicente López, a las 2.45 de la tarde; tranvía Lacroze a Olivos, esperados en Cabildo y vías del F. C. C. C.

Juan Jaurés — Bye.

SECCION C

C. I. La Vanguardia v. La Aurora — En Avellaneda, calles Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m.

J. S. de la Boca v. Pro Cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.45 p. m.

D. F. Sarmiento v. Andrea Costa — En Lanús este, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.55 de la tarde.

Centro de la 2a. v. Adelante — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 de la tarde.

Florentino Ameghino v. Maquinistas Bonsack — En Villa Soldati (field de Barracas Central), a las 2.45 p. m.; referee oficial.

SECCION D

Constancia y Labor v. El Hogar Obrero — En Nueva Pompeya, a las 2.45 p. m.; esperados en Esquiú 959.

Nueva Pompeya Norte v. Centro de la 10a. — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.; referee oficial.

J. S. La Internacional v. El Corralón —En Nueva Pompeya, a las 12.45 p. m.; esperados en Esquiú 951.

J. S. de la 5a. v. Emilio Zola — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 12.45 p. m.

DIVISION MENORES

SECCION UNICA

Unión y Libertad v. Pro Cultura — En Avellaneda, calles Chile y Pavón (Villa El Gas), a las 12.45 p. m.

J. S. de la 5a. v. C. Internacional — En Liniers, a las 12.45 p. m.; esperados en Rivadavia 11.200.

Trabajo v. C. I. La Vanguardia — En Caballito, calles Parral y Dungenes, a las 12.45 p. m.

Juan Jaurés v. Pablo Lafargue — En Villa Ballester, a las 2.45 p. m.



Equipo uruguayo que disputará el domingo próximo el premio "Ministerio de Instrucción pública"

POSICION ACTUAL

Damos a continuación la posición que ocupan los equipos de los centros que intervienen en el campeonato organizado por este diario:

DIVISION MAYORES

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
Keir Hardie	7	7	0	0	14	0
Internacional	8	6	1	1	13	3
Villa Devoto	6	5	1	0	10	2
C. y Educación	5	4	1	0	8	2
F. Engels	7	3	3	1	7	7
Luz y Vida	8	3	4	1	7	9
P. Lafargue	6	3	3	0	6	6
Paz y Trabajo	3	2	0	1	5	1
Centro de la 19a.	6	2	4	0	4	8
La Lucha	9	0	9	0	0	18
Centro de la 11a.	9	0	9	0	0	18

SECCION B

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
C. Norte	6	4	1	1	9	3
Juan Jaurés	4	3	1	0	6	2
M. González	3	2	0	1	5	1
B. Mitre	4	2	1	1	5	3
U. y Libertad (A)	2	2	0	0	4	0
P. y Trabajo (B.)	2	2	0	0	4	0
E. Echeverría	3	1	1	1	3	3
B. Rivadavia	2	1	1	0	2	2
Giner de los Ríos	4	1	3	0	2	6
U. y Libertad (B.)	9	0	9	0	0	18



El cuadro argentino, en el que se han introducido algunas reformas

SECCION C

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
D. F. Sarmiento	7	6	1	0	12	2
J. de la Boca	5	3	1	1	7	3
La Aurora	5	2	1	2	6	4
Centro de la 2a.	4	2	1	1	5	3
M. Bonsack	4	2	1	1	5	3
Pro Cultura	6	1	2	3	5	7
Adelante	7	2	4	1	5	9
F. Ameghino	6	2	4	0	4	8
C. "La Vanguardia"	4	1	2	1	3	5
A. Costa	6	1	5	0	2	10

SECCION D

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
J. S. de la 5a.	8	5	0	3	13	3
C. y Labor	8	5	2	1	11	5
El Corralón	6	4	0	2	10	2
J. Internacional	8	4	3	1	9	7
Emilio Zola	5	4	0	1	9	1
Hogar Obrero	5	3	2	0	6	4
Centro de la 10a.	6	3	3	0	6	6
N. Pompeya	8	2	4	2	6	10
O. Broncero	8	0	8	0	0	16
Tomás Meabe	8	0	8	0	0	16

DIVISION MENORES

	J.	G.	P.	E.	Pf.	Pc.
Pro Cultura	7	6	0	1	13	1
P. Lafargue	7	6	0	1	13	1
C. Internacional	6	5	0	1	11	1
C. "La Vanguardia"	6	5	1	1	10	2
J. "La Vanguardia"	8	4	3	1	9	7
Unión y Libertad	6	4	2	0	8	4
J. de la 5a.	6	4	2	0	8	4
Trabajo	5	3	2	0	6	4
Juan Jaurés	6	3	3	0	6	6
La Lucha	9	0	9	0	0	18
Federico Engels	9	0	9	0	0	18
Adelante	9	0	9	0	0	18

Nota — Los puntos de los Centros que se han retirado le corresponden a los contrarios, los que ya están incluídos en estos cuadros.

Existen varios asuntos pendientes, cuya solución puede hacer cambiar estos cuadros.

C. de referees — Esta comisión comunica a los clubs que los referees deberán solicitarse a más tardar hoy, a las 6 p. m., hora en que será efectuado el sorteo.

Comunicación oficial — Por resolución del consejo superior se comunica a los centros afiliados al campeonato LA VANGUARDIA que el día 30 del corriente vence el plazo para la inscripción de jugadores nuevos, como también para los pases.

Pueden ya retirarse en la secretaría, Reconquista 675, de 6 a 8 p. m., las nuevas listas de Buena Fe, las que deberán ser llenadas y entregadas antes del sábado, a las 8 de la noche.

Referees — Se comunica a los compañeros con aptitudes para actuar como referees oficiales en los partidos organizados por el campeonato LA VANGUARDIA, que pueden solicitar la inscripción en las listas de referees en la redacción de este diario.

Los exámenes se tomarán todos los días, de 3 a 4 p. m.

Consejo superior — Se invita a los compañeros componentes del consejo superior a la reunión que se efectuará el sábado próximo, a las 8 de la noche, en el local Reconquista 675, para ponerse de acuerdo y formar el team que jugará el próximo domingo.

C. Superior v. Veteranos del Club Palermo — Se jugará en el field de Palermo, calles Humboldt y Soler, a las 8 a. m.

C. S.: Silva; Varela y Schiatti; Chiaia, Brizuela y Méndez; Pescalín, Morelli, Docyo, Mega y Sifredi. Suplente, Granara.

NOTAS DEPORTIVAS

El club Argentino de Natación efectuó anoche, en su local social, Balcarce 270, asamblea general.

Por el campeonato interno de pelota a sare que auspicia el club atlético San Isidro, se jugarán los siguientes partidos:

Sábado 30 — 2 p. m., M. Bonich y M. Raggi v. J. Biancaz y F. Serra; 2.40 p. m., J. J. Bianchi y E. Banegas v. A. R. Meira y A. Recanatini; 3.20 p. m., M. Bonich y M. Raggi v. J. Sandrino y R. de Martino.

Domingo 1o. de octubre — 8.30 a. m., doctor A. Sackmann Sola y R. Hoevel v. E. Billard y M. Ramírez; 9.10 a. m., R. S. Malbrán y Dibar v. A. Zamora y V. Valencia; 9.40 a. m., R. Cullen y F. Ataun v. G. Díaz y R. Dibar; 10.20 a. m., J. O. Gil y A. S. Cuda v. E. Tiberio y J. M. de la Llosa; 11 a. m., M. Bonich y M. Raggi v. E. Lanusse y M. Obarrio; 1.30 p. m., J. J. Bulfa y F. A. Serra v. A. R. Meira y A. Recanatini; 2 p. m., A. Zamora y V. Valencia v. R. Souto y J. Bianchi; 2.30 p. m., J. Bincaz y F. Serra v. J. J. Bulfa y F. A. Serra; 3 p. m., E. Lanusse y M. Obarrio v. A. R. Meira y A. Recanatini; 3.30 p. m., E. Billard y M. Ramírez v. doctor R. S. Malbrán y C. Dibar; 4 p. m., R. de Martino y J. Sandrino v. J. J. Buffa y F. A. Serra; 4.30 p. m., J. Bincaz y F. Serra v. E. Lanusse y M. Obarrio.

—Los campeonatos anuales que organiza el Golf Club Argentino darán comienzo el 12 de octubre próximo.

—El domingo próximo se efectuará en ésta el partido internacional amistoso, a beneficio del Círculo de la Prensa. El cuadro uruguayo lo componen: Demarchi; Urdinarrain y Benincasa; Rodríguez, Harley y Bancino; Pérez, Tognola, Mongelar, Farinasso y Marán. Suplentes: Marengo y Buffoni.

—El club ciclista Velocidad y Resistencia activa los preparativos para la carrera para socios que se disputará el 8 del mes entrante.

Los sorteos verificados en el local de esta asociación dieron los siguientes resultados:

Copa de competencia — División intermedia (semifinales) — Sportivo Barracas o Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, River Plate v. San Lorenzo.

Segunda división (tercera rueda) — Boca Juniors o Sp. Avellaneda v. Alvear o Sportivo Barracas, Juventud Libre v. Portivo Palermo, Est. Wáshington A v. Unión Excursionistas, Del Plata v. Huracán.

Tercera división (segunda rueda) — Progresista v. Boca Juniors A., Barracas Juniors v. Rácing B, Platense v. Sportivo Barracas A, Porteño A v. Boca Juniors B.

Semifinales de campeonato — División intermedia — Ganador sección B v. Ganador sección C.

Segunda división reserva — Ganador sección B. v. Ganador sección C.

Segunda división — Ganador zona oeste v. ganador zona sur; ganador sección norte v. ganador de la reserva.

Tercera división — Zona norte — Ganador sección A v. ganador sección B., ganador sección C v. ganador sección D.

Tercera división — Zona sur — Ganados sección A v. ganador sección B. y el ganador de la sección C. va a la final.

Tercera división — Zona oeste — Ganador sección A v. ganador sección C, ganador sección B v. ganador sección E. ganador D., bye.

Cuarta división — Zona norte — Ganador sección A v. ganador sección C, ganador sección B va a la final.

Defensores de Ex'to Argentino v. Lomas Juniors — Este partido de tercera división se jugó en el field del primero, situado en Nueva Pompeya, a las 2.45, a la orden del referee Boellas. Después de un dominio por parte del team local, no se logró abrir el score.

El team local se componía de los siguientes jugadores: J. Botta; R. del Corro y J. Maragia; A. Medina, A. Celico y C. Federico; A. Terranova, C. Luján, O. Medina, V. Marini y P. Mercado.

Se distinguieron del team local del Corro, Celico, Moragia, Marini y Federico.

Centro América v. Esteban Echeverría— Con el triunfo de los primeros finalizó este partido jugado el domingo ppdo., en el parque de agronomía.

Centro América: Del Bene; De Grandis y Merani; Puntareli, Romero y Morales; Quiroga, Carratalá, Bruzzesi, Lazcano y Decuzzi.

Esteban Echeverría: Terzo; Seri y Cadel; Borelli, Garbarino y Malagode; Peyselouque, Jantorno, Chavani y Oromburo.

Centro América se impuso por dos goals a uno. Decuzzi marcó los dos goals del vencedor, y Peyselouque del vencido.

F. C. Sin Rival — La cuarta y quinta divisiones de este club aceptan partidos amistosos para el domingo, a jugarse en su field, ubicado en Caballito, o en el del aceptante. Contestar a Antonio Stella, Honduras 3813.

Everest v. Siglo XX — La tercera división de estos clubs jugaron un partido amistoso en Borges, a la 1.15 p. m. Después de una interesante brega, donde ambos rivales pusieron de manifiesto la corrección que siempre les caracteriza, terminó el partido sin vencedores ni vencidos, pues durante los noventa minutos de juego no se logró abrir el score.

Team de Everest: E. Movano, J. Pisano y E. Blotta (cap.); E. Ferraris, J. Deleitte, G. Lanzeta, M. Serigna, L. Beatti, J. López, A. Pentito y A. Neri.

Everest v. Cóndor Andino — La tercera división de estos clubs se midieron en Borges, a las 2.45 p. m. Ya en otra ocasión habían jugado esos dos equipos sin lograr imponerse ninguno de los dos, pues el partido finalizó con un empate. Así es que el match jugado el domingo había despertado cierto interés entre los componentes de uno y otro club.

En esta ocasión el partido se definió a favor de Everest, que logró marcar tres goals contra uno de Cóndor Andino.

El team vencedor estaba así formado: J. di Candia; J. Brown y L. Facio; A. Serigna, J. Rebottaro y G. Lancetta; J. Grillo, J. Cluerici, E. Blotta y A. E. Oeri.

Los tantos fueron hechos por Clerici 2 y Grillo 1.

Cámara Primera en lo civil v. Cámara Segunda — Entre empleados de los tribunales pertenecientes a estas dos cámaras se jugó el martes un partido amistoso en el field de la Sportiva. Después de una reñida brega terminó el partido sin vencedores ni vencidos, pues ambos bandos se acreditaron dos goals.

CENTROS SOCIALES

Almas que Luchan — Realizará mañana por la noche una función artística y baile familiar en el salón Lagó di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Pedro Paonessa pondrá en escena las obras "La canción del ciego", "Honra justiciera" y "Equivocación lamentable".

Festival benéfico — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se llevará a cabo mañana por la noche una función artística y baile familiar a beneficio de los ciudadanos D. Arcuri y P. Calomé.

Se representarán las obras "Un ramo de rosas", "Agapito Pulenta" y "Mucho palo y poca yerba".

El Despertar del Tea — Esta asociación realizará mañana por la noche una función artística y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — "Poeta y aldeano", por la orquesta Antonelli; pasillo cómico por el señor Eduardo Cuevas; concierto de guitarra por el señor Carmelo Rizzuti; "Cavallería rusticana", por la orquesta; excéntricos señores A. Carelli y O. Balotta.

Segunda parte — "Idilio Lysistrata", por la orquesta; tonadillas por la niña de 10 años La Fornarina; "Marcha joyense", por la orquesta; célebre parodista cómico Duarte.

LOS PRECIOS

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.90.
Barleta Europa, 10.80.
Pan, 10.60.
Bahía Blanca, export., 10.60.
Id. Brasil, 10.90.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.80.
Id. dársena, 5.55.
Lino 4 ojo, 15.
Maíz amarillo, 5.17 1|2.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 5.20, septiembre 5.20, octubre 5.20, noviembre 5.45, diciembre 5.65.

Lino — Disponible 15.10, septiembre 15.10, octubre 15.10, noviembre 15.40, diciembre 15.50.

Trigo—Disponible 10.70, septiembre 10.70, octubre 10.70, noviembre 10.90, diciembre 11.10, enero 11.10.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 4.90, octubre 4.90, noviembre 5.15, diciembre 5.25, enero 5.45.

Lino — Disponible 14.70, octubre 14.75, noviembre 14.95, diciembre 15.15, enero 15.20, febrero 15.10.

Trigo — Disponible 10.05, octubre 10.05, noviembre 10.35, diciembre 10.59, enero 10.70.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

CARPINTERO PARA TODO TRABAJO EN madera, se ofrece. Calle Bertres 339.

PINTOR PARA LA CIUDAD O INTERIOR, se ofrece. Dirigirse a Reconquista 673, a cualquier hora.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando con menor velocidad que antes en todo su curso.

Paraguay — Sigue disminuyendo en todas partes.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio frente a Suncho Corral.

Paraná — Continúa disminuyendo con mayor fuerza que antes en su cuenca superior, desde Corrientes hasta Goya; aguas abajo del último lugar sigue subiendo.

Uruguay — Sigue bajando rápidamente en todas partes.

De la Plata — Ha crecido 50 centímetros desde ayer. Permanecerá probablemente en su estado alto hasta mañana.

Limay — Subió en todo su curso desde ayer.

Agrio — Continúa bajando muy despacio cerca de Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario. Crecerá algo frente a Paso de los Indios y Capolletti mañana.

Negro — Casi estacionario.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.

Amazón, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Liverpool.

A. I. Tréveille, francés, en ésta, saldrá el 28 de ésta para Burdeos.

Byrón, inglés, salió el 21 de La Plata para Londres.

Cavour, italiano, salió el 29 de Gibraltar para ésta.

Cádiz, español, en Barcelona.

Demerara, inglés, salió el 5 de La Plata.

Darro, inglés, en ésta, de La Plata.

Desna, inglés, salió el 15 de Liverpool.

Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.

Deseado, inglés, salió el 26 de La Plata para Londres.

Frisia, holandés, en Amsterdam.

Garonne, francés, en Burdeos.

Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.

Highland Piper, inglés, en Londres.

Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres para ésta.

Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.

Highland Pride, inglés, salió el 27 de La Plata.

Highland Rover, inglés, salió el 22 de La Plata para Londres.

Highland Loch, inglés, saldrá el 3 de octubre de La Plata.

Highland Laddie, inglés, salió el 7 de Londres, es esperado en ésta el 1o. de octubre.

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de octubre de Barcelona.

Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta.

León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta.

Luisiana, italiano, en Génova.

Liger, francés, salió el 22 de Río de Janeiro para Burdeos.

Pampa, francés, en Marsella.

P. di Udine, italiano, en Génova.

P. de Satrústegui, español, salió el 28 de ésta para Bilbao.

Ravenna, italiano, salió el 14 de ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, en ésta, saldrá el 2 de octubre para Barcelona.

Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.

Samara, francés, salió el 26 de Río de Janeiro para ésta.

Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.

Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre para La Plata.

Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.

Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.

Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.

Zeelandia, holandés, salió el 27 de Río de Janeiro para Amsterdam.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Don César, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

Argentino Malvinas, de Paranaguá, en el dique 1, con carga general.

Inglés Tartary, de Liverpool al dique 4, con carga general.

Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Inglés Highland Pride, de La Plata para Londres, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Argentino Pampa, de la dársena norte para Nueva York, con carga general y frutos del país.

Francés Amiral R. de Genouilly, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Vapor italiano Toscana, de Génova a la dársena norte, con carga general, pasajeros y correspondencia.

Vapor francés Italie, del Havre al dique 1, con carga general.

Vapor norteamericano Wentuckhan, de Nueva York al dique 4, con carga general.

A SALIR HOY

Vapor inglés Heaton Hall, del dique 2 a Nueva York, con carga general.

Vapor sueco D. Sophia, del dique 3 a Malmo, con carga general.

CORREO

J. C. — Su artículo "La personalidad de los adoquines" es extemporáneo.

B. P. — Nos parece más apropiado para la revista "Mundo Femenino", que aparecerá en breve.

Mauro Flores — Se publicará el folleto.

A. Gali — Tomaremos en cuenta su indicación.

J. B. G. — Hemos creído oportuno no publicar su artículo. Diríjase a "La Fraternidad".

Un asiduo lector de LA VANGUARDIA — No pueden usarla.

S. Mazini — Nos parece impropia la publicación. Entiéndase con cada moroso.

Esclavo moderno — Su extensión nos impide publicarlo.

Eduardo Colangelo — Puede inscribirse en Mar del Plata.

Miguel Santoro — 1a.: Al propietario. 2a.: Idem. 3a.: Esta pregunta no requiere contestación, atento a las respuestas anteriores.

J. F. López — 1a.: Diríjase al distrito de la calle Andes 963. 2a.: El señor que menciona no es el ex diputado nacional.

Jóvenes Amantes del Triunfo —Darán el domingo venidero un baile diurno en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — En el salón La Providenza, Yerbal 2636, efectuará el domingo próximo un baile diurno.

R. Fernández — Vd. está en lo cierto en esa la interpretación que corresponde.

María L. de Suárez — No podemos complacerla por ignorar su domicilio.

Plinius — Es un personaje creado por Moliere, dramaturgo francés del siglo XVIII. Puede trabar relación con él buscando las obras del citado literato.

D. V. Ayala — Esas industrias están poco difundidas en nuestro país, y nos parece sería poco oportuna la venida de esas personas.

Cataldo Fiscardi — La rectificación corresponde al Boletín Terrazas al C.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo Serrano 930; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1003; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Garzón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 346; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Torné, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alepurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4o., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8o., Alberti 1236; 9a., Seguí 355; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 4911; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 930; 15a., Malabia 241; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 506; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1457.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1383.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7833, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1956, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1183, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4434, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bonfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2615.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicaño y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 433; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2567; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 470; 10a., Alberti 1285; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4234; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1038; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a., Belgrano 3832; 25a., E. Unidos 2632; 26a., Segurola 38; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 426; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 344; 32a., Isabel la Católica 1661.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, Buenos Aires en cine. Café concert, Buenos Aires en cine. — Plateas, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Festival extraordinario: Variedades, El rosal de las ruinas.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La bella Risette. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — La Triauita, Los Fresquets, La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanito, Marino. — Platea, $ 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (cirujano), Quesería "El antiguo régimen" (Liquidación forzosa), Compromiso matrimonial, Cosas de esta tierra. — Platea, 0.40 por sección.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Función a beneficio de María Ivanisi: Addio giovinezza. — Platea, $ 2.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Sección vermouth: Los granujas. Platea, 0.20. — Noche: Los bohemios, Los granujas, La gatita blanca.— Platea, 0.30.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Der Gengster. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

SAN MARTIN — Gran compañía ecuestre de American Circus.
Hoy — Tarde: Grandiosa matiné, con programa especial. — Noche: Trío Canales (triple jockey), The Shetland Poney Sport, Monos y perros sabios. — Platea, $ 3.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — Sección vermouth: Silvino Abrego, Telechea y Vinelli. Platea, 0.30. — Noche: Los Bole, The Ussars Brothers, Bebecito y Pedrito Arias, Nobleza criolla.— Platea, $ 1.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde: 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2739/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.20 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.334.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1200, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornillo, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1426, San Juan 3101, Corrientes 3230, Entre Ríos 480, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2309; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n, por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva . . .	" 47.915.462.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1482; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías D. Aramparri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 885 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 885 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1501, Rivadavia 2841, Corrientes 2807, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa, calle Lezica núm. 4317, entre las de Pringles y Yatay

Préstamo No. Ho. 11.123. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **VIERNES 13 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Lezica número 4317, con edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, cocina, w. c., etc. Terreno mide: 8.75 metros de frente al S. por 37 metros de fondo al N.

BASE DE VENTA: $ 14.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.369 con 487 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de septiembre de 1916. V|13|10.

CAPITAL

Casa, calle Río IV núm. 884, entre las de Thompson y Centenera

Préstamo No. Ho. 9495. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MARTES 10 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Río IV núm. 884, con edificio compuesto de jardín al frente, vestíbulo, sala, salita, escritorio, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 17.32 mts. de frente al N. por 77.94 mts. de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

BASE DE VENTA: $ 18.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de septiembre de 1916. V. 10|10.

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

SUCURSAL LA PLATA

Por ejecución judicial. — Casa en Avellaneda. — Préstamo No. Ho. 2026|13175, serie C. H. A., 6 o/o de $ 2.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 522, **EL VIERNES 29 SEPTIEMBRE DE 1916**, a la 1 p. m. una casa ubicada en el partido de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Tucumán, actualmente No. 1639, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el No. 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letras R. R., del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.36 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: por su dicho frente al N. E. con la calle Tucumán; al N. O. con el lote 4; al S. E. con el lote 6 y al S. O. con fondo del lote 26 todos del plano especial.

BASE DE VENTA: $ 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.338, con 361 milésimos y abonará en efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de Septiembre de 1916. V.-29.9

SUCURSAL SALTA

Casa-quinta en el pueblo de Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre. — Préstamo No. Ho 12|5587, serie E de $ 15.000.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, **EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa-quinta ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, pueblo del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Salta, formando esquina con las calles Tucumán y Alvarado, teniendo sobre la primera 18 metros, y sobre la segunda 34.60 metros, lo que hace una superficie total de 622 metros 80 decímetros cuadrados más o menos o lo que resulte dentro de los siguientes linderos: al norte, con la calle Alvarado; al sur, con propiedad de don Raimundo Leal; al este, con la calle Tucumán, y al oeste, con propiedad del señor Santiago Contard. La propiedad de que se trata tiene una casa compuesta de un gran salón esquina, 10 habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA: $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.928 con 983 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 15 de septiembre de 1916.

V|29|9|916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don Mauricio Yajson, por el término de tres días, la sentencia pronunciada en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, agosto 8 de 1916. —Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Mauricio Yajson — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos — hasta que pague al Banco Francés del Río de la Plata la suma de ocho mil setecientos cincuenta pesos con 04/100 m/n, intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Castro, Solá y Ghigliani y apoderado Lafite en ciento veinte, en trescientos, en sesenta y en trescientos pesos m/n, respectivamente. Publíquese esta sentencia, haciéndola saber al deudor por edictos que se publicarán tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos." — Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|30|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA MUSSO DE ROSINGANA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1916. — José E. Cirio, secretario. V. 26|10|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANGEL CANAVERY**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V. 26|10|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN BACIGALUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V. 25|10|16.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenmbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DONATO SALVATO o SALVADO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916. —F. Guillermo Espeche, secretario. V. 25|10|16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevarla adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíquese, que el empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívese. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."

Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA MIGUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|5|10

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3320.
Buenos Aires, Sábado 30 de Septiembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

II

SANCIONES

Las sanciones que establece el proyecto responden al propósito de dar eficacia a las disposiciones de la ley, de modo que ésta no quede burlada por infracciones que atenten contra la salud del pueblo.

Contra la infracción más grave, o sea la importación, fabricación y venta de bebidas alcohólicas que contengan esencias y substancias extractivas prescribe el decomiso del producto y multa de mil a cinco mil pesos. Los reincidentes en la comisión de esta infracción sufrirán, además de la sanción precitada, arresto de seis meses a un año.

Con multa de cien a mil pesos serán penados los que permitan la venta de bebidas alcohólicas a los menores de diez y ocho años, a los ebrios, a los que presenten signos de alteración mental y a los que tomen a su servicio mujeres y menores de la misma edad para la venta de bebidas alcohólicas; los reincidentes sufrirán arresto de uno a seis meses.

Para la aplicación de penas a los beodos, el proyecto hace una distinción entre lo que podríamos llamar embriaguez ocasional y habitual.

La embriaguez habitual se halla definida en el mismo proyecto en términos claros y precisos: es toda persona que en los últimos seis meses haya sido condenada tres veces por embriaguez, y siempre que los médicos de los tribunales declaren que se trata de un alcoholista crónico.

La reincidencia es la que determina la calificación de embriaguez habitual, a la cual corresponde una pena que oscila entre uno y tres años de prisión, y además la inhabilitación para desempeñar puestos públicos y la pérdida de los derechos políticos por el término de uno a tres años.

Respecto del establecimiento en que los ebrios habituales deben cumplir la pena que se les aplique, el proyecto establece medidas especiales, teniendo en cuenta que aquéllos son víctimas de una enfermedad social, y por tanto no deben ser tratados como delincuentes comunes.

Y como actualmente no existen en el país establecimientos especiales para alcoholistas, el proyecto dispone que los hospitales, hospicios de alienados u otras casas de salud son los establecimientos en que serán recluídos los ebrios habituales, debiendo ser sostenidos a su propia costa en los casos en que no carecieren de recursos.

La aplicación de esta medida, hecha con arreglo a las prescripciones pertinentes del proyecto, es decir, con la intervención del peritaje médico y la apreciación judicial de las circunstancias de cada caso, revestirá caracteres de prevención social, pues el solo hecho de recluir en establecimientos adecuados a los ebrios habituales, privándolos así de beber durante un término que puede variar entre uno y tres años, no solamente les reportaría un bien individual, curándolos radicalmente en muchos casos, sino que evitaría la repetición del hecho por otros, y sus consecuencias, disminuyendo los casos de alcoholismo crónico y hereditario.

"El alcoholista crónico, dice el autor del proyecto, en sus fundamentos, es un incapaz absoluto de administrar sus bienes. El pleno goce de los derechos civiles puede traer la indigencia y la miseria de su familia. Es necesario colocarle en la categoría de los dementes y darle una curatela para su persona y para sus bienes".

Por esta razón, el proyecto establece la interdicción civil de los alcoholistas crónicos; de aquellos alcoholistas "que, sin ser alienados, se vuelvan peligrosos para la sociedad amenazando la vida o la seguridad de un tercero, o que, incapaces de administrar sus bienes, se pongan a sí mismos, o coloquen a su familia en peligro de caer en la indigencia". Quedan, pues, los alcoholistas crónicos, considerados como incapaces absolutos, incluídos en la enumeración del artículo 54 del código civil, el cual quedaría reformado por agregación de la disposición que acabamos de indicar.

Por consiguiente, el mismo proyecto establece, no dejando lugar a dudas en cuanto a la aplicación del derecho, que las disposiciones sobre los dementes, curatela y artículos concordantes del código civil serán aplicables a los alcoholistas crónicos.

ENSEÑANZA ANTIALCOHOLICA

La prohibición de la fabricación, venta e importación de las bebidas alcohólicas a que hace referencia el proyecto, la limitación del número de los despachos en que se expenden, la prohibición de la venta a los menores de 18 años, las sanciones civiles y penales, serían, en verdad, no obstante su importancia, insuficientes para reprimir con la mayor eficacia posible el alcoholismo. Es por este motivo que vemos en el proyecto, con alta satisfacción, una serie de disposiciones correlativas relacionadas con el estudio del alcoholismo, de sus causas y medios de combatirlo, a fin de prevenir la infancia, la juventud y el hogar contra los terribles peligros del alcoholismo y formar la opinión pública en favor de las prescripciones legales.

La enseñanza antialcohólica, medida de prevención mediata de trascendente importancia, será dada, con arreglo a las disposiciones del proyecto del senador del Valle Iberlucea, en todos los establecimientos de instrucción primaria, secundaria, normal y especial, intensificando su estudio donde éste se hiciere de acuerdo con programas de higiene ya existentes; en cuarteles, cárceles, asilos y otros establecimientos similares, nacionales o municipales, en la capital y territorios nacionales, como asimismo en aquellos que reciban subvenciones del estado; por medio de conferencias periódicas en todos los cursos, carteles, cuerpos plásticos, proyecciones luminosas, y, en general, por todos aquellos medios que puedan ilustrar la enseñanza de las causas y medios de combatir el alcoholismo; formación de sociedades de templanza entre los alumnos, subvenciones a las sociedades de propaganda antialcohólica; constitución de comisiones de ambos sexos (mixtas) para fomentar la enseñanza antialcohólica y la creación de instituciones que persigan el mismo fin, y para vigilar el cumplimiento de la ley que reprime el alcoholismo, denunciar sus infracciones ante las autoridades correspondientes e inspeccionar el funcionamiento de las sociedades antialcohólicas subvencionadas.

Con la aplicación de tales disposiciones legales, que por razones de interés social han sido y continuarán siendo objeto de propaganda antialcohólica tendiente a obtener la conversión del proyecto en ley, podemos afirmar que el problema social de la represión del alcoholismo quedaría resuelto.

José A. MOUCHET.

Por el buen nombre parlamentario

La tradición, con ser tan respetable, como la considera el diputado Gallo, por ejemplo, ha establecido, no obstante, costumbres parlamentarias reprobables y perjudiciales para los intereses generales de la república.

No nos referimos, por cierto, al contorsionismo político de que han dado muestras los diputados radicales en la reciente deliberación sobre el censo, por más que ello es también políticamente reprobable y perjudicial, ya que de sobra sabemos que el radicalismo es una agrupación especulativa, en el sentido utilitario de la palabra, una escuela de curiales y arribistas.

Queremos sólo señalar la inveterada costumbre de tratar en las últimas sesiones del año, para evitar que sean discutidos y sin dar tiempo a examinarlos, un número extraordinario de pensiones, subsidios y créditos suplementarios.

El hecho mismo de que estas solicitudes de pensiones, subsidios y créditos sean presentadas en las postrimerías de los períodos legislativos hace dudar de la justicia o méritos que las amparan; y el interés particular que por los distintos casos se toman los legisladores que las patrocinan, llegando a querer anteponerlas, en la consideración parlamentaria, a asuntos de importancia trascendental para el país, da muestras igualmente de tan vituperable arbitrariedad legislativa a expensas del dinero del pueblo.

Este asunto de las pensiones y subsidios de última hora constituye un escandaloso despilfarro del tesoro público, un verdadero abuso que debe terminar de una vez por todas, no sólo por esta circunstancia, sino también por razones de orden moral.

Los representantes socialistas combatieron en todo momento estas costumbres "tradicionales" que cuestan caras y que atentan contra la moral y la seriedad del parlamento.

GOBIERNOS DE CLASE

Para atenuar los deméritos de una obra mediocre suele recurrirse a la expresión de un grande argentino: las cosas deben hacerse, aunque se hagan mal. Convirtiendo en precepto la referida expresión — dicha en una hora de turbulencias internas y de pasiones templadas al rojo blanco — todo lo malo que haga un hombre tendrá su inmediata justificación. Sabido es que la mala fe, tan antigua como experta, adopta según los casos apariencias virtuosas y desinteresadas.

Y así, la frase que comentamos ha sido la máxima — por no decir la muleta — de los llamados gobiernos constitucionales argentinos. Ella ha sido y es, y acaso prosiga siendo, la hoja de parra de las malas acciones, de las empresas descabelladas, de todo lo que el pueblo, con su agudo instinto, sabe calificar acertadamente con una palabra breve y demoledora... Ya sabemos lo que han hecho todos ellos, y lo hemos repetido con singular pertinacia, convencidos de que la repetición es una manera de llegar a caracterizarse y absolutamente necesaria cuando no se tiene la suerte de nacer y actuar en un país de positiva educación democrática.

Todos los ideales de la clase gobernante de nuestro país han consistido en adueñarse de grandes extensiones de tierra pública, valiéndose luego de todos los medios para valorizarlas sin esfuerzo, mediante la construcción de ferrocarriles del estado, que pasarían después, por incapacidad para administrarlos, a las manos de empresas extranjeras cuyo poder, en breve tiempo, llegaría a ser tan extraordinario como para alzarse contra el cumplimiento de las leyes nacionales. Tal es lo que acontece actualmente con la ley de jubilación de ferroviarios. Otro ideal fué el de poblar esas tierras, siempre con el objetivo de la valorización, fomentando una inmigración artificial, mala o inferior como todo lo que tiene ese carácter, cuidándose poco o nada de la suerte que aguardaba a dichos inmigrantes en un país que recauda la mayor parte de la renta fiscal gravando la vida con altos impuestos, protegiendo las industrias parásitas, estimulando toda clase de monopolios y resistiéndose a adoptar una amplia y seria legislación social y económica.

Al par que nuestra clase gobernante afanábase en apropiarse de la tierra pública para valorizarla sin esfuerzo, se defendía contra toda iniciativa tendiente a reformar el sistema impositivo sobre una base más equitativa y humana. ¿No es justo y razonable que esa tierra, adquirida como se sabe, quintuplicado su valor en pocos años, contribuya a formar la renta fiscal mediante el impuesto que los socialistas venimos reclamando desde la primera hora de nuestra actuación en la vida pública nacional? Desde luego, razonable y justo; la tierra es la gran fuente fiscal. Y para adoptar ese impuesto no se requiere ser socialista; él y otro, el que grava la renta, han sido prohijados por gobiernos burgueses orientados hacia una política social y económica, liberal y progresista.

Sólo las oligarquías cerradas, las oligarquías tipo sudamericano — las más clásicas — se resisten a los impuestos que graven la renta y el mayor valor no ganado del suelo. En su pretérita ignorancia consideran dichos impuestos como dos atentados a la propiedad capitalista; pero en su mórbido egoísmo no conciben que los impuestos que soportan el alimento, el vestido, la habitación, los útiles de trabajo, sean un vulgar despojo del salario del trabajador, cuyo único bien es precisamente su salario.

Nuestra clase gobernante se ha distinguido también por su inmoral política financiera. Los trabajadores no le han dado todavía a la cuestión monetaria toda la importancia que ella tiene. Sin una moneda sana, los salarios serán necesariamente miserables. Depreciar cada vez más la moneda, empapelar el país con emisiones inconvertibles ha sido la característica casi invariable de los oligarcas. Ha dicho el doctor Justo que "la moneda es una inagotable fuente de recursos para estos gobernantes que, como los príncipes de la Edad Media, sistemáticamente la falsifican. Y una buena parte de la naciente burguesía industrial y agrícola, empeñada aún en el rudo proceso de la "acumulación primitiva", ve en el envilecimiento de la moneda, como en el olvido de toda ley protectora del trabajo, una forma de proteccionismo legítima y aun indispensable en estos países".

Algunas presidencias argentinas podrían designarse en la historia financiera de la república con el nombre poco honroso de presidencias empapeladoras. Sabido es que en el año 1885, estando el oro a 140, el famoso Banco Nacional emitió 13.000.000 de pesos papel. Fué aquella la época de los bancos oficiales y de los especuladores amigos de cierto presidente de ingrata recordación que hizo sancionar en 1887 la ley conocida con el nombre de "bancos libres", en virtud de la cual "toda corporación o sociedad bancaria podría emitir billetes de curso legal, garantidos con títulos de deuda pública nacional". Estos fueron los gérmenes de la revolución de 1890, orgullo del radicalismo malgrado su esterilidad, pues el sacrificio de tanta sangre derramada no logró impedir, bajo la presidencia de Pellegrini, la emisión de 60 millones de pesos papel a poco de gobernar, reincidiendo con otra emisión de 50 millones destinados a fundar el Banco de la Nación.

Ello no obstante, los oligarcas que así se comportaban, fomentaban la inmigración para poblar el país. Pero "más que a la entrada de mercaderías extranjeras, el papel evilecido es un obstáculo a la de hombres que pueblen el país. ¿Qué trabajador inteligente puede buscar su bienestar donde el ahorro normal, que acompaña a una vida higiénica, es casi imposible, donde el pueblo que trabaja no es para la clase gobernante sino carne de impuesto y explotación?" (J. B. Justo. "La Moneda", página 40).

En la última quincena de su gobierno, el señor de la Plaza nos ofrece un proyecto de reforma monetaria. No deja de extrañarnos la hora de su presentación. ¿Cuál será la suerte de ese proyecto? ¿Sabe el gobierno que finaliza si el futuro gobierno tendrá las mismas ideas sobre la impostergable necesidad de darle al país una moneda sana? Reservamos nuestro juicio, aun cuando no podemos ocultar nuestro pesimismo al recordar que en las filas radicales militan antiguos juaristas, o, lo que es lo mismo, prestigiosos "empapeladores"...

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

El proyecto de ley electoral municipal —El intendente electivo por el pueblo — El voto favorable de la cámara — Despachos de la comisión de poderes.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se pasó a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley electoral municipal para la capital federal.

Pidió la palabra el diputado Mario Bravo, miembro de la comisión, que había firmado en disidencia el despacho en lo que respecta a la elección del intendente. Hizo una reseña de las proposiciones socialistas. En el primer proyecto, presentado en 1913, habían dejado la elección del intendente a cargo del presidente de la república. En el proyecto presentado en 1915, ampliaron el primitivo proyecto haciendo al intendente elegido por el concejo deliberante. Pero después, al discurse en el seno de la comisión los diversos proyectos presentados por otros diputados, aceptaron la proposición del diputado Molina, que hacía al intendente elegido por el pueblo. Por eso, en su nombre y en el de la representación socialista, proponía un agregado al artículo 4o. del proyecto haciendo el intendente elegido directamente por el pueblo.

En seguida pidió la palabra el diputado radical señor Molina, en cuyo proyecto se proponía la elección popular del intendente, para fundar su voto a favor de la proposición del diputado Bravo.

El diputado de Vedia, miembro de la comisión de negocios constitucionales, se opuso a la aceptación de esa cláusula, sosteniendo que el nombramiento del intendente por el pueblo colocaría dentro de la capital dos gobiernos, el uno, surgiendo de las disposiciones de la ley; el otro surgiendo de las prescripciones constitucionales.

El diputado radical disidente por la provincia de Santa Fe señor Diógenes Hernández fundó su voto a favor de la elección del intendente por el pueblo.

El diputado Costa pronunció un discurso para oponerse a la proposición del diputado Bravo. Creía que de aceptarse tal cláusula se violaría una disposición de la constitución, pues por el inciso 3o. del artículo 82, el presidente de la república es el jefe superior de la capital federal.

Haciendo un paréntesis a la discusión del proyecto, el diputado del Barco propuso que la cámara sesionase hasta las 12 de la noche y se citase para el día siguiente a las 2 p. m. Esta moción fué aprobada.

Después que el diputado Carlos F. Melo fundara su voto en contra de la cláusula del intendente electivo, habló el diputado Gallo, miembro informante; dió el parecer de la mayoría de la comisión, contrario a la proposición del diputado Bravo. No quería, decía, que el presidente de la república fuera un huésped bien o mal recibido en la capital; no quería que frente al presidente se levantase otro gobernador civil, de una ciudad de un millón y medio de habitantes, con un presupuesto de 50 millones y con 8.000 empleados.

Después de algunas palabras del diputado Molina, se aprobó el artículo 4o. tal como lo propuso la comisión, y que dice:

"Art. 4o. El concejo deliberante se compondrá de treinta miembros, formando la ciudad, a los fines de la elección, un solo distrito."

En seguida se votó nominalmente el agregado propuesto por el diputado Bravo y que dice:

"El intendente municipal será elegido directamente por el pueblo a simple pluralidad de sufragios. Para ser intendente se requieren las mismas condiciones que para ser concejal."

La votación dió el siguiente resultado:

Votaron por la afirmativa los siguientes diputados: Aldao, Barceló, Bravo, Bunge, Carranza, Carrasco, Castellanos, Cúneo, Caballero, De la Colina, Correa, Dickmann, Frugoni Zabala, Galíndez, Jiménez, Hernández, Iriondo, Jerez, Maidana, Marcó, Martínez Zuviría, Massa, Melo (C. F.), Molina, Montes, Moreno (R.), Redoni, Reybel, Repetto, Rodríguez (A.), Rodríguez (J. R.), Solari, de Tomaso, Uriburu, Vergara, Zaccagnini, Zalazar, Zavalla, Paiz. Total, 39 votos.

Votaron por la negativa los siguientes diputados: Acosta, Agote, Alvear, De Anquín, Arce, Atencio, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Del Barco, Barrera, Bonastre, Camaño, Cantilo, Cordero, Costa, Gallo, Iturbe, Jiménez Beltrán, Nougués, Padilla, Paiz, Pereira Iraola, Pradere, Rojas, Saguier, Salaberry, Salvatierra, Saravia, Solsnet, Usandivaras, Vaca Narvaja, del Valle, Varela, Vedia, Vidart, Echagüe y Demarchi. Total, 38 votos.

Al proclamarse el resultado de la elección el público de las galerías aplaudió largamente.

A indicación del diputado Molina se agregó que para ser intendente es necesario ser argentino.

En seguida se aprobó el artículo 5o., que dice:

"Son elegibles para miembros del concejo deliberante los ciudadanos que reúnan las condiciones exigidas para ser diputado nacional, con más una residencia inmediata en el distrito, anterior a la elección, de 4 años. Los extranjeros electores son elegibles para el cargo de concejal siempre que tengan más de 25 años y una residencia inmediata anterior en el distrito de cuatro años."

Al ponerse en discusión el artículo 6o. el diputado Correa propuso que en lugar del sistema del "cuociente" propuesto por la comisión, fuera el sistema del "divisor".

Después de algunas observaciones de los diputados Barrera, Arce y Gallo el artículo se aprobó en la siguiente forma:

Artículo 6o. Los electores tienen derecho a votar tantos candidatos como vacantes exprese la convocatoria a elecciones.

El escrutinio se hará por la junta electoral de la ley 8871, en la siguiente forma:

Verificada la suma de los votos en toda la capital y del número de sufragios correspondientes a cada lista de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, la junta procederá:

a) A dividir el número total de sufragios por el número total de concejales que corresponde elegir según la convocatoria; el cuociente que resulte será el "cuociente electoral";

b) Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenido por cada lista; los cuocientes de esta operación indicarán el número de concejales que corresponderá a cada lista;

c) Si la suma de estos cuocientes no alcanzase al número total de concejales que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas cuya división por cuociente electoral haya arrojado mayor residuo. Cuando varias listas con cuociente electoral tengan residuos iguales, se procederá por sorteo.

La designación de los candidatos electos se hará en la siguiente forma por la junta:

a) Sumará los votos obtenidos por cada candidato, sin acumularle los que tuviera en otra lista. Si un candidato hubiera sido votado en más de una lista, se le eliminará de las listas en que tuviere menor número de votos, en proporción al total de las listas.

b) Hecha la adjudicación de los concejales que correspondan a cada lista, la junta procederá a sortear, dentro de cada una, a todos aquellos candidatos que hubiesen obtenido, por lo menos, la mitad de los votos obtenidos por esa lista, y sólo en caso de que los candidatos en esas condiciones no alcanzasen a cubrir el número adjudicado, el sorteo se hará, hasta completar dicho número, entre los demás candidatos de la misma lista.

Cuando todos los candidatos de una lista hubieren obtenido más del 50 por ciento de los votos totales de dicha lista, la adjudicación se verificará por el orden de los sufragios obtenidos. Si hubiere candidatos con igual número de votos, la junta hará las designaciones por sorteo.

En caso de inhabilidad comprobada, renuncia o fallecimiento anterior a la incorporación, la vacante será llenada por el candidato que le hubiera seguido en el número de sufragios dentro de la misma lista.

Luego se aprobaron los demás artículos en la siguiente forma:

Artículo 7o. Para que las elecciones municipales sean válidas, deberá haber votado, por lo menos, el cincuenta por ciento de los inscritos en el padrón municipal (argentinos y extranjeros), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 8871; si el total de los sufragantes no alcanzara al cincuenta por ciento de los inscritos, el poder ejecutivo, dentro de los treinta días, convocará a nuevas elecciones, y éstas se reputarán válidas sea cual fuere el porcentaje de votantes sobre el total de los inscritos.

Art. 8o. Unicamente la junta escrutadora juzgará de la validez total o parcial de la elección y de las condiciones de elegibilidad de los candidatos electos y expedirá los diplomas respectivos.

Art. 9o. En caso de elecciones complementarias, el escrutinio general de la elección se realizará después de estas elecciones.

Art. 10. El poder ejecutivo tendrá a su cargo la convocatoria a elecciones de miembros del concejo deliberante e intendente.

La primera convocatoria deberá efectuarse dentro de los 180 días de sancionada la presente ley, y con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales.

Las convocatorias subsiguientes las hará el poder ejecutivo en cada período de renovación municipal, con la misma antelación establecida en la ley de elecciones nacionales.

Art. 11. El poder ejecutivo, ajustándose a las disposiciones aplicables de la ley 8871 y con las autoridades de la misma, siendo posible, procederá a la formación del registro electoral de extranjeros. A este efecto encargará a las reparticiones municipales que designe, y bajo su vigilancia, las operaciones de la formación del registro que estime oportunas.

El registro electoral de extranjeros deberá quedar formado en tiempo hábil para que los electores extranjeros puedan votar en la primera elección del concejo.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones de la ley orgánica municipal y de otras que se opongan a las contenidas en la presente.

Art. 13. Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales, imputándose a la misma.

El artículo 14 es de forma. El proyecto fué sancionado.

En seguida se pasó a considerar los despachos de la comisión de poderes.

Se consideró el proyecto enviado en revisión por el senado por el que se acuerdan 25.000 pesos al doctor Emilio R. Coni, autor del código de higiene y medicina legal. Informó el despacho el diputado Rojas. El proyecto fué aprobado.

En seguida el diputado Rojas fundó las razones que ha tenido la comisión para no hacer lugar a pedidos de pensionistas que pedían aumento de pensiones o que se las declarase fitalicias.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 9.30 p. m.

A las 9.30 p. m. la cámara reanudó la sesión bajo la presidencia del señor Demaría.

El diputado Rojas continuó fundando los despachos de la comisión, que no hacen lugar a los pedidos de aumento de pensiones y transferencias de pensiones graciables.

El diputado Jiménez pidió la palabra para justificar su disidencia con la mayoría de la comisión. Declaró que no había puesto la firma al pie de los despachos, no porque los socialistas fueran enemigos de las pensiones, sino por razones de justicia. Somos partidarios de las pensiones, dijo, y la prueba de ello es que los socialistas han sido los primeros en pedir la institución de los seguros sociales. Los socialistas votarán por las pensiones modestas que signifiquen un acto de justicia para las madres, esposas o hijas de obscuros servidores del estado. Declaró que la comisión de peticiones y poderes tuvo que trabajar bajo la presión de los diputados que pedían pensiones para determinadas personas.

Sostuvo que el parlamento no tenía por qué apuntalar hogares que habían caído por desórdenes, irregularidades o errores de los jefes de familia.

Criticó los procedimientos seguidos siempre para otorgar pensiones y votar aumentos.

Citó el caso de una feliz nieta de un guerrero de la independencia que en el año 1900 se le otorgó una pensión de 50 pesos; en 1905, se le aumentó a 100 pesos; en 1907 a 150 y en 1910 a 210 pesos. Citó también el caso de las nietas de un general que perciben hoy 1.100 pesos en concepto de pensiones graciable.

El diputado Carlos F. Melo declaró que no se debía permitir que se otorgasen pensiones con el concepto expresado por el diputado Jiménez, pues de otra manera los dineros votados quemarían las manos de los que los recibiesen. La comisión no ha hecho un acto de caridad sino un acto de justicia, sosteniendo la vida de los descendientes de los que han luchado por nuestra nacionalidad.

El diputado Maidana declaró simplemente que la comisión no había procedido por espíritu de benevolencia ni obedeciendo a presiones políticas ni personaels, sino en el concepto de que realizaba actos de estricta justicia.

En seguida la cámara aprobó los despachos de la comisión no haciendo lugar a los pedidos de prórroga y aumentos de pensión.

Se consideró inmediatamente el despacho de la comisión de guerra acordando pensión a la viuda del general Lorenzo Winter con arreglo al sueldo del grado inmediato superior del causante, es decir, 955 pesos. Antes se otorgaban 600 pesos. El diputado Bunge se opuso a que se hicieran ascensos "post morte" declarando que la diputación socialista votaría en contra. El despacho se aprobó por 39 votos.

Se aprobó el despacho que acuerda a la viuda e hijos menores del ex diputado Márquez las dietas que a éste le hubieran correspondido por el término de un año.

En seguida se acordó a la viuda del ex diputado Bejarano las dietas que a éste le hubieran correspondido hasta la terminación de su mandato.

Al considerarse la pensión de 300 pesos a la señorita Tomasa Alem, el diputado Costa se refirió a las rebajas hechas a ciertas pensiones al acordarse la prórroga, declarándolas injustas.

El diputado Repetto declaró que la diputación socialista iba a votar en contra de todas las prórrogas de pensiones, pero no dejaba de reconocer que la actitud de la comisión de poderes al reducir las pensiones que se prorrogasen era plausible. Es necesario tener en cuenta que por cada comodidad que el congreso acuerda a esas señoras para mantenerlas en el rango que le dieron sus esposos o padres, se acentuaba más la miseria de las clases pobres.

El diputado Costa pidió aumento de pensión para la señorita Tomasa Alem a 400 pesos, y el diputado Castellanos pidió que se prorrogase por diez años, en lugar de cinco propuestos por la comisión.

La cámara acordó darle 300 pesos mensuales por cinco años.

En seguida se aprobaron las siguientes pensiones: a la señora Estanislada B. de Acuña e hija soltera, 60 pesos; a Josefa S. M. de Buillon, 150 pesos; a Manuel Brienzo, 60; a Modesta E. Carrera, 30; a Carlota P. de Catán, 80; a María L. de Etchevarne, 60; a Juana, Aída y Adelina Fortunato, 30; a Saturnina Filippi, 50; Magdalena R. de Freitas, 40; a Lorenzo J. González, 40; a Concepción García, 50; a Melchora González de Garay, 50; a Adelina Goyena, 50; a Juana y Agustina Garmendia, 40; a Rosa J. de García, 40; a Mercedes Arraga, 300.

Al votarse esta última pensión sonaron las 12 de la noche. Entonces el diputado de Tomaso recordó que en la sesión de la tarde se resolvió sesionar hasta esa hora, y lo que correspondía era levantar la sesión. En ese sentido hizo moción, la que fué rechazada.

En seguida la cámara continuó aprobando las pensiones cuyos despachos estaban impresos en las órdenes del día. Terminadas éstas, el miembro de la comisión diputado Santamarina propuso que se considerase los proyectos de pensiones mandadas en revisión por el senado. Los diputados Bravo y Dickmann recordaron que para considerarse las pensiones que no hubieran pasado a la orden del día se necesitaba dos tercios de votos. La cámara por 44 votos sobre 62 resolvió tratar nuevamente esas pensiones, las que fueron también aprobadas.

Después se consideró el despacho de la comisión de guerra, por el que se acuerda pensión de retiro al teniente coronel de reserva don Luis C. Carunti. Después de un informe del diputado Rafael Aguirre el proyecto fué aprobado en general y particular.

A las 12.45 a. m. se levantó la sesión.

SENADO

LA SESION DE AYER

El proyecto sobre la escuela intermedia — Su aplazamiento — Las pensiones — Diversas observaciones del senador socialista.

Nuevamente el senador socialista dió ayer ejemplo de puntualidad a los demás componentes de esta cámara, concurriendo a las 3 p. m., hora reglamentaria para celebrar sesión, y retirándose a las 3.32, o sea, después de la media hora de tolerancia establecida por la costumbre para la espera de los remisos.

Pero el presidente no cerró el libro y logró así, requiriendo por teléfono la presencia de tres senadores, formar el quórum necesario a las cuatro menos cinco minutos.

En la sala de espera de la presidencia y en las galerías había un buen número de "pensionistas" que esperaba impaciente el resultado de las gestiones realizadas para conseguir sesión.

Abierta ésta a las 4, con 16 senadores, el senador socialista, que se encontraba en antesalas de la cámara de diputados, fué avisado y pasó al recinto.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban diversos proyectos llegados en revisión de la cámara de diputados, dos de ellos relativos a la fijación del sueldo del vicepresidente y al pago de muebles de la legación en el Brasil, y el despacho de las comisiones de instrucción pública y de negocios constitucionales sobre el proyecto de ley de educación común.

El senador Posse hizo moción para que los proyectos sobre el sueldo vicepresidencial y el pago de los muebles de la legación argentina en el Brasil fueran tratados sobre tablas.

Así se resolvió, aprobándose poco después, en general y en particular, dichos proyectos.

Al darse cuenta del despacho de las comisiones de instrucción pública y de negocios constitucionales sobre el nuevo plan de enseñanza proyectado, el senador socialista pidió al secretario que le informara cuáles miembros de la comisión de negocios constitucionales y cuáles de la de instrucción pública habían firmado el despacho que se presentaba a la consideración del senado.

El secretario Ocampo informó que eran firmantes del despacho los senadores González, Irigoyen y Malbrán.

Entonces nuestro parlamentario dijo que ese despacho no llegaba en forma. El proyecto de ley de educación común — expresó — pasó a estudio de la comisión de instrucción pública. Posteriormente, según había manifestado el presidente en la última sesión, fué destinado también a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Consideraba, entonces, el senador del Valle Iberlucea que el referido proyecto debía haber sido estudiado conjuntamente por las dos comisiones.

Sin embargo, según el informe que acababa de dar la secretaría, resultaba que el estudio del proyecto sólo había sido realizado por la mayoría de la comisión de negocios constitucionales y por la minoría de la de instrucción pública. Según el artículo 77 del reglamento, para formar comisión es indispensable la concurrencia de 3 miembros

Federación Gráfica Bonaerense

Secretaría: ESTADOS UNIDOS 1056

La C. G. A. recuerda a sus adherentes y a los trabadores en general, la subsistencia del conflicto entre este sindicato y la empresa "Caras y Caretas", por la terquedad y persistencia con que ésta se opone a que sean respetados la dignidad y el derecho obrero en sus talleres.

Es deber de todos los trabajadores y amigos de la organización obrera no favorecer en ningún sentido a "Caras y Caretas".

LA COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA.

A los sastres, cortadores, pompiers, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, modistas y costureras.

Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070

GRAN CONFERENCIA PUBLICA

Oradores: diputado provincial Domingo Besasso, doctor Fernando de Andréis, ciudadanos Felipe Di Tella, Pedro Zibecchi y Oscar Kismann, este último en israelita.

ENTRADA LIBRE

en la de presupuesto y de 2 en las demás.

En consecuencia — agregó el senador del Valle Iberlucea — para haber sido despachado conjuntamente por las dos comisiones, de acuerdo con el artículo del reglamento debieron haber estado presentes en la reunión por lo menos dos miembros de la comisión de instrucción pública, que constituirían la mayoría.

Dada la naturaleza de este asunto — terminó nuestro parlamentario —, su importancia y la gravedad que importa la reforma de la enseñanza nacional en todos sus grados, no es posible que la cámara entre al conocimiento de esta cuestión sin conocer, a su vez, la opinión de la mayoría de la comisión de instrucción pública.

Hizo el doctor del Valle indicación en el sentido de que el proyecto, antes de ser destinado a la orden del día, pasara a estudio de la comisión de instrucción pública.

Los senadores Echagüe y Olaechea y Alcorta manifestaron que no firmaban el despacho porque, efectivamente, no habían tenido tiempo para estudiar tan delicado asunto.

El senador Olaechea y Alcorta expresó que, antes de procederse a votar la indicación del senador del Valle, correspondía establecer si en la forma como había sido despachado este asunto, existía o no, realmente, tal despacho.

A raíz de un breve debate en el que intervinieron los senadores del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Malbrán e Irigoyen, se aprobó una nueva moción del senador socialista por la cual el proyecto de ley de educación común pasa nuevamente a estudio de las dos comisiones referidas.

Después de manifestar el senador Estévez que en su carácter de presidente de la comisión de peticiones, encargada del estudio de las cuentas de la secretaría de la cámara, no ha podido llenar esta parte de su cometido a causa de que no le han sido remitidas dichas cuentas, y de prometer el presidente que reiterará a la secretaría la orden pertinente, se pasó a considerar las órdenes del día 10 y 12, que se refieren a despachos sobre pensiones, subsidios y créditos suplementarios.

Informó el senador Iturbe en nombre de la comisión de guerra sobre las pensiones militares, significando que estas pensiones fueron despachadas por la comisión después de severos trámites. Los senadores podían votarlas confiadamente, pues con ello realizaban un acto de justicia. Expresó también el señor Iturbe el criterio de la comisión al despachar favorablemente varias pensiones para nietos de guerreros de la independencia.

Terminado el informe del señor Iturbe pidió la palabra el senador Estévez, y dijo:

"He leído los despachos de la comisión de guerra, y he encontrado que ha hecho muchos favores a nietos cuyos abuelos han prestado dos años de servicios. He encontrado también que no ha puesto el número de años por que se conceden las pensiones, detalle que juzgo indispensable.

He pedido datos para saber en qué condiciones el país costea los pensionistas graciables, y me encuentro con que las pensiones civiles por ley y por año ascienden a la suma de 1.458.414.24 pesos; las graciables ascienden a pesos 2.043.315.12; las militares por ley a $ 2.968.425; las militares graciables a $ 1.576.531; las de marina a medio millón de pesos, formando en total pesos 8.548.085, suma bastante elevada, sin contar lo que tiene que pagar a los nuevos retiros militares, cuyos datos he pedido y no me han llegado de la intendencia de guerra, y que hoy aumenta de una manera vertiginosa.

De modo que yo creo que debemos ser prudentes en votaciones de esta clase.

Considero que, cuando se trata de hijos de guerreros de ochenta años o más hay que callar ante la consideración de la edad y de la pobreza; pero necesitaba hacer estas observaciones, porque he de dar mi voto negativo, aunque con sentimiento, por muchos de los despachos de la comisión."

Vuelve a hablar el señor Iturbe para insistir en la estricta justicia de las pensiones despachadas y para referirse especialmente al derecho que a ellas tienen los nietos de los guerreros de la independencia.

El senador Estévez contesta en estos términos, que causaron alguna sensación en las bancas y en las galerías, ocupadas por las pensionistas:

"Mi observación llevaba este fin: concluir con estas pensiones interminables. Mañana serán los bizuietos y tataranietos, que siempre quedarán con sangre guerrera y belicosa. Yo no he visto hasta ahora que la cámara haya votado pensiones graciables para los agricultores, para los hombres que han formado la industria y la renta; cada pensión nueva que se da graciable es un impuesto más que cae sobre el trabajador, el hombre que produce, que labra la tierra, al que creo más digno de una pensión, porque es un hombre que ha agotado su vida formando la renta pública, labrando y arando la tierra, que al que la ha pasado incidentalmente con una orden guerrera que no se sabe en qué forma ha sido dada y cumplida, ni está tampoco en la foja de servicios, pues no hemos tenido tantos héroes ni tantos grandes hombres en la época pasada.

No hay más hombres grandes dentro del orden ordinario de la vida, más dignos de la pensión, que los trabajadores, sobre los cuales no deben hacerse pesar más los impuestos, que ya no los puede resistir el pueblo argentino. Y esos hombres están vivos y deben seguir trabajando..."

Nuestro parlamentario dijo a su vez:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Es una costumbre inveterada del congreso argentino destinar las últimas sesiones del período ordinario a la consideración de los despachos sobre pensiones.

Me parece, señor presidente, que ha llegado la hora de reaccionar contra este sistema, en defensa de los intereses públicos, de los dineros del pueblo, que no debemos derrochar bajo ningún concepto, ni aun en la forma de pensiones para los descendientes de guerreros de la independencia.

Las enérgicas y elocuentes palabras del señor presidente de la comisión de peticiones, me determinan, señor presidente, a formular una moción de aplazamiento para las sesiones ordinarias del próximo período de todos los despachos de comisión sobre pensiones, sean civiles o militares.

Las cifras alarmantes que acaba de dar a la H. cámara el señor presidente de la comisión de peticiones, son argumentos suficientes para demostrarnos la necesidad de este aplazamiento. No es posible, señor presidente, que nosotros podamos, dado lo angustioso del término, estudiar los despachos de las comisiones de peticiones y de guerra, que alcanzan a cerca de cincuenta o sesenta sólo sobre pensiones.

Estas órdenes del día, como es notorio, han sido repartidas hace uno o dos días, de manera que los señores senadores no han tenido tiempo de estudiarlas.

Me merece mucho respeto la comisión de guerra y marina, lo mismo que la de peticiones; pero yo desearía tener el tiempo necesario para estudiarlas una por una, con el objeto de formarme un juicio cabal de las pensiones que han sido despachadas. Tengo el propósito de presentar en las sesiones ordinarias del año próximo un proyecto modificando la ley de reglamentación de las pensiones, estableciendo requisitos más severos para que el honorable congreso pueda acordarlas, pero mientras llega la hora de la presentación de ese proyecto y de su estudio y aprobación por parte del senado, hago indicación para que sean aplazados todos los despachos relativos a pensiones, sean civiles o militares.

La indicación del senador del Valle Iberlucea es combatida por el miembro informante, señor Iturbe.

Puesta a votación, es rechazada, contra el voto del senador socialista y de los senadores Soto y Posse. Y apruébanse todas las pensiones civiles y militares que constan en las órdenes del día anteriormente indicadas.

Al ponerse en consideración los créditos suplementarios señalados en las mismas órdenes del día, el senador del Valle se opuso a su consideración refiriéndose a la mala práctica que constituye la autorización de tales créditos, e hizo indicación en el sentido de que ellos pasaran a la comisión de presupuesto, a objeto de que cuando llegara de la cámara de diputados el proyecto en revisión de la ley general de gastos se incluyeran en él.

El senador Posse, miembro informante de la comisión de hacienda, manifestó entonces que la sanción de esos créditos daría margen a que la comisión de presupuesto de la cámara de diputados los incluyera en el proyecto de presupuesto al considerarse éste. Y que a ese único fin pedía la aprobación de los créditos precitados.

Ante esta declaración, el senador socialista retiró su indicación, y los créditos fueron aprobados.

Luego el señor Irigoyen pidió que se trataran sobre tablas cuatro pensiones más, de las cuales no se había presentado el despacho correspondiente.

Opúsose el senador socialista, quien retiróse del recinto, dejando a la cámara sin número, por lo cual no pudo votarse la proposición del señor Irigoyen. Eran las 5.30 p. m.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LAS MALAS ADMINISTRACIONES — INFORME DEL P. E.

Con motivo de la minuta de comunicación al poder ejecutivo, del diputado Bonifacio, pidiendo informes sobre las irregularidades cometidas por las administraciones anteriores de los ferrocarriles del estado y denunciadas en su último informe por el actual administrador, ingeniero Rapelli, el ministro de obras públicas enviará hoy al congreso una nota informando al respecto.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Un balance de la ofensiva francesa en el Somme — Resultado de las últimas jornadas—Violento ataque alemán en el monte Saint Quentin detenido por las tropas republicanas — Bombardeo de las posiciones inglesas tomadas en Thiepval — Explosión en las líneas alemanas al norte de Ipres — Inglaterra luchará hasta el "knocknout" — No hay esperanzas de paz — Palabras de Lloyd George — En el frente ruso — Bombardeo aéreo de las retaguardias austroalemanas en el Smorgon — La artillería búlgara contra los puentes de Orljak y Kopriva — El oro yanqui y la guerra — Otras noticias.

En Francia y Bélgica

Nuevo avance francés en Fregicourt y Morval — Acciones en otros sectores.

PARIS, 29 — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"En el frente del Somme avanzamos nuevamente entre Fregicourt y Morval.

Al norte y al sur del Somme hubo duelos de artillería de variable intensidad.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad.

Al norte de Reims derribamos un aparato alemán tipo Fokker.

Otro aeroplano enemigo alcanzado por nuestro fuego se precipitó muy averiado en las líneas alemanas."

Una caída como pocas

PARIS, 29 — Se conoce la siguiente hazaña del teniente aviador Guynemer:

Después de haber derribado tres aeroplanos enemigos en dos minutos y medio, Guynemer se disponía a atacar a otros dos, cuando un obús estalló encima del ala de su aparato, arrancándole el tejido de ella.

El aparato se desplomó desde una altura de diez mil pies.

El teniente Guynemer resultó sano y salvo.

Progresos británicos al norte y nordeste de Courcelette

LONDRES, 29 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Fortificamos nuestras posiciones nuevas.

Progresamos al norte y nordeste de Courcelette.

Nuestros aviadores cooperaron con la infantería, infligiendo grandes pérdidas a las baterías y transportes del enemigo."

Violento ataque alemán en el monte Saint Quentin detenido por los franceses

PARIS, 29. — De fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"Los vencedores de las batallas del 25 y 26 del corriente consagraron la jornada de ayer a consolidar las posiciones conquistadas, y realizaron progresos de tetalle, logrando efectuar útiles reconocimientos.

Los alemanes no reaccionaron en modo alguno en los puntos donde el avance de los aliados fué más importante.

Un violento ataque alemán destinado a retrasar el movimiento envolvente del monte de Saint Quentin y de Peronne por el norte, fué rechazado. Los alemanes retrocedieron en desorden.

Cuando los tiros de los cañones 75 y ametralladoras comenzaron a diezmar a los asaltantes, los franceses salieron de sus trincheras, y, corriendo por terreno descubierto contra las olas de asalto, libraron combate con arma blanca y granadas de mano, repeliendo al enemigo mientras los tiros de barrida impedían la llegada de reservas.

Los ingleses ganaron todavía terreno."

Un balance de la ofensiva francesa en el Somme.

PARIS, 29. — El "Boletín de los Ejércitos" termina así un estudio sobre la batalla del Somme: "Al lado del desgaste material y de los resultados tácticos se produce el desgaste moral, lo que en una fecha más o menos lejana pero segura provocará la ruptura definitiva del frente".

Bombardeo de las posiciones inglesas tomadas en Thiepval — Explosión en las líneas alemanas al norte de Ipres.

LONDRES, 29 — El War Office dió a la publicidad el siguiente informe oficial:

"La noche transcurrió con tranquilidad en la mayor parte del frente.

Las posiciones que ganamos al norte de Tiepval fueron bombardeadas violentamente por el enemigo.

Nuestros granaderos estuvieron muy activos en las cercanías del reducto de Schwaben y de la trinchera de Hessoise, de los cuales una parte está aún en poder del enemigo.

Durante la mañana conquistamos 500 yardas de una granja muy fortificada situada al sudoeste de Lesars.

Nuestros aeroplanos observaron al norte de Ypres, cerca de Bertincourt, una explosión de vastas proporciones. Es muy probable que haya sido un depósito de municiones enemigo que voló. El humo se remontó hasta nueve mil pies de altura."

De Joffré a Douglas Haig

LONDRES, 29 — El general Joffre envió un mensaje al general Douglas Haig felicitándolo por los recientes triunfos y avances continuos del valiente ejército inglés. Desde que se inició la ofensiva, agrega el generalísimo francés, tengo la seguridad de la victoria final sobre el enemigo común, cuyas fuerzas morales y físicas están ya quebrantadas.

En el frente ruso

Bombardeo aéreo de las retaguardias austroalemanas en el Smorgon — Ofensiva teutona rechazada en Gukalov.

PETROGRAD, 29 — Apareció el siguiente comunicado oficial.

"En la región de Boruny, al sudoeste de Smorgon, nuestros aviadores efectuaron una incursión a retaguardia de las líneas enemigas lanzando bombas en distintos puntos, provocando explosioes e incendios de almacenes. También arrojaron bombas en varias estaciones y sobre material rodante.

Durante la incursión nuestros aparatos sostuvieron un combate con aeroplanos enemigos. Durante ese encuentro aéreo fueron derribados cuatro aparatos enemigos y dos nuestros.

En las cercanías de Gukalov el enemigo, después de un previo bombardeo, reanudó la ofensiva. Nuestro tiroteo y el fuego de nuestras ametralladoras obligaron al enemigo a retirarse apresuradamente a sus trincheras.

En la región de Bogorrodchan Bystritza sorprendimos y derrotamos a los puestos avanzados enemigos. En esas acciones hicimos prisioneros."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado de Cadorna

ROMA, 29 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia:

"En el valle de Astico continuamos bombardeando el monte Cimone.

Ayer rechazamos varios violentos ataques enemigos contra nuestra posición avanzada del norte de Cardinal, en el valle de Vaoi Cismon, y otros más débiles contra nuestras posiciones de Punta del Forame y del valle de Felizon Boite.

Varias tentativas efectuadas por el enemigo durante la noche para acercarse a nuestras líneas en la altiplanicie del Carso fracasaron completamente."

En los Balcanes

La artillería búlgara contra los puentes de Orljak y Kropriva. — Encuentros de patrullas.

LONDRES, 29. — El War Office entregó esta tarde a los diarios el parte oficial siguiente sobre las operaciones en la península balcánica:

"La artillería enemiga bombardeó los puentes de Orljak y Kopriva.

Una tentativa efectuada por varias patrullas enemigas para acercarse a Kopriva, fracasó.

En el sector de Neobori hubo varios encuentros de patrullas favorables para nosotros.

Los aviadores enemigos estuvieron muy activos en el frente de Doiran."

Bombardeo de Mangalia. — Casas destruídas.

NUEVA YORK, 29. — Telegrafían de Sofía, vía Berlín, que dos torpederos enemigos bombardearon por espacio de una hora y veinte minutos a Mangalia, en el mar Negro.

Numerosas casas fueron destruídas por las granadas enemigas.

Comunicado francés

PARIS, 29. — Apareció el siguiente parte oficial del ejército de operaciones en oriente:

"Desde el Struma hasta el Vardar no sucedió nada digno de mención.

En la región del río Broda quebrantamos completamente un ataque enemigo.

En nuestra ala izquierda la lucha de artillería prosigue muy activamente, mientras la infantería permanece inactiva por ambas partes.

Nuestros aeroplanos arrojaron varias bombas sobre Monastir."

Otras noticias de la guerra

Hundimiento del "Roddam"

LONDRES, 29 — La agencia del Lloyd's anuncia que el vapor inglés "Roddam" ha sido hundido en el Mediterráneo por un submarino enemigo.

El "Roddam" desplazaba 3218 toneladas y pertenecía a la matrícula de New-castle.

Las tripulaciones del "Videggen" y del "Roddam"

MADRID, 29 — Informan de Palma de Mallorca que desembarcó en aquel puerto la tripulación del vapor noruego "Videggen", hundido por un submarino alemán en las cercanías de las costas mallorquinas.

El "Videggen", que desplazaba 4.000 toneladas, conducía a Italia un cargamento de carbón inglés.

VALENCIA, 29 — Hoy desembarcó aquí la tripulación del vapor carbonero inglés "Rodam", que fué hundido por un submarino alemán mientras se dirigía a Italia.

Navegando en alta mar, un submarino alemán se acercó al "Roddam", pero éste lo cañoneó obligándolo a alejarse. Entonces se entabló una lucha entre el barco inglés y el submarino alemán, lucha a la cual puso fin un obús alemán que cayó a bordo del "Roddam", incendiándolo.

En visto de esto la tripulación del carbonero abandonó el buque, el cual fué hundido por un torpedo que le disparó el submarino.

El buque de guerra alemán, que mientras tanto se había acercado, hizo prisionero al capitán del "Roddam". Cuando éste entraba en el submarino sus compañeros, que se hallaban en las canoas de salvamento lanzaron entusiastas hurras a Inglaterra.

Los tripulantes del buque hundido calculan que fueron cambiados unos treinta cañonazos entre éste y el submarino enemigo.

Comentarios al discurso de Bethmann Hollweg

ROMA, 29 — El "Giornale d'Italia", ocupándose del discurso pronunciado por el canciller del imperio alemán, Bethmann Hollweg, con motivo de la repertura del Reichstag, dice: "Se nota que ese discurso ha sido concebido por un hombre consciente de que ya no le queda a Alemania ninguna posibilidad de salvación y que está ya reducida a mantenerse a la defensiva.

La altanería del pasado desaparece. El alemán omnipotente se ha vuelto humilde y se prepara para la defensa extrema."

NUEVA YORK, 29 — De Berlín informan que en el discurso que pronunció ayer Bethmann Hollweg en el Reichstag, con motivo de su reapertura, dijo que en vista de las recientes declaraciones de los hombres de estado de los países aliados sería una locura esperar la próxima terminación de la guerra.

En general, el discurso del canciller alemán carecía del [illegible] optimismo de sus discursos anteriores.

Inglaterra [illegible] hasta el "Knockout" — Palabras de Lloyd George

LONDRES, [illegible] — [illegible] ministro Lloyd George, en lenguaje [illegible] [illegible] no, diciendo:

Alemania [illegible] "final [illegible]" con [illegible] que la lucha prosiga hasta el "knock-out".

A la pregunta de [illegible] Lloyd George [illegible] vez profunda [illegible] ha aprendido [illegible] animado [illegible] hasta el último momento; para los franceses, [illegible] patriotismo ardiente [illegible] hasta que [illegible] final".

—¿Y Rusia? — preguntó el corresponsal.

[illegible] contra los que [illegible] ella menos [illegible]

Entre los aliados no habrá [illegible] que abandone la lucha. "¡Nunca más!" es nuestro grito común de guerra.

AVENIDA DE NORTE A SUR

El doctor Gramajo envió ayer a la comisión municipal para su aprobación un proyecto de ley sobre formación de una avenida de norte a sur.

En el mensaje que lo precede comienza pidiendo se gestione del gobierno nacional la derogación de la ley 8855 de apertura de la avenida de norte a sur.

Fúndase este pedido en los grandes perjuicios que la ley ocasiona a los propietarios afectados por la misma, cuyas consecuencias no han sido onerosas a la comuna debido a la crisis por que pasan los bienes inmuebles.

Siendo necesaria una avenida, desde el punto de vista del tráfico y del embellecimiento, agrega, pidiendo la derogación mencionada no se solucionaría nada, por cuya razón propone el ensanche de un solo lado de las calles Cerrito-Lima, desde la plaza Constitución hasta la avenida Alvear. Se elige esta calle — ya comprendida en la ley 8855 — por considerarla más conveniente por razones de economía, así como el ensanche por un solo lado, el oeste, fúndase en esta causa:

El ancho necesario y conveniente es de 45 metros y el costo ascendería en la actualidad a $ 40.000.000 m/n. Y resultando esta obra un beneficio para los propietarios con frente ella, derivado del mayor valor que adquirirían, es justo establecer una contribución de mejoras que grave todos los terrenos, tanto los de la acera afectada como los de la opuesta. El impuesto se establecerá por cada metro cuadrado de terreno no beneficiado y su monto se fija en un 20 o/o del valor del terreno, valor que resultará del término medio de las expropiaciones que se lleven a cabo en cada cuadra. Los propietarios de las fincas afectadas podrán optar por la expropiación total, quedando la municipalidad autorizada para vender los sobrantes que haya expropiado.

Se emitirá, para el pago de esta obra, hasta 50.000.000 de pesos en bonos que gozarán de un interés anual de 6 o/o siendo su amortización acumulativa anual de 1 o/o.

El ministerio radical

Parecen confirmadas las noticias que anticipamos sobre la formación del futuro ministerio, que se da como integrado en la siguiente forma:

Interior, Ramón Gómez; relaciones exteriores, Carlos A. Becú; instrucción pública, Manuel Salinas; hacienda, Domingo Salaberry; obras públicas, Pablo Torello; guerra, Pablo Ricchieri; marina, capitán de navío Zurueta; agricultura, Honorio Pueyrredón.

CAMPAÑA CONTRA EL ALCOHOLISMO

El Centro Socialista Femenino, reunido en asamblea ordinaria el 22 del corriente, resolvió, por unanimidad, dirigir una nota de felicitación al senador socialista doctor E. del Valle Iberlucea por el proyecto combatiendo el alcoholismo, de que es autor.

"EL SOCIALISMO Y LA PATRIA"

(Extracto de la conferencia dada por el diputado Adolfo Dickmann en el local de la Juventud Internacional, el 27 de septiembre de 1916.)

He aceptado el tema de esta conferencia — comenzó diciendo el orador — aun cuando me había propuesto no ocuparme, por ahora, de este asunto. Otras preocupaciones más vitales y más urgentes deben ocupar con más provecho nuestro tiempo y nuestra actividad. La Juventud Internacional ha querido que hablase especialmente sobre ese tema ya que, por circunstancias que no es del caso recordar, era interesante exponer públicamente las ideas que se han ventilado dentro y fuera del Partido en los últimos tiempos. Desde ya declaro — dijo el conferenciante — que hago una excepción por esta vez, porque tengo la firme convicción que no es éste un asunto que debe preocupar con exceso, ni el espíritu ni la actividad de los socialistas.

Entrando de lleno al tema, el orador se pregunta por qué ahora, con mayor intensidad que nunca, se ha discutido fuera y dentro del Partido esta cuestión. Se explica el fenómeno por una doble circunstancia. Por una parte, el estado del mundo. La guerra, que ha removido tantos sentimientos contradictorios, tantas ideas y tantos intereses, ha determinado, por nuestra parte, una reacción repulsiva hacia las formas más dolorosas, más innobles y más inhumanas del patriotismo agresivo y militarista. Esta reacción es más notable precisamente entre los pueblos neutrales, que, alejados, felizmente, del teatro del combate, miran estas cosas con la serenidad y con la humanidad que lógicamente les falta a los contendientes de la gran tragedia.

La segunda causa es de orden local, exclusivamente nuestra. El advenimiento al gobierno de un partido que ha constituído de la declaración patriotera huera y sin contenido, su programa de acción; la separación saludable del Partido de elementos que han cubierto sus pequeñas y grandes miserias con el manto "nacionalista" para hacer menos reprobable su deslealtad; el florecimiento en el ambiente con motivo del centenario de la independencia, de las formas verbales y charlatanescas del patriotismo, han determinado en nosotros un sentimiento de legítima y honesta repulsión a todo lo que puede tener algún contacto con esas manifestaciones morbosas del patriotismo. Pero junto con este sentimiento, explicable y lógico, se ha producido también cierta confusión en las ideas generales y permanentes. Son estas ideas generales y permanentes las que han de preocuparnos en la conferencia de esta noche.

Las ideas sobre nacionalismo, internacionalismo, patriotismo y cosmopolitismo han sido perfectamente comprendidas en su forma más clara y práctica desde la fundación misma del Partido. Hemos comprendido desde el primer momento lo que el internacionalismo tiene de grande, de realizable y de útil para la clase trabajadora, y lo hemos profesado con ardor y con inteligencia. No hemos mecido el sueño de la clase trabajadora argentina en ningún sentido, ni siquiera en el quimérico de la humanidad, sin fronteras y sin naciones. La hemos instituído en la repugnancia a la guerra, al militarismo, al capitalismo explotador y sin patria; pero la hemos instituído también en el respeto a los pueblos débiles, en el culto a la independencia de las naciones, en el arbitraje obligatorio en los conflictos entre los pueblos y en la unión internacional de los trabajadores para hacer efectivas estas aspiraciones.

Pasa a demostrar con documentos y opiniones la tradición del Partido en estos asuntos desde su iniciación en el país. [illegible] primer Comité Ejecutivo del [illegible] resolución del mismo, se [illegible] de ciudadanos argentinos [illegible] o naturalizados (Justo — [illegible] socialismo argentino, 1910, pág. 25). El movimiento político de la clase trabajadora en nuestro país desde los comienzos, se ha ciudadanizado. El estatuto del Partido, desde 1901 a 1911 (en que fué reformado), establecía que sólo los afiliados con derechos políticos podían intervenir en las cuestiones electorales. Nuestra política contra la inmigración artificial y sobre la naturalización de extranjeros demuestran la visión clara y perfecta del fenómeno argentino en su relación con los progresos de la democracia y de la nacionalidad.

Se extiende largamente sobre estos asuntos, llegando a la conclusión de que el Partido Socialista es el que en más alto grado hace patriotismo, asimilando a la masa de trabajadores extranjera y luchando por elevar las condiciones de vida de los nativos y de los residentes contra el anhelo vehemente de la clase capitalista de importar inmigración inferior para tener brazo despreciable y barato.

Cita a continuación las opiniones de los hombres más representativos del Partido por su actividad en la propaganda y en la lucha. Dice que la opinión más autorizada es la del doctor Justo, no solamente porque es la más inteligente, sino porque es más clara y precisa.

Recuerda párrafos del doctor Justo de una conferencia pronunciada en el Ateneo el año 1897. Se refiere al informe del mismo como delegado al congreso internacional de Copenhague (23 de agosto-3 de oct. 1910) en que narra el episodio de la fiesta en la casa municipal.

Todas las banderas de las naciones concurrentes al congreso entrelazadas y cubiertas por una gran bandera roja, forman el símbolo materializado de la internacional, tal cual la comprenden y anhelan los socialistas. Al encontrar la de la Argentina entre las naciones cultas de Europa y América, el doctor Justo, como todos los socialistas argentinos, debió sentir lógicamente una íntima y grande satisfacción.

Se refiere a unos párrafos de la conferencia del doctor Justo sobre "El socialismo", pronunciada en Buenos Aires el 17 de agosto de 1902 (págs. 30 y 31). Cita luego el artículo, tantas veces recordado, de LA VANGUARDIA del 10 de junio de 1909. Lee las partes pertinentes del discurso sobre "La patria y el socialismo", pronunciado con motivo de fundar el proyecto creando mil escuelas primarias, como homenaje al centenario de la independencia, y, por último, recuerda un episodio acontecido en un banquete dado al doctor Justo en Morón el 10 de junio de 1912, con motivo de su elección como diputado al congreso nacional. La crónica completa de esta memorable fiesta puede leerse en el número 38 de "El Pueblo", del 20 de junio de 1912, periódico del cual el conferenciante era entonces director. La sala del banquete organizado por el Centro Socialista local, estaba adornada con banderas argentinas y rojas, en una comunidad que mereció el aplauso de todos los concurrentes y del mismo obsequiado. El doctor Justo pronunció con ese motivo una hermosa improvisación sobre su concepto del internacionalismo, registrada felizmente en el número de "El Pueblo" mencionado. En este banquete estaban representados el C. E., la dirección de LA VANGUARDIA y todo lo que el Partido tiene de representativo en el orden de sus actividades internas y externas.

Enumera con lecturas oportunas las opiniones de todos y de cada uno de los diputados socialistas. Cita la opinión del doctor del Valle Iberlucea, formulada en su discurso al incorporarse al senado (19 de abril de 1913). El doctor de Tomaso, en la polémica "La patria y el internacionalismo" (1909), primero, y en sus discursos parlamentarios después, ha manifestado opiniones perfectamente concordantes de la compatibilidad entre uno y otro concepto. Cita la opinión del diputado Bunge en el debate parlamentario promovido con motivo de los 50.000 pesos votados para la iglesia de la Merced, de Tucumán. El doctor Bunge se declara partidario de la absoluta conciliación de la bandera azul y blanca con la bandera roja.

Se refiere luego a las opiniones del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, manifestadas repetidamente (1o de Mayo de 1914), y en el último debate sobre la escuela intermedia, opiniones concordantes con el punto de vista tradicional del Partido en esta materia.

Refiriéndose a sus propias opiniones niega que ellas sean recientes y debidas a evoluciones de su espíritu motivadas por los acontecimientos internos y externos. Recuerda el caso de Morón (1912), dos años antes de ser diputado. Hace mención de su discurso "Los argentinos naturalizados, en la política" (mayo 1915), cuyos pasajes esenciales analiza, y termina esta faz de la exposición refiriéndose a la opinión de algunos jóvenes y entusiastas socialistas nuevos en el partido, cuya sinceridad no pone en duda, pero a quienes acontece lo que a los que llegan retardados a las asambleas democráticas. Para ellos la "tradición" es el tiempo de sus propios recuerdos. La discusión anterior, los antecedentes del pasado o no existen o carecen de valor. Sin embargo, hablan con cierto énfasis de la "gloriosa tradición internacionalista de nuestro partido". Exacto — y muy gloriosa por cierto —, pero en el sentido expresado por los antecedentes que cita.

Se ocupa a continuación de la faz doctrinaria del asunto. Se dice que los que pensamos que el socialismo y el internacionalismo son compatibles con el patriotismo proletario y con la nacionalidad, no estamos dentro de los términos estrictos de la doctrina. El manifiesto comunista, documento histórico de un valor innegable, es citado para sostener esa tesis. Al manifiesto comunista nos remitimos, pues, agrega el orador:

En la pág. 110 de la edición española dice el manifiesto comunista textualmente: "Se censura también a los comunistas por querer suprimir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria. No se les puede privar de lo que no tienen". Ahí paran de leer los que desean sacar consecuencias de las palabras aisladas. Nosotros queremos seguir leyendo a continuación: "Es indudable que el proletariado debe, ante todo, conquistar el poder político, erigirse en "clase nacional soberana", constituirse él mismo en nación; y en este sentido está aún ligado a la nacionalidad. Pero no lo está en modo alguno como la burguesía".

Como se ve, el manifiesto de los comunistas señala con una clarividencia propia de sus autores (Marx y Engels) la táctica socialista en la conquista del poder político por los trabajadores. Por otra parte, hay que tener en cuenta las circunstancias históricas en las cuales fueron escritas y concebidas estas doctrinas (1847). Los mismos autores, en el prefacio de la edición de 1872, dicen que si bien las ideas fundamentales del manifiesto no han variado, "habría que alterar algunos detalles". Un teórico del socialismo y del sindicalismo revolucionario, Arturo Labriola, en su libro "Economía, Socialismo, Sindicalismo" (1911, edición italiana, en el capítulo "In torno all'herveismo" (antimilitarismo e antipattriottismo)" en la pág. 156, dice: "Cuando el manifiesto de los comunistas decía "los trabajadores no tienen patria", se refería a un momento histórico en el cual no existía la instrucción obligatoria y el estado no se ocupaba de los proletarios más que para perseguirlos. Evidentemente, esta asociación ideal de costumbres, de lengua, de suerte, en la cual hacemos consistir la patria, empezó a existir, aun para los trabajadores, desde el día en que hubo instrucción obligatoria, asistencia para los pobres, leyes sociales, régimen democrático, electores y partidos políticos. El proletariado es parte del estado separado de la otra parte, la burguesía. Así nacen para ambos problemas comunes. Desde ese momento en adelante el sentido originario en el cual el manifiesto de los comunistas dijo que los trabajadores no tienen patria, ha cambiado profundamente".

En otra parte del mismo libro dice Labriola al referirse al patriotismo: "Si por patriotismo se entiende estar ligado a una especial tradición, a una civilización dada, se puede ser perfecto socialista y buen patriota. No se nace jamás ciudadano del mundo. Por grandes que sean nuestros conocimientos lingüísticos, quedaremos siempre ligados a la lengua en la cual originariamente hemos aprendido a pensar, y en que nos expresamos habitualmente. No cultivamos nuestro espíritu, no crecemos en la convivencia humana, sino en la medida común a nuestros conciudadanos."

Analiza luego la historia de la Internacional Obrera. Se refiere a las ideas y a las resoluciones de la primera Internacional (1862-1873); estudia a través de sus nueve congresos a la segunda Internacional (1889-1914), y saca la conclusión de que en ninguna de sus resoluciones la Internacional Obrera ha proscrito el principio de las nacionalidades; muy al contrario, la autonomía y el respeto del derecho de las naciones es una de las condiciones de paz que la conferencia socialista de los países neutrales ha aprobado. Deseamos el plebiscito como condición previa de las anexiones territoriales.

Quien mejor que nadie ha estudiado y comprendido esta cuestión fué Jaurès. El conferenciante estudia las ideas del gran tribuno socialista a través de sus múltiples fases. Cita parte de una de las conferencias que ha dado entre nosotros, "Nacionalidad, Democracia y Clase obrera" (pág. 6 y siguientes; lee el siguiente párrafo, cuyo comentario hace extensamente: "El internacionalismo no es el cosmopolitismo. La acción internacional para ser vigorosa y eficaz supone naciones fuertemente constituídas. El cosmopolitismo no es sino un cuadro de intereses y elementos divergentes. Las nacionalidades constituídas y definidas entran en el internacionalismo con su carácter, con la fuerza de sus elementos tradicionales. En el internacionalismo, las naciones no son árboles que flotan arrastrados por la corriente; son árboles que echan fuerte raigambre, adhiriéndose al suelo y extendiendo su vasto ramaje para recoger la claridad de todos los soles y los estremecimientos de los soplos venidos de todos los puntos del horizonte. El socialismo no se opone a la organización de las naciones, a la conciencia de las patrias. La nación es más grande, la patria más profunda cuando se asimila las fuerzas obscuras, las fuerzas sacrificadas del trabajo que bullen en su seno. Cuando esas fuerzas son esclarecidas, suben y hacen subir a la misma patria. Nunca la Francia fué más grande; nunca la patria fué tan profunda como cuando la Revolución amenazada llamó en su socorro a las energías que estaban en lo más hondo del pueblo."

Estudia la vida azarosa de Jaurès fuera y dentro del Partido, y recuerda con ese motivo un artículo del doctor Enrique Dickmann aparecido en LA VANGUARDIA del 31 de julio de 1916.

Decir la verdad, decirla sin ambages es a veces muy doloroso, pero siempre preferible a la hipocresía.

Pasa el orador a ocuparse de la tercera y última faz de su conferencia: las características especiales del problema entre nosotros, y lo estudia en todas sus faces.

En una conferencia dada en el "Comité Israelita", que propició las candidaturas socialistas, dijo, al hablar de la naturalización de los extranjeros, los siguientes párrafos que reproduce: "Cuando, por los azares de la ocupación o simplemente por espíritu de vagancia, de esta santa vagancia consciente, necesaria a ratos, salgo de paseo por los diversos barrios de la ciudad y llego al Retiro y sus inmediaciones, donde mora el mundo musulmán, con sus costumbres, sus características, donde las razas y los pueblos del Asia Menor, de la Turquía, de los Balcanes, del Oriente, viven trozos de "su vida", sin mezclarse, sin participar de la vida colectiva argentina, sino en tanto le haga falta para su pequeño y mezquino comercio. Cuando costeo la ribera de nuestro puerto, esa Babel moderna, donde en pocas horas se puede oír todos los idiomas y todos los dialectos del mundo; cuando llego al populoso barrio de la Boca, donde se perciben todavía los vestigios de la Liguria activa y fuerte, donde se habla más el genovés que el castellano; cuando, de regreso de la peregrinación, paso por el barrio de Constitución y por la vecindad del mercado Viejo, donde se adivina, atenuadas, las características del Madrid del jaleo y de la miseria, y cuando, por fin, en pleno corazón de la ciudad, se tropieza con el "ghetto" — donde los judíos rusos, austriacos y rumanos viven en plena florescencia de sus costumbres, de sus ritos, de su romanticismo y de su miseria, asaltan al espíritu dos preocupaciones distintas y complementarias al mismo tiempo. Bendito país éste donde hay tanta diversidad, tanta savia distinta. Tanto material diversificado para elaborar su propia grandeza. Desgraciado país éste si sus clases gobernantes, si sus hombres dirigentes, si sus políticos militantes, si sus partidos democráticos no comprenden y no abarcan el problema en toda su difícil complejidad.

Hace una recapitulación sobre el problema inmigratorio; se ocupa de la naturalización de extranjeros; de la educación común, de la política obrera y democrática, de la libertad de conciencia, de la tradición, de lo que ella tiene de más puro y de más noble, y concluye haciendo la siguiente manifestación:

Hace algunas noches, hemos oído a nuestro delegado a la conferencia internacional socialista pro paz de La Haya, manifestar que en contacto con los representantes más caracterizados y mejor dotados del socialismo europeo, había podido, sin embargo, comprobar que nuestro socialismo no tenía nada que envidiar al del viejo mundo.

Continuemos, pues, "la vieja y gloriosa tradición", ya que nada justifica, ni nada requiere un cambio de nuestra táctica y de nuestros métodos de lucha.

El conferenciante habló durante dos horas, siendo atentamente escuchado por el auditorio.

A pedido del orador, la Juventud Internacional hizo sacar la versión taquigráfica de la conferencia, que publicará en folleto de propaganda.

PRO ESCUELA LAICA

La Asociación nacional del profesorado, en su reunión de ayer resolvió iniciar una campaña en forma tendiente a defender la escuela laica, que peligra ante los ataques, más o menos manifiestos que le dirigen los frailes y demás elementos clericales. Hemos hecho notar esta circunstancia en nuestros editoriales y artículos publicados recientemente.

En la susodicha reunión se formularon diversas proposiciones que dieron lugar a algunas discusiones, cuyos resultados se concretan en la siguiente campaña a realizarse en breve:

1o. Agitación en todo el país, por medio de conferencias y publicaciones, por el mantenimiento y defensa de la escuela laica.

2o. Levantamiento de una encuesta entre los profesores de enseñanza secundaria y maestros primarios sobre el desenvolvimiento y estado de la enseñanza laica.

3o. Recopilación de leyes nacionales y provinciales que tengan relación con la mencionada escuela laica.

A los efectos de atender al desarrollo y dirección de la mencionada campaña, se nombrará una comisión especial en la próxima reunión que se realizará durante la semana entrante.

Centro S. de la 9a. — En la esquina de Loria y Belgrano realizará un mitin pro libertad de los presos de Berisso esta noche, a las 8.30. Oradores: José F. Penelón y Víctor Huergo.

Centro "Máximo Gorki" — Monteagudo 871. Conferencia por los ciudadanos Gregorio Bechinsky y Ricardo Sáenz Hayes, a las 8.30 p. m., sobre "Cooperación de consumo". Entrada libre.

Centro S. de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Hoy, a las 8 de la noche, se iniciarán las discusiones familiares. Tema: "Socialismo y religión". Entrada libre.

LAS REALIZADAS

Comité Socialista "Fuerza Consciente" — En su local social dió el miércoles su anunciada conferencia sobre gremialismo el compañero Leandro Bianchi.

El orador hizo un detenido estudio del gremialismo, señalando la influencia nefanda de los sindicatos amarillos dentro del campo gremial. Sindicó a la iglesia como a uno de los principales obstáculos para el desarrollo mental de la clase trabajadora y de su organización.

Estudió la diversas formas de asociación gremial, demostrando que la mejor era la de los sindicatos a base múltiple, pues esa forma era la única que en la práctica había dado los resultados más eficaces.

Terminó incitando a los presentes a adherir a sus respectivos sindicatos de oficio y a perseverar en la lucha gremial y política, si querían mejorar su condición social y laborar por el porvenir de los pueblos.

Al terminar su disertación, el orador fué calurosamente aplaudido.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación. — Efectuará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Máximo Gorky", Monteagudo 781.

Sobre "Cooperación de consumos" hablará el ciudadano Gregorio Benchisky.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Subcomité "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. A las 8.30 de la noche, el ciudadano Agustín Ferro disertará sobre "Lucha política", y el compañero Luis E. Recabarren se ocupará de "Gremialismo", desarrollando los siguientes puntos: "Lo que debe ser el gremio: escuela y fuerza a la vez; su acción inmediata; la base múltiple: la cotización y la acción política y cooperativa; la ganancia y el valor del agremiado".

CEREALES Y LINO

Exportación y precios — La dirección general de economía rural y estadística elevó ayer al ministerio de agricultura el parte diario referente al movimiento habido en la exportación de cereales y lino desde el 1o. de enero del corriente año hasta el día de ayer, inclusive.

El movimiento se descompone así:

Trigo y harina como trigo, 1.730.133 toneladas; maíz, 1.763.883; lino, 544.008; avena, 664.197.

Los precios de exportación por 100 kilos, ayer, fueron, en pesos moneda nacional: trigo, 10.80; maíz, 5.17 1/2; lino, 15; avena, 5.55.

MOVIMIENTO OBRERO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con asistencia de un regular número de trabajadores se realizó anoche, en el salón de la calle Méjico 2070, la conferencia de propaganda organizada por la sociedad de Ebanistas, Similares y Anexos.

Abrió el acto el secretario, compañero Reinoldi, explicando en breves palabras el objeto y propósito del acto que se celebraba. Habló luego el ciudadano Víctor Huergo sobre "Sindicalismo revolucionario y sindicalismo reformista", señalando de paso algunos aspectos de organización sindical francesa.

Después hicieron uso de la palabra Enrique Villasante y José Maqueira, refiriéndose a la condena de los presos de Berisso y al movimiento gremial.

A las 11 quedó terminado el acto.

EN EL DIARIO "LA ARGENTINA"

Procedimiento reprobable. — Desmintiendo el lema de "pensar alto y sentir hondo", la administración de ese diario pretende obligar al personal a firmar el siguiente compromiso:

"Declaro formalmente que renuncio a los beneficios que me acuerda el artículo 157 del código de comercio, como a cualquier otra indemnización, en el caso de que la dirección resolviese separarme de mi puesto cualquiera que fueran las razones que se invocaren para ello y el cargo que ocupe."

Constituye una pura mistificación eso de aparentar defender los derechos del pueblo, para luego negar a sus trabajadores los beneficios que les acuerda el artículo del código de comercio.

Sabemos que el personal de la tipografía y de las máquinas se negará a firmar la fórmula arriba transcripta.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

La comisión administrativa provisoria de este sindicato invita a los compañeros asociados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegado, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de delegados en los depósitos, asunto comisión, asuntos varios.

Para entrar al salón será necesaria la presentación del recibo.

PINTORES UNIDOS

Mañana, a las 9 a. m., celebrará asamblea esta sociedad para considerar la siguiente orden del día: acta, balance semanal, bolsa de trabajo, informe del movimiento, asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad cosmopolita de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos invita a los socios a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, Alvarez 837, para discutir la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, entrada y salida, nombramiento de tres revisores de cuentas, asuntos sociales urgentes, integración de la comisión administrativa y proposiciones por escrito para la reforma de los estatutos.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Celebrará asamblea hoy sábado, a la hora de costumbre, en el local social.

Sección Avellaneda — Ha trasladado su secretaría al local de la calle Fraga 327 (Avellaneda), donde debe dirigirse en adelante toda la correspondencia.

A LOS MODELISTAS DE CALZADO

Por acuerdo de la asamblea celebrada el 22 del corriente, la comisión de estatutos cita a asamblea general del gremio para hoy sábado, a las 8 de la noche, en el salón de actos públicos de "La Prensa", a objeto de dejar definitivamente constituída la sociedad.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los obreros sastres, cortadores, pompieras, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, modistas y costureras en general — La comisión administrativa provisoria nombrada en la última asamblea invita a la gran conferencia de propaganda que tendrá lugar hoy sábado, a las 8 de la noche, en el salón Méjico 2070, en la que hablarán el diputado provincial Domingo Besasso, doctor Fernando de Andreis, Felipe Di Tella, Pedro D. Zibecchi, y Oscar Risman en israelita.

UNION TAPICEROS

Este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 3 p. m., en su local, Bulnes 491, a objeto de tratar la siguiente orden del día: actas anteriores, movimiento de socios, correspondencia, conflicto casa Thompson, integración de la comisión y asuntos varios.

EN LA CERVECERIA BIECKERT

Con motivo de la denuncia que recogimos en nuestras columnas referente a los abusos que — se decía — cometíanse con los peones de ese establecimiento, hemos recibido la visita del subadministrador, quien nos ha manifestado que ignora en absoluto la existencia de los hechos referidos.

En dos oportunidades de denuncias anónimas, según nuestro visitante, los obreros fueron llamados a expresar sus quejas, pero éstos manifestaron que nada tenían que decir.

Agregó nuestro informante que la cervecería trata bien a su personal, y es su deseo que no tengan dificultades de ningún género en el trabajo.

LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

El poder ejecutivo, por el cual doblan a muerto las campanas, en los estertores de su agonía administrativa quiere redimirse de las culpas pasadas elevando a la consideración de la cámara de diputados un mensaje proyectando la reforma de la ley de jubilaciones y pensiones al personal civil del estado, número 4349 y anexas.

Es precisamente por una ironía del destino, que el mismo poder ejecutivo que tanto uso y abuso ha hecho de la letra y del espíritu de la ley sea quien propicie en esta oportunidad, ya cuando declina hacia el ocaso su período de holgazanería e ineptitud, la reforma de marras.

Pero es necesario poner los puntos sobre las íes y encarar la cuestión bajo el punto de vista que nos ofrece su importancia. Es indudable que una reforma de esta índole se hace indispensable, pero más cierto es aún que la ley 4349 no hubiera habido necesidad de reformarla si no se le hubieran añadido a guisa de injertos las leyes seudocomplementarias 4870, 6007, 7497 y 5143, columnas que sostienen todo un edificio monumental de parasitismo y favoritismo.

La ley básica 4349, corregidas ciertas incongruencias y dados unos pequeños toques a algunos de sus preceptos, es una buena ley — si cabe anteponer al amplio significado del vocablo ley el calificativo de buena o mala —, y la prueba de ello está en que para confeccionar la ley de jubilaciones y pensiones al personal ferroviario, la comisión técnica destinada al efecto la ha tomado por norma.

Los pequeños toques equivaldrían a especificar, o mejor dicho, a determinar en forma explícita ciertas imprevisiones del texto, imprevisiones que ha aprovechado el poder ejecutivo que tenemos el placer de despedir para otorgar gangas y prebendas, chicaneando so pretexto de que del espíritu de la ley se desprendían los fundamentos de las resoluciones aprobatorias que formulaba, sentando así monstruosos precedentes que son una vergüenza por la complacencia que significan y el parasitismo que fomentan.

Tomemos el escalpelo y examinemos al "niño muerto" que el poder ejecutivo que tanto tiempo detentó el gobierno nacional deja a la caja de jubilaciones y pensiones, cuyo fondo de previsión lo forman para sí obreros a jornal y empleados a sueldo mensual de la administración, y encontraremos en las vísceras del autopsiado funestas revelaciones de su deceso. — **Juan Parodi**, [illegible]

DE RIO SANTIAGO

Sociedad de obreros navales dependientes del ministerio de marina. — La comisión administrativa de esta sociedad ha resuelto celebrar asamblea hoy, a las 7.30 p. m., para tratar lo siguiente: Acta; Informe de la comisión; Local social, y Asuntos varios.

Teatros y conciertos

Odeón — "Servir", drama en dos actos de Henri Lavedan.

Conocíamos ya esta obra que la compañía Guitry nos presentó mejor a través de una interpretación más exacta.

"Servir" fué estrenado seis meses antes de la declaración de guerra franco alemana, y según el autor venía madurando el asunto desde hacía varios años.

Al día siguiente del estreno la prensa francesa hablaba de renovación de la tragedia y del "Horacio" de Corneille.

Se dijo también que la obra de Lavedan venía, como la "Alsace" de Gastón Leroux, a traer a los franceses la alarma y a poner un fin al teatro corrupto que se había enseñoreado de los escenarios parisienses.

Ni la comedia del folletinero subalterno, ni el drama del espiritual académico pueden ser en el teatro otra cosa que una retrogradación. A Lavedan, espíritu observador superficial y sutil, le debemos una crítica picante y graciosa de la abigarrada aristocracia francesa, pero cuando quiere abandonar la observación para ponerse a pensar, lo hace de la manera más reaccionaria.

El asunto de "Servir" pudo utilizarse para un drama antimilitarista; no lo quiso así el autor e hizo un drama patriótico.

El coronel Eulin es el jefe de una familia de militares. De sus tres hijos varones, oficiales los tres, el primero murió, y el último viste a pesar suyo el uniforme. La hija es también a su manera un soldado, sirve en la cruz roja colonial. Es de figurarse, pues, la vida de sobresaltos de la pobre madre vieja, que se ve substituída y despojada por la patria. El coronel Eulin ha sido puesto en retiro en virtud de una calumnia, pero como su única religión es la de la guerra por la defensa de su país, decidió seguir "sirviendo" a pesar de todos, y se inscribió desde ese día, a escondidas de su familia, en el servicio secreto. Voluntad férrea, cumplió su oficio transformándose en todas las apariencias que las circunstancias le impusieran, y en su misión de espía descubrió mil cosas interesantes para los planes militares de su país. Lo más curioso es que ha sorprendido un terrible invento de su hijo menor, el soldado rebelde, una pólvora potentísima que la casualidad creó en las manos del investigador químico que hacía con ello un paréntesis a la vida militar obligada por el padre. El hijo, pacifista, piensa anular su invento; el padre lo entregará al poder militar, y así lo promete al ministro de la guerra.

Cuando padre e hijo chocan en el laboratorio, después que chocaron en la casa paterna, la sacudida es tan fuerte, que la vieja madre amenaza con matarse si no se reconcilian. Y hecha la reconciliación, el coronel Eulin da a la madre el nuevo dolor de comunicarle la muerte del hijo segundo, allá en las colonias, crimen promovido desde Europa, chispa que dará lugar a la guerra inminente. La madre se transfigura, clama por la venganza, el hijo que queda desecha sus ideas de paz y parte rencoroso a la pelea, el padre irá también a morir en la misión secreta horrible para la que se le ha designado.

La figura más interesante del drama debiera ser, y lo es, la madre. El hijo menor recuerda un rapto de ella, cuando él, pequeño, se mecía en sus brazos: "¡Júrame que tú no serás también soldado!", le dijo llorando. Y en el drama, cuando el marido le reprocha su blandura para con el hijo, exclama: "Para una madre no hay más patria que sus hijos".

Y en su faz patriótica, "Servir" puede ser, pese a su autor, una obra antimilitarista. Tan torpes son los sentimientos que quiere inspirar.

Si la guerra es el resultado de maniobras subterráneas en la competencia de la conquista militar o comercial, y basta un pretexto nimio para que estalle la máquina infernal preparada pacientemente; si el entusiasmo patriótico es la expresión de un instante de abatimiento o de una fe bárbara religiosamente ciega, ¡ninguna farsa más cruel!; si los países luchan por el predominio y los hombres por rencor (difícil es saber quién hirió primero), el predominio no puede provocar más que la admiración o la envidia, es decir, la sumisión o la venganza, y el rencor no puede crear sino rencor.

Como construcción teatral, "Servir" es de hábil factura. Por momentos se inclina hacia el melodrama. Es herejía o mala fe hablar de renovación de la tragedia.

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Con bastante buen éxito verificóse anoche en este teatro la función en honor y beneficio de la primera tiple María Ivanisi, representándose con tal motivo la opereta del maestro Pietri "Adiós, juventud", obra donde la beneficiada logra hacerse aplaudir.

Hoy, y mañana, tarde y noche, irá "Adiós juventud". Para el lunes se anuncia la función en honor de la señorita Stefi Csellag.

Marconi — La compañía Arce pondrá en escena "La mujer moderna", del maestro Gilbert.

Buenos Aires — Estrena esta noche la compañía de Angelina Pagano, "La barca errante", comedia en tres actos del señor Otto Miguel Cione.

Olimpo — Mañana por la noche la compañía israelita Lobel-Goldenberg estrenará una versión del interesante drama de José González Castillo, "El hijo de Agar", que tanto éxito obtuviera en el teatro nacional.

Es loable esta preocupación de la compañía israelita por dar a conocer obras de autores locales. Recordamos el interés con que se puso en escena "Los muertos", de Florencio Sánchez.

Esta noche se representará el drama de Guimerá, "Tierra baja", en que el actor Goldenberg realiza una creación personalísima.

Se anuncia para en breve el beneficio de la primera actriz cómica señora Marcela Levín con la reprise de la comedia, "Janche en América".

Escuela Argentina de Música — Bajo los auspicios de la Escuela Argentina de Música, que dirige el maestro Julián Aguirre, el señor Miguel Mastrogianni dará esta tarde, a las 5, en el local B. Mitre 974, una conferencia sobre "El cuarteto". Luego, el distinguido pianista Rafael González ejecutará los "Estudios" números 1, 3, 9, 12 op. 25 de Chopín.

Asociación de la Crítica — Hoy, a las 9 de la noche, en el local de la Asociación de la Crítica, Florida 316, tendrá lugar una audición del cuarteto del "Diapason", que componen los instrumentistas Edmundo Weingand, José Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Piaggio.

Figuran en el programa el cuarteto op. 10 de Debussy, y "Novelettes" op. 15 de Glazunow.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Anuncia esta institución para mañana, en el salón La Argentina, su acostumbrada matiné mensual popular y gratuita.

El programa está compuesto por el quinteto para violines, viola, violoncelo y piano de Hadley, ejecutado la primera vez en la sesión anterior, y el quinteto en "fa menor" de César Frank.

Además, la señora Jessie de Pamplin cantará varios "lieders" de Borodin Hadley, Max-Reger y Fontova.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Libre exportación de vacunas. — El ministro de agricultura se ha dirigido al de hacienda indicando la conveniencia de permitir la libre exportación de todas las vacunas elaboradas en esta ciudad en caldos genuinamente argentinos y con semillas del mismo origen. Este último, teniendo en cuenta que las vacunas a que se hace referencia no se encuentran comprendidas en las disposiciones de la ley 9652 que prohibe la exportación de substancias medicinales, sueros y medios de diagnósticos y específicos importados, ha accedido a lo solicitado.

Represión contra los autores de contrabando. — El poder ejecutivo ha remitido ayer al congreso por intermedio del ministro de hacienda el siguiente proyecto de ley: Las importaciones clandestinas a que se refiere el artículo 60 de la ley 4933, serán calificadas de contrabando, quedando sujetas a los procedimientos y las penas aplicables a las operaciones enumeradas en el artículo 1036 de las ordenanzas de aduana.

Queda modificado en la forma siguiente el artículo 52 de la ley 4933: "Los autores del delito de contrabando definido en los artículos 1036 de las ordenanzas y 60 de la ley de aduana, serán castigados, además de las penas que aquéllos establecen, con las señaladas para los defraudadores en el artículo 202 del código penal".

En el mensaje respectivo se dice que las ordenanzas de aduana señalaron la pena de comiso a los objetos, vehículos e instrumentos de contrabando; pero omitieron la represión contra los autores de ese delito, castigado en todos los países con mayor severidad que el fraude contra los bienes privados.

La ley de aduana reparó esa omisión, fijando en su artículo 52 la pena de los contrabandistas en una prisión equivalente a la establecida en el código penal para las defraudaciones de valores no mayores de seis mil pesos (Artículo 202 antiguo).

Desde luego, los contrabandos aludidos en el citado artículo de la ley de aduana, y cuyas formas enumera el artículo 1036 de las ordenanzas de aduana, importan generalmente defraudaciones mucho mayores del límite que señalaba el artículo 202 del código penal; y por otra parte, éste artículo fué reformado en la ley número 4189, estableciéndose una graduación de penas según la cual la prisión mínima de las defraudaciones mayores de quinientos pesos, es igual a la prisión máxima señalada en el artículo 52 de la ley de aduana.

Además el artículo 1036 contiene la enumeración de los casos de contrabando: las operaciones de importación y exportación ejecutadas "clandestinamente"; las realizadas en puntos no habilitados; las hechas fuera de las horas hábiles o habilitadas; y la introducción o salida de los efectos por vías terrestres distintas de las señaladas para la importación y exportación.

No cabe duda — agrega el mensaje — de que la importación por las aduanas, de mercancías ocultas dentro de otras manifestadas, o dentro de envases diferentes de los propios, o en alguna otra forma análoga de "clandestinidad", son contrabandos claramente comprendidos en la primera clase de las enumeradas en el artículo 1036 de las ordenanzas de aduana.

Más aún: este género de contrabando, aparte del ardid doloso que envuelve, es el más peligroso para la renta fiscal, pues representa en cada caso valores considerables en mercancías finas, suntuarias, y sujetas a fuertes derechos aduaneros. Por considerarse dicho contrabando mucho más grave que el perpetrado en costas o lejanas fronteras mediante pequeñas embarcaciones o cargueros, se sancionó el artículo 60 de la ley de aduana, prescribiéndose que "en esa clase de importaciones "clandestinas", el comiso se haría extensivo a toda la partida".

Tal disposición — termina el mensaje — está implícitamente contenida en el artículo 1045 de las ordenanzas de aduana, del cual era una consecuencia; pero la circunstancia de haberla insertado entre otras reglas sobre defraudaciones simples, ha introducido una confusión en la jurisprudencia, habiéndose llegado a dudar que los casos citados en el artículo 60 sean de contrabando, no obstante el texto del artículo 1036 de las ordenanzas de aduana.

Protección yerbatera. — El poder ejecutivo ha remitido ayer por intermedio del ministro de hacienda al congreso un mensaje acompañando un proyecto de ley por el que se deroga el artículo 19 de la ley número 4167 que impone por inspección un impuesto de cincuenta centavos cada diez kilos de yerba extraída de los bosques fiscales y de treinta centavos a la de los particulares.

Por el mismo proyecto se autoriza al poder ejecutivo para dejar sin efecto los cargos formulados contra los productores y provenientes de la rebaja hecha por el P. E. con cargo de restitución al impuesto aplicable a la yerba extraída de los bosques fiscales.

Viajantes de comercio. — El poder ejecutivo remitió ayer al congreso por intermedio del ministerio de hacienda un mensaje y proyecto de ley sobre unificación de patentes para los viajantes de comercio.

La iniciativa se inspira en las conclusiones de la conferencia americana de legislación uniforme, y tiende a facilitar la tarea del viajante comercial, evitando los inconvenientes de las diversas patentes que se le aplicaba en cada provincia que visitaba.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Obstrucción en la calle Carabobo — La subintendencia de Flores se ha dirigido a la superioridad solicitando informes respecto a si un vecino de la calle Carabobo ha sido autorizado para cerrar con alambre una parte de lo que se ha considerado vía pública en la calle avenida Castañares entre Carabobo y Lautaro en un trecho de 10 varas de frente a la primera por 40 de fondo.

Banda municipal — Esta tarde a las 4, dará un concierto en los jardines de Palermo.

Asociación "Emilio Mitre" — La comisión directiva de esta asociación de fomento de Caballito sur invita a sus asociados y a los vecinos de la zona comprendida entre las calles Asamblea a Cruz y de Doblas a Curapaligüe, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 9 a. m., en su local Beauchef 1578, a fin de tratar asuntos relacionados con el adelanto edilicio de esa zona.

Pavimentación de la calle Brandzen —Hace algun tiempo, la subintendencia de Boca y Barracas aconsejó a la intendencia dispusiera la pavimentación de la calle Brandzen, desde Azara a Ruiz Díaz. El departamento de obras públicas, consultado al respecto, dice en el informe elevado a la intedencia que aquella obra no está autorizada por ordenanza alguna, y agrega que no obstante ser obra necesaria, si aun no se ha solicitado la sanción de aquélla, ha sido en razón de que ella necesita detenidos estudios de nivelación, para evitar que adoptando las cotas de nivel actualmente aprobadas, queden las propiedades con frente a esa calle, a nivel más bajo que el de la calzada, interrumpiéndose así también los desagües de la calle Azara. A pesar de ello, ha estudiado la posibilidad de efectuar la obra administrativamente y con adoquines usados, formulando un presupuesto que hace ascender los gastos, de personal a la suma de $ 1.700, haciendo presente, para el caso de que así se resolviese, que sería necesario arbitrar los recursos indispensables por haberse agotado la partida en la adquisición de los materiales.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, patrocinado por esta asociación, el siguiente curso: taquigrafía, por R. Cuevas, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará don Jorge Guasch Leguizamón la undécima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 851. Disertará sobre "El arte".

Después de la conferencia, el señor Pablo A. Pizzurno leerá "El pequeño escribiente florentino", de Edmundo D'Amicis, y las señoritas Esther y Nélida Alvarez Terrile ejecutarán en el piano trozos escogidos de Saint-Saens.

La clase práctica, a cargo de don Orestes de Zeo, se realizará mañana, a las 10 a. m., en el museo nacional de bellas artes, y versará sobre "La escultura argentina".

Museo Escolar Sarmiento — Novena reunión en la "Sala de los niños", dedicada a los alumnos de las escuelas de San Isidro, hoy, a la 1.30 de la tarde. Programa: 1. Cinematógrafo. El dolor de muelas. 2. Conversación, por la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, sobre el tema: "Nutrición". 3. El agua y sus cambios. Formación de las nubes. Conversación por alumnas de primer grado superior de la escuela "Carlos Tejedor", dirigida por la señorita Aurelia Navarro. 4. De Posadas al Iguazú. Conversación ilustrada con proyecciones luminosas por la niña Nélida Burzaco, alumna de 6o. grado, que dirige la señorita Sara Mero. 5. Cinematógrafo. 6o. Bellezas argentinas. Conversación ilustrada con proyecciones luminosas por la directora de la escuela número 6 del consejo escolar 20, señorita Sara Abraham. 7. El temple de los metales. Por los mismos alumnos de la señorita Navarro. 8. El gallo, el zorro y el perro. Fábula dramatizada, por alumnos de primer grado superior de la escuela "Carlos Tejedor", a cargo de la señorita Catalina Laborde. 9. Cinematógrafo.

Pueden concurrir a este acto los maestros y los padres de alumnos que lo deseen.

Accidentes del trabajo

El peón limpiador de vías del tranvía Anglo Argentino Pascual Lecherra, en circunstancias en que se hallaba ocupado en sus tareas en la esquina de las calles San Juan y Loria, fué atropellado por uno de aquellos vehículos, el cual le causó heridas de poca importancia en el mentón y mano izquierda. Fué curado en el hospital Bosch.

—En la esquina de las calles Ramos Mejía y Antonio Machado, el gasista Juan Desimone, al abrir la tapa de un pequeño carro, aquélla le golpeó el rostro, a consecuencia de lo cual sufrió una lesión en el labio inferior.

En el hospital Durand le practicaron la primera cura.

—En la curtiduría 24 de Noviembre 2150, el operario Benigno Mesa, al mover un tirante, éste se le cayó, y al darle en el pie derecho le causó una lesión leve.

Tribunales

Fuero criminal — Ejercicio de la abogacía sin tener título — Oscar Balmest se presentó ante la justicia de instrucción denunciando a Gabino de la Torre como autor del delito de extorsión contra su persona.

En el transcurso del proceso el juzgado recibió una denuncia del "Colegio de abogados", el cual adjuntaba para su comprobación una guía de teléfono y otros papeles de los cuales aparecía el mencionado Belmest dándose el título de "Doctor", como asimismo en las chapas que usaba en la puerta de su "estudio jurídico".

El juez doctor Irigoyen, ante quien se presentó la denuncia, pasó el expediente a vista del fiscal doctor Coll; este funcionario aconsejó el sobreseimiento definitivo del procesado de la Torre y solicitaba que el juez enviase los antecedentes respecto a Balmest al juzgado de lo correccional para su procesamiento.

El juez nombrado resolvió sobreseer provisionalmente al referido de la Torre y hacer lugar al otro petitorio del agente fiscal doctor Coll. Apelada esta resolución, la cámara de lo criminal acaba de reformarla, convirtiendo en definitivo el sobreseimiento en cuanto al inculpado de la Torre; confirmando en todas sus partes la resolución del juez que disponía el envío de los antecedentes del nombrado Balmest, con el objeto de procesarlo por ejercicio ilegal de la abogacía.

En los delitos de lesiones por imprudencia no procede la excarcelación cuando existe reincidencia — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el incidente de excarcelación deducido por Benigno Pérez Guidiello, por lesiones por imprudencia.

El juez de lo correccional en su oportunidad concedió la excarcelación, no obstante el dictamen contrario del agente fiscal.

Apelada esta resolución, el tribunal resuelve por mayoría de votos revocar el fallo del inferior, fundándose: que si la sociedad entiende que es justo y en su interés está defenderse, tanto de los que proceden dolosamente como de los que obran con ligereza o imprudencia y encuentra que a la mayor temibilidad de los primeros, demostrada por su recaída en el delito, corresponde una agravación en la pena, es de buena lógica admitir que esa agravación corresponde por igual a los segundos, cuando de la misma manera ponen de manifiesto un mayor peligro para la seguridad social. Agreguésé a ésto que la misma razón para excluir la culpa de la agravación por reincidencia existiría para excluirla por razón de reiteración.

Dados estos y otros fundamentos, el tribunal en mayoría, que firman los vocales doctores González Rouco y López García, resuelve revocar el auto.

El vocal doctor H. Frías votó por la confirmación del inferior, por los fundamentos del fallo de éste, que se ajustaba a uno igual resuelto por el tribunal con fecha abril 15 de 1915, en la causa seguida a Julio Mirás.

Condenas — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Galbisso, dictó sentencia en las siguientes causas:

Max Canteo, ruso, de 37 años de edad, casado, encuadernador, y Salomón Trastemberg, ruso, de 40 años de edad, casado, comisionista, acusados de hurto; le impone diez meses de arresto al primero y cuatro meses de igual pena al segundo.

—Francisco Ríos, español, de 28 años de edad, soltero, pintor; procesado por un delito privado; lo condena a tres años de prisión.

La cámara de lo criminal ha confirmado el fallo del juez doctor Martínez que imponía la pena de 3 años de prisión a Hernán Bursadi, inculpado del delito de hurto.

Reducciones de penas — Libertad de penados — El mismo tribunal en su acuerdo de ayer tarde dispuso la inmediata libertad de los siguientes penados, en razón de tener compurgada las dos terceras partes de sus penas:

Constantino Fuco, Rafael Salvador, José Fernández, Luis De Lorenzo y Pasí Mustafá.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curuchet, ha decretado las siguientes quiebras:

José Galli Manfredo, con negocio de herrería en la calle Obligado 2667.

Se designó la audiencia del 11 de octubre próximo, a las 3 p. m., para que se efectúe la junta e informe el contador sorteado señor Gastaldi.

—Joaquín Petrell, establecido con casa de pensión en la calle Venezuela 670.

Se designó al contador Vegega para que informe en la audiencia del día 11 de octubre próximo, a las 3 p. m.

Cobro de pesos — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Aguilar, ha dictado resolución en los juicios siguientes:

Empresa del Ferrocarril Central Buenos Aires contra Francisco Schianti, por cobro de pesos; se condenó al demandado a pagar la suma de 7.197 [illegible] pesos, con intereses y costas.

—Empresa del Ferrocarril Central Argentino contra José Dento, por cobro de pesos; hace lugar a la demanda y condena al demandado a pagar la suma de 1.508 pesos, con intereses y costas.

Crónica del delito y hechos diversos

Continúa el ojo clínico policial — El miércoles último, a las 7.30 de la noche, un sargento de policía en la esquina de Santiago del Estero y Victoria detuvo a César Ricardi en circunstancias en que transitaba con su novia. El nombrado hizo notar al representante de la autoridad lo improcedente de su actitud. Las protestas de aquél no fueron atendidas en el primer momento, pero dándose cuenta más tarde el sargento de su error, lo dejó en libertad, después del bochorno sufrido por la pareja.

De un caso análogo a éste nos ocupamos días pasados, en el cual un periodista tuvo que soportar la violenta equivocación de un auxiliar, quien para hacer notar la seguridad de su procedimiento, decía tener un ojo clínico estupendo.

Indudablemente la policía necesita un buen oculista.

Humanidad policial — El 18 de junio del corriente año, se presentó en la comisaría de la sección 23a., a fin de que le procuraran asilo, Manuel Mendoza, español, de 68 años de edad, cuyo estado de salud era por demás lastimoso. Los empleados que lo atendieron, lejos de interesarse por la vida del nombrado ciudadano, lo dejaron encerrado en el local policial de referencia por espacio de dos días, dentro de cuyo tiempo permaneció olvidado. De esta comisaría fué llevado al depósito de contraventores, donde falleció a las [illegible] horas de reclusión, víctima de una extrema debilidad.

Este episodio lleno de cruel amargura arranca de nosotros un gesto de dura reconvención ante la indolencia peligrosa de los empleados de dicha comisaría, los que adormecidos en su medio, no han sabido o no han querido comprender la angustia que en el pedido de un socorro, de una ayuda, ponía una infeliz víctima de la miseria.

Hay que cuidar al vice — En nuestra redacción se presentaron ayer los ciudadanos Pedro Vidal, Luis Vázquez, Angel Gazzo y José Cuestas Zamora, manifestando que anteanoche, a las 11.30, sin causa alguna que lo justificara, fueron detenidos por un pesquisante en la esquina de las calles Defensa y Victoria, quien los condujo al local de la comisaría 2a. En ésta, sin mayores explicaciones, fueron encerrados en un calabozo, donde permanecieron hasta las 7 de la noche de ayer sin haber recibido alimento alguno. Después de haber dejado las impresiones digitales, los nombrados fueron puestos en libertad a la hora aludida.

Más tarde, los mencionados ciudadanos supieron que la detención obedecía a temores policiales respecto a la seguridad de la vida de don Pelagio Luna, quien reside en el hotel de Londres. Para los polizontes poco importa sacrificar un poco la libertad y la tranquilidad de pacíficas personas cuando se trata de simular hondas preocupaciones que redunden luego en beneficio de tan "caros" servidores.

Descubrimiento de una falsificación —Hace pocos días dimos la noticia de la detención de un sujeto por haber pretendido hacer circular en una cigarrería un billete falso de un peso.

Con tal motivo, los empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones se pusieron en campaña con objeto de esclarecer el delito.

La tarea no duró mucho tiempo, y en la madrugada de ayer, con el allanamiento que efectuaron en una casa de Lanús, la falsificación quedó en descubierto.

El autor de ella es un sujeto austriaco, de 54 años de edad, el cual se llama Eloy Modet, que fué detenido en el momento de practicar el allanamiento.

La policía se incautó de los elementos que el falsificador utilizó para consumar su obra, consistentes en una minerva pequeña, varias cubetas, diversas planchas, ácidos, etc.

También fueron hallados algunos pocos de billetes de un peso falsos, cuya impresión, dibujos y tintajes son bastante deficientes.

De las actuaciones producidas se dió cuenta a las autoridades judiciales competentes.

Peligros del tráfico—En la calle Viamonte frente al número 887, el menor Virgilio Castellanos al pretender subir a un tranvía acoplado de la empresa Anglo-Argentino, de la línea 5, cayó al pavimento. Una de las ruedas del mismo le pasó por la pierna izquierda, fracturándosela. En una ambulancia la víctima fué llevada al hospital Fernández.

—Frente al número 475 de la calle Ombú, un automóvil atropelló a Gendale Neterson, de 6 años de edad, el cual sufrió una lesión leve en la frente.

El chauffeur logró fugar.

—En la esquina de las calles Cerrito y Santa Fe, fué embestida por un vehículo la señora Petray de Sullinaga, quien sufrió lesiones de alguna importancia en el cuerpo.

El conductor, Cosme Policastro, se halla detenido en la comisaría 13a.

Accidente — Horacio Gallardo, de [illegible] años de edad, domiciliado en la calle Yatay 361, mientras jugaba con otros de su edad cayó al pavimento. De resultas del golpe sufrió una lesión en el mentón.

Las víctimas del tren — En la tarde de ayer en las vías del ferrocarril al Rosario, a la altura de la calle Pino, el tren de pasajeros número 462 atropelló a un sujeto, el cual a consecuencias de las graves lesiones sufridas murió casi en el acto. La víctima era al parecer obrero, y sus restos en una angarilla fueron llevados al local de la comisaría 29.

La policía procedió a la detención del maquinista, Juan Bonifacino, a fin de establecer la forma en que se produjo el hecho. Se dió conocimiento al juez federal doctor Jantus.

Se hacen diligencias para lograr la identificación del cadáver.

Análisis de leche — Los inspectores de la oficina química municipal en el local de la comisaría 43a. analizaron 2.500 litros de leche, de los que fueron rechazados 12 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 28a. efectuaron idéntica operación a 1.850 litros de los que fueron decomisados 50.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA

Las cuentas de las municipalidades— Con el propósito de fijar un procedimiento uniforme para los casos en que el poder ejecutivo, de acuerdo con el artículo 8 del presupuesto, debe pagar directamente por cuenta y cargo de las municipalidades los gastos de cárcel, policía y registro civil, si aquéllas no los satisfacieran, ayer el gobernador firmó un decreto disponiendo que cuando estos hechos se produzcan, la jefatura de policía o la dirección del registro civil deberán dar aviso al ministerio de gobierno, con la determinación del monto de los gastos y su origen. Establece también el decreto que el ministerio, inmediatamente de recibido el aviso, solicitará telegráficamente del intendente o su reemplazante informe sobre el particular, y si no obtuviese contestación dentro del término de 48 horas, se prescindirá de ella y será tramitada la comunicación a que nos hemos referido anteriormente.

Pago de afirmados — Decreto reglamentario — Hoy, por el ministerio de hacienda, aparecerá un decreto reglamentando la forma de efectuar los cómputos métricos para el pago de los afirmados de La Plata. Vendrá esto a poner fin a los conflictos que a menudo se originaban por dar el comisionado municipal una interpretación errónea a la ley respectiva, como lo ha declarado en dos fallos consecutivos la suprema corte.

El nuevo decreto dispondrá que las liquidaciones deberán hacerse en relación a la superficie de las propiedades y a la zona de ubicación.

Las libretas del Censo ganadero — Nueva prórroga — El ministro de obras públicas ha resuelto conceder prórroga hasta el 31 de octubre próximo para el canje de las libretas del censo ganadero, pues, a pesar de que el plazo vencía hoy, todavía son muchos los distritos a que las tales libretas no han llegado.

Sería conveniente que la entrega de esas libretas pudieran también realizarla las delegaciones municipales de cada partido, para evitar que algunos pequeños propietarios de hacienda tengan que viajar veinte o treinta leguas para llegar hasta las municipalidades mismas a llenar ese insignificante requisito.

Padrón provincial — El domingo próximo es el último día habilitado para inscribirse en los padrones provinciales de las comunas en acefalía municipal.

La junta electoral provincial señalará en seguida los días para presentar tachas, y con esta diligencia los padrones quedarán terminados y en condiciones, esas comunas, de ser convocadas a contituirse legalmente.

Confederación de empleados y dependientes de comercio — Esta institución, que reune en su seno a 39 sociedades del gremio establecidas en la provincia de Buenos Aires, acaba de remitir a las mismas una circular encareciéndoles el nombramiento de comisiones que contraloreen el cumplimiento de la ley sobre descanso dominical, y solicitándoles comuniquen a su secretaría, calle 54 número 418, La Plata, toda infracción que comprobaran.

Para atender y transmitir esos reclamos, la Confederación ha designado una comisión especial encargada también de dar a las sociedades federadas toda información que necesiten para el mejor desempeño de su cometido.

Inspección de prisiones — Los obreros y obreras que trabajan para los talleres de la policía de la provincia siguen sufriendo los inconvenientes que emergen del cobro de sus labores, pues a pesar de los reclamos y denuncias hechos por la diputación socialista y las promesas de los ministros de gobierno doctor Salas y Sarrat, se sigue pagando los salarios de esa repartición con vales, en vez de dinero.

Esos vales son tomados por dos o tres comerciantes a cambio de mercaderías, previo descuento del 10, 15 ó 20 por ciento. Si a esto se agrega lo miserable de los precios que la provincia paga a esos obreros, y lo cara, mal pesada y calidad inferior de la mercadería que por los vales les proveen aquellos comerciantes, el abuso resulta intolerable e imperiosa la necesidad de suprimir esa deficiencia administrativa.

El nuevo ministro, señor Sarrat, ha prometido suprimir los vales y proveer a tiempo el dinero necesario para abonar esos salarios; pero aun no ha tomado ninguna resolución al respecto.

Los obreros de referencia piensan reunirse para resolver sobre el envío de una nota al poder ejecutivo pidiendo la supresión de aquella forma de abonar salarios.

Municipalidad electiva — Iniciando la propaganda para las elecciones municipales a que se anuncia convocará el poder ejecutivo a los vecinos de La Plata, los centros socialistas locales han organizado para el domingo próximo dos conferencias públicas.

Hablarán en la plaza Rocha, de La Plata, a las 8.30 p. m., los ciudadanos José M. Lemos, G. Aguirre Bengoa y José Arena. En la Ensenada, plazoleta Colón y Ortiz de Rozas, el diputado Baliño y los ciudadanos Luis de Carli y Antonio Rotger.

SAAVEDRA

Abusos del comisionado — A la serie de desaciertos, abusos y abandono de sus deberes, que al comisionado de esta comuna se le conocen y ha denunciado la prensa local y metropolitana, hay que agregar ahora la supresión del alumbrado público, en virtud de que a la compañía que lo provee se le adeudan varios meses de servicio.

A los peones municipales no se les paga nunca sus sueldos, teniendo éstos que retirarse de sus labores cuando después de seis, ocho o más meses de trabajo, se convencen de que no cobrarán jamás sus salarios.

No hace mucho se remató judicialmente una propiedad municipal, embargada por un acreedor, y el resto de los bienes comunales están hipotecados o en poder de particulares que los usufructúan indebidamente.

El diputado nacional ugartista, doctor Cecilio López Buchardo, es el comisionado del P. E. en esta comuna acéfala, aunque sólo de cuando en cuando, y como de visita, aparece por ella, seguramente para dar mal destino a los pesos que puntualmente recaudan por impuestos y gabelas los secuaces que aquí representan a aquel caballero.

Los vecinos han elevado quejas y reclamos por esos hechos al P. E. provincial, pero todo ha sido en vano, pues el amigo del señor Ugarte continúa su obra de despilfarro y ruina en esta comuna.

MAR DEL PLATA

Las sesiones del concejo municipal— Por ausencia de los señores concejales del "grupo comunal", no han podido realizarse las sesiones del concejo municipal en la semana anterior.

Se hicieron dos convocatorias, pero a ellas faltaron los cuatro representantes de aquella agrupación política, concurriendo los dos socialistas y un conservador.

En la reunión fracasada del sábado último, ocupó la presidencia el vice segundo, ciudadano Atilio Mérega, y pronunció algunas palabras, poniendo de manifiesto el proceder incorrecto de los concejales ausentes que, atendiendo intereses de comité, dificultan con su actitud las tareas del concejo.

Levantada el acta correspondiente, se suspendió la sesión por falta de quórum.

Impuesto de abasto — El gremio de matarifes ha solicitado al concejo deliberante la rebaja en el impuesto de abasto, como un medio de abaratar el precio de la carne de consumo.

El pedido no se ha tomado aún en consideración, a causa de que los señores concejales de la mayoría no concurren a las sesiones.

AVELLANEDA

Incendio — Ayer, a las 12.10 a. m., en el aserradero calle Lavalle 453, de Carlos Malaberti, se produjo un incendio que consumió un galpón de construcción de cinc y madera, máquinas y materiales, como asimismo herramientas y útiles de Francisco Solano, quien trabajaba independientemente allí. Sufrieron desperfectos las propiedades adyacentes, comercio de Esteban Aradó y finca de Juan Ferrando, situada en la calle Lavalle 461.

Desde el primer momento, el fuego fué atacado por el personal de la comisaría y bomberos del destacamento local y voluntarios, siendo dominado después de 4 horas de lucha. Revisados los escombros, se encontró un cadáver, que se supone sea el del sereno Antonio Martínez, español, de 23 años, soltero, que dormía allí y de quien no se conoce familia.

El propietario atribuye el incendio a un corto circuito, y declara que su propiedad está avaluada en $ 300.000, estando la maquinaria asegurada en pesos 23.000.

Solano avalúa su pérdida en $ 1500.

Han sido detenidos para las indagaciones del caso Carlos Antonio Malaberti y Francisco Solano.

AZUL

Elecciones comunales — Designación de candidatos — El Centro Socialista local, en su última asamblea, resolvió por unanimidad concurrir a las elecciones comunales del 25 de noviembre próximo.

Al efecto acordó convocar a un voto general a los afiliados para designar los candidatos.

Conferencia — Organizada por la Juventud Socialista azuleña tendrá lugar mañana domingo, a las 9 p. m., en el local del Centro Socialista, una conferencia para protestar por la condena impuesta a Carlos Liebknecht. Oradores: R. Riviere y M. Gugielmotti.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Estado sanitario. — Cursos del Ateneo Popular. — Los clasificadores de cereales. — Denuncia contra el juez de paz de Cañada de Gómez.

ROSARIO, 29. — Según parte de la administración sanitaria, en las últimas 24 horas se han producido los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas:

Escarlatina 6, sarampión 6, difteria 2; al mismo tiempo la oficina de desinfección ha practicado 32 desinfecciones y precauciones.

Los casos de escarlatina se han producido en los siguientes domicilios: Ituzaingó 924, Independencia 46, Montevideo 1809, 9 de Julio 132, Santa Fe 2435, Urquiza 2948.

—El curso de inglés, dictado por el profesor señor Tomás Flanagan, con funcionamiento en la escuela Alberdi, General López 568, se reanudó el jueves ppdo.

El horario es el siguiente: lunes y jueves, de 8.15 a 9.15 p. m.

—El curso 15, de aritmética y contabilidad, tendrá como horario, los martes y viernes de 8.15 a 9.15 p. m. Contabilidad se dicta desde anoche, por el profesor Aquiles Yorio, en el mismo local de la calle General López.

—Quedan todavía algunas vacantes en los cursos siguientes: No. 4, de escultura, con funcionamiento lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10 p. m., en San Juan 1018; No. 2, de dibujo lineal, con funcionamiento los mismos días y en idéntico local; No. 11, elemental (de lectura, escritura y cuentas), con funcionamiento también en el local de la calle San Juan, los días martes y jueves, de 8.30 a 10; y No. 23, de taquigrafía, que se dicta los lunes y jueves, de 8.15 a 9.15 p. m.

Los interesados en concurrir a cualquiera de estos cursos pueden pasar por la secretaría para anotarse, a la mayor brevedad. Más informes pueden requerirse a la misma secretaría, personalmente o por teléfono.

—El doctor Virgilio Magnani dará mañana una conferencia en la sociedad Humberto I, Jujuy 2551, a las 8.45 p. m.

—Está definitivamente resuelta la formación de la sociedad de Clasificadores de Cereales.

A sus efectos, la comisión nombrada para la redacción de los estatutos sociales ha convocado al gremio a la asamblea general, que se llevará a cabo el domingo 1o. de octubre, en el local de la calle Corrientes 712.

—El señor Zenón Valentini, vecino de Cañada de Gómez, ha enviado una nota al ministro de gobierno de la provincia, doctor Valdés, quejándose contra los procedimientos del juez de paz, señor Justo Peralta.

Manifiesta el señor Valentini, que ese funcionario le ha negado justicia y, no bastándole esto, le echó del juzgado; para probar tales extremos cita con amplitud numerosos detalles.

CORRIENTES

El juego fomentado por las autoridades. — Consultorio jurídico gratuito. — Nuevo director de "El Obrero". — Las elecciones comunales y el voto calificado. — Los maestros continúan impagos.

CORRIENTES, 29. — Es enorme la proporción que va tomando el vicio del juego en esta capital. En efecto, de algunos años a esta parte, las casas de juego y toda clase de garitos se han multiplicado de una manera asombrosa.

Este grave mal ha podido extenderse y se ha arraigado tan profundamente, precisamente porque los mismos encargados de combatir esa perniciosa tendencia han sido los primeros en fomentarla.

Los empleados de policía, ya en la anterior administración del doctor Vidal protegían descaradamente el juego, y en el actual gobierno las cosas parece que siguen lo mismo, si no peor.

La legislatura y el concejo deliberante, que no han sabido tomar medidas contra esa plaga, son los responsables directos de esa vergonzosa situación que causa tantas víctimas en el pueblo, y que constituye una de las rémoras principales que se oponen al progreso de la provincia.

—El Centro Socialista local, velando por los intereses de la clase trabajadora, ha establecido un consultorio jurídico gratuito, el que funciona desde hace días en su local de la calle Rivadavia 1659, siendo atendido diariamente de 3 a 4 de la tarde.

—Por renuncia del anterior director de "El Obrero", órgano del Centro Socialista, ha sido nombrado en su reemplazo el ciudadano Adriano N. Barrenechea.

—A pesar de haber resuelto el Centro Socialista su participación en las elecciones de concejales que tendrá lugar el domingo 1o. de octubre, en una de sus últimas asambleas reconsideró esa resolución, acordando no concurrir a los comicios.

Los grandes obstáculos que opone el absurdo sistema del voto calificado a una verdadera acción democrática, ha sido una de las causas que obligaron al Centro a tomar tal determinación.

Con esa práctica oligárquica, por la que los ciudadanos no pueden ejercer consciente y libremente el derecho que legítimamente les pertenece, esto es, de elegir sus genuinos representantes, se comete un atentado inicuo y se hace uso de una práctica antidemocrática que habla muy poco en favor de los pueblos que tengan tal sistema de elecciones.

—Los maestros, que son los encargados de formar la conciencia de los que mañana serán ciudadanos, continúan sin cobrar sus haberes.

En esta ciudad se les adeuda cinco meses y en la campaña seis.

Parece que las autoridades escolares consideran que el maestro es algún ser sobrenatural que puede vivir sin comer.

¿Será así?

CORDOBA

Conferencia del diputado Repetto. — La biblioteca de la "Juventud Agraria".

TIO PUJIO, 29. — Como lo anunció últimamente, dió el domingo último el diputado Repetto su conferencia en la chacra Cuchi Corral ante un crecido auditorio, compuesto en su mayoría de agricultores, entre los que se contaban algunos comerciantes del pueblo.

El tema elegido por el doctor Repetto versó sobre "La agricultura y la guerra". Explicó punto por punto la organización agrícola alemana y la forma cómo ha llegado a ser hoy la nación que más produce, no obstante la diferencia de clima con otros países.

Expresó luego sus deseos de que la Argentina tratara de imitarla en esto, lo que no sería difícil conseguirlo si se fundaran escuelas agrícolas para la educación de los agricultores y creación de cooperativas. Citó al efecto el enorme desarrollo adquirido en Alemania por esta clase de instituciones. En 1882, dijo, había en Alemania 1729 cooperativas, y en 1912, 16.720 con dos millones de afiliados; en 1890 había 899 sociedades de lechería, y en 1914 alcanzaban éstas a la importante cifra de 3935. Hizo después una breve reseña del aumento progresivo de las máquinas agrícolas que se emplean en las tareas del campo; en 1914, sólo las sembradoras a vapor ascendían a 350.000.

Puso término a su interesante disertación expresando su anhelo por el progreso de nuestro país.

El doctor Repetto, al final de su instructiva conferencia, fué aplaudido calurosamente por la concurrencia.

—La biblioteca popular de la "Juventud Agraria", recientemente fundada, está en camino de un franco desarrollo. Su mesa de lectura se encuentra bien nutrida con libros y revistas variadas.

Permanece abierta los domingos de 1 a 4 p. m.

MENDOZA

Un profesor aristócrata

SAN RAFAEL, 29 — Con motivo de la realización de una fiesta, ha ocurrido aquí un hecho por demás criticable, provocado por el director de la escuela normal.

Algunos alumnos de escuela, en razón de ausentarse del pueblo un empleado de comercio, fundador del primero y único cuadro dramático que existe en la localidad, y del cual forman parte aquéllos, además de un profesor de la escuela mencionada, resolvieron dar una velada en honor del citado iniciador del cuadro y a beneficio de la fiesta del estudiante.

Tales propósitos eran perfectamente lógicos, y no era de extrañar que ellos se concretaran en un acto de compañerismo.

Al director de la escuela, sin embargo, no le pareció bien esto, y para impedir que lo fiesta se realizara, reunió a los estudiantes la víspera de ella, y en una conferencia que les endilgó los exhortó a que desistieran de su resolución, basándose en lo que significaba para la moral "la vergonzosa mezcla de clases sociales", es decir, la relación de los estudiantes con lo que él llamaba "vulgares bolicheros y verduleros".

De modo que, según el citado directoc, la gente humilde no tiene derecho a relacionarse con nadie, ni mucho menos a recibir el homenaje de los demás, aun cuando a él se hiciera acreedora, como en el caso presente, en que se trataba de demostrar el reconocimiento de un centro al que fuera su fundador.

Departamento nacional del trabajo

NUEVO JEFE DE ESTADISTICA

El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se nombra jefe de la división de estadística del departamento nacional del trabajo al señor Clodomiro Prieto Costa, en reemplazo del ingeniero Alejandro E. Bunge, que ha sido nombrado director de estadística nacional.

Noticias varias

J. S. "Guillermo Liebknecht". — Esta agrupación juvenil en su última asamblea renovó su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Máximo L. David; de actas, Juan Oneto; tesorero, Pascual Caggiano; vocales: M. Lorenzo, T. Lago, L. Dell, y M. Faiman; delegado al C. de P. G., Máximo L. David; al C. P. R. del T., Manuel Saforich, y agente del órgano "Adelante!", M. L. David.

Juventud Israelita Argentina. — B. Mitre 2248. — Esta noche, a las 8.30, dará una conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Fingesman, quien disertará sobre "La juventud". A continuación habrá varios números de concierto.

Centro de cultura popular "Emilio Zola". — Maza 1575. — Esta agrupación dará una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de su biblioteca, y en homenaje a la memoria de Emilio Zola, en el salón "Cine General Mitre", calle Boedo 937, el miércoles 4 de octubre, a las 9 p. m. Se exhibirá la hermosa película en 26 partes "Germinal".

La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, el que disertará sobre "El peligro tuberculoso".

Entrada 40 centavos.

Centro Socialista de la 6a. — Este centro ha resuelto iniciar una serie de conferencias y discusiones familiares sobre diversos tópicos doctrinarios, que se realizarán los jueves, en su local, Mármol 911.

La primera tendrá lugar el 5 de octubre y versará sobre el tema: "Socialismo, Nacionalismo e internacionalismo". El orador se anunciará próximamente.

— Al mismo tiempo organiza una conferencia pública para el domingo 8 de octubre, en la calle Boedo y San Ignacio, donde hablarán varios oradores.

Comité 'Mariano Moreno' — La rifa del cuadro de Juan Jaurés, que debía realizarse en el primer sorteo de octubre de la lotería nacional, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

FOLLETIN 54

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

"La guerra es un mal, pero mal necesario: sin embargo, es el medio más indicado para hacer crecer en el hombre las virtudes más hermosas: el valor, el espíritu de abnegación y de sacrificio. Debe ser considerada como el factor más importante de civilización y de progreso en todos los órdenes. En las escuelas militares, los grandes conquistadores, los fundadores de imperios, tales como Alejandro, César, Napoleón, son presentados como los tipos más hermosos de la grandeza humana. Se procura que resalten las llamadas "ventajas de la guerra", y, en cambio, pasan como sobre ascuas sobre sus consecuencias inevitables y desastrosas: la devastación, el empobrecimiento, la degradación física y moral".

Con las niñas se emplea un sistema educativo análogo: de ello son prueba evidente mis entusiasmos juveniles. Recuerdo perfectamente la época en que deploraba con amargura no poder, como los muchachos, aspirar a recoger los laureles de la gloria.

Si yo sentí entusiasmos bélicos, ¿con qué derecho podía censurar los de Otto? ¿Cómo afear sus impaciencias por tomar parte en la campaña? Callé, pues, y continué tranquilamente mi lectura. Como de ordinario, leía un periódico, lleno, naturalmente, de detalles sobre los acontecimientos.

—He aquí una correspondencia interesante de un médico, que ha acompañado a nuestras tropas en su retirada. ¿Queréis que la lea en alta voz? — pregunté.

—¡La historia de una retirada! — exclamó Otto. — ¡No, no quiero escucharla! Otra cosa sería si se tratase de una retirada de nuestros enemigos y fuéramos nosotros los perseguidores.

—No deja de admirarme — observó Federico — que se publique en un periódico la tal correspondencia. Los que retroceden, suelen callar, por regla general, tan doloroso episodio.

—Una retirada ordenada y bien hecha no es una fuga — objetó mi padre. — En el año 49, al mando del gran Radetzky...

Como conocía la historia con que nos amenazaba mi padre, también como él mismo, me apresuré a interrumpirle, diciendo:

—La correspondencia está dirigida a una revista médica: escuchad.

Y, sin esperar la autorización, leí lo que sigue:

"A las cuatro comenzaron nuestras tropas a retirarse. Nosotros, los médicos, teníamos sobrado quehacer, tanto, que quedaban varios centenares de heridos sin curar. De improviso viene sobre nosotros un cuerpo de caballería, desplegado por los campos y colinas inmediatas. Siguen a la caballería fuerzas de artillería e infinidad de carros y acémilas, y se dirigen sobre Koeniggraetz. Muchos jinetes, arrancados de sus sillas, son arrollados y pisoteados por los caballos. Los carros rompen y atropellan las fuerzas de infantería que siguen la misma dirección. El torrente nos arrastra. Por todas partes nos gritan: "¡Salvaos, salvaos!" El tronar de los cañones aumentaba el desorden. Llueven las bombas en derredor y en medio de nosotros. Corríamos sin saber adónde íbamos. Yo me despedí de la vida. De pronto nos encontramos con una barrera de agua por el frente; a nuestra izquierda, un camino hondo lleno de carros y de coches de la ambulancia, y por nuestras espaldas, fuerzas innumerables de caballería. No tuvimos otro remedio que atravesar el estanque. Dióse orden de cortar las guarniciones de las bestias de tiro para salvar los caballos, y de abandonar coches, carros y furgones. La desesperación hizo presa en nosotros, nos enloqueció. Conseguimos llegar a una estación del ferrocarril, cuyas puertas estaban cerradas y defendidas con barricadas. Las destruímos a culatazos. Huía yo con algunos millares de soldados de infantería. Encontramos un río que tuvimos que atravesar a nado, nos vimos precisados a salvar empalizadas, trepar alturas, abrirnos camino a través de extensiones de árboles derribados. A eso de la una de la madrugada, llegamos a un bosque, rendidos por la fatiga, abrasados por la fiebre. A las tres, traspasados por la humedad y tiritando de frío, reanudamos la marcha. Muchos no pudieron moverse, y quedaron en el bosque, para morir allí abandonados. Los pueblos que encontramos al paso estaban todos completamente desiertos. Carecíamos de víveres, hasta de agua potable, y respirábamos un aire corrompido, nauseabundo. Los campos de trigo, pisoteados y devastados, aparecían cubiertos de cadáveres que parecían carbonizados, cadáveres que daban miedo, pues los ojos salían de las órbitas..."

—¡Basta, basta, por dios! — exclamaron mis hermanas.

—La censura debería impedir la publicación de semejantes artículos — observó mi padre, — que necesariamente han de debilitar el valor del soldado.

—Y enfrían el entusiasmo por la guerra, lo que es una verdadera lástima — añadí yo a media voz.

—Aquellos que han tomado parte en una retirada — repuso mi padre — deberían callarse, pues la verdad es que no honra mucho a nadie haber formado parte de un ejército derrotado. Yo fusilaría en el acto al que, con el grito de "¡Sálvese quien pueda!" da la primera señal de fuga. Un sólo cobarde ofrece el ejemplo, que siguen inconscientemente un millar de bravos; éstos, a su vez, introducen la desmoralización en las filas, y el ejército entero vuelve la espalda al enemigo.

—Verdad es — respondió Federico; — más no me negará usted que cuando un valiente grita: "¡Adelante!", arrastra también con su ejemplo a un millar de cobardes, animados de un ardor momentáneo. En rigor, es imposible establecer una distinción entre los cobardes y los valientes: todo el mundo tenemos nuestros momentos de debilidad, de desfallecimiento. En las masas, el estado moral del individuo depende en gran manera del de su vecino. Cuando salta un borrego, salta todo el rebaño: de la misma manera, cuando en el campo de batalla resuena un "¡hurra!", el ejército sigue a quien lo dió, gritando también "¡hurra!", y cuando un soldado arroja su fusil para correr con más desembarazo, cuantos le ven hacen lo propio y se declaran en huída. En el primer caso, se prodigan elogios entusiastas; en el segundo, censuras y castigos. ¿Son otros los hombres? No; son los mismos, absolutamente los mismos, y todos ellos, sin distinción de cobardes ni de valientes, han obedecido la lógica de las masas. No son el valor y la cobardía cualidades inherentes al individuo, sino estados de ánimo, como estados de ánimo son la alegría y la tristeza. En mi primera campaña, tuve la desgracia de encontrarme en una desbandada. Aun me parece estar viendo el horror, la confusión espantosa, el tumulto inenarrable. Los soldados arrojaban sus armas, sus cartucheras, sus capotes. No escuchaban ninguna voz de mando. Huían nuestros batallones jadeantes, aterrados, locos de desesperación, sin pensar en otra cosa que en librarse de los proyectiles enemigos. Entre todos los horrores de la guerra, el más aterrador es una fuga desordenada. Los adversarios se encuentran recíprocamente en la misma situación que el cazador y el conejo: el uno animado por el demonio de la carnicería, el otro dominado por el terror loco a la muerte. En su pánico, el fugitivo se siente arrebatado por una especie de delirio. El amor a la patria, la ambición, la sed de gloria, todo lo que, durante el combate, anima al soldado, desaparece y se borra en la fuga; obedece exclusivamente al más poderoso de los instintos que animan a un ser vivo: el instinto de la conservación. El peligro exaspera este instinto, le da proporciones de paroxismo espantoso. Quien no haya experimentado estas agonías, puede, si conoce los éxtasis del amor, formarse de ellos una idea aproximada. Lo que en el momento supremo de la voluptuosidad siente el hombre, lo experimenta, bien que en el extremo opuesto de la escala de las sensaciones, cuando el conejo, extenuado, falto de fuerzas, cae a los golpes de las fuerzas enemigas...

—¡Pero Tilling, por dios santo! — interrumpió mi tía María con entonación de gran severidad. — Me parece harto inconveniente pronunciar, delante de estas niñas, la palabra voluptuo...

—¡Y en presencia de un joven que pronto será oficial, hablar del miedo a la muerte! — añadió mi padre.

Federico se encogió de hombros.

—En ese caso, borrad del diccionario la palabra "naturaleza".

* * *

La convalecencia de Federico hizo rápidos progresos. También parecía próxima la curación de las naciones presas de la fiebre homicida. De día en día se acentuaban las corrientes de paz. Natural era que la deseasen todos, puesto que los prusianos podían avanzar sin encontrar obstáculos en su camino.

(Continuará.)

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las instituciones siguientes: centros socialistas de las secciones 1a. Nuevos mataderos, 3a., 4a., 6a., 7a. Caballito Norte, 8a., 9a., 10a., 11a., y 12a.; sociedades gremiales Oficiales Peluqueros, Centro Dependientes de Almacén, Liga Internacional de Domésticos, Maquinistas Bonsack; juventudes socialistas "Amílcare Cipriani", "Federico Engels", "Tomás Meabe", de Villa Urquiza, y "Guillermo Liebknecht"; centros de cultura y comités independientes "Trabajo", "La Vanguardia", y "Bernardino Rivadavia", ausentes: con licencia, centros de las secciones 14a., 15a., y 19a.; con aviso, 18a.

— Se incorporan los siguientes delegados: Lorenzo Sitano, por la J. S. de Villa Urquiza; Bartolomé Batlle, por el C. S. de la sección 11a.; Manuel Sopovich, por la juventud socialista "Guillermo Liebknecht"; Emilio Gorini, por el C. S. de la sección 9a.

— El delegado Pérez pide por nota licencia por dos meses. Se concede y nombra para reemplazarlo interín en su cargo de vocal de la J. E. al ciudadano Gauna.

— El Comité Ejecutivo del Partido Socialista manifiesta que su comisión de estatutos ha considerado el asunto relativo a la intervención del ciudadano Fernando de Andréis en una infracción a la ley 4661, y a fin de producir un despacho, solicita copia del acta en que se trató dicho asunto, como cualquier antecedente que posea del mismo.

Se resuelve en cuanto a lo primero contestar que en el expediente remitido en oportunidad figuran los detalles del hecho, y, en lo tocante a lo segundo remitirle copia de las partes respectivas de las actas de las reuniones en que se haya tratado el asunto de referencia.

— El diputado Augusto Bunge informa que, en caso de estar en receso durante el mes de octubre próximo la cámara de que forma parte, prestará su concurso a la realización de conferencias sobre proyectos de leyes obreras.

— El Centro de Dependientes de Almacén comunica que ha trasladado su secretaría a la calle Alsina 1328 y adjunta un ejemplar de un manifiesto dirigido al gremio.

— Se reciben varias denuncias y para comprobarlas se nombra comisiones formadas por los delegados Bernardi y Ugobono, Bequi y Michelorena y Cavallo. Estas comisiones, como todas las que se designen en adelante, vigilarán además especialmente el cumplimiento de la ley 4661 en los despachos de bebidas alcohólicas.

— Comisiónase al secretario general a fin de que procure entrevistarse con el tesorero para la presentación del balance.

— Se resuelve comunicar al D. N. del T. que faltaron varios de los inspectores solicitados para salir en gira la semana pasada.

CIRCULO DE LA PRENSA

EL MATCH DE MAÑANA

Ayer llegaron varios jugadores de los que tomarán parte en el match que se realizará mañana.

A fin de facilitar la tarea de los concurrentes al partido, el Círculo ha dispuesto que se vendan entradas en "La Prensa", "La Nación", "La Razón" y Gath y Chaves y en el local del Círculo de la Prensa, galería General Güemes (2o. piso).

El ministro de guerra ha prometido enviar una banda de música para que amenice la fiesta en los intervalos del partido.

El match será dirigido por el referee señor Guillermo Jordán.

A la llegada del team, mañana por la mañana, se le obsequiará con un lunch en el club de Gimnasia y Esgrima. Después se le servirá un almuerzo. A la noche se le ofrecerá un banquete de despedida en uno de los hoteles de esta capital.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASAMBLEAS [illegible]NES, FIESTAS Y [illegible]NCIAS

En [illegible] pedido que nos hacen varios [illegible] hemos resuelto publicar los anuncios de esta sección por espacio de tres días, distribuídos con la anticipación y en la forma que crean más conveniente los ciudadanos secretarios o comisiones de los centros o agrupaciones convocantes, siempre que en cada caso envíen nuevo aviso. (N. de la R.)

Capital

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Amílcare Cipriani" — Mármol 911. Esta agrupación invita a sus adherentes a pasar por la secretaría hoy sábado, de 8 a 11 p. m., con el objeto de entregarles los carnets y tratar un asunto urgente.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1172. La C. A. de esta agrupación invita a los secretarios de los Centros Socialistas, Juventudes y bibliotecas populares a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., con el objeto de aunar ideas para realizar un homenaje a Alberto de Diego en el tercer aniversario de su muerte.

Juventudes Socialistas "La Vanguardia" y "Amílcare Cipriani" (Secciones 6a. y 7a.) — Esta noche, a las 8.45, reunión de las comisiones de ambas entidades, en el local Rivadavia 4429. Se recomienda puntualidad.

COMITES INDEPENDIENTES

Club I. "La Vanguardia"—Santa Magdalena 414. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos en discusión y nuevos.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) —Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B., asunto fiesta y varios, reintegración de la C. A. de la biblioteca.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. En parque Patricios, conferencia mañana domingo, a las 3 p. m. Sobre los temas "La escuela y sus relaciones con la iglesia y el estado" y "Organización gremial" disertarán los ciudadanos José F. Grosso, Juan di Palmo y Miguel Briuolo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mercedes — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: elecciones comunales, elección de un vocal y un bibliotecario.

Morón — Los afiliados de los Centros de Morón e Ituzaingó están invitados a concurrir a la asamblea local que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local del primero, Brown 1933. O. del D.: forma de elegir candidatos, plataforma electoral, comité electoral.

Lanús (Oeste) — Asamblea del Centro Socialista mañana, 8.30 a. m. O. del D.: movimiento de socios, corresponsal de LA VANGUARDIA y agente y corresponsal de "El Socialista", fijar día para asambleas.

San Justo —Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro S. local. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A. definitiva, ídem del corresponsal, varios.

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., notas del Centro de Maldonado y C. E., informe del delegado al comité electoral de Avellaneda y C. P. reglamentación del trabajo, constitución de la biblioteca del Centro y nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA y de "El Socialista".

Olavarría — Mañana, asamblea del Centro Socialista local, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, proyecto Casa del Pueblo, elecciones municipales.

Lincoln — Asamblea del Centro S. local el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., morosos, elecciones municipales, varios.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los afiliados de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: concurrencia a las elecciones municipales, plataforma electoral, designación de candidatos a concejales y consejeros escolares.

Sólo podrán tomar parte en esta asamblea los ciudadanos que estén en las condiciones estatutarias.

Balcarce — Asamblea del Centro local mañana, 2 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elecciones municipales, informe de la comisión pro velada, renuncia del secretario de actas.

Pergamino — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea mañana, 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios, informe sobre las existencias del viejo Centro, renuncias de los secretarios general y de actas, concurrencia a las próximas elecciones municipales, varios.

Zárate — Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 7.30 p. m., en su local, Justa Lima 100. O. del D.: asuntos urgentes.

San Antonio de Areco — Mañana celebrará asamblea el Centro Socialista de ésta, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., elecciones comunales, próxima conferencia, mov. de afiliados.

La Plata — El Centro de las secciones 5a. y 6a. de Los Hornos efectuará mañana, a las 2 p. m., asamblea ordinaria, para resolver asuntos de importancia. Se ruega a los adherentes puntual asistencia.

COMITES INDEPENDIENTES

Talleres — J. S. "Carlos Marx". Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de socios, informes de las comisiones del periódico y fiesta, varios.

Villa Ballester — J. S. "M. de Cervantes Saavedra". Mañana, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto conferencias.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — J. S. "Esteban Echeverría" — Av. Buenos Aires 1071. Conferencia familiar hoy, a las 9 p. m., a cargo del ciudadano Luis Amodio. Tema: "Fines que persiguen las juventudes socialistas".

Avellaneda — La biblioteca "Carlos Guido Spano", de Piñeiro, ha resuelto llevar a cabo una velada artística, conferencia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro La Mosca, Avenida Galicia núm. 136.

Entre el variado programa figura una interesante conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien desarrollará el tema "Higiene social. La salud y la enfermedad".

—Biblioteca "Roque Sáenz Peña" — Conferencia pública mañana, a las 3.30 p. m. El ciudadano Julio Galiano disertará sobre "La biblioteca y sus fines". (No dice lugar la nota.)

La Plata — Los círculos juveniles de las secciones 1a. y 2a. celebrarán hoy, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile en el salón 23 de Mayo, sito en Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Se representarán varios números de carácter cómico y dramático, y el compañero José M. Lemos dará una conferencia. Terminará la función con un baile familiar.

Sarandí (Avellaneda) — El Centro S. "El Porvenir", en su local, Dorrego 2545, celebrará hoy, a las 8.30 p. m., una fiesta, conferencia y baile familiar a beneficio de la biblioteca "Florencio Sánchez" y de la escuela libre para obreros próxima a inaugurarse.

En el interesante programa a desarrollarse figuran varios números de canto y declamación, además de un discurso de apertura por el ciudadano Francisco Paladino y una conferencia por el ciudadano Rafael Rouco.

Junín — Organizadas por el Centro Socialista de esta localidad, mañana, a las 3 p. m., se realizarán dos conferencias, una en el pueblo de Roca, siendo oradores los ciudadanos J. C. Peña y V. S. Maurin, y la otra en Saforcada, hablando en esta población los ciudadanos A. D. Pérez y G. Troiano.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Sampacho — Asamblea del Centro Socialista local hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pro biblioteca, conferencias familiares, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración comisión de biblioteca y del Centro, varios.

Prensa obrera

"La Fraternidad". — El número 146 del periódico de los maquinistas y foguistas de locomotoras contiene los siguientes trabajos:

La ley de jubilaciones ferroviarias; En el ferrocarril Sud; Ecos del aniversario; Nuestra encuesta; Lo que dice el personal; Nuestros muertos; Varias.

"El Telégrafo". — Publicación de la Asociación Argentina de Telegrafistas.

El número 10 contiene artículos de propaganda e informaciones sobre la marcha de la organización.

"La Farmacia". — Hemos recibido el número 143 de esta revista, órgano de la sociedad nacional de dependientes de farmacia. Trae los siguientes trabajos:

Estatutos; El congreso; Sobre organización gremial; Nuevos socios.

PERIODISMO

El Monitor de la Educación Común — Hemos recibido el número 524 de esta revista, órgano del consejo nacional de educación, cuyo sumario es el siguiente: La educación en los territorios, Raúl B. Díaz; Enseñanza de la física en las escuelas norteamericanas, Alfredo Samonati; Papeles históricos; Práctica escolar; Redacción: Información nacional; Información extranjera; Bibliografía; Sección oficial.

EL TIEMPO

Ayer sufrió un fuerte descenso la temperatura, llegando la mínima a 5.9 grados a las 5.30 a. m. La máxima fué de 15.5 grados, registrada a las 3 p. m.

La atmósfera continuó regularmente despejada, y el sol alumbró durante 10 horas y 58 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: presión atmosférica en m/m: 758.6, 760.1 y 761.9; temperatura del aire (grados centígrados): 8.9, 15 y 7.8; humedad relativa: 68, 28 y 61; dirección del viento: SO., SO. y S.; velocidad del mismo: 47, 33 y 1 kilómetros por hora; velocidad extrema: 60 kms., a las 9.20 a. m., del rumbo S.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno, excepto en Neuquén, en el oeste de Río Negro y Chubut, donde estaba nublado y habían caído ligeras lluvias.

En las provincias del este prevalecían vientos del sur, y del norte en las regiones del centro oeste y sur.

La temperatura había bajado en las provincias, encontrándose unos cinco grados bajo la normal en toda la república.

La presión atmosférica había subido en las provincias, mientras que en los territorios del sur bajaba nuevamente.

Hoy el tiempo continuará bueno en general, con temperatura en ascenso.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

CARPINTERO PARA TODO TRABAJO EN madera, se ofrece. Calle Bertres 339.

CHAUFFEUR, HOMBRE BIEN ENTENdido en el cuidado y manejo de la máquina, se ofrece. F. G., Méjico 2070.

PINTOR PARA LA CIUDAD O INTERIOR, se ofrece. Dirigirse a Reconquista 673, a cualquier hora.

DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos para mañana

MATCH INTERNACIONAL A BENEFICIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Argentinos v. Uruguayos

En el field del Racing Club, sito en Avellaneda, se jugará mañana el partido internacional amistoso a beneficio del "Círculo de la Prensa".

El fin benéfico del match por una parte, y, la constitución de los equipos por otra, constituye una sólida garantía para que la entidad beneficiada obtenga uno de sus mejores éxitos.

Los cuadros formarán así:

Asociación Argentina: Emilio Fernández (G. y E. de La Plata); Arturo A. Chiappe (River Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); Simons (R. Plate), Ernesto Sande (Independiente) y Felissari (Platense); Z. Canavery, A. Ohaco (Racing), M. Haller (G. y Esgrima), E. Hayes (Rosario Central) y F. Taggino (River Plate).

Asociación Uruguaya: Demarchi; Urdinarrain y Benincasa; Rodríguez, Harley y Banciuo; Pérez, Tognola, Mongelar, Farinaso y Marán. Suplentes: Marengo y Buffoni.

EN MONTEVIDEO SE DISPUTARA MAÑANA EL PREMIO "MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA"

Uruguayos v. Argentinos

Un nuevo triunfo, y, fácil si se quiere, obtendrán mañana los uruguayos frente al equipo representativo de la Asociación Argentina, ojalá nos equivoquemos; pero, desgraciadamente, el mal tacto de la comisión seleccionadora así nos lo hace pensar, y, con nosotros, todos los aficionados.

No puede admitirse que se pretenda hacer creer que la comisión seleccionadora proceda con equidad, pues el cuadro argentino no es todo lo poderoso que pudiera ser, pero si se quiere formar un conjunto homogéneo, debe, ante todo, apartarse de la norma rutinaria del "favoritismo" y olvidar a los "apadrinados" y, entonces, recién se podrán formar cuadros con el poder legítimo de nuestro football, y evidenciar el adelanto del viril deporte.

Los equipos son estos:

A. A. de F.: C. Isola; Z. Díaz y A. Reyes; E. Mattozzi, F. Olazar y J. Pepe; L. C. Bownas, E. Badalini, A. Marcovechio, E. Guidi y J. N. Perinetti.

Acompañarán al equipo los delegados señores Bernabé Susini, Angel Bernasconi, E. Languasco y M. Negri.

A. U. de F.: C. Saporiti; A. Granja y A. Foglino; P. Olivieri, J. Delgado y B. Savio; P. Somma, I. Gradín, J. Piendibene, C. Scarone y A. Romano.

SAN LORENZO DE ALMAGRO v. PALERMO

Entre los primeros cuadros de estos clubs, se jugará mañana, a las 3 p. m., un partido amistoso en Palermo, calle Humbold y Soler.

Dado la homogeneidad de ambos conjuntos, y, el entusiasmo que entre estos cuadros existe por la realización de este match, no cabe duda que el encuentro será uno de los más interesantes de los que se jugarán mañana.

Los cuadros formarán así:

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y J. Coll; J. Monti, F. Monti y J. Saccardo; F. Etchegaray, R. Conti, F. Xarau, G. Urio y L. Gianella.

Palermo: Galli; Echeverría y Cufré; Felipetti, Martín y Ballari; Ceppi (capitán), Traverso, Ponce, Sánchez y Gutiérrez.

Suplentes: Falcioni y Serra.

PALERMO (VETERANOS) v. C. S.

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Se jugará en Humbold y Soler, a las 8 a. m.

Palermo: Monge; Lagomarsino y de la Torre; Cabezón, Giansante y Giudice; Baliñas, Caso, Casalla, Alvarez y Lanterno.

Suplentes: Beretta y Piccioli.

C. S.: Silva; Varela y Schiatti; Chiaia Brizuela y Mendez; Pescalini, Morelli, Doeyo, Mega y Sifreddi.

Suplentes: Vega y Granara.

UN "AFFAIRE" INTERESANTE

En la semana próxima iniciaremos la publicación de un "affaire" interesantísimo, en el que intervienen clubs de primera división y sportmans conocidos.

Se trata, y, de ahí el argumento, de un conocido club que pretende evitar el descenso interviniendo en su equipo jugadores uruguayos "golondrinas" y profesionales.

Tenemos en nuestro poder datos concretos y correspondencia de un interés inusitado. Tendrán nuestros lectores, lectura amena para rato.

CAMPEONATO INTERNO F. C. P.

Departamento tracción

La final de este campeonato se disputará hoy sábado, a las 3 p. m. en el field del Club Atlético Palermo, entre los equipos de materiales y kilometraje, los que se presentarán a disputar el trofeo, así formados:

Mat.: Monge; Botta y Burotto; Botta, Grindrod y Ruland; De Cesare, Magaldi, Miraglia, Burotto y García.

Kil.: Piovano; Casalla y Rotta; De la Torre, Barros y Tornese, Baliños, Romero, Ceppi, Granella y Caso.

Argentinos Juniors Reserva de intermedia v. Sportivo Barracas — En Estomba 902, a las 12.30 p. m.

Silva, Fedevila, Smith, Novelli, Genta, Briola, Solano, Ranelli, Simón, Ibarra, González.

Argentinos Juniors 3a. A v. Estudiantil Porteño— En Gaona y Campichuelo a las 2.30 p. m.

Gianeli, Picaso, Richetti, Revechi, Cavadini, Molinari, Glausen, Balzardi, Molinari, Molfino, Sánchez.

Olavarría F. C. v. Defensores de Boca Juniors — Estos dos clubs se encontrarán nuevamente en brega amistosa en el field que el segundo de los nombrados posee en el dock sur, el domingo 1 de octubre, a las 2.30 p. m.

Los jugadores que representarán a Olavarría serán los siguientes:

Diez; Tagliaferri y Enseñat; Giustiniani, Missetich y Severi; Amato, Serafini, Fava, Dematía y Cámera. Suplente: S. Enseñat.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. 25 de Mayo — Un grupo de jóvenes estudiantes y empleados del vecindario del Caballito ha fundado un club atlético con el propósito de practicar varios deportes, y en especial el del football.

En una reunión celebrada resolvió designar las siguientes autoridades: presidente, Jorge G. López; vice, Rafael León; secretario, Juan R. López; pro, Francisco Yelpi; tesorero, Luis Ricco; pro, José Cossi; vocales: Alejandro Renauld, Alejandro Vila, Rodolfo Bogo, Raúl B. Cúneo, Tito Panza y Ricardo M. Hright.

También resolvió denominar al club con el nombre de 25 de Mayo.

Casa Ideal de los Novios v. C. N. de Consumos — Por primera vez se medirán estos equipos mañana, en la cancha del primero, Estomba 902, a las 8 a. m.

Team Casa Ideal: M. Ortiz; J. Machaproject y R. Drago; C. Chioza, J. Lapuchelli y E. Formoso; R. Montes, J. Haurie, M. Montes, C. Loizzo y H. Scarella.

Casa Ideal de los Novios B v. Gutemberg —Este partido se verificará en la cancha del primero, a las 9.45 a. m.

Team Casa Ideal: R. Haurie; F. Montaña y L. Tagliazucchi; Y. Iglesias, P. Olivera y A. Catalano; R. Alonso, M. Martínez, R. Pietrapiano, A. Bertolino y E. Clavel.

Rivadavia v. Rañó — En la cancha que el Progresista posee en la estación Avellaneda, se jugará mañana, a las 12.45 p. m., este partido.

Team de Rivadavia: J. P. Bidone; R. Dorado y J. Tabeada; Remorino, Lorenzano y Varela; Vichicoute, Varela, Hunter, Cappelletti y Rivarola.

Dirigirá el encuentro el señor Ramón Lorenzo.

Defensores de V. Barceló v. Dublín Argentino — Se llevará a cabo mañana, en el field del primero, situado en Banfield, un partido amistoso de 4a. división.

Defensores de V. Barceló estará así formado: J. Flores; F. Jesualdo y J. Paparato; H. Pelán, A. Barbieri y M. Piñero; A. Albizú, F. Noval, P. Villarino, E. Villarreal y A. Fuentes.

Joaquín J. Zabala v. Escuela Normal — En la cancha de la Sociedad Sportiva Argentina se llevó a cabo anteayer el partido anunciado entre los cuadros de cuarta división de los clubs citados, resultando vencedor el primero por un tanto contra cero. Realizado el sorteo de práctica, al team de Escuela Normal le tocó jugar a favor del viento, retirándose en el segundo período por tener el viento en contra. El goal fué marcado en la siguiente forma: en un pase de Demacri dió oportunidad a Achával para señalar el tanto que le valió el triunfo.

Centro Caballito Norte — En la reunión efectuada el miércoles, por este Centro se designó delegado titular al ciudadano Pedro Loza, y suplente a Domingo Alfano. Para referee al compañero Tomás Norcini y como secretario del team al ciudadano P. M. Villa.

El team quedó constituído en la siguiente forma: Alterigo Viarengo; Armando Bambaldi y José Loggieri; Francisco Páez, Cayetano Alfano y Pedro Ferrari; Adrián Bergogne (capitán), Pascual Morcella, Francisco Garzonio, Pedro Loza y Ricardo Dragovich.

Suplentes: Hilario Páez, Vicente Aragone, Juan Guarnieri y Enrique García.

Nombróse la siguiente comisión de field: D. Alfano, L. La Sala, J. Morgado, P. M. Villa, N. Nebot, L. Blanco y N. Cánepa.

Gutemberg v. Jardín Botánico — Este partido se llevó a cabo en la Sportiva el domingo 24, resultando vencedor el primero por tres goals a 0.

Gutemberg se presentó de la siguiente manera: P. Acuña; A. Cabrera y A. Mussi; J. Albanese (acp.); R. Bertolini, A. Bianchi; R. Berrondo, A. Tutto, L. Lluzfuti, R. Acuña y A. Pierre.

Los goals fueron hechos por R. Bertolini 1 y A. Pierre 2.

Libertadores del Sur v. E. Boquense — Este partido fué jugado el domingo por la mañana, en la Isla Maciel, venciendo el primero por 3 goals a 2.

El team vencedor era el siguiente: Benedetti; A. Oliveri y F. Sibera; P. Dematías, D. Dematías, Fratantoni, Borello y Selén.

El team de Libertadores actuó con sólo ocho jugadores.

Los goals fueron marcados por Borello del team vencedor, y por A. Molinari y J. Molinari del perdedor.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino — Esta noche a las 9 se reunirá en sesión extraordinaria la C. D. de esta institución para tomar las últimas disposiciones para el festival deportivo que con motivo de la realización, por segunda vez, del campeonato argentino de la hora en motocicleta tendrá lugar mañana en el hipódromo de San Martín.

Ha sido invitado especialmente a concurrir a esta reunión el cronometrista oficial de la institución, señor Pablo Dupin, con el fin de estudiar la implantación en nuestro país del sistema empleado para la salida en las grandes carreras de motocicletas que se realizan en Norte América.

Consiste éste en largar a todos los corredores, los que por una vuelta deberán seguir a un sidecar, sin poderlo pasar; al llegar al término de la primera vuelta se da la señal definitiva de partida. Con este sistema se procurará evitar los graves perjuicios que implica a un corredor, en la salida parada, la posibilidad de que su máquina no saliese a tiempo, lo que generalmente le ocasiona la pérdida de casi media pista sobre el grupo delantero.

Mañana, a las 12 m. en el restaurant del hipódromo de San Martín será ofrecido [por el] Club Rosario, un almuerzo a la delegación del [illegible]

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — Se recuerda a los interesados e instituciones del ramo que hoy se clausuran las inscripciones para la carrera reservada para menores de quince años que este club realizará mañana, sobre un recorrido de 5 kilómetros y con el siguiente recorrido: largada de Directorio y Doblas, frente al local social, por Directorio, Centenera, Río IV, Doblas, al punto de partida. La carrera se largará a las 3 p. m.

La inscripción es completamente gratis; solamente se exigirán los documentos que comprueben la edad.

En el mismo día se hará entrega de los premios a los vencedores.

CICLISMO

Sport Club Jorge Newbery — Mañana se hará entrega de los premios a los corredores de la carrera ciclista Congreso-Morón-Caballito, llevada a cabo el domingo 17, en la secretaría, Directorio 212.

Los premios corresponden como sigue: 1o., Pedro Phordoy, medalla de oro; 2o., F. L. Masenzano, cigarrera plata vieja con grabado; 3o., F. Vázquez, medalla de plata grabada.

Club Primera Junta — En la asamblea extraordinaria efectuada el 21 del corriente resolvió reformar los estatutos y nombrar una nueva comisión directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, José Juan Peyron; vice, Horacio Genser; secretario, Oscar Diégues; tesorero, Eduardo A. Pombo; vocales: Alfredo Roig, Juan del Giudice y Ramón E. Fort.

En la asamblea ordinaria realizada el día 28 se resolvió aceptar los siguientes socios: Eliza Walpole, Ernesto Degrata, Italo Maspero, Eugenio Peyloubet, Manuel Ramírez, Sebelo Valverde, Carlos F. Ricardo, José Paz, Leonardo Ghigliazza y Emilio Cruz, y efectuar una excursión ciclista mañana al pueblo de Morón, debiendo salir del local social, Provincias Unidas 1008, a las 6.15 a. m.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados, promete alcanzar un hermoso éxito.

Sport Club Nacional — Como fuera anunciado en oportunidad, el domingo 1 de octubre, a las 4 p. m., se realizará la carrera ciclista de 5 kilómetros para aficionados que no hayan ganado ninguna carrera. Esta prueba ciclista se denomina Circuito Nueva Pompeya. El trayecto es el siguiente: Esquiú y Sáenz, por ésta hasta Caseros, Arena y Sáenz al punto de partida. Los corredores cubrirán el trayecto de 5 kilómetros en dos vueltas.

Las inscripciones cuestan un peso, y se reciben hasta el 6 de octubre en la secretaría provisoria, Esquiú 1062.

El mismo día se efectuará la carrera pedestre de 3 kilómetros para perdedores que nunca hayan ganado primer premio.

Las inscripciones cuestan 0.50, y se reciben en Esquiú 1062 todos los días, a las 19 p. m.

El trayecto elegido para esta prueba es el siguiente: Esquiú y Sáenz, por ésta a Caseros, Arena, Sáenz hasta Coronel Roca.

CENTROS SOCIALES

La Esmeralda — Esta noche realiza este centro recreativo su función artística y baile inaugural, en el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1242.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "Justicia de antaño" y la comedia "Walkyria".

Almas que Luchan — Realizará esta noche una función artística y baile familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1758.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Pedro Paonessa pondrá en escena las obras "La canción del cisne", "Honra justiciera" y "Equivocación lamentable".

Festival benéfico — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se llevará a cabo esta noche una función artística y baile familiar a beneficio de los ciudadanos D. Arenri y P. Caloné.

Se representarán las obras "Un ramo de rosas", "Agapito Pulenta" y "Mucho palo y poca yerba".

El Despertar del Tea — Esta asociación realizará esta noche una función artística y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — "Poeta y aldeano", por la orquesta Antonelli; pasillo cómico por el señor Eduardo Cuevas; concierto de guitarra por el señor Carmelo Rizzuti; "Cavallería rusticana", por la orquesta; excéntricos señores A. Carelli y O. Balotta.

Segunda parte — "Idilio Lysistrata", por la orquesta; tonadillas por la niña de 16 años La Fornarina; "Marcha Jocosa", por la orquesta; célebre parodista cómico Duarte.

Las fiestas de mañana — Realizarán tertulias los siguientes centros:

Los Inmortales, en el salón de la Paloma e Benevolenza, Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén, en el salón La Previsora, Yerbal 2636 (Flores).

Laureles a la Prensa, en el salón de La Fratellanza Militare, Independencia No. 3054.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en todas partes.

Paraguay — Continúa bajando paulatinamente frente a Formosa y P. Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Estacionario los cerca de S. Corral.

Paraná — Sigue bajando rápidamente en el trayecto comprendido desde Corrientes hasta Goya. Frente a Esquina estacionario. En su parte inferior, aguas abajo del último lugar, continúa aumentando.

Uruguay — Empezó a crecer de nuevo frente a C. Concepción. En los demás puertos aguas abajo de dicho lugar continúa bajando con relativa rapidez.

De la Plata — Ha bajado mts. 1.10 desde ayer. Crecerá probablemente algo mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay continúa creciendo con bastante velocidad.

Agrio — Ha crecido considerablemente desde ayer cerca de Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario frente a Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios crece con relativa rapidez.

Negro — Baja despacio en todas partes. Crecerá algo en su parte superior, frente a Paso Pizarro, mañana.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Tendencia a crecer.

Senguer — Empezó a bajar de nuevo frente a Colonia Sarmiento.

CORREO

M. R. (Bs. As.) — No nos gusta el fragmento de "El campo".

G. C. S. (Paraná) — No podemos publicar el soneto.

M. D. (Bartolomé Mitre) — Su composición "Lenguas largas" está demasiado sujeta a la imitación de Almafuerte.

M. M. (Rosario) — El proyecto de ley orgánica le reconoce su antigüedad en el servicio, sin fijar ningún plazo para que pueda reingresar a cualquier empresa.

A. R. (Saladillo) — Debe demandar a la empresa ante quien corresponda. La opinión de los jueces al respecto no aparece siempre uniforme.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2670; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600, Tornú, Bella Vista 2902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 785, 4a., Almirante Brown 1075; 5a., Fray Cayetano 651 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 920; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5040; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1056.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 1283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 35. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2233, de 9 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 539, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 35, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7535, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 253, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4483, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 22a.) Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario. Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Iachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1355; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1038; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tucumán 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 612; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1082; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 3673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 59; 24.a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1888; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5845; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Buenos Aires en cine, Café concert, Buenos Aires en cine. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, La barca errante (estreno). — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La mujer moderna. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, Fruta picada. — Platea, $ 2.50.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — La Triantita, Los Fresquets, La Macarenita, Linda Telma, La Cuyanito, Marino. — Platea, $ 0.20 por sección.

NUEVO — Gran compañía argentina de sainetes y revistas, de Muiño-Alippi.
Hoy — El doctor Franz (estreno), Querella política (Liquidación forzosa), Compromiso matrimonial, Cosas de esta tierra. —Platea, 0.40 por sección.

COLISEO — Gran compañía de opereta y ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Addio giovinezza. — Platea, $ 3.

MODERNO — Gran compañía de zarzuela española de Enrique Carrillo y Francisco Andreu.
Hoy — Secciones vermouth: El dúo de la Africana, La gatita blanca. Platea, 0.40 por sección. Noche: La gatita blanca, El dúo de la Africana, Los granujas. —Platea, $ 0.40 por sección.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg.
Hoy — Der Gengster. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tres grandes debuts. The Sasetas, acróbatas bailarines; Miss Tiperary y su excéntrico, contorsionista; Sidney and Colins, bailarines acrobáticos. Powell and Dorris, ciclistas cómicos; Le Hay and Irene; Georgine y toda la compañía. De 11 a 12, gran campeonato de lucha romana. Tres grandes luchas diarias. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

SAN MARTIN — Gran compañía ecuestre de American Circus.
Hoy — Tarde: Grandiosa matiné, con programa especial. — Noche: Trío Canales (triple jockey), The Shetland Poney Sport, Monos y perros sabios. — Platea, $ 2.

PABELLON DE NOVEDADES — Corrientes y Bermejo — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas, comedias y zarzuelas nacionales de José J. Podestá.
Hoy — Sección vermouth: Registro civil, Teleche y Vinelli. Platea, 0.30. — Noche: Les Bole, The Ussars Brothers, Julián Jiménez. — Platea, $ 1.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Tres funciones diarias: de mañana, 9.30 a 12: entrada y patines, $ 1. — Tarde: 3.30 a 7.30: entrada y patines, $ 2. — Noche: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11.30: entrada y patines, $ 1.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2570 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

CINEMATOGRAFO ALVEAR — Canning 1378.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.— Todos los días dos funciones, con variado programa y música selecta.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 11.65.
Barletta Europa, 10.95.
Pan, 10.75.
Bahía Blanca, export., 10.75.
Id. Brasil, 11.05.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.80.
Id. dársena, 5.55.
Lino 4 o|o, 15.80.
Maíz amarillo, 5.20.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 5.20, septiembre 5.20, octubre 5.20, noviembre 5.50, diciembre 5.70.
Avena — Septiembre 5.75, octubre 5.90, noviembre 5.90.
Lino—Disponible 16.40, septiembre 16.40, octubre 16.40, noviembre 16.50, diciembre 16.60, enero 16.80.
Trigo — Disponible 10.85, septiembre 10.85, octubre 10.85, noviembre 11.05, diciembre 11.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible 5, octubre 5, noviembre 5.20, diciembre 5.40, enero 5.50.
Lino — Disponible 15.50, octubre 15.80, noviembre 16.35, diciembre 16.55, enero 16.70, febrero 16.55.
Trigo — Disponible 10.15, octubre 10.15, noviembre 10.55, diciembre 10.75, enero 11.10.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Noruego Liv, de Rosario al dock sur, con carga general.
—Inglés Alesia, de la rada al dique 1, en lastre.
—Inglés Hortensius, de Campana al dique 3, con carga general.
—Inglés Herminius, de Liverpool al dique 1, con carga general.
—Italiano Toscana, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

SALIDAS

Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Sueco Skogland, de la Boca para Rosario, a cargar.
—Noruega Fornice, del dique 3 para la rada, a cargar.
—Noruega Cate, del dique 3 para la rada, a cargar.

A ENTRAR HOY

Francés Italie, del Havre a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Norteamericano Kentuchilian, de Nueva York al dique 3, con carga general.
—Noruego St. Croix, de Malmo al dique 4, con carga.

A SALIR HOY

Inglés Phidias, del dique 3 para Nueva York, con carga general.
—Sueco D. Sophia, del dique 3 para Malmo, con carga general.
—Noruego Christian Bors, del dique 3 para Nueva York, con carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 22 de Liverpool para ésta.
Amazón, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Liverpool.
A. L. Treveille, francés, salió el 28 de ésta para Burdeos.
Byron, inglés, salió el 21 de ésta para Londres.
Cavour, italiano, salió el 20 de Gibraltar para ésta.
Demerara, inglés, en Liverpool.
Darro, inglés, salió el 15 de Liverpool.
Desna, inglés, salió el 15 de Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de La Plata.
Deseado, inglés, salió el 26 de ésta para Londres.
Frisia, holandés, en Amsterdam.
Garonna, francés, en Burdeos.
Hollandia, holandés, salió el 13 de Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 21 de Londres.
Highland Piper, inglés, en Londres.
Highland Glen, inglés, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Scot, inglés, salió el 7 de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 27 de La Plata.
Highland Rover, inglés, salió el 22 de La Plata para Londres.
Highland Loch, inglés, saldrá el 2 de octubre de La Plata.
Highland Laddie, inglés, salió el 7 de Londres, es esperado en ésta el 1o. de octubre.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 4 de octubre de Barcelona.
Italie, francés, salió el 15 de Dakar para ésta; es esperado hoy.
León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta.
Luisiana, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 22 de Río de Janeiro para Burdeos.
Pampa, francés, en Marsella.
P. di Udine, italiano, en Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 28 de ésta para Bilbao.
Ravenna, italiano, salió el 16 de ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, en ésta, saldrá el 2 de octubre para Barcelona.
Sequana, francés, salió el 11 de Río de Janeiro para Burdeos.
Samara, francés, salió el 26 de Río de Janeiro para ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 21 de Génova para ésta.
Voltaire, inglés, saldrá el 5 de octubre para La Plata.
Vauban, inglés, salió el 9 de Nueva York para ésta.
Vestris, inglés, salió el 12 de Río de Janeiro para Nueva York.
Valbanera, español, salió el 20 de ésta para Barcelona.
Zeelandia, holandés, salió el 27 de Río de Janeiro para Amsterdam.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.—No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.—No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornillc, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7635, San Juan 3201, Corrientes 3220, Entre Ríos 404, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.128.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2306; No. 5, Rivadavia 8492. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 530

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelter, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	" 98.911.690 — m/n
Fondo de reserva . . .	" 47.915.562.12 m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, agosto 29 de 1916. — Elías O. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 2002. Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 332, calle Boedo, Santa Fe y Gánova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años Convencional		

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.		

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

Casa, calle Lezica núm. 4317, entre las de Pringles y Yatay

Préstamo No. Ho. 11.123. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **VIERNES 13 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Lezica número 4317, con edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, cocina, w. c., etc. Terreno mide: 8.75 metros de frente al S. por 37 metros de fondo al N.

BASE DE VENTA: $ 14.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.369 con 487 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de septiembre de 1916. V|13|10.

CAPITAL

Casa, calle Río IV núm. 884, entre las de Thompson y Centenera

Préstamo No. Ho. 9495. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MARTES 10 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Río IV núm. 884, con edificio compuesto de jardín al frente, vestíbulo, sala, salita, escritorio, comedor, cinco habitaciones, baño, cocina, etc.; y terreno que mide: 17.32 mts. de frente al N. por 77.94 mts. de fondo, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos.

BASE DE VENTA: $ 18.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de septiembre de 1916. V. 10|10.

CAPITAL

Casa calle Gorriti No. 3744 entre las de Bulnes y Salguero

Préstamo No. Ho. 14.109. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local el **MIERCOLES CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, una casa ubicada en la calle Gorriti número 3744, con edificio compuesto de 6 habitaciones, comedor, baño, una pieza chica, cocina, etc.; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. por 52.70 metros en el del E y 52.60 metros en el O.; o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 16.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.390 con 454 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de septiembre de 1916. V|4|10

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO BOGGIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1916. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a don Mauricio Yajson, por el término de tres días, la sentencia pronunciada en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, agosto 8 de 1916. —Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Mauricio Yajson — arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos — hasta que pague al Banco Francés del Río de la Plata la suma de ocho mil setecientos cincuenta pesos con 04/100 m/n, intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Castro, Solá y Ghigliani y apoderado Lafite en ciento veinte, en trescientos, en sesenta y en trescientos pesos m/n, respectivamente. Publíquese esta sentencia, haciéndola saber al deudor por edictos que se publicarán tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos." — Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — Juan José Britos (hijo), secretario. V|30|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA MUSSO DE ROSINGANA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1916. — José E. Cirio, secretario. V. 26|10|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANGEL CANAVERY**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1916. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V. 26|10|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN BACIGALUPPI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V. 25|10|16.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DONATO SALVATO o SALVADO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1916. —F. Guillermo Espeche, secretario. V. 25|10|16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados "IRAZOQUI CARLOS versus YCHURIBEHERE, sobre cobro hipotecario", que tramitan por ante la secretaría del subscripto, se ha dictado la sentencia de trance y remate que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, septiembre siete de 1916 — Autos y vistos: No habiéndose deducido excepción alguna a la presente ejecución, resuelvo: llevaría adelante hasta hacer pago al acreedor del capital e intereses (arts. 486, 498 y 507 del código de procedimientos). Notifíquese al empleado Romero, y previa reposición de sellos, archívense. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — R. Bunge. — Ante mí: M. Echegaray."

Buenos Aires, septiembre 21 de 1916. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANTONIA M. GUELENA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. —Rafael Caputo, secretario. V|18|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MARIA ISIDORO GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V|18|10.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BERNARDO DAROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. V|5|10.

